BIBLIOTECA
DE
AUTORES CRISTIANOS
Declarada de interés nacional

ESTA COLECCIÓN SE PUBLICA BAJO LOS AUSPICIOS Y ALTA DIRECCIÓN DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

LA COMISIÓN DE DICHA PONTIFICIA UNIVERSIDAD ENCARGADA DE LA INMEDIATA RELACIÓN CON LA B. A. C., ESTÁ INTEGRADA EN EL AÑO 1957 POR LOS SEÑORES SIGUIENTES:

PRESIDENTE:

Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Fr. FRANCISCO BARBADO VIEJO, O. P., *Obispo de Salamanca y Gran Canciller de la Pontificia Universidad.*

VICEPRESIDENTE: Ilmo. Sr. Dr. LORENZO TURRADO, *Rector Magnífico.*

VOCALES: R. P. Dr. Fr. AGAPITO SOBRADILLO, O. F. M. C., *Decano de la Facultad de Teología;* M. I. Sr. Dr. LAMBERTO DE ECHEVERRÍA, *Decano de la Facultad de Derecho;* M. I. Sr. Dr. BERNARDO RINCÓN, *Decano de la Facultad de Filosofía;* R. P. Dr. JOSÉ JIMÉNEZ, C. M. F., *Decano de la Facultad de Humanidades Clásicas;* R. P. Dr. Fr. ALBERTO COLUNGA, O. P., *Catedrático de Sagrada Escritura;* reverendo P. Dr. BERNARDINO LLORCA, S. I., *Catedrático de Historia Eclesiástica.*

SECRETARIO: M. I. Sr. Dr. LUIS SALA BALUST, *Profesor.*

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. APARTADO 466
MADRID · MCMLVII

VERBUM VITAE

LA PALABRA DE CRISTO

Repertorio orgánico de textos para el estudio de las homilías dominicales y festivas

ELABORADO POR UNA COMISIÓN DE AUTORES BAJO LA DIRECCIÓN DE

MONS. ANGEL HERRERA ORIA
Obispo de Málaga

TOMO VIII

REIMPRESIÓN

CONCEPTION ABBEY & SEMINARY
LIBRARY
Lux de Luce
Conception, Missouri

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS
MADRID · MCMLVII

http://www.obrascatolicas.com

La Palabra de Cristo

ESTA SERIE DE LA B. A. C. CONSTARÁ DE LOS SIGUIENTES VOLÚMENES:

I. Adviento y Navidad.
II. Epifanía a Cuaresma.
III. Cuaresma y Semana Santa.
IV. Ciclo pascual.
V. Pentecostés (1.º).
VI. Pentecostés (2.º).
VII. Pentecostés (3.º).
VIII. Pentecostés (4.º).
IX. Fiestas (1.º).
X. Fiestas (2.º). Indices generales.

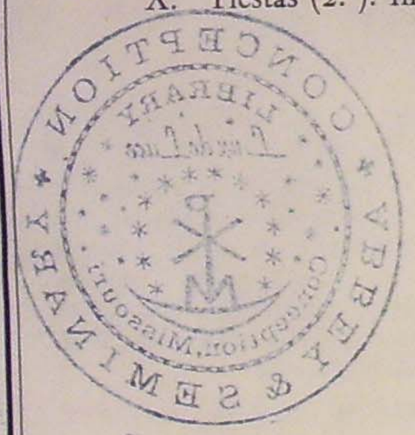

TOMO VIII

Pentecostés (4.º)

La parábola de los invitados a la boda (dom. 19 desp. de Pent.).—La curación del hijo del régulo (dom. 20 desp. de Pent.).—El perdón de las ofensas (dom. 21 desp. de Pent.).—El tributo al César (dom. 22 desp. de Pent.).—Resurrección de la hija de Jairo (dom. 23 desp. de Pent.).—Cristo Rey (dom. ant. a Todos los Santos).—La última venida de Cristo (dom. 24 desp. de Pent.)

Han colaborado en este volumen:

D. Luis Vera Ordás y D. Francisco Carrillo Rubio *(selección de textos patrísticos y teológicos, comentarios exegéticos, guiones).*
D. José María Eguaras Iriarte *(parte litúrgica, teológica y guiones).*
D. Manuel Díez de los Ríos *(textos pontificios, guiones).*
D. Alejandro Sierra de Cózar *(índices).*
D. Luis Ortiz Muñoz *(selección de textos escriturísticos, miscelánea histórica y literaria).*
D. Tomás Cerro Corrochano *(ordenación de materiales).*

http://www.obrascatolicas.com

3 0927

NIHIL OBSTAT:
DR. JUSTO NOVO DE VEGA,
Censor.

IMPRIMATUR:
† ANGEL,
Obispo de Málaga.
Madrid, 16 noviembre 1953.

SEGRETERIA DI STATO DI SUA SANTITÀ

Núm. 308.234

Vaticano, 2 de septiembre 1953.

Excelentísimo y reverendísimo señor:

El Augusto Pontífice ha recibido el tomo primero de La palabra de Cristo, *serie de la benemérita Biblioteca de Autores Cristianos, y desea manifestar a vuestra excelencia la satisfacción con que ha acogido tan interesante obra.*

En estos difíciles tiempos, en los que la ignorancia religiosa ha hecho tanto daño a las almas, una publicación como ésta, dirigida a restaurar una predicación auténticamente evangélica, es de excepcional importancia.

El Padre Santo ha visto con viva complacencia que esta colección no es uno más de los sermonarios existentes. Su variado y abundante acopio de materiales ofrece al orador sagrado los elementos necesarios para su mejor preparación, una serie de conocimientos que abarcan la Sagrada Escritura, los Padres de la Iglesia, teólogos, autores clásicos y, con gran oportunidad, las enseñanzas pontificias, para que su predicación esté sólidamente fundada y la palabra de Dios pueda penetrar en los corazones de los hombres y dar frutos de vida eterna sin perderse en vanas retóricas.

Su Santidad quiere que llegue a vuestra excelencia y a los doctos y diligentes miembros de la comisión que ha elaborado este hermoso trabajo el testimonio de su particular benevolencia y su paternal felicitación por la obra que han realizado, que será de mucho pro-

http://www.obrascatolicas.com

vecho para todos los sacerdotes, en especial para los dedicados a la cura de almas, y muy a propósito para formar a los jóvenes levitas en el verdadero sentido de la predicación sagrada.

El Augusto Pontífice pide al Señor que les conceda llevar a cabo el plan que se han propuesto y los ilumine en su ejecución, mientras que, en prenda de celestiales gracias, les da de todo corazón la bendición apostólica.

Reciba también de mi parte, excelentísimo señor, mi expresiva gratitud por el ejemplar que me ha enviado, deseoso de que alcance el mayor éxito y produzca los más copiosos frutos.

Al reiterarle el testimonio de mi más distinguida consideración, quedo siempre de vuestra excelencia reverendísima seguro servidor.

J. B. MONTINI,
Prosecr.

Mons. Angel Herrera, Obispo de Málaga.

INDICE GENERAL

http://www.obrascatolicas.com

INDICE GENERAL

LA PARABOLA DE LOS INVITADOS A LA BODA

Domingo XIX después de Pentecostés

Págs.

SECCION I.—**Textos sagrados** 3

I. *Epístola* 3
II. *Evangelio* 3
III. *Algunos textos de la Sagrada Escritura sobre la gracia.* 4

SECCION II.—**Comentarios generales** 11

I. *Situación litúrgica* 11
II. *Apuntes exegético-morales* 12
A) Epístola 12
a) Argumento 12
b) Los textos 13
B) Evangelio 16
a) Situación histórica y argumento 16
b) Los textos 17

SECCION III.—**Santos Padres** 20

I. *Orígenes* 20
A) El hombre rey 20
B) Los manjares 20
C) Los ejércitos del rey 21
D) La primera llamada 21
E) El vestido nupcial 21

II. *San Juan Crisóstomo* 22
A) Desposorios de Cristo y el alma 22
B) El banquete de la palabra de Dios 22
C) La invitación 23
D) Muerte de los profetas 24
E) Abundancia del banquete 24
F) Las excusas 24
G) Castigo y vocación universal 25
H) El hombre sin el vestido nupcial 25

http://www.obrascatolicas.com

Págs.

III. *San Agustín* 26
A) La vestidura nupcial 27
B) La gracia 32
IV. *San Gregorio Magno* 37
A) Breve exégesis 37
B) El vestido de la caridad 38
C) Dos preceptos de una misma caridad 39
D) El castigo 40

SECCION IV.—**Teólogos** 43

Santo Tomás de Aquino 43
A) El vestido de la gracia 43
B) El banquete eucarístico 46

SECCION V.—**Autores varios** 49

I. *Beato Juan de Avila* 49
A) La vestidura blanca o la gracia intrínseca 49
B) El hombre sin la vestidura. El pecado arruina la hermosura del alma 54

II. *Santa Teresa de Jesús* 55
A) La gracia 55
B) El infierno 58

III. *P. Eusebio Nieremberg* 63
A) El vestido de la gracia 63
B) El pensamiento de la eternidad 70

IV. *San Francisco de Sales* 73
A) Valor que el amor sagrado da a las acciones 73
B) Cómo la caridad comprende todas las virtudes 76
C) Las virtudes traen su perfección del amor sagrado. 79
D) Las acciones humanas carecen de valor cuando son practicadas sin el amor divino 81

V. *Bossuet* 83
A) La muerte como la vida 83
B) La ambición aleja de Dios 84
C) Preocupaciones del siglo 86
D) Los placeres 87
E) Resumen 89

VI. *Ventura Raúlica* 89
Eternidad del infierno 89

VII. *Carlos Rossignoli* 96
Las penas del infierno 96

Págs.

VIII. *J. B. Terrien, S. I.* 100
A) De la gracia a la gloria 100
B) El vestido nupcial de la gloria 101

SECCION VI.—**Textos pontificios** 104

I. *Epístola* 104
A) «Renovaos en vuestro espíritu» 104
B) «En justicia y santidad verdaderas» 108
C) «El que robaba, ya no robe»... Naturaleza, cualidades y dignidad del trabajo humano 111
D) «Para poder dar al que tiene necesidad» 118

II. *Evangelio* 120
A) La vestidura de bodas 120
B) «Id, pues, a las salidas de los caminos» 122

SECCION VII.—**Miscelánea histórica y literaria** 124

I. *Verdad y mentira* 124
A) Algunas sentencias de la literatura clásica 124
B) Tres adagios de San Agustín 125
C) Algunas expresiones de Cervantes 125

II. *El valor de decir la verdad* 125
III. *La hipocresía* 126
IV. *El gran banquete* 127
V. *La vestidura del convite* 128
VI. *El matrimonio espiritual* 129
A) Consideraciones del Doctor Extático 130
B) Doctrina de Santa Teresa 131

VII. *Las bodas místicas de Santa Catalina de Siena* 132
VIII. *¿Fué Judas el primer sacrílego de la Eucaristía?* 133
IX. *«Se había salvado por gracia, sin mérito alguno por su parte»* 134
X. *El infierno en «La Divina Comedia»* 136
A) La inscripción de la puerta 136
B) Los gritos de los condenados 136
C) Muchedumbre doliente 137
D) El Aqueronte 137
E) El barquero Carón 137
F) Los que mueren en la cólera de Dios 138

SECCION VIII.—**Guiones homiléticos** 139

Serie II: *Sobre la epístola* 139
1. Renovaos 139
2. La justicia de la verdad 141
3. La santidad de la verdad 143

http://www.obrascatolicas.com

Págs.

4. Despojaos de la mentira : hablad verdad 145
5. El que robaba, que trabaje para dar limosna 148

Serie III : *Sobre el evangelio* 151
6. Excelencia de la gracia 151
7. Participación de la vida de Dios 153
8. Hijos de Dios 155
9. Amigos de Dios 158
10. La vida de gracia 160
11. La gracia y el mérito 163
12. La gracia y los sacramentos 165
13. Los sacramentos, signo y causa de la gracia 168
14. La gracia actual 169
15. Desprecio de la gracia 172
16. El Dios inevitable 173
17. El Dios justo 175
18. La clave de la vida 176
19. Del pensamiento del infierno al amor 179
20. Las tinieblas exteriores 181
21. El infierno y los predicadores del amor 183

Serie IV : *De actualidad social* 186
22. El hombre de la calle 186
23. Cuestión social y vida futura 190

LA CURACION DEL HIJO DEL REGULO

Domingo XX después de Pentecostés

SECCION I.—**Textos sagrados** 195

I. *Epístola* 195
II. *Evangelio* 195
III. *Algunos textos de la Escritura alusivos a la educación de los hijos* 196

A) Deberes de los hijos para con los padres 196
B) Educación de los hijos 200

SECCION II.—**Comentarios generales** 206

I. *Situación litúrgica* 206
II. *Apuntes exegético-morales* 207

A) Epístola 207
a) Argumento 207
b) Los textos 208

B) *Evangelio* 212
a) Situación histórica 212
b) Argumento 213
c) Los textos 214

C) El milagro en la apologética 217
D) Grados en la fe 218

Págs.

SECCION III.—**Santos Padres** 220

I. *San Juan Crisóstomo* 220
A) Obligación de los sacerdotes de velar por el prójimo 220
B) Obligación de los padres 221

II. *San Agustín* 225
A) La embriaguez 225
B) La fe 227

III. *San Bernardo* 236
Debilidad de nuestra fe 236

SECCION IV.—**Teólogos** 240

I. *Santo Tomás de Aquino* 240
A) Providencia del padre 240
B) La fe 241

II. *Garrigou-Lagrange, O. P.* 242
A) Fe razonable (cf. t.6 c.5 p.515) 243
B) Los criterios de la revelación 245

SECCION V.—**Autores varios** 249

I. *Santo Tomás de Villanueva* 249
A) Por qué envía Dios las enfermedades 249
B) El honor que el régulo tributa a Cristo 249
C) Cristo, médico de las almas 250
D) La fe y los milagros 251
E) La humanidad enferma 251

II. *San Juan de la Cruz* 252
A) Cautelas 252
B) La fe 257

III. *Santa Teresa de Jesús* 266
La fe, sobre el natural entender y amar y aun contra ellos 266

IV. *Fray Luis de León* 267
Cómo deben tratar las señoras a su servidumbre 267

V. *Fray Luis de Granada* 269
De la lujuria y sus remedios 269

VI. *Beato Juan de Avila* 275
Oscuridad y racionabilidad de la fe 275

VII. *J. B. Scaramelli, S. I.* 284
A) Medios para robustecer la fe 284
B) Modos de practicar la virtud de la fe 285

http://www.obrascatolicas.com

Págs.

VIII. *Bossuet* 287

A) Abuso de la ciencia 287
B) La fe y la vida 288
C) La fe comunicada a nuestro prójimo 289
D) Fe desinteresada 290
E) Exhortación final 291

IX. *P. Félix, S. I.* 291

A) La educación según Cristo 292
B) La enfermedad del hijo. La impureza arruina la juventud 294
C) Hay que llamar a Jesús para que cure al hijo 296

X. *Monseñor Gibier* 299

A) La educación, obra del amor 300
B) La educación, obra de la autoridad que vigila 302

XI. *Fillion* 304

A) Caracteres generales de los milagros. Los milagros, obra de misericordia 305
B) Otros caracteres 306

SECCION VI.—**Textos pontificios** 308

A) «Creyó el hombre en las palabras que le dijo Jesús». 308
B) «Y creyó él y toda su casa» 317

SECCION VII.—**Miscelánea histórica y literaria** 326

I. *Cómo venció Lulio la batalla de la lujuria* 326
II. *Virtud sitiada* 327
III. *Hacia la fe por el amor* 327
IV. *La enfermedad del niño rey* 329
V. *La «loba» madre* 330
VI. *Los padres de Santa Teresa* 331
VII. *Desvelo por los criados* 331
VIII. *Dedícate a Dios y a tus hijos* 332
IX. *Un modelo de mujer fuerte* 332
X. *Esclavo de los enfermos* 333

SECCION VIII.—**Guiones homiléticos** 335

Serie II: *Sobre la epístola* 335

1. La cautela 335
2. Cautelas en San Juan de la Cruz 338
3. Aprovechamiento del tiempo 340
4. Malicia de la embriaguez 342
5. La embriaguez, lacra individual y social 344
6. La embriaguez y la lujuria 347
7. Malicia de la lujuria 349

Págs.

8. Efectos de la lujuria en el entendimiento 352
9. La lujuria desvía la voluntad 355
10. La embriaguez del amor 357

Serie III: *Sobre el evangelio* 358

11. ¿Puede haber aumento en la fe? 358
12. La fe del régulo 360
13. Nicodemo 362
14. La Samaritana 364
15. ... y toda su casa 367
16. La enfermedad moral de los hijos 369
17. La responsabilidad de los padres 372
18. La oración, los hijos y el ejemplo de la vida 374

Serie IV: *De actualidad social* 377

19. Amos y criados: La doctrina de San Pablo 377
20. Amos y criados: Ideas de Pío XII 380
21. Acción Católica y apostolado doméstico 382
22. Criados del campo 384
23. Pablo y Espartaco 387

EL PERDON DE LAS OFENSAS

Domingo XXI después de Pentecostés

SECCION I.—**Textos sagrados** 393

I. *Epístola* 393
II. *Evangelio* 393
III. *Algunos textos de la Sagrada Escritura sobre la caridad y la corrección fraterna* 394

SECCION II.—**Comentarios generales** 405

I. *Situación litúrgica* 405

A) La idea del perdón 405
B) El hombre deudor 405
C) La figura de Job 406
D) El tema del pecado 406

II. *Apuntes exegético-morales* 407

A) Epístola 407

a) En vigilia tensa 407
b) La lucha contra el enemigo 407
c) Las armas de Dios 410
d) Resumen 412

B) Evangelio 412

a) Situación histórica y argumentos 412
b) Los textos 412

1. Primera escena 413

http://www.obrascatolicas.com

Págs.

2. Segunda escena 414
3. Tercera escena 415

SECCION III.—**Santos Padres** 417

I. *San Juan Crisóstomo* 417
A) La corrección fraterna 417
B) La parábola 419

II. *San Agustín* 424
A) Universalidad del pecado 424
B) Todo hombre es deudor de Dios y acreedor de su hermano 427
C) Perdonad para ser perdonados 428
D) El perdón de las deudas 428
E) No te perdonará Dios si tú no perdonas 429
F) Perdonad siempre 430
G) Perdonad todo 432
H) Perdonad, por lo menos, a los que piden perdón ... 432
I) El perdón, compatible con la corrección y el castigo. 433

III. *San Isidoro* 436
A) Quiso tomar cuentas a sus siervos 436
B) Cómo te has de comportar con tu hermano 437

SECCION IV.—**Teólogos** 440

I. *Santo Tomás de Aquino* 440
El pecado en sí mismo 440

II. *Galtier* 455
A) Concepto católico de la penitencia 456
B) Necesidad de la penitencia 457
C) La disciplina penitencial. Razón teológica 458
D) Corolarios 459

III. *Palmieri* 459
A) Objeto de la penitencia 459
B) Motivos de la penitencia 460

SECCION V.—**Autores varios** 462

I. *Santa Teresa de Jesús* 462
A) El pecado 462
B) El perdón en Santa Teresa 468

II. *Fray Luis de León* 472
Cristo Cordero 472

III. *Fray Francisco de Osuna* 474
El amor a los enemigos y a la perfección 474

Págs.

IV. *San Ignacio de Loyola* 480
A) La deuda 480
B) Denuncia y corrección paterna 484

V. *P. Juan Eusebio Nieremberg* 489
La grande deuda que debemos a nuestro Creador 489

VI. *P. Antonio Vieira, S. I.* 494
El abuso de la misericordia: «Iam amplius noli peccare». 494

VII. *San Francisco de Sales* 499
De la afabilidad con el prójimo y remedio contra la ira. 499

VIII. *Bourdaloue* 502
El perdón de las injurias 502

IX. *Massillon* 508
A) Causa de los odios 508
B) Perdón sincero 510
C) Unión cristiana 511

X. *Ventura Raulica* 511
El perdón de las ofensas 511

SECCION VI.—**Textos pontificios** 516

I. *Epístola* 516
A) «No es nuestra lucha contra la sangre y la carne, sino... contra los dominadores de este mundo tenebroso» 516
B) «Estad, pues, alerta, revestida la coraza de la justicia» 518

II. *Evangelio* 520
A) «Se le presentó uno que le debía diez mil talentos». 520
a) Los males de nuestra sociedad 521
b) El socialismo y comunismo ateos, como pecados colectivos 522
c) El racionalismo radical y el panteísmo de Estado, como pecados sociales 525
d) Deísmo o ateísmo de los Estados 528
B) Compadecido el señor del siervo aquel, le despidió condonándole la deuda 531

SECCION VII.—**Miscelánea histórica y literaria** 533

I. *Las iras del demonio* 533
A) Desgarrón de la carne y curación de la Virgen ... 533
B) ¡Fuego, fuego! ¡Que se quema una casa! 533

http://www.obrascatolicas.com

Págs.

C) El demonio del flautado 534
D) El látigo del sermón 534

II. *La armadura del caballero cristiano* 535
A) La armadura del Cid 535
B) El héroe de Mühlberg 536
C) Las armas del vencedor de Lepanto 536
D) El caballero cristiano 537
a) Su carácter de paladín 537
b) Grandeza contra mezquindad 538
c) Arrojo contra timidez 538
d) Altivez contra servilismo 538
e) Más pálpito que cálculo 538
f) Personalidad 539
g) Culto del honor 539
h) Idea de la muerte 539
i) Vida privada y vida pública 539
j) Religiosidad 539
k) Impaciencia de la eternidad 539

III. *Una página de Donoso Cortés sobre el pecado* 540
IV. *La tragedia del enano Habibrah* 540
V. *Juan Gualberto perdona al asesino de su hermano* 541
VI. *Una frase de San Edmundo* 543
VII. *Antón Martín* 544
VIII. *El olvido de las injurias* 545
A) El accidente 545
B) El sacrificio de Santa Juana 546

IX. *Las reconvenciones de fray Cristóbal* 547
X. *La clemencia, virtud de príncipes* 550
XI. *«¡Hijo mío, por la clemencia!»* 550

SECCION VIII.—**Guiones homiléticos** 551

Serie I: *Litúrgicos* 551
1. Tres lecciones de la liturgia del día 551

Serie II: *Sobre la epístola* 553
2. Los dominadores del mundo tenebroso 553
3. Las armas de Dios. La verdad 555

Serie III: *Sobre el Evangelio* 557
4. Malicia del pecado contra Dios 557
5. Efectos del pecado en el que lo comete 560
6. La gravedad del pecado por el castigo 564
7. Pecados propios 569
8. Pecados de omisión 572
9. Imperfecciones de los espirituales 574
10. El perdón de los enemigos 579
11. Perdón y olvido 581
12. Del odio al amor 582

Págs.

13. El perdón y el Cuerpo místico 584
14. Clemencia 586
15. Necesidad de la penitencia 589
16. El dogma y la historia de las indulgencias 591
17. Práctica de las indulgencias 593
18. La obligación de denunciar 594

Serie IV: *De actualidad social* 596

19. Los grandes pecados colectivos: el odio formal a Dios 596
20. Pecados públicos: deísmo y laicismo 600
21. Pecados públicos: nacionalismo radical o panteísmo de Estado 601

EL TRIBUTO AL CESAR

Domingo XXII después de Pentecostés

SECCION I.—**Textos sagrados** 607

I. *Epístola* 607
II. *Evangelio* 607
III. *Textos concordantes* 608
IV. *Algunos textos de la Escritura relacionados con el pasaje evangélico* 609
A) «¿De quién es esa imagen...?» 609
B) «... y que no tienes acepción de personas» 610
C) «Dad al César lo que es del César» 612
D) Obligaciones de los súbditos 618

SECCION II.—**Comentarios generales** 623

I. *Situación litúrgica* 623
A) El «introito» y el «ofertorio» 623
B) Evangelio y epístola 624
a) A Dios lo que es de Dios 624
b) El «bonum pietatis» 624
c) Los deberes cívicos y patrióticos 624

II. *Apuntes exegético-morales* 625
A) Epístola 625
a) Argumento 625
b) Los textos 626
B) Evangelio 629
a) Situación histórica y argumento 629
b) Los textos 630

http://www.obrascatolicas.com

Págs.

SECCION III.—**Santos Padres** 635

I. *San Juan Crisóstomo* 635
Dad al César 635

II. *San Agustín* 638
A) Obediencia a la autoridad 639
B) La fuerza del Estado, al servicio de la Iglesia 640

SECCION IV.—**Teólogos** 645

I. *Santo Tomás de Aquino* 645
A) La astucia 645
B) La acepción de personas 647
a) Respeto a la colación de dones 647
b) En los honores 650
c) En los juicios 651
C) La hipocresía 651

II. *La cuestión de las investiduras y el galicanismo* 654

SECCION V.—**Autores varios** 661

I. *Santo Tomás de Villanueva* 661
La imagen de Dios en el hombre 661

II. *Beato Juan de Avila* 664
Obligaciones de las autoridades civiles 664

III. *Francisco de Quevedo* 668
El pago de los tributos 668

IV. *Sardá y Salvany* 669
A) Grados del liberalismo 670
B) El liberalismo católico 671
C) Razón intrínseca del catolicismo liberal 672
D) Razón extrínseca 673
E) Lo que es y lo que no es liberalismo 674
F) La «tesis» y la «hipótesis» del liberalismo 676

SECCION VI.—**Textos pontificios** 678

I. *Dos sociedades supremas* 678
A) Dos sociedades supremas, armoniosamente unidas. 678
B) Iglesia : relaciones con los Estados 681
C) Estados : relaciones con la Iglesia 685
D) Pero el derecho nuevo desquició esta armonía 686
E) Ultima consecuencia del derecho nuevo : el totalitarismo 688

Págs.

II. *La sumisión al César* 691
A) La obediencia a la autoridad es voluntad de Dios. 691
B) Esta doctrina es predicada por todos los Papas modernos sin interrupción, ya desde Pío VI y Pío VII. 693

III. *¿Es lícito dar el tributo al César?* 698
IV. *El Estado y la prensa* 701
V. *¿A quién corresponde educar?* 704
A) A tres sociedades corresponde el derecho y el deber de la educación 704
B) Cuyo fin es la formación del hombre sobrenatural, o el hombre de carácter 704
a) La Iglesia 704
b) La familia 706
c) El Estado 707
d) Relaciones armónicas de la Iglesia y el Estado en la educación 709

SECCION VII.—**Miscelánea histórica y literaria** 712

I. *La adulación halaga hasta a los más austeros* 712
II. *La acepción de personas* 712
A) El recuerdo de la Reina Católica 712
B) Rectitud de Cisneros para con su hermano 713
C) Un rasgo de San Pío X 714

III. *San Mauricio y la legión tebea* 714
IV. *Osio frente a Constancio* 716
V. *San Ambrosio responde a Valentiniano II* 716
VI. *El peregrino de Canosa* 717
VII. *El caso de Tomás Becket* 718
VIII. *El martirio de Santo Tomás Moro* 719
IX. *Cuando el César se rebela contra Dios...* 720
X. *El poder de Dios, por encima de toda tiranía* 722

SECCION VIII.—**Guiones homiléticos** 724

Serie I : *Litúrgicos* 724
1. A Dios lo que es de Dios 724
2. Piedad y liturgia 727

Serie II : *Sobre la epístola* 730
3. El amor de Pablo a los filipenses 730
4. El día de Cristo 733

Serie III : *Sobre el evangelio* 735
5. La hipocresía 735
6. La adulación 739
7. La astucia 741
8. La acepción de personas 745
9. Las recomendaciones 750

http://www.obrascatolicas.com

Págs.

Serie IV : *De actualidad social* 753
10. Enseñanza necesaria y oportunísima 753
11. Dos sociedades soberanas 755
12. El nuevo derecho 759
13. El totalitarismo 761
14. La sumisión al César 763
15. Gregorio XVI 766
16. Pío IX y el Kulturkampf 768
17. «Lumen in caelo» : León XIII 770
18. Documentos generales 773
19. Los gobiernos de hecho 778
20. San Pío X 784
21. Benedicto XV 787
22. ¿Movimiento pendular? 789
23. El César es de Dios 793
24. Tesis e hipótesis 795
25. Es lícito pagar tributos 797
26. Moderación de los impuestos 803
27. Estado y prensa 806
28. A quién corresponde educar 810
29. Iglesia y educación 811
30. Misión educativa de la familia 814
31. El Estado y la enseñanza 817

RESURRECCION DE LA HIJA DE JAIRO

Domingo XXIII después de Pentecostés

SECCION I.—**Textos sagrados** 827

I. *Epístola* 827
II. *Evangelio* 828
III. *Textos concordantes* 828
IV. *Algunos textos de la Escritura sobre la muerte* 831

SECCION II.—**Comentarios generales** 838

I. *Situación litúrgica* 838
A) La idea de la confianza en Dios 838
B) La conversión de los judíos al final de los tiempos. 839

II. *Apuntes exegético-morales* 839
A) Epístola 839
a) Argumento 839
b) Los textos 840
c) La lección 842
B) Evangelio 843
a) Situación histórica y argumento 843
b) Consideraciones 844

Págs.

SECCION III.—**Santos Padres** 847

I. *Hermas* 847
La confianza en Dios 847

II. *San Juan Crisóstomo* 849
A) Consideraciones sobre el Evangelio 849
B) No lloremos por los difuntos 851
C) Llanto por el pecador 853

III. *San Agustín* 855
A) Vocación de judíos y gentiles 855
B) Muerte del cuerpo y del alma 857
C) Tristeza natural y excesiva por los difuntos 859

IV. *San Ambrosio* 861
Tocar a Cristo, remedio de las pasiones 861

V. *San Bernardo* 864
Quiénes no se acogen al amparo del Altísimo 864

SECCION IV.—**Teólogos** 867

I. *Santo Tomás de Aquino* 867
A) La confianza 867
B) La gula 868
C) La templanza 871

II. *San Buenaventura* 873
Necesidad de la confianza para la salvación 874

SECCION V.—**Autores varios** 875

I. *Santa Teresa de Jesús* 875
A) Confianza 875
B) Muerte 878

II. *San Ignacio de Loyola* 882
Mortificación de la gula 882

III. *Fray Luis de León* 883
Tocar el cuerpo de Cristo 883

IV. *Beato Juan de Avila* 886
Jesucristo, fundamento de nuestra confianza 886

V. *Fray Luis de Granada* 889
Llama a Cristo antes de tu muerte 889

VI. *P. Luis de la Puente* 893
Títulos para confiar en Dios 893

VII. *Beato Alonso de Orozco* 896
A) Que la muerte no tarda 896
B) Cuán mala es la muerte de los malos 897

http://www.obrascatolicas.com

Págs.

VIII. *San Francisco de Sales* 899
La misericordia de Dios y nuestra miseria 899

IX. *San Alfonso María de Ligorio* 901
De la gran confianza que debe inspirarnos el amor de Jesucristo 901

SECCION VI.—**Textos pontificios** 905
Espíritu de aliento y de confianza en Dios 905

SECCION VII.—**Miscelánea histórica y literaria** 919
I. *Junto al lecho de muerte de Santa Mónica* 919
II. *La penitencia de un moribundo* 920
III. *«Bien venida seas, hermana Muerte»* 922
IV. *San Luis llora la muerte de su madre* 924
V. *«Muero como católico...»* 925
VI. *Cómo murió el padre de Santa Teresa* 927
VII. *«Nunca hubiera creído que fuera tan dulce morir»* 928
VIII. *«Revolución y muerte, hermanas gemelas»* 930
IX. *El abate Carrón* 932
X. *Tocar a Cristo* 932
XI. *El miedo a la muerte* 933

SECCION VIII.—**Guiones homiléticos** 934
Serie I: *Litúrgicos* 934
1. El domingo de la confianza 934
2. La recomendación del alma 936
Serie II: *Sobre la epístola* 940
3. La gula 940
4. La templanza 942
Serie III: *Sobre el evangelio* 944
5. Sentido cristiano y sentido pagano de la muerte ... 944
6. El temor y el deseo de la muerte 947
7. Tristeza de la muerte o la muerte del pecador 950
8. Gozos de la muerte o la muerte del justo 954
9. Lecciones de la muerte 958
10. Flautistas fúnebres 960
11. La extremaunción 963
12. Cristo, vida del alma 965
13. La confianza 967
14. Enemigos de la confianza 969
15. Jesucristo, fundamento de nuestra confianza 971
16. La confianza en los salmos: confianza individual ... 973
17. La confianza en los salmos: confianza colectiva ... 976
Serie IV: *De actualidad social* 980
18. Tocar a Cristo 980
19. «Levate capita» 983
20. Optimismo infundado 986
21. Prudente optimismo 990

CRISTO REY

Domingo anterior a la fiesta de Todos los Santos

Págs.

SECCION I.—**Textos sagrados** 995
I. *Epístola* 995
II. *Evangelio* 995
III. *Algunos textos de la Escritura aplicables a la realeza de Cristo* 996

SECCION II.—**Comentarios generales** 1005
I. *Situación litúrgica* 1005
A) La realeza de Cristo 1005
B) La proclama de la liturgia de todo el año 1005
C) La fiesta de Cristo Rey 1007
II. *Apuntes exegético-morales* 1008
A) Epístola 1008
a) Ocasión y argumento 1008
b) Los textos 1008
B) Evangelio 1013
a) Explicación general 1013
b) Algunos comentarios sobre el reino de Cristo. 1015
c) El reino de la verdad 1016

SECCION III.—**Santos Padres** 1017
I. *San Juan Crisóstomo* 1017
A) Divinidad de Cristo 1017
B) Reino de paz 1018
II. *San Gregorio Niseno* 1021
La bandera de Cristo 1021
III. *San Agustín* 1023
A) Cristo Rey 1023
B) La victoria de hoy, prenda del reino futuro 1025

SECCION IV.—**Teólogos** 1030
I. *Santo Tomás de Aquino* 1030
A) La realeza de Jesucristo 1030
B) El reino de Cristo 1037
II. *San Buenaventura* 1041
Cuatro clases de gracia necesarias para entrar en el reino 1041

http://www.obrascatolicas.com

Págs.

SECCION V.—**Autores varios** 1046

I. *Fray Luis de León* 1046
A) Rey según la traza de Dios 1046
B) Cualidades del Rey 1048
C) Condición noble de los súbditos 1049
D) Gobierno perfectísimo del Rey 1050
E) De los dos modos de reinar de Cristo 1051

II. *San Ignacio de Loyola* 1051
A) El rey temporal 1052
B) Dos banderas 1053

III. *Beato Juan de Avila* 1054
El verdadero reino cristiano 1057

IV. *J. Eusebio Nieremberg* 1057
Jesucristo, Rey natural 1060

V. *Bossuet* 1060
Reino de misericordia y de amor 1064

VI. *Columba Marmion* 1064
Jesucristo, Rey de la creación entera 1068

SECCION VI.—**Textos pontificios** 1068

I. *Cristo Rey* 1080
II. *Soldados de Cristo Rey* 1086

SECCION VII.—**Miscelánea histórica y literaria** 1086

I. *El juego del rey* 1087
II. *El título de rey* 1089
III. *Una página de Santa Teresa* 1089
IV. *Sólo Cristo supo ser Rey* 1091
V. *El trono de la clemencia* 1092
VI. *La escena evangélica en una visión de la M. Emmerich* 1093
VII. *Mártir de Cristo Rey* 1094
VIII. *¡Viva Cristo Rey!* 1095

SECCION VIII.—**Guiones homiléticos** 1095

Serie I: *Litúrgicos* 1095
1. La fiesta de Cristo Rey 1098
2. Las dos etapas de un reino 1101

Serie II: *Sobre la epístola* 1101
3. Los títulos de Cristo Rey 1104
4. Triple poder de Cristo Rey 1105

Págs.

Serie III: *Sobre el evangelio* 1105
5. Mi reino no es de este mundo 1105
6. Reino de la verdad 1108
7. Reino de vida 1111
8. Reino de santidad y de gracia 1113
9. Reino de justicia, de amor y de paz 1116
10. Rey de reyes 1119
11. Cristo vence 1121
12. Cristo, Rey de la familia 1124
13. Cómo se cumple su reinado en los hogares 1126
14. Meditación del Rey temporal 1129
15. La bandera de Cristo Rey 1132
16. Cristo, Rey de los infieles 1133
17. Los soldados del Rey 1136

Serie IV: *De actualidad social* 1137
18. Significación histórica de la fiesta de Cristo Rey ... 1137
19. La Acción Católica, al servicio de Cristo Rey 1143
20. Deber de piedad para con la Iglesia 1145

LA ULTIMA VENIDA DE CRISTO

Domingo XXIV después de Pentecostés

SECCION I.—**Textos sagrados** 1153

I. *Epístola* 1153
II. *Evangelio* 1153
III. *Textos concordantes* 1155

SECCION II.—**Comentarios generales** 1159

I. *Situación litúrgica* 1159
A) El último domingo 1159
B) Su importancia en la liturgia 1159
a) Interpretación de optimismo y esperanza 1159
b) Interpretación de temor y espanto 1160
C) Orientación de la domínica 1160
a) El juicio, motivo de esperanza 1160
b) Terribilidad del juicio 1161
c) Ultimo acto de la redención 1161
d) Preparación para el Adviento 1162

II. *Apuntes exegético-morales* 1162
A) Epístola 1162
a) Argumento 1162
b) Los textos 1163

http://www.obrascatolicas.com

Págs.

B) Evangelio 1165
a) Condiciones generales 1165
b) Los textos 1166
C) Aplicaciones 1168

SECCION III.—**Santos Padres** 1171

I. *San Ireneo* 1171
La fe en Cristo juez 1171

II. *San Cipriano* 1171
Resurrección y juicio, aliento de los mártires 1171

III. *San Cirilo de Jerusalén* 1177
A) Venida gloriosa 1177
B) Conveniencia de la resurrección 1178

IV. *San Agustín* 1180
A) El juicio, satisfacción de los buenos 1180
B) Pensamientos sobre la muerte y el juicio 1184
C) El temor de Dios 1185

V. *San Cesáreo de Arlés* 1187
A) Obligación de predicar verdades desagradables ... 1187
B) Los beneficios de Dios, motivo de juicio 1188
C) La santidad, posible a todos 1189

VI. *San León Magno* 1189
A) Pruebas de nuestra fe 1189
B) La Ascensión, anuncio de la vuelta de Cristo 1190
C) Consecuencia : mirar al cielo 1191

VII. *San Efrén* 1192
A) La cruz de mi tumba 1192
B) Resucítame, Señor 1193
C) Sólo tus palabras no pasan 1194

VIII. *San Bernardo* 1195
A) El purgatorio 1195
B) El infierno 1196
C) El cielo 1196

SECCION IV.—**Teólogos** 1198

I. *Santo Tomás de Aquino* 1198
A) El juicio 1198
B) La resurrección de los muertos 1204
C) Señales que precederán a la venida de Jesucristo ... 1205

Págs.

II. *San Buenaventura* 1208
A) El estado del juicio final 1208
B) La formidable equidad del último juicio 1213

SECCION V.—**Autores varios** 1216

I. *Santa Teresa de Jesús* 1216
A) El juicio final 1216
B) El purgatorio 1218

II. *Fray Luis de León* 1219
Cristo, centro y fin de la creación 1219

III. *Fray Luis de Granada* 1222
A) El día de Dios 1222
B) El juicio 1223
C) Los acusadores 1224

IV. *Fray Alonso de Cabrera* 1225
A) El horror del día que se acerca 1226
B) Preliminares del juicio 1226
C) El juez tremendo 1228
D) El juicio sobre las obras aparentemente buenas ... 1229
E) Aprovechad el tiempo 1231

V. *Bossuet* 1232
A) El fin inexorable 1232
B) La abominación de la desolación 1233

VI. *F. Prat* 1236
El reinado de Cristo y la parusía 1236

SECCION VI.—**Textos pontificios** 1240
A) Tiempos apocalípticos, llenos de miserias y pecados. 1240
B) Miserias de nuestra generación 1242
C) Tres grandes estigmas tiene nuestra civilización ... 1243

SECCION VII.—**Miscelánea histórica y literaria** 1259

I. *La destrucción de Jerusalén* 1259
II. *Signos extraordinarios que precedieron a la ruina de Jerusalén* 1262
III. *El valle de Josafat* 1263
IV. *La terrible trompeta* 1263
V. *El horror del día del juicio* 1265
VI. *San Vicente Ferrer y el purgatorio* 1265
VII. *La gloria del paraíso y la visión de Dios* 1266
VIII. *La hora final del mundo* 1267

http://www.obrascatolicas.com

	Págs.
SECCION VIII.—**Guiones homiléticos**	1270
Serie I: *Litúrgicos*	1270
1. La última venida de Cristo	1270
Serie II: *Sobre la epístola*	1273
2. «Ut ambuletis digne Deo»	1273
Serie III: *Sobre el evangelio*	1276
3. Heredero de todo	1276
4. La abominación de la desolación en el lugar santo.	1278
5. El juicio y la verdad	1281
6. Terribilidad del juicio final	1282
7. Juicio particular y universal	1285
8. Juicio particular	1288
9. Donde está el cuerpo, allí se reúnen las águilas	1291
10. Juicio sin misericordia para los réprobos	1292
11. Las obras de misericordia	1294
12. El triunfo de la cruz	1297
13. El purgatorio	1300
14. Cómo vió el purgatorio Santa Catalina de Génova.	1302
15. El sábado y descanso perpetuo	1305
16. Lo que no es la bienaventuranza	1308
17. Qué es la bienaventuranza	1311
18. No pasmo, sino actividad	1313
19. Canto triunfal	1315
ÍNDICE DE SAGRADA ESCRITURA	1319
ÍNDICE DE MATERIAS	1321

LA PARABOLA DE LOS INVITADOS A LA BODA

Domingo XIX después de Pentecostés

http://www.obrascatolicas.com

SECCION I. TEXTOS SAGRADOS

I. EPISTOLA

(Eph. 4,23-28)

23 Renovamini autem spiritu mentis vestrae,

24 et induite novum hominem, qui secundum Deum creatus est in iustitia, et sanctitate veritatis.

25 Propter quod deponentes mendacium, loquimini veritatem unusquisque cum proximo suo: quoniam sumus invicem membra.

26 Irascimini, et nolite peccare: sol non occidat super iracundiam vestram.

27 Nolite locum dare diabolo:

28 qui furabatur, iam non furetur: magis autem laboret, operando manibus suis, quod bonum est, ut habeat unde tribuat necessitatem patienti.

23 Renovaos en vuestro espíritu,

24 y vestíos del hombre nuevo, creado según Dios en justicia y santidad verdaderas.

25 Por lo cual, despojándoos de la mentira, hable cada uno verdad con su prójimo, pues que todos somos miembros unos de otros.

26 Si os enojáis, no pequéis; ni se ponga el sol sobre vuestra iracundia.

27 No deis entrada al diablo.

28 El que robaba, ya no robe; antes bien, afánase trabajando con sus manos en algo de provecho de que poder dar al que tiene necesidad.

II. EVANGELIO

(Mt. 22,1-14)

1 Et respondens Iesus, dixit iterum in parabolis eis, dicens:

2 Simile factum est regnum caelorum homini regi, qui fecit nuptias filio suo.

3 Et misit servos suos vocare invitatos ad nuptias, et nolebant venire.

4 Iterum misit alios servos, dicens: Dicite invitatis: Ecce prandium meum paravi, tauri mei et altilia occisa sunt, et omnia parata: venite ad nuptias.

1 Tomó Jesús de nuevo la palabra y les habló en parábolas, diciendo:

2 El reino de los cielos es semejante a un rey que preparó el banquete de bodas de su hijo.

3 Envió a sus criados a llamar a los invitados a las bodas, pero éstos no quisieron venir.

4 De nuevo envió a otros siervos, ordenándoles: Decid a los invitados: Mi comida está preparada; los becerros y cebones, muertos; todo está pronto, venid a las bodas.

http://www.obrascatolicas.com

5. Pero ellos, desdeñosos, se fueron, quién a su campo, quién a su negocio.

6 Otros, cogiendo a los siervos, los ultrajaron y les dieron muerte.

7 El rey, montando en cólera, envió sus ejércitos, hizo matar a aquellos asesinos y dió su ciudad a las llamas.

8 Después dijo a sus siervos: El banquete está dispuesto, pero los invitados no eran dignos.

9 Id, pues, a las salidas de los caminos, y a cuantos encontréis, llamadlos a las bodas.

10 Salieron al camino los siervos y reunieron a cuantos encontraron, malos y buenos, y la sala de bodas quedó llena de convidados.

11 Entrando el rey para ver a los que estaban en la mesa, vió allí a un hombre que no llevaba traje de boda.

12 y le dijo: Amigo, ¿cómo has entrado aquí sin el vestido de boda? El enmudeció.

13 Entonces el rey dijo a los ministros: Atadle de pies y manos y arrojadle a las tinieblas exteriores; allí habrá llanto y crujir de dientes.

14 Porque muchos son los llamados y pocos los escogidos.

5 Illi autem neglexerunt: et abierunt, alius in villam suam, alius vero ad negotiationem suam:

6 reliqui vero tenuerunt servos eius, et contumeliis affectos occiderunt.

7 Rex autem cum audisset, iratus est: et missis exercitibus suis, perdidit homicidas illos, et civitatem illorum succendit.

8 Tunc ait servis suis: Nuptiae quidem paratae sunt, sed qui invitati erant, non fuerunt digni.

9 Ite ergo ad exitus viarum, et quoscumque inveneritis, vocate ad nuptias.

10 Et egressi servi eius in vias, congregaverunt omnes quos invenerunt, malos et bonos: et impletae sunt nuptiae discumbentium.

11 Intravit autem rex ut videret discumbentes, et vidit ibi hominem non vestitum veste nuptiali.

12 Et ait illi: Amice, quomodo huc intrasti non habens vestem nuptialem? At ille obmutuit.

13 Tunc dixit rex ministris: Ligatis manibus et pedibus eius, mittite eum in tenebras exteriores: ibi erit fletus et stridor dentium.

14 Multi enim sunt vocati, pauci vero electi.

III. ALGUNOS TEXTOS DE LA SAGRADA ESCRITURA SOBRE LA GRACIA

Por sobresalir en la antología de textos patrísticos y de otros autores los que se refieren a la gracia, escogemos sobre esta materia los principales pasajes de la Sagrada Escritura.

A) En el Antiguo Testamento

Pero Noé halló gracia a los ojos de Dios.

Noe vero invenit gratiam coram Deo (Gen. 6,8).

En tus labios se ha derramado la gracia y te ha bendecido Dios con eterna bendición.

Diffusa est gratia in labiis tuis: propterea benedixit te Deus in aeternum (Ps. 44,3).

Quia misericordiam et veritatem diligit Deus: gratiam et gloriam dabit Dominus (Ps. 83,12).

Porque sol y escudo es Yavé, Dios, y da Yavé la gracia y la gloria.

Ipse deludet illusores, et mansuetis dabit gratiam (Prov. 3,34).

Escarnece a los escarnecedores y da su gracia a los humildes.

Qui bonus est hauriet gratiam a Domino; qui autem confidit in cogitationibus suis impie agit (ibid. 12,2).

El bueno alcanza la gracia de Yavé, que condena al de mala vida.

Doctrina bona dabit gratiam: in itinere contemptorum vorago (ibid. 13,15).

La cortesía concilia gracia; los modos de los soberbios son ásperos.

Stultus illudet peccatum, et inter iustos morabitur gratia (ibid. 14,9).

El necio desprecia la expiación; entre los justos habita la benevolencia.

Melius est nomen bonum quam divitiae multae: super argentum et aurum gratia bona (ibid. 22,1).

Más que las riquezas vale el buen nombre: más que la plata y el oro la buena gracia.

Quoniam gratia Dei, et misericordia est in sanctos eius, et respectus in electos illius (Sap. 4,15).

Que la gracia y la misericordia es para los elegidos, y la visitación para los santos.

Quanto magnus es, humilia te in omnibus, et coram Deo invenies gratiam (Eccli. 3,20).

Cuanto más grande seas humíllate más, y hallarás gracia ante el Señor.

Est enim confusio adducens peccatum, et est confusio adducens gloriam et gratiam (ibid. 4,25).

Pues hay una confusión que es fruto del pecado y una confusión que trae consigo gloria y gracia.

Et effundam super domum David et super habitatores Ierusalem spiritum gratiae et precum (Zach. 12,10).

Y derramaré sobre la casa de David y sobre los moradores de Jerusalén un espíritu de gracia y de oración.

B) En el Nuevo Testamento

Ave gratia plena (Lc. 1,28).

Dios te salve, llena de gracia.

Ne timeas, Maria, invenisti enim gratiam apud Deum (ibid. 1,30).

No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios.

Et gratia Dei erat in illo (ibid. 2,40).

Y la gracia de Dios estaba en él.

Et Iesus proficiebat sapientia et aetate, et gratia apud Deum et homines (ibid. 2,52).

Jesús crecía en sabiduría y edad y gracia ante Dios y ante los hombres.

http://www.obrascatolicas.com

Y se maravillaban de las palabras llenas de gracia que salían de su boca.

Si amáis a los que os aman, ¿qué gracia tendréis? Porque los pecadores aman también a quienes los aman.

Si prestáis a aquellos de quienes esperáis recibir, ¿qué gracia tendréis? También los pecadores prestan a los pecadores para recibir de ellos igual favor.

Mas a cuantos le recibieron, dióles poder de venir a ser hijos de Dios...

Y hemos visto su gloria, gloria como de unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad.

Pues de su plenitud recibimos todos gracia sobre gracia.

Porque la ley fué dada por Moisés, la gracia y la verdad vino por Jesucristo.

En verdad, en verdad te digo que quien no naciere del agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de los cielos.

Si conocieras el don de Dios y quién es el que te dice: Dame de beber, tú le pedirías a El y El te daría a ti agua viva.

El agua que yo le dé se hará en él una fuente que salte hasta la vida eterna.

Esteban, lleno de gracia y de virtud, hacía prodigios y señales grandes en el pueblo.

Quedando fuera de sí los fieles de la circuncisión que habían venido con Pedro de que la gracia del Espíritu Santo se derramase sobre los gentiles.

Et mirabantur in verbis gratiae, quae procedebant de ore ipsius (Ibid. 4,22).

Et si diligitis eos, qui vos diligunt, quae vobis est gratia? Nam et peccatores diligentes se diligunt (ibid. 6,32).

Et si mutuum dederitis his a quibus speratis recipere, quae gratia est vobis? Nam et peccatores peccatoribus foenerantur, ut recipiant aequalia (ibid. 6,34).

Quotquot autem receperunt eum dedit eis potestatem filios Dei fieri... (Io. 1,12).

Et vidimus gloriam eius, gloriam quasi unigeniti a Patre, plenum gratiae et veritatis (ibid. 1,14).

Et de plenitudine eius nos omnes accepimus et gratiam pro gratia (ibid. 1,16).

Quia lex per Moysem data est, gratia et veritas per Iesum Christum facta est (ibid. 1,17).

Amen, amen dico tibi, nisi quis renatus fuerit ex aqua, et Spiritu sancto, non potest introire in regnum Dei (ibid. 3,5).

Si scires donum Dei et quis est, qui dicit tibi: Da mihi bibere: tu forsitan petisses ab eo, et dedisset tibi aquam vivam (ibid. 4,10).

Sed aqua, quam ego dabo ei, fiet in eo fons aquae salientis in vitam aeternam (ibid. 4,14).

Stephanus autem plenus gratia et fortitudine faciebat prodigia (Act. 6,8).

Et obstupuerunt ex circumcisione fideles, qui venerant cum Petro: quia et in nationes gratia Spiritus sancti effusa est (ibid. 10,45).

Qui loquentes suadebant eis ut permanerent in gratia Dei (ibid. 13,43).

Et nunc commendo vos Deo, et verbo gratiae ipsius, qui potens est aedificare, et dare hereditatem in sanctificatis omnibus (ibid. 20,32).

Iustificati gratis per gratiam ipsius, per redemptionem, quae est in Christo Iesu (Rom. 3,24).

4 Ei autem, qui operatur, merces non imputatur secundum gratiam, sed secundum debitum.
5 Ei vero qui non operatur, credenti autem in eum, qui iustificat impium, reputatur fides eius ad iustitiam secundum propositum gratiae Dei (ibid. 4,4-5).

20 Lex autem subintravit ut abundaret delictum. Ubi autem abundavit delictum, superabundavit gratia,

21 ut sicut regnavit peccatum in mortem: ita et gratia regnet per iustitiam in vitam aeternam, per Iesum Christum Dominum nostrum (ibid. 5,20-21).

Peccatum enim vobis non dominabitur: non enim sub lege estis, sed sub gratia (ibid. 6,14).

Stipendia enim peccati, mors. Gratiam autem Dei, vita aeterna, in Christo Iesu Domino nostro (ibid. 6,23).

Gratia Dei per Iesum Christum Dominum nostrum (ibid. 7,25).

15 Non enim accepistis spiritum servitutis iterum in timore, sed accepistis spiritum adoptionis filiorum, in quo clamamus: Abba (Pater).

16 Ipse enim Spiritus testimonium reddit spiritui nostro quod sumus filii Dei.

17 Si autem filii, et heredes:

Les hablaban para persuadirlos que permaneciesen en la gracia de Dios.

Yo os encomiendo al Señor y a la palabra de su gracia; al que puede edificar y dar la herencia a todos los que han sido santificados.

Y ahora son justificados gratuitamente por su gracia, por la redención de Cristo Jesús.

4 Ahora bien, al que trabaja no se le computa el salario como gracia, sino como deuda.

5 Mas al que no trabaja, sino que cree en el que justifica al impío, la fe le es computada por justicia.

20 Se introdujo la ley para que abundase el pecado; pero donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia,
21 para que como reinó el pecado por la muerte, así también reine la gracia por la justicia para la vida eterna, por Jesucristo nuestro Señor.

Porque el pecado no tendrá ya dominio sobre vosotros, pues que no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia.

Pues la soldada del pecado es la muerte; pero el don de Dios es la vida eterna en nuestro Señor Jesucristo.

La gracia de Dios por nuestro Señor Jesucristo.

15 Que no habéis recibido el espíritu de siervos para recaer en el temor, antes habéis recibido el espíritu de adopción por el que clamamos: ¡Abba, Padre!
16 El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios.
17 y si hijos, también herede-

http://www.obrascatolicas.com

ros, herederos de Dios, coherederos de Cristo, supuesto que padezcamos con El, para ser con El glorificados.

Porque a los que de antes conoció, a ésos los predestinó a ser conformes con la imagen de su Hijo, para que éste sea el primogénito entre muchos hermanos.

5 Pues así también en el presente tiempo ha quedado un resto, en virtud de una elección graciosa.
6 Pero si por gracia, ya no es por las obras, que entonces la gracia ya no sería gracia.

Así que no escaseéis en gracia alguna, mientras llega para vosotros la manifestación de nuestro Señor Jesucristo.

A otro fe en el mismo Espíritu; a otro gracia de curar en el mismo Espíritu.

Mas por la gracia de Dios soy lo que soy, y la gracia que me confirió no ha sido estéril, antes he trabajado más que todos ellos, pero no yo, sino la gracia de Dios conmigo.

Cooperando, pues, con El, os exhortamos a que no recibáis en vano la gracia de Dios.

Y poderoso es Dios para acrecentar en vosotros todo género de gracias.

Y El me dijo: Te basta mi gracia, que en la flaqueza llega al colmo del poder.

Pero cuando plugo al que me segregó desde el seno de mi madre, y me llamó por su gracia...

No desecho la gracia de Dios, pues si por la ley se obtiene la justicia, en vano murió Cristo.

... para que recibiésemos la adopción.

heredes, quidem Dei, coheredes autem Christi: si tamen compatimur ut et conglorificemur (ibid. 8,15-17).

Nam quos praescivit, et praedestinavit conformes fieri imaginis Filii sui, ut sit ipse primogenitus in multis fratribus (ibid. 8,29).

5 Sic ergo in hoc tempore reliquiae secundum electionem gratiae salvae factae sunt.

6 Si autem gratia, iam non ex operibus: alioquin gratia iam non est gratia (ibid. 11,5-6).

Ita ut nihil vobis desit in ulla gratia, exspectantibus revelationem Domini nostri Iesu Christi (1 Cor. 1,7).

Alteri fides in eodem Spiritu: alii gratia sanitatum in uno Spiritu (ibid. 12,9).

Gratia autem Dei sum id quod sum, et gratia eius in me vacua non fuit, sed abundantius illis omnibus laboravi: non ego autem, sed gratia Dei mecum (ibid. 15,10).

Adiuvantes autem exhortamur ne in vacuum gratiam Dei recipiatis (2 Cor. 6,1).

Potens est autem Deus omnem gratiam abundare facere in vobis (ibid. 9,8).

Et dixit mihi: Sufficit tibi gratia mea: nam virtus in infirmitate perficitur (ibid. 12,9).

Cum autem placuit ei, qui me segregavit per gratiam suam (Gal. 1,15).

Non abiicio gratiam Dei. Si enim per legem iustitia, ergo gratis Christus mortuus est (ibid. 2,21).

... ut adoptionem filiorum reciperemus (ibid. 4,5).

Evacuati estis a Christo, qui in lege iustificamini: a gratia excidistis (ibid. 5,4):

4 Sicut elegit nos in ipso ante mundi constitutionem, ut essemus sancti et immaculati in conspectu eius in charitate.

5 Qui praedestinavit nos in adoptionem filiorum per Iesum Christum in ipsum... (Eph. 1,4-5).
6 Et cum essemus mortui peccatis, convivificavit nos in Christo (cuius gratia estis salvati).

7 Ut ostenderet in saeculis supervenientibus abundantes divitias gratiae suae in bonitate super nos in Christo Iesu.

8 Gratia enim estis salvati per fidem, et hoc non ex vobis, Dei enim donum est (ibid. 2,5.7-8).

Omnis sermo malus ex ore vestro non procedat: sed si quis bonus ad aedificationem fidei ut det gratiam audientibus (ibid. 4,29).

Noli negligere gratiam, quae in te est, quae data est tibi per prophetiam, cum impositione manuum presbyterii (1 Tim. 4,14).

Propter quam causam admoneo te ut resuscites gratiam Dei, quae est in te per impositionem manuum mearum (2 Tim. 1,6).

Tu ergo, fili mi, confortare in gratia, quae est in Christo Iesu (ibid. 2,1).

Apparuit enim gratia Dei Salvatoris nostri omnibus hominibus (Tit. 2,11).

Ut iustificati gratia ipsius, heredes simus secundum spem vitae aeternae (ibid. 3,7).

Adeamus ergo cum fiducia ad thronum gratiae: ut miseri-

Os desligáis de Cristo los que buscáis la justicia en la ley; habéis perdido la gracia.

4 Por cuanto que en El nos eligió antes de la constitución del mundo, para que fuésemos santos e inmaculados ante El.
5 y nos predestinó en caridad a la adopción de hijos suyos por Jesucristo...

6 Y estando nosotros muertos por nuestros delitos, nos dió vida por Cristo (de gracia habéis sido salvados).
7 A fin de mostrar en los siglos venideros la excelsa riqueza de su gracia, por su bondad hacia nosotros en Cristo Jesús.
8 Pues de gracia habéis sido salvados por la fe, y esto no os viene de vosotros, es don de Dios.

No salga de vuestra boca palabra áspera, sino palabras buenas y oportunas para edificación, a fin de dar gracia a los oyentes.

No descuides la gracia que posees, que te fué conferida en medio de buenos augurios, con la imposición de manos de los presbíteros.

Por esto te amonesto que hagas revivir la gracia de Dios que hay en ti por la imposición de mis manos.

Tú, pues, hijo mío, ten buen cuidado, confiado en la gracia de Cristo Jesús.

Porque se ha manifestado la gracia de Dios a todos los hombres.

A fin de que, justificados por su gracia, seamos herederos, según nuestra esperanza, de la vida eterna.

Acerquémonos, pues, confiadamente al trono de la gracia, a

http://www.obrascatolicas.com

fin de recibir misericordia y hallar gracia para el oportuno auxilio.

No os dejéis llevar de doctrinas varias y extrañas; porque es mejor fortalecer el corazón con la gracia que con viandas, de las que ningún provecho sacaron los que a ellos se apegaron.

Al contrario, El da mayor gracia. Por lo cual dice: Dios resiste a los soberbios, pero a los humildes da la gracia.

Por lo cual, ceñidos los lomos de vuestra mente y apercibidos, tened vuestra esperanza completamente puesta en la gracia que os ha traído la revelación de Jesucristo.

Nos hizo merced de preciosas y ricas promesas para hacernos así partícipes de la divina naturaleza, huyendo de la corrupción que por la concupiscencia existe en el mundo.

Ved qué amor nos ha mostrado el Padre, que seamos llamados hijos de Dios y lo seamos.

Quien ha nacido de Dios no peca, porque la simiente de Dios está en El y no puede pecar porque ha nacido de Dios.

cordiam consequamur, et gratiam inveniamus in auxilio opportuno (Hebr. 4,16).

Doctrinis variis et peregrinis nolite abduci. Optimum est enim gratia stabilire cor, non escis: quae non profuerunt ambulantibus in eis (ibid. 13,9).

Maiorem autem dat gratiam. Propter quod dicit: Deus superbis resistit, humilibus autem dat gratiam (Iac. 4,6).

Propter quod succincti lumbos mentis vestrae, sobrii perfecte sperate in eam, quae offertur vobis, gratiam, in revelationem Iesu Christi (1 Petr. 1,13).

Per quem maxima, et pretiosa nobis promissa donavit: ut per haec efficiamini divinae consortes naturae: fugientes eius, quae in mundo est, concupiscentiae corruptionem (2 Petr. 1,4).

Videte qualem charitatem dedit nobis Pater, ut filii Dei nominemur et simus (1 Io. 3,1).

Omnis qui natus est ex Deo, peccatum non facit: quoniam semen ipsius in eo manet, et non potest, quoniam ex Deo natus est (ibid. 3,9).

SECCION II. COMENTARIOS GENERALES

I. SITUACION LITURGICA

En muchas ocasiones las circunstancias litúrgicas pueden motivar una acomodación del sentido de la perícope evangélica. Tal ocurre con la parábola de los invitados a las bodas. Dos veces en el decurso del año se presenta la economía de los bienes sobrenaturales bajo la imagen del banquete de bodas: en la infraoctava del Corpus, según la narración de San Lucas, y en este domingo décimonono de Pentecostés, según San Mateo. Descúbrese en ambas parábolas un fondo común o un mínimo sentido literal con todas las variantes que entre ellas existen. Caben, sin embargo, distintos sentidos acomodaticios. En su elección para la homilía influye la liturgia. Allí, por ser infraoctava del Corpus, tratamos de la Eucaristía, simbolizada en el banquete. Aquí, en cambio, nos fijamos en la gracia santificante.

Todos los textos de la misa aconsejan el tema. El «introito» con las palabras «yo soy la salud del pueblo...»; la epístola con el «renovaos... y revestíos del hombre nuevo...», y la «communio» con el «ojalá que mis caminos vayan enderezados a la observancia de tus preceptos», guardan íntima relación con el tema de la gracia santificante que la veste nupcial del Evangelio nos sugiere. Diríase que pocas veces se encuentra una disposición tan armónica de los textos. ¿Cuál es, en efecto, esa renovación interior conforme al hombre creado según Dios en justicia y santidad? El caminar por los mandamientos de Dios; la renovación por la gracia santificante. Esta renovación la opera el mismo Jesucristo, quien, en verdad, debe ser considerado como «la salud del pueblo cristiano», porque El, con su sangre, compró la gracia y la distribuye transformando nuestras almas.

El pasaje del «introito» fué elegido en atención a la Iglesia estacional. En las antiguas listas romanas, la domínica que precede a la fiesta de los mártires San Cosme y San Damián tenía señalada la basílica de estos santos. Por eso se cantaba el mismo «introito» que en la feria quinta de la tercera semana de Cuaresma, en que también se celebraba la «statio» en San Cosme y San Damián. De aquí que las palabras «yo soy la salud del pueblo» quizá hayan de referirse en su sentido más propio a Cristo, como salud y remedio de las necesidades corporales (San Cosme y San Damián fueron médicos). Pero con mayor razón hay que afirmarlo de las necesidades espirituales.

No sería extraño que la Iglesia estacional hubiera dado ocasión para las vetustas piezas de la misma en las que tanto se habla de salud y renovación.

http://www.obrascatolicas.com

II. APUNTES EXEGETICO-MORALES

A) Epístola

a) ARGUMENTO

Del mismo modo que los invitados del Evangelio hubieron de cambiar los vestidos andrajosos por el atavío de la boda, los Efesios, dejando la vanidad de los sentidos y las tinieblas de la idolatría (v.17), despojándose de las antiguas lascivias y enseñados por Cristo y su verdad (v.19-21), deben revestirse del hombre nuevo.

La conversión es el cambio del estado de injusticia al de justicia, y consiste no sólo en la infusión de la gracia o lavado interno, sino también en el ejercicio activo de una vida cristiana. A partir del versículo 22, San Pablo sintetiza este proceso de la santificación en tres etapas: 1.ª, deponer el hombre viejo y corrompido; 2.ª, renovar la mente, y 3.ª, revestirse del hombre nuevo según Cristo.

Las tres etapas son simultáneas y progresivas. Simultáneas, porque no hay justificación sin ellas. Progresivas, porque el revestirse de Cristo es una labor continua de perfeccionamiento e imitación cuyo programa ha de ocupar la vida entera.

No contento el Apóstol con esta síntesis, explica la razón de ser de sus elementos. Despojarse del hombre viejo quiere decir no vivir, como los gentiles, en la vanidad de los sentidos, en la obscuridad del entendimiento, lejos de la vida de Dios y embrutecidos por la sensualidad y la avaricia (v.19-22).

Revestirse del hombre nuevo implica abrazarse con la justicia y la santidad, esto es, con el orden moral y la virtud de la religión (v.23-24).

Pero San Pablo aún quiere detallar más y desciende a conceptos prácticos y concretos. Para vivir en justicia y santidad es preciso que todos los cristianos, imbuídos de la caridad de Cristo, eviten la mentira, la ira y el robo; que imiten a Cristo en su amor; que aborrezcan los pecados de la carne y se dediquen a la oración (cf. ibíd. 4,25-32 y 5,1-21).

Después se extiende en normas para diversos estados particulares, como el matrimonio, etc. En el trozo escogido para esta domínica, San Pablo habla solamente del elemento positivo de la renovación y de la necesidad de preservarse de la mentira, de la iracundia y del robo.

b) LOS TEXTOS

1. "Renovaos en vuestro espíritu"

Despojados, pues, de los vicios antiguos, lo primero que se impone en el neo-converso es un cambio total de mentalidad en el modo de pensar sobre el mundo y sobre Dios. Es una verdadera renovación, porque supone un cambio para vida nueva y más joven, contraste con el error y caducidad antiguas. Renovarse es rejuvenecerse.

2. "Spiritus mentis vestrae"

Es una expresión extraña que ha recibido distintas interpretaciones. Santo Tomás antes y hoy Knabenbauer entienden que el pasaje se refiere a una renovación obrada por el Espíritu Santo. La mayoría de los autores, coincidiendo con San Agustín, creen que espíritu viene a ser un adjetivo de mente: vuestra mente espiritual. San Pablo utiliza el vocablo πνεῦμα, que suele reservar para el entendimiento que ha aceptado la gracia y verdad de Jesucristo.

3. "Vestíos del hombre nuevo"

Este hombre nuevo se opone al hombre viejo. El uno es según Cristo y el otro según Adán. El uno es el de la concupiscencia vencedora, y el otro el de la gracia que puede sujetarla. El uno es mortal y el otro inmortal.

Los elementos que lo componen son dos: el primero, la gracia que se recibe y renueva al hombre interiormente. El otro, activo por completo, consiste en un obrar según Cristo, tal como nos lo va a explicar San Pablo.

4. "Creado según Dios en justicia y santidad verdaderas"

1.º *Creado según Dios*

Dios creó al primer hombre a su imagen y semejanza. También Dios tiene en su entendimiento el modelo de lo que ha de ser este hombre nuevo, y toda nuestra santidad consistirá en saber y querer adaptarse a él. No es nada difícil, porque este hombre ideal ha sido delineado perfectamente por los mandamientos de Dios y los consejos evangélicos. Es más: para que no tengamos sino copiar de un modelo vivo, Cristo ha vivido entre nosotros proponiéndose a nuestra imitación. Imitar a Cristo es vivir según el modelo que Dios se propuso al crearnos y al convertirnos.

San Pablo lo sintetiza todo en cuatro palabras:

2.º *En justicia y santidad verdaderas*

La idea que Dios se ha formado de lo que debemos ser no consiste sino en la justicia y en la santidad. La justicia se refiere a nuestras relaciones con el prójimo, aun cuando también puede abar-

http://www.obrascatolicas.com

car el orden moral entero. La santidad se concreta a nuestras relaciones para con Dios.

Pero justicia y santidad han de ser verdaderas o de la verdad. La justicia y la santidad lo serán realmente cuando coincidan con la idea divina de las mismas. Y ¿cómo sabremos si hemos llegado a conseguir esta adecuación en la que consiste la verdad? También es fácil. Jesús es la verdad (v.21). El afirmó que lo era (Io. 14,6; y 17,17). Luego en conformarse con Cristo consiste el alcanzar verdadera justicia y santidad.

5. "Por lo cual despojándoos de la mentira"

Comienzan las aplicaciones particulares y San Pablo se fija primero en la mentira. El hombre viejo deseaba el error (Eph. 4,22), mas vosotros debéis no sólo vivir según la verdad, sino tenerla siempre en vuestros labios.

Cuando en la Apologética se examina el testimonio de los Apóstoles, resulta un argumento de gran importancia confirmar su santidad eximia, incompatible con la mentira. Pero aun todavía, y haciendo una concesión quizás absurda, pudiera suponerse que los nuevos cristianos padecieran un error lamentable y justificasen la mentira en casos de necesidad o conveniencia siquiera religiosa.

En nuestros tiempos hemos visto doctrinas, como la comunista, que justifica paladinamente la mentira con tal de que sirva a los intereses de la política, y hemos oído clamar una y otra vez al Padre Santo pidiendo que los pactos se firmen con la verdad en el corazón. Entre los paganos, los filósofos defendían la verdad y condenaban la mentira. Pero el pueblo y los políticos, ¿apreciaban esta norma?

Sin embargo, los Apóstoles aparecen muy limpios de esta tacha, y admoniciones como la de San Pablo surgen con frecuencia en sus escritos y predicación. Al fin y al cabo, la veracidad es doctrina propia de las Sagradas Letras del Antiguo Testamento. Recuérdese también el caso de Ananías y de Safira en el Nuevo (Act. 5,1-11; cf. además Col. 3,9).

Ahora bien, lo verdaderamente notable es la razón aducida por el Apóstol al recomendar la sinceridad.

6. "Pues que todos somos miembros unos de otros"

A primera vista parece un motivo harto extraño para movernos a decir verdad. Sin embargo, si se piensa de una parte que todos nosotros formamos un cuerpo místico, y de otra, que la palabra es la que manifiesta al exterior y comunica nuestros pensamientos, advertiremos inmediatamente que la mentira es un pecado antisocial que redunda en contra del mismo mentiroso... Nótese de paso cuán práctica y altísima es la doctrina mística de San Pablo (cf. VOSTÉ, *Commentarium in Ep. ad Eph.*, Roma 1932).

7. "Si os enojáis no pequéis; ni se ponga el sol sobre vuestra iracundia. No deis entrada al diablo"

Nuevo consejo, relativo esta vez a la ira y dividido en tres sentencias. La primera de ellas es una cita del salmo 4, v.5, según los LXX. La ira es una pasión que, moderada (Iac. 1,19), no es

mala, y de la que el mismo Señor y Yavé en el Antiguo Testamento han dado muestras. En estas condiciones la ira no es sino una manifestación del deseo de justicia y vindicta del pecado. Lo malo es el desbordamiento de la pasión y la ceguera del entendimiento y misericordia que acarrea.

Enfrente, pues, de la señora fácil en propinar castigos crueles a sus esclavos y del jefe violento y rápido en sus censuras, tenemos el consejo de San Pablo: la ira sin pecado. Todo ello de acuerdo con el Señor del banquete, que, misericordioso y bueno, manda, sin embargo, arrasar la ciudad de los que le desprecian y arroja a las tinieblas exteriores al que descuida su atavío.

8. "No se ponga el sol sobre vuestra iracundia"

La palabra griega παροργισμῷ no indica sólo el momento pasional de la ira, sino sus causas. Haced desaparecer todo lo que mueva a ira, viene a decir.

9. "No deis entrada al diablo"

Pudiera ser máxima de los filósofos. Pero lo típicamente cristiano son los motivos en que la apoya San Pablo. Sobre el general de la imitación de Cristo añade el que acabamos de transcribir. La ira da entrada al demonio en el alma como con cualquier pecado; pero, además, como mala consejera, le da por puerta ancha y abierta.

Nos encontramos en una sencilla disyuntiva: o dar lugar al demonio o alegrar al Espíritu Santo (v.30).

10. "El que robaba ya no robe, antes bien afánese trabajando..."

La primitiva cristiandad estaba compuesta, en su mayoría, por esclavos y sobre todo por gentes de condición pobre, entre los que resulta muy fácil sentir inclinación al robo, sobre todo cuando no se recibe lo necesario para vivir. Los esclavos solían ser ladronzuelos aun entre ellos mismos. Muchos clientes y libertos vivían de la sopa boba de sus señores.

San Pablo levanta en aquella sociedad, en la que tanto abundaban los vagos, el monumento al trabajo, que ha de proporcionar lo necesario para vivir.

¿Lo necesario para vivir? Algo más. Lo necesario para dar limosnas, porque añade: *de que poder dar al que tiene necesidad.*

He aquí una función insospechada del trabajo y una ocasión en que San Pablo nos expone la extensión de la obligatoriedad de la limosna.

El trabajo ha de ser una renta no sólo para mí, sino para los demás, porque yo, que trabajo, soy miembro del cuerpo social y, cristianamente hablando, del cuerpo místico. Y así como mi lengua, por ser la de todo él, debe decir la verdad para no engañarme a mí mismo y contribuir a la disolución de la sociedad, así también mis manos deben cooperar al bien de todo el organismo. Si esto se dice al que debe *afanarse trabajando con sus manos,* ¿qué

http://www.obrascatolicas.com

no habrá que decir de la función social de las grandes fortunas y sueldos?

Por otra parte, han de dar limosna hasta los que se ganan la vida en los más modestos oficios, y dejamos al lector que deduzca sus propias consecuencias.

B) Evangelio

a) Situación histórica y argumento

La gran semejanza de esta parábola con la narrada por San Lucas (14,16-24) que se lee el domingo segundo después de Pentecostés nos excusa de extendernos en muchos detalles anteriormente expuestos.

La escena de nuestro evangelio ocurre, como repetidamente hemos explicado, el martes o miércoles santo y en el momento en que Jesús decide desafiar a sus enemigos exponiéndoles las parábolas del repudio de Israel. Es el día que comienza con el simbolismo de la higuera seca y se cierra con los terribles «¡ay de vosotros!...» y la predicción de la ruina de Jerusalén y el fin del mundo (cf., entre otras domínicas, la primera de Adviento y la segunda después de Pentecostés).

San Mateo refiere tres parábolas seguidas, a saber: la de los dos hijos, el obediente y el desobediente (21,28-32); la de los viñadores infieles (21,33-46) y a continuación la de los invitados a la boda. La primera es exclusiva de este evangelista; la segunda, común a los tres sinópticos. La última la reproduce también San Lucas, si bien en otro lugar.

No están de acuerdo los autores sobre si la de San Lucas y la de San Mateo son o no la misma parábola. De hecho, el que San Mateo la coloque en lugar distinto que San Lucas no quiere decir nada, pues conocido es el método del primero, que consiste en agrupar por asuntos los hechos o sermones.

Sin embargo, en esta ocasión creemos que se debe seguir a San Mateo y que el Señor pronunció la parábola a continuación de la de los viñadores, como «contestando» a los comentarios y gestos de los sacerdotes. Tampoco vemos inconveniente alguno en que la hubiera explicado en otra ocasión también conforme a San Lucas, generalmente exacto en el orden cronológico. Quizá el haber sido expuesta en dos ocasiones explique la diferencia de algunos detalles, porque precisamente San Mateo la hace más dura, añadiendo el caso de los mensajeros apaleados y de las casas de los ingratos arrasadas, todo ello muy de acuerdo con el ambiente del martes santo y fácilmente suprimible en el convite, en que la contó por primera vez San Lucas.

También andan los autores dando mil vueltas para averiguar si los versículos 6-7 y los 8-14 constituyen otras dos parábolas distintas, basándose, verbigracia, en que no es fácil entender cómo se atreven a apalear a los emisarios, viviendo en la misma ciudad real, y cómo tiene que reunir el rey a sus soldados para «quemar su ciudad».

Constantes en nuestra opinión de que las parábolas no pasan de ser ejemplos populares en los que no se debe hilar demasiado delgado, abandonamos la discusión, tomando la parábola como una sola, tal y como nos la presenta San Mateo.

El argumento salta a la vista y es, poco más o menos, el que expusimos en Pentecostés. El pueblo judío, llamado, no acepta. Dios lo rechaza y extiende su vocación a los gentiles, después de castigar a los que rechazan su convite. Pero no basta entrar en la cena, sino que es necesario llevar el vestido de la justicia.

Los elementos nuevos en esta parábola, cotejada con la de San Lucas, son el asesinato de los mensajeros, la visita del Señor a la cena, el vestido blanco requerido en ella y la condenación del que no lo quiso llevar.

b) Los textos

Sólo unas ligeras notas más bien exegéticas, toda vez que las aplicaciones han sido magníficamente desarrolladas por San Gregorio, San Juan Crisóstomo y Orígenes.

1. "Tomó Jesús de nuevo la palabra y les habló en parábolas"

En griego ἀποκριθείς que otros autores traducen *contestando*. En efecto, los príncipes de los sacerdotes habían entendido la parábola de los viñadores homicidas y querían apoderarse del Señor, si bien el temor del pueblo los contenía (Mt. 21,45-46). Enfrentándose, pues, con ellos, les contesta y resume su predicación con una nueva parábola.

2. "El banquete de bodas de su hijo"

El banquete es figura corriente del reino mesiánico no sólo en los libros apocalípticos, como el de Henoc, sino en los canónicos (cf. Apoc. 19,9; Is. 25,6; Mt. 8,11 y 26,29). San Juan Bautista nos presenta al Mesías como el Esposo (Io. 3,29).

El banquete es, pues, el reino mesiánico y, por ende, la Iglesia. Consecuencia natural es que lo sea también la gloria, de la que el reino mesiánico es incoación y camino.

3. "Envió a sus criados"

Si se quiere adaptar la parábola exactamente a los hechos, resulta algo difícil averiguar cuáles fueron los primeros, cuáles los segundos enviados cuando ya todo estaba dispuesto y que fueron tan mal recibidos... Pero ya hemos dicho que no hay que llevar las cosas exageradamente y andar distribuyendo papeles entre profetas, apóstoles en su primera misión, etc. El sentido es más sencillo: al pueblo de Israel se le enviaron continuos mensajeros, que comienzan con Moisés y terminan con Jesús o con los Apóstoles.

Mas unos *desdeñan* la invitación y otros *dan muerte* a los cria-

http://www.obrascatolicas.com

dos. En este día tan próximo a su Pasión, que parece quiere adelantar, el Señor tiene la idea fija del asesinato de sus profetas. Ha hablado de él en la parábola de los viñadores (21,39) y vuelve una y otra vez sobre el mismo tema (Mt. 23,29-35). *Decís, hipócritas, que, si hubierais vivido en tiempo de vuestros padres, no hubierais dado muerte a los profetas; pues bien, yo os enviaré a otros y los mataréis también, y caerá sobre esta generación la sangre de todos, desde Abel hasta Zacarías* (cf. ibíd. 34-37).

La historia no nos proporciona datos abundantes sobre el final de estos legados divinos. Pero hemos de tener en cuenta que el profetismo fué una institución permanente en Israel, aunque a nosotros ha llegado tan sólo la historia de alguno de los más eminentes, como Elías y los «profetas escritores». A pesar de ello, los vemos sufriendo y perseguidos muchas veces.

Una tradición recogida por el Talmud (Megillah 106) y por los Santos Padres, que le suelen aplicar el *secti sunt* de Hebreos 11,37, nos cuenta que Isaías fué aserrado por orden de Manasés (4 Reg. 21,16), porque en una de sus visiones afirmó que había visto al Señor (Is. 6,5), siendo así que nadie podía verle y vivir (Ex. 33,19). Otra tradición nos habla de Jeremías apedreado en Egipto por sus compatriotas fugitivos con él. El Zacarías a quien alude el Señor, según los autores, debe ser el hijo del sacerdote Joyada, el cual, a pesar de los méritos de su padre, liberador del rey, que gemía escondido de Atalía, fué apedreado por orden del monarca por reprender las costumbres de la corte (2 Par. 24,19-22).

4. La abundancia del banquete

Esta abundancia en las bodas del hijo, descrita en dos pinceladas, representa la plenitud en bienes espirituales de la Iglesia y del reino mesiánico.

5. "Envió sus ejércitos"

El Señor mira más a la realidad que a la parábola. Consumado el tiempo que los discípulos destinaron a predicar en Palestina, y pasada también la dureza de los que no querían convertirse, distraídos por diversos pretextos mundanos, entre los que tuvieron importancia capital la ambición y el deseo de lucro de los judíos privilegiados del antiguo orden, únicos a los que alude el Señor en esta parábola (en San Lucas se refiere también a la sensualidad), los Apóstoles esparciéronse por todo el mundo y el Señor envió sus ejércitos, porque suyos eran los de Vespasiano y Tito, aun cuando ellos no lo advirtieran.

6. "Las salidas de los caminos"

Allí donde las calles desembocan en plazuelas y los mendigos suelen colocarse, y allí también donde las calles, terminada la ciudad, se convierten en caminos.

7. "Malos y buenos"

Esto es, aun cuando fuesen gentiles. Aun cuando fueran viciosos, ciertamente para que dejen de serlo.

8. "Vió allí a un hombre que no llevaba traje de boda"

Parece como si hubiera quedado flotando una duda contra la santidad del reino mesiánico. ¿Qué harían en él todos aquellos *malos y buenos* en la sala de las bodas? No se hagan ilusiones. El reino mesiánico es como una efusión de la «justicia» o santidad, y es necesario que quien quiera participar de él vaya revestido de esta virtud.

Este vestido no es otro que «las obras de la fe», resumidas por San Agustín (cf. infra, *Serm.* 90) en la caridad que nace de un corazón puro, en contraposición con el ayuno, la asistencia al templo, etc., obras que por sí solas no bastan. San Gregorio (cf. infra, sec.III, IV) desarrolla magníficamente este pensamiento. Ni que decir tiene que el asimilar el vestido a la gracia es perfectamente lícito.

Viene de muy lejos el que los autores traten de explicar cómo podía exigirse un vestido lujoso a un mendigo, y proponen como solución, si bien no muy convencidos históricamente de ello, que el rey, según costumbre, obsequiaba con un traje a sus convidados. Insistimos en que en las parábolas no hay que intentar justificar todos los detalles. De todos modos, fuere lo que fuere, el traje de la gracia es completamente gratuito y asequible para todos.

9. "Atadle de pies y manos"

Comienza el castigo, y algunos toman pie de este detalle para hablar de la incapacidad para obrar el bien sufrida por aquel a quien se le retira la gracia y se le condena.

10. "Las tinieblas exteriores"

Es una locución típica para hablar del infierno. Fuera del banquete, fuera de la Iglesia y del cielo. La realidad ha sustituído ya a la alegría.

11. "Muchos son los llamados y pocos los escogidos"

También es frase corriente en el Señor. Con ella no se afirma ni se niega que sean más los que se condenan que los que se salvan. En cuanto a nuestra parábola, sólo aparece uno sin investidura, pero éste representa a todos los malos (cf. S. JERÓN.: PL 26,161, y S. GREG.: PL 76,1290).

http://www.obrascatolicas.com

SECCION III. SANTOS PADRES

I. ORIGENES [1]

En su comentario sobre San Mateo interpreta Orígenes con gran originalidad y agudeza este pasaje evangélico. Nos limitamos a extractar los pensamientos más principales y sugestivos (cf. *Comment. in Matthaeum* t.17 : PG 15,1530-1550).

A) *El hombre rey*

"El reino de los cielos desde el punto de vista del que reina es semejante a un hombre rey; desde el punto de vista del que reina con un rey, a un hijo suyo, y considerando a los que viven dentro de aquella monarquía, a los siervos e invitados..."

"Se dice rey "hombre", porque Dios ha deseado hablar ocmo si lo fuera y servir a unos hombres que no se preocupan de servir a Dios. Pero cuando, terminadas las envidias, luchas y demás pasiones y pecados, dejemos de comportarnos como hombres y le veamos a El tal y como es, entonces dejará de asemejarse este reino a nada humano..."

B) *Los manjares*

Los manjares preparados son la predicación de la palabra divina, fuerte como indica la imagen de la carne de toro, y suave y delectable, como de animal cebado. "Si alguien predica discursos escasos y débiles, sin la fuerza de la razón no da sino manjares macilentos, y, en cambio, si confirma sus proposiciones con ejemplos y pruebas válidas, entonces suministra alimentos como de animal cebado. Si, por ejemplo, se limita a ensalzar la castidad, podemos compararlo con la tórtola, pero si confirma sus dichos con abundantes pruebas de la Escritura que deleiten y convenzan al oyente, entonces ha dado alimento bien cebado..."

[1] Aunque, por razones obvias, Orígenes no es un Santo Padre, lo incluímos en este lugar, dada su autoridad como escritor, el carácter de su doctrina y la época de sus escritos.

C) *Los ejércitos del rey*

"Los ángeles son los ejércitos del rey... que pierden a los homicidas e incendian su ciudad, porque no sólo castigan el alma, sino que también arrojan el cuerpo a las llamas eternas del infierno. Aun cuando también puede significarse por la ciudad de los impíos a todos los que se congregan para seguir con sus dogmas la sabiduría de los príncipes de este siglo..."

D) *La primera llamada*

"Parece que la primera llamada fué dirigida a gentes de ingenio preclaro, pues Dios invita principalmente a que vengan al banquete de su predicación a los que son capaces de entender perfectamente..., pero los que fueron invitados con tanto interés despreciaron como a pobres de inteligencia a los que llevaban la misiva y marcharon a lo suyo, deleitándose más en ello que en lo que el rey les prometía por medio de sus criados. Y todavía son menos culpables que aquellos otros que injurian y matan a los siervos, a saber, los que aguzan sus discursos para disputar, injuriar y matar (intelectualmente) a unos siervos que no están suficientemente preparados para poder contestar a sus cuestiones sutilísimas..."

E) *El vestido nupcial*

Salieron los siervos y se repartieron por todos los caminos llamando a buenos y malos, sin preocuparse de cuáles hubieran sido antes de su vocación, "porque convino llamar a unos y otros, precisamente a los malos para que, deponiendo el vestido indigno de las nupcias, se pusieran los adornos de la boda, a saber, entrañas de misericordia y benignidad". Por lo cual y para ver si lo habían cumplido entró el señor en la sala del banquete.

http://www.obrascatolicas.com

II. SAN JUAN CRISOSTOMO

(Cf. *Opus imperfectum* sobre el Evangelio de San Mateo, hom.41 : PG 56,859-866).

A) Desposorios de Cristo y el alma

El reino de los cielos es semejante a un rey que preparó el banquete de bodas de su hijo (Mt. 22,2). "Se llama hombre rey a Dios Padre, aunque nunca recibió la forma humana, y la parábola es motivo de ello...

Resulta útil demostrar brevemente, acomodándonos al sentido de las Sagradas Escrituras, cómo las almas de los fieles que han de unirse a Cristo en aquel día celebran mientras tanto sus desposorios. Todo bien es vida y la vida es Cristo. No hay ningún mal que sea realidad, sino que todos son nada. Por lo tanto, todo lo que es vivo sobre la tierra vive con la vida, y nada puede servir si no goza del espíritu vital. Del mal no puede salir ningún ser; sin embargo, puede hacerlo perder sustrayendo el bien de las cosas e inclinándolas hacia la nada. Luego aquellas cosas en las que sólo se encuentre el bien, son vivas e inmortales, y aquellas en las que el bien y el mal están mezclados, viven mientras que el bien habita en ellas y mueren en tanto que el mal las domina, tratándose de cosas mortales como lo es el hombre...

El hombre ha sido creado con una mezcla de bien y mal, para que, despreciando el mal, siga el bien y reciba el premio de su libre elección; pero si desprecia el bien y se abraza con el mal, entonces merecerá la condenación eterna. Si, por el contrario, abandona el mal y se abraza con el bien, al morir su carne se hallará libre de todo mal y en la resurrección futura de los santos se verá lleno de aquella vida que es Cristo, y será absorbida su mortalidad por la inmortalidad del Señor, como deseaba San Pablo (1 Cor. 15,53-54)". Tal será el matrimonio perfecto de Cristo con el hombre. Hecho uno con su alma, vivifica la carne de todos.

"Ahora recibimos unas pequeñas arras del futuro matrimonio, que es el Espíritu Santo, y cuando llegue éste recibiremos plenamente en nosotros al mismo Cristo".

B) El banquete de la palabra de Dios

Envió a sus criados a llamar a los invitados (Mt. 22,3). Habían sido invitados antes, puesto que ahora los llama. Veamos cuál es el banquete. El banquete es la doctrina de

la justicia y la predicación de la fe. Así como el alimento ha de ser bien deglutido y asimilado, así también la predicación ha de ser considerada y retenida en nuestra memoria y en nuestro corazón, si es que ha de aprovecharnos. El hombre espiritual y santo es el que oyendo la palabra la medita, y después de entendida la confía a su memoria... El hombre inmundo delante de Dios es el que ni recuerda ni medita lo que oye. El que come en este banquete espiritual se llena el espíritu, ve ensancharse sus sentidos, se alimenta en la verdad, se enriquece en la fe y penetra de este modo en los secretos interiores de la voluntad de Dios, donde, permaneciendo, adquiere la vida eterna. El que se distrae y marcha lejos de este banquete de la predicación, ve su espíritu vacío, se estrechan sus sentidos, fáltale la verdad, marchítase la fe y, saliéndose de Dios, cae en la muerte.

C) La invitación

La primera invitación ocurrió en tiempos de Abraham, cuando Dios quiso que abandonara su hogar y parentela para establecerse en una tierra que manaba leche y miel (Gen. 12,1-2). Ciertamente que esta tierra no era Palestina, sino Cristo, que da a todos el alimento fácil de los milagros y la miel dulce de su doctrina (Ps. 118,103). Los judíos para ir a él habían de dejar su parentela, esto es, aquellos ritos de la circuncisión, que les unía como en una familia, y su tierra, o sea la estrechez judaica; pero también nosotros, para comer el banquete de Cristo, debemos abandonar nuestro padre y nuestra madre (Mt. 19,29) y hasta a nosotros mismos (Lc. 9,23). "Abandona su familia no el que la desprecia, sino el que ama a Dios más que a sus padres. Abandona su tierra el que no sigue la voluntad de la carne".

Se comenzó a preparar este banquete en tiempos de Moisés, cuando se dió aquella ley del Señor: *sapientiam praestans parvulis iustitiae Domini rectae, laetificantes corda; praeceptum Domini lucidum... timor Domini permanens in saeculum saeculi* (Ps. 18,8-9), y cuando se promulgaron las dos hermosas tablas de los mandamientos.

En aquel tiempo comenzaron a salir los enviados a repartir invitaciones para las nupcias del futuro Esposo, Cristo, pero los judíos no quisieron ir.

Después llegaron otros siervos, los Apóstoles, que debían recorrer las casas de Israel antes de predicar a las gentes o ciudades de Samaria (Mt. 10,5-7), pero tampoco fueron oídos.

http://www.obrascatolicas.com

Los toros y animales cebados son los santos de uno y otro Testamento, profetas, apóstoles y mártires, que con su doctrina y su sangre han sido alimento del banquete de la Iglesia.

D) *Muerte de los profetas*

Los ultrajaron y les dieron muerte (Mt. 22,6). Nadie creyó a los profetas y apóstoles, ni aun al mismo Cordero, Cristo, hasta después de muertos. "¿Quién oyó o creyó las palabras de Isaías vivo? Si hubieran creído su predicación no le hubieran aserrado, pero después que fué muerto los judíos acataron sus profecías y comenzaron a leerlas en las sinagogas. ¿Quién escuchó a Jeremías cuando vivía?... Por eso el Señor dice a los judíos: *Edificáis sepulcros a los profetas... y decís: Si hubiéramos vivido en tiempos de nuestros padres no hubiéramos sido cómplices suyos en la sangre de los profetas... Colmad., pues, la medida de vuestros padres, serpientes, raza de víboras...* (Mt. 23,29-33)".

E) *Abundancia del banquete*

El banquete está dispuesto (Mt. 22,8). En este banquete encontrarás todo lo que es necesario para la salvación. Si eres ignorante, maestro; si eres contumaz en el pecado, las amenazas del juicio; si estás agobiado de trabajos, las promesas de vida feliz y eterna; si eres cobarde, doctrina sencilla; si eres magnánimo, grandes consejos que te acerquen a la vida de los ángeles; si estás herido, la medicina espiritual que te devuelva la salud. En la predicación encontrarás los ejemplos que, repartidos por toda la Sagrada Escritura, proponen el remedio para cada pecado.

F) *Las excusas*

Las excusas que propone el evangelista pueden ser interpretadas de dos maneras.

Veamos la primera. Todos los actos del hombre están comprendidos en aquel trabajo del campo o en los negocios. El campo supone el trabajo honrado y honesto que tanto recomendaba San Pablo (1 Thes. 4,11), y los negocios el amor exagerado a las ganancias y honores. Pero entonces, me diréis, ¿el trabajo honrado del campo también es un pecado? Si te entregas a él de tal manera que se vuelva un

impedimento para tu fe, sí que lo será. "No es el cultivo del campo pecado, sino que tú lo prefieras a Dios... Las obras de la justicia, obras auténticas, deben ser ejecutadas cuidadosamente; las obras terrenas, como de paso, y aquellos que en su trabajo honrado no dieren a Dios el honor debido, merecerán la ira".

También puede entenderse por finca de campo el trabajo de los hombres del mundo, y por negocios la predicación vana de los sacerdotes que se cuidan más de sí mismos que de Cristo.

Los invitados, unos desprecian a los predicadores y otros los maltratan. Entre los primeros están los que viven tan metidos en sus afanes que ni siquiera escuchan la predicación; entre los segundos, los perseguidores.

G) *Castigo y vocación universal*

Dios castigó a los judíos enviándoles el ejército romano; después llamó a los que andaban repartidos por todos los caminos.

¿Qué caminos son éstos? Hay un camino real, que es Cristo, y otros muchos secundarios que llevan a El y de El al Padre: las virtudes. Además de este camino existe también otra carretera principal que es el demonio, con todos sus ramales: los vicios. Dios envió a sus mensajeros para que, sin preocuparse de si los hombres son libres o esclavos, puesto que "la servidumbre no ha sido introducida por disposición divina, sino por la violencia humana, y el hombre ha sido creado libre, siendo él quien se hizo esclavo, y no hay diferencia alguna en la naturaleza humana que justifique el que hubiera diferencia en la vocación, recorriesen todos los caminos y se dirigiesen a los buenos para confirmarlos y a los malos para llevarlos al camino de Cristo. Nadie perecerá ya por ignorancia; todos verán la luz y sólo la rechazará el que quiera ser hijo de las tinieblas".

H) *El hombre sin el vestido nupcial*

Visita el Señor el banquete el día del juicio, y el vestido nupcial es el de aquella fe verdadera que, según San Pablo, consiste en "despojarse del hombre viejo con todas sus obras, que se corrompen según la concupiscencia, vistiéndose del hombre nuevo (Col. 3,9-10), *creado según Dios en justicia y santidad verdaderas* (Eph. 4,24). *En la justicia y santidad verdaderas,* que es la fe. Los vestidos, pues, del hom-

http://www.obrascatolicas.com

bre viejo son las obras sórdidas, inmundas y corruptibles de la carne; los vestidos hermosos del hombre nuevo son las obras de la fe. "El que ejecuta obras de las tinieblas y vive entre los cristianos como uno de ellos, injuria a la cristiandad. Elija, pues, el hombre el vestido, según el lugar en que vive o el lugar según el vestido que lleva, esto es, según acomode las obras a la fe o la fe a las obras. El que quiera ser de Cristo, ejecute las obras de Cristo, y el que no quiera hacer las obras de Cristo, que no venga a El, porque, de lo contrario, tendrá que oír en el día del juicio aquellas palabras: *Amigo, ¿cómo has entrado aquí sin el vestido de boda?* (Mt. 22,12). Y entonces enmudecerá... Porque el cielo y la tierra, el agua, el sol, los días y las noches y el mundo entero lo acusarán". Y aunque callaren, nuestra misma conciencia pondrá la culpa ante nuestros ojos. *Siendo testigo su conciencia y las sentencias con que entre sí unos y otros se acusan o se excusan. Así se verá el día en que Dios, por Jesucristo..., juzgará las acciones secretas de los hombres* (Rom. 2,15-16).

También puede entenderse que el Señor visita su banquete cuando viene a probar a la Iglesia, en cuyo caso las tinieblas exteriores no representan el infierno, sino la herejía y la apostasía, en que fácilmente caen los que no llevan el vestido de la fe y de sus obras. Entonces Dios enviará a los espíritus malos, que son los ministros de sus castigos, y éstos, aprisionando al hombre, esto es, atando sus manos para que no ejecuten el bien y sus pies para que no se muevan del sendero malo al bueno, nos llevarán a perdernos para siempre en las iglesias del error.

III. SAN AGUSTIN

San Agustín ha sido llamado justamente el Doctor de la Gracia. En sus tratados sobre esta materia (cf. BAC, *Obras de San Agustín* t.6) el genio gigante del Obispo de Hipona discurre sobre todas las cuestiones de la economía sobrenatural. Sería inútil pretender aquí una selección de los pasajes más importantes, porque resultaría extensísima, aparte de que se toca el tema en homilías anteriores. Hemos preferido limitarnos exclusivamente a insertar lo más substancial de los sermones más directamente relacionados con el tema, como el 90 y el 131. El primero figura en el t.7 p.557-575 de BAC, y en PL 38,559-567; el segundo, en el t.10 p.745-759 de la misma colección y en PL 38,729-736.

A) La vestidura nupcial

Este sermón se basa en las palabras del Evangelio de San Mateo (22,1-14), donde se habla de la boda del príncipe y fué pronunciado contra los donatistas.

a) El doble banquete del Señor

"Todos los fieles conocen las bodas y el festín del príncipe real; saben también cómo la mesa del Señor se halla dispuesta para quienes tengan voluntad de gustarla; pero, si a nadie se le cierra la entrada, conviene mucho saber las disposiciones con que ha uno de allegarse. Las Sagradas Escrituras, en efecto, nos enseñan que hay dos festines del Señor: uno adonde vienen buenos y malos, otro adonde los malos no tienen acceso. En este banquete del Señor, del que ha poco hablaba el evangelio, hay buenos y malos; eran malos todos los que se excusaron de ir; mas no todos los que fueron eran buenos. Me dirijo, pues, a vosotros, los buenos comensales de este banquete; a los que tomáis en serio lo dicho—por el Apóstol—: *Quien come y bebe indignamente, se come y bebe su condenación* (1 Cor. 11.29). A vosotros, pues, los buenos, me dirijo para deciros que no busquéis a los buenos fuera y sufráis con paciencia a los malos..."

b) Carácter representativo del expulsado

"¡Cómo!, se dirá; en total se reduce a un hombre solo, ¿y es de extrañar que a los siervos del padre de familia se les colara entre tantos uno sin traje de boda? ¿Hubiérase por uno solo dicho: *Reunieron a cuantos encontraron, malos y buenos?* (Mt. 22,10). Atended y entendedme bien, hermanos míos. Este hombre—único—representaba una categoría; en realidad, eran muchos como él. Tal vez diga un oyente quisquilloso: "No me cuentes figuraciones de tu caletre; pruébame que aquel uno singular era una pluralidad". Con el favor de Dios lo probaré hasta la evidencia y no iré muy lejos de la demostración, pues con la ayuda del Señor hallaré luz en sus palabras, y por ministerio mío El os hará ver la verdad palmariamente. Veámoslo. *Entrando el rey para ver a los que estaban a la mesa* (Mt. 22,11). Observad, hermanos, que a los servidores no se les encomendó sino invitar y traer a buenos y malos; ved que no se ha dicho: "Miraron con atención los siervos a los convidado, y vieron

http://www.obrascatolicas.com

allí a uno sin traje de boda, y le dijeron..." No; no dice así la Escritura. Es el padre de familia quien le descubre y le interroga, quien le halla y le separa. Pero, aunque no esté fuera de lugar esta observación, otra cosa nos habíamos propuesto demostrar: cómo aquel uno era una pluralidad. *Entrando el rey para ver a los que estaban a la mesa vió allí a un hombre que no llevaba traje de boda, y le dijo: Amigo, ¿cómo has entrado aquí sin el vestido de boda? El enmudeció* (ibíd. 22,12). Era tal quien interrogaba, que toda ficción hubiera sido inútil. El vestido que le faltaba no era el exterior, sino el del corazón; si del exterior se tratase, los servidores lo habrían echado de ver. Dónde se lleva, en efecto, esa vestidura nupcial; vedlo en el salmo que dice: *Vístanse tus sacerdotes de justicia* (Ps. 120,9). Y de la misma vestidura dice el Apóstol: *Supuesto que seamos hallados vestidos, no desnudos* (2 Cor. 5,3). Fué, pues, el mismo señor quien halló lo que los servidores no vieron. E interrogado el culpable, enmudece, y se le ata, y se le expulsa, y se le condena a él solo entre tantos... Pero yo, Señor, he dicho antes que hay aquí un aviso para todos los hombres. Recordad, en efecto, conmigo las palabras que acabáis de oír y comprenderéis en seguida cómo este convidado, personalmente uno, es representante de muchos. Uno solo era ciertamente a quien interrogó el Señor, uno a quien dijo: *Amigo, ¿cómo has entrado aquí?;* uno quien enmudeció, uno y el mismo para quien se dijo: *Atadle de pies y de manos y arrojadle a las tinieblas exteriores; allí habrá llanto y crujir de dientes* (Mt. 22,13). ¿Por qué? *Porque muchos son los llamados y pocos los escogidos* (ibíd. 14). ¿Quién podrá resistir al brillo de esta verdad? *Arrojadle,* dice, *a las tinieblas exteriores.* ¿A quién? A ese convidado, único, sin duda, a propósito del cual dijo el Señor: *Muchos son los llamados y pocos los escogidos...*"

c) La vestidura nupcial

"Entonces, ¿qué significa el traje de boda?... Explícanos, se nos dirá, eso de la vestidura nupcial. Ese vestido —no hay que dudarlo—es vestido que no tienen sino los buenos admitidos al festín de acá y reservados para el festín de allá, donde no ha de sentarse malo alguno. Estos, pues, que han de ser llevados por la gracia de Dios al segundo banquete, son los que poseen vestido nupcial. Veamos, por tanto, hermanos míos, quiénes entre los fieles tienen algo que no tienen los malos, y ello será la vestidura de boda. Si dijéremos que los sacramentos, ya veis son comunes a buenos y malos. ¿Es el bautismo? Sin el bautismo, es verdad, nadie llega a Dios; mas tampoco llegan todos los bautizados. No puedo entender, en consecuencia, por vestidura nupcial el bautismo, esto es, el sacramento en sí; traje que veo tanto en los buenos como en los malos. ¿Acaso el altar, o más bien lo que allí se recibe? Pero, según vemos, muchos de los que comen, se comen y se beben su propia condenación. ¿Qué será? ¿El ayuno? También ayunan los malos. ¿Concurrir a la iglesia? También concurren los malos. ¿Hacer milagros, en fin? Pero no sólo hacen milagros los buenos, sino también los malos. Míralo en el pueblo antiguo; los hechiceros del faraón hacían milagros, y los israelitas no. Entre los israelitas los hacían Moisés y Aarón; los demás no los hacían, los veían, temblaban y creían. ¿Eran, acaso, mejores por hacer milagros los magos del faraón (Ex. 7,12) que el pueblo de Israel, pueblo de Dios, aun sin hacerlos? En la Iglesia misma, oye el Apóstol: *¿Son todos profetas?... ¿Tienen todos la gracia de curaciones? ¿Hablan todos en lenguas?* (1 Cor. 12,29-30)".

d) La caridad, vestidura nupcial

"¿Qué cosa, por tanto, es la vestidura nupcial? Esta: *El fin del Evangelio,* dice el Apóstol, *es la caridad de un corazón puro, de una conciencia buena y de una fe sincera* (1 Tim. 1,5). He ahí la vestidura nupcial. No es ella una caridad cualquiera, pues a las veces parecen amarse los hombres cómplices de mala conciencia. Los que se aúnan para robar, los que se juntan para sus maleficios, los que van en tropel a los histriones, los que al unísono aplauden a los cocheros y cazadores circenses, se aman con frecuencia; pero no está en ellos *la caridad del corazón puro, de la buena conciencia y de la fe no fingida;* y la vestidura nupcial es esta caridad. *Si hablando lenguas de hombres y de ángeles, no tengo caridad, soy*—dice—*como bronce que suena o címbalo que retiñe* (1 Cor. 13,1). Si vinieran al festín las lenguas solas, se les diría: ¿Cómo habéis entrado aquí sin el vestido nupcial? *Si teniendo*—dice—*el don de profecía y conociendo todos los misterios y toda la ciencia y tanta fe que trasladase los montes, si no tengo caridad, no soy nada* (1 Cor. 13,2). Milagros son éstos a las veces de hombres sin traje de boda. Aunque tuviera yo todo eso, como no tenga también a Cristo... *nada,* dice, *soy.* ¿Es, por ende, nada la profecía? Luego la conciencia de los misterios, ¿nada es? No es que sea ello nada; pero yo, si tengo eso y no tengo caridad, soy nada. ¡Cuántas cosas buenas no sirven de nada si falta una cosa buena! Si no tuviere yo caridad, aunque dé muchas limosnas a los pobres, aunque

http://www.obrascatolicas.com

vaya por el nombre de Cristo hasta la efusión de la sangre, hasta el fuego, son cosas hueras, que también pueden hacerse por vanagloria. Y como la vanagloria puede hacer estériles acciones que la divina caridad haría sobremanera fecundas, el Apóstol las nombra diciendo: *Si repartiera toda mi hacienda y entregare mi cuerpo al fuego, no teniendo caridad, nada me aprovecha* (1 Cor. 13,3). He ahí la vestidura nupcial. Examinaos: si la tenéis, seguros estáis en el banquete del Señor. Dos cosas hay dentro del hombre: la caridad y la sensualidad. Nazca en ti la caridad, si aun no ha nacido, y si ha nacido, cuídala y nútrela para que medre. A la sensualidad no se la puede matar de raíz en esta vida, porque, *si dijéramos que no tenemos pecado, nos engañaríamos a nosotros mismos y la verdad no estaría en nosotros* (1 Io. 1,8); pero, si la medida de nuestra sensualidad es la medida de nuestros pecados, hagamos crecer la caridad y mengüe la sensualidad, y así, en llegando que llegue la caridad a su perfección, la sensualidad habrá llegado a su consunción. Vestíos el traje de boda; os lo digo a los que aun no lo tenéis. Estáis ya en la sala del festín y os acercáis a la santa mesa y aun no tenéis la vestidura que reclama el honor del Esposo, aun buscáis vuestros intereses, no los de Jesucristo. La vestidura nupcial tiene por finalidad honrar la unión conyugal; honra al esposo y a la esposa. El esposo es Cristo, ya lo sabéis; la esposa es la Iglesia; también la conocéis. Llevadla al honor de la desposada, honrad al que la desposa; si los festejáis bien, vosotros seréis los hijos. Ved, pues, en qué habéis de progresar: amad al Señor, y el amor divino os enseñará cómo habéis de amaros a vosotros mismos, y cuando por la senda del amor divino lleguéis al amor vuestro, podréis con toda seguridad amar al prójimo como a vosotros mismos. Porque si hallo a un hombre que no se ame a sí mismo, ¿cómo he de permitirle amar al prójimo como a sí mismo? Pero ¿quién no se ama a sí mismo?, se dirá. Ahí le tienes: *Quien ama la iniquidad, aborrece su alma* (Ps. 10,6). ¿Amase a sí mismo quien ama su carne y aborrece su alma para mal de todo, es decir, del alma y del cuerpo? ¿Quién, pues, ama su alma? El que ama a Dios con todo su corazón y con toda su alma. A éste, a éste le permito amar al prójimo. Amad así a vuestro prójimo como a vosotros mismos".

e) El prójimo es todo hombre

"¿Quién es mi prójimo?, se dirá. Todo hombre es prójimo tuyo. ¿No descendemos acaso de dos padres únicos? Si los animales de cualquier especie son prójimos entre sí: el

palomo, del palomo; el leopardo, del leopardo; el áspid, del áspid; las ovejas y las cabras, de las ovejas y cabras. Y ¿no ha de ser el hombre prójimo del hombre? Traed a la memoria la formación de las criaturas. Dijo Dios, y produjeron las aguas los natátiles; los grandes cetáceos, peces, pájaros y semejantes (Gen. 1,20-22). ¿Acaso proceden todas las aves de un ave sola: de un buitre todos los buitres, todos los palomos de un palomo, de un reptil todos los reptiles, de una dorada todas las doradas, de una oveja todas las ovejas? Cierto es que la tierra produjo a la vez todas las familias de animales; pero cuando se llegó al hombre, no le produjo la tierra: se nos hizo un padre, no dos siquiera: padre y madre; antes bien, a la madre se la hizo del padre único y a éste de nadie; a éste hízole Dios y de él hizo a la única madre. Observad con atención nuestra genealogía: todos procedemos de un tronco mismo; y como éste se hizo amargo, todos, de oliva—que éramos—, nos hicimos acebuche. Mas vino la gracia. Un mismo padre nos engendró al pecado y a la muerte; pero, con todo, somos una familia; con todo, somos prójimos unos de otros; con todo, no sólo semejantes, sino parientes. Vino uno contra uno: contra uno que desparramó, uno que recogió; contra uno que da la muerte, uno que da la vida. Porque si en Adán hemos muerto todos..., *en Cristo somos todos vivificados* (1 Cor. 15,22). Al modo, pues, que todo nacido de Adán muere, todo el que cree en Cristo recobra la vida, sobre la condición, sin embargo, de tener la vestidura nupcial y ser llamado al festín para quedar en él y no ser expulsado".

f) Fe laudable y fe no laudable

"Tened, pues, la caridad, hermanos míos. Os expuse lo de la vestidura nupcial; os expuse lo de la verdadera vestidura. Es alabada la fe; no hay duda, es alabada; pero ¿cuál? La que precisa un apóstol. A unos que se gloriaban de su fe, mas carecían de buenas acciones, repréndelos con severidad el apóstol Santiago diciendo: *¿Tú crees que Dios es uno? Haces bien. Mas también los demonios creen y tiemblan* (Iac. 2,19). ¿Por qué fué alabado Pedro? ¿Por qué se le llamó bienaventurado? Recordémoslo juntos. Por haber dicho: *Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo* (Mt. 16,16). Al proclamarle bienaventurado no se fijó Cristo en la materialidad de las palabras, sino en el afecto cordial que las inspiraba. ¿Queréis ver que no estuvo la bienaventuranza de Pedro en aquellas palabras? También las dijeron los demonios: *Te conozco; tú eres el Hijo de Dios* (Mc. 1,24). Hijo

http://www.obrascatolicas.com

de Dios le confesó Pedro, Hijo de Dios le confesaron los demonios. "Distinga, señor, distinga". "¡Claro que distingo! ¡Pedro hablaba con amor, los demonios con temor!" "¿Qué más?" "De Pedro es lo de *contigo no sólo a la prisión, sino a la muerte* (Lc. 22,33); de los demonios, lo de *¿qué hay entre tú y nosotros...?*" (Mt. 8, 29). Tú, pues, que viniste al festín, no te gloríes de la fe sola. Distingue de fe a fe, y entonces se verá si llevas el traje nupcial. Aprendamos del Apóstol a distinguirlas: Ni vale la circuncisión, dice, *ni vale el prepucio, sino la fe...* (Gal. 5,6). Pero dinos cuál; ¿no creen por ventura los demonios también, y tiemblan? Os lo voy a decir: oídlo. He aquí, he aquí la distinción: *la fe actuada por la caridad* (ibid.). ¿Qué fe dices, qué fe? *La fe actuada por la caridad. Si..., conociendo toda la ciencia y teniendo tanta fe que trasladase los montes, no tengo caridad, no soy nada* (1 Cor. 13,2). Tened fe con dilección, porque dilección sin fe no podéis tenerla. A eso voy a parar; a exhortaros y enseñaros, en nombre del Señor, que tengáis la fe con dilección, porque fe sin dilección sí podéis tenerla. No digo que tengáis fe, sino caridad, porque sin caridad no podéis tener fe; hablo de la caridad de Dios y del prójimo. ¿Cómo ésta puede hallarse sin la fe? ¿Cómo ha de amar a Dios quien no cree en Dios? ¿Cómo puede amar a Dios el necio que dice en su corazón: *No hay Dios?* (Ps. 13,1). Creer ha venido Cristo y no amar a Cristo, eso puede darse; amar a Cristo y decir que Cristo no ha venido, es imposible..."

B) La gracia

Transcribimos los principales pasajes del sermón 131, que pronunció San Agustín contra los pelagianos y que tiene por lema el texto de San Juan (6,53): *Si no coméis la carne del Hijo del hombre...* (cf. BAC t.10 p.747-759).

a) La suave violencia de la gracia

"Y para enseñarnos que aun el mismo creer es dádiva y no merecimiento, dice: *Os dije por esto que nadie puede venir a mí si no le ha sido concedido por mi Padre.* Haciendo memoria de lo que antecede, hallaremos el lugar del evangelio donde había dicho: *Nadie puede venir a mí si el Padre, que me ha enviado, no le trae* (Io. 6,44). No dijo: Si no le *guía,* sino *le trae.* Violencia es ésta que se le hace al corazón, no a la carne. ¿De qué te admiras? Cree y vienes, ama y eres traído. No juzguéis se trata de una violencia gruñona y despreciable; es dulce, suave; es la misma suavidad lo que te

trae. Cuando la oveja tiene hambre, ¿no se la trae mostrándole hierba? Y paréceme que no se la empuja; se la sujeta con el deseo. Ven tú a Cristo así; no te fatigue la idea de un interminable camino. Creer es llegar. En efecto, a quien está doquiera, no se va navegando, sino amando. No obstante lo cual, también en este viaje del amor hay frecuentes remolinos y borrascas de tentaciones múltiples; cree en el Crucificado para que tu fe pueda subirte al leño. No te sumergerás; el leño te llevará al puerto. Así, así navegaba por entre las olas del siglo aquel que decía: *Cuanto a mí, no quiera Dios que me gloríe sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo* (Gál. 6,14).

b) Ni la fe ni la vida honesta son fruto del propio esfuerzo

Es para maravillar que, predicando a Cristo crucificado, oyen dos y uno se encoge de hombros; otro sube al leño o tabla de salvación. Quien le menosprecia, impúteselo a sí; quien sube, no se lo arrogue a sí; ya le oyó decir al Maestro de la verdad: *Nadie viene a mí si no le fuere dado por mi Padre.* Gócese porque le fué dado; dé gracias al Dador con humilde, no con arrogante corazón; no pierda por soberbio lo que mereció por humilde. Si los que van por la senda de la justicia a sí mismos lo atribuyen y a sus esfuerzos, apártense de ella. Por eso la Sagrada Escritura, queriendo enseñarnos la humildad, nos dice por medio del Apóstol: *Con temor y temblor, trabajad por vuestra salud* (Phil. 2,12). Y para que no se arrogasen algo en esto, por aquello que dice *trabajad,* añadió a continuación: *Pues Dios es el que obra en vosotros el querer y el obrar según su beneplácito...* (ibíd. 13). Por tanto, con temor y con temblor haceos valle, recibid la lluvia; porque las depresiones son llenadas, las alturas son secadas, la gracia es una lluvia. ¿Por qué te admiras de que resista Dios a los soberbios y dé su gracia a los humildes? (Iac. 4,6). Así, *con temor y temblor,* es decir, con humildad. *No te engrías, antes teme* (Rom. 11,20). *Teme* para que te veas lleno; *no te engrías* para que no te seques.

c) La gracia, necesaria para la perseverancia

Yo, dices tú, ando ya este camino; érame necesario conocerle, necesitaba de la ley para saber comportarme; mas ahora, dueño de mi libre albedrío, ¿quién me sacará de la ruta esta? Si lees la Escritura con reflexión, verás allí cómo

http://www.obrascatolicas.com

cierto fulano empezó a levantarse de cascos, por efecto de cierta abundancia suya, que, sin embargo, había recibido; y el misericordioso Señor, para enseñarle a ser humilde, le quitó lo dado; por donde, hallándose de súbito en la indigencia, recordó lo pasado y confesó la divina misericordia: *Yo dije en mi fortuna: No seré jamás conmovido* (Ps. 29,7); pero lo dije yo, yo, que soy hombre, y *todo hombre es mentiroso* (Ps. 115,11). Sí; lo dije yo. *Dije,* pues, *en mi fortuna...* Tal era mi fortuna, que osé decir esto: *No seré jamás conmovido.* Y ¿qué pasó? *Señor, por tu benevolencia me aseguras honor y poderío. Apenas escondiste tu rostro, fuí conturbado* (Ps. 29,7-8). Me pusiste, dice, ante los ojos que todo aquel abundar me había venido de tu mano. Mostrásteme a quién había de pedirlo, a quién había de atribuir lo recibido, a quién debía postrarme agradecido, a quién había de correr, cuando estuviese sediento, para ser saciado y en quién había de guardar con seguridad el recibido lleno. *En ti,* pues, *guardaré mi fortaleza* (Ps. 58,10); la abundancia de ti recibida no la perderé si tú me la guardas. *En ti,* pues, *guardaré mi fortaleza.* Para enseñarme que así debía hacerlo, *escondiste tu rostro y fuí conturbado* (Ps. 28,9). *Conturbado,* porque me vi secado; secado, por haberme remontado. Sin humedad ahora y sin jugo, di para que de nuevo seas llenado: *Mi alma como tierra sedienta de ti* (Ps. 142,6). Repítelo: *Mi alma como tierra sedienta de ti.* Porque tú habías dicho lo que sólo podía decir el Señor: *No seré jamás conmovido* (Ps. 29,7). Lo habías dicho tú presumiendo de ti; mas ¿no presumías de lo que no era tuyo, aunque te parecía ser tuyo?

d) Es pernicioso arrogarse la perseverancia en el buen camino

¿Qué dice, pues, el Señor? *Servid al Señor con temor y regocijaos en él con temblor* (Ps. 2,11). Lo mismo el Apóstol: *Con temor y temblor trabajad por vuestra salud, pues Dios es el que obra en vosotros* (Phil. 2,12-13). Luego (Ps. 2,12) *regocijaos con temblor, no sea que se aire el Señor...* (Aclamaciones del auditorio.) Veo yo en vuestras aclamaciones que os habéis adelantado; ya sabéis lo que voy a decir; esos gritos lo anuncian con anticipación. Y ¿cómo lo sabéis, sino por habéroslo enseñado aquel a quien os condujo la fe? Dice, pues...; oíd lo que ya sabéis: no os enseño nada nuevo, me limito a recordároslo en esta pláctica; o mejor dicho, ni enseño ni recuerdo nada: lo uno, porque ya lo sabéis; lo otro, porque ya lo habéis recordado; así, pues, repitamos juntos lo que sabéis lo mismo que yo. Esto dice el Señor:

Asid la enseñanza (Ps. 2,12), pero con temblor, guardando siempre con humildad lo que habéis recibido. *No sea que se enoje alguna vez el Señor* (ibid.) contra los soberbios, desde luego, que se atribuyen a sí mismos lo que tienen y no dan las debidas gracias al autor de quien lo tienen. *No sea que alguna vez se enoje el Señor y seáis arrojados del camino justo* (ibid.). ¿Por ventura dice: "No sea que se enoje alguna vez el Señor y no lleguéis al camino justo"? ¿Dice acaso: "No sea que se enoje alguna vez el Señor y os conduzca o guíe al camino justo, o bien os impida el acceso al camino justo"? Ya vais por él; no queráis ensoberbeceros, para que no seáis echados de ahí. *Y perezcáis,* dice, *del camino justo, cuando en breve se enardeciere su ira* (ibid. 13) sobre vosotros. No, no irás muy lejos. En el punto y hora donde te hayas ensoberbecido, pierdes lo recibido. Un sí es, no es, aterrado, el protagonista del Salmo, y diciendo, supongamos: ¿qué hacer?, prosigue: *Bienaventurados los que confían en él* (ibid. 13); no en sí mismos, sino en él. *Por la gracia hemos sido salvados* (Eph. 2,8), y esto no de nosotros, por ser ello don de Dios.

e) Remisión de los pecados en el bautismo

Quizá murmuréis: ¿Por qué nos dirá este hombre tantas veces esto? Dos veces lo mismo, tres veces igual, y dale. Casi nunca nos habla sin volver sobre el tema. ¡Ojalá no hubiese razón para decirlo! Porque hay hombres ingratos a la gracia, que dan demasiado a la débil y herida naturaleza. Sin duda, las fuerzas del libre albedrío fueron grandes en el momento de la creación del hombre, más las perdió pecando. Cayó en manos de la muerte, se debilitó y los ladrones le dejaron semivivo en el camino; echóle sobre su jumento el pasajero samaritano, que significa guardián, y a la hora de ahora todavía va con él al mesón. ¿De qué se engalla? Aun está sometido a tratamiento. A mí bástame, dice, haber recibido en el bautismo el perdón de todos los pecados. ¡Qué! ¿Por haberse borrado allí la iniquidad, se acabó la enfermedad? —Recibí la remisión de todos los pecados. —Exactísimo. En el sacramento del bautismo te han sido borradas todas las culpas; todas en absoluto: dichos, hechos, pensamientos; todo ha sido destruído. Pero esto no es sino aquel aceite y vino que se le aplicó en el camino. Recordaréis, amadísimos, cómo al medio muerto herido por los ladrones, se le atendió y alivió al recibir aceite y vino en sus llagas (Lc. 10,30-35). Se le han indultado al bautizado sus extravíos, pero de su languidez se va recobrando en el mesón. ¿Esta venta o mesón no sugiere la idea de la Igle-

http://www.obrascatolicas.com

sia? Es ahora venta, porque nuestra vida es un ir adelante; casa o morada de donde ya nunca hemos de irnos, lo será en llegando que lleguemos sanos al reino de los cielos. Dejémonos, pues, curar de buen grado en este albergue eventual; no blasonemos de salud en tanto non hallamos en cura, porque un tal orgullo sólo tendría una consecuencia: la de no llegar jamás a la salud por falta de cuidado.

f) Cuatro beneficios de la gracia

Alma mía, bendice al Señor (Ps. 102,2). Dile, dile al alma tuya: aun estás en esta vida corruptible que la atrae hacia el suelo; aun, pese a la integridad de la remisión, recibiste la medicina de la oración; aun dices, ¿no es verdad?, en tanto curan bien tus debilidades: *Perdónanos nuestras deudas* (Mt. 6,12). Dile, pues, a tu alma, valle humilde, no collado erguido; dile a tu alma: *Bendice, alma mía, al Señor y no quieras olvidar ninguno de sus favores* (Ps. 102,2). ¿Qué favores? Dilos, enuméralos y agradécelos. *El perdona todos tus pecados* (Ps. 102,3). Esto aconteció en el bautismo. Y ¿ahora? *El sana todas tus enfermedades* (ibid.). Esto ahora lo reconozco; mas en tanto que aquí estoy, este cuerpo corruptible apesga el alma. Di, pues, lo que sigue: *El rescata tu vida del sepulcro* (ibid. 4). Tras el rescate de la corrupción, ¿qué resta? *Cuando este ser corruptible se vista de incorruptibilidad y este ser mortal se vista de inmortalidad, entonces se cumplirá lo escrito: La muerte ha sido sorbida por la victoria. ¿Dónde está, ¡oh muerte!, tu victoria?* Con seguridad, *¿dónde tu aguijón?* (1 Cor. 15,54-55). Buscas su lugar y no le hallas. ¿Qué cosa, en efecto, es el aguijón de la muerte? ¿Qué significa: *Dónde está, ¡oh muerte!, tu aguijón?* ¿Dónde está el pecado? Búscale y no le hallarás por ninguna parte. *El aguijón,* pues, *de la muerte es el pecado* (ibid. 56). Lo dice el Apóstol, no lo digo yo. Entonces se dirá: *¿Dónde está, ¡oh muerte!, tu aguijón?* (ibid. 55). En ninguna parte se hallará el pecado, ni para cogerte en sus redes, ni para darte guerra, ni para solicitar tu conciencia. Ya entonces no se dirá: *Perdónanos nuestras deudas* (Mt. 6,12). ¿Qué se dirá, pues? *Depáranos la paz, ¡oh Señor!, pues cuanto hacemos, eres tú quien para nosotros lo haces* (Is. 26,12).

g) El último beneficio de la gracia

Y, finalmente, tras liberarnos de toda corrupción, ¿qué resta sino la corona de justicia? Sí, a la verdad, resta sólo esa corona; mas tampoco esta corona encaja en cabeza hinchada. Oye y mira cómo, según el Salmo, la tal corona no entra en cabeza de mucho aire. Habiendo dicho (Ps. 102,4): *El rescata tu vida del sepulcro,* añadió: *El te corona...* Ya tú ibas a decir: ¿Corona? Luego abiertamente se proclama que la merecí, que la tal coronación es efecto de mis esfuerzos, deuda que se me paga, dádiva que se me hace. Escucha, escucha la voz del salmista, con quien tú dices: *Todo hombre es mentiroso* (Ps. 115,11); a ver lo que dice Dios... *El te corona de misericordia y de piedad* (Ps. 102,4). Luego la corona de justicia es corona de misericordia, corona de piedad, porque no mereciste tú ser llamado, ni la justificación tras el llamamiento, ni la gloria tras la justificación: *Los salvados lo deben a una elección graciosa. Luego si lo fueron merced a la gracia, no lo deben a sus obras; de otro modo, la gracia ya no fuera gracia* (Rom. 11,5). *Al que trabaja no se le computa el salario como gracia, sino como deuda* (Rom. 4,4). Habla el Apóstol: *No como gracia, sino como deuda.* A ti te corona de piedad y misericordia. ¿Qué merecimientos tuyos han ido delante? Examina bien, te dice Dios, tus méritos, y verás que son dones míos..."

IV. SAN GREGORIO MAGNO

Su homilía 38 (cf. *Homil. in Evang.* 1.2 : PL 76,1281-1293) es una de las más citadas por los comentaristas. La vestidura blanca es la caridad para con Dios y con el prójimo.

A) Breve exegesis

El alma del justo puede llamarse *cielo,* porque no ambiciona nada terrestre, y la Iglesia, reunión de justos, es entonces el *reino de los cielos.*

El Rey, o Padre Eterno, casó a su Hijo, cuando lo desposó con la naturaleza humana en el seno de María, queriendo que se hiciese hombre en el tiempo quien era Dios en la eternidad.

Los mensajeros primeros representan a los profetas, y los segundos a los apóstoles.

"Entregarse con excesivo afán a los trabajos terrenos y materiales es lo mismo que marcharse a la heredad, y apetecer y buscar con ansia el lucro que reportan las actividades mundanas, equivale a marcharse a los negocios, porque, en realidad, los que se absorben por completo en estas ocupaciones materiales descuidan el meditar y vivir conforme al misterio de la encarnación, y en la práctica es como

http://www.obrascatolicas.com

si rechazaran la invitación de asistir al banquete de las bodas del Hijo..."

Dios aniquilará a los desagradecidos e incendiará sus bienes, como también castigará a las almas de los desagradecidos y arrojará sus cuerpos al fuego. Todos hemos podido comprobar el rigor de sus venganzas. ¿En dónde están los perseguidores de los mártires, ahora que nos reunimos junto a sus sepulcros gloriosos?

Desairado el Rey, no verá, sin embargo, vacías sus mesas, porque "la palabra de Dios, aunque algunos no la escuchen, encuentra siempre en quién descansar"...

Llamó a los pobres. "Ordinariamente vienen a Dios los que no gozan de prosperidad en asuntos terrenos".

Que el banquete simboliza la Iglesia aparece claramente, viendo que en él comen juntos buenos y malos. No os inquietéis nunca al experimentar esta mezcla en la Iglesia, porque el único lugar donde los justos aparecen solos es el cielo. En la trilla el trigo queda oprimido por la paja; de dos hijos que tuvo Adán, uno fué Caín, y de los doce apóstoles elegidos por el Señor uno fué Judas.

Tenemos la obligación de soportar a los malos y rogar por ellos, porque la Iglesia se asemeja al arca de Noé, que en su parte baja era ancha, para cobijar toda clase de animales, mientras que en la alta y estrecha sólo habitaba el patriarca. Nuestro actual banquete tiene una parte baja y ancha, "donde se tolera a los hombres carnales, ya que los espirituales son más escasos, y donde sólo contiene a éstos es más angosta", porque *es espaciosa la senda que lleva a la perdición..., pero la que conduce a la vida es estrecha* (Mt. 7,13).

En la Iglesia católica, cuanto más perfectos son los hombres, tanto menor es su número; no llega a la cumbre sino Aquel que es único entre los hombres, que nació santo y al que nadie se puede comparar.

B) El vestido de la caridad

"¿Qué es lo que significa, carísimos hermanos, el vestido nupcial? No podemos decir que signifique el bautismo ni la fe, porque ¿quién puede entrar sin ellos en estas bodas?... Por lo tanto, ¿qué debemos entender por vestido nupcial, sino la caridad? Entra, pues, en las bodas, mas no lleva el vestido nupcial, el que perteneciendo a la Iglesia católica tiene fe, pero le falta la caridad. Con fundamento se llama caridad al vestido nupcial, puesto que nuestro Creador la tuvo cuando fué a las bodas para desposarse con la Iglesia. En efecto, sólo el amor de Dios pudo hacer que

su Hijo unigénito uniera a sí las almas de los elegidos. Por eso dice San Juan: *Tanto amó Dios al mundo, que le dió a su Hijo unigénito* (Io. 3,16). Luego el que vino a los hombres por caridad dió a conocer que el vestido nupcial no era otra cosa que la misma caridad. Así, pues, todo aquel que ha recibido el bautismo y cree en Dios, entró en las bodas, pero no va con el vestido nupcial si no conserva el don de la caridad. Y a la verdad, hermanos míos, si uno es invitado a una boda procura mudarse de vestido y manifiesta regocijarse con el esposo y la esposa por lo decoroso de su traje, y se avergonzaría de aparecer entre los convidados con un traje vil. Nosotros asistimos a las bodas divinas, y, sin embargo, nos resistimos a cambiar el vestido del corazón. Los ángeles se regocijan cuando los elegidos son llevados al cielo. Pues ¿cómo consideramos estas fiestas espirituales los que no tenemos el vestido nupcial, esto es, la caridad, que es la única que nos hace hermosos ante los ojos del Señor?"

C) Dos preceptos de una misma caridad

"Tengamos presente que... la caridad se basa en dos preceptos, a saber: en el amor de Dios y del prójimo... Debemos observar que, al tratarse del amor que debemos tener al prójimo, se pone tasa y medida, puesto que se dice: *Amarás a tu prójimo como a ti mismo* (Mc. 12,31); pero tratándose del amor que se debe profesar a Dios, no se señala límite alguno, puesto que se nos dice: *Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas* (Mc. 12,30). *Con todo.* Pues sólo aquel ama en verdad a Dios que no se acuerda de sí mismo... Por esta misma razón se mandó en el Exodo que las cortinas que se destinaban al tabernáculo se tiñeran dos veces de color de grana (Ex. 26,1). Vosotros sois, hermanos, las cortinas del tabernáculo, que en virtud de la fe ocultáis en vuestros corazones los misterios celestiales. Pero las cortinas del tabernáculo debían ser teñidas dos veces de color de grana... Por lo tanto, para que vuestra caridad esté dos veces teñida, es preciso que esté inflamada por el amor de Dios y por el del prójimo, y de tal manera, que no abandone la contemplación de Dios por la compasión del prójimo, o por ocuparse demasiado en la contemplación de Dios descuide la compasión que debe al prójimo. Así, pues, todo hombre que vive entre los hombres, busque a aquel a quien ama, de modo que no abandone a aquel con quien camina, y préstele su auxilio de tal manera, que, bajo ningún motivo, se separe de aquel a quien se dirige.

El amor que se debe al prójimo se subdivide en dos pre-

http://www.obrascatolicas.com

ceptos, pues leemos en la Sagrada Escritura: *Lo que no quieras para ti, no lo hagas a nadie* (Tob. 4,15), y el mismo Jesucristo dice: *Cuanto quisiereis que os hagan a vosotros los hombres, hacédselo vosotros a ellos* (Mt. 7,12). Por lo tanto, si hacemos con nuestros prójimos aquello que queremos que hagan con nosotros, y evitamos hacer a los demás lo que no queremos que se nos haga, conservaremos ilesos los derechos de la caridad. Mas ninguno, por el mero hecho de amar a su prójimo, piense ya que tiene caridad, sino que primero ha de examinar la fuerza de su amor. Pues si alguno ama a los demás, pero no los ama por Dios, no tiene caridad, aunque piense lo contrario. Existe la caridad verdadera cuando se ama al amigo en Dios y al enemigo por Dios. Ama por Dios a sus prójimos el que los ama, si sabe amar a los que no le aman a él. Pues la caridad suele probarse sólo por ser contraria al odio. Por eso dice el Señor: *Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen* (Lc. 6,27). Así, pues, ama con seguridad el que ama por Dios a aquel de quien sabe que no es amado. Grandes y sublimes son estos preceptos, y, para muchos, difíciles de cumplir; pero, sin embargo, son los que simbolizan el vestido nupcial. Todo el que, habiendo entrado en las bodas, careciere de él, tema con fundamento ser arrojado fuera del convite al entrar el rey... Nosotros somos, carísimos hermanos, los comensales de las bodas del Verbo, los que ya tenemos fe, los que disfrutamos de los manjares de la Sagrada Escritura, los que gozamos de la unión de Dios con la Iglesia. Considerad, os ruego, y pensad muy detenidamente, si habéis venido a estas bodas con el vestido nupcial. Recorriendo todas vuestras acciones, pensad si odiáis a alguno, si sentís envidia de la felicidad ajena, y si por maldad tratáis de perjudicar a los demás."

D) *El castigo*

"Ved que el rey entra en las bodas y contempla el vestido de vuestro corazón, y al que no encuentra vestido con la caridad, airado le dice al punto: *Amigo, ¿cómo has entrado aquí sin el vestido de boda?* (Mt. 22,12). Es de admirar, hermanos carísimos, que le llame amigo y a la vez le repruebe, como si más claramente le dijera: amigo y no amigo; amigo por la fe y no amigo por las obras. *El enmudeció* (ibid.); porque, honda pena nos da decirlo, en el día riguroso del juicio, cesa toda palabra de disculpa ante el Señor, puesto que increpa exteriormente el mismo que acusa al alma en lo interior, como testigo de nuestra conciencia. Pero se ha de considerar que quien posee esta vestidura de la virtud, aunque todavía no perfecta, no debe desesperar de obtener su perdón a la llegada del piadoso rey, ya que El mismo, por boca del salmista, nos da esperanza cuando dice: *Ya vieron tus ojos mis obras imperfectas y escritas están todas en tu libro* (Ps. 138,16). Dichas estas pocas palabras para consuelo del que tiene caridad y es flaco, nos ocuparemos ahora del que carece por completo de la caridad.

Entonces el rey dijo a sus ministros: *Atadle de pies y manos y arrojadle a las tinieblas exteriores: allí habrá llanto y crujir de dientes* (Mt. 22,13). En virtud de tan severa sentencia se atarán entonces los pies y las manos de aquellos que ahora no quieren desligarse de las malas obras mejorando su vida. En otras palabras, la pena sujetará después a los que ahora están ligados por la culpa. Porque los pies que se niegan a visitar a los enfermos y las manos que no socorren al indigente, están ya voluntariamente desligadas de las buenas obras. Por lo tanto, los que ahora espontáneamente se atan con los vicios, más tarde y contra su voluntad serán atados por el castigo. Con gran propiedad se dice que serán arrojados en las tinieblas exteriores, puesto que entendemos por tinieblas interiores la ceguedad del corazón, mientras que llamamos tinieblas exteriores a la noche de la condenación eterna. Así, pues, no se arroja al condenado a las tinieblas interiores, sino a las exteriores, porque en la otra vida es lanzado contra su voluntad a la noche de la condenación eterna quien espontáneamente cayó en la ceguera del corazón. Se nos afirma que en aquel lugar habrá llanto y crujir de dientes; es decir, rechinarán los dientes de los que, mientras estuvieron en este mundo, se gozaban en su voracidad; llorarán allí los ojos de los que en este mundo se recrearon con la vista de lo ilícito; de modo que cada uno de los miembros que en este mundo sirvieron para satisfacer algún vicio, sufrirán en la otra vida un tormento especial".

E) *No sabemos si seremos elegidos*

"Pero condenado uno, en el que se representa a toda la clase de los malos, se emplea una sentencia general, diciendo: *Porque muchos son los llamados y pocos los escogidos* (Mt. 22,14). Terrible es, carísimos hermanos, lo que acabamos de oír. Considerad que todos nosotros, llamados por la fe, asistimos a las bodas del rey celestial, todos creemos y confesamos el misterio de su encarnación, todos participamos del banquete del Verbo divino, pero entrará el rey en el día futuro del juicio. Sabemos que hemos sido llamados,

http://www.obrascatolicas.com

mas ignoramos si pertenecemos al grupo de los elegidos. Es preciso, por tanto, que nos humillemos todos, tanto más cuanto ignoramos si seremos de los elegidos. Algunos hay que nunca dieron principio a las buenas obras; otros comenzaron a obrar el bien, pero no persistieron en este camino. Hay quien casi toda su vida ha sido malo, pero al fin se aparta de sus errores por el dolor de una verdadera penitencia; hay, por el contrario, quien parece vivir una vida santa, pero hacia el término de sus días cae en el yerro de la maldad. Otros comienzan bien y concluyen mejor; otros, por el contrario, desde su juventud se precipitan en el abismo de los vicios y terminan en la misma conducta, peores cada vez. Tema, por eso, cada uno, ya que ignora lo que le resta, pues no hay que olvidar, antes al contrario, repetir continuamente las palabras del Evangelio: *Muchos son los llamados y pocos los escogidos* (Mt. 22,14).

SECCION IV. TEOLOGOS

SANTO TOMAS DE AQUINO

A) El vestido de la gracia

a) La gracia, efecto del amor de Dios (1-2 q.110 a.1)

La palabra *gracia* es susceptible de tres acepciones. En la primera significa el amor de una persona a otra, como cuando se dice que el soldado ha conseguido la gracia de su rey. En la segunda indica un obsequio o favor gratuito, v. gr.: te haré esa gracia. La tercera consiste en la manifestación de agradecimiento por el obsequio recibido. Las tres acepciones tienen una íntima conexión, pues el amor mueve a obsequiar, y los obsequios son motivo de hacimiento de gracias.

Ciñéndonos al primer significado, conviene analizar la diferencia existente entre el amor humano y el divino. El hombre ama lo que es bueno, luego antes de amar presupone ya la bondad en el objeto o persona amada. En cambio, como quiera que todo el bien que poseemos lo hemos recibido de Dios, no podemos decir en modo alguno que nuestra bondad ha despertado su amor, sino que, por el contrario, su amor a nosotros le ha movido a darnos nuestra bondad. Dios, al que ama, le da algo.

Ahora bien, nos encontramos con dos clases de amor divino, común el uno y especialísimo el otro. ¿En qué se diferencian? En las distintas clases de bienes que su amor ha donado. Porque a todas las criaturas les dió su ser natural, y esto es signo de una especie de amor de Dios a todo ser. Pero a otros, alzándolos por encima de su naturaleza, se los acercó a sí mismo y les otorgó la participación de bienes infinitos, y éste es un amor tan alto, que lo que Dios ama con él es el Bien eterno, o sea, a sí mismo, en el alma a quien otorga tal beneficio.

La conclusión, pues, de todo ello es que el amor de Dios pone siempre en las almas algo: el amor natural les dió el ser, y este otro, un nuevo don sobrenatural y divino.

http://www.obrascatolicas.com

b) La gracia, vestido interno del alma (1-2 q.110 a.1 y 2)

Los dones de Dios pueden consistir en ayudas pasajeras para que el hombre pueda ejecutar determinados actos, tales como el de conocer una verdad o querer un bien. Estas ayudas son simples iluminaciones y mociones, pero la gracia santificante es algo más.

En el orden natural no se limitó a ayudar a los seres para que obrasen, sino que les dió ciertas potencias y una naturaleza de la que fluyesen sus actos. No iba Dios a ser menos próvido en el orden sobrenatural, y por ello, en vez de limitarse a ayudar al hombre para ejecutar actos sobrenaturales, le ha infundido las potencias de las virtudes y el ser de la gracia interna. Es, pues, la gracia una cualidad que ha revestido el alma (a.1).

Prosiguiendo en este análisis, podremos distinguir las virtudes y la gracia, observando que ésta es distinta de ellas, y su fundamento.

Las virtudes naturales suponen un ser natural, del que fluyen y al que ayudan en sus operaciones; así, por ejemplo, el entendimiento es anterior a las costumbres y virtudes que pueda adquirir con el ejercicio sano de su actividad. La facultad de andar es anterior a la habilidad, que, una vez adquirida, ayuda al hombre a caminar más fácilmente.

En el orden sobrenatural también el ser de la gracia es distinto y anterior a las virtudes que se infunden con ella para el mejor ejercicio de los actos convenientes a ese nuevo orden en que la gracia nos constituye (a.2).

c) La gracia, el mayor de todos los dones (1-2 q.113 a.9)

Si consideramos el modo de obrar, la creación es la mayor obra de Dios, puesto que representa el paso del no ser al ser. Pero si atendemos al efecto conseguido, la gracia (y la justificación del impío) es por completo superior a cualquier otra cosa, porque fuera de ella todo lo demás queda cerrado en el ámbito del bien natural y mudable, en tanto que Dios, al dar la gracia, concede el bien eterno de la participación divina.

Por lo tanto, el trasladar a un hombre al estado de gracia es obra mucho más excelente que la creación de los mundos, porque los cielos y la tierra pasarán y la gloria no.

Es más, todavía podríamos, estableciendo una nueva comparación, decir que el dar la gracia al que no la tiene supera en grandeza a premiar con la gloria al justo, por-

que éste ha merecido la gloria y existía ya proporción entre sus obras elevadas y el premio que recibe, proporción y méritos totalmente ausentes cuando se recibe la gracia.

d) Sólo Dios puede dar la gracia (1-2 q.112 a.1)

Ninguna causa puede producir efectos superiores a sí misma, porque nadie da más de lo que tiene. Siendo la gracia superior a todo lo natural y participación de la naturaleza divina, ¿quién sino Dios podrá concederla? (in c).

Ni aun siquiera la humanidad santísima de Cristo puede producirla de otro modo que como instrumento y en virtud de la eficacia que le da su unión con el Verbo.

e) La gracia y el pecado

1) La gracia es un efecto del amor de Dios, como hemos dicho. El pecado rompe ese amor, y por ende cesan sus efectos (1-2 q.113 a.2).

2) El estipendio del pecado es la condenación eterna. La gracia nos hace dignos de la gloria. Luego son incompatibles, y al sobrevenir el pecado, la gracia desaparece (2-2 q.24 a.12).

3) La caridad y la gracia o son idénticas o anejas e inseparables. El que está en gracia debe amar a Dios sobre todas las cosas. El pecado, por lo tanto, contradice al estado de gracia en su propia esencia, porque el que quebranta los mandamientos de Dios se opone a su voluntad y amor.

4) Si la gracia dependiese de nosotros como algo propio, podríamos dejarla o tomarla a nuestro arbitrio, sin que la comisión de un acto contrario a ella ocasionase su pérdida definitiva. El que tiene una costumbre no la pierde porque en cierta ocasión obre contra ella. Pero siendo un don que recibimos de Dios, es necesario que desaparezca en cuanto que pongamos un obstáculo que interrumpa su comunicación, no de otro modo que el ojo deja de ver si se coloca una pantalla que detenga la luz.

El pecado es ese obstáculo desde el punto y hora que el hombre rompe con él la amistad con un Dios al que se niega a obedecer (ibid.).

http://www.obrascatolicas.com

B) El banquete eucarístico

a) Manjar que da la vida de la gracia (3 q.79 a.1)

Panis, quem ego dabo, caro mea est pro mundi vita (Io. 6,25). Los efectos de este sacramento se derivan:

1) De que contiene a Cristo, que así como vino visiblemente al mundo para traerle vida, según aquello de San Juan (1,17): *Gratia et veritas per Iesum Christum facta est,* viene sacramentalmente al hombre para traerle la vida de la gracia: *Qui manducat me, vivit propter me* (Io. 6,58).

Dice San Cirilo *(In Lc.* 23,10: PG 72,92): "El Verbo vivificante, al unirse a la carne y hacerla propia, la hizo también vivificadora. Era conveniente que se uniera a nosotros por su carne sagrada y la preciosa sangre que recibimos en la bendición vivificante del pan y del vino".

2) De que es una representación de la Pasión de Cristo y lleva a cabo en el hombre lo que ella consiguió para el mundo. Es como si el comulgante pusiera sus labios en la llaga del costado de Cristo para beber de ella (cf. Chrysost., *Hom. 85 in Io.:* PG 59,463). Por eso mismo dijo el Señor: *Esta es mi sangre..., que será derramada por muchos para remisión de los pecados* (Mt. 26,28).

3) De la forma simbólica con que se administra este sacramento. Como el alimento corporal sustenta, da crecimiento, restaura y deleita, la Eucaristía produce estos mismos efectos en la vida espiritual. *Mi carne es verdadera comida y mi sangre es verdadera bebida* (Io. 6,56).

4) Del simbolismo de la unidad. Como el pan unió multitud de granos de trigo y el vino diversas vides, este sacramento es el "sacramento de la piedad, signo de la unidad, vínculo de la caridad" (S. August., *In Io.* tr.26: PL 35,1613). La unión producida es la de la caridad por medio de la vida de la gracia.

b) Manjar que da la vida eterna (a.2)

Urgiendo los anteriores raciocinios llegamos a concluir que la Eucaristía nos lleva a la vida eterna, que es el fin de Cristo, de su Pasión, de la verdadera unidad con Dios y del mismo alimento, que será perfecto en el cielo. "Los hombres desean comer y beber para no tener más hambre y sed si pudieran, cosa que no consigue más que este alimento, que vuelve a los que lo toman inmortales e incorruptibles, en compañía de los santos, en paz y unidad plena y perfecta" (cf. S. August., ibid.).

La pasión del Señor, cuya virtud se comunica a este sacramento, es causa suficiente para producir la gloria, a la que, sin embargo, no nos lleva inmediatamente porque conviene que antes compadezcamos con Cristo para que seamos conglorificados con El (Rom. 8,17). Tampoco este sacramento nos introduce inmediatamente en la gloria, pero su efecto es el de darnos fuerzas para llegar a ella, por lo que recibe el nombre de viático. Elías, que después de comer y beber pudo andar durante cuarenta días y cuarenta noches hasta el monte Horeb (3 Reg. 19,8), es figura de la Eucaristía (ibid. ad 1).

c) La comunión sacrílega (3 q.80 a.4)

1. El sacrilegio

Todo el que comulga en pecado mortal es reo de falsificar este sacramento, incurriendo en el pecado mortal de sacrilegio.

Falsifica este sacramento porque, aceptando los símbolos, contradice su significado. En efecto, la Eucaristía simboliza dos cosas, a saber, el cuerpo de Cristo, al cual contiene, y a su cuerpo místico o unión con todos los justos. Por tanto, todo el que comulga está poniendo en práctica un sacramento que significa su unión con Cristo y la incorporación a su cuerpo místico. En cambio, el pecador, por una parte, simboliza esa unión, y por otra, la falsifica y miente, puesto que el pecado es la contradicción total de la fe formada, necesaria para que exista.

No existe contradicción alguna entre que la Eucaristía sea el mejor remedio del pecado y no pueda recibirse con él, pues no todos los medicamentos deben propinarse en el mismo estado de enfermedad, y lo que conforta después de la fiebre quizás dañase con ella. Bautismo y penitencia son medicinas purgativas (que reciben su eficacia del voto de recibir la Eucaristía, afirma en otros lugares); la Eucaristía, preventiva y conformativa (ad 2).

2. Gravedad de este sacrilegio

La maldad de los pecados depende del objeto contra que se peca. Ocupan el primer grado los cometidos contra la Divinidad, como la infidelidad y la blasfemia; el segundo los que se dirigen contra la Humanidad de Cristo; el tercero

http://www.obrascatolicas.com

los que ofenden a los sacramentos de la santa Humanidad, y el cuarto los que van contra las criaturas.

Por lo tanto, el pecado de los que crucificaron al Señor en su propio cuerpo visible es más grave que el de quienes le ofenden bajo las especies sacramentales, sobre que los primeros procedieron con la intención directa de hacer daño al Señor, lo que no suele darse en el sacrilegio. Existe, sin embargo, gran semejanza, como existe también entre el que, manchado por la deshonestidad u otro pecado mortal, se atreve a comulgar y Judas, pues uno y otro le entregan a sus enemigos valiéndose de un signo exterior de afecto.

Ciertamente que el pecado deshonesto ofrece un impedimento especial a la Eucaristía, puesto que inclina hacia la carne, enfriando todo fervor y caridad, pero esto no quiere decir que sea el pecado más opuesto, pues por encima de él, más enemigos de Cristo y de la unidad de su Cuerpo, son los pecados del espíritu, y muy principalmente los de infidelidad.

SECCION V. AUTORES VARIOS

I. BEATO JUAN DE AVILA

El vestido blanco de la gracia simboliza la blancura real e intrínseca de la gracia santificante. El Beato Avila, preocupado con la herejía protestante, según la cual el hombre continúa siendo un pecador a quien no se le imputan o toman en cuenta sus delitos, en atención al amor del Padre a Cristo, que murió por nosotros, escribe unos capítulos que son elegante muestra de honda vulgarización teológica.

El alma no sólo no tiene pecados, sino que disfruta de una verdadera justicia, distinta de la personal de Cristo, si bien merecida por El, del mismo modo que los invitados llevaban sus vestidos blancos, propios de cada uno de ellos, aunque los hubiesen recibido de la liberalidad de su huésped. De ello se deduce también la necesidad de conservar este vestido incontaminado de cualquier pecado y que no basta ser llamado por Cristo si no se acepta su vestido (cf. *Audi Filia* c.88-90, ed. Apost. de la Prensa, Madrid 1951, p.311-321).

A) La vestidura blanca o la gracia intrínseca

a) Limpieza y justicia del alma

"No penséis que por llamarse Cristo *nuestra justicia* (1 Cor. 1,30), o por decir que somos hechos agradables *en El*, o por semejantes palabras, no tengan, los que están en gracia propia, justicia en sí mismos, por la cual sean justos y agradables a Dios, distinta de aquella por la cual es justo Jesucristo nuestro Señor; porque creerlo así sería muy grave error, el cual nace de no conocer el amor que Jesucristo nuestro Señor tiene a los que están en gracia, al cual no le consintieron sus amorosas entrañas que, siendo El justo y lleno de bienes, dijera a sus justificados: Contentaos con que yo tenga estos bienes y tenedlos por vuestros en mí aunque en vosotros mismos os quedéis injustos, desnudos y pobres. Ninguna cabeza hubiera que tal cosa dijera a sus miembros vivos, ni esposo a su esposa, si mucho la amara, y menos lo dirá el celestial Esposo, que es dado por ejemplo a los otros para que, a semejanza de El, amen y traten a sus esposas. *Varones,* dice San Pablo (Eph. 5,25-26);

http://www.obrascatolicas.com

amad a vuestras mujeres como Cristo amó a su Iglesia, y se entregó por ella para la santificar, limpiándola con el bautismo y palabra de vida. Pues si la santifica, lava y limpia, y aun con su propia sangre, que es la que da virtud a los sacramentos para limpiar las ánimas por la gracia que dan, ¿cómo puede quedar injusta o sucia la que con tan eficacísima cosa es limpia y lavada?"

b) El alma limpia de sus pecados

Los profetas habían anunciado enérgicamente esta verdadera limpieza del pecado que supone el borrarlo totalmente del alma. Decía, por ejemplo, Ezequiel (36,25): *Os asperjeré con aguas puras y os purificaré de todas vuestras impurezas,* y Miqueas (7,19) que Dios *volverá a tener piedad de nosotros, conculcará nuestras iniquidades y arrojará a lo hondo del mar nuestros pecados.* Así se verificó cuando la sangre de Jesucristo nos limpió de todo pecado (1 Io. 1,7).

El interpretar esto de modo que Dios no haga desaparecer de nosotros totalmente la culpa, sino que se limite a no castigarla, sobre ser un retorcimiento del sentido real de las Escrituras, es una ofensa para Cristo, a quien se le supone capaz de perdonar la pena, que es lo menos, y dejar al alma con la culpa, que es lo principal.

La Sagrada Escritura habla de *novedad de vida* (Rom. 6,4), *de corazón limpio de nuevo creado* (Ps. 50,12), anunciado también por Ezequiel (11,19). "Esto promete Dios a los que primero había dicho que *los había de limpiar de todas sus suciedades,* y abajo dice: *Yo os salvaré de todas ellas* (Ez. 36,29), para dar claramente a entender que el salvar de los pecados no es sólo quitar la pena de ellos, sino dar la limpieza interior y tal corazón y gracia y espíritu, que baste a hacer guardar los mandamientos de Dios..."

c) La gracia interna

Todos aquellos pasajes en los que el Señor se muestra llamando a la puerta de las almas y deseoso de entrar a morar en ellas, indican no que deje de imputar el pecado, sino que lo perdona totalmente. Aún más, que "da la gracia y la limpieza del corazón y virtudes y Espíritu del Señor con que pueda guardar su ley por vía de hijos y de buenas obras gozar de Dios para siempre". Llámase a Cristo Salvador de pecados principalmente, no porque nos levante el castigo, sino porque al borrarlos nos devuelve la gracia y hermosura (c.88).

d) La gracia, fuente de mérito

"Tales son los que Jesucristo nuestro Señor tiene incorporados consigo como miembros vivos, que les alcanzó la gracia cuando no la tenían con que agraden al Padre; y, después de alcanzada, hagan obras que tengan condignidad (valor de condigno) para merecer la vida eterna como galardón justo de tales servicios y como herencia debida a los hijos.

Y si os parece cosa desproporcionada a la humana bajeza hacer cosa que tenga igualdad de merecimiento con la alteza y eternidad del celestial reino, no miréis vos para esto al hombre a solas, sino honrado y acompañado con la celestial gracia que en su ánima le es infundida y *hecho participante de la naturaleza divina,* como dice San Pedro (2 Petr. 1,4). Y miradlo como miembro vivo de Jesucristo nuestro Señor, que, incorporado en El, vive y obra por el espiritual influjo que le viene de El, y participa de sus merecimientos. Las cuales cosas son tan altas, que tienen igualdad con las que se esperan, y son bastantes para que de los que así viven se pueda afirmar que cumplen la ley de Dios; y lo que San Pablo pide a los Colosenses (1,10) y Tesalonicenses (2 Thes. 1,12), cuando les dice que *vivan dignamente de Dios,* a los cuales no les pidiera cosa tan alta si no entendiera que con los favores ya dichos la pudieran cumplir, y que era más obra de Dios que no de ellos..."

e) El pecado, incompatible con la gracia

Insistiendo contra la teoría protestante de que el hombre continúa siendo pecador, el Beato expone las siguientes magníficas razones:

1. Cristo no puede amar el pecado

"Mas tal honra como ésta del todo es contraria a su verdadera honra y a la verdad de la Escritura divina. Ninguna honra es, por cierto, para un juez que deje de castigar o que quiera bien a algunos malos porque viven con su hijo, porque demuestra en ello que el hijo no es perfecto amador de la bondad, pues ama a los malos criados; y que el padre no es amador de justicia, pues sufre y ama a los que había de castigar sin respeto de nadie".

http://www.obrascatolicas.com

2. Cristo Cabeza no puede tener un cuerpo pecador

"Los que han de ser criados agradables a Cristo nuestro Señor no han de tener maldad de pecado mortal, pues que El es cabeza que influye en ellos, como en miembros vivos, el influjo de su espíritu y gracia, con la cual viven vida ajena de pecado y semejante a la de El. Porque espantable monstruo sería en lo corporal cabeza de hombre y cuerpo de animal bruto; y así lo sería en lo espiritual que debajo de cabeza justa, limpia y llena de virtudes, hubiese miembros vivos contrarios a El. Frescos están los sarmientos, y llenos de fruto, cuando están vivos en la vid, y por esta comparación quiso Cristo que entendiésemos qué tal están los suyos que están en gracia incorporados en El (Io. 15,5), porque están semejantes a El, teniendo propios bienes que reciben de El y por El, para que así se cumpla lo que dice San Pablo (Rom. 8,29): *Que los que han de ser salvos, ordenó Dios que fuesen conformes a la imagen de su Hijo.* Pues ¿cómo puede haber semejanza entre cabeza que siempre guardó los mandamientos de su Padre y entre miembros que, por muy perdonados y justificados que estén, están siempre quebrantando con entero quebrantamiento el primero y noveno mandamientos de Dios? Ni hay participación de bondad con maldad (2 Cor. 6,14), ni de Cristo con quien quabranta los mandamientos del Padre, pues El predicó (Mt. 7,21): *No todo aquel que me llama Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, mas el que hiciere la voluntad de mi Padre*".

3. Guarde los mandamientos el siervo, como los guardó el Hijo

"Dice el mismo Señor (Io. 15,10): *Si guardáredes mis mandamientos, estaréis en mi amor; como yo guardé los mandamientos de mi Padre y permanezco en su amor.* Pues ¿quién habrá que espere que, quebrantando los mandamientos, sea amado del Padre por respeto de Jesucristo, pues que (El) permanece en el amor del Padre guardando sus mandamientos? No será, cierto, amado el esclavo sino por la vía que lo fué el Hijo; ni El tendrá en su gracia y amor sino a quien guardare sus mandamientos, como claramente lo dijo en las palabras ya dichas. Y por que nadie en esto se engañase, habiendo dicho primero (Io. 15,4): *Estad en mí y yo en vosotros,* dijo después (ibid. 9): *Estad en mi amor.* Y para declarar qué era estar en El y en su amor, dijo (ibid. 7): *Si estuviéredes en mí y mis palabras estuvieren en vosotros, cualquier cosa que quisiéredes pediréis y os será cumplida.* De manera que quien quebranta sus palabras, no piense que está en su amor, ni incorporado en su cuerpo como miembro vivo, porque fija está la sentencia de la divina Escritura, que dice (Sap. 14,9): *Aborrecible es a Dios el malo y su maldad.* Y para declarar el Señor cómo los suyos no son aborrecidos, sino amados en sí mismos, dijo a sus discípulos (Io. 16,26-27): *No os digo ahora que rogaré al Padre por vosotros, porque el mismo Padre os ama, porque vosotros me amasteis a mí y creísteis que salí de él;* como si dijese: Poco ha que os dije (Io. 14,16): *Yo rogaré al Padre, y daros ha otro consolador.* Mas no penséis que he de rogar por vosotros como acaece rogar uno a su amigo que dé algo a otros, con los cuales aquel rogado está mal; y lo que les da es solamente porque ama mucho al que se lo ruega. y quédanse los otros desamados y desagrables como antes estaban. No es así acá, porque por haberme amado y creído, mi Padre os quiere bien y le parecéis bien, y tenéis licencia, como gente amada con propio amor y que tiene propia gracia y justicia, para entrar vosotros delante su acatamiento y pedirle lo que habéis menester en mi nombre. Y lo que yo por vosotros ruego es como por gente amada, a la cual el Padre hace mercedes porque yo la pido y porque para vosotros la pido" (c.89).

f) La gracia se recibe de Cristo

El que el hombre la disfrute y esté dotado de ella no sólo no va en mengua de Cristo, sino que realza el valor de su obra, "pues es claro que cuanto ellos más justos y más hermosos están, tanto más se manifiesta ser de gran valor los merecimientos de Aquel que tanto bien alcanzó a los que de sí no lo tenían ni merecían". Si San Pablo dice a sus conversos que *ellos son su honra y corona delante del Señor* (1 Thes. 2,19), "¿cuánto más lo serán de Jesucristo nuestro Señor los que por El son traídos a honra de hijos y a riquezas de bienes, y tanto mayor cuanto los bienes fueren mayores?"

No suelen querer los hombres acompañarse de personas que valgan lo que ellos por no sufrir la comparación; pero, en cambio, Cristo tiene *caridad que excede a todo nuestro conocimiento* (Eph. 3,19), suficiente para tener nuestro bien por suyo, y por que lo alcanzásemos muy grande dió su vida, y siendo Hijo único nos tomó por hermanos. *Lleno de gracia y de verdad* (Io. 1,14), de la que nos enriquece a todos, pues si *la gracia y la verdad fué hecha por Jesucristo* (Io. 1,17), fué para que se derivase a todos los humanos.

El amor del Padre a su Hijo fué un amor tan lleno que rebosó sobre él en bienes infinitos, y de este mismo amor

http://www.obrascatolicas.com

quiere Cristo hacernos partícipes cuando dice *que el amor con que me amaste esté en ellos* (Io. 17,26). Amor, pues, del Padre que se derrama sobre nosotros y nos inunda de gracia en atención a Cristo, que lo desea (c.90).

B) El hombre sin la vestidura. El pecado arruina la hermosura del alma

"Mucho nos hemos apartado de la pregunta que preguntamos: ¿De dónde hermosura al ánima, para que Dios la codicie? Y ha sido la causa porque no pensemos que lo había este Rey por la hermosura del cuerpo. Ahora tornemos a nuestro propósito.

Habéis de saber que para ser una cosa del todo hermosa cuatro cosas se requieren. La una, cumplimiento de todo lo que ha de tener; porque, faltando algo, ya no se puede decir hermosa, como faltando una mano o pie o cosa semejante. La segunda es proporción de un miembro con otro, y si es imagen de otra cosa, ha de ser sacada muy al propio de su dechado. Lo tercero ha de tener pureza de color. Lo cuarto, suficiente grandeza, porque lo pequeño, aunque sea bien proporcionado, no se dice del todo hermoso.

Pues si consideramos todas estas condiciones en el ánima pecadora, hallaremos que ni una sola de ellas tiene. No cumplimiento, porque faltándole la fe o la caridad y dones del Espíritu Santo, los cuales había de tener, no se puede decir hermosa a quien tantas cosas le faltan. No tiene proporción entre sí, porque ni obedece la sensualidad a la razón, ni la razón a Dios. Mayormente, siendo el ánima criada a imagen de Dios, era razón que para guardar su hermosura fuera semejante en las virtudes a su dechado, como lo es en su ser natural. Pues siendo Dios bueno y el ánima mala; Dios limpio, ella sucia; Dios manso, ella airada, y así en lo demás, ¿cómo puede haber hermosura en imagen que tan disconforme está a su dechado? Pues lo tercero, que es una luz espiritual de gracia y conocimientos que avivan la hermosura del ánima, como los colores al cuerpo, también le falta; porque ella anda en tinieblas y está *denegrida más que carbones, como lo llora Jeremías* (Thren. 4,8). Pues menos tiene lo cuarto, pues no hay cosa más poca ni chica que ser pecador, que es nada y menos que nada.

De manera que faltándole todas las condiciones para ser hermosa, sin duda será fea. Y porque todas las ánimas, que en los cuerpos que de Adán vienen son criadas, ordinariamente son pecadoras, síguese que todas son feas" (cf. *Audi filia* ed.cit. c.106 p.367-368).

II. SANTA TERESA DE JESUS

Seleccionamos de Santa Teresa los más interesantes pasajes sobre la gracia y sobre el infierno (cf. BAC, *Obras completas de Santa Teresa*).

A) La gracia

a) Señales de temer a Dios

"Quedóme deseo de soledad, amiga de tratar y hablar con Dios, que si yo me hallara con quién, más contento y recreación me daba que toda la policía o grosería, por mejor decir, de la conversación del mundo; comulgar y confesar muy más a menudo y desearlo; amiguísima de leer buenos libros; un grandísimo arrepentimiento en habiendo ofendido a Dios, que muchas veces me acuerdo que no osaba tener oración, porque temía la grandísima pena que había de sentir de haberle ofendido como un gran castigo. Esto me fué creciendo después en tanto extremo, que no sé yo a qué compare este tormento. Y no era poco ni mucho por temor, jamás, sino como se me acordaba los regalos que el Señor me hacía en la oración y lo mucho que le debía y veía cuán se lo pagaba, no lo podía sufrir, y enojábame en extremo de las muchas lágrimas que por la culpa lloraba cuando veía mi poca enmienda, que ni bastaban determinaciones ni fatiga en que me veía para no tornar a caer en poniéndome en la ocasión. Parecíanme lágrimas engañosas, y parecíame ser después mayor la culpa, porque veía la gran merced que me hacía el Señor en dármelas y tan gran arrepentimiento. Procuraba confesarme con brevedad, y, a mi parecer, hacía de mi parte lo que podía para tornar en gracia. Estaba todo el daño en no quitar de raíz las ocasiones y en los confesores, que me ayudaban poco. Que, a decirme en el peligro que andaba y que tenía obligación a no traer aquellos tratos, sin duda creo se remediara, porque en ninguna vía sufriera andar en pecado mortal sólo un día, si yo lo entendiera. Todas estas señales de temer a Dios me vinieron con la oración, y la mayor era ir envuelto en amor, porque no se me ponía delante el castigo. Todo lo que estuve tan mala, me duró mucha guarda de mi conciencia cuanto a pecados mortales. ¡Oh válgame Dios, que deseaba yo la salud para más servirles y fué causa de todo mi daño!" (cf. *Libro de la vida* c.6 n.4: BAC, p.621-622).

http://www.obrascatolicas.com

b) Cómo entendió que estaba en gracia

"Acuérdome que me dió en aquellas horas de oración aquella noche un afligimiento grande de pensar si estaba en enemistad de Dios; y como no podía yo saber si estaba en gracia o no, no para que yo lo desease saber, mas deseábame morir por no verme en vida adonde no estaba segura si estaba muerta, porque no podía haber muerte más recia para mí que pensar si tenía ofendido a Dios, y apretábame esta pena; suplicábale no lo permitiese, toda regalada y derretida en lágrimas. Entonces entendí que bien me podía consolar y estar cierta que estaba en gracia, porque semejante amor de Dios y hacer Su Majestad aquellas mercedes y sentimientos que daba al alma, que no se compadecía hacerse a alma que estuviese en pecado mortal. Quedé confiada que había de hacer el Señor lo que le suplicaba de esta persona. Díjome que le dijese unas palabras. Esto sentí yo mucho, porque no sabía cómo decirlas, que esto de dar recaudo a tercera persona, como he dicho, es lo que más siento siempre, en especial a quien no sabía cómo lo tomaría o si burlaría de mí. Púsome en mucha congoja. En fin, fuí tan persuadida, que, a mi parecer, prometí a Dios no dejárselas de decir, y por la gran vergüenza que había, las escribí y se las di" (ibid. c.34 n.10: BAC, p.815).

c) El alma que está en gracia

"Yo sé de una persona a quien quiso Nuestro Señor mostrar cómo quedaba un alma cuando pecaba mortalmente. Dice aquella persona que le parece, si lo entendiesen, no sería posible ninguno pecar, aunque se pusiese a mayores trabajos que se pueden pensar por huir de las ocasiones. Y así le dió mucha gana que todos lo entendieran, y así os la dé a vosotras, hijas, de rogar mucho a Dios por los que están en este estado, todos hechos una oscuridad, y así son sus obras. Porque así como de una fuente muy clara lo son todos los arroyicos que salen de ella, como es una alma que está en gracia, que de aquí le viene ser sus obras tan agradables a los ojos de Dios y de los hombres (porque proceden de esta fuente de vida adonde el alma está como un árbol plantado en ella; que la frescura y fruto no tuviera si no le procediere de allí, que esto le sustenta y hace no secarse y que dé buen fruto), así el alma que por su culpa se aparta de esta fuente y se planta en otra de muy negrísima agua y de muy mal olor, todo lo que corre de ella es la misma desventura y suciedad.

Es de considerar aquí que la fuente y aquel sol resplandeciente que está en el centro del alma no pierde su resplandor y hermosura, que siempre está dentro de ella y cosa no puede quitar su hermosura. Mas si sobre un cristal que está al sol se pusiese un paño muy negro, claro está que, aunque el sol dé en él, no hará su claridad operación en el cristal" (*Castillo interior o las Moradas. Moradas primeras* c.2 n.2 y 3: BAC, t.2 p.346).

d) Morada de Dios

"Cuando Nuestro Señor es servido haber piedad de lo que padece y ha padecido por su deseo esta alma, que ya espiritualmente ha tomado por esposa, primero que se consuma el matrimonio espiritual métela en su morada, que es esta séptima; porque así como la tiene en el cielo, debe tener en el alma una estancia adonde sólo Su Majestad mora, y digamos otro cielo. Porque nos importa mucho, hermanas, que no entendamos es el alma alguna cosa oscura, que, como no la vemos, lo más ordinario debe parecer que no hay otra luz interior sino esta que vemos y que está dentro de nuestra alma alguna oscuridad. De la que está en gracia, yo os lo confieso, y no por falta del Sol de justicia, que está en ella dándole ser; sino por no ser ella capaz para recibir la luz, como creo dije en la primera morada que había entendido una persona: que estas desventuradas almas es así que están como en una cárcel oscura, atadas de pies y manos para hacer algún bien que les aproveche para merecer y ciegas y mudas. Con razón podemos compadecernos de ellas y mirar que algún tiempo nos vimos así, y que también puede el Señor haber misericordia de ellas" (ibid., *Séptimas moradas* c.1 n.3: BAC, t.2 p.474).

e) El poder de la gracia divina

"El es bienaventurado, porque se conoce y ama y goza de sí mismo, sin ser posible otra cosa; no tiene, ni puede tener, ni fuera perfección de Dios poder tener libertad para olvidarse de sí y dejarse de amar. Entonces, alma mía, entrarás en tu descanso cuando te entrañares con este sumo Bien y entendieres lo que entiende, y amares lo que ama, y gozares lo que goza. Ya que vieres perdida tu mudable voluntad, ya no más mudanza; porque la gracia de Dios ha

http://www.obrascatolicas.com

podido tanto que te ha hecho participonera de su divina naturaleza con tanta perfección, que ya no puedas ni desees poder olvidarte del sumo Bien ni dejar de gozarle junto con su amor" (cf. *Exclamaciones del alma a Dios* XVII: BAC, t.2 p.655).

B) El infierno

a) Visión del demonio

"Otra vez me estuvo cinco horas atormentando con tan terribles dolores y desasosiegos interior y exterior, que no me parece se podía ya sufrir. Las que estaban conmigo estaban espantadas y no sabían qué hacerse ni yo cómo valerme. Tengo por costumbre cuando los dolores y el mal corporal es intolerable hacer actos como puedo entre mí, suplicando al Señor, si se sirve de ello, que me dé Su Majestad paciencia y me esté yo así hasta el fin del mundo. Pues como esta vez vi el padecer con tanto rigor, remediábame con estos actos para poderlo llevar, y determinaciones.

Quiso el Señor entendiese cómo era el demonio, porque vi cabe mí un negrillo muy abominable regañando como desesperado de que adonde pretendía ganar perdía. Yo, como le vi, reíme y no hube miedo, porque había allí algunas conmigo que no se podían valer ni sabían qué remedio poner a tanto tormento, que eran grandes los golpes que me hacía dar, sin poderme resistir, con cuerpo y cabeza y brazos, y lo peor era el desasosiego interior, que de ninguna suerte podía tener sosiego. No osaba pedir agua bendita por no ponerlas miedo y porque no entendiesen lo que era..." *(Libro de la vida* c.31 n.3 y n.4: BAC, p.785-786).

b) Visión del infierno

1. Repugnancia del lugar

"Después de mucho tiempo que el Señor me había hecho ya muchas de las mercedes que he dicho y otras muy grandes, estando un día en oración me hallé en un punto toda, sin saber cómo, que me parecía estar metida en el infierno. Entendí que quería el Señor que viese el lugar que los demonios allá me tenían aparejado, y yo merecido por mis pecados. Ello fué en brevísimo espacio; mas aunque

yo viviese muchos años, me parece imposible olvidárseme. Parecíame la entrada a manera de un callejón muy largo y estrecho, a manera de un horno muy bajo, y obscuro, y angosto. El suelo me pareció de un agua como lodo muy sucio y de pestilencial olor y muchas sabandijas malas en él. Al cabo estaba una concavidad metida en una pared, a manera de una alacena, adonde me vi meter en mucho estrecho. Todo esto era deleitoso a la vista en comparación de lo que allí sentí. Esto que he dicho va mal encarecido".

2. El fuego y la desesperación interior

"Estotro me parece que, aun principio de encarecerse como es, no le puede haber ni se puede entender; mas sentí un fuego en el alma que yo no puedo entender cómo poder decir de la manera que es. Los dolores corporales tan insoportables, que con haberlos pasado en esta vida gravísimos, y, según dicen los médicos, los mayores que se pueden acá pasar (porque fué encogérseme todos los nervios cuando me tullí, sin otros muchos de muchas maneras que he tenido, y aun algunos, como he dicho, causados del demonio), no es todo nada en comparación de lo que allí sentí y ver que habían de ser sin fin y sin jamás cesar. Esto no es, pues, nada en comparación del agonizar del alma, un apretamiento, un ahogamiento, una aflicción tan sensible y con tan desesperado y afligido descontento, que yo no sé cómo encarecerlo. Porque decir que es un estarse siempre arrancando el alma, es poco; porque aun parece que otro os acaba la vida, mas aquí el alma misma es la que se despedaza. El caso es que yo no sé cómo encarezca aquel fuego interior y aquel desesperamiento sobre tan gravísimos tormentos y dolores. No veía yo quién me los daba, mas sentíme quemar y desmenuzar, a lo que parece, y digo que aquel fuego y desesperación interior es lo peor".

3. Tinieblas y tormentos

"Estando en tan pestilencial lugar, tan sin poder esperar consuelo, no hay sentarse ni echarse ni hay lugar, aunque me pusieron en este como agujero hecho en la pared; porque estas paredes, que son espantosas a la vista, aprietan ellas mismas y todo ahoga; no hay luz, sino todo tinieblas obscurísimas. Yo no entiendo cómo puede ser esto, que, con no haber luz, lo que a la vista ha de dar pena todo se ve. No quiso el Señor entonces viese más de todo el infierno; después he visto otra visión de cosas espantosas; de algunos vicios con el castigo. Cuanto a la vista, muy más espantosos me parecieron, mas como no sentía la

http://www.obrascatolicas.com

pena, no me hicieron tanto temor; que en esta visión quiso el Señor que verdaderamente yo sintiese aquellos tormentos y aflicción en el espíritu, como si el cuerpo lo estuviera padeciendo. Yo no sé cómo ello fué, mas bien entendí ser gran merced y que quiso el Señor yo viese por vista de ojos de dónde me había librado su misericordia. Porque no es nada oírlo decir, ni hablar yo otras veces pensando en diferentes tormentos (aunque pocas, que por temor no se llevaba bien mi alma), ni que los demonios atenazan, ni otros diferentes tormentos que he leído, no es nada con esta pena, porque es otra cosa. En fin, como de dibujo a la verdad, y el quemarse acá es muy poco en comparación de este fuego de allá".

4. Trabajos y dolores incomparables

"Yo quedé tan espantada, y aun lo estoy ahora escribiéndolo, con que ha casi seis años, y es así que me parece el calor natural me falta de temor aquí donde estoy. Y así no me acuerdo vez que tengo trabajo ni dolores que no me parezca nonada todo lo que acá se puede pasar; y así me parece, en parte, que nos quejamos sin propósito. Y así, torno a decir que fué una de las mayores mercedes que el Señor me ha hecho, porque me ha aprovechado muy mucho, así para perder el miedo a las tribulaciones y contradicciones de esta vida, como para esforzarme a padecerlas y dar gracias al Señor, que me libró, a lo que ahora me parece, de males tan perpetuos y terribles".

5. Penas terribles

"Después acá, como digo, todo me parece fácil en comparación de un momento que se haya de sufrir lo que yo en él allí padecí. Espántame cómo habiendo leído muchas veces libros adonde se da algo a entender las penas del infierno, cómo no las temía, ni tenía en lo que son. ¿Adónde estaba? ¿Cómo me podía dar cosa descanso de lo que me acarreaba ir a tan mal lugar? Seáis bendito, Dios mío, por siempre. Y ¡cómo se ha parecido que me queríais Vos mucho más a mí que yo me quiero! ¡Qué de veces, Señor, me librasteis de cárcel tan tenebrosa y cómo tornaba yo a meter en ella contra vuestra voluntad!"

6. Las muchas almas que se condenan

"De aquí también gané la grandísima pena que me da las muchas almas que se condenan (de estos luteranos en especial, porque eran ya por el bautismo miembros de la Iglesia) y los

ímpetus grandes de aprovechar almas, que me parece cierto a mí que por librar una sola de tan gravísimos tormentos pasaría yo muchas muertes muy de buena gana. Miro que si vemos acá una persona que bien queremos en especial con un gran trabajo o dolor, parece que nuestro mismo natural nos convida a compasión, y si es grande nos aprieta a nosotros. Pues ver a un alma para sin fin en el sumo trabajo de los trabajos, ¿quién lo ha de poder sufrir? No hay corazón que lo lleve sin gran pena, pues acá con saber que, en fin, se acabará con la vida y que ya tiene término, aun nos mueve a tanta compasión; estotro que no le tiene, no sé cómo podemos sosegar viendo tantas almas como lleva cada día el demonio consigo".

7. Lo que importa preservarnos del infierno

"Esto también me hace desear que, en cosa que tanto importa, no nos contentemos con menos de hacer todo lo que pudiéremos de nuestra parte; no dejemos nada y plegue al Señor sea servido de darnos gracia para ello. Cuando yo considero que aunque era tan malísima traía algún cuidado de servir a Dios y no hacía algunas cosas que veo que como quien no hace nada se las tragan en el mundo, y, en fin, pasaba grandes enfermedades y con mucha paciencia, que me la daba el Señor; no era inclinada a murmurar, ni a decir mal de nadie, ni me parece podía querer mal a nadie, ni era codiciosa, ni envidia jamás me acuerdo tener de manera que fuese ofensa grave al Señor y otras algunas cosas que, aunque era tan ruin, traía temor de Dios lo más continuo, y veo adónde me tenían ya los demonios aposentada, y es verdad que, según mis culpas, aun me parece merecía más castigo. Mas, con todo, digo que era terrible tormento, y que es peligrosa cosa contentarnos, ni traer sosiego ni contento el alma que anda cayendo a cada paso en pecado mortal, sino que, por amor de Dios, nos quitemos de las ocasiones, que el Señor nos ayudará, como ha hecho a mí. Plegue a Su Majestad que no me deje de su mano para que yo torne a caer, que ya tengo visto adónde he de ir a parar. No lo permita el Señor, por quien Su Majestad es. Amén" *(Libro de la vida* c.32 n.1-7: BAC, p.796-799).

8. Se merece por una sola culpa mortal

"Cosa espantosa me fué en tan breve espacio ver tantas cosas juntas aquí en este claro diamante, y lastimosísima, cada vez que se me acuerda, ver qué cosas tan feas se representaban en aquella limpieza de claridad, como eran mis pe-

http://www.obrascatolicas.com

cados. Y es así que cuando se me acuerda, yo no sé cómo lo puedo llevar, y así quedé entonces tan avergonzada que no sabía, me parece, adónde meterme. ¡Oh quién pudiese dar a entender esto a los que muy deshonestos y feos pecados hacen para que se acuerden que no son ocultos y que con razón los siente Dios, pues tan presentes a la Majestad pasan y tan desacatadamente nos habemos delante de El! Vi cuán bien se merece el infierno por una sola culpa mortal, porque no se puede entender cuán gravísima cosa es hacerla delante de tan gran Majestad y qué tan fuera de quien El es, son cosas semejantes. Y así se ve más su misericordia, pues entendiendo nosotros todo esto, nos sufre" (cf. ibid., c.40 n.10: BAC, p.781-782).

9. El tormento del alma

"Pues consideremos, hermanas, aquellas que están en el infierno, que no están con esta conformidad, ni con este contento y gusto que pone Dios en el alma, ni viendo ser ganancioso este padecer, sino que siempre padecen más y más. Digo más y más cuanto a las penas accidentales. Siendo el tormento del alma tan más recio que los del cuerpo y los que ellos pasan mayores sin comparación que este que aquí hemos dicho, y éstos ver que han de ser para siempre jamás, ¿qué será de estas desventuradas almas? Y ¿qué podemos hacer en vida tan corta, ni padecer, que sea nada para librarnos de tan terribles y eternales tormentos? Yo os digo que será imposible dar a entender cuán sentible cosa es el padecer del alma y cuán diferente al del cuerpo si no se pasa por ello; y quiere el mismo Señor que lo entendamos para que más conozcamos lo muy mucho que le debemos en traernos a estado, que, por su misericordia, tenemos esperanza de que nos ha de librar y perdonar nuestros pecados" (cf. *Castillo interior o las Moradas. Moradas sextas* c.17 n.7: BAC, t.2 p.470).

10. Invocación del perdón

"¡Oh válgame Dios! ¡Oh válgame Dios! ¡Qué gran tormento es para mí cuando considero qué sentirá un alma que siempre ha sido acá tenida, y querida, y estimada, y regalada, cuando, en acabando de morir, se vea ya perdida para siempre y entienda claro que no ha de tener fin (que allí no le valdrá querer no pensar las cosas de la fe, como acá ha hecho) y se vea apartar de lo que le parecerá que aun no había comenzado a gozar (y con razón, porque todo lo que con la vida se acaba es un soplo) y rodeada de aquella compañía disforme y sin piedad con quien siempre ha de padecer, metida en aquel lago hediondo lleno de serpientes, que la que

más pudiere la dará mayor bocado; en aquella miserable oscuridad, adonde no verán sino lo que dará tormento y pena, sin ver luz sino de una llama tenebrosa! ¡Oh qué poco encarecido va para lo que es!

¡Oh Señor!, ¿quién puso tanto lodo en los ojos de esta alma que no haya visto esto hasta que se vea allí? ¡Oh Señor!, ¿quién ha tapado sus oídos para no oír las muchas veces que se le había dicho esto y la eternidad de estos tormentos? ¡Oh vida que no se acabará! ¡Oh tormento sin fin!, ¡oh tormento sin fin! ¿Cómo no os temen los que temen dormir en una cama dura por no dar pena a su cuerpo?

¡Oh Señor, Dios mío! Lloro el tiempo que no lo entendí; y pues sabéis, mi Dios, lo que me fatiga ver los muy muchos que hay que no quieren entenderlo; siquiera uno, Señor, siquiera uno que ahora os pido alcance luz de Vos, que sería para tenerla muchos. No por mí, Señor, que no lo merezco, sino por los méritos de vuestro Hijo. Mirad sus llagas, Señor, y pues El perdonó a los que se las hicieron, perdonadnos Vos a nosotros" (cf. *Exclamaciones del alma a Dios* XI: BAC, t.2 p.648).

III. P. EUSEBIO NIEREMBERG

Tocamos más ligeramente los efectos primeros de la divinización y nos fijamos sobre todo en el derecho que la gracia concede a la gloria y a la santidad (cf. *Aprecio y estima de la divina gracia* ed. de 1758, Madrid, Viuda de Manuel Fernández).

A) El vestido de la gracia

a) Llanto que debiéramos hacer sobre la pérdida de la gracia (l.1 c.1 p.1-8)

"Así como no hay cosa más preciosa que la gracia que nos mereció el Hijo de Dios, así no hay cosa más para llorar que su pérdida y el desprecio que de ella hacen los redimidos con su preciosa sangre; porque aunque el menor grado de gracia es más que todos los bienes de la tierra juntos, con todo eso lo tiene por de tan poca monta el sentido humano que la desprecia y malbarata toda por un pequeño gusto. No es creíble la prodigalidad y locura de los hombres en el desperdicio que hacen de los bienes eternos, para cuya posesión nacimos... Porque no es encarecimiento lo que enseña Santo Tomás (1-2 q.113 a.9 ad 2) que el bien de la gracia de un hombre solo es mayor que el bien de la

http://www.obrascatolicas.com

naturaleza de todo el universo. Y San Agustín dice (*Ad Bonif. contra duas epist. pelag.* l.2 c.6,12: PL 44,579) que la gracia de Dios no solamente sobrepuja a todas las estrellas y todos los cielos, pero también a todos los ángeles. Porque si Dios diera a uno todos los bienes del mundo..., no le haría tanta merced como en darle un átomo de gracia. Si supiera uno que por tomar en un instante algún contento de los sentidos había de faltar del mundo este sol que alumbra y recrea, no se atreviera a darse aquel gusto tan costoso, con pérdida de una naturaleza tan hermosa... El profeta Elías (3 Reg. 19,13) se cubrió los ojos de espanto por no ver una mudanza notable de la naturaleza, cuando sólo se trastornaban unos montes. Pues ¿cómo se puede pasar teniendo enjutos los ojos, viendo todos los días no veinte o treinta mudanzas y pérdidas de cosas mayores, sino innumerables? ¿Qué lágrimas pueden ser iguales a este sentimiento? El profeta Jeremías se puso a llorar muy de propósito la pérdida de toda una ciudad, no acabando de derramar arroyos de lágrimas por ella; los amigos del santo Job, por las pérdidas que tuvo... Por cierto que, si se hubiera de guardar proporción entre las pérdidas y el sentimiento que merecen, podíamos callar eternamente sin buscar consuelo. Porque ¿qué tiene que ver perder bienes naturales, como bueyes, ovejas y jumentos, que perdió el santo Job (Iob 1,6-19), con perder tantos bienes sobrenaturales como se pierden con la gracia? Piérdese en ella un ser divino que le levanta a uno sobre toda la naturaleza; piérdese la caridad, reina de todas las virtudes; piérdense juntamente todas cuantas virtudes sobrenaturales con la gracia se dan a los verdaderamente contritos; piérdense los dones del Espíritu Santo; piérdese el mismo Espíritu Santo; piérdese el ser hijo de Dios, el ser amigo, el estar en su compañía; piérdese el derecho del reino de los cielos; piérdese la vida del alma; piérdese el hacer obras merecedoras de la gloria; piérdense todos los merecimientos hechos; piérdese toda la gracia recibida en los Sacramentos de toda la vida; piérdense innumerables riquezas espirituales; piérdese Dios, y así se pierde todo lo que se puede perder.

¡Oh qué caro ha de costar y cómo les ha de salir al rostro esta desestima de cosas tan estimables y menosprecio de bien tan digno de desear! La sombra de esto castigó Dios en su pueblo con un largo y terrible castigo. Porque tuvieron en nada la tierra deseable, esto es, la tierra de Canaán prometida de Dios, dice David (Ps. 105,26) que levantó el Señor su mano sobre ellos para postrarlos en el desierto. Pues si el desprecio de la tierra, por ser deseable, así lo castigó el Señor, el desprecio del cielo, únicamente deseable, ¿cómo le castigará? Una sombra de gracia quiso Dios que tanto se estimase, ¿cómo querrá que la misma gracia se estime?"

b) El conocimiento de la gracia y medio para apreciarla

"La causa de la poca estimación de cosa tan grande es el aprecio que tienen los sentidos de las cosas de la tierra y la poca aprehensión que hace el corazón humano de la gracia y de los bienes eternos que consigo trae. Y no hay otro antídoto más eficaz contra aquesta perdición sino considerar la grandeza de la gracia. ¡Cuán excelente y gloriosa cosa es sobre todas las grandezas y glorias del mundo! Porque así como en el mundo despreciamos los bienes menores por la estima de los que son mayores, así también todos sus bienes temporales y perecederos, menores y mayores, despreciará quien tuviere aprecio de los espirituales y eternos. Nuestro corazón es como el fiel de un peso, que allí se inclina donde hay más; y cuanto más se carga una balanza, tanto más se aligera la otra.

Bien conoció todo esto el apóstol San Pedro, cuando para exhortarnos al desprecio del mundo nos propuso el aprecio de la gracia, diciendo aquestas admirables palabras (2 Petr. 1,4): *Grandísimas y preciosas promesas nos ha dado Dios para que por ellas nos hagamos partícipes de la naturaleza divina, huyendo de toda la corrupción de deseos que hay en el mundo.* Dió por remedio de los deseos corrompidos de los bienes del mundo el poner los ojos en los bienes de la gracia, que llama grandísimos y preciosos. De donde hemos de sacar grande cuidado y aliento para toda obra de virtud con que se aumente la misma gracia, y así, después de las palabras referidas, añade el apóstol: *Mas vosotros, infiriendo de aquí que debéis tener toda solicitud, servid y obrad virtud en vuestra fe: con la virtud, sabiduría; con la sabiduría, abstinencia; con la abstinencia, paciencia; con la paciencia, piedad; con la piedad, amor de vuestros hermanos; con este amor, la caridad* (ibid. 1,5-7). Porque de la estimación de la gracia y sus grandísimos bienes no sólo saldrá este bien, que se despreciarán las cosas de la tierra, sino se obrará toda virtud. Porque, como en una rica cadena, se irán eslabonando unas virtudes con otras, empezando del aprecio del cielo y rematando en la caridad, que es la cumbre de la perfección. Por lo cual dijo San Crisóstomo (*Hom. 1 in Epist. ad Eph.* 3: PG 62,14): "Quien aprecia y admira la grandeza de la gracia que viene de Dios, este tal será más

http://www.obrascatolicas.com

cuidadoso y atento para adelanto de su aprovechamiento y salud espiritual y mucho más inclinado al estudio de las virtudes". Por esta causa será grande provecho de las almas recoger los innumerables tesoros que hay en la gracia, para que vean cuán digna es de estimarse sobre todo otro bien, mucho más que todo el universo".

c) LA GRACIA ACTUAL Y LA GRACIA HABITUAL (ibid. c.2 p.8-9).

"Para proceder con más claridad en la consideración de la grandeza de la gracia que Jesucristo nuestro Redentor nos mereció con su sangre, se ha de advertir que este nombre de gracia de Cristo se toma por aquellos dones y favores de que era indigna y privada nuestra naturaleza por el pecado, y que nunca fueron debidos a naturaleza alguna, ni pueden ser debidos, y por ellos se alcanza la bienaventuranza eterna.

Unas veces significa este nombre, gracia, los auxilios con que Dios nos previene con santos pensamientos y ayuda al alma para que haga buenas obras, la cual llaman los teólogos gracia actual, porque se pasa luego. Otras veces significa un don divino y una cualidad permanente, que infunde Dios en el alma, con el cual se hace agradable a sí, amiga e hija suya. Y a ésta llaman gracia habitual, porque persevera en el alma con los otros hábitos.

Una y otra gracia es admirable; una y otra es de inestimable precio, pues costó la sangre del Hijo de Dios. Una y otra se llama algunas veces gracia santificadora o de santificación, porque la una es la santidad del alma y la otra dispone y se endereza para esa misma santidad o su aumento. Puédese declarar la conveniencia y proporción de estas gracias, habitual y actual, con estos ejemplos toscos de cosas materiales. La gracia habitual es como una hermosísima púrpura, ricamente bordada, que diese un rey a uno que quisiese adoptar por hijo querido para que anduviese vestido con ella, representando la dignidad de hijo de rey y heredero de todas sus provincias. La gracia actual y auxilios divinos son como los consejos y advertencias y ayudas que diese el rey a aquel su hijo para que hiciese obras reales y nobilísimas dignas de su grande dignidad, para que no la perdiese. Lo uno y lo otro sería digno de grandísima estimación entre los hombres, y fuera intolerable desvergüenza de aquella persona adoptada por hijo del rey si se desnudara de aquella vestidura real y la echara en el lodo, o si la quería conservar, si no hiciese caso de los avisos y ayudas que el rey le daba para hacer obras de tan gran príncipe. Pero porque la púrpura es vestido, y

cae por fuera de nuestra persona, y la gracia está intrínsecamente en el alma, se puede declarar esto mismo con otro ejemplo de la salud y hermosura del cuerpo. Porque la gracia habitual es como si a un enfermo y defectuoso de sus miembros, y de rostro torcido y disforme, le diesen de repente salud entera y una admirable hermosura de rostro y disposición de todo el cuerpo.

La gracia actual es como los avisos y ayudas que darían a esta persona para conservarse con salud y con aquella disposición: uno y otro era mucho de estimar. Y el beneficio de aquellos avisos y ayudas se había de medir por la riqueza de aquella púrpura real y bien de la salud y hermosura..."

d) EFECTO PRIMARIO DE LA GRACIA HABITUAL (ibid. c.2 p.9-11)

"Empezaremos a decir que aquella gracia que es permanente, y por la cual somos hijos y amigos de Dios, comunicándonos con ella el Espíritu Santo, la cual se llama, como hemos dicho, gracia habitual.

Es, pues, esta gracia un don divinísimo, una cualidad inestimable que infunde Dios al alma, o a otra criatura intelectual, con que la levanta a un ser sobrenatural y grado divino, que, trascendiendo toda naturaleza criada y que se puede criar, la ensalza sobre todo ser y perfección natural y hace a quien la posee participante de un modo admirable de la naturaleza misma de Dios en su grado supremo en cuanto excede a toda otra esencia, endiosando al alma y haciéndola agradable a Dios y esposa suya, e hija, amiga y compañera, habitando en ella con particular presencia del Espíritu Santo, enriqueciéndola con sus dones, dotándola de todas las virtudes sobrenaturales, hermoseándola con admirables resplandores de santidad y concediéndole derecho legítimo para el reino de los cielos. Todo esto brevemente se dice, pero dificultosamente se comprende...

Mire el hombre que pierde la gracia qué es lo que pierde y cómo no se asombra de su perdición; con cuántas grandezas da en tierra; cuántas riquezas echa a fondo; cuántos bienes desperdicia; si es razón que esto se pierda por perderse uno y hacerse maldito de Dios y de todas las criaturas y deudor de penas y miserias eternas. ¿A quién no pondrá asombro este trueque, tan necio y dañoso para sí, del pecador?

Pues de un ser mayor que la naturaleza de un serafín se abate al estado de un demonio; de ser más que las substancias más puras del mundo se precipita a ser menos que las bestias, apeteciendo y obrando lo que los brutos no hacen; de ser hijo y amigo de Dios se sujeta a ser esclavo de su apetito y prisionero del demonio; de agradable al Altísimo se

http://www.obrascatolicas.com

vuelve aborrecido de Dios y su enemigo capital; de templo del Espíritu Santo se torna en cueva de dragones y habitación de demonios; de ser más hermoso que toda hermosura se vuelve monstruo del infierno; de posesión de riquezas eternas cae en otras tantas miserias, necesidades y flaqueza; del derecho que tenía a ser heredero del cielo viene a ser condenado a justicia eterna en perpetuas penas y tormentos. ¿A quién no pasma esta desesperación del pecador? ¿A quién no asombra esta pródiga locura?..."

c) La gracia y la gloria (ibid. c.10 p.80-91)

La gracia hace partícipe al hombre de la naturaleza divina. Consiste esta participación en asimilarle precisamente a lo que es más específico en Dios, a saber, a su ser intelectual. Ahora bien, a este ser intelectual divino se le debe la visión beatífica y la bienaventuranza eterna. Luego al recibir la gracia recibimos el primer principio que nos ordena a la gloria, y, por lo tanto, así como a las aves es connatural el volar y al hombre raciocinar, así también al ornado con la gracia se le debe el ver y gozar de Dios.

Por esta causa San Pablo llamó a la gracia *peso de la gloria* (2 Cor. 4,17), porque nos arrastra hacia ella. Aunque tuviésemos más pecados que el Anticristo, un solo grado de gracia santificante los borraría y nos llevaría al cielo.

"Ahora, dice San Juan (1, 3,2), *somos hijos de Dios y no se ha descubierto aún lo que seremos, porque tenemos muy entendido que cuando se descubriere le hemos de ser semejantes, porque le veremos como es en sí.* Como si dijera: Por la gracia somos hijos de Dios, lo cual, aunque es una dignidad incomparable, no es todo el bien que la gracia puede causar, porque no se ha descubierto hasta ahora toda su fuerza; pero cuando se descubriere y se le dé lo que a ella se le debe en la otra vida, seremos muy semejantes a Dios, porque le veremos y gozaremos".

Tan grande cosa es esta nuestra asimilación a Dios por la gracia, que "si no fuere comunicada, sino sustancial, sería el mismo Dios".

Este derecho y proporción a la bienaventuranza es el que hace que las Escrituras, especialmente David, llamen al justo bienaventurado (Ps. 1,1; 31,2; 33,9; 39,5 y passim) aun estando en esta vida. Y para demostrar lo propiamente divino de este título debemos advertir con San Ambrosio *(Enarrat. in Ps.* 1: PL 14,970-971) que es el único que Dios se adjudica como propio, pues mientras que no se contenta con llamarse rey, señor, poderoso, sino que para distinguirse de los demás se dice Rey de reyes, Señor de los señores, Todopoderoso; en cambio, acepta el apellido de bienaventurado sin más añadiduras. Gran estima, pues, debemos hacer de la gracia que nos comunica un título tan de Dios.

Y si alguno objetase que el ver a Dios no es hacernos parecidos a El, pues vemos muchas cosas sin que nos asemejemos a ellas, le responderemos que la bienaventuranza es un total usufructo de todos los atributos divinos, haciéndonos semejante a El en que gozaremos de sus perfecciones de bondad, sabiduría y grandeza como el mismo Dios goza de ellas; porque aunque no sean nuestras, las disfrutaremos.

En los negocios humanos la nuda posesión importa poco, siendo el usufructo lo que interesa. Pues bien, los atributos divinos serán siempre posesión de Dios, pero su usufructo y goce será nuestro también. ¿De qué nos serviría el que, si fuera posible, nos diesen los atributos divinos sin que los pudiésemos gozar? En cambio, en el cielo, la ciencia infinita, por ejemplo, será de Dios, pero yo veré en ella cuanto desee.

f) La gracia y la santidad (ibid. c.11 p.91-94)

Otros doctores escolásticos (cf. Ripalda, *Tract. de gratia* disp.2 sect.2) declaran la excelencia de la gracia insistiendo en que es una participación de la naturaleza divina en cuanto esencialmente santa, haciendo al hombre que la tiene santo y bueno. Santo Tomás parece asentir a este concepto, pues dice que la participación de la naturaleza divina es por la semejanza a la bondad de Dios *(Sum. Theol.* 3 q.3 a.4 ad 3), y en otro lugar, de este principio deduce la excelencia de la gracia sobre todas las demás criaturas.

Esta grandeza de la gracia es la mayor de todas las expuestas, lo cual se demuestra:

1. Porque el participar de la santidad de Dios es muy superior a participar de cualquier otro de sus atributos, pues tampoco hay en Dios nada que le sea superior. Infinitos son todos sus atributos, pero todos ellos dejarían de ser estimables sin su santidad, porque así como entre los dones participados de Dios el mayor es éste, y nada serían nuestra ciencia y poder si no fueran santos, nada serían tampoco la Omnipotencia, Infinidad y otras perfecciones divinas si no lo fueran también, y precisamente por eso, porque en Dios no hay nada que no sea perfectísimo, la santidad predica y consagra todos los demás atributos. Significando una visión de Isaías y otra de San Juan, Isaías

http://www.obrascatolicas.com

describe el trono de Dios con su inmensa majestad y junto a El los serafines, que llenos de admiración no cesan de gritar: *Santo, Santo, Santo,* porque ésta era su maravilla mayor (Is. 6,3).

San Juan (Apoc. 4,8), después de presentar un sublime cuadro del cielo, describe también a los cuatro animales simbólicos repitiendo el mismo triple grito.

2. Porque los demás atributos han sido participados por los seres naturales: los elementos participan del ser; las plantas, del vivir; los animales, del conocer; ángeles y hombres, del entender; pero sólo la gracia de la santidad. Los mismos serafines son intelectuales por naturaleza, pero santos por gracia, y ellos son los que se estremecen de asombro ante el trono de Dios repitiendo su grito de *Santo, Santo, Santo.*

Córranse, pues, los hombres y los ricos de la tierra que estiman más sus pobres bienes que la gracia y la pierden con tanta facilidad. Si un monarca diera a su vasallo la más preciada de sus joyas y éste la tirase al mar... Habrá, pues, tormentos suficientes para castigar tal menosprecio.

B) El pensamiento de la eternidad

Reproducimos algunos pasajes de la conocida obra del P. Nieremberg *Diferencia entre lo temporal y lo eterno* (cf. Apost. de la Prensa, 4.ª ed., Madrid 1949).

a) La memoria de la eternidad, más eficaz que la de la muerte (cf. l.1 c.3 p.16-21)

Si bien una y otra son muy importantes, sin embargo la memoria de la eternidad es más fecunda en santas obras. Por ella las vírgenes guardaron su pureza, los anacoretas vivieron penitentes y los mártires desafiaron tormentos, siendo así que ninguno de ellos temía la muerte.

Muchos filósofos moderaron su vida pensando en la muerte. Lo mismo ocurrió a algunos reyes, como Filipo de Macedonia, que hacía se la recordase un paje por la mañana, y Maximiliano I, que se pasó los tres últimos años de la vida llevando siempre consigo un ataúd.

"Pero sin duda hay más que filosofar sobre la eternidad... Más horrible cosa es haber males eternos que pasarse sin bienes temporales. Más maravilla es que sea nuestra alma inmortal que lo es que haya de morir nuestro cuerpo".

Así los cristianos, principalmente los que tratan de perfección, no han de temer la muerte, cuya memoria no han menester para despreciar lo temporal, pues el primer paso que han de dar, según el consejo de Cristo, es renunciar a todo lo que poseen para granjearse los premios que les brinda la eternidad.

Más poderoso para hacerte cumplir la ley es que recuerdes que de lo contrario sufrirás castigos eternos, que no el que se han de concluir los bienes presentes.

b) Noción de la eternidad (ibid. c.5 p.28-32)

Viendo Agripina romana el gran desprecio con que su hijo derramaba las riquezas, en cierta ocasión en que se permitió dar casi la cuarta parte de un millón, hizo que le pusieran delante el dinero esparcido en monedas para que se percatase del valor de lo que tiraba.

No tiene otro remedio la perdición de los hombres sino hacerles ver qué es lo que pierden, pues por lo que es muy pequeño pierden lo que no tiene fin.

"Pero para que digamos algo y hagamos alguna aprensión de lo incomprensible, veamos cómo la definen los santos. San Gregorio Nacianceno no sabe qué decirse de lo que es, sino lo que no es, y así dice: La eternidad no es tiempo ni parte de tiempo, porque el tiempo y sus partes se pasan, mas en la eternidad no se pasa ni se ha de pasar nada. Porque todos los tormentos con que entra un alma en el infierno, tan enteros y vivos como fueren al principio, la han de atormentar después de millones de años, y de todos los gozos con que entra el justo en el cielo no se ha de menoscabar alguno.

El tiempo tiene de suyo traer costumbre y disminuir las cosas; porque lo que al principio pareció nuevo, después disminuye su sentimiento; pero la eternidad siempre está entera, siempre es una misma, no pasa nada por ella: los dolores con que empieza en los condenados, después de mil siglos serán flamantes y nuevos; la gloria que en el primer instante recibe quien se salva, siempre le parece reciente.

No tiene partes la eternidad; toda es de una pieza; no hay en ella disminución ni menoscabo, y aunque los gustos de esta vida, que andan con el tiempo, sean de tal condición que con el tiempo se disminuyen, ni haya en este mundo algún deleite que, si durase mucho, no se transformara en pena, y, por el contrario, las penas con el tiempo se menoscaban y curan; muy al contrario es la tela que hace la eternidad, porque todo es uniforme, no tiene gusto que canse ni pena que afloje.

http://www.obrascatolicas.com

Y así, conforme a San Dionisio Areopagita, la eternidad es inmutabilidad, inmortalidad, incorruptibilidad de una cosa toda existente, y un espacio que no parece sino que siempre se está de una misma manera, porque, como dijo el Sabio (Eccl. 11,3), donde cayere el leño, allí quedará: si cayeres como tizón infernal en el profundo del abismo, siempre estarás allí ardiendo como caíste, sin que nadie te levante, mientras Dios fuere Dios; allí te estarás sin que te puedas volver de un lado a otro.

Es la eternidad inmutable, porque no se compadece con ella mudanza; es inmortal, porque no cabe en ella fin; es incorruptible, porque nunca tendrá disminución. Los males de esta vida, por desesperados que sean de remedio, no carecen de este consuelo: que o con la mudanza se alivien, o con la muerte se acaben, o con la corrupción se disminuyan. Todo esto falta a los males eternos, los cuales jamás tendrán el alivio de mudarse, ni el remedio de acabarse, ni el consuelo de disminuirse. La mudanza de trabajo suele servir de descanso, y un enfermo, por acongojado que esté, con mudar de lado se alivia, pero las penas eternas en un mismo punto y fuerza permanecerán mientras Dios fuere Dios, sin modo alguno de mudanza.

El manjar más gustoso y saludable del mundo, que fué el maná, sólo porque fué continuo vino a causar hastío y vómito. Las penas que se continúan para siempre, ¿qué tormento no causarán permaneciendo siempre de una misma manera?

El mar tiene sus menguantes y crecientes; los ríos, sus avenidas; los planetas, varios sitios; el año, sus cuatro tiempos; a las mayores fiebres les viene su declinación, y el dolor más agudo, en llegando a lo sumo, suele decrecer. ¡Sólo las penas eternas no tendrán declinación ni verán sus ojos mudanza!

El andar por el camino todo llano, que parece el más descansado, suele cansar más, porque le falta variedad; ¿cuánto cansarán los caminos de la eternidad, aquellos dolores perpetuos que no pueden mudarse, ni topar con el fin, ni experimentar disminución? Los que fueron tormentos de Caín ahora cinco mil años, ésos son ahora después de pasados tantos siglos; y lo que son ahora, ésos serán de aquí a otro tanto tiempo: sus partes compiten con la eternidad de Dios, y la duración de su desdicha, con la duración de la gloria divina. Y mientras Dios viva, ellos lucharán con su muerte y estarán muriendo inmortalmente, porque aquella muerte eterna dura, y aquella vida miserable mata, porque tiene todo lo peor de la vida y de la muerte. Viven los miserables para padecer y mueren para no gozar: no tienen el descanso de la vida ni el término de la muerte, sino, para mayor tormento suyo, tienen la pena de la muerte y la duración de la vida.

Mira, por el contrario, cuán dichosa suerte sea la de los que mueren en gracia, pues su gloria será inmortal, sin miedo de que se ha de acabar su bienaventuranza inmutable, sin poder envejecer; su corona incorruptible, sin haberse de marchitar; donde no pasará día por los gozos; donde siempre el contento será nuevo y su gloria reverdecerá por perpetuas eternidades; donde la bienaventuranza será siempre una misma, y la gloria, que ahora seis mil años tuvo San Miguel, tiene ahora tan fresca como el primer día, y la que ahora tiene será tan nueva idea de aquí a seis mil millones de años, como hoy".

IV. SAN FRANCISCO DE SALES

Puesto que los Santos Padres, y entre ellos San Agustín, han visto representada en la vestidura nupcial de la parábola evangélica la caridad, nos ha parecido oportuno recoger aquí algunos pasajes del *Tratado del amor de Dios*, de San Francisco de Sales (cf. trad. del Dr. D. Lorenzo Alonso Rueda, en ed. Apost. de la Prensa, Madrid 1947).

A) Valor que el amor sagrado da a las acciones

a) La tribulación produce la gloria

"Pero diréis: ¿Cuál es el valor que el santo amor comunica a nuestras acciones? No tendría yo, ¡oh Teótimo!, la seguridad de decirlo si el mismo Espíritu Santo no lo hubiera declarado en términos muy significativos y enérgicos por medio del gran apóstol San Pablo de esta manera (2 Cor. 4,17): *La momentánea y ligera tribulación nos prepara un peso eterno de gloria incalculable.* Ponderemos, ¡oh Teótimo!, estas palabras. Nuestras tribulaciones, que son tan ligeras que pasan en un momento, nos producen el peso sólido y estable de la gloria. Advierte estas maravillas: *la tribulación* produce la *gloria*, la ligereza da el *peso* y los momentos obran la eternidad.

Mas ¿quién puede dar esta virtud a estos momentos pasajeros y a estas aflicciones tan breves? La escarlata y la púrpura o el fino carmesí violado es una tela sumamente preciosa y real, mas no por razón de la lana, sino a causa del tinte; las obras de los buenos cristianos son de tan gran

http://www.obrascatolicas.com

valor que por ellas se nos da el cielo, mas no porque ellas proceden de nosotros y sean como la lana de nuestros corazones, sino porque están teñidas con la sangre del Hijo de Dios, o sea porque el Salvador santifica nuestras obras con el mérito de su sangre".

b) Estamos unidos por la caridad de Cristo

"El sarmiento, unido y junto a la cepa, produce su fruto no por su virtud propia, sino por virtud de la cepa; ahora bien, nosotros estamos unidos por la caridad de nuestro Redentor como los miembros a la cabeza (Eph. 4,15-16), y por eso nuestros frutos y buenas obras, trayendo de él su valor, nos merecen la vida eterna. La vara de Aarón estaba seca, siendo, por tanto, incapaz de fructificar por sí misma, pero luego que el nombre del gran sacerdote fué escrito sobre ella, en una noche brotó hojas, flores y frutos (Num. 17,18). Así nosotros somos, en cuanto a nosotros mismos, ramas secas, inútiles e infructuosas, insuficientes o incapaces por nosotros mismos para concebir algún buen pensamiento, pero nuestra suficiencia o capacidad viene de Dios, el cual asimismo nos ha hecho idóneos para ser ministros del Nuevo Testamento (2 Cor. 3,5-6) y capaces de su voluntad; y, por tanto, tan pronto como por el santo amor el nombre del Salvador, gran Obispo y Pastor de nuestras almas (1 Petr. 2,25), es grabado en nuestros corazones, comenzamos a producir frutos deliciosos para la vida eterna. Y así como las pepitas que no produjeran de sí mismas más que melones de gusto desabrido, produciríanlo azucarados o moscados si se les empapara en agua azucarada o moscada, así nuestros corazones, que no podrían formar un sólo pensamiento bueno para el servicio de Dios, siendo empapados en el santo amor por el *Espíritu Santo, que habita en nosotros* (Rom. 5,5; 8,11), produce acciones santas que tienden y nos llevan a la gloria eterna.

c) Cómo la caridad valora nuestras obras

Nuestras obras, en cuanto proceden de nosotros, no son más que miserables cañahejas, faltas, por consiguiente, de consistencia y valor; pero estas mismas obras vienen a ser cañas de oro por la caridad, y con ellas, como se dice en el Apocalipsis, se mide la celestial Jerusalén (Apoc. 21,15) que se nos da en esta medida, porque tanto a los hombres como a los ángeles se distribuye la gloria según la caridad y las acciones de ella, de suerte que la *medida del ángel*, como en el mismo Apocalipsis se dice, es la misma que la del hombre (ibid. 21,17), y Dios ha dado y dará *a cada uno según sus obras*, como toda la Sagrada Escritura nos enseña, la cual nos señala la felicidad y gozo eterno del cielo por recompensa de los trabajos y buenas obras que hayamos hecho en la tierra.

Recompensa magnífica y que manifiesta la grandeza del Señor a quien servimos, el cual, en verdad, podía, si hubiese querido, exigir muy justamente de nosotros nuestra obediencia y servicio sin proponernos ninguna remuneración ni salario, puesto que somos suyos por mil títulos, los más legítimos, y no podemos hacer nada de provecho más que en El, por El y para El y que no sea de El. Mas su bondad, sin embargo, no lo ha dispuesto así; antes, en consideración de su Hijo nuestro Salvador, ha querido tratar con nosotros, recibiéndonos a sueldo y empeñando con nosotros su promesa de que nos pagará, según nuestras obras, con un salario eterno. Mas no hace esto porque nuestro servicio le sea ni necesario ni útil, porque después que nosotros hemos hecho todo lo que El nos ha mandado, debemos reconocer con muy humilde verdad que *somos siervos* muy *nútiles* (Lc. 17,10), infructuosos a nuestro Señor, quien, por razones de su esencial sobreabundancia, no puede recibir de nosotros provecho alguno; antes, convirtiendo todas nuestras obras en nuestra propia utilidad y ventaja, hace que le sirvamos inútilmente para El, como utilísimamente para nosotros, que por tan pequeños trabajos ganamos tan grandes recompensas.

d) El Espíritu Santo hace suyas nuestras obras

Así, pues, no estaba Dios obligado a pagar nuestros servicios, si no lo hubiera prometido. Mas no debemos pensar por eso que en esta promesa haya querido de tal modo manifestar su bondad, que haya olvidado glorificar su sabiduría, pues que, por el contrario, ha observado muy exactamente las reglas de la equidad, mezclando por manera admirable la liberalidad con la conveniencia, porque nuestras obras son verdaderamente en extremo pequeñas y de ningún modo comparables a la gloria en su cantidad; pero son, sin embargo, muy proporcionadas a ellas en calidad, por razón del Espíritu Santo, que, *habitando por la caridad en nuestros corazones* (Rom. 5,5; 8,11), las hace en nosotros por nosotros y para nosotros con arte tan exquisito, que las mismas obras que son enteramente nuestras son aún mejor enteramente suyas, porque, así como El las produce en nosotros, nosotros las producimos recíprocamente en El; como El las hace para nosotros, nosotros las hacemos para El, y como El las obra en nosotros, nosotros cooperamos también con El.

http://www.obrascatolicas.com

Pues el Espíritu Santo habita en nosotros si somos miembros vivos de Jesucristo, que por este motivo decía a sus discípulos (Io. 15,5): *El que permanece en mí y yo en él, ése da mucho fruto;* y esto es así porque el que permanece en El participa de su divino Espíritu, el cual está en medio del corazón humano como un manantial de agua viva que *salta hasta la vida eterna* (Io. 4,14). Así, el óleo de bendición derramado sobre el Salvador, como sobre cabeza de la Iglesia, tanto militante como triunfante, se extiende sobre la sociedad de los bienaventurados, que, como la barba sagrada del divino Maestro, están siempre unidos a su faz gloriosa; y destila, además, sobre la sociedad de los fieles, que, cual si fuera sus vestimentos, están juntos y unidos por el amor a la majestad divina; teniendo ambas sociedades, como compuestas de espirituales hermanos, motivos para exclamar (Lev. 8,12): *¡Ved cuán bueno y deleitoso es habitar en uno de los hermanos! Es como finísimo óleo que desciende sobre la barba de Aarón* (en su consagración pontifical) y *baja hasta la orla del vestido* (Ps. 132,1-2).

Así, pues, nuestras obras, como un pequeño *grano de mostaza* (Mt. 13,31-32), no son en modo alguno comparables en grandeza con el árbol de la gloria que ellas producen, mas, sin embargo, tienen el vigor y la virtud de obrar, por que proceden del Espíritu Santo, quien, por la admirable infusión de la gracia en nuestros corazones, las hace suyas, dejándolas nuestras juntamente, por cuanto somos miembros de una cabeza de la cual El es Espíritu, e injertados en un árbol del cual El es la divina savia..." (cf. l.11 c.6 p.635-639).

B) Cómo la caridad comprende todas las virtudes

a) La fuente sobrenatural de la caridad

"Dice el sagrado libro del Génesis (2,10) que del Edén o lugar de delicias *salía un río que regaba el jardín* y que *desde allí* este río *se partía en cuatro brazos.* Ahora bien, el hombre es un lugar de delicias, donde Dios hace brotar el *río* de la razón y luz natural para regar el paraíso de nuestra alma; y este río se divide *en cuatro brazos,* esto es, toma cuatro corrientes, según las cuatro partes del alma. Porque, primeramente, sobre el entendimiento que se llama práctico, esto es, que discierne las acciones que conviene hacer o huir, la luz natural derrama la prudencia, que inclina nuestro espíritu a juzgar prudentemente el mal que

debemos evitar y rechazar y el bien que debemos hacer y perseguir. Segundo: sobre nuestra voluntad hace brotar la justicia, que no es otra cosa que una perpetua y firme voluntad de dar a cada uno lo que le es debido. Tercero: sobre el apetito de la concupiscencia hace correr la templanza, que modera las pasiones de ese apetito. Y cuarto: sobre el apetito irascible o de cólera hace deslizarse las aguas de la fortaleza, que sujeta y gobierna todos los movimientos de la ira.

Pues estos cuatro ríos así separados se dividen después en muchos otros, a fin de que todos los actos humanos puedan ser debidamente dirigidos a la honestidad y felicidad natural; pero, además de esto, queriendo Dios enriquecer a los cristianos con un favor especial, hace brotar en la parte superior de nuestro espíritu una fuente sobrenatural, que llamamos gracia, que comprende, ciertamente, la fe y la esperanza, pero que consiste particularmente en la caridad; la cual purifica primeramente al alma de todos los pecados, la adorna después y hermosea con una belleza sumamente deleitable, y, finalmente, derrama sus aguas sobre todas sus facultades y operaciones para dar al entendimiento una prudencia celestial, a la voluntad una justicia santa, una sagrada templanza a la concupiscencia, y al apetito irascible una devota fortaleza, a fin de que todo el corazón humano tienda a la honestidad y felicidad sobrenatural, que consiste en la unión con Dios.

b) La caridad reduce las virtudes a su servicio

Y si estas cuatro corrientes y ríos de la caridad encuentran en un alma alguna de las cuatro virtudes naturales, redúcenla a su obediencia, mezclándose con ella para perfeccionarla, como el agua perfumada perfecciona al agua natural cuando con ella se junta. Pero si el santo amor así derramado no encuentra virtudes naturales en el alma, entonces realiza él mismo todas las operaciones, según las ocasiones lo requieren. Así el amor celeste, encontrando muchas virtudes en San Pablo, en San Ambrosio, en San Dionisio, en San Pacomio, extendió sobre ellas una agradable claridad, reduciéndolas todas a su servicio; pero en la Magdalena, en Santa María Egipcíaca, en el Buen Ladrón y en cien otros penitentes como éstos, que habían sido grandes pecadores, no hallando el amor divino ninguna virtud, realizó por sí mismo la función y las acciones de todas, haciéndose en ellos paciente, dulce, humilde y generoso.

Sembramos en los jardines una gran variedad de simientes y las cubrimos con la tierra como sepultándolas hasta que el sol, con la fuerza de su calor, las hace brotar y, por decirlo

http://www.obrascatolicas.com

así, resucitar al echar ellas sus hojas y flores con nuevos granos y simientes, *cada una según su especie* (Gen. 1,11), de modo que un solo calor solar produce toda la diversidad de plantas por medio de las semillas que se hallan escondidas en el seno de la tierra. Así, ¡oh Teótimo!, Dios ha derramado en nuestras almas las semillas de todas las virtudes, las cuales, sin embargo, están de tal modo cubiertas por nuestras imperfecciones y flaquezas, que no se manifiestan de ningún modo o muy poco hasta que el vital calor del amor sagrado las viene a animar y resucitar, produciendo por medio de ellas todas las acciones virtuosas; de modo que así como el maná contenía en su sustancia la variedad de los sabores de todos los manjares, excitando el gusto de ellos en la boca de los israelitas (Sap. 16,20), así el amor celeste comprende en su esencia la diversidad de las perfecciones de todas las virtudes de una manera tan eminente y levantada, que produce todas las acciones de ellas, en tiempo y lugar, según las circunstancias y casos...

c) La vestidura nupcial de la caridad

El Apóstol (1 Cor. 13,4) no dice solamente que la caridad nos da la paciencia, la benignidad, la constancia, sino dice que ella misma es *paciente, benigna* y constante; pues esto es lo propio de las supremas virtudes, tanto en los ángeles como en los hombres, poder no solamente ordenar a los inferiores que obren, sino también ejecutar por sí mismas lo que mandan a las otras. El obispo da las cargas de todas las funciones eclesiásticas, como abrir la iglesia, leer en ella, pronunciar exorcismos, enseñar, predicar, bautizar, celebrar el sacrificio, comulgar, absolver; pero puede también por sí mismo hacer, y hace todo esto teniendo en sí una virtud eminente que comprende todas las otras inferiores. Así, Santo Tomás, considerando lo que San Pablo enseña, que la *caridad es paciente, benigna* y fuerte, dice (2-2 q 23 a.4 ad 2): La caridad hace y ejecuta las obras de todas las virtudes...

El que goza, pues, de la caridad tiene su espíritu revestido de una hermosa vestidura nupcial, que, como la de José (Gen. 41-42), está adornada con toda la variedad de virtudes; o más bien, tiene una perfección que encierra en sí la virtud de todas las perfecciones o la perfección de todas las virtudes..." (cf. ibíd., l.11 1.8 p.645-649).

C) *Las virtudes traen su perfección del amor sagrado*

a) La caridad, vínculo de la perfección

La caridad, pues, es vínculo de la perfección (Col. 3,14), pues en ella y por ella se encuentran enlazadas y juntas todas las perfecciones del alma, y sin ella no solamente sería imposible tener el conjunto y reunión de todas las virtudes. pero ni aun siquiera la perfección de ninguna. Sin el cemento o argamasa que une entre sí las piedras y las paredes de un edificio, todo él se vendría a tierra; sin los nervios, músculos y tendones que unen las partes del cuerpo, no subsistiría éste ni un momento sin deshacerse; de igual modo, sin la caridad no podrían las virtudes mantenerse unidas las unas a las otras.

Nuestro Señor vincula siempre el cumplimiento de los mandamientos a la caridad, y así dice: *El que recibe mis preceptos y los guarda, ése es el que me ama* (Io. 14,21); *El que no me ama, no guarda mis palabras* (ibid. 24); *Si alguno me ama, guardará mi palabra* (ibid. 23); *El que guarda su palabra, en ése la caridad de Dios es verdaderamente perfecta* (1 Io. 2,5); y también: *Sabemos que le hemos conocido si guardamos sus mandamientos* (ibid. 21,3). Pues quien poseyera todas las virtudes, guardaría todos los mandamientos; porque quien tuviera la virtud de la religión, observaría los tres primeros preceptos; quien se hallara animado de la piedad, guardaría el cuarto; quien atesorase la benignidad y mansedumbre, cumpliría el quinto; por la castidad, observaría el sexto; por la liberalidad, evitaría quebrantar el séptimo; por la verdad, mantendría el octavo, y por la parsimonia y honestidad, observaría el noveno y décimo. Y si faltando la caridad es imposible guardar los mandamientos, con mayor razón es imposible, sin ella, tener el conjunto de todas las virtudes.

Se puede, es cierto, tener alguna virtud y permanecer algún breve tiempo sin pecar, aun cuando no se posea el amor divino; pero así como vemos, a veces, a algunos árboles que han sido arrancados de la tierra producir algunos ramos o frutos, pero no perfectos ni por mucho tiempo, así un corazón separado de la caridad puede, ciertamente, producir algunos actos de virtud, pero no por un tiempo largo.

http://www.obrascatolicas.com

b) Son imperfectas las virtudes separadas de la caridad

Las virtudes, separadas de la caridad, son muy imperfectas, pues que no pueden sin ella llegar a su fin, que es hacer al hombre dichoso. Las abejas ofrecen, al nacer, el aspecto de pequeñas larvas o gusanillos, pues carecen de pies, de alas y aun de forma determinada; mas con el transcurso del tiempo se transforman y vienen a convertirse en pequeñas moscas; después, finalmente, cuando ya han adquirido su natural fuerza y crecimiento, decimos que son abejas formadas, hechas y perfectas, porque tienen cuanto es necesario para volar y labrar la miel. Así las virtudes tienen sus principios, su progreso y su perfección; y si bien es cierto que pueden, sin la caridad, nacer, y aun realizar algunos progresos en el alma, mas el llegar a la perfección y merecer el título de virtudes hechas, formadas y completas depende de la caridad, que les da las fuerzas para volar a Dios y recoger de su misericordia la miel del verdadero mérito y de la santificación de los corazones en que se encuentra.

La caridad es, entre las virtudes, como el sol entre las estrellas, y así, distribuye a todas su claridad y hermosura. La fe, la esperanza, el temor de Dios y la penitencia vienen ordinariamente al alma antes de la caridad, para prepararla el alojamiento; mas tan pronto como ésta ha llegado, la obedecen y sirven lo mismo que las demás virtudes, mientras ella, a su vez, las anima, las adorna y vivifica a todas con su presencia.

Las otras virtudes pueden mutuamente ayudarse y excitarse en sus obras y ejercicio; porque ¿quién no sabe que la castidad excita y mueve a la sobriedad y que la obediencia nos lleva a la liberalidad, a la oración y a la humildad? Pues, por esta comunicación que entre sí tienen, participan las unas de las perfecciones de las otras; porque la castidad, observada por obediencia, tiene doble dignidad, a saber: la suya propia y la de la obediencia, o, mejor dicho, participa en mayor grado de la dignidad de la obediencia que de la suya propia. Porque como dice Aristóteles *(Ethic. ad Nicom.* 1.5 c.2), así como el que roba para poder cometer un acto lujurioso es más lujurioso que ladrón, por cuanto su afecto tiende todo a este acto abominable, y no se sirve del hurto sino como medio para llegar a él, así el que observa la castidad por obedecer es más obediente que casto, ya que emplea la castidad en servicio de la obediencia.

Mas con todo, de la mezcla de la obediencia con la castidad no puede salir una virtud completa y perfecta,

porque la última perfección, que es el amor, le falta a ambas; de suerte que si se pudiese hacer que todas las virtudes se encontrasen juntas en un hombre, pero le faltase únicamente la caridad, este conjunto de virtudes sería en verdad un cuerpo perfectísimamente compuesto y acabado en todas sus partes, tal como fué el de Adán cuando Dios, con su mano maestra, le *formó del polvo de la tierra,* pero cuerpo que estaría sin movimiento, sin vida, sin gracia hasta que Dios inspirase en él *aliento de vida* (Gen. 2,7), esto es, la sagrada caridad, sin la *cual nada nos aprovecha* (1 Cor. 13,3).

c) La caridad perfecciona todas las virtudes

Por lo demás, la perfección del amor divino es tan soberana, que perfecciona todas las virtudes, y en cambio, no puede ser perfeccionada por ellas ni aun por la obediencia, que es la que más puede extender su perfección sobre las otras; porque, aunque el amor sea mandado y al amar practiquemos la obediencia, sin embargo, el amor no trae su perfección de la obediencia, sino de la bondad de lo que ama, porque el amor no es excelente porque es obediente, sino porque ama un bien excelente. Y a la verdad, cuando amamos, obedecemos; así como cuando obedecemos, amamos; pero si esta obediencia es tan excelentemente amable, es porque tiende a la excelencia del amor, y de su perfección depende, no de que al amar obedecemos, sino de que al obedecer amamos; de modo que, así como Dios es al mismo tiempo el último fin y primer principio y origen de todo lo que es bueno, de la misma manera el amor, que es el origen de todo afecto santo, es igualmente su último fin y perfección" (cf. ibíd., l.11 c.9 p.649-653).

D) *Las acciones humanas carecen de valor cuando son practicadas sin el amor divino*

a) Por la caridad somos herederos de Dios

"Solamente los hijos, es decir, los actos de caridad, son *herederos de Dios y coherederos de Jesucristo* (Rom. 8,17), y asimismo los hijos o actos que las otras virtudes conciben y dan a luz sobre sus rodillas por su consentimiento, o al menos bajo las alas y el favor de su presencia. Pero cuando las virtudes morales y aun las virtudes sobrenaturales producen sus actos en ausencia de la caridad, como

http://www.obrascatolicas.com

sucede entre los cismáticos, según dice San Agustín *(De bapt.* 1 c.8,9) y algunas veces entre los malos católicos, no tienen ningún valor para el cielo; ni la limosna misma, aun cuando nos llevara a distribuir toda nuestra hacienda entre los pobres; ni el martirio, aunque entregáramos nuestro cuerpo a las llamas para ser quemados. Porque sin la caridad, dice el Apóstol (1 Cor. 13,3), todo esto nada nos serviría... Más aún: cuando, en la producción de los actos de las virtudes morales, la voluntad se hace desobediente a su señora, que es la caridad, como cuando por el orgullo, la vanidad, el interés temporal o por algún otro motivo desordenado, las virtudes se desvían de su propia naturaleza, entonces estas acciones son lanzadas y desterradas de la casa de Abraham y de la sociedad de Sara, esto es, son privadas del fruto y de los privilegios de la caridad y, por consiguiente, quedan sin valor y sin mérito. Porque aquellas acciones, así viciadas por la mala intención, son, en efecto, más viciosas que virtuosas, pues que no tienen de la virtud más que la corteza o parte exterior, cual acontecía con los ayunos, ofrendas y demás acciones de los fariseos (Lc. 18,12-14), y pertenece el interior al vicio que las sirve de motivo...

b) El pecado mortal destruye el mérito de las virtudes

De suerte que el pecado mortal destruye el mérito de las virtudes, porque aquellas que se practican mientras el pecado reina en el alma, nacen de tal modo muertas que son siempre inútiles para la pretensión de la vida eterna; y las que han sido practicadas antes de ser cometido, es decir, cuando el amor sagrado vivía en el alma, su valor y mérito perece y muere al punto de su llegada, ya que no puede conservar su vida después de la muerte de la caridad que se la había dado.

El lago que los profanos llaman comúnmente Asfaltites, y los autores sagrados mar Muerto, sufre el peso de una maldición tan grande que nada puede vivir de cuanto en él entra; cuando los peces del río Jordán se aproximan a él, mueren si prontamente no se vuelven contra la corriente; los árboles de sus orillas no producen fruto alguno vivo, y aunque sus frutos tengan la apariencia y forma exterior semejante a los de las otras regiones, cuando se les quiere arrancar, se encuentra que no son más que cortezas y membranas llenas de cenizas que se lleva el viento; señales todas de los infames pecados que atrajeron sobre aquella región el espantoso castigo del cielo, por el que cinco ricas y abundantes ciudades se convirtieron en

este abismo de hediondez y de muerte; así nada puede, a mi parecer, representar tan bien la desdicha del pecado como este lago abominable, que tomó su origen del más execrable desorden que la carne humana ha podido cometer.

El pecado, pues, como un mar Muerto y mortal, mata todo lo que llega a él; nada vive de cuanto nace en el alma que él ocupa ni de cuanto a su alrededor crece. Porque no solamente el pecado es obra muerta, sino de tal modo pestilente y venenosa que las más excelentes virtudes del alma pecadora son incapaces de producir acción ninguna viva, y aunque algunas veces las obras de los pecadores tengan una gran semejanza con las de los justos, no son, sin embargo, más que cortezas llenas de viento y de polvo, estimadas en verdad, y aun recompensadas por la Bondad divina por algunos premios temporales semejantes a los que se daban a los hijos de las siervas o esclavas, pero cortezas, sin embargo, que no son ni pueden ser saboreadas ni gustadas por la divina Justicia, para ser recompensadas con un salario o galardón eterno...

c) Sin la caridad, nada nos aprovecha

De suerte que podemos decir con verdad aquellas palabras del Apóstol (1 Cor. 13,2-3): *Sin la caridad no soy nada..., nada me aprovecha...* Ahora bien, yo digo: *nada* aprovecha para la vida eterna, aunque las obras virtuosas de los pecadores no sean inútiles para la vida temporal; mas (Mt. 16,26) *¿qué aprovecha al hombre,* ¡oh Teótimo!, *ganar todo el mundo* temporalmente, *si* eternamente *pierde el alma?"* (cf. ibid., l.11 c.11 p.660-664).

V. BOSSUET

En el segundo sermón correspondiente a la segunda semana de Cuaresma, predicado delante del rey, sobre la impenitencia final y el rico epulón, expone Bossuet cómo los afanes del mundo y sus glorias y placeres insensibilizan al alma hasta el punto de que, no pudiendo escuchar la voz de Dios, es sorprendida en pecado por la muerte. El sermón es perfectamente aplicable a los impedimentos de la cena (cf. Firmin-Didot, t.2 p.417-425, y ed. Garnier, t.2 p.221 ss.).

A) La muerte como la vida

Es un engaño de pintores y poetas presentarnos al moribundo como trocando por completo su vida, lo que mueve a los hombres a esperar aquel momento para su

http://www.obrascatolicas.com

conversión. ¡Error funesto! La muerte no es un ser distinto de la vida, sino una vida que se acaba y en la que, a semejanza de las obras teatrales, los personajes del último acto son los mismos de los anteriores. Las aguas del torrente cuando se pierden en el mar son las mismas que devastaron los campos.

El hombre que se apega a las ambiciones y placeres no pertenece a Dios, sino a ellos; el agobio de sus negocios e inquietudes hace que tampoco pertenezca a sí mismo. Cuando llega la hora final quisiera dejar todas las cosas, pero no es posible una ruptura tan violenta en un solo golpe; quisiera tiempo para tan gran obra, y los minutos se le escapan; necesitaría una ayuda especialísima de Dios, y su dureza anterior suele hacerle indigno de ella.

B) La ambición aleja de Dios

La abundancia, la fortuna y la vida delicada y voluptuosa son comparadas frecuentemente en las Sagradas Letras con un río impetuoso; huidizas como sus aguas, dirá San Agustín, pero que arrastran con su fuerza *(Enarrat. in Ps. 136* n.3: PL 37,1762). En realidad, el hombre que se entrega al mundo y a sus riquezas es un triste esclavo sujeto por las cadenas de la posesión y del uso.

Grave error es creer que la abundancia de los bienes de la tierra deja al alma más libre y despegada, como solemos imaginar. No es la riqueza agua que apague la sed de la avaricia, porque nuestro afecto no tiende al bien en general, sino a todas y cada una de sus partes, que nos atraen con cariños especiales, y, por lo tanto, a mayores riquezas, mayores atractivos: tantos cuantos bienes se posean. No duelen menos los cabellos que se arrancan al hombre de abundante cabellera que al de cabeza pelada, puesto que cada uno tiene su raíz propia. Es más, diríamos que el dolor del primero es mucho mayor, habiendo más cabellos que arrancar.

Como esto no es tan fácil de entender, detengamos nuestra atención en el uso que suele hacer de las riquezas el hombre que se juzga moderado a sí mismo.

El rico epulón no fué condenado por adulterio, rapiña ni violencia, sino por su delicado modo de vivir... ¡Oh Señor, qué estrecho camino es éste, donde no se puede usar ni siquiera de lo lícito! Pues no lo dudéis y escuchad al Señor, que dice bien claro: *Nadie puede servir a dos señores* (Mt. 6,24). El corazón que se apega, aunque sea a cosas permitidas, si se entrega por entero, ya no es de Dios,

y, por lo tanto, su apego es condenable, aun cuando sea hacia cosas inocentes. ¡Oh ricos de este siglo, qué miedo me da de vosotros cuando pienso en esto!

Resulta completamente imposible que aquel que no se vigila en las cosas lícitas se contenga en ellas y no dé un paso más allá hacia lo prohibido. *Había hecho pacto con mis ojos,* dice Job (31,1), porque sabía muy bien que, si los dejaba ir tras de la belleza mortal, iría ensanchándose su ambición mundana hasta llegar al deseo concupiscente. Pensad un poco si esa libertad precipitada, limítrofe del vicio, puede subsistir sin convertirse en licencia.

De todo esto debemos deducir que, si Dios no obra un milagro, es difícil encuentre límite la vida licenciosa de las grandes fortunas. El rico lo tiene todo y con facilidad lo desea todo; de eso nacen los grandes pecados que reinan, y no contentándonos con que se les tolere, ni aun siquiera con que se les excuse, deseamos que se les aplauda. Porque hay, según San Agustín *(Enarrat. in Ps.* 77 n.12: PL 36,920), dos clases de pecados: los del humilde, los que nacen de la necesidad y miseria, que son tímidos, pues cuando un pobre roba se esconde y cuando es descubierto tiembla, y los pecados de la abundancia, soberbios y audaces, que quieren reinar como si estuvieran orgullosos de la grandeza de su origen.

¡Cuántos ricos se vanaglorian de sus vicios! Nabucodonosor y Baltasar, en la Historia sagrada; Nerón y Domiciano, en la profana. ¡Cuántas soberbias y avaricias, cuántos refinamientos y voluptuosidades, delicadezas y orgullos; en tanto que el mundo aplaude y cuenta como virtudes los pecados de los ricos! El poder es fecundo en crímenes, y la licencia, madre de todos los excesos. Isaías exclamaba dirigiéndose a la poderosa Babilonia: *Tú decías: Yo seré siempre por siempre la reina; y no reflexionaste, no pensaste en tu fin* (47,7). ¿Cómo va a convertirse ni oír a Dios el que en medio de sus riquezas se ha olvidado por completo de El, imaginándose impune ante cielos y tierra?

Llega la hora de la muerte; no os hagáis ilusiones, es muy difícil que la vida cambie en ese instante, y si, advertido de que son los últimos momentos, el rico se convierte, dudo mucho de esa conversión. Porque temo que los movimientos de su corazón sean más artificiales que sinceros. La muerte apega más a las cosas por el miedo a dejarlas.

Y sospecho que incluso gran parte de estas penitencias no sean sino falsas promesas para conseguir de Dios la salud del cuerpo. ¡Oh penitencia impenitente! ¡Oh penitencia infectada por el amor del mundo!

http://www.obrascatolicas.com

C) Preocupaciones del siglo

Una de las mayores desgracias de la vida del mundo es la agitación en que se desenvuelve y que torna al hombre incapaz de oír la voz de Dios. Oyese decir todos los días que no se encuentra un momento de reposo y que las horas escapan de entre las manos sin dejar tiempo alguno para pensar en la salud del alma.

Paréceme que la causa de esta precipitación se debe a la ambición y la inquietud de nuestro genio, porque, en realidad, las ambiciones del hombre son infinitas. Cuando ocupa un cargo, ambiciona otro, sin encontrar nunca el fin de la carrera, puesto que es nuestro carácter y deseo el que nos va abriendo camino, y es el mundo el que, al no podernos dar más, nos engaña con esperanzas. No creáis que llegará el descanso nunca, pues si habéis corrido con tanto ardor cuando era necesario escalar precipicios, ¿esperáis deteneros ahora que habéis alcanzado la llanura?

Yo es diré, señores, cuál es la razón de este ánimo inquieto, curioso de novedades e impaciente a todas horas. La vida consiste en la actividad, y como los mundanos y disipados no conocen la eficacia de aquella acción apacible de la vida interior del alma, creen poderla ejercer sólo cuando se mueven turbulentos en el ruido, abismándose en aquel laberinto de intrigas y visitas. El uno se queja de que trabaja demasiado, el otro de que no consigue desembarazarse de asuntos y negocios; no les hagáis caso, aman su propia esclavitud y no sabrían vivir sin esa libertad errante. Se parecen a los árboles, dice San Agustín, que se creen libres en sus movimientos, siendo el aire el que los agita de una parte a otra *(Enarrat. in Ps. 136* n.9: PL 37,1767).

Yo me dirigiría a esos grandes hombres de negocios, poseedores de todos los secretos, personajes sin los cuales no puede desenvolverse la gran comedia del mundo, y les diría a cada uno de ellos: ¿qué tiempo te queda para pensar en tu negocio más serio, el negocio de la eternidad? Mira que el tiempo es corto y los días vuelan. La muerte llama ya a tu puerta y la romperá un día, aunque no la abras, para llevarte delante de Dios, a la cámara de su justicia. Oye al profeta que dice: *Llega para ti el fin, y desencadenaré mi ira contra ti y te pagaré según tus obras, y... sabréis que yo soy Yavé* (Ez. 7,3-4). Oyelo cuando vuelve a clamar: *Llega el fin; está amenazándote el fin, ya está ahí* (ibid. 6). Sigue escuchándole: *No se apiadará mi ojo, no tendré compasión, sino que echaré sobre ti tus obras y pondré en tu seno tus abominaciones y sabrás que yo, Yavé, os hiero* (ibid. 9).

Vivid en medio de vuestras ambiciones, pero terminad de una vez (Ez. 7,24). La audiencia está abierta, el juez sentado; pecador, ven a defenderte. Pero, ¡ay!, qué poco tiempo te queda para prepararte en medio de tus preocupaciones vanas e inútiles: un segundo sólo comparado con la eternidad. Ya llega el tiempo en que el sol no mide los días ni los años, porque Dios mismo medirá las cosas con su eternidad. Allá te veo atónito en la presencia del juez, pero sal un momento de tu asombro para mirar a tus acusadores: son los pobres, que se levantarán contra ti con dureza inexorable.

D) Los placeres

Me ha llamado siempre la atención un texto de San Pablo en el que llama a los hombres sensuales, crueles y sin misericordia (2 Tim. 3,3-4): *Inhumanos, enemigos de todo lo bueno..., amadores de los placeres.* A primera vista no parece que el sensual sea un hombre de corazón duro, sino todo lo contrario, pero no es así. Leed el libro de la Sabiduría (2,8) y veréis que comienzan con sonrisas diciendo: *Coronémonos de rosas..., no haya prado que no huelle nuestra voluptuosidad;* pero escuchad cómo terminan exclamando: *Oprimamos al justo desvalido, no perdonemos a la viuda, ni respetemos las canas del anciano* (ibid. 10). ¿Qué cambio es éste? Es el espíritu de la voluptuosidad, que con tal de conseguir sus placeres considera al justo como enemigo que le contraría y al pobre como presa.

Me diréis que no llegáis a estos excesos. No importa. Tampoco el rico epulón llegó a ellos, mas la dureza de su corazón, que le hizo ensordecer sus oídos a las quejas del pobre, fué también un crimen de crueldad. "Dureza capaz de hacer ladrones que no roban y asesinos que no derraman sangre. Todos los Santos Padres están acordes en afirmar que aquel rico inhumano del Evangelio despojó al pobre Lázaro porque no lo vistió, y lo degolló cruelmente porque no lo alimentó (cf. LACTANCIO, *Divin. Instit.* l.6 c.11: PL 6,671). Dureza asesina que nace de la abundancia y las delicias. ¡Oh Señor, no fué éste el fin por el que diste a los grandes de la tierra un rayo de tu poder! Los hiciste ricos para servir a los pobres; tu providencia se cuidó de apartar el mal de sus cabezas para que pensasen en las desgracias del prójimo; les diste una libertad cómoda para que pudieran dedicarse a consolar a tus hijos,

http://www.obrascatolicas.com

y su poder les ha convertido en desdeñosos, su abundancia en secos, su felicidad en insensibles, viendo todos los días a los pobres y miserables que lloran y gimen a sus puertas".

No me extraña que no oigan a los pobres de fuera, porque tienen dentro de su corazón otros pobres y miserables que no cesan de gritar; sus ávidas pasiones. No gritéis, pobrecitos de la tierra, no conseguiréis que oigan vuestra voz, apagada por la de aquellos otros. Os asemejáis al hombre que quisiera hacerse oír en medio de un populacho enfurecido. *Dame, dame* (Prov. 30,15), grita la sed de sus placeres.

"Por esto, señores, mueren de hambre los obreros en vuestras tierras, en vuestros castillos, en vuestras villas, en vuestras fincas, en las puertas y alrededores de vuestras casas y nadie corre a ayudarles. No os piden sino lo que os sobra, algunas migajas de vuestra mesa, pero esos pobres que alimentáis en vuestro interior agotan vuestras posib lidades..., no queda ninguna esperanza para los pobres de Cristo".

Aunque lleguéis a estos excesos de la pasión, os puedo decir con toda certeza que la felicidad endurece el corazón del hombre; la alegría y la abundancia llenan el alma de tal suerte que alejan todo sentimiento de compasión, siendo ésta la maldición de las grandes fortunas y derivándose de ella el que el espíritu del mundo sea opuesto por completo al espíritu de fraternidad y compasión, que nos hace sentir el mal de nuestros hermanos como propio, en tanto que el espíritu del mundo nos encierra en nuestros placeres y egoísmos.

Pero un día llegará el Señor a visitarnos en aquella última enfermedad en que ni amigos, ni siervos, ni médicos sirven para nada. Otros amigos hacen falta en esos momentos: los pobres que habéis despreciado. ¿Por qué no os hicisteis de tales amigos, que ahora extenderían sus brazos para recibiros en los tabernáculos eternos?

Mirad, hermanos, qué espectáculo tan terrible; los ángeles están en la habitación del rico que muere porque llegó la hora de la visita del Señor, y mientras los médicos de la tierra se reúnen en conferencias inútiles, aquellos médicos invisibles se preocupan de una enfermedad más dañosa. *Hemos querido curar a Babel, pero no se ha curado; dejémosla* (Ier. 51,9). Lleva ya las señales del réprobo en su frente, porque la dureza de su corazón ha endurecido contra él el corazón de Dios. Los pobres le han llevado a su tribunal y el proceso del cielo está cerrado.

E) Resumen

Ved cuál es el estado del mundo en nuestros días: hemos conocido la paz, la guerra, la salud y las grandes epidemias. Parece como si Dios hubiese agotado sus caminos y llamadas. "Diríase que por todas partes se oyen voces que nos reprochan delante de Dios y delante de los hombres todo lo que concedemos a nuestros sentidos. Que no se pregunte ya más hasta dónde llega la obligación de ayudar a los pobres, porque el hambre ha cortado toda duda y la desesperación toda controversia. Hemos llegado a aquellos casos extremos en donde todos los Padres y teólogos nos enseñan de acuerdo que, si no ayudamos al pobre según nuestra capacidad, somos culpables de su muerte y tendremos que dar cuenta a Dios de su sangre, de su alma y de todos los excesos a que les precipite el furor del hambre y la desesperación. ¿Quién nos diera entender la dulzura de dar la vida al prójimo? ¿Quién colmaría, cristianos, a nuestros corazones de aquella unción del Espíritu Santo que nos haga gozar el placer sublime de elevar al miserable y consolar a Jesucristo, que sufre en ellos, y de hacer reposar, como dice el Apóstol (Phil. 7), sus entrañas hambrientas?

VI. VENTURA RAULICA

Eternidad del infierno

Muy de acuerdo con la apologética del siglo XIX, expone Raúlica las razones naturales que justifican la conveniencia de las penas eternas del infierno. Aunque no se debe abusar de este género de predicación, sin embargo es útil de vez en cuando. El criterio de cada uno será suficiente para escoger los mejores argumentos.

Suprimimos una tercera parte, en la que habla de la posible mitigación de las penas (cf. *La razón filosófica y la razón cristiana.* Conferencias predicadas en París en 1854. Traducción al italiano, revisada por el autor en Milán, de Carlos Turati, 1857, p.473-576, conf.21).

Dios, porque nos ama, nos habla del infierno; el demonio, porque nos odia, procura hacérnoslo olvidar. Por ello, en todos los tiempos ha habido quien se ha olvidado o al menos procurado olvidarse de él, pero ha sido necesario el racionalismo de nuestra época para que se le levanten a negar directamente el dogma.

http://www.obrascatolicas.com

Contra esos impugnadores de la verdad, diremos:

A) Es una creencia racional, con relación al cristiano que la admite.

B) Un castigo justo, con relación a Dios que lo inflige

A) Dogma racional para el cristiano

a) Ha sido revelado en el Antiguo y Nuevo Testamento y enseñado por la Iglesia

Han creído en esta eternidad todos los pueblos. Ahora bien, una pena eterna no puede ser comprendida por la razón humana, y, por lo tanto, no ha podido ser inventada por ella, pues la razón finita no inventa concepciones infinitas, mucho más cuando se oponen a su impaciencia, a su timidez ante el sufrimiento y a su corazón, que tiende al mal.

Es una necedad repetir que esta creencia ha sido introducida por príncipes y sacerdotes, porque la historia demuestra que ellos han predicado una creencia que existía anteriormente. Ante esta objeción podemos repetir el argumento de San Agustín sobre nuestros dogmas: cuando encontramos en la Iglesia una creencia constante y universal, si no podemos señalar un papa o concilio que la haya introducido, hay que reconocer que su origen se remonta a Cristo. Pues del mismo modo, las creencias universales del género humano han de remontarse a la primera revelación de Dios y a su conocimiento racional, si no puede señalarse un momento de origen en la Historia. Sabemos cómo se introdujo la idolatría, pero nunca podremos decir quién introdujo la idea de Dios, porque es tan antigua como el hombre.

Es más, el hombre, muchas veces impotente para descubrir la verdad, no lo es para corromperla, y así ha llegado a tergiversar casi todos los dogmas, menos este de la eternidad de las penas. ¡Tan arraigado está en la razón humana! ¿Cómo no han podido dar al traste con él nuestras pasiones? ¿Quién lo ha podido sostener entre nosotros? Siempre encontraréis en el corazón del hombre el diamante negro del temor a los castigos eternos, y la rabia misma del incrédulo no es más que deseo de arrancar una espina que no puede arrojar fuera del todo. Son como necios que dicen que no existe Dios, porque les agradaría convencerse. También tienen fe. Sólo se diferencia de la nuestra en que, como los demonios, creen, pero temen.

Otra objeción necia es la de que no ha venido nadie del infierno para decírnoslo; realmente tenemos un testigo que habla de lo que ha visto y oído: Cristo, nuestro Señor, y El

mismo nos dijo que, si no oímos a Moisés y a los profetas, tampoco escucharíamos a un muerto que resucitara. Pues qué, ¿no tenemos acaso los testigos del Evangelio, de autenticidad más que probada? ¿Podría más que el Evangelio alguna aparición que admitirían los que la viesen y negarían después los filósofos e incrédulos? No, ni aun a los muertos creerían, porque la fe que justifica es obra de la gracia, que sólo se da a los humildes.

Resumamos, pues: un dogma revelado por Dios y que sólo Dios ha podido escribir en el corazón del hombre; un dogma que Dios ha mantenido y que sólo El pudo mantener a través de tantos siglos, es una creencia tal, que, o no hay dogma alguno en el mundo, o es uno de los soberanamente razonables.

b) La eternidad y las perfecciones de Dios, del hombre y de la religión

1. Las perfecciones de Dios

1.° *El poder*

Dios es sumamente poderoso y muestra su poder sin límites con la eternidad del castigo. Los príncipes de este mundo no son temibles, porque no pueden matar más que el cuerpo; en cambio, Dios puede castigar al alma y para siempre. Lleva, pues, la eternidad del castigo la impronta del poder infinito de Dios, pero además es el único medio para sujetar la rebeldía del hombre. De lo contrario, llegaría un momento en que el pecador podría decir: Triunfé en el mundo desobedeciéndote, y triunfo ahora en la eternidad, pues ha terminado mi castigo.

2.° *La Providencia*

Sin premio y castigo eterno no se entiende cómo el virtuoso sufre y el malo goza. Haced que aquí sea todo pasajero, y en el otro mundo, eterno, y habréis comprendido la providencia de Dios.

3.° *La paciencia divina, que soporta al insolente pecador*

Paciente, porque es eterno.

4.° *La veracidad de Dios, que nos ha revelado el castigo*

Para negar que Dios no lo haya revelado sería necesario destruir todos los sagrados libros, dar un mentís a la Iglesia, sofocar el grito de nuestra conciencia y el testimonio de la humanidad.

http://www.obrascatolicas.com

2. Las del hombre

1.° *La dignidad*

Una de las cosas que más nos asemeja a Dios es nuestra libertad, no la libertad de hacer feliz al cuerpo, lo que alcanzan también los animales, sino la de hacer feliz al alma siguiendo o rechazando el orden moral. Ahora bien, esta suprema libertad del hombre de hacerse feliz no puede manifestarse en toda su capacidad si no es con las recompensas eternas de la otra vida. La libertad del hombre es perfecta cuando, puesto entre el cielo y el infierno y ante dos eternidades, escoge irrevocablemente la que quiere.

2.° *La inmortalidad*

Todo lo que nace, perece, pero el alma refleja la eternidad de Dios. Si Dios no recompensase o castigase eternamente, no lo haría conforme a este signo de libertad humana, porque un ser inmortal no puede ser recompensado dignamente si no es con la eternidad, y por ende sus castigos han de ser igualmente duraderos. Cuando el hombre se lanza todo entero hacia Dios, merece por este bello acto estar eternamente con El. Cuando se separa...

3.° *¿Qué otra cosa es la religión?*

Dios ofrece un sacrificio infinito para librarnos de una miseria infinita, y esta miseria infinita es la eternidad del infierno. Si no hubiese penas eternas, tampoco hubiera muerto el Hijo de Dios para su remedio.

La escuela de Maquiavelo sostuvo el principio de que las masas pueden ser sometidas al deber por la fuerza, principio que han contradicho las revoluciones de nuestro tiempo. Las leyes penales sirven únicamente para sujetar unas cuantas voluntades rebeldes, pero el pueblo no se contiene por la fuerza, sino por sus ideas. ¿Qué es el orden social? Un pueblo que tiene fe en la justicia del poder. ¿Qué es una revolución? Un pueblo que, con razón o sin ella, deja de creer en esa justicia, y la misma fuerza del poder que, puesta de parte de esta fe del pueblo, hace causa común con él para derribar el poder existente y crear otro. Pero la fe política que no se basa en una fe religiosa tiene muy poca base, y por eso la sociedad que pierde u olvida la fe de los castigos eternos ha perdido el fundamento principal del orden social. Una sociedad que no cree a los hombres hermanos en Dios carecerá del vínculo principal entre ellos, y si olvida el infierno le faltará el vínculo coercitivo más fuerte. Dios no gobierna a un hombre solo, sino al universo entero, y cuando se preocupa de la utilidad del individuo cuida también del bien común. Por eso provee al bien particular de cada uno, pero de suerte que no sufra el bien general de la sociedad ni

del mundo. La eternidad de las penas del infierno es un castigo individual con el que Dios cuida del bien común.

La misma Escritura nos dice que el temor de Dios es el principio de toda sabiduría (Ps. 110,10). Para amar a Dios como Esposo conviene haberle conocido primero como Señor y Juez.

B) La eternidad con relación a Dios que castiga

Siendo católicos nos bastaría saber que Dios es justo para no necesitar más raciocinios sobre el infierno; pero puesto que nos dirigimos al posible incrédulo, examinaremos este castigo: *a)* en relación a las penas y recompensas de la otra vida; *b)* a la malicia del pecado, y *c)* a las condiciones del castigo.

a) LA ETERNIDAD EN RELACIÓN AL PREMIO Y AL CASTIGO

El hombre no estima los castigos o premios de la otra vida si no son eternos. En tanto que aquí unos años de prisión nos parecen castigo severísimo, cuando pensamos en la eternidad, lo que tiene fin o es breve no lo consideramos durable. Prueba de ello es que todos los fieles creen en el purgatorio y, sin embargo, piensan muy poco en él, porque se acaba, a pesar de reconocer que sus penas se diferencian muy poco de las del infierno. Pues lo mismo ocurriría si nuestros premios o castigos fuesen temporales; ni los buenos se sentirían animados, ni los malos aterrados. ¿Quién creéis que alentó al apóstol, sostuvo al mártir y dió fuerzas al asceta? La eternidad.

Pero es que en realidad tampoco serían verdaderos premios ni castigos si se acabaran, porque suponed que llegase un ángel al cielo y avisara a los bienaventurados que su creencia en la eternidad era un error. ¿No empezarían desde aquel momento a temblar esperando el día en que habían de perder su felicidad? Y los condenados, ¿no se sentirían casi felices esperando el momento del fin de sus penas?

Dios, misericordioso y justo, ha sabido unir la eternidad con los premios y castigos.

Aniquilar las almas es un imposible. Sacarlas del infierno, como soñó Orígenes, y llevarlas al cielo es una injusticia. ¿Cómo podría un Dios bueno juntar a santos e impíos en la misma gloria? Oigamos a Tertuliano *(Adv. Marcion.* l.2 c.13-14: PL 2,326-327*)*: "Dios es el autor del bien porque lo exige, y es extraño al mal, en cuanto que es su ene-

http://www.obrascatolicas.com

migo, y es su enemigo, porque lo combate, y lo combate, porque lo castiga. De este modo, Dios es siempre bueno, porque es todo para el bien, y los castigos son males para el que los sufre, pero buenos en sí mismos, porque son males justos, males que garantizan la virtud y aterrorizan al delincuente, y bajo este aspecto, dignos de Dios". Y en otro lugar (ibid., l.1 c.26: PL 2,304): "Es más indigno de Dios, soberanamente perfecto, el perdonar al malo e impenitente que el castigarlo; Dios no es completamente bueno sino en cuanto que es rival implacable del mal y en cuanto que prueba su amor por el bien castigando al mal, protegiendo al uno y combatiendo al otro".

Dios, pues, eternamente justo, tiene que odiar eternamente al pecado, y, además, puesto que el hombre no estima como pena sino las eternas, ha de castigarlo con ellas.

Nuestro Señor unió castigo y premio cuando dijo que los unos irían al suplicio eterno y los otros a la vida eterna, y la razón es la que llevamos dicha, que ambos, premio y castigo eternos, son correlativamente necesarios. Santo Tomás dice: "La culpa es a la pena como el mérito a la recompensa, y por la misma razón que según la justicia de Dios a un mérito temporal de los justos se debe una recompensa eterna, a una culpa temporal de los malos se debe un castigo eterno" *(Sum. Theol. Suppl.* q.100 a.1). Y por ello, nota el mismo Doctor, Orígenes, que comenzó negando la eternidad del infierno, terminó por negar la eternidad del cielo (ibid., a.2).

b) La eternidad y la malicia del pecado

Ya es muy conocido el viejo principio aristotélico *(Eth.* 5,5), repetido por Santo Tomás, de que la ofensa se mide según la dignidad del ofendido. Siendo, pues, el ofendido Dios, el pecado es infinito y sus penas deben guardar proporción.

La objeción, vieja también, de que no existe proporción ninguna entre un pecado momentáneo y un castigo eterno, parte del principio de que los delitos se miden por el tiempo que duran. No es así. Hasta los tribunales humanos imponen penas largas por delitos breves, y la sentencia de muerte no es otra cosa sino la voluntad de los jueces de separar eternamente un hombre del consorcio humano (cf. *Sum. Theol. Suppl.* q.10 a.1) El pecador, por su parte, quisiera vivir en pecado eternamente si pudiera, y escoge, por lo tanto, una eternidad separada de

Dios, sin que se opongan a ello ciertas veleidades y el vago temor de penas que no sirven a detenerle.

El avaro, si pudiera, sería eternamente avaro, y el libertino, eternamente libertino. Si no hubiera infierno pecarían siempre, y prueba de ello es que, cuando las fuerzas faltan, el pensamiento y deseo continúan. Demuestran bien su deseo de vivir siempre en pecado, puesto que nunca dejan de pecar. Así, pues, aunque la culpa sea temporal, el deseo de la culpa es eterno. Pertenece a la gran justicia del juez el que no carezcan nunca de castigo los que, mientras vivieron, no carecieron de pecado..., y, por lo tanto, sufrirán penas sin fin, ya que tuvieron voluntad de pecar sin él.

En todos los actos humanos se mezclan lo finito y lo infinito; lo finito en la materialidad del acto y lo infinito en la disposición de la voluntad, porque el justo quisiera serlo siempre y el pecador quisiera gozar siempre de sus placeres. Queriendo, pues, Dios ser justo, premia y castiga con una mezcla de finito e infinito. Lo finito se encuentra en los goces o tormentos, puesto que siempre serán en un grado de eternidad, y lo infinito correspondiente a aquella intención infinita lo da la eternidad de ambos.

El castigo del infierno no corrige, como las otras penas tampoco suelen corregir. No devuelve la inocencia, como la enfermedad y la muerte no devuelven la vida. Visitad las cárceles y veréis cómo los culpados no se arrepienten de su delito, sino del modo torpe que tuvieron de cometerlo, y aprenderéis que los crímenes más grandes son de los reincidentes.

Pero ¿no existirá, por lo menos, arrepentimiento en el infierno? No es posible. En la parábola del rico epulón, el Señor nos muestra a Abrahán diciendo que hay entre los condenados y los santos un caos que nadie puede atravesar. ¡Misteriosa palabra! La separación entre Dios y el pecador es total, y así como no hay verdad que no diga relación a la verdad divina, así tampoco hay bien alguno si no es por su divina bondad. Mientras estamos en esta vida, los entendimientos, por errados que anden, siempre participan de alguna luz de la divina verdad y pueden encontrarla y gozar de ella, y el corazón del hombre, por perverso que sea, goza de algún bien y puede volver a Dios, porque aquí, entre Dios y los hombres, no se da la separación que existe en el infierno, y podemos todos disfrutar de la gracia, esa agua viva que se niega al rico, pero, una vez en el infierno, toda comunicación se ha interrumpido, la gracia se niega y la voluntad del hombre permanece endurecida en el mal. Ni una gota de la sangre redentora cae sobre aquellas fauces.

http://www.obrascatolicas.com

Por otra parte, el Señor dice que el rico epulón fué sepultado en el infierno, y este símbolo encierra un misterio, porque así como un cuerpo humano debe estar en la tumba por su propia condición de cadáver, el condenado debe estar en el infierno por su propia condición de alma muerta por el pecado.

VII. CARLOS ROSIGNOLI

Las penas del infierno

No por muy difundidas dejan de carecer de interés las páginas sobre las penas del infierno de la obra *Verdades eternas. Lecturas ordenadas principalmente para los días de los Ejercicios espirituales.* Prescindimos de la pena de sentido, por ser más fácilmente imaginable, y reproducimos el artículo relacionado con la pena de daño y las espirituales, más difíciles de explicar (cf. 11.ª ed., Apostolado de la Prensa, 1949, lect. sexta, 2, p.96-104).

A) Recuerdos y remordimientos, pena de la memoria

"Las penas de los sentidos en el cuerpo quizás parecerán ligeras si se afrontan y contraponen con las penas de las potencias interiores del alma, porque la memoria será atrozmente atormentada con el pensamiento de ver una gloria perdida por un brevísimo y vilísimo placer... El eterno Juez, al pronunciar la sentencia contra los réprobos, en primer lugar pone el ausentarlos de su presencia: *Apartaos de mí* (Mt. 25,41); quitaos de delante de mis ojos. Si Esaú vivió en perpetuo dolor por acordarse que había vendido la primogenitura y mayorazgo por una taza de lentejas (Gen. 27,41), ¿cuál será el sentimiento de los condenados al acordarse que han perdido el reino de los cielos y están privados de la eterna bienaventuranza por un placer que se desvaneció como humo? ¿Cómo es posible, se dirá a sí mismo, que yo, que era tan avisado para excusar todo mal suceso e infortunio, tan advertido en gobernar todos mis negocios e intereses, no obstante, por no privarme de un vanísimo y ridículo deleite, por complacer aquel fausto, por no hablar una buena palabra de reconciliación a aquel enemigo, haya querido perder el paraíso, perderme a mí y perder a Dios? Yo estaba destinado por justo precio del Redentor para el cielo, fuí lavado con las aguas saludables del santo bautismo, alimentado con los divinos sacramentos; con todo eso, nada me ha valido, porque usé mal de todas las cosas y nunca quise dar crédito a las amenazas del cielo. Mas, ¡ay!, ¡ay de mí, que llego a experimentar estas penas antes de creerlas!

Cierto es que tendrán un inexplicable quebranto al hacer memoria de la comodidad y facilidad con que se pudieron salvar haciendo una buena confesión, a que muchas veces se sintieron interiormente movidos con los ejemplos de los compañeros, que tanto les incitaron a la virtud, levantaron el pensamiento al cielo, y reconociendo con qué poca costa llegaron otros a poseer aquella gloria que ellos perdieron. ¿Qué sollozos, qué gemidos arrojarán del pecho al ver cerca de Dios levantado a tan feliz suerte no sólo a un hermano, sino quizás a un enemigo, uno a quien en el mundo despreciaron por pobre o de quien hicieron burla como de loco? ¡Oh, que esto será lo que les obligará a salir de sí como *insensatos!* (Sap. 5,4-5).

Santa Aldegunda vió una vez al demonio que lloraba como desesperado, el cual, siendo forzado a descubrir la causa de tan inconsolable lamento, respondió que era ver que subían los hijos de Adán a aquella patria de donde él estaba perpetuamente desterrado. Esta es la mayor pena que padece Lucifer: ver que suben los hombres a gozar de aquel paraíso que él con los suyos nunca podrá conseguir; y éste será el mayor dolor de los condenados, la envidia rabiosa que tendrán a los que ganaron la gloria con tan poco trabajo, cuando ellos por menosprecio la perdieron.

Mas aquel terribilísimo gusano de la conciencia, que nunca muere y siempre roe las entrañas del alma, no es otra cosa... sino la memoria de las culpas cometidas: gusano que siempre le morderá con estos tres dientes: que la pérdida incurrida es un inmenso bien, que lo adquirido y ganado es un inmenso mal, y, finalmente, que tal pérdida y tal ganancia no tienen remedio por su culpa..."

B) Pena del entendimiento

"El entendimiento también será combatido de mil tempestades de fatigas: hagamos reflexión en una sola, que es el pensamiento de la eternidad, que será siempre vivo en el entendimiento del condenado. Este formidable pensamiento del siempre y del jamás, siempre penar y jamás morir de que se compone la horrible eternidad, hará probar al condenado en todos los instantes, no sólo las penas presentes, sino todas las que le vendrán sucesivamente.

Los sabios comparan la eternidad a una esfera o círculo inmenso, que no tiene principio ni fin; pues así como

http://www.obrascatolicas.com

un círculo o bola de bronce puesta sobre una mesa llana la toca solamente con un punto indivisible, y no obstante la grava con todo su peso, así la eternidad, aunque no toque ni oprima al condenado más que con sólo el instante presente, con todo eso, para atormentarle le carga el pasado, el presente y el venidero, haciéndole conocer vivamente en todos los momentos que el mal que ha padecido y padece lo ha de padecer sin tener por toda la eternidad alivio alguno. Esta perpetuidad es la esencia propia de las penas infernales; quítese la eternidad, y el infierno ya no será infierno. Como una pena ligera, si no hay esperanza de tener jamás alivio, se hace intolerablemente grave, así la pena, por grave que sea, con poder decir: ella se acabará, con esto solo se aligera muchísimo..."

"¡Oh cuánto se descubre la divina justicia, más severa que la humana, porque la muerte, que es el mayor castigo de la humana justicia, sería tenida por gran premio de la divina! ¡Oh trueno espantoso de la eternidad! ¿Cómo puede ser que estas dos palabras, penar eternamente, no lleguen a causar pasmo a la razón y temblor al corazón?... ¿Qué sería si el mismo descanso o diversión hubiera de durar mil años? Y ¿qué si entre deleites de tantos años se mezclase una calentura ardiente, un dolor de ijada o de piedra? De aquí se puede inferir qué molesta será la eternidad, no ya de delicias apetecibles, no en una especie sola de mal, sino en la privación de todo bien y en abundancia y concurso de todos los males, y amontonadas sobre un miserable todas las penas... Una Santa Teresa empezó y prosiguió su santísima vida con el pensamiento de estas tres palabras: eternidad, siempre, jamás. Estas tres palabras deberían atravesar los corazones de los pecadores más vivamente que las tres lanzas de Joab atravesaron el pecho del inconsiderado Absalón (2 Reg. 18,14)".

C) *Pena de la voluntad*

"Ni será menor el tormento de la voluntad, que estará siempre ansiosa de lo que nunca puede conseguir, y aborrecerá siempre aquello mismo de que nunca podrá escapar. ¿Qué mayor pena... que desear la muerte, que siempre parecerá que viene y jamás llegará? ¿Qué aborrecer la vida, entre tantos fieros verdugos que atormentan, y no hallar uno que se la quite? Tendrán siempre clavada en lo más íntimo de la voluntad aquella espada de tres filos de la que habla Ezequiel (21,14-15). Y ¿qué espada es ésta de tres agudísimas puntas? El odio contra sí mismo, la ira contra Dios, la envidia contra los escogidos... El odio es

una pasión turbulenta que siempre tiene las furias en el corazón... Aborrecerá, pues, el condenado a sus compañeros por el aumento de pena que le proviene de tantos males, porque los mirará como causa de padecer él mayores tormentos. Se enojará con ira implacable contra Dios, que no sólo está inexorable para no compadecerse de él ni socorrerlo; antes se complace de sus males, y de ellos recibe gloria y hace burla de él (Ps. 36,13). Tendrá, finalmente, una mortal envidia contra los bienaventurados, considerándolos seguros y viendo a Dios, gozando de las delicias de aquella patria de la felicidad y bendicion de la divina justicia, no sólo por el premio que a ellos les da en el cielo, sino también por la pena con que se venga de los precitos en el infierno; *porque se alegrará el justo cuando viere la venganza* (Ps. 57,11). Esta envidia es una gangrena que le *comerá y roerá hasta los huesos* (Prov. 14,30). En suma: la voluntad estará siempre atormentándose con un rabioso aborrecimiento de todas las cosas, un desorden de todos los afectos, una furiosa ansia de cosas imposibles y desesperación de experimentar jamás bien alguno.

La esperanza, que suele dar algún alivio a los enfermos en sus calenturas, a los cautivos en sus cadenas, a los reos en sus suplicios, no tendrá lugar jamás en el infierno. En esta rabiosa desesperación ha de venir a parar la loca y mal fundada esperanza de los pecadores. Lleno está el infierno de los que nunca esperaban ir allá, y lleno de los que desesperan salir jamás de él".

D) *Conclusión*

"Veis ahí una breve muestra del infierno. Ahora, si la eternidad de estas atrocísimas penas no fuese, como verdaderamente es, verdad infalible y cierta, cual es la palabra de Dios, sin opinión probable de Platón o de Aristóteles, tal que pudiese ponerse en duda, con todo eso, por ser tan gran mal estar privado de la vista de Dios eternamente y arder en unas eternas llamas, a portarnos como hombres de razón, deberíamos poner todo esfuerzo para asegurar la salvación y librarnos de la condenación; mas porque esto no es opinión que se quede en los términos de probable, sino verdad evangélica e infalible, ¿no es locura de un bruto irracional vivir de modo como si no pensara ni le diese cuidado que le sobrevenga una eternidad de penas? ¡Ay!, leed estos renglones y tomad el consejo que dió el ángel a Lot cuando lo sacó del incendio de Sodoma: *Salva tu alma* (Gen. 19,17). Y no hay otro mas sabio ni más seguro".

http://www.obrascatolicas.com

VIII. J. B. TERRIEN, S. I.

El banquete de la gracia recibe su perfección en el celestial de la visión beatífica a la que se ordena. También aquí, como allí, el hombre necesita de la vestidura nupcial, siquiera en el cielo sea inamisible: el «lumen gloriae». Expondremos ambas ideas siguiendo a Terrien en su obra *La gracia y la gloria* (cf. l.9 c.1-3; Ed. Fax, Madrid, 3.ª ed., 1952, p.325-342).

A) De la gracia a la gloria

a) La adopción actual, adopción imperfecta

Al salir de las aguas regeneradoras, santificados por la gracia, transformados en Cristo, de tal forma que el Padre no pueda mirarnos sin ver en nosotros a su Hijo, con el que nos unimos más y más por medio de la Eucaristía, parece como si no nos faltara nada para llamarnos con toda perfección hijos de Dios.

A pesar de que el mismo Espíritu da testimonio de que somos hijos (Rom. 8,15-16), sin embargo, todavía gemimos en unión de toda la naturaleza esperando la adopción, pues no somos salvos sino en la esperanza (ibid. 8,19-24). Estamos incorporados a Cristo, pero aún peregrinamos por este destierro (2 Cor. 5,6). Somos templos del Espíritu Santo, pero suspiramos por su venida, de la que no tenemos sino prenda y arras (2 Cor. 5,5 y Eph. 1,14). Somos hijos de Dios, pero no conocemos a nuestro Padre sino entre sombras y enigmas. La obra de la filiación no está completa, pues le falta su perfección definitiva.

La imperfección de nuestra filiación consiste:

1) En la renovación bautismal, al borrarse nuestro pecado, se inicia en nosotros el gusto de las cosas espirituales. Sin embargo, el alma no abandona todas las flaquezas del hombre viejo, y puede volver a pecar. Por ello es necesario que nuestro hombre interior vaya perfeccionándose de día en día (2 Cor. 4,18).

2) Permanecemos sujetos a las tentaciones y a la enfermedad y muerte de la carne, hasta que llegue la perfección de la adopción divina e impecable y el alma se una finalmente a un cuerpo glorioso.

Podemos, pues, distinguir tres grados en las etapas de adopción, constituído el primero por los Padres del Antiguo Testamento, en el que la gracia se repartía con menos

largueza y los santos no recibían la abundancia de efectos sacramentales de estos nuevos ritos ni podían estar unidos místicamente a la santa humanidad de Cristo. Al segundo pertenecemos nosotros y el tercero lo recibiremos en la gloria, cuyo ápice será la resurrección gloriosa de los cuerpos (c.1 p.325-329).

b) La gloria, desenvolvimiento de la gracia

La gracia es el principio de la vida eterna, y su desenvolvimiento trocará nuestra vida sobrenatural de hoy en la contemplación amorosa de la suprema e indeficiente belleza.

En efecto, la gracia no es sino una participación de la naturaleza divina, y ¿quién no ve que la participación de una naturaleza se encamina a la participación de los actos peculiares y, por consiguiente, en este caso de la operación más propia de Dios, de la contemplación de su esencia?

La gracia nos convierte en hijos adoptivos, herederos de Dios, hermanos y coherederos de Cristo, cada uno de cuyos títulos lo es de la vida eterna, por lo que Santo Tomás puede decir que gracia y gloria "pertenecen al mismo género, pues la gracia no es otra cosa que el camino de la gloria" (*Sum. Theol.* 2-2 q.24 a.3 ad 9).

La gracia es lo imperfecto que al llegar a la perfección se trueca en visión facial (1 Cor. 13,10-12). Hoy nos hace semejantes a Dios, pero esta semejanza ha de crecer, puesto que el Apóstol dice que entonces *seremos semejantes a El porque le veremos tal cual es* (1 Io. 3,2).

B) El vestido nupcial de la gloria

Este vestido blanco e inamisible, lo constituye el «lumen gloriae», en cuanto al alma, y las dotes del cuerpo glorioso, en cuanto al cuerpo. Sobre este último punto, véase la primera dominica de Adviento, en lo que se dice de la resurrección, y la dominica de Cuaresma sobre la transfiguración.

a) Organo y objeto de la visión

Esta herencia a que nos dispone y de la que la gracia es semilla se realiza en la visión intuitiva, que, como toda visión, necesita del órgano que ve y el objeto que esté presente.

En la visión intelectual se requieren ambos elementos, del mismo modo que en la sensible, pues por perfecto que

http://www.obrascatolicas.com

fuere, el entendimiento no alcanzará conocimiento alguno en tanto que el objeto no se le haga presente de uno u otro modo. Facultad, pues, proporcionada y perfecta, objeto que coopere con ella a formar la idea, son los dos elementos requeridos para la función vital del entender.

b) Uno y otro harán falta también para contemplar a Dios

1. La presencia de Dios

Comencemos por la presencia intelectual de Dios en el alma. Presente está a todas las criaturas, y de un modo especialísimo a las que viven en gracia; pero, no obstante, esta unión no es tal que le haga inteligible, pues mientras vivimos en este destierro hemos de conocerlo sólo en el espejo de las cosas y a través de los velos de la fe.

Para que podamos entender a Dios directa y perfectamente no basta con que nos infunda una imagen, porque ninguna que lo sea creada puede representarle con exactitud. Dios, ser supremo, que contiene eminentemente todas las beldades y perfecciones posibles, no puede ser representado por imagen creada del no ser.

Si, pues, Dios no puede unirse a nuestro entendimiento por medio de la infusión de una imagen que lo represente, no queda sino que su divina esencia, que es la plenitud de la verdad, penetre y se infiltre hasta el fondo de nuestra potencia intelectual.

Seremos semejantes a El, dice San Juan (1 Io. 3,2), *porque le veremos tal cual es.* Esto es, porque siendo la intelección tanto más perfecta cuanto más se asimila el entendimiento al objeto conocido, en aquella beatífica intuición, el nuestro llegará a la máxima asimilación, ya que el mismo Dios actuará por sí mismo, como forma viva y radiante complemento de nuestro ser intelectual.

No preguntéis cómo podrá ser esto. Bástenos saber que es necesario que así sea. Cierto que ninguna otra sustancia, ni aun la angélica, puede hacerse presente de este modo a otro entendimiento; pero lo que no es posible a los que sin verdad ni luz propias sólo son participaciones de la luz y la verdad, es posible a la verdad y luz indeficientes.

El alma humana puede unirse a otra materia para constituir con ella un solo ser, el hombre; pero el conjunto que resulta de esta unión no puede, a su vez, ser elemento formal de ningún otro, porque este compuesto consta de materia, que es más imperfecto. Así, en el orden del conocimiento puede ocurrir que Dios, pura verdad, pueda ser

"forma ideal de un espíritu creado", aun resultando imposible para cualquier otra verdad participada y de menos perfección (cf. S. Thom., *Contr. gent.* l.3 c.51).

Y lo más admirable es que nuestro entendimiento, una vez actuado por medio de este consorcio espiritual con Dios, no necesita de imágenes finitas para contemplar el mundo de los seres creados, sino que los conocerá a todos en Dios. Todo ser fuera de Dios es un retrato más o menos perfecto de la plenitud del ser infinito, de donde se colige que, al contemplar la esencia divina, vemos en ella todas sus distintas imitaciones.

2. El "lumen gloriae"

La razón y la fe no bastan para este conocimiento. La razón, porque se trata de un conocimiento por completo sobrenatural, y la fe, por el mismo motivo, pues aun cuando amplía nuestro campo de conocimiento sobre Dios, sin embargo no trueca el mecanismo de nuestro conocimiento, siendo incapaz de suplir la incapacidad nativa de conocer a Dios cara a cara.

Necesitamos, pues, una nueva fuerza intelectual que guarde alguna proporción con la esencia divina, objeto de nuestro conocimiento. "Es imposible que ningún ser se eleve a operaciones que sobrepujen las suyas propias sin recibir previamente un aumento de fuerza y poder" (cf. San Franc. de Sales, *Traité de l'amour de Dieu* l.3 c.14).

Ahora bien, este aumento, si es simplemente un crecimiento de energías, producirá efectos mayores, pero no de distinta especie. Si el fuego se intensifica quemará más, pero permanecerá siempre dentro del orden de la combustión. ¿Queréis obtener operaciones de un orden más elevado? Entonces no basta la aplicación más intensa de la misma fuerza primitiva, sino que se requiere otra nueva. Luego para esta nueva operación de ver a Dios intuitivamente, inasequible a todo nuestro conocimiento sobre El y de especie distinta, es necesario no un entendimiento más potente, sino una fuerza distinta que le eleve.

La esencia divina es una forma inteligible, que no guarda proporción sino con su propio entendimiento, y se requiere, por lo tanto, que el nuestro se le adapte en virtud de alguna nueva fuerza para poder unírsele.

No diremos que esta doctrina es de fe en todas y cada una de sus partes, sino que pertenece a las explicaciones que da la recta teología. De fe es, según el concilio de Viena (prop. 5, *Damnat. error. Beguard.),* que "el alma humana tiene necesidad de la luz de la gloria para elevarse a la visión de Dios y gozar de El en la bienaventuranza" (ibid., c.2 y 3 p.329-342).

http://www.obrascatolicas.com

SECCION VI. TEXTOS PONTIFICIOS

I. EPISTOLA

A) «Renovaos en vuestro espíritu»

a) Todos los cristianos están llamados a una vida mejor, de santidad

«*La voluntad de Dios*, dice San Pablo, *es vuestra santificación* (1 Thes. 4,3). El mismo Señor declara cómo debe ser esta santificación: *Sed, pues, perfectos, como perfecto es vuestro Padre celestial* (Mt. 5,48).

Y no piense alguien que esto se refiere sólo a algunos escogidos, a ciertas almas privilegiadas, y que las demás han de quedar en el ínfimo grado de la perfección. Esta ley comprende a todos, sin excepción. Y, por otra parte, la multitud de almas de toda condición y edad que subieron, según atestigua la historia, a la cumbre de la perfección cristiana estaban sujetas a la misma debilidad y flaqueza a que estamos nosotros y debieron vencer los mismos obstáculos y peligros en que nosotros nos encontramos» (Pío XI, *Rerum Omnium* 26 de enero de 1923).

b) Que consiste en reproducir en la propia vida el ejemplo y la doctrina de Cristo

«Por lo cual, todos los que se glorían de llevar el nombre de cristianos no sólo han de contemplar a nuestro divino Salvador como un excelso y perfectísimo modelo de todas las virtudes, sino que, además, por el solícito cuidado de evitar los pecados y por el más esmerado empeño en ejercitar la virtud, han de reproducir de tal manera en sus costumbres la doctrina y la vida de Jesucristo, que (1 Io. 3,2) cuando apareciere el Señor sean hechos semejantes a El en gloria, viéndolo tal como es» (Pío XII, *Mystici Corporis* n.20 : Col. Enc., p.710).

c) Conformándose con gusto y amor a su ley

«Todos cuantos somos por su misericordia súbditos suyos e hijos, llevemos este yugo, no de mala gana, sino con gusto, con amor y santamente; y que nuestra vida, conformada a las leyes del reino divino, recoja halagüeños y abundantes frutos, y siendo considerados por Cristo como siervos buenos y fieles, lleguemos a ser con El partícipes del reino celestial, de su eterna felicidad y gloria» (Pío XI, *Quas Primas* n.35 : Col. Enc., p.302).

d) Y ajustando su vida a las normas evangélicas

«Primer deber de cada uno en particular es ajustar perfectamente su vida y sus costumbres a los preceptos evangélicos, no rehusando llevar con paciencia las dificultades mayores que trae consigo la virtud cristiana» (León XIII, *Immortale Dei* n.35 : Col. Enc., p.162).

e) Lo cual exige un íntimo esfuerzo de nuestra alma

«Pero hay que notar que estos miembros—del Cuerpo Místico—son vivos, dotados de razón y voluntad propia; por eso es necesario que ellos mismos, acercando sus labios a la fuente, tomen y asimilen el alimento vital y eliminen todo lo que pueda impedir su eficacia. Hay, pues, que afirmar que la obra de la Redención, independiente por sí de nuestra voluntad, requiere el íntimo esfuerzo de nuestra alma para que podamos conseguir la eterna salvación» (Pío XII, *Mediator Dei* 20).

f) En ello está la verdadera dignidad de la persona humana

«Difícil es, en verdad, rechazar lo que con tanta fuerza nos atrae y nos deleita: duro y áspero, el despreciar, sujetándose al imperio y voluntad de Cristo, Nuestro Señor, aquellas cosas que consideramos como bienes del cuerpo y de la fortuna; pero es necesario que el hombre cristiano se muestre sufrido y fuerte en sobrellevar esto que se le ha dado para su vida, si quiere conducirse bien.

Y en esta disposición del alma, de que hablamos, consiste precisamente la dignidad de la naturaleza humana. Pues los mismos sabios de la antigüedad bien han reconocido que el dominarse a sí mismos y hacer que la parte inferior del alma se sujete a la superior, no indica debilidad o abatimiento de la voluntad, sino antes bien cierta generosa virtud, en gran manera conveniente a la razón, y que es, a la vez, digna del hombre» (León XIII, *Tametsi futura* 11).

g) Esto nos dará los verdaderos hombres de carácter que hoy se necesitan

«De suerte que el verdadero cristiano, fruto de la educación cristiana, es el hombre sobrenatural que piensa, juzga y obra constante y coherentemente según la recta razón iluminada por la luz sobre-

http://www.obrascatolicas.com

natural de los ejemplos y de la doctrina de Cristo, o por decirlo con el lenguaje ahora en uso, el verdadero y cumplido hombre de carácter. Pues no constituye cualquier coherencia y tenacidad de conducta, según principios subjetivos, el verdadero carácter, sino solamente la constancia en seguir los principios eternos de la justicia, como lo reconoce hasta el poeta pagano cuando alaba inseparablemente «al hombre justo y constante en su propósito» (HORAT., *Od.* 3,3,1), y, por otra parte, no puede existir completa justicia sino dando a Dios lo que se debe a Dios, como lo hace el verdadero cristiano» (Pío XI, *Divini Illius Magistri* n.59 : Col. Enc., p.862).

h) TODA RENOVACIÓN SOCIAL HA DE EMPEZAR POR EL INTERIOR, POR EL ESPÍRITU

«Las energías que deben renovar la paz de la tierra tienen que proceder del interior, del espíritu. El orden nuevo del mundo, de la vida nacional e internacional, una vez que cesen las amarguras y las crueles luchas actuales, no deberá en adelante apoyarse sobre la incierta arena de normas mudables y efímeras, abandonadas al arbitrio del egoísmo colectivo e individual. Deben más bien alzarse sobre el fundamento inconcuso, sobre la roca inconmovible...» (Pío XII, *Summi Pontificatus* n.29 : Col. Enc., p.371).

i) DESTERRANDO EL EGOÍSMO DEL CORAZÓN PARA LLEGAR A UNA RECTA CONCORDIA

«Indispensable es la victoria sobre el espíritu de frío egoísmo, el cual, arrogante por sus propias fuerzas, fácilmente acaba por violar el honor y la soberanía de los Estados, así como la justa, sana y disciplinada libertad de los ciudadanos» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1940* n.29 : Col. Enc., p.403).

j) TODA RENOVACIÓN SOCIAL HA DE SER ORGÁNICA Y CONFORME A LA RAZÓN

«Frente a estas tendencias extremas, el cristiano que medita con seriedad sobre las necesidades y las miserias de su tiempo sigue fiel en la selección de los remedios a las normas que la experiencia, la sana razón y la ética social cristiana señalan como fundamentos y principios de toda reforma justa» (Pío XII, *Mensaje con ocasión del quinto aniversario de la guerra,* 13 de septiembre de 1944, n.10 : Col. Enc., p.454).

k) EDIFICADA SOBRE LA LEY MORAL

«Tal ordenación nueva, que todos los pueblos desean ver actuada después de las pruebas y las ruinas de esta guerra, ha de ser edificada sobre la roca inconmovible e inmutable de la ley moral, manifestada por el Creador mismo por medio del orden natural y esculpida por El en los corazones de los hombres con caracteres indelebles; ley moral, cuya observancia debe ser inculcada y promovida por la opinión pública de todas las naciones y de todos los Estados, con tal unanimidad de voces y de fuerza que ninguno pueda atreverse a ponerla en duda o a atenuar su fuerza obligatoria» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1941,* n.23 : Col. Enc., p.412).

l) A ESTA RENOVACIÓN SOCIAL TIENEN QUE COOPERAR TODOS, ESPECIALMENTE LOS MÁS SELECTOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD

«¿No deben más bien reunirse los corazones de todos los magnánimos y honestos sobre las ruinas de una ordenación social que tan trágica prueba ha dado de su ineptitud para el bien del pueblo, en el voto solemne de no descansar hasta que en todos los pueblos y naciones de la tierra no sea legión el grupo de los que, decididos a llevar de nuevo la sociedad al indefectible centro de gravedad de la ley divina, anhelan el servicio de las personas y de su comunidad ennoblecida por Dios?» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1942,* n.53 : Col. Enc., p.434).

m) REALIZANDO UNA LABOR EN COMÚN, UNIDOS A CRISTO Y A SUS HERMANOS

«Sacudidos por tal montón de ruinas, muchos espíritus honestos se despiertan como de un sueño angustioso, ansiosos de hallar también en otros campos, separados ahora entre sí y lejanos, colaboradores, compañeros de milicia y de lucha para la gran obra de reconstrucción de un mundo con los cimientos socavados o resquebrajados en su trabazón íntima. Nada es en verdad tan natural, ni más oportuno, ni, supuestas las indispensables cautelas, más obligatorio.

Para todos aquellos que se glorían del nombre de cristianos y que profesan la fe en Jesucristo con una conducta siempre conforme a sus leyes, tal disposición y prontitud de ánimo para trabajar en común dentro del espíritu de la verdadera solidaridad fraterna no obedece solamente a la obligación moral del cumplimiento exacto de los deberes civiles, sino que, además, se eleva a la dignidad de un postulado de la conciencia, sostenida y guiada por el amor de Dios y del prójimo, al que dan nuevo vigor las amonestadoras señales del momento actual y la intensidad del esfuerzo que ponen para la salvación de los pueblos» (Pío XII, *Mensaje con ocasión del quinto aniversario de la guerra,* 13 de septiembre de 1944, n.2 : Col. Enc., p.451).

n) LA IGLESIA EN ESTE ORDEN TIENE LA MISIÓN DE LLEVAR A CABO LA OBRA DE LA REGENERACIÓN EN EL MUNDO

«Lo mismo la Iglesia actúa en lo más íntimo del hombre; del hombre en su dignidad personal de criatura, en su dignidad infinitamente superior de hijo de Dios. La Iglesia forma y educa a este

http://www.obrascatolicas.com

hombre porque sólo él, completo en la armonía de su vida natural y sobrenatural, en el ordenado desarrollo de sus instintos y de sus inclinaciones, de sus ricas cualidades y de sus variados objetivos, es al mismo tiempo el origen y el fin de la vida social, y por lo mismo también el principio del cristianismo» (Pío XII, *Discurso a los nuevos cardenales*, 20 de febrero de 1946, n.5 : Col. Enc., p.506).

ñ) La Iglesia actúa en esta renovación reformando al hombre internamente

«Llevar a cabo esta obra de regeneración, adaptando sus medios a las nuevas condiciones de los tiempos y a las nuevas necesidades del género humano, es el oficio esencial y materno de la Iglesia. La predicación del Evangelio que le confiara su divino Fundador, en el que se inculca a los hombres la verdad, la justicia y la caridad, y el esfuerzo por arraigar sólidamente sus preceptos en los ánimos y en las conciencias, es el más noble y el más fructuoso trabajo en favor de la paz» (Pío XII, *Summi Pontificatus* n.30 : Col. Enc., p.372).

B) «*En justicia y santidad verdaderas*»

a) Sólo la verdad debe llenar el entendimiento humano

«No puede, en efecto, caber duda de que sólo la verdad debe llenar el entendimiento, porque en ella está el bien de las naturalezas inteligentes y su fin de perfección ; de modo que la enseñanza no puede ser sino de verdades, tanto para los que ignoran como para los que ya saben, para dirigir a unos al conocimiento de la verdad y conservarlo en los otros» (León XIII, *Libertas* n.32 : Col. Enc., p.183).

b) Sólo dentro de la verdad cabe la verdadera libertad

«Por lo mismo, la absoluta libertad de sentir e imprimir cualquier cosa sin freno ni moderación alguna, no es por sí misma un bien de que justamente pueda gozarse la humanidad, sino fuente y origen de muchos males. La libertad, como virtud que perfecciona al hombre, debe versar sobre lo que es verdadero y bueno, y la razón de lo verdadero y bueno no puede cambiarse al capricho de los hombres, sino que persevera siempre la misma, con aquella inmutabilidad que es propia de la naturaleza de las cosas» (León XIII, *Immortale Dei* n.38 : Col. Enc., p.156 s.)

c) Por su misma naturaleza, la verdad tiene un derecho a que se la propague, libre y prudentemente, en la sociedad

«Hay derecho para propagar en la sociedad, libre y prudentemente, lo verdadero y lo honesto para que se extienda al mayor número posible su beneficio» (León XIII, *Libertas* n.29 : Col. Enc., p.182).

d) Así como la libertad de enseñar el error es contraria a la razón

«Pero en cuanto a las opiniones falsas, pestilencia la más mortífera del entendimiento, y en cuanto a los vicios, que corrompen el alma y las costumbres, es justo que la pública autoridad los cohiba con diligencia para que no vayan cundiendo insensiblemente en daño de la misma sociedad» (ibid.).

e) Porque no tienen iguales derechos lo verdadero y lo falso

«El derecho es una facultad moral que, como hemos dicho y conviene repetir mucho, es absurdo suponer haya sido concedido por la naturaleza de igual modo a la verdad y al error, a la honestidad y a la torpeza» (ibid.).

f) Pero en las cosas dudosas es libre opinar una u otra cosa, sin que esto sea oprimir a la verdad

«Por lo que dice respecto a las cosas opinables, dejadas por Dios a las disputas de los hombres, es permitido, sin que a ello se oponga la naturaleza, sentir lo que acomoda y libremente hablar de lo que se siente, porque esta libertad nunca induce al hombre a oprimir la verdad, sino muchas veces a investigarla y manifestarla» (León XIII, ibid. n.31 p.183).

g) Y, sin embargo, en las sociedades modernas se ha propuesto muchas veces la mentira como verdad

«Pero lo que nos parece no solamente el mal mayor, sino la raíz de todos los males, es que no raramente, en lugar de la verdad, se pone la mentira y se la usa como instrumento de lucha» (Pío XII, *Anni Sancti:* Ecclesia, I [1950] p.285).

http://www.obrascatolicas.com

h) Porque las ruinas espirituales de nuestros tiempos la han entenebrecido

«Con viva y angustiosa ansia nos vemos obligados a contemplar manifiestas ante nuestros ojos las ruinas espirituales que se van acumulando a causa de un intenso diluvio de ideas que, más o menos intencionada o veladamente, entenebrece y deforma la verdad en los ánimos de tantos individuos y de tantos pueblos, se hallen o no envueltos en la guerra; por ello pensamos qué inmenso trabajo será necesario cuando el mundo, cansado ya de guerras, trate de querer establecer la paz, para abatir los muros ciclópeos del rencor y del odio, que se han alzado tan grandes al calor de la lucha» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1939* n.9 : Col. Enc., p.386).

i) Es vergonzoso no defender a la verdad cuando se la oprime

«Ceder el puesto al enemigo o callar cuando de todas partes se levanta incesante clamoreo para oprimir a la verdad, propio es o de hombres cobardes o de quien duda estar en posesión de las verdades que profesa. Uno y otro es vergonzoso e injurioso a Dios; uno y otro, contrario a la salvación del individuo y de la sociedad; provechoso únicamente para los enemigos del nombre cristiano, porque la cobardía de los buenos fomenta la audacia de los malos» (León XIII, *Sapientiae Christianae* n.18 : Col. Enc., p.200).

j) Porque el servicio a la verdad es el precepto más inviolable en el reino de Cristo

«Nuestro deber, que es al mismo tiempo íntima y sacra voluntad del Padre y Maestro de la verdad, nos mueve a preservar a la Iglesia y a su misión entre los hombres de todo contacto con tal espíritu anticristiano; por ello dirigimos cálida e insistente exhortación sobre todo a los ministros del santuario y a los *distribuidores de los misterios de Dios* (2 Cor. 6,4), para que estén siempre vigilantes y sean ejemplares en la enseñanza y en la práctica del amor, sin olvidar jamás que en el reino de Cristo no hay precepto más inviolable ni más fundamental y sagrado que el servicio a la verdad y el vínculo de la caridad» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1939* n.8 : Col. Enc., p.387).

k) La Iglesia lucha por mantener inquebrantables los principios de la verdad

«Pero la Iglesia, *columna y fundamento de la verdad* (1 Tim. 3,15) y custodia, por voluntad de Dios y por misión de Cristo, del orden natural y sobrenatural, no puede renunciar a proclamar ante

sus hijos y ante el universo entero las normas fundamentales e inquebrantables, preservándolas de toda clase de tergiversaciones, oscuridades, impurezas, falsas interpretaciones y errores, tanto más cuanto que de su observancia y no meramente del esfuerzo de una voluntad noble e intrépida depende en último término la estabilidad de cualquier orden nuevo, nacional e internacional, invocado con ardoroso anhelo por todos los pueblos» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1942* n.4 : Col. Enc., p.420).

l) Concretamente, la meta del Pontificado es servir a la verdad

«Servir tan sólo a la verdad es la única meta del Sumo Pontificado a través de los siglos; a la verdad, decimos, que sea íntegra y auténtica, no enturbiada por tiniebla alguna ni plegada a ninguna condescendencia y jamás separada de la caridad de Jesucristo. En todo pontificado, y singularmente en el nuestro, que ha de dedicarse plenamente a cumplir el gran deber de trabajar por la unión de los hombres, que tanto sufren por sus diferencias y luchas, debe dominar, cual sacro mandato, aquella frase de San Pablo Apóstol (Eph. 4,15) : *Abrazados a la verdad, en todo crezcamos en caridad*» (Pío XII, *Alocución del 12 de marzo de 1939*).

m) También es misión del sacerdote el enseñarla y propagarla

«Al alma moderna que con ansia va en busca de la verdad ha de sabérsela demostrar con serena franqueza; a los vacilantes, agitados por la duda, ha de infundir aliento y confianza, guiándolos con imperturbable firmeza al puerto seguro de la fe, con pleno convencimiento y firme adhesión abrazada; a los embates del error, protervo y obstinado, ha de saber hacer resistencia valiente y vigorosa, a la par que serena y bien fundada» (Pío XI, *Ad catholici sacerdotii* n.44 : Col. Enc., p.941).

C) «*El que robaba, ya no robe...*» *Naturaleza, cualidades y dignidad del trabajo humano*

a) El trabajo es el ejercicio de la propia actividad para adquirir lo necesario

«El trabajo no es otra cosa que el ejercicio de la propia actividad, enderezado a la adquisición de aquellas cosas que son necesarias para los varios usos de la vida, y principalmente para la propia conservación» (León XIII, *Rerum Novarum* n.34 : Col. Enc., p.570).

http://www.obrascatolicas.com

b) En su función individual tiene como fin el procurar una cosa propia al que lo produce

«A la verdad, todos fácilmente entienden que la causa principal de emplear su trabajo los que se ocupan en algún arte lucrativo y el fin a que próximamente mira el operario son éstos : procurarse alguna cosa y poseerla como cosa suya, con derecho propio y personal. Porque si el obrero prestase a otro sus fuerzas y su industria, las presta con el fin de alcanzar lo necesario para vivir y sustentarse, y por esto con el trabajo que de su parte pone adquiere un derecho verdadero y perfecto no sólo para exigir su salario, sino para hacer de éste el uso que quisiere» (León XIII, *Rerum Novarum* n.4 : Col. Enc., p.546).

c) Adjudica, por tanto, los frutos producidos al trabajador

«El trabajo que el hombre ejecuta en su nombre propio, y por el cual produce en los objetos nueva forma o aumenta el valor de los mismos, es también lo que adjudica estos frutos al que trabaja» (Pío XI, *Quadragesimo Anno* n.20 : Col. Enc., p.598).

d) Sin embargo, el trabajo no es la única fuente de dominio

«Y por esto, y no por otra causa, impugnan y pretenden abolir dominio, intereses y productos que no sean adquiridos mediante el trabajo, sin reparar a qué especie pertenecen o qué oficio desempeñan en la convivencia humana.

Y no debe olvidarse aquí cuán inepta e infundada es la apelación de algunos a las palabras del Apóstol : *El que no quiera trabajar, no coma* (2 Thes. 3,10). El Apóstol se refiere a los que pudiendo y debiendo trabajar se abstienen de ello, amonestando que debemos aprovechar con diligencia el tiempo y las fuerzas corporales y espirituales sin agravar a los demás, mientras no podamos proveer por nosotros mismos. Pero que el trabajo sea el único título para recibir el alimento o las ganancias, eso no lo enseñó nunca el Apóstol» (Pío XI, *Quadragesimo Anno* n.25 : Col. Enc., p.600 s.).

e) El trabajo, además, es el medio de sustentar a la familia

«En primer lugar, hay que dar al obrero una remuneración que sea suficiente para su propia sustentación y la de su familia. Ha de ponerse, pues, todo esfuerzo en que los padres de familia reciban una remuneración suficientemente amplia para que puedan atender convenientemente a las necesidades domésticas ordinarias» (Pío XI, *Quadragesimo Anno* n.32 : Col. Enc., p.604).

f) Por tanto, no le debe faltar trabajo al obrero

«Débese también con gran diligencia proveer que al obrero en ningún tiempo le falte abundancia de trabajo, y que haya subsidios suficientes para socorrer la necesidad de cada uno, no sólo en los accidentes repentinos y fortuitos de la industria, sino también cuando la enfermedad o la vejez, u otra desgracia, pesase sobre alguno» (León XIII, *Rerum Novarum* n.43 : Col. Enc., p.578).

g) Ni un salario justo, ampliamente remunerado

«El que conoce las grandes encíclicas de nuestros predecesores y nuestros precedentes mensajes, no ignora que la Iglesia ni titubea en deducir las consecuencias prácticas que se derivan de la nobleza moral del trabajo y en apoyarlas con todo el nombre de su autoridad. Estas exigencias comprenden, además de un salario justo, suficiente para las necesidades del trabajador y de la familia, la conservación y el perfeccionamiento de un orden social que haga posible una segura aunque modesta propiedad privada a todas las clases del pueblo, que favorezca una formación superior para los hijos de las clases obreras particularmente dotados de inteligencia y buena voluntad y promueva en el barrio, en el pueblo, en la provincia, en la nación, el cuidado y la actividad práctica del espíritu social que, mitigando los contrastes de intereses y de clases, quite a los obreros el sentimiento de la segregación, con la experiencia confortable de una solidaridad genuinamente humana y cristianamente fraterna» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1942* n.43 : Col. Enc., p.432).

h) Además de esta función individual tiene el trabajo un carácter social

«Ahora bien, así como en el dominio, así en el trabajo, principalmente cuando se trata del trabajo contratado, claro es que debe considerarse, además del aspecto personal o individual, el aspecto social ; porque la actividad humana no puede producir sus frutos si no queda en pie un cuerpo verdaderamente social y organizado, si el orden jurídico y el social no garantizan el trabajo, si las diferencias profesionales, dependientes unas de otras, no se conciertan entre sí y se completan mutuamente, y lo que es más importante, si no se asocian y unen para un mismo fin la dirección, el capital y el trabajo. El trabajo, por tanto, no se estimará en lo justo ni se remunerará equitativamente si no se atiende a su carácter individual y social» (Pío XI, *Quadragesimo Anno* n.30 : Col. Enc., p.603)

http://www.obrascatolicas.com

i) Porque el trabajo labra la fortuna de los pueblos

«¿No vemos acaso con nuestros propios ojos cómo los inmensos bienes que forman la riqueza de los hombres salen y brotan de las manos de los obreros, ya directamente, ya por medio de instrumentos o máquinas que aumentan su eficacia de manera tan admirable? No hay nadie que desconozca que los pueblos no han labrado su fortuna ni han subido desde la pobreza y carencia a la cumbre de la riqueza, sino por medio del inmenso trabajo acumulado por todos los ciudadanos: trabajo de los directores y trabajo de los ejecutores» (Pío XI, *Quadragesimo Anno* n.21: Col. Enc., p.598).

j) Por ello el obrero tiene una parte de responsabilidad en la economía nacional

«¿Por qué no sería legítimo atribuir a los obreros una justa parte de responsabilidad en la constitución y desenvolvimiento de la economía nacional? Sobre todo hoy que las penurias del capital, la dificultad del intercambio internacional, paralizan el libre juego de las fuentes de la producción nacional? Los recientes ensayos de socialización no hacen más que poner más en evidencia esta penosa realidad. Este es un hecho que ni lo ha creado la mala voluntad de los unos ni lo logrará eliminar la buena voluntad de los otros» (Pío XII, *A los delegados de las asociaciones profesionales católicas*, 1949).

k) Todo esto hace ver la gran dignidad del trabajo humano

«Como medio indispensable para el dominio del mundo, querido por Dios para su gloria, todo trabajo posee una dignidad inalienable y al mismo tiempo un estrecho lazo con el perfeccionamiento de la persona; noble dignidad y prerrogativa del trabajo, en ningún momento envilecidas por el peso y la fatiga, que se han de soportar como efecto del pecado original, con obediencia y sumisión a la voluntad divina» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1942* n.42: Col. Enc., p.431).

l) Y que no es vergonzoso el trabajar

«Que si se tiene en cuenta la razón natural y la filosofía cristiana, no es vergonzoso para el hombre, antes le ennoblece, el ejercicio de un oficio por salario, pues le habilita el tal oficio para poder honradamente sustentar su vida. Que lo que verdaderamente es vergonzoso e inhumano es abusar de los hombres, como si no fuesen más que cosas, para sacar provecho de ellos y no estimarlos en más que lo que dan de sí sus músculos y sus fuerzas» (León XIII, *Rerum Novarum* n.16: Col. Enc., p.555).

m) San José es modelo del trabajador cristiano

«Mas los proletarios, los obreros, cuantos se hallan en inferior condición, a José deben con derecho suyo propio acudir y de él tomar ejemplos que imitar.

Porque él, de sangre real, unido en matrimonio a la mayor y más santa de todas las mujeres; padre, en la opinión de los hombres, del Hijo de Dios, a pesar de todo esto pasa su vida trabajando, y con el trabajo de sus manos y el ejercicio de su arte procura cuanto es necesario a la sustentación de los suyos. No es, por lo tanto, si se busca la verdad, abyecta la condición de los más pobres, y no solamente no hay en el trabajo de los obreros deshonor alguno, sino que puede, cuando se le junta la verdad, grandemente ennoblecerse. José, contento con lo suyo, aunque poco, sufrió con ánimo igual y levantado las estrecheces que van necesariamente unidas a aquella escasez de los medios de sustentarse, es decir, que siguió el ejemplo de su hijo, el cual, habiendo tomado la forma de siervo, con ser señor de todas las cosas, abrazó de voluntad la mayor pobreza e indigencia» (León XIII, *Quamquam* n.5, 15 de agosto de 1889).

n) Sobre todo, Jesucristo dignificó el trabajo con su vida y doctrina

«Levantad y tened alta vuestra frente, trabajadores. Mirad al Hijo de Dios, que con su Eterno Padre creó y ordenó el universo, y hecho hombre al igual que nosotros, con excepción del pecado, y crecido en edad, entra en la grande comunidad del trabajo y en su misión salvadora se cansa consumiendo su vida terrenal. El Redentor del género humano, que con su gracia penetra nuestro ser y obra, eleva y ennoblece todo trabajo honesto, el alto y el bajo, el grande y el pequeño, el agradable y el penoso, el material y el intelectual, a un valor meritorio y sobrenatural delante de Dios, uniendo así todo desenvolvimiento de la multiforme actividad humana en una única y constante glorificación del Padre del cielo» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1943* n.18: Col. Enc., p.442).

ñ) La Iglesia siempre defendió al trabajador

«La Iglesia ha protegido siempre a los obreros y su trabajo. Tomad en la mano, amados hijos, las declaraciones de los Papas sobre la cuestión social y las condiciones de los trabajadores. No son palabras vacías ni vanas promesas que no puedan después ser actuadas y mantenidas, sino que son una poderosa, eficaz y justa tutela y defensa del trabajador, de su trabajo y de su bienestar» (Pío XII, *A los obreros de electricidad de Roma*, 2 de julio de 1950).

http://www.obrascatolicas.com

o) En cambio, el capitalismo liberal tiene un sentido del trabajo que degrada al hombre

«En verdad, el ánimo se horroriza al ponderar los gravísimos peligros a que están expuestos en las fábricas modernas la moralidad de los obreros (principalmente jóvenes) y el pudor de las doncellas y demás mujeres; al pensar cuán frecuentemente el régimen moderno del trabajo y principalmente las irracionales condiciones de habitación crean obstáculos a la unión e intimidad de la vida familiar; al recordar tantos y tan grandes impedimentos que se oponen a la santificación de las fiestas; al considerar cómo se debilita universalmente el sentido verdaderamente cristiano, que aun a hombres indoctos y rudos enseñaba a elevarse a tan altos ideales, suplantado hoy por el único afán de procurarse por cualquier medio el sustento cotidiano. Así el trabajo corporal, que estaba destinado por Dios, aun después del pecado original, a labrar el bienestar material y espiritual del hombre, se convierte a cada paso en instrumento de perversión; la materia prima sale de la fábrica ennoblecida, mientras los hombres en ella se corrompen y degradan» (Pío XI, *Quadragesimo Anno* n.54: Col. Enc., p.623).

p) Porque el excesivo trabajo embota el alma y corrompe el cuerpo

«Por lo que toca a la defensa de los bienes corporales y externos, lo primero que hay que hacer es librar a los pobres obreros de la crueldad de los hombres codiciosos, que, a fin de aumentar sus propias ganancias, abusan sin moderación alguna de las personas como si no fueran tales, sino cosas. Exigir tan gran tarea que con el excesivo trabajo se embote el alma y sucumba al mismo tiempo el cuerpo a la fatiga, ni la justicia ni la humanidad lo consienten» (León XIII, *Rerum Novarum* n.53: Col. Enc., p.658).

q) Y porque el capitalismo se dejó llevar de la codicia y de las fáciles ganancias

«En algunos se han embotado los estímulos de la conciencia hasta llegar a la persuasión de que les es lícito aumentar sus ganancias de cualquier manera y defender por todos los medios las riquezas acumuladas con tanto esfuerzo y trabajo contra los repentinos reveses de la fortuna» (Pío XI, *Quadragesimo Anno* n.54: Col. Enc., p.622).

r) El considerar el trabajo como una mercancía es causa de la división de las clases

«Aunque el trabajo, como decía muy bien nuestro predecesor en su encíclica (*Rerum Novarum* 16), no es vil mercancía, sino que hay que reconocer en él la dignidad humana del obrero y no ha de ser comprado ni vendido como cualquier mercancía; sin embargo, en nuestros días, según están las cosas, sobre el mercado que llaman del trabajo, la oferta y la demanda separan a los hombres en dos bandos, como en dos ejércitos, y la disputa de ambos transforma tal mercado como en un campo de batalla, donde uno frente de otro luchan cruelmente» (Pío XI, *Quadragesimo Anno* n.36: Col. Enc., p.607).

s) También el comunismo rebaja al trabajador, que pasa a ser una pieza dentro de la máquina estatal, a la que se le manda caprichosamente

«El comunismo, además, despoja al hombre de su libertad, principio espiritual de su conducta moral; quita toda dignidad a la persona humana y todo freno moral contra el asalto de los estímulos ciegos. No reconoce al individuo, frente a la colectividad, ningún derecho natural de la persona humana, por ser ésta, en la teoría comunista, simple rueda de engranaje del sistema.

El comunismo reconoce a la colectividad el derecho o más bien el arbitrio ilimitado de obligar a los individuos al trabajo colectivo, sin atender a su bienestar particular, aun contra su voluntad y hasta con la violencia» (Pío XI, *Divini Redemptoris* n.10 y 12: Col. Enc., p.651).

t) Por eso son las mismas clases obreras las que desean un orden nuevo

«Ninguno podrá maravillarse de que este anhelo aguijoneado se deje sentir con mayor agudeza en medio de aquellas numerosas clases que viven del trabajo de sus manos, siempre obligadas, en paz y en guerra, a saborear más que otros el amargor de las desarmonías económicas y estatales e internacionales, y menos se asombrará la Iglesia, que, siendo madre común de todos, siente y comprende mejor el grito que espontáneamente exhala la atormentada humanidad» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1940* n.20: Col. Enc., p.400).

http://www.obrascatolicas.com

D) «*Para poder dar al que tiene necesidad*»

a) La caridad de los que gozan bienes de fortuna debe suplir las deficiencias de los pobres

«Cuando con todo esto no se lograse cubrir los gastos que lleva consigo una familia, mayormente cuando ésta es numerosa y dispone de medios reducidos, exige el amor cristiano que supla la caridad las deficiencias del necesitado, que los ricos en primer lugar presten su ayuda a los pobres y que cuantos gozan de bienes superfluos no los malgasten o dilapiden, sino los empleen en socorrer a quienes carecen de lo necesario. Todo el que se desprenda de sus bienes en favor de los pobres recibirá muy cumplida recompensa en el día del último juicio» (Pío XI, *Casti Connubii* n.72 : Col. Enc., p.911).

b) Hay una obligación grave de practicar la caridad

«Obligación de caridad de los ricos y adinerados es el acudir con socorro a los pobres y menesterosos, conforme al precepto evangélico, el cual obliga tan gravemente, que en el día del juicio (Mt. 25, 35-45) se pedirá cuenta con especialidad del cumplimiento de esta obligación, como lo dijo el propio Cristo» (Pío X, *Fin dalla prima nostra enciclica*, de 18 de diciembre de 1903, n.9 : Col. Enc., p.979).

c) Y de distribuir los bienes superfluos

«Verdad es que a nadie se manda socorrer a otros con lo que para sí o para los suyos necesita, ni siquiera dar a los otros lo que para el debido socorro de su propia persona ha menester, pues nadie está obligado a vivir de un modo que a su estado no convenga. Pero, satisfecha la necesidad y el decoro, deber nuestro es, de lo que sobra, socorrer a los indigentes. *Lo que sobra* (Lc. 11,41), *dadlo de limosna*» (León XIII, *Rerum Novarum* n.13 : Col. Enc., p.557).

d) Pregonada ya en la Sagrada Escritura y por los Santos Padres

«Por otra parte, tampoco las rentas del patrimonio quedan en absoluto a merced del libre criterio del hombre ; es decir, las que no le son necesarias para la sustentación decorosa y conveniente de la vida. Al contrario, la Sagrada Escritura y los Santos Padres

constantemente declaran con clarísimas palabras que los ricos están gravísimamente obligados al precepto de ejercitar la limosna, la beneficencia y la magnificencia» (Pío XI, *Quadragesimo Anno* n.19 : Col. Enc., p.597).

e) Aunque es necesaria, nunca puede ser considerada como el sustitutivo de la caridad

«Ciertamente, la caridad no debe considerarse como una sustitución de los deberes de justicia que injustamente dejan de cumplirse. Pero, aun suponiendo que cada uno de los hombres obtenga todo aquello a que tiene derecho, siempre queda para la caridad un campo dilatadísimo. La justicia sola, aun observada puntualmente, puede, en verdad, hacer desaparecer la causa de las luchas sociales, pero nunca unir los corazones y enlazar los ánimos» (Pío XI, *Quadragesimo Anno* n.56 : Col. Enc., p.625).

f) Excelente manera de practicarla, si se rige por la virtud de la magnificencia

«El que emplea grandes cantidades en obras que proporcionan mayor oportunidad de trabajo, con tal que se trate de obras verdaderamente útiles, practica de una manera magnífica y muy acomodada a las necesidades de nuestro tiempo la virtud de la magnificencia, como se colige sacando las consecuencias de los principios (*Sum. Theol.* 2-2 q.134) puestos por el Doctor Angélico» (Pío XI, *Quadragesimo Anno*, n.19 : Col. Enc., p.598).

g) A la caridad privada, pues, se le abre un gran camino

«Queremos igualmente destacar la obra de ayuda a la infancia, la asistencia a la juventud, los albergues y casas de reposo para madres ; la organización tan benéfica de socorro inmediato a las familias sobrecargadas cuando, por ejemplo, la madre de familia se ve en la imposibilidad de atender ella misma a su casa ; inmenso campo de trabajo abierto a las organizaciones de previsión pública, pero ante todo a la caridad privada» (Pío XII, *Discurso a la Unión Internacional de Organismos Familiares*, 20 de septiembre de 1949).

http://www.obrascatolicas.com

II. EVANGELIO

A) La vestidura de bodas

a) LA GRACIA SANTIFICANTE ES UN DON DIVINO QUE ELEVA AL HOMBRE A LA ÍNTIMA COMUNICACIÓN DE LA VIDA DE DIOS

«Pero la gracia en el sentido propio cristiano de la palabra comprende solamente los dones gratuitos sobrenaturales del amor divino, la dignación y la obra por la que Dios eleva al hombre a aquella íntima comunión de su vida, que se llama en el Nuevo Testamento filiación de Dios (1 Io. 3,1): *Ved qué amor nos ha mostrado el Padre, que seamos llamados hijos de Dios, y lo seamos*» (Pío XI, *Mit Brennender Sorge* n.26: Col. Enc., p.339).

b) HACIÉNDONOS PATÍCIPES DE LA NATURALEZA DIVINA

«Pues si el Verbo se *anonadó tomando la forma de siervo* (Phil. 2,7), lo hizo para hacer participantes de la naturaleza divina a sus hermanos según la carne (2 Petr. 1,4), tanto en este destierro terreno por medio de la gracia santificante cuanto en la patria celestial por la eterna bienaventuranza. Porque por eso el Hijo Unigénito del Eterno Padre quiso hacerse hombre, para que nosotros fuéramos conformes a la imagen del Hijo de Dios (Rom. 8,29) y nos renovásemos (Col. 3,10) según la imagen de aquel que nos creó» (Pío XII, *Mystici Corporis* n.20: Col. Enc., p.710).

c) SANTIFICANDO AL HOMBRE CON LA INHABITACIÓN DEL ESPÍRITU SANTO EN EL ALMA

«Además, Dios por la gracia inhabita en el alma justa como en templo, de un modo casi íntimo y singular; de lo cual se sigue aquella necesidad de caridad por la cual el alma íntimamente se une y adhiere a Dios más que el amigo al amigo más querido, y goza de El plena y suavemente» (LEÓN XIII, *Divinum illud* n.18).

d) LA GRACIA SANTIFICANTE SE DERRAMA SOBRE LA VOLUNTAD DEL HOMBRE PARA FORTALECER SU LIBERTAD HACIA EL BIEN

«El principal y más excelente de todos ellos—auxilios para robustecer la voluntad—es la virtud de la divina gracia, la cual, ilustrando el entendimiento e imponiendo el bien moral a la voluntad, robustecida con saludable constancia, hace más expedito y juntamente más seguro el ejercicio de la libertad nativa. Y está muy lejos de la verdad el que los movimientos voluntarios sean, a causa de esta intervención de Dios, menos libres; porque la fuerza de la gracia divina es íntima en el hombre y congruente con la propensión natural, porque dimana del mismo autor de nuestro entendimiento y de nuestra voluntad, el cual mueve todas las cosas según conviene a la naturaleza de cada una» (LEÓN XIII, *Libertas* n.9: Col. Enc., p.172).

e) CONSIGUIENTEMENTE, EN LA EDUCACIÓN ES NECESARIA LA GRACIA DE DIOS PARA FORTALECER LA DEBILIDAD DE LA VOLUNTAD Y CORREGIR LAS INCLINACIONES DESORDENADAS

«Es, pues, menester corregir las inclinaciones desordenadas, fomentar y ordenar las buenas desde la más tierna infancia y, sobre todo, hay que iluminar el entendimiento y fortalecer la voluntad con las verdades sobrenaturales y los medios de la gracia, sin la cual no es posible dominar las perversas inclinaciones y alcanzar la debida perfección educativa de la Iglesia, perfecta y completamente dotada por Cristo de la doctrina divina y de los sacramentos, medios eficaces de la gracia» (Pío XI, *Divini Illius Magistri* n.35: Col. Enc., p.837).

f) LA GRACIA COOPERA CON LA EDUCACIÓN EN LA FORMACIÓN DEL PERFECTO CRISTIANO

«Fin propio e inmediato de la educación cristiana es cooperar con la gracia divina a formar el verdadero y perfecto cristiano, es decir, al mismo Cristo, en los regenerados con el bautismo, según la viva expresión del Apóstol: *Hijos míos, por quienes sufro de nuevo dolores de parto hasta ver a Cristo formado en vosotros* (Gal. 4,19). Ya que el verdadero cristiano debe vivir vida sobrenatural en Cristo—Cristo que es nuestra vida (Col. 3,4)—y manifestarla en todas sus operaciones (2 Cor. 4,11): *Para que la vida de Jesús se manifieste también en nuestra carne mortal*» (Pío XI, *Divini Illius Magistri* n.58: Col. Enc., p.861).

g) POR TANTO, ES FALSO TODO MÉTODO EDUCATIVO QUE SE OLVIDA DEL PECADO ORIGINAL Y DE LA GRACIA DIVINA

«Por lo mismo, es falso todo naturalismo pedagógico que de cualquier modo excluya o aminore la formación sobrenatural cristiana en la instrucción de la juventud; y es erróneo todo método de educación que se funde, en todo o en parte, sobre la negación u olvido del pecado original y de la gracia y, por tanto, sobre las fuerzas solas de la naturaleza humana» (Pío XI, *Divini Illius Magistri* n.36: Col. Enc., p.837).

http://www.obrascatolicas.com

h) COMO TAMBIÉN ES ERRÓNEO SOMETER A INVESTIGACIONES DE ORDEN NATURAL LAS OPERACIONES DIVINAS DE LA GRACIA

«Pero mucho peor es la pretensión falsa, irreverente y peligrosa, además de vana, de querer someter a investigaciones, experimentos y juicios de orden natural y profano los hechos de orden sobrenatural tocantes a la educación, como, por ejemplo, la vocación sacerdotal o religiosa, y en general las arcanas operaciones de la gracia, que, aun elevando las fuerzas naturales, con todo, las sobrepuja infinitamente y no puede en manera alguna someterse a las leyes físicas, porque (Io. 3,8) *el espíritu sopla donde quiere*» (Pío XI, *Divini Illius Magistri* n.40 : Col. Enc., p.838).

B) «*Id, pues, a las salidas de los caminos*»

a) ID AL OBRERO POBRE

«De modo particular recordamos a los sacerdotes la exhortación tantas veces repetida por nuestro predecesor León XIII de ir al obrero; exhortación que Nos hacemos nuestra, completándola: «Id al obrero pobre y, en general, id a los pobres», siguiendo en esto las enseñanzas de Jesús y de su Iglesia.

Los pobres, en efecto, son los que están más expuestos a las insidias de los agitadores, que explotan su mísera condición para encender la envidia contra los ricos y excitarlos a tomar por la fuerza lo que les parece que la fortuna les ha negado injustamente; y si el sacerdote no va a los obreros, a los pobres, a prevenirlos o a desengañarlos de prejuicios y falsas teorías, llegarán a ser fácil presa de los apóstoles del comunismo.

No podemos negar que se ha hecho ya mucho en este sentido, especialmente después de las encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*, y saludamos con paternal complacencia el industrioso celo pastoral de tantos obispos y sacerdotes que, con las debidas y prudentes cautelas, van excogitando y probando nuevos métodos de apostolado que corresponden mejor a las exigencias modernas.

Pero todo esto es aún demasiado poco para las presentes necesidades. Así como cuando la patria está en peligro todo lo que es estrictamente necesario o no está directamente ordenado a la urgente necesidad de la defensa común pasa a segunda línea, así también en nuestro caso toda otra obra, por más hermosa y buena que sea, debe ceder el puesto a la vital necesidad de salvar las bases mismas de la fe y de la civilización cristiana» (Pío XI, *Divini Redemptoris* n.61-62 : Col. Enc., p.671 ss.).

b) LOS SACERDOTES HAN DE RESERVAR SUS MEJORES FUERZAS PARA VOLVER A GANAR PARA CRISTO LAS MASAS TRABAJADORAS

«Por consiguiente, los sacerdotes en sus parroquias, dedicándose, naturalmente, cuanto sea necesario al cuidado ordinario de los fieles, reserven la mejor y la mayor parte de sus fuerzas y de su actividad para volver a ganar las masas trabajadoras para Cristo y para su Iglesia, para hacer penetrar el espíritu cristiano en los medios que le son más ajenos.

En las masas populares hallarán una inesperada correspondencia y abundancia de frutos que les compensarán del duro trabajo de la primera roturación, como lo hemos visto y lo vemos en Roma y en otras metrópolis, donde en las nuevas iglesias que van surgiendo en los barrios periféricos se van reuniendo celosas comunidades parroquiales y se operan verdaderos milagros de conversión en poblaciones que eran hostiles a la religión sólo porque no la conocían» (ibíd.).

http://www.obrascatolicas.com

SECCION VII. MISCELANEA HISTORICA Y LITERARIA

I. VERDAD Y MENTIRA

A) Algunas sentencias de la literatura clásica

1. «De la verdad nada sabemos; la verdad yace en un pozo» (DEMÓCRITO, según DIÓGENES LAERCIO, *Pyrrho* 9,72).

2. «La verdad es el más agradable de los sonidos» (PLATÓN, según DIÓGENES LAERCIO, *Platón* 40).

3. «Sócrates es mi amigo, pero más amiga es la verdad» (esta sentencia se ha atribuído a Aristóteles; cf. AMMONIO, *Vita Aristot.* ed. Westermann, p.399).

4. «Puede uno andar equivocado por muy diferentes maneras, pero sólo por un camino puede llegarse a la verdad. Por eso es fácil fracasar y difícil alcanzar el éxito. Fácil errar el tiro, difícil dar en el blanco» (ARISTÓTELES, *Ethic. ad Nic.* 1.2,14).

5. «Odio al hombre malo cuando pretende decir algo bueno» (MENANDRO, frag.767).

6. «La condescendencia crea amigos, y la verdad odios» (TERENCIO, *Andria* 1,1,41, ed. Fleckeisen, Lipsiae 1916).

7. «Somos engañados por la apariencia de la verdad» (HORACIO, *Epist. ad Pison.* 25).

8. «El lenguaje de la verdad es semilla» (SÉNECA, *Epist.* 49).

9. «La verdad es siempre la misma en cualquiera de sus partes» (ibíd. 79,16).

10. «La verdad se pierde en las discusiones prolongadas» (SÉNECA, *Prov.*).

11. «Nadie puede llevar mucho tiempo el disfraz. Todo lo que está disfrazado vuelve al punto a su naturaleza» (SÉNECA, *De clementia*, 1,1).

12. «La verdad se robustece con la investigación y la dilación; la falsedad, con el apresuramiento y la incertidumbre» (TÁCITO, *Ann.* 2,39).

13. «La verdad es hija del tiempo» (AULO GELIO, *Noct. Attic.* 12,11).

14. «No hay falsedad tan insensata que no la apoye algún testigo» (PLINIO, *H. N.* 8,22).

15. «Al mentiroso le conviene tener memoria» (QUINTILIANO, *Inst. Orat.* 4,2).

B) Tres adagios de San Agustín

16. «La verdad es dulce y amarga. Cuando es dulce, perdona; cuando es amarga, cura» (cf. *Epist. ad Romul.* 247 : PL 33,1062).

17. «No por decirse una cosa con elegancia debe tenerse por verdadera, ni falsa porque se diga con desaliño; ni es a su vez verdadero lo que se diga toscamente, ni falso lo que se dice con estilo brillante» (cf. *Confes.* 5,6,10 : BAC, t.2 p.481).

18. «No salgas fuera de ti; vuelve sobre ti mismo. La verdad habita en lo íntimo del hombre» (cf. *De vera relig.* 39 : PL 34,154).

C) Algunas expresiones de Cervantes

19. «No será menester mucho tiempo ni gastar muchas palabras para persuadir una verdad a los discretos» (*Don Quijote* p.1.ª c.14 ed. Aguilar, Obras completas, Madrid 1949, p.1078).

20. «Si a los oídos de los príncipes llegase la verdad desnuda, sin los vestidos de la lisonja, otros siglos correrían...» (ibid., p.2.ª c.2 p.1280).

21. «La verdad adelgaza y no quiebra y siempre anda sobre la mentira, como el aceite sobre el agua» (ibid., p.2.ª c.10 p.1302).

22. «La verdad bien puede enfermar, pero no morir del todo» (*Persiles*, 3,12 : ed. cit., p.1665).

23. «Si quieres que tus negocios—en felice punto paren,—lleva, y esto te aconsejo,—siempre la verdad delante» (cf. *Comedias, La entretenida* jorn.1 : ed. cit., p.460).

24. «Jamás la falsedad vino cubierta—tanto con la verdad que no mostrase—algún pequeño indicio, alguna puerta,—por donde su maldad se investigase» (cf. *El cerco de Numancia* jorn.1 : ed. cit., p.150).

25. «Que es granjería al parecer ser santo» (cf. *Viaje al Parnaso* c.8 : ed. cit., p.103)

26. «Rezo poco y en público, murmuro mucho y en secreto: vame mejor con ser hipócrita que con ser pecadora declarada» (cf. *Coloquio de los perros:* ed. cit., p.1016).

II. EL VALOR DE DECIR LA VERDAD

«Continuáronse las procesiones ostentosas y la de octava de Corpus; yendo también el rey (Felipe IV) con toda la grandeza acompañándola, aconteció un caso de risa y de mofa en la corte, de espanto y pena para las personas prudentes, no indigno de memoria. Un labrador, vestido a la manera humilde de los de su clase, saliendo de repente del concurso, se puso delante del rey, diciendo a grandes voces:

—Al rey todos le engañan; señor, señor, esta monarquía se va acabando y quien no lo remedia arderá en los infiernos.

http://www.obrascatolicas.com

—Ese hombre debe ser loco—dijo el rey desdeñosamente.

—Locos son los que no me creen—replicó el labrador con acento solemne—; prendedme y matadme si queréis, que yo he de deciros la verdad.

Y sin más fué retirado de allí por los soldados. Ni siquiera la risa del suceso duró en la corte más que una noche; pero en el pueblo, afligido ya, no faltó quien tomase aquella voz por aviso del cielo, y fué largamente recordada. No era sino la voz de la razón y de la lealtad, que, echada de la corte por la lisonja y la lujuria, se mostraba y resplandecía en tan rústicos hábitos; no era aquel labrador sino un sencillo castellano acostumbrado a practicar la virtud en sus hogares, mientras en la corte sólo tenían entrada los vicios, con valor en el corazón para decir la verdad cuando nadie osaba aquí desembozar la mentira. ¡Inútil verdad por cierto!» (cf. CÁNOVAS DEL CASTILLO, *Historia de la decadencia de España* 1.5: Bibl. Univ., Madrid 1854).

III. LA HIPOCRESIA

Dice San Bernardo (*Serm.* 82 *sobre los Cantares* 3: BAC, p.1258) que la hipocresía nació cuando la serpiente en el paraíso, «para seducir a la mujer, simulaba aconsejarla cual si fuera su mejor amiga». Y a renglón seguido declara que hipócrita fué asimismo «la conducta de los primeros moradores del paraíso terrestre cuando, seducidos y engañados por la serpiente, procuraron cubrir su vergonzosa desnudez con la densa sombra de algún árbol frondoso, con las hojas de higuera en forma de ceñidor y con necias excusas» (ibíd.). Tan antigua como la especie humana, tomó la hipocresía forma de serpiente en la imaginación de los antiguos poetas. «Tras la hierba se esconde la serpiente», decía Virgilio (*Egl.* 3,93). Después de las condenaciones del Evangelio, representadas en las invectivas de Cristo a los fariseos, no sólo la literatura latina fustigó duramente a los hipócritas, sino aun las orientales. «¡Desconfía y procura huir cuando la víbora se enrosque minuciosamente! ¡Va a estirarse y su veneno entrará en tu carne con la muerte!», se dice en las *Mil y una Noches* (cf. trad. MARDRUS, *Noche* 150).

En la época del Renacimiento, la hipocresía política fué exaltada por Maquiavelo: «Necesitando, pues, un príncipe tener algo de fiera, debe imitar a la raposa y al león, porque el león no se defiende de los lazos ni la zorra del lobo. Aquellos que imitan solamente al león se equivocan mucho. Un príncipe prudente no puede ni debe cumplir sus promesas cuando tal observancia le perjudica y han pasado las circunstancias que le hicieron prometer; si los hombres fuesen buenos todos, no lo sería este precepto; pero como no lo son y no han de cumplirte sus promesas, tampoco tú a cumplirlas vienes obligado ni te faltarán jamás razones para justificar su inobservancia. Mil ejemplos modernos pudiera presentar para demostrar cuántas paces, cuántas promesas han quedado nulas por la infidelidad de los príncipes y cuán mejor éxito han alcanzado los que mejor han sabido imitar a la zorra. Pero es preciso saberla imitar bien y saber bien fingir y disimular, que, por lo demás, los hombres son tan necios y obedecen a las necesidades presentes, que al engañador jamás le faltará alguno que engañar se deje» (cf. MAQUIAVELO, *El Príncipe* c.18: ed. de la Bibl. econ. filos. vol.33, Madrid, p.103-104).

Entresacando de las literaturas nacionales la antología de textos resulta abundantísima. Shakespeare (cf. *Sonetos* 94, 14, ed. de Astrana Marín, Aguilar, Madrid 1949, p.2185) decía: «Los lirios podridos son más fétidos que las peores hierbas». Y Milton: «Ni hombre ni ángel alguno puede discernir la hipocresía; único mal que camina invisible, salvo a los ojos de Dios» (JOHN MILTON, *The Paradise Last* 3,682). Molière personificó a la hipocresía en su famoso *Tartufo*, palabra italiana que quiere decir «trufa». Refiérese que en cierta ocasión, comiendo en casa del Nuncio de Su Santidad, pudo Molière observar a un eclesiástico en el que creyó descubrir cualidades morales análogas al tipo que ya tenía compuesto e incluso bautizado, pues le llamaba Panufle; aquel eclesiástico italiano pronunciaba además la palabra «tartufo» con indescriptible acento de voluptuosidad. Impresionado Molière, adoptó esa palabra como nombre de su creación, y hoy «tartufo» y «tartufería» han llegado a ser el símbolo de la falsa devoción, de la beatería engañosa, de la hipocresía, en una palabra. Sin embargo, otros autores han sostenido que Molière quiso significar, al bautizar a su héroe, que el pensamiento de un hipócrita no es más fácil de descubrir que las trufas.

Víctor Hugo afirmaba que «un hipócrita es un paciente en el doble sentido de la palabra: calcula un tiempo y sufre un suplicio» (cf. *Los trabajadores del mar* p.1.ª VI-6).

Mas también en la literatura española son copiosos los pasajes y expresiones relativos a la hipocresía: «No hay cosa tan difícil para engañar a un justo como santidad fingida en un malo», escribía Mateo Alemán (cf. *Guzmán de Alfarache* p.2.ª III,6). Quevedo, a su vez, fustigaba a los hipócritas con aquella conocida y profunda sentencia: «Todos los pecadores tienen menos atrevimiento que el hipócrita, pues ellos pecan contra Dios, pero no con Dios ni en Dios; mas el hipócrita peca contra Dios y con Dios, pues lo toma como instrumento para pecar» (cf. *El mundo por de dentro:* ed. de Astrana Marín, Aguilar, Madrid 1951, *Obras en prosa*, p.199). Cervantes, en el *Coloquio de los perros*, afirmaba por boca de la hechicera Camacha: «La santidad fingida no hace daño a ningún tercero, sino al que la usa» (cf. o. c. ed. Aguilar, *Obras completas*, Madrid 1949, p.1016). Por su parte, Calderón, en fin, ponía en boca de Estrella en *La vida es sueño* (jorn.1 esc.5) estas memorables palabras: «Advertid que es baja acción,—que sólo a una fiera toca,—madre de engaño y traición—, el halagar con la boca—y matar con la intención».

IV. EL GRAN BANQUETE

La magnificencia de los banquetes orientales fué proverbial en toda la antigüedad. No hace falta remontarse a la antigua India, ni evocar aquellas comidas como la que ofreció Vasista al ejército de Visva Mitra, y que relata el Ramayana, según el cual «a cada uno de los invitados le fué dado lo que pedía, caña de azúcar, miel,

http://www.obrascatolicas.com

torta de arroz, melaza, vino, licores..., arroz condimentado, dulces, bizcocho, leche cuajada, suero, en grandes vasos. Y todo preparado según los diversos gustos y servido en millares de vasos llenos de azúcar». Ni tampoco evocar las del viejo Egipto, en las que, según refieren los historiadores, al entrar los convidados un esclavo les quitaba las sandalias y otros llevaban agua y perfume, y en las que recibían luego, al concluir la ablución, una flor de loto o una guirnalda; se sentaban en sillas, escaños y sofás y eran regalados con vino, refresco, vaca, patos, pescado, caza, legumbres y frutas. Los banquetes más famosos de la antigüedad fueron los de los persas. Los biógrafos de Alejandro el Magno refieren que el monarca macedonio halló esculpida en una columna de cobre la orden de que para el rey persa se degollaran todos los días cien bueyes, cuatrocientos carneros, cuatrocientos gansos cebados, trescientas palomas bravías, seiscientos pájaros, trescientos corderos, treinta gacelas y treinta caballos; comida que costaba cuatrocientos talentos y que servía para quince mil personas. El rey persa convidaba a su mesa a muchos individuos, pero él comía, sin embargo, solo en un gabinete, desde donde veía sin ser visto, y únicamente en las grandes solemnidades se sentaba entre ellos, ocupando un elevadísimo trono. Desde allí les arrojaba la comida, los llamaba cerca de sí para beber vino de inferior calidad y no cesaba hasta verlos ebrios a todos. Pero acaso haya de reputarse el más famoso banquete regio entre los orientales de la antigüedad el que refiere la Escritura en el libro de Esther: «En tiempos de Asuero, que reinó desde la India hasta la Etiopía, sobre ciento veintisiete provincias, mientras se sentaba sobre su trono real en Susa, la capital, el año tercero de su reinado, dió un festín a todos sus príncipes y servidores. Los comandantes del ejército de los persas y de los medos, los grandes y los jefes de las provincias, se reunieron en su presencia y él hizo muestras de la espléndida riqueza de su reino y de la brillante magnificencia de su grandeza durante ciento ochenta días. Pasados éstos, el rey dió a todo el pueblo de Susa, la capital, desde el más grande hasta el más pequeño, un festín, que duró siete días, en los jardines del palacio real. Cortinajes blancos, verdes y azules pendían de columnas de mármol, sujetos con cordones de lino y de púrpura a anillos de plata. Lechos de oro y de plata estaban sobre un pavimento de pórfido, alabastro, mármoles de diversos colores y nácar. Se escanciaba el vino en vasos de oro de variadas formas y se servía con real abundancia gracias a la generosidad del rey, pero a nadie se le obligaba a beber... También la reina Vasti dió un festín a las mujeres en el palacio del rey Asuero...» (cf. Esth. 1,1-9).

V. LA VESTIDURA DEL CONVITE

Asimismo constituyó tradición desde la más remota antigüedad el regalo de ricas vestiduras por parte de los reyes y magnates. Sin ir más lejos, los ejemplos abundan en la historia bíblica:

«Quitóse el Faraón el anillo de su mano y lo puso en la mano de José; hizo que le vistieran blancas vestiduras de lino y puso en su cuello un collar de oro...» (Gen. 41,42).

«Dióles también (José) a todos (sus hermanos) vestidos... y a Benjamín trescientas monedas de plata y cinco vestidos» (Gen. 45,22).

«Bajó, pues, Sansón a casa de la mujer y dió allí un banquete, según la costumbre de los mozos. Y porque le temían, invitaron a treinta mozos para acompañarle. Sansón les dijo: Quisiera que me permitierais proponeros un enigma. Si dentro de los siete días del convite me lo descifráis acertadamente, yo tendré que daros treinta camisas y treinta túnicas...» (Iud. 14,10-12).

«Envió mensajeros por todo Israel, y llegaron todos los servidores de Baal, sin que ni uno dejara de venir, y entraron en la casa de Baal, que se llenó de bote en bote. Jehú dijo al que estaba al cuidado del vestuario: Saca vestiduras para todos los siervos de Baal» (4 Reg. 10,21-22). Lo que indica que en el palacio había gran provisión de trajes de ceremonia y que era costumbre regalarlos a los invitados.

«Gritó el rey con voz muy fuerte que llamasen a los magos, caldeos y adivinos, y hablándoles dijo: El que descifre esa escritura y me la interprete será vestido de púrpura, llevará collar de oro al cuello y será el tercero en el gobierno del reino» (Dan. 5,7).

«El rey Alejandro (de Siria) a nuestro hermano Jonatán, salud. Hemos oído de ti que eres hombre de valor y muy digno de ser amigo nuestro. Hoy te constituímos, pues, sumo sacerdote de tu nación y te concedemos el título de amigo del rey—y le envió un vestido de púrpura y una corona de oro—para que mires por nuestros negocios y guardes nuestra amistad» (1 Mach. 10,20).

Aparte de los testimonios bíblicos, era costumbre, sobre todo en los reyes orientales, especialmente los persas, enviar a todos los invitados a los banquetes, en calidad de obsequio o como préstamo, un vestido o *caftan* de gala, que habían de vestir cuando acudían a la fiesta. Los gastos de estos regalos ascendían a sumas increíbles. La guardarropía regia aparecía repleta hasta tal punto que constituía un verdadero almacén.

Alejandro Magno imitó esta moda persa cuando al regreso de su triunfante expedición a la India, y ya casado con Roxana, hija de Oxiarte, «se desposó también con Estatira, la mayor de las hijas de Darío, mientras su entrañable Hefestion casaba con Dripelis, hermana de Estatira. Ochenta de los más ilustres macedonios contrajeros nupcias con princesas persas. El mismo día celebraron bodas con mujeres asiáticas otros diez mil soldados. Grandiosos festivales acompañaron la ceremonia. Se hicieron cuantiosos donativos a las tropas y distinciones honrosas a los oficiales» (cf. SANTIAGO MONTERO, *Alejandro Magno:* ed. Atlas, Madrid 1944, p.121).

VI. EL MATRIMONIO ESPIRITUAL

Puesto que algunos autores han tomado de este pasaje evangélico la figura de los místicos desposorios de Jesucristo con nuestra alma, importa transcribir algunas de las más bellas páginas que escribió sobre la materia San Juan de la Cruz y algunas de las que sobre el mismo tema se hallan en Santa Teresa.

http://www.obrascatolicas.com

A) *Consideraciones del Doctor Extático*

a) Transformación total en el Amado

El matrimonio espiritual «es una transformación total en el Amado, en que se entregan ambas partes por total posesión de la una a la otra, con cierta consumación de unión de amor, en que está el alma hecha divina y Dios por participación, cuanto se puede en esta vida. Y así pienso que ese estado nunca acaece sin que esté el alma en él confirmada en gracia, porque se confirma la fe de ambas partes, confirmándose aquí la de Dios en el alma. De donde éste es el más alto estado a que en esta vida se puede llegar. Porque así como en el matrimonio carnal son dos en una carne, como dice la divina Escritura (Gen. 2,24), así también, consumado este matrimonio espiritual entre Dios y el alma, son dos naturalezas en un espíritu y amor, según dice San Pablo, trayendo esta misma comparación, diciendo: *El que se junta al Señor, un espíritu se hace con El* (1 Cor. 6,17). Bien así como cuando la luz de la estrella o de la candela se junta y une con la del sol, que ya el que luce ni es la estrella ni la candela, sino el sol, teniendo en sí difundidas las otras luces...» (cf. *Cántico espiritual* canc.22,3: BAC, p.1074).

b) Dios se comunica por sí solo

«Esta es la propiedad de la unión del alma con Dios en matrimonio espiritual: hacer Dios en ella y comunicárselo por sí solo, no ya por medio de ángeles ni por medio de la habilidad natural, porque los sentidos exteriores e interiores y todas las criaturas y aun la misma alma muy poco hacen al caso para ser parte para recibir estas grandes mercedes sobrenaturales que Dios hace en este estado. No caen en habilidad y obra natural y diligencia del alma. El a solas hace en ella. Y la causa es porque la halla a solas... Y así no la quiere dar otra compañía, aprovechándola y fiándola de otra que ya de sí solo...» (cf. ibíd., canc.35,6: ed. cit., p.1130).

c) Lo que será este matrimonio en la otra vida

«Como el alma ve que con la transformación que tiene en Dios en esta vida, aunque es inmenso el amor, no puede llegar a igualar con la perfección de amor con que de Dios es amada, desea la clara transformación de gloria en que llegará a igualar con el dicho amor. Porque, aunque en este alto estado que aquí tiene hay unión verdadera de voluntad, no puede llegar a los quilates y fuerza de amor que en aquella fuerte unión de gloria tendrá. Porque

así como, según dice San Pablo, *conocerá el alma entonces como es conocida de Dios* (1 Cor. 13,12), así entonces le amará también como es amada de Dios; porque así como entonces su entendimiento será entendimiento de Dios, su voluntad será voluntad de Dios, y así su amor será amor de Dios. Porque, aunque allí no está perdida la voluntad del alma, está tan fuertemente unida con la fortaleza de la voluntad de Dios con que de El es amada, que le ama tan fuerte y perfectamente como de El es amada, estando las dos voluntades unidas en una sola voluntad y un solo amor de Dios. Y así, ama el alma a Dios con voluntad y fuerza del mismo Dios, unida con la misma fuerza de amor con que es amada de Dios; la cual fuerza es en el Espíritu Santo, en el cual está el alma allí transformada; que siendo El dado al alma para la fuerza de este amor, supone y suple con ella, por razón de la tal transformación de gloria, lo que falta en ella. Lo cual aun en la transformación perfecta de este estado matrimonial a que en esta vida el alma llega, en que está toda revestida en gracia, en alguna manera ama tanto por el Espíritu Santo, que le es dado en la tal transformación...» (cf. ibid., canc.38,3: ed. cit., p.1141-1142).

B) *Doctrina de Santa Teresa*

a) El alma hecha una cosa con Dios

Ha de entenderse que «aquí (en el desposorio) no hay memoria de cuerpo más que si el alma no estuviese en él, sino sólo espíritu; y en el matrimonio espiritual, muy menos, porque pasa esta secreta unión en el centro muy interior del alma, que debe ser adonde está el mismo Dios, y a mi parecer no ha menester puerta por donde entre. Digo que no es menester puerta, porque en todo lo que se ha dicho hasta aquí parece que va por medio de los sentidos y potencias, y este aparecimiento de la Humanidad del Señor así debía ser; mas lo que pase en la unión del matrimonio espiritual es muy diferente. Aparécese el Señor en este centro del alma sin visión imaginaria, sino intelectual, aunque más delicada que las dichas, cuando se apareció a los apóstoles, sin entrar por la puerta, cuando les dijo: *Pax vobis* (Lc. 24,26). Es un secreto tan grande y una merced tan subida la que comunica Dios allí al alma en un instante y el grandísimo deleite que siente el alma, que no sé a qué compararlo, sino a que quiere el Señor manifestarle por aquel momento la gloria que hay en el cielo, por más subida manera que por ninguna visión ni gusto espiritual. No se puede decir más de que, a cuanto se puede entender, queda el alma, digo el espíritu de esta alma, hecho una cosa con Dios; que, como es también espíritu, ha querido Su Majestad mostrar el amor que nos tiene en dar a entender a algunas personas hasta dónde llega, para que alabemos su grandeza; porque de tal manera ha querido juntarse con la criatura, que así como los que ya no se pueden apartar, no se quiere apartarse El de ella» (cf. *Séptimas moradas* c.2: BAC, *Obras completas* t.2 p.478-479).

http://www.obrascatolicas.com

b) Diferencia del desposorio y de la unión

«El desposorio espiritual es diferente, que muchas veces se apartan y la unión también lo es; porque aunque unión es juntarse dos cosas en una, en fin, se pueden apartar y quedar cada cosa por sí, como vemos ordinariamente, que pasa de presto esta merced del Señor, y después se queda el alma sin aquella compañía, digo de manera que lo entienda. En estotra merced del Señor, no; porque siempre queda el alma con su Dios en aquel centro. Digamos que sea la unión como si dos velas de cera se juntan tan en su extremo que toda la luz fuese una o que el pábilo y la luz y la cera es todo uno; mas después bien se pueden apartar la una vela de la otra y quedan en dos velas, o el pábilo de la cera. Acá es como si cayendo agua del cielo en un río o fuente, adonde queda hecho todo agua, que no podrán ya dividir ni apartar cuál es el agua del río o lo que cayó del cielo; o como si un arroyico pequeño entra en la mar, no habrá remedio de apartarse; o como si en una pieza estuviesen dos ventanas por donde entrase gran luz; aunque entra dividida, se hace todo una luz.

Quizá es esto lo que dice San Pablo: *El que se arrima y allega a Dios, hácese un espíritu con El* (1 Cor. 6,17), tocando este soberano matrimonio que presupone haberse llegado Su Majestad al alma por unión. Y también dice: *Mihi vivere Christus est, mori lucrum* (Phil. 1,21); así me parece puede decir aquí el alma, porque es a donde la mariposilla, que hemos dicho muere, y con grandísimo gozo, porque su vida es ya Cristo» (ibid., p.479).

VII. LAS BODAS MISTICAS DE SANTA CATALINA DE SIENA

«El Señor... había decidido servirse de Catalina como de un instrumento para la salvación de muchas almas extraviadas. Era preciso, por consiguiente, que se viese inquebrantablemente afirmada en la fe, como la casa sobre la roca, y por eso en el día de Carnaval no dejaba de implorar: Señor, concédeme la plenitud de la fe. Catalina oraba y su oración fué oída: Ya que por mi amor has renunciado a todos los placeres del mundo y no quieres alegrarte más que en mí solo—le dijo el Señor—, he resuelto desposarme contigo en la fe y celebrar solemnemente nuestras bodas.

Y mientras el Señor pronunciaba estas palabras, he aquí que aparecieron su santa Madre, San Juan Evangelista, San Pablo y el profeta David. María coloca la mano de Catalina en la de su Hijo mientras David toca el arpa. Jesús sacó entonces un anillo de oro, que colocó en el dedo de su Esposa: Yo, tu Creador y Salvador —dijo—, me desposo hoy contigo y te doy mi fe, que no vacilará jamás y se verá preservada de todo ataque hasta el día en que nuestras bodas se celebren en el cielo. Nada temas: revestida de la armadura de la fe, triunfarás de todos tus enemigos.

La celeste caridad se extinguió y las formas radiantes se desvanecieron con los últimos acordes del arpa de David. Pero en la oscuridad de la celda, el anillo de desposada brillaba en el dedo de Catalina; lo llevó a sus labios y lo contempló transportada. Era un anillo de oro con un gran diamante rodeado de cuatro perlas pequeñas; el duro diamante de la fe, que nada puede empañar; las perlas de la pureza de intención, de pensamiento, de palabra y de acción. Así lo entendió ella.

En adelante, Catalina llevó siempre su anillo nupcial; pero sólo era visible para ella, y a intervalos desaparecía a sus ojos cuando había ofendido a su Señor y celestial Esposo, ya con una palabra algo viva, ya mirando frívolamente algún objeto mundano. Entonces lloraba amargamente su infidelidad, confesando su falta, y en cuanto se levantaba del confesonario, el oro, el diamante y las perlas brillaban de nuevo en su mano con vivos resplandores...» (cf JOHANNES JORGENSEN, *La novia de Cristo, Catalina de Siena:* ed. Poblet, Buenos Aires, p.96-97).

VIII. ¿FUE JUDAS EL PRIMER SACRILEGO DE LA EUCARISTIA?

Desde muy antiguo se viene considerando a Judas, el primer sacrílego que se acercó al banquete eucarístico, como el convidado del Evangelio sin el vestido de bodas. Los Santos Padres, los escritores eclesiásticos y, sin ir más lejos, los propios autores ascéticos de nuestro siglo de oro nos lo pintan duro y obstinado en su mal propósito, disimulando y encubriendo en la Cena su traición y, sobre todo, recibiendo con mala conciencia el Cuerpo de Jesucristo (cf LA PALMA, *Hist. de la Sagrada Pasión* c.4 : ed. Martí, 1762, p.62). Mas ¿puede tenerse por cierto que asistió el traidor a la institución de la Eucaristía? La opinión de la mayoría de los autores contemporáneos se inclina por creer que Judas había salido ya del cenáculo en aquella noche terrible para su alma a que alude lacónicamente el evangelista San Juan. «Sin que demos esta opinión por absolutamente cierta, es, cuando menos, muy verosímil. Por otra parte, dista mucho de ser reciente... Asciende a muy remota antigüedad. Taciano, en el siglo II; Amonio, en el III; Santiago de Nísibe, San Hilario y San Efrén, en el IV, fueron ya partidarios de ellas. Más adelante fué sostenida por Ruperto de Deutz, Pedro Comestor, el Papa Inocencio III y otros exegetas y teólogos de nota... He aquí... el estado de la cuestión... Según la narración de los dos primeros sinópticos, la denuncia del traidor por parte de Jesucristo precedió a la institución de la Eucaristía; la de San Lucas parece indicar que ocurrió lo contrario. Si los hechos se sucedieron realmente conforme al orden en que los refiere el tercer Evangelio, sería preciso reconocer que el traidor comulgó con los otros apóstoles. Pero admítese generalmente que en todo este pasaje San Lucas agrupó los hechos no según sucedieron, sino en orden lógico y subjetivo, que procede «por fragmentos» no unidos, sino yuxtapuestos, que las escenas que cuenta están simplemente colocadas unas tras otras, casi

http://www.obrascatolicas.com

sin transición, de modo independiente. Así deja para después de la cena legal y aun para después de la comida eucarística la disputa de los apóstoles acerca de su respectiva dignidad, aunque debió ocurrir mucho antes. Y, lo que aun es más grave, menciona dos veces seguidas el cáliz consagrado.

Parece, pues, preferible ordenar los hechos tal como los refieren San Mateo y San Marcos, lo cual presupuesto, claro es que Judas no participó necesariamente de la Eucaristía. San Juan nos permite resolver la cuestión con mayor certeza. Cierto que no describe la institución del Sacramento del Altar; pero une inmediatamente la predicción relativa a la traición de uno de los Doce con el lavatorio de los pies; y como luego, después de esta profecía, Judas dejó el cenáculo, hácese muy probable, si comparamos las narraciones de San Mateo, de San Marcos y de San Juan, que no estaba ya el traidor con los demás apóstoles cuando Jesús convirtió el pan y el vino en su Cuerpo y su Sangre. Si esta conclusión es legítima, siéntese como aliviado el ánimo al pensar que el traidor no entristeció con su odiosa presencia la inauguración del banquete eucarístico y que no profanó en un horrible sacrilegio el más augusto de los Sacramentos, en el momento mismo en que acababa de ser instituído» (cf. FILLION, *Vida de Nuestro Señor Jesucristo:* ed. Fax, Madrid, vol.4 p.159-161).

IX. "SE HABIA SALVADO, POR GRACIA, SIN MERITO ALGUNO POR SU PARTE"

«Para llevar a un pobre preso los consuelos de Cristo y la compasiva ternura de una mujer, cierto día de primavera, hallándose de regreso en Belcaro, Catalina recorrió el camino, familiar para ella, que lleva a la cárcel de Siena...

Los gobernadores de la ciudad ejercían un régimen severo. Agnolo d'Andrea fué condenado a muerte por haber dado un gran festín sin convidar a ninguno de los miembros del Gobierno. Un joven hidalgo de Perusa, Niccolo Toldo, que estaba al servicio del Senado o bien del Podestá, sufrió la misma suerte por insulto a los gobernadores...

Es fácil representarse el estado de alma del joven perusino. ¿Cómo? Morir así en la primavera; en la flor de la primera juventud, verse llevado en la carreta de los criminales al lugar del suplicio, al *corposanto,* al *pecorile;* poner su cabeza en el tajo mientras los prados circundantes estaban blancos de margaritas y las alondras cantaban alegremente en el cielo claro y azuleaban a lo lejos las montañas que ocultan a Perusa: la ciudad natal, el hogar, la libertad, la vida...

¿Quién le venía a hablar de los impenetrables decretos de Dios, de su providencia, de su amor paternal? Podían charlar cuanto quisieran los sacerdotes ascéticos y los frailes corpulentos; no eran ellos los llamados a morir; no era su cabeza la que el hacha del verdugo cortaría al cabo de pocos días (conocía bien el ruido del acero cortando las carnes y los cartílagos)...

Ellos podían creer en Dios, amarle, si les parecía, puesto que se mostraba misericordioso para con ellos y les dejaba vivir... Pero el Dios que enviaba a la muerte a Niccolo Toldo por una futesa, por algunas palabras inconsideradas pronunciadas aturdidamente bajo el influjo del vino, no era un Dios bueno, un tierno padre... Y el joven estalló en abundantes blasfemias, esas blasfemias que gruñen siempre bajo la piedad popular italiana.

Catalina corrió cerca de este desgraciado joven. Ella misma refiere esta visita en una carta a Raimundo de Capua...: «He ido a visitar al que sabéis, y experimentó tal consuelo y alegría, que se confesó y se encontró en las mejores disposiciones. Me hizo prometerle que, cuando llegase la hora de la justicia, estaría a su lado, y he hecho como le prometí. Por la mañana, antes del primer toque de campana, fuí a verle, y recibió gran consuelo. Le llevé a oír misa; recibió la sagrada comunión, de que siempre estuvo alejado. Su voluntad se hallaba sometida a la de Dios; sólo temía ser débil en el momento supremo, y me decía: «Quédate conmigo; no me abandones, y todo irá bien y moriré contento». Y descansaba su cabeza sobre mi pecho. Entonces sentí un gozo y un perfume como de su sangre mezclada con la mía, que deseo verter por mi dulce Esposo Jesús. Ese deseo aumentaba en mi alma, y observando su angustia le dije: «Valor, dulce hermano mío, que pronto estaremos en las eternas bodas; irás bañado en la dulce sangre del Hijo de Dios, con el dulce nombre de Jesús, que nunca debe salir de tu memoria, y te esperaré en el lugar de la justicia. Padre mío e hijo mío, todo temor se alejó de su corazón; la tristeza de su semblante se trocó en alegría y decía: «¿De dónde tan singular gracia que la dulzura de mi alma me espere en el lugar santo de la justicia?» Ved la luz que había recibido cuando llamaba santo al lugar de la justicia. Y añadía: «Sí; iré fuerte y alegre, y me parece que he de esperar mil años aún cuando pienso que estaréis allí». Y pronunciaba tan dulces palabras, que la bondad de Dios era para hacerme morir de alegría.

Le esperé, pues, en el lugar de la justicia rezando e invocando sin cesar la asistencia de María y de Catalina virgen y mártir. Antes de que llegase me bajé y puse mi cuello en el tajo, pero sin obtener lo que deseaba, y rezaba y clamaba al cielo y decía: María. Quería obtener la gracia de que ella le procurase la luz y la paz del corazón en sus últimos momentos... Mi alma se sintió de tal modo embriagada por la dulce promesa que me hizo, que no veía a nadie, aun cuando había en la plaza una gran multitud.

Llegó, por fin, como un cordero apacible, y al verme se sonrió. Quiso que hiciese sobre él la señal de la cruz. Cuando la hubo recibido, le dije en voz baja: «Ve, dulce hermano; dentro de poco estarás en las eternas bodas». Se extendió dulcemente, le descubrí el cuello e, inclinada sobre él, le recordé la sangre del Cordero. Sus labios sólo repetían: «Jesús». «Catalina». Cerré los ojos, diciendo: «Quiero», y recibí en mis manos su cabeza.

En seguida vi al Hombre-Dios, cuya claridad semejaba la del sol... Esa alma entró en la herida abierta de su costado, y la Verdad me hizo comprender que aquella alma se había salvado por pura misericordia, por gracia, sin mérito alguno por su parte. «Y esta alma hizo algo de una dulzura tal, que mil corazones no podían contenerlo... Ya empezaba a gustar la suavidad divina; entonces se

http://www.obrascatolicas.com

volvió como la Esposa cuando ha llegado al dintel de la morada del Esposo; miró atrás e inclinó la cabeza para saludar y dar las gracias a los que la acompañaron»... (cf. JOHANNES JORGENSEN, *La novia de Cristo. Catalina de Siena:* ed. Poblet, Buenos Aires, p.366-369).

X. EL INFIERNO EN LA "DIVINA COMEDIA"

Como es sabido, Dante dedica al infierno treinta y cuatro cantos de su inmortal poema. Reproducimos tan sólo las bellísimas páginas del canto tercero, donde el vate florentino describe en líneas generales el terrible lugar (cf. DANTE ALIGHIERI, *La Divina Comedia*, trad. de Manuel Aranda y Sanjuán, ed. Maucci, Barcelona, p.25-28).

A) La inscripción de la puerta

«Por mí se va a la ciudad del llanto; por mí se va al eterno dolor; por mí se va hacia la raza condenada: la justicia animó a mi sublime arquitecto; me hizo la Divina Potestad, la Suprema Sabiduría y el primer Amor. Antes de mí no hubo nada creado, a excepción de lo inmortal, y yo duro eternamente. ¡Oh vosotros los que entráis, abandonad toda esperanza!

Vi escritas estas palabras con caracteres negros en el dintel de una puerta, por lo cual exclamé: Maestro, el sentido de estas palabras me causa pena.

Y él, como hombre lleno de prudencia, me contestó: Conviene abandonar todo temor aquí; conviene que aquí termine toda cobardía. Hemos llegado al lugar donde te he dicho que verías a la dolorida gente que ha perdido el bien de la inteligencia.

Y después de haber puesto su mano en la mía con rostro alegre que me reanimó, me introdujo en medio de las cosas secretas.

B) Los gritos de los condenados

Allí, bajo un cielo sin estrellas, resonaban suspiros, quejas y gemidos profundos, de suerte que apenas hube dado un paso, me puse a llorar. Diversas lenguas, horribles blasfemias, palabras de dolor, acentos de ira, voces altas y roncas, acompañadas de palmadas, producían un tumulto que va rodando siempre por aquel espacio eternamente oscuro, como la arena impelida por un torbellino.

Yo, que estaba horrorizado, dije (a Virgilio): Maestro, ¿qué es lo que oigo y qué gente es ésa, que parece dominada por el dolor?

Me respondió: Esta miserable suerte está reservada a las tristes almas de los que vivieron sin merecer alabanzas ni vituperios; están confundidas entre el perverso coro de los angeles que no fueron rebeldes ni fieles a Dios, sino que sólo vivieron para sí. El Cielo los lanzó de su seno, por no ser menos hermoso; pero el profundo

Infierno no quiere recibirlos por la gloria que con ello podrían reportar a los demás culpables.

Y yo repuse: Maestro, ¿qué cruel dolor les hace lamentarse tanto? A lo que me contestó: Te lo diré brevemente. Estos no esperan morir, y su ceguedad es tanta que se muestran envidiosos de cualquier otra suerte. El mundo no conserva ningún recuerdo suyo: la misericordia y la justicia los desdeñan...

C) La muchedumbre doliente

Y no fijándome más, vi una bandera que iba ondeando tan de prisa que parecía desdeñosa del menor reposo; tras ella venía tanta muchedumbre, que no hubiera creído que la suerte destruyera tan gran número. Después de haber reconocido a algunos, miré más fijamente y vi la sombra de aquel que por cobardía hizo la gran renuncia. Comprendí inmediatamente y adquirí la certeza de que aquella turba era la de los ruines que se hicieron desagradables a los ojos de Dios y a los de sus enemigos. Aquellos desgraciados, que no vivieron nunca, estaban desnudos y eran molestados sin tregua por las picaduras de las moscas y de las avispas que allí había, las cuales hacían correr por su rostro la sangre, que, mezclada con sus lágrimas, era recogida a sus pies por asquerosos gusanos.

D) El Aqueronte

Habiendo dirigido mis miradas a otra parte, vi nuevas almas a la orilla de un gran río, por lo cual le dije: Maestro, dígnate manifestarme por qué ley parecen ésos tan prontos a atravesar el río, según puedo ver a favor de esta débil claridad. Y él me respondió: Te lo diré cuando pongamos nuestros pies sobre la triste orilla de Aqueronte.

Entonces, avergonzado y con los ojos bajos, temiendo que le disgustasen mis preguntas, me abstuve de hablar hasta que llegamos al río.

E) El barquero Carón

En aquel momento vimos a un anciano cubierto de canas, que se dirigía hacia nosotros en una barquichuela gritando: «¡Ay de vosotras, almas perversas! No esperéis ver nunca el cielo. Vengo para conduciros a la otra orilla, donde reinan eternas tinieblas, en medio del calor y del frío. Y tú, alma viva, que te presentas así, aléjate de entre ésas, que están muertas». Pero cuando vió que yo no me movía, dijo: «Llegarás a la playa por otra orilla, por otro puerto, mas no por aquí; para llevarte se necesita una barca más ligera».

Y mi guía le dijo: «Carón, no te irrites. Así se ha dispuesto allí donde se puede todo lo que se quiere, y no preguntes más». Entonces se aquietaron las velludas mejillas del barquero de las lívidas lagu-

http://www.obrascatolicas.com

nas, que tenía círculos de llamas alrededor de sus ojos. Pero aquellas almas, que estaban desnudas y fatigadas, no bien oyeron tan terribles palabras cambiaron de color, rechinando los dientes, blasfemando de Dios, de sus padres, de la especie humana, del sitio y del día de su nacimiento, de la prole de su prole y de su descendencia; después se retiraron todas juntas, llorando fuertemente, hacia la orilla maldita en donde se espera a todo aquel que no teme a Dios. El demonio, Carón, con los ojos de ascua, haciendo una señal, las fué reuniendo, golpeando con el remo a las que se rezagaban; y así como en otoño van cayendo las hojas una tras otra, hasta que las ramas han revuelto a la tierra todos sus despojos, del mismo modo la malvada raza de Adán se lanzaba una a una, desde la orilla, a aquella señal, como pájaro que acude al reclamo. De esta suerte se fueron alejando por las negras ondas; pero antes de que hubieran saltado a la orilla opuesta, se reunió otra nueva muchedumbre en la que aquéllas habían dejado.

F) Los que mueren en la cólera de Dios

Hijo mío, me dijo el cortés maestro, los que mueren en la cólera de Dios acuden aquí de todos los países y se apresuran a atravesar el río, espoleados de tal suerte por la justicia divina, que su temor se convierte en deseo Por aquí no pasa nunca un alma pura, por lo cual, si Carón se irrita contra ti, ya conoces ahora el motivo de sus desdeñosas palabras.

Apenas hubo terminado, tembló tan fuertemente la sombría campiña, que el recuerdo del espanto que sentí aún me inunda la frente de sudor. De aquella tierra de lágrimas salió un viento que produjo rojizos relámpagos, haciéndome perder el sentido y caer como un hombre sorprendido por el sueño».

SECCION VIII. GUIONES HOMILETICOS

SERIE II: SOBRE LA EPISTOLA

1

Renovaos...

I. *La palabra "renovación" en San Pablo.*
   A. Tiene un sentido agudo y trascendente.
   B. Está relacionada con la doctrina del Cuerpo místico de Jesucristo.
   C. La renovación supone en nosotros una vida nueva; no una simple reforma de vida (cf. sec.II p.13, b, 1).

II. *Varios sentidos de la palabra "vida".*
   A. La vida es la sustancia y el ser de aquella naturaleza, a la cual conviene el moverse por sí misma ("Sum. Theol." 1 q.18 a.1 ad 2). Este es el sentido propio.
   B. La vida algunas veces significa la operación vital, según la cual el principio de vida se reduce a acto (ibíd., 1-2 q.3 a.2 ad 1).
   C. Es principio directivo de las operaciones vitales. Tiene razón de causa final, que es la causa de las causas.
      a) *En el proceso de la actividad humana, el fin tiene razón de principio y razón de término.*
      b) *Es primero en la intención y último en la ejecución.*
      c) *El fin determina, concreta, ordena, unifica, especifica la actividad humana. Cuando el fin propuesto dirige toda la vida, ese principio de donde nace y adonde se dirige la actividad del hombre se confunde con la vida misma. Es el alma del obrar. Y el obrar es la vida «in actu».*

III. *Triple significación del "renovaos". El "renovaos" de San Pablo se puede aplicar a los tres sentidos de la palabra "vida".*
   A. "Renovaos" significa un nuevo principio de movimiento. Un nuevo principio vital. Significa la

http://www.obrascatolicas.com

participación de una vida superior a la nuestra. El vivir bajo la influencia de un motor externo, de naturaleza superior a nuestra razón. La participación de un nuevo espíritu (cf. sec.II p.13, b, 3).

B. La renovación paulina pide en nosotros nuevas operaciones vitales.
   a) *Por el principio, que es sobrenatural.*
   b) *Por el fin, que es el último.*
   c) *Por la naturaleza, puesto que participa de la naturaleza divina.*
   d) *Por los efectos, puesto que puede merecernos la gloria eterna.*

C. Significa un nuevo principio directivo de toda nuestra vida.
   a) *Va dirigido a Dios.*
   b) *Vive de Dios.*
   c) *Se alimenta de la esperanza en la vida eterna.*
   d) *Ordena todos los actos a Dios.*
   e) *Es vida ordenada por la fe y no por la sola razón.*

IV. *Unión de dos naturalezas. La renovación supone la unión en nosotros de dos naturalezas: la humana y la divina.*

A. Participamos de la divina por la gracia. La gracia procede de Cristo. Participamos, pues, de la vida de Cristo.

B. San Pablo lo expresa felizmente en los textos paralelos de la epístola a los Colosenses: "Vuestra vida está escondida con Cristo en Dios. Cuando se manifieste Cristo, vuestra vida, entonces también os manifestaréis gloriosos con El" (Col. 3,3-4).

V. *Renovación en Jesucristo. Es triple, pues, nuestra renovación en Jesucristo. Porque el principio directivo de todas nuestras operaciones es Cristo.*

A. En su doctrina.

B. En su vida.

C. En nuestra esperanza. Es decir, Cristo es el término de todas nuestras operaciones. "Desiderium habens dissolvi et esse cum Christo" (Phil. 1,23). "Porque somos ciudadanos del cielo, de donde esperamos al Salvador y Señor Jesucristo" (ibíd., 3,20).

VI. *Aplicaciones prácticas.*

A. Si no vives en estado de gracia, el "renovamini" quiere decir para ti que te pongas en estado de gracia. Si no vives en estado de gracia, no participas de la vida de Jesucristo.

B. Si crees vivir en estado de gracia, el "renovamini" quiere decir para ti:
   a) *Que acomodes tus criterios a tu fe; que rechaces los criterios del mundo para seguir los criterios evangélicos.*
   b) *Que acomodes tu vida a las mociones del divino Espíritu.*
   c) *Que purifiques tu intención buscando en todas las cosas la mayor gloria de Dios.*
   d) *Que purifiques tu afecto, a fin de que sólo te inspire y mueva la caridad d Dios.*
   e) *Que vivas, en fin, en Jesucristo, de Jesucristo y para Jesucristo.*

2

La justicia de la verdad

I. *Justicia y verdad. La justicia supone cierta adecuación. La verdad también. La palabra "verdad" tiene varios significados* (cf. sec.VII p.125-126).

A. La verdad de la vida: "El hombre en su vida cumple aquello a lo cual está ordenado por el entendimiento divino" ("Sum. Theol." 1 q.16 a.4 ad 3).

B. La verdad moral: "Cuando el hombre en su vida, en sus hechos y en sus palabras se muestra tal cual es (ibíd., 1 q.16 a.4 ad 3).

C. La verdad de la justicia: "Cuando el hombre guarda aquello que debe a otro" (ibíd., 1 q.16 a.4 ad 3).

D. La verdad de Dios: "Según la cual las cosas se conforman con el entendimiento divino (ibíd., 1 q.21 a.2 in c).

II. *La verdad de la vida.*

A. Dios ha trazado el curso de la vida de cada hombre desde la eternidad. La perfección del hombre consiste en esto: en hacer en cada momento la voluntad de Dios.

B. En Cristo se dió esta perfección de un modo supereminente y perfectísimo.
   a) «*No busco mi voluntad, sino la voluntad del que me envió*» (Io. 5,30).
   b) «*Mi alimento es hacer la voluntad del que me envió*» (Io. 4,24).
   c) «*Padre, yo te he glorificado sobre la tierra llevando a cabo la obra que me encomendaste realizar*» (Io. 17,4).

http://www.obrascatolicas.com

C. El plan eterno de Dios se realizó en Cristo (Eph. 3,11).
D. La vida de Dios fué siempre verdad, fué siempre justa. Por eso Cristo es el justo por excelencia.

III. "*Veritatem facientes*" (Eph. 4,15). *Hay, pues, una verdad que se hace.*
A. Una verdad que se vive como se vive la vida.
B. Una verdad que se produce cuando ejecutamos el plan divino.
C. Una verdad semejante a la que realiza el constructor cuando levanta el edificio según los planos del arquitecto.
D. Hay una adecuación perfecta entre lo pensado y lo hecho. Entre lo proyectado y lo ejecutado.
E. A esta verdad se refiere San Pablo cuando dice: "Veritatem facientes in charitate" (Eph. 4,15).
F. Y San Juan, cuando dice (3,21): "El que obra la verdad, viene a la luz para que sus obras sean manifiestas, pues están hechas en Dios". Obras hechas en Dios; obras acomodadas al modelo divino de nuestra vida.

IV. *Obras hechas en Cristo. Con más propiedad y precisión diríamos "obras hechas en Cristo".*
A. Porque somos criaturas nuevas creadas en Cristo y en El realizamos nuestra vida sobrenatural. San Pablo lo expresa con maravillosa concisión en este versículo de la epístola a los Efesios (2,10): "Hechura somos de Dios, creados en Cristo Jesús para hacer buenas obras, que Dios de antemano preparó para que en ellas anduviéramos".
B. Parece que se ve como una escalera que nos lleva hasta Dios, cada uno de cuyos peldaños son las obras buenas que Dios nos tiene preparadas para que en ellos pongamos nuestros pies. Miro y remiro—dice el salmista—"tus caminos y hago que marchen mis pies por tus mandamientos" (Ps. 118,59).

V. *La vida renovada. He aquí, pues, la vida justa. La nueva vida en Jesucristo. He aquí la vida verdadera. Nuestra vida en Dios. He aquí la vida renovada en la justicia y en la verdad* (cf. sec.II p.13, b, 4).
A. Vivamos nuestra vida.
a) *Jóvenes, ¡qué frecuente es oír decir en vosotros el grito de «queremos vivir nuestra vida»! ¿Qué significado dais a esta frase? Porque puede ser un grito santo y divino y puede ser una necia y vana expresión de independencia, de ignorancia y de falsa dignidad; una afirmación indigna de la personalidad del cristiano.*
b) *¡Vivir la propia vida! ¡En cuántas bocas esta afirmación significa lo contrario de lo que se quiere decir! ¿A qué llamáis vivir la propia vida?*
1. ¿A vivir la vida de las pasiones y apetitos?
2. ¿A vivir la vida de la vanidad del mundo?
3. ¿A vivir la vida de los criterios dictados por el siglo?
4. ¿A vivir la vida de lo que hay en ti de más bajo y miserable?
5. ¿A vivir, falto de valor, la vida que los demás te imponen?
6. ¿A vivir la vida del pecado? ¿A vivir la vida del demonio de la soberbia?

B. "Renovaos". Vivid vuestra vida. Vivid la vida divina que Dios os preparó.
a) *La que está trazada desde la eternidad en la mente de Dios.*
b) *La que merece las gracias de Dios, que tiene dispuestas sus gracias para cada una de vuestras obras buenas.*
c) *La vida que pide tu entendimiento iluminado por la fe.*
d) *Una vida de sacrificio, de abnegación, de caridad.*
C. Vivir tu vida es vivir para los demás, no para ti. Vivir tu vida es vivir para Cristo, no para ti. Vivir tu vida, en último término, es vivir muriendo a esta vida para alcanzar la plenitud de la vida en el reino de los cielos.

3

La santidad de la verdad

I. *Justicia y santidad. No basta la justicia de la verdad. Es necesaria la santidad de la verdad. No basta acomodar nuestro plan al plan divino. Si existiera esa adecuación objetiva, pura, sin espíritu, no merecería el nombre de justicia. Hay que acomodar, sí, nuestra vida al plan divino. Pero no por obedecer puramente a los dictados de nuestra razón. Sino porque:*
A. Dios lo ha trazado así.
B. Es voluntad de Dios.
C. Lo hacemos por amor de Dios.
Hay, pues, que hacer la verdad, pero hay que hacerla en caridad.

http://www.obrascatolicas.com

II. *Ojo puro y sencillo. Así procede el hombre de ojo puro y sencillo.*

A. El ojo es sencillo en la intención. Es puro en el afecto. Ese ojo sencillo, según el Evangelio (Mt. 6,22), es el que ilumina toda la vida del hombre: "La lámpara del cuerpo es el ojo; si, pues, tu ojo estuviere sano, todo tu cuerpo estará luminoso".

B. Las almas que proceden con esta sencillez de intención y pureza de afecto son almas de interior luminoso.

a) *Luminosas porque ven las cosas como son.*
b) *Porque las valoran en relación a Dios.*
c) *Porque todas las ordenan a Dios.*
d) *Porque en todas ven las huellas de Dios.*
e) *Porque contemplan el mundo bañado de la sabiduría, de la providencia y amor de Dios.*
f) *Luminosas porque gozan de una perenne y serena alegría, aunque sufran y padezcan males exteriores, males corporales, males en el mundo inferior de su alma.* «*Quasi tristes, semper autem gaudentes*» (2 Cor. 6,10).

III. "*Todo en nombre de Jesucristo*" (Col. 3-17). *Ya comamos, ya bebamos, ya paseemos, ya estudiemos, ya gocemos, ya suframos, sea todo en el nombre de Jesucristo. Esto es lo que pide la santidad de la verdad de nuestra vida. Para San Pablo la desgracia mayor de la gentilidad es que vivió sin Cristo; sin esperanza de promesas, sin Cristo en este mundo: "sine Deo in hoc mundo"* (Eph. 2,12).

IV. *Varones perfectos. No seamos, pues, ya más niños fluctuando, cual barquillas zarandeadas por las olas, a merced de todo viento de doctrina. Seamos varones perfectos en Cristo.*

A. En Cristo estamos mensurados, calibrados, medidos. Alcancemos cada uno la plenitud de nuestra medida en Cristo.
B. Para edificación nuestra y de nuestros hermanos.
C. Hasta que coincidamos todos en la unidad de la fe y en el conocimiento de nuestra filiación divina. Para que todos crezcamos en todas las cosas en Aquel que es nuestra Cabeza, Cristo.

V. *Tristísima realidad. ¿Cuántos cristianos practican esta doctrina conscientemente? ¿Cuántos la conocen?*

A. Entre gentes humildes y sencillas muchos más de los que se cree. Son muchas las almas de ojo puro y sencillo.
B. Pero entre los sabios del mundo...

a) *¡Cuántos estudiosos ávidos de innovaciones!*
b) *¡Cuántos dañados por la vana ciencia del mundo, que hincha y no edifica!*

C. Y, sin embargo, nunca como hoy ha habido tantas almas en la tierra ansiosas de vivir la altísima doctrina. Nunca tantas que aspiren a la vida del varón perfecto según San Pablo.
D. ¡Almas bien dispuestas, practicad la plenitud de la vida de Cristo!

a) *Entended lo que es renovarse en la justicia y en la santidad de la verdad.*
b) *Cubríos con la veste nupcial.*
c) *Vivid el hombre nuevo.*
d) *Revestíos de Jesucristo.*
e) *Y entrad alegres y dichosas en la sala nupcial, donde os vais a desposar con Jesucristo. Aquí, por la vida de gracia, para gozar después eternamente de matrimonio espiritual, con Cristo, en la vida de gloria.*

4

Despojaos de la mentira: hablad verdad

I. *Cuatro significados de la palabra "verdad". La palabra "verdad" tiene cuatro significados principales (véase guión homilético n.2). Aquí habla San Pablo de la verdad moral, "por la cual el hombre en su vida, en sus hechos y dichos se muestra tal cual es"* ("Sum. Theol." 1 q.16 a.4 ad 3). *La palabra "verdad" se opone aquí a la palabra "mentira". El hombre verdadero se opone al hombre mentiroso o hipócrita.*

II. *Por qué debemos decir la verdad. El ser verdadero es un precepto de derecho natural. Lo dicta la naturaleza misma de las cosas. Dios nos ha concedido el don de la palabra para que expresemos nuestros pensamientos, no para que los ocultemos* (cf. sec.II p.14,15). *Nosotros tenemos el don de expresión también con el gesto, los ojos, etc., para manifestar internamente los estados de nuestro espíritu: lo que pensamos o lo que queremos.*

A. Deber de fraternidad. Por ser todos hermanos, hijos del mismo Padre, que está en los cielos. Decir la verdad es una manifestación de lealtad al hermano. La lealtad, una exigencia del amor.
B. Por ser miembros de Cristo, San Pablo no emplea ninguna de las dos razones anteriores, sino una

http://www.obrascatolicas.com

tercera. "Hable cada uno verdad con su prójimo, pues que todos somos miembros unos de otros" (Eph. 4,25). La comunidad de vida, por así decirlo, que establece el Cuerpo Místico de Jesucristo nos da a todos el mutuo derecho de exigir a los demás miembros la lealtad de la verdad (cf. sec.II p.14,6).

III. *Sermón de la Cena y Sermón de la Montaña. En éste como en otros puntos aparece confirmada, robustecida y elevada a un orden superior la moral del Sermón de la Montaña por el Sermón de la Cena.*

A. En el Sermón de la Montaña los conceptos son principalmente de paternidad y de filiación. Todos somos hermanos porque todos somos hijos del Padre celestial.

B. Pero en el Sermón de la Cena, Jesucristo predicó un amor nuevo. "Mandatum novum do vobis, ut diligatis invicem" (Io. 13,34). Que os améis con un nuevo amor. Con el amor con que yo os he amado. Con el amor que nace de estar todos vosotros injertos en la vid, que soy yo. Es decir, con el amor propio no ya de hermanos, sino de miembros del mismo cuerpo.

C. San Pablo en esta epístola del Cuerpo Místico emplea esta misma razón que impera en todos los capítulos del Sermón de la Cena.

IV. *El reino de la mentira. El mundo no es el reino de la verdad; es el reino de la mentira.*

A. Es el reino de la mentira en el sentido más hondo y vital de que ya hemos hablado.

a) *Porque vive la vanidad de la vida.*
b) *Tiene oscurecido por las tinieblas el entendimiento* (Eph. 4,17).
c) *Cegado el corazón* (Eph. 4,18).
d) *Vive alejado de Dios* (ibíd.).

B. Pero el mundo es también el reino de la mentira en sentido moral.

a) *El mundo de la ambición. En el campo de los honores, cuya alma es la ambición, florece toda clase de mentira. Y especialmente dos tipos: la adulación y el servilismo. Porque en este campo los hombres se mueven por lo que temen.*

1. Por la esperanza de alcanzar algo, el hombre se entrega a la adulación.
2. El temor engendra el espíritu servil. El servilismo nace en nosotros cuando la causa de nuestras operaciones morales está fuera de nosotros.

b) *El mundo político. En las luchas políticas con frecuencia no se repara en medios para obtener el triunfo.*

1. Se llama habilidad a la mentira, al engaño, a la deslealtad, a la traición. Hay toda una moral política a este respecto: maquiavelismo.
2. En la política, como en los negocios, se produce un desdoblamiento de conciencia. Decía Macaulay: «Nos avergonzaríamos de realizar, como caballeros, en la vida privada muchas habilidades que mutuamente nos concedemos y hasta alabamos en la vida pública».

c) *El mundo de los negocios. ¡Cuántas veces es también el mundo de la falsía y del engaño! En otro lugar se han recogido los textos pontificios sobre el desdoblamiento de conciencia de muchos católicos. No serían capaces de mentir en asuntos corrientes, pero ¡con qué facilidad ensanchan las fronteras de su conciencia moral cuando se trata de ganar dinero!*

d) *La vida internacional. Es tal la mentira que reina en las relaciones públicas entre los Estados, que las palabras han perdido ya su valor y sentido.*

1. Se visten con los vocablos más nobles las intenciones más bajas.
2. Se llama guerras de ideal a guerras de ambición y de codicia.
3. Modernamente se ha elevado ya a la categoría de sistema la doblez y la mentira.

V. *El culto a la verdad.*

A. Una sabia pedagogía. Una sabia pedagogía es la que procura educar al niño en el culto a la verdad.

a) *En los colegios y universidades ingleses se descalifica socialmente al joven mentiroso.*
b) *«Si usted me engaña una vez, la culpa es de usted. Si usted me engaña dos veces, la culpa es mía»* (refrán inglés).
c) *Es decir, el hombre que engaña una vez debe ser excluído del comercio social.*

B. El caballero y el pícaro. Una de las virtudes propias del caballero es también el culto a la verdad.

a) *Es una de las virtudes típicas del hombre de honor.*
b) *Así como en la literatura, a veces también en la vida nacional se ha mezclado la psicología del pícaro, que es el hombre de la mentira y del engaño. En una palabra, de la picardía.*

VI. *Hablemos verdad. La razón principal, pues, por la que nos debemos la verdad los unos a los otros es por ser miembros de Jesucristo y por imitar a Jesucristo.*

http://www.obrascatolicas.com

A. Hay un tipo en el Evangelio que es la personificación de la hipocresía: el fariseo. Jesucristo llamó reiteradamente a los fariseos hipócritas (Mt. 22,18; 23,14.15.23.25.27.29).

B. Pues los mismos fariseos proclamaron la verdad de Cristo: "Maestro, sabemos que eres sincero y que con verdad enseñas el camino de Dios, sin darte cuidado de nadie y que no tienes acepción de personas" (Mt. 22,16). Que fué tanto como decirle:

a) *Maestro, tú que no conoces ni el vano temor ni la vana esperanza.*

b) *Tú que no tienes sombra ni de servilismo ni de adulación.*

c) *Tú que para hablar no piensas en los efectos favorables o adversos para ti que puedan producir tus palabras, sino que dices las cosas como son y como las piensas...*

d) *Tú, en fin, que nos enseñaste a contestar sí, sí, o no, no, sin paliativos, ni medias tintas, ni disimulos...*

e) *Maestro, tú que lo fuiste también de la verdad, enséñanos a ser siempre verdaderos en el trato con nuestros hermanos. Con los otros miembros del Cuerpo místico, del que tú eres Cabeza.*

5

El que robaba, que trabaje para dar limosna

I. *Cuatro motivos para trabajar. El trabajo—dice Santo Tomás* ("Sum. Theol." 2-2 q.187 a.3)*—se puede ordenar a cuatro fines:*

A. A conseguir lo necesario para la vida.

B. A evitar el ocio.

C. A matar en nosotros los estímulos de la concupiscencia.

D. A conseguir bienes para darlos en limosna (cf. sec.II p.15,10).

II. *El trabajo moderno. Características del mundo moderno es la virtud del trabajo. El trabajo, naturalmente, es una virtud. En cierto sentido es orgullo de la civilización moderna la sabia organización dada en el orden técnico del trabajo. Nunca ha producido el mundo tantos bienes materiales como produce ahora.*

III. *El espíritu del trabajo. Es asimismo una lacra de la civilización moderna el espíritu del trabajo.*

A. En unos el trabajo tiene algo de servilismo, de esclavitud.

B. Diríase que una parte de la sociedad está condenada a trabajos forzados, faltos de espontaneidad y de alegría.

C. En otros el trabajo está inspirado y movido por la codicia.

IV. *El capitalismo moderno. Muchos opinan que la desviación moral del fin del trabajo se debe principalmente al protestantismo. El hecho es que ha sido en las naciones protestantes donde ha nacido la moderna "herejía social" del capitalismo. Nos referimos al capitalismo condenado por los Pontífices.*

A. Dos notas del capitalismo. Notas esenciales de este capitalismo son:

a) *En el orden económico, la plena libertad de mercado.*

b) *En el orden moral, que es el que nos importa, la ganancia como estímulo del trabajo.*

c) *Y, como consecuencia, apetito ilimitado de lucro. Amoralidad práctica en los medios de conseguirla.*

B. Condenación pontificia. No corresponde a esta homilía el entrar en el fondo del problema. Pero importa recordar rápidamente algunos textos pontificios condenatorios de este desorden moral. Recogemos algunas sentencias de Pío XI en la "Quadragesimo Anno".

a) «*Las fáciles ganancias que la anarquía del mercado ofrece a todos, incitan a muchos al cambio de las mercancías con el único anhelo de llegar rápidamente a la fortuna con la menor fatiga*» (ibíd., 54 : Col. Enc., p.622).

b) «*... las responsabilidades disminuídas hasta el punto de no impresionar sino ligeramente a las almas*» (ibíd.).

c) «*Una ciencia económica distanciada de la verdadera ley moral, y que por lo mismo dejaba libre paso a las concupiscencias humanas*» (ibíd., p.623).

d) «*Así, el trabajo corporal, que estaba destinado por Dios, aun después del pecado original, a labrar el bienestar material y espiritual del hombre, se convierte a cada paso en instrumento de perversión; la materia inerte sale de la fábrica ennoblecida, mientras los hombres en ella se corrompen y degradan*» (ibíd., p.624).

V. *La doctrina católica sobre el trabajo.*

A. Condena la holganza: "Mira cuál fué la iniquidad de Sodoma, tu hermana: Tuvo gran soberbia, har-

http://www.obrascatolicas.com

tura de pan y mucha ociosidad. No dió la mano al pobre, al desvalido" (Ez. 16,49).

B. Santifica el trabajo en José. Era un obrero—faber (Mc. 6,3)—que vivía de su trabajo.

C. Santifica el trabajo en Jesús. El Evangelio le llama hijo del obrero, y, por consiguiente, obrero también (Mt. 15,55).

VI. *Doctrina y ejemplo de San Pablo*[1].

A. San Pablo en las dos cartas a los Tesalonicenses impone el deber de trabajar a los que no tienen otro medio de adquirir lo necesario.

B. Aconseja que no se dé limosna al que puede trabajar y no trabaja. "El que no quiere trabajar, que no coma" (2 Thes. 3,10).

C. Inculca a todos que trabajando con orden, con paz y con silencio ganen su propio pan (2 Thes. 3,11-12).

D. Se presenta él mismo como modelo, y dice que trabajaba día y noche y vivía en trabajos y fatigas, porque no quería comer de balde su pan (2 Thes. 3,7-8).

E. Desarrollando las consecuencias morales de nuestra unión con Jesucristo y de nuestra condición de miembros, San Pablo llega al versículo que estamos comentando: "El que robaba, ya no robe; antes bien, afánese trabajando con sus manos en algo de provecho de que poder dar al que tiene necesidad" (Eph. 4,28).

F. San Pablo practicó también esta doctrina. No tan sólo trabajó para sí, sino que trabajó para los demás: "No he codiciado plata, oro o vestidos de nadie. Vosotros sabéis que a mis necesidades y a las de los que me acompañan han suministrado estas manos. En todo os he dado ejemplo, mostrándoos cómo, trabajando así, socorráis a los necesitados, recordando las palabras del Señor Jesús, que El mismo dijo: "Mejor es dar que recibir" (Act. 20,33-35).

VII. *Efusión de caridad. Nunca se repetirá bastante que la paz social no será perfecta sin una cristiana efusión de caridad. Forma bellísima de esta efusión de caridad es la práctica del consejo paulino. En este mundo en que tantos hombres trabajan como esclavos solamente por el afán de amontonar riquezas... Cuando hay tantos desdichados a los que se puede aplicar*

[1] En la domínica de Septuagésima se expone más extensamente la doctrina de San Pablo sobre el trabajo. Aquí se recuerda sólo lo sustancial.

la sentencia del Salmista: "Muévese el hombre cual un fantasma, por un soplo solamente se afana, amontona sin saber para quién"... (Ps. 38,9). *Hoy que impera en el mundo, aun entre personas cristianas, en la vida privada, la ley del menor esfuerzo y de la máxima ganancia... Hoy en que parece una locura la reiterada sentencia de San Pablo, repetida, y también reiteradamente, por el Papa Pío XII: "No buscando las cosas propias, sino las cosas ajenas..." Hoy es más necesario que nunca que en el mundo del trabajo haya gente que no sólo den a los demás una parte de sus bienes, sino una parte de su trabajo organizador y directivo... Hoy necesitamos patronos y propietarios que creen lo que se llama empresa-piloto, es decir, empresa campo de experimentación, donde practicar generosamente la doctrina y los consejos pontificios... Empresa-piloto en el orden técnico. Empresa-piloto en el orden social... Empresa-piloto, sobre todo, en el orden espiritual. Empresa inspirada en las palabras de San Pablo, que comentamos... Empresas creadas con el solo propósito de dar trabajo a los demás; de que no falten jornales a los obreros; de instaurar un régimen de participación en los beneficios; de reintegrar plenamente a la empresa a todos los que en ella trabajan; de darles participación, como está aconsejado, en la propiedad y en el gobierno y en los beneficios de la misma empresa. ¡Cuánto no podría influir la doctrina del Cuerpo Místico bien comprendida, bien vivida, bien practicada, a preparar las vías de la paz en la misma sociedad política!*

SERIE III: SOBRE EL EVANGELIO

6

Excelencia de la gracia

I. *Gracia y salvación. La veste nupcial del Evangelio simboliza, según San Agustín* (cf. sec III p.29, d) *y San Gregorio Magno* (cf. ibíd., p.38, B), *la caridad; según Santo Tomás, a Jesucristo. Reduciendo ambas interpretaciones podríamos decir que simboliza la gracia santificante.*

http://www.obrascatolicas.com

A. Ninguno podrá sentarse en el banquete del reino de los cielos sin ella.

B. Nada, por tanto, tan importante para el hombre como el vivir en estado de gracia (cf. sec.IV p.44, c). Solamente por esto serían ciertas las palabras de Santo Tomás: "El mundo entero con todo lo que contiene vale menos a los ojos de Dios que un hombre en gracia" ("Sum. Theol." 1-2 q.113 a.9 ad 2).

II. *Excelencia de la gracia en sí misma. Prescindiendo de la relación que guarda la gracia con nuestra futura felicidad, en sí misma contiene un valor.*

A. Es mayor que cualquier bien creado. Mayor que todos ellos juntos (cf. sec.IV p.44, e).

B. No es posible que el hombre se esfuerce y sacrifique por adquirir y conservar la gracia si no tiene idea de su grandeza. Puede mucho la vida de los sentidos y arrastra con frecuencia la voluntad. Razón de más para adquirir una persuasión intelectual de la excelencia de la gracia, a fin de que la voluntad siga al entendimiento sacrificando la vida de los sentidos en aras de la vida sobrenatural. Morir para vivir (cf. supra, NIEREMBERG, p.65, b).

III. *La gracia, superior a los bienes creados. "El cielo y todos los coros angélicos no pueden compararse a un hombre en gracia"* (cf. S. AUGUST., "Ad Bonif. contra duas epist. pelag." l.2 c.6,12: PL 44,579)... *¡Cuánto menos la tierra y los hombres que la pueblan y los montes y mares, bosques y ríos, aves, peces y animales que la embellecen!*

A. Doctrina común y clara es que el hombre por su razón supera a todo el conjunto de bienes creados.

B. Santo Tomás afirma que es mayor cosa traer un pecador a la gracia que crear el cielo y la tierra ("Sum. Theol." 1-2 q.113 a.9).

IV. *La gracia comunica su grandeza al hombre que la posee. Colocadme, dice un viejo filósofo, en una casa extraordinariamente rica, con oro y plata en abundancia. No me harán crecer estas cosas en mi estimación, porque aunque estén junto a mí, están fuera de mí. La gracia, en cambio, comunica su propia excelencia. El alma que la posee se hace grande como ella. "Somos—dice San Cirilo de Alejandría—como revestidos de púrpura por la gracia santificante y elevados a una dignidad que sobrepasa todo conocimento"* (cf. "De adorat. in spir. et verit." l.1: 68,174).

V. *El hombre, rey de la creación. Se dice en un sentido natural. Pero es más exacto en el sobrenatural. El hombre en estado de gracia es superior infinitamente a todos los seres creados. Sería incluso superior a los mismos ángeles si éstos carecieran de la gracia.*

VI. *Aplicaciones. Seamos, ante todo, consecuentes.*

A. Si estamos persuadidos de esta verdad se impone en consecuencia establecer una jerarquía de valores para saber renunciar a los inferiores, a fin de conservar los superiores. Nada ni nadie debe arrebatar la gracia de nuestras almas. Debemos sacrificarlo todo, incluso la vida, con tal de conservarla. Como los mártires auténticos, convencidos de lo que vale la gracia.

B. "La característica de un hombre generoso es la de entusiasmarse por las cosas honestas. Un alma pulcra raras veces apasiónase por objetos viles y groseros, pues el pensamiento de una empresa de importancia le exalta y le subyuga" (cf. SÉNECA, "Ideario. El alma virtuosa"; ed. Iber., 3.ª ed., p.160).

C. La característica de un cristiano ha de ser:

a) *Entusiasmarse por el objeto más noble: la gracia.*

b) *Y la empresa de importancia que ha de subyugarle y exaltarle: defenderla y guardarla a toda costa.*

7

Participación de la vida de Dios

I. *Pureza y belleza del alma en gracia. La vestidura nupcial es condición indispensable para la entrada en el cielo. Pero ella, además, blanquea y embellece el alma con la más nítida y resplandeciente hermosura* (cf. supra, SANTA TERESA, p.57 d). *Santa Catalina de Sena, que vió el alma recién convertida de la pecadora Palmerina, exclamaba: "¡Oh padre!, si pudierais ver la hermosura de un alma en estado de gracia, daríais cien veces vuestra vida, si preciso fuera, por asegurar su salvación"* (cf. además sec.VII,IX).

II. *La hermosura de Dios. El alma en gracia es tan bella porque refleja la hermosura misma de Dios.*

A. He aquí el primero y principal efecto de la gra-

http://www.obrascatolicas.com

cia: participación de la vida o naturaleza divina. "Para hacernos así partícipes de la divina naturaleza" (2 Petr. 1,4).

B. Todos los Padres están concordes en afirmar esta preclara unión con Dios. San Dionisio: "La gracia santificante es un bien divino, una imitación inefable de la divinidad y la bondad más excelente en virtud de la cual por un nacimiento divino ocupamos un rango también divino" (cf. "Epist. 2, Caio Monacho": PG 3,106).

C. Santo Tomás afirma que "por la gracia somos como divinizados" ("Sum. Theol." 1-2 q.110 a.4 c, y 1-2 q.112 a.1).

III. *El misterio de la gracia. La divinización del alma por la gracia es un misterio tan incomprensible y profundo como grande y bello* (cf. supra, NIEREMBERG, p.68, e).

A. Es una obra completamente sobrenatural de Dios, por encima de la creación y de los efectos imprescindibles de ésta.

B. Es la operación de una benevolencia y amor completamente sobrenaturales, admirables, por la que Dios comunica a su criatura infinitamente más de lo que ella posee por su naturaleza.

C. Es un mar de luces sobrenatural que del seno de Dios se derrama sobre la criatura para hacerla partícipe de la naturaleza y gloria divinas.

IV. *La divinización del alma y las producciones divinas. Por la gracia la criatura es sacada de su bajeza y elevada hasta Dios para ser transformada en su imagen y vivificada por su Espíritu* (cf. supra, NIEREMBERG, p.69, f). *He aquí cómo lo explica el gran teólogo Scheeben: "Es cierta extensión a la criatura de las producciones divinas interiores, ya que Dios le imprime la imagen de su Hijo para que ella entre a participar de la naturaleza divina y así Dios vuelve a engendrar su propio Hijo en la criatura; e infunde a ésta con su soplo su propio espíritu y la une de esta manera consigo en la más íntima comunión sobrenatural de vida y amor. Es un nuevo nacimiento y una comunión que, a causa de su elevación inconmensurable, son tan misteriosos y están tan ocultos a la criatura como la generación del Hijo eterno y la espiración del Espíritu Santo"* (SCHEEBEN, "Los misterios del cristianismo": Herder, t.1 p.221).

V. *Explicaciones sencillas. Aunque sea alto y profundo este concepto puede, no obstante, de alguna manera aclararse.*

A. Los Santos Padres han empleado comparaciones sencillas que esclarecen no poco el misterio y dan idea de la grandeza de un alma en gracia.

a) *San Atanasio compara la gracia a la esencia o bálsamo, que comunica su suavidad y perfume a los objetos sobre los que se derrama* (cf. «Epist. 1 ad Serap.»: PG 26,599).

b) *San Gregorio Nazianzeno dice que «nuestra naturaleza está íntimamente unida con Dios por la gracia y que participa de sus propiedades como una gota de agua que vertida en una copa de vino es absorbida en ella, tomando su color, su olor y su gusto»* (cf. PG. 37,1294).

c) *San Basilio establece la analogía del hierro y el fuego. El hierro en sí rudo, frío e informe, metido en el fuego tórnase luminoso, flexible y ardiente; reviste todas las propiedades del fuego; sigue siendo hierro, pero parece fuego* (cf. PG 29,548).

B. Así en manera alguna se pierde o aniquila nuestra alma (error de Miguel de Molinos). Ni somos transformados en Dios como el pan se convierte en Cristo en la consagración (error de Eckardo).

C. La divinización del alma es muy otra. La naturaleza humana conserva todas sus perfecciones; pero es levantada hasta la misma vida de Dios, hasta su conocimiento y amor. Y así como sumergida y transformada en Dios. Lo que en Dios es esencial y sustancial es como una cualidad que se añade a su naturaleza en el alma que participa de la caridad divina por la gracia (cf. "Sum. Theol." 1-2 q.110 a.2 ad 2).

VI. *Reconoce tu dignidad. He aquí tu grandeza.*

A. Tu vida confundida en la vida de Dios. Tu alma refulge con resplandores de divinidad. Tu cuerpo, vaso de santidad de Dios.

B. Reconócelo. Y no te degrades. No degrades tu alma con el pecado No degrades tu cuerpo con la impureza. Vive de Dios y para Dios. Es exigencia de la gracia.

8

Hijos de Dios

I. *Nuevo efecto de la gracia santificante. Otro efecto de la gracia santificante, simbolizada en la veste nupcial del Evangelio de hoy y que resulta como con-*

http://www.obrascatolicas.com

secuencia del primero, principal e imprescindible, a saber, la participación de la vida divina, es que somos constituídos en hijos de Dios por adopción (cf. supra, TERRIEN, p.100, A, a).

II. *Dios nuestro Padre.*

A. Muchas veces en el Evangelio enseña Jesucristo que Dios es nuestro Padre:

a) «*Padre nuestro, que estás en los cielos*» (Mt. 6,9).
b) «*¿Cuánto más vuestro Padre celestial dará el Espíritu a los que se lo pidan?*» (Lc. 11,13).
c) «*Subo a mi Padre y a vuestro Padre...*» (Io. 20,17).

B. Por naturaleza puede en cierto sentido decirse que Dios es nuestro Padre.

a) *Nos ha dado el ser, la vida y todo el conjunto de perfecciones naturales.*
b) *Mas no la intimidad de relaciones y comunión de vida propias del hijo. Somos más bien servidores y esclavos.*

C. La gracia, en cambio, constituye de manera especial al hombre en hijo de Dios, y a Dios en Padre del hombre (cf. sec.VI p.120, a y b).

III. *Hijos por adopción.* "*Ved qué amor nos ha mostrado el Padre, que seamos llamados hijos de Dios y lo seamos*" (1 Io. 3,1). "*Ahora somos hijos de Dios, aunque aun no se ha manifestado lo que hemos de ser. Sabemos que cuando aparezca seremos semejantes a El*" (1 Io. 3,2).

A. En su eternidad, Dios Nuestro Señor nos predestinó a esta filiación: "Dios nos predestinó en caridad a la adopción de hijos suyos por Jesucristo" (Eph. 1,5).

B. Dios tiene un Hijo natural, el Verbo engendrado en la eternidad, luz de su luz, substancia de su substancia. El es el heredero del Padre y recibe en herencia sus riquezas, la infinitud de sus perfecciones.

C. El hombre dista infinitamente de esta grandeza. Puede amar a su Creador, como el buen criado ama a su dueño. Pero ¿cómo llamar a Dios Padre y amarle como a Padre?...

IV. *La adopción. Dios mismo hará la obra por Jesucristo.*

A. "Tanto amó Dios al mundo que le dió a su Unigénito Hijo" (Io. 3,16) "para que el mundo sea salvo por él" (ibid., 17).

B. Esta salvación la realizó de la manera más sorprendente. Adoptando al hombre por hijo, "envió

Dios a su hijo, nacido de mujer... para que recibiésemos la adopción" (Gal. 4,4).

C. La adopción, pues, por Cristo y en Cristo.

a) *La adopción mediante la gracia, con la que recibimos a Cristo; «a cuantos le recibieron dióles poder de venir a ser hijos de Dios»* (Io. 1,12).
b) *La adopción por Cristo, que nos comunica su Espíritu para que, como El, podamos llamar a Dios «Abba, Padre»* (Gal. 4,6).

V. *Adopción humana y divina. Somos, pues, hijos adoptivos de Dios. No busquemos semejanza con la adopción creada, pues aquélla la supera infinitamente.*

A. Los hombres, cuando adoptan, comunican solamente los bienes exteriores, las riquezas y herencia; comunican también su amor y favor y protección... No pueden, en cambio, comunicar ni su sangre ni su vida: el hijo adoptivo no participa de la vida de quien le adoptó. Trajano fué adoptado por Nerva y de él heredó el imperio. Mas nunca corrió por sus venas sangre mperial.

B. En la adopción divina Dios nos da sus bienes y su herencia: "Y si hijos, también herederos, herederos de Dios" (Rom. 8-17). Nos da también su amor y su protección y providencia especial. Pero nos da además su vida. Somos "nacidos de Dios" (Io. 1,13).

VI. *Comparación de San Anselmo. Para dar idea del gran amor que Dios nos tiene al adoptarnos pone San Anselmo la siguiente comparación: "Si un poderoso rey de la tierra enviara a buscar al último de sus súbditos, un pobre hombre, abandonado, lleno de enfermedades y de úlceras, que se encuentra en la mayor miseria; si después de asearle y vestirle de púrpura le adoptara como hijo, haciéndole su heredero y sucesor, y si, en fin, le diera poder en su reino y obligara a todos a obedecerle como a su hijo, ¿quién podría admirar y aun comprender lo bastante esta liberalidad? Por nuestra naturaleza estamos nosotros más alejados de Dios que el último de los vasallos de aquel rey. La miseria de la que Dios nos saca es mucho más grande que la que acabamos de describir, y la gloria que Dios nos reserva es tan superior a la de un reino terrestre como el cielo es a la tierra. El beneficio de Dios es, pues, más grande al hacernos de extraños, hijos"* (EADMER., "Similit. ex S. Anselmo" c.66; SCHEEBEN, "Les merveilles de la grâce divine", París, Desclée, p.119).

http://www.obrascatolicas.com

VII. *Hacia el Padre.*

A. Hacia el Padre por el amor. ¿Quién no le amará con todas sus fuerzas...? Si todo hijo ama a su padre, ¡cuánto más nosotros a Dios!...

B. Hacia el Padre por la confianza: Abandonados en sus brazos, como Santa Teresita de Lis eux... Mirándole como a Padre que atiende más a lo bueno que a lo malo en nuestra vida... diciéndole con amor y frecuencia: Padre, Padre...

C. Hacia el Padre con nuestro servicio incondicional y fidelísimo. Toda nuestra vida empleada en servirle con nuestro cuerpo y alma y con las fuerzas todas sería poco para corresponder al amor generoso de tan buen Padre.

D. "Vuelve a Dios, que te ama... Conságrate al honor de aquel que se entregó por ti a la humillación... Reconoce como Padre al que te engendró en su amor" (cf. S. PEDRO CRISÓLOGO, "Serm." 70: PL 52,399).

9

Amigos de Dios

I. *Otro efecto admirable. La gracia santificante, simbolizada en la veste nupcial, además de hacernos partícipes de la naturaleza divina y constituirnos en hijos adoptivos de Dios, produce en nosotros otro efecto no menos admirable: nos hace amigos de Dios. Entre la Santísima Trinidad y el hombre se establecen mediante la gracia los lazos verdaderos de una sincera amistad* (cf. supra, NIEREMBERG, p.67, d).

II. *Hijos de Dios y amigos de Dios. Parece que no es posible añadir nada a la realidad de hijos de Dios, operada en nosotros por la gracia. Sin embargo, la palabra "amigo" contiene algo que escapa a la de "hijos".*

A. Entre los amigos existe un amor mutuo y manifiesto, como el que existe entre Dios y el alma en gracia. Es el mismo amor por el que Dios nos adopta y por el que nosotros le llamamos Padre. Ningún amor hay tan grande como el que se da entre padre e hijo. Pues este amor de padre e hijo funda la amistad de Dios con el hombre.

B. Pero la palabra "amigo" señala una intimidad que no existe entre padre e hijo.

a) *Entre los amigos no hay secretos; a los hijos, en cambio, se ocultan muchas cosas.*
b) *El amigo vuelca su corazón en el amigo; ante el hijo, en cambio, es frecuente el disimulo.*
c) *La palabra hijo indica subordinación. La de amigo, igualdad.*
d) *En el amigo, la confianza es llana y sencilla.*

C. Entre Dios y el hombre, con el amor de Padre, se da la intimidad del amigo. "Ya no os llamo siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor; pero os d go amigos, porque todo lo que oí de mi Padre os lo he dado a conocer" (Io. 15,15).

III. *Amistad humana y divina. Incomparablemente es más perfecta la amistad con Dios que la que pueda existir entre los hombres.*

A. Entre éstos a veces no existe verdadera amistad. Con frecuencia es aparente. Se funda en algo exterior: simpatía, riqueza, proximidad personal, cuando no interés. Por eso se observa en la vida que la amistad es inconstante y tornadiza. Los amigos de un día se vuelven enemigos más tarde. Y aun entre los amigos rara vez hay una compenetración total, de corazones, de manera de pensar... Las envidias, aversiones, diferencias de criterios, son frecuentes...

B. La amistad sobrenatural es muy otra. El amor más sincero... Por la gracia el hombre se eleva a la participación en el amor increado. Dios ama al hombre con un amor infinito; con este mismo amor, mediante la gracia, ama el hombre a Dios.

C. Los amigos humanos buscan con frecuencia en nuestra amistad su propio provecho y consuelo. Nos aman por ellos mismos y no por nosotros. La amistad de Dios es muy distinta. Ningún provecho puede sacar de ella Dios, que no recibe más que la gloria y alegría de habernos hecho sus amigos y habernos vuelto felices. "No quiere más que enriquecerte y hacerte feliz" (S. THOM., "Sum. Theol." 1 q.20 a.2 ad 3).

IV. *Cómo es posible la amistad con Dios. Certísima es la existencia de esta amistad.*

A. El Evangelio lo afirma claramente: "Vosotros sois mis amigos si hacéis lo que os mando" (Io. 15,14). Como si dijera: vosotros sois mis amigos si cumplís los mandamientos, si carecéis de pecado, si vivís en gracia.

B. Pero ¿es posible esta amistad de Dios con el hom-

http://www.obrascatolicas.com

bre? Entre Dios y el hombre hay una distancia infinita, y la amistad supone la igualdad o la establece. ¿Cómo es, pues, posible? Cierto que en el orden natural hay distancia nfinita entre el Creador y la criatura. Mas en el orden sobrenatural no. En el orden natural nunca se podría decir que Dios es amigo del hombre. Por la gracia, en cambio, el hombre es levantado al rango divino y participa de la vida de Dios.

C. Y para que la igualdad sea más perfecta, Dios ha querido hacerse hombre, ha tomado nuestra humana naturaleza, llamándose Hijo del Hombre, y ha cargado sobre sí con todas las deficiencias de nuestra naturaleza vulnerada.

V. *Exigencias de la amistad de Dios. Debemos corresponder al exceso de amor de Dios con nosotros haciéndonos sus amigos.*

A. Con la gratitud. Nuestra vida debe ser agradecimiento perenne. "Bienaventurado el que halla un amigo verdadero" (Eccl. 25,12). Lo tenemos en Dios por su misericordia... Justo es que le demos gracias.

B. Amándole como El nos ama. Ley fundamental de la amistad es la compenetración mutua. Dios, al hacernos sus amigos, quiere que participemos de su voluntad hasta el extremo de no querer sino lo que El quiera. "Querer o no querer por sí mismo es la verdadera amistad" (SALUSTIO, "Catil." 20: ed. C.S.I.C., Madrid 1942, p.66).

C. "Conversar con El como con un amigo". Así define Santa Teresa la oración... La confianza y la sencillez en nuestra oración, tratando a Dios como a un amigo, es exigencia de la amistad de Dios.

10

La vida de la gracia

I. *La vida de la gracia. La gracia es una cualidad sobrenatural inherente al alma.*

A. Como la vestidura nupcial hermosea al que la posee, así la gracia transforma al alma, haciéndola bella.

B. Pero hay un aspecto en la gracia que no va reflejado en este símbolo de la veste. La gracia, por ser participación de la vida de Dios, entraña una

vida. Y, como tal, una operación. La vida de Dios es su operación perfectísima, por la que se conoce y se ama, produciendo la Trinidad. La vida de gracia es participación en esta operación. Tiene, pues, una realidad no estática, sino dinámica.

II. *Gracia y virtudes teologales. La gracia en sí es accidente entitativo; pero exige necesariamente las virtudes teologales, mediante las cuales obra.*

A. El conjunto de gracia y virtudes es lo que se llama vida de gracia. La gracia es como el principio vital; las virtudes, como las potencias por las que obra. La gracia transforma la esencia del alma, las virtudes transforman las potencias para que puedan producir actos grandes y bellos dignos de la naturaleza divina (S. THOM., "Sum. Theol." 1-2 q.110 a.3 y 4 c).

B. Por las virtudes teologales participamos de la actividad de Dios y nos unimos directamente con El.

a) *Por la fe unimos nuestro entendimiento con el de Dios para participar de su conocimiento. La fe es, pues, un conocimiento sobrenatural y divino.*

b) *Por la caridad, el Espíritu Santo infunde amor en nuestros corazones para que participemos en el amor de la Trinidad y amemos a Dios como El se ama. La caridad es, pues, un amor sobrenatural y divino.*

c) *Por la esperanza nos apoyamos inmediatamente en el poder infinito de Dios como si nos perteneciera, y así recibimos la confianza de poseer un día a Dios en toda su grandeza y felicidad. La esperanza es, pues, un conocimiento sobrenatural y divino.*

C. Por eso se llaman virtudes teologales. Nos unen con Dios de manera sobrenatural y tienen a Dios como causa inmediata, de forma que solamente pueden ser producidas por una comunicación de la naturaleza divina (S. THOM., "Sum. Theol." 2 q.62 a.1.2 y 3).

D. He aquí la vida sobrenatural. Un cielo anticipado. Nuestra vida en el cielo substancialmente será la misma. Unión con Dios. En la tierra por la vida de gracia, que es como la semilla. En el cielo por la gloria y visión de Dios, que es el fruto.

III. *La mayor de todas, la caridad. De las tres virtudes infusas, la mayor y principal de todas es la caridad: "Ahora permanecen estas tres cosas: la fe, la esperanza y la caridad; pero la más excelente de ellas es la caridad"* (1 Cor. 13,13).

http://www.obrascatolicas.com

A. La caridad perfecciona la fe y la esperanza y les da vida (cf. supra, SAN FRANCISCO DE SALES, p.79, C, a).
B. La caridad nos comunica el bien infinito que nosotros conocemos mediante la fe.
C. La caridad nos une en la tierra con el bien, objeto de nuestra esperanza.
D. La caridad es la vida misma de Dios: Dios es amor.
E. La caridad es inseparable de la gracia; mientras que la fe y la esperanza pueden existir sin ella.
F. La fe y la esperanza desaparecen en la otra vida; la caridad permanece.
G. De aquí que la caridad dé valor a todo (cf. supra, SAN FRANCISCO DE SALES, p.80, b), y que sin ella, aunque tengamos fe y don de milagros, o de ciencia, o de profecías, seamos nada: "Si... charitatem non habuero, nihil sum... nihil mihi podest" (1 Cor. 13,2-3).

IV. *La caridad comprende todas las virtudes. "La gracia —dice San Francisco de Sales—comprende ciertamente la fe y la esperanza, pero consiste particularmente en la caridad"* (cf. "Trat. del amor de Dios" l.11 c.8: ed. Apost. de la Prensa, 1947, p.645).

A. Y la caridad "purifica primeramente el alma de todos sus pecados, la adorna después y hermosea con una belleza sumamente deleitable, y, finalmente, derrama sus aguas sobre todas sus facultades y operaciones para dar al entendimiento una prudencia celestial, a la voluntad una justicia santa, una sagrada templanza a la concupiscencia, y al apetito irascible una devota fortaleza" (cf. ibíd., p.646).
B. El apóstol San Pablo señala como efectos de la caridad otras virtudes: "La caridad es paciente, es benigna..." (1 Cor. 13,4-9).

V. *Vivir la vida de gracia. La gracia opera mediante las virtudes.*

A. Cuanto mayores sean éstas tanto mejor es nuestra unión con Dios. Las virtudes aumentan con su ejercicio. Dan ellas la posibilidad de hacer actos sobrenaturales; mas no la facilidad.
B. Esta hemos de adquirirla nosotros ejercitándonos en los actos y removiendo los obstáculos que los impidan. Esto es vivir de la vida de gracia. Vivir en continuo ejercicio de virtudes. Actuarlas con

frecuencia en nuestra vida. Que todo vaya iluminado y dirigido por ellas.
C. Es un mundo completamente nuevo el de la santidad.

a) *El cristiano ha de moverse en él. No se puede concebir un cristiano anquilosado o mezquino. La vida de gracia pide actividad en él para ir creciendo hacia Dios.*
b) *Y pide cada vez más entrega. No aniquila ni merma la actividad humana, pero la dignifica y le da un valor divino. Verlo todo en Dios por la fe; relacionarlo todo con Dios, fin último, por la esperanza... y crecer en amor a todas las cosas: «Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum»* (Rom. 8,28).
c) *La vida de gracia exige además la renovación moral a que se refiere el Apóstol: Despojarse de la mentira; hablar la verdad; no irritarse; no dar entrada al diablo; el que robaba, que no robe; que trabaje más...* (Eph. 4,25-28).

11

La gracia y el mérito

I. *La vestidura nupcial y el banquete de la gloria.*

A. Quien carezca de la gracia no puede ser admitido en el reino de los cielos, sino que será arrojado a las tinieblas exteriores. Hay, pues, una relación entre gracia y vida eterna. La gracia es su semilla (cf. supra, TERRIEN, p.101, b).
B. Pero existe además otra relación: la gracia comunica valor divino a nuestras obras en orden a la vida eterna. He aquí un nuevo aspecto de la gracia que merece ser tratado por las importantes aplicaciones que se deducen (cf. BEATO AVILA, p.51, d).

II. *Las obras hechas en gracia. Conviene recordar que la gracia es vida y que obra mediante las virtudes.*

A. Estas obras son nuestras y son a la vez de Dios, de cuya naturaleza participamos por la gracia. Tienen, pues, valor infinito, precio infinito y son dignas de premio infinito, cual es la gloria (S. THOM., "Sum. Theol." 1-2 q.114 a.3).
B. Las obras, en cuanto que proceden de nosotros, valen poco. Pero la gracia les da su grandeza y esto las hace dignas del cielo.
C. El sarmiento unido y junto a la cepa produce su

http://www.obrascatolicas.com

fruto no por la virtud propia, sino por virtud de la cepa. Nosotros estamos unidos por la caridad a Nuestro Señor, como los miembros a la Cabeza, y por eso nuestros frutos y buenas obras, extrayendo de El su valor, merecen la vida eterna (cf. SAN FRANCISCO DE SALES, "Trat. del amor de Dios" l.9 c.6: ed. cit., p.504 ss.).

III. *En el cielo hay diversos grados de gloria.*

A. Así lo testimonió el propio Cristo: "En la casa de mi Padre hay muchas moradas" (Io. 14,2). Y el apóstol San Pablo dijo: "Uno es el resplandor del sol, otro el de la luna y otro el de las estrellas, y una estrella se diferencia de la otra en el resplandor. Pues así en la resurrección de los muertos" (1 Cor. 15,41).

B. Los distintos grados de gloria guardan relación con las obras buenas. Después de la muerte seguirán las obras: "Opera enim illorum sequuntur illos" (Apoc. 14,13). Con relación a ellas dará Dios su recompensa.

C. Las obras en sí nada valen. Sí, en cambio, el amor con que se ejecuten. "A la caída de la tarde, dice San Juan de la Cruz, nos hemos de examinar de amor".

IV. *Obras sin amor.*

A. El pecado mortal destruye la gracia y la caridad. Cierra la fuente del mérito. Obras en pecado nada valen a los ojos de Dios, aun cuando sean buenas y nobles en sí y merezcan la alabanza humana. La limosna, los sufrimientos, la persecución, la muerte, sin la gracia nada valen. Ni los actos de la fe y esperanza, sin la caridad, tiene valor. Podrán, es cierto, conseguir gracias actuales que nos lleven a la justificación; pero no son meritorias de vida eterna (cf. SAN FRANCISCO DE SALES, "Trat. del amor de Dios" l.11 c.11: ed. cit., p.662 ss.).

B. Si el hombre cayera en pecado, debe levantarse inmediatamente para recuperar la amistad con Dios y hacer que sus obras valgan. El tiempo pasado en pecado mortal es tiempo perdido, porque de nada sirve para la eternidad.

V. *Mérito de las obras hechas con amor. Si el alma vive en gracia, aun lo más insignificante tiene valor. "Por la momentánea y ligera tribulación nos prepara un peso eterno de gloria incalculable"* (2 Cor. 4,17). *Un vaso de agua dado por el Señor, una pequeña limosna, el pronunciar "Jesús", cualquier obra buena es digna de eterna recompensa.*

VI. *A mayor gracia, más mérito. Una misma obra producida por dos hombres con distinto grado de gracia vale más o menos, según la mayor o menor gracia.*

A. Cuanto más gracia, tanta mayor es nuestra dignidad, tanto más cerca de Dios estamos, y así la obra aumenta de valor ante sus ojos porque la dignidad de la persona se comunica a su obra (S. THOM., "Sum. Theol." 1 q.95 a.4). Sucede entre los hombres: el general es más retribuído que el simple soldado, aun cuando quizá el trabajo de éste haya sido mayor.

B. Por las obras meritorias, el cristiano en cierto sentido se ofrece a sí mismo a Dios. Si tiene más gracia que otro, da más a Dios y merece, por tanto, más.

C. El valor interior de la obra misma aumenta según la medida de la gracia. El campo que recibe más lluvia y abono producirá más y mejor fruto que otro que recibe menos, aun cuando se trabaje éste tanto como aquél. Así las virtudes plantadas en un alma regada abundantemente por la gracia darán mejores frutos de buenas obras y más valiosas que las que radican en un alma con menos gracia.

VII. *Estima de la vida de gracia.*

A. Aunque sea sólo por egoísmo, debemos esforzarnos por conservar la vida de gracia.

B. No solamente conservarla, sino aumentarla para que nuestras obras sean más meritorias. La frecuencia de sacramentos es medio ordinario de aumentarla.

C. Si alguna vez la perdemos, debemos recuperarla sin demora mediante la confesión o el acto de contrición.

12

La gracia y los sacramentos

I. *Jesús, dador de la gracia.*

A. "El último día, el día grande de la fiesta, se detuvo Jesús y gritó diciendo: "Si alguno tiene sed, venga a mí y beba..." (Io. 7,37). No era la prime-

http://www.obrascatolicas.com

ra vez en que invitaba a beber: "Si conocieras el don de Dios.., tú le pedirías a El, y El te daría agua viva" (Io. 4,10), dijo a la samaritana. ¿Qué agua es esta que podemos beber en Jesús? El evangelista nos lo explica a continuación: "Esto d jo del Espíritu que habían de recibir los que creyeran en El" (Io. 7,39). El Espíritu Santo, la gracia.

B. Jesús es la fuente de la gracia, porque habiéndola merecido El con su Pasión, el Padre le encargó que la distribuyese.

II. *Jesús, dador de la gracia en los sacramentos.*

A. Pero ¿dónde encontrar a Jesús? Los enfermos sabían dónde hallarle. Y ¿nosotros? También, porque aparte de la oración tenemos los medios normales instituídos por El para darnos de beber su gracia. Son los sacramentos desde muy antiguo representados como siete caños adonde van a refrigerarse las almas. ("Sicut cervus desiderat", en la bendición de la pila).

B. En los sacramentos encontramos a Jesús, porque no es Pedro, Pablo ni Apolo el que bautiza, sino Cristo, ministro principal de todos los sacramentos, que obran en cuanto instrumentos suyos.

a) *Se acercan los muertos a Cristo y le piden la vida, y como los resucitó en Naím o Betania, los resucita a la gracia en el bautismo y en la penitencia.*

b) *Se le llevan los niños para que los bendiga, y en la confirmación los robustece y convierte en soldados suyos.*

c) *Los hambrientos necesitan comida que los sostenga, y Jesús les da su propio cuerpo.*

d) *Los nuevos matrimonios le convidan a sus bodas y encuentran a Jesús convirtiendo en sacramento su contrato.*

e) *Los sacerdotes miran hacia el cielo pidiéndole sus poderes, y Cristo los confiere.*

f) *Los moribundos le llaman, y El los sostiene en el momento difícil con la extremaunción.*

g) *En cada uno de los momentos cruciales de la vida tenemos un lugar donde encontrar a Cristo: en el sacramento destinado a esa necesidad. Son necesidades que requieren la gracia de Dios para poder salir airosos en ellas, y Cristo instituyó esos sacramentos, que él mismo administra, como signos efectivos y eficaces que la confieren, y que la confieran adaptada a la necesidad a que están destinados. El bautizado la recibirá suficiente para ser buen cristiano; el casado, para cumplir las obligaciones de su estado, etc.*

III. *La gracia sacramental. Ahora bien, el sacramento dura un momento y la necesidad es continua, la tentación puede asaltar al cristiano en cualquier instante, y las duras obligaciones del casado permanecen en tanto que persista el vínculo. ¿Qué eficacia tiene el sacramento para esas futuras necesidades?*

A. Sigamos oyendo al Señor en los mismos discursos citados: "El que cree en mí..., ríos de agua viva correrán en su seno" (Io. 8,39). Y más claro a la samaritana: "El agua que yo le dé se hará en él una fuente que salte hasta la vida eterna" (Io. 4,14). El Señor no se contenta con darnos a beber, quiere poner dentro de nosotros una fuente. Los teólogos la explicarán diciendo que en todo sacramento existen tres cosas: el signo exterior, la gracia que se simboliza y un tercer término, que por una parte es producido y simbolizado por el sacramento y por otra consigue la gracia cuando fuere necesario.

B. Es el carácter en aquellos sacramentos que consagran al hombre a un estado definitivo y que no puede reiterarse, y cierto sello o consagración en los demás. Es una fuente de gracia que Cristo ha puesto en nuestras almas y que manará en cada momento que la necesitemos mientras no le pongamos óbice. El casado no necesitará así recibir de nuevo el sacramento, pues si no ciega la fuente que Cristo le puso, ella le proporcionará la gracia necesaria para cumplir sus obligaciones de un modo meritorio. Y el que recibió la absolución, recibirá también la gracia aun sin advertirlo, por virtud de aquella fuente que brotó en el confesonario.

IV. *El primer efecto de los sacramentos. Ese es el primer efecto de los sacramentos: dar la gracia santificante o aumentarla cuando se reciben, y además colocar esa fuente de gracias sacramentales, que llegarán cuando las necesitemos, destinadas a que aquel sacramento que recibimos pueda producir los frutos, para conseguir los cuales se los pedimos a Cristo.*

http://www.obrascatolicas.com

13

Los sacramentos, signo y causa de la gracia

I. *Los signos.*
   A. El hombre ama y usa de los símbolos. Banderas, escudos, saludos, uniformes; nuestra vida privada y social está llena de símbolos que nos hablan unas veces y otras nos emocionan.
   B. Cristo Nuestro Señor, que, como autor de nuestra naturaleza, la conoce perfectamente, ha utilizado este valor sensorial de los símbolos. Lo utilizó en su enseñanza mediante las parábolas, en sus milagros con ciertas acciones, y lo utiliza también cuando quiere darnos su gracia por medio de los sacramentos.

II. *Los sacramentos, signos.*
   A. Salta a la vista el simbolismo de todos ellos. El agua bautismal simboliza la limpieza exterior, las palabras de la absolución hablan de perdón.
   B. Hasta ahí han llegado los protestantes. También ven ellos en los sacramentos signos de la gracia. Admiten gustosos que el bautismo excita con su significación nuestra fe, etc. Pero no pasan de ahí. La bandera, según ellos, es signo de la patria, pero no la producen. El humo es signo natural del fuego, pero no lo causa. Los sacramentos también simbolizan efectos interiores, pero no los producen.

III. *Signos eficaces. Es que los protestantes no han advertido la diferencia esencial y tan predicada por San Pablo entre las ceremonias de la Antigua y de la Nueva Ley.*
   A. Aquéllas eran ceremonias "vacías", porque se limitaban a simbolizar la gracia sin causarla, pero nuestros sacramentos son sacramentos llenos, pues la producen, además de su razón de símbolo. Los sacramentos de la Antigua Ley no podían hacer otra cosa, porque se limitaban a anunciar que Cristo vendría, pero estos nuevos han nacido de la llaga del costado de Cristo, que les ha dado su eficacia.
   B. La santificación del Antiguo Testamento era puramente externa y simbólica. Sus sacramentos no pasaban de la categoría de signos. Pero la santificación de Cristo es interior y eficaz y los suyos gozan de las mismas cualidades.

IV. *Lo significado y lo producido. Nuestra santificación consta de tres elementos: uno causal; a saber, la pasión de Cristo; otro formal, la gracia, y otro final, el cielo. Los sacramentos simbolizan todos ellos la pasión de Cristo, de la que reciben su eficacia. Simbolizan la gracia y la conceden; simbolizan la gloria y nos dan por qué merecerla* (S. THOM., "Sum. Theol." 3 q.60 a.3).

V. *La gracia sacramental.*
   A. Todos los sacramentos dan o aumentan la blancura de ese traje necesario para asistir dignamente al banquete, pero lo dan con determinados matices, porque de lo contrario no harían falta siete símbolos eficaces, sino uno solo.
   B. Los unos simbolizan el nacimiento o recuperación de la gracia, y la confieren al que no la tiene (bautismo y penitencia). Los otros simbolizan...
   C. Esta es la gracia llamada sacramental, a saber, la misma gracia santificante dada o aumentada, y el derecho a recibir las ayudas pasajeras necesarias en cada momento para cumplir los fines a que tal sacramento se endereza.

14

La gracia actual

I. *La caída.*
   A. Bajaba un hombre desde Jerusalén a Jericó, cuando cayó en manos de ladrones, que le despojaron de todos sus vestidos y lo dejaron malherido. Bajaba el hombre desde las alturas del orden sobrenatural, cuando cayó en manos del demonio y le despojó por completo de aquella túnica blanca que lo había constituído, dentro del orden sobrenatural, en digno de asistir al banquete. Pero además lo dejó malherido en sus propias fuerzas naturales. El libre albedrío de que tanto se ufana el hombre, ¡qué malherido se encuentra viviendo en un cuerpo de sentidos y de pasiones que nublan y desvían al entendimiento que debe guiarlo!
   B. Nuestra propia experiencia no alcanza a demostrarnos nuestra carencia de gracia, porque ésta

http://www.obrascatolicas.com

cae fuera de aquélla y dentro del ámbito de la fe. Sabemos que existe la gracia santificante y conocemos nuestra elevación y nuestra caída del orden sobrenatural porque Dios nos lo ha revelado.

C. Pero la triste situación de nuestro albedrío, ésa sí que la conocemos.

a) *La conocía Horacio cuando decía: «Veo lo que es mejor y lo apruebo, y, sin embargo, sigo el mal».*

b) *La conocía San Pablo, llevado de ansias infinitas y sintiendo la rebelión total de la carne, que mientras él buscaba el cielo, ella apuntaba al lodo.*

c) *La conocemos nosotros, que tantas veces, apreciando el bien como Horacio, seguimos el mal. ¿Por qué? Porque ni nuestro entendimiento ni nuestra voluntad han sabido resistir a la pasión.*

II. *La restauración. Nuestro Samaritano, Cristo, cargó con nosotros sobre sus hombros. Nos devolvió la vestidura blanca, esto es, la divinización de nuestra naturaleza por medio de la gracia, esa fuerza intrínseca y estable, parecida a la energía eléctrica que se infunde al hilo de metal para ponerlo al servicio del telégrafo y convertirlo en capaz de transmitir el pensamiento humano. Elevados por la gracia, podemos transmitir el pensamiento divino y vivir conforme a él. Pero ¿bastará con ello?*

III. *La gracia actual.*

A. Hay un momento en la vida del hombre en que la gracia santificante no le sirve de nada, porque no la tiene. Es el pecador que comienza a arrepentirse y a caminar en pos de su salvación. Aun vive en el pecado, pero tiene que hacer actos sobrenaturales de fe, de arrepentimiento, de esperanza, etc., que le ordenen positivamente al cielo. ¿Cómo conseguirlo si no posee la gracia santificante, que no se le ha de infundir hasta su justificación? Es necesario que su entendimiento vea la verdad, a pesar de que todavía no ha solido ver más que la tentación y el mal. Es necesario que su voluntad se decida, a pesar de que está acostumbrada a ceder. ¿Qué ayuda tendrá para ello? Por sí solo no puede nada dentro del orden sobrenatural al que desearía subir.

B. Pero allí está Cristo que le llama. "Ecce sto ad ostium et pulso" (Apoc. 3,20). Llama a su entendimiento iluminándole; a su voluntad, moviéndola. No se convierte sólo porque él quiera, sino porque Dios se compadece (Rom. 9,16). El es

"el que hace que nosotros queramos y obremos lo que El desea" ("Carta de Celestino I ad Gallos" c.8). Son llamadas momentáneas e impulsos pasajeros. El pecador los sigue. No son gracias permanentes. Se dan sólo para un acto, para que nos separemos de la ocasión, para que pensemos en nuestras maldades... (cf. supra, BEATO AVILA, p.50, c).

C. Tal es la gracia actual, sin la que el hombre no podría ni comenzar a creer de modo que le sirviera para algo dentro del orden sobrenatural, como sin los distintos impulsos eléctricos de nada le sirve al cable convertirse en telégrafo (cf. supra, NIEREMBERG, p.66, c).

IV. *De ella depende nuestra salvación. Si, pues, nuestra conversión depende de estas gracias actuales, que Dios nos da porque quiere, ¿no es desesperada nuestra situación? No, porque no tenemos un Dios caprichoso, sino un Dios que murió por todos y a todos quiere salvar; que incluso manda orar por los emperadores que persiguen y matan, porque quiere que todos se salven y lleguen al conocimiento de la verdad. He aquí un gran motivo de confianza, porque el que comenzó en nosotros la obra buena—y la ha comenzado tantas veces en todos—, el mismo la perfeccionará hasta el día de Cristo* (Phil. 1,10), *hasta el día de la conversión total y hasta el del cielo definitivo.*

V. *Necesidad de la gracia actual. Pero por fin el hombre se arrodilló delante del confesonario o elevó su corazón en un acto de amor de Dios. Ya se le ha devuelto la gracia y cuenta con el vestido blanco y permanente. ¿Serán necesarias nuevas ayudas de Dios? Sí. La necesidad de la gracia actual para el hombre que vive en pecado es dogma de fe. La necesidad de la misma para el que posee la gracia santificante es una doctrina corriente en la Iglesia. Como el hilo telegráfico elevado a la categoría de tal necesita, sin embargo, de los impulsos que el operador le da para cada signo; como el pulmón, rodeado de aire puro, necesita que los músculos lo expansionen y cierren para cada respiración, así es connatural a la gracia santificante que Dios nos continúe ayudando en cada acto.*

VI. *Cómo la inspira Dios. Hemos oído o leído mil veces una misma verdad, lo mismo antes de nuestra conversión que después de ella, y, sin embargo, no nos ha movido más que una sola vez, precisamente aque-*

http://www.obrascatolicas.com

lla en que la expusieron con menos elocuencia. ¿Por qué? Porque la gracia actual de Dios iluminó con una ráfaga potente nuestro entendimiento y movió nuestra voluntad.

VII. *Un motivo de confianza y de responsabilidad.*

A. He aquí un gran motivo de confianza en Dios. El es mi Padre, y, atento a cada una de mis necesidades, me envía sus auxilios oportunos.

B. He aquí un motivo de confianza para presentarme ante El el día del juicio: Señor, mis acciones son tuyas, pues Tú, que te adelantas a ellas con la gracia preveniente para inspirármelas, me ayudaste con la adyuvante y la completaste con la perficiente.

C. He aquí también un motivo de responsabilidad para mí...

VIII. *Oración de la Iglesia. "¡Oh Señor! Adelanta todas nuestras acciones con tus inspiraciones, continúa después ayudándolas para que todas nuestras oraciones y actos comiencen por ti y en ti terminen".*

15

Desprecio de la gracia

I. *La escena evangélica. Los invitados despreciaron la llamada. El otro despreció también el vestido.*

II. *Qué es despreciar la gracia.*

A. Es despreciar la omnipotencia divina, que la creó y que quiere dirigirme. Yo me opongo a su poder y lo hago fracasar.

B. Es despreciar su ciencia, que excogitó medio tan admirable para asimilarnos a Dios.

C. Es despreciar el orden de su providencia y, en la lucha que tiene entablada con Satanás, cuyo intento es arruinar el orden sobrenatural, ponernos de parte del enemigo.

D. Es, por lo tanto, despreciar la pasión y muerte del Señor, cuyo fin fué devolvernos la gracia.

E. Es despreciar la gloria de Dios, fin último de todo el orden del mundo y de nuestra misma salvación. Al rechazar la gracia robamos la gloria de Dios.

F. Es despreciar el deseo que Dios tiene de salvarnos, fin inmediato de su donación de la gracia.

G. Es quizás despreciar la última ocasión que Dios nos da de salvarnos (parábola de los denarios, de las vírgenes fatuas, etc.).

III. *"Hodie si vocem eius audieritis, nolite obdurare corda vestra"* (Ps. 94,8). *La Iglesia canta este salmo ante el cadáver de nuestros hermanos.*

16

El Dios inevitable

I. *Actitud de los personajes de la parábola.*

A. Rechazaron la invitación los unos creyendo que el Señor no tendría nada que ver con ellos, y que cada uno en sus negocios estaría muy lejos de El.

B. Despreocupóse el otro del vestido nupcial, porque lo que menos esperaba era la visita del rey (cf. sec.II p.19,8).

C. ¡Qué triste fué la sorpresa de los unos cuando vieron sus villas incendiadas y la del otro al contemplarse maniatado en las tinieblas exteriores! Es terrible caer en las manos de Dios.

II. *El ocultarnos de la mirada de Dios. Sin embargo, este creer que podemos ocultarnos de la mirada de Dios es tan antiguo como el hombre.*

A. Adán, avergonzado en sus remordimientos, se esconde (Gen. 3,8).

B. Jonás, perezoso y asustado por su vocación, huye (1,3).

C. El rico epulón se olvida de todo lo que sea del más allá (Lc. 16,19-31).

D. Judas busca otro modo de esconderse, el suicidio, desapareciendo de este mundo (Mt. 27,5).

III. *Resulta vano. Pero asimismo es antiguo que resulta vano.*

A. Adán tuvo que salir de su escondite (Gen. 3,9-10).

B. La voluntad de Dios gobernó los elementos para hacer que Jonás se encontrase con ella (1,4 ss.).

C. El rico epulón se despertó en el infierno (Lc. 16,22-23).

D. ¡Cuál no sería la escena de Judas cuando se encontrara cara a cara con el Padre, cuyo Hijo había vendido!

IV. *El hombre desearía esconder sus pensamientos y sus obras, su vida, en fin, a los ojos de Dios.*

http://www.obrascatolicas.com

A. Y unos, como los que no quisieron ni acudir al banquete, se niegan a creer en su existencia. Tales los incrédulos, que intentan acallar la idea de Dios existente en el fondo de su corazón, y que, necios, dicen que no existe.

B. Otros, presentes al banquete, se olvidan del Señor que lo preside en medio de la suciedad de sus vicios y pasiones.

C. ¡Cuántas veces yo mismo he obrado como si Dios no me viese y hubiera deseado, después de cometer mis acciones, que no me hubiera visto!

V. *Necio deseo.*

A. Dios me ve en vida.

a) *Hasta los filósofos lo supieron: «No podrás huir de su mirada, aunque... te escondas en el seno de la tierra o muy alto te lances a escalar el cielo. Tendrás que sufrir tu castigo o en esta vida o cuando hayas bajado al Ades en un lugar mucho peor»* (PLATÓN, «De leg.» 10,905-1).

b) *«¿Dónde podría alejarme de tu espíritu? ¿Adónde huir de tu presencia? Si subiere a los cielos, allí estás tú; si bajase a los abismos, allí estás presente. Si, robando las plumas de la aurora, quisiera habitar al extremo del mar, también allí me cogería tu mano... Si dijere: Las tinieblas me ocultarán..., tampoco serían para ti muy densas»* (Ps. 138,7-12).

c) *¿Quién puede huir de aquel Espíritu, del cual está lleno el universo? «Nadie que hable impiedades quedará oculto ni pasará de largo ante El la justicia vengadora»* (Sap. 1,7-8).

B. Dios me ve en la muerte.

a) *«Yo soy el alfa y el omega, dice el Señor»* (Apoc. 1,8). *De él salimos y con él nos encontraremos al terminar nuestros días. De poco importa que las aguas de los ríos vayan hacia oriente u occidente. Siempre desembocan en el mar. De poco importa que hayan sido cauces benéficos o torrentes devastadores. Siempre terminan en el mismo lugar.*

b) *Jeremías, en párrafo tremendo, dice: «No retrocederá la ira de Yavé mientras no se hayan ejecutado y cumplido sus designios. Al fin de los tiempos los comprenderéis... ¿Soy yo, por ventura, Dios sólo de cerca? Palabra de Yavé. ¿No lo soy también de lejos? ¿Por mucho que uno se oculte en escondrijos no le veré yo? Palabra de Yavé. ¿No lleno yo los cielos y la tierra? Palabra de Yavé»* (Ier. 23,20-24). *Tres juramentos seguidos para confirmar que al final de los tiempos entenderemos que ha estado presente a todas nuestras acciones.*

VI. *Sin embargo, no todo es espantoso.*

A. Hay dos modos de encontrar a Dios al final de nuestros días.

a) *Uno el del malvado: «Nadie le librará de mi mano», dice el Señor a Oseas* (2,10).

b) *Pero también dice hablando de sus ovejas: «Nadie las arrebatará de mi mano»* (Io. 10,28).

B. ¡Felices los que encuentran a Dios como pastor de los pastos celestiales!...

VII. *Todo depende del modo que hayamos tenido de contestarle cuando nos lo hayamos encontrado en la tierra.*

A. Pablo, perseguidor, se lo encontró camino de Damasco y su respuesta fué la de: "Ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí" (Gal. 2,20).

B. Los convidados a la boda se lo encontraron por los caminos y esquinas, y acudieron con sus vestidos limpios.

C. Todos ellos volvieron a encontrarse a Dios, como Señor del banquete.

17

El Dios justo

I. *¿Por qué? Nuestra sensibilidad para con el malo, nuestro antropomorfismo, al juzgar de Dios al estilo de los hombres, sin advertir que quizás lo que estimamos virtud no es sino una limitación y, por lo tanto, defecto, nos mueven a que siempre que oímos predicar la justicia de Dios nos preguntemos allá en no sé qué fondo interior: ¿por qué?*

II. *El libro de la Sabiduría nos contesta* (c.12). *Los cananeos vivían en medio de crímenes nefandos, que Dios ha castigado lentamente, dilatando el llevarlo a cabo, a pesar de conocer que no habían de arrepentirse. ¿Por qué?*

III. *Hay que establecer los siguientes principios, basándonos en el citado pasaje de la Escritura.*

A. Dios es un juez inapelable.

a) *Dios no ha de rendir cuentas a nadie ni está supeditado a ulteriores apelaciones. Contra El no hay ninguna cuestión ni queja. «Pues ¿quién te dirá: Por qué haces esto, o quién se opondrá a tu juicio, o quién te llamará a juicio..., o quién vendrá a abogar contra ti...?»* (v.12).

http://www.obrascatolicas.com

b) *Porque El es el Señor de todos, sin que reconozca poder por encima del suyo: «Porque no hay más Dios que tú... y no hay rey ni tirano que te puedan pedir cuenta de tus castigos»* (v.13-14).

B. Pero Dios es justo. No temáis lo que el mundo pudiera dar a la tiranía aneja a la indefensión total del ciudadano. Ese poder, supremo y sin cortapisas, está en las manos de un Señor justo.

a) *«Siendo justo, todo lo dispones con justicia y no condenas al que no merece ser castigado..., porque tu poder es el principio de la justicia»* (v.15-16).

b) *«Tu poder soberano te autoriza para perdonar a todos»* (v.16). *Si en el caso de los cananeos esperaste, llega el momento en que tu justicia exige el castigo.*

c) *Tu poder es el principio de toda justicia creada, y en la tuya tiene su regla y modelo.*

C. Es, pues, no sólo justo, sino principio y modelo de toda justicia.

D. Es un Señor benigno: "Señor de la fuerza, juzgas con benignidad y con mucha indulgencia nos gobiernas" (v.18).

E. Pero nadie se descuide. Cuando esta justicia siente colmada su medida, cuando la paciencia del que la tiene, porque, siendo fuerte, siempre tiene el poder en la mano, se agota, entonces: "Si no eres creído perfecto en poder, haces alarde de la fuerza, confundes la audacia de los que dudan de ella" (v. 17-18).

IV. *Conclusión: "Por tales obras enseñaste a tu pueblo que el justo debe ser bueno"* (v.19).

18

La clave de la vida

I. *La clave de la vida está en la vida futura* (cf. supra NIEREMBERG, p.70, B, a).

A. En la vida juegan un papel preponderante dos pasiones: el temor y la esperanza.

B. Ambas pasiones son saludables cuando juegan en razón a la vida futura, considerada a la luz de la fe.

a) *El temor a ser arrojados a las tinieblas exteriores cohibe nuestras pasiones desordenadas.*

b) *La esperanza de gozar eternamente del banquete divino de la gloria hace soportable, amable y alegre la vida.*

c) *«Vita nostra modo spes est, postea gloria erit». Nuestra vida es ahora esperanza; después será gloria* (cf. SAN AGUSTÍN, *Serm.* 157 : BAC, t.7 p.742 ; véase *La palabra de Cristo*, t.1 p.728).

II. *Pecado de juventud. No es extraño que niños y adolescentes que han vivido una vida intensamente religiosa sufran una crisis de fe y de esperanza en la juventud.*

A. Por dos razones:

a) *Las pasiones influyen sobre el entendimiento apartándolo de los caminos de la fe y de la verdad. Principalmente dos pasiones: la lujuria y la soberbia.*

1. La lujuria, una de cuyas hijas, como es sabido, es el odio de la vida futura, donde los goces serán puramente espirituales.
2. Y la soberbia, que no quiere saber de la única gloria verdadera, que es la que nos viene de Dios, porque se deleita en la gloria que espera de los hombres (Io. 5,44).

b) *La juventud se alimenta y vive de vanas esperanzas, de verdaderas ilusiones que cree realizables en esta vida.*

B. Ofrece la vida presente a su corazón vanidoso unas vanas fuerzas que de momento satisfacen en esperanza sus deseos de felicidad.

III. *El hombre maduro corrige, con frecuencia, estos pecados juveniles.*

A. Los desengaños, las enfermedades, las miserias propias y ajenas, le dan la visión real de las cosas.

B. Las pasiones han perdido en él su vigor.

C. Las esperanzas terrenas le salieron vanas.

D. Entonces comprende que esta vida no es la verdadera vida, y el hombre normal y virtuoso, libre del demonio de la lujuria, u ordenada ya su vida en el matrimonio, y del demonio de la soberbia, vuelve la vista a la vida verdadera y pone en ella sus esperanzas.

E. Triunfará plenamente y rectificará criterios juveniles, proclamando su fe, si vence al tercer enemigo, que es el mundo. Es decir, si pisotea el respeto humano.

IV. *A la hora de la muerte.*

A. No es raro el caso de pecadores, y hasta de pecadores escandalosos, incluso de hombres impíos, perseguidores de la Iglesia, que a la hora de la muerte se arrepienten y confiesan.

http://www.obrascatolicas.com

B. Y no es por debilidad senil o flaqueza de la voluntad enferma. Al contrario, ven con más claridad la realidad de las cosas, porque el entendimiento está libre de la influencia de la pasión de la carne y de la pasión de la soberbia; que al contemplar desde el término de la vida la vanidad de su existencia, se sienten profundamente humillados, perciben el vacío de su corazón y pronuncian a tiempo el "ergo errabimus" (Sap. 5,6).

C. Y entonces, volviendo suplicantes sus ojos al Padre de las misericordias, ponen su esperanza en las realidades del cielo.

V. *El pueblo espera otra vida.*

A. El pueblo que trabaja y sufre, vive, de ordinario, mucho más intensamente que las clases acomodadas la esperanza de la gloria.

B. Por eso el pueblo conserva una lozanía de la vida que espera que no logran marchitar los desengaños de una vida en que nunca puso su esperanza.

C. Hablamos de pueblos que conservan su fe. Los que la han perdido no son pueblo, son plebe, y no ponen la esperanza de su vida más que en goces superficiales y pasajeros.

D. El hombre popular, de alma cristiana, practica aquella altísima filosofía expresada por Sancho cuando el duque le ofreció el gobierno de la ínsula Barataria: "Después que bajé del cielo y después que desde su alta cumbre miré a la tierra y la vi tan pequeña, se templó en parte en mí la gana que tenía tan grande de ser gobernador; porque ¿qué grandeza es mandar en un grano de mostaza, o qué dignidades o imperio el gobernar a media docena de hombres tamaños como avellanas, que a mi parecer no había más en toda la tierra? Si vuesa señoría fuese servido de darme una tantica parte del cielo, aunque no fuese más que media legua, la tomaría de la mejor gana que la mayor ínsula del mundo" (cf. "Don Quijote", p.2.ª c.42: ed. Aguilar, "Obras completas", Madrid 1949 p.1415).

E. Por Sancho habla el pueblo bueno. ¡Cuántas veces bajo una corteza tosca, de apariencia grosera y materialista, alienta un alma espiritual, capaz de despreciar un imperio, sostenida por la esperanza de alcanzar la gloria!

VI. *Prediquemos verdades eternas.*

A. Nunca se ha de abandonar este tema de predicación.

a) *En misiones, en Ejercicios y retiros, en homilías oportunas, como ésta, hablemos de la muerte, de la eternidad, de las tinieblas, del infierno, del banquete de la gloria...*

b) *Decenas de veces tocó el tema, de propósito o de pasada, nuestro Señor Jesucristo, según se lee en el Evangelio.*

B. Toquémoslo.

a) *Lo primero y principal, para salvar por el temor y la esperanza un alma redimida por la sangre de Cristo.*

b) *Lo segundo, porque sin la clave de la vida futura es un misterio inexplicable, angustioso y desesperante la vida presente.*

c) *Lo tercero, por disponer los espíritus a las soluciones de carácter social, como se explica en otro guión.*

d) *Y aparte de estas razones, grave temeridad es arrancar del pueblo el temor del infierno...; y crueldad despiadada no meter en su alma la esperanza de la gloria.*

VII. *¡Ea, hermanos...!*

A. Nosotros, mensajeros del gran Rey, salgamos por esas calles y por esas plazas a invitar a las gentes a las bodas de su Hijo.

a) *Son muchos los buenos que nos esperan.*

b) *Son muchos los que por nuestra palabra levantarán los ojos a la contemplación de los bienes eternos.*

B. Confianza, hermanos, en que llenaremos la gran sala del banquete de almas santas que darán una gran alegría y mucha gloria accidental al Hijo del Rey, nuestro amadísimo Redentor.

19

Del pensamiento del infierno al amor

I. *Existe una gran diferencia entre el temor y el miedo.*

A. El temor es racional y sano. El miedo es pasional. El temor es un motivo de acción y vida. El miedo es un amilanamiento y disminución de energías.

B. Por eso Dios predica el temor, pero no el miedo. Cuando habla del juicio y del infierno, sus consecuencias son siempre de acción y energía: "Ve-

http://www.obrascatolicas.com

lad", dice a los Apóstoles después de haberles anunciado el juicio y expuesto la parábola de las vírgenes fatuas (Mt. 25,13).

II. *Cuando predicamos sobre el infierno y hablamos de las tinieblas exteriores buscamos llevar al alma la luz de la energía.*

A. En semana tan purgativa como la primera de los ejercicios ignacianos, el Santo propone la siguiente petición: "Pedir interno sentimiento de la pena que padecen los dañados, para que si del amor del Señor eterno me olvidare por mis faltas, a lo menos el temor de las penas me ayude para no venir en pecado (cf. "Obras completas de San Ignacio de Loyola", ed. manual BAC, p.174).

B. Nuestra meditación será, pues, sintiendo internamente, como quien los vive, los tormentos del infierno. Debemos aplicar rudamente nuestros sentidos a ellos para que ya que por los sentidos entra el pecado tantas veces, tengan ellos también su freno.

C. Pero el fin de mi meditación ha de ser pensar que mis faltas me pueden alejar de un amor que nunca se perderá por culpa del otro amante, Dios, y que entonces el recuerdo de aquellas penas me debe volver al amor.

III. *Entonces con San Ignacio* (cf. ibid., p.174) *me pondré delante de una imagen de Jesús crucificado...*

A. Veré los hombres que desde la creación del mundo hasta ahora se han condenado por no amar a Dios. Porque prefirieron ofenderle. Y lloraré al ver las consecuencias de esta falta de amor.

B. Me veré a mí mismo y admiraré cómo no estov en el infierno gracias al amor que Dios me ha tenido y que le ha hecho esperarme.

C. De esta conjunción de la falta de amor mío, que me ha merecido el infierno, y del amor de Dios, que me ha esperado, surgirá de nuevo el fuego del amor en mi pecho.

IV. *Y como el amor es activo, abandonaré el mal y obraré el bien. Este es el ejemplo de Teresa, la mujer activa y santa, después de su visión del infierno. Esta debe ser mi vida después de la actual meditación* (cf. supra, sec.V p.62,9 y 10).

20

Las tinieblas exteriores

I. *La razón y la fe marchan de acuerdo, como verdades que, por serlo, no pueden oponerse.*

A. Unas veces es la fe la que confirma lo que la razón había descubierto por sí sola; otras abre nuevos caminos por donde marche ésta segura.

B. La fe y la razón demuestran los castigos de la otra vida. Sólo los niegan nuestras pasiones.

II. *Existe un castigo después de esta vida.*

A. El Señor lo atestigua en el Evangelio multitud de veces.

B. La razón lo aprueba.

a) *Dios, justo y santo, no puede permanecer indiferente ante las virtudes y vicios de los hombres. Debe, pues, sancionarlos. No reciben su sanción en esta vida. Luego deben recibirla en la otra.*

b) *De lo contrario nos veríamos obligados a decir con San Pablo: «Si sólo mirando a esta vida tenemos la esperanza puesta en Cristo, somos los más miserables de todos los hombres... ¿Por qué estamos siempre en peligro?»* (1 Cor. 15,19-23).

III. *Castigo eterno.*

A. La fe es taxativa. La palabra eterno, sin fin, por los siglos de los siglos, acompaña siempre a los castigos de la otra vida. Incluso forma parte de las palabras de la sentencia: "Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno" (Mt. 25,41).

B. La razón no ve en ello inconveniente alguno. Es más, lo encuentra muy de acuerdo con los atributos divinos y la maldad del pecado.

a) *Dios es eternamente bueno y justo. Luego odia eternamente el pecado. Su odio consiste en perseguirlo y castigarlo. Luego en tanto que el hombre esté en pecado debe sufrir su castigo. Sólo un esfuerzo de la misericordia divina lo ha detenido durante esta vida* (cf. supra, VENTURA RAULICA, p.94, b). *Claro está que para que esta razón valga es necesario que el pecador lo sea durante toda la eternidad, lo cual, por desgracia, es cierto. Porque el perdón no puede obtenerse sin que Dios, en su benignidad, le otorgue la gracia para que se convierta. Nunca está obligado a ello y ha determinado cerrar con la muerte la época de la distribución de sus gracias.*

http://www.obrascatolicas.com

b) *La misma justicia de Dios exige que exista una diferencia esencial entre los buenos y los malos. Si las penas del infierno no fuesen eternas, «¿qué diferencia existiría (y sólo decirlo es un crimen) entre la Madre de Dios y las víctimas del prostíbulo, entre Gabriel y el demonio?... Imagina los años de suplicios que quieras, multiplica los tiempos y las edades; pero si todo ello se termina, lo pasado se tendrá por nada, porque no pensamos en lo que hemos sido alguna vez, sino en lo que vamos a ser»* (cf. S. HIERON., «In Io.» 3,6 : PL 25,1142). *Llegaría un tiempo en que, olvidado lo pasado, el mártir y el perseguidor serían exactamente iguales.*

c) *La gravedad del pecado, infinito en cierto modo, por ser ofensa inferida a un Dios infinito. El hombre debe, pues, sufrir un castigo proporcionado* (cf. supra, VENTURA RAULICA, p.94, b).

d) *La misma apreciación humana exige la eternidad. Cuando se trata de la otra vida despreciamos todo lo que no es eterno. Véase, si no, el escaso aprecio y temor que se le suele tener al purgatorio* (cf. ibíd., p.93, B, a).

e) *Finalmente, la misma misericordia divina pide la eternidad de las penas.*

1. Los atributos de Dios son iguales como los brazos del hombre. Tan grande debe ser su justicia cuanto lo ha sido su misericordia.
2. Su misericordia llegó a ofrecer en la cruz un sacrificio, infinito en valor de méritos. Debe la justicia exigir una satisfacción infinita también. sino en intensidad, lo cual es imposible a la debilidad del hombre, a lo menos en duración.
3. ¿Por qué murió Cristo sino porque Dios exigía esta compensación?

IV. *Pena de daño.*

A. El pecador eligió libremente separarse de Dios y queda separado de El. Con una sola diferencia, la de que en esta vida no entendió que sólo en Dios podía encontrar su felicidad, y, en cambio, después del juicio apetece a Dios como Tántalo el agua, como Sísifo el descanso, como el eternamente desgraciado la felicidad.

B. En la parábola el hombre sin vestido es arrojado fuera del festín, que representa a Dios. La primera palabra de la condenación es la de: "Apartaos" (Mt. 25,41). No os conozco, dicen otras parábolas.

C. La razón ha entrevisto siempre este castigo, y testigos de ello son los mitos a que hemos aludido. No es simplemente no poseer el cielo. Es ser privado de disfrutarlo. Cuando todas nuestras fuerzas tienden a su posesión. Es encontrar la justicia de Dios, que detiene el impulso de la vida que corre hacia El.

V. *Pena de sentido.*

A. El hombre se separó de Dios por buscar las criaturas, como los judíos condenaron a Cristo después de elegir a Barrabás (Mt. 27,20; Mc. 15,11; Lc. 23,18; Io. 18,39-40).

B. Dos quejas tiene Dios contra su pueblo y contra nosotros. Al primer castigo le ha correspondido la pena de daño. Al segundo es lógico le corresponda una pena allí mismo en donde se pecó. Y quien se separó de Dios por unirse a una criatura, justo es que encuentre en una criatura su dolor.

C. La Sagrada Escritura, en uno u otro lugar, nos describe tormentos para todos y cada uno de los sentidos.

a) *No nos imaginemos algo pueril. Es mejor leer el catecismo cuando dice: «El conjunto de todos los males sin mezcla de bien alguno»* (cf. sec.VII p.136 ss.).

b) *Que existe un tormento creado distinto de la pérdida de Dios, de la desesperación y de los remordimientos, es cierto* (cf. supra, SANTA TERESA, p.59,3 y 60,4-5).

c) *Que es tan inmenso que ha sido llamado por la revelación fuego también.*

d) *Que es un fuego distinto del terreno, desde luego, puesto que atormenta inclusive las almas. ¿Qué fuego es? No lo sabemos. ¡Es un fuego que enciende la ira de Dios!* (cf. supra, SANTA TERESA, p.50-2).

VI. *El gusano de la conciencia. "Vermis non moritur..."* (Mc. 9,43). *Remordimientos. ¡Pude salvarme tan fácilmente!* (cf. supra ROSSIGNOLI, p.96, A).

VII. *Conclusión.*

A. Si, pues, revelación y razón me dicen que sí, ¿quién lo niega? Mis pasiones.

B. Y ¿a quién haré caso? ¿A la pasión de un momento? ¿A la realidad eterna?

21

El infierno y los predicadores del amor

I. *Norma general. Para comprobar la verdad del infierno es bueno que la prediquen aquellos que se han distinguido por la afabilidad de su carácter y su predilección sobre los argumentos de la caridad. No se trata de*

http://www.obrascatolicas.com

caracteres en los que domine la violencia y la amenaza, sino el amor. Sin embargo, cuando tratan del infierno, exponen la doctrina en toda su crudeza. Así no es posible suponerles impulsados por la violencia del estilo, sino por lo duro de la verdad.

II. *Una selección. Prescindiendo de los santos que pudiéramos llamar "suaves" y que no han dulcificado nunca lo más mínimo la doctrina sobre los castigos eternos, vamos a analizar sólo los mismos órganos de la revelación, y escogeremos a San Juan Evangelista, a San Pablo y al propio Jesucristo.*

A. San Juan Evangelista.

a) *Es el Apóstol del amor. No es necesario insistir en ello. Parece que, apoyado en el corazón de Cristo, recogió sus amorosos latidos. Sin embargo, oigámosle. La grandeza de su estilo en el Apocalipsis vibra terrible cuando habla del infierno.*

b) *Es el reino de la Bestia, del enemigo de Cristo, y ello constituye gran parte del argumento del libro. Al final describe el trono del Cordero: «El que venciere, heredará estas cosas, y seré su Dios, y él será mi hijo»* (Apoc. 21,7). *Pero en antítesis terrible continúa: «Los cobardes... tendrán su parte en el estanque, que arde con fuego y azufre, que es la segunda muerte»* (Apoc. 21,8).

c) *El humo, el azufre y el fuego son los elementos de este lugar de suplicios: «Será atormentado con el fuego y el azufre delante de los santos ángeles y delante del Cordero, y el humo de su tormento subirá por los siglos de los siglos, y no tendrá reposo día y noche...»* (Apoc. 14,10-11).

d) *El Apóstol del amor no podía menos de considerar el especialísimo tormento del odio a Dios y la desesperación, que pinta con tremendas pinceladas: «Eran abrasados los hombres con grandes ardores y blasfemaban en nombre de Dios, que tiene poder sobre estas plagas; pero no se arrepintieron para darle gloria... y blasfemaban del Dios del cielo a causa de sus penas y de sus úlceras, pero de sus obras no se arrepentían»* (Apoc. 16,9-11).

B. San Pablo.

a) *Nadie ha cantado mejor que San Pablo la caridad. Nadie ha sabido condensar mejor que él los motivos del amor cuando dijo: «Dilexit me et tradidit semetipsum pro me»* (Gal. 2,20). *Sin embargo, también habla de iras tremendas y de venganzas. ¿Cuándo? Al referirse al infierno.*

b) *Para San Pablo, el infierno, en primer lugar, es la exclusión del reino, y en segundo lugar, el objeto de la ira y venganza de Dios. No poseerán el reino de Dios, repite muchas veces al citar ciertos pecados* (1 Cor. 6,9.10; 15,40; Gal. 5,21).

c) *Pero, como si fuera poco, añade en otros lugares: «Jesús desde el cielo con sus milicias angélicas, tomando venganza en llamas y fuego sobre los que desconocen a Dios y no obedecen el Evangelio... Serán castigados a eterna ruina, lejos de la faz del Señor...»* (2 Thes. 1,7-9). *¡Venganza terrible la de un Dios con todas sus milicias de ángeles!*

d) *«La ira de Dios se manifiesta desde el cielo sobre toda impiedad e injusticia de los hombres, de los que... aprisionan la verdad con la injusticia»* (Rom. 1,18). *Y si tarda en manifestarse es porque por ahora soporta a los que son los «vasos de su ira»* (ibíd., 9,22).

e) *Pero cuando llegue el fin: «¡Tribulación y angustia sobre todo el que hace el mal!...»* (Rom. 2,9). *Y fuere quien fuere: «pues en Dios no hay acepción de personas»* (ibíd., 11).

C. El propio Jesucristo. Y llegamos a "aquel corazón que tanto ha amado a los hombres".

a) *¿Acaso será menos dura su predicación? Oigámosla.*

1. Un gusano que no muere (en su remordimiento continuo) y «un fuego que no se apaga» (Mc. 9,44).
2. Un fuego que salará las almas como se salan hoy las víctimas del sacrificio (ibíd., 9,49).
3. Un lugar en el que rechinan los dientes y tiembla todo el cuerpo (Mt. 8,12; 13,42.50; 22,13; 24,51; 25,30).
4. Lugar a donde van los malditos de Dios: «Apartaos de mí, malditos...» (Mt. 25,41), «preparado para el diablo y para sus ángeles».
5. Lugar en el que hay que pagar hasta el último céntimo de la deuda (Mt. 18,34).
6. Lugar en el que se niega la menor compasión (Lázaro y el rico epulón. La gota de agua) (Lc. 16, 19-31).

b) *Por ello el Señor sacaba las consecuencias debidas:*

1. «No tengáis miedo a los que matan el cuerpo, que al alma no pueden matarla; temed más bien a aquel que puede perder el alma y el cuerpo en la gehenna» (Mt. 10,28).
2. «Si, pues, tu ojo derecho te escandaliza, sácatelo y arrójalo de ti, porque mejor te es que perezca uno de tus miembros que no todo tu cuerpo sea arrojado a la gehenna» (Mt. 5,29).

III. *Conclusión. Si los predicadores del amor nos hablan del terrible castigo del infierno, muy cierto debe ser. Pero ellos mismos nos dan la solución. Refugiarnos en el amor que predican, para así reinar con el Cordero en vez de blasfemar con la bestia.*

http://www.obrascatolicas.com

SERIE IV: DE ACTUALIDAD SOCIAL

22

El hombre de la calle

I. *"Id a las salidas de los caminos..." Tal dice la parábola que comentamos. Salid aprisa a las calles y plazas de la ciudad, dice la parábola del señor que preparó una gran cena* (Lc. 14,21). *En ambas parábolas la sala se llenó de los que andaban por las calles y por las plazas, por los caminos y por los cercados. En ambas salen condenados los primeros invitados que no fueron dignos.*

II. *El hombre de la calle. El hombre de la calle, a que se refiere la parábola, es un buen cristiano corriente.*

A. Es el hombre de fe;
B. De confianza en la misericordia divina;
C. Es, sin duda, devoto de la Virgen y reza al santo crucifijo;
D. Se compadece humana y cristianamente de los necesitados y atribulados.
E. Cumple, sin ostentación ni vana complacencia, sus deberes religiosos esenciales.
F. Cumple honradamente con su deber de todos los días: en la oficina, en el taller, en la fábrica, en el negocio, en el trabajo del campo.
G. El hombre de la calle, modesto y humilde, con su trabajo de todos los días sostiene su familia.

III. *Jesucristo y el hombre de la calle. Encontramos a cada paso al hombre de la calle en los episodios del Evangelio. El hombre de la calle se sentía atraído por Jesucristo; estaba pendiente de su palabra; le entregaba su corazón, admirado de su doctrina y de su vida santa.*

A. Aquella muchedumbre inmensa que por tres días y tres noches estuvo pendiente de la palabra del Salvador y que le presentaba enfermos para que los curara, estaba formada de hombres de la calle (Mt. 4,23-25; Mc. 1,39; 3,7-8; Lc. 6,17-19).
B. Los que se agolpaban sobre Jesucristo, según San Lucas (4,40-44), al punto de que hacían imposible su estancia al borde del lago de Tiberíades, eran hombres de la calle.
C. Los que levantaron su voz dando gracias a Dios y alabándole por la cura del ciego de Jericó (Lc. 18, 42) eran hombres de la calle.
D. Los que magnificaban a Dios entre los milagros y se alegraban de las derrotas de los escribas y fariseos (Lc. 11,14.19; 12,1.13.34) eran hombres de la calle.
E. Los que le ofrecieron al sordomudo para que le curara eran hombres de la calle (Mc. 7,32-37).
F. Los que le rodearon en su entrada triunfal en Jerusalén y le tendieron sus vestidos para que los pisara la borriquilla en que cabalgaba el Salvador eran hombres de la calle (Mt. 21,1-11 y 14-17; Mc. 11,1-11; Lc. 19,20-40; Io. 12,12-19).
G. La Samaritana, de reacciones sencillas, y todo el pueblo de Siquem estaba compuesto de hombres de la calle (Io. 4,4-42).
H. San Pedro, en sus reacciones primitivas y generosas, tenía alma de hombre de la calle.
I. La turba, como dice el Evangelio, la muchedumbre, el pueblo, en una palabra, el coro de la gran tragedia del Evangelio, está formado por los hombres de la calle.

IV. *El fondo del pueblo español. El fondo de nuestro pueblo tiene psicología de hombre de la calle.*

A. Gente noble, buena y bien dispuesta.
B. Gente más religiosa de lo que aparenta muchas veces.
C. Gente de condición social modesta, en general, pudiera juzgársela de alma vulgar, y, sin embargo, en los momentos críticos de la vida aparece el fondo de su alma noble y cristiana.
D. En una enfermedad, en las desgracias, a la hora de la muerte, en los grandes peligros colectivos, cuando el bien de la Patria o de la Iglesia exige los grandes sacrificios...

V. *Las misiones populares. Las misiones populares en ciudades y en pueblos, en toda España, nos descubren dos cosas:*

A. Que el español medio es el auténtico hombre de la calle.
B. Que está pronto a recibir y secundar el llamamiento de los enviados del Rey, los auténticos misioneros, y a penetrar, invitado por ellos, en el banquete de la gracia.

VI. *Pero... vamos perdiendo. Sí, un sector de españoles ya no pertenece al hombre de la calle.*

http://www.obrascatolicas.com

A. Lo hemos perdido en las ciudades industriales.
B. Lo hemos perdido, en parte, en el mundo del trabajo. Los misioneros, con dolor, lo han experimentado.
C. Lo hemos perdido por varias razones:
   a) *Porque materialmente, corporalmente, nos hemos alejado de él. Díganlo los suburbios de las grandes ciudades. En la vida apostólica hemos atendido más, ya en parroquias, ya en colegios, a otras clases sociales; a los que tienen casa y parejas de bueyes y negocios temporales y los hemos invitado cien veces y volvemos a ellos, y no siempre han respondido de corazón.*
   b) *Hemos olvidado la defensa justa, hecha en nombre del Evangelio, de los derechos del hombre de la calle.*
   c) *Con nuestro silencio—y ojalá fuera siempre con nuestro silencio—hemos amparado las injustas posiciones sociales de los primeros invitados que no han entrado plenamente de corazón en el espíritu de caridad y justicia de la Iglesia.*
   d) *Hemos dejado indefenso, ante los falsos profetas sociales—lobos con piel de oveja—, al hombre de la calle, agraviado tal vez en sus legítimos intereses y en sus derechos, explotado acaso en sus injustas ambiciones.*

VII. *Salgamos por esas calles. Hay que salir con decisión por esas calles y por esas plazas, por esos caminos y por esos cercados a recoger al hombre de la calle y conducirlo a la sala del festín. ¿Cómo?*
   A. Multiplicando las misiones populares.
   B. Multiplicando las parroquias y las iglesias en los barrios industriales pobres y de suburbios y en los núcleos rurales más abandonados (cf. sec.VI p.123, b).
   C. Multiplicando los colegios y escuelas, los comedores y cantinas escolares para los pueblos de posición económica más modesta.
   D. Defendiendo valientemente los derechos económicos y sociales del hombre de la calle. Este último punto tiene más trascendencia de lo que muchos creen. Una campaña valiente y decidida de un centenar de sacerdotes en defensa de los derechos del trabajo arrastraría de corazón y por modo definitivo la muchedumbre ingente, a la cual, tal vez, no llegaríamos ya con nuestra palabra misionera.

VIII. *Invitación de los papas. Los papas invitan a poner la vista en este hombre de la calle, en este mundo del trabajo, compuesto de gentes honradas que se alejan de la Iglesia. Las instrucciones de Roma cada día urgen más que se preste especial atención a las capas sociales a que nos referimos* (cf. sec.VI p.122, B, a).

IX. *Pecado de ingratitud.*
   A. ¿Será cierto lo que algunos dicen, que el hombre de la calle es ingrato? ¿Será verdad que en motines y en revoluciones y en guerras civiles se ha puesto de manifiesto el alma negra del hombre de la calle, que ha pagado con persecuciones y crímenes los beneficios recibidos? No; no es cierto.
   B. Violencias y asesinatos se han cometido. Gravísimos pecados y gravísimas ingratitudes, ciertamente. También el hombre de la calle fué el que gritó: "Crucifige, crucifige" (Io. 19,6). Y el que acompañó acaso con gritos blasfemos a Cristo nuestro Señor por la calle de la Amargura hasta el Calvario. Había mucho de locura colectiva en la explosión pasional deicida del Viernes Santo. El hombre de la calle estuvo excitado y enloquecido aquel día por la pérfida astucia de escribas y fariseos.
   C. Pero el hombre de la calle reaccionó en el Calvario mismo.
      a) *Volvió a Jerusalén aquella noche golpeándose el pecho. «Toda la muchedumbre que había asistido a aquel espectáculo, viendo lo sucedido, se volvía hiriéndose el pecho»* (Lc. 23-48).
      b) *Y el día de Pentecostés el hombre de la calle acudió a oír la palabra de Pedro, eco de la palabra de Cristo* (Act. 2,14 ss). *Y bastó el primer sermón del Apóstol para que 3.000 hombres de la calle, recibiendo el bautismo, entraran en la Iglesia* (Act. 2,41).

X. *Enviados del gran Rey. Sí, sintámonos enviados del gran Rey.*
   A. Dios nos mande muchos mensajeros fieles que salgan decididos por esas calles y esas plazas, por esos caminos y esos setos, a invitar adecuadamente a los hombres de la calle. Que les hablen valientemente de sus pecados y del infierno que les espera si no se arrepienten.
   B. Pero también que defiendan valientemente los derechos del hombre de la calle, para que éste vea que los mensajeros del gran Rey no son aceptadores de personas, y si tienen preferencias por alguno no las tienen por los invitados ricos y poderosos, sino por los hombres de vida sencilla y modesta, laboriosa y humilde; que vea que sus preferencias son para el hombre de la calle.

http://www.obrascatolicas.com

23

Cuestión social y vida futura

I. *Un pasaje de León XIII. León XIII, en la "Rerum Novarum", se detiene a recordar el concepto católico de la vida, sin cuya noción es imposible hallar una solución íntima y perfecta a la cuestión social.*

II. *Un misterio inexplicable. Reiteradamente se ha dicho que hay dos dogmas cuyo conocimiento es indispensable para interpretar el misterio de la vida humana. Y que suprimidos estos dos dogmas, la existencia del hombre es un arcano, cuya solución no puede darse sino es con ofensa y agravio del Creador del universo. Estos dos dogmas son:*

A. El del pecado original.
B. El del juicio final y la vida futura. León XIII entiende que, suprimido este segundo dogma, se pierde la noción misma del bien ("Rerum Novarum" n.14). Y el secreto del universo "escapa a toda investigación humana".

III. *Afirmaciones fundamentales. La "Rerum Novarum" nos ofrece estas afirmaciones fundamentales en el pasaje que comentamos:*

A. Esta vida no es la verdadera vida.
B. Cuando salgamos de esta vida empezaremos de veras a vivir.
C. El hombre no ha sido creado para las cosas caducas, sino para las eternas.
D. Este mundo no es la verdadera patria del hombre; es un lugar de destierro.
E. Para la vida eterna no importa el tener muchos ni pocos bienes; lo que importa es el uso que de estos bienes se haga.

IV. *Uso y posesión. A continuación, León XIII expone la doctrina acerca de la distinción entre posesión de los bienes y uso de los bienes. Y sienta un principio fundamental: los bienes se poseen como propios, pero se administran como si fueran comunes.*

V. *Frutos de la doctrina. La "Rerum Novarum" aspira a que las clases sociales, patronos y obreros, no sólo vivan en amistad, sino en verdadera fraternidad, como consecuencia de considerar que tienen un Padre común, un origen común y un mismo término de felicidad y de gloria.*

VI. *El ejemplo de Jesucristo. Se insiste en la encíclica, y conviene que el orador sagrado use mucho de estos argumentos cuando habla a patronos y obreros (especialmente en ejercicios y retiros), en la eficacia del recuerdo de Jesucristo para facilitar las soluciones cristianas en el mundo del trabajo.*

A. En Jesucristo se ha de considerar:
a) *El ejemplo de su vida y doctrina;*
b) *La eficacia de su gracia;*
c) *La esperanza de su gloria.*

B. Jesucristo ha de ser "principio y término". La experiencia dice de cuánto fruto es en ejercicios y en retiros dedicados especialmente a obreros o en pláticas o sermones pronunciados con ocasión de asambleas obreras el insistir sobre dos puntos relacionados con nuestro Divino Redentor:
a) *La Pasión de Cristo;*
b) *La doctrina del Cuerpo místico.*

VII. *Función exclusiva de la Iglesia.*

A. La Iglesia, dice la "Rerum Novarum", es sola la que tiene el mayor poder para preparar los ánimos a la concordia.
a) *La Iglesia es administradora de los misterios divinos.*
b) *La Iglesia por los sacramentos comunica la gracia y la caridad a las almas.*
c) *Por eso, en países donde se ha perdido la fe será imposible llegar a una solución en la cuestión social.*
d) *La Iglesia ofrece una compensación a la pobreza, a las penalidades y a los sufrimientos de esta vida en la vida futura.*
e) *No priva a nadie, a ninguna clase, de su derecho; ni menos predica una pasiva sumisión a estados injustos de hecho. Pero templa la vehemencia de las pasiones, nacidas de poner el fin de la vida en las cosas de este mundo y el ansia inmoderada de poseer.*

B. La Iglesia procura que sean una realidad en el corazón de sus hijos las sabias palabras del Apóstol: "Dígoos, pues, hermanos, que el tiempo es corto. Sólo queda que los que tienen mujer vivan como si no la tuvieran; los que lloran, como si no lloraran; los que se alegran, como si no se alegrasen; los que compran, como si no poseyesen, y los que disfrutan, como si no disfrutasen; porque pasa la apariencia de este mundo" (1 Cor. 7, 29-31).

http://www.obrascatolicas.com

LA CURACIÓN DEL HIJO DEL RÉGULO

Domingo XX después de Pentecostés

http://www.obrascatolicas.com

SECCION I. TEXTOS SAGRADOS

I. EPISTOLA

(Eph. 5,15-21)

15 Videte itaque fratres, quomodo caute ambuletis: non quasi insipientes,

16 sed ut sapientes: redimentes tempus, quoniam dies mali sunt.

17 Propterea nolite fieri imprudentes; sed intelligentes quae sit voluntas Dei.

18 Et nolite inebriari vino, in quo est luxuria: sed implemini Spiritu sancto,

19 loquentes vobismetipsis in psalmis, et hymnis, et canticis spiritualibus, cantantes, et psallentes in cordibus vestris Domino,

20 gratias agentes semper pro omnibus, in nomine Domini Iesu Christi Deo et Patri.

21 Subiecti invicem in timore Christi.

15 Mirad, pues, que viváis circunspectamente, no como necios, sino como sabios,

16 aprovechando bien el tiempo, porque los días son malos.

17 Por esto, no seáis insensatos, sino entendidos de cuál es la voluntad del Señor.

18 Y no os embriaguéis de vino, en el cual está la liviandad. Llenaos, al contrario, del Espíritu,

19 siempre en salmos, himnos y cánticos espirituales, cantando y salmodiando al Señor en vuestros corazones,

20 dando siempre gracias por todas las cosas a Dios Padre, en nombre de nuestro Señor Jesucristo,

21 sujetos los unos a los otros en el temor de Cristo.

II. EVANGELIO

(Io. 4,46-53)

46 Venit ergo iterum in Cana Galilaeae, ubi fecit aquam vinum. Et erat quidam regulus, cuius filius infirmabatur, Capharnaum.

47 Hic cum audisset quia Iesus adveniret a Iudaea in Galilaeam, abiit ad eum, et rogabat eum ut descenderet, et sanaret filium eius: incipiebat enim mori.

46 Llegó, pues, otra vez a Caná de Galilea, donde había convertido el agua en vino. Había allí un cortesano cuyo hijo estaba enfermo en Cafarnaúm.

47 Oyendo que llegaba Jesús de Judea a Galilea, salió a su encuentro y le rogó le curase a su hijo, que estaba para morir.

http://www.obrascatolicas.com

48 Jesús le dijo: Si no viereis señales y prodigios, no creéis.

49 Díjole el cortesano: Señor, baja antes que mi hijo muera.

50 Jesús le dijo: Vete, tu hijo vive. Creyó el hombre en las palabras que le dijo Jesús y se fué.

51 Ya bajaba él, cuando le salieron al encuentro sus siervos, diciéndole: Tu hijo vive.

52 Preguntóles entonces la hora en que se había puesto mejor, y le dijeron: Ayer, a la hora séptima, le dejó la fiebre.

53 Conoció, pues, el padre que aquella misma era la hora en que Jesús le dijo: Tu hijo vive, y creyó él y toda su casa.

48 Dixit ergo Iesus ad eum: Nisi signa et prodigia videritis, non creditis.

49 Dicit ad eum regulus: Domine, descende prius quam moriatur filius meus.

50 Dicit ei Iesus: Vade, filius tuus vivit. Credidit homo sermoni, quem dixit ei Iesus, et ibat.

51 Iam autem eo descendente, servi occurrerunt ei, et nunciaverunt dicentes, quia filius eius viveret.

52 Interrogabat ergo horam ab eis, in qua melius habuerit. Et dixerunt ei: Quia heri hora septima reliquit eum febris.

53 Cognovit ergo pater, quia illa hora erat, in qua dixit ei Iesus: Filius tuus vivit: et credidit ipse, et domus eius tota.

III. ALGUNOS TEXTOS DE LA ESCRITURA ALUSIVOS A LA EDUCACION DE LOS HIJOS

Una de las principales aplicaciones homiléticas del pasaje evangélico de esta domínica es el cuidado y educación de los hijos. Por eso seleccionamos los textos más importantes de la Escritura respecto a este punto.

A) Deberes de los hijos para con los padres

a) *Los preceptos de la ley mosaica*

Y tomando Sem y Jafet el manto, se lo pusieron sobre los hombros, y yendo de espaldas, vuelto el rostro, cubrieron, sin verla, la desnudez de su padre.

Cuando envejeció Isaac se debilitaron sus ojos y no veía. Llamó, pues, a Esaú, su hijo mayor, y le dijo: ¡Hijo mío! Este contestó: Heme aquí.

Honra a tu padre y a tu madre para que vivas largos años en la tierra que Yavé, tu Dios, te da.

At vero Sem et Iaphet pallium imposuerunt humeris suis, et incedentes retrorsum, operuerunt verenda patris sui: faciesque eorum aversae erant, et patris virilia non viderunt (Gen. 9,23).

Senuit autem Isaac, et caligaverunt oculi eius, et videre non poterat: vocavitque Esau filium suum maiorem, et dixit ei: Fili mi! Cui respondit: Adsum (Gen. 27,1).

Honora patrem tuum et matrem tuam ut sis longaevus super terram quam Dominus Deus tuus dabit tibi (Ex. 20,12).

15 Qui percusserit patrem suum aut matrem, morte moriatur.

17 Qui maledixerit patri suo, vel matri, morte moriatur (Ex. 21,15.17).

3 Unusquisque patrem suum, et matrem suam timeat. Sabbata mea custodite. Ego Dominus Deus vester.

32 Coram cano capite consurge, et honora personam senis: et time Dominum Deum tuum. Ego sum Dominus (Lev. 19,3.32).

Qui maledixerit patri suo, aut matri, morte moriatur: patri, matrique maledixit, sanguis eius sit super eum (Lev. 20,9).

Sacerdotis filia si deprehensa fuerit in stupro, et violaverit nomen patris sui, flammis exuretur (Lev. 21,9).

Honora patrem tuum et matrem, sicut praecepit tibi Dominus Deus tuus, ut longo vivas tempore, et bene sit tibi in terra, quam Dominus Deus tuus daturus est tibi (Deut. 5,16).

Maledictus qui non honorat patrem suum et matrem. Et dicet omnis populus: Amen (Deut. 27,16).

15 El que hiera a su padre o a su madre será muerto.

17 El que maldijere a su padre o a su madre será muerto.

3 Tema cada uno a su padre y a su madre y guardad mis sábados. Yo, Yavé, vuestro Dios.

32 Alzate ante una cabeza blanca y honra la persona del anciano. Teme a tu Dios. Yo, Yavé.

Quien maldiga a su padre o a su madre, sea castigado con la muerte; caiga su sangre sobre él.

Si la hija de un sacerdote se profana prostituyéndose, profana a su padre y será quemada en el fuego.

Honra a tu padre y a tu madre como Yavé, tu Dios, te lo ha mandado, para que vivas largos años y seas feliz en la tierra que Yavé, tu Dios, te da.

Maldito quien deshonre a su padre o a su madre; y todo el pueblo responderá: Amén.

b) *Consejos de los libros sapienciales*

Cum acceperit Deus animam meam, corpus meum sepeli: et honorem habebis matri tuae omnibus diebus vitae eius (Tob. 4,3).

Audi, fili mi, disciplinam patris tui, et ne dimittas legem matris tuae (Prov. 1,8).

Audite, filii, disciplinam patris, et attendite ut sciatis prudentiam (Prov. 4,1).

Conserva, fili mi, praecepta patris tui, et ne dimittas legem matris tuae (Prov. 6,20).

Llamóle y le dijo: Si muero, hijo mío, me darás sepultura y te guardarás de menospreciar a tu madre; hónrala siempre todos los días de tu vida.

Escucha, hijo mío, las amonestaciones de tu padre, y no desdeñes las enseñanzas de tu madre.

Oíd, hijos míos, la doctrina de un padre, y atended bien para aprender prudencia.

Guarda, hijo mío, los mandatos de tu padre y no des de lado las enseñanzas de tu madre.

http://www.obrascatolicas.com

El hijo sabio es la gloria de su padre; el hijo necio, la tristeza de su madre.

Filius sapiens laetificat patrem: filius vero stultus moestitia est matris suae (Prov. 10,1).

El hijo sabio ama la corrección, pero el petulante no escucha la reprensión.

Filius sapiens doctrina patris: qui autem illusor est non audit cum arguitur (Prov. 13,1).

El hijo sabio es la gloria de su padre; el necio, la vergüenza de su madre.

Filius sapiens laetificat patrem: et stultus homo despicit matrem suam (Prov. 15,20).

El que maltrata a su padre y ahuyenta a su madre es un hijo infame y deshonroso.

Qui affligit patrem, et fugat matrem, ignominiosus est et infelix (Prov. 19,26).

El que maldice a su padre o a su madre verá extinguirse su lámpara en oscuridad tenebrosa.

Qui maledicit patri suo et matri, extinguetur lucerna eius in mediis tenebris (Prov. 20,20).

19 Oyeme, hijo mío, y sé sabio y endereza tu corazón por el buen camino.

19 Audi, fili mi, et esto sapiens: et dirige in via animum tuum.

22 Escucha a tu padre, el que te engendró, y cuando envejeciere tu madre no la desprecies.

22 Audi patrem tuum, qui genuit te: et ne contemnas cum senuerit mater tua.

25 Alégrense, pues, tu padre y tu madre, y gócese la que te engendró.

25 Gaudeat pater tuus et mater tua, et exsultet quae genuit te (Prov. 28,19.22.25).

El que roba a su padre o a su madre y dice que no es malo, es digno compañero de bandidos.

Qui subtrahit aliquid a patre suo et a matre: et dicit hoc non esse peccatum, particeps homicidae est (Prov. 28,24).

Al que escarnece a su padre y pisotea el respeto de su madre, cuervos del valle le rasguen los ojos y devórenle aguiluchos.

Oculum qui subsannat patrem, et qui despicit partum matris suae, effodiant eum corvi de torrentibus, et comedant eum filii aquilae (Prov. 30,17).

1 Los hijos de la sabiduría forman la congregación de los justos e hijos suyos son la obediencia y el amor.

1 Filii sapientiae ecclesia iustorum: et natio illorum oboedientia et dilectio.

8 El que teme al Señor honra a su padre y sirve como a señores a los que le engendraron.

8 Qui timet Dominum, honorat parentes, et quasi dominis serviet his, qui se genuerunt (Eccli. 3,1.8).

De todo corazón honra a tu padre y no olvides los dolores de tu madre.

Honora patrem tuum, et gemitum matris tuae ne obliviscaris (Eccli. 7,29).

Non te praetereat narratio seniorum: ipsi enim didicerunt a patribuis suis (Eccli. 8,11).

No desprecies las sentencias de los ancianos, que de sus antepasados las aprendieron ellos.

Confusio patris est de filio indisciplinato: filia autem in deminoratione fiet (Eccli. 22,3).

Es deshonra de un padre haber engendrado un hijo indisciplinado; una hija así le nace para su daño.

Memento patris et matris tuae, in medio enim magnatorum consistis (Eccli. 23,8).

Acuérdate de tu padre y de tu madre cuando te sientes en medio de los grandes.

c) *La doctrina evangélica*

Qui amat patrem aut matrem plus quam me, non est me dignus. Et qui amat filium aut filiam super me, non est me dignus (Mt. 10,37).

El que ama al padre o a la madre más que a mí, no es digno de mí; y el que ama al hijo o a la hija más que a mí, no es digno de mí.

Honora patrem, et matrem. Et qui maledixerit patri vel matri, morte moriatur (Mt. 15,4).

Honra a tu padre y a tu madre, y quien maldijere a su padre o a su madre sea muerto.

19 Honora patrem tuum, et matrem tuam, et diliges proximum tuum sicut teipsum.

19 Honra a tu padre y a tu madre y ama al prójimo como a ti mismo.

29 Et omnis qui reliquerit domum, vel fratres, aut sorores, aut patrem, aut matrem, aut uxorem, aut filios, aut agros propter nomen meum, centuplum accipiet, et vitam aeternam possidebit (Mt. 19,19.20).

29 Y todo el que dejare hermanos o hermanas, o padre o madre, o hijos, o campos, por amor de mi nombre, recibirá el céntuplo y heredará la vida eterna.

Praecepta nosti: Ne adulteres: Ne occidas: Ne fureris: Ne falsum testimonium dixeris: Ne fraudem feceris: Honora patrem tuum et matrem (Mc. 10,19).

Ya sabes los mandamientos: No matarás, no adulterarás, no robarás, no levantarás falso testimonio, no harás daño a nadie, honra a tu padre y a tu madre.

Et videntes admirati sunt. Et dixit mater eius ad illum: Fili, quid fecisti nobis sic? Ecce pater tuus et ego dolentes quaerebamus te (Lc. 2,48).

Cuando sus padres le vieron se maravillaron, y le dijo su madre: Hijo, ¿por qué nos has hecho así? Mira que tu padre y yo apenados andábamos buscándote.

Ait autem ad alterum: Sequere me. Ille autem dixit: Domine permitte mihi primum ire, et sepelire patrem meum (Lc. 9,59).

A otro le dijo: Sígueme, y respondió: Señor, déjame ir primero a sepultar a mi padre.

http://www.obrascatolicas.com

Si alguno viene a mí y no aborrece a su padre, a su madre, a su mujer, a sus hijos, a sus hermanos y aun su propia vida, no puede ser mi discípulo.

Si quis venit ad me, et non odit patrem suum, et matrem, et uxorem, et filios, et fratres, et sorores, adhuc autem et animam suam, non potest meus esse discipulus (Lc. 14,26).

Ya sabes los preceptos: No adulterarás, no matarás, no robarás, no levantarás falso testimonio, honra a tu padre y a tu madre.

Mandata nosti: Non occides: Non moechaberis: Non furtum facies: Non falsum testimonium facies: Honora patrem tuum et matrem (Lc. 18,20).

d) *La enseñanza paulina*

1 Hijos, obedeced a vuestros padres en el Señor, porque es justo.
2 "Honra a tu padre y a tu madre". Tal es el primer mandamiento seguido de promesa,
3 "para que seáis felices y tengáis larga vida sobre la tierra".
4 Y vosotros, padres, no exasperéis a vuestros hijos, sino criadlos en disciplina y en la enseñanza del Señor.

1 Filii obedite parentibus vestris in Domino: hoc enim iustum est.

2 Honora patrem tuum, et matrem tuam, quod est mandatum primum in promissione.

3 Ut bene sit tibi, et sis longaevus super terram.

4 Et vos, patres, nolite ad iracundiam provocare filios vestros: sed educate illos in disciplina et correptione Domini (Eph. 6,1-4).

Hijos, obedeced a vuestros padres en todo, que esto es grato al Señor.

Filii obedite parentibus per omnia: hoc enim placitum est in Domino (Col. 3,20).

Al anciano no le reprendas con dureza, más bien exhórtale como a padre; a los jóvenes, como a hermanos.

Seniorem non increpaveris: sed obsecra, ut patrem: iuvenes, ut fratres (1 Tim. 5,1).

B) Educación de los hijos

a) *Principios de la ley mosaica*

Pues bien sé que mandará a sus hijos, y a su casa después de él, que guarden los caminos de Yavé, y hagan justicia y juicio, para que cumpla Yavé a Abraham cuanto le ha dicho.

Scio enim quod praecepturus sit filiis suis, et domui suae post se ut custodiant viam Domini, et faciant iudicium et iustitiam: ut adducat Dominus propter Abraham omnia quae locutus est ad eum (Gen. 19,19).

26 Cuando os pregunten vuestros hijos: "¿Qué significa para vosotros este rito?",
27 les responderéis: "Es el sacrificio de la Pascua de Yavé, que

26 Et cum dixerint vobis filii vestri: Quae est ista religio?

27 Dicetis eis: Victima transitus Domini est, quando transivit super domus filiorum Israel in Aegypto, percutiens Aegyptios et domos nostras liberans. Incurvatusque populus adoravit (Ex. 12,26-27).

pasó de largo por las casas de los hijos de Israel en Egipto, cuando hirió a Egipto, salvando nuestras casas". El pueblo se prosternó y adoró.

8 Narrabisque filio tuo in die illo, dicens: Hoc est quod fecit mihi Dominus quando egressus sum de Aegypto.

8 Dirás entonces a tus hijos: Esto es en memoria de lo que por mí hizo Yavé al salir de Egipto.

14 Cumque interrogaverit te filius tuus cras, dicens: Quid est hoc? respondebis ei: In manu forti eduxit nos Dominus de terra Aegypti, de domo servitutis (Ex. 13,8.14).

14 Y cuando tu hijo te pregunte mañana: ¿Qué significa esto?, le dirás: Con su poderosa mano nos sacó Yavé de Egipto, de la casa de la servidumbre.

Custodi igitur temetipsum, et animam tuam sollicite. Ne obliviscaris verborum, quae viderunt oculi tui, et ne excidant de corde tuo cunctis diebus vitae tuae. Docebis ea filios ac nepotes tuos (Deut. 4,9).

Cuida, pues, con gran cuidado no olvidarte de cuanto con tus ojos has visto y no dejarlo escapar de tu corazón por todos los días de tu vida; antes bien, enséñaselo a tus hijos y a los hijos de tus hijos.

6 Eruntque verba haec, quae ego praecipio tibi hodie, in corde tuo:

6 Y llevarás muy dentro del corazón todos estos mandamientos, que yo hoy te doy.

7 Et narrabis ea filiis tuis, et meditaberis in eis sedens in domo tua, et ambulans in itinere, dormiens atque consurgens.

7 Incúlcaselos a tus hijos, y cuando estés en tu casa, cuando viajes, cuando te acuestes, cuando te levantes, habla siempre de ellos.

20 Cumque interrogaverit te filius tuus cras, dicens: Quid sibi volunt testimonia haec, et caeremoniae, atque iudicia, quae praecepit Dominus Deus noster nobis?

20 Cuando un día te pregunte tu hijo, diciendo: ¿Qué son estos mandamientos, estas leyes y preceptos que Yavé, nuestro Dios, os ha prescrito?,

21 Dices ei: Servi eramus Pharaonis in Aegypto, et eduxit nos Dominus de Aegypto in manu forti (Deut. 6,6.7.20.21).

21 tú responderás a tu hijo: Nosotros éramos en Egipto esclavos del Faraón, y Yavé nos sacó de allí con su potente mano.

Docete filios vestros ut illa meditentur, quando sederis in domo tua, et ambulaveris in via, et accubueris atque surrexeris (Deut. 11,19).

Enseñádselas a vuestros hijos, habladles de ellas; ya cuando estés en tu casa, ya cuando vayas de viaje, al acostarte y al levantarte.

Et dixit ad eos: Ponite corda vestra in omnia verba, quae ego testificor vobis hodie: ut mandetis ea filiis vestris custo-

Añadió: Meted en vuestro corazón todas las palabras que hoy os he pronunciado y enseñádselas

http://www.obrascatolicas.com

a vuestros hijos, para que escrupulosamente pongan por obra todas las palabras de esta ley.

dire et facere, et implere universa quae scripta sunt legis huius (Deut. 32,46).

b) *Consejos de Tobías a su hijo*

3 Llamóle y le dijo: Si muero, hijo mío, me darás sepultura, y te guardarás de menospreciar a tu madre; hónrala siempre todos los días de tu vida.
4 Acuérdate, hijo, de los muches trabajos que ella pasó por ti cuando te llevaba en su seno.

3 Cum acceperit Deus animam meam, corpus meum sepeli: et honorem habebis matri tuae omnibus diebus vitae eius.

4 Memor enim esse debes, quae et quanta pericula passa sit propter te in utero suo.

6 Tendrás a Dios en tu mente todos los días de tu vida: y guárdate de consentir jamás en pecado, ni de quebrantar los mandamientos del Señor Dios nuestro.
7 Según tus facultades, haz limosna y no se te vayan los ojos tras lo que des. No apartes el rostro de ningún pobre y Dios no lo apartará de ti.

6 Omnibus autem diebus vitae tuae in mente habeto Deum; et cave ne aliquando peccato consentias, et praetermittas praecepta Domini Dei nostri.

7 Ex substantia tua fac eleemosynam, et noli avertere faciem tuam ab ullo paupere: ita enim fiet ut nec a te avertatur facies Domini.

9 Si abundares en bienes, haz de ellos limosna, y si éstos fueren escasos, según esa tu escasez, no temas hacerla.

9 Si multum tibi fuerit, abunde tribue: si exiguum tibi fuerit, etiam exiguum libenter impertiri stude.

13 Guárdate, hijo mío, de toda fornicación, y fuera de tu mujer, nunca consientas en conocer crimen.
14 No permitas jamás que reine la soberbia en tus sentimientos o en tus palabras; porque en ello tomó principio toda la perdición.
15 A todo aquel que hubiere trabajado alguna cosa para ti, dale luego su jornal, y la soldada de tu jornalero de ningún modo quede en tu poder.
16 Guárdate de hacer jamás a otro lo que no quieras que otro te haga a ti.
17 Come tu pan con los hambrientos y menesterosos, y con tus vestidos cubre a los desnudos.
18 Pon tu pan y tu vino sobre el sepulcro del justo y no quieras

13 Attende tibi, fili mi, ab omni fornicatione, et praeter uxorem tuam nunquam patiaris crimen scire.

14 Superbiam nunquam in tuo sensu, aut in tuo verbo dominari permittas: in ipsa enim initium sumpsit omnis perditio.

15 Quicumque tibi aliquid operatus fuerit, statim ei mercedem restitue, et merces mercenarii tui apud te omnino non remaneat.

16 Quod ab alio oderis fieri tibi, vide ne tu aliquando alteri facias.

17 Panem tuum cum esurientibus et egenis comede, et de vestimentis tuis nudos tege.

18 Panem tuum et vinum tuum super sepulturam iusti

constitue, et noli ex eo manducare et bibere cum peccatoribus.

19 Consilium semper a sapiente perquire.

20 Omni tempore benedic Deum: et pete ab eo, ut vias tuas dirigat, et omnia consilia tua in ipso permaneant (Tob. 4,3.4.6.7.9.11.13-26).

comer ni beber de ello con los pecadores.

19 Busca siempre consejo del hombre sabio.
20 Alaba al Señor en todo tiempo y pídele que enderece tus caminos y que permanezcan en él todos tus designios.

c) *Los padres han de transmitir los mandatos de Dios*

3 Quanta audivimus et cognovimus ea, et patres nostri narraverunt nobis.

4 Non sunt occultata a filis eorum in generatione altera.

Narrantes laudes Domini et virtutes eius, et mirabilia eius quae fecit.

5 Et suscitavit testimonium in Iacob: et legem posuit in Israel.

Quanta mandavit patribus nostris, nota facere ea filiis suis.

6 Ut cognoscat generatio altera. Filii qui nascentur et exsurgent, et narrabunt filiis suis (Ps. 77, 3-6).

Vivens, vivens ipse confitebitur tibi, sicut et ego hodie: pater filiis notam faciet veritatem tuam (Is. 38,19).

Super hos filiis vestris narrate, et filii vestri filiis suis, et filii eorum generationi alterae (Ioel 1,3).

3 Cuantas cosas hemos oído, y las hemos entendido, y nos las contaron nuestros padres.
4 No fueron encubiertas a sus hijos en la otra generación.

Contando las alabanzas del Señor y sus poderíos, y las maravillas que El hizo.
5 Y levantó testimonio en Jacob y puso ley en Israel.

Todo lo que mandó El a nuestros padres, que hiciesen conocer a sus hijos.
6 Para que lo supiese la otra generación. Los hijos que nacerán, y se levantarán, lo harán también a sus hijos.

Los vivos, los vivos son los que pueden alabarte como yo te alabo hoy, y de padres a hijos pregonar tu fidelidad.

Contádselo a vuestros hijos, y que se lo cuenten éstos a sus hijos, y sus hijos a la generación venidera.

d) *La corrección paterna: 1) Las sanciones legales*

15 Qui percusserit patrem suum aut matrem, morte moriatur.

17 Qui maledixerit patri suo, vel matri, morte moriatur (Ex. 21,15.17).

15 El que hiera a su padre o a su madre será muerto.

17 El que maldijere a su padre o a su madre será muerto.

http://www.obrascatolicas.com

18 Cuando uno tenga un hijo indócil y rebelde, que no obedece la voz de su padre ni la de su madre, y aun castigándole no le obedece,
19 lo cogerán su padre y su madre y lo llevarán a los ancianos de su ciudad; y a la puerta de ella
20 dirán a los ancianos de la ciudad: Este hijo nuestro es indócil y rebelde y no obedece nuestra voz; es un desenfrenado y un borracho;
21 y le lapidarán todos los hombres de la ciudad. Así quitarás el mal de en medio de ti, y todo Israel, al saberlo, temerá.

18 Si genuerit homo filium contumacem et protervum, qui non audiat patris aut matris imperium et coercitus obedire contempserit:

19 aprehendent eum, et ducent ad seniores civitatis illius, et ad portam iudicii,

20 dicentque ad eos: Filius noster iste protervus et contumax est, monita nostra audire contemnit, comessationibus vacat, et luxuriae atque conviviis.
21 Lapidibus eum obruet populus civitatis: et morietur, ut auferatis malum de medio vestri, et universus Israel audiens pertimescat (Deut. 21,18-21).

2) *Corrige a tu hijo y te dará contento*

Don de Yavé son los hijos; es merced suya el fruto del vientre.

Ecce hereditas Domini, filii: merces, fructus ventris (Ps. 126,3).

Odia a su hijo el que da paz a la vara; el que le ama se apresura a corregirle.

Qui parcit virgae odit filium suum: qui autem diligit illum, instanter erudit (Prov. 13,24).

Corona del anciano son los hijos y los nietos, y los hijos, honra de los padres.

Corona senum filii filiorum: et gloria filiorum patres eorum (Prov. 17,6).

3 El cuerdo ve el peligro y se esconde, pero el necio sigue adelante y la paga.

3 Callidus vidit malum, et abscondit se: innocens pertransiit, et afflictus est damno.

6 Instruye al niño en su camino, que aun de viejo no se apartará de él.

6 Proverbium est: Adolescens iuxta viam suam, etiam cum senuerit, non recedet ab ea.

15 La necedad se esconde en el corazón del niño, la vara de la corrección la hace salir de él.

15 Stultitia colligata est in corde pueri, et virga disciplinae fugabit eam (Prov. 22,3.6.15).

13 No ahorres a tu hijo la corrección, que porque le castigues con la vara no morirá.
14 Hiriéndole con la vara librarás su alma del sepulcro.

13 Noli subtrahere a puero disciplinam: si enim percusseris eum virga, non morietur.
14 Tu virga percuties eum: et animam eius de inferno liberabis (Prov. 23,13.14).

15 Virga atque correctio tribuit sapientiam: puer autem qui dimittitur voluntati suae confundit matrem suam.

15 La vara y el castigo dan sabiduría; el muchacho consentido es la vergüenza de su madre.

17 Erudi filium tuum, et refrigerabit te, et dabit delicias animae tuae (Prov. 29,15.17).

17 Corrige a tu hijo y te dará contento y hará las delicias de tu alma.

Qui honorat patrem suum iucundabitur in filiis, et in die orationis suae exaudietur (Eccli. 3,6).

El que honra a su padre se regocijará en sus hijos y será escuchado en el día de su oración.

25 Filii tibi sunt? Erudi illos, et curva illos a pueritia illorum.

25 ¿Tienes hijos? Instrúyelos, doblega desde la juventud su cuello.

26 Filiae tibi sunt? Serva corpus illarum, et non ostendas hilarem faciem tuam ad illas (Eccli. 7,25-26).

26 ¿Tienes hijas? Vela por su honra y no les muestres un rostro demasiado jovial.

3 Melior est enim unus timens Deum, quam mille filii impii,
4 Et utile est mori sine filiis, quam relinquere filios impios (Eccli. 16,3-4).

3 Porque más vale uno bueno que mil malos.
4 Y más morir sin hijos que tenerlos impíos.

In filia non avertente se, firma custodiam: ne inventa occasione utatur se (Eccli. 26,13).

Sobre la hija indócil redobla tu vigilancia, no sea que hallando ocasión la aproveche.

1 Qui diligit filium suum assiduat illi flagella, ut laetetur in novissimo suo, et non palpet proximorum ostia.

1 El que ama a su hijo tiene siempre dispuesto el azote, para que al fin pueda complacerse en él.

2 Qui docet filium suum laudabitur in illo, et in medio domesticorum in illo gloriabitur (Eccli. 30,1-2).

2 El que educa bien a su hijo se gozará en él, y podrá gloriarse en medio de sus conocidos.

Patres, nolite ad indignationem provocare filios vestros, ut non pusillo animo fiant (Col. 3,21).

Padres, no provoquéis a ira a vuestros hijos, porque no se hagan pusilánimes.

Si quis autem suorum, et maxime domesticorum curam non habet, fidem negavit, et est infideli deterior (1 Tim. 5,8).

Si alguno no mira por los suyos, sobre todo por los de su casa, ha negado la fe y es peor que un infiel.

http://www.obrascatolicas.com

SECCION II. COMENTARIOS GENERALES

I. SITUACION LITURGICA

No están de acuerdo los liturgistas en la explicación de las fórmulas que acompañan la Epístola y Evangelio del domingo vigésimo de Pentecostés.

Dom Gueranguer, siguiendo a los antiguos, se esfuerza en relacionar los textos antifonales con el Evangelio del domingo anterior y ve en el banquete de bodas la vocación del pueblo gentil y la exclusión de Israel del reino de Dios. Mas, antes del fin de los tiempos, cesará la obstinación del pueblo judío y será admitido al festín. Según esto, en la misa de hoy la Iglesia dirige su plegaria a Dios en nombre del pueblo judío, clamando con un himno que es, al mismo tiempo, perdón y esperanza, como el Introito y el Ofertorio.

Todo cuanto has hecho con nosotros, con justo juicio lo has hecho porque hemos pecado... y no hemos obedecido tus preceptos. Pero glorifica tu nombre y no apartes tu misericordia de nosotros (*Introito:* Dan. 3,31.29.35).

El Ofertorio, con nostalgias de desterrado, es también en cierto sentido himno de esperanza. *Junto a los ríos de Babilonia, allí nos sentábamos y llorábamos acordándonos de Sión* (Ps. 136,1).

El v. gradual (Ps. 144,15-16) y aleluyático (Ps. 107,2) y la «Communio» (Ps. 118,49-50), son para Dom Gueranguer himnos de la Iglesia fiel, de cristianos bautizados que suspiran por bienes espirituales (cf. DOM GUERANGUER, *L'Année liturgique* t.2 après la Pentecôt, p.473).

Schuster, y Pío Parsch, y casi todos los liturgistas modernos buscan en todos estos himnos cierta unidad y los ponen en boca de los fieles cristianos, que, en relación con el cielo, se hallan en la tierra cual desterrados y lanzan suspiros de esperanza, como Israel cautivo en Babilonia. Una de las inmensas riquezas de la liturgia es que aprovecha todas las Sagradas Escrituras, nos las actualiza y hace que se reproduzcan en nuestro corazón aquellos mismos sentimientos de los protagonistas de las páginas inspiradas.

Mas como, aparte del origen histórico, la liturgia admite diversas interpretaciones, no parecerá claro relacionar aquí con el texto evangélico y el de la Epístola las restantes fórmulas de la misa. ¡Cuánto gana la predicación homilética cuando se reviste del marco litúrgico! Parece cobrar vida y colorido y resaltan más las ideas del Evangelio. Se caminará, además, de este modo hacia una mayor comprensión y amor de la liturgia.

Por lo que a la actual domínica se refiere, vemos en el Evangelio del hijo del régulo enfermo la fe, y la esperanza, en el padre, y la salud y remedio, en Jesucristo.

Enferma está la humanidad. Por eso, el Introito y el Ofertorio son suspiros de los hombres que se ven castigados por sus pecados. Pero acuden, como el régulo, a Cristo, y piden misericordia (Introito), perdón y paz (Colecta), y suplican además que se les dé la Eucaristía, alimento de la fe, simbolizada en las palabras del Gradual, coincidente, con el del «Corpus Christi»... Así, confiada el alma, segura de que el Señor oirá su plegaria, puede decir: *Pronto está mi corazón, ¡oh Dios!; pronto está mi corazón: Cantaré, entonaré un himno para alabarte a ti, que eres mi gloria* (Aleluya: Ps. 107,2). El régulo creyó y con él su casa. De igual manera, nosotros creemos en Cristo, en su palabra, fuente de nuestra esperanza, y esto es motivo de consuelo aquí abajo (*Communio:* Ps. 118, 49-50).

Puede, además, establecerse otra relación entre los textos. El Evangelio nos habla de la fe y por él se manifiesta que existen diversos grados en ella, como advierte la Epístola: *con cautela* (Eph. 5,15), *como sabio* (ibid.), *aprovechando el tiempo* (ibid. 16), huyendo de la embriaguez y de la lujuria (ibid. 18), lleno de Espíritu de Amor (ibid.), haciendo de sus obras un himno de alabanza a Dios (ibid.).

Para esto es necesario:

a) arrancar nuestros vicios (Secreta);
b) obedecer los mandamientos divinos (Postcommunio);
c) vivir en la Eucaristía (Gradual).

En resumen, que se adivina en la Misa de hoy un sentimiento de tristeza. Hay una manifestación de la naturaleza caída. Pero se levanta el ánimo viendo que con nuestra fe en Cristo podemos conseguir su misericordia, su perdón y su paz para vivir siempre en su Ley, esperando los bienes celestiales.

II. APUNTES EXEGETICO-MORALES

A) Epístola

a) ARGUMENTO

Nuestro trozo forma parte del capítulo quinto, en el que San Pablo se explaya en consecuencias morales, y del que ya hemos comentado unos versículos en la domínica anterior. El Apóstol, como de costumbre, deduce sus consecuencias prácticas de un principio dogmático, que en este caso es el de nuestra filiación divina. Cuando erais hijos de las tinieblas ejecutabais sus obras (cf. Primer dom. de Adv.: BAC, *La palabra de Cristo* t.1 p.20,2), pero ahora que sois hijos de la luz debéis vivir como tales (Eph. 5,8), imitando a Dios, como hijos suyos queridísimos (ibid. 1).

Establecido este principio, San Pablo, sin seguir un orden dema-

http://www.obrascatolicas.com

siado lógico, va entreverando las obras de las tinieblas y las de la luz, y de esta exposición la liturgia escoge hoy un trozo que, como se ve, no es exhaustivo, ni mucho menos, sino una parte de la exhortación completa.

b) Los textos

1. "Mirad, pues, que viváis circunspectamente, no como necios"

El lector podrá observar unas pequeñas diferencias con relación al texto de la Vulgata. En el griego falta el vocativo *hermanos* y el adverbio *circunspectamente* (ἀκριβῶς) va modificando al verbo *mirad* y no a *viváis*, como traducen la Vulgata y Nácar-Colunga.

La partícula *pues* une lo siguiente con el principio de que hemos hablado: vivid como hijos de la luz, puesto que ya no lo sois de las tinieblas (v.8-10). Así, pues, el que es hijo de la luz, de Cristo, de Dios, debe estudiar cuidadosamente el género de vida que ha de adoptar conforme a su nueva naturaleza. Es de necios haber recibido una naturaleza de luz y divina y vivir las obras del hombre viejo y las tinieblas. Es muy de necios tener una fe y no acomodarse a ella.

Si quisiéramos ahondar un poco en lo que significa para San Pablo la sabiduría, encontraríamos en esta misma Epístola los datos suficientes.

En el c.1 v.8 se dice que la gracia de Dios sobreabundó en nosotros derramando toda la sabiduría y prudencia. Al emplear el hagiógrafo ambas palabras no se ha distanciado nada de su significado clásico, que resume Cicerón *(De offic.* 1,43): «La principal de todas las virtudes es aquella sabiduría, que los griegos llaman φρόνησιν. La prudencia, a la que dan el nombre de σοφίαν, es otra clase de ciencia que enseña qué cosas han de ser apetecidas y cuáles han de huirse, en tanto que la sabiduría, la principal de todas, es la ciencia de las cosas divinas y humanas». Por lo tanto, la sabiduría es la ciencia de los principios, y la prudencia, la de las aplicaciones prácticas.

Pero desde el punto de vista de San Pablo, el principio que lo regula todo es bien sencillo: Dios ha decidido recapitularlo todo en Cristo, en el que hemos sido llamados (v.9-12). Por eso, los que por medio de la revelación han recibido este espíritu de sabiduría, iluminados sus ojos plenamente (v.17-18), deben vivir como quien conoce que nuestro modelo es Cristo; que la esperanza de nuestra vocación es la herencia de las riquezas de su gloria; que podemos alcanzar gracias al obrar su poder en nosotros, y que, si resucitó a Cristo, también redundará la resurrección en todo su Cuerpo místico (v.18-23).

Meditemos un momento sobre la materia tan abundante de que San Pablo nos abastece sólo con una palabra, la de vivir *como sabios*, interpretación que creemos está perfectamente de acuerdo con el versículo 17: *Por esto, no seáis insensatos, sino entendidos de cuál es la voluntad del Señor.* El sabio entiende cuál es el primer principio de nuestra vida divina, a saber, la voluntad de Dios, que debe regularla, y cuál sea esta voluntad ha quedado explicado, esto es, que todo se desenvuelva según Cristo, modelo, fin y juez.

2. "Aprovechando bien el tiempo, porque los días son malos"

La Vulgata y numerosos autores traducen *redimiendo* el tiempo en lugar de *aprovechándolo*. En este caso el sentido resulta algo retorcido y hay que suponer que el tiempo, debido a las circunstancias contemporáneas de San Pablo, o a la abundancia del mal y tendencia al pecado, es propiedad del demonio y debemos rescatarlo mediante nuestras buenas obras. Quien prefiera este sentido debe orientar su aplicación a hacer ver que al menor descuido el tiempo será del pecado y de Satanás.

Hemos dicho que nos parece sentido más exacto el admitido por la versión Nácar-Colunga. Aprovechad las ocasiones que se os presenten y no las dejéis escapar. Es algo parecido al *carpe diem* de Horacio *(Carm.* 1,11) y muy en particular al pensamiento paulino: *Conversad discretamente con los de fuera aprovechando las ocasiones* (Col. 4,5); y: *Dígoos, pues, hermanos, que el tiempo es corto* (1 Cor. 7,29).

¿Qué ocasión es ésta? Son en primer lugar todas las que el espíritu cristiano sabe buscar aun en los días malos y quizás precisamente por ser malos, pero, además, es la vida entera, ocasión que se escapa si la dejamos ir: *Mientras hay tiempo, hagamos bien a todos* (Gal. 6,10). Sobre todo en la época mesiánica, en la que disfrutamos de las riquezas del reino de Dios, es ocasión oportuna si se compara con la pobreza de medios que tuvieron los gentiles: *Este es el tiempo propicio, éste es el día de la salud* (2 Cor. 6,2).

De todos modos, el tiempo de merecer es tan breve como la vida y debe ser aprovechado. Saber cuál es en cada momento la voluntad del Señor se aprovecharlo bien.

3. "Los días son malos"

Es muy posible que San Pablo mirara a los de su tiempo a través del cuadro de las persecuciones y vicios de la gentilidad que se desencadenaban en aquellos años. Pero, aparte de eso, los días son siempre malos, porque mientras dure el tiempo y no lleguemos a la eternidad, vivimos en período de lucha y de tentación, acechados constantemente por *el malo*.

4. "Y no os embriaguéis de vino, en el cual está la liviandad"

Saltándonos el versículo 17, pues lo hemos explicado antes, lleguemos a esta aplicación práctica del seguimiento de la voluntad del Señor.

San Pablo cita Proverbios 23,31, según los LXX.

En el Evangelio se habla muy pocas veces de la embriaguez (Mt. 24,49 y Lc. 21,34). San Pablo, en cambio, al dirigirse a las gentes que provenían de la gentilidad, en la que era vicio frecuente

http://www.obrascatolicas.com

y cantado por los poetas, se creyó obligado, unas veces, a condenarlo en general (Rom. 13,13 ; 1 Cor. 6,10 ; Gal. 5,21 ; 1 Thes. 5,7) ; otras, a reprender ciertos abusos cristianos habidos en los mismos «ágapes» (1 Cor. 11,21), y, en ocasiones, a dar consejos particulares para los obispos, sacerdotes y diáconos (1 Tim. 3,3.8 y Tit. 2,2.3).

La traducción más exacta no dice que la lujuria esté en el vino, sino en la embriaguez (el *in quo* de la Vulgata debe traducirse en *el cual),* de la que hablaremos suficientemente en los guiones homiléticos.

5. "Llenaos, al contrario, del Espíritu"

Es una antítesis algo fuerte para nuestro gusto, siquiera haya sido utilizada por los místicos. No se contrapone en ella la sobriedad a la repleción del alma, sino al estado de exaltación alcohólica con la divina embriaguez de los dones del Espíritu Santo.

Dos embriagueces muy diferentes : la del cuerpo, por el exceso de vino, y la del alma, por la plenitud del Espíritu ; la una, que da fuerzas fingidas y audaces, osadías presuntuosas, excesos de la carne y olvido de Dios hasta la pérdida de la razón, mientras la otra inunda el alma de gozo suave, de valor humilde y de fuerza saludable que sobrepuja a la razón y la lleva al desprecio del mundo y al heroísmo de Dios.

No es, pues, de extrañar que a veces el mundo moteje de embriaguez de vino lo que no es sino embriaguez del Espíritu Santo, porque, viendo obrar tan en contra de lo que él estima razón, la crea perdida (Act. 2,13-16).

6. "Siempre en salmos, himnos y cánticos espirituales"

La versión de Nácar-Colunga suprime el *loquentes vobismetipsis* de la Vulgata, que es una traducción del λαλοῦντες ἑαυτοῖς, *hablando entre vosotros,* del texto griego, y que se refiere indiscutiblemente a las reuniones cristianas de las asambleas litúrgicas, en las que se vivía la repleción del Espíritu Santo, y de la que tenemos un testimonio vivo en los Hechos de los Apóstoles (4,24-31), donde vemos a los fieles cantando himnos y llenos al final del Espíritu de Dios. En la Epístola a los Colosenses se lee otro lugar paralelo (3,16), referido también a aquellas reuniones, de las que Plinio el Joven nos da una referencia diciendo que el único crimen de los cristianos, si es que lo era, consistía en que «acostumbraban a reunirse los días señalados para cantar todos juntos himnos a Cristo como a Dios» (cf. *Epist.* 96).

Es la mejor alabanza que se podría haber tributado a la oración litúrgica colectiva, atribuída directamente al Espíritu Santo. Subrayemos una frase que indica el verdadero espíritu litúrgico, muy diferente del que sólo se preocupa de reconstrucciones históricas y precisión de movimientos o colores : *salmodiando al Señor en vuestros corazones* (v.19).

Desde el principio estuvo en vigor en la Iglesia el canto religioso, tan espontáneo en el hombre, y que, como todo lo exterior, sirve para despertar emociones internas. Desde el principio también,

la liturgia nueva, junto a los salmos del Antiguo Testamento, cuenta con himnos y cánticos espirituales, cuya pérdida no podemos menos de llorar. Súplalos el celo y el buen gusto de nuestra época, que los ha encontrado acomodados a nuestra mentalidad, varoniles y llenos de sentido.

7. "Dando siempre gracias por todas las cosas a Dios Padre en nombre de Nuestro Señor Jesucristo"

El cristiano tiene siempre motivos para dar gracias a Dios, a quien conoce como fuente de todo bien, y a dárselas por todo, no sólo por los bienes de redención y gracia, sino inclusive por lo que humanamente estimamos calamidades y que, habiendo sido permitidas por el que es nuestro Padre, han tenido que serlo buscando nuestro bien. Y dárselas por Cristo, quien, como Cabeza, presenta todas nuestras oraciones.

Santo Tomás (cf. ibid.) comenta sintéticamente este versículo : «Cuanto más, dice, nos acercamos a Dios, mejor le conocemos y nos estimamos menores en comparación a El... Por eso San Pablo dice : *dándole siempre gracias por todo,* esto es, por todos sus dones, prósperos o adversos. Pero esto en nombre de Nuestro Señor Jesucristo, por medio de quien nos vienen... Añade *a Dios,* en cuanto que es nuestro autor, por virtud de la creación, y *Padre,* en cuanto que nos ha enviado a Cristo, por medio del cual nos regeneró, dando gracias a Dios como autor de la naturaleza y al Padre por los bienes de la gracia».

8. "Sujetos los unos a los otros en el temor de Cristo"

He aquí uno de los típicos casos paulinos en los que, al pasar de una idea a otra, se intercala una línea que no sabemos si conectar con lo que va dicho o con lo que sigue.

En el caso presente parece que el Apóstol se refiere a la debida sujeción que debe existir entre los cristianos, reconociendo la autoridad de unos sobre otros, y muy en especial dentro de aquellas asambleas, en las que él mismo había determinado la jerarquía de los carismas y de la autoridad. Pero ello no es obstáculo para que, apoyándonos precisamente en esta misma idea, comience a hablar a continuación de los deberes de los esposos entre sí.

En este versículo podemos señalar varios pensamientos, sabrosos todos ellos. Sea el primero la idea dominante de sujeción o servicio mutuo entre los cristianos. El ansia de dominio no es cristiana, porque nosotros somos discípulos del que no vino a ser servido, sino a servir (Mt. 20,28 y Phil. 2,7).

San Jerónimo, con su nervio de costumbre, comenta nuestro lugar y cita cuatro textos, que vamos a transcribir :

¿Cuál es la gloria de Pablo? : *¿En qué está, pues, mi mérito? En que al evangelizar lo hago gratuitamente, sin hacer valer mis derechos... En que siendo del todo libre, me hago siervo de todos, para ganarlos a todos* (1 Cor. 9,18-19).

Una norma para todos los cristianos : *Vosotros, hermanos, ha-*

http://www.obrascatolicas.com

béis sido llamados a la libertad; pero cuidado con tomar la libertad como pretexto para servir a la carne; antes servíos unos a otros por la caridad (Gal. 5,13).

El motivo de este servicio es que debemos tener los mismos sentimientos que Cristo, quien *se anonadó tomando la forma de siervo* (Phil. 2,7), y nos dió la lección del lavatorio de los pies (Io. 13,5 ss.).

El mismo Santo corona su explicación dirigiéndose a los jefes de la Iglesia : «Oiganlo los obispos, escúchenlo los presbíteros, dense cuenta los doctores y sepan todos que han de estar sujetos a sus súbditos... La diferencia que existe entre los príncipes de las gentes y los de los cristianos es que ellos dominan a sus súbditos y nosotros les servimos, y que tanto mayores somos cuanto menores entre todo» (cf. *Comm. in Epist. ad Ephes.* l.3 c.5 : PL 26,563).

Pero nuestra sujeción está muy lejos de ser abyección servil, pues no consiste en otra cosa sino en el deseo de hacer el bien a nuestro hermano, porque en él vemos a Cristo, a quien reverencialmente tememos.

Este temor a Cristo juez que nos impone el precepto del amor, y este temor filial y reverencial, que tanto se asemeja al amor respetuoso, es el mejor fundamento de nuestras relaciones sociales y el que puede conseguir que vivamos como aquella Iglesia primitiva, que *por toda Judea, Galilea y Samaria gozaba de paz y se fortalecía y andaba en el temor del Señor, llena de los consuelos del Espíritu Santo* (Act. 9,31).

B) Evangelio

a) Situación histórica

Estamos en el momento en que se descorre el telón para que comience a actuar Jesús en Galilea, pues si bien poco tiempo antes verificó el milagro de las bodas de Caná, aquello fué un prodigio fuera del programa normal, como si hubiera querido demostrar de intento el poder intercesor de María, capaz incluso de trocar sus planes.

En efecto, la vida pública del Señor puede dividirse en tres partes, a saber : primera manifestación en Jerusalén ; predicación en Galilea, interrumpida sólo por las peregrinaciones a la ciudad en día de fiesta ; unos meses dedicados a la Judea, en donde muere.

El Evangelio de hoy nos coloca en el día en que Jesús, después de sus primeros milagros en Jerusalén, que conmovieron los ánimos e hicieron creer a los judíos, pero sin que el Señor se fiara de ellos (Io. 3,24), y después de haber convertido al pueblo samaritano de Sicar con su palabra y previo sólo un pequeño milagro de adivinación, ejecutado sin más testigos que una mujer, llega a Galilea y precisamente al pueblo de Caná, en donde había ocurrido la conversión del agua en vino.

Ya se ha manifestado por primera vez en Jerusalén ; ya ha visitado—vez única—un pueblo de Samaria, y ahora comienza por su patria adoptiva : Galilea.

El estado de ánimo de los galileos y el fruto que había de recoger están lejos de la sinceridad de los samaritanos, aun cuando tampoco pueden describirse con las tintas negras, reservadas para los ciudadanos de Jerusalén. Esperan al Señor ansiosos de que en su tierra repita lo que ha ejecutado en la ciudad (Io. 4,45). Su ansiedad tiene más de curiosidad y de ideas falsamente mesiánicas que de sencillez humilde. Por eso el fruto de la misión es un tanto descorazonador y el mismo Señor lo resume reprochando duramente a las ciudades que tantas veces le han oído y han presenciado sus obras (Mt. 11,20-24). A pesar de ello, los frutos de su predicación fueron más abundantes en Galilea, y de allí procedían la mayoría de los seguidores de Jesús, hasta el punto de que el solo acento galileo hacía sospechoso (Mt. 26,73).

Nos hemos extendido sobre este punto porque es uno de los que más se suelen comentar al explicar este Evangelio. Judíos, galileos y samaritanos presencian los milagros del Señor, y quien menos milagros ve es quien se convierte con mayor prontitud. ¿Cuál es la causa? Las disposiciones del oyente, pues la gracia exterior, y es de suponer que la interior juntamente con ella, fué abundantísima en Jerusalén, donde sólo consiguió despertar enemistades, ya que el orgullo levantó sus obstáculos. Abundante también la gracia en Galilea, obtuvo mayor rendimiento en un pueblo tradicionalmente sencillo, pero no todo el que debiera ni mucho menos, porque la pereza para cambiar de vida, los malos ejemplos y las doctrinas de los jefes, hasta la pertinacia en el propio juicio y el no querer doblegar el entendimiento ante la Verdad divina, de lo que dieron muestras en el discurso anunciador de la Eucaristía, levantaron también barreras difícilmente franqueables. En cuanto a Cafarnaúm, Jesús denuncia su orgullo (Mt. 11,23). «Ocurre con frecuencia, dice A Lapide (cf. *Comm. in Sacr. Script.* ed. Vivès [Paris 1881] t.16 p.217), que los extraños acogen con avidez lo que desprecian los familiares». Lección para quienes vivimos familiarizados con la vida sobrenatural.

Hemos dejado al Señor camino de Galilea, a la que entró, dirigiéndose directamente a Caná, donde había verificado su primer milagro y donde ahora volverá a obrar el segundo de esa comarca.

Esta narración es un ejemplo típico del deseo de San Juan de completar los Sinópticos, quienes comenzando directamente su Evangelio por la predicación en Galilea, omiten todo lo anterior, como la visita a Jerusalén y los dos milagros de Caná. Juan, en cambio, nos narra estos tres episodios y después, saltando todo lo que ocurrió en Galilea, nos presenta otra vez al Señor en Jerusalén.

b) Argumento

San Juan sitúa primero la escena en el versículo 46, describiéndonos el lugar y las personas : Caná y el régulo, con su hijo enfermo. Después comienza a desarrollarla en dos actos, en el primero de los cuales narra la petición (v.47-50) y en el segundo su comprobación y efectos (v.51-53).

http://www.obrascatolicas.com

c) Los textos

1. "Había allí un cortesano, cuyo hijo estaba enfermo en Cafarnaúm"

Este *allí* se refiere a Galilea, o a Cafarnaúm y no a Caná.

2. "Un cortesano"

La Vulgata y numerosos autores griegos han traducido *régulo* en lugar de *cortesano* o empleado del que, sin serlo, solía adornarse con el título de rey: Herodes. Todo estriba en haber leído βασιλισκός en lugar de βασιλικός. No se trata, pues, de ningún reyezuelo, sino de un empleado militar o civil al servicio de Herodes, de quien, por otra parte, sabemos que contó con varios familiares entre los primeros fieles. Tales fueron Cusa, administrador del tetrarca, cuya esposa Juana acompañaba, sirviendo con sus bienes, al Señor (Lc. 8,3), y Manahen, hermano de leche del mismo Herodes, que asiste en Antioquía a una reunión con San Pablo (Act. 13,1).

De todos modos, era un personaje importante. Para el sufrimiento no existen las clases sociales. A Jairo se le muere una hija (Mt. 9,16 ss; Mc. 5,22-43; Lc. 8,40-56), Lázaro muere él mismo (Io. 11,14 ss). La sirofenisa gasta todo su caudal con médicos (Lc. 8,43). Para la misericordia del Señor tampoco hay diferencia entre los hombres.

3. "Oyendo que llegaba..."

Lo que prueba cómo había corrido la fama de Jesús durante su breve predicación hierosolimitana. Antes de que llegara a una aldea, las noticias habían volado hasta los cortesanos de Cafarnaúm. La curiosidad y la novedad suelen poder más que el celo. Pero también pueden ser aprovechadas por el apóstol. Todo estriba en no detenerse en la corteza de la vanidad y en los triunfos superficiales.

4. "Salió a su encuentro"

El cortesano nos da un doble ejemplo de solicitud por su hijo. Cuando un hijo se encuentra en necesidad, el padre, a quien Dios colocó como providencia en la familia (cf. infra en la sec.IV, A, Santo Tomás), debe desvelarse y dedicarle todas sus energías. Dicho se está que ha de apreciar siempre la jerarquía de las necesidades y estimar en más las del espíritu, sin descuidar las del cuerpo.

5. "Estaba para morir"..., "le curase"..., "le dejó la fiebre"...

Ha llegado la hora de que preguntemos cuál era la enfermedad del hijo. Difícil saberlo. De los veinte casos de enfermedades curadas por el Señor y cuyos nombres específicos nos han dado los evangelistas, dos de ellos figuran con el nombre de fiebres, a saber: este que comentamos y el de la suegra de San Pedro (Mt. 8,14; Mc. 1,29; Lc. 4,38).

Un poco difícil resulta averiguar a qué llamaban los antiguos *fiebre* y cuántos procesos infecciosos, desprovistos de efectos exteriores, figuraban bajo este nombre. Galeno (cf. *De diff. febr.* I,1: Opera, ed. Kühn, t.1 [1824] p.275, citado por Harnack) distingue la pequeña y la gran fiebre, y la precisión médica de San Lucas nos hace saber que la dolencia de la suegra de San Pedro era *la gran calentura* (Lc. 4,38). San Juan se limita a decirnos que *estaba para morir* (v.47) y que *le dejó la fiebre* (v.52). Muchos se inclinan a creer que se trataba de la fiebre palúdica, muy posible junto al lago. Quizá también la de Malta, corriente también por allí.

Los medios curativos de las fiebres han sido siempre muy escasos hasta la invención de nuestros modernos antibióticos. «La labor médica queda reducida a pilotar el navío a través de la tormenta y luchar con el peligro de muerte. Lo mejor que se puede esperar es una larga enfermedad y una lenta convalecencia». Si así habla un médico (cf. Belcher, *Our Lord's Miracles of Healing* p.7), casi contemporáneo, ¿qué no habría que decir en aquella época, en que ni siquiera se sospechaba la existencia de los agentes microbianos y bacterias?

6. "Le rogó que bajase y le curase..."

La desgracia le fuerza a ser humilde. ¡Cuán diferente suele ser nuestro talante cuando la fortuna cambia! Para el cortesano, no cambió, pues el favor le hizo creyente. Ahora le vemos humilde y rogando al médico, a quien hay que recurrir cuando la enfermedad corporal o espiritual parece incurable, porque para su omnipotencia y gracia nada hay imposible.

7. "Si no viereis señales y prodigios, no creéis"

Más adelante hablaremos de la fe del cortesano. Notemos ahora el reproche suave que Cristo dirige a él y a todos los oyentes. No es que los milagros no sean necesarios, sino que no hay motivo para pedir su repetición. Jesús dirige estos reproches por amor y los encamina a conseguir el fervor y la humildad de nuestras almas. Difiere a veces la curación, mas para aumentar la fe y fomentar las oraciones.

Estas señales y prodigios son dos facetas de un mismo hecho, que en cuanto sobrenatural es portentoso y en cuanto portentoso es signo del poder de Dios, manifestado en apoyo de la doctrina del taumaturgo.

8. "¡Señor!, baja antes que mi hijo muera"

¿Por qué insistir demasiado en la falta de fe del régulo? Mucho más adelante, las hermanas de Lázaro no esperarán la resurrección del muerto y se quejarán de que el Señor no hubiera estado allí durante la enfermedad. Cierto que el mismo poder se requiere para curar de cerca que de lejos, pero el vulgo—y en cuestiones religio-

http://www.obrascatolicas.com

sas hasta un cortesano puede ser vulgo—estima mucho mayor el milagro verificado desde lejos. Admiremos, en cambio, su perseverancia en la oración.

También es de advertir la conocida precisión evangélica. *Baja*, dice el padre, porque Caná estaba a unos setecientos metros de altura con relación a Cafarnaúm.

8. "Tu hijo vive"

Es el milagro, toda vez que en arameo *hacer vivir* equivale a *curar*.

«Dos clases de milagros hizo Nuestro Señor cerca de los mismos hombres..., unos espirituales, convirtiendo pecadores envejecidos en sus pecados; otros corporales, sanando enfermedades incurables o resucitando muertos. Y, como dice Santo Tomás (cf. *Sum. Theol.* 3 q.44 a.3 ad 3), de ordinario juntaba el primero con el segundo..., así el hombre interior como el exterior, disponiéndole primero para recibir entera y perfecta salud. Y así, meditando el milagro corporal, hemos de ponderar el efecto espiritual que obraba en el enfermo y el que significaba para nuestro provecho, porque como las enfermedades del cuerpo son señales de las del alma, así la cura de las unas representaba la cura misteriosa de las otras» (cf. La Puente, *Meditaciones* p.3.ª, 9.ª ed., Apost. de la Prensa [Madrid 1950], t.2 p.830).

10. "Creyó el hombre en la palabra..."

He aquí una muestra de la fe del cortesano e indiscutiblemente del poder persuasivo del Señor, que con sólo su palabra le convence de que el milagro se había realizado.

11. La curación

La curación, a semejanza de otras muchas habidas en la historia de la Iglesia, debió de ser repentina en cuanto a la enfermedad, pero no en cuanto a sus efectos de debilidad, etc. *Le dejó la fiebre*, pero el hijo postrado debe reponerse. Es como si dijera: Por ahora se ha puesto mejor, pero no puede salir al encuentro de su padre.

12. "Ayer a la hora séptima"

Esto es, a la una de la tarde. Afanosos siempre los heterodoxos en buscar motivos contra la veracidad evangélica, se maravillan de que padre tan ansioso por la salud de su hijo no volviese el mismo día a Cafarnaúm, basando su opinión en que los criados dicen *ayer*. Objeción muy poco fundada, pues, pasando por alto que bien pudo detenerse por falta de medios, ya que caballos y siervos pudieran estar agotados por la caminata matutina de treinta y tres kilómetros —una jornada militar—y sin fuerzas para reanudarla por la tarde, también puede suponerse que saliera inmediatamente hacia su casa. Pero en las seis o siete horas que debió de emplear en el camino cayó

la tarde, y según el modo de hablar hebreo, había comenzado un nuevo día. Por lo tanto, a las siete de la noche aquellas gentes decían *ayer* refiriéndose a lo que nosotros llamamos la una de la tarde.

13. "Creyó él y toda su casa"

Comprobada la hora, y como era la misma en la que Cristo anunció la curación, creyó él, admitiendo la mesianidad del Señor, y con él toda su casa, en la que figuraban los criados que le salieron al encuentro.

He aquí el ejemplo del buen padre de familia y el prestigio que la autoridad, adornada de las prendas de prudencia y cariño, disfruta entre los suyos. El padre de familia, que debe ser en su casa el rey que gobierna, debe ser también el maestro que enseña y el sacerdote que ora. Si reúne las tres condiciones, como su autoridad exige, fácil le será que crea con él toda su casa.

C) *El milagro en la Apologética*

Como una muestra de las retiradas estratégicas del racionalismo de que hemos hablado (cf. *La palabra de Cristo* t.1 p.564 ss), vamos a resumir las opiniones de estos autores sobre el milagro.

Paulus (cf. *Comm. in Io.* 9 p.253) busca, como siempre, la solución natural. Jesús, habilísimo en «semeyótica», juzgó, por los síntomas que le explicaron, la inminencia de una crisis curativa y animó al padre anunciándole la salud del niño.

Strauss se apresura a rechazar y burlarse de tal hipótesis y propone la suya. La leyenda sobre Jesús ha resumido todos los milagros del Antiguo Testamento, y por eso cuando hacia el 150 se escribieron los Evangelios, apareció esta curación, que no es sino una réplica de la curación a distancia verificada por Eliseo con el general sirio Naamán (4 Reg. 5,9-14).

La historia tira por tierra la teoría total de Strauss, que en cuanto a este punto encuentra a otro racionalista dispuesto a reírse de él y a proponer también su propia solución (cf. Keim, *Geschichte Jesu* t.2 p.184).

Es muy sencilla. El relato de Juan no es otra cosa sino el mismo de los sinópticos cuando refieren la curación del criado del centurión, y como quiera que las dos narraciones difieren en ciertas cosas, las dos son falsas. Donosa consecuencia. Porque se parecen en algo, se identifican, y porque se diferencian, son falsas. Pero, como quiera que tampoco este nuevo peón del racionalismo ha descubierto nada nuevo, copiaremos lo que dice San Juan Crisóstomo sobre la identificación de ambos pasajes evangélicos (cf. *In Matthaeum* hom.26,3: PG 57,336): «Se prueba ser otro no sólo por la dignidad, sino también por la fe. Aquél pide a Cristo que no vaya..., éste aun le da prisa, diciendo: Baja antes de que muera. Allí entraba Cristo en Cafarnaúm..., aquí está en Caná, viniendo de Samaria. El hijo de aquél yacía a causa de una parálisis, el de éste padece una fiebre...» En resumen, que la única semejanza entre ambas curaciones es la de que fueron a distancia.

No existiendo, pues, duda alguna racional sobre la historicidad

http://www.obrascatolicas.com

del relato, atestiguada por todos los códices, ni sobre la posibilidad de una curación natural, réstanos aclarar el sentido de una frase muy comentada: *Si no viereis señales y prodigios, no creéis* (Io. 4,48).

Harnack y otros muchos, después de haber rechazado de plano la autenticidad del cuarto evangelio, porque les resultan molestas sus repetidas afirmaciones sobre la divinidad de Cristo, se arrojan ahora como buitres sobre este mismo evangelio para admitir y glosar la frase aludida. «El que pronunció tales palabras no podía pensar que el creer en sus milagros fuera el único medio de llegar a conocer su persona y su misión. Sobre este punto debió de tener ideas muy distintas de las que tuvieron los evangelistas» (cf. *Das Wesen des Christentums* ed. 1903 p.19).

Ciertamente que es punto cardinal de la apologética católica considerar a los milagros como único criterio primario de la revelación, y nos resultaría engorroso que el Señor rechazara tal método. Afortunadamente no hemos hecho sino seguir sus enseñanzas, que son bien claras, puesto que El mismo dió sus prodigios como prueba en repetidas ocasiones.

En cuanto a la frase en cuestión, es bien sencillo. Aun olvidando que más de uno traduce *si no viereis milagros no creeréis*, y por lo tanto voy a verificar uno, con lo cual la cuestión queda zanjada por completo, siempre tendremos que la conversación del Señor ha de ser juzgada dentro de su marco histórico de aquella situación de ánimo de los galileos a que ya nos hemos referido, curiosa en demasía, exigidora de milagros sin necesidad, pues habían visto ya los suficientes en Jerusalén. Viene todo ello a contraponer el excesivo criticismo y afán de ver de los galileos y la mayor humildad de los samaritanos. Otro caso parecido lo tenemos en la reprensión dada a Tomás, a pesar de que fué el mismo Señor quien ocho días antes, invitando a que le palparan y dieran de comer, había propuesto las pruebas de su resurrección. Pero Santo Tomás iba también demasiado lejos y no se fiaba del testimonio humano garantizado.

D) Grados en la fe

La fe es un asentimiento dado por el entendimiento e imperado por la voluntad. Su proceso es el siguiente:

a) La razón demuestra haber motivos suficientes para aceptar una verdad como revelada por Dios, a la vez que afirma que a Dios debe creérsele si revela algo.

b) La voluntad, en virtud de este dictamen, impera al entendimiento que se someta y «crea» en Dios, que revela esa verdad.

c) El entendimiento cree.

A través de este proceso, la voluntad puede imperar con más o menos energía y decisión. A las razones dadas por el entendimiento en su primer estadio pueden oponer su pereza, sus pasiones, etc., y de ello surgir o una negativa o un imperio débil y dudoso. A medida que la voluntad, ayudada por la gracia, impere con más energía, el entendimiento asentirá más fuertemente.

Ejemplo de ello es el cortesano del Evangelio, los grados de cuya fe describe San Juan Crisóstomo (cf. ibid. supra). Tiene alguna fe

en Jesús obrador de milagros, ya que de lo contrario no iría a Caná desde Cafarnaúm, distante unos treinta y tres kilómetros. Su fe no es del todo robusta, pues cree necesario que el Maestro baje e insiste mucho en ello. Sin embargo, la fe crece, y cuando el Señor le asegura la curación, la admite y torna a su casa. Sin embargo, cuando recibe la confirmación de labios de los criados, *creyó él y toda su casa* (Io. 4,53). Creyó él también, lo cual parece indicar dos cosas: la primera, un total robustecimiento de su fe, en la que quizá aparecía de vez en cuando alguna nubecilla de dudas e inquietudes, y segundo, una fe no ya sólo en el poder de Cristo, sino en su misión.

¿Qué hizo el régulo para llegar a este grado de fe? Ser humilde, orar pidiendo en su necesidad, confiar en el Señor y obedecerle.

http://www.obrascatolicas.com

SECCION III. SANTOS PADRES

I. SAN JUAN CRISOSTOMO

El Evangelio nos habla del celo de un padre para curar a su hijo. San Juan Crisóstomo expone en muchos lugares la obligación que tiene todo cristiano de velar por el bien del prójimo, obligación que deben sentir mucho más íntimamente los sacerdotes y los padres, a quienes da normas de educación. El lector sabrá acomodar fácilmente a los padres lo que el Crisóstomo dice a los sacerdotes.

A) Obligación de los sacerdotes de velar por el prójimo

a) Hay que trabajar por la salvación de los demás

En el libro 6.º n.º 10 sobre el sacerdocio, el Crisóstomo se excusa de ser sacerdote en este diálogo (PG 48,686) :

"¿Creéis, dijo Basilio, que vais a poder salvaros si no trabajáis por la salvación de los demás?

Crisóstomo: Tenéis mucha razón y nadie puede creer que conseguirá su salvación si no trabaja nada por la del prójimo. No sólo no le aprovechó a aquel siervo desgraciado el haber conservado un talento, sino que lo perdió por no haberlo aumentado y duplicado. Sin embargo, me parece que mi castigo será menor cuando me acusen de no haber trabajado por el prójimo que si me hubiese perdido a mí mismo y a los demás, y que se me exigiría mucho más si hubiese recibido aquel honor".

b) Aunque sea para salvar a uno solo

En su sermón 6.º sobre Lázaro explica en el exordio que insiste tanto en la predicación por la obligación que tiene de cuidar de los demás (PG 48,1029).

"Soy un sembrador que arroja la semilla sobre piedra, espinas o tierra buena, pero es imposible que entre tanto grano como esparzo no lo reciban con fruto siquiera una mitad, una tercera, una décima parte o, por lo menos, uno solo". "No es poca cosa salvar a una oveja cuando el

Pastor del Evangelio dejó noventa y nueve por una sola que se había perdido (Lc. 15,4; Io. 19,1-8). No despreciéis nunca al hombre aunque sea uno, porque es hombre y carísimo de Dios. Aunque sea un siervo, no me parece despreciable, pues yo no busco la dignidad, sino la virtud, no el mando o la esclavitud, sino el alma, y aunque sea uno solo, es un hombre, y por él se ha extendido el cielo, brilla el sol, gira la luna, se difunde el aire, manan las fuentes, despliega el mar su grandeza, los profetas son enviados y es dada la ley. ¿A qué seguir? Por él se hizo hombre el Hijo de Dios, por él murió y derramó su sangre, ¿y yo le despreciaré? ¿Será de tan poco valor como para dejar que se pierda?" Por una sola mujer, samaritana y meretriz, el Señor no regateó su esfuerzo (Io. 4,4-30).

"No me callaré jamás, aunque no me oiga nadie: médico soy y receto; maestro soy y mi obligación es enseñar, puesto que Dios me ha puesto por vigía en Israel (Ez. 3,17). ¿Que no se enmienda nadie? ¡Y qué importa! Recibiré mi premio, aunque imposible es que, oyéndome tantos, no haya uno siquiera que se aproveche".

B) Obligación de los padres

El libro 3.º de su obra *Contra los enemigos de la vida monástica* se llama «El padre fiel». En él expone el Crisóstomo la obligación que incumbe a los padres de educar bien a sus hijos, y aun cuando saque como última consecuencia que debe dirigirlos hacia la vida monástica, incluye, sin embargo, consejos generales y hasta frases que parecen escritas hoy (PG 47,349-360).

a) Obligación de cuidar de la salvación del prójimo

El Juez nos exigirá cuenta de si hemos trabajado por la salud del prójimo lo mismo que por la nuestra, y por ello San Pablo (1 Cor. 10,24) exhorta a todos a que busquen no lo que es suyo, sino lo del prójimo, y reprende a los Corintios porque no habían tenido providencia y cuidado alguno sobre los fornicarios (1 Cor. 5,9-13), y a los Gálatas les advierte que instruyan a los hermanos si les ven en pecado (6,1), encargando a los Tesalonicenses (1,5.11-17) que se exhorten mutuamente, corrijan a los inquietos, consuelen a los débiles y sostengan a los enfermos.

"Nadie diga: ¿Qué me importa a mí, ni qué obligación tengo de cuidar de la salvación ajena? El que se condena, que se condene, y el que se salva, que se salve. Nada me importan ni tengo por qué mirar más que a lo mío. Para que nadie pueda decir esto procuró Dios desarraigar de nosotros este fiero e inhumano pensamiento, multiplicando las leyes que nos obligan a descuidar nuestra comodidad y

http://www.obrascatolicas.com

preocuparnos del prójimo. Así el Apóstol impone a los Romanos (15,1) el gravísimo cargo de que desempeñen el papel de padres para con los débiles..., y en otro lugar advierte que los negligentes en preocuparse de la salud de los hermanos pecan contra el mismo Cristo y derrocan el edificio de Dios (1 Cor. 8,12), haciendo notar que todo esto lo enseña no por su propia cuenta, sino adoctrinado por el Maestro", que prohibe escandalizar y pide estrecha cuenta del talento desperdiciado.

"Así, pues, aunque ordenemos nuestra vida santamente, no nos aprovechará de nada si este pecado de descuido nos puede sumergir en lo profundo del infierno. Si no hay excusa alguna que pueda librar a los que no quisieron prestar su ayuda corporal al prójimo..., ¿cómo no padecerá incontables males el que omite esta obligación, tanto mayor cuanto más interesante es el cuidado de las almas?"

"Dios no creó al hombre sólo para él, sino también para los demás. Por eso Pablo (Phil. 2,15) llama a los fieles *antorchas,* demostrándoles que han de iluminar a todos, puesto que el que se alumbra sólo a sí mismo no puede llamarse luz". En otro lugar dice que el que no tiene providencia de sus criados es peor que un infiel (1 Tim. 5,8), y no creo que la palabra *providencia* signifique aquí cuidado de lo temporal, sino del alma, y si alguien estimara referirse al cuerpo, yo argüiría "a fortiori" sobre el pecado de los que descuidan el espíritu.

b) Obligación de cuidar a los hijos

Nueve grados de iniquidad encontramos: 1.°, no preocuparse de los bienes de los amigos; 2.°, descuidar el bien personal de los enemigos; 3.°, no preocuparse de los compañeros; 4.°, desatender a los familiares; 5.°, olvidarse del alma de éstos; 6.°, ser negligente, no con la familia, sino con los hijos en peligro; 7.°, no buscar siquiera quien se cuide de ellos; 8.°, impedir a los que deseen hacerlo; 9.°, no sólo impedirlo, sino declararse enemigo de tales acciones.

Los últimos grados encierran maldad suprema, puesto que contradicen al sentimiento natural y a las leyes divinas.

Para probarlo aduce el ejemplo del sacerdote Helí, adornado de virtudes, pero que, por descuidar la corrección de sus hijos, fué castigado severísimamente por el Señor (1 Reg. 4,18). ¿Quién puede decir: "Acaso yo soy dueño de la voluntad ajena? Rogaré por mis culpas, pero mis hijos tienen edad, que lleven ellos su castigo". Porque si a un sacerdote sin tacha como Helí, y en tiempos en que por ser las costumbres mejores no hacía falta tanto cuidado, se

le castigó de aquella manera por su negligencia, ¿cuál no será el castigo que se dé a los padres de hoy?

No me digáis que ahora no vemos tales castigos; en primer lugar, castigos son tantas enfermedades y calamidades como se padecen, aunque no sepamos por qué nos vienen, y en segundo término, Dios se reserva el día de su juicio y hoy no vivimos ya en tiempo de profetas, aunque digo mal, profetas tenemos, porque su ministerio lo desempeñan los ejemplos que nos ha dejado la Escritura y los mismos predicadores, conforme Abraham le dijo al rico epulón cuando pidió que enviase algunos condenados al mundo para predicar el infierno (Lc. 16,29-31).

La obligación de educar a los hijos está escrita en nuestra misma naturaleza, que nos ha inclinado tan fuertemente a ello, y además la ley divina, la cual lo inculca hasta descender a detalles como el de mandar que se explique a los hijos el significado de las fiestas principales (Ex. 13,8). La misma ley manda amar a los hijos y los castiga si no respetan a los padres, lo que no es sino inculcar la obligación que tienen éstos de educar.

Nadie se llame a engaño, puesto que Dios ha hablado bien claro. "Aprendamos que Dios no ha de soportar pacientemente que descuidemos a aquellos a quienes tanto ama... No se despreocupará, sino que se indignará y se llenará de ira vehemente, como lo ha demostrado en otras ocasiones. Por ello San Pablo (Eph. 6,4) ordena criarlos *en disciplina y en la enseñanza del Señor.* Si a nosotros (sacerdotes) se nos manda vigilar sus almas, como si tuviésemos que dar cuenta de ellas, mucho más se impone esta obligación al padre que los engendró, los educó y vive con ellos. No puede encontrar excusa para sus propios delitos y tampoco puede encontrarla para los de sus hijos".

c) Necesidad de la educación

"Si los vicios fuesen naturales al hombre, se podría hallar alguna excusa, pero como quiera que somos nosotros los que voluntariamente nos pervertimos, ¿qué excusa podrá alegar el que permite se haga malo aquel a quien ama sobre todas las cosas? ¿Que no ha querido evitarlo? Eso no lo dirá ninguno que sea padre, puesto que la misma naturaleza le inclina a lo contrario. ¿Que no ha podido? No diga eso el que lo recibió tiernecillo, el que lo tuvo primero y solo bajo su dominio y cuidado, siempre en su casa, para poderlo gobernar fácilmente y sin ningún esfuerzo. Si los hijos se pervierten es porque los padres discurren muy mal sobre las condiciones de la presente vida. No miran más que a las cosas de este mundo y descuidan

http://www.obrascatolicas.com

su alma y la de los hijos. Ya he llamado a tales padres, y nadie crea que lo hice movido por la ira, más criminales que los que matan a sus hijos, porque éstos separan el cuerpo del alma y aquéllos arrojan el cuerpo y el alma al fuego... El día de la resurrección desaparecerán los efectos de la muerte del cuerpo, pero no habrá nada que pueda atenuar jamás la muerte del alma".

d) Otro nuevo motivo

En la casa de Dios hay muchas mansiones, y dentro de cada mansión, unas estrellas brillan más que otras. ¡Qué absurdo me parece que los padres se preocupen de que sus hijos, si tienen ocasión de acercarse a las aulas regias, ocupen en ellas el lugar más decoroso, y en cambio, siendo llamados a la milicia celestial, no se esfuercen lo más mínimo en conseguir alcanzar un buen puesto!

¿Qué padre hay que haya enseñado a su hijo que el juramento, la maldición, las injurias, la soberbia y la deshonestidad llevan al infierno? ¿Le habrá enseñado la ley de Dios? ¿Te has preocupado tú de ello? "¿Cómo podrá enseñársela a su hijo el padre que, maestro como debiera ser, no la conoce?"

Y ¡ojalá que se limitase a no instruirle! Pero vedle mostrando a sus hijos todas las vanidades del mundo, inculcándoles, sobre todo, aquellos dos violentísimos amores, el del dinero y el de la vanagloria, camino rapidísimo para condenarse, puesto que ese dinero ha de encender en ellos todos los deseos inverecundos y deshonestos. Ya advertía San Pablo (1 Tim. 6,10) que la avaricia es *la raíz de todos los males,* y Cristo dijo (Mt. 6,24) que *nadie puede servir a dos señores.* Pues bien, ¿cómo podemos creer que se salvará aquel a quien habéis encaminado por el camino del dinero, que desemboca necesariamente en el placer? ¡Pobres jóvenes! ¿Quién los salvará? ¿Sus padres? Las enseñanzas y ejemplos que les dan son de lo más contrario. "¿Ellos mismos? La edad juvenil no se basta a sí propia para enseñarse la virtud, y aunque hubiese algún valiente que por sí mismo se inclinase a ella, antes de que germinara la semilla, el continuo oír hablar a sus padres la ahogaría. Así como el cuerpo al que no dan alimentos sanos no puede medrar, así el alma, oyendo siempre conversaciones de esta clase, no puede pensar nunca cosas grandes..."

Habrá quien me diga que él no enseña a sus hijos cosas tales, pero en realidad las enseña con las obras. *¡Ay de los que ríen!* (Lc. 6,25), y vosotros no paráis de buscar diversiones chocarreras. *¡Ay de los ricos!* (Lc. 6,24), y sois

ambiciosos y avaros. *¡Ay de vosotros cuando os bendigan los hombres!* (Lc. 6,26), y no buscáis más que las alabanzas. Despreciáis los juramentos, sois deshonestos y llegáis a más. "No sólo enseñáis a vuestros hijos preceptos contrarios a los del Señor, sino que con nombres elegantes encubrís los pecados, y al asistir a los hipódromos y teatros llamáis urbanidad a los vicios; a las riquezas, libertad; al amor de la gloria, magnanimidad; a la prodigalidad, generosidad, y a la injusticia, fortaleza. Y como si esto no os bastara, dais a las virtudes nombres contrarios, y a la templanza la llamáis rusticidad; a la modestia, timidez; a la justicia, debilidad; al desprecio del fausto, ánimo servil; al padecer las injurias, flaqueza..." No creáis que esto no encierra importancia, porque la tiene muy grande dar su nombre a cada cosa y es difícil abrazarse a un vicio cuando recibe su verdadero calificativo. Observad, si no, cómo las gentes que no temen cometer el pecado se enojan si se le llama por su nombre, "doliéndose e irritándose no tanto de la obra y de la opinión del vulgo como del nombre de su delito".

II. SAN AGUSTIN

Entresacamos de las diversas obras de San Agustín dos series de textos, una relativa a la embriaguez, para ilustrar el tema paulino, aludido en el v.18 de la Epístola del día, y otra relacionada con la fe, aplicación homilética del pasaje del Evangelio.

A) La embriaguez

a) La embriaguez del Espíritu

"¡Oh vosotros los que habéis sido bautizados! *Fuisteis algún tiempo tinieblas, pero ahora sois sólo luz en el Señor* (Eph. 5,8). Si luz, día, porque Dios *a la luz llamó día* (Gen. 1,5). Fuisteis tinieblas, os hizo luz, os hizo día. Hemos cantado refiriéndonos a vosotros: *Este es el día que hizo el Señor, alegrémonos y regocijémonos en él* (Ps. 117,24). Huíd de las tinieblas. La embriaguez pertenece a las tinieblas. No os apartéis sobrios y volváis ebrios. El Espíritu Santo ha comenzado a habitar en vosotros y no huyáis. No le excluyáis de vuestros corazones. El huésped bueno os encontró vacíos y os llena. Os encontró hambrientos y os alimenta. Finalmente os encontró sedientos y os embriaga. Que El mismo os embriague. Porque el Apóstol dice: *No os embriaguéis de vino, en el cual está la liviandad.* Y como queriéndonos enseñar de qué debemos embriagarnos, dice: *Llenaos,*

http://www.obrascatolicas.com

al contrario, del Espíritu, siempre en salmos, himnos y cánticos espirituales, cantando y salmodiando al Señor en vuestros corazones (Eph. 5,18-19).

El que se alegra en el Señor y canta alabanzas al Señor con gran regocijo, ¿no es acaso semejante a un ebrio? Yo apruebo esta embriaguez. *Sácianse de la abundancia de tu casa y los abrevas en el torrente de tus delicias; porque en ti está la fuente de la vida y en tu luz vemos la luz* (Ps. 35,9-10). El Espíritu Santo es bebida y luz. Si encontraras una fuente a oscuras, encenderías la luz para llegar a ella. No enciendas la luz para la fuente de la luz. El mismo te iluminará y te llevará a sí. Cuando llegares a beber, acércate y sé iluminado. No os apartéis para que no os veáis envueltos por las tinieblas. El Señor Dios llama y se acerca a ti. Asegura que no se aparte. Haz a tus hijos nuevos; de niños, ancianos; pero no de ancianos, muertos. Porque en esta sab duría se nos permite embriagarnos, pero no nos es permitido morir" (cf. *Serm.* 225 c.4: PL 38,1098).

b) LA EMBRIAGUEZ DE LAS COSAS FUTURAS

"*Inebriabuntur ab ubertate domus tuae* (Ps. 35,9). Las cosas futuras que se prometen embriagarán. Temo que alguno busque en esta embriaguez no la saciedad de los bienes inefables, sino la crápula de los convites carnales. Digamos, sin embargo: piense lo que pueda; si no puede mayores cosas, no se aparte de su seno y crezca. Sigámosle los que podemos, cuanto podemos: deleitémonos espiritualmente. *Sácianse de la abundancia de tu casa y los abrevas en el torrente de tus delicias* (Ps. 35,9). ¿De qué vino? ¿De qué mosto? ¿De qué agua? ¿De qué miel? ¿De qué néctar? Preguntas ¿de qué? *Porque en ti está la fuente de la vida* (ibíd. 10). Si puedes, bebe la vida. Prepara la conciencia, no la gula; el alma, no el vientre. Si oíste, entendiste; si amaste cuanto pudiste, ya de ahí bebiste" (cf. *Serm.* 24,12 n.12: PL 38,160).

c) LA EMBRIAGUEZ DE LOS SANTOS Y DE LOS MÁRTIRES

"*Inebriabuntur ab ubertate domus tuae* (Ps. 35,9). No sé qué grandeza se nos promete. El Salmista quiere decirla, pero no la dice. ¿Es que no puede o que nosotros no le entendemos? Me atrevo a decir, queridos hermanos, que ni las lenguas y corazones de los santos, por los que se nos ha anunciado la verdad, podrían decirla ni anunciarla. Porque la cosa es grande e inefable. Aun ellos veían parcialmente, como en enigma, según dice el Apóstol: *Ahora vemos por un espejo y oscuramente* (1 Cor. 13,12). Y hablaban viendo las cosas con esa oscuridad. Mas ¿qué será cuando veamos cara a cara lo que ellos sentían en el corazon y no podían manifestar con la lengua para hacerse entender de los hombres? ¿Qué necesidad había de decir: *Sácianse de la abundancia de tus bienes?* El Salmista buscó el significado humano de la palabra. Al observar que los hombres se engolfaban en la embriaguez, bebían el vino sin moderación y que perdían la mente, vió también que al recibir aquella inefable alegría perecía en cierto modo la mente humana y se hacía divina, embriagándose con la abundancia de sus bienes. Por eso en otro salmo añade: *Calix meus inebrians, quam praeclarus est!* (Ps. 22,5). Los mártires fueron embriagados con este cáliz cuando al padecer los suplicios no reconocían a los suyos. ¿Qué ebrio puede compararse al que no reconoce a la mujer que llora, ni a los hijos, ni a los padres? Pues los mártires no los reconocían. No se daban cuenta que los tenían ante sus ojos. No os admiréis; estaban ebrios. ¿De qué estaban embriagados? Mirad: habían recibido el cáliz con el que fueron embriagados, y así el Salmista da gracias a Dios diciendo: *Quid retribuam Domino?... Calicem salutaris accipiam et nomen Domini invocabo*" (Ps. 115,12-13).

d) LA EMBRIAGUEZ DE LA MISERICORDIA DIVINA

"*Torrente voluptatis tuae potabis eos* (Ps. 35,9). Se dice torrente al agua que viene con ímpetu. Impetuosa será la misericordia de Dios para regar y embriagar a los que ahora ponen su esperanza bajo la sombra de sus alas. ¿Cuál es ese placer? Como un torrente embriaga a los sedientos. Ahora, pues, los que tienen sed, pongan su confianza en Dios: tengan la esperanza de que embriagados alcanzarán la felicidad. Pero antes de poseer la felicidad, manténganse en la esperanza. *Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos*" (Mt. 5,6) (cf. *Enarrat. in Ps. 35* n.14: PL 36,351).

B) La fe

Insertamos aquí una de tantas antologías como pueden tejerse sobre la fe, entresacándola de las distintas obras de San Agustín, en que la materia resulta tan abundante y sugestiva. Agrupamos sólo algunas cuestiones, las que creemos ilustran mejor el pasaje evangélico, sobre todo en la alusión o reproche que hace el Señor a los que necesitan ver milagros y prodigios para creer.

a) DE LA FE EN LO QUE NO SE VE

"Piensan algunos que la religión cristiana es más digna de burla que de adhesión, porque no presenta ante nuestros ojos lo que podemos ver, sino que nos manda creer lo que

http://www.obrascatolicas.com

no vemos. Para refutar a los que presumen que se conducen sabiamente negándose a creer lo que no ven, les demostramos que es preciso creer muchas cosas sin verlas, aunque no podamos mostrar ante sus ojos corporales las verdades divinas que creemos.

1. En la vida creemos muchas cosas sin verlas

En primer lugar, a esos insensatos, tan esclavos de los ojos del cuerpo que llegan a persuadirse que no deben creer lo que no ven, hemos de advertirles que ellos mismos creen y conocen muchas cosas que no se pueden percibir con aquellos sentidos. Son innumerables las que existen en nuestra alma, que es por naturaleza invisible. Por ejemplo: ¿qué hay más sencillo, más claro, más cierto que el acto de creer o de conocer que creemos o que no creemos alguna cosa, aunque estos actos estén muy lejos del alcance de la visión corporal? ¿Qué razón hay para negarse a creer lo que no vemos con los ojos del cuerpo cuando, sin duda alguna, vemos que creemos o que no creemos y estos actos no se pueden percibir con los sentidos corporales?

2. La buena voluntad del amigo no se ve, pero se cree en ella

Pero dicen: lo que está en el alma podemos conocerlo con la facultad interior del alma y no necesitamos los ojos del cuerpo; pero lo que nos mandáis creer, ni lo presentáis al exterior para que lo veamos con los ojos corporales ni está dentro en nuestra alma para que podamos verlo con el entendimiento. Dicen estas cosas como si a alguno se le mandara creer lo que ya tiene ante los ojos. Es preciso creer algunas cosas temporales que no vemos para que seamos dignos de ver las eternas que creemos. Y tú, que no quieres creer más que lo que ves, escucha un momento: ves los objetos presentes con los ojos del cuerpo, ves tus pensamientos y afectos con los ojos del alma. Ahora dime, por favor: ¿cómo ves el afecto de tu amigo? Porque el afecto no puede verse con los ojos corporales? ¿Ves, por ventura, con los ojos del alma lo que pasa en el alma de otro? Y si no lo ves, ¿cómo corresponderás a los sentimientos amistosos cuando no crees lo que no puedes ver? Replicarás, tal vez, que ves el afecto del amigo por sus obras. Verás, en efecto, las obras de tu amigo, oirás sus palabras; pero habrás de creer en su afecto, porque éste ni se puede ver ni oír, ya que no es un color o una figura que entre por los ojos, ni un sonido o una canción que penetre por los oídos, ni una afección interior que se manifieste a la conciencia. Sólo te resta creer

lo que no puedes ver, ni oír, ni conocer por el testimonio de la conciencia para que no quedes aislado en la vida sin el consuelo de la amistad o el afecto de tu amigo quede sin justa correspondencia. ¿Dónde está tu propósito de no creer más que lo que vieres exteriormente con los ojos del cuerpo o interiormente con los ojos del alma? Ya ves que tu afecto te mueve a creer en el afecto no tuyo, y a donde no pueden llegar ni tu vista ni tu entendimiento llega tu fe. Con los ojos del cuerpo ves el rostro de tu amigo y con los ojos del alma ves tu propia fidelidad; pero la fidelidad del amigo no puedes amarla si no tienes también la fe que te incline a creer lo que en él no ves, aunque el hombre puede engañar mintiendo amor y ocultando su mala intención. Y si no intenta hacer daño, finge la caridad, que no tiene, para conseguir de ti algún beneficio.

3. Sin alguna fe, ni siquiera podemos tener certeza del afecto del amigo probado

Pero dices que si crees al amigo, aunque no puedes ver su corazón, es porque lo probaste en tu desgracia y conociste su fidelidad cuando no te abandonó en los momentos de peligro. ¿Te imaginas por ventura que hemos de anhelar nuestra desgracia para probar el amor de los amigos? Ninguno podría gustar la dulzura de la amistad si no gustara antes la amargura de la adversidad, ni gozaría el placer del verdadero amor quien no sufriera el tormento de la angustia y del dolor. La felicidad de tener buenos amigos, ¿por qué no ha de ser más bien temida que deseada, si no se puede conseguir sin la propia desgracia? Y, sin embargo, es muy cierto que también en la prosperidad se puede tener un buen amigo, aunque su amor se prueba más fácilmente en la adversidad" (cf. *De la fe en lo que no se ve* c.1: BAC, t.4 p.795-799).

4. Si de la sociedad humana desapareciese la fe, vendría una confusión espantosa

"En efecto, si no creyeras, no te expondrías al peligro para probar la amistad. Y, por tanto, cuando así lo haces, ya crees antes de la prueba. En verdad, si no debemos creer lo que no vemos, ¿cómo creemos en la fidelidad de los amigos sin tenerla comprobada? Y cuando llegamos a probarla en la adversidad, aun entonces es más bien creída que vista. Si no es tanta la fe que no sin razón nos imaginamos ver con sus ojos lo que creemos. Debemos creer, porque no podemos ver.

¿Quién no ve la gran perturbación, la confusión espan-

http://www.obrascatolicas.com

tosa que vendrá si de la sociedad humana desaparece la fe? Siendo invisible el amor, ¿cómo se amarán mutuamente los hombres si nadie cree lo que no ve? Desaparecerá la amistad, porque se funda en el amor recíproco. ¿Qué testimonio de amor recibirá un hombre de otro si no cree que se lo pueda dar? Destruída la amistad, no podrán conservarse en el alma los lazos del matrimonio, del parentesco y de la afinidad, porque también en éstos hay relación amistosa. Y así, ni el esposo amará a la esposa, ni ésta al esposo, si no creen en el amor recíproco, porque no se puede ver. Ni desearán tener hijos cuando no creen que mutuamente se los han de dar. Si éstos nacen y se desarrollan, tampoco amarán a sus padres; pues siendo invisible el amor, no verán el que para ellos abrasa los paternos corazones, si creer lo que no se ve es temeridad reprensible y no fe digna de alabanza. ¿Qué diré de las otras relaciones de hermanos, hermanas, yernos y suegros y demás consanguíneos y afines, si el amor de los padres a sus hijos y de los hijos a sus padres es incierto y la intención sospechosa, cuando no se quieren mutuamente? Y no lo hacen estimando que no tienen obligación, pues no creen en el amor del otro, porque no lo ven. No creer que somos amados, porque no vemos el amor, ni corresponder al afecto con el afecto, porque no pensamos que nos lo debemos recíprocamente, es una precaución más molesta que ingeniosa. Si no creemos lo que no vemos, si no admitimos la buena voluntad de los otros, porque no puede llegar hasta ella nuestra mirada, de tal manera se perturban las relaciones entre los hombres, que es imposible la vida social. No quiero hablar del gran número de hechos que nuestros adversarios, los que nos reprenden porque creemos lo que no vemos, creen ellos también por el rumor público y por la historia o referentes a los lugares donde nunca estuvieron. Y no digan: No creemos porque no vimos. Pues, si lo dicen, se ven obligados a confesar que no saben con certeza quiénes son sus padres. Ya que, no conservando recuerdo alguno de aquel tiempo, creyeron sin vacilación a los que se lo afirmaron, aunque no se lo pudieran demostrar por tratarse de un hecho ya pasado. De otra manera, al querer evitar la temeridad de creer lo que no vemos, incurriríamos necesariamente en el pecado de infidelidad a los propios padres" (cf. ibíd., c.2: BAC, ibíd., p.799-801).

b) Necesidad de la fe

"El principio de una vida santa, digna de una recompensa eterna, es la fe, que consiste en la creencia de lo que todavía no ves para que merezcas llegar a ver lo que crees.

No desfallezcamos mientras tenemos que vivir bajo esta impresión, porque es éste el tiempo de la siembra; no desfallezcamos, hermanos, y sigamos sembrando sin cesar hasta que llegue la hora de la cosecha. Después que el género humano se separó de Dios, quedando postrado y sumido en miseria por causa de sus delitos, vino a encontrarse respecto de la santificación en el mismo caso en que se encontraba respecto de la creación. Sin ésta no hubiera existido; sin la redención no se hubiera santificado. La justicia de Dios se vió obligada a castigar la rebeldía del hombre; pero hay también en Dios una misericordia tan infinita como la justicia, por la cual se dejó vencer en favor nuestro. *Es el Dios de Israel, el que da a su pueblo fuerza y poderío. ¡Bendito sea Dios!* (Ps. 67,36). Pero es de advertir que esos dones se dan a los que creen, no a los que desprecian la misericordia.

Ni siquiera podemos gloriarnos de nuestra fe como si algo pudiéramos por nosotros mismos. No solamente es la fe un don, sino una merced muy grande, y si la tienes es porque la recibiste. *¿Qué tienes que no hayas recibido?* (1 Cor. 4,7). Ved, hermanos míos, cómo estáis obligados a dar gracias a Dios y a no ser ingratos por cualquier otro don, para que no os hagáis indignos de conservar lo que se os dió. Yo no puedo ponderaros el gran beneficio de la fe, porque no alcanza a tanto el humano lenguaje; pero lo que no sabe decir la lengua puede hacerlo cada cristiano dentro de su corazón. Por otra parte, si se medita en este beneficio, como es ley que se haga, ¿cuán preferible no debe ser a todos los otros que hemos recibido de Dios, aunque sean muchos? Si estamos en el deber de ser agradecidos a los dones menores, ¿con cuánta mayor razón no debemos serlo por éste, que supera a todos los demás?" (cf. *Serm.* 43 n.1-2: PL 38,254, trad. del P. Laurentino Alvarez, Madrid 1923, t.1 p.328).

c) Somos justificados por la fe

"Los padres, los carneros santos, los jefes del rebaño, no solamente vieron con sus ojos lo que anunciaron, sino que lo tocaron con sus propias manos. Y, sin embargo, Nuestro Señor, reservando para nosotros el don de la fe, dice a uno de sus discípulos que le tocaba y palpaba, y después de haberse convencido, por medio de este examen, de que era Jesús el que estaba con ellos, exclamó: *Señor mío y Dios mío: Porque me has visto has creído.* Y echando una mirada sobre los que habíamos de venir a la existencia, agrega: *Dichosos los que sin ver creyeron* (Io. 20,28-29). No hemos visto, pero oímos y hemos creído. ¿No tenemos nada de

http://www.obrascatolicas.com

justicia y se nos llamó bienaventurados? Vino el Señor en carne visible a los judíos, y le mataron; no vino a nosotros en esa forma visible, y le hemos recibido. *Pueblos que no conocía me servían. Obedecíanme con diligente oído* (Ps. 17,44-45). Somos nosotros ésos, ¿y no tenemos ninguna justicia?

Es indudable que la tenemos. Agradezcamos lo que tenemos para que se nos añada lo que nos falta, y no perdamos lo que se nos dió. Hemos sido justificados, pero nuestra justificación aumenta cuando nos aprovechamos del bien recibido. Os diré cómo crece, pues me propongo examinar esta cuestión de acuerdo con vosotros, ya que cada uno de vosotros se halla constituído en esta misma justificación, toda vez que se os ha otorgado la remisión de vuestros delitos por el bautismo, y habéis recibido el Espíritu Santo, y podéis aprovechar en la virtud de día en día y saber dónde os encontráis, y podéis crecer y acercaros a la meta de la justicia hasta que se acabe el camino, no en el sentido de llegar a su término, sino en el de alcanzar la perfecta justificación" (cf. *Serm.* 158 c.5,5: PL 38,864, trad. del P. Laurentino Alvarez, Madrid 1926; t.4 p.81).

d) La fe de los cristianos y la de los demonios

"Se ha, pues, de discernir la fe nuestra de la fe de los demonios. La nuestra limpia el corazón; la suya, lo contrario, hácelos culpables, porque obran mal, y por eso le dicen al Señor: *¿Qué hay entre ti y nosotros?* (Lc. 4,34). ¿Piensas, oyéndolos hablar así, que no lo conocen? Sabemos, dicen, quién eres. *Tú eres el Santo de Dios* (Mc. 1,23). Dice lo mismo Pedro, y es alabado (Mt. 16,16-17); dícelo el diablo y es condenado. ¿Por qué, sino porque aun siendo iguales las palabras no lo son los corazones? No confundamos, por ende, con la suya nuestra fe. Si a ellos no les basta creer, esa fe no limpia el corazón. *Mediante la fe,* dice el apóstol Pedro, *habéis sido guardados por el poder de Dios* (1 Petr. 1,5). Mas ¿de qué fe se habla, sino de la definida por el apóstol Pablo cuando dice: *La fe actuada por la caridad?* (Gal. 5,6). Esta difiere de la fe de los demonios como difiere también de la fe de los hombres malvados y perdidos. La fe. ¿Qué fe? La que se actúa por las obras de caridad y espera lo que Dios promete. Nada más exacto, nada más perfecto que esta definición. Hay en ella tres cosas esenciales: tener fe, y fe actuada por la caridad, y fe esperanzada en las promesas de Dios. La esperanza va, por ende, acompañando a la fe. La esperanza, en efecto, es necesaria mientras no veamos lo que creemos; de no ver y no esperar vendría el desfallecer. Este

no ver nos apena, mas nos consuela la esperanza de que veremos. La esperanza, de consiguiente, está aquí acompañando a la fe. Y después la caridad también, que nos da el deseo y el conato de llegar a la meta y el coraje y el hambre y sed que sentimos. También la menciona el Apóstol, y resultan: la fe, la esperanza y la caridad. ¿Cómo no ha de hallarse implícita la caridad en la definición de fe, no siendo la caridad sino la dilección? Como que, al precisar la fe, dijo: *Actuada por la caridad.* Suprime la fe y desaparece lo que crees; suprime la caridad y desaparece la acción. Porque lo propio de la fe es creer, y de la caridad, obrar. Luego si crees y no amas, no habrá en ti movimiento hacia el bien, y si te mueves, te mueves como un esclavo, por el temor al castigo, no como el hijo, por amor a la justicia. Insisto, por tanto: la fe que limpia el corazón es la fe actuada por la caridad (cf. *Serm.* 53 c.10-11: PL 38,369; BAC, t.7 p.777).

e) La fe que justifica se distingue de la de los demonios por la esperanza y por la caridad

"El hombre empieza por la fe. ¿Qué corresponde a la fe? Creer. Pero es preciso diferenciar esta fe de la que tienen los demonios. ¿Qué es lo que corresponde a la fe? Creer. Sin embargo, dice el apóstol Santiago: *También los demonios creen y tiemblan* (Iac. 2,19). Si solamente tienes fe y no tienes esperanza y caridad, te repetiré las palabras de Santiago: *También los demonios creen y tiemblan.* ¿Qué mérito es el suyo si dices que Cristo es Hijo de Dios? Esto dijo Pedro, y mereció que se lo contestara: *Bienaventurado tú,* Simón, *Bar Jona* (Mt. 16-17); esto dijeron los demonios y se les respondió: *Callad* (Mc. 1,25). Se llama bienaventurado a Pedro porque no le reveló aquella confesión *ni la carne ni la sangre, sino el Padre, que está en los cielos* (Mt. 16-17). A los demonios, en cambio, se les manda que callen. Dicen lo mismo que Pedro y son rechazados. Es uno mismo el que responde a uno y a otros, pero el Señor mira a la raíz, no a la flor. Por eso dice a los hebreos: *Que ninguna raíz amarga brotando la impida e inficione a muchos* (Hebr. 12,15). Debes distinguir, por consiguiente, tu fe de la de los demonios. ¿Cómo la diferencias? Los demonios contestaron con miedo; Pedro contestó con amor. Agrega, pues, a la fe la esperanza. Y ¿cuál es la condición necesaria para esperar? La pureza de conciencia, Añade la caridad a la esperanza. Tenemos un camino excelente, según el testimonio del Apóstol: *Quiero mostraros un camino mejor. Si hablando lenguas de hombres y de ángeles no tengo caridad, soy como bronce que suena o como*

http://www.obrascatolicas.com

címbalo que retiñe (1 Cor. 12,31 y 13,1). Enumera a continuación otros bienes y asegura que sin caridad no sirven para nada. *Ahora,* pues, *permanecen estas tres cosas: la fe, la esperanza, la caridad; pero la más excelente de ellas es la caridad* (1 Cor. 13,13). *Esforzaos por alcanzar la caridad* (ibíd., 14,1). Discernid vuestra fe. Ya pertenecéis al número de los predestinados, al número de los que han sido llamados, de los que han sido justificados. Dice San Pablo: *Ni vale la circuncisión ni vale el prepucio* (Gal. 5,6). Dinos algo más, Apóstol; dinos algo más que nos ayude a distinguir nuestra fe. *También los demonios creen y tiemblan* (Iac. 2,19). Dinos más todavía. Los demonios creen y tiemblan en presencia del que aborrecen. Distingue, Apóstol; distingue mi fe de esta fe; *separa mi causa de la causa del pueblo impío* (Ps. 42,1). Ved con qué precisión la distingue siempre: *La fe actuada por la caridad* (Gal. 5,6) (cf. *Serm.* 158 c.6,6: PL 38,865, trad. del P. Laurentino Alvarez, Madrid 1926, t.4 p.81).

f) Tanto la fe recta como la vida santa provienen de Dios

"¿Quién dió el amor a Pedro?, hermanos míos; ¿quién comunicó a Pedro el amor para que por amor dijera: *Tú eres el Mesías, Hijo de Dios vivo?* (Mt. 16,16). ¿De dónde le vino este amor? ¿Procedió de él mismo? No; pues el capítulo del Evangelio nos demuestra estas dos cosas: qué tenía Pedro de Dios, qué tenía de sí propio. He aquí dos cuestiones importantes; ambas están aclaradas en el Evangelio. Lee lo que el Evangelio te dice, no esperes la respuesta de mí: *Tú eres el Mesías, Hijo de Dios v vo.* Y respondióle el Señor: *Bienaventurado tú, Simón* (ibíd., 17). ¿Por qué? ¿Te has hecho digno de ser saludado así por tus propios méritos? No; eres bienaventurado, *porque no es la carne ni la sangre quien eso te ha revelado, sino mi Padre, que está en los cielos* (ibíd.). Y prosigue diciendo otras cosas que sería largo referir. Poco después de estas palabras, que comprenden un gran elogio de la fe de Pedro, de quien dice que es una piedra simbólica (ibíd., 18), comienza a *manifestar a sus discípulos que tenía que ir a Jerusalén a sufrir mucho de los ancianos, de los príncipes de los sacerdotes y de los escribas, y ser muerto, y al tercer día resucitar* (Mt. 16,21). Allí fué donde Pedro demostró lo que tenía de sí; se asustó, se llenó de espanto; se horrorizó ante la muerte de Cristo. El enfermo tembló ante la medicina. *No quiera Dios, Señor, que esto suceda* (ibid., 22); ten piedad de ti mismo y no permitas que te traten de ese modo. Y ¿dónde has dejado aquello de: *Tengo poder para dar mi vida y poder para volver a tomarla?* (Io. 10,18). ¿Te olvidaste de esas palabras, Pedro? ¿Te olvidaste también de estas otras: *Nadie tiene amor mayor que este de dar uno la v da por sus amigos?* (Io. 15,13). Veo que también te olvidaste de esta sentencia de tu Maestro. Eso era lo que Pedro tenía suyo: el temor, el miedo, el horror a la muerte; todo eso era de Pedro; mejor dicho, de Simón, no de Pedro. Y le dice Jesús: *Retírate de mí, Satanás* (Mt. 16,23). *Bienaventurado tú, Simón;* he ahí la obra de Dios. *Retírate de mí,* Satanás; he ahí la obra de Pedro. Recordad por qué se le llama bienaventurado: *porque* no es la carne ni la sangre *quien eso te ha revelado, sino mi Padre, que está en los cielos* (ibid., 17). ¿Por qué le llama Satanás? Que lo diga el mismo Señor: *Porque no sientes las cosas de Dios, sino las de los hombres* (Mt. 16,23).

Esperad en el Señor y unid a vuestra fe la práctica de las buenas obras. Confesad a Cristo hombre; creed y vivid bien; creed que tanto la fe como la virtud de vuestras obras os vienen de El y esperad que El las aumente y las perfeccione en vosotros. *Maldito el hombre* que *en el hombre pone su confianza* (Ier. 17,5). Por el contrario, es bueno que *el que se gloríe, se gloríe en el Señor* (1 Cor. 1,31).

Puestos en la presencia del Señor, Dios Padre Omnipotente, con un corazón puro, en cuanto es posible a nuestra flaqueza, demos las gracias más sinceras y pidamos con toda el alma aquella singular mansedumbre suya para que se digne escuchar nuestras preces, para que arroje de nosotros, con su virtud, al enemigo de nuestras acciones y de nuestros pensamientos; para que nos aumente la fe, y gobierne nuestra mente, y nos conceda pensamientos espirituales, y nos lleve a la bienaventuranza por su Hijo Jesucristo. Amén" (cf. *Serm.* 183 c.10,14-15: PL 38,993-994, trad. del P. Laurentino Alvarez, Madrid 1926, t.4 p.294).

g) El hombre, justificado por la fe sin las obras de la ley

"Felices aquellos que leyendo creen lo que no han oído, como lo creyó Abrahán. Abrahán creyó a Dios y fué reputado justo y amigo del mismo Dios. Creer a Dios en lo que dice es tener fe, pero tomar a su hijo para inmolarlo, armarse intrépidamente, disponerse a herir y estar pronto para matar si la voz del cielo no le contuviera, revela una gran fe y es una obra grande (Gen. 22,9-12)... Ahora bien, ¿por qué dice el apóstol San Pablo: *Sostenemos que el hombre es justificado por la fe sin las obras de la ley?* (Rom. 3,28).

Y en otro lugar: *La fe actuada por la caridad* (Gal. 5,6).

http://www.obrascatolicas.com

¿Cómo obra la fe por el amor y cómo es el hombre justificado por la fe sin las obras de la ley?

Atended, hermanos: un hombre creyó; recibió la fe cuando estaba enfermo en la cama y murió; no tuvo tiempo de hacer obras de fe. ¿Diremos de él que no ha sido justificado? Sinceramente, llamamos justificado al que cree en Aquel que justifica al impío. Luego este hombre ha sido justificado, aunque no haya hecho buenas obras, y se cumple la sentencia del Apóstol... El ladrón que fué crucificado con Nuestro Señor creyó en su corazón y mereció ser justificado; confesó su fe y recibió la salud (Lc. 23,42-43). La fe que obra por el amor, aunque no se exteriorice por falta de medios, puede conservarse ferviente en el corazón. Había ciertos hombres que se gloriaban de las obras según la Ley, la cual acaso no era por ellos cumplida por amor, sino por temor, y querían parecer justos, anteponiéndose a los gentiles que no obraban según la Ley. Por eso el Apóstol, predicando a éstos la fe, viendo que por ella se justificaban los que se acercaban al Señor, a fin de que obrasen bien y para que no creyesen que por sus obras anteriores a la fe habían merecido creer, exclamó con toda seguridad: *El hombre es justificado por la fe sin las obras de la Ley* (Rom. 3,28).

De este modo ya no podrían llamarse mejores los que creían por temor y por temor practicaban; porque la fe obra por el amor en el corazón, aunque no se traduzca en obras exteriores" (*Serm.* 2 c.8: PL 38,31-32, trad. del P. Laurentino Alvarez, Madrid 1923, t.1 p.19-20).

III. SAN BERNARDO

Debilidad de nuestra fe

Nuestra fe es débil. Se reconoce su debilidad en que, a pesar de que creemos en la otra vida, obramos como si no creyésemos. Se reconoce también su flaqueza en que no acabamos de admitir las promesas de suavidad y dulzura que Dios ha otorgado en esta misma vida a los que le siguen. De otro modo, ¿cómo se explicaría que no siguiéramos los caminos de perfección? (cf. *Serm.* III: BAC, *Obra Selecta* p.743-756; PL 183,736-739).

A) Escaso influjo de nuestra fe en la vida eterna

"Nadie duda, aunque de cristiano sólo tenga el nombre, de que la eterna felicidad del cielo, por la cual suspiramos mientras peregrinamos por la tierra, y también los eternos suplicios del infierno que Dios tiene preparados para los impíos, superan a toda humana comprensión, sin que podamos

abarcar con nuestra flaca inteligencia ni la grandeza de la gloria del cielo ni la terribilidad de las penas del infierno. Mas ojalá que todos viviésemos conforme a nuestra fe. Ojalá que nuestras costumbres respondiesen a nuestras creencias y que, de una parte, la consideración de los bienes eternos acuciase nuestros anhelos y, de otra, el temor de las llamas eternas nos infundiese saludable terror"...

"¿Por qué no procuramos con todas veras, aunque fuere necesario para ello ofrecer nuestro desnudo pecho a los afilados aceros y pasar por el agua y el fuego, por qué no procuramos, repito, evitar aquella espantosa miseria ni aceleramos nuestro paso hacia aquella sempiterna felicidad, sino porque nuestra fe se ha vuelto insensible y está como muerta? Y, para colmo de desdicha, a tantos y tantos obstáculos para la salvación como se atraviesan en nuestro camino, a tantos peligros y ocasiones de pecar como nos cercan por todos lados, hay que añadir otra miseria, y no pequeña, y es que en la estima en que tenemos ese doble fin que nos espera nuestros afectos no andan acordes con nuestros juicios; por donde, al examinar las dos vías que conducen a ese doble fin, no nos atenemos ni conformamos con el juicio del que es la eterna verdad. No es de extrañar, por tanto, que nuestro corazón no se sienta movido a la virtud con las delicias que ésta le procura, cuando la misma consideración de la eterna bienaventuranza le deja frío y soñoliento; nada tiene de extraño el que no nos espante tampoco la amargura que causan en el alma los pecados, cuando ni siquiera nos horrorizan aquellos suplicios eternos preparados para el diablo y sus ángeles. Todo esto no se explica sino porque de ordinario nos dejamos ilusionar por las cosas que nos rodean, aunque muy inferiores a las otras, por donde sólo deseamos con ardor las placenteras, huyendo de las molestas y penosas."

B) Poca fe en las promesas para la vida presente

"Pero aún me extraña más cómo nuestra fe se manifiesta tan vacilante con respecto de las cosas presentes, cuando parece la tenemos firmísima respecto a las futuras. Pues vemos de continuo que los necios hijos de Adán, sin pararse a juzgar ni discernir la verdad de las cosas, teniendo de su parte *la promesa para la vida presente y para la futura* (1 Tim. 4,8), se muestran incrédulos e infieles acerca de la misma que experimentan y tocan con la mano, por decirlo así... ¿No es El mismo quien afirma que tiene preparado el reino para los elegidos y el fuego para los réprobos? (Mt. 25,34-41). ¿No es El quien atestigua, con los mismos labios y con igual

http://www.obrascatolicas.com

verdad, que todos los que no vienen a El serán agobiados de trabajos y fatigas, mientras que a los que se allegan a El los consolará y sostendrá para no desfallecer, a pesar de su nativa flaqueza? (Mt. 11,28). El que nos ofrece un reino inefablemente deleitable, ese mismo testifica que *su yugo es blando y su carga ligera* (Mt. 11,30). El que nos promete la eterna bienaventuranza en la patria, asegúranos también que hallaremos descanso y consuelo en la observancia de su ley en nuestro destierro. Finalmente, habla su Apóstol diciendo: *Ni el ojo vió y ni el oído oyó, ni vino a la mente del hombre lo que Dios ha preparado para los que le aman* (1 Cor. 2,9); y todos le creen sin dificultad; habla, en cambio, el mismo Señor de los apóstoles y nos dice: *Venid a mí todos los que estáis fatigados y cargados, que yo os aliviaré. Tomad sobre vosotros mi yugo y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y hallaréis descanso para vuestras almas; pues mi yugo es blando y mi carga ligera* (Mt. 11,28-30). Y a pesar de tan terminantes aseveraciones, ¡cuántos cierran los oídos de su corazón para no escucharlas, ya que no se atreven quizá a cerrar los de su cuerpo! ¿Qué género de incredulidad es éste? Mejor dicho, ¿cabe darse mayor locura? ¡Como si se pudiera engañar la Sabiduría increada o engañarnos la Verdad eterna! ¡Como si la Caridad infinita no quisiera darnos lo ofrecido o la Omnipotencia no pudiera otorgarnos lo prometido!"

"¿Quién habría tan dado a los placeres y a la lujuria que no prefiriera gustoso la sobriedad y la castidad si estuviera cierto de que en ellas hallaría placeres más refinados y deleitables? ¿Quién sería tan ambicioso que no empezara a contentarse con el estado y condición más vil y abyecta si entendiera bien—como en realidad es—que la caridad, que no busca sus comodidades y regalos, es infinitamente más amable que todas las dignidades? ¿Quién fuera tan avaro que no despreciara del todo las riquezas, si reputase más placentera la pobreza? Pues bien, a pesar de todo, en vano clama Cristo en todos los tonos, ponderando y asegurando que su yugo es suave; inútilmente se empeña en persuadir a todos de que la carga de su ley es llevadera, pues los mismos que se glorían del nombre de cristianos, de discípulos de Cristo, reputan mucho más soportable y deleitosa la carga del diablo y el yugo de la carne y del mundo".

"Pues ¿de dónde nace, Señor y Dios mío, tanta desconsideración y menosprecio tanto, como contigo usan los mismos que se reconocen seguidores tuyos?... Aseveras solemnemente que tu espíritu es más dulce que la miel y el panal (Eccli. 24,27); pues bien, ellos prueban ser mucho más dulce y sabrosa la carne de caza; la carne, ¡oh vergüenza!, de

una vil criatura, las vanidades del siglo. ¡Ay de ellos, miserables, que juzgan oyendo tan sólo a una parte! ¡Desprecian con fastidio, cual si fuese amargo, tu maná escondido, que ni siquiera cataron!"

C) *Ninguna consideración a quienes lo atestiguan*

"Ciertísimo que hay algunos que probaron ambos manjares y saben muy bien que *Dios es veraz, y falaz todo hombre* (Rom. 3,4). El testimonio de esos tales, al parecer, debiera hacerles más creíbles que tu palabra; pero no es así, sino que se mofan y ríen lo mismo de tus promesas que de la experiencia de los vuestros, siendo muy cierto que *el hombre animal no percibe las cosas del Espíritu Santo; son para él locura* (1 Cor. 2,14). Ni es de extrañar, por otra parte, que no se fíen de la palabra de los hombres expertos en esto los que no se fían de las promesas del mismo Dios. De ahí que se nos repute y tilde de necios a los que predicamos ser deleitosa y suave la cruz del Señor, a los que ponderamos las delicias de la pobreza, ensalzamos la gloria de la humildad y a boca llena sublimamos los encantos de la castidad. Repútese con nosotros necio también al profeta que dice haberse deleitado más que en todas las riquezas en observar la ley del Señor (Ps. 118,14)".

D) *Triste final de la poca fe*

"Vosotros, que os estimáis sabios, preferís a la ley divina, no todas las riquezas, sino las miserables que podéis acumular; por eso vuestra fe nunca será premiada y ensalzada: la tenéis tan velada y oculta que no acertará a verla ni el mismo Padre celestial, *que ve lo oculto* (Mt. 6,4), y así dirá: *En verdad os digo que no os conozco* (Mt. 25,12). Firmemente creéis que Dios es justo, veraz, remunerador, omnipotente, buenísimo y eterno. Pues bien, yo os digo: imitad al áspid, que se hace el sordo tapándose los oídos (Ps. 57,5); no sea que algún día hayáis de oír la voz del Señor, que os increpará diciendo: *Muéstrame sin las obras tu fe* (Iac. 2,18). ¿Qué constancia es la de vuestro creer? No entráis por la senda de los mandamientos por ser ardua, escabrosa e intransitable".

http://www.obrascatolicas.com

SECCION IV. TEOLOGOS

I. SANTO TOMAS DE AQUINO

Dado el método de Santo Tomás de tratar de las diversas virtudes y no de cada uno de los mandamientos, no existe una cuestión en la *Summa* en donde se ciña a exponer las obligaciones de los padres para con los hijos, sino que hay que espigar aquí y allá y aun reconocer que no es muy abundante el campo. Sin embargo, establece un primer principio, del que deben seguirse todas las obligaciones para con la salud del cuerpo y muy especialmente con la del alma.

A) Providencia del padre

a) Principios

1. El hijo es algo íntimo del padre

Los padres ven en sus hijos algo propio, prolongación de su mismo ser. Por eso el amor que les tienen es semejante al amor que se tienen a sí mismos (2-2 q.26 a.9 in c).

Es tan íntimo este sentimiento que los mandamientos de la ley de Dios no se han creído en la obligación de inculcar los deberes de los padres para con los hijos, del mismo modo que tampoco existe ningún mandamiento especial sobre el amor que nos debemos a nosotros mismos (1-2 q.100 a.5 ad 4, donde cita a Aristóteles, *Ethic.* 18 c.12).

2. El padre es principio y providencia del hijo

Es incuestionable, y nadie puede negarlo, que el padre es el principio de la generación, educación y enseñanza del hijo (1-2 q.100 a.5).

Seméjase a Dios en esto de ser principio y, por lo tanto, debe aplicarse en este caso la misma doctrina que San Agustín *(De Doctr. Christ.* l.1 c.32: PL 34,32) expone sobre el Creador cuando dice que "Dios nos ama para nuestra utilidad y su honor". Débese, pues, al padre reverencia y honor, pero a él, a su vez, en cuanto principio de sus hijos, le corresponde el papel de ser su providencia (2-2 q.26 a.9 ad 1 et 3).

Siendo misión de la Providencia el cuidar permanentemente de los seres de quienes fué principio, el padre debe velar y preocuparse no sólo por el momento actual de sus hijos, sino por el futuro, por lo cual ha de ahorrar para poder subvenir a sus necesidades (2-2 q.101 a.2 ad 2).

b) Conclusiones

Además de las indicadas por el Angélico, fluyen espontáneamente otras muchas.

1. Si el padre debe amar a su hijo como a sí mismo, debe ocuparse de los bienes de su cuerpo, y mucho más de los de su alma, procurando una y otra salud en caso de enfermedad corporal o espiritual, como lo haría consigo mismo.

2. Si el padre se asemeja a Dios en que es principio, debe asemejarse también en ser providente, y por deducción lógica debe ejercer su providencia acomodándose al modelo divino, tomando siempre como hito la salvación del alma de su hijo.

B) La fe

a) Sólo con la verdadera fe se sirve a Dios (cf. "Sum. contra gent." l.3 c.118)

La ley divina obliga a que los hombres admitan la verdadera fe.

1) Para amar a los cuerpos es necesario verlos; para el amor espiritual es necesaria también la visión intelectiva. Luego nadie podrá amar a Dios, felicidad nuestra sobrenatural, sin haberlo visto. Ahora bien, siendo imposible en esta vida un conocimiento discursivo de Dios en cuanto fin sobrenatural, tenemos que acogernos a la fe, que nos suministra el conocimiento necesario.

2) La ley divina intenta ordenar todo el hombre a Dios, sometiendo a su divino poder voluntad y entendimiento. La voluntad se somete amando, y al entendimiento se le inclina admitiendo las verdádes que revela El, que ni puede engañarse ni engañarnos.

3) El primer mandamiento de esa ley es el amor de Dios. Pero ¿quién podrá amarle si no le conoce? Y no con cualquier conocimiento, sino con uno que sea exacto, pues en los seres compuestos puede errarse en una parte y acertar en lo principal, pero en Dios, simplicísimo, quien se equivoque en algo se equivoca en todo, y el que crea que

http://www.obrascatolicas.com

Dios es corporal, no ha conocido a Dios, sino otra cosa distinta por completo.

4) El error es un vicio del entendimiento, puesto que la verdad es su bien. La ley divina prohibe los vicios.

Luego véase cuán falso es el "error de algunos que opinan no importa cuál fuere la fe con que se sirve a Dios".

b) Las causas de la fe (cf. "Sum. Theol." 2-2 q.8 a.1)

Para la fe se requieren dos cosas: la primera, que le sean propuestas al hombre las verdades que ha de creer, y la segunda, que éste les conceda su asentimiento.

En cuanto a la proposición de las verdades, no hay duda alguna de que la fe proviene de Dios, que las revela y propone inmediatamente o valiéndose de los profetas, apóstoles y predicadores, ya que hasta estos últimos hablan en cuanto enviados (Rom. 10,15).

En cuanto al asentimiento interior concedido por el creyente, nos encontramos, en primer lugar, con las causas exteriores, como los milagros, argumentos persuasivos, etc., cuya insuficiencia nos obliga a reconocer el hecho de que, siendo varios los oyentes de un mismo sermón o los que presenciaron un milagro, unos creen y otros no. Es, pues, necesario admitir la existencia de otra causa que influye interiormente moviendo al hombre a que preste su asentimiento.

Los pelagianos erraron al establecer como única causa suficiente nuestra libre voluntad, siendo así que, desde el momento en que la fe es un acto sobrenatural, se requiere para la elevación a este orden un principio sobrenatural, que es Dios, por medio de la gracia.

La ciencia, por lo tanto, engendra, alimenta y robustece la argumentación persuasiva que expone los motivos de la fe, pero ésta nace de la gracia, que mueve interiormente a asentir (ad 1).

Resumiendo lo expuesto, podemos decir que la causa interna de la fe es la voluntad del que cree, elevada por la gracia, para que ejecute un acto de orden superior al natural (ad 3).

II. GARRIGOU-LAGRANGE, O. P.

A lo largo de todas las domínicas del año han ido apareciendo numerosos milagros, cuyo fin primero ha sido siempre el apologético de demostrar la mesianidad de Cristo. De las varias ocasiones en que se pueden exponer los distintos criterios de revelación y el valor del milagro como tal, dos muy principales son la segunda domínica de Adviento, en la que el Señor ofrece a los discípulos de San Juan los milagros y profecías como prueba, y esta otra en que Cristo pronuncia su frase de *si no viereis señales y prodigios no creéis* (Io. 4,48).

Extractamos la doctrina de la obra de Garrigou-Lagrange *De revelatione* (2.ª ed. Roma, Ferrari, 1921).

A) Fe razonada

(Cf. t.6 c.5 p.515)

a) Noción católica de la credibilidad

Esta noción se encuentra principalmente en el Concilio Vaticano (D 1812). "Si alguno dijese que la revelación divina no puede hacerse creíble por señales exteriores y que, por lo tanto, los hombres deben moverse a la fe sólo por la experiencia interna de cada cual o la inspiración privada, sea anatema". "Si alguno dijese que los milagros no pueden darse... o que por ellos no se prueba rectamente el origen divino de la religión cristiana, sea anatema".

El mismo Concilio lo explica en el capítulo correspondiente (D 1790): "Sin embargo, para que el obsequio que damos a nuestra fe esté de acuerdo con la razón, quiso Dios unir a los auxilios internos del Espíritu Santo los argumentos externos de la revelación, a saber, ciertos hechos divinos, en primer lugar los milagros y profecías, que al demostrar la omnipotencia e infinita ciencia de Dios, sean señales certísimas de la revelación divina, acomodada a la inteligencia de todo el mundo". La misma doctrina se expone en el juramento antimodernista (D 2106).

De esta doctrina de la Iglesia se sigue, por lo tanto, que la noción católica de la credibilidad de nuestra fe puede reducirse a estas proposiciones:

1.ª Los misterios de la fe son racionalmente creíbles, porque su origen divino puede demostrarse por señales certísimas.

2.ª La razón humana puede conocer esta credibilidad antes de admitir la fe.

3.ª No basta un conocimiento probable, ni meramente subjetivo, ni la sola experiencia interna o inspiración privada.

La primera proposición se encuentra taxativamente en las definiciones susodichas. La segunda está expresada por aquellas palabras "acomodadas a la inteligencia de todos". La tercera proposición está también definida contra los modernistas (D 2025-2072).

http://www.obrascatolicas.com

b) NOCIONES HETERODOXAS DE LA CREDIBILIDAD

Estas pecan o por exagerar los derechos de la fe hasta destruir la razón, o por exagerar ésta hasta destruir la fe. Entre los primeros heterodoxos figuran los antiguos protestantes, ciertos pseudo-místicos y los fideístas del siglo pasado, que requieren la inspiración directa del Espíritu Santo a las almas, o ciertos gustos o sabores espirituales internos, o la misma revelación y fe para que el hombre pueda creer que una doctr na ha sido revelada. Según esta teoría, los motivos de la credibilidad no se demuestran científicamente, sino que se creen, y, por lo tanto, la fe no se apoya en la razón y no es razonable.

Error totalmente contrario es el de los naturalistas y seminaturalistas, que, derivando sus consecuencias de Kant, el cual rechazaba ya los milagros y no admitía otra revelación que los dictámenes naturales y exigencias de la razón práctica, establece, con Schle ermacher, que el motivo de credibilidad de las verdades religiosas es el hecho de que las sentimos conformes a los apetitos y exigencias de nuestro sentimiento religioso. Según esta doctrina, puede demostrarse que la religión es amable, pero no creíble con fe divina. Siguiendo idéntica trayectoria, los modernistas hacen consistir la revelación en esas mismas exigencias de nuestro sentimiento religioso. Una verdad no es creíble porque se apoye en milagros que no admiten, sino porque es conforme con nuestro sentimentalismo.

También podemos incluir en esta clase de opiniones erróneas a Blondel, cuya doctrina explicaremos.

c) LA FE HA DE SER RACIONALMENTE CREÍBLE

Para que una verdad sea creíble con fe divina e inmutable debe reunir siquiera las mismas condiciones que una verdad que se ha de creer a los hombres. Si, pues, para creer una verdad con fe humana exigimos conocer ciertamente la fidelidad y veracidad de los testigos que la afirman, y aun el hecho de su afirmación, hay que concluir que para creer que una verdad la ha revelado Dios se necesitan, por lo menos, las mismas condiciones, esto es, saber ciertamente que la ha revelado quien no puede engañarse ni engañarnos.

Si, por otra parte, la fe no es un puro sentimentalismo, sino un acto del entendimiento que asiente a una verdad, movido por la autoridad de Dios que la reveló, necesario es que antes de prestar este asentimiento esté convencido de que Dios la ha revelado.

Requiérese, por lo tanto, un conocimiento racional del

hecho de la revelación, pero basta con que esta certeza sea moral, cual lo es siempre que nos referimos a hechos históricos, y proporcionada a la diversa condición y entendimiento de cada uno de los creyentes (Concilio Vaticano, D 1815). Por lo tanto, no es necesaria una certeza científica en todos los hombres, puesto que muchos son incapaces de ella, bastándoles la certeza de su sentido común y de su razón natural, que es la misma que tienen sobre la existencia de Dios, de su libre albedrío, etc., sin que les sea necesario el raciocinio evidente de los motivos de credibilidad que conviene a los sabios y teólogos.

B) Los criterios de la revelación

¿Cuáles son los medios que el hombre tiene para conocer si Dios ha revelado o no? Ciertas señales que acompañan a la revelación y que se llaman criterios. Suelen dividirse en internos, o fenómenos y afectos de nuestra alma; intrínsecos, o cualidades de la doctrina revelada, y extrínsecos, o milagros. Nuestro autor expone el valor de cada uno de ellos (cf. o. c., t.29 c.17-19).

a) LOS MOTIVOS INTERNOS SON INSUFICIENTES

Ya hemos citado a los protestantes liberales y a los modernistas, que admiten como revelado (en su concepto falso de *revelación)* a todo aquello que va de acuerdo con nuestro sentimiento. Hoy nos referiremos a los que, como Blondel y Laberthonnier, defienden el método de la inmanencia con prioridad al de los milagros. Según Blondel, el hombre desea vivir plenamente, y como quiera que no encuentra la aspiración plena de su vida más que en la religión católica, esto le demuestra que ella sola es la única verdadera. El milagro tiene cierto valor, pero sólo simbólico, desde el momento en que, según su filosofía, no es una derogación de leyes naturales, que no existen en el concepto fijo y estático con que nosotros las concebimos.

Estas doctrinas, en cuanto destruyen el valor probativo del milagro, son heréticas. Por otra parte, exageran nuestro deseo natural de lo sobrenatural, incurriendo en el baillanismo. Por lo cual, la encíclica (D 2103) reprende a los apologetas que incautamente quieren demostrar nuestra religión apoyándose en que en la naturaleza humana existen, no sólo la capacidad y conveniencia, sino cierta exigencia del orden sobrenatural.

Todos estos argumentos pueden demostrar la belleza dogmática y moral de nuestra religión, pero no el que Dios la haya revelado y sea la definitiva. Al fin y al cabo, se apoyan siempre en prejuicios agnósticos.

http://www.obrascatolicas.com

Los argumentos de Blondel son muy buenos para usarlos "ad hominem" y tienen un valor de prioridad en el tiempo, esto es, para comenzar la discusión con el agnóstico y llevarlo de ella al estudio de los argumentos definitivos.

La paz que sentimos en nuestras experiencias religiosas y la satisfacción interna, dan cierta probabilidad a la religión, conforme a la misma frase del Señor: *La paz os dejo, mi paz os doy* (Io. 14,27), pero de ordinario, y como no sean tan grandes que constituyan un verdadero milagro de la gracia, no resultan suficientes para demostrar que una verdad ha sido revelada por Dios, pues también la religión natural conseguiría estos efectos de paz interna y de satisfacción de las aspiraciones naturales.

Un caso hay en que los motivos internos universales bastarían para demostrar la revelación de una doctrina, a saber, cuando encontrásemos una religión que llenara absolutamente todas las aspiraciones más altas de nuestra naturaleza, superándolas y produciendo verdadera paz, sin mezcla alguna de error y en posesión de todas las verdades naturales. Entonces, puesto que sabemos ya, por otra parte, que la humanidad no puede alcanzar una doctrina tal sin la ayuda de la revelación, podemos concluir que esta religión examinada ha venido de Dios (cf. o. c., t.2 c.17 p.2-11).

b) Los motivos extrínsecos

El autor se extiende en una larga demostración del origen divino de la Iglesia católica, considerando, según el Concilio Vaticano (D 1794), su admirable propagación, su eximia santidad, su fecundidad inexhausta en todos los bienes y su unidad católica, invicta y estable. De todo lo cual deduce que, siendo un verdadero milagro moral, la Iglesia es como una bandera levantada en medio de las naciones para llamarlas.

Por lo tanto, las cualidades de la religión sólo sirven como criterio que demuestre la revelación de una doctrina cuando son tan excelsas que se convierten en milagros (cf. o. c., c.18 p.12-34).

c) Fuerza probativa del milagro (cf. ibíd., c.19 a.4 p.100)

1. Doctrina de la Iglesia

Hemos citado antes el Concilio Vaticano (D 1790). Pío X prescribía en el juramento contra los modernistas: "Admito y reconozco los agumentos externos de la revelación y, en primer lugar, los milagros y profecías como signos certísimos del nacimiento divino de la religión cristiana y los

tengo como gracias acomodadas a la inteligencia de los hombres de todas las edades, inclusive de nuestro tiempo".

Tal ha sido siempre la fe de la Iglesia entendiendo aquellas palabras de Cristo: *Las obras que yo hago en nombre de mi Padre, ésas dan testimonio de mí... Ya que no me creáis a mí, creed a las obras para que sepáis y conozcáis que el Padre está en mí y yo en el Padre* (Io. 10,25-38). *Si no hubiese hecho entre ellos obras que ningún otro hizo, no tendrían pecado; pero ahora no sólo han visto, sino que me aborrecieron a mí y a mi Padre* (Io. 15,24). *Ninguno que haga un milagro en mi nombre hablará luego mal de mí* (Mc. 9,38).

2. Doctrina de Santo Tomás

Según el Doctor Angélico, la demostración por medio de los milagros no es una demostración "a priori" que de la causa deduzca el efecto, como de la espiritualidad se deduce la inmortalidad, sino una demostración indirecta apoyada en señales certísimas que llevan a la conclusión de que lo contrario sería un absurdo e imposible, dando, por lo tanto, verdadera certeza. Así en la *Summa* (3 q.55 a.5) dice: "La palabra *argumento* puede entenderse de dos maneras: en cuanto que aduce una razón que da fe (o certeza) de lo que antes era dudoso, o como un signo sensible que lleva a la manifestación de una verdad... Cristo no probó con el primer modo de argumento ni su resurrección ni el origen divino de su doctrina, porque excediendo a la razón humana no puede demostrarse por raciocinios humanos. En cambio, lo demostró con el segundo modo".

"Como quiera que las verdades de la fe exceden a la razón humana, no puede probarse por razones humanas, sino que es necesario que sean demostradas por argumentos del poder divino, y así, cuando alguien ejecuta obras de las que sólo por Dios pueden ser hechas, debe creerse que el que las predica es de Dios, como cuando alguien presenta cartas selladas con el anillo del rey se cree que lo contenido en ellas viene de la voluntad real" (ibid., 3 q.43 a.1). "Nunca ocurre que el que anuncia una doctrina falsa pueda obrar milagros verdaderos de los que no pueden ser ejecutados sino por el poder divino, porque en este caso Dios sería testigo de una falsedad, lo cual es imposible" (1-2 q.6 a.4).

3. La razón

Las últimas palabras de Santo Tomás contienen la razón de la eficacia probativa del milagro. Si un predicador falso confirma su doctrina por medio de un milagro, Dios sería

http://www.obrascatolicas.com

testigo de una falsedad, lo cual es absurdo. En efecto, la Providencia divina, que es la autora del milagro, no se parece a la nuestra, que alcanza generalmente sólo un objeto, escapándose a su advertencia otras circunstancias, sino que abarca el hecho total con todas sus der vaciones. Por lo tanto, al ejecutar un milagro no sólo se extiende el hecho milagroso, sino a la conexión con la doctrina en cuyo favor se hace. Si, pues, Dios ejecutase un milagro en apoyo de una doctrina falsa, contradiría sus atributos de verdad primera indefectible, e inclusive de su bondad, al permitir que los hombres sean engañados invenciblemente.

Para que exista esta conexión entre el milagro y la doctrina no es necesario ni aun siquiera que su autor lo manifieste directamente, sino que basta la unión implícita contenida en las distintas circunstancias que unen predicación y prodigio.

Véase, en confirmación de todo ello, cómo Dios en el Exodo (4,1-19) da a Moisés el poder de ejecutar milagros para demostrar su legación divina, y cómo Cristo concede a sus apóstoles el de curar enfermos y leprosos, resucitar muertos y arrojar demonios (Mt. 10,8). Tal ha sido la fe de la Iglesia y tal lo entendieron los apóstoles y aquellos apologistas que recurrieron siempre al milagro del cristiano como prueba definitiva.

SECCION V. AUTORES VARIOS

I. SANTO TOMAS DE VILLANUEVA

He aquí un sermón de ideas muy variadas sobre el Evangelio del día, en el que aparecen todas las aplicaciones homiléticas propias de la domínica que comentamos (cf. *Divi Thomae a Villanova opera omnia* vol.3 [Manilae 1881]. Dom. XX post. Pent. p.272-279).

A) Por qué envía Dios las enfermedades

San Agustín[1] aduce cinco razones principales por las que Dios envía las enfermedades:

a) Para probar al hombre, como en el caso de Tobías (Tob. 2,9-14 y 3,1-3) y de Job (Iob 1,6-19 y 2,1-10);

b) Para impedir que se enorgullezca, como San Pablo (Act. 9,8; 2 Cor. 12,7-10);

c) Para hacerle expiar sus pecados, como el paralítico, a quien curó después de perdonárselos (Mt. 9,5-7; Mc. 2,3-11; Lc. 5,10-25);

d) Para comenzar a castigar al hombre en esta vida, por ejemplo Antíoco (2 Mach. 9,8-11) y Herodes (Act. 12,23);

e) Para manifestar su poder curándolas, como al ciego de nacimiento (Io. 9,4-8) y al niño del presente Evangelio.

Pensemos, pues, bien la utilidad y eficacia de esta medicina de nuestra alma. La enfermedad aclara nuestras ideas, reprime la concupiscencia y forma el carácter. San Agustín (*In Ev. Io.* tr.7 c.1,12: PL 35,1443) exclama: "¡Cuántos hombres que son inocentes en el lecho serían grandes pecadores fuera de él!" *No desdeñes, hijo mío, las lecciones de tu Dios; no te enojes que te corrija. Porque al que el Señor ama le corrige, y aflige al hijo que le es más caro* (Prov. 3,11-12).

B) El honor que el régulo tributa a Cristo

Reflexiona sobre el honor que tributa el oficial a Cristo nuestro Señor considerándole como médico de su hijo.

El honor no es una virtud, y de serlo, pertenece más

[1] «Haec verba tanquam a sermone de gratia desumpta allegat P. Barthol. Urbin. in Milleloq. S. Augustini sub tit. *Infirm.*» (cf. ed. cit. vol.3 p.272).

http://www.obrascatolicas.com

bien al que honra que al honrado. El honor tampoco es una recompensa de la virtud, porque ésta la merece más alta. Es más bien un testimonio que se rinde a la virtud.

Por eso hay dos cosas que tienen derecho al honor: la virtud y la soberanía, porque todo poder viene de Dios (Rom. 13,1) y lo representa. Dios mismo ha dado a reyes y príncipes su autoridad. El es el que pone en el corazón del pueblo el respeto y la sumisión.

C) Cristo, médico de las almas

a) Cura con la verdadera salud

Honramos también a algunos hombres porque los necesitamos. Entre ellos sobresalen los médicos (Eccli. 38,1). En efecto, la necesidad del médico es la mayor de todas las que tenemos, a pesar de que un día nos serán inútiles y no podrán conservar nuestra salud. ¿Qué será, pues, el médico de la verdadera salud, de aquella de que pende la vida eterna? ¡Preciosa salud por la que el Verbo vino al mundo y nos dejó la piscina de su sangre para que ungiéramos allí nuestras almas! ¡Preciosa salud por la que el Espíritu Santo descendió a la tierra y los ángeles son enviados a cumplir su ministerio en favor de los que la heredaron! (Hebr. 1,14).

Si, pues, los hombres sufrimos tantas cosas por la salud del cuerpo, ¿qué no debemos practicar por la del alma? Si honramos a los médicos de aquí abajo, ¿cómo no deberemos honrar a Cristo? El Santo expone con un simbolismo no muy de nuestro gusto, pero que el lector sabrá sustituir, los medios curativos del Señor.

b) Cura como todos los médicos

1) Con el sudor, que en este caso es de nuestras lágrimas, pues así como Jesús en Getsemaní (Lc. 22,44) fija sus ojos en la crueldad de su pasión, nosotros debemos ponerlos en la muerte del alma y en los novísimos hasta caer en la agonía y en lágrimas de arrepentimiento.

2) Haciéndonos vomitar nuestros pecados en la confesión.

3) Aplicándonos sangrías para desahogar el mal humor de nuestras riquezas, que nos inducen al pecado. Peligrosas son siempre, pero si han sido mal adquiridas es necesario devolverlas cuanto antes. Cuidad mucho de no dar limosnas ni de construir iglesias con estos bienes, porque eso se parece a degollar un niño ante los ojos de su madre.

4) Con los cauterios duros de sus castigos. La farmacia del Señor está representada en los relatos de los cuatro evangelistas, que nos conservaron su doctrina y que nos han hecho más bien que los apóstoles, porque éstos, con su ímpetu arrollador, derribaron montañas y colinas a los pies del Crucificado, pero si la predicación de Felipe, de Bartolomé y de Andrés pasó, el Evangelio llega hasta nosotros.

D) La fe y los milagros

Si no viereis señales y prodigios, no creéis (Io. 4,48). Santo Tomás (cf. *Com. in Ep. ad Hebr.* c.11 lect.1 y 5) dice que la fe es una luz del espíritu mediante la cual la inteligencia se adhiere a una verdad nvisible. No me digáis que esto se opone a nuestra naturaleza, porque para darle luz suficiente están los milagros.

Entonces ¿por qué se reprocha a los judíos que no creen si no ven milagros? Os podría responder diciendo que la fe se fundamenta en las verdades infalibles conocidas por la revelación y que nos han enseñado los profetas, los apóstoles y la Iglesia de Jesucristo. Ahora bien, a nosotros no nos hace falta ver los milagros, porque si con una fe natural creemos a los hombres en tantas cosas, admitiendo, por ejemplo, que Roma existe bajo su palabra, ¿por qué no hemos de creer a los santos, que han visto tales maravillas y nos las han contado?

Hay quienes tienen fe porque han nacido de padres cristianos, sin pensar nunca en nada, y ésa es una fe puramente hereditaria, fe vacía. Otros creen pidiendo que Dios confirme su palabra con milagros, lo cual también es ofensivo para el mismo Dios, que merece ser creído sin más prueba que su veracidad. Existen gualmente los que pretenden llegar a la fe por la razón, como los griegos querían (1 Cor. 1,22), y los que exigen un testimonio interior en su propia alma. Mas la verdadera fe se contenta con los testimonios que ofrece la Iglesia y cree en Dios por ser El quien es. María creyó sin exigir pruebas, y los judíos las piden una y otra vez. He aquí por qué son reprendidos.

No obstante, no hay mayor insensatez que creer y no practicar la fe, aprobar una verdad y no amarla.

E) La humanidad enferma

El orden consiste en el bien universal y en su belleza. Destruid el orden de los seres y sobrevendrá la confusión y el mismo infierno. El Santo se extiende describiendo la

http://www.obrascatolicas.com

belleza natural del hombre y del mundo hasta llegar a la belleza interior del alma.

¿Pero hay algo más horroroso que el desorden introducido en el corazón del pecador? Se revuelve de una parte a otra, las pasiones le atormentan, los vientos le sacuden, se inflama en dolores... ¿No es una fiebre esta que sólo Dios puede curar?... Nuestro calor natural es el amor de Dios. Cuando sobrevienen los calores mundanos son verdaderas fiebres que nos abrasan y consumen. Tal era la enfermedad que afligía al universo antes de la Encarnación. ¡Qué desorden! Bajad, médico divino, no enviéis profetas ni ángeles ni aun siquiera otro Moisés. *Béseme con un beso de su boca* (Cant. 1,2). Mi amado bajó a su jardín y comió el fruto de su manzano (ibíd., 5,1). *Se anonadó* tomando la forma *de siervo... hecho obediente hasta la muerte, y muerte de cruz* (Phil. 2,6-8). Pensad una y otra vez: Bajó hasta tomar la forma del esclavo. Bajó más, hasta los trabajos, las bofetadas, las injurias. Bajó más, hasta la muerte; más todavía, hasta la cruz. *Yo soy un gusano, no un hombre; el oprobio de los hombres y el desprecio del pueblo* (Ps. 21,7).

Pero tal aniquilamiento no ha quedado sin fruto. La humanidad se curó en la Pasión del Señor, como el hijo del régulo. ¡Oh Señor!, bajad también a mi alma, arrancad los escándalos del seno de este reino vuestro; derrocad a la avaricia que pretende usurpar el trono; ved que la lujuria dice que quiere reinar y que la cólera y la envidia mueven guerras civiles para apoderarse del mando. Yo les digo que no tengo otro Rey más que mi César, mi Señor Jesucristo. Ven, Señor, y cúrame.

II. SAN JUAN DE LA CRUZ

Entre los escritos cortos de San Juan de la Cruz figura un tratadillo titulado las «Cautelas». El Santo las dirige a las Carmelitas Descalzas de Beas y dice «que ha menester traerlas siempre delante de sí el que quiera ser verdaderamente religioso y llegar en breve a la perfección» (cf. *Vida y obras de San Juan de la Cruz:* BAC, p.1271-1276).

A) Cautelas

a) Observaciones preliminares

"El religioso que quisiere llegar en breve al santo recogimiento, silencio, espiritual desnudez y pobreza de espíritu, donde se goza el pacífico refrigerio del Espíritu Santo, y se llega un alma a unir con Dios, y se libra de todos los impedimentos de toda criatura de este mundo, y se defiende de las astucias y engaños del demonio, y libra de sí mismo, tiene necesidad de ejercitar los documentos siguientes:

1) Con ordinario cuidado, y sin otro trabajo ni otra manera de ejercicio, no faltando de suyo a lo que le obliga su estado, irá a gran perfección a mucha prisa ganando todas las virtudes por junto y llegando a la santa paz.

2) Para lo cual es primero de advertir que todos los daños que el alma recibe nacen de los enemigos del alma, que son: mundo, demonio y carne. El mundo es el enemigo menos dificultoso. El demonio es más obscuro de entender. La carne es más tenaz que todos, y duran sus acontecimientos mientras dura el hombre viejo.

3) Para vencer cualquiera de estos tres enemigos es menester vencerlos a todos tres, y enflaqueciendo el uno, se enflaquecen esotros, y vencidos todos tres, no le queda al alma más guerra.

b) Cautelas contra el mundo

Para librarte perfectamente del daño que te puede hacer el mundo has de usar de tres cautelas.

1. Primera cautela

La primera es que acerca de todas las personas tengas igual amor, igual olvido, ora sean deudos, ora no lo sean, quitando el corazón de aquéllos tanto como de éstos; y aún en alguna manera más de los parientes, por temor que la carne y sangre no se aviven con el amor natural que entre los deudos siempre vive, el cual siempre conviene mortificar para la perfección espiritual. Tenlos a todos como por extraños, y de esta manera cumples mejor con ello que poniendo afición, que debes a Dios, en ellos. No ames a una persona más que a otra, que errarás; porque aquel es digno de más amor que Dios ama más; y no sabes tú a cuál ama Dios más. Pero olvidándolos igualmente a todos, según te conviene para el santo recogimiento, te librarás del yerro de más y menos con ellos. No pienses nada de ellos, ni bienes ni males. Huye de ellos cuanto buenamente pudieres. Y si esto no guardas, no sabrás ser religioso, ni podrás llegar al santo recogimiento, ni librarte de las imperfecciones que esto trae consigo. Y si en esto te quieres dar alguna licencia, o en uno o en otro te engañará el demonio o tú a ti mismo con algún color de bien o de mal. En hacer lo dicho hay seguridad, porque de otra manera no te podrás librar de las imperfecciones y daños que saca el alma de las criaturas.

http://www.obrascatolicas.com

2. Segunda cautela

La segunda cautela contra el mundo es acerca de los bienes temporales, en lo cual es menester, para librarse de veras de los daños de este género y templar la demasía del apetito, aborrecer toda manera de poseer, y ningún cuidado debes tener de ello: no de comida, no de vestido, no de otra cosa criada, ni del día de mañana, empleando este cuidado en otra cosa más alta, que es buscar el reino de Dios, que lo demás, como Su Majestad dice (Mt. 6,33), *nos será añadido,* pues no ha de olvidarse de ti el que tiene cuidado de las bestias. Con esto adquirirás silencio y paz en los sentidos.

3. Tercera cautela

La tercera cautela es muy necesaria para que te sepas guardar en el convento de todo daño acerca de los religiosos. La cual, por no la tener muchos, no solamente perdieron la paz y bien de su alma, pero vinieron y vienen ordinariamente a dar en muchos males y pecados. Esta es que te guardes, con toda guarda, de no poner el pensamiento, y menos la palabra, en lo que pasa en la comunidad: no de su condición, no de su trato, no de sus cosas, aunque más graves sean; ni con color de celo ni de remedio digas cosa alguna sino a quien de derecho conviene decirlo a tiempo; y jamás te escandalices ni maravilles de cosa que veas o entiendas, procurando guardar tu alma en el olvido de todo aquello.

Porque si quieres mirar en algo, aunque vivas entre ángeles, te parecerán muchas cosas no bien, por no entender tú la substancia de ellas. Para lo cual tomo ejemplo de la mujer de Lot, que, porque se alteró en la perdición de los sodomitas y volvió la vista atrás a mirar lo que pasaba, la castigó el Señor volviéndola en *estatua de sal* (Gen. 19,26). Para que entiendas que quiere Dios que, aunque vivas entre demonios, de tal manera quiere que vivas entre ellos, que ni vuelvas la cabeza del pensamiento a sus cosas, sino que las dejes totalmente, procurando tú traer tu alma pura y entera en Dios, sin que un pensamiento de eso ni de esotro te lo estorbe. Y para esto ten por averiguado que en los conventos y comun dades nunca ha de faltar algo en que tropezar, pues nunca faltan demonios que procuran derribar los santos, y Dios se lo permite para ejercitarlos y probarlos. Y si tú no te guardas, como está dicho, como si no estuvieses en casa, no podrás ser verdaderamente religioso, aunque más hagas, ni llegar a la santa desnudez y recogimiento, ni librarte de los daños que hay en esto. Porque no lo haciendo así, aunque más buen fin y celo lleves, en uno

o en otro te cogerá el demonio; y harto cogido estás cuando ya das lugar a distraer el alma en algo de ello. Acuérdate de lo que dice el apóstol Santiago: *Si alguno piensa que es religioso no refrenando su lengua, la religión de éste vana es* (Iac. 1,26). Lo cual se entiende no menos de la lengua interior que de la exterior.

c) Contra el demonio

De tres cautelas debe usar el que aspira a la perfección para librarse del demonio, su segundo enemigo. Para lo cual se ha de advertir que, entre las muchas cautelas que el demonio usa para engañar a los espirituales, la más ordinaria es engañarlos debajo de especie de bien, y no debajo de especie de mal; porque ya sabe que el mal conocido apenas lo tomarán. Y así, siempre te has de recelar de lo que parece bueno, mayormente cuando no interviene obediencia. La seguridad y acierto en esto es el consejo de quien lo debes tomar.

1. Primera cautela

Sea la primera cautela que jamás, fuera de lo que por orden estás obligado, te muevas a cosa, por buena que parezca y llena de caridad, ahora para ti, ahora para otro cualquiera de dentro o fuera de casa, sin orden de la obediencia. En esto ganarás mérito y seguridad. Excúsate de propiedad y huirás del demonio y daños de que no sabes, de que te pedirá Dios cuenta a su tiempo. Y si esta cautela no guardas en lo poco y en lo mucho, aunque más te parezca que aciertas, no podrás dejar de ser engañado del demonio en poco o en mucho. Y, aunque no sea más que por no regirte en todo por la obediencia, ya yerras culpablemente; pues *Dios más quiere obediencia que sacrificios* (1 Reg. 15,22), y las acciones del religioso no son suyas, sino de la obediencia, y si las sacares de ella, te las pedirán como perdidas.

2. Segunda cautela

La segunda cautela sea que jamás mires al prelado como a menos que a Dios, sea el prelado quien fuere, pues le tienes en su lugar. Y advierte que el demonio, enemigo de humildad, mete mucho aquí la mano. Mirando así al prelado, como se ha dicho, es mucha la ganancia y aprovechamiento, y sin esto, grande la pérd da y el daño. Y así, con gran vigilancia, vela en no mirar a su condición, ni en su modo, ni en sus trazas, ni en otras maneras de proceder suyas; porque te

http://www.obrascatolicas.com

harás tanto daño que vendrás a trocar la obediencia de divina en humana, moviéndote o no te moviendo, sólo por los modos que vieres visibles en el prelado y no por Dios invisible, a quien sirves en él. Y será tu obediencia vana o tanto más infructuosa cuanto tú, por la adversa condición del prelado, más te agravias, o por la buena y apacible condición te alegras. Porque te digo que, con hacer mirar el demonio en estos modos, arruinados en la perfección a grande multitud de religiosos tiene, y sus obed encias son de muy poco valor ante los ojos de Dios por haberlos ellos puesto en estas cosas acerca de la obediencia. Si en esto no te haces fuerza de manera que vengas a que se te dé más que sea prelado uno que otro, por lo que a tu particular sentimiento toca, en ninguna manera podrás ser espiritual ni guardar bien tus votos.

3. Tercera cautela

La tercera cautela derechamente contra el demonio es: que de corazón procures siempre humillarte en palabra y en obra, holgándote del bien de los otros como del de ti mismo y queriendo que los antepongas a ti en todas las cosas, y esto es verdadero corazón. Y de esta manera vencerás en el bien el mal, y echarás lejos al demonio, y traerás alegría de corazón. Y esto procura ejercitar más con los que menos te caen en gracia. Y sábete que, si así no lo ejercitas, no llegarás a la verdadera caridad ni aprovecharás en ella. Y sé siempre más amigo de ser enseñado de todos que de querer enseñar al que es menos que todos.

d) Contra la carne

De estas tres cautelas ha de usar el que quiere vencer a sí mismo y a su sensualidad, su tercer enemigo.

1. Primera cautela

La primera cautela, que entiendas que no has venido al convento sino a que todos te labren y ejerciten. Y así, para librarte de las imperfecciones y turbaciones que se pueden ofrecer acerca de las condiciones y trato de los religiosos y sacar provecho de todo acontecimiento, conviene que pienses que todos son oficiales, los que están en el convento para ejercitarte, como a la verdad lo son, que unos te han de labrar de palabra, otros de obra, otros de pensamiento contra t', y que en todo esto has de estar sujeto como la imagen lo está al que la labra, y al que la pinta, y al que la dora. Y, si esto no guardas, no sabrás vencer tu sensualidad y sentimiento, ni sabrás haberte bien en el convento con los religiosos, ni alcanzarás la santa paz, ni te librarás de muchos tropiezos y males.

2. Segunda cautela

La segunda cautela es que jamás dejes de hacer las obras por la falta de gusto o sabor que en ellas hallares, si conviene al servicio de Nuestro Señor que ellas se hagan. Ni las hagas por sólo el sabor o gusto que te dieren, que conviene hacerlas tanto como las desabridas. Porque sin esto es imposible que ganes constancia y venzas tu flaqueza.

3. Tercera cautela

La tercera cautela sea que nunca en los ejercicios el varón espiritual ha de poner los ojos en lo sabroso de ellos para asirse de ellos y por sólo ellos hacer los tales ejercicios, ni ha de huir lo amargo de ellos, antes ha de buscar lo trabajoso y desabrido. Con lo cual se pone freno a la sensualidad. Porque, de otra manera, ni perderás el amor propio, ni ganarás, ni alcanzarás el amor de Dios".

B) La fe

a) La fe comparada a la media noche

"Síguese ahora tratar de la segunda parte de esta *Noche,* que es la fe, la cual es el admirable medio que decíamos para ir al término, que es Dios, el cual decíamos era también para el alma naturalmente tercera causa o parte de esta *Noche*. Porque la fe, que es el medio, es comparada a la media noche. Y así podemos decir que para el alma es más oscura que la primera y, en cierta manera, que la tercera. Porque la primera, que es la del *sentido,* es comparada a la primera noche, que es cuando cesa la vista de todo objeto sensitivo, y así no está tan remota de la luz como la media noche. La tercera parte, que es el antelucano, que es ya lo que está próximo a la luz del día, no es tan oscuro como la media noche, pues ya está inmediata a la ilustración e información de la luz del día, y ésta es comparada a Dios. Porque aunque es verdad que Dios es para el alma tan oscura noche como la fe, hablando naturalmente; pero, porque acabadas ya estas tres partes de la *Noche,* que para el alma lo son naturalmente, ya va Dios ilustrando al alma sobrenaturalmente con el rayo de su divina luz, lo cual es

http://www.obrascatolicas.com

el principio de la perfecta unión, que se sigue pasada la tercera *Noche*, y así se puede decir que es menos oscura" (cf. *Subida al Monte Carmelo* l.2 "Noche activa del espíritu" c.2: BAC, p.604).

b) Cómo la fe es noche oscura para el alma

1. Razones y autoridades

"La fe dicen los teólogos que es un hábito del alma cierto y oscuro. Y la razón de ser hábito oscuro es porque hace creer verdades reveladas por el mismo Dios, las cuales son, sobre todo, luz natural y exceden a todo humano entendimiento sin alguna proporción.

De aquí es que, para el alma, esta excesiva luz que se le da de fe les es oscura tiniebla, porque lo más priva y vence a lo menos, así como la luz del sol priva otras cualesquier luces, de manera que no parezcan luces cuando ella luce y vence nuestra potencia visiva. De manera que antes la ciega y priva de la vista que se la da, por cuanto su luz es muy desproporcionada y excesiva a la potencia visiva. Así la luz de la fe, por su grande exceso, oprime y vence la del entendimiento, la cual sólo se extiende de suyo a la ciencia natural, aunque tiene potencia (obediencial), para lo sobrenatural, para cuando Nuestro Señor la quisiere poner en acto sobrenatural.

De donde ninguna cosa de suyo puede saber sino por vía natural; lo cual es sólo lo que alcanza por los sentidos, para lo cual ha de tener los fantasmas y las figuras de los objetos presentes en sí o en sus semejantes, y de otra manera no. Porque, como dicen los filósofos: *Ab obiecto et potentia paritur notitia*. Esto es: del objeto presente y de la potencia nace en el alma la noticia.

De donde si a uno le dijesen cosas que él nunca alcanzó a conocer, ni jamás vió semejanza de ellas, en ninguna manera le quedaría más luz de ellas que si no se las hubiesen dicho. Pongo ejemplo: Si a uno le dijesen que en cierta isla hay un animal que él nunca vió, si no le dicen de aquel animal alguna semejanza que él haya visto en otros, no le quedará más noticia ni figura de aquel animal que antes, aunque más le estén diciendo de él. Y por otro ejemplo más claro se entenderá mejor: Si a uno que nació ciego, el cual nunca vió color alguno, le estuviesen diciendo cómo es el color blanco o el amarillo, aunque más le dijesen, no entendería más así que así, porque nunca vió los tales colores ni sus semejantes para poder juzgar de ellos; solamente se le quedaría el nombre de ellos, porque aquello púdolo

percibir con el oído, mas la forma y figura no, porque nunca la vió.

De esta manera es la fe para con el alma, que nos dice cosas que nunca vimos ni entendimos en sí ni en sus semejanzas, pues no la tienen. Y así de ella no tenemos luz de ciencia natural, pues a ningún sentido es proporcionado lo que nos dice, pero sabémoslo por el oído, creyendo lo que nos enseña, sujetando y cegando nuestra luz natural. Porque, como dice San Pablo, *fides ex audita* (Rom. 10,17). Como si dijera: la fe no es ciencia que entra por ningún sentido, sino sólo es consentimiento del alma de lo que entra por el oído.

2. Figuras de la Escritura

Y aun la fe excede mucho más de lo que dan a entender los ejemplos dichos. Porque no solamente no hace noticia y ciencia, pero que, como habemos dicho, priva y ciega de otras cualesquier noticias y ciencia para que puedan bien juzgar de ella. Porque otras ciencias con la luz del entendimiento se alcanzan; mas esta de la fe, sin la luz del entendimiento se alcanza, negándola por la fe, y con la luz propia se pierde si no se oscurece. Por lo cual dijo Isaías (7,9): *Si non credideritis, non intelligetis*. Esto es: *Si no creyéredes, no entenderéis*. Luego claro está que la fe es noche oscura para el alma, y de esta manera la da luz, y cuanto más la oscurece, más luz da de sí. Porque cegando da luz, según este dicho de Isaías: Porque si no creyéredes, esto es, no tendréis luz.

Y si fué figurada la fe por aquella nube que dividía a los hijos de Israel y a los egipcios al punto de entrar en el mar Bermejo, de la cual dice la Escritura que *erat nubes tenebrosa, et illuminans noctem* (Ex. 14,29), quiere decir que aquella nube era tenebrosa y alumbradora a la noche.

Admirable cosa es que, siendo tenebrosa, alumbrase la noche. Esto era porque la fe, que es nube oscura y tenebrosa para el alma—la cual es también noche, pues en presencia de la fe, de su luz natural queda privada y ciega—, con su tiniebla alumbre y dé luz a la tiniebla del alma, porque así convenía que fuese semejante al maestro el discípulo. Porque el hombre que está en tiniebla no podía convenientemente ser alumbrado sino por otra tiniebla, según nos lo enseña David, diciendo: *Dies diei eructat verbum et nox nocti indicat scientiam* (Ps. 18,3). Quiere decir: *El día rebosa y respira palabra al día, y la noche muestra ciencia a la noche*. Que, hablando más claro, quiere decir: El día, que es Dios en la bienaventuranza, donde ya es de día a los bienaventurados ángeles y almas que ya son día, les comunica y pronuncia *la Palabra*, que es su Hijo, para que

http://www.obrascatolicas.com

le sepan y le gocen. Y la *Noche,* que es la fe en la Iglesia militante, donde aún es de noche, muestra ciencia a la Iglesia, y, por el consiguiente, a cualesquiera alma, la cual es noche, pues está privada de la clara sabiduría beatífica; y en presencia de la fe, de su luz natural es ciega.

De manera que lo que de aquí se ha de sacar es la fe, porque es *Noche oscura,* da luz al alma, que está a oscuras, porque se venga a verificar lo que también dice David a este propósito, diciendo: *Et nox illuminatio mea in deliciis meis* (Ps. 138,11). Que quiere decir: *La noche será mi iluminación en mis deleites.* Lo cual es tanto como decir: en los deleites de mi pura contemplación y unión con Dios, la *Noche de la fe* será mi guía. En lo cual claramente da a entender que el alma ha de estar en tiniebla para tener luz para este camino" (cf. ibíd., c.3: BAC, p.605-607).

c) El alma a oscuras para ser guiada por la fe

Creo se va tardando a entender algo cómo la fe es oscura noche para el alma, y cómo también el alma ha de ser oscura o estar a oscuras de su luz, para que de la fe se deje guiar a este alto término de unión. Pero para què eso el alma sepa hacer convendrá ahora ir declarando esta oscuridad que ha de tener el alma algo más menudamente para entrar en este abismo de la fe. Y así en este capítulo hablaré en general de ella, y adelante, con el favor divino, iré diciendo más en particular el modo que se ha de tener para no errar en ella ni impedir a tal guía.

Digo, pues, que el alma, para haberse de guiar bien por la fe a este estado, no sólo se ha de quedar *a oscuras,* según aquella parte que tiene respecto a las criaturas y a lo temporal que es la *sensitiva e inferior* (de que habemos ya tratado), sino que también se ha de cegar y oscurecer, según la parte que tiene respecto a Dios y a lo espiritual que es la racional y *superior* de que ahora vamos tratando. Porque para venir un alma a llegar a la transformación sobrenatural, claro está que ha de oscurecerse y trasponerse a todo lo que contiene su natural, que es sensitivo y racional. Porque sobrenatural eso quiere decir: que sube sobre el natural; luego el natural abajo queda.

Porque como quiera que esta transformación y unión es cosa que no puede caer en sentido y habilidad humana, ha de vaciarse de todo lo que pueda caer en ella perfectamente y voluntariamente, ahora sea de arriba, ahora de abajo, según el afecto, digo, y voluntad, en cuanto es de su parte; porque a Dios ¿quién le quitará que él no haga lo que quisiere en el alma resignada, aniquilada y desnuda? Pero de todo se ha de vaciar como sea cosa que puede caer en su

capacidad, de manera que, aunque más cosas sobrenaturales vaya teniendo, siempre se ha de quedar como desnuda de ellas y a oscuras, así como el ciego, arrimándose a la fe oscura, tomándola por guía y luz, y no arrimándose a cosas de las que entiende, gusta y siente e imagina. Porque todo aquello es tiniebla, que la hará errar; y la fe es, sobre todo, aquel entender y gustar y sentir e imaginar.

Y si en esto no se ciega, quedándose a oscuras totalmente, no viene a lo que es más, que es lo que enseña la fe.

El ciego, si no es bien ciego, no se deja guiar del mozo de ciego, sino que, por un poco que ve, piensa que por cualquiera parte que va por allí es mejor ir, porque no ve otras mejores; y así puede hacer errar al que le guía y ve más que él, porque, en fin, puede mandar más que el mozo de ciego. Y así, el alma, si estriba en algún saber suyo o gustar o sentir de Dios, como quiera que ello, aunque más sea, sea muy poco y disímil de lo que es Dios, para ir por este camino fácilmente yerra o se detiene por no querer quedarse bien ciega en fe, que es su verdadera guía.

Porque eso quiso decir también San Pablo cuando dijo: *Accedentem ad Deum oportet credere quod est* (Hebr. 11,6). Quiere decir: *Al que se ha de ir uniendo a Dios, conviénele que crea su ser.* Como si dijera: el que se ha de venir a juntar en una unión con Dios, no ha de ir entendiendo ni arrimándose al gusto, ni al sentido, ni a la imaginación, sino creyendo su ser, que no cae en entendimiento, ni apetito, ni imaginación, ni otro algún sentido, ni en esta vida se puede saber; antes en ella, lo más alto que se puede sentir y gustar de Dios dista en infinita manera de Dios y del poseerle puramente. Isaías (54,4) y San Pablo (1 Cor. 2,9) dicen: *Nec oculus vidit, nec auris audivit, nec in cor hominis ascendit, quae praeparavit Deus iis qui diligunt illum.* Que quiere decir: *Lo que Dios tiene aparejado para los que le aman, ni ojo jamás lo vió, ni oído lo oyó, ni cayó en corazón ni pensamiento de hombre...*" (cf. ibid., l.2 c.4: BAC, p.607-609).

d) Los colores del disfraz del alma en esta noche

"Porque la fe es una túnica interior de una blancura tan levantada que disgrega la vista de todo entendimiento. Y así, yendo el alma vestida de fe, no ve ni atina el demonio a empecerla, porque con la fe va muy amparada, más que con todas las demás virtudes, contra el demonio, que es el más fuerte y astuto enemigo.

Que por eso San Pedro no halló otro mayor amparo que ella para librarse de él, cuando dijo: *Cui resistite fortes in fide* (1 Petr. 5,9). Y para conseguir la gracia y unión del

http://www.obrascatolicas.com

Amado no puede el alma ponerse mejor túnica y camisa interior, para fundamento y principio de las demás vestiduras de virtudes, que esta blancura de fe, porque *sin ella*, como dice el Apóstol, *imposible es agradar a Dios* (Hebr. 11,6), y con ella es imposible dejarle de agradar, pues El mismo dice por un profeta: *Sponsabo te mihi in fide* (Os. 2,20). Que es como decir: Si te quieres, alma, unir y desposar conmigo, has de venir interiormente vestida de fe.

Esta blancura de fe llevaba el alma en la salida de esta *noche oscura,* cuando, caminando, como habemos dicho arriba, en tinieblas y aprietos interiores, no dándole su entendimiento algún alivio de luz, ni de arriba, pues le parecía el cielo cerrado y Dios escondido, ni de abajo, pues los que le enseñaban no le satisfacían, sufrió con constancia y perseveró, pasando por aquellos trabajos sin desfallecer y faltar al Amado; el cual en los trabajos y tribulaciones prueba la fe de su Esposa, de manera que pueda ella después con verdad decir aquel dicho de David, es a saber: *Por las palabras de tus labios yo guardé caminos duros* (Ps. 16,4).

Luego sobre esta túnica blanca de fe se sobrepone aquí el alma el segundo color, que es una almilla verde. Por el cual, como dijimos, es significada la virtud de la esperanza, con la cual, cuanto a lo primero, el alma se libra y ampara del segundo enemigo, que es el mundo. Porque esta verdura de esperanza viva en Dios da al alma una tal viveza y animosidad y levantamiento a las cosas de la vida eterna, que, en comparación de lo que allí espera, todo lo del mundo le parece, como es la verdad, seco, y lacio, y muerto, y de ningún valor. Aquí se desnuda y despoja de todas estas vestiduras y trajes del mundo, no poniendo su corazón en nada ni esperando nada de lo que hay o ha de haber de él, viniendo solamente vestida de esperanza de vida eterna. Por lo cual, teniendo el corazón tan levantado del mundo, no sólo no le puede tocar y asir el corazón, pero ni alcanzarle de vista.

Y así, con esta verde librea y disfraz, va el alma muy segura de este segundo enemigo que es el mundo. Porque a la esperanza llama San Pablo *yelmo de salud* (1 Thes. 5,8), que es un arma que ampara toda la cabeza y la cubre de manera que no le queda descubierto sino una visera por donde ver. Y eso tiene la esperanza, que todos los sentidos de la cabeza del alma cubre, de manera que no se engolfen en cosa ninguna del mundo, ni le quede por donde le pueda herir alguna saeta del siglo. Sólo le deja una visera para que los ojos puedan mirar hacia arriba, y no más, que es el oficio que de ordinario hace la esperanza en el alma, que es levantar los ojos sólo a mirar a Dios, como lo dice David que hacía en él cuando dijo: *Oculi mei sem-*

per ad Dominum (Ps. 24,15), no esperando bien ninguno de otra parte, sino como él mismo en otro salmo dice: *Que así como los ojos de la sierva están puestos en las manos de su señora,* así *los nuestros en nuestro Señor Dios, hasta que se apiade de nosotros, esperando en El* (Ps. 122,2).

Por esta causa, de esta librea verde (porque siempre está mirando a Dios, y no pone los ojos en otra cosa, ni se paga sino sólo de El), se agrada tanto al Amado del alma, que es verdad decir que tanto alcanza de él cuanto ella de él espera. Que por eso el Esposo en los Cantares (4,9) le dice a ella que *en sólo mirar de un ojo le llegó al corazón.* Sin esta librea verde de sola esperanza de Dios no le convenía al alma salir a esta pretensión del amor, porque no alcanzará nada, por cuanto la que mueve y vence es la esperanza porfiada.

De esta librea de esperanza va disfrazada el alma por esta secreta y *oscura noche* que habemos dicho; pues que va tan vacía de toda posesión y arrimo, que no lleva los ojos en otra cosa ni el cuidado si no es en Dios, *poniendo en el polvo su boca si por ventura hubiere esperanza* (Thren. 3,29), como entonces alegamos de Jeremías" (cf. *Noche oscura* l.2 "Noche pasiva del espíritu" c.21: BAC, p.906-908).

e) ¿Adónde te escondiste?

"Dicho queda, ¡oh alma!, el modo que te conviene tener para hallar al Esposo en tu escondrijo. Pero si lo quieres volver a oír, oye una palabra llena de sustancia y verdad inaccesible: *es buscarte en fe y en amor,* sin querer satisfacerte de cosa, ni gustarla ni entenderla más de lo que debes saber; que esos dos son los mozos del ciego que te guiarán por donde no sabes allá a lo escondido de Dios. Porque la fe, que es el secreto que habemos dicho, son los pies con que el alma va a Dios, y el amor es la guía que la encamina; y andando ella tratando y manoseando estos misterios y secretos de fe, merecerá que el amor la descubra lo que en sí encierra la fe, que es el Esposo que ella desea en esta vida por gracia especial de divina unión con Dios, como habemos dicho, y en la otra por gloria esencial, gozándole cara a cara, ya de ninguna manera escondido.

Pero, entretanto, aunque el alma llegue a dicha unión (que es el más alto estado a que se puede llegar en esta vida), por cuanto al alma todavía le está escondido en el seno del Padre, como habemos dicho, que es como ella le desea gozar en la otra, siempre dice: *¿Adónde te escondiste?*" (cf. *Cántico espiritual* canc.1: BAC, p.984).

http://www.obrascatolicas.com

f) La fe y el dibujo de Dios en el alma

1. Anotación

"En esta sazón, sintiéndose el alma con tanta vehemencia de ir a Dios como la piedra cuando se va más llegando a su centro, y sintiéndose también estar como la cera que comenzó a recibir la impresión del sello y no se acabó de figurar, y, además de esto, conociendo que está como la imagen de la primera mano y dibujo, clamando al que la dibujó para que la acabe de pintar y formar, teniendo aquí la fe tan ilustrada que la hace visear unos divinos semblantes muy claros de la alteza de su Dios, no sabe qué se hacer sino volverse a la misma fe, como la que en sí encierra y encubre la figura y hermosura de su Amado, de la cual ella también recibe los dichos dibujos y prendas de amor, y hablando con ella dice la siguiente canción:

¡Oh cristalina fuente,
si en esos tus semblantes plateados
formases de repente
los ojos deseados
que tengo en mis entrañas dibujados!

2. Declaración

Como con tanto deseo desea el alma la unión del Esposo y ve que no halla medio ni remedio alguno en todas las criaturas, vuélvese a hablar con la fe, como la que más al vivo le ha de dar de su Amado luz, tomándola por medio para esto. Porque, a la verdad, no hay otro por donde se venga a la verdadera unión y desposorio espiritual con Dios, según por Oseas (2,20) lo da entender diciendo: *Yo te desposaré conmigo en fe;* y con el deseo en que arde, le dice lo siguiente, que es el sentido de la canción: ¡Oh fe de mi Esposo Cristo, si las verdades que has infundido de mi Amado en mi alma, encubiertas con oscuridad y tinieblas (porque la fe, como dicen los teólogos, es hábito oscuro), las manifestases ya con claridad, de manera que lo que me comunicas en noticias informes y oscuras lo mostrases y descubrieses en un momento, apartándote de esas verdades (porque ella es cubierta y velo de las verdades de Dios), formada y acabadamente volviéndolas en manifestación de gloria! Dice, pues, el verso:

¡Oh cristalina fuente!

Llama cristalina a la fe por dos causas: la primera, porque es de Cristo, su Esposo, y la segunda, porque tiene las propiedades del cristal, en ser pura en las verdades y fuerte y clara y limpia de errores y formas naturales.

Y llámala fuente porque de ella le manan al alma las aguas de todos los bienes espirituales. De donde Cristo Nuestro Señor, hablando con la Samaritana, llamó fuente a la fe, diciendo que *en los que creyesen en El haría una fuente, cuya agua saltaría hasta la vida eterna* (Io. 4,14). Y esta agua era *el Espíritu que habían de recibir en su fe los creyentes* (ibid., 7,39).

Si en esos tus semblantes plateados

A las proposiciones y artículos que nos propone la fe llama *semblantes plateados.* Para inteligencia de lo cual y de los demás versos es de saber que la fe es comparada a la plata en las proposiciones que nos enseña, y las verdades y sustancias que en sí contiene son comparadas al oro, porque esa misma sustancia que ahora creemos vestida y cubierta con plata de fe habemos de ver y gozar en la otra vida al descubierto, desnudo el oro de la fe. De donde David, hablando de ella, dice así: *Si durmiéredes entre los dos coros, las plumas de la paloma serán plateadas, y las postrimerías de su espalda serán del color de oro* (Ps. 67,14). Quiere decir que si cerráramos los ojos del entendimiento a las cosas de arriba y a las de abajo (a lo cual llama *dormir en medio*), quedaremos en fe, a la cual llama *paloma,* cuyas *plumas,* que son las verdades que nos dice, serán *plateadas,* porque en esta vida la fe nos la propone oscuras y encubiertas, que por eso las llama aquí *semblantes plateados.* Pero *a la postre* de esta fe, que será cuando se acabe la fe por la clara visión de Dios, quedará la sustancia de la fe desnuda del velo de esta plata *de color como el oro.* De manera que la fe nos da y comunica al mismo Dios, pero cubierto con plata de fe. Y no por eso nos le deja de dar en la verdad, así como el que da un vaso plateado, y él es de oro, no porque vaya cubierto con plata deja de dar el vaso de oro. De donde cuando la Esposa en los Cantares (1,10) deseaba esta posesión de Dios, prometiéndosela él, cual en esta vida se puede, dijo que *le haría unos zarcillos de oro, pero esmaltados de plata.* En lo cual le prometió dársele en fe encubierto.

Dice, pues, ahora el alma a la fe: ¡Oh

si en esos tus semblantes plateados!

que son los artículos ya dichos, con que tienen cubierto el oro de los divinos rayos, que son *los ojos deseados,* que añade luego diciendo:

Formases de repente
los ojos deseados

Por *los ojos* entiende, como dijimos, los rayos y verdades divinas; las cuales, como también hemos dicho, la fe

http://www.obrascatolicas.com

nos la propone en sus artículos cubiertas e informes. Y así es como si dijera: ¡Oh si esas verdades que informe y oscuramente me enseñas encubiertas en tus artículos de fe acaramente me enseñas encubiertas en tus artículos de fe acabases ya de dármelas claras y formadamente descubiertas en ellos, como lo pide mi deseo!

Y llama aquí *ojos* a estas verdades, por la grande presencia que del Amado siente, que le parece la está ya siempre mirando, por lo cual dice:

Que tengo en mis entrañas dibujados.

Dice que les tiene *en sus entrañas dibujados,* es a saber, en su alma, *según el entendimiento y la voluntad,* porque según el entendimiento tiene estas verdades infundidas por fe en su alma. Y porque la noticia de ellas no es perfecta, dice que están *dibujadas,* porque así como el dibujo no es perfecta pintura, así la noticia de la fe no es perfecto conocimiento. Por tanto, las verdades que se infunden en el alma por la fe están como en dibujo, y cuando estén en clara visión, estarán en el alma como perfecta y acabada pintura, según aquello que dice el Apóstol diciendo: *Cum autem venerit quod perfectum est, evacuabitur quod ex parte est* (1 Cor. 13,10). Que quiere decir: *Cuando viniere lo que es perfecto, que es la clara visión, acabárase lo que es en parte,* que es el conocimiento de la fe.

Pero sobre este *dibujo de la fe* hay otro *dibujo de amor* en el alma del amante, y es *según la voluntad,* en la cual de tal manera se dibuja la figura del Amado y tan conjunta y vivamente se retrata cuando hay unión de amor, que es verdad decir que el Amado vive en el amante y el amante en el Amado. Y tal manera de semejanza hace el amor en la transformación de los amados, que se puede decir que cada uno es el otro y que entrambos son uno..." (cf. *Cántico espiritual* canc.12: BAC, p.1022-1025).

III. SANTA TERESA DE JESUS

(Cf. *Concepto del amor de Dios* c.3: ed. Aguilar, *Obras completas,* Madrid 1942, p.435-436).

La fe, sobre el natural entender y amar y aun contra ellos

"Llegada aquí el alma, no tiene qué temer, si no ha de merecer que Dios se quiera servir de ella en darla trabajos y ocasión para que pueda servirle, aunque sea muy a su costa. Así que aquí, como he dicho, obra el amor y la fe y no se quiere aprovechar el alma de lo que la enseña el entendimiento. Porque esta unión que entre el Esposo y Esposa hay la ha enseñado otras cosas que él no alcanza y tráele debajo de los pies. Pongamos una comparación para que lo entendáis. Está uno cautivo en tierra de moros. Este tiene un padre pobre o un grande amigo, y si éste no le rescata, no tiene remedio. Para haberle de rescatar no bastó lo que tiene, sino que ha él de ir a servir por él. El grande amor que le tiene pide que quiera más la libertad de su amigo que la suya; mas luego viene la discreción con muchas razones y dice que más obligado es a sí, y podrá ser que tenga él menos fortaleza que el otro y que le hagan dejar la fe, que no es bien ponerse en este peligro, y otras muchas cosas..."

IV. FRAY LUIS DE LEON

Cómo deben tratar las señoras a su servidumbre

Transcribimos el c.10 de *La perfecta casada,* que expone el buen trato y apacible condición con que se deben portar las señoras con sus sirvientas y criadas (cf. BAC, 2.ª ed., p.286-288).

A) En ello se conoce el buen orden con que se gobierna la casa

"No es aquésta la menor parte de la virtud de aquesta perfecta casada que pintamos, ni la que da menor loor a la que es señora de su casa el buen tratamiento de su familia y criados; antes es como una muestra donde claramente se conoce la buena orden con que se gobierna todo lo demás. Y pues le había mostrado Salomón, en lo que es antes de esto, a ser limosnera con los extraños, convino que le avisase agora y le diese a entender que aqueste cuidado y piedad ha de comenzar de los suyos; porque, como dice San Pablo (1 Tim. 5,8), *el que descuida de la provisión de los que tiene en su casa, infiel es y peor que infiel.*

Y aunque habla aquí Salomón del vestir, no habla solamente de él, sino por lo que dice en este particular enseña lo que ha de ser en todo lo demás que pertenece al buen estado de la familia. Porque así como se sirve de su trabajo de ella el Señor, así ha de proveer con cuidado su necesidad, y ha de compasar con lo uno lo otro, y tener gran medida en ambas cosas, para que ni les falte en lo que han menester ni en lo que ellos han de hacer los cargue demasiadamente, como lo avisa y declara el Sabio en el capítulo 33 del Eclesiástico. Porque lo uno es injusticia y lo otro escasez, y todo crueldad y maldad.

http://www.obrascatolicas.com

B) El pecar con los criados nace de soberbia

Y el pecar los señores en esto con sus criados, ordinariamente nace de soberbia y de desconocerse a sí mismos los amos. Porque si considerasen que así ellos como sus criados son de un mismo metal, y que la fortuna, que es ciega, y no la naturaleza proveída es quien los diferencia, y que nacieron de unos mismos principios, y que han de tener un mismo fin y que caminan llamados para unos mismos bienes; y si considerasen que se puede volver el aire mañana, y a los que sirven agora, servirlos ellos después, y si no ellos, sus hijos o sus nietos, como cada día acontece; y que, al fin, todos, así los amos como los criados, servimos a un mismo Señor, que nos medirá como nosotros midiéremos; así que, si considerasen esto, pondrían el brío aparte y usarían de mansedumbre y tratarían a los criados como a deudos, y mandarlos hían como quien siempre no ha de mandar.

C) Las mujeres se desvanecen más fácilmente

Y aquí conviene que las mujeres hinquen los ojos más, porque se desvanecen más fácilmente, y hay tan vanas algunas que casi desconocen su carne y piensan que la suya es carne de ángeles y las de sus sirvientes de perros; y quieren ser adoradas de ellas y no acomodarse de ellas si son nacidas; y si quebrantan en su servicio, y si pasan sin sueño las noches, y si están ante ellas de rodillas los días, todo les parece que es poco y nada para lo que se les debe, o ellas presumen que se les ha de deber.

En lo cual, demás de lo mucho que ofenden a Dios, hacen su vida más miserable de lo que ella es. Porque se hacen aborrecibles a los suyos, que es una encarecida miseria; porque ninguna enemistad es buena, y la de los criados, que viven dentro del seno de los amos y saben los secretos de la casa y son sus ojos, y, aunque les pese, de su vida testigos, es peligrosa y pestilencial. Y de aquí ordinariamente salen las chismerías y los testimonios falsos, y las más veces los verdaderos. Y ésta es la causa por donde muchos hallan, cuando no piensan, las plazas llenas de sus secretos. Y como es peligrosa desventura hacer de los criados fieles crueles enemigos con no debidos tratamientos, así el tratarlos bien es no sólo seguridad, sino honra y buen nombre.

D) Los señores, cabeza, y la familia, miembros

Porque han de entender los señores que son como parte de su cuerpo sus gentes, y que es como un compuesto su casa, adonde ellos son la cabeza y la familia los miembros,

y que por el mismo caso que los tratan bien, tratan bien y honradamente a su misma persona. Y como se honran de que en sus facciones y disposición no haya ni miembro torcido ni figura que desagrade, y como les añaden a todos sus miembros cuanto es de sí hermosura y los procuran vestir con debido color, así se han de preciar de que en toda su gente relumbre su mucha liberalidad y bondad. Por manera que los de su casa ni estén en ella faltos ni salgan de ella quejosos.

E) El caso de una señora ejemplar

Conocí yo en aqueste reino a una señora, que es muerta, o, por mejor decir, que vive en el cielo, que del caballo troyano, que dicen, no salieron tantos hombres valerosos como de su casa sirvientas suyas doncellas y otras mujeres remediadas y honradas. A la cual, como le aconteciese echar de su casa, por razón de un desconcierto, a una criada suya no tan bien remediada como las demás, le oí decir muchas veces que no se podía consolar cuando pensaba que de las personas que Dios le había dado, que así lo decía, había salido una de su casa con desgracia y poco remedio. Y yo sé que en esta bondad gastaba muy grandes sumas, y que haciendo estos gastos y otros de semejantes virtudes, no sólo conservó y sustentó los mayorazgos de sus hijos, que estaban en su tutoría y les venían de muchos abuelos de antigua nobleza, sino que también los acrecentó e ilustró con nuevos y ricos vínculos, y así era bendita de todos. Deben, pues, amar esta bendición las mujeres de honra, y si quieren ellas ser estimadas y amadas, aquéste es camino muy cierto.

F) El buen orden pide a veces severidad

Y no quiero decir que todo ha de ser blandura y regalo, que bien vemos que la buena orden pide algunas veces severidad, mas porque lo ordinario es pecar los amos en esto, que es ser descuidados en lo que toca al buen tratamiento de los que los sirven, por eso hablamos de ello y no hablamos de cómo los han de ocupar, de que ellos se tienen cuidado".

V. FRAY LUIS DE GRANADA

De la lujuria y sus remedios

La enfermedad frecuente en los hijos es la lujuria, de la que nos habla San Pablo en la Epístola del día. Transcribimos por eso el c.68 del libro 2 de la *Obra selecta* de BAC, p.617-623 (cf. *Guía de pecadores* l.2 p.1.ª c.6 t.1 de la ed. Cuervo, Madrid 1907, p.362-366, y *Compendio de la doctrina cristiana* p.2.ª c.16 t.13 de la misma edición p.198-204).

http://www.obrascatolicas.com

A) Qué es la lujuria

"Lujuria es apetito desordenado de sucios y deshonestos deleites, del cual vicio nacen todas estas pestes del alma, conviene a saber: ceguera del entendimiento, inconsideración, inconstancia, precipitación, amor de sí mismo, aborrecimiento de Dios, deseos de la vida, temor de la muerte, desesperación del juicio y de la bienaventuranza perdurable.

B) Las batallas más duras de la vida cristiana

Y si me pregutares qué avisos o qué medios tendré para poder mejor vencer este enemigo, a esto te respondo: que primeramente debes presuponer que entre todas las batallas de los cristianos las más duras son las de la castidad, donde cada hora se da batalla y pocas veces se alcanza victoria. Y sabe bien esto nuestro cruel adversario, que es más duro el combate de los deleites contra la continencia que el del dinero contra la pobreza, porque éste pelea de fuera, pero aquél hace guerra de dentro, y por eso es más peligroso, porque dificultosamente os podéis guardar del enemigo que tenéis dentro de casa, como es el deseo carnal, que procede de vuestros lomos.

Por tanto, para reprimir esta carnal concupiscencia, es necesario grande cuidado. Porque puesto que el enemigo puede levantar contra ti alborotos, no es poderoso para vencerte si tú no quieres ser vencido. Debajo de tu poder tienes tu apetito (Gen. 4,7), y tú eres su señor, y en tu mano está de tu enemigo hacer tu siervo, porque con sólo no consentir con él, todo lo demás será para tu bien, y cuantas veces resistieres, tantas coronas recibirás.

C) Los remedios contra la lujuria

Pues cuando este feo y abominable vicio tentare tu corazón, puedes salirle al camino con las consideraciones siguientes: primeramente, considera que este vicio no solamente ensucia el alma, que el Hijo de Dios limpió con su sangre, sino también el cuerpo, en quien como un sagrado relicario es depositado el sacratísimo cuerpo de Cristo. Pues si tan grande culpa es ensuciar y profanar el templo material de Dios, ¿qué será profanar este templo en que mora Dios? Por esto dice el Apóstol (1 Cor. 6,18): *Huíd, hermanos, del pecado de la fornicación, porque todo otro pecado que hiciere el hombre, fuera de su cuerpo es, mas el que cae en fornicación peca contra su mismo cuerpo,* profanándolo y ensuciándolo con el pecado carnal.

D) Tiene amargos fines

Considera también que este halagüeño vicio tiene muy dulces principios y muy amargos fines; muy fáciles las entradas y muy dificultosas las salidas. Por donde dijo el Sabio (Prov. 23,27) que *la mala mujer era como una cava muy honda y un pozo boquiangosto,* donde siendo tan fácil la entrada es dificultosísima la salida. Porque verdaderamente no hay cosa en que más fácilmente se enreden los hombres que en este dulce vicio, según que a los principios se demuestra; mas después de enlazados en él y trabadas las amistades y roto el velo de la vergüenza, ¿quién lo sacará de ahí? Por lo cual, con mucha razón se compara con las nasas de los pescadores, que, teniendo las entradas muy anchas, tienen las salidas muy angostas; por donde el pez que una vez entra, por maravilla sale de ahí.

Y por aquí entenderás cuánta muchedumbre de pecados pare este prolijo pecado, pues en todo este tiempo tan largo, está claro que así por pensamiento, como por obra, como por deseo, ha de ser Dios casi infinitas veces ofendido.

E) Es origen de muchos males

Considera también sobre todo esto, como dice un doctor, cuánta muchedumbre de otros males trae consigo esta halagüeña pestilencia. Primeramente roba la fama, que entre las cosas humanas es la más hermosa posesión que puedes tener, porque ningún rumor de vicio huele más mal ni trae consigo mayor infamia que éste. Y allende de esto, debilita las fuerzas, amortigua la hermosura, quita la buena disposición, hace daño a la salud, pare enfermedades sin cuento, y éstas, muy feas y sucias; desflora antes de tiempo la frescura de la juventud y hace venir más temprano una torpe vejez; quita la fuerza del ingenio, embota la agudeza del entendimiento y casi le torna brutal. Aparta el hombre de todos los honestos estudios y ejercicios, y así le zambulle todo en el cieno de este deleite, que ya no huelga de pensar, ni hablar, ni tratar cosa que no sea vileza y suciedad. Hace loca la juventud infame, y la vejez, aborrecible y miserable. Mas no se contenta este vicio con todo este estrago que hace en la persona del hombre, sino también lo hace en sus cosas. Porque ninguna hacienda hay tan gruesa, ningún tan gran tesoro a quien la lujuria no gaste y consuma en poco tiempo. Porque el estómago y los miembros vergonzosos son vecinos y compañeros, y los unos a los otros se ayudan y conforman en los vicios. De donde los hombres dados a vicios carnales comúnmente son comedores y bebedores, y así en banquetes y ves-

http://www.obrascatolicas.com

tidos gastan todo cuanto tienen. Y demás de esto, las mujeres deshonestas nunca se hartan de joyas, de anillos, de vestidos, de holandas, de perfumes y olores y cosas tales, y más aman a estos presentes que a los mismos amadores que se los dan. Para cuya confirmación basta el ejemplo de aquel hijo pródigo, que en esto gastó toda la legítima de sus padres (Lc. 15,13).

F) Es vicio insaciable

Mira también que cuanto más entregares tus pensamientos y tu cuerpo a deleites, tanto menos hartura hallarás, porque este deleite no causa hartura, sino hambre; porque el amor del hombre a la mujer, o de la mujer al hombre, nunca se pierde, antes, apagado una vez, se torna a encender.

G) Merece pena eterna

Y mira, otrosí, cómo este deleite es breve, y la pena que por él se da, perpetua, y, por consiguiente, que es muy desigual trueque, por una brevísima y torpísima hora de placer, perder en esta vida el gozo de la buena conciencia y después la gloria, que para siempre dura, y padecer la pena que nunca se acaba...

H) Quiénes son los que siguen al Cordero inmaculado

Considera también, por otra parte, la dignidad y precio de la pureza virginal que este vicio destruye; porque los vírgenes en esta vida comienzan a vivir vida de ángeles, y singularmente por su limpieza son semejantes a los espíritus celestiales; porque vivir en carne sin obras de carne más es virtud angélica que humana.

Sólo la virginidad es la que, en este lugar y tiempo de mortalidad, representa el estado de la gloria inmortal. Sola ella guarda la costumbre de aquella ciudad soberana donde no hay bodas ni desposorios, y así da a los hombres terrenos experiencia de aquella celestial conversación. Por la cual en el cielo se da cierto y singular premio a los vírgenes, de los cuales escribe San Juan en el Apocalipsis (14,4) diciendo: *Estos son los que no mancillaron su carne con mujeres, mas permanecieron vírgenes, y éstos siguen al Cordero por dondequiera que va.* Y porque en este mundo se aventajaron sobre los otros hombres en parecerse con Cristo en la pureza virginal, por esto en el otro se llegarán a El más familiarmente y singularmente se deleitarán de la limpieza de sus cuerpos.

I) Eres templo vivo del Espíritu Santo

Y no sólo hace esta virtud a los que la tienen semejantes a Cristo, mas hácelos también templos vivos del Espíritu Santo, porque aquel divino Espíritu, amador de la limpieza, así como uno de los vicios que más huye es la deshonestidad, así en ninguna parte más alegremente reposa que en las almas puras y limpias. Por lo cual el Hijo de Dios, concebido por el Espíritu Santo, tanto amó y honró la virginidad, que por ella hizo un tan gran milagro como fué nacer de Madre virgen...

Mas tú, que ya perdiste la virginidad, a lo menos después del naufragio, teme los peligros que ya experimentaste. Y ya que no quisiste guardar entero el bien de naturaleza, siquiera después de quebrado repáralo, y tornándote a Dios después del pecado, tanto más diligentemente ocúpate en buenas obras cuanto por las malas que has hecho te conoces por más merecedor de castigo...

Y pues Dios te guardó, habiendo cometido tantos males, no hagas ahora por donde pagues lo presente y lo pasado y sea el postrer yerro peor que el primero.

J) Resiste a los principios

Demás de estos comunes remedios que se dan contra este vicio, hay otros más especiales y eficaces, de que será razón también tratar. Entre los cuales el primero es resistir a los principios, como ya en otra parte dijimos, porque si al principio no se rechaza el enemigo, luego crece y se fortalece; porque, como dice San Gregorio, después que la golosina del deleite se apodera del corazón, no le deja pasar otra cosa que aquello que le deleita. Por esto se debe resistir al principio echando fuera los pensamientos carnales; porque así como la leña sustenta el fuego, así los pensamientos mantienen a los deseos, los cuales, si fueren buenos, enciéndese el fuego de la caridad, y si malos, el de la lujuria.

K) Guarda tus sentidos

Además de esto conviene guardar con diligencia todos los sentidos, mayormente los ojos, de ver cosas que te puedan causar peligro. Porque muchas veces mira el hombre sencillamente, y por sola la vista queda el alma herida. Y porque el mirar inconsideradamente las mujeres o inclina o ablanda la constancia del que las mira, nos aconseja el Eclesiástico (9,7) diciendo: *No quieras traer los*

http://www.obrascatolicas.com

ojos por los rincones de la ciudad, ni por sus calles o plazas; aparta los ojos de la mujer ataviada y no veas su hermosura.

Para lo cual nos debería bastar el ejemplo del santo Job (31,1), que con ser varón de tanta santidad, guardaba muy bien sus ojos—como él mismo confiesa—, no fiándose de sí ni de tan largo uso de virtud como tenía. Y si éste no basta, a lo menos debería bastar el de David, que, siendo varón santísimo y tan hecho a la voluntad de Dios, bastó la vista de una mujer para traerle a tan grandes males como fueron homicidios, escándalos y adulterio (2 Reg. 11,2-22).

Y no menos también debes guardar los oídos de oír cosas deshonestas, y cuando las oyeres, recíbelas con rostro triste, porque fácilmente se hace lo que de buena gana se oye. Guarda también tu lengua de cualquier palabra torpe, porque las buenas costumbres se corrompen con las pláticas malas.

La lengua descubre las aficiones del hombre, porque cual se muestra en la plática, tal se descubre el corazón; *porque de lo que el corazón está lleno, habla la lengua* (Mt. 12,34).

L) Quiénes son los testigos de tus actos

En toda tentación, mayormente en ésta, pon ante los ojos de tu corazón el ángel de tu guarda y el demonio tu acusador, los cuales, en verdad, siempre están mirando todo lo que haces y lo representan al mismo juez, que todo lo ve; porque siendo esto así, ¿cómo te atreverás a hacer obra tan fea que delante de otro hombrecillo como tú no osarías hacer, teniendo delante tu guardador, tu acusador y tu juez? Pon también ante los ojos el espanto del juicio divino y la llama de los tormentos eternos, porque cualquier pena se vence con temor de otra más grave, como un clavo se saca con otro; y así, muchas veces el fuego de la lujuria se mata con la memoria del infierno.

LL) Sé cauto en tus relaciones

Además de esto, excúsate cuanto fuere posible de hablar solo con mujeres de sospechosa edad, porque... entonces acomete más atrevidamente nuestro adversario a los hombres y mujeres cuando los ve solos; porque donde no se teme refrenar, más osado llega el tentador. Por tanto, nunca te pongas a tratar con mujeres sin testigos; porque estar solo incita y convida a todos los males. Ni confíes en la virtud pasada, aunque sea muy antigua, pues sabes

que aquellos viejos se encendieron en el amor de Susana porque la vieron muchas veces en su jardín sola (Dan. 13,8). Huye, pues, toda sospechosa compañía de mujeres, porque verlas daña los corazones, oírlas los atrae, hablarlas los inflama, tocarlas los estimula, y, finalmente, todo lo de ellas es lazo para los que tratan con ellas...

Huye también los presentillos, visitaciones y cartas de mujeres, porque todo esto es liga para prender los corazones y soplos para encender el fuego del mal deseo cuando la llama se va acabando. Y si amas a alguna mujer honesta y santa, ámala en tu alma, sin curar de visitarla a menudo ni tratar con ella familiarmente.

M) Ante Jesús crucificado

Sobre todos estos remedios, el mayor es poner ante nuestros ojos, luego al punto que se levanta la tentación, la imagen lastimosa que Cristo tenía en la cruz con todas aquellas heridas y llagas que estaban derramadas por todo su cuerpo. y acordarse que todo aquello padeció El por destruir el pecado, y ver cuán indigna cosa es volver a cometer lo que El destruyó con tan grande trabajo y tratar de mimos de carne habiendo El tratado la suya con tanta aspereza. Y aquí debe el hombre clamar en lo íntimo de su corazón y pedir socorro y victoria a este Señor, diciendo (Ps. 69,1): *Deus in adiutorium meum intende. Domine, ad adiuvandum me festina,* haciendo muy de prisa la señal de la cruz encima del corazón".

VI. BEATO JUAN DE AVILA

Oscuridad y racionabilidad de la fe

El Beato Juan de Avila, en su libro *Audi, filia,* inserta todo un tratadito sobre la fe, en el que no sólo resume cuanto han podido decir los teólogos sobre los motivos de credibilidad, sino que, anticipándose a su tiempo, escribe unos devotísimos capítulos sobre lo que pudiéramos llamar criterios internos de la revelación, a saber, sobre la prueba deducida experimentalmente de nuestra propia conciencia. Alcanzan estos capítulos un gran valor en la historia de la Apologética, aparte de las aplicaciones piadosas de que están salpicados. Extractaremos brevísimamente los capítulos primeros (cf. *Audi, filia* c.31-38 en *Obras espirit. del P. Maestro Juan de Avila* ed. Apost. de la Prensa, Madrid 1951, p.117-137).

A) Testimonio externo

(Cf. c.31-33 p.117-123.)

La fe es un acto de adoración a Dios, en quien reconocemos tanta luz, que equivale a la oscuridad, puesto que nos ciega. Ni aun en el cielo es comprensible más que para

http://www.obrascatolicas.com

sí mismo. Pero, a pesar de ello, la fe no es contra la razón, pues tenemos testimonios abundantísimos de quienes la afirman.

Fuera necedad negar que un ciego de nacimiento ha recobrado la vista porque no entendemos cómo pueda ser, si son miles de testigos probadísimos que nos lo dicen y mueren por sostener su verdad y, más aún, ellos mismos verifican milagros abundantes para probarla.

Este es el caso de nuestra religión, que cuenta en su apoyo con milagros numerosísimos no sólo en los primeros tiempos, sino en todos los siglos y aun en los nuestros, sobre todo en las Indias orientales y occidentales.

Por otra parte, estos testigos son todos ellos de vidas tan santas y ajenas a la codicia, tan dispuestos a morir, y muchos de ellos de una ciencia tan excelsa, que excluyen toda posibilidad de fraude o error tanto más cuanto que entienden irles mucho en curarse de la verdad.

B) El testimonio de los santos del cristianismo

(Cf. c.34 p.123-127.)

Dios, que quiere que los hombres se salven, no puede habernos dejado sin dar a conocer su verdad, y lo contrario sería decir que ha abandonado a sus principales criaturas, de modo que no puedan conseguir su fin.

Pero Dios, bueno, ha de haber ayudado principalmente a los buenos, dándoles lo que con más preferencia necesitan, a saber, la ciencia de la verdadera religión. Luego allí en donde veamos que los buenos son mucho mayores en número y calidad, necesario será que Dios haya volcado su conocimiento verdadero.

a) El ejemplo de los mártires

"Los filósofos parece que fueron la flor de la naturaleza y la hermosura de ella, donde parece que echó todas sus fuerzas en lo que toca a bien vivir conforme a razón. Mas dejando de decir los feos males que San Jerónimo cuenta de los principales filósofos, y hablando de algunos que tenían al parecer más rastro de virtud que los otros, excédenles tanto los de la Iglesia cristiana, que nuestras flacas mujeres y mozas son de mayor virtud que los que allá eran estimados por heroicos varones; pues ninguno se puede igualar a la fortaleza y alegría con que una Santa Catalina, Inés, Lucía, Agueda, con otras muchas semejables a ellas, se ofrecieron a gravísimos tormentos y muerte por amor de la verdad y virtud. Y si en la fortaleza, que tan ajena parece de la flaqueza mujeril, éstas tanto exceden, así en

número como en la grandeza de los tormentos y en la alegría del padecer, a los varones de allá, ¿cuánto más será el exceso en humildad, caridad y otras virtudes que no son tan extrañas a ellas? Y aunque pusimos a éstas por ejemplo, mas ya vos veis la innumerable copia de varones y mujeres que en toda manera de estado han servido al Señor con vida perfecta en la Iglesia cristiana. Algunos de los cuales, siendo en el mundo muy altos y en toda riqueza y prosperidad humana abundantes, y esperando heredar señoríos y reinos, y de presente poseyendo mucho, han despreciádolo todo, y por agradar más a Dios, eligieron vida de cruz en pobreza y trabajos, y en obediencia de Dios y de hombres. Y esto con tan grande testimonio de virtud de dentro y de fuera, que ponían admiración a quien los trataba. Gente ha habido en nuestra Iglesia que, como dice San Pablo (Phil. 2,15), *lucen en el mundo como las lumbreras del cielo,* y comparados a lo restante del mundo, les hacen ventaja sin comparación. Lo cual no podrá negar, por muy porfiado que sea, quien mirare la vida de un San Pablo y de los otros apóstoles y apostólicos varones que en la Iglesia ha habido. Y pues tanta bondad se ha hallado en aqueste pueblo cristiano como por las obras parece, ¿qué hay que dudar sino que hemos de decir que o no hay conocimiento de Dios en la tierra, o que éstos los tienen como gente más amada de Dios, y que mejor se aprovecha del conocimiento empleándolo en mejor agradar a quien se lo dió?...

b) La santa vida de los primeros cristianos

Esta prueba de nuestra fe, de la santa vida de los cristianos, era muy estimada y encomendada por los santos apóstoles en el principio de la Iglesia católica. Entre los cuales dice San Pedro (1 Petr. 3,1): *Las mujeres sean sujetas a sus maridos,* para que *si algunos no creen a la palabra de Dios, sean ganados, sin palabra de Dios, por la buena conversación de sus mujeres, mirando vuestra santa conversación en temor de Dios.* De donde parece la fuerza de la buena vida, pues era poderosa a convertir infieles que por predicación apostólica, que con grande eficacia iría hecha, y aun con milagros, no se podían ganar. San Pablo dice *que para ir de una tierra a otra no había menester que aquellos a quienes había predicado le diesen cartas favorables para acreditarlo con aquellos a quienes iba a predicar.* Y dice a los Corintios (2 Cor. 3,2): *Vosotros sois mi carta, que es conocida y leída por todos.* Y dice esto, porque las buenas costumbres que tenían, por medio de la predicación y trabajos, eran suficiente carta que declaraba quién era San Pablo y cuán provechosa su presencia. Y dice que esta carta la saben y leen todos, porque cualquier gente,

http://www.obrascatolicas.com

por bárbara que sea, aunque no entiende el lenguaje de la palabra, entiende el lenguaje del buen ejemplo y virtud que ve puesto por obra, y de allí vienen a estimar en mucho al que tales discípulos tiene. Y por eso dice el mismo Apóstol en otra parte (1 Tim. 6,1) *que los siervos cristianos sirvan con tan buena fe a sus señores, que hermoseen en todas las cosas la doctrina de Dios nuestro Salvador*. Quiere decir: que su vida sea tal, que dé testimonio que la fe y doctrina cristiana sea tenida por verdadera.

c) El espíritu de unidad

Y cuánto vaya en aqueste punto, el Señor, que todo lo sabe, nos lo enseñó muy bien cuando, orando a su Eterno Padre, dijo estas palabras rogando por los cristianos (Io. 17,21): *Ruego que todos sean una cosa, como tú, Padre, en mi y yo en ti, para que ellos sean una cosa en nosotros, para que crea el mundo que tú me enviaste*. Cierto, gran verdad dice el que es suma Verdad, que si los cristianos fuésemos perfectos guardadores de la Ley que tenemos, cuyo principal mandamiento es el de la caridad, sería tanta la admiración que en el mundo causaríamos a los que nos viesen iguales a ellos en naturaleza, y muy mayores que ellos en la virtud, que como gente flaca a fuerte y baja a alta, se nos rendirían y creerían que moraba Dios en nosotros; pues nos veían poder lo que las fuerzas de ellos no alcanzaban, y darían gloria a Dios, que tales criados tenía. Y entonces se cumpliría que éramos *carta* (2 Cor. 3,2) de Jesucristo, en la cual todos leían sus lecciones, y que *ataviábamos la doctrina* (1 Tim. 6,1), y que éramos *buen olor suyo* (2 Cor. 2,15), pues por nuestra vida decían bien de El.

d) Los que renegaron de la fe

Mas tú, Señor, sabes que aunque haya habido en tu Iglesia muy muchos y siempre haya alguno cuya vida resplandezca como una gran luz, a la cual podían atinar, si quisiesen los infieles, para conocer la verdad y salvarse; mas también sabes, Señor, cuán muchos hay en tu Iglesia, que comprende a buenos y malos cristianos, que no sólo no son medios para que los infieles te conozcan y te honren, mas para que se enajenen de ti y se cieguen más; y en lugar de la honra que en oyendo el nombre de cristiano te habían de dar, te blasfeman muy reciamente, pareciéndoles con su engañado juicio que no puede ser verdadero Dios y Señor quien tiene criados que tan mal viven... Mas día tienes tú, Señor, guardado para te quejar de esta ofensa y decir (Rom. 2,24): *Mi nombre es blasfemado por vuestra causa entre los infieles;* y para castigar con recio castigo a quien, habiendo de *coger contigo lo derramado, derrama él lo cogido* (Lc. 11,23), o es impedimento para no cogerse. Y entonces darás a todos a entender claramente que tú eres bueno, aunque tus criados sean malos; porque los males que ellos hacen, a ti desplacen, y tú los vedas por tus mandamientos, y reciamente castigas".

C) *El testimonio del corazón humano cuando se convierte*

(Cf. c.35-36 p.127-132.)

a) Lo que pasa en vuestro corazón

"Cuanto los testigos son más cercanos y más conocidos, tanto suele ser más creído su testimonio, si ellos traen verdad. Y por esto, ya que se os ha dicho en algunos medios que son testigos de nuestra verdad, oíd ahora de otros, no de pasado, sino de presente, y tan cercanos de vos, que estén en vuestro mismo corazón, si los queréis recibir, y que tengáis particular conocimiento de ellos, pues lo tenéis de lo que pasa en vuestro corazón. Lo cual va fundado en la palabra que el Señor dijo (Io. 7,17): *Si alguno quisiere hacer la voluntad de mi Padre, aquel tal conocerá de mi doctrina si es de Dios.* Bendito seas, Señor, que tan fiado estás de la justicia de esta tu causa, que es la verdad de tu doctrina, que dejas la sentencia de ella en manos de quienquiera que sea, amigo o enemigo, con sola esta condición, que el que quiera ser de ella juez, quiera hacer la voluntad de Dios, que es que el hombre sea virtuoso y se salve".

b) La eficacia de la verdad de la doctrina

Si un hombre busca sinceramente la verdadera religión, encontrará que es la cristiana, y al admitirla "y como fuera obrando la virtud que desea irá experimentando la eficacia de esta doctrina, y cuán a propósito es de lo que al ánima cumple, cuán medida viene para remediar sus necesidades, y en cuán breve tiempo y con qué claridad le ayuda a ser virtuoso. De arte que, viniendo este hombre por la misma experiencia de la virtud de esta doctrina, confesará, como dice el Señor, que *es doctrina venida de Dios;* y dirá lo que dijeron unos que oyeron predicar a Jesucristo nuestro Señor (Io. 7,46): *Nunca tan bien ha hablado hombre en el mundo.* Y si los que no conocen a Cristo por fe oyesen aquella admirable y caritativa voz que el mismo Señor dijo con grande clamor (Io. 7,38): *Si*

http://www.obrascatolicas.com

alguno ha sed, venga a mí y beba; y si quisiesen venir a probar la hartura y experiencia de aquesta doctrina con deseos de ser virtuosos, cierto no quedarían en su ceguedad e infidelidad".

c) La mala voluntad para no recibir la fe

"Mas como son amigos de mundo y no de verdadera y perfecta virtud, ni buscan con cuidado la certidumbre de la verdad y conocimiento de Dios, quédanse sin oírla y sin recibirla. Y aunque la oyesen, no la recibirían algunos, por ser contraria a las cosas que ellos desean. Que por esto dijo el Señor a los fariseos las palabras que ya otra vez hemos dicho (Io. 5,44): *¿Cómo podéis vosotros creer, pues que buscáis honra unos de otros,* y no *buscáis la honra que de sólo Dios viene?* Y no sin gran peso dijo San Pablo (1 Tim. 6,10) *que algunos habían perdido la fe, siguiendo la avaricia...* Porque un corazón aficionado a las cosas del mundo, y desaficionado de la virtud, como halle en la doctrina cristiana verdades contrarias a los malos deseos de su corazón, y que condena con tan graves penas lo que él desea hacer, busca poco a poco otras doctrinas que no le den mal sabor, ni le ladren contra los malos deseos y obras... Y pues la voluntad mala es medio para que, quien tiene la fe, algunas veces la pierda, también lo será para no la recibir el que no la tiene. Porque los unos y los otros tienen fastidio de la perfecta virtud, sin alegar otra causa sino porque es desabrida o muy buena; y así tienen fastidio de la verdad de la fe, por ser tan contraria a la maldad que ellos aman.

d) Los pecadores sinceramente convertidos

Muchos pecadores ha habido que después de oír un sermón o por una simple inspiración divina se han convertido, y Dios "sacó a ellos del cautiverio de la maldad en que estaban, y les mudó el corazón tan verdaderamente mudado, que muchas veces, en menos tiempo que un mes y que una semana, se han visto más aborrecedores de la maldad que eran primeros amadores de ella, diciendo de corazón (Ps. 118,163): *Aborrecido he la maldad, y abominádola he, y he amado a tu ley;* y tan de verdad, que están determinados de no cometer un pecado por vida ni muerte, ni tierra ni cielo, ni por cosa criada, como dice San Pablo (Rom. 8,38). ¿Quién hizo aquesta tan maravillosa y buena mudanza en tan breve tiempo? ¿Quién sacó agua de peña tan dura? ¿Quién resucitó a muerto tan miserable, dándole vida tan excelente? No otro, ciertamente, sino la mano de Dios creído y amado, como en la Iglesia cristiana se

cree y se ama; y por medios que la doctrina cristiana tiene y enseña.

Y si este trato así comenzado pasa adelante, como en muchos pasa, que, dejadas todas las cosas, se emplearon en vacar a su Dios, que *les quebrantó sus cadenas* (Ps. 115,16), y comenzaron a caminar por el desierto de la vida espiritual, y *estrecho camino que lleva a la vida* (Mt. 7,14), aunque muchas veces se vieron en grandes aprietos y en tempestades tan bravas que, como dice David (Ps. 106,27), *hacen perder el tino y tragan la sabiduría de los que navegan;* mas llamando a su Jesús, que es guía de su camino, y otras veces con recibir el socorro de los Sacramentos, y otras veces con oír o leer palabras de Dios, o con otros medios que en la Iglesia hay, se hallaron tan maravillosamente favorecidos en la tribulación, que viendo la bonanza del mar de su corazón tan súbita, dicen lo que los apóstoles (Mt. 8,27): *¿Quién es Aquéste, a quien los vientos y mar obedecen? Verdaderamente es el santo Hijo de Dios.*

e) La bonanza en la tribulación

San Bernardo cuenta que la invocación del nombre de Jesús era el remedio de su alma, y San Jerónimo, que gracias a El y a sus pies pudo dominar su carne y "recibió tal bonanza de la tempestad, que le parecía estar entre coros de ángeles. Porque este favor que Dios suele dar, no sólo es cesar la tribulación que el hombre tenía, lo cual suele algunas veces acaecer por divertir el pensamiento a otra parte o por otras causas semejantes a ésta, mas es un favor que Dios da, con que les pone a disposición del todo contraria a lo que primero sentían. La cual mudanza y perfecta liberación, y tan súbita, no está en manos del hombre, según lo entenderá quien lo quisiere probar. De fuera viene, de Dios viene, y por medios cristianos viene, y experiencia es de lo que San Pablo dijo (1 Cor. 1,24): *Que Jesucristo crucificado, para los llamados de Dios, es fortaleza de Dios y sabiduría de Dios;* porque llamándolo en el día de la tribulación da luz y fortaleza; para que, vencidos los impedimentos, puedan los tales proseguir su camino, cantando en él, como dice David (Ps. 137,6): *Grande es la gloria del Señor.* Y sintiendo en sí mismo lo que dice el mismo profeta (Ps. 55,10): *En cualquier día que yo te llamare, he reconocido que tú eres mi Dios.* Porque el remediarlos presto y poderosamente, les es un gran testimonio y motivo que Dios es verdadero Dios y que tiene de ellos cuidado..."

http://www.obrascatolicas.com

D) El testimonio dado por las conciencias santas

(Cf. c.37 p.132-136.)

a) La paz y el gozo del espíritu

"No sólo gozan los que este camino de la perfecta virtud siguen con diligencia, de ser librados por Cristo en los peligros que se les ofrecen, mas también de alcanzar y poseer tales bienes en su ánima, que se les diga con mucha verdad (Lc. 17,21): *El reino de Dios dentro de vosotros está;* el cual, como dice San Pablo (Rom. 14,17), *consiste* en tener dentro de sí *justicia*, y *paz*, y *gozo* en el *Espíritu Santo*. Y así están estos tales tan aficionados y amadores de lo justo y bueno, que si las leyes de la virtud se perdiesen de los libros, las hallarían escritas en los corazones de ellos; no porque las sepan de memoria, mas porque el amor determinado de su corazón es aquello mismo que la ley dice de fuera, por estar ya su voluntad tan transformada en el amor del bien y obrarlo con tanta presteza y deleite; y seguir lo que su corazón quiere, es seguir la virtud y huir de los vicios, hechos una viva ley y medida de las obras humanas, según atinaba Aristóteles. Y de aquí les nace una paz y un gozo tan cumplido, cuanto nadie puede entender, sino quien lo prueba, pues... San Pablo dice (Phil. 4,7) *que esta paz de Dios sobrepuja a todo sentido*. Y San Pedro (1 Petr. 1,8) dice *que esta alegría no se puede contar. Maná escondido* es (Apoc. 2,17), que se da a quien varonilmente vence, y *no lo sabe sino quien lo recibe*.

b) Es una dádiva divina

Pues ¿de dónde diremos que viene esta tan acabada virtud y descanso, que es arra y principio de la eterna felicidad? No, cierto, de parte del demonio... ni tampoco es obra de sólo el hombre, pues tener virtud, cuanto más perfecta virtud, con que a Dios sirva perfectamente, *dádiva es del Padre de las cumbres, del cual desciende todo perfecto don* (Iac. 1,17). Y el mismo hombre experimenta una y muchas veces verse librado de males de que no podía salir, y favorecido en bienes que él no podía alcanzar. Y pues esta perfecta virtud ni es del demonio ni del espíritu humano, resta que sea infundida de Dios, invocado y servido como la fe de la Iglesia lo enseña, y que por los medios de la fe experimenta el hombre venirle aquesta virtud, en testimonio que es verdadera; porque de la mentira no pudieran venir conocimientos tan provechosos para la perfecta virtud y para invocar a Dios que les favoreciese. De esta prueba usa San Pablo hablando a los Gálatas (3,2),

diciendo: *Solamente quiero que me digáis: el Espíritu Santo que recibisteis, ¿fué por medio de las obras de la Ley o por medio de la fe?...*

Los que han sentido todos estos bienes ni esperan al Mesías al estilo judío, con su reino material, ni los goces que pueda ofrecerles la religión mahometana, porque todo ello lo desprecian, y acordándose, por el contrario, "que estaba profetizado que en el tiempo del Mesías habían de conocer que el Señor era Dios *cuando quebrantase las cadenas del yugo de los hombres* (Ez. 34,27), y que *había de dar Dios corazón nuevo* (ibíd., 36,26), y había de escribir su ley en las entrañas de los que la recibiesen (Ier. 31,33). Y como tienen conjeturas muy grandes que ellos tienen parte en aquestos bienes, esles testimonio que Cristo es venido..."

c) Las experiencias del alma

"Y no os digo esto para que penséis que los cristianos creen por estos motivos y experiencias que sienten dentro de sí; que no creen sino por la fe que Dios les infunde, como después se dirá. Mas heos dicho esto para que entendáis los muchos motivos que tenemos para creer, porque de esta materia hablamos; y uno de ellos son estas experiencias que los perfectos en su ánima sienten; las cuales, pues son de cosa que pasa en el corazón, no las habéis de buscar en los libros ni vidas ajenas, mas en vuestra propia conciencia, esforzándoos a la perfecta virtud, para que, según os dije al principio, tengáis testigos cercanos a vos y conocidos de vos, por estar dentro de vos, y cumpláis lo que la Escritura dice (Prov. 5,15): *Bebe el agua de tu cisterna*. Y veréis tales maravillas dentro de vos, que se os quite la gana de buscar otras fuera de vos".

E) El testimonio de la misma fe

(Cf. c.38 p.136-137.)

La misma hermosura de la fe es otro motivo para admitirla. Porque bien sabido es que debemos honrar a Dios con todas nuestras fuerzas, y principalmente con las del espíritu, y teniendo éste la voluntad y la razón, justo es que sometamos una y otra, pues no sería digno entregarle lo menor y reservarse lo principal. Y así como la obediencia de la voluntad consiste en hacer la de Dios, la del entendimiento consiste en creer el parecer de Dios, porque si el servicio del entendimiento fuese consentir lo que la razón alcanza, no recibiría el nombre de obediencia. Entonces verdaderamente se abaja cuando consiente en lo que no entiende, porque Dios se lo dice y manda creer.

http://www.obrascatolicas.com

La Bondad de Dios manda que le amemos; su Liberalidad, que esperemos, y su Verdad, que la creamos. Y así como la obediencia que le damos en el amor presupone que neguemos el nuestro, así la que damos a su Verdad es, quitando nuestro parecer, creer el suyo, aun cuando no lo entendiéremos, como quien fía sin prendas y ama por Dios a su malhechor.

VII. J. B. SCARAMELLI, S. I.

Tan sencillo y tan práctico como siempre, nos da los medios para que, robusteciendo nuestra fe, podamos creer desde una más débil, como la del régulo, hasta la del centurión, alabada por el Señor (cf. *Directorio ascético y místico* t.4-5, Madrid, Gregorio del Amo, 1901, t.4 p.28-40).

A) Medios para robustecer la fe

a) Pedirla

El primero es pedirla, porque si bien todas las virtudes dependen de la gracia divina, en ésta se dan muchas razones especiales, puesto que la simple fe depende de una luz superior donada a la mente para que la ilustre y de una pía moción que Dios pone en la voluntad para que impere al entendimiento su asentimiento, ninguna de cuyas dos cosas se nos deben por justicia. Y si nos levantamos hasta la fe elevativa, ésta depende de los cuatro dones de entendimiento, sabiduría, ciencia y consejo, los cuales, aunque estables en el alma que vive en gracia, necesitan del impulso del Espíritu Santo para actuar.

Ejemplo de ello fueron los apóstoles, que aunque no carecían de fe, pedían su aumento (Lc. 17,5), y modelo nuestro debiera ser aquel padre que pedía al Señor se dignase ayudarle para perfeccionarse en esta virtud (Mc. 9,23).

b) Ejercitarse en ella

El segundo medio consiste en ejercitarse frecuentemente en ella, porque las virtudes naturales se adquieren con la repetición de actos y las sobrenaturales se robustecen.

Que el entendimiento pondere los muchos motivos que tenemos para creer a Dios y la voluntad añada su mandamiento, repitiendo sobre todo estos actos con relación a los misterios más augustos, en los que por ser más elevados se le da más gloria a Dios. Santa Teresa decía que creía con más firmeza y devoción las verdades más sobrenaturales, porque las consideraba más propias de Dios.

Algunos Santos Padres exhortaban a sus fieles a rezar el credo todas las mañanas y a repetirlo todas las tardes con atención.

Y no se crea que tales consejos se dirigen a mujercillas devotas, sino a santos muy formados, como que al fin y al cabo la fe es el cimiento de la perfección cristiana. Cuando moría San Antonio Abad, le rodearon los monjes pidiéndole consejos, y no les dió otro sino que se robustecieran siempre en la fe (cf. Baronio, *Annales* t.3 an. Dom.318, ex Athan. in vit S. Ant.).

c) Ejercitarse en buenas obras

El tercer medio es ejercitarse en buenas obras, porque con ellas la fe se aviva y sin ellas se apaga. Santiago nos enseña que así como el cuerpo privado de alma no está vivo, sino muerto, la fe desnuda de buenas obras desmaya y muere (Iac. 2,26). San Juan (1 Io. 2,4) llama mentiroso al que afirma tener fe y no junta con esa luz la observancia de los mandamientos; y San Pablo dice (Tit. 1,16) que tal cosa es confesar a Dios con las palabras y negarlo con las obras. Así, de cuál sea nuestra vida podemos deducir cuál sea nuestra fe.

No se quiere significar con esto que la fe se pierda con cualquier pecado mortal, pues claro queda que se puede asistir al banquete sin el traje de bodas, sino que cuando no se reúne con las obras, es lánguida y débil.

Por el contrario, las obras unas veces la consiguen para el que no la tiene, y otras la robustecen y afirman. Ejemplo de lo primero lo tenemos en el centurión Cornelio, a quien Dios envió un ángel para que le llevara a la fe de Cristo. ¿Por qué? Porque *tus oraciones y limosnas han sido recordadas ante Dios* (Act. 10,3-4).

Todo el que quiera crecer en la fe atienda mucho a las obras de caridad, a la mortificación, a la humildad y a la devoción.

B) Modos de practicar la virtud de la fe

"*El justo vive de la fe* (Rom. 1,17), dice San Pablo. ¿Qué quiere decir esto? Quiere significar que así como los vivientes se apacientan del aire por la respiración, y los peces viven con el agua en que nadan, así los hombres justos... viven vida divina, porque en todo lo que piensan, obran o dicen, se regulan con los dictámenes de la fe sobrenatural y divina", a diferencia de los hombres que sólo viven y piensan sujetos a los sentidos y sus placeres.

http://www.obrascatolicas.com

a) La oración

Descendiendo a lo particular, digamos que la oración vocal debe hacerse con fe, pensando que se está hablando con Dios, y en la mental procurando pensar en El y en sus misterios, sin buscar afectos sensibles y sin apoyarse en ellos, si los hubiere.

Se cuenta de Alfonso I de Portugal que estando a punto de entrar en liza con los sarracenos recibió la visión del Señor crucificado, a quien dijo con gran reverencia: "¿Por qué me venís a visitar a mí, que ya creo en Vos? Mostraros, más bien, a esos pobres infieles para abrirles los ojos".

Entendamos su fe. Prefirió vivir en la obscuridad del que cree sin ver, pidiendo el milagro para los que no creían. Las lenguas, dice el Apóstol, *son señal no para los creyentes, sino para los incrédulos* (1 Cor. 14,22).

b) Los sacramentos

En las confesiones no se pare nadie a pensar en méritos o defectos del sacerdote, sino piense ser Dios quien absuelve, con lo que, además de librarse de los muchos inconvenientes espirituales que nacen de mirar a los confesores, acrecentará el provecho y la fe en este sacramento.

En la sagrada comunión hemos de prepararnos lo mejor que podamos y estar contentos con los afectos que destilemos, sean áridos o dulces, sin parecernos a tantos que se retiran tristes, por no haber paladeado un sabor interior. Basta la fe obscura para los afectos de la voluntad.

c) Acciones y tentaciones

En todas nuestras acciones procuremos considerar la presencia de Dios. De esta manera elevaremos las obras más viles e indiferentes.

En las tentaciones avivemos la fe, recordando que Dios no abandona nunca a quien recurre a El, y cubrámonos siempre, para defendernos de los dardos del enemigo, con lo que San Pablo llama *el escudo de la fe* (Eph. 6,16).

d) Las tribulaciones

En medio de las tribulaciones la fe nos mostrará a Cristo, *varón de dolores* (Is. 53,3), y la mano de Dios, que nos los envía para nuestro bien, invitándonos a repetir la frase de Job (1,21): *El Señor me lo dió, el Señor me lo ha quitado*. La misma fe, nueva madre de los Macabeos, nos enseñará el cielo, galardón de nuestras penas. La verdadera fortaleza nace de la fe, en tanto que la constancia que tiene su origen en motivos puramente humanos es frágil como de vidrio.

e) El ejercicio de las virtudes

En fin, todas las virtudes nos dan ocasión a practicar la fe, con lo que conseguiremos robustecerla y que los actos de aquélla sean más meritorios. Si obedeces, ejerce tu fe, pensando ser a Dios a quien te sujetas; si das limosna, recuerda que Cristo dijo que sería representado por los pobres, y si ayudas a tu prójimo, piensa que también son palabras suyas: *En verdad os digo que cuantas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos menores, a mí me lo hicisteis* (Mt. 25,40).

La fe crece y el mérito aumenta, porque éste ha de tener su origen en el conocimiento sobrenatural y en la luz de la fe.

VIII. BOSSUET

En un panegírico sobre Santa Catalina, al explicar cómo el hombre abusa de la ciencia y de la fe, expone acerca de ésta conceptos magníficos. En vez de recoger solamente lo relativo a la fe, preferimos extractar el sermón entero (cf. *Oeuvres de Bossuet*, ed. Firmin-Didot, París 1877, t.3 p.525-534).

A) Abuso de la ciencia

El demonio unas veces se transforma en tirano que persigue la fe y otras en falso maestro que seduce, y por eso Dios suscita en la Iglesia mártires y doctores que se le opongan.

La ciencia es un don del cielo, pero si los hombres lo usan mal, se convierte en guía ciego y orgulloso. Un sabio que había bebido su ciencia en la oración redujo a tres los abusos que de ella suele hacer el hombre (cf. San Bernardo, *Serm. 36 sobre los Cantares* 3: BAC, *Obras selectas* p.993).

Hay quienes desean saber sólo por saber, lo cual es una torpe curiosidad; otros desean la ciencia para su propia celebridad, y esto es vanidad peligrosa; y, por fin, hay quienes la apetecen para hacerse ricos, lo que no pasa de ser vergonzosa avaricia. Los tres corrompen la ciencia.

¡Sabios curiosos de especulaciones estériles! Sabed que esa luz que os encanta no se os ha dado para regocijar vuestra vista, sino para conducir vuestro juicio y regular vuestra voluntad. ¡Espíritus vanos, que buscáis la gloria! Entended que no se os ha dado el ingenio para vuestro lucimiento, sino para hacer triunfar la verdad. ¡Almas codiciosas! Pensad que este tesoro divino es demasiado excelso para que trafiquéis con él.

http://www.obrascatolicas.com

B) *La fe y la vida*

No me sorprende mucho que se abuse de las ciencias profanas, pues al fin y al cabo son tan poco sólidas, pero que se mire a Jesucristo como objeto de investigación curiosa y que haya hombres que crean ser sabios porque conocen los misterios de su reino y se dedican a profundizar cuestiones sutiles, es algo que no maravilla, sino que entristece. Porque Jesús es una luz, se imaginan que basta con contemplarla, cuando debieran pensar que es una luz que ilumina para poder andar. *El que me sigue no anda en tinieblas* (Io. 8,12). Se ve la luz de Cristo para no caminar por las sombras de la muerte, pero *el que dice que lo conoce y no guarda sus mandamientos, miente y la verdad no está en él* (1 Io. 2,4). ¿Por qué no conocen a Cristo? Porque ciertamente Cristo es la verdad, pero también es el camino (Io. 14,6).

Llegará un día en que le veremos cara a cara (1 Io. 3,2) y en el que serán satisfechas todas nuestras curiosidades razonables, mas no ha llegado todavía; a *los limpios de corazón* no se les dice sino que *verán* más tarde *a Dios* (Mt. 5,8). Hoy el Hijo de Dios nos da la luz suficiente para guiarnos, no para satisfacernos, como *lámpara que luce en lugar tenebroso* (2 Petr. 1,19), cuyo fin no es el goce de la vista, sino la seguridad del caminante. Dios ha encendido una gran luminaria que preside el día y es la luz de la gloria futura, pero hoy tenemos una luz menor que brilla en la noche (Gen. 1,16): la fe del Evangelio. No os paréis sólo a mirarla, seguid el camino que os enseña.

Es una máxima infalible que la ciencia del cristianismo tiene por fin la acción, y lo advertiremos mucho mejor si centramos nuestro discurso en el examen de su primer principio, que es el de la fe.

Señalemos que la Sagrada Escritura presenta la vida cristiana como un edificio espiritual cuyo cimiento es la primera virtud teologal. Sobre Pedro edificó la Iglesia (Mt. 16,18), porque reconoció la divinidad de Cristo, y el Apóstol enseña a los Colosenses que estamos fundados sobre la fe, como firmeza de este cimiento que nos hace inmóviles e inquebrantables en la esperanza del Evangelio (Col. 1,23). La fe, según San Pablo, es *la firme seguridad de lo que esperamos* (Hebr. 11,1), y según el Concilio de Trento, el comienzo, fundamento y raíz de la salvación y justificación humana (cf. ses.6.ª c.5).

Si, pues, la fe es un cimiento, dicho se está que no tiene por fin atraer miradas curiosas, sino apoyar una conducta constante; cimiento colocado en la obscuridad, pero fuerte y cierto, así es la fe.

A buen seguro que Santa Catalina siguió el raciocinio del verdadero cristiano: he creído en la palabra del Hijo de Dios y recibido el Evangelio; he puesto, por lo tanto, un fundamento contra el que no prevalecerá jamás el infierno, capaz de sostener la conducta de mi vida presente y la esperanza de la futura. Pero el que dice fundamento, dice comienzo de un edificio; luego si la fe no es más que el comienzo, necesario será que termine la obra, y un comienzo tan bello como la fe en Nuestro Señor exige un edificio magnífico. Llena de este pensamiento, se abrazó con la virginidad y afrontó el martirio.

No os contentéis sólo con admitir la verdad, porque os asemejaríais a aquel hombre que comenzó a edificar y no pudo acabar el edificio (Lc. 14,30).

Démonos cuenta de lo que ha costado poner este cimiento de la fe. ¡Cuántos milagros, profecías, sufrimientos, martirios y victorias sobre herejes!... ¿Y seremos tan necios que con los muros medio levantados no podamos levantar el edificio? Al contrario, preguntémonos: ¿Qué debemos colocar sobre esta piedra? El edificio somos nosotros mismos y nuestra vida. San Pablo dice que, como arquitecto sabio, puso el fundamento, según la gracia que se le había dado, y nadie puede poner otro fundamento sino Cristo Jesús (1 Cor. 3,10-11), e inmediatamente añade: *Cada uno mire cómo edifica*. Bien claro nos demuestra, por lo tanto, que todo nuestro trabajo ha de consistir en continuar reproduciendo a Cristo.

Un Dios que se humilla es el cimiento; mi soberbia no puede ser el resto de la construcción. Un Dios, hijo de una Virgen, es la primera piedra; yo...

Algunos se llaman cristianos para deshonrar a Cristo. ¿Seremos nosotros de ellos? Nuestra fe exige otra cosa.

C) *La fe comunicada a nuestro prójimo*

La verdad es un bien común, y el que la posee se la debe a los demás. Si la guarda egoístamente para sí, merece perderla y verse reducido al espíritu de mentira y de error (cf. SAN AGUSTÍN, *Confesiones* l.12 c.25,34: BAC, t.2 p.883). Los que reciben de Dios el don de ciencia deben sentirse obligados a iluminar a los demás.

Claro que todo ello encierra el peligro de ensoberbecerse uno mismo, porque nada hay que incline más a ello que el verse superior a otros en conocimientos. Sin embargo, debemos pensar que la ciencia, aunque sea la teología, se nos da para provecho del prójimo, no nuestro, que no nos pertenece, como ningún don de la gracia, y que ni aun siquiera tiene por fin la propia santificación, sino que es

http://www.obrascatolicas.com

comunicada para el bien ajeno, del mismo modo que el don de hacer milagros.

Por consiguiente, la ciencia cristiana debe tender hacia afuera, pero sólo para manifestar a Cristo. ¿Cuál es la obligación de un espejo? No la de gloriarse de sí mismo, sino la de reproducir el rostro que se mira en él. Espejo de Cristo es nuestra ciencia; por lo tanto, dice el Apóstol, *no nos prediquemos a nosotros mismos, sino a Cristo* nuestro Señor; no enseñemos el espejo, sino la faz de Cristo. El mismo Dios que ha mandado que la luz surja de las tinieblas, *ha hecho brillar la luz en nuestros corazones* (2 Cor. 4,5-6), pero sólo para que iluminemos al mundo.

Después de aducir el ejemplo de Santa Catalina convenciendo a los filósofos, continúa: la ciencia de la filosofía, aun llena de errores, descubre ciertos rayos de verdad y, como dice Tertuliano (cf. *De testim. animae* 1: PL 1,682), "llama a la puerta de la verdad". Sea porque en el reino del conocimiento humano Dios ha querido conservar algún vestigio de nuestro primer estado, sea porque, como dice Tertuliano, "estas largas y terribles tempestades de opiniones y errores les arrojan alguna vez, por ventura, al puerto" (cf. *De anima* 2: PL 2,689), sea porque la Providencia quiere iluminarnos para convencernos del error, lo cierto es que los hombres siempre tienen algún fondo de verdad. Por eso San Pablo los acusa de que detienen a la verdad en cautiverio (Rom. 1,18), pues viendo los principios no deducen las conclusiones necesarias. En sus sistemas gime la verdad aprisionada, como virgen honesta, entre cadenas.

Oficio del que tiene la fe y la ciencia cristiana es enseñar a esos hombres la verdad completa. ¡Oh santa verdad, yo te debo ser tu testigo, te debo el testimonio de mi palabra, de mi vida y de mi sangre! ¡Oh verdad escondida en el seno del Padre, que te dignaste manifestarte a mis ojos! Yo, para corresponder, te daré la manifestación de mi palabra.

Pero, cristianos, no le deis sólo vuestra voz, que es sonido inútil; no le deis sóló la palabra, que no pasa de ser sombra de un cuerpo; dadle vuestras costumbres, que serán el cuerpo y la realidad. La verdad es Dios mismo, y es necesario una entrega completa y la predicación será eficaz si ejemplo y doctrina van de acuerdo.

D) Fe desinteresada

Es indigno que se espere obtener algún provecho material de la ciencia, pero lo es mucho más esperarlo de la fe. El Señor dijo a sus criados: *Negociad mientras vuelvo* (Lc. 19,13); pero negociad en comercio divino. Las razones son dos.

La primera se deriva de la dignidad de este depósito celestial, porque el talento que se entregó a los criados llevaba la figura del rey, y nuestra ciencia lleva la de Cristo. Traficar con Cristo fué el delito de Simón el Mago (Act. 8,20).

La segunda razón proviene de la dignidad de quien nos ha dado la fe y la ciencia, que es Dios mismo, a quien, si se debe honor y gloria en todas las cosas, mucho más se deberá en la enseñanza de la religión cristiana.

E) Exhortación final

Daniel (12,3) nos muestra el esplendor de los hombres doctos en la fe, brillando en el firmamento, como las estrellas, en perpetua eternidad. Tal será el premio de los que fueron aquí luz del mundo.

Pero no creáis que me dirijo sólo a sacerdotes y predicadores, sino que, como San Pablo, quisiera hablar a todos los fieles y decirles: *Sea vuestro discurso agradable, salpicado de sal, de manera que sepáis cómo os convenga responder en cada uno* (Col. 4,6), conversación llena de gracia y de verdad. "Cuando se oye hablar a los predicadores, no sé qué costumbre desgraciada de oír la palabra del Evangelio, hace que se escuche descuidadamente. Todo el mundo espera que reprendan las costumbres malas, porque es su oficio, y el espíritu humano, indócil, no se para a reflexionar en lo que escucha. Pero cuando una persona a quien se cree del mundo, sencillamente y sin afectación, propone de buena fe lo que piensa sobre Dios, cuando cierra la boca a un libertino que se envanece de sus vicios o se burla impúdico de las cosas sagradas, entonces aquello es una admirable conversación de sal y a propósito para despertar el apetito y el gusto de los bienes eternos".

Así, pues, hermanos, predicad todos vuestra fe y predicadla por todo el mundo.

IX. P. FELIX, S. I.

Resumimos tres conferencias del P. Félix. La primera se refiere a la necesidad general de educar cristianamente. La segunda y tercera, a la educación de la castidad, y en ella se demuestra que Cristo es el único que puede curar la grave enfermedad de la impureza del joven (cf. *El progreso por medio del cristianismo. Conferencias de Nuestra Señora de París* año sexto, 1861, versión española, Madrid, Librería Universal, 1869).

http://www.obrascatolicas.com

A) La educación según Cristo

(Cf. conf.1 p.6-64)

a) Perfeccionamiento espontáneo

Ciertos soñadores, que no pensadores, han encontrado en el hombre una fuerza naturalmente progresiva, que lo asimila al resto de la naturaleza.

1) Fuerza que reconocen misteriosa e inexplicable, como también lo es que la planta se desenvuelva espontáneamente desde la semilla hasta el árbol frondoso y que el cristal, bajo la acción combinada de los elementos que lo componen, llegue a adquirir su forma perfecta. Sueñan incluso con una evolución de perfectibilidad, que convierta la astronomía en una novela. En cuanto a la educación sientan esta hipótesis, sin explicarla y pretendiendo con ella explicarlo todo.

2) Error grave es someter el desarrollo del hombre inteligente y libre a una fuerza ciega y fatal.

El hombre inteligente, libre y social ha de verificar su desarrollo por medio de una acción combinada de los tres elementos. La educación, una acción interior y otra exterior, libremente ejercitadas y aceptadas, son condición necesaria para el desarrollo de su vida.

3) La inteligencia y la libertad del niño han de ser dirigidas y ayudadas por otro ser inteligente y libre que le forme además dentro de un ambiente social. Esa es la labor de los padres y, en su defecto o como ayuda, de los maestros.

b) Inclinación nativa al mal

Los discípulos del *Emile* rousseauniano han sentado como principio que todo es bueno al salir de las manos del Creador, y que todo degenera en las manos del hombre, deduciendo de este principio la negación de la educación y abandonando al hijo a sí mismo para que se desarrolle espontáneamente hasta la perfección. Desgraciadamente, con este sistema sólo se llega a los instintos imperantes y desbocados. Porque la realidad es que el hombre nace con tendencias depravadas y, por lo tanto, necesitado de una educación directiva.

No vamos a defender ahora el dogma del pecado original, pero el hecho de nuestras perversas inclinaciones es universalmente reconocido, excepción hecha de esa escuela que va pasando de moda.

El hijo sólo puede educarse a base de combatir en su interior esa fuerza retrógrada que la Iglesia llama concupiscencia, obstáculo universal que se opone al progreso de la humanidad y obstáculo individual que se opone al progreso

del hombre. Hacer que el hombre inteligente y libre reaccione contra ella y la domine es el objetivo capital de la educación.

c) El hombre, centro de la civilización

Ha llegado la hora de que insistamos en que el centro de la civilización no consiste en desarrollar y perfeccionar esas maquinarias y técnicas de que nos sentimos tan orgullosos. La civilización es algo más grande que los trenes, el telégrafo y los cañones; es algo muy superior a la perfección de la materia. La civilización se esfuerza por aumentar el valor del hombre, pero nadie como Jesucristo y su doctrina lo han elevado.

Si el hombre no se educa, no hará brillar la única condición que lo diferencia de los demás seres: la de ser "educado"; si no siente los problemas morales, por alta que sea la civilización mecánica, la verdadera civilización estará muy baja.

Penetrad, para experimentarlo, en el interior de los sabios y filósofos de las mismas ciudades que han velado por su bienestar material y descuidado la educación de su espíritu, y os espantará la corrupción que generalmente observaréis en su interior.

d) No hay educación sin moral ni moral sin religión

¿Queréis ver cómo una sociedad sin fondo moral se convierte en una tribu de caníbales? Basta con que se rompa una ruedecilla, con que caiga un trono, con que se derrumbe una autoridad, y veréis el incendio y el asesinato desbordado. Educar supone desarrollar lo que hay de bueno dentro de nosotros, y el primer instinto y el más noble es el de tender hacia Dios. Es la primera necesidad del hombre, y hasta diríamos que su primera pasión. Despertarla, enderezarla, ése es el primer esfuerzo del educador verdadero.

El niño inocente admite emocionado y espontáneamente esa enseñanza que responde con exactitud a las tendencias naturales de su corazón. En cambio, ¡qué triste espectáculo el del niño impío!

El mundo está dividido en dos sectores, el bárbaro y el civilizado; pero, hablando con más propiedad, habría que decir el bárbaro y el cristiano. Todos los pueblos no cristianos llevan en su civilización lacras tan visibles de su moral y costumbres, que les hacen merecer el nombre de bárbaros. Pero, ¡ay!, la división ya no es sólo geográfica. Dentro de nuestros mismos países encontramos la barbarie y el cristianismo mezclados.

http://www.obrascatolicas.com

No puede darse espectáculo más triste que el del niño a quien, privándole de Dios y de su culto y moral, se le encamina hacia las criaturas, porque entonces ese fondo religioso que existe en toda alma se repliega sobre sí mismo y se dispone para toda clase de idolatrías. Visitad un colegio sin religión y comprobaréis el triste vacío y desviación en la educación.

En fin, todos estamos de acuerdo en admitir la necesidad de la religión como elemento educativo, pero hay que seguir adelante afirmando que no basta una religión abstracta y universal, sino que ha de ser la educación cristiana.

Hemos indicado antes que la primera diferencia entre la barbarie y la civilización consiste en el hombre educado; ahora podemos ahondar más diciendo que consiste en el hombre educado cristianamente.

La humanidad oscila siempre entre dos polos, progreso o decadencia, civilización o barbarie, pero, dándoles su nombre exacto, los términos son cristianismo o anticristianismo. La cristiandad tiene derecho a llamar bárbaro a todo lo que está fuera de ella. Mirad el mundo, y si veis la honradez, la castidad, la fraternidad, la sinceridad, todo eso son virtudes cristianas. Quitad el cristianismo, y estas virtudes florecerán como excepción no justificada por los principios sociales que rijan en ese país.

No quiero decir que no existan los vicios contrarios en países cristianos, pero existen reprobados por la civilización dominante. Y esto es lo triste del caso actual: que ya no son límites geográficos los que separan la barbarie y la civilización, sino que una y otra se entrecruzan en nuestros países, porque la civilización o, mejor dicho, la educación cristiana a fondo y verdadera se ha perdido en muchos hogares y centros de enseñanza.

Si queréis salvar a la sociedad y salvar a vuestros hijos, volved y restaurad la enseñanza religiosa y cristiana.

B) La enfermedad del hijo. La impureza arruina la juventud

En la conferencia séptima (p.366-423) el predicador nos presenta la grave enfermedad que puede sobrevenir al hijo en la edad crítica del despertar de sus pasiones. Cambiamos el orden, adelantando la séptima, porque en la anterior se exponen los remedios y nos parece más a propósito con el Evangelio de hoy hablar primero de la enfermedad y después de su remedio, que es llevar el hijo a Cristo.

Después de un canto al joven puro, el orador se refiere al gusano roedor de la educación, esto es, al vicio de la impureza, que arruina totalmente al joven. En efecto, si aquel joven que pudo ser un ángel se deja dominar por la enfermedad sensual, verá destruída su piedad y su fe, arruinado el respeto de sí propio y de los demás, a expensas del egoísmo y de la voluntad enflaquecida.

a) Destruye la piedad

La religión favorece la castidad; la impureza destruye la religión. El mundo de lo sobrenatural se cierra, ya no sabe juntar las manos para llamar a Dios padre y Dios causa hastío. Todo está por tierra, dice Bossuet; todo es cuerpo. La piedad busca el cielo; la voluptuosidad, la tierra; Dios y la carne, piedad y voluptuosidad, son dos polos que se rechazan, y es que dentro de un mismo hombre hay dos hombres en constante lucha, el hombre del cielo y el de la tierra, y cuando éste vence, se pierden las aspiraciones que nos elevan hasta Dios.

b) Desaparece la fe

Este es el paso inmediato de la triste pérdida de la vida de piedad, porque por regla general la voluptuosidad ataca al corazón y revuelve las aguas de lo que era un espejo sin mancha, donde la verdad humana, brillando como una antorcha encendida, se encontraba con la sobrenatural, que vino por medio de la palabra de la Iglesia, reconociéndose una y otra verdad como dos hijas del cielo en medio de un corazón de ángel.

Pero llega una hora en que esa verdad encuentra una oposición profunda; lo que era una luz que agradaba se convierte en resplandor molesto, como cuando los ojos enferman. ¿Qué ha pasado en la inteligencia del niño? ¿Ha descubierto quizá verdades nuevas que se oponen a su fe? ¿Se ha levantado un nuevo sol? No; es que un impulso inconsciente, justificador de sus faltas, inclina a apagar la luz. Tiene quince años y ya no puede creer lo que admitieron Santo Tomás, San Agustín y otros muchos. Su carne quiere tener razón. La Iglesia debe estar equivocada. Y eso cuando llega a raciocinar, porque a veces pierde la fe sin discutir siquiera. Las pruebas más invencibles y la elocuencia más arrebatadora tienen para él mucha menos fuerza que las exigencias de su carne.

c) Se arruina el respeto a sí mismo y a los demás

Sin él no puede haber educación ni elevarse el hombre. Para conservar el respeto a sí propio y a los demás, es condición necesaria mirar en los hombres y en las cosas los puntos elevados y dejar en sombras, hasta donde sea posible, las regiones ínfimas. En la humanidad, la bajeza toca tan de cerca a lo grande, que sólo con esta condición podemos conservar la facultad de respetar. El alma se eleva respetándose a sí misma y respetando a las demás.

http://www.obrascatolicas.com

Pues bien, el joven atacado de este vicio hace exactamente lo contrario y se complace en ver lo de abajo. ¿Por qué? Por ver al hombre que está en su pensamiento, en su imaginación, en sus deseos, es decir, al hombre que es sólo carne; de este modo rebaja su propio valor y el valor de la humanidad.

Consciente o inconscientemente, el joven se aprecia menos y diría que hasta se desprecia, y ¿cómo queréis que se acuse, si intenta acusar al mundo entero para justificarse?

d) El egoísmo

Cuando un joven, a fuerza de descender, busca sus goces en la esfera más baja, cae en la región del egoísmo, que corresponde a toda existencia degradada, y dispone festines a los que se sienta solo. A su juicio no se goza bastante con amar. Por eso rechaza los verdaderos goces del hombre, hijos de la inteligencia y del corazón, de la verdad, del amor, y le dice al egoísmo: "Tú eres mi hermano", y a la sensualidad: "Tú eres mi hermana". ¡Oh padres! ¿Cuándo creéis que vuestras caricias dejan de ser la felicidad de vuestros hijos, y vuestras lágrimas, una lluvia fecundante para ellos? Ya lo sabéis; continúan quizás recibiendo vuestros abrazos, pero ya no veis la alegría pura pintada en sus ojos. El egoísmo les ha replegado dentro de sí y no aprecian ya los goces puros y compartidos con otros.

e) La voluntad

El orador se extiende en demostrar cómo la voluntad, a fuerza de ser derrotada y aun ejercida en objetos indignos de ella, se debilita para todo lo que sea fuerte; la memoria, que exige esfuerzo, se degrada; la imaginación no trabaja sino con imágenes indignas, y, en fin, todas las facultades nobles se revuelcan en el lodo. El hombre lleva el signo de la bestia.

C) Hay que llamar a Jesús para que cure al hijo

(Cf. ibíd., conf.6 p.305-365)

a) La edad peligrosa

La adolescencia es una peligrosísima edad para esa alma hermosa, pero que no se descubre sino a través del cuerpo, unidos ambos para formar la personalidad humana, en la que a veces el inferior conspira contra el superior. En esa edad la pureza, que no fué más que un encanto, ha de convertirse en una virtud mediante la lucha, porque en lo que no había sido más que órgano dócil para las armonías del

alma comienzan a discordar notas agrias. El súbdito se coloca en actitud rebelde contra el soberano. La frente del niño es menos serena..., quisiera preguntar a la naturaleza la última palabra de aquel misterio y a la humanidad lo último de sus enigmas, y no contento con interrogarse a sí mismo, se dirige a cuanto le rodea. Una frase que antes no le decía nada, le sumerge en reflexiones morbosas... La imaginación opera sobre él una verdadera seducción, multiplicando a merced de sus deseos lo real por lo posible, y difundiendo sobre la misma materia los reflejos de las ansias infinitas del espíritu. La necesidad de gozar y el deseo abren sus ojos y amenazan su alma.

El peligro sería grande de suyo si no se le añadieran los agentes exteriores de novelas, que le llevan a las cloacas de la humanidad, y de teatros, que le representan al vivo sus dramas, y quién sabe si de amigos que, habiendo saboreado el placer vedado, hacen el oficio de serpientes y le dicen: ¿Por qué temes? Serás semejante a Dios (Gen. 3,5).

Este es el momento más peligroso, en que el hijo puede enfermar para siempre. ¿Qué hacer? ¿Quién tendrá mejores soluciones? ¿El maestro que se inspira en la razón y la naturaleza o el que llama a Cristo y sus medios sobrenaturales? Estudiemos las distintas soluciones.

b) Son vanas las soluciones sin Cristo

1. La solución racionalista

La primera niega el mal y el peligro. Es una solución racionalista; los primeros movimientos de nuestra naturaleza son siempre rectos y no hay perversión en el corazón humano. Esta filosofía se sonríe ante nuestro problema. ¿Por qué habrá de temerse más el desarrollo de los instintos del cuerpo que el de los del alma? Ambos tienen necesidades legítimas; lejos de nosotros, dirán, doctrinas que condenan a una mitad del hombre a los dolores del combate; lejos aquellos sistemas de educación que, bajo el pretexto de dar vuelos al hombre, le imponen cadenas. Dejad al niño libre como la encina del bosque.

Doctrina amable en las palabras, pero de consecuencias violentas y crueles. El que ha visto de cerca la niñez no puede hacerse ilusiones. Si la sensualidad fuera el bien, encontraría en el alma la huella embalsamada de la felicidad que pasa. En cambio, la triste experiencia nos dice que el jovencito abandonado a los vientos de la pasión termina como termina siempre el mal, que mancha, deshonra y destruye.

http://www.obrascatolicas.com

2. La imprudente abstención de los padres

Otra filosofía reconoce que es el gran mal de la niñez, pero inevitable. Si la hora de la crisis adelanta, es un peligro más que tampoco puede conjurarse. Muchos padres siguen tal pedagogía, que se reduce a los límites de la abstención prudente.

Sin embargo, es criminal. ¿Dónde podrá ser aceptada su aplicación? ¿Serán los padres los que deban abstenerse en el momento en que los deberes paternos son más urgentes? ¿Habrá madre que se desentienda de los peligros de degradación del hijo? ¿Cómo podrá descansar mientras no encuentre un guía, un médico y medicinas? Y ¡ojalá que el mal tuviese ahí su último límite! Casi me atrevo a decir que hay padres tan ciegos que quieren remediarlo con el mismo mal, y que bajo el pretexto de moderar los instintos toman el partido de darles libertad y satisfacerlos.

¿Será el colegio quien deba inhibirse? Entonces el mal sanado con el mal se multiplica, y ¡qué pena dan esos colegios laicos en que, viviendo los niños en espantosa soledad, se abrasan entre aquellos focos de concupiscencia que, tan próximos los unos a los otros, se comunican sus mutuos ardores! Triste espectáculo el de trescientos o cuatrocientos niños que en el momento más difícil se ven arrojados a una atmósfera incandescente, mientras que los maestros, en una esfera más elevada, permanecen en tranquila indiferencia.

3. Reemplazar al cristianismo

También hay filosofías que creen poder reemplazar al cristianismo en la educación. Si la Iglesia tiene su catecismo, ¿no ha de tenerlo ella? Pero una sola palabra nos bastará para derribar por tierra esos recursos de la educación puramente humana: la impotencia. Las doctrinas filosóficas, aun las mejores, no han podido crear la pureza entre los hombres hechos, cuanto más entre los niños. ¿Cómo tendrá en los alumnos una eficacia que no tiene respecto a los que la enseñan? San Pablo ha descrito en páginas memorables las orgías sensuales de los maestros de la sabiduría antigua, valiéndose de unos términos que son la desesperación de nuestro idioma, y que por sagrados que fueren no me atrevo a repetir (Rom. 1,24-32). Los discípulos fueron peores que sus maestros, y después de Sócrates y Platón, una lluvia de escépticos, materialistas y cínicos fueron, detrás de Pirrón, Diógenes y Aristipo, acallando sus remordimientos a medida que crecía su orgullo.

Habrá alguna excepción, pero la filosofía moderna no ha sido más eficaz que la antigua. Pongo por testigo a los que en su educación no han oído más preceptos que los de los

modernos Sócrates y Platones, y verán si hay quien se atreva a decirme: Mi hijo iba a perderse y la filosofía lo ha salvado. No acuso a los hombres, sino a los sistemas.

c) HAY QUE LLEVAR EL HIJO A JESÚS

Esta es la única solución. Para salvar la pureza se necesita algo más que las fuerzas y doctrinas naturales. Es necesaria la influencia de un órgano sobrenatural y divino, que también puede utilizar un maestro seglar, porque también él puede ser discípulo de Cristo.

No pretendo decir que todo niño educado cristianamente esté por completo inmunizado de la caída y aun del vicio, porque a veces, con su libertad, es más fuerte que todo el espíritu de sacrificio que se despliega junto a él; más fuerte que Dios mismo, que respeta esa voluntad y no quiere que su pureza sea fruto de la violencia. Reconozco caídas tristes, pero es imposible negar que la mayoría de los niños que crecen bajo la sombra de la doctrina cristiana son tan puros como la debilidad humana consiente. Existe la pureza en el mundo, y más de lo que se imaginan a veces los contrarios, y generalmente llevando en la frente el signo auténtico de la educación cristiana.

Porque Cristo tiene iluminaciones y fuerzas de que carece la filosofía, por medio de su doctrina, de sus sacramentos y de las personas que se completan mutuamente, haciendo de la educación cristiana la gran escuela de la pureza.

El cristianismo contiene todo lo que puede haber de eficaz en la filosofía espiritualista, pero además enseña al niño que su cuerpo es templo del Espíritu Santo, que su inocencia costó la sangre de Jesucristo, que su ideal es la pureza del cielo y de la Virgen Inmaculada; la religión enciende ideales que no conoce la razón fría.

Y junto a ello da una fuerza de que carece la voluntad por sí sola, porque no es únicamente luz, sino robustez. Filósofos, vuestro nombre es el signo de la fuerza, y estáis llenos de debilidad. En Cristo, por el contrario, se encuentra el alimento fortificante y regenerador de la gracia; los sacramentos son su medio normal.

A todo lo cual hay que añadir el tercer medio eficacísimo: la vida sobrenatural de las personas que rodean al niño. ¡Padres! Esta es vuestra vocación: Sed como Jesucristo para poder llevar vuestros hijos a Jesucristo que los preserve.

X. MONSEÑOR GIBIER

No basta tener hijos, sino que hay que preocuparse de curar sus enfermedades morales, vigilándolos y llamando a Jesús si fuere pre-

http://www.obrascatolicas.com

ciso (cf. *Los tiempos nuevos: La familia* 5.ª ed., Pierre Tequi, París 1927, p.2.ª c.1-3 p.181-212).

A) La educación, obra del amor

No basta tener hijos si a la cantidad no se agrega la calidad. Lo contrario es una desgracia; tenéis el deber de educar a los hijos, esto es, de enderezarlos al cielo. La instrucción no es la educación. Es necesaria una formación profunda que llegue a las raíces del espíritu. La educación ha de ser, en primer lugar, una obra del amor, pero un amor inteligente y cristiano, tal como me aseguraron ciertos amigos, a quienes hice ver que también otros amaban a sus hijos y, sin embargo, no obtenían el mismo fruto que ellos.

a) Amor inteligente

El amor inteligente distingue lo accesorio de lo principal y sabe que los hijos tienen un cuerpo y un alma a los que importa atender. Hay que precaver toda clase de accidentes y medios insalubres que puedan deformar el cuerpo y alimentarlo y vestirlo para llevarlo a la plenitud de su vigor y de su belleza. En cuanto a esto, los padres suelen pecar más bien por exceso que por defecto. Pero ¿qué importa que los hijos tengan una constitución vigorosa, si el alma vive enclenque?

El amor inteligente prefiere el alma al cuerpo y el fondo a la forma, o sea que, sin despreciar los buenos modales de la educación cortés, estima más todavía la verdadera corrección interna, en contraposición a tantos padres a quienes no interesa mucho que su hija sea instruída y sólidamente piadosa, con tal que aparezca distinguida y elegante. Más que a la solidez de los materiales, conceden importancia a que sea agradable el exterior del edificio, hasta que llega el viento y lo derriba.

El amor inteligente aprecia también más la virtud que la ciencia, porque ésta no es suficiente por sí misma, sino que depende del uso que de ella se haga. La virtud es el aroma que impide a la ciencia corromperse. Entristece, en verdad, ver que algunos padres se preocupan del cerebro de sus hijos y descuidan la educación de su corazón y la formación de su conciencia.

b) Amor cristiano

El amor inteligente prefiere el alma al cuerpo, el fondo a la forma, la virtud a la ciencia. El amor cristiano coloca a la piedad por encima de todo; cree, obra y ruega.

1. Cree

Cree en dos cosas: En la realidad del cielo y en la fecundidad de la gracia.

1.º *En la realidad del cielo*

El padre cristiano ve en sus hijos a los herederos del cielo. No sé qué profesor, allá por el siglo XVI, tenía la costumbre de explicar sus lecciones con la cabeza descubierta por respeto a los futuros cónsules, doctores y maestros que saldrían después de sus aulas. Padres, en vuestras casas tenéis algo más que eso, tenéis a los elegidos del Espíritu Santo, a los herederos del Padre Eterno, que os los ha encomendado para que los llevéis a El. Si no los educáis cristianamente se les cerrará el cielo, no serán elegidos, irán a la ciudad de las lágrimas en vez de ir a la felicidad de Dios.

2.º *En la fecundidad de la gracia*

Pero el padre cristiano, además de creer en esta realidad de la bienaventuranza, cree en la eficacia de la gracia y sabe que sus hijos necesitan de ella para preservarse en las batallas de la vida y vencer. ¡Cuántos padres lloran en su ancianidad porque no entendieron a tiempo la necesidad de un freno y ayuda religiosa para sus hijos!

2. Obra

Es también un amor que obra conforme a su fe, tomando a pecho el trabajo de afirmar en sus hijos los conocimientos, la posesión y la práctica de ellos.

Los padres son los primeros catequistas de la ciencia cristiana de sus hijos, a quienes relacionan con el sacerdote para que éste complete las enseñanzas de la familia, en la que la conversación y el trato corriente perfeccionan a su vez las enseñanzas del sacerdote. Y como el conocimiento no basta, se muestran particularísimamente activos en llevar a sus hijos a una práctica de la que ellos son modelos. Oración común, misa dominical, ayunos y vigilias, confesión, etc.

3. Ruega

Y, sobre todo, es un amor que ruega, porque sabe que *si el Señor no guarda la ciudad, en vano vigilan sus centinelas* (Ps. 126,1).

Conocido es el ejemplo de Santa Mónica. El amor cristiano debe rezar no sólo por la salud del cuerpo, sino mucho más por el porvenir eterno de las almas.

http://www.obrascatolicas.com

B) La educación, obra de la autoridad que vigila

a) El amor sin autoridad sería estéril e incompleto

Los jefes de Estado colocan alrededor de sus fronteras las fortificaciones, que dicen a los enemigos exteriores: Yo vigilo; y protegen después la seguridad interior, colocando a los magistrados en sus sitiales para que digan a los de dentro: Vigilamos. Quitad la autoridad que vigila y desaparecerá la patria, destruída por los enemigos de fuera o disuelta por los de dentro. Los padres son los reyes de esta sociedad, por lo cual podemos decir:

1. Sin vigilancia no hay educación

Vamos a hablar, primero, del ejemplo más triste, de esos muchachos nacidos en una buhardilla en la que la pereza, la ignorancia o el odio parecen haber hecho mansión. Crecen sin conocer las alegrías del hogar, rodeados de malos ejemplos; por escuela, la calle; por templo, la taberna; el taller, adonde marchan sin emulación ni gusto... ¿Qué ocurrirá? Cuerpos destrozados, almas envenenadas...

Miremos ahora otro espectáculo que llama menos la atención porque es mucho más frecuente. Se trata del hijo medianamente vigilado y cuya adolescencia rodea la impiedad del mundo con música voluptuosa, que agrada sus oídos, y los libros y periódicos que inficionan su alma de incredulidad e inmoralidad.

Daos cuenta, padres, del peligro de las lecturas y conversaciones, de los colegios, pensiones y talleres, de la oficina, de la calle, de los domingos, y convenceos de que todo ello conspira para matar el alma de vuestros hijos.

¿Qué hacer? ¿Suspirar? Eso no sirve para nada. Tened siquiera el mismo cuidado que ponéis en vuestro dinero, porque a buen seguro que no lo dejáis abandonado por encima de las mesas. ¿Dónde está vuestro hijo? No lo sabéis. ¿Qué amigos tiene? Lo ignoráis. ¿Qué lee? No os preocupáis. ¿Cuáles son sus pensamientos, tentaciones, caídas? No os importa. Cuando caiga, no me digáis que no ha sido vuestra la culpa, porque o no vigilasteis o vigilasteis insuficientemente, y ese hijo pecador no es más que una víctima de vuestra imprevisión paterna.

2. La educación exige mucha vigilancia

Vigilad en primer lugar vuestra casa. No hablo ya de esos hogares malditos y pestilentes... Pero ¡cuántos otros mal vigilados y abiertos a las compañías y amistades sospechosas, lecturas malsanas!... ¡Cuánto joven y cuánta muchacha

arruinaron su candor con un libro que encontraron en su mismo hogar!

Ved cómo habéis laicizado las costumbres. En lugar del catecismo, la novela, que es, por regla general, el catecismo del impudor; en vez del Evangelio, la publicación diaria y a veces la mala publicación, esto es, el evangelio del escándalo y de la mentira; en lugar de vida de santos, folletos y revistas con fotografías que debían obligar a cerrar los ojos más atrevidos.

Si en materia de lecturas y grabados no podéis prevenirlo y evitarlo todo, por lo menos haced que no entren en vuestras casas.

Vigilad el colegio; no confiéis vuestros hijos sino a maestros que tengan la misma conciencia que vosotros sobre la religión, el honor y la patria. Les dais cristianos para que los eduquen; no consintáis que os devuelvan paganos. ¡Cuántos pecados de omisión en esta materia!

Vigilad el taller, elegidlo lo mejor que podáis, y, cuando menos, contrarrestad su influencia malsana, si es que existe.

Vigilad el mundo donde viven, donde respiran; procurad advertirles, armarles y hacerles fuertes soldados que luchen para no caer. Decid como Jesús: Señor, *no te pido que lo quites del mundo, sino que los guardes del mal* que hay en él (Io. 17,15). El mal los rodea en múltiples formas: el teatro, el cine... Los más débiles mueren, pero todos sufren. Con vuestra vigilancia, disminuíd estos peligros.

b) Autoridad que reprime

La autoridad de que hablamos no debe tener únicamente ojos que vigilen, sino manos que tiren de las riendas. Hay que amar, y porque se ama, vigilar, mandar y sujetar.

1. Inutilidad de los padres sin autoridad que sujete

Luis XVI decía a su ministro Malesherbes: "Feliz usted que puede dimitir". Padres, vuestra autoridad no puede dimitir tampoco; tenéis que sujetar y hasta, si hace falta, castigar.

No me digáis que vuestro hijo no quiere. ¿Para qué estáis en la tierra sino para hacerle sentir vuestra autoridad? Si se acobarda el guía y el maestro... ¿Rey constitucional que no gobierna? Sed todo lo cariñoso que queráis, pero que vuestro cariño no llegue a la debilidad. Sabed decir en el momento preciso: Hijo mío, ahí está el peligro y no irás. —Pero, padre, yo no pienso ofender a Dios ni perder mi alma. —Sin embargo, no irás. —Pero ¿es que no soy libre? —Pues no irás.—Por desgracia, muchos padres no saben hablar así.

http://www.obrascatolicas.com

Las costumbres han cambiado; antes se obedecía mejor que ahora. "Las costumbres han cambiado... Y ¿quién tiene la culpa de ello, sino vosotros mismos, padres y madres, que, capitulando ayer ante los caprichos del niño, os habéis preparado para capitular hoy también ante las pasiones del adolescente?" Cuando un caballo es más fogoso, cuando un torrente más impetuoso, se cogen las riendas con más fuerza y se construyen diques más robustos. El hijo mal educado es un caballo indómito, una corriente desbordada.

2. Inutilidad de los hijos sin autoridad que sujete

El mal no exige nada, basta con dejarse llevar. El bien requiere grandes esfuerzos y remar contra corriente. El mal no necesita cultivo, nace sin preparación y crece en el abandono. El hombre es naturalmente bárbaro y la bondad no crece en él si no es con un cultivo muy hondo; he aquí una verdad que no hay que olvidar nunca.

Por lo tanto, la educación consiste en sujetar la inclinación de los instintos, sembrar la semilla buena y hacerla que fructifique, enseñando a los hijos a que luchen y se esfuercen. Esto les repugna. ¿Creéis que bastará, para educarles, acostumbrarlos a frecuentar la oración y los sacramentos? No, porque esta ayuda sobrenatural nunca dispensa del esfuerzo personal. Se requiere que les enseñéis a contenerse y a vencerse, que les infundáis el horror al mal, que les hagáis laboriosos y trabajadores, que les enseñéis a vigilar y no a dormir, a vencer y no a ceder. Hay que decirle a la hija: A arreglar la casa, a trabajar desde temprano, aunque llore, sujetando su sensualidad precoz e inconsciente, su vanidad instintiva y su indolencia perezosa. No os importe hacer sufrir con esto a vuestros hijos; no creáis que el dolor es un veneno, porque es el alimento del alma.

¡Desgraciada la hija que se acostumbró al lujo mientras que su familia no tenía brazos suficientes para conseguir el alimento necesario!... ¡Desgraciados tantos jóvenes, hijos de clases acomodadas, que llegados a la edad viril no sirven para nada absolutamente!...

XI. FILLION

Resultan muy interesantes para ilustrar el pasaje evangélico de esta domínica algunas de las consideraciones que sobre los milagros del Señor se encuentran en la conocida obra de este ilustre sacerdote de San Sulpicio, y que seguidamente extractamos (cf. *Les miracles de N. S. Jésus-Christ* t.1 c.8, París, P. Lethielleux, 1909, p.136).

A) Caracteres generales de los milagros. Los milagros, obra de misericordia

Conviene tener una idea de conjunto sobre los milagros del Señor, para comprender mejor su alto alcance con relación a Cristo y a nosotros mismos.

Los milagros, salvo raras excepciones, fueron manifestac ones esplendorosas de la misericordiosa bondad del Maestro, cuyo trazo visible encontramos en el Evangelio, que la señala como motivo determinante de muchos de ellos. Al salir de una barca vió una muchedumbre numerosa, tuvo compasión y curó a los enfermos (Mt. 14,13-14; Mc. 6,34-36). Unos días más tarde se compadece del hambre de los que le siguen y multiplica los panes (Mt. 15,32; Mc. 8,2). En Jericó, ante unos ciegos, tiene piedad de ellos (Mt. 20,29 ss.; Mc. 10,46-52; Lc. 18,35-43), toca sus ojos y en seguida recobran la vista. Los mismos sinópticos (Mt. 20,34; Mc. 1,41 y Lc. 7,13) narran otros casos semejantes, utilizando siempre el verbo griego σπλαγχνίζω, que quiere decir: emocionarse de piedad hasta las entrañas.

a) Iluminaba las almas y remediaba las necesidades materiales

Siendo pobres la mayor parte de los enfermos curados por el Señor, remediaba en ellos dos males, pues a un tiempo iluminaba sus almas y aliviaba las necesidades de orden material. Vistos así los milagros de Jesús, forman una parte esencial de su oficio de Mesías (Mt. 8,17; 12,15-20), y su caridad le ha rodeado de una aureola de grandeza moral única en la Humanidad.

El cardenal Wisseman escribe el párrafo siguiente (cf. *Mélanges religieux, scientifiques et littéraires* trad. francesa p.84): "Los judíos consideraron también los milagros del Señor bajo este aspecto, admirándolos, no sólo como pruebas evidentes de un poder sobrenatural, sino como señales de bondad inmensa. Si los milagros hubiesen sido muestras únicamente de su poder, no hubieran despertado en ellos otros sentimientos que los de temor, y si la higuera seca y los cerdos de Genezaret ahogados en el mar hubiesen sido las únicas señales de su grandeza, el pueblo no hubiera gritado: *Todo lo ha hecho bien; a los sordos hace oír y a los mudos hablar*" (Mc. 7,37).

b) No los realizó en beneficio propio

Adquiere una gran fuerza (la consideración que venimos haciendo) si nos damos cuenta de que Jesús no realizó ni un

http://www.obrascatolicas.com

prodigio en beneficio propio. Sufre el hambre en su ayuno de cuarenta días, pero no quiere, cosa fácil para él, convertir las piedras en pan (Mt. 4,2-5; Mc. 1,12-13; Lc. 4,1-4). Tiene sed al pie de un pozo, pero no hará saltar el agua milagrosa de que habla a la Samaritana... (Io. 4,13-14). Permite a sus verdugos poner las manos sobre El y matarle, cuando no tenía sino que expresar un simple deseo a su Padre celestial para que llegaran en su defensa doce legiones de ángeles (Mt. 26,53).

B) Otros caracteres

a) No los hizo sin necesidad

Nunca obró un milagro sin necesidad, y todos ellos correspondiendo a una necesidad física o moral. Satisfechas las necesidades, el taumaturgo se convierte en economizador; multiplica cinco panes para que coman cinco mil hombres, y en cuanto terminan manda recoger los pedazos que sobran (Mt. 14,20; 15,37; Mc. 6,43; 8,8; Lc. 9,17; Io. 6,12-13). No creyó necesario ejecutar ningún prodigio en sus treinta primeros años, y no lo hizo (Lc. 2,51-52).

b) Siempre con serenidad y sencillez

La serenidad y sencillez le acompañan en sus prodigios, y si llora ante Lázaro, llora y se emociona no por su resurrección, sino por su muerte (Io. 11,35). Siempre sencillo y modesto, para él resucitar un muerto es como despertarle del sueño (Mt. 9,24; Mc. 5,39; Lc. 8,52; Io. 11,11); nunca encontramos la menor duda ni el menor aparato.

c) Los medios, sencillísimos

Los medios son sencillísimos; una palabra, un gesto, una amenaza al demonio, un mandato a la enfermedad.

d) Instantáneos

Generalmente la curación se produce en un momento, y sólo conocemos el caso del ciego (Mc. 8,23 ss.) que fué recobrando la vista poco a poco. No hay nada que se resista a Jesús; los enfermos, en cuanto se curan, pueden dedicarse a sus ocupaciones. Verificado el prodigio, la naturaleza vuelve a su curso habitual: la joven hija de Jairo no es un ser

extraordinario, sino una muchacha que vuelve a comer como otra cualquiera, sujeta a las condiciones ordinarias de la vida (cf. Mc. 5,42-43; Lc. 8,55).

e) Esperaba que invocasen su bondad o poder

Generalmente el Señor esperaba que llamasen directamente a su bondad o poder; por ejemplo, las bodas de Caná (Io. 2,3-4), Jairo (Mt. 9,18; Mc. 5,23; Lc. 8,41), el Centurión (Mt. 8,5-7; Lc. 7,3-6). Sin embargo, en algunas ocasiones toma la iniciativa movido por la misericordia, como ocurrió con la viuda de Naím (Lc. 7,13-15).

http://www.obrascatolicas.com

SECCION VI. TEXTOS PONTIFICIOS

II. EVANGELIO

A) «Creyó el hombre en las palabras que le dijo Jesús»

a) La fe es una virtud sobrenatural, por la que creemos las verdades reveladas por Dios

«La Iglesia profesa efectivamente (Conc. Vatic., ses.3 c.3) que la fe es una virtud sobrenatural por la que, bajo la inspiración y con el auxilio de la gracia de Dios, creemos que lo que nos ha sido revelado por El es verdadero ; y lo creemos no a causa de la verdad intrínseca de las cosas, vista con la luz natural de nuestra razón, sino a causa de la autoridad de Dios mismo, que nos revela esas verdades y que no puede engañarse ni engañarnos« (León XIII, *Satis Cognitum* n.30).

b) Y que nos obliga al asentimiento de todas y cada una de las mismas

«Al contrario, quien en un solo punto rehusa su asentimiento a las verdades divinamente reveladas, realmente abdica de toda la fe, pues rehusa someterse a Dios en cuanto que es la soberana verdad y el motivo propio de la fe (cf. S. Augustin., *Enarrat. in Ps.* 54 n.19 : PL 36,64). En muchos puntos están conmigo ; pero a causa de esos puntos en los que no están conmigo, de nada les sirve estar conmigo en todo lo demás» (León XIII, *Satis Cognitum* n.30).

c) La fe es un poderoso tesoro que nos prepara y procura la vida eterna

«¡Qué poderoso tesoro es la fe! Todos los tesoros del mundo no valen para prolongar la pobre vida terrena, que vuela como una flecha lanzada al blanco (Sap. 5,12) ; pero la fe, con sus preciosos tesoros, prepara y procura al hijo del hombre, convertido en hijo de Dios, la vida eterna. Y ¿qué es esta vida eterna? Es la vida indefectible del espíritu, que revivirá aunque el cuerpo se haya hecho polvo ; es conocimiento de los íntimos secretos beatificantes de la divinidad, como el Redentor del mundo, en la víspera de su pasión salvadora, hubo de decir, dirigiéndose al Padre celestial (Io. 17,3) : *Esta es la vida eterna, que te conozcan a Ti, único Dios verdadero, y a tu enviado Jesucristo*» (Pío XII, *A los recién casados*: «Ecclesia» 1 [1948] p.485).

d) La fe en Dios es necesaria para la salvación

«No ignoráis, venerables hermanos, con cuán intenso y constante celo han inculcado nuestros mayores aquel mismo artículo de la fe que ellos se atreven a negar, referente a la necesidad de la fe católica y de la unidad para conseguir la salvación. De ello hacen mención las palabras del celebérrimo discípulo de los Apóstoles, San Ignacio Mártir, en su carta a los Filadelfos (cf. *Epist. ad Phil.* 3 : PG 5,699) : «No erréis, hermanos míos. Si alguno sigue al que hace cisma, no consigue la herencia del reino de Dios» (Gregorio XVI, *Summo Iugiter* n.3).

e) Es indispensable también la fe en Jesucristo

«La fe en Dios no se mantendrá por mucho tiempo pura e incontaminada si no se apoya en la fe en Jesucristo. *Nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquel a quien el Hijo quisiere revelárselo* (Mt. 11,27). *Esta es la vida eterna, que te conozcan a Ti, único Dios verdadero, y a tu enviado, Jesucristo* (Io. 17,3). A nadie, por tanto, es lícito decir : Yo creo en Dios, y esto basta para mi religión. La palabra del Salvador no deja lugar a tales escapatorias : *Todo el que niega al Hijo tampoco tiene al Padre. El que confiesa al Hijo tiene también al Padre* (1 Io. 2,23).

En Jesucristo, Hijo de Dios encarnado, apareció la plenitud de la revelación divina : En diferentes ocasiones y de muchas maneras (Hebr. 1,1-2) *habló Dios en otro tiempo a nuestros padres por ministerio de los profetas; últimamente, en estos días, nos habló por su hijo*» (Pío XI, *Mit brennender sorge* n.13 : Col. Enc., p.332).

f) Porque el don sobrenatural de la fe nos viene por Cristo

«No se crea por esto que el hombre no pueda entender y discernir cosas sobrenaturales con la luz de su razón ; pero aun cuando entendiese con ella todas las cosas y sin ningún tropiezo guardase todo precepto en su vida, lo que no puede ser sin la gracia del Redentor por auxilio, nadie habría que pudiese confiar en su eterna salvación destituído de la fe. *El que no permanece en Mí es echado fuera como el sarmiento, y se seca, y los amontonan, y los echan al fuego para que ardan* (1 Io. 15,6). *El que no creyera* (Mc. 16,16) *se condenará*» (León XIII, *Tametsi futura* n.25).

g) Sin embargo, nadie puede ser forzado a abrazar la fe

«Otra cosa también precave con gran empeño la Iglesia, y es que nadie sea obligado contra su voluntad a abrazar la fe, como quiera que, según enseña sabiamente San Agustín, el hombre no puede creer sino queriendo» (cf. *In Ioan. Ev.* tr.26 n.2 ; PL 30,1607).

http://www.obrascatolicas.com

h) Sino que ésta nace libre y espontáneamente a impulsos de la gracia

«Esta nuestra solemne afirmación deseamos repetirla por medio de la presente carta encíclica, en la cual hemos cantado las alabanzas del grande y glorioso Cuerpo de Cristo (cf. Irenaeus, *Adv. haer.* 4,33,7 : PL 59,89), implorando las oraciones de toda la Iglesia para invitar de lo más íntimo del corazón a todos y a cada uno de ellos a que, rindiéndose libre y espontáneamente a los internos impulsos de la gracia divina, se esfuercen por salir de ese estado, en el que no pueden estar seguros de su propia salvación eterna» (Pío XII, *Mystici Corporis Christi* n.46 : Col. Enc., p.736).

i) Aunque es un don divino, se necesita el conocimiento de las verdades y su predicación para que prenda en el alma

«Porque, como repetidas veces se ha dicho, y con muchísima verdad, nada daña tanto a la sabiduría cristiana como no ser conocida, pues siendo bien entendida, basta ella sola para rechazar todos los errores, y si se propone a un entendimiento sincero y libre de falsos prejuicios, la razón dicta el deber de adherirse a ella. Ahora bien : la virtud de la fe es un gran don de la gracia y bondad divina ; pero las cosas a que se ha de dar fe no se conocen de otro modo que oyéndolas» (León XIII, *Sapientiae Christianae* n.20 : Col. Enc., p.201).

j) Después es necesario cultivar la semilla, para que crezca y se desarrolle

«Si es cosa vana esperar cosecha en tierra que no se ha sembrado, ¿cómo pueden esperarse generaciones adornadas de buenas obras si oportunamente no han sido instruídas en la doctrina cristiana? De donde justamente inferimos que, si la fe languidece en nuestros días, a punto de que en muchos sujetos parece casi muerta, es que se ha cumplido descuidadamente o se ha omitido del todo la obligación de enseñar las verdades contenidas en el Catecismo. Inútil sería decir, para hallar excusas, que la fe nos ha sido dada gratuitamente y conferida a cada uno en el bautismo. Porque, ciertamente, cuando hemos sido bautizados en Jesucristo, fuimos enriquecidos con la posesión de la fe ; mas esta divina semilla no llega a florecer... y echar ramas (Mc. 4,32) si queda abandonada a sí misma y a su nativa virtud.

Tiene el hombre desde que viene a este mundo la facultad de entender ; mas esta facultad necesita la excitación de la palabra materna para convertirse en acto, como se suele decir en las escuelas. Esto precisamente acontece con el hombre cristiano, que, al renacer por el agua y el Espíritu Santo, trae como en germen la fe ; pero necesita de la enseñanza de la Iglesia para que esta fe pueda nutrirse, desarrollarse y dar fruto. Por lo cual escribía el Apóstol :

La fe es por la predicación, y la predicación por la palabra de Cristo (Rom. 10,17). Y para mostrar la necesidad de la enseñanza, añadió (Rom. 10,14) : *Y ¿cómo... oirán, si nadie les predica?*» (Pío X, *Acerbo nimis* n.12 : Col. Enc., p.782).

k) La Eucaristía es uno de los medios más poderosos puestos por Dios para acrecentar la fe en medio de las dificultades

«De este excelentísimo sacramento, en el cual aparece admirablemente cómo los hombres se unen en la divina naturaleza, recibe gran incremento todo género de virtudes sobrenaturales. En primer término, la fe. Siempre ha tenido la fe sus enemigos, pues aunque eleva la humana inteligencia con el conocimiento de altísimas cosas, por lo mismo que, al abrir estos superiores horizontes, oculta su esencia, parece que en esto la humilla y deprime. Antiguamente se combatía, ora uno, ora otro de los artículos de la fe ; después se encendió mucho más la guerra, llegándose hasta el extremo de negar todo el orden sobrenatural. Ahora bien : para restablecer en los espíritus el vigor y el fervor de la fe, nada más a propósito que el misterio eucarístico, llamado con toda propiedad misterio de fe ; pues, ciertamente, cuanto hay de admirable y singular en los milagros y obras sobrenaturales se contiene en éste. *Hizo memorables sus maravillas el Señor misericordioso y clemente: dió de comer* (Ps. 110,4-5) *a los que le temen*» (León XIII, *Mirae Charitatis* n.9).

l) La fe está amenazada por grandes peligros en la sociedad

«Pero no podemos pasar en silencio, y esto a nadie se le oculta, cuán funestos son por doquier los tiempos para la virtud, cuántos los medios con que se combate a la Iglesia y qué de temer es que, en medio de tanto peligro, la exánime fe llegue a debilitarse también donde es más firme y ha echado profundas raíces.

Baste recordar aquel funestísimo principio de los males, las doctrinas del racionalismo y naturalismo diseminadas a mansalva por todas partes. Añádanse los innumerables atractivos de corrupción, la adversa voluntad de la potestad pública para con la Iglesia o su completa separación, la audacia insana de las sectas clandestinas y la forma de educar a la juventud, desligada de toda relación con Dios» (León XIII, *Quod Multum* n.3).

ll) La fe y la esperanza pueden permanecer en el alma aun perdida la caridad y la gracia de Dios

«Porque la infinita misericordia de nuestro Redentor no niega ahora un lugar en su Cuerpo místico a quienes en otro tiempo no negó la participación en el convite. Puesto que no todos los pecados, aunque graves, separan por su misma naturaleza al hombre del Cuerpo de la Iglesia, como lo hacen el cisma, la herejía o la apostasía. Ni la vida se aleja completamente de aquellos que, aun cuando hayan perdido la caridad y la gracia divina pecando, y, por lo tanto, se hayan hecho incapaces de mérito sobrenatural, retie-

http://www.obrascatolicas.com

nen, con todo, la fe y esperanza cristianas e, iluminados por una luz celestial, son movidos por las internas inspiraciones e impulsos del Espíritu Santo a saludable temor y excitados por Dios a orar y a arrepentirse de su caída» (Pío XII, *Mystici Corporis* n.10 : Col. Enc., p.700).

m) Hombres perversos tratan de disminuirla y destruirla con abundancia de medios

«Sabido es de todos por qué abundancia y variedad de medios corruptores la malicia del siglo se esfuerza arteramente en disminuir y, si pudiera, destruir enteramente en las almas la fe cristiana y el respeto de la ley divina, que alimenta y hace fructífera a la fe, de tal modo, que podría decirse que el soplo de la ignorancia, del error y de la corrupción se extiende funesto por doquier, esterilizando y desolando el campo evangélico. Y lo más triste de todo es que esa tan perniciosa y desvergonzada audacia, en vez de ser reprimida y castigada por quienes pueden y tienen estrecha obligación de hacerlo, encuentra en ellos indiferencia y hasta protección para proseguir su obra devastadora» (León XIII, *Magnae Dei Matris* n.3).

n) El enflaquecimiento en la fe comenzó por la relajación de las costumbres

«Pero no podemos cerrar los ojos a la triste visión de la progresiva descristianización individual y social, que de la relajación de costumbres ha pasado al enflaquecimiento y abierta negación de verdades y fuerzas destinadas a iluminar los entendimientos cerca del bien y del mal, a vigorizar la vida familiar, la vida privada, la vida estatal y pública.

Una anemia religiosa, como contagio que cunde, ha atacado de este modo a muchos pueblos de Europa y del mundo, abriendo en las almas tal vacío moral, que ningún amasijo religioso o mitología nacional e internacional es capaz de llenarlo» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad 1941* n.10 : Col. Enc., p.408).

ñ) Los errores, las pasiones, los prejuicios e inspiraciones apartaron a muchos de la fe

«¿Qué corazón no debería arder y sentirse empujado a prestar su ayuda a la vista de tantos hermanos y hermanas que, por errores, pasiones, instigaciones y prejuicios, se han alejado de la fe en el verdadero Dios y se han separado del alegre y salvador mensaje de Jesucristo?» (Pío XII, *Summi Pontificatus* n.3 : Col. Enc., p.353).

o) La pérdida de la fe quitó el apoyo del orden y la paz en la sociedad

«Muchos, tal vez, al alejarse de la doctrina de Cristo no tuvieron pleno conocimiento de que eran engañados por el falso espejismo de frases brillantes que proclamaban aquella separación como liberación de la servidumbre en que anteriormente estuvieran retenidos; ni preveían las amargas consecuencias del lamentable cambio entre la verdad que libra y el error que reduce a esclavitud; ni pensaban que, renunciando a la ley de Dios, infinitamente sabia y paterna, y a la unificadora y ennoblecedora doctrina de amor de Cristo, se entregaban al arbitrio de una prudencia humana pobre y mudable : hablaban de progreso, cuando retrocedían; de elevación, cuando se degradaban; de ascensión a la madurez, cuando se esclavizaban; no percibían la vanidad de todo esfuerzo humano para sustituir la ley de Cristo por algo que la iguale : *se entontecieron en sus razonamientos* (Rom. 1,21).

Debilitada la fe en Dios y en Jesucristo, y oscurecida en los ánimos la luz de los principios morales, se quitó el apoyo al único insustituíble fundamento de aquella estabilidad y tranquilidad, de aquel orden interno y externo, privado y público, únicos que pueden engendrar y salvaguardar la prosperidad de los Estados» (Pío XII, *Summi Pontificatus* n.16 : Col. Enc., p.360).

p) Los que no aciertan a creer viven con ánimo deprimido

«Es triste y doloroso pensar, amados hijos, que innumerables hombres, aun habiendo sentido la amargura de falaces ilusiones y penosas desilusiones, mientras buscaban una felicidad que les satisficiese en esta vida, se hayan cerrado el camino a toda esperanza y, viviendo como viven lejos de la fe cristiana, no aciertan a descubrir el camino hacia el pesebre del Niño Dios y hacia aquella consolación que hace sobreabundar de gozo a los héroes de la fe en todas sus tribulaciones. Contemplan hecho pedazos el edificio de creencias, en el cual humanamente habían confiado y puesto su ideal; pero no fué nunca verdad que hallasen aquella única fe verdadera, que hubiera podido darles aliento y nuevo ánimo.

En este titubeo intelectual y moral son presa de una deprimente incertidumbre de espíritu y viven en un estado de inercia que les oprime el alma y que sólo puede entender profundamente y compadecer fraternalmente aquel que tiene la dicha de vivir en el lozano ambiente familiar de una fe sobrenatural, que salta sobre los torbellinos de todas las contingencias temporales para quedar fija en lo eterno» (Pío XII, *Radiom. de Navidad 1943* n.7 : Col. Enc., p.439).

q) El que la posee, en cambio, tiene un fuerte vigor moral

«De una fe viva en un Dios personal y trascendente brota un claro y fuerte vigor moral que informa todo el curso de la vida. Porque la fe no es solamente una virtud, sino la fuerza divina por la cual entran en el santuario del alma todas las virtudes y se forma aquel carácter fuerte y tenaz que no vacila en las pruebas de la razón y de la justicia. Esto es siempre verdad, pero tiene que brillar mucho más, cuando tanto al hombre de Estado cuanto al último de los ciudadanos se exige el máximo de valor y de energía moral para reconstituir una nueva Europa y un mundo nuevo sobre

http://www.obrascatolicas.com

las ruinas que el conflicto mundial ha acumulado con su violencia, con el odio y con la división de los espíritus» (Pío XII, *Radiom. de Navidad 1941* n.28 : Col. Enc., p.414).

r) Y aporta elementos para la reconstrucción social

«En cuanto a la cuestión social en especial, que al acabar la guerra se presentará más aguda, nuestros predecesores, y también Nos mismo, hemos señalado las normas para su solución ; las cuales, sin embargo, conviene considerar que solamente podrán observarse en su integridad y dar todo su fruto si los hombres de Estado y los pueblos, los patronos y los obreros están animados por la fe en un Dios personal, legislador y castigador, al cual deben dar cuenta de sus actos. Porque mientras la incredulidad que se enfrenta contra Dios, ordenador del Universo, es la más peligrosa enemiga de un justo orden nuevo, todo hombre, en cambio, creyente en Dios es su poderoso cantor y paladín.

Quien tiene fe en Cristo, en su divinidad, en su ley, en su obra de amor y de hermandad entre los hombres, aportará elementos particularmente preciosos a la reconstrucción social, y con más razón los aportarán los hombres de Estado cuando se muestren dispuestos a abrir ampliamente las puertas y a allanar el camino a la Iglesia de Cristo, a fin de que, libre y sin estorbos, poniendo sus espirituales energías al servicio de la inteligencia entre los pueblos y de la paz, pueda cooperar con su celo y con su amor al inmenso trabajo de restañar las heridas de la guera» (ibíd., p.414-415).

rr) Frente a las insidias de los errores modernos es necesario defender la fe

«En circunstancias tan lamentables, ante todo es preciso que cada uno entre dentro de sí mismo, procurando con exquisita vigilancia conservar honestamente arraigada en su corazón la fe, precaviéndose de los peligros, y señaladamente siempre pertrechado contra vanos engañosos sofismas. Para mejor poner en salvo esta virtud, juzgamos sobremanera útil y por extremo conforme a las circunstancias de los tiempos el esmerado estudio de la doctrina cristiana, según la posibilidad y capacidad de cada cual ; empapando su inteligencia con el mayor conocimiento posible de aquellas verdades que atañen a la religión y por la razón pueden alcanzarse. Y como quiera que no sólo se ha de conservar en todo su vigor pura e incontaminada la fe cristiana, sino que es preciso robustecerla más cada día con mayores aumentos, de aquí la necesidad de acudir frecuentemente a Dios con aquella humilde y rendida súplica de los apóstoles (Lc. 7,15) : *Acrecienta nuestra fe*» (León XIII, *Sapientiae Christianae* n.17 : Col. Enc., p.199).

s) Y propagarla sin acobardarse ante el ataque de los malos

«Es de advertir que en este orden de cosas que pertenecen a la fe cristiana hay deberes cuya exacta y fiel observancia, si siempre fué necesaria para la salvación, lo es incomparablemente más en

nuestros tiempos. Porque en tan grande y universal extravío de opiniones, deber es de la Iglesia tomar el patrocinio de la verdad y extirpar de los ánimos el error. Deber que está obligada a cumplir siempre e inviolablemente, porque a su tutela ha sido confiado el honor de Dios y la salvación de las almas. Pero cuando la necesidad apremia, no sólo deben guardar incólume la fe los que mandan, sino que «cada uno está obligado a propagar su fe delante de los otros, ya para instruir y confirmar a los demás fieles, ya para reprimir la audacia de los infieles» (cf. *Sum. Theol.* 2-2 q.3 a.2 ad 2). Ceder el puesto al enemigo o callar cuando de todas partes se levante incesante clamoreo para oprimir a la verdad, propio es o de hombres cobardes o de quien duda estar en posesión de las verdades que profesa. Uno y otro es vergonzoso e injurioso a Dios ; uno y otro, contrario a la salvación del individuo y de la sociedad ; provechoso únicamente para los enemigos del nombre cristiano, porque la cobardía de los buenos fomenta la audacia de los malos» (León XIII, *Sapientiae Christianae* n.18 : Col. Enc., p.200).

t) Esta misión de propagar la fe juzgó el Concilio Vaticano que debía exigirse a los fieles

«Sin embargo, nadie crea que se prohibe a los particulares poner en uso algo de su parte, sobre todo a los que Dios concedió buen ingenio y deseo de hacer bien ; los cuales, cuando el caso lo exija, pueden fácilmente no ya arrogarse el cargo de doctor, pero sí comunicar a los demás lo que ellos han recibido, siendo así como el eco de la voz de los maestros. Más aún, a los Padres del Concilio Vaticano les pareció oportuna y fructuosa la colaboración de los particulares, que hasta juzgaron deber exigírsela» (Const. «Dei Filius», sub fin.) : «A todos los fieles, en especial a los que mandan o tienen cargo de enseñar, suplicamos encarecidamente por las entrañas de Jesucristo, y aun les mandamos con la autoridad del mismo Dios y Salvador nuestro, que trabajen con empeño y cuidado en alejar y desterrar de la santa Iglesia estos errores y manifestar la luz purísima de la fe» (León XIII, *Sapientiae Christianae* n.20 : Col. Enc., p.201).

u) Lo cual es un modo de agradecer la fe que se nos dió, no teniéndola oculta

«No necesitamos ponderar cuán indigno sería de la caridad, con que debemos abrazar a Dios y a todos los hombres, el que, contentos con pertenecer nosotros al rebaño de Jesucristo, para nada nos cuidásemos de los que andan errantes fuera de su redil. El deber de nuestro amor a Dios exige, sin duda, no sólo que tratemos de aumentar cuanto podamos el número de aquellos que le conocen y adoran ya *en espíritu y en verdad* (Io. 4,24), sino también que sometamos de nuevo al imperio de nuestro amantísimo Redentor cuantos más y más podamos, para que se obtenga cada vez mejor el fruto de su sangre y nos hagamos así más agradables a El, ya que nada le agrada tanto como el que *todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad* (1 Tim. 2,4).

Y ya que Cristo puso como nota característica de sus discípulos

http://www.obrascatolicas.com

el amarse mutuamente, ¿qué mayor ni más perfecta caridad podremos demostrar a nuestros hermanos que el procurar sacarlos de las tinieblas de la superstición e iluminarlos con la verdadera fe de Jesucristo? Este beneficio, no lo dudéis, supera a las demás obras y demostraciones de caridad tanto cuanto aventaja el alma al cuerpo, el cielo a la tierra y lo eterno a lo temporal; y el que ejerce esta obra de caridad según sus fuerzas, no menos muestra tener en todo el aprecio que se debe el don de la fe, que manifiesta al mismo tiempo su agradecimiento al favor de Dios para con él, comunicando a los pobres gentiles este mismo don, el más precioso de todos, y los demás dones que a la fe acompañan» (Pío XI, *Rerum Ecclesiae* n.3).

v) La fe en nuestros días se debe defender por medio de las ciencias y las artes

«Bien sabemos, venerables hermanos, que es digno de alabanza el modo de obrar de vuestra gente, que aprovecha sabiamente y con gran éxito el ingenio y los estudios para contribuir al esplendor de la patria y procurar el bien privado y público. Pero es de suma importancia que cuantos entre vosotros son buenos y sabios trabajen con ahinco por la religión, ofreciendo para su esplendor y defensa toda la lumbre de su ingenio y todas las fuerzas de su literatura, y con el mismo fin aprovecharse inmediatamente y recoger en su conocimiento cuanto por doquiera haya de bueno para el progreso del arte y de la ciencia. Pues si ha existido alguna época en que, para la defensa de la causa católica, sea muy provechosa la abundancia de erudición y doctrina, ninguna como la nuestra, en que la necesidad de combatir a los enemigos de la fe cristiana presenta ocasión de dedicarse con toda celeridad a toda clase de conocimientos»» (León XIII, *Militantis Ecclesiae* n.7).

x) Porque no se opone la fe a la razón, ya que toda verdad de sólo Dios procede

«Rechaza (la Iglesia), sin duda alguna, las locuras de las opiniones; desaprueba el inicuo afán de sediciones, y en especial aquel estado del espíritu en el cual ya se ve el principio del voluntario apartamiento de Dios; pero como todo lo que es verdad es necesario que provenga de Dios, toda verdad que se alcanza por indagación del entendimiento, la Iglesia la reconoce como destello de la mente divina; y no habiendo ninguna verdad del orden natural que se oponga a la fe de lás enseñanzas reveladas, antes siendo muchas las que comprueban esta misma fe, y pudiendo, además, cualquier descubrimiento de la verdad llevar ya a conocer, ya a glorificar a Dios, de aquí resulta que cualquier cosa que pueda contribuir a ensanchar el dominio de las ciencias la ve la Iglesia con agrado y alegría, fomentando y adelantando, según su costumbre, todos aquellos estudios que tratan del conocimiento de la naturaleza» (León XIII, *Immortale Dei* n.30 : Col. Enc., p.161).

B) «*Y creyó él y toda su casa*»

a) Muchos de los criados tienen una educación sana, enraizada en las costumbres de un hogar cristiano

«Al entrar en su primer servicio—y con frecuencia este contacto inicial con una vida diversa adquiere especial importancia—, aquellos jóvenes y aquellas jovencitas, a veces todavía adolescentes, pertenecían tal vez a una numerosa y honrada familia de labradores, estimada en el pueblo. En la heredad paterna habían visto a los peones, respetuosos y respetados, ayudar a sus padres en las fatigas demasiado gravosas aún para su joven edad. Entre tanto, se ha pensado encontrarles una colocación en la ciudad, como sirvientes a su vez, para ganarse la vida y formarse en un centro de más amplios horizontes que abra en lo futuro el camino a una situación mejor. Con el corazón esponjado e incierto, al dejar la casa y la parroquia, han escuchado consejos y advertencias llenas de cordura y de fe de labios de sus padres; se les ha recomendalo la fidelidad a Dios y a sus amos. A veces han venido a estos señores acompañados por el padre o por la madre, que en cierto modo delegaban en ellos su autoridad y solicitud paterna o materna» (Pío XII, *A los recién casados* 22-7-1942).

b) Al llegar a la familia se someten a cierta forma de adopción

«La familia cristiana es una imagen de la Iglesia, un santuario doméstico. En ella viven juntos los padres con los hijos, y con los hijos los criados y criadas, aunque en situación especial respecto a los amos en cuya casa moran. Sin duda que por su origen y por su sangre no son ellos de la familia ni siquiera en virtud de una adopción legal propiamente dicha; pero puede, sin embargo, considerarse como una forma de adopción el hecho de introducirlos en casa para vivir bajo el mismo techo, de suerte que vengan a ser en realidad los continuos testigos de la intimidad de la familia» (Pío XII, *A los recién casados* ibíd. : Col. de Acción Católica, *La familia cristiana* p.440).

c) Formando parte del hogar día y noche

«Aquí, al contrario, hay, en realidad, una relación que generalmente no mira solamente a un amo y un sirviente, sino a toda una casa, y es en realidad más que un mero alquiler de trabajo; es la entrada de un extraño en la convivencia familiar, para formar parte en cierta manera del hogar doméstico no por una o varias horas del día, sino de día y de noche» (Pío XII, *A los recién casados* 20-8-42; cf. *La familia cristiana* n.318 p.463).

http://www.obrascatolicas.com

d) Esto trae una gran responsabilidad sobre los amos de casa

«¿No es, pues, como acabamos de decir, una especie de adopción la acogida que se hace a estos jóvenes o adolescentes en la nueva familia? Y ¡qué responsabilidad contraen aquellos a quienes un padre o una madre han hecho señores y superiores de sus hijos! Es una responsabilidad que ata su conciencia ante Dios y los hombres con deberes que hay que conciliar entre sí para ejercitar paternal y dulcemente esta autoridad y cuidado, y al mismo tiempo mantener y guardar, como es justo, a estos sirvientes y criados en la actitud y espíritu de su condición» (Pío XII, *A los recién casados* 22-7-42; cf. *La familia cristiana* p.436).

e) Responsabilidad que es mayor de lo que ellos piensan cuando tratan de elegir criado

«Por todo esto se comprende bien de qué importancia puede resultar para la vida y para la suerte de la familia el hecho de acoger en el hogar doméstico a tal cual persona que hasta ayer le era extraña. Con tal admisión en casa, el padre de familia, conservando la debida proporción, ¿no viene acaso a ser responsable del sirviente y de la doméstica como de sus hijos? Y su primera responsabilidad, ¿no proviene, por ventura, de la elección que de ellos ha hecho?» (Pío XII, *A los recién casados* 20-8-42; cf. *La familia cristiana* n.319 p.464).

f) La responsabilidad del padre de familia es grande, por el daño que puede hacer a los hijos

«Es una responsabilidad delicada, que crece en los padres a medida que crecen los hijos. Por inocentes que se supongan, que se estimen o que realmente sean, lo mismo que las personas quizá igualmente jóvenes que los rodeen, su inocencia no impide a la naturaleza despertar en la hora hirviente de la adolescencia, mientras la experiencia que suele acompañarla vela y disimula los peligros hasta el día en que el bramido misterioso del corazón y de los sentidos les advierte que es inminente la lucha y que se encuentran desarmados. ¡Qué enorme responsabilidad frente a los hijos y a los criados en el contacto inevitable de la vida diaria!» (Pío XII, ibíd.).

g) Y también por el que pueden recibir los mismos criados

«Respecto a los hijos, esto es claro; pero no es menos claro en cuanto a los criados. Aquella criada joven que, para el buen servicio, hasta conviene que lo observe todo en la casa, verá los cuadros, los grabados colgados de las paredes; las revistas y diarios ilustrados abandonados en desorden o abiertos sobre mesas y sobre muebles; escuchará las relaciones y aventuras más o menos licenciosas que cuentan los hijos mayores y sus amigos, uno u otro de los cuales, de paso, rápidamente, le dirigirá una sonrisa o un gesto

un tanto libre que, con la novedad, resultará para ella, acaso inexperta, el peligro más sutil e insidioso. Suponed que, según avanzan las cosas, un día imponga el deber a los padres, para bien de los hijos, que alejen a aquella criada, no culpable de los inconvenientes o del peligro del que no había venido a ser sino involuntaria ocasión. El jefe de casa, que la verá partir humillada en su inocencia, ¿no sentirá acaso en el corazón el remordimiento de haber sido él, con otros, menos prudente que ella misma, menos vigilante, menos firme y fuerte? ¿No se deberá imputar a sí mismo la culpa de ella y de su incierto porvenir?» (Pío XII, *A los recién casados* 20-8-42; cf. *La familia cristiana* n.321 n.467).

h) Sobre todo cuando en la familia hay muchos criados de diferente educación

«Cuando, además, hay en una familia muchos criados, especialmente si son de sexo diverso, de distinta edad, de educación moral y religiosa diferente, las relaciones de vida común entre ellos vienen a hacer más y mayores las responsabilidades. Nada diremos de los casos en que el mal espíritu de uno solo echa por tierra todo el orden de la casa y pervierte en los otros la mente y el corazón; pero ¡cuántas veces un escándalo estalla de repente o no es sofocado y oculto sino por la malicia, más culpable aún, de un seductor y por el extravío de una pobre criatura imprudente o demasiado débil!» (Pío XII, *A los recién casados* 20-8-42; cf. *La familia cristiana* n.322).

i) Los que se casan deben aceptar esta responsabilidad, conscientes de su deber, pero sin temor

«Por eso vosotros, que habéis iniciado un hogar recientemente, os decimos con toda la ternura de nuestra solicitud: grabad profundamente en vuestra mente y vuestro corazón el sentido y la importancia consciente de aquellas responsabilidades: tomadlas sobre vosotros con la íntima seriedad que es empeño y honor del espíritu cristiano. Pero os añadimos: tomadlas también sin temor, porque la gracia celeste que os hace servidores de Dios, hijos de la Iglesia y vivientes de la caridad de Cristo, no dejará de ayudaros a llevarlas» (Pío XII, ibíd., n.324).

j) Los amos pueden hacer un bien o un mal muy grande a los criados por el estrecho contacto que éstos tienen en las intimidades del hogar

«Aunque sean vigilantes los amos y cuan prudentes queráis; aunque tomen las más estrechas precauciones; por discreta que pueda ser aquella doméstica, aquella camarera, ella vive de continuo con ellos, en las horas claras y en las oscuras; de día en día viene necesariamente a conocer el carácter, el temperamento, las disposiciones, las costumbres de cada uno y cada una de la familia, hasta las debilidades, hasta las pasiones, los enfados y aquellas predilecciones que acaso lleguen a ser manías. ¿Cómo podría ocurrir de otro modo? ¿No penetra ella con pie seguro en todos los

http://www.obrascatolicas.com

rincones de la casa, en los dormitorios, en los despachos, en el salón, para arreglarlo y ponerlo todo en orden? Su mirada atraviesa toda sombra, traspasa todo vidrio, lo ve todo o lo adivina todo bajo los velos. Por servir a la mesa está presente en las comidas, coge al vuelo fragmentos de la conversación, los cambios de tema y los saltos de argumento, oye y nota las inflexiones y las insistencias, las chanzas familiares y las anécdotas más o menos íntimas y aquellas mil insignificancias frecuentemente más reveladoras que las confidencias voluntarias... Vosotros la veis a la puerta para abrir e introducir a los visitantes, a los parientes, a los amigos y a los conocidos; ella termina por conocer a todos los que van y vienen por casa y con qué rostro y de qué modo se recibe y trata a cada uno; nada, ni siquiera la cara de un acreedor importuno e insistente, se le oculta» (Pío XII, ibíd., n.319).

k) Porque el pueblo es inexorablemente lógico, y saca las consecuencias de lo que ve profesar a los grandes

«Los apetitos de la naturaleza corrompida, la concupiscencia de la carne y de los ojos y la soberbia de la vida no han cesado de extenderse y exasperarse: los sanos principios que los frenaban se han debilitado y nublado en muchos corazones. Las ideas se extienden por todas partes; los rumores, como el rayo, se difunden con más rapidez y amplitud que en el pasado. El juicio del pueblo es inexorablemente lógico; mientras escucha, ve y lee, siente en sí el rugido del alma y de la razón, y hoy, acaso más que nunca, pesa y confronta con sus verdaderas aspiraciones y con sus necesidades los hombres y las cosas» (Pío XII, ibíd., n.324).

l) Por eso se puede hacer un gran mal en el alma de los criados cuando se habla de terceros con ánimo apasionado

«A veces el mal es todavía mayor. A la mesa, en un salón, en una reunión, una crítica anodina, una queja de pasada, una agudeza maliciosa—por no decir una falsa insinuación—, hiere a cualquier persona respetable y a quien de hecho se respeta en el fondo del alma. Es una flecha que cae sobre el maestro, sobre el párroco, sobre una autoridad, de cualquier género, hasta las más altas, hasta las más sagradas. Los dueños que han hablado así, o como suele decirse, que han pensado en alta voz, no tienen por esto menor reverencia y estima hacia aquel a quien han dirigido su burla inconsiderada. Pero en los domésticos, aquellas palabras oídas y aquella sonrisa han herido y disminuído la veneración hacia personas dignas. ¿No es verdad que también los rumores infundados se esparcen y se comentan? Cuando después se deploren los efectos dañosos producidos acaso a aquellos a quienes se estimaba y se amaba, se querrá echar la culpa de todo al mundo, que es siempre perverso y malicioso; se hablará de ello con dolor y con lamentaciones, en vez de mirar de dónde había partido el primer golpe e indagar si la propia conciencia y la propia lengua eran inocentes y no tenían nada que reprocharse» (Pío XII, ibíd., n.322).

ll) Porque la lengua que no se cuida es fuente de discordias

«Ved, por lo tanto, cómo la lengua que no se cuida viene a ser fuente de discordias y de males, y cómo del mismo modo estallan de repente trastornos que afectan a la sociedad entera y por largo tiempo. No hay que engañarse; también la casa, el salón, la mesa, son una escuela, y los discursos que allí se hacen resultan lecciones para los hijos, para los criados y para todos los que escuchan. Preclaros ingenios han dado en afirmar que la imprudencia de las palabras y de los juicios fué no pequeña causa de las violencias que acompañaron el completísimo movimiento de la revolución francesa, facilitando la penetración entre el pueblo de aquellos principios y de aquellas doctrinas en que con tanta ligereza se complacía el mundo elegante de entonces» (Pío XII, ibíd., n.323 p.471).

m) Aparte de esto, a los criados a veces se les estorba el cumplimiento de sus deberes religiosos

«Entrad en el alma de esta criada, en donde, al cansancio del cuerpo, es compañera de sus recuerdos la angustia del corazón. Los señores de casa, si son gente mundana, raramente caerán en la cuenta; acaso pensarán más en su espíritu. No se atreverán, es de creer, a prohibirle el cumplimiento de sus deberes de cristiana; pero sucede que con frecuencia no se le dejan para ese fin ni la posibilidad ni el tiempo, y menos todavía se le concede atender y proveer a los impulsos de su íntima devoción y a los intereses de su vida moral y espiritual» (Pío XII, *A los recién casados* ibíd., n.312).

n) Y también muchas amas de casa no se acercan a sus criadas con sentimientos maternales

«La dueña de casa, sin duda, no es siempre de índole dura y mala; antes bien, muchas veces es piadosa, es visitadora de los pobres de la ciudad; es favorecedora de los necesitados y de las obras buenas; pero—y no pretendemos ciertamente generalizar—mira la pobreza más fuera que dentro de la casa, ignora que una pobreza más triste, la pobreza del corazón, se alberga bajo su propio techo. Ni siquiera cae en la cuenta; jamás se ha acercado maternalmente a su criada, con corazón de mujer, en las horas de su trabajo o de su retiro. Aquellos quehaceres domésticos, ¿cómo sabría o podría comprenderlos si en su vida los ha aprendido? ¿Dónde está aquí aquella laudable y cortés dignidad de ama, que no teme perder su propio decoro tratando bien a una joven criada? ¿Por qué no se acerca a aquel pobre corazón, constante en la humildad de su obra, en el trabajo de la vida y en obediencia más que reverente para con quien no es su madre?» (Pío XII, ibíd., n.313).

http://www.obrascatolicas.com

ñ) PERO EL ORDEN CRISTIANO PIDE OTRA COSA: COMPENETRACIÓN ÍNTIMA DE SENTIMIENTOS ENTRE AMOS Y CRIADOS

«Cuando el sentimiento cristiano de los criados corresponde con una devoción a toda prueba al sentimiento cristiano de los amos, es un espectáculo que arrebata las miradas de los ángeles. Porque en aquel sentimiento cristiano recíproco obra la fe que enaltece al amo, pero no rebaja al criado, sino que los iguala ante Dios en aquella comunión de espíritus que rebasa hasta la perfección de los deberes propios de cada uno. Basta ver cómo no sólo en las habitaciones más a la vista, sino en los más bajos aposentos de la servidumbre, todo relumbra, y el orden y la limpieza más aseada ennoblecen los rincones más oscuros, en que ninguno se fija, pero que son también partes de la casa, para imaginarse con qué amor tan cuidadoso cumple la sirvienta su humilde y fatigoso trabajo, su monótono oficio, el mismo todos los días, y todos días vuelto a tomar con el mismo ardor, ya que la característica de su trabajo es precisamente ese volver a comenzar con cada amanecer.

Veinte veces interrumpida tal vez en sus faenas, veinte veces llamada, correrá a la puerta para abrirla a quien viene y recibirá a todos con el mismo agasajo, con la misma deferencia y respeto, dispuesta a volver a la penumbra y proseguir su fatiga con serena alegría, con tranquila ufanía y con asidua diligencia. Todos los que la vean reconocerán en sus virtudes el reflejo de las virtudes de sus amos» (Pío XII, ibíd., n.302).

o) SUS ARMONIOSAS RELACIONES REPORTAN GRANDES BENEFICIOS INCLUSO A LA MISMA REPÚBLICA

«También a los siervos y señores se les propone, por medio del mismo Apóstol, el precepto divino de que aquéllos obedezcan a sus señores carnales como a Cristo, sirviéndoles con buena voluntad como al Señor, mas a éstos que omitan las amenazas, sabiendo que el Señor de todos está en los cielos y que no hay acepción de personas para con Dios (Eph. 6,5-9).

Todas las cuales cosas, si se guardasen cuidadosamente, según el beneplácito de la voluntad divina, por todos aquellos a quienes tocan, seguramente cada familia representaría la imagen del cielo, y los preclaros beneficios que de aquí se seguirían no estarían encerrados entre las paredes monásticas, sino que manarían abundantemente a las mismas repúblicas» (LEÓN XIII, *Quod Apostolici Muneri* n.26-27 : Col. Enc., p.90).

p) HAY QUE TENDER, PUES, A QUE PARTICIPEN LOS CRIADOS EN LAS VENTAJAS MATERIALES Y ESPIRITUALES DE LA FAMILIA

«Quien desea que la estrella de la paz nazca y se detenga sobre la sociedad..., procure que también los criados participen de las ventajas materiales y espirituales de la familia» (Pío XII, *Radiom. de Navidad 1942* n.41 : Col. Enc., p.431).

q) DEBEN ENTRAR EN LA ORACIÓN DE FAMILIA, PORQUE TAMBIÉN ELLOS SON HIJOS DE DIOS Y HERMANOS NUESTROS

«Empeñaos por conservar intacta esa bella tradición de las familias cristianas, la oración de la noche en común, que recoge al fin de cada día, para implorar la bendición de Dios y honrar a la Virgen Inmaculada con el rosario de sus alabanzas, a todos los que van a dormir bajo el mismo techo : vosotros dos, y después, cuando hayan aprendido a unir sus manecitas, los pequeños que la Providencia os haya confiado, y también, si para ayudaros en vuestras labores domésticas os lo ha puesto el Señor a vuestro lado, los criados o colaboradores vuestros, que también son vuestros hermanos en Cristo, y tienen necesidad de Dios» (Pío XII, *A los recién casados* 12-2-41 ; cf. *La familia cristiana* n.161).

r) LOS SEÑORES DEBEN SENTIR LOS SUFRIMIENTOS DE SUS DOMÉSTICOS Y PREOCUPARSE POR DIFERENTES MEDIOS DEL BIEN ESPIRITUAL DE SUS ALMAS

«Quien se precia de la dignidad y del nombre de amo verdaderamente cristiano, no puede, si su corazón está movido por el espíritu de Cristo, dejar de sentir los sufrimientos y las necesidades de sus inferiores ; no puede dejar de notar sus necesidades y sus trabajos, no sólo temporales o materiales, sino también los del alma, frecuentemente ignorados o incomprendidos por ellos. Elevándose sobre el bajo mundo del interés, procurará promover y favorecer en sus dependientes y servidores su vida cristiana ; procurará que en las instituciones creadas para provecho de los criados y criadas encuentren un refugio en las horas peligrosas del tiempo libre y una sólida educación e instrucción sobrenatural de sus mentes y de su espíritu» (Pío XII, ibíd., n.317).

rr) Y EVITAR LAS AMENAZAS, PORQUE TODOS SOMOS CONSIERVOS DELANTE DE DIOS

«Y vosotros, amos, haced otro tanto con ellos excusando las amenazas ; considerando que unos y otros tenéis un mismo Señor allá en los cielos ; y que no hay en El acepción de personas (Eph. 6,5-9). *Proveed a vuestros siervos de lo que es justo y equitativo, mirando a que también vosotros tenéis Amo en los cielos* (Col. 4,1). Elevemos, pues, los ojos al cielo ; y en la luz de este pensamiento que amos y criados deben considerarse iguales ante la faz de su común Amo y Señor, miremos allá arriba al extático evangelista San Juan, que ante los pies del ángel, que le ha instruído y guiado, se postra para adorarlo. Y ¿qué le dice el ángel? (Apoc. 19,10). *Mira, no hagas eso; consiervo tuyo soy y de tus hermanos, los que tienen el testimonio de Jesús. Adora a Dios*» (Pío XII, ibíd., n.315).

http://www.obrascatolicas.com

s) Por tanto, no hay que ser excesivamente exigente con ellos

«Imaginaos, si os es posible, el aislamiento de una pobre criada, que por la tarde, al acabar una jornada de fatigoso trabajo, se retira a su cuartito, acaso oscuro, triste y carente de toda comodidad. Ha trabajado todo el día y sufrido para servir; no le ha faltado, como puede suceder, alguna riña, acaso con tono duro, áspero, altanero; se le han dado órdenes, acaso con aquel ademán que parece traicionar el placer amargo de no mostrarse jamás contentos. Sin llegar a tanto, se la ha mirado como a una de la cual los demás se acuerdan solamente cuando falta o se retrasa, aunque sea breves momentos, algo que se espera; parece tan natural a algunos el quererlo todo perfecto y siempre hasta el último detalle. A nadie se le pasa por la cabeza cuánta fatiga, cuánta dedicación, cuánta sagacidad y cuánta aflicción le ha costado la diligencia que realmente ha puesto en su trabajo; y jamás viene a animarla una palabra dulce, una sonrisa de ánimo a sostenerla, y a guiarla, una palabra amable y confortadora. En la soledad de su cuartito, ¿qué recompensa, más preciosa que el dinero, no sería ahora, no habría sido durante todo el día una palabra, una mirada, una sonrisa verdaderamente humana que la hiciese sentir aquel vínculo que establece la naturaleza también entre amos y criados?» (Pío XII, ibíd., n.312).

t) La dueña de la casa debe obrar, pues, como una madre con su hija

«¡Cuántos y cuáles modales no menos luminosos nos proporcionaría la historia de las familias cristianas! Hojead las páginas, y a través de los siglos veréis, con más frecuencia de lo que pensáis, a la dueña de la casa que, cuidadosa como una madre, acoge a la criadita como a una hija, inicia a la inexperta, la ayuda en su poca destreza, la despliega en sus encogimientos, pone finura y luz en sus tosquedades, sin peligro de aquella sencillez, ingenuidad e inocencia que forman la gracia de una jovencita que pasa del campo a la ciudad y franquea un umbral acomodado. Podréis ver a aquella jovencita responder a las oraciones que reza el padre de familia; la podéis observar toda conmovida en su timidez al recordar las oraciones que en aquella misma hora ofrecen a Dios en su pueblo sus seres queridos» (Pío XII, ibíd., n.308).

u) El criado fiel, muchas veces, pasados los años en la familia, se hace imprescindible en el hogar

«¡Qué hermoso es ver más tarde a estas sirvientas y a estos criados crecidos junto al hogar de sus señores y contemplarlos prodigando cuidados y respetuoso cariño junto a las cunas que vienen a alegrar la casa! Entonces la solicitud y benevolencia de los señores se transforma en confianza con el criado o la sirvienta, quienes, sin abusar nunca y sin faltar a una discreta reserva, ejercitan sobre los niños la vigilancia que se les encomienda. Y estos niños, hechos adolescentes, hechos hombres, conservarán en sus casas sincera gratitud y respeto hacia quienes, entrados ya en años y encanecidos, sirvieron a sus abuelos y a sus padres, y vieron nacer una o dos generaciones.

Los años vuelan, amos y criados envejecen, las arrugas surcan sus frentes, los cabellos caen o se blanquean, y las espaldas se encorvan, sobrevienen las horas de las enfermedades y de las pruebas. Entonces entre amos y criados parece que los lazos se estrechan cada vez más y que el servicio se cambia en una como amistad entre dos viajeros que, fatigados en el camino de la vida, se apoyan uno sobre otro para seguir adelante» (Pío XII, ibíd., n.309).

v) Así concebida, tiene su belleza la vida de los criados en la familia

«Pero en un hogar cristiano ¿no tiene acaso su modesta y discreta belleza la vida de un criado o una sirvienta? Es verdad que más bien va enrareciéndose; pero todavía no ha desaparecido del todo ni de la historia ni de nuestra edad. Es, pues, oportuno señalárosla para que la admiréis y la améis y se despierte así en vuestros corazónes el noble deseo de hacerla florecer en la sociedad» (Pío XII, ibíd., n.305).

http://www.obrascatolicas.com

SECCION VII. MISCELANEA HISTORICA Y LITERARIA

I. COMO VENCIO LULIO LA BATALLA DE LA LUJURIA

«Apenas si el bozo juvenil apuntaba todavía en las mejillas del adolescente de catorce primaveras, cuando el rey Conquistador le tomó como paje de armas al servicio de su persona, en recuerdo a la lealtad y heroísmo de que diera generosa prueba su padre, caballero catalán e hidalgo burgués, en la gesta mallorquina del «reino dentro del mar». Educado el mozo con buena crianza moral y física, aunque indolente, y despegado de la afición a los estudios de gramática, creció en la corte como ave salvaje y altanera, inhalando el aroma de la epopeya en flor, gozando de la perspectiva de deslumbrantes paisajes y horizontes, conociendo las cosas humanas y contemplando demasiado de cerca las flaquezas de los reyes y las veleidades de los poderosos. Apasionado, inquieto, imaginativo, convirtióse bien pronto el mozalbete en pretencioso trovador, y hasta recorrió muchas noches de plenilunio las calles y plazas, en compañía de juglares embrollones y maldicientes, tañendo la viola y encendiendo de amor a las mujeres con versos y canciones, danzas y baladas. Aquella precoz livïandad congeló en su alma la cristiana enseñanza materna, y le acarreó, entre risas y devaneos, una juventud frívola de pequeño don Juan vanidoso, encenagado siempre en torpes amoríos, cual potro ardiente desbocado por el ímpetu de su sangre libertina. Por doquiera le asediaba la tentación de la carne, y vivía subyugado a la esclavitud de los sentidos. Buscólo el rey temprano matrimonio con noble doncella, de la que hubo dos hijos, y nombróle senescal de la corte para afianzar su prestigio y alejarle de sus libidinosos escarceos. Mas ni siquiera estos lazos refrenaron sus pujos trovadorescos ni sus escándalos sensuales. Pocas leyendas del bajo medievo entrañan dramatismo tan agrio y espeluznante como la que retrata a nuestro trovador persiguiendo a la hermosa genovesa Ambrosia del Castello, quien, para esquivar su asedio, se refugió en la iglesia de Santa Eulalia. En el propio templo penetró el senescal a caballo en pos de la dama, entre el horror de los fieles que asistían a los divinos oficios y que huyeron despavoridos, mientras la bella, para desengañar al terco galán, le descubría el pecho y le mostraba el cáncer repugnante que lo carcomía...

Ni aun así venció el caballero la terrible batalla de sus miserias, sino que, empeñado una noche en componer unas trovas adúlteras, se le apareció Jesucristo clavado en la cruz. Metióse en el lecho, durmióse y tornó, obstinado, a sus andanzas al día siguiente. Fué preciso que por cinco veces el Salvador se le presentase «señalado

con rojas y nuevas vestiduras, que extendiera sus brazos para estrecharle contra sí; que inclinase su cabeza para que le pudiera besar y que se le mostrase en alto, en el santo leño, para que sus ojos derramados y altaneros lo encontrasen». Aterrado, revolcóse entre las sábanas, sin conciliar el sueño, mientras una cegadora luz, como la que inundó a Saulo en las puertas de Damasco, le barría las tinieblas del alma. La contrición visitó su pecho, y estallando en torrente de lágrimas el dolor del corazón, se operó, con la gracia celeste, la metamorfosis penitencial de su espíritu. Confesadas las culpas, el trovador libertino se trocó en el «varón de deseos». Desde aquel día del mes de junio de 1263, Raimundo Lulio, el donjuanesco juglar, el senescal libidinoso de la corte de don Jaime, desengañado de la vanidad y de la hermosura humana, vestía a los treinta años—y ya para siempre—la nívea librea de la castidad, que en sus futuras trovas místicas llamaría *púrpura y palio, seda y flor de lis, rubí y violeta*» (cf. LUIS ORTIZ, nueva versión de *Glorias imperiales*).

II. VIRTUD SITIADA

«Tomás fué encerrado como un prisionero en la fortaleza de San Giovanni. En un principio, sus padres se empeñaron en quebrar el espíritu del joven noble. El conde y la condesa discutieron intensamente con el hijo tenaz; sus hermanas emplearon todas las astucias del sentimiento femenino. Nada tuvo éxito. Tomás no aceptó la paz en los términos en que le era propuesta; en la querella familiar, hasta sus hermanos vieron que el novicio podía ser tan inquebrantable en espíritu y en paciencia como ellos mismos. Sí; estaba decidido, absolutamente decidido, y todos no hacían más que perder el tiempo en todo aquello. Enfurecidos, recurrieron al realismo brutal de la época, realizando el acto más cobarde. Introdujeron en la torre a una cortesana para que tratara de seducir al fraile prisionero, pero indomable. Al ver penetrar en su fría celda a la perversa seductora, corrió por sus venas un fuego no de concupiscencia, sino de santa indignación. Ninguna mujer, buena o mala, podría dominar aquel firme corazón, que pertenecía a Dios, a su casa. Rápido como el relámpago, Tomás se apoderó de un leño de la chimenea y arrojó del lugar a la tentadora como si fuera un ser viperino. Se arrodilló en seguida para rogar a Dios que le concediera pureza de pensamiento y de cuerpo durante toda su vida. Agotado por la larga oración, arrodillado sobre las piernas heladas, pronto cayó en profundo sueño. ¡Y ved! Se le aparecieron en una visión dos ángeles para asegurarle que su oración había sido escuchada en los cielos; lo ciñeron con el blanco cinturón de la castidad; y desde aquel día en adelante, el joven dominico nunca volvió a sentir tentación alguna contra la virtud angélica...» (cf. JOSÉ A. DUNNEY, *Historia de la Iglesia a la luz de los santos: Santo Tomás de Aquino* [ed. Peuser, Buenos Aires] p.224-225).

III. HACIA LA FE POR EL AMOR

«Teresa Neuman yace en el lecho; su rostro está tan blanco como su bata de dormir y su pañuelo de la cabeza. Sus ojos están cerrados; un ancho reguero de sangre mana de la frente y se une

http://www.obrascatolicas.com

sobre ellos. En el pañuelo de la cabeza, ocho grandes manchas de sangre, de la corona de espinas; sobre el lado izquierdo del pecho, otra amplia mancha de sangre, de la herida del corazón; en las manos, los estigmas. Y he aquí que Teresa se sienta en el lecho, tendiendo los brazos hacia adelante, con un extraño movimiento de los dedos y un gesto en el rostro que ni la más consumada actriz podría conseguir jamás; dolor, agitación, tormento, júbilo, entusiasmo y otra vez dolor fulguran sin transición sobre este rostro; las manos acuden a la cabeza para sacar las espinas y mana sangre de la frente hasta las cuencas de los ojos.

¡Terrible espectáculo! Teresa Neuman ve en 35 cuadros la historia dolorosa del Señor.

Teresa sabía que yo iba a venir, puesto que había dado su consentimiento para ello; pero no sabía cuándo vendría ni que había llegado ya. Sus ojos estaban cerrados y cubiertos de sangre. Sin embargo, señaló hacia mí al incorporarse y dijo: «Ahí está uno que aun no pertenece al Salvador, pero tiene buena voluntad y por eso voy a ayudarle. Tomaré sobre mí un dolor y todo irá bien». Me invadió una emoción indescriptible. Después de media hora, no pude resistir más. Me fuí, pero volví a las doce, y vi durante cinco cuartos de hora, en compañía del párroco Naber y del capellán Fashel, cómo pasaban ante ella las últimas escenas de la Pasión. Luego cayó sobre las almohadas por espacio de unos veinte minutos en estado de profundo desvanecimiento. Después de una pausa, le preguntó el párroco Naber qué era lo que había visto. Entonces nos describe la crucifixión. El capellán Fashel se adelanta hacia ella y le alarga la mano. A pesar de su plena inconsciencia, sin poder ver, con los ojos cubiertos de cuajarones de sangre, Teresa nota exactamente cuándo toca la mano del ministro de Dios. A un visitante vestido de sacerdote lo declaró abiertamente impostor.

Al preguntarme el párroco Naber si quería hablar algo con Teresa, mientras se hallaba en este estado, intervino ella diciéndome: «El Salvador te ama mucho.» «¿Qué debo hacer, Teresita—contesté—, para obtener la fe?» A esto repuso ella: «No te preocupes: he ofrecido un dolor por ti.» Antes del mediodía, cuando habló refiriéndose a mí por primera vez, bajo la herida del corazón ¡se había abierto otra nueva! «Todo irá bien; no necesitas hacer mucho por tu parte; tan sólo es necesario que ames al Salvador.»

Presa de la más honda emoción, abandoné la casa a las dos de la tarde.

El sábado encontré a Teresa en la parroquia. Ayer era una espantosa imagen del sufrimiento; hoy, una muchacha campesina, colorada y sana, en la que no se nota ni por asomo que desde hace siete años vive sin alimento. Durante una conversación de dos horas corrió tres veces a la cercana iglesia a fin de inspeccionar el arreglo de las flores para la misión que iban a empezar los capuchinos. Es como una niña grande y desarrollada, con maravillosos ojos azules, llena de ingenio y de viveza, en todo semejante a las demás muchachas del país. Pero no se puede hablar mucho con ella de otros asuntos; su conversación recae en seguida sobre el Salvador. A la pregunta de si reza mucho, contesta graciosamente: «Mire usted: me envían tantísimos devocionarios... Yo los hojeo un poco, pero ¿voy a ponerme a leer a Nuestro Señor lo que

dicen? De sobra sabe El lo que está allí escrito. Prefiero decir: ¡Salvador mío, te amo!; o bien: ¡Dios mío, confío en ti! ¿Para qué se necesita rezar mucho?»

Me había decidido a la conversión y quería ser bautizado en Konnersreuth. A ruegos del doctor Seipel, el prepósito doctor Wildenauer me había enviado a París libros católicos sobre religión...

Cuando volví a Konnersreuth me encontré a Teresa en medio de sus sufrimientos. Al preguntarle el párroco Naber en la pausa intermedia qué era lo que había visto, nos contó con muchos más pormenores de los que se tienen en las Actas de los Apóstoles la historia del bautismo del mayordomo por San Felipe. Al día siguiente, a las cinco de la mañana, fuí bautizado en Konnersreuth. Teresa fué mi madrina...» (cf. SEVERIN LAMPING, *Hombres que vuelven a la Iglesia: Conversión del doctor Benno Karpeles* [Austria] p.63-66).

IV. LA ENFERMEDAD DEL NIÑO REY

«Había cerrado los ojos, el rostro se le tornaba lívido y el pecho jadeaba con la respiración fatigosa. En la penumbra de la regia alcoba, el pequeño príncipe, que naciera una noche, al amparo de un bosque de hayas y cajigos, en el camino de Salamanca a Zamora, yacía sobre la cuna de oro. Por el ventanal entornado parecía también extinguirse la tarde castellana. Las dueñas correteaban afanosas y murmuraban en el silencio de la antecámara:

—El príncipe se muere. ¡Dios y Santa María lo salven para prez y honor de Castilla!

Junto a la cuna estaba la madre. Ni los años ni el dolor de su desgraciado matrimonio pudieron marchitar la belleza magnífica y la prudencia y serenidad de su ánimo. La hija de Alfonso VIII velaba amorosa por la preciada vida de aquel infante, predestinado a heredar los reinos de Castilla y de León y soldarlos para siempre.

Pero el niño se moría. Los más afamados médicos judíos habían agotado ya los recursos de la ciencia. Cuando la noche se presentó propicia para acoger con su rayo de tiniebla la presencia de la muerte, Berenguela sollozaba con mansedumbre junto al lecho infantil. Una antorcha iluminaba pálidamente el recinto. El pequeño infante se agitaba con inquietud, abría los ojos tristes en tenaz insomnio, rehusaba comer «migaja de nada».

Deslizáronse lentas y cansinas las horas nocturnas. La luz de la aurora descubrió la faz llorosa de la madre abatida. Había amanecido y el niño resollaba aún. El pensamiento acariciado febrilmente a través de la vigilia y del cansancio podría trocarse en realidad. En el corazón de la reina «espejo de Castilla, de León y de toda España», como proclama Alfonso el Sabio, alentaba la fe. No podía morir aquel príncipe, la mejor esperanza de una patria unida para siempre. Los físicos habían fracasado. Pero quedaba Santa María.

Con el alba, la madre dió extrañas órdenes a la servidumbre. Minutos después, Berenguela, con el «menino» arropado en la amplia capa y reclinado en su seno maternal, cabalgaba por tierras de Castilla.

Al pie del altar del monasterio de Oña, la hija del vencedor de las Navas, tan inteligente y compasiva como abnegada y mag-

http://www.obrascatolicas.com

nánima, postróse de hinojos y oró a la Virgen con dolorosa majestad. Miraba de cuando en cuando al pequeño, besaba su carita ardiente y tornaba a implorar a la Señora. Pasó la mañana y la tarde. La noche transcurrió en vela de oración constante, sin que nadie interrumpiera la porfiada rogativa. El niño quemaba como brasa de fiebre, que no dejaba reposar su organismo ajetreado y nervioso. Cuando el fulgor matinal iluminó la faz de la Virgen, Berenguela rindióse al sueño. El pequeñín, a su vez, dormía. En la soledad de la iglesia se obraba el prodigio providencial. El príncipe despertó, sonrió dulcemente, pidió de yantar, se incorporó y sintióse alegre y despejado. La madre le estrechaba ensimismada en sus brazos y le besaba con hondo cariño. Desde entonces—como subraya la crónica—había de enderezarle y criarle en buenas costumbres; sus «enseñamientos, dulces como miel», no cesarían «de correr siempre a su tierno corazón», y con pechos «de virtudes le daría su leche, enseñándole acuciosamente las cosas que placen a Dios y a los hombres». Por algo la Señora, Santa María, se dignaba sanar, para lumbre de España, al heredero del trono de Castilla, llamado a ser el más grande y santo de sus reyes» (cf. LUIS ORTIZ, *Glorias imperiales* [ed. Mag. Español] t.1 p.164).

V. LA "LOBA" MADRE

«Había que ocuparse de toda aquella gente menuda, cuidar de su educación y su bienestar, prepararlos para llegar a ser hombres de honor y buenas madres de familia. Había tantos curas y azafatas en torno de los reales infantes, que los señores feudales se burlaban de tal educación, más a propósito, decían, para hacer clérigos que para formar príncipes y soldados. Y los que acababan de leer en el libro nuevo que hacía furor aquellas divertidas historias en que se ve a los animales compartir las costumbres, los vicios y ridiculeces de los hombres, habían encontrado en uno de los personajes del Roman de Renart una figura semejante, rasgo por rasgo, a la imagen calumniada de Blanca de Castilla: la hembra del lobo, *Dame Hersent*. El mote corría ya por las calles y campos, y cuando se nombraba a *Dame Hersent*, la loba madre, se guiñaba el ojo con una sonrisa cómplice.

Sí; como una hembra salvaje, Blanca de Castilla se mostraba arrojada y casi feroz cuando se trataba de sus hijos. No existía para ella nada más, ni otra alegría que la de verlos felices y en buena salud. Ninguna preocupación mayor que la de modelar sus almas con arreglo a su ideal. Y a ella se entregaba con un celo que los señores feudales, groseros y maliciosos, podrían ridiculizar, pero que constituía la mejor muestra de solicitud y ternura que una princesa extranjera pudo dar a Francia.

Les había consagrado su vida entera. Ningún instante contaba más que si aumentaba el bien material y moral de sus hijos. Los había confiado a los mejores maestros, sobre todo a religiosos, y entre ellos de preferencia a los dominicos, pues le era muy cara la Orden fundada por su compatriota Domingo de Guzmán, que ya había preparado para la cristiandad tantos hombres eminentes. Los rezos y las ceremonias religiosas ocupaban, naturalmente, un gran lugar en la vida de la familia real. Todos los niños eran atentos, devotos, piadosos, sobre todo el Delfín, al que nada le gustaba muy pequeña aún, se sumergía de tal modo en sus devociones, que tanto como las misas y las vísperas, y su hermanita Isabel, que, habiéndose metido, para que no la molestasen, bajo las cubiertas de la cama, un criado distraído la lió y se la llevó con el brazado de ropas, sin que ni ella ni él se diesen cuenta...

Sus hijos no sufrían demasiado con el rigor educativo, pues la reina templaba su severidad con toda la dulzura y la ternura de un corazón amante. Sometíanse con gusto a esta disciplina, porque su madre les había enseñado los graves deberes que incumben a todo hombre y los más rigurosos, más severos, que gobiernan la conducta de los príncipes. Su devoción, que jamás fuera estrecha, mezquina, adusta, les hacía considerar la religión como fundamento de toda existencia humana, y sus relaciones con Dios estaban gobernadas, como sus relaciones con su madre, por un equilibrio exacto de amor y respeto, temor y confianza, familiaridad y veneración...» (cf. MARCEL BRION, *Blanca de Castilla* [ed. Juventud, Barcelona 1953] p.140-142).

VI. LOS PADRES DE SANTA TERESA

Santa Teresa de Jesús con gran cariño escribía de sus padres: «El tener padres virtuosos y temerosos de Dios me bastara, si no fuera yo tan ruin, con lo que el Señor me favorecía, para ser buena. Era mi padre aficionado a leer buenos libros, y así los tenía de romance, para que los leyesen sus hijos. Esto, con el cuidado que mi madre tenía de hacernos rezar y ponernos en ser devotos de Nuestra Señora y de algunos santos, comenzó a despertarme de edad, a mi parecer, de seis o siete años. Ayudábame no ver en mis padres favor sino para la virtud. Tenían muchas. Era mi padre hombre de mucha caridad con los pobres y piedad con los enfermos y aun con los criados; tanta, que jamás se pudo acabar con él que hubiese esclavos, porque los había gran piedad; y estando una vez en casa una de un su hermano, la regalaba como a sus hijos. Decía que de que no era libre, no lo podía sufrir de piedad. Era de gran verdad; jamás nadie lo oyó jurar ni murmurar. Muy honesto en gran manera. Mi madre también tenía muchas virtudes y pasó la vida con grandes enfermedades. Grandísima honestidad; con ser de harta hermosura, jamás se entendió que diese ocasión a que ella hacía caso de ella; porque con morir de treinta y tres años, ya su traje era como de persona de mucha edad, muy apacible y de harto entendimiento. Fueron grandes los trabajos que pasaron el tiempo que vivió; murió muy cristianamente» (cf. *Vida* c.1: ed. Aguilar, *Obras completas* [Madrid 1942] p.1-2).

VII. DESVELO POR LOS CRIADOS

«Santa Juana Francisca F. de Chantal se levantaba, como los demás criados de su casa, a las cinco de la mañana; los dirigía ella misma en el ofrecimiento de obras, y quería pudiesen todos oír diariamente la santa misa; para eso mandó no se omitiese nunca la misa de fundación en el castillo. Por la noche, antes de acostarse, hacía que le diesen cuenta del trabajo del día. Muchas

http://www.obrascatolicas.com

veces tomaba su labor y se iba a hilar o coser con sus criadas, y aprovechaba este tiempo para hablarles de Dios. El domingo los llevaba a todos a la misa de la parroquia, y para que pudiesen cantar el Credo con más solemnidad, se lo enseñaba a los que veía mejor dispuestos. En ocho años que estuvo casada y nueve que pasó en el mundo después de viuda, no mudó de criados ni de criadas, exceptuando los que despidió porque no se enmendaron de ciertos vicios. No gastaba mal humor ni gritaba a sus criados» (cf. EM. BOUGAUD, *Historia de Santa Juana Francisca F. de Chantal* t.1 p.98).

VIII. "DEDICATE A DIOS Y A TUS HIJOS"

«Don José Soler Espiauva, teniente de navío del «Sánchez Barcaiztegui», condenado a muerte por los marxistas con otros diez marinos en Málaga, escribía a su esposa, doña María del Carmen Mirone, con fecha 21 de agosto de 1936: «Y ahora, mi última voluntad, Carmina querida, es que seas muy cristiana siempre, no hagas jamás ningún pecado mortal que te prive de unirte conmigo en el cielo. Sé una santa; dedícate a Dios y a tus hijos y hazlos muy religiosos, muy cristianos; reza el rosario diariamente también y pide por mí» (cf. FRANCISCO GARCÍA ALONSO, S. I., *Flores de heroísmo* p.86).

IX. UN MODELO DE MUJER FUERTE

«Pocas son las santas mujeres a quienes se pueden aplicar las palabras de la Escritura con tanta razón como a la bienaventurada Ana María Taigi. Una de sus hijas testifica que su madre tenía la costumbre de trasnochar trabajando y orando; en la mañana, antes de amanecer, iba la primera a la iglesia, de tal manera, que solía dormir sólo dos o tres horas por la noche.

Recibida la santa comunión, oída la santa misa, Ana volvía a su casa para despertar a los hijos, a quienes hacía rezar la oración, les preparaba el desayuno, llevaba a los más chicos al colegio, preparaba las labores para las niñas mayores, a quienes con mucho acierto enseñaba la costura y demás trabajos ordinarios de la mujer.

Ella misma arreglaba la casa; a «Ana María—cuenta un testigo—le gustaba mucho la limpieza y tenía los pobres muebles muy limpios». El esposo dice: «Los días ordinarios trabajaba, lavaba, barría, cocinaba, hacía bastante para cansar a cuatro mujeres de ánimo ordinario».

Cumplidos los quehaceres de la casa, se la encontraba sentada delante de su mesita, en la cual había un crucifijo, un rosario, la ropa que remendar con todos los útiles. Nunca nadie la encontró ociosa, y aun no dejaba de trabajar mientras se la consultaba.

Durante las comidas no se sentaba nunca; ella había guisado y repartía gustosa a cada uno la pobre pero higiénica y limpia comida. En realidad, ella cocinaba y servía para ocultar a todos su extraordinaria mortificación, y no comía sino los restos y desperdicios.

Ana María aprovechaba las horas de siesta para leer libros piadosos o entregarse a la meditación. Domingo Taigi abandonaba a

su mujer la administración temporal de toda la familia: «Ella lo hacía perfectamente—dice—. Parecía tener manos de oro. Le entregaba lo poco, muy poco, que ganaba, y nada faltaba... Yo no me preocupaba de nada».

Con el sueldo de su marido tenía que pagar el arriendo de la casa y mantener a su padre y a su madre, y a su marido y a sus hijos.

Dios sabe cuántos sacrificios tuvo que hacer. Se encontró varias veces en grandes apuros: no se desesperaba. La buena mujer se iba a una iglesia y decía al Señor: «Vuestra indigna sierva espera de Vos, Dios mío, el pan de cada día».

Nunca su confianza fué engañada. La divina Providencia le proporcionaba todo, a veces de una manera admirable. Un día en que debía pagar el arriendo de la casa y no contaba con un céntimo, recibió una carta en la que se le decía: «Supe que necesitaba usted de este dinero que le mando»; era lo justo que requería la sierva de Dios» (cf. GIANEUR D'EPIS, *Bosquejos de vidas de santos* 2.ª ed. [Apost. de la Prensa, Santiago de Chile 1922] p.223-224).

X. ESCLAVO DE LOS ENFERMOS

Camilo de Lelis era tan valiente y leal soldado como jugador. «Los datos y las cartas constituían su obsesión y su perdición; la baraja, su libro de día y de noche...» La vida azarosa de la milicia le llevó de acá para llá, a los veinte años, y sufrió las privaciones de los asedios y más de una vez pasó hambre. «Convalecía de las heridas entre las balas y los naipes. Combatía como un héroe y jugaba como un demonio. Jugaba, perdía, reñía y se batía como buen hidalgo». De pronto rico, de pronto sin blanca. Un día llegó a jugarse la espada, el arcabuz, las barras de pólvora y el capotillo. «Jugó hasta la camisa, y la perdió también. En medio de la calle... tuvo que quitársela para satisfacer a su afortunado contrincante». Acosado por el hambre, hubo de empezar a trabajar por vez primera en su vida, acarreando cántaros de arena, al servicio de unos frailes. «Un día, el prior lo envía a un convento cercano con unos asnos cargados de vino. Allí, un buen fraile tuvo compasión de él..., le habló con cariño y le pintó con viveza todas las tristes consecuencias del vicio». Camilo empezó a reflexionar. La tragedia de su vida se presenta repentinamente ante sus ojos con los más negros colores; siente que el dolor le ahoga y los ojos se le llenan de llanto; cae del jumento y queda postrado en tierra sollozando, llorando y prometiendo penitencia. Era un hombre nuevo; había encontrado su camino de Damasco...»

Al volver al convento hace una confesión general y pide el hábito... Desde entonces vislumbra su vocación. Su vida será ya para cuidar a los enfermos. Empieza por atender a los más repugnantes. «Había uno—dice un testigo de vista—que vivía en el mayor abandono, porque sólo verlo daba horror. Pues bien: sólo Camilo se acercaba a él, le limpiaba con sus manos desnudas, y más de una vez vi que le besaba». Luego concibe con claridad su misión fundadora y la aporta en medio de penosas dificultades. Cuatro compañeros le siguen en su aventura heroica...

http://www.obrascatolicas.com

Un día, todos visten el hábito clerical. Y poco tiempo después, el Papa confirma la iniciativa y coloca la cruz roja sobre el uniforme de los nuevos caballeros de Cristo. Así nació la Orden de los Ministros de los Enfermos, la Compañía de Camilo, que decían otros; los Padres de la Buena Muerte, los Hermanos del Bello Morir... Su actividad no se sacia nunca... Van de ciudad en ciudad arrostrando peligros de mar y tierra con desprecio de la vida. «Los Ministros de los Enfermos se esparcen por todas las ciudades italianas desde Nápoles a Turín, a Trento. Van de las casas a los hospitales, de los hospitales a los campos de batalla. Donde aparece un peligro, allí arde el fuego bienhechor de la cruz roja. Muchos caen entre los apestados y otros vienen a reemplazarlos. No hay horror que los aterre ni repugnancia que los detenga. Camilo va siempre al frente. Entre los alaridos de la desesperación, en medio de las ansias de la muerte, salta de improviso aquel su saludo, que alegra los cuerpos y despierta las almas: Dios os salve, hijos de Dios. Un enfermo decía: «Todos admirábamos a este hombre, seguros de que algo divino había en él. A mí su presencia me transformaba; parecía todo abstraído en Dios; en sus gestos, en sus obras y en sus palabras...»

«A un hermano que le acompañaba con paso demasiado lento, camino del hospital, le decía: *Fratello*, ¿qué paso de hormiga es ése? A un moribundo: Grande envidia te tengo, hermano mío, porque vas a entrar en el paraíso. A un enfermo que se deshacía con él en cumplimientos: Nada de ceremonias, hijo mío; tú eres mi dueño, eres el miembro de Cristo y yo soy tu esclavo...» (cf. FRAY JUSTO PÉREZ DE URBEL, *Año Cristiano* t.3 p.115-128, *San Camilo de Lelis* [18 de julio]).

SECCION VIII. GUIONES HOMILETICOS

SERIE II: SOBRE LA EPISTOLA

1

La cautela

I. *"Caute ambuletis". Mirad, dice el Apóstol, "que viváis circunspectamente, no como necios, sino como sabios..."* (Eph. 5,15). *Lo que en el texto latino dice "caute" se ha traducido del original por "circunspectamente"* (cf. supra, "Apuntes exegético-morales" p.208, b, 1). *Cautela y circunspección no son, ciertamente, lo mismo, aunque ofrecen un punto de contacto. Ambas dicen relación a la virtud de la prudencia como partes integrantes de la misma. No puede uno ser prudente a menos que camine con cautela y circunspección.*

II. *La prudencia es muy necesaria en la vida.*

A. Es virtud práctica directamente encaminada a obrar con acierto. Virtud particularmente necesaria a los hombres de gobierno.

B. Virtud que deben poseer todos los cristianos para obrar de manera que nunca se aparten del fin último ni del camino que a él conduce. "Estote ergo prudentes, sicut serpentes" (Mt. 10,16).

C. Es virtud que se nos infunde sobrenaturalmente. Su "gracia" (la de Cristo sobre los hijos adoptivos), "que superabundantemente derramó sobre nosotros en perfecta sabiduría y prudencia" (Eph. 1,7-8).

D. Pero es virtud que crece y se desarrolla con su ejercicio, como todas las virtudes. De aquí el consejo de San Pablo en la epístola del día: **Caminad con cautela, circunspectamente.**

http://www.obrascatolicas.com

III. *Circunspección y cautela* ("Sum. Theol." 2-2 q.48 y 49 a.7 y 8).

A. Ambas son partes integrantes de la prudencia; pero difieren una de otra. La circunspección es primero y la cautela después.

B. La circunspección. Examina las circunstancias que rodean la obra. La misma palabra lo dice. Algo en sí bueno pudiera ser menos bueno o malo según las circunstancias. Dar una muestra de afecto es en sí bueno; mas si va a interpretarse como adulación no sería conveniente. Ir a la iglesia a rezar o dar limosna es en sí bueno; mas si por esto se disgutara el marido, pudiera ser no conveniente. La circunspección examina todas las circunstancias; cuáles son buenas y cuáles malas. Necesario es esto para ver si conviene o no la obra. "Vivid circunspectamente... Como los sabios", que propio es de ellos mirar detenidamente si una cosa es o no conveniente. "No como necios", atropellada y descompasadamente.

C. La cautela. Aparta los impedimentos... Quita lo malo para abrazarse con lo bueno. Por eso es posterior a la circunspección. Esta examina las circunstancias y ve si son o no buenas. La cautela aparta las malas y elige las buenas. Circunspección y cautela se completan. "Caminad cautamente", es decir, esforzaos con diligencia en procurar una cierta seguridad de que lo que vais a obrar no os aparta de Dios.

IV. *Normas de cautela. El mismo Apóstol las señala en la epístola de hoy. Diríase que toda ella es el desarrollo del "caute ambuletis"...*

A. "No seáis insensatos, sino entendidos de cuál es la voluntad del Señor"... (v.17).

B. "No os embriaguéis de vino, en el cual está la liviandad; llenaos, al contrario, del Espíritu" (v.18).

C. Cantad en vuestros corazones" (v.19) y "dad gracias a Dios por todas las cosas, en nombre de Jesucristo"... (v.19 y 20). He aquí excelentes normas de cautela: mirar lo bueno y lo positivo y entusiasmarse con ello para realizarlo (cf. supra, "Apuntes exegético-morales" p.208, b, 1).

V. *Removed obstáculos.*

A. "No seáis insensatos". Imprudente, necio y poco cauto es el cristiano que no aparta de sí los obstáculos para su crecimiento.

B. La cautela le presenta lo bueno y positivo para que lo ejecute, mas antes le manda hacer caso de lo malo para desterrarlo. El principio del adelantamiento está en la purificación del alma. Necesitamos arrancar de nuestro corazón las espinas de faltas, imperfecciones y defectos.

C. La cautela llama a la mortificación. No se puede caminar con cautela sin luchar contra nuestra sensualidad, nuestra comodidad, nuestra volubilidad, nuestro orgullo.

D. La cautela exige vencimiento de sí mismo, desasimiento de los sentimientos personales y del amor propio.

VI. *La cautela en San Pablo.*

A. El Apóstol realiza lo que enseña. El caminó en verdad como sabio. El refleja fulgores de prudencia y cautela.

B. Prescinde y deja todas las cosas para encontrar a Cristo. "Cuanto tuve por ventaja lo reputo daño por amor de Cristo. Y aun todo lo tengo por daño a causa del sublime conocimiento de Cristo Jesús mi Señor, por cuyo amor todo lo sacrifiqué y lo tengo por estiércol con tal de gozar a Cristo y ser hallado en El, no en posesión de mi justicia, la de la Ley, sino de la justicia que procede de Dios" (Phil. 3,7-9).

VII. *La cautela del mundo.*

A. ¿Adónde caminan tantas almas alocadas? Las veo ir todas las mañanas a comulgar. Pero luego... viven en el mundo, participando de sus máximas y costumbres. Todo les parece bueno. Nada entraña peligro. Ríense más bien de las personas que tal sienten. Ellas pueden probarlo todo y saborearlo todo. Son almas necias; caminan sin cautela.

B. Se quiere formar un género de piedad sin mortificación ni renuncia. Piedad que se cubre con el ropaje aparente de la visita a un pobre o el donativo o la limosna. Mas si no hay mortificación, no se dará la cautela; sin ésta no es posible la prudencia. Y perfección sin prudencia, no es verdadera perfección.

C. Caminad con cautela... Caminad circunspectamente... para que vuestras obras sean siempre conformes a la voluntad de Dios.

http://www.obrascatolicas.com

2

Cautelas en San Juan de la Cruz

I. *Las cautelas.*

A. La primera palabra de la epístola sugiere un comentario a un bello trozo de San Juan de la Cruz. "Caminad con cautela", dice el apóstol San Pablo. Y San Juan de la Cruz trae un pequeño tratadito sobre las cautelas. El santo Doctor lo dirige a las carmelitas descalzas de Beas (cf. supra, p.252-257).

B. Parece que son cautelas para religiosos. Mas han de aplicarse también al verdadero cristiano, al que quiere ser verdaderamente religioso y llegar a la perfección.

II. *Cautelas para la perfección.*

A. La perfección no es otra cosa que la total conformidad de nuestra voluntad con la de Dios. "Veritatem autem facientes in charitate" (Eph. 4,15).

B. Las cautelas de San Juan de la Cruz no son más que avisos para caminar con seguridad por el camino de la voluntad de Dios; "para llegar en breve al santo recogimiento, silencio, espiritual desnudez y pobreza de espíritu, donde se goza el pacífico refrigerio del Espíritu Santo, y se llega un alma a unir con Dios, y se libra de todos los impedimentos de toda criatura de este mundo" (cf. supra, p.252-257).

III. *Principio indefectible.*

A. Es no faltar nunca a lo que le obliga su estado (cf. supra, p.252-253, A, a, 1). La manifestación inequívoca de la voluntad de Dios es nuestro propio deber. Por eso el de San Juan de la Cruz es principio que no falla. Cuanto más se perfeccione el cumplimiento de la obligación del deber, más cerca de Dios se está.

B. Todo aquello que estorbe o aparte del propio deber, hay que desterrarlo como malo. Para que la voluntad esté siempre firme en él, para que pueda defenderse de sus enemigos, San Juan de la Cruz establece lo que propiamente son las cautelas: a) contra el mundo; b) contra el demonio, y c) contra la carne.

a) *Contra el mundo.*

1. Primera cautela. No apegar el corazón a nada, ni persona ni cosa de este mundo (cf. supra, p.253, b, 1). Para esto:
   1.° *Ten a todos como por extraños..., olvídalos a todos..., no ames a unos más que a otros... Ama y olvida a todos por igual.*
   2.° *De otra forma, no podrá el alma librarse de las imperfecciones y daños de las criaturas.*
2. Segunda cautela.
   1.° *Ningún cuidado ni preocupación por cosas materiales.*
   2.° *Aborrecer toda manera de poseer...*
   3.° *Buscar solamente el reino de Dios y su justicia* (cf. supra, p.254,2).
3. Tercera cautela. Muy sabia, en verdad. Aunque directamente encaminada a los religiosos, puede acomodarse muy bien a todos: que os guardéis «con toda guarda de no poner el pensamiento y menos la palabra» en lo que dicen o hacen otros. Nos exponemos a equivocarnos y perderemos la paz si estamos pendientes de otros (cf. supra, p.254,3).

b) *Contra el demonio.*

1. Primera cautela. Para que nunca el demonio te engañe, nunca hagas cosas fuera de orden o fuera de obediencia (cf. supra, p.255, c, 1).
2. Segunda cautela. Mira al superior como a Dios (cf. ibíd., 2).
3. Tercera cautela. Humíllate siempre en el fondo del corazón con el pensamiento, la palabra y la obra (cf. supra, p.256,3).

c) *Contra la carne.*

1. Primera cautela. Todos cuantos te rodean son como instrumentos de Dios para labrarte en la perfección. Por tanto, has de estar sujeto a ellos como la imagen lo está a quien la pinta (cf. supra, p.256-257, d, 1).
2. Segunda cautela. Jamás dejes de hacer las cosas por la falta de gusto o sabor, si conviene para la gloria de Dios que se hagan. Por el contrario, no hacerlas por el solo sabor o gusto si no conviene hacerlas tanto como las desabridas (cf. ibíd., 2).
3. Tercera cautela. Nunca poner los ojos en lo sabroso; antes bien, buscar lo duro, trabajoso y desabrido (cf. ibíd., 3).

IV. *"Caute ambuletis". Ahí están unas normas claras y seguras para encontrar en todo a Dios y vencer a nuestros enemigos. Por nuestra parte exigen esfuerzo y lucha. Mas todo quedará compensado. Se predica mucho la renovación del mundo. Hay que partir de la renovación de las almas. Almas que se entreguen a Dios y sean luz de un mundo entenebrecido... Almas que vayan siempre derechamente a Dios...*

http://www.obrascatolicas.com

3

Aprovechamiento del tiempo

I. *El tiempo es malo* (cf. supra, "Apuntes exegético-morales" p.209, 2 y 3).

A. Porque es mudable.

a) «*No sabéis cuál será vuestra vida de mañana, pues sois humo que aparece un momento y al punto se disipa*» (Iac. 4,15).

b) «*Son las naciones como gota de agua en el caldero, como grano de polvo en la balanza. Las islas pesan lo que el polvillo que se lleva el viento...*» (Is. 40,15).

c) «*Vanidad de vanidades y todo vanidad*» (Eccl. 1,2).

B. Porque pasa rápido.

a) *La vida es una representación teatral cuyos papeles terminan rápida e inesperadamente.*

b) «*El tiempo no es otra cosa sino un camino hacia la muerte. Morimos cada día porque en cada uno de ellos perdemos una parte de nuestra vida; creciendo, decrecemos...; al entrar en la vida comenzamos a salir de ella*» (cf. S. AGUST., «De civ. Dei» l.13 c.10: PL 41,383).

c) *La vida es un torrente de aguas que se precipitan sucediéndose unas a otras para terminar todas en el mar* (cf. ID., «Enarrat. in Ps. 10», 7: PL 36,135).

C. Porque es triste.

a) *Está lleno de miserias.*

1. La grandeza es un sueño.
2. La riqueza, un engaño.
3. Por todas partes hay pobreza, hambre, enfermedades.
4. La juventud es muy breve; la vejez, achacosa.
5. Las palabras se las lleva el viento; la gloria es humo; la nobleza, sangre envejecida; la sociedad, agitación; el matrimonio, muchas veces cadena.
6. El tiempo es una madre con muchos hijos: cuidados, pérdidas, enfermedades, vicios; y al final, todo sombra, vapor y sueño (cf. S. GREGOR. NAZIANZENO, «Orat. de cura pauper.»: PG 36,340).
7. «Mis días son como sombra que se alarga y me he secado como la hierba» (Ps. 101,12).

b) *Es engañador.*

1. Imita la eternidad.
2. Nos quita un instante y nos da otro exactamente igual para que no veamos que transcurre y se acaba.
3. Ezequías en su cuadragésimo año creyó que acababa de nacer (Is. 38,1-22).

c) *Es peligroso. Está rodeado de tentaciones por todas partes.*

II. *Hay que redimir el tiempo.*

A. El tiempo puede hacerse utilísimo y bueno.

a) *Es el talento que Dios nos ha dado para que negociemos con él.*

1. Si pasa, da lugar a una eternidad inmutable, granjeada con él.
2. Si cambia, nos enseña la fugacidad de todo lo terreno y podemos convertirlo en algo feliz permanentemente.
3. Si está lleno de miserias, podemos elevarnos mediante ellas a Dios.

b) *Sus tentaciones pueden robustecer nuestra virtud.*

B. El valor del tiempo.

a) *El valor del tiempo nos lo enseñan los santos en el cielo. Nos lo enseñarían los réprobos y almas del purgatorio si se les concediera un momento para arrepentirse y amar a Dios.*

b) «*Siervo bueno y fiel; has sido fiel en lo poco, te constituiré sobre lo mucho*» (Mt. 25,20).

c) «*Los padecimientos del tiempo presente no son nada en comparación con la gloria que ha de manifestarse en nosotros*» (Rom. 8,18).

d) *Feliz el que termina su vida diciendo que no ha corrido en «vano»* (Phil. 2,16).

III. *Uso que hacemos del tiempo.*

A. En el orden natural.

a) *¡Cuánta energía y tiempo desperdiciado! La sola lectura de un periódico nos hace ver con sus secciones inútiles el tiempo que malgastan los hombres.*

b) *Con el tiempo perdido en niñerías habría lo suficiente para aprender un idioma. Con el tiempo desperdiciado por los empleados de una oficina habría lo suficiente para montar otra. Con el que malgastan los obreros, para erigir una nueva industria...*

B. En el orden sobrenatural.

a) *En nuestra santificación.*

b) *En el apostolado.*

C. ¡Cuánto tiempo sin redimir! ¡Cuánto cielo sin conquistar!

http://www.obrascatolicas.com

4

Malicia de la embriaguez

I. *La embriaguez, condenada en la Escritura. La embriaguez es uno de los vicios para los que la Sagrada Escritura no ha regateado sus más duras palabras* (cf. supra, "Apuntes exegético-morales", p.209, 4).

A. "Estad atentos, decía ya el Señor cuidadoso de nuestro bien, no sea que se emboten vuestros corazones por la crápula y la embriaguez", y de repente sobrevenga el juicio (Lc. 21,34).

B. Isaías, para no espigar sino un texto entre mil, junto a los que llaman bien al mal, junto a los autores de cohecho e injusticia, y que serán arrebatados "como lengua de fuego devora el rastrojo" (Is. 5,24), ve a los que se embriagan, y dice: "¡Ay de los que son valientes para beber vino y fuertes para mezclar licores!" (Is. 5,22).

C. San Pablo excluye repetidas veces a los borrachos del reino de los cielos (1 Cor. 6,10).

II. *Es pecado mortal. Cuando la Sagrada Escritura emplea estas locuciones es señal de que el vicio reprendido es considerado como pecado mortal. ¿Por qué? Por dos razones.*

A. Ataca lo esencial de nuestra naturaleza. La embriaguez ataca lo que es esencial en nuestra naturaleza. Leamos nuestro trozo de San Pablo.

a) *Es hombre prudente el que imita a Dios* (Eph. 5,1). *A Dios le imitamos en el orden natural participando de sus perfecciones reflejadas, y en el sobrenatural, mediante la elevación de esas mismas perfecciones al orden divino.*

b) *Ahora bien, la perfección específica del hombre y con la que refleja a Dios es su racionabilidad, compuesta de entendimiento y voluntad. En el orden natural somos la imagen de Dios, porque somos seres intelectuales, y en el sobrenatural, porque esta nuestra racionabilidad ha sido elevada a un conocimiento y volición de jerarquía divinizada.*

c) *Vivir como sabios, esto es, sin pecar, y no como necios, esto es, en pecado* (v.15), *es vivir en esa imitación divina, conseguida mediante el desenvolvimiento natural de nuestra racionabilidad.*

d) *Ahora bien, la embriaguez, perturbando el uso de la razón y voluntad, nos asemeja al bruto y borra en nosotros la imagen divina. Por lo tanto, en el orden natural tiene la maldad específica de contrariar directamente nuestra naturaleza en aquello que la asemeja a Dios, y en el orden sobrenatural esta misma maldad se agrava por la dignidad de la participación divina contrariada.*

B. Por las infinitas consecuencias que acarrea. Pero además de su maldad intrínseca, en cuanto que se opone a lo que es esencial en nuestra naturaleza, la embriaguez es mala por las infinitas consecuencias que acarrea. Rotos los frenos de la razón, el embriagado se coloca en situación inferior al animal, puesto que a éste el instinto le dirige y preserva. La embriaguez, desaparecidas todas las represiones naturales y religiosas, desemboca:

a) *En la alegría de los locos.*
b) *En la ira inmotivada.*
c) *En el impudor.*
d) *En la infidelidad a cualquier promesa o pacto.*
e) *En la ruina de la salud y de la fortuna.*
f) *En suma, en la muerte del cuerpo, del espíritu, de la inteligencia, de la memoria, de la voluntad, de la paz, del honor, etc. «No te vayas con los bebedores de vino..., porque el bebedor... empobrecerá... ¿A quién los ayes, a quién los lamentos, a quién las contiendas, a quién las quejas, a quién los palos por nada, a quién los ojos hinchados? A quien se para mucho ante el vino»* (Prov. 23,20-30). *«El dado a la embriaguez jamás se hace rico... El vino y las mujeres extravían a los sensatos»* (Eccli. 19,1-2). *No creemos necesario insistir en las consecuencias familiares, genéticas, fisiológicas, etc., de la embriaguez habitual.*

C. Sólo la excusa la inadvertencia o la necesidad mayor.

a) *Por lo tanto, la embriaguez, cuando llega a hacer perder la razón, es pecado grave, del que sólo excusa la inadvertencia o la necesidad mayor que justifique esta pérdida, como pudiera serlo el anestesiar a un enfermo o curarle de una grave enfermedad si pudiera ser verdadera medicina.*

b) *Y en cuanto a las consecuencias y actos cometidos en estado de embriaguez, en tanto serán pecado grave en cuanto que la embriaguez y ellos mismos han sido previstos. No pecó Noé, que desconocía la fuerza del vino* (Gen. 9,21), *pero peca quien bebe conociendo su fragilidad y se hace responsable de sus pecados posteriores si la experiencia le dice que suele cometerlos cuando se pone en ese estado.*

http://www.obrascatolicas.com

5

La embriaguez, lacra individual y social

I. *La medicina, la sociología y la religión, de acuerdo. Los mandamientos de la ley de Dios no hacen sino sancionar lo que la misma naturaleza impone. Por eso, medicina, sociología y religión marchan de acuerdo cuando se estudian sinceramente. Uno de los casos de acuerdo completo es este del alcoholismo.*

II. *Causas del alcoholismo.*

A. La tentación del placer fácil. Prescindiendo de los casos de personas llevadas a este vicio por una tendencia psicopática, en la mayoría de las ocasiones nos encontramos con que el alcohólico es una persona que no ha sabido defenderse de la tentación de un placer fácil, al que ha sido llevado sobre todo por la "influencia perniciosa del ambiente" (cf. "Manual de Patología médica", publicado bajo la dirección del doctor Bañuelos [1939] t.3 p.316. En adelante lo citaremos con las iniciales MP).

B. El hábito inveterado. El punto inicial de la intoxicación ha de ser colocado en un placer que proporciona la bebida. Una voluntad débil se siente atraída por ese placer eufórico, y las repetidas libaciones, debilitándola más y más, llegan a producir el hábito inveterado. Este peligro es mucho mayor "en esta época, en que la necesidad de placeres está tan aumentada" (MP).

C. El ambiente de la educación. El 61 por 100 de los alcohólicos comienzan su vicio antes de los veinticinco años, lo cual demuestra la influencia de la herencia y sobre todo del ambiente de la educación.

III. *Efectos.*

A. Inmediatos. La borrachera y aun el estado que la precede presenta los siguientes caracteres:

a) *Perturbación de las facultades mentales, dificultad de comprensión, debilidad del juicio, falta de precisión en el pensamiento y un sentimiento subjetivo y equivocado del aumento de fuerza, falso optimismo, etc. La obnubilación de la conciencia, desaparición de recuerdos, etc., hacen salir al embriagado de*

sí mismo, olvidándose de sus problemas... Vive sólo el momento presente (MP).

b) *Exacerbación de la sensualidad. En cuanto a la sensualidad, el alcohol disminuye realmente las fuerzas, pero aumenta los deseos, y como por otra parte nubla la razón, el beodo llega con toda facilidad a la obscenidad y a las riñas...*

B. A más largo plazo. Constituyen el alcoholismo como estado más o menos grave:

a) *Signos psíquicos:*

1. Debilidad de la capacidad volitiva. El alcohólico promete dejar el vicio y no lo cumple.
2. Comienza a descuidar sus intereses y a trabajar cada vez peor.
3. Irritabilidad; cualquier cosa le enfada.
4. La memoria flaquea, comienza a anotar los encargos...
5. La atención es débil y dificultada por la gran fatigabilidad.
6. En la esfera ética.
   1.° *Cumple cada vez peor con sus obligaciones, especialmente con las familiares.*
   2.° *Derrocha la paga en bebida y convites fatuos.*
   3.° *Es un contraste típico el de su conducta fuera de casa, en donde parece un infeliz parlanchín, pero servicial, con su comportamiento colérico y brutal en el matrimonio.*
   4.° *Es sugestionable, pero sólo para dejarse convencer para las acciones que marchan de acuerdo con sus tendencias.*

b) *Signos corporales: Temblor, distintas atrofias, enfermedades del aparato digestivo, bronquitis crónica, trastornos cardíacos, renales, hepáticos, etc.* (MP).

c) *Efectos sociales.*

1. Una plaga social. «Una plaga social, ni más ni menos que la sífilis, la tuberculosis o el cáncer». El 75 por 100 de los delincuentes tienen hábitos alcohólicos.
2. Lacra hereditaria.
   1.° *Sus efectos se reflejan hasta la tercera y cuarta generación.*
   2.° *La mortalidad infantil es elevada.*
   3.° *Los hijos del alcohólico nacen para ser presas frecuentes de la epilepsia, imbecilidad, delincuencia...*
   4.° *Suelen agotarse las familias del mismo a la cuarta o quinta generación.*
3. Miseria de las familias.
   1.° *Hospitales llenos de enfermos inútiles* (cf. «Tratado de higiene y epidemiología» (Ed. Científica Médica, Barcelona 1941] t.1 p.474. La citaremos con la sigla TH).
   2.° *Es muy frecuente el delirio de celos (paranoia crónica de los bebedores) que frecuentemente termina con el uxoricidio.*

IV. *Remedios. Todos los países civilizados han emprendido campañas antialcohólicas. Los discursos suelen ser*

http://www.obrascatolicas.com

poco eficaces, porque los oyentes están previamente convencidos (MP). *Los medios normalmente empleados son:*

A. Medios gubernativos.

a) *Prohibición de bebidas con determinado contenido de alcohol. Se sigue en Suecia, Noruega y Bélgica y da cierto resultado (notemos que son países bebedores de licores más que de vino).*

b) *Impuestos fuertes sobre las bebidas, pero que conduce a falsificaciones con substancias artificiales más peligrosas.*

c) *Limitación de las autorizaciones sobre las ventas en proporción al número de habitantes, disminuyendo sobre todo el peligro de la iniciación.*

d) *Represión de la embriaguez, no muy eficaz, pues sólo recae sobre el borracho en la vía pública.*

e) *Prohibición absoluta a los menores. Pero muchos de ellos se inician en casa.*

f) *Propaganda y educación.*

1. Es la medida sanitaria por excelencia... Vale más educación sanitaria que legislación sanitaria. La escuela, el periódico, el cine, etc., deben colaborar.
2. El deporte, sobre todo en el domingo. La jornada de ocho horas ha aumentado el alcoholismo, lo que tiende a evitarse organizando instituciones tipo del «dopolavoro» italiano para facilitar al trabajador distracciones y esparcimientos (ejercicios físicos, lugares de recreo, bibliotecas, excursiones...), que son frecuentemente eficaces» (TH).

B. Medios sobrenaturales. Los medios naturales son eficaces, pero no lo bastante, pues el individuo vicioso siempre encuentra alguna razón para engañarse. Cotejemos la conducta de dos países de casi idéntica sangre. Los Estados Unidos, con gran predominio irlandés, e Irlanda. En uno y otro país el alcoholismo constituía un peligro serio.

a) *La ley seca norteamericana. Los Estados Unidos promulgaron en 1920 la llamada ley seca, que prohibía la venta de bebidas que contuvieran más del 0,5 por 100 de alcohol. El resultado de los primeros años fué bueno, pero al final hubo que abolir la ley porque, aparte del «gangsterismo» contrabandista, el alcoholismo agudo aumentó a cifras anteriores a las de la ley debido a la introducción clandestina y a la fabricación de bebidas con alcohol metílico y alcoholes superiores, de efectos mucho más desastrosos que el etílico* (TH).

b) *El «pledge» irlandés. En Irlanda, en cambio, es muy conocido el voto religioso «pledge», por el cual un bebedor se compromete a pasar varios meses sin beber. Incluso existe una asociación muy numerosa de personas que se obligan mediante un voto, la firma de una tarjeta, llamada también «pledge», y un distintivo visible en la solapa, a no beber nada alcohólico en toda la vida en desagravio de los pecados de embriaguez. Hay 400.000 inscritos. Sólo en el año 1951 se inscribieron 50.000. Es curioso que hay religiosos que llevan la insignia y otros no. Entre los jesuítas de Dublín, algunos la tenían y no bebían nunca, ni en las fiestas más solemnes, mientras el resto de la comunidad tomaba ron, cerveza, licores... Cuando llevan la insignia, la muestran en los banquetes y comidas para que nadie se extrañe de que no acepten nada alcohólico para beber. Siendo, pues, cierto que la ley seca aumentó el alcoholismo, y siéndolo también que muy numerosos irlandeses dejan de beber temporal o definitivamente en virtud de su voto, puede concluirse que la predicación ha sido más eficaz que la ley de un Estado poderoso.*

6

La embriaguez y la lujuria

I. *El hecho. Nuestras calles, los centros del placer prohibido, la historia desgraciada de tantas familias deshechas, la vida de tantos que fueron ejemplares y después cayeron, atestiguan un hecho, que no es necesario demostrar.*

A. "No creeré nunca que el borracho sea casto, y aunque dormido por el vino, es lujurioso a causa del mismo" (cf. S. HIERON., "Comm. in Epist. ad Tit." c.1 v.7: PL 26,601). San Jerónimo aduce los ejemplos de Noé (Gen. 9,21) y de Lot (Gen. 19,35), "a quien, no habiendo vencido Sodoma, venció el vino".

B. "El cerdo se revuelca en el fango, pero el borracho es llevado a acciones criminales contra la naturaleza" (cf. CHRYSOST., "Advers. ebriosos": PG 50,435).

C. "El vino y la juventud son dos manantiales de impureza. ¿Por qué ha de arrojarse aceite sobre el fuego?" (cf. S. HIERON., "Epist. 22, ad Eustoch." 8: PL 22,399).

II. *La razón.*

A. La composición material y espiritual de nuestra persona requiere el difícil equilibrio de la volun-

http://www.obrascatolicas.com

tad fuerte, sostenida por una razón clara. En el orden sobrenatural necesitamos además de la gracia. Cuando el cuerpo está sometido a una disciplina recia, la virtud es más fácil. Cuando la razón se duerme, las pasiones corporales se desbocan faltas de freno y guía. Por eso dice Orígenes: "La sobriedad es madre de todas las virtudes, y la embriaguez de todos los vicios" (cf. "Hom. 3 in Lev.": PG 12,123), y San Ambrosio: "La embriaguez es el arsenal de todas las pasiones" (cf. "Lib. de Elia et ieiun." c.12: PL 14,746).

B. Pensemos en que la embriaguez aniquila, siquiera sea temporalmente, la razón, y veamos cuál ha de ser el resultado. Pero además, entre todas estas pasiones corporales, la sensual es la más violenta y la que tiende a manifestaciones más rudas. Por otra parte, es la más reprimida por la misma civilización y cortesía, aun prescindiendo de todo motivo religioso. Romped estas trabas, y la veréis estallar como un resorte que se suelta.

C. Aun hay más, y es el influjo directo del alcohol sobre la imaginación y sobre esta misma pasión determinada. A estos dos motivos de entendimiento dormido y pasiones azuzadas, debemos añadir la carencia de la gracia santificante retirada al que se embriaga. ¿Abundará Dios en gracias actuales con quien se encuentra en tal estado?

III. *La responsabilidad. Véase lo que hemos dicho sobre la embriaguez en general. Nadie se excuse de sus actos licenciosos diciendo que los cometió en estado de embriaguez, porque si bien ésta disminuye la responsabilidad, no es cuando la experiencia y la recta razón han avisado antes. El marido que deshace una casa..., el joven que se arroja en el vicio, piensen que cometen acciones completamente voluntarias en la causa.*

IV. *El remedio.*

A. Desconfiemos de los remedios puramente naturales de una moral laica y simplemente médica. Acudamos a esos argumentos, pero levantemos algo más el vuelo.

B. Hablemos y consideremos los daños morales acarreados a familiares, etc. Pero miremos a Dios, y repitiendo los motivos de siempre, oigamos a San Pablo (1 Cor. 6,9): "No os engañéis (a pesar de cuanto os canten los poetas u os pinte la literatura y el mundo): ni los fornicarios..., ni los adúlteros, ni los afeminados..., ni los ebrios... poseerán el reino de Dios".

C. Y entre los métodos ascéticos normales, leamos uno del mismo Apóstol (1 Cor. 5,11): "Lo que ahora os escribo es que no os mezcléis con ninguno que, llevando el nombre de hermano, sea fornicario, borracho o ladrón; con éstos, ni comer".

7

Malicia de la lujuria

I. *La razón intrínseca de su maldad. Las directas reprobaciones de la liturgia, los castigos impuestos por Dios son tan frecuentes en la Sagrada Escritura que no es necesario insistir en ellos. Expondremos cuál es la razón intrínseca de la maldad de este pecado.*

A. Obrar contra la razón es pecado. No han faltado, si no filosofías, por lo menos tendencias, y sobre todo literaturas, que justifican todo libertinaje sexual en nombre de los apetitos humanos y del mismo amor, a quien rebajan aplicando su nombre a lo que no lo merece. Por encima de apetitos y literaturas está el orden natural de la creación, que Dios y la razón vedan perturbar. Obrar conforme a razón es virtud y obrar contra razón es pecado. Ahora bien, obrar conforme a razón es estudiar el fin natural de los actos y de las cosas y utilizarlas en relación con este fin. Si se emplean de modo que imposibiliten, dificulten o contradigan el fin natural, se obra contra razón y se peca. Por ese motivo, la embriaguez, que obra contra la naturaleza del entendimiento humano, impidiéndole ejercer sus funciones, es pecado. La mentira, que obra contra la naturaleza de la palabra, cuyo fin es sostener los lazos sociales mediante la comunicación de nuestro verdadero pensamiento, es pecado también. Pues bien, aplicando estos principios poderosos podemos comprobar que Dios ha proveído a la conservación natural del individuo y de la especie. A la del individuo mediante el alimento, y a la de la especie mediante la procreación y educación, pues de poco serviría tener hijos si no se educan. Fácil es de entender que el alimento, si resulta perjudicial para la conservación del individuo, es nocivo.

http://www.obrascatolicas.com

De ahí el pecado de embriaguez, gula, etc. ¿Por qué? Porque se opone o perjudica al fin de la comida, que es sostener la salud individual.

B. Es malo cuanto impide o perjudique la conservación de la especie. Del mismo modo, en cuanto a los actos necesarios para la conservación de la especie, será malo todo aquello que la impida o perjudique. La comida en tanto es buena en cuanto que sirve para alimentar al hombre, y el comer y beber excesivamente por placer, excluyendo todo fin nutritivo, es por lo menos irracional, por ser un acto que no sirve para su fin natural. Todo acto sexual que no sirva en modo alguno para el fin a que Dios y la naturaleza los han destinado, esto es, para conservar la especie humana, es inmoral. Resumiendo, pues, esta doctrina, podemos establecer que son malos todos aquellos actos sexuales que perjudican al fin de la procreación y educación, a más de todos aquellos que no puedan ser enderezados a éste, su fin natural.

C. La procreación no puede ni debe tener lugar fuera del matrimonio. Un último e importante detalle debemos añadir. Los animales tienen un instinto determinado que no sólo les impulsa a reproducir su especie, sino que regula sus actos normalmente. El hombre siente la tendencia del instinto, necesaria para que peche con las numerosas y pesadas cargas que le impone la paternidad, pero este instinto no está regulado como el del animal. Se le ha dado la razón para que él mismo lo dirija, y esta razón, apoyada por la ordenación divina, le ha hecho ver que la procreación no puede ni debe tener lugar fuera del matrimonio, en donde se unirán uno con una para siempre. Luego a las normas anteriormente dictadas hay que añadir las que suponen la santidad inviolable de los derechos del matrimonio.

II. *Aplicación a los distintos actos. Las aplicaciones a los distintos actos es ya fácil.*

A. Dentro del matrimonio. Dentro del matrimonio es lícito todo aquello que sirva o ayude para la consecución del fin: la procreación y educación de los hijos. Será pecado todo aquello que inutilice y directamente impida que los actos matrimoniales consigan su fin.

B. Fuera del matrimonio. Fuera del matrimonio será

pecado cualquier acto sexual voluntario, lo cual puede acaecer de dos formas y por dos motivos.

a) *Primero, si se trata de actos que pueden conducir a la conservación de la especie (la fornicación), no son lícitos sino dentro del matrimonio, único medio de velar por la educación de los hijos, moralidad social, etc.*

b) *Si se trata de actos que no pueden servir para este fin, entonces son doblemente inmorales.*

1. Porque ya hemos indicado que todo acto sexual que no cumpla su fin es antinatural y, por ende, pecaminoso.
2. Porque si fuera lícito retrasaría poderosamente el matrimonio, que impone cargas muy graves.

c) *A estos pecados deben asimilarse aquellos otros cometidos entre cónyuges y que no ordenándose a la procreación puedan distraer de ella.*

d) *A la malicia de los pecados descritos, y cuya enumeración es fácil y puede verse en cualquier tratado de moral, será conveniente añadir la maldad específica del escándalo, perversión, etc., cuando el pecado se comete entre varias personas, y la mucho más grave de aquellos otros pecados nefandos que contradicen al mismo instinto natural por medio de aberraciones de las que tan fuertemente habla San Pablo* (1 Cor. 6,10; 1 Tim. 1,10).

C. El pecado de pensamiento y deseo. Un último pecado nos queda por describir, el del pensamiento y deseo. Aparentemente no contradicen ninguno de los fines antedichos desde el momento en que no se traducen en obras. Pero aun dejando aparte la doctrina más filosófica de que los deseos se especifican por el objeto deseado, y el mandamiento del Señor tan claro de que el que mira "ad concupiscendum... iam moechatus est" (Mt. 5,28), ¿quién no advierte que el pensamiento y deseo impulsa a la ejecución, y que quien quiera evitar ésta debe prevenirse contra aquélla? Distingamos entre el sentir y el consentir y rechacemos todo lo que sea pensamiento o deseo voluntario.

III. *Remedios.*

A. Los medios naturales, trabajo, vida higiénica, distracciones sanas, ayudan.

B. Los sobrenaturales son los definitivos, por la robustez de sus motivos y la gracia de Dios (cf. supra, FRAY LUIS DE GRANADA, p.270, c).

C. Y sobre todo dos que aduce San Pablo y aptos

http://www.obrascatolicas.com

por su nobleza para levantarnos de la tierra y hacernos mirar al cielo:

a) «*Habéis sido comprados a precio*» *(muy grande). «Glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo»* (1 Cor. 6,20).

b) *Toda vuestra persona, incluso vuestro cuerpo, pertenece a Cristo, que lo compró con su sangre. Usadlo como él os lo permite. Respetad lo que tanto vale. «¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? ¿Y voy yo a tomar los miembros de Cristo para hacerlos miembros de una meretriz?»* (1 Cor. 6,15). *Sois templos del Espíritu Santo* (ibíd., 19). *No lo profanéis.*

8

Efectos de la lujuria en el entendimiento

I. *La doctrina de Santo Tomás. Mala en sí misma, la lujuria es gravísima en sus consecuencias sociales e individuales* (cf. supra, FRAY LUIS DE GRANADA, p.271, E). *La familia queda deshecha, la sociedad en vías de disolución... ¿Pero cuántos son los males que acarrea al mismo individuo? Vamos a examinar únicamente los que origina el entendimiento del que la consiente, siguiendo a Santo Tomás* (cf. "Sum. Theol." 3 q.153 a.5).

II. *La pasión sensual y los actos intelectivos.*

A. La persona humana es un solo sujeto de potencias tan estrechamente unidas, que la intensidad de uno de sus actos perjudica a los demás. Una digestión pesada imposibilita el ejercicio intelectual; un estudio serio dificulta la digestión.

B. Cuanto mayor sea la intensidad y el placer de un acto más absorbe las energías todas del hombre, y si este acto es repetido y habitual, termina por apoderarse del hombre entero. Esta doctrina se traduce en todos los actos de la vida. ¿No es corriente ver cómo el médico especialista quiere derivar todas las enfermedades hacia aquella que consume sus horas de estudio?

C. Pues bien, cuando las potencias inferiores se excitan violentamente, impiden el normal ejercicio de las superiores. Podéis comprobarlo en cualquier espectáculo que excite la pasión del espectador, y veréis nublado su entendimiento, sin que pueda apreciar ni los méritos del adversario ni los defectos del amigo.

D. Ahora bien, no hay pasión alguna que supere a la sensual, ni en la violencia de su atracción ni en la intensidad de sus placeres, y, por consiguiente, es lógico que sea la que más impida el ejercicio del entendimiento. La frase de San Pablo: "El hombre animal no puede percibir las cosas del Espíritu de Dios" (1 Cor. 2,14), si bien entraña un sentido más amplio, tiene aquí una perfecta aplicación.

III. *Cómo los perturba la lujuria. Los actos del entendimiento con relación a nuestras acciones son cuatro, y los cuatro son hondamente perturbados por la lujuria.*

A. Impide distinguir el bien del mal. El primero de ellos es distinguir el bien del mal. "La belleza te sedujo", dijo Daniel (13,55) a uno de los ancianos, y en efecto, llevados de su pasión, dos jueces perdieron la noción del bien y llegaron al perjurio y al asesinato. El hijo pródigo no supo distinguir la felicidad tranquila de su casa de la perdición a que le llevaría su vida disipada (Lc. 15,13). ¿No vemos cada día gentes que se hacen infelices por una pasión? ¿No vemos al mundo, que ya no sabe ni aun distinguir el bien del mal? Recordemos las aberraciones a que llegaron los gentiles cuando Dios, en castigo a no haberle querido conocer, les abandonó "a los deseos de su corazón, a la impureza" (Rom. 1,24). Decidles a los impuros en medio de sus fiestas que aquello es un pecado, que viven en la vergüenza y se reirán. Han perdido, por lo menos en ese momento, la noción del bien y del mal.

B. Impide pensar en el fin de las obras y en el modo de realizarlas. Otros dos actos debe ejecutar el entendimiento cuando quiere que el hombre proceda racionalmente, a saber, pensar en el fin de sus obras y en el modo prudente de llevarlas a cabo, y a los dos se opone la lujuria, impulsando al hombre a que obre precipitada e inconsideradamente. La más simple observación os lo mostrará, obrando sin recordar tristes experiencias pasadas de enfermedades, disgustos, ruinas y pecados, sin considerar las circunstancias presentes, arrostrando llevado de la pasión los mayores peligros sin advertirlos siquiera. El lujurioso se jugará la reputación y la felicidad futura de su hogar, sin parar-

http://www.obrascatolicas.com

se un momento a reflexionar en ello, y no le pidas que atienda a los consejos del prójimo experimentado y bueno. Todo ello ¿por qué? ¿Por qué cae en defectos tales quien por otra parte puede ser hombre inteligente? Porque la pasión nubló a esa misma inteligencia, o, mejor dicho, no le permite siquiera ejercitar sus funciones.

C. La inconstancia del lujurioso. Finalmente, el cuarto acto intelectivo es ya el precepto práctico, por el cual la razón impera lo que se debe hacer. Lo veréis debilitado por la condición característica del lujurioso: la inconstancia. En un momento dado aprueba todos los raciocinios y ve su triste situación; está decidido a romper todos sus lazos, mas ¿qué piensa? "Haec verba una falsa lacrymula restinguet" (cf. TERENCIO, "Eunuch.", a.1 sc.1). Una falsa lagrimita se llevará todas esas palabras.

D. El hombre convertido en animal. En resumen, el lujurioso es el hombre privado de la razón, porque ha consentido que le dominen las fuerzas impetuosas que la nublan. Una mirada a una ciudad en los días en que la costumbre permita la licencia, y nos podremos preguntar: ¿Dónde está la razón? Ceguedad, antes del pecado, para buscarlo; ceguedad para cometerlo y aun a veces exhibirlo; ceguedad después de cometido para aturdirse y permanecer en él. La Sagrada Escritura y los Santos Padres han conocido bien este rebajamiento, que describen pintando al hombre convertido en animal. Citemos sólo un fuerte pasaje de San Pedro, relativo a los cristianos que vuelven a la deshonestidad antigua: "Destinados a ser presa de la corrupción, perecerán en su corrupción...; hombres sucios, corrompidos, se gozan en sus extravíos... Sus ojos están llenos de adulterio, son insaciables de pecado... Atraen a los deseos carnales... prometiéndoles su libertad, cuando ellos son esclavos de la corrupción, puesto que cada cual es esclavo de quien triunfó de él... La cerda lavada vuelve a revolcarse en el cieno" (2 Petr. 2,12-22).

9

La lujuria desvía la voluntad

I. *La desviación de la voluntad en sus orientaciones esenciales* (cf. "Sum. Theol." 3 q.153 a.5). *La lujuria ciega el entendimiento, pero, además, desvía por completo la voluntad. No nos referimos a aquel debilitamiento obligado en todo el que se deja impulsar por la pasión, motivado por las mismas razones que expusimos entonces al hablar del entendimiento y agravados quizá por lo que supone de fuerza la costumbre y por las razones filosóficas que deben añadirse. Nos detendremos únicamente en explicar la desviación integral que padece la voluntad en cuanto a sus orientaciones esenciales. La voluntad es el timonel de nuestra vida, cuyas operaciones principales de gobierno son dos: escoger la meta o fin y los medios conducentes a él, que lógicamente dependen del medio a que se destinan* (cf. supra, FRAY LUIS DE GRANADA, p.271, E).

II. *La lujuria desvía la voluntad en la elección del fin y de los medios.*

A. En la elección del fin.

a) *Apartamiento de Dios. Nuestro fin debe ser Dios. La lujuria inclina la voluntad a que busque como fin la delectación de la propia persona y, por lo tanto, se haga a sí mismo fin último. El paso inmediato será apartarse y procurar olvidarse de Dios, que prohibe esa delectación.*

b) *El odio de Dios. ¡Cuántas veces no se ha dicho, y con razón, que la mayoría de los herejes y apóstatas han llegado a ser tales comenzando por la deshonestidad! El embrutecimiento en unos, y en otros quizá más selectos la desesperación, los lleva a un empecatamiento total para buscar el olvido y en casos hasta el suicidio.*

B. En la elección de los medios.

a) *La elección del sensual. La voluntad, una vez que ama y tiende hacia un fin, elige los medios de acuerdo con su elección. El que eligió como fin a Dios busca los medios espirituales con intensidad mayor o menor correlativamente a su volición. De ahí los distintos grados de santidad, desde el ápice a la tibieza, dentro del cristiano bueno. Pero el que se eligió a sí mismo y los placeres sensuales elige medios terrenos y menosprecia todo lo que sea espiritual.*

http://www.obrascatolicas.com

b) *El menosprecio de lo espiritual. Ved al sensual, examinad sus lecturas, oíd sus conversaciones, asistid a sus espectáculos y no busquéis en nada de ello una chispa de espiritualidad. Quizá le veáis rezar, pues se dan casos de personas empecatadas y abundantes en rezos. Pero, prescindiendo del caso excepcional del que quiere y pide su remedio, advertid cómo casi siempre es una oración, o interesada en bienes materiales, o mezclada con superstición, dirigida especialmente a tal clase de imagen, etc. No busquéis el sacramento seriamente recibido, la oración mental por breve que fuere...*

C. Razones naturales.

a) *La perversión del gusto. Además de las expuestas está la que pudiéramos llamar perversión del gusto. No habléis del espíritu a quien se revuelca habitualmente en los placeres del lodo.*

b) *El cansancio de las facultades. Es un error, que la historia y la estadística demuestran totalmente falso, el de la vida bohemia de los grandes artistas. El artista que no fracasa en su vida, sino que es constante en sus producciones notables, es un hombre trabajador y de vida ordenada.*

D. Razones sobrenaturales.

a) *Dios odia la impureza. Los castigos que ha fulminado sobre ella (el diluvio, Sodoma y Gomorra, mil otros en Israel) lo demuestran. Por consiguiente, retira su gracia al impuro. Retirada su gracia, desaparece en el acto la caridad o amor sobrenatural de Dios. La esperanza y fe hemos visto que se debilitan necesariamente; ¿qué queda, pues, de la vida sobrenatural? El hijo pródigo apacentando puercos y apeteciendo sus bellotas... «En cuanto alguien comienza a entregarse a la lujuria, comienza a desviarse de la fe verdadera»* (cf. S. AMBROS., «Ep. 45 ad Sabin.» : PL 16,1193).

b) *La voluptuosidad corrompe. Con el deleite la carne se corrompe, el vigor del alma queda abatido, el ardor de los vicios se aguza, el yugo de la virtud pesa, la razón se oscurece y todas las pasiones penetran en el corazón. La voluptuosidad corrompe como el aliento del dragón, llama dulcemente, penetra con suavidad, ocupa trayendo la muerte y lo devasta todo sin remedio* (cf. S. CYRILLUS ALEX., «De adorat. in spir. et verit.» l.1 : PG 68,163).

10

La embriaguez del amor

I. *La santa embriaguez. Enfrente de este vino en el cual está la lujuria tenemos aquel otro vino del amor de Dios, en el cual está la embriaguez santa* (cf. supra, SAN AGUSTÍN, p.225, A, a).

II. *Expresiones místicas.*

A. Embriaguez del amor. Los místicos, al no encontrar palabras para describir sus experiencias, han recurrido a expresiones epitalámicas y simbólicas que indican en algún modo lo que ellos han sentido. Por eso es frecuente hablar de la embriaguez del amor, fenómeno de uno de los estados de oración. "Muchas veces estaba así como desatinada y embriagada en este amor y jamás había probado entender cómo era" (cf. SANTA TERESA, "Libro de la vida" c.16,2: BAC, t.1 p.684).

B. Estado de posesión total. La embriaguez de suyo significa un estado de posesión total que, sacando a uno fuera de sí, lo lleva a ejecutar actos no corrientes. Siempre se ha dicho que el amor embriaga y que los amantes se sienten poseídos e inclinados a excesos. Pero cuando el alma llega al verdadero conocimiento de Dios, encontrándolo digno de ser amado como ninguna criatura se lo pudiera merecer, se siente invadida e impulsada con bríos superiores a los que pudiera obligarle amor humano alguno. En la bodega secreta del amor de Dios los mártires y misioneros han bebido sus fuerzas sobrenaturales.

III. *Los dos momentos de la embriaguez mística. Pero existe todavía la vida de los místicos, en los que el orden sobrenatural se manifiesta pujante, y la vida divina, participada por nosotros, deja entrever lo que será allá arriba cuando la gocemos plenamente. En esos estados, a medida que el alma se purifica, se va llenando de tal manera de Dios, que pasa por dos momentos, inferior el uno y superior el otro, que reciben justamente el nombre de embriaguez.*

A. Invasión dulce y ferviente del apetito sensitivo. Ya en los principios de la vida mística el hombre siente invadido su apetito sensitivo tan dulce y fervientemente que se siente arrastrado a mani-

http://www.obrascatolicas.com

festaciones exteriores, a veces aparentemente poco ordenadas. Es todavía un amor imperfecto, puesto que radica en la parte sensible, que Dios quiere utilizar, dándose a conocer incluso a ella para que mejor se desprenda del amor a lo sensible. Imperfecto también en las manifestaciones a que propende.

B. Comunicación al alma. Pero a medida que el espíritu se ha ido purificando terriblemente en las noches del alma, llega un momento en que Dios, según Santa Teresa (cf. ibíd.):

a) *Se comunica al alma y no a las potencias inferiores. No se trata, por tanto, de efectos sensibles, aun cuando a veces pueda la felicidad redundar hasta llegar a ellos.*

b) *Se produce en ella un estado tal de exaltación de lo sobrenatural, que el alma muere a todas las cosas del mundo.*

c) *La saca en delirios fuera de sí, de modo que no sabe qué hacerse, si reír o llorar, y de todas maneras siempre desea cantar las glorias de Dios. El dominio que tiene de sí misma le permite, por lo general, dominar lo que pudieran ser demostraciones extemporáneas.*

IV. *Caracteres de esta embriaguez divina. Son tres:*

A. La unión íntima y gozosa de Dios con el alma.
B. La muerte a los deseos del mundo.
C. El deseo intenso de glorificar a Dios. Este deseo de glorificar a Dios suele traducirse en obras que emprende el alma con fuerzas de gigante, como que no son suyas, sino del Dios que la ha embriagado. Pero no sólo en obras, sino que, como buen enamorado, rompe también con facilidad en versos, y fácil es encontrar huellas de este entusiasmo en el "ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí" de San Pablo (Gal. 2,20), o en cualquier letrilla de Santa Teresa.

SERIE III: SOBRE EL EVANGELIO

11

¿Puede haber aumento en la fe?

I. *Textos evangélicos. Del Evangelio se desprende claramente que la fe puede ser mayor en unos hombres que en otros.*

A. El grado ínfimo en la fe está representado y como personificado en el padre del lunático: "Si algo puedes, ayúdanos" (Mc. 9,22).
B. El grado de fe más cierta y firme es el centurión de Cafarnaúm (Mt. 8,5-14; Lc. 7, 1-10).

II. *Grados en la fe. Para medir la cantidad de un hábito se puede atender a dos motivos: uno, el objeto; otro, la participación del sujeto. Y así para determinar la cantidad de fe podemos tener presente o el objeto de la fe o la adhesión que el sujeto presta a lo creído.*

A. El objeto de la fe. Este objeto hay que considerarlo de dos maneras. O lo que llaman los teólogos la razón formal de la fe, o según las cosas que se proponen al hombre para que crea (cf. supra, SAN AGUSTÍN, p.227, B, a y ss).

a) *La razón formal de la fe es la misma en todos los hombres. Tal objeto es uno y simple. Es la verdad primera. Es Dios, que no puede engañarse ni engañarnos. En este punto, por consiguiente, no caben grados distintos de fe.*

b) *En cuanto a las cosas creadas, éstas pueden ser muchas. Las verdades de fe. Y un sujeto puede conocer más que otro. Y puede conocer las verdades de un modo más o menos explícito, y, por consiguiente, caben, en cuanto al objeto de la fe, diversidad de grados, según la diversidad de participación que se tenga en aquello que es objeto de fe.*

B. Participación del sujeto. También cabe que un hombre participe más perfectamente que otro de las verdades de la fe. El acto de la fe procede del entendimiento y de la voluntad.

a) *Por parte del entendimiento. El acto puede ser más perfecto en unos que en otros por parte del entendimiento, porque se adhiera con mayor certeza y con mayor firmeza a las verdades de la fe.*

1. Y esto aparece clarísimo en las distintas figuras del Evangelio con respecto a la persona de Nuestro Señor Jesucristo. E incluso en la epístola hay distintos momentos en la fe.
2. La figura más significativa en esta materia es la de San Pedro, que unas veces procede con fe firmísima y pronta y otras vacila. Como ocurrió cuando se lanzó a las aguas en busca del Señor, que vaciló en un segundo momento la fe que había sido más cierta en el primero (Mt. 14,28-32).

b) *Por parte de la voluntad. Varía el hábito de unos sujetos a otros, ya por la mayor prontitud, ya por el*

http://www.obrascatolicas.com

mayor fervor de la devoción, ya por la mayor confianza. Y, por consiguiente, caben distintos grados en la fe.

III. *Aplicaciones prácticas con respecto a nosotros mismos.*

A. Hay que evitar que disminuya la certeza del entendimiento. El cristiano debe cuidar mucho de cultivar esta virtud fundamentalísima de la fe. La fe es el fundamento de todo nuestro edificio espiritual. El cristiano debe evitar todo aquello que pueda disminuir la certeza y la firmeza en el entendimiento. Y, especialmente, lecturas y conversaciones que puedan suscitarle dudas en la fe. Lecturas y conversaciones que no estén justificadas. Cuando estén justificadas, Dios da gracia especial para que nuestra fe no sufra. Mas aun en este caso conviene poner cautela para conservar nuestra fe.

B. Hay que evitar que decaiga la confianza de la voluntad. Debemos evitar que por la excitación de nuestras pasiones decaiga la prontitud, la devoción o la confianza de nuestra voluntad. Una de las hijas de la lujuria es precisamente la debilitación de la fe y puede llegar hasta el extremo de extinguirla.

C. Debemos consolidar nuestra fe.

a) *Viviendo vida de fe, es decir, acomodando nuestros criterios y nuestros actos a nuestra fe.*
b) *Por la palabra de Dios, oyéndola o leyéndola.*
c) *Por el trato y la comunicación con personas de fe viva.*
d) *Procurando aumentar las gracias por los sacramentos de la confesión y de la comunión* (cf. supra, SCARAMELLI, p.284, A, a, b y ss.).

12

La fe del régulo

I. *El bien de la desgracia.*

A. ¡Cuántas veces la tribulación y la desgracia nos acercan a Jesucristo! A veces son nuestros males; a veces los de los demás. Muy frecuentemente los de los hijos.

B. La enfermedad o la muerte del hijo puso a almas favorecidas en contacto con el Señor.

a) *La cananea* (Mt. 15,22-29; Mc. 7,24-30).
b) *El padre del lunático* (Mt. 17,15; Mc. 9,21-25; Lc. 9,38-42).
c) *La viuda de Naím* (Lc. 7,11-17).
d) *Jairo* (Mt. 9,22-25; Mc. 5,22-24; Lc. 8,40-56).
e) *El régulo a que se refiere el evangelio de hoy.*

II. *Crecimiento de la fe del régulo. La fe del régulo en un principio era muy imperfecta.*

A. Creía que Jesucristo era verdadero hombre. Mas no creía que fuera Dios. No fué a buscar a Jesucristo a distancia, sino que se aprovechó de la proximidad de Jesucristo a Cafarnaúm (Io. 4,47).

B. Dudaba, sobre todo, si Jesucristo podria sanar a a su hijo (ibíd., 47).

C. Cristo mismo le reprochó desde el primer momento la imperfección de su fe. "Si no viereis señales y prodigios, no creéis" (ibíd., 48).

D. Exige la presencia de Cristo en su casa, como si se tratara de un médico o curandero, y le apremia para que llegue antes de que su hijo muera. "Señor, baja antes de que mi hijo muera" (ibíd., 49).

III. *Buena disposición del régulo. Hay, sin embargo, en el régulo excelentes disposiciones y buenas virtudes.*

A. Va a buscar a Jesucristo. Tiene, pues, un principio de fe en El (ibíd., 47).

B. Le va a buscar públicamente, sin temor a los enemigos y detractores de Cristo (ibíd.).

C. Con gran respeto y veneración por su persona, le ruega que vaya a su casa (ibíd.).

D. Le insta y suplica: "Señor, baja" (ibíd., 49).

E. Le obedece, creyendo en su palabra (ibíd., 50).

F. Cree en El y con él toda su casa (ibíd., 53).

IV. *Aplicaciones.*

A. Hay almas en la vida que no tienen extinguida totalmente su fe, pero que sólo conservan una centella de la misma. Acaso tienen más fe de lo que ellas creen. Son almas que en los momentos difíciles de la vida, en las grandes tribulaciones, cuando se ven abandonadas del mundo o comprenden la impotencia de los hombres para devolver la paz y la felicidad, se acercan a Jesucristo en secreto, en el fondo de su corazón, porque no tienen valor para hacer manifestaciones públicas de la fe que alientan en su interior.

B. El director espiritual puede descubrir este principio de fe y debe alimentarla y cultivarla. A las

http://www.obrascatolicas.com

personas que se encuentran en tal situación debe aconsejárseles:

a) *La lectura de libros apologéticos y, sobre todo, espirituales: Evangelio, «Imitación de Cristo», San Agustín, etc.*
b) *El trato con varones espirituales.*
c) *Cultivar la oración hecha por lo menos en el retiro del aposento interior.*
d) *La oración ante el Sagrario.*
e) *La práctica de algún retiro o algunos ejercicios espirituales.*
f) *Ha de conducirlas, en fin, aunque ellas no se crean preparadas del todo, al sacramento de la Penitencia. ¡Cuántas almas se han sentido plena e interiormente transformadas al caer a los pies del confesor!*

13

Nicodemo [1]

I. *La fe de Nicodemo.*
A. Nicodemo vino de noche a ver al Señor, porque pertenecía, sin duda, a aquellos judíos ancianos y personas principales que creían en Jesucristo, pero que no se atrevían a hacer pública profesión de fe por temor a ser expulsados de la sinagoga. Gentes de fe tan débil e imperfecta "que amaban más la gloria de los hombres que la gloria de Dios" (Io. 12,42-43).
B. Nicodemo era un fariseo sinceramente religioso. Ni la hipocresía ni la soberbia anidaban en su alma. Pero estaba muy lejos de ser un perfecto varón espiritual. Quería servir a la par a Dios y al mundo. Quería tratar con Cristo y no enemistarse con los judíos.

II. *Nicodemo no era humilde. En todo el diálogo de Nicodemo hay cierta presunción.*
A. "Rabbi, sabemos que has venido como Maestro" (Io. 3,2). "Sabemos": Nicodemo era hombre de ciencia. Era docto. Pero por boca de Nicodemo habla la ciencia farisaica, no habla la fe cristiana. No dice: Confieso que eres Dios, sino: "Sabemos que has venido como Maestro de parte de Dios".
B. Dice: Dios está contigo (ibíd., 2); pero no confiesa: tú eres el mismo Dios.

[1] En el Evangelio de San Juan, inmediatamente antes del relato del régulo hay otros dos episodios que nos sirven para desarrollar la doctrina del crecimiento en la fe, que ya queda expuesta: Nicodemo y la Samaritana.

III. *Reprensión de Jesucristo. Jesucristo reprende a Nicodemo con una suave ironía.*
A. Le hace ver que él no ha visto el reino de Dios, que es Jesucristo, porque él no ha renacido de nuevo. Porque en él no está el espíritu de Dios.
B. Le humilla afirmándole:
a) *Que tiene que volver a nacer, porque el hombre a que se refiere Nicodemo es nacido de carne y no de espíritu.*
b) *Que no podrá entrar en el reino de Dios si no renace del agua y del Espíritu Santo* (Io. 3,5).
c) *A la pregunta asombrada de Nicodemo: «¿Cómo puede ser esto?», Jesucristo responde irónicamente: «¿Eres maestro en Israel y no sabes esto?»* (Io. 3,9-10). *Como si le dijera: Tú te tienes por maestro y no conoces la sustancia de la ley. Más aún, le reprocha que no reciba su testimonio* (ibíd., 11-12).

IV. *Nicodemo no abandonó a Jesús. Pero Nicodemo buscaba de buena fe la verdad. Y aunque no se entregó públicamente a Jesús en este diálogo, no le abandonó.*
A. Le defendió ante los demás fariseos, aunque sin fervor ni gallardía.
B. Se opuso a que se condenara a Jesús sin oírle. "¿Acaso nuestra ley condena a un hombre antes de oírle y sin averiguar lo que hizo?" (Io. 7,51).

V. *El triunfo de la fe en Nicodemo. En la muerte de Jesús aparece en plena perfección la fe de Nicodemo.*
A. La fe ha transformado su carácter, por lo menos los métodos de su prudencia mundana.
B. La timidez, las falsas consideraciones del siglo y la cobardía fueron, al fin, expulsadas del corazón de Nicodemo.
C. Apenas murió Cristo en la cruz, Nicodemo, acompañado de José de Arimatea, penetró en el pretorio de Pilatos con audacia—"audacter", dice el Evangelio (Mc. 15,43)—y pidió el cuerpo de Jesús.
D. En Nicodemo se advierte prontitud, fervor, audacia, y precisamente en los momentos en que había mayor peligro en confesar a Jesucristo y en que sólo por motivos sobrenaturales y por la influencia del divino Espíritu podía un fariseo declararse de su escuela o de su partido, aparentemente vencidos y aplastados.

http://www.obrascatolicas.com

VI. *Aplicaciones.*

A. El caso de Nicodemo.

a) *Lo que le hizo daño.*

1. A Nicodemo le hizo daño acaso la confianza en su propia ciencia.
2. El vivir en los medios farisaicos.
3. El temor a perder su posición social.

b) *Nicodemo mereció la gracia.*

1. Porque, aunque imperfecto, buscó un contacto con Jesucristo.
2. Porque recibió con cierta mansedumbre, aunque no con perfecta humildad, la palabra de Jesucristo.
3. Porque, aunque tímida y diplomáticamente, defendió a Jesucristo entre sus compañeros.
4. Porque, al fin, fué fidelísimo a la gracia y, pisoteando y despreciando al mundo, se entregó de lleno a Jesucristo, precisamente en los momentos en que Cristo moría crucificado.

B. Nuestra actitud para con las almas que buscan a Jesucristo.

a) *Debemos tener mucha caridad, paciencia, longanimidad, aunque sean débiles y tímidas.*

b) *No debemos pretender perfeccionar a los demás «a fuerza de brazos», como decía Santa Teresa. Debemos respetar las leyes de la psicología. Debemos reverenciar los caminos, lentos y largos a veces, de la gracia.*

c) *Y tratándose de nosotros mismos, debemos procurar quemar las etapas. Avanzar a paso de gigante en el conocimiento, y en el amor, y en la confesión de Cristo.*

d) *Debemos pedir a Dios que nos conceda santa audacia, como a Nicodemo el día del Viernes Santo. Debemos pisotear el mundo de la ciencia y de los honores de los grandes de la tierra para abrazarnos con Cristo, como al fin se abrazó Nicodemo.*

14

La Samaritana

I. *El encuentro con Jesucristo. ¡Cuán distinta de la de Nicodemo es la carrera de la Samaritana! ¡Cuán distintas las circunstancias de su contacto con Jesucristo!*

A. Nicodemo viene de noche a buscar a Jesús.

B. Jesús, cansado y fatigado del camino (Io. 4,6), después de haber recorrido acaso más de 30 kilómetros en cuesta, por lugar pedregoso, va en pleno día de calor en busca de la Samaritana. Jesús dispone las cosas de tal manera que El se quede solo en el pozo adonde viene a tomar agua la Samaritana. He aquí al pastor que va en busca de la oveja descarriada. He aquí un episodio más que muestra el cariño de Cristo por las gentes humildes del pueblo.

C. Jesucristo permite que vengan a visitarle los sabios de la tierra, pero El va en busca de las almas ignorantes y sencillas.

II. *Virtudes de la Samaritana. Grandes eran los pecados de la Samaritana. Patentes se manifiestan en el diálogo. Pero también eran ciertas sus virtudes.*

A. Cumple con su deber. La Samaritana estaba cumpliendo con su deber en aquel momento. Realizaba su trabajo (Io. 4,7). Había ido al pozo y cumplía con su deber del día.

B. La Samaritana era profundamente religiosa. No estaba exenta del conocimiento de la ley. Todo el diálogo con el Señor responde a las tradiciones y a las ideas religiosas de su pueblo.

a) *«¿Cómo tú, siendo judío, me pides de beber a mí, mujer samaritana?»* (Io. 4,9).
b) *«¿Acaso eres tú más grande que nuestro padre Jacob...?»* (Io. 4,12).
c) *«Señor, veo que eres profeta»* (Io. 4,19).
d) *«Nuestros padres adoraron en este monte...»* (Io. 4,20).
e) *«Yo sé que el Mesías, el que se llama Cristo, está para venir y que cuando venga nos hará saber todas las cosas»* (Io. 4,25).

III. *Sobre todo, la humildad.*

A. El alma de la Samaritana es ingenua, candorosa, infantil.

B. El modo de dialogar, más que lógico por asociación de ideas, por verdaderos saltos líricos, tan propios de mujer, indica una extraña simplicidad de espíritu.

C. Nada hay en la Samaritana rebuscado, artificioso ni presuntuoso.

D. Recibe con mansedumbre la palabra de Cristo.

E. Le pide con ingenuidad que le dé a beber el agua misteriosa de que le habla, en la que, sin comprender bien lo que ha dicho, cree desde el primer momento (Io. 4,15).

F. Y, sobre todo, la Samaritana es humilde. Le descubre su pecado y reacciona nobilísimamente, con

http://www.obrascatolicas.com

olvido de sí y con asombro y veneración por el Profeta, que la ha conocido (Io. 4,16-19).

IV. *El progreso de la Samaritana. El progreso de la Samaritana se advierte en la manera de tratar a Jesucristo.*

A. Le trata de igual: "¿Cómo tú, siendo judío...?" (Io. 4,9).

B. Le llama "Señor, no tienes con qué sacar el agua" (Io. 4,11).

C. Se humilla ya hasta rogarle: "Señor, dame de esa agua" (Io. 4,15).

D. Le llama profeta: "Señor, veo que eres profeta" (Io. 4,19).

E. Va al pueblo dudando de si aquel hombre no es ya profeta, sino el propio Mesías: "Venid a ver a un hombre que me ha dicho todo cuanto he hecho" (Io. 4,29). Y lo que le había referido era su vida pecadora. "¿No será el Mesías?" (ibíd.).

V. *Contraste con Nicodemo.*

A. La Samaritana, toda sencillez y verdad, no dudó en descubrirse a los suyos. En Nicodemo se advierte mucha más cautela para tratar a Jesús en la Sinagoga.

B. La Samaritana plantea inmediatamente y de frente a sus convecinos el problema del Mesías (Io. 4,28).

a) *Jesús era judío y, por consiguiente, los samaritanos, en principio, estaban alejados y eran casi enemigos de El. Y, sin embargo, la Samaritana comunica a sus convecinos que tal vez el Mesías que esperaban, el Cristo, ha llegado ya en la persona de un judío.*

b) *La naturalidad y verdad de las palabras de la Samaritana prendieron en sus convecinos. Todo el pueblo salió a ver a Jesús* (Io. 4,29).

C. Y al contacto con Jesús aquellas almas sencillas vieron con claridad la verdad del reino de Dios, que tenían delante.

a) *Con mucha más claridad que lo vió Nicodemo en la primera entrevista con Jesús.*

b) *Creyeron muchos en El por las palabras de la mujer* (Io. 4,39). *¡La pecadora convertida en apóstol!*

c) *Y otros creyeron por ir a Jesucristo* (Io. 4,41). *Y confesaron: «Hemos oído y creído que éste es verdaderamente el Salvador del mundo»* (Io. 4,42).

VI. *Aplicaciones.*

A. ¡Gracias, Señor, porque escondiste tu divinidad a los sabios del siglo y se la mostraste a las almas sencillas y humildes!

B. ¡Señor, aparta de nosotros la vana ciencia de los hombres, que hincha y que no edifica!

C. ¡Señor, aunque seamos pecadores como la Samaritana, conserva en nosotros la sencillez espiritual y la humildad de corazón!

D. ¡Señor! Sorpréndenos en el camino de la vida, en medio de los afanes de cada día, como sorprendiste a la Samaritana en el brocal del pozo.

E. ¡Señor, en fin, danos a beber de tu agua, de esa agua que quita el gusto por todas las cosas de este mundo y que hace brotar en nuestro corazón por tu gracia un surtidor que salta hasta las moradas eternas!

15

... y toda su casa

I. *La casa del régulo.*

A. El Evangelio nos dice que con el régulo creyó toda su casa (Io. 4,53). La casa del régulo eran sus criados.

B. El Evangelio descubre la fidelidad, el amor y la compenetración que existían entre el régulo y sus criados. Cuando fué a buscar a Jesucristo para pedir la salud de su hijo, no iba solo. Le acompañaba espiritualmente el amor de sus servidores. Los criados participaban de los sentimientos del padre. Por eso, al advertir la salud del hijo, corren presurosos y alegres a dar al padre la buena nueva. No va uno. Van varios. Van todos. "Los siervos", dice el Evangelio (Io. 4,51).

C. Sin duda, el régulo era no sólo un buen padre, sino un buen amo. Por eso los criados sienten con él, penan con él, se alegran con él y se convierten con él... Creyó él y creyeron todos.

II. *La fidelidad doméstica en la Escritura. Con frecuencia aparece en el Antiguo y en el Nuevo Testamento esta fidelidad doméstica y compenetración de amos y criados.*

A. Criados de Caná. Se advierte en aquellos criados que, aconsejados por María, obedecen a Jesús (Io. 2,5-8). Cumplen discreta y silenciosamente su deber y son los primeros en advertir el milagro (ibíd., 9).

http://www.obrascatolicas.com

B. Centurión de Cafarnaúm. Consta que él amaba a sus criados y que sus criados le eran fieles y le obedecían (Mt. 8,9): "Y (digo) a mi esclavo: haz esto, y lo hace".
C. Centurión de Cesarea. Dos criados y un soldado, enviados por el centurión, fueron en busca de Pedro. Y los criados le dijeron a Pedro: "El centurión Cornelio, varón justo y temeroso de Dios, que en todo el pueblo de los judíos es muy estimado" (Act. 10,22). Palabras que indican la alta estima en que tenían a su señor.
D. Los criados de Lydia. También toda la casa de Lydia se convirtió con ella (Act. 16,14-15).

III. *La predicación por el ejemplo. Muy reiterada aparece en la Escritura la necesidad de predicar con el ejemplo.*
A. Jesucristo: "Exemplum enim dedi vobis" (Io. 13,15).
B. San Pedro: "Vobis relinques exemplum ut sequamini vestigia eius" (1 Petr. 2,21).
C. San Pablo: En varios lugares de sus epístolas (cf. 1 Tim. 4,12; 2 Thes. 1,5; Tit. 2,7).

IV. *El ejemplo en el hogar. Acaso en ninguna parte tiene tanto valor la predicación como en el hogar. No sólo para formar a los hijos, sino para formar a los criados, que es nuestro tema.*
A. El ejemplo de los señores arrastra a los domésticos.
B. Es un barómetro que raras veces se equivoca el juicio de los criados sobre las virtudes de los señores.
C. Ellos les conocen de cerca, constantemente, en todos los pequeños detalles en que se manifiesta el interior de una persona.
D. Ellos gozan las consecuencias de sus virtudes o sufren las de sus defectos.

V. *El primer campo de Acción Católica. Las personas piadosas dedicadas a la Acción Católica deben tener muy presente que su primer campo de acción es el hogar, y deben hacer examen de cuál es la relación en que están con sus criados.*
A. De la ley ordinaria se puede decir que, si no cuentan con la confianza y el amor de los criados, la mayor parte de la culpa es suya. Si ha habido quiebra en la caridad, la quiebra, probablemente, habrá comenzado por los señores.

B. La caridad, practicada constantemente en el hogar, educa, transforma y cambia el corazón de los criados peor dispuestos.
C. Se equivocan las personas que salen a practicar la caridad fuera de casa habiendo practicado la dureza, la sequedad, acaso la injusticia, antes de abandonar el hogar. Deben hacer un examen muy serio de su propio espíritu, no sea que ciertas formas de caridad más sean frutos del amor propio que del amor de Dios.
D. Dice sabiamente un proverbio inglés: "Charity begins at home", "La caridad empieza en casa". Este apostolado doméstico es el más grato que existe en la tierra.
a) *Los frutos se reciben en este mundo.*
b) *Los criados corresponden generosamente.*
c) *Son los últimos en olvidar al amo que ha desaparecido.*
d) *Casi diríamos que no olvidan nunca. Conservan fielmente el recuerdo del amo que los trató con caridad fraternal.*

16

La enfermedad moral de los hijos

I. *La juventud está enferma.*
A. No se trata en el evangelio de hoy de un hijo muerto como el de la viuda de Naím (Lc. 7,12). Se refiere a un hijo que está enfermo, y gravemente. En él podemos ver simbolizada la juventud de nuestros días, también enferma de gravedad (cf. supra, P. FÉLIX, p.294, B y ss).
B. La juventud es edad de peligros, tanto interiores como exteriores. Con todo, el mal que mayor ruina causa en los jóvenes es el abandono en que se encuentran por parte de sus padres y educadores, quienes se sienten incapaces de influir en sus hijos cuando más necesaria es su influencia.
C. Por todo eso, podemos decir que la juventud está enferma. Muchos padres que se complacen en la figura exterior y salud de sus hijos, tienen que contemplar con espanto que sus almas están enfermas. ¿Cuál es esta enfermedad moral?

II. *La enfermedad es siempre un desequilibrio.*
A. En el orden físico. El hombre está sano cuando cada uno de sus órganos funciona normalmente

http://www.obrascatolicas.com

en todo. La enfermedad rompe con la armonía. Si alguna parte del cuerpo padece, se acaba la normalidad.

B. En el orden moral. Existe también cierto desequilibrio. Arrastramos una naturaleza herida: "vulneratus in naturalibus". Es un hecho tan innegable como universal la existencia de las pasiones desordenadas, en las que radica una causa principalísima de la enfermedad moral de los hijos.

III. *Las pasiones en el niño permanecen latentes.*

A. En el niño empiezan a percibirse algunos pequeños brotes pasionales, tales como el egoísmo, envid a... Pero en el adolescente despiertan ya pasiones nuevas. Su fuerza es grande e impetuosa. Se levantan frente a la voluntad para combatirla.

B. Voluntad y pasiones. He aquí las dos grandes formas del hombre. En ellas reside el secreto de su salud o enfermedad moral (cf. supra, P. FÉLIX, p.296, c).

IV. *El joven está enfermo si las pasiones le dominan.*

A. No manda la voluntad, sino que es arrastrada por los apetitos inferiores. Es el caso de miles de jóvenes. Vida de sentido, vida sensual, afán excesivo de divertirse, poco respeto a sí mismo, apatía e indolencia... Todos éstos son síntomas de juventud enferma.

B. Mira a tu hija. La ves frívola, coqueta, ligera, incapaz de un pensamiento noble, de una conversación formal. No vive más que para su vanidad... Tienes una hija enferma.

C. Mira a tu hijo. Desenvuelto, incorrecto y poco respetuoso, informal, trasnochador, amigo de divertirse más que del estudio o del trabajo. Tienes un hijo enfermo.

V. *El mundo moderno, lleno de peligros.*

A. Provienen de las modas, costumbres, espectáculos, lecturas.

B. Provienen, sobre todo, de aquellas personas que, al no ser buenas, propagan el veneno de unos criterios mundanos: los malos amigos.

C. El mejor aliado del demonio para ganar las almas es, sin duda, el mundo. Primero ocasiona la enfermedad excitando las pasiones, después acarrea la muerte. Difícilmente puede estar sano quien no solamente no lucha, sino que admite las normas del mundo para vivir según ellas.

VI. *El remedio. Está, sin duda alguna, en los padres. En la buena educación, de la que ellos son factor importantísimo. ¡Ay de los padres que se despreocupan de los hijos en los años difíciles!*

A. La buena educación exige vigilancia.

a) *Preservad a vuestros hijos de ambientes malsanos...*
b) *Apartadlos de amigos deshonestos...*
c) *Cuidad de sus espectáculos, de sus lecturas, de su vestido...*
d) *Cualquiera de estas cosas deja huella profunda en su alma, tan honda que difícilmente se borrará. San Jerónimo y San Agustín sufren las mayores tentaciones por el recuerdo de su anterior vida mundana.*

B. La buena educación necesita de ideal.

a) *Formad bien a vuestros hijos en la pureza. Habladles de las bellezas de esta virtud, de su aspecto positivo. No ocultéis las exigencias de sacrificios y renuncias que demanda su cultivo.*
b) *Del modo como se entera al hijo por vez primera de materias sexuales depende su actitud en la vida respecto de ella. ¡Cuántas inocencias desgarradas por una mala orientación! ¡Cuántos héroes de su pureza porque la madre supo entusiasmar con ella a sus hijos!*

C. El remedio de vuestros hijos es Jesucristo. El mejor e imprescindible y el más eficaz de los remedios. El evangelio de hoy es un símbolo (cf. supra, P. FÉLIX, p.299, c).

a) *Vosotros, padres, que lloráis la enfermedad de vuestros hijos, mientras el corazón se os sumerge en un negro pesimismo acerca de su porvenir..., tenéis a Cristo. Orientadlos hacia la Eucaristía, el gran sacramento transformador de almas. Haced que amen la palabra divina, que es palabra de vida.*
b) *Id vosotros, padres, a Jesucristo. Decidle como el régulo: «Señor, baja antes de que mi hijo muera»* (Io. 4,49).
c) *Apaga el fuego de sus pasiones, que amenaza con reducir a pavesas sus valores y su vida.*
d) *Enciende en él otro fuego: el de tu amor santo, generoso y puro. Tú que eres el pan de vírgenes... Tú que curaste a la Magdalena..., a Agustín... Tú, Señor, sana a mi hijo antes de que muera.*

http://www.obrascatolicas.com

17

La responsabilidad de los padres

I. *Características de la enfermedad de la juventud.*

A. Hoy hay muchos jóvenes enfermos. En el evangelio de hoy un padre suplica para su hijo enfermo. En el mundo hay muchos jóvenes enfermos. Aunque es cierto que hoy existen más que nunca jóvenes santos, desinteresados, ardorosos, cuyo ideal es Cristo, podemos decir que la juventud está enferma. Mas ¿cuál es esta enfermedad?...

B. Dos características perfectamente definidas presenta:

a) *Debilidad de voluntad.*

1. El joven de voluntad débil. No hay duda ninguna: organismo débil, cuerpo enfermo. Voluntad débil, alma enferma. La voluntad débil es incapaz de resistir y mucho menos de acometer. El joven de voluntad débil, fácilmente sucumbe a la tentación...; difícilmente, en cambio, se decide a una vida de trabajo, de lucha, de sacrificio, de oración: armas todas éstas combativas, que, además de desarrollar los valores juveniles, le dan la victoria sobre el enemigo (cf. supra, P. FÉLIX, p.294, B).

2 ¿Cómo formar debidamente la voluntad de los jóvenes?... Un papel muy importante corresponde a los padres. De ellos particularmente depende que los hijos sean jóvenes de voluntad y carácter. No estará de más indicar algunas normas que el actual papa Pío XII ha recomendado frecuentemente a los jóvenes esposos.

1.° *La educación debe comenzarse desde la más tierna edad del niño; el árbol fácilmente se endereza cuando es tierno. De niño es más fácil la adquisición de hábitos, porque son menos costosos los actos. El hábito da facilidad. De aquí que, si se forma en los niños, lo conservarán después con poco cultivo de vuestra parte. «Su educación ha de iniciarse ya desde la niñez, porque las buenas inclinaciones naturales pueden extraviarse cuando no van bien dirigidas y desarrolladas con actos buenos, que con su repetición las transforman propiamente en virtudes, bajo la dirección del entendimiento y de la voluntad, hasta más allá de la edad infantil o pueril»* (cf. Pío XII, «La familia cristiana» [ed. FAX, San Sebastián 1943] p.522).

2.° *No hay que consentir que hagan el capricho, sino el deber.*

3.° *A veces habrá que reprender y aun castigar. Mas téngase presente que tanto la reprensión como el castigo deben hacerse con cariño, sin dejarse llevar de la ira (de aquí que muchas veces no convenga hacerlo inmediatamente); si de castigo se trata, no debe éste perdonarse fácilmente; es mucho más eficaz que lo cumpla.*

b) *La autonomía.*

1. La extensión del mal. Otra característica de la juventud es el espíritu de independencia o autonomía. Comienza con ella y suele acabar también con ella. Los jóvenes se tornan rebeldes con sus padres. Los que antes eran sumisos, ahora contestan bruscamente. Los que eran obedientes, quieren ahora dominar. Reciben con mal humor los consejos... Dirán que sus padres son atrasados, incapaces de comprenderlos... Nos hallamos, sin duda, ante otro síntoma de enfermedad moral. Muy extendido ciertamente.

2. Palabras de Pío XII: «Los padres y madres se quejan con frecuencia en nuestros días de que no logran hacerse obedecer de sus hijos. Niños caprichosos que a nadie hacen caso. Adolescentes que rehuyen toda guía. Jóvenes y muchachas que no toleran ningún consejo, sordos a todo aviso, afanosos de ser los primeros en los juegos y en las carreras, encaprichados en hacerlo todo por su cuenta y su razón, creyendo que sólo ellos comprenden las necesidades de la vida moderna. En fin—se dice—, la nueva generación no está de ordinario dispuesta (salvo raras y apreciables excepciones) a inclinarse ante la autoridad del padre y de la madre. Y ¿cuál es la razón de esta actitud indócil? La que ordinariamente se da, es que hoy día los hijos no poseen muchas veces el sentido de la sumisión y del respeto debido a los padres y a su voz; que en la atmósfera de ardiente altivez juvenil en que viven, todo tiende a hacer que se desprendan de toda preferencia hacia sus padres y terminen por perderla; que todo lo que ven y oyen a su alrededor acaba por aumentar, inflamar y exasperar su natural y poco domada inclinación a la independencia, su desprecio del pasado, su avidez del porvenir» (cf. Pío XII, ibíd., p.304).

II. *Responsabilidad de los padres.*

A. Son ellos los que deben atajar el mal (cf. supra, P. FÉLIX, p.298, 2 y 3). Es necesario para esto que sepan ejercer su autoridad. Dios concede a algunos el don natural del mando. Es un don precioso (cf. Pío XII, ibíd., p.305).

B. Deberán apelar a todos los medios para conseguir la "preeminencia moral que constituye y adorna la autoridad efectiva, operativa, eficaz, que logra imponerse a los otros y obtener de hecho la obediencia" (cf. Pío XII, ibíd.).

http://www.obrascatolicas.com

C. Para que el ejercicio de la autoridad sea eficaz (cf. supra, MONS. GIBIER, p.302, B y ss.) debe:
   a) *Templarse con la expansión del amor.*
   b) *Hermanarse con la dulzura.*
   c) *Ejercerse sin debilidad* (cf. supra, GIBIER, p.303, b).
   d) *Acompañarla del ejemplo de los padres en el cumplimiento de los mandamientos de Dios y de la Iglesia y de la mutua unión y comprensión* (cf. Pío XII, ibíd.).

III. *Culpabilidad de los padres.*
   A. A veces pueden los padres ser culpables de la deficiente educación y, por ende, de la enfermedad moral de los hijos. De hecho lo son no pocas.
   B. Madres hay que han sacado muy jóvenes a sus hijas del colegio simplemente porque no les gusta estudiar. Otras han contravenido las órdenes que del colegio recibían las hijas pequeñas, para que les fuera posible a éstas salir más y cumplir un poquito mejor con las obligaciones sociales. Todo esto deforma. A la larga se dejarán sentir las consecuencias.

IV. *Jesucristo es, ciertamente, remedio de los dos males que aquejan a la juventud de hoy.*
   A. Mas deben los padres considerar que normalmente son ellos los instrumentos de Jesucristo para curarlos.
   B. Es necesaria la oración. Pero no suficiente. Hace falta más. Una buena educación, que dé a los hijos, juntamente con la firmeza de voluntad, la sumisión y docilidad necesarias para obedecer al superior.

18

La oración, los hijos y el ejemplo de vida

I. *Preocupación por los hijos.*
   A. ¿Hasta dónde alcanza en las enfermedades morales? En el evangelio de hoy aparece un padre que se preocupa por su hijo enfermo. Haríamos injuria a los padres si afirmáramos que no se preocupan de sus hijos cuando una enfermedad les aqueja. Pero ¿tienen el mismo interés cuando se trata de una enfermedad moral?
   B. Muchos son los que no cumplen con su deber.
      a) *Sin que queramos ser pesimistas, hemos de reflejar una realidad. Existe hoy una gran desorientación en la juventud. Son frecuentes los lamentos de los padres, que se asombran comparando estos tiempos con los que ellos conocieron de más pureza y caballerosidad.*
      b) *No es nuestro intento detenernos en la enfermedad de la juventud ni en los síntomas que presenta. Queremos más bien fijarnos en los padres. ¿Hacen algo más que lamentarse...? ¿Se preocupan de poner remedio eficaz...? ¿Buscan al médico...? ¿Le llaman con insistencia...?*

II. *La oración.*
   A. De los remedios eficaces, el primero es la oración (cf. supra, MONS. GIBIER, p.301, 2 y 3.
      a) *Han de rezar los padres. Santa Juana María Fremiot de Chantal y «Mamá Margarita» (la madre de San Juan Bosco) pueden considerarse como modelo. Pío XII ha presentado a esta última frecuentemente ante los jóvenes esposos como tal. «Mamá Margarita» se arrodillaba por la mañana y por la noche con los tres niños para rezar la oración. A ella atribuye San Juan Bosco su devoción tierna y confiada hacia la Virgen y la Eucaristía. El hogar de San Juan Bosco era un auténtico templo. Cada hogar tiene que ser un templo. Diariamente debe salir de él una plegaria agradable al Señor.*
      b) *Han de rezar los padres. Tienen ellos una altísima y trascendentalísima misión: formar a Cristo en las almas de sus niños. He aquí el concepto más sublime de la educación cristiana.*
      c) *Pero los padres son incapaces por sí mismos de transformar en Cristo el alma de sus hijos. Ha de ser el mismo Cristo. Los padres serán auxiliares; el educador principal, Jesucristo. Por eso, entre El y los padres debe existir unión constante en bien de sus hijos. La oración verifica esta unión. Sin ella quedarán aislados del gran pedagogo y la educación será deficiente.*
   B. Han de rezar también los hijos. Lo necesitan porque a veces por la exaltación juvenil, por una parte, el deseo de divertirse y el respeto humano, por otra, se olvidan de hacerlo. No faltará un avemaría por la noche; la que aprendieron en el regazo de su madre. Pero rezar, rezar..., los jóvenes rezan poco. Los padres, más serenos y aquietados, con criterios rectos y cristianos sobre las cosas, han de superar esta deficiencia para que el Señor no retire de sus hijos las gracias que necesitan; tanto mayores cuanto mayores son los peligros.
   C. Deben los padres fomentar la oración común. Tiene valor especial. Unifica más y más la familia.

http://www.obrascatolicas.com

Particularmente es recomendable el rezo del santo rosario. Acudan los padres por la Virgen a Cristo, convencidos de su incapacidad para curar los hijos enfermos. Como lo estaba el hijo del régulo. Pero el régulo acudió con fe y fué escuchado.

III. *El ejemplo.*

A. El segundo remedio es el ejemplo. Pío XII presenta el ejemplo que daba a sus hijos "Mamá Margarita". No hacía demasiadas exhortaciones al trabajo. Pero ella misma ponía sus manos en el arado, en la hoz, en los aparejos, y con su ejemplo, según se lee, cansaba a los mismos hombres contratados en el tiempo de la siega y de la trilla.

B. Santa Teresa recuerda siendo religiosa los admirables ejemplos de virtud y de caridad que había recibido de su padre.

C. "El hijo en casa ha de ver:
ejemplo de bien obrar,
ejemplo de bien hacer,
ejemplo de bien hablar" (GABRIEL Y GALÁN).

D. Pío XII exhorta vehementemente a los padres, diciéndoles: "También en vosotros mismos, o más bien ante todo en vosotros mismos, hace falta que cultivéis las virtudes. Lo exige vuestra misión y vuestra dignidad. Cuanto más perfecta y santa es el alma de los padres, tanto más delicada y rica es en todo caso la educación que dan a sus hijos. Los hijos son como "árbol plantado a la vera del arroyo, que a su tiempo da sus frutos y cuyas hojas no se marchitan" (Ps. 1,3). Pero ¡qué poder ejercerá sobre ellos, queridos esposos, vuestro modo y tenor de vida para tenerlo ante sus ojos desde su nacimiento! No olvidéis que el ejemplo obra sobre aquellas pequeñas criaturas incluso antes de la edad en que pueden comprender las lecciones recibidas de vuestros labios. Mas aun suponiendo que Dios supla con favores excepcionales el defecto de la educación, ¿cómo serían verdaderamente virtudes del hogar doméstico aquellas que, a la vez que florecen en el corazón del niño, están secas y marchitas, en cambio, en el corazón del padre y de la madre?" (cf. Pío XII, "La familia cristiana" [ed. FAX, 1943], p.528 n.260).

IV. *De vosotros depende, padres, la virtud de vuestros hijos.*

A. Es la principal herencia que habéis de legarles. Vale más la virtud que los bienes terrenos. Doblad vuestras rodillas ante el Padre celestial, como el Apóstol (Eph. 3,14). Pide él por los que había engendrado en Cristo. También vosotros los habéis de engendrar en Cristo, pues que los engendrasteis según la carne.

B. Doblad vuestras rodillas y pedid que les conceda ser fortalecidos por la virtud en el espíritu para que sean hombres interiores... Hombres decididos y luchadores... Hombres que pasen por el mundo sin mancharse... Hombres de alma santa y corazón sano...

SERIE IV: DE ACTUALIDAD SOCIAL

19

Amos y criados: La doctrina de San Pablo [1]

I. *Un nuevo espíritu.*

A. Alcance de la doctrina.

a) *Principios y espíritu. Pablo introdujo principios nuevos y, sobre todo, un nuevo espíritu en las relaciones entre amos y criados. No se ocupó propiamente de la cuestión jurídica civil, ni de la situación política de los hombres sometidos al trabajo. El no trataba de alterar la constitución social o modificar el derecho privado. Pero estableció tres principios, que marcan una nueva concepción de la vida, distinta de la que profesaban romanos y judíos.*

b) *Propósito esencial. Los principios van directamente contra la constitución judaica de la ley, e indirectamente destruyen, en lo que encierra de injusta, la constitución civil y política del Imperio romano respecto de los trabajadores.*

B. Los tres principios paulinos.

a) *Son el de la igualdad, el de la libertad y el de la sujeción.*

b) *Todos somos iguales. Todos somos libres. Todos estamos sujetos los unos a los otros.*

C. Clave de interpretación. La clave de la interpretación de los conceptos paulinos es una palabra

[1] En tres lugares de LA PALABRA DE CRISTO nos ocupamos de las relaciones del mundo del trabajo. Las que se dan entre amos y criados domésticos se tratan en esta homilía. De las que existen entre patronos y obreros hablamos en la del tercer domingo después de Epifanía, al comentar el evangelio del centurión (Mt. 8,5-13). De lo relativo al trabajo en general y a la empresa nos ocupamos en la domínica de Septuagésima, parábola de los viñadores (Mt. 20,1-16).

http://www.obrascatolicas.com

sola, sin cuya comprensión profunda es imposible entender la altísima filosofía y teología y, casi diríamos, política del Apóstol. La palabra es Cristo.

a) *Todos somos iguales en Cristo.*
b) *Todos somos libres en Cristo.*
c) *Todos estamos sujetos mutuamente los unos a los otros en Cristo. Pablo salva plenamente la ley de la dignidad, de la igualdad y de la jerarquía.*

D. Fundamento común. Como el principio fundamental de estas tres leyes es Cristo, no es extraño que el apóstol Pablo sitúe principalmente su doctrina respecto a amos y criados en las epístolas cristológicas. Que él tenga principalmente en ellas a la vista a los criados domésticos, nos lo indica el hecho de incluir los textos sobre los criados después de hablar de las relaciones entre marido y mujer, padres e hijos. Aparece así en las Epístolas a los Efesios y a los Colosenses la familia con sus tres sociedades (sociedad conyugal, sociedad paterno-filial y sociedad heril) en relación con la doctrina del Cuerpo Místico de Jesucristo.

E. Ley de igualdad. Todos somos iguales en Jesucristo.

a) *«Despojaos del hombre viejo..., vestíos del nuevo..., según la imagen del Creador, en quien no hay griego ni judío, circuncisión ni incircuncisión, bárbaro o escita, siervo o libre, porque Cristo lo es todo en todos»* (Col. 3,9-11).
b) *El mismo concepto casi con las mismas palabras figura en la epístola a los Gálatas* (3,26-28).

F. Ley de libertad.

a) *Para Pablo como para Jesucristo, la verdadera servidumbre es la del pecado. «El que comete pecado, siervo es del pecado»* (Io. 8,34). *Pablo alude, además, a la servidumbre a la ley mosaica.*
b) *Los hombres libres interiormente del pecado y de la ley son «los hijos de Dios que no han recibido el espíritu de siervos para recaer en el temor de la ley, antes han recibido el espíritu de adopción por el cual claman: Abba!, ¡Padre!»* (Rom. 8,14-15). *La misma idea desarrolla el Apóstol en la epístola a los Gálatas* (4,5-7).

G. Ley de sujeción.

a) *El concepto profundo de igualdad y de libertad no sólo es compatible, sino que supone el precepto de sujeción en la teología paulina. «Someteos los unos a los otros en el temor de Cristo»* (Eph. 5,21)
b) *Y en ambas epístolas cristológicas (Efesios y Colosenses), Pablo organiza sobre el fundamento de Jesucristo, jerárquicamente diríamos, toda la vida familiar.*
   1. «Las mujeres estén sujetas a sus maridos en todo» (Eph. 5,24).
   2. «Hijos, obedeced a vuestros padres» (ibíd., 6,11).
   3. «Siervos, obedeced a vuestros amos» (ibíd., 6,5) (cf. también Col. 3,18.20.22).
   4. En otra epístola, la de los Romanos, escribe sobre la sumisión a las potestades civiles (13,1-7).

II. *Aplicación. Dentro de este cuadro general de la concepción paulina, igualdad, libertad y sujeción, se comprende perfectamente la teoría del Apóstol acerca de amos y criados.*

A. Ambos son iguales.
B. Ambos obedecen a un solo Señor. El verdadero amo de todos es Jesucristo. Ante el tribunal de Jesucristo aparecen amos y criados en pie de absoluta igualdad.

a) *Un precepto para los amos. «Vosotros tenéis un amo en los cielos, ante el cual daréis cuenta de vuestra conducta para con vuestros criados»* (Col. 4,1; Eph. 6,9).
b) *Un precepto para los criados. «Obedeced a vuestros amos según la carne como a Cristo..., no buscando agradar a un hombre, sino como siervos de Cristo que cumplen de corazón la voluntad de Dios; sirviendo con buena voluntad como quien sirve al Señor y no a hombre; considerando que a cada uno le retribuirá el Señor lo bueno que hiciere tanto si es siervo como si es libre»* (Eph. 6,5-8).

III. *Consecuencias sociales.*

A. La doctrina de Pablo está por encima de épocas, de teorías políticas y sociales y de civilizaciones.

a) *Es eterna y aplicable a todos los tiempos. Señala una meta altísima a la que todavía no ha llegado la sociedad.*
b) *Con la doctrina de Pablo era incompatible la situación social de Roma. Como es incompatible la situación social del mundo contemporáneo.*
c) *Pero Pablo no combatió de frente un estado social y político. Lo cristianizó en el corazón de amos y criados.*

B. El papa Pío XII sigue sacando consecuencias de los principios de Pablo y aplicándolas a la familia de nuestros días (cf. supra, sec.VI, p.317, b y c). Donde, ciertamente, los criados, como consecuencia del cristianismo, ocupan un lugar muy distinto al que tenían los esclavos romanos. Pero

http://www.obrascatolicas.com

donde acaso no se sacan todas las consecuencias prácticas del Evangelio. Por eso son oportunísimas las aplicaciones hechas recientemente por el Pontífice.

20

Amos y criados: Ideas de Pío XII

I. *Discursos a los recién casados. Pío XII, en sus discursos a los recién casados, inserta observaciones de gran finura psicológica y práctica, sólidamente fundadas en el concepto paulino del servicio y aplicables especialmente a los criados domésticos.*

A. La entrada de un criado en una nueva familia supone una cierta forma de adopción por parte de los nuevos señores (cf. p.317, b).

B. El criado forma, pues, parte del hogar y de la nueva familia (cf. ibíd., c).

C. Los señores habrán de dar cuenta a Dios de la vida y del alma de sus criados en forma análoga a como han de darla de sus hijos (cf. ibíd.).

D. Los amos deben procurar que los criados cumplan sus deberes para con Dios (cf. p.321, m). Deben incorporarles a la oración común familiar (cf. p.322, q). De modo especial es recomendable que toda la familia, incluídos los criados, rece en común, diariamente, el santo rosario (cf. ibíd.).

E. Las amas de casa han de tener sentimientos maternales para con sus criadas (cf. supra, FRAY LUIS DE LEÓN, p.267 ss., y PÍO XII, p.321, n, y 324, t).

F. No deben ser los amos excesivamente exigentes con los criados en el cumplimiento del deber (cf. supra, p.323, s).

II. *La perfección del orden cristiano. La perfección del orden cristiano en la familia consiste en que haya "una compenetración íntima de sentimientos entre amos y criados"* (cf. p.321, ñ).

A. En que los criados participen de las ventajas espirituales y materiales de la familia (cf. p.322, p).

B. En que los señores participen de los sufrimientos de sus domésticos (cf. p.323, r).

C. En que el criado fiel de tal manera se haya identificado con la nueva familia que efectivamente se haga imprescindible en el hogar (cf. p.324, u).

III. *Un aspecto bello de la vida que desaparece. Pío XII subraya las consecuencias de esta concepción del criado doméstico para la paz y prosperidad de la república* (cf. p.322, o), *e indica también que es una de las manifestaciones bellas de la vida esta compenetración entre amos y criados* (cf. p.325, v).

A. Pero he aquí una institución que va desapareciendo en algunos países.

a) *El servicio doméstico es cada vez más mecánico.*
b) *Las relaciones entre amos y criados han convertido al servidor en el hombre-máquina.*
c) *Exacto, si queréis, en el cumplimiento del deber; riguroso en la defensa de sus derechos. Pero incapaz de dejarse llevar del corazón en el servicio a unos señores a quienes respeta, y, si queréis, estima, pero no ama, porque tampoco ha recibido de ellos muestras de cariño.*
d) *Este hombre-máquina va siendo sustituído muchas veces por la máquina auténtica.*

B. ¿No dependerá, en parte, de la desaparición del viejo criado doméstico, la tristeza de los hogares en algunas naciones que en el orden material van al frente de la civilización?

IV. *Derecho y amor El derecho y el amor son compatibles.*

A. Reconozcamos que hay que mejorar algo en la institución tradicional de criados domésticos.

a) *En retribuciones,*
b) *en vacaciones semanales y anuales,*
c) *en horas de trabajo y descanso,*
d) *en instalación dentro del domicilio,*
e) *en derechos pasivos, seguridad social, etc., quedaba y queda mucho por hacer. Esto, que propiamente pertenece al Derecho, hay que realizarlo.*

B. Mas de tal forma que el derecho, como dice el Papa, sea compatible con el amor. Y que, rodeando al criado de plenas garantías jurídicas, no se vea privado del afecto y de las consideraciones paternales de sus señores.

a) *En este orden, el Derecho nunca suplirá al amor.*
b) *El Código civil o las leyes sociales siempre se quedarán por bajo de lo que exige u ofrece el Evangelio.*
c) *No hay contrato de trabajo que, ni de lejos, contenga lo que ofrece a los trabajadores de todos los tiempos la carta magna del servidor doméstico: la epístola a Filemón.*

http://www.obrascatolicas.com

21

Acción Católica y apostolado doméstico

I. *El primer campo de la caridad.*

A. Si la Acción Católica está basada en nuestros deberes de caridad para con Dios y para con el prójimo, el primer campo de la Acción Católica debe ser el de nuestros familiares y criados y servidores. La caridad empieza por casa.

B. El caso del régulo de Cafarnaúm se repite una vez más en el Evangelio. Esa caridad la practicó la primera mujer de Acción Católica. Así consta en el capítulo 16 de los Hechos de los Apóstoles. He aquí la historia: Pablo, acompañado de Silas, por inspiración del Espíritu Santo, pasa a predicar el Evangelio en Europa. Pablo llega a Macedonia. Desembarca en Neápolis, y por la Vía Egnaciana alcanza Filipos. En Filipos se detiene y predica todos los sábados el Evangelio en un bello jardín a la salida de la ciudad. Entre los oyentes está Lydia, la tratante en púrpura, que tenía casas comerciales en Roma, en Macedonia y en el Oriente. Lydia se convierte oyendo a Pablo y pide el bautismo.

II. *Una mujer apostólica. Lydia es una mujer apostólica:*

A. Tenía alma religiosa; era "temerosa de Dios"; escuchaba atenta a Pablo; el Señor había abierto su corazón para atender a las cosas que Pablo decía (Act. 16,14).

B. Lydia se bautizó y con ella toda su casa (Act. 16,15).

C. Lydia es protectora de Pablo; le obligó a morar en su casa: "Puesto que me habéis juzgado fiel al Señor, entrad en mi casa y quedad en ella, y nos obligó" (Act. 16,15).

D. ¿Influyó Lydia para que Pablo y Silas saliesen de la cárcel? No es inverosímil, puesto que la narración advierte que alguien tomó la defensa de Pablo en la ciudad y cambió la mente y la voluntad de los pretores.

E. Consta—y esto confirma lo anterior—que, al salir Pablo de la cárcel, fué a casa de Lydia, donde encontró a los demás hermanos, a quienes exhortó y de quienes allí se despidió (Act. 6,40).

F. No es inverosímil que las limosnas que Pablo recibió en Tesalónica, y que agradeció tan de corazón, fueran promovidas por Lydia, que disponía de medios y de organización para obtenerlas y enviarlas.

III. *Una alusión de Pío XI.*

A. Pío XI, al hablar del origen apostólico de la Acción Católica, se fija especialmente en Filipos y en las mujeres que con Pablo trabajaron en la propagación del Evangelio. "Y a ti también, generoso colaborador, te ruego que ayudes a esas que han luchado mucho por el Evangelio conmigo y con Clemente y con los demás colaboradores míos, cuyos nombres están en el libro de la vida" (Phil. 4,3).

B. No es inverosímil pensar que Lydia está aludida en esta carta y que ya era una perla de aquella iglesia, a la que llamaba Pablo su gozo y su corona.

IV. *El campo de acción de Lydia. Esta primera mujer de Acción Católica tomó como campo primero su propio hogar.*

A. Llevó a Pablo a su casa.

B. Le recogió al salir de la cárcel para llevarlo de nuevo a su casa.

C. Parece que en su casa pronunció las últimas palabras a la naciente iglesia de Filipos.

D. Finalmente, los primeros convertidos con Lydia fueron los de su casa: criados, domésticos, empleados en su negocio, etc.

V. *El apostolado cerca de nuestros servidores.*

A. Insistimos tanto en esta materia porque creemos que este deber, bien comprendido y bien practicado, facilitaría extraordinariamente la solución de graves problemas, no sólo individuales, sino sociales. Nos referimos a la caridad para con todos cuantos trabajan a nuestras órdenes. La caridad en todos los sentidos.

B. De un modo especial la caridad para aquellos que pueden estar corporalmente más alejados de nosotros, pero que están muy cerca de nosotros, porque son los que nos proporcionan las rentas o beneficios de los cuales vivimos. Ausentarse de las fábricas y, sobre todo, del campo y gastar esos productos en una vida fácil y muelle, aunque

http://www.obrascatolicas.com

no sea escandalosa, en la ciudad, puede ser grave pecado individual y social.

C. Pero importa insistir en que no deja de serlo el que esas rentas se empleen algunas veces en fines piadosos y caritativos en las grandes ciudades, con olvido de las necesidades de los que en los campos y en las fábricas los produjeron.

D. ¡Cuántas veces se evitaría el hacinamiento en los suburbios de las grandes ciudades si a esos pobres emigrantes que llegan del campo se les hubiera retenido en el campo mismo, gastando allí una parte de las rentas que después se emplean en remediar tarde y mal las tremendas necesidades de los suburbios de las grandes poblaciones!

22

Criados del campo

I. *Una condición miserable.*

A. En una zona extensa de España existen criados del campo que se encuentran en condición miserable. Son de distinta posición jurídica.

a) *Obreros eventuales, braceros, pastores, segadores, colectores de aceituna.*

b) *Coinciden en ser excelente materia prima, no adulterada por la propaganda antisocial y sectaria.*

c) *Coinciden en su triste estado económico, cultural y religioso.*

B. La redención de estos siervos, según la mente de los papas, es un deber. La mayoría, por pertenecer a explotaciones de tipo familiar, forma la familia, según expresión muy española, especialmente en el sur de España.

C. Nos ha parecido propio de esta homilía el incluir en ella a los criados del campo, aunque no sean siempre criados domésticos en el sentido más estricto de la palabra.

II. *Aspecto religioso. La ignorancia religiosa de algunas de estas gentes del campo es total.*

A. Han vivido siempre apartados del comercio humano, ya dispersados por la tierra, ya tras los ganados, y les falta la más elemental cultura en todos los órdenes.

B. Son muchos los que ni saben siquiera de la existencia de nuestro Señor Jesucristo. Un obispo ha referido recientemente la siguiente anécdota: halló a dos adolescentes del campo y les preguntó si sabían el padrenuestro. Contestó uno de ellos: "Este lo sabe", señalando al otro. "Yo, no; yo soy del campo".

III. *¿De quién es la responsabilidad? Estas gentes sirven a unos señores. Tienen su amo. Producen para un propietario. Sus amos o señores son, desde luego, católicos. Algunos de ellos son piadosos. Algunos pertenecerán a la Acción Católica.*

IV. *¿Qué responsabilidad? ¿Qué responsabilidad tienen estos hombres de la crasa ignorancia de sus servidores? Pueden tenerla grave. No dudamos en afirmar que materialmente se comete un pecado gravísimo contra la ley de Dios no acudiendo a remediar el mal denunciado. Pecado contra el primer mandamiento de la ley de Dios. Pecado de omisión. Fundamos nuestro aserto en dos pasajes del Nuevo Testamento.*

A. El buen samaritano.

a) *He ahí unos hombres que han caído en manos de la ignorancia, de la pobreza, del abandono, de tantas calamidades como ponen en peligro no sólo su bienestar temporal, sino su salvación eterna.*

b) *He ahí otros hombres que pasan por delante de ellos en la vida y que no se conmueven con entrañas de misericordia ante el infortunio de los desgraciados.*

c) *No siempre pasan ante ellos corporalmente; aunque, con frecuencia, hasta corporalmente están pasando junto a ellos.*

d) *Pero si están ligados a ellos con vínculos jurídicos y espirituales y morales, que son relaciones que obligan a muchos como el simple pasar física y materialmente por delante de ellos.*

e) *Pasan y, tal vez, vienen de su templo, de su piedad, de sus pequeñas obras de caridad. Exactamente como el sacerdote y el levita de la parábola evangélica.*

B. Deberes de amos y criados según San Pablo.

a) *El misionero hará bien en predicar a esas gentes dispersas por el campo que tienen el deber de ver en su amo y propietario a otro Cristo. San Pablo lo enseña así. La obediencia que prestan no es al señor, es a Cristo, representado en el señor. Esa es la doctrina.*

b) *Pero hay que predicar a los amos distraídos y alejados a veces del campo que esos servidores suyos son hermanos suyos. Y que los del campo y los de la ciudad tienen un Señor en el cielo, al que darán cuenta de su conducta.*

http://www.obrascatolicas.com

V. *No es un caso, sino un fenómeno social.*

A. No tratamos de resolver un caso de moral. Sino de denunciar un gravísimo fenómeno social. Más grave si se tiene en cuenta la añadidura, esto es, que la enormidad evangélica que supone esta conducta no hiere la conciencia pública de sociedades cristianas. O la conciencia no está bien informada, o está embotada. Pero no culpamos completamente a nadie, ni siquiera a una clase social sola. El pecado social extendido del hombre bueno que no conoce la existencia de Jesucristo, ni se puede negar ni se puede ocultar.

B. Llegado el momento de repartir la responsabilidad, habría que adjudicar su parte:

a) *a los amos y señores de estas gentes buenas;*
b) *a los que formaron la conciencia de estos amos y señores;*
c) *a cuantos forman la conciencia colectiva de una nación;*
d) *y no se puede excusar la responsabilidad que puede corresponder a la propia autoridad civil si ella, en un momento determinado, no presta la atención debida a esta clase social desheredada.*

VI. *Aspecto social. El desamparo de esta clase se explica porque se halla inerme y desorganizada.*

A. Está dispersa por montes, llanuras y laderas.
B. Carece de cultura elemental necesaria hasta para formar una asociación y crear una persona moral que represente sus intereses.
C. Vive muy incomunicada con el mundo y ni conoce sus derechos ni puede comparar su situación con la de otras clases sociales.
D. Es clase social que no crea conflictos, como pueden crearlos los obreros de las minas o los de las fábricas.

VII. *La voz de los papas. La clase social de los trabajadores del campo ha merecido una especial atención de los Romanos Pontífices. El fenómeno que denunciamos no es de una nación. Es universal. Y todavía más grave que en las naciones europeas, se ofrece en los demás continentes. Valga por todos los textos pontificios el siguiente de la "Quadragessimo Anno": "El número de los proletarios necesitados, cuyo gemido sube desde la tierra hasta el cielo, ha crecido inmensamente. Añádase el ejército ingente de asalariados del campo, reducidos a las más estrechas condiciones de vida y desesperanzados de poder jamás obtener participación alguna en la propiedad de la tierra" ("Quadragesimo Anno" n.26: Col. Enc., p.601).*

VIII. *Por un mundo mejor. La campaña por un mundo mejor, que parece, al fin, querer organizarse en la Iglesia secundando la voz de los Pontífices, será campaña de formación de una recta conciencia cristiana. En el programa de esa campaña no puede faltar el capítulo referente a los deberes para los asalariados del campo.*

IX. *La palabra de Cristo. Seríamos infieles a este título si no secundáramos de un modo especial en este terreno los sentimientos del Padre común denunciando el gravísimo fenómeno de una clase social tristísimamente abandonada. Prueba evidente de que hay aspectos del Evangelio que todavía no los hemos convertido en realidades vitales. "Qui potest capere, capiat".*

23

Pablo y Espartaco

I. *Pablo y la esclavitud.*

A. Pablo respeta la esclavitud social y jurídicamente. Mas la destruye moral y espiritualmente. La esclavitud es incompatible con el cristianismo.
B. Pero Pablo no trata de destruir una institución arraigada en el mundo antiguo, sino de formar cristianos que se encarguen de sustituirla prudente y gradualmente.

II. *Espartaco.*

A. Espartaco, militar de alma noble, esclavo por derecho de guerra, provocó la rebelión de los siervos del sur de Italia.

a) *Espartaco triunfó. Llegó a constituir un verdadero ejército. Atravesó Italia de sur a norte. Y en el norte concedió a los millares de esclavos, organizados militarmente a sus órdenes, la libertad.*
b) *Les permitió que volvieran a las Galias y a Iliria, patria de la mayor parte de los sublevados.*

B. Los esclavos eran menos nobles que Espartaco. Vencedores, pusieron su fuerza al servicio de sus brutales instintos.

III. *La obra apostólica de Pablo.*

A. Pablo trocó el alma del esclavo. Lo hizo libre. Destruyó en él el espíritu servil. Dignificó la obediencia.

http://www.obrascatolicas.com

B. Pablo trocó el alma del señor. Lo hizo fraternal para con el esclavo. Diríamos mejor paternal. Le sometió por el temor al Amo del cielo.

C. Pablo secó el árbol de la esclavitud en sus mismás raíces. Minó la institución en sus fundamentos. El tiempo completaría gradual y progresivamente la obra.

D. La carta a Filemón. La profunda teología y la altísima sabiduría de Pablo resplandeció en la bellísima carta a Filemón. La perla del Nuevo Testamento, como ha sido llamada.

a) *He aquí la sustancia de la Epístola: Onésimo. Onésimo era un esclavo. Formaba parte de la tropa de Filemón. Se había escapado furtivamente de la casa de su amo. En su peregrinación llegó a Roma, donde conoció a Pablo. Pablo le engendró a Cristo en la cárcel. Onésimo, hombre inteligente, era utilísimo servidor de Pablo*

b) *Filemón. Filemón era un gran hacendado del Asia Menor. Pablo le había hecho cristiano. Pablo había sido huésped de Filemón durante algún tiempo. Y conservó siempre amistad con él*

c) *La vuelta de Onésimo.*

1. Pablo obligó a Onésimo a volver al Asia y a presentarse de nuevo al amo a quien ilegalmente había abandonado. Onésimo no tenía situación legal en Roma. No era un liberto. Era un indocumentado. Pablo quiso respetar aparentemente el derecho establecido. No lo altera en forma violenta y revolucionaria. Por eso obliga a Onésimo a volver a casa de Filemón.
2. Pero, respetando la apariencia de la ley, en el fondo Pablo ha realizado la más profunda de las transformaciones sociales. El que vuelve a Filemón no es un esclavo. Es un hermano.
3. Jurídicamente es el mismo que huyó. Naturalmente es otro. Y, ante todo, es otro sobrenaturalmente. Onésimo ha sido engendrado en Cristo, como Filemón había sido engendrado en Cristo. Ambos son nuevas criaturas por efecto del apostolado de Pablo.

d) *La Epístola a Filemón. Onésimo lleva en la mano la carta de Pablo a Filemón.*

1. La carta magna de la libertad de todos los que sirven. Escrita por Pablo, «viejo y encadenado», está transida de la más delicada ternura.
2. Copiemos algunas frases del Apóstol: «Pablo, embajador y ahora prisionero de Cristo Jesús» (v.9); «Te suplico, ¡oh Filemón!, por mi hijo, a quien entre cadenas engendré, por Onésimo» (v.10); «un tiempo inútil para ti, mas ahora para ti y para mí muy útil» (v.11); «te remito no a él, sino mis entrañas» (v.12).

e) *No siervo, hermano. La síntesis del pensamiento de Pablo está en los versículos 16 y ss.*

1. «Tal vez se te apartó por un momento, para que por siempre le tuvieras» (v.16).
2. «No ya como siervo; antes, más que siervo, hermano amado, muy amado para mí, pero mucho más para ti, según la ley humana y según el Señor» (v.16).
3. «Si me tienes, pues, por compañero, acógele como a mí mismo» (v.17).
4. «Si en algo te ofendió o algo te debe, ponlo a mi cuenta» (v.18).
5. «Consuela en Cristo mis entrañas» (v.20).

IV. *El fracaso de Espartaco.*

A. Espartaco no pudo evitar que sus esclavos redimidos se convirtieran en una horda de criminales. Desmoralizado su ejército, Espartaco fué fácilmente vencido por las ocho legiones que levantó el Senado romano.

B. La venganza de Roma fué cruelísima. Cinco mil cadáveres de esclavos clavados en el leño, a lo largo de la Vía Apia, pregonaban el triste final de una empresa tan noble como temeraria.

V. *El triunfo de Pablo. Otro fué el final de Onésimo, el esclavo redimido por Pablo.*

A. Filemón recibió al fugitivo cual un hermano.

a) *Le concedió legalmente la libertad.*

b) *Onésimo fué ordenado más tarde de sacerdote. Después, de obispo.*

c) *No falta una tradición que le presenta, terminando su vida pastoral, predicando a Cristo en tierras de España, adonde le había enviado San Pablo.*

B. Dios quiera concedernos muchas almas como la de Pablo.

a) *Muchos servidores de todo género que acepten de corazón el lugar en que Dios les pone en la vida y en él sean fieles a su deber, como lo fué Onésimo, aleccionado por el Apóstol.*

b) *Muchos amos que sientan de verdad el vínculo fraternal que les une a sus criados y que con reverencia y temor se acuerden de que tienen un Amo en el cielo, como Filemón.*

c) *¡Cuánta sangre se hubiera ahorrado la humanidad, y se podrá ahorrar en lo futuro, multiplicando en la tierra apóstoles como Pablo y amos y criados como Filemón y Onésimo; que sean consecuentes, en la palabra y en las obras, con la nueva vida que han recibido en Cristo!*

http://www.obrascatolicas.com

EL PERDON DE LAS OFENSAS

Domingo XXI después de Pentecostés

http://www.obrascatolicas.com

SECCION I. TEXTOS SAGRADOS

I. EPISTOLA

(Eph. 6,10-17)

10 De caetero fratres confortamini in Domino, et in potentia virtutis eius.

11 Induite vos armaturam Dei, ut possitis stare adversus insidias diaboli,

12 quoniam non est nobis colluctatio adversus carnem et sanguinem: sed adversus principes, et potestates, adversus mundi rectores tenebrarum harum, contra spiritualia nequitiae, in caelestibus.

13 Propterea accipite armaturam Dei, ut possitis resistere in die malo, et in omnibus perfecti stare.

14 State, ergo, succincti lumbos vestros in veritate, et induti loricam iustitiae,

15 et calceati pedes in praeparatione Evangelii pacis:

16 in omnibus sumentes scutum fidei, in quo possitis omnia tela nequissimi ignea extinguere:

17 et galeam salutis assumite: et gladium spiritus (quod est verbum Dei)...

10 Por lo demás, confortaos en el Señor y en la fuerza de su poder;

11 vestíos de toda la armadura de Dios para que podáis resistir las insidias del diablo,

12 que no es nuestra lucha contra la sangre y la carne, sino contra los principados, contra las potestades, contra los dominadores de este mundo tenebroso, contra los espíritus malos de los aires.

13 Tomad, pues, la armadura de Dios para que podáis resistir en el día malo y, vencido todo, os mantengáis firmes.

14 Estad, pues, alerta, ceñidos vuestros lomos con la verdad, revestida la coraza de la justicia.

15 y calzados los pies, prontos para anunciar el Evangelio de la paz.

16 Embrazad en todo momento el escudo de la fe, con que podáis hacer inútiles los encendidos dardos del maligno.

17 Tomad el yelmo de la salud y la espada del espíritu, que es la palabra de Dios...

II. EVANGELIO

(Mt. 18,23-35)

23 Ideo assimilatum est regnum caelorum homini regi, qui voluit rationem ponere cum servis suis.

24 Et cum coepisset rationem ponere, oblatus est ei unus, qui debebat ei decem millia talenta.

23 Por esto se asemeja el reino de los cielos a un rey que quiso tomar cuentas a sus siervos.

24 Al comenzar a tomarlas se le presentó uno que le debía diez mil talentos.

http://www.obrascatolicas.com

25 Como no tenía con qué pagar, mandó el señor que fuese vendido él, su mujer y sus hijos y todo cuanto tenía y saldar la deuda.

26 Entonces el siervo, cayendo de hinojos, dijo: Señor, dame espera y te lo pagaré todo.

27 Compadecido el señor del siervo aquel, le despidió, condonándole la deuda.

28 En saliendo de allí, aquel siervo se encontró con uno de sus compañeros que le debía cien denarios, y, agarrándole, le ahogaba diciendo: Paga lo que debes.

29 De hinojos suplicaba su compañero: Dame espera y te pagaré.

30 Pero él se negó y le hizo encerrar en la prisión hasta que pagara la deuda.

31 Viendo esto sus compañeros, les desagradó mucho y fueron a contar a su señor todo lo que pasaba.

32 Entonces hízole llamar el señor, y le dijo: Mal siervo, te condoné yo toda tu deuda porque me lo suplicaste.

33 ¿No era, pues, de ley que tuvieses tú piedad de tu compañero, como la tuve yo de ti?

34 E irritado, le entregó a los torturadores hasta que pagase toda la deuda.

35. Así hará con vosotros mi Padre celestial si no perdonare cada uno a su hermano de todo corazón.

25 Cum autem non haberet unde redderet, iussit eum dominus eius venumdari, et uxorem eius, et filios, et omnia quae habebat, et reddi.

26 Procidens autem servus ille, orabat eum, dicens: Patientiam habe in me, et omnia reddam tibi.

27 Misertus autem dominus servi illius, dimisit eum, et debitum dimisit ei.

28 Egressus autem servus ille invenit unum de conservis suis, qui debebat ei centum denarios: et tenens suffocabat eum, dicens: Redde quod debes.

29 Et procidens conservus eius, rogabat eum, dicens: Patientiam habe in me, et omnia reddam tibi.

30 Ille autem noluit: sed abiit, et misit eum in carcerem donec redderet debitum.

31 Videntes autem conservi eius quae fiebant, contristati sunt valde: et venerunt, et narraverunt domino suo omnia quae facta fuerant.

32 Tunc vocavit illum dominus suus: et ait illi: Serve nequam, omne debitum dimisi tibi, quoniam rogasti me:

33 nonne ergo oportuit, et te misereri conservi tui, sicut et ego tui misertus sum?

34 Et iratus dominus eius tradidit eum tortoribus, quoadusque redderet universum debitum.

35 Sic et Pater meus caelestis faciet vobis, si non remiseritis unusquisque fratri suo de cordibus vestris.

III. ALGUNOS TEXTOS DE LA SAGRADA ESCRITURA SOBRE LA CARIDAD Y LA CORRECCION FRATERNAS

A) No hay que odiar a los enemigos

No odies en tu corazón a tu hermano, pero repréndele para no cargar tú por él con el pecado.

Non oderis fratrem tuum in corde tuo, sed publice argue eum, ne habeas super illo peccatum (Lev. 19,17).

Non abominaberis Idumaeum, quia frater tuus est: nec Aegyptium, quia advena fuisti in terra eius (Deut. 23,7).

No detestes al edomita, porque es hermano tuyo; no detestes al egipcio, porque extranjero fuiste en su tierra.

B) Sino amarlos

Et dixerunt servi David ad eum: Ecce dies, de qua locutus est Dominus ad te: Ego tradam tibi inimicum tuum, ut facias ei sicut placuerit in oculis tuis. Surrexit ergo David, et praecidit oram chlamydis Saul silenter (1 Reg. 24,5).

Y los hombres de David decían a éste: Ahí tienes el día que Yavé te anunció, diciéndote que entregaría a tu enemigo en tus manos; trátale como bien te parezca. David se levantó y, acercándose calladamente, cortó la orla del manto de Saúl.

7 Venerunt ergo David et Abisai ad populum nocte, et invenerunt Saul iacentem et dormientem in tentorio, et hastam fixam in terra ad caput eius: Abner autem et populum dormientes in circuitu eius.

7 Llegaron David y Abisai y encontraron a Saúl durmiendo en medio del campamento, con la lanza clavada en tierra, junto a la cabecera. Abner y la gente dormían en torno de él.

8 Dixitque Abisai ad David: Conclusit Deus inimicum tuum hodie in manus tuas: nunc ergo perfodiam eum lancea in terra, semel, et secundum opus non erit.

8 Abisai dijo a David: Dios ha entregado hoy en tus manos a tu enemigo. Déjame que ahora mismo le atraviese con mi lanza y de un golpe le clave en la tierra; no tendré que repetir.

9 Et dixit David ad Abisai: Ne interficias eum: quis enim extendet manum suam in christum Domini, et innocens erit?

9 Pero David le dijo: No le mates. Quien pusiere su mano sobre el ungido de Yavé, ¿quedaría impune?

10 Et dixit David: Vivit Dominus, quia nisi Dominus percusserit eum, aut dies eius venerit ut moriatur, aut in praelium descendens perierit:

10 Tan cierto como vive Yavé, que si no lo hiere él y le llega su día y muere, o muere en la guerra,

11 Propitius sit mihi Dominus ne extendam manum meam in christum Domini. Nunc igitur tolle hastam quae est ad caput eius, et scyphum aquae, et abeamus (1 Reg. 26,7-11).

11 Yavé me libre de poner la mano sobre su ungido. Coge la lanza y el jarro, que está junto a la cabecera, y vámonos.

19 Dixit [Semei] ad eum [David]: Ne reputes, domine mi, iniquitatem, neque memineris iniuriarum servi tui in die qua egressus es, domine mi rex, de Ierusalem, neque ponas, rex, in corde tuo.

19 Y le dijo: Que mi señor no me impute la iniquidad y olvide las ofensas de su siervo el día en que mi señor salió de Jerusalen. ¡Oh rey!, no atiendas a ellas,

20 Agnosco enim servus tuus peccatum meum: et idcirco hodie primus veni de omni domo Ioseph, descendique in occursum domini mei regis.

20 pues tu siervo reconoce que ha pecado y hoy vengo, el primero de toda la casa de José, delante del rey, mi señor.

21 Respondens vero Abisai

21 Abisai, hijo de Sarvia, to-

http://www.obrascatolicas.com

mó la palabra y dijo: Pero ¿no va a morir Semei por haber maldecido al ungido de Yavé?

22 Mas David respondió: ¿Qué tenéis que ver conmigo, hijos de Sarvia? ¿Por qué habéis de oponeros hoy a mí? ¿Hoy va a morir nadie en Israel? ¿No soy yo hoy rey de Israel?

21 El rey de Israel, viéndolos, preguntó a Eliseo: ¿Los hiero, padre mío?

22 Y Eliseo respondió: No los hieras, que no los has hecho tú prisioneros con tu espada y con tu arco. Dales pan y agua para que coman y beban y que se vayan a su señor.

21 Si tu enemigo tiene hambre, dale de comer; si tiene sed, dale de beber.

22 Pues así echas ascuas sobre su cabeza. Yavé te lo pagará.

43 Habéis oído que fué dicho: Amarás a tu prójimo y aborrecerás a tu enemigo.

44 Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos y orad por los que os persiguen.

27 Pero yo os digo a vosotros que me escucháis: Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen,

28 bendecid a los que os calumnian.

35 Pero amad a vuestros enemigos, haced bien y prestad sin esperanza de remuneración y será grande vuestra recompensa, y seréis hijos del Altísimo, porque es bondadoso para con los ingratos y los malos.

filius Sarviae, dixit: Numquid pro his verbis non occidetur Semei quia maledixit christo Domini?

22 Et ait David: Quid mihi et vobis, filii Sarviae? Cur efficimini mihi hodie in Satan? Ergone hodie interficietur vir in Israel? An ignoro hodie me factum regem super Israel? (2 Reg. 19,19-22).

21 Dixitque rex Israel ad Eliseum, cum vidisset eos: Numquid percutiam eos, pater mi?

22 At ille ait: Non percuties: neque enim cepisti eos gladio, et arcu tuo, ut percutias; sed pone panem et aquam coram eis, ut comedant et bibant, et vadant ad dominum suum (4 Reg. 6,21-22).

21 Si esurierit inimicus tuus, ciba illum: si sitierit, da ei aquam bibere.

22 Prunas enim congregabis super caput eius, et dominus reddet tibi (Prov. 25,21-22).

43 Audistis quia dictum est: Diliges proximum tuum, et odio habebis inimicum tuum.

44 Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros, benefacite his, qui oderunt vos: et orate pro persequentibus et calumniantibus vos (Mt. 5,43-44).

27 Sed vobis dico, qui auditis: Diligite inimicos vestros, benefacite his, qui oderunt vos.

28 Benedicite maledicentibus vobis, et orate pro calumniantibus vos.

35 Verumtamen diligite inimicos vestros: benefacite, et mutuum date, nihil inde sperantes: et erit merces vestra multa, et eritis filii Altissimi, quia ipse benignus est super ingratos et malos (Lc. 6,27-28.35).

C) Y DEVOLVER BIEN POR MAL

4 Ad quos ille [Ioseph] clementer: Accedite, inquit, ad me. Et cum accessissent prope: Ego sum, ait, Ioseph frater vester, quem vendidistis in Aegyptum.

5 Nolite pavere, neque vobis durum esse videatur quod vendidistis me in his regionibus: pro salute enim vestra misit me Deus ante vos in Aegyptum (Gen. 45,4-5).

4 El les dijo: Acercaos a mí. Acercáronse ellos, y les dijo: Yo soy José, vuestro hermano, a quien vendisteis para que fuese traído a Egipto.

5 Pero no os aflijáis y no os pese haberme vendido para aquí, pues para vuestra vida me ha traído Dios aquí ante vosotros.

20 Vos cogitatis de me malum: sed Deus vertit illud in bonum, ut exaltaret me, sicut in praesentiarum cernitis, et salvos faceret multos populos.

20 Vosotros creíais hacerme mal, pero Dios ha hecho de él un bien, cumpliendo lo que hoy sucede, de poder conservar la vida de un pueblo numeroso.

21 Nolite timere: ego pascam vos et parvulos vestros; consolatusque est eos, et blande ac leniter est locutus (Gen. 50,20-21).

21 No temáis, pues. Yo seguiré manteniéndoos a vosotros y a vuestros niños. Así los consoló, hablándoles al corazón.

Ne dicas: Reddam malum; exspecta Dominum, et liberabit te (Prov. 20,22).

No digas: Devolveré mal por mal; confía en Yavé, que El te salvará.

Nulli malum pro malo reddentes: providentes bona non tantum coram Deo, sed etiam coram hominibus (Rom. 12,17).

No volváis mal por mal; procurad lo bueno a los ojos de todos los hombres.

Videte ne quis malum pro malo alicui reddat: sed semper quod bonum est sectamini in invicem, et in omnes (1 Thes. 5,15).

Mirad que ninguno vuelva a nadie mal por mal, sino que en todo tiempo os hagáis el bien unos a otros y a todos.

Non reddentes malum pro malo, nec maledictum pro maledicto, sed e contrario benedicentes... (1 Petr. 3,9).

No devolviendo mal por mal ni ultraje por ultraje; al contrario, bendiciendo...

D) NO HAY QUE ALEGRARSE DE SU RUINA

29 Si gavisus sum ad ruinam eius qui me oderat et exsultavi quod invenisset eum malum,

29 Si me alegré del mal de mi enemigo y me gocé en que le sobreviniera la desgracia,

30 non enim dedi ad peccandum guttur meum, ut expeterem maledicens animam eius (Iob 31,29-30).

30 pues no di mi lengua al pecado, ni conjuré al sepulcro contra su vida.

http://www.obrascatolicas.com

No te goces en la ruina de tu enemigo, no se alegre tu corazón al verlo sucumbir.

No te alegres de la muerte de uno; acuérdate de que todos moriremos.

Cum ceciderit inimicus tuus ne gaudeas, et in ruina eius ne exultet cor tuum (Prov. 24,17).

Noli de mortuo inimico tuo gaudere: sciens quoniam omnes morimur, et in gaudium volumus venire (Eccli. 8,8).

E) Antes hacerles bien

Si encuentras perdido el buey o la oveja de tu hermano, no te retires; llévaselos a tu hermano.

Por el contrario, si tu enemigo tiene hambre, dale de comer; que haciendo así amontonas carbones encendidos sobre su cabeza.

Non videbis boves fratris tui, aut ovem errantem, et praeteribis: sed reduces fratri tuo (Deut. 22,1).

Sed si esurierit inimicus tuus, ciba illum: si sitit, potum da illi: hoc enim faciens, carbones ignis congeres super caput eius (Rom. 12,20).

F) El amor a los enemigos, recomendado por Cristo

38 Habéis oído que se dijo: Ojo por ojo y diente por diente.

39 Pero yo os digo: No resistáis al mal, y si alguno te abofetea en la mejilla derecha, dale también la otra;

40 y al que quiera litigar contigo para quitarte la túnica, déjale también el manto.

29 Al que te hiere en una mejilla ofrécele la otra, y a quien te tome el manto no le estorbes tomar la túnica:

30 da a todo el que te pida y no reclames de quien toma lo tuyo.

38 Audistis quia dictum est: Oculum pro oculo, et dentem pro dente.

39 Ego autem dico vobis non resistere malo: sed si quis te percusserit in dexteram maxillam tuam, praebe illi et alteram:

40 et ei, qui vult tecum iudicio contendere, et tunicam suam tollere, dimitte ei et pallium (Mt. 5,38-40).

29 Et qui te percutit in maxillam, praebe et alteram. Et ab eo qui aufert tibi vestimentum, etiam tunicam noli prohibere.

30 Omni autem petenti te, tribue: et qui aufert quae tua sunt, ne repetas (Lc. 6,29-30).

G) El ejemplo de Cristo

33 Cuando llegaron al lugar llamado Calvario le crucificaron allí, y a los dos malhechores, uno a la derecha y otro a la izquierda.

34. Jesús decía: Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen.

33 Et postquam venerunt in locum qui vocatur Calvariae, ibi crucifixerunt eum: et latrones, unum a dextris, et alterum a sinistris.

34 Iesus autem dicebat: Pater, dimitte illis: non enim sciunt quid faciunt (Lc. 23,33-34).

H) El ejemplo de Esteban

58 Et lapidabant Stephanum invocantem, et dicentem: Domine Iesu, suscipe spiritum meum.

59 Positis autem genibus, clamabat voce magna dicens: Domine, ne statuas illis hoc peccatum (Act. 7,58-59).

58 Y mientras le apedreaban, Esteban oraba diciendo: Señor Jesús, recibe mi espíritu.

59 Puesto de rodillas, gritó con fuerte voz: Señor, no les imputes este pecado.

I) La reconciliación

23 Si ergo offers munus tuum ad altare, et ibi recordatus fueris quia frater tuus habet aliquid adversum te;

24 relinque ibi munus tuum ante altare, et vade prius reconciliari fratri tuo: et tunc veniens offeres munus tuum (Mt. 5,23-24).

Si fieri potest, quod ex vobis est, cum omnibus hominibus pacem habentes (Rom. 12,18).

Pacem sequimini cum omnibus, et sanctimoniam, sine qua nemo videbit Deum (Hebr. 12, 14).

23 Si vas, pues, a presentar una ofrenda ante el altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti,

24 deja allí tu ofrenda ante el altar, ve primero a reconciliarte con tu hermano y luego vuelve a presentar tu ofrenda.

A ser posible y de cuanto de vosotros depende, tened paz con todos.

Procurad la paz con todos y la santidad, sin la cual nadie verá a Dios.

J) Caridad entre hermanos

Dixit ergo Abram ad Lot: Ne, quaeso, sit iurgium inter me et te, et inter pastores meos et pastores tuos: fratres enim sumus (Gen. 13,8).

Ecce quam bonum et quam iucundum habitare fratres in unum (Ps. 132,1).

Odium suscitat rixas: et universa delicta operit charitas (Prov. 10,12).

Quid autem vides festucam in oculo fratris tui: et trabem in oculo tuo non vides? (Mt. 7,3).

21 Tunc accedens Petrus ad eum, dixit: Domine quoties peccabit in me frater meus, et dimittam ei? Usque septies?

Dijo, pues, Abram a Lot: Que no haya contiendas entre los dos, ni entre mis pastores y los tuyos, pues somos hermanos.

Ved cuán bueno y deleitoso es habitar en uno los hermanos.

Las palabras de la boca del sabio son graciosas; pero al necio sus labios le causan su ruina.

¿Cómo ves la paja en el ojo de tu hermano y no ves la viga en el tuyo?

21 Entonces se le acercó Pedro y le preguntó: Señor, ¿cuántas veces he de perdonar a mi hermano si peca contra mí? ¿Hasta siete veces?

http://www.obrascatolicas.com

22 Dícele Jesús: No digo yo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete.

Si siete veces al día peca contra ti y siete veces se vuelve a ti diciéndote: Me arrepiento, le perdonarás.

Un precepto nuevo os doy: que os améis los unos a los otros; como yo os he amado, así también amaos mutuamente.

Este es mi precepto, que os améis unos a otros como yo os he amado.

Amándoos los unos a los otros con amor fraternal, honrándoos a porfía unos a otros.

Y cualquier otro precepto, en esta sentencia se resume: Amarás al prójimo como a ti mismo.

Y si repartiere toda mi hacienda y entregare mi cuerpo al fuego, no teniendo caridad, nada me aprovecha.

Porque toda la ley se resume en este solo precepto: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.

Y vivid en caridad, como Cristo nos amó y se entregó por nosotros en oblación y sacrificio a Dios en olor suave.

Soportándoos y perdonándoos mutuamente siempre que alguno diere a otro motivo de queja. Como el Señor os perdonó, así también perdonaos vosotros.

Tocante a la caridad no necesitamos escribiros, porque de Dios habéis sido enseñados cómo habéis de amaros unos a otros.

22 Dicit ille Iesus: Non dico tibi usque septies: sed usque septuagies septies (Mt. 18,21-22).

Et si septies in die peccaverit in te, et septies in die conversus fuerit ad te, dicens: Poenitet me, dimitte illi (Lc. 17,4).

Mandatum novum do vobis: Ut diligatis invicem, sicut dilexi vos, ut et vos diligatis invicem (Io. 13,34).

Hoc est praeceptum meum, ut diligatis invicem, sicut dilexi vos (Io. 15,12).

Charitate fraternitatis invicem diligentes: honore invicem praevenientes (Rom. 12,10).

Et si quod est aliud mandatum, in hoc verbo instauratur: Diliges proximum tuum sicut teipsum (Rom. 13,9).

Et si distribuero in cibos pauperum omnes facultates meas, et si tradidero corpus ita ut ardeam, charitatem autem non habuero, nihil mihi prodest (1 Cor. 13,3).

Omnis enim lex in uno sermone impletur: Diliges proximum tuum sicut teipsum (Gal. 5,14).

Et ambulate in dilectione, sicut et Christus dilexit nos, et tradidit semetipsum pro nobis, oblationem et hostiam Deo in odorem suavitatis (Eph. 5,2).

Supportantes invicem, et donantes vobismetipsis si quis adversus aliquem habet querelam: sicut et Dominus donavit vobis, ita et vos (Col. 3,13).

De charitate autem fraternitatis non necesse habemus scribere vobis: ipsi enim vos a Deo didicistis ut diligatis invicem (1 Thes. 4,9).

Charitas fraternitatis maneat in vobis (Hebr. 13,1).

Permanezca entre vosotros la fraternidad.

Ante omnia autem, mutuam in vobismetipsis charitatem continuam habentes: quia charitas operit multitudinem peccatorum (1 Petr. 4,8).

Ante todo tened los unos para los otros ferviente caridad, porque la caridad cubre la muchedumbre de los pecados.

Et hoc est mandatum eius: Ut credamus in nomine Filii eius Iesu Christi: et diligamus alterutrum, sicut dedit mandatum nobis (1 Io. 3,23).

Y su precepto es que creamos en el nombre de su Hijo Jesucristo y nos amemos mutuamente conforme al mandamiento que nos dió.

Charissimi, diligamus nos invicem quia charitas ex Deo est. Et omnis, qui diligit, ex Deo natus est, et cognoscit Deum (1 Io. 4,7).

Carísimos, amémonos unos a otros, porque la caridad procede de Dios, y todo el que ama es nacido de Dios y a Dios conoce.

K) Está prohibida la venganza

Omnis iniuriae proximi ne memineris, et nihil agas in operibus iniuriae (Eccli. 10,6).

No vuelvas a tu prójimo mal por mal, cualquiera que sea el que él te haga, ni te dejes llevar por la soberbia.

1 Qui vindicari vult, a Domino inveniet vindictam, et peccata illius servans, servabit.

1 El que se venga será víctima de la venganza del Señor, que le pedirá cuenta exacta de sus pecados.

2 Relinque proximo tuo nocenti te: et tunc deprecanti tibi peccata solventur.

2 Perdona a tu prójimo la injuria, y tus pecados, a tus ruegos, te serán perdonados.

3 Homo homini reservat iram et a Deo quaerit medellam?

3 ¿Guarda el hombre rencor contra el hombre, e irá a pedir perdón al Señor?

4 In hominem similem sibi non habet misericordiam et de peccatis suis deprecatur?

4 ¿No tiene misericordia de su semejante, y va a suplicar por sus pecados?

5 Ipse cum caro sit, reservat iram, et propitiationem petit a Deo? Quis exorabit pro delictis illius?

5 Siendo carne, guarda rencor, ¿Quién va a tener piedad de sus delitos?

6 Memento novissimorum, et desine inimicari:

6 Acuérdate de tus postrimerías y no tengas odio,

7 Tabitudo enim et mors imminent in mandatis eius.

7 Y guárdate de la corrupción y de la muerte y cumple los mandamientos.

8 Memorare timorem Dei, et non irascaris proximo (Eccli. 28,1-8).

6 Acuérdate de la Ley, de la alianza del Altísimo. No aborrezcas a tu prójimo...

http://www.obrascatolicas.com

Pero yo os digo que todo el que se irrita contra su hermano será reo de juicio.
Mirad por vosotros. Si peca tu hermano contra ti, corrígele, y si se arrepiente, perdónale.

Ego autem dico vobis: quia omnis, qui irascitur fratri suo, reus erit iudicio (Mt. 5,22).

Attendite vobis: Si peccaverit in te frater tuus, increpa illum: et si poenitentiam egerit, dimitte illi (Lc. 17,3).

L) La satisfacción de las injurias

12 Y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.

14 Porque si vosotros perdonáis a otros sus faltas, también os perdonará a vosotros vuestro Padre celestial.
15 Pero si no perdonáis a los hombres las faltas suyas, tampoco vuestro Padre os perdonará vuestros pecados.

7 Ya es una mengua que tengáis pleitos. ¿Por qué no preferís sufrir la injusticia? ¿Por qué no el ser despojados?
8 Y en vez de esto sois vosotros los que hacéis injusticias y cometéis fraudes, y esto con hermanos.

12 Et dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimittimus debitoribus nostris.

14 Si enim dimiseritis hominibus peccata eorum: dimittet et vobis Pater vester caelestis delicta vestra.

15 Si autem non dimiseritis hominibus: nec Pater vester dimittet vobis peccata vestra (Mt. 6,12.14.15).

7 Iam quidem omnino delictum est vobis quod iudicia habetis inter vos. Quare non magis iniuriam accipitis? Quare non magis fraudem patimini?
8 Sed vos iniuriam facitis, et fraudatis: et hoc fratribus (1 Cor. 6,7-8).

LL) La corrección fraterna

No te vengues, y no guardes rencor contra los hijos de tu pueblo. Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Yo, Yavé.

Que me castigue el justo es un favor; que me reprenda es óleo sobre mi cabeza, que mi cabeza no rehusa.

7 El que corrige al petulante se acarrea afrenta; y el que reprende al impío, ultraje.

8 No reprendas al petulante, que te aborrecerá; reprende al sabio y te lo agradecerá.

Ne quaeras ultionem, nec memor eris iniuriae civium tuorum. Diliges amicum tuum sicut teipsum. Ego Dominus (Lev. 18,19).

Corripiet me iustus in misericordia, et increpabit me: oleum autem peccatoris non impinguet caput meum (Ps. 140,5).

7 Qui erudit derisorem, ipse iniuriam sibi facit: et qui arguit impium, sibi maculam generat.
8 Noli arguere derisorem, ne oderit te. Argue sapientem et diliget te (Prov. 9,7-8).

Sapiens corde praecepta suscipit: stultus caeditur labiis (Prov. 10,8).

Qui diligit disciplinam, diligit scientiam: qui autem odit increpationes, insipiens est (Prov. 12,1).

Filius sapiens, doctrina patris: qui autem illusor est, non audit cum arguitur (Prov. 13,1).

Auris, quae audit increpationes vitae, in medio sapientium commorabitur (Prov. 15,31).

Qui celat delictum, quaerit amicitias: qui altero sermone repetit, separat foederatos (Prov. 17,9).

Plus proficit correptio apud prudentem, quam centum plagae apud stultum (Prov. 17,10).

Qui arguunt eum laudabuntur: et super ipsis veniet benedictio (Prov. 24,25).

Inauris aurea, et margaritum fulgens qui arguit sapientem, et aurem obedientem (Prov. 25,12).

Melior est manifesta correptio, quam amor absconditus (Prov. 27,5).

Qui corripit hominem, gratiam postea inveniet apud eum, magis quam ille, qui per linguae blandimenta decipit (Prov. 28,23).

Viro qui corripientem dura cervice contemnit, repentinus ei superveniet interitus: et eum sanitas non sequetur (Prov. 29,1).

Melius est a sapiente corripi, quam stultorum adulatione decipi (Eccles. 7,5).

13 Corripe amicum, ne forte non intellexerit et dicat: Non feci: aut si fecerit, ne iterum addat facere.

El hombre sensato acepta el mandamiento, pero el lenguaraz lo resiste.

El que ama la corrección ama la sabiduría; el que odia la corrección se embrutece.

El hijo sabio ama la corrección, pero el petulante no escucha la reprensión.

Oreja que escucha la corrección saludable tendrá su puesto entre los sabios.

El que quiere amistad encubre las faltas; el que las descubre se enajena el amigo.

Más efecto le hace al sensato un reproche que cien azotes al necio.

Pero al que rectamente juzga, todo le va bien, y sobre él desciende fausta bendición.

Zarcillo de oro y collar de plata es un sabio amonestador para el oído dócil.

Mejor es una abierta reprensión que un amor encubierto.

El que reprende hallará después mayor gracia que aquel que lisonjea con la lengua.

El que reprendido endurece su cerviz, de repente será quebrantado sin remedio.

Mejor es oír el reproche de un sabio que escuchar las cantilenas de los necios.

13 Habla a tu prójimo, no sea que no lo haya hecho, y si lo hizo, que no lo repita.

http://www.obrascatolicas.com

14 Habla a tu amigo, no sea que no lo haya dicho, y si lo dijo, que no vuelva a decirlo.
15 Habla a tu amigo, que muchas veces se calumnia.

El que aborrece la reprensión va por los pasos del pecador; el que teme al Señor se convierte de corazón.

15 Si pecare tu hermano contra ti, ve y repréndele a solas. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano.

16 Si no te escucha, toma contigo a uno o dos, para que por la palabra de dos o tres testigos sea fallado todo el negocio.

A los que falten, corrígeles delante de todos, para infundir temor a los demás.

Y con mansedumbre corregir a los adversarios, por si Dios les concede el arrepentimiento y reconocen la verdad.

19 Hermanos míos: si alguno de vosotros se extravía de la verdad y otro logra reducirle,
20 sepa que quien convierte a un pecador de su errado camino, salvará su alma de la muerte y cubrirá la muchedumbre de sus pecados.

14 Corripe proximum, ne forte non dixerit: et si dixerit, ne forte iteret.

15 Corripe amicum: saepe enim fit commissio (Eccli. 19, 13-15).

Qui odit correptionem, vestigium est peccatoris: et qui timet Deum, convertetur ad cor suum (Eccli. 21,7).

15 Si autem peccaverit in te frater tuus, vade et corripe eum inter te et ipsum solum. Si te audierit, lucratus eris fratrem tuum.
16 Si autem te non audierit, adhibe tecum adhuc unum, vel duos, ut in ore duorum, vel trium testium stet omne verbum (Mt. 18,15-16).

Peccantes coram omnibus argue: ut et caeteri timorem habeant (1 Tim. 5,20).

Cum modestia corripientem eos, qui resistunt veritati: ne quando Deus de illis poenitentiam ad cognoscendam veritatem... (2 Tim. 2,25).

19 Fratres mei, si quis ex vobis erraverit a veritate, et converterit quis eum:

20 scire debet quoniam qui converti fecerit peccatorem ab errore viae suae, salvabit animam eius a morte, et operiet multitudinem peccatorum (Iac. 5,19-20).

SECCION II. COMENTARIOS GENERALES

I. SITUACION LITURGICA

Aun cuando, según queda consignado en otros comentarios, las diferentes fórmulas de la misa no formen, de ordinario, un todo orgánico por ser fruto más de la piedad que de la lógica, debemos, no obstante, hacer lo posible por buscar una unidad entre ellas, que, si bien será arbitraria, ayudará al predicador y al provecho espiritual de los fieles.

Trataremos de conseguir esta unidad en torno a las dos piezas clave de la liturgia sacrifical: el evangelio y la epístola.

En el evangelio del domingo XXI de Pentecostés vemos al hombre bajo una doble relación: para con Dios y para con sus hermanos. En relación a Dios es deudor; en relación con sus hermanos es acreedor.

De entrambas ideas se saca la conclusión que es el fin de la parábola evangélica: Debes perdonar a tus deudores para que tu acreedor, Dios, te perdone.

A) La idea del perdón

En la liturgia de hoy apenas tiene cabida esta idea del perdón y de la condición concreta para obtenerlo. Es, en cambio, idea fecundísima en el conjunto litúrgico, porque pocas veces se ven tan repetidas e insistentemente desarrolladas las ideas de la unidad y la paz, de las que es enemigo irreconciliable el odio, la venganza, el no perdonar. La inclusión del «Pater noster» en la misa después del canon, como preparación a la comunión seguida de la «commixtio» del cuerpo y sangre, del *Agnus Dei, dona nobis pacem*... y del rito simbólico del ósculo de paz, no es más que el modo práctico de realizar el precepto del Señor: *Si vas, pues, a presentar una ofrenda ante el altar y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, deja allí tu ofrenda ante el altar, ve primero a reconciliarte con tu hermano y luego vuelve a presentar tu ofrenda*... (Mt. 5,23-24). No es posible oír con fruto espiritual la santa misa si no se perdona al que nos ha ofendido.

B) El hombre deudor

La otra idea evangélica de que el hombre es deudor de Dios ha sido recogida y parafraseada en varias piezas de la misa de hoy. «Todos los cantos de la misa de hoy—dice Schuster—están invadidos de un profundo sentimiento de tristeza...» (cf. *Liber Sacramentorum*, dom. XXI post Pentecost. [Herder 1944], t.5 234).

http://www.obrascatolicas.com

La Iglesia, al acercarse la terminación del año litúrgico y el formidable pasaje evangélico del juicio final, que ha de leerse dentro de pocos domingos, se fija en el alma, cargada de pecados y como gimiendo ante la justicia divina.

C) *La figura de Job*

Este estado del alma afligida por sus deudas se describe primorosamente en el «ofertorio», donde se nos presenta la figura de Job (Iob 1). Tan es así, que al decir de Dom Gueranguer solamente el «ofertorio» da sobradamente el verdadero sentido que conviene atribuir a la domínica XXI de Pentecostés (cf. Dom Gueranguer, *L'Année liturgique, dimanche XXI après la Pentecôte* [Tours 1925], t.2 de «Le Temps après la Pent.» p.507).

La actual perícope solamente presenta la historia: Un varón simple, recto y temeroso de Dios, a quien tienta Satanás, privándole de sus bienes y de sus hijos y llagando sus carnes. Mas los primitivos versos presentan con fogosas repeticiones a Job, proclamando su inocencia ante los amigos que tratan de probarle cómo tanta calamidad es el castigo de la justicia divina por sus pecados: *Utinam appenderentur peccata mea; utinam appenderentur peccata mea, quibus iram merui: quibus iram merui: quibus iram merui; et calamitas, et calamitas quam patior: haec gravior appareret* (cf. Dom Gueranguer, l.c.).

El justo de Idumea es símbolo de Cristo crucificado. Representa al mismo tiempo la santidad del Salvador y cómo El cargó con los sufrimientos que nuestros pecados merecieron (cf. Schuster, l.c.). Y así en Job podemos ver los castigos que la justicia divina guarda para el alma pecadora y, por tanto, la gravedad de la deuda que contraemos ante Dios, y que el Evangelio expresa con estas palabras: *Se presentó un deudor que debía diez mil talentos* (Mt. 18,24).

D) *El tema del pecado*

Con la explicación antedicha se comprenderá fácilmente por qué en esta domínica se trata el tema del pecado. No es ajeno al evangelio y es más conforme que ninguno con la tónica litúrgica del domingo.

Aún resta una idea por exponer. Pudiera ocurrir que en el lector quedara la impresión de un cierto pesimismo y abatimiento por la idea del pecado. Y el pesimismo contradice no sólo el espíritu litúrgico, sino el cristiano sentir. El cristianismo no conoce el pesimismo, porque lo destruye la frase paulina: *Sabemos que Dios hace concurrir todas las cosas para el bien de los que le aman, de los que según sus designios son llamados* (Rom. 8,28).

Por tanto, no debe abatirnos el pecado si hemos caído en él. Dios hace concurrir para el bien de los que le aman hasta el pecado mismo [1]. El nos lleva a la misericordia de Dios (evang.); nos hace buscarle como refugio y fuerza (gradual: Ps. 89,1-2; y aleluya: Ps. 113,1); nos invita a revestirnos de la armadura divina para no caer en las acometidas del enemigo (epístola); nos mueve, en fin, a suplicar con insistencia al Señor, diciéndole las palabras de la «colecta»: «Te suplicamos, Señor, que guardes a tu familia con bondad perenne a fin de que, protegiéndola Tú, quede libre de todas las adversidades y sea en las buenas obras devota a tu nombre».

[1] Santo Tomás dice que «el ser algunos castigados por Dios, el permitir que caigan en pecado, se ordena al bien de la virtud o aun de los mismos que pecan, como cuando, después del pecado, se levantan más humildes y cautos» (cf. *Sum. Theol.* 1-2 q.87 a.2 ad 1).

II. APUNTES EXEGETICO-MORALES

A) *Epístola*

a) En vigilia tensa

Esta frase moderna parece haberse compuesto por adaptación a la ascética paulina. San Pablo concibe la vida cristiana como lo que es y lo que él sentía en su misma carne: una lucha continua contra enemigos que no descansan. Al describirla, a semejanza de todos los escritores sagrados y del mismo Señor, que eligió para tema de sus parábolas las acciones de la vida cotidiana, busca sus imágenes entre los elementos más conocidos del lector. San Pedro, en caso parecido, más campesino que Pablo, nos habla de leones (1 Petr. 3,8) que rodean los apriscos en espera de una distracción; San Pablo, más grecolatino, abunda en figuras tomadas del estadio y de la milicia romana.

En la epístola de hoy, continuación de la comentada en domínicas anteriores, el Apóstol, terminadas las advertencias que dirige a ciertos estados particulares, se vuelve a los cristianos en general para recomendarles una vida de lucha contra el enemigo que intenta *hacernos caer*, como dice en otros lugares recordando las luchas del circo.

En los versículos 10 al 13 nos describe al enemigo, espiritual y poderoso, por lo que necesita ser combatido con armas divinas. A partir del 14 y hasta el 18 detalla cuáles han de ser esas armas.

b) La lucha contra el enemigo

El enemigo es el demonio. Nuestra ayuda, nuestro abastecedor de armas y sostenedor en el combate, Dios. Para vencer al demonio no bastan las armas y artificios humanos, sino que se impone por encima de todo la ascética sobrenatural, utilizando los medios que Dios nos proporciona. Tomen nota los que recurren con exceso a los medios naturales, útiles en tanto en cuanto se subordinan a la gracia y aceptan su elevación.

1. "Por lo demás"

Es una frase corriente en San Pablo cuando va ya de prisa hacia el fin de su carta o argumento.

http://www.obrascatolicas.com

2. "Confortaos en el Señor y en la fuerza de su poder"

Probablemente sería mejor sustituir la conjunción copulativa por un *esto es:* Confortaos en el Señor, esto es, en la fuerza de su poder.

Confortaos es un grito militar equivalente al *macte:* ¡ánimo, coraje!

En el Señor (ibid., 3). Es el autor y fuente de nuestra robustez. *La fuerza de su poder* nos sostiene. Aun prescindiendo de aquellos dogmas de la gracia que nos enseñan cómo sin ella no podemos resistir las tentaciones graves o diuturnas ni ejecutar ningún acto sobrenatural, sabemos también que contamos con la ayuda de Cristo, en cuya milicia nos hemos alistado.

En el mundo habéis de tener tribulación; pero confiad: yo he vencido al mundo (Io. 16,33). Apoyados, pues, en el vencedor, quien, por otra parte, nos dice que nos basta su gracia incluso contra la ley continua y opuesta de la carne (2 Cor. 12,9), todo lo podemos en aquel que nos conforta (Phil. 4,13).

Yavé es mi luz y mi salud, ¿a quién temer? Yavé es el baluarte de mi vida, ¿ante quién temblar? Cuando los malignos me asaltan para devorar mis carnes, son ellos, mis adversarios y enemigos, los que vacilan y caen. Aunque acampe costra mí un ejército, no teme mi corazón... (Ps. 26,1-3).

Ea, pues, *macte virtute!;* pero, no obstante, ármate bien y conoce al enemigo.

3 "Vestíos de toda la armadura de Dios, para que podáis resistir a las insidias del diablo"

Estas palabras encierran todo el argumento de la perícope. Animosos, pues peleamos apoyados en Dios, sin embargo nos revestimos de *todas* las armas de su panoplia, porque nuestro enemigo es el demonio.

El que pelea a las órdenes de un caudillo recibe sus armas, que, sobre ser suyas, se acomodan a sus métodos de combate. A mejor y más poderoso caudillo, mejores armas. En nuestros tiempos lo entendemos perfectamente. Pero cuando el jefe es Dios hay que añadir un elemento nuevo, a saber: que no sólo peleamos con sus armas, sino que pelea en nosotros.

Pero no perdamos de vista que el enemigo es el demonio, cuyas astucias debemos resistir. El demonio es muy astuto; lucha con emboscadas e insidias. Raro será que se presente cara a cara; aprovechará, en cambio, nuestros desfallecimientos, se revestirá de ángel de luz (2 Cor. 11,14), intentará mezclar el mal con la virtud, con razones humanas la pretenderá estropear, justificará los odios con motivos de justicia y honor, y si le conviniere, llamará en su ayuda a *los hombres, que para engañar emplean astutamente los artificios del error* (Eph. 4,14).

¿Ejemplos? Desde Adán hasta nuestra última tentación, pasando por las de Cristo.

Resistir.

La expresión griega στῆναι πρὸς tiene un especial vigor, tomada del habla militar. La traduciremos por el *pegarse al suelo,* el *aguantar* de nuestro lenguaje castrense español. Y el que haya vivido estas frases, cuando la metralla se rompe en pedazos a su alrededor, sabe lo que significa. No se engañe, pues, nadie. La victoria es segura, porque el poder divino es superior. Pero hay que *resistir.*

4. "Que no es nuestra lucha contra la sangre y la carne, sino contra..."

Este versículo desenvuelve la simple palabra de *demonio.* El diablo, Satanás, con todo el ejército de sus secuaces. Nuestro enemigo no es el hombre, ya que *sangre* y *carne* son aquí un hebraísmo que no se refiere a la sensualidad, sino a las fuerzas terrenas de los humanos.

Tampoco la lucha es una lucha cualquiera. La palabra griega ἡ πάλη significa el combate habido entre dos, que termina con la victoria del que consigue arrojar a su adversario al suelo y oprimir contra él sus hombros, o sea la lucha que solemos llamar greco-romana. Oigamos a San Agustín cómo la explica: «Estamos en la palestra y no sólo propinamos al adversario los golpes de nuestras virtudes, sino que recibimos los del pecado en cuanto nos descuidamos en esquivarlos. Por ahora nadie vence definitivamente; hay que esperar a ver quién es el que golpea con más vigor, hasta que llegue el momento final, cuando el enemigo de todo el que se sostiene en pie se lleve a sus vencidos a la muerte eterna, mientras que otros, triunfantes, griten...» (PL 39,1542.—Cf. *La palabra de Cristo,* t.1 p.495).

Nos hemos extendido quizá demasiado en este punto para poner un ejemplo a los que todavía se entretienen en hablar al pueblo de flechas que van al blanco, en vez de buscar imágenes entre lo que nuestros contemporáneos conocen y sienten.

5. "Contra los principados, contra las potestades..."

En la Epístola primera a los Corintios (15,24) y en las dirigidas a los Romanos (8,38) y a los Colosenses (2,15) nos habla también San Pablo de principados y potestades, lo cual ha originado la ingeniosa división, admitida en la Iglesia, de las jerarquías angélicas. Ahora vemos que existe la misma división entre los demonios, ángeles al fin, a quienes San Pablo coloca en *los aires,* para remachar que no son potencias terrenas.

Mención aparte merece el título de *dominadores de este mundo tenebroso* (v.12). El demonio es el κοσμοκράτωρ, en oposición a Dios, el παντοκράτωρ, señor del mundo contra el Señor Universal (2 Cor. 6,18, y nueve veces en el Apocalipsis). El príncipe de las tinieblas, el que ofrece los reinos terrenales a quien le adore, el señor del mundo, vive en guerra dura, ya que no contra el Señor Universal, a lo menos contra sus servidores.

No hay armonía posible entre el mundo y Cristo, entre Satanás y Dios. Trátase, pues, de elegir bandera o de resistir en la que se ha elegido. Una bandera es la de los *espíritus malos* (v.12). ¿Bastará como motivo de elección?

http://www.obrascatolicas.com

c) Las armas de Dios

Así, *pues*, porque la lucha es desigual, para que *os mantengáis firmes* (v.13) *en el día malo*, en aquel día de la tentación en el que Yavé libra, protege y da vida al que pensó en el pobre (Ps. 40,2-3), *tomad la armadura de Dios* (v.13). De esta forma, *vencido todo* (ibíd.), esto es, hechos todos los preparativos, según la mayoría de los intérpretes, podréis *manteneros firmes*.

Ha llegado el momento de explicar en qué consiste la clásica *panoplia de Dios*, a la que ya aludimos en la primera domínica de Adviento bajo el título de *armas de la luz*, sintetizándola al final en el revestimiento de Cristo, de que se hablaba entonces (cf. *La palabra de Cristo* t.1 p.21). Ahora, San Pablo la detalla tomando el símil de las armas del legionario romano.

1. "Ceñidos vuestros lomos con la verdad"

Aunque el militar romano llevaba un cinturón, esta primera frase está tomada más bien de la Sagrada Escritura. Los trajes orientales debían ceñirse, so pena de impedir la facilidad de movimientos. *Ceñirse los lomos* es un hebraísmo total, y su significado bíblico es estar preparado para el trabajo, imagen derivada de la necesidad de recogerse los amplios vestidos orientales para cualquier cosa que se pretendiese hacer. *Cíñete*, dice el Señor en una parábola, *para servirme hasta que yo coma y beba* (Lc. 17,8). *Tened ceñidos vuestros lomos y encendidas las lámparas* (ibíd., 12,35).

El primer preparativo es, por lo tanto, el de ceñirnos bien para estar a punto. Pero ¿con qué? Autores antiguos suelen referir este *ceñirse los lomos* a la castidad, lo cual no pasa de una interpretación piadosa. Para San Pablo, que lee a Isaías en la versión de los LXX (cf. Is. 11,5), el cinturón que nos sujeta rectos es *la verdad*.

La verdad es para Pablo la suprema y fundamental virtud que nos distingue. Nosotros andamos en la verdad, la vida cristiana consiste en *abrazarse con la verdad* (Eph. 4,15), en una *justicia y santidad* que sean expresión de la misma (ibíd., 4,24). Nuestro Evangelio es la *verdad de Jesús* (ibíd., 4,21). ¿A qué seguir? Cuando llegue el Anticristo se distinguirán los suyos de los que hayan recibido el *amor de la verdad* (2 Thes. 2,10).

Esta verdad no consiste sólo en admitirla saliendo del error del paganismo, sino en una sinceridad total y pureza de intención que envuelve todos los actos de nuestra vida, haciéndolos verdaderos, porque son según Cristo y porque no llevan doblez alguna.

2. "La coraza de la justicia"

No creemos necesario explicar qué sea la coraza, de distintas materias y adornos, según la categoría del personaje, pero tanto más útil cuanto más cubre la totalidad del cuerpo y más resistencia ofrece. Se alude a ella metafóricamente en la Biblia para indicar la seguridad contra los enemigos, y en este caso la seguridad es proporcionada por la justicia, lo mismo que en Isaías (59,17) y en el libro de la Sabiduría (5,18).

Esta justicia ¿es la virtud cardinal o la totalidad de la vida cristiana? Puede sostenerse cualquiera de las dos opiniones, pero sin olvidar que, como el propio San Pablo dice (1 Thes. 5,8), la coraza está formada por la fe, que opera mediante la caridad, lo cual se acerca a la segunda interpretación. Conforme a ella, pues, la vida justa implica la mejor defensa contra los dardos enemigos y sus tentaciones, que no encontrará resquicio fácil para herirnos.

3. "Calzados los pies, prontos para anunciar el Evangelio de la paz"

Esta frase no parece muy clara, porque en realidad San Pablo no está hablando ahora de la propagación del Evangelio, lo cual supone cierto ataque, sino simplemente de la defensa contra nuestros enemigos. En general, los intérpretes, después de muchas vueltas, terminan por encontrar un símil basado en la ligereza y seguridad que daban las caligas al soldado romano y parangonarla con la que confiere el Evangelio de la paz a los que viven conforme a él.

4 "Embrazad en todo momento el escudo de la fe"

El escudo de que habla San Pablo es el más pesado de todos, de forma oblonga, que, embrazado a la izquierda, protegía casi todo el cuerpo. Su significado defensivo es todavía actual, y su relación con la fe, fácil para el Apóstol, tan familiarizado con el pasaje del Génesis, en que la fe de Abrahán merece premio (15,1-6), y en el que Dios le promete ser su escudo.

La fe, en efecto, nos defiende de las tentaciones, y hasta en el lenguaje vulgar de los cristianos se habla de los hombres de fe recia, que no dudan ni aun cuando la vida se vea sacudida por los vendavales de la calamidad. La fe en Dios, en su ley, en sus premios y sus castigos, es la mejor defensa para cualquier ataque, aun cuando pudiera compararse con los dardos rematados en estopa pegajosa e inflamada, cuales usaron los saguntinos con gran espanto de los soldados romanos (cf. Tito Liv., 21,8).

5. "El yelmo de la salud"

Expresión bíblica también. En el propio San Pablo (1 Thes. 5,8), el yelmo es *la esperanza en la salvación*. Según otros, es Cristo Salvador. De todos modos, el sentido es el mismo: La esperanza firme en Cristo, que nos ha de salvar, defiende parte tan vital como la cabeza.

6. "La espada del espíritu que es la palabra de Dios"

Hemos pasado ya a las armas ofensivas, y la principal es la espada que nos da el Espíritu Santo, a saber, sus palabras e inspiraciones, contenidas en la Sagrada Escritura, que el mismo Señor usó contra Satanás al ser tentado, pero no de un modo exclusivo, pues unas veces El las pondrá en nuestros labios cuando estemos ante los jueces (Mt. 10,20) y otras penetrarán en nuestra alma como espada de dos filos (Hebr. 4,12).

Por lo tanto, la palabra de Dios, contenida en la Sagrada Escritura, bien meditada y aplicada, es la mejor arma para derrotar a Satanás.

Desgraciadamente el trozo litúrgico termina con estas palabras, pero no el sentido paulino, que junto a la palabra de Dios coloca

http://www.obrascatolicas.com

la oración. Entonces sí que la espada tendrá dos filos, porque la palabra de Dios, meditada y llevada a la acción por la oración, es invencible contra Satanás o el mundo, lo mismo si se trata de defenderse que de conquistar.

d) Resumen

No hay que subestimar al demonio, sino prepararse para una lucha más fácil con las armas de Dios. La vida cristiana, la fe que obra por la caridad, la esperanza y la paz que otorga el Evangelio nos sostendrán. La palabra de Dios y la oración serán las armas de la victoria.

B) Evangelio

a) Situación histórica y argumentos

Como todas las parábolas de la misericordia, es una de las más emotivas y cuidadas por el Señor, siquiera en esta ocasión la misericordia se mezcla con la severidad para con quien no la tuvo, lo que a la postre no es sino un argumento más en favor de la virtud.

Pedro dió ocasión a la parábola al preguntarle al Señor cuántas veces había de perdonar a su hermano. La respuesta cristiana va más allá de la mentalidad judía y borra todo límite. Debes perdonarle cuantas veces se arrepintiere, del mismo modo que hace vuestro Padre celestial. Y surgió la parábola.

En ella «se dan rasgos necesarios para la comparación y rasgos para sólo el ornato literario, como sucede en todas las demás parábolas... Los rasgos o partes imprescindibles en la parábola son seis» ; a saber, los dos esclavos, el perdón y la dureza, la enormidad y pequeñez de las deudas respectivas (cf. Maldonado : BAC t.1 p.654). El resto, según el autor, son detalles ornamentales, pero tan ricos en aplicaciones, a nuestro parecer, que no habremos de descuidarlos.

«Y ¿cuál es la moraleja de la presente parábola? En el versículo 35 se contiene que Dios no nos perdonará nuestras culpas si nosotros no perdonamos las ofensas que nos hicieron nuestros hermanos, que más justo es que nosotros se las condonemos a ellos que no Dios a nosotros las nuestras» (cf. Maldonado, ibíd.).

Antes de llegar a esta conclusión, la parábola se desenvuelve en tres escenas :

1.ª El rey perdona a su siervo una deuda enorme (v.24-27).
2.ª El siervo se comporta cruelmente con su compañero (v. 28-30).
3.ª En vista de ello, el rey se vuelve atrás de su perdón (v.32-34).

b) Los textos

Al explicarlos nos ahorraremos multitud de aplicaciones por haberlas expuesto maravillosamente San Juan Crisóstomo y con él Ventura Raulica e incluso Bourdaloue y Massillon.

1. Primera escena

1.º *Un rey*

Con demasiada frecuencia y harto inútilmente se han querido buscar personajes reales reproducidos en las parábolas. Cosa tonta, pues éstas no pasan de ser ejemplos en los que no interesa sacar a relucir caso alguno concreto. Es cierto, en cambio, que todas las parábolas se toman de la vida real, y, por tanto, no es de maravillar ocurrieran sucesos parecidos. Por aquella época, por ejemplo, el emperador Augusto depuso a un tal Xenodoro, que tenía arrendadas las contribuciones de una tetrarquía de Lisanias, Abila, Blasca y Paneas, por las crueldades y abusos de que se quejaron los habitantes del país. Sobre la cuantía de lo recaudado bástenos saber que otro tal José, en tiempo de Ptolomeo, se encargó de recoger dieciséis mil talentos, aunque recaudó una cantidad muy superior, que depositó a su nombre en la banca de Alejandría, y que Sila envió a unos caballeros a que exigieran a Siria veinte mil talentos, los cuales llegaron a conseguir y, naturalmente, a hacer propia una cantidad superior a los ciento veinte mil.

Estos hechos, contemporáneos casi del Señor, ambientan la parábola. No hay, por ello, que suponer que el siervo fuera algún ministro, porque, aparte de que los esclavos eran a veces los administradores de los grandes negocios (los jefes de las factorías de Marsella, por ejemplo, eran siervos casi todos ellos), el Señor tampoco pretende descender a estos detalles de una verosimilitud que no es necesaria en un ejemplo popular.

De todas maneras, Dios es Rey y Señor nuestro, sin que poseamos nada que no fuere suyo, en todo rigor de verdad.

2.º *Quiso tomar cuentas a sus siervos*

No nos engañemos. Por descuidado que parezca el rey, llega infaliblemente el día en que pide las cuentas, y ocurre, como siempre, que cuanto más tarda en pedirlas, más embrolladas las suele encontrar, pues sus siervos suelen interpretar la confianza o paciencia por descuido y olvido. Bien nos ha prevenido el Señor en distintas parábolas y sermones sobre este examen y el abuso que hacemos de su misericordia (cf. infra, Vieira, p.494 ss.).

3.º *Le debía diez mil talentos.*

Lo interesante es la enormidad de la deuda y no el averiguar cómo pudo entramparse de tal manera. Ni al Senor ni a los oyentes les importaba nada. ¿Por qué hemos de preocuparnos nosotros?

Un talento equivalía a 6.000 denarios, y la suma total de 60.000.000 de denarios viene a ser poco más o menos la de 2.400.000 libras esterlinas oro, esto es, 1.200.000.000 de pesetas.

En tan exorbitante suma se simboliza la gravedad del pecado mortal, infinito por la dignidad de la persona ofendida y agravado por la ingratitud que supone para el bienhechor y redentor.

Lo que el hombre debiera devolver a Dios en compensación de un solo pecado mortal supera a la imposibilidad en que se vería un miserable para resarcir aquella cantidad de millones. Una injuria cometida contra Dios excede a la que se cometiera contra todos los reyes de la tierra, puesto que El los supera a todos. (Sobre la gravedad del pecado, cf. infra, Rossignoli, p.481 ss., y Palmieri, p.459 ss.)

http://www.obrascatolicas.com

4.° *Mandó que fuese vendido él, su mujer...*

En realidad no es que pudiera resarcirse de la deuda con el precio de la venta, sino que con ello, además de recurrir al expediente legal de aquellos tiempos, el Señor recalca la insolvencia total del deudor y el castigo merecido.

La ley lo permitía. Según las doce tablas, los acreedores podían encarcelar, y hasta vender como esclavo, al deudor y repartirse el precio *pro rata* (Pandectas). Entre los judíos también podía ocurrir lo mismo (4 Reg. 4,1).

5.° *Cayendo de hinojos*

La petición de perdón. Es necesaria la penitencia, y Dios no quiere perdonar sin ella, pues, por otra parte, es naturalmente exigible (cf. infra, sec.IV, Teólogos, p.455 ss.).

Cayó de hinojos. Es la penitencia que se hace, de rodillas, reconociéndose culpable.

6.° *Dame espera...*

En circunstancias apuradas promete el oro y el moro. Mas ¿de dónde, ni aun con tiempo, se puede reunir tal cantidad? Sin embargo, cuando vemos próximo el peligro...

Nosotros, en cambio, sí que podemos pagar lo que debemos, porque tenemos la carta de crédito abierta de los méritos de Cristo, que se nos aplican gratuitamente en la justificación sólo con que por nuestra parte detestemos el pecado y recurramos al sacramento de la penitencia. Es más, hasta el último adarme, aquel que se escapó por nuestra poca disposición a la eficacia del sacramento o a nuestro acto de perfecta contrición, la pena del purgatorio, podemos pagarla gracias a las indulgencias.

El siervo de la parábola ofrecía lo imposible, pero conocía la bondad de su señor.

7.° *Compadecido... le despidió, condonándole la deuda*

He aquí la misericordia del Señor.

2. Segunda escena

En saliendo de allí, cuando todavía debía ir emocionado por la misericordia del Señor y embargado el ánimo ante el peligro de que gracias a la misma se había visto libre, se encontró a un compañero que le debía cien denarios, unas dos mil pesetas, según el cálculo que hemos hecho antes.

No hay por qué insistir en los detalles ni en la emocionante descripción. Parece que vemos al siervo malo apretando el cuello de su camarada hasta cortarle casi la respiración, como hacemos en el interior de nuestros odios.

Lo esencial es pesar la diferencia entre la deuda de nuestros prójimos para con nosotros y nuestro modo de comportarnos.

La proporción es la de 1 a 600.000 en la parábola. En la realidad, es la proporción existente entre Dios y el hombre. Otro elemento subjetivo agrava esta diferencia, porque la inmensa mayoría de las ofensas que nos infligen lo son más en nuestra imaginación y amor propio que en la realidad, ya que la falta de intención y la poca consideración suelen casi hacer desaparecer la falta (cf. infra, BOURDALOUE, p.502 ss., y MASSILLON, p.508 ss.).

Diferente, pues, la deuda, es muy diferente también nuestra generosidad y perdón. Ni aun siquiera toleramos que el prójimo se porte con nosotros como nosotros con él.

Y no es sólo el perdón de las ofensas—objeto directo de la parábola—lo que puede servir de tema abundante para una homilía, sino tantas virtudes relativas a nuestros hermanos, y de las que hacemos muy poco aprecio, siendo así que Dios se vuelca en ellas para con nosotros (véase, por ejemplo, la amabilidad, la ira, etc., en SAN FRANCISCO DE SALES, sec.V p.449 ss.).

3. Tercera escena

1.° *Sus compañeros... fueron a contar a su señor lo que pasaba...*

Es uno de los detalles que Maldonado (cf. BAC t.1 p.654) llamaba de adorno y que, sin embargo, da pie para explicar un punto que rara vez suele tocarse: la obligación de denunciar.

En el mismo capítulo, el Señor ha hablado de ello a propósito de la corrección fraterna. Remitiéndonos a los guiones y al P. Rodríguez, que comenta las Constituciones de la Compañía (cf. p.485 ss.), ahora sólo diremos que esta obligación de denunciar puede ser doble: una en función del bien común o del inocente, a quien se debe salvar; otra en función del bien del mismo pecador, a quien se debe corregir y mejorar. En este segundo caso, sobre todo, no se recurre a la autoridad en cuanto juez, sino en cuanto a padre.

2.° *Mal siervo*

No le llamó malo cuando descubrió la deuda, y se lo llama ahora cuando se entera de su crueldad. No parece sino que Dios siente más nuestra dureza para con el prójimo que nuestros pecados para con El. En realidad existe una razón psicológica. *El que no ama a su hermano, a quien ve, no es posible que ame a Dios, a quien no ve* (1 Io. 4,20).

3.° *¿No era, pues, de ley...?*

De ley, por dos razones: la primera, porque te he enseñado a obrar con mi ejemplo, y la segunda, porque bien debe saber todo cristiano que Cristo ha querido representarse en todos los desvalidos, y, por tanto, cuando perdonas a uno de éstos, es a El a quien perdonas.

4.° *Le entregó a los torturadores...*

Los antiguos comentaristas han visto aquí un problema que el Señor no intentó plantear. ¿Acaso reviven los pecados perdonados? No. La generosidad de Dios no permite que revivan más que los méritos; pero la recaída, sobre todo revestida del carácter de ingratitud, agrava el segundo pecado. La parábola no entra en tal cuestión.

http://www.obrascatolicas.com

5.° *Así hará con vosotros mi Padre celestial...*

Así tremendo, *así* consolador, porque el paralelo es completo. Si no perdonáis, no seréis perdonados; pero si perdonáis, recibiréis el perdón. Luego para resolver aquella incertidumbre de nuestra justificación tenemos un medio harto fácil: perdonar a nuestros enemigos.

Incluso el perdón es la garantía mejor de nuestro amor a Dios. El que perdona a sus enemigos no lo hace porque la naturaleza le incline a ello, sino sólo porque Dios lo quiere. Esta es una de las obras que mejor demuestran el amor (cf. infra, BOURDALOUE, p.502 ss.).

SECCION III. SANTOS PADRES

I. SAN JUAN CRISOSTOMO

El Crisóstomo incluye dos homilías sobre el perdón del prójimo en sus comentarios al evangelio de San Mateo. En la 50, que extractaremos más brevemente, trata de la corrección fraterna, y en la 51 expone la parábola de la presente domínica; el perdón de las injurias. Unimos ambas homilías por la estrecha conexión de los temas (PG 30,583-596).

A) La corrección fraterna
(Hom.50)

a) NORMAS EVANGÉLICAS

Como el Señor había hablado con dureza contra los que escandalizaban a sus hermanos, ahora, para que no se enorgullezcan los buenos, comienza a darles normas oportunas sobre la corrección, y les manda primeramente que hablen a solas con quien ha cometido el mal (Mt. 18,15). Advirtamos cómo dice el Señor *habrás ganado a tu hermano* (ibíd.), cuando al parecer debiera decir que la ganancia es del ofensor y no del ofendido. Indica esto que habían padecido uno y otro, el primero en su salvación y el segundo en la del prójimo, que debe considerar como suya.

Ya había promulgado el Señor preceptos semejantes cuando en el sermón de la Montaña (Mt. 5,23) ordenó que antes de acercarnos al altar corriésemos a reconciliarnos con nuestro hermano, y cuando en el *Padre nuestro* nos enseñó a perdonar las deudas (Mt. 6,12). Ahora con estas nuevas normas nos manda buscar al ofensor, porque es difícil que él, avergonzado, venga a nosotros.

Tampoco dice Cristo: Increpa, conmínale con penas, sino: Argúyele, esto es, recuérdale su pecado y lo que te ha hecho padecer, porque si haces esto con palabras suaves serás tú mismo defensor y lo llevarás a la reconciliación.

Indiscutiblemente el Señor busca en esta ocasión el bien del que ha pecado y por eso pide que se le perdone setenta veces siete (Mt. 18,22) y que se tomen tantas

http://www.obrascatolicas.com

precauciones antes de condenarle. Advierte Jesús, y debemos advertirlo nosotros, que el que peca tiene su mente perturbada por la ira. Prudente era David (2 Reg. 11,2-4) y, sin embargo, al pecar no oyó más que la concupiscencia, que como humo cegaba su alma. Por eso Dios hubo de enviarle la luz de un profeta que le abriera los ojos (2 Reg. 12,1-7). Desempeña tú el oficio de ese profeta. *Si dos de vosotros conviniereis sobre la tierra en pedir cualquier cosa, os lo otorgará mi Padre* (Mt. 18,19).

b) El premio de los que perdonan

Esta es una nueva razón que añade el Señor para deshacer toda enemistad entre los cristianos. Ya no habla de suplicios ni de amenazas, sino del premio que el Padre celestial otorga a la concordia mutua. Claro que no basta sólo pedir reunidos, es necesario pedir como se debe, porque el que pidiere, por ejemplo, vengarse o una cosa importuna para la salvación, no lo conseguiría; pero de todos modos es tan importante la caridad para pedir, que es como si el Señor nos dijera: "Si hay alguien que ame al prójimo amándome a mí primero, estaré con él... Ahora vemos que hay muchos cuya amistad reconoce otras causas. El uno ama porque le aman, el otro porque le honraron, aquél porque le fueron útiles en sus negocios, éste por causas parecidas; pero es difícil encontrar a uno que ame al prójimo por Cristo... Por Cristo amaba Pablo, y por eso, aun cuando no le correspondiesen, no desaparecía su caridad, que había echado raíces profundas".

c) La firmeza de la caridad

Un medio muy fácil de comprobar que nuestro amor no es amor cristiano es ver cómo se desvanece ante cualquier injuria, envidia, vanagloria o afán de dinero. "No echa raíces espirituales, porque si tal fuera, las cosas del siglo no podrían romper los vínculos del espíritu. La caridad que se funda en Cristo es firme, estable, invicta, nada puede arrancarla, ni las calumnias, ni los peligros, ni la muerte... Aunque padeciese el que así ama mil desgracias, nunca vería en peligro su amor ni desistiría de él, porque el que ama para ser correspondido, si ve ingratitudes, pierde el amor, pero el atado por el vínculo de Cristo nunca se cansa de amar. Por eso dice Pablo que *la caridad no pasa jamás* (1 Cor. 13,8) ¿Qué puedes argüir? ¿Que aquel a quien honraste te injurió? ¿Que aquel a quien colmaste de beneficios te quiso matar? Si amas por Cristo, esto aumentará tu caridad, pues lo que en otros amores se deshace, aquí se aumenta. ¿Cómo? Primero, porque ese hombre acrecienta tu premio; segundo, porque es quien necesita mayor ayuda y trabajo. Por lo tanto, el que así ama no investiga linajes, ni patria, ni riquezas, ni agradecimientos, ni cosa parecida, sino que, aunque sea odiado, injuriado y muerto, persevera en su amor, pues siempre encuentra una causa justa para amar, que es Cristo, y mirándole permanece fijo, firme e inmóvil".

d) Cómo amó Cristo a sus enemigos

"De tal manera amó el Señor a los enemigos, a los ingratos, a los blasfemos, a los que le odiaban y no soportaban ni aun su vista, a los que preparaban las piedras y el leño para El, con tan suprema caridad, que no puede encontrarse otro mayor. *Nadie tiene mayor amor* que *este de dar uno la vida por sus amigos* (Io. 15,13). Mira cómo se cuida de los que le crucifican y le insultan con furor, míralo hablando con el Padre cómo dice: *Perdónalos, porque no saben lo que hacen* (Lc. 23,24), y aun después les envía sus discípulos. Imitemos esta caridad en seguimiento del Señor".

B) La parábola
(Hom.51)

a) ¿Cuántas veces he de perdonar a mi hermano?

"Cuando el pecador se obstina en su impenitencia le has señalado, Señor, un límite, más allá del cual ha de ser considerado *como gentil y publicano* (Mt. 18,17). ¿Qué límites señalas, pues, Señor, a su arrepentimiento? Ninguno; le perdonas infinitas veces...

Para que no pareciese difícil este precepto, añade Jesús una parábola, en la que muestra que no es cosa ardua, sino fácil. Nos presenta su benignidad para que, comparando, aprendamos a perdonar setenta veces siete (Mt. 18,22) y a considerar los pecados del prójimo como una gota de agua con relación a los nuestros, y aun todavía menores respecto a aquella misericordia e inmensa bondad de Dios, de la que tendremos necesidad cuando nos presentemos en el juicio a rendir nuestras cuentas".

b) Le debía diez mil talentos..., le debía cien denarios

"Ahí tienes la diferencia entre los pecados cometidos contra el hombre y los que se cometen contra Dios..., la cual proviene de la que existe entre las personas y entre

http://www.obrascatolicas.com

el número de los pecados. Cuando nos ve un hombre, no nos atrevemos a pecar contra él; Dios nos ve continuamente y no nos avergonzamos. Es más, pecamos descaradamente. Y no sólo esto, sino que los beneficios y honores recibidos confieren mayor gravedad a nuestros delitos..."

"Os replicaré en pocas palabras... Os pondré delante los pecados que los hombres cometemos a diario contra Dios, no los pecados de una persona, sino los comunes, para que cada uno mire su conciencia y examine los suyos. Pero antes os hablaré de los beneficios que hemos recibido de Dios..."

c) Los beneficios que debemos a Dios

"Nos hizo de la nada, fabricó para nosotros todo lo visible, cielo, mares...; nos dió un alma viva, nos colocó en el paraíso, nos dió una compañera y puso a nuestro servicio todos los animales, colmándonos de gloria y honor, como señores del mundo..."

"Y después que el hombre se mostró ingrato contra su bienhechor, lo colmó todavía de dones mayores. No te fijes en que lo echó del paraíso, sino piensa en el bien que se nos deriva de ello, porque apenas arrojado de aquel lugar, estableció con largueza infinita la nueva economía, en la que nos envía a su Hijo para redimir a los que le habían odiado, a pesar de los beneficios concedidos; nos abre el cielo, ensancha el paraíso, y a nosotros, enemigos e ingratos, nos convierte en hijos. Este es el momento de decir: "¡Oh profundidad de las riquezas, sabiduría y ciencia de Dios! (Rom. 11,13). Nos ha dado el bautismo para remisión de nuestros pecados, nos ha librado de la esclavitud constituyéndonos en herederos de su reino, nos ha alargado la mano prometiendo mil bienes a los que obren rectamente, ha difundido el Espíritu Santo en nuestros corazones..."

d) Nuestro comportamiento

"Y después de tantos bienes, ¿qué hemos hecho, en qué forma nos hemos comportado? Aunque muriésemos mil veces por el que tanto nos amó, ¿creéis que sería agradecimiento suficiente? No, puesto que El lo dió todo por nuestro bien. Y ¿qué pago le damos? Quebrantar a diario sus leyes. Para que no os molestéis, no creáis que os acuso a vosotros, sino a mí mismo. ¿Por dónde queréis que empiece? ¿Por los esclavos o por los libres, por los soldados o por los hombres civiles, por los príncipes o los súbditos, por las mujeres o los hombres, por los ancianos

o los jóvenes? ¿Por qué edad, por qué linaje, por qué ocupación?"

1. Los pecados de los militares

"¿Queréis que empiece por los militares? Y ¿en qué pecados no caen? Amigos de injurias y de peleas..., envidian a sus iguales, apetecen la vanagloria, defraudan avaramente a sus súbditos, reciben con ánimo hostil a los litigantes que se acogen a ellos como a un puerto. ¡Cuántas rapiñas, fraudes, violencias y adulaciones! No parece sino que se han escrito para ellos estas frases del Señor: El que llame *a su hermano "loco" será reo de la gehenna del fuego* (Mt. 5,22). *El que mira a una mujer deseándola, ya adulteró con ella en su corazón* (Mt. 5,28); *si no os volviereis y os hiciereis como niños, no entraréis en el reino de los cielos*" (Mt. 18,3). En resumen, vanidosos, obscenos y, con frecuencia, rapaces.

2. Los pecados de los obreros

"¿Queréis que dejemos a los militares y hablemos de gente más modesta? Pues vamos a tratar de los obreros, de los que parece que se ganan la vida con el trabajo y sudor propio, y, sin embargo... Aficionados a engañar en las ventas y en las compras, añadiendo juramentos, mentiras y perjurios a su avaricia, apegados a las cosas de la tierra, no se preocupan más que del dinero y no dan limosna nunca... ¿Quién contará los pleitos que promueven por cosas semejantes, las injurias, las usuras, los fraudes y los negocios ilícitos?"

3. Los pecados de los propietarios

"Si os parece, dejémosles y pasemos a otra clase social que parece mejor, los poseedores de la tierra, los que se enriquecen con sus frutos. ¿Encontraréis, acaso, a alguien más inicuo que estos señores? Averiguad y veréis cómo se portan con los desgraciados agricultores, comprobaréis su cruel barbarie, porque a aquellos pobres hombres hambrientos que trabajan toda su vida, los abruman con intolerables y perpetuas rentas, con labores pesadísimas como si fuesen asnos o mulas, más todavía, como si fuesen sus cuerpos de piedra, sin permitirles respirar lo más mínimo, y no les conceden el más pequeño favor, sea que los campos hayan obtenido cosecha ubérrima o que hayan permanecido estériles, hasta el punto de ver cómo después de un invierno pasado en trabajos y, deshechos por el frío, las lluvias y las vigilias, vuelven con las manos vacías, llenos de deudas y temiendo a los tormentos y a los procuradores, a las exacciones y a los embargos, casi más que a

http://www.obrascatolicas.com

la misma hambre... Llenan sus graneros y subterráneos con el fruto del trabajo de los pobres y no les permiten que se lleven a sus casas una pequeña medida, limitándose a arrojarles un dinero bien escaso por todo ello. Y todavía han encontrado un nuevo género de usura que ni aun las leyes de los gentiles permiten, porque firman pactos execrables y usurarios por los que les exigen, no la centésima parte, sino hasta la mitad. Y esto a aquellos que, a pesar de tener mujer e hijos, les están llenando con su trabajo graneros y desvanes...

No es que yo pretenda injuriar ni a la artesanía, ni a la agricultura, ni a la milicia, porque David fué rey, Cornelio centurión, Pablo esterero y Job terrateniente. Contra quien predico es contra nosotros mismos y nuestra condición, para que, pensando en los diez mil talentos, nos decidamos a perdonar al prójimo sus pequeñas faltas".

e) QUE FUESE VENDIDO ÉL Y SU MUJER Y SUS HIJOS (Mt. 18,25)

No era ninguna crueldad extraordinaria, puesto que, al fin y al cabo, todos ellos eran esclavos; sin embargo, el Señor lo dijo para animarlo y excitarlo a que reconociera la magnitud de la deuda. Prueba de ello es que fué más allá del perdón que se le pedía, porque sólo le demandaba una dilación y él condonó la deuda. "Desde el principio quería hacerlo, mas no quiso que fuese un regalo suyo por completo, sino que deseaba deberlo a las súplicas que le hicieran, para que el deudor no se marchase sin mérito ni corona..."

f) COMPORTAMIENTO DEL SIERVO

Hasta aquí el siervo procede bien, puesto que reconoce su pecado y pide perdón, pero en cuanto se marcha muestra su crueldad con otro compañero.

Ya no recuerda el siervo las palabras que le obtuvieron el perdón, no conoce el puerto en que se había refugiado ni las súplicas que le salvaron. "¿Qué haces, hombre, no te das cuenta? No te engañes a ti mismo, no afiles la espada contra ti, ni revoques la sentencia que te fué favorable". Pero no piensa nada de eso, y aunque la deuda era menor y la súplica también, se ensaña con el pobre deudor.

g) TE CONDONÉ YO TODA TU DEUDA...; ¿NO ERA, PUES, DE LEY QUE TUVIESES TÚ PIEDAD DE TU COMPAÑERO COMO LA TUVE YO DE TI (Mt. 18,33)

"Aunque te fuera algo gravoso, debiste mirar tu ganancia pasada y la futura; si te es oneroso el precepto, debiste pensar en el premio y recordar no el daño que te había hecho,

sino que conseguiste el perdón de un Dios ofendido con una simple oración. Si todavía te parece difícil perdonar a un amigo, mucho más duro te será caer en el infierno..."

"Cuando debía diez mil talentos, el señor no lo llevó a mal ni le injurió; antes bien, se compadeció; en cambio, ahora que se ha mostrado cruel con un consiervo es cuando le dice: *¡Mal siervo!* (Mt. 18,32). Oídlo, avaros, porque esto os toca a vosotros; oídlo los no misericordiosos y los crueles, que no lo sois para los demás, sino para vosotros mismos... No estás haciendo un haz con los pecados ajenos, sino con los propios. Tú puedes causarle algún daño al hombre en esta vida, pero Dios te lo causará mayor y eterno..."

h) LE ENTREGÓ A LOS TORTURADORES... ASÍ HARÁ CON VOSOTROS MI PADRE CELESTIAL (Mt. 18,34-35)

Le entregó hasta que pagase, lo cual equivalía a decir que para toda la eternidad. Y dice *mi Padre* porque, cuando habla de la gente que no quiere conocer la misericordia, no se atreve a decir *nuestro* o *vuestro Padre,* sino que nos excluye de la filiación divina.

i) APLICACIONES

"Dos cosas pretende el Señor: que confesemos nuestros pecados y que perdonemos los ajenos, y lo uno por lo otro, porque el que piensa en las faltas propias será indulgente con su consiervo. Y que perdonemos no sólo con los labios, sino con el corazón, para que no afilemos contra nosotros una espada al recordar las injurias".

Las ofensas ajenas podemos convertirlas en bien para nosotros. "No digas nunca me llenó de injurias, me calumnió, me colmó de males, porque cuantas más cosas de éstas oigas, más muestras los bienes que el prójimo te hace. En efecto, te dió ocasión para conseguir el perdón de tus pecados, pues cuanto más te haya herido, tanto más fácil te es alcanzar el perdón de tus faltas". Nadie nos puede hacer daño, ni el demonio pudo hacerlo a Job (Iob 2,1-10). Todo se nos convierte en motivo de premio. Piensa un poco en lo que puedes granjearte con las molestias de tus enemigos; "primero y principal, el perdón de los pecados; segundo, la perseverancia y la paciencia; tercero, la mansedumbre, porque el que sabe no airarse contra quien le ofende, sabrá mucho más ser manso con los amigos; cuarto, vivir sin odios, un bien que no encuentra otro semejante, porque el que lo posee, claro está que se libra de aflicciones, de dolores

http://www.obrascatolicas.com

y trabajos, no tiene enemigos, consigue la misericordia de Dios, y aunque peque alcanza fácilmente la venia".

"¿Que te ha herido mucho? Compadécete de él... No eres tú el que ha ofendido a Dios, sino él... Acuérdate de Cristo, que cuando iba a ser crucificado se alegró de sí mismo y lloró por los que le crucificaban... Pero es que me injurió delante de todos. Luego delante de todos se deshonró y abrió los labios de miles de personas para que le acusen, y de otras tantas para que a ti te alaben. Es que me calumnió. ¿Y qué? ¿Quién ha de pedir cuentas, los que le oyeron o Dios?... Tú has sido calumniado delante de los hombres, y él acusado delante de Dios. Y si no te basta esto, acuérdate del Señor, calumniado por Satanás y por los mismos hombres a quienes tanto amaba... Si te parece difícil imitar a Dios, vengamos a los hombres. Acuérdate de José, que, habiendo sufrido tanto de sus hermanos, los llenó de bienes (Gen. 45,15-24); de Moisés, que rezó por los judíos, que le habían puesto tantas asechanzas; de Pablo, tan perseguido por los mismos y que deseaba ser anatema por ellos (Rom. 9,3); de Esteban, apedreado y rogando a Dios para que no les tomase en cuenta aquel pecado (Act. 7,60). Y pensando todo ello, depón la ira para que Dios nos perdone los pecados por la gracia y la misericordia de nuestro Señor Jesucristo, al que, con el Padre y el Espíritu Santo, sea toda gloria, imperio, honor, ahora y siempre por los siglos de los siglos. Amén".

II. SAN AGUSTIN

Son varios los sermones de San Agustín acerca del perdón de las ofensas, unos comentando el texto evangélico que se lee el domingo XXII y otros en la exposición de la oración dominical a los competentes.

Los competentes eran los catecúmenos en su último grado. Solían recibir el «Símbolo» quince días antes del bautismo, y la «oración», por escrito ocho días antes. Al entregársela, los Santos Padres les instruían explicándoles cada una de sus peticiones.

En estos sermones, al explicar San Agustín el *perdónanos...*, expone siempre el mismo pensamiento: Todos somos pecadores y necesitamos perdonar para ser perdonados. Siempre que expone la quinta petición del «Padrenuestro» repite estas mismas ideas.

A) Universalidad del pecado

a) Quinta petición del "Padrenuestro"

"*Y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores* (Mt. 6,12). Tampoco en esta petición es necesario exponer que pedimos por nosotros, ya

que pedimos se nos perdonen las deudas, pues somos deudores, no de dinero, sino de pecados. Tal vez digas ahora: ¿También vosotros? También nosotros. ¿También vosotros, santos ob spos, sois deudores? También nosotros somos deudores. También vosotros. ¡Líbrete Dios, señor! No eches sobre ti este baldón. No me baldono; digo la verdad: Somos deudores. *Si dijéremos que no tenemos pecados, nos engañaríamos a nosotros mismos, y la verdad no estaría en nosotros* (1 Io. 1,8). Hemos sido bautizados y, con todo, somos deudores; no por haber quedado algo sin perdón en el bautismo, sino por contraer a diario algo que necesita diario perdón. Quienes mueren de recién bautizados, sin deuda, suben al cielo, sin deuda salen del mundo; pero cuando los bautizados continúan viviendo esta vida, contraen por efecto de la fragilidad mortal algo que los obliga, para evitar el naufragio, a desaguar su propia sentina; pues si no se achica el agua de la nave, poco a poco entrará la suficiente para hundirla. Esto es vaciar la sentina: pedir perdón de las deudas...

No queráis llamaros justos, como si no tuvierais motivos para decir: *Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.* Aun absteniéndose uno de astrologías, idolatrías y brujerías; aun no incurriendo en las añagazas de los herejes o partidismos cismáticos; aun sin cometer homicidios, adulterios y fornicaciones, hurtos y rapiñas, falsos testimonios y otros delitos que no menciono, y cuyas perniciosas derivaciones llegan a la prohibición de la comunión y a tener que atarle a la vez en la tierra y en el cielo con ataduras que ponen a riesgo la salvación, de no serle desatadas en la tierra y en el cielo; aun evitando, digo, estos pecados, todavía no le faltan al hombre modos de pecar. Peca mirando con liviandad lo que no debe, y ¿quién puede sujetar la rapidez de una mirada? El ojo, en efecto, dicen que recibió su nombre de *velocidad*. Si al ojo es difícil sujetarle, ¿quién puede dominar el oído? Los ojos puedes cerrarlos a voluntad; los oídos requieren más esfuerzo: levantar las manos y tapártelos con ellas; pero, si alguien te sujeta las manos, los oídos quedan abiertos y no puedes cerrarlos a las palabras maldicientes, sucias, aduladoras o engañosas. Y cuando escuchas algo que no debes, aunque tú no lo digas, ¿no pecas con el oído? Oyes con gusto alguna cosa mala. Y ¡cuántos pecados no hace la lengua emponzoñada! Algunas veces los hace tales que al hombre se le separa del altar. De la lengua proceden las blasfemias; ella es quien dice multitud de vaciedades desatinadas. No haga la mano el mal, no vaya el pie a cosa mala, no se posen los ojos en impurezas, no se abra el oído a la palabra torpe, no se

http://www.obrascatolicas.com

mueva la lengua por nada inconveniente; mas los pensamientos, ¿quién los reprime? Muchas veces, hermanos míos, durante la oración está el pensamiento lejos, parece olvidársenos ante quién estamos de pie o en el suelo postrados. Ahora bien, si todas estas faltas se acumulan sobre nosotros, ¿no serán poderosas a estrujarnos, por menudas que sean? ¿Qué más da te aplaste el plomo que la arena? El plomo es masa compacta; la arena se forma de granitos, pero su muchedumbre te sepulta. ¡Pecados leves! ¿No ves cómo de menudas gotas se desbordan los ríos y se llevan las tierras? Son pequeñas, pero son muchas" (cf. *Serm.* 56 n.11 y 12: BAC, *Obras de San Agustín* t.7 p.595-599).

b) Perdónanos nuestras deudas

"Eso que decimos después, debemos decirlo siempre, porque no decimos sino la verdad... ¿Quién, viviendo en esta carne, no tiene deudas? ¿Qué hombre vivirá de modo que le huelgue la súplica esta? El podrá inflarse, mas no podrá justificarse. No le valdrá mal copiar al publicano y no engreírse, como el fariseo que subió al templo, donde hizo gala de sus méritos y veló sus heridas. Saber a qué subía, súpolo el que decía: *¡Oh Dios!, sé propicio a mí, pecador* (Lc. 18,10-13). El Señor Jesús, pensadlo bien, hermanos míos, el mismo Señor Jesús fué quien enseñó esta oración a sus discípulos, a sus primeros apóstoles, tan grandes guías nuestros. Si, pues, los guías del rebaño ruegan se les perdonen sus pecados, ¿qué han de hacer los corderos, de los que se dijo: *Llevad al Señor los hijos de los carneros?* (Ps. 28,1). Ya esto lo sabéis vosotros; lo dijisteis al devolver el símbolo, donde se mencionaba, entre otras cosas, el perdón de los pecados. Hay una remisión de pecados para una sola vez, y otra que se da todos los días. La dada una sola vez tiene lugar en el santo bautismo; la de todos los días de la vida, se da en la oración dominical. Por eso decimos: *Perdónanos nuestras deudas*" (cf. *Serm.* 58: BAC, *Obras de San Agustín,* t.10 p.101 n.6).

c) El pecador perdone al pecador

"Usaría yo este lenguaje si no tuvieras tú pecado alguno del que desearas verte perdonado; pero, seas quien seas, eres hombre; si justo, eres hombre; si laico, eres hombre; si monje, eres hombre; si clérigo, eres hombre; si obispo, eres hombre; si apóstol, eres hombre. Oye, pues, cómo habla un apóstol: *Si dijéramos que no tenemos pecado, nos engañaríamos a nosotros mismos* (1 Io. 1,8). El mismo, el mismo, el mismísimo Juan, apóstol y evangelista, a quien el Señor Cristo amaba con preferencia y se apoyó sobre su pecho, es el mismo que dice: *Si dijéremos...* No dice: *Si dijereis que no tenéis pecado,* sino: *Si dijéremos que no tenemos pecado, nos engañaríamos a nosotros mismos, y la verdad no estaría en nosotros.* Mas, *si confesamos nuestros pecados, fiel y justo es El para perdonarnos y limpiarnos de toda iniquidad* (ibíd., 9). ¿Cómo nos limpia? Perdonando; no que no halle razones de castigarnos, sino porque halla pecados que perdonarnos. Luego, hermanos, si también nosotros tenemos pecados, perdonemos a quien nos lo pide. No demos cabida en nuestro pecho a enemistades, porque las enemistades, cuando echan raíces, vician el corazón mismo" (cf. *Serm.* 114; ibíd., t.10 p.563-565).

B) Todo hombre es deudor de Dios y acreedor de su hermano

"La parábola esta lleva por fin instruirnos y es un aviso para librarnos de la perdición. *Así,* dice, *hará con vosotros mi Padre celestial si no perdonare cada uno a su hermano de todo corazón* (Mt. 18,35). Así que, mis hermanos, el precepto es diáfano, el aviso muy útil y la obediencia en extremo provechosa para que lo mandado se cumpla. Porque no hay hombre que no sea deudor de Dios y acreedor de su hermano. ¿Quién, en efecto, no es deudor de Dios sino el sin pecado alguno? Y ¿quién no tiene un hermano deudor sino aquel contra quien no pecó nadie? ¿Piensas tú se pueda encontrar en el humano linaje uno sin alguna deuda con su hermano? En consecuencia, todo hombre es deudor y tiene a la vez deudor. Y así, Dios, en su justicia, te ha dado una norma para con tu deudor, norma que seguirá él también con el suyo. Hay dos obras de misericordia, puestas por el Señor mismo en el Evangelio, muy breves: *Absolved, y seréis absueltos. Dad, y se os dará* (Lc. 6,37-38). En ellas se cifra nuestra salvación. *Absolved, y seréis absueltos,* dice relación a la indulgencia; *Dad, y se os dará,* dice relación a la beneficencia. Se habla en ella de perdonar; si tú quieres se te perdone cuando pecas, también tú tienes un hermano a quien puedes perdonar. Y a la vez se habla de socorrer: Si el mendigo te pide a ti, tú también eres mendigo de Dios. En la oración, ¿no somos todos mendigos de Dios? Nos ponemos de pie a la puerta del gran Señor; aún más, nos echamos al suelo, gemimos suplicantes deseando recibir algo, y ese algo es el mismo Dios. ¿Qué te pide a ti el mendigo? Pan. Y ¿qué le pides tú a Dios, sino el Cristo, que dice: *Yo soy el Pan vivo ba-*

http://www.obrascatolicas.com

jado del cielo? (Io. 6,51). ¿Queréis que se os perdone? *Absolved, y se os absolverá.* ¿Queréis recibir? *Dad, y se os dará*" (cf. *Serm.* 83: ibíd., t.10 p.299-301).

C) *Perdonad para ser perdonados*

"Cuantas veces, por tanto, digamos: *Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores* (Mt. 6,12), digámoslo de corazón y hagamos lo que decimos. Es una promesa que le hacemos a Dios: pacto y convenio. Tu Señor Dios te dice: "Si perdonas tú, perdono yo. ¿No perdonas? Contra ti fallas, no yo". Carísimos hijos míos, yo sé muy bien hasta qué punto dice relación con nosotros la oración dominical; esta petición sobre todo: *Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.* Oídme, pues. Vais a ser bautizados; perdonadlo todo; quien guarde algún resentimiento contra otro, perdone de corazón. Entrad con estas disposiciones en la fuente bautismal, y estad seguros de que todo en absoluto se os perdonará: el pecado de origen, que os viene de Adán a través de vuestros padres, pecado este por el que corréis con los párvulos a la gracia del Salvador; y lo que viviendo añadisteis por palabra, obra o pensamiento. Todo será perdonado, y saldréis de allí tan libres de vuestras deudas como si el Señor en persona os las hubiera perdonado" (cf. *Serm.* 56: ibíd., t.7 p.599).

D) *El perdón de las deudas*

a) Como nosotros perdonamos a nuestros deudores (Mt. 6,12)

"Vosotros, principalmente, que vais a entrar en la fuente bautismal para recibir la plena remisión de vuestras deudas, mirad de no retener en vuestros corazones nada contra nadie para salir de allí tranquilos, libres y absueltos de toda deuda, sin intención de volver al deseo de vengaros de los enemigos que antes os hicieron algún agravio. Perdonad cual se os perdona a vosotros. Dios a nadie hizo ultraje y, con no deber nada, perdona. ¿No ha de perdonar el perdonado, viendo le perdona quien nada tiene que perdonársele?..." (cf. *Serm.* 57: ibíd., t.10 p.87 n.8).

"Por eso, hermanos míos (hijos míos en la gracia de Dios y hermanos míos en el Padre aquel de los cielos), os aviso que, si alguien choca con vosotros, peca contra vosotros y viene arrepentido a pediros perdón, disimuléis e inmediatamente le perdonéis de verdad, y así no apartéis de

vosotros el perdón de Dios. Porque si no perdonáis, tampoco El os perdonará. También ésta es petición de la vida actual; sólo donde hay pecados pueden sernos perdonados. En la otra no se perdonan, porque allí no los hay" (cf. *Serm.* 59: ibíd., t.10 p.115 n.7).

b) Se ha de perdonar para ser perdonados

"Tú, pues, quien seas, que vives el pensamiento de Cristo y ardes por lograr el objeto de sus promesas, no seas negligente en hacer lo que ha ordenado. ¿Qué prometió? La vida eterna. Y ¿qué mandó? Que perdones a tu hermano. Como si hubiera dicho: *Tu homo, da homini veniam ut ego Deus ad te veniam:* Da, hombre, al hombre perdón, y vendré a tu corazón. Mas omitiendo, mejor dicho, suspendiendo las excelentísimas promesas aquellas de Dios según las cuales nuestro Creador ha de hacernos iguales a sus ángeles para que vivamos sin fin con El, y en El, y de El; silenciando, digo, esto ahora, ¿no quieres tú recibir de Dios lo mismo que se te ordena dar a tu hermano? Dime que no lo quieres y no perdones. Y ¿qué gracia es ella—la que deseas recibir de Dios—sino el perdón cuando lo pides? Te lo dará si perdonas a quien te lo pide a ti. O bien, si no tienes materia de perdón, atrévome a decir que te niegues a perdonar; mas... esto no he debido decirlo. No; aunque no tengas tú que perdonarte, perdona" (cf. *Serm.* 114: ibíd., t.10 p.561-563 n.2).

E) *No te perdonará Dios si tú no perdonas*

"*Así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.* Donde, sobre no perdonar, mientes a Dios. Hay puesta una condición, se ha fijado una ley: Perdona tú, como perdono yo. Luego El no perdona si no perdonas tú. Perdona como perdonó; pides que se te perdone, perdona tú a quien te lo pide. Estas preces las ha dictado el Jurisconsulto del cielo; no hay engaño en ellas, tomas sus mismas palabras al pedir; di: Perdónanos como también nosotros perdonamos..., y haz lo que dices. A quien miente en la suplicatoria (o instancia que se le dirige al emperador) no se le hace caso; quien miente en la suplicatoria piérde su pleito y es sancionado. Ahora bien, a quien miente al emperador cuando recurre a él en súplica, se le prueba con testigos la mentira; pero si tú al orar mientes, la misma oración te descubre. No ha Dios, en efecto, para convencerte, necesidad de testigos; quien te dictó las preces es tu abogado: si mientes, él es testigo; si no te corriges, él será tu juez. Luego dilo y hazlo. Si no lo dices, no lo alcanzas, pues la petición carece

http://www.obrascatolicas.com

de forma legal; si lo dices y no lo haces, serás reo de mentira. No hay por dónde saltarse este evangelio si no se cumple al dedillo. ¿Podríamos borrar de nuestra oración este versículo? O bien, ¿queréis dejarle donde está y borrar lo que sigue: *Así como nosotros perdonamos a nuestros deudores?* No borres nada para que no seas borrado tú. Así, pues, en la oración dices: *Danos;* dices: *Perdónanos,* para recibir lo que no tienes y ser perdonado de tus delincuencias. Si, por ende, quieres recibir, da; si quieres ser perdonado, perdona. Es un dilema en dos palabras. Oye a Cristo mismo en otro pasaje: *Absolved, y seréis absueltos; dad, y se os dará* (Lc. 6,37-38). *Perdonad, y se os perdonará.* ¿Qué habéis de perdonar? Lo que otros han pecado contra vosotros. ¿Qué se os perdonará a vosotros? Lo que vosotros habéis pecado. *Perdonad, dad,* y daráseos a vosotros lo que deseáis, la vida eterna. Apuntalad la vida temporal del pobre, sostened su vida actual, y por esta poquita semilla terrena recogeréis la mies de la vida eterna" (cf. *Serm.* 116: ibíd., t.10 p.565-567 n.5).

F) Perdonad siempre

a) CUÁNTAS VECES SE HA DE PERDONAR AL HERMANO

"Pero veamos si no hay en este mandamiento, claro de suyo, alguna cosa chocante. En la remisión, para obtener la cual es el pedir indulgencia y deberla quien perdona, puede acuciarnos, como a Pedro, el deseo de saber cuántas veces hemos de perdonar. ¿Bastan siete veces? No es bastante, le dijo el Señor. *No digo yo hasta siete, sino setenta veces siete* (Mt. 18,22). Echa la cuenta tú ahora de las veces que ha tu hermano pecado contra ti; si pudieres llegar a la septuagésimaoctava, rebasando así las setenta y siete veces, apercíbete a la venganza. Pero ¿tan verdad es lo que dices, es ello tan verdaderamente así, que, si pecare setenta y siete veces, has de perdonarle; mas, si pecare setenta y ocho, ya no puedes perdonarle? Me atrevo, atrévome a decir que, si pecare setenta y ocho, le perdones. Setenta y ocho veces, digo, que pecare, perdónale. Y si pecare cien veces, perdona. ¿Diré que también tantas cuantas veces? En absoluto; tantas cuantas veces pecare, perdona. ¿Heme, pues, atrevido yo a sobrepasar el límite de mi Señor? El fijó en el número septuagésimo el límite del perdón, ¿presumiré yo de saltar por encima de la raya esta? No es verdad que me haya atrevido a algo más. He oído a mi Señor hablando en su Apóstol, donde no se fija número ni límite; porque dice: *Perdonándoos mutuamente siempre que alguno diere a otro motivo de queja. Como el Señor os perdonó, así también perdonaos vosotros* (Col. 3,13). Oído habéis la regla. Si te perdonó a ti Cristo en setenta y siete pecados, si usó contigo de la benignidad hasta ese límite y después te la negó, hija también tú ese límite y no lleves tu perdón más allá; pero si Cristo halló en los pecadores millares de pecados y, con todo eso, los perdonó todos, no encojas la misericordia y pide al Señor entender qué significa su número. Porque no sin causa dijo El setenta y siete veces, no habiendo culpa alguna en absoluto que no debas perdonar. Ahí están el siervo que debía unos denarios y el otro, deudor de diez mil talentos. Entiendo son diez mil talentos, a poco echar, diez mil pecados. No digo sea un talento sólo cifra de todos los pecados. Y el otro siervo, ¿cuánto le debía a él? Debíale cien denarios. ¿No es ya eso más de setenta y siete veces? Sin embargo, el Señor se irritó por no habérselos perdonado. No sólo son cien más que setenta y siete, sino que cien denarios quizá valen mil ases; pero ¿qué son mil ases para diez mil talentos?" (cf. *Serm.* 83: ibíd., t.10 p.301-303 n.3).

b) DEBEMOS PERDONAR SIETE VECES, O DIGAMOS, SIEMPRE

"Hemos oído en el evangelio el mandamiento saludabilísimo de perdonar al hermano que nos ofendió, y por que no entendamos basta perdonar una vez, sino cuantas el ofensor solicita nuestro perdón, ved lo que dice: *Si siete veces al día peca contra ti y siete veces se vuelve a ti diciéndote: Me arrepiento, le perdonarás* (Lc. 17,4). Ahora bien, si tienes en cuenta el significado del número *siete,* verás que por *siete* ha de entenderse *todas las veces que te ofendiere;* porque se usa tomar el *siete* como símbolo de universalidad, según aquel pasaje de la Escritura: *El justo, aunque siete veces caiga, se levanta otras tantas* (Prov. 24,16), o sea, cuantas veces fuere humillado por la tribulación, otras tantas será librado y jamás abandonado. El mismo sentido tiene aquello de *siete veces te alabo en el día* (Ps. 117,164). Cierto que no sólo con los labios alabamos a Dios, ni dejamos de alabarle cuando estamos callados; los buenos pensamientos, nuestras buenas costumbres, son alabanza del Señor, cuyos son estos bienes...

Luego el salmista dijo: *Siete veces te alabo en el día,* significando por siete la universalidad, o siempre. Por donde *si siete veces al día peca contra ti* tu hermano *y siete veces se vuelve a ti diciendote: Me arrepiento, le perdonarás;* y no lleves pesadamente perdonar tanto a quien se muestre arrepentido; porque si no debieras tú a nadie nada, podrías impunemente exigir lo tuyo hasta el cansancio; mas, siendo tú deudor, y deudor de quien no debe nada, mira bien lo

http://www.obrascatolicas.com

que haces con el deudor tuyo, pues lo mismo ha de hacer Dios contigo, que lo eres suyo. Escucha y teme: *Lleva mi corazón únicamente a reverenciar tu nombre* (Ps. 85,11). Si te place ser perdonado, teme, a fin de perdonar" (cf. *Serm.* 9: ibíd., t.10 p.309-310 n.1).

G) *Perdonad todo*

"Si queremos, por ende, se nos perdone a nosotros, estemos resueltos a perdonar todos los agravios que se nos hagan. Porque, si ponderamos nuestros pecados y contamos los hechos por acción, con los ojos, con el oído, con el pensamiento, con movimientos innumerables, no sé si dormiríamos una noche sin un talento siquiera. Por eso pedimos a diario, y a diario damos aldabonazos en los oídos divinos, y a diario nos prosternamos y decimos: *Perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores.* ¿Qué deudas tuyas? ¿Todas o parte de ellas? Responderás que todas. Pues entonces haz tú igual con tu deudor. Tú eres quien establece la regla esa y formulas esta condición, y al orar invocas este convenio, pues dices: *Perdónanos, como nosotros perdonamos a nuestros deudores*" (cf. *Serm.* 83: ibíd., t.10 p.303 n.4).

H) *Perdonad, por lo menos, a los que piden perdón*

"Algo veo por donde consolar, no al menguado número de los cristianos buenos, sino a la muchedumbre toda, y sé que os halláis ganosos de oírlo. Cristo dijo: *Absolved y seréis absueltos* (Lc. 6,37). Y en la oración, ¿qué decís vosotros? Lo que venimos exponiendo: *Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores.* Perdónanos, Señor, como nosotros perdonamos. Es decir: perdona, ¡oh Padre que estás en los cielos!, nuestros pecados al modo que también nosotros perdonamos a los que nos han ofendido. He ahí, en efecto, lo que debéis hacer, so pena de condenaros; perdonad en seguida al enemigo que os pida perdón. ¿Es mucho eso para vosotros? Te resultaba excesivo amar al enemigo cuando te vejaba; ¿es mucho para ti amar a un hombre que se humilla? ¿Qué dices? Te vejaba, y le respondías odiándole. Yo hubiera deseado que ni aun entonces le aborrecieses; yo hubiera preferido que, al ser víctima de sus malos tratos, te acordases del Señor cuando dijo: *Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen* (Lc. 23,34). ¡Qué más podría yo desear sino que aun entonces, cuando el enemigo te ofendía, volvieras los ojos a tu Señor Dios, que tal hizo! Pero acaso me digas: Eso lo hizo

El por ser el Señor, el Hijo de Dios, el Unigénito, el Verbo, que se hizo carne; ¿cómo he yo de hacerlo, malo y sin fuerza que soy? Si tu Señor es demasiado para ti, piensa en tu consiervo. Apedreaban a San Esteban, y entre las pedradas doblaba las rodillas y oraba por los enemigos diciendo: *Señor, no les imputes este pecado* (Act. 7,59). Le arrojaban piedras, no le pedían perdón; mas él oraba por ellos. Así te quiero yo a ti: anímate. ¿Por qué andas siempre con el corazón a la rastra? Oye lo de "¡Arriba el corazón!"; estírate, ama a los enemigos. Si no puedes amarles cuando te maltratan, ámales siquiera cuando te pidan perdón. Ama al hombre que te dice: Hermano, pequé, dispénsame. Si en tal coyuntura no le perdonas, no digo te borras del corazón la oración, digo que serás borrado del libro de Dios" (cf. *Serm.* 56: ibíd., t.7 p.603 n.16).

I) *El perdón, compatible con la corrección y el castigo*

a) Perdón y disciplina

"Ahora bien, los niños revoltosos, para huir los azotes cuando va uno a castigarlos, se atrincheran en la autoridad del Señor, diciendo: Pequé, perdóname. Le perdono, mas vuelve a pecar: "¡Perdóname! Le perdono. Peca tercera vez: ¡Perdóname!, y yo por tercera vez le perdono; a la cuarta vez se le azota. Y él objetará: ¿Te molesté acaso setenta y siete veces? Si, por efecto de la prescripción esta de perdonar setenta y siete veces, dejase dormir la severidad de la disciplina, inactiva la palmeta, se recrudece la maldad impune. ¿Qué se ha de hacer? Usemos la corrección verbal y, si fuera necesario, echemos mano de la férula; mas perdonemos la falta y cerremos el corazón al resentimiento. El Señor añadió *de corazón* precisamente para que, si la caridad obligase a castigar, no se vaya del corazón la blandura. ¿Quién más piadoso que un médico armado de bisturí? Quien ha de ser operado, llora; con todo, se le opera; llora quien ha de ser quemado, pero se le quema. No es crueldad; a nadie se le ocurre llamar cruel al doctor. Cruel con la herida para sanar al hombre; porque, si a la herida se le guardan consideraciones, hombre perdido. Yo, pues, aconsejaría, hermanos míos, que a nuestros hermanos delincuentes se les prodiguen toda suerte de pruebas afectuosas, que no echemos fuera de nuestro corazón la caridad hacia ellos y, cuando sea menester, les impongamos el correctivo; no sea que por dejación del castigo crezca el mal y vayamos a ser acusados delante

http://www.obrascatolicas.com

de Dios; porque ahora poco se nos ha leído: *A los que fallen, corrígeles delante de todos, para infundir temor a los demás* (1 Tim. 5,20). Lo cual es ciertamente verdadero; y porque la verdad sólo es una, cierto conflicto que aquí surge se resuelve distinguiendo tiempos de tiempos. Si el pecado es oculto, repréndelo en secreto; si el pecado es notorio y evidente, repréndelo públicamente para enmienda del reprendido y escarmiento de los otros" (cf. *Serm.* 83: ibíd., t.10 p.307-309 n.8).

b) PERDÓNANOS NUESTRAS DEUDAS

"En resolución: si al día siete veces me ofendiere mi hermano, ¿siete veces he de perdonarle? —Perdónale; lo ha dicho Cristo, lo dice la misma Verdad, a la que no ha mucho cantabas: *Enséñame, Señor, tus caminos para que ande yo en tu verdad* (Ps. 85,11). No receles engaño. Mas entonces ya no habrá sanción; los pecados, sean ellos cualesquiera, permanecerán impunes y aun se ofenderá por juego sabiendo el ofensor que tiene asegurado el indulto. No hay tal; la disciplina esté vigilante y la benevolencia no se duerma. ¿Parécete que imponiendo un castigo al agresor le devuelvas mal por mal? En modo alguno; el indulto le origina un daño positivo; aunque la blandura debe siempre suavizar la pena, no debe suprimirla; pero son cosas muy distintas templar el castigo con la mansedumbre y absolverle de raíz. Esté vigilante la disciplina; perdona y pega. Pon los ojos en el Señor, oye al Señor, pensad en aquel de quien somos mendigos a diario diciéndole: *Perdónanos nuestras deudas.* Si te fatiga el oír todos los días de tu hermano: *Otórgame perdón,* piensa en las veces que tú se lo dices al Señor. ¿Hay oración donde no le pidas esto? Y ¿te agradaría oír al Señor diciéndote: Perdoné ayer, perdoné anteayer, no tienen cuento las veces que voy perdonándote; cuánto tiempo he de seguir así? ¿Quieres que te diga: Siempre me vienes con la misma súplica, siempre con las mismas palabras: *Perdónanos nuestras deudas,* siempre hiriéndote los pechos y siempre con ellos tan duros como si fueran de hierro?" (cf. *Serm.* 9: ibíd., t.10 p.317 n.5).

c) CORRECCIÓN CARITATIVA

"Volviendo a la disciplina de la que íbamos hablando, ¿por ventura el Señor nuestro Dios no nos perdona cuando con fe le decimos: *Perdónanos nuestras deudas?* Y, con todo esto, aunque nos perdone, ¿qué se ha dicho de El? ¿Qué está escrito de El? *Al que Dios ama, le corrige* (Prov. 3,12). ¿Acaso de palabra? *Azota a todo el que recibe por*

hijo (Hebr. 12,6). Y para que no se despreciara el hijo pecador de ser azotado, el mismo Hijo único de Dios se dignó serlo también, no teniendo pecado alguno. Aplica, pues, el correctivo, mas arroja del corazón la ira. Tal nos dijo el mismo Señor, hablando del siervo a quien reclamó toda la deuda por haber sido inhumano hacia su compañero. *Así hará con vosotros mi Padre celestial si no perdonare cada uno a su hermano de todo corazón* (Mt. 18,35). Perdona donde lo ve Dios, en el corazón; no salga de allí la caridad, pero ejerce una saludable severidad; ama y pega, ama y azota; algunas veces la blandura es verdadera crueldad. ¿Cómo? Porque no atajas los pecados que han de darle la muerte a quien, perdonándole, muestras un amor perverso. Reprende a veces con aspereza, a veces con dureza; aunque hieran, tú repara en que son provechosas. El pecado asuela el corazón, arruina lo interior, ahoga el alma y la pierde; muéstrate compasivo hiriendo. Y por que entendáis mi pensamiento, figuraos a dos hombres. Un niño, incauto, quiere sentarse sobre la hierba, donde ellos saben se oculta una serpiente. Si se sienta, será mordido y morirá. Esto lo saben aquellos dos hombres. Dícele uno: No te sientes ahí; mas el niño no le hace caso y corre a sentarse, corre a la muerte. El otro dice: Este chiquillo no quiere oírnos; menester será le riñamos, le sujetemos. le quitemos de ahí, le demos unos azotes; cualquier cosa antes de que se pierda. Replica el primero: Déjele hacer. no le pegues, no le hagas daño, no le molestes. ¿Cuál de los dos se muestra compasivo? ¿El que con su blandura permite al niño ir a la muerte o el que se muestra cruel para librarle del veneno? Entended por ahí vuestra obligación respecto a vuestros súbditos; imponed la disciplina a las costumbres. Mostraos benévolos, perdonad de corazón, no dejéis dentro la ira, por ser ella una pajita menuda y baladí. La ira reciente turba la vista como la paja el ojo. *Ya están casi ciegos mis ojos por la cólera* (Ps. 6,8), y esa ira, nutriéndose de prejuicios, en poco viene a ser robusta, y aun se trocará en viga. Una ira inveterada será odio. y el odio es homicidio: *Quien aborrece a su hermano es homicida* (1 Io. 3,15). A las veces, hombres que alimentan el odio en su corazón reprenden a los airados; mas... tú, que odias, ¿reprendes al colérico? *Ves la paja en el ojo de tu hermano y no ves la viga en el tuyo* (Mt. 7,3). Terminemos el sermón rogando al Señor se digne otorgarnos el cumplir su mandamiento (Lc. 6,31-38): *Absolved, y seréis absueltos; dar, y se os dará"* (cf. *Serm.* 9; ibíd., t.10 p.317-319 n.6).

http://www.obrascatolicas.com

III. SAN ISIDORO

Adaptamos de *Los Sinónimos* del eximio doctor hispalense algunas sabias máximas al evangelio del día (cf. Edic. Aspas, trad. de Martín-Andréu).

A) Quiso tomar cuentas a sus siervos
(Mt. 18,23)

a) Dios te ve

"Nada hay oculto ante Dios; por lo que no digas palabra inicua ni aun en lo escondido del corazón, pues no pienses que tal palabra puede guardarse en el silencio. No se ocultará palabra escondida alguna, y se pondrá de manifiesto cuanto se haga en secreto, y cree que cuanto hagas o digas en lo más recóndito, ha de ser puesto a pública luz...

No ocultarán las piedras lo que en complicidad con ellas hayamos hablado; y hasta las mismas paredes no callarán lo que hayan oído. Hablarán las bestias si los hombres guardan silencio.

Por lo cual evita los pecados, porque no puedes ocultarlos. Peca allí donde no sepas que haya Dios; porque nada se cela ante El y ve lo más retirado el que ha hecho lo más escondido. Serás reo ante los divinos juicios, aunque no te vean los ojos humanos...

Dondequiera está Dios presente, todo lo llena su espíritu: su majestad penetra todos los elementos, a todo toca la presencia de su poder, y fuera de El no existe lugar alguno. Nada se esconde a su conocimiento; en todo lo secreto irrumpe la fuerza de su virtud; no sufre que haya cosa alguna latente para El, ni hay óbice alguno que le impida adentrar en todo. Conoce nuestros pensamientos y sondea nuestro corazón; ve lo que en el interior se trata, lo que allí se guarda, y distingue lo que allí se prepara. Conoce hasta lo que el hombre ignora de sí mismo" (cf. ibíd., l.2, *De Dios y de la conciencia)*.

b) Témele

"El temor enmienda siempre; aleja el pecado, reprime el vicio, hace al hombre cauto y solícito. Donde no hay temor existe la disolución de la vida, la perdición de la muerte y la abundancia de maldades...

No te entristezcas en tu enfermedad y da gracias a Dios en tus debilidades. Desea más hallarte bien de ánimo que de cuerpo, más de la mente que de la carne...

Los recuerdos del alma son contrarios a los del cuerpo.

El dolor hiere la carne, pero cura la mente. La debilidad reduce los vicios y las fuerzas de la sensualidad...

Si te sonríe la prosperidad, no te engrías; si sobreviene la adversidad, no desmayes. No te jactes si luce la felicidad; no seas pusilánime si sucediere la calamidad.

Ten moderación en lo próspero y paciencia en lo adverso. Sabe que se te prueba en el dolor para que no seas quebrantado, y en la prosperidad para que no te exaltes. Guarda, pues, ecuanimidad en todo. No se inmute tu mente por el gozo ni por la tristeza; sopórtalo todo con igualdad y no cambies por novedad alguna..." (cf. ibíd., l.2, *Del temor)*.

c) Le pidió le perdonase

"Lugar de retiro sea para ti siempre la tierra y sitio para postrarte. Pues polvo y ceniza eres, siéntate en el polvo y en la ceniza siempre llorando y siempre triste, gimiendo y lanzando suspiros del corazón. Sean en él la compunción y en tu pecho frecuentes quejidos, y broten lágrimas continuas de tus ojos...

Muéstrate tan presto a lamentarte cuanto fuiste inclinado a la culpa; cual fué tu intención al pecar, sea tu devoción al arrepentimiento. Del mismo modo que te apartaste al abismo, así sal de él. Debe ser la medicina proporcionada según la enfermedad, y cual sea la herida, así deben aplicarse los remedios...

Grandes lamentos corresponden a grandes pecados. Nada te haga verte seguro de éstos. No te halague engaño alguno de seguridad, ni te haga suspender tu intención de penitencia.

Asienta incesantemente en tu corazón la esperanza y el temor, y tengan en ti en forma igual el miedo y la confianza, la esperanza y la inseguridad...

Espera la misericordia de modo que temas la justicia, y aliéntate con la esperanza del perdón de manera que te aflija el miedo del infierno..." (cf. ibíd., l.2, *Se han de llorar los pecados)*.

B) Cómo te has de comportar con tu hermano

a) Sé paciente

"Sé paciente, manso, afable y modesto. Observa la paciencia, la modestia y la mansedumbre. Esfuérzate por conseguirlas y desprecia la afrenta del ultraje recibido...

Elévate, desdeñando la irrisión que de ti se haga; destruye los errores de los detractores con disimularlos, y

http://www.obrascatolicas.com

vence las ofensas de los difamadores. Para los dardos de esas ofensas con el escudo de la paciencia; dispón la defensa de la tolerancia contra las palabras ásperas y presenta el broquel de la paciencia contra la espada de la lengua...

Aunque haya quien irrite, incite, exaspere, insulte, provoque, injurie, acuse; aunque desafíe a querella, aunque llame a contienda, aunque profiera insultos y lance injurias y cubra de ofensas, calla, enmudece, disimula, desprecia, no hables, guarda silencio. No respondas a la injuria; no devuelvas el insulto; no repitas la afrenta. Ten la paciencia del silencio y vencerás más presto con callar" (cf. ibíd., l.2, *De la paciencia).*

b) Sé tolerante

"Aprende de Cristo la modestia y la tolerancia; oye a El con atención y no te dolerás de las injurias...

Al padecer por nosotros nos dejó el ejemplo; tundido por los azotes, golpeado con la caña, burlado con salivazos, atravesado por los clavos, coronado de espinas, condenado a la cruz, calló siempre...

Grande virtud es si no ofendes a aquel por quien eres ofendido; grande fortaleza si, ofendido, le perdonas; gran gloria si haces gracia al que pudiste dañar. Si te ves insultado, por tus pecados te sucede; si eres afrentado, tus maldades lo hacen. Cree que cuanto te pasa adverso viene por causa de tu iniquidad...

Templa, pues, tu dolor con la consideración de la justicia de que eres objeto. Mejor lo soportarás si comprendes por qué te sobreviene...

Así, pues, cuando se te perjudique, ora; cuando te maldigan, bendice al maldiciente y opónle tu bendición; suaviza al airado con la paciencia y dulcifica con el halago la ira del violento. Vence la perversidad con la suavidad, la maldad con la bondad; aplaca con toda modestia a los enemigos de la paz, supera el mal de los otros con lo bueno tuyo y sobrelleva con tranquila mente las ofensas que se te hagan...

Deja ver el dolor en el corazón sosegado; que la herida de la injuria, una vez manifiesta, por grave que sea, se evapora, pues consume el ánimo la llaga oculta y cerrada, y cuanto más la guardas, más la aumentas. Manifiesta, pues, esto de buen ánimo y no te atormentará" (cf. ibíd., l.2, *De la tolerancia).*

c) Reconcíliate con tu hermano

"Da satisfacción a tu hermano si en algo le contristares. Arrepiéntete en su presencia si pecares contra él; y si a alguno has ofendido, hazle de nuevo favorable con tu ruego. Corre velozmente hacia la reconciliación por tu ofensa y pide con prontitud la venia necesaria...

No duermas si no has vuelto a la paz, no descanses si no te reconciliaste con tu hermano. Llámale con rapidísimo afecto de dilección; hazle volver a la gracia con humildad; póstrate ante él con voluntad sumisa y con ánimo suplicante pídele perdón...

Otorga de buena gana perdón a quien te lo pida, como tu indulgencia a quien la solicite; despide con dulzura y abraza inmediatamente al que se reconcilia contigo. Al que vuelve a ti, recíbelo al punto con benigna caridad. Perdona, para que se te perdone; excusa, para que seas excusado.

No te portes con el que contra ti peca según su culpa, sabiendo que también contra ti se ha de hacer juicio, y entonces no se te dará indulgencia si no la diste. Y si él no te suplica, si no pide se le perdone, si no sufre la humillación del ruego, si no reconoce su pecado por su mala conciencia, tú cede de corazón, perdona de buen ánimo, sé graciosamente indulgente y concede el perdón por tu propia voluntad...

No guardes dolor en tu corazón, ni lo reproduzcas en tu ánimo; quita de ti la ofensa fraterna y no conserves malestar por la ajena maldad. Porque el odio separa al hombre del reino de Dios, le aleja del cielo, le arroja del paraíso, no se borra con sufrimientos, ni se expía con el martirio, ni desaparece con derramamiento de sangre" (cf. ibíd., l.2, *De la reconciliación).*

http://www.obrascatolicas.com

SECCION IV. TEOLOGOS

I. SANTO TOMAS DE AQUINO

El pecado en sí mismo

Son muchos los lugares de la *Suma Teológica* en que expone el Angélico ideas acerca del pecado. De manera especial la *Prima Secundae*, donde trata del fin del hombre y de los medios para este fin. Medios perversos, que apartan al hombre de su fin, son los vicios y pecados.

Además de este que pudiera llamarse lugar propio, se puede espigar de aquí y de allí para ofrecer una síntesis de la teología tomista acerca del pecado. No pretendemos ni es posible agotar la materia, sino presentar de forma un tanto sistemática las ideas más predicables que abundan en Santo Tomás, ya en éste, ya en otro cualquier motivo dogmático, ascético y moral.

A) Es contra Dios

a) Contra la ley eterna y natural

El pecado no es otra cosa que un acto humano malo; y el que un acto sea humano consiste en su carácter voluntario, como se ve por lo antes dicho (1-2 q.1 a.1), ora lo sea elegido por la voluntad, cual el mismo querer, ora imperado por ella, como los actos externos de hablar u obrar. Mas el ser malo un acto humano estriba en que carece de la debida conmensuración, y la conmensuración de cada cosa se considera por comparación a alguna regla de la que si se desvía resulta inconmensurada. Empero hay dos reglas de la voluntad: una próxima y homogénea, que es la misma razón humana, y otra primera, la ley eterna, que es como la razón de Dios. Por eso San Agustín estableció en la definición del pecado dos cosas: una respecto a la sustancia del acto humano, que es como lo material en el pecado, cuando dijo "dicho o hecho o deseo" (cf. S. Augst., *Contra Faust.* l.22 c.27: PL 42,418); y otra relativa a la razón del mal, que es como lo formal en el pecado, cuando añadió "contra la ley eterna" *(Sum. Theol.* 1-2 q.71 a.6).

Para la razón del pecado concurren dos cosas, a saber, los actos voluntarios y su desorden, que se verifica por el apartamiento de la ley de Dios (1-2 q.72 a.1).

b) Aparta al hombre de su fin último

Santo Tomás expone repetidas veces que el pecado en sí mismo aparta al hombre de su fin último, como lo entiende también San Agustín cuando define el pecado diciendo: "Pecar no es otra cosa que seguir lo temporal despreciando lo eterno" *(De lib. arb.* c.11: PL 32,1233); y: "Toda la humana perversidad está en usar de las cosas que pueden gozarse y gozar de las que deben usarse" (cf. *Octog. trium quaest.* q.30: PL 40,19). Pero dice el Angélico que esta idea va incluída cuando se dice del pecado que es contra la ley eterna.

La ley eterna primaria y principalmente ordena al hombre al fin, y consiguientemente le hace conducirse bien en cuanto a lo concerniente al fin; y por eso, diciendo "contra la ley eterna", insinúa la aversión del fin y todas las demás aberraciones (1-2 q.71 a.6).

c) El pecado es apartarse de Dios

Ninguno que ve a Dios por esencia puede separarse de él por su voluntad, en lo cual consiste el pecado (1 q.94 a.1).

d) El pecado va contra Dios, sin perjudicarle

El pecador en nada puede, efectivamente, perjudicar a Dios pecando; y, sin embargo, por su parte obra contra Dios en dos conceptos:

1) En cuanto le desprecia en sus mandatos.

2) Por cuanto infiere algún daño a alguien, sea a sí propio o a otro; cosa que pertenece a Dios, porque aquel a quien se daña está bajo la providencia y protección de Dios (1-2 q.47 a.1 ad 1).

e) El pecado tiene gravedad casi infinita

El pecado cometido contra Dios alcanza cierto carácter infinito por la infinidad de la majestad divina, pues tanto más grave es la ofensa cuanto mayor es aquel contra quien se delinque. Por esta razón fué preciso para la condigna satisfacción que el acto del que satisfacía tuviera eficacia infinita, como acto del que es Dios y hombre (3 q.1 a.2 ad 2).

http://www.obrascatolicas.com

B) Es contra el que lo comete

a) CONTRA SU INCLINACIÓN NATURAL

"El pecado propiamente consiste en el acto ejecutado por algún fin con el cual no guarde el debido orden. Mas el debido orden al fin tiene por medida alguna regla, la cual en los seres que obran naturalmente es la virtud misma de la naturaleza, que los inclina a tal fin. Por consiguiente, cuando el acto procede de la virtud natural según la natural inclinación al fin, entonces se observa la rectitud en el acto, por cuanto el medio no sale de los extremos; esto es, el acto del orden del principio activo al fin; mas cuando algún acto se separa de la tal rectitud, entonces surge la razón de pecado" (1-2 q.21 a.1).

"Pecar no es otra cosa que apartarse de lo que es conforme a la naturaleza" (1-2 q.109 a.8).

b) PIERDE LA DIGNIDAD HUMANA

"El hombre pecando se separa del orden de la razón, y por esto se aparta de la dignidad humana, esto es, según que el hombre es naturalmente libre y existente por sí mismo, y cae en cierto modo en la esclavitud de las bestias, de modo que se disponga de él por utilidad de los demás, según aquello (Ps. 42,21): *El hombre, cuando estaba en honor, no le entendió; ha sido comparado a las bestias insensatas y se ha hecho semejante a ellas;* y se dice (Prov. 11,29): *El necio será siervo del sensato.* Por consiguiente, aunque el matar al hombre que conserva su dignidad sea en sí malo, sin embargo, el matar al hombre pecador puede ser bueno, como el matar una bestia, pues peor es el hombre malo que una bestia y causa más daño *(Polit.* l.1 c.1 n.12: Bk 1253a32; y *Ethic.* l.7 c.6 n.7: Bk 1150a7), según dice el Filósofo" (2-2 q.64 a.2 ad 3).

c) DAÑOS QUE EL HOMBRE SUFRE CON EL PECADO

"El hombre pecando sufre tres clases de daños, como se ha dicho (q.85 a.1; q.86 a.1; q.87 a.1), a saber, la mancha, la corrupción del bien natural y el reato de pena. En la mancha incurre por cuanto la deformidad del pecado le priva de la belleza de la gracia. El bien de la naturaleza se corrompe en cuanto, cesando la voluntad del hombre de estar sometida a Dios, desordénase su naturaleza, pues la subversión de este orden lleva consigo que permanezca

desordenada toda la naturaleza del hombre pecador. Y el reato de la pena es aquel por el cual el hombre pecando mortalmente merece la eterna condenación" (1-2 q.109 a.7).

d) EL HOMBRE PUEDE SACAR ALGÚN BIEN DEL PECADO

"El ser algunos castigados por Dios al permitir que caigan en algunos pecados se ordena al bien de la virtud: y algunas veces también al de los mismos que pecan, como cuando después del pecado se levantan más humildes y más cautos. Siempre, empero, es para enmienda de otros, que, al ver a algunos precipitarse de pecado en pecado, temen más el pecar. Mas en los otros dos modos es manifiesto que la pena se ordena a la enmienda; porque el hecho mismo de padecer el hombre trabajo y detrimento en pecar, naturalmente retrae a los hombres del pecado" (1-2 q.87 a.2 ad 1).

C) Clases de pecados

a) EN GENERAL, TANTOS CUANTAS VIRTUDES

"El pecado lo es porque repugna la virtud" (2-2 q.107 a.1 c).

b) PECADOS CONTRA DIOS, CONTRA SÍ Y CONTRA EL PRÓJIMO

"El pecado es un acto desordenado, y en el hombre debe haber un triple orden:

1) Según la comparación a la regla de la razón, es decir, según que todas nuestras acciones y pasiones deben medirse conforme a la regla de la razón;

2) por comparación a la regla de la ley divina, por la que el hombre debe regirse en todas las cosas... Si el hombre fuese naturalmente un animal solitario bastaría este doble orden; pero siendo el hombre naturalmente animal político y social, según se prueba *(Polit.* l.1 c.1 n.9: Bk 1253a2), es preciso que haya un orden;

3) por el que el hombre se ordena a los otros hombres con quienes debe vivir en sociedad.

El primero de estos órdenes contiene al segundo y lo excede: porque todo lo contenido bajo el orden de la razón lo está también bajo el del mismo Dios, el cual, sin embargo, comprende ciertas cosas que exceden a la razón humana, como las que son de fe y las que son debidas a sólo Dios; por consiguiente, el que peca en las tales se dice pecar contra Dios, como el hereje, el sacrílego y el

http://www.obrascatolicas.com

blasfemo. Del mismo modo también el segundo orden incluye al tercero y lo excede: porque en todo aquello en que somos ordenados al prójimo debemos regirnos según la regla de la razón. Pero en algunas cosas nos guiamos por la razón en cuanto a nosotros únicamente atañe y no en cuanto al prójimo, y cuando se peca en éstas se dice que peca el hombre contra sí mismo, como se ve en el glotón, en el lujurioso y en el pródigo; mas cuando peca el hombre en las cosas que se ordenan al prójimo se dice peca contra el prójimo, como se ve en el ladrón y el homicida. Empero hay cosas diversas en las que el hombre se ordena a Dios, al prójimo y a sí mismo; por lo que esta distinción de los pecados es según los objetos, según los cuales se diversifican las especies de pecados; de donde se sigue que esta distinción de los pecados es propiamente según las diversas especies de pecados; pues también las virtudes, a las que los pecados se oponen, se distinguen en especie conforme a esta diferencia. Porque es manifiesto, según lo anteriormente dicho (q.62 a.1; q.66 a.4-6), que por las virtudes teológicas es ordenado el hombre a Dios; con la templanza y la fortaleza, a sí mismo, y por la justicia, al prójimo" (1-2 q.72 a.4 c).

c) Pecados de corazón, lengua y obra

"Todo pecado se concibe primero en el corazón, luego se expresa por la palabra y después se consuma por la obra" (1-2 q.72 a.7 c).

"El pecado se divide por los tres conceptos en pecado de corazón, de boca y de obra, no como por diversas especies completas; porque la consumación del pecado está en la obra, por lo que el pecado de obra tiene especie completa, pero su primera incoación es como el cimiento en el corazón; su segundo grado está en la boca, según que el hombre prorrumpe fácilmente a manifestar lo concebido en el corazón; y el tercero está ya en la consumación de la obra; y así estas tres cosas se diferencian según los diversos grados de pecado. Sin embargo, es evidente que las tres cosas pertenecen a una sola especie de pecado perfecta, por proceder de un mismo motivo; pues el iracundo, en el hecho mismo de apetecer la venganza, primeramente se perturba en el corazón, después prorrumpe en palabras contumeliosas, y por último procede hasta los hechos injuriosos; y lo mismo se ve en la lujuria y en cualquier otro pecado" (1-2 q.72 a.7 c).

d) Pecados carnales y pecados espirituales

"Los pecados reciben la especie según sus objetos. Mas todo pecado consiste en el apetito de algún bien conmutable que se apetece desordenadamente, y, por consecuencia, en el mismo ya habido se deleita uno desordenadamente. Empero, como se ve por lo anteriormente dicho (q.31 a.3), hay dos clases de delectación: una animal, que se consuma en la sola aprensión de alguna cosa tenida en voto, y ésta también puede llamarse delectación espiritual, como cuando uno se deleita en la alabanza humana o en alguna cosa parecida; y la otra es delectación corporal o natural, que se completa en el mismo tacto corporal, la cual puede también llamarse delectación carnal. Así, pues, aquellos pecados que se consuman en la delectación espiritual se llaman pecados espirituales, y los que se completan en la delectación carnal se denominan pecados carnales, como la gula, que se consuma en la delectación de los manjares, y la lujuria, que se completa en la delectación de cosas deshonestas. Por lo que dice el Apóstol (2 Cor. 7,1): *Purifiquémonos de toda mancha de nuestra carne y nuestro espíritu*" (1-2 q.72 a.2 c).

"Todo defecto de la razón humana tiene origen de algún modo en la sensación carnal" (1-2 q.72 a.2 ad 1).

"En los pecados, aun carnales, hay algún acto espiritual, cual es el acto de la razón; pero el fin de estos pecados, del cual reciben su nombre, es la delectación carnal" (1-2 q.72 a.2 ad 3).

e) Pecado mortal y pecado venial

"La diferencia de pecado venial y mortal es efecto de la diversidad del desorden, que completa la razón de pecado, porque hay dos clases de desorden: una, por la sustracción del principio de orden, y otra, por la que, aun salvo el principio de orden, hay desorden acerca de lo posterior al principio, como en el cuerpo del animal a veces el desconcierto de la complexión llega hasta la destrucción del principio vital, que es la muerte; mas otras, salvo el principio de vida, hay cierto desorden en los humores, constitutivos de la enfermedad. Pero el principio de todo orden en lo moral es el fin último, que en las cosas operativas es como el principio indemostrable en las especulativas (*Ethic.* l.7 c.8 n.4: Bk 1151a16); y, por consiguiente, cuando el alma se desordena por el pecado hasta apartarse del último fin, que es Dios, a quien se une por caridad, entonces hay pecado mortal; pero cuando el desorden no llega hasta la aversión a Dios, entonces hay pecado venial.

http://www.obrascatolicas.com

Porque así como en los cuerpos el desorden de la muerte, que se verifica por la remoción del principio de vida, es irreparable por naturaleza, pero el desorden de la enfermedad puede repararse por aquellos medios con que se salva el principio de vida; lo mismo sucede en las cosas que atañen al alma, puesto que en las cosas especulativas al que yerra acerca de los principios no se le puede persuadir, pero al que yerra salvo los principios, por los mismos se le puede sacar de su error. Asimismo, pues, en las cosas operativas, en que pecando se aparta del último fin, cuanto es de parte de la naturaleza del pecado tiene una caída irreparable, y por eso se dice que peca mortalmente, habiendo de ser castigado eternamente; mas el que peca sin apartarse del todo de Dios, por la misma razón de pecado se desordena reparablemente, porque se salva el principio, y por tanto se dice que peca venialmente, es decir, porque no peca de modo que merezca un castigo interminable" (1-2 q.72 a.5 c).

f) Pecado de omisión

"La omisión implica el no hacer el bien, no cualquiera, sino el bien que se debe hacer; y el bien, bajo el concepto de debido, pertenece propiamente a la justicia: a la legal, si se considera el deber enorme a la ley divina o humana, y a la especial, según que se mira en orden al prójimo. Por consiguiente, así como la justicia es una virtud especial, como se ha dicho (q.58 a.7), también la omisión es un pecado especial distinto de los pecados, que se oponen a las otras virtudes. Mas del modo que la práctica del bien, al que se opone la omisión, es cierta parte especial de la justicia, distinta de la separación del mal, a la que se opone la transgresión, también la omisión se distingue de la transgresión" (2-2 q.79 a.3 c).

"La omisión se opone directamente a la justicia, como se ha dicho, porque no es la omisión del bien de alguna virtud, sino bajo el concepto de bien debido, que pertenece a la justicia, y para un acto de virtud meritorio se requiere más que para el demérito de la culpa, puesto que "el bien proviene de una causa íntegra, mientras que el mal, de cualquier defecto particular" (Dionys., *De div. nom.* c.4,30: PG 3,729). Por consiguiente, para el mérito de la justicia se requiere el acto, mas no para la omisión" (2-2 q.79 a.3 ad 4).

g) El pecado mortal, irreparable; el venial, no

"Lo mortal propiamente hablando, según que se refiere a la muerte corporal, no parece oponerse a lo venial ni pertenecer al mismo género, pero metafóricamente considerado

lo mortal, se opone a lo venial, porque siendo el pecado cierta enfermedad del alma, como antes se ha expuesto (q.71 a.1 ad 3; q.72 a.5, y q.74 a.9 ad 2), un pecado se llama mortal a semejanza de la enfermedad, que se dice mortal porque causa un defecto irreparable por la destitución de algún principio, como se ha dicho (q.72 a.5). Y el principio de la vida espiritual, que es según la virtud, es el orden al último fin, como arriba se ha expresado (q.72 a.5 y q.87 a.3). El cual, ciertamente, si fuese destruído, no puede ser reparado por algún principio intrínseco, sino sólo por la virtud divina, como se ha dicho (q.87 a.3), porque los desórdenes de las cosas concernientes al fin se reparan por el fin, como el error que ocurre acerca de las conclusiones se repara por la verdad de los principios. El defecto, pues, del orden del último fin no puede ser reparado por algo que sea más principal, como tampoco el error acerca de los principios, y, por tanto, tales pecados se llaman mortales, como irreparables; pero los pecados que entrañan desorden acerca de lo concerniente al fin, conservado el orden al último fin, son reparables, y éstos se llaman veniales, porque entonces alcanza *venia* el pecado, cuando se quita el reato de la pena, que cesa al cesar el pecado, según se ha dicho (q.87 a.6). Por consiguiente, conforme a esto, lo venial y mortal se contraponen, como lo reparable y lo irreparable, y decimos esto por el principio interior y no por comparación a la virtud divina, que puede reparar toda enfermedad, tanto corporal como espiritual, y por esto el pecado venial se contrapone convenientemente al mortal" (1-2 q.88 a.1 c).

h) Norma para distinguir el mortal del venial

"El venial en el tercer concepto puede tener género determinado, de modo que un pecado se llame venial por su género y otro mortal por su género también, según que el género o la especie del acto se determina por su objeto, porque cuando la voluntad se dirige a algo que en sí mismo repugna a la caridad, por la que se ordena el hombre al último fin, aquel pecado por su objeto es de suyo mortal, y así mortal por su género, ora sea contra el amor de Dios, como la blasfemia, el perjurio y semejantes, ora contra el amor del prójimo, como el homicidio, el adulterio y otros parecidos, por lo que los tales son pecados mortales por su género.

Mas alguna vez la voluntad del que peca es llevada a lo que contiene en sí cierto desorden, que, sin embargo, no contraría al amor de Dios y del prójimo, como la palabra ociosa, la risa superflua y a este tenor, y tales pecados son veniales por su género. Mas por cuanto los actos morales

http://www.obrascatolicas.com

toman la razón de bien y mal no sólo del objeto, sino también de alguna disposición de la gente, como antes se ha probado (q.18 a.4-6), sucede alguna vez que lo que es pecado venial por su género en razón de su objeto se hace mortal por parte del agente, ya porque constituye en ello el fin último, ya porque lo ordena a cosa, que es pecado mortal por su género; por ejemplo, cuando uno se propone por la palabra ociosa cometer adulterio. Del mismo modo también por parte del agente puede un pecado que por su género es mortal, hacerse venial, por ser el acto imperfecto, es decir, no deliberado con la razón, que es el principio propio del acto malo, como se ha dicho (q.74 a.10) tratando de los movimientos súbitos de infidelidad" (1-2 q.88 a.2 c).

i) El pecado venial

1. Razón del nombre

"Puede el pecado llamarse venial de un modo, porque ha conseguido *venia*, y en este sentido dice San Ambrosio (*De paradiso* c.14: PL 14,327) que "todo pecado por la penitencia se hace venial", y éste se dice venial por el *evento*. De otro modo se llama venial, porque no tiene en sí motivo para no conseguir venia, o totalmente o en parte. En parte, como cuando encierra en sí algo que disminuye la culpa, cual si se comete por debilidad o ignorancia, y éste se dice venial por la causa; y totalmente, porque no quita del todo el orden al fin último, por lo cual no merece pena eterna, sino temporal; y de este venial tratamos al presente, pues de los dos primeros consta que no tienen género alguno determinado" (1-2 q.88 a.2 c).

2. Es disposición para el mortal

"El acto de pecado dispone a algo de dos modos:

1) Directamente, disponiendo el acto semejante según su especie, y de este modo primariamente y *per se* el pecado venial por su género no dispone al mortal en su género, puesto que difieren en especie, mas puede así disponer por cierta consecuencia para el pecado que es mortal por parte del agente; porque, aumentada la disposición o el hábito por los actos de pecados veniales, de tal manera puede crecer la pasión de pecar que el que peca constituye su fin en el pecado venial, pues para cualquiera que tiene un hábito, en cuanto tal, el fin es la operación según el hábito, y así pecando muchas veces venialmente se dispone para el pecado mortal.

2) De otro modo, el acto humano dispone a algo removiendo lo que prohibe, y de este modo el pecado venial según el género puede disponer para el mortal de su género, pues el que peca venialmente según el género se desentiende de algún orden, y en el hecho mismo de acostumbrar su voluntad a no someterse al debido orden en las cosas menores se dispone a que su voluntad no se someta al orden del fin último, eligiendo lo que es pecado mortal según el género" (1-2 q.88 a.3 c).

En este sentido y no en otro han de interpretarse las palabras de San Agustín que el Angélico inserta en la primera dificultad de la cuestión 89 (1-2): "Los pecados veniales, si se multiplican, exterminan de tal modo nuestro decoro que nos separan de los brazos del Esposo celestial" (cf. *Serm.* 104: PL 39,1947).

3. El pecado venial mancha el alma

"La mancha implica detrimento del brillo por algún contacto, como se ve en las cosas corporales, de las que por analogía el nombre de mancha se traslada al alma. Pero así como en el cuerpo hay dos clases de brillo, uno procedente de la extrínseca disposición de los miembros y del color y otro de la exterior claridad que sobreviene, del mismo modo en el alma hay un doble brillo, uno habitual y como intrínseco y otro actual y como fulgor externo. El pecado venial implica, pues, el brillo actual, mas no el habitual; porque no excluye ni disminuye el hábito de la caridad y de las otras virtudes, como se manifestará más adelante (2-2 q.24 a.10), sino que sólo impide su acto. Y como la mancha importa algo que queda en la cosa manchada, más parece pertenecer al detrimento del resplandor habitual que del actual: por lo que, propiamente hablando, el pecado venial no causa mancha en el alma, y si alguna vez se dice que bajo algún concepto la infiere, esto es *secundum quid*, en cuanto impide el resplandor que proviene de los actos de las virtudes" (1-2 q.89 a.1 c).

"Así como sucede haber en el cuerpo mancha primero por la privación de lo que se requiere para su belleza, como el debido color o la debida proporción de los miembros, y segundo por la añadidura de algo que le impida su decoro, como el lodo o el polvo, así también se mancha el alma, primero, por la privación de la hermosura de la gracia a causa del pecado mortal y, segundo, por la inclinación desordenada de su afecto hacia algo temporal, lo cual ocurre por el pecado venial. Por eso para borrar la mancha del pecado mortal se requiere la infusión de la gracia, pero para destruir la del pecado venial se requiere algún acto procedente de la gracia, por la cual se remueva la adhesión desordenada a la cosa temporal" (3 q.87 a.2 ad 3).

http://www.obrascatolicas.com

4. El pecado venial simbolizado en la "madera, heno y paja"

"Dicen, pues, algunos que por *la madera, el heno y la paja* (cf. 1 Cor. 3,12) se significan las buenas obras, que se edifican ciertamente sobre el edificio espiritual, pero que se mezclan con ellas los pecados veniales. Como cuando uno tiene cuidado de la hacienda, lo que es bueno, se mezcla con eso el superfluo amor o de la mujer o de los hijos o de las posesiones, pero con subordinación a Dios, es decir, de tal modo que por estas cosas no quisiera el hombre obrar contra Dios. Mas esto tampoco parece decirse convenientemente. Porque es manifiesto que todas las buenas obras se refieren a la caridad de Dios y del prójimo, perteneciendo, por lo tanto, *al oro, plata y piedras preciosas;* y, por consiguiente, no *a la madera, al heno y a la paja.* Debe, pues, decirse que los mismos pecados veniales, que se mezclan a los que procuran las cosas terrenas, se significan por la madera, el heno y la paja. Porque así como tales cosas se acopian en la casa y no pertenecen a la sustancia del edificio, pudiendo quemarse, salvo el edificio, del mismo modo también los pecados veniales se multiplican en el hombre, quedando el edificio espiritual, y por ellos sufre el fuego o de la tribulación temporal en esta vida o del purgatorio en la otra, logrando, no obstante, la salud eterna (1-2 q.89 a.2 c).

Que, como dice Aristóteles *(De caelo* l.1 c.1 n.2: Bk 268a12), "todas las cosas se incluyen en tres, que son principio, medio y fin; y conforme a esto todos los grados de los pecados veniales se reducen a tres, a saber: *a la madera,* que por más tiempo permanece en el fuego; *a la paja,* que velocísimamente se consume; y *al heno,* que guarda un medio. Porque según que los pecados veniales son de mayor o menor adherencia o gravedad, así se purifican por medio del fuego más velozmente o con más tardanza" (1-2 q.89 a.2 ad 4).

j) La gravedad del pecado se mide por el fin

"La gravedad de los pecados difiere, al modo que una enfermedad es más grave que otra; porque así como el bien de la salud consiste en cierta conmensuración de los humores por conveniencia para la naturaleza del animal, así el bien de la virtud consiste en cierta proporción del acto humano según la conveniencia a la regla de la razón. Pero es manifiesto que la enfermedad es tanto más grave cuanto más se altera la debida conmensuración de los humores por la inconmensuración del anterior principio, como la enfermedad en el cuerpo humano procedente del corazón, que es el principio vital, o de algún elemento próximo al corazón, es más peligrosa. Por esto mismo el pecado es tanto más grave cuanto el desorden afecta a algún principio que existe antes en el orden de la razón.

La razón lo ordena todo por el fin de lo apetecible y, por tanto, a medida que el pecado proviene en los actos humanos de un fin más alto, el pecado es tanto más grave. Pero los objetos de los actos son sus fines, como se ve por lo dicho (q.72 a.3 ad 2), y así según la diversidad de los objetos se considera la diversidad de gravedad en los pecados, como se ve que las cosas exteriores se ordenan al hombre como a su fin. Según esto, el pecado que versa acerca de la misma sustancia del hombre, como el homicidio, es más grave que el pecado que versa acerca de las cosas exteriores, como el hurto; y aún es más grave el pecado que inmediatamente se comete contra Dios, como la infidelidad, la blasfemia y semejantes; y, en el orden de cualesquiera de estos pecados, uno es más grave que otro según que versa acerca de algo más o menos principal. Y como los pecados tienen su especie en los objetos, la diferencia de gravedad que se considera respecto de los objetos es primera y principal, como consiguiente a la especie.

De la misma indebida conversión hacia algún bien conmutable se sigue la aversión del bien inconmutable, en la que se completa la razón del mal; y, por tanto, es natural que según la diversidad de las cosas pertenecientes a la conversión se siga la diversa gravedad de la malicia de los pecados" (1-2 q.73 a.3 c).

k) La gravedad de los pecados por la virtud a que se oponen

A la virtud se opone algún pecado de dos modos:

1) Principal y directamente, esto es, acerca del mismo objeto, por cuanto las cosas contrarias versan sobre lo mismo, y de este modo a mayor virtud debe oponerse más grave pecado. Porque así como de parte del objeto se considera la mayor gravedad del pecado, así también la mayor dignidad de la virtud, pues uno y otra toman la especie según el objeto, como se ve por lo dicho (q.60 a.5, y q.72 a.1). De donde se sigue que a la mayor virtud se opone directamente el mayor pecado como el más distante de ella en el mismo género.

2) Puede considerarse la oposición de la virtud al pecado según cierta extensión de la virtud que cohibe el pecado. Porque cuanto mayor es la virtud tanto más aleja al hombre del pecado contrario a ella, de tal modo que no sólo cohibe el mismo pecado, sino también lo que a él

http://www.obrascatolicas.com

induce. Y así es manifiesto que cuanto una virtud fuere mayor, tanto más cohibirá los pecados aun menores: al modo que también la salud, cuanto es mayor, tanto más excluye las menores desigualdades; y por este modo, a mayor virtud se opone menor pecado por parte del efecto" (1-2 q.73 a.4 c).

"Aquel pecado que es contrario a mayor bien es más grave por su género, como el pecado contra Dios lo es más que el pecado contra el prójimo" (2-2 q.39 a.2 c).

Según esto, concluye Santo Tomás que el pecado más grave de todos es el pecado contra el Espíritu Santo, ya que los pecados contra las virtudes teologales son más graves que los otros.

De una forma más general determina la mayor gravedad de los pecados por este orden: el más grave, aquel en que Dios es despreciado en sí mismo; después, aquellos que le ofenden en sus sacramentos, especialmente en la Eucaristía; luego, los que le desprecian en sus miembros, y por fin, los que atañen a sus preceptos.

I) Los que se oponen a las virtudes teologales

"Los pecados que se oponen a las virtudes teologales son, según su género, más graves que los demás pecados. Porque, teniendo las virtudes teologales por objeto a Dios, los pecados opuestos a ellas implican directa y principalmente el alejamiento de Dios. Pero en todo pecado mortal la razón principal del mal y su gravedad proviene de que el hombre se separa de Dios. Porque si pudiera haber conversión al bien conmutable sin la separación de Dios, aunque fuese desordenada, no sería pecado mortal. Por consiguiente, aquel que trae consigo directamente la separación de Dios es el más grave de todos los pecados mortales.

Mas a las virtudes teologales se oponen la infidelidad, la desesperación y el odio a Dios, entre los que el odio y la infidelidad, si se comparan a la desesperación, se ve que son más graves considerados en sí mismos, es decir, según la naturaleza de su propia especie. Porque la infidelidad proviene de que el hombre no cree a la misma verdad de Dios; el odio a Dios proviene de que la voluntad del hombre es contraria a la misma bondad divina, y la desesperación proviene de que el hombre no espera participar de la bondad de Dios. De donde se deduce que la infidelidad y el odio a Dios son contrarios *secundum quod in se est,* pero la desesperación, según que su bondad es participada por nosotros. Por consiguiente, es mayor pecado, absolutamente hablando, no creer en la verdad de Dios o tener odio a Dios que no esperar conseguir de El mismo la gloria. Mas si se compara

a los otros dos pecados por relación a nosotros, en ese caso la desesperación es más peligrosa, puesto que por la esperanza nos apartamos de las malas obras y nos dirigimos a proseguir las buenas, por lo cual, desapareciendo la esperanza, se entregan desenfrenadamente los hombres a los vicios y se retraen de las buenas acciones. Por esta razón sobre aquello (Prov. 24,10): *Si eres flojo en el tiempo bueno, ¿qué fuerza tendrás el día de la desventura?,* dice la Glosa: "Nada es más execrable que la desesperación; el que cae en ella, pierde la constancia de los trabajos generales de la vida y, lo que es peor, en los combates de la fe". Y San Isidoro dice *(De summo bono* l.2 c.14): "Cometer un crimen es la muerte del alma, pero desesperar es precipitarse en el infierno" (2-2 q.20 a.3 c).

II) La gravedad "per se" y "per accidens"

"Según lo dicho en la segunda parte (1-2 q.73 a.3.6; y 2-2 q.73 a.3), algún pecado puede decirse más grave que otro en dos conceptos: *per se* y *per accidens.*

1) *Per se,* según la razón de su especie, que se considera por parte del objeto; y en este concepto cuanto mayor es aquello contra que se peca, tanto más grave es el pecado. Y puesto que la divinidad de Cristo es mayor que su humanidad, y ésta más importante que los sacramentos de la humanidad, síguese que son gravísimos los pecados que se cometen contra su misma divinidad, como lo es el pecado de la infidelidad y el de la blasfemia.

En segundo lugar, los pecados más graves son los que se cometen contra la humanidad de Cristo, por lo cual se dice: *Quien hablare contra el Hijo del hombre será perdonado, pero quien hablare contra el Espíritu Santo no será perdonado ni en este siglo ni en el venidero* (Mt. 12,32).

En tercer lugar se consideran los pecados que se cometen contra los sacramentos que pertenecen a la humanidad de Cristo; y después de éstos, los otros pecados que se cometen contra las simples criaturas.

2) *Per accidens,* un pecado es más grave que otro por parte del que peca; v. gr., el pecado que procede de la ignorancia o de la debilidad es más leve que el procedente del desprecio o de ciencia cierta, y lo mismo respecto de otras circunstancias. En este concepto, este pecado puede ser más grave en algunos, como en los que por desgracia actual y con conciencia de pecado se acercan a este sacramento, y en otros no menos grave: v. gr., en aquellos que se acercan a este sacramento con conciencia de pecado, pero lo hacen por

http://www.obrascatolicas.com

el temor de que no se les crea culpables. Así, pues, es notorio que este pecado es más grave que otros muchos según su especie, pero no el más grave de todos" (3 q.80 a.5 c).

m) Los pecados espirituales, más graves que los carnales

"Los pecados espirituales son de mayor culpa que los pecados carnales, en lo cual no debe entenderse que cualquier pecado espiritual es de mayor culpa que cualquier pecado carnal, sino que, considerada esta sola diferencia de espiritualidad y carnalidad, son más graves que los demás pecados en igualdad de circunstancias. De esto pueden asignarse tres razones:

1) *De parte del sujeto;* porque los pecados espirituales pertenecen al espíritu, del cual es propio dirigirse a Dios y apartarse de El; mas los pecados carnales se consuman en la delectación del apetito carnal, al cual pertenece principalmente dirigirse hacia el bien corporal; y, por tanto, el pecado carnal, en cuanto tal, tiene más de conversión, por lo que también es de mayor adhesión; pero el pecado espiritual tiene más de aversión, de la cual procede la razón de culpa, y por lo mismo el pecado espiritual, en cuanto tal, es de mayor culpa.

2) *De parte de aquel contra quien se peca;* porque el pecado carnal, en cuanto tal, va contra el propio cuerpo, lo que es menos de amar según el orden de la caridad que Dios y el prójimo, contra quien se peca por los pecados espirituales; y así éstos como tales son de mayor culpa.

3) *De parte del motivo;* porque cuanto es más grave lo que nos impulsa a pecar tanto menos peca el hombre, como se dirá (a.6); mas los pecados carnales tienen más vehemente incitativo, esto es, la misma concupiscencia de la carne, innata en nosotros, y, por consiguiente, los pecados espirituales, en cuanto tales, son de mayor culpa" (1-2 q.73 a.5 c).

n) Los pecados carnales son muy graves por sus consecuencias

"Se dice que el diablo se goza del pecado de lujuria porque es de máxima adherencia y difícilmente puede ser libertado de él el hombre, "pues el delito de la delectación es insaciable" (*Ethic.* l.3 c.12 n.7), como dice Aristóteles" (1-2 q.73 a.5 ad 2).

"Como dice Aristóteles (*Ethic.* l.7 c.6) es más torpe ser incontinente de concupiscencia que incontinente de ira, porque participa menos de la razón, y conforme a esto dice

también (*Ethic.* l.3 c.10 n.11: Bk 1118b2) que "los pecados de intemperancia son los más reprobables, porque versan acerca de aquellas delectaciones que nos son comunes con los brutos", por lo que en cierto modo por esos pecados el hombre se torna brutal" (1-2 q.73 a.5 ad 3).

ñ) La gravedad del pecado según la materia, la parte del pecador y el efecto

"La gravedad de algún pecado puede ser considerada de tres modos:

1) Principalmente *según la materia en que se peca,* y así los pecados que se refieren a las cosas divinas son los mayores, por lo que, según esto, el vicio de la gula no es el mayor, por cuanto atañe a lo que se refiere al sustento del cuerpo.

2) *Por parte del pecador,* y en este sentido el pecado de la gula más se atenúa que se agrava, ya por la necesidad de tomar alimentos, ya por la dificultad de discernir y moderar lo que en los tales conviene.

3) *Por parte del efecto consiguiente,* y según esto el vicio de la gula tiene cierta magnitud en cuanto de ella se ocasionan diversos pecados" (2-2 q.148 a.3 c).

"En sí mismo se estima la gravedad del pecado por razón de su especie, la cual se considera según el bien a que se opone el pecado. La fornicación, pues, es contra el bien del hombre que ha de nacer, y, por lo tanto, es, según su especie, más grave pecado que los que atacan a los bienes externos, como el hurto y otros análogos, pero menor que los que directamente son contra Dios y que el contrario a la vida del hombre ya nacido, cual es el homicidio" (2-2 q.154 a.3 c).

II. GALTIER

En la domínica cuarta de Adviento trasladamos las pruebas de Santo Tomás sobre la necesidad de la penitencia. Como quiera que sólo propone una, enfocada desde el punto de vista de la gracia, cuyo valor está algo controvertido entre los teólogos, intentaremos ahora dar un resumen completo de la doctrina católica.

La penitencia incluye como actos esenciales el dolor de haber pecado y el propósito de no volver a pecar. Los teólogos suelen insistir mucho más sobre el primer acto, por haber sido negado por los protestantes y porque el segundo, sobre ser evidente en su necesidad, es una consecuencia natural del primero.

Extractaremos los principales pasajes de los dos mejores tratadistas de la penitencia, a saber, Galtier y Palmieri. En primer término sintetizaremos los pensamientos fundamentales de Galtier en su obra *De paenitentia, tractatus historico-dogmaticus* (París, Beauchesne, 1931).

http://www.obrascatolicas.com

A) Concepto católico de la penitencia
(P.1.ª c.1 a.1)

El Concilio Tridentino, al enfrentarse con los protestantes, definió la penitencia con las siguientes palabras: "Un movimiento contra el pecado por medio del odio y la detestación" (6,6). "Incluye el cesar en los pecados y detestarlos; esto es, un corazón contrito y humillado" (6,14). Su primer acto es "un dolor y detestación del pecado cometido con propósito de no pecar más" (14,4).

De esta noción se deduce:

a) Que la penitencia no es un movimiento *involuntario,* como pudiera serlo una cierta depresión psicológica consiguiente al acto del pecado, sino un movimiento por completo *libre,* en el que la voluntad se decide a reparar el pecado en cuanto le es posible.

b) El objeto de este dolor es el pecado personal, cometido por el mismo reo, no en su estado consiguiente de condenación y privación de la gracia. Es necesario dolerse del mismo acto del pecado y precisamente en cuanto es ofensa de Dios. El miedo del castigo no pasa de ser un motivo que puede provocar ese odio del pecado, pero en cuanto tal no constituye la penitencia ni tiene valor moral si el penitente se detiene en él.

c) Consiguientemente a ello, la penitencia prescinde de la perfección del motivo, que puede ser el citado del temor o el nobilísimo del amor.

d) Constituídos como estamos en el orden sobrenatural, la penitencia ha de provenir de la fe en Dios, que mueve y excita, e ir acompañada de la esperanza de obtener su perdón y gozarle.

La penitencia, por lo tanto, en el sentido católico no es un puro temor, según nos arguyen los protestantes, aun cuando éste pudiera ser el motivo inicial, del cual se pasa a la detestación del pecado y a la esperanza. Es más, puede ir unida con la alegría de sentirse perdonado, dándose el caso del penitente que llora su falta y se alegra de su llanto.

No es, pues, depresiva y deben reprimirse los excesos de la sensibilidad, que pudiera llevar a la desesperación. San Pablo recomendaba a los Corintios: *Casi habríamos de perdonarle y consolarle para que no se vea consumido por excesiva tristeza* (2 Cor. 2,7). La penitencia radica en la voluntad y lleva un consuelo que no quita por completo la tristeza, pero la modera (cf. *Sum. Theol.* 3 q.84 a.9 ad 2 et 3).

No es presuntuosa, como si quisiera satisfacer a Dios prescindiendo de la gracia con la que ha de contar. Tampoco, en fin, se reduce al intento infructuoso de deshacer un acto que, ejecutado ya, no puede borrarse, pues el pecador se limita a desear no haberlo cometido y a borrar las consecuencias del mismo; a saber: el estado de ofensa de Dios y los castigos consiguientes.

B) Necesidad de la penitencia
(Ibíd., a.3 p.26)

La necesidad de la penitencia está definida por el Concilio de Trento (1,4 can.4)

a) Testimonio de la Sagrada Escritura

Dios en el Antiguo y Nuevo Testamento no promete el perdón sino con la condición de la penitencia, la que exige no en virtud de circunstancias especiales, sino precisamente como necesaria para otorgarlo.

1. Los Salmos

El Salmista se goza de haber sido perdonado por haberse arrepentido de sus pecados: *Día y noche tu mano pesaba sobre mí y tornóse mi vigor en sequedades de estío. Pero te confesé mi pecado y te descubrí mi iniquidad. Dije: Confesaré a Yavé mi pecado, y tú perdonaste mi iniquidad. Por eso te invocarán todos los piadosos en el tiempo propicio y la inundación de las copiosas aguas no llegará a ellos* (Ps. 31,4-6). El salmo *Miserere* es todo él un canto a la esperanza de ser perdonado precisamente por el arrepentimiento (Ps. 50,3-21).

2. Los profetas

Jeremías (31,18-20) anuncia que Dios se goza con el arrepentimiento de Efraím y no puede por menos de perdonarle.

Son clásicos los lugares de Ezequiel (18,21-22.27-28 y 33,8). En los dos primeros anuncia el perdón divino para el mismo momento en que el pecador abra sus ojos y se aparte de su maldad (v.28). *¿Quiero yo acaso la muerte del pecador... y no más bien que se convierta de su mal camino y viva?* (v.23). En el capítulo 33 va más allá, y advierte al predicador que, si después de sus esfuerzos el impío no se arrepintiere, se condenará, y el predicador se verá salvo; pero, por el contrario, *si tú no hablas al impío para apercibirle de su mal camino, el impío morirá por su iniquidad, pero de su sangre te pediré yo cuenta a ti* (33,8).

De este texto de Ezequiel se deduce incluso la necesidad de medio, puesto que el pecador se condena en el caso de no hacer penitencia, aun cuando no haya habido quien se la haya predicado y le haya hecho ver su maldad.

http://www.obrascatolicas.com

3. El Nuevo Testamento

En el Nuevo Testamento, la doctrina es igualmente inconcusa. San Juan predica que no basta su bautismo para *huir de la ira que llega,* sino que se requiere *hacer dignos frutos de penitencia* (Mt. 3,3-8; Lc. 3,7-14). La misma penitencia predica San Pedro a los judíos, que, después de haber crucificado al Señor, le preguntan *compugidos de corazón por su conducta futura* (Act. 2,37 y 3,19). Recomiéndasela también a Simón Mago (Act. 8,22). San Pedro resume toda su misión recordando que Dios le dijo que se levantara *para que les abras los ojos y se conviertan... Anuncié la penitencia y la conversión a Dios por obras dignas de penitencia* (Act. 26,18-22).

4. Otros pasajes

Sin necesidad de urgir más la prueba, sólo con estos textos puede verse que la Sagrada Escritura habla de una penitencia que incluye la detestación del pecado y no un simple cambio de vida semejante al de quien, habiendo sido opulento, renuncia a sus riquezas, pero sin arrepentirse de haberlas poseído, puesto que lo ha hecho lícitamente. En efecto, todo el que llora y muda de vida porque la anterior ha sido injusta, implícitamente demuestra su detestación.

Pero aun podemos añadir numerosos pasajes en los que este odio al pecado aparece explícito, como son aquellos en los que el Salmista gime diciendo: *¡He pecado!* (Ps. 50). Los tres mancebos de Daniel reconocían el justo castigo de Judá mientras estaban en el horno, pero esperaban que cesara debido al cambio de costumbres judías y a la vez a su *alma contrita y espíritu humillado* (Dan. 3,38-40). Véase también Baruc (2,11-13).

b) Tradición de la Iglesia

Evidente. Es clásica la frase de Tertuliano refiriéndose a la penitencia, "tabla para el náufrago... que levantó al pecador sumergido entre las aguas hasta llevarlo al puerto de la clemencia divina" (cf. *De poenitent.* 4,3: PL 1,1408).

C) *La disciplina penitencial*

a) Razón teológica

1. Restauración del orden moral

El hombre, al apartarse de Dios para dirigirse a una criatura, le infirió una injuria u ofensa personal, que debe repararse en lo posible si ha de ser restaurado el orden moral que se quebrantara. Es norma que las ofensas se compensan retractándolas mediante el arrepentimiento de haberlas cometido y la petición de perdón. Así lo explica Cicerón (cf. *Pro Ligario* 10) y Ovidio (cf. *Ex Ponto* ep.1 l.57-60).

2. Necesidad de conseguir nuestro fin último mediante actos propios

Dios ha querido que consigamos nuestro fin último no sólo mediante la gracia, sino mediante actos ejecutados por nosotros mismos. La Sagrada Escritura y la recta filosofía lo exigen. Ahora bien, el hombre que voluntariamente se ha puesto fuera del camino de su salvación no puede cooperar a la gracia de otra manera que removiendo, ayudado por ella, el obstáculo que le impide recibirla, a saber, el afecto a sus pecados.

D) *Corolarios*

Este modo de obtener la justificación es mayor obra que la de perdonar sin exigir nada, porque la mayor misericordia es hacer el bien a los ofensores, y Dios, dando su gracia al hombre para que se arrepienta y después ayudándole en el mismo acto de su dolor para convertirlo en amigo suyo, le está haciendo el mayor bien posible al trocar su misma voluntad de mala en buena.

La penitencia debe extenderse a todos los pecados, pues basta uno solo del que no nos arrepintamos para que continúe en pie la ofensa de Dios y, por ende, el orden moral sin restaurar y el hombre sin enderezarse a su fin último.

III. PALMIERI

Recogemos de este autor (cf. *Tractatus de poenitentia,* Prati, 2.ª ed., 1896) la tesis de que en la penitencia no basta cualquier arrepentimiento. Es necesario detestar el pecado en cuanto que es ofensa de Dios.

A) *Objeto de la penitencia*

La penitencia como virtud especial detesta el pecado en cuanto representa ofensa de Dios (tesis 5).

Dios, en cuanto principio y fin de todo lo creado, tiene derecho a que toda criatura racional reconozca su dignidad, le conozca con el entendimiento y le ame con la voluntad. Es más, en ambos actos consiste el único honor extrínseco que podemos tributar a Dios.

Este derecho divino lleva consigo el de que cumplamos su voluntad, pues ni la criatura se le habrá sometido como

http://www.obrascatolicas.com

importa si no la cumple, ni tenderá a su fin último mientras no ejerza aquellas actuaciones que Dios ha prescrito y exigido para ello.

El pecado, pues, al negar esta obediencia niega y substrae a Dios el honor divino, cometiendo una injuria y una ofensa. Al negar el derecho de Dios le injuria, y al negarle el honor, le ofende.

Claro que injuria y ofensa se limitan a privar a Dios de su gloria extrínseca, pues la intrínseca es intangible.

Ahora bien, el mismo derecho que exige se tribute honor a una persona reclama que se le repare si ha sido herido. Y esta reparación debe ser espontánea, como lo fué la ofensa, y ha de consistir en tributar los honores necesarios para compensarla.

No podía el hombre ofrecer esta compensación condigna, y en su nombre lo hizo Cristo. Nos impuso, sin embargo, la obligación de poner algo de nuestra parte, para que, ayudados por la gracia, consiguiéramos se nos aplicasen los méritos satisfactorios del Redentor, pues de lo contrario hubiéramos quedado sujetos, muy contra nuestra voluntad, a un Dios vengador de su derecho.

Volviendo a este derecho divino, hemos de subrayar que no se limita a un mero derecho de obediencia por nuestra parte, sino a ser honrado, lo cual importa señalar, porque el derecho a la obediencia no exige de suyo compensación alguna, caso de haber sido quebrantado, en tanto que el derecho al honor sí que lo exige de quien lo defraudara.

De lo dicho se colige que, si el pecado es una injuria y ofensa inferida a Dios, debe ser expiado por actos propios del penitente. Estos no son otros sino los de detestación del pecado y propósito de la enmienda, esenciales y constitutivos de la penitencia (tesis 5).

Uno y otro son esenciales. El que de un estado injusto pretenda pasar a otro justo (en este caso del de ofensor al de súbdito fiel y amigo) debe reconocer la injusticia del estado en que vive. El que ha ofendido tiene que ofrecer la mínima compensación de reconocer siquiera que obró mal (tesis 1).

B) Motivos de la penitencia

Según lo expuesto, debemos arrepentirnos del pecado en cuanto que es ofensa de Dios. Pero una cosa es arrepentirse de la ofensa cometida a Dios y otra arrepentirse de ella precisamente porque lo es. Queda probado, y la Sagrada Escritura insiste en ello, que no basta arrepentirse del pecado sin relacionarlo en algún modo con Dios, como

lo haría el que se doliese por miedo a los jueces de la tierra, que le pueden castigar. Pero los medios o motivos por los que se llega a ese dolor de haber ofendido a Dios pueden ser diversos y más o menos puros. Si el arrepentimiento es movido precisamente por la consideración del pecado en cuanto ofensa divina, entonces es ejecutado por la virtud de la penitencia, pero también puede ser imperado por la caridad, promovido por el miedo al castigo, etc. La eficacia de cada uno de estos motivos se estudia en otros lugares (tesis 4 y 5).

http://www.obrascatolicas.com

SECCION V. AUTORES VARIOS

I. SANTA TERESA DE JESUS

Nos bastaría leer los pasajes de la vida de Santa Teresa para percibir cómo sienten las almas contemplativas una ofensa a Dios, aun cuando sea mínima. Se afirma unánimemente que la Santa nunca cometió un pecado mortal, y parece, sin embargo, a juzgar por sus escritos, que fué una gran pecadora. La mayor unión que las almas verdaderamente contemplativas tienen con Dios contribuye a que aprecien de manera casi diáfana el desorden que en sí tiene todo pecado, aun venial. No deben, por esto, sorprender las frases de la Santa.

Resulta imposible presentar todos los textos sobre el pecado que se encuentran esparcidos en los escritos de la Mística Doctora. Elegimos aquellos que se refieren al pecado en sí y en sus efectos. Con expresiones distintas, más humanas y comprensibles, expone parecidos conceptos teológicos que Santo Tomás. Para que mejor resalte la reacción de las almas místicas ante el pecado, consignamos algunos textos que pueden ser muy útiles a la hora de juzgar si un alma es o no verdaderamente contemplativa.

A) El pecado

a) EL PECADO EN SÍ MISMO ES:

1. La pérdida de Dios

"¡Oh cristianos, cristianos! Mirad la hermandad que tenéis con este gran Dios, conocedle y no le menospreciéis; que así como este mirar es agradable para sus amadores, es terrible, con espantable furia, para sus perseguidores! ¡Oh, que no entendemos que es el pecado una guerra campal contra nuestro Dios de todos nuestros sentidos y potencias del alma! El que más puede, más traiciones inventa contra su Rey... Confieso, Padre Eterno, que la he guardado mal (la joya preciosa de Cristo); mas aun remedio hay, Señor, remedio hay mientras vivamos en este destierro" (cf. *Exclamaciones del alma a Dios* 14: "Obras completas de Santa Teresa de Jesús", BAC, t.2 p.652).

2. Profanación de Dios

"Hagamos ahora cuenta que es Dios como una morada o palacio muy grande y hermoso y que este palacio, como digo, es el mismo Dios. ¿Por ventura puede el pecador,

para hacer sus maldades, apartarse de este palacio? No, por cierto, sino que dentro, en el mismo palacio, que es el mismo Dios, pasan las abominaciones y deshonestidades y maldades que hacemos los pecadores. ¡Oh cosa temerosa y digna de gran consideración y muy provechosa para los que sabemos poco, que no acabamos de entender estas verdades, que no sería posible tener atrevimiento tan desatinado! Consideremos, hermanas, la gran misericordia y sufrimiento de Dios en no hundirnos allí luego; y démosle grandísimas gracias, y hayamos vergüenza de sentirnos de cosa que se haga ni se diga contra nosotras, que es la mayor maldad del mundo ver que sufre Dios, nuestro Criador, tanto a sus criaturas dentro de sí mismo, y que nosotras sintamos alguna vez una palabra que se dijo en nuestra ausencia y quizá con no mala intención" (cf. *Castillo interior o las Moradas, Moradas sextas* c.10: BAC, t.2 p.465).

3. Mata a Dios

"¡Oh Dios de mi alma, qué priesa nos damos a ofenderos y cómo os la dais vos mayor en perdonarnos! ¿Qué causa hay, Señor, para tan desatinado atrevimiento? ¿Si es el haber ya entendido vuestra gran misericordia y olvidarnos de que es justa vuestra justicia? *Cercáronme los dolores de la muerte* (Ps. 114,3). ¡Oh, oh, oh, qué grave cosa es el pecado, que bastó para matar a Dios con tantos dolores! Y ¡cuán cercado estáis, mi Dios, de ellos! ¿Adónde podéis ir que no os atormenten? De todas partes os dan heridas los mortales" (cf. *Exclamaciones del alma a Dios* 10: o.c., p.647).

4. Es locura cometerlo

"¡Oh ceguedad grande, Dios mío! ¡Oh qué grande ingratitud, Rey mío! ¡Oh qué incurable locura que sirvamos al demonio con lo que nos dais vos, Dios mío! ¡Que paguemos el gran amor que nos tenéis con amar a quien así os aborrece y ha de aborrecer para siempre! ¡Que la sangre que derramasteis por nosotros, y los azotes y grandes dolores que sufristeis, y los grandes tormentos que pasasteis (en lugar de vengar a vuestro Padre Eterno, ya que vos no queréis venganza y lo perdonasteis de tan gran desacato como se usó con su Hijo), tomamos por compañeros y por amigos a los que así lo trataron! Pues seguimos a su infernal capitán, claro está que hemos de ser todos unos y vivir para siempre en su compañía, si vuestra piedad no nos remedia de tornarnos el seso y perdonarnos lo pasado.

¡Oh mortales, volved, volved en vosotros! Mirad a vuestro Rey, que ahora le hallaréis manso; acábese ya tanta maldad; vuélvanse vuestras furias y fuerzas contra quien

http://www.obrascatolicas.com

os hace la guerra y os quiere quitar vuestro mayorazgo. Tornad, tornad en vosotros, abrid los ojos, pedid con grandes clamores y lágrimas luz a quien la dió al mundo. Entendeos, por amor de Dios, que vais a matar con todas vuestras fuerzas a quien por daros vida perdió la suya; mirad que es quien os defiende de vuestros enemigos. Y si todo esto no os basta, básteos conocer que no podéis nada contra su poder, y que tarde o temprano habéis de pagar con fuego eterno tan gran desacato y atrevimiento. ¿Es porque veis a esta Majestad atado y ligado con el amor que nos tiene? ¿Qué más hacían los que le dieron la muerte, sino después de atado darle golpes y heridas?" (cf. ibíd., 12: o.c., p.650).

b) El pecado en sus efectos

1. Hace desventuradas a las almas

"Nos importa mucho, hermanas, que no entendamos es el alma alguna cosa oscura; que, como no la vemos, lo más ordinario debe parecer que no hay otra luz interior, sino esta que vemos, y que está dentro de nuestra alma alguna oscuridad. De la que no está en gracia, yo os lo confieso, y no por falta de Sol de Justicia, que está en ella dándole ser, sino por no ser ella capaz para recibir la luz, como creo dije en la primera Morada, que había entendido una persona: que estas desventuradas almas es así que están como en una cárcel oscura, atadas de pies y manos para hacer ningún bien que les aproveche para merecer, y ciegas y mudas. Con razón podemos compadecernos de ellas y mirar que algún tiempo nos vimos así, y que también puede el Señor haber misericordia de ellas.

Tengamos, hermanas, particular cuidado de suplicárselo y no descuidarnos, que es grandísima limosna rogar por los que están en pecado mortal; muy mayor que sería si viésemos un cristiano atadas las manos atrás con una fuerte cadena, y él amarrado a un poste, y muriendo de hambre y no por falta de que coma, que tiene cabe sí muy extremados manjares, sino que no los puede tomar para llegarlos a la boca; y aun está con grande hastío, y ve que va ya a expirar, y no muerte como acá, sino eterna; ¿no sería gran crueldad estarle mirando y no llegarle a la boca qué comiese? ¿Pues qué, si por vuestra oración le quitasen las cadenas? Ya lo veis. Por amor de Dios os pido que siempre tengáis acuerdo en vuestras oraciones de almas semejantes" (cf. *Castillo interior o las Moradas, Séptimas Moradas*, c.1: o.c., p.475).

2. Bella descripción del alma en pecado mortal

"Antes que pase adelante os quiero decir que consideréis qué será ver este castillo tan resplandeciente y hermoso, esta perla oriental, este árbol de vida que está plantado en las mismas aguas vivas de la vida, que es Dios, cuando cae en un pecado mortal. No hay tinieblas más tenebrosas, ni cosa tan oscura y negra, que no lo esté mucho más. No queráis más saber de que, con estarse el mismo sol, que le daba tanto resplandor y hermosura, todavía en el centro de su alma, es como si allí no estuviese para participar de El, con ser tan capaz para gozar de su Majestad como el cristal para resplandecer en él el sol. Ninguna cosa le aprovecha, y de aquí viene que todas las buenas obras que hiciere estando así en pecado mortal, son de ningún fruto para alcanzar gloria; porque no procediendo de aquel principio que es Dios, de donde nuestra virtud es virtud, y apartándonos de El, no puede ser agradable a sus ojos, pues, en fin, el intento de quien hace un pecado mortal no es contentarle, sino hacer placer al demonio, que como es las mismas tinieblas, así la pobre alma queda hecha una misma tiniebla.

Yo sé de una persona (la propia Santa) a quien quiso nuestro Señor mostrar cómo quedaba un alma cuando pecaba mortalmente. Dice aquella persona que le parece, si lo entendiesen, no sería posible ninguno pecar, aunque se pusiese a mayores trabajos que se pueden pensar por huir de las ocasiones. Y así le dió mucha gana que todos lo entendieran; y así os la dé a vosotras, hijas, de rogar mucho a Dios por los que estén en este estado, todos hechos una oscuridad, y así son sus obras. Porque así como de una fuente muy clara lo son todos los arroyicos que salen de ella, como es un alma que está en gracia, que de aquí le viene ser sus obras tan agradables a los ojos de Dios y de los hombres (porque procede de esta fuente de vida, adonde el alma está como un árbol plantado en ella; que la frescura y fruto no tuviera si no le procediere de allí, que esto le sustenta y hace no secarse, y que dé buen fruto); así el alma que por su culpa se aparta de esta fuente y se planta en otra de muy negrísima agua y de muy mal olor, todo lo que corre de ella es la misma desventura y suciedad.

Es de considerar aquí que la fuente y aquel sol resplandeciente que está en el centro del alma no pierde su resplandor y hermosura, que siempre está dentro de ella y cosa no puede quitar su hermosura. Mas si sobre un cristal que está al sol se pusiese un paño muy negro, claro está que, aunque el sol dé en él, no hará su claridad operación en el cristal.

http://www.obrascatolicas.com

¡Oh almas redimidas por la sangre de Jesucristo! ¡Entendeos y habed lástima de vosotras! ¿Cómo es posible que entendiendo esto no procuráis quitar esta pez de este cristal? Mirad que, si se os acaba la vida, jamás tornaréis a gozar de esta luz. ¡Oh Jesús! ¡Qué es ver a un alma apartada de ella! ¡Cuáles quedan los pobres aposentos del castillo! ¡Qué turbados andan los sentidos, que es la gente que vive en ellos! Y las potencias, que son los alcaides y mayordomos y maestresalas, ¡con qué ceguedad, con qué mal gobierno! En fin, como adonde está plantado el árbol, que es el demonio, ¿qué fruto puede dar?

Oí una vez a un hombre espiritual que no se espantaba de cosas que hiciese uno que está en pecado mortal, sino de lo que no hacía. Dios por su misericordia nos libre de tan gran mal, que no hay cosa, mientras vivimos, que merezca este nombre de mal, sino ésta, pues acarrea males eternos para sin fin. Esto es, hijas, de lo que hemos de andar temerosas y lo que hemos de pedir a Dios en nuestras oraciones; porque, si El no guarda la ciudad, en vano trabajaremos (Ps. 121,2), pues somos la misma vanidad. Decía aquella persona que había sacado dos cosas de la merced que Dios le hizo; la una, un temor grandísimo de ofenderle, y así siempre le andaba suplicando no la dejase caer, viendo tan terribles daños; la segunda, un espejo para la humildad, mirando cómo cosa buena que hagamos no viene su principio de nosotros, sino de esta fuente adonde está plantado este árbol de nuestras almas, y de este sol, que da calor a nuestras obras. Dice que se le representó esto tan claro, que, en haciendo alguna cosa buena o viéndolo hacer, acudía a su principio y entendía cómo sin otra ayuda no podíamos nada; y de aquí le procedía ir luego a alabar a Dios y, lo más ordinario, no acordándose de sí en cosa buena que hiciese" (cf. *Castillo interior o las Moradas, Moradas primeras* c.2: o.c., p.345-347).

c) Los contemplativos y el pecado

1. El alma que tiene deseo de unión

"Pues veamos qué se hace este gusano, que es para lo que he dicho todo lo demás; que cuando está en esta oración, bien muerto está el mundo, sale una mariposita blanca. ¡Oh grandeza de Dios, y cuál sale un alma de aquí de haber estado un poquito metida en la grandeza de Dios y tan junta con El, que, a mi parecer, nunca llega a media hora! Yo os digo de verdad que la misma alma no se conoce a sí; porque mirad la diferencia que hay de un gusano feo a una mariposita blanca, que la misma hay acá. No sabe de dónde pudo merecer tanto bien; de dónde le pudo venir, quise decir, que bien sabe que no le merece; vese con un deseo de alabar al Señor, que se querría deshacer, y de morir por El mil muertes. Luego le comienza a tener de padecer grandes trabajos sin poder hacer otra cosa. Los deseos de penitencias grandísimos, el de soledad, el de que todos conociesen a Dios; y de aquí le viene una pena grande de ver que es ofendido...

Del mismo descontento que dan las cosas del mundo nace un deseo de salir de él tan penoso, que si algún alivio tiene, es pensar que quiere Dios viva en este destierro, y aun no basta, porque aun el alma, con todas estas ganancias, no está tan rendida en la voluntad de Dios, como se verá adelante, aunque no deja de conformarse; mas es un gran sentimiento, que no puede más, porque no le han dado más y con muchas lágrimas. Cada vez que tiene oración es ésta su pena. En alguna manera quizá procede de la muy grande que le da de ver que es ofendido Dios y poco estimado en este mundo, y de las muchas almas que se pierden, así de herejes como de moros; aunque las que más la lastiman son las de los cristianos, que, aunque ve es grande la misericordia de Dios, que, por mal que vivan, se pueden enmendar y salvar, temen que se condenan muchos" (cf. ibíd., *Moradas quintas* c.2: o.c., p.400-401).

2. Las almas místicas lloran constantemente sus pecados

"Os parecerá, hermanas, que a estas almas que el Señor se comunica tan particularmente (en especial podrán pensar esto que diré las que no hubieren llegado a estas mercedes, porque si lo han gozado, y es de Dios, verán lo que yo diré), que estarán ya tan seguras de que han de gozarle para siempre, que no tendrán que temer ni llorar sus pecados y será muy gran engaño, porque el dolor de los pecados crece más mientras más se recibe de nuestro Dios. Y tengo yo para mí que hasta que estemos adonde ninguna cosa pueda dar pena, que ésta no se quitará.

Verdad es que algunas veces aprieta más que otras, y también es de diferente manera; porque no se acuerda de la pena que ha de tener por ellos, sino de cómo fué tan ingrata a quien tanto debe y a quien tanto merece ser servido; porque en estas grandezas que le comunica, entiende mucho más la de Dios. Espántase cómo fué tan atrevida; llora su poco respeto; parécele una cosa tan desatinada su desatino, que no acaba de lastimar jamás, cuando se acuerda por las cosas tan bajas que dejaba una tan gran Majestad. Mucho más se acuerda de esto que de las mercedes que re-

http://www.obrascatolicas.com

cibe, siendo tan grandes como las dichas y las que están por decir. Parece que las lleva un río caudaloso y las trae a sus tiempos; esto de los pecados está como un cieno, que siempre parece se avivan en la memoria, y es harto gran cruz.

Yo sé de una persona que, dejado de querer morirse por ver a Dios, lo deseaba por no sentir tan ordinariamente pena de cuán desagradecida había sido a quien tanto debió siempre y había de deber; y así no le parecía podía llegar maldades de ninguno a las suyas; porque entendía que no le habría a quien tanto hubiese sufrido Dios y tantas mercedes le hubiese hecho. En lo que toca a miedo del infierno, ninguno tienen. De si han de perder a Dios, a veces aprieta mucho; mas es pocas veces. Todo su temor es no las deje Dios de su mano para ofenderle, y se vean en estado tan miserable como se vieron en algún tiempo; que de pena ni gloria suya propia, no tienen cuidado; y si desean no estar mucho en purgatorio, es más por no estar ausentes de Dios, lo que allí estuvieren, que por las penas que han de pasar.

Yo no tendría por seguro, por favorecida que un alma esté de Dios, que se olvidase de que en algún tiempo se vió en miserable estado; porque aunque es cosa penosa, aprovecha para muchas. Quizá como yo he sido tan ruin, me parece esto, y ésta es la causa de traerlo siempre en la memoria; las que han sido buenas no tendrán que sentir, aunque siempre hay quiebras mientras vivimos en este cuerpo mortal. Para esta pena ningún alivio es pensar que tiene nuestro Señor ya perdonados los pecados y olvidados; antes añade a la pena ver tanta bondad y que se hacen mercedes a quien no merecía sino infierno. Yo pienso que fué éste un gran mérito en San Pedro y la Magdalena; porque como tenían el amor tan crecido y habían recibido tantas mercedes y tenían entendida la grandeza y majestad de Dios, sería harto recio de sufrir y con muy tierno sentimiento" (cf. ibíd., *Moradas sextas* c.7: o. c., p.447-448).

B) El perdón en Santa Teresa

Hay algunos pasajes aislados en que la Santa habla del perdón, pero merece especial atención el capítulo 36 del *Camino de perfección*, donde explica la quinta petición del Padrenuestro : *Perdónanos.* No solamente perdón. La Santa pide *amor* a aquellos que nos injurian. Ni más ni menos que el mandato del Señor : *Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen...* (Lc. 6,27).

a) Cuán poco pide el Señor para perdonarnos

"Miremos, hermanas, que no dice "como perdonaremos", por que entendamos que quien pide un don tan grande como el pasado, y quien ya ha puesto su voluntad en la de Dios, que ya esto ha de estar hecho, y así dice: *como nosotros las perdonamos.* Así que, quien de veras hubiere dicho esta palabra al Señor, *fiat voluntas tua,* todo lo ha de tener hecho, con la determinación al menos. Veis aquí cómo los santos se holgaban con las injurias y persecuciones, porque tenían algo que presentar al Señor cuando le pedían. ¿Qué hará una tan pobre como yo, que tan poco ha tenido que perdonar y tanto hay que se me perdone? Cosa es ésta, hermanas, para que miremos mucho en ella; que una cosa tan grande y de tanta importancia como que nos perdone el Señor nuestras culpas, que merecían fuego eterno, se nos perdone con tan baja cosa como es que perdonemos; y aun de esta bajeza tengo tan pocas que ofrecer, que de balde me habéis, Señor, de perdonar. Aquí cabe bien vuestra misericordia. Bendito seáis vos, que tan pobre me sufrís, que lo que vuestro Hijo dice en nombre de todos, por ser yo tal y tan sin caudal, me he de salir de la cuenta.

b) No hacer caso de los agravios

Mas, Señor mío, ¿si habrá algunas personas que me tengan compañía y no hayan entendido esto? Si las hay, en vuestro nombre les pido yo que se les acuerde de esto, y no hagan caso de unas cositas que llaman agravios, que parece hacemos casas de pajitas, como los niños, con estos puntos de honra. ¡Oh, válgame Dios, hermanas, si entendiésemos qué cosa es honra y en qué está perder la honra! Ahora no hablo con vosotras, que harto mal sería no tener ya entendido esto, sino conmigo el tiempo que me precié de honra, sin entender qué cosa era; íbame al hilo de la gente. ¡Oh, de qué cosas me agraviaba, que yo tengo vergüenza ahora! Y no era, pues, de las que mucho miraba en estos puntos; mas no estaba en el punto principal, porque no miraba yo ni hacía caso de la honra que tiene algún provecho, porque ésta es la que hace provecho al alma. Y que bien dijo quien dijo que honra y provecho no podían estar juntos, aunque no sé si lo dijo a este propósito. Y es al pie de la letra, porque provecho del alma y esto que llama el mundo honra, nunca puede estar junto. Cosa espantosa es que al revés anda el mundo. Bendito sea el Señor, que nos sacó de él...

http://www.obrascatolicas.com

c) POQUÍSIMO E INSIGNIFICANTE COMO ES PERDONARLOS

¡Oh, por amor de Dios, hermanas!, que llevamos perdido el camino porque va errado desde el principio, y plegue a Dios que no se pierda algún alma por guardar estos negros puntos de honra sin entender en qué está la honra. Y vendremos después a pensar que hemos hecho mucho si perdonamos una cosita de éstas, que ni era agravio, ni injuria, ni nada; y muy como quien ha hecho algo, vendremos a que nos perdone el Señor, pues hemos perdonado. Dadnos, mi Dios, a entender que no nos entendemos y que venimos vacías las manos, y perdonadnos vos por vuestra misericordia. Que en verdad, Señor, que no veo cosa (pues todas las cosas se acaban, y el castigo es sin fin) que merezca ponérsenos delante para que nos hagáis tan gran merced, si no es por quien os lo pide.

d) DIOS PARA PERDONARNOS NO EXIGE OBRAS GRANDES

Mas ¡qué estimado debe ser este amarnos unos a otros del Señor! Pues pudiera el buen Jesús ponerle delante otras, y decir: Perdonadnos, Señor, porque hacemos mucha penitencia, o porque rezamos mucho, y ayunamos, y lo hemos dejado todo por vos, y os amamos mucho, y no dijo porque perderíamos la vida por vos, y como digo, otras cosas que pudiera decir, sino sólo porque perdonamos. Por ventura, como nos conoce por tan amigos de esta negra honra, y como cosa más dificultosa de alcanzar de nosotros y más agradable a su Padre, la dijo y se la ofrece de nuestra parte.

e) EL PERDONAR ES SEÑAL DE BUENA ORACIÓN

Pues tened mucha cuenta, hermanas, con que dice: *como perdonamos,* ya como cosa hecha, como he dicho. Y advertid mucho en esto que cuando de las cosas que Dios hace merced a un alma en la oración que he dicho de contemplación perfecta, no sale muy determinada, y, si se le ofrece, lo pone por obra de perdonar cualquier injuria, por grave que sea, no estas naderías que llaman injurias (no fíe mucho de su oración); que al alma que Dios llega a sí en oración tan subida, no llegan, ni se le da más ser estimada que no. No dije bien, que sí da, que mucha más pena le da la honra que la deshonra, y el mucho holgar con descanso que los trabajos. Porque cuando de veras le ha dado el Señor aquí su reino, ya no le quiere en este mundo; y para más subidamente reinar, entiende es éste el verdadero camino, y ha ya visto por experiencia la gran ganancia que le viene y lo que se adelanta un alma en padecer por Dios.

Porque por maravilla llega su Majestad a hacer tan grandes regalos, sino a personas que han pasado de buena gana muchos trabajos por El; porque, como dije en otra parte de este libro (cf. c.18), son grandes los trabajos de los contemplativos, y así los busca el Señor gente experimentada...

Estos efectos que he dicho a la postre son de personas ya más llegadas a perfección y a quien el Señor muy ordinario hace mercedes de llegarle a sí por contemplación perfecta. Mas lo primero, que es estar determinados a sufrir injurias, y sufrirlas aunque sea recibiendo pena, digo que muy en breve lo tiene quien tiene ya esta merced del Señor de tener oración hasta llegar a su unión; y que, si no tiene estos efectos y sale muy fuerte en ellos de la oración, crea que no era la merced de Dios, sino alguna ilusión y regalo del demonio, porque nos tengamos por más honrados.

Puede ser que al principio, cuando el Señor hace estas mercedes, no luego el alma quede con esta fortaleza; mas digo que si las continúa a hacer, que en breve tiempo se hace con fortaleza, y ya que no la tenga en otras virtudes, en esto de perdonar sí. No puedo yo creer que alma que tan junto llega de la misma misericordia, adonde conoce la que es y lo mucho que le ha perdonado Dios, deje de perdonar luego con toda facilidad, y quede allanada en quedar muy bien con quien la injurió; porque tiene presente el regalo y merced que le ha hecho, adonde vió señales de gran amor, y alégrase se le ofrezca en qué mostrarle alguno.

f) EL GOZO EN PERDONAR SUPERA LA PENA DE LA INJURIA

Pues entended, hermanas, que como éstos tienen ya entendido lo que es todo en cosa que pasa, no se detienen mucho. Si de primer movimiento da pena una gran injuria y trabajo, aun no lo ha bien sentido cuando acude la razón por otra parte, que parece levantada la bandera por sí, y deja casi aniquilada aquella pena con el gozo que le da ver que le ha puesto el Señor en las manos cosa que en un día podrá ganar más delante de su Majestad, de mercedes y favores perpetuos, que pudiera ser ganara él en diez años por trabajos que quisiera tomar por sí. Esto es muy ordinario, a lo que yo entiendo, que he tratado muchos contemplativos y sé cierto que pasa así; que como otros precian oro y joyas, precian ellos los trabajos y los desean, porque tienen entendido que éstos les han de hacer ricos" (cf. *Camino de perfección* c.36: BAC, *Obras completas de Santa Teresa,* t.2 p.264ss).

http://www.obrascatolicas.com

II. FRAY LUIS DE LEON

Cristo Cordero

El Evangelio de hoy no es sólo de perdón de las injurias, sino de mansedumbre con el prójimo. He aquí por qué evocamos el bellísimo pasaje de *Los nombres de Cristo* titulado *Cordero* (cf. FRAY LUIS DE LEÓN, *Obras completas castellanas*, 2.ª ed. [BAC] p.772-778).

El nombre de Cordero dice: mansedumbre, inocencia y ofrenda sacrifical. Todas estas tres condiciones aparecen indicadas en San Pedro (1 Petr. 2,22-24): *El que no hizo pecado..., el que siendo maldecido no maldecía y padeciendo no amenazaba..., el que llevó a la cruz sobre sí nuestros pecados.*

Trataremos de la mansedumbre de Cristo, así en lo que por nosotros sufrió como en lo que cada día nos sufre.

A) Manso en su trato y en su ira

No será bullicioso, ni inquieto, ni causador de alboroto (Is. 42,4). *Aprended de mí, que soy manso y de corazón humilde* (Mt. 11,29). La mansedumbre de este Cordero salvó a la mujer adúltera (Io. 8,3-11). La absolvió por falta de testigos el que podía ser "acusador, juez y testigo". Admitió a la mujer pecadora (Lc. 7,37-50); acercó a los niños que los Apóstoles querían separar (Mt. 19,13-15; Mc. 10,13-16; Lc. 18,15-17) y no desechó a ninguno, ni se cansó de tratar con los hombres a pesar de la rudeza de su trato.

"Mas ¿qué maravilla que no se enfadase entonces... el que ahora en el cielo, donde vive tan exento de nuestras miserias y declarado rey universal de todas las cosas, tiene por bueno venirse en el Sacramento a vivir con nosotros; y lleva con mansedumbre verse rodeado de mil impertinencias y vilezas de los hombres, y no hay aldea de tan pocos vecinos adonde no sea casi como uno de ellos en su iglesia, nuestro Cordero, blando, manso, sufrido a todos los estados?"

Manso en su ira, porque aunque le vemos con ella irritado con Pedro (Mc. 8,33), muchas veces con los fariseos (Mt. 23), y hasta con los azotes en la mano (Io. 2,15), mas siempre conservó sosiego en el corazón y afabilidad en el semblante. "Que como la divinidad sin moverse lo mueve todo y sin recibir alteración riñe y corrige..., así en la humanidad, que... es la creatura que más se le parece, nunca turbó la dulzura de su ánimo manso el hacer en los otros lo que el desconcierto de sus razones u obras pedía; y reprendió sin pasión y castigó sin enojo..."

Lo cual habrá de ocurrir incluso en el día del juicio al pronunciar la sentencia, que, dicha con voz dulce en sí misma, bramará en cambio en los oídos del condenado.

"Y, a la verdad, lo que más me declara el infinito mal de la obstinación del pecado es ver que trae a la mansedumbre y al amor y a la dulzura de Cristo a términos de decir tal sentencia, y que pone en aquella boca palabras de tanto amargor; y que quien se hizo hombre por los hombres y padeció lo que padeció por salvarlos; y el que dice que su deleite es su trato, y el que vivo y muerto, mortal y glorioso, ni piensa ni trata sino de su reposo y salud; y el que todo cuanto es, ordena a su bien, los pueda apartar de sí con voz tan horrible, y que la pura fuerza de aquella no curable maldad mudará la voz al Cordero..."

B) Manso en sufrirnos y tornarnos bien por mal

Hay quienes sufren las importunidades ajenas, pero no sus descomedimientos; las palabras, pero no las acciones. ¿Qué no sufrió el Cordero divino por nosotros? Injurias, bofetadas, espinas, cruz. Ni la injuria mudó la voluntad, ni el dolor hizo mella en la paciencia. Busca a los que huyen, abraza a los que le aborrecen y lava con su sangre a los enemigos que la derraman.

No sólo Cordero, sino Cordero provechoso. Nosotros le espinamos y El trabaja porque demos fruto. Y esto no sólo en vida, sino aun ahora, cuando, estando El en el cielo, nosotros nos empeñamos en hacer inútiles sus trabajos y en pisar su riquísima satisfacción y pasión (Rom. 2,4).

C) La caridad y grandeza, fuentes de mansedumbre

Cristo es manso, porque es caritativo. Porque es tan amoroso, por eso es tan manso, y porque es excesivo en el amor, por eso es la mansedumbre en exceso. "Porque la caridad, como el Apóstol dice (1 Cor. 13,4), de su natural es sufrida, y ansí conservan una regla y guardan una medida misma el querer y el sufrir". Quiérenos Cristo, porque ve que su Padre nos quiere, hasta el punto de enviarle al mundo y no perdonar a su Hijo (Io. 3,16 y Rom. 8,32).

La segunda razón de su mansedumbre es la grandeza de su poder. Cuanto mayor es el de un hombre, más debe brillar y más necesaria le es la mansedumbre. "Porque un señorío y una alteza de gobierno semejante a la suya, si cayera o en un ánimo bravo o mal sufrido y colérico, intolerable fuera, porque todo lo asolara en un punto. Y ansí la misma naturaleza de las cosas pide... que cuanto uno es mayor señor y gobierna más gentes, y se encarga de

http://www.obrascatolicas.com

más negocios y oficios, tanto sea más sufrido y más manso. Por donde la Divinidad, universal emperatriz de las cosas, sufre y espera y es mansa, lo que no se puede encarecer con palabras".

Por manera que Cristo es manso, "porque es su poderío infinito y... porque se parece a Dios más que otra creatura ninguna, y así le imita y retrata en esta virtud, como en las demás, sobre todos".

III. FRAY FRANCISCO DE OSUNA

Fr. Francisco de Osuna (1499-1540) figura a la cabeza de la legión de místicos franciscanos que ilustraron nuestro siglo XVI. Es la piedra miliaria en la ciencia del espíritu y un prestigio en las letras patrias. En su libro titulado *Ley de amor santo*, calificado no sin razón como «magnífico de verdad, de profundo saber teológico y monumento de la lengua española por antonomasia», encierra todo un tratado sobre el amor a los enemigos, cuyas ideas y párrafos principales vamos a extractar aquí (cf. Fr. Francisco de Osuna, *Ley de amor santo* c.40-43 : BAC, *Místicos franciscanos* t.1 p.580-610).

A) El amor a los enemigos y la perfección

(C.40)

Las cosas fáciles no tienen por qué ser muy predicadas, y por eso el Señor no insistió tanto en el amor de Dios como en el de nuestros enemigos, aun cuando aquél sea más meritorio. Muchas veces repitió, hasta hacerlo divisa suya, lo de *amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecieren, bendecid a los que os maldicen y orad por vuestros calumniadores* (Lc. 6,28).

Las grandes casas suelen gloriarse de lucir sus divisas. Pues ésta es la del cristiano. La semejanza que tenemos con nuestros padres corporales no es loable ni censurable, pues no está en nuestra mano el escogerla; pero esta otra, sí. *En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviéredes caridad uno con otro* (Io. 13,35).

En el amor de Dios y del prójimo el Salvador no entró en detalles, como en este amor a nuestros enemigos, respecto al cual mandó que les hagamos bien con las obras, que oremos por ellos y les bendigamos. Es más, le es tan agradable la oración por los enemigos que hasta la insertó en el "Padre nuestro" que compuso.

Los hombres que aman a sus enemigos suelen atraerlos de tres formas: humillándose a ellos para ganarles el corazón, haciéndoles dádivas que los conquisten y, finalmente, fallidos estos medios, con amenazas de castigo, si no vuelven a su amor. Modelo de tal actitud la tenemos en el comportamiento de Cristo con Judas, a quien primero lavó

los pies, después le dió de comulgar, a más de otros mil favores, y finalmente le amenazó diciendo que mejor le fuera no haber nacido (Lc. 22,21-22).

Pues si has visto en Cristo "tan grande amor para con su enemigo, y el mayor de los enemigos, no queda sino que tú, pues eres cristiano, le sigas con todas tus fuerzas..."

Sermón muy duro de digerir es éste, pero no he de decirte que la perfección consiste en que ames a tu enemigo más que antes de que lo fuera, porque Cristo llamó amigo a Judas (Mt. 26,49-50) después de haber recibido el beso de su traición. ¿No suelen ser amados más tiernamente los enfermos que los sanos?...

Sé médico de tus enemigos, y los bienes que les hagas serán brasas que pongas sobre sus cabezas y les enciendan en amor.

Piensa en los medios de perfección que te suministra el que te persigue... Más aprovechó Herodes a los niños (Mt. 2,16) con su odio que el amor de sus propios padres, pues los hizo mártires.

B) El amor a los enemigos y los menos perfectos

(C.41)

La gran dificultad de este mandamiento movió a algunos, según el Maestro de las Sentencias (3 *Sent.* d.30), a afirmar que no pasaba de ser un consejo para los perfectos, y que bastaba al común de los cristianos con no aborrecer a los enemigos. Erraban al no advertir que era un mandamiento positivo por el que no sólo se prohibe odiar, sino que se impone el amor, al prescribir: *Haced bien a los que os aborrecen* (Lc. 6,27).

Lo que más agravia nuestra razón es pensar que nos manda Dios que amemos el mal y el pecado ajeno, pero si lo entendemos así, andamos muy descaminados.

Santo Tomás propone la objeción (*Sum. Theol.* 2-2 q.23 a.12) de que toda amistad se funda en alguna comunicación que debe haber entre los que se aman. ¿Qué comunicación hay, pues, entre los enemigos, entre el bueno y el malo? "La naturaleza que Dios crió ha de ser en todos amada y ayudada... No pienses la comunicación que hay entre él y tú, pues no hay ninguna, sino levanta los ojos a Dios y piensa que tu Señor Dios quiere que todos los hombres se salven", y, por lo tanto, quiere que estéis juntos en el cielo. Ama, pues, a tu enemigo no por la comunicación actual, sino por la que podrá haber cuando seáis compañeros de gloria.

El amor de caridad se funda en amar a los hombres en cuanto que son imágenes de Dios, y tus enemigos también

http://www.obrascatolicas.com

lo son. El amor que les debemos profesar consiste en desearles los bienes perdurables que deben gozar con nosotros.

Es doctrina que, aunque cierta, debe sopesarse cuidadosamente, la de que podemos alegrarnos y aun desear el mal de nuestro enemigo, cuando ello redunde en bien suyo o de otros muchos, porque pueden mezclarse la ilusión y deseos de venganza propia. En ello debemos llevar la misma regla que con nuestro cuerpo, al cual, aunque sujetemos como enemigo del alma, sin embargo, amamos y le damos lo necesario para que se mantenga.

a) Cómo ha de entenderse el amor al enemigo

Según el Maestro de las Sentencias (3 *Sent.* d.29), unos opinaron que todos, amigos o enemigos, deben ser iguales en el afecto, aun cuando no en las obras, pues estamos más obligados a los más próximos; según otros, no debe ponerse diferencia alguna, y los terceros establecen cierto orden, tanto en el afecto como en las obras, lo cual parece más probado.

Santo Tomás, declarándolo *(Sum. Theol.* 2-2 q.25 a.8), dice que el enemigo puede ser amado en cuanto perverso, lo cual sería malo, o en cuanto hombre, lo cual es obligatorio, pues al amar a Dios y al prójimo en general no debemos excluir a nadie que participe de nuestra naturaleza. Ahora bien, no existe ninguna obligación de amar particularmente a cada enemigo, puesto que no la tenemos de amar a cada uno de los hombres, lo cual sería imposible, pero debemos estar con el ánimo aparejado para amarle si ocurriere necesidad.

A los imperfectos, pues, continúa el santo Doctor, les pertenece estar dispuestos a amar si fuere necesario, pero los perfectos, si quieren serlo, deben amar actualmente, sin ocurrir artículo de necesidad.

Más claramente, "en caso de necesidad cada uno es obligado a amar a su enemigo actualmente si puede, con efecto, en cuanto a los bienes temporales o espirituales, si no estuviere otro aparejado para le dar estas cosas, lo cual se prueba por aquello de San Juan (Io. 3,17): *Si alguno tuviere bienes temporales y viere a su hermano tener necesidad y le cerrare las entrañas, no mora en él la caridad del Padre.* Pues tu enemigo es hermano y prójimo tuyo, síguese que eres obligado a lo remediar.

Si, pues, la doctrina es la de que debemos socorrer a nuestros enemigos en las necesidades temporales, mucho más obligados estamos a ello en las espirituales, como instruirles, por ejemplo, si vemos que lo desean y lo necesitan para salvarse, o ayudarles con la corrección fraterna y la oración. Mal miembro de la Iglesia es quien rehusa ayudar a otros miembros.

Existen ciertamente muchos grados en el amor de caridad y, por lo tanto, en el de nuestros enemigos. Estos grados, según una escala del Crisóstomo, van desde no comenzar la injusticia y no vengarse hasta hacerles bien y rogar por ellos al Señor. Los más perfectos obran los últimos grados, pero todos están obligados a hacer el bien a sus enemigos si les vieren en necesidad. La salvedad de algunos autores de que *a menos que haya otro que les remedie* ha de entenderse en el sentido de que ese otro les esté librando del hecho del mal, porque si tuviésemos alguna sospecha de que no lo hace, estamos nosotros obligados a ello.

b) Los verdaderos enemigos

Lo que nos engaña es creer que son enemigos los que nos dicen las verdades. Ninguno fué tan amigo de Herodes como Juan Bautista, aunque él juzgase lo contrario. "No pienses, pues, hermano, que es tu enemigo el que te reprende y castiga y azota ni el que te visita de tus incorregibles culpas, porque todas éstas son obras de amor, sino que tú piensas proceder de odio, en lo cual doblas el pecado; ca allende de no amar más al que te hace buenas obras, juzgas mal de él. No tengas que es tu enemigo sino el que te estorba alguna obra de virtud y no te deja llegar al cabo de tus buenos propósitos, antes, con su envidia, te los impide y pone tachas en las obras que son linaje de bondad; ésta es la enemistad que atraviesa más el corazón del varón justo.

Es también tu enemigo todo aquel que injustamente te hace mal sin haber razón porque te haya de dañar o perseguir; que si hay razón alguna por do pueda menoscabar tu fama o tu hacienda y aun tu persona, y lo hace, no por esto lo debes tener por enemigo, pues demanda justicia. Tu enemigo verdadero es el que dió causa de la justicia o delicto que tú hiciste, y a éste aun has de amar de la manera ya dicha..."

C) *Efectos del odio y modo de comportarse en ellos*

(C.42)

Habida una injuria, lo primero solemos quejarnos a Dios pidiendo castigo, "lo segundo que suele quedar del agravio es un rencor y malquerencia, con que tenemos mala voluntad a nuestro ofensor. Lo tercero es negarle en lo de fuera el habla y la comunicación y mostrarle mal

http://www.obrascatolicas.com

gesto y rodear por otra calle por no verlo. Todas estas cosas y otras semejantes se llaman señales del rencor que dentro tenemos. Lo cuarto que nos queda del agravio es acción y derecho contra nuestro ofensor para demandar satisfacción a la justicia humana".

Hablaremos de estas cuatro cosas.

a) Orar contra nuestros enemigos

"Las leyes divinas no se pusieron para que tú las reclamases delante del que las hizo, pues no las puede olvidar, sino para que los ofensores teman... Y pues delante del juez divino, que todo lo ve, se cometió, no es menester reclamar, porque aun los derechos humanos dicen que los notorios delitos no tienen necesidad de acusación. Y no sólo por esto has de cesar en esta acusación de reclamar a Dios, sino porque no te llueva sobre la cabeza lo que pides contra tu adversario, ca si un ladrón acusase a otro delante del juez que supiese los delitos de ambos, claro está que los mandaría ahorcar, porque sin pecado ha de ser el que acusa a otro de pecado, según mostró Cristo en el Evangelio".

Si los santos oraron contra sus enemigos fué dominando sus pasiones para pedir castigos que los mejorasen. y aun la mayoría de ellos pidieron misericordia y no justicia.

Dios es lo suficientemente justo para velar por ti diciendo: *Mira que yo juzgaré tu causa y vengaré tu venganza* (Ier. 51,36), pero "tan amigo de misericordia, que no quiere que antes de tiempo reclame nadie a él justicia, porque él se tiene de ella harto cuidado...; empero agrádase mucho nuestro Señor cuando nos ve tan misericordiosos, que demandamos perdón para nuestro adversario, y de mejor voluntad oye a ti cuando oras por tu enemigo que a cualesquiera otros que rueguen por él...

Cuanto a lo que toca a este punto, es obligado todo cristiano a no demandar a Dios venganza ni desechar a su enemigo de sus oraciones; empero, los varones perfectos de nuevo oran por el que los ofende, mirando que San Esteban oraba con más afición por sus enemigos que por sí mesmo" (Act. 7,60).

b) La malquerencia

"Somos obligados a la dejar luego, según dice San Buenaventura, porque es contra el amor del prójimo y contra la caridad, y el Señor nos manda que la dejemos diciendo (Lev. 19,17-18): *No aborrecerás a tu hermano en tu corazón..., no busques venganza ni te acuerdes de la injuria de tus ciudadanos.*

No te acuerdes por vía de malquerencia de la injuria recibida, ca escrito está en el Evangelio que Dios tomará venganza de nos si no perdonamos de corazón, dejando el rencor que tenemos a nuestro prójimo; y San Pablo dice (Eph. 4,32): *Sed benignos unos a otros y misericordiosos, perdonándoos unos a otros, así como Dios nos perdonó en Cristo.* Dios nuestro Señor pierde tanto el rencor, que después del perdón dice que no se acuerda del pecado; y de esta manera habíamos de perdonar unos a otros tan de corazón, que apenas nos acordásemos de la ofensa pasada, ca de otra manera cumplirse ha aquello del Sabio (Eccli. 28,1-7): *La venganza de Dios verná sobre el que se quiere vengar y guardándole guardará sus pecados. Perdona a tu prójimo que te ha dañado y entonces te serán perdonados tus pecados orando. ¿El hombre guarda al hombre la ira y pide a Dios medicina? No tiene misericordia para con el hombre semejante a sí y ruega que le perdone sus pecados. El, como sea carne, reserva la ira y pide a Dios que le sea manso. ¿Quién rogará por los pecados de tal? Acuérdate de las postrimerías y deja de tener enemistades*".

El odio puede ser de la voluntad y de la carne. El primero es obligatorio dejarlo, el segundo no lo pueden desechar los imperfectos.

c) Señales externas de rencor

"Son vedar la habla y apartarse y cosas semejantes... Somos obligados a dejar y perdonarlo a nuestro prójimo si nos ruega por sí o por otro o por carta, humillándose verdaderamente; de manera que, si se humilla el que te ofendió y con verdad te pide perdón, eres obligado a dejar la malquerencia que muestras de fuera también, como dejaste la de dentro. Y si no te pide perdón por alguna vía, puedes guardar con él las señales del rencor, no para te vengar, sino para hacer que se humille y no se atreva otra vez a te ofender; empero, cuando te pide perdón por cualquier vía que sea, es obligado a te satisfacer; lo cual, si hace, eres tenido a lo perdonar, según aquello del Señor (Lc. 17,3-4): *Si pecare contra ti tu hermano, repréndelo; y si hiciere penitencia, perdónalo; y si siete veces al día pecare contra ti y siete veces al día se tornare a ti diciendo: Pésame, perdónalo...* Hemos de ver que no manda perdonar a cada paso al que peca, sino al que hace penitencia, porque por esta orden podremos evitar los escándalos..."

Muchos suelen aducir equivocadamente ejemplos de las Sagradas Letras, pero "mira bien las cosas y no quieras un Dios para ti y otro para el que te injurió..."

http://www.obrascatolicas.com

d) La acción judicial contra el ofensor

"Lo cuarto que del agravio se sigue es la acción o derecho que cobras para proceder contra tu ofensor y demandarle todo el menoscabo que se te recreció de su injuria, y esto le puedes demandar enteramente delante del juez, que puede conocer la causa... de manera que puedes con muy buena conciencia y sin rencor y con paz demandar que te hagan justicia de los agravios recibidos, así en la honra como en la hacienda... Donde falta la santidad, que había de refrenar a los ofensores, menester es que la justicia ponga remedio en los daños que se podrían seguir disimulándose los delitos. Si aconteciese que acusases a tu enemigo de caso criminal porque hubiese de ser condenado a muerte, no por eso pierdes la obligación de lo amar, ca le debes desear salvación para el ánima y eres obligado, según dice Escoto (3 *Sent.* d.30), a pesarte más por el pecado que hizo tu ofensor, mediante el cual merece la muerte, que no aplacarte porque muere, sino que con un dolor y angustia has de proceder contra él como procede el cirujano cuando quiere quemar la llaga de su hijo enfermo... Todos los que proceden contra sus ofensores me parece que deben proseguir justamente lo que les pertenece o deben seguir, y esto digo porque no puedes sin gran pecado tachar los testigos que justamente dieron testimonio contra ti, y no carece de grandísima maldad que por defender tu casa o tu viña deshonres con gran infamia a tu prójimo, descubriendo sus delitos viejos, que ya estaban cubiertos y olvidados, porque más eres obligado a guardar la ley del amor fraternal que manda Dios que tengas a tu prójimo que no a guardar tu hacienda..."

IV. SAN IGNACIO DE LOYOLA

El fin de la parábola evangélica de la presente domínica es que perdonemos a nuestros prójimos, movidos por el recuerdo de las veces que Dios nos ha perdonado ofensas mucho mayores. San Ignacio en sus *Ejercicios espirituales* propone la consideración de estas ofensas, en la meditación de la primera semana, sobre los pecados. Insertamos así el texto ignaciano y añadiremos después el comentario clásico del P. Rossignoli.

A) La deuda

a) La meditación de los pecados propios

"... El segundo preámbulo es demandar lo que quiero: será aquí pedir crecido e intenso dolor y lágrimas de mis pecados.

Punto primero. El primer punto es el proceso de los pecados; es a saber, traer a la memoria todos los pecados de la vida, mirando de año en año, o de tiempo en tiempo, para lo cual aprovechan tres cosas: la primera, mirar el lugar y la casa adonde he habitado; la segunda, la conversación que he tenido con otros; la tercera, el oficio en que he vivido.

Punto segundo. El segundo, ponderar los pecados, mirando la fealdad y la malicia que cada pecado mortal cometido tiene en sí, dado que no fuese vedado.

Punto tercero. El tercero, mirar quién soy yo, disminuyéndome por ejemplos:

1.° Cuánto soy yo en comparación de todos los hombres.

2.° Qué cosa son los hombres en comparación de todos ángeles y santos del paraíso.

3.° Mirar qué cosa es todo lo criado en comparación de Dios, pues yo solo ¿qué puedo ser?

4.° Mirar toda mi corrupción y fealdad corpórea.

5.° Mirarme como una llaga y postema, de donde han salido tantos pecados y tantas maldades y ponzoña tan turpísima.

Punto cuarto. El cuarto, considerar quién es Dios, contra quien he pecado, según sus atributos, comparándolos a sus contrarios en mí: su sapiencia a mi ignorancia; su omnipotencia a mi flaqueza; su justicia a mi iniquidad; su bondad a mi malicia.

Punto quinto. El quinto, exclamación admirativa con crecido afecto, discurriendo por todas las criaturas cómo me han dejado en vida y conservado en ella: los ángeles, cómo sean cuchillo de la justicia divina, cómo me han sufrido y guardado y rogado por mí; los santos, cómo han sido en interceder y rogar por mí, y los cielos, sol, luna, estrellas y elementos, frutos, aves, peces y animales, y la tierra cómo no se ha abierto para sorberme criando nuevos infiernos para siempre penar en ellos.

Coloquio.—Acabar con un coloquio de misericordia, razonando y dando gracias a Dios nuestro Señor porque me ha dado vida hasta agora, proponiendo enmienda con su gracia para adelante. Pater noster" (cf. BAC, *Obras completas de San Ignacio de Loyola* p.171-172).

b) Comentario de Rossignoli

Insertamos la lectura tercera, titulada «Proceso de los pecados propios», del P. Carlos Rossignoli, de la Compañía de Jesús (cf. 11.ª ed. del Apostolado de la Prensa, Madrid 1949, p.42-48).

http://www.obrascatolicas.com

1. Número de mis pecados

"Para tomar eficaz resolución de valerse y servirse de las cosas del mundo, solamente en cuanto ayudan a conseguir el último fin para que fuimos criados, tiene increíble fuerza el considerar qué desórdenes se han originado de haber abusado de ellas. Por tanto, es utilísimo consejo ponerse tal vez delante de los ojos del proceso de su vida cada uno, y, recorriéndola desde el principio al fin, advertir y examinar la multitud de sus errores y la gravedad de sus culpas. Empiécese desde la niñez. El Angélico Doctor, Santo Tomás, enseña que el hombre, luego que llega al uso de la razón, tiene obligación grave de emplear su primer amor en Dios. Y bien, los primeros actos de mi niñez fueron ofensas, fueron injurias al Criador; creciendo la edad, fueron también creciendo los pecados, porque, soltando el freno a los apetitos juveniles, no hubo prado de nocivas flores por donde no corriese mi desahogo. Aquellos amigos eran más de mi cariño, que me llevaban a los placeres; aquellas diversiones eran más repetidas donde de ordinario padece naufragio la honestidad. ¿Qué año de mi vida; qué digo año, qué mes; aún más verdad diré: qué día he pasado en que de algún modo no haya quebrantado las divinas leyes? Un mal placer gozado no me hartó, antes encendió más el apetito de otro peor; la soledad me sirvió para dar secreto desahogo a mis pasiones; el comercio con otros sirvió para dar público escándalo a la inocencia de los otros. Si tomo en la mano el Decálogo, apenas hallaré mandamiento en que no haya muchas veces ofendido y ultrajado el honor de Dios y hecho daño al prójimo. Si leo el catálogo de los pecados capitales, ¿cuál de ellos no ha sido una semilla fecunda que ha producido en mí copiosa cosecha de maldita cizaña? En suma, mis pecados han sido como los eslabones de una cadena, que el uno tira y atrae a sí el otro, porque el uno entra en el otro; así mis culpas han estado ligadas una con otra, formando esta horrible cadena, que llega hasta el infierno a las manos de los demonios, que con ella a toda fuerza me tiran y pretenden llevar a la eterna esclavitud".

2. Ingratitud de mis pecados

"Si la beneficencia de Dios me mantiene florida la salud, enteros y vivos los sentidos del cuerpo, de la salud me he valido para desfogar más desenfrenadamente las pasiones sensuales, de los sentidos para recoger más especies que irriten la concupiscencia. Si Dios me dió entendimiento agudo para aprender, fecundo para discurrir e inventar, no me ha servido de otra cosa que de trazar artificios con que ejecutar mis maldades y llevar a cabo mis impuros

designios. Si me dió abundancia de riquezas, de las riquezas he abusado para gastar más liberalmente, desperdiciar con más disolución y seguir mis caprichos con más destemplanza... ¡Oh, cómo merezco que me llame el Apóstol *hombre de la iniquidad, hijo de la perdición! (Homo peccati, filius perditionis:* 2 Thes. 2,3). ¡Oh, cómo puedo exclamar con el Real Profeta: *Me rodean males sin número, se me echan encima mis iniquidades y no puedo levantar la vista! ¡Superan en número a los cabellos de mi cabeza!* (Ps. 39,13). Las leyes civiles mandan que los que reinciden en los delitos sean castigados sin remisión. Los cánones eclesiásticos declaran ser indignos de clemencia los relapsos en la herejía. ¿Cómo podré yo, pues, esperar jamás piedad de las divinas leyes después de tantas y tan frecuentes caídas en los mismos delitos, especialmente después de haber tantas veces, sin fruto ninguno de enmienda, engañado a la divina bondad, que con exceso de misericordia me ha ofrecido el perdón y restituídome a su gracia?"

3. Peores que los de Luzbel y Adán

Luzbel y Adán recibieron su castigo por un solo pecado... Luzbel y Adán ofendieron sólo a un Dios Creador y yo ofendo a un Dios Redentor después de haberle visto sudar sangre...

He pecado sabiendo que volvía a crucificar a Cristo (Hebr. 6,6), lo cual no es hipérbole del Apóstol, pues Santo Tomás dice que con toda verdad nosotros con los pecados volvemos a poner en campaña cuanto bastó para causar la crucifixión de Jesucristo, que fué la injuria a Dios. El mismo Señor le manifestó a Santa Brígida que era como si los pecados volvieran a abrir sus heridas.

4. Atrevimiento del pecador

"¿Cómo una vilísima criatura se atrevió a rebelarse contra el soberano Rey de la gloria? Un hombre compuesto de barro, gusano de la tierra, vapor que en un instante se disipa (Iac. 4,15), montón de miserias, vaso de inmundicias, postema de pasiones corrompidas, ha tendio osadía de oponerse a un todopoderoso Dios? Aun si solamente se hubiera atrevido a injuriar a un ángel, ultrajar a un serafín, hacer guerra a todas las jerarquías angélicas, se tendría por un exceso de arrojo y furor de locura... ¡Mover a indignación una majestad divina de cuya mano están pendientes todos los instantes de la vida del hombre y su salvación o condenación...!"

El bárbaro Tunamama fué acusado ante Vasco Núñez de haber cometido no sé qué delito contra él, y poniéndose

http://www.obrascatolicas.com

de rodillas y cogiendo su espada entre las manos arguyó: ¿Cómo podré ofenderte sabiendo que llevas esta arma poderosa para atravesarme de un tajo? Aquel bárbaro era más prudente que nosotros.

5. Injuria a los atributos divinos

"Consideremos un poco cuántas ofensas a Dios contiene un pecado solo y cuántas injurias se hacen a sus divinas perfecciones. Oféndese la omnipotencia porque, debiendo concurrir con nosotros a todas nuestras obras, la obligamos, mal de su grado, a concurrir a nuestras acciones pecaminosas, que tanto aborrece y detesta, usando de su concurso para ultrajarle, como quien coge la mano del amigo para darle con ella una bofetada. Despréciase la inmensidad porque, estando Dios en todo lugar, en su presencia, a su vista, en sus mismos ojos hay atrevimiento de cometer maldades que no pueden sufrir sus purísimos ojos, por lo cual se queja agriamente (Is. 65,3). Se desprecia la justicia no haciendo caso de sus amenazas, no temiendo sus castigos después de haber visto y oído tantos ejemplos de la celestial venganza y que por un solo pensamiento soberbio se trocaron en negros y feísimos carbones del infierno los más bellos serafines del cielo. Deshónrase la misericordia valiéndose de la mal fundada esperanza del perdón para pecar con más desvergüenza, porque Dios es piadoso como nosotros impíos; encruelecémonos contra Dios porque Dios se precia de benigno y manso, y porque no nos arrojó rayos al punto que pecamos, proseguimos con presunción a pecar. Finalmente, se ultraja la divina bondad, puesto que, estando sumamente beneficiados de Dios, mantenidos con su amorosa providencia, después de tantas finezas de amor, volvemos los mismos beneficios de la naturaleza y los mismos dones de la gracia contra el Señor que nos los dió. ¡Oh monstruosidad horribilísima del pecado! ¡Oh barbaridad detestable del pecador!

A estas consideraciones extáticas Santa Catalina de Génova solía decir que, si de una parte tuviese un mar de fuego y de la otra un pecado mortal, no habría ninguno que, conociendo la malicia del pecado, no se arrojase al punto a nadar en aquellas llamas, sin cuidar de volver a la ribera, por no estar cerca de tan horrendo monstruo..."

B) Denuncia y corrección paternas

Los criados *fueron a contar a su señor todo lo que pasaba* (Mt. 18, 31). La delación, la calumnia y la detracción son pecados contra la caridad. El denunciar caritativamente los pecados o delitos al superior puede ser obligación de caridad. Insertamos sobre este punto algunas de las normas de San Ignacio en las Constituciones de la Compañía y otros documentos, y añadimos después, a título de comentario a los mismos, algunos pasajes del P. Alonso Rodríguez.

a) Normas de San Ignacio

1. Constituciones (c.4)

"De algunas cosas que deben saber los que entran..." (8) "Para más aprovecharse en su espíritu, y principalmente para su mayor bajeza y humildad propia, le será demandado si se hallare contento que todos errores y faltas y cualesquiera cosas que se notaren y supieren suyas sean manifestadas a sus mayores por cualquier persona que fuera de confesión las supiere, siendo él mismo y cada uno de los otros contento de ayudar a corregir y de ser corregido, descubriendo el uno al otro con debido amor y caridad para más ayudarse en espíritu, mayormente cuando le sea demandado por el superior que dellos tuviere cuidado a mayor gloria divina" (cf. BAC, *Obras completas de San Ignacio* p.383).

2. Reglas generales

(9) "Todos los que entraren en la Compañía han de ser contentos, para más aprovecharse en espíritu de humildad, que todos los errores y faltas que se notaren suyas sean manifestadas a sus mayores por cualquier persona que fuera de confesión los supiere" (cf. ibíd., p.602).

3. Constituciones para los colegios de la Compañía

(cf. p.1.ª regla 39: BAC, ibíd., p.585)

"Aunque es bien que quien no tiene cargo de ello mire por sus defectos más que por los de otros, si tornan en perjuicio del común debe denunciarlos al rector..."

b) Comentario del P. Alonso Rodríguez

La denuncia presentada por los compañeros del siervo infiel nos ha movido a tratar el tema de la obligación de denunciar las faltas a los superiores, trayendo a colación un texto de San Ignacio. Creemos ser un comentario autorizadísimo del mismo el que hace el P. Rodríguez en los capítulos 6 y 7 del tratado 8 de la parte 3.ª de *Ejercicio de perfección y de virtudes cristianas* (cf. 7.ª ed. del Apostolado de la Prensa, Madrid 1950, p.1826-1842).

1. Obligación de denunciar al superior

La regla nona del Sumario de las Constituciones de la Compañía, además de haber sido aprobada, como las mismas Constituciones, por un "motu proprio", lo fué después especialmente por el papa Gregorio XIII, tras un juicio

http://www.obrascatolicas.com

contradictorio motivado por la denuncia de un jesuíta díscolo, que acusaba a esta regla de romper el orden de la corrección fraterna. Bastaba, pues, esta aprobación para no insistir más. Sin embargo, expondremos las razones que impone como prudente esta medida.

Es importante esta regla, porque confirma aquella otra que obliga a dar cuenta de la conciencia a los superiores para que mejor puedan dirigir y gobernar la Compañía.

1.° *La justifica la práctica de las demás religiones, como los franciscanos.*

Ya Esmaragdo, abad, trae un decreto de Estéfano y Paulo, abades antiguos, que dicen que quien no denuncie los delitos al superior debe entenderse cómplice y fautor de los mismos, pues pudiendo evitarlos no los evita.

2.° *El modo con que está mandado se lleve a cabo la denuncia.*

"Lo que nos manda y se usa en la Compañía es decir la falta de nuestro hermano al superior como a padre espiritual, para que él con su paternal caridad y amor la corrija; y el que había caído o estaba para caer se levante y enmiende, como lo declaró también la regla 20 de las Comunes, que dice así: El que supiere alguna grave tentación de alguno avise de ello al superior para que él con su paternal cuidado y providencia le pueda poner conveniente remedio. De manera que no se dice la culpa del otro al superior como a juez ni de manera que pueda proceder por eso a castigo, sino como a padre que puede aprovechar y no dañar, para que se ponga en ello el remedio que conviene y se prevengan los inconvenientes que se podrían seguir si no se supiesen y remediasen" (cf. SUÁREZ, *De poenit.* disp.24 sec.4 n.22).

3.° *La necesidad que tiene la Compañía de estar bien informada de las condiciones de cada persona.*

La Iglesia abre informaciones secretísimas cuando quiere dar un cargo.

4.° *La diferencia entre el daño que padece el denunciado y los males que se evitan.*

"El daño vuestro es un poco de vergüenza o una poca de honrilla que os parece que perdéis; pero el daño que se puede y suele seguir cuando no se descubren estas cosas al superior es primeramente quedarse el mal por remediar, y como no se remedia ni se ataja, suele ir creciendo y aun cundiendo y pegándose a otros. Y más, suélese seguir de esto deshonra vuestra y nota e infamia de la religión, porque al fin, tarde o temprano, por aquí o por allí, todo se viene a saber. Y lo que antes se pudiera remediar muy fácilmente con agua bendita si lo dijérades al superior al principio, como se lo habíades de decir, será menester después venir a remediarlo con cauterios de fuego y cortando y despidiendo... Y así digo que no solamente no hace uno contra la caridad en descubrir al superior la falta de su hermano, sino que hay obligación de hacerlo y escrúpulo en no lo hacer, y tan grande, que puede llegar algunas veces a ser pecado mortal, no por virtud de la regla, porque nuestras reglas no obligan a pecado, como dijimos arriba, sino por la gravedad de las cosas y por los inconvenientes y daños grandes que de ella se pueden y suelen seguir, de los cuales es causa el que los pudo prevenir avisando con tiempo y no lo hizo debiéndolo hacer".

El pecado encubierto es como un humor maligno oculto, que muchas veces se sana con sajarlo y sacarlo a la luz. El mal no está en descubrir el pecado al superior, sino en no curarlo. Crueldad y no misericordia.

2. Cómo ha de hacerse esta denuncia

Antes de llegar a ello, el P. Rodríguez da algunas normas para el denunciado, advirtiéndole ser su gran defecto y hasta escándalo molestarse y andar averiguando quién pudiera ser el denunciante. Escándalo, porque faltas ya se sabe que tenemos todos, pero no tan poca paciencia y tanta soberbia.

El que aun las faltas en que le cogen quiere encubrir, ¿cómo acusará él las graves? Mayor falta sería todavía quejarse al que lo acusó.

"Cuanto al que ha de avisar, es menester advertir, lo primero, que el descubrir las faltas de vuestro hermano ha de ser al superior inmediatamente, sin otros rodeos, como a padre, y con el secreto que la culpa pidiera, para que él como tal remedie y prevenga el daño que de allí se podía seguir. Y esto se debe advertir mucho, porque algunas veces podría acontecer no querer decir uno al superior las faltas y decirlas a otro particular que no las ha de remediar, lo cual sería muy mal hecho, porque sería murmurar...

Lo segundo, cuanto al modo de proceder en esta manifestación, dice la regla que ha de ser con debido amor y caridad... El que quisiere acertar en esto ha de mirar mucho no le mueva alguna pasión o enviduela, o que el celo indiscreto no le haga apresurar y pasar del pie a la mano y hacer alguna relación torcida o exagerar las cosas, haciendo de una mosca un elefante y de un particular un universal, o vender por cierto lo que es sospecha y quizá antojo suyo, que es cosa de mucho escrúpulo y causa de muchas turbaciones.

Lo tercero se ha de advertir que el que avisa no ha de dejar de hacer lo que debe, aunque el otro no lo haga ni lleva aquello como es razón. San Agustín, tratando que el que no

http://www.obrascatolicas.com

recibe bien la corrección es como el loco frenético, que resiste al médico y a la medicina, dice (cf. *Epist.* 167 y 87, *ad Felicitatem et Rusticum):* Pero ¿qué habemos de hacer con él? ¿Habemos por ventura de dejar de curarle?...

Así habemos de esperar que lo hará también nuestro hermano, que aunque entonces cuando le reprenden se sienta, pero después, cuando vuelva sobre sí y considere aquello a sus solas y con Dios, echará de ver la razón y vendrá a reconocer y agradecer el beneficio que se le hizo...

Pero diréis que algunos se empeoran con la corrección y aviso. A esto responde muy bien San Agustín (cf. *Epist.* 48, *ad Vincentium):* ¿Por ventura hase de dejar de aplicar la medicina y dejar de curar los enfermos porque algunos no sanen con ella? No por cierto; pues tampoco se ha de dejar la corrección porque algunos no se aprovechen de ella. Siempre el médico, así espiritual como corporal, ha de hacer lo que es de su parte y lo que su arte le enseña y no desahuciar luego al enfermo, sino usar y probar sus medios.

Cerca del modo que se ha de tener en la corrección, dice San Basilio *(Reg. fusius disputat.* n.50 y 51; *Reg. brev.* n.9) que el que corrige a otro ha de imitar a los médicos, los cuales no se enojan con el enfermo, sino toda su guerra y tema es contra la enfermedad, y para ésa ponen todos sus medios y remedios. Así el que corrige no se ha de enojar ni indignar contra el que pecó, sino todo su cuidado y diligencia ha de poner en procurar quitar el defecto y vicio del ánima de su hermano. Y el modo que se ha de tener en esto, dice el Santo, ha de ser el que tendría un padre médico que curase a su hijo de una herida o llaga dolorosa; mirad con qué tiento y con qué blandura y suavidad le curaría; al fin, como quien siente el dolor del hijo como propio. Pues de esa misma manera, con ese tiento, blandura y suavidad ha de corregir el superior a sus súbditos, que son sus hijos espirituales, *con espíritu de blandura* (Gal. 6,1), como dice San Pablo. Dice muy bien San Agustín (cf. *Epist.* 48, *ad Vincentium):* El tirano que despedaza y el verdugo que descuartiza no tienen cuenta con las coyunturas ni por dónde irá mejor, pero el que cura considera primero muy bien por dónde ha de cortar, y va con mucho tiento y recato, porque pretende sanar y no despedazar. Pues de esa manera ha de ir el superior que pretende sanar al súbdito con la corrección y aviso y no lastimarle ni hacerle mal.

Esta es una cosa de mucha importancia que recomiendan mucho los santos. Guárdese mucho, dicen, el que corrige a otro de mostrar alguna pasión, ira o indignación, porque echaría a perder todo el negocio; no será eso curar y remediar al otro, sino empeorarle. Y traen aquello del Apóstol: *Que el siervo de Dios corrija con mansedumbre a los que contradicen a la verdad* (2 Tim. 2,25). *Con mansedumbre,* aunque nuestra letra dice *con modestia,* pero todo viene a ser uno, porque para corregir con modestia es menester no mostrar pasión ni turbación alguna. Finalmente, la corrección ha de ser con tan buen término y modo y con tan buena gracia, que entienda el corregido que nace de entrañas de caridad y del deseo grande que se tiene de su bien, porque de esta manera suele ser ella de gran provecho".

V. P. JUAN EUSEBIO NIEREMBERG

La grande deuda que debemos a nuestro Creador

En consonancia con la misericordia que muestra en la parábola evangélica el Señor al perdonar la deuda, traemos aquí un extracto, y con inclusión a veces de los párrafos principales, el c.7 del libro 2 de la obra del P. Nieremberg titulada *De la hermosura de Dios y de su amabilidad.* El propio autor titula así el referido capítulo: *Cómo la gracia, que, según Aristóteles, acompaña a la hermosura, se halla en Dios.* Trátase de la misericordia divina (cf. 3.ª ed. Hijos de Gregorio del Amo, Madrid 1905, p.391-420).

A) La hermosura de Dios y la misericordia

La gracia es distinta de la hermosura, y consiste en "aquella gallardía y perfección del obrar y hacer bien alguna acción de que suelen pagar muchos los hombres y se prendan los corazones. Por esto definen a la gracia diciendo que es un resplandor exterior de la razón... La cual es grande ornamento de la hermosura".

En Dios, la gracia del obrar corre parejas con la hermosura del ser, y no pudiendo ahora examinar todas sus obras, estudiaremos la principal y más abundante, o sea su misericordia, que es donde mejor resplandece su gracia.

B) Grados de su misericordia

Infinita es su misericordia, que nos sacó del no ser al ser y de éste nos elevó al sobrenatural, "pero sobre todo donde mostró más primor y gracia fué en la obra de nuestra redención..., echando en ella el resto de su omnipotencia".

Así, pues, los grados de la misericordia divina son:

a) el levantarnos a la cumbre del ser;

b) el ordenarnos mediante la gracia a una bienaventuranza sobrenatural;

c) el restaurarnos mediante la redención. ¡Un Señor que no tiene necesidad de nada y que en un punto pudiera crear infinidad de hombres santísimos, muere por Adán traidor!

http://www.obrascatolicas.com

C) *Grandeza de la misericordia de la redención*

a) GRANDE EN SÍ MISMA

Dios encarna a su Hijo para que muera... No fuera mayor misericordia el habernos perdonado gratuitamente, pues así cumplió también con la justicia. Grande también, por cuanto ha levantado un hombre hasta sentarlo en su mismo trono para que sea adorado. No hay cosa que celen más los reyes que la singularidad de su cetro, y ved aquí a Dios compartiendo el suyo con un hombre.

b) GRANDE EN LOS EFECTOS, QUE SUPERAN TODOS NUESTROS DESEOS

Porque

1) Nos libra del pecado, supremo mal, que por tener maldad infinita es irremisible, según la ley ordinaria, y ocasiona de suyo la muerte irreparable del alma. Pues bien, la redención hizo facilísima cosa tan difícil como salir del pecado.

2) Nos libró del infierno. Si sacarnos de un calabozo en donde hubiéramos de permanecer sin ver el sol veinte años, se tendría por gran beneficio, "¿qué será librar de aquella horrenda cárcel del infierno, región de oscuridad y tinieblas, donde por eternidad de eternidades se había de estar entre incomparables tormentos?"

3) Enseñó doctrina admirable y reveló secretos celestiales a aquel mundo envuelto en tan grandes tinieblas que no sólo los hombres adoraban por dioses a otros hombres, sino a los brutos y a las piedras. Otro incomparable beneficio fueron sus ejemplos santísimos.

"Con este beneficio de la doctrina y el ejemplo nos quitó las grandes dificultades que padecía la virtud, porque lo que la hace más ardua es que las cosas espirituales no nos mueven y las sensibles pueden mucho con nosotros", ya que la voluntad sigue a la aprensión y estima de las cosas sensibles y éstas se perciben mucho más vivamente. A este mal ocurrió Cristo con su doctrina y nos puso delante de los ojos un dechado sensible de toda perfección, lo cual es un singular fruto de la encarnación del Verbo.

4) Nos reintegró a su amistad, no contento con habernos perdonado el castigo. Incomparable beneficio, así por el estado de donde sale uno como por la cumbre a que es ensalzado.

Cotéjense los extremos y veamos la distancia que hay de un pecador a una naturaleza inocente, de ésta a una angélica y de los ángeles al estado de hijos de Dios. Pues bien, todo este salto nos ha hecho dar Cristo en un solo instante.

5) Nos legó el tesoro inmenso de sus méritos, por los cuales no sólo se nos perdona una vez, sino millones de veces que hubiéremos pecado. ¿Qué príncipe lo ha hecho con un reo que lo fuera veinte veces de lesa majestad?

Añadamos que a este beneficio se llega tan fácilmente que nos basta con un acto de la voluntad, un simple momento de contrición. Pudo Cristo pedir gran aparato de cosas dificultosas, y exigió sólo ceremonias fáciles, como los sacramentos.

6) Fué grande, en fin, la misericordia de la redención, porque supo Dios acompañarse de otros grandes atributos divinos que resplandecen en ella.

No es posible mayor obra de justicia que porque no se falte un punto a ella haga Dios encarnar a su Hijo para que pague las penas del siervo. Ni de la omnipotencia y sabiduría, que supo hallar modo tan admirable de volver por su justicia y misericordia.

D) *Misericordias del modo de la redención*

Asombró a los antiguos que un esclavo, sabiendo que iban a matar a su amo, se pusiera sus vestidos para morir por él (cf. VALERIO MÁXIMO, l.6 c.8). "Pues este tan gran Señor del cielo y tierra, no sólo por un esclavo suyo, sino del demonio, y traidor, y enemigo suyo, quiso, humillándose a tomar su forma, morir porque no muriese el hombre infame, y fementido, y sujeto a Satanás..."

a) EL EJEMPLO DE LOS DOS TOBÍAS

Esto podremos echar de ver por el espanto que causó a los dos Tobías verse librados por un ángel de sus males, cuando supieron que no era hombre, sino espíritu celestial, el que les hizo tanto bien (Tob. 12,16-31). Consideremos, pues, la razón que tuvieron de espantarse, para que por ahí rastreemos cuál debe ser nuestro pasmo y agradecimiento para con un Dios que por sí nos redimió. Estando ciego Tobías y con necesidad que su hijo hiciese una jornada para cobrar una deuda antigua, no sabiendo el modo, se les ofreció un mozo bien dispuesto para acompañar al hijo de Tobías y cuidar dél (ibíd., 5,6). Hízolo tan bien... y ellos quedaron tan agradecidos, que no sabían qué hacerse con un hombre que les hizo tantos bienes. El darle la mitad de su hacienda lo tenían por muy poco (ibíd., 12,5).

http://www.obrascatolicas.com

Pero cuando supieron que no era hombre, sino ángel del Señor, que se dignó de hacer por ellos tantas finezas, quedaron atónitos y sin pulsos, no sabiendo qué decirse ni qué hacerse, porque les parecía un caso increíble que un espíritu tan grande se dignase de tomar por ellos forma aparente de hombre, e hiciese oficio de criado, y llenase de tantos bienes. Esto juzgaban, como era así verdad, por un exceso de grande caridad y dignación que vencía todo agradecimiento; y así quedaron postrados por tierra, atónitos de tal extremo de benevolencia. Miremos ahora nosotros cuánto excede a todo lo dicho la obra de nuestra redención, así por la persona que la hizo como por los males de que os libró. No fué ángel el que vino a redimirnos, sino el mismo Señor de los ángeles, Dios omnipotente y Creador de todo, el cual no tomó apariencia solamente de hombre, como San Rafael, sino la misma sustancia y naturaleza humana, haciéndose verdadero hombre como nosotros; y no sólo nos libró de una ceguera del cuerpo, sino de la condenación eterna de alma y cuerpo, y, lo que más es que mil penas del infierno, librónos de la culpa y de la infinita miseria del pecado, y nos llenó de riquezas, no como quiera, sino de los tesoros del cielo y de su gracia, haciéndonos herederos de su propio reino.

b) Lo que debemos a Dios

Por hacernos todos estos beneficios Dios, y no mereciéndolos, sino lo contrario, y que con rayos acabase con todo el género humano, porque le fué traidor y fementido, ¿qué le deberemos? Y que esto lo hiciese por sí mismo inmediatamente, ¿cómo no os pasma y tiene atónitos? ¿Cómo no nos deshacemos en amor y agradecimiento? ¿Pues qué, si consideramos que esto no sólo lo hiciese por sí mismo, sino costándole tanto, humillándose, derramando su sangre y muriendo por nosotros? No sé cómo cabe pensar tan estupenda fineza y estar vivos... Querer Dios ser azotado, llagado y descarnado porque el hombre no fuese atormentado; querer morir crucificado porque el hombre no muriese, un extremo de amor es y una tan estupenda fineza que no se puede imaginar mayor. ¡Oh gran Dios, gran Amador de las almas! ¡Qué bien mostrasteis lo mucho que nos amáis con lo mucho que padecisteis por nosotros! ¿Qué es ese pecho atravesado, esos pies clavados, esas manos horadadas con crueles clavos sino otras tantas bocas que están jurando que me amáis? ¿Qué es ese rostro acardenalado y escupido sino un testimonio cierto de lo mucho que me queréis? ¿Qué son esas espaldas llagadas sino un indicio claro que me tenéis gran amor? ¿Qué son esas sienes y cabeza lastimadas con tan agudas espinas sino un argumento evidente de que me queréis bien, pues por mi causa padecisteis tan grandes males? Creo, Señor, creo que me tenés amor; no sea tan a costa vuestra el satisfacerme de vuestra infinita caridad.

Todo esto que hemos dicho de las finezas de Dios en querer padecer por nosotros no es menos porque Dios en cuanto Dios no padeciese, sino en cuanto hombre, ni merece menos agradecimiento porque la Divinidad no sintiese algún tormento, sino sola la Humanidad, porque fué una estupenda fineza de Dios, que ya no pudo ni puede padecer ni sentir dolor en cuanto Dios, con todo eso hiciese todo lo que pudo de su parte (a nuestro modo de entender) para mostrar el deseo que tenía de padecer uniéndose tan íntimamente a la humanidad, como quien dice: Ya yo me pongo a ser capaz de penas, ya que no puedo padecer por ser Dios; pero en el modo que me es posible padeceré, y se dirá que Dios padece y que por mí no queda, pues me uno con quien lleva los golpes de los azotes y de toda la Pasión, con que hago mío este padecer, deleitándome con este gusto, pues me falta el que me dieren los dolores de la Pasión, porque si hallara Dios ser posible algún modo de poder padecer en cuanto Dios, infaliblemente se dejara atormentar y penar aun mucho más de lo que pasó en cuanto hombre (pues fuera más capaz para sufrir en cuanto Dios si una vez pudiera penar), pero en el modo que es posible Dios fué azotado, abofeteado y atormentado..."

E) La Eucaristía, compendio de misericordia

"Pero ¿cómo llamaré lo tercero que a esto añadiré, que ni sé si lo llame fineza, o extremo, o embriaguez de amor, cuando después de todo esto te quisiste quedar en pan para mi sustento espiritual y sacrificio continuo que representase tantas veces al día tu Pasión y Muerte? ¿Qué fué esto sino querer continuamente estar muriendo por mí, querer dar tantas vidas, querer padecer tantas muertes cuantas veces son las que se celebra el tremendo sacrificio de la misa? Por una vida que diste por mí, te debo infinitas vidas; por infinitas vidas que quisiste dar por mí, ¿qué te deberé? ¡Oh hermosura divina, y cuántas gracias tienen tus obras, y más en especial ésta de tan gran misericordia y amor, que me lleva el alma y corazón, y quisiera tener millones de almas y corazones con que reconocerla y amarte!"

http://www.obrascatolicas.com

VI. P. ANTONIO VIEIRA, S. I.

El abuso de la misericordia: «Iam amplius noli peccare» *(Io. 8,11)*

La parábola que comentamos es de misericordia y a la vez de justicia, virtudes que predicó y practicó siempre juntamente Cristo, quien a la vez que perdonaba decía: *No vuelvas a pecar, no te suceda algo peor* (Io. 5,14). El Señor de la parábola quiso tomar cuentas, y Dios las tomará un día de modo definitivo, sin lugar ya a perdón, obligando a *pagar toda la deuda*.

El P. Antonio Vieira, de la Compañía de Jesús, el más ilustre de los oradores sagrados portugueses, predicó en el Brasil, en el cuarto sábado de la Cuaresma de 1640, un sermón sobre el abuso de la misericordia divina, que nos ha parecido oportuno insertar aquí (cf. traducción *Sal Terrae*, Santander 1926, t.1 p.269-321).

A) Los cuatro motivos del pecador creyente

Aun cuando para no pecar nos bastaría considerar que el pecado es una ofensa contra Dios, sin embargo, el Espíritu Santo nos ha enseñado otros cuatro motivos, que son las postrimerías del hombre. Pero el demonio, fundándose en verdades reveladas, ha encontrado a su vez otros cuatro motivos para engañar al hombre, a saber, la dilación del castigo, la confianza en la misericordia, el propósito del arrepentimiento y la facilidad del remedio.

Los novísimos no han de venir sino después de la muerte; luego mientras dure mi vida quiero hacer mi voluntad.

a) Dilación del castigo

David, que decía: *Ardo al ver que los impíos se apartan de tu ley* (Ps. 118,53), tuvo como primer pensamiento el de hacer perecer a todos los impíos de la tierra, pero después excogitó un medio que le pareció mucho más eficaz, cual fué el pedir al Señor que se mostrase enojado con toda su justicia en cuanto viera el pecado: *Alzate, ¡oh Yavé!, en tu ira; rodéate del consejo de las naciones y siéntate en alto sobre él* (Ps. 7,7-8).

Sin embargo, el corazón de David, aunque de hombre santo, era tan pequeño que cabía en su pecho, y el de Dios es tan grande como su inmensidad. Por eso la respuesta del Señor fué otra: *Deus iudes, fortis et potens... numquid irascitur per singulos dies* (Ps. 7,10-13) [1].

Dios padece en su misma paciencia, "porque los hombres repiten lo que puso en sus labios el escritor sagrado: *He*

[1] El texto hebreo, también muy aprovechable, dice: *Dios es justo juez; cada día los amenaza con su ira. Si no se convierte, afila su espada...*

pecado, y ¿qué me ha sucedido? (Eccli. 5,4). Si en un día de pecado fuí a la casa de juego, gané, mis negocios salieron bien y no he perdido el favor de mis reyes. Pero debieran continuar leyendo y ver cómo el Eclesiástico prosigue: *Porque el Señor es paciente. Aun del pecado expiado no vivas sin temor y no añadas pecados a pecados... Porque aunque es misericordioso, también castiga* (Eccli. 5,4-7). Disimula con el tiempo, pero después cobra capital y réditos.

Dios tuvo paciencia con Caín, con Saúl y Absalón, con Acab y Jezabel, con Nabucodonosor y con Judas, pero todos ellos sufrieron su castigo. "Ninguno se fíe en su dilación, porque aunque tarda, siempre llega".

b) Confianza en la misericordia divina

Siendo infinita la misericordia de Dios, ¿qué mucho que los hombres multipliquen su materia, que son los pecados?

Oigan estos engañados el citado versículo del Sabio: *No añadas pecados a pecados y no digas: Grande es su misericordia. El perdonará mis muchos pecados* (Eccli. 5,5-7). Y ¿por qué no hemos de decirlo, si, por muchos que sean, aquélla siempre será mayor? Pues porque en Dios la misericordia y la justicia se identifican.

He encontrado en David un salmo lleno de este sentido misterioso: *Una vez habló Dios, y estas dos cosas le oí yo: Que sólo en Dios está el poder. Y en ti, ¡oh Señor!, está la misericordia* (Ps. 61,12-13).

Una sola palabra divina encierra estos dos conceptos: el del poder y justicia y el de la misericordia, atributos inseparables de los que depende nuestra salvación. Ved, pues, si es buen consejo el separarlos y considerar uno solo de ellos.

Siempre ha habido herejes que han intentado hacerlo. Ya los marcionitas dejaban a Dios sólo la misericordia, porque creían indigno de El castigar, como si fuera Dios bueno para que los hombres se hicieran malos. Pero también muchos católicos conocen sólo a medio Dios, por lo cual, admirando una mitad, la de su misericordia, se atreven a pecar, cuando sería mucho más prudente conocer la otra mitad, la de su justicia, y abstenerse. ¡Ojalá pensaran como David: *Entraré en las maravillas de Yavé, recordaré ahora sólo tu justicia!* (Ps. 70,16).

c) Propósito de arrepentimiento

Este es el absurdo proceder del hombre: que primero se arrepiente o prepara el arrepentimiento y luego peca.

Isaías tiene un magnífico pasaje, en el que nos presenta a los hombres como queriendo engañar al demonio y cele-

http://www.obrascatolicas.com

brar un pacto con la muerte y el infierno: *Oíd, burlones..., vosotros decís: Hemos hecho un pacto con la muerte; nos hemos concertado con el sepulcro* (Is. 28,14-15).

Bravo engaño del demonio, que les promete tiempo para arrepentirse antes de la muerte; pero bien podéis conocer que si tal pacto va en beneficio vuestro y perjuic o de Satanás, no ha podido él, tan sabio y astuto, proceder así si no es para engañaros.

Peca ahora, dice el demonio, y después te arrepentirás. Y como lo presente es fácil y lo venidero lejano y dificultoso, todos pecan, y cuando llega el momento de la rendición de cuentas, sus pecados les acarrean el castigo de que no se puedan arrepentir. Piensan que engañan al demonio, y el demonio les engaña a ellos.

De esta suerte, los propósitos que llevamos de arrepentimiento son de condenación, porque o son verdaderos o falsos. Si falsos, ¿por qué nos fiamos de ellos? Si verdaderos, ¿por qué no nos arrepentimos luego, mientras tenemos tiempo de no pecar? Lo cierto es que ni los propósitos son propósitos ni los arrepentimientos arrepentimientos.

Bajemos al infierno y veamos cómo se guarda allá ese pacto celebrado con la muerte. Preguntad: ¿Hay por aquí algún crist ano? Muchos. Y conociendo el infierno, ¿por qué vinisteis? Porque es el engaño que acá nos trae a todos, que lo dejamos para después. Esos dos que ves ahí son Ofní y Finés, hijos de Helí. Los tenía el demonio tan bien adoctrinados, que a cada reprensión de su padre contestaban: Cuando seamos viejos, entonces haremos penitencia, pero la muerte vino antes y los arrepentimientos quedaron en el aire.

Tomemos ejemplo. Cuando el arrepentimiento se junta con el propósito de pecar, ello es más bien desafiar a Dios. Si San Pedro, viviendo en gracia, se propuso no abandonar al Señor, y, sin embargo, cayó; si los propósitos de no pecar acaban pecando, ¿qué se puede esperar de los que comienzan negando a Cristo?

d) La facilidad del remedio

La facilidad de la confesión es otro motivo, siquiera fuere tan necio como el de quien, al saber que una tabla le puede salvar en el naufragio, se echase al mar y aun se fuese engolfando cada vez más en él.

Cierto que la confesión es maravilla tan grande que los paganos ya la echaban en cara por su facilidad a San Agustín. Pero es que en su ignorancia no advertían que, lejos de facilitar el pecado, entrañaba un nuevo freno, porque al exigir como condición indispensable el firme propósito de enmendarse, el que sale del tribunal de la penitencia añade a la ley natural, que le obliga a no pecar, la nueva que se ha impuesto él mismo. Fué tan ingeniosa o, mejor, tan divina la traza de la confesión, que cuando abre la puerta del cielo, cierra la del pecado futuro.

La confesión verdadera pone a quien se confiesa a los pies de Dios, pues de lo contrario no es confesión. Sacrificios ofrecieron Caín y Abel (Gen. 4,3-4). *He pecado,* dijo David a Natán (2 Reg. 12,13), y también pronunció la misma palabra Saúl (2 Reg. 15,24). Sin embargo, unos sacrificios y arrepentimientos fueron aceptos y los otros no, porque junto con ellos iban Abel y David enteros, mientras que Caín y Saúl no se entregaban. Ved, pues, cómo podrán entregarse los que difieren la confesión para la hora de la muerte, cuando ellos no están ya ni en sí mismos.

Los moradores de Jerusalén pecaban desaforadamente, confiados en que vivian cabe el templo, pero oíd a Jeremías (7,4 y 8): *No pongáis vuestra confianza en palabras vanas, diciendo: ¡Oh, el templo de Yavé!... Mirad que os engañáis a vosotros mismos... ¡Pues qué! ¡Robar, adulterar, matar... y venir luego a poneros en mi presencia en este lugar, en que se invoca a mi nombre, diciéndoos: Ya estamos salvos, para luego volver a cometer todas esas iniquidades! ¿Veis, pues, en esta casa en que se invoca mi nombre una cueva de bandidos?* Dios hizo la confesión para remedio de la flaqueza, no para estímulo del pecado, y muy posible es que, si presumís, a la postre os quedéis sin ella.

No penséis que tenéis confesores siempre a mano y aun dinero para sufragios. Dinero y confesores tenían bien cerca Ananías y Safira (Act. 5,3-10), nada menos que a San Pedro...

¿Qué pensáis del que se diera innumerables estocadas confiando en que tenía un ungüento de gran fuerza para curar? Pues más locos sois vosotros.

e) Resumen

"Hemos visto que todos (esos pretextos) son falsos y engañosos, porque ni la dilación del castigo los disminuye, sino que los acrecienta; ni la confesión de la misericordia divina nos asegura de su justicia, antes la provoca; ni los propósitos de arrepentimiento tienen firmeza alguna en la vida, ni finalmente la facilidad del remedio es tan desembarazada y pronta que no entrañe tantas dificultades como peligros". El hábito endurece, y ésta es una nueva razón.

http://www.obrascatolicas.com

B) Dios tiene señalada la medida

a) PARA LOS PECADOS DE LOS PUEBLOS

La primera vez que Dios reveló este su secreto fué refiriéndose a los pueblos. Prometióle a Abraham donarle la tierra de promisión, pero pasadas varias generaciones, *pues todavía no se han consumado las iniquidades de los amorreos* (Gen. 15,16)...

Zacarías nos presenta la visión de una mujer a quien un ángel sepulta en un ánfora diciendo que es la impiedad de Jerusalén, que es llevada a la tierra de Babilonia (Zach. 5,7-9). Tan aparatosa visión indica que Dios había visto colmada la medida que señaló a Jerusalén y había ya terminado su misericordia y decretado su cautividad. Terminó aquel destierro, pero reincidentes los judíos en su mala voluntad, fueron condenados a otro que dura todavía.

¿Aprenderá el Brasil? En el año 1624 castigó Dios a Bahía con entregarla a los holandeses, aunque su cautiverio no pasó de un año, en tanto que el de Pernambuco pasa de siete. ¡Desde entonces nuestros pecados han ido creciendo! ¿Cuándo se colmará la medida que Dios nos tiene señalada?

b) PARA LOS PECADOS DEL HOMBRE

Más temible es que se colme la medida de los pecados del individuo, porque al fin y al cabo las ciudades y reinos no van al infierno y él sí.

Aduce para probar esta doctrina las autoridades de San Agustín, San Ambrosio y Cornelio a Lapide, que comentan el pasaje de Zacarías y la Epístola a los Tesalonicenses.

Es razonable que tal cosa acontezca, pues si para castigar a los pueblos se juntan los pecados de los vivos y de sus antepasados, ¿cómo no habrán de juntarse los de una misma persona?

No acrecienta la dificultad el hecho de que la medida sea menos para unos que para otros, como también lo es, sin que se queje nadie, la medida de los días que Dios nos concedió de vida. Porque la razón fundamental de una y otra justicia es el supremo dominio de Dios, autor de la naturaleza y gracia, que puede limitar una y otra conforme a su voluntad, siempre santa.

Por tres pecados de Judá y por cuatro no revocaré yo nada (Am. 2,4), decía el Señor, pero por cuanto cometisteis otro...

Esta última razón es la más temible, porque todas las que expuse primero dejaban siempre algún que otro resquicio, pero ¿quién me dice que mi próximo pecado no sea aquel que Dios había señalado como colmo de la medida? ¿Y sabéis qué hará cuando llegue ese momento? O mata al pecador o lo abandona. Así le sucedió al rey Baltasar, que vió aparecer la mano que anunciaba el colmo y que había sido encontrado *minus habens* (Dan. 5,26-27).

¡Cuántos accidentes mortales no han ocurrido en caminos por los que se había pasado mil veces! ¿No será la ira de Dios...?

Y si no acaeciere la muerte, de todas maneras... *¡Ay de ellos,* decía Oseas, *cuando yo me aleje!* (Os. 9,12), y a este ¡ay! responden por toda la eternidad infinitos ayes, pero ayes de dolor sin arrepentimiento, de tormento sin alivio, de desesperación sin remedio.

Dejaré mi viña, porque en lugar de uvas me ha dado agraces y espinos, dice Isaías (5,2-5); arrancaré los vallados y derribaré las cercas para que hombres y animales la pisoteen. Eso es dejar al alma en situación de empedernimiento. Y si es cierto que Dios ni aun en ese caso niega alguna gracia suficiente, ¿de qué sirven ya sino de aumentar el infierno...?

VII. SAN FRANCISCO DE SALES

De la afabilidad con el prójimo y remedio contra la ira

(Cf. *Introducción a la vida devota,* ed. del Apostolado de la Prensa, Madrid 1943, p.3.ª c.8 p.160 ss.).

A) Dulzura y humildad

"El sagrado crisma que por tradición apostólica usa la santa Iglesia en la confirmación y en algunas bendiciones se compone de aceite de olivas y bálsamo, con lo cual representa, entre otras cosas, aquellas dos amadas y queridas virtudes que resplandecen en la sagrada persona de nuestro Señor, que El con particularidad nos encomienda, como que por ellas especialmente se consagra y dedica nuestro corazón a servirle y a imitarle: *Aprended de mí,* nos dice, *que soy manso y humilde de corazón...* (Mt. 11,29). Pero ten cuidado, Filotea, de que este mismo crisma, compuesto de dulzura y humildad, esté en lo más íntimo de tu corazón; porque uno de los mayores artificios del enemigo es procurar entretener a muchos con palabras y apariencias exteriores de estas dos virtudes para que, no examinando atentamente

http://www.obrascatolicas.com

sus interiores afectos, piensen ser humildes y mansos cuando en el afecto nada tienen de tales, como se conoce en que, con toda su afectada dulzura y humildad, a la más mínima palabra de disgusto que les dicen o la menor injuria que reciben se ensoberbecen con indecible arrogancia. Se suele decir que no se hinchan, aunque sean mordidos o picados de víboras, los que usan un preservativo llamado comúnmente gracia de San Pablo, si es legítima y fina; así también, cuando la humildad y mansedumbre son legítimas y verdaderas, nos libran de la hinchazón y ardor que suelen causar en nuestros corazones las injurias; pero si nos alteramos, ensoberbecemos y apesadumbramos con las picaduras y mordeduras de los maldicientes y enemigos, señal es de que nuestra humildad y dulzura no es verdadera y genuina, sino artificiosa y aparente..."

B) *No enojarse nunca*

"Al despachar a sus hermanos de Egipto, el santo y famoso patriarca José, para que se restituyesen a la casa de su padre, sólo les hizo este encargo: *No vayáis a reñir en el camino* (Gen. 45,24). Y pues esta miserable vida es camino de la bienaventurada, lo mismo te digo, Filotea: no nos enojemos en el camino unos contra otros; caminemos con nuestros hermanos y compañeros con dulzura, paz y amor, y te lo digo con toda claridad y sin excepción alguna: no te enojes jamás, si es posible; por ningún pretexto des en tu corazón entrada al enojo, pues Santiago expresamente nos enseña que *la cólera del hombre no obra la justicia de Dios* (Iac. 1,20). Debemos ciertamente oponernos a lo malo y refrenar los vicios de las personas que están a nuestro cargo con entereza y vigilancia, pero con dulzura y apacibilidad. El remedio más eficaz para sosegar al elefante rabioso es la vista de un corderillo, y el mejor reparo contra la violencia de los cañonazos son los sacos de lana..."

C) *Corrección, pero sin ira*

"Aunque sea con razón, no hace la corrección tanta fuerza cuando nace de la pasión como cuando es producida únicamente por la razón misma, porque el alma racional está naturalmente sujeta a la razón, y sólo por tiranía se somete a la pasión; así que aun la razón misma se hace odiosa si la pasión la acompaña, porque envilece su justo imperio asociando a él la tiranía. Cuando los príncipes van de paz a visitar sus pueblos, los llenan de indecible honra y consuelo; pero cuando llevan un ejército, aunque sea para bien público, con todo, es desagradable y dañosa su venida, pues

por más que hagan observar exactamente a sus soldados la disciplina militar, no pueden impedir que suceda algún desorden con que el bueno sea atropellado. Del mismo modo, mientras reina la razón ejecutando pacíficamente los castigos, correcciones y reprensiones, aunque sea con exactitud y rigor, es amada y aprobada de todos; pero cuando lleva consigo la ira, cólera y enojo, que son sus soldados, como dice San Agustín, entonces se muestra más temible que amable, y el propio corazón queda siempre atropellado y maltratado..."

D) *Cómo hemos de reprimir la cólera*

a) Aprended a no enfadaros

"Más vale negar la entrada a la ira justa y moderada que recibirla, por pequeña que sea, pues si llega a entrar es difícil que salga, porque entra como pequeño pimpollo y en un instante engruesa y se hace árbol crecido; con sólo una noche que permanezca poniéndose el sol sobre nuestra ira, contra lo que manda el Apóstol (Eph. 4,26), se convertirá en aborrecimiento, y apenas habrá modo ya de deshacerse de ella, pues como el hombre encolerizado jamás tiene por injusto su enojo, alimenta su ira con muchos falsos juicios. De lo dicho se infiere que vale más aprender a no enfadarse que intentar enfadarse con moderación y prudencia; y por si por imperfección o flaqueza nos sorprende la ira, más vale rechazarla al instante que entrar con ella en capitulaciones, pues por poco lugar que se le dé, se apodera de la plaza y hace como la serpiente: que donde entra la cabeza, fácilmente entra todo el cuerpo. Pero ¿cómo la hemos de rechazar?, me dirás. Al primer resentimiento que tengas has de juntar prontamente, Filotea mía, todas tus fuerzas, mas no con aspereza e impetuosidad, sino con dulzura y serenidad al mismo tiempo. Pues así como en las audiencias de los senados y parlamentos los porteros gritando: Silencio, hacen más ruido que los otros a quienes mandan callar, así muchas veces sucede que, queriendo nosotros reprimir con impetuosidad la cólera, agitamos más que ella nuestro corazón, y, agitado ya, no puede dominarse a sí mismo..."

b) Orar con dulzura y sosiego

"Si como hombre te sucede lo que el hombre de Dios dice en su salmo (30,10): *La ira consume mis ojos,* exclama a Dios: *Ten piedad de mí, ¡oh Yavé!,* para que, extendiendo su diestra, reprima tu ira. Quiero decir que, si nos vemos

http://www.obrascatolicas.com

agitados de la ira, invoquemos el auxilio divino, como los apóstoles cuando se vieron combatidos del viento y torbellino en medio de las aguas. (Mt. 8,24-25; Mc. 4,37-38; Lc. 8,23-24), que Dios mandará a nuestras pasiones que cesen, y quedaremos en gran tranquilidad; pero te advierto que contra la ira que actualmente atormenta no se ha de orar con agitación, sino con dulzura y sosiego; y lo mismo digo de los demás remedios contra este mal..."

c) Repararla al punto con un acto de mansedumbre

Además de lo dicho, luego que adviertas haber tenido algún acto de ira, repara la falta prontamente con otro acto de mansedumbre con la misma persona contra quien te has irritado. Pues así como es excelente remedio contra la mentira desdecirse al instante que se advierte haberla dicho, también es remedio eficaz contra la ira repararla prontamente con su acto contrario, que es el de mansedumbre; que las llagas, como se suele decir, se curan con más facilidad cuando están recién hechas..."

d) Hacer en la tranquilidad provisión de dulzura

"Pero, sobre todo, cuando estés tranquila y sin enfado alguno, haz gran provisión de dulzura y mansedumbre, poniendo cuidado en que todas tus palabras y acciones, chicas y grandes, sean lo más suaves que puedas, acordándote de que la Esposa de los Cantares (Cant. 4,11) tiene la miel no sólo en los labios y en la punta de la lengua, sino también debajo de la lengua, esto es, en el pecho; y no sólo tiene miel, sino también leche, porque para el prójimo han de ser dulces no solamente las palabras, sino también el pecho, esto es, el interior; y no basta tener la dulzura de la miel aromática y olorosa siendo suave en el trato urbano con los extraños, pues también ha de haber la dulzura de la leche para con los domésticos y vecinos cercanos; contra lo cual faltan gravemente muchos que en la calle parecen ángeles y en su casa son demonios".

VIII. BOURDALOUE

El perdón de las injurias

Muéstrase Bourdaloue en este sermón teólogo como siempre y nos da la sorpresa de una abundancia de afectos no frecuentes en el exquisito orador de la corte de Luis XIV. Es lástima que por razones de brevedad haya que extractar la pieza oratoria y, por tanto, desproveerla de su riqueza afectiva (cf. ed. Firmin-Didot, t.10 p.203-213).

Nunca se ha dirigido un reproche más justo que el de esta parábola, y pocas veces se ha lanzado una amenaza más clara: Como vosotros obréis obrará vuestro Padre celestial con vosotros.

Si hablase a filósofos paganos, me refugiaría en las normas naturales, que serían harto livianas; como hablo a cristianos, os diré:

A) Dios tiene derecho a mandarnos el perdón de las injurias.

B) Si lo negamos, Dios tendrá un nuevo derecho para no perdonarnos a nosotros. ¿Queréis disputar a Dios su derecho? ¿Queréis que El mismo, al perdonaros a vosotros, lo quebrante?

A) El precepto divino

El perdón de las injurias es, más que difícil, heroico, y la mayor prueba de la caridad y religión; pero Dios tiene derecho a exigírnoslo como Señor, Padre, modelo y juez.

a) El "Señor" impone el perdón

Dios impuso en la religión natural y en la escrita el precepto del perdón, y aquella tradición que mandaba amar sólo a los amigos era farisaica y no de Moisés. Jesucristo lo confirmó y explicó, y cuando decía que amar sólo a los que nos aman lo hacen también los paganos (Mt. 5,47), venía a declarar que esa caridad no es digna de Dios, porque no es sobrenatural. Es Dios quien impone este precepto, y Jesucristo, como legislador, repite: *Yo os digo: Amad a vuestros enemigos* (Mt. 5,44).

Supuesta la existencia de este precepto, fácil es entender el derecho que Dios tiene a imponerlo sabiendo que es el Señor a quien debemos homenaje y obediencia, tanto más cuanto que esta ley se apoya en las razones más sólidas. *¡Oh hombre! ¿Quién eres tú para pedir cuentas a Dios?* (Rom. 9,20).

Ya tenemos con qué responder a todas vuestras vanas objeciones: Dios es el Señor y El lo ha mandado. No digáis que es un sacrificio que os costará caro, porque a Dios debe sacrificársele todo; no objetéis que es un esfuerzo superior a la naturaleza, puesto que El es autor de la gracia y no manda imposibles. ¿Imposible, dice San Jerónimo, lo que depende de vuestra voluntad? ¿Qué pensará el mundo? Pues que sois cristianos y debéis fidelidad a vuestro Dios.

http://www.obrascatolicas.com

¡Cuántas sutilezas sabe desplegar nuestro amor propio para justificarse! Pero pliegue todas sus banderas cuando el Señor prohibe el odio y ordena expresamente: *Yo os digo: Amad a vuestros enemigos* (Mt. 5,44).

b) El Padre pide el perdón

Pero en cuanto a este precepto, Dios no exige una obediencia seca, sino que quiere que el agradecimiento tenga su parte, y nos lo impone más como bienhechor y Padre que como legislador y dueño. El precepto de la ley pudiera parecernos duro. ¿Qué hace Dios para evitarlo? Se presenta a nosotros y, apartando nuestra vista del objeto que nos hiere, nos dice: Es por mí; no te pido que perdones a tu enemigo como si él lo mereciera, perdónale porque lo he merecido yo. Este fué el argumento de los hijos de Jacob cuando se dirigieron a José pidiéndole perdón en nombre de su padre (Gen. 50,16-17).

Pensad, cristianos, que no se trata de un padre terrenal, sino de un Padre Dios, Redentor, que se dirige a vosotros. ¿Cuántas veces habréis dicho, como David: *Quid retribuam Domino pro omnibus quae retribuit mihi?* (Ps. 115,12). ¿Qué daré a mi Dios en agradecimiento de lo mucho que me ha dado? No te molestes en discurrir; perdona a tu enemigo.

Yo no sé si he acertado a expresarme; lo que quiero decir es que la mayor tranquilidad que podemos gozar en la tierra es la de estar seguros de que amamos a Dios. Ahora bien, de todas las pruebas que puedo tener de ese amor, la más segura es la de que perdono a mis enemigos. ¿Por qué? Porque sólo el amor de Dios puede moverme a ello. No se deriva este perdón de la naturaleza, que lo combate, ni del mundo, cuyas máximas son contrarias; sólo de Dios, fuente de toda caridad. Ya puedo decir: Señor, te amo, y en prueba de ello perdono a este enemigo.

Nustro error consiste en que, en vez de mirar a Dios en el hombre, miramos al hombre en sí mismo, y de ahí que consideremos sólo sus faltas, exagerándolas y pintándolas con los trazos más negros. Levantaos por encima del hombre y ved si concedéis a Dios lo que negáis a aquél.

c) Dios, ejemplo

Es inútil pleitear defendiendo nuestras quejas, porque no habrá réplica alguna al argumento que nos presenta el evangelio de hoy; yo te he perdonado toda la deuda, ¿no debías tú también perdonar a tu consiervo?

Para darnos cuenta consideremos el número de ofensas por parte y comparemos las personas, la gravedad...

¿Me han injuriado? Y a Dios se le injuria todos los días. ¿Me ha ultrajado un hombre? A Dios le ultrajan millones a cada momento. ¿Me han hecho malas obras? A Dios se las han hecho desde la creación del mundo. ¿Me molesta tener un enemigo en aquella familia? Dios los tiene en toda la tierra...

Nuestra desgracia es que en el pecado original nos quisimos hacer semejantes a Dios y ahora nos negamos a ello. En aquel pecado quisimos asemejarnos a El en lo que tiene de exclusivo, en su preeminencia de Ser supremo, siendo grandes e independientes como dioses, lo cual es un orgullo insoportable; en cambio, ahora debemos asemejarnos en la imitación de su santidad y virtudes, sobre todo de su caridad, paciencia y misericordia, poniendo en práctica aquella frase: *Sed, pues, perfectos, como perfecto es vuestro Padre celestial* (Mt. 5,48).

Y si del cotejo de las faltas de la humanidad para con Dios descendemos a las personales... *Mal siervo, te condoné yo toda tu deuda* (Mt. 18,32). A ti me refiero, piénsalo; pude perderte, y me dediqué a salvarte; pude desterrarte, y te busqué; tu indocilidad y dureza de corazón eran capaces de secar todas las fuentes de mi misericordia, y yo las hice inagotables. Te he perdonado toda la deuda, ¿no debiste tú perdonar algo a tu enemigo?

d) El juez lo exige

Si todavía no os habéis movido al perdón, os pondré un último argumento: Cristo es nuestro juez, sabemos que hemos pecado, no sabemos si nos perdonó, pero estamos ciertos que conseguiremos este perdón si perdonamos nosotros.

No os engañéis, el Señor dijo: *Perdonad y seréis perdonados* (Lc. 6,37), y en dos palabras fundamentó nuestra esperanza y a la vez nuestro temor si nos negamos a ello. Ved que no dijo perdonad y os perdonaré alguna clase o cierto número de pecados o después de algún tiempo en que hayáis satisfecho mi justicia. El Juez supremo nos puso sólo esa condición. Perdonad, e inmediatamente podréis subir a mi altar, limpios, para presentaros delante de mi majestad infinita.

B) Nuestro perdón y el del prójimo

Lo que nos sería más molesto es que nos juzgasen y tratasen a nosotros como nosotros tratamos y juzgamos a los demás; tal es nuestra injusticia, que si se portasen

http://www.obrascatolicas.com

conmigo como yo me porto con los otros, todo se volverían quejas. Pues ¿por qué no hemos de temer entonces que Dios guarde para nosotros la misma medida que nosotros utilizamos con nuestros hermanos? No queremos conformarnos con la conducta de Dios y le obligamos a que El se conforme con la nuestra, porque nos hacemos culpables para con Dios violando sus preceptos esenciales; para con Jesucristo, al que renunciamos al renegar de uno de los distintivos del cristiano; para con nuestro prójimo, sustituído en la persona de Cristo, y, por fin, para con nosotros mismos, condenándonos por medio de la oración del "Padre nuestro" que rezamos a diario.

He aquí cuatro títulos por los que Dios no me perdonará si yo no perdono.

a) Culpables contra Dios

Existe el precepto, y muy serio, como hemos visto, y no creáis nunca que es indiferente el que perdonemos o no perdonemos, porque Dios se ha reservado para sí mismo el derecho de hacer justicia. *Mía es la venganza y yo premiaré* (Rom. 12,19). No es que Dios te deje inerme ante el ataque de los enemigos, sino que se ha reservado el derecho de ejecutar la justicia para poder mantener la sociedad que El ha establecido y la caridad que desea. Y este precepto es tan obligatorio que no os permite ni aun siquiera acercaros al altar si tenéis un enemigo sin perdonar (Mt. 5,23-24). Por lo tanto, si te niegas a obedecer esta ley, además del enemigo visible que tienes en la tierra, te suscitas uno muy poderoso en el cielo que te negará su perdón.

No os hagáis ilusiones; por mucho que os golpeéis vuestros pechos y que recéis, siempre existirá la frase aquella: *Sin misericordia será juzgado el que no hace misericordia* (Iac. 2,13). Cierto que la Iglesia tiene el tribunal de la misericordia, pero su poder de absolución estará suspendido mientras no apagues tus odios, y el mismo ministro del sacramento te dirá: *Sin misericordia será juzgado el que no hace misericordia.* Verdad que en la hora de la muerte los sacerdotes correrán a ayudarte, pero si no tienen pruebas sólidas de que has perdonado, hasta en aquel momento formidable sus remedios te serán inútiles y tendrán que decirte: *Sin misericordia será juzgado el que no hace misericordia.*

b) Jesucristo, negado

La primera y más exacta característica de la ley evangélica es la caridad, que no distingue entre amigos y enemigos, sino que une todos los corazones y llega hasta

bendecir a los que nos maldicen y orar por los que nos persiguen (Lc. 6,27-28). Caridad que practicó el Señor en la cruz (Lc. 23,24), en la que consiste la perfección de la ley y a la que tuvo tal afecto que El mismo la propuso como distintivo: *En esto conocerán todos que sois mis discípulos* (Io. 13,35). Por lo tanto, el que odia al enemigo y rompe esa caridad ha roto con el distintivo de Cristo, si no de palabra, por lo menos con sus obras, renegando a una de sus máximas fundamentales, y entonces, ¿qué mediador utilizará si no tenemos otro? ¿Cómo podrá presentarse a Cristo si se ha avergonzado de El? No tenemos más medios para pedir la gracia que el hacerlo en nombre de Jesucristo, como miembros suyos, y, sin embargo, nos dejamos apoderar de sentimientos contrarios a los del Señor.

En otro tiempo esta caridad fué la señal y gloria del cristiano, y todos ellos parecían un solo hombre. Los paganos se maravillaban viendo gentes de todos los países en unión tan acorde; se espantaban de ver padecer a los mártires con alegría las calumnias más atroces y las ignominias más públicas; veían a aquellos generosos campeones pidiendo por los mismos enemigos que les atormentaban y quemaban. Aquello fué el triunfo de la religión; pero ved hoy el escándalo. Hasta las gentes más piadosas se llenan de odios y viven en discordia.

c) Culpables contra el prójimo

Contra el prójimo, en cuanto que ocupa el lugar de Dios. Dios ha querido hacer, y ha hecho, que nuestro prójimo se revista de todos sus derechos.

Cuando San Pablo escribía a su discípulo Filemón sobre Onésimo, le decía: *Si me tienes, pues, por compañero, acógele como a mí mismo. Si en algo te ofendió o algo te debe, ponlo a mi cuenta* (Philem. 17-18). Este mismo razonamiento nos hace el Señor. Si tenéis algo contra vuestro enemigo, ponedlo en mi cuenta y ved si yo no he sufrido bastante por vosotros para que le perdonéis.

d) Decretando nuestra sentencia

El autor termina diciendo que el no perdonar decreta nuestra sentencia, puesto que en nuestra oración exclamamos: *Perdónanos nuestras deudas como nosotros perdonamos a nuestros deudores* (Mt. 6,12). *De ore tuo te iudico* (Lc. 19,22).

http://www.obrascatolicas.com

IX. MASSILLON

El Obispo de Clermont inicia la decadencia de la oratoria francesa. Ya no bebe en la Sagrada Escritura y en los Padres, como Bossuet y Bourdaloue. Sus sermones son más fríamente racionales. Sin embargo, en el que extractamos, predicado un viernes después del Miércoles de Ceniza, da una serie de razones, útiles todas ellas, sobre el odio a nuestros enemigos» (cf. *Tesoro de predicadores ilustres: Gran Cuaresma de Massillon* [Madrid 1852] p.47-69).

A) Causa de los odios

La amistad de los hombres suele fundamentarse en el gusto que hallamos en conversar con personas que tienen nuestras mismas inclinaciones y quién sabe si nuestros propios defectos; en el interés de encontrar amigos útiles, y, finalmente, en la vanidad, ya que estimamos siempre a aquellos que nos honran. Estos mismos motivos provocan la enemistad. Los hombres que nos disgustan, que no son favorables a nuestros intereses o que ofenden nuestra reputación, son nuestros enemigos. Aquellas amistades no se fundan en la caridad y estas enemistades la ofenden.

a) El disgusto

Primer pretexto: los hombres nos disgustan. Porque te desagraden, ¿dejan de ser miembros de Jesucristo? Su condición y género, ¿borran su filiación divina?

Cuando Cristo impuso este precepto lo hizo sabiendo que repugnaba, porque para mandar el amor hacia aquellos que nos agradan no tenía que imponer precepto alguno. Luego la aversión a nuestro prójimo, lejos de justificar nuestro despego, hace más precisa la obligación de amarle y nos pone personalmente en el caso del precepto.

¿Debe, acaso, el cristiano gobernarse por sus gustos o por la fe y la religión? ¿Y ésta predica el descanso o la lucha? Los mismos mundanos censuran al que sólo se guía por sus gustos, ¿qué no dirá entonces el Evangelio?

¿Os desagrada el prójimo? ¿Y vosotros no desagradaréis a muchos? Pues si queréis que os lo disimulen...

¿Y no dependerá quizá el que vuestro hermano os sea insufrible de vuestra soberbia, extravagancia e incompatibilidad de genio? ¿No serán sus mismas prendas buenas las que os desagraden? Muy fácil es que la envidia, tan hábil en disfrazarse, nos engañe en este punto.

Pero aunque nuestro prójimo tenga todos esos defectos, ¡qué benignos sois con aquellos de quienes esperáis vuestra fortuna, aunque los tengan mayores! No rehusáis padecer

por el mundo y tenéis por injusto que se os pida deis un paso trabajoso por la eternidad.

No me digáis que son repugnancias naturales, porque hay un amor de la razón y caridad que debe vencer a la naturaleza, y es el que os pide el Evangelio. Amar a vuestro prójimo por gusto no es propiamente amarle, sino amarse a sí mismo. Solamente la caridad consigue que amemos lo que se debe. El gusto es mudable, la caridad no muere; el gusto se busca a sí mismo, la caridad no mira intereses; el gusto es ciego y muchas veces amamos los vicios de nuestro prójimo, la caridad nunca aplaude lo inicuo y sólo ama la verdad en los hombres. Luego son mucho más constantes los amigos de la gracia.

b) El interés

Es frecuentísimo oíros justificar vuestros rencores diciendo que tal persona no ha omitido diligencia alguna para haceros daño. Supongo que decís verdad; pero ¿queréis añadir a ese mal el de aborrecerla, que es el mayor de todos? Más daño os hacéis a vosotros mismos aborreciéndola que cuanto pueda perjudicaros ella con toda su malicia.

El odio a vuestro prójimo ¿os restituye la utilidad que os quitó? Pero hablemos según el Evangelio; si tuvierais fe los miraríais como instrumentos de la misericordia de Dios, como ministros de vuestra santificación y como felices escollos que han servido para libertaros del naufragio. Os hubierais olvidado de Dios, y las desgracias y persecuciones os lo recuerdan y os preservan.

Si tuviéramos fe veríamos que todo pasa como humo y que en el mundo todo es nada. Sólo la salvación es el principal de los negocios; nos daríamos cuenta que somos como niños, los cuales riñen entre sí por juguetillos y viven tranquilos cuando sus padres pierden todo su patrimonio.

El interés, por lo tanto, es un pretexto indigno del odio al prójimo.

c) La vanidad

Pero aun admite menos excusa la vanidad, porque queremos que nuestros defectos sean aplaudidos como virtudes, y, aunque conozcamos nuestras flaquezas, deseamos que no las vean los demás y nos alaben ciertas cualidades que nosotros mismos nos reprendemos. Quisiéramos que el mundo, que no perdona ni a sus mismos soberanos, nos lo disimulara y aplaudiera todo.

Además, dudad de lo que os cuenten que ha dicho vues-

http://www.obrascatolicas.com

tro prójimo, porque las más inocentes conversaciones llegan siempre emponzoñadas por la malicia de las lenguas por las que pasan, y hay perversos que se deleitan en descubrir el mal donde no lo hay, indiscretos que refieren con tono malicioso lo que se había dicho con intención inocente, ponderativos...

¿Que no tenéis duda alguna? ¿Y vuestro prójimo no tiene las mismas quejas de vosotros? ¿No le habéis censurado? ¿Habéis impedido que se hable mal de él? ¿No habéis contribuído a la malignidad de la conversación? ¡Oh hombre, qué delicado eres en lo que mira a tu persona! Necesitamos los confesores valernos de todo el terror de nuestro ministerio para que perdones a tu prójimo una sola conversación que acaso dijo por descuido, y en cambio tú...

Pero quiero suponer tu moderación absoluta para con la fama ajena; sin embargo, tus odios no hacen sino abrir nuevas llagas en tu corazón. Mejor sería disipar con una vida irreprensible las ideas que puede haber contra ti.

Y, finalmente, vengo a la razón principal. Se os manda que miréis las injurias como beneficios y castigos de vuestros pecados; en resumidas cuentas, que améis a vuestros enemigos, porque el amor humano es propio de los gentiles (Mt. 5,47), pero la religión va más adelante.

B) Perdón sincero

No hay precepto más sometido a engaño que el perdón. La mayoría de nuestras reconciliaciones son aparentes en su principio, en sus medios y en sus consecuencias.

a) El principio

En su principio, porque nos suelen mover motivos humanos, como evitar escándalos o enemistades perjudiciales, condescender a los ruegos de los grandes... Prueba de ello es que, a veces, grandes pecadores también son fáciles para reconciliarse.

b) Reconciliación falaz en sus medios

¡Cuántas negociaciones y formulismos para conseguirla! Aquello es un negocio mundano y no un paso de religión. Los intermediarios pueden decir que han conseguido cesen los escándalos, pero nunca que han restablecido la caridad, porque, si la tuvierais, no hubierais necesitado tantos mediadores y negociaciones. La caridad es medianera de sí misma, no es tan mesurada ni precisa tantos raciocinios.

c) Las consecuencias

Las consecuencias de tal reconciliación no pueden menos de ser vanas e inútiles; habéis perdonado, pero no queréis verle más. ¿Creéis que el Evangelio no pide otra cosa? ¿Quisierais que Dios os perdonase con la condición de no veros nunca? Pues bien sabéis que el Señor os ha de tratar del mismo modo que tratéis a vuestro prójimo. ¿Y qué señal más evidente se puede dar del odio que no poder sufrir siquiera su presencia?

C) Unión cristiana

Pero los cristianos tenemos otro nuevo motivo: somos miembros de un mismo cuerpo, hijos de un mismo Padre y formamos una sociedad unida, incorporada toda a la misma Iglesia. Toda la religión nos enlaza: los sacramentos, las preces públicas, el pan de bendición que ofrecemos, las acciones de gracias que cantamos. Si no hay amor, ¿puede existir esta unidad? Y si nuestros enemigos pertenecen a esta unidad, ¿cómo podemos no amarlos siendo miembros de un mismo cuerpo?

Aún más: ¿cómo podemos participar de la misma esperanza de vivir eternamente unidós los que aquí abajo no queremos vernos? Renunciar al perdón total es separarnos de la comunión de los fieles hoy y de la comunión del cielo mañana. El amor que predicamos no consiste sólo en ciertas normas sociales, sino en una disposición verdadera, un amor efectivo y pronto a manifestarse en las obras, porque de lo contrario amaríamos como judíos y fariseos, pero no como cristianos. La ley de Cristo es ley interna que llega al corazón; si viviésemos sólo en una sociedad natural bastaría con mantener el mutuo comercio de cuidados, atenciones y cortesías del cuerpo político, pero estamos mutuamente unidos con los lazos de la fe, esperanza, caridad y religión. Si no tienes amor interno, podrás ser buen ciudadano, pero no del cielo; hombre de este siglo, pero no de la eternidad.

X. VENTURA RAULICA

El perdón de las ofensas

Ventura Raulica predicó en San Pedro, en 1864, sobre las parábolas del Señor y mostró en estos sermones un fervor y erudición patrística muy diferentes de las conferencias dadas en París, en las que predominó el estilo filosófico. Esta serie de sermones fué edi-

http://www.obrascatolicas.com

tada después de su muerte. Utilizamos la traducción francesa de la *Encyclopédie de la prédication contemporaine. Homélies,* Marsella 1880, y prescindimos de muchos pasajes que toma del Crisóstomo.

A) Explicación de la parábola

La santidad del cristiano se distingue en que cala el interior del corazón y de las intenciones, y así se considera adúltero al que tuvo un deseo, ladrón al que es avaro y homicida al que tiene odio contra el prójimo (1 Io. 3,15).

Por esto el Señor hoy, como docto legislador y Dios, nos da el precepto de amar a los enemigos, precepto que vamos a estudiar en la parábola evangélica.

Al referirse a un rey, el Señor nos demuestra que obra como tal cuando impone el precepto del perdón de las ofensas. Notemos cómo, al dar otros preceptos, Cristo parece como si invitara y rogase y, en cambio, cuando habla de éste dice: *Yo os digo,* viéndose toda la majestad de sus palabras. *Un precepto nuevo os doy,* dijo en otra ocasión (Io. 15,12), y siempre con la misma solemnidad, porque es el precepto que debe distinguir a sus verdaderos discípulos (Io. 13,35), el que eleva al hombre a la altura de hijo de Dios (Mt. 5,45), el que ha sido introducido en la oración como el gran pacto entre los cielos y la tierra, verdadera carta magna de la humanidad: *Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores* (Mt. 6,12); precepto, en fin, que se nos dejó como última voluntad del Señor, puesto que lo cumplió El mismo en la cruz (Lc. 23,24). Precepto sancionado por el ejemplo, escrito con su sangre, sellado con su muerte, consagrado con su amor. Hemos oído la voz divina, no hay más que obedecer.

Descrita la parábola, y tras unas exclamaciones contra la iniquidad del siervo, continúa diciendo: Poco a poco, cristiano, tú eres ese varón.

Los diez mil talentos son los pecados, porque, de acuerdo con el estilo de la Sagrada Escritura, los pecadores son llamados deudores. La palabra *mil* quiere significar gran número, costumbre y perseverancia en el pecado; la palabra *talento,* su gran valor como deuda, ya que los pecados valen cuanto valga la dignidad del ofendido. Así el hombre, como aquel criado, puede contraer una deuda exorbitante y no puede pagarla.

Se condenará al siervo con su esposa e hijos, esto es, con nuestro cuerpo y malas obras, a la prisión eterna del infierno.

Esta consideración nos mueve a pedir al Señor que tenga paciencia, rogándole con el "Padre nuestro" que nos perdone nuestras deudas; pero, apenas recibido el perdón y saldos de la iglesia, encontramos a los que no nos han ofendido quizá más que en nuestra imaginación o en la del calumniador que sembró cizaña y exigimos una satisfacción completa. Notad con los Santos Padres la enorme diferencia entre algún dinero y los diez mil talentos, entre las ofensas que hemos recibido de los hombres y aquellas con las que nosotros hemos ofendido a Dios. El hombre no es culpable para conmigo sino de alguna broma inocente, de alguna falta de habilidad y reflexión; quizá no lo es más que de no haber querido prostituir su honor, probidad y conciencia a nuestras exigencias. De todas maneras, tal vez su injusticia no haya sido sino el instrumento ciego de la justicia de Dios. En cambio, nosotros, ante Dios...

B) Necesidad social del perdón

Es, pues, de fe, según las enseñanzas del Señor, que si no perdonamos a nuestro prójimo, nuestra dureza se volverá contra nosotros, porque faltamos a un deber de justicia negando a nuestro hermano una misericordia que Dios nos ha regalado con la condición de que a nuestra vez la tuviésemos hacia los demás.

a) Sin él sería imposible la sociedad

Pero, además, el perdón es una obligación social. ¿Dónde encontraríamos un hombre tan prudente que ni en sus juicios ni palabras ofendiese a nadie? Pues bien: si tuviésemos el derecho de castigar y odiar a nuestros ofensores, también lo tendrían los otros contra mí, y entonces juzgad qué sería la sociedad y cómo podríamos vivir convertidos todos en jueces y reos, perseguidores y perseguidos.

No os quejéis de la dureza de esta ley, porque obliga a los demás lo mismo que a vosotros, y Dios es abogado que, si defiende a tu prójimo, te defiende también a ti. ¡Ah si supieras de cuántas venganzas y castigos te ha librado quizá la religión moviendo el corazón de tu enemigo!

b) El odio, castigo en sí mismo

El siervo perverso fué entregado a la tortura. Todo el que odia, sufre una tortura moral, justa e increíblemente penosa. La ley que nos impone la reconciliación es una ley medicinal que nos proporciona a nosotros mismos el bien, librándonos de sospechas, inquietudes, deseos impacientes, excesos furiosos y desengaños. Llevándonos a la paz con nuestros prójimos, nos trae la paz a nosotros mismos; ved,

http://www.obrascatolicas.com

si no, los tormentos del que desea vengarse, y ved también su rabia y enojo cuando su maledicencia no tiene crédito y su enemigo sigue triunfando.

c) El castigo de Dios

Pero el castigo más fuerte será el que inflija el Padre Eterno. Oid bien las palabras: *Así hará con vosotros mi Padre celestial* (Mt. 18,35), claras, precisas, inmutables. Si somos duros, no encontraremos más que dureza y con la misma medida que midamos seremos medidos (Mt. 7,2).

Mientras en nuestro corazón haya odios, la religión sólo tendrá para nosotros anatemas; la cátedra de la verdad, amenazas, y el tribunal de la penitencia, condenación. Ni lo prolongado de nuestras oraciones, ni lo abundante de vuestras limosnas, ni el mismo sacrificio de Cristo, su gracia y misericordia, su sangre y redención, os servirán para nada cuando llegue el momento de la muerte, y ni aun siquiera habrá necesidad que Cristo os juzgue; os habéis juzgado vosotros mismos al repetir en el "Padre nuestro" la frase: *Perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores* (Mt. 6,12). Desafiáis a Dios con esta oración, temed que caiga sobre vosotros el castigo.

d) Perdón fácil

Pero esta paráloba no es sólo de terror, es también de aliento para el pecador. Tus faltas son gravísimas, no tienes nada digno de ofrecer a Dios. Sí que lo tienes, porque el Señor te dice: Por pobre que seas, tienes algo que darme y con que dejarme satisfecho. Me debes cantidades fabulosas, mas tu hermano también te debe a ti algo; perdónale, que con eso me doy por contento; la paz que le concedes a él es el precio de la mía.

¡Oh bondad de Dios!, que me perdonas pecados premeditados y abundantes sólo con que olvide aquellos que provienen de la debilidad del prójimo, sin intención verdadera de hacerme daño. El amor de los enemigos es un sacrificio más agradable que el martirio... San Esteban mereció más con su oración por los enemigos que con su muerte (Act. 7,59), y en realidad a la naturaleza le repugna menos ofrecer la vida por un ideal divino que perdonar.

e) Reconciliación verdadera

El Señor exige que la reconciliación sea de corazón. No condena sólo la discordia clamorosa, sino también ese odio íntimo y secreto que no arma la mano para derramar

sangre, pero aguza la lengua para que desgarre honores, reputaciones, o, por lo menos, encienda rencores que no se borran.

Yo no odio a mi enemigo, pero no puedo olvidar lo que me ha hecho ni quiero trato alguno con él. ¿Estarías contento si Dios dijera lo mismo respecto a ti? ¿Eso es perdonar? Dejemos, pues, ya las costumbres hipócritas que nos inducen a alabar cortésmente a los que tenemos delante y a rebajar sus méritos, censurar su conducta y torcer sus intenciones cuando estamos detrás. Nada de eso es perdonar de corazón. Si no somos más sinceros en nuestro perdón, el Padre de Cristo obrará del mismo modo con nosotros.

No es un pecado sentir cierta repugnancia ante los que nos han perjudicado, pero sí fomentarla con actos conscientes y reflexivos. Si a pesar de esta aversión llega un momento en que hagas un bien a tu enemigo, habrás puesto en obra el verdadero perdón que te alcanzará, el de tu Padre celestial.

http://www.obrascatolicas.com

SECCION VI. TEXTOS PONTIFICIOS

I. EPISTOLA

A) *No es nuestra lucha contra la sangre y la carne, sino... contra los dominadores de este mundo tenebroso*

a) La masonería abiertamente maquina contra Dios y su Iglesia

«Imbuídos del espíritu de Satán, de quien son instrumentos, arden como su inspirador en odio mortal e implacable contra Jesucristo y sus obras, y enderezan todo su poder a abatirla y molestarla» (León XIII, *Ab Apostolici*).

«Sin disimular ya sus intentos, audacísimamente se animan contra la majestad de Dios, maquinan abiertamente y en público la ruina de la Santa Iglesia, y esto con el propósito de despojar, si pudieran, enteramente a los pueblos cristianos de los beneficios que les granjeó Jesucristo, nuestro Salvador» (León XIII, *Humanum Genus* n.2 : Col. Enc., p.122).

b) Promoviendo en todo el orbe una guerra ciega contra ella

«Admirará tal vez a algunos de vosotros, venerables hermanos, la amplitud de horizontes que ha tomado esta guerra que en nuestros tiempos se lleva contra la Iglesia católica. Pero, a la verdad, si alguno con detención examina la índole, las pretensiones, la finalidad de las sectas, ya sea las que se llamen masónicas, ya las que con cualquier otro nombre se distingan, y lo confiera la índole, modalidad y amplitud de esta contienda, en la que casi por igual participa la Iglesia en todas las partes del mundo, no le quedará la menor duda que todas las presentes perturbaciones se deben en gran parte a los embustes y maquinaciones de unas mismas sectas» (Pío IX, *Etsi multa* n.20).

c) Tienen un erróneo concepto de Dios

«Porque si bien confiesan en general que Dios existe, ellos mismos testifican no estar impresa esta verdad en la mente de cada uno con firme asentimiento y estable juicio. Ni disimulan tampoco ser entre ellos esta cuestión de Dios causa y fuente abundantísima de discordia ; y aun es notorio que últimamente hubo entre ellos, por esta misma cuestión, no leve contienda. De hecho la secta concede a los suyos libertad absoluta de defender que Dios existe o que no existe ; y con la misma facilidad se recibe a los que resueltamente defienden la negativa como a los que opinan que existe Dios, pero sienten de El perversamente, como suelen los panteístas» (León XIII, *Humanum Genus* n.14 : Col. Enc., p.128).

d) Concretamente dirigen su odio contra la Sede Apostólica

«Pero donde sobre todo se extrema la rabia de los enemigos es contra la Sede Apostólica y el Romano Pontífice. Quitósele primero con fingidos pretextos el reino temporal, baluarte de su independencia y de sus derechos ; en seguida se le redujo a situación inicua, a la par que intolerable, por las dificultades que de todas partes se le oponen, hasta que, por fin, se ha llegado a punto de que los fautores de las sectas proclamen abiertamente lo que en oculto maquinaron largo tiempo, a saber : que se ha de suprimir la sagrada potestad del Pontífice y destruir por entero el Pontificado, instituído por derecho divino» (León XIII, *Humanum Genus* n.13 : Col. Enc., p.127).

e) Han conquistado la mentalidad de los gobernantes para combatir a la Iglesia

«De sentir es que aquellos a quienes está encomendado el cuidado del bien común, rodeados de las astucias de hombres malvados y atemorizados por sus amenazas, hayan mirado siempre a la Iglesia con ánimo suspicaz, y aun torcido, no comprendiendo que los conatos de las sectas serían vanos si la doctrina de la Iglesia católica y la autoridad de los Romanos Pontífices hubiera permanecido siempre en el debido honor, tanto entre los príncipes como entre los pueblos» (León XIII, *Quod Apostolici Muneris* n.13 : Col. Enc., p.86).

f) Con ello, engañaron a los príncipes, minando su autoridad

«Al insinuarse con los príncipes fingiendo amistad, pusieron la mira los masones en lograr en ellos socios y auxiliares poderosos para oprimir la religión católica, y para estimularlos más acusaron a la Iglesia con la porfiadísima calumnia de contender envidiosa con los príncipes sobre la potestad y reales prerrogativas. Afianzados ya y envalentonados con estas artes, comenzaron a influir sobremanera en los gobiernos, prontos, por supuesto, a sacudir los fundamentos de los imperios y a perseguir, calumniar y destronar a los príncipes, siempre que ellos no se mostrasen inclinados a gobernar a gusto de la secta» (León XIII, *Humanum Genus* n.25 : Col. Enc., p.133).

http://www.obrascatolicas.com

g) Y han cooperado con el comunismo en esta lucha

«Y aun precisamente esta mudanza y trastorno es lo que muy de pensado maquinan y ostentan de consuno muchas sociedades de comunistas y socialistas, a cuyos designios no podrá decirse ajena la secta de los masones, como que favorece en gran manera sus intentos y conviene con ellas en los principales dogmas. Y si por hechos no llegan inmediatamente y en todas partes a los extremos, no ha de atribuirse a sus doctrinas y a su voluntad, sino a la virtud de la religión divina, que no puede extinguirse, y a la parte más sana de los hombres, que, rechazando la servidumbre de las sociedades secretas, resiste con valor sus locos conatos» (León XIII, *Humanum Genus* n.24 : Col. Enc., p.133).

h) Y de la misma suerte engañaron a los pueblos

«No de otro modo engañaron, adulándolos, a los pueblos. Voceando libertad y prosperidad pública, haciendo ver que por culpa de la Iglesia y de los monarcas no había salido ya la multitud de su inicua servidumbre y de su miseria, engañaron al pueblo y, despertada en él la sed de novedades, le incitaron a combatir ambas potestades» (León XIII, *Humanum Genus* n.25 : Col. Enc., p.134).

i) Los Romanos Pontífices avisaron a tiempo de los males de la secta

«Los Romanos Pontífices, nuestros antecesores, velando solícitos por la salvación del pueblo cristiano, conocieron bien pronto quién era y qué quería este capital enemigo apenas asomaba entre las tinieblas de su oculta conjuración ; y como, declarando su santo y seña, amonestaron con previsión a príncipes y pueblos que no se dejaran sorprender en las malas artes y asechanzas preparadas para engañarlos» (León XIII, *Humanum Genus* n.4 ; Col. Enc., p.122).

B) Estad, pues, alerta..., revestida la coraza de la justicia

a) Es necesario oponer un remedio a la catástrofe que amenaza

«Lo que más urge al presente es aplicar con energía los oportunos remedios para oponerse eficazmente a la amenazadora catástrofe que se va preparando. Tenemos la firme confianza de que al menos la pasión con que los hijos de las tinieblas trabajan día y noche en su propaganda materialista y atea servirá para estimular santamente a los hijos de la luz a un celo no desemejante, sino mayor, por el honor de la Majestad divina» (Pío XI, *Divini Redemptoris* n.39 : Col. Enc., p.662).

b) El remedio está en vivir sinceramente según la fe que profesa

«Quien no vive verdadera y sinceramente según la fe que profesa, no podrá sostenerse mucho tiempo hoy, que tan fuerte sopla el viento de la lucha y de la persecución, sino que se ahogará miserablemente en este nuevo diluvio que amenaza al mundo ; y así, mientras se labra su propia ruina, expondrá también al ludibrio el nombre cristiano» (Pío XI, *Divini Redemptoris* n.43 : Col. Enc., p.664).

c) Para ello se precisa la caridad cristiana

«Todavía más importante para remediar el mal de que tratamos, o por lo menos más directamente ordenado a curarlo, es el precepto de la caridad. Nos referimos a esa caridad cristiana *paciente* y *benigna* (1 Cor. 13,4), que evita toda apariencia de protección envilecedora y toda ostentación ; esa caridad que desde los comienzos del cristianismo ganó a Cristo a los más pobres entre los pobres, los esclavos ; y damos las gracias a todos aquellos que en las obras de beneficencia, desde las Conferencias de San Vicente de Paúl hasta las grandes y recientes organizaciones de asistencia social, han ejercitado y ejercitan las obras de misericordia corporal y espiritual. Cuanto más experimenten en sí mismos los obreros y los pobres lo que el espíritu de amor, animado por la virtud de Cristo, hace por ellos, tanto más se despojarán del prejuicio de que el cristianismo ha perdido su eficacia y que la Iglesia está de parte de quienes explotan su trabajo» (Pío XI, *Divini Redemptoris* n.46 : Col. Enc., p.665).

d) Pero no es sólo problema de caridad, sino de justicia

«Mientras la ideología comunista, hoy difundida por todas partes, hace presa fácil en el ánimo simple e inculto del pueblo, nos parece oír todavía el sonido de la voz de Jesús : *Tengo compasión de la muchedumbre* (Mc. 8,2). Es absolutamente necesario poner en práctica con suma diligencia y celo los sanos principios de la sociología cristiana...

Pero es deber de todos aliviar cuanto sea posible las angustias, las miserias y los dolores de sus hermanos aun en esta vida terrena. La caridad podrá llevar, ciertamente, algún remedio a muchas injusticias sociales, pero no basta ; ante todo, es preciso que florezca, domine y se aplique realmente la virtud de la justicia» (Pío XII, *Evangelii Praecones* 2 de junio de 1951 : «Ecclesia», II [1951] p.737).

e) El cumplimiento de los deberes de justicia social tendrá como consecuencia una intensa actividad

«El cumplimiento de los deberes de justicia social tendrá como fruto una intensa actividad de toda la vida económica desarrollada en la tranquilidad y en el orden, y se demostrará así la salud del

http://www.obrascatolicas.com

cuerpo social, del mismo modo que la salud del cuerpo humano se reconoce en la actividad inalterada y al mismo tiempo plena y fructuosa de todo el organismo» (Pío XI, *Divini Redemptoris* n.51 : Col. Enc., p. 668).

f) Porque la justicia contribuye a la prosperidad de los pueblos

«Ahora bien, lo que más eficazmente contribuye a la prosperidad de un pueblo es la probidad de las costumbres, la rectitud y orden de la constitución de la familia, la observancia de la religión y de la justicia, la moderación en imponer y la equidad en repartir las cargas públicas, el fomento de las artes y del comercio, una floreciente agricultura y otras cosas semejantes, que cuanto con mayor empeño se promueven, tanto será mejor y más feliz la vida de los ciudadanos» (León XIII, *Rerum Novarum* n.26 : Col. Enc., p.563).

g) Por tanto, la reeducación de la humanidad exige como fundamento indispensable la práctica de la justicia y de la caridad

«La reeducación de la humanidad, si se quiere que sea efectiva, tiene que ser, ante todo, espiritual y religiosa ; por tanto, debe partir de Cristo como de su fundamento indispensable, tener la justicia como ejecutora, y por corona, la caridad» (Pío XII, *Summi Pontificatus* n.29 : Col. Enc., p.372).

h) La salvación del mundo no está en la lucha de clases, sino en la penetración de la justicia social

«En nuestra misma encíclica hemos demostrado que los medios para salvar al mundo actual de la triste ruina en que el liberalismo amoral lo ha hundido, no consiste en la lucha de clases y en el terror, y mucho menos en el abuso autocrático del poder estatal, sino en la penetración de la justicia social y del sentimiento de amor cristiano en el orden económico y social» (Pío XI, *Divini Redemptoris* n.32 : Col. Enc., p.659).

II. EVANGELIO

A) Se le presentó uno que le debía diez mil talentos

A propósito de la deuda del Evangelio parece oportuno recoger aquí los textos pontificios sobre los males de nuestra sociedad y los grandes pecados colectivos.

a) Los males de nuestra sociedad

1. Desde antiguo, la razón se quiso alzar sin Dios

«Pues bien sabéis, venerables hermanos, que la cruda guerra que se abrió contra la fe católica ya desde el siglo décimosexto por los novadores, y que se ha aumentado hasta lo sumo de día en día hasta el presente, se encamina a que, desechando toda revelación y todo orden sobrenatural, se abriese la puerta a las invenciones o más bien delirios de la razón sola. Semejante error, que malamente usurpó el nombre de la razón, impeliendo y excitando el apetito de sobresalir, naturalmente infundido en el hombre, soltando las riendas a las codicias de todo género, por su propio peso, se ha introducido audazmente, no sólo en la mente de muchos hombres, sino también en la sociedad civil» (León XIII, *Quod Apostolici Muneris* n.7 : Col. Enc., p.85).

2. Se levantó contra Dios la ciencia insolente y la disoluta licencia del pasado siglo

«Nos referimos, venerables hermanos, a las cosas que veis con vuestros mismos ojos y que todos lloramos con las mismas lágrimas. La maldad se regocija alegre, la ciencia se levanta con atrevimiento, la disolución sin freno. Se desprecia la santidad de las cosas sagradas, y no sólo se desprecia la majestad del divino culto, que tanta santidad entraña, sino que se mancha y escarnece. De aquí que se corrompa la santa doctrina y que se diseminen con audacia errores de todo género. Ni las leyes divinas, ni los derechos, ni las instituciones, ni las más santas enseñanzas están a salvo de los maestros de la impiedad» (Gregorio XVI, *Mirari Vos* n.2 : Col. Enc., p.38).

3. Se ha despreciado la autoridad de la Iglesia, con lo cual se han minado los fundamentos sociales

«Nos, empero, estamos persuadidos de que estos males tienen su causa principal en el desprecio y olvido de aquella santa y augustísima autoridad de la Iglesia, que preside al género humano en nombre de Dios y que es la garantía y el apoyo de toda autoridad legítima» (León XIII, *Inscrutabili* n.2).

4. Los socialistas trastornaron los fundamentos de la sociedad civil

«Nada dejan intacto o íntegro de lo que por las leyes humanas y divinas está sabiamente determinado para la seguridad y decoro de la vida. Ellos niegan la obediencia a los poderes superiores, a los cuales, según amonesta el Apóstol (Rom. 13,1), conviene que toda alma esté sujeta y que reciban de Dios el derecho del mando, predicando la perfecta igualdad de todos los hombres en los derechos y en las jerarquías. Deshonran la unión natural del hombre y de la mujer, que aun las naciones bárbaras respetan, y debilitan y hasta entregan a la liviandad este vínculo, con el cual se mantiene principalmente la sociedad doméstica» (León XIII, *Quod Apostolici Muneris* n.3 : Col. Enc., p.84).

http://www.obrascatolicas.com

5. Se pervirtió el sentido de la libertad

«A pesar de esto, se cuentan no pocos que piensan ser la Iglesia obstáculo para la libertad del hombre, y la causa de que así piensen está en el perverso y del todo invertido juicio que forman de la libertad. Porque o la adulteran en su noción misma o con la opinión que de ella tienen la dilatan más de lo justo, pretendiendo que alcanza a gran número de cosas, en las cuales, si se ha de juzgar rectamente, no puede ser libre el hombre» (León XIII, *Libertas* n.1 : Col. Enc., p.168).

6. Y vinieron las revoluciones, motivadas por las diferencias sociales, que dividen tremendamente al pueblo

«Porque la violencia de las revoluciones ha dividido los pueblos en dos clases de ciudadanos, poniendo entre ellas una distancia inmensa. Una poderosísima porque es riquísima, que, como tiene en su mano ella sola todas las empresas productoras y todo el comercio, atrae a sí para su propia utilidad y provecho todos los manantiales de riqueza y tiene no escaso poder aun en la misma administración de las cosas públicas. La otra es la muchedumbre pobre y débil, con el ánimo llagado y pronto siempre a amotinarse» (León XIII, *Rerum Novarum* n.35 : Col. Enc., p.571).

b) El socialismo y comunismo ateos, como pecados colectivos

1. Naturaleza de la doctrina comunista. Materialismo dialéctico y materialismo histórico

«En substancia, la doctrina que el comunismo oculta bajo apariencias a veces tan seductoras, se funda hoy sobre los principios del materialismo dialéctico e histórico, proclamados antes por Marx y cuya única genuina interpretación pretenden poseer los teorizantes del bolchevismo.

Esta doctrina enseña que no existe más que una sola realidad, la materia con sus fuerzas ciegas, la cual, por evolución, llega a ser planta, animal, hombre. La misma sociedad humana no es más que una apariencia y una forma de la materia, que evoluciona del modo dicho y que, por ineludible necesidad, tiende, en un perpetuo conflicto de fuerzas, hacia la síntesis final : una sociedad sin clases.

Es evidente que en semejante doctrina no hay lugar para la idea de Dios ; no existe diferencia entre espíritu y materia ni entre cuerpo y alma, ni sobrevive el alma a la muerte, ni, por consiguiente, puede haber esperanza alguna en una vida futura.

Insistiendo en el aspecto dialéctico de su materialismo, los comunistas sostienen que los hombres pueden acelerar el conflicto que ha de conducir al mundo hacia la síntesis final. De ahí sus esfuerzos por hacer más agudos los antagonismos que surgen entre las diversas clases de la sociedad ; la lucha de clases, con sus odios y destrucciones, toma el aspecto de una cruzada por el progreso de la humanidad. En cambio, todas las fuerzas, sean las que fueren, que resistan a esas violencias sistemáticas, deben ser aniquiladas, como enemigas del género humano» (Pío XI, *Divini Redemptoris* n.9 : Col. Enc., p.650).

2. Por consiguiente, odia a la religión

«El comunismo es, por naturaleza, antirreligioso, y considera a la religión como el opio del pueblo», porque los principios religiosos que hablan de la vida de ultratumba desvían al proletario del esfuerzo por realizar el paraíso soviético, que es de esta tierra» (Pío XI, *Divini Redemptoris* n.22 : Col. Enc. p.655).

3. Su ideal es hacer una humanidad sin Dios

«En esa sociedad, tanto la moral como el orden jurídico no serían más que una emanación del sistema económico contemporáneo, es decir, de origen terreno, mudable y caduco. En una palabra, se pretende introducir una nueva época y una nueva civilización, fruto exclusivo de una evolución ciega ; «una humanidad sin Dios» (Pío XI, *Divini Redemptoris* n.12 : Col. Enc., p.652).

4. Para ello se apoya en las crisis económicas

«Los cabecillas de toda esa campaña de ateísmo, aprovechándose de la crisis económica actual, con infernal dialéctica se esfuerzan en hacer creer a las muchedumbres hambrientas que Dios y la religión son la causa de esta miseria universal. A la santa cruz del Señor, símbolo de humildad y de pobreza, se la pone junto a los símbolos del moderno imperialismo, como si la religión fuese la aliada de aquellas fuerzas tenebrosas, que tantos males acarrean a los hombres.

Así pretenden, y no sin éxito, juntar la guerra contra Dios con la lucha por el pan cotidiano, con el anhelo de poseer una parcela de terreno propio, de cobrar salarios suficientes, de vivir en habitaciones decorosas, de lograr, en fin, una condición de vida conveniente a la dignidad humana» (Pío XI, *Charitate Christi compulsi* n.6 : Col. Enc., p.634).

5. Por todo lo cual el comunismo es intrínsecamente perverso

«Procurad, venerables hermanos, que los fieles no se dejen engañar. El comunismo es intrínsecamente perverso, y no se puede admitir que colaboren en él en ningún terreno los que quieren salvar la civilización cristiana. Si algunos, inducidos al error, cooperasen a la victoria del comunismo en sus países, serán los primeros en ser víctimas de su error ; y cuanto las regiones donde el comunismo consigue penetrar más se distingan por la antigüedad y la grandeza de su civilización cristiana, tanto más devastador se manifestará allí el odio de los «sin Dios» (Pío XI, *Divini Redemptoris* n.58 : Col. Enc., p.670).

6. Por consiguiente, adherirse al comunismo es desertar de la Iglesia

«Efectivamente, a pesar de las afirmaciones contrarias que acaso corren entre vosotros, la doctrina de Cristo, la doctrina de la verdad y de la fe, es inconciliable con las máximas materialistas, de suerte que adherirse a éstas (se quiera o no se quiera, se tenga o no se tenga conciencia de ello) es lo mismo que desertar de la Iglesia y dejar de ser católico» (Pío XII, *A los tranviarios de Roma* 22 de febrero 1948).

http://www.obrascatolicas.com

7. Condenación del comunismo por el Santo Oficio

«A esta suprema Congregación le ha sido preguntado:

1.º ¿Es lícito inscribirse en los partidos comunistas o favorecerlos?

2.º ¿Es lícito publicar, propagar o leer libros, periódicos, diarios, folletos que favorezcan las doctrinas o las actividades comunistas o escribir en ellos?

3.º ¿Pueden ser admitidos a la recepción de los santos sacramentos aquellos fieles que, consciente y libremente, hayan realizado aquellos actos de los que hablan los números 1.º y 2.º?

4.º Los fieles que profesan la doctrina comunista, materialista y anticristiana, y principalmente los que la defienden y propagan, ¿incurren «ipso facto» en la excomunión especial reservada a la Sede Apostólica como apóstatas de la fe católica?

Los eminentísimos y reverendísimos Padres que tienen a su cargo la defensa de lo que toca a la fe y a las costumbres, habiendo escuchado el voto de los reverendísimos consultores, decretaron en la sesión plenaria del martes (cuarto lugar), 28 de junio de 1949, que se debía responder:

A lo primero, *negativamente*, porque el comunismo es materialista y anticristiano, y sus fieles, aunque de palabra digan algunas veces que ellos no combaten la religión, sin embargo de hecho, o con la doctrina o las obras, se muestran enemigos de Dios, de la verdadera religión y de la Iglesia de Jesucristo.

A lo segundo, *negativamente*, como cosa que está prohibida por el Derecho mismo (cf. can.1399).

A lo tercero, *negativamente*, de acuerdo con los principios ordinarios sobre la denegación de los santos sacramentos a quienes no tienen disposiciones necesarias para recibirlos.

A lo cuarto, *afirmativamente*.

El jueves siguiente, día 30 del mismo mes y año, nuestro Santísimo Señor Pío, por la divina Providencia Papa XII, en la audiencia ordinaria concedida al excelentísimo y reverendísimo señor asesor del Santo Oficio, aprobó esta decisión de los eminentísimos Padres que se le presentaba, la confirmó y mandó que se publicase en el Comentario Oficial de los Actos de la Santa Sede Apostólica. Dado en Roma el 1.º de julio de 1949. — Pedro Vigorita, notario de la Supr. Sda. Congregación del Santo Oficio».

8. También el socialismo, por muchas concesiones que haga a la verdad y aun teniendo él mucha parte de verdad, se opone en su sustancia a los dogmas de la Iglesia

«El socialismo, ya se considere como doctrina, ya como hecho histórico, ya como «acción», si sigue siendo verdaderamente socialismo, aun después de sus concesiones a la verdad y a la justicia de la que hemos hecho mención, es incompatible con los dogmas de la Iglesia católica, ya que su manera de concebir la sociedad se opone diametralmente a la verdad cristiana» (Pío XI, *Quadragesimo Anno* n.46: Col. Enc., p.617).

«Si acaso el socialismo, como todos los errores, tiene una parte de verdad (lo cual nunca han negado los Sumos Pontífices), el concepto de la sociedad que le es característico y sobre el cual descansa es inconciliable con el verdadero cristianismo. Socialismo religioso, socialismo cristiano, son términos contradictorios; nadie puede al mismo tiempo ser buen católico y socialista verdadero» (ibíd., n.48: Col. Enc., p.619).

«Hemos llamado de nuevo a juicio al comunismo y al socialismo y hemos encontrado que todas sus formas, aun las más suaves, están muy lejos de los preceptos evangélicos» (ibíd., n.52: Col. Enc., p.621).

Procuren primeramente (los católicos) demostrar a los socialistas que sus postulados, en lo que tienen de justos, se defienden con mucha mayor fuerza desde el campo de los principios de la fe cristiana y se promueven más eficazmente por la fuerza de la caridad cristiana» (ibíd., n.46: Col. Enc., p.617).

c) El racionalismo radical y el panteísmo de Estado, como pecados sociales

1. Parten de un falso concepto de Dios

1.º *Los que emplean el santo nombre de Dios sólo retóricamente*

«No puede tenerse por creyente en Dios el que emplea el nombre de Dios retóricamente, sino sólo el que une a esta venerada palabra una digna noción de Dios» (Pío XI, *Mit brennender sorge*, n.7: Col. Enc., p.330).

2.º *Los que lo emplean con indeterminación panteística*

«Quien con indeterminación panteística identifica a Dios con el universo, materializando a Dios en el mundo o deificando al mundo en Dios, no pertenece a los verdaderos creyentes» (Pío XI, ibíd., n.7: Col. Enc., p.330).

3.º *Los que lo suplen por el hado sombrío e impersonal*

«Ni es tal quien, siguiendo una pretendida concepción precristiana del antiguo germanismo, pone en lugar del Dios personal el hado sombrío e impersonal, negando la sabiduría divina y su providencia, la cual, con fuerza y dulzura, domina de un confín a otro del mundo (Sap. 8,1) y todo lo dirige a buen fin» (Pío XI, ibíd., n.7: Col. Enc., p.330).

4.º *Los que divinizan la raza*

«Si la raza o el pueblo, si el Estado o una forma determinada del mismo, si los representantes del poder estatal u otros elementos fundamentales de la sociedad humana tienen en el orden natural un puesto esencial y digno de respeto; con todo, quien los arranca de esta escala de valores terrenales elevándolos a suprema norma de todo, aun de los valores religiosos, y divinizándolos con culto idolátrico, pervierte y falsifica el orden creado e impuesto por Dios, está lejos de la verdadera fe y de una concepción de la vida conforme a ella» (Pío XI, ibíd., n.8: Col. Enc., p.331).

2. Todas estas maneras tienen un mezquino concepto de Dios

«Solamente espíritus superficiales pueden caer en el error de hablar de un Dios nacional, de una religión nacional y emprender la loca tarea de aprisionar en los límites de un pueblo solo, en la es-

http://www.obrascatolicas.com

trechez de una sola raza, a Dios, creador del mundo, rey y legislador de los pueblos, ante cuya grandeza (Is. 40,15) *las naciones son como gotas de agua en el caldero*» (Pío XI, ibíd., n.10 : Col. Enc., p.331).

3. El verdadero concepto de Dios, el de la revelación

«Nuestro Dios es el Dios personal, trascendente, omnipotente, infinitamente perfecto, uno en la trinidad de las personas y trino en la unidad de la esencia divina, creador del universo, señor, rey y último fin de la historia del mundo, el cual no admite ni puede admitir otras divinidades junto a sí» (Pío XI, ibíd., n.9 : Col. Enc., p.331).

4. Destruído el concepto de Dios, sustituyen la revelación de Cristo

«La revelación, que culminó en el Evangelio de Jesucristo, es definitiva y obligatoria por siempre, no admite complementos de origen humano y, mucho menos, sucesiones o instituciones por «revelaciones» arbitrarias, que algunos charlatanes modernos querrían hacer derivar del llamado mito de la sangre y de la raza» (Pío XI, ibíd., n.15 : Col. Enc., p.333).

5. Los que esto pregonan son falsos profetas

«En consecuencia, aquel que con sacrílego desconocimiento de la diferencia esencial entre Dios y la criatura, entre el Hombre-Dios y el simple hombre, osase poner al nivel de Cristo o, peor aún, sobre El o contra El, a un simple mortal, aunque fuese el más grande de todos los tiempos, sepa que es un profeta de quimeras a quien se aplica espantosamente la palabra de la Escritura (Ps. 2,4) : *El que mora en los cielos se ríe; Yavé se burla de ellos*» (Pío XI, ibíd., n.15 : Col. Enc., p.334).

6. Negado el valor de Dios y el de Cristo, se pretende apartar a los fieles de la Iglesia ilegalmente

«Con presiones ocultas y manifiestas ; con intimidaciones, con perspectivas de ventajas económicas, profesionales, civiles o de otro género, la adhesión a la fe de los católicos, especialmente de algunas clases de funcionarios católicos, sufre una violencia tan ilegal como inhumana» (Pío XI, ibíd., n.19 : Col. Enc. p.337).

7. Sustituyéndola por una iglesia nacional

«Si personas que ni siquiera os están unidas en la fe de Cristo os embaucan y lisonjean con el fantasma de «una iglesia nacional alemana», sabed que esto no es otra cosa que renegar de la única Iglesia de Cristo, una apostasía manifiesta del mandato de Cristo de evangelizar a todo el mundo, lo que sólo puede llevar a la práctica una Iglesia universal» (Pío XI, ibíd., n.20 : Col. Enc., p.338).

8. Para ello pretenden revalorizar, con sentido diferente, conceptos sagrados

1.º *La revelación*

«Revelación, en sentido cristiano, significa la palabra de Dios a los hombres. Usar este término para indicar sugestiones que provienen de la sangre y de la raza o irradiaciones de la historia de un pueblo, es en todo caso causa de desorientaciones. Tales monedas falsas no merecen pasar al tesoro lingüístico de un fiel cristiano» (Pío XI, ibíd., n.21 : Col. Enc., p.338).

2.º *La fe y la confianza*

«La fe consiste en tener por verdadero lo que Dios ha revelado y que por medio de la Iglesia manda creer : es demostración de las cosas que no se ven (Hebr. 11,1). La confianza risueña y altiva en el porvenir del propio pueblo, cosa grata a todos, significa algo bien distinto de la fe en sentido religioso. El usar una por otra, el querer sustituir la una por la otra y pretender con esto ser considerado como «creyente» por una agrupación cristiana, es mero juego de palabras, una confusión de términos a sabiendas o tal vez algo peor» (Pío XI, ibíd., n.21 : Col. Enc., p.338).

3.º *La inmortalidad*

«La inmortalidad en sentido cristiano es la sobrevivencia del hombre después de la muerte terrena, como individuo personal, para la eterna recompensa o para el eterno castigo. Quien con la palabra *inmortalidad* no quiere expresar más que la sobrevivencia colectiva en la continuidad del propio pueblo para un porvenir de indeterminada duración en este mundo, pervierte y falsifica una de las verdades fundamentales de la fe cristiana y conmueve los cimientos de cualquier concepción religiosa, la cual requiere un ordenamiento moral universal» (Pío XI, ibíd., n.22 : Col. Enc., p.339).

4.º *La gracia santificante*

«Gracia, en sentido lato, puede llamarse todo lo que deriva a la criatura del Creador. Pero la gracia, en el sentido propio cristiano de la palabra, comprende solamente los dones gratuitos sobrenaturales del amor divino, la dignación y la obra por la que Dios eleva al hombre a aquella íntima comunión de su vida que se llama en el Nuevo Testamento filiación de Dios...

El repudio de esta elevación sobrenatural a la gracia por una pretendida peculiaridad del carácter alemán es un error, una abierta declaración de guerra a la verdad fundamental del cristianismo. Equiparar la gracia sobrenatural a los dones de la naturaleza equivale a violentar el lenguaje creado y santificado por la religión» (Pío XI, ibíd., n.26 : Col. Enc., p.339).

5.º *Desaparece con esto el orden moral.*

«El solidarizar la doctrina moral con opiniones humanas, subjetivas y mudables en el tiempo, en lugar de anclarlas en la santa voluntad de Dios eterno y en sus mandamientos, equivale a abrir de par en par las puertas a las fuerzas disolventes. Por tanto, fomentar el abandono de las directrices eternas de una doctrina moral para la formación de las conciencias y para el ennoblecimiento de la vida en todos sus planos y ordenamientos es un atentado criminal contra el porvenir del pueblo, cuyos tristes frutos serán muy amargos en las generaciones futuras» (Pío XI, ibíd., n.27 : Col. Enc., p.340).

9. Y el derecho natural

«Es una característica del tiempo presente querer desgajar no solamente la doctrina moral, sino los mismos fundamentos del derecho

http://www.obrascatolicas.com

y de su aplicación, de la verdadera fe en Dios y de las normas de la revelación divina» (Pío XI, ibíd., n.28 : Col. Enc., p.341).

«Descuajado aquel principio de la ley ética, equivaldría, por lo que respecta a la vida internacional, a un eterno estado de guerra entre las naciones ; además, en la vida nacional pasa por alto, al confundir el interés y el derecho, el hecho fundamental de que el hombre, como persona, tiene derechos recibidos de Dios, que han de ser defendidos contra cualquier atentado de la comunidad que pretendiese negarlos, abolirlos o impedir su ejercicio» (Pío XI, ibíd., n.27 : Col. Enc., p.342).

10. Como lógica consecuencia, se pisotearon los derechos de los padres en la educación de los hijos

«Las leyes y disposiciones semejantes que no tengan en cuenta la voluntad de los padres en la cuestión escolar o la hagan ineficaz con amenazas o con violencia, están en contradicción con el derecho natural y son íntima y esencialmente inmorales» (Pío XI, ibíd., n.30 : Col. Enc., p.342).

11. Pero la Providencia aniquiló a los defensores de estos errores

«Pero si los gobernantes de Alemania habían resuelto destruir a la Iglesia católica aun en el antiguo Reich, otra cosa había dispuesto la Providencia. Las tribulaciones causadas a la Iglesia por el nacionalsocialismo han acabado con el fin repentino y trágico del perseguidor.

¡Qué lección tan dura la de los últimos años! ¡Ojalá que al menos se entienda y resulte provechosa a las otras naciones! (Ps. 2,10) : *Erudimini qui gubernatis terram*» (Pío XII, *A los Cardenales, sobre el nacionalsocialismo* n.10, 2 de junio de 1945).

d) Deísmo o ateísmo de los Estados

1. Se ha prescindido de Dios en la sociedad

«Para nada se tiene en cuenta el dominio de Dios, ni más ni menos que si o no existiese o no cuidase de la sociedad, del linaje humano, o los hombres, ya por sí, ya en sociedad, no debiesen nada a Dios, o fuese posible imaginar un principio que no tuviese en Dios mismo el principio, la fuerza y la autoridad para gobernar» (León XIII, *Immortale Dei* n.31 : Col. Enc., p.154).

2. Con lo cual la autoridad pierde su sólido fundamento

«Por el contrario, las doctrinas inventadas por los modernos acerca de la potestad política han acarreado serios disgustos, y es de temer que, andando el tiempo, nos arrastrarán a mayores males ; negarse a considerar a Dios como fuente y origen de la potestad política es deslustrarla y enervarla al mismo tiempo, mientras que los que enseñan que la misma depende y procede del arbitrio de las muchedumbres vense, en primer lugar, vendidos por sus propias doctrinas, y en segundo, dejan la soberanía asentada sobre cimientos demasiado endebles e inconscientes» (León XIII, *Diuturnum* n.24 : Col. Enc., p.106).

3. Y desaparecen la tranquilidad pública y el orden

«Que el gobierno del pueblo, que dicen residir esencialmente en la muchedumbre sin respeto ninguno a Dios, aunque sirve a maravilla para halagar y encender las pasiones, no se apoya en razón alguna que merezca consideración ni tiene en sí bastante fuerza para conservar la seguridad pública y el orden tranquilo de la sociedad» (León XIII, *Immortale Dei* n.36 : Col. Enc., p.156).

4. Y toda clase de deberes para con Dios, porque la muchedumbre se gobierna a sí misma

«De este modo, como se ve claramente, el Estado no es más que una muchedumbre maestra y gobernadora de sí misma ; y como se dice que el pueblo contiene en sí la fuente de todos los derechos y de toda autoridad, es consiguiente que el Estado no se creerá obligado con Dios por ninguna clase de deber ; que no profesará públicamente ninguna religión, ni deberá buscar cuál es, entre tantas, la única verdadera, ni favorecerá a una principalmente, sino que concederá a todas ellas igualdad de derechos» (León XIII, *Immortale Dei* n.32 : Col. Enc., p.154).

5. Con ello claudicarán los gobernantes y gobernados

«Y, en efecto, desde que el hombre cesa de temer a Dios se quita el soberano fundamento de la justicia, sin la cual los sabios, aun entre los paganos, niegan que se puedan dirigir bien los negocios públicos, pues la autoridad de los jefes no tendrá ya prestigio bastante, ni las leyes la fuerza necesaria. Cada cual atenderá más a lo útil que a lo honesto ; la inviolabilidad de los derechos se debilitará, no siendo el temor de las penas sino un mal guardián de los deberes, y los que imperan tenderán fácilmente a una dominación injusta, mientras que a la menor ocasión los que obedecen se irán a la revolución y a los motines» (León XIII, *Nobilissima gallorum gens* 8 de febrero de 1884).

6. Concretamente, surgirá la rebelión de los necesitados

«Entregados al olvido los premios y penas de la vida futura y eterna, el ansia ardiente de felicidad queda concentrada al tiempo de la vida presente. Diseminadas por todas partes estas doctrinas, introducida en todas partes esta gran licencia de pensar y obrar, no es maravilla que la gente de ínfima clase, cansada de la pobreza de su casa u oficina, ansíe volar contra las moradas y fortunas de los ricos ; no es maravilla que ya no exista tranquilidad alguna de la vida pública o privada y que ya el mundo haya llegado casi a la perdición» (León XIII, *Quod Apostolici Muneris* n.9 : Col. Enc., p.85).

7. Porque el prestigio de las penas no basta

«Se revisten, rectamente por cierto, de la autoridad de las leyes y amenazan reprimir a los revoltosos con la severidad de las penas, pero no consiguen su objeto ; es menester convenir formalmente en

http://www.obrascatolicas.com

que no es bastante el prestigio de la pena para conservar el orden en los Estados, pues la pena obra por el miedo, y éste, como enseña Santo Tomás *(De regim. princip.* l.1 c.10), es flaco apoyo, porque los que por él se someten, cuando ven la ocasión de escapar impunes, se levantan contra príncipes y soberanos con tanta mayor furia cuanta mayor haya sido la sujeción impuesta por el miedo. Fuera de que el miedo exagerado arrastra a muchos a la desesperación, y la desesperación se lanza impávida a las atroces revoluciones» (LEÓN XIII, *Diuturnum* n.26 : Col. Enc., p.107).

8. Es necesario, pues, reconocer que el poder viene de Dios

«De donde también se sigue que el poder público, por sí propio o esencialmente considerado, no proviene sino de Dios, porque sólo Dios es el propio, verdadero y supremo Señor de las cosas, al cual todas necesariamente están sujetas y deben obedecer y servir hasta tal punto, que todos los que tienen derecho de mandar, de ningún otro lo reciben si no es de Dios, Príncipe sumo y Soberano de todos» (LEÓN XIII, *Immortale Dei* n.27 : Col. Enc., p.143).

9. Y que es menester la religión para lograr la perfecta obediencia

«Es menester de todo punto buscar motivos más altos como razón de la obediencia y concluir en absoluto que será ineficaz la severidad de las leyes mientras los hombres no sientan el estímulo del deber y la saludable influencia del temor de Dios. Esto puede conseguirlo como nadie la religión, porque se insinúa suavemente en sus almas, persuade sus voluntades y mueve sus corazones para que se unan a sus gobernantes no sólo por obediencia, sino por benevolencia y caridad, que son en toda sociedad de hombres la mejor prueba de seguridad» (LEÓN XIII, *Diuturnum* n.27 : Col. Enc., p.108).

10. Y que no es lícita la rebelión ni la desenfrenada libertad

«De estas declaraciones pontificias, lo que debe tenerse presente, sobre todo, es que el origen de la autoridad pública hay que ponerlo en Dios, no en la multitud ; que el derecho de rebelión es contrario a la razón misma ; que no es lícito a los particulares, como tampoco a los Estados, prescindir de sus deberes religiosos o mirar con igualdad unos y otros cultos, aunque contrarios ; que no debe reputarse como uno de los derechos de los ciudadanos, ni como cosa merecedora de favor y amparo, la libertad desenfrenada de pensar y de publicar sus pensamientos» (LEÓN XIII, *Immortale Dei* n.43 : Col. Enc., p.158).

11. Fundamentada en Dios la autoridad, la obediencia no es esclavitud, sino honra

«La obediencia de los ciudadanos tiene por compañeras la honra y la dignidad, porque no es esclavitud o servidumbre de hombre a hombre, sino sumisión a la voluntad de Dios, que reina por medio de los hombres. Una vez que esto ha entrado en la persuasión, la conciencia entiende al momento ser deber de justicia el acatar la

majestad de los príncipes, obedecer constante y lealmente a la pública autoridad, no obrar nada con espíritu de sedición y observar religiosamente las leyes del Estado» (LEÓN XIII, *Immortale Dei* n.24 : Col. Enc., p.151).

B) Compadecido el señor del siervo aquel, le despidió condonándole la deuda

Relacionamos con este pasaje evangélico (Mt. 18,27) los textos pontificios que se refieren a la clemencia de los gobernantes y al perdón mutuo entre las naciones.

a) ES ERRADO EL CAMINO DE LA DESCONFIANZA MUTUA

«No eran insolubles los problemas que entre las diversas naciones se agitaban ; pero la desconfianza, originada por una serie de circunstancias particulares, impedía casi con fuerza irresistible que nunca más se pudiera prestar fe a la eficacia de eventuales promesas y a la duración y vitalidad de posibles acuerdos. El recuerdo de la vida efímera y discutida de semejantes intentos o acuerdos terminó paralizando todo esfuerzo encaminado a promover una solución pacífica» (PÍO XII, *Radiomensaje de Navidad de 1939* n.11 : Col. Enc., p.387).

b) LAS RELACIONES ENTRE LAS NACIONES DEBEN SER DE AMOR Y DE PERDÓN MUTUOS

«Además de la caridad, existe, al terminar esta contienda, una razón de necesidad que parece orientar los acontecimientos en el sentido de una reconciliación general y mutua de los pueblos ; las relaciones naturales de dependencia y de recíprocos buenos oficios que unen a las naciones se han vuelto más estrechas que nunca en virtud de un sentimiento más refinado de civilización y de los medios maravillosamente extendidos de las relaciones».

«Este deber del perdón de las ofensas y del acercamiento fraternal de los pueblos—que prescribe la sagrada ley de Cristo Jesús y que exige el propio interés de los individuos y de la sociedad—, la Santa Sede, Nos lo hemos enseñado, jamás ha cesado de recordarlo en el transcurso de la guerra y en ningún momento permitió que fuera olvidado por causa de las rivalidades y de los odios» (BENEDICTO XV, *Pacem* n.25).

c) ASÍ LO HA PRACTICADO LA IGLESIA SIEMPRE CON SUS ADVERSARIOS

«En cuanto a Nos, que, aun cuando sin ningún mérito personal, ocupamos el lugar de Jesucristo, nos incumbe más que a nadie imitar su bondad misericordiosa ; a ejemplo suyo, perdonamos en lo íntimo del corazón a todos y a cada uno de nuestros enemigos, quienes, a sabiendas o por inadvertencia, han dirigido o dirigen todavía en este momento contra nuestra persona o contra nuestra obra los

http://www.obrascatolicas.com

dardos de imputaciones injuriosas; a todos Nos los estrechamos en un mismo sentimiento de profundo y benevolente afecto, no desperdiciando ni una sola ocasión para colmarlos de favores en cuanto esté a nuestro alcance» (BENEDICTO XV, ibíd., n.14).

d) LOS TRATADOS SE HAN DE FUNDAMENTAR EN SED DE JUSTICIA Y DE AMOR

«Pero aun los mejores reglamentos, bien que se cumplan con la mayor exactitud, serán imperfectos y condenados en definitiva al fracaso si los que dirigen la fuerza de los pueblos y los pueblos mismos no se dejan penetrar cada vez más por aquel espíritu, del que únicamente puede provenir la vida y la obligatoriedad de la letra muerta de los párrafos de las leyes internacionales; quiero decir de aquel sentido de íntima y aguda responsabilidad que mira y pondera los estatutos humanos según las santas e indestructibles normas del derecho divino; de aquella hambre y sed de justicia que se proclama con bienaventuranza del sermón de la Montaña y que tiene como condición natural previa la justicia moral; de aquel amor universal que es el compendio y el fin más avanzado del ideal cristiano, y que por ello tiende un puente aun hacia aquellos que no tienen la felicidad de participar de nuestra misma fe» (PÍO XII, *Radiomensaje de Navidad de 1939* n.19: Col. Enc., p.390).

e) QUE LOS GOBERNANTES COPIEN DE DIOS Y GOBIERNEN CON EQUIDAD, JUSTICIA Y CARIDAD

«Tomen los príncipes los ejemplos de Dios óptimo, máximo, de donde les ha venido la autoridad, y, proponiéndose imitarle en la administración de la república, gobiernen al pueblo con equidad y fidelidad, mezclen la caridad paterna con la severidad que es necesaria» (LEÓN XIII, *Diuturnum* n.17: Col. Enc., p.102).

f) Y EJERCITEN LA VIRTUD DE LA CLEMENCIA

«A vosotros toca, venerables hermanos en el Episcopado, aconsejar a los unos y a los otros que en su política de pacificación todos sigan los principios inculcados por la Iglesia y proclamados con tanta nobleza por el Generalísimo: de justicia para el crimen y de benévola generosidad para los equivocados. Nuestra solicitud, también de Padre, no puede olvidar a estos engañados, a quienes logró seducir con halagos y promesas una propaganda mentirosa y perversa. A ellos particularmente se ha de encaminar con paciencia y mansedumbre vuestra solicitud pastoral: orad por ellos, buscadlos, conducidlos de nuevo al seno regenerador de la Iglesia y al tierno regazo de la Patria y llevadlos al Padre misericordioso, que los espera con los brazos abiertos» (Pío XII, *Radiomensaje a España* 16 de abril de 1939).

SECCION VII. MISCELANEA HISTORICA Y LITERARIA

I. LAS IRAS DEL DEMONIO

Como ilustración al pasaje de la epístola del día sobre los dominadores del mundo tenebroso y al guión homilético número 2, recogemos algunas anécdotas de la vida de San Antonio María Claret en las que se manifiesta cómo el demonio se interponía en el apostolado del siervo de Dios (cf. J. ECHEVARRÍA, C. M. F., *Recuerdos del Beato P. Claret*, tercera edición [Madrid 1943] p.123-129).

A) *Desgarrón de la carne y curación de la Virgen*

«Un escuadrón de demonios vió el P. Claret a la izquierda de su cama cuando, siendo seminarista, tuvo una gravísima tentación, que se disipó con la dulce aparición de la Virgen. Y este ejército infernal le combatió principalmente en la época de las misiones, con las cuales tantas almas le arrebató el P. Claret para rendirlas a Jesucristo, como despojo de la batalla. Hallábase en Vich el santo misionero. Una mañana, las personas de la casa en donde habitaba vieron con sorpresa que no acudía al desayuno a la hora de costumbre. Temieron que estuviera indispuesto. Llamaron a la puerta; entraron en la habitación y le preguntaron si se hallaba enfermo.

—Siento un fuerte dolor en el costado—respondió.

Alarmados con esto, porque el P. Claret no acostumbraba a quejarse de dolencias ligeras, llamaron al médico y al practicante. Vinieron; le mandaron descubrir la parte dolorida, y, quitando la ropa, vieron en el costado una espantosa herida, como si una fiera le hubiese despedazado la carne con sus garras, pues era tal que se le veían varias costillas. Nadie supo la causa de esto, porque el P. Claret nada decía; pero todos creyeron que era efecto del demonio, que así quería atormentar la carne del inocente misionero. Volvieron, llamaron en la habitación del enfermo, pero el enfermo no respondía. Preguntaron por él, alarmados, y mientras estaban hablando se les presentó delante, con semblante risueño, el prodigioso enfermo.

—No se espanten—les dijo—; ayúdenme a dar gracias a Dios. Esta noche la Virgen Santísima me ha curado.

Los doctores, atónitos, le mandaron descubrir el lugar de la herida, y vieron con sorpresa que las heridas estaban del todo cicatrizadas y cubiertas con una piel blanda y firme...»

B) «*¡Fuego, fuego! ¡Que se quema una casa!*»

«Predicaba un día ante una gran concurrencia. Estaba ya en la mitad de la misión. El pueblo cada vez venía dando muestras de mayor arrepentimiento... Era de noche. Casi todos los habitantes

http://www.obrascatolicas.com

del pueblo estaban reunidos en la iglesia. Cuando el Padre había tomado en sus manos el santo crucifijo para terminar el sermón con una inflamada súplica, un hombre desconocido, entrando a viva fuerza en el templo, alborotó al auditorio gritando :

—¡Fuego! ¡Fuego! ¡Que se quema una casa! ¡Auxilio!

El P. Claret, con una gran voz, dijo interrumpiendo el sermón :

—¡Es el demonio! No se quema ninguna casa. Y para que lo veáis, que vaya el sacristán a mirarlo. Si hay fuego, todos iremos a apagarlo ; pero hasta que venga el aviso, estad todos en silencio y tranquilidad.

Vino el sacristán, y dijo que no había la menor señal de incendio... Entonces el público quiso apalear al hombre que así había alarmado al pueblo ; pero aquel hombre, misteriosamente, desapareció.

—¿No os lo decía yo?—exclamó entonces el P. Claret—. Es el demonio, enemigo de vuestras almas, que teme que os aprovechéis de esta santa misión.

Y tomando asunto de este suceso, les predicó sobre la importancia de la salvación...»

C) *El demonio del flautado*

«Fué en Masnóu, provincia de Barcelona... Los pueblos del contorno, entusiasmados y compungidos, acudían todas las tardes a escuchar la palabra del misionero. Una muchedumbre compacta y fervorosa llenaba el espacioso templo parroquial. Apareció en el presbiterio el P. Claret, y de frente al auditorio entonó una letrilla de la misión. La multitud, que conocía ya el cántico, rompió a la vez, como una inmensa masa coral... El organista, P. Juan Quintana, carmelita descalzo, se sentó al órgano para acompañar el canto. Pero, contra la voluntad del organista, salía de las tuberías del órgano la tocata de una canción escandalosa que andaba entonces en boga por teatrillos y callejas... El público calló, escandalizado, y luego se alborotó ante el insulto... El organista, espantado, trabajaba por dominar el teclado del órgano ; pero todo inútil. La canción continuaba sonando escandalosamente.

Entonces, el P. Claret subió al púlpito y dijo con voz dominadora :

—Hermanos míos, no os espantéis. Es el demonio, que con esa canción quiere estorbar el fruto de los sermones...

Y levantando después la mano y mirando al coro, gritó :

—Organista : tire del registro flautado, porque dentro de él está el demonio...

Así lo hizo el organista, y huyó vencido el demonio...»

D) *El látigo del sermón*

«Otro día predicaba una misión en la iglesia. Pero era tan grande la afluencia de público, que se vió forzado a improvisar un púlpito en la plaza. Al imperio de su elocuencia sobrenatural, la multitud se rendía entre lágrimas y sollozos, pidiendo a Dios perdón de sus pecados.

De pronto suena un golpe, como de látigo, en el púlpito ; el rostro del P. Claret se contrae en un gesto de dolor ; su cuerpo se tambalea ; y cuando parece que va a caer, y la multitud, alarmada, se precipita a recogerle, grita con voz serena :

—Dejadme... No temáis. Es el demonio, que me ha golpeado para que deje de predicaros.

El P. Claret quedó en silencio unos momentos ; y la muchedumbre, llorando y con los brazos en alto, exclamaba : ¡Perdón, oh Dios mío! ¡Perdón y clemencia!»

II. LA ARMADURA DEL CABALLERO CRISTIANO

Vale la pena acompañar al texto de la panoplia paulina con la alusión a las armaduras de algunos inmortales caballeros españoles y sobre todo con una semblanza del caballero cristiano.

A) *La armadura del Cid*

«Hacia entonces (no sabemos la fecha fija) el infante Sancho armó caballero a Rodrigo, ciñéndole la espada, esto es, con rito sencillo y meramente militar, sin ninguna de las ceremonias religiosas que en el siglo XIII se generalizaron dentro de la caballería.

El mozo de Vivar podía usar con orgullo todos los atuendos o arreos caballerescos heredados de su padre. La enumeración de lo que constituía el ajuar de un caballero de entonces la hallamos cuando un rico hombre burgalés, amigo del abuelo de Rodrigo, dona toda su hacienda al monasterio de Arlanza, en presencia del rey Fernando, retirándose del mundo en el año 1062 : «mis atuendos, esto es, mi silla morzezel, con su freno, y mi espada con su cinturón, y mis espuelas, y mi adarga con su correspondiente lanza, y otras espuelas labradas, y mis espadas con labores, y otras espadas que no están labradas, y mis lorigas, y mis yelmos, y mis caballos, y mis mulas, y mis vestidos, y las demás adargas y espuelas, y otro freno de plata». Esa silla «mozerzel»... era silla lujosa, de brocado de oro...

La loriga era túnica de cuero encubierta con escamas o anillos de metal cosidos encima. La túnica se prolongaba con una capucha que envolvía la cabeza, incluso la boca, dejando sólo descubiertos los ojos y la nariz. La capucha... se llamaba, con nombre morisco, *almofar*, y a ella se ataba el yelmo con lazadas de correa. El yelmo, de hierro, era de forma ovoide, o apuntada por su cima, e iba guarnecido en su borde inferior por un aro sobrepuesto ; ese aro tenía en su parte delantera una barra llamada *nasal*, que bajaba delante de la nariz para protegerle. El repuesto de espadas, ora adornadas con labores, ora lisas ; las varias espuelas, lorigas y yelmos que tenía el caballero donante en 1062, contrasta con una sola asta o lanza. Tiene también ese donante varias adargas o escudos pequeños de cuero, de estilo morisco ; pero no tiene ningún escudo propiamente dicho, pues esta arma defensiva grande, y de tabla forrada de cuero, no estaba aún muy generalizada en la primera juventud del Cid...» (cf. MENÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid*, vol.1 p.128-131, 4.ª ed., Espasa-Calpe, Madrid 1947).

http://www.obrascatolicas.com

B) *El héroe de Mühlberg*

«En enero del año 1548, Tiziano, de setenta años de edad, atravesaba los Alpes, cubiertos de nieve y de hielo, en dirección a Augsburgo, para satisfacer un deseo de su poderoso protector, Carlos V. El Emperador, que por entonces tenía reunidas las Cortes en dicha ciudad, estaba en el apogeo de su poder.

En 24 de abril de 1547 había obtenido la última victoria importante al ganar la batalla de Mühlberg, y como vencedor debía retratar al anciano Emperador el príncipe de los pintores venecianos. En abril del año 1548 posó el Emperador para el cuadro, que había de ser una de las mejores creaciones de Tiziano y uno de los más grandiosos retratos ecuestres de todas las épocas. Tiziano retrató al anciano y melancólico Emperador tal y como estaba en aquella mañana primaveral, embutido en su armadura de acero polonés guarnecida de oro, sobre el pecho la banda roja con franjas doradas (los colores de la casa de Borgoña), cuando se dirigía al teatro de la guerra y acababa de atravesar el peligroso vado del Elba. Pero lo que mayor admiración nos causa no es la fidelidad histórica de la reproducción, sino la composición maravillosa del gran maestro y la intensa vida de su color. Con el jinete solitario respiramos el aire de la mañana, acompañamos al caudillo cuando sale de la obscuridad de la selva hacia el campo, que se dilata con la primera luz del día, y presentimos la proximidad de un gran acontecimiento. La lanza del Monarca, tendida hacia adelante, nos explica la necesidad urgente de avanzar, y la severidad imperturbable del príncipe melancólico disipa cualquier duda que pudiera abrigarse sobre el éxito de la batalla. El colorido es rojo obscuro, y resalta velada, pero vigorosamente, el rojo del penacho del yelmo, de la banda y de la manta del caballo...» (cf. AUGUST. L. MAYER, como explicación a la lám. 39 de *Galerías de Europa, Museo del Prado*, ed. Labor, S. A., Barcelona, Madrid, Buenos Aires, Río de Janeiro).

C) *Las armas del vencedor de Lepanto*

a) PARA RECIBIR EL ESTANDARTE DE LA LIGA

«Debía verificarse en Nápoles la entrega a don Juan de Austria del estandarte de la Liga y el bastón de generalísimo bendecido por San Pío V, quien había enviado allí al cardenal Granvela..., el cual dispuso la ceremonia con la mayor pompa y magnificencia en la iglesia de Santa Clara, del convento de los franciscanos. El día 14 de septiembre verificóse el acto. Llegó el primero a Santa Clara el cardenal para recibir en el pórtico a don Juan de Austria... No llegó éste con galas de cortesano, sino en traje de guerra, como parecía corresponder al caudillo que iba a recibir la insignia de la cristiandad en vísperas de la batalla. Traía un arnés ligero de Milán de acero blanco con riquísima labor de ataujía de oro, el toisón al cuello, y en la celada vistoso penacho de los colores de la Liga; el caballo era negro, con cubierta también de acero blanco, recortado y aplicado sobre terciopelo carmesí, con armas, borlas, plumajes y figuras alegóricas en la grupera y testera. Arreos

semejantes traían la mayor parte de los señores de su inmensa comitiva, en que se contaba la flor de la caballería de Italia y de España.

Adelantóse don Juan hasta las gradas del altar mayor con los príncipes de Parma y Urbino y sentóse ante ellos en un alto sitial de brocado. Hallábanse de manifiesto, al lado del evangelio, el estandarte y el bastón sobre rico aparador con muchas luces y flores. Era el estandarte de gran tamaño, como para galeras de tanto empuje, todo él de brocado azul con grandes borlas y cordones muy gruesos de seda; tenía bordado en medio un gran crucifijo con muchos arabescos de seda y oro en torno, y a los pies las armas del Papa con las del rey de España a la derecha, las de la señoría de Venecia a la izquierda y las de don Juan de Austria debajo, unidas todas con cadenas de oro bordadas para significar la unión de la Liga entre las tres naciones. El bastón era también simbólico, figurando tres bastones unidos con una cinta primorosamente tallada, con puño y contera de oro guarnecidos de piedras y cincelados en aquél los tres escudos de armas enlazados con la cadena. Medía sesenta centímetros de largo por unos seis de diámetro...»

b) PARA ENTRAR EN BATALLA

«Seguía don Juan desde la popa las maniobras de ambas armadas, y para no perderlas de vista un momento comenzó a armarse a sí mismo, bajo el toldillo de damasco encarnado y blanco que había a la entrada de su cámara; púsose fuerte arnés pavonado de negro y claveteado todo de plata; llevaba debajo de la coraza el *lignum crucis* regalo de San Pío V, y encima el toisón de oro, que según los estatutos de esta orden debe llevar siempre puesto el caballero que entra en batalla» (cf. P. LUIS COLOMA, S. I., *Jeromín* [Razón y Fe, Madrid 1951] t.2 p.31-32 y 50).

D) *El caballero cristiano*

«Todo el espíritu y todo el estilo de la nación española pueden condensarse... en un tipo humano ideal, aspiración secreta y profunda de las almas españolas, el caballero cristiano. El caballero cristiano—como el *gentleman* inglés, como el ocio y dignidad del varón romano, como la belleza y bondad del griego—expresa en la breve síntesis de sus denominaciones el conjunto o el extracto último de los ideales hispánicos. Caballerosidad y cristiandad en fusión perfecta e identificación radical, pero concretadas en una personalidad absolutamente individual y señera... El español ha sido, es y será siempre el caballero cristiano...»

En la descripción interior de este caballero cristiano entra

a) SU CARÁCTER DE PALADÍN

No sólo por su condición de esforzado propugnador del bien, sino sobre todo por el método directo con que lo procura. «El caballero cristiano no tiene aguante, no aguarda, no espera... Cree en la virtud y eficacia inmediata de su propia voluntad y esforzada resolución

http://www.obrascatolicas.com

para transformar las cosas... El caballero cristiano es el paladín de una causa que se cifra en Dios y en su conciencia. No acata leyes que no sean sus leyes ; no se rige por otro faro que la luz encendida en su propio pecho».

b) Grandeza contra mezquindad

«Antes consentirá el caballero cristiano sufrir toda clase de penurias y de pobreza y verse privado de toda cosa que rebajar su ser con el gesto vil, innoble, de la mezquindad, que es adulación a las cosas materiales... El Escorial es pura grandeza pobre... La generosidad, a veces loca, del español ; el desprecio impresionante con que trata las cosas materiales ; la sencillez sublime con que se despoja de todo ; la disposición tranquila al sacrificio de todo bien material : he ahí algunas de las consecuencias prácticas de esa condición hispánica que hemos llamado grandeza...»

c) Arrojo contra timidez

«El caballero cristiano es esencialmente valeroso, intrépido». Lo característico de esta intrepidez es su carácter espiritualista o, mejor dicho, religioso. Se apoya en la tenacidad y eficacia de las convicciones, la que a su vez nace de la sumisión al destino, no fatalista, y del desprecio de la muerte, esencialmente producto de la convicción religiosa. Es decir, «la fe religiosa del caballero cristiano, compenetrada estrechamente con su personal fe y confianza en sí mismo, es la que sirve de base a la virtud de la valentía o del arrojo...»

d) Altivez contra servilismo

Huyendo del servilismo, incide gustoso en la altivez. Si es rico, se ufana en menospreciar su riqueza ; si pobre, de serlo, y subraya su pobreza altivamente. En todo caso se precia de ser más que de poseer y opone el desdén a todo oropel adventicio y material.

e) Más pálpito que cálculo

«Esa preferencia del pálpito al cálculo significa en el caballero simplemente la fe inquebrantable en sí mismo y en su destino personal. El caballero cristiano acaricia como supremo ideal de vida el de ser él mismo autor, actor y total responsable de su propia existencia...»

f) Personalidad

«El caballero español se siente vivir con fuerza ; se sabe a sí mismo existiendo como un poder de acción y de creación... Es regularmente una personalidad fuerte. No cede, no se doblega, no se somete. Afirma su yo con orgullo, con altivez, con tesón ; a veces, con testarudez. Pero siempre con nobleza... Es un carácter enérgico, violento, tenaz, pero noble y generoso...»

g) Culto del honor

«El caballero cristiano cultiva con amoroso cuidado su honra», esto es, el reconocimiento externo del valor interior de la persona... El sentimiento del honor no consiste en que el caballero *finja* ser lo que no es, sino en que el caballero, por respeto al ser ideal que se ha propuesto ser, prefiere que las imperfecciones de su ser real permanezcan ocultas en el recato de la conciencia y en el secreto de la confesión... En la idea que del honor tiene Calderón..., el honor es *patrimonio del alma*...

h) Idea de la muerte

«Para el caballero cristiano, la vida no es sino la preparación de la muerte, el corredor estrecho que conduce a la vida eterna, un simple tránsito, cuanto más breve mejor, hacia el portalón que se abre sobre el infinito y la eternidad. El *muero porque no muero* de Santa Teresa expresa perfectamente este sentimiento de la vida imperfecta...»

i) Vida privada y vida pública

El caballero español «representa una concepción de la vida basada en el predominio de la realidad sobre la abstracción, del ser individual sobre la definición racional, de la persona sobre la especie, de lo privado sobre lo público. Es muy posible y aun muy probable que este modo de enfocar la vida vuelva otra vez a prevalecer en la historia próxima del hombre».

j) Religiosidad

El caballero cristiano es esencialmente religioso. Fía fundamentalmente en Dios. Por eso es paladín de grandes causas. «La fe constituye el centro, el eje en torno del cual gira todo el pensamiento y sentimiento religioso», como sólido fundamento a todo lo demás y como inequívoca certidumbre de sí misma. Esta fe «no sufre jamás vacilaciones y congojas».

k) Impaciencia de la eternidad

«Siente en su alma un anhelo tan ardoroso de eternidad, que no puede ni esperar siquiera el término de la breve vida humana. Tiene mucha prisa por estar en Dios y con Dios. Para satisfacer su impaciencia necesita abolir toda distancia entre el ser temporal y el eterno, descubriendo a Dios en cada uno de los momentos y hechos de su vida terrestre y encumbrándolos hasta la eternidad de Dios». Al *muero porque no muero* hay que añadir el *no me mueve, mi Dios, para quererte*...

«Cuando... el soplo de lo divino reavive en las almas las ascuas de la caridad, de la esperanza y de la fe ; cuando de nuevo los hombres sientan inaplazable la necesidad de vivir no para ésta, sino para la otra vida, y sean capaces de intuir en esta vida misma los

http://www.obrascatolicas.com

ámbitos de la eternidad, entonces habrá sonado la hora de España otra vez en el reloj de la historia...» (cf. MANUEL GARCÍA MORENTE, *Idea de la hispanidad*, II, «El caballero cristiano», 3.ª ed. [Espasa-Calpe, Madrid] p.53-108).

III. UNA PAGINA DE DONOSO CORTES SOBRE EL PECADO

«El pecado vistió al cielo de luto, al infierno de llamas y a la tierra de abrojos. El fué el que trajo la enfermedad y la peste, el hambre y la muerte sobre el mundo. El el que cavó el sepulcro de las ciudades más ínclitas y llenas de gente. El presidió los funerales de Babilonia, la de los ostentosos jardines; de Nínive, la excelsa; de Persépolis, la hija del Sol; de Menfis, la de los hondos misterios; de Sodoma, la impúdica; de Atenas, la cómica; de Jerusalén, la ingrata; de Roma, la grande; porque aunque Dios quiso todas estas cosas, no las quiso sino como castigo y remedio del pecado. El pecado saca todos los gemidos que salen de todos los pechos humanos y todas las lágrimas que caen, gota a gota, de todos los ojos de los hombres, y lo que es más todavía y lo que ningún entendimiento puede concebir ni ningún vocablo expresar: él ha sacado lágrimas de los sacratísimos ojos del Hijo de Dios, mansísimo Cordero, que subió a la cruz cargado con los pecados del mundo. Ni los cielos, ni la tierra, ni los hombres le vieron reír, y los hombres, y la tierra, y los cielos le vieron llorar, y lloraba porque tenía puestos sus ojos en el pecado. Lloró sobre el sepulcro de Lázaro; y en la muerte de su amigo, nada lloró sino la muerte del alma pecadora. Lloró sobre Jerusalén, y la causa de su llanto era el pecado abominable del pueblo deicida. Sintió la tristeza y turbación al poner los pies en el huerto, y el horror del pecado era el que ponía en El aquella turbación insólita y aquel paño de tristeza. Su frente sudó sangre, y el espectro del pecado era el que hacía brotar en su frente aquellos extraños sudores. Fué enclavado en un madero, y el pecado le enclavó, el pecado le puso en agonía y el pecado le dió muerte» (cf. *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo* c.6: BAC, *Obras completas* t.2 p.433-434).

IV. LA TRAGEDIA DEL ENANO HABIBRAH

«Los que han tenido la desgracia de pecar gravemente, ¿cómo se atreven a dormir en ese estado de enemistad con Dios? ¿Si durante las horas del sueño se vieran sorprendidos por la muerte? El pecador tal vez se sonría diciendo: Esa hipótesis no tiene más probabilidad que la de uno a un millón. Podemos responder: Sea solamente la probabilidad de uno a un millón, y esa sola posibilidad de una desgracia eterna es ya formidable. Todo pecador es un imprudente, porque provoca al Dios de quien dependen la vida y la muerte.

Para hacer este pensamiento más impresionante, permítasenos reproducir algunas líneas de *Burj-Jargal*, esa novela que Víctor Hugo ha puesto tan de bulto, con tanto colorido como las imágenes infantiles de Epinal.

El enano Habibrah, suspendido de una raíz sobre el abismo, suplica a Leopoldo de Auverney, a quien ha gravemente ofendido, que le perdone, que tenga compasión. Da clamores y dice: «Por favor, no os vayáis. No dejéis morir impenitente y culpable a una criatura humana a la que podéis salvar. ¡Ay de mí, que me faltan las fuerzas, que se me escapa la rama de entre las manos, me vence el peso del cuerpo; o la dejo o se rompe! ¡Ay, señor; el espantoso abismo se agita allá abajo! ¿No tendréis compasión de mí? Alargadme la mano. Mi reconocimiento igualará a mis crímenes. Sed más noble y generoso que yo... Ya no puedo más; me caigo. ¡La mano! Alargadme la mano...»

Y cuando Leopoldo de Auverney, conmovido, alarga la mano, ¿qué es lo que sucede? El enano Habibrah, cegado por su antiguo rencor, dando oídos a sus deseos de venganza antes que al instinto de conservación, hace algo increíble: morder con furor la mano que le detiene al borde del abismo.

Eso hace el pecador. Depende de Dios en todo instante y aun respecto de su vida. No tendría Dios más que retirar la mano, y eso sería la muerte. Estamos en la mano del Señor. El pecador, como otro enano loco e imprudente, insulta a Dios, que con toda generosidad le ha perdonado. Muerde, por así decirlo, la mano que el Señor le tiende y que le detiene sobre el precipicio.

Leopoldo de Auverney se vengó. Rechazó al agresor. Habibrah dió la caída trágica. La raíz, tanto tiempo forzada, se rompió con su peso, y el miserable enano desapareció entre la espuma de la sombría cascada.

Dios, más magnánimo, quiere librarnos, a pesar de todo, del abismo infernal, que hemos merecido, y multiplica sus perdones» (cf. G. HOORNAERT, S. I., *Frente al deber*, 3.ª ed. [Sal Terrae, Santander] t.1 p.68-69).

V. JUAN GUALBERTO PERDONA AL ASESINO DE SU HERMANO

«Era Juan el único hijo de un señor florentino llamado Gualberto, y dueño del castillo de Petronio. En este hijo había reconcentrado su padre todo el amor que antes repartiera entre otro vástago, muerto ya cuando aconteció la historia que vamos a relatar.

Estamos en 1003. Nunca el corazón de un hombre ha sentido tantas emociones ni experimentado vuelcos tan repentinos como los que sintió y experimentó el de Juan el día de Viernes Santo de aquel año. Juan, aunque hombre de mundo y joven despreocupado, no dejaba de comprender las bellezas de los misterios cristianos; por eso pasó las horas matutinas en la capilla, siguiendo conmovido los oficios sublimes que conmemoraban la muerte del Señor; cuando llegó el momento de adorar la cruz, sus familiares notaron en él una devoción desacostumbrada. Acabados los rezos, llamó a su escudero y le dijo:

—Ensilla el caballo y prepara las armas; hoy me acompañarás a Siena.

Las diez serían cuando cruzaba el ancho patio señorial. Pocos instantes después había perdido de vista el viejo blasón de la puerta, donde las golondrinas que acababan de venir de Africa empezaban a hacer sus nidos. Ya en la campiña, un espectáculo encantador se presentó a sus ojos. La primavera reía con todos sus encan-

http://www.obrascatolicas.com

tos; agitábase la naturaleza, juguetona, por todas partes, y bullía llena de vida y de color, brindando a los mortales la copa de la felicidad.

A un lado verdeaban los vastos campos que formaban el patrimonio de Juan; a otro lado corría el Elsa, escoltado en todo su camino por dos franjas de esmeralda; en el cielo, una inmensa gasa de transparente azul; abajo, todo luz, y claridad, y armonía de ruiseñores, y voces alegres que endulzaban con el canto lo amargo de las faenas campesinas.

En plena edad primaveral se encontraba también el hijo del caballero Gualberto. Aun no tenía veinte años. Así lo decía un fino vello dorado que sombreaba sus labios.

Rico, noble, gentil, valiente, generoso, adornado de una belleza armoniosa y varonil, no había familia de magnates en Florencia que no aspirase a unírsele con los lazos del parentesco. Oprimíale ligeramente el pecho una cota de malla argentada; un cinturón de blanca piel, del que pendía una larga daga, ceñía su talle; sus pies iban cubiertos por suaves botas de cuero anaranjado, con espuelas de oro, y sobre la espalda colgaba la larga cola de chaperón de fieltro blanco.

Pero ni la primavera de la vida ni el encanto juvenil de las llanuras toscanas podían despertar la atención del heredero de Visdomini. En su cabeza inclinada y en el mirar sombrío de sus ojos se reflejaba una gran tristeza. ¿Pensaría, acaso, en las emociones religiosas de la mañana? Las armas que llevaba le habían traído a la memoria la imagen de su hermano Hugo, tendido en el camino, yerto, manchado de polvo y sangre, asesinado villanamente por un traidor. Esta imagen horrible no le permitía ver nada de lo que le rodeaba. «Mancha de sangre, con sangre se ha de borrar; y yo, su hermano, soy el que ha de borrarla, y mientras no lo haga, no tendré ni honra ni felicidad; la vida me será un tormento». Así decía, y ya se imaginaba encontrarse frente a su enemigo, y arrojarlo en el suelo, y enrojecer con la sangre del traidor la espada que llevaba y había pertenecido a su hermano. Un sudor frío humedecía sus sienes juveniles.

Todavía saboreaba la dulzura que le causara la muerte imaginaria del contrario, cuando en una revuelta del camino se presentó a sus ojos un hombre a pie y desarmado. Traía de la mano a un niño blondo e inocente, que se divertía viendo los pájaros que pasaban volando junto a él. Y aquel hombre era precisamente el asesino de Hugo. Al verle, Juan quedó indeciso un momento; no quería dar fe a su vista; pasóse la mano por los ojos creyéndolos presa de la ilusión y, cerciorado de la realidad, dió un rugido y saltó del caballo como un rayo, espada en mano. El asesino no huyó; hubiera sido inútil; cayó en tierra, y con los brazos en cruz pronunció solamente una palabra: «Perdón». Pero Juan no escuchaba; preparaba el golpe mortal en el cuerpo de su enemigo. Viendo éste perdida la vida de este mundo, no se acordó más que de la eterna, y con voz trémula por los temblores de la muerte, exclamó: «Jesús, Hijo de Dios, perdóname tú al menos».

¿Quién podría decir lo que obró la gracia entonces en el corazón de Visdomini? Ya no vió más la cara pálida de su enemigo, ni sus ojos vidriados, ni sus manos suplicantes; sólo vió la figura de Aquel que había muerto en una cruz por él y a cuyas plantas se postrara

emocionado horas antes; ya no escuchó aquel gemido que le pedía perdón ni los gritos del niño que lloraba aturdido; en sus oídos y en su corazón resonaba solamente aquella palabra que había oído cantar por la mañana en la Pasión: «Perdónalos, que no saben lo que hacen».

Y arrojó resuelto la espada, y cayendo en tierra, levantó al asesino, le abrazó y le dijo: «Vete, estás perdonado»; y el asesino se fué después de haber besado la mano de quien le concediera la vida. «Vuelve al castillo—dijo entonces Juan a su escudero—y no digas nada de cuanto has visto».

Había allí, sentado graciosamente en una pequeña colina, un monasterio benedictino de San Miniato y una bonita iglesia, donde brillaban mármoles blancos y verdes. En ella entró Juan, postróse en la grada de un altar y rompió en copioso llanto. Pasó largo rato absorto, con los ojos vueltos hacia el cielo. Así estaba cuando los monjes entraron a cantar las Vísperas. Las melodías de los salmos sonaron a sus oídos como una cosa lejana, muy lejana, o como algo que se oye entre sueños; tan fija estaba su mente en la contemplación de Aquel a quien había adorado por la mañana. La tarde, que ahuyentaba la luz de las naves de la iglesia, lo volvió en sí. Levantóse y, dirigiendo al crucifijo una mirada de despedida, vió que Cristo se movía, que inclinaba la cabeza y le miraba con una expresión de dulzura infinita. Si esta mirada siguiera unos instantes más, le matara de alegría...

Cuando la noche tendía su manto de color obscuro sobre los palacios de Florencia, entraba Juan en el palacio de sus padres, inundada el alma de una paz que nunca había sentido en la vida.

Pocos días después se dirigía con paso firme a la puerta de los benedictinos de San Miniato, de donde sólo había de salir para fundar un asilo apacible a las almas sedientas de Dios en los bosques solitarios de Vallumbrosa, bajo la Regla de San Benito» (cf. FRAY JUSTO PÉREZ DE URBEL, *Año cristiano* t.3 2.ª ed. [Madrid, Fax] p.76-79: 12 de julio, San Juan Gualberto).

VI UNA FRASE DE SAN EDMUNDO

«Intrépido defensor de los derechos de la Iglesia, fué San Edmundo el blanco de las persecuciones del rey de Inglaterra y de los grandes del reino. Mas él se mantuvo siempre firme como una roca y paciente como un cordero. Desafiaba las tormentas con esa calma que sólo es privilegio de la santidad. Así, amaba tiernamente a sus propios perseguidores. Y a los que se admiraban de esto les respondía: «Aun cuando me cortasen los dos brazos y me saltasen los dos ojos, los seguiría amando. Así como los niños no deben odiar a sus madres cuando les dan en sus enfermedades una desagradable medicina, tampoco debo odiar a mis enemigos, que me proporcionan los medios de curar mis enfermedades espirituales. Hallándose en la cruz, no le quedaba libre a Jesucristo más que la lengua, y, sin embargo, bien supo emplearla para perdonar a sus enemigos».

San Edmundo comparaba también las injurias de sus perseguidores a la miel silvestre de que San Juan Bautista se alimentaba en el desierto, y que tenía al mismo tiempo acritud y dulzura» (cf. GIANEUR D'EPIS, *Bosquejos de vidas de santos* 2.ª ed. [Apostolado de la Prensa, Santiago de Chile 1922] p.188).

http://www.obrascatolicas.com

VII. ANTON MARTIN

Hallábase Antón Martín en Granada siguiendo un pleito criminal y de venganza contra Pedro de Velasco, a quien se imputaba el homicidio de un hermano de Antón. «Había venido éste desde Requena en persecución del agresor, hasta ponerle en la cárcel de Granada, y había logrado su fiero y enojado ánimo la sentencia ya firmada para ponerle en la horca. Era mozo bizarro, holgazán, vicioso y tan derramado, que tomó para gozar, en perjuicio de su alma y de otras muchas, el torpe empleo de rufián de la casa lupanar que entonces en aquella población se permitía... Estaba tan rebelde el corazón de este joven, que siendo así que los más nobles y autorizados de la ciudad y personas religiosas se interesaron en que perdonase al reo, no surtió el deseado efecto, sino tan distinto, que al hablárle se animaba más su pecho, anhelando que volase el tiempo para verle en el suplicio. Como es regular que aun en los peores hombres no falte alguna devoción, acordándole la obligación de cristiano, tenía entre sus vicios la de dar limosna a San Juan de Dios, y le trataba como amigo. Por este motivo supo el Santo la enemistad de Antón contra Velasco, y enardecido en llamas de amor, habiendo acudido a la atarazana de la oración, cogió armas para conseguir de Antón Martín el perdón deseado. Salió del Hospital, encontróle en la calle que llaman de la Colcha; corriendo a él, se le echó a sus plantas, y sacando de la manga un Cristo crucificado, le dijo con energía estas palabras: «Hermano Antón Martín, así este Señor os perdone vuestros pecados, que perdonéis a vuestro contrario. Mirad lo mucho que a un Señor tan bueno habéis ofendido, y olvidaréis lo que contra vos ha hecho. Si el homicida vertió la sangre de vuestro hermano, por mis pecados y los vuestros derramó el Señor la suya. Puedan más las voces de la sangre del Hijo de Dios para conceder el perdón que las de la sangre de vuestro hermano para pedir la venganza».

Enternecióse Antón Martín y perdonó a su enemigo «con tanto gusto y tan de veras, que, levantando del suelo al Santo, fueron juntos a la cárcel, en donde el agresor estaba afligido y esperando la terrible hora de salir para la horca. Llamóle con rostro afable Antón Martín; diéronse las manos de amigos, se abrazaron estrechamente... y firmó Antón escritura de apartarse de la demanda. Entre tanto fué San Juan de Dios a dar parte al juez de la causa, el cual, oída la relación, mandó soltar a Pedro Velasco. Volvió el Santo a la cárcel y se llevó a los dos nuevos amigos a su Hospital. Celebróse en Granada esta amistad como portento de la gracia... Como sueño le parecía a Pedro Velasco el suceso repentino. No acertaba su corazón el modo de expresar al bienhechor su agradecimiento. Contemplábase Antón Martín obligado igualmente al Santo por favor tan especial. En fin, agradecidos los dos corazones, nuevamente enlazados, decidieron unirse para subir... hasta la puerta de los cielos. Determinaron así ser sus compañeros en los ejercicios de caridad, para asegurar su mayor bien. Probóles San Juan de Dios el espíritu de vocación, y vistiéndoles el hábito, los admitió por sus compañeros, ya para la asistencia de los enfermos, ya para salir por la ciudad a pedir limosnas. Entrambos siguieron con felicidad su rumbo, anhelando después el puesto de la gloria...» (cf. P. MANUEL TRINCHERIA, *Vida del glorioso Padre San Juan de Dios* [Madrid 1829] p.142-145).

VIII. EL OLVIDO DE LAS INJURIAS

A) El accidente

El caballero de Anlezy, señor de Chazelles, uno de los vecinos, parientes y mejores amigos del señor de Chantal, fué a verle y a darle la enhorabuena por su convalecencia de una enfermedad. Propuso una cacería, que el señor de Chantal aceptó con gusto por ser una de las diversiones que más le agradaban y a la que se entregaba a menudo desde que salió de su dolencia. Los dos amigos salieron muy de mañana, acompañados de algunos criados. El sitio en que iban a cazar estaba cerca. No había más que salir del castillo por el puente levadizo, subir unos cuantos minutos la cuesta, un poco pendiente y áspera, de un montecillo que daba a grandes bosques cortados por anchas calles de árboles, medio llenos de maleza en muchos lugares, y entre los cuales venía la caza saltando al amanecer. Habiendo ganado los dos amigos una de estas calles, dejaron un poco atrás a los criados y empezaron a caminar con lentitud por las orillas opuestas de un claro del bosque. Llevaban sus arcabuces amartillados y cebados y el gatillo caído. De repente sale un tiro y resuena un grito, y el barón de Chantal se derrumba en tierra bañado en sangre.

Nunca ha podido saberse de qué modo sucedió este terrible accidente. ¿Estallaría el arma en manos del señor de Anlezy por haberse enganchado el arcabuz en alguna rama?... Sea de esto lo que fuere, el golpe fué mortal: el muslo estaba roto y habían penetrado varias balas en las caderas... «¡Muerto estoy!, dijo el barón al caer; amigo y primo mío, con todo mi corazón te perdono, porque no lo has hecho sino por puro descuido...» La señora de Chantal supo la noticia, aminorada desde luego, en la cama, pues aun no se había restablecido de su último parto, y, vistiéndose apresuradamente, echó a correr con el corazón lleno de dolor. Lo inevitable ocurrió, empero, a los pocos días. El barón de Chantal se debatió en una penosa agonía, en la que el nombre de su inocente matador salía sin cesar de su boca: «Le perdono de todo corazón. Ha sido una imprudencia, y yo por malicia di la muerte a Jesucristo». Al fin, después de reiterar su perdón, hacerlo escribir en el libro parroquial y escribir en su testamento una cláusula especial, por la que desheredaba a cualquiera de sus hijos que tratase o hablase de vengar su muerte, el barón de Chantal, confortado con los auxilios espirituales, se durmió con el sueño de los justos.

Allí quedó, desolada y viuda, la queridísima Juana Francisca Frémiot, que lloró al difunto con un diluvio de lágrimas incomparables. No encontraba consuelo. Meses y meses de dolor vivísimo y de pasar las noches de rodillas rezando y llorando, la demacraron hasta el punto de que llegó a temerse por su existencia. Ni siquiera bastaban para cicatrizar su herida los cuatro hijos que habían quedado a su viudez de veintiocho años.

http://www.obrascatolicas.com

B) El sacrificio de Santa Juana

Al pasar un lustro del luctuoso accidente, si bien es verdad que la señora de Chantal había aliviado considerablemente su espíritu, sobre todo desde que la dirigía y asesoraba el virtuoso prelado de Ginebra San Francisco de Sales, es lo cierto que no sólo no podía dejar de hablar de su marido, sino que le era imposible oír pronunciar el nombre del autor de la catástrofe. «Como el señor de Anlezy era pariente del barón de Chantal, se había intentado varias veces procurar una entrevista; pero, aunque la Santa le había perdonado sinceramente, la sola idea de ver en medio de sus hijos al hombre que los había dejado huérfanos la conmovía de un modo tan horrible, que había exigido no se le hablase más de esto. Algún tiempo después, San Francisco de Sales había querido probar con alguna palabra si se podía tratar del asunto; pero, viendo que no se le escuchaba, no quiso insistir, siguiendo su dulce y sabio método de no adelantarse a la gracia, y sólo pensó en aprovechar una ocasión oportuna. A fines de junio de 1605, la misma Santa le proporcionó una, tal como él la deseaba. En una carta que le escribía hablando de su marido, como muchas veces lo hacía, le contaba el modo en que hablaba en la hora de su muerte de cuantos le habían ofendido y las palabras de afecto y de perdón con que aquel esposo tan querido dejó el mundo y cuanto en él amaba. San Francisco de Sales era demasiado hábil para no aprovechar una ocasión semejante que le proporcionaba hacer otra tentativa viendo a la Santa bajo la influencia de tan tierno recuerdo. Y le contesta inmediatamente: «Mucho me ha consolado la revelación que me hacéis de los rasgos de virtud que brillaron en vuestro esposo en los momentos de partir de este mundo: señal evidente de su religiosidad y buen carácter, como también de la gracia divina con que el Señor le asistía. Ya veis que, si pudiera hablaros, os diría lo mismo que yo en cuanto a la entrevista del que le dió el golpe de muerte. Así, pues, hija mía, arriba el corazón. Para vos y para mí, por consecuencia, es un gran consuelo saber cuán dulce, bueno y generoso era el corazón de este caballero para con los que le habían herido u ofendido. ¡Ay! ¿No será muy acertado que le demos gusto imitando su ejemplo?»

Y para dar el último golpe, haciendo hablar al Esposo del cielo después del de la tierra, y apelando a los dos grandes amores que llenaban el corazón de la Santa, añadía: «¿Qué os diré de vuestro nuevo Esposo? ¿Qué dulzura no manifestó con los que le dieron muerte, y no por descuido, sino por pura malicia? ¡Ah! ¡Cuán agradable le será que hagamos nosotros lo mismo! Este es nuestro nuevo Esposo, querida hija mía, y la muerte no rompe nuestra unión con El, sino que, por el contrario, la perfecciona y consuma». Se creerá que al fin esta vez triunfó San Francisco de Sales; pero no fué así, y en 1605, como en 1604, nuestra Santa no pudo resolverse al sacrificio que se le pedía.

Pasó un año, y en julio de 1606, los parientes de la señora de Chantal y del señor de Anlezy tratan de hacer una nueva tentativa; nuestra Santa lo sabe, y toda su sangre se rebela; escribe en seguida a San Francisco de Sales, dándole parte de sus temores y de sus repugnancias. El Santo contesta: «No hay necesidad de

que busquéis día ni ocasión de ver al señor de Anlezy; pero, si se presenta, quiero que tengáis un corazón dulce, amable y comprensivo para con él. Conozco que ese corazón se conmoverá, que vuestra sangre se encenderá; pero ¿qué es todo esto? También nuestro Salvador se conmovió a la vista de Lázaro muerto y ante la idea de su Pasión representada en su mente. Sí; pero ¿qué dice la Escritura? Que en una y otra ocasión levantó los ojos al cielo. ¡Ah, hija mía! Dios nos hace ver en estas ocasiones que más que espíritu somos carne y hueso».

Y conociendo que era preciso insistir y que esta disposición de ánimo no podía durar más sin perjudicar a la perfección a que aspiraba la señora de Chantal, viendo por otra parte que ya tenía bastante fortaleza para realizar este gran sacrificio, añade: «¿Me he explicado bien? Por si así no fuere, repetiré que no es necesario busquéis ocasión de ver al señor de Anlezy; pero quiero condescendáis con los que desean procurárosla, y que manifestéis que lo queréis todo, sí, todo, hasta la misma muerte de vuestro esposo, por amor de vuestro dulce Salvador...»

La señora de Chantal obedeció, por fin, esta vez y consintió en la entrevista con el señor de Anlezy. Estuvo todo lo amable que le permitió su corazón, y, queriendo dómar la naturaleza hasta en sus más legítimas repugnancias, ofreció al señor de Anlezy, que acababa de ser padre, tener a su hijo en la pila bautismal; pero este acto heroico le costó mucho. Fué menester que interviniese de nuevo San Francisco de Sales y que, parte por autoridad y parte por persuasión, arrancase del alma desgarrada de nuestra Santa este nuevo y cruel sacrificio» (cf. MONS. BOUGAUD, *Historia de Santa Juana Francisca Fremiot, baronesa de Chantal* [Ed. Difusión, Buenos Aires] t.1 p.112-116 y 226-228).

IX. LAS RECONVENCIONES DE FRAY CRISTOBAL

Todo el mundo conoce la ejemplar novela italiana *Los novios*. Pero hay unas páginas que se leen siempre con profunda emoción y que se refieren al tema evangélico del perdón de los enemigos. Renzo ha llegado a Milán y busca angustiado a Lucía. Cuando recorre el lazareto, encuentra a fray Cristóbal, que heroicamente se dedica a asistir a los apestados. Tras un diálogo de sorpresa y de referirse mutuamente sus aventuras desde la última vez que se vieron, Renzo, juntamente con el fraile, penetra en la barraca.

«—Iré, miraré, buscaré en todas partes, de arriba abajo, en todos los parajes más ocultos del lazareto, ¡y si no la encuentro...!

—Si no la encuentras, ¿qué harás?—preguntó el capuchino con tono grave y ademán imponente.

Pero Renzo, a quien la cólera, quitándole ya la razón, le hacía olvidar todo respeto, prosiguió:

—¡Si encuentro a aquel bribón que nos ha separado...! ¡Pensar que, a no haber sido por él, hace ya más de veinte meses que Lucía sería mi mujer!... Sí; como no le hayan llevado los demonios, yo le encontraré...

—¡Renzo!—dijo el fraile, cogiéndole de un brazo.

—Y si le encuentro—dijo el joven, ciego enteramente de cólera—, si la peste no ha hecho ya el oficio de la justicia..., veremos...

—¡Desgraciado!—exclamó el P. Cristóbal con voz que había

http://www.obrascatolicas.com

adquirido toda su antigua energía—. ¡Mira, infeliz!—proseguía, al paso que con una mano apretaba y sacudía el brazo de Renzo y señalaba alrededor con la otra la dolorosa escena que le cercaba—. Observa quién es el que castiga, el que aflige y perdona; pero ¡tú, gusano de la tierra, quieres ejercer la justicia! Vete, infeliz; vete... Yo esperaba..., ¡sí, lo esperé!..., antes de mi muerte, que Dios me hubiese concedido el consuelo de oír que vivía mi pobre Lucía, y quizá el de verla y oírla prometerme que en sus oraciones no olvidaría el hoyo que ha de recibirme... Vete; tú me has privado de esta lisonjera esperanza. No; Dios no la ha dejado en este mundo para ti, y tú, por cierto, no tendrás la osadía de creerte digno de que Dios te consuele... Vete, que ya no tengo tiempo para escucharte.

Diciendo esto, apartó de sí el brazo de Renzo y se dirigió hacia una barraca de apestados.

—¡Ah, Padre!—dijo Renzo, siguiéndole con demostraciones de súplica—. ¿Querrá su reverencia echarme de esta manera?

—¡Cómo!—repuso el capuchino con voz no menos severa—, ¿querrás exigirme que yo robe el tiempo a esos desgraciados, que me aguardan para que les hable del perdón de Dios, sólo para detenerme a oír tus voces de encono y tus proyectos de venganza?... ¡Vete!; he visto morir aquí muchos ofendidos que perdonaron y muchos ofensores que se afligían por no poder postrarse delante del ofendido; con unos y otros he llorado; pero ¿qué he de hacer contigo?

—¡Ah!, ¡le perdono!, ¡le perdono de corazón y para siempre!—exclamó el joven.

—¡Renzo!—dijo con menos severidad el capuchino—, acuérdate de que no es ésta la primera vez que le has perdonado...

Después de una breve pausa, durante la cual nada respondió Renzo, inclinó el Padre de pronto la cabeza, y con voz humilde prosiguió:

—¿Sabes tú por qué llevo yo este hábito?

Renzo no sabía qué decir.

—¿Lo sabes?—repuso el anciano.

—Lo sé—contestó Renzo.

—Yo también aborrecí; yo, que te he reconvenido por un pensamiento, por una palabra, aborrecí a un hombre de todo corazón; le aborrecí por largo tiempo... y le quité la vida...

—Sí; pero era un tirano—contestó Renzo—, era uno de aquellos...

—¡Calla, calla!—le interrumpió el religioso—. ¿Crees tú que, si hubiera una buena razón que me disculpara, no la habría encontrado yo en treinta años? ¡Ah!, si yo pudiera introducir en tu corazón el afecto que luego he profesado y profeso al hombre a quien odiaba... Si pudiera yo...; pero ¿quién soy yo? Dios, que es quien lo puede, ¡Dios lo haga!... Escucha, Renzo: Dios te ama más a ti que tú mismo; tú pudiste pensar en tu venganza; pero El tiene bastante fuerza, bastante misericordia para impedirla, haciéndote esa gracia... ¿Crees tú que Dios no puede defender contra ti a un hombre a quien creó a su imagen y semejanza? ¿Piensas tú que te habría dejado hacer lo que quisieras? No. En fin, como quiera que salgan tus proyectos, cualquiera que sea el triunfo que logres, ten por seguro que todo será para tu castigo mientras no perdones a

tu ofensor de un modo que ya no tengas que decir otra vez: «Yo le perdono».

—Sí, sí—dijo Renzo, muy conmovido—; conozco ya que nunca le he perdonado de veras; conozco que he hablado como una bestia y no como un cristiano, y ahora, por la gracia del Señor, le perdono, y le perdono de todo corazón...

—¿Y si lo vieras?...

—Pediría al Señor que me diese paciencia y que a él le tocase el corazón.

—¿Te acordarás siempre de que el Señor no nos dijo que perdonásemos a nuestros enemigos, sino que los amemos?

—Sí, Padre mío; sí.

—¡Ea, pues!; ven a verle. Has dicho le encontraré, y le encontrarás. Ven y verás contra quién mantenías tu odio, a quién osabas desear mal y a quién querías hacérselo...

Y tomando entonces a Renzo de la mano..., echó a andar... A no mucha distancia se paró el religioso cerca de la entrada de la barraca... e introdujo a Renzo en ella.

El primer objeto que se divisaba... era un enfermo sentado sobre un montón de paja.

Entre tanto..., Renzo... vió tres o cuatro enfermos, y a un lado a uno sobre una cama, envuelto en una sábana, y encima, a manera de colcha, una capa de persona distinguida. Le miró bien, y al conocer que era don Rodrigo, hizo ademán de retirarse; pero el capuchino le aproximó a los pies de aquella tarima y, extendiendo la otra mano, señalaba con el dedo al hombre allí postrado.

Estaba el infeliz sin movimiento, con los ojos muy abiertos, pero inmóviles; el rostro descolorido, con manchas negras, y negros igualmente e hinchados los labios... Levantábasele el pecho de cuando en cuando a consecuencia de una penosa respiración, y con la mano derecha, que tenía fuera de la capa, se comprimía el costado cerca del corazón, hincando en él los corvos dedos, todos amoratados y negros por la punta.

—¿Le ves?—dijo el capuchino a Renzo en voz baja—; puede ser castigo, puede ser misericordia, pero el sentimiento que experimentes ahora por ese hombre, que tanto te ha ofendido, será el mismo con que Dios te mirará en el tremendo día. ¡Bendícele, pues, y serás bendecido!... Quizás dependa sólo la salvación de ese hombre y la tuya de una muestra sincera de tu perdón, de tu compasión y... de tu amor.

Calló el P. Cristóbal y, juntando las manos, bajó sobre ellas la cabeza como para rezar; lo mismo hizo Renzo. A poco de estar en aquella postura oyeron el tercer toque de la campana. Recobráronse ambos y, según lo acordado, salieron; pero ni el uno hizo preguntas ni el otro protestas; sus rostros hablaban más elocuentemente.

—Vete ahora—dijo el fraile—y vete preparando para cualquier sacrificio y a alabar al Señor, cualquiera que sea el resultado de tus indagaciones. Sea el que fuere, no dejes de venir a comunicármelo, que juntos alabaremos después a Dios.

Aquí, sin decir más, se separaron; el uno volvió al sitio de donde había venido y el otro se dirigió a la capilla, la cual sólo distaba un tiro de piedra» (cf. A. MANZONI, *Los novios* trad. de Gabino Tejado, 3.ª ed. [Apostolado de la Prensa, Madrid 1949] p.449-457).

http://www.obrascatolicas.com

X. LA CLEMENCIA, VIRTUD DE PRINCIPES

«No hay cosa que haga al hombre más semejante a Dios, como dijo Cicerón, que el perdonar y dar la vida a los hombres, ni con que los mismos hombres queden más cautivos y aprisionados con cadenas de amor y de respeto y vergüenza que cuando el príncipe, pudiéndolos castigar, los perdona y les da la vida, mereciendo ellos la muerte; porque no solamente los perdonados quedan obligados a amar y a servir al príncipe que les hizo tanta merced; pero todo el pueblo se le aficiona y se admira y alaba aquella clemencia y blandura...

Como el reino sea un señorío sobre hombres libres y el servir a los reyes sea una noble servidumbre, los corazones nobles se ganan más con esta manera blanda y suave y los reinos con ella se establecen...

Bien es verdad que el príncipe debe mirar mucho qué delito perdona, y a quién, y cómo los perdona; porque como el perdonar y el castigar han de tener siempre por blanco y fin la república, lo uno y lo otro con ese fin se debe regular, castigando cuando conviene castigar y perdonando cuando conviene a la misma república que se perdone. Y a este propósito escribe el mismo Séneca que no es menos crueldad perdonar a todos que no perdonar a ninguno...» (cf. P. PEDRO DE RIBADENEIRA, *Tratado del príncipe cristiano* II,18).

XI. "¡HIJO MIO, POR LA CLEMENCIA!"

Después de la patética escena en que Carlos V perdona a Hernani, a ruegos de doña Sol, quien, arrodillándose a los pies del César, le ha implorado así: «¡Piedad, señor! Sed clemente con él o heridnos a los dos, porque es mi amante, es mi esposo, y sólo por él y para él vivo. ¡Piedad, señor; os lo ruego de rodillas a vuestras sagradas plantas! Le amo y es mío, como el imperio es vuestro, ¡oh, perdón!»; y del júbilo de todos, Carlos V se queda sólo en escena y se inclina ante el sepulcro de Carlomagno para prorrumpir en el famoso monólogo con que termina el acto cuarto: «¿Estás satisfecho de mí? ¿He sabido despojarme de las miserias del rey? ¿Soy ya otro hombre? ¿Puedo ceñir mi yelmo de batalla con la tiara papal? ¿Tengo derecho a gobernar el mundo? ¿Mi pie es ya bastante firme y seguro para andar por ese camino sembrado de vandálicas ruinas que tú hollaste con tus anchas sandalias? ¿Encendí mi antorcha en tu llama inextinguible? ¿He comprendido la voz que habla en tu sepulcro?... ¡Ah! Estaba solo, perdido ante un imperio. Todo un mundo que aúlla, amenaza y conspira; el danés a quien tener a raya, el Padre Santo a quien pagar; Venecia, Solimán, Lutero, Francisco I; mil puñales conjurados centelleando en las sombras; asechanzas, escollos, enemigos por doquiera; veinte pueblos que harían temblar a cien reyes; todo premioso, urgente, pidiendo simultánea solución... Y te llamé diciendo: Carlomagno, ¿por dónde empezaré? Y tú me respondiste: ¡Hijo mío, por la clemencia!» (cf. VÍCTOR HUGO, *Hernani* act.4, esc.5: *Dramas de Víctor Hugo* vers. cast. de Cecilio Navarro, Barcelona 1884).

SECCION VIII. GUIONES HOMILETICOS

SERIE I: LITURGICOS

1

Tres lecciones de la liturgia del día

I. *Tres lecciones. Podemos ver en la liturgia de este domingo tres lecciones. Distintas las tres, pero íntimamente relacionadas entre sí. Todas prácticas para el pueblo. Y muy dignas de ser predicadas. Imaginad un tríptico y en cada tiempo una lección: en el centro, Jesucristo juez; a la derecha, la paciencia en las tribulaciones; a la izquierda, el combate contra las tentaciones.*

II. *Cristo, juez.*

A. Así nos lo presenta el evangelio de hoy. Así lo contemplarían los cristianos del siglo de oro de la liturgia cuando miraban al Pantocrator, que presidía las asambleas en las basílicas mientras cantaban en la procesión del introito: "En tu voluntad, Señor, están puestas todas las cosas y no hay quien pueda resistir tu poder" (introito). Como juez lo vamos a presentar también en este cuadro.

B. Dos aspectos presenta Jesucristo:

a) *Uno como juez severo, inflexible, usando del rigor de la justicia, exigiendo «novissimum quadrantem, hasta el último ochavo»* (Mt. 5,26).

b) *El otro como juez misericordioso, dispuesto al perdón, deseando nuestra reconciliación.*

C. De nosotros depende que utilice justicia o misericordia. Una condición nos exige: perdonar. Si perdonamos, recibiremos perdón del juez misericordioso. El perdón es un aspecto de la caridad. La Iglesia nos lo recuerda hoy. Caminamos hacia el evangelio del juicio final, que se leerá dentro de cuatro domingos. Parece como si la Iglesia nos

http://www.obrascatolicas.com

dijera: Si quieres un juicio de misericordia, perdona, porque "sin misericordia será juzgado el que no hace misericordia" (Iac. 2,13).

III. *Paciencia en las tribulaciones.*

A. La segunda lección del tríptico nos la presenta el ofertorio. Job sufriendo y lamentándose (cf. sec.II p.406, C).

B. ¿Quién hay que no sufra en la vida?... Sufrimientos físicos y morales, desgracias personales, familiares, desastres económicos...

C. Cualesquiera que sean los sufrimientos, siempre son pruebas que envía el juez misericordioso:

a) *unas, como castigos por los pecados cometidos;*
b) *otras, como medios para aumentar la virtud.*

D. En todo caso, avisos para llamarnos al buen sendero de la vida y de la santidad y así evitar que un día descargue el juez severo sobre nosotros el látigo de su justicia.

IV. *Combate contra las tentaciones.*

A. Lección de la epístola. La vida es lucha: no contra la carne y sangre, sino contra las asechanzas de Satanás. Algo suprasensible. Los ángeles malos, que introdujeron en el mundo el pecado, se esfuerzan por manchar con él a todas las almas. En un tiempo gemimos bajo el cautiverio de Satanás, que ejerce pleno dominio en el hombre.

B. Jesucristo, al redimirnos, nos liberó de tal cautiverio sujetando al diablo. Sigue, no obstante, combatiendo a los hombres. Es la tentación. La tentación excita la concupiscencia, arrastra ésta a la voluntad y engéndrase así el pecado.

C. Debemos prevenirnos contra el enemigo. Para eso la recomendación del apóstol San Pablo: "Toma, pues, la armadura de Dios. Ceñidos vuestros lomos con la verdad, revestida la coraza de la justicia y calzados los pies, prontos para anunciar el evangelio de la paz. Embrazad en todo momento el escudo de la fe, con que podáis hacer inútiles los encendidos dardos del maligno. Tomad el yelmo de la salud y la espada del espíritu, que es la palabra de Dios" (Eph. 6,13-17).

V. *Huid del pecado.*

A. He aquí las tres lecciones. A primera vista parecerá tema distinto, sin ilación ni conexión. La tiene, no obstante. Todo converge a la huída del pecado: el pensamiento del juez severo que castiga... (cf. sec.II p.406, D).

B. Las tribulaciones que El en su misericordia nos envía mientras vivimos en el mundo, son móviles para esforzarnos a tomar la coraza espiritual que el Apóstol señala en la epístola y que nos conservará en la gracia y amistad de Dios.

SERIE II: SOBRE LA EPISTOLA

2

Los dominadores del mundo tenebroso

I. *Títulos del demonio.*

A. San Pablo llama al demonio "dios de este mundo" (2 Cor. 4,4).

B. El Señor le dió el apelativo de "príncipe de este mundo" (Io. 14,30).

C. ¿En qué consiste este principado y cuáles son sus títulos?

II. *Títulos del reino de Satanás. El poder de Satanás sobre el mundo se debe a tres cosas, cuyo enlace es necesario: a) su ambición y envidia, que le mueven a conquistarlo; b) la permisión divina, y c) la elección o sumisión del mundo.*

A. Ambición y envidia del demonio.

a) *La criatura más perfecta cayó por un pecado de soberbia gravísimo. Al caer convirtióse en un ser abyecto, de voluntad endurecida en el mal, porque «corruptio optimi pessima» y en peña de la mayor gravedad del pecado de un ser inteligentísimo. El orgullo que le movió a pecar siguió siendo su compañero y castigo.*

b) *Aquella su corrupción y voluntad endurecida le llevan a odiar el bien en dondequiera que lo ve, y muy especialmente el bien divino, que ve reflejado por la gracia en las almas de los justos, a quienes por ello desea que caigan.*

c) *Pero además sigue siendo el espíritu de la soberbia. Esta, como suele acontecer siempre, le incita a que, ya que no puede sustraerse al dominio de su superior, Dios, por lo menos intente someter a sus inferiores los hombres. De ahí sus esfuerzos por someternos a sus leyes y caprichos. Esta es una expli-*

http://www.obrascatolicas.com

cación de la existencia de los poseсos... («Sum. Theol.» 1 q.73 a.4).

d) *Pero además de la soberbia, el demonio está poseído por su hija inmediata la envidia. Siente el bien de los hombres, porque ve que al conseguir una felicidad de la que él ha sido privado son constituídos en un estado superior al suyo. Y, envidioso, procura hacerles perder unos bienes que él estima perjudiciales para su soberbia* («Sum. Theol.» 1 q.63 a.2).

e) *Vedle soberbio, que, no pudiendo igualarse a Dios en la creación de nuevos seres, quiere imitarle adulterando sus obras, de modo que parezcan otras distintas por completo, y enseñando a los hombres a corromper el uso natural de todas las criaturas.*

f) *En su deseo de igualarse a Dios, procura que le adoremos. (El culto al demonio, presentado bajo diversas formas de maniqueísmo, albigenses, ceremonias satánicas de sectas civilizadas y culto franco en países salvajes, ha existido siempre en la Historia.) La posesión diabólica es otro de sus intentos de dominio.*

B. La permisión divina.

a) *De nada le hubieran servido al demonio sus deseos de no haberle permitido Dios con designios sapientísimos su actuación.*

b) *Dios en su providencia gobierna al mundo por medio de seres intermedios, utilizando a los ángeles buenos para que nos encaminen de un modo directo al cielo, apartando el mal e induciéndonos al bien.*

c) *Pero la perfección del hombre y de sus virtudes necesitaba el medio indirecto de la tentación, en que fuera probado y robustecido, y para ello se ha servido del demonio, al que permite nos tiente, siquiera no sea nunca más allá de nuestras fuerzas. He aquí cómo Dios, que no quiere permitir que ninguna de sus criaturas deje de cooperar al bien común de la creación y providencia, ha hecho encajar la mala voluntad de Satanás dentro de sus planes* («Sum. Theol.» 1 q.74 a.4).

C. La elección del mundo.

a) *A pesar del ingenio, sabiduría, voluntad empecatada y conocimiento de nuestras flaquezas, el demonio no hubiera podido torcer nuestra libertad. Pero el mundo le ha elegido por rey.*

b) *Es inútil insistir. En la lucha entre el mundo y Dios, en el mundo preside el demonio. Idolatría, laicismo, pecado, moda... El mundo ha aceptado voluntariamente su jefatura, y Dios, en castigo de ello, da un poder especial al demonio sobre el pecador.*

III. *En qué consiste su reinado.*

A. Como rector del mundo, o gobernante del mismo, es el que le dirige a su fin; que ésta es la misión de los gobernantes. Ahora bien, el fin del demonio es la aversión de Dios, el separarnos de El, fin que apetece bajo apariencias de libertad. "Rompiste tus coyundas y dijiste: No serviré" (Ier. 2, 20). Todos los que se dirigen por el pecado a este fin caen bajo el imperio de Satanás, que se convierte en su cabeza ("Sum. Theol." 3 q.8 a.7).

B. En medio del mundo es como el jefe que levanta el estandarte, al que siguen los soldados, a veces sin pensar siquiera en cuál fuere el capitán que les dirige y llama (ibíd.).

IV. *Debilidad del demonio.*

A. Cierto que nuestra lucha es contra potestades muy superiores, pero no debe encogerse nuestro corazón, porque Dios las tiene atadas. Es fuerte el demonio porque le ayudamos. Es fuerte con los que no vigilan, contra los que tapan sus oídos...

B. Pero es muy débil para quienes se someten a Dios y le hacen frente decididos (cf. sec.VII p.533-535).

a) «*Someteos, pues, a Dios y resistid al diablo*» (Iac. 4,7). *El que desea imponer a todos en la frente el signo de la bestia, huye ante el signo de la cruz.*

b) *La oración es el arma principal para convertir este «león rugiente»* (1 Petr. 5,8) *a su primitivo estado de serpiente que se asusta.*

c) «*Fiel es Dios, que no permitirá que seáis tentados sobre vuestras fuerzas*» (1 Cor. 10,13). *Cobarde es el demonio, pues tiembla sólo al oír el nombre de Dios* (Iac. 2,19). *Armate, pues, de él y no tendrás nada que temer.*

3

Las armas de Dios. La verdad

I. *Las armas de la verdad.*

A. Las armas de los ejércitos reflejan la táctica y mentalidad de sus capitanes. Hay así naciones marineras, naciones aviadoras...

B. El demonio es, según el Señor, el ser que "no se mantuvo en la verdad", el "padre de la mentira" (Io. 8,44). Cristo es el que está "lleno de gracia y de verdad" (Io. 1,14)

C. ¿Será, pues, extraño que, mientras el demonio ataca con la mentira y el error, el cristiano haya de defenderse con la verdad?

http://www.obrascatolicas.com

II. *¿Qué es la verdad? Preguntémonos, pues, qué es la verdad, no con la indiferencia escéptica de Pilatos* (Io. 18,38), *sino como quien sabe que en ello le va el no ser aniquilado por el enemigo.*

A. Definición. La verdad puede definirse desde un punto de vista lógico o desde un punto de vista ontológico.

a) *En el orden lógico, la verdad se da cuando el entendimiento ha conseguido ver las cosas como son.*

b) *En el orden ontológico, los seres son verdaderos cuando realizan la idea que tuvo de ellos su autor al intentar su ejecución. El mundo es verdadero en este sentido, porque reproduce fielmente la idea que Dios intentó plasmar. El acorde que le falla al músico es falso, porque no es el que pensó e intentó producir.*

B. Armas de la verdad.

a) *Las armas, por lo tanto, de la verdad consistirán para el cristiano en el orden lógico en conocer la realidad sobre Dios, el mundo y nosotros mismos. Y así, cuando el demonio, padre de la mentira, diciendo: «Seréis como dioses»* (Gen. 3,5), *nos intente presentar otros falsos a nuestra adoración, le responderemos: «Al Señor tu Dios adorarás y a El solo darás culto»* (Mt. 4,10). *Cuando nos presente un Dios olvidadizo o descuidado, sabremos qué responderle con sólo leer el evangelio de hoy. Cuando nos presente al mundo y sus placeres, o a nosotros mismos como fin, la verdad nos dirá el valor exacto y de puro medio que tienen las cosas ordenadas todas hacia Dios. Y tras estas respuestas podremos decir que la verdad del Evangelio ha permanecido en nosotros* (Gal. 2,5).

b) *Pero también en el orden ontológico hemos de ser verdaderos. Nuestras acciones han sido ordenadas por Dios de antemano, según los moldes de su sabiduría y bondad. Poseeremos la verdad cuando las hayamos adaptado a esta idea divina. De lo contrario, sin que la verdad de Cristo esté en nosotros* (2 Cor. 11,10), *viviremos en la mentira.*

c) *¿Cuáles son las acciones que Dios ha pensado debieran ser las mías? Los mandamientos son la matriz a que deben adaptarse. Y junto a estos mandamientos, los consejos evangélicos y virtudes según Dios, sin mezcla de vanidad (vano = mentira), hipocresía... Y junto a las virtudes, la vocación especial de cada uno.*

d) *El que cumpla los mandamientos, practique las virtudes y siga su vocación ha realizado la idea de Dios sobre él y vive la verdad. «Pax et veritas in diebus meis»* (Is. 39,8).

SERIE III: SOBRE EL EVANGELIO

4

Malicia del pecado: contra Dios

I. *El pecado en sí mismo.*

A. El pecado constituye al hombre en deudor de Dios nuestro Señor (cf. sec.IV p.440-442). Su malicia y fealdad principal proceden de que se comete contra Dios (cf. sec.V, SANTA TERESA, p.462 A, 464). Así lo considera San Ignacio de Loyola en la meditación de los pecados propios (cf. sec.V, SAN IGNACIO, p.480-481).

B. Mas no penetra el autor de los "Ejercicios" en la entraña misma del pecado, presentando lo que la teología descubre en él. De forma menos científica, aunque más humana, analiza la ofensa considerando y contraponiendo al ofendido con el ofensor. Cuando quiere tratar de lo que la ofensa es en sí misma, se limita a decir estas palabras: "ponderar los pecados mirando la fealdad y malicia que cada pecado mortal cometido tiene en sí mismo, dado que no fuese vedado" (cf. "Ejerc. esp.": BAC, "Obras completas de San Ignacio de Loyola", p.171). Vamos a examinar esta malicia a la luz de la teología.

II. *El pecado va contra Dios.*

A. Definición del pecado. Clásica es la definición agustiniana: "El pecado es un dicho, hecho o deseo contra la ley eterna" (cf. S. AUGUST., "Contra Faust." 1,22 a 27: PL 42,418). Santo Tomás lo define como un acto humano malo, es decir, acto voluntario que no se ajusta a la ley eterna, que es como la razón de Dios ("Sum. Theol." 1-2 q.71 a.4). Dos importantes consecuencias se deducen de estas definiciones:

a) *El pecador infringe el orden establecido por Dios, porque tal orden va regulado por la ley eterna.*

b) *Además, el pecado se vuelve contra Dios mismo, puesto que la ley divina no es sino una irradiación del ser y vida de Dios, infinitamente santo. Por tanto, quien peca atenta contra Dios* (cf. ROSSIGNOLI, p.484,5).

http://www.obrascatolicas.com

B. Contra Dios, creador.

a) *Prescindiendo momentáneamente del orden sobrenatural, en el puramente natural el pecado entraña una gravísima malicia. Es la ofensa de la criatura contra el Creador: del hombre, que todo lo ha recibido, contra Aquel que gratuitamente se lo dió.*

b) *¿Cuándo se ha visto que un mendigo se rebele contra el señor dadivoso que pone en su mano una espléndida propina? Mal nacido y sin entrañas sería el que tal hiciera. La acción la reprobaría el mundo entero.*

c) *Nosotros somos mendigos de Dios.*

1. Limosna suya es nuestra alma y nuestro cuerpo;
2. limosnas nuestros sentidos y nuestras potencias;
3. limosna nuestro entendimiento, nuestra voluntad, nuestra memoria, nuestros ojos, nuestra lengua, nuestras manos, nuestros pies.
4. Al pecar, pobres mendigos, nos volvemos contra El, ofendiéndole con lo que es limosna suya.

C. Contra Dios, conservador.

a) *Aun sube de punto la malicia del pecado y al mismo tiempo la osadía de la criatura si consideramos que ésta abusa del concurso natural de Dios, que respeta siempre la libertad, para incurrir en una acción contraria a Dios.*

b) *El hombre siempre es nada, y Dios siempre todo en el hombre. Si sustrajese su influjo omnipotente, quedaría aniquilado. Debiera el hombre alegrarse de esto, amar por ello a Dios y vivir en perenne acción de gracias. Tanto más cuanto que Dios lo sacó de la nada por amor y por amor también le conserva en el ser.*

c) *Esta completa dependencia en el ser y en el obrar habrían de impulsarle a entregarse incondicionalmente a la voluntad divina. A pesar de todo, peca, se rebela contra Dios, se aparta de El, quisiera suprimirlo en su vida* (cf. SANTA TERESA, p.463-4).

D. Contra Dios, padre.

a) *Tal como hemos considerado hasta ahora, el pecado en el orden natural es la ofensa del siervo al Señor. Mas el siervo, por generosidad divina, fué levantado a un orden sobrenatural y de esclavo hecho hijo. De esta forma se aproxima a Dios infinitamente más de lo que se aproximaba por naturaleza. Tiene con él una unión íntima, participando de su vida. Mayor deberá ser su agradecimiento y amor a Dios. Si faltando a este deber peca, mucho mayor es también la malicia y fealdad del pecado.*

b) *La desobediencia del hijo no es sólo más grave que la del esclavo, sino que es distinta. Así también el pecado de un cristiano, de un hijo de Dios, alcanza una gravedad nueva especial, cuya profundidad es tan insondable como la elevación al orden de la gracia.*

c) *El pecado ataca la obra de Dios en la criatura, el misterio de la gracia y, por tanto, el misterio latente en Dios mismo: «El pecador se rebela contra el Padre Eterno, que en el Hijo se hizo también padre suyo y juntamente con el Hijo lo recibió en su propio seno; el pecado destruye en sí mismo al Hijo de Dios, cuya imagen le fué impresa y cuyo ejemplo había de servirle para guardar la unidad más íntima e inquebrantable al Padre Eterno; resiste al Espíritu Santo, que habita y sopla en él, que en la unidad más viva le unió con el Padre y con el Hijo... Contradice no sólo al orden de la gracia, sino también al santísimo e inmutable de las personas divinas entre sí, cuya copia y continuación «ad extra» es el orden de la gracia»* (cf. SCHEEBEN, «Los misterios del cristianismo» IV, «El misterio del pecado» [Herder 1950] t.1 p.266).

III. *Profanación de Dios.*

A. Después de lo anteriormente dicho, fácilmente se deduce que el pecado del cristiano es una profanación de Dios (cf. sec.V, SANTA TERESA, p.462, A, 2). Esta palabra da a entender la horrenda malicia que encierra. Baltasar profanó los vasos sagrados y el "mane, thecel, phares" de la justicia divina amenazó su reinado y existencia (Dan. 5, 1-24).

B. Se profana un templo, un sagrario, un copón, y se multiplican los actos de reparación y desagravio. Pues bien, todo pecado participa de la profanación: se profana el templo vivo del Espíritu Santo, el sagrario de la Trinidad.

IV. *Gravedad cuasi-infinita del pecado.*

A. El pecado es, por tanto, una ofensa en cierto modo infinita, porque va contra el ser infinito, y, al decir de los filósofos, la ofensa se mide por la dignidad del ofendido.

B. No absolutamente infinito, porque el pecador no tiene nunca el conocimiento necesario para ello. Sí, en cierto modo, infinito, porque la criatura conoce que la dignidad de Dios ofendido supera en mucho a la más alta dignidad de la tierra.

C. Por eso, precisamente, fué necesaria la Encarnación: para dar a Dios condigna satisfacción. Sólo la acción infinita del Verbo encarnado satisfaría la ofensa cuasi-infinita del hombre. Así, Jesucristo será siempre el testimonio más elocuente de la

http://www.obrascatolicas.com

malicia que entraña en sí el pecado (cf. SANTO TOMÁS, p.441, e).

V. *El alma en pecado.*
A. "Miserere mei Deus" (Ps. 50,3). Conozco, Señor, que he pecado contra ti y solamente contra ti, cometiendo el mal en tu presencia.
B. Ahora me doy cuenta, Señor, de lo que antes ignoraba; ahora conozco la malicia de mis iniquidades: "Iniquitates meas ego cognosco" (Ps. 50,5).
C. Ahora veo que mis pecados han dejado una impronta de enemistad, de apartamiento, de reprobación: "Peccatum meum contra me est semper" (ibíd.).
D. Pero compadécete de mí, Señor. Tu misericordia es más grande que la muchedumbre y malicia de mis pecados. Mira la faz ensangrentada de tu Hijo, que para redimirnos se hizo hombre y murió crucificado. Ahora que es tiempo, Señor, termina en mí la obra de tu misericordia. "Miserere mei, Deus, secundum magnam misericordiam tuam" (Ps. 50,3). Y no permitas que en adelante me separe de ti.

5

Efectos del pecado en el que lo comete

I. *El misterio del pecado.*
A. El pecado contradice el orden moral establecido por Dios. Contradice también el orden sobrenatural. De aquí que sea misterioso, como es misterioso éste. Es imposible conocerlo. En la gloria podrá el hombre penetrar en la enorme aberración que encierra toda ofensa contra la Majestad divina.
B. Hoy podemos atisbar algo de la malicia que entraña por los efectos que produce.
C. Nos limitamos aquí a los que origina en el pecador, prescindiendo de los castigos que Dios envía.

II. *Universalidad del pecado.*
A. Todos somos deudores de Dios nuestro Señor, no de dinero, sino de pecado (cf. S. AGUST., sec.III p.425).
B. Aun los mismos apóstoles fueron reos de pecado: "Si dijéramos que no tenemos pecado, nos engañaríamos a nosotros mismos y la verdad no estaría

en nosotros" (1 Io. 1,8) (cf. S. AGUST., sec.III p.425).
C. Examinemos los efectos que producen nuestros pecados para arrepentirnos de ellos y proponer no cometerlos en lo sucesivo. Cométalo quien lo cometa, sus efectos son idénticos, tanto mayores cuanto mayor sea la dignidad de la persona que lo comete.

III. *El pecado va contra la dignidad de la persona.*
A. Santo Tomás, siempre sereno, ecuánime y delicado en sus exposiciones teológicas, parece que se extralimita al hablar de la malicia del pecado, empleando una expresión tan dura como exacta. "El hombre por el pecado cae, en cierto modo, en la esclavitud de las bestias" (cf. sec.IV p.442, b). Y continúa diciendo cruelmente: "Aunque el matar al hombre... sea en sí malo, sin embargo, el matar al hombre pecador puede ser bueno, como el matar una bestia, pues peor es el hombre malo que una bestia y causa daño, según dice el Filósofo" (cf. ibíd.).
B. El mismo Santo Tomás da la explicación cuando dice que "el hombre pecador se separa del orden de la razón y por esto pierde su dignidad humana, es decir, según que el hombre es naturalmente libre y existente por sí mismo" (cf. "Sum. Theol.", l.c.). No merece, pues, llamarse hombre quien por el pecado se rebela contra Dios.

IV. *El pecado va contra la dignidad de hijo de Dios.*
A. En el orden natural ocupa el hombre un puesto preeminente entre las criaturas. Pero su mayor dignidad es la de ser hijo de Dios, "nacido de Dios".
B. Cuando se habla de la dignidad de la persona humana se fundamenta ésta principalmente en que ha sido levantada a un orden sobrenatural, en el que es constituída como partícipe de la naturaleza y vida de Dios, como templo del Espíritu Santo, como hijo adoptivo del Padre. Tiene, pues, el hombre una dignidad santa y divina, a la que apenas puede compararse la dignidad natural.
C. El pecado profana y destruye esta grandeza; la aniquila en el hombre. Es moralmente incompatible con ella; por eso, al cometerlo, Dios la retira del alma que lo comete.

http://www.obrascatolicas.com

V. *El pecado, mancha del alma.*

A. Así llama Santo Tomás al pecado, considerando uno de los daños que causa en el alma (cf. sec.IV p.442, c). El mayor y principal, sin duda: "el hombre pecando incurre en la mancha del alma, por cuanto la deformidad del pecado le priva de la belleza de la gracia" (cf. 1-2 q.109 a.7).

B. Mancha, en un orden natural y según la expresión usual del hombre, es todo aquello que desfigura las cosas y les da aspecto desagradable. Por tanto, el pecado, que desfigura el alma y la hace desagradable a los ojos de Dios, tiene razón de mancha.

C. Más aún, no solamente la desfigura; es que destruye y extingue el fulgor divino que presenta el alma en gracia. Por la redención de Cristo, el alma posee una belleza divina, un resplandor sobrenatural que guarda con el pecado la misma relación que la luz con las tinieblas. El alma, por virtud de la gracia, brilla en el cielo como un astro refulgente. El pecado se interpone entre la luz divina y el alma y así queda ésta convertida en tinieblas. He aquí en qué consiste la mancha del pecado (cf. SANTA TERESA, sec.V p.465,2).

VI. *El pecado, muerte del alma.*

A. Al pecado grave se le ha llamado mortal. Lo es en efecto, porque causa la muerte del alma. La gracia y santidad es una auténtica vida, la misma vida de Dios participada en las criaturas.

B. El pecado destruye esta vida. En el orden sobrenatural es un auténtico suicidio, más grave y terrible que aquel por el cual se despoja el hombre de su vida temporal, ya que destruye y aniquila la vida sobrenatural, que vale infinitamente más que el alma misma.

C. Al destruirla el pecado repercute frecuentemente en la naturaleza misma del pecador. Santo Tomás dice que es también daño del pecado la corrupción del bien natural.

VII. *Corrupción del bien natural.*

A. No puede concebirse que el pecado destruya la gracia y deje intacta la naturaleza. El pecador, al extinguir la vida divina, cae del orden sobrenatural para hundirse por bajo de su propia naturaleza.

B. La criatura al pecar destruye en sí misma la gracia, y como ésta es el bien supremo de la naturaleza, destroza y pervierte también su propia naturaleza. La voluntad se hace torcida, rebelde, dura.

C. El Angélico explica esto diciendo: "Al cesar el hombre de estar sometido a Dios, desordénase su naturaleza, pues la subversión de este orden lleva consigo la permanencia en el desorden de toda la naturaleza del hombre pecador" (l.c.).

D. La gracia no cubre al alma como un simple vestido, sino que está unida a ella como un injerto vivo. "Qualitas animae inhaerens"; al arrancarla de ella no puede por menos de quedar la naturaleza con una herida abierta, como queda el rosal cuando se arranca de él el injerto. ¡Cuánto debería pensar el hombre en los daños que a sí mismo se acarrea con el pecado frecuentemente cometido!

VIII. *El pecador, objeto de odio e ira de Dios.*

A. Es un nuevo daño que sufre el hombre con el pecado, y que Santo Tomás reduce al reato de la pena. Dios odia y rechaza al pecador en la misma medida en que le amaba y atraía por la gracia. Solamente un movimiento del alma hacia Dios mediante el arrepentimiento podrá trocar el odio en misericordia y la ira en amistad.

B. El odio y la ira de Dios tienen a veces su expresión en castigos temporales, endurecimiento del corazón y la voluntad, etc. Después de la muerte la tendrán en el castigo del infierno.

IX. *Llora tu pecado.*

A. Contempla lo que el pecado te acarrea (cf. sec.VII p.540, III). No me hables de tu dignidad, si estás en pecado. La has perdido. Mas no desesperes. Vuelve tu vista atrás: verás que tus pecados son más numerosos que los cabellos de tu cabeza.

B. Ante los hombres podrás ser considerado y aplaudido; pero ante Dios eres un hombre sin dignidad, porque voluntariamente la perdiste. Comparece así ahora delante de Jesucristo crucificado, que murió para poder transformar nuestras almas del pecado a la gracia.

C. Llora el pecado como lo lloró San Pedro y la Magdalena. Si has pecado mucho, motivo de más para que seas humilde y para que admires la misericordia sin límites del Redentor.

http://www.obrascatolicas.com

6

La gravedad del pecado por el castigo

I. *Pecados ajenos.*

A. San Ignacio en los "Ejercicios espirituales" inserta una meditación, que se ha llamado de los pecados ajenos. El fin es movernos al arrepentimiento, considerando que otros con menos pecados, por un solo pecado mortal, han sido castigados, mientras que nosotros, merecedores de condenación, estamos en vías de salvación (cf. "Ejerc. esp.": BAC, "Obras completas de San Ignacio de Loyola" p.168 ss.).

B. Por eso San Ignacio considera preferentemente el castigo de tres pecadores distintos: los ángeles rebeldes, Adán y Eva y la humanidad: el hombre que muere con un solo pecado mortal.

C. Otra finalidad puede darse a esta meditación, que San Ignacio no la propone de suyo, pero que, sin duda, a juzgar por las palabras del texto, la pretende implícitamente. Ya que no podemos penetrar en la esencia del pecado de manera adecuada, la consideración de los efectos que causa nos dará idea de su malicia. Vamos a considerar la reacción de Dios ante otros pecadores para ver qué piensa Dios del pecado en sí mismo. Y será patente la consecuencia: muy grave ha de ser la ofensa del pecado cuando Dios, infinitamente justo y misericordioso, lo castiga de tal modo.

II. *Modo general de orientar la meditación. Tres son los puntos ignacianos. En cada uno de ellos debe hacerse ver el entrañable amor que Dios tenía a sus criaturas antes del pecado y cómo el pecado ha convertido el amor y la misericordia en odio e ira, con los que duramente castiga a los hombres. Podemos, por tanto, distinguir las siguientes partes:*

A. Los bienes recibidos de Dios. No solamente los naturales, sino también los sobrenaturales. Unos y otros son el exponente del amor de Dios, que, al decir de los teólogos, es efectivo, porque se traduce en bienes: "Amor Dei non est suppositivus sed positivus". Dios no ama porque la criatura posee, sino que ésta posee porque Dios la ama.

B. La ofensa de la criatura. No interesa demasiado detallar la naturaleza de tal ofensa. Basta con hacer ver el elemento genérico del pecado. "Aversio a Deo", apartamiento, rebelión contra Dios y apego a las criaturas: "conversio ad creaturas".

C. El castigo. Sin entrar a especificar la naturaleza del infierno se manifestará que tal castigo consiste en la privación eterna de Dios y en todo género de sufrimientos. No han de omitirse en la consideración las circunstancias del castigo: ¿quién?, ¿a quién?, ¿por qué?, ¿cómo?, ¿cuándo?

D. La comparación. Mediante ella nacerá en el alma la confusión y vergüenza que San Ignacio quiere sacar de la meditación.

III. *El pecado de los ángeles: "Traer en memoria el pecado de los ángeles, cómo siendo ellos criados en gracia, no se queriendo ayudar con su libertad para hacer reverencia y obediencia a su Criador y Señor..."* (cf. ibíd., p.170).

A. Libertad y gracia. Los dos grandes bienes de los ángeles.

a) *La libertad supone el entendimiento y la voluntad. En ambos superan los ángeles a los hombres* (cf. «Sum. Theol.» 1 q.59 a.3 c). *Mayor también fué la medida de la gracia santificante que recibieron. En lo natural y en lo sobrenatural, los ángeles son más que los hombres.*

b) *Tal libertad y gracia la recibieron para hacer reverencia y obediencia a su Creador y Señor. El fin de toda creación es Dios mismo. Los ángeles, como el hombre, fueron creados para Dios: para alabar primero y después gozarle.*

c) *He aquí a Dios convertido en padre de los ángeles. Padre porque El les dió su existencia. Padre porque les dotó de la intimidad de su vida. Padre amorosísimo porque generosamente se volcó en los ángeles. Y los ángeles, criaturas predilectas de Dios, hijos primogénitos, reflejos los más completos de la divina perfección. Natural y sobrenaturalmente la tendencia de los ángeles era hacia Dios. Sin embargo...*

B. Pecado: "Veniendo en superbia, fueron convertidos de gracia en malicia" (cf. ibíd., p.170). San Ignacio indica la naturaleza del pecado, de acuerdo con la opinión de Santo Tomás de que fué soberbia. Soberbia que destruyó en ellos el orden de la gracia y que acabó con todas las perfecciones sobrenaturales, convirtiéndolos en "malicia". Sea que apetecieron ser como Dios, sea que negaron sumisión y acatamiento al Dios-hombre, el

http://www.obrascatolicas.com

pecado de los ángeles fué un pecado grave de soberbia.

C. El castigo: "Fueron lanzados del cielo al infierno" (cf. ibíd.).

a) *Castigo terrible: no poseían el cielo en cuanto esta palabra significa visión beatífica. La frase de San Ignacio indica más bien el lugar donde fueron creados los ángeles. Pero, además, puede entenderse el cielo como felicidad en cuanto que a él habían sido destinados. Por el pecado lo perdieron. No puede concebirse pecado mayor: la pérdida de Dios, y con El de todos los bienes y el tormento de todos los males y sufrimientos.*

b) *Así castiga Dios el pecado. Dios, justo, que nunca puede excederse, ni en la apreciación de la ofensa ni en la sentencia. Dios, padre misericordioso, que amaba tiernamente a los ángeles. Así castiga a los que son criaturas predilectas, objeto de sus ilusiones, seres especialmente dotados de su bondad. Los castiga inmediatamente, sin tiempo para el arrepentimiento. Y por un pecado mortal. ¿Qué es entonces el pecado? ¿Quién podrá medir su malicia?*

D. Comparación.

a) *Nuestros pecados son numerosos.*

b) *Nuestros pecados son, en cierto sentido, más graves que el de los ángeles, porque ellos pecaron contra Dios-Creador, y nosotros, además, contra Dios-Redentor.*

c) *Ellos no conocían el amor de un Dios que nace, sufre y muere en la cruz; nosotros, sí. Ellos no tuvieron tiempo de arrepentirse; nosotros muchas veces hemos sido perdonados. Confundámonos y avergoncémonos.*

IV. *El pecado de Adán.*

A. Bienes recibidos.

a) *Todos pueden resumirse en las palabras justicia original, en la que fueron creados los primeros padres.*

b) *Quedan, por supuesto, los bienes naturales, que no desaparecieron por el pecado y que, por tanto, se transmiten a todo el género humano.*

c) *La justicia original comprendía:*

1. La gracia santificante, por la que el alma estaba unida a Dios, participaba de su vida, era su hija...
2. El don de integridad, por el que los apetitos inferiores estaban sometidos a la razón.
3. El don de impasibilidad, por el que el cuerpo estaba exento de los sufrimientos.
4. El don de inmortalidad, por el que estaba libre de la muerte...

5. La ciencia infusa... Todo esto recibió Adán de manos de Dios Nuestro Señor.

B. Pecado.

a) *No lo especifica San Ignacio, sino que, siguiendo la narración del Génesis* (3,6-7), *dice: «Como después que Adán fué creado en el campo damasceno y puesto en el paraíso terrenal y Eva ser creada de su costilla, siendo vedado que no comiesen del árbol de la ciencia, y ellos comiendo y asimismo pecando...»* (cf. ibíd.).

b) *El pecado de Adán fué, en primer término, pecado interno de sus potencias interiores. No pudo originarse en sus apetitos concupiscibles o irascibles, porque éstos, antes del pecado, estaban bajo el dominio completo de la razón y de la voluntad. Sea envidia, sea soberbia, sea desobediencia..., hay una rebelión de Adán contra Dios. El apartamiento de Dios y la conversión a las criaturas.*

C. Castigo.

a) *Lo expresa también San Ignacio: «Lanzados del paraíso, vivieron sin la justicia original que habían perdido, toda su vida en muchos trabajos y muchas penitencias; cuánta corrupción vino en el género humano andando tanta gente para el infierno»* (cf. ibíd.).

b) *Sin entrar en las profundidades misteriosas del pecado original, conviene decir que el castigo de Dios vino sobre la persona de nuestros primeros padres y sobre todo el género humano, que en ellos estaba contenido como en germen, fuente y raíz.*

c) *El castigo de Adán fué la expulsión inmediata del paraíso. El castigo de la humanidad fué el sudor, el dolor, el trabajo, la muerte, que aparecen por vez primera en el capítulo tercero del Génesis con palabras pronunciadas por Dios Nuestro Señor sobre Adán y Eva* (Gén. 3,16-18).

d) *Acumulad las desgracias, las guerras, las lágrimas de todo el mundo desde su cuna, y tendréis una parte del castigo de Dios.*

e) *La otra consiste en el desorden moral que entró en el mundo y que a tantas almas lleva al infierno.*

f) *El mismo Dios, Padre bueno y misericordioso, sapientísimo y justo, castiga el pecado del hombre sin tiempo para la penitencia como a los ángeles. Con un castigo inmenso, que, a no ser por el misterio de misericordia de la redención, nos hubiera precipitado en el infierno a todos los hombres.*

D. Comparación. Otra vez la vergüenza y confusión al ver que, más que los primeros padres, somos nosotros dignos de castigo por los muchos y graves pecados que hemos cometido después de ser redimidos y perdonados por Jesucristo.

http://www.obrascatolicas.com

V. *El que muere con un pecado mortal. Es un caso hipotético, que ha podido ser real. En él vemos retratada mejor la malicia de nuestros pecados y el castigo que merecían.*

A. Un hombre cualquiera como nosotros: de nuestra misma edad; creado por Dios, redimido por Cristo, colmado de bienes ya naturales, ya sobrenaturales; un hombre bueno y virtuoso.

B. Pecado. Comete un solo pecado mortal. Contra cualquier mandamiento. Inmediatamente después muere. No es difícil que esto suceda. La Historia refiere algunos casos. Hoy, que tanto abundan los accidentes y las desgracias, puede esto ocurrir con alguna frecuencia.

C. Castigo.

a) *La fe dice que el que muere en pecado mortal va al infierno (concilio Florentino). Un solo pecado mortal basta. Quien se viere sorprendido por la muerte en tal estado, irremediablemente se condenará para siempre. Y justamente.*

b) *Así es el odio de Dios al pecado. De tal forma lo juzga el juez, justo y misericordioso, que, amando al hombre como le ama, lo castiga para siempre por un solo pecado mortal. ¿Qué es, pues, el pecado, que así trueca el amor sin límites de un Dios?*

D. Comparación. Pudo acaecernos a nosotros lo que ahora meditamos. Después de nuestro primer pecado pudo pedirnos Dios cuenta de nuestra vida. Nos esperó y nos espera. ¿Para que sigamos ofendiéndole? Confundámonos y humillémonos delante de Dios.

VI. *Coloquio final.*

A. ¿Por qué otros castigados y yo perdonado, siendo así que he pecado más que ellos? La respuesta es Cristo crucificado. Por eso la meditación debe terminar a los pies de Jesucristo para pensar lo que hizo por nosotros. Para pensar lo que hizo por ti. "Imaginando a Cristo Nuestro Señor delante y puesto en cruz, haced un coloquio: cómo de Creador es venido a hacerse hombre, y de vida eterna a muerte temporal, y así a morir por mis pecados" (cf. ibíd., p.171).

B. Después debes mirarte a ti mismo y contestar a estas tres preguntas:

a) *¿Qué has hecho por Cristo?*

b) *¿Qué haces por Cristo?*

c) *¿Qué debes hacer por Cristo? Las dos primeras te llenan de vergüenza. De la tercera nacerá el arrepentimiento, el propósito, la generosidad, la entrega. ¿Qué debes hacer por Cristo? ¿Cuál ha de ser mi vida en adelante? ¿Solamente el no pecar? ¿No he de hacer nada positivo por el Señor?*

d) *Contemplando a Cristo crucificado, «así viéndole tal, y así colgado en la cruz, discurrir por lo que se ofreciere»* (cf. ibíd.).

7

Pecados propios

I. *Meditaciones ignacianas. La de los pecados propios es verdaderamente magistral* (cf. sec.V p.480, A, a). *Hay que aconsejar al sacerdote que aprenda de memoria este texto, cuya sabia exposición es utilísima para las almas. Conviene meditar bien sobre él y empaparse en su espíritu, a fin de dar la meditación con vigor y eficacia y aun varias meditaciones, pues el mismo texto ofrece abundante doctrina y brinda la oportunidad de insistir en puntos fundamentales de ascética* (cf. ROSSIGNOLI, sec.V p.481 ss).

II. *Tres puntos principales de la meditación ignaciana:*

A. Proceso de los pecados. Conviene ofrecer una pauta al ejercitante de ciertos pecados, en los cuales personas buenas y hasta espirituales pueden no haber pensado lo bastante. Por vía de ejemplo señalamos la materia que a nuestro juicio no debe faltar, y que será más o menos desarrollada según la clase y naturaleza del público al cual el orador se dirija.

a) *Pecados contra la caridad. Son pecados contra el primer mandamiento. Muchas personas piadosas pecan más que por acción por omisión contra la caridad. No ejercitan las obras de misericordia. En la parábola del buen samaritano están representadas en el sacerdote y en el levita. Jesucristo condenó al sacerdote y al levita a la muerte porque el pecado contra la caridad que cometieron fué muy grave. ¡Cuántos como éstos en nuestros días!*

b) *Pecados de desconfianza en Dios. Solicitud pecaminosa, que es pecado contra la confianza en la paternidad divina.*

c) *Pecados contra la justicia.*

1. Incumplimiento de lo contratado: en la oficina, en el taller, en el ejercicio de la profesión. (Acu-

http://www.obrascatolicas.com

dir tarde al deber, perder el tiempo en las horas de trabajo, no prepararse debidamente para la cátedra o para el ministerio, encomendar con facilidad al sustituto o al segundo lo que se debiera hacer personalmente, etc., etc.)

2. Pecados contra la justicia en los obreros por trabajar deficientemente.
3. Pecados en los patronos por no retribuir con justicia. El desdoblamiento de conciencia en los patronos católicos...

d) *Pecados contra la justicia social.*

1. Distribución injusta de beneficios. Cuando una realidad social en este orden es condenada por la conciencia pública, cual ocurre en algunas naciones, acaso una injusta distribución de los bienes, como pecado colectivo, es la consecuencia de innumerables pecados individuales contra la justicia.
2. El ejercitante debe pensar qué parte ha tenido en esta injusticia, obteniendo de sus tierras o de sus fábricas una participación en los beneficios superior a la que le corresponde, y qué ha sustraído a obreros y empleados que fueron con él los productores del beneficio.

e) *Soberbia. He aquí la raíz de todos los pecados. De ella se debe hablar especialmente a los hombres. La mujer peca más bien de vanidad. Se entiende que el ejercitante ha de estar preparado para conocer este pecado por la meditación del primero y el segundo.*

f) *Codicia. Tal es el pecado de los tiempos modernos. Pecado de que no se libran muchos católicos de acción; muchas colectividades, incluso de fines santos. El afán de amasar fortunas, y rápidamente. Pecado que empieza a herir a la propia juventud moderna, mejor dotada y de más nobles ideales.*

g) *Ira. Consecuencia gravísima para la vida íntima, sobre todo de familia.*

h) *Pecados de lengua y sus efectos gravísimos* (cf. Iac. 3,1-12). *La conversación prolongada innecesariamente es, con frecuencia, consuelo de varones eclesiásticos, que se abstienen de otras manifestaciones del espíritu del mundo, pero que sin remordimiento de conciencia se dan con facilidad a largas e innecesarias conversaciones. En la conversación no falta el pecado (críticas, murmuraciones contra la autoridad, etc.).*

i) *Pecados contra los deberes eclesiásticos.*

1. Contra la sumisión debida al Papa y a los obispos.
2. El deber de estudiar el pensamiento pontificio. El deber de estudiar las palabras de los prelados y sus orientaciones prácticas.
3. El deber del apostolado.

B. Transición.

a) *San Ignacio en el 5.º punto* (cf. sec.V, ibíd.) *dice: «Exclamación admirative con crescido afecto». La primera parte de la meditación es semejante a la presión sobre un resorte para que salte después con más vigor. Se humilla al ejercitante, para que, desconfiando plenamente de sí, confíe más en Dios. La contemplación de la propia miseria es como un trampolín para saltar a los brazos de la misericordia divina.*

b) *San Ignacio da una inmensa amplitud panorámica a esta meditación, reconciliando al ejercitante con toda la naturaleza, de la cual hace una rápida y sintética descripción.*

c) *Recomendamos la lectura del c.8 de la Epístola de San Pablo a los Romanos, especialmente los versículos 19 al 23 inclusive, para dar, si se quiere, más vigor y substancia teológica a esta parte de la meditación.*

d) *Y para aumentar el dolor y la confianza del pecador se puede recordar el versículo 28 del mismo capítulo: «Diligentibus Deum omnia cooperantur in bonum: Dios hace concurrir todas las cosas para bien de los que aman». Todas, comenta San Agustín, incluso el pecado.*

C. Coloquios.

a) *Acabar con un coloquio de misericordia* (cf. sec.V, ibíd.). *La misericordia debe empapar toda la segunda parte de la meditación.*

b) *Coloquio con Nuestra Señora. Es la primera vez que aparece la Virgen en el Libro de los Ejercicios. Nos acompaña después frecuentemente en los coloquios.*

c) *Ahondar en el conocimiento del mundo* (cf. sec.V, ibíd.). *Materia es ésta importantísima en los tiempos modernos, en que el espíritu del mundo va invadiendo evidentemente hasta ciertos medios que deben ser de formación y de educación cristiana: en modas, en danzas, en deshonestidades en el vestir, muchas veces so pretexto de deporte o de gimnasia; en espíritu de clase o de cuerpo exagerado; en asistencia a espectáculos; en lecturas de revistas; en relaciones peligrosas entre los sexos, en playas, piscinas, etc. Va así penetrando incluso en los medios religiosos un criterio mundano que se debe combatir enérgicamente en los retiros y ejercicios espirituales.*

D. Resumen.

a) *Confianza ilimitada en la misericordia divina, sí; pero suma delicadeza de conciencia para limpiarnos incluso del polvo del mundo.*

http://www.obrascatolicas.com

b) *Amor ilimitado al Padre del perdón y de la misericordia.*
c) *Odio al pecado y a la sombra de pecado.*

8

Pecados de omisión

I. *Pecados de omisión.*

A. Hay que pedir a Dios Nuestro Señor perdón de los pecados ajenos y de los pecados ocultos. Entre éstos figuran aquellos de cuya comisión no tenemos conciencia. Y una partida crecidísima la forman los pecados de omisión (cf. SANTO TOMÁS, sec.IV p.446, t).

B. Muchas personas religiosas no tienen idea de la deuda que por este concepto han contraído con Dios Nuestro Señor. Los pecados de omisión son, generalmente, contra el primer mandamiento. Son pecados contra la caridad.

II. *Parábola del buen samaritano.*

A. El primer mandamiento.

a) *Resumen de la Ley y los Profetas: «Magister quid faciendo vitam aeternam posidebo?... Hoc fac, et vives»* (Lc. 10,25-27).
b) *¿Y quién es mi prójimo? «Homo quidam»* (ibíd., 30). *¿Quién? ¿De qué raza? ¿De qué nación? ¿De qué lengua? ¿De qué clase? ¿Judío o gentil? «Homo quidam». Era un hombre. Y por serlo era un hermano, con derecho a tus sentimientos de misericordia.*

B. El pecado del sacerdote y del levita. He aquí el pecado de omisión. Salen condenados de la parábola. La doctrina ha sido muy repetida en el Evangelio.

a) *«Misericordiam volo et non sacrificium»* (Mt. 12,7).
b) *El rico epulón, condenado* (Lc. 16,22-31).

III. *Parábola de los talentos.*

A. Cristo elogia a un hombre porque aplica el talento: "Euge serve bone et fidelis quia super pauca fuisti fidelis, super multa te constituam, intra in gaudium Domini tui..." (Mt. 25,23).

B. Indignación de Jesucristo ante el perezoso: "Serve male, et piger..." (ibíd., 26). "Et inutilem servum eiiscite in tenebras exteriores" (ibíd., 30).

C. "Negotiamini dum venio" (Lc. 19,13). La vida es un negocio, una granjería. Hay que ampliar, multiplicar el capital recibido de Dios.

IV. *Religión aparente. Hay una piedad externa falta de caridad.*

A. Fué uno de los aspectos del pecado farisaico. "¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas, que diezmáis la menta, el anís y el comino y no os cuidáis de lo más grave de la ley: la justicia, la misericordia y la buena fe!" (Mt. 23,23).

B. Es la falsa apariencia de la higuera maldita (Mt. 21,19-22).

V. *Doctrina de la multiplicación de los panes. Como todo milagro, encierra una enseñanza. Dios da el pan espiritual, intelectual y corporal, para que lo repartamos a nuestros hermanos después de habernos aprovechado nosotros* (Mt. 14,13-21; Mc. 6,30-44; Lc. 9,10-17; Io. 6,1-15).

VI. *Doctrina de San Pablo.*

A. "Alter alterius onera portate et sic adimplebitis legem Christi" (Gal. 6,2).

B. "Nemini quidquam debeatis: nisi ut invicem diligatis: qui enim diligit proximum, legem implevit" (Rom. 13,8).

C. "Vae enim mihi est, si non evangelizavero" (1 Cor. 9,16).

D. "Omnia ad aedificationem fiant" (1 Cor. 14,26).

E. "De quien todo el cuerpo, trabado y unido por todos los ligamentos que le unen y nutren para la operación propia de cada miembro, crece y se perfecciona en la caridad" (Eph. 4,16).

VII. *Aplicaciones prácticas.*

A. Hermanos, atención a los caídos o necesitados que podéis encontrar en vuestro camino. No seáis egoístas. Comunicad vuestros bienes.

B. Derramadlos. Sacrificaos por los demás.

a) *En casa: el padre, la madre, los hermanos, los criados.*
b) *Con vuestros compañeros. Desde los primeros años. Es un buen consejo, una mutua ayuda, un consuelo, la fidelidad de la amistad.*
c) *Para con todos. Poco o mucho, siempre se puede hacer algún bien, aun en el orden material.*

http://www.obrascatolicas.com

C. Aplicad bien vuestras dotes intelectuales y espirituales.
   a) *Descended de la cabalgadura de vuestras aspiraciones egoístas y exclusivistas. Aplicaos a la caridad social.*
   b) *Recordad de nuevo el «omnia vestra sunt; vos autem Christi»* (1 Cor. 3,22-23). *Cristo es para vosotros el hermano necesitado, el prójimo... Si tú eres de Cristo, tú te debes a El; pero a todo el Cristo, al histórico y al místico.*

VIII. *Sentencia final. Será, pues, inmensa la deuda de muchos hombres por el capítulo de los pecados de omisión. La deuda de todos los que tienen o poseen bienes espirituales, materiales, de fortuna, de influencia... De estos pecados nos exigirá Dios cuenta rigurosísima por las consecuencias que pueden tener:*

A. Para aliviar las necesidades temporales de nuestros hermanos.

B. Por la influencia que pueden ejercer en todo el orden social. Un grupo de propietarios o de patronos que se decidiera a cumplir generosamente sus deberes de justicia y de caridad podría arrastrar en España a una clase entera y transformar el aspecto y el clima social de la nación en el mundo del trabajo.

C. Por las consecuencias que tiene para el prestigio de la Iglesia y del mismo Evangelio.

D. Por la influencia muy directa en la salvación de muchas almas. La injusticia las escandaliza y las lleva a la desesperación y acaso a la apostasía. La caridad generosa las reconcilia con el Evangelio y con Jesucristo.

9

Imperfecciones de los espirituales

I. *El pensamiento de San Juan de la Cruz.*

A. Aun las personas espirituales y que aspiran a la perfección deben a Dios los diez mil talentos del siervo de la parábola. Es decir, ofenden en muchísimas cosas a Dios Nuestro Señor.

B. Los primeros capítulos de la segunda parte de la "Noche oscura del alma" nos ofrecen una pauta para conocer las imperfecciones de los espirituales acerca de los pecados capitales.

C. Extractamos el pensamiento de San Juan de la Cruz siguiendo el orden que él establece de los siete pecados capitales.

II. *Imperfecciones de los espirituales acerca de la soberbia* (cf. "Noche oscura" p.2.ª l.1 c.2: BAC, "Vida y obras de San Juan de la Cruz" p.816-819).

A. "Vienen a tener alguna satisfacción de sus obras en sí mismos".

B. "Les nace cierta gana, harto vana, de hablar cosas espirituales delante de otros..."

C. "Condenan en su corazón a otros cuando no los ven con la manera de devoción que ellos querrían... Y a tanto mal suelen llegar algunos de éstos, que no querrían que pareciese bueno otro, sino ellos; y así con la obra y palabra... "cuelan el mosquito ajeno y trágan un camello" (Mt. 7,3 y 23,24).

D. "Juzgan que no les entienden el espíritu, o que ellos no son espirituales, pues que no aprueban aquello y condescienden con ello..."

E. "Huyen, como de la muerte, de aquellos que se las deshacen, para ponerlos en camino seguro... y..., presumiendo mucho de sí mismos, suelen proponer mucho y hacen muy poco..."

F. "Tienen empacho de decir sus pecados desnudos porque no los tengan los confesores en menos, y vanlos coloreando porque no parezcan tan malos, lo cual más es irse a excusar que a acusar..."

G. "También algunos de éstos tienen en poco sus faltas, y otras veces se entristecen demasiado de verse caer en ellas..."

H. "Son enemigos de alabar a otros y amigos que los alaben, y a veces lo pretenden..."

I. "Pero los que en este tiempo van en perfección, muy de otra manera proceden y con muy diferente temple de espíritu, porque se aprovechan y edifican con mucha humildad, no sólo teniendo sus propias cosas en nada, mas con muy poca satisfacción de sí; a todos los demás tienen por muy mejores, y les suelen tener una santa envidia, con gana de servir a Dios como ellos".

J. "Así se inclinan más a tratar su alma con quien en menos tiene sus cosas y su espíritu. Lo cual es propiedad del espíritu sencillo, puro y verdadero y muy agradable a Dios..."

III. *Imperfecciones de los espirituales acerca de la avaricia* (cf. ibid., c.3 p.819-821).

A. "Andan muy desconsolados y quejosos porque no hallan el consuelo que querrían en las cosas espi-

http://www.obrascatolicas.com

rituales. Muchos no se acaban de hartar de oír consejos y preceptos espirituales y tener y leer muchos libros..."

B. "Se cargan de imágenes y rosarios bien curiosos..."

C. "En lo cual yo condeno la propiedad del corazón y el asimiento que tienen al modo, multitud y curiosidad..."

D. "La verdadera devoción ha de salir del corazón sólo en la verdad y sustancia de lo que representan las cosas espirituales..."

IV. *Imperfecciones de los espirituales acerca de la lujuria* (cf. ibíd., c.4 p.821-824).

A. "Mi intento es tratar de las imperfecciones que se han de purgar por la "Noche oscura"..."

B. "Se levantan y acaecen en la sensualidad movimientos y actos torpes, y a veces aun cuando el espíritu está en mucha oración o ejercitando los sacramentos de la penitencia y Eucaristía. Los cuales, sin ser, como digo, en su mano, proceden de una de tres causas":

a) *«La primera procede muchas veces del gusto que tiene el natural en las cosas espirituales...»*

b) *«La segunda causa de donde a veces proceden estas rebeliones es el demonio...»*

c) *«El tercer origen de donde suelen proceder y hacer guerra estos movimientos torpes suele ser el temor que ya tienen cobrado estos tales a estos movimientos y representaciones torpes...»*

C. "Cobran algunos de éstos aficiones con algunas personas por vía espiritual, que muchas veces nace de lujuria y no de espíritu, lo cual se conoce ser así cuando con la memoria de aquella afición no crece más la memoria y amor de Dios, sino remordimiento en la conciencia. Porque cuando la afición es puramente espiritual, creciendo ella, crece la de Dios, y cuanto más se acuerda de ella, tanto más se acuerda de la de Dios y le da gana de Dios..."

V. *Imperfecciones de los espirituales acerca de la ira* (cf. ibíd., c.5 p.824-825).

A. "Los poseen (gustos espirituales) muy de ordinario con muchas imperfecciones del vicio de la ira, porque cuando se les acaba el sabor y gusto en las cosas espirituales, naturalmente se hallan desabridos".

B. "En el cual natural, cuando no se dejan llevar de la desgana, no hay culpa, sino imperfección, que se

ha de purgar por la sequedad y aprieto de la "Noche oscura"..."

C. "Se aíran contra los vicios ajenos con cierto celo desasosegado..., haciéndose ellos dueños de la virtud. Todo lo cual es contra la mansedumbre espiritual..."

D. "Con paciencia no humilde se aíran contra sí mismos, acerca de lo cual tienen tanta impaciencia que querrían ser santos en un día..."

E. "Tienen tanta impaciencia y se van tan despacio en esto de querer aprovechar, que no querría Dios ver en ellos tanta..."

VI. *Imperfecciones de los espirituales acerca de la gula* (cf. ibíd., c.6 p.825-827).

A. "Procuran más el sabor del espíritu que la pureza y discreción de él, que es lo que Dios mira y acepta..."

B. "Atraídos del gusto que allí hallan, algunos se matan a penitencias y otros se debilitan con ayunos, haciendo más de lo que su flaqueza sufre..."

C. "En esta manera adquieren gula espiritual y soberbia, pues no van en obediencia..."

D. "Veréis a muchos de éstos muy porfiados con sus maestros espirituales para que les concedan lo que quieren, y allá medio por fuerza lo sacan..."

E. "Hay también otros que por esta golosina... no dudan de porfiar mucho con sus confesores sobre que les dejen comulgar muchas veces..."

F. "Entre lo uno y lo otro, mejor es la resignación humilde..."

G. "Todo se les va en procurar algún sentimiento y gusto más que en reverenciar y alabar en sí con humildad a Dios..."

H. "El menor de los provechos que hace este Santísimo Sacramento es el que toca al sentido; porque mayor es el invisible de la gracia que da..."

I. "Lo mismo tienen éstos en la oración que ejercitan... gusto y devoción sensible..., que pierden la verdadera devoción y espíritu, que consiste en perseverar allí con paciencia y humildad, desconfiando de sí sólo por agradar a Dios..."

J. "Ahora toman una meditación, ahora otra, andando a la caza de este gusto en las cosas de Dios..."

K. "Estos que así están inclinados a estos gustos también tienen otra imperfección muy grande, y es que son muy flojos y muy remisos en ir por el camino áspero de la cruz..., echando de ver que no

http://www.obrascatolicas.com

está la perfección y valor de las cosas en la multitud y gusto de las obras, sino en saberse negar a sí mismo en ellas..."

VII. *Imperfecciones de los espirituales acerca de la envidia y acidia* (cf. ibíd., c.7 p.828-829).

A. Acerca de la envidia y acidia espiritual tienen los principiantes hartas imperfecciones...

B. Les pesa del bien espiritual de los otros, "porque se entristecen de las virtudes ajenas, y a veces no lo pueden sufrir sin decir ellos lo contrario..."

C. "Acerca de la codicia espiritual suelen tener tedio en las cosas que son más espirituales, y huyen de ellas..."

D. Estos "querrían que quisiese Dios lo que ellos quieren, y se entristecen de querer lo que quiere Dios, con repugnancia de acomodar su voluntad a la divina..."

E. "Estos también tienen tedio cuando les mandan lo que no tiene gusto para ellos..."

F. "Huyen con tristeza de toda cosa áspera y oféndense de la cruz, en que están los deleites del espíritu, y en las cosas más espirituales, más tedio tienen..."

VIII. *Resumen.*

A. El santo Doctor termina esta materia con el siguiente párrafo, que sirve de introducción a la doctrina de la "Noche oscura": "Estas imperfecciones baste aquí haber referido de las muchas en que viven los de este primer estado de principiantes, para que se vea cuánta sea la necesidad que tienen de que Dios les ponga en estado de aprovechados; lo cual se hace entrándolos en la Noche oscura, que ahora decimos, donde, destetándolos Dios de los pechos estos gustos y sabores en puras sequedades y tinieblas interiores, les quita todas estas impertinencias y niñerías y hace ganar las virtudes por medios muy diferentes. Porque, por más que el principiante en mortificar en sí se ejercite todas estas sus acciones y pasiones, nunca del todo ni con mucho puede, hasta que Dios lo hace en él pasivamente por medio de la purgación de la dicha Noche. En la cual, para hablar algo que sea de provecho, sea Dios servido darme su divina luz, porque es bien menester en Noche tan oscura y materia tan dificultosa..." (cf. ibíd., p.829).

B. La doctrina de San Juan de la Cruz nos enseña cuántas son las imperfecciones aun en los hombres espirituales y cuán sabia nuestra santa madre la Iglesia cuando en el ofertorio de la santa misa hace decir al sacerdote: "Pro innumerabilibus peccatis et offensionibus et negligentiis meis..."

10

El perdón de los enemigos

I. *La obligación de perdonar.*

A. Un poema de Lichtwer refiere que un padre ofreció un brillante a aquel de sus hijos que llevase a cabo una hazaña mayor. Presentáronse todos refiriendo sus proezas de caza, hasta que uno de ellos le contó que, habiendo hallado a un enemigo dormido a orilla de un abismo, le había perdonado. Obtuvo el premio.

B. San Juan Gualberto (cf. sec.VII p.541 ss.) encontróse en un camino estrecho con el asesino indefenso de su hermano y lo abrazó. Fué también su mayor hazaña.

C. Pero ¿a qué recurrir a historias humanas, si tenemos el ejemplo de Cristo? Expondremos, pues, la obligación de perdonar, sin salirnos de los límites estrictos de lo obligatorio bajo pecado.

II. *El precepto divino del perdón. Existe el precepto divino del perdón. Para no alargarnos con textos, basta con citar el último versículo del evangelio de hoy.*

A. El catecismo del concilio de Trento sintetiza esta obligación diciendo: "El deber más alto y lleno de caridad, en que debemos ejercitarnos, es el de perdonar y condonar las injurias recibidas".

B. Mas hay tres razones que completan la principal del precepto divino:

a) *No siempre nuestro enemigo es la causa principal. Job fué agobiado porque Dios quiso probarle.*

b) *El rencor está lleno de peligros y es fuente de mil pecados.*

c) *Con el perdón nos asemejamos a Dios y obtenemos fácilmente el nuestro* (cf. BOURDALOUE, sec.V p.503, A,a y ss.).

C. Este perdón impone:

a) *Un mínimo de obligaciones negativas, a saber, el no odiar en nuestro corazón ni desear vengarse.*

1. No odiar en nuestro corazón quiere decir no fomentar ni conservar sentimientos de malqueren-

http://www.obrascatolicas.com

cia. Debe distinguirse el deseo de la voluntad, que es el prohibido, de la antipatía natural y tendencias involuntarias, que no sólo no deben consentirse, sino que deben reprimirse para que no se manifiesten al exterior.

2. El no vengarse supone no sólo no causar mal a nuestro enemigo, sino no negarle aquellas manifestaciones externas que se conceden a cualquier hombre por el mero hecho de ser conciudadano nuestro. La situación peculiar de cada uno debe aclarar cuáles son éstas.

b) *Un mínimo positivo de amor. El hombre es nuestro semejante e imagen de Dios. Por el hecho de ser enemigo nuestro no pierde ninguna de estas cualidades y le debemos el amor natural que se rinde a todos los seres humanos e hijos de Dios.*

c) *Un mínimo de amistad.*

1. La amistad no es obligatoria para nadie. Es un favor especial para aquellos con quienes nos unen motivos especiales. Por lo tanto, no estamos obligados en general, si no se da escándalo o existen motivos especiales, a devolverla al que nos ofendió gravemente.
2. Pero sí que lo estamos a retornarla en cierto grado, sobre todo en sus manifestaciones exteriores de saludo, etc., si nuestro enemigo pide perdón, pues ya ha dejado de ser enemigo nuestro.

D. Este perdón no impone:

a) *La obligación a renunciar a nuestro derecho. La ofensa de nuestro enemigo puede ser, además de simple ofensa, injuria que exija se restablezca el orden jurídico quebrantado* (cf. sec.IV, PALMIERI p.459, A y ss.). *En estos casos podemos exigir incluso judicialmente la satisfacción debida, bien fuere económica, moral, etcétera.*

b) *Pero con determinadas precauciones.*

1. Primero, huyendo de toda ilusión, no sea que busquemos satisfacer nuestro deseo de venganza en lugar de restablecer la justicia.
2. Segundo, que esto se haga con amor. Hasta la pena de muerte ha de pedirse con amor al reo, dice Escoto. Y, sobre todo, sabiendo que es más perfecto el perdón total cuando el bien común no exigiere castigo.

c) *Las mismas precauciones hemos de tomar en todos aquellos casos que distinguen los moralistas, cuales son retrasar la concesión de venia, de saludo, etc., como castigo merecido. La ilusión es fácil, y es mucho mejor dejar esta severidad para que la empleen los superiores cuando la estimen justa.*

III. *Una recomendación al cristiano.*

A. Establecidas todas estas salvedades, una cosa nos queda por recomendar al cristiano. Que lea el Evangelio y procure no aguar el vino purísimo de su caridad y consejos con el estudio demasiado solícito de sus derechos.

B. Perdone sinceramente en su interior, mate todo deseo de venganza y verá cómo le sobran distinciones más o menos casuísticas.

11

Perdón y olvido

I. *Cómo olvida Dios.*

A. "Todos los pecados que cometió no le serán recordados, y en la justicia que obró, vivirá" (Ez. 18, 22). Este es el programa de Dios con relación a las ofensas que le inferimos. ¿Qué sería de nosotros si no las olvidase?

B. Conforme, pues, a este modo divino, debemos nosotros también olvidar las ofensas que nos hayan sido inferidas. ¿Cómo puede entenderse el verdadero perdón sin él?

C. Sin embargo, conviene especificar cuál es el olvido que se pide, para evitar escrúpulos y ansiedades.

II. *Olvidos que no se requieren.*

A. El olvido que equivale a falta de memoria, y que, por tanto, no está en nuestra mano. Notemos, sin embargo, que la tenacidad de la memoria en conservar un recuerdo depende mucho de la impresión que haya causado el hecho y de la importancia que nosotros le hayamos dado. Este segundo elemento sí que depende de nosotros, que con la superestimación de las ofensas y con el recuerdo voluntario las grabamos más en la memoria.

B. Otros no pueden olvidar, en cuanto que no pueden evitar una antipatía y repugnancia natural por quien les causó algún daño.

a) *Existe hasta en las personas más perfectas, y se da el caso de que a éstos se les hace difícil olvidar no cuando les perjudican a ellos, sino cuando causan algún mal a personas queridas.*

b) *Esta antipatía es involuntaria. Se aconseja incluso a los no perfectos, pero que aspiran a serlo, que no*

http://www.obrascatolicas.com

frecuenten de intento el trato de esas personas que pueden ser ocasión de manifestaciones externas de menosprecio. Lo que ha de procurarse es no fomentar esa antipatía ni demostrarla al exterior. Mucho debemos cuidar no influya en nuestras decisiones sobre los que nos ofenden si somos superiores suyos (cf. sec.VII p.545, VIII, A, y p.546, B).

C. Otro olvido innecesario es recordar las acciones del prójimo para ser precavidos en el futuro, si bien debemos ser muy cautos en no dejarnos engañar por la pasión y confundir la prudencia con la venganza o enemistad real.

D. Finalmente, hay quien con la capa de no poder olvidar quiere encubrir su odio. Perdona, pero no olvida ni quiere ver al ofensor. Ahí no hay tal perdón. ¿Qué sería de nosotros si Dios nos perdonase, pero ni nos quisiera ayudar con su gracia ni ver en el cielo?

III. *El olvido requerido.*

A. Hay que proceder con el préjimo no teniendo en cuenta su ofensa, que ya ha sido perdonada. Se trata de un olvido de la voluntad, no de la carne (cf. supra, FRAY FRANCISCO DE OSUNA, p.478, b). Es un olvido más de efectos que de afectos, que si no se puede remediar se puede dulcificar y, sobre todo, se puede no tener en cuenta.

B. Hay, pues, un olvido obligatorio, que me impone el no intentar venganza, no privar de los bienes y trato común... Y hay otro olvido más perfecto, que me aconseja devolver en todo bien por mal y vencer el mal con la abundancia del bien.

12

Del odio al amor

I. *Tres grados o etapas.*

A. En la vida del hombre podemos distinguir tres grados o etapas: la de pecado, la del hombre justificado y la de quien aspira a la perfección. A cada una de estas etapas corresponden tres situaciones del hombre con relación a su enemigo.

B. Al estado de pecado corresponde aquella frase: "Habéis oído que fué dicho... y aborrecerás a tu enemigo" (Mt. 5,43). El odio al enemigo es un pecado. A la etapa de la justificación necesaria

corresponde el perdón. Pero si el hombre desea ser perfecto, entonces debe llegar al amor.

II. *El amor a los enemigos.*

A. La justificación lleva ya en sí los gérmenes que han de desenvolverse en la perfección, y por eso el amor a los enemigos no es tan exclusivo de este último grado que no deban participar en cierto modo de él todos los cristianos (cf. FRAY FRANCISCO DE OSUNA, p.474, A).

B. En efecto, nuestra naturaleza humana exige que amemos a los hombres. Es ley natural, que el mismo Pilatos intentó explotar cuando presentó el Señor a las turbas diciéndoles: "Ecce homo" (Io. 19,5).

C. Nuestra naturaleza divinizada exige que amemos a cuantos, como nosotros, son imágenes de Dios.

D. El hombre, pues, debe ser amado por ser hombre y por ser imagen e hijo adoptivo de Dios. ¿Acaso nuestro enemigo perdió por serlo alguna de estas condiciones?

III. *Hemos de desearles bienes naturales y sobrenaturales. Debes, pues, tener tal amor a tu enemigo, que le desees el cielo y aun los bienes naturales, como salud, prosperidad, felicidad...*

IV. *Y ayudarle en las necesidades espirituales y temporales.*

A. Pero como quiera que el amor ha de ser efectivo, no debes pararte ahí, sino subir más arriba. Cierto que no estás obligado a buscar a tu enemigo para hacerle favores. Mas si le vieres en alguna grave necesidad espiritual o temporal, lejos de alegrarte, que sería impío, debes ayudarle a salir de ella, aun cuando no te lo pidiere.

B. Si su alma puede condenarse, sálvala; si lo ves naufragar, ayúdale. Si en una asechanza, avísale (cf. FRAY FRANCISCO DE OSUNA, p.476, a).

V. *La perfección exige actos en favor del enemigo.*

A. ¿Quieres ser perfecto? Entonces cambia esta disposición de ánimo en actos de favor a tu enemigo.

B. ¿Que ello supone heroísmo? Y ¿qué? El heroísmo se le exige al cristiano en muchas ocasiones de su vida y no sólo en el martirio. El mismo amor que hemos pedido a los justos es ya difícil. Cristo te invita a ello. Oyele: "Amad a vuestros enemigos y orad por los que os persiguen" (Mt. 5,44).

C. Pero con este acto, si quieres heroico, cumplirás

http://www.obrascatolicas.com

el programa de la perfección en sus dos partes, tanto en la negativa del "abneget semetipsum" (Mt. 16,24), puesto que contrarías una de las principales inclinaciones de tu soberbia y poca caridad, como en la de seguir a Cristo (ibíd.), que de palabra y obra nos dió la lección de perdón.

13

El perdón y el Cuerpo místico

I. *El motivo social.*

A. La sociedad necesita de la unión de sus ciudadanos. Dentro de los motivos naturales que impulsan al perdón del ofensor, quizá el más fecundo sea el motivo social. La sociedad necesita de la unión de sus ciudadanos. ¿Qué sería de ella dividida por odios, si además cada uno de sus componentes pudiera tomarse la justicia por su mano? (cf. VENTURA RAULICA, sec.V p.513, B).

B. El bien común nos obliga a renunciar a nuestros derechos. Este motivo social tiene una ventaja sobre los motivos individuales, y es que, basándose en el bien común, puede llegar a obligarnos a que renunciemos incluso a lo que son nuestros derechos contra el ofensor.

II. *La unidad del Cuerpo místico. San Pablo ha encontrado otra razón social sobrenatural, que es decisiva y amplísima en resultados: la unidad del Cuerpo místico. No es necesario insistir ahora ni sobre lo que es el Cuerpo místico ni sobre su importancia en la doctrina de San Pablo, sino sólo estudiar las deducciones que propone con relación al perdón.*

A. En el cuerpo todos los miembros deben estar unidos y cooperar unos con otros, sirviéndose mutuamente (Rom. 12,4-8).

B. El Cuerpo místico de Cristo puede crecer, y nosotros somos la causa de ese crecimiento, el cual se alcanza:

a) *Reproduciendo la imagen de Dios en nosotros, que es la idea que El se ha formado de lo que debe ser el hombre. A medida que la vayamos realizando con mayor perfección, el Cuerpo de Cristo habrá ido creciendo y perfeccionándose. «Vestíos del hombre nuevo, que sin cesar se renueva para lograr el perfecto conocimiento, según la imagen de su Creador»* (Col. 3,10),

b) *Esta imagen divina se reproduce en nosotros mediante la caridad. Dios es amor, y la caridad que difunde el Espíritu Santo en nuestros corazones también lo es.*

1. «Pero por encima de todo esto, vestíos de la caridad, que es vínculo de perfección. Y la paz de Cristo reine en vuestros corazones, pues a ella habéis sido llamados en un solo cuerpo» (Col. 3,14-15).
2. «Sed, en fin, imitadores de Dios, como hijos amados, y vivid en caridad» (Eph. 5,1).
3. En todo crezcamos en caridad, llegándonos a Aquel que es nuestra cabeza, Cristo, de quien todo el cuerpo... crece y se perfecciona en la caridad (Eph. 4,15-16).

c) *El medio más fácil de alcanzar esa caridad y a la vez el efecto de la misma es la imitación de Cristo. El Cuerpo místico es perfecto cuando se parezca por completo a El.*

III. *La necesidad del perdón, según la doctrina paulina. De todos estos textos, no escogidos caprichosamente, sino engarzados en capítulos paulinos dedicados a la caridad y al perdón, deduce San Pablo la necesidad de este último. En efecto:*

A. ¿Cómo podrá sostenerse la unión y cooperación necesarias entre los miembros de un mismo cuerpo, si en vez del amor reina el odio? El amor une, el odio disgrega. Por eso Pablo, en el mismo capítulo a los Romanos en que habla de las funciones unidas de cada miembro, concluye: "Vuestra caridad sea sincera..., amándoos los unos a los otros... Bendecid a los que os persiguen... No volváis mal por mal... A ser posible, y en cuanto de vosotros depende, tened paz con todos" (Rom. 12,9-18 y también 12,18-21).

B. Para hacer crecer el cuerpo de Cristo.

a) *Hemos de reproducir la imagen de Dios, «que hace salir el sol sobre malos y buenos»* (Mt. 5,45). *«Perdonándoos mutuamente siempre que alguno diere a otro motivo de queja. Como el Señor perdonó, así también perdonaos vosotros»* (Col. 3,13).

b) *Si el alma de este crecimiento es la caridad, la caridad nos presenta a todos los hombres como hijos de Dios y hermanos de Cristo. ¿Cómo no perdonarlos si nos ofenden? Nos enseña también que son miembros de un cuerpo cuya cabeza es Cristo. ¿Cómo vivir enemistados con miembros de tal Cabeza?*

http://www.obrascatolicas.com

c) *Si, finalmente, el medio más sencillo es la imitación de Cristo, el ejemplo de éste es palmario.*

C. Por lo tanto, la unión y el crecimiento del Cuerpo místico de Cristo, del que formamos parte, exige una caridad que nos lleve al perdón de las ofensas. "Así, pues, os exhorto yo, preso en el Señor, a andar de una manera digna de la vocación con que fuisteis llamados con toda... mansedumbre..., soportándoos los unos a los otros con caridad, solícitos de conservar la unidad del espíritu mediante el vínculo de la paz. Sólo hay un cuerpo y un espíritu" (Eph. 4,1-4). Para conseguirlo el Señor dió a cada uno su gracia y oficio "para la edificación del cuerpo de Cristo", y, no dejándonos llevar de errores y mentiras, "crezcamos en caridad, llegándonos a Aquel que es nuestra cabeza" (ibíd., 12-15).

IV. *El motivo que nos hace ir más allá de nuestros derechos. Este motivo sobrenatural social es el que nos hará ir más allá de nuestros derechos.*

A. Derecho tenía David a librarse de Saúl, y no sólo no le mata en la cueva, sino que procura atraerlo hacia la caridad y amistad (1 Reg. 24,4-23). Derecho tenía el Señor a aniquilar al hijo de perdición, y todavía lo llama "amigo" (Mt. 26,50) en un último intento. ¿Qué me importan, pues, ya mis derechos, cuando el que me ofende forma parte de ese cuerpo de Cristo y yo con mi caridad puedo hacerlo crecer?

B. Al cristiano que siente este dogma no le queda sino un lema: "Si tu enemigo tiene hambre, dale de comer; si tiene sed, dale de beber... No te dejes vencer del mal, antes vence al mal con el bien" (Rom. 12,20-21).

14

Clemencia

I. *Definición.*

A. Clemencia es la virtud que modera, suaviza, mitiga y remite la pena impuesta (cf. "Sum. Theol." 2-2q.147 a.1).

B. El acto del rey de la parábola es un acto de misericordia y de clemencia. Lo es de clemencia, en tanto cuanto le perdonó rápidamente toda la pena que le había impuesto: el haberle arrojado a la cárcel a él, a su mujer, a sus hijos (Mt. 18,25). Y, además, perdona toda la deuda (ibíd., 27).

II. *Clemencia y mansedumbre. Son virtudes distintas, aunque afines. Pueden concurrir ambas en los mismos efectos. Ambas son virtudes moderadoras. Pero difieren sustancialmente en que la clemencia modera el castigo exterior, y la mansedumbre la pasión interior.*

A. La clemencia suaviza la pena.

B. La mansedumbre ordena y templa la ira.

III. *Clemencia y equidad.*

A. La equidad o epiqueya coincide con la clemencia en que a veces modera y hasta remite la pena.

B. Difiere, sin embargo, en que el motivo es distinto: la epiqueya lo hace en consideración al bien común. Obra movida por la justicia legal. Diríamos, en algunos casos, justicia social. Porque la epiqueya, en cuanto que modera las penas por razón del bien común, participa de la justicia distributiva y de la justicia legal, y en ese sentido más propio se ha de decir que pertenece a la justicia social, que comprende a ambas.

C. La clemencia modera o suaviza las penas por cierta disposición suave y dulce del ánimo, pronta a considerar todos los particulares que pueden justificar racionalmente una atenuación del castigo y hasta la supresión total de la pena.

IV. *Clemencia, mansedumbre, misericordia y piedad. Coinciden estas cuatro virtudes en cuanto al efecto, que es evitar males al prójimo. Pero se diferencian en cuanto a los motivos.*

A. Piedad. "Remueve los males del prójimo por la reverencia que se debe a algún superior, como a Dios o a los padres".

B. Misericordia. Es una forma particular de la caridad. "Proviene de la caridad de amistad", por la cual nos gozamos y nos contristamos con nuestros amigos, y en cuanto nuestro amigo sufre por razón de misericordia, quisiéramos verlo libre del mal. La tristeza de los consiervos (Mt. 18,31) es un acto de misericordia. Se entristecen del mal del compañero.

C. Mansedumbre. Según lo dicho, suprime el mal del prójimo, evitando una venganza injusta o exagerada.

http://www.obrascatolicas.com

D. Clemencia. Atenúa el mal o el daño del prójimo, encontrando razones sugeridas o inspiradas por la dulzura o la suavidad del espíritu para aliviar y suprimir la justa pena que el prójimo padece.

V. *¿Es la mayor de las virtudes? Contesta Santo Tomás que de suyo, no; porque es virtud que evita un mal y son siempre mayores las virtudes que proporcionan directamente un bien. "Mayores—dice—son las teologales: la prudencia, la justicia", etc.* (cf. l. c.). *Pero tiene cierta excelencia la clemencia por tres razones:*

A. Porque dispone el espíritu para el conocimiento de la verdad.

B. Porque tiene parentesco muy próximo con la caridad y produce el efecto unitivo de la caridad.

C. Por ser virtud propia de aquellos que pueden mitigar la pena, esto es, de los príncipes y gobernantes, puede tener saludables consecuencias sociales (cf. sec.VII p.550, X y XI).

VI. *Efectos sociales. La verdadera clemencia es virtud eminentemente unitiva y constructiva.*

A. La clemencia sostiene los tronos de los príncipes, dice la Escritura (Prov. 20,28).

B. Los grandes fundadores y consolidadores de imperios han sido espíritus clementes (cf. sec.VII p.550).

C. Ha sido siempre virtud muy propia de los grandes papas.

VII. *Debilidad y clemencia. No hay que confundir la debilidad en el gobierno con la clemencia en la aplicación de las penas.*

A. La clemencia es virtud de fuertes, de magnánimos, de vencedores. Por el contrario, la crueldad es muy propia de gobiernos débiles.

B. La clemencia es propia de reyes, de aristócratas, de almas nobles. La crueldad es propia de viles y plebeyos que, por la fuerza de una revolución, llegan a ser fuertes y poderosos. Generalmente estos espíritus son vengativos.

VIII. *Vicios opuestos a la clemencia.*

A. La austeridad, que es la prontitud y facilidad para imponer penas severas.

B. La injusticia, el exceso de la pena impuesta.

C. La crueldad, que es aspereza en infligir penas. "Atrocitas animi" (Séneca). "Asperitas animi" (Santo Tomás).

D. La ferocidad o sevicia, que es el deleite en hacer sufrir a los demás sin causa ni razón. Este pecado, como su nombre indica, asimila los hombres a las bestias, que por instinto hieren y matan a sus víctimas.

IX. *La clemencia es cristiana. La clemencia es virtud muy cristiana.*

A. Por su parentesco con la caridad.

B. Porque la recomiendan los pontífices (cf. Pío XII, sec.VI p.532, f).

C. Porque la practicaron pontífices, santos y soberanos católicos (cf. sec.VII p.550).

D. Porque la recomienda la Sagrada Escritura (cf. Gen. 45,4; Ex. 33,19; 34,6; 2 Par. 30,9; 2 Esdr. 9, 17.31; Prov. 11,19; 31,26; Esth. 13,2).

E. Porque la recomendó y practicó nuestro Señor Jesucristo.

15

Necesidad de la penitencia

I. *La deuda se salda con la penitencia.*

A. Ha de llegar infaliblemente el día en que el Rey nos llame para tomarnos cuentas (Mt. 18,23). La única solución es que las ordenemos nosotros antes.

B. La deuda existe. Es el pecado. Todos somos pecadores. Su gravedad infinita depende de la dignidad del ofendido.

C. El modo de que desaparezca la deuda antes de que llegue el Rey es acudir a la penitencia.

II. *Cualidades del arrepentimiento. La penitencia aparece descrita en el libro segundo de los Reyes, c.12. David ha pecado gravísimamente, y "lo que había hecho David fué desagradable a los ojos de Yavé"* (2 Reg. 11,27).

A. La parábola del profeta Natán y el examen de conciencia. El profeta Natán se le presenta y narra una parábola. Cuando David la oye, se indigna y clama: ¿Quién es ese que tal cosa ha hecho? Entonces Natán le señala y dice: "Tú eres ese hombre. He aquí lo que dice Yavé... Yo te ungí rey... y te libré de las manos de Saúl. ¿Cómo, pues, menospreciando a Yavé, has hecho lo que es malo a sus ojos?... Por eso no se apartará ya de tu casa la espada..." (2 Reg. 12,5-11). Es el examen de conciencia, que en este caso le hace el pro-

http://www.obrascatolicas.com

feta al rey. El primer paso necesario de la penitencia es conocernos a nosotros mismos y sabernos pecadores, amagados por la ira de Dios.

B. El verdadero arrepentimiento. David se arrepiente en el momento y cae de rodillas ante aquel hombre aparentemente humilde y dice: "He pecado contra Yavé" (ibíd., 13). Esta confesión de David implica tres actos: el arrepentimiento, el confesarse pecador ante Dios, devolviéndole su honor, y el propósito de la enmienda. El verdadero arrepentimiento incluye los otros dos actos. Este arrepentimiento esencial en la penitencia es necesario. La Sagrada Escritura lo exige (cf. GALTIER, sec.IV p.457, B, a). La tradición de la Iglesia católica, aunque dulcificada en nuestros tiempos en su disciplina exterior, lo ha exigido siempre. La razón abunda en argumentos. No se puede reparar la injuria sin arrepentirse de ella (cf. GALTIER, sec.IV p.458, b y C, y PALMIERI, ibíd., p.459-461).

C. El perdón inmediato. Oída la confesión de David, el profeta le anunció: "Yavé te ha perdonado tu pecado. No morirás" (ibíd., 13). El perdón es inmediato. Dios se asemeja a aquel rey que perdonó la ingente suma en cuanto vió a su siervo de rodillas ante él (Mt. 18,26-27). Sin embargo..., "el hijo que te ha nacido morirá" (2 Reg. 12,14).

D. Las penas temporales. Perdonado el pecado, Dios se reserva el derecho de imponer penas temporales en castigo de él, y que habrán de pagarse en esta o en la otra vida. A David se le anunció, como castigo, la muerte de su hijo. A nosotros, a más de las que Dios nos envíe en este mundo, quizá sin que lo sepamos, nos queda el purgatorio. Sin embargo, si queremos compensar a Dios por este remanente de deuda y evitar el purgatorio, podemos hacer penitencia en esta vida. Este es el objeto de la que se impone en la confesión.

16

El dogma y la historia de las indulgencias [1]

I. *El dogma.*

A. El castigo del pecado. El pecado consiste en apartarse de Dios por escoger viciosamente una criatura. Al desacato cometido contra la Divinidad le corresponde un castigo eterno en el infierno; a la conversión viciosa a la criatura, un castigo menor y temporal, cual le corresponde también al pecado venial, en el que no se da la aversión a Dios.

B. La pena temporal. Cuando el sacerdote absuelve, queda perdonada instantáneamente la pena eterna del infierno, pero generalmente no desaparec toda la temporal, pues ello depende de la disposición del penitente y de que no quede en él ninguna inclinación pecaminosa a las criaturas, siquiera no llegue a constituir falta mortal.

C. ¿Cómo pagar esa pena? Las deudas se pagan o del peculio propio o del ajeno, si nos regalan lo suficiente. Esta pena temporal podemos pagarla de estas dos maneras:

a) *Se paga con peculio propio haciendo penitencia voluntaria en esta vida o sufriendo el purgatorio en la otra.*

b) *Pero se puede pagar también tomando lo necesario del tesoro de la Iglesia.*

D. La Iglesia, depositaria de los méritos de Cristo. La Iglesia es depositaria y administradora, instituída por Cristo, de los méritos del Señor, que por ser infinitos se sobran para pagar cuantas penas puedan merecer los hombres. A estos méritos se añaden los superabundantes de María Santísima y de los santos, que por haberles sobrado se han unido, como los de San Pablo, a los de Cristo, en beneficio de su Cuerpo, que es la Iglesia (Col. 1,24).

E. La Iglesia administra este tesoro para compensar las penas. La Iglesia tiene poder para administrar este tesoro y aplicarnos los méritos suficientes en compensación de la pena que debemos. Lo hace por medio de las indulgencias, esto es, concedien-

[1] He aquí una simple cuestión teológica que dió ocasión al incendio protestante. Sin embargo, no es sino la última consecuencia de la generosidad del rey en perdonar la deuda (Mt. 18,27).

http://www.obrascatolicas.com

do a todos los que ejecuten en las debidas condiciones algún acto piadoso que ella determine la aplicación de los méritos de su tesoro, necesarios para obtener el perdón de una pena que también ella indica. Es el último río de perdón, que brota del costado de Cristo, agua a la que debemos acercar nuestros labios ávida y respetuosamente.

II. *La historia.*

A. Los datos más antiguos. Los datos ciertos y más antiguos nos vienen del siglo III. Después de la persecución de Decio, numerosos apóstatas pedían el reingreso en la Iglesia, pero para ello tenían que someterse a una durísima penitencia pública. Entonces recurrían a pedir cédulas de recomendación a los mártires que no habían muerto en los tormentos, y los obispos comenzaron a dispensarles de la tal penitencia en atención a los méritos de los mártires, pero entendiendo que no dispensaban sólo de la penitencia exterior, sino de lo que Dios les hubiera perdonado de purgatorio, en el caso de haberse sometido a aquella disciplina de que eran dispensados.

B. Se generaliza el uso de las indulgencias.

a) *En la Edad Media continuó esta costumbre de rebajar la pena, generalmente a los que acudían en peregrinación a Roma.*

b) *Durante esta época, los teólogos explicaron la doctrina en la forma que la hemos expuesto, y poco a poco fué generalizándose más su uso, hasta que el concilio de Trento, debido a la revuelta protestante contra las indulgencias, determinó claramente su sentido y forma.*

C. La forma actual. Nosotros conservamos todavía una fórmula que recuerda la antigua disciplina penitencial, pues cuando una oración aparece con indulgencia por cinco años, por ejemplo, no es que perdone cinco años de purgatorio (¿quién sabe el tiempo por el que Dios condena a sus almas?), sino el tiempo de purgatorio que Dios hubiera remitido en el caso de que se cumplan cinco años de penitencia canónica.

17

Práctica de las indulgencias [1]

I. *¿Quién concede las indulgencias?*

A. Cuando se hubo formado en Egipto aquel inmenso depósito de trigo durante los años de abundancia, sólo pudo disponer de él José, a quien el Faraón había otorgado la administración (Gen. 41,48-49).

B. Cristo nuestro Señor ha concedido la administración del tesoro de la Iglesia a los jefes de ésta. Sólo el Papa y aquellos en quienes haya delegado pueden, por lo tanto, conceder indulgencias. El Romano Pontífice puede concederlas sin límite; los obispos conceden cien días, y los arzobispos, trescientos.

II. *¿A quién se concede el lucro de las indulgencias?*

A. El tesoro de la Iglesia está constituído para los que pertenecen a ella. Por lo tanto, ni los no bautizados ni los excomulgados pueden ganar indulgencia alguna.

B. Además de esto, la indulgencia sólo sirve para perdonar la pena temporal a aquellos que no estén sujetos a la eterna. Por lo tanto, para lucrarla se necesita vivir en estado de gracia, por lo menos en el momento de cumplir el último de los actos requeridos, que es cuando se gana la indulgencia (can.925).

C. Pero dentro de este Cuerpo místico de la Iglesia tenemos unos hermanos que sufren sin poder ayudarse en nada ellos a sí mismos. Son las almas del purgatorio. La reversibilidad de los méritos llega hasta ellos, y del mismo modo que los de Cristo me aprovechan a mí, yo puedo ser el conducto para que lleguen hasta aquel lugar de pena.

D. Las indulgencias pueden ser por los vivos, en cuyo caso sólo aprovechan al que las lucra, y pueden ser aplicables a los difuntos, y entonces el que ejecuta la obra indulgenciada cede su premio a las almas del purgatorio.

III. *¿Cómo se lucran?*

A. En general, practicando la obra preceptuada con intención de lucrar indulgencia.

[1] En esta instrucción sobre la práctica de las indulgencias nos limitaremos a exponer quién las puede conceder, a quiénes y en qué forma.

http://www.obrascatolicas.com

B. Es necesario ejecutar la obra completa, aun cuando, si se omite una parte mínima (menos de la quinta parte), no por ello deja de ganarse la indulgencia. Si se pide la confesión y comunión en determinado día, aquélla puede hacerse ocho días antes o después, y ésta la víspera o dentro de la octava. Las personas que se confiesen cada quince días no tienen por qué preocuparse de la confesión, a no ser que se trate de un jubileo.

C. Además de ello es necesario tener alguna intención, por lo menos general, de ganar las indulgencias, por lo cual se recomienda renovar esta intención todos los días.

D. Las indulgencias plenarias y algunas otras suelen concederse con la condición de que se rece alguna oración por Su Santidad. Esta oración ha de ser vocal y no mental. Puede ser simplemente un padrenuestro y un avemaría.

IV. *División de las indulgencias. No hemos hablado todavía de las indulgencias plenarias y parciales.*

A. La terminología de la Iglesia suele ser la de conceder indulgencias por determinado tiempo, pero a veces la indulgencia es plenaria, lo cual quiere decir que la Iglesia concede de su tesoro tanto cuanto haga falta para que se perdone la pena temporal que debemos.

B. No es fácil ganar la plenitud de estas indulgencias, porque para ello se requiere que no conservemos afecto alguno al pecado venial, pues de lo contrario quedaría sin remitir, por lo menos, la pena correspondiente a ese afecto. Dedúzcase de ahí la necesidad de prepararse bien para ganar las indulgencias, amén de lo absurdo de ciertas prácticas a las que acompaña la indicación de que con esa oración "se saca ánima".

18

La obligación de denunciar

I. *El espíritu cristiano de la delación.*

A. Los criados, cuando vieron el modo de comportarse su compañero, se entristecieron y acudieron a denunciar el caso al rey (Mt. 18,31). Se predica muy poco sobre la obligación de denunciar, y realmente, por la dificultad que encierra, merece estudiarse la doctrina sobre este punto.

B. El delator es un personaje abyecto y mal visto. Pero es el delator rastrero, que procede por espíritu de odio, de venganza, de hacer el mal o de buscar su provecho propio.

C. La delación de que hablamos es muy otra. Es la que ordena el Señor que se lleve a cabo cuando ha fracasado la corrección fraterna (Mt. 18,17): "Comunícalo a la Iglesia". Es la que impone San Ignacio en sus Constituciones (cf. SAN IGNACIO y el P. RODRÍGUEZ, en la sec.V p.485, a y b).

II. *La delación cristiana se hace por amor y con amor. La diferencia entre una y otra es que esta segunda se hace por amor y con amor.*

A. Por amor.

a) *Por amor al bien común. El pecador puede representar un peligro para la sociedad o la comunidad. El no denunciarlo es cobardía, comodidad o caridad mal entendida. Muchos males del Estado se remediarían si los ciudadanos fueran gallardamente conscientes de sus obligaciones y derechos. En cambio, se refugian en la murmuración, muchas veces calumniosa y siempre perjudicial. En las comunidades, a veces, quien no se atreve a denunciar a la autoridad, comunica a otros los pecados que ha visto o conoce.*

b) *Por amor al bien de un inocente, al que se debe librar de un perjuicio grave que puede sobrevenirle.*

c) *Por amor al mismo pecador, cuya conversión debe buscarse, encargando de ella al superior. No se denuncia al juez, sino al padre. Si existen estos peligros y se espera prudentemente remediarlos o no hay otra persona que lo haga, la obligación de denunciar puede ser grave.*

B. Con amor. Al mismo denunciado, cuyo bien se debe buscar siempre. Incluso si la denuncia ha de acarrearle castigos graves, debe sentirse amor y compasión hacia él. Con este amor se evitan los denunciantes de fruslerías. La denuncia airada e insistente, como si no fuera el superior el encargado de poner remedio, se asemeja a la de Jonás (Ion. 4,1-11), que se quejaba de que Dios no castigase a Nínive arrepentida. La denuncia, en suma, ha de ir encaminada al propio bien.

http://www.obrascatolicas.com

SERIE IV: DE ACTUALIDAD SOCIAL

19

Los grandes pecados colectivos: el odio formal a Dios

I. *Pecados colectivos. Hay pecados individuales y pecados colectivos.*

A. En sentido impropio, podemos llamar colectivo a un pecado que habitualmente comete una gran parte de la colectividad en su vida de relación jurídica y que tiene consecuencias directas en la vida pública del pueblo. Diríamos que hay pecado colectivo cuando peca la conciencia pública.

B. En sentido más propio, existe el pecado colectivo cuando se comete por los representantes de la comunidad, como tales, de una manera oficial y formal.

II. *El odio a Dios.*

A. Nuestra época ha conocido el pecado colectivo más grave de la historia: el odio oficial del Estado a Dios, la guerra a Dios, declarada personalmente por un poder de la tierra; el odio a la idea de Dios. No al Dios de los cristianos, sino a Dios. El ateísmo como programa social y político.

B. Juliano el Apóstata es un tipo ciertamente nefando, pero era un hombre arreligioso; no declaraba la guerra a Dios como tal; al contrario, alardeaba de espíritu sacerdotal y tomaba parte personalmente en los sacrificios a Dios. No odiaba a Dios: odiaba a Cristo.

C. Modernamente hemos conocido el odio directo y formal a la idea de Dios.

III. *Doctrina teológica. Es el pecado más grave. Es el "mysterium iniquitatis"* (2 Thes. 2,7-12).

IV. *Profecía de Donoso. Donoso profetizó que llegaría este momento en la Historia, y caracterizó este pecado perfectamente:*

A. Habla de una teología satánica que encarnaría en plebeyos de satánica grandeza: "El socialismo no es fuerte sino porque es una teología satánica. Las escuelas socialistas, por lo que tienen de teológicas, prevalecerán sobre la liberal, por lo que ésta tiene de antiteológica y de escéptica, y por lo que tienen de satánicas sucumbirán ante la escuela católica, que es a un mismo tiempo teológica y divina" (cf. DONOSO CORTÉS, "Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo" c.8: BAC, "Obras completas" t.2 p.446).

B. Tendría una primera personificación histórica en Rusia: "Cuando en Europa no haya ejércitos permanentes, habiendo sido disueltos por la revolución; cuando en el oriente de Europa se haya verificado la gran confederación de los pueblos eslavones; cuando en el Occidente no haya más que dos grandes ejércitos, el ejército de los despojados y el ejército de los despojadores, entonces... sonará en el reloj de los tiempos la hora de Rusia; entonces Rusia podrá pasearse tranquila, arma al brazo, por nuestra patria..." (cf. DONOSO CORTÉS, "Discurso sobre Europa": BAC, ibíd., t.2 p.311).

C. Cuando llegare este momento desaparecerían las escuelas sociales intermedias: las liberales. En el campo quedarían solos: de una parte, Dios; de otra parte, el pueblo sin Dios. "La escuela liberal, enemiga a un mismo tiempo de las tinieblas y de la luz, ha escogido para sí no sé qué crepúsculo incierto entre las regiones luminosas y las opacas, entre las sombras eternas y las divinas auroras. Puesta en esa región sin nombre, ha acometido la empresa de gobernar sin pueblo y sin Dios; empresa extravagante e imposible. Sus días están contados, porque por un punto del horizonte asoma Dios y por otro asoma el pueblo. Nadie sabrá decir dónde está en el tremendo día de la batalla y cuando el campo todo esté lleno con las falanges católicas y las falanges socialistas" (cf. DONOSO CORTÉS, "Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo" c.8: BAC, ibíd., t.2 p. 448-449).

V. *Confirmación de la profecía. El odio contra Dios proclamado por Lenin y Stalin ha cristalizado en manifestaciones prácticas:*

A. Se educa en él a la juventud en Rusia.

B. Se declara el odio a la Iglesia: "La Iglesia del silencio".

C. Se proclama el odio al Pontífice como representante de Dios en la tierra.

http://www.obrascatolicas.com

D. Se odia a España como personificación, en cuanto Estado público, de la doctrina opuesta.
E. Se profesa odio, en suma, a la llamada "civilización occidental".

VI. *Denuncias de los pontífices. Los Papas han denunciado el mal.*

A. La incompatibilidad entre un socialismo verdadero socialismo, esto es, doctrina materialista, y cristianismo, fué denunciada por Pío XI en la "Quadragesimo Anno" (cf. sec.VI p.524,8).
B. La descripción y denuncia del comunismo en su aspecto teológico y filosófico ha sido hecha en la "Charitate Christi compulsi" y en la "Divini Redemptoris" (cf. sec.VI p.522, b, 1 y 523, 2-5).

VII. *Precisión de conceptos. Conviene orientar mucho al pueblo sobre la esencia del error comunista, incompatible con la doctrina católica.*

A. La Iglesia condena el comunismo materialista, que niega la espiritualidad del alma y la existencia de Dios (cf. ibíd., p.523,6 y 524,7).
B. La crítica hecha por autores del actual régimen económico y social coinciden en algunos aspectos con la doctrina católica. Ahí existe una parte de verdad (cf. ibíd., p.524,8).
C. En las soluciones económicas, jurídicas y hasta políticas de la doctrina comunista o Estado comunista se dan puntos que pueden ser discutibles y que pertenecen a un orden prudencial de libre opinión (cf. ibíd., 8).
D. Se debe distinguir muy bien entre Rusia nación y Rusia pueblo y el espíritu o la doctrina de los amos de Rusia en un momento dado de la historia.

VIII. *La guerra fría actual.*

A. El mundo vive actualmente la llamada guerra fría. En términos generales, está declarada entre Rusia y las potencias occidentales, incluída América.
B. Hay que distinguir el aspecto militar y el aspecto espiritual. En el aspecto militar, mientras Rusia encarne las ideas comunistas y pretenda difundirlas e imponerlas, será un enemigo de la civilización cristiana. Parece un deber cooperar a una acción conjunta que conjure ese peligro dentro de las leyes de la guerra justa.

IX. *El enemigo espiritual. Mas el enemigo más grave será siempre el espiritual.*

A. Destruída la potencia militar de Rusia, puede producirse un verdadero fenómeno de septicemia comunista en las potencias vencedoras.
B. No hay que fiar demasiado en las armas materiales. El mundo debe organizarse para el triunfo espiritual.
C. Las consecuencias supremas en este orden las ha dado ya el que es Cabeza del mundo espiritual, el Romano Pontífice.
D. España puede tener una gran misión que llenar en ambas guerras, pero especialmente su influencia puede ser definitiva en el orden espiritual.

X. *El deber de los católicos. Los católicos deben luchar, pues:*

A. Por la oración a Dios. "Para todos los hombres pídase la paz; pero especialmente para aquellos que en las naciones tienen las graves responsabilidades del gobierno" (cf. Pío XI, "Charitate Christi compulsi" n.12-15; Col. Enc., p.638 ss).
B. Por la propaganda de la verdad frente a la difusión del error.
C. Por la organización de tipo cristiano frente a la organización comunista materialista.
D. Por la práctica de la doctrina social de la Iglesia, demostrando con ello que caben soluciones de paz y de justicia sin guerras ni revoluciones físicas y dentro de una concepción cristiana de la vida.
E. Por la organización cristiana de la sociedad y del Estado, ofreciendo al mundo el modelo, que todavía no conoce, de una colectividad nacional que vive plenamente la doctrina del Evangelio. España puede tener una gran misión que llenar en este terreno.
F. Por la práctica ardiente de la caridad en obras y en palabras con amigos y con enemigos, siempre dispuestos, abierto el corazón, a estrechar entre nuestros brazos al enemigo convencido y arrepentido.

XI. *Resumen. Hay que oponer:*

A. Al error, la verdad.
B. A una organización, otra organización.
C. A la lucha de clases, la organización y armonía de las clases.

http://www.obrascatolicas.com

D. Al odio, el amor y la caridad.
E. A los gritos blasfemos, la oración, las súplicas, las alabanzas a Dios Nuestro Señor.

20

Pecados públicos: deísmo y laicismo

I. *Los pecados públicos.*
   A. Principios falsos o costumbres viciosas que imperan en la vida pública de una sociedad.
   B. Pueden los principios estar formulados jurídica y solemnemente en constituciones o códigos o programas políticos.
   C. Pueden encarnar en un régimen, o en un gobierno, o en un hombre.

II. *El deísmo.*
   A. Principios.
      a) *No niega la existencia de Dios, pero le incomunica con la vida social* (cf. sec.VI p.528, d, 1).
      b) *Prescinde de Dios en la ordenación jurídica de la sociedad* (cf. ibíd., 2).
      c) *Es un ateísmo práctico. Se identifica, de hecho, con el laicismo.*
   B. Consecuencias.
      a) *La causa eficiente y la causa final de la sociedad está fuera de la sociedad* (cf. ibíd., 1).
      b) *Autoridad y obediencia:*
         1. Quita el fundamento divino a la autoridad (cf. ibíd., 2).
         2. La Iglesia enseña que la autoridad viene de Dios (cf. ibíd., p.530,8).
         3. El cristiano obedece a Dios (cf. ibíd., 9).
         4. Estos errores rebajan la dignidad de la obediencia. No se obedece a Dios, sino al hombre. Se obedece por lo que se teme o por lo que se espera. Es una obediencia servil (cf. ibíd., 11).

III. *Despotismo y demagogia.*
   A. Niega el origen divino de la autoridad, y, por consiguiente, toda la autoridad procede, en su origen, del hombre (cf. ibíd., p.529,3).
   B. El individuo es la única fuente de autoridad, y el mando se confiere a la mayoría (cf. ibíd., p.529,4).
   C. Para el radicalismo democrático, la soberanía está en la masa (cf. ibíd., 4).

   D. La disolución de la autoridad fácilmente conduce a la anarquía (cf. ibíd., p.528,2 y 529,3).
   E. Por reacción se produce la concentración de poderes en la autoridad sin freno moral y religioso: dictadura, despotismo, tiranía. La historia antigua y moderna confirma este proceso lógico.

IV. *Moral y derecho.*
   A. Los principios.
      a) *Destruído el fundamento de la moral, se quita la base del derecho.*
      b) *Negación, por tanto, de la existencia del derecho natural. El derecho es un producto social.*
   B. Las derivaciones.
      a) *Triunfo de la moral utilitaria* (cf. ibíd., p.529,5).
      b) *Organización de los intereses con espíritu egoísta de lucha* (cf. ibíd., 6).
      c) *Lucha de clases y de grupos sociales entre sí* (cf. ibíd., 7).
      d) *Economía sin moral.*
      e) *Educación laica en las escuelas públicas.*
   C. Ultima consecuencia.
      a) *El Estado omnipotente.*
      b) *Por otra vía se incurre en panteísmo de Estado.*
      c) *Sacrificio de derechos individuales y familiares al Estado.*
      d) *Autoridad ilimitada y desconocimiento de las libertades individuales.*

21

Pecados públicos: nacionalismo radical o panteísmo de Estado

I. *Negación de Dios.*
   A. Otro pecado público de nuestros días contra la fe en Dios es la negación del Dios verdadero.
   B. No es la profesión del odio a Dios. Por tanto, es pecado menos grave que el anterior. Pero es gravísimo, sin embargo, en sí y en sus consecuencias.
   C. Encarnó este error en el racismo o nacionalismo radical alemán y fué expuesto y condenado por la Iglesia en la encíclica "Mit brennender sorge", de Pío XI (14 de marzo de 1937). En dicha encíclica inspiramos nuestras ideas.

II. *No son creyentes en Dios...*
   A. Los que empleen el nombre de Dios sólo retóricamente, sin unir esta venerada palabra a una

http://www.obrascatolicas.com

noción digna de Dios (cf. sec.VI p.525, c, 1, 1.°).

B. Los que lo emplean con indeterminación panteística, identificando a Dios con el Universo, materializando a Dios en el mundo o deificando al mundo en Dios (cf. ibíd., 2.°).

C. Los que suplen a Dios por el hado sombrío e impersonal, según una pretendida concepción precristiana del antiguo germanismo (cf. ibíd., 3.°).

D. Quien diviniza a la raza, al pueblo, al Estado o a una forma determinada del mismo (cf. ibíd., 4.°).

III. *Ateísmo práctico. Todas estas concepciones de Dios encierran una verdadera negación del Dios cristiano* (cf. ibíd., 2).

IV. *Religión nacional. Consecuencia de la deificación del Estado es el crear un Dios nacional y hablar, por tanto, de una religión nacional, destruyendo la grandeza de Dios* (cf. ibíd.).

V. *Conceptos religiosos adulterados. Fruto de esta concepción religiosa es la adulteración de los fundamentales conceptos religiosos. Diríamos que se elabora una falsa y pobre teología que es la ciencia del Dios panteístico o racial. Y así, por ejemplo:*

A. Revelación.

a) *«La revelación, en sentido cristiano, es la palabra de Dios a los hombres»* (cf. ibíd., p.526,8,1.°).

b) *En la nueva religión son las sugestiones «que provienen de la sangre y de la raza, o las irradiaciones de la historia de un pueblo»* (cf. ibíd.).

B. Confianza.

a) *La confianza es una virtud cristiana que nos da la seguridad de que Dios Nuestro Señor nos proporcionará los medios necesarios para alcanzar la gloria. Es virtud relacionada y supeditada a la esperanza.*

b) *La confianza panteística es «la risueña y altiva seguridad en el porvenir del propio pueblo o de la propia raza»* (cf. ibíd., p.527,8,2.°).

C. Inmortalidad.

a) *La inmortalidad cristiana nos dice que el alma no muere y que el cuerpo resucitará y se unirá al alma para gozar de una vida inmortal, ya de gloria, ya de pena.*

b) *La inmortalidad racista quiere expresar la sobrevivencia colectiva del espíritu del propio pueblo a través de los siglos* (cf. ibíd., 8,3.°).

D. Gracia.

a) *«La gracia, en sentido lato, es todo lo que deriva a la criatura del Creador». «La gracia, en el sentido propio cristiano de la palabra, comprende solamente los dones gratuitos sobrenaturales del amor divino, la dignación y la obra por la que Dios eleva al hombre a aquella íntima comunión de vida que se llama en el Nuevo Testamento filiación de Dios».*

b) *La gracia racista es una pretendida peculiaridad del carácter de un pueblo; es una exaltación de los dones de la naturaleza de una raza. Tal concepto de la gracia es «una abierta declaración de guerra a una verdad fundamental del cristianismo»* (cf. ibíd., 8,4.°).

VI. *Negación de las virtudes teologales. Las virtudes teologales del racismo son una deformación monstruosa caricaturesca de las virtudes teologales del cristianismo.*

A. La fe nacionalista se presta a la propia raza divinizada.

B. La esperanza se basa en las virtudes y excelencias del propio pueblo.

C. La caridad es una estrecha caridad de patria, a la que se quiere dar un cierto valor absoluto, que lleva en sí necesariamente la negación de la caridad universal y hasta un principio de división entre los pueblos y las razas y, por lo tanto, un principio de guerra latente.

VII. *La virtud de la humildad.*

A. Característico del espíritu racista es el desprecio a la virtud de la humildad. Y en esto muestra el racismo su parentesco con las peores formas del paganismo.

B. Los paganos no conocieron la virtud de la humildad. La virtud de la humildad es cristiana. Es hija del conocimiento de la excelencia de Dios Nuestro Señor y de nuestra miseria.

C. La exaltación radical de las propias virtudes, aunque se atenúe la jactancia, llamándolas virtudes de raza, pide como consecuencia necesaria el desprecio, como cosa vil, de la virtud de la humildad cristiana. "Al mostrar neciamente la humildad cristiana como vileza y mezquindad, la repugnante soberbia de estos innovadores no consigue más que hacerse ella misma ridícula" (cf. Pío XI, "Mit brennender sorge" n.25: Col. Enc., p.339).

VIII. *Ruina de la moral.*

A. Bien se advierte que la falsa doctrina que exponemos ha destruído los fundamentos de la moral. El nacionalismo radical es incompatible con la moral universal.

B. La moral se basa en opiniones humanas, subje-

http://www.obrascatolicas.com

tivas y mudables y, además, en conveniencias de pueblo, de raza o de Estado. El racismo conduce a una disolvente moral utilitaria. He aquí su fórmula: "es lícito todo lo que es útil a la nación" (cf. ibíd., n.27: Col. Enc., p.340-341).

IX. *Negación del derecho. Estos principios arrancan los fundamento del derecho natural, "impreso por el dedo mismo del Creador en las tablas del humano corazón"* (cf. ibíd., n.28: Col. Enc., p.341).

X. *Restauración de la jerarquía de valores.*

A. El nacionalismo radical no se ha presentado en ningún país con el vigor con que se presentó en Alemania.

B. Sin embargo, hay una tendencia difusa, de tipo nacionalista, que se manifiesta incluso en naciones cristianas. La influencia de Alemania ha sido grande en el mundo.

C. Los conceptos de patria, de nación, de raza, se han desorbitado en pueblos de raigambre católica. A veces se emplea un lenguaje que se presta, por lo menos, a confusiones.

D. Importa muchísimo el precisar bien la jerarquía de los valores y el hablar, aunque se hable oratoriamente, con precisión, evitando el que ciertas licencias retóricas puedan tener consecuencias peligrosas en el orden de los principios.

a) *Son valores absolutos:*

1. Dios.
2. Jesucristo, sin cuyo conocimiento la misma idea de Dios se nubla y borra y desaparece de la mente del hombre.
3. La Iglesia, de fines sobrenaturales y eternos, fundada por Jesucristo.
4. La verdad, la moral y el derecho natural, que están por encima de todas las razas, de todas las naciones, de todas las patrias y de todos los estados.

b) *Y son conceptos relativos, temporales, históricos, productos inmediatos de la actividad humana:*

1. Los de sociedad.
2. Estado.
3. Nación y patria.

c) *La doctrina católica no sólo no los condena, sino que los enlaza y ordena al mismo orden sobrenatural. Tienen un fundamento legítimo y ordenado en la naturaleza humana.*

d) *Y pueden ser excelentes servidores de los conceptos absolutos anteriormente expuestos: el derecho, la justicia, la verdad, la moral, la Iglesia, Cristo, Dios.*

EL TRIBUTO AL CESAR

Domingo XXII después de Pentecostés

http://www.obrascatolicas.com

SECCION I. TEXTOS SAGRADOS

I. EPISTOLA

(Phil. 1,6-11)

6 **Confidens hoc ipsum, quia qui coepit in vobis opus bonum, perficiet usque in diem Christi Iesu.**

6 Cierto de que el que comenzó en vosotros la buena obra, la llevará a cabo hasta el día de Cristo Jesús.

7 **Sicut est mihi iustum hoc sentire pro omnibus vobis: eo quod habeam vos in corde, et in vinculis meis, et in defensione, et confirmatione Evangelii, socios gaudii mei omnes vos esse.**

7 Así es justo que sienta de todos vosotros, pues os llevo en el corazón; y en mis prisiones, en mi defensa, y en la confirmación del Evangelio, sois todos vosotros participantes de mi gracia.

8 **Testis enim mihi est Deus, quomodo cupiam omnes vos in visceribus Iesu Christi.**

8 Testigo me es Dios de cuánto os amo a todos en las entrañas de Cristo Jesús.

9 **Et hoc oro ut charitas vestra magis ac magis abundet in scientia, et in omni sensu:**

9 Y por esto ruego que vuestra caridad crezca más y más en conocimiento y en toda discreción,

10 **ut probetis potiora, ut sitis sinceri, et sine offensa in diem Christi,**

10 para que sepáis discernir lo mejor y seáis puros e irreprensibles para el día de Cristo,

11 **repleti fructu iustitiae per Iesum Christum, in gloriam et laudem Dei.**

11 llenos de frutos de justicia por Jesucristo, para gloria y alabanza de Dios.

II. EVANGELIO

(Mt. 22,15-21)

15 **Tunc abeuntes pharisaei, consilium inierunt ut caperent eum in sermone.**

15 Entonces se retiraron los fariseos y celebraron consejo sobre cómo lo cogerían en alguna cosa.

16 **Et mittunt ei discipulos suos cum Herodianis dicentes: Magister, scimus quia verax es, et viam Dei in veritate doces, et non est tibi cura de aliquo: non enim respicis personam hominum:**

16 Enviáronle discípulos suyos con herodianos para decirle: Maestro, sabemos que eres sincero, y que con verdad enseñas el camino de Dios sin darte cuidado de nadie, y que no tienes acepción de personas.

17 **dic ergo nobis quid tibi videtur, licet censum dare Caesari, an non?**

17 Dinos, pues, tu parecer: ¿Es lícito pagar tributo al César o no?

http://www.obrascatolicas.com

18 Jesús, conociendo su malicia, dijo: ¿Por qué me tentáis, hipócritas?

19 Mostradme la moneda del tributo. Ellos le presentaron un denario.

20 El les preguntó: ¿De quién es esa imagen y esa inscripción?

21 Le contestaron: Del César. Díjoles entonces: Pues dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

18 Cognita autem Iesus nequitia eorum, ait: Quid me tentatis hypocritae?

19 Ostendite mihi numisma census. At illi obtulerunt ei denarium.

20 Et ait illis Iesus: Cuius est imago haec, et superscriptio?

21 Dicunt ei: Caesaris. Tunc ait illis: Reddite ergo quae sunt Caesaris, Caesari: et quae sunt Dei, Deo.

III. TEXTOS CONCORDANTES

A) Mc. 12,13-17

13 Le enviaron algunos de los fariseos y herodianos para cogerle en una trampa.

14 Llegados, le dijeron: Maestro, sabemos que eres sincero, que no te da cuidado de nadie, pues no tienes respetos humanos, sino que enseñas según verdad el camino de Dios: ¿Es lícito pagar el tributo al César o no? ¿Debemos pagar o no debemos pagar?

15 El, conociendo su hipocresía, les dijo: ¿Por qué me tentáis? Traedme un denario que lo vea.

16 Se lo trajeron y les dijo: ¿De quién es esta imagen y esta inscripción? Ellos dijeron: Del César.

17 Jesús replicó: Dad, pues, al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios. Y se admiraron de El.

13 Et mittunt ad eum quosdam ex Pharisaeis, et Herodianis, ut eum caperent in verbo.

14 Qui venientes dicunt ei: Magister, scimus quia verax es, et non curas quemquam: nec enim vides in faciem hominum, sed in veritate viam Dei doces. Licet dari tributum Caesari, an non dabimus?

15 Qui sciens versutiam illorum, ait illis: Quid me tentatis? afferte mihi denarium ut videam.

16 At illi attulerunt ei. Et ait illis: Cuius est imago haec, et inscriptio? Dicunt ei: Caesaris.

17 Respondens autem Iesus dixit illis: Reddite igitur quae sunt Caesaris, Caesari: et quae sunt Dei, Deo. Et mirabantur super eo.

B) Lc. 20,20-26

20 Quedándose al acecho, enviaron espías, que se presentaron como varones justos, para cogerlo en algo, de manera que pudieran entregarle a la autoridad y poder del gobernador.

21 Le preguntaron diciendo: Maestro, sabemos que hablas y enseñas con rectitud y no tienes

20 Et observantes miserunt insidiatores, qui se iustos simularent, ut caperent eum in sermone, ut traherent illum principatui, et potestati praesidis.

21 Et interrogaverunt eum dicentes: Magister, scimus quia recte dicis et doces: et non accipis personam, sed viam Dei in veritate doces:

22 licet nobis tributum dare Caesari, an non?

23. Considerans autem dolum illorum, dixit ad eos: Quid me tentatis?

24 Ostendite mihi denarium: Cuius habet imaginem et inscriptionem? Respondentes dixerunt ei: Caesaris.

25 Et ait illis: Reddite ergo quae sunt Caesaris, Caesari: et quae sunt Dei, Deo.

26 Et non potuerunt verbum eius reprehendere coram plebe: et mirati in responso eius, tacuerunt.

miramientos, sino que enseñas según verdad los caminos de Dios.

22 ¿Nos es lícito a nosotros pagar tributo al César o no?

23 Viendo El su falsía, les dijo:

24 Mostradme un denario. ¿De quién es la efigie y la inscripción que tiene? Dijeron: Del Cesar.

25 Y El les respondió: Pues dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

26. No pudiendo cogerle por nada delante del pueblo y maravillados de su respuesta, callaron.

IV. ALGUNOS TEXTOS DE LA ESCRITURA RELACIONADOS CON EL PASAJE EVANGELICO

A) "¿De quién es esa imagen...?"

a) *El hombre, imagen de Dios*

26 Et ait: Faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostram...

27 Et creavit Deus hominem ad imaginem suam: ad imaginem Dei creavit illum, masculum et feminam creavit eos (Gen. 1,26-27).

26 Díjose entonces Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen y a nuestra semejanza...

27 Y creó Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios le creó, y los creó macho y hembra.

Hic est liber generationis Adam. In die qua creavit Deus hominem, ad similitudinem Dei fecit illum (Gen. 5,1).

Este es el libro de las generaciones de Adán. Cuando creó Dios al hombre, lo hizo a imagen de Dios.

Quicumque effuderit humanum sanguinem fundetur sanguis illius: ad imaginem quippe Dei factus est homo (Gen. 9,6).

El que derramare la sangre humana por mano de hombre, será derramada la suya; porque el hombre ha sido hecho a imagen de Dios.

Quoniam Deus creavit hominem inexterminabilem, et ad imaginem similitudinis suae fecit illum (Sap. 2,23).

Porque Dios creó al hombre para la inmortalidad y le hizo a imagen de su naturaleza.

Deus creavit de terra hominem, et secundum imaginem suam fecit illum (Eccli. 17,1).

El Señor formó al hombre de la tierra y le hizo a su imagen.

http://www.obrascatolicas.com

b) *El cristiano, imagen de Cristo*

Porque a los que de antes conoció, a ésos les predestinó a ser conformes con la imagen de su Hijo, para que éste sea el primogénito entre muchos hermanos.

Y como llevamos la imagen del terreno, llevamos también la imagen del celestial.

Y vestíos del nuevo, que sin cesar se renueva para lograr el perfecto conocimiento, según la imagen de su Creador.

Nam quos praescivit, et praedestinavit conformes fieri imaginis Filii sui, ut sit ipse primogenitus in multis fratribus (Rom. 8,29).

Igitur, sicut portavimus imaginem terreni, portemus et imaginem caelestis (1 Cor. 15,49).

Et induentes novum, eum qui renovabitur in agnitionem secundum imaginem eius, qui creavit illum (Col. 3,10).

B) "... Y QUE NO TIENES ACEPCIÓN DE PERSONAS"

No hagas injusticia en tus juicios, ni favoreciendo al pobre, ni complaciendo al poderoso; juzga a tu prójimo según justicia.

No atenderéis en vuestros juicios a la apariencia de las personas; oíd a los pequeños como a los grandes, sin temor a nadie, porque de Dios es el juicio...

Porque Yavé vuestro Dios es el Dios de los dioses, el Señor de los señores, el Dios grande, fuerte y terrible, que no hace acepción de personas ni recibe regalos.

No tuerzas el derecho ni hagas acepción de personas, no recibas regalos, porque los regalos ciegan los ojos de los sabios y corrompen las palabras de los justos.

Pero Yavé dijo a Samuel: No tengas en cuenta su figura y su gran talla, que yo le he descartado. No ve Dios como el hombre; el hombre ve la figura, pero Yavé mira el corazón.

Sea, pues, sobre vosotros el temor de Yavé, y cuidad de guardarlo, porque no hay en Yavé,

Non facies quod iniquum est, nec iniuste iudicabis. Non consideres personam pauperis, nec honores vultum potentis. Iuste iudica proximo tuo (Lev. 19,15).

Nulla erit distantia personarum, ita parvum audietis ut magnum: nec accipietis cuiusquam personam, quia Dei iudicium est... (Deut. 1,17).

Quia Dominus Deus vester, ipse est Deus deorum, et Dominus dominantium, Deus magnus et potens, et terribilis, qui personam non accipit nec munera (Deut. 10,17).

Nec in alteram partem declinent. Non accipies personam, nec munera, quia munera excaecant oculos sapientum, et mutant verba iustorum (Deut. 16,19).

Et dixit Dominus ad Samuelem: Ne respicias vultum eius, neque altitudinem staturae eius; quoniam abieci eum, nec iuxta intuitum hominis ego iudico: homo enim videt ea quae parent, Dominus autem intuetur cor (1 Reg. 16,7).

Sit timor Domini vobiscum, et cum diligentia cuncta facite: non est enim apud Domi-

num Deum nostrum iniquitas, nec personarum acceptio, nec cupido munerum (2 Par. 19,7).

Qui non accipit personas principum; nec cognovit tyrannum, cum disceptaret contra pauperem: opus enim manuum eius sunt universi (Iob 34,19).

Accipere personam impii non est bonum, ut declines a veritate iudicii (Prov. 18,5).

Haec quoque sapientibus: Cognoscere personam in iudicio non est bonum (Prov. 24,23).

Qui ignoscit in iudicio faciem, non bene facit: iste et pro bucella panis deserit veritatem (Prov. 28,21).

Non enim subtrahet personam cuiusquam Deus, nec verebitur magnitudinem cuiusquam: quoniam pusillum et magnum ipse fecit, et aequaliter cura est illi de omnibus (Sap. 6,8).

15 Et noli inspicere sacrificium iniustum, quoniam Dominus iudex est: et non est apud illum gloria personae.

16 Non accipit Dominus personam in pauperem et deprecationem laesi exaudiet (Eccli. 35,15.16).

Et replevit eum spiritus timoris Domini: non secundum visionem oculorum iudicabit, neque secundum auditum aurium arguet (Is. 11,3).

Propter quod et ego dedi vos contemptibiles, et humiles omnibus populis, sicut non servastis vias meas, et accepistis faciem in lege (Mal. 2,9).

34 Aperiens autem Petrus os suum, dixit: In veritate comperi, quia non est personarum acceptor Deus,

35 sed in omni gente qui timet eum, et operatur iustitiam, acceptus est illi (Act. 10,34-35).

nuestro Dios, iniquidad, ni acepción de personas, ni recibir cohecho.

Al que no mira a la cara de los poderosos y no prefiere el rico al pobre, porque todos son hechura suya.

No está bien tener acepción del rostro del impío para perjudicar al justo en la sentencia.

También éstas son sentencias de los sabios. No está bien tener acepción de personas en el juicio.

No es bueno tener acepción de personas y se peca por un pedazo de pan.

Que el Señor de todos no teme de nadie, ni respeta la grandeza de ninguno; porque El ha hecho al pequeño y al grande, e igualmente cuida de todos.

15 Y no confíes en sacrificios injustos, porque justo es el Señor, y no hay en El acepción de personas.

16 No tomó partido contra el pobre, y escucha la oración del oprimido.

Y pronunciará sus decretos en el temor de Yavé. No juzgará por vista de ojo ni argüirá por oídas de oídos...

Por tanto, también yo os he hecho a vosotros despreciables y viles para todo el pueblo, a la medida en que vosotros no habéis seguido mis caminos ni habéis tenido en cuenta la ley.

34 Tomando entonces Pedro la palabra, dijo: Ahora reconozco que no hay en Dios acepción de personas,

35 sino que en toda nación el que teme a Dios y practica la justicia, le es acepto.

http://www.obrascatolicas.com

Pues en Dios no hay acepción de personas.

De los que parecían ser algo —lo que hayan sido en otro tiempo, no me interesa, que Dios no es aceptador de personas—, de ésos nada recibí...

Y vosotros, amos, haced lo mismo con ellos, dejándoos de amenazas, considerando que en los cielos está su Señor y el vuestro y que no hay en El acepción de personas.

El que hace injuria recibirá la injuria que hiciere, que no hay en El acepción de personas.

Pero si obráis con acepción de personas, cometéis pecado y la ley os argüirá de transgresores.

Y si llamáis Padre al que sin acepción de personas juzga a cada cual según sus obras, vivid con temor todo el tiempo de vuestra peregrinación.

Non enim est acceptio personarum apud Deum (Rom. 2,11).

Ab iis autem, qui videbantur esse aliquid (quales aliquando fuerint nihil mea interest, Deus personam hominis non accipit) mihi enim qui videbantur esse aliquid, nihil contulerunt (Gal. 2,6).

Et vos domini eadem facite illis, remittentes minas: scientes quia et illorum, et vester Dominus est in caelis; et personarum acceptio non est apud eum (Eph. 6,9).

Qui enim iniuriam facit, recipiet id, quod inique gessit: et non est personarum acceptio apud Deum (Col. 3,25).

Si autem personas accipitis, peccatum operamini, redarguti a lege quasi transgressores (Iac. 2,9).

Et si patrem invocatis eum, qui sine acceptione personarum iudicat secundum uniuscuiusque opus, in timore incolatus vestri tempore conversamini (1 Petr. 1,17).

C) "Dad al César lo que es del César"

a) *El origen divino del poder*

15 Moisés habló a Yavé, diciendo:
16 Que Yavé, el Dios de los espíritus, de toda carne, constituya sobre la asamblea un hombre
17 que los conduzca y acaudille, para que la muchedumbre de Yavé no sea como rebaño de ovejas sin pastor.
18 Yavé dijo a Moisés: Toma a Josué, hijo de Nun, hombre sobre quien reside el Espíritu, y pon tu mano sobre él.

13 Elegid de vuestras tribus hombres sabios, inteligentes, probados, para que yo los constituya sobre vosotros.

15 Cui respondit Moyses:

16 Provideat Dominus Deus spiritum omnis carnis, hominem qui sit super multitudinem hanc:
17 et possit exire et intrare ante eos, et aducere eos vel introducere: ne sit populus Domini sicut oves absque pastore.

18 Dixitque Dominus ad eum: Tolle Iosue, filium Nun, virum in quo est spiritus, et pone manum tuam super eum (Num. 27,15.18).

13 Date ex vobis viros sapientes et gnaros, et quorum conversatio sit probata in tribubus vestris, ut ponam eos vobis principes.

14 Y vosotros me respondisteis: Está bien lo que nos mandas hacer.
15 Entonces tomé yo de los principales de vuestras tribus, hombres sabios y probados, y los constituí vuestros cabos, jefes de millar, de centena, de cincuentena y de decena y magistrados de vuestras tribus.

14 Tunc respondistis mihi: Bona res est quam vis facere.

15 Tulique de tribubus vestris viros sapientes et nobiles, et constitui eos principes, tribunos, qui docerent vos singula (Deut. 1,13-15).

Yavé, tu Dios, te suscitará de en medio de ti, de entre tus hermanos, un profeta como yo; a él le oirás.

Y Yavé le dijo: Escúchalos y pon sobre ellos un rey...

Prophetam de gente tua et de fratribus tuis, sicut me, suscitabit tibi Dominus Deus tuus: ipsum audies (Deut. 6,9).

Dixit autem Dominus ad Samuelem: Audi vocem eorum, et constitue super eos regem... (1 Reg. 8,22).

Samuel dijo al pueblo: Aquí tenéis al elegido de Yavé, no hay entre todos otro como él. Y el pueblo se puso a gritar: ¡Viva el rey!

Et ait Samuel ad omnem populum: Certe videtis quem elegit Dominus, quoniam non sit similis ei in omni populo. Et clamavit omnis populus et ait: Vivat Rex (1 Reg. 10,24).

13 Ahí tenéis, pues, el rey que habéis querido y habéis pedido; Yavé le ha puesto por rey vuestro.

13 Nunc ergo praesto est rex vester, quem elegistis et petistis: ecce dedit vobis Dominus regem.

14 Si teméis a Yavé, si le servís y obedecéis; si no sois rebeldes a los mandamientos de Yavé, viviréis vosotros y vuestro rey, que reinará sobre vosotros.

15 Pero si no obedecéis a Yavé, si sois rebeldes a sus mandamientos, tendréis contra vosotros la mano de Yavé y contra vuestro rey para destruiros.

14 Si timueritis Dominum, et servieritis ei, et audieritis vocem eius, et non exasperaveritis os Domini: eritis et vos, et rex qui imperat vobis, sequentes Dominum Deum vestrum.
15 Si autem non audieritis vocem Domini, sed exasperaveritis sermones eius, erit manus Domini super vos, et super patres vestros (1 Reg. 12,13.15).

1 Da, ¡oh Dios!, al rey tu juicio, y tu justicia al hijo del rey.
2 Para que gobierne a tu pueblo con justicia y a tus oprimidos con juicio.

1 Deus, iudicium tuum regi da: et iustitiam tuam filio regis:
2 iudicare populum tuum in iustitia, et pauperes tuos in iudicio (Ps. 71,1-2).

15 Por mí reinan los reyes y los jueces administran justicia.
16 Por mí mandan los príncipes y gobiernan los soberanos de la tierra.

15 Per me reges regnant, et legum conditores iusta decernunt:
16 per me principes imperant, et potentes decernunt iustitiam (Prov. 8,15-16).

http://www.obrascatolicas.com

1 Oíd, pues, reyes, y entended. Aprended los que domináis los confines de la tierra.

2. Aplicad el oído los que imperáis sobre las muchedumbres y los que os engreís sobre la multitud de las naciones.

3 Porque el poder os fué dado por el Señor, y la soberanía por el Altísimo, que examinará vuestras obras y escudriñará vuestros pensamientos.

2 Y en tu sabiduría formaste al hombre, para que dominase sobre tus criaturas

3 y para regir el mundo con santidad y justicia de corazón:

7 Tú me elegiste para rey de tu pueblo y juez de tus hijos y tus hijas.

4 En manos del Señor está el gobierno de la tierra, y en cada tiempo pone sobre ella a quien le place.

8 El imperio pasa de unas naciones a otras por las injusticias, la ambición y la avaricia.

17 Los tronos de los príncipes derriba el Señor, y en lugar suyo asienta a los mansos.

Dió a cada nación un jefe.

Y restituiré a tus jueces como eran antes y a tus consejeros como al principio. Y te llamarán entonces ciudad de justicia, ciudad fiel.

Ahora he dado todas estas tierras en poder de mi siervo Nabucodonosor, rey de Babilonia: aun las bestias del campo las he puesto a su servicio.

El es quien ordena los tiempos y las circunstancias, pone reyes

1 **Audite, ergo, reges et intelligite, discite, iudices finium terrae.**

2 **Praebete aures vos, qui continetis multitudines et placetis vobis in turbis nationum:**

3 **Quoniam data est a Domino potestas vobis, et virtus ab Altissimo, qui interrogabit opera vestra, et cogitationes scrutabitur (Sap. 6,1-3).**

2 **Et sapientia tua constituisti hominem, ut dominaretur creaturae, quae a te facta est,**

3 **ut disponat orbem terrarum in aequitate et iustitia, et in directione cordis iudicium iudicet...**

7 **Tu elegisti me regem populo tuo, et iudicem filiorum tuorum et filiarum (Sap. 9,2-3 et 7).**

4 **In manu Dei potestas terrae: et utilem rectorem suscitabit in tempus super illam.**

8 **Regnum a gente in gentem transfertur propter iniustitias, et iniurias, et contumelias, et diversos dolos.**

17 **Sedes ducum superbum destruxit Deus, et sedere fecit mites pro eis (Eccli. 10,4-8.17).**

In unamquamque gentem praeposuit rectorem (Eccli. 17, 14).

Et restituam iudices tuos ut fuerunt prius, et consiliarios sicut antiquitus: post haec vocaberis civitas iusti, urbis fidelis (Is. 1,26).

Et nunc itaque ego dedi omnes terras istas in manu Nabuchodonosor regis Babylonis servi mei: insuper et bestias agri dedi ei, ut serviant illi (Ier. 27,6).

Et ipse mutat tempora, et aetates: transfert regna, atque

constituit: dat sapientiam sapientibus, et scientiam intelligentibus disciplinam (Dan. 2,21).

y quita reyes, da la sabiduría a los sabios y la ciencia a los entendidos.

10 **Ubi est rex tuus? maxime nunc salvet te in omnibus urbibus tuis: et iudices tui, de quibus dixisti: Da mihi regem, et principes?**

11 **Dabo tibi regem in furore meo, et auferam in indignatione mea (Os. 13,10-11).**

10 ¿Dónde está tu rey para salvarte en tus ciudades? ¿Dónde tus jueces, de quien dijiste: Dame rey y danos príncipes?

11 Te di rey en mi furor y en mi ira te lo quito.

Respondit Iesus: Non haberes potestatem adversum me ullam, nisi tibi datum esset desuper (Io. 19,11).

Respondióle Jesús: No tendrías ningún poder sobre mí si no te hubiera sido dado de lo alto.

Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit: non est enim potestas nisi a Deo: quae autem sunt, a Deo ordinatae sunt (Rom. 13,1).

Todos habéis de estar sometidos a las autoridades superiores, que no hay autoridad sino por Dios, y las que hay, por Dios han sido ordenadas.

Deinde finis: cum tradiderit regnum Deo et Patri, cum evacuaverit omnem principatum, et potestatem et virtutem (1 Cor. 15,24).

Después será el fin, cuando entregue a Dios Padre el reino, cuando haya reducido a la nada todo principado, toda potestad y todo poder.

b) *El que gobierna es ministro de Dios*

Et praecipiens iudicibus: Videte, ait, quid faciatis: non enim hominis exercetis iudicium, sed Domini: et quodcumque iudicaveritis, in vos redundabit (2 Par. 19,6).

Y les dijo: Mirad lo que hacéis, porque no juzgáis en lugar de hombres, sino en lugar de Yavé, que está cerca de vosotros cuando sentenciáis.

Quoniam cum essetis ministri regni illius non recte iudicastis, nec custodistis legem iustitiae, neque secundum voluntatem Dei ambulastis (Sap. 6,5).

Porque siendo ministros de su reino, no juzgasteis rectamente y no guardasteis la ley, ni según la voluntad de Dios caminasteis.

Dei enim minister est tibi in bonum. Si autem malum feceris, time: non enim sine causa gladium portat. Dei enim minister est: vindex in iram Dei, qui malum agit (Rom. 13,4).

Porque es ministro de Dios para el bien. Pero si haces el mal, teme, que no en vano lleva la espada. Es ministro de Dios vengador, para castigo del que obra el mal.

c) *Cualidades y deberes de los príncipes*

10 **Et nunc reges intelligite: erudimini qui iudicatis terram.**

10 Ahora, pues, ¡oh reyes!, obrad prudentemente; dejaos persuadir, rectores de toda la tierra,

http://www.obrascatolicas.com

11 Servid a Yavé con temor, rendidle homenaje con temblor.
12 No se aíre y caigáis en la ruina, pues se inflama de pronto su ira. ¡Venturosos los que a El se acogen!

3 Haced justicia al pobre, al huérfano; tratad justamente al desvalido y al menesteroso.
4 Librad al pobre y al necesitado, sacadle de las garras del impío.

Donde no hay gobierno va el pueblo a la ruina; en la abundancia del consejo está la sabiduría.

28 El pueblo numeroso es el orgullo del rey; en la falta del pueblo está la ruina del príncipe.
29 Es tardo a la ira el prudente; el pronto a la ira hará muchas locuras.

34 La justicia engrandece a las naciones; el pecado es la decadencia de los pueblos.
35 Al ministro inteligente da el rey su favor; al inepto, su desprecio.

Un oráculo son los labios del rey; no falla, pues, el juicio de su boca.

Rugido de león es la ira del rey; su favor, como rocío sobre la hierba.

8 El rey, sentado en su tribunal, con su mirar disipa el mal.

26 El rey sabio disipa a los impíos y hace tornar sobre ellos la rueda.

28 Bondad y fidelidad guardan al rey, y la clemencia sostiene los tronos.

León rugiente y oso hambriento es un mal príncipe a la cabeza de su pueblo.

11 Servite Domino in timore: et exultate cum tremore.

12 Apprehendite disciplinam, ne quando irascatur Dominus et pereatis de via iusta (Ps. 2, 10.12).

3 Iudicate egeno, et pupillo: humilem et pauperem iustificate.

4 Eripite pauperem: et egenum de manu peccatoris liberate (Ps. 81,3-4).

Ubi non est gubernator, populus corruet: salus autem, ubi multa consilia (Prov. 11,14).

28 In multitudine populi dignitas regis: et in paucitate plebis ignominia principis.

29 Qui patiens est, multa gubernatur prudentia: qui autem impatiens est, exaltat stultitiam suam.

34 Iustitia elevat gentem: miseros autem facit populos peccatum.

35 Acceptus est regi minister intelligens: iracundiam eius inutilis sustinebit (Prov. 14,28-29 y 34-35).

Divinatio in labiis regis, in iudicio non errabit os eius (Prov. 16-10).

Sicut fremitus leonis, ita et regis ira: et sicut ros super herbam, ita et hilaritas eius (Prov. 19,12).

8 Rex, qui sedet in solio iudicii dissipat omne malum intuitu suo.

26 Dissipat impios rex sapiens, et incurvat super eos fornicem.

28 Misericordia et veritas custodiunt regem, et roboratur clementia thronus eius (Prov. 20,8.26.28).

Leo rugiens, et ursus esuriens, princeps impius super populum pauperem (Prov. 28,15).

2 Bajo el gobierno de los justos está contento el pueblo; cuando mandan los impíos el pueblo suspira.

12 El príncipe que da oído a la mentira tendrá ministros todos malos.

14 El rey que hace justicia a los humildes hace firme su trono para siempre.

4 No está bien, ¡oh Lamuel!, no esta bien a los reyes beber vino, ni para quienes gobiernan sorber licores.
5 Si no bebe y se olvida de las leyes y pervierte el derecho de los afligidos.

9 Abre tu boca a la sentencia justa y haz justicia al pobre y al miserable.

5 Un mal que he visto debajo del sol es el mal que nace del soberano.
6 Es puesto el inepto en muchos puestos elevados, y los aptos se sientan abajo.
7 He visto al siervo a caballo y a los príncipes andar a pie como siervos.

Amad la justicia los que gobernáis la tierra; pensad rectamente en el Señor y buscadle con sencillez de corazón.

10 Pues los que guardan santamente las cosas santas serán santificados, y quienes hubieren aprendido, sabrán cómo responder.

21 Si os complacéis, pues, en los tronos y en los cetros, reyes de los pueblos, estimad la sabiduría, para que reinéis por siempre.

1 El juez sabio instruye a su pueblo, y el gobierno del discreto es ordenado.

2 In multiplicatione iustorum laetabitur vulgus: cum impii sumpserint principatum, gemet populus.

12 Princeps, qui libenter audit verba mendacii, omnes ministros habet impios.

14 Rex, qui iudicat in veritate pauperes, thronus eius in aeternum firmabitur (Prov. 29, 2.12.14).

4 Noli regibus, o Lamuel, noli regibus dare vinum: quia nullum secretum est ubi regnat ebrietas:

5 Et ne forte bibant, et obliviscantur iudiciorum, et mutent causam filiorum pauperis.

9 Aperi os tuum, decerne quod iustum est, et iudica inopem et pauperem (Prov. 31, 4-5.9).

5 Est malum quod vidi sub sole, quasi per errorem egrediens a facie principis:

6 Positum stultum in dignitate sublimi, et divites sedere deorsum.

7 Vidi servos in equis, et principes ambulantes super terram quasi servos (Eccl. 10,5-7).

Diligite iustitiam, qui iudicatis terram, sentite de Domino in bonitate, et in simplicitate cordis quaerite illum (Sap. 1,1).

10 Qui enim custodierint iusta, iuste iustificabuntur: et qui didicerint ista, invenient quid respondeant.

21 Si ergo delectamini sedibus et sceptris, o reges populi, diligite sapientiam, ut in perpetuum regnetis (Sap. 6,10.21).

1 Iudex sapiens iudicabit populum suum et principatus sensati stabilis erit.

http://www.obrascatolicas.com

2 Según el juez del pueblo, así son sus ministros, y según el regidor de la ciudad, así son sus moradores.
3 El rey ignorante pierde a su pueblo, y la ciudad prospera por la sensatez de los príncipes.

El grande, el juez y el poderoso son honrados, pero ninguno mejor que el que teme al Señor.

Tus príncipes son prevaricadores, compañeros de bandidos. Todos aman las dádivas y van tras los presentes, no hacen justicia al huérfano, no tiene acceso a ellos la causa de la viuda.

1 ¡Ay de los que dan leyes inicuas y de los que escriben prescripciones tiránicas,
2 para apartar del tribunal a los pobres y conculcar el derecho de los desvalidos, para despojar a las viudas y robar a los huérfanos!

Así dice Yavé: Haced derecho y justicia, librad al oprimido de la mano del opresor, y no vejéis al extranjero, al huérfano y a la viuda, no los maltratéis y no derraméis en este lugar sangre inocente.

Así dice el Señor Yavé: ¡Basta, príncipes! Dejad la violencia y la rapiña. Haced juicio y justicia, no haya de parte vuestra exacciones sobre mi pueblo, dice el Señor Yavé.

2 Secundum iudicem populi, sic et ministri eius: et qualis rector est civitatis, tales et inhabitantes in ea.

3 Rex insipiens perdet populum suum: et civitates inhabitabuntur per sensum potentium (Eccli. 10,1-3).

Magnus, et iudex, et potens est in honore: et non est maior illo, qui timet Deum (Eccli. 10,27).

Principes tui infideles, socii furum: omnes diligunt munera, sequuntur retributiones. Pupillo non iudicant: et causa viduae non ingreditur ad illos (Is. 1,23).

1 Vae qui condunt leges iniquas: et scribentes iustitiam scripserunt:

2 Ut opprimerent in iudicio pauperes, et vim facerent causae humilium populi mei: ut essent viduae praeda eorum, et pupillos diriperent (Is. 10,1-2).

Haec dicit Dominus: Facite iudicium et iustitiam, et liberate vi oppressum de manu calumniatoris: et advenam, et pupillum et viduam nolite contristari, neque opprimatis inique: et sanguinem innocentem ne effundatis in loco isto (Ier. 22,3).

Haec dicit Dominus Deus: Sufficiat vobis, principes Israel: iniquitatem et rapinas intermittite, et iudicium et iustitiam facite, separate confinia vestra a populo meo, ait Dominus Deus (Ez. 45,9).

D) Obligaciones de los súbditos

a) *Obediencia a la autoridad*

16 Ellos respondieron a Josué diciendo: Cuanto nos mandas lo haremos, y a dondequiera que nos envíes, iremos.
17 Como en todo obedecimos a Moisés, así te obedeceremos a

16 Responderuntque Iosue, atque dixerunt: Omnia quae praecepisti nobis, faciemus: et quocumque miseris, ibimus.

17 Sicut obedivimus in cunctis Moysi, ita obediemus et ti-

bi: tantum sit Dominus Deus tuus tecum, sicut fuit cum Moyse (Ios. 1,16-17).

Ego os regis observo, et praecepta iuramenti Dei (Eccl. 8,2).

Time Dominum, fili mi, et regem: et cum detractoribus ne commiscearis (Prov. 24,21).

7 Et servient ei omnes gentes, et filio eius, et filio filii eius: donec veniat tempus terrae eius et ipsius: et servient ei gentes multae, et reges magni.

8 Gens autem et regnum, quod non servierit Nabuchodonosor regi Babylonis, et quicumque non curvaverit collum suum sub iugo regis Babylonis: in gladio, et in fame, et in peste visitabo super gentem illam, ait Dominus: donec consumam eos in manu eius (Ier. 27,7-8).

3 Nam principes non sunt timori boni operis, sed mali. Vis autem non timere potestatem? Bonum fac: et habebis laudem ex illa.

5 Ideo necessitate subditi estote non solum propter iram, sed etiam propter conscientiam (Rom. 13,3 y 5).

12 Rogamus autem vos, fratres, ut noveritis eos, qui laborant inter vos, et praesunt vobis in Domino, et monent vos,

13 ut habeatis illos abundantius in charitate propter opus illorum: pacem habete cum eis (1 Thes. 5,12-13).

Obedite praepositis vestris, et subiacete eis. Ipsi enim pervigilant quasi rationem pro animabus vestris reddituri, ut cum gaudio hoc faciant, et non gementes: hoc enim non expedit vobis (Hebr. 13,17).

Admone illos principibus, et potestatibus subditos esse, dicto

ti. Que quiera Yavé, tu Dios, estar contigo, como estuvo con Moisés.

Guardad el mandato del rey a causa del juramento hecho a Dios.

Teme, hijo mío, a Yavé y al rey, y no te unas a los veleidosos.

7 Y habrán de estarle sometidas todas las naciones a él, a su hijo y al hijo de su hijo hasta que venga el tiempo también para su tierra y la sojuzguen pueblos poderosos y reyes grandes.
8 Al pueblo y al reino que no quiera someterse a Nabucodonosor, rey de Babilonia, y no dé su cuello al yugo del rey de Babilonia, le visitaré yo con espada, hambre y peste, palabra de Yavé, hasta someterlo a su poder.

3 Porque los magistrados no son de temer para los que obran bien, sino para los que obran mal. ¿Quieres vivir sin temor a la autoridad? Haz el bien y tendrás su aprobación.

5 Es preciso someterse no sólo por temor del castigo, sino por conciencia.

12 Os rogamos, hermanos, que acatéis a los que laboran con vosotros, presidiéndoos en el Señor y amonestándoos,

13 y que tengáis con ellos la mayor caridad por su labor y que entre vosotros viváis en paz.

Obedeced a vuestros pastores y estadles sujetos, porque ellos velan sobre vuestras almas como quien ha de dar cuenta de ellas, para que lo hagan con alegría y sin gemidos, que esto sería para vosotros poco venturoso.

Amonéstales que vivan sumisos a los príncipes y a las autorida-

http://www.obrascatolicas.com

des, que les obedezcan, que estén prontos para toda buena obra.

13 Por amor del Señor, estad sujetos a toda autoridad humana;

14 ya al emperador, como soberano; ya a los gobernadores, como delegados suyos, para castigo de los malhechores y elogio de los buenos.

obedire, ad omne opus bonum paratos esse (Tit. 3,1).

13 Subiecti igitur estote omni humanae creaturae propter Deum: sive regi quasi praecellenti:

14 sive ducibus tamquam ab eo missis ad vindictam malefactorum, laudem vero bonorum (1 Petr. 2,13-14).

b) *Pero hay que obedecer a Dios antes que a los hombres*

19 A lo que contestó Matatías diciendo en alta voz: Aunque todas las naciones que formen el imperio abandonen el culto de sus padres y se sometan a vuestros mandatos,

20 yo, y mis hijos, y mis hermanos viviremos en la alianza de nuestros padres.

21 Líbrenos Dios de abandonar la ley y sus preceptos.

22 No escucharemos las órdenes del rey para salirnos de nuestro culto, ni a la derecha ni a la izquierda.

Estando aún explicándole esto, dijo el joven: ¿Qué esperas? No obedezco el decreto del rey, sino los mandamientos de la ley dada a nuestros padres por Moisés.

27 Conducidos, los presentó en medio del consejo. Dirigiéndoles la palabra el sumo sacerdote, les dijo:

28 Solemnemente os hemos ordenado que no enseñéis sobre este nombre, y habéis llenado a Jerusalén de vuestra doctrina y queréis traer sobre nosotros la sangre de este hombre.

29 Respondiendo Pedro y los apóstoles, dijeron: Es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres.

19 Et respondit Mathathias, et dixit magna voce: Etsi omnes gentes regi Antiocho obediunt, ut discedat unusquisque a servitute legis patrum suorum, et consentiat mandatis eius:

20 ego et filii mei, et fratres mei obediemus legi patrum nostrorum.

21 Propitius sit nobis Deus; non est nobis utile relinquere legem, et iustitias Dei:

22 non audiemus verba regis Antiochi, nec sacrificabimus transgredientes legis nostrae mandata, ut eamus altera via (1 Mach. 2,19-22).

Cum haec illa adhuc diceret, ait adolescens: Quem sustinetis? Non obedio praecepto regis, sed praecepto legis, quae data est nobis per Moysen (2 Mach. 7,30).

27 Et cum adduxissent illos, statuerunt in concilio: et interrogavit eos princeps sacerdotum,

28 dicens: Praecipiendo praecepimus vobis ne doceretis in nomine isto: et ecce repletis Ierusalem doctrina vestra: et vultis inducere super nos sanguinem hominis istius.

29 Respondens autem Petrus, et Apostoli, dixerunt: Obedire oportet Deo magis quam hominibus (Act. 5,27-29).

c) *El pago del tributo*

Ut autem non scandalizemus eos, vade ad mare, et mitte hamum: et eum piscem, qui primum ascenderit, tolle: et aperto ore eius invenies staterem: illum sumens, da eis pro me, et te (Mt. 17,26).

Mas para no escandalizarlos, vete al mar, echa el anzuelo, coge el primer pez que pique, ábrele la boca y en ella hallarás una estatera; tómala y dala por mí y por ti.

6 Ideo enim et tributa praestatis: ministri enim Dei sunt, in hoc ipsum servientes.

6 Pagadles, pues, los tributos, que son ministros de Dios constantemente ocupados en eso.

7 Reddite ergo omnibus debita: cui tributum, tributum; cui vectigal, vectigal; cui timorem, timorem; cui honorem, honorem (Rom. 13,6-7).

7 Pagad a todos lo que debáis: a quien tributo, tributo; a quien aduana, aduana; a quien temor, temor; a quien honor, honor.

d) *Oración por los príncipes*

Et orate pro vita Nabuchodonosor regis Babylonis, et pro vita Balthasar filii eius, ut sint dies eorum sicut dies caeli super terram (Bar. 1,11).

Y oréis por la vida de Nabucodonosor, rey de Babilonia, y por la vida de Baltasar, su hijo, para que sean sus días sobre la tierra como los días del cielo.

1 Obsecro igitur primum omnium fieri obsecrationes, orationes, postulationes, gratiarum actiones pro omnibus hominibus:

1 Ante todo te ruego que se hagan peticiones, oraciones, súplicas y acciones de gracias por todos los hombres:

2 pro regibus, et omnibus, qui in sublimitate sunt, ut quietam, et tranquillam vitam agamus in omni pietate, et castitate (1 Tim. 2,12).

2 por los emperadores y por todos los constituídos en dignidad, a fin de que gocemos de vida tranquila y quieta con toda piedad y honestidad.

e) *Castigo y condenación para los que se rebelan*

31 Confestim igitur ut cessavit loqui, dirupta est terra sub pedibus eorum:

31 Apenas acabó de decir estas palabras, rompióse el suelo debajo de ellos (Coré, Datán y Abirón).

32 et aperiens os suum, devoravit illos cum tabernaculis suis et universa substantia eorum.

32 Abrió la tierra su boca y se los tragó a ellos, sus casas y todos los partidarios de Coré con todo lo suyo.

33 Descenderuntque vivi in infernum operti humo, et perierunt de medio multitudinis (Num. 16,31-33).

33 Vivos se precipitaron en el abismo y los cubrió la tierra, siendo exterminados de en medio de la asamblea.

http://www.obrascatolicas.com

Quien rebelándose contra tus órdenes te desobedezca, morirá. Esfuérzate y ten valor.

Qui contradixerit ori tuo, et non obedierit cunctis sermonibus, quos praeceperis ei, moriatur. Tu tantum confortare, et viriliter age (Ios. 1,18).

De suerte que quien resiste a la autoridad, resiste a la disposición de Dios, y los que la resisten se atraen sobre sí la eterna condenación.

Itaque qui resistit potestati, Dei ordinationi resistit. Qui autem resistunt, ipsi sibi damnationem acquirunt (Rom. 13,2).

SECCION II. COMENTARIOS GENERALES

I. SITUACION LITURGICA

Dom Gueranguer afirma que, según Honorio de Autún, la misa de este domingo se refiere a los tiempos calamitosos del juicio final y a los días difíciles para la Iglesia de la venida del anticristo.

A) El «introito» y el «ofertorio»

De acuerdo con esta opinión, el *introito* y el *ofertorio*, piezas tristes, pero llenas de confianza, serían como el grito del alma cargada de pecados, que teme a Dios y tiembla en su presencia, pero que sobre el temor posee confianza, en virtud de la cual se apoya en El y le suplica que venga en su auxilio.

No hay por qué rechazar este parecer. Antes al contrario, es muy verosímil que en los tiempos en que se compuso esta misa, en los que se creía que hacia el año 1000 había de venir la *parusía*, el pensamiento del peligro del anticristo inspirara las dos fórmulas citadas. Como también es verosímil, y mucho más probable, que su elección se deba a una especie de sistematización de la liturgia de los postreros domingos de Pentecostés, para preparar el último de todos, muy solemne, que era como el sol que proyectaba su luz sobre los anteriores. El evangelio del juicio final, el día de Cristo que en él se refleja, inspiraron, sin duda, no pocas fórmulas que se leen a partir del domingo 18. Y entre ellas el *introito* y el *ofertorio* de hoy, a las que puede añadirse la *secreta*, en la que se pide perdón a Dios del resto de las culpas y defensa de los peligros.

No se olvide, por otra parte, que la liturgia es una vida de la que participaban intensamente los cristianos de la alta Edad Media. Los monjes y los fieles alimentaban su piedad casi exclusivamente de la liturgia, que era para ellos objeto de constante e ininterrumpida meditación. Y así el recuerdo de unas piezas inspiraba otras que guardaban con ellas cierta relación, como producto de un corazón impresionado. De este modo, el *introito* y el *ofertorio* de hoy habrían sido inspirados por el pensamiento evangélico del domingo anterior, a saber, el de que el hombre es deudor de Dios, pensamiento que tiñe de cierta angustia las fórmulas que le acompañan.

El *introito*, tomado del salmo 129, es triste porque recuerda nuestras culpas; pero nos levanta a la confianza: *Si guardas, ¡oh Yavé!, los delitos, ¿quién, ¡oh Señor!, podrá subsistir? Pero eres indulgente.* Comentándolo Schuster dice estas palabras, que sugieren un tema interesante y bello para pláticas espirituales: «Como enseña San Gregorio Magno, sólo puede presumir el hombre de su propia justicia cuando se repliega en sí mismo y concentra toda su mirada en su egoísmo. Tal estado es un preludio de reprobación.

http://www.obrascatolicas.com

En cambio, apenas haya elevado hacia Dios su mirada y meditado en la santidad divina, en el supremo derecho que tiene sobre las criaturas y en la inescrutabilidad de sus juicios, sentirá la luz del Espíritu Santo, que le hará experimentar la ignominia de su deformidad; y sucederá que lo que antes era para el alma objeto de vanagloria se convertirá después en argumento de angustia y de pena al ver que hasta sus buenas obras van contaminadas con mil defectos. Esta luz divina, que envilece al alma y la sitúa en la sólida base de la humildad, es una gracia muy deseable, puesto que es el primer manantial de donde brota el temor santo de Dios, que es el principio de toda sabiduría» (cf. SCHUSTER, *Liber sacramentorum* t.5, dom. 23 de Pentecostés, Ed. Herder, p.239).

B) Evangelio y epístola

El evangelio y la epístola, que pueden relacionarse entre sí, forman grupo aparte. El centro del Evangelio es no tanto la pregunta que estrictamente presentan al Maestro los fariseos cuanto la respuesta que reciben. Una cuestión política es convertida por Cristo en cuestión religiosa: *Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios* (Mt. 22,21).

a) A DIOS LO QUE ES DE DIOS

Los exegetas ven aquí expresado el deber de religión o de piedad para con Dios de la misma forma que en *al César lo que es del César* señalan los del patriotismo o piedad para con la patria y los de la ciudadanía, justicia social o deberes para con el Estado. La liturgia se hace eco de esta idea y la refleja en la epístola. La recomendación del Apóstol a los de Filipos, finamente hecha al significarles lo que pedía a Dios por ellos, no es otra cosa que el *conjunto de virtudes que componen la piedad:* fe, caridad, sinceridad, pureza de vida, fruto de buenas obras, la gloria y alabanza de Dios. *Testigo me es Dios de cuánto os amo en las entrañas de Cristo Jesús. Y por esto ruego que vuestra caridad crezca más y más en conocimiento y en toda discreción, para que sepáis discernir lo mejor y seáis puros e irreprensibles para el día de Cristo, llenos de frutos de justicia por Jesucristo, para gloria y alabanza de Dios* (Phil. 1,6-11).

b) EL "BONUM PIETATIS"

Parece que el *bonum pietatis* es también objeto de la colecta. Aun cuando no se diga expresamente, se ve, porque la oración se dirige a Dios, *auctor pietatis,* y porque se suplica la consecución de lo que se pide en las plegarias piadosas de la Iglesia, que lo son no ya sólo porque las inspira el Espíritu Santo, sino *porque el objeto de las mismas es la piedad.*

c) LOS DEBERES CÍVICOS Y PATRIÓTICOS

La frase del evangelio que se refiere a los deberes cívicos y patrióticos no tiene eco en las fórmulas de hoy. Pero se puede invocar la liturgia para ver cómo la Iglesia ha tributado al César, esto es, a

las autoridades civiles, el honor que les corresponde como *ministros de Dios* (Rom. 13,1-6). La oración del Viernes Santo «por nuestro cristianísimo emperador, para que nuestro Dios y Señor le someta las naciones extrañas, para nuestra perpetua paz»; la alusión en el solemne anuncio pascual del Sábado Santo: «Mira también a nuestro devotísimo emperador, cuyos deseos conoces tú, ¡oh Dios!...»; las oraciones especiales por el emperador y por el rey...; el rito de la coronación de los mismos; los honores que se les conceden, recibiéndolos bajo palio y admitiéndolos en el presbiterio, son testimonio elocuente del carácter sagrado que la Iglesia ve en ellos, y por el que todos hemos de obedecerlos y honrarlos *por deber de conciencia* (Rom. 13,5).

Tanto el tema de la piedad como el del patriotismo pueden ser tratados en el día de hoy. Para ambos es auxiliar la liturgia. Sobre todo para el primero. Solamente con el evangelio y la epístola puede desarrollarse perfectamente.

II. APUNTES EXEGETICO-MORALES

A) Epístola

a) ARGUMENTO

San Pablo sentía un especial cariño hacia los fieles de Filipos por razones muy lógicas, puesto que fué *la primera ciudad de esta parte de Macedonia* (Act. 16,12) que visitó al arribar a Europa, llamado por el Espíritu Santo (Act. 16,9), y además los neocristianos le fueron singularmente fieles.

Aquella colonia judía debió de ser lo suficientemente pequeña para que no tuviera un edificio dedicado a servir de sinagoga, sino que utilizaba, como lugar de oración, uno junto al río. Allí fué el Apóstol, y a poco, Lidia, la vendedora de púrpura, le obligó a hospedarse en su casa (Act. 16,13-15).

Cuando Pablo y Silas, su compañero, después de haber sido presos y azotados por causa de la muchacha poseída de Pitón, a quien curaron (ibid., 16-16), tuvieron que marcharse, se despidieron de los hermanos, a quienes consolaron y a los que volvieron a visitar más tarde, de paso para Siria, al regresar de Grecia, perseguidos por los judíos.

Las relaciones entre San Pablo y este «su primer amor» europeo en Cristo fueron siempre íntimas. Apenas si les había dejado, cuando ya recibió el Apóstol un socorro pecuniario, enviado de Filipos a Tesalónica (Phil. 4,16), que se repitió después, mientras predicaba en Corinto (2 Cor. 11,9), y vuelve ahora de nuevo, cuando, preso en Roma, recibe la visita de Epafrodito, enviado por sus amigos a consolarle, lo que sirve de ocasión para nuestra epístola.

El solo hecho de aceptar estos donativos demuestra un afecto especial, pues sabido es que San Pablo los rechazaba siempre, hasta el punto de contristar a sus hermanos.

El argumento de la epístola, más familiar que las anteriores, es breve como ella misma:

http://www.obrascatolicas.com

1) Suscripción y saludo, en el que hace constar su gran cariño (1,1-11).

2) Los consuela de su prisión y les da a conocer los frutos que obtiene desde ella y la esperanza de verlos de nuevo (1,12-30).

3) Les aconseja que sean caritativos y obedientes, a semejanza de Cristo (2,1-18).

4) Al comenzar a despedirse intercala un inciso, previniéndolos contra los judaizantes (2,19-30 y 3).

5) Después de ciertas recomendaciones peculiares se despide.

Por lo tanto, como hemos visto, nuestra perícopa está contenida en aquella primera parte de saludos y expresiones afectuosas, y en ella manifiesta su esperanza de que perseveren los filipenses, toda vez que el amor que les tiene está fundado en su cooperación y sufrimientos por el Evangelio.

b) Los textos

1. "Cierto (estoy) de que el que comenzó en vosotros la buena obra, la llevará a cabo hasta el día de Cristo Jesús" (v.6)

Este versículo encierra una íntima y necesaria conexión con el anterior, en el que da gracias a Dios y pide por los filipenses, de quienes siempre se acuerda por *la comunión* que han tenido en el Evangelio.

De esta *comunión*, que, dada la actividad filipense, parece ser más bien en pro del Evangelio que simplemente en el Evangelio, esto es, en la participación de sus bienes, el Apóstol está seguro de que durará hasta el fin (v.5).

La frase paulina ha pasado a los tratados de gracia. Dios es el que da el comenzar, el perseverar y el llegar a la perfección con la gracia antecedente, ayudante y el don de la perseverancia.

Aun cuando nos hayamos referido a la ayuda prestada a San Pablo, indiscutiblemente que la *comunión en el Evangelio* del v.5 y la *buena obra* del 6 tienen un sentido mucho más amplio e intenso, que se refiere a la vida total del que sigue el Evangelio e incluso a los sufrimientos padecidos por él. Para perseverar se necesita, además del esfuerzo propio, del gran don de que habla el Tridentino y que espera Pablo para sus amigos.

2. El día de Cristo Jesús

He aquí otra locución muy paulina. En ese día se hará justicia, pero ello no pasa de ser una de las facetas. Sería el día en que se perfeccionará nuestra unión a Cristo, en el que se revelarán también todos los pensamientos según El. Hasta ese día de la verdad, que representa para cada uno de nosotros el juicio particular, espera Pablo que perseveremos si reunimos las mismas condiciones que los de Corinto.

3. "Así es justo que sienta de todos vosotros, pues os llevo en el corazón" (v.7)

Comentaristas católicos y protestantes discuten mucho el significado de este versículo, pues al unir las palabras *así es justo que sienta de todos vosotros* con las inmediatamente anteriores de *cierto estoy de que el que comenzó la obra buena...*, se les hace algo raro que la causa de esta certidumbre radique en el cariño de Pablo, siquiera éste reconozca como fundamento el celo de los filipenses en la propagación del Evangelio.

Creemos que el sentido es obvio y que además no rebaja en modo alguno las acepciones teológicas que puedan existir. Pablo, al reconocer la justicia de sus sentimientos, se refiere a las palabras con que comienza el párrafo: *siempre que me acuerdo de vosotros...* (v.3), *siempre, en todas mis oraciones, pidiendo...* (v.4), lo cual es justo, pues os llevo en el corazón... por lo mucho que me habéis ayudado... *Testigo me es Dios de cuánto os amo...* (v.8).

Todo parece sencillo y natural en esta forma. Pero entonces ¿en qué se basa la certeza de que Dios los ha de ayudar? Primero, en la bondad de Dios. Segundo, en el buen ánimo de los filipenses, pues «Deus non deserit nisi deseratur», que repite San Agustín tantas veces. Incluso en el mismo amor de San Pablo, pues éste nace de aquella serie de actos de los fieles que los asocian incluso a la gracia de su ministerio, y, del mismo modo que confía él en terminar su curso, lo espera para sus fieles colaboradores. Por donde el versículo 7 implícitamente viene también a dar la explicación de la confianza manifestada en el 6. En efecto, cuando se ve que los fieles sufren por Cristo, es lógico pensar que están en gracia y buena disposición.

4. "Y en mis prisiones, en mi defensa y en la confirmación del Evangelio sois todos vosotros participantes de mi gracia"

La versión conserva demasiado el hipérbaton original. El sentido es: Os llevo en el corazón porque sois todos vosotros partícipes en mi defensa... hasta llegar a serlo en mi gracia. Esta palabra, gracia (no *alegría*, como traduce la Vulgata, leyendo χάρας en lugar de χάριτας), puede significar la gracia del ministerio, al que se han asociado al ayudarle con sus limosnas, oraciones..., o la gracia del mérito conseguido, y que se repartirán entre el predicador y sus valedores.

Aun cuando en este versículo San Pablo no los presenta como asociados a sus sufrimientos, en los 28, 29 y 30 se lo dice claramente: *Para vosotros* (es) *señal de salud, y esto de parte de Dios. Porque os ha sido otorgado no sólo creer en Cristo, sino también padecer por El, sosteniendo el mismo combate que habéis visto en mí y ahora oís de mí.* Le vieron azotado en Filipos y le saben ahora preso en Roma, y a su semejanza ellos han sufrido persecución.

5. "Testigo me es Dios de cuánto os amo a todos en las entrañas de Cristo Jesús" (v.8)

La primera condición del apóstol y del gobernante es la de amar a los suyos. Sin ella sobran y son inútiles todas las demás. Pero el amor ha de ser en Cristo Jesús sobrenatural, sin mota alguna de polvo de afectos humanos que pudieran hacer perder quintales de gracia y de provecho. Y además, y consecuentemente a lo sobrenatural de sus motivos, el amor será universal, *a todos*.

Más que insistir en el amor de San Pablo detengámonos en la expresión *en las entrañas de Cristo Jesús*. Tal es la unión de Pablo

http://www.obrascatolicas.com

con Cristo, que no vive él, sino Cristo en él (Gal. 2,20), y por eso sus sufrimientos son los de Cristo (2 Cor. 1,5), y cuando él ama, ama mediante el corazón del Señor.

6. "Por esto os ruego" (v.9)

El amor desea bienes para el amado. Veamos cuáles son los que anhela Pablo para sus amigos.

7. "Que vuestra caridad crezca más y más..." (v.9)

He aquí uno de los párrafos más ubérrimos con que tan fácilmente se suele uno topar en San Pablo.

La caridad puede crecer a medida que se recibe más gracia y se coopera a ella. Paralelo a este crecimiento va el del mérito. Comienzan a trabarse los escalones de más caridad y mayor mérito para su aumento hasta llegar a la caridad indeficiente de la gloria.

Pero la caridad no es un impulso ciego ni sentimental, sino que, como todo amor racional, va precedido por un acto del entendimiento que conoce el bien. Por eso San Pablo quiere que crezca en *conocimiento y en toda discreción* (v.9).

Es la luz que alumbra desde arriba para que no se extravíe en propias impresiones. No creemos que pueda referirse al conocimiento del prójimo y de sus necesidades, como han leído algunos, sino al conocimiento de nuestro fin y de Dios, a la discreción que nos hace *discernir lo mejor* (v.10), *para así vivir puros e irreprensibles* (ibid.). La caridad que, iluminada por la fe, discurre, no es un quietismo malsano, sino un obrar racional y sabio.

8. "Para que sepáis discernir lo mejor" (v.10)

San Pablo es más explícito en otro lugar (Rom. 2,17), en el que, dirigiéndose a los judíos, les viene a decir: ¿Cómo vosotros que sabiendo estimar lo mejor, porque conocéis la voluntad de Dios y su ley, sin embargo, sabiendo que no se debe robar, robáis...? ¿Cómo no te enseñas a ti mismo?

Por lo tanto, el conocer y discernir lo mejor es una escalera infinita hacia la perfección, que comienza por el cumplimiento de los mandamientos conocidos como lo mejor, en contraposición con lo malo del pecado.

9. Así llegaremos "puros e irreprensibles para el día de Cristo, llenos de frutos de justicia por Jesucristo, para gloria y alabanza de Dios" (v.10-11)

No se han podido encerrar más verdades en menos palabras. *Así:* mediante la caridad ilustrada y vivida; *puros e irreprensibles,* esto es, sin pecado, no simplemente tapado o no imputado, sino libres de él, recibiremos nuestro premio *en el día de Cristo,* porque seremos un árbol *lleno de fruto,* esto es, de algo propio e íntimo nuestro, producido por mí, no puramente externo. Pero este fruto es *de justicia,* a saber, de santidad, no de Cristo, en el sentido de que sea la misma por la cual es justo, sino en cuanto que es *por Cristo,* recibida y merecida por El. Y todo ello *para gloria y alabanza de Dios,* fin último de todo lo creado, incluso de la gracia y unión hipostática, y al que nos presentaremos a rendir homenaje el día de Cristo, presididos y presentados por El.

B) Evangelio

a) Situación histórica y argumento

En el turbulento día del martes santo, descrito en otras ocasiones, el pleno de los enemigos de Jesús, según parece deducirse de San Marcos (12,13), o sólo los fariseos, si se toma al pie de la letra a San Mateo, quedaron de tal modo irritados con la parábola de los viñadores homicidas, entendiendo que hablaba de ellos (Mt. 21,45), que se reunieron inmediatamente en consejo (22,15).

El orden del día de esta reunión de príncipes confabulados contra el *Ungido,* y que cumplió tan a la letra la profecía de *trazar planes vanos* (Ps. 2,1), está indicada perfectamente por San Marcos: *Buscaban apoderarse de él, pero temían a la muchedumbre..., y dejándole se fueron. Le enviaron algunos fariseos y herodianos para cogerle en una trampa* (12,12-13).

La realidad era que se había llegado a una situación de equilibrio entre las gentes sencillas del pueblo, que rodeaban entusiastas a Jesús, y los jefes, que deseaban perderle. Mientras el Señor estuviera rodeado de fieles, era imposible apoderarse de El, y de noche, que hubiera sido más fácil, el Maestro se cuidaba muy bien de retirarse sin dar a conocer su refugio. Por lo tanto, para conseguir algo positivo se hacía necesario romper ese equilibrio, o separando al pueblo de Cristo, lo cual sería el ideal, o volcando en el otro platillo de la balanza el poder romano, indiferente hasta entonces en su política de no inmiscuirse en cuestiones religiosas. Cierto que esta solución repugnaba a los fariseos, pero allí residía su habilidad: en hacer que otros cargaran con la decisión, y aun a última hora, si preciso fuere, dispuestos estaban a parecer los más fieles defensores del César con tal de perder a Cristo.

Resuelta en este sentido la cuestión, se reparten los papeles, distribuyendo a cada uno el que iba más de acuerdo con su idiosincrasia. Los saduceos propondrán una cuestión sensual y grosera, creyéndose capaces de poner en descubierto la ignorancia del Maestro con una especie de acertijo, en tanto que los fariseos, refinados en astucia e hipocresía, preparan un lazo que parece definitivo.

La cuestión es la siguiente: el pueblo judío, a pesar de que, salvo el brevísimo paréntesis macabeo, llevaba varios siglos dependiendo del extranjero, en los tiempos del Señor había sentido reverdecer fuertemente su nacionalismo y ansias de independencia en una mezcla de expectación mesiánica y de imperialismo israelita. Precisamente entonces es cuando Roma depone a Arquelao, convierte a Judea en una simple provincia y envía a los procuradores, los cuales, como primer signo de soberanía, imponen el tributo al César. Tan fuerte fué la reacción, que un tal Judas, de Galilea, promovió una violenta sublevación sofocada en sangre (cf. Ioseph., *B. I.* 2,18). Los zelotes representaban el espíritu de este Judas, afiliado que fué a su partido.

Como se ve, el lazo no puede estar mejor preparado. Si Jesús resuelve la cuestión en sentido afirmativo, el pueblo se retirará. ¿Qué Mesías es éste, que predica la sumisión al gentil? Si niega la licitud del pago, allí están los herodianos para presentar la denuncia. No hay duda alguna de que esta segunda parte del dilema

http://www.obrascatolicas.com

entraba de lleno dentro de sus intenciones, pues a pesar del fracaso actual, sin embargo más adelante presentarán calumniosamente la acusación ante Pilatos. *Hemos encontrado a éste pervirtiendo a nuestro pueblo; prohibe pagar tributo al César y dice ser El el Mesías rey* (Lc. 23,2).

Dilema peligroso y por otra parte inevitable, porque, sabedores de que el Señor rehuía toda controversia política, lo que le proponen es una cuestión moral, muy propia de un judío, sobre todo joven y deseoso de instruirse, y de carácter no rabínicamente teórico, sino eminentemente práctico: *¿Debemos pagar o no?* (Mc. 12,14).

Difícil cosa es sorprender a la Sabiduría increada. Lo mismo que en el caso de la mujer adúltera, cuando Jesús, haciéndose el distraído, supo pronunciar las palabras precisas para no ser El quien absolviera, sino los mismos acusadores (Io. 8,7-10), en esta ocasión les obliga a que resuelvan ellos el caso, a la vez que, añadiendo el segundo inciso de la frase, les enseña cuál es su misión y preocupación principal: *Dad a Dios lo que es de Dios* (Mt. 22,21).

Y así, como quien no dice nada, por una parte aplica un principio político reconocido por el Talmud: si la soberanía de un rey se extiende a toda el área en donde se utiliza su moneda, puesto que vosotros la usáis, os estáis reconociendo súbditos del César; cumplid, pues, la obligación del ciudadano; y por otra nos deja una frase lapidaria de hondísimo sentido, sobre todo referida a las relaciones del hombre para con las dos potestades a que vive sujeto y aun de éstas entre sí: *Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios* (Mt. 22,21).

Laqueus contritus est (Ps. 123,7). La Sabiduría ha vencido a la astucia hipócrita.

b) Los textos

1. "Entonces se retiraron los fariseos y celebraron consejo sobre cómo le cogerían en alguna cosa" (v.15)

Aun cuando el evangelista hable sólo de los fariseos, esto no quiere decir que no asistieran a la reunión otros elementos, como parece deducirse de San Marcos (12,13) y de la composición de la embajada.

Allí, mientras el Señor continuaba predicando en los patios del templo, los enemigos del bien celebraban conciliábulos para acabar con El. Es la repetida historia. Mientras los unos siembran, los otros preparan cuidadosos sus planes diabólicos, en lo cual quizá nos dan una lección, porque lo mismo el mal que el bien, si quieren obtener éxito, han de prepararse cuidadosamente, atendiendo a los mínimos detalles, y ¿quién sabe si en ello no nos adelantan muchas veces los hijos de las tinieblas, prudentes como siempre?

El mal puede presentarse a banderas descubiertas o bajo el signo del fariseo. Probablemente recurrirá a ambos estilos, untuoso e hipócrita, al principio en los atrios del templo, descarado después ante Pilatos. En la primera etapa su arma preferida será la de *coger en alguna cosa*. Resulta tan fácil sorprender al hombre de buena fe, aislando una de sus frases menos pensada y construyendo sobre ella el castillo de la calumnia...

Aun en nuestra vida privada, ¡cuántas veces hacemos caso de la maledicencia basada sólo en frases o hechos sorprendidos!

Sea nuestra argumentación sincera, sin habilidades dialécticas, que fácilmente el adversario derriba con sólo hacer patente su verdadero pensamiento.

2. "Enviáronle discípulos suyos con herodianos" (v.16)

Discípulos, para que fueran desconocidos y quizá para que su juventud hiciera más verosímil el deseo de instruirse y resolver una duda muy seria para un fariseo y aun para cualquier judío.

Los herodianos sólo son nombrados en el Evangelio (Mc. 3,6; 12,13). Parece que eran partidarios de la dinastía de Herodes, para el que deseaban el poder sobre toda Palestina, dentro, naturalmente, del imperio romano. Pretendían, pues, la unidad judía, pero no la independencia, reduciéndose todo a una cuestión personal, cuyos reflejos aparecen en la enemistad entre Pilatos y Herodes y que terminó con el triunfo de éste, a quien se le concedió el gobierno.

Por lo tanto, fariseos y herodianos representaban dos polos opuestos, y, sin embargo, ¡cómo saben saltar sobre toda diferencia cuando se trata de conseguir un fin común! ¡Y pensar que los católicos, con uno tan alto y trascendental como el nuestro, con el vínculo de la caridad de Cristo, que debiera unirnos, hemos dejado tantas veces el campo libre al adversario para andar divididos por un quítame allá esas pajas de cuestiones terrenales!

3. "Maestro, sabemos que eres sincero y que con verdad enseñas el camino de Dios, sin darte cuidado de nadie" (v.16)

Muchas cosas debemos meditar en este punto. En primer lugar, el proceder del hipócrita. Adula sin creer lo que dice. Y, sin embargo, ¿por qué somos tan propensos a admitir todo cuanto nos digan con tal que sea agradable a nuestros oídos? Da grima ver a personas de criterio formado y hasta de peso social prestando oídos a la adulación más necia. ¡A tal punto llega nuestro amor propio, que no sabemos descubrir intenciones tan burdas!... Y ¡ojalá no influyan las alabanzas hasta hacernos caer en la acepción de personas!

Aparecen también claras las armas del malvado, que colocan en muchas ocasiones al bueno en situación desventajosa, si no contara con la gracia de Dios y el poder de la verdad: ligar al hombre recto con su conciencia, cuando el adversario no la tiene; exigir el cumplimiento de unas normas que el mismo que las reclama está dispuesto a vulnerar...

Sea, pues, nuestra norma huir del adulador, enemigo disfrazado, pérfido y funesto, por lo menos de nuestra alma.

Pero los fariseos en su mentira nos trazaron un cuadro de lo que debe ser el predicador y de lo que era el Señor. Busca sólo la verdad, que es a la vez el bien. La verdad, que en la práctica de gobierno alguna vez habrá de ceder, pero en la predicación ha de ser clara y taxativa, como ideal cuya consecución se propone. Enseña el camino de Dios. El camino equivalía para los hebreos a la ley, que ella y no otro debe ser el argumento del predicador y el

http://www.obrascatolicas.com

lugar en donde busque sus argumentos lejos de la palabrería vana de los hombres. ¿Es que acaso el raciocinio de éstos gozará de más fuerza que el de Dios? No le da cuidado de nadie ni tiene acepción de personas, o, según San Marcos, *no mira a la cara de nadie* (12,14) para acomodar a su gusto la doctrina. Prescindiendo de todo elemento exterior, de riqueza o de poder, de simpatía o enemistad, lleva a la práctica el antiguo adagio, oportuno, puesto que hablamos de denarios romanos: «Amicus Caesar, sed magis amica veritas».

Y para terminar este punto de la acepción de personas. Sólo una es lícita: la capacidad, derecho y virtud de cada uno. Cierto que la caridad nos señala un orden, pero cuando se trata de cargos públicos o asuntos de justicia no hay otros elementos que puedan colocarse en la balanza. Es más: si se trata de repartir no cargos, sino aprecio y distinción personal, entonces quizá sólo la virtud, puesto que la mayor o menor inteligencia no es capaz de mérito.

4. "Dinos, pues, tu parecer" (v.17)

Curiosa lógica del embustero. Dice que el Señor desprecia toda acepción de personas y a la vez quiere cazarle por medio de la adulación.

5. "¿Es lícito pagar?" (v.17)

He aquí la cuestión de que hemos ya hablado. Todavía se sigue discutiendo si el César era o no un rey legítimo, aun cuando en realidad sus títulos gozaban de todas las presunciones favorables. Pero desde luego que los judíos, considerándose pueblo de Dios, con autoridad otorgada directamente por él, no solían admitir la legitimidad de un poder semejante.

6. "Jesús, conociendo su malicia, dijo: ¿Por qué me tentáis, hipócritas?" (v.18)

Si, según San Jerónimo, sobre este lugar la primera cualidad del que responde debe ser conocer la intención del que pregunta, bien desenmascarada quedó con sólo dos palabras, y por cierto que de acuerdo con el exordio de los astutos hipócritas. ¿No decía el Señor siempre la verdad y sin acepción de personas?

7. "Mostradme la moneda del tributo" (v.19)

Comienza un discurso, a la manera socrática, con sus preguntas y respuestas, para llevar al oyente a que él mismo deduzca la conclusión derivada de los principios que admite.

Los historiadores no han puesto en claro todavía cuál era la cantidad de este tributo, si se trataba de un denario o de si había de ser pagado en denarios de plata, lo que suelen aceptar como más verosímil. Lo que parece cierto es que, en atención al horror de los judíos por la escultura y las efigies humanas, en la moneda acuñada para Palestina no figuraba la del emperador, sino palmas u otros símbolos permitidos por la ley. Claro está que, a pesar de todo, circulaban con frecuencia los denarios de las provincias limítrofes con el busto de Tiberio, y los fariseos, tan escrupulosos con el mandato del Exodo (22,23), no lo eran, sin embargo, tanto cuando se trataba de cuestiones de dinero, en las cuales hasta el más escrupuloso suele quebrarse, y en las que desde luego falla el hipócrita. El denario valía unas cinco pesetas actuales.

8. "¿De quién es esa imagen?... Del César"

Casi desde las primeras explicaciones de los Padres se ha visto un simbolismo, no menos hermoso porque esté algo alejado del significado total de la escena. Como la moneda lleva impresa la imagen del César, cuya es, nosotros llevamos la de Dios, que nos creó a su imagen y semejanza. Borróse esta imagen por el pecado. Restauróla Cristo Nuestro Señor, y si la sabemos conservar llegará el día en que, purificado su oro en el purgatorio, lleguemos a la perfección total de ser como Dios en el cielo.

9. "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios"

Los comentarios de esta frase han de ser tan abundantes a lo largo de los documentos y guiones de esta domínica, que nos creemos absueltos de la obligación de insistir aquí demasiado en ellos. Nos bastarán por ahora tan sólo algunas indicaciones.

El Señor no pretende juzgar sobre la legitimidad del poder romano, sino simplemente raciocinar del siguiente modo: Puesto que lleváis en vuestros bolsillos este dinero, reconocéis implícitamente al César por vuestro señor, y, por lo tanto, debéis pagarle su tributo, ya que disfrutáis de los bienes de su administración.

Pero además sabed que no existe la incompatibilidad que os imagináis, y con la cual pretendéis sorprenderme. El reino de Dios no es algo nacional que haya de reunir en una sola mano la potestad civil y la autoridad religiosa. Dos serán las potestades, la primera de las cuales procurará el bien temporal de los ciudadanos, mientras la segunda velará por los eternos. Respetad, pues, una y otra y cumplid vuestras obligaciones para con el César y para con Dios.

Los oyentes pudieron no entender el sentido total de la frase, que evidentemente encierra toda una lección de derecho público eclesiástico y aun político. La conexión entre Dios y el César no es una simple aposición, sino una relación tal que demuestra que uno de los modos de servir a Dios es obedecer al César, que le representa en lo temporal.

Los ciudadanos del reino de Dios lo son también de la sociedad civil, y la obediencia que deben a ésta sólo tiene un límite: la ley de Dios, a la que no pueden oponerse. Como es inválida la disposición del gobernador de una provincia que contraría a la dada por los ministros del reino, es inane todo precepto que se oponga a la ley de Dios. Fuera de ello, y copiamos de un autor irlandés, lo cual da más fuerza a sus palabras, los ciudadanos «están obligados al cumplimiento fiel de las obligaciones para con el Estado al que pertenecen, aun cuando los jefes de los susodichos Estados hayan subido al poder por un acto de violencia y aunque, como los emperadores romanos, sean individuos de una moral más que dudosa» (cf. BOYLAN, dom. 22 después de Pentecostés).

La autoridad es necesaria a la sociedad, hasta el punto que sin ella no podría subsistir. *Donde no hay gobierno va el pueblo a la*

http://www.obrascatolicas.com

ruina (Prov. 11,14). No la elección de la persona, pero sí la autoridad que ejerce, viene de Dios. *No hay autoridad sino por Dios* (Rom. 13,1). A veces incluso los tiranos son enviados por El para castigar a los pueblos. No sólo se debe obedecer a la autoridad, sino sentirse solidario con ella y cooperar a la consecución de un bien que por ser común resulta obra de todos. Uno de los medios es el pago de los tributos.

Por su parte, la autoridad, y precisamente por no estar generalmente sometida a jueces humanos, tendrá que dar cuenta estrechísima a Dios, que se la exigirá tanto más minuciosa cuanto más grandes sean los intereses que ha gobernado. *Mirad lo que hacéis*, dijo Josafat a los jueces que instituía; *porque no juzgáis en lugar de hombres, sino en lugar de Yavé, que está cerca de vosotros cuando sentenciáis. Sea, pues, sobre vosotros el temor de Yavé..., porque no hay en Yavé nuestro Dios iniquidad ni acepción de personas...* (2 Par. 19,6-7). *El pequeño hallará misericordia, pero los poderosos serán poderosamente atormentados* (Sap. 6,6).

A las obligaciones del súbdito de respeto, amor, obediencia, tributo, fidelidad, oración, etc., indicadas todas por la Sagrada Escritura (cf. Prov. 24,21; Rom. 13 ss.; 1 Tim. 2,1-3), corresponden en el jefe el desvelo por el bien común, el amor por los encomendados a él y la justicia distributiva.

SECCION III. SANTOS PADRES

I. SAN JUAN CRISOSTOMO

Dad al César...

En la homilía 23 sobre el capítulo 13 de la Epístola a los Romanos explana el Crisóstomo la doctrina relativa al origen divino de la autoridad y a la necesidad de obedecerla y cooperar con ella. Se trata de una serie de pasajes clásicos, que han servido de base a muchos autores en el transcurso de los siglos y que aun en nuestros días inspiran a los tratadistas de la materia (cf. PG 32,613-622).

A) El sometimiento a la autoridad superior

Todos habéis de estar sometidos a las autoridades superiores (Rom. 13,1). San Pablo, que ha hablado varias veces sobre la obediencia que los súbditos deben a sus príncipes, vuelve sobre este tema "mostrando que Cristo no ha dado sus leyes para derrocar las de la política común, sino para mejorarlas, enseñando a evitar las inútiles y superfluas disensiones".

Es de notar la oportunidad con que el Apóstol expone su doctrina, pues lo hace después de haber hablado de la mansedumbre, necesaria incluso con aquellos que nos son enemigos. En realidad, si ni aun a estos "que nos han injuriado debemos causarles mal alguno, mucho menos a aquellos que se dedican a cuidar de nosotros".

Exige obediencia, y una obediencia que merezca llamarse sumisión a todos, incluso a los sacerdotes y monjes, pues la piedad no anula la sujeción debida.

B) El origen divino del poder

La primera razón que aduce para probar esta constitución de los Estados es la de que *no hay autoridad sino por Dios, y las que hay, por Dios han sido ordenadas* (ibíd.). "¿Qué, pues? ¿Todo príncipe ha sido elegido por Dios?" No me refiero a esto, pues no se trata ahora de cada uno de los príncipes, sino de la autoridad en sí misma. Obra es de la divina Sabiduría el que unos manden, otros obedezcan y los asuntos no se lleven como por casualidad, ma-

http://www.obrascatolicas.com

nejados los pueblos por las olas. No es el príncipe el que viene de Dios, sino su potestad, porque *no hay autoridad sino por Dios*... Dios instituyó el matrimonio, pero no en cuanto que se haya encargado de buscar mujeres para los maridos..., sino porque, como Cristo dijo, *el Creador al principio los hizo varón y hembra,* y añadió: *Por esto dejará el hombre al padre y a la madre y se unirá a la mujer* (Mt. 19,4-5; Gen. 2,24). Un sabio, interpretando estas palabras, dice: "Previendo que la igualdad absoluta entre los hombres nos tendría en guerra continua, instituyó la autoridad y la obediencia del varón y la mujer, del hijo y del padre, del anciano y del joven, del siervo y del libre, del príncipe y del súbdito".

Esta es la organización con que se desenvuelve la naturaleza en sus rebaños, en sus enjambres y hasta en nuestro mismo cuerpo, cuyos miembros están los unos subordinados a los otros, mientras la cabeza los preside a todos, "pues donde nadie dirige, reina el mal y el desorden".

C) No se puede resistir a la autoridad

Una vez establecido el origen de la sociedad, San Pablo deduce una conclusión: *de suerte que quien resiste a la autoridad, resiste a las disposiciones de Dios* (Rom. 13,2), con lo que quiere infundir un sano terror y demostrar que habla de una verdadera obligación.

Pero por si alguno de los fieles creía que se rebajaba a los herederos del reino de los cielos al someterlos a los príncipes, les hizo ver que obedecen no a hombres, sino a Dios, y ahora, dando un paso más, llega a las amenazas de condenación justísima para los que se atrevan a luchar contra el Señor, demostrándoles así "que no es favor, sino obligación la que cumplimos al obedecer..."

"Con estas palabras atraía a los príncipes infieles a la religión verdadera e inducía a los fieles a la obediencia, porque por entonces se había extendido el rumor de que los apóstoles eran sediciosos y amigos de un orden nuevo y encaminaban todas sus obras y dichos a destruir la ley de la comunidad".

Que los castigos no son leves queda bien claro, pues dice que *los que la resistan se atraen sobre sí la condenación* (cf. ibíd.).

D) La autoridad no es enemiga de los buenos

Sin embargo, nada hay que temer, pues la autoridad no es enemiga de los buenos. *¿Quieres vivir sin temor a la autoridad? Haz el bien y tendrás su aprobación, porque es ministro de Dios para el bien* (ibíd., v.3 y 4).

"La autoridad, en vez de aterrorizarte, te aprobará, y tan lejos está de ponerte obstáculos, que cooperará contigo. Si, pues, es tu aprobación y tu ayuda, ¿por qué no te sometes a ella? Te facilitará la virtud, castigando a los malos y honrando con beneficios y honor a los buenos, cooperando a la voluntad de Dios, de la que, por ello, se le llama ministro. Piénsalo bien; yo aconsejo, el príncipe o magistrado manda por las leyes; yo exhorto que nadie sea avaro ni ladrón, y él, como juez, lo impone. Por lo tanto, es tu cooperador y auxiliador, puesto por Dios para lo mismo. Dos motivos le hacen digno de veneración: el haber sido enviado por Dios y el asunto que le ha encomendado".

Si haces el mal, teme..., es ministro de Dios vengador para castigo del que obra el mal (v.4). "No es el príncipe, sino nuestra maldad la que nos hace temerle; *lleva la espada,* dice San Pablo, y nos lo presenta como un soldado, feroz guerrero contra el mal..."

"Y ¿si el príncipe ignorase todo esto? Sin embargo, Dios lo ha establecido así, y cuando castiga o cuando honra es un ministro suyo que defiende la virtud, reprime la maldad y agrada a Dios... Muchos hay que comenzaron a ejercer la virtud por temor a los magistrados y después llegaron a abrazarse con ella por temor a Dios, pues los más rudos piensan más en lo presente que en lo futuro".

E) Hay que someterse por deber de conciencia

Es preciso someterse no sólo por temor del castigo, sino por conciencia (v.5). ¿Qué significa esto de no sólo por temor? Pues que además de obedecer, porque si no te opondrías a Dios y acarrearías sobre ti los castigos divinos y humanos, debes hacerlo porque la autoridad te es grandemente beneficiosa, ya que te proporciona la paz y la administración política. La sociedad alcanza innumerables bienes gracias a sus jefes, y si desaparecieran todo caería. No podrían subsistir ni las ciudades, ni las aldeas, ni aun las casas; ni el foro ni nada se mantendría en pie; todo sería derribado, pues los poderosos devorarían a los débiles. Por lo tanto, aun cuando no existiera el temor al castigo infligido al desobediente, debieras someterte para no aparecer sin conciencia ni gratitud hacia tu bienhechor.

http://www.obrascatolicas.com

F) El pago de los tributos e impuestos

Pagadles, pues, los tributos, que son ministros de Dios constantemente ocupados en eso (v.6). San Pablo aduce dos razones: la primera, destinada a todos, cristianos o gentiles; la segunda, a los cristianos. En realidad, todos los beneficios proporcionados por la autoridad, como son "el orden, la paz, los servicios, la milicia, los oficios comunes..., son testificados y reconocidos pagando los tributos". Necesario es que el pueblo sepa los bienes que recibe del Estado para que contribuya al bienestar del príncipe, y justo también que los que dedican su vida a proteger la nuestra estén dotados decorosamente por medio de estas contribuciones.

Expuestas estas razones, útiles incluso a los gentiles, San Pablo atiende a los cristianos y añade otra: *porque son ministros de Dios dedicados a ello.* "Esta es su vida y ocupación, que tú disfrutes de la paz, y por eso en otra epístola te ordena que, además de estarles sometido, reces por ellos, añadiendo: para que todos lleven una vida plácida y tranquila..." (1 Tim. 2,1-2).

"No me digas que algunos abusan de su poder, pues lo que debes mirar es el bien de esta constitución de las cosas, y entonces advertirán la gran sabiduría de la ley que lo ordenó así desde el principio".

Pagad a todos los que debáis: a quien tributo, tributo; a quien aduana, aduana (Rom. 13,7). Dadles no sólo dinero, mas también honra y temor, un temor que no es miedo, sino honor. Y no creas que ello te envilece, pues que se lo das al que representa a Dios, y es a El a quien honras "cuando al llegar al príncipe te pones de pie y te descubres. Y si esto lo manda San Pablo tratándose de príncipes gentiles, con mucho mayor cuidado hay que observarlo ahora entre cristianos".

No pienses si eres más o menos virtuoso. No es tiempo de ello. Nuestra vida está escondida en Cristo, en cuya aparición brillaremos todos de gloria; por ahora preséntate siempre con temor delante del príncipe, pues "Dios quiere que éste, creado por El, reciba toda su fortaleza".

II. SAN AGUSTIN

Seleccionamos y sintetizamos a través de sus obras la doctrina de San Agustín sobre la obediencia a la autoridad y sobre el derecho y obligación que incumbe a la potestad civil de proteger a la Iglesia y perseguir las herejías.

A) Obediencia a la autoridad

San Agustín aborda frecuentemente el tema de por qué los malos triunfan y oprimen a los buenos. Este es el fundamento de la *enarratio* al salmo 124 (cf. PL 36,1648-1656). La doctrina relativa a la obediencia se contiene en el número 7 al explicar el versículo 3: *De cierto no permitirá Yavé que permanezca el cetro de los impíos sobre la suerte de los justos, para que no tiendan los justos sus manos a la iniquidad* (Ps. 124,3).

a) El siervo y el señor

"Ahora en algunas ocasiones los justos sufren y son dominados por los malvados. ¿De qué modo? Pues cuando los injustos alcanzan los honores del siglo y consiguen los puestos de jueces o de reyes, cosa que permite Dios para disciplina de su pueblo, en cuyo caso no se les puede negar el honor que se debe al poder. Porque Dios ordenó su Iglesia de modo que toda potestad constituída en el mundo reciba honor, y a veces de los que son mejores que ella". Os pondré el ejemplo del siervo y del señor... No vino Cristo a hacer libres a los siervos, sino a hacerles buenos siervos, porque cuando obedecen, ya no obedecen a sus señores, sino a Cristo, que los mandó. Ved, ricos, lo que debéis a Cristo, quien no dijo a los siervos: Desobedeced; sino a ejemplo suyo: Sed sumisos.

Si el Dios del cielo y de la tierra se sometió a jefes malvados y hasta rogó por ellos, "¿cómo podrá el hombre creer indigno servir a un señor, aunque sea malo, con toda su buena voluntad y cariño? Mirad que el que es mejor sirve al peor, pero por poco tiempo. Y lo que digo de señores y siervos, entendedlo también de la autoridad y de los reyes y de todos los que mandan en este siglo. Porque alguna vez las autoridades son buenas y temen a Dios, pero otras no. Juliano fué un emperador infiel, apóstata, incuo e idólatra. Pero los soldados cristianos que servían a un emperador infiel, cuando se trataba de algo relacionado con Cristo, no reconocían sino a aquel que está en los cielos. Si les mandaban adorar a los ídolos o incensarles, preferían obedecer a Dios que al emperador. Ahora bien, cuando les mandaba: Ordenaos para la batalla e id contra aquellas gentes, obedecían inmediatamente. Distinguían al Señor eterno y al temporal. Y por el primero eran súbditos del segundo".

b) El hijo y el padre

En la *enarratio* sobre el salmo 70 (cf. PL 36,875,2), al explicar el título y mostrar quién fuera Jonadab, afirma que fué un padre a quien los hijos obedecían reverentes. A propósito de ello continúa:

Obedeciéronle en cosas que no había mandado Dios, porque aun cuando no les había impuesto dichos precep-

http://www.obrascatolicas.com

tos, sin embargo "habíales mandado que obedecieran a su padre. El hijo no debe negar la obediencia al padre más que en el caso de que éste mande algo contra nuestro Dios y Señor, en cuyo caso el padre no debe airarse al ver que se prefiere a Dios. Cuando el padre manda algo que no va contra Dios, debe oírsele como a Dios mismo, porque Dios es el que ha mandado que se obedezca a los padres".

B) La fuerza del Estado, al servicio de la Iglesia

Los donatistas, que acudieron los primeros pidiendo amparo al Estado y leyes contra los católicos, han visto volverse las tornas, de lo que se quejan amargamente. San Agustín escribe al conde de Africa, Bonifacio, y expone la verdadera doctrina sobre el apoyo a la verdad católica y la represión de las herejías. Su carta contiene los principios del derecho público eclesiástico, que, si no serán siempre posibles en cuanto a su aplicación, son permanentes en su verdad (cf. *Epist.* 185: PL 33,792-815).

a) Dedicatoria

"Te felicito y admiro, dilectísimo hijo Bonifacio, que, entre tus muchos cuidados de armas y guerras, deseas con vehemencia conocer las cosas que pertenecen a Dios y demuestras que quieres poner tu fuerza militar al servicio de tu fe en Cristo".

b) Fin de la represión de la herejía

Después de explicar la diferencia existente entre donatistas y arrianos y de exponer el origen de la cuestión y cómo fueron aquéllos los que iniciaron la persecución y recurrieron al emperador, prosigue:

Les ha ocurrido lo que a los acusadores de David, que han visto volverse contra ellos las leyes que pedían para repr mir al inocente (Dan. 13,49-62), "con la diferencia de que, por la misericordia de Cristo, estas leyes que les parecen opresoras no buscan sino su bien", porque gracias a las mismas se han convertido muchos, y los que antes odiaban, ahora aman y viven en paz con nosotros. Al aplicarlas nos asemejamos al padre que da la medicina a su hijo frenético, aunque necesite atarlo. El obrar de otra manera sería "una falsa y cruel mansedumbre". Si se obliga a curarse a los mismos animales, ¿cuánto más debemos preocuparnos por nuestros hermanos y obligarlos a que se salven para que no perezcan eternamente? "No se debe abandonar a aquel que, una vez corregido, entenderá el bien que se le hacía cuando creía sufrir persecución".

Mientras hay tiempo, hagamos bien a todos (Gal. 6,10). Por la predicación, a los que nos quieran oír; mediante las leyes de los príncipes, a los que no quieran.

c) Verdadera y falsa persecución

Los pasajes que siguen son muy conocidos. No todo el que muere por una doctrina es mártir, sino el que muere por la doctrina verdadera, puesto que el martirio no se debe a la pena, sino a la causa por que se recibe.

Cuando los emperadores legislaban contra la verdad, sufrían y eran probados los católicos; cuando promulgan leyes contra el error, intentan asustar a los perversos y corregirlos. Si la ley es impía debe resistirse, y si es justa, obedecerse. Hasta un mismo rey, a veces, ha dictado leyes de las dos clases, como Nabucodonosor (Dan. 3,5 y 96), en cuyo caso los que obedecieron las últimas y justísimas leyes se gloriarían de sus persecuciones, como los donatistas, y se jactarían de su inocencia, cuando en realidad sólo "son verdaderos mártires aquellos de quienes el Señor dijo: *Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia* (Mt. 5,10). No son, pues, verdaderos mártires los que la sufren por la iniquidad y por dividir impíamente la unidad cristiana, sino el que la soporta por defender la justicia". Agar sufrió persecución por parte de Sara (Gen. 16,6 ss.), y ¿acaso la compararemos a David, perseguido inicuamente por Saúl? (1 Reg. 23,7 ss.). Oigamos a este rey cuando dice: *Júzgame, Señor, y distingue mi causa* (Ps. 42,1), y observemos que no pide: distingue mi tormento, sino mi causa, porque puede ser el mismo el castigo de los impíos y, sin embargo, es muy distinta la causa de los mártires.

"Si alguno juzgase, como dijeron en la reunión (habida antes entre donatistas y católicos), que nadie puede perseguir justamente a otro y que la verdadera Iglesia es la que sufre persecución y no la que persigue..., les diremos que pertenece a la Iglesia verdadera no el que sufre alguna persecución, sino el que la sufre por la justicia, y que ellos han sido separados de la Iglesia, no porque persiguieran a otros, sino porque les persiguen injustamente..."

"A decir verdad hay persecuciones injustas movidas por los impíos contra la Iglesia, y las hay también justas, promovidas contra ellos. La Iglesia es bienaventurada, porque sufre por la justicia, y ellos desgraciados, porque padecen por el mal. La Iglesia persigue amando, y ellos haciendo daño; la Iglesia, para corregir; ellos, para perder; la Iglesia, para librar del error, y ellos, para precipitarnos en él; la Iglesia persigue a sus enemigos para que abandonen la vanidad y adelanten en la verdad..."

http://www.obrascatolicas.com

d) Cómo sirve el rey a Dios

Nos objetan algunos que los apóstoles no pidieron a los reyes de la tierra ninguna ley semejante, objeción manifiestamente errónea, puesto que no consideran que los tiempos son distintos y que siempre se debe obrar conforme a ellos... Mientras se cumplía aquella profecía (Ps. 2,1-2): *¿Por qué se amotinan las gentes y dictan las naciones leyes vanas? Se reúnen los reyes de la tierra y a una se confabulan los príncipes contra Yavé y contra su ungido,* no podrá llevarse a cabo lo que después dice el mismo salmo (ibíd., 10-11): *Ahora, pues, ¡oh reyes!, obrad prudentemente; dejaos persuadir, rectores todos de la tierra. Servid a Yavé con temor...* Y ¿cómo podrán los reyes servir al Señor con temor, si no es prohibiendo y castigando con religiosa severidad todo lo que se haga contra los mandatos divinos? El rey sirve a Dios de dos maneras, como hombre y como rey; como hombre, viviendo fielmente; en cuanto rey, legislando con justicia y prohibiendo y castigando con el rigor conveniente todo lo que sea contrario a la virtud". Así lo hizo Ezequías derribando a los ídolos (4 Reg. 18,4), así el rey de los ninivitas (Ion. 3,6-9). "Los reyes sirven al Señor como tales reyes cuando para servirle ejecutan aquellas obras que no pueden hacer sino los reyes".

En tiempo de los apóstoles, no habiéndose decidido los emperadores a servir a Dios, no podían pedírseles leyes en apoyo de la verdad y de la Iglesia; pero llega el momento en que *se postrarán ante él todos los reyes y le servirán todos los pueblos* (Ps. 71,12), y entonces "¿quién será capaz de decirle a los reyes: No os preocupéis de que en vuestro reino la Iglesia sea mantenida o atacada, puesto que no os pertenece a vosotros el que en vuestros Estados la gente quiera ser religiosa o sacrílega? ¿Quién se atrevería a decirles que no les importe que en sus Estados los súbditos sean púdicos o impúdicos? ¿Cómo, pues, habiendo sido dado por Dios al hombre el libre albedrío, podrá castigar la ley el adulterio y permitir el sacrilegio? ¿Es que acaso es menos importante la fidelidad a Dios que a la esposa?" (cf. ibíd., n.19).

e) El bien que buscamos

Todas estas leyes representan una obra de gran misericordia, puesto que no son uno ni dos los que han sido inducidos a la verdad por temor al castigo y los que gracias a él han roto con el miedo que les impedía decidirse a volver a la Iglesia, sujetos como estaban por sus tradiciones familiares y las amenazas de los vecinos. ¿Quién será tan necio que se atreva a negar el valor de una ley que produce tales bienes?

Algunos asustan a las autoridades amenazando suicidarse, y aunque, ciertamente, quisiéramos salvarles incluso a ellos, sin embargo, no por evitar la muerte de un número exiguo debe olvidar nuestra caridad fraternal el bien de muchos. "¿Acaso por temor a unas pequeñas y transitorias hogueras dejaremos de ir todos al fuego eterno?" Quisiéramos salvarlos sin excepción alguna, pero de no ser posible "a pesar de nuestro ardiente deseo de que todos vivan, trabajemos con más intensidad por que no todos perezcan" (ibíd., n.13).

No hay duda que es mejor adorar a Dios a impulsos de la enseñanza que por el temor, pero no porque lo uno sea mejor, lo segundo es malo, ya que la experiencia nos ha demostrado que son muchísimos los que por el temor han llegado al amor de la verdad. Hay quienes nos objetan aquellos versos:

Pudore et liberalitate liberos
retinere, satius esse credo, quam metu
(cf. Terent., *Adelph.* act.1 sc.1),

que admitimos ciertamente, pero recomendando que continúen leyendo al mismo autor estos otros:

Tu nisi malo coactus, recte facere nescis,

porque muy cierto es que a los mejores los corrige el amor, pero a muchos los corrige el miedo. A los primeros les dice San Juan (1 Io. 4,18): *En la caridad no hay temor, pues la caridad perfecta echa fuera el temor.* Sobre los otros advierten los Proverbios (29,19): *No con solas palabras se corrige el esclavo.* No con solas palabras, luego necesita algún castigo, como los mismos hijos, a quienes, si no se les aplica, no se les libra de la muerte del alma (ibíd., 23,14). Deja libres a los que suspiran diciendo: *Mi alma está sedienta de Dios, del Dios vivo; ¿cuándo vendré y veré la faz de Dios?* (Ps. 41,3), porque éstos no necesitan ni de leyes imperiales ni aun casi de la memoria del infierno. Pero antes de que los hijos lleguen a ser lo suficientemente buenos para que anhelen morir *para estar con Cristo* (Phil. 1,23), muchos, como siervos malos, tienen que ser llevados a Dios por amenazas temporales.

¿Quién ha amado a los hombres más que Cristo? Y, sin embargo, para castigar a San Pablo lo derribó del caballo y lo dejó ciego (Act. 9,4 y 8). "¿Dónde están los que acostumbran a gritar: Es libre de creer o no creer? ¿A quién obligó Cristo, a quién coaccionó? Ahí lo tenéis, a Pablo

http://www.obrascatolicas.com

apóstol", al que comenzó por el temor y llegó a la caridad más perfecta y al apostolado más universal.

Queréis que la Iglesia no os obligue con amor y sois vosotros los primeros en perseguir. Obligación nuestra de pastores es correr tras las ovejas y acarrearlas al redil, aunque sea a latigazos si no quieren volver, tanto más que, aun cuando os hayáis marchado fuera, siempre tiene sobre vosotros "más derecho aquel Señor cuya marca lleváis".

Expone San Agustín que su primera opinión no fué la de pedir leyes penales contra los herejes, pues creía que bastaría con impedir a sus obispos predicar y con defender a los católicos contra sus persecuciones, pero que, sin embargo, fueron ellos los que hicieron necesarios los decretos imperiales que, gracias a Dios, dieron mucho fruto, puesto que muchísimos herejes comenzaron a oír por obligación o compromiso, y después la verdad se abrió camino en sus corazones (cf. ibíd., n.24-29).

SECCION IV. TEOLOGOS

I. SANTO TOMAS DE AQUINO

A) La astucia

a) A VECES SE TOMA POR PRUDENCIA

Así *para dar prudencia a los inexpertos...* (Prov. 1,4). Y en San Pablo: *En mi astucia os cacé con engaño...* (2 Cor. 12,16). Aquí tienen las palabras *astucia* y *engaño* significado de sagacidad para el bien. Santo Tomás dice (2-2 q.92 a.1 ad 1) que "así como la prudencia se toma algunas veces abusivamente en lo malo, como en *Filii huis saeculi prudentiores filiis lucis in generatione sua sunt* (Lc. 16,8), así también la astucia se aplica otras a lo bueno, y esto a causa de la semejanza de una y otra (cf. *Sum. Theol.* 2-2 q.55 a.3 ad 1).

Dígase otro tanto del engaño, que es la ejecución de la astucia (ibíd., a.4 ad 1).

b) LA ASTUCIA ES PECADO CONTRA LA PRUDENCIA

"La prudencia es la recta razón de lo operable (2-2 q.55 a.3).

La prudencia, pues, se refiere al fin y a los medios que conducen al fin, y así puede algún pecado ser contrario a la prudencia, participando algo de su semejanza de dos modos:

1) Por ordenarse el estudio de la razón al fin, que no es verdaderamente bueno, sino aparente, y esto pertenece a la prudencia de la carne.

2) En cuanto uno, para obtener algún fin bueno o malo, usa, no de las vías verdaderas, sino simuladas y aparentes, y esto pertenece al pecado de la astucia. Por consiguiente, ésta es un pecado opuesto a la prudencia y distinto de la prudencia de la carne" (2-2 q.55 a.3 c).

Mas a lo que es lícito puede uno proceder o por vías lícitas y acomodadas al fin intentado, lo cual pertenece a la prudencia, o por algunas vías ilícitas e inconvenientes al fin propuesto, lo cual pertenece a la astucia que se ejerce

http://www.obrascatolicas.com

por el fraude y el dolo, como se deduce de lo dicho (q.55 a.4 y 5). El primero de estos dos procederes es laudable; mas el segundo, vicioso. Así, pues, al reo acusado le es lícito defenderse ocultando la verdad, que no está obligado a confesar, por algunos modos convenientes; por ejemplo, no respondiendo a lo que no está obligado a contestar; mas esto no es defenderse calumniosamente. Pero no le está permitido decir falsedad o callar la verdad, que está obligado a confesar, ni tampoco emplear fraude o dolo" (2-2 q.69 a.2 c).

c) La astucia para el bien es mala

"La astucia puede aconsejarse, ya para un fin bueno, ya para uno malo; y no conviene llegar a un fin bueno por caminos falsos y simulados, sino verdaderos. Por consiguiente, también es pecado la astucia, aunque se ordene a un fin bueno" (2-2 q.55 a.3 ad 2).

d) La astucia y la prudencia de la carne

1. Son distintos pecados

La prudencia de la carne se refiere al fin; por ella el hombre constituye en las cosas de la carne su fin último. Es siempre pecado. La astucia se refiere a los medios que conducen al fin: no son verdaderos, sino aparentes y simulados (cf. *dicta*).

2. A la astucia puede llamarse prudencia de la carne

En sentido amplio, es decir, en cuanto que ésta significa falsa prudencia. Y así San Gregorio Magno (cf. *Moral.* 10 c.29: PL 75,947) dice: "La sabiduría de este mundo consiste en rodear el espíritu de maquinaciones, ocultar con palabras el sentido, manifestar como verdaderas las cosas que son falsas y como falsas las verdaderas"; y después añade: "Los jóvenes aprenden esta prudencia por el uso, y se enseña a los niños por dinero" (2-2 q.55 a.3 c). La sabiduría del mundo descrita por San Gregorio es astucia, y el santo Doctor la llama "prudencia del mundo o de la carne".

e) El dolo y el fraude, ejecución de la astucia

"A la prudencia se opone directamente la astucia, a la que pertenece idear ciertas vías aparentes y no existentes para conseguir su propósito; mas la ejecución de la astucia

tiene lugar propiamente por el dolo en las palabras y por el fraude en los hechos" (2-2 q.111 a.3 ad 2).

"Pertenece a la astucia tomar caminos no verdaderos, sino simulados y aparentes, para proseguir un fin bueno o malo. Pero el acto de tomar estas vías puede considerarse de dos modos.

1) En el pensamiento mismo de estos caminos; y esto pertenece a la astucia propiamente, como asimismo el excogitar vías rectas para un fin legítimo pertenece a la prudencia.

2) Según la ejecución de la obra, en cuyo concepto pertenece al dolo. Por lo tanto, el dolo implica cierta ejecución de la astucia, y, según esto, pertenece a la misma" (2-2 q.55 a.4 c).

"Así como el dolo consiste en la ejecución de la astucia, así también el fraude. Pero parece que se diferencian en que el dolo pertenece universalmente a la ejecución de la astucia, ya se haga de palabra o por hechos; mientras que el fraude pertenece más propiamente a la ejecución de la astucia, según que se realiza por hechos" (2-2 q.55 a.3 c).

f) El dolo y el fraude van contra la simplicidad

"Así como la astucia se opone a la prudencia, así el dolo y fraude se oponen a la simplicidad. Ahora bien, el dolo y el fraude se ordenan principalmente a engañar, y secundariamente a dañar. Y, por tanto, la simplicidad tiene por objeto principal preservar del engaño. Según esto, la simplicidad se identifica con la verdad; pero se diferencian con distinción de razón, porque se dice verdad en cuanto que los signos concuerdan con las cosas significadas; en cambio, simplicidad en cuanto que no se dirige a cosas diversas, a saber, que uno se proponga una cosa interiormente y pretenda otra al exterior" (2-2 q.111 a.3 ad 2).

B) La acepción de personas

Santo Tomás considera la acepción de personas en una triple relación: *a)* respecto a la colación de dones; *b)* a la manifestación de honores; *c)* a los juicios.

a) Respecto a la colación de dones

1. Definición

No define expresamente Santo Tomás la acepción de personas. Da, sin embargo, algunos elementos con los cuales puede formarse la definición. Y así dice: "En la acepción de

http://www.obrascatolicas.com

personas se atiende a las condiciones que no contribuyen a la causa" (2-2 q.63 a.1 ad 1).

"Si uno considera aquella propiedad de la persona por la cual lo que se le confiere le es debido, no hay acepción de persona, sino de causa. Por ejemplo, si uno promueve a otro al magisterio por la suficiencia del saber, en esto atiende a la causa debida, no a la persona; pero si uno considera en aquel a quien confiere algo, no aquello por lo cual lo que se le da sería proporcionado o debido, sino solamente porque es tal hombre, como Pedro o Martín, esto ya es una acepción de persona; puesto que no se le concede por alguna causa que le haga digno, sino simplemente se atribuye a la persona. A la persona, empero, se refiere cualquier condición que no ocntribuye a la causa por la cual sea digno de este don; por ejemplo, si uno promueve a alguien a una prelacía o magisterio porque es rico o porque es su pariente, hay acepción de persona" (2-2 q.63 a.1 c).

Según esta doctrina tomista, podría definirse la acepción de personas: "El modo de proceder en la colación de cargos o beneficios, ya materiales, ya espirituales, tanto civiles como eclesiásticos, según el cual se dan éstos atendiendo no a los méritos o idoneidad de la persona, sino a otras condiciones ajenas al don que se confiere".

2. La acepción de personas es un pecado de injusticia

"Se opone a la justicia distributiva; porque la igualdad de la justicia distributiva consiste en dar cosas diversas a diversas personas proporcionalmente a sus respectivas dignidades... Es, pues, evidente que la acepción de personas se opone a la justicia distributiva en cuanto se obra sin la debida proporción.

Y como nada se opone a la virtud, sino el pecado, síguese de esto que la acepción de personas es pecado".

La injusticia, según el mismo Santo Tomás, es pecado mortal "ex genere suo". Admite parvedad de materia. Por tanto, no siempre la acepción de personas es pecado mortal. Pero si el beneficio es importante por su naturaleza o por la trascendencia para el bien común o el daño que causa a un tercero es grave, la acepción de personas será pecado mortal.

3. En lo que no se debe de justicia no es pecado la acepción de personas

"Hay dos modos de dar: uno perteneciente a la justicia, por la que uno da a otro lo que se le debe, y acerca de estas dádivas se atiende a la acepción de personas; y otro es perteneciente a la liberalidad, a saber, por la que se da *gratuitamente* a uno lo que no se le debe, y tal es la colación de los dones de la gracia, por la cual Dios eleva a los pecadores; en la cual donación no tiene lugar la acepción de personas, porque cualquiera sin injusticia puede dar de lo suyo cuanto quiera y a quien quiera, según aquello (Mt. 20,14 y 15): *¿No puedo hacer lo que quiero de mis bienes...? Toma lo tuyo y vete*" (2-2 q.63 a.1 ad 3).

4. La acepción de personas es más grave en las cosas espirituales

"La acepción de personas es pecado, en cuanto se contraría a la justicia; y. cuanto en mayores cosas viola uno la justicia, tanto más gravemente peca; por consiguiente, siendo las espirituales más importantes que las temporales, es pecado más grave la acepción de personas en la dispensación de las cosas espirituales que en las temporales" (2-2 q.63 a. 2 c).

5. En conciencia, debe elegirse al más digno

Saliendo al paso de una dificultad jurídica, porque, según el derecho, basta elegir al bueno y no se requiere que se elija al mejor, dice Santo Tomás: "Para que no pueda impugnarse una elección en el foro judicial, basta elegir al bueno, y no es necesario elegir al mejor, porque en este caso toda elección podría ser combatida; pero con relación a la conciencia del que elige es necesario que elija al mejor absolutamente o por comparación al bien común; porque, si puede haber uno más idóneo para una dignidad y se prefiere otro, es preciso que esto obedezca a alguna causa. la cual, en verdad, si pertenece al cargo, el que es elegido es, por lo mismo, más apto en cuanto a él; pero, si no pertenece al cargo, lo que se considera como causa será manifiestamiente acepción de la persona" (2-2 q.63 a.2 ad 3).

6. Ni en lo eclesiástico ni en lo civil tiene lugar la acepción de personas cuando se elige uno menos digno en sí, pero más útil al bien común

"Es preciso considerar que la dignidad de una persona puede entenderse de dos modos: 1.°, absolutamente y en sí, y así es de mayor dignidad el que abunda más en los dones espirituales de la gracia; 2.°, por comparación al bien común; porque sucede algunas veces que el que es menos santo y menos sabio, puede contribuir más al bien general a causa de su poder o de su ingenio en el mundo, o por otros motivos parecidos. Siendo así, pues, que las disposiciones de las cosas espirituales se ordenan más principalmente a la utilidad común, según se dice (1 Cor. 12,7), *a cada uno se le otorga la manifestación del Espíritu para*

http://www.obrascatolicas.com

común utilidad; por eso algunas veces, sin acepción de personas en la dispensación de las cosas espirituales, los que son absolutamente menos buenos son preferidos a los mejores, al modo que Dios también concede alguna vez a los menos buenos gracias gratis dadas" (2-2 q.63 a.2 c).

7. El nepotismo en sí es acepción de personas aunque a veces puede justificarse

El nepotismo era un mal de la época de Santo Tomás y no desapareció hasta mucho después. Y era mal de eclesiásticos. Por eso el Santo tenía que tratar expresamente la cuestión, si bien con delicadeza. Asienta un principio que lo justifica; pero aun en este caso dice que debe evitarse si hay peligro de escándalo. Y condena el nepotismo propiamente dicho, que sólo atendía la consanguinidad:

"Acerca de los consanguíneos de un prelado hay que distinguir, pues algunas veces son menos dignos absolutamente y con respecto al bien común, y en este caso, si se prefiere a los más dignos, hay pecado de acepción de personas en la dispensación de las cosas espirituales, de las que el prelado eclesiástico no es dueño, para poderlas dar a su arbitrio, sino dispensador, según San Pablo (1 Cor. 4,1): *Es preciso que los hombres vean en nosotros ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios;* pero otras veces, los parientes de un prelado eclesiástico son tan dignos como otros, y en este caso pueden lícitamente, sin acepción de personas, preferirlos, porque al menos sobresalen en que pueden confiar más en ellos para manejar de común acuerdo los negocios de la Iglesia. Sin embargo, deberían abstenerse de esto por el escándalo, si algunos tomasen de ello mal ejemplo para dar los bienes de la Iglesia a sus parientes sin que fuesen dignos" (2-2 q.63 a.2 ad 1).

b) En los honores

"El honor es cierto testimonio de la virtud del que es honrado, y por esta razón sólo la virtud es la debida causa del honor. Debe saberse, empero, que uno puede ser honrado, no sólo por virtud propia, sino también por virtud de otro; como los príncipes y prelados son honrados aunque sean malos, en cuanto representan la persona de Dios y de la sociedad, a la que presiden" (2-2 q.63 a.3 c).

"Por la misma razón se debe honrar a los padres y a los amos por la participación de la dignidad de Dios, que es Padre y Señor de todos. Los ancianos, a su vez, deben ser honrados, porque la ancianidad es signo de virtud, aunque este signo engaña algunas veces, por lo que se

dice: *La honrada vejez no es la de muchos años. La prudencia es la verdadera canicie del hombre, y la verdadera ancianidad es una vida inmaculada* (Sap. 4,8-9). Los ricos deben ser honrados porque ocupan en las corporaciones un puesto más importante; pero si sólo son honrados en vista de sus riquezas, será pecado de acepción de personas" (2-2 q.63 a.3 c).

c) En los juicios

1. En los juicios la acepción de personas es pecado

"El juicio es el acto de la justicia según el cual el juez reduce a la igualdad de ella las cosas que pueden producir una desigualdad contraria, y la acepción de personas tiene cierta desigualdad, en cuanto se atribuye a una algo desproporcionado a ella, consistiendo en la proporción la igualdad de la justicia; y por esto es evidente que por la acepción de personas se falsea el juicio" (2-2 q.63 a.4 c).

2. La condición de la persona altera a veces la naturaleza de la cosa

En tal caso no hay acepción de personas (q.58 a.10; y q.61 a.2 ad 3): "Cuando uno es castigado más gravemente a causa de la injuria cometida contra persona más elevada, no hay acepción de personas, puesto que la misma diversidad de la persona produce en cuanto a esto la diversidad de la cosa, como se ha dicho" (cf. 2-2 q.63 a.4 ad 2).

C) La hipocresía

a) La hipocresía es una simulación

Con textos de los Santos Padres, el Doctor Angélico define la hipocresía como una simulación, y al hipócrita, como quien finge tener lo que en realidad no tiene.

"Como San Isidoro dice (cf. *Etymol.* 1.10, H: PL 82,379), "el hombre hipócrita se tomó del ejemplo de los que se presentan en los espectáculos con la cara cubierta, pintándose el rostro con diversos colores para imitar el de la persona que simulan, ya en traje de hombre, ya de mujer, con el fin de engañar al pueblo con sus juegos" (2-2 q.111 a.2 c).

Y así el mismo San Isidoro dice (ibíd.): "La palabra griega *hipócrita* se interpreta en latín como simulador, el cual, siendo malo interiormente, se manifiesta públicamente como bueno..."

http://www.obrascatolicas.com

"Dice San Agustín (cf. *De serm. Dom. in monte* l.2 c.2: PL 34,1271) que, "así como los hipócritas fingidores de otras personas representan el papel de lo que no son (pues el que representa a Agamenón no es realmente este mismo, sino que lo simula), así en las iglesias y en toda la vida humana el que quiere parecer lo que no es es hipócrita, pues se finge justo y no lo demuestra". Así puede decirse que la hipocresía es simulación; pero no una simulación cualquiera, sino sólo aquella por la cual uno simula la persona de otro, como cuando el pecador simula persona de justo" (2-2 q.111 a.2 c).

b) La hipocresía es contra la verdad

"Según el Filósofo (*Metaph.* l.9 c.4 n.1: Bk 1.055a35), la contrariedad es una oposición según la forma, esto es, de la que la cosa tiene la especie; y por esto debe decirse que la simulación o hipocresía puede ser opuesta a alguna virtud de dos modos, directa e indirectamente: su oposición directa o su contrariedad debe tomarse en cuenta según la misma especie del acto, la cual se considera según el propio objeto. Luego, siendo la hipocresía cierta simulación por la que alguno finge tener una persona que no tiene, según lo dicho (a.2), síguese que se opone directamente a la verdad, por la que uno se manifiesta tal cual es en la vida y en el trato, según dice Aristóteles (*Ethic.* c.7 n.4: Bk 1127a24). Indirectamente, empero, la oposición o contrariedad de la hipocresía puede ser considerada según cualquier accidente, tal como algún fin remoto o algún instrumento del acto o cualquier otro semejante" (2-2 q.111 a.3 c).

c) A veces pecado mortal, a veces venial

"En la hipocresía hay dos cosas, a saber, el defecto de la santidad y la simulación de la misma. Si, pues, se llama hipócrita a aquel cuya intención se dirige a ambas, esto es, de modo que alguno no se cuide de tener la santidad, sino sólo de aparecer como santo, según ha solido considerarse en la Sagrada Escritura, en este sentido es evidente que la hipocresía es pecado mortal, pues nadie es totalmente despojado de la santidad sino por el pecado mortal.

Mas si se llama hipócrita al que pretende simular la santidad, de la que carece por el pecado mortal, en tal caso, aunque esté en pecado mortal, por el que es privado de la santidad, no siempre la misma simulación es para él pecado mortal, sino a veces venial, lo cual debe juzgarse según el fin: que, si repugna a la caridad de Dios o del prójimo, será pecado mortal, como cuando alguno finge la santidad para sembrar falsa doctrina o para conseguir alguna dignidad eclesiástica de la que es indigno o cualesquiera otros bienes temporales, en los que constituye el fin. Pero si el fin que se propone no repugna a la caridad, será pecado venial, como cuando alguno se deleita en la misma ficción, del cual se dice (*Ethic.* l.4 c.10: Bk 1127b9) que *más bien parece vano que malo;* pues igual razón hay respecto de la mentira y de la simulación.

Sucede, empero, a veces que alguno simula perfección de santidad que no es necesaria para la salvación, y tal disimulación ni es siempre pecado mortal ni siempre está acompañada de éste" (2-2 q.111 a.4 c).

d) El hipócrita aparenta una recta intención que no tiene

"La obra exterior significa naturalmente la intención; y así, cuando alguno por las obras buenas que hace, pertenecientes por su género al servicio de Dios, no trata de agradar a Dios, sino a los hombres, simula una recta intención que no tiene. Por lo cual San Gregorio dice (cf. *Moral.* l.31 c.13: PL 76,586) que "los hipócritas sirven al siglo por medio de las promesas de Dios, puesto que aun por las mismas acciones santas que hacen a la vista de todos no buscan la conversión de los hombres, sino el aura de su favor", y así simulan mentirosamente una recta intención que no tienen, aunque no simulan alguna obra recta que hacen" (2-2 q.111 a.2 ad 1).

e) No es hipócrita el que manifiesta obras de perfección de las que por debilidad carece

"El hábito de la santidad, como el de religión o clerical, significa el estado por el que uno se obliga a las obras de perfección; y así, cuando alguno toma el hábito de santidad con la intención de pasar al estado de perfección, si por debilidad decae, no es simulador o hipócrita, puesto que no está obligado a manifestar su pecado despojándose del hábito de santidad. Mas si tomare este hábito para mostrarse como justo, sería hipócrita y simulador" (2-2 q.111 a.2 ad 2).

http://www.obrascatolicas.com

II. LA CUESTION DE LAS INVESTIDURAS Y EL GALICANISMO

En el transcurso de la historia fueron estas dos las cuestiones principales que se plantearon, y en las que los poderes del César intentaron desbordar a los de Dios. Importa, pues, insertar aquí un breve resumen de ambas, siquiera nos extendamos algo más por razones obvias en la segunda.

A) La cuestión de las investiduras

a) Antecedentes históricos

Trátase de una cuestión que, vivida en casi toda Europa, suele centrarse en Alemania y en el Sacro Imperio, por haberse enconado gravemente en aquellas tierras.

En el siglo IX, la palabra *investir* equivalía a dar posesión, acto que solía simbolizarse mediante la entrega de algún objeto que guardase relación con la cosa vendida o entregada, v. gr., un poco de césped en la compra de un campo.

En el mismo siglo existía la costumbre arraigada de que todo propietario de una iglesia concediese mediante una ceremonia especial la investidura de la misma al clérigo que había sido ordenado para ella. Este derecho pertenecía, en general, a los reyes con relación a los obispos y abadías.

Su origen es puramente temporal y arranca, como nuestros patronatos, hoy en trance de supresión, del hecho de alguna donación generosa de bienes de tierras anejas al cargo de la cura de almas en la que el donante se había reservado el derecho de hacer la entrega de los bienes. Por otra parte, el feudalismo, con la obligación de que los grandes propietarios y señores se reconocieran vasallos y asistieran a los reyes, dió nuevas apariencias de títulos a tales ceremonias de concesión de bienes, que constituían a los obispos y abades en señores nada diferentes de los condes y nobles medievales.

Este derecho, que jurídicamente pudiera muy bien concertarse, dió lugar a gravísimos desórdenes por no distinguir el cargo pastoral y puramente espiritual de las funciones y posesiones temporales, de modo que poco a poco el que tenía derecho de conferir éstas terminó por exigir las primeras.

Además, las riquezas de la Iglesia excitaron, como siempre, la codicia de los reyes, que quisieron disponer de ellas en favor de sus amigos, para lo cual el derecho de elección que el pueblo y clero tenían sobre sus obispos fué sustituído por la norma completamente anticanónica del

nombramiento real. Para exagerar aún más la confusión de las ideas, la investidura se verificaba mediante la entrega, hecha por el emperador o rey, del báculo y el anillo, símbolos a todas luces de poderes espirituales.

De este modo, la Iglesia quedó totalmente sometida al Estado en cuanto a su elemento más vital: el nombramiento de sus jefes.

La consecuencia inmediata fué la simonía. Los cargos se vendían en público y los obispados pasaron a ser propiedad de unas cuantas familias avaras, rapaces, irresidentes la mayoría de las veces y, como es lógico, de una moral no siempre defendible ni mucho menos.

Todavía pueden leerse algunos trozos de los sermones que hemos extractado a lo largo del año de entre los predicados por Santo Tomás de Villanueva que aluden a hechos semejantes, que si tuvieron lugar mucho tiempo después de lo que vamos reseñando, se debieron también a circunstancias parecidas.

Enrique III de Alemania, hijo de Conrado II, decía a los obispos reunidos en sínodo: "Corrompidos por la avaricia, habéis comprado y vendido la gracia divina, y también mi padre, por la salvación de cuya alma tengo mucho miedo, sucumbió a ella" (cf. Raoul Glaber, 5,25 [Edit. Prou] p.134).

b) Lucha y final de la cuestión

Hildebrando llega a papa. Conoce a fondo la cuestión y a su virtud une su carácter. En el sínodo de Roma celebrado los días del 24 al 28 de febrero de 1075, promulga un célebre decreto declarando inválida toda investidura otorgada por un seglar y excomulgando al que la confiriere y recibiere. A lo largo de la vida de este papa, la doctrina quedó claramente establecida. El poder espiritual no depende en absoluto de los reyes; los obispos serán elegidos según los cánones; en cuanto a los bienes temporales, una vez que han sido donados a la Iglesia, pertenecen a ésta. La Iglesia goza del derecho de poseer, porque su misión espiritual necesita medios exteriores; luego "la dignidad episcopal reclama la posesión temporal y no es lo temporal lo que trae consigo aneja la dignidad espiritual" (cf. Cardenal Humberto, 1058,3,2, *Libelli* t.1 p.200). Por lo tanto, el que confiere la dignidad espiritual del oficio ha conferido a la vez los bienes del beneficio, y no viceversa.

La lucha de Gregorio VII con Enrique fué tan enconada como describe la historia. Su humillación de Canosa no pasó de ser una penitencia fingida para recuperar la obediencia de los señores rebeldes, pues, vuelto a la posesión

http://www.obrascatolicas.com

de su imperio, pretendió usurpar ya no sólo el derecho de nombrar los obispos, sino incluso el de deponer al papa que hubiera ofendido al rey, cuya dignidad depende sólo de Dios. He aquí la teoría cesarista en toda su crudeza.

Gregorio VII murió en el destierro en 1085, siguiéndole el emperador en 1105. El sucesor de este último, Enrique V, continúa con las mismas disposiciones de su padre, si bien después de largas luchas y de sostener antipapas cede a la tesis de Calixto II: "Que la Iglesia posea lo que es de Jesucristo y el emperador se guarde lo suyo, contentándose uno y otro con su oficio" *(Bulario* t.2 p.6).

Por el acuerdo de Worms el rey firma: "Abandono toda investidura concedida por la entrega del báculo y el anillo, y concedo que en todas las iglesias de mi reino e imperio se celebre la elección canónicamente y la consagración con libertad". (Los obispos no podían ser consagrados en tanto que el emperador no les hubiera concedido la investidura.) El papa, por su parte, "otorga a su amado hijo Enrique" el derecho de conceder la investidura de los bienes temporales y señorío feudal mediante la entrega de un cetro.

En Francia e Inglaterra la cuestión fué paralela a la de Alemania, si bien mucho menos enconada. Francia se convirtió en refugio habitual de los papas contra las invasiones de los emperadores alemanes.

B) El galicanismo

Para nuestro breve resumen utilizamos el *Dictionnaire Apologétique de la Foi Catholique,* muy bien documentado en la materia.

a) Definición y división

Antonio de Charlas (cf. *Tractatus de libertatibus Ecclesiae gallicanae* [Roma, 3.ª ed. 1720] vol. 3), tolosano, definió el galicanismo en esta forma: "La opresión de la jurisdicción eclesiástica por la seglar y el menosprecio de la autoridad del Romano Pontífice por el clero francés".

Este galicanismo tiene dos manifestaciones por completo diferentes, si bien unas veces se relacionan estrechamente y otras marchan en desacuerdo. El galicanismo episcopal, o del clero, consiste en reconocer a la Iglesia francesa cierta independencia (mayor o menor según la cuestión esté más o menos agria) con relación al papa. El galicanismo político consiste en someter la jurisdicción de la Iglesia (papas u obispos) a la autoridad civil del rey o parlamento.

Aunque cuestiones distintas, ya que la una es puramente interna dentro de la Iglesia y la segunda pertenece a

sus relaciones con el Estado, existe una estrecha conexión. pues de decir que la Iglesia francesa debe regirse por sus estatutos independientes y nacionales a acogerse a la tutela de las autoridades de la nación para que ampare esos derechos sólo hay un paso, que en ocasiones se dió.

Nos limitaremos a exponer la doctrina e historia del galicanismo político que es el que dice mayor relación con el evangelio de hoy.

b) Galicanismo político

No llegó a formar un cuerpo de doctrina, y si bien tuvo muchos escritores a su servicio, no se distinguieron por su espíritu jurídico ni lógico. "El galicanismo es más un instrumento que una doctrina... Lo que el rey deja a Roma es la región teórica de la doctrina, reservándose para sí las ventajas reales y tangibles", como son administración de bienes, nombramiento de cargos, aprobación de leyes, excomuniones, etc.

En 1594, Pedro Pithou condensaba en ochenta y tres proposiciones la doctrina galicano-política e instituía los dos principios capitales siguientes: Los papas no tienen autoridad alguna, ni general ni particular, sobre las cosas temporales "en tierra de Francia". La autoridad espiritual del papa está limitada "en Francia" por los estatutos y costumbres de la misma.

De estos principios, admitidos también por el galicanismo eclesiástico, el autor deduce conclusiones harto extrañas, pues, según estas costumbres francesas, el rey es el único que puede convocar concilios nacionales, permitir la entrada de legados pontificios o la visita de los obispos a Roma, etc.

Pithou aduce también como causa lo de que el Pontificado es un poder extranjero que coarta el del rey francés.

Remontándose a buscar una causa jurídico-histórica, la encuentra en la aserción totalmente falsa de que:

1) El pontífice romano no tuvo autoridad alguna en las Galias antes del siglo VI.

2) Durante todo aquel espacio de tiempo, el rey, y no el papa, fué la única cabeza de la Iglesia galicana (cf. Pedro de Marca, *Concordia* [1683] p.66).

Los parlamentarios añadían otro principio, a saber: el de que toda actividad exterior dependía de ellos, y entre las actividades externas incluían las judiciales eclesiásticas y apelaciones de casos graves.

El galicanismo regalista encuentra otras tres razones específicas: el rey recibe una consagración que le convierte en persona cuasi-eclesiástica; ha prestado grandes servicios

http://www.obrascatolicas.com

tanto a la Iglesia local (fundación y apoyo) como a la romana (fundación de su poder temporal), y tiene la obligación de defender la fe y ejecutar los cánones.

El galicanismo real nace de un exagerado sentimentalismo francés (la religión de Reims—lugar de la consagración de los reyes—, dirá Renán), que es fuente, a su vez, del galicanismo clerical, y de un bien aprovechado deseo de utilidad político-crematística. "La idea más honda del galicanismo es... la unión íntima de los dos poderes en la mano del rey".

c) Historia

La historia del galicanismo es la de Francia; pero, en la imposibilidad de resumirla, nos ceñiremos a indicar tres hitos en ella: arranque en Carlomagno; algunas de sus manifestaciones en la Edad Media, y, finalmente, su explosión en la época de los Luises.

1. En la época de Carlomagno

La personalidad de Carlomagno domina Iglesia y Estado, y de su actuación y la de sus sucesores podemos deducir que la práctica se anticipó a la teoría en que buscó justificarse.

El cesarismo del emperador fué un hecho casi espontáneo. Sus antecesores, de acuerdo con el Pontificado, habían ido organizando la Iglesia francesa y de paso adquiriendo gran autoridad sobre ella, de modo que cuando Carlomagno la confirmó añadiendo el rito de su propia consagración, vino a considerarse no sólo una continuación de los antiguos emperadores, sino casi una autoridad sagrada, con derechos sobre la Iglesia, que, queriendo proporcionarse un defensor, no advirtió que se estaba preparando un dueño.

Admite a los clérigos que vienen desde Roma a quejarse del papa, nombra obispos, y en su tiempo un concilio franco se queja y censura al segundo de Nicea. Son los primeros actos que abren un camino del que es buen indicio la frase de los obispos cuando, en el 883, Gregorio IV viene a Francia a dirimir ciertas contiendas reales: "Si viene a excomulgar se marchará excomulgado" (cf. *Vita Ludov. Pii:* PL 104,963).

2. Algunas manifestaciones medievales

En la decadencia de la dinastía carolingia la Iglesia fué más bien la encargada de tutelar a los reyes, e incluso aparecieron algunos teólogos que defendieron el poder directo de la Iglesia sobre el Estado; pero la reacción contraria

no se hizo esperar, y Felipe Augusto, fundador casi de la unidad francesa y gran impulsor del galicanismo, de acuerdo con las corrientes de la época, que en Inglaterra culminaron con el martirio de Santo Tomás de Cantorbery, niega toda intervención al papa en sus asuntos, lo cual dió ocasión al célebre aforismo jurídico de Inocencio III: "Si el papa no tiene derecho a intervenir en materia feudal, lo tiene al menos *ratione peccati*". Felipe el Hermoso se rebela varias veces contra el Romano Pontífice y su autoridad sobre el matrimonio.

Por fin, el galicanismo de los tiempos modernos se incuba en un ambiente tan propicio como el del cisma de Occidente, en el que los reyes se creen con derecho a intervenir y decidir sobre la legitimidad de los papas. Sin embargo, no llega a adoptar la forma definitiva, y pasa por muy distintas etapas, algunas de ellas muy duras desde luego contra los derechos de la Iglesia, hasta que, vencido el protestantismo en Francia y convertido Enrique IV, la nación consigue su unidad religiosa y los reyes no dudan sobre el bando a que han de inclinarse.

Entonces la Universidad de Tolosa y los parlamentos practican y defienden el galicanismo a ultranza. El rey es el protector y vengador de los cánones (cf. Edmundo Richer, 1617): "La autoridad del Pontífice, como cualquiera otra, no puede imponer el cumplimiento de las leyes que no acepte el pueblo", el cual está formado en Francia por los clérigos y por los seglares, presididos por el rey (cf. Marca, *Concordia sacerdotii et imperii et libertates gallicanae*).

3. Luis XIV y sus sucesores

Tales doctrinas forjan el ánimo de Luis XIV, de modo que el historiador G. Hanotaux (cf. *Introducción al resumen de las órdenes dadas a los embajadores...* Roma 1888) dice de él que era "el galicanismo vivo, operante, militante y triunfante". Llega incluso a maravillarse de que se pueda discutir su autoridad sobre los asuntos eclesiásticos, su derecho a recibir apelaciones en vez del papa, etc. Pide informes sobre "la extensión de las prerrogativas de la corona en la administración de la Iglesia, y en la respuesta que se le da se hace constar que la Iglesia francesa es un "cuerpo político o reunión de pueblos presididos por un jefe temporal, el rey, y a la vez un cuerpo místico o asamblea de fieles unidos por un jefe espiritual, el papa". Es, pues, la Iglesia en Francia un cuerpo con dos jefes o cabezas.

Los asuntos temporales de la Iglesia—prosigue el informe—en cuanto cuerpo político corresponden al rey; los

http://www.obrascatolicas.com

espirituales, al papa, y los mixtos, a éste si se trata de asuntos que toquen a la salvación de las almas, porque, si sólo tuvieren relación con la perfección, habría que estudiar a qué lado convendría inclinarse, pues corresponde decidir no al papa, que tiende a absorber el poder público contra la abierta voluntad de Dios, sino al rey (cf. *Dissertations sur l'autorité du roi en matières de régale)*.

Luis XIV, aunque galicano furibundo, supo llevar estos delicados asuntos con la autoridad de que le revestía su persona; pero, subidos al trono sus débiles sucesores, el pleito se enconó extraordinariamente, sobre todo con motivo de la condenación de las proposiciones jansenistas y de Quesnell y la canonización de Gregorio VII, cuyo oficio fué prohibido por contener frases que disgustaban al espíritu regalista.

Por fin, el regalismo murió a manos de la revolución, resucitado sólo temporalmente por Napoleón. Luis XIV había barrido el protestantismo, pero éste tomó su venganza dejando como hijo al filósofo racionalista, del que salió la "Revolución". Declarados caducos los títulos divinos de la Iglesia, un Estado irreligioso no puede establecer sistemas de coordinación entre los dos poderes. El laicismo indiferente en el mejor caso o el laicismo perseguidor son las consecuencias naturales del filosofismo ateo o deísta.

SECCION V. AUTORES VARIOS

I. SANTO TOMAS DE VILLANUEVA

La imagen de Dios en el hombre

Conforme a una interpretación mística, pero usada ya en tiempo de los Santos Padres, nuestro autor ve en el hombre la moneda que lleva impresa la imagen y semejanza de Dios, a quien, por lo tanto, debe devolvérsela, como suya que es (cf. DIVI THOMAE A VILLANOVA, *Opera omnia* [Manilae 1883] vol.3 p.288-296).

A) El hombre desconoce su valor

No había dinero suficiente para redimir al hombre, y el Verbo se hizo moneda de oro que nos pagara. Fué acuñada en la cruz. Decidme, ¡oh Virgen!: *Cuius est imago haec, et superscriptio?: ¿de quién es esa imagen y esa inscripción?* (Mt. 22,20). —Pero *¿no la conocéis?* —No; *no existe en él belleza ni figura* (Is. 53,2). —Leed: *Jesús Nazareno, rey de los judíos* (Io. 19,19). Aparece a nuestros ojos el hueso de mis huesos y carne de mi carne, pero lleva oculto el cuño, la figura del César, de Dios Padre, cuyo Hijo es.

También tú, hombre, llevas la figura de Dios, a cuya imagen y semejanza fuiste creado. Como la Esposa de los Cantares (1,7), desconoces tu belleza y corres por caminos baldíos y tras animales indignos de ti, por las cosas exteriores, vacías y vanas, tras los sentidos.

Y todo ¿por qué? Porque te desconoces. Escuchadme, hombres, peregrinos de aquí abajo, navegantes del siglo en barcos de barro: no miréis vuestro exterior y apariencia, sino lo que lleváis escondido dentro. ¿De quién es esa figura e inscripción?

Mi sermón se endereza a enseñaros lo noble de vuestro ser, para que os avergoncéis de vuestras obras.

B) Imagen natural de Dios

La excelencia del hombre estriba en ser imagen de Dios. Lo que me dió mi Padre es el mayor de los dones, dijo el Señor. Y ¿qué le dió sino ser el *esplendor de la gloria y la imagen de su sustancia?* (Hebr. 1,3). El Hijo y el hombre

http://www.obrascatolicas.com

son imágenes de Dios, si bien de distinta forma, porque el hijo lo es sustancial y naturalmente, y el hombre por una semejanza. No pudo Dios crear a otro igual y lo creó parecido.

Como los reyes se reservan el imprimir sus efigies en las monedas de precio más subido, así Dios reservó su imagen para el hombre, dejando sólo algún vestigio para el resto de las criaturas.

Distinguen los autores entre imagen y semejanza. Aquélla es la constituída por los dones naturales, y ésta por la gracia. La imagen permanecerá siempre; la semejanza puede empañarse y hasta desaparecer.

El alma es imagen de Dios porque reproduce en sus trazos la simplicidad, incorruptibilidad y libertad de Dios. Otrosí, es simple en su ser y múltiple en sus potencias. Su entendimiento produce las ideas y tras de éstas surge el amor de la voluntad. Del mismo modo que Dios es vida, el alma vivifica todo el cuerpo, en el cual está toda ella y toda en cada una de sus partes, gobernándolo y dirigiéndolo. ¿Qué es el alma en el cuerpo sino como un Dios en un mundo que le es propio?

Como Dios produce las cosas en su ser real, el hombre las reproduce en su ser inteligible, y al ser materia y espíritu encierra eminentemente las perfecciones de todo lo creado.

C) *La semejanza sobrenatural*

Pero la semejanza es el esplendor y brillo de la imagen. Destruídla y la imagen se oscurecerá.

Dios dijo no sin misterio: *Hagamos al hombre a nuestra imagen y a nuestra semejanza* (Gen. 1,26). La esencia de Dios brilla en nuestra naturaleza, y su bondad en los dones gratuitos. La Trinidad se refleja en nuestras potencias, pero su santidad en el alma del justo.

Aquella frase de San Pablo (1 Cor. 15,47) de que el primer hombre fué terrestre, y el segundo Adán, celestial, encierra todo mi pensamiento, porque nos muestra cómo Dios deseó que fuésemos *conformes con la imagen de su Hijo* (Rom. 8,29), tanto en el exterior como en el interior, hasta que llegue el día final, en el que, después de haber reformado nuestro corazón, alcance hasta *el cuerpo de nuestra vileza,* reformándolo también *conforme a su cuerpo glorioso* (Phil. 3,21). Porque acaece con nosotros lo que suele ocurrir con los pintores, que primero dibujan la figura y forma del emperador, y, una vez terminada esta primera parte, le dan el color debido hasta reproducir toda su belleza y porte. Del mismo modo, ahora *somos hijos de Dios,*

aunque aun no se ha manifestado lo que hemos de ser. Sabemos que cuando aparezca seremos semejantes a El (1 Io. 3,2). Y cuando llegue ese momento brillará nuestra semejanza en toda su perfección, y, encendidos como el carbón impregnado por el fuego, imágenes divinas pintadas al natural, ¿qué otra cosa semejaremos sino dioses? Entonces se cumplirá aquella palabra: *Yo dije: Sois dioses, todos vosotros sois hijos del Altísimo* (Ps. 81,6). Mirarás a Dios, te mirará a ti mismo y te verás como otro Dios.

¡Oh alma!, si consideraras tu belleza, no mirarías a ninguna otra criatura. ¡Oh imagen de Dios, sangre de Jesús, Esposa de Cristo, compañera de los ángeles!, ¿qué hay entre ti y la carne?

D) *La inscripción*

Además de su imagen, Dios ha grabado sobre ella una inscripción, que no es otra cosa sino la ley natural y la razón para conocerla. *Los preceptos de la Ley están escritos en sus corazones, siendo testigos su conciencia* (Rom. 2,15).

Dios es el Creador y Maestro de la naturaleza. Principio que ilumina, Verdad que crea, Creador que da la verdad y que al imprimir en nosotros la ley natural nos ha dicho de quién somos, pregonando de quién es la imagen. Lee, alma, la inscripción que llevas...

También nuestra semejanza divina lleva su inscripción con ese *nombre nuevo que nadie conoce sino el que lo recibe* (Apoc. 2,17), nombre de mi Señor Jesucristo crucificado. (¿Hay quizá cosa más desconocida para el mundo que un Dios en una cruz?)

Nuestra alma, moneda divina, debe llevar esta inscripción, asemejándose a Cristo, conforme a aquello de San Pablo: *Llevando siempre en nuestro cuerpo la mortificación de Jesús, para que la vida de Jesús se manifieste en nuestro cuerpo* (2 Cor. 4,10), y así cuando el día del juicio el Señor nos presente aquel troquel de su santa Humanidad llena de llagas, le podremos enseñar su reproducción en nuestra alma.

E) *Consecuencias*

a) Si vivís del Espíritu, vivid según El. Los árboles dan fruto conforme a su naturaleza. ¿Se vendería una princesa a un esclavo repugnante por dos monedas? Y te vendes tú, reina del mundo, sangre de Cristo, al demonio por una nadería.

b) *A Dios lo que es de Dios* (Mt. 22,21). El Señor dice: *Dame, hijo mío, tu corazón* (Prov. 23,26). Es la moneda y tributo que te pido.

http://www.obrascatolicas.com

c) En el día del juicio Dios dirá: Todos pretendéis ser míos, pero decidme, ¿de quién es esa imagen e inscripción? Debéis ser del César, puesto que suyas son vuestras obras e intenciones. Las obras son la imagen, la intención es la inscripción.

Eres hijo de tus obras, pero también *si tu ojo,* esto es, tu intención, *estuviere sano, todo tu cuerpo estará luminoso,* esto es, todas vuestras obras brillarán (Mt. 6,22). Das limosna y es buena tu obra, pero veamos su inscripción. ¿Por vanidad? Ya no es de Dios, sino del César.

d) Conservad cuidadosos esta moneda que los ladrones, mundo, demonio y carne, quieren arrebatar.

e) El día del juicio preguntará el Señor: ¿De quién es esta imagen? Y entonces, cuando *los malvados tienen que cerrar su boca* (Ps. 106,42) y miran desolados a las montañas pidiendo que caigan sobre ellos (Os. 10,8; Lc. 23,30), Dios, al verlos silenciosos, preguntará a los apóstoles, que con su predicación trabajaron el exterior de las almas, y a los ángeles, que con sus inspiraciones pretendieron labrar el interior: ¿De quién es esa imagen? Y ellos habrán de contestar: No es la del César, sino la del príncipe de las tinieblas. Id, pues, perversos, sentenciará Dios (Mt. 25,41), al fuego de aquel cuya imagen habéis preferido llevar impresa.

II. BEATO JUAN DE AVILA

Obligaciones de las autoridades civiles

También la autoridad civil ha de dar a Dios lo que es de Dios, no sólo respetando los derechos de la Iglesia, sino gobernando según Dios, para lo cual, sobre conocer bien las propias obligaciones, ha de huir de la acepción de personas y, como San Pablo enseña (Phil. 1,8), ha de amar a sus súbditos.

El Maestro Avila escribió una *Instrucción para jueces, en carta a un asistente de Sevilla,* que contiene una doctrina admirable, de la que condensaremos los puntos más relacionados con lo que acabamos de exponer (cf. *Carta* 11, *A un señor de este reino siendo Asistente de Sevilla:* BAC, *Obras completas del Beato Juan de Avila* t.1 p.312-325)

A) Dificultad máxima de ser autoridad

Cristo, modelo de los pequeños en la obediencia, lo es de las autoridades en el gobierno, para que cuiden de sí mismos y de los demás, "porque el ser bueno para sí solo, cosa imperfecta es, y el ser bueno para otros y no para sí, cosa es dañosa. *Y aquel será llamado grande en el reino de los cielos* (Mt. 5,19) que, siendo él bueno, procure hacer lo mismo a los otros".

Difícil cosa es y que no se puede alcanzar sin la gracia de Dios, por lo que el mismo Platón halló que ningún hombre cuerdo debe pretender ser autoridad.

Cosa recia es que, siendo tan difícil procurar la virtud para uno mismo, haya tantos, y precisamente quienes no han intentado serlo ellos, que pretendan gobernar. Otra cosa sería si penetraran en la durísima cuenta que habrán de dar el día del juicio y "la estrecha que Dios tiene amenazado que ha de tomar a los que presiden a otros, como parece donde dice el Espíritu Santo: *Iudicium durissimum his qui praesunt, fiet*" (Sap. 6,6).

Orar y mirar a Cristo para imitarle es el medio para evitar la condenación y ganar merced.

B) Celo del buen gobernante

Fué tan grande el celo del Señor, que le llevó a la muerte para compensar las injurias que recibía su Padre.

"Este celo, muy ilustre señor, debe procurar vuestra señoría que se encienda en su corazón, si quiere bien ejercitar su oficio; porque sin éste un gobernador de república será un brasero sin ascuas, una apariencia sin existencia, cuerpo sin ánima y altar de sacrificios sin tener fuego para ofrecerlos a Dios... De manera que, como Aristóteles (cf. *Polit.* l.3 c.11) le llama *ley animada,* que quiere decir *ley viva,* así ha de ser un fuego vivo que todo lo abrase. Este ha de hacer que por el amor de la honra de Dios y el bien público no se tenga en cuenta hacienda, salud, honra ni vida cuando fuere menester ofrecerlo todo por la buena ejecución de su oficio. No es pequeño negocio ser uno persona pública, si lo ha de ser de verdad, y henchir con las obras lo mucho que pide este nombre. Corazón real y divino ha de tener; porque si lo tiene particular y encorvado hacia sí mismo, no tiene parte en este negocio, pues con particular corazón no se puede ejercitar oficio de persona pública. Profesión es de hacer bien a muchos, aun con pérdida propia; y quien no es rico en amor, vuélvase de esta guerra, que no es para él..., pues, según leyes de filosofía moral y de cristiandad, llega esta obligación hasta poner la vida por el bien público".

Mirando sólo "el contentamiento de Dios y el bien público..., padre de muchos con el amor y esclavo de ellos con el trabajo", ha de olvidar todo otro amor, incluso el de sus familiares, como lo hizo el Señor con su santísima Madre una vez llegada la vida pública.

Cristo estuvo desnudo en la cruz, y "el oficio público cruz es, y desnudo de todos los afectos propios y vestido del amor de los muchos" ha de estar el gobernante. Un cornado que tenga para sí le estorbará la ligereza de su carrera.

http://www.obrascatolicas.com

Por que el hombre no venga a tan difícil oficio sin condiciones para ello, el Espíritu Santo aconseja que primero examine bien sus fuerzas. *No pidas al Señor un puesto de gobierno...; no busques ser hecho juez, no sea que no tengas fuerzas para reprimir la iniquidad, no sea que te acobardes en presencia del todopoderoso y tropiece en ello tu rectitud* (Eccli. 7,4-6).

El que no tiene el celo y amor suficiente para pasar por encima de todo esto, sobre lo que le advierte el Espíritu Santo, bien hará en no aceptar los cargos.

C) El bien espiritual de los súbditos

No piense nadie que el fin principal de la autoridad civil "consiste en restaurar los muros de la ciudad, en empedrar las calles, proveer de mantenimientos y, a lo más, castigar bien los delitos y dar a cada uno lo suyo cuando traen pleito. Buenas son estas cosas y necesarias, mas ni son bastantes ni las principales. El fin que debe pretender el que gobierna república es hacer virtuosos a los ciudadanos..., de manera que el principal cuidado se ponga en lo principal y paradero de todo lo otro, sin que se deje de proveer lo que es menos, aunque necesario para alcanzar lo que es más".

Necesario también es castigar los delitos, pero esto después de haber puesto mil remedios para que no se cometan. "Verdad que el castigo es justo, y si justo, bueno, así para que satisfaga el culpado su culpa como para ejemplo de otros, y que pueda vivir el bueno entre los malos con seguridad"; pero, no obstante, aun el mismo castigo acarrea males y debe, por tanto, precaverse. Lo principal "es acostumbrar a los ciudadanos a que con buenas y frecuentes operaciones sean virtuosos".

De otra manera las leyes son tropiezos que se les ponen para que caigan y poderles castigar.

D) Castigo amoroso de los jueces

No basta dar leyes, pues ni aun las de Dios se han cumplido, sino que el gobernante ha de asemejarse a Cristo, que bajó a la tierra para con sus trabajos merecernos la gracia por donde pudiéramos cumplir con ellas. Así, pues, "no se contenten con sólo mandar—que aquello sin amar se puede hacer—, mas desciendan de su majestad para subir en la bondad, y dejen el ocio..., y caven con sudor de su cara la dura tierra de los corazones de sus súbditos..."

¿Dónde están vuestros "buenos ejemplos..., las paternales amonestaciones, los maestros para que les enseñen virtud y para que los críen en ella?"

Y si después de todo esto habéis de castigar, sabed que "castigar sin amor, cerca está de venganza, o de crueldad, o de dureza de corazón, y muy más lejos del castigo cristiano..., cuya virtud muy principal es la misericordia, y tan embebida en su corazón, que se diga tener entrañas de misericordia, en todo debe mezclar esta virtud, conociendo que por misericordia fué él criado de nada y fué hecho cristiano..." El Señor primero lloró a Jerusalén y oró mucho por ella (Lc. 19,41), y fué más tarde cuando la castigó.

E) Leyes de justicia y obligación de caridad

El amor que la persona pública debe tener a sus súbditos ha de impulsarle a "no estar atado a la estrechura de las leyes particulares, mas vivir en la anchura del amor, que comprende obligación de justicia y obligación de caridad". Grave error es el de los que "tienen tan limitado su celo, que no se extienden sino a quitar aquellos delitos que por leyes particulares están vedados".

Incluso en los particulares la ley de la caridad va mucho más allá que la de la justicia, y, por tanto, en el hombre público el desvelo por sus súbditos debe llevarle a velar por mil pecados y delitos que no están prohibidos por las leyes particulares, pero que le obligan en virtud de esta más general de la caridad. "El precepto de hacer el bien obliga más a quien más tiene, o más sabe, o más puede... *Al que mucho le es dado, mucha cuenta le será pedida*" (Lc. 12,48).

Entre estas muchas cosas que se les han dado y por las cuales se les exigirá que devuelvan mucho, figuran todos los bienes temporales y ventajas que reporta el estar constituído en autoridad, porque sus ruegos pueden mucho con chicos y grandes, su familia adquiere un lustre que facilita casamientos..., y, en fin, "alcanzan muchas cosas para sí y sus amigos, que no alcanzaran si fueran personas particulares. Por lo cual claramente se ve cómo su talento es más crecido y por eso más obligatorio; y será la razón de condenación muy clara; pues empleándolo en cosas propias ganaban mucho y no lo quisieron emplear en provecho de otros..."

Piense, pues, el gobernante en aquellas dos sentencias del Señor: *Siervo bueno y fiel..., entra en el gozo de tu Señor* (Mt. 25,21), *y a ese siervo inútil echadle a las tinieblas exteriores* (ibíd., 30), y decídase a aprovechar totalmente sus talentos, empleando en pro del bien común todos aquellos "medios que acostumbran negociar lo que a ellos cumple", que, si lo hicieran, "sería tanto el provecho que hiciesen en sus repúblicas que en breve tiempo las tuviesen todas reformadas, o a lo menos muy mejoradas..."

http://www.obrascatolicas.com

F) *Prudencia en el gobernante*

El juez sabio instruye a su pueblo y el gobierno del discreto es ordenado..., la ciudad prospera por la sensatez de sus príncipes (Eccli. 10,1-3). *El rey ignorante pierde a su pueblo* (ibíd.). *Si un ciego guía a otro ciego, ambos caerán en la hoya* (Mt. 15,14).

La ciudad es una nao que navega por corrientes encontradas, por donde se necesita un piloto muy avezado y caviloso. Acrecienta el temor saber que ha habido muchos pilotos que han naufragado con todo el pasaje. Séneca (cf. *De ira* l.1 c.16) comparó la sociedad a un hospital en donde existen infinidad de enfermedades que el gobernante tiene que conocer y sanar.

Tamañas dificultades exigen que se posean excelentes condiciones naturales, y junto a ellas no poco esfuerzo, pues de nada sirve la fertilidad de la tierra si no se trabaja.

III. FRANCISCO DE QUEVEDO

Insertamos los párrafos más útiles a nuestro propósito homilético del capítulo 8 de la parte segunda de la obra de don Francisco de Quevedo *Política de Dios, gobierno de Cristo*, que trata *de los tributos e imposiciones* (cf. QUEVEDO, *Obras completas, en prosa*, ed. crít. de ASTRANA MARÍN, 2.ª ed. [Aguilar, Madrid 1941] p.446-447).

A) *Pago de los tributos*

"No puede haber rey, ni reino, dominio, república ni monarquía sin tributos. Concédenlos todos los derechos, divino, natural, civil y de las gentes. Todos los súbditos lo conocen y lo confiesan; y los más los rehusan cuando se los piden y se quejan cuando los pagan a quien los deben. Quieren todos que el rey los gobierne, que pueda defenderlos y los defienda; y ninguno quiere que sea a costa de su obligación. Tal es la naturaleza del pueblo, que se ofende de que hagan los reyes lo que él quiere que hagan. Quiere ser gobernado y defendido; y negando los tributos e imposiciones, desea que se haga lo que no quiere que se pueda hacer..." Nerón, por congraciarse con el pueblo, pretendió suprimir todo tributo, a lo que se opuso el Senado atendiendo al bien del imperio (cf. TÁCITO, *Ann.* 1,13). "Los pueblos pagan los tributos a los príncipes para sí; y como el que paga el alimento al que cada día se le vende se le paga para sustentarse y vivir, así se paga el tributo a los monarcas para el propio sustento de las personas y familias, vidas y libertad; de que se convence la culpa y sinrazón que hacen al rey y a sí propios en quejarse y rehusarlos. No crecen ni se disminuyen en el gobierno justo por el arbitrio o avaricia del príncipe, sino por la necesidad inexcusable de los acontecimientos, y entonces tan justificado es el aumento como el tributo".

Descrita la escena en la que piden a Pedro que pague el tributo, dice: "Fué San Pedro sumamente celoso de la reputación de su Señor y Maestro, Cristo; y como la pregunta fué de pagar, respondió que sí, persuadido de que quien venía a pagar lo que no debía y solo por todos pagaría el tributo, no excusaría el pagar éste".

B) *Imposición equitativa de tributos*

"*Ve al mar, echa el anzuelo, y aquel pescado que primero subiere cógele, y abriéndole la boca, hallarás un estater; tómale y date por mí y por ti* (Mt. 17,27). El hijo propio de la tierra, aunque por serlo sea libre, ha de pagar por no dar escándalo.

De grande peso son las cosas que se ofrecen en estas palabras. Lo primero, que cuando manda buscar caudal para el tributo, manda a su ministro que le busque en el mar, no en pobre arroyuelo o fuentecilla. Lo segundo, que mandándole que lo busque en la grandeza inmensa del mar, donde los pescados son innumerables, no le manda pescar con red, sino con anzuelo. No se ha de buscar con red, Señor, como llaman barredera, que despueble y acabe, sino con anzuelo. Lo tercero, que le mandó sacar el primer pescado que subiese, y que, abriéndole la boca, le sacase de ella la moneda llamada *stater* y la diese por Cristo y por sí propio. Manda que le saquen lo que tiene y lo que no ha menester, porque al pescado no le era de provecho el dinero. ¡Oh Señor!, cuán contrario sería de esta doctrina quien mandase sacar a los hombres lo que no tienen y lo que han menester y que con red barredera pescasen los ministros en los arroyuelos y fuentecillas y charcos de los pobres, y no, aun con anzuelo, en los poderosos océanos de tesoros!"

IV. SARDA Y SALVANY

Sintético, como siempre, de estilo, raciocina con toda claridad. Es notable la doctrina sobre el liberalismo o las formas de gobierno expuesta por su pluma. Aunque la materia parece pasada de moda, sin embargo las deformaciones de la conciencia son siempre las mismas (cf. *El liberalismo es pecado*, 8.ª ed., Barcelona, Tipografía Católica).

http://www.obrascatolicas.com

A) Grados del liberalismo
(a.5 p.20)

a) Escuela, secta y partido

"El liberalismo como sistema de doctrinas puede apellidarse escuela; como organización de adeptos para difundirlas y propagarlas, secta; como agrupación de hombres dedicados a hacerlas prevalecer en la esfera del derecho público, partido. Pero ya se considere al liberalismo como escuela, ya como secta, ya como partido, ofrece dentro de su unidad lógica y específica varios grados o matices que conviene al teólogo cristiano estudiar y exponer..."

b) Unidad de su sistema

"Ante todo, conviene hacer notar que el liberalismo es uno, es decir, constituye un organismo de errores perfecta y lógicamente encadenados, motivo por el cual se le llama sistema. En efecto, partiendo en él del principio fundamental de que el hombre y la sociedad son perfectamente autónomos o libres, con absoluta independencia de todo otro criterio natural o sobrenatural que no sea el suyo propio, síguese, por una perfecta ilación de consecuencias, todo lo que en nombre de él proclama la demagogia más avanzada. La Revolución nada tiene de grande sino su inflexible lógica..."

c) Hay muy pocos liberales completos

"Mas, a pesar de esta unidad lógica del sistema, los hombres no son lógicos siempre..."

"Los hombres, llevando hasta sus últimas consecuencias sus principios, serían todos santos cuando sus principios fuesen buenos, y serían todos demonios del infierno cuando sus principios fuesen malos. La inconsecuencia es la que hace, de los hombres buenos y de los malos, buenos a medias y malos no rematados.

Aplicando estas observaciones al asunto presente del liberalismo, diremos que liberales completos se encuentran relativamente pocos, gracias a Dios; lo cual no obsta para que los más, aun sin haber llegado al último límite de depravación liberal, sean verdaderos liberales..."

"Hay liberales que aceptan los principios, pero rehuyen las consecuencias, a lo menos las más crudas y extremadas. Otros aceptan alguna que otra consecuencia o aplicación que les halaga, pero haciéndose los escrupulosos en aceptar radicalmente los principios. Quisieran unos el liberalismo aplicado tan sólo a la enseñanza; otros, a la economía civil; otros, tan sólo a las formas políticas. Sólo los más avanzados predican su natural aplicación a todo y para todo. Las atenuaciones y mutilaciones del credo liberal son tantas cuantos son los intereses por su aplicación perjudicados o favorecidos; pues generalmente existe el error de creer que el hombre piensa con la inteligencia, cuando lo usual es que piense con el corazón, y aun muchas veces con el estómago.

De aquí los diferentes partidos liberales... Sin contar la táctica satánica, que a veces aconseja al hombre no extremar una idea para no alarmar y para lograr hacerla más viable y pasadera".

B) El liberalismo católico
(a.6 p.23)

a) Su punto de partida

"Nació este funesto error de un deseo exagerado de poner conciliación y paz entre doctrinas que forzosamente y por su propia esencia son inconciliables enemigas. El liberalismo es el dogma de la independencia absoluta de la razón individual y social; el catolicismo es el dogma de la sujeción absoluta de la razón individual y social a la ley de Dios. ¿Cómo conciliar el sí y el no de tan opuestas doctrinas? A los fundadores del liberalismo católico pareció cosa fácil. Discurrieron una razón individual ligada a la ley del Evangelio, pero coexistiendo con ella una razón pública o social libre de toda traba en este particular. Dijeron: el Estado, como tal Estado, no debe tener religión, o debe tenerla solamente hasta cierto punto que no moleste a los demás que no quieran tenerla. Así, pues, el ciudadano particular debe sujetarse a la revelación de Jesucristo; pero el hombre público puede portarse como tal de la misma manera que si para él no existiera dicha revelación. De esta suerte compaginaron la fórmula célebre de "la Iglesia libre en el Estado libre...", fórmula que debía ser sospechosa desde que la tomó Cavour para hacerla bandera de la revolución italiana contra el poder temporal de la Santa Sede..."

b) Su fundamento sofístico

"No echaron de ver estos esclarecidos sofistas que, si la razón individual venía obligada a someterse a la ley de Dios, no podía declararse exenta de ella la razón pública o social sin caer en un dualismo extravagante que somete al hombre a la ley de dos criterios opuestos y de dos opuestas con-

http://www.obrascatolicas.com

ciencias. Así que la distinción del hombre en particular y en ciudadano, obligándole a ser cristiano en el primer concepto y permitiéndole ser ateo en el segundo, cayó inmediatamente por el suelo bajo la contundente maza de la lógica íntegramente católica. El *Syllabus*, del cual hablaremos luego, acabó de hundirla sin remisión".

C) Razón intrínseca del catolicismo liberal
(a.7 p.25)

a) FALSO CONCEPTO DEL ACTO DE FE

"Si bien se considera, la íntima esencia del liberalismo llamado católico, por otro nombre llamado comúnmente catolicismo liberal, consiste probablemente tan sólo en un falso concepto del acto de fe. Parece, según dan razón de la suya los católicos liberales, que hacen estribar todo el motivo de su fe no en la autoridad de Dios, infinitamente veraz e infalible..., sino en la libre apreciación de su juicio individual, que le dicta al hombre ser mejor esta creencia que otra cualquiera. No quieren reconocer el magisterio de la Iglesia como único autorizado por Dios para proponer a los fieles la doctrina revelada y determinar su sentido genuino, sino que, haciéndose ellos jueces de la doctrina, admiten de ella lo que bien les parece, reservándose el derecho de creer la contraria, siempre que aparentes razones parezcan probarles ser hoy falso lo que ayer creyeron como verdadero".

b) EN REALIDAD ES PARTIDARIO DEL LIBRE EXAMEN

"Para refutación de lo cual basta conocer la doctrina fundamental *De fide,* expuesta sobre esta materia por el santo concilio Vaticano. Por lo demás, se llaman católicos porque creen firmemente que el catolicismo es la única verdadera revelación del Hijo de Dios; pero se llaman católicos liberales o católicos libres, porque juzgan que esta creencia suya no les debe ser impuesta a ellos ni a nadie por otro motivo superior que el de su libre apreciación. De suerte que, sin sentirlo ellos mismos, encuéntranse los tales con que el diablo les ha sustituído arteramente el principio sobrenatural de la fe por el principio naturalista del libre examen. Con lo cual, aunque juzgan tener fe de las verdades cristianas, no tienen tal fe de ellas, sino simple humana convicción, lo cual es esencialmente distinto".

c) JUZGAN SU INTELIGENCIA LIBRE DE CREER

"Síguese de ahí que juzgan su inteligencia libre de creer o no creer, y juzgan asimismo libre la de todos los demás. En la incredulidad, pues, no ven un vicio o enfermedad, o ceguera voluntaria del entendimiento, y más aún del corazón, sino un acto lícito de la jurisdicción interna de cada uno, tan dueño en eso de creer como en lo de no admitir creencia alguna. Por lo cual es muy ajustado a este principio el horror a toda presión moral o física que venga por fuera a castigar o prevenir la herejía, y de ahí su horror a las legislaciones civiles francamente católicas. De ahí el respeto sumo con que entienden deben ser tratadas siempre las convicciones ajenas, aun las más opuestas a la verdad revelada; pues para ellos son tan sagradas cuando son erróneas como cuando son verdaderas, ya que todas nacen de un mismo sagrado principio de libertad intelectual. Con lo cual se erige en dogma lo que se llama tolerancia, y se dicta para la polémica católica contra los herejes un nuevo código de leyes que nunca conocieron en la antigüedad los grandes polemistas del catolicismo".

d) OLVIDAN EL FIN PRIMARIO SOBRENATURAL DE LA IGLESIA

"Siendo esencialmente naturalista el concepto primario de la fe, síguese de eso que ha de ser naturalista todo el desarrollo de ella en el individuo y en la sociedad. De ahí el apreciar primaria, y a veces casi exclusivamente, a la Iglesia por las ventajas de cultura y de civilización..., olvidando y casi nunca citando para nada su fin primario sobrenatural, que es la glorificación de Dios y salvación de las almas. Del cual falso concepto aparecen enfermas varias de las apologías católicas que se escriben en la época presente..."

D) Razón extrínseca
(a.8 p.29)

"Es el liberalismo para el uso de los que no consienten todavía en dejar de parecer o creerse católicos. Es el liberalismo triste crepúsculo de la verdad que empieza a oscurecerse en el entendimiento, o de la herejía que no ha llegado aún a tomar completa posesión de él. Observamos, en efecto, que suelen ser católicos liberales los católicos que van dejando de ser firmes católicos, y los liberales crudos que, desengañados en parte de su error, no han acabado de entrar todavía de lleno en los dominios de la íntegra verdad. Es, además, el medio sutil e ingeniosísimo que encontró

http://www.obrascatolicas.com

siempre el diablo para retener por suyos a muchos que de otra manera hubieran aborrecido de veras, a haberla conocido bien, su maquinación infernal".

E) Lo que es y lo que no es liberalismo

(a.12 p.41)

a) CONFUSIÓN DE IDEAS

"Es gran maestro el diablo en artes y embelecos, y lo mejor de su diplomacia se ejerce en introducir en las ideas la confusión..."

Liberalismo son para unos las formas políticas de cierta clase; liberalismo es para otros cierto espíritu de tolerancia y generosidad opuesto al despotismo y tiranía; liberalismo es para otros la igualdad civil, salva la inmunidad y fuero de la Iglesia; liberalismo es, en fin, para muchos una cosa vaga e incierta, que pudiera traducirse sencillamente por lo opuesto a toda arbitrariedad gubernamental. Urge, pues, volver a preguntar aquí: ¿Qué es el liberalismo?, o, mejor, ¿qué no es?"

b) NO SON LIBERALISMO LAS FORMAS POLÍTICAS

"En primer lugar, no son *ex se* liberalismo las formas políticas de cualquier clase que sean, por democráticas o populares que se las suponga. Cada cosa es lo que es. Las formas son formas, y nada más. Una república unitaria o federal, democrática, aristocrática o mixta; un gobierno representativo o mixto, con más o menos atribuciones del poder real, con el máximum o mínimum de rey que se quiera hacer entrar en la mixtura; la monarquía absoluta o templada, hereditaria o electiva, nada de eso tiene que ver *ex se* (repárese bien en este *ex se)* con el liberalismo. Tales gobiernos pueden ser perfecta e íntegramente católicos. Como acepten sobre su propia soberanía la de Dios y reconozcan haberla recibido de El, y se sujeten en su ejercicio al criterio inviolable de la ley cristiana, y den por indiscutible en sus parlamentos todo lo definido y reconozcan como base del derecho público la supremacía moral de la Iglesia y el absoluto derecho suyo en todo lo que es de su competencia, tales gobiernos son verdaderamente católicos, y nada les puede echar en cara el más exigente ultramontanismo, porque son verdaderamente ultramontanos. La historia nos ofrece repetidos ejemplos de poderosísimas repúblicas fervorosísimas católicas. Ahí está la aristocrática de Venecia, ahí la mercantil de Génova y ciertos cantones suizos".

"Como ejemplos de monarquías mixtas muy católicas podemos citar nuestra gloriosísima de Cataluña y Aragón, la más democrática y a la vez la más católica del mundo en los siglos medios; la antigua de Castilla hasta la Casa de Austria; la electiva de Polonia hasta la inicua desmembración de este religiosísimo reino. Es una equivocación creer que las monarquías han de ser *ex se* más religiosas que las repúblicas. Precisamente los más escandalosos ejemplos de persecución al catolicismo los han dado en los tiempos modernos monarquías como la de Rusia y la de Prusia. Un gobierno, de cualquier forma que sea, es católico si basa su constitución y legislación política en principios católicos; es liberal si basa su constitución, su legislación y su política en principios racionalistas. No en lo que legisle el rey en la monarquía, o en lo que legisle el pueblo en la república, o en lo que legislen ambos en las formas mixtas está la esencial naturaleza de una legislación o constitución, sino en que se haga o no se haga todo bajo el sello inmutable de la fe y conforme a lo que manda a los Estados como a los individuos la ley cristiana. Así como en los individuos lo mismo puede ser católico un rey con su púrpura, un noble con sus blasones o un trabajador con su blusa de algodón, de igual suerte los Estados pueden ser católicos, sea cual fuere la clasificación que se les dé en el cuadro sinópt co de las formas gubernativas. De consiguiente, tampoco tiene que ver el ser liberal o no serlo, con el horror natural que todo hombre debe profesar a la arbitrariedad y tiranía, con el deseo de la igualdad civil entre todos los ciudadanos, salva la eclesiástica inmunidad, y mucho menos con el espíritu de tolerancia y generosidad, que (en su debida acepción) no son sino virtudes cristianas. Y, sin embargo, todo esto, en el lenguaje de ciertas gentes y aun de ciertos periódicos, se llama liberalismo. He aquí, pues, una cosa que, pareciendo liberalismo, no lo es en manera alguna".

c) HAY MONARQUÍAS ABSOLUTAS QUE SON LIBERALES

"Hay, en cambio, alguna cosa que, no pareciéndose al liberalismo, efectivamente lo es. Suponed una monarquía absoluta, como la de Rusia, o como la de Turquía, si os parece mejor; o suponed un gobierno de los llamados conservadores de hoy, el más conservador que os sea dable imaginar, y suponed que tal monarquía absoluta o tal gobierno conservador tenga establecida su constitución y basada su legislación, no sobre principios de derecho católico ni sobre la indiscutibilidad de la fe, no sobre la rigurosa observancia del respeto a los derechos de la Iglesia, sino

http://www.obrascatolicas.com

sobre el principio, o de la voluntad libre del rey, o de la voluntad libre de la mayoría conservadora. Tal monarquía y gobierno conservador son perfectamente liberales y anticatólicos".

"Que el librepensador sea un monarca con sus ministros responsables o que lo sea un ministro responsable con sus cuerpos colegisladores, para el efecto es igual. En uno y otro caso anda aquella monarquía informada por el criterio librepensador y, de consiguiente, liberal. Que tenga o no tenga, por sus miras, aherrojada la prensa, que azote por cualquier nonada al país, que rija con vara de hierro a sus vasallos, podrá no ser libre aquel mísero país, pero será perfectamente liberal. Tales fueron los antiguos imperios asiáticos; tales varias modernas monarquías, tal el imperio alemán de hoy como lo sueña Bismark; tal la actual monarquía española, cuya Constitución declara inviolable al monarca, pero no declara inviolable a Dios. Y he aquí el caso de algo que, pareciendo no ser liberalismo, lo es, sin embargo, y del más refinado y del más desastroso, por lo mismo que no tiene apariencia de tal".

"Por donde se verá con qué delicadeza no se ha de proceder cuando se tratan tales cuestiones. Es preciso, ante todo, definir los términos del debate y evitar el equívoco, que es lo que más favorece al error..."

F) La «tesis» y la «hipótesis» del liberalismo
(a.44 p.173)

a) Los principios del derecho cristiano

"¿Qué es la *tesis?* Es el deber sencillo y absoluto en que está toda sociedad o Estado de vivir conforme a la ley de Dios según la revelación de su Hijo Jesucristo, confiada al ministerio de su Iglesia.

¿Qué es la *hipótesis?* Es el caso hipotético de una nación o Estado donde, por razones de imposibilidad moral y material, no puede plantearse francamente la *tesis* o el reinado exclusivo de Dios, siendo preciso que entonces se contenten los católicos con lo que aquella situación hipotética pueda dar de sí; teniéndose por muy dichosos si logran siquiera evitar la persecución material o vivir en igualdad de condiciones con los enemigos de su fe u obtener sobre ellos la más insignificante suma de privilegios civiles.

La *tesis* se refiere, pues, al carácter absoluto de la verdad; la *hipótesis* se refiere a las condiciones más o menos duras a que la verdad ha de sujetarse algunas veces en la práctica, dadas las condiciones *hipotéticas* de cada nación.

Nuestra cuestión ahora es la siguiente: ¿Está España en tales condiciones hipotéticas que hagan aceptables como mal necesario la dura opresión en que vive entre nosotros la verdad católica y el abominable derecho de ciudadanía que se concede al error? La tantas veces intentada secularización del matrimonio y de los cementerios, la horrible licencia de corrupción y de blasfemia concedida a la prensa, el racionalismo científico impuesto a la juventud por medio de la enseñanza oficial; estas y otras libertades de perdición que constituyen el cuerpo y el alma del liberalismo, ¿vienen de tal modo exigidas por nuestro estado social que sea imposible ya de todo punto al gobernante prescindir de ellas?..."

"La *tesis* católica es el derecho que tienen Dios y el Evangelio a reinar exclusivamente en la esfera social, y el deber que tienen todos los órdenes de la esfera social de estar sujetos a Dios y al Evangelio".

b) La "tesis" revolucionaria y la "hipótesis" católico-liberal

La *tesis* revolucionaria es el falso derecho que pretende tener la sociedad a vivir por sí sola y sin sujeción alguna a Dios, a su fe, y en completa emancipación de todo poder que no proceda de ella misma.

La *hipótesis* que entre estas dos tesis nos vienen predicando los católicos-liberales no es más que una mutilación de aquellos absolutos derechos de Dios en aras de una falsa concordia entre El y su enemigo. Para lo cual, ¡repárese cuán artera es la revolución!, se procura de todos modos dar a entender y persuadirse que se halla ya la nación española en condiciones tales que no le permiten buscar para sus desgarros otro género de remiendo y compostura que esa especie de conciliación o transacción entre los pretendidos derechos del Estado rebelde y los verdaderos derechos de Dios, su único Rey y Señor. Y mientras se predica que España se halla ya en esta desdichada *hipótesis,* lo cual es falso y no pasa de un mal deseo, lo que se procura por todos los medios es que pase esta *hipótesis* deseada a ser efectiva realidad, y que un día u otro llegue a ser verdaderamente imposible la *tesis* católica y llegue a ser inevitable abismo donde a una naufraguen nuestra nacionalidad y nuestra fe, la *tesis* francamente revolucionaria".

http://www.obrascatolicas.com

SECCION VI. TEXTOS PONTIFICIOS [1]

I. DOS SOCIEDADES SUPREMAS

A) *Dos sociedades supremas armoniosamente unidas*

a) Dos potestades humanas comparten el gobierno del mundo

«Por lo dicho se ve cómo Dios ha hecho copartícipes del gobierno de todo el linaje humano a dos potestades: la eclesiástica y la civil; ésta, que cuida directamente de los intereses humanos y terrenales; aquélla, de los celestiales y divinos. Ambas a dos potestades son supremas cada una en su género; contiénense distintamente dentro de términos definidos, conforme a la naturaleza de cada cual y a su causa próxima, de lo que resulta una como doble esfera de acción, donde se circunscriben sus peculiares derechos y sendas atribuciones» (León XIII, *Immortale Dei* n.19: Col. Enc., p.148).

b) La civil, cuya autoridad viene de Dios

«Mas como quiera que ninguna sociedad puede subsistir ni permanecer si no hay quien presida a todos y mueva a cada uno con un mismo impulso eficaz y encaminado al bien común, síguese de ahí ser necesaria a toda sociedad de hombres una autoridad que la dirija; autoridad que, como la misma sociedad, surge y emana de la naturaleza, y, por tanto, del mismo Dios, que es su autor.

De donde también se sigue que el poder público por sí propio o esencialmente considerado no proviene sino de Dios, porque sólo Dios es el propio, verdadero y supremo Señor de las cosas, al cual todas necesariamente están sujetas y deben obedecer y servir, hasta tal punto que todos los que tienen derecho de mandar, de ningún otro lo reciben si no es de Dios, Príncipe sumo y Soberano de todos (Rom. 13,1). *No hay autoridad sino por Dios*» (León XIII, *Immortale Dei* n.5: Col. Enc., p.143).

[1] Por la importancia del tema aplicamos toda esta sección de textos pontificios al Evangelio, y dentro de él a *Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios* (Mt. 22,21), esto es, a los derechos del Estado, los de la Iglesia y las relaciones de ambas potestades.

c) Y la eclesiástica, de origen divino, fundada directamente por Jesucristo

«Porque el unigénito Hijo de Dios constituyó sobre la tierra la sociedad que se dice la Iglesia, transmitiéndole aquella propia excelsa misión divina que El en persona había recibido de su Padre, encargándole que la continuase en todos los tiempos. *Como me envió mi Padre, así os envío yo* (Io. 20,21). *Yo estaré con vosotros siempre hasta la consumación de los siglos*» (ibíd., n.14: Col. Enc., p.146).

d) Sobrenatural, completa en su género y perfecta jurídicamente

«Esta sociedad, pues, aunque consta de hombres de otro modo que la comunidad civil, con todo, atendido el fin a que mira y los medios de que usa y se vale para lograrlo, es sobrenatural y espiritual y, por consiguiente, distinta y diversa de la política, y, lo que es más de atender, completa en su género y perfecta jurídicamente, como que posee en sí misma y por sí propia, merced a la voluntad y gracia de su Fundador, todos los elementos y facultades necesarios a su integridad y acción» (ibíd., n.16: Col. Enc., n.147).

e) Entre ellas hay una cierta trabazón ordenada, porque actúan sobre el mismo individuo

«Mas como el sujeto sobre que recaen ambas potestades soberanas es uno mismo, y como, por otra parte, suele acontecer que una misma cosa pertenezca, si bien bajo diferente aspecto, a una y otra jurisdicción, claro está que Dios, providentísimo, no estableció aquellos dos soberanos poderes sin construir juntamente el orden y el proceso que han de guardar en su acción respectiva...

Es, pues, necesario que haya entre las dos potestades cierta trabazón ordenada; trabazón íntima que no sin razón se compara a la del alma con el cuerpo en el hombre. Para juzgar cuánta y cuál sea aquella unión, forzoso se hace atender a la naturaleza de cada una de las dos soberanías, relacionadas así como es dicho, y tener cuenta de la excelencia y nobleza de los objetos para que existen, pues que la una tiene por fin próximo y principal el cuidar de los intereses caducos y deleznables de los hombres, y la otra el de procurarles los bienes celestiales y eternos» (ibíd., n.10: Col. Enc., p.148).

f) Y porque todo lo que tiene razón de sagrado pertenece a la Iglesia, y lo terreno pertenece al Estado

«Así que todo cuanto en las cosas y personas, de cualquier modo que sea, tenga razón de sagrado; todo lo que pertenezca a la salvación de las almas y al culto de Dios, bien sea tal por su propia naturaleza o bien se entienda ser así en virtud de la causa a que se refiere, todo ello cae bajo el dominio y arbitrio de la Iglesia.

Pero las demás cosas que el régimen civil y político, como tal, abraza y comprende, justo es que le estén sujetas, puesto que Jesucristo mandó expresamente (Mt. 22,21) que se dé al César *lo que es del César y a Dios lo que es de Dios*» (ibíd., n.20: Col. Enc., p.149).

http://www.obrascatolicas.com

g) Estas dos potestades, distintas entre sí, deben moverse cada una libremente en su propio terreno

«Pero nadie duda que Jesucristo, fundador de la Iglesia, quiso que la potestad sagrada fuese distinta de la civil y que ambas tuviesen camino libre y expedito para moverse en su terreno propio, pero con esta circunstancia que interesa a ambas y a todos los hombres: que hubiese una mutua concordia y unión entre ellas respecto de las cosas que son, aunque por diverso motivo, de derecho y juicio común, de tal manera que la autoridad humana dependiese oportuna y convenientemente de la autoridad divina (León XIII, *Arcanum Divinae Sapientiae* n.25: Col. Enc., p.761).

h) Pero es necesaria la armonía entre ambas

«Pero lo que más importa y Nos hemos más de una vez advertido es que, aunque la potestad civil no mira próximamente al mismo fin que la religiosa ni va por las mismas vías, con todo, al ejercer la autoridad, es fuerza que hayan de encontrarse a veces una y otra. Ambas tienen los mismos súbditos, y no es raro decretar una y otra acerca de lo mismo.

Llegado este caso, y siendo el chocar cosa necesaria y abiertamente opuesta a la voluntad sapientísima de Dios, es preciso algún modo y orden con que, apartadas las causas de porfías y rivalidades, haya conformidad en las cosas que han de hacerse» (León XIII, *Immortale Dei* n.23: Col. Enc., p.179).

i) La separación entre la Iglesia y la potestad civil no es racional ni la quiere Dios

«Mas entre los negocios en que intervienen las dos potestades es muy conforme a la naturaleza de las cosas y a la providencia de Dios no la separación, ni mucho menos el conflicto entre una y otra potestad, sino la concordia, y ésta conforme a las causas próximas e inmediatas que dieron origen a entrambas sociedades» (ibíd., n.44: Col. Enc., p.159).

j) Mutuos beneficios de la íntima trabazón

«En muchos pasos de sus obras, San Agustín, tratando de la eficacia de aquellos bienes, discurre a maravilla, como acostumbra, y señaladamente cuando, hablando con la Iglesia católica, le dice: «Tú instruyes y enseñas dulcemente a los niños, bizarramente a los jóvenes, con paz y calma a los ancianos, según lo sufre la edad, no tan solamente del cuerpo, sino del espíritu. Tú sometes al marido la mujer con casta y fiel obediencia, no como cebo de la pasión, sino para propagar la prole y para la unión de la familia. Tú antepones a la mujer al marido no para que afrente al sexo más débil, sino para que le rinda homenaje de amor leal. Tú los hijos a los padres haces servir, pero libremente, y a los padres sobre los hijos dominar, pero amorosa y tiernamente. Los ciudadanos a los ciudadanos, las gentes a las gentes, los hombres unos a otros, sin distinción ni excepción aproximas, recordándoles que más que social es fraterno el vínculo que los une, porque de un solo primer hombre y de una sola primera mujer se formó y desciende la universalidad del linaje humano.

Tú enseñas a los reyes a mirar por el bien de los pueblos y a los pueblos a prestar acatamiento a los reyes. Tú muestras cuidadosamente a quién es debida la alabanza y la honra, a quién el afecto, a quién la reverencia, a quién el temor, a quién el consuelo, a quién el aviso, a quién la exhortación, a quién la blanda palabra de la corrección, a quién la dura de la increpación, a quién el suplicio, y manifiestas también en qué manera, como quiera sea verdad que no todo se debe a todos, hay que deber, no obstante, a todos caridad y a nadie agravio» (cf. *De moribus Ecclesiae Catholicae* c.30 n.83).

«En otro lugar (cf. *Epist.* 138, *ad Marcellinum* c.2 n.15), el Santo, reprendiendo el error de ciertos filósofos que presumían de sabios y entendidos en la política, añade: «Los que dicen ser la doctrina de Cristo nociva a la república, que nos den un ejército de soldados tales como la doctrina de Cristo manda; que nos den asimismo regidores, gobernadores, cónyuges, padres, hijos, amos, siervos, reyes, jueces, tributarios, en fin, y cobradores del fisco tales como la enseñanza de Cristo los quiere y forma, y, una vez que los haya dado, atrévase a mentir que semejante doctrina se opone al interés común; antes bien, habrá que reconocer que su observancia es la gran salvación de la república» (ibíd., n.26-27; Col. Enc., p.151-152).

B) Iglesia: relaciones con los Estados

a) La Iglesia, como sociedad, es muy distinta de todas las sociedades políticas y superior a todas las sociedades humanas

«El justo sentido de esta palabra nos recuerda, según eso, cómo la Iglesia, que ha de ser tenida por una sociedad perfecta en su género, no se compone sólo de elementos y constitutivos sociales y jurídicos. Es ella muy superior a todas las demás sociedades humanas, a las que supera como la gracia sobrepuja a la naturaleza y como lo inmortal aventaja a todas las cosas perecederas. Y no es que haya que menospreciar ni tener en poco estas otras comunidades, y sobre todo la sociedad civil; sin embargo, no está toda la Iglesia en este orden de cosas, como no está todo el hombre en la contextura de nuestro cuerpo mortal.

Porque aunque las relaciones jurídicas, en las que también estriba y se establece la Iglesia, proceden de la constitución divina dada por Cristo y contribuyen al logro del fin supremo, con todo, lo que eleva a la sociedad cristiana a un grado que está por encima de todos los órdenes de la naturaleza es el Espíritu de nuestro Redentor, que, como manantial de todas las gracias, dones y carismas, llena constante e íntimamente a la Iglesia y obra en ella» (Pío XII, *Mystici Corporis Christi* n.29: Col. Enc., p.718).

http://www.obrascatolicas.com

b) Plenamente independiente del poder civil

«Tributando estos honores a la dignidad regia de Nuestro Señor, se traerá necesariamente al pensamiento de todos que la Iglesia, habiendo sido establecida por Cristo como sociedad perfecta, exige por derecho propio, al cual no puede renunciar, plena libertad e independencia del poder civil, y en el ejercicio de su divino ministerio de enseñar, regir y conducir a la felicidad eterna a todos aquellos que pertenecen al reino de Cristo, no puede depender del arbitrio de nadie» (Pío XI, *Quas Primas* n.32 : Col. Enc., p.300).

c) Que no pretende constituir un imperio mundial terreno

«No es ya que sea oficio de la Iglesia el comprender y en cierta manera abrazar como en un gigantesco imperio mundial a toda la sociedad humana. Esa concepción de la Iglesia como imperio terreno y dominación mundial es fundamentalmente falsa. En ninguna época de la historia ha sido verdadera ni ha correspondido a la realidad, a no ser que quisiéramos transportar erróneamente las ideas y la terminología de nuestros tiempos a los siglos pasados.

La Iglesia, aun cumpliendo el mandato de su divino Fundador de extenderse por todo el mundo y de conquistar para el Evangelio a todas las gentes, no fué, no es un imperio en el sentido imperialista que se quiere dar a esta palabra» (Pío XII, *A los nuevos cardenales* 20 de febrero de 1946, n.4 : Col. Enc., p.505).

d) Ni intervenir en lo meramente terrenal

«La Iglesia, enviada por el divino Salvador a todos los pueblos para conducirlos a su salvación eterna, no pretende intervenir ni tomar partido en las controversias sobre materias puramente terrenales. Es madre, y no pidáis a una madre que favorezca o que se oponga al uno o al otro de sus hijos. Todos deben hallar y experimentar igualmente en ella aquel amor perspicaz y generoso, aquella íntima e inalterable ternura que da fuerza a sus hijos fieles para marchar con paso más firme por el ancho camino de la verdad y de la luz e inspira a los extraviados y errantes el ansia de acogerse de nuevo a su dirección maternal» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1946* n.2 : Col. Enc., p.516).

e) Aunque no puede ser extranjera en ninguna parte

«Es supranacional, porque abraza con un mismo amor a todas las naciones y a todos los pueblos, y tiene este carácter porque, como ya hemos indicado, en ninguna parte es extranjera» (Pío XII, *Mensaje de Navidad de 1495* n.9 : Col. Enc., p.496).

f) La Iglesia, por otra parte, es completamente apolítica

«Y como no sólo es sociedad perfecta, sino también superior a cualquier sociedad humana, por derecho y deber propio rehuye en gran manera ser esclava de ningún partido y doblegarse servilmente

a las mudables exigencias de la política. Por la misma razón, guardando sus derechos y respetando los ajenos, piensa que no debe ocuparse en declarar qué forma de gobierno le agrade más, con qué leyes se ha de gobernar la parte civil de los pueblos cristianos, siendo indiferente a las varias formas de gobierno mientras queden a salvo la religión y la moral» (León XIII, *Sapientiae Christianae* n.34 : Col. Enc., p.206).

g) Suponerla política sería atacar a su misma naturaleza

«Los hombres políticos, y quizá aun los hombres de Iglesia, que intentasen hacer de la Iglesia de Cristo su aliada o el instrumento de sus combinaciones políticas nacionales o internacionales, atacarían a la esencia misma de la Iglesia, dañarían a su misma vida ; en una palabra, la rebajarían al mismo plano en que se debaten los conflictos de intereses temporales» (Pío XII, *Mensaje de Navidad de 1951*).

h) Aunque no quiere esto decir que no haya de juzgar de los acontecimientos

«Pero la Iglesia se mantiene alejada de tales combinaciones mudables. El juzgar no es en ella salir de una neutralidad mantenida hasta entonces, porque Dios no es nunca neutral respecto a los acontecimientos humanos ni ante el curso de la historia, y por eso tampoco puede serlo la Iglesia. Si ella habla es en virtud de su misión divina, querida por Dios. Cuando habla y cuando juzga los problemas del día lo hace con la clara conciencia de anticipar, con la virtud del Espíritu Santo, la sentencia que al fin de los tiempos su Señor y Cabeza, Juez del universo, confirmará y sancionará» (Pío XII, ibíd.).

i) Por otro lado, como sociedad sobrenatural, la Iglesia tiene con los Estados relaciones no sólo externas, sino también internas, y los vitaliza

«La Iglesia no es una sociedad política, sino religiosa. Mas esto no le impide mantener con los Estados relaciones no sólo externas, sino aun internas y vitales. La Iglesia, efectivamente, ha sido fundada por Cristo como sociedad visible, y como tal se encuentra con los Estados en el mismo territorio, abraza con su solicitud a los mismos hombres, y en múltiples formas y bajo varios aspectos usa de los mismos bienes y de las mismas instrucciones.

A estas relaciones externas y como naturales, por causa de la convivencia humana, se suman otras internas y vitales que tienen su principio y origen en la persona de Jesucristo en cuanto es Cabeza de la Iglesia. Pues el Hijo de Dios, haciéndose hombre, y verdadero hombre, entró por eso mismo en una nueva relación verdaderamente vital con el cuerpo social de la humanidad, con el género humano, en su misma unidad, que implica la igual dignidad personal de todos los hombres, y también en las múltiples sociedades particulares, sobre todo en aquellas que en el seno de esa

http://www.obrascatolicas.com

unidad son necesarias para asegurar el orden externo y la buena organización o que, al menos, le den un mayor perfeccionamiento natural.

A estas sociedades pertenecen, en primer lugar, la familia, el Estado y también la sociedad de los Estados. Con ellas, como ordenación de paz, Jesucristo, Príncipe de la paz—y con El la Iglesia, en la que El continúa viviendo—, ha establecido una nueva o íntima relación de elevación y confirmación vital.

Mas ¿cómo se realiza esto sino mediante el continuo, iluminador y confortable influjo de la gracia de Cristo en la inteligencia y en la voluntad de los ciudadanos y de sus jefes, de modo que ellos reconozcan e intenten los fines asignados por el Creador en todos los campos de la convivencia humana, se esfuercen por dirigir hacia esos fines la colaboración de los individuos y de los pueblos y ejerciten la justicia y la caridad social en lo interior de los Estados y en las relaciones de éstos entre sí?» (Pío XII, ibíd.).

j) Pero eso no es usurpar ni debilitar la autoridad del poder civil

«No obstante que la doctrina de Cristo, venerables hermanos, sea la única que puede proporcionar al hombre un sólido fundamento capaz de ensancharla ampliamente la vista y dilatarle divinamente el corazón y darle remedio eficaz en las gravísimas dificultades actuales, esa doctrina y el afán de la Iglesia por enseñarla, difundirla y modelar los ánimos según sus preceptos, ha sido objeto de sospechas, como si sacudiera los quicios de la autoridad civil o usurpase sus derechos.

Contra tales sospechas, Nos declaramos con sinceridad apostólica que semejantes intentos son del todo ajenos a la Iglesia, que, dirigiéndose al mundo, abre sus maternales brazos no para dominar, sino para servir. No pretende la Iglesia suplantar las autoridades legítimas en el campo que les pertenece, sino que les ofrece su ayuda, a ejemplo y con el espíritu de su divino Fundador, que (Act. 10,38) *pasó haciendo bien*» (Pío XII, *Summi Pontificatus* n.35 : Col. Enc., p.376).

k) Ni menoscabar la grandeza de los príncipes

«La constitución social que acabamos de plantear no menoscaba la verdadera grandeza de los príncipes ni en cosa alguna atenta a la honra que de justicia compete a la autoridad civil; guarda incólumes los derechos debidos a la majestad y los hace más augustos y venerados. Que si bien se mira y se va al fondo de las cosas, por precisión se verá resultar un grado máximo de perfección que no tienen los demás sistemas políticos, perfección cuyos frutos serán óptimos en verdad, y de lo más precioso y vario, si cada uno de los dos poderes se contuviera en su esfera y se aplicase sincera y totalmente a desempeñar en aquello que le corresponde su cargo y oficio» (León XIII, *Immortale Dei* n.21 : Col. Enc., p.130).

C) *Estado: relaciones con la Iglesia*

a) Los príncipes han de honrar el santo nombre de Dios

«Honren, pues, como a sagrado los príncipes el santo nombre de Dios, y entre sus primeros y más gratos deberes cuenten el de favorecer con benevolencia y el de amparar con eficacia a la religión, poniéndola bajo el resguardo y vigilante autoridad de la ley; ni den paso ni abran la puerta a institución ni a decreto alguno que ceda en su detrimento.

Este deber de los gobiernos nace, asimismo, del derecho de los ciudadanos, cuyo bien administran; porque a la verdad, y sin excepción, los hombres, todos cuantos hemos venido a la luz de este mundo, nos reconocemos naturalmente movidos a la consecución de un bien final y soberano que, por encima de la fragilidad y brevedad de esta vida, está colocado en los cielos, adonde han de aspirar todos nuestros propósitos y designios» (ibíd., n.12 : Col. Enc., p.145).

b) La justicia y la razón vedan que el Estado sea ateo y que considere igual a todas las religiones

«Considerada en el Estado la misma libertad, pide que éste no tribute a Dios culto alguno público, por no haber razón que lo justifique. Para que esto fuera verdad habría de ser verdad que la sociedad civil no tiene para con Dios obligaciones.

Veda, pues, la justicia, y védalo también la razón, que el Estado sea ateo o, lo que viene a parar en el ateísmo, que se halle de igual modo con respecto a las varias que se llaman religiones y conceda a todas promiscuamente iguales derechos» (León XIII, *Libertas* n.26 : Col. Enc., p.180).

c) Ni puede prescindir de sus deberes religiosos mirando con igualdad a todos los cultos

«De estas declaraciones pontificias lo que debe tenerse presente sobre todo es que... no es lícito a los particulares, como tampoco a los Estados, prescindir de sus deberes religiosos o mirar con igualdad a unos y otros cultos, aunque contrarios» (León XIII, *Immortale Dei* n.43 : Col. Enc., p.158).

d) Ya que debe profesar la única religión verdadera

«Siendo, pues, necesario al Estado profesar una religión, ha de profesar la única verdadera, la cual sin dificultad se conoce singularmente en los pueblos católicos, puesto que en ella aparecen como sellados los caracteres de la verdad. Esta religión es, pues, la que han de conservar los que gobiernan, ésta la que han de proteger, si quieren, como deben, atender con prudencia y útilmente a la comunidad de los ciudadanos» (León XIII, *Libertas* n.27 : Col. Enc., p.181).

http://www.obrascatolicas.com

e) AUNQUE PUEDE, A VECES, EN LA PRÁCTICA, TOLERAR LAS EXIGENCIAS DE VARIOS CULTOS

«En verdad, aunque la Iglesia juzgue no ser lícito el que las diversas clases y formas de culto divino gocen del mismo derecho que compete a la religión verdadera, no por eso condena a los encargados del gobierno de los Estados que, ya para conseguir algún bien importante, ya para evitar algún grave mal, toleran en la práctica la existencia de dichos cultos en el Estado» (LEÓN XIII, *Immortale Dei* n.46 : Col. Enc., p.159).

D) Pero el derecho nuevo desquició esta armonía

a) LAS DAÑOSAS NOVEDADES DEL SIGLO XVI TRASTORNARON EL ORDEN CRISTIANO, CREANDO A LA LARGA UN DERECHO NUEVO

«Pero las dañosas y deplorables novedades promovidas en el siglo XVI, habiendo primeramente trastornado las cosas de la religión cristiana, por natural consecuencia vinieron a trastornar la filosofía, y por ésta, todo el orden de la sociedad civil. De aquí, como de fuente, se derivaron aquellos modernos principios de libertad desenfrenada, inventados en la gran revolución del pasado siglo y propuestos como base y fundamento de un derecho nuevo, nunca jamás conocido, y que disiente en muchas de sus partes no solamente del derecho cristiano, sino también del natural» (LEÓN XIII, *Immortale Dei* n.31 : Col. Enc., p.154).

b) SUS PRINCIPIOS SUPREMOS SON LA IGUALDAD, AUTONOMÍA Y LIBERTAD DE TODOS LOS HOMBRES

«Supremo entre tales principios es el de que todos los hombres, así como son semejantes en especie y naturaleza, así lo son también en los actos de la vida ; que cada cual es de tal manera dueño de sí, que por ningún concepto debe estar sometido a la autoridad de otro, que puede pensar libremente lo que quiera y obrar lo que se le antoje acerca de cualquier cosa ; en fin, que nadie tiene derecho a mandar sobre los demás» (ibíd., n.31 : Col. Enc., p.154).

e) SE PRESCINDIÓ, POR TANTO, DE DIOS EN LA SOCIEDAD

«Para nada se tiene en cuenta el dominio de Dios, ni más ni menos que si o no existiese, o no cuidase de la sociedad y del linaje humano, o los hombres, ya por sí, ya en sociedad, no debiesen nada a Dios, o fuese posible imaginar un principado que no tuviese en Dios mismo el principio, la fuerza y la autoridad para gobernar» (ibíd., n.31 : Col. Enc., p.154).

d) Y LOS ESTADOS SE SINTIERON DESLIGADOS DE TODA RELACIÓN SOBRENATURAL

«De este modo, como se ve claramente, el Estado no es más que una muchedumbre maestra y gobernadora de sí misma, y como se dice que el pueblo contiene en sí la fuente de todos los derechos y de toda autoridad, es consiguiente que el Estado no se creerá obligado con Dios por ninguna clase de deber, que no profesará públicamente ninguna religión ni deberá buscar cuál es, entre tantas, la única verdadera, ni favorecerá a una principalmente, sino que concederá a todas ellas igualdad de derechos, con tal que el régimen del Estado no reciba de ellas ninguna clase de perjuicios, de lo cual se sigue también dejar al arbitrio de los particulares todo lo que se refiere a la religión, permitiendo a cada cual que siga la que prefiera, o ninguna si no aprobase ninguna» (ibíd., n.32 : Col. Enc., p.154).

e) CON LO CUAL LA IGLESIA QUEDÓ REDUCIDA A UNA DEPLORABLE SITUACIÓN

«Fácilmente se ve a qué deplorable situación quedará reducida la Iglesia si se establecen para la sociedad civil estos fundamentos que hoy tanto se ensalzan. Porque dondequiera que a tales doctrinas se ajusta la marcha de las cosas, se da a la Iglesia, en el orden civil, el mismo lugar o quizá inferior que a otras sociedades distintas de ella : para nada se tienen en cuenta las leyes eclesiásticas, y la Iglesia, que por orden y encargo de Jesucristo ha de enseñar a todas las gentes, se verá privada de tomar parte alguna en la educación pública de los ciudadanos. Aun en las cosas que son de competencia de las dos potestades, las autoridades civiles mandan por sí y a su antojo, despreciando con soberbia las leyes santísimas de la Iglesia» (ibíd., n.33 : Col. Enc., p. 155).

f) Y SE MINARON LAS MISMAS BASES SOBRE LAS QUE SE APOYAN LOS ESTADOS

«Cuánto se alejan de la verdad estas opiniones acerca del gobierno de los Estados lo dice la misma razón natural, porque la naturaleza misma enseña que toda potestad, cualquiera que sea y dondequiera que resida, proviene de su suprema y augustísima fuente, que es Dios ; que el gobierno del pueblo, que dicen residir esencialmente en la muchedumbre y sin respeto ninguno a Dios, aunque sirve a maravilla para halagar y encender las pasiones, no se apoya en razón alguna que merezca consideración ni tiene en sí bastante fuerza para conservar la seguridad pública y el orden tranquilo de la sociedad. En verdad, con tales doctrinas han llegado las cosas a punto que se tiene por muchos como legítimo el derecho a la rebelión, pues ya prevalece la opinión de que, no siendo los gobernantes sino delegados que ejecutan la voluntad del pueblo, es necesario que todo se mude al compás de la voluntad de éste, no viéndose nunca libre el Estado del temor de disturbios y asonadas» (ibíd., n.36 : Col. Enc., p.156).

http://www.obrascatolicas.com

E) Ultima consecuencia del derecho nuevo: el totalitarismo

a) Al negar la autoridad de Dios, como consecuencia fatal nació el Estado totalitario

«Cuando así se ha negado la autoridad de Dios y el imperio de su ley, el poder civil, por consecuencia ineluctable, tiende a apropiarse aquella absoluta autonomía que sólo compete al Supremo Hacedor y a hacer las veces del Omnipotente, elevando el Estado o la colectividad a fin último de la vida, a supremo criterio de orden moral y jurídico, a prohibir, consiguientemente, toda apelación a los principios de la razón natural y de la conciencia cristiana» (Pío XII, *Summi Pontificatus* n.23 : Col. Enc., p.365).

b) Un Estado que se convierte en entidad absoluta, exenta de control y de crítica

«Entre éstos (principios erróneos) se deben enumerar... las diversas teorías, que, si bien diferentes en sí mismas y procedentes de puntos de vista ideológicamente opuestos, concuerdan, sin embargo, en considerar al Estado, o a un cierto número de personas que lo representan, como entidad absoluta y suprema, exenta de control y crítica aun en el caso de que sus postulados teóricos y prácticos tropiezan y desembocan en una abierta negación de notas esenciales de la conciencia humana y cristiana» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1942* n.22 : Col. Enc., p.425).

c) Posee una enorme fuerza, con la que controla la vida pública y privada

«¡La fuerza del Estado totalitario! Cruel y sangrienta ironía. Toda la superficie del globo, roja con la sangre derramada en estos años terribles, proclama muy alto la tiranía de ese Estado. El edificio de la paz descansaría sobre una base amenazada siempre de hundirse si no se pusiese fin a semejante totalitarismo, que reduce al hombre a no ser más que una ficha insignificante en el juego político y un número en los cálculos económicos. Con un trazo de pluma borra él los Estados ; con una declaración perentoria sustrae la economía de un pueblo, que es siempre una parte de toda su vida, a posibilidades naturales ; con una mal disimulada crueldad arroja de sus casas y de sus tierras a millones de hombres, a centenares y millares de familias, en la más mísera indigencia, y desarraiga y arranca una civilización y una cultura a cuya formación habían trabajado generaciones enteras.

Ese absolutismo pone también arbitrarios límites a la necesidad y al derecho de emigración y al deseo de colonización. Todo esto constituye un sistema contrario a la dignidad y al bien del género humano. Y, sin embargo, según la ordenación divina, el señor del mundo no es ni la voluntad ni la potencia de fortuitos y mudables

grupos de intereses, sino el hombre en medio de la familia y de la sociedad, con su trabajo.

De esta manera, aquel totalitarismo falla en lo que es única medida del progreso, que es crear siempre mayores y mejores condiciones públicas para que la familia pueda existir y desarrollarse como una unidad económica, jurídica, moral y religiosa» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1945* n.14 : Col. Enc., p.499).

d) Convirtiéndose en un bacilo que envenena a la comunidad internacional

«En los confines de cada nación particular, como en el seno de la gran familia de pueblos, el totalitarismo del Estado fuerte es incompatible con una verdadera y sana democracia. Como un peligroso bacilo que envenena a la comunidad de naciones y la hace incapaz de garantizar la seguridad de cada uno de los pueblos, representa un continuo peligro de guerra» (Pío XII, ibíd., p.500).

e) A la familia la considera como una masa suficiente de material humano

«Pero hay una miseria más profunda aún, de la cual es necesario preservar a la familia ; es decir, la envilecedora esclavitud a que la reduce una mentalidad que tiende a hacer de ella un puro organismo al servicio de la comunidad social para darle una masa suficiente de «material humano» (Pío XII, *A la Federación de la Asociación de Familias Numerosas:* «Ecclesia», 2 [1951] p.657).

f) Hace perder a la mujer sus verdaderos valores femeninos

«La igualdad de derechos respecto al hombre (el Papa también la defiende en un sentido cristiano) la ha sometido (a la mujer) con el abandono de la casa, donde ella era la reina, al mismo precio y al mismo tiempo de trabajo. Se han olvidado su verdadera dignidad y el sólido fundamento de todos sus derechos ; es decir, el carácter propio de su ser femenino y la íntima coordinación de los dos sexos. Se ha perdido de vista el fin propuesto por el Creador para el bien de la sociedad humana y, sobre todo, de la familia. En las concesiones hechas a la mujer es fácil descubrir, más que el respeto a su dignidad y a su misión, la mira de promover la potencia económica y militar del Estado totalitario, a la que todo debe quedar inexorablemente subordinado» (Pío XII, *A las mujeres católicas de Italia* 20 de octubre de 1945).

g) En punto a educación, se atribuye unas funciones educativas que no le corresponden

«Si se quiere de veras formar una juventud mediante la cual mejore el porvenir de la humanidad, es indispensable recordar los derechos imprescriptibles y primordiales de la Iglesia y de la familia en esta materia. El Estado tiene hoy en esta materia una parte

http://www.obrascatolicas.com

importante ; pero no la que le atribuye la concepción totalitaria del paganismo antiguo y moderno. De ahí la necesidad de hacer triunfar en todas partes leyes escolares justas, imperiosamente exigidas tanto por la moral natural y la más elemental justicia como por las máximas del Evangelio y del orden cristiano» (Pío XII, *Al presidente de las Semanas Sociales del Canadá* 26 de septiembre de 1946).

h) LLEGA INCLUSO A METERSE ARBITRARIAMENTE EN LOS PROGRAMAS FILOSÓFICOS DE LA UNIVERSIDAD

«Unidad, decíamos en otra ocasión, no significa solamente yuxtaposición de facultades extrañas las unas a las otras, sino síntesis de todos los objetos del saber y de las progresivas normas de especialización, cada vez más desarrollados hacia esta síntesis, más necesaria que nunca. En realidad, la hacen más difícil y frágil, y la Universidad debe defenderla de muchos escollos ; el primero, el individualismo infundado del Estado, que, pretendiendo imponer la enseñanza para fines políticos o ideológicos, lleva a la Universidad una filosofía arbitraria (Pío XII, *A los presidentes de Pax Romana,* XXII Congreso : «Ecclesia», 2 [1952] p.259).

i) Y A DOMINAR EN EL TERRENO DE LA CONCIENCIA

«Que esta esclavitud provenga del abuso del capital privado o del poder del Estado, el efecto es el mismo. Más aún : bajo la presión de un Estado que lo domina todo y regula el campo entero de la vida pública y privada, penetrando aun en el terreno de las concepciones y persuasiones y de la conciencia, esta falta de libertad puede tener consecuencias aún más gravosas, como la experiencia lo manifiesta y testifica» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1942* n.33 : Col. Enc., p.428).

j) LA IGLESIA LO RECHAZA PARA TUTELAR LA LIBERTAD Y LA DIGNIDAD HUMANAS

«Así la Iglesia, para tutelar la libertad y la dignidad humanas y no para favorecer los intereses particulares de un grupo determinado, rechaza todo totalitarismo del Estado y no debilita con la idea del más allá la defensa justa en la tierra de los derechos de los trabajadores. Lo que pasa más bien es que aquellos renovadores del mundo que hemos indicado, mientras hacen relumbrar ante los ojos del pueblo, con la superstición de un porvenir de prosperidad quimérica y de una riqueza imposible, sacrifican la dignidad de la persona humana y de la felicidad doméstica a los ídolos de un progreso terreno mal entendido» (Pío XII, *A los empleados de las fábricas Fiat* 31 de octubre de 1948).

k) AFIRMANDO QUE SU DOCTRINA ES DAÑOSA PARA LA PROSPERIDAD DE LOS PUEBLOS

«Si el olvido de la ley de caridad universal, única que puede consolidar la paz apagando los odios y atenuando los rencores y las desavenencias, es fuente de gravísimos males para la convivencia

pacífica de los pueblos, no menos nocivo al bienestar de las naciones y a la prosperidad de la gran sociedad humana, que recoge y abraza dentro de sus confines a todos los pueblos, aparece el error contenido en aquellas teorías que no dudan en separar la autoridad civil de toda dependencia del Ser supremo—Causa primera y Señor absoluto tanto del hombre como de toda la sociedad—y de toda ligadura de ley trascendente que se deriva de Dios, como de fuente primaria, y conceden a esa misma autoridad una facultad ilimitada de acción, abandonada a las ondas mudables del libre albedrío o exclusivamente a los dictámenes de exigencias históricas contingentes y de intereses relativos» (Pío XII, *Summi Pontificatus* n.22 : Col. Enc., p.364).

II. LA SUMISION AL CESAR

A) La obediencia a la autoridad es voluntad de Dios

«Conforme con esta doctrina instruyó el apóstol San Pablo a los romanos en particular, a los cuales escribió acerca de la reverencia que se debe a las supremas potestades con tan grande autoridad y peso que parece que nada pueda mandarse con más severidad : *Todos habéis de estar sometidos a las autoridades superiores, que no hay autoridad sino por Dios, y las que hay, por Dios han sido ordenadas, de suerte que quien resiste a la autoridad, resiste a la disposición de Dios, y los que la resisten atraen sobre sí la condenación... Es preciso someterse no sólo por temor del castigo, sino por conciencia* (Rom. 13,1-5).

Y en este mismo sentido está del todo conforme la nobilísima sentencia de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles (1 Petr. 2,13-15) : *Por amor del Señor estad sujetos a toda autoridad humana, ya al emperador como soberano, ya a los gobernadores como delegados suyos para castigo de los malhechores y alabanza de los buenos. Tal es la voluntad de Dios...*» (LEÓN XIII, *Diuturnum* n.15 : Col. Enc., p.101).

B) Por eso deben ser obedecidos los poderes constituídos, a no ser que manden algo contra la ley de Dios y de la Iglesia

«Inculcad al pueblo cristiano la obediencia y sujeción debidas a los príncipes y poderes constituídos, enseñando, conforme a la doctrina del Apóstol (Rom. 13,1-2), que toda potestad viene de Dios, y que los que no obedecen al poder constituído resisten a la ordenación de Dios y se buscan su propia condenación, y que, por lo mismo, el precepto de obedecer a esa potestad no puede ser violado por nadie sin falta, a no ser que se mande algo contra la ley de Dios y de la Iglesia» (Pío IX, *Qui Pluribus* n.12 : Col. Enc., p.57).

http://www.obrascatolicas.com

C) Porque, si la ley repugna al orden natural o divino, no es lícito obedecer

«Una sola causa tienen los hombres para no obedecer, y es cuando se les pide algo que repugne abiertamente al derecho natural o divino; pues todas aquellas cosas en que se viola la ley natural o la voluntad de Dios, es malo el mandarlas y el hacerlas. Si, pues, aconteciere a alguno ser obligado a querer más una de dos cosas, a saber: o despreciar los mandatos de Dios o de los príncipes, se debe obedecer a Jesucristo, que manda dar *al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios* (Mt. 22,21), y, a ejemplo de los apóstoles, responder animosamente: *Es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres* (Act. 5,29). Y, sin embargo, no hay que argüir a los que se portan de este modo de que quebrantan la obediencia; pues si la voluntad de los príncipes pugna con la voluntad y las leyes de Dios, ellos exceden la medida de su autoridad, la cual es nula cuando no hay justicia» (LEÓN XIII, *Diuturnum* n.16: Col. Enc., p.102).

D) Esto no sería rebelarse contra la autoridad

«Echase de ver también nuevamente cuán injusta sea la acusación de rebelión; porque no se niega la obediencia debida al príncipe y a los legisladores, sino que se apartan de su voluntad únicamente en aquellos preceptos para los cuales no tienen autoridad alguna, porque las leyes hechas con ofensa de Dios son injustas, y cualquiera otra cosa podrán ser menos leyes» (LEÓN XIII, *Sapientiae Christianae* n.12: Col. Enc., p.198).

E) Esta es la doctrina y el ejemplo de los apóstoles

«Bien sabéis, venerables hermanos, ser ésta la mismísima doctrina del apóstol San Pablo, el cual, como escribiese a Tito deberse aconsejar a los cristianos que estuviesen sujetos a los príncipes y potestades y obedecer sus mandatos, inmediatamente añade que estuviesen dispuestos a toda obra buena (Tit. 3,1), para que constase ser lícito desobedecer a las leyes humanas cuando decretan algo contra la ley eterna de Dios. Por modo semejante, el Príncipe de los Apóstoles, a los que intentaban arrebatarle la libertad en la predicación del Evangelio, con aliento sublime y esforzado respondía (Act. 4,19-20): *Juzgad por vosotros mismos si es justo ante Dios que os obedezcamos a vosotros más que a El; porque nosotros no podemos dejar de decir lo que hemos visto y oído*» (LEÓN XIII, *Sapientiae Christianae* n.13: Col. Enc., p.148).

F) Y de los primeros cristianos, que obedecían en cuanto era lícito y daban la vida por obedecer a Dios antes que a los hombres cuando era preciso

«No de otra manera se procedió en los primeros siglos de la Iglesia, pues aun cuando las costumbres y los intereses de los paganos distaban inmensamente de los evangélicos, con todo esto, los cristianos se introducían dondequiera que podían, animosamente y perseverando en medio de la superstición, siempre incorruptos y consecuentes consigo mismos. Ejemplares en la lealtad a sus príncipes y obedientes a las leyes, en cuanto era lícito, esparcían por todas partes maravilloso resplandor de santidad, procuraban ser útiles a sus hermanos, atraer a los otros a la sabiduría de Cristo, pero prontos siempre a retirarse y morir valerosamente si no podían retener los honores, las dignidades y los cargos públicos sin faltar a la virtud.

De esto provino el que penetrasen rápidamente las instituciones cristianas no sólo en las casas particulares, sino en los campamentos, en los tribunales y en la misma corte imperial» (LEÓN XIII, *Immortale Dei* n.56: Col. Enc., p.163).

G) Y así, ante las leyes inicuas, obedecían a Dios, sin rebelarse contra el príncipe

«A la verdad, era bien otra la cuestión cuando los edictos imperiales, de mancomún con las amenazas de los pretores, les impulsaban y constreñían a divorciarse de la fe cristiana o a dar de mano por cualquier estilo a los deberes que les imponía; entonces no vacilaron en desobedecer a los hombres para obedecer y agradar a Dios.

Sin embargo, a pesar de la crueldad de los tiempos y circunstancias, no hubo quien tratase de promover sediciones ni de menoscabar la majestad del príncipe, ni jamás pretendieron otra cosa que confesarse cristianos, serlo realmente y conservar incólume su fe» (LEÓN XIII, *Diuturnum* n.21: Col. Enc., p.105).

H) Es necesario, por tanto, someterse al poder constituído porque lo exige el bien común

«Nos lo hemos explicado igualmente y volvemos a repetirlo para que nadie se llame a engaño sobre nuestra enseñanza: uno de estos medios es aceptar sin segunda intención, con la lealtad perfecta que conviene al cristiano, el poder civil en la forma en que de hecho existe.

Y la razón de esta aceptación es que el bien común de la sociedad es superior a todo otro interés, porque es el principio creador, el elemento conservador de la sociedad humana, de donde se sigue que todo ciudadano debe quererlo y procurarlo a toda costa» (LEÓN XIII, *Carta a los cardenales franceses* 3 de mayo de 1892).

I) Esta doctrina es predicada por todos los Papas modernos sin interrupción, ya desde Pío VI y Pío VII

Incluímos aquí sólo algunos textos, pues los demás, para comodidad del lector, van insertos en la sección VIII, en los correspondientes guiones sobre la materia.

http://www.obrascatolicas.com

a) Enseñanzas de Pío VI

Una de las primeras manifestaciones de esta doctrina es el breve de Pío VI recomendando a los católicos franceses la sumisión al Poder (cf. Mgr. T'Serclaes, *Le Pape Léon XIII*, t.2 p.395 ss.).

«Esta es la razón por la que Nos creeríamos faltar a Nos mismo si no aprovecháramos rápidamente todas las ocasiones de exhortaros a la paz y haceros sentir la necesidad de vivir sometidos a la autoridad constituída. En efecto, es un dogma admitido en la religión católica que el establecimiento de los gobiernos es obra de la sabiduría divina para prevenir la anarquía y la confusión y para impedir que los pueblos no sean llevados de acá para allá, como las olas del mar. También San Pablo, hablando no ya de un príncipe aislado, sino de la autoridad en sí misma, afirma que *no hay autoridad sino por Dios* y que *quien resiste a la autoridad, resiste a la disposición de Dios* (Rom. 13,1-2).

Así, pues, queridos hijos, no os dejéis extraviar y no vayáis, por una piedad mal entendida, a dar ocasión a los innovadores de gritar contra la religión católica. Vuestra desobediencia sería un crimen, castigado severamente no sólo por los poderes de la tierra, sino—lo que es peor—por Dios mismo, que amenaza con la condenación eterna a los que resisten al poder. Por tanto, queridos hijos, os exhortamos, en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, a que pongáis todo vuestro corazón y todas vuestras fuerzas en demostrar vuestra sumisión a los que mandan.

De este modo rendiréis a Dios el homenaje de obediencia que le es debido y probaréis a vuestros gobernantes que la verdadera religión no está hecha para derribar las leyes civiles. Vuestra conducta los convencerá cada día más de esta verdad; los llevará a amar y proteger vuestro culto, haciendo observar los preceptos evangélicos y las reglas de la disciplina eclesiástica.

En fin: os advertimos que no creáis a cualquiera que os enseñe una doctrina distinta de ésta, como si fuera la verdadera doctrina de la Santa Sede Apostólica. Y os damos con una ternura especial nuestra bendición apostólica» (Roma, en Santa María la Mayor, a 5 de julio de 1796).

b) La doctrina de Pío VII

En 1803 se concluyó definitivamente el concordato entre Pío VII y Napoleón, primer cónsul. Este memorable convenio fué ratificado por la encíclica *Ecclesia Christi*. He aquí un extracto:

«Aunque no se pueda dudar de los sentimientos e inquietudes de los obispos, ya que, sin obligación de ningún género, el Evangelio basta para sujetarlos a la obediencia debida a los gobiernos, sin embargo, para que los jefes de los mismos estén más seguros de su fidelidad y de su sumisión, nuestra intención es que todos los obispos, antes de comenzar el ejercicio de su función, presten en las manos del primer cónsul el juramento de fidelidad que era costumbre en ellos antes del cambio de gobierno» (cf. Belorgey, *Le respect et l'obeissance* p.39).

c) La sedición, por tanto, es un crimen de lesa majestad humana y divina

«No es menos ilícito el despreciar la potestad legítima, quienquiera que sea el poseedor de ella, que el resistir a la divina voluntad, quienes resisten a la cual caen voluntariamente y se despeñan en el abismo de la perdición. *Quien resiste a la autoridad, resiste a la disposición de Dios, y los que la resisten atraen sobre sí la condenación* (Rom. 5,2). Por tanto, quebrantar la obediencia y acudir a la sedición sublevando la fuerza armada de las muchedumbres es crimen de lesa majestad, no solamente humana, sino divina» (León XIII, *Immortale Dei* n.10: Col. Enc., p.145).

d) Contra los que maquinan la rebelión claman todos los derechos divinos y humanos

«Mas habiendo sido divulgadas, en escritos que corren por todas partes, ciertas doctrinas que echan por tierra la fidelidad y sumisión que se deben a los príncipes, con lo cual se fomenta el fuego de la rebelión, debe vigilarse mucho para que los pueblos no se aparten engañados del camino del bien. Sepan todos que, como dice el Apóstol, *no hay autoridad sino por Dios, y las que hay, por Dios han sido ordenadas, de suerte que quien resiste a la autoridad, resiste a la disposición de Dios, y los que la resisten atraen sobre sí la condenación* (Rom. 13,2).

Por tanto, los que con torpes maquinaciones de rebelión se apartan de la fidelidad que deben a los príncipes, queriendo arrancarles la autoridad que poseen, oigan cómo claman contra ellos todos los derechos divinos y humanos» (Gregorio XVI, *Mirari Vos* n.13: Col. Enc., p.45).

e) Ni queda permitida por el abuso del poder

«Mas si alguna vez sucede que los príncipes ejercen su potestad temerariamente y fuera de sus límites, la doctrina de la Iglesia católica no consiente insurreccionarse contra ellos, no sea que la tranquilidad del orden sea más y más perturbada o que la sociedad reciba de ahí mayor detrimento; y si la cosa llegase al punto de no vislumbrarse otra esperanza de salud, enseña que el remedio se ha de acelerar con los méritos de la cristiana paciencia y las fervientes súplicas a Dios» (León XIII, *Quod Apostolici Muneris* n.20: Col. Enc., p.89).

f) Es antirracional aquel estado de impaciencia que todo lo espera de subversiones y violencias

«Las promesas de los hombres de Estado, tras múltiples ideas y propuestas de los doctos y de los técnicos, han despertado en las víctimas de un malsano orden económico y social una rosada expectación de palingenesia que calme al mundo, una exaltada esperanza de un reino milenario de felicidad universal. Tal sentimiento ofrece terreno favorable para la propaganda de los programas más radica-

http://www.obrascatolicas.com

les; dispone los ánimos para una impaciencia antirracional e injustificada, que no espera nada de reformas orgánicas y lo aguarda todo de subversiones y de violencias» (Pío XII, *Mensaje en el quinto aniversario de la guerra* 13 de septiembre de 1944).

g) La Iglesia defiende que es necesario luchar por todos los medios contra la legislación perversa de un gobierno

«He aquí precisamente el terreno en que, prescindiendo de diferencias políticas, todos los buenos deben unirse como un solo hombre para luchar por todos los medios legales y honestos contra los abusos, cada vez mayores, de la legislación. No lo impide el respeto que se debe a los poderes constituídos, respeto que no debe tenerse, y mucho menos ciega obediencia a las leyes promulgadas por esos mismos poderes. No ha de olvidarse que la ley es una prescripción ordenada según la razón y promulgada para el bien común por los que han recibido potestad para este objeto. Por consiguiente, nunca podrán aprobarse las disposiciones legislativas contrarias a Dios y a la Religión, sino que hay obligación de reprobarlas» (León XIII, *Inter gravissimas* n.20).

h) No manteniéndose en una postura meramente pasiva

«Por consiguiente, es muy natural que, cuando se atacan aun las más elementales libertades religiosas y cívicas, los ciudadanos católicos no se resignen pasivamente a renunciar a tales libertades. Aunque la reivindicación de estos derechos y libertades puede ser, según las circunstancias, más o menos oportuna, más o menos enérgica» (Pío XI, *Firmissimam Constantiam* n.28: Col. Enc., 1120).

i) Sino defendiéndose activamente, con todos los medios lícitos

«Vosotros habéis recordado a vuestros hijos más de una vez que la Iglesia fomenta la paz y el orden, aun a costa de graves sacrificios, y que condena la insurrección violenta que sea injusta contra los poderes constituídos.

Por otra parte, también vosotros habéis afirmado que, cuando llegara el caso de que esos poderes constituídos se levantasen contra la justicia y la verdad, hasta destruir hasta los fundamentos mismos de la autoridad, no se ve cómo se podría entonces condenar el que los ciudadanos se unieran para defender a la nación y defenderse a sí mismos con medios lícitos y apropiados contra los que se valen del poder público para arrastrarla a la ruina» (Pío XI, ibíd., n.29).

j) Y poniendo las debidas condiciones en estas reivindicaciones

«Si bien es verdad que la solución práctica depende de las circunstancias concretas, con todo, es deber nuestro recordaros algunos principios generales que hay que tener siempre presentes, y son:

1) que estas reivindicaciones tienen razón de medio o de fin relativo, no de fin último y absoluto;

2) que en su razón de medio deben ser acciones lícitas y no intrínsecamente malas;

3) que si han de ser medios proporcionados al fin, hay que usar de ellos solamente en la medida en que sirven para conseguirlo o hacerlo posible en todo o en parte, y en tal modo que no proporcionen a la comunidad daños mayores que aquellos que se quieren reparar;

4) que el uso de tales medios y el ejercicio de los derechos cívicos y políticos en toda su amplitud, incluyendo también los problemas de orden puramente material y técnico o de defensa violenta, no es de manera ninguna incumbencia del clero ni de la Acción Católica como tales instituciones; aunque también, por otra parte, a uno y a otra pertenece el preparar a los católicos para hacer uso de sus derechos y defenderlos con todos los medios legítimos, según lo exige el bien común;

5) el clero y la Acción Católica, estando, por su misión de paz y de amor, consagrados a unir a todos los hombres *in vinculo pacis* (Eph. 4,3), deben contribuir a la prosperidad de la nación, principalmente fomentando la unión de los ciudadanos y de las clases sociales y colaborando a todas aquellas iniciativas sociales que no se oponen al dogma o a las leyes de la moral cristiana» (Pío XI, ibíd., n.29: Col. Enc., 1120-1121).

k) Nada de esto sería rebelarse contra el poder constituído, porque son dos cosas distintas

«Pero aquí se presenta una dificultad: esta República, observan algunos, se halla animada de sentimientos tan anticristianos, que ningún hombre recto, y mucho menos ningún católico, puede aceptarla en conciencia.

Véase aquí lo que principalmente ha dado ocasión a las discusiones y las ha agravado. Hubiéranse evitado todas estas lamentables divergencias si cuidadosamente se hubiera tenido en cuenta la diferencia que hay entre poder constituído y legislación. Hasta tal punto la legislación difiere de los poderes políticos y de sus formas, que bajo el régimen cuya forma es más excelente, la legislación puede ser detestable; y, por el contrario, bajo el régimen de forma más imperfecta puede hallarse una legislación excelente.

Fácilmente se demostraría todo esto con pruebas históricas, mas sería inútil, porque no hay nadie que no esté convencido de ello ni nadie puede saberlo mejor que la Iglesia, que se esfuerza en conservar las habituales relaciones con poderes políticos de todas las formas. Y, ciertamente, la Iglesia puede decir mejor que ninguna otra potestad qué consuelo o qué dolores le han producido con frecuencia las leyes de los diversos gobiernos que sucesivamente han regido a las naciones desde el Imperio romano hasta nuestros días» (León XIII, *Inter gravissimas* n.17).

http://www.obrascatolicas.com

1) Y, EN TODO CASO, LA AUTORIDAD SIEMPRE HA DE QUEDAR INTACTA

«Esta forma particular procede del conjunto de circunstancias históricas o nacionales, pero siempre humanas, que engendran y hacen surgir en los pueblos sus leyes tradicionales y hasta fundamentales, y éstas son las que determinan la forma particular de gobierno y la base de transmisión de su poder.

Innecesario es traer a la memoria que todos los ciudadanos tienen el deber de aceptar tales formas de gobierno y no intentar nada para destruirlas o modificarlas. De aquí procede el que la Iglesia, guardadora de la verdadera y más elevada noción de la soberanía política, puesto que la hace derivar del mismo Dios, siempre haya condenado las doctrinas y los hombres rebeldes a la autoridad legítima, y que las condenaba hasta en los tiempos en que los depositarios del poder político abusaban de éste contra ella, privándose así tales gobiernos del más firme apoyo dado a su autoridad y del medio más seguro de obtener para sus leyes la obediencia del pueblo» (ibíd., n.13).

III. ¿ES LICITO DAR EL TRIBUTO AL CESAR?

A) La justicia social exige de los individuos cuanto es necesario para el bien común

«Es propio de la justicia social el exigir de los individuos cuanto es necesario al bien común. Pero así como en el organismo viviente no se provee al todo si no se da a cada parte y a cada miembro cuanto necesitan para ejercer sus funciones, así tampoco se puede proveer al organismo social y al bien de toda la sociedad si no se da a cada parte y a cada miembro, es decir, a los hombres dotados de la dignidad de persona, cuanto necesitan para cumplir sus funciones sociales» (Pío XI, *Divini Redemptoris* n.51; Col. Enc., p.667).

B) Es necesario, por otra parte, que la distribución de los bienes creados sea más justa

«Por consiguiente, es completamente falso atribuir sólo al capital o sólo al trabajo lo que ha resultado de la eficaz colaboración de ambos, y es totalmente injusto que el uno o el otro, desconociendo la eficacia de la otra parte, se alce con todo el fruto» (Pío XI, *Quadragesimo Anno* n.22 : Col. Enc., p.599).

«Dése, pues, a cada cual la parte de bienes que le corresponde y hágase que la distribución de los bienes creados vuelva a conformarse con las normas del bien común o de la justicia social; porque cualquier persona sensata ve cuán grave daño trae consigo la actual distribución de bienes por el enorme contraste entre unos pocos riquísimos y los innumerables pobres» (cf. ibíd., n.25 : Col. Enc., p.601).

C) En esta empresa han de colaborar grandemente los gobernantes

«Esto supuesto, los que gobiernan un pueblo deben primero ayudar en general, y como en globo, con todo el complejo de leyes e instituciones; es decir, haciendo que de la misma conformación y administración de la cosa pública espontáneamente brote la prosperidad, así de la comunidad como de los particulares. Porque éste es el oficio de la prudencia cívica, éste es el deber de los que gobiernan.

Ahora bien, lo que más eficazmente contribuye a la prosperidad de un pueblo es la probidad de las costumbres, la rectitud y orden de la constitución de la familia, la observancia de la religión y de la justicia, la moderación en imponer y la equidad en repartir las cargas públicas, el fomento de las artes y del comercio, una floreciente agricultura y otras cosas semejantes, que cuanto con mayor empeño se promuevan, tanto será mejor y más feliz la vida de los ciudadanos» (León XIII, *Rerum Novarum* n.26 : Col. Enc., p.562).

D) Por eso, ante las necesidades del bien común, el Estado puede determinar el uso de la propiedad

«A la verdad, los hombres en esta materia deben tener en cuenta no sólo su propia utilidad, sino también el bien común, como se deduce de la índole misma del dominio, que es a la vez individual y social, según hemos dicho. Determinar por menudo esos deberes cuando la necesidad lo pide y la ley natural no lo ha hecho, eso atañe a los que gobiernan el Estado.

Por lo tanto, la autoridad pública, guiada siempre por la ley natural y divina e inspirándose en las verdaderas necesidades del bien común, puede determinar más cuidadosamente lo que es lícito o ilícito a los poseedores en el uso de sus bienes. Ya León XIII (cf. *Rerum Novarum* n.7) había enseñado muy sabiamente que «Dios dejó a la actividad de los hombres y a las instituciones de los pueblos la delimitación de la posesión privada» (Pío XI, *Quadragesimo Anno* n.18 : Col. Enc., p.596).

E) Sin embargo, el Estado no tiene derecho a abolir la propiedad privada con impuestos

«Mas estas ventajas no se pueden obtener sino con esta condición: que no se abrume la propiedad privada con enormes tributos e impuestos. El derecho de propiedad individual emana no de las leyes humanas, sino de la misma naturaleza; la autoridad pública no puede, por tanto, abolirla; sólo puede atemperar su uso y conciliarlo con el bien común. Obrará, pues, injusta e inhumanamente si de los bienes de los particulares saca, a título de tributo, más de lo justo» (León XIII, *Rerum Novarum* n.35 : Col. Enc., p.572).

http://www.obrascatolicas.com

F) Ni a convertirse en una gigantesca máquina en que los excesos de la fiscalización atenten contra los derechos de la persona y de la familia

«En no pocas naciones el Estado moderno se va convirtiendo en una gigantesca máquina administrativa, que extiende su mano sobre casi toda la vida: la escala completa de los sectores político, económico, social, intelectual, hasta el nacimiento y la muerte, quiere que sean materia de su administración. No es, pues, de maravillar que en este clima de lo impersonal, que tiende a penetrar y envolver toda la vida, el sentimiento del bien común se embote en las conciencias de los individuos, y que el Estado pierda cada vez más el carácter primordial de una comunidad de ciudadanos.

Conviene, sin embargo, estudiar con prudencia sus modalidades, y no será posible confiarse sin reserva en un camino donde los excesos de la fiscalización pondrían en riesgo de comprometer los derechos de la propiedad privada y donde los abusos de la seguridad colectiva podrían reportar un atentado a los derechos de la persona y de la familia» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1952:* «Ecclesia», 2 [1952] p.118 y 706).

G) Quienes oprimen a las empresas con impuestos injustos son reos de grave delito

«Mas si las empresas mismas no tienen entradas suficientes para poder pagar a los obreros un salario equitativo, porque o se ven oprimidas por cargas injustas o se ven obligadas a vender sus productos a precios menores de lo justo, quienes de tal suerte las oprimen, reos son de grave delito, ya que privan de su justa remuneración a los obreros, que se ven obligados por la necesidad a aceptar un salario inferior al justo» (Pío XII, *Quadragesimo Anno* n.33: Col. Enc., p.604).

H) Pero es cierto que, en general, al imponer el Estado cargas sociales no anula la propiedad privada, sino que la defiende

«He aquí por qué el sapientísimo Pontífice León XIII declaraba que el Estado no tiene derecho a agotar la propiedad privada con un exceso de cargas e impuestos...

Al conciliar así el derecho de propiedad con las exigencias del bien general, la autoridad pública no se muestra enemiga de los propietarios; antes bien, les presta un apoyo eficaz, porque de este modo seriamente impide que la posesión privada de los bienes produzca intolerables perjuicios y se prepare su propia ruina, habiendo sido otorgada por el Autor providentísimo de la naturaleza para subsidio de la vida humana. Esta acción no destruye la propiedad privada, sino la defiende; no debilita el dominio privado, sino lo fortalece» (Pío XI, ibíd., n.18: Col. Enc., p.597).

I) Concretamente para con las familias numerosas, la política del Estado debe ser suave en la imposición de tributos, facilitándoles medios para la sustentación y educación de la prole

«Consiguientemente, los gobernantes no pueden descuidar estas materiales necesidades de los matrimonios y de las familias sin dañar gravemente a la sociedad y al bien común; deben, pues, tener especial empeño en remediar la penuria de las familias menesterosas, tanto cuando legislan como cuando se trata de la imposición de tributos, considerando ésta como una de las principales atribuciones de su autoridad» (Pío XII, *Casti Connubii* n.73: Col. Enc., p.911).

IV. EL ESTADO Y LA PRENSA

A) La opinión pública es el patrimonio de toda sociedad normal

«La opinión pública es, en efecto, el patrimonio de toda sociedad normal compuesta de hombres que, conscientes de su conducta personal y social, están íntimamente ligados con la comunidad, de la que forman parte. Ella es en todas partes, y en fin de cuentas, el eco natural, la resonancia común, más o menos espontánea, de los sucesos y de la situación actual en sus espíritus y en sus juicios» (Pío XII, *Al Congreso Internacional de Periodistas Católicos* 18 de febrero de 1950).

B) Donde no aparece ninguna manifestación de la opinión pública hay que ver un vicio de la vida social y un atentado contra el derecho natural

«Allí donde no apareciera ninguna manifestación de la opinión pública, allí sobre todo donde hubiera que registrar su real inexistencia, por cualquier razón que se explique su mutismo o su inexistencia, se debería ver un vicio, una enfermedad, una dolencia de la vida social.

Dejamos aparte, evidentemente, el caso en que la opinión pública se calla en un mundo de donde aun la justa libertad está desterrada y donde sólo la opinión de los partidos en el poder, la opinión de los jefes o de los dictadores está autorizada a dejar oír su voz. Ahogar la de los ciudadanos, reducirla a un silencio forzado, es a los ojos de todo cristiano un atentado contra el derecho natural del hombre, una violación del orden del mundo tal como ha sido establecido por Dios» (Pío XII, ibíd.).

http://www.obrascatolicas.com

C) En algunos sitios, la opinión pública no es más que un nombre y no un eco despertado espontáneamente en la conciencia de la sociedad

«¡Qué situación tan lamentable! Tan deplorable y acaso más funesta todavía por sus consecuencias lo es la de los pueblos donde la opinión pública permanece muda no por haber sido amordazada por una fuerza exterior, sino porque le faltan aquellas premisas interiores que deben existir en todos los hombres que viven en comunidad.

Nos reconocemos en la opinión pública un eco natural, una resonancia común más o menos espontánea de los hechos y de las circunstancias en el espíritu y en los juicios de las personas que se sienten responsables y estrechamente ligadas a la suerte de su comunidad. Nuestras palabras indican casi otras tantas razones por las cuales la opinión pública se forma y se expresa tan difícilmente. Eso que hoy se llama opinión pública, muchas veces no es más que un nombre, un nombre vacío de sentido, algo como un ruido, una impresión ficticia y superficial y no un eco despertado espontáneamente en la conciencia de la sociedad y dimanante de ella» (Pío XII, ibíd.).

D) Esto coloca en una postura difícil a los periodistas

«Los hombres a quienes debería tocar el encargo de esclarecer y guiar la opinión pública se ven frecuentemente, los unos por su mala voluntad o por su insuficiencia, los otros por imposibilidad o presión, en mala postura para dedicarse a ello con libertad y con éxito. Esta situación desfavorable afecta en especial a la prensa católica en su acción al servicio de la opinión pública. Porque todos los desfallecimientos e incapacidades de que acabamos de hablar tienden a la violación de la organización natural de la sociedad humana, tal como Dios la ha querido, y a la mutilación del hombre, que, formado a imagen de su Creador y dotado por El de inteligencia, había sido colocado en el mundo para señorearlo, penetrado de la verdad y dócil a los preceptos de la ley moral, del derecho natural y de la doctrina sobrenatural contenida en la revelación de Cristo» (Pío XII, ibíd.).

E) E incluso les crea un problema de conciencia

«¿Quién no adivina las angustias y el desorden moral en que un tal estado de cosas anega la conciencia de los periodistas? En verdad, habíamos esperado que las experiencias demasiado duras del pasado habrían al menos servido como lección para librar definitivamente a la sociedad de una tiranía escandalosa y acabar con un ultraje tan humillante para los periodistas y para sus lectores» (Pío XII, ibíd.).

F) Por otra parte, la libertad absoluta es fuente de muchos males

«Por lo mismo, la absoluta libertad de sentir e imprimir cualquier cosa sin freno ni moderación alguna no es por sí misma un bien de que justamente pueda gozarse la humana sociedad, sino fuente y origen de muchos males...» (León XIII, *Immortale Dei* n.38: Col. Enc., p.156).

G) Por ello debe el Estado imponer algún control

«Por lo cual, se aparta de la regla y enseñanza de la naturaleza todo Estado que deja tan franca libertad de pensar y de obrar que se pueda impunemente extraviar a las inteligencias de la verdad y a las almas de la virtud» (León XIII, *Immortale Dei* n.38: Col. Enc., p.157).

H) Cómo se reprimen las injusticias contra los débiles

«Y las maldades de los ingenios licenciosos, que redundan en opresión de la multitud ignorante, no han de ser menos reprimidas por la autoridad de las leyes que cualquiera injusticia cometida por fuerza contra los débiles. Tanto más cuanto que la inmensa mayoría de los ciudadanos no pueden en modo alguno, o pueden con suma dificultad, precaver esos engaños y artificios dialécticos, singularmente cuando halagan las pasiones» (León XIII, *Libertas* n.30: Col. Enc., p.182).

I) Porque se lesionaría la moralidad pública y el bien común de la sociedad

«Pero de aquí se sigue también que no puedan existir la libertad y el derecho de violar aquel orden absoluto de valores. Se vendría así a lesionar y desquiciar la defensa de la moralidad pública, que es, sin duda alguna, uno de los elementos principales para el mantenimiento del bien común por parte del Estado, si, por ejemplo, se concediese, sin tener en cuenta aquel orden supremo, una libertad incondicional a la prensa o al cine. En este caso no se reconocería el derecho a la verdadera y genuina libertad, sino que quedaría legalizada la licencia cuando se permitiera a la prensa y al cine socavar los cimientos religiosos y morales de la vida del pueblo. Para comprender y admitir este principio no hace falta ser cristiano; basta hacer uso, sin la turbación de las pasiones, de la razón y del buen sentido moral y jurídico» (Pío XII, *Al patriciado y a la nobleza romanos* 8 de enero de 1947).

http://www.obrascatolicas.com

V. ¿A QUIEN CORRESPONDE EDUCAR?

A) A tres sociedades corresponde el derecho y el deber de la educación

«La educación es obra necesariamente social, no solitaria. Ahora bien, tres son las sociedades necesarias, distintas, pero armónicamente unidas por Dios, en el seno de las cuales nace el hombre: dos sociedades de orden natural, tales son las familia y la sociedad civil; la tercera, la Iglesia, de orden sobrenatural» (Pío XI, *Divini Illius Magistri* n.9: Col. Enc., p.817).

B) Cuyo fin es la formación del hombre sobrenatural, o el hombre de carácter

«Puesto que la educación esencialmente consiste en la formación del hombre tal cual debe ser y como debe portarse en esta vida terrena para conseguir el fin sublime para el cual fué creado, es evidente que como no puede existir educación verdadera que no esté totalmente ordenada al fin último, así en el orden actual de la Providencia, o sea después que Dios se nos ha revelado en su unigénito Hijo, único *camino, verdad y vida* (Io. 14,6), no puede existir educación completa y perfecta si la educación no es cristiana» (Pío XI, *Divini Illius Magistri* n.5: Col. Enc., p.815).

«De suerte que el verdadero cristiano, fruto de la educación cristiana, es el hombre sobrenatural, que piensa, juzga y obra constante y coherentemente según la recta razón iluminada por la luz sobrenatural de los ejemplos y de la doctrina de Cristo, o, por decirlo con el lenguaje ahora en uso, el verdadero y cumplido hombre de carácter» (Pío XI, ibíd., 59: Col. Enc., p.862).

a) La Iglesia

1. La Iglesia tiene de manera supereminente el derecho de educar

«Y ante todo, pertenece de un modo supereminente a la Iglesia la educación por dos títulos de orden sobrenatural exclusivamente concedidos a ella por el mismo Dios, y por esto absolutamente superiores a cualquier otro título de orden natural» (ibíd., n.10: Col. Enc., p.818).

2. Porque recibió de Jesucristo el mandato

«El primero consiste en la expresa misión y autoridad suprema del magisterio que le dió su divino Fundador (Mt. 28,18-20): *Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues; enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándolas a observar todo cuanto yo os he mandado. Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos*» (ibíd., n.10 p.818).

3. Porque es madre sobrenatural de las almas

«El segundo título es la maternidad sobrenatural con que la Iglesia, esposa inmaculada de Cristo, engendra, alimenta y educa a las almas en la vida divina de la gracia, con sus sacramentos y su enseñanza. Con razón, pues, afirma San Agustín (cf. *De symbolo ad Catech.* 13): «No tendrá a Dios por Padre el que rehusare tener a la Iglesia por madre» (Pío XI, ibíd., n.11: Col. Enc., p.819).

4. En la cual misión es completamente independiente de cualquier potestad terrena

«Así, por necesaria consecuencia, la Iglesia es independiente de cualquier potestad terrena, tanto en el origen como en el ejercicio de su misión educativa, no sólo respecto a su objeto propio, sino también respecto a los medios necesarios y convenientes para cumplirla» (Pío XI, ibíd., n.11: Col. Enc., p.819).

5. Además, tiene derecho de promover las ciencias humanas por la relación que tienen con el fin último

«Así, pues, con pleno derecho, la Iglesia promueve las letras, las ciencias y las artes en cuanto son necesarias o útiles para la educación cristiana y además para toda su obra de la salvación de las almas, aun fundando y manteniendo escuelas e instituciones propias en toda disciplina y en todo grado de cultura. Ni se ha de estimar como ajena a su magisterio maternal la misma educación física, como la llaman, precisamente porque tiene ella razón de medio que puede ayudar o dañar a la educación cristiana» (Pío XI, ibíd., n.12: Col. Enc., p.821).

6. Y a vigilar en las mismas, sin que sea esto una injerencia indebida

«Además, es derecho inalienable de la Iglesia, y a la vez deber suyo indispensable, vigilar sobre todo la educación de sus hijos, los fieles, en cualquier institución, pública o privada, no sólo en lo referente a la educación religiosa allí dada, sino también en toda otra disciplina y disposición en cuanto se refieren a la religión moral.

Ni el ejercicio de este derecho podrá estimarse como injerencia indebida, sino como preciosa providencia maternal de la Iglesia, para preservar a sus hijos de los graves peligros de todo veneno doctrinal y moral» (Pío XI, ibíd., n.13: Col. Enc., p.821).

7. Esta misión educativa de la Iglesia se ha extendido a todas las gentes

«En cuanto a la extensión de la misión educativa de la Iglesia, ella comprende a todas las gentes según el mandato de Cristo: *Enseñad a todas las gentes* (Mt. 28,19), y no hay potestad terrena que pueda legítimamente disputar o impedir su derecho. Primeramente se extiende a todos los fieles, de los cuales ella tiene solícito cuidado como madre ternísima. Por esta razón, para ellos ha creado y fomentado en todos los siglos una ingente muchedumbre de escuelas y de instituciones en todos los ramos del saber, porque—como dijimos en ocasión reciente—hasta en aquel lejano tiempo medieval, en que eran tan numerosos (alguno ha querido decir excesivamente

http://www.obrascatolicas.com

numerosos) los monasterios, los conventos, las iglesias, las colegiatas, los cabildos catedrales y no catedrales, junto a cada una de estas instituciones había un hogar escolar, un hogar de instrucción y educación cristianas» (Pío XI, ibíd., n.14 ; Col. Enc., p.824).

b) La familia

1. De modo semejante procede el derecho de educación en la familia

«Primeramente, con la misión educativa de la Iglesia concuerda admirablemente la misión educativa de la familia, porque ambas proceden de Dios de una manera bien semejante. En efecto, a la familia, en el orden natural, comunica Dios inmediatamente la fecundidad, principio de vida y, consiguientemente, principio de educación para la vida, junto con la autoridad, principio de orden» (Pío XI, ibíd., n.16 : Col. Enc., p.826).

2. Puesto que es un derecho natural anterior al Estado

«Dice el Doctor Angélico con su acostumbrada nitidez de pensamiento y precisión de estilo : el padre carnal participa singularmente de la razón de principio, la que de un modo universal se encuentra en Dios... El padre es principio de la generación, educación, disciplina y de todo cuanto se refiere al perfeccionamiento de la vida (cf. *Sum. Theol.* 2-2 q.102 a.1).

La familia, pues, tiene inmediatamente del Creador la misión y, por tanto, el derecho de educar a la prole, derecho inalienable por estar inseparablemente unido con la estricta obligación, derecho anterior a cualquier derecho de la sociedad civil y del Estado y, por lo mismo, inviolable por parte de toda potestad terrena» (Pío XI, *Divini Illius Magistri* n.16 ; Col. Enc., p.826).

3. Y derecho inviolable, porque el hijo es naturalmente algo del padre

«Acerca de la inviolabilidad de este derecho da la razón el Angélico : «En efecto, el hijo naturalmente es algo del padre... ; así, pues, es de derecho natural que el hijo, antes del uso de la razón, esté bajo el cuidado del padre. Sería, pues, contra la justicia natural que el niño antes del uso de la razón fuese sustraído del cuidado de los padres o de alguna manera se dispusiese de él contra la voluntad de los padres» *(Sum. Theol.* 2-2 q.10 a.12). Y como la obligación del cuidado de los padres continúa hasta que la prole esté en condición de proveerse a sí misma, perdura también el mismo inviolable derecho educativo de los padres» (Pío XI, ibíd., n.17 : Col. Enc., p.827).

4. Sin embargo, no es un derecho despótico y arbitrario

«De lo cual, sin embargo, no se sigue que el derecho educativo de los padres sea absoluto y despótico, porque está inseparablemente subordinado al fin último y a la ley natural y divina, como lo declara el mismo León XIII en otra memorable encíclica suya «de los principales deberes de los ciudadanos cristianos», donde expone así en resumen el conjunto de los derechos y deberes de los padres (cf. *Sapientiae Christianae* n.54 : Col. Enc., p.214) : «Por naturaleza, los padres tienen derecho a la formación de los hijos, con este deber anejo : que la educación y la instrucción del niño convengan con el fin para el cual, por la bondad de Dios, han recibido la prole. Deben, pues, los padres esforzarse y trabajar enérgicamente por impedir en esta materia todo atentado y asegurar de manera absoluta que quede en ellos el poder de educar como se debe cristianamente a sus hijos y, sobre todo, de apartarlos de las esculas en que hay peligro de que beban el fatal veneno de la impiedad» (Pío XI, *Divini Illius Magistri* n.17 : Col. Enc., p.827).

c) El Estado

1. El Estado tiene un derecho respecto a la educación, concedido por Dios, por la autoridad que tiene para promover el bien común temporal

«Estos derechos los ha comunicado a la sociedad civil el mismo autor de la naturaleza no a título de paternidad, como a la Iglesia y a la familia, pero sí por la autoridad que le compete para promover el bien común temporal, que no es otro su fin propio. Por consiguiente, la educación no puede pertenecer a la sociedad civil, del mismo modo que pertenece a la Iglesia y a la familia, sino de manera diversa correspondiente a su fin propio» (Pío XI, ibíd., n.22 : Col. Enc., p.830).

2. Sin embargo, los derechos del Estado están contenidos por los límites de la competencia propia del mismo

«Estos derechos y estos deberes son incontestables mientras permanezcan dentro de los límites de la competencia propia del Estado, competencia que a su vez está claramente fijada por las finalidades mismas del Estado, las cuales no son solamente corporales y materiales, pero sí están necesariamente contenidas dentro de las fronteras de lo natural, de lo terrestre, de lo temporal» (Pío XI, *Non abbiamo bisogno* n.28 : Col. Enc., p.1071).

3. El Estado tiene derecho y obligación de proteger los anteriores derechos de la familia y de la Iglesia

«Por lo tanto, en orden a la educación es derecho o, por mejor decir, deber del Estado, proteger en sus leyes el derecho anterior —que arriba dejamos escrito—de la familia en la educación cristiana de la prole, y, por consiguiente, respetar el derecho sobrenatural de la Iglesia sobre tal educación cristiana» (Pío XI, *Divini Illius Magistri* n.23 : Col. Enc., p.830).

4. Y, consiguientemente, debe proteger el derecho de la prole misma a ser educada

«Igualmente toca al Estado proteger el mismo derecho en la prole cuando venga a faltar física o moralmente la obra de los padres por defecto, incapacidad o indignidad, ya que el derecho

http://www.obrascatolicas.com

educativo de ellos, como arriba declaramos, no es absoluto o despótico, sino dependiente de la ley natural y divina, y, por tanto, sometido a la autoridad y juicio de la Iglesia, y también a la vigilancia y tutela jurídica del Estado en orden al bien común. Además, la familia no es sociedad perfecta que tenga en sí todos los medios necesarios para su perfeccionamiento» (Pío XI, ibíd., n.23 : Col. Enc., p.830).

5. Debe también promover la educación de la juventud y procurar que tenga el conocimiento necesario de sus deberes civiles

«Principalmente pertenece al Estado, en orden al bien común, promover de muchas maneras la misma educación e instrucción de la juventud. Ante todo, y directamente, favoreciendo y ayudando a la iniciativa y acción de la Iglesia y de las familias, cuya grande eficacia demuestran la historia y la experiencia. Luego, complementando esta obra, donde ella no alcanza o no basta, aun por medio de escuelas e instituciones propias, porque el Estado más que ningún otro está provisto de medios, puestos a su disposición para las necesidades de todos, y es justo que los emplee para provecho de aquellos mismos de quienes proceden.

Además, el Estado puede exigir y, por tanto, procurar que todos los ciudadanos tengan el conocimiento necesario de sus deberes civiles y nacionales y cierto grado de cultura intelectual, moral y física que el bien común, atendidas las condiciones de nuestros tiempos, verdaderamente exija» (Pío XI, ibíd., n.24 : Col. Enc., p.831).

6. Sin pretender, por ello, un monopolio educativo escolar

«Sin embargo, claro es que en todos estos modos de promover la educación y la instrucción privada y pública el Estado debe respetar los derechos nativos de la Iglesia y de la familia a la educación cristiana, además de observar la justicia distributiva. Por tanto, es injusto e ilícito todo monopolio educativo o escolar que fuerce física o moralmente a las familias a acudir a las escuelas del Estado contra los deberes de la conciencia cristiana o aun contra sus legítimas preferencias» (Pío XI, ibíd., n.24 : Col. Enc., p.831).

7. Porque es falso que pertenezcan totalmente al Estado las generaciones juveniles

«Una concepción que hace pertenecer al Estado las generaciones juveniles enteramente y sin excepción, desde la edad primera hasta la edad adulta, es inconciliable para un católico con la verdadera doctrina católica, y no menos inconciliable con el derecho natural de la familia ; para un católico es inconciliable con la doctrina católica el pretender que la Iglesia, el Papa, deban limitarse a las prácticas exteriores de la religión (la misa y los sacramentos), y que todo lo restante de la educación pertenezca al Estado» (Pío XI, *Non abbiamo bisogno* n.32 : Col. Enc., p.1073).

8. Por tanto, sería condenable todo sistema de educación que desviase a la juventud de Cristo y de su Iglesia

«De todos modos, cuanto más gravosos son los sacrificios materiales exigidos por el Estado a los individuos y a la familia, tanto más sagrados e inviolables deben ser los derechos de las conciencias. Puede pretender los bienes y la sangre, jamás el alma, redimida por Dios. La misión que encomendó Dios a los padres de proveer al bien material y espiritual de la prole y de procurarle una formación armónica, imbuída de verdadero espíritu religioso, no puede arrebatárseles sin lesionar gravemente el derecho.

Ciertamente, esta formación debe tener también por fin preparar la juventud para que cumpla con inteligencia, conciencia y valor aquellos deberes de noble patriotismo que da a la patria terrestre la conveniente medida de amor, abnegación y colaboración. Pero, por otra parte, una formación que olvide, o peor, voluntariamente descuide, el orientar la mirada y el corazón de la juventud a la patria sobrenatural, cometería una injusticia contra la juventud, una injusticia contra los deberes y derechos inalienables de la familia cristiana ; sería una desviación que habría que remediar enérgicamente, aun por el interés del bien del pueblo y del Estado. Una tal educación podrá, tal vez, parecer a los gobernantes responsables fuente de aumento de fuerzas y de vigor ; en realidad, sería todo lo contrario, y las tristes consecuencias lo demostrarían» (Pío XII, *Summi Pontificatus* n.26 : Col. Enc., p.367).

9. El Estado se reserva la institución y dirección de escuelas preparatorias para algunos de sus cargos

«Pero esto no quita que para la recta administración de la cosa pública y para la defensa interna y externa de la paz, cosas tan necesarias para el bien común y que exigen especiales aptitudes y especial preparación, el Estado se reserve la institución y dirección de escuelas preparatorias para algunos de sus cargos, y señaladamente para la milicia, con tal que tenga cuidado de no violar los derechos de la Iglesia y de la familia en lo que a ellas concierne» (Pío XI, *Divini Illius Magistri* n.25 : Col. Enc., p.831).

10. Porque al Estado pertenece la educación cívica

«En general, pues, no sólo para la juventud, sino para todas las edades y condiciones, pertenece a la sociedad civil y al Estado la educación que puede llamarse cívica, la cual consiste en el arte de presentar públicamente a los individuos asociados tales objetos de conocimiento racional, de imaginación y de sensación que inviten a las voluntades hacia lo honesto y lo persuadan con una necesidad moral, ya sea en la parte positiva que presenta tales objetos, ya sea en la negativa, que impide lo contrario.

Esta educación cívica, tan amplia y múltiple que comprende casi toda la obra del Estado en favor del bien común, así como debe conformarse con las normas de la rectitud, así no puede contradecir a la doctrina de la Iglesia, divinamente constituída maestra de dichas normas» (Pío XI, ibíd., n.26 : Col. Enc., p.832).

http://www.obrascatolicas.com

d) Relaciones armónicas de la Iglesia y el Estado en la educación

1. La Iglesia no se opone a que sus instituciones educativas seglares se conformen con las disposiciones de la autoridad civil

«Esta obra de la Iglesia en todo género de cultura, así como cede en inmenso provecho de las familias y las naciones, que sin Cristo se pierden, como justamente observa San Hilario: «¿Qué hay más peligroso para el mundo que no acoger a Cristo?» (*Comm. in Matth.* c.18), así no trae el menor inconveniente a las ordenaciones civiles, porque la Iglesia, con su maternal prudencia, no se opone a que sus escuelas e instituciones educativas para los seglares se conformen en cada nación con las legítimas disposiciones de la autoridad civil, y aun está en todo caso dispuesta a ponerse de acuerdo con ésta y a resolver amistosamente las dificultades que pudieran surgir» (Pío XI, ibíd., n.12: Col. Enc., p.821).

2. Por otra parte, la enseñanza de la Iglesia es necesaria para que el niño salga de la escuela tal como la patria lo desea

«Ni por medio de una instrucción científica ni por nociones vagas y superficiales de la virtud saldrán nunca de las escuelas los niños católicos, tales como la patria los desea y los espera. Es preciso enseñarles cosas graves e importantes para hacerlos buenos cristianos y ciudadanos buenos y honestos. Ha de provenir su formación de principios que, grabados en el fondo de su conciencia, se impongan a su vida como consecuencias naturales de su fe y de su religión. Porque sin religión no hay educación moral digna de este nombre ni verdaderamente eficaz, toda vez que la misma naturaleza y la fuerza de todo deber derivan de los deberes especiales que unen al hombre con Dios; con Dios, que manda, prohíbe y que impone una sanción al bien y al mal» (León XIII, *Affari vos* 8 de diciembre de 1897: Col. Enc., p.823 nota 3).

3. Por eso entre la Iglesia y el Estado debe reinar siempre una perfecta coordinación en punto a educación

«Ahora bien: la educación de la juventud es precisamente una de esas cosas que pertenecen a la Iglesia y al Estado, «aunque de diversa manera», como arriba hemos expuesto. Debe, pues—prosigue León XIII (cf. *Immortale Dei* n.19: Col. Enc., p.149)—, reinar entre las dos potestades una ordenada armonía: coordinación que no sin causa se compara a aquella en virtud de la cual se juntan en el hombre el alma y el cuerpo» (Pío XI, *Divini Illius Magistri* n.28: Col. Enc., p.833).

4. La razón fundamental de la armonía entre la Iglesia y el Estado es porque el orden sobrenatural perfecciona al natural

«Puesto que para apuntar ya desde luego la razón fundamental de tal armonía, el orden sobrenatural, al cual pertenecen los otros derechos de la Iglesia, no sólo no destruye ni merma el orden natural, al cual pertenecen los otros derechos mencionados, sino que lo eleva y perfecciona, y ambos órdenes se prestan mutua ayuda y como complemento respectivamente proporcionado a la naturaleza y dignidad de cada uno, precisamente porque uno y otro proceden de Dios, el cual no se puede contradecir (Deut. 32,4): *Perfectas son las obras de Dios, y rectos todos sus caminos*» (Pío XI, ibíd., n.15: Col. Enc., p.825).

5. El separarlos es funesto para el bien común

«Nada peor, nada más funesto para el bien común que la idea de querer separar la Iglesia del Estado, que deben, por el contrario, permanecer estrechamente unidos.

Esta verdad se aplica muy especialmente a la educación de la juventud, de tal manera que el poder temporal, inculcándole las ciencias y los conocimientos necesarios al bienestar general, debe proponerse igualmente la educación moral y religiosa. Y esto por el ministerio, bajo la dirección y vigilancia de la Iglesia» (León XIII, *Carta al arzobispo de Praga* 1 de mayo de 1894: Col. Enc., n.834 nota 2).

6. Porque la armonía reporta grandes ventajas a la sociedad

«Y tratándose de educación viene aquí a propósito hacer notar cuán bien ha expresado esta verdad católica, confirmada por los hechos, en los tiempos más recientes, en el período del Renacimiento, un escritor eclesiástico muy benemérito de la educación cristiana, el piísimo y docto cardenal Silvio Antoniano, discípulo del admirable educador San Felipe de Neri, maestro y secretario para las cartas latinas de San Carlos Borromeo, a cuya instancia y bajo cuya inspiración escribió el áureo tratado *De la educación cristiana de los hijos*, en el que así razona (cf. *Dell'educaz. crist.* l.1, c.43):

«Cuando el gobierno temporal más se armoniza a sí mismo con el espiritual y más lo favorece y promueve, tanto más concurre a la conservación de la república. Porque mientras el jefe eclesiástico procura formar un buen cristiano con su autoridad y medios espirituales, conforme a su fin, al mismo tiempo procura, por consecuencia necesaria, hacer un buen ciudadano, tal cual debe ser bajo el gobierno político. Ocurre así porque en la Santa Iglesia Católica Romana, ciudad de Dios, una misma cosa es absolutamente el buen ciudadano y el hombre honrado. Por esto, gravemente yerran los que separan cosas tan unidas y piensan poder tener buenos ciudadanos con otras reglas y por otras vías distintas de las que contribuyen a formar el buen cristiano. Diga y hable la prudencia humana cuanto le plazca, no es posible que produzca verdadera paz ni verdadera tranquilidad temporal nada de cuanto sea enemigo y se aparte de la paz y eterna felicidad» (Pío XI, *Divini Illius Magistri* n.30: Col. Enc., p.835).

http://www.obrascatolicas.com

SECCION VII. MISCELANEA HISTORICA Y LITERARIA

I. LA ADULACION HALAGA HASTA A LOS MAS AUSTEROS

Relata Gracián, a propósito de que Felipe II «nunca se pagaba sino de la que era maravilla en su serie»: «Presentóle un portugués una estrella de la tierra, digo un diamante de Oriente, cifra de la riqueza, pasmo del resplandor, y cuando todos aguardaban, si no admiraciones, reparos en Filipo, escucharon desdenes, no porque afectase al gran monarca lo descomedido como lo grave, sino porque un gusto hecho siempre a milagros de la naturaleza y arte no se pica así vulgarmente. ¡Qué paso este para una hidalga fantasía!

—Señor—dijo—, setenta mil ducados que abrevié en este digno nieto del Sol no son de asquear.

Apretó el punto Filipo y díjole:

—¿En qué pensabais cuando disteis tanto?

—Señor—acudió el portugués como tal—, pensaba en que había un rey Filipo II en el mundo.

Cayóle al monarca en picadura más la agudeza que la preciosidad y mandó luego pagarle el diamante y premiarle el dicho, ostentando la superioridad de su gusto en el precio y en el premio» (cf. GRACIÁN, *El héroe*, primor V).

II. LA ACEPCION DE PERSONAS

A) *El recuerdo de la Reina Católica*

Del cúmulo de anécdotas de los Reyes Católicos, cuando se entregaban a la afanosa tarea de crear un Estado, sobresalen las que se refieren a la elección de sus colaboradores, a la designación de funcionarios para los cargos públicos y a la rigurosa administración de justicia, sin reparar en la categoría social o política de las personas.

En las admoniciones del Consejo de Castilla al joven Carlos V, los consejeros recuerdan al novel emperador, que confiaba a un grupo de extranjeros el ejercicio de los más importantes cargos públicos, el ejemplo de sus ilustres abuelos los Reyes Católicos, quienes tenían gran vigilancia de no subir a nadie de golpe y empleaban la prudencia y la moderación, probando a los hombres poco a poco para que, por si sus obras respondían, fueran sucesivamente colocados en oficios de mayor confianza. La admonición termina con estas palabras: «Y así, con estas artes, teniendo como fin el servicio de Dios y el

bien de sus súbditos, los Reyes Católicos, proveyendo los oficios y no a las personas, libraron sus gentes de grandes tiranías, males, daños e injusticias en que estos reinos estaban puestos».

Otra anécdota, tal vez la más significativa y evocadora del celo de la reina Isabel, es la que recogió fray Juan de Santamaría en su *República y policía cristiana*: «De la reina católica D.ª Isabel se dice que cuando gobernaba con el rey D. Fernando, su marido, se le cayó acaso de la manga de su brial un papelito que tenía escrito de su propia mano: la pregonería de la ciudad se ha de dar a fulano de tal, porque tiene mejor voz».

Del eximio espíritu de justicia de la reina «nacía el poner a cada hombre en su puesto, según sus méritos y virtud, prescindiendo de parentescos y recomendaciones». Llegó a tal su firmeza en ello, que, según Marineo Sículo, hubo algunos que fingieron hipócritamente piedad que no tenían, para atraerse las miradas de la reina, y añade que «muchos que tenían los cabellos más cortos que las cejas comenzaron a traer los ojos bajos mirando a la tierra».

Nadie ignora el tesón con que se opuso a su esposo D. Fernando cuando, no obstante su buen sentido, quiso encumbrar a la sede toledana a su hijo bastardo.

El rey llegó, en efecto, a proponer a su mujer a D. Alonso de Aragón para el arzobispado, no obstante el escándalo que suponía poner a un muchacho de veinte años a dirigir la Iglesia española. «Isabel, casta y enamorada de su marido, maniobró con toda prudencia y, sin rechazar el plan indignada, manifestó suficientemente claro que no estaba por la primacía de D. Alonso, arzobispo de Zaragoza, pero de vida más de príncipe que de prelado ejemplar, como lo necesitaba su pueblo. Dos meses después había ya encontrado la reina un pastor admirable de almas, hallado no en la corte ni en los consejos, sino en los claustros de un convento franciscano, pobre por regla y por nacimiento, y con un nombre que, aunque pudo ser en sus orígenes noble, con los años había perdido el brillo y era un Cisneros, sin otra aureola que la honradez de sus padres humildes y la que él mismo le prestaba con su virtud y austeridad evangélica» (cf. FELICIANO CERECEDA, S. I., *Semblanza espiritual de Isabel la Católica* [ed. Cultura Hispánica, Madrid 1946] p.126-127).

El Cura de los Palacios dice de la reina que «fué muy feroz enemiga de los malos y de las malas mujeres... y que por ella fué liberada Castilla de ladrones, y robos, y bandas, y salteadores de caminos..., de lo cual era llena cuando empezó a reinar».

Y comprendiendo que la justicia es la base de la felicidad de los pueblos, no había que más persiguiese que las injusticias y delitos contra sus ministros. Así, en 1488, como las gentes del duque de Alba apaleasen brutalmente a un funcionario judicial de la reina, ésta mandó luego un capitán a hacer justicia, el cual castigó severamente a los culpables y ahorcó al principal autor del delito» (cf. P. LUIS FERNÁNDEZ DE RETANA, *Isabel la Católica* t.2 p.539).

B) *Rectitud de Cisneros para con su hermano*

«Su hermano, mala cabeza, Fr. Bernardino, que había ingresado en la Orden franciscana y a quien albergaba Cisneros en su casa, se entrometió, a pesar de la prohibición que tenía del arzobispo, en

http://www.obrascatolicas.com

un pleito, obligando a los jueces a dictar una sentencia injusta. Cisneros, al enterarse, destituyó a los jueces, pensó castigar a su hermano y enfermó del disgusto sufrido. Bernardino se acercó al enfermo, y, en vez de mostrarse arrepentido, le llenó de afrentas. El arzobispo le ordenó que callase, pues de lo contrario le pondría en prisión. El hermano, ciego de ira, con la almohada en que se reclinaba el arzobispo, le tapó la cara, que casi le ahogaba, para impedir que llamase, pidiendo auxilio. Salió de la estancia descompuesto, diciendo a los sirvientes que no despertasen al arzobispo, que se hallaba durmiendo. Pero un fiel paje, llamado Avellaneda, sospechó algo y entró en la cámara, hallando a su señor sin conocimiento, medio asfixiado.

Cuando volvió en sí Cisneros, dijo con toda mansedumbre que «tenía por mejor el trance en que se había visto que el dejar de administrar justicia».

En cuanto a su insensato hermano, ordenó fuese confinado en un convento, y más adelante le señaló una pensión de 800 ducados para que pudiese vivir» (cf. JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA, *Cisneros* [Ed. Nacional, 1945] p.75-76).

C) *Un rasgo de San Pío X*

«Amaba a sus padres ; pero, aun elegido pontífice, no pensó en absoluto en aliviarlos de su humilde posición social, en la que la Providencia los había colocado ; lo único que hizo fué llamar a Roma a las dos hermanas, piadosas y santas mujeres que habían quedado a cargo suyo, las cuales, con todo y frecuentar el Vaticano, conservaron tan religiosa modestia, que eran objeto de la más simpática veneración. En el conmovedor testamento del hermano pontífice se leyó luego una humilde súplica a los cardenales para que quisiesen continuar pasando a las pobres hermanas sobrevivientes la limitadísima pensión vitalicia que les había asignado. Esta fué toda la herencia que el pueblerino de Riese, elevado a la dignidad pontificia, dejó a sus parientes, los cuales, por lo demás, no dieron jamás señal alguna de aspirar a algo» (cf. CARLO CASTIGLIONI, *Historia de los papas*, t.2 p.618).

III. SAN MAURICIO Y LA LEGIÓN TEBEA

«Es el año mismo en que Diocleciano, comprendiendo que la actividad de un solo emperador era incapaz de atender a la administración de un Imperio formado en mil años de victorias, de conquistas y de anexiones, reparte su dignidad de augusto con un colega danubiano como él, con el gigante y atlético Marco Aurelio Maximiano. El nuevo emperador era un soldado activo, enérgico hasta la brutalidad, brutal hasta la crueldad. Diocleciano le dió el nombre de Hércules y él se quedó con el de Júpiter, y, reservándose la tarea de dirigir la administración desde su capital asiática, le encargó la defensa de las fronteras. Y el universo quedó a merced de aquellos dos oficiales sin nacimiento, sin instrucción y sin cultura.

Pronto se le ofreció a Maximiano una ocasión de ejercitar sus aficiones bélicas. Una revuelta social había estallado en la Galia.

Irritados por las exigencias del fisco imperial, los cultivadores de la tierra se habían rebelado contra el Imperio y estaban dispuestos a cobrar cara su vida, el único bien de que no se les había despojado todavía. Para guiarlos al combate, estos desesperados, a quienes se daba el nombre de bagaudas, había elegido sus jefes, dos augustos que osaban desafiar el poder de los dioses de Nicomedia. Maximiano acudió a la primera noticia del peligro. Dejando el Oriente, atravesó las provincias del Danubio y se presentó en el norte de Italia. Allí había citado a sus divisiones. Fué preciso organizar un cuerpo expedicionario, pues todas las guarniciones que Roma tenía en el territorio de las Galias apenas alcanzaban la cifra de dos mil hombres. Es verdad que en las fronteras de Germania estaban apostadas diez legiones, pero todas eran necesarias para contener el ímpetu de los bárbaros.

Entre las tropas concentradas para hacer entrar en razón a los campesinos galos figuraba un destacamento formado por soldados egipcios o tebeos. El ejército expedicionario se puso en marcha durante el mes de septiembre, pasando los Alpes por el gran San Bernardo, a fin de llegar por Borgoña hasta la cuenca del Sena, donde estaba el principal foco de la rebelión. Antes de llegar al lago Leman quiso Maximiano que el ejército descansase en la ciudad de Agauno, situada en un valle profundo de la cordillera alpina, junto a la corriente del Ródano. Todos los soldados debían allí tomar parte en un sacrificio solemne con que el emperador esperaba hacerse propicio a los dioses en aquella expedición peligrosa. Y al sacrificio debía acompañar un juramento especial de fidelidad, distinto del *sacramentum* que todo legionario prestaba al incorporarse en el ejército, acompañado de prácticas idolátricas y de imprecaciones sacrílegas. Unos tras otros, los batallones pasaban delante del ara. Cuando llegó su vez al cuerpo de los tebeos, todos a una rehusaron obedecer. No quisieron participar en el sacrificio ni prestar el juramento. Ante aquella actitud, Maximiano estalló en una de aquellas sus cóleras terribles, que conocían bien cuantos le rodeaban. Más que una resolución inspirada por motivos religiosos, aquella negativa le pareció una cobardía innoble o un acto de connivencia con los rebeldes del campo galo. De todas maneras, se trataba de un falta grave contra la disciplina. Recurriendo al más terrible de los castigos previstos en el código militar, el augusto mandó diezmar a los recalcitrantes. Llevados a presencia del ejército, se les echó a la suerte de los números, y todo aquel a quien le tocaba una decena era azotado y decapitado delante de sus camaradas. Realizada la ejecución, los supervivientes permanecieron tan firmes como antes. El tirano los mandó diezmar de nuevo ; y ellos recibieron la orden con alegría, dispuestos a morir antes que a renunciar a Cristo. «Somos cristianos—decían—y no podemos sacrificar a los dioses ni hacer juramentos impíos».

Tres oficiales sostenían su valor y encendían su entusiasmo ; eran Mauricio, jefe de todos ellos, y sus dos subalternos Exuperio y Cándido. Dóciles a sus discursos, los tebeos despreciaron todas las amenazas y todos los castigos. El hagiógrafo pone en su boca un discurso admirable, que traduce, sino sus palabras, a lo menos los sentimientos que los embargaban entonces : «Hemos visto—decían—degollar a los compañeros de nuestros trabajos y de nuestros peli-

http://www.obrascatolicas.com

gros y estamos salpicados por su sangre. Sin embargo, juzgándolos felices de morir por Dios, no hemos llorado su muerte. Y ahora no creas, ¡oh emperador!, que es la desesperación lo que nos arma contra ti; tenemos las armas en la mano, pero no resistimos; preferimos morir antes que matar, morir inocentes antes que vivir culpables. Porque si es verdad que somos soldados tuyos, somos también siervos de Dios; si a ti te debemos la milicia, a El le debemos la inocencia; tú nos das la paga de nuestro servicio, El nos ha dado la luz y la vida».

A la tercera negativa sucedió el tercer sorteo y, en fin, la matanza general de todos aquellos valientes...» (cf. FRAY JUSTO PÉREZ DE URBEL, *Año Cristiano* 2.ª ed. [Edic. Fax, Madrid] t.3 p.558-560: *San Mauricio y sus compañeros*, 20 de septiembre).

IV. OSIO FRENTE A CONSTANCIO

«Por este tiempo habíase puesto resueltamente Constantino del lado de los arrianos y consentía en 355 que desterrasen al papa Liberio por no querer firmar la condenación de Atanasio... A las porfiadas súplicas y a las amenazas de Constancio respondió el gran prelado en aquella su admirable carta, la más digna, valiente y severa que un sacerdote ha dirigido a un monarca: Yo fuí confesor de la fe—decía—cuando la persecución de tu abuelo Maximiano. Si tú la reiteras, dispuesto estoy a padecerlo todo antes que a derramar sangre inocente ni ser traidor a la verdad. Mal haces en escribir tales cosas y en amenazarme... Acuérdate que eres mortal, teme el día del juicio, consérvate puro para aquel día, no te mezcles en cosas eclesiásticas ni aspires a enseñarnos, puesto que debes recibir lecciones de nosotros. Confióte Dios el Imperio; a nosotros, las cosas de la Iglesia. El que usurpa tu potestad contradice a la ordenación divina; no te hagas reo de un crimen mayor usurpando los tesoros del templo. Escrito está: *Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios*. Ni a nosotros es lícito tener potestad en la tierra, ni tú, emperador, la tienes en lo sagrado. Escríbote esto por celo de tu salvación. Ni pienso con los arrianos ni los ayudo, sino que anatematizo de todo corazón su herejía; ni puedo suscribir la condenación de Atanasio, a quien nosotros y la Iglesia romana y un concilio han declarado inocente».

Menéndez Pelayo comenta a su vez la carta del prelado con estas palabras: «Separación maravillosa de los límites de las dos potestades como tales, anticipado anatema a los desvaríos de todo príncipe teólogo, llámese Constancio o León el Isaúrico, Enrique VIII o Jacobo I; firmeza desusada de tono, indicio seguro de una voluntad de hierro; hondo sentimiento de la verdad y de la justicia; todo se admira en el pasaje transcrito, que con toda la epístola nos conservó San Atanasio...» (cf. MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles* t.1 p.148-149, ed. Consejo Sup. de Inv. Cient., Santander 1946).

V. SAN AMBROSIO RESPONDE A VALENTINIANO II

Entre los más brillantes ejemplos de la historia eclesiástica de defensa de los derechos de Dios frente a las intromisiones del césar figura el del santo arzobispo de Milán, San Ambrosio, ya célebre por su actitud enérgica con Teodosio el Grande. El ilustre doctor dió, una vez más, prueba de su carácter en la réplica al emperador Valentiniano II cuando éste le pidió la basílica para los arrianos. Oigamos su breve y contundente relato:

«Se manda: Entrega la basílica. Respondo: No me es lícito entregarla ni puedes tú, emperador, recibirla. Con ningún derecho puedes violar la casa de un particular, y ¿quieres apoderarte de la casa de Dios? Se alega que al emperador todo le es lícito, que son suyas todas las cosas. Respondo: No asumas la responsabilidad de pensar, ¡oh emperador!, que tienes algún derecho imperial en las cosas divinas» (cf. S. AMBROS., *Epist.* 20,19, *ad soror.*).

VI. EL PEREGRINO DE CANOSA

No por muy conocida carece de interés, a propósito del tema homilético de la presente domínica, la anécdota clásica de Gregorio VII en la cuestión de las investiduras, y sobre todo si la presenta pluma tan ágil y bella como la del P. Justo Pérez de Urbel (cf. *Año Cristiano* ed. cit t.2 p.383-385: *San Gregorio VII*, 25 de mayo).

«La lucha, en todas partes violenta, había tomado en Alemania gigantescas proporciones. Enrique IV se había puesto a la cabeza de los rebeldes, resuelto a mantener sus pretendidos derechos a intervenir en las elecciones abaciales y episcopales. Y surgió la larga y encarnizada contienda de las investiduras. Hubo batallas sangrientas, concilios y anticoncilios, guerras de espadas y excomuniones, traiciones execrables y atentados. Los obispos cortesanos del emperador anatematizaban al «falso monje», y el mismo emperador clamaba con tono patético: «Desciende, hombrecillo miserable; desciende de la Sede Apostólica que usurpaste, tú que has sido condenado para siempre». Pero la excomunión de Gregorio surte más efectos que el melodrama imperial. Un bandido enviado de Alemania quiso atarle las manos y lo encerró en un castillo; pero libertado por el pueblo de Roma, que lo adoraba, Gregorio lanzó el anatema, desligando a todos los señores del Imperio del juramento de fidelidad. La pena, sin embargo, no era irrevocable. Al mismo tiempo, el Pontífice dirige esta súplica a todos los que en Alemania acatan su autoridad: «Os rogamos como a hermanos muy amados os consagréis a despertar en el alma del rey Enrique los sentimientos de una verdadera penitencia y a arrancarle del poder del demonio, a fin de que podamos reintegrarlo en el regazo de nuestra Madre común».

Enrique desafió todos los anatemas, y todas las furias del averno se reunieron en torno suyo. Gregorio tenía de su parte la justicia, y, además, a su lado estaban la figura celestial y abnegada de la condesa Matilde y la espada heroica y legendaria de Roberto Guiscardo. En Germania el rayo de Roma había sido el principio de la defección. Aquel mundo feudal, que descansaba, ante todo, sobre la religión del juramento, se negaba a obedecer a un emperador ex-

http://www.obrascatolicas.com

comulgado. Enrique vió su causa perdida, y comprendiendo que el más blando de sus adversarios era el Papa, resolvió poner la causa en sus manos. Gregorio estaba en Canosa, el castillo inexpugnable de Matilde. Una mañana, era el 25 de enero de 1077, un viajero llamaba a las puertas de la fortaleza. Parecía un peregrino. Nevaba, hacía mucho frío; pero él tenía los pies descalzos, la larga melena al aire, y una túnica de lana, ceñida de un cordón, le cubría el cuerpo. Este hombre suplicante, este peregrino vestido con la ropa de penitente, era el mismo Enrique IV. Esperó hasta mediodía, hasta la tarde, hasta que huyó la luz, sin probar bocado, con los pies sobre el hielo. Al día siguiente, igual. A tercer día, lo mismo, gimiendo, llorando, solicitando su perdón. Al anochecer iba ya a retirarse, perdida toda esperanza, cuando se le ocurrió entrar en una ermita cercana. Allí estaban orando la condesa y Hugo, abad de Cluny. «Por favor, interceded por mí», les dijo el penitente. Ellos se conmovieron, hablaron al Papa, y Gregorio VII se doblegó. Fué una debilidad de su corazón. Harto le decía su sagacidad que aquello no era más que un fingimiento hipócrita; que Enrique lo único que buscaba era salvar su trono, amenazado por la excomunión; que todas sus promesas, según la expresión de un cronista, se desharían como telarañas en cuanto traspusiese los Alpes. Y así fué. Se renovaron las excomuniones, los conciliábulos y las hipocresías, y durante mucho tiempo el hijo del cabrero resistió impávido a los ejércitos imperiales. Delante de Roma, el germano abre otra vez negociaciones hipócritas. Ganados por sus larguezas, los romanos le entregan la ciudad. Gregorio, inquebrantable, se refugia en su castillo de Santángelo, y desde allí renueva la sentencia de excomunión. El tirano le contesta haciendo entronizar al antipapa en la basílica de San Pedro. De súbito corre el rumor de que Roberto Guiscardo avanza sobre la ciudad, al frente de un ejército formidable de normandos. La fidelidad de los romanos empieza a vacilar. Enrique se retira vergonzosamente; y mientras se alejan los teutones, el duque recoge a su amigo y se lo lleva a Salerno, desde donde Gregorio dirige a la Iglesia universal un llamamiento conmovedor. «Por amor de Dios—decía—, todos los que seáis verdaderos cristianos venid en socorro de vuestro Padre celestial y de vuestra madre la santa Iglesia si queréis obtener la gracia en este mundo y la gloria en el otro». Al borde del sepulcro, el ideal sagrado le perseguía; pero la Providencia no le permitió contemplarle en su perfecta realización. Una tristeza profunda le apretaba el corazón, y su cuerpo estaba deshecho por las fatigas del combate. En el momento de exhalar el último suspiro le oyeron pronunciar estas palabras: «He amado la justicia y odiado la iniquidad; por eso muero en el destierro».

VII. EL CASO DE TOMAS BECKET

«El mismo conflicto entre los poderes temporal y espiritual produjose en la distante Inglaterra. Tomás Becket, consejero y canciller de Enrique II, había sido designado, a ruego real, arzobispo de Canterbury. Leal hasta el fondo de su corazón de soldado, sirvió a la Iglesia tan fielmente como había servido al rey, negándose a permitir que el clero fuese sometido a la jurisdicción de las cortes civiles. Todos los ministros de la Iglesia, insistió el primado, deben ser juzgados en tribunales eclesiásticos, de acuerdo con las leyes canónicas. Como en Alemania, también allí hubo obispos contemporizadores y oportunistas que se pusieron de parte del rey; pero Becket se negó a ceder en lo más mínimo de su posición ortodoxa. Nació así una querella tan enconada, que Becket, conocedor de las violentas pasiones del rey, tuvo que huir a Francia. Retornó a su patria para encontrar tan sólo que toda posibilidad de entendimiento se había desvanecido. «¿Quién os ha hecho arzobispo?», le preguntó claramente Fitz Urse. «Mis bienes espirituales —contestó Tomás— los tengo de Dios y de mi señor el Papa; mis bienes temporales y mis posesiones, de mi señor el rey». Así era y meridianamente claro. «Así, pues, ¿no reconocéis que todo lo habéis recibido del rey?», preguntó el emisario real. «¡No!—fué la decidida respuesta del prelado—; tenemos que dar al rey las cosas que son del rey y a Dios lo que es de Dios».

La cosa, como se ve, era bien simple; pero la resuelta actitud de Becket no convenía a los propósitos de Enrique. «¿No hay alguien —exclamó el rey—que me libre de los insultos de ese turbulento sacerdote?» ¡Palabras imprudentes y fatales! Fueron rápidamente contestads el 29 de diciembre de 1170, cuando cuatro caballeros se dirigieron a Canterbury e irrumpieron en la capilla de la catedral. «¿Dónde está el traidor?» exclamaron a la vez que desenvainaban sus espadas. «¡Aquí estoy; un arzobispo soy y no un traidor!» Pudo contener muy poco a los asaltantes, que lo cercaban; y cuando trataron de arrastrarlo de la catedral se resistió vigorosamente. Se le hirió en la cabeza de un golpe de espada, y él se inclinó para orar. Con dos golpes más, ultimaron al mártir sobre las gradas de su altar favorito...

...A los dos años, el papa Alejandro canonizó a Tomás Becket, mártir por Dios y por la Iglesia» (cf. JOSÉ A. DUNNEY, *Historia de la Iglesia a la luz de los santos* [ed. Peuser, Buenos Aires] p.214).

VIII. EL MARTIRIO DE SANTO TOMAS MORO

Por venir también muy a propósito al tema fundamental de la domínica, trasladamos aquí la primorosa página que en el libro primero, capítulo 30, de la *Historia eclesiástica del cisma de Inglaterra* escribió el P. PEDRO DE RIBADENEIRA, de la Compañía de Jesús (cf. BAC, p.981-984).

«Después que estuvo casi catorce meses en la cárcel, el primer día del mes de julio fué llevado a la Torre de Londres delante de los jueces, y preguntado qué le parecía de la ley que se había hecho estando él preso, en la cual se quita la autoridad al papa y se da al rey, respondió con gravedad, agudeza y constancia.

Finalmente, acusado de haber escrito a Rofense y animádole contra el decreto de esta ley, fué condenado a muerte. Entonces él, con gran alegría, dijo: «Yo, por la gracia de Dios, siempre he sido católico y nunca me he apartado de la comunión y obediencia del papa, cuya potestad entiendo que es fundada en el derecho divino y que es legítima, loable y necesaria, aunque vosotros temerariamente la habéis querido abrogar y deshacer con vuestra ley. Siete años he estudiado esta materia y revuelto muchos libros para entenderla mejor, y hasta ahora no he hallado autor santo y grave, ni

http://www.obrascatolicas.com

antiguo ni moderno, que diga que las cosas espirituales y que tocan a Dios, hombre y príncipe temporal pueda ser cabeza y superior de los eclesiásticos, que son los que las han de gobernar; también digo que el decreto que habéis hecho ha sido muy mal hecho, porque es contra el juramento que habéis hecho de no hacer jamás cosa contra la Iglesia católica, la cual por toda la cristiandad es una e individua, y no tenéis vosotros autoridad para hacer leyes, ni decretos, ni concilios contra la paz y unión de la Iglesia universal. Esta es mi sentencia, ésta es mi fe, en la cual moriré con el favor de Dios.»

Apenas había dicho estas palabras Moro, cuando todos los jueces, a grandes voces, comenzaron a llamarle traidor al rey, y particularmente el duque de Norfolk le dijo: «¿Cómo declaráis vuestro mal ánimo contra la majestad del rey?» Y él respondió: «No declaro, señor, mal ánimo contra mi rey, sino mi fe y la verdad; porque en lo demás yo soy tan aficionado al servicio del rey, que suplico a nuestro Señor que no me sea más propicio a mí ni de otra manera me perdone que yo he sido a su majestad fiel y afectuoso servidor...»

Oyendo estas palabras y pareciendo a los jueces que no ganarían nada, tornaron a Moro a la cárcel. «Llevándole, salió al camino su hija Margarita, muy querida de él, a la cual había enseñado la lengua latina y griega, para pedirle su bendición y el ósculo de paz, el cual dió el padre a su hija con mucho amor y ternura... El día antes que le sacasen al martirio escribió con un carbón, porque no tenía pluma, una carta a su hija..., en que le decía el deseo grande que tenía de morir el día siguiente y ver a nuestro Señor, por ser día de la octava del Príncipe de los Apóstoles... y víspera de la traslación del glorioso mártir Santo Tomás, que en su vida había sido siempre su abogado; y así se hizo como él lo deseaba, porque el 6 de julio padeció. Salió de la cárcel, en la plaza de la Torre de Londres, flaco, descolorido y consumido del mal tratamiento de la larga prisión que había padecido, y con la barba muy crecida, llevando una cruz colorada en la mano, levantando los ojos al cielo y vestido de una ropa muy pobre y vil de un criado suyo... Cuando lo llevaban a la muerte, una mujer, movida de compasión, le ofreció una copa de vino, y él, agradeciéndoselo, no la quiso tomar, y dijo: «A Cristo nuestro Redentor, hiel le ofrecieron en su bendita pasión, y no vino».

Estando en el lugar del martirio, acabadas sus oraciones, llamó por testigo a la fe católica en que moría a todo el pueblo, encargándole que rogase a Dios por el rey y protestando que moría como fiel ministro suyo, pero más de Dios, que es Rey de reyes. Después, pidiéndole al verdugo perdón, le besó con grande amor y ternura; y habiéndole antes encomendado a sus hijos y amigos, le dió cierta moneda de oro, imitando en esto a San Cipriano, y le dijo estas palabras: «Vos me haréis hoy la mejor obra que hasta ahora me ha hecho hombre ni me podrá hacer». Y con esto tendió la cerviz al cuchillo, con el cual el sayón cortó aquella cabeza de justicia, verdad y santidad, llorando todos y pareciéndoles que no había sido quitada su cabeza a Moro, sino a todo el reino».

IX. CUANDO EL CESAR SE REBELA CONTRA DIOS...

Sólo hacía cuatro años que el papa Pío VII pudo difícilmente regresar a Roma desde Francia, donde, pensando en conquistar la paz para la Iglesia, había acudido a coronar a Bonaparte como emperador de los franceses. Pero Napoleón iba bien pronto a reanudar su batalla contra el Pontificado.

«A 27 de mayo de 1809, desde Viena, donde había entrado por segunda vez triunfador..., con un simple decreto anexionó al Imperio francés el Estado pontificio y declaró a Roma ciudad imperial y libre... Disfrazó luego la usurpación con razones religiosas bastante especiosas... Protestó enérgicamente el Pontífice en presencia del general Miollis, encargado de ejercer la orden imperial, e hizo fijar en las puertas de la basílica la bula de excomunión... contra los expoliadores de la Santa Sede.

En Roma cundió grave descontento contra los franceses, y Miollis, temiendo una abierta rebelión, creyó interpretar el pensamiento de Bonaparte ordenando al general Radet que se apoderase de la persona del Pontífice y de su secretario, el cardenal Pacca. La noche del 5 al 6 de julio se dió el asalto al palacio del Quirinal, donde vivía retirado el Papa desde que la ciudad estaba militarmente ocupada por los franceses... Escalada la muralla del jardín y abierto el portal desde el interior, Radet irrumpió en él, y de estancia en estancia, rompiendo las puertas a hachazos, penetró en la cámara, donde el Pontífice, después de levantarse apresuradamente de la cama, esperaba con sus familiares.

La guardia suiza, compuesta de cuarenta hombres, se alineó en la antecámara; a la intimación de que se rindiera depuso las armas, ya que así lo había mandado el Pontífice para evitar derramamiento de sangre. El Padre Santo estaba de pie en el centro de la estancia con los cardenales Pacca y Despuig, el uno a su derecha y el otro a su izquierda; los prelados y familiares estaban a ambos lados. Momentos solemnes de silencio... El general, pálido y con voz trémula, anunció las órdenes de que se dijo ejecutor irresponsable. El Papa, sin descomponerse, digno y firme, replicó: «Si usted ha creído haber de cumplir las órdenes del emperador en virtud del juramento de fidelidad y obediencia a él prestado, imagínese de qué manera nosotros debemos sostener los derechos de la Santa Sede, a la que estamos atados con tantos juramentos». «En este caso—concluyó el general—tengo orden de conduciros fuera de Roma».

El Papa, sin tomar otra cosa que el breviario, avanzó hacia la puerta con el cardenal Pacca. En la calle estaba preparado un carruaje, al que se le obligó a montar; cerráronse con llave las portezuelas; Radet montó junto al postillón y el coche partió hacia la Porta Salaria, escoltado por gendarmes. Alboreaba apenas. Fuera de las puertas de la ciudad había preparados caballos de posta y se tomó el camino de Toscana...

El Papa y su compañero emprendieron el viaje verdaderamente a la apostólica... En sus bolsillos no contaban en junto los dos más que treinta y cinco bayocos. Pío VII pasaba ya de los sesenta y siete años y tenía muy delicada salud...

La emoción era general en todas las poblaciones. Radet aceleraba el viaje más de lo recomendable. Pasado Poggibonsi, el carruaje volcó

http://www.obrascatolicas.com

por haberse roto una rueda; el general cayó en una charca, mientras que el Papa y el cardenal quedaron aturdidos dentro de la caja del coche, cerrado y al revés. El pueblo, que había acudido, lloraba y clamaba: ¡Santo Padre, Santo Padre! Al fin, rota la portezuela, se sacó al Pontífice en brazos del pueblo, que se afanaba en besarle la ropa y pedía su bendición.

De la Cartuja de Florencia, separado ya violentamente el cardenal del Papa, el coche salió para Francia... Las molestias de tan pesado viaje causaron no pocos desmayos al Pontífice anciano y enfermo, «al extremo que se quejó al coronel Brissard, que había relevado a Radet: «¿Tenéis orden de llevarme vivo o muerto?—preguntó Pío VII—. Si la orden es de llevarme a la muerte, continuemos el viaje; si no es así, quiero detenerme».

En el hospicio del monte Cenis se detuvo dos jornadas. Luego, después de larga travesía, llegó a Savona, siempre entre las persecuciones de la tierra y los consuelos del cielo.

Entre tanto, Napoleón había vuelto a Fontainebleau. Allí, al enterarse de la excomunión pontificia, se chanceó y dijo que no «haría caer las manos de sus soldados». ¡Era el gesto de desafío contra el cielo! Muy pronto en las heladas estepas de Rusia las armas iban a parecer a la tropa napoleónica un peso insoportable en los brazos ateridos.

El soberbio emperador quiso inducir al prisionero a que fijara su residencia en París, para manejarlo a su arbitrio. Lo aisló de los prelados, le secuestró la correspondencia y lo dejó sin pluma y sin tinta. El Papa soportó heroicamente aquellas vejaciones, mientras el emperador fracasaba en el intento de suplantar las bulas pontificias por un concilio nacional que convocó en París. La estrella imperial se empezó entonces a precipitar hacia el ocaso. El ejército de las veinte naciones marchaba a las llanuras de la Rusia misteriosa. Napoleón, antes de partir, ordenó el traslado del Papa a Fontainebleau. En este viaje, el Pontífice sufrió tan atrozmente, que llegó casi a morir. Pero Dios le reservaba aún para otras luchas y otros triunfos.

Cinco meses permaneció Pío VII incomunicado en Fontainebleau, cuando Bonaparte volvió inesperadamente a París de la desastrosa campaña de Rusia. Entonces procuró reconciliarse con el Papa y hasta arrancó de la debilidad de su prisionero un nuevo concordato. Pío VII fué acometido, después de la firma, de tan terribles escrúpulos, que durante muchos días se abstuvo hasta de celebrar el sacrificio de la misa. Gracias al cariño y a la prudencia del cardenal Pacca volvió la paz a su atribulado espíritu. Pero quiso escribir él mismo de su puño y letra al emperador la carta en que anulaba sus concesiones, y que fué redactada a pedazos durante muchos días, esquivando la vigilancia de sus guardianes.

Había sonado, por fin, la hora de la venganza divina. El 16 de octubre de 1813, en los campos de Leipzig, los oprimidos de toda Europa se sacudieron el yugo. Poco después llegaba la orden de poner en libertad a Pío VII.

«En la mañana del 20 de abril de 1814, Napoleón, con el corazón lacerado y lágrimas en los ojos, saludó a la guardia imperial en el castillo de Fontainebleau, besó el águila que había revoloteado siniestra y victoriosa sobre todos los campos de batalla europeos y se

dirigió a la isla de Elba, a la que fué deportado el 4 de mayo siguiente a bordo de un buque británico.

Veinte días más tarde, Pío VII era acogido triunfalmente en Roma, entre las lágrimas y el júbilo del pueblo fiel...» (cf. CARLO CASTIGLIONI, *Historia de los Papas* [ed. Labor] t.2 p.553-559).

X. EL PODER DE DIOS, POR ENCIMA DE TODA TIRANÍA

Queremos cerrar esta sección con una breve página literaria moderna sobre el evangelio del día, la que escribió el famoso escritor francés François Mauriac.

«Veinte años antes, en el momento de la anexión al Imperio, otro galileo llamado Judas había resuelto el problema con la negativa, y fué matado junto con sus partidarios. Si Jesús recurrió a la célebre frase «Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios», era por la sencilla razón de que en este drama, preparado desde la eternidad, no convenía que los romanos tuvieran otra intervención que la del verdugo. Israel se valdría de ellos para inmolar a su víctima, mas la víctima le pertenecía primero a él. Roma, en la persona de Pilatos, no encontró nada que reprochar a Jesús.

Mas ¿hasta dónde llega el derecho del César? Y ¿dónde empieza el derecho de Dios? Aquí se inicia un debate sin fin. Hasta el día en que dicha frase fué pronunciada por un pobre judío refractario y destinado a los suplicios, César era divino y los dioses pertenecían al Imperio, mucho más que el Imperio a los dioses. Y he aquí, de repente, erigido fuera, y por encima de toda tiranía, el poder de Aquel al que el hombre emancipado reconoce por único Señor sobre la tierra y el cielo. La conciencia humana continuará refiriendo las peores violencias; no por eso quedaría menos libre de ahora en adelante: el martirio sólo alcanza el cuerpo, y todas las fuerzas del Estado vendrán a aniquilarse, de siglo en siglo, en el umbral de un alma santificada» (cf. FRANÇOIS MAURIAC, *Vida de Jesús* trad. de Oliver-Brachfeld [Ed. Janés, 1950] p.200-201).

http://www.obrascatolicas.com

SECCION VIII. GUIONES HOMILETICOS

SERIE I: LITURGICOS

1

A Dios lo que es de Dios

I. *Deberes religiosos. Con su respuesta a los fariseos manifiesta Cristo la obligación de todo hombre de dar culto a Dios. El hombre, el cristiano, tiene unos deberes religiosos que cumplir. No pretendemos hacer aquí un estudio teológico sobre esta virtud de la religión* (cf. Dom. 1 desp. de Epif.), *sino que, a base de la liturgia de este domingo, queremos presentar el programa religioso del buen cristiano.*

II. *A Dios lo que es de Dios. El pasaje de la epístola, en su parte final, donde el Apóstol aconseja a sus fieles de Filipos, es complemento de la frase del evangelio "A Dios lo que es de Dios". En estos consejos de San Pablo se contienen las características del verdadero cristiano y del hombre religioso* (cf. sec.II p.624, B).

A. Caridad.

a) *«Ruego que vuestra caridad crezca»* (Phil. 1,9). *¡Cuántas veces la recomienda San Pablo!*

b) *Es la mayor de las virtudes* (1 Cor. 13,13), *«el vínculo de perfección»* (Col. 3,14).

c) *El Apóstol habla de la caridad de Dios, pero es inseparable de ella, como su consecuencia y distintivo exterior, la caridad para con el prójimo, expresada en el gradual de hoy: «¡Oh qué bueno y delicioso es vivir los hermanos en santa unión...!»*

B. Fe.

a) *Que vuestra caridad crezca «en conocimiento y en toda discreción»* (Phil. 1,9). *Estas palabras se refieren a la fe, por la que conocemos a Dios y participamos de su conocimiento.*

b) *San Pablo pide simultáneamente el crecimiento de la caridad y de la fe porque el fundamento de la caridad es la fe. El amor aumenta a medida que se conoce al Amado. Una fe exigua no puede producir ardiente caridad*

C. Pureza de vida.

a) *Para que «seáis puros e irreprensibles para el día de Cristo»* (Phil. 1,10)... *La mejor manifestación de la caridad es la pureza de vida.*

b) *Donde hay fe viva y caridad intensa es segura la conducta pura e irreprensible... Característica, pues, del cristiano, inseparable de las anteriores.*

D. Frutos. "Llenos de frutos de justicia..." (Phil. 1, 11). Prescindiendo del sentido literal, según el cual esta frase vendría a ser sinónima de la anterior, puede acomodarse para ver en ella las buenas obras, fruto de la santidad y pureza de vida, de las que debe estar lleno el cristiano.

III. *La gloria de Dios.*

A. Todo el anterior programa lo resume San Pablo en las palabras finales de la Epístola del día: "Para gloria y alabanza de Dios" (Phil. 1,11). Este es el fin del cristiano. Para esto lo creó y eligió Dios.

B. La frase guarda cierto paralelismo con el comienzo de la Epístola a los Efesios: "Nos eligió antes de la constitución del mundo para que fuésemos santos e inmaculados ante El... para alabanza de la gloria de su gracia..." (Eph. 1,4-6).

C. El más piadoso y más cristiano es aquel que más procura la gloria de Dios en su vida. "Dar a Dios lo que es de Dios" es buscar en todo su gloria.

IV. *El cristiano luz.*

A. Todo cristiano, por el hecho de serlo, está obligado a "vivir de manera digna del Evangelio de Cristo" (Phil. 1,27). O, lo que es lo mismo, empleando otra frase del Apóstol, a ser "irreprensibles y sencillos, hijos de Dios sin mancha, en medio de esta generación mala y perversa, entre la cual aparecéis como antorchas en el mundo, llevando en alto la palabra de vida" (Phil. 2,15-16). Vivir de manera digna del Evangelio es llevar en alto la palabra de vida. Llevar en alto la palabra de vida es ser irreprensibles y sencillos hijos de Dios sin mancha. Es caminar en esta vida llenos de fruto de justicia para gloria y alabanza de Dios. Es dar a Dios lo que es de Dios.

B. El cristiano ha de cumplir este programa "en medio de esta generación mala y perversa" (ibíd.).

http://www.obrascatolicas.com

a) *Cuando el mundo camina en tinieblas es mayor la obligación de ser luz y de iluminar.*

b) *San Juan Crisóstomo lo expresa bellamente: «Los astros—dice—brillan en la noche, resplandecen en las tinieblas; lejos de perderse en la oscuridad que les rodea, aparecen más brillantes. Lo mismo te sucederá a ti si permaneces justo en medio de los perversos. Tu luz saldrá con más potencia»* (cf. «In Phil.» hom.8,4).

c) *Parecidas palabras emplea San Agustín: «Como las estrellas prosiguen su curso por los senderos trazados por Dios, sin dejar de proyectar su luz en medio de las tinieblas..., así deben hacer los santos. Aquellos cuya conversión está verdaderamente en los cielos no se preocupan más que los astros mismos de lo que se dice o se hace contra ellos».*

V. *Por Jesucristo.*

A. El programa trazado será posible al cristiano por Jesucristo. "El que comenzó en vosotros la obra buena la llevará a cabo hasta el día de Cristo Jesús" (Phil. 1,6). Cristo comenzó la obra mereciéndonos con su pasión las gracias y fuerzas necesarias para la santidad, constituyéndose en vid y haciéndonos sus sarmientos (Io. 15,5) por el bautismo que recibimos. Cada año que pasa va realizando en nosotros esa obra buena.

B. Abandonados a nuestras fuerzas, no producimos más que pecados e infidelidades, que es necesario llorar con el salmo penitencial que el "introito" sugiere: "De lo profundo te invoco, ¡oh Yavé!" (Ps. 129,1), y que debemos reparar con obras de satisfacción, entre las cuales ocupa lugar preeminente la santa misa (secreta).

C. Necesitamos a Cristo. La Iglesia, cual otra Ester, lo pide para nosotros en el "ofertorio": "Acuérdate de nosotros, Señor. Pon en mis labios palabras apropiadas para que pueda agradar al príncipe" (Esth. 14,12-13). Así, cada uno de nosotros, al acudir hoy al santo sacrificio, hemos de levantar nuestro corazón a Dios: Concédenos, Señor, tu palabra justa, Cristo Jesús, para que nuestra vida sea agradable en tu presencia, para que seamos luz en las tinieblas del mundo, para que crezca nuestra fe y caridad y vivamos puros e irreprensibles, para que en todo busquemos tu alabanza y tu gloria, para que te demos, ¡oh Dios!, lo que te pertenece: nuestra alma, nuestro cuerpo, nuestro todo...

2

Piedad y liturgia

I. *Los deberes para con Dios.*

A. En el evangelio de hoy plantean a Jesucristo los fariseos una cuestión política con el fin de perderle. El Señor en la respuesta soluciona un problema político y otro espiritual: "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios".

B. El cristiano tiene unos deberes para con la patria, pero también otros para con Dios (cf. sec.II p.624, B, a).

II. *La piedad.*

A. El hombre se debe a Dios, porque todo cuanto tiene lo ha recibido de El. En la vida del hombre va acuñada la imagen de Dios: imagen su cuerpo, imagen su alma. Cuerpo y alma para Dios: "A Dios lo que es de Dios".

B. Debe tributarle culto y glorificarle. Este homenaje es la piedad. Santo Tomás la ha definido diciendo que es la virtud que nos inclina a dar culto a aquellos a quienes debemos el ser. Por tanto, la piedad muy especialmente es la virtud que nos inclina a dar culto a Dios, Criador y autor de todo cuanto tenemos (cf. "Sum. Theol." 2-2 q.101 a.1, y 121 a.1).

C. El mismo Santo Tomás dice que, con frecuencia, se llama piedad al culto mismo que se tributa al Creador.

D. La piedad, por tanto, es el homenaje de alabanza, de gloria a Dios y de acción de gracias que la criatura racional ofrece al Creador.

III. *Concepto práctico de la piedad.*

A. Se desprende fácilmente de lo dicho. "Hacia Dios, hacia el Padre..." La piedad no puede ser egocéntrica, sino teocéntrica.

B. La piedad no puede reducirse a exámenes de conciencia, o meditaciones de vía purgativa, o cultivo de virtudes morales. En la piedad no puede faltar la oración de adoración, de acción de gracias, de alabanza, el ejercicio de las virtudes teologales.

http://www.obrascatolicas.com

C. Por tanto, en la piedad no hay que mirar lo que nos agrada a nosotros, sino lo que agrada a Dios.

IV. *La liturgia.*

A. Es la forma excelente de piedad. La liturgia no es más que el culto oficial y público que la Iglesia tributa a Dios. En la liturgia no es el hombre individual el que tributa culto, sino la Iglesia. Es el culto de Cristo-Cabeza y de su Cuerpo místico unido con El. La oración y sacrificio de Cristo continuado en los siglos por sus miembros. "La sagrada liturgia es el culto público que nuestro Redentor rinde al Padre como Cabeza de la Iglesia; y es el culto que la sociedad de los fieles rinde a su Cabeza y por medio de ella al Padre Eterno; es, para decirlo en pocas palabras, el culto íntegral del Cuerpo místico de Jesucristo, esto es, de la Cabeza y de sus miembros" (cf. "Mediator Dei" 1.ª, I "Anuario Petrus: La voz del papa Pío XII" [1947] p.117 n.5).

B. La verdadera piedad, pues, no puede prescindir de lo que es centro y esencia de la liturgia, a saber, del sacrificio de la misa y de los sacramentos. "Si la piedad privada e interna del individuo descuidase el augusto sacrificio del altar y se sustrajese del influjo salvador que mana de la Cabeza a los miembros, esto sería, sin duda, reprobable y estéril" (cf. "Mediator Dei" ibíd., p.119 n.9).

V. *Piedad y devociones.*

A. La liturgia en manera alguna destruye la piedad privada de los individuos, los ejercicios y actos que la integran, las diversas devociones, etc. Pío XII en la "Mediator Dei" condena las teorías nuevas sobre la piedad objetiva y subjetiva y dice: "Es completamente falsa, insidiosa y dañosísima la conclusión de que toda la piedad cristiana debe situarse en el misterio del Cuerpo místico de Cristo sin ninguna consideración personal y subjetiva, y por esto creen que se deben abandonar todas las prácticas religiosas que no sean estrictamente litúrgicas y se realicen fuera del culto público" (cf. ibíd., p.118 n.8).

B. "Por eso en la vida espiritual no puede haber ninguna oposición o repugnancia entre la acción divina, que infunde la gracia en las almas para continuar nuestra redención, y la colaboración activa del hombre, que no debe hacer vano el don de Dios; entre la eficacia del rito externo de los sacramentos, que proviene del valor intrínseco de los misterios, y el mérito de los que los administran o reciben; entre las oraciones privadas y las plegarias públicas; entre la vida ascética y la piedad litúrgica" (cf. ibíd., p.119 n.10).

VI. *La liturgia, fuente excelentísima de piedad privada.*

A. No pueden, por tanto, desterrarse los actos particulares de piedad. Al contrario, son sumamente recomendables y el mismo Papa los recomienda. La meditación, los exámenes de conciencia, el retiro mensual, los ejercicios espirituales... son auténtica piedad. Es el culto de las almas que buscan purificarse y santificarse para unirse con Dios.

B. Se puede, en cambio, enseñar a los fieles que la liturgia encierra un tesoro de incalculable valor para la piedad privada. En este sentido hace falta orientar de verdad a las almas. Muchas veces la piedad de éstas se alimenta de oraciones y lecturas de escaso valor. A veces se multiplican, con más cansancio que fruto espiritual, las devociones exteriores. Se olvidan, en cambio, de echar mano de la liturgia para los actos privados.

C. La liturgia suministra oraciones bellísimas de fondo y forma...

a) *Facilita extraordinariamente la oración de acción de gracias y de adoración; pone en boca del hombre súplicas y peticiones de gran trascendencia para la vida espiritual...*

b) *Tiende, a través del año litúrgico, a reproducir en el cristiano la imagen de Cristo, utilizando en las distintas fiestas las virtudes que El nos enseñó en su vida terrena...*

c) *Nos lleva a la vida de Eucaristía y de intimidad con Cristo Sacramentado...*

d) *Fomenta en nosotros la devoción al Espíritu Santo... Nos une, en fin, con la Santísima Trinidad.*

D. Pío XII ha dicho: "Urge, sobre todo, que los cristianos vivan la vida litúrgica y con ella alimenten e incrementen su espíritu sobrenatural" (cf. ibíd., p.135 n.49).

E. No hay duda de que se ha avanzado mucho en este sentido.

a) *Son muchísimos los fieles que siguen la misa con su misal, e incluso se hacen, con frecuencia, meditaciones sobre él.*

b) *En muchas parroquias ha entrado la costumbre de terminar los cultos cantando completas y de dar so-*

http://www.obrascatolicas.com

lemnidad al domingo con la misa parroquial y las vísperas.

c) *El mismo papa Pío XII, al reformar la vigilia del Sábado Santo, parece que pretende dar un medio fácil de aumentar el espíritu sobrenatural, viviendo la bella liturgia de la noche pascual, tan directamente relacionada con el bautismo y con la grandeza y dignidad de la nueva vida conquistada por Cristo en su muerte y resurrección.*

VII. *A Dios lo que es de Dios. Como conclusión puede recomendarse vivamente la vida litúrgica de la parroquia. El párroco y cada predicador verá la aplicación concreta y más conveniente. Es fácil sacar como consecuencia provechosa la devoción a la santa misa y a los actos oficiales de culto.*

SERIE II: SOBRE LA EPISTOLA

3

El amor de Pablo a los filipenses

I. *La santidad, compatible con lo humano.*

A. Es un gravísimo error concebir la santidad como algo contrario, o a lo menos al margen de lo humano. En el Evangelio y en las Epístolas podemos estudiar la vida de Cristo y de Pablo, y nos encontramos con que ambas eran un compendio de las virtudes humanamente amables (cf. sec.II p.626, b, 3 y 627,4).

B. Entre ellas resalta el amor a los amigos. Veamos el de San Pablo que alienta en toda nuestra epístola. En ella aparecen los distintivos y afectos del cariño más acendrado:

a) *Recuerdo frecuente. El Apóstol se acuerda siempre y en todas sus oraciones de sus amigos de Filipos* (1,3).

b) *Expresiones afectuosas, que denuncian un amor entrañable: «Os llevo en el corazón... Testigo me es Dios de cuánto os amo»* (1,7-8).

c) *Deseo de tener noticias. Espera poder enviar a Timoteo «a fin de que yo también cobre ánimo conociendo vuestra situación»* (2,19).

d) *Comunicación mutua de alegrías y penas. Pablo les escribe sus éxitos en la predicación del Evangelio* (2,1-12).

e) *Y hasta de los secretos íntimos. Les cuenta cómo está dudoso entre desear la muerte para ir con Cristo o vivir para el apostolado* (2,21-24).

II. *El amor según la carne y el amor según Cristo.*

A. San Pablo, pues, amaba a sus amigos, como los hombres se aman entre sí.

B. Sin embargo, el Evangelio, la doctrina del mismo Pablo y la ascética cristiana distinguen un amor según la carne y un amor según Cristo. Pedro es alabado porque cree en la divinidad de Cristo y a renglón seguido se le reprende, porque en su amor, según la carne, no quiere admitir la Pasión (Mt. 16,13-23).

III. *¿Cuál es la diferencia de estos dos amores?*

A. Amar según la carne no es:

a) *Admitir como justos los motivos naturales de amor. La gracia no destruye la naturaleza, sino que la supone y perfecciona. El cuarto mandamiento de la ley de Dios y el sacramento del matrimonio han santificado dos amores naturales.*

b) *Las virtudes naturales son necesarias al cristiano, que es*

1. un hombre
2. elevado al orden sobrenatural.

c) *Casi todas las herejías que han querido destruir la naturaleza humana, llamándola mala o intentando superarla en misticismo desviado, han terminado en el desenfreno del vicio (maniqueos, albigenses, quietistas, iluminados...).*

d) *La ingratitud, por ejemplo, es un defecto grave y puede inutilizar incluso apostolados muy intensos.*

e) *En esta epístola vemos cómo el amor de Pablo nace y se acrece por los siguientes motivos:*

1. Porque se ve amado por los de Filipos: «Grande fué mi gozo en el Señor desde que vi que habéis reavivado vuestro afecto por mí. En realidad sentíais afecto, pero no teníais oportunidad de manifestarlo» (4,10-11).
2. Porque los ve preocuparse por sus trabajos (1,5).
3. Porque le han enviado varios socorros materiales (4,16).
4. Porque incluso comisionan a Epafrodito para que le visite en un momento de tribulación (Pablo estaba preso), lo cual motiva esta carta (2,25).

B. Amar según la carne es:

a) *Detenerse en esos motivos y no sobrenaturalizar el amor, viendo en nuestro amigo a Dios y amándolo para El.*

http://www.obrascatolicas.com

b) *Si seguimos leyendo a San Pablo veremos que amaba «en las entrañas de Cristo Jesús»* (1,8), *esto es: porque todos ellos eran hermanos en Cristo, porque los quería para que viviesen en Cristo y porque todas sus acciones redundaban en bien de Cristo.*

c) *Pablo sobrenaturaliza los mismos motivos que pudieran parecer naturales, no viendo sólo el interés por El, sino por su predicación del Evangelio: «a causa de vuestra comunión en el Evangelio»* (1,5).

IV. *¿Cómo conocer si nuestro amor es según Cristo o con mezcla de afectos carnales?*

A. Mucho cuidado ha de poner en ello el hombre espiritual para que no desmerezca lo que puede ser según Dios. Pero el modo más sencillo de distinguirlo es el examen de sus efectos..

a) *El amor considera al amante y al amado como a una sola persona, por donde su primer efecto, aparte del deseo de unión, es el de la mutua comunicación de lo que entendemos ser un bien y que deseamos para el amado como si fuera para nosotros mismos* («Sum. Theol.» 1-2 q.28 a.1). *Examinar, pues, los bienes que deseamos es buena prueba para aquilatar nuestro amor.*

b) *Pablo, por ejemplo, estaba dispuesto a sacrificarse por sus amigos, dispuesto a morir por ellos* (2,17), *y se priva por ello incluso de Timoteo, enviándoselo, «porque a ningún otro tengo tan unido a mí..., pues todos buscan sus intereses y no los de Jesucristo...; como un hijo a su padre me sirvió en el Evangelio»* (2,20-21). *El amor humano, en cambio, es egoísta muy frecuentemente.*

c) *Dirige el amor de sus hermanos hacia Dios: «Siempre que me acuerdo de vosotros doy gracias a mi Dios; siempre en todas mis oraciones...»* (1,3-4).

d) *De este amor puro en Dios se sigue que San Pablo haga a los filipenses partícipes de sus bienes espirituales, de su gracia, de sus sufrimientos, de su predicación...* (1,7).

e) *Y, sobre todo, que les desee lo que estima bien supremo: la perfección y Cristo* (c.3).

f) *Fruto de ello es el amor alegre: El «alegraos en el Señor» viene a ser el motivo de la epístola.*

B. Si, pues, sobrenaturalizamos los motivos del amor y deseamos para el amado bienes espirituales, nuestro amor es según Cristo.

4

El día de Cristo

I. *El texto paulino.*

A. "Os ruego que vuestra caridad crezca más y más en conocimiento y en toda discreción, para que sepáis discernir lo mejor y seáis puros e irreprensibles para el día de Cristo" (Phil. 1,9-10). Resalta en este párrafo la necesidad de un conocimiento profundo para poder aparecer irreprensibles el día de Cristo (cf. sec.II p.626, b, 2).

B. El saber en qué consista el día de Cristo nos hará entender la necesidad de este conocimiento.

II. *Qué quiere decir el día de Cristo.*

A. San Pablo, cuando se refiere al día de Cristo, suele también darle el nombre de "parusía", que en su tiempo significaba la visita solemne del rey con todo el cortejo de acompañantes y fiestas.

B. Por lo tanto, el día de Cristo es aquel en el cual Cristo se presenta no oculto bajo la forma del siervo, sino en toda la realidad de sus naturalezas humana y divina, realzada por las manifestaciones apocalípticas de aquel momento.

C. En resumen, es el día en el que Cristo se manifiesta "como es" para centrar todas las cosas en torno suyo.

III. *En él se pondrá de manifiesto la verdad. Ahora bien, Cristo es la verdad: "Yo soy el camino, la verdad y la vida"* (Io. 14,6). *Su misión ha sido la de "dar testimonio de la verdad"* (Io. 18,37) *y restaurar todas las cosas conforme a esa verdad. Por lo tanto, en el día de Cristo se pondrá de manifiesto:*

A. La verdad de Cristo.

B. Nuestra verdad.

IV. *La verdad de Cristo.*

A. El Cristo despreciado y vilipendiado aparecerá como Señor, Redentor y tipo al que había de conformarse toda criatura.

B. El aparato de ese día no va ordenado sino a presentarnos a Cristo como centro de los tiempos, que

http://www.obrascatolicas.com

lo recapitula todo. Esa es su verdad, que se hará conocer a quienes rechazaron la luz (Io. 1,5).

V. *Nuestra verdad.*

A. La verdad de las cosas aparece al cotejarlas con su modelo. Nuestra verdad aparecerá al cotejarnos con Cristo. Lo que no sea conforme a él, será falso y sin realidad alguna.

B. San Pablo utiliza también otra metáfora, llamando al día de la manifestación de Cristo día en que se salvarán las obras y los hijos de la luz (Rom. 13,12 y 1 Thes. 5,2-5). La luz es, en efecto, la que muestra la realidad del color y de las cosas. Obras e hijos que resisten la luz son verdaderos.

a) *Aparecerá la verdad, porque Cristo juzgará «sin acepción de personas»* (Rom. 2,11). *No bastará haber sido súbdito de la ley, haber conocido los actos religiosos, sino haber vivido conforme a ellos.*

b) *Porque entonces sólo se juzgarán las obras, y el fuego—otra metáfora paulina—las purificará para ver si eran según Cristo o sin valor alguno* (1 Cor. 3,13).

c) *Los sabios pretenciosos verán cernerse sobre ellos la «ira de Dios», porque «en su injusticia aprisionan la verdad... y alardeando de sabios se hicieron necios»* (Rom. 1,18-22).

d) *Los poderosos que oprimen al justo serán atribulados: Porque «es justo a los ojos de Dios retribuir con tribulación a los que os atribulan»* (2 Thes. 1,6).

e) *Para resumir: «Tribulación y angustia sobre todo el que hace el mal»* (Rom. 2,9), *porque el mal es el error y es incompatible con Cristo verdad.*

f) *En cambio, los que son de la verdad porque han amado de obra y de verdad* (1 Io. 3,18-19), *aquellos cuyas obras son verdaderas porque cumplieron la recomendación de «cuanto hacéis de palabra o de obra, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús»* (Col. 3,17), *ésos verán que sus «obras los siguen»* (Apoc. 14,13). *Conocerán que Cristo es la verdad y que esta verdad es también el camino para gozar de la vida, que se les dará perfecta.*

VI. *Medios para que nuestras obras sean verdaderas. Medio, pues, para que nuestras obras sean verdaderas en el día de Cristo es orar a fin de que nuestra caridad o buen deseo crezca cada vez más en conocimiento, y así, sabiendo discernir lo bueno de lo malo, lo falso de lo verdadero, nos presentaremos en el día de Cristo en plena luz, con la verdad de la pureza irreprensible.*

SERIE III: SOBRE EL EVANGELIO

5

La hipocresía

I. *Jesucristo y los fariseos.*

A. "Sabemos que eres sincero..." (Mt. 22,16).

a) *«Veraz, porque enseñas el camino de Dios»* (ibíd.).

b) *Veraz, porque nadie puede argüirle de pecado* (Io. 8,46).

c) *Veraz, porque es «humilde de corazón»* (Mt. 11,29).

d) *Veraz, porque vino al mundo para «dar testimonio de la verdad»* (Io. 18,37).

e) *Veraz... mucho más, Jesucristo es la verdad misma* (Io. 14,6).

B. Vosotros, en cambio, fariseos, sois hipócritas. Lo dice el que es la Verdad. Una vez más en este evangelio. Hasta once veces llama Jesucristo a los fariseos hipócritas (cf. sec.II p.631, 3). Son hipócritas.

a) *Porque su corazón está lleno de malicia y ponzoña y se presentan ante Jesucristo con capa de amigos y admiradores.*

b) *Porque «coláis un mosquito y os tragáis un camello»* (Mt. 23,24).

c) *Porque limpian «por de fuera la copa y el plato, que por dentro están llenos de rapiñas y codicias»* (ibíd., 25).

d) *Porque «os parecéis a sepulcros blanqueados, hermosos por fuera, mas por dentro llenos de huesos de muertos y de toda suerte de inmundicias... Vosotros por fuera parecéis justos a los hombres, mas por dentro estáis llenos de hipocresía y de iniquidad»* (ibíd., 27-28).

II. *La hipocresía.*

A. Jesucristo ha definido perfectamente la hipocresía al decir a los fariseos: "Por fuera parecéis justos a los hombres, mas por dentro estáis llenos de hipocresía y de iniquidad" (ibíd.).

B. Esto es la hipocresía en el orden moral: aparentar que uno es justo siendo pecador; simular la santidad de que se carece; hacer ostentación de una virtud falsa.

http://www.obrascatolicas.com

C. "La hipocresía es, pues, una simulación. No una simulación cualquiera, sino aquella por la que uno simula la persona de otro, como cuando el pecador simula persona de justo" (cf. SANTO TOMÁS, supra, sec.IV p.651, C, a).

III. *El fermento de los fariseos.*

A. El fermento de los fariseos es la hipocresía.

a) *Con ella corrompen al pueblo bueno y sencillo de la misma forma que la levadura corrompe la masa. La turba seguía a Jesucristo con sencillez y le admiraba y aplaudía.*

a) *Si los fariseos se hubieran presentado tales cuales eran, el pueblo nunca los hubiera seguido. Pero los fariseos aparecían como cumplidores perfectos de la ley, como justos y santos, y en nombre de Dios engañaban al pueblo.*

c) *Este fermento de los fariseos cambió la masa sencilla del pueblo de Israel, que el Domingo de Ramos aclamaba con frenesí a Jesucristo y el Viernes Santo gritaba: «Crucifige».*

B. Jesucristo condena abiertamente a los fariseos por su hipocresía: "Un hombre tenía dos hijos, y llegándose al mayor le dijo: Hijo, ve hoy a trabajar en la viña. El respondió: No quiero. Pero después se arrepintió y fué. Y llegándose al segundo, le habló del mismo modo: Voy, señor; pero no fué. ¿Cuál de los dos hizo la voluntad del padre? Respondiéronle: El primero. Díceles Jesús: En verdad os digo que los publicanos y las meretrices os preceden en el reino de Dios" (Mt. 21,28).

C. La hipocresía farisaica está en que "dicen y no hacen: En la cátedra de Moisés se han sentado los escribas y fariseos. Haced, pues, y guardad lo que os digan, pero no los imitéis en las obras, porque ellos dicen y no hacen. Atan pesadas cargas y las ponen sobre los hombros de los otros, pero ellos ni con un dedo hacen por moverlas" (Mt. 23,3-4).

IV. *El pecado de hipocresía.*

A. La hipocresía puede, a veces, ser pecado mortal. Cuando se trata de la santidad esencial, es decir, de la gracia santificante, y el hombre no se preocupa de tenerla, sino sólo de aparentarla, es pecado mortal, según Santo Tomás.

B. Cuando la hipocresía repugna a la caridad de Dios o del prójimo, como cuando alguno finge la santidad para sembrar falsa doctrina o para conseguir alguna dignidad eclesiástica de la que es

indigno, o cualesquiera otros bienes temporales, en los que constituye el fin la hipocresía, es también pecado mortal.

C. Cuando el fin, en cambio, no repugna a la caridad será pecado venial. Tratándose de la perfección de la santidad, que no es necesaria para la salvación, la hipocresía será la más de las veces pecado venial (cf. supra, SANTO TOMÁS, sec.IV p.652, c).

V. *La hipocresía, pecado contra la verdad.*

A. La hipocresía es una simulación. Toda simulación se opone directamente a la verdad. La simulación se opone también a la sencillez.

B. Por eso el hipócrita nunca es sencillo, sino que su corazón está lleno de doblez (cf. SANTO TOMÁS, ibíd., p.652, b).

VI. *La hipocresía es hija de la soberbia.*

A. Entre las hijas de este vicio capital la enumera el Angélico (cf. ibíd.).

B. El orgulloso desea siempre el aplauso y la alabanza. Sabe que la virtud es motivo de honor y por eso al orgulloso le importa aparentarla.

C. Los fariseos, por ser soberbios, son hipócritas: "Todas sus obras las hacen para ser vistos de los hombres. Ensanchan sus filacterias y alargan los flecos; gustan de los primeros asientos en los banquetes y de las primeras sillas en las sinagogas, y de los saludos en las plazas, y de ser llamados por los hombres Rabí" (Mt. 23,5-8).

VII. *Con recta intención no hay hipocresía.*

A. Con frecuencia almas buenas se ven preocupadas ante la duda de que puedan ser hipócritas. Ya esto es buena señal: el temor de ser hipócritas manifiesta un buen espíritu.

B. No hay hipocresía:

a) *Siempre que haya un deseo sincero de perfección y santidad.*

b) *Cuando no hay una intención expresa de aparentar la santidad que no se tiene ni de engañar a otros por esta apariencia.*

c) *En las almas que aspiran a la perfección y que están —como dice Santo Tomás— «vestidas de hábito de santidad», como sacerdotes, religiosos, etc., si por debilidad no responde lo exterior a lo interior* (cf. supra, SANTO TOMÁS, sec.IV p.653, d).

http://www.obrascatolicas.com

VIII. *La hipocresía de hoy.*

A. Puede afirmarse que abundan los cristianos que viven solamente de las apariencias y que se preocupan de cultivarlas, con negligencia y descuido de su vida interior.

a) *Se quiere ser bueno y aparecer piadoso, pero sin las consecuencias que esto exige.*
b) *Comulgar, los actos de culto... Limosnas a los pobres..., visitas a los enfermos... De esto hay mucho.*

B. Con ser cosas grandes y dignas de elogio, son, sin embargo, pequeñas para quien las hace. Son nada más que apariencia. Son tan sólo unos medios.

a) *Si no se cumple el deber íntegramente, sobre todo el de justicia y el de verdadera caridad, habrá que decir de nosotros, como de los fariseos afirmaba Cristo, que somos sepulcros blanqueados* (Mt. 23-27).
b) *Se quiere compaginar la vida de piedad con la de injusticia. Hasta cae mal en muchas almas piadosas que se hable de deberes de justicia.*
c) *Se une la vida de piedad con el lujo y el derroche, que ofende a tantos pobres; con la moda en el vestir y en las diversiones, que a tanta gente sencilla escandalizan.*

C. ¿A cuántos podrían aplicarse hoy las frases duras del Evangelio?

a) *Que cada uno examine su vida y sus costumbres.*
b) *Las conminaciones de Cristo contra los fariseos, lo mismo que todo el Evangelio, tienen actualidad en nuestros días. No miréis tanto a vosotros mismos cuanto a Dios. «Buscad primero el reino y su justicia...»* (Mt. 6,33).
c) *Que el deseo de vuestro corazón esté siempre en el cumplimiento del deber y en el crecimiento interior de la santidad.*

D. Desterrad la hipocresía.

a) *Los hipócritas y astutos provocan la ira de Dios* (Iob 35,13).
b) *«No hay hipócrita que sostenga la presencia de Dios»* (Iob 13,16).
c) *La impronta del cristiano tiene que ser la verdad. Pertenece al reino de la verdad. Sé miembro de Cristo-Verdad.*
d) *El cristiano ha de ser verdad y luz mediante las obras buenas. «Ha de lucir vuestra luz ante los hombres, para que, viendo vuestras buenas obras, glorifiquen a vuestro Padre, que está en los cielos»* (Mt. 5,16).

6

La adulación

I. *Su intención perversa.*

A. La escena evangélica.

a) *En la escena evangélica, la adulación de los fariseos procede del deseo de engañar al Señor para sorprenderle.*
b) *Dicen la verdad, pero con intención perversa.*
c) *Fracasan ante la virtud y ciencia de Cristo, que lee en sus corazones.*

B. Eco perverso en el oyente. En efecto, la adulación

a) *Procede siempre de un corazón perverso,*
b) *pero necesita, para encontrar eco, una también perversa posición en el oyente.*
c) *Su remedio es la verdad y la virtud.*

C. Textos de la Escritura.

a) *Por eso dice la Sagrada Escritura: «Es blanda su boca..., pero llevan la guerra en el corazón. Son sus palabras suaves más que el aceite, pero son afilados cuchillos»* (Ps. 54-22).
b) *Refiriéndose también a que sólo encuentra eco en los corazones aptos para recibir la adulación: «Como el crisol para la plata y la hornaza para el oro, así es para el hombre la boca que le alaba»* (Prov. 27,21).
c) *Indica claramente el remedio: «El que se gloríe, se gloríe en el Señor»* (1 Cor. 1,31).

II. *Maldad del que adula.*

A. Se deduce de su propia definición (cf. "Sum. Theol." 2-2 q.115 a.1).

a) *La adulación no consiste en agradar al prójimo alabándole, lo cual puede ser bueno, cuando el fin lo es, como, por ejemplo, para levantar su ánimo decaído o animarle a la virtud* (ad 1), *aun cuando también puede pecarse en ello por exceso si no se pretende más que el placer del amigo. Lo primero fué caridad; lo segundo, pecado, sobre todo si se alaban virtudes que no existen, o pecados reales, o se provoca a la vanagloria* (ibíd., in c y ad 1).
b) *La adulación consiste en una alabanza que excede el modo y el orden debido* (in c), *exceso que puede fundarse en lo que anteriormente llevamos expresado, pero que generalmente tiene por fin conseguir un lucro del que adula* (ibíd., ad 1).

http://www.obrascatolicas.com

B. Su gravedad.
   a) *Su maldad es tanto más grave cuanto más se opone a la caridad. Alcanza, por lo tanto, los grados más altos cuando intenta el daño espiritual o temporal del adulador* (cf. ibíd., a.2 in c).
   b) *Por lo general, el adulador busca siempre su propio medro, aunque sea sólo de un modo indirecto, al incitar a la vanagloria y mostrarse amigo. Esta intención oculta es un verdadero «lazo a sus pies»* (Prov. 29,5).

C. En efecto:
   a) *El adulador consigue lo que sus méritos no alcanzaban y la justicia prohibía y lo que a veces redunda en perjuicio del mismo adulado. El comenzar alabando cuando se quiere pedir o conseguir algo, ha sido estudiado ya como un arte en los libros de Carnegie. La Sagrada Escritura es concisa: «La boca lisonjera hace resbalar»* (Prov. 26,28).
   b) *Lo que es peor muchas veces lo consigue alabando con mentira, disimulando odios interiores, que afloran una vez separados del que adulan: «Bendicen con su boca y en su corazón maldicen»* (Ps. 61,5).
   c) *La mentira que a veces finge virtudes inexistentes alaba con mucha frecuencia pecados y vicios graves. «¡Ay, cuando todos los hombres dijeren bien de vosotros, porque así hicieron sus padres con los falsos profetas!»* (Lc. 6,26). *Se alaba el vicio porque faltan virtudes y porque el alabado está deseando le justifiquen lo que remuerde su conciencia.*

III. *La adulación necesita un oyente propicio.*

A. ¡Es tan fácil que lo encuentre! La condición única para convertirse en eco del adulador es la vanidad, que, franca o disimulada, se encuentra en casi todos.

B. Pena da ver personas tan prudentes y altas, que prestan oídos a la adulación, sin descubrir la intención que encubre (cf. sec.VII p.712, I). Más pena ver cómo la solicitamos.

C. Nos agrada la alabanza hasta del necio, que desde ese momento no nos lo parece tanto.

IV. *Daños que acarrea la adulación. "Tenemos dos clases de enemigos, los que nos vituperan y los que nos adulan, pero es más dañina la lengua del que adula que la mano del que mata"* (cf. SAN AGÚST., *"Enarrat. in Ps."* 69). *"El adulador arrastra, prende en sus redes y después llena de heridas"* (cf. PLUTARCO, *"Tract. de differ. adulatoris et amici"*).

A. Nos confirma en nuestros defectos y pecados, lisonjeando nuestras malas inclinaciones. "Baño de plata sobre la vasija de barro es la palabra lisonjera para el corazón del malvado" (Prov. 26, 23). Desde el momento en que nos alaban nos felicitamos a nosotros mismos, creyendo a los que nos llaman hombres de bien, y queremos persuadirnos de que es cierto todo lo que la adulación vuelca sin pudor sobre nosotros (cf. SÉNECA, "Epist." 59).

B. Nos hace perder casi todo, si no todo, el mérito sobrenatural de las obras alabadas.

C. Nos empuja a tomar resoluciones contrarias a la prudencia, cuando no a la licitud. Roboán, adulado por los jóvenes, gravó los tributos de su pueblo y acarreó la división de Israel (3 Reg. 12,10-17). ¡Cuántas medidas de gobierno se han tomado desdichadamente empujados los gobernantes por la adulación!

D. Nos coloca en ridículo, pues su primer efecto es la vanidad, y sabido es que ésta trae consigo el castigo inmediato de la sonrisa ajena.

V. *Remedios.*

A. Considerar que, si algo bueno tenemos, es de Dios.

B. Nunca hemos de obrar porque nos alaben, sino por motivos objetivos.

C. "Si aún buscase agradar a los hombres, no sería siervo de Cristo" (Gal. 1,10).

D. "El que busca ser alabado de los hombres, cuando tú le repruebas, no será defendido por ellos cuando tú le juzgues" (cf. S. AGUST., "Confes." l.10 c.36: BAC, "Obras de San Agustín" t.2).

7

La astucia

I. *La astucia es sagacidad para el mal.*

A. Un rasgo nuevo de la malicia farisaica se descubre en este evangelio: su astucia. Los fariseos son sagaces. Sagaz es el prudente y sagaz el astuto.

B. "La ingeniosidad o industria para conseguir el fin que se pretende y para dar con los medios pertinentes al fin, puede ser laudable o reprobable. Por eso de los prudentes y de los astutos se dice que son ingeniosos, listos, sagaces" (cf. S. THOM., "Ethic." l.6 c.10 n.1272: Marietti, 1934).

http://www.obrascatolicas.com

C. Cuando se pretende conseguir un fin malo valiéndose de medios no verdaderos, sino falsos, se da la astucia. Más aún: siempre que los medios no sean verdaderos, aun cuando el fin en sí sea bueno, se da la astucia (cf. supra, sec.IV, SANTO TOMÁS, p.645, A, b).

D. Los fariseos son sagaces para el mal. Son astutos.

a) *Como astuta fué la serpiente que engañó a nuestros primeros padres, «la más astuta de cuantas bestias del campo hiciera Yavé Dios»* (Gen. 2,1).

b) *Para perder al género humano, ocultando su verdadera intención, halaga la vanidad y la soberbia de Eva* (ibíd., 4).

c) *Los fariseos son astutos porque quieren coger a Jesucristo y se valen para ello de apariencias buenas y laudables.*

II. *La astucia farisaica.*

A. En el pasaje evangélico de hoy se ve retratada la astucia farisaica. Intentaban los fariseos perder a Jesús y "celebraron consejo sobre cómo le cogerían en alguna cosa..." (Mt. 22,15). Así presentan una cuestión aparentemente verdadera, vestida con el ropaje de la adulación.

B. En otros lugares del Evangelio aparece esta misma astucia: "Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante delito de adulterio. En la Ley nos ordena Moisés apedrear a éstas; ¿tú qué dices?..." (Io. 8,4-5). Parece que desean conocer la recta interpretación de la Ley; sin embargo, "lo decían tentándole, para tener de qué acusarle" (ibíd., 6).

C. Finalmente, en el proceso de Cristo en casa de Caifás y después ante Pilatos se ve manifiestamente cómo van eligiendo aquellos medios más eficaces en el ánimo del que ha de sentenciar. No dicen al procurador romano que le condenan por haberse proclamado Hijo de Dios, sino por malhechor, por revolucionario, porque contradice al César. Y ellos, enemigos del César, aparentan entonces un respeto fingido porque pretenden impresionar a Pilatos: "No tenemos más rey que al César" (Io. 19,15).

III. *Malicia de la astucia.*

A. En qué consiste. La astucia reina escondida en el corazón de muchos hombres.

a) *Mas cuando se descubre en alguno es considerado como malo y perverso. El sentido común reprueba efectivamente al astuto, que se ve degradado ante sus semejantes.*

b) *La manera de proceder de Saúl con David aparentando querer darle en matrimonio a su hija Micol* (1 Reg. 18,21), *pero intentando en realidad poner en peligro la vida del elegido de Dios, es indigna a los ojos de todos.*

c) *El hombre que por delante alaba, se muestra cariñoso y se interesa por nuestros problemas, para luego, en oculto, desprestigiarnos, calumniarnos y hacernos caer, no es hombre bueno.*

B. Caracteres de su maldad.

a) *Mala en sí misma.*

1. La astucia va contra la prudencia. Todo lo que es contra una virtud dice Santo Tomás que es pecado. La astucia es, pues, en sí misma pecado.
2. La prudencia es rectitud de intención; la astucia, mentira y engaño. La prudencia solamente intenta el fin bueno. La astucia, en cambio, intenta el mal o, cuando menos, incluye en el fin bueno medios malos.
3. Por eso la astucia, sea para el mal o para el bien, es siempre pecado (cf. supra, sec.IV, SANTO TOMÁS, p.646, c).

b) *Mala por los medios que emplea.*

1. Son éstos el dolo y el fraude, considerados por Santo Tomás como la ejecución de la astucia. «La ejecución de la astucia tiene lugar por el dolo en las palabras y por el fraude en los hechos» (cf. sec.IV, SANTO TOMÁS, p.646, e).
2. El hombre que en su interior maquina conseguir un fin valiéndose del dolo y del fraude, es astuto. De aquí que la astucia va también por esta razón contra la simplicidad, a la que directamente se oponen los medios que emplea. «La simplicidad consiste en que no se dirige a cosas diversas, como que uno se proponga una cosa interiormente y pretenda otra al exterior» (cf. sec.IV p.647, f).

c) *Mala, porque sirve al mal.*

1. La astucia no sirve al bien, sino al mal. Quien primero la empleó se valió de ella para introducir el pecado en el mundo.
2. La astucia generalmente está al servicio de los malos sentimientos y de los vicios del hombre. Es instrumento eficaz del orgulloso, del soberbio, del envidioso, del lujurioso, del ambicioso, del avaro. Estos pretenden saciar su pasión desordenada, y esta misma pasión les dicta los medios torcidos que han de emplear.
3. El astuto manifiesta, además, el vicio interior que posee. Los fariseos, en su astucia, revelaban

http://www.obrascatolicas.com

la soberbia y la envidia que profesaban a Cristo, causa y móvil principal de todas sus maquinaciones contra El.

IV. *La Sagrada Escritura reprueba la astucia.*

A. Al astuto podrían aplicarse las siguientes palabras de los Proverbios: "El hombre malo es digno de desprecio, anda en mendacidad de boca, hace guiños con los ojos, refriega los pies, habla con los dedos, tiene el corazón lleno de maldad y siembra siempre la discordia. Por eso vendrá sobre él de improviso la ruina y será quebrantado súbitamente y sin remedio" (Prov. 6,12.15).

B. San Pablo dice que la astucia es contraria a la santidad: "Temo que como la serpiente engañó a Eva con su astucia, también corrompa vuestros pensamientos, apartándolos de la sinceridad y de la santidad debidas a Cristo" (2 Cor. 11,3).

V. *Sed sencillos y prudentes.*

A. El verdadero cristiano ha de huir de la astucia. Abundan los textos del Nuevo Testamento que aconsejan la sencillez y la prudencia y mandan evitar la simulación y el engaño.

a) *Jesucristo dijo a sus discípulos: «Sed prudentes como serpientes y sencillos como palomas»* (Mt. 10,16).

b) *«Despojaos de toda maldad y de todo engaño, de hipocresías, envidias y maledicencia, y, como niños recién nacidos, apeteced la leche espiritual, para con ella crecer en orden a la salvación»* (1 Petr. 2,1-2).

B. Todo cristiano, particularmente el apóstol sacerdote o seglar, debe repetir las palabras de San Pablo: "Investidos de este ministerio de la misericordia, no desfallecemos, sino que, desechando todo tapujo y toda astucia, en vez de adulterar la palabra de Dios, manifestamos la verdad y nos recomendamos a nosotros mismos a toda humana conciencia ante Dios" (2 Cor. 4,1-3).

VI. *Guardaos de los astutos.*

A. La astucia en el mundo.

a) *En el mundo todo es concupiscencia* (1 Io. 2,16). *El mundo está bajo el maligno* (ibíd., 5,19). *Campea el engaño y la astucia para arrastrar a los hombres al mal.*

b) *El procedimiento del demonio es el mismo hoy que ayer. Ayer fué la serpiente astuta. Hoy, el mundo astuto. Son los hombres que viven en el mundo y del mundo y que constituyen el mundo. Vosotros, cristianos, guardaos de ellos.*

B. El consejo de San Pablo.

a) *Tened presente el consejo de San Pablo: «Os recomiendo, hermanos..., que os apartéis de ellos, porque ésos no sirven a nuestro Señor Jesucristo, sino a su vientre, y con discursos suaves y engañosos seducen los corazones de los incautos»* (Rom. 16,7).

b) *La astucia suele ser empleada principalmente:*

1. Por los falsos amigos, que pretenden engañar pretextando afecto;
2. Por los jóvenes en sus relaciones prematrimoniales, que halagan la virtud o la vanidad de la joven para hacerla caer;
3. Por los hombres de negocios;
4. Por los políticos...

c) *Difícilmente os presentarán el mal, el pecado, al descubierto. Se valdrán de los artificios del engaño.*

d) *Vigilad, pues, y vivid con los ojos abiertos.*

1. Tratad de conocer la manera de ser y de obrar de las personas.
2. Procurad adivinar cuáles son sus intenciones para evitar ser engañados.
3. Pero, sobre todo, orad mucho y llenaos del espíritu de Cristo, espíritu de verdad, de sencillez y de prudencia.
4. Creced en Cristo y en su caridad «para que ya no seamos niños que fluctúan y se dejan llevar de todo viento de doctrina por el engaño de los hombres, que para engañar emplean astutamente los artificios del error, sino que, al contrario, abrazados a la verdad en todo, crezcamos en caridad, llegándonos a Aquel que es nuestra Cabeza, Cristo...» (Eph. 4,14-15).

8

La acepción de personas

I. *Cristo no es aceptador de personas.*

A. Los fariseos lo dicen para adularle. Esa es la verdad: Jesucristo lo mismo recibe a los justos que a los pecadores. Trata por igual a los pobres y a los ricos. Reprende a los judíos y a los discípulos.

B. El pasaje de San Pablo a los Romanos puede aplicarse perfectamente a Jesucristo porque El es el Dios-Juez: "Sabemos que el juicio de Dios es conforme a la verdad". ... Dios quiere "a cada uno según sus obras; a los que con perseverancia en el bien obrar buscan la gloria, el honor y la in-

http://www.obrascatolicas.com

corrupción, la vida eterna; pero a los contumaces rebeldes a la verdad que obedecen a la injusticia, ira e indignación. Tribulación y angustia sobre todo el que hace el mal, primero sobre el judío y luego sobre el gentil, pero gloria, honor y paz para todo el que hace el bien, primero para el judío, luego para el gentil, pues en Dios no hay acepción de personas" (Rom. 2,2-11).

II. *La acepción de personas.*

A. La vemos perfectamente descrita en el texto citado de San Pablo: dar a cada uno según lo que merece, es proceder con justicia; dar, en cambio, sin que lo merezca, es acepción de personas.

B. Según Santo Tomás, la acepción de personas da siempre "fuera de proporción", es decir, no mira a la igualdad propia de la justicia, sino que "atiende a las condiciones que no contribuyen a la causa" (cf. sec.IV p.647, B, a, 1).

C. La acepción de personas puede ocurrir:

a) *En asuntos judiciales, como en el caso antes citado de la Epístola a los Romanos.*
b) *En la distribución de honores y distinciones.*
c) *Puede, por fin, darse en la colación de cargos o beneficios.*
d) *En cualquiera de estos casos hay algo común: se atiende a una condición o circunstancia que no tiene relación con aquello que se confiere.*

III. *La reprueba la Sagrada Escritura.*

A. Es clásico el texto de Santiago: "No juntéis la acepción de personas con la fe de nuestro glorioso Señor Jesucristo" (Iac. 2,1). No puede ser uno buen discípulo de Cristo y aceptador de personas. El discípulo ha de imitar al Maestro, y el Maestro no lo fué.

B. El mismo apóstol Santiago describe a continuación un caso claro de acepción de personas que debe eliminar el cristiano: "Si entrando en vuestra asamblea un hombre con anillos de oro en los dedos, en traje magnífico, y entrando asimismo un pobre con traje raído, fijáis la atención en el que lleva el traje magnífico y le decís: Tú siéntate ahí en pie o siéntate bajo mi escabel, ¿no juzgáis por vosotros mismos y venís a hacer juicios perversos? Escuchad, hermanos míos carísimos: ¿No escogió Dios a los pobres según el mundo para enriquecerlos en la fe y hacerlos herederos del reino que tiene prometido a los que le

aman? Y vosotros afrentáis al pobre... Si en verdad cumplís la ley regia de la Escritura: Amarás al prójimo como a ti mismo, bien hacéis; pero si obráis con acepción de personas, cometéis pecado y la ley os argüirá de transgresores" (Iac. 2,2-9). Son claras las palabras. El aceptador de personas comete pecado. Más, pecado contra la caridad, a juzgar por la contraposición que hace el apóstol Santiago.

IV. *La doctrina de Santo Tomás. El Doctor Angélico dedica expresamente una cuestión a la acepción de personas. He aquí su doctrina.*

A. Es siempre contra la justicia distributiva. La justicia distributiva consiste en dar cosas a diversas personas proporcionalmente a sus respectivas dignidades... En la acepción de personas no se guarda esta proporción (cf. sec.IV p.648,2).

B. Es siempre pecado. Porque todo lo que se opone a la virtud es pecado (cf. ibíd.).

C. Pecado a veces mortal. "Si se trata de materias graves", como sería, por ejemplo, si los beneficios que se dan fueran por su naturaleza o por su transcendencia para el bien común de suma importancia, o bien porque el daño que se causara fuera grave (cf. ibíd.).

D. Más grave en las cosas espirituales. "Porque tanto más gravemente se peca, cuanto en mayores cosas se viola la justicia y las cosas espirituales son más importantes que las temporales" (cf. ibíd., 4).

E. A veces, pecado contra la justicia conmutativa.

a) *No trata de esto Santo Tomás. Es claro, sin embargo, el principio general, sin el cual se falta a la justicia conmutativa siempre que se viole un derecho estricto de otros.*
b) *Ahora bien: a veces en la colación de beneficios o cargos puede uno adquirir derechos. Son los casos de exámenes u oposiciones, según los moralistas. En todos estos casos la acepción de personas hiere los derechos de un tercero. Es, por tanto, contra la justicia conmutativa.*

V. *Un grave desorden.*

A. Suplantar la justicia con acepción de personas es ciertamente desorden no pequeño, perjudicial a la vida pública y a los intereses particulares.

B. La historia es testigo de no pocos abusos de este tipo; testigo es también de las fatales consecuencias que acarrean, incluso en el orden eclesiástico.

http://www.obrascatolicas.com

C. No se puede mirar únicamente la nobleza, las riquezas, el color político...

D. No se pueden anteponer los intereses del partido a los del bien público mediante la elecoión para cargos de miembros incapaces en sí y para la utilidad de todos, pero más interesantes al partido... No se pueden conceder honores y distinciones haciendo más caso al compromiso que a los méritos.

E. No se pueden distribuir los beneficios más pingües o cargos mejor retribuídos a familiares y amigos o a quienes algún día podrán recompensar únicamente por esta condición (cf. SANTO TOMÁS, sec.IV p.650, b).

F. No se puede escuchar a los grandes y poderosos y no permitir que hablen los pequeños... Atender bien a los ricos solamente por serlo y despachar a los pobres por serlo también. No se puede tener en los juicios indulgencia para unos y severidad para otros, como si ya de antemano estuviesen unos absueltos y otros condenados.

G. Todos estos casos pueden ser síntomas de decadencia del orden social. Y, ciertamente, que, si se quiere un orden netamente cristiano, habrá que reformar mucho en este sentido. A veces los más inteligentes, los más capaces, están separados deliberadamente de cargos y puestos públicos para dar paso a otros mediocres cuando menos, quizá incapaces, pero que, lejos de oscurecer, aplauden y adulan y hacen brillar las cualidades del que los dió.

H. No es todo en el orden civil. También los sacerdotes han de entonar el "mea culpa". Hay que decirlo claro para bien de todos. En la predicación de la palabra de Dios, en la dirección de las almas, en la confesión y administración de los sacramentos no se puede tener acepción de personas.

I. No hacer caso de los pobres y humildes, cerrarles las puertas del despacho, ponerles dificultades para la recepción de sacramentos, dando, en cambio, todo género de facilidades a los ricos y a los grandes, terrible mal es que ha causado y causa graves daños a la Iglesia.

VI. *Difícil misión de los que gobiernan.*

A. Nos referimos a todos aquellos que tienen una misión pública, como autoridades, o cualesquiera que ocupen puestos, cargos, profesiones, para utilidad de la vida pública. Y lo mismo en el orden civil que en el eclesiástico.

B. En todos ellos puede decirse con Santo Tomás que reside la justicia legal de manera principal y como arquitectónica, en cuanto que disponen lo que es justo para la vida pública.

C. Han de procurar, pues, en la elección de personas no solamente poner las dignas, sino las capaces en relación a lo que se quiere conferir. De lo contrario faltarían a un deber de conciencia (cf. SANTO TOMÁS, seç.IV p.649, 5).

D. Han de eliminar el espíritu de partido, de camaradería, de favoritismo o de nepotismo, irreconciliable tanto con el interés de la sociedad cuanto con el bien público (cf. sec.VII p.712, II y 713-714).

E. De aquí la difícil misión de los que gobiernan.

a) *Poseen como una doble personalidad: el hombre, el hermano, el amigo..., pero al mismo tiempo el representante de Dios y de la sociedad. En los actos de gobierno deben despojarse de sus sentimientos naturales, vencer el egoísmo y la vanidad, para revestirse de Cristo y atender solamente a la vida de los otros, a fin de hacerlos virtuosos.*

b) *El que ocupa un puesto público ha de hacer suyas las siguientes ideas del Beato Juan de Avila y vivir conforme a ellas:*

1. «El oficio público cruz es, y desnudo de todos los afectos propios y vestido del amor a muchos ha de estar el gobernante» (cf. BEATO JUAN DE AVILA, sec.V p.665, B).
2. «Profesión es de hacer el bien a muchos, aun con pérdida propia» (cf. BAC, *Obras completas*, t.I p.315, y sec.V, p.665, B).
3. «Padre de muchos con el amor y esclavo de ellos con el trabajo es el gobernante» (cf. sec.V p.665, B).
4. «Ha de olvidar todo otro amor, incluso el de sus familiares, como lo hizo el Señor con su santísima Madre una vez llegada la vida pública, mirando sólo el contentamiento de Dios y el bien público» (ibíd.).
5. «Por el amor de la honra de Dios y el bien público no se tenga en cuenta con hacienda, salud, honra y vida cuando fuera menester ofrecerlo todo por la buena ejecución de su oficio» (cf. BAC, ibíd., p.315, y sec.V p.665, B).
6. «Según leyes de filosofía moral y cristiana, llega esta obligación hasta poner la vida por el bien público» (cf. ibíd.). No es extraño que el Beato Avila dijera, teniendo en cuenta estas obligaciones, de todo buen gobernante: «No es pequeño

http://www.obrascatolicas.com

negocio ser una persona pública, si lo ha de ser de verdad y henchir con las obras lo mucho que puede este nombre» (cf. BEATO JUAN DE AVILA, ibíd.).

c) *Así se evitará ciertamente la acepción de personas. A ello ha de animarse todo gobernante teniendo en cuenta las palabras de la Escritura: «De los que mandan se ha de hacer severo juicio»* (Sap. 6,5).

9

Las recomendaciones

I. *Dos cuestiones. El tema de las recomendaciones puede tratarse con ocasión de este evangelio. No será más que una consecuencia de la acepción de personas. Pero es necesario tratarlo expresamente. ¿Qué dice la Moral acerca de las recomendaciones? Se precisa distinguir dos cuestiones:*

A. ¿Es lícito recomendar?
B. ¿Es lícito hacer caso de las recomendaciones? Las dos guardan estrecha relación. En la segunda está la clave. De ella depende la solución de la primera.

II. *Mal de nuestros días. "Todo es a base de recomendaciones..."; "es necesario que te busques una buena influencia"; "aunque estés bien preparado, si no buscas apoyo, es inútil que te esfuerces, porque no aprobarás la oposición". Las frases no son exactas y sí exageradas. A veces es recurso del que ha fracasado. Pero, no obstante, hay que conceder que tienen mucho, muchísimo de verdad.*

III. *La recomendación.*

A. Definición. Podríamos definirla como la petición que se hace en favor de uno para que se le conceda un cargo, honores u otra cosa cualquiera.
B. Cómo se hace.
   a) *Unas veces se hace exponiendo llana y sencillamente los méritos de aquel en cuyo favor se pide.*
   b) *Otras valiéndose de la influencia moral que se ejerce sobre otro por ser inferior, por depender su cargo o puesto de aquel que pide la recomendación.*
   c) *Otras mediante el regalo espléndido y cuantioso.*
   d) *A veces incluso la recomendación lleva consigo una coacción moral o una amenaza.*

IV. *La recomendación, contra la justicia distributiva.*

A. Si, dejándose llevar de la recomendación, se distribuye un cargo público, sea del orden que sea, al hombre que es indigno o que no reúne las cualidades que se requieren para tal cargo, es claro que el hacer caso de las recomendaciones afecta a la justicia distributiva.
B. Es un pecado contra ella. Es ni más ni menos que la acepción de personas, de la que ya hemos dicho que es pecado contra la justicia distributiva.

V. *La recomendación, contra la justicia conmutativa.*

A. Puede también, en algunos casos, ser contra la justicia conmutativa. En una oposición, unos exámenes... cada uno adquiere un derecho en razón de los méritos; derecho que guarda relación directa con los méritos. Tal es la doctrina de todos los autores de moral. La recomendación en favor de uno puede herir los derechos de otro. En tal caso habría pecado también contra la justicia conmutativa. Enorme responsabilidad del que tal haga, porque tendrá que compensar los daños causados.
B. Puede ser que en caso de oposición y exámenes no haya falta contra la justicia distributiva, puesto que se da el cargo a uno que es positivamente digno y capaz de desempeñarlo. Pero en el caso de oposición y de exámenes, si otra cosa no se manifiesta expresamente o se supone de modo implícito, el que tiene más méritos posee un derecho sobre el que tiene menos. En este caso no basta con dar el beneficio al apto; hay que darlo al que sea más apto.

VI. *Recomendación lícita.*

A. Puede darse, y de hecho existe. No es propiamente recomendación. Es simplemente la presentación o manifestación de las buenas cualidades de un sujeto para un cargo. No hay coacción. Se limita a dar a conocer una cosa que puede ser oculta y, sin embargo, de interés para quien tenga que distribuir el cargo. La fórmula de estas recomedaciones sería más o menos: "A mi juicio, tiene tales y tales cualidades". Siempre dejando al juicio del superior la solución.
B. En este caso la recomendación es uno de tantos medios para cerciorarse de la dignidad de un suje-

http://www.obrascatolicas.com

to. Si el superior llega a la conclusión de que las cualidades referidas se basan en la verdad, puede seguir la recomendación sin caer en la acepción de personas y sin faltar a la justicia.

VII. *¿Es lícito recomendar? El hacer o pedir una recomendación es una cooperación. Por tanto, en los casos en que la recomendación no quebrante la justicia y sea lícita, lícito será también y bueno el hacerla. No obstante, conviene precisar y distinguir:*

A. Recomendar haciendo presión con promesas o amenazas o valiéndose de la influencia sobre el que ha de resolver por ser superior, es, en principio, injusto por el peligro de hacerle caer en injusticia.

B. Recomendar falsamente, exponiendo cualidades que no se tienen o exagerando las que se tienen, es igualmente injusto. Si el superior engañado diera el cargo a un indigno, el responsable sería el que ha hecho la recomendación y sobre él caería el pecado de injusticia.

C. Recomendar exponiendo las buenas cualidades que se tienen, sin presión, sin amenazas, es justo.

D. Recomendar para todo aquello que no se debe de justicia, sino que se otorga por liberalidad, es igualmente justo. En las cosas que se dan por liberalidad no hay acepción de personas (cf. SANTO TOMÁS, sec.IV, B, a, 3).

VIII. *Recomendaciones de caridad.*

A. Podemos llamar así las que se hacen en favor de los pobres, necesitados, enfermos, obreros... Hay un sector numerosísimo de personas que necesitan de la ayuda y amparo de otros.

B. ¿Pueden pedirse recomendaciones en favor de ellas? Por ningún motivo se puede caer en la injusticia antes dicha; por tanto, si hay peligro de ello, ni aun en favor de la clase pobre y menesterosa se puede pedir la recomendación.

C. En cambio, si lo que se pide puede concederse sin injusticia, si no hay exceso en el modo, si hay esperanza de conseguir algo eficaz recomendando a los necesitados, no solamente es bueno, sino también laudable. "El hombre—dice Santo Tomás—debe ayudar cuanto pueda al pobre, pero sin lesión de la justicia" (cf. "Sum. Theol." 2-2 q.63 a.4 ad 3).

SERIE IV: DE ACTUALIDAD SOCIAL

10

Enseñanza necesaria y oportunísima

I. *Muy propia. La doctrina pontificia acerca del poder constituído es muy propia de "La palabra de Cristo". Es doctrina evangélica. El evangelio de la domínica que comentamos nos obliga a detenernos en el pasaje "al César lo que es del César"* (Mt. 22,21)... *y a comentarlo con textos de los Romanos Pontífices, que, a su vez, se basan en otras palabras de Jesucristo, en el ejemplo que El nos diera, en las cartas de los apóstoles Pedro y Pablo y en los comentarios de los Padres.*

A. En el orden doctrinal. ¿Necesario es recordar estos temas a los católicos? Muy necesario.
   a) *Porque son muchos los que incurren en el modernismo social, que reprobó Pío XI.*
   b) *Muchos son los que tratan de estas materias, como si los Papas no hubieran escrito nada de ellas.*

B. En el orden moral. Es urgente combatir el espíritu de rebeldía de nuestra época.
   a) *En todos los órdenes se discute toda autoridad.*
   b) *Vivimos influenciados por el espíritu de la Revolución francesa.*
   c) *El dogma ateo de la soberanía nacional, con todas sus consecuencias, ha penetrado hasta los tuétanos en los hombres del siglo XX.*

C. Mirando al porvenir. Los católicos necesitan fundar una filosofía política basada en la teología y en las enseñanzas de los Pontífices.
   a) *Hoy es debilísima la influencia de la teología en la vida pública de las naciones.*
   b) *Para construir una nueva política es preciso partir de los postulados que los Romanos Pontífices han señalado a la conciencia católica.*
   c) *Uno de estos postulados es el acatamiento al poder constituído de hecho.*

II. *Utilidad de esta enseñanza.*

A. La exposición de la doctrina pontificia. El recuerdo de la exposición de la doctrina pontificia, que hacemos fidelísimamente, será muy útil si se

http://www.obrascatolicas.com

emplea con la misma sencillez y pura intención con que nosotros la reproducimos.

a) *Si no se utiliza como instrumento de polémica para juzgar hechos pasados.*
b) *La política es arte de realidades y debe mirar siempre al porvenir.*
c) *El «hic et nunc» es sabiduría práctica. ¿Qué se hace «aquí» y en «este momento»?*
d) *¿Qué utilidad tienen para el momento actual los postulados de los Papas? ¿A qué me obliga a mí, y en estas circunstancias, la doctrina católica?*
e) *Esta situación de espíritu es la que hay que predicar e inculcar a los católicos de acción.*

B. El deber de colaborar.

a) *El acatamiento al poder constituído, porque representa el bien común, lleva aparejado el deber de colaborar con la autoridad establecida de hecho.*
b) *Mas esa colaboración, como tantas veces se ha dicho, no excluye los justos derechos de crítica.*

C. La justa libertad.

a) *Ha sido precisamente el papa Pío XII el que más ha desarrollado este aspecto del derecho público cristiano: el respeto a la dignidad de la persona humana. Y, como consecuencia, el de poder manifestar la opinión y exigir el respeto a los demás derechos individuales. En los guiones sobre prensa y enseñanza aparecen más ampliados estos conceptos.*
b) *Por consiguiente, los católicos, en nombre de sus principios, pueden exigir el derecho de una crítica constructiva, la cual es, por otra parte, la mejor colaboración que pueden prestar al bien común.*
c) *Esa crítica constructiva puede llegar a discutir no sólo las leyes ordinarias, sino incluso las propias leyes constitucionales, siempre que se haga por los trámites y dentro de los cauces señalados por la Constitución misma.*

D. En todos los campos.

a) *La palabra evangélica, libre de pasión de partido, de interés de clase, de respeto mundano, debe oírse en todos los campos.*
b) *Tenga el orador sagrado elevación de concepto, pureza en la intención, prudencia en la forma. ¿Disgustará a muchos a veces la palabra? Evidentemente. Muchos dirán: «¡Duras son estas palabras! ¿Quién puede oírlas?»* (Io. 6,60).
c) *La ambición de partido, la codicia o interés de clase, la sensualidad mundana, protestarán de la palabra evangélica. Mas el orador sagrado, a semejanza de Jesucristo, suba al púlpito para dar «testimonio» de la verdad; «todo el que es de la verdad oirá su voz»* (Io. 18,37).

E. Misión del clero.

a) *Las verdades expuestas no siempre habrán de exponerse desde el púlpito. Servirán muchas veces de tema para círculos de estudios, artículos de prensa, cursillos, cátedra... Los propios seglares habrán de utilizarlas. Pero evidentemente que será el clero el que con más autoridad y eficacia, con más serenidad y prudencia, las exponga.*
b) *Porque nunca hay que olvidar que esto no es propiamente materia política de partido. Esto es la proyección de la Escritura, de la teología y del derecho natural sobre la vida pública de las naciones.*
c) *Y es claro que el clero, bajo la dirección de los obispos, es el llamado a infundir en la sociedad moderna este elemento vital.*

11

Dos sociedades soberanas

I. *La "Immortale Dei" es encíclica clave para todas las cuestiones fundamentales referentes a la constitución del Estado y a las relaciones entre Estado e Iglesia.*

A. En esta encíclica cita el Papa el texto del evangelio de hoy: "a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César".

B. Encíclica soberanamente orientadora por la claridad con que expone los principios fundamentalísimos y la sabiduría con que traza las obligaciones de los católicos en la vida ciudadana.

C. Dos sociedades. Dios distribuyó el gobierno del mundo entre dos sociedades: la civil y la religiosa.

a) *Sociedad civil: tiene por fin proporcionar a los individuos lo necesario para el perfecto desarrollo de la vida temporal.*
b) *Sociedad religiosa: se propone la eterna salvación de las almas* (cf. sec.VI p.678, A, a).

II. *La sociedad civil.*

A. Está ordenada al individuo. El fin último de la sociedad civil es el bien de los individuos.

a) *La sociedad debe proporcionarle todo lo que conviene a su «necesidad, decoro y perfección»* (cf. LEÓN XIII, «Immortale Dei» n.4 : Col. Enc., p.143).
b) *En otros términos, y según la fórmula clásica reproducida por León XIII* (cf. ibíd.), *«el fin de la sociedad civil es la perfecta suficiencia de la vida».*
c) *En esta fórmula se encuentra el concepto de bien*

http://www.obrascatolicas.com

común, porque el bien común que debe proporcionar la autoridad y que representa la autoridad suprema civil consiste «en el conjunto de aquellas condiciones que permiten el desarrollo de los valores espirituales, morales, intelectuales y corporales del individuo» (cf. Pío XII, «Summi Pontificatus» n.24 : Col. Enc., p.366).

B. La autoridad. Su origen divino.
   a) *La autoridad es elemento esencial de la sociedad.*
   b) *Toda autoridad procede de Dios* (cf. sec.VI p.678, b).
      1. «No hay autoridad sino por Dios» (Rom. 13,1). «No tendrías ningún poder sobre sí si no te hubiera sido dado de lo alto» (Io. 19,11 ; palabras de Jesucristo a Pilatos).

C. Dios, triple causa de la sociedad. Para poseer ideas claras sobre todas las grandes cuestiones básicas políticas es necesario tener muy a la vista la profunda teología de León XIII acerca de la sociedad civil. Según ella, Dios es triple causa de la sociedad:
   a) *Causa eficiente. Por dos razones:*
      1. Porque al crear Dios al hombre sociable, de un modo indirecto hizo a la sociedad producto de esta sociabilidad humana, de la que El mismo es origen.
      2. Porque no puede haber sociedad sin autoridad, y la autoridad es concedida por Dios Nuestro Señor. Toda autoridad humana es participación de la autoridad divina.
   b) *Dios, causa final de la sociedad. La sociedad es para Dios, porque aunque inmediatamente la sociedad civil proporciona bienes temporales, estos bienes temporales deben estar supeditados y ordenados a los eternos. La sociedad civil, pues, que procede de Dios, tiene como término o causa final al mismo Dios.*
   c) *Dios, causa ejemplar. La autoridad no sólo procede de Dios y debe llevar a Dios, sino que ha de ejercerse a semejanza de la autoridad divina. León XIII precisa en dos palabras cuál es este modo: «paternidad», «severidad». Todo gobierno humano, a semejanza del divino, debe ser paternalmente severo.*

D. La obediencia dignificada. De esta posición firmemente teológica del derecho de mandar surge el deber estricto de obedecer a toda autoridad legítima. Mas la obediencia queda dignificada porque el súbdito no obedece a los hombres, sino a Dios.

III. *La sociedad religiosa. Dios ha establecido otra sociedad para la vida sobrenatural y religiosa del hombre, que es la Iglesia.*

A. Origen divino. La Iglesia es de origen directamente divino, puesto que fué fundada por Jesucristo, que es Dios (cf. supra, sec.VI p.679, c).

B. Gobierno de la Iglesia. Jesucristo encomendó el gobierno de la Iglesia al Papa y a los obispos (cf. "Immortale Dei" n.15: Col. Enc., p.147).

C. Caracteres:
   a) *Es sobrenatural y espiritual* (cf. supra, sec.VI p.679, d).
   b) *Es completa en su género* (cf. supra, ibíd.).
   c) *Perfecta jurídicamente* (cf. supra, ibíd.).
   d) *Tiene potestad verdaderamente soberana* (cf. ibíd.).
   e) *Debe gozar de plena autoridad y de mando libérrimo* (cf. ibíd.).

IV. *Dos soberanías. El hombre, pues, vive en dos sociedades soberanas:*

A. La Iglesia y el Estado.
   a) *El Estado cuida de los intereses humanos y terrenales.*
   b) *La Iglesia, de los celestiales y divinos* (cf. «Immortale Dei» n.19 : Col. Enc., p.148).

B. Ambas son:
   a) *Distintas.*
   b) *Independientes.*
   c) *Supremas en su género.*

C. Pero ambas actúan sobre los mismos súbditos. Por donde "una misma cosa puede pertenecer, si bien bajo diferente aspecto, a una y otra jurisdicción" (cf. supra, sec.VI p.679, c).
   a) *«Cae bajo el dominio y arbitrio de la Iglesia todo cuanto en las cosas y personas, de cualquier modo que sea, tenga razón de sagrado, todo lo que pertenece a la salvación de las almas y al culto de Dios, bien sea tal por su propia naturaleza o bien se entienda ser así en virtud de la causa a que se refiere»* (cf. ibíd., f).
   b) *Están sujetas al régimen civil «las demás cosas que el régimen civil y político como tal abraza y comprende. Justo es que le están sujetas, puesto que Jesucristo* (Mt. 22,21) *mandó expresamente que se dé «al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios»* (cf. ibíd.).
   c) *Concordatos. A veces, por la necesidad de los tiempos, conviene establecer otro género de concordia que asegure la paz y libertad de entrambas potestades. Por ejemplo, cuando los gobiernos y el Pontífice Romano se avienen sobre alguna cosa particular.*

http://www.obrascatolicas.com

V. *Superioridad de la doctrina católica, sus consecuencias y beneficios.*

A. Ventajas:

a) *Ordena el Estado al individuo y no el individuo al Estado.*
b) *El individuo no se debe a la sociedad política según todo su ser, puesto que la parte más preciosa del mismo, que es la vida sobrenatural del alma, está ordenada directamente a Dios por medio de la Iglesia.*
c) *Establece derechos inviolables de los individuos, anteriores y superiores al Estado* (cf. «Immortale Dei» n.22 : Col. Enc., p.150).
d) *Mata, pues, en su raíz tanto al liberalismo como al moderno totalitarismo.*
e) *Salva los derechos de la familia* (cf. ibíd., n.23 : Col. Enc., p.150).
f) *Salva la legítima autonomía del municipio y de las sociedades inferiores* (cf. ibíd., n.24 : Col. Enc., p.151).
g) *Robustece el principio de autoridad, como se ha dicho.*
h) *Dignifica y perfecciona la obediencia* (cf. «Immortale Dei» n.21 y 24 : Col. Enc., p.150 y 151).
i) *Fomenta la mutua caridad y benignidad de los ciudadanos entre sí y con la sociedad política* (cf. «Immortale Dei» n.25 : Col. Enc., p.151).

B. Consecuencias:

a) *Ninguna forma de gobierno se puede absolutamente imponer ni rechazar en nombre de los principios católicos, salvo si va, como el comunismo soviético en su actual forma histórica, contra la ley natural. Los principios católicos están mucho más altos que las formas históricas de concreción del poder.*
b) *Por consiguiente, el pueblo puede participar en el gobierno del Estado.*
c) *Es muy conforme a la dignidad humana el que participe, y, por consiguiente, es forma más perfecta de gobierno aquella en la cual el pueblo tiene alguna participación en el mismo.*
d) *La prudencia política puede, por medio de una sabia tolerancia, templar, en consideración al bien común, la aplicación de los principios.*

C. Beneficios mutuos. "La íntima trabazón" (cf. LEÓN XIII, supra, sec.VI p.679, c) de la Iglesia y el Estado produciría inmensos beneficios al Estado y a la Iglesia.

a) *La «Immortale Dei» dedica algunos párrafos a recordar los beneficios que se seguirán para la civilización del feliz consorcio del sacerdocio y del imperio. León XIII incluye un bello párrafo de San Agustín* (cf supra, sec.VI p.680, j).
b) *A continuación inserta otro lugar del mismo Santo* (cf. supra, ibíd., p.681).

12

El nuevo derecho

I. *Derecho moderno.*

A. Nuevo derecho o derecho moderno llama León XIII a la constitución de los Estados contemporáneos, apartados de la concepción cristiana expuesta.

a) *León XIII considera este derecho como la consecuencia social y política de la herejía protestante* (cf. supra, sec.VI p.686, a).
b) *«El cual, al trastornar la filosofía, trastornó todo el orden de la sociedad civil»* (cf. supra, ibíd.).
c) *El derecho nuevo fué propuesto por la Revolución francesa.*

B. Sus principios. Son principios supremos del derecho nuevo:

a) *Que la igualdad de los hombres no es sólo de especie y naturaleza, sino que se extiende también a los actos de la vida.*
b) *Que cada cual es dueño de sí y que por ningún concepto debe estar sometido a la autoridad de otro.*
c) *Que cada cual puede pensar libremente lo que quiera.*
d) *Que nadie tiene derecho de mando sobre los demás.*
e) *Que no hay más origen de la autoridad que la voluntad del pueblo.*
f) *Que las personas elegidas por el pueblo para mandar reciben de éste «no ya el derecho, sino el encargo de mandar, y éste para ser ejercido en nombre del pueblo»* (cf. supra, ibíd., p.686, b y c).

C. Desprecio de la religión. De esta concepción del derecho nuevo se desprende claramente que el Estado

a) *No está ligado con Dios por ningún deber.*
b) *No profesa, por tanto, públicamente ninguna religión.*
c) *No reconoce que una es la verdadera ni, por tanto, la busca.*
d) *Para todas las religiones hay igualdad de derechos.*
e) *Todo lo referente a la religión queda al arbitrio de los particulares.*
f) *Libertad, por tanto, de conciencia, de culto, de pensar y de imprimir* (cf. supra, ibíd., p.686, d).

http://www.obrascatolicas.com

D. Consecuencias para la Iglesia. El derecho nuevo destruye la maravillosa armonía entre la Iglesia y el Estado establecida en la "Immortale Dei". La situación de la Iglesia es deplorable.

a) *La Iglesia, dentro del Estado, tiene la misma consideración que otra sociedad cualquiera.*

b) *El reconocimiento de la Iglesia y de sus derechos queda sometido a las leyes civiles.*

c) *Las leyes eclesiásticas carecen de valor ante la sociedad civil.*

d) *Se niega la jurisdicción eclesiástica en materia matrimonial.*

e) *Se desconocen los derechos y deberes de la Iglesia en el orden de la enseñanza.*

f) *La Iglesia no tendrá más derechos que aquellos que le conceda, en cada caso, el poder civil* (cf. supra, ibíd., p.687, e).

E. Consecuencias para el Estado, la sociedad y el individuo.

a) *La transmisión del principio de autoridad al pueblo mismo.*

1. Priva de seguridad y de tranquilidad a todo el orden social.
2. Envilece la virtud de la obediencia, puesto que somete el entendimiento y voluntad del hombre a otros hombres sólo por el hecho de ser más en número.
3. Deslustra y enerva el prestigio de la autoridad, que ya no procede de Dios, sino del pueblo.
4. Fomenta el derecho de rebelión.
5. Por reacción necesaria de la defensa del orden y de la autoridad, se conduce a los pueblos a regímenes de despotismo, tanto más graves cuanto que al supremo gobernante le falta el freno moral y religioso (cf. supra, ibíd., p.687, f).

b) *El Estado ateo. Si para el Estado ninguna religión es verdadera, prácticamente el Estado queda sin los fines de la religión. De hecho, el Estado se declara ateo* (cf. «Immortale Dei» n.37 : Col. Enc., p.156).

c) *Erróneo concepto de la libertad.*

1. Una cosa es la libertad verdadera, y otra, el libertinaje.
2. La legítima libertad debe versar sobre lo que es verdadero y bueno (cf. «Immortale Dei» n.38 : Col. Enc., p.156-157).
3. La libertad es «facultas electiva mediorum servato ordine finis». Facultad de elegir los medios, pero dentro de un orden.

II. *Derecho nuevo y totalitarismo.*

A. La última consecuencia del derecho nuevo es el moderno totalitarismo de Estado. El totalitarismo radical de que nos ocupamos en otro guión.

B. Hoy muchos ven las consecuencias y abominan de ellas. Odian al Estado totalitario.

C. Pero como no rechazan los principios del derecho nuevo ni están suficientemente ilustrados acerca de los principios católicos de la constitución de la sociedad y del Estado, viven, a pesar de su buena voluntad, en una lamentable confusión y contradicción de ideas.

III. *Deberes de los católicos.*

A. Otra hubiera sido la suerte de Europa si todos los católicos hubiesen sido consecuentes con su fe y hubieran prestado atención a las enseñanzas pontificias y leal y sinceramente hubiesen tratado de aplicarlas.

B. Si todos hubieran cumplido lo que enseñó León XIII en el siguiente texto de la "Immortale Dei": "Y por lo que toca a las opiniones es de toda necesidad estar firmemente penetrados, y declararlo en público siempre que la ocasión lo pidiese, de todo cuanto los Romanos Pontífices han enseñado o enseñaren en adelante. Y particularmente acerca de esas que llaman "libertades", inventadas en estos últimos tiempos, conviene que cada cual se atenga al juicio de la Sede Apostólica, sintiendo lo que ella siente" (cf. n. 52: Col. Enc., p.162).

13

El totalitarismo

I. *El totalitarismo radical. Tratamos aquí del totalitarismo radical, última consecuencia de los principios jurídicos de la Revolución francesa.*

A. El totalitarismo radical concede un valor absoluto al Estado. Absoluto es lo que no depende de nadie. Para el totalitarismo, el Estado es la suprema categoría en el orden moral y en el orden jurídico. Y propende a serlo en el material (cf. supra, sec.VI p.688, a).

a) *Religión y Estado. La religión queda sometida al Estado si le es útil. El Estado no conoce religión, ni*

http://www.obrascatolicas.com

menos Iglesia, si no conviene a sus fines. La religión es «instrumentum regni». Un instrumento de gobierno.

b) *La autoridad. Toda la autoridad procede del Estado. El Estado mismo la crea y la limita.*

c) *Derecho y moral. No hay más derecho que lo que reconoce el Estado. Se niega la existencia del derecho natural. «El positivismo jurídico y el absolutismo de Estado han alterado y desfigurado la noble fisonomía de la justicia; han quitado al derecho su base, constituída por la ley divina, natural y positiva, y por lo mismo inmutable; ya no queda más que fundamentar el derecho sobre las leyes del Estado como norma suprema. He aquí puesto el principio del Estado absoluto»* (cf. Pío XII, «Discurso a la Rota», 13 de noviembre de 1949).

d) *El Estado, fin absoluto.*

1. El totalitarismo somete al individuo al Estado. Da al Estado un fin absoluto. El Estado es fin de sí mismo. El Estado es la encarnación suprema o de la justicia, o de la verdad, o del poder (cf. sec.VI p.688, a y b).
2. «A su vez, este Estado absoluto intentará necesariamente someter todas las cosas a su arbitrio y especialmente hacer servir el derecho mismo a sus propios fines» (Pío XII, ibíd., sec.VI p.688, c).

B. La triple causa totalitaria.

a) *León XIII enseña en la «Immortale Dei», cómo queda dicho, que Dios es triple causa de la sociedad: eficiente, final y ejemplar.*

b) *La supresión de la idea de Dios en la política totalitaria traspasa al Estado la triple causalidad:*

1. Eficiente. El Estado es causa de sí mismo.
2. Final. El Estado es fin de sí mismo.
3. Ejemplar. El Estado gobierna según su propio arbitrio, puesto que él crea el Derecho y la Moral.

C. La servidumbre del individuo. El individuo en el Estado totalitario acaba por ser un esclavo. El individuo no tiene garantía de su persona y de sus derechos (cf. sec.VI p.689, e, f, g, y 690, h, e, i).

a) *El Estado totalitario no reconoce derechos individuales anteriores al Estado, puesto que el Estado es la fuente de todo derecho.*

b) *El individuo está ordenado al Estado «según todo su ser»; es decir, lo contrario de lo que enseña Santo Tomás.*

c) *El individuo no tiene fin ultraterreno, no está ordenado a Dios. Toda la autoridad corporal y espiritual del individuo acaba y muere dentro de los confines del Estado.*

II. *Hay que desandar el camino.*

A. La lógica de los Pontífices adquiere hoy un relieve extraordinario en la plena confirmación de sus conclusiones por los hechos.

B. Destruídos los cimientos de la civilización cristiana, volvemos a la esclavitud y al despotismo oriental.

C. Hay que restaurar la idea de Dios.

a) *De un Dios personal, eterno, creador del mundo, fin último, suprema felicidad de los humanos.*

b) *De un Dios omnipotente, juez de vivos y muertos, ciertamente, pero misericordioso y paternal.*

c) *De un Dios encarnado por amor a los hombres.*

d) *De un Dios fundador de la Iglesia, el cual impera, defiende, robustece, modera y ordena la autoridad a la autoridad civil.*

D. Terminemos con San Pablo. No se puede poner otro fundamento "sino el que está puesto, que es Jesucristo" (1 Cor. 3,11).

14

La sumisión al César

I. *De propósito y detenidamente. Hemos de tratar de propósito y muy detenidamente el tema de la sumisión a la autoridad. Lo exige:*

A. Nuestra fidelidad a las enseñanzas pontificias.

B. Nuestro deseo de ofrecer fundamentos para un nuevo orden social.

C. La consigna de Pío XII de levantar un mundo mejor.

II. *La debilidad del principio de autoridad y sus consecuencias.*

A. Cuestión fundamental. Huelga decir que en materia de civilización son fundamentales las cuestiones que afectan al principio de autoridad; al respeto y obediencia debidos a los poderes constituídos. Debilitado el principio de autoridad, se allana el camino de la revolución y viene en todas sus formas la barbarie.

B. El derecho nuevo.

a) *Sus fundamentos.*

1. Religiosos. El llamado derecho nuevo, cuyos fundamentos religiosos están en el libre examen y en la rebelión religiosa y protestante.

http://www.obrascatolicas.com

2. Filosóficos y jurídicos. Y cuyos fundamentos filosóficos y jurídicos están en la Revolución francesa.

b) *Su obra.*

1. Atacó desde el primer momento el principio de autoridad tal como lo había enseñado la Iglesia a los pueblos de Europa.
2. Fomentó en todas partes el espíritu de rebelión, que ha llegado a ser característico de la época moderna y contemporánea.

C. Efectos sociales y políticos.

a) *La inestabilidad política de los últimos ciento cincuenta años se debe en gran parte a que fué negado por la revolución el principio cristiano de la autoridad.*

b) *Los efectos en la vida pública son manifiestos.*

1. Ninguna época de la Historia ha conocido tantos cambios de gobiernos, de regímenes, de constituciones.
2. Ha desaparecido la reverencia y veneración religiosa de que gozaban los antiguos poderes.
3. La propia autoridad pontificia, especialmente en la segunda mitad del siglo XIX, fué prácticamente discutida y desacatada por muchos católicos. Por fortuna, el siglo XX ha conocido un robustecimiento continuo de la autoridad de los Papas, que contrasta, hoy en su cenit, con la decadencia general de las autoridades y regímenes sociales y políticos.

D. Espíritu moderno de rebelión.

a) *Pero el espíritu de libre examen, hijo del protestantismo, trasladado al orden social y político por la revolución y convertido, contra la autoridad, en espíritu de rebelión, hoy perdura, y se extiende, y llega a todas partes. Se discute a todo el que manda en la familia, en la calle, en la escuela, en la universidad...*

b) *Cada cual se apoya en su propio criterio.*

E. Reacciones paganas.

a) *Las funestas, a veces trágicas, consecuencias de este mal han provocado reacciones autoritarias de tipo pagano: totalitarias, despóticas, inspiradas tal vez en una disciplina externa mal aplicada a la sociedad civil.*

b) *En el fondo son reacciones inconsistentes por falta de base doctrinal.*

1. No asientan la autoridad en un principio que a la par que fundamento sea regla y moderación de la misma autoridad.
2. Y así, una autoridad desorbitada, ilimitada, de fórmulas rígidas, que adoró la disciplina externa, se improvisó a veces en Europa entre las dos guerras para contener los avances de la revolución y salvar a toda costa el orden público, que es la primera necesidad de las sociedades.

c) *Laudable fué el intento de asegurar el orden público. Pero con dichos expedientes no se resolvió en los países aludidos el problema de la crisis de la autoridad.*

III. *Por un mundo mejor.*

A. Hay que plantear el problema. Si hemos de edificar una civilización nueva, no podremos prescindir del problema intrincado, cierto y difícil, de la sumisión al poder público.

a) *La tendencia ha de ser reformar el principio de autoridad, debilitadísimo en la sociedad moderna.*

b) *En el conflicto entre libertad y autoridad hoy, el bien común reclama que se apoye a la autoridad incluso para salvar la legítima libertad contra los excesos del libertinaje.*

B. Y hacerlo de conformidad con los maestros supremos.

a) *La doctrina de los Papas. Prescindiremos de toda doctrina, de escuela o de doctor particular, para desarrollar nuestro asunto según la mente de los Romanos Pontífices. Capítulo admirable el que han escrito los últimos Papas en reiterados documentos solemnes acerca de la cuestión que debatimos. Por el honor del Pontificado y por autorizar más las conclusiones, debemos recoger la doctrina, que se encuentra ya en un famoso breve de Pío VI, en los días del Directorio (5 de julio de 1796), que se reproduce en Pío VII (1801) y que se desarrolla por Gregorio XVI, Pío IX, León XIII, Pío X, Benedicto XV y Pío XI, hasta llegar al Papa actual.*

b) *Hay que confesar que:*

1. Los Papas previeron la perfidia revolucionaria.
2. La denunciaron valiente y enérgicamente.
3. Fijaron con precisión la doctrina de la Iglesia.
4. Se apoyaron todos en los mismos principios, tomados de la Escritura, de la conducta de los primeros cristianos, de los escritos de los Padres y de las más venerandas tradiciones de la Iglesia.
5. Todos aplicaron a las circunstancias históricas de la época la misma doctrina, traducida en las mismas normas prácticas de conducta.

C. Mirando al porvenir.

a) *Aconsejaríamos a quienes trataran esta materia que rehuyeran, al llegar a la exposición popular de la doctrina, las discusiones y los temas de carácter contingente con repercusiones políticas, ya que la doctrina católica, definida por León XIII, orienta segurísimamente a todo hombre de buena voluntad.*

http://www.obrascatolicas.com

b) *El que se ocupa de esta materia debe tratar de edificar, no de discutir.*
c) *La predicación de la palabra de Dios debe ser una reproducción fiel de la Escritura y los Padres, según la interpretación dada por una serie de Romanos Pontífices.*
d) *¡Ojalá la vuelta sincera a los maestros supremos de la verdad oriente definitivamente a las naciones modernas, cuyo derecho público se encuentra tantas veces divorciado de la teología y de la filosofía perenne!*

15

Gregorio XVI

I. *Una doctrina terminante.*

A. Vigor y austeridad.

a) *Característico de este virtuoso monje que llegó a ser el Papa Gregorio XVI es el vigor y la austeridad con que expone la doctrina.*
b) *Aunque a nuestros oídos pueden resultar algunas veces ásperas sus palabras, tiene la ventaja, hasta por la misma rigidez de las fórmulas, de que en ellas resplandece, sin dar lugar ninguno a dudas, el auténtico pensamiento pontificio.*
c) *Las palabras de Gregorio XVI son recogidas por los Papas posteriores con absoluta exactitud en el fondo, aunque varíe la forma.*

B. Enérgica denuncia.

a) *Denuncia Gregorio XVI «a los fabricantes de embustes y mentiras, quienes, so pretexto de religión, han levantado cabeza contra la legítima potestad de los príncipes».*
b) *«El fraude de estos pseudodoctores debe ser descubierto con una clara exposición para utilidad y enseñanza de los fieles»* («Cum primum» 1832).

II. *Sus fuentes y su principio fundamental.*

A. Fuentes. Anuncia el Papa que basará su pensamiento en los "oráculos inconcusos y con valor decretal de la divina Escritura y en los certísimos monumentos de la sagrada y venerable tradición de la Iglesia".

B. Postulado básico. "Por estas fuentes purísimas clarísimamente nos enseña que la obediencia de los hombres a las potestades constituídas por Dios es un precepto absoluto al que nadie puede contradecir".

C. La ley injusta. No es obligatorio, empero, obedecer la ley manifiestamente injusta. Y ya en Gregorio XVI está determinado qué ley es ésta. Doctrina que desenvolvió más ampliamente después el papa León XIII.

a) *Es injusta la ley civil siempre que esté en contradicción con una ley superior. Son superiores a las leyes civiles:*
   1. Las leyes eclesiásticas
   2. El derecho divino natural.
   3. El derecho divino positivo.
b) *Dice Gregorio XVI que «no hay que obedecer cuando se manda algo contrario a las leyes de Dios y de la Iglesia».*

III. *Su desarrollo.*

A. Fundamento escriturístico. Gregorio XVI se basa principalmente en los textos de San Pedro y San Pablo.

a) *«Todos habéis (dice el Apóstol) de estar sometidos a las autoridades superiores, que no hay autoridad sino por Dios, y las que hay, por Dios han sido ordenadas, de suerte que quien resiste a la autoridad resiste a la disposición de Dios... Es preciso someterse no sólo por temor del castigo, sino por conciencia»* (Rom. 13,1-5).
b) *De la misma manera enseña San Pedro* (1 Petr. 2,13): *«Por amor del Señor, estad sujetos a toda autoridad humana: ya al emperador, como soberano; ya a los gobernadores, como delegados suyos para castigo de los malhechores y elogio de los buenos. Tal es la voluntad de Dios, que, obrando el bien, amordacemos la ignorancia de los hombres insensatos»* («Cum primum» 1932).

B. La conducta de los primeros cristianos. El ejemplo de la conducta de los primeros cristianos se recuerda varias veces en textos pontificios.

a) *El primer texto es de Gregorio XVI: «Los soldados cristianos, dice San Agustín* (cf. S. Augst., Enarrat. in Ps. 124), *sirvieron al emperador infiel; pero cuando se tocaba la causa de Cristo no reconocían sino a Aquel que estaba en los cielos. Distinguían al Señor eterno del señor temporal; pero, con todo, se sometían por el Señor eterno también al señor temporal»* («Cum primum» 1832 y «Mirari Vos» n.14: Col. Enc., p.45).
b) *Todavía es más elocuente el texto de San Euquerio referente a San Mauricio, mártir, capitán de la legión Tebea* (cf. «Mirari Vos» ibíd., y sec.VIII, III).

C. La doctrina de los Padres.

a) *«Los Santos Padres constantemente enseñaron esta doctrina»* («Cum primum»).

http://www.obrascatolicas.com

b) *Gregorio XVI cita principalmente a San Agustín y a Tertuliano* (cf. «Mirari Vos» n.14 : Col. Enc., p.45).

D. La tradición de la Iglesia. "Esta siempre enseñó y enseña la Iglesia católica" ("Cum primum").

IV. *Los modernos libertinos.*

A. El resultado de una tesis herética. Para el Pontífice, el origen de las doctrinas libertarias en los tiempos modernos que van contra la "inconmovible sujeción a los príncipes según mandan necesariamente los preceptos santísimos de la religión cristiana" y que "ponen todo su empeño en destruir y arrancar los derechos de los gobiernos para atraer sobre los pueblos la servidumbre so capa de libertad" (cf. "Mirari Vos" n.15: Col. Enc., p.46), nacieron de los herejes de la Edad Media: valdenses, beguardos, wiclefitas, que prepararon el camino a Lutero (cf. "Mirari Vos" ibíd.).

B. Crimen de lesa majestad.

a) *La rebelión contra la autoridad legítima—dirá más tarde León XIII* (cf. «Immortale Dei» n.10: Col. Enc., p.145)—*«es un crimen de lesa majestad divina y humana».*

b) *La misma idea estaba ya en Gregorio XVI* (cf. «Mirari Vos» n.13 : Col. Enc. p.45) : *«Por lo cual juntamente los derechos divinos y humanos claman contra aquellos que maquinan sediciones para apartar a los pueblos de la fidelidad a los príncipes y derrocarlos del poder».*

c) *Y ambos se basan en el texto de San Pablo: «No hay autoridad sino por Dios; y las que hay, por Dios han sido ordenadas, de suerte que quien resiste a la autoridad, resiste a la disposición de Dios, y los que la resisten atraen sobre sí la condenación»* (Rom. 13,2).

16

Pío IX y el Kulturkampf

I. *El primer eco. La encíclica "Etsi multa".*

A. El primer eco de la doctrina de Gregorio XVI se encuentra en su inmediato sucesor: Pío IX.

B. Los textos son de la "Etsi multa", 1873; encíclica dirigida a la Iglesia universal, en la que se refiere de un modo especial a las persecuciones de los católicos en Suiza y en Alemania.

II. *La autoridad del César procede de Dios.*

A. Los dos poderes. Pío IX recuerda la doctrina de los dos poderes o potestades "sabiamente determinadas por Dios para que se den a Dios las cosas que son de Dios, y por Dios al César las cosas que son del César".

B. Por Dios al César.

a) *Con ello determina Pío IX que el César es deudor de la Iglesia católica en todas las épocas del principio último de su propia autoridad. Es la Iglesia la que inculca al pueblo el mandato divino de que la autoridad del César procede de Dios.*

b) *«La Iglesia nunca ha claudicado de este divino mandato y se ha esmerado siempre y en todas partes por infiltrar en el ánimo de sus fieles este respeto que inviolablemente deben guardar para con los príncipes supremos y para con sus derechos civiles»* («Etsi multa»).

III. *Se confirma la doctrina.*

A. El precepto del Apóstol. Pío IX, como su predecesor, se basa en el apóstol San Pablo (cf. Rom. 13,5): "Mandando a sus santos fieles que obedezcan "no sólo por temor del castigo, sino por conciencia", puesto que el César es ministro de Dios".

B. Fidelidad y desobediencia. Cabe la fidelidad a una autoridad suprema junto a la desobediencia a la ley injusta. Pío IX, dirigiéndose al emperador de Alemania, defiende, por una parte, la fidelidad de los católicos al emperador y, por otra, el derecho, y lo que es más, el deber de los católicos a no obedecer las leyes injustas del Gobierno alemán.

a) *Pío IX alaba a los católicos alemanes porque con gusto han aceptado las cárceles, las tribulaciones, el peligro de la vida, las persecuciones de todo género. con asombro de todo el mundo católico, antes que cumplir leyes civiles que iban contra la ley de Dios. El emperador había escrito una carta al Papa acusando de rebelión a los católicos. Acusación que califica Pío IX de «atroz e inesperada». Los católicos alemanes han atestiguado «su incondicional respeto para con el príncipe y su ardiente amor para con la patria». «Son increíbles estas sospechas contra súbditos fidelísimos».*

b) *Pío IX elogia a los católicos alemanes por sus protestas, expuestas con graves, solidísimas y luminosas razones, contra las leyes persecutorias del Gobierna alemán* («Etsi multa»).

http://www.obrascatolicas.com

IV. *La encíclica "Quod numquam".*

A. Nuevas vejaciones.

a) *En Prusia particularmente, «una fiera e inesperada tempestad siguió a la tranquilidad de que gozaba la Iglesia de Dios».*
b) *Se dictaron leyes «que echan por tierra del todo la divina constitución de la Iglesia y destruyen enteramente los sagrados derechos de los obispos».*
c) *«Se llegó a la deposición de obispos por la autoridad civil».*
d) *«Se violaron toda clase de libertades religiosas».*
e) *«Fué la Iglesia oprimida por una fuerza inicua».*

B. Fortaleza y constancia en la resistencia.

a) *Pío IX alaba a los católicos alemanes por la fortaleza y constancia en el duro combate.*
b) *Elogia especialmente a los obispos y al clero.*
c) *Les dice que han sido la admiración del mundo por su conducta.*
d) *Pío IX añade a la actitud de los católicos alemanes su propia protesta por los atropellos cometidos con la Iglesia.*

C. Los derechos del César. Termina esta encíclica ("Quod numquam", 1875) con el siguiente párrafo, que parece una página escrita por algún Santo Padre en los días de Diocleciano: "Sepan, con todo, vuestros contrarios que negándoos a dar al César lo que es de Dios no inferís ninguna injuria a la regia autoridad ni distraéis nada de ella, pues está escrito: "Es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres" (Act. 5,29); y sepan al mismo tiempo que cada uno de vosotros está dispuesto a rendir su tributo y obediencia al César, no por temor a su ira, sino por la fuerza de su conciencia, en aquellas cosas que están bajo el dominio y potestad de la autoridad civil".

17

«*Lumen in caelo*»: *León XIII*

I. *León XIII, máxima autoridad en la materia.*

A. Figura excepcional. León XIII es figura excepcional en la historia.

a) *Inicia un período nuevo en la vida de la Iglesia.*
b) *Comprende perfectamente su siglo.*
c) *Toca todos los grandes problemas de la época. Es magnífico en las soberanas orientaciones doctrinales*

d) *Es segurísimo en las normas prácticas.*
e) *El pensamiento de León XIII, sabiamente desarrollado, ampliado y adaptado a los nuevos tiempos por sus sucesores, sigue vivo y actuante.*

B. Preparación única. Para los temas políticos León XIII tenía preparación única. No sólo sus profundos conocimientos en filosofía y teología, sino su vasta cultura, su larguísima experiencia (hay documentos escritos a los noventa años) y hasta su genio político (generalmente reconocido por el primer político de su siglo, como afirma Bainville), le capacitaron de un modo especial para adoctrinar al mundo en los temas de derecho público.

C. León XIII y la sumisión al poder constituído. Autorizadísima es su enseñanza acerca de la sumisión al poder constituído, por varias razones:

a) *Trató de propósito la cuestión con más amplitud qu nadie en varios documentos solemnes dirigidos a la Iglesia universal y en innumerables cartas dirigidas a católicos de diversas naciones.*
b) *Expone con maravillosa continuidad de pensamiento, claridad de ideas y precisión de frase los principios fundamentales.*
c) *Es correcto y preciso en las consecuencias prácticas aplicables a las necesidades y problemas creados por el hundimiento, ya iniciado, de los antiguos regímenes.*
d) *Es eco fidelísimo de la doctrina y ejemplo de Jesucristo, de los apóstoles Pedro y Pablo, de los primeros cristianos, de los Santos Padres, de sus predecesores, y especialmente de Gregorio XVI.*
e) *Sus sucesores han corroborado y consagrado su doctrina.*

II. *Los orígenes de la revolución. Para León XIII han contribuído de consuno a debilitar la autoridad de los gobiernos las herejías de la Edad Media, recogidas por el protestantismo; los principios de la revolución francesa y la táctica revolucionaria de las sectas masónicas. Estas fuerzas enemigas de la civilización cristiana han logrado socavar, por el nuevo espíritu de indisciplina y de insurrección, los cimientos de los Estados contemporáneos.*

III. *Profecía cumplida. Aumenta la autoridad de León XIII el hecho de que se han confirmado sus profecías, tanto en lo social como en lo político.*

A. No era corriente creer en los días de su pontificado que se hallaba inminente la ruina de grandes

http://www.obrascatolicas.com

imperios europeos y de monarquías seculares. León XIII la profetizó en repetidas ocasiones.

B. Recuérdese que algunos célebres políticos de la época de la reina Victoria creían, ya a mediados del siglo XIX, que el mundo—por lo menos Inglaterra—había logrado consolidar definitivamente todo orden social y político. Lo mismo puede decirse de príncipes y políticos continentales. Este vano optimismo, basado en una plena confianza en el progreso, fué en aumento hasta fines del XIX. León XIII nunca participó de tan infundadas ilusiones. Fué el profeta de la desolación y de la ruina.

IV. *El modernismo social. La autoridad de León XIII en la materia de que tratamos ha recibido una solemne ratificación y consagración por Pío XI en la "Ubi arcano Dei", con las siguientes palabras:*

A. ¡Cuántos hay que profesan seguir las doctrinas católicas en todo lo que se refiere a la autoridad en la sociedad civil y en el respeto que se le ha de tener...!" (cf. n.27: Col. Enc., p.1018).

B. "Y, sin embargo, esos mismos en sus conversaciones, en sus escritos y en todas sus maneras de proceder se portan como si las enseñanzas y preceptos promulgados tantas veces por los Sumos Pontífices, especialmente por León XIII, Pío X y Benedicto XV, hubieran perdido su fuerza primitiva o hubieran caído en desuso" (cf. ibíd., p.1019).

C. "En lo que es preciso reconocer una especie de modernismo moral, jurídico y social, que reprobamos con toda energía a una con aquel modernismo dogmático (cf. ibíd.).

V. *Un doble consejo.*

A. Aconsejaríamos a todos los que quisieran tratar a fondo de esta materia que se apoyaran principalmente en León XIII.

a) *Máxima autoridad en la misma por las razones indicadas.*

b) *Por otra parte, la prudencia aconseja, en asuntos tan arduos y complejos, que deben ser abarcados en todos sus aspectos, morales y políticos, y tan propensos a levantar la más temible y dominante de las pasiones, la pasión política, el aceptar, para unificar criterios y acción práctica, a este maestro excepcional, verdadero regalo de Dios a la Iglesia y a la civilización cristiana, «lumen in caelo», que reorientó tan sabiamente*

la conciencia católica en uno de los momentos más difíciles, si no el más difícil, de la historia de la humanidad.

B. Juzgamos importantísimo para "edificar" y para no destruir—"omnia ad aedificationem fiant" (1 Cor. 14,26)—, el no volver en la cátedra, en el círculo de estudios, en la prensa o en la conferencia, al tocar este tema, sobre hechos pasados.

a) *Eso pertenece a la historia y no a la doctrina.*

b) *La preciosa doctrina de León XIII es de paz, constructiva y armónica.*

c) *Si alguien estimara, en algún país, que algún gobierno fué más o menos ilegítimo en su origen, tenga presente que basta que sea gobierno efectivo, de hecho, y que sepa mantener a la sociedad en un mínimo orden civil para que deba ser acatado.*

d) *Los derechos de los antiguos poderes quedan, por el momento, en suspenso. Tampoco sería justo darlos desde el primer momento por abolidos. Sólo el bien común de toda la sociedad, ley suprema después de Dios, dictará en su día la sentencia definitiva.*

e) *Los ciudadanos deben conciliar la defensa legítima de sus particulares preferencias políticas con el acatamiento al poder en todo lo que no sea injusto abiertamente.*

18

Documentos generales

I. *Dos encíclicas fundamentales.*

A. Subrayamos algunas ideas de León XIII en las dos encíclicas dirigidas a la Iglesia universal, en las que se trata de propósito y detenidamente la cuestión de la sumisión a los poderes constituídos: la "Diuturnum illud" y la "Immortale Dei".

B. Repetiremos conceptos ya expuestos por los Pontífices anteriores. Y lo hacemos por una doble razón:

a) *Porque conforta la fe del creyente el ver la continuidad inalterada del pensamiento pontificio.*

b) *Y porque en León XIII aparecen o ampliados o expresados con singular elocuencia o enriquecidos y explicados los principios por las consecuencias prácticas que de ellos deduce.*

II. *Argumentos de autoridad y de razón.*

A. Iglesia y principado civil.

a) *La «larga y terrible guerra contra la autoridad divina de la Iglesia llega a donde de suyo se dirigía: a poner*

http://www.obrascatolicas.com

en común peligro la sociedad humana, y principalmente el principado civil» (cf. «Diuturnum» n.1: Col. Enc., p.95).

b) *Para el Papa hay una relación intencional en las sectas entre la descristianización del mundo y las continuas sediciones y turbulencias levantadas contra los viejos poderes y la tradicional organización política de los Estados* (cf. ibíd.).

B. Sumisión al poder. Frente a tal táctica masónica, León XIII, siguiendo las huellas de sus predecesores, se constituye en el paladín del acatamiento y sumisión a los poderes establecidos y se apoya en argumentos de autoridad y de razón (cf. ibíd., n.2: Col. Enc., p.96).

a) *El ejemplo de Jesucristo.*

1. Cristo nuestro Señor, no solamente con sus preceptos, sino con su conducta, nos dió ejemplo de sumisión a la autoridad. «No tendrías ningún poder sobre mí si no te hubiera sido dado de lo alto» (Io. 19,11).
2. «Y comenta San Agustín (cf. «Tract. 116 in Io.» 5): «Aprendamos lo que dijo, que es lo mismo que enseñó, por el Apóstol (Rom. 13,1), a saber, que «no hay autoridad sino por Dios» (cf. «Diuturnum» n.9: Col. Enc., p.98).

b) *Y el de los Apóstoles y los Padres de la Iglesia. A Jesucristo, en su doctrina y en sus preceptos, correspondió la vida y enseñanzas de los Apóstoles; y a los Apóstoles secundaron los Padres de la Iglesia, «que procuraron con toda diligencia profesar y propagar esta misma doctrina»* (cf. «Diuturnum» n.9 y 10: Col. Enc., p.98-99).

C. Carácter sagrado.

a) *Inculca León XIII el carácter sagrado de los que tienen la suprema autoridad en una nación.*

1. Porque ésta «es cierta comunicación de la potestad divina» (ibíd., n.14: Col. Enc., p.100).
2. «Por lo cual los ciudadanos deben obedecer a los príncipes como a Dios» (ibíd.).
3. «Los que resisten a la potestad política, resisten a la divina voluntad» (ibíd.).
4. «Los que rehusan honrar a los príncipes, rehusan honrar a Dios» (ibíd.).

b) *Y comentando el asesinato del zar de Rusia, Alejandro II, cometido tres meses antes de promulgar la encíclica, el Papa lo llama «sacrílego atentado».*

III. *Desobediencia legítima.*

A. He aquí la fórmula diamantina de la "Diuturnum illud": "Una sola causa tienen los hombres para no obedecer, y es cuando se les pide algo que repugna "abiertamente" al derecho natural o divino" (ibíd., n.16: Col. Enc., p.102, y sec.VI, supra, p.692, C). Subrayamos el "abiertamente". Y explanamos el concepto de derecho divino, incluyendo en él no sólo el derecho divino positivo, sino el derecho eclesiástico, que está por encima de la ley civil, por ser los fines de la Iglesia superiores a los del Estado.

B. Una fórmula inadmisible. "Es legítima la desobediencia cuando la autoridad manda algo contrario al bien común". No puede admitirse tal como suena.

a) *Porque supone «que el súbdito está en condiciones de juzgar del bien común»; que le corresponde juzgar; que lo representa y que, en nombre del mismo bien común, juzga y condena un mandato de la autoridad establecida, y declara injusta la ley y no la acata.*

b) *Fórmula verdaderamente revolucionaria y disolvente de toda autoridad: en la Iglesia, en el claustro, en la familia, en la universidad... Esta fórmula ha envenenado la conciencia moderna.*

C. La fórmula católica supone que el súbdito se halla sometido a dos autoridades. Y él no juzga de la ley; pero entre dos autoridades se somete a la que tiene título más legítimo y superior para mandar.

a) *El orden de las autoridades es:*
1. Derecho divino revelado;
2. Derecho divino natural;
3. Derecho eclesiástico;
4. Derecho civil.

b) *Las tres primeras se resumen en «Dios». «Es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres»* (Act. 5,29).

c) *La fórmula de León XIII, que es la de toda la tradición, hasta llegar a los Apóstoles, salva la virtud de la obediencia. La otra la destruye, porque pone por principio, a discusión, las órdenes de toda autoridad.*

IV. *La Iglesia, civilizadora.*

A. Uno de los mayores servicios prestados por la Iglesia a la causa de la civilización ha sido infundir en la mente y en el corazón de los pueblos paganos el respeto debido a los que gobiernan.

B. Los mismos emperadores romanos no gozaban de la adhesión interna de sus súbditos en la forma más profunda y a la vez más moderada en que lo enseñó la Iglesia:

a) *«Los pastores de almas, renovando los ejemplos del apóstol San Pablo, acostumbraron con sumo cuidado y diligencia mandar a los pueblos «que vivan sumisos a los príncipes y a las autoridades»* (Tit. 3,1) *y a orar*

http://www.obrascatolicas.com

especialmente por ellos» (cf. «Diuturnum» n.19 : Col. Enc., p.103-104).

b) *«Y los antiguos cristianos nos dejaron de todo esto brillantísimos documentos, pues siendo atormentados injustísima y cruelísimamente por los emperadores paganos, jamás dejaron de conducirse con obediencia y con sumisión, en términos que parecía claramente que iban como a porfía aquéllos en la crueldad y los cristianos en la sumisión y en el obsequio»* (cf. ibíd.).

V. *Rebelión y sedición. Se podrían multiplicar las citas en que León XIII condena el llamado derecho de rebelión y de sedición. Mas como prueba de hasta qué punto abominaba León XIII del espíritu de rebelión y sedición, que consideraba como uno de los instrumentos más eficaces de que la revolución y las sectas se habían de servir para destruir el orden social cristiano, baste recordar que sólo en la "Immortale Dei" vuelve diez veces sobre el tema y que otras tantas lo aborda en documentos a obispos y católicos de diversas naciones.*

A. Textos de la "Immortale Dei".

a) *«Es un deber de justicia obedecer a los príncipes, honrarlos, obsequiarlos, guardarles la fe y lealtad, a la manera de un hijo piadoso, que se goza en honrar y obedecer a sus padres»* (ibíd., n.9 : Col. Enc., p.144).

b) *«No es menos ilícito despreciar la potestad legítima quienquiera que sea el poseedor de ella»* (ibíd., n.10 : ibíd.).

c) *«Quebrantar la obediencia y acudir a la sedición, sublevando las fuerzas armadas de las muchedumbres, es crimen de lesa majestad no solamente humana, sino divina»* (ibíd., p.144-145).

d) *El ciudadano debe «sumisión a la voluntad de Dios, que reina por medio de los hombres»* (ibíd., n.24; ibíd., p.151).

e) *«Es deber de justicia... no obrar nada con espíritu de sedición y observar religiosamente las leyes del Estado»* (ibíd., n.24 : ibíd.).

f) *«Con las doctrinas del falso derecho moderno han llegado las cosas a punto que se tiene por muchos como legítimo el derecho a la rebelión»* (ibíd., n.36; ibíd., p.156).

g) *Nuestro predecesor Gregorio XVI «condenó con gravísimas palabras el derecho de rebelión»* (ibíd., n.42 : ibíd., p.158).

h) *«De las declaraciones de nuestros predecesores Gregorio XVI y Pío IX, lo que debe tenerse presente, sobre todo, es que el origen de la autoridad pública hay que ponerlo en Dios, no en la multitud; que el derecho de rebelión es contrario a la razón misma»* (ibíd., n.43 : ibíd., p.158).

i) *«No es posible que la Iglesia apruebe la libertad que va encaminada a... negar la obediencia que es debida a la autoridad legítima»* (ibíd., n.48 : ibíd., p.160).

j) *La Iglesia «desaprueba el inicuo afán de sediciones»* (ibíd., n.50 : ibíd., p.161).

B. Aplicación de la doctrina.

a) *España:*

1. «Es también su deber someterse a los poderes constituídos, y Nos os lo demandamos con tanto mejor derecho cuanto que a la cabeza de vuestra noble nación tenéis una reina ilustre, cuya piedad y devoción para con la Iglesia habéis podido admirar...» («Discurso a los españoles», 18 de abril de 1894; cf. Col. Enc., p.101 nota 3).
2. «Sobre todo, Nos tenemos la confianza de que no apartaréis de vuestro ánimo este deber sagrado para todos los católicos..., el de testimoniar su respeto a los que dirigen los negocios públicos» («Carta a Mons. Costa, arzobispo de Tarragona», 10 de diciembre de 1894 : Col. Enc., p.144 nota 3).

b) *Baviera: «Y si ocurriese que el poder civil invadiera los derechos de Dios y de la Iglesia, sean entonces los sacerdotes un insigne ejemplo de la manera como el cristiano debe persistir en su deber en los tiempos difíciles para la religión, de suerte que soporte muchas cosas en silencio, con inquebrantable fortaleza»* (Encíclica «Officio Sanctissimo», a los obispos bávaros, 22 de diciembre de 1887; cf. Col. Enc., p.197 nota 1).

c) *Brasil: «Que nunca confundan la libertad con la licencia de las pasiones... Que cumplan ávidamente, no por miedo, sino por espíritu de religión, el derecho de respetar la majestad de los príncipes, de obedecer a los magistrados y de observar las leyes...»* (Encíclica «In plurimis», 5 de mayo de 1888; cf. Col. Enc., p.176 nota 2).

d) *Estados Unidos: «Del mismo modo, que los sacerdotes recuerden al pueblo con insistencia los decretos del concilio tercero de Baltimore, aquellos, sobre todo, que se refieren... a la obediencia a las leyes justas y a las instituciones de la República»* (Carta «Longinqua Oceani», 6 de enero de 1895; cf. Col. Enc., p.175 nota 2).

e) *Hungría: «Del mismo modo, en efecto, que la religión manda venerar y temer a Dios, así ordena someterse y obedecer al poder legítimo; prohibe hacer sediciones»* (Encíclica «Quod multum», 22 de agosto de 1886; cf. Col. Enc., p.108 nota 2).

f) *Irlanda: «Esta manera de obrar se aleja considerablemente de la profesión del nombre cristiano, de la cual son compañeras las virtudes de la moderación, del respeto y de la deferencia a la autoridad legíti-*

http://www.obrascatolicas.com

ma» (Carta «Saepe nos», 24 de junio de 1888; cf. Col. Enc., p.110 nota 3).

g) *Italia: «Es la religión la que da a los príncipes el sentimiento de justicia y de amor para con sus súbditos, la que hace, a su vez, a los súbditos fieles y sinceramente obedientes a los príncipes»* (Encíclica «Dall'alto dell'Apostolico Seggio», 15 de octubre 1890; cf. Col. Enc., p.96 nota 1).

h) *Polonia: «En cuanto a los que están bajo la dependencia de la autoridad, están obligados a observar constantemente respeto y fidelidad hacia los gobernantes como hacia Dios, que ejerce su autoridad por medio de los hombres»* («Carta encíclica a los obispos polacos», 19 de marzo de 1894; cf. Col. Enc., p.101 nota 2).

i) *Portugal: «La Iglesia no usurpa nada del poder de los hombres que gobiernan los Estados; antes al contrario, lo protege y lo fortifica..., por lo que recomienda a los ciudadanos que se abstengan de las sediciones y alteraciones del orden público»* (Encíclica «Pastoralis vigilantiae», 25 de junio de 1891).

j) *Prusia: «Todo hombre debe someterse a los poderes superiores no sólo por temor al castigo, sino también por deber de conciencia; es preciso soportar de buen grado las cargas públicas, abstenerse de complots y maquinaciones que perturben el orden»* (Encíclica «Iam pridem», a los obispos de Prusia, 6 de enero de 1886; cf. Col. Enc., p.152 nota 2).

19

Los gobiernos de hecho

I. *Un documento admirable en una época de grandes problemas políticos.*

A. Lo es la encíclica "Au milieu des sollicitudes", de 16 de febrero de 1892, dirigida a los obispos y católicos franceses, verdadero monumento de sabiduría y de prudencia políticas. No sólo reitera los principios, sino que desciende a consecuencias prácticas, ofreciendo soluciones tan determinadas y diáfanas, que ilumina, sin dejar ninguna zona opaca, el camino de acción de todos los hombres de buena voluntad. La doctrina adquiere un vigoroso relieve al ser aplicada concretamente a la situación dificilísima de la Iglesia en una gran nación y en momentos de máxima confusión en mentes excelsas.

B. Epoca de transición.

a) *Esta maravillosa carta resuelve en el caso de Francia los grandes problemas políticos prácticos que se habían de ofrecer necesariamente en la época de transición de los regímenes antiguos a los regímenes nuevos, innovación revolucionaria que había de ser la característica del siglo XX.*

b) *Tales problemas son: el de las formas de gobierno, los planteados por el hundimiento de los antiguos poderes y por los períodos revolucionarios, la autoridad de los gobiernos de hecho, el origen y consolidación de los nuevos poderes, la permanencia del derecho de los antiguos, la distinción entre régimen y legislación.*

II. *Formas de gobierno. En Francia, en el curso del siglo XIX, "se han sucedido diversos gobiernos: imperios, monarquías, repúblicas"* (cf. "Au milieu" n.15).

A. ¿Cuál de estas formas es la mejor? Encerrándose en abstracciones "se llegaría a definir cuál es la mejor de las formas consideradas en sí mismas" (ibíd.).

B. Todas son buenas:

a) *«Se puede afirmar igualmente con toda verdad que todas las formas de gobierno son buenas, puesto que todas pueden encaminarse rectamente al bien común»* (ibíd.).

b) *Punto de vista relativo: «Desde un punto de vista relativo, puede ser preferible una determinada forma de gobierno por adaptarse mejor al carácter y a las costumbres de una nación determinada»* (ibíd.).

c) *Forma histórica: «Si cada forma política es buena por sí misma y puede ser aplicada al gobierno de los pueblos, de hecho, sin embargo, no se encuentra en todos los pueblos el poder político bajo una misma forma; cada uno posee la suya propia. Esta forma nace del conjunto de circunstancias históricas o nacionales, pero siempre humanas, que hacen surgir en una nación sus leyes tradicionales y aun fundamentales; y por ellas se encuentra determinada tal forma particular de gobierno, base de transmisión de los poderes supremos»* (ibíd., 16).

C. Acatamiento al poder. "Inútil recordar que todos los individuos están obligados a aceptar estos gobiernos y a no intentar derribarlos o cambiarlos de forma" (ibíd., 17).

III. *El acatamiento a los poderes de hecho.*

A. Inestabilidad de las formas políticas.

a) *«Sin embargo, es preciso hacer resaltar aquí cuidadosamente: cualquiera que sea la forma de los poderes civiles en una nación, no se la puede considerar como tan definitiva que haya de permanecer inmutable, aun cuando ésta fuese la intención de los que en su origen la determinaron»* (ibíd., 18).

http://www.obrascatolicas.com

b) *«Sólo la Iglesia de Jesucristo ha podido conservar, y conservará, sin duda alguna, hasta la consumación de los siglos, su forma de gobierno»* (ibíd., 19).

c) *«Pero en cuanto a las sociedades puramente humanas, es un hecho, cien veces grabado en la historia, que el tiempo, este gran transformador de todo lo de aquí abajo, obra en sus instituciones políticas profundos cambios. Unas veces se limita a modificar algo de la forma de gobierno establecida; otras veces llega a sustituir las formas primitivas por otras totalmente distintas, sin exceptuar en ello el modo de transmitirse el poder soberano»* (ibíd., 20).

B. La revolución. "Y ¿cómo llegan a producirse estos cambios políticos de que hablamos? Suceden a veces por crisis agudas, con frecuencia sangrientas, en medio de las cuales los gobiernos preexistentes desaparecen de hecho; domina entonces la anarquía; bien pronto el orden público se altera hasta en sus fundamentos. Desde este instante una necesidad social se impone a la nación, que ésta ha de atender sin demora. ¿Cómo no ha de tener la nación el derecho, y más todavía, el deber de defenderse contra un estado de cosas que lo perturba tan profundamente y restablecer la paz pública con la tranquilidad del orden?" (ibíd., 21).

C. Los gobiernos de hecho.

a) *«Pues esta necesidad social justifica la creación y la existencia de nuevos gobiernos, cualquiera que sea la forma que adopten, puesto que, en la hipótesis en que nos colocamos, estos nuevos gobiernos son requeridos necesariamente por el orden público, ya que todo orden público es imposible sin un gobierno»* (ibíd., 22).

b) *Origen. «En política, más que en otra cosa, ocurren los cambios más inesperados».*

1. «Las monarquías poderosas se derrumban o se desmembran».
2. «Nuevas dinastías suplantan a las anteriores».
3. «A unas formas políticas suceden otras».
4. «Estos cambios están lejos de ser siempre legítimos en su origen; es incluso difícil que lo sean» («Carta a los cardenales franceses», 3 de mayo de 1892, n.11).

c) *Autoridad de los gobiernos de hecho. De ahí se sigue que en circunstancias semejantes toda la novedad se reduce a la forma política de los poderes civiles o a su modo de transmisión; no afecta para nada al poder considerado en sí mismo. Este continúa siendo inmutable y digno de respeto, porque, analizado en su naturaleza, se constituye y se impone para servir al bien común, fin supremo que da origen a la sociedad humana. En otros términos: en toda hipótesis el poder civil, considerado como tal, es de Dios y siempre de Dios* (Rom. 13,1): *Porque «no hay autoridad sino por Dios»* (cf. «Au milieu», 22).

d) *Acatamiento: «Por consiguiente, cuando se constituyen los nuevos gobiernos que representan este inmutable poder, no sólo está permitido aceptarlos, sino que lo reclama, más aún, lo impone la necesidad del bien social que los ha creado y los mantiene»* (ibíd., 23).

e) *Duración del deber de acatamiento. «Y este gran deber de respeto y de dependencia habrá de perseverar mientras que lo demanden las exigencias del bien común, puesto que este bien es en la sociedad, después de Dios, la ley primera y última»* (ibíd.).

IV. *Régimen y legislación. Los nuevos poderes—tal era el caso de la República francesa—pueden estar animados de sentimientos anticristianos.*

A. El problema. ¿Persevera entonces el deber de acatarlos? ¿Se podía aceptar en Francia en conciencia una república masónica? He aquí las causas de las disensiones.

B. La solución según León XIII.

a) *Poderes constituídos y legislación. «Se hubieran evitado estas lamentables disensiones si se hubiera sabido tener cuidadosamente en cuenta las diferencias considerables que hay entre poderes constituídos y legislación. La legislación se distingue hasta tal punto de los poderes políticos y de su forma, que, bajo el régimen de forma más excelente, la legislación puede ser detestable, mientras que a la inversa, bajo el régimen de forma más imperfecta, se puede encontrar una excelente legislación. Probar con la historia en la mano esta verdad sería cosa fácil»* (ibíd., 25).

b) *Acatar. Combatir. La fórmula precisa de León XIII es acatar la constitución, combatir la legislación injusta.*

1. La desobediencia a las leyes que van contra una ley superior es un deber; ya está dicho.
2. Mas no basta desobedecer. Hay la obligación de «combatir por todos los medios legales los abusos progresivos de la legislación» (ibíd., 29). «El respeto que se debe a los poderes constituídos no basta para impedirlo; no significa, en efecto, ni el asentimiento ni mucho menos la obediencia sin límites a toda medida legislativa, cualquiera que sea, dictada por estos mismos poderes» (ibíd., 30).

http://www.obrascatolicas.com

V. *Los antiguos poderes. ¿Pierden todos sus derechos los antiguos poderes por la sola razón de que de hecho se ha constituído un gobierno nuevo?*

A. Contesta esta pregunta León XIII en la "Carta a los cardenales franceses" (13 de mayo de 1892), que es un comentario auténtico a la encíclica "Au milieu des sollicitudes": "Así, quedan en suspenso las reglas ordinarias de la transmisión de los poderes y aun puede ocurrir que con el tiempo se encuentren abolidas".

a) *No pierden, pues, fulminantemente sus derechos los antiguos poderes.*

b) *Deberán ser restaurados o no, según lo que pida el bien común, norma suprema de organización constitucional y de gobierno político.*

B. En todo caso, subordinación sincera. El Papa en este documento vuelve una vez más a inculcar el principio: "Cualesquiera que sean las transformaciones extraordinarias que sobrevengan en la vida de los pueblos, de las que sólo a Dios corresponde calcular sus leyes y al hombre hacer uso de sus consecuencias, el honor y la conciencia exigen en todo momento una subordinación sincera a los gobiernos constituídos; es necesario en virtud de este derecho soberano, indiscutible, inalienable, que se llama la razón del bien social. Pues en verdad, ¿qué sería el honor y la conciencia si se permitiera que los ciudadanos sacrificaran a sus miras personales y a sus relaciones de partido los beneficios de la tranquilidad pública?" (ibíd., 12).

C. Religión que une y política que divide. Funesta inversión de ideas. "Los diversos partidos políticos conservadores pueden y deben estar de acuerdo en el terreno religioso así entendido. Pero los hombres que lo subordinan todo al triunfo previo de su partido respectivo, aunque sea bajo el pretexto de parecerles el más apto para la defensa religiosa, habrán de convencerse de que confunden, en una funesta inversión de ideas, la política, que divide, con la religión, que une, y que irán así a la derrota si nuestros enemigos, explotando sus divisiones, como muchas veces lo han hecho, llegasen a aniquilarlos a todos" (ibíd., 14).

VI. *El señor temporal y el Señor eterno.*

A. Los soldados cristianos de Juliano. Es extraordinariamente elocuente el texto de San Agustín que aduce en la "Au milieu des sollicitudes" el papa León XIII para confirmar la doctrina: "En consecuencia, nunca se pueden aprobar leyes que sean hostiles a la religión y a Dios; al contrario, es un deber reprobarlas; es lo que el gran Obispo de Hipona, San Agustín, esclarecía con este razonamiento lleno de elocuencia: "Unas veces los poderes de la tierra son buenos y temen a Dios; otras no le temen. Juliano era un emperador infiel a Dios, un apóstata, un perverso, un idólatra. Los soldados cristianos sirvieron a este emperador infiel. Pero desde el momento en que se trataba de la causa de Jesucristo, no reconocían más que a Aquel que está en el cielo. Así, cuando Juliano les mandaba honrar los ídolos e incensarlos, ponían a Dios por encima del príncipe. Mas si les decía: "Formad vuestros escuadrones para marchar contra cualquier nación enemiga", al instante obedecían. Distinguían al Señor eterno del señor temporal, y, sin embargo, por el Señor eterno se sometían también al señor temporal" ("Au milieu" n.31).

B. En medio de las persecuciones. Por último, León XIII invita "a meditar profundamente" las enseñanzas del Príncipe de los Apóstoles, dadas a los primeros cristianos "en medio de las persecuciones". Es decir, en los días en que gobernaba el mundo Nerón, arquetipo de tiranos, que llegó a los límites de las mayores monstruosidades: "Convendría meditar profundamente respecto a este punto las célebres prescripciones que el Príncipe de los Apóstoles, en medio de las persecuciones, daba a los primeros cristianos: "Honrad a todos, amad la fraternidad, temed a Dios, dad honor al emperador" (1 Petr. 2,47). Y la de San Pablo (1 Tim. 2,1-2): "Ante todo te ruego que se hagan peticiones, oraciones, súplicas y acciones de gracias por todos los hombres, por los emperadores y por todos los constituídos en dignidad, a fin de que gocemos de vida tranquila y quieta con toda piedad y honestidad. Esto es bueno y grato ante Dios nuestro Salvador" (ibíd., 17).

http://www.obrascatolicas.com

20

San Pío X

I. *En la misma línea.*

A. Pío X continúa fidelísimamente la línea de León XIII.

a) *En el orden de los principios basados en los mismos fundamentos escriturísticos.*

b) *En el orden práctico.*

B. Le ofrece ocasión de aplicar la doctrina católica la satánica persecución religiosa sufrida por la Iglesia de Francia.

II. *Desde su primera encíclica.*

A. Todo en Cristo. Desde su primera encíclica, "E supremi apostolatus", declaró: "No tenemos en el ejercicio del pontificado otra mira que la de restablecer todas las cosas en Cristo, a fin de que Cristo sea todo y en todos".

B. Cristo en la vida civil.

a) *Da normas el Santo a los laicos para restaurar a Cristo en todas las manifestaciones de la vida y termina refiriéndose «no ya a la consecución de los bienes eternos, sino también a los intereses temporales y a la pública prosperidad, que se verán muy beneficiados de la restauración cristiana de la vida».*

b) *Fruto de esta restauración «será el que los ciudadanos obedecerán no a sus pasiones, sino a las leyes, y todos verán como un deber el respeto y amor hacia los gobernantes, pues «no hay autoridad sino por Dios»* (Rom. 13,1).

III. *Política de concordia. El centenario de la muerte de San Gregorio Magno le da pie para insistir en la necesidad de la concordia entre ambos poderes. "De aquí la gran necesidad de perfecta concordia entre la potestad eclesiástica y la civil. Quiso la providencia de Dios que ambas con mutuo auxilio se ayudaran. Además, el poder... ha sido dado desde el cielo sobre todos los hombres, para que sean ayudados los que desean el bien, para que el camino del cielo sea más asequible, para que el reino de la tierra ayude a la conquista del reino del cielo"* (encíclica "Iucunda sane" n.7).

IV. *La persecución en Francia.*

A. Una declaración de guerra. Los sentimientos pacíficos y conciliadores del Papa no fueron secundados. Francia declaró la guerra a la Iglesia. La persecución que los católicos franceses sufrieron durante el pontificado de Pío X es de las más pérfidas y malignas que recuerda la Historia.

a) *La ley de separación es «contraria a la constitución dada por Jesucristo a su Iglesia»; «está en contradicción con la ley divina, porque atribuye la administración y la tutela del culto público no al cuerpo jerárquico divinamente establecido por el Salvador, sino a una asociación de personas seglares»; «así es que a esta asociación pertenecerá el uso de los templos y edificios sagrados»; «ella poseerá los bienes eclesiásticos, sean muebles o inmuebles»; «dispondrá, aunque esto sea temporalmente, de los palacios episcopales, casas rectorales y seminarios»; «finalmente, administrará los bienes, señalará las colectas y recibirá las limosnas y legados que se destinen al culto»; «las cuestiones que puedan plantearse acerca de sus bienes, sólo el Consejo de Estado será competente para conocer»* (cf. «Vehementer Nos» n.12 y 13).

b) *En una palabra, como dijo Pío X en la encíclica «Une fois encore», el gobierno masónico «quiere destruir a la Iglesia y descristianizar a Francia sin que el pueblo se alarme y sin que pueda advertirlo». «Quiere arrancar de vuestros corazones—dijo Pío X a los católicos franceses—hasta la última raíz de la fe que colmó de gloria a vuestros padres»* (cf. «Vehementer Nos» n.18).

B. Pío X proclama una vez más los principios.

a) *Combatir la legislación. San Pío X excita a los católicos franceses a que combatan con energía la ley inicua. «A vosotros nos dirigimos ahora, católicos de Francia»; «bien conocéis el fin que se han propuesto las sectas impías que os hacen doblar la cerviz a su yugo»; «bien se os alcanza que habéis de defender vuestra fe con toda vuestra alma»* (cf. «Vehementer Nos» n.18).

b) *Espíritu de defensa. El Papa pide a los católicos franceses: «En cuanto a la defensa de la religión, que queréis emprender de modo digno de ella y proseguir sin interrupciones y con eficacia, dos cosas importa, sobre todo, que tengáis en cuenta: primero, que debéis ajustar tan fielmente a los preceptos de la ley cristiana vuestra vida y acciones, que honréis la fe de que hacéis profesión»* (cf. «Vehementer Nos» n.20).

1. Luchar sin vacilar. Es bien claro que en las palabras anteriores, Pío X, al hablar de que la lucha ha de ser de tal manera que los católicos honren la fe de que hacen profesión, excluye la sedición y la rebelión. Mas para que no quede duda acerca del pensamiento del Santo, reprodu-

http://www.obrascatolicas.com

cimos el siguiente párrafo de la encíclica «Gravissimo officii», dedicada especialmente a condenar la ley de Separación entre la República francesa y la Iglesia. En ella se lee: «Por lo tanto, que los hombres católicos de Francia, si quieren verdaderamente demostrar su sumisión y su adhesión, luchen por la Iglesia, según las advertencias que les hemos ya dado; es decir, con perseverancia y energía; sin apelar, sin embargo, a la sedición y a la violencia» (cf. «Grav. officii», n.8).

2. Ni humillar ni combatir el poder. En la última encíclica legada por Pío X sobre esta materia (cf. «Une fois encore», de 6 de enero de 1907) calca conceptos y frases de la «Au milieu des sollicitudes», de León XIII.

1.° *Los católicos franceses y el Papa tratan de combatir y de rechazar una ley que es injusta. Mas se advierte que no se trata de combatir una forma de gobierno.*

2.° *«Nos no hemos querido humillar al poder civil ni combatir una forma de gobierno, sino salvaguardar la obra intangible de nuestro Señor y Maestro, Jesucristo»* (cf. «Une fois encore»).

C. Honor al Pontificado.

a) *Concede honor y robustece la autoridad del Pontificado la continuidad en los principios y en la conducta, mantenida en circunstancias tan difíciles y aun a costa de pérdidas incalculables, como las que trajo consigo la persecución religiosa en Francia.*

b) *Por camino imprevisible a toda prudencia humana, Dios ha concedido la plenitud de libertad a la Iglesia francesa. Es decir, que en ella se han visto cumplidas aquellas notables palabras, dirigidas por León XIII a Mons. Mathieu, arzobispo de Toulouse, sobre la persecución de la Iglesia de Francia: «Y, en verdad, asociarse a la acción misteriosa de la Providencia, que para todos los siglos, todas las sociedades y todas las fases de la vida de un pueblo tiene recursos extraordinarios, darle su concurso sacrificando sin reservas el respeto humano, el interés propio, el afecto a las ideas personales; llegar así a disminuir el mal, a realizar en la medida posible el bien hoy y a preparar más ampliamente el de mañana es infinitamente más discreto, más noble y más laudable que agitarse en el vacío o dormirse en el bienestar, con gran perjuicio para los intereses de la religión y de la Iglesia».*

21

Benedicto XV

I. *En la primera guerra europea.*

A. Escribió Benedicto XV la encíclica "Ad Beatissimi" el 1.° de noviembre de 1914, a los tres meses, pues, de estallar la guerra.

B. El Pontífice contempla "en Europa y en el mundo entero el espectáculo más atroz y luctuoso quizás que ha registrado la Historia de todos los tiempos"; "el tristísimo fantasma de la guerra se pasea por doquier"; "no tienen límites ni las ruinas ni la mortandad; cada día la tierra se empapa con nueva sangre"; "¿quién diría que los que así se combaten son hermanos, hijos de un mismo Padre que está en los cielos?"

II. *El origen del mal. En cuatro puntos encierra el Papa el origen de este mal. Merecen ser recogidos y meditados. Helos aquí:*

A. "La ausencia de amor mutuo en la comunicación entre los hombres".

B. "El desprecio de la autoridad de los que gobiernan".

C. "La injusta lucha entre las diversas clases sociales".

D. "El ansia ardiente con que son apetecidos los bienes pasajeros y caducos".

III. *Otra vez la doctrina tradicional.*

A. El desprecio de la autoridad y sus consecuencias.

a) *Socavado el fundamento divino de la autoridad, «los vínculos entre los superiores y los súbditos se han aflojado hasta el punto de que casi han llegado a desaparecer».*

b) *Sus consecuencias.*

1. «El desprecio de las leyes».
2. «Las agitaciones populares».
3. «La petulancia en censurar todo lo que es mandado».
4. «Mil argucias inventadas para quebrantar el nervio de la disciplina».
5. «Crímenes monstruosos de aquellos que, confesando que carecen de toda ley, no respetan ni los bienes ni las vidas de los demás» (cf. «Ad Beatissimi» n.7).

http://www.obrascatolicas.com

B. No podemos callar.

a) *No podemos callar en modo alguno, dice el Papa. «Tenemos que recordar a los pueblos aquella doctrina que no puede ser cambiada por el capricho de los hombres»:*

b) *«No hay potestad que no venga de Dios, porque las cosas que son, por Dios han sido ordenadas». Por consiguiente, «toda autoridad existente entre los hombres, ya sea soberana o subalterna, es divina en su origen». «Según San Pablo enseña* (Rom. 13,5), *a los investidos de autoridad hay que obedecerles no de cualquier modo, sino religiosamente, por obligación de conciencia, a no ser que manden algo que sea contra las leyes divinas»* (cf. «Ad Beatissimi» n.7).

c) *Y reitera Benedicto XV todos los textos de la Escritura, ya aducidos por los Pontífices anteriores.*

C. "Et nunc reges, intelligite" (Ps. 2,10): "Recuerden esto los príncipes y los que gobiernan los pueblos y consideren si es prudente y saludable consejo, tanto para el poder público como para los ciudadanos, apartarse de la santa religión de Jesucristo, que tanta fuerza y consistencia presta a la humana autoridad. Mediten, una y otra vez, si es medida de sabia política querer prescindir de la doctrina del Evangelio y de la Iglesia en el mantenimiento del orden social" (cf. "Ad Beatissimi" n.8).

D. Socialismo y autoridad. Advierte el Papa cuánto ha contribuído el socialismo a debilitar el principio de autoridad, más aún, a despertar el odio contra la autoridad. "Mas, porque estos bienes no están distribuídos por igual entre vosotros, y a la autoridad pública toca impedir que la libertad individual traspase los límites y se apodere de lo ajeno, de aquí nace el odio contra la autoridad, y la envidia de los desheredados de la fortuna contra los ricos, y las luchas y contiendas entre las diversas clases de ciudadanos, que se esfuerzan los unos por obtener, a toda costa, aquello de que carecen, y los otros por conservar y aun aumentar lo que ya poseen" (cf. "Ad Beatissimi" n. 11).

IV. *Admirable continuidad.*

A. Verdaderamente que es admirable la continuidad del pensamiento pontificio. En pocas materias como en ésta da la Cátedra de Pedro la impresión de ser la Cátedra de la verdad infalible.

B. ¡Qué honor tan grande para el Pontificado el tener que limitarse, para orientar al mundo moderno en uno de los problemas más graves de la época, a repetir, un día y otro día, por boca de los Pontífices, las mismas palabras que pronunciara al comienzo de la vida de la Iglesia el primero de los Papas!

22

¿Movimiento pendular?

I. *La doctrina de los Papas es siempre una y la misma.*

A. Imputación injusta. Se ha acusado al Pontificado de responder en sus exposiciones doctrinales a un cierto movimiento pendular, que acompasa las enseñanzas de los Papas con las conveniencias políticas de cada período. El cardenal Ottaviani, en su conferencia del Pontificio Ateneo Lateranense (1953), ha recogido esta imputación.

B. Exposición de la teoría pendular. Dice el cardenal Ottaviani: "La teoría del péndulo, introducida por algunos escritores para valorar el contenido de las encíclicas según sus distintas épocas, no puede aceptarse".

a) *«La Iglesia—se ha llegado a escribir—acompasa la historia del mundo a la manera de un péndulo oscilante, que, cuidadoso de guardar su ritmo, mantiene su propio movimiento, retrocediendo cuando juzga que ha llegado al máximo de su amplitud...»*

b) *Desde este punto de vista se podría escribir toda una historia de las encíclicas; así, en materia de estudios bíblicos, la «Divino afflante Spiritu» sucede a la «Spiritus Paraclitus Providentissimus». En materia de teología o de política, la «Summi Pontificatus», «Non abbiamo bisogno», «Ubi arcano Dei», suceden a la «Immortale Dei»* (cf. «Temoignage chrétien», del 1.º de septiembre de 1950, reproducido por «Documentation Catholique» del 8 de octubre de 1950) (CARDENAL OTTAVIANI, «Conferencia en el Lateranense»).

C. Aplicación de la doctrina política.

a) *El cardenal alude especialmente a la «Immortale Dei». Encíclica donde León XIII condenó diez veces, como se ha visto, el derecho llamado de rebelión.*

b) *«Si esto se entiende en el sentido de que los principios generales y fundamentales de derecho público*

http://www.obrascatolicas.com

eclesiástico, solemnemente afirmados en la «Immortale Dei», reflejan sólo momentos históricos del pasado, mientras que el «péndulo» de las enseñanzas en las encíclicas de Pío XI y de Pío XII habría pasado en su retroceso a posiciones diversas, tendríamos que decir que se trata de un error total, no sólo porque no responde al contenido de las mismas encíclicas, sino también porque es inadmisible en la esfera de los principios».

II. *La actitud doctrinal de Pío XI.*

A. En la misma línea.

a) *Pío XI, en materia política, y concretamente en la de acatamiento y sumisión al poder constituído, es fidelísimo continuador del pensamiento de sus predecesores.*

b) *El texto príncipe de Pío XI, confirmatorio de la doctrina de León XIII y Pontífices posteriores, es el ya citado de la «Ubi arcano Dei», en el cual alude a los que hablan, escriben y proceden «como si hubieran perdido su fuerza primitiva o hubieran caído en desuso» las enseñanzas de León XIII, Pío X y Benedicto XV acerca de todo lo que se refiere a la autoridad en la sociedad civil y en el respeto que se le ha de tener* (cf. Pío XI, «Ubi arcano Dei» n.27 : Col. Enc., p.1019).

c) *Y Pío XI fulmina esta grave sentencia condenatoria: «En lo que es preciso reconocer una especie de modernismo moral, jurídico y social, que reprobamos con toda energía a una con aquel modernismo dogmático»* (cf. ibíd.).

B. Confirmación explícita y concreta.

a) *Hay más: Pío XI en la «Divini Redemptoris», de una manera concreta y explícita, recuerda y confirma las enseñanzas políticas de León XIII, especialmente las contenidas en las dos encíclicas capitales acerca de la doctrina política y de la sumisión a los poderes constituídos: «Diuturnum illud» y la «Immortale Dei».*

b) *No es verdad que todos tienen iguales derechos en la sociedad civil y que no existe legítima jerarquía. Bástenos recordar las encíclicas de León XIII antes mencionadas, especialmente la que se refiere* (cf. carta encíclica «Diuturnum illud», 20 de junio de 1881 : Acta Leonis XIII, vol.2 p.146-148) *al poder del Estado»* (Pío XI, «Divini Redemptoris» n.33 : Col. Enc., p.659).

c) *Y más adelante: Esta doctrina de la Iglesia católica «concilia los derechos y los deberes... de la autoridad con la libertad, la dignidad del individuo con la del Estado y la personalidad humana en el súbdito con la representación divina en el superior, y, por*

tanto, la debida sujeción» (cf. Pío XI, «Divini Redemptoris» n.34 : Col. Enc., p.660).

C. Nunca legitimar la violencia.

a) *La encíclica «Firmissimam constantiam». En la «Firmissimam constantiam», escrita en 1937, dice Pío XI a los prelados mejicanos que deben evitar legitimar la violencia ni aun para proteger la dignidad de la persona humana que pueda ser desconocida.*

1. Y, en efecto, denuncia el Papa «que—en Méjico—son millones de seres humanos los que frecuentemente viven en condición tan triste y miserable que no gozan siquiera de aquel mínimo de bienestar indispensable para conservar la dignidad humana» (cf. «Firmissimam constantiam» n.12).
2. El Papa, con palabras emocionadas y encarecidas, poniendo su mente y su corazón especialmente en estos hijos desgraciados, dice a los prelados mejicanos : «Os conjuramos, venerables hermanos, por las entrañas de Jesucristo, que tengáis cuidado particular en estos hijos, que exhortéis a vuestro clero para que se dedique a su cuidado con celo siempre más ardiente y que hagáis que toda la Acción Católica Mejicana se interese por esta obra de redención moral y material» (cf. ibíd., n.12).
3. Pero anteriormente les había dicho que es un «deber el denunciar con entereza las condiciones de vida injustas e indignas, pero al mismo tiempo será necesario evitar el legitimar la violencia que se escuda en el pretexto de poner remedio a los males de las masas» (cf. ibíd., n.10).

b) *Normas para su interpretación. Para interpretar los textos de Pío XI en la «Firmissimam constantiam», ténganse presentes las siguientes normas:*

1. Que deben entenderse a la luz de los documentos de León XIII.
2. Que la «Firmissimam constantiam», como se ha visto, ni aun en el caso extremo de la explotación de «millones» de hombres admite la rebelión.
3. Que, sin embargo, aceptando plenamente la doctrina de León XIII, Pío XI amplifica con algunas añadiduras y desarrolla aspectos que no lo estaban tanto en los documentos de sus predecesores. En este punto viene a hacer Pío XI, en el orden político, una cosa análoga a lo que había hecho en otros aspectos de la doctrina católica, especialmente en doctrina social, en la que la «Quadragesimo anno», recogiendo todos los principios de la «Rerum novarum», amplifica las enseñanzas, desarrolla principios que sólo estaban

http://www.obrascatolicas.com

indicados en esta encíclica y trata nuevas cuestiones del problema social.

c) *La defensa activa. El punto característico que ha tratado Pío XI en la «Firmissimam constantiam» es el derecho a defenderse, cosa distinta del derecho a rebelarse. Y en este particular, Pío XI ha dado normas muy precisas. No sólo enseña el deber de no acatar la ley injusta (la que va contra una ley superior a la civil), sino que pasa de la desobediencia a la defensa contra la aplicación de la ley. La defensa puede ser meramente pasiva, poniendo obstáculos para que la ley no se cumpla, y puede ser activa* (cf. supra, sec.VI p.696, h). *La defensa activa se puede realizar incluso con armas materiales. Esta defensa activa, incluso con armas materiales, es la que, en determinadas circunstancias y con las debidas cautelas, admite la «Firmissimam constantiam»* (cf. sec.VI p.696, i, j).

III. *La verdad no varía. La exposición histórica que hemos hecho:*

A. Es argumento apologético ante los no católicos para reforzar la autoridad de la Cátedra de Pedro. La Cátedra de Pedro es la Cátedra de la verdad, y su doctrina no varía, como no varía la verdad.

B. Señala en el orden práctico una orientación segura, clara, definida, constante, desde Pío VI, en breve de 1797, hasta Pío XII, en uno de los períodos más difíciles y confusos de la historia política del mundo. Si los católicos, en lugar de guiarse por el espíritu de partido, hubieran seguido dócilmente a los Vicarios de Cristo, otro hubiera sido el curso de los acontecimientos.

C. Sitúa en posición firmísima a la Iglesia y a los católicos frente a los revolucionarios sociales.

a) *Nosotros defendemos toda justa reivindicación. Condenamos con palabras severísimas las tremendas injusticias sociales de nuestra época.*

b) *Pero jamás aconsejamos ni permitimos, en cuanto de nosotros dependa, que las masas se tomen la justicia por su mano y que en lugar de seguir el camino de la defensa enérgica de sus derechos por procedimientos legítimos dentro del poder constituído, se lancen por el camino del atentado y la rebelión.*

c) *Aunque no fuera ilícita, la serena razón rara vez o nunca aconsejaría la sedición como más eficaz.*

d) *La ley de Dios la prohibe siempre como «crimen de lesa majestad, divina y humana»* (cf. LEÓN XIII, «Immortale Dei» n.10 : Col. Enc., p.145).

23

El César es de Dios

I. *Dos cuestiones.*

A. ¿Las personas morales pueden profesar una religión?

B. ¿Pueden practicarla?

II. *Naturaleza religiosa y carácter religioso de las personas morales. El Estado y la religión.*

A. Naturaleza y fin. Hay personas morales que son por naturaleza, religiosas. Otras no lo son; pero pueden profesar una religión y, según su naturaleza, practicarla. Las personas morales se especifican por el fin. Si el fin es religioso, la persona moral es de naturaleza religiosa. Por ejemplo: una orden religiosa... No es el caso del Estado. El Estado no está creado con un fin religioso. Está creado para los fines temporales.

B. Carácter religioso. Pero sin ser de naturaleza religiosa, puede ser una persona moral de carácter religioso. Es decir, que su actividad, como tal, se acomoda, en lo que es propio de ella, a la moral y al dogma de una religión, y como tal, representada legítimamente por hombres, da culto a Dios.

a) *En las sociedades de fines incompletos. No se ve inconveniente en una sociedad de fines incompletos. Los deportistas pueden tener su patrono, y honrarle, y encomendarle los negocios de su federación. A medida que el fin social tiene relación más frecuente y directa con el orden moral y de los principios, es mayor la fuerza de los anteriores argumentos.*

b) *Y, a mayor abundamiento, en el Estado. «A fortiori» la tendrá máxima en una sociedad de fines completos, cual es el Estado.*

1. Aspecto teológico del principio.

1.° *Recordemos la triple causalidad divina de la sociedad según León XIII:*

1) Dios es causa eficiente de la sociedad política.
2) Dios es causa final de ella.
3) Dios es su causa ejemplar.

2.° *El Estado, como tal—subjetivado en hombres—, reconoce la triple causalidad y procede en consecuencia.*

1) Reconoce a Dios como autor de la sociedad política y del Estado.
2) Reconoce a Dios término de la actividad social y estatal.
3) Reconoce a Dios como tipo y modelo de todo gobierno.

http://www.obrascatolicas.com

4) Implora el favor de Dios.
5) Le rinde culto.

— 3.° *El César*

1) sabe que su autoridad procede de Dios. «En su frente se quiebra un rayo de la sabiduría, de la omnipotencia, de la paternidad y de la majestad divinas» (cf. «Pastoral colectiva de los obispos alemanes»).
2) El César merece ser coronado por el representante de Dios.

2. Aspecto moral. No están menos sujetos a Dios los hombres individualmente considerados que reunidos en sociedad» (cf. LEÓN XIII). El concepto de Estado es inseparable del concepto de derecho.

1.° *El Estado no crea, pero interpreta el derecho: hace la ley.*
2.° *El Estado juzga: dicta las sentenctas.*
3.° *El derecho es la vida del Estado.*
4.° *La política misma es inseparable del derecho.*

3. Categorías inseparables.

1.° *Con razón se ha dicho que «no se puede separar el arte de la política de la ciencia de la política», «ni la ciencia de la política del derecho natural», «ni el derecho natural de la ciencia moral», «ni la ciencia moral de la metafísica y de la teología»* (cf. M. PELAYO, «Discurso sobre Vitoria»). *El Estado, que define el derecho positivo, necesita de la teología. La inmensa aportación de Vitoria a la teología, dice el ilustre polígrafo montañés, fué el haberla convertido en una especie de ciencia universal con aplicación a las normas del derecho público y privado* (cf. «Discurso de contestación a Hinojosa en su entrada en la Academia»).
2.° *Prescindir de ella sería entregar «a las argucias de los leguleyos, a la rutina de los hombres prácticos, al instinto más o menos falaz de los hombres de acción, cosas tan altas como la moral, el derecho y la política»* (cf. M. PELAYO).

4. Sin rumbo ni guía. Que es lo que generalmente ocurre en el mundo contemporáneo.

1.° *De ahí la impresión dominante de orfandad, de desorientación, de inestabilidad, de inseguridad.*
2.° *Y, como consecuencia, la niebla cada vez más densa de pesimismo que nos envuelve.*

1) Falta el norte.
2) Falta la norma suprema : fija y segura.
3) Falta el derecho natural.
4) Falta la teología.
5) Falta Dios.

III. *El César es de Dios.*

A. El César se ha divorciado de Dios.
B. Y hay que distinguir la parte del César de la parte de Dios.
C. Y dar al César lo que es del César.

a) *Pero sin olvidar que lo que tiene el César lo ha recibido de Dios.*
b) *Sin olvidar que el César es de Dios.*

24

Tesis e hipótesis

I. *Los principios doctrinales.*

A. Si, según lo dicho, el César es de Dios, el Estado puede profesar una religión.
B. Si hay una religión verdadera, ésa debe profesarla el Estado.
C. Cuando la suprema autoridad, por los hombres que la constituyen y representan, se halla en estado de certeza con respecto a una verdad relacionada con el bien de los ciudadanos, la autoridad impone las condiciones prácticas que de tal verdad se derivan.

II. *El Estado y la verdad.*

A. La verdad en general.

a) *El Estado impone colectivamente ciertas medidas, basadas en principios científicos ciertos, en el orden de la higiene, en el de la enseñanza, en el social, etc. Y así el Estado obliga a vacunarse, a obtener una enseñanza elemental, a pagar cuotas sociales...*
b) *El Estado—subjetivado en hombres—tiene criterios ciertos y procede en consecuencia. Los impone en nombre del bien común que él representa.*

B. La verdad religiosa.

a) *Si hay una religión verdadera, el Estado—subjetivado en hombres—debe conocerla.*
b) *Y proceder en consecuencia.*

1. Respecto de Dios.

1.° *La religión nos liga con Dios.*
2.° *El Estado, como tal, debe reconocer la existencia de Dios* (cf. supra, sec.VI p.685, C, b).
3.° *Y darle culto* (cf. ibíd y c).
4.° *Y procurar que no sea ofendido y sea venerado su santo nombre* (cf. supra, sec.VI p.685, C, a).

2. Respecto de la Iglesia.

1.° *Si la guarda de la religión verdadera ha sido confiada por Dios a una Iglesia, el Estado debe reconocer a esa Iglesia como la única verdadera.*
2.° *Ayudarla en el cumplimiento de su divina misión* (véase el guión de relaciones entre Iglesia y Estado).

3. Respecto de los ciudadanos.

1.° *El Estado no puede imponer coactivamente una religión a los ciudadanos* (León XIII), *porque la fe es un acto interno y espontáneo.*
2.° *Pero puede:*

1) Evitar lo que dañe a la fe y moral del pueblo.
2) Fomentar la fe y proteger la moral.
3) Obligar a conocer en las escuelas la religión verdadera.

http://www.obrascatolicas.com

C. Una fórmula feliz.

a) *Dice el cardenal Ottaviani en su conferencia del Pontificio Ateneo Lateranense: «Es notorio que algunos países con población de mayoría católica absoluta proclaman en sus Constituciones que la religión católica es la religión del Estado. Citaremos, a modo de ejemplo, el caso típico, que es el de España».*

b) *En el «Fuero de los Españoles», que es la carta fundamental de los derechos y deberes del ciudadano español, el artículo 6.º dispone lo siguiente: «La profesión y práctica de la religión católica, que es la del Estado español, gozará de la protección oficial. Nadie será molestado por sus creencias religiosas ni el ejercicio privado de su culto. No se permitirán otras ceremonias ni manifestaciones externas que las de la religión del Estado».*

D. Tres consecuencias. Sigue el cardenal Ottaviani: "Ahora bien: si hay una verdad cierta e indiscutible entre los principios generales del derecho público eclesiástico, es aquella que afirma el deber de los gobernantes de un Estado compuesto en su casi totalidad por católicos y, consecuente y coherentemente, gobernado por católicos, de informar la legislación en sentido católico. Lo que implica tres inmediatas consecuencias:

a) *La profesión pública, y no sólo privada, de la religión del pueblo.*

b) *La inspiración cristiana de la legislación.*

c) *La defensa del patrimonio religioso del pueblo contra cualquier asalto de quien quisiera arrançarle el tesoro de su fe y de su paz religiosa.*

E. Tesis e hipótesis.

a) *Defendemos, con el cardenal, la tesis tal como se encuentra en los documentos pontificios.*

b) *No en todos los países se podrá aplicar la tesis. Hay países que viven en estado de hipótesis. Es decir, en que la mayoría de los ciudadanos no profesan la religión verdadera. Sería ilógico, como está dicho, imponérsela, ni individual ni colectivamente. Es decir, el Estado no puede, como tal Estado, profesar una religión en que la mayoría de los ciudadanos, a quienes representa, no creen.*

c) *Pero es también ilógico pretender aplicar a un Estado compuesto de ciudadanos en su inmensa mayoría católicos normas propias de un Estado en situación de hipótesis.*

F. Los derechos de la verdad. Para contestar a una objeción corriente cedemos de nuevo la palabra al cardenal Ottaviani:

a) *¿Dos pesos y dos medidas? «Pero ahora hay que resolver otra cuestión, o mejor dicho, una dificultad tan especiosa que a primera vista parecería insoluble. Se nos objeta: Vosotros sostenéis dos criterios o normas de acción diversa con arreglo a vuestras conveniencias. En los países católicos mantenéis la idea del Estado confesional, con el deber de protección exclusiva para la religión católica. Y al contrario, donde sois una minoría reclamáis el derecho a la tolerancia y a la libertad de culto. Por lo tanto, tenéis dos pesos y dos medidas; una verdadera doblez embarazosa, de la cual aquellos católicos que se dan cuenta de las exigencias actuales de la civilización quieren liberarse.*

b) *La verdad y el error no tienen los mismos derechos. Pues bien: es cierto que hay que usar dos pesos y dos medidas, uno para la verdad y otro para el error.*

1. El respeto a la verdad y a la justicia. Los hombres que nos sentimos en posesión segura de la verdad y de la justicia no transigimos. Exigimos el pleno respeto a nuestros derechos. Los que, en cambio, no se sienten seguros de poseer la verdad, ¿cómo pueden exigir que se les respete una exclusividad a su favor sin consentir nada a quienes reclaman el respeto a los propios derechos basados en otros principios?
2. La igualdad de cultos y el libre examen.

1.º *El concepto de la igualdad de cultos y de su tolerancia es un producto del libre examen y de la multiplicidad de confesiones. Es una lógica consecuencia de la opinión de aquellos que creen que la religión no tiene que ser dogmática y que sólo la conciencia de cada individuo puede señalar el criterio y las normas para la profesión de la fe y el ejercicio del culto. Y entonces, en los países donde prevalecen estas teorías, ¿por qué extrañarse de que la Iglesia católica reclame un puesto para desenvolver su divina misión y quiera que se le reconozcan aquellos derechos que, como lógica consecuencia de los principios adoptados en la legislación, puede reclamar?*

2.º *La Iglesia quisiera hablar y reclamar en nombre de Dios, pero aquellos Estados no le reconocen la exclusividad de su misión. Entonces se contenta con reclamar en nombre de aquella tolerancia, de aquella paridad y de aquellas garantías comunes en las que se inspira la legislación de los países aludidos.*

25

¿Es lícito pagar tributo...?

I. *Principio general. Las leyes justas sobre los tributos obligan en conciencia a los súbditos* (cf. supra, SAN JUAN CRISÓSTOMO, p.638, F).

A. El ejemplo de Cristo. Cristo, cuando le enseñaron la moneda, dijo: "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios", respondiendo de

http://www.obrascatolicas.com

esta manera a la pregunta de los fariseos: "¿Es lícito dar el tributo al César o no?" Y lo que Cristo enseñó con su palabra, lo confirmó con su ejemplo, mandando a Pedro que pagara el tributo.

B. Doctrina de los apóstoles. La misma doctrina inculca claramente San Pablo (Rom. 13,5-7): "Es preciso someterse no sólo por temor del castigo, sino por conciencia. Pagadles, pues, los tributos, que son ministros de Dios constantemente ocupados en eso. Pagad a todos los que debáis: a quien tributo, tributo; a quien aduana, aduana; a quien temor, temor; a quien honor, honor". En las cuales palabras del Apóstol se incluyen dos cosas:

a) *Que los tributos no se han de pagar solamente por ira, o sea por el temor de la pena, sino también por conciencia.*

b) *Que los tributos hay que pagarlos a los príncipes porque son ministros de Dios.*

II. *Un deber de justicia social. Para nosotros, el deber de pagar los impuestos es un deber de justicia social* (cf. supra, sec.V, QUEVEDO, p.668, A).

A. La pública autoridad representa y sirve al bien común.

B. El bien común consiste en que la sociedad esté organizada de tal manera que ofrezca al individuo todo lo que es necesario para la perfecta suficiencia de la vida, para el desarrollo de sus facultades intelectuales, morales, etc.

C. El crear este conjunto de condiciones externas en que consiste el bien común exige de una sociedad una costosísima organización de servicios y obras públicas.

D. La autoridad puede exigir de los ciudadanos todo lo necesario para esta recta organización (cf. supra, sec.VI p.698, III, A).

E. En los Estados modernos, bajo el concepto de bien común están comprendidos no sólo los extensísimos y costosísimos servicios públicos, sino también muchos bienes de que en otros tiempos no se ocupaba la pública autoridad: casa, jornales, pensiones, seguridad social, enseñanza, beneficencia, etcétera.

a) *No es el ideal cristiano el que el Estado directamente ofrezca estos bienes.*

b) *Por otra parte, tampoco se puede decir que sea injusta la intervención del Estado en este campo. Es una exigencia, por lo menos, de carácter histórico, impuesta por las circunstancias actuales.*

F. Es un deber, pues, cooperar leal y noblemente con el poder público para organizar del modo más perfecto y equitativo todo cuanto el bien común reclama. Y el pago de impuestos establecidos es la primera y más importante obligación del ciudadano.

G. Es, de otro lado, abominable el que los ciudadanos de mejor posición social, que son los que más se benefician de ciertos servicios del Estado, empezando por los de policía, de seguridad y de representación en el exterior, que gravan pesadamente el presupuesto nacional, eludan fácilmente el levantar las cargas fiscales, que arrojan, por añadidura, sobre hombros más débiles. La moral católica no ha de ser tan laxa que fácilmente tranquilice las conciencias de los que practican a veces en forma escandalosa la evasión fiscal (cf. supra, sec.VI, p.698, III, B).

H. Los avances de la ciencia política y económica y la luz arrojada en este campo por los documentos pontificios sugieren nuevos argumentos complementarios en pro de una severa conciencia en este punto.

III. *Tributos y participación en beneficios. El impuesto puede ser un instrumento para dar al trabajo la participación que le corresponde en los beneficios de la comunidad.*

A. Es doctrina pontificia que:

a) «*Esta ley de justicia social prohibe que una clase excluya a otra de la participación en los beneficios*» (cf. Pío XI, «Quadragesimo anno» n.25 : Col. Enc., p.600).

b) «*Por consiguiente, es completamente falso atribuir sólo al capital o sólo al trabajo lo que ha resultado de la eficaz colaboración de ambos, y es totalmente injusto que el uno o el otro, desconociendo la eficacia de la otra parte, se alce con todo el fruto*» (cf. Pío XI, ibíd., n.22 : Col. Enc., p.599).

c) *Dése, pues, a cada cual la parte de bienes que le corresponde; y hágase que la distribución de los bienes creados vuelva a conformarse con las normas del bien común o de la justicia social, porque cualquiera persona sensata ve cuán grave daño trae consigo la actual distribución de bienes por el enorme contraste entre unos pocos riquísimos y los innumerables pobres*» (cf. ibíd., n.25 : ibíd., p.601).

B. Ahora bien, el reparto de beneficios sociales puede hacerse, como es sabido, en cualquiera de estos tres momentos:

http://www.obrascatolicas.com

a) *Al determinar el salario.*
b) *Al distribuir los beneficios de la empresa.*
c) *Por la redistribución de la renta nacional, verificada por el Estado, sirviéndose del impuesto como instrumento para la justa distribución.*

C. No se puede imponer en nombre de la moral cristiana un salario elevado que lleve en sí la justa participación en los beneficios. Tampoco se puede imponer en nombre de la doctrina católica la participación en los beneficios de la empresa. Los papas Pío XI y Pío XII la aconsejan, pero no la preceptúan. Mas si en ninguno de los dos tiempos anteriores se ha hecho el reparto equitativo, es obligación del mismo Estado el practicarlo, utilizando el tercero: la redistribución de la renta nacional.

D. Pero la redistribución de la renta supone que el Estado, por medio del impuesto, ha tomado una parte de los beneficios excesivos que se ha adjudicado una clase, para repartirlos, como es de justicia, a las clases sociales que, en la primera distribución, salieron perjudicados.

E. Si no se defiende la obligación de conciencia de pagar los impuestos,

a) *La posición de los católicos queda muy debilitada, y precisamente delante de las clases más numerosas y más necesitadas de protección en el orden económico.*
b) *Y se ofrecen armas a los que tantas veces nos acusan de que tenemos una doctrina muy bella, pero que ni la practicamos ni siquiera urgimos a los fieles para que la apliquen en conciencia.*

IV. *Impuesto y justo reparto de la renta nacional. La doctrina que exponemos, indicada ya en León XIII y desarrollada en Pío XI, adquiere una mayor sistematización en varios de los discursos y mensajes de Pío XII, en cuyos documentos se profundiza más cada día en el aspecto técnico y económico de la cuestión social.*

A. "Empresarios y obreros no son antagonistas inconciliables; son cooperadores en una obra común. Comen, por decirlo así, en una misma mesa, ya que viven, en fin de cuentas, del beneficio neto y global de la economía nacional. Cada uno recibe su parte, y bajo este aspecto sus relaciones mutuas no ponen de ninguna manera los unos a merced de los otros" (cf. "Discurso a los congresistas de la Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas").

B. Y define en otra parte el salario como "la justa participación del obrero en la renta nacional".

C. No es partidario el Papa, como no lo eran sus predecesores, de la excesiva intervención del Estado en la vida económica, ni de confiar directamente al Estado el principal papel en el justo reparto de la renta nacional. Pero no niega la doctrina católica que el Estado pueda y deba corregir la distribución injusta que se haya verificado en los medios sociales privados.

D. Si al Estado, pues, le corresponde esta misión de altísima justicia en beneficio de las clases desamparadas y si el medio para realizarlo es el impuesto, ya se comprende que la lógica nos lleva a la conclusión que es un deber de conciencia, un deber de justicia social, el pagar los impuestos establecidos por el Estado.

V. *Conclusiones.*

A. Es principio general que las leyes tributarias obligan en conciencia.

B. La doctrina reiterada de los Pontífices aconseja defender la moderación en el impuesto; por tanto, se ha de considerar que el camino seguido por los Estados casi sin excepción, aumentando continuamente los tributos y llegando a cifras astronómicas en los presupuestos del Estado, no está inspirado por principios cristianos (de esto se trata más detenidamente en el guión siguiente).

C. No sólo la moderación en el impuesto, sino la equidad en el reparto, es un principio de moral recordado también reiteradamente desde los días de León XIII.

D. Los súbditos tienen, en principio, derecho y deber de intervenir en la confección de las leyes presupuestarias. Un sistema político que prohibiera por sistema a los súbditos el ejercicio de este derecho se podría calificar de despótico.

E. La sociedad tiene derecho y deber de exigir al Estado rendición de cuentas, aprobando en alguna forma la liquidación de cada presupuesto.

F. Se debe aplicar para el pago de los impuestos al Estado el mismo criterio que para el pago de los diezmos y primicias a la Iglesia. Tal norma es tradicional (cf. "Sum. Theol." 2-2 q.87 a.1).

http://www.obrascatolicas.com

G. Por otra parte, sería odiosísimo a los ojos del pueblo y colocaría en situación desfavorable ante el Estado y la patria a los ciudadanos católicos el que hubiera dos criterios morales: uno, más severo, para el pago de los diezmos y primicias debidos a la Iglesia, y otro, más laxo, para levantar las cargas fiscales del Estado.

VI. *Una doctrina inadmisible.*

A. Las conclusiones anteriores tienen un carácter positivo y constructivo. Urgen tanto a la autoridad como a los súbditos.

B. Pero juzgamos que es doctrina inadmisible y disolvente en la práctica la de los que dejan a los súbditos el juzgar si el impuesto es justo, si el reparto es equitativo, si se gasta legítimamente el presupuesto, etc.

a) *Es la aplicación a un caso concreto del error moderno, hijo de la filosofía y del derecho nuevo, que somete al súbdito el juicio de la ley.*

b) *No hay razón para seguir respecto de las leyes fiscales un criterio distinto del que se sigue para las demás leyes.*

1. Hay obligación de obedecerlas si no son abiertamente injustas.
2. Son injustas cuando van contra una ley superior a la civil.

c) *Los súbditos, así como no pueden juzgar del bien común, así no pueden juzgar individualmente y como contribuyentes de la justicia o injusticia de los impuestos, de la equidad del reparto y de la aplicación del presupuesto nacional.*

d) *Por el contrario, según lo dicho, tienen derecho a intervenir por medio de sus representantes en las asambleas o consejos donde se confeccionen los presupuestos del Estado y se rindan cuentas de su aplicación.*

VII. *El ideal cristiano. Dios quiere que los cristianos de hoy podamos desafiar la audacia de los enemigos de la Iglesia, haciendo, con derecho, nuestras las palabras del gran San Agustín: "Los que dicen ser la doctrina de Cristo nociva a la república, que nos den un ejército de soldados tales como la doctrina de Cristo manda; que nos den asimismo regidores, gobernadores, cónyuges, padres, hijos, amos, siervos, reyes, jueces, contribuyentes, en fin, y cobradores del fisco tales como la enseñanza de Cristo los quiere y forma; y una vez que los hayan dado, atrévanse a mentir que semejante doctrina se opone al interés común; que no dirán, antes bien, habrán de reconocer que su observancia es la gran salvación de la república"* (cf. SAN AGUSTÍN, *"Epístola 138, ad Marcellinum"* c.2,15).

26

Moderación de los impuestos

I. *Un rumbo equivocado. Bastaría el hecho del fabuloso crecimiento de los presupuestos estatales modernos para comprender que el Estado y la civilización se divorcian cada día más del concepto cristiano de la vida.*

A. Hay una relación entre dignidad de la persona humana y derecho de propiedad. Del mismo modo hay relación entre dignidad y libertad de la persona humana y excesivas cargas fiscales.

B. Cuando el Estado toma una parte desproporcionada e ilegítima en la renta de los ciudadanos, se puede asegurar, como norma general, que la personalidad de los mismos queda disminuída; que el Estado invade la vida de la sociedad.

a) *El fenómeno que acusamos es un síntoma de la socialización de la vida moderna.*

b) *No es extraño, pues, que los Pontífices hayan levantado su voz desde los días de León XIII para pedir moderación en la intervención del Estado en la vida y moderación en la imposición de tributos.*

II. *El Estado para el individuo. Reiteradísimamente se hallarán en las encíclicas estos conceptos básicos.*

A. El Estado es para el individuo, no el individuo para el Estado.

B. El Estado debe estimular la política de fomento de las actividades individuales y no tratar de sustituirlas.

III. *La doctrina de León XIII.*

A. El principio vital.

a) *León XIII enseña que el Estado debe intervenir en la solución de la cuestión social. Por consiguiente, es intervencionista del Estado. La «Rerum novarum» venía a rectificar los principios del liberalismo político y económico. Sin embargo, León XIII es un intervencionista muy moderado.*

b) *Pero con peso y medida. El pensamiento del Ponti-*

http://www.obrascatolicas.com

fice queda admirablemente expuesto en la «Rerum novarum» (cf. supra, sec.VI p.699, C). *Es felicísima palabra el verbo «brotar» que emplea León XIII.*

1. La misión del Estado no es tanto hacer cuanto procurar que brote la vida de la sociedad misma. Diríamos política de fomento, es decir, más que de realizar, de fomentar, esto es, «dar calor para vivificar, excitar, promover, lograr», significado que en castellano tiene la palabra «fomento».
2. En otra parte, hablando de las asociaciones, emplea León XIII esta frase de largo alcance: «Que la acción vital de un principio interno procede y con un impulso externo fácilmente se destruye».
3. El impulso externo de los Estados modernos está destruyendo muchos principios vitales de la sociedad.

B. Prosperidad e impuestos. León XIII hace brotar la prosperidad de la iniciativa individual fomentada por el Estado y describe lo que él llama la conformación de la cosa pública (cf. supra, sec.VI p.699, C).

C. Impuestos y pequeña propiedad.

a) *Sabido es que León XIII considera esencial para la paz de las naciones el que se aumente el número de pequeños propietarios. En este terreno, al Estado, según el Papa, le corresponden dos misiones:*
   1. Fomentar el ahorro.
   2. Fomentar la difusión de la propiedad, de modo que en lo posible todos lleguen a tener alguna.

b) *«Mas estas ventajas no se pueden obtener sino con esta condición: que no se abrume la propiedad privada con enormes tributos e impuestos»* (cf. «Rerum novarum» n.35: Col. Enc., p.572).

IV. *El pensamiento de Pío XI.*

A. Pío XI sienta el principio de que no se debe abocar a una sociedad superior lo que puede hacer una sociedad inferior.

B. Frena también, por tanto, la intervención del Estado, propia de la Edad Moderna.

C. En materia de impuestos recoge el pensamiento de León XIII (cf. sec.VI p.700, H).

D. Impuestos y empresas. La doctrina pontificia defiende siempre la empresa privada de la exagerada intervención estatal.

a) *Hablando Pío XI de la situación de la empresa, dice que quienes las oprimen con impuestos injustos son reos de grave delito* (cf. sec.VI p.700, G).

b) *Es decir, que las cargas injustas—bien se entiende que alude a las cargas fiscales—pueden hundir a la empresa, con grave daño de los obreros que en ella trabajan y de toda la sociedad.*

V. *La mente de Pío XII, de acuerdo exactamente con los principios de sus predecesores.*

A. Declara Pío XII en más de una ocasión que está a igual distancia del liberalismo y de la estatificación, es decir, en la línea media que señala la doctrina católica, la cual concede una cierta intervención al Estado en la vida nacional.

a) *El Papa denuncia en el magnífico radiomensaje de Navidad de 1952 la gravedad de los enormes avances de la intervención estatal, que han llegado a «despersonalizar al hombre»* (cf. sec.VI p.700, F).

b) *No niega el Pontífice al Estado su derecho a proteger la seguridad colectiva de la familia y a rectificar una distribución demasiado mecánica de la renta nacional. Pero se alarma ante el temor de que persona, familia y propiedad puedan quedar comprometidas por los excesos de la fiscalización* (cf. ibíd.).

B. Pío XII defiende el ahorro no sólo considerando el beneficio que puede reportar a los particulares, sino en vista de la misma economía social. Pero el ahorro puede ser incompatible con cargas fiscales excesivamente elevadas.

VI. *Una orientación definida. Como en todas las grandes cuestiones, el norte hacia donde dirige la Iglesia la civilización es definido y preciso: fomentar la iniciativa individual, dar relieve a la personalidad humana y legítima expansión a las actividades potenciales del hombre dentro de un orden económico y político que facilite el brote espontáneo del principio vital humano.*

a) *La intervención del Estado evidentemente ha de ser mayor en nuestros días que en épocas anteriores. Lo exige así el bien del individuo y de la sociedad.*

b) *Mas la plaga de nuestros días no está en los excesos del liberalismo, sino en los excesos de la socialización y de la estatificación.*

c) *Y consecuencia y causa de la misma es el aumento continuo de los tributos. Una alta política católica debe tratar de dar a la sociedad un rumbo contrario al que actualmente lleva.*

http://www.obrascatolicas.com

27

Estado y prensa

I. *Tema vivo y difícil. Tema de perenne actualidad el referente a las relaciones entre la autoridad y la prensa.*

A. El siglo XIX ha conocido una prensa licenciosa, que causó un daño inmenso a la sociedad y preparó el camino de la revolución.

a) *La prensa deshizo en un sector grande del pueblo la conciencia cristiana.*

b) *La prensa disolvió el prestigio de las viejas instituciones tradicionales.*

B. También es cierto que la prensa ha servido de instrumento de educación y de cultura; ha contribuído a formar la conciencia moderna y a difundir el auténtico progreso, no sólo de orden técnico, sino de orden social.

C. El periódico, órgano de opinión. Nos referimos a la gran prensa diaria, la que es considerada como órgano de la opinión pública.

a) *La prensa no crea toda la opinión, pero contribuye a formarla, a ilustrarla y a orientarla.*

b) *Es órgano auténtico de interpretación y representación de esa misma opinión pública. Pío XII trata de la opinión pública en el discurso a los periodistas católicos* (18-2-1950).

1. En el sentir del Papa, la opinión pública es patrimonio de toda sociedad normal (cf. sec.VI p.701, A).
2. Ahogar la opinión ciudadana supone un atentado contra el derecho natural de los hombres (cf. ibíd., B).

II. *La prensa, institución semipública. De la prensa puede decirse que es una institución semipública.*

A. Privada, en parte.

a) *En cuanto que como industria privada debe ser propiedad de particulares y creada por la sociedad misma; no por el Estado, salvo raras excepciones.*

b) *En cuanto que al representar la opinión pública, que es patrimonio de la sociedad, la prensa actúa de instrumento social.*

B. Pública, en parte también. Mas la prensa está relacionada directamente con el bien común, porque de la opinión pública necesitan los gobiernos,

y, por fin, la prensa puede perturbar la acción de la autoridad y los más graves intereses nacionales.

C. Este carácter doble de la prensa es lo que hace más difícil todos los problemas jurídicos relacionados con ella.

III. *Prensa y gobierno. Es estrecha la relación entre gobierno y gran prensa. Como norma, la gran prensa es colaboradora nata de todos los gobiernos. Y, en este sentido, debe:*

A. Informar a los ciudadanos de la política del gobierno y ser el órgano de comunicación natural entre autoridad y súbditos.

B. Informar al gobierno de los estados de opinión y ser un representante nato del pueblo cerca de los gobiernos.

C. Practicar una crítica de las leyes y de la política general, justa, prudente, constructiva y benévola.

D. Defender los intereses nacionales en el extranjero.

E. Ser órgano de aproximación de los pueblos y de la paz internacional.

IV. *Prensa e Iglesia. La prensa católica tiene deberes especiales para con la Iglesia:*

A. Es para los fieles el altavoz de la palabra del Papa y de los obispos.

B. La interpreta, ya directamente, ya aplicándole el juicio de los acontecimientos.

C. Practica la apologética de la noticia.

D. Defiende a la Iglesia de los ataques de los enemigos.

E. Contribuye a formar en el seno de la Iglesia la opinión pública, a que alude el Papa en el discurso citado.

F. Es órgano de comunicación y de mutua comprensión y concordia entre los católicos de las distintas naciones.

V. *El alma de la prensa.*

A. Un gran periódico no está principalmente ni en el gran edificio, ni en la maquinaria completa y moderna, ni en la institución jurídica, soporte de la institución social, cultural y política que es la prensa.

B. El alma de un gran periódico se halla principalmente en el público que lo lee y en la redacción que lo dirige.

http://www.obrascatolicas.com

a) *Una redacción de un gran periódico, como el que describimos, es una de las instituciones más respetables de la sociedad.*

b) *Los periodistas que la formen han de ser, según Pío XII:*

1. «Hombres profundamente penetrados del sentimiento de su responsabilidad».
2. «Hombres marcados con el sello de una verdadera personalidad, capaces de hacer posible la vida interior de la sociedad».
3. «Hombres que contemplen a Dios, al mundo y a toda la sociedad a la luz de los principio fundamentales de la vida».
4. «Hombres que, formados en filosofía y teología, sean capaces de juzgar de los hechos y de las corrientes vitales, guiados no por el impulso y la reacción sensitiva del instinto, sino por la norma serena de la razón».

c) *A la Iglesia y a la sociedad importa formar estos hombres, agruparlos y retribuirlos dignamente.*

d) *El periodista debe tener experiencia de la vida pública. ¡Qué sabia política sería llevar a los Consejos de redacción de los diarios nacionales a hombres maduros que hayan desempeñado cargos públicos!*

VI. *Gobierno y prensa.*

A. Aunque la prensa sea institución social, el gobierno debe vigilarla muy de cerca y reglamentarla sabiamente.

B. Corresponde al gobierno:

a) *Exigir plenas garantías de que la prensa servirá al bien común. Por tanto, vigilar el origen del capital de los periódicos, que ha de ser genuinamente nacional.*

b) *Limitar prudentemente la libertad de crítica, señalando en el orden de los principios la zona de las verdades fundamentales indiscutibles: religión, patria, magistratura, ejército, instituciones fundamentales del país, etc.*

c) *La defensa enérgica de la verdad y de la justicia en el campo de la prensa. Y, por tanto, determinar en una ley de Prensa lo que en este terreno es punible: establecer penas graves, procedimientos sumarísimos y tribunales independientes.*

d) *Utilizar sabiamente, sin mengua de su libertad e independencia, a la gran prensa como instrumento de alta política nacional. Lo cual se ha de conseguir principalmente por medio de la comunicación constante del gobierno con los directores de los grandes diarios, en los cuales hay que suponer siempre, por encima de los partidos, un noble y elevado sentido conservador y gubernamental, patriótico y humano.*

VII. *Vicios extremos. Son vicios extremos de la prensa, condenados ambos en la doctrina pontificia: el totalitarismo y el liberalismo.*

A. Totalitarismo.

a) *Considera la prensa como institución del Estado y no como institución social.*

1. Reduce el permiso de publicación de un periódico a una mera y libre concesión administrativa.
2. Obliga a la prensa a un criterio gubernamental estrecho y de partido.
3. Se entromete exageradamente en el régimen interno de los periódicos.
4. Ahoga la legítima expresión de la opinión pública.

b) *El totalitarismo es incompatible con la Iglesia. Dice Pío XII: «Así, por su actitud frente a la opinión pública, la Iglesia se coloca como una barrera frente al totalitarismo, el cual, por su misma naturaleza, es necesariamente enemigo de la verdadera y libre opinión de los ciudadanos».*

B. Liberalismo.

a) *El liberalismo desampara los derechos de la Iglesia, de la pública autoridad y de los ciudadanos.*

1. Permite que sean socavados los cimientos religiosos, morales y políticos de la sociedad.
2. Desampara el honor de instituciones y de personas particulares, cuya reparación no se puede conseguir por tardías sanciones, por muy severas que sean.
3. Equipara los derechos de la verdad con los derechos del error.
4. Por la excesiva libertad que se concede para fundar y dirigir periódicos, no defiende a veces eficazmente la propia independencia nacional.

b) *¡Cuántos casos se dan de gran prensa que sirve intereses sectarios, intereses extranjeros, intereses meramente capitalistas!*

VIII. *Conclusiones. Tres recomendaciones se podrían hacer en nombre de Dios y en nombre de la Iglesia:*

A. Los doctos deben aplicar la mente al estudio de los problemas de prensa para crear lo que aún no existe en el mundo: un derecho de prensa adecuado a los tiempos actuales.

B. Los capitalistas deben emplear con generosidad y largueza su dinero en empresas periodísticas, que, naturalmente, para que subsistan han de ser rentables.

C. Los hombres eminentes que deseen dedicar una

http://www.obrascatolicas.com

parte de su actividad intelectual al servicio de la Iglesia y de la sociedad deben pensar que en pocos sitios serán tan útiles a la religión y a la patria como en la redacción de los grandes periódicos.

28

A quién corresponde educar

I. *Documento príncipe.*
   A. La encíclica "Divini illius Magistri".
   B. Que debe ser íntegra y detenidamente estudiada.
   C. Por su doctrina completa, clara, solidísima.

II. *Fin y esencia de la educación.*
   A. Fin de la educación.
      a) *«La educación esencialmente consiste en la formación del hombre, tal cual debe ser y como debe portarse en esta vida terrena para conseguir el fin sublime para el cual fué creado».*
      b) *«No puede existir educación verdadera que no esté totalmente ordenada al fin último».*
      c) *«Y siendo Cristo camino, verdad y vida, no puede existir educación completa y perfecta si la educación no es cristiana»* (cf. Pío XI, «Divini illius Magistri» n.5 : Col. Enc., p.815).
   B. Fin de la educación cristiana. "El fin propio e inmediato de la educación cristiana es cooperar con la gracia divina a formar el verdadero y perfecto cristiano, es decir, al mismo Cristo" (cf. ibíd., n.58: ibíd., p.861).
   C. El hombre de carácter. Con lenguaje moderno diríamos que el fin de la educación es la formación del verdadero y cumplido hombre de carácter (cf. sec.VI p.704, B).

III. *Sujeto de la educación.*
   A. El hombre todo, espíritu y cuerpo, con todas sus facultades naturales y sobrenaturales, cual nos lo da a conocer la recta razón y la revelación (cf. Pío XI, "Divini illius Magistri" n.34: Col. Enc., p.837).
   B. El hombre caído de su estado primitivo, pero redimido por Cristo (cf. ibíd.).

IV. *¿A quién corresponde educar?*
   A. La educación es obra esencialmente social, no solitaria.

   B. "Tres son las sociedades necesarias, distintas, pero armónicamente unidas por Dios, en el seno de las cuales nace el hombre: dos sociedades de orden natural, tales son la familia y la sociedad civil; la tercera, la Iglesia, de orden sobrenatural" (cf. ibíd., n.9: Col. Enc. p.817).
      a) *Corresponde, pues, la educación a la familia, a la Iglesia y a la sociedad civil.*
      b) *El ideal es que vayan perfectamente unidas las tres sociedades en la obra educadora del hombre.*
         1. Cuantos directa o indirectamente se ocupan en la formación de las nuevas generaciones, deben buscar, ante todo, con espíritu de paternidad el bien del niño y del adolescente, y, por tanto, en beneficio de él, libres de todo exclusivismo, deben trabajar por que sea efectiva la coordinación entre las tres sociedades necesarias para la formación completa del individuo.
         2. Espíritu parcial, o partidista, o exclusivista, sería impropio del educador y en daño directo del educando.
         3. Magnanimidad, espíritu de comprensión, generosidad, son cualidades propias de todo educador.
         4. Olvido de sí para pensar sólo en formar la mente y el corazón de los educandos, debe ser espíritu de todo educador.
         5. El dechado de la «Divini illius Magistri» no podrá cumplirse en muchas naciones por no ser el Estado confesionalmente católico. Mas en aquellos pueblos donde la inmensa mayoría es católica se ha de aspirar a reproducir con perfección el modelo descrito en la «Divini illius Magistri» por el papa Pío XI.

29

Iglesia y educación

I. *Los derechos de la Iglesia.*
   A. La Iglesia, sociedad docente.
      a) *La Iglesia, por institución divina, es una sociedad docente. «Euntes ergo docete omnes gentes baptizantes...»* (Mt. 28,19).
      b) *Del magisterio de la Iglesia hablaremos más en particular en la homilía de la Trinidad, a cuyo evangelio pertenecen las palabras anteriores. En esta homilía quedaría incompleta, sin embargo, la materia si no habláramos de los derechos de la Iglesia en la educación: «A Dios lo que es de Dios...»*

http://www.obrascatolicas.com

B. Sus títulos. La Iglesia tiene un doble título para intervenir en la educación.

a) *El mandato divino, que queda consignado. La Iglesia recibe expresa misión y suprema autoridad del mismo Jesucristo, con palabras soberanamente encarecidas: «Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, a enseñar a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñándolas a observar todo cuanto yo os he mandado. Yo estaré con vosotros siempre hasta la consumación de los siglos»* (Mt. 28,18-20).

b) *La maternidad sobrenatural. La Iglesia es madre. La Iglesia «engendra, alimenta y educa las almas en la vida divina de la gracia con sus sacramentos y su enseñanza»* (cf. «Divini illius Magistri» n.11 : Col. Enc., p.819).

c) *Dice León XIII: «La Iglesia es la más alta y segura maestra de los mortales y en ella reside el derecho inviolable a la libertad de enseñanza»* (cf. «Libertas» n.34 : Col. Enc., p.184).

C. Su independencia. Si, pues, la Iglesia recibe su misión y su autoridad directamente del propio Jesucristo, lógicamente se deduce que ella en el ejercicio de su misión docente es independiente de cualquier potestad terrena, ya sea en cuanto al origen, ya en cuanto al ejercicio, ya en cuanto al uso de los medios necesarios y convenientes para cumplir el divino mandato (cf. sec.VI p.704,4).

a) *La Iglesia, sociedad perfecta.*

1. Por ser la Iglesia una sociedad perfecta, goza del derecho de emplear los medios que ella juzgue convenientes para el cumplimiento de su fin.
2. Por tanto, en la educación puede servirse de disciplinas y enseñanzas humanas, de la educación física, artística, etc., como instrumentos o medios para la educación cristiana del hombre (cf. ibíd., 5).

b) *Subordinación de fines. Por otra parte, los fines de la actividad humana están subordinados los unos a los otros y todos tienen una necesaria conexión de dependencia con el último fin del hombre. Y, por tanto, no puede sustraerse la actividad humana a las normas de la ley divina, de la que es custodio, intérprete y maestra infalible la Iglesia* (cf. «Divini illius Magistri» n.11 : Col. Enc., p.820).

D. Derecho propio de la Iglesia.

a) *El derecho a enseñar la verdad, de suyo es patrimonio de todos: individuos y sociedades.*

b) *Pero hay un campo que pertenece por derecho propio a la Iglesia, y es el de la relación que pueda tener cualquier verdad con el dogma y la moral católicos. La Iglesia en cualquier disciplina puede señalar lo que es contrario a la educación cristiana, y ella misma puede indicar lo que es provechoso para la misma* (cf. sec.VI p.705,6).

c) *«Porque en cualquier cosa que haga el cristiano, aun en el orden de las cosas terrenas, no le es lícito descuidar los bienes sobrenaturales»* (cf. Pío X, «Singulari quadam», 24 de septiembre de 1912).

E. Extensión del mismo.

a) *La Iglesia tiene derecho a promover las letras, las ciencias y las artes y a fundar y mantener instituciones en toda disciplina y grado de cultura* (cf. sec.VI p.705,5).

b) *Y se extiende el derecho de la Iglesia a todas las gentes, según el mandato de Jesucristo* (cf. sec.VI p.705,7).

II. *Armonía entre la Iglesia y el Estado. En ningún campo es más fecunda la armonía entre la Iglesia y el Estado que en el de la enseñanza.*

A. Donde el Estado es católico y procura que toda la instrucción en todos los grados sea prácticamente cristiana, presta a la misión docente y evangelizadora de la Iglesia el mayor concurso que ésta puede recibir de la sociedad.

B. Por su parte, el Estado recibe de la Iglesia la cooperación más preciosa y eficaz para el bien común de la sociedad civil (cf. "Divini illius Magistri" n.30: Col. Enc., p.835).

a) *No sólo porque inculca en los ciudadanos los principios básicos de todo el orden social y las virtudes fundamentales de la vida colectiva, sino porque directamente los forma en el amor a la patria, en el respeto a la autoridad, en la práctica de la caridad y de la justicia* (cf. sec.VI p.710,2).

b) *La Iglesia respeta toda justa libertad en el orden científico, ya sea en cuanto a métodos, ya sea en cuanto a amplitud y profundidad en toda la cultura profana. En lo que ésta tiene de más cierto y perfecto, la Iglesia no sólo la alaba, sino que la fomenta y desarrolla* (cf. «Divini illius Magistri» n.31 : Col. Enc., p.835).

C. La última razón de la armonía entre la Iglesia y el Estado estriba en que el orden sobrenatural perfecciona al natural (cf. sec.VI p.710,4).

http://www.obrascatolicas.com

30

Misión educativa de la familia

I. *Los principios fundamentales.*

A. El orden natural.

a) *Los derechos de la familia en la educación son de orden natural.*

b) *Están comunicados inmediatamente por Dios Nuestro Señor.*

c) *Porque de Dios ha recibido la familia:*

1. La fecundidad, que es principio de vida con todas sus consecuencias.
2. La autoridad, que es principio de orden con todas sus exigencias (cf. sec.VI p.706, b, 1).

B. Inalienable, inviolable.

a) *La razón de principio, dice Santo Tomás, de un modo universal se encuentra en Dios.*

b) *Pero el padre carnal participa de un modo singular de esta razón de principio.*

1. Porque él es principio de generación y de vida, y al serlo lo debe ser de todo aquello que se refiere al perfeccionamiento de esa misma vida.
2. Santo Tomás establece cuatro momentos o etapas naturales en las relaciones del padre con los hijos que engendra, que corresponden al proceso propio de la naturaleza.

1.° *Generación.*
2.° *Desarrollo.*
3.° *Progreso.*
4.° *Perfección.*

1) La perfección en el hombre es el estado de virtud.
2) El entendimiento se perfecciona con la posesión de la verdad.
3) La voluntad por la práctica de la virtud, guiada por la razón.

C. Gravísimo derecho del padre. El superlativo del título no es nuestro, es del Código canónico, donde están medidas todas las palabras. Dice el canon 1113: "Los padres están gravísimamente obligados a procurar con todo su empeño la educación, ya religiosa y moral, ya física y civil, y a proveer asimismo al bien temporal de la misma prole".

D. Antes de la familia que del Estado.

a) *Los principios expuestos nos llevan lógicamente a la conclusión de que el hijo es antes de la familia que del Estado* (cf. sec.VI p.706,3). *Dice el Angélico: «En efecto, el hijo naturalmente es algo del padre...; así, pues, es de derecho natural que el hijo, antes del uso de la razón, esté bajo el cuidado del padre. Sería, pues, contra la justicia natural que el niño antes del uso de la razón fuese sustraído del cuidado de los padres o de alguna manera se dispusiese de él contra la voluntad de los padres»* («Sum. Theol.» 2-2 q.10 a.12).

b) *El hombre ¿nace ciudadano?*

1. El estatismo moderno, que no respeta las sociedades infrasoberanas que constituyen la sociedad política, pretende establecer una relación directa entre el individuo y el Estado y llega incluso a sostener que el hombre nace ciudadano y que por eso pertenece primariamente al Estado.
2. La doctrina católica, establecida en textos de León XIII y Pío XII, recuerda que el hombre «antes de ser ciudadano debe existir y que la existencia no la recibe del Estado, sino de los padres» (cf. «Divini illius Magistri» n.17 : Col. Enc., p.827). Dice León XIII : «Los hijos son algo del padre y como una ampliación de la persona paterna ; y si queremos hablar con propiedad, no por sí mismos, sino por la comunidad doméstica, en que fueron engendrados, entran a formar parte de la sociedad civil» (cf. «Rerum novarum» n.11 : Col. Enc., p.551).

c) *Una justa sentencia. La «Divini illius Magistri» inserta, al llegar a este punto, una sentencia del Tribunal Supremo de la República Federal de los Estados Unidos de América del Norte de 1.° de junio de 1925: «La Corte Suprema... declaró «que no competía al Estado ninguna potestad general de establecer un tipo de educación en la juventud, obligándola a recibir la instrucción de las escuelas públicas solamente»; y añadió la razón de derecho natural: «El niño no es una mera criatura del Estado; quienes lo alimentan y lo dirigen tienen el derecho, junto con el alto deber, de educarlo y prepararlo para el cumplimiento de sus deberes»* (cf. «Divini illius Magistri» n.18 : Col. Enc., p.828).

II. *Limitaciones al derecho de los padres.*

A. ¿Un deber despótico? El derecho educativo de los padres no es absoluto o despótico. Porque ellos se mueven dentro del orden natural y divino, y, por consiguiente, sus derechos en la educación de los hijos tienen que estar sometidos a la ley divina y al derecho natural, como dijo León XIII en la "Sapientiae christianae" (cf. sec.VI p.706,4).

B. Familia y bien común.

a) *«Tampoco puede olvidar el padre de familia en la educación lo que reclama el bien común de la sociedad civil. Y en lo que respecta al bien común, la pú-*

http://www.obrascatolicas.com

blica autoridad, que lo representa, puede tener preeminencia sobre la familia. Por lo cual el Estado, respetando los derechos del padre de familia, puede y debe coordinarlos con el bien común de toda la sociedad.

b) «*La sociedad civil es sociedad perfecta, pues encierra en sí todos los medios para el propio fin, que es el bien común temporal, de donde se sigue que bajo este respecto, o sea en orden al bien común, la sociedad civil tiene preeminencia sobre la familia, que alcanza precisamente en aquélla su conveniente perfección temporal*» (cf. «Divini illius Magistri» n.9: Col. Enc. p.817).

III. *Iglesia y familia.*

A. La Iglesia ha sido siempre celosísima defensora de los derechos de la familia. Santo Tomás llega a decir que los hijos antes del uso de la razón son tan del padre que están emparentados por él como si vivieran en su seno espiritual.

B. Sería contra el derecho natural el que de alguna manera se dispusiese de los hijos contra la voluntad del padre. Y es tan consecuente la Iglesia con los principios de los derechos paternos, que hasta en lo que se refiere al bautizo de los hijos de los infieles y a la educación cristiana de los mismos exige determinadas condiciones y cautelas. "Es tan celosa (la Iglesia) de la inviolabilidad del derecho natural educativo de la familia, que no consiente, a no ser con determinadas condiciones y cautelas, que se bautice a los hijos de los infieles, o se disponga como quiera de su educación contra la voluntad de sus padres, mientras los hijos no puedan determinarse por sí, abrazando libremente la fe" (cf. "Divini illius Magistri" n.20: Col. Enc., p.829).

IV. *Un error moderno.*

A. A medida que avanza la concepción pagana de la vida y del Estado avanza también la intervención exagerada, ilegítima, del Estado en la formación del ciudadano.

a) *Sabido es que en los tiempos antiguos la filosofía y las leyes, con frecuencia, despreciaron los derechos del individuo en cuanto individuo.*

b) *En los tiempos modernos se vuelve a la concepción del Estado como fuente única de derecho y, por consiguiente, a negar al niño absolutamente todo derecho procedente de su naturaleza humana. Sólo se le otorgan aquellos que por razón del bien común le concede el Estado.*

c) *Esta supeditación del fin individual al fin estatal lleva en el orden de la enseñanza a una intervención exagerada del Estado, que no ve en el futuro individuo más que un miembro de la colectividad.*

B. Es decir, se vuelve al viejo error, ya denunciado, de creer que el hombre está ordenado al Estado según todo su ser.

a) *Si estuviera según todo su ser, sería cierta la sentencia de que toda la educación pertenece al Estado, puesto que el fin último de la educación sería formar un miembro perfecto de la sociedad política.*

b) *Contra esta concepción se ha levantado la Iglesia, que considera «inderogable, ineluctable, insubrogable el derecho natural y divino», anterior y superior a todo derecho civil, los del padre y los de la Iglesia en la educación de los individuos* (cf. «Divini illius Magistri» n.21 : Col. Enc., p.829).

31

El Estado y la enseñanza

I. *Ni estatismo exagerado ni desconocimiento de los derechos de la sociedad civil.*

A. Prenotandos. En esta espinosa y apasionante materia, quisiéramos, tanto en la parte doctrinal como en las normas prudenciales, mantenernos a distancia de dos extremos viciosos.

a) *El estatismo exagerado ha sido denunciado varias veces en esta sección.*

b) *Pero es igualmente viciosa la posición de quienes niegan al Estado sus legítimos derechos en el campo de la enseñanza e incluso adoptan en esta materia una actitud de desconfianza y de recelo frente a la autoridad civil.*

B. Consideraciones previas. Antes de entrar en la materia positiva hagamos algunas consideraciones previas.

a) *La amplia intervención de los Estados modernos en la enseñanza es un fenómeno universal y permanente, por lo cual hay que deducir que se funda en la naturaleza de las cosas. Bastaría para atestiguarlo la creación del Ministerio de Educación Nacional en los países más civilizados y el aumento constante de las cantidades presupuestarias dedicadas a la pública educación.*

http://www.obrascatolicas.com

b) *Son patentes e inmensos los beneficios producidos a la sociedad por la enseñanza oficial en*
1. La lucha contra el analfabetismo.
2. El progreso de la cultura media.
3. El avance rapidísimo en la enseñanza técnica.
4. La dignificación y mejora de la enseñanza profesional.
5. El impulso dado a la investigación científica, etc.

c) *No es menos cierto que en algunas naciones el gran instrumento en manos de las sectas para descristianizar al pueblo ha sido el Ministerio de Educación Nacional. Dígalo Francia...*

d) *Es evidente que se halla muy extendido, aun en naciones católicas, un falso concepto de inspiración estatal y socializante acerca de la misión de la Iglesia en la enseñanza, y, como consecuencia, se recela de su intervención y se le regatean sus derechos, contra toda justicia.*

C. La filosofía pagana.

a) *No es despreciable el hecho de que las mentes más excelsas de la antigüedad, al tratar de esta materia, consideraran ser atribución principal del poder político y del Estado la intervención en la educación ciudadana.*

b) *Plagados están, ciertamente, de errores crasísimos los tratados más célebres de los filósofos griegos.*
1. Dejemos aparte la concepción platónica, que, por dar un fin absoluto al Estado, negó los derechos del individuo y de la sociedad. No participó de este concepto Aristóteles, para el cual «el Estado más perfecto es, evidentemente, aquel en que cada ciudadano, sea el que sea, puede, merced a las leyes, practicar lo mejor posible la virtud y asegurar mejor su felicidad» (cf. «Política» l.4 c.2).
2. Erró, empero, Aristóteles al establecer
1.° *Como «principio evidentísimo que la ley debe regular toda la educación y que ésta debe ser pública».*
2.° *«Y que la educación debe ser necesariamente una e idéntica para todos los miembros del Estado»* (cf. «Política» l.5 c.1).

c) *Mas nadie discutirá la sabiduría del siguiente párrafo con que empieza el libro 5 de la «Política», dedicado a la educación en la ciudad perfecta: «No puede negarse, por consiguiente, que la educación de los niños debe ser uno de los objetos principales de que debe cuidar el legislador. Dondequiera que la educación ha sido desatendida, el Estado ha recibido un golpe funesto».*

D. La línea media.

a) *Debemos situarnos, pues, en el centro; igualmente alejados de aquellos que practican la teoría del Estado-gendarme en materia de enseñanza, influídos, al menos prácticamente, por un concepto liberal del Estado, que de aquellos, mucho más peligrosos en nuestros días, que consideran función esencial del Estado la de enseñar y fin último de la educación el hacer del individuo el ciudadano perfecto.*

b) *Esta sabia línea media es la que nos trazan los Romanos Pontífices, cuyas enseñanzas están principalmente condensadas en la «Divini illius Magistri».*

II. *La doctrina recta.*

A. Principio fundamental. El Estado tiene el derecho y el deber de intervenir en la educación de los ciudadanos (cf. sec.VI p.707,1).

B. Sus aplicaciones:

a) *Educación reservada al Estado. Institución y dirección de escuelas preparatorias para algunos de sus cargos y señaladamente para la milicia* (cf. sec.VI p.709,9).

b) *Exigencias del bien común.*
1. El Estado puede exigir el conocimiento necesario de los deberes civiles y nacionales.
2. Y cierto grado de cultura intelectual, moral y física que reclame el bien común (cf. sec.VI p.708,5).
3. Pero respetando los derechos de la Iglesia y de la familia (cf. ibíd., 6).
4. La moderna organización de los Estados, nacida de la complejidad de la vida nacional e internacional, alarga mucho las facultades del poder público en la intervención en la enseñanza, por exigencias del bien común. Así—lo decimos por vía de ejemplo—el bien común puede exigir:
1.° *Una educación premilitar de todos los ciudadanos.*
2.° *Una formación preparatoria de las reformas que urge introducir en la organización social. ¿Cómo dudar que sería sapientísima medida de un Estado católico la que obligara en las escuelas medias, y aun en la Universidad, a un conocimiento serio de los deberes sociales según la mente de los Pontífices?*
3.° *Una preparación reclamada por las reformas económicas. Por ejemplo: elevar la cultura de los campesinos para que sean posibles nuevas formas de organización de la propiedad agraria y de explotación de las tierras.*
4.° *Formación técnica. Fomento de las escuelas técnicas en orden a preparar a los individuos para las nuevas industrias que pueda necesitar la economía nacional.*
5.° *Política emigratoria. Intervención estatal para impulsar la preparación de los ciudadanos que por necesidades económicas deban emigrar a otro país, etc., etc.*
5. En resolución: que, siendo hoy muy extensa y no siempre viciosa la intervención del Estado en toda la vida, es obligación del poder público preparar con tiempo a los ciudadanos para que sean instrumentos aptos del nuevo orden económico, social y hasta político. Una cosa es hacer de la formación del ciudadano el fin último de la enseñanza, y otro es utilizar la enseñanza para formar ciudadanos tales cuales la nueva organiza-

http://www.obrascatolicas.com

ción, más sabia y justa, de la sociedad y del Estado los requiere. Pero todo ello sin excluir a la Iglesia y a la sociedad.

c) *Escuelas propias. El Estado puede crear todos los centros de instrucción que considere necesarios para el bien común de la sociedad.*

d) *Promover y estimular la actividad social.*

1. Consideramos, empero, error práctico de estatismo el pretender extender demasiado la actividad docente y educadora directa del poder público soberano.

2. En este campo, más que en ningún otro, el Estado debe estimular la actividad social. En lo que respecta a enseñanza primaria y secundaria, bien se advierte que no es tan precisa siempre la presencia del Estado mismo, representado en sus órganos supremos.

1.° *El Estado debe estimular la iniciativa de ayuntamientos, diputaciones, sociedades de cultura, empresas industriales o agrarias, etc.*

2.° *Es inapreciable el concurso que puede prestar la Iglesia.*

1) Una sabia política aconseja ayudar y favorecer a la Iglesia para que ella multiplique sus centros de enseñanza.

2) La Iglesia, por medio de las parroquias, de la Acción Católica y, especialmente, de las Ordenes y Congregaciones religiosas, ha prestado y presta inmensos servicios a la civilización en todos los grados de la cultura y en todos los medios, tanto urbanos como rurales.

3. Dechado y modelo. En cambio, sería siempre muy propio del Estado, y prestaría con ello un inmenso servicio a la sociedad, procurar que sus instituciones sirvieran de dechado y modelo y marcharan a la cabeza de la nación en utilizar rápidamente para la enseñanza el progreso técnico. El Estado tiene medios para hacerlo. Digamos por vía de ejemplo :

1.° *En construcción de edificios, organización de bibliotecas, instalación de aulas...*

2.° *En aplicación a la enseñanza del conjunto de medios audiovisuales (diapositivas, láminas, cine, televisión, esquemas cromáticos, discos, etc.).*

3.° *En la organización de instituciones modelo de enseñanza profesional y técnica, elemental y secundaria.*

4.° *En ofrecer—no en imponer—a la sociedad a precios reducidos una completísima y modernísima colección de libros de texto, ya nacionales, ya traducidos.*

5.° *En retribuir dignamente a todo el profesorado oficial (lo cual exige que no se aumente demasiado el número de profesores y maestros de este carácter).*

4. Cuerpo de inspectores.

1.° *En la enseñanza es especialmente aplicable más que en otros campos la fórmula de Pío XI* (cf. «Quadragesimo anno» n.35 : Col. Enc., p.607)) *sobre la función del Estado: «Dirigir, vigilar, urgir, castigar».*

2.° *Fórmula que exige un Cuerpo de inspectores, no muy numeroso, pero muy selecto, muy bien retribuído, dotado de medios, rodeado de prestigio, de mente universitaria, de sólida formación doctrinal y modernísimo en su cultura.*

III. *El error.*

A. El monopolio docente. Huelga decir, después de lo expuesto, que la Iglesia condena rotundamente todo monopolio educativo o escolar (cf. sec.VI p.708,6).

B. Extralimitación peligrosa.

a) *Sin llegar al monopolio docente puede haber extralimitación peligrosa por parte del Estado al exigir a los ciudadanos cierta formación, que puede responder a ideas particulares de partido, no al bien común considerado de una manera general y permanente. Y, a veces, a formaciones de tipo militar no sólo difíciles de justificar, según la sana filosofía, sino peligrosas y aun dañosas, ciertamente, para una recta formación cristiana. Dice elocuentemente Pío XI: «No es inútil repetir aquí en particular esta advertencia, porque en nuestros tiempos (en los que se va difundiendo un nacionalismo tan exagerado y falso como enemigo de la verdadera paz y prosperidad) se suele pasar más allá de los justos límites al ordenar militarmente la llamada educación física de los jóvenes (y a veces de las jóvenes, contra la naturaleza misma de las cosas humanas), y aun con frecuencia usurpando más de lo justo, en el día del Señor, el tiempo que debe dedicarse a los deberes religiosos y al santuario de la vida familiar. No queremos, por lo demás, censurar lo que puede haber de bueno en el espíritu de disciplina y de legítimo arrojo en tales métodos, sino solamente el exceso, como, por ejemplo, el espíritu de violencia, que no hay que confundir con el espíritu de fortaleza ni con el noble sentimiento del valor militar en defensa de la patria y del orden público; como también la exaltación del atletismo, que aun para la edad clásica pagana señaló la degeneración y decadencia de la verdadera educación física»* (cf. «Divini illius Magistri» n.25 : Col. Enc., p.831-832).

b) *La educación cívica y patriótica. En cambio, hay que alabar y apoyar la auténtica educación cívica y patriótica de que, con razón, se ocupan los Estados modernos. Dice la encíclica: «En general, pues, no sólo para la juventud, sino para todas las edades y condiciones, pertenece a la sociedad civil y al Estado la educación que puede llamarse cívica, la cual consiste en el arte de presentar públicamente a los individuos asociados tales objetos de conocimiento racional, de imaginación y de sensación, que inviten a las voluntades hacia lo honesto y lo persuadan con una necesidad moral, ya sea en la parte positiva, que presenta tales objetos; ya sea en la negativa, que impide lo contrario. Esta educación cívica, tan amplia y múltiple que comprende casi toda la*

http://www.obrascatolicas.com

obra del Estado en favor del bien común, así como debe conformarse con las normas de la rectitud, así no puede contradecir a la doctrina de la Iglesia, divinamente constituída maestra de dichas normas» (cf. «Divini illius Magistri» n.26 : Col. Enc., p.832).

IV. *El reparto proporcional escolar. En los países divididos en varias creencias se debe proveer a la instrucción pública distribuyendo equitativamente el presupuesto nacional. "Y no se diga que es imposible al Estado, en una nación dividida en varias creencias, proveer a la instrucción pública si no es con la escuela neutra o con la escuela mixta, debiendo el Estado más racionalmente y pudiendo hasta más fácilmente proveer al caso dejando libre y favoreciendo con justos subsidios la iniciativa y la obra de la Iglesia y de las familias. Que esto sea factible con gozo de las familias y con provecho de la instrucción y de la paz y tranquilidad públicas, lo demuestra el hecho de naciones divididas en varias confesiones religiosas, en las cuales el plan escolar corresponde al derecho educativo de las familias, no sólo en cuanto a la enseñanza total—particularmente con la escuela enteramente católica para los católicos—, sino también en cuanto a la justicia distributiva, con el subsidio pecuniario por parte del Estado a cada una de las escuelas escogidas por las familias"* (cf. "Divini illius Magistri" n.50: Col. Enc., p.852-853).

V. *Acción armónica y conciliadora, En los países de mayoría católica, donde el Estado responde a los sentimientos religiosos de la nación y fomenta la acción de la Iglesia, procurando que la enseñanza en todos los grados sea católica y concediendo a la Iglesia la legítima intervención que le corresponde en defensa del dogma y de la moral en todos los centros oficiales, nos parece que la más sabia y prudente de las políticas es la política de armonía y colaboración. En virtud de ella se debe aconsejar a los católicos:*

A. El respeto y amor a las instituciones docentes del Estado y al profesorado oficial.
B. Procurar, hasta por espíritu de apostolado, intervenir e influir en la vida de las instituciones docentes oficiales.
C. De un modo especial, procurar ganar por sus propios méritos los puestos oficiales de enseñanza en todos los grados.
D. Utilizar todas las concesiones del poder público en beneficio de la propaganda religiosa en los centros docentes.

E. Trabajar, por todos los medios, para que exista la mayor armonía entre las instituciones de la Iglesia y las del Estado en el campo de la enseñanza.
F. No abandonar nunca la iniciativa docente, bien colaborando con instituciones eclesiásticas, bien erigiendo otras privadas o de patronato.
G. Contribuir a formar una recta conciencia nacional, tomando siempre como programa la doctrina pontificia, explicándola fundada y racionalmente en los medios académicos y políticos, difundiéndola en todas las clases sociales y acentuando la defensa de los derechos de la familia y de la Iglesia en el orden docente, que son hoy los más desconocidos o amenazados por las modernas tendencias de estatificación de la sociedad.

http://www.obrascatolicas.com

RESURRECCION DE LA HIJA DE JAIRO

Domingo XXIII después de Pentecostés

http://www.obrascatolicas.com

I. EPISTOLA

(Phil. 3,17-21; 4,1-3)

17 **Imitatores mei estote, fratres, et observate eos qui ita ambulant, sicut habetis formam nostram.**

18 **Multi enim ambulant, quos saepe dicebam vobis (nunc autem et flens dico) inimicos crucis Christi:**

19 **quorum finis interitus: quorum deus venter est: et gloria in confusione ipsorum, qui terrena sapiunt.**

20 **Nostra autem conversatio in caelis est: unde etiam Salvatorem exspectamus Dominum nostrum Iesum Christum,**

21 **qui reformabit corpus humilitatis nostrae, configuratum corpori claritatis suae, secundum operationem, qua etiam possit subilicere sibi omnia.**

17 Sed, hermanos, imitadores míos, y atended a los que andan según el modelo que en nosotros tenéis,

18 porque son muchos los que andan, de quienes frecuentemente os dije, y ahora con lágrimas os digo, que son enemigos de la cruz de Cristo.

19 El término de ésos será la perdición: su dios es el vientre, y la confusión será la gloria de los que tienen puesto el corazón en las cosas terrenas.

20 Porque somos ciudadanos del cielo, de donde esperamos al Salvador y Señor Jesucristo,

21 que reformará el cuerpo de nuestra vileza conforme a su cuerpo glorioso, en virtud del poder que tiene para someter a sí todas las cosas.

4,1 **Itaque fratres mei charissimi, et desideratissimi, gaudium meum, et corona mea; sic state in Domino, charissimi.**

2 **Evodiam rogo, et Syntychen deprecor, idipsum sapere in Domino.**

3 **Etiam rogo et te, germane compar, adiuva illas, quae mecum laboraverunt in Evangelio cum Clemente, et caeteris adiutoribus meis, quorum nomina sunt in libro vitae.**

4,1 Así que, hermanos míos amadísimos y muy deseados, mi alegría y mi corona, perseverad firmes en el Señor, carísimos.

2 Ruego a Evodia y a Síntique tener los mismos sentimientos en el Señor.

3 Y a ti también, generoso colaborador, te ruego que ayudes a ésas, que han luchado mucho por el Evangelio, conmigo y con Clemente, y con los demás colaboradores míos, cuyos nombres están en el libro de la vida.

http://www.obrascatolicas.com

II. EVANGELIO

(M' 9,18-26)

18 Mientras les hablaba, llegó un jefe, y acercándose se postró ante El, diciendo: Mi hija acaba de morir; pero ven, pon tu mano sobre ella y vivirá.

19 Y levantándose Jesús, le siguió con todos sus discípulos.

20 Entonces una mujer que padecía flujo de sangre hacía doce años, se le acercó por detrá y le tocó la orla del vestido,

21 diciendo para sí misma: Con sólo que toque su vestido, seré sana.

22 Jesús se volvió, y viéndola dijo: Hija, ten confianza: tu fe te ha sanado. Y quedó sana la mujer en aquel momento.

23 Cuando llegó Jesús a la casa del jefe, viendo a los flautistas y a la muchedumbre de plañideras,

24 dijo: Retiraos, que la niña no está muerta; duerme. Y se reían de El.

25 Una vez que la muchedumbre fué echada fuera, entró, tomó la mano a la niña y ésta se levantó.

26 La nueva se divulgó por toda aquella tierra.

18 **Haec illo loquente ad eos, ecce princeps unus accessit, et adorabat eum, dicens: Domine, filia mea modo defuncta est: sed veni, impone manum tuam super eam, et vivet.**

19 **Et surgens Iesus, sequebatur eum et discipuli eius.**

20 **Et ecce mulier, quae sanguinis fluxum patiebatur duodecim annis, accessit retro, et tetigit fimbriam vestimenti eius.**

21 **Dicebat enim intra se: Si tetigero tantum vestimentum eius, salva ero.**

22 **At Iesus conversus, et videns eam dixit: Confide filia, fides tua te salvam fecit. Et salva facta est mulier ex illa hora.**

23 **Et cum venisset Iesus in domum principis, et vidisset tibicines et turbam tumultuantem, dicebat:**

24 **Recedite: non est enim mortua puella, sed dormit. Et deridebant eum.**

25 **Et cum ejecta esset turba, intravit: et tenuit manum eius. Et surrexit puella.**

26 **Et exiit fama haec in universam terram illam.**

III. TEXTOS CONCORDANTES

A) Mc. 5,21-43

21 Habiendo Jesús ganado en la barca la otra ribera, se le reunió una gran muchedumbre. El estaba ju to al mar.

22 Llegó uno de los jefes de la sinagoga, llamado Jairo, que en viéndole se arrojó a sus pies,

23 e instantemente le rogaba diciendo: Mi hijita está muriéndose; ven e impónle las manos para que sane y viva.

21 **Et cum transcendisset Iesus in navi rursum trans fretum, convenit turba multa ad eum, et erat circa mare.**

22 **Et venit quidam de archisynagogis nomine Iairus: et videns eum procedit ad pedes eius,**

23 **et deprecabatur eum multum, dicens: Quoniam filia mea in extremis est, veni, impone manum super eam, ut salva sit, et vivat.**

24 Se fué con él y le seguía una gran muchedumbre que le apretaba.

25 Una mujer que padecía flujo de sangre desde hacía doce años,

26 y había sufrido grandemente de muchos médicos, gastando toda su hacienda sin provecho alguno, antes iba de mal en peor,

27 como hubiese oído lo que se decía de Jesús, vino entre la muchedumbre por detrás y tocó su vestido;

28 pues decía: Si tocare siquiera su vestido, seré sana.

29 Al punto se secó la fuente de la sangre, y sintió en su cuerpo que estaba curada de su mal.

30 Luego Jesús, sintiendo en sí mismo la virtud que había salido de El, se volvió a la multitud y dijo: ¿Quién ha tocado mis vestidos?

31 Los discípulos le contestaron: Ves que la muchedumbre se aprieta por todas partes y dices: ¿Quién me ha tocado?

32 El echó una mirada en derredor para ver a la que lo había hecho,

33 y la mujer, llena de temor y temblorosa, conociendo lo que en ella había sucedido, se llegó y, postrada ante El, declaróle toda la verdad.

34 Y El le dijo: Hija, tu fe te ha salvado, vete en paz y seas curada de tu mal.

35 Aun estaba El hablando, cuando llegaron de casa del jefe de la sinagoga diciendo: Tu hija ha muerto; ¿por qué molestar ya al Maestro?

36 Pero oyendo Jesús lo que decían, dice al jefe de la sinagoga: No temas, ten sólo fe.

37 No permitió que nadie le siguiera, más que Pedro, Santiago y Juan, el hermano de Santiago.

24 **Et abiit cum illo, et sequebatur eum turba multa, et comprimebant eum.**

25 **Et mulier, quae erat in profluvio sanguinis annis duodecim,**

26 **et fuerat multa perpessa a compluribus medicis: et erogaverat omnia sua, nec quidquam profecerat, sed magis deterius habebat:**

27 **cum audisset de Iesu, venit in turba retro, et tetigit vestimentum eius.**

28 **dicebat enim: Quia si vel vestimentum eius tetigero, salva ero.**

29 **Et confestim siccatus est fons sanguinis eius: et sensit corpore quia sanata esset a plaga.**

30 **Et statim Iesus in semetipso cognoscens virtutem, quae exierat de illo, conversus ad turbam, aiebat: Quis tetigit vestimenta mea?**

31 **Et dicebant ei discipuli eius: Vides turbam comprimentem te, et dicis: Quis me tetigit?**

32 **Et circumspiciebat videre eam, quae hoc fecerat.**

33 **Mulier vero timens et tremens, sciens quod factum esset in se, venit et procidit ante eum, et dixit ei omnem veritatem.**

34 **Ille autem dixit ei: Filia, fides tua te salvam fecit: vade in pace, et esto sana a plaga tua.**

35 **Adhuc eo loquente, veniunt ab archisynagogo dicentes: Quia filia mortua est: quid ultra vexas Magistrum?**

36 **Iesus autem audito verbo, quod dicebatur, ait archisynagogo: Noli timere: tantummodo crede.**

37 **Et non admisit quemquam se sequi nisi Petrum, et Iacobum, et Ioannem fratrem Iacobi.**

http://www.obrascatolicas.com

38 Llegados a la casa del jefe de la sinagoga, se ve el gran alboroto de las lloronas y plañideras,

39 y entrando les dice: ¿A qué ese alboroto y ese llanto? La niña no ha muerto, duerme.

40 Se burlaban de El; pero El, echando a todos fuera, tomó consigo al padre de la niña, a la madre y a los que iban con El, y entró donde la niña estaba;

41 y tomándola de la mano le dijo: Talitha, cumi, que quiere decir: Niña, a ti te lo digo, levántate.

42 Y al instante se levantó la niña y echó a andar, pues tenía doce años, y se llenaron de espanto.

43 Recomendóles mucho que nadie supiera aquello, y mandó que dieran de comer a la niña.

38 **Et veniunt in domum archisynagogi, et videt tumultum, et flentes, et eiulantes multum.**

39 **Et ingressus, ait illis: Quid turbamini, et ploratis? puella non est mortua, sed dormit.**

40 **Et irridebant eum. Ipse vero eiectis omnibus assumit patrem, et matrem puellae, et qui secum erant, et ingreditur ubi puella erat iacens.**

41 **Et tenens manum puellae, ait illi: Talitha cumi, quod est interpretatum: Puella (tibi dico) surge.**

42 **Et confestim surrexit puella, et ambulabat: erat autem annorum duodecim: et obstupuerunt stupore magno.**

43 **Et praecepit illis vehementer ut nemo id sciret: et dixit dari illi manducare.**

B) Lc. 8,40-56

40 Cuando Jesús estuvo de vuelta, le recibió la muchedumbre, pues todos estaban esperándole.

41 Llegó un hombre llamado Jairo, que era jefe de la sinagoga, y cayendo a los pies de Jesús le suplicaba que entrara en su casa,

42 porque tenía una hija única, de unos doce años, que estaba a punto de morir. Mientras iba, las muchedumbres le ahogaban.

43 Una mujer que padecía flujo de sangre desde hacía doce años, y que en médicos se había gastado toda su hacienda, sin lograr ser de ninguno curada.

44 se acercó por detrás y tocó la orla de su manto, y al instante cesó el flujo de su sangre.

55 Jesús dijo: ¿Quién me ha tocado? Como todos negaban, dijo Pedro y los que le acompañaban: Maestro, las muchedumbres te rodean y te oprimen.

40 **Factum est autem cum rediisset Iesus, excepit illum turba. Erant enim omnes exspectantes eum.**

41 **Et ecce venit vir, cui nomen Iairus, et ipse princeps synagogae erat: et cecidit ad pedes Iesu, rogans eum ut intraret in domum eius,**

42 **quia unica filia erat ei fere annorum duodecim, et haec moriebatur. Et contigit, dum iret, a turbis comprimebatur.**

43 **Et mulier quaedam erat in fluxu sanguinis ab annis duodecim, quae in medicos erogaverat omnem substantiam suam, nec ab ullo potuit curari:**

44 **accessit retro, et tetigit fimbriam vestimenti eius; et confestim stetit fluxus sanguinis eius.**

45 **Et ait Iesus: Quis est, qui me tetigit? Negantibus autem omnibus, dixit Petrus, et qui cum illo erant: Praeceptor, turbae te comprimunt, et affligunt, et dicis: Quis me tetigit?**

46 **Et dixit Iesus: Tetigit me aliquis, nam ego novi virtutem de me exisse.**

47 **Videns autem mulier, quia non latuit, tremens venit, et procidit ante pedes eius: et ob quam causam tetigerit eum, indicavit coram omni populo: et quemadmodum confestim sanata sit.**

48 **At ipse dixit ei: Filia, fides tua salvam te fecit: vade in pace.**

49 **Adhuc illo loquente, venit quidam ad principem synagogae, dicens ei: Quia mortua est filia tua, noli vexare illum.**

50 **Iesus autem, audito hoc verbo, respondit patri puellae: Noli timere, crede tantum, et salva erit.**

51 **Et cum venisset domum, non permisit intrare secum quemquam, nisi Petrum, et Iacobum, et Ioannem, et patrem, et matrem puellae.**

52 **Flebant autem omnes, et plangebant illam. At ille dixit: Nolite flere, non est mortua puella, sed dormit.**

53 **Et deridebant eum, scientes quod mortua esset.**

54 **Ipse autem tenens manum eius clamavit dicens: Puella, surge.**

55 **Et reversus est spiritus eius, et surrexit continuo. Et iussit illi dari manducare.**

56 **Et stupuerunt parentes eius, quibus praecepit ne alicui dicerent quod factum erat.**

46 Pero Jesús dijo: Alguno me ha tocado, porque yo he conocido que una virtud ha salido de mí.

47 La mujer, viéndose descubierta, se llegó temblando, y, postrándose nte El, le dijo ante todo el pueblo por qué le había tocado y cómo al instante había quedado sana.

48 El le dijo: Hija, tu fe te ha salvado, vete en paz.

49 Aun estaba hablando, cuando llegó uno de la casa del jefe de la sinagoga diciendo: Tu hija ha muerto, no molestes ya al Maestro.

50 Pero Jesús, que lo oyó, le respondió: No temas, cree tan sólo y será sana.

51 Llegado a la casa, no permitió que entrasen con El más que Pedro, Juan y Santiago y el padre y la madre de la niña.

52 Todos lloraban y plañían por ella. Les dijo El: No lloréis, porque no está muerta; es que duerme.

53 Se burlaban de El, sabiendo que estaba muerta.

54 El, tomándola de la mano, le dijo en alta voz: Niña, levántate.

55 Volvió ella el espíritu, y al instante se levantó, y El mandó que le diesen de comer.

56 Los padres se quedaron fuera de sí; pero El les mandó que no contasen a nadie lo sucedido.

IV. ALGUNOS TEXTOS DE LA ESCRITURA SOBRE LA MUERTE

A) Entró en el mundo por el pecado

De ligno autem scientiae boni et mali ne comedas: in quocumque enim die comederis ex eo morte morieris (Gen. 2,17).

In sudore vultus tui vesceris pane donec revertaris in ter-

Pero del árbol de la ciencia del bien y del mal no comas, porque el día que de él comieres ciertamente morirás.

Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas

http://www.obrascatolicas.com

a la tierra, pues de ella has sido tomado; ya que polvo eres y al polvo volverás.

Por la mujer tuvo principio el pecado y por ella morimos todos.

Así, pues, como por un hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte, y así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos habían pecado...

Pues la soldada del pecado es la muerte; pero el don de Dios es la vida eterna en nuestro Señor Jesucristo.

21 Porque como por un hombre vino la muerte, también por un hombre vino la resurrección de los muertos.
22 Y como en Adán hemos muerto todos, así también en Cristo somos todos vivificados.

Y vosotros estabais muertos por vuestros delitos y pecados...

Y estando nosotros muertos por nuestros delitos, nos dió (Dios) vida por Cristo...

Y a vosotros, que estabais muertos por vuestros delitos y por el prepucio de vuestra carne, os vivificó con El, perdonándoos todos vuestros delitos.

Luego l concupiscencia, cuando ha concebido, pare el pecado, y el pecado, una vez consumado, engendra la muerte.

ram de qua sumptus es: quia pulvis es, et in pulverem reverteris (Gen. 3,19).

A muliere initium factum est peccati, et per illam omnes morimur (Eccli. 25,33).

Propterea sicut per unum hominem peccatum in hunc mundum intravit et per peccatum mors, et ita omnes homines mors pertransiit, in quo omnes peccaverunt (Rom. 5,12).

Stipendia enim peccati mors. Gratia autem Dei, vita aeterna, in Christo Iesu Domino nostro (Rom. 6,23).

21 Quoniam quidem per hominem mors, et per hominem resurrectio mortuorum.

22 Et sicut in Adam omnes moriuntur, ita et in Christo omnes vivificabuntur (1 Cor. 15,21-22).

Et vos, cum essetis mortui delictis, et peccatis vestris... (Eph. 2,1).

Et cum essemus mortui peccatis, convivificavit nos in Christo... (Eph. 2,5).

Et vos cum mortui essetis in delictis, et praeputio carnis vestrae, convivificavit cum illo, donans vobis omnia delicta (Col. 2,13).

Deinde concupiscentia cum conceperit, parit peccatum: peccatum vero cum consummatum fuerit, generat mortem (Iac. 1,15).

B) Es amarga o dulce para unos y para otros

20 ¿A qué dar la luz al desdichado, dar la vida al de amargado corazón?
21 A los que esperan la muer-

20 Quare misero data est lux, et vita his, qui in amaritudine animae sunt?

21 Qui expectant mortem, et

non venit, quasi effodientes thesaurum:

22 Gaudentque vehementer cum invenerint sepulcrum? (Iob 3,20-22).

1 O mors, quam amara est memoria nominis tui homini pacem habenti in substantiis suis,

2 viro quieto, et cuius viae directae sunt in omnibus, et adhuc valenti accipere cibum!

3 O mors, bonum est iudicium tuum homini indigenti, et qui minoratur viribus,

4 defecto aetate, et cui de omnibus cura est, et incredibili, qui perdit patientiam! (Eccli. 41,1-4).

14 Maledicta dies, in qua natus sum; dies in qua peperit me mater mea, non sit benedicta!

17 Qui non me interfecit a vulva, ut fieret mihi mater mea sepulcrum, et vulva eius conceptus aeternus.

18 Quare de vulva egressus sum, ut viderem laborem et dolorem, et consumerentur in confusione dies mei? (Ier. 20,14.17-18).

Et nunc Domine, tolle quaeso animam meam a me: quia melior est mihi mors quam vita (Ion. 4,3).

te y no les llega y la buscan más que si malhiriesen un tesoro;
22 los que saltarían de júbilo y se llenarían de alegría si hallasen el sepulcro.

1 ¡Oh muerte, cuán amarga es tu memoria para el hombre que se siente satisfecho con sus riquezas,
2 para el hombre a quien todo le sonríe y en todo prospera y que aun puede disfrutar de los placeres!
3 ¡Oh muerte, bueno es tu fallo para el indigente y agotado de de fuerzas;
4 para el cargado de años y de cuidados, quebrantado de ánimos y sin esperanza!

14 ¡Maldito sea el día en que nací! ¡El día en que mi madre me parió no sea bendito!

17 ¿Por qué no me mató en el seno de mi madre y hubiera sido mi madre mi sepulcro y yo preñez eterna de sus entrañas?
18 ¿Por qué salí del vientre de mi madre para no ver más que trabajo y dolor y acabar mis días en la afrenta?

Ahora, pues, mátame, Yavé, te lo ruego, porque mejor me es la muerte que la vida.

C) Todos hemos de morir cierto día

Et ait Dominus ad Moysen: Ecce prope sunt dies mortis tuae... (Deut. 31,14).

Breves dies hominis sunt, numerus mensium eius apud te est: constituisti terminos eius, qui praeteriri non potuerunt (Iob 14,5).

Quis est homo, qui vivet, et non videbit mortem: eruet animam suam de manu inferi? (Ps. 88,49).

Entonces dijo Yavé a Moisés: Mira que ya se acerca para ti el día de tu muerte...

Pues que tienes contados sus días y definido el número de sus meses, y le pusiste un término que no podrá traspasar.

¿Quién es el hombre que viva y no haya de ver la muerte? ¿Quién puede sustraerse al poder del sepulcro?

http://www.obrascatolicas.com

Hay tiempo de nacer y tiempo de morir.

No tiene poder el hombre sobre èl espíritu para detenerle ni tiene poder sobre el día de la muerte; no hay armas para tal guerra, ni podrá la iniquidad salvar al reo de ella.

Pues los vivos saben que han de morir, mas el muerto nada sabe y ya no espera recompensa, habiéndose perdido ya su memoria.

Le señaló un número contado de días y le dió dominio sobre ella (la tierra).

Pero la muerte reinó desde Adán a Moisés, aun sobre aquellos que no habían pecado como pecó Adán, que es tipo del que había de venir.

Y por cuanto a los hombres les está establecido morir una vez, y después de esto el juicio...

Tempus nascendi, et tempus moriendi (Eccli. 3,2).

Non est in hominis potestate prohibere spiritum, nec habet potestatem in die mortis, nec sinitur quiescere ingruente bello, neque salvabit impietas impium (Eccli. 8,8).

Viventes enim sciunt se esse morituros, mortui vero nihil noverunt amplius, nec habent ultra mercedem: quia oblivioni tradita est memoria eorum (Eccli. 9,5).

Numerum dierum et tempus dedit illi, et dedit illi potestatem eorum, quae sunt super terram (Eccli. 17,3).

Sed regnavit mors ab Adam usque ad Moysen etiam in eos, qui non peccaverunt in similitudinem praevaricationis Adae qui est forma futuri (Rom. 5,14).

Et quemadmodum statutum est hominibus semel mori, post hoc autem iudicium... (Hebr. 9,27).

D) Es incierta la hora de la muerte

Ni aun su hora conoce el hombre. Como pez que es cogido en una mala red y como pájaro que se enreda en el lazo, así se enredan los hijos de los hombres en el mal tiempo cuando de improviso los coge.

43 Pensad bien que, si el padre de familia supiera en qué vigilia vendría el ladrón, velaría y no permitiría horadar su casa.
44 Por eso vosotros habéis de estar preparados, porque a la hora que menos penséis vendrá el Hijo del hombre.

Estad, pues, prontos, porque a la hora que menos penséis vendrá el Hijo del hombre.

Nescit homo finem suum: sed sicut pisces capiuntur hamo, et sicut aves laqueo comprehenduntur, sic capiuntur homines in tempore malo, cum eis extemplo supervenerit (Eccli. 9,12).

43 Illud autem scitote, quoniam si sciret pater familias qua hora fur venturus esset, vigilaret utique, et non sineret perfodi domum suam.
44 Ideo et vos estote parati: quia qua nescitis hora Filius hominis venturus est (Mt. 24,43-44).

Et vos estote parati: quia qua hora non putatis, Filius hominis veniet (Lc. 12,40).

Ipsi diligenter scitis quia dies Domini, sicut fur in nocte, ita veniet (1 Thes. 5,2).

13 Ecce nunc qui dicitis: Hodie, aut crastino ibimus in illam civitatem, et faciemus ibi quidem annum, et mercabimur, et lucrum faciemus:

14 qui ignoratis quid erit in crastino (Iac. 4,13-14).

Sabéis bien que el día del Señor llegará como ladrón en la noche.

13 Y vosotros, los que decís: Hoy o mañana iremos a tal ciudad, y pasaremos allí el año, y negociaremos y lograremos buenas ganancias.
14 no sabéis cuál será vuestra vida de mañana.

E) La muerte prematura, castigo o beneficio de Dios

Tu vero Deus, deduces eos in puteum interitus. Viri sanguinum et dolosi non dimidiabunt dies suos: ego autem sperabo in te, Domine (Ps. 54,24).

7 Iustus autem si morte praeoccupatus fuerit, in refrigerio erit.
8 Senectus enim venerabilis est non diuturna, neque annorum numero computata: cani autem sunt sensus hominis.

9 Et aetas senectutis vita immaculata.

10 Placens Deo factus est dilectus, et vivens inter peccatores translatus est.

11 Raptus est ne malitia mutaret intellectum eius, aut ne fictis deciperet animam illius.

13 Consummatus in brevi explevit tempora multa.

14 Placita enim erat Deo anima illius: propter hoc properavit educere illum de medio iniquitatum... (Sap. 4,7-11.13-14).

Tú, ¡oh Dios!, arrojarás a ésos a lo profundo del sepulcro. Hombres sanguinarios y dolosos no llegarán a la mitad de sus días, mas yo confiaré en ti.

7 Pero el justo, si muriere prematuramente, estará en la paz.

8 Que la honrada vejez no es la de muchos años, ni se mide por el número de días. La prudencia es la verdadera canicie del hombre.
9 Y la verdadera ancianidad es una vida inmaculada.
10 El que se hizo grato a Dios fué amado de El y, viviendo entre los pecadores, fué trasladado.
11 Fué arrebatado porque la maldad no pervirtiese su inteligencia y el engaño no extraviase su alma.
13 Llegado en poco tiempo a la perfección, vivió una larga vida.
14 Pues su alma era grata al Señor; por esto se dió prisa a sacarle de en medio de su maldad.

F) La muerte del justo es como un sueño

Dixitque Dominus ad Moysen: Ecce tu dormies cum patribus tuis... (Deut. 31,16).

Dormivit igitur David cum patribus suis, et sepultus est in civitate David (3 Reg. 2,10).

Y dijo Yavé a Moisés: He aquí que vas a dormirte con tus padres...

Durmióse David con sus padres y fué sepultado en la ciudad de David.

http://www.obrascatolicas.com

2 A los ojos de los necios parecen haber muerto, y su partida es reputada por despedida.
3 Su salida de entre nosotros, por aniquilamiento; pero gozan de paz.

2 Visi sunt oculis insipientium mori; et aestimata est afflictio exitus illorum.

3 Et quod a nobis est iter, exterminium: illi autem sunt in pace (Sap. 3,2-3).

Retiraos, que la niña no está muerta; duerme.

Y diciendo esto se durmió en el Señor.

Recedite: non est enim mortua puella, sed dormit (Mt. 9,24).

Et cum hoc dixisset obdormivit in Domino (Stephanus) (Act. 7,60).

13 No queremos, hermanos, que ignoréis lo tocante a la suerte de los muertos, para que no os aflijáis como los demás que carecen de esperanza.
14 Esto os decimos como palabra del Señor; que nosotros los vivos, los que quedamos para la venida del Señor, no nos anticiparemos a los que se durmieron...

13 Nolumus autem vos ignorare, fratres, de dormientibus, ut non contristemini sicut et caeteri, qui spem non habent.

14 Si enim credimus quod Iesus mortuus est, et resurrexit; ita et Deus eos qui dormierunt per Iesum, adducet cum eo (1 Thes. 4,13-14).

G) El llanto por los muertos

No os haréis incisiones en vuestra carne por un muerto, ni imprimiréis en ella figura alguna. Yo, Yavé.

Et super mortuo non incidetis carnem vestram, neque figuras aliquas, aut stigmata facietis vobis. Ego Dominus (Lev. 19,28).

Vosotros sois hijos de Yavé, vuestro Dios. No hagáis incisiones ni os decalvéis entre los ojos por un muerto.

Filii estote Domini Dei vestri: non vos incidetis, nec facietis calvitiem super mortuo (Deut. 14,1).

Los hijos de Israel lloraron a Moisés en los llanos de Moab durante treinta días, cumpliéndose los días de llanto por el duelo de Moisés.

Fleveruntque eum filii Israel in campestribus Moab triginta diebus et completi sunt dies planctus lugentium Moysen (Deut. 34,8).

Hicieron duelo, llorando y ayunando hasta la tarde, por Saúl, por su hijo Jonatán y por el pueblo de Yavé, que habían caído a espada.

Et planxerunt, et fleverunt, et ieiunaverunt usque ad vesperam super Saul, et super Ionathan filium eius, et super populum Domini, et super domum Israel, eo quod corruissent gladio (2 Reg. 1,12).

Sepultaron a Abner en Hebrón. Y lloró el rey en alta voz sobre

Cumque sepelissent Abner in Hebron levavit rex David vocem suam, et flevit super tumulum Abner: flevit autem et omnis populus (2 Reg. 3,32).

la tumba de Abner, y todo el pueblo lloró con él.

Et fleverunt eum (Iudam) omnis populus Israel planctu magno, et lugebant dies multos (1 Mach. 9,20).

Le lloraron y todo Israel hizo por él gran duelo y por muchos días hicieron luto...

Quam cum vidisset Dominus, misericordia motus super eam, dixit illi: Noli flere (Lc. 7,13).

Viéndola el Señor, se compadeció de ella y le dijo: No llores.

Iesus ergo, ut vidit eam plorantem et Iudaeos qui venerant cum ea, plorantes infremuit spiritu, et turbavit seipsum (Io. 11,33).

Viéndola Jesús llorar, y que lloraban también los judíos que venían con ella, se conmovió hondamente y se turbó.

Curaverunt autem Stephanum viri timorati, et fecerunt planctum magnum super eum (Act. 8,2).

A Esteban le recogieron algunos varones piadosos e hicieron sobre él gran luto.

Et circumsteterunt illum (Petrum) omnes viduae flentes, et ostendentes ei tunicas, et vestes, quas faciebat illis Dorcas (Act. 9,30).

... Y le rodearon todas las viudas, que lloraban, mostrando las túnicas y mantos que en vida les hacía Tabita.

http://www.obrascatolicas.com

SECCION II. COMENTARIOS GENERALES

I. SITUACION LITURGICA

A) La idea de la confianza en Dios

En el comentario de la domínica anterior aludíamos a una sistemática litúrgica. Es parecer de muchos autores que en estos últimos domingos del ciclo anual se observa en las diferentes partes de la misa como un encadenamiento lógico. Unos guardan relación con los anteriores, otros preparan los que van a venir y todos se refieren al evangelio de la venida de Nuestro Señor Jesucristo, que se lee el último domingo de Pentecostés.

Las palabras con que comienza el «introito» de hoy, además de marcar la dominante espiritual del domingo, nos llevan de la mano a fórmulas leídas anteriormente. Hace dos domingos nos considerábamos deudores delante de Dios con la carga pesada de nuestros pecados. En el pasado, acudíamos a la misericordia del Señor: *Si guardas, ¡oh Señor!, los delitos, ¿quién podrá subsistir? Pero eres indulgente* (Ps. 129,3). El «introito» de este domingo es como la respuesta, una respuesta de confianza: Dice el Señor: *Yo tengo pensamientos de paz y no de aflicción... Me invocaréis y Yo os escucharé...* (Ier. 29,11-12.14).

Todas las fórmulas de la misa se encuentran unidas en esta idea de la confianza en Dios. Por eso decíamos antes que el «introito» marca la dominante espiritual.

En la conciencia del pueblo cristiano hay que grabar profundamente la imagen *del Señor misericordioso.* ¿Quién podrá sacarnos del abatimiento y pesimismo al que por su naturaleza nos llevan las faltas y pecados?... Sólo mirar a Cristo, que tiene pensamientos de paz.

Las escenas evangélicas son muy aptas para excitar en nosotros la confianza. Jairo y la hemorroísa son dos figuras que confiaron plenamente en el poder y bondad del Señor. Como ellos, nosotros hemos de confiar también, porque si Cristo es poderoso y bueno para con las enfermedades del cuerpo, lo es mucho más con las enfermedades y muerte del alma. La omnipotencia y el amor de Dios son el fundamento último de nuestra confianza.

La epístola nos lleva a otra confianza más completa y universal: la confianza en nuestra propia resurrección y en nuestra glorificación. San Agustín dice que en los milagros debemos considerar la razón del símbolo. Cristo, resucitando a la hija de Jairo, puede ser un símbolo de sí mismo resucitando a la humanidad.

Todos los otros textos de la misa se refieren también a la confianza y son como una consecuencia de los ya explicados. Hemos de confiar en medio de nuestros pecados (oración, aleluya, ofertorio), en las tentaciones (gradual), en general en medio de todas nuestras necesidades, porque todo cuanto pidamos se nos concederá («communio»).

B) La conversión de los judíos al final de los tiempos

Quedaría incompleto lo anterior si no recogiéramos una idea que ha encontrado eco en casi todos los liturgistas de la Edad Media. Se leían entonces una epístola y un evangelio distintos a los que hoy se leen. La epístola se tomaba del capítulo 23 de Jeremías (5-8), y en ella se incluían las siguientes palabras: *Vive el Señor, que sacó y condujo al linaje de Israel de la tierra del Aquilón y de todas las otras a que los arrojó y los hizo habitar en su propia tierra* (v.8). Inspirados en estas palabras, los liturgistas consideraron en este domingo la idea de la conversión de los judíos al final de los tiempos. En este sentido interpretó una a una todas las fórmulas de la misa el abad Ruperto (RUP., *De div. off.* XII,23). Dice entre otras cosas. «La santa Iglesia pone tanto cuidado en elevar súplicas, plegarias y acciones de gracia por todos los hombres, según el deseo del Apóstol, que se le ve dar gracias también por la salud venidera de los hijos de Israel, porque ella sabe que un día serán unidos a su Cuerpo. Efectivamente, al fin del mundo *el resto será salvo* (Rom. 9,27). En este último oficio del año se felicita en ella como en sus miembros futuros».

Sin duda, esta orientación parece en nuestros días menos práctica que la anterior. No es, sin embargo, ajena a la liturgia, aun cuando hayan desaparecido la epístola y el evangelio de antaño, puesto que en el comentario homilético del oficio de hoy se nos habla de la salud del pueblo gentil, representado en la hemorroísa, y de la del pueblo judío, simbolizado en la hija de Jairo.

No es difícil, por otro lado, la ilación de esta idea con la anterior. Tan universal es la confianza inspirada por la domínica que se extiende incluso a los judíos dispersos. El mundo desprecia al pueblo de Israel, justo castigo de Dios. La Iglesia, madre buena que desea recibirlo en su seno para salvarlo, juntamente con el pueblo gentil, nos invita mediante su liturgia a rezar por ambos. Un día, antes del fin de los tiempos, Jesucristo les dirá como a la hija de Jairo: *Levántate* (Mc. 5,41); nosotros pidamos por él a Dios diciendo: Señor, un pueblo yace muerto, sin la verdad y sin la luz. Pon tu mano sobre él.

II. APUNTES EXEGETICO-MORALES

A) Epístola

a) ARGUMENTO

Continuando la lectura de la Epístola a los Filipenses, nos corresponde hoy el final del capítulo tercero y los primeros versículos del cuarto.

http://www.obrascatolicas.com

Estos últimos no son más que una despedida en la que San Pablo envía saludos a sus más íntimos colaboradores. Los primeros, más ricos de sentido, cierran la sección abierta con el capítulo y dedicada a prevenir a los filipenses contra aquellos desgraciados judaizantes que querían derivar todavía la salvación de las ceremonias judaicas, con notable menosprecio de Cristo, única fuente de salud.

Pablo, después de haber manifestado que él ha abandonado todos los aparentes beneficios del judaísmo para recibir la justicia que nos viene por la fe de Cristo (cf. 3,9) y lanzarse en pos de la perfección (v.12-15), de la cual quiere que los filipenses sean imitadores (v.15 ss.), comienza a escribir nuestra perícopa.

b) Los textos

1. Sed imitadores míos y atended a los que andan...

Es el versículo del buen ejemplo. No tenemos más que un maestro: Cristo; pero después de este modelo perfecto es útil recibir el testimonio de los escogidos, que, iluminados por el Espíritu Santo, sirven de luz (doctrina viva y próxima) a los más débiles.

Por eso los apóstoles no vacilan en recordar a los pastores de la Iglesia la obligación que tienen de ser ejemplos que imiten sus rebaños (cf. 1 Tim. 4,12; Tit. 2,7 y 1 Petr. 5,3). Pero no sólo ellos, sino todos los que andan...

2. Porque son muchos que andan...

Con lágrimas en el corazón, que ama a Cristo y a los hombres, habla Pablo de estos enemigos de la cruz. ¿Quiénes son? En primer lugar, los judaizantes; pero en general, todos aquellos que por su vida sensual contradicen a Cristo, que murió en la cruz.

3. Su dios es el vientre, y está puesto su corazón en las cosas terrenas

No es necesario insistir en pensamiento tan abundante en conclusiones, ni aun siquiera en el fin de perdición y vergüenza a que han de llegar. Puede verse una descripción de estos pecados en la Epístola a los Gálatas (5,21).

Digamos de paso que los protestantes han abusado notoriamente de este capítulo. Del mismo modo que con arbitrariedad completa interpretan la frase: *de cualquier modo, perseveremos firmes en eso que hubiéramos alcanzado* (v.16), que no se refiere a otra cosa que a la perfección, como si San Pablo se conformara con el asentimiento a un número mínimo de verdades, dejando las demás como cosa de poca monta a la libre discreción de cada uno (cf. Bonnet y Schroeder, *Comentarios al Nuevo Testamento* t.3 p.542), al llegar al versículo 18, Calvino llora sobre las ruinas que estos nuevos judaizantes de los papistas van a acarrear a la Iglesia verdadera, predicando que nuestros méritos tienen algún valor, cuando es sólo la fe en la cruz quien puede salvarnos, como si nosotros no derivásemos nuestros merecimientos de esa misma cruz redentora.

4. Porque somos ciudadanos del cielo

He aquí la antítesis. La mentalidad del cristiano se caracteriza por tener la vista fija en la patria celestial.

En el texto griego, la palabra *ciudadanos* cobra una fuerza especial, muy distinta, desde luego, del *conversatio* de la Vulgata. Los escritores modernos ingleses vierten la voz πολίτευμα por la hoy tan significativa de *commonwealth*, que significa no simplemente colonias, sino países que se rigen por los métodos de gobierno y administración del Estado madre, y cuyas riquezas son comunes a todos. De hecho, la palabra griega ya se usó en este sentido, y, aceptándolo, el pensamiento de San Pablo sería el de presentarnos como ciudadanos de un reino cuya metrópoli es el cielo y cuyas riquezas llegan a nosotros.

Ahora bien: sobrevendrá un día en que vivamos en la πολις en la ciudad de Dios. ¿Cuál es el obstáculo que nos aleja de aquella nuestra capital y qué se necesita para llegar a ella?

San Pablo, hombre de pasiones, que le costaba dominar, tiene casi siempre el pensamiento fijo en el principal impedimento para su paz: el cuerpo rebelde. *¿Quién me librará de este cuerpo de muerte?* (Rom. 7,14).

La flaqueza y mortalidad del cuerpo nos impide gozar de la paz debida y vivir como ciudadanos tranquilos del cielo. Pero de ese mismo cielo esperamos al Salvador que destruirá las tres muertes (cf. *La palabra de Cristo* t.1 p.812 ss.: Beato Orozco) y reformará este cuerpo bajo, haciéndolo conforme al suyo, *primicia de los que duermen* (1 Cor. 15,20). Entonces la redención habrá obtenido su fruto completo, y en esa esperanza vivimos luchando hoy los que no tenemos puesto el corazón en las cosas terrenas. El Apóstol saca del final del capítulo 15 de la primera Epístola a los Corintios la siguiente conclusión: *Manteneos firmes..., abundando siempre en la obra del Señor* (1 Cor. 15,58).

En ese día, el Verbo y el Padre (San Pablo en 1 Cor. 15,18 lo atribuye al Padre, inseparable en su operación del Verbo, y en esta ocasión se lo atribuye a Cristo, ciertamente que en cuanto Dios) sujetarán todas las cosas a Cristo, aplastando a unas, como a la muerte, bajo el peso de su victoria y asociando a otras a la gloria del cuerpo, de quien Cristo es cabeza, para prosternarse después todos juntos ante el Padre.

5. Así que...

Comienza la despedida general en este primer versículo, dedicada especialmente a ciertos amigos en el 2 y 3 y dirigida otra vez a todos a partir del 4. Deséales que alcancen los bienes de que ha hablado, como indica la frase con que comienza: *Así... perseverad firmes.*

No existe otro lugar paulino tan afectuoso como éste.

6. Amadísimos y muy deseados

Porque estáis ausentes.

7. Mi alegría y mi corona

He aquí dos palabras que sintetizan los sentimientos de un apóstol para con sus fieles conquistados. Si los unos obligan a escribir

http://www.obrascatolicas.com

con lágrimas, porque también se les ama—nadie llora la ruina de un desconocido—, éstos, en cambio, son actualmente la alegría, y después, ante Cristo, la alegría (cf. 1 Thes. 2,19) y la corona que el Maestro pondrá en las sienes del atleta vencedor, pues tal es el significado griego de στέφανος.

El encargo dado a Evodia y Síntique encierra una lección para nosotros, pero antes recordemos que en el versículo siguiente se habla de un *generoso colaborador*, cuya personalidad es muy discutida. Muchos, aceptando la traducción de *colaborador* (gr. σύζυγος), entienden que se refiere al jefe de la iglesia de Filipos, en tanto que para otros es un nombre propio derivado de su actividad y vierten la frase: *el llamado con razón Syzygus*. Pues bien: a este tal Syzygo, cabeza cristiana de Filipos o, por lo menos, muy influyente en aquel medio, se le encomienda que aúne los sentimientos de las mujeres Evodia y Síntique, que, habiendo trabajado tanto en el Evangelio con Pablo y Clemente (¿el tercer papa?), y mereciendo tener sus nombres escritos en ese libro de la vida, empadronamiento de la ciudad celestial, sin embargo andan enemistados y divididos.

Estos son los celos y las divisiones que existían en la Acción Católica fundada por San Pablo. ¿Nos desalentaremos al tropezar con piedrecillas semejantes en nuestra actividad? ¿Cuántos bienes no se pierden por tales rencillas entre los santos?

c) La lección

Vertido al lenguaje dinámico moderno, que tan justamente se adapta al estilo de San Pablo, diríamos que el pensamiento central del trozo comentado consiste en un aliento y advertencia basados en nuestra ciudadanía celestial.

Somos verdaderos ciudadanos, con los correspondientes derechos; estamos escritos en el libro de la vida o censo y disfrutamos de las riquezas de la gracia, restringidas necesariamente por las condiciones de nuestra vida y distancia de la metrópoli. Anejas a ello son nuestras obligaciones y, sobre todo, el espíritu cívico, que no es otro sino sentir, obrar y vivir conforme a Cristo, que nos consiguió tal ciudadanía: la vida del Espíritu, el concentrarlo todo en Dios.

Ahora bien: podemos perder todos nuestros derechos si renunciamos a la patria, viviendo según los sentidos.

Resistir a los sentidos, vivir según Dios y esperar el momento de la paz total en Cristo, he aquí el programa desarrollado por San Pablo: *Pues sabemos que, si la tienda de nuestra mansión terrena se deshace, tenemos de Dios una sólida casa, no hecha por manos de hombres, eterna en los cielos. Gemimos en esta nuestra tienda anhelando sobrevestirnos de aquella nuestra habitación celestial, supuesto que seamos hallados vestidos, no desnudos, Pues, realmente, mientras moramos en esta tienda gemimos oprimidos, por cuanto no queremos ser desnudados, sino sobrevestidos para que nuestra mortalidad sea absorbida por la vida. Y es Dios quien así nos ha hecho, dándonos las armas de su Espíritu. Así estamos siempre confiados, persuadidos de que, mientras moramos en este cuerpo, estamos ausentes del Señor, porque caminamos en fe y no en visión; pero confiamos y quisiéramos más partir del cuerpo y estar presentes al Señor. Por esto, presentes o ausentes, nos esforzamos por serle gratos, puesto que todos hemos de comparecer ante el tribunal de Cristo, para que reciba cada uno según lo que hubiere hecho por el cuerpo, bueno o malo* (2 Cor. 5,1-10).

B) Evangelio

a) Situación histórica y argumento

El milagro ocurrió en la época en que el Señor no había comenzado a manifestar su mesianidad a banderas desplegadas y procuraba reprimir las manifestaciones demasiado públicas, lo cual explica que no quisiera se divulgase demasiado en Cafarnaúm, ciudad populosa y expuesta a demasiados peligros (cf. Maldonado, *Com. a los cuatro Evang.*: BAC, t.1 p.390-391). Según San Lucas, más atento al orden cronológico, acaeció después del corto viaje de descanso a la orilla opuesta del lago y del episodio de la tempestad calmada.

San Marcos completa con detalles la exposición de San Mateo, atento sólo a engrandecer el poder de Cristo.

La multitud esperaba a Jesús, que aprovechó la ocasión para predicar, y con las últimas palabras en los labios acercósele el archisinagogo, esto es, uno de los principales de la ciudad, a cuyo cargo corría la conservación *de la sinagoga*, con lo cual parece referirse a la principal de la ciudad. Quizá por esto, Jairo conocería al centurión y, sabedor del milagro operado en el siervo de éste, se atrevería a su vez a suplicar a Cristo la curación de su hija.

San Mateo, más sintético, nos presenta a Jairo anunciando la muerte de la niña. Los otros dos sinópticos completan el relato, de suerte que el padre pide la curación de su hija, ya en la agonía, y se entera más tarde de su muerte.

Mientras iban de camino, acercóse una mujer que padecía flujo de sangre, enfermedad penosa e impura. No es de extrañar que hubiese gastado su capital en médicos, porque sobre el interés de curar una enfermedad molesta y vergonzosa, que implicaba una mancha legal, con las enormes complicaciones de la legislación rabínica, se daba el caso de que para ella existían métodos curativos absurdos y complejos. Doce remedios prescribe el Talmud (Shabbath, 110, a), ridículos unos y costosísimos otros. La realidad es que la profesión médica estaba lo suficientemente desprestigiada para que las Mishna dijese: «El mejor de los médicos merece la gehenna» (Quiddushin 4,14).

La pobre mujer, avergonzada por su enfermedad o tímida naturalmente, tocó la orla blanca ribeteada de azul que todo judío observante llevaba en los ángulos de su manto, esperando ingenuamente que el Señor no lo advirtiera.

Acertó en lo principal y erró en lo secundario, porque fué curada; pero el Señor la llamó delante de todos. (Sobre los motivos que tuviera para ello, cf. San Juan Crisóstomo, sec.III, II, A).

Miedosa, esperando ser reprendida, oyó al Maestro bueno, que le decía: *Hija, ten confianza* (Mt. 9,22).

Mucho se ha fantaseado sobre quién fuera esta mujer. Para San Ambrosio era Marta, no sabemos por qué motivo. Eusebio dice haber visto una estatua en Cesárea de Filipos, probablemente paga-

http://www.obrascatolicas.com

na y derruída después por Juliano el Apóstata, en la que figuraba una mujer no judía arrodillada delante de un hombre de quien las gentes afirmaban que era el Señor (cf. *Historia Eclesiástica* 7,14). Las Actas de Pilatos (7) la identifican con la Verónica. Estas suposiciones han hecho ver alegóricamente en la hija de Jairo al judaísmo y en la hemorroísa a la gentilidad (cf. infra, SAN AGUSTÍN, sec.III, III, A).

Mientras el Señor dialogaba con la mujer, comunicaron a Jairo la muerte de su hija y le advirtieron que no molestase al Señor, quien, preocupado por la fe del padre, se apresuró a decirle que no temiera.

Mucho ruido había en la casa del archisinagogo. Maldonado (cf. o.c., p.388) conoció en España a las lloronas profesionales, y en Andalucía pueden verse todavía «duelos» estrepitosos a cargo de parientas y vecinas. En la casa de Jairo había hasta flautistas, como correspondía a su rango.

En opinión de Maldonado, el intento del Señor al afirmar, por medio de una restricción mental, que la niña dormía, y al recomendar que no publicasen el milagro, verificado delante de pocos testigos, se debió al deseo, a que ya hemos hecho mención, de evitar explosiones mesiánicas peligrosas.

Conforme, pues, a su afirmación de que la niña dormía, tomóla de la mano, diciéndole en el dialecto sirio-caldeo que se levantara, y ordenó que se le diese de comer seguidamente para confirmar la veracidad de la resurrección.

b) CONSIDERACIONES

1. Primera escena

1.° *Se postró ante él*

Todos los seres, reflejos de Dios, desean perpetuarse para reproducir su eternidad. Mucho más el hombre, que fué creado para ella (cf. SANTO TOMÁS, *Sum. contra gent.*, l.3 c.19), y que de no pecar no hubiera conocido ni aun la muerte del cuerpo (cf. infra, SAN AGUSTÍN, sec.III, III, B). Esta es la razón de que, no pudiendo perpetuarse en sí mismo, el hombre desee hacerlo en sus hijos.

La aflicción curva las espaldas del orgulloso y en muchas ocasiones nos lleva a Dios.

Mientras la hija muere, los ruegos del padre la salvan. Aprendamos el valor de la intercesión ajena (cf. infra P. LA PUENTE, sec.V, VI).

2.° *Mi hija acaba de morir*

Unica, joven y regalada. La muerte no respeta clases ni edades. Esta niña pudo remediar su primera muerte y prepararse debidamente para la segunda. Yo no moriré más que una vez (cf. infra, P. LA PUENTE, ibíd.).

La gente moza muere por los pecados de los padres, por su vida desarreglada, porque Dios se la lleva *para que la maldad no pervierta su inteligencia* (Sap. 4,11) o por sus secretos designios. He aquí una lección para cambiar de vida y para sentir conformidad con la voluntad de Dios a la vez que horror al pecado, causa de la muerte (cf. LA PUENTE, ibíd.).

Muera yo, Señor, cuando quieras, con tal que sea en tu gracia.

3.° *Levantándose Jesús*

Jesús está siempre propicio a dejarlo todo, incluso la predicación, para una obra de caridad. He aquí un ejemplo para los prelados y superiores.

Ha de verse, por otra parte, la caridad y dulzura del Señor para con el apenado: Jairo pide, como el régulo, que Jesús vaya a su casa. Pero ¡de qué forma tan diferente y con qué angustias! Por eso, las exigencias del uno merecen ser reprendidas, mientras que aquí todo es solicitud y aliento para el padre. *Si no viereis señales y prodigios, no creéis*, se le dice al erguido jefecillo (10. 4,48). *No temas, ten sólo fe*, al apenado humilde (Mc. 5,36).

2. Segunda escena: la hemorroísa

1.° *Padecía flujo de sangre hacía doce años...*

Esta mujer ha sido objeto de aplicaciones muy diversas, comparándola siempre con la hija de Jairo.

Jesús vino a salvar a los judíos (hija de Jairo), pero el primer salvado fué el pueblo gentil (la hemorroísa) (cf. infra, SAN AGUSTÍN, sec.III, III, A, b).

Para otros representa al pecador inveterado. Doce años de enfermedad vergonzosa, que la excluían de la sociedad y le restaban fuerzas, como el pecado habitual, que priva de tanto bien y quita las fuerzas para todo lo que fuere espiritual. Nada más difícil que curarlo si Dios no acude casi con un milagro de su gracia.

Otros, en cambio, ven en la jovencita muerta al que peca por malicia, y en esta mujer al pecado de inadvertencia y flaqueza, dos pecados distinguidos ya en cuanto a su castigo por el libro de los Números (15,27).

Dios, que reparte las cualidades buenas conforme a su libre voluntad, ha dado a unos natural suave y bueno, mientras que otros sienten la lucha de su temperamento violento, carnal y orgulloso, que los atomentará años y años. Por eso mismo su corona será mucho mayor.

Pero ¿qué aconsejar a éstos que luchan con su flaqueza? Que acudan a Cristo y repitan el salmo 68, haciéndole ver cómo gimen rodeados de enemigos. Que le toquen y reciban con fe y reverencia en la Eucaristía, porque no hay medio mejor para templar la violencia de las pasiones.

2.° *Con sólo que toque su vestido...*

Es el caso típico de la mujer que confía. Quizá fuera algo imperfecta, creyendo podía robar un milagro sin que el Señor lo advirtiera. Pero ¡qué confianza en su poder y bondad! He aquí uno de los temas centrales de este evangelio.

A veces motejamos de supersticioso al pueblo en sus devociones, del mismo modo que los norteños nos lo echan en cara a los latinos. Debajo de las apariencias ¿no habrá un fondo de fe poco ilustrada, pero grande, y de esa confianza que Cristo pedía?

http://www.obrascatolicas.com

3. Tercera escena: la resurrección

Los Padres y autores suelen detenerse en tres puntos :

1.° La soledad con que el Señor lleva a cabo sus grandes obras, después de expulsar todo lo que huela a bullicio fingido. Quienes os retiráis al claustro, procurad no llevar el mundo allí. Cuidad de no caer en la somnolencia y de ella en la ociosidad.

2.° Los detalles del milagro místicamente interpretados. Por ejemplo : para resucitar del pecado es necesario levantarse de él, andar en vida activa de buenas obras y comer el alimento que sostiene el alma.

3.° Es la principal consideración : la muerte ; y Cristo, su vencedor. Hay que meditar en dos clases de vida y muerte y en las cuatro maneras de morir espiritualmente.

Dos clases de vida disfruta el alma : la del justo en la fe y esperanza, turbado de sentencias, y la indefectible de la visión. Dos clases de muerte pueden aquejarnos : la natural, que al separar el alma del cuerpo le deja sin uso de los sentidos ni belleza, y la del alma, que al perder a Dios, vida suya, queda sin potencias para oír las inspiraciones divinas y ver su triste estado... (cf. infra, SAN AGUSTÍN, sec.III, III, B).

Y esta alma también puede morir de cuatro maneras, porque muera por el pecado de simple consentimiento interno, difícil de calibrar en un sermón y fácil de curar con sólo oír las llamadas interiores de la gracia. Más grave muerte la del pecado exterior, que, como el joven de Naím (Lc. 7,12), es llevado cadáver fuera de los muros por los cuatro portadores de la confianza presuntuosa, la esperanza de larga vida, la vergüenza de confesarse y el amor del placer. Una tercera clase de muerte es la de Lázaro, ya de cuatro días (Io. 11,17), pecador habitual que necesita las voces y lágrimas del Señor. El cuarto no resucita. Son los ricos y grandes, que se conceden licencia para todos sus abusos... y llevan una vida pagana demostrada en sus obras. También lo son los que pecan por malicia o desprecio de Dios... *El abismo abre su fauces y consumirá su lozanía* (Ps. 48,15).

Pero la muerte ha dejado de serlo desde que Cristo la venció. Es natural la tristeza y bueno el honrar a los difuntos (cf. infra, SAN AGUSTÍN, sec.III, III, C). pero no con exceso, como las plañideras (cf. infra, SAN JUAN CRISÓSTOMO, sec.III, II, B), y, sobre todo, procurando abundar en los sufragios (cf. SAN AGUSTÍN, l.c., C). La muerte es un sueño. «No se nos arrebata la vida, sino que se trunca» (Prefacio de difuntos).

SECCION III. SANTOS PADRES

I. HERMAS

La confianza en Dios

El primer libro cristiano, el *Pastor* de HERMAS, prepara al mundo para una penitencia final antes del juicio. Acusado de dureza, sobre todo por los heterodoxos, véase, sin embargo, cómo desenvuelve el tema de la confianza. Fué compuesto hacia los años 140 al 145. En él figura un ángel que habla con el autor (cf. PG 2,936 ss).

A) Condición necesaria para pedir

"(Mand. 9,1.) Me dijo: Arroja de ti toda duda y no vaciles en pedir nada a Dios, pensando: ¿Cómo puedo pedir algo a Dios y verlo concedido si he pecado tantas veces contra El? No pienses cosa semejante, sino conviértete de corazón al Señor y pídele sin dudar, y entonces conocerás su gran misericordia y cómo no ha de abandonarte, sino que cumplirá los deseos de tu alma".

"No es Dios como los hombres, que recuerdan siempre las injurias, sino que, por el contrario, las olvida y se compadece de sus criaturas..."

"Si conservas en tu corazón alguna duda, no serás atendido, porque los que dudan de Dios tienen un alma doble y no consiguen ver satisfechas sus peticiones. En cambio, los de fe perfecta piden confiadamente y son atendidos..." (cf. ibíd., n.1-8: PG 936).

B) Confianza alegre

"(Mand. 10,1,1.) Deja toda tristeza, me dijo, porque es hermana de la duda y la ira.

—Señor, ¿cómo puede ser hermana de ellas, si la ira y la duda me parecen tan distintas de la tristeza?

—No eres un hombre prudente y no acabas de entender que la tristeza es el peor de los demonios, durísima para los siervos de Dios, que pierde al hombre y expulsa al Espíritu Santo más que cualquier otro espíritu" (ibíd., n.1,1: PG 939).

"... Revístete de alegría, que es siempre grata y aceptable

http://www.obrascatolicas.com

a Dios, y gózate en ella. El hombre alegre obra y siente el bien y desprecia la tristeza. En cambio, el triste obra mal; primero, porque entristece al Espíritu Santo, que se dió al hombre para alegría, y segundo, porque al entristecerlo y no orar y confesar el Señor, se hace reo de gran maldad. La oración del triste carece de la fuerza necesaria para subir hasta el altar de Dios.

—¿Por qué?

—Porque la tristeza (desconfianza) se posa en el corazón y al mezclarse con la oración no le permite subir limpia al altar. Como el aceite al mezclarse con el vinagre pierde su suavidad, el Espíritu Santo, mezclado con la tristeza, no tiene la misma fuerza para orar. Límpiate de la tristeza y vivirás para Dios" (cf. ibíd., n.3,1-4: PG 941).

C) Dios ayuda a cumplir la ley

"(Mand. 12,3,4.) Señor, todos estos mandamientos son grandes, buenos y hermosísimos, capaces de alegrar el corazón del hombre que pueda observarlos. Pero no sé si habrá alguno que pueda, porque son difíciles sobremanera.

Me contestó: Si te persuades de que puedes cumplirlos, lo harás fácilmente y no te parecerán duros; pero, si comienzas a rumiar el pensamiento de que el hombre no los puede guardar, no los observarás...

Entonces, al verme turbado y confundido, comenzó a dirigirme la palabra con suavidad y alegría diciéndome: Tonto, necio y hombre de dudas, ¿no acabas de entender cuán grande, potente y admirable sea la gloria de Dios, que creó el mundo para el hombre y le sujetó toda criatura, dándole poder para señorear todo cuanto se encuentra bajo el cielo? Si, pues, el hombre es el señor y dueño de todas las criaturas de Dios, ¿no lo podrá ser también de estos mandamientos?

El que tiene en su corazón a Dios puede, me dijo, ser superior a cualquier mandato. Al que, duro de corazón, lo tiene sólo en los labios y vive lejos del Señor, a ése le resultarán duros e imposibles.

Colocad, pues, vosotros, los flojos y débiles en la fe, al Señor en vuestro corazón y entenderéis que no hay cosa más fácil, dulce y mansa que tales preceptos.

Cambiad de ruta los que marcháis por los mandatos del demonio, que ésos sí que son difíciles, amargos, fieros e inmundos, y no temáis al demonio, que no tiene poder sobre vosotros" (cf. ibíd., n.3,4; 4,2-7: PG 944).

"(Mand. 12,5.) El diablo no puede avasallar a los siervos del Señor que esperan de corazón en El. Podrá luchar, pero no vencer" (ibíd.: PG 949).

"Confiaos, pues, a Dios los que desesperáis de la salvación por vuestros pecados y, añadiendo otros, la hacéis cada vez más difícil, porque si os convertís de todo corazón al Señor y obráis la justicia..., os sanará de vuestras faltas anteriores y podréis sujetar al demonio y sus obras. No temáis sus amenazas. Es tan incapaz como los músculos de un muerto" (cf. ibíd., n.6,2: PG 950).

II. SAN JUAN CRISOSTOMO

Como de costumbre, al final de su homilía 51 sobre el Evangelio de San Mateo, después de unas cuantas reflexiones sobre los puntos principales del pasaje evangélico, se extiende largamente en una consideración que, en este caso, es que no debe llorarse inmoderadamente a los difuntos (PG 30,369-376).

Completamos este texto extractando un lugar de la homilía 6.ª sobre la Epístola 1.ª a los Tesalonicenses (PG 33,430-434), y otro de la homilía 3.ª sobre la Epístola a los Filipenses (ibíd., 202-206).

A) Consideraciones sobre el Evangelio

a) La rudeza del archisinagogo

Grande era el luto del archisinagogo, porque su hija era única, de doce años, flor de la edad. Pero considera también su rudeza, porque pide, como Naamán al profeta (4 Reg. 5,11), que vaya e imponga sus manos. Esta clase de personas no entiende si no les entran las cosas por los sentidos.

b) El Señor descubre a la hemorroísa ante todos

Se acercó con miedo la mujer, avergonzada de su enfermedad, creyéndose inmunda, pero, sin embargo, no dudó en ser curada, porque sabía que aquel hombre trataba a los publicanos y a los pecadores. No obstante, su fe no era perfecta del todo, puesto que creyó que podía pasar inadvertida.

El Señor la puso de manifiesto delante de todos por muchos motivos:

1) Para calmar sus escrúpulos, no le pareciese como que había robado un milagro.

2) Para corregir su opinión de creer que a El podía pasarle algo inadvertido.

3) Para alabar su fe y proponerla como modelo, confirmando además la del archisinagogo, que iba a verse en peligro cuando le avisaran que su hija ya había muerto.

http://www.obrascatolicas.com

c) La fe de la hemorroísa

Precisamente para dar tiempo a que muriese se entretuvo con la mujer, como en el caso de Lázaro, para hacer más patente el milagro.

Consideremos cómo las turbas apretaban al Señor, lo cual nos demuestra que no era hombre fastuoso, sino que se dejaba incluso empujar por las gentes.

Ponderemos también cuánto sobrepujaba la fe de la mujer a la del archisinagogo. No constriñe a Jesús, ni le hace ir a su casa, sino que se contenta con tocarle sólo con los dedos, por lo cual merece que el Señor le diga: *Hija..., tu fe te ha salvado* (Mt. 9,22).

d) El milagro de la resurrección

Llegado a casa de Jairo, el Señor procede como en otras muchas ocasiones. No da importancia a la resurrección, para que viesen que hacer milagros era para El cosa fácil. Así en la tormenta del lago reprendió a los Apóstoles por su miedo y cuando Lázaro murió dijo que dormía, con lo cual nos enseña, además, que no hay que temer a la muerte, que no pasa de ser un sueño desde que vino El al mundo y resucitó para nosotros. Después tomó todas las precauciones posibles para que viesen que era El el autor del milagro y verdadera la resurrección, y, no admitiendo más que a los padres, hizo levantarse y comer a la muchacha.

e) Dos temas de meditación

Pero quiero que no meditéis sólo en la resurrección, sino en otras dos cosas, a saber:

1) En que mandó que no lo dijesen a nadie, por lo que debes aprender a huir de la vanagloria.

2) Y en que reprendió a los que lloraban y los echó fuera de la casa, como indignos de contemplar el milagro. "Entonces era ya claro que la muerte no pasaba de ser un sueño, pero hoy esta verdad brilla más que el sol..., porque la muchacha resucitó para volver a morir, y tú cuando resucites permanecerás inmortal. Nadie llore ni se lamente; nadie menosprecie la victoria de Cristo. Venció a la muerte. ¿Por qué lloras entonces?" (PG 30,369,1-3).

B) No lloremos por los difuntos

a) Hasta los gentiles encuentran motivos de consuelo

"Hasta los gentiles, que no conocen la resurrección, encuentran motivos de consuelo y dicen: Sé fuerte; no puedes remediar lo que ya ha ocurrido, ni cambiarlo con lamentos. Y tú que oyes otra doctrina mucho más sublime, ¿no te avergonzarás de ser más cobarde que ellos? Porque nosotros no decimos: Sé animoso, no puedes deshacer lo hecho, sino: Ten ánimo, porque resucitará. No está muerta la muchacha, sino que duerme; no ha perecido, sino que descansa. Va a ser recibida mediante la resurrección en la vida eterna e inmortal y en la suerte de los ángeles".

b) La muerte, puerto tranquilo

"Dios llama a la muerte beneficio, y ¿tú lloras? Pues, ¿qué harías si fueses enemigo de los difuntos? Si hay que llorar, lloremos por el demonio. Llore él, laméntese él, y no quienes marchamos a una situación mejor... Puerto tranquilo es la muerte. Pondera de cuántos males está llena la presente vida; medita cuántas veces la has maldecido porque en ella las cosas siempre van de mal en peor y desde el principio comenzamos a sufrir la no pequeña maldición: *Parirás con dolor los hijos* (Gen. 3,16); para después seguir: *Con trabajo comerás* (ibíd., 17); y finalmente: *En el mundo habéis de tener tribulación* (Io. 16,33). En cambio, al hablar de la vida futura se dice todo lo contrario: *Huirán la tristeza y los llantos*" (Is. 35,10).

c) ¿Por qué te quejas?

¿Por qué, pues, te quejas y haces que otros se quejen de Dios? ¿Quieres el sufrimiento para tus familiares difuntos en vez del gozo eterno? Muchos de los gentiles visten de blanco y coronan de flores a sus hijos muertos para representar la gloria de su vida, y ¿lloraremos nosotros, que conocemos no la gloria de una vida que se ha acabado, sino de otra eterna que nos espera?

d) El llanto por los hijos

"¿Es que no dejas heredero y sucesor? ¿Y qué? ¿Prefieres que sea heredero de tus bienes o del cielo...? Tú has perdido un heredero, pero Dios lo ha nombrado suyo; no ha sido coheredero de sus hermanos, pero lo es de Cristo".

¿Y a quién dejaré mis casas y mi campo? Envíaselo a

http://www.obrascatolicas.com

él. Los bárbaros, cuando muere una persona, queman con él todas sus propiedades, creyendo que así se las envían. Envíale tus bienes dándolos de limosna a los pobres, y si tuvo algún pecado, le servirá para perdón, y si no lo tuvo, para aumentar su premio.

¿Deseas verle? Pues vive santamente como él y así te librarás de los males que te rodean y recibirás después una espléndida corona, porque ser paciente en las desgracias es superior incluso a la limosna y a las demás virtudes.

Piensa en el Hijo de Dios, que murió por ti; mira cómo aceptó la muerte y el tormento para resucitar después y merecerte la gloria. Si todo esto no son fábulas, no llores, espera.

Incluso, si su vida era la de un pecador, date cuenta de que Dios se lo llevó para que no aumentase sus pecados; pues si hubiera previsto su penitencia, le hubiera dejado aquí.

¿Que todavía no te habías saciado de vivir con él? Ya vivirás con él eternamente. ¿Que quieres verle? La esperanza tiene una vista aguda. Si se lo hubiera llevado el rey a su palacio para colmarle de honores, no te importaría vivir lejos de él, y ¿lloras porque ha ido al cielo?

¿Que has perdido el apoyo que podía ser para tu vejez? Todavía te queda el Padre omnipotente, el juez de la vida (ibid., n.3-5).

e) Llanto por el esposo

¡Oídme, mujeres, que tan fáciles sois a exagerar el llanto! ¿Por qué lloráis? ¿Por haber perdido la persona a quien estabais acostumbradas y la tutela y cuidado de que os rodeaba? Sí, me contestáis; creo en la resurrección, pero me encuentro hoy abandonada. Si mi esposo hizo el bien, ahora lo olvidan; si perjudicó a alguno, me lo echan en cara.

En primer lugar quisiera haceros ver que vuestros llantos provienen más de la turbación actual de vuestro espíritu que de las razones que me aducís, porque pasará el tiempo, las razones seguirán siendo las mismas y vosotras os habréis serenado.

No me digas que has quedado en la orfandad, porque Dios puede más que tu marido y no te abandona. Quizá le retiró porque le amabas tanto que te olvidaste de El, y Dios es celoso de su amor. Más de una vez nos ha atraído a sí por la desgracia, arrebatándonos lo que distraía nuestro cariño. "No ames a tu marido más que a Dios y no llorarás tanto tu viudez".

Tu marido te obsequiaba y defendía; pero ¿es acaso como

Dios, que te sacó de la nada y por ti no perdonó ni a su mismo Hijo? ¿Has tenido un marido semejante? Si te trató bien, fué porque le quisiste tú primero, y nadie puede decir tal cosa de Dios, que nos colmó de bienes, sin necesitarnos para nada, como tu marido te necesitaba a ti, y sin que nosotros nos hubiésemos adelantado con nuestro amor a El. Recuerda también los disgustos y malos humores de tu marido. ¿No son todos igual? Dios en nada se les parece.

Sí, pero a pesar de todo me rodeó de comodidades y de adornos.

¿Y qué? Nuestro rey tiene otros vestidos con que adornarte.

Me dirás que tus hijos han perdido el lustre que su padre pudiera darles. No lo creo. Los hijos de Dios son más preclaros que los de un hombre. Y yo puedo enseñarte muchos educados por viudas que no desmerecen en nada de los que tienen padre. Preocúpate de cumplir los preceptos de San Pablo (1 Tim. 5,10 y 2,15): Edúcalos en el temor de Dios; sé tú verdadera viuda y entonces no tendrás que mirar a los que recorren las calles vestidos de oro y jinetes en alazán brioso. Mira, por el contrario, las puertas del cielo y verás el brillo y la gloria que esperan allí a tus hijos. No los llevarán los caballos, sino las nubes; no andarán por la tierra, sino en el cielo; no irán delante de ellos lacayos, sino ángeles; no tendrán vestidos de oro, sino gloria inmarcesible.

Te han arrebatado a tu marido, pero puedes unirte a Dios. ¿Que echas de menos la familiaridad perdida? Las palabras del Señor en la oración valen mucho más que las de un hombre. Sé verdadera viuda dedicada a El y le oirás decir: *Venid a mí todos los que estáis fatigados y cargados, que yo os aliviaré* (Mt. 11,28). ¿Sabes cuál es mi amor? *¿Puede la mujer olvidarse del fruto de su vientre...? Aunque ella se olvidara, yo no te olvidaría* (Is. 49,14-15).

Oyele sus requiebros: *Hermosa mía, paloma mía* (Cant. 2,10). Esos son los amores que te esperan: los de Dios (cf. *Hom. 6 in 1 ad Thes.*: PG 33,430-434).

C) *Llanto por el pecador*

a) Valor de la vida y de la muerte

El Crisóstomo desentraña el sentido paradójico de esta frase de San Pablo: *Para mí... la muerte es ganancia, y aunque el vivir en la carne es para mí fruto de apostolado, todavía no sé qué elegir* (Phil. 1,22).

"¿Cómo es que arranca de sí todo deseo de la vida presente y, sin embargo, no la reputa mala? Con las palabras *la muerte es ganancia* rechaza el deseo, y con las otras: *vivir*

http://www.obrascatolicas.com

en la carne es fruto, demuestra que la vida presente es necesaria, porque, si la sufrimos como debemos, daremos fruto, y si fuera infructuosa no merece llamarse vida... La vida es una de aquellas cosas medias e indiferentes, puesto que podemos vivir bien o mal. Por lo tanto, no debemos despreciar la vida, puesto que no ha sido ella la causa del mal, sino la elección que hemos hecho de sufrirla de mala manera. Porque Dios te concedió vivir para que vivieses para El, y tú has querido hacerlo para el pecado".

"Bueno es ser disuelto y estar con Cristo, porque la muerte también pertenece al número de aquellas cosas indiferentes. No es la muerte mala, sino los castigos que vengan después; ni es bueno morir, sino el estar con Cristo después... Por lo tanto, no lloremos a todos los que mueren ni nos alegremos de ver a todos vivos. Lloremos por los pecadores cuando mueren y cuando viven y alegrémonos por los justos no sólo cuando viven, sino después de muertos. Porque los primeros, viviendo, eran cadáveres, y los segundos, después de muertos, viven".

b) Llora sin que nadie te vea

En el segundo párrafo parece que el Crisóstomo habla del pecador, sobre cuya conversión hay alguna esperanza, puesto que, a pesar de reconocer la eternidad del infierno, sin embargo elude a la posibilidad de ayudarles.

Lloremos por los pecadores que mueren, y lloremos abundantemente. "Pero con lágrimas tranquilas del alma, porque también se puede amar sin tanto aparato y tanto juego. Lo que hacen muchos no se diferencia en nada de los juegos de los niños, y aquellos llantos públicos proceden no del dolor natural, sino de la ostentación y deseo de vanagloria... Llora largamente y en tu casa, cuando nadie te vea, porque eso es misericordia y te aprovechará a ti mismo. El que llora de este modo al pecador pondrá gran cuidado en no caer en los mismos males... Llora a los infieles y a los que se les parecen; a los que mueren sin la luz de la fe... Llora a los que mueren en medio de las riquezas, con las que pudieron comprar la paz de sus almas y no lo hicieron; tuvieron poder de borrar sus pecados y se negaron a la penitencia... Lloremosles no uno o dos días, sino durante toda la vida... Porque las lágrimas que proceden del temor de Dios curan siempre".

c) Pero sobre todo con la oración

Llorémosles y ayudémosles en lo que podamos. ¿Cómo? "Orando por ellos y pidiendo a otros para que rueguen y dando abundantes limosnas a los pobres... No en balde los apóstoles mandaron que recordásemos a los difuntos en nuestros venerables misterios; sabían muy bien que podían alcanzar gran lucro y utilidad. ¿Cómo no aplacaremos a Dios orando por ellos en aquel momento en que todo el pueblo de pie, con sus manos levantadas y ante el clero reunido, ofrece sacrosantos sacrificios?" Se prohibe ofrecerlos por los no cristianos, pero todavía podemos prestarles otra ayuda. Porque nadie nos impide "dar por ellos limosnas a los pobres para que por estos medios reciban algún refrigerio, ya que Dios quiere que nos ayudemos los unos a los otros".

Aunque fueran ladrones y manchados con toda clase de pecados, reza por ellos, porque Dios es Dios de piedad y sus tesoros son opulentos (cf. *Hom. 3 in Epist. ad Phil.*: PG 33,202-204).

III. SAN AGUSTIN

Expondremos la interpretación que hace de nuestro evangelio y a continuación algunos lugares sobre la muerte y las honras fúnebres.

A) Vocación de judíos y gentiles

Aunque comienza hablando de la Cananea, la mayor parte del sermón trata de nuestro episodio evangélico.

(Cf. *Serm.* 77: PL 38,438-490 y BAC, *Obras de San Agustín* t.10 p.258-273).

a) Vocación de ambos

¿Cómo hemos entrado nosotros, gentiles, al redil del Señor, si éste no fué enviado más que a las ovejas de la casa de Israel que hubieran perecido? ¿Cómo pudo decir tal cosa deseando, como quería, una Iglesia universal? Entendámoslo, pues, de su presencia corporal, ya que vino a los judíos para ser entregado y muerto y ganar de entre ellos a los que había predestinado. Vino a los unos. Envió predicadores a los otros.

¿De dónde era Pablo sino judío, primero bien soberbio y después humilde? Soberbio como su nombre de Saulo. Dios lo derribó para que no continuara en su orgullo. No es mal médico el que hiere, corta y quema. Si no fuese molesto, sería útil. Derribó Cristo a Saulo y levantó a Pablo; derribó al soberbio y levantó al humilde. ¿De dónde eran también los otros apóstoles sino del pueblo judío? Muchos judíos se convirtieron y vivían en santa y pobre comunidad con una sola alma y un solo corazón (Act. 2 y 4). Estas eran las ovejas de la casa de Israel, a quienes había sido enviado Cristo. "No fué, por tanto, El mismo a los gentiles; envió los discípulos en cumplimiento de lo dicho en

http://www.obrascatolicas.com

un profeta: *Pueblos que no conocía me servían* (Ps. 17,44). Ved cuán profunda y clara y terminante profecía: *Un pueblo al que no conocía,* esto es, de quien no me dejé ver presencialmente, *me servía.* ¿En qué forma? Sigue diciendo: *Con diligente oído,* esto es, no viéndome, sino creyendo lo que oía. Por lo mismo son los gentiles más dignos de loa; porque los judíos vieron a Cristo y le dieron muerte, los gentiles le oyeron y creyeron".

b) El simbolismo del Evangelio

Todo lo que acabo de decir lo tenemos figurado en el Evangelio. El Señor iba a curar a una enferma, para la que había sido llamado. Era el pueblo judío. Mientras tanto, en el camino se le acercó una mujer a cuya casa no iba el Señor y se limitó a tocarle una orla del vestido. Era la gentilidad.

Por cierto que cuando los Apóstoles decían al Señor que la turba le apretujaba, El contestó: Alguien me ha tocado. "Unos aprietan y la otra le toca. Muchos aprietan desagradablemente el cuerpo del Señor y pocos le tocan saludablemente".

¿Quién me ha tocado? "Como si dijera el Señor: Busco a los que me tocan, no a los que me aprietan. Ahora ocurre lo mismo, porque el Cuerpo de Cristo es su Iglesia, y mientras la toca la fe de unos pocos, la aprieta una turba inmensa... La carne empuja, la fe toca... Levantad, pues, los ojos de la fe y tocad la orla externa de su vestido, que eso basta para la salud".

c) Los judíos y la gentilidad

Ocurrido todo esto, llegó a la casa del archisinagogo, donde iba, y resucitó a la difunta. Muchas de las acciones del Señor son simbólicas. "Como palabras—si se me permite la expresión—visibles". Si no se admite este sentido resultarían ininteligibles acciones como la de maldecir la higuera estéril y la de preguntar: ¿Quién me ha tocado?, cuando lo sabía perfectamente.

La hija del archisinagogo simbolizaba a la gentilidad, a la que vino el Señor a predicar. Y la pobre mujer, a los gentiles que fueron sanados con sólo tocar la orla del vestido del Señor. ¿Qué otra cosa sino la orla de Cristo era San Pablo, a quien a sí mismo se llamó *el menor de los apóstoles?* (1 Cor. 15,9).

Humilde fué esta mujer y humilde la Cananea; por eso fueron atendidas por el Señor. En cambio, los judíos soberbios, que creían haber merecido recibir la ley por ser hijos de los patriarcas, dignos de los profetas y de los

salmos de Moisés, rechazaron a Cristo, autor de la humildad, "que siendo Dios se hizo hombre para que se viera hombre el hombre. ¡Medicamento excelentísimo! Si esta medicina no cura la soberbia, yo no sé cómo puede curarse..." Dios se hizo hombre, y el hombre no se reconoce como tal, esto es, como sujeto a la muerte, frágil pecador y enfermo que ha de buscar al médico.

El pueblo soberbio, que debió ser olivo fértil, fué arrancado, y el acebuche salvaje, pero humilde, fué injertado. ¿No lo hemos visto en la Cananea? ¿No lo hemos visto en el Centurión? No se atreve a recibirle bajo su techo y le tiene ya en su corazón. Cuanto más humilde, más capaz y más tiene... *No encontré tanta fe...* Tan grande ¿cómo? Porque estaba en un pequeño... Parecido a la pimienta: cuanto más menuda, más picante.

"Aprendamos o mantengamos la humildad nosotros. Aprendámosla si aún no la tenemos; si la tenemos, no la perdamos. Si no la tenemos, busquémosla para ser injertados en ella; si la tenemos, guardémosla para no ser cortados".

B) Muerte del cuerpo y del alma

San Agustín compara la vida y la muerte del alma con la vida y la muerte del cuerpo. En el sermón 65 tiene un párrafo en el que alumbra la idea de la inmortalidad esencial y participada, aun cuando después deriva hacia la muerte del alma por el pecado. El sermón fué pronunciado en la solemnidad de los mártires, y no prescindimos de algún párrafo en que hace alusión a ello, para que pueda utilizarse en esas fiestas (cf. *Serm.* 65: PL 38,426-430 y BAC, *Obras de San Agustín* t.10 p.191-201).

a) Temed y no temáis

La Sagrada Escritura nos amonesta para que temamos y para que no temamos. Para que no temamos a los que pueden matar el cuerpo y para que tengamos miedo, porque aunque este desprecio parece de gente débil, sin embargo, la Sagrada Escritura dice que *el temor... es la confianza del fuerte* (Prov. 14,26). ¿Qué temor es éste? El de Dios.

¿Por qué vamos a temer a los hombres? Veo a dos: el uno que amenaza con la muerte y el otro que se amedrenta, y, sin embargo, los dos son mortales. Amenaza con la muerte quien no esté sujeto a ella; pero, si la condición mortal es común a todos, ¿por qué temer? Temamos sólo al Creador inmortal.

"Por eso el mártir, hombre firme delante de otro hombre, le dice: No te temo porque temo; porque si El no quiere, tú no llevarás a cabo tus amenazas, pero no hay

http://www.obrascatolicas.com

quien impida las suyas. Y aunque te permita llevar a cabo tus amenazas, ¿qué es lo que eres? Atormentas el cuerpo, porque el alma está a salvo. No matarás lo que no es. Eres un hombre visible que asustas sólo a lo visible. Pero ambos debemos temer al Creador, que no se ve... Puedes herir la casa, pero no al que vive en ella".

b) Almas muertas que dan vida a sus cuerpos

"Porque el alma se nos muestra inmortal y lo es en cierto modo, porque es la vida, que con su presencia vivifica al cuerpo, que vive gracias a ella. Esta vida no puede morir y por eso el alma es inmortal. ¿Por qué, pues, he añadido que en cierto modo? Oídme; hay una inmortalidad verdadera e inconmutable, de la que dice el Apóstol, refiriéndose a Dios: *El único inmortal que habita una luz inaccesible* (1 Tim. 6,16). Si, pues Dios es el único inmortal, el alma está sujeta a la mortalidad, y por eso he dicho así inmortal en cierto modo, ya que puede morir".

"Me atrevo a decir que el alma puede morir y ser muerta y, sin embargo, es inmortal... Porque de otro modo, ¿cómo diría el Señor: *Temed más bien a aquel que puede perder el alma y el cuerpo en la gehenna?* (Mt. 10,28).

Se me acaba de ocurrir lo que os voy a decir: No puede contradecirse la vida sino por un alma muerta. El Evangelio es la vida, la impiedad y la infidelidad son la muerte del alma, y ved por dónde puede morir y ser inmortal. ¿Cómo es inmortal? Porque el alma siempre es una vida que no se extingue. Y ¿cómo muere? Pues no dejando de ser vida, sino perdiendo la suya, porque el alma es vida de otros seres y a la vez tiene una vida propia suya. Daos cuenta del orden existente en la creación. El alma es vida del cuerpo y Dios lo es del alma, y así como hay una vida del cuerpo, que es el alma, para que éste no muera, así el alma debe también tener otra vida, que es Dios, para no morir. ¿Cuándo muere el cuerpo? Cuando el alma lo abandona... Y se convierte en cadáver repugnante lo que antes era apetecible. Allí están los mismos miembros: ojos, oídos... Pero son ventanas de una casa donde nadie vive. El que llora a un muerto está clamando a la ventana de una mansión vacía, donde no le oye nadie. ¡Cuántos sentimientos llorosos recuerda... hablando a un ausente! Allí describe sus costumbres y el temor que le tenía. Tú eras el que me diste aquello y aquello otro. Tú eras el que me amaste de tal manera... En vano golpeas el llamador de una casa en la que no puedes encontrar al que vive".

Pero volvamos a nuestro asunto. Se ha muerto el cuerpo, ¿por qué? Porque el alma se marchó. Y, en cambio, hay cuerpos que viven gracias a un alma que ya estaba muerta. Tan grande y excelente es un alma que está muerta, que puede dar la vida. Muerta está el alma del impío, y, sin embargo, gracias a ella vive su cuerpo.

c) El alma muere cuando la abandona Dios

"Veo un hombre, me acerco a su cuerpo y le pregunto si vive. ¿Cómo? Me ves andando, trabajando, hablando, apeteciendo y oyendo y ¿no te das cuenta de que vivo? Entiendo que el cuerpo vive porque todas estas operaciones son de un alma que le anima si vive ella, porque también tiene sus obras para demostrar su vida... Le pregunto sobre la vida al cuerpo y al alma. Los pies andan y, por tanto, veo que el cuerpo vive. Pero ¿adónde se encaminan? Al adulterio, luego el alma está muerta... Veo que el cuerpo habla, luego está vivo... Pero pregunto a ver si vive el alma también. ¿Qué es lo que habla el cuerpo...? Mentiras; luego, si habla mentiras, el alma está muerta (Sap. 1,11). ¿Cómo es que está muerta el alma? Apliquemos lo que acabo de decir. El cuerpo muere cuando el alma, que es su vida, se marcha. ¿Cuándo muere el alma? Cuando la abandona Dios, vida suya".

d) Aplicaciones

No temamos, pues, a los que matan el cuerpo. Temamos a los que matan el alma y la convierten en cadáver dentro del cuerpo vivo.

C) *Tristeza natural y excesiva por los difuntos*

(Cf. *Serm.* 177 : PL 38,936-37). El oficio de difuntos recoge este sermón.

a) Tristeza natural

San Pablo dice a los tesalonicenses que no se entristezcan *como los demás que carecen de esperanza* (1 Thes. 4,12).

"Luego hay una tristeza en cierto modo natural en el que ama a los difuntos. Porque no es un juicio intelectual, sino la misma naturaleza la que aborrece la muerte, y ni aun la misma muerte hubiese venido al hombre sino como castigo de una culpa anterior".

Si hasta los hombres creados para morir aman la vida, ¿cuánto más el hombre, que de no pecar hubiese vivido eternamente?

"Por lo tanto, es inevitable que estemos tristes cuando nos abandonan al morir los que amamos, porque, aunque

http://www.obrascatolicas.com

sepamos que no nos abandonan para siempre, sino que se limitan a los que los hemos de seguir, sin embargo, esta muerte naturalmente desagradable contrista nuestro amor cuando se lleva a una persona querida. Por eso el Apóstol no nos amonesta para que no tengamos pena, sino para que no la tengamos como los que carecen de esperanza. No nos entristecemos en la muerte de los nuestros por la necesidad de perderlos, pero con esperanza de recobrarlos. Por una parte nos angustiamos y por otra nos consolamos. Nuestra flaqueza nos agobia y la fe nos consuela, y lo que a la condición humana duele, lo cura la promesa divina".

b) Pompas fúnebres y sufragios

"Por lo tanto, las pompas fúnebres, las exequias solemnísimas, las sepulturas suntuosas y la construcción de panteones opulentos son más un consuelo de los vivos que una ayuda a los difuntos".

En cambio, las oraciones, la santa misa y las limosnas ayudan a los difuntos en sufragio de los castigos que merecieron sus pecados, como nos lo enseñan los Padres y la práctica de la Iglesia.

"No hay duda alguna de que (las oraciones y limosnas) aprovechan a los difuntos, pero sólo a aquellos que vivieron de tal manera que les pueda ser útil después de muertos. Porque a los que murieron sin la fe y las obras de la caridad y sin sacramentos, se les aplican en vano todos estos deberes de la piedad, ya que mientras estaban con nosotros carecieron de las arras y o no recibieron o recibieron en vano la gracia de Dios, atesorando no misericordia, sino ira. No se les añaden a los muertos nuevos méritos cuando se ejecutan obras buenas por ellos, sino que todas estas cosas son consecuencia de las que ellos obraron..."

"Consolemos a nuestros hermanos cuando celebren los funerales o cuando lloren, para que no puedan quejarse justamente diciendo: *Esperé que... alguien me consolara y no lo hallé* (Ps. 68,21). Preocúpese cada uno, en la medida de sus fuerzas, de enterrar y construir sepulcros a los suyos, puesto que la Sagrada Escritura enumera ésta entre las obras de caridad... Cumplan los hombres esta obligación postrera y alivien con este consuelo humano sus tristezas, pero, sobre todo, apliquen abundantemente a las almas de los difuntos oblaciones, oraciones y limosnas, y no sólo les amen carnal, sino espiritualmente".

IV. SAN AMBROSIO

Tocar a Cristo, remedio de las pasiones

(Cf. *Tratado de la virginidad* c.15 y 16 : Ed. Aspas, t.4 p.63-69).

A) Cristo y las pasiones

"Búscale, pues, virgen; busquémosle todos, ya que en las almas no hay diferencia de sexo; pero acaso el nombre de virgen es femenino..., porque el mismo ímpetu de la carne, por medio de su propia voluntad, la seduce con blandas y muelles razones. Por eso debemos invitar a Dios con oraciones y súplicas para que, como viento benéfico del mediodía, se digne aspirar sobre nosotros la brisa celestial del Verbo que nos oree: esa brisa que acostumbra a agitar los árboles frutales no como el huracán, sino a mecerlos con suave y tenue soplo como de vientecillo.

Nuestra alma, mientras mora en el cuerpo, como carro tirado por caballos briosos, va en busca de un auriga que la conduzca... Cristo, subiendo al alma del justo como un auriga, la gobierna con las riendas del Verbo para que no sea precipitada en el abismo por la fogosidad de los caballos. Son como cuatro caballos del alma sus cuatro pasiones: ira, avaricia, concupiscencia y temor. Cuando al comenzar alguna obra están estos caballos encabritados, no se reconoce uno a sí mismo, pues el cuerpo apesga al alma y la arrastra, contra su voluntad, como carro arrastrado por bestias indómitas y la empujan con violencia los cuidados que la envuelven, hasta que la virtud del Verbo viene a mitigar esas pasiones. Esta virtud es como la prudencia del buen conductor, que tira de las riendas para que el cuerpo mortal no dificulte los movimientos del alma, su compañera, que por naturaleza es inmortal.

Primeramente es preciso que dome estos veloces movimientos del cuerpo y los refrene con las riendas de la razón; después ha de evitar que el cuerpo y el alma caminen con paso desigual, como caballos, de suerte que el malo coarte al bueno, el tardo impida al ligero, el brioso perturbe al pesado, pues el caballo del mal relincha y se encabrita y, al despeñarse, rompe el carro y aplasta al que va con él enganchado.

El buen auriga acaricia al caballo alocado, le vuelve al camino de la verdad y le aparta de las sinuosidades del error.

Todo lo tenemos en Cristo. Acérquese a El toda alma, tanto la que esté manchada con pecados carnales como la

http://www.obrascatolicas.com

que esté aún clavada con los clavos de la avaricia y como la que por entregarse a la meditación asidua está en vías de perfección y, finalmente, la que es ya perfecta con muchas virtudes. El Señor es inmensamente rico. Cristo es todo para nosotros: si deseas sanar de una herida, es médico; si te abrasa el ardor de la fiebre, es fuente; si te ves oprimido por la iniquidad, es santidad; si necesitas de auxilio, es fortaleza; si tienes hambre, es alimento. *Gustad y ved cuán bueno es Yavé; bienaventurado el hombre que se acoge a El* (Ps. 33,9).

B) Tocarle por la fe

En El esperó aquella que tenía flujo de sangre y al punto sanó, pero porque se acercó con fe (Lc. 8,43 ss.). Tú también, hija, toca al menos su orla con fe. Con el calor del Verbo, que sana, se secará el flujo de las pasiones mundanas, que brota como torrente, con tal de que te acerques con fe; con tal que, al menos, toques la orla de su vestido; con tal que le toques con igual confianza en la palabra divina y con tal que, temblorosa, te arrojes a los pies del Señor (Lc. 8,43 ss.).

Y ¿dónde se hallan esos pies de Cristo, sino donde está el cuerpo de Cristo?... ¡Oh fe, más firme que todas las fuerzas del cuerpo! ¡Oh fe, más eficaz para curar que todos los médicos! Tan pronto como se acercó la mujer sintió la virtud curativa y consiguió el remedio. Le sucedió como a aquel que mira la luz, que antes de recibir sus sensaciones ya la ha percibido su aparato visual. Una enfermedad incurable, que había agotado los recursos del arte y los pecuniarios, se cura instantáneamente al solo contacto del vestido. Así, pues, virgen, imita la modestia de aquella mujer en tus modales y su fe inconmovible. ¡Qué fe tan grande la de aquella mujer! Siente vergüenza de ser vista y no se ruboriza de confesar como culpable la causa de su dolencia. No ocultes tus deslices, confiesa lo que El ya conoce; no te avergüences de lo que no se ruborizaron los profetas. Escucha lo que dice Jeremías: *Sáname, Señor, y quedaré sano* (Ier. 17,14). También ella al tocar el ruedo del vestido dijo: Sáname, Señor, y quedaré sana; sálvame, Señor, y seré salva, porque tú eres mi gloria: solamente quedará curada aquella a quien tú hubieres sanado.

Si alguno te dice (muchas veces son tentados en esta forma los fieles): *¿Dónde está la palabra de Yavé? Que se cumpla* (Ier. 17,15), pues también al Señor le fué dicho: *Que baje ahora de la cruz y creeremos en El. Ha puesto su confianza en Dios, que El le libre ahora si es que le quiere* (Mt. 27,42-43); si alguien, en son de burla, te dijere esto

y si quisiere nuevamente llenar tu inteligencia de burdas fábulas, no le contestes; tampoco Cristo quiso responder a esa clase de personas. Interroga únicamente a Cristo, pues si les hablas no te creerán, y si les preguntas no te darán respuesta. Di a solo Cristo: *Yo no he ido tras de ti a incitarte a su castigo; nunca he deseado el día de la calamidad* (Ier. 17,16). Esto dijo aquella mujer y cesó el flujo. Aunque fatigada, aunque enferma la que por mucho tiempo había buscado a Cristo, a pesar de esto dijo: No sentí trabajo yendo en pos de ti, pues no siente fatiga la que sigue a Cristo; al contrario, llama a los que están trabajados que vengan a El para que descansen (Mt. 11,28). Y en Isaías está escrito: *Los que confían en Yavé renuevan sus fuerzas...* (Is. 40,31).

C) Humildad

Al preguntar después Cristo quién le había tocado (Lc. 8,45), ¿no te parece que ella respondería: ¿Por qué me preguntas, Señor? Tú lo sabes: lo que brota de mis labios está delante de ti, y por eso no me avergüenzo en confesar mis pecados? *Sean confundidos mis perseguidores, no yo* (Ier. 17,18).

No se ruborizó Pedro al decir: *Señor, apártate de mí, que soy hombre pecador* (Lc. 5,8); en efecto, el hombre sabio y prudente, sobre el que había de descansar el edificio de la Iglesia y el magisterio de la doctrina, prefirió ser humilde a enorgullecerse con el buen éxito de sus obras. Y por eso dijo: *Señor, apártate de mí.* No pide ser abandonado, sino no perder la humildad.

Lo propio hace San Pablo, que se gloría en sentir el aguijón de la carne que Dios le había dejado como contrapeso del orgullo (2 Cor. 12,7). Hay una jactancia que seduce; es la que San Pablo teme: una jactancia lasciva, que procura también evitar el Apóstol, pero en él no es de temerse la caída, porque recelaba envanecerse con las revelaciones, y por eso, como valiente soldado, se alegra, porque con la herida corporal había aprendido a comprar la salud del alma".

http://www.obrascatolicas.com

V. SAN BERNARDO

Quiénes no se acogen al amparo del Altísimo

(Cf. *Sermón 1 sobre el salmo 90, Qui habitat,* en *Obras selectas de San Bernardo* [BAC] p.358-61).

A) Los que no esperan en Dios

"Para conocer mejor quién sea el que se acoge al amparo del Altísimo, sepamos antes quiénes no se acogen a él. Tres géneros hallarás en éstos".

"No se acoge al amparo de Dios el que no busca a Dios por defensor suyo, sino que confía en sus propias fuerzas y en la abundancia de sus riquezas".

a) CONFIANZA EN LOS PROPIOS BIENES TEMPORALES

"Sordo está a la voz del profeta, que dice: *Buscad a Yavé mientras puede ser hallado, llamadle en tanto que está cerca* (Is. 55,6); y poniendo toda su atención en las cosas temporales, sigue los ejemplos de los malos, al ver la paz de los pecadores, y aléjase del socorro de Dios, que él no cree necesitar para estas cosas".

b) CONFIANZA FALSA EN LOS PROPIOS BIENES ESPIRITUALES

"Mas ¿cómo nos metemos nosotros a juzgar a los que están fuera de nuestra profesión? Temo, hermanos, que también se halle entre nosotros alguno que no viva bajo la protección del Altísimo, sino que ponga su esperanza en sus fuerzas y presuma en el cúmulo de sus riquezas.

Tal vez hay alguno que sienta algún fervor en los espirituales ejercicios, que se crea con fuerzas para las vigilias, los ayunos. el trabajo y demás, o que ha adquirido, a su parecer, muchas riquezas de mérito, y, confiado en esto, comienza a aflojar en el temor de Dios, se deja llevar, con perniciosa seguridad, a cosas curiosas y ociosas. murmura. se queja, censura a los demás y los juzga".

c) LA CONFIANZA EN DIOS, NECESARIA PARA CONSERVAR Y AUMENTAR LOS BIENES ESPIRITUALES

"Cierto, si éste habitase bajo la protección del Altísimo, cuidaría más de sí mismo y temería ofender a Dios, y tanto más miraría por sí mismo cuanto mayores dones hubiese

recibido del Señor; pues ni aun aquello que de su mano hemos recibido lo podemos conservar y guardar sin su gracia y auxilio. Mas ahora, lo que ni podemos decir ni mirar sin dolor, se ven algunos que al pronto de su conversión viven bastante timoratos y cuidadosos, hasta que llegan a tener un poco de devoción; y cuando con más ansias debían aspirar al fervor y perfección de la vida espiritual, según dice la Escritura: *Los que me coman quedarán con hambre de mí, y los que me beban quedarán de mí sedientos* (Eccli. 24, 29), comienzan a portarse de tal modo, que parecen decir: ¿Para qué trabajar más en su servicio, teniendo ya lo que nos había de dar? ¡Oh si supieras cuán poco es lo que tienes, y eso mismo, qué presto lo perderás si no lo guarda el mismo que te lo dió! Estas reflexiones deben hacernos cautos y traernos sujetos a Dios, para no ser de aquellos que no confían ya en el socorro del Altísimo, porque no lo estiman necesario, y tales son los que no esperan en el Señor".

B) Los que desesperan

"Hay quienes desesperan porque, considerando de continuo su propia flaqueza, se abaten y desmayan, viviendo como abrumados y abismados en la pusilanimidad y desaliento de su espíritu.

Estos habitan en sí mismos, atentos sólo a sus flaquezas y desmayos, prontos siempre a contar por menudo lo que les pasa y lo que sufren. Porque en lo que absorbe toda la atención, mucho puede el ingenio.

No habitan éstos bajo la protección del Altísimo (Ps. 90, 1), pudiendo decirse de ellos que no le han conocido siquiera, pues no aciertan a esforzarse por poner en El su pensamiento y confianza".

C) Los que tienen una falsa confianza en Dios

"Otros hay que esperan en el Señor, mas en *balde;* porque de tal modo se lisonjean de su misericordia, que no se enmiendan de sus culpas; esperanza que sirve para engañarlos y confundirlos, destituída de amor como está. Contra ellos dice el profeta: *Maldito el que peca en la esperanza,* y otro: *Le complacen los que le temen y los que esperan en su misericordia* (Ps. 147,11). Habiendo de decir: *los que esperan,* puso antes expresamente: *los que le temen;* para que vieses que en balde espera el que con su menosprecio aparta de sí la gracia, siendo con esto vana su esperanza".

http://www.obrascatolicas.com

D) Resumen: Triste condición de los que así viven

"Ninguno de estos tres géneros de personas vive acogido al amparo del Señor".

a) "El primero habita en la presunción de sus méritos". Necia y peligrosa esta habitación y está en ruinas; lejos de ofrecer abrigo, necesita que la apuntalen, porque está levantada sobre los cimientos frágiles de los méritos propios.

b) "El segundo habita en sus desconfianzas y penas". Habitación penosa, dura y llena de tormentos. "Viven en triste inquietud noche y día, se atormentan con los males que sienten, y más aún con los que presienten; y no creyendo que, según lo que dice el Evangelio (Mt. 6,34), *bástale a cada día su afán,* sufren con la aprensión de las cosas que quizás jamás sucederán. ¿Cabe concebir tormento mayor? ¿Cabe infierno más intolerable? Están, por una parte, abrumados sin cesar de inquietudes y congojas, y por otra no se alimentan del pan celestial".

c) "El tercero habita en los vicios". Habitación inmunda. Estos viven muy lejos de Dios, porque buscan su auxilio de forma que no podrán conseguirlo. "Sólo habitan bajo el amparo de Dios los que no desean sino alcanzarlo, ni temen sino perderlo, poniendo en El su pensamiento con toda la aplicación y vigilancia de su espíritu y de su corazón, en lo cual consiste propiamente la piedad y la adoración interior y espiritual de Dios".

SECCION IV. TEOLOGOS

I. SANTO TOMAS DE AQUINO

A) La confianza

Santo Tomás trata de la confianza en la q.129 de la 2-2. La presenta como condición de la magnanimidad y parte potencial de la fortaleza. Se refiere, pues, más bien a la confianza en sí misma, porque en otro lugar dice que la magnanimidad versa acerca de algo humano arduo que se trata de conseguir con nuestras propias fuerzas (cf. 2-2 q.17 a.5 ad 4) y expresamente afirma que «por la confianza, como parte de la fortaleza, el hombre pone su esperanza en sí mismo, bien que supuesta su dependencia de Dios» (cf. 2-2 q.128 a.1 ad 2).

En esta homilía se trata de la confianza, por la que uno pone su esperanza en Dios, desconfiando de todas las fuerzas y recursos humanos. Tal es, en efecto, la confianza de la hemorroísa que motiva el tema. Por eso únicamente se transcriben aquellos textos de Santo Tomás que o son propios de esta confianza o pueden, por ser comunes, aplicarse a ella.

a) La confianza pertenece a la esperanza

"La palabra *confianza* parece haberse tomado de fe *(fide),* y a la fe pertenece creer algo y a alguien. Mas la confianza pertenece a la esperanza, según aquello (Iob 11,18) de *vivirás seguro de lo que te esperaba;* y, por lo tanto, el nombre de confianza parece significar principalmente *que alguien conciba esperanza, porque cree en las palabras de quien le promete auxilio*" (cf. 2-2 q.129 a.6 c).

b) Supone un convencimiento

"La palabra *confianza* parece haberse tomado de fe *(fiducia,* de *fide)...,* puesto que la fe se llama también opinión vehemente, y sucede que se opina vehementemente algo, no sólo porque ha sido dicho por otro, sino *porque ha sido considerado en otro;* de aquí que pueda llamarse asimismo confianza aquella por la que se concibe la esperanza de alguna cosa por algo considerado, como cuando una persona, considerando que otro es amigo suyo y poderoso, confía en ser ayudado por él" (cf. ibíd.).

http://www.obrascatolicas.com

c) La confianza añade a la esperanza cierta firmeza

"La confianza importa cierta firmeza de la esperanza, proveniente de alguna consideración que hace creer vehementemente en la consecución del bien" (cf. ibíd.).

"La confianza es la esperanza robustecida por alguna firme opinión" (cf. ibíd., ad 3).

d) Es, pues, condición de la virtud, más que virtud

"La especie de la virtud se determina por la materia. Por lo tanto, la confianza no puede, propiamente hablando, designar una virtud, sino indicar una condición de ella" (cf. ibíd., ad 3).

e) Confianza y seguridad

"La seguridad es también condición de la virtud (cf. q.129 a.7 ad 3); pero la seguridad importa perfecto reposo del ánimo con respecto al temor, y la confianza, cierta firmeza de la esperanza" (cf. ibíd., a.7 c).

f) Son contrarios a la confianza la desesperación y el temor

"La esperanza se opone directamente a la desesperación, que se refiere al mismo objeto, es decir, al bien; mas, según la contrariedad de los objetos, se opone al temor, como también la esperanza" (cf. q.129 a.6 ad 2).

B) La gula

Las palabras de San Pablo a los de Filipos que se leen en la epístola del día hablan de los hombres cuyo *dios es el vientre.* Puede esto decirse de todos los que son dominados por el vicio de la gula. Por eso es lugar muy propio el de este domingo para dar condensada la doctrina del Angélico sobre este pecado capital.

a) La gula, apetito desordenado de comer y beber

"La gula no designa un apetito cualquiera de comer o de beber, sino el desordenado; y un apetito se dice desordenado cuando se desvía del orden de la razón, en el que consiste el bien de la virtud moral" (cf. 2-2 q.148 a.1 c).

b) Cuando hay ignorancia no hay gula

"El vicio de la gula no consiste en la sustancia del alimento, sino en la *concupiscencia no regulada por la razón.* Por lo tanto, si alguno se excede en la cantidad de alimento, no por concupiscencia de él, sino creyendo que le es necesario, esto no pertenece a la gula, sino a alguna impericia. Solamente pertenece a la gula el que alguno se exceda a sabiendas en la comida por la concupiscencia de alimento deleitable" (cf. ibíd., ad 2).

c) Las cinco clases o maneras de gula

Santo Tomás en un artículo justifica la división que hace de la gula San Gregorio. He aquí las palabras de este santo Doctor (cf. *Moral.* l.33 c.12: PL 76,687).

"De cinco maneras nos tienta el vicio de la gula: porque unas veces se anticipa al tiempo de la necesidad; otras busca alimentos más delicados; algunas desea que los que han de tomarse estén preparados esmeradamente; en ocasiones se excede en la misma cantidad de la medida que debe observar; y, por último, hace pecar por el ardor desmedido del deseo, y se contiene en este verso:

Praepropere, laute, nimis, ardenter, studiose.

Con prisa, suntuosidad, esmero en el condimento, aumento en la cantidad y ansiosa voracidad".

El Angélico lo demuestra:

"La gula implica la concupiscencia desordenada de comer, y en la comida se consideran dos cosas: el manjar mismo que se come y el modo de comerlo. Luego el desorden de la concupiscencia puede considerarse de dos maneras:

1.ª En cuanto al alimento mismo que se toma, y así, en cuanto a la sustancia o especie de la comida se buscan algunos alimentos delicados *(laute),* esto es, preciosos; en cuanto a la cualidad se buscan manjares preparados con demasiado cuidado *(studiose),* y en cuanto a la cantidad, hay quien se excede en comer demasiado *(nimis).*

2.ª Se considera el desorden de la concupiscencia en cuanto al modo mismo de tomar los alimentos; ya porque se adelanta el tiempo debido de comer, que es lo que significa la palabra *praepropere;* ya porque no se guarda el debido modo en el comer, lo cual expresa la voracidad *(ardenter)*" (cf. 2-2 q.148 a.4 ad 1 y c).

d) La gula es siempre pecado

"Se dice que algo es pecado porque contraría a la virtud. Por esta razón la gula es pecado" (cf. ibíd., a.1 in c).

http://www.obrascatolicas.com

e) A VECES PECADO MORTAL

1. Si contraría al fin último

"El vicio de la gula consiste propiamente en la concupiscencia desordenada. Pero el orden de la razón, que ordena la concupiscencia, puede ser considerado de dos maneras:

1.ª En cuanto a los medios, esto es, según que no están de tal modo mensurados, que sean proporcionados al fin;

2.ª Cuanto al fin mismo, esto es, según que la concupiscencia separe al hombre del debido fin. *Si, pues, el desarreglo de la concupiscencia se considera en la gula, según la aversión del último fin, en este caso la gula será pecado mortal;* lo cual sucede cuando el hombre se adhiere a la delectación de la gula como al fin, por el que desprecia a Dios, es decir, está dispuesto a obrar contra los preceptos de Dios, para lograr tales delectaciones" (cf. ibíd., a.2 in c).

2. Si es en gran daño de la salud

"Un acto de gula no es por su género pecado mortal, y sí lo sería si uno, a sabiendas, comiese un manjar que trastornase toda la condición de su vida" (cf. ibíd., q.154 a.2 ad 6).

f) ES PECADO CAPITAL

"Se llama vicio capital aquel del que se originan otros vicios en razón de causa final, esto es, en cuanto tiene un fin muy apetecible, y de aquí el que por el apetito de éste sean excitados los hombres de muchas maneras a pecar. Pero un fin se hace muy apetecible porque tiene algunas condiciones de felicidad, que es naturalmente apetecible; y como la delectación pertenece a la esencia de la felicidad, según consta (cf. *Ethic.* l.1 c.8 n.10: Bk 1099a7, y l.10 c.7 n.3: Bk 1177a22), por eso el vicio de la gula, que tiene por objeto las delectaciones del tacto, que son las principales entre otras, figura convenientemente entre los vicios capitales" (cf. ibíd., q.148 a.5 in c).

g) MÁS LEVE QUE OTROS PECADOS, SE AGRAVA POR SUS EFECTOS

"La gravedad de algún pecado puede ser considerada de tres modos: 1.°, principalmente según la materia en que se peca, y así los pecados que se refieren a las cosas divinas son los mayores; por lo que, según esto, el *vicio de la gula no es el mayor,* por cuanto atañe a lo que se refiere al sustento del cuerpo; 2.°, por parte del pecador, y en este sentido *el pecado de la gula más se atenúa que se agrava,* ya por la necesidad de tomar alimentos, ya por la dificultad de discernir y moderar lo que en los tales conviene; 3.°, *por parte del efecto consiguiente, y según esto el vicio de la gula tiene cierta magnitud, en cuanto de ella se ocasionan diversos pecados* (cf. ibíd., a.3).

h) EFECTO DE LA GULA ES EL DESPOJO DE TODAS LAS VIRTUDES

"La gula destruye las virtudes, no tanto por sí como por los vicios que de ella provienen; pues dice San Gregorio *(In Past.* p.3 c.19: PL 77,81): "cuando el vientre se ensancha por la voracidad, la lujuria destruye las virtudes del alma" (cf. ibíd., a.2 ad 4).

C) *Templanza*

No es posible insertar el tratado completo de Santo Tomás sobre la templanza. Nos limitaremos a las ideas teológicas más aplicables a la predicación, ya por sí misma, ya por razón del vicio contrario de la gula.

a) LA TEMPLANZA ES VIRTUD

"Es de esencia de la virtud que incline al hombre al bien, y el bien del hombre consiste en su conformidad con la razón, según dice San Dionisio (cf. *De div. nom.* c.4,32: PG 3,373); y por esto *la virtud humana es la que inclina a lo que es conforme a la razón. La templanza, pues, inclina evidentemente a esto,* porque en su nombre se entraña cierta moderación o temple, que es efecto de la razón, y, por lo tanto, *la templanza es virtud*" (cf. 2-2 q.141 a.1 c).

b) VIRTUD ESPECIAL

"El nombre de templanza puede considerarse de dos modos: 1.°, según la comunidad de su significación, y así la templanza no es virtud especial, sino general, puesto que el nombre de templanza designa cierta temperancia, esto es, moderación, que la razón pone en las operaciones y pasiones humanas, lo cual es común en toda virtud moral".

"Mas *si se considera la templanza por antonomasia, según que refrena el apetito de lo que más principalmente halaga al hombre, en tal concepto es virtud especial, como que tiene materia especial lo mismo que la fortaleza*" (cf. ibíd., a.2).

http://www.obrascatolicas.com

c) VIRTUD CARDINAL

"Se llama virtud principal o cardinal la que más principalmente es alabada por alguna de las cosas que de ordinario se requieren para la razón de la virtud. Pero la moderación, que se requiere en toda virtud, es principalmente laudable en las delectaciones del tacto, que son el objeto de la templanza; ya porque tales delectaciones nos son más naturales, y por eso es más difícil abstenerse de ellas y refrenar su concupiscencia; ya también porque los objetos de ellas son más necesarios a la vida presente, como consta de lo dicho (cf. a.4). Por esto *la templanza se considera como virtud principal o cardinal*" (cf. ibíd., a.7).

d) INFERIOR A LA JUSTICIA Y FORTALEZA

"Como dice el Filósofo (cf. *Ethic.* l.1 c.2 n.8: Bk 1094b10), "más divino es el bien de la multitud que el de uno solo"; y, por esta razón, cuanto más pertenece al bien de la multitud alguna virtud, tanto mejor es. Pero la justicia y la fortaleza pertenecen más al bien de la multitud que la templanza; porque la justicia consiste en las comunicaciones que se tienen con otro, y la fortaleza en los peligros de las guerras, que se sostienen por la salvación común; mientras que la templanza solamente modera las concupiscencias y las delectaciones de lo perteneciente al hombre mismo. Por esta razón es evidente que la justicia y la fortaleza son virtudes más excelentes que la templanza, y mejores que ellas son la prudencia y las virtudes teologales" (cf. ibíd., a.8).

e) SUPERIOR A LA MANSEDUMBRE Y HUMILDAD

"El ímpetu de la ira es producido por cierto accidente, por ejemplo, por alguna lesión que contrista; y por esta razón pasa rápidamente, aunque tenga grande ímpetu. Pero el ímpetu de la concupiscencia en las cosas deleitables del tacto procede de una causa natural, por lo que es más general y duradero; y por eso pertenece a una virtud más principal refrenarlo" (cf. ibíd., a.7 ad 2).

"Las cosas propias de la esperanza son más elevadas que las que lo son de la concupiscencia, y por esto la esperanza se considera como pasión principal en lo irascible. Pero las cosas propias de la concupiscencia y delectación del tacto mueven más vehementemente el apetito, porque son más naturales; y por eso la templanza, que establece en ella el modo, es una virtud principal" (cf. ibíd., q.141 a.7 ad 3).

f) LA SALUD CORPORAL, MEDIDA DE TEMPLANZA

Podríamos resumir la doctrina de Santo Tomás sobre esta materia en los siguientes puntos:

1) Las cosas deleitables se ordenan a alguna necesidad de esta vida como a su fin. Esta necesidad es, pues, la medida de la virtud de la templanza, que tiene por objeto moderar los deleites en orden a su fin (cf. ibíd., q.141 a.6 in c).

2) La necesidad, regla de la templanza, es no sola la absoluta o estricta, sino la relativa o conveniente. Por eso puede el hombre, sin faltar a la templanza, apetecer y usar de aquello que es necesario a su salud; pero sí conveniente a su bienestar (cf. ibíd., ad 2). Esta conveniencia se considera no sólo en cuanto al cuerpo, sino en cuanto a las cosas exteriores, v. gr., riquezas, cargos, posición social (cf. ibíd., ad 3).

3) Se peca contra la templanza por exceso y por defecto. Por exceso, en lo superfluo, y tenemos la intemperancia. Y por defecto, si por evitar todo deleite se abstiene uno incluso de lo necesario para la vida, y así tenemos la insensibilidad (cf. ibíd., q.142 a.1 in c).

4) No es insensibilidad ni es contra la templanza abstenerse de lo conveniente en algunos casos, sino que, por el contrario, es laudable y hasta necesario. Así: "A causa de la salud corporal algunos se abstienen de ciertas delectaciones de las comidas, bebidas y placeres carnales; y también por el cumplimiento de algún oficio, como los *atletas* y *soldados*, es necesario que se abstengan de muchas delectaciones para ejercer el suyo propio. De igual modo, también los penitentes, para recobrar la salud del alma, se abstienen de estos goces y se imponen una especie de dieta; los hombres que quieren dedicarse a la contemplación y a las cosas divinas conviene que se abstengan más de los deseos carnales" (cf. ibíd., a.1 in c).

II. SAN BUENAVENTURA

En *El reino de Dios descrito en las parábolas del Evangelio* habla el autor de los requisitos necesarios para poseer el reino, y al decir que se requiere la gracia de la perseverancia final, afima: «Pero debemos notar que esta gracia se integra por tres cosas, las cuales son necesarias para conseguir el reino: paciencia estable, confianza levantada y perseverancia animosa». Vamos a referirnos al segundo punto (cf. *Obras de San Buenaventura* [BAC, 1947] t.3 p.31-33).

http://www.obrascatolicas.com

A) Necesidad de la confianza para la salvación

"Para poseer el reino es necesaria la confianza levantada; aquella confianza que tuvo aquel bendito ladrón cuando, según se dice en San Lucas (23,42), dijo estas palabras: *Acuérdate de mí cuando llegues a tu reino;* y éste fué el ladrón que, por la esperanza que puso en la misericordia divina, mereció oír esta respuesta: *En verdad te digo, hoy serás conmigo en el paraíso*" (ibíd., 43).

B) Fundamentos de nuestra confianza en la posesión del reino

"Pero ¿por qué he de confiar o esperar en que el reino de Dios será mi posesión?"

a) "*Por la divina liberalidad,* que en el capítulo 6 de San Mateo y en el 7 de San Lucas me invita con estas palabras: *Buscad, pues, primero el reino de Dios y su justicia*" (Mt. 6,33).

b) "*Asimismo, por la verdad* que me conforta, según estas palabras de San Lucas (12,32): *No temas, rebañito mío, porque vuestro Padre se ha complacido en daros el reino*".

c) "*Y, por último, por la piedad y caridad,* en cuya virtud fuí redimido, según se dice en el capítulo 5 del Apocalipsis (v.9-10): *Digno eres de tomar el libro y abrir sus sellos, porque fuiste degollado y con tu sangre has comprado para Dios hombres de toda tribu, lengua, pueblo y nación, y los hiciste para nuestro Dios reino y sacerdotes, y reinan sobre la tierra*".

C) Conclusión: ¿Por qué es necesaria la confianza para poseer el reino?

"Síguese de aquí que la esperanza o confianza es necesaria para poseer el reino, y lo es porque levanta al hombre a lo alto, y levantado lo estabiliza, y estabilizado colócale en la mansión de la gloria".

SECCION V. AUTORES VARIOS

I. SANTA TERESA DE JESUS

A) Confianza

a) Dios, amigo fiel

"Pues estándome sola, sin tener una persona con quien descansar, ni podía rezar, ni leer, sino como persona espantada de tanta tribulación y temor de si me había de engañar el demonio, toda alborotada y fatigada, sin saber qué hacer de mí. En esta aflicción me vi algunas y muchas veces, aunque no me parece ninguna en tanto extremo. Estuve así cuatro o cinco horas, que consuelo del cielo ni de la tierra no había para mí, sino que me dejó el Señor padecer, temiendo mil peligros. ¡Oh Señor mío, cómo sois Vos el amigo verdadero, y como poderoso, cuando queréis podéis, y nunca dejáis de querer si os quieren! ¡Alaben os todas las cosas, Señor del mundo! ¡Oh, quién diese voces por él para decir cuán fiel sois a vuestros amigos! Todas las cosas faltan; Vos, Señor de todas ellas, nunca faltáis. Poco es lo que dejáis padecer a quien os ama. ¡Oh Señor mío, qué delicada y pulida y sabrosamente los sabéis tratar! ¡Oh, quién nunca se hubiera detenido en amar a nadie sino a Vos!" (cf. *Libro de la vida* c.25 n.17: BAC, *Obras de Santa Teresa* t.1 p.747).

b) A veces prueba para que confiemos

"Parece, Señor, que probáis con rigor a quien os ama, para que en el extremo del trabajo se entienda el mayor extremo de vuestro amor. ¡Oh Dios mío, quién tuviera entendimiento y letras y nuevas palabras para encarecer vuestras obras como lo entiende mi alma! Fáltame todo, Señor mío: mas, si Vos no me desamparáis, no os faltaré yo a Vos. Levántense contra mí todos los letrados, persíganme todas las cosas criadas, atorméntenme los demonios, no me falteis Vos, Señor, que ya tengo experiencia de la ganancia con que sacáis a quien sólo en Vos confía" (cf. ibíd., p.748).

http://www.obrascatolicas.com

c) CONFIANZA EN EL PODER DE DIOS CONTRA LAS TENTACIONES

"Pues si este Señor es poderoso, como veo que lo es, y sé que lo es, y que con sus esclavos los demonios—y de esto no hay que dudar, pues es fe—, siendo yo sierva de este Señor y Rey, ¿qué mal me pueden ellos hacer a mí? ¿Por qué no he yo de tener fortaleza para combatirme con todo el infierno? Tomaba una cruz en la mano y parecía verdaderamente darme Dios ánimo, que yo me vi otra en muy breve tiempo, que no temiera tomarme con ellos en brazos, que me parecía fácilmente con aquella cruz los venciera a todos; y así dije: ahora venid todos, que, siendo sierva del Señor, yo quiero ver qué me podéis hacer" (cf. ibíd., c.25 n.20: ibíd., p.749).

d) EFICACIA DE LA ACCIÓN CONFIADA

Santa Teresa, en el c.39 de su *Vida*, refiere algunos casos por los que se ve que Jesucristo sigue haciendo curaciones tanto temporales cuanto espirituales si se le pide con confianza como la de la hemorroísa. La Santa la tenía en la oración, y por eso dice:

"En esto de sacar Nuestro Señor almas de pecados graves por suplicárselo yo y otras traídolas a más perfección, es muchas veces. Y de sacar almas del purgatorio y otras cosas señaladas, son tantas las mercedes que en esto el Señor me ha hecho, que sería cansarme y cansar a quien lo leyese si las hubiese de decir, y mucho más en salud de almas que de cuerpos. Esto ha sido cosa muy conocida y que de ello hay hartos testigos. Luego, luego dábame mucho escrúpulo, porque yo no podía dejar de creer que el Señor lo hacía por mi oración, dejemos ser lo principal por sola su bondad" (cf. ibíd., c.39 n.5: ibíd., p.858-859).

e) LA PASIÓN DE CRISTO, FUNDAMENTO DE NUESTRA CONFIANZA

Entre los hechos narrados por la Santa resalta uno, porque cuenta en él una visión en la que Cristo le manifiesta que su pasión ha de ser fundamento de nuestra confianza:

"Estando yo una vez importunando al Señor mucho porque diese vista a una persona que yo tenía obligación, que la había del todo casi perdido, yo teníale gran lástima y temía por mis pecados no me había el Señor de oír. Apareciómе como otras veces y comenzóme a mostrar la llaga de la mano izquierda, y con la otra sacaba un clavo grande que en ella tenía metido; parecíame que a vuelta del clavo sacaba la carne. Veíase bien el gran dolor, que me lastimaba mucho, y díjome que quien aquello había pasado por

mí, que no dudase sino que mejor haría lo que le pidiese, que El me prometía que ninguna cosa le pidiese que no la hiciese, que ya sabía El que yo no pediría sino conforme a su gloria, y que así haría esto que ahora pedía, que aun cuando no le servía, mirase yo que no le había pedido cosa que no la hiciese mejor que yo lo sabía pedir; que cuán mejor lo haría ahora que sabía le amaba; que no dudase de esto. No creo pasaron ocho días que el Señor no tornó la vista a aquella persona. Esto supo mi confesor luego. Ya puede ser no fuese por mi oración; mas yo, como había visto esta visión, quedóme una certidumbre, que, por merced hecha a mí, di a Su Majestad las gracias" (cf. ibíd., c.39 n.1: ibíd., p.857).

f) CONFIANZA EN DIOS EN CONSOLACIÓN Y DESOLACIÓN

"Díjome una vez, consolándome, que no me fatigase (esto con mucho amor), que en esta vida no podíamos estar siempre en un ser, que unas veces tendría hervor y otras estaría sin él, unas con desasosiego y otras con quietud y tentaciones, mas que esperase en El y no temiese" (cf. ibíd., c.40 n.18: ibíd., p.873).

g) ALMAS PUSILÁNIMES LAS QUE CONFÍAN POCO

"Hay otras almas que tampoco se les da mucho de los dichos de los hombres ni de la honra, mas no están ejercitadas en la mortificación y en negar su propia voluntad, y así no parece les sale el miedo del cuerpo. Puestos en sufrir, con todo parece está ya acabado; mas en negocios graves de la honra del Señor torna a revivir la suya y ellos no lo entienden, no les parecen temen ya al mundo, sino a Dios. Peligros sacan, lo que puede acaecer, para hacer que una obra virtuosa sea tornada en mucho mal, que parece que el demonio se las enseña; mil años antes profetizan lo que puede venir, ni es menester. No son estas almas de las que harán lo que San Pedro, de echarse en la mar, ni lo que otros muchos santos. En su sosiego allegarán almas al Señor, mas no poniéndose en peligros; ni la (fe obra) mucho para sus determinaciones. Una cosa he notado: que pocos vemos en el mundo, fuera de religión, fiar de Dios su mantenimiento "(cf. *Conceptos del amor de Dios* c.2,33-34: BAC, *Obras completas* t.2 p.601).

http://www.obrascatolicas.com

B) Muerte

a) Quien sirve a Dios no teme la muerte

"Quedóme también poco miedo a la muerte, a quien yo siempre temía mucho; ahora paréceme facilísima cosa para quien sirve a Dios, porque en un momento se ve el alma libre de esta cárcel y puesta en descanso. Que este llevar Dios el espíritu y mostrarle cosas tan excelentes en estos arrebatamientos paréceme a mí conforma mucho a cuando sale un alma del cuerpo, que en un instante se ve en todo este bien. Dejemos los dolores de cuando se arranca, que hay poco caso que hacer de ellos, y a los que de veras amaren a Dios y hubieren dado de mano a las cosas de esta vida, más suavemente deben morir" (cf. *Libro de la vida* c.38 n.5: BAC, *Obras de Santa Teresa* t.1 p.847).

b) El pensamiento del cielo aleja el temor de la muerte

"También me parece me aprovechó mucho para conocer nuestra verdadera tierra y ver que somos acá peregrinos, y es gran cosa ver lo que hay allá y saber adónde hemos de vivir. Porque si uno ha de ir a vivir de asiento a una tierra, esle gran ayuda para pasar el trabajo del camino haber visto que es tierra adonde ha de estar muy a su descanso, y también para considerar las cosas celestiales y procurar que nuestra conversación sea allá; hácese con facilidad. Esto es mucha ganancia, porque sólo mirar el cielo recoge el alma, porque, como ha querido el Señor mostrar algo de lo que hay allá, estáse pensando; y acaéceme algunas veces ser los que me acompañan y con los que me consuelo los que sé que allá viven y parécenme aquéllos verdaderamente los vivos, y los que acá viven, tan muertos, que todo el mundo me parece no me hace compañía, en especial cuando tengo aquellos ímpetus" (cf. ibíd., c.38 n.6: ibíd., p.847).

c) El pensamiento de la muerte ayuda a nuestra entrega a Dios

"Torno a decir que está el todo o gran parte en perder cuidado de nosotros mismos y nuestro regalo, que quien de verdad comienza a servir al Señor lo menos que le puede ofrecer es la vida; pues le ha dado su voluntad, ¿qué teme? Claro está que si es verdadero religioso o verdadero orador y pretende gozar regalos de Dios, que no ha de volver las espaldas a desear morir por él y pasar martirio. Pues ¿ya no sabéis, hermanas, que la vida del buen religioso, y que quiere ser de los allegados amigos de Dios, es un largo martirio? Largo, porque para compararle a los que de presto los degollaban puédese llamar largo; mas toda es corta la vida, y algunas cortísimas. Y ¿qué sabemos si seremos de tan corta que desde una hora o momento que nos determinemos a servir del todo a Dios se acabe? Posible sería; que, en fin, todo lo que tiene fin no hay que hacer caso de ello; y pensando que cada hora es la postrera, ¿quién no la trabajaría? Pues creedme que pensar esto es lo más seguro" (cf. *Camino de perfección* c.12 n.2: BAC, t.2 p.114).

d) La muerte en pecado mortal

"Otra vez me acaeció así otra cosa que me espantó muy mucho. Estaba en una parte adonde se murió cierta persona que había vivido harto mal, según supe, y muchos años; mas había dos que tenían enfermedad y en algunas cosas parece estaba con enmienda. Murió sin confesión, mas con todo esto no me parecía a mí que se había de condenar. Estando amortajando el cuerpo, vi muchos demonios tomar aquel cuerpo, y parecía que jugaban con él y hacían también justicias en él, que a mí me puso gran pavor; que con garfios grandes le traían de uno en otro. Como le vi llevar a enterrar con la honra y ceremonias que a todos, yo estaba pensando la bondad de Dios cómo nos quería fuese infamada aquel alma, sino que fuese encubierto de ser su enemiga.

Estaba yo medio boba de lo que había visto. En todo el oficio no vi más demonio; después, cuando echaron el cuerpo en la sepultura, era tanta la multitud que estaban dentro para tomarle, que yo estaba fuera de mí de verlo, y no era menester poco ánimo para disimularlo. Consideraba qué harían de aquel alma cuando así se enseñoreaban del triste cuerpo. Pluguiera al Señor que esto que yo vi —cosa tan espantosa—vieran todos los que están en mal estado, que me parece fuera gran cosa para hacerlos vivir bien. Todo esto me hace más conocer lo que debo a Dios y de lo que me he librado. Anduve harto temerosa hasta que lo traté con mi confesor, pensando si era ilusión del demonio para inflamar aquel alma, aunque no estaba tenida por de mucha cristiandad; verdad es que, aunque no fuese ilusión, siempre me hace temor que se me acuerda" (cf. *Libro de la vida* c.38 n.24-25: BAC, ibíd., p.854).

http://www.obrascatolicas.com

e) Placidez de la muerte

"Acaeció estando yo aquí darle el mal de la muerte a una hermana. Recibidos los sacramentos y después de dada la extremaunción, era tanta su alegría y contento, que así se le podía hablar en cómo nos encomendase en el cielo a Dios y a los santos que tenemos devoción, como si fuera a otra tierra. Poco antes que expirase entré yo a estar allí, que me había ido delante del Santísimo Sacramento a suplicar al Señor le diese buena muerte; y así como entré vi a Su Majestad a su cabecera en mitad de la cabecera de la cama. Tenía algo abiertos los brazos, como que la estaba amparando, y díjome "que tuviese por cierto que a todas las monjas que muriesen en estos monasterios que El las ampararía así y que no hubiesen miedo de tentaciones a la hora de la muerte". Yo quedé harto consolada y recogida. Desde a un poquito llegué a hablar, y díjome: "¡Oh Madre, qué grandes cosas tengo que ver!" Así murió, como un ángel.

Y algunas que mueren después acá he advertido que es con una quietud y sosiego como si les diese un arrobamiento o quietud de oración, sin haber habido muestra de tentación ninguna. Así espero en la bondad de Dios que nos ha de hacer en esto merced, y por los méritos de su Hijo y de la gloriosa Madre suya, cuyo hábito traemos. Por eso, hijas mías, esforcémonos a ser verdaderas carmelitas, que presto se acabará la jornada. Y si entendiésemos la aflicción que muchos tienen en aquel tiempo y las sutilezas y engaños con que los tienta el demonio, tendríamos en mucho esta merced" (cf. *Las fundaciones* c.16 n.4: BAC, t. 2 p.753).

f) Deseo de la muerte

Quien de verdad se ha entregado al amor y servicio de Dios desea la muerte para unirse con El. Por esto no es extraño que en la santa Reformadora se encuentren con frecuencia exclamaciones y anhelos de muerte. Además, la Santa esclarece la doctrina sobre el deseo de la muerte. No solamente se puede desear, sino que es señal del buen espíritu y síntoma de que el alma está unida con Dios.

"¡Oh Señor y Dios mío, libradme ya de todo mal y sed servido de llevarme adonde están todos los bienes! ¿Qué esperan ya aquí a los que Vos habéis dado algún conocimiento de lo que es el mundo y los que tienen viva fe de lo que el Padre Eterno les tiene guardado?

El pedir esto con deseo grande y toda determinación es un gran efecto para los contemplativos de que las mercedes que en la oración reciben son de Dios; así que, los

que lo fueren, ténganlo en mucho. El pedirlo yo no es por esta vía, digo que no se tome por esta vía, sino que, como he tan mal vivido, temo ya de más vivir y cánsanme tantos trabajos. Los que participan de los regalos de Dios, no es mucho deseen estar adonde no las gocen a sorbos y que no quieran estar en vida que tantos embarazos hay para gozar de tanto bien y que deseen estar adonde no se les ponga el sol de justicia" *(Camino de perfección* c.42,2-3: BAC, t.2 p.300).

"De estas mercedes tan grandes queda el alma tan deseosa de gozar de todo al que se las hace, que vive con harto tormento, aunque sabroso: unas ansias grandísimas de morirse, y así, con lágrimas muy ordinarias pide a Dios la saque de este destierro" (cf. *Moradas sextas* c.6 n.1: BAC, t.2 p. 442).

"Yo sé de una persona que, dejado de querer morirse por ver a Dios, lo deseaba por no sentir tan ordinariamente pena de cuán desagradecida había sido a quienes tanto debió siempre y había de deber" (cf. ibíd., c.7 n.3: BAC, t.2 p.448).

g) Exclamación de Santa Teresa

En la siguiente expresión puede apreciarse el ansia viva de morir que sienten las almas verdaderamente santas, para las que la muerte es una liberación, un descanso, un gozo eterno:

"¡Oh deleite mío, Señor de todo lo criado y Dios mío! ¿Hasta cuándo esperaré ver vuestra presencia? ¿Qué remedio dais a quien tan poco tiene en la tierra para tener algún descanso fuera de Vos? ¡Oh vida larga!, ¡oh vida penosa!, ¡oh vida que no se vive!, ¡oh qué sola soledad!, ¡qué sin remedio! Pues ¿cuándo, Señor, cuándo?, ¿hasta cuándo?, ¿qué haré? ¿Por ventura desearé no desearos?

Mas ¡ay, ay, Criador mío, que el dolor grande hace quejar y decir lo que no tiene remedio hasta que Vos queráis! Y alma tan encarcelada desea su libertad, deseando no salir un punto de lo que Vos queréis. Quered, gloria mía, que crezca su pena o remediarla del todo. ¡Oh muerte, muerte! ¡No sé quién te teme, pues está en ti la vida! Mas ¿quién no temerá habiendo gastado parte de ella en no amar a su Dios? Y pues soy ésta, ¿qué pido y qué deseo? ¿Por ventura el castigo tan bien merecido de mis culpas? No lo permitáis Vos, Bien mío, que os costó mucho mi rescate" (cf. *Exclamaciones* VI,1-2; ibíd., p.644).

http://www.obrascatolicas.com

II. SAN IGNACIO DE LOYOLA

Mortificación de la gula

(Cf. *Ejercicios espirituales, primera semana,* en *Obras completas de San Ignacio de Loyola,* ed. manual [BAC, 1942] p.176-177.)

"*10.ª addición.* La décima addición es penitencia, la qual se divide en interna y externa. Interna es dolerse de sus pecados con firme propósito de no cometer aquéllos ni otros algunos; la externa o fructo de la primera es castigo de los pecados cometidos, y principalmente se toma en tres maneras:

1.ª manera. La 1.ª es cerca del comer, es a saber, quando quitamos lo superfluo no es penitencia, mas temperancia; penitencia es quando quitamos de lo conveniente, y quanto más y más mayor y mejor, sólo que no se corrompa el subiecto, ni se siga enfermedad notable.

2.ª manera. La 2.ª, cerca del modo de dormir; y asimismo no es penitencia quitar lo superfluo de cosas delicadas o moles, mas es penitencia quando en el modo se quita de lo conveniente, y quanto más y más mejor, sólo que no se corrompa el subiecto, ni se siga enfermedad notable, ni tampoco se quite del sueño conveniente, si forsan no tiene hábito vicioso de dormir demasiado, para venir al medio.

3.ª manera. La 3.ª, castigar la carne, es a saber, dándole dolor sensible, el qual se da trayendo cilicios o sogas o barras de hierro sobre las carnes, flagelándose o llagándose y otras maneras de asperezas.

Lo que paresce más cómodo y más seguro de la penitencia es que el dolor sea sensible en las carnes y que no entre dentro en los huesos, de manera que dé dolor y no enfermedad; por lo qual paresce que es más conveniente lastimarse con cuerdas delgadas, que dan dolor de fuera, que no de otra manera que cause dentro enfermedad que sea notable.

1.ª nota. La primera nota es que las penitencias externas principalmente se hacen por tres effectos: el primero por satisfacción de los peccados passados; 2.°, por vencer a sí mesmo, es a saber, para que la sensualidad obedezca a la razón, y todas partes inferiores estén más subiectas a las superiores; 3.°, para buscar y hallar alguna gracia o don que la persona quiere y desea, ansí como si desea haber interna contrición de sus pecados o llorar mucho sobre ellos o sobre las penas y dolores que Christo nuestro Señor passaba en su passión, o por solución de alguna dubitación en que la persona se halla.

2.ª nota. La 2.ª: es de advertir que la 1.ª y 2.ª addición se han de hacer para los exercicios de la media noche y en amanesciendo, y no para los que se harán en otros tiempos; y la 4.ª addición nunca se hará en la iglesia delante de otros, sino en escondido, como en casa, etc.

3.ª nota. La 3.ª: quando la persona que se exercita aun no halla lo que desea, ansí como lágrimas, consolaciones, etc., muchas veces aprovecha hacer mudanza en el comer, en el dormir y en otros modos de hacer penitencia; de manera que nos mudamos haciendo dos o tres días penitencia, y otros dos o tres no; porque a algunos conviene hacer más penitencia y a otros menos; y también porque muchas veces dexamos de hacer penitencia por el amor sensual y por el juicio erróneo, que el subiecto humano no podrá tolerar sin notable enfermedad; y algunas veces, por el contrario, hacemos demasiado, pensando que el cuerpo puede tolerar; y como Dios nuestro Señor en infinito conosce mejor nuestra natura, muchas veces en tales mudanzas da a sentir a cada uno lo que le conviene".

III. FRAY LUIS DE LEON

Tocar el cuerpo de Cristo

Del cuerpo de Cristo salió una virtud curativa cuando fué tocado. Pero advierte San Agustín (cf. supra) que una cosa es tocar el cuerpo de Cristo y otra oprimirlo. Hoy el cristiano no sólo toca el cuerpo de Cristo, sino que se une tan íntimamente con él, que puede llamarle Esposo

Fray Luis de León, en el nombre de *Esposo,* después de exponer nuestra unión con Cristo por medio de la gracia, trata de la unión de nuestro cuerpo con el suyo en la Eucaristía, de los bienes que nos reporta y de la asimilación total que se verifica, insistiendo en que no basta el contacto físico, sino el espiritual (cf. *Los nombres de Cristo. Esposo:* BAC, *Obras completas castellanas,* 2.ª ed. p.619-649). Respetamos las traducciones de la Escritura dadas por Fray Luis.

A) *Tocar a Cristo en la Eucaristía. Efectos unitivos*

Unese nuestra alma con la de Cristo no sólo por el amor, sino de muchas otras maneras, porque Cristo

a) imprime en ella su semejanza por la gracia;

b) le aplica la fuerza divina de las gracias actuales, para que obre como imagen viva de Dios, y

c) le comunica el Espíritu Santo, que, siendo nudo entre el Padre y el Hijo, lo es también nuestro con Dios. Tan extrema resulta esta unión, que *el que se ayunta a Dios hácese*

http://www.obrascatolicas.com

un mismo espíritu con Dios (1 Cor. 6,17) y puede decir: *Vivo yo, mas no yo, sino vive en mi Jesucristo* (Gal. 2,20).

"Y no es menos maravilloso que esto lo que hace con el cuerpo, con el cual ayunta el suyo estrechísimamente... Bien y brevemente, Teodoreto (dice): ... es verdad que al tiempo que se dice la misa, y al tiempo que se comulga en ella, tocamos el cuerpo de nuestro Esposo, y le besamos y le abrazamos (cf. *Sobre los Cantares* 1.1). Y San Crisóstomo añade: ... Y así Cristo, para obligarnos con mayor amor..., no solamente se deja ver, sino quiere ser también tocado de ellos y ser comido, y que con su carne se ingiera la de ellos, como diciéndoles: Yo deseé y procuré ser vuestro hermano, y así por este fin me vesti, como vosotros, de carne y de sangre, y eso mismo con que me hice vuestro deudo y pariente, eso mismo yo ahora os lo doy y comunico" (cf. *Hom.* 61, *Ad Pop. Antioch.)*.

Pero esta unión eucarística pasa de un simple tocarse, pues del mismo modo que el verbo se unió substancialmente con la humanidad, Cristo ha querido unirse lo más íntimamente posible con nosotros, hasta el punto de que esta unión eucarística celebrada con la Iglesia y sus fieles es la que San Pablo propone como modelo del matrimonio cristiano cuando dice: *Gran sacramento es éste, pero entiéndolo yo de Cristo y de la Iglesia* (Eph. 5,31-32), y a ella se refería el Señor al establecer que todo el que come su carne y bebe su sangre *queda en mí y yo en él* (Io. 6,55).

La tradición entera y todas las Sagradas Letras afirman que "somos un cuerpo con Cristo y que nuestra carne es de su carne, y de sus huesos los nuestros, y que no solamente en los espíritus, mas también en los cuerpos estamos todos ayuntados y unidos".

B) No un simple tocar materialmente

(Juliano) "Os conviene... declarar cómo por sólo que se toque el cuerpo de Cristo podemos decir que el suyo y el nuestro son uno solo, pues yo ahora toco vuestra mano, mas no por eso hacemos un mismo cuerpo".

(Marcelo) "... Ni menos es un cuerpo y una carne la de Cristo y la nuestra solamente porque se tocan cuando recibimos su cuerpo..., que los pecadores, que indignamente le reciben, también se tocan con El, sino porque, tocándose ambos por razón de haber recibido dignamente la carne de Cristo, y por medio de la gracia que se da por ella viene nuestra carne a remediar en algo a la de Cristo, haciéndosele semejante".

Para que esto ocurra y que pueda decirse que nuestra carne es la de Cristo, no basta comulgar de cualquier manera, sino que es necesario que se parezca extraordinariamente la una a la otra, lo cual se consigue cuando, "tocando... por medio de la gracia", Cristo nos asimila.

"De dos, cuando mucho se aman, ¿no decimos, por ventura, que son uno mismo..., porque se conforman en la voluntad y querer? Luego, si nuestra carne se despojare de sus cualidades y se vistiere de las condiciones de la carne de Cristo..., será también por esta razón carne de Cristo la nuestra y como parte de su cuerpo..." Del hierro encendido decimos que es fuego porque se le parece en propiedades y efectos.

Cuando San Pablo dice que *el que se ayunta con Dios se hace un espíritu con El* (1 Cor. 6,17), significa que la gracia otorga al alma cualidades muy parecidas a las de Dios. Esta misma gracia común al cuerpo de Cristo y al nuestro traspasa del uno al otro mucho de su virtud y casi lo embebe en el de él. Un guante oloroso comunica su perfume a la mano que lo llevó, y el cuerpo de Cristo tocado tan de cerca, si se ha tocado dignamente, hincha el alma de gracia y comunica su virtud a nuestra carne.

Pero no basta tocarlo de cualquier manera, pues los efectos susodichos no son naturales, en cuyo caso se darían incluso en los que comulgan sacrílegamente, sino que se requiere cierta preparación y condición previa, como ocurre incluso con la medicina.

C) Efectos de la unión eucarística

a) Destrucción de los efectos del pecado

El manjar vedado desconcertó el alma y empozoñó el cuerpo, daño de carne y espíritu que encuentra su triaca en este otro bocado que sana el alma y cura el cuerpo.

La medicina debe penetrar por todos los lugares por donde se infiltró el veneno. La nuestra es el cuerpo de Cristo, que sobrepujó la muerte y fué causa de vida, levadura que asemeja a sí toda la masa (cf. San Greg. Niseno, *Oratio de Catech., quae dicitur magna* c.37).

b) Inmortalidad

El cuerpo de Cristo, cuya es la vida, nos traspasa a la inmortalidad. "Esta carne viva, por ser carne del Verbo unigénito, posee la vida, y así no la puede vencer al morir; por donde, si se junta a la nuestra, alanza (expulsa) de nosotros la muerte, porque nunca se aparta de su car-

http://www.obrascatolicas.com

ne el Hijo de Dios..." (cf. S. CYRILL. ALEX., *In Io Evang.* l.4 c.14 y 15).

Por esta razón Cristo, cuando resucitó muertos, la mayoría de las veces no se limitó a dar una orden, sino que les tocó con su propio cuerpo.

c) ASIMILACIÓN COMPLETA

El blanco de todas las obras de Cristo es el amor. El amor es unitivo y benéfico. Luego, si Cristo ama de veras, no se limitará a unir y comunicar los bienes de su alma a la nuestra, sino también los de su cuerpo ol del hombre que comulga.

Su amor quiere conseguir la unidad a semejanza de la que reina entre las divinas personas. *Señor, quiero que yo y los míos seamos una misma cosa, así como yo soy una misma cosa contigo* (Io. 17,21-22). "No son una misma cosa el Padre y el Hijo solamente porque se quieren bien entre sí..., sino porque son una misma sustancia, de manera que el Padre vive en el Hijo y es un mismo ser y vivir el de entrambos. Pues así, para que la semejanza sea perfecta, en cuanto se puede, conviene, sin duda, que a nosotros, los fieles, entre nosotros, y a cada uno de nosotros con Cristo, no solamente nos añude y haga uno *la caridad que el Espíritu Santo en nuestros corazones derrama*", sino que tanto en cuerpo como en alma, por razón de morar en todas un mismo Espíritu y ser alimentados por un mismo manjar, vivamos en un mismo Espíritu y Cuerpo, los cuales, "ayuntándose estrechamente con nuestros propios cuerpos y espíritus, los cualifiquen y los acondicionen a todos de una misma manera; y a todos de aquella condición y manera que le es propia a aquel divino Cuerpo y Espíritu..."

Como una nube "empapada" de sol parece serlo ella también, a nosotros, embebidos de Cristo, ha de salírsenos El por los ojos, la boca y todos los sentidos, de modo tal en pensamientos y obras, que en el último día no se vea en nosotros nada que no sea Cristo, "por lo cual, así El como ellos, sin dejar de ser El y ellos, serán El y uno mismo".

IV. BEATO JUAN DE AVILA

Jesucristo, fundamento de nuestra confianza

El tema de la confianza cristiana encuentra en los escritos del Apóstol de Andalucía material abundantísimo. Podemos citar los capítulos 19, 29 y 30 del *Audi filia* y los tratados 16 y 1 del Santísimo Sacramento. Este último, llamado también el *Tratado del amor de Dios*, tantas veces transcrito en la literatura ascética siguiente, termina con unas páginas sobre el fundamento de nuestra esperanza, que es Jesucristo, de lo más afectivo y jugoso que ha brotado de la pluma del Maestro.

Nosotros tomamos algo de su Epistolario; era natural que en sus muchas cartas consolatorias aquel Padre, cargado de doctrina y profundamente enamorado de Jesucristo, alentase a las almas excitando en ellas sentimientos de confianza cristiana. Sirvan de ejemplo las cartas 2, 16, 24, 41, 54, 68, 97, 100, 105, 122, 124, 127, 134, 139, 160, 175 y 236. Nos referimos a la edición de la BAC. Como toda la doctrina expuesta en los distintos lugares se encuentra sistematizada en la carta 20, extractamos ésta, muy alabada en su contenido y forma por el P. Granada (cf. carta 20, *A una mujer que sentía mucha ausencia y disfavores de Nuestro Señor:* BAC, t.1 [Madrid 1952] p.380-387).

A) Porque El es nuestro mediador

"No olvidéis que entre el Padre y nosotros es mediador nuestro Señor Jesucristo, por el cual somos amados y atados con tan fuerte lazo de amor que ninguna cosa lo puede soltar, si el mismo hombre no lo corta por culpa de pecado mortal y por no querer hacer penitencia de él". La sangre de Cristo sobrepuja a nuestros pecados clamando misericordia. "¿No pensáis que si nuestros pecados quedasen vivos, muriendo Jesucristo por deshacellos, su muerte sería de poco valor, pues no los podía matar?" Dios, en cuanto está de su parte, acepta por sobrada paga de los pecados de mil mundos la ofrecida por Jesucristo. Pero es necesario aplicarse los méritos mediante la fe, la penitencia y los sacramentos.

B) Porque El ha tomado a su cargo nuestra deuda

"El negocio de nuestro remedio, Cristo lo tomó a su cargo como si fuera suyo; y a nuestros pecados llamó *suyos*... y pidió perdón de ellos sin los haber cometido..." "Somos tan uno El y nosotros, que o habemos de ser El y nosotros amados, o El y nosotros aborrecidos". Y Cristo pesa más para ser amado del Padre que nosotros para ser aborrecidos.

C) Porque es lazo de amor entre el Padre y nosotros

"El muy amado Hijo dijo a su Padre: "O quiere bien a éstos o quiéreme mal a mí, porque yo me ofrezco por el perdón de sus pecados y porque sean incorporados en mí", y venció el mayor amor al menor aborrecimiento, y somos

http://www.obrascatolicas.com

amados, perdonados y justificados, y tenemos gran esperanza que no habrá desamparo donde hay nudo de tan fuerte amor".

D) Porque no puede olvidarse de nosotros

Dios, para no olvidarse nunca de nosotros, nos ha escrito en sus propias manos: "¡Oh escritura tan firme, cuya pluma fueron duros clavos, cuya tinta es la misma sangre del que escribe, y el papel su propia carne! Y la sentencia a la letra dice (Ier. 31,3): *Con amor perpetuo te amé, y por eso con misericordia te traje a mí.* Tal escritura como ésta no debe ser tenida en poco..."

Habla largamente el autor de que las tribulaciones las manda Dios para darnos ocasión de merecer.

E) Porque es prenda de victoria contra todos nuestros enemigos

"Sea para siempre Cristo bendito, que éste es a boca llena nuestra esperanza, que ninguna cosa me puede tanto atemorizar cuanto El asegurar". Ni la tibieza, ni las tinieblas de la noche oscura, ni los pecados pasados, ni los temores futuros, ni el demonio con sus tentaciones, ni los hombres enemigos, ni el infierno, ni los peligros de la vida nos pueden hacer desconfiar cuando podemos gemir por nuestros pecados y ver lo apreciados que están, ya que se ha dado el mismo Dios por nosotros. El es puerto de seguridad, fuente de aguas vivas, nuestra casa y nuestro descanso.

F) Por los oficios que ejerce sobre nosotros

Cristo es nuestro pastor y nuestro capitán, que nos dice: "Yo soy el que de cualquier trabajo os puedo librar, porque soy omnipotente; y os querré librar, porque soy todo bueno; y os sabré librar, porque todo lo sé". Es nuestro abogado, nuestro fiador y nuestro Señor, que nos compró a peso de sufrimientos; nuestro Padre y nuestro hermano primogénito; nuestra paga y rescate, nuestra reconciliación, el lazo de nuestra amistad, etc.

G) Porque todas las cosas son nuestras en El

"Vuestro es mi cuerpo y mi sangre, ¿qué teméis hambre? Vuestro mi corazón, ¿qué teméis olvido? Vuestra mi divinidad, ¿qué teméis miseria? Y por accesorio, son vuestros mis ángeles, para defenderos; vuestros mis santos, para rogar por vosotros; vuestra mi Madre bendita, para seros Madre ciudadosa y piadosa; vuestra la tierra, para que en ella me sirváis; vuestro el cielo, para que a él vengáis; vuestros los demonios y los infiernos, porque los hollaréis como a esclavos y cárcel; vuestra la vida, porque con ella ganáis la que nunca se acaba; vuestros los buenos placeres, porque a mí los referís; vuestras las penas, porque por mi amor y provecho vuestro las sufrís; vuestras las tentaciones, porque son mérito y causa de vuestra eterna corona; vuestra es la muerte, porque os será el más cercano tránsito para la vida... No sois pobres los que tanta riqueza tenéis..."

V. FRAY LUIS DE GRANADA

Llama a Cristo antes de tu muerte

El archisinagogo llamó a Jesús cuando su hija estaba ya en plena agonía, y el Señor necesitó un milagro para devolverle la vida.

Se necesita también casi un milagro de la gracia para que alcancen la salvación quienes difieren llamar a Jesús y convertirse para la hora de la muerte.

Fray Luis de Granada en su *Guía de pecadores* (l.1 p.3.ª c.24, ed. Cuervo [Madrid 1907] t.1 p.262-277, y en BAC, *Obra selecta* l.4 c.11 p.959-966) tiene sobre ello un tratado completo y de unidad perfecta, que tendremos que resumir muy brevemente.

A) Advertencia previa

Es engaño muy extendido el diferir la conversión para la hora de la muerte. Supongamos primero, con todos los doctores, que así como la penitencia es obra de Dios, El la puede inspirar cuando quisiere, hasta en el último momento.

Mas veamos por los santos a quienes iluminó el Espíritu Santo cuán pocas veces acaece tal cosa.

B) Dificultad de convertirse a última hora según los Santos Padres

a) SAN AGUSTÍN (cf. *De vera et falsa poenitentia)*

Libertad y no necesidad pide la conversión, y poca libertad tiene quien no deja los pecados, sino que éstos le abandonan a él.

La verdadera conversión salva en cualquier momento,

http://www.obrascatolicas.com

pero en aquél, rodeado de aflicciones y congojas, es harto difícil conseguirla.

Y aun cuando lo alcanzare, ¿cuáles serán las penas del purgatorio que le esperan?

b) San Jerónimo

Eusebio, discípulo de San Jerónimo (cf. *Ep.* de Eusebio a San Dámaso sobre la muerte de San Jerónimo), entre otras cosas más duras que el Santo le dijo estando ya para morir, afirma que, sobre lo difícil de recogerse en aquella hora y meditar en la conversión, tiene grandes dudas sobre los que parecen haberlo hecho, porque ha visto a muchos ricos que después de ello se curaron y fueron mucho peores. "Por maravilla tendrá buen fin aquel cuya vida fué siempre mala".

c) San Isidoro

"El que quiere a la hora de la muerte estar cierto del perdón, haga penitencia cuando sano". Si lo deja para última hora, "así como su condenación es incierta, así su salvación dudosa".

d) San Gregorio

Comentando las palabras de Job (27,8): *¿En qué podrá confiar el impío cuando muera?... ¿Escuchará Dios sus gritos cuando le llegue la desventura?*, dice que Dios no oye en tiempos de angustia las voces de quien le olvidó en la paz, y recuerda la parábola de las vírgenes necias.

C) Los teólogos: Escoto

Escoto trata muy de propósito esta cuestión en el libro IV de las *Sentencias*, donde pone una conclusión que dice así: La penitencia que se hace a la hora de la muerte apenas es verdadera penitencia, por la dificultad grande que entonces hay para hacerla. Prueba él esta conclusión por cuatro razones:

a) Primera: por la imposibilidad de ejercitarse en obras de penitencia

"La primera es por el grande estorbo que hacen allí los dolores de la enfermedad y la presencia de la muerte para levantar el corazón a Dios y ocuparlo en ejercicios de verdadera penitencia.

Para cuyo entendimiento es de saber que todas las pasiones de nuestro corazón tienen grande fuerza para llevar en pos de sí el sentido y el libre albedrío del hombre. Y según reglas de filosofía, muy más poderosas son para esto las pasiones que dan tristeza que las que causan alegría. De donde nace que las pasiones y afectos del que está para morir son las más fuertes que hay..."

Entre los cuatro impedimentos que pone San Bernardo para la oración, uno de ellos es la enfermedad del cuerpo. Bien probado tenemos que un simple dolor nos incapacita totalmente, y ¿dejaremos el negocio de la salvación para aquella hora de congojas físicas y morales?

b) Segunda: por la falta de voluntariedad en la penitencia

"La segunda razón de este doctor es porque la verdadera penitencia ha de ser voluntaria, esto es, hecha con prontitud de voluntad y no por sola necesidad...

Tal, pues, parece la penitencia de muchos malos cristianos, los cuales, habiendo perseverado en ofender a Dios toda la vida, cuando llega la hora de la cuenta... vuélvense al juez con grandes suplicaciones y protestaciones; las cuales, si son verdaderas, no dejan de ser provechosas; mas el común suceso de ellas declara lo que son. Porque por experiencia habemos visto muchos de éstos que, si escapan de aquel peligro, luego se descuidan de todo lo que prometieron y vuelven a ser lo que eran: y aun tornan a revolcar los descargos que dejaban ordenados, como hombres que no hicieron lo que hicieron por virtud y por amor de Dios, sino solamente por aquella priesa en que se vieron, la cual, como cesó, cesó también el efecto que de ella se seguía.

En lo cual parece ser esta manera de penitencia muy semejante a la que suelen hacer los mareantes en tiempo de alguna grande tormenta, donde proponen y prometen grandes virtudes y mudanzas de vida; mas, acabada la tormenta y escapados del presente peligro, luego se vuelven a jugar y blasfemar como lo hacían antes, sin hacer más caso de todo lo pasado por si fuera un propósito soñado".

c) Tercera: por la costumbre de pecar

"La tercera razón es porque el mal hábito y costumbre de pecar que el malo ha tenido toda la vida, comúnmente le suele acompañar, como la sombra al cuerpo, hasta la muerte.

http://www.obrascatolicas.com

Porque la costumbre es como otra naturaleza, que con gran dificultad se vence. Y así vemos por experiencia muchos en aquella hora tan olvidados de su alma, tan avarientos para ella aun en la muerte, tan encarnizados en el amor de la vida, si la pudiesen redimir por algún precio, que en él amaron como si no estuviesen en el paso que están...

Este es un linaje de pena con que muchas veces castiga Dios la culpa, permitiendo que acompañe a su autor hasta la sepultura... y que se olvide de sí en la muerte el que no se acordó de Dios en la vida. De esta manera se castiga un olvido con otro olvido; el olvido que fué culpa con el que juntamente es pena y culpa. Lo cual se ve cada día por experiencia, pues tantas veces habemos oído de muchos que se dejaron morir entre los brazos de las malas mujeres que mal amaron, sin quererlas despedir de su compañía ni aun en aquella hora, por estar, por justo juicio de Dios, olvidados de sí mismos y de sus almas".

d) CUARTA: POR EL ESCASO VALOR DE AQUELLAS OBRAS

"La cuarta razón se funda en la cualidad del valor que ordinariamente suelen tener las obras que en aquel tiempo se hacen.

Porque parece claro, a quien tiene algún conocimiento de Dios, cuánto menos le agrade ese linaje de servicios que los que en otros tiempos se hacen. Porque ¿qué mucho es, como decía la santa virgen Lucía, ser muy largo de lo que, aunque te pese, has acá de dejar? ¿Qué mucho es perdonar allí la deshonra, cuando sería mayor deshonra no perdonarla?...

El cristiano que con deliberación determina guardar la penitencia para aquella hora, peca mortalmente por la gran ofensa que hace a su alma y por el grandísimo peligro en que pone su salvación. Pues ¿qué cosa más para temer que ésta?"

D) Apremiante exhortación de Cristo

"El Señor sabía bien los consejos de los malos y las veredas que buscan para sus vicios, y por esto les sale al camino y les dice cómo les ha de ir por él y en qué han de parar sus confianzas".

Con este intento propuso la parábola del siervo bienaventurado a quien el Señor encontró velando (Mt. 24,26), porque éste ha de llegar a hora no pensada. Por ello mismo aconsejó a los suyos viviesen aparejados (Mt. 13,25) y el ejemplo de las vírgenes fatuas.

No nos excusemos con el ejemplo del buen ladrón:

"Obra tan maravillosa como todos los milagros y obras semejantes estaban profetizadas y guardadas para la venida del Hijo de Dios al mundo y para testimonio de su gloria; y así convenía que para la hora en que aquel Señor padecía se oscureciesen los cielos, y temblase la tierra, y se abriesen los sepulcros, y resucitasen los muertos. Y en la cuenta de éstas entra la salud de aquel santo ladrón..."

"Pues como esta maravilla, junto con las otras, pertenezca a la dignidad de aquel Señor y de aquel tiempo, grande engaño es creer que generalmente se haga en todos los tiempos lo que estaba reservado para aquél.

Cónstanos también que en todas las repúblicas del mundo hay cosas que ordinariamente se hacen y cosas también extraordinarias... Cosa regular y ordinaria es aquella que dice el Apóstol: que el fin de los malos será conforme a sus obras; dando a entender que, generalmente hablando, a la buena vida se sigue buena muerte, y a la mala vida, mala muerte.

Cosa también es ordinaria que los que hicieron buenas obras irán a la vida eterna, y los que malas, al fuego eterno. Esta es una sentencia que a cada paso repiten todas las Escrituras divinas. Esto cantan los salmos, esto dicen los profetas, esto anuncian los apóstoles, esto predican los evangelistas. Lo cual en pocas palabras resumió el profeta David cuando dijo (Ps. 61,12): "Una vez habló Dios, y dos cosas le oí decir: que El tenía poder y misericordia, y que así daría a cada uno según sus obras".

VI. P. LUIS DE LA PUENTE

Títulos para confiar en Dios

(Cf. *Guía espiritual* tr.1 c.15 y 16: Apostolado de la Prensa, 1926, p.185-213.)

A) Necesidad de la confianza

Las peticiones hechas a Dios han de tener dos alas: la desconfianza en nosotros mismos y la confianza en Dios. La oración tímida se ahoga en la desconfianza; la tibieza desfallece a mitad del camino por falta de perseverancia; a la temeraria le dan con las puertas del cielo por presuntuosa, pero la humilde y confiada lo obtiene todos.

La confianza es el principal estribo de la oración, porque, según Santo Tomás (cf. *Sum. Theol.* 2-2 q.84 a.15),

http://www.obrascatolicas.com

aun cuando su principal mérito dependa de la caridad, sin embargo, su valor impetratorio se debe a la confianza en la misericordia de Dios y en la ley que ha puesto de atendernos. Hay, pues, que pedir *nihil haesitans* (Iac. 1,5), porque ¿cómo ha de recibir quien no tiene firmeza de esperar?

San Pedro se hundió cuando comenzó a dudar. Maravilla causa ver la duda de Moisés después de tanto prodigio, y la razón es no ser tan fácil la confianza, como ya advirtió el Señor al padre del lunático diciéndole: *¡Sí puedes! Todo es posible al que cree.* A lo que respondió él afligido, dándonos ejemplo: *Creo, pero ayuda mi incredulidad* (Mc. 9,23-24). Supla tu gracia mi poca confianza y robustézcala.

¡Oh largueza infinita, que prometes al que confía en ti que trasladará incluso las montañas! (Mc. 11,23). ¿Hay algo que esclarezca más la omnipotencia divina que hacer omnipotentes a nuestra oración y confianza?

Contentóse siempre el Señor con esta virtud, y si creían ser necesario tocarle, les reprendía, pero les sanaba al ver su confianza, y si dilataba otros milagros era para excitarla o probarla (cf. la Cananea, Mt. 15,21-28; Mc. 7,24-30).

B) Motivos para confiar

a) Dios es juez

Si hasta los jueces inicuos hacen caso a la viuda porfiada (Lc. 18,3-5), ¿qué no hará el Señor, juez justísimo, si acudes presentándole "la malicia de tus enemigos, la rebeldía de tu carne, la tiranía de tus pasiones, la mala libertad de tus pensamientos, la molestia de los hombres y la vejación de los demonios? Descubiertas estas necesidades, espera en Dios. *Ipse faciet...* mucho más de lo que tú podrás pedir, ni imaginar, porque no quedará corto por ignorancia, ni por flaqueza, ni por malicia o desamor" (Eph. 3,20).

b) Dios es amigo

Si el amigo termina por dar los panes al importuno que se los pide (Lc. 11,5-10), ¿qué no hará este nuestro, que pone todo su interés en recomendarnos que acudamos a él con insistencia y a cualquier hora?

Si un amigo de la tierra tiene confianza para ir a despertar al suyo (Lc. 11,5), ¿cuál no tendremos con éste, que vigila siempre pensando en nuestro bien y que se alegra de que seamos importunos, pues tanto desea enriquecernos?

Si vives en gracia eres grande amigo suyo, y si en pecado, acude a él, porque tu confianza te hace amigo también.

La amistad que le profesas, la necesidad que padeces, la confianza e importunidad con que le pides: he aquí cuatro títulos que Cristo aprecia grandemente en los suyos.

c) Dios es limosnero liberal

Pedid, buscad y llamad (Lc. 11,9). Las cuales (palabras) significan lo mismo, mas con su repetición indican la confianza... En esto se funda el tercer grado de confiaza en Dios, como en limosnero misericordioso y rico en misericordia, según dice San Pablo (Rom. 10,2), con todos los que le llaman.

Acude con espíritu pobre, pues Dios ama a los pobres y gusta de que le pidan limosnas. Y si no te oye, no digas que no recibiste nada, porque recibiste la perseverancia en orar y el mérito consiguiente, que es grandísimo don. "Tanto más son oídos para que merezcan cuanto menos son oídos para lo que desean". Si no te dieron la merced que pedías, diéronte por lo menos méritos acrecidos.

d) Dios es nuestro Padre

¡Padre infinitamente bueno y poderoso y que en la parábola (Mt. 7,9) se compara con los padres malos y menesterosos para animarnos más!

Remitamos nuestras peticiones a este Padre, que sabe lo que nos conviene, porque los bienes que pedimos son de dos clases: los unos, gracia y santidad, siempre buenos, que podemos pedir sin condición, y los otros, como vida, ciencia, riquezas, de los que no sabemos si nos resultarán panes o escorpiones.

Quien pide por las necesidades de esta vida, misericordiosamente es oído y misericordiosamente desoído.

¡Oh Señor!, cuando tu Madre te pidió que hicieras un milagro, respondiste que aun no había llegado tu hora (Io. 2,4). Llamas hora tuya la de hacerme favores para así moverme más a la confianza. Sólo te puedo responder con una frase: Hágase tu voluntad y no la mía (Lec. 22,42), que siempre será para mi bien.

http://www.obrascatolicas.com

e) PEDIMOS EN NOMBRE DE CRISTO, HIJO NATURAL

Sabía Dios que los hijos adoptivos nunca son tan amados como los naturales, y como los hombres sólo podemos serlo por adopción, quiso que su Hijo unigénito se uniera de tal modo a nosotros que supliese lo que nos faltaba y fundase nuestra confianza nada menos que en la filiación natural y divina de Cristo, por quien y en quien pedimos. "Y si al hijo natural no se le ha de negar nada, ¿cómo se ha de negar al adoptivo que pide, en cuanto es uno con el natural?"

Los hermanos de José le pidieron perdón en nombre de su padre, como si dijeran: Esta merced no la haces a nosotros, sino a Jacob (Gen. 50,16). José se echó a llorar. Pues bien, nosotros ante el Padre hemos de decir: "Padre Eterno, la confianza con que vengo no es de hijo adoptivo solamente, sino la de tu Hijo unigénito natural; lo que pido, de su parte lo pido; las palabras con que lo pido, suyas son, y esta merced que te suplico, a El la haces más que a mí. Si me perdonas los pecados, a El los perdonas, que nunca pecó; si me das virtudes, a El las concedes, que las mereció, y pues no puedes dejar de oírle, tampoco puedes dejar de oírme".

Cristo en el cielo continúa diciendo: *"Lo que das a uno de estos pequeñuelos siervos míos, a mí me lo das* (Mt. 25,40), porque son una cosa conmigo y yo con ellos".

Sea, pues, la conclusión la necesidad de unirnos con Cristo para gozar de confianza plena.

VII. BEATO ALONSO DE OROZCO

(Cf. *La victoria de la muerte:* Biblioteca Renacimiento, Colección Gil Blas, Madrid 1921.) Es un tratadito en el que el Beato toca cuantas cuestiones pueden presentarse sobre la muerte y la victoria que Cristo reportó sobre ella. Seleccionamos algún capítulo y respetamos las traducciones bíblicas, que están muy cuidadas.

A) Que la muerte no tarda

(Cf. c.16 p.89-95.)

Uno de los engaños mayores es prometerse larga vida. *Hombre, no te engañe tu imaginación, acuérdate que la muerte no tarda* (Eccli. 14,12). Dios ocultó el día de la muerte para que la esperáramos a diario. Si los malos lo supieran, llevarían adelante la tela de sus pecados, y, con pensar hacer penitencia un día antes, serían peores de lo que son, porque los perdidos no quieren vivir para su Creador, sino para sus intereses y deleites.

Baltasar en medio de un banquete vió una mano que escribía aquellas tres palabras que interpretó Daniel. Muchas lecciones habremos de sacar (Dan. 5,13-28).

Los fines de fiesta, dice Salomón (Prov. 14,13), *y gozo mundano traen consigo luto y llanto.* Pecador, escribiéndose está la sentencia cuando vives más olvidado en tus placeres. Acuérdate de la frase de David (Ps. 7,12-14): *Si no os convirtiereis, Dios ha sacado su espada y la menea amenazándoos y tiene el arco aparejado, ¿para qué sino para herirte con la saeta que es la muerte?*

Dios mueve su espada cuando envía enfermedades o se lleva a tus parientes y amigos, sin que lo quieras entender, como tampoco quisieron entender los hombres el aviso que suponía ver a Noé construir el arca (Gen. 6,9-23), y como tampoco quisieron creer los parientes de Lot el anuncio que le daba el fuego que había de llover (Gen. 19,14).

Mane: Dios ha contado los días de tu vida y les ha dado fin (Dan. 5,26). Mira por ti, aparéjate para el camino.

Thecel: En el peso del juicio de Dios te han puesto y te falta mucho (Dan. 5,27). Pésate en la balanza de la fe y razón y verás qué cosas te faltan. Te falta la fe viva, pues que pecas, y recibirás más castigo que el infiel. La razón te acusa, pues pecaste a ojos abiertos, ofendiendo al que sabías Creador y Redentor. Te falta la caridad, que es el amor de Dios y del prójimo, de quien vives olvidado. Falla la esperanza en Dios, pues la pones en el mundo engañador. No tienes las virtudes morales, según testimonio de tu conciencia.

Phares: Tu reino está ya determinado que se parta y se dé a los persas y a los medos (Dan. 5,28). En la muerte serás dividido. Tu cuerpo se dará a los gusanos, y tu alma a los demonios.

Hablaba Herodes y la gente decía: *Palabras son las que hablas no de un hombre, sino de Dios,* cuando le sobrevino la muerte (Act. 12,22). La muerte no se detiene. A tu lado anda. No confíes en tu mocedad, ni en la salud y fuerzas que tienes. Mira a la pared de tu sepulcro y verás la mano de Dios que escribe la sentencia contra ti.

B) Cuán mala es la muerte de los malos

La muerte de los pecadores es pésima y en gran manera amarga (Ps. 33,22). Llámales pecadores y púdoles llamar demonios, como el Salvador a los que le perseguían y querían quitar la vida, como se lo llamó también a Judas (Lc. 22,3). Con todo, no merecen este nombre, ni se refiere a los que pecan y se levantan pidiendo misericordia, sino

http://www.obrascatolicas.com

a los que desprecian el Espíritu Santo sin hacer penitencia jamás, porque, de otro modo, pecadores fueron David, Pedro y la Magdalena, que reinan en el cielo.

En cambio, la muerte del pecador es no mala, sino pésima, y muere tantas veces cuantas aficiones tiene asentadas en las criaturas, porque tanto más duele una muela para ser arrancada cuantos más raigones hubiere echado.

Ahora consideremos las tres muertes principales del pecador.

a) Muere al mundo, que tanto amaba

Desgárransele las entrañas al tener que abandonar su fama, riqueza y deleites. *Hermanos, no améis al mundo ni a las cosas que están en él. Mirad que van de paso él y su deseo* (1 Io. 2,15). Postas son éstas de gran velocidad y que destrozan a quien, queriendo asirse a ellas, se queda enganchado en el estribo. ¡Si los mundanos advirtieran la rapidez de este correo! El Filósofo escribía a Alejandro: "¡Oh rey, no desees lo que es corruptible y lo que por fuerza has de dejar! Busca riquezas incorruptibles y reino eterno: por tanto, encamina tus deseos a lo que es óptimo".

b) Se aparta el alma del cuerpo

La segunda muerte es muy peor que la pasada y consiste en el apartamiento del alma y muerte en que deja al cuerpo.

Obra que sólo puede ser de Dios la unión del alma y cuerpo. "¿A quién no admira ver un engaste tan delicado..., asentar un ánima, que es espíritu tan noble, en un cuerpo, terrón de tierra, y que le informe, vea por los ojos y hable por la lengua?... El hombre es un gran milagro del mundo... ¡Excelente cosa es un ángel! Mas al fin sigue una línea: tiene no más de un ser espiritual. El hombre tiene doblado el ser, alma y cuerpo, cuya hermandad es tanta que no hay hermanos en el mundo que más se amen", aunque el alma ama a su cuerpo desinteresadamente como a un hermano, pues sin él puede ejercer sus operaciones, en tanto que el cuerpo lo hace con propio interés, pues sin ella es totalmente inútil y se afea y corrompe. "De esta gran amistad y hermandad antigua nace el gran amor que se tienen los dos, alma y cuerpo, y de aquí resulta el espantoso dolor de separarse en la muerte. Sabía bien Satamás este secreto cuando dijo: *El hombre dará piel por piel y todo cuanto posea por salvar la vida*" (Iob 2,4).

c) Se aparta de Dios y cae en el infierno

En comparación de esta división nada parece apartarse del mundo y dejarlo todo. Cosa pequeña es dejar el cuerpo si se compara con echar Dios al hombre de sí y dar con él la compañía de los demonios.

Adonde cayere el árbol allí se quedará, ora caiga en la parte de solano o caiga hacia el cierzo (Eccl. 11,3). Arboles son los hombres, a quienes Dios no quiere sin fruto de obras que cumplan la ley que profesó. Si no las ejecutan, ¿qué esperan? Serán cortados para leña del infierno.

Mira a qué parte estás inclinado durante tu vida, si al solano suave de la gloria o a los vientos del infierno. Porque, una vez caído, serás el horror de Dios, y aun de ti mismo al mirar tu conciencia, que fué en vida centellas del fuego infernal.

Huye el malo sin que nadie le persiga (Prov. 28,1). ¿No lo vemos en Adán, que se esconde antes (Gen. 3,8) de que nadie le acuse? Huye el pecador o debiera huir de su conciencia, pues el mismo Filósofo, maestro de Platón, decía que, aunque estuviera cierto de que Dios había de ignorar su pecado, no caería por vergüenza de sí mismo. Y, sin embargo, los cristianos se glorían de los suyos, hasta que llegue ese día funesto.

Malísima cosa es la muerte de los pecadores. Con Absalón, rebelde a su padre, se ven ahorcados por los cabellos de sus malos deseos (2 Reg. 18,9-14), y llega Joab, el ejecutor de la divina justicia, atravesándoles con la triple lanza de las tres muertes que acabamos de ver.

VIII. SAN FRANCISCO DE SALES

(Cf. *Entretenimientos espirituales* t.2 [Barcelona 1908] p.19-21.) «Pregúntase si con el conocimiento de la propia miseria puede el alma llegarse a Dios y de qué manera».

A) *El conocimiento de la propia miseria es necesario para la verdadera confianza*

"... No solamente el alma que tiene el conocimiento de su miseria puede tener una gran confianza en Dios, sino que no puede tener verdadera confianza sin tener conocimiento de su miseria, porque este conocimiento y confesión de nuestra miseria nos introduce delante de Dios.

Así todos los grandes santos, como Job, David y otros, siempre empezaban todas sus oraciones por la confesión de su miseria e indignidad; de modo que es cosa muy buena reconocerse pobre, vil, abatido e indigno de parecer en presencia de Dios".

http://www.obrascatolicas.com

B) Conexión de la misericordia de Dios con nuestra miseria

"Cuanto más nos conociéramos miserables, tanto más confiaremos en la misericordia y bondad de Dios; porque entre la misericordia y miseria hay conexión tan grande que la una no se puede ejercer sin la otra.

Si Dios no hubiese creado al hombre, sería verdaderamente todo bueno; pero actualmente no fuera misericordioso, porque la misericordia no se ejercita sino con los miserables. Con esto veréis que cuanto más nos conociéremos miserables, tanta más ocasión tenemos de confiar en Dios, pues nada tenemos para confiar en nosotros mismos".

C) Es saludable desconfiar de nosotros mismos

"La desconfianza de nosotros mismos nace del conocimiento de nuestras imperfecciones...; las faltas que cada día cometemos nos deben causar vergüenza y confusión cuando queremos llegarnos a Dios.

Y así leemos de grandes almas, como de Santa Catalina de Sena y de la santa madre Teresa de Jesús, que sentían esta gran confusión cuando caían en alguna falta; y así es cosa razonable que, habiendo ofendido a Dios, nos retiremos un poco por humildad y quedemos confusos, pues sólo por haber ofendido a un amigo tenemos empacho de llegarnos a él".

D) No es bueno detenernos en esta desconfianza

"Pero no conviene detenernos aquí, porque estas virtudes de humildad, abatimiento y confusión *son virtudes medianeras,* por las que debemos subir a la unión de nuestra alma con Dios; no sería gran cosa haberse aniquilado y desnudado de sí mismo, lo que se hace con actos de confusión, si esto no fuese para darse del todo a Dios, como nos lo enseña San Pablo cuando dice: *Despojaos del hombre viejo con todas sus obras y vestíos del nuevo* (Col. 3,9-10). Porque no conviene quedarnos desnudos, sino revestirnos de Dios...

Este pequeño retiro no se hace sino como para tomar carrera y arrojarse con más fuerza en Dios con un acto de amor y confianza, porque no es bien confundirse tristemente con inquietud...

El amor propio causa estas ocnfusiones, afligiéndonos porque no somos perfectos, no tanto por amor de Dios como de nosotros mismos".

E) Debemos tener confianza aunque no la sintamos

"Pero aunque no sintáis una gran confianza, no por eso habéis de dejar de hacer sus actos diciendo a Dios: Aunque yo no tenga, Señor mío, algún sentimiento de confianza en Vos, yo sé muy bien que sois Dios, que yo soy todo vuestro, y no tengo esperanza sino en vuestra bondad; y así yo me dejo del todo en vuestras manos...

Siempre está en nuestra potestad hacer estos actos; y aunque tengamos dificultad, no imposibilidad, en estos casos y en medio de estas dificultades, debemos mostrar la fidelidad a este Señor; porque aunque hagamos estos actos sin gusto y sin alguna satisfacción, no nos ha de dar pena, pues Dios los quiere más así; y no me digáis que sólo lo decís con la boca, porque si el corazón no lo quisiera, la boca no lo pronunciara. Habiendo hecho esto, estad en paz sin atender a vuestra perturbación, y hablad con nuestro Señor de otra cosa".

F) Resumen: nuestra miseria, trono de la misericordia de Dios

"Ved aquí, pues, cómo es muy bueno tener confusión cuando tenemos conocimiento y sentimiento de nuestra miseria e imperfección; pero que no conviene caer por eso en pusilanimidad, antes levantar el corazón a Dios por medio de una santa confianza, cuyo fundamento ha de estribar en el mismo Señor y no en nosotros, porque nosotros nos mudamos y Dios no se puede mudar jamás. Y tan bueno y misericordioso es El cuando nosotros somos flacos e imperfectos como cuando somos fuertes y perfectos. Yo acostumbro a decir que el trono de la misericordia de Dios es nuestra miseria: conviene, pues, que cuanto es más grande nuestra miseria, tanto mayor sea nuestra confianza".

IX. SAN ALFONSO MARIA DE LIGORIO

De la gran confianza que debe inspirarnos el amor de Jesucristo

(Cf. *Práctica del amor a Jesucristo* c.3 : Apostolado de la Prensa [Madrid 1951] n.55 ss.)

A) La redención de Jesucristo, fundamento de toda esperanza

"El profeta David colocaba la esperanza de su salvación en el futuro del Redentor, y le decía: *En tus manos encomiendo mi espíritu. Tú me has rescatado, ¡oh Yavé!, Dios*

http://www.obrascatolicas.com

de verdad (Ps. 30,6). ¿Cuánto más debemos nosotros cifrar toda la esperanza en Jesucristo sabiendo que ha venido a cumplir la obra de la redención? Digámosle, pues, con mayor confianza, y repitamos sin cesar, como David".

a) A PESAR DE NUESTRAS OFENSAS PASADAS

Que nos dan sobrado motivo de temer la muerte eterna, motivos mucho más fuertes para esperar tenemos:

1. En los méritos de Cristo

"Los cuales son de infinito valor e incomparablemente más poderosos para salvarnos que nuestros pecados para condenarnos".

2. En la cruz de Jesucristo

Dios firma sentencia contra nosotros en el momento de pecar, y Cristo clava el decreto en la cruz "a fin de que no podamos mirar la sentencia o escritura de nuestra condenación sin que juntamente veamos la cruz, en la cual, muriendo Jesucristo, la enclavó y borró con su sangre, y así de esta manera concibamos la esperanza del perdón y de la salud eterna".

3. En la sangre de Jesucristo

Que clama y obtiene la divina misericordia para nosotros mejor que la sangre de Abel hablaba contra Caín. "¡Felices de vosotros, pecadores, que podéis recurrir a Jesús crucificado, el cual derramó toda su sangre para hacerse el mediador de paz entre los pecadores y Dios y alcanzarles el perdón de sus faltas!..."

b) A PESAR DE QUE SEREMOS JUZGADOS DE TODOS NUESTROS PECADOS

"Consolémonos: quien nos ha de juzgar ha de ser el mismo Redentor, Jesús..., que por no condenarnos a la muerte eterna se condenó a sí mismo a morir por nosotros, y no contento con esto, continúa ahora en el cielo intercediendo al Padre por nuestra salud. ¿Qué temes, pues, ¡oh pecador!..., si tú detestas el pecado? ¿Cómo te ha de condenar quien muere precisamente por no condenarte? ¿Cómo podrá rechazarte, si te arrojas a sus pies, el que descendió del cielo para buscarte cuando huías?"

c) A PESAR DE NUESTRA DEBILIDAD

Contra las tentaciones y asaltos del enemigo he aquí el remedio prescrito por el Apóstol: *Corramos al combate que se nos ofrece, puestos los ojos en el autor y consumador de la fe, Jesús, el cual, en vez del gozo que se le ofrecía, soportó la cruz sin hacer caso de la ignominia...* (Hebr. 12,1-2). Cristo desde la cruz nos ofrece su socorro, la victoria y la corona. Caemos por dejar de mirar a Cristo. "Mas si de aquí en adelante ponemos los ojos en lo que ha padecido por nuestro amor y en la prisa que se da en socorrernos cuando a El acudimos, no seremos ciertamente vencidos por nuestros contrarios. Decía Santa Teresa: Yo no entiendo ciertos temores de los que gritan: "El demonio, el demonio", cuando podemos decir: "Dios, Dios", y hacer temblar al infierno. Pero decía también: De nada servirán nuestros esfuerzos si no renunciamos a toda confianza en nosotros mismos para ponerla únicamente en Dios".

B) *La pasión de Cristo y la Eucaristía, misterios de esperanza*

"¡Gran Dios! Estos dos misterios deberían abrasar y consumir de amor todos los corazones de los hombres. ¿Qué pecador, por criminal que sea, podrá desesperar de su perdón, si se arrepiente de sus pecados, viendo a un Dios tan lleno de amor para con los hombres y tan propenso a hacerles bien?"

C) *Hay que acudir a Cristo con prontitud y confianza*

"*Acerquémonos, pues, confiadamente al trono de la gracia, a fin de recibir misericordia* (Hebr. 4,16). El trono de la gracia es la cruz, en donde Jesucristo está sentado como en su trono, para distribuir las gracias y las misericordias a cualquiera que a El recurre".

Pero es necesario acudir pronto; si nos retrasamos, posiblemente no lleguemos a tiempo. Corramos a Jesucristo con confianza; en El están todos nuestros tesoros. Sus méritos nos han abierto el corazón de Dios, "dándonos derecho a todas las gracias de que necesitamos".

D) *Nuestra oración, omnipotente por los méritos de Cristo*

"Nos animó el Salvador a esperar de sus méritos y gracia todo bien. Y nos enseñó el modo de obtener de su Eterno Padre cuanto quisiéramos: *En verdad, en verdad os digo:*

http://www.obrascatolicas.com

Cuanto pidiereis al Padre, os lo dará en mi nombre (Io. 16, 23)... Y ¿cómo nos negará nada el Padre cuando nos dió a su Hijo único, a quien ama tanto como a sí mismo?... Dícenos el Apóstol (Rom. 8,32) que con El nos lo dió todo; así que no exceptúa gracia alguna, ni el perdón, ni la perseverancia, ni el amor divino, ni la perfección, ni el paraíso. Mas es preciso pedírselo. Lleno está Dios de generosidad con los que le piden: *Rico para todos los que le invocan*" (Rom. 10,12).

SECCION VI. TEXTOS PONTIFICIOS

Espíritu de aliento y de confianza en Dios

En el siglo pasado hubo un vano optimismo, nacido del progreso de las ciencias y de la desenfrenada libertad. Los Sumos Pontífices advirtieron del peligro y fueron viendo todos los males que habían de venir sobre la sociedad, que se apartaba de Dios. En cambio, hoy la sociedad está sumida en un gran pesimismo, y los Papas alientan a los hombres a salir de él y a trabajar ardorosamente en la reconstrucción del orden nuevo que va avanzando. Seleccionamos, pues, en relación con la aplicación homilética de la confianza en Dios, los principales pasajes que sobre este punto encontramos en los textos pontificios modernos.

A) *León XIII advirtió que, aunque pareciera lo contrario, caminaba el mundo a la ruina*

«Perdidos tan grandes bienes, sobrevendrán males extremos, puesto que aquellos que abrigan odio a la sabiduría cristiana, aunque digan lo contrario, llevan la sociedad a la ruina. Pues nada hay peor que sus doctrinas para excitar ferozmente los ánimos y despertar las más perniciosas pasiones. En el orden especulativo desechan la luz celestial de la fe ; apagada la cual, el alma humana, fácilmente tornando al error, no discierne la verdad y con triste facilidad cae al fin en un abyecto y torpe materialismo. En el orden práctico desprecian la regla eterna e inmutable y no reconocen a Dios como supremo legislador ; y quitados estos fundamentos, la consecuencia es que, por falta eficaz de sanción, toda la regla de vida depende de la voluntad y del arbitrio de los hombres.

En el orden social, de la desmedida libertad que quieren y que van ensalzando, nace la licencia ; a la licencia sigue el desorden, que es el más grande y homicida enemigo de la sociedad civil.

Seguramente que una nación no presenta nunca espectáculo más deforme ni su fortuna ha caído más bajo que cuando han podido, aunque por poco tiempo, prevalecer tales doctrinas y semejantes hombres. Y si no existen ejemplos recientes, increíble parecería que los hombres, por ignorancia y descuido de los propósitos, hayan podido consumar tantos excesos y, conservando para escarnio el nombre de libertad, anden sobre estragos e incendios» (LEÓN XIII, *Etsi nos* n.4).

http://www.obrascatolicas.com

B) Señaló los males de su época y anunció otros futuros, provocados por quienes se decían defensores de la patria y del progreso

«Empero, desde los primeros días de nuestro pontificado se nos presenta a la vista el triste espectáculo de los males que por todas partes afligen al género humano; esta tan generalmente difundida subversión de las supremas verdades, en las cuales como en sus fundamentos, se sostiene el orden social; esta arrogancia de los ingenios, que rechaza toda potestad legítima; esta perpetua causa de discordias, de donde nacen intestinos conflictos y guerras crueles y sangrientas; el desprecio de las leyes que rigen las costumbres y defienden la justicia, la insaciable codicia de bienes caducos y el olvido de los eternos, llevada hasta el loco furor con el que se ve a cada paso a tantos infelices que no temen quitarse la vida; la poco meditada administración, la prodigalidad, la malversación de los fondos públicos, así como la imprudencia de aquellos que cuanto más se equivocan tanto más trabajan por aparecer defensores de la patria, de la libertad y del derecho; esa especie, en fin, de peste mortífera, que llega hasta lo íntimo de los miembros de la sociedad humana y que no la deja descansar, anunciándole a su vez nuevos acontecimientos y calamitosos sucesos» (León XIII, *Inscrutabili* n.1).

C) Pero era un progreso y una civilización falsos lo que trataban de implantar

«Antes bien, esa civilización, que choca de frente con las leyes de la Iglesia, no es sino una falsa civilización y debe considerársela como un hombre vano y sin realidad. Y de esto prueba son bien manifiesta los pueblos que no han visto brillar la luz del Evangelio, y en los que se han podido notar a veces falsas apariencias de civilización, mas ninguno de sus sólidos y verdaderos bienes ha podido arraigarse ni florecer en ellos. En manera alguna puede considerarse como un progreso de la vida civil aquel que desprecia osadamente todo poder legítimo; ni puede llamarse libertad la que lleva en pos de sí torpe y miserablemente la propaganda desenfrenada de los errores, el libre goce de perversas concupiscencias, la impunidad de crímenes y maldades y la opresión de los buenos ciudadanos, cualquiera que sea la clase a que pertenecen.

Siendo, como son, estos principios falsos, erróneos y perniciosos, seguramente que no tienen la virtud de perfeccionar la naturaleza humana y engrandecerla, porque *el pecado es la decadencia de los pueblos* (Prov. 14,34), sino que es consecuencia necesaria que, corrompidas las inteligencias y los corazones, por su propio peso precipiten a los pueblos en un piélago de desgracias, debiliten el buen orden de las cosas y de esa manera hagan venir más pronto o más tarde la pérdida de la tranquilidad pública y la ruina del Estado» (León XIII, *Inscrutabili* n.4).

D) Prometiendo la libertad, arrancaron los fundamentos del orden religioso

«Por eso nuestros predecesores, llenos de apostólica fortaleza, resistieron continuamente a las inicuas maquinaciones de los hombres, que, espumajeando como las olas del fiero mar sus confusiones y prometiendo libertad, cuando en realidad eran esclavos del mal, trataron con sus opiniones engañosas y escritos perniciosísimos de destruir los fundamentos de la religión católica y de la sociedad civil; de quitar de en medio toda virtud y justicia; de depravar las mentes de todos; de separar a los incautos, y, sobre todo, a la poco experimentada juventud, de la recta norma de sanas costumbres y de enlazarlos en las redes del error y arrancarlos así del seno de la Iglesia católica» (Pío IX, *Quanta cura* n.1: Col. Enc., p.64).

E) Porque era una libertad de perdición la que proclamaban

«Y partiendo de esta falsa idea social, sus propagadores no temen fomentar la opinión, desastrosa para la Iglesia católica y para la salud de las almas, llamada por nuestro predecesor, de feliz memoria, «locura» (cf. Gregorio XVI, *Mirari Vos),* de que «la libertad de conciencia y de cultos es propio e inalienable derecho individual que hay que proclamarlo en todas las leyes y establecerlo en todas las sociedades rectamente constituídas; y que tienen derecho los ciudadanos para toda libertad, sin que la ley eclesiástica ni civil la pueda reprimir; libertad para manifestar y declarar públicamente cualquier idea, ya de palabra, ya por medio de la imprenta o de cualquier otra forma». Y no consideran que mientras piensan todas estas cosas están predicando las libertades de perdición (cf. San Agustín, *Epist.* 105) y que (cf. San León Magno, *Epist.* 14,133), «si es siempre libre disputar de las cosas humanas, nunca faltarán quienes saltarán por encima de la verdadera sabiduría confiados en su locuacidad natural, sabiéndose como se sabe de qué manera hay que evitar, para bien de la fe y de la sabiduría cristiana, esta dañosísima manera de sentir, según lo determinó el mismo Cristo, Señor nuestro» (Pío IX, *Quanta cura* n.4: Col. Enc., p.65).

F) Con ello, los pueblos confiaron la paz a las solas fuerzas materiales

«Los pueblos mismos y los reinos no pueden por mucho tiempo conservarse incólumes, porque con la ruina de las instituciones y costumbres cristianas, menester es que se destruyan los fundamentos que sirven de base a la sociedad humana. Se fía la paz pública y la conservación del orden a la sola fuerza material, pero la fuerza, sin la salvaguardia de la religión, es por extremo débil; a propósito para engendrar la esclavitud más bien que la obediencia, lleva en sí misma los gérmenes de grandes perturbaciones. Ejemplo de

http://www.obrascatolicas.com

lamentables desgracias nos ofrece lo que llevamos de siglo, sin que se vea claro si acaso no se han de temer otras semejantes (LEÓN XIII, *Sapientiae christianae* n.4 : Col. Enc., p.194).

G) Con el consiguiente apartamiento de Dios, que les hizo perder muchos bienes

«Pero el que se haya ausentado la paz y que después de haberse remediado tantos males todavía se la eche de menos, ha de tener causa más honda que la que hasta ahora hemos visto...

Alejáronse en mala hora los hombres de Dios y de Jesucristo, y por eso precisamente, de aquel estado feliz han venido a caer en este torbellino de males, y por la misma razón se ven frustradas y sin efectos la mayor parte de las veces las tentativas para reparar los daños y para conservar lo que se ha salvado de tanta ruina» (Pío XI, *Ubi arcano* n.14 : Col. Enc., p.1008).

H) Vinieron los males sobre la sociedad porque se prescindió de Cristo

«Tengan todos presente que el acervo de males que en los últimos años hemos tenido que soportar ha descargado sobre la Humanidad principalmente porque la religión divina de Jesucristo, que promueve la mutua caridad entre los hombres, los pueblos y las naciones, no era, como habría debido serlo, la regla de la vida privada, familiar y pública.

Si, pues, se ha perdido el recto camino por haberse alejado de Jesucristo, es menester volver a él tanto en la vida privada como en la pública.

Si el error ha entenebrecido las inteligencias, hay que volver a aquella verdad divinamente revelada, que muestra la senda que lleva al cielo. Si, por fin, el odio ha dado frutos amargos de muerte, habrá que encender de nuevo el amor cristiano, que es el único que puede curar tantas heridas mortales, superar tan tremendos peligros y endulzar tantas angustias y sufrimientos» (Pío XII, *Optatissima pax* 18 de diciembre de 1947).

I) Por eso, el mundo moderno marcha sin ideal ni alegría

«Vuestro ministerio, de insigne caridad corporal y espiritual. carísimas hijas, es particularmente digno de nuestro aprecio. Es de un inapreciable valor en estos tiempos sobre todo, en que, engañado, seducido, más o menos inconscientemente, por un materialismo a menudo hábilmente enmascarado, el mundo marcha a través de la vida terrena con los ojos y el corazón fijos en la tierra, sin una mirada a lo alto, sin ideal y sin alegría» (Pío XII, *A maestros y enfermeras católicos* 6 de septiembre de 1950).

J) Lo cual hace que el horror al sufrimiento sea un mal de nuestra sociedad

«Pero existe gran número de causas que en una sociedad civil relajan los lazos de la disciplina pública y desvían al pueblo de procurar, como debe, la honestidad de las costumbres. Tres males, sobre todo, nos parecen los más funestos para el común bienestar, que son : el disgusto de una vida modesta y activa, el horror al sufrimiento y el olvido de los bienes eternos que esperamos» (LEÓN XIII, *Laetitiae sanctae* n.5).

K) Esa depresión moral de la sociedad moderna sólo se cura acudiendo a Cristo

«El otro peligro, casi opuesto al primero, es la depresión moral, la falta de confianza, consecuencia de la debilidad de la fe, de la esperanza y de la caridad. Y estas virtudes teologales, rayos de luz y de amor entre el hombre y Dios, adquieren nuevo ardor en las llamas que brotan del Corazón Sacratísimo de Jesús. Contemplando este Corazón y su herida abierta, comprenden los hombres que Dios no solamente es para ellos el Señor, al que se sirve y ante quien se tiembla, sino también el Padre, compasivo y tierno, que se ama y por quien se es amado. Entonces aun el corazón más deprimido se eleva, el espíritu más turbado se calma» (Pío XII, *A las religiosas del Cenáculo* 27 de marzo de 1940).

L) Y confiando en Dios en medio de tanto mal

«Sin embargo, venerables hermanos, aun cuando males tan grandes y numerosos amenacen y se teman aún mayores para lo por venir, es menester no desmayar ni dejar languidecer la confiada esperanza que se apoya únicamente en Dios. El indudablemente no dejará perecer a los que ha redimido con su preciosa sangre ni abandonará su Iglesia».

LL) En ese vacío se va notando hoy cada vez más apremiante la nostalgia de Dios

«Y puede decirse que este aumento de confianza de todo un pueblo con sus sacerdotes, confianza que por sí sola bastaría para hacer callar las voces de aquellos que más bien no los conocen ni los aman, es una señal confortante de la necesidad de Dios y de la gracia ; necesidad sentida por las almas en medida cada vez mayor. Por las experiencias que con frecuencia se suceden, parece, en efecto, que tanta desilusión, tantas falaces y vacías promesas, los errores y los innumerables sufrimientos de la vida hacen cada vez más apremiante en el espíritu la nostalgia de la casa paterna y el deseo de llamar a las puertas del templo de Dios» (Pío XII, *Al cardenal Piazza* 11 de julio de 1948).

http://www.obrascatolicas.com

M) Hay que huir de dos extremos: de un mal aconsejado optimismo y de un pesimismo cobarde

«Quien penetra el sentido de este himno; quien ha gustado, aunque sólo sea una gota del suave néctar de la verdad, sabe dónde encontrar refugio en medio de la desordenada sucesión de los acontecimientos, de las penas y de las angustias del tempestuoso presente; y se mantendrá igualmente lejano, tanto de un mal aconsejado optimismo que no tenga en cuenta la realidad cuanto de la tendencia, todavía menos apostólica, que inclina a un pesimismo cobarde y deprimente» (Pío XII, *Alocución al Sacro Colegio en la Navidad de 1940* n.4: Col. Enc., p.396).

N) La timidez retrae a muchos católicos del puesto que deberían ocupar en la sociedad civil

«Acelerar y apresurar este retorno con la acción y con sus obras sería deber de los católicos, muchos de los cuales, no obstante, parece que no tienen en la convivencia civil aquel puesto y autoridad que conviene a los que llevan delante de sí la antorcha de la verdad. Tal estado de cosas se atribuye tal vez a la apatía o timidez de los buenos, que se abstienen de la lucha o resisten flacamente; de lo cual los enemigos de la Iglesia sacan mayor temeridad y audacia» (Pío XI, *Quas primas* n.25: Col. Enc., p.297).

Ñ) El enemigo se aprovecha de esa cobardía de los buenos

«Ceder el puesto al enemigo o callar cuando de todas partes se levanta incesante clamoreo para oprimir a la verdad, propio es o de hombres cobardes o de quien duda estar en posesión de las verdades que profesa. Uno y otro es vergonzoso e injurioso a Dios; uno y otro, contrario a la salvación del individuo y de la sociedad; provechoso únicamente para los enemigos del nombre cristiano, porque la cobardía de los buenos fomenta la audacia de los malos» (León XIII, *Sapientiae christianae* n.18: Col. Enc., p.200).

O) Aparte de que esa cobardía y las discordias entre los hombres son causa de muchas ruinas

«No es ésta ocasión de averiguar si han sido parte y hasta qué punto, para llegar al nuevo estado de cosas, la cobardía y discordia de los católicos entre sí; pero de seguro no sería tan grande la osadía de los malos, ni hubiesen sembrado tantas ruinas, si hubiera estado firme y arraigada en el pecho de muchos *la fe actuada por la caridad* (Gal. 5,6), ni hubiera decaído tan generalmente la observancia de las leyes dadas al hombre por Dios. ¡Ojalá que de la memoria de lo pasado saquemos el provecho de ser más avisados en adelante!» (León XIII, ibíd., n.39: Col. Enc., p.208).

P) No se admitan, pues, los desalientos ni las huídas

«Pensativos por las dificultades que hay que superar, desilusionados tal vez por pruebas fracasadas anteriormente, no imitéis al profeta Elías fugitivo y desalentado, cuando, sentándose a la sombra de un enebro, se echa a dormir con triste resignación, invocando a la muerte (3 Reg. 19,3-5), sino al profeta Elías, que sobre el monte Carmelo desafía a los adoradores de Baal (3 Reg. 18,25-29) y con su oración, su palabra y su obra conduce a su pueblo al culto del verdadero Dios» (Pío XII, *A los Hombres de Acción Católica).*

Q) Ni se perdonaría el temor ante las muchas dificultades

«¿Queréis desanimaros tal vez, amados hijos, aterrorizados por este contraste? ¿Queréis también vosotros aumentar el número de los que, desconcertados por la inestabilidad del momento, vacilan en esta guisa o poco menos que conscientemente se prestan al juego de los enemigos de Cristo? ¿Queréis dar prueba de pusilanimidad ante la creciente marea del orgullo y de la violencia anticristianos?

Ningún cristiano tiene derecho a dar señales de estar cansado de la lucha contra la oleada antirreligiosa de la hora presente. Poco importa cuáles puedan ser las formas, los métodos, las armas, las palabras ridículas o amenazadoras, el disfraz con que se encubre el enemigo. A nadie se le podría perdonar que ante ella se quedase con los brazos cruzados, la cabeza baja y temblándole las piernas» (Pío XII, *Mensaje de Navidad de 1946* n.10: Col. Enc., p.522).

R) No es hora, por tanto, de lamentarse, sino de reconstruir la nueva sociedad

«No lamentos, sino acción, es el precepto de la hora presente; no lamentos sobre lo que es o lo que fué, sino reconstrucción de lo que surgirá y debe surgir para bien de la sociedad. Concierne a los mejores y más selectos miembros de la cristiandad, penetrados de un sentimiento de cruzados, el reunirse en espíritu de verdad, de justicia y de amor al grito de «¡Dios lo quiere!», prestos a servir, a sacrificarse como los antiguos cruzados.

Si entonces se trataba de la liberación de la tierra santificada por la vida del Verbo de Dios encarnado, hoy se trata, si podemos expresarnos así, de una nueva travesía, superando el mar de los errores del día y del tiempo, para libertar la tierra santa espiritual, destinada a ser la base y el fundamento de las normas y leyes inmutables para las reconstrucciones sociales de interna y sólida consistencia» (Pío XII, *Mensaje de Navidad de 1942* n.37: Col. Enc., p.429).

RR) Es necesario también no amedrentarse al ver a la Iglesia perseguida

«Pero entre los cristianos no faltan algunos que bajo el peso cotidiano de los sacrificios y de las pruebas de todo género, en un mundo que se aleja de la fe y de la moral, al menos del fervor de la fe

http://www.obrascatolicas.com

y de la moral cristiana, van perdiendo algo de aquel vigor espiritual y aquella alegría y seguridad, tanto en la práctica interior de la fe como en la profesión pública de ella, sin la cual un verdadero y vital «sentire cum Ecclesia» no puede sostenerse y durar largo tiempo. Se les ve prestarse, sin darse cuenta, a ser víctimas y hacerse intermediarios de concepciones y teorías y de prejuicios que, nacidos en círculos extraños y hostiles al cristianismo, vienen a acechar a las almas de los católicos.

Tales caracteres sufren al ver incomprendida a la Iglesia—a la que consideran permanecer fieles en el fondo—delante del pretorio de Pilatos o en medio de los criados de Herodes, vestida de escarnio. Creen en el misterio de la Cruz, pero se olvidan de meditarlo y aplicarlo a nuestros días. En las fúlgidas y consoladoras horas del Tabor se sienten próximos a Cristo; pero en los más tristes de Getsemaní se sienten demasiado inclinados a ser fáciles imitadores de los discípulos adormecidos. Y cuando las autoridades de la tierra ponen mano a su poder externo, a semejanza de aquello que los ministros del Sanedrín hicieron con Jesús, desaparecen en tímida fuga o, lo que es lo mismo, se retraen de una franca y valerosa resolución» (Pío XII, *Alocución al Colegio Cardenalicio*, Navidad de 1940 n.7 y 8 : Col. Enc., p.397).

S) Ni deprimirse por los horrores de la guerra, sino aprestarse a cooperar en lo mucho que ha quedado

«Es muy posible que algunos graves sucesos acaecidos en el curso del año que acaba de terminar hayan tenido un eco doloroso en el corazón de no pocos de vosotros; pero quien vive de la abundancia del pensamiento cristiano no se dejará abatir ni desconcertar por los sucesos humanos, sean los que sean, y volverá valerosamente los ojos a lo que ha quedado, que es tan grande y tan digno de sus cuidados. Lo que ha quedado es la patria, es el pueblo, es el Estado, cuyo fin supremo es el verdadero bien de todos y cuya misión pide la cooperación común donde cada ciudadano tiene su puesto; son los millones de espíritus íntegros que quieren ver este bien común a la luz de Dios y promoverlo según los ordenamientos nunca caducos de su ley» (Pío XII, *Al patriciado y nobleza romanos* 8 de enero de 1947).

T) Tampoco se puede permitir cruzarse de brazos, cuando tanto queda por hacer

«Ante la triste realidad de los funestos y múltiples contrastes que tan dolorosamente laceran hoy el mundo y obstruyen el camino de la paz, tan culpable sería cerrar los ojos para no ver como cruzarse de brazos para no actuar, alegando como excusa que aquí no hay nada que hacer. ¿Que no hay nada que hacer, precisamente cuando los cristianos pueden oponer a tantas vacilaciones disolventes y angustiosas aquel valor, el cual es, más que feliz, exuberancia de una rica naturaleza, manifestación de una fuerza sobrenatural alimentada por las virtudes teologales, por la fe, la esperanza y la caridad?» (Pío XII, *Al Sacro Colegio Cardenalicio* 2 de junio de 1947).

U) Ni quedarse impasible ante las ruinas, sino disponerse a sembrar en el campo desolado

«Así, el hombre justo y firme en el buen propósito, del que Horacio habla en una oda célebre (cf. *Carmina* 3-13), no se deja remover de su inquebrantable modo de ver, ni por el furor de sus conciudadanos que dan órdenes malignas, ni por el látigo amenazador del tirano, sino que sigue impávido, aunque el universo caiga en pedazos sobre su cabeza : *Si fractus illabatur orbis, impavidum ferient ruinae.* Pero si este hombre justo y fuerte es cristiano, no se contentará con quedarse de pie, impasible entre las ruinas; se sentirá obligado a resistir y a impedir el cataclismo o, por lo menos, a limitar el efecto de sus daños, y cuando no sea capaz de contener su fuerza destructora, por lo menos allí estará él para reconstruir el edificio derrumbado y para sembrar en el campo desolado.

Esta ha de ser vuestra conducta. Ella consiste, sin que haya que renunciar a la libertad de vuestras convicciones y de vuestros pareceres sobre las vicisitudes humanas, en tomar el orden contingente de las cosas tal como es y dirigir su eficacia hacia el bien no sólo de una clase determinada, sino de la entera comunidad» (Pío XII, *Al patriciado y nobleza romanos* 8 de enero de 1947).

V) Se hace preciso, pues, despertar de una plácida tranquilidad

«Ese despertar puede sacudir penosamente la plácida tranquilidad de aquellos a quienes la luz de la realidad hace inexorablemente ver renuncias y cambios que no habían imaginado en su duermevela, y a los que ya no es posible sustraerse. Pero es también un despertar saludable, porque da libertad a las energías que hasta entonces habían estado aprisionadas y como aletargadas, con grave daño de los individuos y de la entera sociedad.

Los sentimientos, las resoluciones y las acciones que nacen de ese despertar no están encerrados solamente, según una errónea fórmula, dentro del campo llamado puramente religioso, entendiendo con estas palabras la exclusión de cualquier penetración en la vida pública. Por el contrario, su objeto en el terreno civil, nacional e internacional, abraza todas las cuestiones donde se ventilan intereses morales, donde se trata de tomar partido por Dios o contra Dios; en una palabra : cualquier cuestión que explícita o implícitamente se refiera a la religión» (Pío XII, *Al Sacro Colegio Cardenalicio* 2 de junio de 1948).

W) Y combatir toda inacción y deserción

«Mas para un cristiano consciente de su responsabilidad aun para con el más pequeño de sus hermanos no hay tranquilidad perezosa ni existe la fuga, sino la lucha, el combate contra toda inacción y deserción en la gran contienda espiritual, en la que se propone como galardón la construcción, más aún, el alma misma de la sociedad futura» (Pío XII, *Mensaje de Navidad de 1942* n.26 : Col. Enc., p.426).

http://www.obrascatolicas.com

X) Porque es inadmisible la postura del desertor y la del que se abstiene

«La primera es inadmisible. Es la del desertor, del que fué justamente llamado «l'émigré a l'intérieur» (el emigrante en casa); es la abstención del hombre enojado y ceñudo, que por rabieta o por desaliento no hace ningún caso de las actividades de su país y de su tiempo, sino que se retira, como el pelida Aquiles a su tienda, junto a las naves de rápida travesía, lejos de la batalla, mientras que está en juego la suerte de la patria» (Pío XII, *A la nobleza y patriciado romanos* 8 de enero de 1947).

Y) Sobre todo, si la abstención es efecto de una indiferencia indolente y pasiva

«Resulta todavía menos digna la abstención cuando es efecto de una indiferencia indolente y pasiva. Efectivamente, peor que el mal humor, que el despecho o que el desaliento sería el no importársele nada la ruina en que estaban para precipitarse sus hermanos y su mismo pueblo. Inútilmente intentaría disimularse bajo la máscara de la neutralidad. No es neutral de ninguna manera; es, lo quiera o no lo quiera, cómplice.

Cada uno de los copos de nieve que vienen a descansar dulcemente en la ladera del monte y a adornarla con su blancura, contribuye, al dejarse arrastrar pasivamente, a que la pequeña masa de nieve caída de la cima se vaya convirtiendo en aquella avalancha que causará desastres en el valle y derribará y enterrará tranquilos caseríos. Solamente el firme bloque, que es todo uno con la piedra viva, opone a la avalancha una resistencia victoriosa y puede parar, o por lo menos frenar, su carrera devastadora» (Pío XII, ibíd.).

Z) Se necesitan, por tanto, católicos sin miedo, firmes e intrépidos

«El tiempo presente exige católicos sin miedo, para los que resulte la cosa más natural del mundo la abierta confesión de su fe y el sentimiento del honor cristiano. Verdaderos hombres, hombres firmes, íntegros e intrépidos. Hoy el mismo mundo desecha y rechaza y pisotea a los que no lo son, a los que lo son solamente a medias» (Pío XII, *A las Congregaciones Marianas* 21 de enero de 1945).

A') Que sepan vencer la ironía de los católicos negativos

«Pero lo que parece más extraño, considerada la importancia de vuestras obras, os será preciso vencer la indiferencia, el abandono, a menudo la ironía de gentes que se creen buenos cristianos, católicos convencidos y practicantes. ¡Abridles los ojos, hacedles conscientes de la gravedad del mal y de su propia responsabilidad! Despertar su interés, ganar su simpatía, obtener su colaboración

bajo cualquier forma que sea, no es la parte menos importante ni la menos ardua de vuestra misión.

Nos no podemos aquí hacer una recensión de todos los errores, de las prevenciones y los sofismas de esos católicos negativos. Nos bastará decir, en una palabra, la causa fundamental de su aberración. Proviene, sobre todo, de su crasa ignorancia, de sus groseras confusiones en materia de doctrina y moral, aun en el orden puramente natural. Y «a fortiori» en el de la fe» (Pío XII, *A la Asociación Intern. Católica para Protección de la Joven* 28 de septiembre de 1948).

B') Con plena confianza en Dios, que no se desanimen ante los obstáculos

«No os espantéis, amados hijos, por las dificultades extrínsecas, ni os desaniméis por los obstáculos provenientes del creciente paganismo de la vida pública. No os dejéis engañar por los fabricantes de errores o de teorías malsanas, tristes corrientes enderezadas a no intensificar, sino más bien a desvirtuar y corromper la vida religiosa; corrientes que pretenden que, pues la redención pertenece al orden de la gracia sobrenatural, es, por consiguiente, obra exclusiva de Dios, no necesita de nuestra cooperación sobre la tierra» (Pío XII, *Pentecostés de 1941*).

C') Firmes en su fe y esperanza frente a los errores y sacrificios

«Firmes frente a las incertidumbres de los demás, caminará y avanzará sin desviarse en la noche de la oscuridad terrena, tendiendo su mirada hacia las estrellas brillantes en el firmamento de la eternidad, meta consoladora y premio de su esperanza. Cuanto más gravosos y más duros sean los sacrificios exigidos a la humanidad, más vigorosa y más laboriosa nutrirá y alimentará en su propio ánimo la fuerza incitante del precepto divino del amor y el deseo y ansia de convertirlo en guía de la intención y de la acción.

Ni se doblegará ni se humillará pusilánime ante la aspereza de los tiempos; y aun cuando los peligros parezcan cerrar todo camino de salvación, en los mismos peligros sentirá crecer sus fuerzas, según lo requiera la grandeza de su misión.

Y si el soberbio espíritu de un materialismo ateo le dirige la pregunta: *Ubi es spes tua?*, entonces, impávido ante lo presente y ante el futuro, responderá con los justos del tiempo antiguo (Tob. 2,17-18): *Nolite ita loqui; quoniam filii sanctorum sumus, et vitam illam exspectamus quam Deus daturus est his, qui fidem suam nunquam mutant ab eo*» (Pío XII, *Al Sacro Colegio Cardenalicio* 2 de junio de 1940).

http://www.obrascatolicas.com

D') Como la Iglesia, que en medio de todas las turbaciones continúa impertérrita su misión sin temor alguno

«Pues a las pacíficas conquistas de la Iglesia se van haciendo continuas infracciones, tanto más dolorosas y funestas cuanto la numana sociedad propende más a regirse por principios adversos al concepto cristiano, hasta apostatar totalmente de Dios.

No por eso hay que perder el aliento. Sabe la Iglesia que contra ella no prevalecerán las puertas del infierno; mas tampoco ignora que habrá en el mundo apreturas, que sus apóstoles andan cual corderos entre lobos, que sus seguidores serán siempre el blanco de los odios y escarnios, como lo fué su divino Fundador. Por este motivo la Iglesia prosigue impertérrita, y mientras propaga el reino de Dios en donde antes no se predicó, estudia diligente cómo reparar las quiebras del reino ya conquistado» (Pío X, *Il Fermo Proposito* n.5-6: Col. Enc., p.986).

E') Con fortaleza de alma, para superar las dificultades de la vida

«Todos necesitan fortaleza de alma, especialmente en nuestros días, para soportar animosamente el sufrimiento, para superar victoriosamente las dificultades de la vida, para cumplir constantemente el propio deber. ¿Quién no tiene algo que sufrir? ¿Quién no tiene algo de qué dolerse? ¿Quién no tiene que luchar? Solamente el que se rinde y huye. Pero vosotros tenéis menos derecho que otros para rendiros o para huir. Hoy los sufrimientos, las dificultades y las necesidades son ordinariamente comunes a todas las clases, a todas las condiciones, a todas las familias, a todas las personas. Y si algunos están exentos, si nadan en la sobreabundancia y en las satisfacciones de la vida, esto debería estimularles a tomar sobre sí las miserias y las estrecheces de los demás. ¿Quién podrá encontrar contento y reposo, quién no sentirá más bien inquietud y vergüenza de vivir en la ociosidad y en la frivolidad, en el lujo y en los placeres, en medio de la casi general tribulación?» (Pío XII, *Al patriciado y nobleza romanos* 15 de enero de 1949).

F') Porque la lucha contra el materialismo exige sacrificios heroicos y una fe viva en Dios

«Pero la lucha contra el materialismo ha hecho que los creyentes de hoy sean especialmente clarividentes para ello. Cada uno siente que en primer lugar debe vencer el materialismo dentro de sí mismo. En sus criterios y en sus obras; el día del Señor, como a diario; en el círculo doméstico y en el profesional; solo, como en sociedad y en la vida pública; lo mismo soltero que en el matrimonio; en las diversiones y el deporte; al coger la prensa, la revista ilustrada o el libro; al entrar en el teatro o en el cine, siempre y en todas partes está el católico sometido a los mandamientos de Dios» (Pío XII, *A los católicos romanos* 3 de septiembre de 1950).

G') Cristianos que declaren abiertamente su fe, sin miedo alguno

«El tiempo presente reclama católicos sin miedo, para quienes es cosa muy normal confesar abiertamente su fe con sus palabras, así como con sus actos, cada vez que la ley de Dios y el sentimiento del honor cristiano lo pidan. Hombres, hombres completos, fuertes e intrépidos. Formar tales hombres, tales católicos, ha sido siempre el objeto de las Congregaciones marianas bien constituídas y activas» (Pío XII, *A las Congregaciones marianas* 21 de enero de 1945).

H') Y que, además, conscientes del mal, sepan ayudar a sus hermanos

«Consciente de la tenebrosa audacia del mal que cunde en la vida presente, el verdadero discípulo de Cristo se siente dispuesto a tener mayor vigilancia sobre sus pobres hermanos. Seguro como está de la promesa de Dios y del triunfo final de Cristo sobre los enemigos, se siente interiormente robustecido contra las desilusiones y fracasos, derrotas y humillaciones, y puede comunicar la misma confianza a todos aquellos a quienes se acerca en su misión apostólica, convirtiéndose de tal modo en un baluarte espiritual, mientras da aliento y ejemplo a los que se sienten tentados a ceder y a desanimarse frente al número y a la potencia de los adversarios.

Infinitas gracias al Señor, porque también hoy en la Iglesia no faltan estas almas escogidas, santas y fuertes, provenientes del clero o de las filas del estado seglar, las cuales, ignoradas del mundo las más de las veces, ponen en práctica la exhortación del profeta (Is. 35,3-4): *Fortaleced las manos débiles... Valor, no temáis: he ahí a vuestro Dios. Viene la venganza, viene la retribución de Dios. viene El mismo y El nos salvará*» (Pío XII, *Alocución al Sacro Colegio Cardenalicio*, Navidad de 1940, n.6: Col. Enc., p.396).

I') La hora presente sólo abate a los pusilánimes; a los que viven unidos a Cristo les da fuerza

«La gravedad de la hora no puede turbar ni afectar más que a los tibios y a los vacilantes. Para las almas ardientes y generosas, acostumbradas a vivir en Cristo y con Cristo, esta misma gravedad es, por el contrario, un poderoso estímulo para dominarla y para vencerla. Indudablemente, vosotros queréis figurar en el número de estos últimos.

Por eso, lo que de vosotros esperamos es ante todo una fortaleza de espíritu que ni las más duras pruebas puedan abatir: una fortaleza de espíritu que haga de vosotros no solamente perfectos soldados de Cristo para vosotros mismos, sino también animadores y sostenedores de los que se sintieran tentados para dudar o ceder» (Pío XII, *Al patriciado y nobleza romanos* 14 de enero de 1948).

http://www.obrascatolicas.com

J') Por la oración, el cristiano se eleva a Cristo para no sucumbir en la pusilanimidad

«Donde otros se asustan, donde las aguas amargas de la aflicción y de la desesperación sumergen a los pusilánimes, las almas en que vive Cristo puédenlo todo y se elevan sobre los desórdenes y tormentas del mundo, con ánimo y ardor siempre iguales, al cántico de las ordenaciones, de las justificaciones y de las magnificencias de Dios. Bajo las tempestades se sienten superiores a las borrascas, a la tierra que pisan y a los mares que surcan, más aún que por su espíritu inmortal, por la elevación de sus corazones hacia Dios : *Sursum corda;* por su oración y unión con Dios : *Habemus ad Dominum*» (Pío XII, *Mensaje de Navidad de 1939* n.4 : Col. Enc., p. 385).

K') Sólo en Cristo encontrará el hombre apoyo para no desfallecer en la prueba

«Solamente Cristo, sobre cuyos hombros reposa el principado (Is. 9,6), con su omnipotencia y su auxilio puede levantar y sacar al género humano de las angustias sin nombre que lo atormentan en el curso de la vida presente y encaminarlo hacia la felicidad.

Un cristiano, que se alimenta y vive de la fe en Cristo, en la certeza de que El solo es el camino, la verdad y la vida, lleva su parte de sufrimiento y de incomodidades del mundo al pesebre del Hijo de Dios, y encuentra ante el Niño recién nacido un consuelo y un apoyo desconocido para el mundo, que le da ánimo y fuerza para resistir y mantenerse impertérrito, sin desanimarse ni desfallecer, en medio de las pruebas más graves y atormentadoras» (Pío XII, *Mensaje de Navidad de 1943* n.5 y 6 : Col. Enc., p.438).

L') Incertidumbre espiritual de los que no tienen esperanza en Cristo

«Es triste y doloroso pensar, amados hijos, que innumerables hombres, aun habiendo sentido la amargura de falaces ilusiones y penosas desilusiones, mientras buscaban una felicidad que les satisficiese en esta vida, se hayan cerrado el camino a toda esperanza, y, viviendo como viven lejos de la fe cristiana, no aciertan a descubrir el camino hacia el pesebre del Niño Dios y hacia aquella consolación que hace sobreabundar de gozo a los héroes de la fe en todas sus tribulaciones. Contemplan hecho pedazos el edificio de creencias, en el cual humanamente habrían confiado y puesto su ideal ; pero no fué nunca verdad que hallasen aquella única fe verdadera, que hubiera podido darles aliento y nuevo ánimo. En este titubeo intelectual y moral son presa de una deprimente incertidumbre de espíritu y viven en un estado de inercia que les oprime el alma y que sólo puede entender profundamente y compadecer fraternalmente aquel que tiene la dicha de vivir en el lozano ambiente familiar de una fe sobrenatural, que salta sobre los torbellinos de todas las contingencias temporales para quedar fija en lo eterno» (Pío XII, ibíd., 7 : Col. Enc., p.439).

SECCION VII. MISCELANEA HISTORICA Y LITERARIA

I. JUNTO AL LECHO DE MUERTE DE SANTA MONICA

«Sentados a la ventana de su morada en Ostia, asidos de la mano y con los ojos y el corazón levantados al cielo, contemplaban sucesivamente la tierra, el mar, los astros ; en una palabra, todas las cosas creadas, y hallándolas transitorias y pequeñas, subían juntos, dejando este valle de lágrimas, a la región de la hermosura imperecedera y del amor eterno.

—Hijo mío—dice Mónica con gravedad y ternura al acabar esta conversación— : nada al presente me detiene ya en la tierra ; no me resta en ella cosa alguna ni sé por qué vivo ya, hallándose todas mis esperanzas realizadas. Por una sola cosa deseaba vivir, y era el verte cristiano y católico antes de mi muerte. Pues bien : Dios ha hecho mucho más ; y una vez que te veo despreciar la felicidad terrena por su divino servicio, ¿qué espero ya en el mundo?

Más adelante, aprovechando un momento en que Agustín no estaba presente, habló del poco valor de esta vida y de la felicidad que la muerte acarrea ; y como Alipio, Navigio y demás que la oían, admirados de tan varonil virtud, le preguntasen si no sentiría, por lo menos, morir y dejar el cuerpo lejos de su patria :

—¡Oh, no!—les contestó—, nada hay lejos para Dios ni hay que temer se olvide o no sepa el lugar donde reposa mi cuerpo para resucitarle al fin del mundo...

Poco a poco, y a medida que Mónica se aproximaba al cielo, estos pensamientos palidecían en ella. Dormir aquí o allí, en Italia o en Africa, ¿qué importa, con tal que vayamos a despertar en la gloria? Siempre que los corazones estén unidos, ¿qué importa que las cenizas reposen o no en un mismo sepulcro?

En tal estado, desprendida y olvidada de todo, no teniendo ya misión en la tierra, sin impaciencia ni temor y con la acostumbrada tranquilidad de ánimo, Mónica esperaba la señal, que estaba próxima.

En efecto, cinco días después de la mencionada conversación fué acometida de fiebre, que la obligó a guardar cama. Creyóse al pronto que no sería más que un poco de cansancio, ocasionado por el largo viaje ; pero ella no se engañó y entendió que la llamaba el Esposo, y no pensó más que en prepararse para recibirlo.

Pronto lo comprendió mejor ; pues, estando recogida y orando, tuvo un nuevo arrobamiento y tan dulce y vehemente éxtasis, que puso su cuerpo tan inmóvil como si estuviera muerto. Agustín, Adeodato y Navigio corrieron en su auxilio y buscando medios de volverle el sentido, cuando abriendo los ojos suavemente :

—¿Adónde estoy?, dijo asombrada ; y para revelar las altas re-

http://www.obrascatolicas.com

giones de donde venía y lo que allí había visto: Aquí dejaréis enterrada a vuestra madre, añadió.

Al oír estas palabras, bien claras por cierto, sintió Agustín que de su corazón subía un mar de lágrimas, pero tuvo fuerza suficiente para reprimirlas. No así Navigio, què, más débil, exclamó diciendo:

—¡Morir, y morir aquí! ¡Si al menos fuese en nuestra patria!

Al percibirlo, Mónica dirigióle una mirada de amable reconvención, y hablando después con Agustín, como más fuerte:

—Hijo mío, le dijo, ¿oyes lo que dice éste? Y continuó: Enterrad mi cuerpo dondequiera y no os preocupéis de él; lo que pido y recomiendo eficazmente es que os acordéis de mí ante el altar del Señor en cualquier lugar que estéis.

Desde entonces guardó completo silencio, ocupada únicamente en preparar su alma para la venida del Esposo...

Pasaron así nueve días, al cabo de los cuales sonó la hora de la partida, añadiendo Dios un gran sacrificio a los dolores de sus últimos momentos. Mónica deseaba recibir la santa Eucaristía, como viático del largo viaje que iba a emprender; pero tenía tan mal el estómago, que fué preciso negarle este consuelo. A falta del cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo, tomó una cruz en la mano y, hasta que exhaló el último suspiro, sus ojos la miraron sin cesar...

Refiérese que en sus últimos momentos, como pidiese Mónica la Eucaristía, que se le rehusaba por el mal estado de su estómago, apareció en su habitación un niño semejante al que días antes encontrara Agustín en la orilla del mar, el cual, aproximándose al lecho de la Santa, la abrazó, y que inmediatamente, cual si este niño la hubiese llamado, Mónica dejó caer su cabeza, exhalando el último suspiro. Agustín, Adeodato, Navigio, Alipio y Evodio estaban de rodillas en torno del lecho cuando esta alma santa rompió las ataduras del cuerpo para volar al cielo.

Al expirar Mónica, lanzó Adeodato un grito lastimero y se abrazó al cuerpo de su abuela, bañándola con sus lágrimas; mas se le hizo callar inmediatamente, pues siendo tal muerte un verdadero triunfo, no se debía deslucir con el llanto. Apaciguado Adeodato, se arrodillaron todos para orar en silencio; mas Agustín no pudo reprimirse. Sintiendo en su alma indecible dolor y conteniendo a fuerza de energía los arroyos de lágrimas que venían a sus ojos, se levanta, se aproxima al lecho, mira detenidamente y contempla por última vez el rostro de su madre; y después de cerrar, lleno de gratitud, aquellos ojos que tanto habían llorado por él, huye de la estancia presuroso, no queriendo lanzar gemidos cuando, según la creencia y sentimiento cristianos, todo debiera respirar alegría...» (cf. MONS. BOUGAUD, *Historia de Santa Mónica* trad. cast. de Gerardo Villota, 8.ª ed. [Madrid 1952] p.341-346).

II. LA PENITENCIA DE UN MORIBUNDO

«A lo largo de su luminosa existencia, San Isidoro denota un santo temor de Dios y su religioso respeto a la muerte. «Tres cosas son las que yo temo—escribía a su hermana, Santa Florentina—: la hora en que mi alma saldrá del cuerpo, mi encuentro con Dios y la sentencia que dicte contra mí».

En el año de gracia de 632, San Isidoro era ya un venerable anciano. Su quebrantada salud resentíase «de dolencias de carne y

culpas de espíritu». No obstante, se mantuvo en su sede hasta el fin. Predicando, estudiando y acogiendo paternalmente al pueblo, cuyas penas compartía y cuyos sufrimientos mitigaba. El llanto y la oración fueron su consuelo y su escudo. A medida que caminaba hacia la muerte desprendíase de bienes terrenos, honores y cuidados, multiplicando sus limosnas. Todos los días, desde el amanecer hasta el toque de vísperas, una muchedumbre de menesterosos agolpábase en el pórtico de su morada, esperando que el santo obispo prodigase sobre ellos sus caritativos dones.

La Semana Santa del 635, que coincidió con los días finales de marzo, fué la última que San Isidoro conmemoró en la tierra. Debido a su decaimiento físico no pudo acudir al lavatorio de los pobres y tuvo que renunciar, no sin sentimiento, a la consagración del santo crisma y a la bendición de las aguas bautismales. Para el hispalense fué como un aviso del cielo. Su estómago había llegado a tal punto de intolerancia y atonía que «no podía retener ningún alimento». El gozo litúrgico de la Pascua de Resurrección se comunicó a su ánimo. Quiso salir de la humilde celda que era su estancia y trasladarse a la basílica de San Vicente para adorar las reliquias del mártir y someterse al rito penitencial. Este rito, con el que gustaban morir las gentes piadosas de la época, comprendía una serie de ceremonias impresionantes bajo la siguiente admonición sacerdotal: «A petición tuya te he dado el rito de la penitencia; ten cuidado ahora de no pecar mientras vivas en el cuerpo. Tu vida debe ser llorar, gemir, temblar por los pecados cometidos. No puedes ya mezclarte con las cosas del siglo; no puedes desear nada temporal. Eres como un muerto para el mundo».

San Isidoro tuvo que ser complacido, y, ayudado por los obispos de Itálica y Niebla, Eparquio y Juan, se trasladó a la basílica, seguido de la muchedumbre de fieles. Ni la veneración ni el respeto pusieron coto a las lágrimas. El pueblo de Sevilla, integrado por todas las clases sociales, se congregó en las calles de la ciudad para presenciar el paso de su pastor. Este era, efectivamente, un muerto en vida. Caminaba con penosa lentitud. Su noble rostro, consumido por la fiebre, mostrábase descarnado y macilento. Pasó distribuyendo bendiciones y recogiendo ofrendas de plegarias y sollozos. La multitud entró tras él en el templo, emocionada y curiosa. Quería presenciar los pormenores del rito y oír por última vez las palabras edificantes del Santo.

Este ocupó un lugar visible en el ábside, entre la verja y el altar. Antes de dar comienzo a la ceremonia, el penitente impuso silencio a la muchedumbre con un gesto de su temblorosa mano.

—¡Que alejen a las mujeres!—ordenó.

Un revuelo de faldas bajo las naves del templo catedralicio, y las mujeres, resignadas y humildes, se retiraron al fondo de la basílica. La fe de aquellos cristianos era robusta, su esperanza cierta y la caridad bien probada. A poco, uno de los obispos oficiantes puso al moribundo una veste de tela de saco, después de rasurarle la cabeza, y el otro derramó sobre su cuerpo un puñado de ceniza en forma de cruz. Cumplido esto, San Isidoro hizo en voz alta confesión pública de sus culpas, para recibir después el Santo Viático «con profundos suspiros del corazón». La vista de los fieles, apiñados en la iglesia, siguiendo los detalles de la ceremonia con tanta

http://www.obrascatolicas.com

unción como interés, puso llanto en los ojos de San Isidoro, que les habló así :

«Os ruego a todos vosotros, santísimos sacerdotes, miembros del clero y congregación de la plebe, roguéis al Señor por mí, pues estoy lleno de toda mancha de pecado... Perdonadme todas las ofensas que he cometido con vosotros : tal vez a uno le rechacé con odio, tal vez a otro lo excluí despiadadamente del consorcio de la caridad, o le di un mal consejo, o le traté con ira y con desprecio. Perdonadme vosotros antes que vaya a rendir cuentas ante el tribunal de Dios».

Conmovida la muchedumbre por estas palabras, prorrumpió en un clamor unánime, velado de congoja :

—¡ Indulgencia !... ¡ Indulgencia !

Acto seguido, por expresa voluntad del penitente, hubo remisión general de deudas. A presencia de todos se rompieron los recibos, mandando después que se distribuyera entre los pobres todo el dinero del tesoro episcopal. Por último pronunció frases de amor y de consuelo como mensajero de paz eterna, para encarecer sus postreras recomendaciones.

Antes de abandonar el templo quiso San Isidoro recibir el ósculo de sus fieles, que desfilaron uno a uno ante él.

—Perdonadme y Dios os perdonará—les dijo con santa mansedumbre—. Que este abrazo entre vosotros y yo permanezca como testimonio de la vida futura.

Así se despidió el gran obispo de su pueblo, regresando después a la pobre celda que era su casa, para morir tres días más tarde. Todas las campanas de Sevilla le lloraron con lamentos de bronce.

Se le amortajó con capucha, casulla blanca y una estola larga hasta los pies. Se le ataron las manos con cintas de seda sosteniendo un pequeño recipiente que contenía los santos óleos y se puso sobre el cadáver el libro de los Evangelios envuelto en una tela de lana. El ataúd recibió sepultura en la basílica de San Vicente» (cf. MANUEL IRIBARREN, *Los grandes hombres ante la muerte* [Montaner y Simón, Barcelona 1951], p.18-20).

III. "BIEN VENIDA SEAS, HERMANA MUERTE"

«Al acercarse la festividad de San Miguel, centinela del cielo, Francisco hizo sus últimos preparativos para recibir a la muerte, heraldo divino. Quería morir como había vivido, con pleno dominio de sí mismo. Sabiendo que sus días estaban contados, rogó a los frailes mandasen rápidamente un mensajero a Roma, a Dama Jacoba de Settesoli—la mujer que le había ayudado solícita tantas veces en los pasados años—, para que le fuese a visitar llevando consigo lo necesario para su muerte : una túnica de tela gris, un pañuelo para cubrir su rostro, una almohada para la cabeza, candelas de cera para alumbrar su féretro y algunos bizcochos por el estilo de los que le hacía cuando visitaba su casa. Porque hacia el fin quería Francisco dar un solaz a su cuerpo, a fin de que pudiese participar del gozo de su alma.

Mas, antes de ponerse en camino el mensajero, los frailes oyeron a su misma puerta el piafar de caballos y muchas voces, y el portero les anunció a toda prisa que Dama Jacoba, con sus hijos y numeroso séquito, esperaba fuera. «Bendito sea Dios, que nos ha enviado

a nuestra hermana Jacoba—respondió Francisco—. Abrid las puertas y dejadla. Porque la regla que se refiere a las mujeres no reza con hermana Jacoba». Dama Jacoba entró, pues, en la celda donde yacía Francisco ; y los frailes se maravillaron al ver que había llevado consigo todo lo que el Santo había dicho que le pidiesen...

Un último cuidado quedábala al moribundo : el de Dama Pobreza y de la morada que ella le designara en la porciúncula. Su ternura por este santo lugar había ido en aumento ; porque era, en verdad, la dote que había otorgado a la esposa de sus amores y no quería que nadie pudiese arrebatársela. Reuniendo los frailes en torno suyo, les suplicó no abandonasen jamás el sitio aquel. «Mirad que no abandonéis jamás este lugar ; si se os arroja fuera por una puerta, entrad por la otra, porque este lugar en verdad es santo, es habitación de Dios...»

Las sombras caían rápidamente, anunciando el último solemne acto y el sacrificio vespertino. La fiesta de San Miguel pasó, y es de creer que no sin que Francisco percibiese el llamamiento del jefe de las huestes celestiales, a quien honró siempre con la veneración de fiel caballero.

Preparóse a depositar su ofrenda en el altar del Señor. Queriendo dar un último testimonio de su fe a la Pobreza, llamó a los frailes a su alrededor y les pidió que le colocasen sobre el desnudo suelo y lo despojasen de su túnica. Entonces, con el rostro dirigido al cielo y cubriendo con su mano izquierda la llaga del costado derecho, dijo a los que le rodeaban : «Yo cumplí cuanto me estaba confiado. Cristo os enseñe lo que debéis hacer vosotros...»

Poco después, con gran contentamiento de su alma, rogó a dos frailes, a quienes particularmente amaba, que le cantasen en voz alta y exultante la estrofa del *Cántico del hermano Sol* que alaba a Dios en nuestra hermana Muerte. No lo habían terminado todavía los dos frailes, cuando su débil voz prorrumpió en el canto de aquel himno de fe invencible que se contiene en el salmo 141 : «Con mi voz clamé al Señor ; con mi voz, al Señor rogué...»

Aproximáronse todos a él, y él los bendijo, poniendo las manos sobre sus cabezas ; pero a fray Bernardo le dió una bendición de singular ternura y solicitud, porque fué el primero de los que le siguieran ; y dijo a todos los frailes que le tuvieran en particular reverencia como a jefe y primero de su ejército caballeresco.

Después, atento siempre a imitar a su Señor, hizo traerse un pan, y no pudiendo partirlo él mismo a causa de su debilidad extrema, hízolo dividir en pequeños pedazos, uno para cada fraile ; así dió su último mandato de mutuo amor, como lo había dado Cristo, su Maestro, en la última cena.

No tenía ya más preocupaciones terrestres ; pero la hermana Muerte no se apresuraba ; Francisco esperaba con cantos su llegada, contento de que se presentase cuando Dios quisiese. Alrededor de su lecho cantaban los frailes el canto que más amaba, el *Cántico del hermano Sol*.

Por fin, conoció que verdaderamente la muerte llamaba a la puerta, y saludóla caballerosamente : «¡ Bien venida seas, hermana Muerte !» Y volviéndose a su médico, le rogó que, como heraldo suyo, anunciase su venida, «porque—añadió—es para mí la puerta de la vida». A los frailes díjoles : «Cuando me viereis acercarme a la agonía, tal como me visteis tres días ha desnudo, de la misma ma-

http://www.obrascatolicas.com

nera colocadme en el suelo y dejad tendido el cuerpo ya difunto tan largo espacio de tiempo cuanto necesita uno para caminar pausadamente una milla».

Así, hasta el fin, estuvo yacente sin hábito sobre la desnuda tierra. Anticipándose á sus deseos, los frailes se habían ya dispuesto a leerle el evangelio de la pasión según San Juan; Francisco, no conociendo sus intenciones, les rogó él mismo que se lo leyesen. Hecha la lectura, quiso le colocaran sobre una tela de saco y lo rociasen de ceniza preanunciando su entierro, porque, siempre cortés, quería dispensar buena acogida a la muerte con todas sus pompas austeras. Y mientras los frailes le rodeaban con dolorosa y reverente expectación, murió.

Era la hora que sigue a la puesta del sol. Al exterior de la celda, una multitud de alondras se había reunido a la luz crepuscular y llenaba el aire de gozosas melodías. Y uno de los frailes, un santo varón, en aquel mismo momento vió un brillante globo de fuego, llevado por una nubecilla, ascendiendo como si atravesase muchas aguas en dirección al cielo» (cf. P. CUTHBERT, O. F. M., *Vida de San Francisco de Asís* trad. del inglés por Vicente M.ª de Gibert, 2.ª ed. franciscana, Barcelona 1944).

IV. SAN LUIS LLORA LA MUERTE DE SU MADRE

«En tanto que el rey permanecía en Jaffa para reparar las murallas de esta villa, llegó la noticia de la piadosa muerte de la señora Blanca, su muy ilustre madre. Inmediatamente que fué informado de ello, monseñor el legado se reunió con el arzobispo de Tiro, que llevaba entonces el sello del rey, y le plugo también que yo fuera con ellos en tercer lugar. El legado, pues, se dirigió a donde estaba el rey, y nosotros dos con él, y le pidió una entrevista particular en su cámara y en nuestra presencia. Advirtiendo el aire grave del legado, el rey sospechó que tenía que decirle algo triste. Y como hombre lleno del pensamiento de Dios, nos condujo con el legado a su capilla, que comunicaba con su cámara, y, habiendo hecho cerrar la puerta, se sentó con nosotros delante del altar. Entonces el legado, con devoción, recordó al rey los grandes, numerosos y diversos beneficios que había recibido de la divina bondad desde su más tierna infancia, y, entre otros, la gracia que Dios le hiciera dándole una madre como la suya, que lo había educado tan cristianamente, que había dirigido y administrado con tanta fidelidad y prudencia los asuntos del reino. Y tras de un corto silencio, suspirando y llorando, le anunció la muerte de la reina, acontecimiento tan funesto, tan deplorable. El rey lanzó primero una exclamación en alta voz y se deshizo en lágrimas; luego se arrodilló delante del altar, y con las manos juntas dijo, llorando, muy devotamente: Os doy gracias, Señor, Dios mío, de que tan largo tiempo cuanto ha placido a vuestra bondad me hayáis prestado a mi señora y queridísima madre, y ahora, he aquí que de acuerdo con vuestra voluntad, la habéis llamado a vos por muerte corporal. Cierto es, Señor, que la amaba más que a todas las otras criaturas mortales, y ella lo merecía de veras. Pero, puesto que tal es vuestra voluntad, sea vuestro nombre bendito en todos los siglos.

Entonces, después que el legado hubo recitado una breve recomendación por el alma de la difunta, el rey quiso quedarse solo

conmigo en su capilla. El legado y el arzobispo se retiraron, y el rey permaneció algún tiempo ante el altar, en una piadosa meditación mezclada de suspiros. Pero, temiendo que lo abrumara un pesar excesivo, me aproximé a él para tratar de consolarlo..., y díjele humildemente que al presente había rendido a la naturaleza el tributo que a la naturaleza debía, y que era tiempo que rindiera también a la gracia de Dios, que estaba en él, lo que convenía a la razón iluminada por la gracia. El recibió este consejo con discreción y se resolvió a seguirlo. Bien pronto, en efecto, abandonó su capilla y se retiró a su oratorio, donde tenía la costumbre de decir sus horas en privado. Me llevó allí solo con él, y, de acuerdo con su voluntad, dijimos juntos todo el oficio de los muertos, a saber, las vísperas y las vigilias con las nueve lecciones. Y no fué poco motivo de admiración para mí el que aunque su corazón hubiera sido herido tan recientemente con tan cruel herida, no pude, en lo que recuerdo, notar que se le escapara la menor falta, el menor error en la recitación de ningún versículo del Salmo o de ninguna lección, tal como ocurre de ordinario cuando el corazón humano acaba de ser convulsionado por súbitas y dolorosas noticias, cosa que yo atribuí al poder de la divina gracia y a la constancia de su corazón...» (cf. GODOFREDO DE BEAULIEU en *Historiadores de Francia* t.20 p.17, transcrito por MARIUS SEPET en *San Luis Rey de Francia* [Ed. Excelsa, Buenos Aires, trad. de Juana Castro] p.15-16).

V. "MUERO COMO CATOLICO..."

«Un caluroso día de fin de junio de 1598, el monarca español fué sacado del alcázar de Madrid en una litera suspendida de dos varales que transportarían dos robustos lacayos sobre sus hombros. En un principio se pensó hacer el viaje en coche; pero, visto el lamentable estado del enfermo y habida cuenta de las condiciones del camino, accidentado y duro, se desistió de ello. Felipe II abandonó sin ningún pesar, antes bien con alegría, su palacio de Madrid, que no volvería a ver...

Seis penosas jornadas se emplearon en recorrer las diez leguas que separan Madrid de El Escorial. La postración del rey y sus tronchados miembros no permitían otro ritmo. Era aquél como un cortejo fúnebre camino de la fosa, calcinada por un sol abrasador... Al término del viaje, el rostro de Felipe se iluminó de emocionado júbilo y dió gracias al cielo con la mirada...

El esfuerzo realizado, excesivo para sus arrestos, y el desgaste moral que presupone toda emoción, lo hundieron definitivamente en la cama. Como consecuencia le sobrevino una altísima fiebre consuntiva, que derivó en intermitente...

Los progresos de la enfermedad se hicieron día a día más ostensibles en el desmedrado cuerpo del rey. Poco a poco se fué cubriendo de llagas que despedían un humor corrosivo y maloliente. Se movía con mucha dificultad y, debido a lo forzado de la postura, se le ulceró la espalda. El dolor excitó su sensibilidad al extremo de que el roce de la ropa se le hacía insoportable. La operación de mudarle las sábanas llegó a constituir una verdadera tortura para el sufrido paciente. Hubo que recurrir a levantarlo en vilo sobre toallas cuidadosamente cruzadas bajo aquel lacerado cuerpo. Por último, se le manifestó una aparatosa hidropesía con hinchazón del bajo vientre,

http://www.obrascatolicas.com

brazos y piernas y repulsivo enflaquecimiento de la caja torácica, cabeza y manos. La fetidez que despedía era tal, que uno de los médicos de cámara, el doctor Alfaro, enfermó de repugnancia. Escocido, desollado, deforme y casi pútrido, Felipe II cobró un monstruoso aspecto, que puso a prueba la lealtad de sus servidores y el amor de su abnegada hija Isabel Clara Eugenia, la cual no se apartó de su lado más que lo indispensable. Al rey moribundo no le faltó en ningún momento la adhesión y el probado celo de sus súbditos...

A los pocos días de caer en cama se le manifestó un voluminoso absceso en la rodilla izquierda. Primeramente se le aplicaron los remedios caseros de rigor: ungüentos, cataplasmas. Pero como el tumor no madurase, vistas sus insólitas proporciones, los médicos reunidos en consulta acordaron sajarlo, luego de concienzuda deliberación. La operación, dolorosísima, se practicó por cuatro cirujanos, en presencia de algunos gentiles hombres de cámara y bajo la vigilancia de los médicos. El rey soportó la prueba con el más alto espíritu. Pero no pudo impedir que se escaparan a su sensibilidad lastimosos suspiros. Para reanimarle, y como único anestésico, Fr. Diego de Yepes, su confesor, permaneció de rodillas junto al paciente, recitando en voz baja la Pasión de Nuestro Señor según el evangelio de San Mateo...

El poderoso rey de las Españas no había agotado todavía su capacidad de sufrimiento. A sus acerbos dolores físicos y morales se sumó el tormento de la sed, producida por la fiebre. Una sed desesperante, angustiosa, que la estúpida prudencia de los médicos se negó a aplacar, pues le prohibieron beber toda clase de líquidos, incluso agua. A la sed acompañó el insomnio. Y el deseo insatisfecho de recibir la sagrada comunión por última vez. Fray Diego de Yepes, temiendo que no pudiese tragar la hostia, lo entretuvo con dilaciones.

—¡Padre, hágase no mi voluntad, sino la tuya!

Felipe II reitera su última petición; pero hay que consultar a los médicos, y la demora le apena profundamente...

Llegó la noche del 12 de septiembre. A eso de las tres de la madrugada, el enfermo, sintiendo que su fin estaba próximo, pidió que le leyeran las preces de los agonizantes. Devotamente las escuchó con el semblante plácido y sereno, como dando a entender que se disponía a emprender gozoso el viaje a la eternidad. Con las últimas frases de la recomendación del alma, el moribundo sufrió un desvanecimiento. Todos los presentes creyeron que acababa de expirar, y una mano piadosa le cubrió el rostro con un lienzo, en tanto la real cámara se poblaba de rezos, sollozos y dolientes murmullos. Pero el rey no tardó en volver en sí. Quitóse el lienzo de la cara, abrió los ojos, y, comprendiendo la situación, indicó con un gesto que le acercaran aquel crucifijo que fué de su madre y que su padre el emperador sostuvo entre sus manos al tiempo de morir. Don Antonio de Toledo se apresuró a complacerle. Y puso además en su mano izquierda una vela encendida, procedente del monasterio de Nuestra Señora de Montserrat. El rey, enfervorizado, se llevó el crucifijo a la boca y lo besó con efusión. Cuantos allí se hallaban cayeron de hinojos. En medio de un silencio impresionante, Felipe II pasó a mejor vida. Era el amanecer del domingo 13 de septiembre de 1598. En la basílica de El Escorial se estaba celebrando la misa de alba.

Parece ser que las últimas palabras que pronunció fueron éstas: «Muero como católico, en la fe y obediencia de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana».

Cuéntase que su mano quedó tan firmemente asida al cirio bendito de Montserrat—su último y auténtico cetro—, que costó trabajo quitárselo después de muerto» (cf. MIGUEL IRIBARREN, *Los grandes hombres ante la muerte* [Montaner y Simón, Barcelona 1951] p.184-188).

VI. COMO MURIO EL PADRE DE SANTA TERESA

«La vida de don Alonso declinaba hacia el ocaso. Su alma, como fruto maduro, estaba más ajena cada vez a las cosas de la tierra. Hasta el rumbo fastuoso había dejado paso a uno modestia y sencillez a que jamás se había sometido. Sus hijos se marchaban muy lejos. Hasta su hija Teresa parecía alejarse. La soledad era su horizonte. Por dondequiera veíase rodeado de tristeza.

La vida de oración que durante seis años había practicado era su mejor sostén: en ella levantaba sus ánimos a Dios con edificante resignación.

«En este tiempo—escribe Santa Teresa—dió a mi padre la enfermedad de que murió, que duró muchos días». La excelente enfermera de la Encarnación salió del convento para cuidarle.

Era durante los días que había dejado de hacer oración. Su alma estaba desasosegada, pero con tanta emoción, que sólo pensaba en su querido padre. Si siempre su cariño había sido generoso, aquellos días con aquel padre que iba a morir lo fué mucho más. Ella reconoce que se superó a sí misma, ya en su desvelo, ya en la extraordinaria presencia de ánimo que mostró. «Con estar yo harto mala —escribe—, me esforzaba, y con que en faltarme él me faltaba todo el bien y regalo, tuve gran ánimo para no mostrarle pena y estar hasta que murió, como si ninguna cosa sintiera...» No era, según parece, enfermedad crónica. Fué dolencia de corta duración. El dolor, aunque más sentido en las espaldas, cogía probablemente todo el tórax; se trataba quizás de un empiema pleural, consecuencia de una pulmonía, originada acaso por los catarros del otoño avilés... Sufría de muchas maneras. La tos torturábale con golpes secos como martillazos casi de continuo. La disnea le ahogaba en espantosa inquietud. Los dolores se agudizaban a ratos de forma terrible. La dulce enfermera tenía que intervenir entonces levantando los ánimos de su querido padre con reflexiones cristianas. «Díjele yo—escribe ella—que, pues era tan devoto de cuando el Señor llevaba la cruz a cuestas, que pensase Su Majestad le quería dar a sentir algo de lo que había pasado con aquel dolor. Consolóse tanto, que me parece nunca más le oí quejar».

Ya la toxemia creciente y la fiebre altísima hacían delirar al pobre enfermo. Santa Teresa dice que estuvo «tres días muy falto de sentido». Era la última crisis en que iba a exhalar su preciosa existencia el hidalgo avilés, en cuyo hálito supremo estaba suspendido el corazón de su hija, «pareciéndome—escribe—se arrancaba mi alma cuando vía acabar su vida, porque le quería mucho».

Era quizá el día de la Inmaculada, 8 de diciembre de 1543, cuando quedó don Alonso absorto en su habitual oración. Aquella fiesta de la Virgen había traído algún mensaje a su alma. Hasta enton-

http://www.obrascatolicas.com

ces, aunque estaba malo, no pensaba era para morir; mas desde aquel día, con haberse mejorado mucho y darle esperanza los médicos, no hacía ningún caso; sólo pensaba en ordenar su conciencia y prepararse a bien morir.

La familia de los Cepeda nunca había tenido unas Navidades tan tristes como aquéllas. Cargado de nostalgias, aquella Nochebuena no traía sino lágrimas. Teresa estaba entre sus hermanos, como la mayor de todos, disimulando su pena y alentando a los demás. Juana, la más pequeña, tenía quince años; Agustín, dieciséis, y Antonio, el mayor de los presentes, veintitrés.

El enfermo había estado tres días sin sentido, y la noticia de su muerte se extendió rápidamente, como un conjuro, entre toda la familia...

Todos rodeaban al enfermo con la angustia del postrer suspiro. El último día, don Alonso recobró su conocimiento y hablaba con tanta lucidez que «nos espantábamos—escribe su hija—, y le tuvo hasta que a la mitad del credo, diciéndole él mesmo, expiró...».

«Fué cosa para alabar al Señor—añade—la muerte que murió y la ganá que tenía de morirse, los consejos que nos daba después de haber recibido la extremaunción, el encargarnos le encomendásemos a Dios y le pidiésemos misericordia para él, y que siempre le sirviésemos, que mirásemos se acababa todo; y con lágrimas nos decía la pena grande que él tenía de no haberle servido, que quisiera ser fraile, digo, haber sido de los más estrechos que hubiera».

Teresa no había apartado sus ojos de la cara del moribundo hasta que vió que era muerto. Descansó. Contemplaba el cadáver de su padre como si viese salir su alma, limpia como un ángel, volando gozosa hasta el seno de Dios. «Quedó como un ángel—dice ella—; ansí me parecía a mí lo era él, a manera de decir, en alma y disposición, que la tenía muy buena. Decía su confesor que no dudaba de que se iba derecho al cielo, porque había algunos años que le confesaba y loaba su limpieza de conciencia».

Era el día 24 de diciembre de 1543. Los ángeles de Belén en aquella triste Nochebuena recogieron alborozados el sueño tranquilo del hidalgo avilés, que entraba para siempre en la paz de su Señora (cf. *Obras completas de Santa Teresa de Jesús* [BAC] t.1 p.426-429).

VII. "NUNCA HUBIERA CREIDO QUE FUERA TAN DULCE MORIR"

He aquí una hermosa página sobre la muerte del Doctor Eximio:

«Y el pobre, gastado, enfermo, resiste, se aferra a su actividad, se agarra a su pluma hasta el último momento. El 10 de septiembre, ya avanzada la noche, plegó los cartapacios, secó con mimo su pluma y se acostó. Ya no se levantará. El trabajo ha rendido su naturaleza. Ha bajado de su cátedra de sabio para en esotra cátedra, la del lecho del padecer, darnos su lección de santidad.

Van a ser unos días breves, densos. Los médicos, por su parte, disputarán briosamente aquella presa a la muerte. El protomédico del rey, asistido por los más renombrados de la ciudad, pondrán en juego cuantos recursos la ciencia les brinda.

El, en cambio, sonríe a la muerte. Sabe que llega. La ve venir... Hace meses, a principios de este año, ya escribía al P. General «que no puede tardar». Es el peregrino que siente en la emoción de su pecho la cercanía de la patria. Es el hombre de letras, el predicador de la pluma, que siente la responsabilidad de llevar a la práctica en el trance difícil sus doctrinas y aquellos sus escritos ascéticos. El mismo pidió los sacramentos con que la Iglesia, a fuer de madre, fortalece y despide a los hijos que parten... Quiso dar el último adiós a sus hermanos de religión, en especial a la juventud estudiosa, con la que había gastado su vida...

En cambio, las visitas extrañas le distraían en su unión con Dios, le displacían. Los principales dignatarios de la Iglesia y del Estado tuvieron como honor y gracia irse a despedir del sabio santo...

Aquella celda, tan pobre, tan desnuda, en penumbras y silencios de dolor, era un altar donde se inmolaba, purificado y ardiente, el ideal de una de las vidas más densas y anchas de nuestra historia...

Alguien, en un momento de intimidad, se le acercó, y casi al oído le susurró si tenía pesar de dejar tantos volúmenes sin publicar y tantos otros sólo emborronados. El asceta le cortó rápido, y con difícil respiración explicó:

—No, no, hermano; no tengo pena alguna; bien sé que otros también dejaron su obra sin concluir, y a mí «de nada se me da nada».

La curiosidad dictó nuevas preguntas. Tal vez alguna otra pena, después de una vida tan larga y agitada, vendrá ahora a turbar su quietud espiritual.

—Por la gracia de Dios, yo, a fe, no veo cosa alguna que me pueda inquietar; Dios y yo, hermano, nos entendemos bien, porque nunca he hecho nada fuera de la obediencia.

Difícilmente los artistas que intenten darnos el retrato del polígrafo podrán encontrar encuadre y fondo, colorido y escorzo más recio, más heroico, más típico que estos cincuenta y tres activísimos años de vida religiosa, reducidos a la línea austera de la obediencia ignaciana.

Allá en su lecho se le veía susurrar sus devociones y ternuras. Sentía la alegría de acercarse al premio, a la corona. Había alboreado el día de su triunfo... A su lado reconoce a un Padre, su antiguo discípulo:

—Mi Padre, ¿por qué no me canta algo?...

—Sí; el salmo 39. ¿No le gusta?

Y en la voz del discípulo temblaba una emoción de lágrima...

Las armonías de la salmodia revoloteaban como rumor de alas angélicas de la celda, convertida en última cátedra...

Se acerca la hora de la partida. Le rodean, de rodillas, los Padres, emocionados; darían sus vidas por conservar aquella que se va... El está sereno. La candela tradicional de la fe está en sus manos... Aun habla. Son sus postreras palabras. Su última lección; un silencio las recoge y subraya:

—Nunca hubiera creído que fuera tan dulce morir.

La emoción sella las bocas, pues es el instante de las almas.

En sus veintiséis volúmenes en folio, a dos columnas de letra chica y apretada, faltaba esta lección trascendental. Era el colofón de sus lecciones y el primer paso en el reino feliz de la eternidad... Levanta los ojos al cielo... Ya no los movió más. Eran las seis de la mañana del 25 de septiembre de 1617...

http://www.obrascatolicas.com

Su rostro, pálido, blanco como el cárabe ; sus manos, sarmentosas y largas, centran la devoción de los que hasta ayer le respetaban como sabio y ahora le veneran como a santo...» (cf. ADRO XAVIER, *Francisco Suárez en la España de su época* [Epesa, Madrid 1950] p.287-289).

VIII. "REVOLUCION Y MUERTE, HERMANAS GEMELAS"

«El día 5 de abril de 1794 amaneció en París resplandeciente y hermoso. La primavera se había adelantado y los árboles estaban en flor. A eso de las cinco de la tarde, dos carretas aguardaban en el patio del Palacio de Justicia. Instalados que fueron en ellas los dantonistas y sus compañeros de proceso, las carretas se pusieron en marcha, seguidas de una nutrida escolta a caballo. Lentamente, la comitiva, delatada por lúgubres chirridos, atravesó el Puente Nuevo entre una multitud heterogénea y abigarrada, que presenciaba su paso con gesto indiferente. El cielo era de una profunda limpidez. Se respiraba un ambiente tibio y excitante. Los sables desenvainados resplandecían al sol. Dantón y los suyos ocupaban la segunda carreta. La imponente silueta de Dantón y su cara de dogo, impenetrable en su mutismo, se destacaba sobre los demás. Iba de pie, bladamente mecido por el traqueteo del vehículo. A su lado, Fabre d'Eglantine desfallecía por momentos, maniatado, febril. Camilo Desmoulins, sacudido por su desesperación, ofrecía un aspecto lamentable. El infeliz, con la pechera de la camisa desgarrada, se debatía por romper sus ligaduras y llamaba al pueblo inútilmente. *Pauvre, pauvre peuple!* Aquellos hombres que iban a morir en plena juventud no eran unos idealistas como los girondinos. Les faltaba aplomo y filosofía para afrontar el trance supremo. Creyeron posible la instauración de la felicidad en la tierra ; pero la tierra, desagradecida, los abandonaba.

El cortejo impresionante de los condenados enfiló las sombrías calles del otro lado del Sena. Su recorrido fué para Dantón como un vía crucis de recuerdos. No lejos de allí estaba el café *Des Ecoles*, de su suegro monsieur Carpentier, donde conoció a su primera esposa. ¡Qué apasionadamente la quiso! Las carretas, lentas y trágicas, desembocaron en la calle de Saint Honoré, camino de la plaza de la Revolución. ¡Cuántos desgraciados habían seguido aquella ruta macabra en los últimos tiempos! Los cafés estaban muy concurridos y algunos hombres se levantaron de sus asientos para ver pasar la comitiva. Miradas curiosas, aunque insensibles, asomaron a los huecos de las ventanas. París se había familiarizado con el espectáculo de la muerte y lo contemplaba con indiferencia.

Dantón clavó sus fieros ojos en la casa de madama Duplay, que se alzaba a su izquierda. Estaba herméticamente cerrada y silenciosa. Allí vivía Robespierre, su verdugo, que en aquel momento acechaba el paso de sus víctimas tras los visillos. Los condenados prorrumpieron en imprecaciones contra aquella casa, guarida y fortaleza de un monstruo apodado el Incorruptible.

«¿Qué es la guillotina sino un papirotazo en el cuello?», había dicho Dantón humorísticamente. Pronto habría de experimentarlo. La inminencia de ello le obligaba a adoptar una postura en consonancia con sus convicciones. Por su imaginación pasaron en rueda el

ejemplo de muertes admirables y el garabato afrentoso de insospechadas cobardías. El sólo deseaba mostrarse humanamente digno y entero frente al recio temple de su padre, Sansón. Su prestigio y su nombre se lo exigían.

No podía recordar cómo murió su padre. Tampoco presenció la muerte de su esposa. Estando en Bélgica tuvo noticia de su fallecimiento—la había dejado en París gravemente enferma—y, loco de dolor, compró un carruaje ligerísimo y, a marchas forzadas, pudo llegar a tiempo de extraer el ataúd de la hoya abierta y besar por última vez, con los ojos, aquella dulce expresión amada. Pero el rostro, inmóvil y frío, nada le reveló del misterio de la muerte. Y la casa vacía—sus hijos estaban con su abuela—y el hogar apagado, tampoco...

A Dantón le obsesionaba la sublime entereza de Vergniaud, que ascendió a la guillotina cantando la *Marsellesa*. En cambio, le producía vértigo la visión deplorable de Marat, con su aspecto de vieja sarnosa, apuñalado por Carlota Corday en el baño...

Por un sarcasmo del destino, Dantón iba a ser guillotinado el mismo día en que entró a formar parte del Comité de Salvación Pública el año anterior.

La comitiva avanzaba lentamente hacia el lugar del suplicio. El trayecto era largo y corto a la vez. Fabre d'Eglantine, el poeta, ávido de inmortalidad, se lamentaba entre sollozos por temor a que la Policía se hubiese incautado de su última comedia y que alguien, aprovechándose de su ingenio, le robase la fama. Desmoulins, por su parte, no cesaba de lanzar gritos desesperados al pueblo. Pero el pueblo estaba sordo.

—¡Deja a la canalla!—le amonestó Dantón, que hacía vanos esfuerzos por tranquilizarle. Después interrogó al verdugo si podía cantar, y como Sansón le respondiese que creía que sí, entonó con todas las fuerzas de sus pulmones unos versos proféticos que había compuesto sobre la caída de Robespierre, con estribillo de carcajadas convulsas.

Las carretas entraron en la inmensa plaza de la Revolución. Eran cerca de las seis ; el sol declinaba, y el horizonte, enrojecido, parecía un mar de sangre. En medio de la plaza, el siniestro tinglado de la guillotina perfilaba su contorno en simbólica competencia con la estatua de la Libertad.

Herault de Séchelles, erguido y arrogante, fué el primero en subir al cadalso. Una amorosa mano de mujer le despidió en el aire, transparente y azul, desde una ventana alta. Dantón quiso abrazarle, pero el verdugo se lo impidió con violencia. Dantón le recriminó su conducta, mirándole a los ojos. Se llamaba Sansón, como su padre. Pertenecía a una honorable familia de verdugos. Fué su padre el que guillotinó a Luis XVI, al que sólo sobrevivió seis meses. La misma noche de la ejecución asistió a una misa en sufragio del alma del rey que tuvo lugar en la buhardilla de un sacerdote refractario, en el *faubourg* de Saint Denis.

A Herault siguió Lacroix. Y a éste, Desmoulins, un poco más sereno. Mientras sus amigos caían, Dantón permanecía impasible al pie de las gradas. El metálico deslizar de la pesada cuchilla era precedido de un silencio angustioso, y el choque del filo contra las vértebras, coreado por sordos rumores. Dantón fué el último. Apare-

http://www.obrascatolicas.com

ció sobre el tablado más imponente y gigantesco que nunca. Dijérase transfigurado por el rojo resplandor del sol poniente. Altivo el ademán, miró a la muchedumbre con una mezcla de conmiseración y desprecio. Otra mirada se cruzó con la suya. Pertenecía a Kerénevant le Breton, un sacerdote católico que bendijo su segundo matrimonio y cuya sagrada mano le absolvería en el momento decisivo.

Cuando el verdugo, agarrándole del hombro, le empujó hacia la guillotina, Dantón le dijo con insolente orgullo, pensando, sin duda, en la posteridad :

—Enseña mi cabeza al pueblo ; merece la pena.

Cumplió Sansón el deseo del condenado. Aquella ceremonia resumía toda la grandeza de la Revolución. Grandeza amasada en sangre, lágrimas y ciegos entusiasmos... Revolución y muerte son hermanas gemelas» (cf. MANUEL IRIBARREN, *Los grandes hombres ante la muerte* [Montaner y Simón, S. A., Barcelona 1951], p.232-235).

IX. EL ABATE CARRON

He aquí una curiosa anécdota que refiere Lacordaire : «La muerte hiere de improviso ; ignoramos su día y hora ; pero puede asegurarse que ordinariamente esa hora se apresura más o menos según que, por el pecado, hemos abusado más o menos de la vida.

En tiempo de la Revolución francesa, un sacerdote de piedad insigne tuvo que expatriarse a Inglaterra. En Londres reunió a todos los niños de los nobles proscritos o guillotinados y se constituyó en su educador, su protector, su padre. Vuelto a Francia, quiso vivir en el peor arrabal de París, adonde afluían todas las miserias ; allí desplegó tanto celo, que, cuando murió, acudió a sus funerales el pueblo en masa, y se vió a una pobre mujer diciendo a un niño que llevaba en brazos : «Anda, hijo ; besa el ataúd del abate Carrón ; no tendrás mayor bendición en tu vida».

Pues bien, años antes de la tormenta revolucionaria, el abate Carrón era ecónomo en la ciudad de Rennes. Una noche se le presentaron dos jóvenes bien portados, reclamando el ministerio sacerdotal para un compañero suyo moribundo. El sacerdote tomó el coche en compañía de ellos. Llegado cerca del enfermo, le dejaron solo sus introductores ; notó que el joven era ya cadáver y se puso a orar por aquella alma desgraciada. Poco después entran los dos acompañantes y se quedan atónitos a su vista.

—Amigos—les dice el sacerdote levantándose—, habéis acudido tarde ; vuestro compañero está muerto.

—¿Cómo muerto? ¡Ah, señor Carrón!—exclamaron llorando y cayendo de hinojos—, perdón y ruegue usted por nosotros ; su celo nos había arrancado una víctima, y en venganza habíamos acordado su muerte. Ahí está la pistola con que se acostó lleno de salud como nosotros, y que aun tiene en su mano crispada».

X. TOCAR A CRISTO

Adolfo Harnack dijo en la primera de sus famosas conferencias de Berlín, el año 1899, que el cristianismo había recibido las más variadas interpretaciones, según los puntos de vista en que se colocase el intérprete del Evangelio.

Para unos, el cristianismo primitivo tuvo estrecho parentesco con el budismo y, por consiguiente, estaba tocado de un ascetismo pesimista. Para otros, el cristianismo es una religión optimista, un grado superior en la evolución del judaísmo.

Otros opinan que el Evangelio nada tiene que ver con el judaísmo y que más bien ha nacido bajo misteriosas influencias de la civilización griega : es una flor del árbol del helenismo. Para éstos, toda la substancia del Evangelio es una profunda metafísica, mientras que, para aquéllos, el Evangelio nada tiene que ver con la filosofía ni se predicó para los filósofos. Es un don entregado a la humanidad que padece y sufre.

En fin, para los «ultramodernos», para los cuales no hay más realidad que la evolución económica, el cristianismo no ha sido otra cosa que un movimiento social, y Cristo, un redentor social, el redentor de las clases inferiores oprimidas.

Es impresionante, exclama Harnack, este espectáculo, renovado en la historia de todas las tendencias, por apropiarse la persona de Jesucristo. Se dió en el siglo II con los gnósticos. En nuestros propios días hay quien pretende encontrar un estrecho parentesco del Evangelio con las ideas de Tolstoi y del mismo Nietzsche.

Harnack termina esta primera parte de su conferencia con las siguientes palabras de Goethe : «La cultura espiritual podrá progresar incesantemente, el espíritu humano ampliar sus conocimientos cuanto queráis ; pero jamás logrará sobrepasar, como elevación, la cultura moral del cristianismo, tal como brilla y resplandece en el Evangelio» (cf. HARNACK, *La esencia del cristianismo;* 16 conferencias pronunciadas en la Universidad de Berlín en el curso 1899-1900 ; conf.1.ª introd.).

He aquí inteligencias preclaras y escuelas sabias y respetables que se acercan a Cristo, que estudian a Cristo, que profundizan con la mente humana en las enseñanzas de Jesucristo, y que, sin embargo, no tocan a Cristo.

XI. EL MIEDO A LA MUERTE

«El hecho que me parece más significativo de los cincuenta últimos años es la alteración del clima moral de nuestra Patria, que ha pasado de un exagerado optimismo a un pesimismo próximo a la desesperación.

Hace cincuenta años, la humanidad, y especialmente el pueblo americano, estaba firmemente convencido de que este mundo era el mejor de los mundos posibles y que iba mejorando día por día ; de que existía un Dios lleno de bondad en el cielo, que paternalmente velaba por el bienestar, la felicidad y el continuo progreso de la humanidad, aunque a veces sus caminos eran para nosotros inescrutables.

Pero hoy día, nosotros hemos perdido esta fe y sentimos un «espanto de muerte». Nos asusta el espectro de las guerras, de las bombas atómicas, de una decadencia general de la especie humana hasta los linderos de la más bárbara brutalización» (citado por ALLEN, *The big Change* p.261, Nueva York 1952).

http://www.obrascatolicas.com

SECCION VIII. GUIONES HOMILETICOS

SERIE I: LITURGICOS

1

El domingo de la confianza

I. *La confianza en la vida espiritual.*

A. Convirtamos en costumbre la confianza en Dios. Un notable escritor ascético dice que "la confianza en Dios es uno de esos elementos de vida sobrenatural que es bueno transformar n costumbre" (cf. FÁBER, "Conferencia sobre la muerte" [Madrid, Leocadio López] p. 113).

B. Confianza y santidad.

a) *Muchas almas no salen del pecado porque les falta confianza en la misericordia divina. He aquí una grave consecuencia y la más terrible del pecado: puede obscurecer al alma hasta el extremo de impedir que vea la misericordia de Dios.*

b) *Santa Teresita y la confianza. En la vida espiritual las almas avanzan en la medida en que confían. Muy pocos años bastaron a Santa Teresita para escalar las cumbres de la santidad. Su camino fué el de la confianza.*

II. *La confianza en la liturgia.*

A. El sentimiento de la confianza es uno de los dominantes en la liturgia.

a) *La recomendación del alma. Ahí están como prueba las recomendaciones que hace a Dios la Iglesia en la liturgia de moribundos y de difuntos: «Aunque pecó, pero no negó ni al Padre, ni al Hijo, ni al Espíritu Santo» (recomendación del alma). «Manda que el alma de tu siervo sea conducida... a la patria del paraíso, para que, por haber esperado y creído en ti, no sufra las penas del infierno, sino que posea los eternos gozos» (colecta de la misa «in die obitus»). Parece como si la Iglesia excusara los pecados cometidos para apelar únicamente a la fe y a la esperanza del moribundo o difunto.*

b) *Los salmos. La liturgia abunda en la confianza, como abundan los salmos, que forman una parte importante de ella. Cantos e himnos, antífonas y responsorios, lecciones y oraciones, impulsan al alma a poner sus ojos, como los del criado están puestos en su señor, y abandonar en El su preocupación, porque El le alimentará.*

B. La confianza, característica del domingo 23 de Pentecostés (cf. supra, "Sit. lit." p.838, A).

a) *El evangelio.*

1. Dos figuras. Dos figuras descuellan en el evangelio de hoy: la hemorroísa y Jairo. Al mismo tiempo la Iglesia proclama expresamente lo que el evangelio simboliza. Dice el Señor: «Yo conozco mis designios para con vosotros..., designios de paz y no de aflicción... Llamadme, pedidme y yo os escucharé» (Ier. 29,11-12).

2. Ni los pecados, ni las faltas e imperfecciones, ni las luchas y tentaciones, ni las debilidades y vacilaciones deben turbarnos. Frente a todo esto, el Señor dice: «Mis designios son de paz» (Ier. 29,11). El cristiano no tiene derecho al pesimismo y sí siempre a la confianza.

b) *La epístola.*

1. La confianza es nuestra resurrección. A ella se refiere la epístola. Cristo es nuestra resurrección y vida. El nos resucitará, como resucitó a la hija de Jairo. Reformará el cuerpo de nuestra podredumbre para transformarlo, a semejanza del suyo, en resplandor y gloria.

2. Consecuencia práctica. Esta confianza en la resurrección nos lleva a una importante aplicación. Nuestra vida no puede ser de sentidos y material. Haciendo dios del vientre... (Phil. 3,19). No podemos caminar como «enemigos de la cruz de Cristo» (Phil. 3,18). Hemos de imitar a Pablo y atender a los que andan según su modelo. Hemos de abrazarnos con la cruz como ellos. Ser, como ellos, «evangelios vivos». Como Pablo imitó a Cristo, así nosotros a él (1 Cor. 2,16). La fe en nuestra configuración con Cristo nos alentará, recordando la frase del Apóstol: «Los padecimientos del tiempo presente no son nada en comparación con la gloria que ha de manifestarse en nosotros» (Rom. 8,18).

III. *Tocar a Cristo. La liturgia nos da la fuerza para poner en práctica la aplicación antes dicha: Cristo. si sabemos tocarlo como la hemorroísa, nos dará vida y fuerza. En la Eucaristía tocamos a Cristo* (cf. FRAY LUIS DE LEÓN, p.883, A, y 884, B). *Y El lo ha dicho: "El que me come vivirá por mí"* (Io. 6,57). *Sólo falta nuestra confianza.*

http://www.obrascatolicas.com

2

La recomendación del alma

I. *Una práctica saludabilísima. No todos los cristianos advierten la importancia de practicar, como desea la Iglesia, la recomendación del alma que sale de este mundo.*

A. Las familias deben cuidar:

a) *Que el enfermo esté en su pleno sentido mientras se rece la recomendación del alma.*

b) *Deben invitar a parientes, amigos y vecinos para que se encuentren presentes en la ceremonia.*

B. El sacerdote ha de procurar leerla en castellano, con pausa, sentido y emoción, para que llegue al ánimo de todos los presentes, que se encontrarán especialmente dispuestos a recibir entonces las trascendentales ideas y profundos sentimientos de la Iglesia.

II. *Nunca se muestra la Iglesia más maternal.*

A. Dijérase que nunca es más madre la Iglesia que en el acto de la recomendación del alma.

B. Ni los mismos padres naturales sabrían decir al hijo que muere palabras tan dulces, de tan honda ternura, de tan alentadora verdad y realidad, de tan profundo consuelo.

III. *Significación fundamental de la ceremonia.*

A. La recomendación del alma es la entrega que hace la Iglesia militante a la Iglesia triunfante de un hijo que pasa de la patria terrena a la patria celestial. La Iglesia militante invita a la Iglesia triunfante a que esté presente en el momento de la muerte.

B. La situación, si es, de una parte, penosa por los sufrimientos del enfermo y por la separación de los seres queridos que deja en este mundo, es, por otra parte, profundamente bella, en cuanto que estamos en los confines de dos vidas, de dos mundos.

C. La Iglesia ha encontrado además expresiones poéticas, llenas de la máxima ternura maternal, inspiradas en la Sagrada Escritura, y ha elegido textos del Antiguo y del Nuevo Testamento adaptadísimos a las circunstancias.

IV. *El canto triunfal.*

A. Las palabras de la Iglesia no son sólo de consuelo y de esperanza. Son principalmente de triunfo. Y esta nota de victoria se va aumentando a medida que se avanza en las oraciones de la recomendación del alma.

B. Por eso esta ceremonia aumenta la fe de las personas que la tienen menos viva, porque el conjunto de las circunstancias parece que facilita el penetrar con la Iglesia en el mundo sobrenatural de la gloria, al que va a pertenecer muy pronto, según expresión de la misma Iglesia, el moribundo que lucha penosamente en el momento de la agonía.

V. *Invitación a los santos.*

A. Comienza la Iglesia por invitar a todos los santos y santas para que estén presentes junto al lecho del moribundo y para que rueguen por él. Los circunstantes no contestarán "ora pro nobis", sino "ora pro eo" u "ora pro ea".

B. Invitan, pues, a la Madre de Dios y a todos los bienaventurados a que de un modo especial en aquel momento eleven oraciones a Dios Nuestro Señor por el alma que muy pronto va a comparecer en su divina presencia.

VI. *"Sal, alma cristiana".*

A. La Iglesia se dirige después al moribundo para invitarle a morir. Mas emplea la expresión verdadera y religiosa de "Sal, alma cristiana, de este mundo".

B. La Iglesia, que lo invoca en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, añade de nuevo a todas las jerarquías celestes, capitaneadas por la Madre de Dios, a quienes en toda la ceremonia se supone rodeando el lecho del difunto. Termina la primera oración con estas suavísimas y consoladoras palabras: "Que hoy tu lugar sea en paz, y tu habitación en la santa Sión".

C. ¡Cuántas veces se dirán estas palabras a personas que han llevado una vida de lucha y de trabajo, sin conocer casi nunca lo que es la paz relativa de que se puede gozar en esta vida y desconociendo por completo la nueva paz en cuya región, invitados por la Iglesia, van a entrar muy pronto!

http://www.obrascatolicas.com

VII. *Las cartas recomendaticias.*

A. Así podríamos llamar a la exhortación que sigue a la segunda oración, en la cual la Iglesia ha pedido a Dios que se compadezca de los gemidos y de las lágrimas del hijo que muere, y que admita al sacramento de reconciliación a aquella alma que nunca ha confiado más que en la divina misericordia.

B. La Iglesia le encomienda a Dios omnipotente y dice: "Queridísimo hermano, te encomiendo a Dios omnipotente, a Aquel del cual tú no eres más que una criatura, al que te formó del barro de la tierra. Vuelve a El después de haber pagado tu tributo a la muerte".

C. Descubre a continuación la Iglesia al moribundo lo que le espera, lo que él en aquel momento no puede ver con los ojos corporales, pero debe contemplar con los ojos de la fe, amaestrado por la Iglesia. "Que salgan al encuentro de tu alma, apenas abandones el cuerpo, la esplendorosa multitud de los ángeles, el senado de los apóstoles, el ejército triunfal de los mártires, la muchedumbre de los confesores, el coro de las vírgenes. Descansa en el seno beatífico de los patriarcas". Sigue una invocación especial a San José, dulcísimo abogado de los moribundos, y a María Santísima, Madre de Dios, para que vuelvan hacia el moribundo sus ojos benignísimos.

VIII. *La oración sacerdotal.*

A. Prescindimos de otras varias oraciones que deben leerse según aconsejan las circunstancias, y nos detenemos en el capítulo 17 del evangelio de San Juan, cuya lectura recomienda el Ritual Romano. La oración sacerdotal es la recomendación hecha por el propio Jesucristo a su Padre celestial de sus discípulos y escogidos. Se va elevando, podríamos decir, el tono de este incomparable sermón hasta llegar a aquellas últimas y encumbradísimas palabras: "Yo en ellos y tú en mí, para que sean consumados en la Unidad" (Io. 17,23). "Padre, los que tú me has dado, quiero que donde esté yo, estén ellos conmigo, para que vean mi gloria que tú me has dado, porque me amaste antes de la creación del mundo" (ibíd., 24). "Padre..., si el mundo no te ha conocido, yo te conocí, y éstos conocieron que tú me has enviado..." (ibíd., 25). "Que el amor con que tú me has amado esté en ellos y yo en ellos" (ibíd., 26). ¡Qué cosas más admirables se pueden decir a un moribundo!

B. He aquí la explicación sobrenatural de la vida. La síntesis del plan providencial de Dios para las almas escogidas. He aquí que se va a cumplir lo prometido por San Pablo: "Vuestra vida está escondida con Cristo en Dios. Cuando se manifieste Cristo..., entonces también os manifestaréis gloriosos con El" (Col. 3,3-4).

C. El alma del moribundo abandona su cuerpo, pero para esconderse en Cristo y aparecer algún día, recogido ya el cuerpo resucitado y glorioso, junto al propio Cristo. "Donde esté el cadáver, allí se reunirán las águilas" (Mt. 24,28).

IX. *Conclusiones.*

A. Este guión se presta para pláticas y meditaciones en días de retiro y de ejercicios, e incluso, adaptado, sirve para la predicación desde el púlpito cuando se hable de los novísimos. El orador sagrado no debe olvidar nunca los novísimos de temor: la muerte en su aspecto terrorífico, el juicio, el infierno.

B. Pero nunca dejará de presentar los novísimos de esperanza y de gozo y la muerte tal como la concibe la Iglesia en la recomendación del alma.

C. No será inoportuna una anécdota histórica. Javier de Burgos, ministro que fué de Isabel II, humanista ilustre, traductor de Horacio, cuando a la hora de la muerte, que tuvo lugar en Granada, su patria, la exhortaba piadosamente el buen sacerdote que le asistía con palabras que le dictaba su propia caridad, le interrumpió diciendo: "Gracias, Padre, por sus exhortaciones, pero le agradecería más que me leyera el evangelio de San Juan, y en latín, que es como a mí me gusta. Quisiera morir oyendo el texto sagrado".

http://www.obrascatolicas.com

SERIE II: SOBRE LA EPISTOLA

3

La gula

I. *La gula, pecado capital.*

A. Unos enemigos de la cruz. San Pablo, en la epístola, con lágrimas en los ojos, pide a los filipenses que centren su vida en Jesucristo. Hay unos enemigos de su cruz (Phil. 3,18). Entre ellos, tanto en aquel tiempo como en el nuestro, son adversarios de aquella doctrina espiritual los que tienen por Dios el vientre. En este punto fijamos nuestra atención y tratamos del pecado de la gula.

B. Pecado. La gula es apetito desordenado de deleite en el uso de los manjares y bebidas. Es pecado en cuanto que va contra el orden de la razón en el comer y beber.

C. Capital. Importa tener presente que la gula es pecado capital, es decir, raíz de otros muchos pecados (cf. supra, SANTO TOMÁS, p.869, d, y 870, f). Al considerar las hijas de la gula, siguiendo a Santo Tomás (cf. "Sum. Theol." 2-2 q.148 a.6), veremos por los efectos lo detestable de este vicio.

II. *Cinco modos de pecar de gula* (cf. ibíd., 2-2 q.148 a.4).

A. Anticipando el tiempo de comer o beber a la necesidad. Hay quien la excita brutalmente.

B. Buscando alimentos excesivamente delicados. No puede ser vicio sino de clases sociales muy acomodadas.

C. Exigiendo una excesiva condimentación. Exigencias excesivas y nimias en nuestra mesa, sin disculpar los defectos más pequeños.

D. O una cantidad excesiva, como en la embriaguez y la glotonería. Recordemos los "clubs" organizados para comer y beber y las apuestas en la cantidad.

E. Deseando desmedida y ciegamente y con ardor excesivo la comida o bebida (cf. supra, SANTO TOMÁS, p.869, c).

III. *Las hijas de la gula. Cinco señala Santo Tomás. La simple enumeración de ellas basta para hacer despreciable al pecado. Estos vicios, en efecto, se llaman hijas de la gula, porque resultan de la delectación inmoderada de la comida y de la bebida.*

A. El embotamiento de la mente. En la tierra de los deleites no se encuentra la verdadera sabiduría. "Me propuse regalar mi carne con el vino, mientras daba mi mente a la sabiduría, y me di a la locura" (Eccl. 2,3).

B. La falsa alegría. Perdido el gobierno por parte de la razón, el apetito se desenfrena en una alegría impropia: la alegría repugnante del embriagado.

C. La charlatanería. Del mismo modo se pierde el gobierno de la lengua. La locuacidad inmoderada es propia de banquetes donde impera la gula en el comer o en el beber. Surge la indiscreción en revelar secretos, las concesiones que se hacen indebidamente, las injurias, las riñas...

D. La chocarrería. Se pierde, asimismo, el dominio de la razón sobre los actos externos, se desenfrenan los bajos instintos y se convierte el hombre de más fina educación en el bufón de la calle, en el hazmerreír de todos y en la vergüenza de los suyos.

E. La inmundicia. Es decir, la incontinencia, que pertenece a la liviandad.

IV. *Sus efectos.*

A. En el pecador mismo. Le despoja:

a) *De lo más noble en su entendimiento.*
b) *De la gracia santificante cuando llega a pecado grave.*
c) *De la gloria, según repetidas veces afirma San Pablo* (Rom. 13,13; Gal. 5,19-21; 1 Cor. 6,9-10).
d) *De la salud corporal con frecuencia.*

B. En los de su casa:

a) *Los deshonra muchas veces.*
b) *La falta de cumplimiento del deber social de sus bienes, que recibió como administrador y de los que está abusando, mientras los pobres pasan hambrientos a su lado.*

V. *Conclusión. Realmente, los que están dominados por el vidio de la gula son enemigos de la cruz de Cristo. Es decir, de la doctrina por El predicada y realizada en su vida.*

http://www.obrascatolicas.com

4

La templanza

I. *San Pablo y la virtud de la templanza.*

A. La ciudadanía de los cielos... El apóstol San Pablo exhorta a los filipenses (Phil. 3,20-21) a que eleven su pensamiento a la ciudadanía de que gozarán cuando Cristo transforme nuestro cuerpo vil y le haga conforme al suyo, glorioso.

B. Y los exhorta a la virtud de la templanza.

a) *Hemos de vivir ya desde ahora como tales ciudadanos, siguiendo el camino de la cruz de Cristo, renunciando a los placeres bajos de la carne, ejercitándonos con espíritu de mortificación en la virtud de la templanza.*

b) *Virtud pocas veces explicada y de importancia capital para nuestra vida, cuyo ejercicio, por el objeto de la misma, ha de ser cotidiano en cada uno de los cristianos. Ella es una de las cuatro virtudes cardinales* (cf. supra, SANTO TOMÁS, p.872, c).

c) *Doble acepción de la palabra «templanza»:*

1. Genérica, en cuanto que la moderación debe guardarse en todas las virtudes morales; la razón humana debe regir con equilibrio todos los actos y pasiones del hombre.
2. Específica. Se trata ya de virtud con objeto específico propio. De ella vamos a tratar, puesto que es a la que se refiere San Pablo en su epístola (cf. supra, SANTO TOMÁS, p.871, b).

II. *Objeto de la templanza.*

A. Primario.

a) *La templanza moderada.*

1. La concupiscencia de las cosas sensibles.
2. El deleite de las mismas.
3. La tristeza que se sigue de la privación de dichos placeres. Y todo esto de modo primario y principal en cuanto al sentido del tacto.

b) *Da la razón Santo Tomás* (cf. «Sum. Theol.» 2-2 q.141 a.4) *diciéndonos que como las delectaciones vienen de las operaciones naturales, son tanto más vehementes cuanto más naturales y, por tanto, cuanto más naturales, tanto más deben estar moderadas por la templanza.*

c) *Ahora bien, las operaciones más naturales en el orden animal son aquellas por las que se conserva el individuo (comida y bebida).*

d) *Consiguientemente, la templanza tiene por objeto:*

1. Las delectaciones de la comida y bebida.
2. Las delectaciones de los placeres carnales.
3. Todas las cuales resultan del sentido del tacto.

B. Secundario. La delectación de los demás sentidos.

III. *Reglas de la templanza.*

A. Se infieren de la necesidad de conservar la vida.

a) *En cuanto al acto para la conservación de la especie. Debe ser moderado por la virtud de la templanza. Así contraría a esta virtud buscar el deleite por sí solo. El deleite es para la conservación de la especie, igual que el matrimonio, como contrato natural y como sacramento. Su fin no está en el deleite.*

b) *En la conservación del individuo también la necesidad es regla de la templanza. Comemos para vivir y no vivimos para comer.*

B. Necesidad no sólo absoluta, sino relativa. Naturalmente, que al decir necesidad no nos referimos a una necesidad estricta o absoluta, sino también relativa o conveniente. Por eso puede el hombre, sin faltar a la templanza, apetecer y usar de aquello que no es necesario a su salud, pero sí conveniente a su bienestar. Esta conveniencia se considera no sólo en cuanto al cuerpo, sino también en cuanto a las cosas exteriores: riquezas, cargos, posición social, etc. (cf. supra, SANTO TOMÁS, p.873, f, y SAN IGNACIO, p.882).

IV. *Los pecados contra la templanza.*

A. Por exceso. La intemperancia, de que no tratamos ahora.

B. Por defecto.

a) *Si alguno, por evitar todo deleite, se abstiene aún de lo necesario para la vida: es la insensibilidad.*

b) *No es contra la templanza abstenerse de lo conveniente en algunos casos, sino laudable y hasta necesario:*

1. A causa de la salud temporal que así lo exija.
2. Por oficio: los atletas y soldados.
3. Los penitentes, para satisfacer por sus culpas mediante la mortificación. Siempre es conveniente la penitencia por nuestros pecados. Aunque la Iglesia mitigue sus ayunos, no mitiga la virtud de la templanza ni la mortificación.
4. Finalmente, cuantos quieren dedicarse a la contemplación de las cosas divinas deben abstenerse de lo conveniente.

http://www.obrascatolicas.com

SERIE III: SOBRE EL EVANGELIO

5

Sentido cristiano y sentido pagano de la muerte

I. *Dos actitudes ante la muerte.*

A. En el Evangelio. La hija de Jairo.

a) *Los que se conturban y lloran:* «*Viendo a los flautistas y a la muchedumbre de plañideras*» (Mt. 9,23).

b) *Jesucristo:* «*Retiraos, que la niña no está muerta; duerme*» (ibíd., 24).

B. Y a través de los siglos. El contraste evangélico es símbolo de dos criterios que desde entonces hasta ahora han existido sobre la muerte.

a) *El criterio pagano.*

1. La muerte, descanso.
2. De donde, aflicción desesperada.

b) *El criterio cristiano.*

1. La muerte, descanso.
2. «No queremos, hermanos, que ignoréis lo tocante a la suerte de los muertos para que no os aflijáis como los demás que carecen de esperanza» (1 Thes. 4,13).

II. *La muerte, dormición.*

A. La resurrección, dogma fundamental del cristianismo.

a) «*Si Jesucristo resucitó, también nosotros resucitaremos*» (1 Cor. 4,13).

b) «*Vita mutatur, non tollitur*» *(prefacio de la misa de difuntos).*

B. La muerte, considerada, pues, como un sueño. "Dormitio, dormire", dormición de María (fiesta de la Asunción).

a) *En la Escritura.*

1. Antiguo Testamento: «Quia considerabant quod hi cum pietate dormitionem acceperant» (2 Mach. 12,45-46). Se ve que la palabra «dormire» es término genérico a todos. En el texto citado se habla de los que duermen con piedad o santidad, y para éstos es el premio. Se supone, por tanto, que otros mueren sin ella. Unos y otros «duermen». No es la muerte estado definitivo, sino transitorio, como el sueño.

2. Nuevo Testamento.

1.° *Jesucristo en el texto evangélico de hoy emplea la palabra «dormir» para designar la muerte.*

2.° *La emplea también cuando comunica a sus apóstoles el fallecimiento de Lázaro:* «*Lazarus, amicus noster, dormit*» (Io. 11,11).

3.° *San Pablo en su primera carta a los de Tesalónica la emplea por tres veces (4,13.14.15). El Apóstol habla más bien de la muerte en Cristo, de la muerte santa, de la que corresponde o debe corresponder al cristiano. Y así, según sus palabras, la muerte de todo cristiano en gracia es un sueño. Dulce y tranquila, como el sueño; descanso, como el sueño. La muerte nos dará una vida mejor, como el reposo del sueño proporciona a nuestras facultades nuevo vigor y energía.*

b) *Para los primeros cristianos. Se ve claramente a través de los escritos y costumbres de los primeros siglos del cristianismo, que consideraban la muerte con este criterio.*

1. Así las inscripciones de las catacumbas: «vivas cum Christo; in pace dormias; cum Christo requiescas».

2. Consideraban a los muertos como miembros de la Iglesia que no desaparecían. Ello explica en parte la costumbre de introducir una partícula consagrada en la boca de los que morían, como símbolo de la unión que seguían teniendo en Jesucrito.

c) *En la Edad Media:*

1. En algunos lugares se han visto inscripciones como ésta, que se lee debajo de una calavera: «Como te ves, yo me vi;—como me ves, te verás;—todo ha de parar aquí;—piénsalo y no pecarás».

2. Tales inscripciones, ciertamente cristianas, reflejan un concepto muy real y verdadero, el despego que de todo lo nuestro hace la muerte. Es más bien una tendencia de la Edad Media.

1.° *En los primeros siglos del cristianismo no miraban este aspecto de la muerte.*

2.° *En cambio, en la época de los grandes predicadores de penitencia era el sentido que predominaba y el que quedó más grabado en el pueblo. A la misma tendencia obedecía la sentencia del «Dies irae» y el cuadro del «Juicio final» de Miguel Angel. La humanidad se miraba más a sí mismo que a Dios. Los hombres se ven profundamente culpables y sienten la conciencia de sus pecados. Diríase que era la época del temor, mientras que los siglos de las catacumbas eran los de la fe y de la esperanza, los siglos en que los cristianos vivían de la bella y positiva teología de San Pablo. De aquí los aspectos tan distintos en la consideración de la muerte. Ambos verdaderos; más cristiano, más optimista y esperanzador el que mira la muerte como un sueño dulce en las manos del Señor.*

C. Cementerio, dormitorio.

a) *Nombre antiguo, pero nombre esencialmente cristiano. Necrópolis será la palabra de sabor pagano.* «*Coemeterium*» *o «dormitorio», la de sabor cristiano. En*

http://www.obrascatolicas.com

el cementerio todo debe ser cristiano. A veces se ven detalles de mundanidad y paganía.

b) *Descansó en la paz de Cristo*

1. Sobra el excesivo lujo en tumbas y panteones, que es más vanidad que piedad.
2. Deben desterrarse las inscripciones o epitafios que en manera alguna puedan compaginarse con el sentido cristiano de la muerte. En un cementerio de España, sobre un panteón sencillo, se ve un reloj cuyas agujas señalan una hora y debajo esta inscripción. «Hora fatal». Muy cristianos, en cambio, y que deben propagarse son los epitafios de «Tú sabes, Señor, que te amo...», «Se durmió en el Señor...», «Descansó en la paz de Cristo...»

III. *Llantos y flores.*

A. Las lágrimas de los cristianos (cf. supra, sec.VII, IV, p.824).

a) *La tristeza es un sentimiento natural ante la muerte de un ser querido.*

1. No revela pusilanimidad ni poca fe.
2. El llanto es señal de afecto. El mismo Cristo lloró ante el sepulcro de Lázaro (Io. 11,35).

b) *Pero ha de ser resignada, puesto que la muerte es tan sólo separación y no desaparición* (cf. supra, San Juan Crisóstomo, p.851, B).

1. La desesperación ante la muerte es un sentimiento pagano.
2. San Pablo no dice a los de Tesalónica (1 Thes. 4,13) que no estén tristes, sino que manifiesten una tristeza distinta de la de aquellos que no tienen esperanza (cf. supra, San Agustín, p.859, C).

B. Las flores.

a) *Ya los paganos tenían costumbre de enterrar sus difuntos en los propios jardines y de adornarlos con flores.*

b) *Los cristianos imitaron esta costumbre. Celebraban también aquéllos los llamados «dies violationis» y los «rosalia». En los primeros llenaban la tumba de violetas, y en los segundos, de rosas. Son señales de delicadeza. Pocas cosas en la naturaleza tan delicadas como la hermosura y el perfume de las flores. Al depositarlas sobre un sepulcro parece como si derramáramos la ternura de nuestro corazón, simbolizada en ellas.*

c) *Hoy perdura la costumbre. Nada hay que decir contra ella, a menos que en el modo haya algo desordenado o por el excesivo gasto o por la forma o arte con que se colocan. No obstante, hay que tener muy*

presentes las palabras de San Agustín: que todo es «más para consuelo de vivos que para fruto de difuntos» (cf. supra, San Agustín, p.860, b).

6

El temor y el deseo de la muerte

I. *Planteamiento de la cuestión.*

A. Tema, en parte, moral, y en parte, ascético.
B. Que preocupa a todos.
C. Tres actividades humanas ante la muerte.
   a) *Temor.*
   b) *Deseo.*
   c) *Indiferencia.*

II. *El temor a la muerte es lo ordinario aun en almas espirituales e incluso santas* (cf. supra, San Agustín, p.857, B, a).

A. La muerte, temible.
   a) *Es un paso decisivo.*
   b) *Tras el que se ocultan muchas y trascendentales incertidumbres.*
   c) *Repugna a la naturaleza.*
   d) *Es castigo de Dios. No temerlo sería no temer a Dios.*
B. Es lógico que sea temida.
C. Casi todos los autores ascéticos enseñan que el temor de la muerte es obra de la gracia y ayuda a la vida de ésta y a los deseos de perfección (cf. supra, Santa Teresa, p.878, B).
D. Se entiende que este temor ha de ser ordenado.
E. Nadie debe, pues, angustiarse al comprobar que no puede desear la muerte. Para consuelo de muchas almas que se inquietan al comprobar que se encuentran en este caso, conviene decir que hay autores, como el P. Fáber, que consideran como señal más segura de buen espíritu el temor a la muerte que el deseo de morir (cf. "Conferencia sobre la muerte").

III. *La muerte se puede desear por distintos motivos, uno de los cuales, que pertenece a la santidad, es gracia especialísima de Dios y, por consiguiente, extraordinario y excepcional.*

A. Son deseos ilícitos de morir los que se fundan en la desesperación. El deseo suicida de la muerte es pecado.

http://www.obrascatolicas.com

B. Es lícito desear la muerte.

a) *Por huir de los trabajos de esta vida. «Está tan llena de trabajos y de males esta vida, que, si Dios no nos diera la muerte en castigo, se la pidiéramos por misericordia y por remedio para que acabasen tantos males y trabajos»* (cf. Serm. sobre el c.7 de Job). *Suspirar por el descanso, por la desaparición de responsabilidades y cuidados, por la cesación del dolor, es perfectamente legítimo y lícito.*

b) *Para no ver las persecuciones de que es objeto la Iglesia y las ofensas que se hacen contra Dios. Este motivo es no solamente lícito, sino que tiene mayor perfección que el anterior. No es ya un motivo egoísta, sino que se resuelve en última instancia en el amor de Dios.*

c) *Para librarnos de ofender a Dios. Para evitar los pecados mortales, los veniales e incluso las imperfecciones. Y es claro que tanto más perfecto es el deseo cuanto menor sea la ofensa, puesto que indica mayor amor. La máxima «antes morir que cometer una ligera imperfección» vale más que la que dice «antes morir que cometer un pecado mortal». Pero ambas son lícitas, ambas recomendadas por los maestros de la vida espiritual.*

C. Es santo desear la muerte para ver a Dios.

a) *Es más deseo de Dios que de muerte. Es propio de los muy avanzados en el comino de la perfección, que consiste en ir hacia Dios. A medida que el alma avanza, sienten mayores deseos de unirse con El. La muerte señala el comienzo de la unión plena, perfecta y definitiva. Es lógico que la desee con la misma fuerza con que desea a Dios.*

b) *Es el caso de Santa Teresa y de San Pablo* (cf. supra, Santa Teresa, p.880, f).

1. Santa Teresa escribió: «¡Ay, qué larga es esta vida,—esta cárcel y estos yerros—en que el alma está metida;—sólo esperar la partida—me causa un dolor tan fiero,—que muero porque no muero!» (cf. Santa Teresa, «Poesías»). La Santa no desea la muerte por huir de los trabajos, antes bien, en muchos lugares de sus obras se ve el deseo que tiene de padecer. Dice que es «el mejor tesoro del mundo» (cf. «Conceptos del amor de Dios» c.6,2); «que lo escogería siempre» (cf. «Morada sexta» c.1,7). Son dos etapas distintas en la santidad. El mismo deseo de Dios lleva al alma unas veces a desear no morir, sino padecer, y en otras, en cambio, a desear morir. En ambos, el deseo de Dios: para crecer en El y para unirse con El.
2. Y San Pablo: «Desiderium habens dissolvi et esse cum Christo» (Phil. 1,23). Tampoco San Pablo desea la muerte por huir de los padecimientos. Pudiera creerse que pesaban sobre él las cadenas y la lobreguez de la prisión desde la epístola que escribió a los filipenses. Pero no. El decía: «Superabundo gaudio in omni tribulatione nostra» (2 Cor. 7,4). Y a los mismos de Filipos les escribe: «Aunque tuviera que librarme sobre el sacrificio y el servicio de vuestra fe, me alegraría y congratularía con todos vosotros» (Phil. 2,17). Pablo desea morir, porque para él la vida es Cristo y la muerte le facilita el estar con Cristo. Por eso dice que la muerte para él es «ganancia» (Phil. 1,21).

IV. *La santa indiferencia del cristiano.*

A. Ni el temor a la muerte es síntoma de poco adelantamiento espiritual, ni el deseo de morir constituye manifestación necesaria del mismo. La muerte, como pocas criaturas, es instrumento de Dios, que al mismo tiempo castiga y facilita la verdadera y eterna felicidad. Según que el alma considere uno u otro aspecto, nacerá el temor o el deseo. En diversas etapas predominará uno u otro sentimiento. Las almas espirituales tendrán ambos en relación con Dios nuestro Señor. Y así temor y deseo serán gracia especial. Ambos, pues, deben ser apetecibles y ambos también pueden ser objeto de nuestras súplicas. Ambos pueden ser señal de adelantamiento y aprovechamiento en la vida espiritual. Si en santos como Santa Teresa se ve el deseo de la muerte, en otros aparece también el temor de morir, como en San Juan Clímaco y aun en la misma Santa Catalina de Sena.

B. El temor y el deseo deben ir unidos con una santa indiferencia. Esta indiferencia es la mejor señal del buen espíritu. San Ignacio la da como norma de santidad en el uso de cualquier criatura. De manera particular lo será tratándose de la muerte: lo mismo vida larga que vida corta; lo mismo un género de muerte que otro. Cuando, como y donde Dios quiera que muera. Pero que la muerte sea el comienzo de la Vida.

http://www.obrascatolicas.com

7

Tristeza de la muerte o la muerte del pecador

I. "*Mors peccatorum pessima*".

A. Tres clases de pecadores y de muerte.

a) *Los que mueren en el momento de cometer el pecado. De estos desgraciados se puede fundadamente temer la reprobación final. Su muerte puede llamarse con más razón pésima.*

b) *Los pecadores no arrepentidos. Son más numerosos los que vivieron en el pecado y en el vicio y los sobrecogió la muerte sin dar muestra alguna de arrepentimiento. Muerte triste, amarga. También muerte pésima. Para ellos, sobre todo, y para los familiares que en el mundo dejan, porque carecieron de lo único que podría consolarlos, que es la muerte en amistad con Dios* (cf. supra, SANTA TERESA, p.879, d).

c) *Los despreocupados. Muchísimos más son los que duermen en la vida caminando de pecado en pecado, sin preocuparse para nada de la muerte. Los que afirman: «Comamos y bebamos, que mañana moriremos»* (Is.22,13), *y que tienen como consigna gozar de la vida sin hacer caso de la ley de Dios* (cf. supra, BEATO OROZCO, p.897, B).

B. Para todos ellos es este sermón:

a) *Util, porque no saben cómo han de morir. Lo más probable es que la muerte los coja en pecado, pues en pecado viven casi todos los momentos de la vida. La consideración de tal muerte puede ser remedio eficaz y contribuir a enderezar la vida.*

b) *Eficaz también para los tibios, a fin de que salgan de un estado que lleva ordinariamente al pecado mortal.*

c) *Y para los justos, que de esta forma trabajarán por su salud «con temor y temblor»* (Phil. 2,12).

II. *La muerte castiga. Muchos predicadores, particularmente en la Edad Media, han presentado las palabras que leyó Baltasar como si Dios las dijera a cada pecador que vive embriagado en sus desórdenes* (Dan. 5, 25): "*Manel, thecel, phares*" (cf. BEATO OROZCO, p.897).

A. Existe como castigo. La muerte es, en efecto, castigo. Como castigo entró en el mundo y así continuará.

a) *Que para los justos se convierte en el más dulce de los consuelos.*

b) *Y para el pecador, en cambio, es, aparte los dolores físicos y padecimientos de última hora, la venganza del Dios justo ante un hombre que le volvió las espaldas.*

B. Como castigo la presenta Jesucristo en el Evangelio. En la parábola de las diez vírgenes, las cinco fatuas representan al pecador. Este, como aquéllas, pasa toda una vida sin preparar las lámparas con el aceite de las buenas obras y la llama del amor. El "nescio vos", no os conozco (Mt. 25,12), es la sentencia que el pecador oirá de labios de Jesucristo.

III. *Tres angustiosas miradas. La muerte no es tan terrible por los padecimientos físicos cuanto por los tormentos mentales y morales. Es parecer de los médicos que no es en el momento de la muerte cuando más se sufre. Padece, sin embargo, el alma, quizá como nunca ha padecido en la vida. Con su entendimiento, menos potente y vigoroso que otras veces, dirige tres miradas al presente, al pasado y al futuro. Tres miradas de angustia. He aquí cómo las describe el P. Fáber en su "Conferencia sobre la muerte".*

A. Al presente. "La luz de nuestra fe no se ha oscurecido, y si el pecado, nuestra conciencia y Dios no se hallan presentes con la misma claridad de otras veces, sí lo están bastante para que sintamos su sombra en nuestras almas. Cualesquiera que sean las apariencias, no caemos en una vida puramente anormal. De ahí un dolor particular que proviene del sentimiento reflexivo de que nuestro espíritu y nuestras facultades no se hallen a la altura del momento. No nos aflige el haber pecado, pero nuestro dolor es como el agua esparcida en un jardín un día de invierno: no penetra en nuestras almas, se hiela en la superficie...; siempre resulta una impresión de impotencia extremadamente penosa, una especie de pesadilla espiritual. Es como si sintiéramos que caíamos en un precipicio o que en medio del océano nuestro barco se iba a pique. El alma, en efecto, en este momento se va a fondo, precisamente cuando tiene menos fuerzas, y seguramente eso debe oprimir el corazón".

B. Al pasado. "Quizá sea más pesada; las mismas tinieblas que nos rodean ayudan a concentrar la luz sobre nuestra vida pasada... Sabemos por experiencia que la conciencia puede caer en un estado de extremada susceptibilidad que nos hace descubrir el pecado en donde no lo veíamos an-

http://www.obrascatolicas.com

tes... Mientras que aun en nuestras confesiones generales el pasado no se manifestaba más que a medias en una especie de crepúsculo, entonces se presenta desenmascarado, con claridad y sin sombras. Ningún mediodía de la tierra es comparable a la aurora de la gracia, ni hay microscopio alguno que aumente más los objetos... Pecados no sospechados, ignorancias culpables, inadvertencias deliberadas, rebeliones de la voluntad propia, aturdimientos criminales, enjambres de buenos y malos ensueños, desbordamientos de palabras emponzoñadas, omisiones sin número, y, sobre todo, negligencias de una masa compacta de gracias. Figurémonos que todo eso se nos aparece en detalle a la luz tranquila de esa ciencia divina que la ve como si no tuviese que ver otra cosa que su inalterable unidad. Semejante pasado, iluminado con tal luz, ¿puede ser otra cosa que un dolor terrible?"

C. Al futuro. "Es incierto, lo cual siempre es penoso. Los riesgos incalculables, el sentimiento de una insuficiencia completa en materia de méritos, la falta sensible de energías, todo se combina para hacernos quizá exagerar la incertidumbre de nuestra posición, mientras que la idea de una solución inminente no puede menos de agitarnos... Como nuestra vida pasada tiene mayores proporciones con la proximidad de la gracia, del mismo modo las montañas de la eternidad, como todas las montañas, parecen agrandarse según nos vamos acercando a ellas". ¿Cuál será el dolor del pecador que tiene el presentimiento de que su eternidad va a ser desgraciada?

IV. *Tentaciones.*

A. En la hora de la muerte, muchas y muy variadas.
B. Comunes a los justos y a los pecadores.
   a) *Quizá más numerosas todavía en los justos, porque el demonio quiere dar el último asalto a la fortaleza, y, como tal, el más fuerte. El cronista de la muerte de Santa Catalina de Sena dice que después de haber recibido el sacramento de la Extremaunción cambió de aspecto e hizo movimientos diversos con la cabeza y los brazos; parecía sufrir violentos ataques de los espíritus infernales. Así durante hora y media.*
   b) *Las tentaciones de los pecadores atormentan al alma incomparablemente más* (cf. SANTA TERESA DE JESÚS, en la sec.V).

C. Más numerosas y fuertes de lo habitual. Asaltos particulares de los malos espíritus.
D. Habrá también entonces más abundancia de gracia; la aproximación divina dará nuevas fuerzas para vencer en la lucha; será mayor la misericordia de Dios; quizá nunca como entonces tenga el alma tanta asistencia divina. Sin embargo, el pecador debe temblar, porque aseguran los santos y maestros de la vida espiritual que es muy difícil conseguir la salvación a última hora.

V. *No dilatar la conversión. De lo anteriormente expuesto se impone una consecuencia. No se puede dilatar la conversión hasta la hora de la muerte* (cf. supra, FRAY LUIS DE GRANADA, p.889 ss). *Es cierto que se han dado casos de vida mala y muerte buena. También es cierto que han existido otros de vida buena y muerte mala. Pero son excepciones. La regla general, la que la experiencia enseña, la expresan las siguientes palabras de San Agustín: "Qualis vita, finis ita". La vida influye en la muerte. Morir bien después de una vida mala es una gracia especialisima de la misericordia divina que nadie tiene derecho ni a exigir ni a esperar. Lo ordinario es que la muerte dependa de la vida.*

VI. *Conclusiones.*

A. Aviso para los pecadores. Odiar al pecado, dejar prontamente las ocasiones y peligros.
B. Aviso a los tibios. Cierto que su tristeza no llegará a la de los pecadores. Estarán, sin embargo, preocupados e inquietos. Si en los santos se ha observado este fenómeno, ¿cuánto más en los tibios? He aquí la oración final de Santa Catalina: "¡Oh Trinidad eterna! Confieso que te he ofendido indignamente con mi negligencia, mi ignorancia, mi ingratitud, mi desobediencia y mis otros defectos. ¡Cuán miserable soy!" Mientras hablaba de este modo, se golpeaba el pecho como cuando se reza el "Confiteor", y añadia: "No he observado el mandamiento que me habías dado de buscar siempre tu honor y ofrecer mis trabajos para el bien del prójimo. Por el contrario, he faltado a mi deber cuando más se necesitaba de mí ¡Oh Dios mío! ¿No me ordenaste que no me cuidase de mí para nada, que no considerase más que el honor de tu nombre y la salvación de las almas, encontrando sólo satisfacción en alimen-

http://www.obrascatolicas.com

tarme en la mesa de la santa cruz? En lugar de hacerlo, me apegué a mi propio consuelo. Me has invitado a unirme a ti sólo con santos, amorosos y ardientes deseos, con lágrimas, con humildes y continuas oraciones por la salvación del mundo entero y por la reforma de la Iglesia, y tú me has prometido que entonces, compadeciéndote del mundo, concederías a tu esposa un nuevo esplendor. Pero yo, miserable, no he correspondido a lo que esperabas, he seguido durmiendo tranquilamente en el lecho de la negligencia: ¡Cuán desdichada soy...!" (cf. "Pastor" p.598-600). No esperen los tibios santificarse en el último momento, porque "la santificación en la enfermedad es uno de los fenómenos más raros de la vida espiritual" (cf. FÁBER, "Conferencia sobre la muerte").

C. Aviso a los justos. A los buenos, para que sean perseverantes en el buen obrar, en la oración y en los sacrificios.

8

Gozos de la muerte o la muerte del justo

I. *La muerte, esperanza. La muerte, por ser castigo, debería hacernos temblar. Pero la infinita misericordia de Dios ha hecho del castigo terrible un objeto de nuestra esperanza.*

A. La muerte de Cristo en la cruz con aquellas palabras: "En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu"; la muerte de la Santísima Virgen en un éxtasis de amor, la de San José y la de tantos santos enseñan al cristiano bueno que la muerte es dulce y apetecible.

B. Santo Tomás dice de ella:

a) *Que «si naturalmente es odiable, es, no obstante, apetecible por la bienaventuranza»* (cf. «Sum. Theol.» 1-2 q.5 a.3 c, y 3 q.46 a.6 ad 4).

b) *Y en otro lugar: «El virtuoso se entristece de su muerte porque es la privación de su vida y de sus virtudes; es alegría, sin embargo, por la esperanza de la felicidad»* (cf. 2-2 q.123 a.8 c, y 3 q.46 a.6 ad 8).

c) *La consideración de la muerte del justo da a la muerte un carácter de optimismo y de aliento, fecundo en aplicaciones. Santa Teresa dice que «la consideración de la muerte ayuda al servicio de Dios Nuestro Señor»* (cf. supra, SANTA TERESA, p.878, c).

II. *Gracias de la muerte. Seguiremos en esto al P. Fáber, que, si es maestro en describir las tristezas del último momento, lo es más cuando pinta las gracias. La muerte—dice—"tiene gracias completamente especiales".*

A. Las gracias de la luz. "Goethe murió exclamando: Luz, más luz. Era el cántico de un poeta mundano. El fiel humilde será deslumbrado por demasiada luz más bien que carecerá de ella. La noche oscura hace que brillen más las estrellas, y a medida que las luces de la tierra se extinguen, una después de otra, en la noche de la muerte, el cielo tiene revelaciones más claras. Si la muerte bajo un aspecto no es más que oscuridad, bajo otro es región de luz. La vista es mejor; la inteligencia, más despejada, y el tacto, más seguro sobre la conducta que se ha de seguir. Un conocimiento mayor de la malicia del pecado produce un odio más profundo al mal y una contrición más conveniente. La perspectiva de la vista más próxima de Dios excita el fervor. La fe, permaneciendo lo que es, parece transformarse y participar de la visión... Verdad es que hay muertes en que todo es oscuro y cuya magnificencia, vuelta hacia el cielo, no puede ser percibida por nosotros. Los mismos santos nos ofrecen ejemplos de eso; pero semejante género de muerte es comúnmente raro para el fiel humilde y penitente, y aun entonces aquella oscuridad es muy diferente de las verdaderas tinieblas".

B. Calor sobrenatural. "Las gracias de la muerte parece que llevan consigo un gran calor que las hace más eficaces que de ordinario. Y es que nosotros nos encontramos más cerca del manantial eterno del fuego divino. El amor de Dios a nosotros parece que se hace más comprensivo, más maternal, a causa de nuestra extremada necesidad... Las circunstancias de la muerte contribuyen a los felices efectos de ese calor de gracia. Tienen algo de enternecedor para los que la presencian y para nosotros mismos" (cf. supra, sec.VII p.928, VII).

C. Los sacramentos. Pueden considerarse también como gracias especiales. Las disposiciones de los moribundos se hallan asombrosamente excitadas, más de lo que podemos concebir, por manera que

http://www.obrascatolicas.com

los sacramentos caen en ella como en una tierra recién labrada y penetran más que nunca.

D. La Santísima Virgen y los santos. "La presencia y el auxilio de la Santísima Virgen, de San José, de los ángeles y de los santos, nuestros patronos, forman un mundo de gracia y una tierra encantada. ¿Quién de nosotros no tiene esperanza de encontrarse en la hora suprema en comunicación con ese mundo de los santos?..."

III. *Goces de la muerte. Pueden catalogarse en tres miradas que el justo moribundo dirigirá en aquel momento.*

A. El presente. Dios está más presente que lo ha estado durante nuestra vida. Los gozos de la tierra se han desvanecido. Nuestro estado nos pone en una impotencia parcial de pecar. Hay faltas que ya no podemos cometer y otras que ya no pueden tener atractivo para nosotros. Ese estado de gracia es como un débil crepúsculo del cielo.

B. El pasado. Dos cosas nos regocijarán en el pasado: el temor y la confianza en Dios.

a) *El temor de Dios. Cuanto más hayamos tenido ese temor en la vida, más gozo tendremos en la muerte. Si queremos que nuestra muerte sea dulce, temamos a Dios sin medida.*

b) *La confianza en Dios. Haber confiado en El plenamente: he ahí lo que llenará nuestras almas de gozo y las hará entonar cánticos tan deliciosos, que los ángeles quedarán extasiados y el mundo se detendría si pudiese oírlos. Hemos pensado dignamente de la bondad de Dios; no hemos sabido lo que era dudar de su fidelidad ni oponer objeciones a sus secretos; nos hemos engolfado, por decirlo así, resueltamente en las vías de su soberanía y abandonado a su grandeza...*

C. El porvenir.

a) *La aproximación de Dios. Hay un gozo que depende del presente, se extiende a los confines del porvenir y hasta se apoya en el pasado a manera de contraste: es la aproximación de Dios. Un momento más, y veremos que la omnipotencia es la medida de su bondad.*

b) *La esperanza de estar con Cristo. Nos regocijamos con la esperanza de estar eternamente con Jesús, y así nuestro gozo se hace mayor. El cielo todo es uno; es la eternidad, la eternidad con Jesús.*

c) *La muerte más dulce de lo que se esperaba. Será para nosotros un gozoso asombro encontrar la muerte mucho más dulce de lo que habíamos esperado* (cf. supra, sec.VII p.928, VII). *A cada hora, pero sobre todo en la impresión de la caída de la tarde, es un bálsamo para nuestro espíritu el pensar en la*

mano bienhechora de la muerte, solícita en concluir tantos padecimientos, en coronar tantas virtudes, en terminar tantas miserias.

IV. *"Pretiosa in conspectu eius".*

A. Así califica la Sagrada Escritura la muerte de los justos (Ps. 115,15).

B. "Bienaventurados los que mueren en el Señor" (Apoc. 14,13).

a) *Justo es aquel que conformó en vida su voluntad con la de Dios. Es dulce su muerte y preciosa ante los ojos de Dios por todo cuanto llevamos dicho de las gracias y gozos.*

b) *Es además preciosa por todas las circunstancias externas que acompañarán aquel momento supremo.*

1. El sacerdote vestido de blanca sobrepelliz.
2. Los familiares arrodillados y contestando: «Ruega por él, ruega por él, ruega por él...»
3. Las palabras de la recomendación del alma, mientras que el justo, con el crucifijo en la mano, estampará en él los más ardorosos besos.
4. Y el alma que se abandona, como Cristo en la cruz, en las manos del Padre. Todo en consuelo, aunque vaya quizá acompañada de las lágrimas de los familiares.

c) *«In memoria aeterna erit iustus». La memoria de los justos permanecerá para siempre* (Ps. 111,7). *Lo recordarán sus familiares, porque a todos edificó con su bondad y virtudes. Lo recordarán los pobres, los necesitados..., porque pasó por ellos haciendo el bien. Le llorarán en la tierra, pero con el gozo interno de quien sabe que vive en la eternidad.*

V. *Preparación para la muerte.*

A. Si queremos la muerte de los justos, hay que prepararla en vida. No se prepara en poco tiempo. Están bien los ejercicios de piedad y las oraciones, pero no bastan. Laudable es y sumamente recomendable para obtener una buena muerte la devoción al glorioso patriarca San José, a la Santísima Virgen, a la sagrada pasión de Nuestro Señor Jesucristo. Tampoco esto basta. Es necesario poner nuestra vida al servicio de Dios. He aquí la mejor preparación para la muerte.

a) *Conviene, sobre todo, esforzarse por evitar lo que en la hora de la muerte pueda intranquilizar. «Una vida de preparación general para la muerte debe comprender estos puntos: evitar la tibieza, la negligencia en la recepción de los sacramentos, la pérdida del tiempo, la parsimonia egoísta de la limosna y la falta de penitencia»* (cf. FÁBER, «Conferencia sobre la muerte»).

http://www.obrascatolicas.com

b) *Hay que hacer especial mención de la mundanidad. La mundanidad, aun la más inocente, es siempre una pérdida de espiritualidad y, por lo tanto, será algo que en la última hora puede intranquilizarla.*

c) *Terminemos con las palabras del Kempis: «El perfecto desprecio del mundo, el ardiente deseo de aprovechar en las virtudes, el amor de la austeridad, el trabajo de la penitencia, la prontitud de la obediencia, el renunciarse a sí mismo, la paciencia en toda adversidad por amor de Nuestro Señor Jesucristo, gran confianza le darán de morir felizmente».*

B. "Muchas cosas buenas podrás hacer mientras estés sano; pero, cuando enfermo, no sé qué podrás..." (cf. "Imit. de Cristo" l.1 c.23).

9

Lecciones de la muerte

I. *La muerte, maestra de la vida.*

A. En el momento de la muerte se aprecia la vida tal cual es. Se acaba la vida de los sentidos y se encuentra el hombre más cerca de Dios. "Cuando viniere la hora postrera, de otra suerte comenzarás a sentir de toda tu vida pasada" (cf. KEMPIS, 1,23).

B. Pero entonces será tarde. Hoy, en cambio, la consideración de la verdad de la muerte puede influir en los actos de nuestra vida.

II. *La muerte vendrá* (cf. supra, BEATO OROZCO, p.896, A).

A. Todos los hombres mueren. Murió la Santísima Virgen. Hasta Cristo Nuestro Señor quiso pasar por el trance de la muerte.

B. La muerte es universal como el pecado, puesto que es su castigo: "Por el pecado la muerte" (Rom. 5,12). "La soldada del pecado es la muerte" (Rom. 6,22).

C. A la humanidad entera se refieren las palabras de Dios a Adán: "Morte morieris": Morirás (Gen. 3,19). Desde entonces la vida de todo hombre es un camino hacia la muerte.

III. *Vendrá como ladrón.*

A. "Si el padre de familia supiera en qué vigilia vendría el ladrón, velaría y no permitiría horadar su casa" (Mt. 24,43; Lc. 12,39). San Pablo recoge también la comparación del Señor: "Sabed bien

que el día del Señor llegará como ladrón en la noche" (1 Thes. 5,2).

B. ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Dónde? Podrían aplicarse a la muerte las palabras que dice el Señor de su venida al final de los tiempos: "De aquel día y de aquella hora nadie sabe, ni los ángeles del cielo, ni el Hijo, sino sólo el Padre" (Mt. 24,36).

C. Te arrebatará todo menos las obras.

a) *La muerte te despojará de todo.*

b) *Con una sola excepción.*

1. «Sus obras los siguen», dice el Apocalipsis (14,13).
2. Y aun más que las obras, el amor que en ellas se ponga. «A la caída de la tarde nos hemos de examinar de amor» (SAN JUAN DE LA CRUZ). La caída de la tarde es el fin de la vida.

IV. *Lecciones de la muerte. Tres, entre otras muchas.*

A. Vanidad de las criaturas. Juzguemos de ellas ahora como juzgaremos entonces. Son medio y no fin. Usemos de ellas en cuanto llevan a Dios, porque es la única verdad de las criaturas. "En tanto hemos usar de ellas en cuanto que nos ayudan para la consecución de nuestro último fin" (cf. SAN IGNACIO, "Ejercicios espirituales: Principio y fundamento").

B. La vida de gracia.

a) *La gracia santificante es lo único que interesa en la hora de la muerte. Necesario es tu concurso. Pon tu libertad al servicio de la gracia; emplea los medios de adquirirla, conservarla y acrecentarla.*

b) *La gracia, por otro lado, da valor eterno a las obras. Si junto con ella posees rectitud de intención, de manera que solamente las ejecutes por Dios, el valor será mayor incomparablemente.*

C. Desde ahora. "Estad atentos, no sea que se emboten vuestros corazones por la crápula, la embriaguez y las preocupaciones de la vida, y de repente venga sobre vosotros aquel día como un lazo" (Lc. 21,34-35).

V. *Exhortaciones finales.*

A. "¿De qué me servirán mis hazañas, gloriosas o indignas, cuando la muerte tache de un plumazo cuanto dice? La respuesta la he de dar yo mismo. Tú, quienquiera que seas, has de abandonar al mundo, al que rindió culto tu corazón. Todo lo que codiciaste carece de valor ante Dios, al que perteneces... Salga, pues, mi alma de la estulticia del pecado. Celebre a Dios, si no con virtudes, a lo menos con su voz..." (cf. "Prudencio" en GAR-

http://www.obrascatolicas.com

CÍA VILLADA, "Hist. Ecles. de España" t.2 p.155).

B. "Trata ahora de vivir de modo que en la hora de la muerte puedas más bien alegrarte que temer. Aprende ahora a morir al mundo, para que entonces comiences a vivir con Cristo..." (cf. KEMPIS, "Imit. de Cristo" 1/1 c.23).

10

Flautistas fúnebres

I. *Personajes de la escena.*

A. Distintos tipos de hombres se agrupan en torno a la divina figura de Jesucristo en el evangelio de hoy.

B. Fijémonos principalmente en los que, faltos de confianza en el Señor, consideraron imposible la salvación de la niña.

a) *Criados. Los criados se limitan a manifestar a Jairo que es inútil molestar al Señor, porque la niña ha muerto.*

b) *Flautistas fúnebres. Los flautistas y las plañideras, cumpliendo su triste oficio, estaban ya a la puerta de la casa de Jairo pregonando la muerte de la niña y expresando su dolor.*

c) *Irónicos. Los irónicos iban más lejos. Se burlaban del Señor porque pretendía «despertar» a la niña.*

II. *Pesimismo y optimismo.*

A. Los tres tipos de hombres pertenecen al grupo de los pesimistas, desalentadores.

B. Los individuos, como los pueblos, pasan fácilmente del optimismo al pesimismo.

a) *A fines del siglo XIX la humanidad estaba enferma de un optimismo inconsiderado. León XIII delató lo infundado de aquellas vanas esperanzas.*

b) *Hoy una ola de pesimismo atraviesa la tierra. Pío XII trata de levantar a los hombres, a quienes es aplicable la gráfica expresión de la Escritura: «Manus dissolutas et genua debilia»* (Is. 35,3). *Es decir, caídas las manos y sueltas las rodillas. Demasiado familiar es, pero muy gráfica y muy exacta para reflejar la idea, la expresión castellana de «pelele» aplicada al hombre falto de energía, de sostén moral.*

III. *El pesimismo.*

A. El pesimismo, defecto. El pesimismo es un defecto intelectual.

a) *Podemos decir que reside en la razón práctica. Es una especie de daltonismo de la inteligencia. Así como el enfermo de daltonismo percibe unos colores y deja de percibir otros, así el pesimismo, en la variedad de notas que ofrece la realidad, ve con preferencia y aumenta los matices oscuros y no percibe los aspectos más claros y luminosos de la vida.*

b) *El pesimismo daña. El pesimismo aumenta el mal presente, exagera el mal futuro, disminuye las esperanzas.*

B. Pesimismo y tristeza. De la tristeza trataremos más detenidamente en otra homilía. Conviene, empero, recordar aquí la relación que existe entre el pesimismo y la tristeza.

a) *La tristeza es propiamente pasión y radica en lo concupiscible* (cf. «Sum. Theol.» 1-2 q.23 a.1 c y 2 c).

b) *La tristeza es pasión que va contra el movimiento vital* (cf. ibíd., 1-2 q.37 a.3).

c) *La tristeza nos causa una pura pérdida de energías.*

d) *La tristeza puede ser causa de la muerte.*

e) *El dolor físico y la tristeza moral coinciden en impedir las operaciones del alma o, al menos, en debilitarlas.*

C. Mal contagioso. La visión pesimista de la vida pública es un mal contagioso.

a) *El pesimista individual puede provocarnos a misericordia y lástima.*

b) *El pesimista en los negocios públicos influye en nosotros de un modo deprimente. Nos contagia. Es aconsejable por ello huir del hombre enfermo de este mal.*

D. Causas del pesimismo.

a) *Físicas. Pueden ser causas físicas: la enfermedad, la debilidad, el cansancio. La falta de fuerzas físicas se refleja en nuestro entendimiento y en nuestra voluntad. Los apóstoles se quedaron dormidos en Getsemaní porque sus ojos estaban gravados por la tristeza y por el cansancio* (Mt. 26,43; Mc. 11,40; Lc. 22,45).

b) *Psicológicas. Hay hombres que tienen el espíritu de la tristeza. Son los melancólicos. Grave mal individual y colectivo, del que tanto se ocupó Santa Teresa por el daño que podía hacer a la comunidad: «Una monja melancólica basta para tener inquieto un monasterio»* (cf. «Fundaciones» 8,2).

c) *Espirituales.*

1. Derivados de la excesiva confianza en sí mismo. No hay peor pesimista que el soberbio fracasado. El que quiso apoyarse en su propia prudencia y la vida le enseñó lo limitado de sus fuerzas y lo equivocado de sus juicios. Si es soberbio, no se humillará y arrepentirá. Achacará la culpa a la sociedad y criticará acerba y amargamente toda la vida.

http://www.obrascatolicas.com

2. Y de la falta de confianza en Dios. Al grupo de los espirituales pertenece la falta de confianza en Dios. Les faltó a los criados. Le hubiera faltado a Jairo si Cristo nuo le hubiera sostenido. Les falta a muchos hombres que no saben levantar los ojos al cielo. A estos últimos aconsejaríamos la lectura detenida de los Salmos, donde resplandece, más que en ningún libro sagrado, la confianza de los justos en la omnipotencia y en la misericordia divinas.

E. Consecuencias. Son desastrosas en el orden social.

a) *Es pecado contra la verdad. El pesimista no ve la realidad de las cosas tal como es.*

b) *Mata la esperanza en los demás, a quienes envuelve en las funestas sombras de su vana tristeza.*

c) *Lleva a la división. El pesimista es un crítico que dirige principalmente sus saetas contra los hombres de acción, animosos y constructivos.*

d) *Lleva a la inacción. El pesimismo es hermano de la pereza. No se puede hacer nada; por consiguiente, no hay que trabajar.*

1. A veces, la pereza se viste del ropaje del pesimismo para excusar la deserción del propio deber.

2. Otras veces baja de un entendimiento enfermo la orden de quietud y reposo a la voluntad.

e) *El pesimismo puede llegar incluso a la desesperación, que es ya el último germen de este terrible mal.*

IV. *El ejemplo de la hemorroísa.*

A. Dos tipos de malhechores públicos.

a) *Los pesimistas sistemáticos. Se gozan en entenebrecer el ambiente. Pudieran estar representados en los flautistas fúnebres del milagro. Gentes deseosas de encontrar ocasión de lanzar al viento sus notas melancólicas.*

b) *Todavía son peores los irónicos. Los que emplean su ingenio en desacreditar a los hombres de acción. Los que directamente en el Evangelio fueron contra la persona de Jesucristo. «Deridebant eum»* (Mt. 9,24). *Se reían de El. Se burlaban de El. Le desacreditaban. Con aire de suficiencia presentaban a los ojos del pueblo a Jesús como un iluso que confundía el sueño con la muerte. En los medios políticos hay muchas veces personas de esta clase que se creen piadosas.*

B. Hasta la muerte tiene remedio.

a) *El hombre prudente debe huir del contacto con estos malhechores públicos. El hombre prudente y de fe sabe que no es verdad ni siquiera aquella frase de que «todo tiene remedio, menos la muerte». Para el que tiene fe, todo tiene remedio, hasta la muerte. Para el que tiene fe, nada se puede dar por definitivamente perdido.*

b) *El hombre de fe, sencillo, humilde y confiado, en presencia de las más graves enfermedades individuales o colectivas, conserva en su corazón la confianza de la hemorroísa y se dice a sí mismo y dice a los demás: «Si lograra tocar siquiera el ruedo de la vestidura de Jesús, todos los males serían curados».*

11

La extremaunción

I. *Jesús al pie del cadáver de la hija de Jairo. Jesús no nos abandona en ninguno de los momentos cruciales de la vida presente. Quiere en todo instante vivificar nuestra alma.*

A. Estuvo en nuestro nacimiento espiritual, porque no es Pablo ni Apolo el que bautiza, sino Cristo.

B. Presente cuando las dos vidas se unieron en matrimonio fecundo y santo.

C. ¿Dejará de estarlo en el momento difícil de nuestro tránsito decisivo? No; allí estará para administrarnos el sacramento de la extremaunción.

II. *Los elementos de la extremaunción. Los anunció uno de sus discípulos inmediatos: "¿Alguno de vosotros enferma? Haga llamar a los presbíteros de la Iglesia y oren sobre él, ungiéndole con óleo en el nombre del Señor, y la oración de la fe salvará al enfermo y el Señor le aliviará, y los pecados que hubiese cometido le serán perdonados"* (Iac. 5,14-15).

A. Alguno de vosotros. Con enfermedad que le ponga un peligro de muerte, y, por lo tanto, en el momento en que, sobre los dolores de la enfermedad y la triste despedida de todo cuanto amaba aquí abajo, ha de afrontar el arreglo final de su conciencia y los últimos embates del demonio.

B. Haga llamar a los presbíteros. Los sacerdotes serán los ministros que vendrán en nombre de Cristo a prestar ayuda a esa alma. ¿Por qué temerles? Llamasteis al médico del cuerpo, quién sabe si al notario... Y ¿temeréis una visita que tranquiliza siempre al enfermo, puesto que para ello instituyó Cristo el sacramento? ¡Ah! Más parece que teméis vuestra propia preocupación, que no es suficiente para vencer el cariño hacia el enfermo. Crimen tremendo del que se expone a arro-

http://www.obrascatolicas.com

jar el alma de los suyos al infierno. ¿Que fueron buenos siempre? Dios es el único que conoce el interior de las conciencias. Hasta los santos temblaron en ese momento pensando en el juicio...

C. Oren sobre él.

a) *Ore el ministro del sacramento, puesto que éste se compone de dos partes esenciales: la oración del sacerdote y la unción con el santo óleo.*

b) *Pero ore también el enfermo. Los sacramentos son actos de un hombre vivo, no de una piedra inerte. Para que surtan efecto es necesario que el que los recibe los quiera recibir, excepción hecha de los niños sin uso de razón, en los que son capaces.*

D. Ungiéndole con óleo. He aquí el segundo elemento material del sacramento, el aceite, que en la antigüedad entraba a formar parte de toda medicina, y era además dado en masaje a los atletas, de donde le vino el doble significado de curación y fortaleza, que nos lleva a hablar de los efectos de este sacramento.

E. Salvará al enfermo y el Señor le aliviará. Son los efectos. Los sacramentos producen lo que simbolizan, puesto que son signos eficaces. En éste el simbolismo es bien claro: el alivio y robustecimiento del enfermo grave con relación a la necesidad que le aqueja. No es, desde luego, una medicina contra la muerte, sino una ayuda para la muerte del cristiano.

a) *Por eso su primer efecto es darle la gracia, para que, aliviado de tentaciones, tenga la fuerza suficiente para morir en la paz de Cristo y así salvar su alma.*

b) *Efecto segundo es el perdón de cuanto los pecados anteriormente absueltos por la confesión hayan dejado como reliquias de culpa, imperfección o pena en el alma. Como la confirmación completa y robustece los efectos del bautismo, la extremaunción acaba de sanar lo que la confesión curara.*

1. Y he aquí cómo hemos llegado a tocar otra vez el mismo asunto. Este sacramento, administrado a quien ni pensó en él ni se da cuenta de que lo recibe, es completamente inútil. La Iglesia no administra ritos mágicos que obran sin el consentimiento ni advertencia del sujeto, sino sacramentos que requieren su cooperación, al menos retirando óbices.
2. La extremaunción no perdona el pecado mortal más que en el caso de no poderlo confesar, y aun entonces se requiere arrepentimiento, porque no hay perdón sin penitencia.

c) *Otro efecto secundario han visto los autores en las palabras «salvará al enfermo»: la devolución de la salud en el caso de que Dios lo estime conveniente para la salvación del alma. Pero no pidamos a Dios milagros que no entran en su providencia ordinaria. Demos la extremaunción cuando las medicinas, bajo el imperio de Dios, pueden todavía obrar.*

III. *La extremaunción en tiempo oportuno. Hemos insistido sobre la necesidad de administrar la extremaunción en el tiempo oportuno. Demos ahora una nueva razón.*

A. Con frecuencia se administra a enfermos sin conocimiento alguno. ¿Por qué? Porque la Iglesia, benigna en estos últimos momentos, entiende que basta una simple voluntad anterior de recibirla unida a un arrepentimiento no retractado antes de perder la razón. Pero ¿es fácil suponer que existan realmente tales actos?

B. Si nos acostumbráramos a pedir la extremaunción en toda enfermedad grave, como hacen algunos pueblos, entonces no habría preocupación alguna. ¿Cuántas personas hoy sanas no la habrían recibido? ¿No desaparecería entonces el necio prejuicio de estimarla como antecedente inmediato de la muerte? Llamemos a Cristo al lecho del enfermo. Sólo bien puede venir con El.

12

Cristo, vida del alma

I. *Camino, verdad y vida. Jesús ante la joven a quien acaba de devolver la vida parece decir al mundo la frase que dirigió a Tomás: "Yo soy el camino, la verdad y la vida"* (Io. 14,6).

A. Vida del cuerpo. Son innumerables los lugares en los que San Juan y San Pablo nos afirman que Cristo es la vida, refiriéndose no sólo a la futura resurrección del cuerpo, sino a la vida actual del alma.

B. Y del alma.

a) *Porque el alma es inmortal por naturaleza. Pero a esta vida natural le ha sido añadida e injertada la vida de Dios. Sin ella, el alma es inmortal y, sin embargo, está muerta. Continúa vivificando el cuerpo y, sin embargo, ella ya no tiene vida* (cf. supra, SAN AGUSTÍN, p.858, b). *¿No es constante en la Sagrada Escritura llamar al infierno, donde las almas*

http://www.obrascatolicas.com

no podrán volverse a unir a Dios, la muerte eterna? La vida es un movimiento intrínseco. La palanca se mueve, pero no está viva, porque su movimiento le viene de fuera. El cadáver no vive porque ha perdido esa su fuerza interior.

b) *Jesús, por medio de la gracia, es el que da al alma el principio intrínseco de sus operaciones sobrenaturales.*

II. *"Obrando la verdad en caridad". La frase paulina* (Eph. 4,15): *"Veritatem facientes in charitate", obrando la verdad en la caridad, sintetiza toda esta vida del alma en Cristo.*

A. "Facientes": obrando. La vida, hemos dicho, se caracteriza por el movimiento. La que no se traduce en actos es por lo menos parálisis. El alma tiene su propia actividad.

B. "Veritatem": la verdad. La verdad de nuestra vida consiste en ajustarla al plan que, desde la eternidad, tenemos trazado en la mente divina.

C. "In charitate": en la caridad, esto es, en la gracia. Nos encontramos ya en pleno momento sobrenatural. Los actos del alma viva son divinos, y para serlo tienen que proceder de Cristo, aun cuando ahora parezca que nuestra vida está escondida en El, sin que se manifieste exteriormente ni su influjo ni la gloria de sus actos (Col. 3,3-4). Todos nuestros actos vitales derivan de El como la vida del sarmiento deriva de la vid (Io. 15,4). Y estos actos vitales del espíritu son entender y amar. Entenderemos y amaremos en Cristo.

a) *Entenderemos en Cristo:*

1. «En El estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres» (Io. 1,4). Lo que en la vida natural es entender, en la sobrenatural es entender a Dios por la visión en el cielo y por la fe en la tierra, y Dios es la luz que iluminó los entendimientos.
2. «El pueblo que andaba en tinieblas» (Is. 9,1), en tinieblas de sombra de muerte, porque ni aun siquiera aprovechó los medios naturales de conocer a Dios (Rom. 2,18 ss), «vió una luz muy grande». La luz era Cristo, que hoy también «ilumina a todo hombre» (Io. 1,9) con su doctrina y su gracia interna.

b) *Para amar no basta creer. «También los demonios creen, y tiemblan»* (Iac. 2,19). *Hasta la fe sobrenatural sin obras es «fe muerta»* (ibíd., 17).

1. Son, pues, indispensables las obras de amor a Dios y su reflejo inmediato de obrar de amor al prójimo por El.
2. Pero el amor de caridad es la acción de Cristo en las almas, que se propone como objeto dignísimo de amor y que infunde la gracia que nos hace capaces de amar y llega a la presencia íntima de Dios en el alma. «Permaneced en mí y yo en vosotros. Como el sarmiento no puede dar fruto...» (Io. 15,4). «Vendremos a él y en él haremos morada» (Io. 14,23).

III. *Conclusión.*

A. Fe, amor y actos imperados por una y otro. Todo ello movido por el principio intrínseco de la gracia de Cristo. Esa es la vida del alma.

B. Hasta que un día llegue la perfección de esa vida, hoy en germen marcesible y después en pleno desarrollo inmortal. ¿Cuándo? "Cuando aparezca Cristo seremos semejantes a El" (1 Io. 3,2). Cuando nuestras operaciones vitales sean en todo asimiladas a las divinas del Verbo, que por darnos la vida se hizo Hijo del hombre.

13

La confianza

I. *Una virtud consoladora y necesaria.*

A. La hemorroísa y Jairo. Es tema central de este evangelio el de la confianza cristiana. Las turbas que se acercan a Jesucristo tienen puesta en El su confianza, aunque no sepan con exactitud cuál es el verdadero tesoro que en Cristo pueden encontrar. Confía en El la hemorroísa; aunque su confianza sea imperfecta en algunas circunstancias, ella sabe perfectamente lo que busca y no duda que Jesucristo es el remedio de su enfermedad. Más perfecta al fin es la confianza de Jairo.

B. La necesidad de confiar (cf. supra, SAN BUENAVENTURA, p.874, A, y LA PUENTE, p.893, A). La confianza es virtud sumamente consoladora y necesaria, tanto más cuanto que, en las circunstancias actuales, los hombres, cada vez más desengañados de la inconsistencia y futilidad de los valores humanos, están sedientos de que pongamos a Cristo entre ellos, en el cual vivan y se apoyen y encuentren una solución total y definitiva (cf. supra, HERMAS, p.847, A).

II. *Confianza. La confianza es más que una virtud, según Santo Tomás* (cf. "Sum. Theol." 2-2 p.129), *una*

http://www.obrascatolicas.com

condición de la virtud de la esperanza; ella nos hace tener seguridad en el auxilio que se nos ofrece (cf. supra, SANTO TOMÁS, p.867, a).

A. Confianza en nosotros mismos. De ésta no tratamos, sería una confianza de orden puramente natural.

a) *De orden natural. En los negocios humanos produce efectos sorprendentes, elevando la potencialidad de los medios con que contamos.*

b) *En el orden sobrenatural, la confianza en nosotros mismos solamente la podemos encontrar en nuestras propias miserias reconocidas, las cuales son el trono de la misericordia de Dios.*

B. Confianza en Jesucristo. Tratamos de la confianza en Jesucristo, de la cual se ofrece un alto ejemplo en el evangelio del día.

III. *Confianza cristiana. Para acercarnos a Cristo es necesario:*

A. Sus condiciones y esencia.

a) *La humildad, que reconoce la propia miseria y la insuficiencia de los medios humanos* (cf. supra, SAN AMBROSIO, p.863, C, y SAN FRANCISCO DE SALES, p.899, A).

1. La hemorroísa está convencida :

1.° *De su propia enfermedad incurable. Como el publicano* (Lc. 18,14), *que sube a orar al templo y baja justificado porque ha reconocido sus propios pecados. Al acercarte a confesar comienza por reconocer que eres pecador. En tu oración, para que puedas pedir mercedes a Dios, debes primero reconocer tu indigencia.*

2.° *De que los médicos no harán nada por su incapacidad; le quitarían el dinero si le quedase alguno. Uno es nuestro Maestro, Cristo; los demás son maestros del error. Uno es nuestro Padre y Pastor, que da vida a las ovejas, aun a costa de la propia; los demás son salteadores y ladrones* (Io. 10,8 y 11).

2. Jairo. Dígase lo mismo de Jairo, que ha tenido que vencer un mayor respeto humano por su condición de archisinagogo. Ante Dios ha de orarse con lealtad : «Tibi soli peccavi, et malum coram te feci» (Ps. 51,6).

b) *Confianza en Jesucristo:*

1. El no pide nada que no podamos dar.

1.° *La hemorroísa se acerca a este médico sin dinero, pero con todo lo que tiene, que es su fe en El y sus miserias. Recordemos el ejemplo de San Jerónimo, que, con la preocupación de que Dios le pedía algo, estaba todo intranquilo, hasta que Cristo le dice que lo que le está pidiendo son sus pecados.*

2.° *Jairo tampoco ofrece nada ni puede ofrecer; cuando se trata de enfermedad, las medicinas posiblemente cooperan; cuando ya muerto el enfermo, todo está de sobra.*

3.° *«Tal es la confianza que por Cristo tenemos en Dios. No que de nosotros seamos capaces de pensar algo como de nosotros mismos, que nuestra suficiencia viene de Dios»* (2 Cor. 3,4-5).

2. El nos lo da todo. A la hemorroísa, la salud ; a la hija de Jairo, la vida. Santa Mónica pide a Cristo con lágrimas la conversión de su hijo (cf. supra, sec.VII p.919, I). María Santísima en las bodas de Caná confía en su Hijo (Io. 2,5). San Pedro, cuando todos se apartan del Señor, confía en El : «Señor, ¿a quién iríamos? Tú tienes palabras de vida eterna» (Io. 6,68).

B. Sus efectos. Conseguimos lo que pedimos:

a) *Cuando es conveniente para nosotros. Ambos consiguen lo que piden en el evangelio del día. Dios quiere con voluntad sincera y eficacia la salvación de todos y nos dará cuanto le pidamos para nuestra salud sobrenatural o que a ella conduzca con tal de que acudamos a El con confianza. Además de la gracia, nos dará la gloria* (cf. supra, SANTA TERESA, p.875, A).

b) *Nos concederá lo que pedimos para los demás, como pide Jairo para su hija.*

c) *Con la confianza ejercitada aumenta la propia confianza Jesucristo. A la hemorroísa le concede lo que pide; y para que confíe más, la hace sabedora de que El tiene conciencia de lo que le ha dado; la llama «hija»; le dice que su propia fe ha conseguido tan sorprendente resultado. Le hace arrojar el temor que siente su imperfecta confianza.*

14

Enemigos de la confianza

I. *La confianza en Jesucristo y sus enemigos. La idea de la confianza resalta más considerando los enemigos que intentan cortar el paso de acercamiento a Jesucristo. Estos enemigos o dificultades son:*

II. *De orden interno.*

A. Por exceso. La confianza excesiva en los propios bienes. La hemorroísa en la primera parte de su vida consume su hacienda en buscar médicos que la curen. El efecto fué que sin recobrar la salud perdió su caudal.

a) *Confianza excesiva en los bienes temporales.*

1. El dinero, el poder, el talento, la belleza..., se convierten en ídolos donde los humanos ponen toda su confianza.

2. Las grandes desilusiones de los individuos y de las naciones. Esta confianza se describe exacta-

http://www.obrascatolicas.com

miente en la parábola de Jesucristo sobre el rico que propuso ensanchar sus graneros (Lc. 12,16-21).

b) *Confianza excesiva en los bienes sobrenaturales* (cf. supra, SAN BERNARDO, p. 864, b). *¡Cuántas almas quedan inutilizadas en su vida espiritual, sin un progreso verdadero, porque no saben que, tanto en los comienzos como en la etapa más perfecta hacia la santidad, el medio para subir es bajar! Las palabras de Cristo «sin mí no podéis hacer nada»* (Io. 15,5) *son aplicables a todos los momentos del camino hacia Dios.*

B. Por defecto.

a) *Las propias miserias* (cf. SAN FRANCISCO DE SALES, p.900, D).

b) *Desesperar de que en Jesucristo haya poder para remediarlas, como ocurría a los criados de Jairo y a las plañideras.*

c) *Avergonzarse de manifestarlas cuando se debe. La hemorroísa fué bajo este aspecto imperfecta en su confianza.*

C. El miedo reverencial a Jesucristo no es desconfianza. Aunque parezca desconfianza, no lo es, sin embargo, y agrada a Dios, el temor que nace como de la reverencia, al contrastar nuestra poquedad con la grandeza de Dios.

a) *Véase a Pedro: «Señor, apártate de mí, que soy hombre pecador»* (Lc. 5,8).

b) *Santos cargados de méritos, como el Beato Avila y el Beato Diego José de Cádiz, han sentido gran temor de la hora de la muerte.*

III. *De orden externo.*

A. He aquí una reflexión para los católicos que externamente toca a Cristo y que pueden convertirse en verdadero obstáculo para que los que buscan la verdad no la encuentren.

B. Los judíos que consideraban inmunda a la mujer. Los sacerdotes del pueblo de Israel, encargados de preparar al pueblo escogido para la venida del Mesías, se convirtieron en obstáculo para que fuese reconocido. He aquí la responsabilidad de los que trabajan oficialmente en el apostolado.

C. Los criados de Jairo. Estos ya no están junto a Cristo; tienen alguna confianza en El, pero creen que sólo puede llegar su poder hasta cierto límite; para la enfermedad, pero no para la muerte.

a) *Como los criados, San Pedro* (Mt. 14,22-23) *confía en Jesús al arrojarse al agua; pero al aumentar el peligro por el viento más fuerte, ya teme hundirse.*

b) *San Pablo anima a confiar a los filipenses* (1,6) *porque está «cierto de que el que comenzó en vosotros la buena obra la llevará a cabo hasta el día de Cristo Jesús».*

D. Los tañedores de flautas y plañideras. Estos desconfían totalmente de Jesucristo.

a) *Experimentan un dolor puramente pagano, que sólo admite los valores de orden natural, y se mofan, cuando llega el caso, de ideas más elevadas.*

b) *No merecen presenciar la obra milagrosa de Cristo. Por ellos hay que orar, para que Dios les conceda, mediante la predicación del Evangelio, el don de la fe, fundamento de la confianza.*

c) *Es grave peligro para las almas apostólicas y pernicioso para muchas otras alejadas de Dios el que no confiemos más en los milagros que puede hacer la gracia; nunca desconfiemos de la conversión de los pecadores por más empedernidos que los creamos. Siempre puede haber un momento para la entrada de la gracia en un alma, aunque sea el último de su vida.*

15

Jesucristo, fundamento de nuestra confianza

I. *Jesucristo es el mismo eternamente. Es consolador saber que Jesucristo no fué sólo un gran hombre de la Historia que dió soluciones parciales para su tiempo y para determinadas circunstancias.*

A. "Jesucristo es el mismo ayer y hoy y por los siglos" (Hebr. 3,8).

B. "Cristo lo es todo en todos" (Col. 3,11).

II. *Fundamentos de nuestra esperanza en El* (cf. supra, BEATO JUAN DE AVILA, p.887).

A. Es nuestro mediador (cf. ibíd., A).

a) *Si purificaba la sangre de los sacrificios antiguos, ¿qué no hará la sangre de Cristo, que ha sido enviado como mediador?* (Hebr. 9,12 ss.).

b) *Cristo ejerce su mediación sacerdotalmente, presentándose en el Calvario con su propia sangre. Cuando por primera vez aparece a sus discípulos en el Cenáculo, les trae el resultado de su mediación, la paz* (Lc. 24,36).

B. Ha pagado toda nuestra deuda (cf. BEATO JUAN DE AVILA, p.887, B).

a) *La satisfacción ofrecida por Cristo es suficiente, sobreabundante e infinitamente superior a la deuda contraída por la humanidad pecadora.*

b) *A nosotros, los méritos de Cristo se nos dan gratuitamente; a El se le concede todo, una vez que su*

http://www.obrascatolicas.com

Padre liberalmente aceptó que nos sustituyera para satisfacer por nosotros, a título de justicia. Todos los tesoros del Calvario son nuestros.

C. No puede olvidarse de nosotros (cf. ibíd., p.888, B). El modo como Cristo quiso pagar la deuda, con su pasión y muerte, es prueba de su amor, que ha querido saltar la barrera de la muerte. Hasta en sus propias llagas nos ha querido llevar escritos a la otra vida (cf. supra, SANTA TERESA, p.876, e).

D. Porque nos ha dado su Iglesia. No nos ha dejado huérfanos. Nos deja a la Iglesia, depositaria de sus tesoros; una Iglesia visible, un magisterio vivo e infalible; unos sacramentos eficaces de gracia; una ley que nos urge amorosamente.

E. Porque se nos ha dado en la Eucaristía. Al comulgar recibimos, en el Pan de los fuertes, a Jesucristo mismo para que viva en nosotros. Es una invención del Amor para introducirse en nuestra alma y hasta en nuestro cuerpo: La Eucaristía, sacramento de amor y esperanza.

F. "Porque Jesucristo sigue en el cielo intercediendo por nosotros" (Hebr. 7,25). Continúa ejerciendo su oficio de sacerdote, rogando por nosotros en el cielo y ofreciendo, por ministerio de los sacerdotes, el sacrificio de la nueva Ley.

G. Por los oficios que ejerce sobre nosotros (cf. BEATO AVILA, ibíd., F).
   a) *Es Pastor que no huye.*
   b) *Es Fuerte armado que vence al enemigo.*
   c) *Es Padre de la caridad* (Rom. 8,35).

H. Porque es prenda de victoria contra nuestros enemigos (cf. ibíd., E). San Pablo puede lanzar por El su doble reto: Nadie lo separará de la caridad de Jesucristo (Rom. 8,35). "Todo lo puedo en El" (Phil. 4,13).

I. Porque todas las cosas son nuestras en Cristo. Todas las demás cosas que hay sobre el haz de la tierra han sido creadas para el hombre, dirá San Ignacio en el Principio y Fundamento del libro de los *Ejercicios*. Esta afirmación adquiere proporciones insospechadas en Jesucristo.

J. Porque podemos orar en nombre de Cristo. "Lo que pidiereis en mi nombre, eso haré" (Io. 14,13). Consideremos la omnipotencia de nuestra oración en nombre de Cristo (cf. supra, SAN ALFONSO MARÍA DE LIGORIO, p.903).

K. Porque estamos incorporados a Cristo. Este es el secreto de nuestra omnipotencia. Ya no somos nosotros los que actuamos, sino Cristo en nosotros (Gal. 2,20).

16

La confianza en los Salmos: confianza individual

I. *El libro de la confianza. El libro de los Salmos es, por excelencia, el libro de la confianza en Dios.*

A El Dios de los Salmos es omnipotente y misericordioso.

B. Está siempre cerca de los que le invocan de verdad.

C. Los Salmos muestran que la oración confiada y humilde llega al trono del Dios de los ejércitos.

II. *El salmista y sus virtudes.*

A. El salmista.

a) *El salmista, sea el que fuere, es siempre un representante de la causa de Dios. En el salmista deben sentirse representados los hombres buenos y justos.*

b) *Muchas veces el salmista es David. En otras desconocemos quién es. Pero el hombre recto y justo puede tomar en sus labios las palabras del salmista. Y así la Iglesia las pone a diario en boca del sacerdote.*

B. Sus virtudes. Son características del salmista la santidad de vida, por la fidelidad a los mandamientos del Señor; la humildad, por el conocimiento de su propia miseria y de su debilidad, sobre todo, en relación con la potencia de sus enemigos; la confianza, ilimitada en Dios Nuestro Señor; la gratitud a Dios por los beneficios recibidos.

a) *Santidad de vida y fidelidad. Salmo 18* (V. 17): «*Remunerábame Yavé mi justicia, conforme a la pureza de mis manos me pagaba*» (v.21). «*Pues yo había seguido los caminos de Yavé, y no me había impíamente apartado de mi Dios*» (v.22). «*Tenía ante mis ojos todos sus mandatos y no rehuía sus leyes*» (v.23). «*Sino que con él fuí íntegro, y me guardé de la iniquidad*» (v.24). «*Y me retribuyó Yavé conforme a mi justicia y según la limpieza de mis manos a sus ojos*» (v.25).

b) *Humildad. El salmista es débil.*

1. Ya de una manera absoluta:

1.° *Salmo 31* (V. 30): «*Ten piedad de mí, ¡oh Yavé!, porque estoy en tribulación. La tristeza consume mis ojos, mi alma y mis entrañas*» (v.10). «*Sí, mi vida se gasta en el dolor, y mis años en los gemidos. Mi vigor enflaquece por la tribulación y se consumen mis hue-*

http://www.obrascatolicas.com

sos» (v.11). «*Soy el oprobio de todos mis perseguidores, objeto de terror para mis vecinos y de espanto para cuantos me conocen. Todos los que me ven huyen de mí*» (v.12). «*Como muerto he sido borrado de todos los corazones y parezco una vasija rota*» (v.13).

2.° *Salmo 131* (V. 130): «*No se ensoberbece, ¡oh Yavé!, mi corazón ni son altaneros mis ojos. No corro detrás de grandezas ni tras de cosas demasiado altas para mí*» (v.1). «*Antes he reprimido mis deseos, como niño destetado de la madre. Como niño destetado está mi alma*» (v.2).

2. Ya con relación a sus enemigos. Salmo 31 (V. 30): «Oigo el murmurar de muchos. Espanto por todas partes cuando a una se confabulan contra mí y traman arrebatarme la vida» (v.14).

c) *Espíritu de oración. El salmista, reconociendo su debilidad en presencia de los enemigos que le rodean, invoca humilde y confiadamente a Dios. Y así, por ejemplo, en el*

1. Salmo 13 (V. 12): «Que no pueda decir mi enemigo: Le vencí. Que mis enemigos se regocijarían si yo cayese» (v.5).
2. Salmo 18 (V. 17): «Alabándole, invoco a Yavé y quedo a salvo de mis enemigos» (v.4). «Y en mi angustia invocaba a Yavé e imploraba el auxilio de mi Dios. El oyó mi voz desde sus palacios, y mi clamor llegó a sus oídos» (v.7).
3. Salmo 31 (V. 30): «En tus manos están mis días. Líbrame de la mano de mis enemigos, líbrame de mis perseguidores» (v.16). «Haz resplandecer tu faz sobre tu siervo y sálvame en tu misericordia» (v.17). «Yavé, que no sea yo confundido, pues que te invoco. Confundidos sean los malvados y que mudos bajen al sepulcro» (v.18). «Que callen para siempre los labios mentirosos, que, soberbios y despectivos, lanzan insolencias contra el justo» (v.19).

d) *Confianza en Dios. El salmista la tiene ilimitada. Se reitera en muchísimos salmos la confianza del salmista en el Señor; y así*

1. Salmo 11 (V. 10): «Tienden los impíos su arco, ajustan a la cuerda sus saetas para asaetear en lo oculto a los rectos de corazón» (v.2). «Si los fundamentos se destruyen, ¿qué podrá hacer el justo?» (v.3). «Está Yavé en su santo palacio. Tiene Yavé en los cielos su trono. Ven sus ojos y sus párpados escudriñan a los hijos de los hombres» (v.4). «Porque justo es Yavé y ama lo justo, y los rectos verán su benigna faz» (v.7).
2. David lo dice elocuentemente en el salmo 31 (V. 30): «Pero yo confío en ti, ¡oh Yavé! Yo digo: Tú eres mi Dios» (v.15).

III. *Efectos de los salmos.*

A. Los salmos confortan, alegran y consuelan.

a) *Y así el salmo 18* (V. 17): «*Y extendió desde lo alto su mano, y me cogió, me sacó de la muchedumbre de las aguas*» (v.17). «*Me arrancó de mi feroz enemigo, de los que me aborrecían y eran más fuertes que yo*» (v.18). «*Y me puso en seguro, salvándome, porque se agradó de mí*» (v.20). «*Me ceñiste de fortaleza para la guerra, sometiste a los que se alzaban contra mí*» (v.40). «*Obligaste a mis enemigos a darme las espaldas. Y redujiste al silencio a cuantos me odiaban*» (v.41). «*Vociferaban, pero no tenían quien les respondiese; a Yavé, pero él no le oía*» (v.42). «*Y los dispersaba como al polvo lo dispersa el viento, y como al barro de las plazas los pulverizaba*» (v.43).

b) *David lo dice en el salmo 31* (V. 30): «*Bendito sea Yavé, que en mí hace admirable su misericordia como ciudad fortificada*» (v.22). «*Yo, en mi turbación, ya había dicho: He sido arrojado de ante tus ojos. Pero no, tú has oído mi voz suplicante cuando a ti clamé*» (v.23).

B. Elevan la mente y vigorizan la voluntad. Los cantos triunfales del libro de los Salmos son bellísimos y apropiados para elevar la mente y vigorizar la voluntad. En ellos se siente, como en pocas partes de la Escritura, la paternidad de Dios nuestro Señor sobre los buenos y justos.

a) *Y así el salmo 18* (V. 17): «*Son perfectos los caminos de Dios, acrisolada es la palabra de Yavé. El es el escudo de cuantos a El se acogen*» (v.31). «*Viva Yavé, y bendito sea su nombre, sea ensalzado Dios mi Salvador*» (v.47). «*Dios, que me otorga la venganza y me somete los pueblos*» (v.48). «*El que me libra de mis enemigos, el que me hace superar a los que se alzan contra mí. El que me libra del hombre violento*» (v.49). «*El que da grandes victorias a su rey, el que hace misericordia a su ungido, a David y a su descendencia por la eternidad*» (v.51).

b) *Del canto triunfal de David en el salmo 31* (V. 30) *recogemos:* «*¡Qué grande es, ¡oh Yavé!, la misericordia que guardas tú para los que te temen, que a la vista de todos haces a los que en ti confían!*» (v.20). «*Tú haces de tu presencia su defensa contra la crueldad de los hombres y, como en un tabernáculo, los pones a cubierto de los azotes de las lenguas*» (v.21).

c) *El canto triunfal del cristiano. El bellísimo salmo 118* (V. 117), *que se lee a la hora de la muerte y forma parte de la oración de la recomendación del alma, es el canto jubiloso del cristiano que contempla desde las puertas de la eternidad la vida pasada, con todos sus peligros, con todos sus triunfos, debidos a la protección de Dios nuestro Señor, y anticipadamente entona un himno de gratitud a Dios por el gozo eterno que le espera en la vida futura.*

http://www.obrascatolicas.com

C. Son fuente de energía espiritual y de fortaleza. Los salmos son una fuente de vigor, de aliento y de decisión y entusiasmo para la lucha. Son un perenne manantial de energía espiritual. Los salmos infunden directamente fortaleza en los demás para que practiquen con ellos el "confidite", la confianza en Dios. Y así:

a) *Salmo 18* (V. 17): «*Cierto que, fiado en ti, soy capaz de romper ejércitos; fiado en mi Dios, asalto las murallas*» (v.30). «*El Dios fuerte, que me ciñó de fortaleza y prosperó mis caminos*» (v.33). «*Que adiestró mis manos para el combate y mis brazos para tender el arco de bronce...*» (v.35).

b) *Salmo 20* (V. 19): «*Estos, en sus carros; aquéllos, en sus caballos; pero nosotros, en el nombre de Yavé, nuestro Dios, somos fuertes*» (v.8).

c) *Salmo 31* (V. 30): «*Amad a Yavé vosotros todos, sus santos; a los fieles conserva Yavé y paga con usura a los soberbios*» (v.24). «*Esforzaos todos cuantos esperáis en Yavé, y robusteced vuestro corazón*» (v.25).

D. Características del optimismo cristiano. Los salmos nos enseñan, por modo poético y elocuentísimo, cuáles han de ser las características y los fundamentos del optimismo cristiano. Que pueden resumirse así:

a) *Santidad de vida: es decir, buena voluntad y cumplimiento de los mandatos divinos.*

b) *Humildad profunda: desconfianza de sí mismo.*

c) *Oración constante: a Dios nuestro Señor, sincera y humilde.*

d) *Confianza ilimitada en la paternal providencia divina.*

e) *Gratitud a Dios nuestro Señor por los beneficios recibidos.*

IV. *Conclusión. Apoyado en su "roca", el cristiano, desafiando a todos sus enemigos, debe aprestarse a grandes empresas por la gloria de Dios.*

17

La confianza en los Salmos: confianza colectiva

I. *La conjura de las naciones. Oportuno es recordar algunos versículos de los salmos referentes a la conjura de los pueblos contra Dios y al castigo que Dios les inflige.*

A. Contra Yavé y su ungido. Parecen escritos para nuestros días estos versículos del salmo 2: "¿Por qué se amotinan las gentes y trazan las naciones planes vanos?" (v.1). "Se reúnen los reyes de la tierra y a una se confabulan los príncipes contra Yavé y contra su ungido" (v.2). "Rompamos sus coyundas, lejos de nosotros arrojemos sus ataduras" (v.3).

B. La justicia divina.

a) *Dios ve: Dios contempla desde su trono la locura de los hombres: Salmo 14* (V. 13): «*Mira Yavé desde lo alto de los cielos a los hijos de los hombres, para ver si hay entre ellos algún cuerdo que busque a Dios*» (v.2). «*Todos van descarriados, todos a una se han corrompido, no hay quien haga el bien, no hay uno solo*» (v.3). «*¿Se han vuelto del todo locos los obradores de la iniquidad, que devoran a mi pueblo como se come el pan, sin acordarse de Dios para nada?*» (v.4).

b) *Dios ríe. Terrible es la sonrisa de Dios ante los pecados de los hombres. Sonrisa despectiva, severa y durísima, como una sentencia irrevocable.*

1. Salmo 2: «El que mora en los cielos se ríe, Yavé se burla de ellos» (v.4). «A su tiempo les hablará en su ira y los consternará en su furor» (v.5).
2. Salmo 59 (V. 58): «Vuelven por la tarde ladrando como perros y dan vueltas en torno a la ciudad» (v.7). «Abren su boca y llevan la espada en sus labios. ¿Quién oye?, dicen» (v.8). «Pero tú, ¡oh Yavé!, te ríes de ellos, haces burla de todas las gentes» (v.9).

c) *Dios disimula y espera. Dios no tiene prisa por castigar. Es eterno. El misterio de la paciencia de Dios ante las ofensas del mundo se explica, precisamente, por la paternidad y por la eternidad divinas. Salmo 10: «Gloríase el malvado en la ambición de su alma y el avaro se aparta de Yavé con desprecio»* (v.3). «*Y dice el soberbio en su fatuidad: ¡No atiende! No hay Dios. Estos son sus pensamientos*» (v.4). «*A cuantos se le oponen pretende apartarlos con su soplo*» (v.5). «*Y se dice en su corazón: ¡No hay quien me mueva, siempre seré feliz, jamás infortunado!*» (v.6). «*Y dice en su corazón: ¡No se acuerda Dios, ha escondido su rostro, no ve nada!*» (v.11).

d) *La impaciencia del salmista. Es uno de los aspectos poéticos del libro de los Salmos el contraste entre la serena y paciente majestad de Dios y los apremios y angustias, patéticamente bellísimos, del salmista.*

1. El salmista no puede soportar las jactancias del impío. Salmo 10: «Alzate, ¡Señor Dios! Alza tu mano. No te olvides de los desvalidos» (v.12). «¿Cómo puede el impío despreciar a Dios y decir en su corazón que no castigas?» (v.13).
2. El salmista clama justicia. Salmo 28 (V. 27):

http://www.obrascatolicas.com

«Trátalos conforme a sus obras, conforme a la malicia de sus acciones; retribúyeles conforme a la obra de sus manos, dales su merecido» (v.4). «Porque no atienden a las obras de Yavé, a la obra de sus manos. ¡Derríbalos y no los edifiques!» (v.5).

3. David apremia angustioso a Dios, que parece no advertir las tramas que urden los enemigos del rey. Salmo 35 (V. 34): «No hablan de paz y urden trampas contra los pacíficos de la tierra» (v.20). «¿No lo ves, oh Yavé? ¡No calles! ¡Dios mío, no te alejes de mí!» (v.22). «Despierta, álzate en favor mío, Dios mío, Señor mío, en mi defensa» (v.23).
4. En otras ocasiones el salmista materialmente despierta a Dios nuestro Señor, que parece dormido. Salmo 83 (V. 82): «Cubre su rostro de ignominia, y busquen tu nombre, ¡oh Yavé!» (v.17). «Sean para siempre confundidos y aterrados; sean llenos de vergüenza y perezcan» (v.18). «Y reconozcan que tu nombre es Yavé y que sólo tú eres el Altísimo sobre toda la tierra» (v.19).

e) *Dios castiga y humilla la arrogancia humana.*

1. David canta el rigor de la justicia divina. Salmo 9: «Reprimiste a las gentes, hiciste perecer al impío, borrando por siempre jamás su nombre» (v.6). «Aniquilaste al enemigo, hecho perpetua ruina; destruiste las ciudades; pereció la memoria de ellos» (v.7). «Asiéntase Yavé en su trono, firme por toda la eternidad. Establemente fundó su trono para juzgar» (v.8). «Para regir justamente el orbe de la tierra, para gobernar con equidad» (v.9).
2. En sus propias redes quedaron prisioneros. Salmo 9: «Cayeron las gentes en la hoya que ellos mismos excavaron. Enredáronse sus pies en la red que oculta tendieron» (v.16). «Mostróse Yavé, dió su juicio y quedó preso el impío en la obra misma de sus manos» (v.17).
3. Termina el salmo 9 con esta enérgica expresión para hundir la soberbia satánica de los hijos de Adán. Salmo 9: «¡Oh Yavé!, arroja sobre ellos el terror, sepan las gentes que son hombres» (v.21).

II. *El triunfo de Dios.*

A. Canto de confianza.

a) *Dios es el protector de su pueblo y nada hay que temer aunque se destruya la naturaleza. Salmo 46* (V. 45): «*Dios es nuestro amparo y nuestra fortaleza, nuestro pronto auxilio en las tribulaciones*» (v.2). «*Por eso no hemos de temer aunque tiemble la tierra, aunque caigan los montes al seno del mar*» (v.3). «*Y bramen y espumen sus olas, y tiemblen sacudidos los montes. Yavé Sebaot está con nosotros, el Dios de Jacob es nuestra roca*» (v.4). «*Túrbanse las naciones, vacilan los reinos, da El su voz, se derrite la tierra*» (v.7). «*Yavé Sebaot está con nosotros, el Dios de Jacob es nuestra roca*» (v.8).

b) *Porque la confianza hay que ponerla sólo en Dios y nunca en los hombres. Salmo 62* (V. 61): «*Como un soplo son los hijos de los hombres, una mentira los grandes. Puestos en balanza, suben; juntos pesan menos que un soplo*» (v.10). «*No confiéis en la violencia, ni en la rapiña os gloriéis; si abundan las riquezas, no apeguéis a ellas vuestro corazón*» (v.11). «*Una vez habló Dios, y estas dos cosas le oí decir: Que sólo en Dios está el poder*» (v.12). «*Y en ti, ¡oh Señor!, está la misericordia, pues das a cada uno según sus obras*» (v.13).

c) *Toda la confianza, pues, en el Dios de la omnipotencia y de la misericordia.*

B. Canto triunfal. Son muy numerosos los cantos triunfales que nos ofrece el libro de los Salmos. Dejemos los que se pueden hallar en otros libros sagrados del Antiguo y del Nuevo Testamento para limitarnos a recoger de los Salmos algunas muestras de esta literatura, de gran valor para el púlpito por lo que tiene de arrolladora elocuencia, de profundo patetismo, de belleza poética y hasta de fuerza dinámica, que alegra y anima a las mayores empresas.

a) *Así, por ejemplo, en Dios está la misericordia, el poder, la felicidad. Salmo 36* (V. 35): «*Se levanta hasta los cielos, ¡oh Yavé!, tu misericordia, y hasta las nubes tu verdad*» (v.6). «*Tu justicia es como los montes de Dios. Tus juicios son un insondable abismo. Tú, ¡oh Yavé!, conservas a hombres y animales*» (v.7). «*¡Cuán magnífica es tu misericordia! Ampárense los hombres a la sombra de tus alas*» (v.8). «*Sácianse de la abundancia de tu casa y los abrevas en el torrente de tus delicias*» (v.9). «*Porque en ti está la fuente de la vida y en tu luz vemos la luz*» (v.10).

b) *El Dios de la esperanza nos dará el triunfo sobre las naciones. Salmo 47* (V. 46): «*¡Cantad a Yavé, cantadle! ¡Cantad a nuestro rey, cantadle!*» (v.7). «*Porque es Yavé el rey de toda la tierra, cantadle con maestría*» (v.8). «*Es Dios el rey de las naciones, que se asienta sobre su santo trono*» (v.9). «*Los príncipes de los pueblos se reunirán bajo el Dios de Abraham, pues de Dios son los grandes de la tierra, de Dios, que a todo sobrepuja*» (v.10).

c) *Dios es la misma misericordia. Salmo 59* (V. 58): «*A ti, fortaleza mía, te cantaré salmos porque eres,*

http://www.obrascatolicas.com

¡oh Dios!, mi refugio, Dios mío, misericordia mía» (v.18).

d) *En Dios la alegría desbordada y arrolladora. Salmo 67* (V. 66) : «*Dente gloria, ¡oh Dios!, los pueblos; dente gloria los pueblos todos*» (v.4). «*Alégrense las naciones y salten de gozo, porque tú gobiernas a los pueblos con equidad y riges a las naciones de la tierra*» (v.5). «*Dente gloria, ¡oh Dios!, los pueblos; dente gloria los pueblos todos*» (v.6).

e) *Dios es Rey de reyes. Salmo 68* (V. 67) : «*Reinos todos de la tierra, cantad a Dios, entonad salmos a Yavé*» (v.33). «*Al que cabalga sobre los cielos de los cielos eternos, al que hace oír su voz, su voz potente*» (v.34). «*Dad a Dios el poder. Resplandece su gloria sobre Israel y su majestad en los cielos*» (v.35). «*Eres terrible, ¡oh Dios!, en tu santuario. Es el Dios de Israel el que da a su pueblo fuerza y poderío. ¡Bendito sea Dios!*» (v.36).

SERIE IV: DE ACTUALIDAD SOCIAL

18

Tocar a Cristo

I. *Los que no tocan a Cristo.*

A. Sólo salió virtud para la hemorroísa. El evangelio de hoy presenta a una mujer que tocó a Cristo. A Cristo, que iba oprimido por una muchedumbre que le acompañaba. Pero no salió virtud de Cristo para todos. Sólo para la hemorroísa.

B. Muchedumbres que no le tocaron. El Evangelio presenta varias veces a Cristo rodeado de muchedumbres que no le tocan.

a) *Así la que al día siguiente de la primera multiplicación de los panes y de los peces se reunió en Cafarnaúm en torno a Cristo, no tocó a Cristo. «Me buscáis no porque habéis visto los milagros, sino porque habéis comido los panes y os habéis saciado»* (Io. 6,26). *Y, sin duda, muchos de éstos exclamaron: «Duras son estas palabras. ¿Quién podrá oírlas?»* (Io. 6,61), *cuando Cristo les anunció el sacramento de la Eucaristía.*

b) *Tampoco tocaron a Cristo los que subieron con El a Jerusalén cuando iba a la muerte* (Lc. 18,31 ss).

c) *Ni siquiera los discípulos entendieron el misterio de la cruz. Ni aquella muchedumbre practicó la misericordia* (Lc. 18,39).

II. *El mundo moderno no toca a Cristo.*

A. Pío XII ha sintetizado el proceso del apartamiento de Dios del mundo moderno (cf. "Discurso pronunciado en el XXX aniversario de la A. C. Italiana" 12 de octubre de 1952).

a) *Negar los derechos de la Iglesia en la vida pública.*
b) *La Iglesia, no; Cristo, sí.*
c) *Cristo, no; Dios, sí.*
d) *Dios no existe.*
e) *Guerra al nombre de Dios.*

B. Con sorpresa y pena hay que subrayar que la fórmula "Cristo, no; Dios, sí", atenuada, ha sido propuesta y aceptada por algunos católicos en alguna nación moderna. La fórmula es: Unámonos todos en la vida pública en el santo nombre de Dios, prescindiendo del nombre de Cristo. No se propone como una fórmula hipotética, sino como una tesis, y eso es lo reprobable y lamentable que hay en la fórmula expuesta.

III. *Hay que desandar el camino. Las etapas de la rectificación serán, pues:*

A. Dios existe.
B. Cristo es Dios hecho hombre.
C. Por la humanidad a la divinidad de Cristo. Porque Cristo es "camino, verdad y vida" (Io. 14,6).
D. Cristo vive en la Iglesia, y su vicario es el Papa (Mt. 16,18).
E. Sólo el que pertenece a la Iglesia—al cuerpo o al alma—toca a Cristo.

IV. *Doble gobierno de la Iglesia.*

A. El cristiano que "toca a Cristo" es gobernado y dirigido por Cristo y externamente por la Iglesia jerárquica.
B. El cristiano está sometido a la jurisdicción jerárquica.
C. El cristiano está sometido al magisterio de la Iglesia, y especialmente al del Romano Pontífice, maestro supremo de la misma.

V. *Vida interna.*

A. El cristiano toca a Cristo en la Iglesia, considerada como Cuerpo místico de Jesucristo, porque es miembro de la misma.
B. Miembros potenciales del Cuerpo místico son todos los hombres; unidos a Cristo de una manera actual están todos los católicos por la virtud de la fe (cf. supra, SAN AMBROSIO, p.862, B).

http://www.obrascatolicas.com

C. Participan vitalmente de Cristo los que están unidos a él por la gracia y la caridad.

VI. *Formas de herejía práctica.*

A. Por la herejía formal se pierde la comunicación con Cristo. El hereje queda separado del cuerpo y del alma de la Iglesia.

B. Hay ciertos cristianos que, sin llegar a la herejía formal, practican en la vida lo que un autor llama "la herejía práctica", y que acaso podríamos llamar, en forma más atenuada y exacta, desdoblamiento de conciencia (Pío XI, "Divini Redemptoris"). Tales son los católicos que prácticamente proceden de una manera habitual como si no tuvieran fe. Este desdoblamiento de conciencia se produce particularmente en tres campos, donde impera más el espíritu y los criterios del mundo que la caridad y los principios del cristiano. Dichos campos pertenecen a la concupiscencia de la carne, a la concupiscencia de los ojos y a la soberbia de la vida. "Si alguno ama al mundo, no está en él la caridad del Padre. Porque todo lo que hay en el mundo es concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos y orgullo de la vida" (1 Io. 2,15-16).

a) *Concupiscencia de la carne, esto es, placeres sensuales, modas deshonestas, espectáculos inmorales, criterios inadmisibles en vestidos, baños, piscinas.*

b) *Concupiscencia de los ojos o codicia. Mundo económico inspirado en una codicia sin ley ni freno o regida por una moral tan laxa que no merece el nombre de cristiana.*

c) *Orgullo de la vida: campo de la ambición o campo de la política, donde tantos católicos olvidan o alenúan los rectos criterios de la doctrina católica y las obligaciones y normas que impone la moral cristiana.*

VII. *Una reacción saludable y consoladora.*

A. Lo dicho anteriormente va contra el mundo. Pero hay muchos en el mundo que no son del mundo, que pertenecen a Cristo, que tocan eficazmente a Cristo.

B. No hablamos del mundo eclesiástico, donde en los tiempos modernos es manifiesto el número creciente, como en ninguna época de la Historia, de fieles seguidores de Jesucristo en preceptos y en consejos.

C. Nos referimos al mundo de los seglares. Concretamente a las legiones de Acción Católica. ¡Cuántos hay hoy que participan del espíritu de la Jerarquía, que es participar del espíritu de la Iglesia, con más intensidad que nunca en la Historia!

D. Estos son los que aceptan el consejo del Apóstol cuando escribe a los Colosenses: "tenens caput" (2,19). Estas minorías selectas son la esperanza de la Iglesia; las que pueden hacer que el espíritu de Cristo penetre en la sociedad de nuestros días.

19

«*Levate capita*»

I. *El mal.*

A. Vacío y tristeza.

a) *Un ambiente de vacío y tristeza se ha creado en el mundo moderno.*

b) *A veces, un fatalismo pesimista entenebrece la vida pública.*

c) *La dolencia está denunciada en documentos pontificios.*

1. León XIII habló de la indefinible tristeza. «Prescindamos de unas muchedumbres que son presa de la miseria. Nos basta arrojar una mirada, por superficial que sea, sobre el mundo, para confirmarnos que una indefinible tristeza pesa sobre las almas y que un inmenso vacío se ha abierto en los corazones... El hombre ha podido dominar la materia. Pero la materia no le ha dado lo que ella no tiene. La ciencia no ha podido dar respuesta a las cuestiones más elevadas y que más importan a la humanidad... La sed de verdad, de bien, de infinito, que nos devora, no ha sido mitigada, y ni la alegría ni los tesoros de la tierra ni el aumento de comodidades de la vida han podido extinguir la angustia moral que existe en el fondo de los corazones» (cf. LEÓN XIII, «Al llegar a los veinticinco años», 10 de marzo de 1902).

2. Pío XII ha combatido reiteradamente «la anemia religiosa, que cunde como un contagio, que ha atacado a muchos pueblos de Europa y del mundo, abriendo en las almas tal vacío moral, que ningún amasijo religioso o mitológico nacional o internacional es capaz de llenarlo».

d) *Y cunde aun en los países más prósperos.*

1. No es causa de esta tristeza ni la derrota, ni la pobreza, ni la decadencia política de las naciones, ni las dificultades de la vida.

http://www.obrascatolicas.com

2. Lo prueba el hecho de que en los Estados Unidos, nación que ha gozado como ninguna de la historia de los bienes aludidos, la tristeza cunde.
   1.° *Los especialistas en sociología positiva la denuncian en libros recientes* (cf. ALLEN [Nueva York 1950] en sec.VII p.933, XI).
   2.° *Los prelados de los Estados Unidos, en pastoral colectiva, han denunciado el mal.*

B. Un estandarte entre las naciones. Contra esa enfermedad espiritual la reacción es necesaria. Ningún Pontífice tanto como Pío XII ha insistido en dolerse de este abatimiento espiritual, "que ha llegado incluso a penetrar en ambientes eclesiásticos". Los Pontífices, por emplear el texto de la Escritura que recoge Pío XI, "han levantado un estandarte entre las naciones".
   a) *La fórmula de Pío X: «Instaurare omnia in Christo». La fórmula de esta política la dió Pío X en el lema de su pontificado: «Instaurare omnia in Christo»: Restaurar todas las cosas en Cristo. Animosamente lo dice él en la primera de sus encíclicas: «Puesto que fué voluntad divina elevar nuestra humildad a tanta sublimidad de poder, hemos tomado coraje en «Aquel que nos conforta», y poniendo mano a la obra, confiados en el poder de Dios, declaramos que no tenemos en el ejercicio del pontificado otra misión que aquella de «restablecer todas las cosas en Cristo, a fin de que Cristo sea todo y en todos»* (cf. Pío X, «E supremi Apostolatus» n.2 p.748 : Col. Argentina).
   b) *El lema de Benedicto XV: «La paz de Cristo».*
      1. Confianza en Dios. Benedicto XV, aunque «herido su ánimo por la general calamidad de los tiempos», se siente aliviado y robustecido «por las pruebas clarísimas de la divina virtud y firmeza de que goza la Iglesia y por los preclaros frutos que del activo pontificado de su predecesor Pío X se han recogido en la Iglesia».
      2. Fraternidad cristiana. Benedicto XV invita a todos a que se esfuercen por «restablecer los principios del cristianismo si de veras se intenta poner paz y orden en los intereses comunes». El primer fundamento que hay que poner a la tierra, asolada por la terrible guerra, es el de la fraternidad cristiana.
      3. Padre nuestro... A todos nos manda levantar los ojos al cielo: «Uno es vuestro Padre, que está en los cielos». A todos, sin distinción de naciones, de lengua ni de intereses, nos enseña la misma forma de orar: «Padre nuestro, que estás en los cielos...»
   c) *Pío XI: «La paz de Cristo en el reino de Cristo». Pío XI, recogiendo los lemas de sus predecesores, formuló la paz de Cristo en el reino de Cristo: «Nos, insistiendo en lo mismo que se propusieron conseguir nuestros dos predecesores, procuraremos también con todas nuestras fuerzas lograr «la paz de Cristo en el reino de Cristo», plenamente confiados en la gracia de Dios, que al hacernos entrega de este supremo poder nos tiene prometida su perpetua asistencia»* (cf. «Ubi arcano» n.16 p.1034 : Col. Argentina).

II. *Su causa.*

A. El alejamiento de Dios. Con su acostumbrada elocuencia ha denunciado Pío XII la causa de la actual ruina moral en varios discursos. Se puede expresar resumidamente en esta frase: el alejamiento de Dios. "Y he aquí la tentativa de edificar la estructura del mundo sobre fundamentos que Nos no dudamos en señalar como principales responsables de la amenaza que gravita sobre la humanidad: una economía sin Dios, un derecho sin Dios, una política sin Dios" (cf. Pío XII, "Discurso en el XXX aniversario de la Acción Católica Italiana" 12 de octubre de 1952).

B. El destierro de Cristo. Para incomunicar a los hombres con Dios es preciso apartar a Cristo de la vida. "El enemigo—dice Pío XII—se ha preparado y se prepara para que Cristo sea un extraño en la universidad, en la escuela, en la familia, en la administración de justicia, en la actividad legislativa, en la inteligencia de los pueblos, allí donde se determina la paz o la guerra" (cf. Pío XII, "Discurso en el XXX aniversario de la Acción Católica Italiana" 12 de octubre de 1952).

III. *El remedio.*

A. La vuelta a Jesucristo.
   a) *Por una reacción admirable, la Iglesia moderna ha vuelto a sentir con extraordinario vigor el dogma del Cuerpo místico de Jesucristo.*
   b) *Se vive hoy con tanta virtud y eficacia como en pocas épocas de la historia.*
   c) *El papa Pío XII ha dedicado a este dogma una de sus encíclicas.*
   d) *En él se encuentra el verdadero fundamento de la dignidad de la persona humana, tan desconocida y hollada en nuestro tiempo y tan valientemente defendida por los Pontífices, y especialmente por el reinante.*
   e) *Mas esta altísima dignidad impone a los hombres graves deberes: «De modo que cuando llamamos místico al Cuerpo de Jesucristo, el mismo significado*

http://www.obrascatolicas.com

de la palabra nos amonesta gravemente: amonestación que en cierta manera resuena en aquellas palabras de San León (cf. *Serm.* 31,3 : PL 54,892) : «*Conoce, ¡oh cristiano!, tu dignidad, y, una vez hecho participitante de la naturaleza divina, no quieras volver a la antigua vileza con tu conducta degenerada. Acuérdate de qué cabeza y de qué cuerpo eres miembro*» (Pío XII, «Mystici Corporis Christi» n.30 : Col. Enc., p.720).

B. Auroras sobrenaturales.

a) *El cristiano moderno, pues, hombre de acción y de conquista, ha de aceptar como fórmula práctica la de ser un perfecto miembro del Cuerpo místico de Jesucristo.*

b) *Tal condición debe infundirle un extraordinario vigor e iluminarle con la más firme de las esperanzas.*

c) *Pero, al mismo tiempo, le obligará a grandes sacrificios.*

IV. *Conclusión.*

A. Las heridas producidas en la conciencia moderna son profundas y gravísimas; los peligros, enormes; la empresa de reconquista espiritual es ardua, pero tal vez nos hallemos en vísperas de un gran triunfo de la Iglesia católica. Tal vez—como dice bellamente el papa Pío XII—comienzan a despuntar auroras sobrenaturales de un espléndido día para la Iglesia.

B. Acelerará el triunfo nuestra unión interna con Cristo y nuestra sumisión externa al Vicario de Cristo en la tierra.

20

Optimismo infundado

I. *La fórmula de Pío XII: Reconociendo la gravedad del momento presente, es preciso mantenerse igualmente alejado del mal aconsejado optimismo y del pesimismo cobarde y deprimente* (cf. p.910, M).

II. *Ni optimismo infundado y engreído.*

A. Enfermedad del siglo XIX.

a) *Coincidió en Inglaterra con la época de la reina Victoria.*

b) *En el continente, con el período que va de 1870 a 1914.*

B. Sus causas.

a) *Una larga paz internacional.*

b) *Los nuevos inventos, el progreso rápido de las ciencias, las maravillas de la técnica.*

c) *La organización cada día más perfecta de los Estados y la prosperidad de la vida social.*

d) *El aumento de riquezas, que trajo facilidades, comodidad y alegría exterior.*

e) *La plena confianza que pusieron los hombres en el progreso.*

C. Se impone una consideración más profunda de la vida. Generalmente, en el campo católico no se participó de este optimismo.

a) *La gran escuela tradicional española, representada en esto elocuentemente por Donoso, veía de otra manera la realidad, en frases que han circulado como éstas:*

1. «No se puede olvidar que la rueda catalina de toda civilización europea es el cristianismo; y si esta rueda llegara a detener su movimiento, Europa entera sería arrastrada a la ruina».
2. «Estamos viviendo insensatamente del capital espiritual acumulado por generaciones pasadas, y por este camino la bancarrota será inevitable».
3. «La actual civilización europea es un vaso vacío que conserva el perfume de una esencia evaporada».
4. «No podremos salvar los penates de la moral en el incendio intencionado de la ciudad metafísica».

b) *La visión pontificia. Los papas consideraron gravísima la situación de Europa desde mediados del siglo pasado. Constantemente señalan en sus epístolas las profecías de la destrucción de reinos e imperios y de la civilización misma europea. Y coinciden también en señalar las causas más hondas y primeras de la decadencia de Europa: una sociedad sin fe y sin principios. El primer pecado de Europa es pecado satánico, de soberbia intelectual. Alejamiento de Dios. Negación del derecho natural. Minada la sociedad en sus cimientos, se tambalea y acabará por hundirse: «Se acerca ya el día del merecido castigo», decía León XIII en la «Sapientiae christianae», en el 1890. Recorramos rápidamente la posición de cada uno de los Pontífices:*

1. Pío IX : Denuncia reiteradamente las llamadas «libertades de perdición» (cf. supra, p.907, E) como causa próxima de la descristianización de Europa. Declara la civilización moderna incompatible con el Pontificado : «El Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, el liberalismo y la civilización moderna» (cf. «Syllabus» prop.80 y última).
2. León XIII : Señala cuatro postulados erróneos, fundamentales de la verdadera civilización :

http://www.obrascatolicas.com

1.° *La falta de principios de todo derecho público.*
2.° *El espíritu de rebeldía en las masas.*
3.° *La sed de oro o de codicia como meta de la economía.*
4.° *La libertad desenfrenada como una conquista del derecho público* (cf. supra, p.906, B y C).

3. San Pío X: En la primera de sus encíclicas concreta el mal moderno en el endiosamiento del hombre, «el cual, con inaudito atrevimiento, ha usurpado el lugar de Dios... El hombre ha hecho de este mundo como un templo dedicado a sí mismo, para ser adorado por los demás» (cf. «E Supremi Apostolatus»).

4. Benedicto XV: Denuncia los mismos males en su primera encíclica, «Ad Beatissimi». Las gravísimas perturbaciones que padece la sociedad humana se contienen en cuatro puntos:

1.° *Ausencia de amor mutuo en la comunicación entre los hombres.*
2.° *Desprecio de la autoridad de los que gobiernan.*
3.° *Ansia ardiente con que son apetecidos los bienes perecederos o caducos.*
4.° *Como consecuencia, injusta lucha entre las diversas clases sociales.*

5. Pío XI: «El mundo ha perdido la paz». Fué el lema de la primera parte de su primera encíclica, «Ubi arcano Dei»: «Pax, pax, et non erat pax». Se ha firmado la paz; la paz no existe. Ni en la vida internacional, porque las naciones no han firmado con libertad y sinceridad los tratados de paz y se preparan para una nueva guerra; ni dentro de los estados, desgarrados por las luchas violentas de los partidos y por la división de las clases sociales; ni en la familia, donde no se respeta la santidad del matrimonio y cada día es más discutida la autoridad paterna; ni en el interior de los individuos. El mal procede del interior (cf. supra, p.908, G).

6. El resumen elocuente de Pío XII:

1.° *Pío XII ha resumido elocuentemente los puntos de vista de los Papas anteriores. Sus denuncias son más apremiantes, pero son como un eco de las denuncias de sus predecesores, más autorizadas, si cabe, porque, en gran parte, en muchas naciones se ha cumplido la terrible profecía, y es general la coincidencia de que amenazan a todos los pueblos nuevos males.*
2.° *La causa principal está en el ateísmo, que el Papa desarrolla elocuentemente en el siguiente párrafo: «Hoy no sólo la ciudad de Italia, sino el mundo entero está amenazado. Pero no preguntes cuál es el «enemigo» ni qué vestidos lleva. Este se encuentra en todas partes y en medio de todos. Sabe ser violento y taimado. En estos últimos siglos ha intentado llevar a cabo la disgregación intelectual, moral, social de la unidad del organismo misterioso de Cristo. Ha querido la naturaleza sin la gracia; la razón sin la fe; la libertad sin la autoridad; a veces, la autoridad sin la libertad. Es un enemigo que cada vez se ha hecho más concreto, con una despreocupación que deja atónitos todavía: Cristo, sí; Iglesia, no. Después: Dios, sí; Cristo, no. Finalmente, el grito impío: Dios ha muerto; más aún, Dios no ha existido ja-*

más» (cf. Pío XII, «Discurso en el XXX aniversario de la Acción Católica Italiana», 12 de octubre de 1952).
3.° *En otros discursos ha hablado de la ruina de la caridad, de la conciencia, de la paz interior. Sus denuncias son tales que anuncian la destrucción de la civilización misma desde sus propios cimientos* (cf. supra, p.908, H).

III. *Ni pesimismo cobarde y deprimente:*

A. La civilización actual puede perecer. Conviene distinguir, para entender bien toda la literatura pontificia, entre Iglesia católica y civilización cristiana. La civilización cristiana pertenece al orden temporal. La civilización cristiana son las naciones y la vida internacional, inspiradas y vivificadas por el espíritu del Evangelio. Lo que perece es la civilización cristiana. Lo que se destruye es Europa y las demás naciones inspiradas en la civilización europea.

B. La Iglesia, no. Por el contrario, la Iglesia es hoy más fuerte que nunca. Argumento cierto de que está sostenida por el Espíritu de Dios.

a) *La Iglesia es una excepción en el mundo. Ha caminado en el siglo XIX en sentido contrario al que han recorrido los pueblos.*
b) *Envejecidas, derruídas y aniquiladas las potencias temporales, la potencia espiritual tiene hoy una organización más perfecta y una vida más fecunda que nunca.*
c) *Para un católico, éste es el fundamento de su optimismo. La vida de la Iglesia eleva, robustece su fe y afianza su esperanza.*
d) *Un canto triunfal. Esta vitalidad de la Iglesia ha tenido una expresión elocuente en los Pontífices. Merece ser citado el canto triunfal con que, ya muy próximo—como él decía—a las puertas de la eternidad, a los noventa y dos años de edad, se despedía León XIII de esta vida después de haber vivido—veinticinco años—uno de los pontificados más largos de la historia: «No puede negarse que las dificultades actuales que se ofrecen a la Iglesia son extraordinarias, son formidables. Pero a la vista se ofrece también otro hecho innegable, testimonio de que Dios está cumpliendo con su Iglesia sus divinas promesas, con una sabiduría admirable y con una bondad sin límites. Una tranquilidad sobrenatural, debida al Espíritu Santo, que cubre a la Iglesia con sus alas y que vive en su seno, reina en todas partes; no solamente en el corazón de las almas santas, sino en el conjunto de la catolicidad»* (cf. León XIII, «Llegado a los veinticinco años...», encíclica llamada el testamento del Papa, 1902).

http://www.obrascatolicas.com

21

Prudente optimismo

I. *El cristiano, "bonus miles Christi".*

A. Esperanza cierta del triunfo. En presencia de la inminencia de males gravísimos, el cristiano no debe deprimirse. El cristiano, "bonus miles Christi", necesita entrar en batalla con la esperanza cierta del triunfo.

B. Fundada en Cristo. El optimismo, empero, no puede ser vano e infundado. El fundamento del optimismo del cristiano no está en él, sino en los méritos, en la omnipotencia y en la misericordia infinitas de Jesucristo.

C. El cristiano, miembro místico del Cuerpo de Cristo. El cristiano moderno siente de un modo especial su carácter de miembro místico del Cuerpo de Cristo, y en esta idea hay que insistir, a fin de que los modernos hombres de acción sean fieles a esta vocación divina.

II. *Un programa paulino. De tantos textos como se pudieran aducir queremos elegir uno, en donde condensa San Pablo profundamente las condiciones que ha de tener el miembro del Cuerpo místico de Jesucristo. Es un programa para hombres de acción, para hombres de Acción Católica.*

A. El texto. El texto que elegimos se halla en el capítulo 12 de la Epístola a los Romanos: "Pues a la manera que en un solo cuerpo tenemos muchos miembros, y todos los miembros no tienen la misma función; así nosotros, siendo muchos, somos un solo cuerpo en Cristo, pero cada miembro está al servicio de los otros miembros" (v.4-5).

B. Por vía de ejemplo. Después señala el Apóstol, por vía de ejemplo, cómo han de cumplir dentro del Cuerpo místico su misión específica los que ejercen diversos ministerios. "Así todos tenemos dones diferentes, según la gracia que nos fué dada; ya sea la profecía, según la medida de la fe; ya sea ministerio para servir; el que enseña, en la enseñanza; el que exhorta, para exhortar; el que da, con sencillez; quien preside, presida con solicitud; quien practica la misericordia, hágalo con alegría" (v.5-8).

C. Seis normas fundamentales. Y a continuación da seis normas de vida, genéricas, aplicables a todos los miembros del Cuerpo místico (v.11-12).

a) «*Sollicitudine non pigri*». *El católico debe ser activo, diligente, hombre de acción.*

1. Ante todo, cumpliendo su propio deber en el estudio, en la oficina, en el trabajo, en su propio hogar.
2. El católico de acción debe aprovechar diligentemente el tiempo.
3. Ni tranquilidad, ni inacción, ni desesperación.
4. Trabajo organizado y constante.

b) «*Spiritu ferventes*»: *el fervor del espíritu. El mundo moderno necesita hombres de caridad, pero de caridad fervorosa. Ese fervor de la caridad, que se manifiesta en la superficie del alma, como las burbujas en el nivel del agua que hierve. Ese fervor que le comunica una santa caridad para toda empresa divina. Esa alegría y esa decisión de arriesgarse a todo.*

c) «*Domino servientes*»: *Sirviendo a Dios. He aquí un punto del examen del soldado de Cristo.*

1. El cristiano debe tener conciencia cierta de que no sirve a un amo, a un señor, a un patrono, a un jefe, a una autoridad temporal, a un gobierno.
2. Ni sirve a su sindicato, ni a su clase social, ni a su partido político.
3. No sirve a su grupo. Muchas veces éstas son formas engañosas del servirse a sí mismo. En una palabra, puede ser manifestación del amor propio.
4. Hay que levantar la del Apóstol: «Domino servientes». Servir sinceramente y de verdad sólo a Dios, buscando su santa gloria, con el desprecio de nuestra propia conveniencia.

d) «*Spe gaudentes*»:

1. Gozosos en la esperanza. El mundo necesita gentes que derramen gozo, que difundan santa alegría. Cada uno de estos soldados debe ser un foco que disipe la niebla de tristeza que se difunde por el mundo (cf. supra, HERMAS, p.847, B).
2. Pero gozo fundado, y, por consiguiente, estable y eficaz.
3. La esperanza ha de ser triple:

1.° *Primero y principalmente, la esperanza en su propio sentido teologal, la esperanza de alcanzar la vida eterna, la esperanza del cielo. Junto a ella, todos los trabajos parecen mezquinos y desproporcionados al premio inmenso que espera el luchador de Cristo. «Pues por la momentánea y ligera tribulación, nos prepara un peso eterno de gloria incalculable»* (2 Cor. 4,17).

2.° *La esperanza en el triunfo de la Iglesia, cada día más clamoroso, universal.*

3.° *La esperanza en restaurar en su propia patria el orden social cristiano. También esta esperanza es necesaria, como elemento vital que vigoriza en la lucha.*

http://www.obrascatolicas.com

e) *«In tribulatione patientes»: Pacientes en la tribulación. La paciencia defiende el bien de tu razón contra el asalto de la tristeza, dice la teología* (cf. «Sum. Theol.» 2-2 q.128 c; 1-2 q.66 a.4 ad 2). *Los enemigos son poderosos y desean robarte el mayor bien de tu alma, que son las virtudes teologales. Paciente en la tribulación, el católico de acción debe defender hasta la esperanza humana contra los asaltos de los enemigos exteriores e interiores. En él se debe verificar, por vía sobrenatural, el concepto del Apóstol: «Y la paz de Dios, que sobrepuja todo entendimiento, guarde vuestros corazones y vuestros pensamientos en Cristo Jesús»* (Phil. 4,7).

f) *«Oratione instantes»:*

1. Comentando los textos anteriores, dice Santo Tomás: «Difícil es con las fuerzas naturales guardar el programa paulino» (cf. ibíd.). Pero el secreto del éxito está en la recomendación última: «Oratione instantes», perseverantes en la oración: En reparar las fuerzas en la oración para convertir la acción en oración misma. En acumular energías, en conservar el contacto con la central de vida, en rendir cuentas, con el examen y la confesión, a Dios Nuestro Señor; en recibir de El luz sobrenatural y auxilio especial, en mantener constantemente el aceite en la lámpara. Hay que abandonar el ágora para penetrar en el santuario. Hay que acallar el tumulto de las turbas exteriores para que hable el Maestro interior. Hay que reparar las heridas producidas por la discordia y la guerra cruel de la calle en la augusta paz del templo.
2. Innumerables son los textos que ofrece San Pablo expresados como un grito triunfal de guerra, como la más vigorosa de las arengas de los soldados de Cristo.
   1.° *Ellos pueden desafiar con el Apóstol a todos los poderes de la tierra, del cielo y del infierno, seguros de que triunfarán en Cristo. «¿Quien nos arrebatará el amor de Cristo? ¿La tribulación, la angustia, la persecución, el hambre, la desnudez, el peligro, la espada?»* (Rom. 8,35).
   2.° *En la bandera de los ejércitos que, inspirados por la gracia, han de levantar una nueva civilización, debe figurar como lema la expresión del Apóstol: «Todo lo puedo en Aquel que me conforta»* (Phil. 4,13).

C R I S T O R E Y

Domingo anterior a la fiesta de Todos los Santos

http://www.obrascatolicas.com

I. EPISTOLA

(Col. 1,12-20)

12 **Gratias agentes Deo Patri, qui dignos nos fecit in partem sortis sanctorum in lumine:**

13 **qui eripuit nos de potestate tenebrarum, et transtulit in regnum filii dilectionis suae,**

14 **in quo habemus redemptionem per sanguinem eius, remissionem peccatorum:**

15 **qui est imago Dei invisibilis, primogenitus omnis creaturae:**

16 **quoniam in ipso condita sunt universa in caelis, et in terra, visibilia, et invisibilia, sive throni, sive dominationes, sive principatus, sive potestates: omnia per ipsum et in ipso creata sunt:**

17 **et ipse est ante omnes, et omnia in ipso constant.**

18 **Et ipse est caput corporis Ecclesiae, qui est principium, primogenitus ex mortuis: ut sit in omnibus primatum tenens.**

19 **Quia in ipso complacuit omnem plenitudinem inhabitare;**

20 **et per eum reconciliare omnia in ipsum, pacificans per sanguinem crucis eius, sive quae in terris, sive quae in caelis sunt.**

12 Dando gracias a Dios Padre, que los ha hecho capaces de participar de la herencia de los santos en el reino de la luz.

13 El Padre, que nos libró del poder de las tinieblas y nos trasladó al reino del Hijo de su amor,

14 en quien tenemos la redención y la remisión de los pecados;

15 que es la imagen de Dios invisible, primogénito de toda criatura;

16 porque en El fueron creadas todas las cosas del cielo y de la tierra, las visibles y las invisibles, los tronos, las dominaciones, los principados, las potestades; todo fué creado por El y para El.

17 El es antes que todo y todo subsiste en El.

18 El es la cabeza del cuerpo de la Iglesia: El es el principio, el primogénito de los muertos, para que tenga la primacía sobre todas las cosas.

19 Y plugo al Padre que en El habitase toda la plenitud,

20 y por El reconciliar consigo, pacificando por la sangre de su cruz todas las cosas, así las de la tierra como las del cielo.

II. EVANGELIO

(Io. 18,33-37)

33 **Introivit ergo iterum in praetorium Pilatus, et vocavit Iesum, et dixit ei: Tu es rex Iudaeorum?**

33 Entró Pilatos de nuevo en el pretorio, y llamando a Jesús le dijo: ¿Eres tú el rey de los judíos?

http://www.obrascatolicas.com

34 Respondió Jesús: ¿Por tu cuenta dices eso o te lo han dicho otros de mí?
35 Pilatos contestó: ¿Soy yo judío por ventura? Tu nación y los pontífices te han entregado a mí; ¿qué has hecho?
36 Jesús respondió: Mi reino no es de este mundo; si de este mundo fuera mi reino, mis ministros habrían luchado para que no fuese entregado a los judíos; pero mi reino no es de aquí.
37 Le dijo entonces Pilatos: ¿Luego tú eres rey? Respondió Jesús: Tú dices que soy rey. Yo para esto he venido al mundo, para dar testimonio de la verdad; todo el que es de la verdad oye mi voz.

34 Respondit Iesus: A temetipso hoc dicis, an alii dixerunt tibi de me?

35 Respondit Pilatus: Numquid ego Iudaeus sum? Gens tua et pontifices tradiderunt te mihi: quid fecisti?

36 Respondit Iesus: Regnum meum non est de hoc mundo. Si ex hoc mundo esset regnum meum ministri mei utique decertarent ut non traderer Iudaeis: nunc autem regnum meum non est hinc.

37 Dixit itaque ei Pilatus: Ergo rex es tu? Respondit Iesus: Tu dicis quia rex sum ego. Ego in hoc natus sum, et ad hoc veni in mundum, ut testimonium perhibeam veritati: omnis qui est ex veritate, audit vocem meam.

III. ALGUNOS TEXTOS DE LA ESCRITURA APLICABLES A LA REALEZA DE CRISTO

A) En los Salmos

6 Yo he constituído mi rey sobre Sión, mi monte santo.

7 Voy a promulgar su decreto: Yavé me ha dicho: Tú eres mi hijo, hoy te he engendrado yo.
8 Pídeme y haré de las gentes tu heredad, te daré en posesión los confines de la tierra.

9 Podrás regirlos con cetro de hierro, romperlos como vasija de alfarero.

Atiende a las voces de mi súplica, Rey mío y Dios mío, cuando te suplico.

6 Y le has hecho poco menor que Dios: le has coronado de gloria y honor.
7 Le diste el señorío sobre las obras de tus manos, todo lo has puesto debajo de sus pies.

6 Ego autem constitutus sum rex ab eo super Sion, montem sanctum eius, praedicans praeceptum eius.
7 Dominus dixit ad me: Filius meus es tu, ego hodie genui te.
8 Postula a me, et dabo tibi gentes hereditatem tuam, et possessionem tuam terminos terrae.
9 Reges eos in virga ferrea, et tamquam vas figuli confringes eos (Ps. 2,6-9).

Intende voci orationis meae, rex meus, et Deus meus (Ps. 5,3).

6 Minuisti eum paulo minus ab angelis, gloria et honore coronasti eum...
7 Et constituisti eum super opera manuum tuarum. Omnia subiecisti sub pedibus eius (Ps. 8,6-7).

10 Dominus diluvium inhabitare facit, et sedebit Dominus rex in aeternum.
11 Dominus virtutem populo suo dabit: Dominus benedicet populo suo in pace (Ps. 28,10-11).

10 Siéntate Yavé sobre las aguas diluviales, siéntase como Rey eterno.
11 Yavé dará fortaleza a su pueblo, Yavé bendecirá a su pueblo con la paz.

6 Sagittae tuae acutae, populi sub te cadent, in corda inimicorum regis.

6 Agudas son tus saetas; ante ti caen los pueblos; van derechas al corazón de los enemigos del rey.

7 Sedes tua, Deus, in saeculum saeculi: virga directionis virga regni tui (Ps. 44,6-7).

7 Tu trono, ¡oh Dios!, es por los siglos eterno, y cetro de equidad es el cetro de tu reino.

Conturbatae sunt gentes, et inclinata sunt regna: dedit vocem suam, mota est terra (Ps. 45,7).

Túrbanse las naciones, vacilan los reinos, da El su voz, se derrite la tierra.

8 Quoniam rex omnis terrae Deus: psallite sapienter.

8 Porque es Yavé el rey de toda la tierra, cantadle con maestría.

9 Regnabit Deus super gentes: Deus sedet super sedem sanctam suam (Ps. 46,8-9).

9 Es Dios el rey de las naciones, que se asienta sobre su santo trono.

2 Deus, iudicium tuum regi da: et iustitiam tuam filio regis: iudicare populum tuum in iustitia, et pauperes tuos in iudicio.

2 Da, ¡oh Dios!, al rey tu juicio, y tu justicia al hijo del rey, para que gobierne a tu pueblo con justicia y a tus oprimidos con juicio.

5 Et permanebit cum sole, et ante lunam, a generatione in generationem.

5 Viva mientras perdure el sol, mientras permanezca la luna, de generación en generación.

7 Orietur in diebus eius iustitia, et abundantia pacis: donec auferatur luna.

7 Florezca en sus días la justicia y haya mucha paz mientras dure la luna.

8 Et dominabitur a mari usque ad mare: et a flumine usque ad terminos orbis terrarum.

8 Dominará de mar a mar, del río hasta los cabos de la tierra.

11 Et adorabunt eum omnes reges terrae: omnes gentes servient ei.

11 Postraránse ante El todos los reyes y le servirán todos los pueblos.

19 Et benedictum nomen maiestatis eius in aeternum: et replebitur maiestate eius omnis terra (Ps. 71,2.5.7.8.11.19).

19 Y bendito sea por siempre su glorioso nombre, y llénese de su gloria toda la tierra.

Deus autem rex noster ante saecula, operatus est salutem in medio terrae (Ps. 73,12).

Pues Dios es ya de antiguo mi rey, el que obra salvaciones en la tierra.

http://www.obrascatolicas.com

2 ¡Oh pastor de Israel, escucha! Tú, que conduces a José como un rebaño, que te sientas entre los querubines, muéstrate
3 Ante Efraín, Benjamín y Manasés. Despierta tu poder, ven y sálvanos.

Reina Yavé. Se vistió de majestad, vistióse de poder Yavé y se ciñó, cimentó el mundo, no se conmoverá.

Porque Dios grande es Yavé, Rey grande sobre todos los dioses.

4 Porque grande es Yavé y digno de toda alabanza, terrible sobre todos los dioses.
5 Porque todos los dioses de los pueblos son vanos ídolos; pero Yavé hizo los cielos.
6 Delante de El la magnificencia y la alabanza; en su santuario, la fortaleza y la gloria.
7 Dad a Yavé, ¡oh familias de los pueblos!, dad a Yavé la gloria y el poderío.
8 Dad a Yavé el honor debido a su nombre, tomad ofrendas y venid a sus atrios.
9 Inclinaos ante Yavé en la hermosura de su santuario; tema ante El toda la tierra.
10 Decid entre las gentes: "¡Reina Yavé!" Decid también: "El afirmó el orbe y no se conmueve. El gobierna con equidad a los pueblos".

1 ¡Dios reina! Gócese la tierra, alégrense sus muchas islas.
2 Hay en torno de El nube y calígine; la justicia y el juicio son las bases de su trono.
3 Precédele fuego, que abrasa en derredor a todos sus enemigos.

4 Sus rayos alumbran el mundo; tiembla la tierra al verle.

2 Qui regis Israel, intende: qui deducis velut ovem Ioseph. Qui sedes super cherubim, manifestare

3 Coram Ephraim, Beniamin et Manasses. Excita potentiam tuam, et veni, ut salvos facias nos (Ps. 79,2-3).

Dominus regnavit, decorem indutus est: indutus est Dominus fortitudinem, et praecinxit se. Etenim firmavit orbem terrae, qui non commovebitur (Ps. 92,1).

Quoniam Deus magnus Dominus: et rex magnus super omnes deos (Ps. 94,3).

4 Quoniam magnus Dominus, et laudabilis nimis: terribilis est super omnes deos.

5 Quoniam omnes dii gentium daemonia: Dominus autem caelos fecit.

6 Confessio, et pulchritudo in conspectu eius: sanctimonia, et magnificentia in sanctificatione eius.

7 Afferte Domino, patriae gentium, afferte Domino gloriam et honorem.

8 Afferte Domino gloriam nomini eius. Tollite hostias, et introite in atria eius.

9 Adorate Dominus in atrio sancto eius, commoveatur a facie eius universa terra.

10 Dicite in gentibus, quia Dominus regnavit. Etenim correxit orbem terrae qui non commovebitur: iudicabit populos in aequitate (Ps. 95,4-10).

1 Dominus regnavit, exultet terra: laetentur insulae multae.

2 Nubes, et caligo in circuitu eius: iustitia et iudicium correctio sedis eius.

3 Ignis ante ipsum praecedet, et inflammabit in circuitu inimicos eius.

4 Illuxerunt fulgura eius orbi terrae: vidit, et commota est terra.

5 Montes sicut cera fluxerunt a facie Domini: a facie Domini omnis terra.

6 Annuntiaverunt caeli iustitiam eius: et viderunt omnes populi gloriam eius (Ps. 96,1-6).

1 Dominus regnavit, irascantur populi: qui sedet super cherubim, moveatur terra.

9 Exaltate Dominum Deum nostrum, et adorate in monte sancto eius: quoniam sanctus Dominus Deus noster (Ps. 98, 1.9).

1 Dixit Dominus Domino Deo meo: sede a dextris meis: donec ponam inimicos tuos, scabellum pedum tuorum.

2 Virgam virtutis tuae emittet Dominus ex Sion: dominare in medio inimicorum tuorum.

5 Dominus a dextris tuis, confregit in die irae suae reges (Ps. 109,1-2.5).

5 Derrítense como cera los montes ante Yavé, ante el Señor de toda la tierra.
6 Anuncian los cielos su justicia y todos los pueblos ven su gloria.

1 ¡Dios reina! ¡Temen los pueblos! Se asienta entre los querubines, tiembla la tierra.

9 Ensalzad a Yavé, nuestro Dios, y postraos ante su monte santo, porque santo es Yavé, nuestro Dios.

1 Oráculo de Yavé a ti mi Señor: Siéntate a mi diestra, en tanto que pongo a tus enemigos por escabel de tus pies".
2 Extenderá Yavé desde Sión su poderoso cetro: "Domina en medio de tus enemigos".

5 Yavé estará a tu diestra quebrantando reyes el día de su ira.

B) En los libros proféticos y sapienciales

Et dixit: Vae mihi, quia tacui, quia vir pollutus labiis ego sum, et in medio populi polluta labia habentis ego habito, et regem Dominum exercituum vidi oculis meis (Is. 6,5).

6 Parvulus enim natus est nobis, et filius datus est nobis, et factus est principatus super humerum eius: et vocabitur nomen eius, Admirabilis, Consiliarius, Deus Fortis, Pater futuri saeculi, Princeps pacis.
7 Multiplicabitur eius imperium, et pacis non erit finis: super solium David, et super regnum eius sedebit: ut confirmet illud et corroboret in iudicio et iustitia, amodo et usque in sempiternum: zelus Domini exercituum faciet hoc (Is. 9, 6-7).

4 Sed iudicabit in iustitia pauperes, et arguet in aequitate pro mansuetis terrae; et per-

Yo me dije: ¡Ay de mí, perdido soy!, pues siendo un hombre de impuros labios, que habita en medio de un pueblo de labios impuros, he visto con mis ojos al Rey. Yavé Sebaot.

6 Porque nos ha nacido un niño, nos ha sido dado un hijo, que tiene sobre su hombro la soberanía, y que se llamará maravilloso, consejero, Dios fuerte, Padre sempiterno, Príncipe de la paz.
7 Para dilatar el imperio y para una paz ilimitada, sobre el trono de David y sobre su reino, para afirmarlo y consolidarlo en el derecho y la justicia desde ahora para siempre jamás. El celo de Yavé Sebaot hará esto.

4 Juzgará en justicia al pobre, y en equidad a los humildes de

http://www.obrascatolicas.com

la tierra. Y herirá al tirano con los decretos de su boca, y con su aliento matará al impío.

Mientras que el bueno tiene nobles designios, y en sus nobles designios persevera.

24 Doblaráse ante mi toda rodilla y por mi jurará toda lengua.

25 De mí dirán: Ciertamente sólo en Yavé hay justicia y fuerza. A El vendrán cubiertos de ignominia todos cuantos se agitan contra El.

Pero Yavé es verdadero Dios, el Dios vivo y rey eterno. Si El se aíra, tiembla la tierra y todos los pueblos son impotentes ante su cólera.

He aquí que vienen días, palabras de Yavé, en que yo suscitaré a Dios un vástago de justicia, que, como verdadero rey, reinará prudentemente y hará derecho y justicia en la tierra.

14 Fuéle dado el señorío, la gloria y el imperio, y todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieron, y su dominio es dominio eterno que no acabará nunca, y su imperio, imperio que nunca desaparecerá.

Alégrate con alegría grande, hija de Sión. Salta de júbilo, hija de Jerusalén. Mira que viene a ti tu rey. Justo y salvador, humilde, montado en un asno, en un pollino hijo de asna.

Todos cuantos quedaren de las gentes que vinieron contra Jerusalén subirán cada año a adorar al Rey, Yavé Sebaot, y a celebrar la fiesta de los tabernáculos.

1 Se extiende poderosa del uno al otro extremo y lo gobierna todo con suavidad.

cutiet terram virga oris sui, et spiritu labiorum suorum interficiet impium (Is. 11,4).

Princeps vero ea, quae digna sunt principe, cogitabit, et ipse super duces stabit (Is. 32,8).

24 Quia mihi curvabitur omne genu; et iurabit omnis lingua.

25 Ergo in Domino dicet: Meae sunt iustitiae et imperium: ad eum venient, et confundentur omnes qui repugnant ei (Is. 45,24-25).

Dominus autem Deus verus est: ipse Deus vivens, et rex sempiternus. Ab indignatione eius commovebitur terra: et non sustinebunt gentes comminationem eius (Ier. 10,10).

Ecce dies veniunt, dicit Dominus: et suscitabo David germen iustum: et regnavit rex, et sapiens erit: et faciet iudicium et iustitiam in terra (Ier. 23,5).

14 Et dedit ei potestatem et honorem, et regnum: et omnes populi, tribus et linguae ipsi servient: potestas eius, potestas aeterna, quae non auferetur: et regnum eius, quod non corrumpetur (Dan. 7,14).

Exulta satis filia Sion, iubila filia Ierusalem. Ecce rex tuus veniet tibi iustus, et salvator: ipse pauper, et ascendens super asinam et super pullum filium asinae (Zach. 9,9).

Et omnes qui reliqui fuerint de universis gentibus, quae venerunt contra Ierusalem, ascendent ab anno in annum, ut adorent regem Dominum exercituum, et celebrent festivitatem tabernaculorum (Zach. 14,16).

1 Attingit ergo a fine usque ad finem fortiter, et disponit omnia suaviter.

14 Disponam populos: et nationes mihi erunt subditae (Sap. 8,1.14).

15 Per me reges regnant, et legum conditores iusta decernunt.

16 Per me principes imperant, et potentes decernunt iustitiam (Prov. 8,15-16).

14 Gobernaré los pueblos, y las naciones me serán sometidas.

15 Por mí reinan los reyes y los jueces administran justicia.

16 Por mí mandan los príncipes y gobiernan los soberanos de la tierra.

C) En el Evangelio

Dicentes: Ubi est qui natus est rex Iudaeorum? vidimus enim stellam eius in Oriente, et venimus adorare eum (Mt. 2,2).

Diciendo: ¿Dónde está el rey de los judíos, que acaba de nacer? Porque hemos visto su estrella en el Oriente y venimos a adorarle.

Adveniat regnum tuum (Mt. 6,10).

Venga a nos el tu reino.

Dicite filiae Sion: Ecce rex tuus venit tibi mansuetus, sedens super asinam, et pullum filium subiugalis (Mt. 21,5).

Decid a la hija de Sión: He aquí que tu rey viene a ti, manso y montado sobre un asno, sobre un pollino hijo de borrica.

31 Cum autem venerit Filius hominis in maiestate sua, et omnes angeli cum eo, tunc sedebit super sedem maiestatis suae:

31 Cuando el Hijo del hombre venga en su gloria y todos los ángeles con El, se sentará sobre su trono de gloria,

32 et congregabuntur ante eum omnes gentes, et separabit eos ab invicem, sicut pastor segregat oves ab hoedis.

32 y se reunirán en su presencia todas las gentes y separará a unos de otros, como el pastor separa a las ovejas de los cabritos.

33 Et statuet oves quidem a dextris suis, hoedos autem a sinistris.

33 Y pondrá las ovejas a su derecha y los cabritos a su izquierda.

34 Tunc dicet rex his, qui a dextris eius erunt: Venite, benedicti Patris mei, possidete paratum vobis regnum a constitutione mundi (Mt. 25,31-34).

34 Entonces dirá el rey a los que están a su derecha: Venid, benditos de mi Padre, tomad posesión del reino preparado para vosotros desde la creación del mundo.

An putas, quia non possum rogare Patrem meum, et exhibebit mihi modo plusquam duodecim legiones angelorum? (Mt. 26,53).

¿O crees que no puedo rogar a mi Padre, que me enviaría luego doce legiones de ángeles?

Et accedens locutus est eis, dicens: Data est mihi omnis potestas in caelo et in terra (Mt. 28,18).

Y acercándose Jesús, les dijo: Me ha sido dado poder en el cielo y en la tierra.

http://www.obrascatolicas.com

El Señor Jesús, después de haber hablado con ellos, fué levantado a los cielos y está sentado a la diestra de Dios.

32 El será grande y llamado Hijo del Altísimo, y le dará el Señor Dios el trono de David, su padre, y reinará en la casa de Jacob por los siglos.
33 Y su reino no tendrá fin.

Os ha nacido hoy un Salvador, que es el Cristo Señor, en la ciudad de David.

2 Y comenzaron a acusarle diciendo: Hemos encontrado a éste pervirtiendo a nuestro pueblo; prohibe pagar el tributo al César y dice ser El el Mesías rey.

42 Y decía: Jesús, acuérdate de mí cuando llegues a tu reino.

Natanael le contestó: "Rabbí, tú eres el Hijo de Dios, tú eres el Rey de Israel.

21 Como el Padre resucita a los muertos y les da la vida, así también el Hijo a los que quiere les da la vida.
22 Aunque el Padre no juzga a nadie, sino que ha entregado al Hijo todo el poder de juzgar.

Y Jesús, conociendo que iban a venir para arrebatarle y hacerle rey, se retiró otra vez al monte El solo.

3 Y acercándose a El, le decían: Salve, rey de los judíos; y le daban de bofetadas.

12 Desde entonces Pilatos buscaba librarle, pero los judíos gritaron diciéndole: Si sueltas a ése, no eres amigo del César; todo el que se hace rey va contra el César.

Et Dominus quidem Iesus postquam locutus est eis, assumptus est in caelum, et sedet a dextris Dei (Mc. 16,19).

32 Hic erit magnus et Filius Altissimi vocabitur, et dabit illi Dominus Deus sedem David, patris eius; et regnabit in domo Iacob in aeternum.

33 Et regnum eius non erit finis (Lc. 1,32-33).

Quia natus est vobis hodie Salvator, qui est Christus Dominus in civitate David (Lc. 2,11).

2 Coeperunt illum accusare, dicentes: Hunc invenimus subvertentem gentem nostram et prohibentem tributa dare Caesari, et dicentem se Christum regem esse (Lc. 23,2).

42 Et dicebat ad Iesum: Domine, memento mei cum veneris in regnum tuum (Lc. 23, 2.42).

Respondit ei Nathanael, et ait: Rabbi, tu es Filius Dei, tu es Rex Israel (Io. 1,49).

21 Sicut enim Pater suscitat mortuos, et vivificat: sic et Filius, quos vult, vivificat.

22 Neque enim Pater iudicat quemquam: sed omne iudicium dedit Filio (Io. 5,21-22).

Iesus ergo cum cognovisset quia venturi essent ut raperent eum, et facerent eum regem, fugit iterum in montem ipse solus (Io. 6,15).

3 Et veniebant ad eum, et dicebant: Ave rex Iudaeorum: et dabant ei alapas.

12 Et exinde quaerebat Pilatus dimittere eum. Iudaei autem clamabant dicentes: Si hunc dimittis non es amicus Caesaris. Omnis, enim, qui se regem facit, contradicit Caesari.

14 ... Et dicit Iudaeis: Ecce rex vester.

15 Illi autem clamabant: Tolle, tolle, crucifige eum. Dicit eis Pilatus: Regem vestrum crucifigam? Responderunt Pontifices: Non habemus Regem, nisi Caesarem.

19 Scripsit autem et titulum Pilatus: et posuit super crucem. Erat autem scriptum: Iesus Nazarenus, Rex Iudaeorum (Io. 19,3.12.14.15.19).

14 ... Dijo a los judíos: Ahí tenéis a vuestro Rey...
15 Pero ellos gritaron: ¡Quita, quita! ¡Crucifícale! Díjoles Pilatos: ¿A vuestro rey voy a crucificar? Contestaron los príncipes de los sacerdotes: Nosotros no tenemos más rey que el César.

19 Escribió Pilatos un título y lo puso sobre la cruz; estaba escrito: Jesús Nazareno, Rey de los judíos.

D) En los libros apostólicos

Certissime sciat ergo omnis domus Israel, quia et Dominum eum, et Christum, fecit Deus, hunc Iesum, quem vos crucifixistis (Act. 2,36).

Et non est in alio aliquo salus. Nec enim aliud nomen est sub caelo datum hominibus, in quo oporteat nos salvos fieri (Act. 4,12).

Iesum a Nazareth: quomodo unxit eum Deus Spiritu Sancto, et virtute... (Act. 10,38).

Oportet autem illum regnare donec ponat omnes inimicos sub pedibus eius (1 Cor. 15,25).

Ut in nomine Iesu omne genu flectatur caelestium, terrestrium, et infernorum (Phil. 2, 10).

Qui eripuit nos de potestate tenebrarum, et transtulit in regnum Filii dilectionis suae (Col. 1,13).

Scire etiam supereminentem scientiae charitatem Christi, ut impleamini in omnem plenitudinem Dei (Eph. 3,19).

Quem suis temporibus ostendet beatus et solus potens, Rex regum, et Dominus dominantium (1 Tim. 6,15).

Tenga, pues, por cierto toda la casa de Israel que Dios le ha hecho Señor y Cristo a este Jesús, a quien vosotros habéis crucificado.

En ningún otro hay salud, pues ningún otro nombre nos ha sido dado bajo el cielo, entre los hombres, por el cual podamos ser salvos.

Esto es, cómo a Jesús de Nazaret le ungió Dios con el Espíritu Santo y con poder...

Pues preciso es que El reine hasta poner a todos sus enemigos bajo sus pies.

Para que al nombre de Jesús doble la rodilla cuanto hay en los cielos, en la tierra y en los abismos.

El Padre nos libró del poder de las tinieblas y nos trasladó al reino del Hijo de su amor.

Y conocer la caridad de Cristo, que supera toda ciencia, para que seáis llenos de toda la plenitud de Dios.

A quien hará aparecer a su tiempo el bienaventurado y solo Monarca, Rey de reyes y Señor de los señores.

http://www.obrascatolicas.com

Y que, siendo el esplendor de su gloria y la imagen de su substancia, y el que con su poderosa palabra sustenta todas las cosas, después de hacer la purificación de los pecados, se sentó a la diestra de la Majestad en las alturas.

Qui cum sit splendor gloriae et figura substantiae eius, portansque omnia verbo virtutis suae, purgationem peccatorum faciens, sedet ad dexteram maiestatis in excelsis (Hebr. 1,3).

Y de Jesucristo, el testigo veraz, el primogénito de los muertos, el príncipe de los reyes de la tierra, el que nos ama y nos ha absuelto de nuestros pecados por la virtud de su sangre.

Et a Iesu Christo, qui est testis fidelis, primogenitus mortuorum, et princeps regum terrae, qui dilexit nos, et lavit nos a peccatis nostris in sanguine suo (Apoc. 1,5).

Tiene sobre su manto y sobre su muslo escrito su nombre: Rey de reyes, Señor de señores.

Et habet in vestimento, et in femore suo scriptum: Rex regum, et Dominus dominantium (Apoc. 19,16).

SECCION II. COMENTARIOS GENERALES

I. SITUACION LITURGICA

A) *La realeza de Cristo*

La fiesta de Cristo Rey es de reciente institución. Se celebra desde el año 1925, en que la instituyó Pío XI. Es de primera clase y se conmemora en toda la Iglesia con gran solemnidad el domingo anterior a la festividad de Todos los Santos.

La expresión de la realeza de Cristo en la liturgia es, sin embargo, muy antigua. Tan antigua como la liturgia misma. «El santo sacrificio y el oficio divino son el tributo solemne y cotidiano que paga la Iglesia a Cristo a título de Pontífice y de Rey» (cf. SCHUSTER, *Liber Sacramentorum* [Herder, 1948] t.9 p.91).

No es extraño que en este tributo de la Iglesia a Jesucristo abunde la idea de la realeza de su Señor. De la misma forma que las Escrituras Santas hablan con profusión acerca de las glorias y universalidad del imperio de Aquel que lleva escrito *sobre su manto y sobre su muslo Rey de reyes y Señor de señores*. La misa y el oficio divino en sus lecturas y oraciones cantan su grandeza, repitiendo las mismas palabras de los libros inspirados.

B) *La proclama la liturgia de todo el año*

En cada parte del año litúrgico podría el predicador sagrado escoger un tema acerca del reinado de Cristo con la oportunidad que le brinda la liturgia. Lo mismo en el tiempo de gozo y de gloria que en el tiempo de dolor. La Iglesia contemplará al Señor envuelto en humildad y sencillez, como niño pequeño, o cubierto de ignominia o dolor, o resplandeciente con fulgores de divinidad. Pero siempre como *Rey*.

a) ADVIENTO

El que ha de venir es el que se sienta sobre los querubines (Ps. 79,2 : grad. del dom. 2 y vigilia de Navidad), *el que rige a Israel* (ibíd.), *el que salvará a todas las gentes* (Is. 30,30 : introito del dom. 2). *Aquel cuya es la tierra y cuanto la llena, el orbe de la tierra y cuantos le habitan* (Ps. 23,1 : introito vigilia de Nav.). Por eso la Iglesia salta jubilosa en el cuarto domingo de Adviento: *Alégrate con alegría grande, hija de Sión. Salta de júbilo, hija de Jerusalén. Mira que viene a ti tu rey, justo y salvador* (Zach. 9,9 : ofertorio).

http://www.obrascatolicas.com

b) Navidad

La fiesta del nacimiento humilde de Cristo en un lugar también humilde. Pero desde las primeras vísperas anuncia la liturgia que es el *Príncipe de la Paz quien nace* (Is. 9,6). En las lecciones del primer nocturno de la Nochebuena se oyen los ecos de la profecía de Isaías que anuncian al que se sentará en el trono de David. El introito de la tercera misa es un canto regio. *Nos ha nacido un niño, nos ha sido dado un hijo, que tiene sobre su hombro la soberanía* (Is., ibíd.).

c) Epifanía

Cuando Pío XI consultó acerca de la fecha oportuna para la celebración de la fiesta de Cristo Rey, fueron no pocos los liturgistas que propusieron la domínica infraoctava de Epifanía. La liturgia en esa fiesta conmemora la manifestación del Niño humilde de Belén como Dios y como Rey. Y al presentar el evangelio de la adoración de unos magos, que por vez primera dan a Cristo el nombre de rey—*¿Dónde está el rey de los judíos, que acaba de nacer?* (Mt. 2,2)—y que se postran a sus pies, y le adoran, y le ofrecen oro, significando con esto la realeza del Infante (Mt. 2,11), prorrumpe en un jubiloso canto : *Ecce advenit dominator Dominus et regnum in manu eius et potestas et imperium* (Mal. 3,1 ; 1 Par. 29,12 : introito).

d) Pasión

Aun cuando en este tiempo la Iglesia considere a Nuestro Señor Jesucristo en los misterios de su pasión dolorosa, le mira, sin embargo, como triunfador de ella. La liturgia no contempla la pasión del Señor de una manera sentimental, propia de la piedad privada de los fieles, sino que la mira objetivamente como causa de la conquista, triunfo y exaltación de Jesucristo. Por eso los himnos de este tiempo litúrgico cantan a Cristo Rey : *Vexilla Regis prodeunt...; regnabit a ligno Deus...; arbor decora et fulgida ornata regis purpura...*

El domingo de Ramos, dentro de la primera parte de su liturgia, es decir, en lo que se refiere a la bendición de los ramos, la Iglesia reproduce la escena del pueblo judío aclamando a su Rey : *Hosanna, filio David, benedictus qui venit in nomine Domini; gloria, laus et honor tibi sit, Rex Christe.*

e) Tiempo pascual

Todo él es un canto de triunfo que culmina en la fiesta de la Ascensión, otra de las que fué propuesta por la liturgia para conmemorar en ella la de Jesucristo Rey. *El Señor Jesús... subió a los cielos y está sentado a la diestra de Dios* (evangelio : Mc. 16,19). Es la entrada de Jesucristo en su reino de gloria..., es su coronación gloriosa, en presencia de los ángeles, como Rey y Señor de cielos y tierras.

f) Fiestas de los santos

Tan abundante es la idea de la realeza de Jesucristo en la liturgia, que incluso en las festividades de la Virgen y de los santos se alude a ella. La misa del común de las vírgenes comienza con estas palabras : *Salve, sancta parens, enixa puerpera regem* (introito). Y en las fiestas de los santos, los invitatorios del oficio divino son : *Venid y adoremos al Rey de los apóstoles, al Rey de los mártires, al Rey de los confesores, al Rey de las vírgenes.*

Más aún, todos los días la liturgia tiene alusiones a Nuestro Señor Jesucristo Rey : *Tú eres el Rey de la gloria, ¡oh Cristo!*, se dice en el *Te Deum* después de los maitines. Y en prima : *Al Rey de los santos, inmortal e invisible, a sólo Dios el honor y la gloria por los siglos de los siglos.*

C) *La fiesta de Cristo Rey*

a) Su institución

A pesar de todo esto, para que la idea del reinado de Cristo no pasara inadvertida al pueblo cristiano, que entonces (año 1925) mucho menos que ahora manejaba las fórmulas de la liturgia y, sobre todo, por el significado histórico y social que podía tener la festividad de Cristo Rey, Pío XI la instituyó y publicó la encíclica *Quas Primas* acerca de ella.

b) Su profundo significado

Todas las fórmulas de la misa y del oficio divino de esta festividad expresan de manera acabada la teología sobre la realeza de Cristo :

1. Fundamento del reino de Cristo (cf. prefacio).
2. Triple universalidad del reino mesiánico :

1.° Universalidad de lugar : *a mari usque ad mare* (gradual).
2.° Universalidad de vasallos : *Omnes reges... omnes gentes...* (ibíd.).
3.° Universalidad de tiempo : *Potestas aeterna quae non auferetur* (cf. Dan. 7,14 : aleluya y prefacio).

3. Se manifiestan también las características de este reinado :

1.° *Regnum veritatis et vitae.*
2.° *Regnum sanctitatis el gratiae.*
3.° *Regnum iustitiae, amoris et pacis* (prefacio).

4. Y, por fin, se revelan las dos etapas de este reino : la etapa terrena de humildad, dolor y sacrificio (cf. evangelio), y la etapa de exaltación y triunfo al final de los siglos (cf. introito).

c) Su difusión

Por todo esto, cabe decir que la fiesta de Cristo Rey ha logrado penetrar profundamente en la piedad cristiana, y hoy día, sobre todo por el celo de la Acción Católica, en casi todas partes reviste

http://www.obrascatolicas.com

extraordinaria solemnidad y grandeza, que, juntamente con los textos de la misa, son testimonio elocuentísimo de una doctrina que el mundo entero necesita conocer : que Cristo vence, que Cristo reina, que Cristo impera.

II. APUNTES EXEGETICO-MORALES

A) Epístola

La densidad dogmática verdaderamente paulina de la epístola de hoy, unida a su íntima relación con el significado de la fiesta, nos impulsa a extendernos en ella más de lo acostumbrado.

a) Ocasión y argumento

Pablo, cautivo, conoce por Epafras, fundador de la iglesia de Colosas, en Frigia (Asia Menor), que en aquella cristiandad han aparecido ciertos doctores, *sin fundamento* y de unas filosofías vanas y puramente carnales—no reveladas—(2,18), que, según la hipótesis más probable, sin proceder del judaísmo ni ser gnósticos todavía, amalgamaban ciertas prácticas hebreas con otras teorías muy abundantes en Frigia sobre los ángeles..., a cuyas visiones y culto se entregaban, llegando inclusive a colocarlos por encima de Cristo Cabeza (2,18-19) y constituyéndolos en intermediarios principales entre Dios y los hombres.

La suprema dignidad de Cristo peligra, y allá se lanza Pablo con vuelo y visión de águila, para dejar establecido en esta epístola, muy semejante a la dirigida a los efesios, el *principado* de Cristo sobre toda criatura.

La división de nuestro párrafo es sencilla. Cristo es cabeza universal, porque como Creador lo es de todo el universo, y como Hombre Dios y Redentor, de toda la Iglesia.

Cuando Pablo nos habla de la *imagen invisible* y de las prerrogativas de Cristo, no pretendemos que encasille demasiado sus títulos y acciones según cada una de sus naturalezas, porque, para San Pablo, Cristo es *El*, persona viva, que en la forma de Dios o de siervo obra desde el principio.

b) Los textos

1. Introducción

1.º *Dando gracias a Dios Padre, que os ha hecho capaces de participar de la herencia de los santos en el reino de la luz.*

Hay aquí cuatro ideas muy paulinas :

1) dar gracias a Dios Padre, a quien apropia la elección y predestinación, y que en realidad es el principio de la misión del Hijo, pues sólo pudo enviarle a redimir quien fuera principio de su origen ;

2) gracias por nuestra elección, gratuita por completo, ya que nos entresacó de una masa de condenación ;

3) que nos eligió para participar de la herencia de los santos.

El cielo es la herencia de Cristo y, mediante El, de sus hermanos los santos o cristianos (Rom. 8,17) ;

4) el reino de la luz, o de Cristo, contrapuesto al de las tinieblas.

2.º *El Padre nos libró del poder... y nos trasladó al reino del Hijo de su amor.*

Esta liberación, atribuída al Padre, por ser quien mandó a su Hijo, consta de la parte negativa de rescate y de la positiva o reintegración al reino de la gracia.

El Hijo de su Amor, el Amado por antonomasia (Eph. 1,6), la manifestación de su cariño a los hombres (Io. 3,16), es objeto de su predilección por ser el Unigénito (Io. 1,18), expresión que le es equivalente.

3.º *En quien tenemos la redención y remisión de los pecados.*

Los ángeles no pueden ser nuestros principales mediadores, puesto que la aplicación individual del perdón de nuestros pecados nos ha sido dada por la redención *en Cristo*

2. Cristo en la creación

Pablo ha condensado en una frase sencilla un argumento apodíctico, que ahora va a desenvolver con profundidad de concepto : Cristo, en primer lugar, es la cabeza de todas las cosas, incluso de los ángeles, porque todo ha sido creado por El y para El y porque todo subsiste en El.

En efecto, Cristo es :

1.º *La imagen de Dios invisible.*

San Pablo ha alcanzado la cumbre más alta y desde allí domina todo el panorama de Cristo. *El Dios, el invisible,* dice literalmente el texto griego, inculcando el atributo de la invisibilidad, que, según la concepción judía, en su intento constante de diferenciar a Yavé de los ídolos materiales, era el primero y más esencial de la Divinidad. Nadie puede ver a Dios y vivir, era un aforismo judío (Ex. 32,20 ; Io. 1,18).

Pues bien, de este Dios invisible, Cristo es la imagen visible que habita entre nosotros. Muchos Padres han concedido a la primera persona el atributo de la invisibilidad en forma tan cerrada, que no le permiten poder hacerse visible mediante la encarnación, y en este sentido Cristo es su imagen tan perfecta, que basta verle a El para ver al Padre. *Felipe..., el que me ha visto a mí ha visto al Padre* (Io. 14,9).

Pero no hay por qué prescindir tampoco de aquel otro sentido trinitario que la tradición ha visto en la expresión paulina, y que muy bien pudo querer explicar el Apóstol. Es imagen por lo mismo que es Hijo consustancial, porque los hijos reproducen a sus padres. «El Verbo es imagen en cuanto procede del Padre, porque es esencial en la imagen reproducir y copiar a su arquetipo» (cf. S. Gregor. Nacianc., *Orat.* 30,20 : PG 36,129). Pero añadamos algo más. La imagen, de suyo, no exige sino el parecido de aquel a quien representa ; pero la Imagen que procede como Idea del Padre, dentro de la unidad de su esencia, es una Imagen consustancial, Dios de Dios, Verbo divino. Cristo, pues, será cabeza de todo lo creado, en primer lugar, porque es exactamente igual al Padre, Dios como El, y como El, creador y conservador. Y cuando se encarne será el

http://www.obrascatolicas.com

Rey natural, porque su misma condición física de Hombre-Dios le confiere título suficiente para regir y gobernarnos a todos.

Homiléticamente lo que nos importa es insistir en la perfección de la imagen, tan exacta que participa de la misma naturaleza divina.

2.º *Primogénito de toda criatura.*

Su cualidad de imagen, en cuanto fuese título suficiente de primacía, no lo relaciona sino con el Padre. Por eso ahora San Pablo comienza a exponer la acción de Cristo relativa a las cosas.

No tenemos por qué patentizar la necedad del intento arriano y sociniano de colocar al Verbo entre las criaturas, basándose en que es el primogénito de todas ellas. Cuando se dice que lo es entre los que resucitan, nos referimos ciertamente a su causalidad y al hecho de que figuró realmente entre los muertos. Pero aquí la significación no es totalmente paralela, puesto que no podemos colocar al Verbo en la línea de las criaturas, toda vez que San Pablo mismo establece la diferencia entre lo creado y el que crea, lo engendrado y lo hecho.

Primogénito significa aquí sólo causa y anterioridad, conforme a la frase siguiente: *Porque en El fueron creadas todas las cosas... El es antes que todo y todo subsiste en El* (v.16-17).

Sabido es, por otra parte, que el término *primogénito* no exige que se sigan necesariamente otros seres dentro de la misma línea de origen, sino que puede ser equivalente a unigénito.

Aquí, pues, resumiendo, el intento de Pablo es presentarnos a Cristo como al primero en todos los sentidos.

3.º *Porque en El fueron creadas todas las cosas..., todo fué creado por El y para El.*

Frase hondísima, clásica ya hasta en la liturgia y que nos adentra en el misterio de Cristo, *alfa* y *omega*, creador, fin y recapitulador de todo.

Todo fué creado *por El*, como causa eficiente y principal, no como mero instrumento ni *como* intermedio.

Todo fué creado *para El*, porque en su naturaleza divina es el fin de todas las cosas, y hasta en cuanto hombre y ya tal Cristo, la teoría franciscana, tan acorde con San Pablo, nos lo presenta como el rey a quien se construye el trono de los mundos. Ni que decir tiene que es el fin de todo el orden sobrenatural. Todos para Cristo, y por Cristo al Padre. *De El y por El y para El son todas las cosas. A El la gloria por los siglos. Amén* (Rom. 11,36).

En El fueron creadas... En el orden sobrenatural esta expresión es fácil de entender, pues vivimos en Cristo (1 Cor. 15,22), somos justificados en El (Gal. 2,16), ya que la gracia que recibimos está contenida en El, que la mereció y la distribuye de su plenitud, y en El alentamos, formando su *complemento* o *cuerpo*. Pero en el orden de la creación ya no lo es tanto. Para unos, somos creados *en El* significa que la fuerza creadora está en Cristo como la vida de la gracia, indicando entonces la fuerza creadora, mientras que para la mayoría se refiere a la causalidad ejemplar del Verbo, en el cual se contienen las ideas arquetipos, molde y matriz, conforme al cual recibieron su forma natural las criaturas. En el orden natural acaece a todas las cosas lo que en el de la salvación a los hombres, porque en éste *a los que antes conoció, a*

ésos los predestinó a ser conformes con la imagen de su Hijo, para que éste sea el primogénito entre muchos hermanos (Rom. 8,29).

4.º *Las visibles y las invisibles, los tronos...*

La primacía de Cristo sobre los ángeles es tema de esta epístola, y al mismo punto se alude frecuentemente en la de los Efesios. El motivo de tal superioridad en nuestra perícopa es la creación, la cual a su vez se deriva de su cualidad de Dios o nombre divino, a lo que ya aludía San Pablo al llamarle Imagen de Dios invisible. Leámoslo condensado en la carta a los Hebreos: *Nos habló por su Hijo, a quien constituyó heredero de todo, por quien también se hizo el mundo; y que, siendo el esplendor de su gloria y la imagen de su sustancia y el que con su poderosa palabra sustenta todas las cosas..., fué hecho tanto mayor que los ángeles cuanto heredó un nombre más excelente que ellos* (1,2-4). ¿Qué nombre es éste? El de la segunda Persona: *Pues ¿a cuál de los ángeles dijo alguna vez: Tú eres mi Hijo; yo te he engendrado hoy?* (ibíd., 5).

Pero su divinidad y poder creador no son los únicos motivos por los que el ángel tiene que sometérsele. Esos dos bastan para que *cuando de nuevo introduce a su Primogénito en el mundo*, esto es, en el momento de asumir la naturaleza humana, Dios, señalando a Cristo, diga: *Adórenle todos los ángeles de Dios* (ibíd., 6). Pero del mismo modo que un hombre puede alcanzar cierto honor relevante por distintos motivos, lo cual se lo hará más meritorio, así el que ya era superior a los ángeles por su naturaleza, cuando, a pesar de ella, se hizo *obediente hasta la cruz*, consiguió un nombre ante el cual *doble la rodilla cuanto hay en los cielos, en la tierra y en los abismos* (Phil. 2,10), y el Padre, una vez que lo resucitó, sentólo a su diestra *por encima de todo principado...* (Phil. 1,20-21).

Parece, pues, inconcuso que la soberanía de Cristo sobre los ángeles no se basa sólo en la divinidad de su persona, sino también en un derecho que Dios le ha concedido como premio a sus trabajos redentores.

¿Podremos afirmar que los méritos de Cristo consiguieron la gracia sobrenatural que disfrutan los ángeles? Muchos lo han dicho, y ésta sería la última conclusión de las palabras de San Pablo y un título exactísimo de soberanía.

San Pablo cita aquí cuatro nombres de ángel, y en la Epístola a los Efesios (1,21) añade el de *virtudes*, a los cuales si se suman los de querubines y serafines del Antiguo Testamento y los ángeles y arcángeles, mentados en uno y otro, dan el número de las nueve jerarquías clásicas en la teología medieval.

La primera aparición del número completo de nueve, aunque antiquísima, no lo es tanto, pues no aparece hasta el Pseudo-Dionisio Areopagita, de tan grande influjo en los teólogos citados (cf. *De cael. hierarchia* 6-9: PG 3,200-272) y San Ambrosio (*Apol. de proph. David* 5: PL 14,900). Anteriormente el número de jerarquías variaba mucho en los autores.

Tampoco es necesario indicar que la división de funciones y dignidades de las distintas clases de ángeles se debe a la habilidad clasificadora de la Edad Media. Inútil es confesar con tan grandes doctores como San Basilio, San Jerónimo, Orígenes y el mismo

http://www.obrascatolicas.com

San Agustín, que sobre las jerarquías y distintos oficios angélicos sabemos bastante poco.

5.º *El es ante todas las cosas y todo subsiste en él.*

Es antes que todo, y por ello puede llamarse *primogénito*, y lo es, porque, eterno como imagen, es anterior como creador.

Todo subsiste en él, o *todas las cosas tienen en él su consistencia* (cf. BOVER, *Las Epístolas de San Pablo*, versión y comentarios [Balmes, Barcelona, 1940] p.244). «En él tienen su cohesión, estabilidad y armonía; El es la base de sustentación, el vínculo de unidad y el principio de orden del universo entero de seres desligados y caedizos» (cf. BOVER, ibíd.). Cristo, en efecto, sostiene a las criaturas en su ser y obrar, y como fin último las armoniza.

3. Cristo en la Iglesia

Seremos más breves, por tratarse de dogmas muy explicados.

Expuesta la primacía de Cristo por lo divino de su naturaleza y su actividad creadora, el Apóstol pasa a esta otra nueva creación de la Iglesia, en la que por El comienza también una vida nueva y en la que ocupa la primacía de la cabeza sobre el cuerpo.

Los títulos de esta primacía son parecidos, a saber, la divinidad, que habita en él plenamente, y la creación de la vida sobrenatural por medio de la redención.

1.º *El es la cabeza del cuerpo de la Iglesia.*

El. Algunos filósofos presuntuosos prescindieron de esta cabeza y jefatura (2,19), que ahora afirma Pablo decididamente que no es disfrutada sino por El...

La Iglesia universal. Para San Pablo hay una sola, que está en Corinto, en Tesalónica, etc., según que vive en unión con el organismo total.

Cabeza y cuerpo. Este organismo de Cristo es presentado por San Pablo en seis lugares, en los que se desenvuelve más o menos la extensión del influjo vital y la conexión de unos con otros. Nuestro lugar no es precisamente el más explícito (cf. 1 Cor. 10,17; 12,12 y 27; Eph. 1,22-23; 4,15-16; 5,23; Col. 2,19, y Rom. 12,4 y 5).

La metáfora de cabeza puede indicar simplemente jefatura, tal y como ocurre con Cristo y los ángeles, de los que es jefe, pero no cabeza, por no participar de la misma naturaleza. Pero si este nuestro pasaje ha de interpretarse en relación con el versículo 19 del capítulo 2 de la misma epístola, se ha de entender que Pablo se refiere a la verdadera capitalidad de Cristo sobre su cuerpo místico, al que otorga unidad, crecimiento e influjo vital y divino mediante las coyunturas o ligamentos que lo traban conexo.

Y como es cabeza, es también el primogénito de los muertos, primero en la resurrección y causa ejemplar y eficiente de la nuestra.

2.º *Plugo al Padre que en El habitase toda la plenitud.*

«La plenitud de la divinidad equivale a la divinidad misma o, en un sentido técnico, empleado quizá en el primer siglo (contra los gnósticos, que la repartían entre los distintos *eones*), la totalidad del ser divino...

La plenitud de Dios es el conjunto de bienes sobrenaturales que se complace en repartir entre sus amigos.

La plenitud de Cristo es la medida superabundante de gracias que el Salvador recibió de su Padre para derramarlas en la Iglesia, que es su cuerpo, y sobre los fieles, que constituyen sus miembros.

En otro sentido diferente por completo, la Iglesia es la plenitud de Cristo, porque le completa y perfecciona dentro de la economía de la redención, ya que la savia de la gracia no podría llegar a los miembros sino mediante el influjo del cuerpo místico» (cf. PRAT, *La Théologie de S. Paul* l.4 c.1 a.4, Beauchesne, 2.ª ed. t.1 p.414).

3.º *Y por El reconciliar consigo...*

Es el segundo motivo o título la redención, por la que hemos sido trasladados del reino de las tinieblas al suyo, que es el de la luz, reconciliándonos con el Padre y pacificando al hombre y a la creación entera, manchada por el pecado de su primera cabeza.

4. Títulos del reinado de Cristo

1.º *Rey natural,* puesto que es la Imagen del Dios vivo. En El habita la plenitud de la divinidad, y es el Hombre-Dios.

2.º *Rey por herencia,* título consiguiente al de su naturaleza divina, recibida por generación. Es el Hijo, el Heredero. Tan hijo natural, que le repugna incluso según su naturaleza humana, sustentada por la persona divina, el recibir la adopción.

3.º *Rey por título de dominio,* ya que es el creador.

4.º *Rey por derecho de conquista: pues, despojando a los principados y potestados* (los demonios), *los sacó valientemente a la vergüenza, triunfando de ellos en la cruz* (Col. 2,15).

5.º *Rey por elección,* pues ante tantos y tan generosos beneficios, ¿qué nos queda sino entender el misterio de Cristo (Eph. 3,4) y alegres entrar a formar parte totalmente de su cuerpo, supliendo incluso sus pasiones con las nuestras en beneficio de su cuerpo, que es la Iglesia? (Col. 1,24).

Este reinado que por la redención le concede la autoridad absoluta en el orden sobrenatural, se le da completo en el natural por la creación. Si no quisiera ejercer directamente alguna de sus atribuciones, renuncia suya será y no derecho nuestro.

B) *Evangelio*

a) EXPLICACIÓN GENERAL

En el patio enlosado (*lithostrotos* quiere decir suelo de piedras) de la Torre Antonia, colocada en la parte más alta de Jerusalén (*gabbatha* en arameo significa altura), colocó Pilatos su tribunal, compuesto por un tablado en forma de púlpito semicircular y lo bastante amplio para que cupiesen la silla curul del presidente, y alrededor, en pie, sus asesores.

Los judíos no penetraron en el patio de un gentil, por lo cual el pretor, antes de sentarse en el tribunal, salió fuera a recibir la acusación.

Esta había sido muy estudiada y, presumiendo que a un romano le interesarían poco las cuestiones religiosas de los hebreos, se inculpó a Jesús primeramente de un delito político. Fracasado este motivo, y como quien no sabe qué hacer, recurrieron a otro de orden

http://www.obrascatolicas.com

religioso: haberse hecho Hijo de Dios. Finalmente, ante el poco éxito, vuelven a su primera calumnia, pero mezclándola con la amenaza: Dice que es rey, y si no le crucificas, te acusaremos de deslealtad al César.

Nos encontramos ahora en la primera fase del juicio.

Pilatos, en la puerta del patio, recibe al reo y oye la acusación, suprimida por San Juan y escrita por San Lucas:

Hemos encontrado a éste pervirtiendo a nuestro pueblo; prohibe pagar tributo al César y dice ser El el Mesías rey (Lc. 23,2).

Hipocresía refinada. Lo hemos encontrado, dicen, como si no le hubieran puesto mil asechanzas para sorprenderle precisamente en esta cuestión del tributo. Que pervierte a nuestro pueblo... ¿Se necesita hacer algún comentario?...

La acusación era peligrosa, pues presentaba a Jesús como cabecilla renovador de las insurrecciones de Judas el Galileo, pero no tanto como para que surtiera efecto ante Pilatos, cuya policía debía tenerle más que informado sobre las actividades del Nazareno. Por eso se contenta, para dar por inocente a Jesús, con un simple interrogatorio del detenido.

Entró Pilatos de nuevo en el pretorio (Io. 18,33), como quien estaba en el arco de entrada del patio de la Torre, y *llamando a Jesús*, que se hallaba fuera en medio de sus acusadores, colocóle al pie del tribunal en que se había sentado para cumplir con las formalidades judiciales de Roma, y *le dijo:*

¿Eres tú el rey de los judíos? (ibíd.).

Jesús quiere que aflore lo que Pilatos sabía muy bien en su interior: que todo era una maquinación envidiosa.

¿Por tu cuenta dices eso, esto es, lo sabes por medio de tus agentes, *o te lo han dicho otros de mí?* (ibíd., 34).

Ricciotti (cf. *Vida de Jesucristo* 581) entrevé otro sentido. Pilatos, según él, pregunta: ¿Eres rey de los judíos en alguno de esos sentidos ultramundanos que emplean los escritos de tu nación o rey como yo lo entiendo?

El Señor habría respondido: ¿Quién te ha hablado de eso? Y Pilatos, despreciativo, replica: ¿Soy yo judío por ventura? Tu nación y los pontífices te han entregado a mí. ¿Qué has hecho? (ibíd., 35).

Sin embargo, y a pesar del poco interés de Pilatos en materia que sabía no merecía discusión, Jesús quiere contestar de manera taxativa, para afirmar solemnemente su reinado y desvanecer toda duda que pudiera justificar la acusación: Soy rey, pero no al estilo mundano, pues de lo contrario hubiera levantado ejércitos que me defendieran. Rey soy, pero soy el rey de la verdad, que he venido a predicar, y súbditos míos son quienes la aceptan.

Pilatos, supersticioso, pero probablemente de un carácter pragmático muy de acuerdo con su oficio de militar romano, harto de discusiones filosóficas y de disertaciones «académicas», contesta frívolo: ¿La verdad? ¿Quién sabe lo que es ella?

Y abandonando al Señor, nos privó de una definición divina.

b) Algunos comentarios sobre el reino de Cristo

Desenvuelto ampliamente este punto en los textos y guiones, nos limitaremos a transcribir algún comentario.

1. Santo Tomás de Aquino (cf. "Com. sobre el Evang. de San Juan")

1.º *Mi reino no es de este mundo.*

La palabra *reino* designa unas veces a los súbditos y otras al poder real. En el primer significado, el reino de Cristo está constituído por los fieles que están en el mundo, pero no le pertenecen, trasladados como han sido del reino de las tinieblas al de la gracia. En el segundo, el reino de Cristo, esto es, su poder real, tampoco es de este mundo ni le ha sido conferido por el pueblo, sino que lo ha recibido del mismo Padre. La primera interpretación es de San Agustín, y la segunda, del Crisóstomo.

Señal de la divinidad y origen ultraterreno de su poder es que carezca de ministros, necesarios al monarca humano en su limitación, pero no a Aquel cuya fuerza *se extiende poderosa del uno al otro extremo y lo gobierna todo con suavidad* (Sap. 8,1), a quien *fuéle dado el señorío, la gloria y el imperio* (Dan. 7,14), y que hubiera podido pedir a su Padre más de doce legiones de ángeles que le hubieran defendido (Mt. 26,53).

Continuando en el primer sentido: Para esto he venido al mundo, para conquistar el reino de los fieles, manifestándoles la verdad sobre mí. En el segundo, el Señor viene a decir: Ciertamente que soy rey, ungido eternamente, y para eso he venido al mundo, para enseñarlo.

2.º *Los súbditos.*

Cristo, que se había llamado pastor, se da ahora el título de rey, y del mismo modo que antes afirmaba que sus ovejas conocían su voz (Io. 10,3), asegura en este momento que los que pertenecen a la verdad la oyen.

¿Quiénes son estos que, admitiendo la verdad, reconocen su reinado? *Todo el que oye a mi Padre y recibe su enseñanza viene a mí* (Io. 6,45).

Todos somos de Dios, creados por El y sujetos a su dominio; pero sólo algunos le pertenecen por amor y deseo de imitarle. Esos son los hijos de Dios y de la Verdad.

2. Cornelio a Lápide

Cristo en cuanto hombre tuvo un doble imperio en el mundo, a saber: el de la Iglesia (cf. S. Agustín, *In Io.* t.115), que organizó en forma de sociedad terrestre, y el que desde el momento de su concepción disfrutó sobre todas las naciones, siquiera se reservase sólo el derecho, renunciando al uso. El puede deponer los reyes, etc. (cf. Santo Tomás, *De reg. princ.* l.1 c.12).

Es de notar que el dominio supremo puede ser triple, a saber: el máximo de Dios sobre las criaturas, el mínimo de los reyes terrenales y el que ocupa un término medio, el de Cristo en cuanto hombre, superior al de cualquier potestad terrenal por su origen di-

http://www.obrascatolicas.com

vino, su firmeza inquebrantable y su extensión sobre los hombres y ángeles. *Rey de reyes y Señor de los que dominan* (Apoc. 19,16). Se le dió toda potestad en el cielo y en la tierra (Mt. 28,18).

3. Dehaut

El origen de su reino es celestial, su ámbito no está circunscrito a los límites de la vida presente, sino que abraza toda la eternidad, su fin no es el goce de bienes caducos, sino permanentes; no se establece en la tierra sino para llevarnos al cielo, adonde dirige nuestros pensamientos, caminos y esperanzas, y en donde recibirá su perfección.

Reino que parece tan débil como Cristo atado y que, sin embargo, oculta la robustez de Dios.

Para pertenecer como súbdito a este reino es menester oír la voz de la verdad predicada por la naturaleza, la revelación, las inspiraciones de la gracia y la palabra del sacerdote. Los hombres hinchados de filosofías vanas o de poder, como Pilatos, no la oyen.

Los ciudadanos de este reino de paz la disfrutan para con Dios, para consigo mismos y para con los demás hombres.

c) El reino de la verdad

(Cf. Santo Tomás, *In Io.* c.18,11).

En el Evangelio encontramos a la verdad increada y operante: Cristo *verdad y vida* (Io. 14-16), y la verdad creada: *La gracia y la verdad vino por Jesucristo* (Io. 1,17).

La verdad consiste en la adecuación entre el entendimiento y la realidad de los seres; pero el entendimiento divino, causa de las cosas, es la verdad no en cuanto que se acomoda a las criaturas, sino en cuanto que éstas realizan sus ideas. El entendimiento divino es la Verdad increada, que mide y obra una doble verdad, una de las cosas al crearlas conforme a su matriz divina, y otra en nosotros, haciendo que la encontremos.

SECCION III. SANTOS PADRES

I. SAN JUAN CRISOSTOMO

Comentarios sobre la Epístola a los Colosenses. El Crisóstomo dirige gran parte de ellos contra Pablo de Samosata (cf. *Hom.* 3: PG 61,317-324).

A) Divinidad de Cristo

a) Imagen del Padre

San Pablo, explicando la dignidad del Hijo, nos lo presenta como imagen perfectísima del Dios invisible y en todo semejante a su modelo, y, por lo tanto, invisible como El (Col. 1,15). No puede el arte humano producir imágenes consustanciales, pero sí que lo puede Dios. Si esta imagen no hubiera alcanzado tal grado de perfección, limitándose a un simple parecido, hubiera fallado la intención de Pablo de probarnos que Cristo, por ser imagen de Dios invisible, es superior a toda criatura. En esa forma, ¿no son también imágenes de Dios los ángeles y hasta el alma humana? Incluso gozan de cierta invisibilidad, siquiera sea relativa, pues si nosotros no los podemos ver, en cambio ellos se ven unos a otros (n.1).

b) Primogénito

Ni dice primer creado, sino *primogénito* (Col. 1,15), ciñéndose a indicar sólo la prioridad en la existencia.

Es Primogénito porque es antes que todo. Más aún: todo ha sido creado por El y en El. "¿Qué quiere decir lo de *en El*? (ibíd., 16). Pues que toda sustancia pende de El, porque no sólo la creó de la nada, sino que la contiene en sí mismo, y si por un momento se separase de su providencia, desaparecería".

"Por cierto que no emplea la palabra *contener*, que es más grosera, sino otra expresión más sutil, a saber, la de pender de El... En este sentido el Primogénito es el fundamento de todo, lo cual no significa que las criaturas participen de su esencia, sino que todo existe en El y por El. Del mismo modo, cuando Pablo, en otro lugar, afirma que puso

http://www.obrascatolicas.com

los cimientos (1 Cor. 3,10), no indica que comunicara su propia esencia, sino su operación" (n.2).

Después de habernos hablado de Cristo como el primero en el ser y como creador del mundo, pasa a proponérnoslo como el primero dentro de las generaciones humanas.

Cierto que siempre nos ha dicho que lo fué Adán, pero ahora el Apóstol se refiere a la Iglesia como la representación del género humano, y dentro de esa Iglesia, el primero es Cristo. Primero en la Iglesia y primicias de los que resucitan. Por cierto que al hablar de la creación no le dió este nombre de primicias, sino que le llamó Imagen del Dios invisible, Primogénito, etc., y, en cambio, ahora aparece esta nueva denominación para probarnos que es el primero y prometedor fruto de su obra de redención y santificación (Io. 1,16), *de cuya plenitud recibimos todos* (n.3).

c) Primero por la redención

Reconciliados con Dios por El. "No se para a manifestarnos sólo el hecho de la reconciliación, sino que pasa a exponernos su modo cuando dice *pacificando con la sangre de su cruz todas las cosas* (Col. 1,20), en donde detalla primero la enemistad, puesto que precisa la reconciliación, y, por último, nota que fué *por su sangre*... Maravillosa fué tal reconciliación, pero lo fué mucho más todavía en gradación ascendente que se llevara a cabo por El mismo y por su sangre en una cruz. Admiremos, pues, cinco cosas: que nos reconcilió, que nos reconcilió con Dios, que lo hizo por sí mismo, que lo ejecutó muriendo, y muriendo en una cruz... No empleó palabras, sino que se entregó a sí mismo" (n.3).

B) Reino de paz

a) Con el cielo y los ángeles

"¿Cómo podríamos entender aquello de que reconcilió los cielos? Porque es fácil ver lo necesitada de paz que andaba la tierra...; mas ¿acaso viven en guerra los cielos...? Sí. Divididos estaban, pero era peleando contra los hombres, alzados en armas al ver a su Dios ofendido y vilipendiado. He aquí que Pablo nos dice que todo lo que existe en la tierra o en el cielo ha sido instaurado en Cristo (Eph. 1,10). ¿Cómo ha sido esto? Pacificó los cielos llevando al hombre allí y entregándoselo a los ángeles, enemigos que le odiaban. No sólo pacificó la tierra, sino que hizo desaparecer el odio de nuestros enemigos. ¡Paz hondísima! Ya hemos vuelto a ver

a los ángeles en este mundo, porque también hay un hombre que está en el cielo".

"¿Quieres conocer el odio que los ángeles nos tenían y cómo eran nuestros enemigos? Pues míralos enviados para castigo de los israelitas; contra David y Sodoma, visión de luto. Ahora ya no. Cantan alegres en la tierra y son enviados por Dios a los hombres, y los hombres a ellos" (n.3).

El Crisóstomo nos presenta a los ángeles cantando el himno de paz y de gloria a Dios en el nacimiento de Cristo. Ya ha caído el muro que dividía el cielo y tierra y se ha inaugurado el reino de paz.

Más aún. Desde entonces se nos conceden los ángeles de la guarda. "Si, pues, tenemos a nuestro lado un ángel, comportémonos modestamente, como si llevásemos un pedagogo (esclavo que acompañaba a los niños) al lado, porque también está el demonio, y por eso oramos y pedimos el ángel de la paz y la paz siempre" (n.4).

b) Paz con los hombres

Es el reino de la paz con el cielo y con nuestros semejantes. "Observad cómo el obispo os saluda: "La paz con vosotros, la paz con todos". ¿De qué nos serviría ser cristianos y vivir en paz sólo con nuestros amigos? El cuerpo no está sano mientras todos sus humores no están equilibrados; la mente, mientras no descansan todos los pensamientos. Tampoco el mundo mientras todos no vivamos concordes". Hasta tal punto es la paz fruto del reino de Dios, que quienes la provocan y concilian son llamados con razón hijos de Dios (Mt. 5,45). "Pues para eso vino Cristo, para pacificar cuanto hay en la tierra y en el cielo. Si, pues, los pacificadores son hijos de Dios, los que se empeñan en discutir con novedades son hijos del diablo... Muchos hay que se alegran con los malos y destrozan el cuerpo de Cristo más ferozmente que la lanza del soldado y los clavos de los judíos. Aquello fué un mal menor comparado con éste, porque los miembros rotos volvieron a unarse, pero los que ahora se separan, si no los buscamos, no volverán y permanecerán siempre fuera de la plenitud de la Iglesia. Cuando quieras pelear con tu hermano, piensa que batallas contra los miembros de Cristo y abandona tu ira. ¿Quién hay tan vil y abyecto que pueda ser despreciado? *No es voluntad de mi Padre... que se pierda ni uno solo de estos pequeñuelos*... (Mt. 18,14). Dios se hizo siervo y murió por ellos, y ¿tú los desprecias? Peleando estás contra Dios". Mala y absurda cosa es oír fervorosos en la iglesia el saludo de "la paz sea con vosotros" y no abandonar vuestras rencillas.

http://www.obrascatolicas.com

c) La autoridad en el reino de Cristo

Cuando el sacerdote u obispo os saluda diciendo: "La paz sea con vosotros", contestáis: "Y con tu espíritu". ¿Y una vez fuera del templo le calumniáis? "¡Ay de mí, que todas nuestras ceremonias eclesiásticas, tan venerandas y buenas, se han convertido en meros símbolos sin verdad alguna!"

Escuchad lo que dice Cristo sobre las autoridades de su Iglesia: *Entrando en la casa, saludadla. Si la casa fuere digna, venga sobre ella vuestra paz; si no lo fuera, vuestra paz vuelva a vosotros* (Mt. 10,12-13).

"Cristo es el que se digna hablar por medio de nosotros, y aun cuando algún tiempo hayamos estado vacíos de su gracia, ahora, en cambio, no carecemos de ella en atención a vosotros, porque si la gracia de Dios en bien y utilidad de los israelitas se sirvió obrar en un asno (Num. 22,28), claro es que no rechazará hacerlo en nosotros por nuestro bien" (n.4).

"Nadie diga, fijándose en mí, que soy imperfecto, vil, abyecto y sin mérito alguno. Es verdad, pero Dios en atención al bien común suele también apoyar a los que son como yo. Y para que lo sepáis, ved cómo se dignó hablar a Caín por Abel (Gen. 4,9), al diablo por Job (Iob 1,7-12), a Nabucodonosor por Daniel (Dan. 2,19 ss.)... El mismo Caifás, asesino de Cristo y hombre indigno, profetizó en atención a la dignidad del sacerdote (Io. 11,50)... No os admiréis, pues, si un hombre colocado en dignidad, aunque sea acusado de innumerables crímenes, no es llevado a juicio antes de haber depuesto la magistratura, para que ésta no padezca en su prestigio. Con mucha más razón la gracia de Dios obra en el maestro espiritual mientras lo fuere, pues de lo contrario perecería todo (el orden social). Ahora, una vez que se le ha depuesto o ha muerto, entonces recibe castigos mucho más graves".

No creáis que es cosa mía. Es Cristo quien lo dice en el texto que acabamos de citar, y donde a continuación añade que, si las ciudades no oyen las palabras de los apóstoles, sufrirán mayor pena que Sodoma y Gomorra (Mt. 10,15).

"¿Qué, pues, aprovecha que nos recibáis con decoro y no oigáis lo que os decimos?... Todo ese honor y culto que nos concedéis es admirable y os aprovecha a vosotros y a nosotros, a quienes oís".

"No me despreciáis a mí, sino al sacerdote. Podéis menospreciarme, si queréis, cuando me veáis privado de tal dignidad, aun cuando entonces yo no continuaría mandando. Pero mientras que esté sentado en este solio, mientras proceda, he de tener la autoridad y el poder por muy indigno que se me juzgue. Si el trono de Moisés era digno de veneración y hacía merecedores de ser oídos a los que en él se sentaban (Mt. 23,3), mucho más lo es el trono que hemos recibido de Cristo, desde el cual hablamos y ejercemos el ministerio de la reconciliación".

Los legados reales se revisten de honores para visitar regiones extranjeras. Legados somos de Dios, que con toda la dignidad episcopal venimos a pediros que viváis en paz con vuestros semejantes, prometiéndoos el reino de los cielos y la vida eterna con Dios.

Desempeñamos su legación, queremos disfrutar del honor debido, no por nosotros, que reconocemos nuestra indignidad, sino por vosotros mismos, para que oigáis con más atención, percibáis la utilidad y no escuchéis negligentemente. "No me oigáis a mí, sino al obispo".

II. SAN GREGORIO NISENO

La bandera de Cristo

Aprovechando la fiesta de Cristo Rey, pueden predicarse las conocidas meditaciones ignacianas de las dos banderas y del llamamiento del Rey temporal y del eterno. Con la misma orientación transcribimos estos párrafos de San Gregorio Niseno sobre las señales del verdadero *soldado de Cristo Rey*.

A) Cristianismo real y cristianismo ficticio

Cuentan que un prestidigitador caminaba por las calles de Alejandría llevando una mona con traje y máscara de mujer y que de tal forma se acomodaba en sus piruetas con la música, que en realidad parecía una bailarina, hasta que cierto chusco le arrojó unas almendras, vistas las cuales, y excitada su gula con alimento tan de su agrado, rasgó en un momento la careta y quedó a la vista de todos en su ser natural de simia.

"Del mismo modo el demonio por medio de sus golosinas demuestra muy pronto que los que no han forjado su naturaleza mediante la fe son algo muy distinto de lo que aparentan y profesan. En vez de aquellas almendras o comida, la vanagloria, la ambición, el deseo de ganancias y placeres y cualquier otro género de cosas semejantes y malas—plato siempre del diablo—descubrirán fácilmente el ánimo simiesco de los que fingen ser cristianos y arrojan la careta de la templanza, mansedumbre y demás virtudes cuando llega el tiempo de la lucha y de la aflicción" (cf. *De professione christiana:* PG 46,239).

"Así, pues, si alguno pretende usar el nombre de cris

http://www.obrascatolicas.com

tiano sin manifestar en su vida lo que en este nombre se encierra, repite el ejemplo que hemos aducido y se coloca una careta de persona sobre su faz de simio..."

"No puede concebirse a Cristo sin que sea la justicia, pureza, verdad y fuga de todo mal; ni puede existir un cristiano, mereciendo el nombre de tal, si no participa de todas esas virtudes..."

"Si alguno nos preguntase por la definición del cristiano, le diríamos que el cristianismo es la imitación de la naturaleza divina" (cf. *De professione christiana:* PG 46,244).

B) Tres distintivos de la vida cristiana

"Tres cosas son las que manifiestan y distinguen la vida cristiana, a saber: el pensamento, la palabra y las obras..."

"Si algo nos mueve a pensar, hablar u obrar, es necesario que todas nuestras obras, dichos y pensamientos de tal manera sean dirigidos por la regla divina de las virtudes cristianas, que no pensemos, hablemos ni hagamos nada que desdiga de aquel sublime significado. Porque del mismo modo que San Pablo llama pecado a todo lo que no procede de la fe, nosotros afirmamos con seguridad que cuantos pensamientos, palabras o acciones dejan de orientarse hacia Cristo, son contrarios a El. El que camina fuera de la luz y de la vida no puede encontrarse sino en las tinieblas y en la muerte".

Por lo tanto, es señal de clara unión con el enemigo del bien el no vivir conforme a Cristo... "¿Qué, pues, debe hacer quien se honra con el nombre de cristiano, sino examinar diligentemente sus pensamientos, palabras y acciones para comprobar si se acomodan o no todas ellas a Cristo?..." (cf. *De perfecta christiani forma:* PG 46,283).

C) La lucha entre las dos banderas

"Y si alguno nos objetara que es dificilísimo seguir la virtud perfecta, porque no hay criatura inmutable fuera de Cristo, siendo como es la naturaleza humana inconstante y tornadiza, y que, por lo tanto, nos resulta imposible alcanzar una meta y permanecer fijos en ella, le contestaríamos que no hay atleta que pueda aspirar al premio sin haber peleado legítimamente, y no hay concurso legítimo donde no exista un adversario con quien contender. Si no hay contrincantes, no hay premio; si no hay vencido, no hay vencedor. Peleemos, pues, con la condición voluble de nuestro natural, no abandonándolo y evitando caer, y así alcanzaremos la victoria..."

"Por otra parte, en el hombre no sólo se da exclusivamente la propensión al mal, porque en ese caso no podríamos nunca inclinarnos hacia el bien..."

Nuestra tarea, por lo tanto, consiste en aprovechar esos santos impulsos para correr hacia Dios y utilizar el deseo natural de cosas buenas, proponiéndonos siempre hitos nuevos de mayor santidad.

"No se queje, pues, nadie, llorando sobre la versatilidad de su condición humana, sino que, apuntando siempre hacia lo mejor y subiendo de gloria en gloria con ascensiones cotidianas, perfecciónese de día en día, sin creer jamás que ha llegado a la meta..." "La perfección consiste en que quien va progresando no se detenga ni opine que aquélla se encierra dentro de límites determinados" (PG 44,433).

III. SAN AGUSTIN

Más que tratados sobre Cristo Rey, encontramos en el santo Doctor frases incidentales en las que se contiene toda la doctrina que los Papas actuales han desenvuelto. Formaremos con ellas una especie de antología sobre el tema de la presente domínica.

A) Cristo Rey

a) Sólo el Hijo es Rey

Al comentar las palabras *Rey mío* y *Dios mío* (Ps. 5,3), dice: "Aunque el Hijo es Dios y el Padre es Dios y no son más que un solo Dios, y, si se lo preguntamos al Espíritu Santo, nos contestaría que también lo es...; sin embargo, las Sagradas Escrituras suelen llamar al Hijo Rey" (cf. *Enarrat. in Ps. 5* n.3: PL 37,83).

b) Ungido con la divinidad

Refiriéndose a David, dice: "Fué ungido como rey, porque entonces sólo se ungían dos únicas personas: los reyes y sacerdotes, en los cuales se prefiguraba al que había de ser único sacerdote y rey y desempeñaría ambos oficios. Cristo recibió este nombre derivado del "crisma", y no sólo fué ungido El, nuestra cabeza, sino nosotros mismos, cuerpo suyo. Rey es, porque nos gobierna y conduce" (cf. *Enarrat. in Ps. 24* n.2: ibíd., 195).

"Dios, ungido por Dios... ¿Con qué óleo sino con uno espiritual e invisible...? Fué ungido Dios por nosotros y enviado por nosotros, y para poder recibir la unción se hizo hombre, de tal manera que sin dejar de serlo fuera Dios...

http://www.obrascatolicas.com

Dios, pues, hecho hombre y, por tanto, Dios ungido por Dios se hizo Hombre y Cristo" (cf. *Enarrat. in Ps.* 44 n.19: ibíd., 505).

c) Rey que gobierna rectamente

Al comentar las palabras cetro de equidad *(Virga directionis)* (Ps. 44,7), dice: Es "cetro recto que dirige a los hombres que estaban retorcidos, deseosos de reinar sobre sí mismos, egoístas y amadores de sus pecados". La voluntad de Dios era recta; las acciones de los hombres, torcidas, y el gobierno de Cristo consistía en enderezarlos. "Será su vara la que te gobierne, una vara recta, porque se le llama rey, de regir, y no rige el que no dirige. Por eso es nuestro rey, rey de los rectos, porque, como los sacerdotes reciben su nombre del oficio de santificarnos, así el rey del de regirnos..."

"¿Vives torcido? Acércate a este cetro recto, sea Cristo tu Rey, y dirígete con su vara inflexible".

A continuación añade que no se tema el gobierno de este Rey porque la vida anterior haya sido torcida, ya que, si Dios odió el pecado, no así el pecador.

d) Rey por derecho de conquista

"Verdadero rey es aquel cuyo título fué escrito en la cruz por Pilatos. Se lo puso sobre la cabeza (Lc. 23,38) diciendo: *Rey de los judíos,* en lengua hebrea, griega y latina, para que todos cuantos pasaran leyesen la gloria de este Rey y la vergüenza de los judíos, que, rechazando al Rey verdadero, eligieron al César... Creían haber derrotado totalmente al que crucificaban, y era entonces en la cruz donde estaba pagando el precio para comprar el orbe entero... Pertenecemos, pues, al que nos redimió, que por nosotros venció al mundo, no con atuendo de soldado, sino en una cruz de ludibrio. *Y el rey se gloriará en Dios, se gloriarán los que juren en El.* ¿Quiénes son los que juran en El? Los que prometen y le entregan su vida, los que se hacen cristianos" (cf. *Enarrat. in Ps. 62* n.20: ibíd., 760).

e) Es Dios el Rey de las naciones...

Dios es *Rey de toda la tierra* (Ps. 46,8-9). Rey no sólo de los judíos, que también lo fué, sino del mundo entero, que debe *batir palmas* (v.2). *Nos sujetará los pueblos, El pondrá las gentes bajo nuestros pies* (v.4).

Todas las gentes estarán bajo los pies de Cristo, "que, crucificado por los suyos y adorado por los ajenos, se hizo precio de todos. Nos compró para que no fuésemos extraños a El". Y colocó a todas las gentes bajo los pies de los suyos. ¿No estamos viendo ahora cómo los que no creen en Cristo..., sin ser cristianos, acuden a la Iglesia, piden su auxilio, demandan sus limosnas, aunque no quieran reinar eternamente con nosotros? Cuando todos piden la ayuda de la Iglesia sin pertenecer a ella, ¿no es que Dios ha puesto a las gentes debajo de nuestros pies?

f) El reino de Cristo y el de Satanás

"Para que nadie crea que el reino de Cristo se ha dividido al separarse del rebaño de las ovejas perdidas, Jesús dijo: *El que no está conmigo está contra mí* (Mt. 12,30). Observad que no dice el que no lleva mi nombre o el que no lleva la apariencia de mis misterios, sino *el que no está conmigo.* Todo el que no está con Cristo está contra El, y no es que su reino se haya dividido, sino que los hombres lo han intentado. El que no se aparta de la iniquidad no pertenece al reino del Señor, aunque lleve el nombre de cristiano, y, para poneros un ejemplo, os diré que los que viven dominados por el espíritu de avaricia y de lujuria... pertenecen al reino del demonio, como los adoradores de los ídolos. Judíos, paganos, herejes y viciosos, todos pertenecen al reinado de Satanás, que no podrá sostenerse contra el de Cristo" (cf. *Serm.* 71 n.4: PL 38,446).

B) *La victoria de hoy, prenda del reino futuro*

La *Enarratio* sobre el salmo 109 (cf. PL 36,1445-1462) es más larga de lo acostumbrado. Su argumento es el siguiente:

a) Las promesas cumplidas son prenda del cumplimiento de las que no se han verificado todavía.

b) Se nos ha prometido el reino glorioso de Cristo y un reino sobre sus enemigos en este mundo.

c) Estamos viendo el cumplimiento de este segundo reino, luego podemos esperar el definitivo y triunfal.

Como quiera que San Agustín vivía en los tiempos inmediatos a Constantino, no cree necesario insistir en la exposición del triunfo de Cristo, que entonces era tan palmario para los que le oían.

a) Lo cumplido, garantía de lo por venir

Señalóse Dios un tiempo para prometer y otro para cumplir, el primero de los cuales se cierra con San Juan Bautista y el segundo comienza desde él. Dios, fiel, se hizo

http://www.obrascatolicas.com

deudor nuestro y, queriendo asegurarnos más de sus promesas, firmó como una carta de compromiso en las Sagradas Escrituras, donde podemos estudiar el orden por el que ha de desenvolverse el cumplimiento de cada una. Nos prometió la vida feliz y eterna con Cristo y los ángeles en el cielo, y anunció que, antes de llegar a El, los hombres habrían de gozar la divinización de su naturaleza y la justificación de sus pecados. Prometiólo todo a los que eran indignos de ello, puesto que ninguno puede justificarse a sí mismo. "Como una linterna no se enciende por sí misma, el alma tampoco se da la luz, sino que clama a Dios (Ps. 17,29): *Tú eres quien hace lucir mi lámpara, ¡oh Señor!*" (cf. ibíd.: PL 37,1446).

Pero como quiera que esta gloria y reino final ha sido prometido sólo a los pecadores que rompen con sus costumbres pésimas y se convierten a Dios, muchos que no quieren decidirse a ello terminan por negar la intervención divina en nuestros asuntos y rehusan creer esta doctrina y las profecías (cf. ibíd., n.2: PL 37,1446).

Veamos, pues, lo que prometió. Prometió que habíamos de llegar a El, y, para acortar el camino, vino antes a nosotros desconocido y oculto, pero revistiéndose de una humanidad visible. El enfermo fué curado por medio de lo que podía entrarle por los ojos, para que así fuera capaz de ver lo invisible. Si se le ocultaba de momento, no era porque se le negase, sino porque se le difería.

Cristo vino a la tierra, murió, resucitó y subió a los cielos para poder cumplir a las gentes las promesas del reino que había de prepararles. Todos estos misterios visibles son la garantía de lo que no hemos visto aún (cf. ibíd., n.3: PL 37,1447).

b) Rey invisible

"Dijo el Padre a su Hijo: *Siéntate* en lo alto, sublimado, para que domines, y oculto, para que seas creído. ¿Qué mérito tendría la fe si le viéramos reinando allí?"

No vemos a Cristo reinando, pero tenemos motivos más que suficientes para creerlo y esperar en El, como lo anunciaba el Salmista al cantar (Ps. 30,20): *¡Qué grande es, oh Yavé, la misericordia que guardas para los que te temen, que a la vista de todos haces a los que en ti confían!* La guardas oculta en el cielo y la haces a la vista, porque la disfrutamos ya por la virtud de la esperanza como si fuera cosa presente (cf. ibíd., n.8: PL 37,1451).

c) La victoria actual de Cristo, signo de su reinado invisible

Creamos que Cristo reina a la derecha del Padre, porque éste le dijo dos cosas: 1.ª, *siéntate a mi diestra*, y 2.ª, *en tanto que ponga a tus enemigos por escabel a tus pies* (Ps. 109,1).

"No vemos a Cristo sentado junto al Padre, pero podemos comprobar que sus enemigos han sido colocados como estribo suyo, y si esta segunda parte ha tenido un cumplimiento evidente, debemos creer seguros aquello que aun no vemos..."

"¿Qué enemigos han sido puestos como escabel de sus plantas? Aquellos a quienes por su necedad se les increpa diciendo: *¿Por qué se amotinan las gentes y trazan las naciones planes vanos? Se reúnen los reyes de la tierra y a una se confabulan los príncipes contra Yavé y contra su ungido.* Y dijeron: *Rompamos sus coyundas, lejos de nosotros arrojemos sus ataduras* (Ps. 2,1-3). No nos domine ni nos subyugue, pero *el que mora en los cielos se ríe* (ibíd., 4), porque si hoy eres enemigo suyo, un día estarás bajo sus pies, o adoptado o vencido. Preocúpate, pues, de averiguar qué lugar te corresponde bajo los pies del Señor Dios tuyo, porque es inevitable que ocupes el de la gracia o el del castigo. Todo esto está ya ocurriendo y, aunque poco a poco, se lleva a cabo ineluctablemente..."

"Bramen las gentes, mediten los pueblos necedades, levántense los reyes de la tierra y confabúlense los príncipes contra el Señor y su Cristo. ¿Acaso con sus rugidos y sus pensamientos tontos, acaso reuniéndose contra El conseguirán que no se cumpla la promesa de *haré de las gentes tu heredad, te daré en posesión los confines de la tierra?* (Ps. 2,8). Se cumplirá a pesar de sus bramidos y conjuras..."

"No lo dijo ningún charlatán, sino el Señor... Chillen, mediten y revuélvanse, que no por ello dejará de cumplirse la profecía (Ps. 9,7-8): *Destruiste las ciudades; pereció la memoria de ellos. Asiéntase Yavé en su trono firme por toda la eternidad*" (cf. ibíd., n.9: PL 37,1452).

d) Reinado de Cristo hombre

Extenderá Yavé desde Sión tu poderoso cetro (Ps. 109,2). Evidentemente que este reinado que se le prometió a Cristo no se refiere al que, como Verbo, tiene con el Padre, puesto que este último es eterno. ¿No se le dejó acaso a El, *al Rey de los siglos, inmortal, invisible, único Dios, el honor y la gloria por los siglos de los siglos?* (1 Tim. 1,17).

http://www.obrascatolicas.com

"Cristo, en cuanto que es uno con el Padre invisible e incorruptible por ser su Verbo, Virtud y Sabiduría, es Dios en Dios, por el que fueron hechas todas las cosas, Rey de los siglos; sin embargo, aquel otro reino suyo al cual, una vez encarnado, nos llama para la eternidad, comienza con el cristianismo, y tampoco tendrá fin..."

"Nadie duda que no podrá llevarse hasta el final lo que ha sido comenzado ya; ¿por qué desesperar de ello? Omnipotente es quien le ha dado comienzo".

Inició su reinado *desde Sión* cuando se predicó la penitencia y el perdón de todos los pecados, comenzando en Jerusalén (Lc. 24,46-47; cf. ibíd., n.10: PL 37,1453).

"Y ¿qué ocurrirá una vez que su cetro poderoso haya sido extendido desde Sión? Pues, en primer lugar, que dominará *en medio de sus enemigos,* entre la gente que vemos. ¿Acaso no dominará sobre sus enemigos también cuando los santos reciban su gloria y los impíos su condena? Y ¿qué maravilla es que domine entonces...? No, no es sólo eso; su cetro ha sido extendido desde Sión *para que domine ahora en medio de tus enemigos* (Ps. 109,2), en este girar de los siglos, en esta propagación y sucesión de las generaciones humanas, ahora, mientras el torrente de los tiempos fluye. Domina, pues, en medio de las regiones, de los judíos, de los herejes y de los falsos hermanos. Domina, domina, hijo de David, domina en medio de todos ellos. No entenderemos nunca este verso si no nos damos cuenta de que ya se está verificando".

Siéntate, pues, ¡oh Señor!, a la diestra de Dios y ocúltate para que podamos creerlo. Motivos tenemos con lo que vemos ya (cf. ibíd., n.11: PL 37,1454).

Unos vieron lo que ocurrió; otros vemos lo que está acaeciendo. Ocurrió que se presentó bajo *la forma de siervo* (Phil. 2,7), porque el que *al principio era el Verbo* (Io. 1,1), se hizo Pan de los ángeles, comible a los hombres (Ps. 77,25). Vieron un hombre y pudieron creer en el Verbo. "Pero nosotros también tenemos algo que ver, ese cetro extendido desde Sión y su caminar en médio de todos sus enemigos". Conocido esto, podemos esperar que un día se nos muestre El sin que la forma del siervo oculte su divinidad. "Porque aquí hemos visto ese poder con el que rige a las gentes y ese su yugo que domeñó a los pueblos, no con la espada, sino con un madero, y aunque en la forma de siervo, en carne humilde podemos admirar su supremo poder... ¡Cuánta es la fuerza del que domina en medio de sus enemigos, que se revuelven y no valen nada contra El, obligados a repetir continuamente: *¿Cuándo se morirá éste y será borrado su nombre?* Ps. 40,6). Mientras crece su gloria por el mundo, las gentes se someten a su nombre, y el pecador, al verlo, se llena de ira, rechina los dientes y se repudre (Ps. 3,10; cf. ibíd., n.12 y 13: PL 37,1455-1457).

Los poderes de la tierra "intentaron con todas sus fuerzas borrar el nombre del cristiano y fracasaron, porque *el que cayere sobre esta piedra se quebrantará, y aquel sobre quien ella cayere será pulverizado* (Mt. 21,44). Tropezaron los reyes con la piedra de prueba *(offensionis)* y fueron aplastados cuando se decían: ¿Quién es ese Cristo? Un judío, no sabemos qué galileo, que fué asesinado de esta manera y muerto de esta otra. ¡Ay, tenías delante de tus pies una piedrecilla, pequeña y humilde! La despreciaste y tropezaste; al tropezar caíste, y al caer has sido aplastado. Si tal es su ira cuando se oculta, ¿cuál no será cuando venga a juzgar públicamente?" Piedra es que aplasta cuando se tropieza con ella, pero que cuando viene sobre uno lo pulveriza (cf. ibíd., n.18: PL 37,1461).

Juzgará a las naciones, llenando la región de cadáveres (Ps. 109,6). *Aniquilaste al enemigo, hecho perpetua ruina; destruíste las ciudades; pereció la memoria de ellos* (Ps. 9,7). Triste fin el de los que construyen torres soberbias contra Cristo (cf. ibíd., n.19: PL 37,1461).

e) Reino eterno

San Agustín se extiende sobre las palabras *in splendoribus sanctorum* (Ps. 109,3) y sobre San Mateo (13,43). Cantando las glorias del reino de Dios, el Padre ha preparado para los amigos de su Hijo una vida eterna (Io. 17,3) (cf. ibíd., n.15: PL 37,1458).

Cristo es el que ha bebido en el torrente de nuestra vida y después se ha levantado como un gigante para vencer en su carrera (Ps. 18,6). *Obediente hasta la muerte, ha recibido un nombre ante el que dobla la rodilla cuanto hay en los cielos, en la tierra y en los abismos* (Phil. 2,8-10), porque es el Señor Jesús en la gloria del Padre (cf. ibíd., n.20: PL 37,1462).

http://www.obrascatolicas.com

SECCION IV. TEOLOGOS

I. SANTO TOMAS DE AQUINO

A) *La realeza de Jesucristo*

En la época de Santo Tomás no se propuso expresamente el tema de la realeza de Jesucristo, en el sentido en que se trata modernamente, sobre todo después de la institución de la fiesta de Cristo Rey. No puede sorprender, por tanto, que no se encuentre en el Doctor Angélico ninguna cuestión que aborde directamente el tema, aunque esparcidas aquí y allá por la *Suma Teológica* se encuentran con frecuencia afirmaciones de que Cristo es Rey (cf. 3 q.31 a.2 c y ad 2). Pero en la doctrina cristológica de Santo Tomás se hallan los fundamentos teológicos de las afirmaciones de Pío XI en la *Quas Primas* (cf. Col. Enc., p.285-302). Guiados por la encíclica del Papa, pretendemos recogerlos aquí para facilidad de los predicadores, y así obtendremos una como sistematización de la teología de Cristo Rey, que, si no expresamente tratada, se halla implícita en las cuestiones principales *De Verbo incarnato*, tan magistralmente desarrolladas por Santo Tomás.

a) Cristo Rey

Pío XI en la *Quas Primas* expone dos causas de la realeza de Cristo: la unión hipostática y la redención (cf. *Quas Primas*, 11 y 12: Col. Enc., p.290-291). Santo Tomás añade otras dos: por ser Cabeza de los hombres y por su plenitud de gracia.

1. Rey por derecho de naturaleza

"La potestad judiciaria es consecuencia de la dignidad regia... A Cristo compete la dignidad regia por el hecho de ser el Unigénito de Dios" (cf. 3 q.59 a.3 ad 1). Y para que más claramente se entienda que aquí se trata de Cristo-Hombre, dice en el mismo lugar: "Se trata de la potestad judiciaria o dignidad regia, en cuanto que se le debe a Cristo por su unión al Verbo".

2. Por su dignidad de Cabeza

En el artículo 3 de la cuestión 59 afirma Santo Tomás que la potestad judiciaria se debe a Cristo por ser Cabeza, lo cual prueba detenidamente en el artículo 2. Ahora bien, la potestad judiciaria no es más que una consecuencia de la dignidad regia.

Con otro raciocinio podemos también llegar a la misma conclusión. En la cuestión 8 demuestra el Santo que Cristo

es Cabeza de todos los hombres. Según los teólogos, el concepto de Cabeza contiene todos los elementos del concepto de Rey, y añade uno, que es la influencia en los miembros, de forma que Cristo es Rey de todos aquellos de quienes es Cabeza, pero no es Cabeza de todos aquellos de quienes es Rey: es Rey y no Cabeza de todos los condenados y de los que están en el limbo.

Por su especial interés y, sobre todo, porque puede ser de utilidad para la glosa de la epístola de Cristo Rey, resumimos los dos primeros artículos de la cuestión 8:

1.° *Es Cabeza por analogía con el cuerpo humano*

"Se dice que Cristo es Cabeza de la Iglesia por analogía con la cabeza del cuerpo humano, en la que podemos considerar el orden, la perfección y la influencia vital en los miembros... Todo esto conviene a Cristo en el orden espiritual:

α) Hay un cierto orden y preeminencia, porque, a causa de su mayor proximidad a Dios, la gracia de Cristo guarda preeminencia respecto de la de los restantes hombres en cuanto que todos la recibieron por relación a El.

β) Se da *la perfección* porque tiene la plenitud de todas las gracias.

γ) *Vidimus eum plenum gratiae et veritatis* (Io. 1,14).

Asimismo, *el influjo en los miembros*, según el mismo San Juan (ibíd., 16): *De plenitudine eius nos omnes accepimus...* (a.1).

2.° *Es Cabeza según distintos grados*

"Hay que decir que Cristo es Cabeza de todos los hombres según distintos grados.

α) Principalmente es cabeza de todos los que están actualmente unidos a El en la gloria.

β) De los que le están unidos por la gracia santificante.

γ) De los que le están unidos solamente por la fe.

δ) De los que actualmente no le están unidos, pero lo estarán un día.

ε) De aquellos que actualmente no le están unidos, ni lo estarán por no ser predestinados, pero poseen la posibilidad (que nunca se convertirá en realidad), los cuales, al morir, por no tener ya ni posibilidad, dejan de ser miembros de Cristo" (a.2).

3. Rey por la plenitud de su gracia habitual

"La potestad judiciaria (y por tanto la dignidad regia) debe también atribuirse a Cristo por la plenitud de su gracia habitual" (q.59 a.3).

En la epístola de la fiesta se hace también alusión a la

http://www.obrascatolicas.com

plenitud de gracia. La doctrina del Angélico sobre esto es la siguiente:

1.° *Cristo tuvo plenitud de gracia habitual*

"La tuvo, en primer lugar, porque la poseyó en el grado sumo y perfectísimo en que puede poseerse, pues el alma de Jesucristo, más unida a Dios que todas las criaturas racionales (a causa de su unión hipostática), recibía la máxima influencia de su gracia...

En segundo lugar, la gracia de Cristo era la máxima, porque de El había de transmitirse a todos los restantes hombres, y lo que es causa en un género es lo máximo dentro del mismo género, como el fuego, causa del calor, es lo más caluroso...

En tercer lugar tuvo Cristo plenitud de gracia porque la tuvo con todos los efectos y operaciones de la gracia, como virtudes, dones, etc..." (cf. 3 q.7 a.9 c).

2.° *La plenitud de gracia es propia de Cristo*

"Alguien tiene plenitud de gracia cuando la posee en sumo grado en esencia y eficacia. A saber, la posee en la máxima excelencia y en la máxima extensión para producir todos los efectos. En este sentido la plenitud de gracia es propia de Cristo... Hay otra plenitud que es relativa, a saber, cuando se posee la gracia en el grado sumo, determinado por Dios para una persona y para todos los efectos propios del oficio o condición de tal persona. Tal plenitud relativa se comunica a otros por Cristo, y así a la Virgen se llama *llena de gracia,* y de San Esteban se dice que estaba *lleno de gracia...* (ibíd., a.10).

4. Rey por derecho de conquista o por la redención

De este título habla Pío XI en la *Quas Primas* (cf. n.12; Col. Enc., p.291). En el prefacio de la misa se señala también. Santo Tomás no solamente afirma que Cristo posee la realeza por su pasión, sino además que este título es meritorio, mientras que los anteriores son gratuitos. La doctrina del Santo más interesante y de más aplicación para el púlpito la resumimos a continuación.

1.° *La pasión de Cristo, redención del hombre*

La pasión de Cristo fué suficiente y superabundante satisfacción de los pecados y del reato de la pena de todo el género humano, y, por ello, fué como cierto precio por el que fuimos exentos de ambas obligaciones. Toda satisfacción, por sí o por otros, se dice, en cierto sentido, precio por el que se redime del pecado y de la pena, a sí mismo o a otro, según lo que dice Daniel (4,24): *Peccata tua eleemosynis redime.* Cristo satisfizo no entregando dinero o algo

parecido, sino dando lo mayor, a saber, entregándose a sí mismo por nosotros. Por eso su pasión es nuestra redención... (cf. q.48 a.4).

2.° *Cristo nos libertó del poder de Satanás*

"El diablo ejercía su poder sobre los hombres de tres maneras:

α) Por parte del hombre, quien con su pecado mereció ser entregado al poder del diablo, que le venció en la tentación.

β) Por parte de Dios, a quien el hombre ofendió pecando, y quien por su justicia le abandonó al poder del diablo.

γ) Por parte del diablo, que, con su perversa voluntad, apartaba a los hombres de la salvación.

Respecto a lo primero, el hombre fué libertado por la pasión de Cristo, en cuanto que ésta fué causa del perdón de los pecados; en cuanto a lo segundo, porque nos reconcilió con Dios, y en cuanto a lo tercero, porque el diablo abusó del poder que Dios le dió, maquinando en la muerte de Cristo, quien, por no haber pecado, no mereció morir" (cf. q.49 a.2).

b) Cristo Rey, sacerdote y legislador

"Los hombres poseen solamente ciertas gracias; pero Cristo tiene la perfección de todas ellas, como Cabeza de todos. Por esto, en lo tocante a otros, uno es legislador, otro sacerdote y otro rey. Pero todas estas cosas van unidas en Cristo como fuente de todas las gracias, y por eso dice el profeta (Is. 32,22): *Dominus iudex noster, Dominus legifer noster, Dominus rex noster, ipse veniet et salvabit nos...*"

c) Cristo reina con el Padre

Tal es el sentido de las palabras del Símbolo: *Sedet ad dexteram Patris,* según el Angélico, las cuales se aplican a Cristo en cuanto Dios y en cuanto hombre:

"Se dice que Cristo está sentado a la derecha de Dios Padre en cuanto que reina con El y de El recibe la potestad judiciaria. De aquí las palabras de San Agustín (cf. *Serm. 1, de Symbolo 7:* PL 40,646): Por la derecha se entiende la potestad que recibió aquel hombre por parte de Dios para que venga a juzgar el que primero vino a ser juzgado" (q.58 a.1).

http://www.obrascatolicas.com

d) El reino de Cristo no es temporal

"La potestad judiciaria es consecuencia de la dignidad real. Cristo, siendo rey constituído por Dios, no quiso, sin embargo, cuando vivía en la tierra, administrar temporalmente el reino terreno, y así dice: *Regnum meum non est de hoc mundo* (Io. 18,36). Ni tampoco quiso ejercer su poder judicial sobre cosas temporales quien había venido a llevar a los hombres a las divinas" (cf. q.59 a.4 ad 2).

e) El reino de Cristo es universal

Pío XI dedica un párrafo en su encíclica sobre Cristo Rey a la triple potestad (cf. *Quas Primas* 13: Col. Enc., p.291-292): legislativa, judiciaria y ejecutiva. La potestad judiciaria de Cristo es la única de que expresa y detenidamente trata Santo Tomás. De las otras no se encuentra cuestión propia en la *Suma*. En un artículo, sin embargo, se afirma la universalidad de la potestad de Cristo:

"Cristo recibió del Padre potestad sobre todas las cosas: *Data est mihi omnis potestas in caelo et in terra* (Mt. 28,28). Según esto, todas las cosas están sometidas a Cristo. Mas no lo están todas en cuanto a la ejecución de su poder, lo cual sucederá en el futuro, cuando cumplirá en todos su voluntad, salvando a unos y condenando a otros" (cf. q.59 a.4 ad 2). "Cristo tiene la potestad de juzgar no solamente a los ángeles, sino también la administración de toda criatura; porque si, como dice San Agustín (cf. *De Trin.* l.3 c.4: PL 42,873), "las cosas inferiores son regidas por Dios, según cierto orden, por medio de las superiores", es preciso decir que todas son regidas por el alma de Cristo, que está sobre toda criatura. Por lo cual dice también el Apóstol (Hebr. 2,5): *Que no fué a los ángeles a quienes sometió el mundo venidero,* esto es, sujeto a él, *del que hablamos,* esto es, Cristo. Sin embargo, no por eso constituyó Dios otro sobre la tierra, puesto que uno mismo es Dios y hombre, el Señor Jesucristo" (3 q.59 a.6 ad 3).

f) El reino de Cristo es interior

Por el contexto se pueden aplicar a Cristo las siguientes palabras que Santo Tomás dice del reino de Dios:

"El reino de Dios consiste principalmente en actos interiores. Pero, en consecuencia, pertenecen también al reino de Dios todas aquellas cosas sin las que no pueden darse los actos interiores. Y así, si el reino de Dios es la justicia interior y la paz y el gozo espiritual, los actos exteriores, que son contra la justicia, la paz y el gozo espiritual, son también contrarios al reino de Dios. Y por eso se prohiben en el Evangelio del reino. En cambio, los actos exteriores que son indiferentes, esto o aquello, no pertenecen al reino de Dios, y de aquí las palabras de San Pablo (Rom. 14,17): *Non est regnum Dei esca et potus*" (cf. 1-2 q.108 a.1 ad 2).

g) Reino de verdad

Pío XI afirma que Cristo reina en la mente de los hombres porque tiene plenitud de ciencia y porque es la verdad (cf. *Quas Primas* 6: Col. Enc., p.287). De la plenitud de ciencia se habla en el domingo quinto de Pascua. Santo Tomás tiene un artículo que puede aplicarse a Cristo en cuanto Dios y también, por razón de su unión hipostática, en cuanto hombre.

"Dios es la verdad; la verdad se encuentra en el entendimiento, en cuanto que percibe la cosa tal cual es; se halla también en la cosa, en cuanto que tiene un ser conformable al entendimiento. Tal ocurre principalmente en Dios. Su ser no es solamente conforme a su entendimiento, sino que es su mismo entender, y su entender es la medida y causa de todo otro ser y todo otro entendimiento; y El mismo es su ser y su entender. Por tanto, no solamente está en Dios la verdad, sino que El mismo es la suma y suprema verdad" (cf. 1 q.16 a.5 c).

h) Reino de santidad

Jesucristo reina en la voluntad de los hombres, porque la suya está plenamente sometida e identificada con la de Dios e influye en los hombres para que la identifiquen también. Por eso el reino de Cristo es reino de santidad.

"En Jesucristo-Hombre hay dos voluntades: el apetito sensitivo (voluntad de sensualidad) y la voluntad racional, ya como naturaleza, ya como razón. Por cierta dispensación, el Hijo de Dios antes de su pasión permitía a su carne y a todas las fuerzas del alma obrar y padecer las cosas que naturalmente son propias de la carne y de las fuerzas del alma. Ahora bien, es claro que la voluntad de sensualidad huye naturalmente de todos los dolores sensibles y de la lesión corporal. De la misma forma, la voluntad, como naturaleza, repudia todo cuanto es contrario a la naturaleza o es en sí malo, como la muerte. En cambio, la voluntad racional puede elegir lo que en sí es malo o contrario a la naturaleza como medio para conseguir un fin. Tal ocurre en cualquier hombre: la voluntad de sensualidad y la voluntad como naturaleza son contrarias a la cauterización. En cambio, la voluntad racional la elige como medio para lograr la salud.

La voluntad de Dios era que Cristo padeciera dolores

http://www.obrascatolicas.com

y aun la misma muerte, no porque en sí mismas las quisiera, sino porque eran medios para lograr la salvación del género humano. Por tanto, Cristo, atendida su sensibilidad o voluntad natural, podía querer otra cosa de lo que Dios quería. Mas según su voluntad racional quería siempre lo mismo que Dios; lo cual es claro por aquellas palabras: *Non quod ego volo sed quod tu* (Mc. 14,36). Racionalmente quería cumplir la voluntad de Dios, aun cuando diga que quiere otra cosa según la otra voluntad" (cf. 3 q.18 a.5 c).

Mas aun cuando en Cristo la voluntad de sensibilidad o la voluntad natural querían cosa distinta de la voluntad racional y divina, no existía, sin embargo, contrariedad de voluntades.

Primero: Porque ni la voluntad sensual o la natural rechazaba aquella razón por la que la voluntad racional y divina quería la pasión.

Segundo: Porque ni la voluntad divina era impedida o retardada en Cristo por la voluntad sensual o natural. Ni tampoco al contrario, pues agradaba a Cristo, según su voluntad divina y racional, que su voluntad natural y su sensualidad se movieran según el orden de su naturaleza" (cf. 3 q.18 a.6 c).

i) Reino de gracia

Cristo se dice que reina en los corazones de los hombres:

1. Porque El ha sido amado más que ningún otro hombre.

2. Porque tiene la gracia y caridad en el más alto grado.

3. Porque influye su santidad en los hombres, uniéndolos a Dios e inflamándolos hacia las cosas más altas.

De estos tres puntos, el primero pertenece más a la historia que a la teología; el segundo ha sido expuesto más arriba. Resta solamente sintetizar la doctrina del Angélico acerca del influjo de Cristo y de su gracia en los hombres:

1.° *Cristo influye en las almas y en los cuerpos de los hombres*

Toda la humanidad de Cristo, en cuanto a su cuerpo y a su alma, como instrumento unido al Verbo de Dios, influye en los hombres en cuanto al alma y en cuanto al cuerpo.

De una forma, en cuanto que los miembros del cuerpo son las armas de la justicia existente en el cuerpo por Cristo (Rom. 6).

De otro modo, en cuanto que la vida de la gloria se deriva del alma al cuerpo, según aquello (Rom. 8,11): *El que resucitó a Jesús de entre los muertos dará también vida a vuestros cuerpos mortales por virtud de su Espíritu, que habita en vosotros...* (cf. 3 q.8 a.2 c).

2.° *Propio de Cristo es comunicar la gracia*

"Dar la gracia o el Espíritu Santo conviene a Cristo como Dios *por propia autoridad;* pero *instrumentalmente* le conviene también *según* que es hombre, esto es, en cuanto que su humanidad fué instrumento de su divinidad; y así las acciones del mismo por virtud de la divinidad nos fueron saludables, como produciendo en nosotros la gracia, ya por el mérito, ya por cierta eficacia..." (cf. ibíd., a.1 ad 1).

B) El reino de Cristo

Entre los opúsculos genuinos de Santo Tomás aparecen los cuatro libros *De regno,* dedicados al rey de Chipre. En la introducción de los mismos se indica su fin: «Pensando qué ofrecer digno de la excelsitud regia y conveniente a mi profesión y oficio, se me ocurrió principalmente escribir a un rey un libro acerca del reino, en el que tratara *sobre el origen del reino y aquellas cosas que pertenecen al oficio real según la autoridad de la Escritura divina, la doctrina de los filósofos y el ejemplo de príncipes esclarecidos..., esperando en el auxilio del que es Rey de reyes y Señor de los señores...*» (cf. Lethielleux, *Opuscula varia* [París] t.1 p.407-414).

Sobre la realeza de nuestro Señor Jesucristo tratan especialmente los capítulos 13, 14 y 15 del libro 3, cuyas principales ideas insertamos. Por resumirlas diremos que el Angélico presenta a nuestro Señor Jesucristo como verdadero monarca, no solamente en lo espiritual, sino en lo temporal, si bien, por ser la finalidad principal de su reinado de orden puramente espiritual, eligió una vida escondida y humilde.

a) Cristo Rey en cuanto hombre

"En el año 42 del reinado de Octaviano, acabada la semana 76 pronosticada por Daniel, nace en Judea Cristo, que fué verdadero sacerdote y verdadero monarca, por lo que después de la resurrección, apareciéndose a sus discípulos, dijo: *Data est mihi omnis potestas in caelo et in terra* (Mt. 28,28). Lo cual debe aplicarse a la humanidad, según Agustín y Jerónimo, porque nadie duda que todo eso lo tenía en cuanto a su divinidad" (cf. l.3 c.12 p.407).

b) Excelencia del reino de Cristo sobre los otros reinos terrenos

La monarquía de Cristo aventaja a todas las demás por tres títulos:

1. *Por la cantidad de años,* puesto que duró más, dura todavía y durará hasta la renovación del mundo, según consta en la visión de Daniel.

http://www.obrascatolicas.com

2. Por la universalidad del dominio, puesto que *su pregón sale por la tierra toda y sus palabras llegan a los confines del orbe de la tierra* (Ps. 18,5). Ningún rincón del mundo existe donde no se adore el nombre de Cristo. *Todo lo pusiste debajo de sus pies,* según dice el Apóstol (Hebr. 2,8) recogiendo las palabras del Salmista (Ps. 8,7). Este mismo dominio aparece en las palabras del profeta Malaquías: *Desde el orto del sol hasta el ocaso es grande mi nombre entre las gentes, y en todo lugar se ofrece a mi nombre un sacrificio humeante y una oblación pura, pues grande es mi nombre entre las gentes* (Mal. 1,11). En estas palabras se manifiesta bien claro cómo el dominio de Jesucristo se ordena a la salvación del alma y a los bienes del espíritu, aunque no se excluya de las temporales, en cuanto que se ordena a las espirituales; y de aquí que, aunque Cristo fuese adorado por los Magos y glorificado por los ángeles en señal de su dominio universal, estuvo reclinado, sin embargo, en lugar humilde y envuelto en viles pañales. Camino este por el cual los hombres son llevados a la virtud mejor que por el de las armas. Y esto pretendía precisamente, aunque con frecuencia usara de su poder, como verdadero Señor.

3. *Por la dignidad del que domina* aparece también la excelencia de la monarquía de Cristo sobre otras. Porque es Dios y hombre. Según esta explicación, la naturaleza humana en Cristo participa de la virtud infinita, de la que procede fortaleza y virtud sobre toda humana fortaleza. Lo cual describe Isaías refiriéndose a la virtud temporal de Cristo: *Porque nos ha nacido un niño, nos ha sido dado un hijo, que tiene sobre su hombro la soberanía y que se llamará maravilloso, consejero, Dios fuerte, Padre sempiterno, Príncipe de la paz, para dilatar el imperio y para una paz ilimitada...* (Is. 9,6-7).

En estas palabras se describen todas las cosas que se requieren para un verdadero príncipe. Más aún, suponen las metas de todos los dominios, según claramente se ve. Este principado, pues, o dominio aventaja, aniquila y rompe todas las monarquías, porque todos los reinos le están sometidos a él, según fué predicho por el mismo profeta (Is. 45,23): *Quia mihi curvabitur omne genu et iurabit omnis lingua.* Y el apóstol San Pablo: *Al nombre de Jesús dobla la rodilla cuanto hay en los cielos, en la tierra y en los abismos* (Phil. 2,10).

c) Cristo, Rey desde su nacimiento temporal

Se presenta ahora la cuestión de cuándo comenzó este principado, porque consta que mandó a muchos, y, sin embargo, El eligió para sí una vida humilde. Así dice San Mateo (8,20): *Las raposas tienen cuevas, y las aves del cielo nidos, pero el Hijo del hombre no tiene dónde reclinar la cabeza.* Y lo mismo escribe San Juan (6,15): que, temiendo a la multitud, se escondió, porque querían arrebatarle y *hacerle rey.* Luego en su pasión declaró a Pilatos (Io. 18,36): *Mi reino no es de este mundo.*

La respuesta a esta cuestión es que el principado de Cristo comenzó inmediatamente a su mismo nacimiento temporal. Quiere decir que, desde el momento en que Cristo apareció visible, apareció como rey. Es claro que si, como el mismo santo Doctor afirma, la unión hipostática es fundamento de la realeza de Cristo, fué rey desde el momento de la encarnación. En el mismo día ocurrió el mensaje de los ángeles (Lc. 2,11). Y poco después la adoración de los Magos (Mt. 2,1-2): *Nacido Jesús en Belén de Judá en los días del rey Herodes, llegaron de Oriente a Jerusalén unos magos diciendo: ¿Dónde está el rey de los judíos que acaba de nacer? Porque hemos visto su estrella en el Oriente y venimos a adorarle.* Por tanto, está claro su principado y el comienzo temporal del mismo. Y nótese que en este momento de su nacimiento se manifestó más su excelencia y poder que en la edad adulta, para insinuar de esta manera que su debilidad no era necesaria, sino voluntaria, elegida por él mismo por dos causas:

1. Para enseñar a los reyes humildad

Tanto más necesaria es al príncipe esta virtud cuanto que se ve herido por los dientes de la envidia, que no tolera al superior. Considerando esto el rey David, contestó a Micol, la fastuosa hija de Saúl, que le insultaba y despreciaba porque bailaba ante el arca divina: *Delante de Yavé, que con preferencia a tu padre y a toda su casa me eligió para hacerme jefe de su pueblo..., danzaré yo, y aún más vil que esto quiero parecer todavía y rebajarme más a tus ojos...* (2 Reg. 6,21-22).

Esta misma regla siguió Jesucristo en sí mismo, aceptando la voluntad de su Padre, según profetizó Zacarías (9,9) y refiere San Mateo (21,5): *He aquí que tu rey viene a ti manso y montado sobre un asno, sobre un pollino hijo de borrica.*

Además, si a los príncipes del mundo se les alaba la humildad y la pobreza, por las que se hacen más gratos a sus súbditos y prospera su dominio, mucho más se alabará la perfecta humildad de Cristo. Santo Tomás refiere ahora algunos casos citados por San Agustín y por escritores paganos. Luego añade: "Todos los príncipes y grandes mo-

http://www.obrascatolicas.com

narcas sometieron el mundo con su humildad y perdieron el dominio con el fasto de su soberbia. Por eso dice la Escritura (Eccli. 3,20): *Cuanto más grande seas, humíllate más y hallarás gracia ante el Señor.*

2. Para manifestar la diferencia entre su dominio y el de otros príncipes

He aquí la segunda causa por la que el Señor eligió una vida oculta humilde, aun siendo verdadero Rey y Señor. Vivió pobremente para mover a los fieles con su ejemplo a obrar según la virtud, cuyo camino más apto es la humildad y el desprecio del mundo.

Por tanto, la vida espiritual de los fieles se llama reino de los cielos, porque difiere del reino mundano en la forma de vivir y porque se ordena al verdadero reino eterno. Y así, para arrancar de los corazones humanos la sospecha de que Cristo hubiera tomado el principado para dominar en el mundo y que esto fuera su fin, eligió la vida escondida, no obstante ser verdadero Señor y monarca.

d) Explicación de las palabras de Isaías

He aquí lo que dice Santo Tomás:

1. "Nos ha nacido un niño"

Se anteponen con estas palabras la humildad y la pequeñez que voluntariamente eligió Cristo.

2. "Nos ha sido dado un hijo"

Aquí se manifiesta la virtud y la excelencia de su dominio, puesto que, estando unida la humanidad de Cristo a la divinidad del Hijo como su instrumento, era de un poder omnipotente. De aquí que el profeta hable con frecuencia de su inefable dominio, de su singular poder.

3. "Tiene sobre su hombro la soberanía"

Por estas palabras se da a entender la seguridad y solidez del dominio de Jesucristo, puesto que lo que se lleva sobre los hombros es más firme, y de esta forma se levanta la carga más sólidamente.

4. "Se llamará Maravilloso, Consejero"

Dos palabras necesitan explicación. Se dice *Maravilloso* porque es digno de admiración que el Señor del mundo se haga humilde y pobre. Se dice *Consejero* por la brillantez de su sabiduría, tan necesaria para los reyes.

Se da a entender, en efecto, que tiene todo el poder por sí, sin necesitar consejos de otro, en virtud de su excelente sabiduría.

5. "Dios fuerte"

Porque el principado de Cristo recibe su influencia del poder divino, que estaba en El personalmente. De este poder usó en su pasión, cuando contestó a los judíos que le buscaban para matarle: *Ego sum,* y cayeron inmediatamente en tierra (Io. 18,5-6).

6. "Padre sempiterno"

Aquí se manifiesta una nueva condición de su realeza: la benignidad de su reinado. Podemos referirla a la plenitud de la gracia, mediante la cual los que la poseen llevan fácilmente el yugo de la ley. Por eso, para regir a éstos no es necesaria la vara de hierro.

7. "Príncipe de la paz"

He aquí una nueva condición: la tranquilidad de su reinado. Príncipe de la paz, si no del cuerpo, por lo menos del corazón. Tal es la paz que Jesucristo, nuestro rey y príncipe, ofreció y nos dejó al morir.

II. SAN BUENAVENTURA

Cuatro clases de gracia necesarias para entrar al reino

San Buenaventura, en su bello y profundo libro *Del reino de Dios descrito en las parábolas del Evangelio,* nos habla ciertamente del reino de los cielos, que hemos de conseguir con nuestra glorificación en la otra vida. Pero como éste no será sino la consumación del reino de Cristo incoado mediante la gracia, nos ofrece materia perfectamente sistematizada sobre las condiciones necesarias para entrar en el reino de los cielos, que no son otra sino las condiciones para pertenecer de modo perfecto al reino de Cristo aquí en la tierra (cf. *Obras de San Buenaventura* [BAC, 1947] t.3 p.689-707).

Este reino de la gloria es imposible alcanzarle sin la gracia. Pero es de saber que hay cuatro categorías de gracia:

A) La gracia bautismal, puerta de entrada al reino

La gracia bautismal es necesaria para entrar en el reino de Dios: *Quien no naciere del agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de los cielos* (Io. 3,5). "La razón de esta necesidad es que todos nacemos hijos de ira... Por consiguiente, hemos de ser restituídos a la inocencia por el bautismo". En el de Cristo se ven tres efectos: la apertura de la puerta, cerrada a causa del pecado, en el abrirse los cielos; la restitución de la inocencia, arrebatada por el pecado, en la paloma; y la gratificación, cuando se dice:

http://www.obrascatolicas.com

Este es mi hijo muy amado (Mt. 3,17), pues el pecado nos había hecho hijos de ira".

Tres cosas se precisan para conservar la gracia bautismal:

a) *Para conseguir el reino se requiere necesariamente la fe* en la suma verdad, *porque sin la fe es imposible* agradar a Dios (Hebr. 11,6). El reino consistirá "en el gozo de la verdad". El que no cree no puede ni verlo ni poseerlo. "Luego para el reino es necesaria la fe en la verdad suma".

b) *En segundo lugar es necesario el amor de la bondad suma*... Amar a Cristo, poder y sabiduría de Dios... Y la razón es que el alma en aquel reino ha de unirse... con Dios indisolublemente..., y el amor es cierta cualidad que... une y suelda consistentemente...; luego el tener caridad y amar la suma bondad son requisitos necesarios para que el alma reine allí...

c) *Por último, para conseguir el reino es necesaria la imitación de la virtud suma,* de suerte que se acaten los mandamientos; porque... *el reino de Dios no está en palabras, sino en realidades* (1 Cor. 4,20)... *No todo el que dice: ¡Señor, Señor!, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre, que está en los cielos* (Mt. 7, 21). La razón es que tú reinas con Dios si Dios reina en ti; Dios reina en ti si haces su voluntad cumpliendo sus mandamientos; luego entrarás en el reino de los cielos por título de obediencia.

B) Necesidad de la gracia penitencial para entrar en el reino

La gracia penitencial... es también necesaria para entrar en el reino. De aquí las palabras de San Juan Bautista (Mt. 3,2): *Arrepentíos, porque el reino de los cielos está cerca.* "La razón es que en el pecado, por el que somos expulsados del reino, hay delectación voluntaria", y es preciso que en la penitencia, en cuya virtud se recupera el reino, exista también cierta pena aflictiva voluntaria. Por lo cual se dice: *Desde los días de Juan el Bautista hasta ahora es entrado por fuerza el reino de los cielos, y los violentos lo arrebatan* (Mt. 11,12). *Esta violencia es triple* en correspondencia a tres raíces del mal:

a) Contra la soberbia, la humildad

"Eso es lo que Cristo enseña: *En verdad os digo, si no os volviereis y os hiciereis como niños, no entraréis en el reino de los cielos* (Mt. 18,3). *Dejad que los niños vengan a mí y no los estorbéis, porque de los tales es el reino de Dios* (Mc. 10,14). Y esto por tres razones:

1. Con Dios en este reino ha de haber omnímoda sujeción, y el soberbio no quiere sujetarse ni al mismo Dios.
2. Con el prójimo ha de haber paz y concordia completa, mientras que entre los soberbios siempre hay contiendas.
3. Para consigo mismo habrá quietud total. En aquel reino, cada uno está contento con lo que tiene: con su propio lugar, morada y límites, sin desear más; pero no ocurre así con el soberbio, el cual se extralimita siempre, llevado por el apetito de la excelencia y vanidad... *El que se humillare hasta hacerse como un niño de éstos, ése será el más grande en el reino de los cielos* (Mt. 18,4).

b) Contra la avaricia mundana, la virtud de la pobreza

Bienaventurados los pobres de espíritu, porque suyo es el reino de los cielos (Mt. 5,3). "Y bien dice el Señor: *Suyo es,* puesto que los pobres, llevados... por encima de todo el mundo, en alas del deseo, al dicho reino, hácense, en cierta manera, sus moradores. Lo contrario ocurre en los amadores del mundo, de quienes se dice: *En verdad os digo que difícilmente entra un rico en el reino de los cielos. De nuevo os digo: es más fácil que un camello entre por el ojo de una aguja que... un rico en el reino de los cielos*" (Mt. 19,23).

Y esto por tres razones:

1. Porque el reino de los cielos es simplicísimo, y el avaro es un agregado de composición sin número; cuantos afectos tiene de cosas terrenas, otros tantos elementos lo componen. Por ello se compara al camello, a causa de la gibosidad; las posesiones de tierra que desea son las protuberancias gibosas que le impiden la entrada en el reino.
2. Porque aquel reino es elevadísimo, y el avaro, que se adhiere a la tierra, viene a ser ínfimo por demás...
3. Porque aquel reino es común en grado superlativo; y el avaro, envidioso, todo se lo apropia. La región donde todo es simple, todo elevado y todo común, no puede convenir a la avaricia, sino a la pobreza. Por tanto, no sin razón *escogió Dios a los pobres según el mundo para enriquecerlos en la fe y hacerlos herederos del reino que tiene prometido a los que le aman* (Iac. 2,5).

c) Contra la concupiscencia de la carne, castidad integérrima

De ella se dice: *Hay eunucos que nacieron así del vientre de su madre, y hay eunucos que fueron hechos por los hom-*

http://www.obrascatolicas.com

bres, y hay eunucos que a sí mismos se han hecho tales por amor del reino de los cielos (Mt. 19,12). Hay tres suertes de eunucos: por naturaleza, por violencia y por gracia. A los eunucos por obra de los hombres pueden añadirse los hipócritas, que guardan continencia movidos por la vanagloria, por la vergüenza o por temor de perder honores o emolumentos del siglo. Sólo los eunucos por gracia son aptos para el reino. Por el contrario, de los lujuriosos está escrito: *No os engañéis: ni los fornicarios..., ni los adúlteros, ni los afeminados poseerán el reino de Dios* (1 Cor. 6,9).

Y esto por tres razones:

1. "Aquel reino es purísimo por luminoso..., y en la lujuria hay impureza suma".

2. Aquel reino es ordenadísimo..., y en el pecado carnal, en el que la razón queda absorbida por la carne, hay sumo desorden.

3. "Aquel reino es incorruptible y perpetuo..., y en el pecado de la carne... hay suma corrupción".

C) *La gracia final, necesaria para el reino de Dios*

Sin ella no puede éste lograrse: *Nadie que, después de haber puesto la mano sobre el arado, mire atrás es apto para el reino de Dios...* (Lc. 9,62). Quien no persevera en las buenas obras no es apto para el reino de Dios, porque en vano corre el que, sin llegar a la meta, desfallece.

Esta gracia se integra por tres cosas:

a) Sufrimiento paciente de las tribulaciones

Por muchas tribulaciones nos es preciso entrar en el reino de Dios... (Act. 14,22). A la madre de los hijos de Zebedeo, que dice: *Di que estos dos hijos míos se sienten uno a tu derecha y otro a tu izquierda en tu reino,* respondióle así el Salvador: *No sabéis lo que pedís. ¿Podéis beber el cáliz que yo he de beber? Y ellos le dijeron: Podemos...* (Mt. 20,21-22). De justicia es que el que desea participar en el reino participe asimismo en la tribulación; y esto se dice en el Apocalipsis (1,9): *Compañero en la tribulación y en el reino.* Añade la *Glosa:* "Y bien sabía Jesús que podían imitar su pasión; pero esto lo dice el Salvador para que, preguntando El y respondiendo ellos, oigamos nosotros que ninguno, si no ha imitado la pasión de Cristo, pueda reinar con Cristo".

Tres razones hay para probarlo:

1. Ninguno puede reinar con Cristo que no sea amigo verdadero y aprobado. Ninguno aprobado sin ser probado,

y ninguna prueba mejor que la tribulación, como se dice de Abrahán: *Debemos recordar cómo fué tentado nuestro padre Abrahán, y, probado con muchas tribulaciones, fué hecho amigo de Dios* (Iudith 8,22).

2. Porque en el reino todos son coronados; para la corona ha de haber victoria; para la victoria, combate; para el combate, enemigos, tentaciones y tribulaciones...

3. "Porque en aquel reino hay todo goce y deleite..., y ninguno es digno de llegar a este gozo sin alejarse de los goces y deleites del mundo..., de los cuales abstrae la tribulación". *Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque suyo es el reino de los cielos* (Mt. 5,10).

b) Confianza muy levantada (cf. dom. anterior)

c) Perseverancia animosa

Es necesario vivir y morir con Cristo, sufrir y reinar con El, abrazar perseverantemente hasta la muerte la cruz de la penitencia y la de la práctica del Evangelio. Es necesaria una adhesión constante de la voluntad al bien, como la habrá después en el reino.

D) *La gracia sapiencial facilita la entrada en el reino*

San Buenaventura habla de conocimientos, deseos y actos sapienciales, los cuales, aunque no necesarios, sin embargo facilitan la entrada en el reino. El término *sapiencial* equivale en el santo Doctor a los ejercicios propios de las almas elevadas al pleno uso de los hábitos deiformes; es decir, estamos plenamente en los caminos de la mística.

http://www.obrascatolicas.com

SECCION V. AUTORES VARIOS

I. FRAY LUIS DE LEON

Escritor de otros tiempos, enfoca el tema de modo completamente distinto al de nuestros contemporáneos, los cuales siguen casi siempre los argumentos de las encíclicas (cf. *Los nombres de Cristo: Rey de Dios:* BAC, *Obras completas castellanas* 2.ª ed. p.547-581). (Respetamos las traducciones bíblicas.)

A) Rey según la traza de Dios

En el salmo 2 Dios dice de El: *Yo constituí a mi Rey sobre el monte de Sión* (v.6). Y en Zacarías (14,16): *Vendrán todas las gentes y adorarán al Rey, el Señor Dios.*

Al llamarle *rey suyo* quiere indicar dos cosas: la primera, que, aunque todos los reyes lo son por mano de Dios, éste es un rey suyo por excelencia y de manera no usada, y la segunda, que es un rey según la traza y modo de Dios.

Para estudiar este nombre veremos:

a) "Lo que puso Dios en Cristo para hacerle rey" o las cualidades de Cristo.

b) "Lo que puso en nosotros para hacernos súbditos", esto es, la nobleza de sus vasallos.

c) El modo perfectísimo de su gobierno.

B) Cualidades del Rey

Son tres: humildad, mansedumbre y ciencia.

a) Humildad

1. Cristo humilde

El mismo lo dijo: *Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón* (Mt. 11,29); e Isaías: *No será bullicioso, ni apagará una estopa que humee, ni una caña quebrantada la quebrará* (42,2-3). Y Zacarías: *No quieras temer, hija de Sión, que tu rey viene a ti, justo y salvador, y manso* (9,9).

2. Motivos de su humildad

"Parecerá al juicio del mundo que esta condición de ánimo no es nada decente al que ha de reinar más".

1.° Quiso hacer en El un rey que respondiese a la idea de su corazón, y para tan alto edificio como es la divinidad no encontró cimiento más hondo que la humildad.

Como en la música no suenan todas las voces agudo ni grueso, sino grueso y agudo debidamente, así Dios quiso que junto a la majestad de su naturaleza divina existiese la humildad del hombre.

2.° Porque toda la eficacia del gobierno de Cristo estriba en atar a los hombres a la fe y al amor. La grandeza no engendra afición, sino admiración y espanto.

3.° Por ser virtud muy conveniente a los reyes, aunque otra cosa les parezca a los que mandan, que no miran que la misma naturaleza divina, emperatriz de cielos y tierra, es llana infinitamente, y si este nombre de humilde puede caber en ella, es humildísima, que cuida hasta de los matices de un pájaro en sus plumas. *¿Quién es como nuestro Dios, que mira en las alturas, y mira con cuidado hasta las más humildes bajezas, y El mismo juntamente está en el cielo y en la tierra?* (Ps. 112,5-6).

b) Mansedumbre

Esta cualidad confirma la anterior.

1. Fué mansísimo

San Pablo (Hebr. 2,10-18) explica que, queriendo el Padre salvar a muchos, *al Príncipe de la salud de ellos le perfeccionó con muchos trabajos, porque el que santifica y los santificados han de ser todos de un mismo metal, y para que fuese... misericordioso Pontífice* le hizo conocer nuestras miserias.

Por ello Cristo padeció cuanto los hombres juntos hayan podido padecer. Pobreza, destierro, trabajos baldíos, vendido por los suyos, dolores de la pasión, muerte delante de su Madre...

"Pero ¿para qué me detengo yo en esto? Lo que ahora Cristo, que reina glorioso y Señor en todo el cielo, nos sufre, muestra bien claramente cuán agradable le fué siempre sujetarse a trabajos. ¡Cuánta herejía, cuánta blasfemia!..."

2. Buen camino para ser rey

Hoy nuestros príncipes son adiestrados mediante trabajos que los críen fuertes, pero no mediante sufrimientos que los eduquen compasivos, y es que mientras Cristo reinó para el bien ajeno, los nuestros sólo buscan el propio. La experiencia de cada día nos enseña que nuestros gobernantes no son lo que debieran por faltarles tal adiestramiento.

http://www.obrascatolicas.com

c) Ciencia

Oficio de los reyes es juzgar y premiar, para lo que necesitan de gran ciencia; pero los hombres tienen que aconsejarse de otros, que por lo común procuran engañarles por sus particulares intereses. Cristo, en cambio, *no juzga por lo que al oído le dicen ni según lo que a la vista parèce* (Is. 11,3), sino con su ciencia infinita.

Dióle también el Padre infinitos tesoros para premiar; más aún, encerrólos todos dentro de El.

C) Condición noble de los súbditos

a) Nobleza de los súbditos

Aun cuando Cristo tiene el imperio sobre todo lo creado, nos referimos ahora sólo a lo que verdaderamente constituye lo que El llama *su reino*, y en el cual ha conseguido que todos los súbditos sean familiares suyos y de noble linaje, ya que el nacimiento natural no cuenta, sino únicamente el espiritual y nuevo de la gracia. *Acerca de Cristo Jesús no es de estima la circuncisión ni el prepucio, sino la criatura nueva* (Gal. 6,15). Viólo ya David y cantó: *Tu pueblo se te ofrecerá espontáneamente el día de tu esfuerzo* (Ps. 109,3).

b) Conveniencia de que los súbditos sean felices

Los reyes no siempre son poderosos para hacerlo, pero aquellos que procuran que sus súbditos sean pobres y apocados no son ni aun siquiera reyes, pues no cumplen con su oficio de procurar la felicidad de los suyos. Sobre esto ponen en gran peligro sus intereses propios, porque, además de que "mandar entre lo ilustre es bella cosa" (cf. Séneca, *Octavia* v.463), incitan a que los súbditos se levanten en armas.

"Porque así como dos cosas que son contrarias, aunque se junten, no se pueden mezclar, así no es posible que añude con paz el reino, cuyas partes están opuestas entre sí y tan diferenciadas, unas con mucha honra y otras con señalada afrenta. Y como el cuerpo que en sus partes está maltratado y cuyos humores se conciertan mal entre sí, está muy ocasionado y muy vecino a la enfermedad y a la muerte, por la misma manera el reino adonde muchas órdenes y suertes de hombres y muchas cosas particulares están como sentidas y heridas, y adonde la diferencia que por estas causas pone la fortuna y las leyes no permite que se mezclen y se concierten bien unas con otras, está

sujeto a enfermar y a venir a las armas con cualquier razón que se le ofrece. Que la propia lástima e injuria de cada uno encerrada en su pecho, y que vive en él, los despierta y los hace velar siempre a la ocasión y a la venganza".

c) En qué consiste la nobleza de los súbditos

No hay cosa más alta y generosa que el alma de un justo cristiano, que por su nacimiento es de Dios; por la gracia, semejante a Cristo; por su ánimo, todo lo que es, menos que Dios es pequeño para él; por lo ancho de su corazón ama hasta sus enemigos y sólo le satisface el poseer a Dios.

d) Nobleza debida a la generosidad del Rey

Nosotros nada merecíamos, sino antes bien éramos enemigos suyos. Perdonó el pecado de Adán, murió por nosotros y nunca se da por vencido si nuestra ingratitud rechaza sus inspiraciones.

D) Gobierno perfectísimo del Rey

a) Da la ley y las fuerzas para cumplirla

Las leyes son el medio de gobernar a los reinos, pero acontece a veces que, aun siendo buenas, la maldad y flaqueza de los súbditos hace que se quebranten, pues en cuanto una cosa es vedada, inmediatamente se apetece (Rom. 5,20).

Cristo nuestro Señor remedió este mal, no sólo enseñándonos a ser buenos, como lo enseñaron también otros legisladores, sino, además de ello, haciéndonos buenos.

Porque dos cosas son necesarias: primero, que el entendimiento vea la verdad; segundo, que la voluntad la ame y la lleve a la ejecución. En una y otra función quedamos debilitados por el pecado original. Para remediar el primer mal se acudió por medio de las leyes, que enseñan lo que es bueno y lo que es malo, pero que de suyo, al no dar fuerzas para ejecutar lo primero y evitar lo segundo, resultan por lo menos ineficaces, como lo fué la ley antigua de los diez mandamientos.

Mas acudió nuestro Señor a remediar completamente el mal, y junto a sus leyes nos dió la gracia, esa cualidad celestial que sana entendimientos y voluntades, haciéndonos amar lo que nos manda.

http://www.obrascatolicas.com

La ley fué dada por Moisés, mas la gracia por Jesucristo (Io. 1,17), que hace crecer en la voluntad mayor amor para el bien y disminuye cada día la contradicción que el sentido le hace. *Asentaré mis leyes en su alma de ellos y escribirélas en sus corazones* (Ier. 31,31-34).

b) Reino eterno

Díjoselo el ángel a la Santísima Virgen: *Su reino no tendrá fin* (Lc. 1,33). Cantólo David (Ps. 71,5), y es cosa digna de Dios que su reino sea sempiterno como El.

Los reinos fenecen o por la tiranía de los reyes, o por la maldad de los súbditos, incapaces de concertarse, o por la dureza de las leyes. Ni Cristo puede ser tirano, mirando sólo por nosotros como mira, ni rebeldes los súbditos, anudados por la gracia. Nada digamos de las leyes de Jesús.

E) De los dos modos de reinar de Cristo

El reino de Cristo tiene dos estados: el uno, de contradicción y guerra, y el otro, de triunfo y paz, y esto tanto en la almas, donde reina secretamente, como en la sociedad, donde lo hace de manifiesto.

a) En las almas

Lo superior del alma está sujeto a Cristo, mas las partes inferiores se rebelan y se entabla la pelea de Cristo en su gracia contra estos enemigos. Poco a poco los doma y somete, pero no lo consigue totalmente hasta el día en que el alma y cuerpo resucitado le queden sujetos y gloriosos en el cielo.

b) En la sociedad

Hoy Cristo sufre persecución en muchos reinos hasta que, llegado el momento, "todo lo demás, como a desaprovechado e inútil..., lo encadene en el abismo..., y los buenos serán puestos en posesión de la tierra y del cielo y reinará Dios en ellos solo y sin término".

San Pablo (1 Cor. 15,25) describe cómo Cristo se presentará al Padre después de haber destruído a todos sus enemigos, y "así como ahora por nuestra alma sentimos, así en cierta manera entonces veremos, sentiremos y entenderemos y nos moveremos por Dios... Y como en el hierro encendido no se ve sino fuego, así lo que es hombre casi no será sino Dios, que con su Cristo reinará".

II. SAN IGNACIO DE LOYOLA

Insertamos aquí dos meditaciones del *Libro de los Ejercicios espirituales*, que no por muy conocidas dejan de venir a propósito del tema de la realeza de Cristo, a saber: el llamamiento del rey temporal y las dos banderas.

A) El rey temporal

"El llamamiento del rey temporal ayuda a contemplar la vida del rey eternal.

Oración. La oración preparatoria sea la sólita.

1.° preámbulo. El primer preámbulo es composición viendo el lugar; será aquí ver con la vista imaginativa sinagogas, villas y castillos por donde Christo nuestro Señor predicaba.

2.° preámbulo. El 2.°: demandar la gracia que quiero; será aquí pedir gracia a Nuestro Señor para que no sea sordo al llamamiento, mas presto y diligente para cumplir su sanctíssima voluntad.

1.° puncto. El primer puncto es poner delante de mí un rey humano, elegido de mano de Dios nuestro Señor, a quien hacen reverencia y obedescen todos los príncipes y todos los hombres christianos.

2.° puncto. El 2.°: mirar cómo este rey habla a todos los suyos, diciendo: Mi voluntad es de conquistar toda la tierra de infieles; por tanto, quien quisiere venir conmigo ha de ser contento de comer como yo, y así de beber y vestir, etc.; asimismo ha de trabajar conmigo en el día y vigilar en la noche, etc.; porque así después tenga parte conmigo en la victoria como la he tenido en los trabajos.

3.° puncto. El 3.°: considerar qué deben responder los buenos súbditos a rey tan liberal y tan humano; y, por consiguiente, si alguno no aceptase la petición de tal rey, quánto sería digno de ser vituperado por todo el mundo y tenido por perverso caballero.

En la 2.ª parte. La segunda parte deste exercicio consiste en aplicar el sobredicho exemplo del rey temporal a Christo nuestro Señor, conforme a los tres punctos dichos.

1.° puncto. Y quanto al primer puncto, si tal vocación consideramos del rey temporal a sus súbditos, quánto es cosa más digna de consideración ver a Christo nuestro Señor, rey eterno, y delante dél todo el universo mundo, al qual y cada uno en particular llama y dice: Mi voluntad es de conquistar todo el mundo y todos los enemigos, y así entrar en la gloria de mi Padre; por tanto, quien quisiere venir conmigo ha de trabajar conmigo, porque siguiéndome en la pena también me siga en la gloria.

http://www.obrascatolicas.com

2.° puncto. El 2.°: considerar que todos los que tuvieren juicio y razón offrescerán todas sus personas al trabajo.

3.° puncto. El 3.°: los que más se querrán afectar y señalar en todo servicio de su rey eterno y señor universal, no solamente offrescerán sus personas al trabajo, mas aun, haciendo contra su propia sensualidad y contra su amor carnal y mundano, harán oblaciones de mayor stima y mayor momento, diciendo:

Eterno Señor de todas las cosas, yo hayo mi oblación con vuestro favor y ayuda, delante vuestra infinita bondad, y delante vuestra Madre gloriosa y de todos los sanctos y sanctas de la corte celestial, que yo quiero y deseo y es mi determinación deliberada sólo que sea vuestro mayor servicio y alabanza, de imitaros en pasar todas injurias y todo vituperio y toda pobreza, así actual como spiritual, queriéndome vuestra sanctísima majestad elegir y rescibir en tal vida y estado.

1.ª nota. Este exercicio se hará dos veces al día, es a saber, a la mañana en levantándose, y a una hora antes de comer ō de cenar" (cf. BAC, *Obras completas de San Ignacio de Loyola,* ed. manual, p.178-180).

B) Dos banderas

"EL CUARTO DÍA meditación de dos banderas, la una de Christo, sumo capitán y señor nuestro; la otra, de Lucifer, mortal enemigo de nuestra humana naturaleza.

ORACIÓN. La sólita oración preparatoria.

1.° preámbulo. El primer preámbulo es la historia; será aquí cómo Christo llama y quiere a todos debaxo de su bandera; Lucifer, al contrario, debaxo de la suya.

2.° preámbulo. El 2.°: composición viendo el lugar; será aquí ver un gran campo de toda aquella región de Hierusalén, adonde el sumo capitán general de los buenos es Christo nuestro Señor; otro campo en región de Babilonia, donde el caudillo de los enemigos es Lucifer.

3.° preámbulo. El 3.°: demandar lo que quiero; y será aquí pedir conoscimiento de los engaños del mal caudillo y ayuda para dellos me guardar, y conoscimiento de la vida verdadera que muestra el sumo y verdadero capitán, y gracia para le imitar.

1.° puncto. El primer puncto es imaginar así como si se asentase el caudillo de todos los enemigos en aquel gran campo de Babilonia, como en una grande cáthedra de fuego y humo, en figura horrible y espantosa.

2.° puncto. El 2.°: considerar cómo hace llamamiento de innumerables demonios y cómo los esparce a los unos en

tal ciudad y a los otros en otra, y así por todo el mundo, no dexando provincias, lugares, estados ni personas algunas en particular.

3.° puncto. El 3.°: considerar el sermón que les hace, y cómo los amonesta para echar redes y cadenas; que primero hayan de tentar de cobdicia de riquezas, como suele ut in pluribus, para que más fácilmente venga a vano honor del mundo, y después a crescida soberbia; de manera que el primer escalón sea de riquezas, el 2.° de honor, el 3.° de soberbia, y destos tres escalones induce a todos los otros vicios.

Assí por el contrario se ha de imaginar del sumo y verdadero capitán, que es Christo nuestro Señor.

1.° puncto. El primer puncto es considerar cómo Christo nuestro Señor se pone en un gran campo de aquella región de Hierusalén en lugar humilde y gracioso.

2.° puncto. El 2.°: considerar cómo el Señor de todo el mundo escoge tantas personas, apóstoles, discípulos, etc., y los envía por todo el mundo esparciendo su sagrada doctrina por todos estados y condiciones de personas.

3.° puncto. El 3.°: considerar el sermón que Christo nuestro Señor hace a todos sus siervos y amigos, que a tal jornada envía, encomendándoles que a todos quieran ayudar en traerlos, primero a summa pobreza espiritual, y si su divina majestad fuere servido y los quisiera elegir, no menos a la pobreza actual; 2.° a deseo de opprobios y menosprecios, porque destas dos cosas se sigue la humildad; de manera que sean tres escalones: el primero pobreza contra riqueza; el 2.° opprobio o menosprecio contra el honor mundano; el 3.° humildad contra la soberbia; y destos tres escalones induzgan a todas las otras virtudes.

COLOQUIO. Un coloquio a Nuestra Señora, porque me alcance gracia de su Hijo y Señor, para que yo sea recibido debaxo de su bandera, y primero en summa pobreza espiritual; y si su divina majestad fuere servido y me quisiera elegir y rescibir, no menos en la pobreza actual; 2.°, en pasar opprobios y injurias por más en ellas le imitar, sólo que las pueda pasar sin pecado de ninguna persona ni displacer de su divina majestad, y con esto una Ave María" (cf. ibíd., p.186-188).

III. BEATO JUAN DE AVILA

El Maestro Avila fué portaestandarte de la verdadera Reforma en el siglo XVI. Sus achaques no le permitieron asistir al gran concilio de la Contrarreforma, el Tridentino; pero el magisterio del Apóstol de Andalucía llegó a Trento en unos *Memoriales,* escritos a petición de Guerrero, arzobispo de Granada. En el segundo de estos *Memoriales* encontramos sólidas y profundas enseñanzas sobre el compor-

http://www.obrascatolicas.com

tamiento de los reyes y señores temporales en sus relaciones con la Iglesia, si son verdaderos reinos cristianos (cf. *Memorial segundo para el concilio de Trento. Causas y remedios de las herejías:* «Miscelánea Comillas», III [Comillas, Santander, 1945] p.94-100).

A) Los reyes y señores cristianos deben ayudar a la Iglesia

Para remedio de las herejías "deben dar a su Madre la Iglesia socorro los reyes y señores temporales hijos de ella, juntándose con el Vicario de Cristo. Para que así como ambos poderes, espiritual y temporal, proceden de Dios, así ambos se empleen en servir y tornar por su honra en tiempo de tanta necesidad y cobren nombre de amigos fieles que no desamparen en el tiempo de la tribulación, y serán galardonados por tales por mano de aquel Señor cuya honra en este mundo buscaron".

B) El gobierno de un reino cristiano, diferente del gobierno de un reino que no lo es

"Y adviértase mucho que el regimiento del reino cristiano debe ser diferente del reino que no lo es. Porque aquél basta ser regido por razón natural; y este otro, que se llama reino sacerdotal, porque es dedicado a Dios y subordinado al espiritual, ha de ser regido por otras reglas más altas".

C) El verdadero reino cristiano, bautizado en todas sus cosas

"Bautizado (por así decir) ha de ser y acristianado el reino cristiano en todas las cosas, así como en edificios, atavíos, comidas y en guerras y en paz; de manera que todo se ejercite conforme al contentamiento de Dios y al ejemplo de Jesucristo su Hijo, que vino al mundo haciéndose hombre y comió y bebió como tal, y moró en casa, y anduvo caminos y tuvo vestidos, y así lo demás, para enseñarnos qué tales habían de ser los cristianos aun en estas cosas exteriores; en todo lo cual, así debe resplandecer toda templanza y honestidad y limpieza, que, como en lo interior se distingue un cristiano del que no lo es, así también en lo exterior".

D) Un ejemplo concreto: la guerra

a) CONDICIONES DE GUERRA RAZONABLE PARA UN PRÍNCIPE NO CRISTIANO

Son, de una parte, que haya causa justa; de otra, que cuente con ejército más numeroso y potente que su enemigo. Esta guerra sería justa y prudente y con esperanza de victoria.

b) A UN PRÍNCIPE CRISTIANO DIOS LE EXIGE MÁS

Pues a pesar de que el pueblo de Dios emprendió guerras en que concurrían las circunstancias anteriores, más el mandato de Dios de que se hiciesen, sin embargo fué derrotado, "para que entendiésemos qué poco valor tienen todos los medios humanos si se mezcla con ellos alguna cosa que desagrada a los ojos de Dios, teniendo con aquellos medios más cuenta que con el medio sobrenatural".

c) LOS PECADOS DE VANGUARDIA Y RETAGUARDIA, CAUSA DE DERROTA

"La causa de haber sido los cristianos vencidos en guerras contra infieles, y por eso muy justas, y con ejércitos muy aventajados sobre los de los enemigos, que les parecía tener la victoria en la mano, han sido los pecados de los que en los pueblos quedaban, o de los que iban en el ejército, o de unos y de otros. Muchos miles de hombres cristianos fueron a conquistar la tierra santa de Jerusalén, e hicieron en el camino tantos males, con otros que primero habían hecho, que muchos fueron destruídos y otros se tornaron a sus tierras sin conseguir efecto tan justo. Ejército ha habido en nuestros tiempos, de once y doce mil combatientes, que, según han dicho personas dignas de crédito, iban tras de él tanta copia de malas mujeres, que igualaban con número poco menos que la tercera parte de dicho ejército; y el suceso fué tal, que pareció ser más poderosa esta mala compaña para que nuestro ejército fuese vencido que la fortaleza y número de él para vencer a los enemigos".

http://www.obrascatolicas.com

d) La penitencia, la oración y la vida honesta, armas de victoria

Es necesario amansar a Dios con penitencias y la enmienda de la vida y, sin abandonar los medios humanos, que son necesarios, "entender que las guerras del pueblo de Dios más se vencen con oraciones y con tener a Dios contento con la buena vida y con tener confianza en El".

E) El reino cristiano debe regirse por la palabra de Dios

Los negocios del reino no basta gobernarlos con sentido humano y consejo de hombres, sino que se han de preguntar a la boca del Señor, "porque en ninguna manera puede faltar la palabra de Dios, que dice: *Sin profecía el pueblo va desenfrenado* (Prov. 29,13). Y profecía es llamada la doctrina sobrenatural, que por la Escritura divina, como por boca del Señor, nos habla, y los ejemplos que se sacan del Hijo de Dios en la tierra, y la buena costumbre y doctrina de la santa Iglesia. Lo cual quiere Dios que sea en mucho estimado, y que por eso se rija su pueblo, con diferente doctrina y vida como pueblos cristianos, según está escrito: *Esta es vuestra inteligencia y sabiduría a los ojos de los pueblos*" (Deut. 4,6).

F) Hombres de espíritu y oración sean consejeros del reino

"Adviértase mucho con cuánto peso toda la Escritura divina nos amonesta la necesidad que tenemos de la lumbre del cielo no sólo para las cosas espirituales, mas aun para las temporales, y especialmente para acertar a regir el reino, como parece en el capítulo 9 de la Sabiduría, el cual es muy provechoso para leerlo y meditarlo cada día los reyes. Y conforme a ello y a lo ya dicho, deben los reyes y señores ser informados en sus negocios de personas que tengan otro sentido más que humano, alcanzando con vida perfecta y familiar trato con Dios por medio de la oración, y que den respuestas, no de su boca, sino, como dijo Isaías, de la boca del Señor, que es la Escritura divina, doctrina de la Iglesia y de sus santos, y que enseñen ser la cosa más importante de todas apreciar a Dios mucho y amansarle con la penitencia; y con esto vengan los otros medios humanos, y entonces serán muy provechosos. No andemos por acá ni por allá, si no se entiende muy de verdad en quitar los muchos pecados que hay en el pueblo cristiano y en la enmienda de vida, dando otra faz a las cosas de la que ahora tienen. Cierto hay que temer que los males van adelante y que, por la vía que no pensamos, ha de acaecer lo que no queremos en lo temporal y espiritual".

IV. J. EUSEBIO NIEREMBERG

Bossuet fundamenta el reinado de Dios en tres de sus atributos, a saber: el poder, la justicia y la misericordia. El P. Nieremberg explica el *señorío divino* de Cristo, insistiendo principalmente en sus derechos de Creador, en el *Tratado de la hermosura de Dios y su amabilidad* (cf. l.2 c.5, en ed. LYR [Madrid 1944] t.2 p.134-157).

A) Rey natural

"Gózome que haya sido necesidad lo que fuera cierto de mi elección, pues por vuestra hermosura merecíais ser monarca del mundo. Yo os diera mi voto para que fuérades mi Señor, mi Rey, mi Dios, si no lo fuérades; pero doyme mil parabienes que lo seáis por vuestra naturaleza..."

B) Jurisdicción universal y gobierno inmediato

"Empezando por la jurisdicción de su señorío, se extiende a toda la naturaleza, así irracional como racional, corpórea y espiritual...; por eso se dice Rey de reyes y Señor de los que dominan. Todo está sujeto a Dios; hasta las criaturas incapaces de razón y sentido sienten su imperio... para su obediencia y sujeción".

"Por eso dice el mismo Señor por el profeta Amós (9,1-4): *No se escapará alguno; los que huyeren, si bajaren al infierno, de allí los sacará mi mano; y si subieren hasta el cielo, de allí los derribaré; y si se escondieren en la cumbre del Carmelo, de allí buscándolos los arrebataré; y si se encubrieren de mis ojos en lo profundo del mar, allí mandaré a una serpiente y los morderá; y si fueren cautivos con sus enemigos, allí mandaré a la espada y los matará.* No hay lugar adonde huir de quien en todo lugar manda y a quien los brutos y peñas obedecen... Como dijo el Eclesiástico (1,8), *uno es el Criador, Altísimo, Omnipotente y Rey poderoso, y muy tremendo, asentado sobre su trono, Dios dominador...*"

C) Títulos de su monarquía

a) Creador

"Es Dios Señor absoluto de todo para hacer de las cosas cuanto quisiere, no sólo para abrasarlo y consumir-

http://www.obrascatolicas.com

lo, sino para aniquilar si se le antojase. El derecho que tiene para tan supremo poder es, no por haberse hallado el mundo sin dueño, no por haberlo recibido de otro, no por haberlo heredado, no por haberlo comprado en algún barato, sino por haberle dado ser y criado... ¿Qué mayor derecho que aquel que se funda en la dependencia necesaria y sujeción esencial?"...

b) CONSERVADOR

"A esto se llega que no sólo dependen las cosas necesariamente de Dios para recibir su ser en la creación, sino también para conservarlo en su duración...; porque así como no basta para que el sol ilustre al mundo que esparza en él una vez sus rayos, si no los está continuamente esparciendo para sustentar su claridad, así también es necesario que esté Dios continuamente sustentando el ser que una vez dió a las criaturas..."

"Esta conservación de las cosas declaran los Padres con varias semejanzas: porque, según San Dionisio, es como el fundamento que sustenta el edificio y la basa en que carga una columna; porque, quitado el cimiento, se caerá la casa; y quitada la basa, no estará en pie la columna. Según San Anselmo, es como quien tiene suspensa una cosa, que, si la dejase, caería en un profundo pozo; porque Dios a las cosas que sacó del abismo de la nada y las levantó al ser, las detiene para que no tornen a caer en la profundidad del no ser. Según San Agustín, es como quien da leña a un horno, que, si no lo está continuando, se apagará el fuego, o como a la corriente de un río han de fomentar siempre sus fuentes. Según otros santos, es como quien está atando y apretando una cosa, que, si se dejase a su naturaleza, se desaparecería y desharía..."

c) FIN ÚLTIMO

"Fuera desto, somos de Dios, por ser El nuestro último fin, al cual estamos ordenados en todo cuanto somos, y la dependencia del fin no es menor que la de la causa eficiente; y así somos de Dios por muchos títulos, por cuantos dependemos dél; y dependemos tanto de Dios, por ser nuestro fin, que no fuéramos si no se moviera por este fin la divina Omnipotencia cuando obra... ¡Cuán doblada servidumbre le debemos, pues no sólo somos criados para El, sino por El mismo! De Dios recibimos ser, y para Dios solamente".

d) REDENTOR

"Demás de esto, somos de Cristo por otro título gloriosísimo: de habernos comprado con su sangre y librádonos de la cautividad del pecado, del demonio y de la muerte, que era esclavitud intolerable y eterna; mas a costa de su sangre nos libertó, y quedamos suyos por nuevos títulos y obligados a darle alguna satisfacción de tan grande beneficio y recompensarle con nuestro agradecimiento algo de lo infinito que le debemos por sus penas".

D) Acatamiento al rey

"¿Qué no le debemos por el título de ser criados por El? Pues le debemos cuanto somos y cuanto es el mundo, que también lo hizo para nosotros... Si a un ciego le curara un médico de suerte que le diera vista..., no supiera qué hacerse con su bienhechor... ¿Qué deberemos a Dios por habernos dado vista y con ella los demás sentidos?..."

"Pues por la conservación, ¿cuánta obligación tenemos de servirle, pues repite cada momento y millones de veces lo que hizo en la creación una vez? Por cierto, nada hacemos en darnos a El de voluntad, pues de necesidad somos suyos... Bien dijo San Bernardo (cf. *Serm. de quadruplici debito):* "Cuando hubiere dado a Dios todo cuanto soy y puedo, ¿por ventura no es todo esto una gota de agua respecto del río, una piedrezuela comparada con un monte y un granito cotejado con el montón? No tengo sino dos minutos, y ésos pequeñísimos, que son cuerpo y alma; o, por mejor decir, no tengo sino uno, que es mi voluntad. Pues ¿por qué no la daré yo y entregaré a la voluntad de quien, siendo tan grande, previno con tan grandes beneficios? ¿Al que con todo lo que es compró a todo cuanto soy?..."

"No nos quejemos de quien da tanto a todos y no debe nada a nadie. Esta es singular prerrogativa del dominio de Dios, que ni debe ni puede deber de justicia cosa alguna, porque esencialmente es la criatura de Dios; y así..., si puede Dios quitar el derecho y justicia que tiene una criatura con otra, es por ser todo suyo; y así no puede El tener obligación de justicia a ninguno, sino sólo de fidelidad, cuando El porque quiso prometió algo... Con esto se junta que no puede la criatura dar ni ofrecer cosa que no sea de Dios..."

http://www.obrascatolicas.com

E) Rey majestuoso y llano

a) Majestuoso

El P. Nieremberg describe la magnificencia del reino de Dios, rodeado de las jerarquías angélicas, y sus tremendas manifestaciones en el Antiguo Testamento.

b) Llano

Con todo ello, cualquiera de nosotros le puede hallar en cualquier lugar y tiempo. No es menester esperar audiencias, sino que El mismo ruega e inspira que le hablen.

Se aposenta en las casas más humildes y permite que estemos en su presencia como no estaríamos ante un rey humano.

Allánase a concurrir a todas nuestras acciones, y, realizándolas con su gracia, no halla otro premio que darles sino entregarse El mismo.

Y todo ¿por qué? Por la mismo razón que el rey Agesilao dió a quienes manifestaron su extrañeza al verle jugando con sus hijos: "No te espantes, porque esto es la fuerza del amor".

V. BOSSUET

Reino de misericordia y de amor

Bossuet tiene tres sermones sobre Cristo Rey, dos de ellos predicados en la fiesta de la Circuncisión del Señor, y el tercero en la del domingo de Ramos. En el primero demuestra que Cristo es Rey por la redención, mediante su sangre, comenzada a derramar en el templo. El tercero prueba que es Rey sobre los reyes, a quienes ha dado el poder de reinar y, mediante ellos, porque deben implantar la religión, reprimiendo las blasfemias, etc. Extractamos el segundo, predicado en Metz hacia el año 1656 (cf. Lebarq [1926] t.2 p.100-118).

A) Poder, justicia y misericordia

La realeza es un distintivo de la Divinidad, la cual basa su reino, principalmente, en tres atributos: el poder, la justicia y la misericordia.

Que Dios reina por su omnipotencia es evidente. Nos contentaremos con recordar las exclamaciones de San Pablo (1 Tim. 6,15): *Bienaventurado y solo monarca, Rey de reyes y Señor de los señores.*

Pero el reinado de su poder es general y común sobre

todas las criaturas, y parece conveniente que exista otro modo de gobierno y monarquía de Dios sobre los seres inteligentes. Por eso vemos que brilla sobre ellos el reinado de la bondad y de la justicia. De bondad y de justicia, porque ángeles y hombres se han dividido ellos mismos en obedientes y rebeldes, por lo cual Dios se ha visto obligado a dividir también su reino en reino de dureza, que rige con *cetro de hierro* para *romperlos como vasija de alfarero* (Ps. 2,9), y en reino de dulzura y alegría.

Supuestas estas verdades, preguntamos al Niño que entra en el templo qué reinado piensa inaugurar. Cierto que no es el del poder, ya que aparece revestido de nuestra debilidad, ni el de la justicia, ya que confiesa que no ha venido a *juzgar al mundo* (Io. 12,47). ¿Qué nos queda, pues, sino reconocer que comienza el reinado de la misericordia? Por eso no toma hoy el título de Dios de los ejércitos, sino el más amable de Jesús Salvador, para convidarnos con su enseñanza. *Pues Dios es ya de antiguo mi Rey, el que obra la salvación de la tierra* (Ps. 73,12).

B) Reino de misericordia

a) Los reyes, bienhechores de sus pueblos

Para conocer la magnífica soberanía de nuestro Salvador debemos primero formarnos un concepto exacto de la realeza, viendo en ella algo más de lo que admira la ignorancia, porque no son los tronos, cortes y atuendos, ni aun siquiera las fortalezas y ejércitos, lo que constituye la verdadera grandeza de la clase real. Yo levanto más alto mi vista, hasta Dios, y veo descender de aquella majestad infinita un rayo de gloria sobre los poderes terrenales, y ese rayo no es otra cosa sino el poder universal de hacer el bien a los pueblos. Rey quiere decir padre común.

Expliquémoslo. La realeza es un poder, pero es un poder de hacer el bien, como lo es en realidad todo poder verdadero.

El poder que se emplea en causar perjuicios no es un poder; es una facultad injusta, que no arguye en el jefe otra cosa sino la debilidad de pasiones de los que se sienten esclavos. No me digáis que la justicia tiene que castigar los crímenes y, por lo tanto, infligir males. El verdadero poder tiende a producir beneficios, y sólo, contrariando su inclinación, la necesidad castiga.

Digamos además que el poder del monarca no sólo debe inclinarse al bien, sino al bien de todos, porque precisamente lo que distingue a un príncipe de un particular es

http://www.obrascatolicas.com

que éste no puede hacer el bien a todo un pueblo, sino sólo a unos pocos que le rodean. Dios puso el sol bien alto para que iluminara a todo el mundo, y a los príncipes para bien de todo el pueblo.

b) Cristo Rey, Salvador

Si, pues, todo esto es verdad, reconozcamos que Cristo Rey busca el bien de todos los hombres. Y ¿qué bien mejor puede encontrarse que salvar a un pueblo de su pena? Recordemos a Saúl cuando oía cantar al pueblo las alabanzas de David, que había matado diez mil filisteos, mientras que el rey sólo dió muerte a mil (1 Reg. 18,6). Después de esto, ¿qué les falta sino darle el nombre de rey? Esto es, si le aclaman salvador, ¿no es como si le llamaran rey?

No hay mejor título para un reinado. Por eso el príncipe Jesús, al llegar al mundo y comprobar que las profecías anunciaban su imperio universal, no pidió al Padre ejércitos victoriosos ni aparatos de pompa, sino que se limitó a ofrecer su vida para salvar al mundo.

Pero ¿por dónde sabemos que el pensamiento de Cristo ha sido éste realmente? Abramos las Escrituras. En el Evangelio llama la atención que Cristo no admitió honores reales hasta el domingo de Ramos (Mt. 21,6-11), ni confesó nunca ser Rey hasta que, comenzada la pasión, delante de Pilatos, hizo la afirmación más decidida (Io. 18,37). El que había huído de los aplausos y rechazado la corona, el que no se descubrió nunca más que en figuras y parábolas, confesó paladinamente a un juez corrompido su realeza. Ya te entiendo, Señor, lo que quieres decir. Te proclamas Rey porque es el momento en que nos vas a salvar.

c) Conclusión: reconocer su salvación

Saquemos una deducción de estas verdades: cada monarquía tiene sus derechos peculiares, derivados de las cualidades del monarca, y, por lo tanto, nosotros debemos regular nuestras obligaciones de acuerdo con el título de nuestro príncipe. ¿Qué, pues, no deberán los pueblos liberados al rey que los salvó? Perdido estabas, y por completo, si tu Rey no hubiera roto las cadenas, y, sin embargo, te olvidas de Jesús, entregándote de lleno a los negocios terrenos, que te apartan de El. Le dedicas un cuarto de hora de vez en cuando, pero el corazón no se lo entregas más que a medias.

Resérvate algo para ti, si es que encuentras en ti algo que Cristo no salvara. Pero ¡qué dolor! En vez de gritar: *¡Hosanna al Hijo de David! ¡Bendito el que viene en nombre del Señor!* (Mt. 21,9), abrazamos el bando rebelde y, reservándonos parte de nuestro corazón, repetimos la blasfemia: No queremos que éste reine sobre nosotros. Porque, ¿cómo nos atreveremos a desear que reine en nuestras almas cuando pisoteamos tantas veces las máximas de su Evangelio?

Volvamos a Cristo. Rechazar el imperio de un Rey salvador es rechazar la salvación. Avergoncémonos de tornar a la cautividad, ya que este Príncipe no sólo nos salvó de la esclavitud, sino que nos hizo partícipes de su realeza.

C) *Rey de amor*

a) A la conquista de mi amor

La victoria de los reyes suele amasarse con lágrimas profundas de los pueblos. Cristo es el único capitán que salva muriendo El. Para entenderlo mejor voy a sentar unas proposiciones.

1. Lo que el Hijo de Dios intentaba principalmente era conquistar el mundo, pero conquistando los corazones. *Agudas son tus saetas; ante tí caen los pueblos, van derechas al corazón de los enemigos del rey* (Ps. 44,6). Flechas que atraviesan el corazón, y la razón es fácil. El Hijo de Dios vino al mundo para dominar la rebeldía de los pueblos, y ésta había surgido en el corazón del hombre, que le negó sus afectos y obediencia. El insensato combate contra Dios se entabla en ese campo, y en ese campo ha querido vencer Cristo".

2. Para vencer a sus enemigos en el palenque del corazón, le hacía falta llenarlos de su amor. Esas son las flechas agudas, y, por lo tanto, cristiano, debes saber que, si no sientes en tu corazón el amor a Jesús, no podrás ser conquistado por El. No serás vencido hasta que no te hieran sus armas, que son las del amor.

Para vencer los reinos por amor, nuestro Príncipe derramó su sangre. Ya hemos llegado a descubrir el secreto de la profecía y del reinado del Señor.

Por eso vemos que durante el curso de su vida tuvo tan pocos amigos, y aun éstos tan cobardes; pero, una vez que derramó su sangre, los pueblos corrieron a El, y hasta Roma, la dominadora del mundo, inclinó su cabeza y entregóse a honrar la tumba de un pescador que no había honrado nunca los templos de Rómulo. Los emperadores triunfantes plegaron sus estandartes y levantaron el de Jesús. ¿Dónde están los perseguidores? "Cayeron; los enemigos se tornaron amigos; los enemigos murieron, los amigos viven".

http://www.obrascatolicas.com

3. Otra consideración nos hará profundizar el conocimiento de lo que fué el precio de nuestra redención. Cristo quería pagar un precio realmente caro. Las riquezas del mundo no eran nada para El. Por eso nos rescató, no con *plata y oro corruptibles, sino con sangre preciosa* (1 Petr. 1,18-19), que tanto le costó y que encierra un valor infinito.

b) Debemos entregarnos a El

Saquemos una conclusión: Cristo nos compró, lo dice San Pablo, lo hemos oído a San Pedro. Ahora bien: la compra es un cambio en el que se trueca una cosa por otra que se estima del mismo valor. Cristo ha dado su vida y su sangre por nosotros; luego para Jesús representamos lo mismo que su vida. ¿Qué deduciremos de ello? Que ya no somos nuestros, puesto que se ha pagado por nosotros tan grande precio (1 Cor. 6,20). Somos de Cristo, que nos ha comprado. Debemos entregarnos por completo, sin romper un contrato tan ventajoso para nosotros.

Pero si ya le pertenecemos por derecho de nacimiento, ¿cómo podemos entregarnos de nuevo? Entregándole nuestro amor, que es lo que busca y desea, como nuevo título de dominio. Esta entrega se verifica con la aceptación del sufrimiento y, en general, con la vida cristiana.

VI. COLUMBA MARMION

Jesucristo, Rey de la creación entera

Extractamos el capítulo 20 de la obra *Jesucristo en sus misterios*, porque dentro de su sencillez es un compendio de toda la doctrina sobre el reinado de Cristo (cf. Editorial Lit., 3.ª ed., 1948, p.377-384).

A) Su reinado en las Sagradas Escrituras

El crimen mayor del mundo es haber apostatado oficialmente de Cristo y de su Iglesia. Se ha establecido un laicismo integral en las leyes y se tolera la religión todo lo más como asunto privado.

Contra tamaña infidelidad hemos de pregonar que, además de sus otros títulos de Salvador, Pontífice y Maestro. las Sagradas Escrituras dan a Cristo este nobilísimo de Rey, que corona todos los demás.

Balaam anuncia: *Surge de Israel un cetro..., de Jacob sale el dominador* (Num. 24,17-19). El Salmista: *Haré de las gentes tu heredad, te daré en posesión los confines de la tierra. Podrás regirlos con cetro de hierro* (Ps. 2,8-9); y en el canto nupcial (Ps. 44,7): *Tu trono, ¡oh Dios!, es*

por los siglos eterno, y cetro de equidad es el cetro de tu reino. Y bajo el tipo de Salomón le dice: *Florezca en sus días la justicia y haya mucha paz...; dominará de mar a mar, desde el río* (Eufrates) *hasta los cabos de la tierra* (Ps. 71,7-8). Los profetas son más explícitos. *Nos ha nacido un niño, nos ha sido dado un hijo, que tiene sobre su hombro la soberanía, y que se llamará... Príncipe de la Paz, para dilatar el imperio y para una paz ilimitada... sobre su reino, para afirmarlo y consolidarlo en el derecho y la justicia* (Is. 9,6-7). *He aquí que vienen días... en que yo suscitaré a David un vástago de justicia, que, como verdadero rey, reinará prudentemente y hará derecho y justicia en la tierra* (Ier. 23,5).

En el Nuevo Testamento el arcángel anuncia a María que su Hijo reinará sobre el trono de David (Lc. 1,32).

Cristo personalmente usó el título de Rey al anunciar en los últimos días de su vida el juicio final, lo afirmó rotundamente ante Pilatos, y al enviar a predicar a los suyos establece como fundamento legal para ello el que disfruta de todo poder en el cielo y en la tierra (Mt. 28,18).

Atribuyóse también el Señor los tres poderes que distinguen a la autoridad suprema, a saber, el legislativo, en el sermón del monte; por ejemplo, cuando frente a la ley antigua promulga la suya con las palabras: *Pero yo os digo...;* el judicial, porque, sobre presentarse como juez de los mundos en otro lugar (Io. 5,21-22), establece que *el Padre no juzga a nadie, sino que ha entregado al Hijo todo el poder de juzgar, para que todos honren al Hijo como honran al Padre;* y lógicamente el ejecutivo, que es una mera consecuencia de los otros dos.

B) Títulos de la realeza

a) Por su misma esencia

La unión hipostática, al constituir a Cristo en Hombre Dios, le hace Rey natural de los hombres, puesto que su propia naturaleza los supera a todos. No se concibe tampoco que le falte ninguna de las tres prerrogativas de que disfrutan otras criaturas.

b) Por herencia

Toda vez que es Hijo natural de Dios, quien lo constituyó heredero universal (Hebr. 1,1; Col. 1,13).

http://www.obrascatolicas.com

c) Por derecho de conquista y de redención

Todos los hombres, incluso los no bautizados, son un pueblo liberado por El, lo cual es un título para reinar, y conquistados por El, lo cual es otro título.

C) *Rey universal*

Tenga por cierto toda la casa de Israel que Dios le ha hecho Señor, proclamaba San Pedro en su primer sermón (Act. 2,36). Señor, ¿de qué? *De todo,* explica San Pablo (Hebr. 1,1).

Si es Señor, es propietario y dueño, como lo confirman los títulos explicados. Si lo es de todo, nada hay que se escape a su poder, como nada se escapa a su divinidad y redención.

Es, pues, propietario universal.

a) De las cosas materiales, que puede conservar, destruir, etc.

b) De las criaturas inteligentes, ángeles u hombres, obligados a obedecerle, tanto individualmente como constituídos en sociedad, y por lo tanto es también Rey.

1. De las familias, colocadas bajo su ley, no sólo por el título general de ser una asociación humana, sino por haber sido constituídas por un sacramento de Cristo.

2. De la sociedad civil, puesto que los hombres no se independizan de Cristo por haberse organizado en sociedad, sino que renuevan sus lazos de dependencia. Cristo es la fuente de toda salud, privada o pública, *pues en ningún otro hay salud, pues ningún otro nombre nos ha sido dado bajo el cielo por el cual podamos ser salvos* (Act. 4,12).

Cristo disfruta del derecho perfecto de ser dueño y gobernante de las cosas materiales, derecho que, sin embargo, no quiere ejercer y lo delega en los hombres. Así vemos que rechazó siempre toda idea mesiánica temporal y que ante Pilatos afirmó que su reino *no era de este mundo* (Io. 18,36).

La espiritualidad de su reino significa que los hombres han de buscar, ante todo, la santificación de sus almas y acomodar a ella incluso sus negocios y gobierno temporal.

D) *Obligaciones de los súbditos*

De los principios expuestos se deduce:

a) Los individuos deben someterse a Cristo en cuerpo y alma: la inteligencia, admitiendo los dogmas; la voluntad, obedeciéndole y amándole y empleando el cuerpo en su servicio.

b) La familia, siguiendo las directrices de Cristo en el fin matrimonial y la educación de la prole.

c) Los Estados, reconociendo su imperio y acomodando a él su legislación.

El pecado mayor de nuestra época es el laicismo integral y hasta persecutorio de los Estados, que repiten el grito judío de no queremos que éste reine sobre nosotros y renuncian a los frutos de paz, orden y bienestar general que les reportaría el auténtico reinado de Cristo.

http://www.obrascatolicas.com

SECCION VI. TEXTOS PONTIFICIOS

I. CRISTO REY

A) Cristo es llamado Rey porque reina en la mente, en la voluntad y en los corazones de los hombres

«Desde hace mucho tiempo se ha usado comúnmente llamar a Cristo con el apelativo de Rey por el grado de excelencia que tiene en modo supereminente entre todas las cosas creadas.

De tal modo, en efecto, se dice que El reina en la mente de los hombres, no sólo por la elevación de su pensamiento y por lo vasto de su ciencia, sino también porque El es la Verdad y es necesario que los hombres reciban con obediencia la verdad de El; igualmente reina en la voluntad de los hombres, ya porque en El a la santidad divina responde la perfecta integridad y sumisión de la voluntad humana, ya porque con inspiraciones influye en nuestra libre voluntad de tal modo que nos inflama hacia las cosas más nobles.

Finalmente, Cristo es reconocido como Rey de los corazones por la caridad de Cristo, *que supera toda ciencia* (Eph. 3,19), y por los atractivos de su mansedumbre y benignidad. Nadie, en efecto, entre los hombres fué tan amado, ni lo será nunca, como Jesucristo» (Pío XI, *Quas primas* n.6: Col. Enc., p.287).

B) Cristo, en cuanto hombre, es Rey, en el verdadero sentido de la palabra

«Todos debemos reconocer que es necesario reivindicar para Cristo Hombre, en el verdadero sentido de la palabra, el nombre y los poderes de Rey; en efecto, solamente en cuanto hombre se puede decir que ha recibido del Padre *la potestad y el honor del reino* (Dan. 7,13-14), porque como Verbo de Dios, siendo de la misma sustancia del Padre, forzosamente debe tener de común con El lo que es propio de la Divinidad; y, por consiguiente, tiene sobre todas las cosas creadas sumo y absolutísimo imperio» (cf. ibíd., p.288).

C) El mismo da testimonio de su imperio en el Evangelio

«En efecto, ya en su último discurso a las turbas, cuando habla del premio y de las penas reservados perpetuamente a los justos y a los condenados; ya cuando responde al presidente romano, que le preguntaba públicamente si era Rey; ya cuando, resucitado, confió a los apóstoles el encargo de amaestrar y bautizar a todas las gentes,

toma ocasión oportuna para atribuirse el nombre de Rey (Mt. 25, 31-40), y públicamente confirma que es Rey (Io. 18,37), y anuncia solemnemente que a El *ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra* (Mt. 28,18). Con estas palabras, ¿qué se quiere significar sino la grandeza de su potestad y la extensión inmensa de su reino? No puede, pues, sorprendernos si aquel que es llamado por San Juan *Príncipe de los reyes de la tierra* (Apoc. 1,5) lleva, como apareció al apóstol en la visión apocalíptica, *sobre su manto y sobre su muslo escrito: Rey de reyes y Señor de los señores* (Apoc. 19,16). Puesto que el Padre constituyó a Cristo heredero universal (Hebr. 1,2), *es preciso que El reine* (1 Cor. 15,25) *hasta poner a todos sus enemigos bajo sus pies*» (cf. ibíd., n.9: Col. Enc., p.289).

CH) Cristo es Rey por la unión hipostática

«Muy a propósito, Cirilo de Alejandría, para mostrar el fundamento de esta dignidad y de este poder, advierte que Cristo obtiene la dominación de todas las criaturas, no arrancada por la fuerza ni tomada por ninguna otra razón, sino por su misma esencia y naturaleza (cf. *In Lucam* n.10). Esto es, el principado de Cristo se forma por aquella unión admirable que se llama «unión hipostática». De lo cual se sigue que Cristo no sólo debe ser adorado como Dios por los ángeles y por los hombres, sino que a El deben obedecer y estar sujetos como hombre, es decir, que, por el solo hecho de la unión hipostática, Cristo tiene potestad sobre todas las criaturas» (cf. ibíd., n.11: Col. Enc., p.290).

D) Y porque nos redimió

«¿Qué cosa más bella y suave que el pensamiento de que Cristo reina sobre nosotros no solamente por derecho de naturaleza, sino también por derecho de conquista en fuerza de la redención? ¡Ojalá que los hombres desmemoriados recordasen cuánto hemos costado a nuestro Salvador! *Habéis sido redimidos no con plata y oro corruptibles, sino con la sangre preciosa de Cristo, como de cordero sin defecto ni mancha* (1 Petr. 1,18-19). No somos, pues, ya nuestros, puesto que Cristo nos ha comprado con el más alto precio (1 Cor. 6,20); nuestros mismos cuerpos son (1 Cor. 6,15) *miembros de Cristo* (cf. ibíd., n.12: Col. Enc., p.291).

E) Cristo, escarnecido un día, reina hoy en el mundo

«Reina, en verdad, Cristo rodeado de toda la gloria de sus escogidos; y aquella caña de ignominia que le entregaron por burla se convirtió en vara de hierro que destruye los imperios rebeldes como vasos de lodo; su cabeza, que hirieron de espinas, goza ahora del supremo principado, que ejerce en toda la naturaleza visible e invisible; sus heridas brillan a manera de sol, como prendas de nuestra salvación; su corazón, herido cruelmente por la lanza, se abre cual sagrario de la misericordia divina; y en todas las tierras

http://www.obrascatolicas.com

se alza y es venerada su cruz, causa de todas las gracias, origen de todas las bendiciones.

Y nunca puede menos de reinar Cristo. Reina, con su presencia, por la largueza de sus bendiciones; reina, cuando los hombres han perdido su gracia, por la vencedora severidad de su juicio. ¡Bienaventurado el hombre cuando obedece la ley de Cristo y ajusta cuanto piensa y cuanto hace a su voluntad y a su gracia! Su alma, humilde en la prosperidad, tranquila en la adversidad, brilla con la pura luz de la fe y se goza con serena alegría; y su voluntad, inflamada por la caridad de Dios y del prójimo, se lanza a las obras más excelentes; y hasta los movimientos todos del cuerpo, convertidos en instrumentos de justicia, obedecen a su alma, que los gobierna» (Pío XII, *En la consagración de doce obispos misioneros* 29 de octubre de 1939).

F) Su reinado tiene la triple potestad de todo principado

«Los santos Evangelios no solamente nos dicen que Jesucristo ha promulgado leyes, mas también nos le presentan en el acto mismo de legislar; y el divino Maestro afirma en diferentes circunstancias y con diversas expresiones que todos los que observan sus mandamientos darán prueba de amarle y permanecerán en su caridad (Io. 14,15; 15,10).

El mismo Jesús, delante de los judíos que le acusaban de haber violado el sábado por haber dado la salud a un paralítico, afirmaba que el Padre le había dado potestad judicial, porque el *Padre no juzga a nadie, sino que ha entregado al Hijo todo el poder de juzgar* (Io. 5,22). En lo cual se comprende también su derecho de premiar y castigar a los hombres aun durante su vida, porque esto no puede separarse de una cierta forma de juicio.

Además, debe atribuirse a Jesucristo la potestad ejecutiva, puesto que es necesario que todos obedezcan a su mandato, y nadie puede sustraerse a él ni a los suplicios establecidos» (cf. Pío XI, *Quas primas* n.13 : Col. Enc., p.291).

G) Cristo Rey tiene un dominio espiritual

«En varias ocasiones, en efecto, cuando los judíos y los mismos apóstoles creían erróneamente que el Mesías devolvería la libertad al pueblo y establecería el reino de Israel, El procuró quitarles de la cabeza este vano intento y esperanza; y también, cuando estaba para ser proclamado Rey por la multitud que, llena de admiración, le rodeaba, El declinó tal título y tal honor, retirándose y escondiéndose en la soledad (Io. 6,15); finalmente, delante del presidente romano anunció que *su reino no era de este mundo* (Io. 18,36).

Este reino en los Evangelios se nos presenta de tal modo que los hombres deben prepararse para entrar en él por medio de la penitencia, el cual sacramento, aunque sea un rito externo, purifica y produce la regeneración interior.

Este reino es opuesto únicamente al reino de Satanás y a la potestad de las tinieblas, y exige de sus súbditos no solamente un

ánimo despegado de las riquezas y de las cosas terrenas, la dulzura de las costumbres y el hambre de la justicia, sino también que se nieguen a sí mismos y tomen su cruz» (cf. ibíd., n.14 : Col. Enc., p.292).

H) Y también temporal

«Por otra parte, erraría gravemente el que arrebatara a Cristo Hombre el poder sobre todas las cosas temporales, puesto que El ha recibido del Padre un derecho absoluto sobre todas las cosas creadas, de modo que todo se somete a su arbitrio; sin embargo, mientras vivió sobre la tierra se abstuvo completamente de ejercitar tal poder; y como despreció entonces la posesión y el cuidado de las cosas humanas, así permitió y permite que los poseedores de ellas las utilicen. A este propósito se acomodan bien aquellas palabras *(Hym. Epiphaniae): No arrebata los reinos mortales el que da los celestiales*» (ibíd., n.15 : Col. Enc., p.292-293).

I) El reino de Cristo abarca a todos los individuos

Por tanto, el dominio de nuestro Redentor abraza todos los hombres, como lo confirman estas palabras de nuestro predecesor, de inmortal memoria, León XIII, palabras que hacemos nuestras (*Annum Sacrum* 25 de mayo de 1899) : «El imperio de Cristo se extiende no solamente sobre los pueblos católicos y aquellos que, regenerados en la fuente bautismal, pertenecen en rigor y por derecho a la Iglesia, aunque erradas opiniones los tengan alejados o la disensión los separe de la caridad, sino que abraza también a todos los que están privados de la fe cristiana; de modo que todo el género humano está bajo la potestad de Jesucristo» (Pío XI, *Quas primas* n.15 : Col. Enc., p.292).

J) Lo mismo que a los individuos, comprende a las naciones

«Ni hay diferencia entre los individuos y el consorcio civil, porque los individuos, unidos en sociedad, no por eso están menos bajo la potestad de Cristo que lo está cada uno de ellos separadamente. El es la fuente de la salud privada y pública. *En ningún otro hay salud, pues ningún otro nombre nos ha sido dado bajo el cielo, entre los hombres, por el cual podemos ser salvos* (Act. 4,12). Sólo El es el autor de la prosperidad y de la verdadera felicidad, tanto para cada uno de los ciudadanos como para el Estado (cf. SAN AGUSTÍN, *Epist. ad Maced.* 3) : «No es feliz la ciudad por otra razón distinta de aquella por la cual es feliz el hombre; porque la ciudad no es otra cosa sino una multitud concorde de hombres» (cf. Pío XI, *Quas primas* n.16 : Col. Enc., p.293).

http://www.obrascatolicas.com

K) Por eso, el imperio de Cristo ha de ser sumo, absoluto y no sujeto a ningún arbitrio ajeno

«Si ha sido, pues, dada toda la potestad a Cristo, se sigue forzosamente que su imperio ha de ser sumo, absoluto y no sujeto a ningún arbitrio ajeno, que ningún otro haya semejante ni igual, y por haberle sido dado sobre el cielo y la tierra, éstos deben estarle en todo sujetos y obedientes. Y este derecho exclusivo y propio suyo lo ejerció mandando a los apóstoles divulgar su doctrina, congregando a todos los hombres en su cuerpo, llamado Iglesia, por medio del bautismo de salud, e imponiendo leyes que nadie puede recusar sin peligro grave de la salvación eterna» (LEÓN XIII, *Annum Sacrum* n.5, 25 de mayo de 1899).

L) El reino de Cristo consiste en una transformación de los individuos y de las sociedades doméstica y civil

«En esto consiste lo que con dos palabras llamamos reino de Cristo. Ya que reina Jesucristo en la mente de los *individuos* por sus doctrinas, reina en los corazones por la caridad, reina en toda la vida humana por la observancia de sus leyes y por la imitación de sus ejemplos.

Reina también en la *sociedad doméstica,* cuando, constituída por el sacramento del matrimonio cristiano, se conserva inviolada como una cosa sagrada, en la que el poder de los padres sea un reflejo de la paternidad divina, de donde nace y toma el nombre; donde los hijos emulan la obediencia del Niño Jesús, y el modo todo de proceder hace recordar la santidad de la familia de Nazaret.

Reina, finalmente, Jesucristo en la *sociedad civil,* cuando, tributando en ella a Dios los supremos honores, se hacen derivar de El el origen y los derechos de la autoridad, para que ni en el mandar falte norma ni en el obedecer obligación y dignidad; cuando, además, le es reconocido a la Iglesia el alto grado de dignidad en que fué colocada por su mismo autor, a saber, de sociedad perfecta, maestra y guía de las demás sociedades; es decir, tal que no disminuya la potestad de ellas—pues cada una en su orden es legítima—, sino que les comunique la conveniente perfección, como hace la gracia con la naturaleza; de modo que esas mismas sociedades sean a los hombres poderoso auxiliar para conseguir el fin supremo, que es la eterna felicidad, y con más seguridad provean a la prosperidad de los ciudadanos en esta vida mortal» (Pío XI, *Ubi arcano Dei consilio* n.22: Col. Enc., p.1014).

LL) El reino de Cristo se ha de extender a todos los campos de la vida

«Así, pues, cuanto más las potencias tenebrosas hacen sentir su presión, cuanto más se esfuerzan por desterrar a la Iglesia y a la religión del mundo y de la vida, tanto es más necesaria por parte de la Iglesia misma una acción tenaz y perseverante para reconquistar y someter todos los campos de la vida humana al suavísimo imperio de Jesucristo, a fin de que su espíritu aliente allí más ampliamente, su ley reine con más soberanía y su amor triunfe más victoriosamente. He aquí lo que se ha de entender por reino de Cristo.

Este oficio de la Iglesia es en verdad arduo. Pero son desertores inconscientes o engañados los que, siguiendo un supernaturalismo mal entendido, quisieran reducir a la Iglesia al campo puramente religioso, como ellos dicen, mientras que así no hacen más que hacer el juego a sus enemigos» (Pío XII, *A los grupos italianos del Renacimiento Cristiano* 22 de enero de 1947).

M) El reino de Cristo es un reino de verdad y de vida, de santidad y de justicia, de amor y de paz

«Todo legítimo poder sobre los hombres no puede tener su origen ni derivar su existencia sino del poder de Aquel que por su misma naturaleza lo posee en el cielo y en la tierra, sin límites de tiempo ni de espacio; Jesucristo, que domina a los grandes del mundo, que nos ama y nos ha redimido del pecado con su sangre, a quien sea dada *gloria e imperio por los siglos de los siglos* (Apoc. 1,5-6).

Vaya a El el tributo de vuestra adoración y de vuestra gratitud. Poneos a su servicio para abrir a su reino de verdad y de vida, de santidad y de gracia, de justicia, de amor y de paz, el camino entre las filas de vuestros compañeros y compañeras de oficina, para que a los rayos que emanan de El, sol de justicia y horno ardiente de caridad, todo sentimiento pecaminoso, toda envidia, todo odio, toda discordia, desaparezcan, y la paz de Dios reine en los corazones, en las casas y en los talleres, en las ciudades y en los campos, entre los que dan el trabajo y los que prestan sus fuerzas, en el propio pueblo y en todas las naciones. Porque *plugo* (Col. 1,19) al Padre que por El fuesen reconciliadas consigo todas las cosas de la tierra y del cielo» (Pío XII, *A los empleados de la fábrica Fiat* 31 de octubre de 1948).

N) Del reino de Cristo proceden para los hombres la virtud, la paz y la concordia

«Amplísima vía se abre al establecimiento y afianzamiento del reino de Cristo, del que proceden para los hombres la gloria de la virtud, la paz de la concordia y una felicidad eterna, cuando las ideas y las costumbres se conforman con las normas e inspiraciones de la sabiduría cristiana, de suerte que una grande esperanza amanece cuando súmanse convergentes esfuerzos con el fin de que tan saludable disciplina se fomente en gran manera y en forma debida» (Pío XII, *Carta pontificia al Congreso Interamericano de Educación Católica* 7 de septiembre de 1948).

http://www.obrascatolicas.com

Ñ) La caridad cristiana es el quicio fundamental del reino de Cristo

«Entre tanto, venerables hermanos, el mundo y todos aquellos a quienes ha llegado la calamidad de la guerra tienen que saber que el deber del amor cristiano, quicio fundamental del reino de Cristo, no es palabra vacía, sino realidad viviente. Un vastísimo campo se abre a la caridad cristiana en todas sus formas. Confiamos plenamente en que todos nuestros hijos, especialmente aquellos que están libres del azote de la guerra, imitando al divino Samaritano, se acordarán de los que, por ser víctimas de la guerra, tienen derecho a la compasión y al socorro» (Pío XII, *Summi Pontificatus* n.37: Col. Enc., p.379).

O) En el reino de Cristo todos tienen una cierta igualdad de derechos

«Porque en el reino de Cristo está en vigor y florece una cierta igualdad de derechos, por la que nos distinguimos todos con la misma nobleza. Todos se hallan condecorados con la misma preciosa sangre de Cristo, y los que parecen presidir a los demás, siguiendo el ejemplo dado por el mismo Cristo Nuestro Señor, con razón se llaman, y lo son, administradores de los bienes comunes, y, por ende, siervos de todos los siervos, especialmente de los más pequeños y del todo desvalidos» (Pío XI, *Ubi arcano Dei* n.27 : Col. Enc., p.1018).

P) Reconocida la soberana potestad de Cristo, se afirma la autoridad humana de los príncipes

«En cambio, si los hombres en privado y en público reconocen la soberana potestad de Cristo, necesariamente vendrán al consorcio humano señalados beneficios de justa libertad, de tranquila disciplina y apacible concordia. La dignidad real de nuestro Señor, así como hace en cierto modo sagrada la autoridad humana de los príncipes y de los jefes de Estado, así ennoblece los deberes ciudadanos y su obediencia. En este sentido, el apóstol San Pablo, inculcando a las esposas y a los siervos que respetasen como a Jesucristo a sus respectivos maridos y amos, les advertía claramente que no debían obedecerlos como a hombros, sino como a vicarios de Cristo, ya que sería poco conveniente que hombres redimidos con la sangre de Cristo sirviesen a otros hombres (1 Cor. 7,23) : *Habéis sido comprados a precio; no os hagáis siervos de hombres*» (Pío XI, *Quas primas* n.17 : Col. Enc., p.294).

Q) Y la dignidad personal de los súbditos

«Si los príncipes y los magistrados legítimos se persuaden que ellos mandan no tanto por derecho propio cuanto por mandato del Rey divino, se comprende fácilmente que harán uso santo y prudente de su autoridad y se tomarán gran interés por el bien común y la dignidad de los súbditos al hacer las leyes y exigir su ejecución. De tal manera, quitada toda causa de sedición, florecerá y se consolidará el orden y la tranquilidad ; porque aunque el ciudadano vea en los príncipes y jefes del Estado hombres semejantes a él, o por cualquier razón indignos o vituperables, no se sustraerá por eso a la obediencia en cuanto reconozca en ellos la imagen y la autoridad de Cristo, Dios y Hombre» (ibíd., n.18 : Col. Enc., p.294).

R) Resultando para la sociedad paz y concordia

«Por lo que se refiere a la concordia y a la paz, es manifiesto que cuanto más vasto es el reino y más largamente abraza al género humano, tanto más se hacen conscientes los hombres de aquel vínculo de fraternidad que los une. Y este reconocimiento, así como aleja y disipa los conflictos frecuentes, así endulza y disminuye sus amarguras. Y si el reino de Dios, como de derecho abraza a todos los hombres, así de hecho los abrazase verdaderamente, ¿por qué habríamos de desesperar de aquella paz que el Rey pacífico traía a la tierra, como Rey que vino para reconciliar todas las cosas (Col. 1,20), y no para hacerse servir, sino para servir a los demás (Mt. 20,28), y que, aun siendo el Señor de todos, se ha hecho ejemplo de humildad e inculcó principalmente esta virtud, juntamente con la caridad, diciendo (Mt. 11,30) : *Mi yugo es blando y mi carga ligera?* (ibid., n.19 : Col. Enc., p.295).

S) El mundo gozaría gran felicidad sometiéndose al imperio de Cristo

«¡Qué felicidad podríamos gozar si los individuos, las familias y las sociedades se dejasen gobernar por Cristo! Entonces realmente, para usar las palabras que nuestro predecesor León XIII dirigía hace veinticinco años a todos los obispos del orbe católico (cf. *Annum Sacrum*), se podrían cerrar muchas heridas, todo derecho adquiriría su antigua fuerza, volverían los bienes de la paz, caerían de las manos las espadas y las armas, si todos aceptaran voluntariamente el imperio de Cristo, le obedecieran y toda lengua proclamase que nuestro Señor Jesucristo está en la gloria de Dios Padre» (ibíd., n.19 : Col. Enc., p.295).

http://www.obrascatolicas.com

T) Porque Cristo, al reinar, hace felices a las familias y a las naciones

«¡Dichosas las familias en las que todo lo dirige el cetro de Cristo, el cetro de Cristo Rey! Hállanse unidas por el amor mutuo, se mantienen en dignidad, gozan de paz, brillan por la prosperidad y crecen con generosa descendencia, esperanza segurísima de la patria, que con todo cuidado hace florecer las virtudes y ejemplos de los antepasados.

Una y mil veces dichosas las naciones donde las leyes se dan inspiradas en el Evangelio y en las que se reconoce públicamente la majestad de Cristo Rey. En ellas se ajustan a las altas normas de la honradez y de la justicia todas las cuestiones y problemas de los ciudadanos; ignoran el despotismo, sin que falte el constante respeto a los gobernantes ni la correspondiente libertad de la dignidad humana; finalmente, en ellas, al crecer las posibilidades por la concordia, se llevan a cabo las mayores empresas y en todo es cada día mayor y más fecundo el progreso» (Pío XII, *En la consagración de doce obispos misioneros* 29 de octubre de 1939).

U) La Iglesia instituye la fiesta de Cristo Rey contra el laicismo para que su santo nombre se pregone públicamente

«Y para condenar y reparar estas públicas defecciones que el laicismo produjo, con grave perjuicio de la sociedad, ¿no parece que debe ayudar grandemente la celebración de la solemnidad anual de Cristo Rey entre todas las gentes? En verdad, cuanto más se pasa en vergonzoso silencio el nombre suavísimo de nuestro Redentor, así en las reuniones internacionales como en los Parlamentos, tanto más es necesario aclamarlo públicamente, anunciando por todas partes los derechos de su real dignidad y potestad» (Pío XI, *Quas primas* n.25: Col. Enc., p.298).

V) Porque el laicismo es la peste de la sociedad actual

«Ahora, si mandamos que Cristo Rey sea honrado por todos los católicos del mundo, con ello proveeremos a las necesidades de los tiempos presentes, aportando un remedio eficacísimo a la peste que infesta a la humana sociedad.

La peste de nuestra edad es el llamado laicismo, con sus errores y sus impíos incentivos; y vosotros sabéis, venerables hermanos, que tal impiedad no maduró en un solo día, sino que desde hace mucho tiempo se incuba en las vísceras de la sociedad. Se comenzó por negar el imperio de Cristo sobre todas las gentes; se negó a la Iglesia el derecho que se deriva del derecho de Cristo, de enseñar a las gentes, esto es, de dar leyes, de gobernar los pueblos para

conducirlos a la eterna felicidad. Poco a poco la religión cristiana fué igualada con las otras religiones falsas e indecorosamente rebajada a nivel de éstas; por tanto, se la sometió a la potestad civil, y fué arrojada al arbitrio de los príncipes y de los magistrados; se fué más adelante todavía; hubo algunos que intentaron sustituir la religión de Cristo por cierto sentimiento religioso natural; no faltaron Estados que entendieron pasarse sin Dios, y pusieron su religión en la irreligión y en el desprecio de Dios mismo» (ibíd., n.23: Col. Enc., p.297).

X) Los males vinieron porque se intentó destronar a Cristo, y sólo El puede salvar a la Humanidad

«Al comienzo del camino que conduce a la indigencia espiritual y moral de los tiempos presentes se yerguen los nefastos esfuerzos de no pocos por destronar a Cristo, el apartamiento de la ley de la verdad que El anunció, de la ley de amor, aliento vital de su reino.

El reconocimiento de los derechos reales de Cristo y la vuelta de los particulares y de la sociedad a la ley de su verdad y de su amor son la única vía de salvación» (Pío XII, *Summi Pontificatus* n.10: Col. Enc., p.357).

Y) Ya que sólo El puede arreglar las múltiples y formidables contiendas actuales

«Que todos, guiados por la luz suprema, impetrada por medio de la oración colectiva, se persuadan de que solamente el divino Redentor puede arreglar las múltiples y formidables contiendas. Solamente Jesucristo, decimos, que *es camino, verdad y vida* (Io. 16,6), que ilumina con luz celestial las mentes oscurecidas y da la fuerza divina a las voluntades perezosas y vacilantes. «Sin camino no se va adelante, sin verdad no se conoce, sin vida no se vive» (cf. *Imit. de Cristo* III,50,5). El tan sólo puede dirigir con justicia los sucesos de este mundo y dirigirlo dentro del amor; sólo El puede conducir a la felicidad eterna las almas de los hombres, unidos por el vínculo de la fraternidad» (Pío XII, enc. *Anni Sacri* 12 de marzo de 1950).

Z) La consagración universal a Cristo Rey es un mensaje de gracia para un mundo paganizado, necesitado de estímulo

«Cada vez con más claridad se nos revela como mensaje de exhortación y de gracia de Dios, no sólo para su Iglesia, sino aun para un mundo tan necesitado de estímulo y de guía, que, sumergido en el culto de lo presente, se extraviaba cada vez más y se agotaba en la fría rebusca de ideales terrenos; mensaje a una humanidad que, en escuadrones cada vez más nutridos, se alejaba de

http://www.obrascatolicas.com

la fe en Cristo, y más aún del reconocimiento y de la observancia de su ley; mensaje contra una concepción del mundo para la que la doctrina de amor y de renuncia del sermón de la montaña y la divina acción de amor de la cruz eran escándalo y locura. Como un día el Precursor del Señor, a los que le preguntaban con deseo de instruirse, proclamaba: *He aquí el Cordero de Dios* (Io. 1,29), para prevenirles *el deseado de los pueblos* (Ag. 2,8), si bien todavía desconocido moraba en medio de ellos; de la misma manera, el representante de Cristo, con aquel poderoso grito de conjuro: *Ahí tenéis a vuestro Rey* (Io. 19,14), se dirigía a los renegados, a los dudosos, a los indecisos, a los fluctuantes, que o se negaban a seguir al Redentor glorioso, viviente y operante siempre en su Iglesia, o lo seguían con descuido y flojedad» (Pío XII, *Summi Pontificatus* n.2: Col. Enc., p.352).

A') La celebración de esta fiesta reportará grandes bienes a la Iglesia y conseguirá la plena libertad que le pertenece

«Tributando estos honores a la dignidad regia de Nuestro Señor, se traerá necesariamene al pensamiento de todos que la Iglesia, habiendo sido establecido por Cristo como sociedad perfecta, exige por derecho propio, al cual no puede renunciar, plena libertad e independencia del Poder civil; y en el ejercicio de su divino ministerio de enseñar, regir y conducir a la felicidad eterna a todos aquellos que pertenecen al reino de Cristo, no puede depender del arbitrio de nadie» (Pío XI, *Quas primas* n.32: Col. Enc., p.300).

B') Y a las naciones, para que públicamente se le venere

«La celebración de esta fiesta, que se renovará todos los años, será también advertencia para las naciones de que el deber de venerar públicamente a Cristo y de prestarle obediencia se refiere no sólo a los particulares, sino también a todos los magistrados y a los gobernantes; traerá a éstos el pensamiento del juicio final, en el cual Cristo, arrojado de la sociedad o solamente ignorado y despreciado, vengará acerbamente tantas injurias recibidas: como quiera que reclama su real dignidad que la sociedad entera se uniforme a los divinos mandamientos y a los principios cristianos, ya al establecer leyes, ya al administrar justicia, ya, finalmente, en la formación del alma de la juventud en la sana doctrina y en la santidad de las costumbres» (ibíd., 33: Col. Enc., p.301).

C') Y en los individuos, al reinar en sus mentes y voluntades

«Puesto que a Cristo Nuestro Señor le ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra, si todos los hombres redimidos con su sangre preciosa están sujetos por un nuevo título a su autoridad; si, en fin, esta potestad abraza toda la naturaleza humana, claramente se comprende que ninguna de las tres facultades se sustrae a tan grande autoridad.

Es necesario, por tanto, que El reine en la mente del hombre, la cual, con perfecta sumisión, debe prestar firme y constante asentimiento a las verdades reveladas a la doctrina de Cristo; que reine en el corazón, el cual, apreciando menos los apetitos naturales, debe amar a Dios sobre todas las cosas y a El solo estar unido; que reine en el cuerpo y en los miembros, que, como instrumento, o, por decirlo con el apóstol Pablo, como *armas de justicia para Dios* (Rom. 6,13), deben servir para la interna santificación del alma» (ibíd., n.34: Col. Enc., p.301).

II. SOLDADOS DE CRISTO REY

A) Pero los católicos son los que han de llevar sin timidez a Cristo por todas partes

«Acelerar y apresurar este retorno con la acción y con sus obras sería deber de los católicos, muchos de los cuales, no obstante, parece que no tienen en la convivencia civil aquel puesto y autoridad que conviene a los que llevan delante de sí la antorcha de la verdad. Tal estado de cosas se atribuye tal vez a la apatía o timidez de los buenos, que se abstienen de la lucha o resisten flacamente; de lo cual los enemigos de la Iglesia sacan mayor temeridad y audacia. Pero cuando los fieles todos comprendan que deben militar con valor y siempre bajo las insignias de Cristo Rey, se dedicarán con ardor apostólico a reconducir a Dios a los rebeldes e ignorantes y se esforzarán en mantener incólumes los derechos de Dios mismo» (ibíd., n.25: Col. Enc., p.298).

B) Es esto labor de los seglares, unidos a la Jerarquía, bajo la bandera de Cristo

«Una ferviente falange de hombres y mujeres, de jóvenes de ambos sexos, obedeciendo a la voz del Sumo Pastor, a las órdenes de sus obispos, se consagra con todo el ardor de su ánimo a las obras de apostolado, para reducir a Cristo las masas del pueblo que de El se habían alejado. A ellos vayan dirigidos en este momento tan importante para la Iglesia nuestro saludo paterno, nuestro sentido agradecimiento, nuestra confiada esperanza. Ellos, en verdad, han puesto su vida y su obra bajo la bandera de Cristo Rey, y pueden repetir con el Salmista: *Bullendo está en mi corazón un bello canto que al rey voy a cantar* (Ps. 44,1). El *venga a nos el tu reino* (Mt. 6,10) no sólo es el voto ardiente de sus plegarias, sino aun la regla directiva de sus acciones. En todas las clases, en todas las categorías, en todos los grupos, esta colaboración de los seglares con el sacerdocio encierra preciosas energías, a las que está confiada una misión que los corazones nobles y fieles no podrán de-

http://www.obrascatolicas.com

sear más alta y consoladora» (Pío XII, *Summi Pontificatus* n.31 : Col. Enc., p.373).

C) En la lucha social, los soldados de Cristo no deben perdonar fatigas para que triunfe su reino

«Son nuestros amados hijos inscritos en la Acción Católica, y comparten con Nos de manera especial el cuidado de la cuestión social, en cuanto compete y toca a la Iglesia por su misma institución divina. A todos ellos exhortamos una y otra vez en el Señor a que no perdonen trabajos ni se dejen vencer por dificultades algunas, sino que cada día se hagan más esforzados y robustos (Deut. 31,7).

Ciertamente es muy arduo el trabajo que les proponemos ; conocemos muy bien los muchos obstáculos e impedimentos que por ambas partes en las clases superiores y en las inferiores de la sociedad se oponen y hay que vencer. Pero no se desalienten ; de cristianos es afrontar ásperas batallas ; de quienes como buenos soldados de Cristo (2 Tim. 2,3) le siguen más de cerca, aguantar los más pesados trabajos» (Pío XI, *Quadragesimo Anno* n.57 : Col. Enc., p.626).

CH) La milicia de Cristo se debe esforzar en la acción frente a sus enemigos

«Quien pertenece a la milicia de Cristo, sea eclesiástico o seglar, ¿no debería sentirse espoleado e incitado a mayor vigilancia, a defensa más decidida, cuando ve crecer cada vez más los escuadrones de los enemigos de Cristo, cuando se da cuenta que los portavoces de tales tendencias, renegando o despreocupándose en la práctica de las verdades vivificadoras y de los valores encerrados en la fe en Dios y en Cristo, rompen sacrílegamente las tablas de los mandamientos de Dios para sustituirlas con tablas y normas de las que está desterrada la sustancia ética de la revelación del Sinaí, el espíritu del sermón de la montaña y de la cruz?» (Pío XII, *Summi Pontificatus* n.3 : Col. Enc., p.353).

D) Han de ir, para ello, revestidos de Jesucristo

Ahora bien, revestirse de Cristo no solamente consiste en aplicar nuestra mente a su doctrina, sino más bien entrar en una vida nueva, la cual, para brillar con los resplandores del Tabor, debe, sobre todo, conformarse con los dolores y angustias de nuestro Redentor, paciente en el Calvario. Esto exige un trabajo largo y difícil, que ponga a nuestra alma en estado de víctima, para que participe íntimamente en el sacrificio de Cristo. Este arduo y continuo trabajo no se realiza con voluntad voluble ni se reduce a meros deseos y promesas, sino que debe ser un ejercicio activo e infatigable, que conduzca a una viva renovación del alma ; debe ser un ejercicio de piedad que dirija todo a la gloria de Dios ; un ejercicio de penitencia que frene y gobierne los inmoderados movimientos del espíritu ; una prontitud de caridad que inflame el alma en amor de Dios y del prójimo y nos estimule a las obras de misericordia ; en fin, una pronta y resuelta voluntad para luchar y trabajar hasta alcanzar lo más perfecto» (Pío XII, *Menti nostrae* 23 de septiembre de 1950).

E) El católico ha de serlo siempre y en todas partes

«Pero la lucha contra el materialismo ha hecho que los creyentes de hoy sean especialmente clarividentes para ello. Cada uno siente que en primer lugar debe vencer el materialismo dentro de sí mismo. En sus criterios y en sus obras, el día del Señor como a diario, en el círculo doméstico y en el profesional, solo como en sociedad y en la vida pública, lo mismo soltero que en el matrimonio, en las diversiones y el deporte, al coger la prensa, la revista ilustrada o el libro ; al entrar en el teatro o en el cine, siempre y en todas partes está el católico sometido a los mandamientos de Dios» (Pío XII, *Mensaje a los católicos alemanes* 3 de septiembre de 1950).

F) Porque el cristiano no se puede cerrar en un cómodo «aislacionismo»

«Un cristiano convencido no puede encerrarse en un cómodo y egoísta «aislacionismo» cuando es testigo de las necesidades y de las miserias de su hermano ; cuando le llegan los gritos de socorro de los desheredados de la fortuna ; cuando conoce las aspiraciones de las clases trabajadoras hacia unas condiciones de vida más razonables y justas ; cuando se da cuenta de los abusos de una concepción económica que pone el dinero por encima de los deberes sociales ; cuando no ignora las desviaciones de un intransigente nacionalismo que niega o conculca la solidaridad entre uno y otro país, solidaridad que impone a cada uno múltiples deberes para con la gran familia de las naciones» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1948).*

G) El Papa exhorta a todos los católicos a que entreguen su trabajo por la causa social de la Iglesia

«Sólo dentro de los principios del cristianismo, y de acuerdo con su espíritu, se pueden llevar a cabo las reformas sociales tal cual imperiosamente las requieren las necesidades y las aspiraciones de nuestro tiempo. Ellas exigen : a los unos, espíritu de renuncia y de sacrificio ; a los otros, sentimiento de responsabilidad y de tolerancia. A todos, duro y arduo trabajo. Por eso nos dirigimos a los católicos del mundo entero exhortándoles a no contentarse con buenas intenciones y magníficos programas, sino a proceder valientemente a la actuación práctica de los mismos. No vacilen en unir sus es-

http://www.obrascatolicas.com

fuerzos con los de aquellos que, aun estando fuera de sus filas, van, sin embargo, de acuerdo con la doctrina social de la Iglesia católica y están dispuestos a recorrer el camino trazado por ella, que no es la vía de las perturbaciones violentas, sino la de la probada experiencia y de las enérgicas resoluciones» (Pío XII, *Al Sacro Colegio* 2 de junio de 1948).

H) Han de ser soldados que sean apóstoles en su propio ambiente, para llevar el mundo a Cristo

«El camino por donde se debe marchar, venerables hermanos, está señalado claramente por las presentes circunstancias. Como en otras épocas de la historia de la Iglesia, hemos de enfrentarnos con un mundo que en gran parte ha recaído en el paganismo. Si han de volver a Cristo esas clases de hombres que le han negado, es necesario escoger de entre ellos mismos y formar soldados auxiliares de la Iglesia que los conozcan bien y entiendan sus pensamientos y deseos y puedan penetrar en sus corazones suavemente con una caridad fraternal. Los primeros e inmediatos apóstoles de los obreros han de ser obreros; los apóstoles del mundo industrial y comercial, industriales y comerciantes» (Pío XI, *Quadragesimo Anno* n.58: Col. Enc., p.627).

I) Doble deber de los católicos: fidelidad a Cristo, justicia y amor

«En la plena seguridad y conciencia de esta sentencia divina recordamos a todos los que se precian del nombre de cristianos y católicos un doble sagrado deber, indispensable para el mejoramiento de la situación presente de la sociedad humana:

a) Inquebrantable fidelidad al patrimonio de verdades que el Redentor ha traído al mundo.

b) Cumplimiento a conciencia del precepto de la justicia y del amor, premisa necesaria para que triunfe en la tierra un orden social digno del divino Rey de la paz» (Pío XII, *Radiomensaje en la víspera de Navidad de 1948).*

J) Los cristianos han de realizar todo lo que esté a su alcance para que Cristo reine

«Si, pues, el reconocer en Jesucristo su dignidad de Rey y el abrazar de buen grado sus mandatos, llevándolos a la práctica, así en la vida privada como en la pública, trae tantos beneficios lo mismo a la sociedad civil que a la doméstica, es de todo punto necesario, venerables hermanos y amados hijos, que todos los cristianos hagan cuanto sea posible para la realización de tan grave empresa. Y ello de modo especial en nuestro tiempo, cuando en todas partes los hombres, dominados por el desordenado afán de las cosas terrenas, se privan de alcanzar los bienes celestiales, desconociendo por su olvido o rechazando, para su mayor desgracia, este «reino de verdad y de vida, reino de santidad y de gracia, reino de justicia, de amor y de paz» (prefacio de la misa de Cristo Rey) (Pío XII, *En la consagración de doce obispos misioneros* 29 de octubre de 1939).

K) Porque no defenderse es militar en las filas de los enemigos

«Hacedles ver, como Nos hemos dicho muchas veces, que corren grave riesgo bienes grandísimos y sobremanera dignos de ser codiciados; por conservar los cuales todos los trabajos se deben tener por llevaderos, siendo tan excelente el galardón con que se remuneran esos trabajos como es grande el premio que corona la vida de quien vive cristianamente. Fuera de que no querer defender a Cristo peleando es militar en las filas de sus enemigos, y El nos asegura (Lc. 9,26) que no reconocerá por suyos delante de su Padre en los cielos a cuantos rehusaron confesarle delante de los hombres de este mundo» (León XIII, *Sapientiae christianae* n.55: Col. Enc., p.215).

L) El ejército cristiano, actuando sin miedo y sin ilusiones vanas, tiene una misión que cumplir en la sociedad

«Tal es la irreemplazable misión que incumbe a los cristianos de nuestro tiempo; en paz consigo mismos, en paz con los hombres, su ejército pacífico puede abatir los muros de la sospecha y de la injusticia, que fragmentan dolorosamente la comunidad internacional. Que tampoco sean ilusos, puesto que siempre existirán fuerzas obscuras en la obra de la historia celosas de seducir a los más generosos; pero que no tengan miedo estos hijos de la luz, porque la Iglesia, cuyos fieles servidores son, tiene palabras de vida eterna» (Pío XII, *A la XL Semana Social de Francia:* L'Osserv. Rom., 22 de julio de 1953).

Ll) Para vencer es necesario presentarse organizados y con suficiente competencia

«De este modo, la organización, que hasta ahora se ha asegurado con tan abundantes y brillantes pruebas, podrá desarrollar todavía más su múltiple operosidad, y al mismo tiempo las citadas iniciativas de los católicos, ya organizadas, ya individuales, podrán recibir toda clase de asistencia, orientación y ayuda en un campo en el cual, además de utilizar valores morales y religiosos, importa presentarse en competencia y especialización» (Pío XII, *A Mons. Luis Civaldi:* L'Osserv. Rom., 6 de mayo de 1953).

M) Porque no hay acción vigorosa y urgente sin coordinación de fuerzas

«El Sumo Pontífice ve con gran satisfacción que los católicos y sus instituciones dedican laudable solicitud a las actividades espe-

http://www.obrascatolicas.com

cíficas previstas en las disposiciones legales vigentes, y que así responden a las necesidades de los trabajadores en la hora actual. Al mismo tiempo, sin embargo, él comprende cuánto ayudaría al mejor rendimiento de las mismas el que las fuerzas católicas que obran en tal sentido desarrollaran sus trabajos de acuerdo con un oportuno plano de coordinación, de donde resultara en este campo una acción común más vigorosa, urgentemente exigida por las presentes circunstancias de las naciones» (ibíd.).

N) Hay que organizar a los católicos según un plan estratégico y sin olvidar a otras fuerzas que pueden colaborar

«Para que esto suceda habrá que preparar, naturalmente, un plan razonado que os empeñe a todos de manera orgánica, y vosotros procuraréis moveros según una exacta y bien estudiada estrategia, alineándolos ordenadamente y fijando bien los objetivos a conseguir. Es necesario, por tanto, reforzar vuestra unión interna acentuando cada vez más el carácter unitario de vuestra organización y acogiendo después fraternalmente a todos, como compañeros de armas, para combatir hombro con hombro la misma batalla. El ejército católico está compuesto también por otras fuerzas que sería necio ignorar o contrariar. Hay sitio para todos y de todos hay necesidad en este inmenso frente por cubrir para rechazar los asaltos del «enemigo» (Pío XII, *A la Acción Católica Italiana en la apertura del Año Mariano:* L'Osserv. Rom., 9-10 de diciembre de 1953).

Ñ) Ya que es necesaria la cooperación de todos para que Cristo reine efectivamente en la vida privada y pública

«Vosotros singularmente debéis volver a vuestros hogares, decididos a ser paladines del Rey eucarístico en todo momento y por todas partes, tanto en la vida individual como en la familia, tanto en la social y civil como en la vida pública, para que el Redentor y Rey divino, no sólo de derecho, sino de hecho, reine en todos los corazones que palpitan del Amazonas al Plata, estableciendo en todos su reinado de paz y amor, de justicia y santidad.

Que así sea, aun temporalmente, según las divinas promesas, reino de orden y progreso, de tranquilidad y concordia y prosperidad verdaderas» (Pío XII, *Al Congreso Eucarístico Internacional de Río de Janeiro:* Ecclesia, II [1955], n.733).

O) Bajo la imprescindible unidad del mando del papa y los obispos

«Recordad, sin embargo, todos que no hay una alineación ordenada si, con respecto para la variedad y la capacidad, no se asegura la unidad del mando; por esto os esforzamos vivamente a vosotros y a todas las fuerzas católicas a dejaros guiar en el trabajo apostólico por quienes están puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios» (Pío XII, *A la Acción Católica Italiana en la apertura del Año Mariano:* L'Osserv. Rom., 9-10 de diciembre de 1953).

P) La falta de esta coordinación conduce a la ineficacia

«Muchas iniciativas generosas se dispersan por caminos divergentes, se ignoran, y más de una vez, por desgracia, llegan a oponerse entre sí. Y mientras tanto, el mal prosigue sin tregua su conquista y penetra por todas partes al faltar el buen entendimiento y la coordinación entre los buenos» (Pío XII, *Al Congreso Mundial de las Congregaciones Marianas:* L'Osserv. Rom., 10 de diciembre de 1954).

Q) Será traidor quien pretenda romper la unidad, camino necesario para la victoria

«Cualquier ardimiento es inútil y puede ser incluso dañoso si la polilla de la eterna discordia viene a sembrar el desacuerdo entre vosotras. Frente a un enemigo que cierra cada vez más sus filas, ante la empresa que os espera, sería reo de traición quien—Dios no lo quiera—sembrase la cizaña de la desunión entre vosotras, entre las fuerzas católicas. Donde hay división, hay desolación y derrota. Hoy, tres millones de inscritos renuevan la Tarjeta de la Acción Católica. ¿Qué sucedería si la unión entre los miembros de este formidable organismo fuese intacta e intangible? Si se convirtiese en ley suprema e inderogable a cualquier precio, ¿quién podría entonces presionar eficazmente contra esta «falange de Cristo Redentor»? ¿Quién podría retardar su marcha? ¿Quién podría romper esta barrera defensiva de la Iglesia? ¿Quién podría contrarrestar su ímpetu benéfico?» (Pío XII, *A la J. F. de A. C. en la inauguración de la Domus Mariae:* L'Osserv. Rom., 9-10 de diciembre de 1954).

http://www.obrascatolicas.com

SECCION VII. MISCELANEA HISTORICA Y LITERARIA

I. EL JUEGO DEL REY

En las piedras del Litóstrotos, o gran patio enlosado de la Torre Antonia, que, según las investigaciones del P. Vincent, aparece hasta ahora como lugar indiscutible donde ocurrieron la flagelación de Cristo, la coronación de espinas y la burla de la soldadesca romana, existen huellas de unas figuras geométricas que, analizadas por los eruditos, se han interpretado como dibujos de juegos en los que mataban sus ocios las milicias del procurador romano Poncio Pilatos. Aunque de estas huellas se deducen diversos juegos de azar, algunos muy típicos por cierto en las costumbres populares de Roma, queremos llamar la atención sobre uno muy singular y característico, llamado «el juego del rey», el cual no es otra cosa sino el *Basilicus* de que nos habla irónicamente Plauto. Sabido es el uso que la corona tenía en la vida romana. Simples coronas de follaje, a veces de ramas de encina, mirto o ciruelo, servían para coronar la frente de los desposados, o se depositaban en las tumbas de los seres queridos, o se premiaba con ellas a los vencedores en los juegos circenses. A los usos de la vida civil hay que añadir los más variados de las costumbres campesinas y de la vida militar. Coronas murales, coronas rostrales, coronas de hiedra y laurel eran comúnmente recompensas de los hechos de armas. Pero, además, la corona era instrumento esencial en la vida religiosa y la usaban los sacerdotes, los dioses, y nada digamos de los emperadores divinizados.

No está de más recordar al propio tiempo que existió una fiesta persa, la de los Saceos—rememorada por Beroso y especialmente por Dión Crisóstomo—, en la que se tomaba un condenado a muerte, se le hacía objeto de mofas como a un rey burlesco y al fin se le azotaba y mataba. Asimismo, en la usanza de los Saturnales figuraba un rey burlesco, como de carnaval, que se elegía por sorteo y luego era muerto. Finalmente, en los mismos se encarnó la figura de un rey de mofa, y se recuerda el caso de un pobre idiota llamado Caraba, a quien la plebe de Alejandría, para ridiculizar a Herodes Agripa I, proclamado rey poco antes, paseó por la ciudad disfrazado de rey, con una diadema de papiro en la cabeza y una caña en la mano, entre un cortejo real bufonesco (cf. FILÓN, *In Flaccum* 5-6).

Todos estos detalles dan al episodio de la coronación de espinas de Jesucristo una realidad singular. En la mañana del Viernes Santo, 14 de Nisán del año 30, bien próxima al equinoccio de la primavera..., los soldados de la Torre Antonia se ocupaban sin duda, como de ordinario, en su pasatiempo favorito: jugaban al rey.

Los sanedritas habían llevado ante el procurador a Jesús de Nazaret, que se decía rey de los judíos. Estaba condenado de antemano y no habían de salvarle las tergiversaciones de Pilatos, quien entregó al reo a los soldados para que lo azotasen. Terminado el suplicio, surge entonces la idea de burlarse del acusado, utilizando el juego preferido. ¿Qué necesidad había de sortear a un soldado utilizando el juego grabado en la piedra y elegirlo rey para mofarse de él? Allí está el rey, un rey judío, que además será condenado a muerte. Se organiza el festejo a base de Jesús. Al rito ridículo se agrega la crueldad de los oprobios, y el reo, para ellos enigmático o enajenado, soporta dulce y silenciosamente todos los tormentos. Las piedras del Litóstratos han conservado así la huella incontrovertible de aquella burla en la que el verdadero y eterno Rey de los siglos quiso ser burlado como un rey bufonesco. Al escarnecerle cubriéndole con una clámide roja, a guisa de manto real, y golpeándole con el cetro de caña la corona de espinas, símbolo de su realeza; al increparle entre risotadas diciendo: *Salve, rey de los judíos* (Mt. 27,29), los soldados de Roma rendían, sin saberlo, homenaje al Rey de reyes, que voluntariamente quería reinar por el dolor (cf. *Le Lithostrotos d'après des fouilles récentes* [París 1933] apend. p.4-6).

II. EL TITULO DE REY

«Era costumbre romana anunciar en el camino del suplicio el delito de los sentenciados, dando a conocer el nombre y la patria del criminal a voz de pregonero o mediante la inscripción en una tabla blanca; ésta se fijaba después en la cruz. Pilatos quiso con la inscripción castigar a los jefes judíos por haberle arrancado la sentencia a fuerza de porfías. Fué una burla a la nación israelita llamar simplemente «Rey de los judíos» a aquel a quien los jefes del pueblo habían entregado a muerte afrentosa. Por eso desearon éstos que la inscripción se cambiase. Mas Dios había inspirado a Pilatos, como antes a Caifás, la idea de que Jesús había de morir por el pueblo, y Dios no quiso que se cambiara. Así cumplió Pilatos el decreto divino de que el Redentor había de ser en cierto modo proclamado solemnemente Rey, y, a la verdad, por boca de un gentil, a pesar de la oposición de los judíos. La cruz es el trono de su reinado; desde ella atrae a sí todas las cosas» (cf. SCHUSTER-HOLZAMMER, *Historia Bíblica* t.2 «Nuevo Testamento» p.246, nota 5).

La tablilla condenatoria que Pilatos hizo fijar sobre la cruz de Jesús ostentaba, sin duda, un texto determinado, pero los Evangelios nos lo ofrecen con las siguientes diferencias verbales: *Jesús el Nazareno, el rey de los judíos* (Io. 19,19); *Este es Jesús, el rey de los judíos* (Mt. 27,37); *Este es el rey de los judíos* (Lc. 23,38); *El rey de los judíos* (Mc. 15,26). El rótulo estaba escrito en las tres lenguas más usadas en la región, es decir, hebrea (aramea), griega y latina.

Parece que este título fué conservado por los primitivos cristianos como preciada reliquia. La monja Eteria en su peregrinación a Jerusalén vió en 385 la inscripción o título de la cruz (cf. GEYER, *Itinera Hierosolymitana* 88). Pero la historia es oscura hasta finales del siglo XV, en que, siendo titular de la basílica de Santa Cruz

http://www.obrascatolicas.com

de Jerusalén, en Roma, el cardenal arzobispo de Toledo D. Pedro González de Mendoza, en unas obras de reparación los obreros descubrieron una caja. En ella se encontró una tablilla de madera, de un palmo de largo y de más de dos dedos de espesor, donde aparecían grabadas tres líneas de escritura, cada una con caracteres diferentes. En la línea inferior se leía en latín : IS NAZARENUS RE, escrito de derecha a izquierda ; en la superior, un grupo de letras griegas en el mismo sentido, y más arriba, otras palabras en caracteres hebraicos o sirocaldeos. Entablada discusión sobre el hallazgo, ocurrido el 1.º de febrero de 1492, se sostuvo que la tablilla era un fragmento del título de la cruz del Señor. El propio papa Inocencio VIII subió el 12 de marzo a la basílica para adorarlo. En 1496, el papa Alejandro VI, en la bula *Admirabile sacramentum*, reconoció su autenticidad. El título fué colocado en un relicario que mandó cincelar el cardenal Mendoza. No obstante las discusiones que ha suscitado, sobre todo por la manera de estar escrita la inscripción, la reliquia se tiené aún hoy día por auténtica y está expuesta a la veneración de los fieles (cf. DOM BALDUIN BEDINI, O. Cist., *Les reliques sexoriennes de la Passion de Notre Seigneur* [Roma 1925] p.60-69).

III. UNA PAGINA DE SANTA TERESA

«¡Oh Rey de la gloria y Señor de todos los reyes, cómo no es vuestro reino armado de palillos, pues no tiene fin! ¡Cómo no son menester terceros para Vos! Con mirar vuestra persona se ve luego que es sólo el que merecéis que os llamen Señor, según la majestad mostráis ; no es menester gente de acompañamiento ni de guarda para que conozcan que sois Rey. Porque acá, un rey solo, mal se conoce por sí; aunque él más quiera ser conocido por rey, no le conocerán, que no tiene más que los otros ; es menester que vea por qué lo creer, y ansí es razón tenga estas autoridades postizas, porque no sale de sí el parecer poderoso, de otros le ha de venir la autoridad. ¡Oh Señor mío, oh Rey mío, quién supiera ahora representar la majestad que tenéis! Es imposible dejar de ver que sois gran Emperador en Vos mismo, que espanta mirar esta majestad ; mas más espanta, Señor mío, mirar con ella vuestra humildad y el amor que mostráis a una como yo. En todo se puede tratar y hablar con Vos como quisiéremos, perdido el primer espanto y temor de ver vuestra majestad, con quedar mayor para no ofenderos ; mas no por miedo al castigo, Señor mío, porque éste no se tiene en nada en comparación de no perderos a Vos» (cf. *Obras de Santa Teresa:* BAC, t.1 «Libro de la Vida» c.37,6 p.847).

IV. SOLO CRISTO SUPO SER REY

«Nace de la pobreza más encarecida, apenas con aparato de hombre : sus primeras mantillas, de heno ; su abrigo, el vaho de dos animales ; en la sazón del año más mal acondicionada, donde la noche y el invierno se alojaron en las primeras congojas desta vida, con hospedaje que aun en la necesidad le rehusaran las fieras. Y en tal paraje por príncipe de la paz le aclamaron los ángeles ; y los reyes vienen de Oriente adestrados por una luz, sabidora de los caminos del Señor, y preguntan a Herodes : *¿Dónde está el que ha nacido rey de los judíos?* (Mt. 2,2). Reyes le adoraron como a rey, que lo es de los reyes, ofreciéndole tributos misteriosos (Mt. 2,11) ; su nombre es el Ungido, y es de advertir que cuando nace le adoran reyes y cuando muere le inscriben rey. Que fué rey tienen todos ; y si fué rey en lo temporal disputa fray Alonso de Mendoza en sus *Quaestiones quodlibeticae*. Si fué rey, los teólogos lo determinan. El dijo que tenía reino : *Mi reino no es de este mundo* (Io. 18,36). Así lo dijo San Pablo (Hebr. 9,11) : *Mas estando Cristo ya presente, pontífice de los bienes venideros, entró por otro más excelente y perfecto tabernáculo, no hecho por mano, es a saber, no por creación ordinaria...*

Siguióse aquella pregunta misteriosa : *¿Queréis que os suelte al Rey de los judíos?* (Io. 18,39). Gritaron otra vez, diciendo : *No a éste* (Io. 18,40). Negáronle la soltura y disimuláronle la dignidad respondiendo a la palabra *vuestro rey* (Io. 19,14) ; si bien lo contradijeron, diciendo en otra ocasión : *No tenemos rey sino a César* (Io. 19,15), cuando Pilatos le intituló en tres idiomas rey en la cruz, lo que mantuvo constantemente diciendo : *Lo que escribí, escribí* (Io. 19,22). ¡Qué frecuente andaba la profecía en la pasión de Cristo, ignorada de las lenguas que la pronunciaban!

Con gran novedad (tales son las glorias de Dios hombre) autorizan esta majestad las palabras del ladrón en la cruz, diciendo : *Señor, acuérdate de mí cuando estés en tu reino* (Lc. 23,42). Grande era la majestad que dió a conocer reino y poder en una cruz. No le calló la corona de espinas la que disimulaba de eterno monarca. Mejor estudió el ladrón la divinidad que los reyes. Ellos lo eran, y un rey mejor conoce a otro. Tuvieron maestro resplandeciente, adestrólos el milagro, llevólos de la mano la maravilla. A Dimas no le faltó estrella, mas escurecié-ronsele todas en el sol y la luna ; el día le faltó en el día ; ellos le hallaron al principio de la vida, amaneciendo ; y éste, al cabo de ella, expirando y despreciado de su compañero.

Ellos volvieron por otro camino por no morir, amenazados de las sospechas de Herodes ; y éste, para ignominia de Cristo, moría con él. Pues siendo esta majestad tan descubierta y este reino tan visible en la cruz, y en el Calvario, y entre dos ladrones, ¿qué será quien le negare el reino a Cristo en la diestra del Padre Eterno, en su vida, y en su predicación, y en su ejemplo, y en el santísimo sacramento del altar? Este a la doctrina blasfema de Gestas se arrima. En la Iglesia católica persevera este lenguaje de llamarle rey, y como a tal le señala la cruz por guión cantando : *Vexilla Regis prodeunt...*

http://www.obrascatolicas.com

Que fué rey; que le adoraron como a tal; que le aclamaron rey; que dijo que lo era, y El habló de su reino; que le sobrescribieron con ese título; que la Iglesia lo prosiguió; que la teología lo afirma; que los santos le han dado ese nombre, constantemente lo afirman los lugares referidos. Dejo que los profetas le prometieran rey y que los salmos repetidamente lo cantan, y así lo esperaron las gentes y los judíos; aunque las sinagogas de pueblo endurecido le apropiaron el reino que deseaba su codicia, no el conveniente a las demostraciones de su amor. Y a esta causa, arrimando su incredulidad a las dudas de sus designios interesados, echaron menos en Cristo, para el rey prometido, el reino temporal y la vanidad del mundo y... la Jerusalén de oro y de perlas que esperaban, y los reinos perecederos. Y aunque los demás hebreos, con rabí Salomón, sobre Zacarías, esperan el Mesías en esta forma, con familia, ejércitos y armas, y con ellas que los libre de los romanos, no faltan en el Talmud rabíes que lo confiesan rey y pobre mendigo...

Y siendo esto así, le vieron ejercer jurisdicción civil y criminal. Dióle la persecución, tentándole, lo que le negaba la malicia incrédula, como se vió en las monedas para el tributo de César y en la adúltera. Obra de rey fué gloriosa y espléndida el convite de los panes y los peces. Ya le vieron debajo del dosel en el Tabor los tres discípulos. Magnífico y misterioso se mostró en Caná; maravilloso en casa de Marta, resucitando una vez un alma, otra un cuerpo; valiente en el templo, cuando con unos cordeles emendó el atrio, castigó los mohatreros que profanaban el templo y atemorizó los escribas. Cuando le prendieron, militó con las palabras; preso, respondió con silencio; crucificado, reinó en los oprobios; muerto, ejecutorió el vasallaje que le debían el sol y la luna, y venció la muerte. De manera que, siendo rey, y pobre, y señor del mundo, en éste fué rey de todos, por quien era. Pocos fueron entonces suyos, porque le conocieron pocos; y entre doce hombres (no cabal el número, que uno le vendió, otro le negó, los más huyeron, algunos le duraron) fué monarca, y tuvo reinos en tan poca familia; y sólo Cristo supo ser rey» (cf. FRANCISCO DE QUEVEDO, *Política de Dios, gobierno de Cristo* c.2; «Obras completas» 2.ª ed. [Aguilar, Madrid 1947] p.368-370).

V. EL TRONO DE LA CLEMENCIA

«Pero el mismo Señor, que después de subido a los cielos ha descubierto a tantos las excelencias de su cruz, se las descubrió a este ladrón estando en ella; y por eso dijo: *Acuérdate, Señor, de mí cuando vinieres a tu reino* (Lc. 23,42). Bien sé, Señor, y lo conozco, que aunque eres Señor de todo el mundo, pero tu reino no es de este mundo; ni yo te suplico por cosa de este mundo, estando yo en una cruz y tú en otra, los dos ya casi fuera del mundo. Y cuando yo no mereciera esta cruz por mis delitos y tuviera en mis manos todas las riquezas y haberes del mundo, todo lo dejara libremente, y sobre todo escogiera esta cruz en que estoy, por ser compañera de la tuya. Solamente me tiene aficionado y suspenso la gloria y bienaventuranza que me has descubierto de tu reino; y si a ti, Señor, estando en este mundo, te ha cabido tanta parte de la pena de

mis pecados, no es mucho que, cuando yo salga de él, me quepa alguna del premio de tus merecimientos. No te pido de las primeras sillas ni de la mano derecha o siniestra de tu gloria; yo me tengo por muy favorecido en que me hayas dado la mano derecha de tu cruz, y esto me da algún atrevimiento para pedirte que, cuando te veas en tu reino, me tengas siquiera en tu memoria.

Aceptó el Señor de buena gana, entre tantas blasfemias de los sacerdotes, la confesión de un ladrón; el cual así como conoció que aquel Señor (aunque estaba disimulado y encubierto) era Rey verdadero de aquel pueblo, y de todos los hombres, y de todos los siglos; y así como le predicó y le pidió mercedes como a Rey, así El se las concedió como tal, mucho mayores que las pedía; y alegre de oír ya el fruto de su sangre, y las primicias de la conversión de los pecadores, y un ejemplar de la humilde confesión de los verdaderos penitentes, aquel Señor, que juntamente con ser Rey era también Sumo Sacerdote, le absolvió, y concedió plenaria indulgencia de sus culpas, para que en aquel mismo día gozase con él del paraíso. Y haciendo trono de su cruz, y asiento y silla en las mismas llagas de que estaba colgado y en los clavos a que estaba asido, despachó la petición de este ladrón con liberalidad y magnificencia de Rey, diciendo: *Yo te digo de verdad que hoy serás conmigo en el paraíso* (Lc. 23,43). Tal, por cierto, convenía que fuese el trono de su clemencia y que así se despachasen las causas de los pecadores» (cf. LUIS DE LA PALMA, S. I., *Historia de la Sagrada Pasión* [Barcelona 1762] p.305-307).

VI. LA ESCENA EVANGELICA EN UNA VISION DE LA M. EMMERICH

«Cuando oyó que se acusaba a Jesús de llamarse rey de los judíos, Pilatos se quedó pensativo. Pasó de la terraza a la sala del tribunal, no sin lanzar una aguda mirada al reo, y ordenó a los guardias que lo condujeran a la misma sala (cf. Io. 18,33-38).

Pilatos era un pagano supersticioso de espíritu móvil y propenso a la turbación; había oído hablar vagamente de los hijos de sus dioses que habían venido a la tierra; no ignoraba además que los profetas de los hebreos habían anunciado hacía mucho tiempo la venida de un ungido del Señor, un Rey liberador y Redentor, y que muchos judíos lo esperaban. Sabía asimismo que algunos reyes de Oriente habían venido en los tiempos del viejo Herodes para rendir homenaje a un recién nacido rey de los judíos y que Herodes en aquella ocasión había mandado degollar a muchos niños. Había, por otra parte, oído hablar de tradiciones sobre un presunto Mesías o Rey de los hebreos, pero no lo creía, y, pagano como era, podía a lo sumo pensar, como los hebreos cultos y los herodianos, en un rey potente y victorioso. Le pareció así tanto más ridícula la acusación de que aquel hombre abrumado por las humillaciones y los sufrimientos se hiciese pasar por Mesías y por Rey. Mas, puesto que los acusadores de Jesús lo habían presentado como un peligroso denigrador de los derechos del César, hizo conducir al reo ante su presencia para interrogarle. Y después de haberlo examinado, con estupor le dijo: ¿Tú eres, pues, el Rey de los judíos?

http://www.obrascatolicas.com

Jesús respondió: ¿Me preguntas esto espontáneamente u otros te lo han dicho de mí?

Irritado Pilatos por el hecho de que pudiese Jesús creerlo tan extravagante como para dirigir por su propia cuenta una semejante pregunta a tan pobre ser, en tan miserable estado, le dijo con cierto desprecio: ¿Soy yo acaso hebreo para ocuparme de estas miserias? Tu pueblo y los suyos, por este hecho, te han denunciado a mí como reo de muerte. Dime, ¿qué has hecho?

Jesús le replicó con majestad: Mi reino no es de este mundo. Si mi reino fuese de este mundo, tendría siervos dispuestos a combatir para impedirme caer en manos de los judíos; pero mi reino no es de este mundo.

Pilatos, un poco sorprendido por estas graves palabras, le dijo en tono más serio: ¿Eres tú Rey?

Jesús respondió: Tú lo dices, yo soy Rey. Para esto nací y vine a este mundo, para dar testimonio de la verdad. Todo el que es de la verdad oye mi voz.

Mirólo Pilatos y le dijo levantándose: ¡La verdad! Y ¿qué es la verdad? Hubo algunas palabras, pero no las recuerdo.

Pilatos volvió a la terraza. No podía comprender a Jesús. Pero veía que no era un rey que pudiese dañar al emperador, puesto que no pretendía ningún reino de este mundo..., y el emperador se preocupaba bien poco de las cosas del otro. Gritó así a los príncipes de los sacerdotes desde lo alto de la terraza: No encuentro culpa alguna en este hombre» (cf. *La dolorosa Passione di N. S. Gesù Cristo, secondo le visioni di Anna Caterina Emmerich* 5.ª ed. [SESA, Bérgamo 1949] p.248-250).

VII. MARTIR DE CRISTO REY

«Cuando estalló la guerra de liberación de España, Antonio Molle Lazo tenía veintiún años. Con el tercio de requetés de Nuestra Señora de la Merced actuó en Jerez y otros pueblos de Sevilla en defensa de España. Veintitantos soldados defendían el 10 de agosto de 1936 la villa de Peñaflor. Ante el brutal alud de los rojos hubieron de replegarse los heroicos defensores. Antonio Molle cayó prisionero. Los marxistas le cortaron lentamente las dos orejas y clavaron gruesos clavos en sus ojos. Le machacaron ferozmente la nariz y dejaron su cuerpo cubierto de heridas espantosas. Mas él seguía gritando: ¡Viva Cristo Rey y viva España! Gritaba hasta que podía. Su cadáver fué recuperado a las veinticuatro horas, cuando el pueblo se reconquistó. Depositado en la iglesia cuando ya había sangrado el cuerpo toda su sangre generosa, fué la primera sorpresa el quedar en el templo una mancha fresca de ella. Los restos mortales fueron llevados después a Jerez y más tarde inhumados en la iglesia del Carmen de dicha ciudad, en donde se conservan incorruptos, según se refiere. Fué el suyo el primer proceso de beatificación incoado de entre los nuevos mártires de España» (cf. A. Koch, S. I., y A. Sancho, *Docete* t.2 p.256).

VIII. "¡VIVA CRISTO REY!"

Mons. Tavella, arzobispo de Salta, refiere este hecho: «Recuerdo un episodio, casi vivido por mí, de tal fortaleza y heroísmo, que únicamente puede haber ocurrido en España. Visitaba yo las heroicas tierras navarras, y el obispo de Pamplona me narró este suceso, que él mismo presenció. Llegaba al pueblo donde él estaba de visita pastoral el cadáver de un requeté muerto en el campo de batalla por Dios y por la Patria. Una granada le había destrozado horriblemente y no quedaba de él sino un informe montón de carne humana. Los compañeros le recogieron para llevarle al propio pueblo y darle allí cristiana sepultura. El obispo acudió para cumplir los oficios litúrgicos, y antes de separarse del cadáver, la madre, una vieja, fuerte mujer navarra que había perdido en la guerra al primero de sus hijos, exigió que se abriera el féretro. Imaginad lo que pudo aparecer. Sobre el informe cadáver sólo se veía entero uno de sus brazos. Aquella madre lo tomó en sus manos, lo alzó y dijo con voz serena, sin que le interrumpiera el dolor de su sentimiento: «Hijo mío, tu hermano murió gritando: ¡Viva Cristo Rey! Sé que la bomba que te ha despedazado no te dejó tiempo para hacer lo mismo, pero no importa. Ahora lo harás conmigo». Y agitando con fiebre materna y valor cristiano aquel brazo que parecía una roja bandera de martirio, gritó tres veces: «¡Viva Cristo Rey!» (cf. ibíd., p.256-257).

http://www.obrascatolicas.com

SERIE I: LITURGICOS

1

La fiesta de Cristo Rey

I. *Las fiestas, para bien de los fieles.*

A. Las fiestas son, ante todo, para tributar culto a Dios. Constituyen, a través del año litúrgico, el homenaje de alabanza, adoración y acción de gracias a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, que nos redimió y santificó por Jesucristo y que es bendito en sus santos.

B. Pero las fiestas encierran además no pocos beneficios para el pueblo cristiano. Es esta doctrina de todos los liturgistas. Pío XI la resume en la encíclica "Quas primas" al tratar de la fiesta de Cristo Rey.

a) «*De los documentos históricos se saca que las festividades en el decurso de los siglos se fueron introduciendo una después de otra, según la necesidad o la utilidad del pueblo cristiano parecía pedirlo...*» (Pío XI, «Quas primas» n.21 : Col. Enc., p.296).

b) «*Desde los primeros siglos de la era cristiana, viéndose los fieles acerbamente perseguidos, comenzaron a conmemorar con los ritos sagrados a los mártires, a fin de que, como dice San Agustín* (Serm. 47, «De Sanctis»), *las solemnidades fuesen exhortaciones al martirio*» (Pío XI, «Quas primas», ibíd.).

c) «*Los honores litúrgicos que después fueron tributados a los confesores, a las vírgenes y a las viudas sirvieron maravillosamente para excitar en los fieles el amor a las virtudes, necesarias también en tiempos de paz*» (ibíd.).

d) «*Las festividades instituídas en honor de la Virgen Santísima contribuyeron a que el pueblo cristiano no sólo venerase con mayor piedad a la Madre de Dios, su poderosísima protectora, sino también encendieron el amor hacia la Madre celestial...*»

http://www.obrascatolicas.com

e) «*Las festividades introducidas en tiempos no lejanos tuvieron igual origen y produjeron idénticos frutos. Así, cuando había disminuído la reverencia y el culto hacia el Santísimo Sacramento, se instituyó la fiesta del Corpus Christi... Así, la festividad del Corazón de Jesús fué introducida cuando los ánimos de los hombres, enflaquecidos por el frío rigorismo del jansenismo, se habían enfriado y alejado del amor de Dios y de la esperanza de la eterna salvación*» (cf. ibíd., n.22 : Col. Enc., p.296).

II. *Frutos de las fiestas. Es, pues, suficientemente claro que cada fiesta produce sus frutos en los fieles que la conmemoran. ¿Cuáles son estos bienes o frutos? Dos principalmente:*

A. De orden doctrinal. Con ocasión del misterio que la fiesta conmemore, la liturgia presenta la teología del mismo. Hasta el extremo de que "lex orandi lex credendi".

a) *La liturgia, mediante sus fiestas, es uno de los principales y más eficaces instrumentos del magisterio eclesiástico.*

b) *De ella ha dicho Pío XI:* «*Más que los solemnes documentos del magisterio eclesiástico, tienen eficacia para formar al pueblo en las cosas de la fe y elevarlo a las alegrías interiores de la vida las festividades anuales de los sagrados misterios*» (cf. «Quas primas» n.20 : Col. Enc., p.295).

c) «*Los documentos, la mayor parte de las veces, sólo lo toman en consideración unos pocos hombres instruídos; en cambio, las fiestas conmueven y amaestran a todos los fieles*» (ibíd.).

d) «*Aquéllos hablan una sola vez; éstas, por decirlo así, todos los años y perpetuamente*» (ibíd.).

e) «*Aquéllos tocan sobre todo la mente; éstas, en cambio, no sólo la mente, sino también el corazón y, en suma, todo el hombre*» (ibíd.).

B. De orden espiritual. Las fiestas conmueven e impresionan más al hombre.

a) *Este, mediante lo sensible, llega más fácilmente a lo cognoscible y asimila mejor la doctrina.*

1. Indirectamente, por tanto, contribuyen a la vida espiritual, que se fundamenta en los sublimes dogmas del cristianismo.

2. «Siendo el hombre compuesto de alma y cuerpo, es preciso que sea excitado por las solemnidades exteriores, de modo que a través de la variedad de los ritos sagrados reciba en el ánimo las enseñanzas divinas y, convirtiéndolas en carne y sangre, haga de modo que sirva para el progreso de su vida espiritual» (cf. «Quas primas», ibíd.).

b) *Las fiestas, además, dan oportunidad de pedir a Dios los efectos principales de cada una de ellas. A esto se ordenan las oraciones litúrgicas. Cada fiesta tiene su enseñanza peculiar, y las oraciones que en dichas fiestas se elevan a Dios son eficaces «ex opere operantis Ecclesiae» para obtener gracias con las que poner en práctica tal enseñanza. Será la humildad, pobreza y amor en Navidad; el espíritu de penitencia, abnegación y mortificación en la Cuaresma; la renovación interior de la gracia y virtudes durante la Pascua; la esperanza en la Ascensión, etc.*

III. *La festividad de Cristo Rey.*

A. La realeza de Cristo es idea fecundísima en el ciclo litúrgico anual (cf. supra, sec.II, "Comentarios generales" p.1005-1007).

a) «*La Iglesia, reino de Cristo sobre la tierra, saluda y proclama en el ciclo anual de su liturgia a su Autor y Fundador como Señor soberano y Rey de los reyes, multiplicando las formas de su afectuosa veneración...*» (cf. «Quas primas» n.10 : Col. Enc., p.290).

b) «*En estas alabanzas a Cristo Rey fácilmente se descubre la hermosa armonía entre nuestro rito y el rito oriental*» (ibíd.).

B. La fiesta de Cristo Rey, no obstante, tiene su razón de ser y sus frutos especiales. Así lo afirma el Papa al instituirla: "Vosotros—dice a los señores obispos—procuraréis acomodar, lo que digamos acerca del culto a Jesucristo, a las inteligencias del pueblo y explicar el sentido de modo que esta solemnidad anual "produzca cada vez mayores frutos".

a) *El fruto principal de esta fiesta es de orden social: el reconocimiento de la realeza de Cristo por las naciones y la unidad y paz de las mismas. Esta idea ocupa principalmente las oraciones de la misa. De ella nos ocuparemos en guión aparte.*

b) *Tiene también otros frutos que se refieren al individuo. Estos frutos son, como en todas las fiestas, de orden doctrinal y de orden espiritual.*

1. De orden doctrinal : la divulgación del conocimiento de la dignidad real de Nuestro Señor Jesucristo (Pío XI, «Quas primas» n.20 : Col. Enc., p.295). Solamente con leer la página correspondiente del misal basta para obtener una idea completa del reinado de Cristo y de su naturaleza, así como de sus características y efectos (cf. sec.I, «Situación litúrgica» p.1005 ss).

2. De orden moral o espiritual :

1.° *El mismo Pontífice afirma que, propuesta la doctrina sobre el reino de Cristo en la mente, en la voluntad, en el corazón, en el cuerpo y en los miembros de los*

http://www.obrascatolicas.com

fieles, «se inclinarán éstos más fácilmente» a la perfección» (Pío XI, «Quas primas» n.34: Col. Enc., p.301).

2.° *Y también en otro lugar: «El reino de Cristo es opuesto únicamente al reino de Satanás y a la potestad de las tinieblas, y exige de sus súbditos no solamente un mayor despego de las riquezas y de las cosas terrenales, la dulzura de las costumbres y el hambre de la justicia, sino también que se niegue a sí mismo y tome su cruz»* (ibid., n.14: Col. Enc. p.292).

3.° *Para obtener estos frutos, para que Cristo reine en todos los individuos perfectamente, es eficaz de manera especial la festividad de Cristo Rey. ¿Quién no se moverá al ver la grandiosidad de las ceremonias litúrgicas y escuchar las melodías jubilosas que cantan el imperio de nuestro Rey glorioso y a pedirle que reine en lo íntimo de su ser?*

1) Aduéñate, Señor, de mi inteligencia para que tu palabra y tu Evangelio sean siempre en mi vida la luz que me guíe y oriente.
2) Aduéñate, Señor, de mi voluntad para que siempre y en todas las cosas haga nada más que lo que Tú quieras.
3) Aduéñate, Señor, de mi corazón para que, amándote a Ti sobre todo, ame a mis hermanos con caridad delicada y generosa; aduéñate, Señor, de mi cuerpo y de mis miembros para que sean vasos de pureza y sirvan a mi santificación.
4) Aduéñate, Señor, de todo mi ser para que, viviendo y reinando Tú en mí, reine un día contigo para siempre.

2

Las dos etapas de un reino

I. *Contraste en la liturgia.*

A. ¿Por qué una fiesta grandiosa, majestuosa, solemnísima, como la de Cristo Rey, presenta un evangelio de pasión?

a) *No es difícil la respuesta. En el pasaje evangélico de hoy se contiene la afirmación más clara y rotunda de la realeza de Cristo. «Tú dices que soy Rey»* (Io. 18,37). *«Mi reino no es de este mundo»* (ibíd., 36). *«Mi reino no es de aquí»* (ibíd.).

b) *La escena donde estas afirmaciones se hacen es de humillación, de fracaso, de dolor.*

B. En contraste con ella, otra escena nos presenta la liturgia.

a) *Es, como si dijéramos, la apoteosis de Cristo Rey, descrita en el Apocalipsis, a la que se refiere el introito. «Digno es el Cordero, que ha sido degollado, de recibir el poder, la riqueza, la sabiduría, la fortaleza, el honor, la gloria y la bendición»* (Apoc. 5,12).

b) *También pueden referirse a esta apoteosis las afirmaciones triunfantes del aleluya: «Su dominio es dominio eterno, que no acabará nunca, y su imperio, imperio que nunca desaparecerá»* (Dan. 7,14).

II. *Las etapas del reino de Cristo. El reino de Cristo tiene dos etapas: en la tierra y en el cielo. La liturgia había de recoger las dos. De lo contrario, quedaría incompleta. En el cielo, su reino es de gloria y majestad. En la tierra, es interior, humilde y escondido. El poder de Cristo se extiende a todas las cosas: "Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra"* (Mt. 28,18). *Mas este poder se manifestará al fin de los tiempos. En esta vida no quiere hacer uso de él. Cristo es Rey de los individuos, de los pueblos y de las naciones y aun de los mismos ángeles. Pero espera su día para imponer su reino. He aquí las dos etapas de su reino. A ellas alude la liturgia: a la etapa de triunfo, en el introito, gradual, aleluya...; a la etapa terrena, en el evangelio.*

A. Etapa terrena. Si el evangelio la refiere, en él habemos de encontrar sus características.

a) *Apartamiento del mundo: el reino de Cristo «no es de este mundo»* (Io. 18,36). *No es de riqueza, de bienestar, de ostentación. Es, por el contrario, de pobreza y humillación.*

b) *Humillación y fracaso:*

1. Cristo no se proclama Rey cuando le adoran los Magos (Mt. 2,2). Ni cuando la multitud quiere ensalzarle después de la multiplicación de los panes (Io. 6,15). Ni cuando la turba le aclama el domingo de Ramos como a Profeta, Hijo de David y Rey (Mt. 21,5).
2. Cristo espera su pasión, y allí, en el atrio de Pilatos, lo dice claramente: «Yo soy Rey» (Io. 18,37). ¿Cómo, Señor? ¿Tú, Rey? ¿Dónde está tu territorio, si no tienes más que la tierra donde pones tus pies? ¿Dónde tus súbditos, si hasta los amigos te han abandonado y grita la muchedumbre que no tiene más rey que al César (Io. 19,15); que no quieren que reines sobre ellos? ¿Dónde tus soldados, los que te defiendan y liberen? ¿Cómo dices que eres Rey? «Mi reino no es de este mundo» (Io. 18,36).

c) *Obediencia, caridad, cruz. «Ave, rex Iudaeorum»* (Io. 19,3). *Aquellos soldados que se mofaban de Jesucristo no saben lo que se hacen. Nosotros podemos medir el alcance de estas palabras y decirles: «Ave, rex Iudaeorum»: el rey de la humildad, el rey de la caridad, el rey de la obediencia, el rey que reinó desde el madero.*

http://www.obrascatolicas.com

B. Etapa gloriosa.

a) *No hay insultos, ni ignominias, ni fracasos en esta etapa.*

1. Todos los enemigos son «escabel de sus pies» (Ps. 109,1).
2. Jesucristo, sentado a la derecha de Dios Padre (ibíd.).
3. El trono de Cristo son los mismos cielos (Ps. 45,7). Su cetro es el cetro de la equidad (Ps. 44,7).

b) *San Juan, en el Apocalipsis, ha descrito el triunfo de Cristo en esta segunda etapa de su reino.*

1. Una inmensa muchedumbre de hombres de todas las razas, pueblos y naciones, delante del trono y del Cordero, vestidos de túnicas blancas y con palmas en sus manos, claman con grande voz diciendo: «Salud a nuestro Dios, al que está sentado en el trono, y al Cordero».
2. Y todos los ángeles en pie alrededor del trono y de los ancianos y de los cuatro vivientes, cayeron sobre sus rostros delante del trono y adoraron a Dios, diciendo: «Amén» (Apoc. 7,10-11).

C. Relación de ambas etapas. Es trascendentalísima.

a) *El reino de Cristo es interior. En esta vida y en la otra, además del reinado social sobre pueblos y naciones, Cristo ha de reinar en los corazones de los hombres. De aquí la relación.*

1. No reinará en la otra vida si primero no reina en ésta. Quien le rechace aquí abajo, no puede seguirle allá arriba. Los que se niegan a militar bajo sus banderas en la tierra, no podrán desfilar después delante de El en el cielo.
2. Sus banderas: humildad, caridad, obediencia.
   1.° *Cuanto más te esfuerces por adquirir estas virtudes, cuanto más las ejercites, más reina Cristo en ti.*
   2.° *Bandera de Cristo: la cruz. Si sabes abrazarte con ella, Cristo reina en ti.*

b) *El mundo no puede entender este reino de Cristo. Los que viven según el mundo, tampoco.*

1. Por eso, si Cristo reina en ti, serás perseguido, «porque no eres del mundo» (Io. 15,19). Si, en cambio, reina el mundo, él te estimará y apreciará, porque eres suyo; pero no es posible que reine Cristo.
2. Ofrécete con generosidad a militar bajo la bandera de Cristo, y después di con sinceridad al Señor la oración que la Iglesia recita en la «postcommunio»: «Te rogamos, Señor, que cuantos nos gloriamos de militar bajo el estandarte de Cristo Rey podamos reinar con El en el trono celestial. Amén».

SERIE II: SOBRE LA EPISTOLA

3

Los títulos de Cristo Rey

I. *El Cordero, rey.*

A. San Juan en sus abrumadoras visiones del Apocalipsis contempló el trono de Dios rodeado por los ángeles que cantaban el "Santo, Santo", mientras los ancianos postrados repetían: "Digno eres, Señor, Dios nuestro, de recibir la gloria, el honor y el poder, porque tú creaste todas las cosas" (Apoc. 4,11).

B. A poco apareció el libro que nadie puede abrir. Juan llora, pero llega el Cordero degollado, y los cielos, al verle cómo lo toma entre sus manos, le aclaman: "Digno es el Cordero, que ha sido degollado, de recibir el poder". A lo lejos la creación se une a este grito diciendo: "Al que está sentado en el trono y al Cordero..., la gloria y el imperio por los siglos de los siglos. Amén" (ibíd., 5,12-13).

C. El Cordero es Cristo. La escena representa su proclamación imperial con los mismos derechos y hasta usando las mismas palabras con que se proclama el poder del Padre.

D. Veamos los títulos en que se apoya ese reinado del Cordero. El Cordero merece el título de Rey:

II. *Porque es Dios.*

A. El primer fundamento de su reinado es la unión hipostática, que apretó a la naturaleza humana y la divina con nudo tan estrecho en la persona del Verbo, que aquel hombre Cristo disfruta de todos los privilegios de la Divinidad (cf. SAN AGUSTÍN, p.1023, A, b, y sec.VI p.1069, CH).

B. Cristo, en efecto, es "la imagen de Dios invisible" (cf. supra, "Apuntes exegético-morales" p.1009.2). Imagen tan perfecta del Padre, que lo reproduce exactamente. "Todo cuanto tiene el Padre es mío: por esto os he dicho que tomará de lo mío y os lo dará a conocer" (cf. SAN JUAN CRISÓSTOMO, p.1017, A, a).

C. De aquí se deduce el primer título del reinado de Cristo. Cristo es rey de toda la creación porque es su Señor, porque ésta es obra de sus manos (cf. NIEREMBERG, p.1057, C). ¿De quién son las

http://www.obrascatolicas.com

cosas sino del que las hizo? "Auctoritas ab auctore".

a) *El Padre creó los mundos y los sostiene con su mano. Nadie le niega su dominio supremo, «porque tú creaste todas las cosas»* (Apoc. 4,11).

b) *Pero el Verbo o imagen suya los creó también. Podremos verle desmedrado en el Pretorio, con sus manos amarradas; pero oigámosle hablar: «Antes que los montes fuesen cimentados..., cuando fundó los cielos..., cuando fijó sus términos al mar..., estaba yo con El como arquitecto»* (Prov. 8,25.30).

c) *Por El, en El y para El..., todas las cosas subsisten en El* (cf. supra, «Apuntes exegético-morales», p.1010, 2,3.° y p.1012,5.°).

III. *Porque es el Hijo de Dios. He aquí un nuevo título, el de herencia* (cf. ibid., p.1011,4.°). *Sólo Cristo es el Hijo de Dios y sólo El ha podido recibir como herencia la coposesión de los mundos con el Padre. Dios lo constituyó en heredero suyo, dándole el poder sobre todo lo creado el mismo día que lo engendró eternamente* (Hebr. 1,2-5).

IV. *Porque es el Hombre-Dios. Advierte San Agustín que el título de rey suele reservarse a Cristo* (cf. supra, p.1023, A, a).

A. Si se lo atribuye al Padre es sólo alegóricamente, paro indicar su dominio supremo.

B. En cambio, nunca se dice del Espíritu Santo ni con toda exactitud jurídica de Dios no encarnado.

C. En efecto, para ser rey de los hombres se requiere ser hombre, del mismo modo que para ser cabeza. Cristo es jefe, pero no cabeza de los ángeles (cf. supra, "Apuntes exegético-morales" p.1011,4.°).

a) *Un verdadero rey, no puro dominador, que no goce de la nacionalidad de sus súbditos, es un absurdo jurídico.*

b) *Dios sólo es el Señor. Dios hecho hombre es el Rey.*

c) *Por eso en las entrañas de María se verificó la augusta ceremonia de la unción regia que constituyó a Cristo en rey natural de la humanidad.*

d) *Al asumir de la Santísima Virgen nuestra humanidad, el Verbo adquiere la condición jurídica precisa para poder ostentar el título de rey. Al comunicar su divinidad a aquel hombre le concede tales prerrogativas, que queda constituído cabeza y jefe natural de los hombres.*

e) *Rey natural es aquel que por su constitución física es superior y está destinado a dirigir a los de su misma especie. El reino animal nos abastece de ejemplos. Es reina la abeja madre y única madre del enjambre. Lo es el ave, dotada de instinto especial de orientación entre los bandos viajeros. Entre los hombres no se da este título por nuestra igualdad natural; pero en Cristo, sí.*

f) *Es el hombre-Dios, en quien habitó la plenitud de la divinidad. ¿Quién como El entre nosotros? Los hebreos aclamaron a Saúl cuando lo vieron un codo más alto que los demás del pueblo. ¿Cuál es la excelsitud de un hombre-Dios entre nosotros?*

g) *Pero más aún. En Cristo habitó la plenitud de la gracia, y de ella recibimos todos* (Io. 1,16). *En tanto vivimos sobrenaturalmente en cuanto que estamos unidos con Cristo Cabeza. ¿Y la cabeza no es reina natural de todo el cuerpo?* (cf. SANTO TOMÁS, p.1931,3).

V. *Porque es el Redentor* (cf. sec.VI p.1069, D). *El derecho de conquista y compra legítimas son un título para dominar soberanamente el pueblo conquistado o comprado. Ejemplo de los reyes de Castilla en América* (cf. SAN AGUSTÍN, p.1024, d).

A. Si la conquista consiste en la liberación de un poder opresor y de muerte, el derecho es más fuérte y amable (cf. SANTO TOMÁS, p.1032,4).

B. Cristo nos compró: "Fuiste degollado y con tu sangre has comprado para Dios a los hombres de toda tribu..." (Apoc. 5,9). "Habéis sido comprados a precio. Glorificad, pues, a Dios..." (1 Cor. 6,20). Cristo nos conquistó: "Salió vencedor y para vencer aún" (Apoc. 6,2). "Pero vosotros sois... pueblo adquirido para pregonar el poder del que os llamó de las tinieblas a su luz admirable" (1 Petr. 2,9). Cristo nos liberó: "Nos libró del poder de las tinieblas y nos trasladó al reino" (Col. 1,13).

C. Satanás gritó en el paraíso: ¡Victoria! Pero ¿quién contra Cristo? Suya fué la victoria final y nuestra redención. Suyos somos y El es nuestro rey. Admiremos el modo de su triunfo (cf. SANTO TOMÁS, p.1033,2.°).

VI. *Rey por aclamación.*

A. Lo hemos visto en aquella escena del Apocalipsis. Proclamólo el cielo, y en la tierra le elegieron por su rey los mártires con el voto de su sangre, los confesores con el de su ascetismo, las vírgenes con el de su renuncia, y últimamente el Papa resume las aclamaciones de veinte siglos instituyendo la fiesta de Cristo Rey.

B. Sólo falta que unamos nuestra voz y lo coronemos en nuestros hogares y nuestras almas con el

http://www.obrascatolicas.com

grito de nuestro amor y la fidelidad a su ley (cf. NIEREMBERG, p.1059, D).

4

Triple poder de Cristo Rey

I. *Auténtica realeza de Cristo. El título de Rey no es en Cristo un mero honor ni contiene sólo un significado metafórico. Disfruta plenamente de realeza en cuanto ésta significa el poder supremo* (cf. COLUMBA MARMION, p.1064, A).

II. *Poder supremo.*

A. El poder supremo incluye otros tres, a saber: el legislativo, para indicar a los súbditos cuál es el fin y los medios que han de poner para conseguirlo; el judicial, para apreciar quiénes se han separado o adaptado a las leyes, y el ejecutivo, para llevar a cabo las sentencias fulminadas y obligar a la ejecución de las leyes (cf. ibíd., p.1065).

B. Nuestras constituciones modernas han solido dividir estas funciones entre distintos elementos del Estado, pero Cristo Rey las concentra todas en su persona.

C. Error gravísimo el de quien entendiere acatar el reinado de Cristo sólo por medio de signos exteriores o de devociones sin obras.

III. *En el orden espiritual* (cf. sec.VI p.1071, G).

A. Cristo disfruta del poder legislativo (cf. FRAY LUIS DE LEÓN, p.1049, D, a).

a) *Inmediatamente. Legisló en su vida terrena.*

1. El Nuevo Testamento ha recibido el nombre de Ley Nueva. La primera parte de la Epístola a los Hebreos está destinada a presentarnos a Cristo como legislador divino superior a Moisés.
2. En vida promulgó su código en el sermón de la Montaña, y su frase legislativa era: «Fué dicho..., pero yo os digo...» (Mt. 5,43).

b) *Mediatamente. Por las autoridades de la Iglesia.*

1. A Pedro, primer papa, le confiere el poder de atar y desatar, que en lenguaje arameo equivale a legislar.
2. A los apóstoles les dice: «El que a vosotros oye, a mí me oye» (Lc. 10,16).

B. Cristo disfruta del poder judicial (cf. supra, SANTO TOMÁS, p.1031,3). "Aunque el Padre no juzga a nadie, sino que ha entregado al Hijo todo el poder de juzgar" (Io. 5,22).

a) *Inmediatamente.*

1. En el juicio particular.
2. En el universal.
3. Juzgando en cada momento nuestras acciones y aumentando o disminuyendo la gracia según los méritos.

b) *Mediatamente. Por las autoridades de la Iglesia, cuyas sentencias sanciona* (cf. SAN JUAN CRISÓSTOMO, p.1020, c).

1. A Pedro: «Cuanto atares en la tierra, será atado en los cielos» (Mt. 16,19).
2. A los apóstoles: «A quienes perdonareis los pecados, le serán perdonados; a quien se los retuviereis...» (Io. 20,23).

C. Cristo disfruta de la potestad ejecutiva (cf. sec.VI p.1070, F).

a) *En esta vida, por medio de su providencia y de las gracias.*

b) *En el juicio, por ministerio de los ángeles, a quienes encomienda la ejecución de la sentencia contra los malos, y directamente llevando a los buenos a la presencia del Padre.*

IV. *En el orden temporal* (cf. sec.VI p.1071, H).

A. Cristo no ha querido usar de su derecho de intervenir en el gobierno de las cosas puramente temporales.

B. Pero ha dictado las leyes morales a las que deben someterse los gobernantes, que serán un día sujetos a juicio especialísimo.

V. *"Tiene sobre su manto y sobre su muslo escrito: Rey de reyes, Señor de señores"* (Apoc. 19,16). *¡Señor, tú tienes el gobierno supremo de los mundos y de mi alma! Acátelo yo y obedezca a tus leyes para ser juzgado por tu amor. Venga a nos el tu reino, que será siempre un reino de paz, de justicia y de amor, y no como el de los hombres, que lo es tantas veces de error, injusticia y odio.*

SERIE III: SOBRE EL EVANGELIO

5

«Mi reino no es de este mundo»

I. *Planteamiento del problema. No es que Cristo no debe reinar en este mundo. Es que sus características son totalmente opuestas a las de los reinos que promete*

http://www.obrascatolicas.com

el mundo. No hay sino parangonar a Jesús con el pretor romano para convencerse de ello (cf. sec.II p.1015, b, 1).

II. *El reino de Cristo "es el reino de la verdad"* (cf. SANTO TOMÁS, p.1035, g).

A. Los reinos mundanos.

a) *Se conquistan y sostienen por las armas, se conceden por los hombres, aspiran a grandes territorios, desean durar largamente y pretenden la felicidad terrena.*

b) *Pero todo ello es mentira. Las armas un día se caen de las manos o se vuelven contra su jefe; los hombres son versátiles en su confianza; los imperios más extensos se ven reducidos a un peñasco en Santa Elena en el plazo de once meses; la felicidad temporal no se consigue nunca, y por sí sola no sirve para nada.*

B. El reino de Cristo, sin más armas que la palabra, concedido por Dios, extendido por todo el orbe hasta el fin de los tiempos,

a) *asegura la felicidad eterna,*

b) *porque es el reino de la verdad.*

1. La verdad es Dios. La verdad consiste en conocer tres cosas : primera, que existe Dios ; segunda, que es el principio, gobernante y fin de los mundos, y tercera, que su enviado es Jesucristo.
2. La verdad de las cosas consiste en su valor real, que no es otro sino su proporción para con Dios. «¿Qué aprovecha al hombre ganar todo el mundo si él se pierde y se condena?» (Lc. 9,25).
3. El reino de Cristo enseña la verdad de Dios y la verdad de las cosas derivadas de la de Dios (cf. supra, «Apuntes exegético-morales», B, b, 2.º).

III. *El reino de Cristo es el reino de la vida.*

A. Los reinos mundanos se cimentan muchas veces sobre la muerte de millones de seres. La muerte es siempre su fin.

B. El reino de Cristo.

a) *Es el de la vida. «Yo he venido para que tengan vida, y la tengan abundante»* (Io. 10,10).

b) *Porque es el reino de la verdad: «Esta es la vida eterna, que te conozcan a ti, único Dios verdadero, y a tu enviado, Jesucristo»* (Io. 17,3).

1. Conocer la verdad de que hemos hablado antes es la vida, porque quien vive aquellas verdades alcanza la vida sobrenatural y la eterna, que es su desarrollo.
2. Vivir la vida del Rey y decir : Creo en la resurrección de la carne y en la vida perdurable.

IV. *El reino de Cristo es el reino de la santidad y de la gracia* (cf. SANTO TOMÁS, p.1035, h, y 1036, i).

A. Los reinos mundanos no llegan ni siquiera a entenderlo.

a) *«No conocieron ni al Padre ni a mí»* (Io. 16,3). *Y como no conocieron esta verdad, no conocieron la vida ni la santidad.*

b) *«No es el siervo mayor que su señor»* (ibíd., 15,20). *Por eso vivimos entre dos reinos en pugna: el del que no entiende la santidad y alaba el vicio y el que conoce la santidad y la verdad, que la cimenta.*

B. En cambio, el reino de Cristo, como es el de la vida, es el de la santidad, que consiste en separarse de las fuentes de la muerte, el pecado y los vicios, y beber en aquella que mana vida eterna de su gracia, doctrina y sacramentos. "El agua que yo le dé se hará en él una fuente que salte hasta la vida eterna", dijo Jesús a la Samaritana. "Señor, dame de esa agua para que... no tenga que venir aquí a sacarla", debemos contestar con ella (Io. 4,15-16).

V. *El reino de Cristo es un reino de justicia, de amor y de paz.*

A. El mundo no conoció la verdad, que era Dios, y no pudo conocer la justicia, que tiene en El su último fundamento y sanción inevitable.

a) *Los Estados, sin autoridad superior a ellos, no reconocieron más norma que su propia utilidad.*

b) *Los individuos no admitieron más freno que el temor a la sanción externa, fácilmente evitable.*

c) *Olvidados de Dios, olvidaron la fraternidad humana, y el hombre fué un lobo para el hombre, con una ventaja para el lobo: que ni tiene inteligencia para esquilmar a sus congéneres en los negocios ni tanques y cañones para sus luchas. El reino del mundo es el reino del odio.*

d) *Y lógicamente vino el reino de la guerra. Guerra de envidiosos, usureros, rapaces, vanidosos, amigos de invadir el hogar ajeno... Guerra de clases, guerra de Estados.*

B. Cristo.

a) *No quiere más guerra que la interior contra nuestras malas inclinaciones al mal. Es el Príncipe de la paz, que la estableció entre los hombres y Dios; la predica entre los hombres y sus hermanos, da motivos muy por encima de los de una sentimental filantropía y la establece, siquiera sea imperfecta por ahora, en el interior de los que le siguen, templando las pa-*

http://www.obrascatolicas.com

siones con su gracia. El distintivo de los suyos es la paz interior.

b) *Su reino es de santidad y, por tanto, de justicia y de paz.*

VI. *De un lado, los judíos, mundo de odios y de muerte. De otro, Cristo, Rey de amor, de justicia y de paz.*

A. Pilatos pregunta: ¿Es vuestro rey?

B. ¿Contestaremos con los judíos: Jamás?

C. Sea nuestra respuesta: "Venga a nos el tu reino" (Mt. 6,10).

6

Reino de la verdad

I. *Un gran misterio. A primera vista advertimos que se encierra un gran misterio en la elección del texto de la fiesta de Cristo Rey.*

A. Pudo haber elegido la Iglesia el "¿Dónde está el Rey de los judíos, que acaba de nacer?" (Mt. 2,2), pregunta que hicieron los Reyes Magos.

B. O la primera multiplicación de los panes y de los peces, cuando quisieron apoderarse de El para hacerle Rey (Io. 6,15).

C. O su entrada triunfal en Jerusalén, donde le proclamaban "Hijo de David" (Mt. 21,9).

D. O el pasaje de la sentencia final: "Tomad posesión del reino preparado para vosotros desde la creación del mundo" (Mt. 25,34).

E. O, finalmente, el texto del Apocalipsis: "Tiene sobre su manto y sobre su muslo escrito su nombre: Rey de reyes, Señor de señores" (Apoc. 19,16).

II. *El texto de esta dominica. La Iglesia ha elegido un texto distinto. Cristo no aparece en el esplendor de su poder y de su gloria, sino todo lo contrario: inerme, desamparado, humillado, acusado, convertido, en fin, en reo, y para que sea mayor el contraste, ante el representante del poder más grande que entonces había en la tierra. Esta es la ocasión en que Cristo se proclama Rey.*

A. La Iglesia ha elegido el texto.

a) *Porque Cristo dice formalmente: «Tú dices que soy Rey»* (Io. 18,37).

b) *Y añade que para eso nació y para eso vino al mundo. Vino a ser Rey.*

c) *Y define después cuál es la naturaleza, la esencia, diríamos, de su reino. Su reino es el reino de la verdad. «Yo para esto he venido al mundo, para dar testimonio de la verdad; todo el que es de la verdad, oye mi voz»* (Io. 18,37).

B. El fin del gobierno es unificar. Para entender el auténtico sentido de la palabra de Jesucristo es necesario tener presente que el fin de todo gobierno es unificar.

a) *Todo gobierno necesita un principio unificador. Por él establece un orden.*

b) *Y así como la Providencia es un orden, así también la prudencia, virtud propia del gobernante, trata de establecer un orden en la sociedad sobre la que ejerce el gobierno. El orden puede ser de distintos grados. Cada uno de los cuales es más profundo y más perfecto. Y así puede haber:*

1. Orden público: cuando por la fuerza material de la autoridad se impiden las colisiones entre ciudadanos y las coacciones físicas o externas a los súbditos.
2. Orden jurídico: cuando está organizada la sociedad para definir el derecho y para aplicarlo y los tribunales competentes reparan las violaciones de la justicia.
3. Orden de ciudadanía: cuando los ciudadanos cumplen voluntariamente sus deberes para con el Estado; acatan las leyes y aportan a la común utilidad, ya sea por su trabajo, ya por su propiedad, lo que el bien común exige.
4. Orden de patriotismo: cuando los ciudadanos están unidos en la participación de unos mismos sentimientos de tradición y de esperanza en el amor a la nación, considerada como patria, y dispuestos gustosamente a un sacrificio ilimitado por conservarla y por aumentar su honor y su prestigio.

c) *Cada uno de estos órdenes penetra más, como si dijéramos, en los ciudadanos. Cada uno establece un orden más alto, una unión más subida.*

d) *El último es el más perfecto, puesto que libérrima y gustosamente se entregan las voluntades.*

III. *Rey perfectísimo. Ninguna de estas uniones y ninguno de estos órdenes es comparable al que nos ofrece el reino de Jesucristo. Jesucristo es Rey perfectísimo. La categoría de su reino es muy superior a todos los anteriores.*

A. Desprecia la fuerza armada: "¿O crees que no puedo rogar a mi Padre, que me enviaría luego doce legiones de ángeles?" (Mt. 26,53).

B. No es reino que repartan pan y bienes materiales: Y Jesús, conociendo que iban a venir para arre-

http://www.obrascatolicas.com

batarle y hacerle rey, se retiró otra vez al monte El solo" (Io. 6,15).

C. Ni se apoya en tradiciones humanas, antes bien, Cristo vino a romper la tradición judaica, que separaba la humanidad en dos mundos, y, destruyendo la valla, hizo de los dos pueblos uno solo: "Pues El es nuestra paz, que hizo de los dos pueblos uno, derribando el muro de separación, la enemistad, anulando en su carne la ley de los mandamientos formulada en decretos, para hacer en sí mismo de los dos un solo hombre nuevo, y estableciendo la paz" (Eph. 2,14-15).

IV. *Unión en la verdad. Jesucristo establece la unión en la verdad* (cf. SANTO TOMÁS, p.1035, g, y sec.VI p.1074, M).

A. El reino de Cristo es el reino de la verdad: "Yo para eso he venido al mundo, para dar testimonio de la verdad" (Io. 18,37).

a) *«Lleno de gracia y de verdad»* (Io. 1,14).

b) *Moisés fué un gobernante supremo; en sentido genérico se puede decir que fué también rey, pero Moisés gobernó por la ley. «La gracia y la verdad vinieron por Jesucristo»* (Io. 1,17).

B. ¿A qué verdad se refiere Cristo? A la única verdad; a la verdad por esencia. Porque en la Escritura la palabra "verdad", en sentido propio y esencial, se opone unas veces a lo falso, otras a lo figurado, otras a la verdad participada.

a) *La verdad con que gobierna este rey no es falsa, es auténtica; no es figurada, es real; no es participada, es plena, esencial, única. Es la verdad misma.*

b) *Cristo es la verdad y toda la verdad. «Yo soy... la verdad...»* (Io. 14,6).

V. *Rey único. Cristo es el único que merece el nombre de Rey. No sólo porque de El procede toda autoridad, sino por la forma perfectísima de su gobierno.*

A. Los reyes humanos gobiernan por medio de leyes. La ley es una ordenación de la razón al bien común.

a) *La prudencia del súbdito consiste en comprender la ordenación de la ley y practicarla. El súbdito participa en cierto modo de la prudencia del gobernante. Es un efecto de la virtud de la obediencia.*

b) *Pero el súbdito no está unido directamente al entendimiento del gobernante.*

B. No así en el reino de Cristo.

a) *En él quedan los súbditos unidos directamente con el que gobierna. Y no al orden de su razón, sino en unión directa, intelectual, a la verdad misma. Así, todos los entendimientos quedan unidos en un solo entendimiento, porque la verdad determina, especifica, completa y perfecciona el entendimiento humano. El entendimiento se actualiza y transforma por la posesión de la verdad. El entendimiento aprehende la verdad, pero es también aprehendido por la misma verdad. Y así la expresión última de este sublime reino de Cristo son aquellas palabras del capítulo 17 de San Juan: «Para que todos sean uno, como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, para que también ellos sean en nosotros»* (v.21). *«Yo en ellos y tú en mí, para que sean consumados en la unidad»* (v.23).

b) *Esta unidad espiritual y mística que existe en el Hijo nace de la conformidad de las voluntades y de los ánimos inflamados en el amor por el conocimiento de la misma verdad, en la cual consiste la vida eterna. Y «ésta es la vida eterna: que te conozcan a ti, único Dios verdadero, y a tu enviado, Jesucristo»* (Io. 17,3).

7

Reino de vida

I. *Palabras del prefacio. El bellísimo prefacio de la misa de Cristo Rey determina la naturaleza del reino, diciendo que es "reino de verdad y de vida". "Regnum veritatis et vitae". Y, en efecto, por ser reino de verdad es reino de vida.*

II. *Tres conceptos de la palabra "vida".*

A. La palabra "vida" se toma en tres conceptos:

a) *El primero y más propio, por el ser viviente: «La sustancia y el ser de aquella naturaleza a la cual conviene moverse por sí propia»* (cf. «Sum. Theol.» 1 q.18 a.1).

b) *Por la operación vital: «Significa la misma operación de los seres vivientes, por la cual el principio de vida se reduce al acto»* (ibíd., 1 q.18 a.2).

c) *Principio directivo de las operaciones vitales* (ibíd., 1 q.18 a.2).

B. Reino de vida se debe entender aquí en la segunda acepción, es decir, de vida eterna, incoada ya en este mundo por la vida de gracia.

a) *La vida es una, sola, continua, perfecta operación, por la que la mente del hombre se une a Dios* (cf. ibíd., 1-2 q.3 a.2 ad 4).

b) *Será, pues, el reino de Cristo «reino de vida» en el cielo, donde todos los bienaventurados realizarán per-*

http://www.obrascatolicas.com

fectísimamente la operación vital de unirse por su mente a Dios Nuestro Señor. Pero ese reino comienza en este mundo por la vida de gracia.

III. *Reino de libertad. Por ser reino de verdad es reino de libertad.*

A. El reino de la perfección de nuestro libre albedrío. Dice León XIII: "Pero así como el poder errar y el errar de hecho es vicio que arguye un entendimiento no del todo perfecto, así el abrazar un bien engañoso y fingido, por más que sea indicio de libre albedrío, como la enfermedad es indicio de vida, es, sin embargo, un defecto de la libertad" (cf. "Libertas" n.7: Col. Enc., p.170).

B. El reino de vida es reino de libertad, porque ya no es posible el pecado. Porque en él se dará la fórmula agustiniana: "Entonces gozamos de verdadera libertad cuando nuestra voluntad es esclava de la verdad".

C. El libre albedrío de que nuestra voluntad goza en este mundo le permite cometer el pecado, y al cometerlo queda esclava del pecado. "Todo el que comete pecado es siervo del pecado" (Io. 8,34).

D. Mas la libertad perfecta no se produce en el reino de la perfecta verdad.

a) *«Si permanecéis en mi palabra, seréis en verdad discípulos míos»* (Io. 8,31).

b) *«Y conoceréis la verdad, y la verdad os librará»* (Io. 8,32).

E. En el reino de la verdad se gozará, pues, de verdadera libertad. ¡Qué sublime la hondísima y bellísima exclamación de Santa Teresa!: "¡Oh libre albedrío, tan esclavo de tu libertad si no vives enclavado con el temor y amor de quien te crió! ¡Oh, cuándo será aquel dichoso día que te has de ver ahogado en aquel mar infinito de la suma verdad, donde ya no serás libre para pecar, ni lo querrás ser, porque estarás seguro de toda miseria, naturalizado con la vida de tu Dios!" (cf. "Exclamaciones del alma a Dios" 17,4).

IV. *Libertad y autoridad.*

A. El arte político.

a) *No se ha encontrado una fórmula perfecta para conciliar en la sociedad libertad y autoridad.*

b) *Ni puede haberla, porque la receta variaría según las circunstancias.*

c) *Nunca se ha conocido un régimen político en el que se llegue a la perfecta conciliación de libertad y autoridad.*

d) *La Iglesia, por boca de los Papas, ha acentuado unas veces la defensa de la autoridad contra los abusos de la libertad y otras veces la defensa de los derechos del individuo, esto es, de la justa libertad contra los excesos del poder.*

B. Pero en el reino de Cristo, donde todas las antinomias humanas se resuelven en formas armónicas,

a) *Será perfecta la libertad y perfecta la autoridad.*

b) *Es más: la libertad consistirá en la sumisión plena a la verdad, en que consiste el reino.*

c) *Nuestra alma será libre precisamente por estar sometida a la verdad.*

V. *Plenitud de vida.*

A. Reino, pues, de vida y de plenitud de vida. Nuestras operaciones serán perfectísimas.

B. El entendimiento en posesión y poseído por la verdad conocerá como es conocido.

C. La voluntad con plenísima y perfectísima libertad sometida al entendimiento.

D. Y porque la luz intelectual está llena de amor, la voluntad estará inflamada en el amor de lo que el entendimiento conoce.

8

Reino de santidad y de gracia

I. *El doble gobierno. Cristo es el único rey que puede utilizar un doble gobierno: gobierno interior y gobierno exterior.*

A. Gobierno exterior asimilable a las formas de gobierno humano.

a) *Exteriormente, Cristo gobierna por su ejemplo, por sus preceptos, por sus consejos.*

b) *El Evangelio es para todos norma de vida.*

c) *Cristo establece su Iglesia para que, Maestra de la verdad, conserve el caudal de su doctrina y lo interprete, y para que jurisdiccional y judicialmente dirija y gobierne a los hombres.*

B. Pero Cristo tiene también el gobierno interior por el influjo vital que ejerce en las almas.

C. En este sentido. El es cabeza y Cuerpo místico y El establece el reino de santidad y de gracia a que alude el prefacio de la misa de hoy.

II. *El influjo interior.*

A. El influjo de Cristo nos comunica la vida sobre-

http://www.obrascatolicas.com

natural. El es manantial, el único manantial, de toda la vida sobrenatural del alma.

B. En el Nuevo Testamento se expresa esta virtud de Jesucristo por medio de varias analogías. Las cuatro más conocidas son las de la piedra, la vid, la luz y la cabeza.

a) *Piedra: Cristo es piedra viva, sobre la cual se edifica* (1 Cor. 10,4). *Es piedra vital, que comunica vitalidad a todas las piedras. Crece el edificio no sólo porque aumente el número de piedras colocadas sobre la piedra fundamental o angular, sino porque las mismas piedras tienen la virtud de crecer.*

b) *La vid: Cristo es la vid* (Io. 15,1-7). *Los discípulos de Cristo son los sarmientos. La vid comunica vida y virtud a los sarmientos. Sin la savia de la vid, los sarmientos no pueden llevar hojas ni frutos.*

c) *La luz: Cristo es la luz* (Io. 1,9 ; 3,19 ; 8,12 ; 9,5). *Es la luz del mundo, espiritual e intelectual. Es luz vital que envuelve en su luz a sus discípulos. La luz comunica no sólo claridad, sino también vida.*

d) *Cristo, cabeza: Cristo es cabeza, y ésta es, de todas las analogías, la más corrientemente empleada. El apóstol San Pablo la desarrolló en varias epístolas* (1 Cor. 11,3), *y especialmente en las de los Colosenses y Efesios* (Eph. 1,22 ; 4,15 ; 5,23 ; Col. 1,18 ; 2,10).

III. *Los dos imperios. No es inoportuno recordar una vez más esta consoladora verdad: que Cristo no es cabeza de la Iglesia como el demonio o príncipe de este mundo es cabeza de los malos.*

A. El reino de Cristo se diferencia sustancialmente del reino del demonio.

a) *Porque es de distinta naturaleza la relación que une al jefe con los súbditos.*

b) *El demonio nunca pasa del influjo exterior, que podrá llegar hasta la imaginación o sentidos interiores, pero nunca de una manera directa a las potencias espirituales ni a la esencia del alma. En el demonio no hay propiamente influjo vital.*

B. En Cristo, según lo dicho, es de otra manera.

a) *Influye exteriormente y por modo mucho más perfecto que el demonio; pero además influye interiormente, llegando a los manantiales mismos de la vida natural y elevándola al orden sobrenatural.*

b) *Influye directamente en las potencias espirituales por los dones del Espíritu Santo.*

c) *E influye directamente en la esencia del alma por la gracia, que es hábito de la esencia del alma más bien que las potencias.*

IV. *La gracia capital de Cristo.*

A. La gracia es participación de la naturaleza divina.

B. La plenitud de gracia puede darse de dos maneras:

a) *O porque uno tiene toda la gracia que se puede tener, ya en cuanto a la esencia de la misma, ya en cuanto a su virtud, ya en cuanto a la excelencia y a la extensión de todos los efectos de la gracia. Solamente se da en Cristo-Hombre.*

b) *O en cuanto uno tiene la plenitud de gracia, según su condición, hasta el término que Dios Nuestro Señor le tiene prefijado. Se puede dar en los santos y se dió especialísimamente en María Santísima.*

C. De la plenitud de gracia de Jesucristo participamos todos. En El está el origen de toda la gracia.

D. En cuanto que la gracia se comunica a todos sus miembros, la gracia de Cristo se llama gracia capital o gracia propia de la cabeza, que vivifica espiritualmente todo el organismo.

V. *Gracia y santidad.*

A. El reino de Cristo se llama "reino de gracia y de santidad" (cf. SANTO TOMÁS, p.1035, h, y 1036, i, y sec.VI p.1074, M).

B. La santidad, como indica su etimología griega (ἅ-γιος = sin tierra), significa "pureza" (cf. "Sum. Theol." 2-2 q.81 a.8 c).

C. Para ser santos debemos purificarnos de nuestra tierra, de nuestro amor propio, para unirnos a Dios Nuestro Señor.

D. Tenemos que ir matando la vida que procede de nuestras concupiscencias y naturaleza desordenada para esconder nuestra vida en Cristo (Col. 3,3).

E. Por esta purificación de nueva vida espiritual que nace en nosotros se apoderará primero de nuestra alma para convertirla en espíritu, según la expresión paulina. Y después redundará esta vida en el cuerpo. La redundancia en el cuerpo será inicial en este mundo y será perfecta en el otro.

F. La influencia en nosotros se ejerce por la humanidad de Jesucristo. "Porque toda la humanidad de Cristo, ya según el cuerpo, ya según el alma, influye en los hombres en cuanto al alma y en cuanto al cuerpo; en cuanto al alma, principalmente; en cuanto al cuerpo, secundariamente; en cuanto que los miembros del cuerpo se manifiestan armas de justicia para Dios, como lo dice el apóstol San Pablo escribiendo a los Romanos" (cf. "Sum. Theol." 3 q.8 a.1 c).

VI. *Súbditos perfectos.*

A. La perfección del reino de santidad y de gracia

http://www.obrascatolicas.com

la veremos en la otra vida. La vida de gracia que procede de la cabeza se comunicará no solamente a las almas plenamente espiritualizadas, sino que trascenderá al cuerpo, que será también cuerpo espiritual (1 Cor. 15,44).

B. El propio cuerpo gozará de la plenitud de vida, ya que hay una razón por la cual el reino de Cristo es "reino de vida". Aquí en este mundo, incoada por la gracia, y después perfeccionada en el otro mundo por la gloria.

C. Reino de vida o reino espiritual, porque todo lo que el hombre tiene de mortal habrá desaparecido absorbido por el vigor de vida que desciende de la cabeza al cuerpo.

D. "No queremos ser desnudados, sino supervestidos. Para que nuestra mortalidad sea absorbida por la vida" (2 Cor. 5,4). Es decir, no queremos ser despojados, sino que a nuestro cuerpo se le dé una vida inmortal.

E. Porque "el que resucitó a Cristo Jesús de entre los muertos dará también vida a nuestros cuerpos mortales por virtud de su Espíritu, que habita en nosotros" (Rom. 8,11).

VII. *Reino de santidad, de gracia y de gloria. En el reino de santidad es tal la virtud de la cabeza sobre los miembros, que todos quedarán asimilados a la cabeza y serán como dioses: "Porque somos ciudadanos del cielo, de donde esperamos al Salvador y Señor Jesucristo, que reformará el cuerpo de nuestra vileza, conforme a su cuerpo glorioso, en virtud del poder que tiene para someter a sí todas las cosas"* (Phil. 3,20-21).

9

Reino de justicia, de amor y de paz

I. *Verdad y justicia. Por ser el reino de Cristo "reino de verdad" es también "reino de justicia"* (cf. supra, BOSSUET, p.1060, A). *Lo cual puede decirse de tres maneras:*

A. Aspecto social.

a) *La justicia en la sociedad civil, concretada en las leyes y en el Derecho, se debe basar en la verdad de las cosas. No puede quedar al arbitrio de los gobernantes ni de los jueces.*

b) *La justicia humana se debe basar en la ley de Dios y en el derecho natural. Cuando el Derecho se basa en la naturaleza de las cosas y responde a ellas, se puede decir de él que es «razón escrita», como se ha dicho del Derecho romano.*

B. Justicia respecto al prójimo: es una forma particular de la virtud de la verdad, según la cual cada hombre da a otro lo que le debe según el orden legal establecido (cf. "Sum. Theol." q.16 a.4 ad 3).

C. Justicia respecto a Dios.

a) *Se llama verdad de la vida o vida verdadera la del hombre que se acomoda en sus actos a lo que está ordenado respecto de él por el entendimiento divino.*

b) *En ese sentido, la palabra «verdad» tiene la misma aplicación en el hombre que en las demás cosas. Las cosas son necesariamente verdaderas porque necesariamente se acomodan a su imagen o modelo, a su razón eterna, puesto que el entendimiento divino es modelo de las cosas* (cf. «Sum. Theol.» 1 q.16 a.5 ad 3).

1. También los hombres estamos mensurados (Rom. 12,3) no sólo en cuanto a nuestro ser, sino en cuanto a nuestro obrar. Pero somos libres de acomodarnos o no al modelo que Dios ha trazado de nuestra vida.

2. Cuanto más nos acomodamos al plan divino de nuestra experiencia, somos más verdaderos. Practicamos la verdad de la vida. Y porque al practicar la verdad de la vida nos ajustamos a la mente y a la voluntad de Dios, somos justos en el sentido más hondo y trascendental de la palabra.

c) *Así, pues, el reino de Cristo, por ser reino de la verdad, es también reino de la justicia.*

II. *Fórmulas paulinas.*

A. De esta última verdad hallamos expresiones paulinas adecuadísimas a nuestro propósito. Puesto que tratamos del reino de Cristo, recojamos las que San Pablo emplea en la Epístola a los Efesios, que es por excelencia la Epístola del Cuerpo místico. Dice el Apóstol: "Hechura suya somos, creados en Cristo Jesús para hacer buenas obras, que Dios de antemano preparó para que anduviésemos en ellas" (Eph. 2,16).

B. Dios tiene, pues, trazados nuestros caminos, determinadas las obras buenas que de nosotros espera por los méritos de Jesucristo y dispuestas las gracias actuales necesarias si somos fieles a la ruta.

C. Es la misma fórmula paulina del "veritatem fa-

http://www.obrascatolicas.com

cientes in charitate", el hacer la verdad en caridad (Eph. 4,15).

III. *Reino del amor.*

A. No basta, pues, cumplir con la justicia, aun tomada la palabra en el tercer sentido, sino que es preciso que esa justicia se haga con amor y con caridad (cf. BOSSUET, p.1063, C).

a) *No basta hacer la verdad según lo dicho, sino que hay que hacerla por amor de Dios. Y, en realidad, en la palabra «amor» se resume todo el reino de Cristo.*

b) *Ni en el terrestre ni en el celestial imperará otra ley. ¡Cuántas veces dijo Jesús en vida* (Mt. 7,12 ; 22,40) *que toda la Ley y los Profetas y todo el Evangelio se reducen a la palabra «amar»!*

B. "A la tarde—dice San Juan de la Cruz—te examinarán en el amor" (cf. "Dichos de luz y amor". "Avisos y sentencias espirituales" n.57, en ed. BAC, p.1288). En el reino celestial de Cristo, toda ley, toda categoría, desaparecerá, y sólo la caridad permanecerá para siempre (1 Cor. 13,8). El reino de Cristo, por consiguiente, es el reino de la caridad.

IV. *Reino de la paz. Por ser el reino de la caridad es también el reino de la paz. De la paz entendida de dos maneras:*

A. La paz con los demás o concordia (cf. sec.VI p.1074, N). La paz con los demás, puesto que la paz, como es sabido, no es fruto específico de la justicia, sino de la caridad. La justicia remueve los obstáculos y dispone, pero sólo la caridad, vínculo de la perfección, establece la paz con los otros (cf. SAN JUAN CRISÓSTOMO, p.1018, B).

B. La paz interior: la perfección del gozo es la paz.

a) *Porque nos evita todas las perturbaciones exteriores; porque a quien tiene el corazón perfectamente pacificado en Dios nada puede alterarle, pues todo lo demás lo reputa por nada. «Mucha paz tienen los que te aman; no hay para ellos tropiezo»* (Ps. 118,165).

b) *La paz, en cuanto a nuestro propio deseo, deja de estar fluctuando, porque, como la posesión de Dios es gozo pleno y perfecto, todo nuestro deseo descansa en El, y, por tanto, la paz es perfecta y segura* (cf. «Sum. Theol.» 1-2 q.70 a.3 c).

V. *Las damas del Rey. He aquí, pues, a Cristo Rey acompañado de sus damas de corte. A la derecha: la verdad y la justicia. A la izquierda: la santidad y la gracia. Le siguen detrás la justicia y la caridad y cierra el cortejo la amable figura de la paz. "Regnum veritatis et vitae, regnum sanctitatis et gratiae, regnum iustitiae, amoris et pacis". Al verle pasar en tan inefable compañía suben espontáneas de nuestro corazón a los labios las palabras que la Iglesia pone en el prefacio, y así pedimos al Señor que nos permita con los ángeles y arcángeles, con los tronos y con las dominaciones, con todos los ejércitos celestiales, cantar eternamente a este Rey en la patria celestial el "Santo, Santo, Santo..."*

10

Rey de reyes

I. *Doble sentido de la frase.*

A. El sentido gramatical.

a) *En sentido propio y directo queremos decir que Cristo es Rey de todos los reyes, de todos los gobernantes de la tierra* (cf. NIEREMBERG, p.1057, B). *Analizando esta frase, añadiríamos:*

1. Que en El está el origen de toda autoridad : «Por mí reinan los reyes» (Prov. 8,15).
2. Que los súbditos tienen obligación de obedecer a la autoridad como si obedecieran al mismo Dios (cf. COLUMBA MARMION, p.1066, D).
3. Que el gobierno de los pueblos y toda la vida pública se han de acomodar a las leyes de Dios Nuestro Señor, que son anteriores y superiores a la vida civil. Estas leyes son :

1.° *El derecho divino positivo.*
2.° *El derecho divino natural.*
3.° *El Derecho eclesiástico, que los Estados deben respetar en sus relaciones con la Iglesia.*

b) *El gobierno de Cristo sobre los reyes de la tierra y los supremos gobernantes de los Estados no rebaja la dignidad de la autoridad de éstos; antes, por el contrario, la eleva* (cf. sec.VI p.1076, Q). *Y por eso, la rebelión contra la autoridad temporal se considera por la Iglesia como «un crimen de lesa majestad no solamente humana, sino divina»* (cf. LEÓN XIII, «Immortale Dei» n.10 : Col. Enc., p.145).

B. El sentido místico. Mas la frase "Rey de reyes" tiene un sentido más hondo. Cristo desea hacernos reyes a todos sus súbditos. Lo seremos cuando sea total y perfecto el imperio de Cristo en nosotros. Cuando no haya en nosotros más principio vital y recto, tanto en las almas como en los cuerpos, que el espíritu de Cristo.

II. *El reino perfecto.*

A. Este reino perfecto es el que como trofeo de victoria ofrecerá un día Jesucristo al Padre.

http://www.obrascatolicas.com

B. No lo ha ofrecido todavía, porque el reino no ha alcanzado la perfección que, por los méritos de Jesucristo, está llamado a tener.

C. Jesucristo no es hoy todavía Rey de reyes en este sentido espiritual, y por eso no ha presentado todavía al Padre el fruto de su sangre redentora. Mas algún día se lo ofrecerá, como dice el apóstol San Pablo (1 Cor. 15,24), del que tomamos dos pasajes para autorizar la doctrina.

III. *Una Iglesia santa y sin mancilla.*

A. Escribiendo a los Efesios (5,25-27), San Pablo dice:

a) *«Cristo amó a la Iglesia y se entregó por ella».*

b) *«Para santificarla, purificándola, mediante el lavado del agua, con la palabra, a fin de presentársela así gloriosa, sin mancha, o arruga, o cosa semejante, sino santa e intachable».*

B. Esta Iglesia no se ha producido todavía.

a) *La Iglesia militante, aun en los más justos, está manchada por el pecado venial y por las imperfecciones.*

b) *La Iglesia purgante está purificando sus defectos en el fuego del purgatorio.*

c) *La misma Iglesia triunfante es imperfecta. Sólo María Santísima está en cuerpo y alma en el cielo. Los santos tienen sus cuerpos en esta tierra de corrupción.*

IV. *El triunfo definitivo.*

A. Cristo alcanzará el triunfo definitivo cuando haya derrotado a su último enemigo, que es la muerte.

B. Por el pecado entró en el mundo la muerte. Cristo tiene que triunfar del pecado y de la muerte. Mientras que los súbditos de Cristo no estén liberados del pecado y de la muerte, no merecen ser llamados reyes.

C. Cristo por su sangre redentora triunfa del pecado cuando infunde en las almas su divina gracia. Mas Cristo no triunfará de la muerte sino en el día de la resurrección gloriosa.

V. *El triunfo final.*

A. San Pablo expresa este pensamiento en aquellos levantadísimos versículos del capítulo 15 de la 1.ª a los Corintios.

a) *«Pues preciso es que El reine hasta poner a todos sus enemigos bajo sus pies»* (v.25).

b) *«El último enemigo reducido a la nada será la muerte»* (v.26).

c) *«Pues ha puesto todas las cosas bajo sus pies. Cuando dice que todas las cosas están sometidas, evidentemente no incluyó a aquel que todas se las sometió»* (v.27).

B. Arrebatará, pues, por la resurrección su presa a la muerte.

C. Iluminará a los que están en las regiones de la sombra y de la corrupción.

D. Vivificados los cuerpos por el espíritu de Cristo a través de sus respectivas almas, convertidas en cuerpos espirituales, serán verdaderos reyes, dignos súbditos de este gran Rey. Este reino gloriosísimo es el que el Hijo presentará al Padre.

VI. *Dios en todas las cosas.*

A. San Pablo, en el versículo 28 de este mismo capítulo 15, emplea esta palabra, a primera vista misteriosa: "Entonces el mismo Hijo se sujetará". ¿Pero el Hijo no estuvo sometido al Padre desde el primer instante de su concepción hasta el último suspiro en la cruz? San Pablo no habla del Cristo real, sino del Cristo místico. Este Cristo místico, que es el reino, es el que el Hijo presentará al Padre plenamente sometido, como dice el versículo: "para que sea Dios todo en todas las cosas".

B. He aquí el término victorioso final del único Rey. Helo aquí presentándose delante del Padre, acompañado de una pompa, de un ejército de reyes, llevando con pleno derecho escrito en el muslo y en el ruedo de su vestidura: "Rey de reyes y Señor de señores" (Apoc. 19,16).

11

Cristo vence

I. *La rebeldía contra Cristo. Cuando aquellos dos ancianos presentaron sus armas al Rey que entraba en el templo, le anunciaron dolores y contradicción* (Lc. 2,34). *Hoy vemos en el pretorio el "signum cui contradicetur"* (ibíd.), *afirmando su realeza y al pueblo vociferando: No queremos que reine sobre nosotros* (Io. 19,15). *Es un símbolo de toda la historia del reinado de Cristo. Veamos lo que El piensa y cómo responde a este grito humano de rebeldía. David nos lo dirá.*

http://www.obrascatolicas.com

II. *El porqué de la rebeldía.*

A. "Se amotinan las gentes y trazan las naciones planes vanos" (Ps. 2,1).

a) *Desde el principio ha sido así, pero nunca como ahora se ha llegado a la rebelión total. Pasados las primeros siglos de desconocimiento, en los que el lema perseguidor fué «Christiani non sint», nunca se había llegado a la negación total y al plan organizado como ahora.*

b) *Laicismo y ateísmo integrales. Filosofía sin Dios. Sectas masónicas, con planes mundiales y perfectos. Comunismo. Suavidad untuosa, pero de fines definidos; persecución sangrienta... Es el motín de las gentes.*

B. "Se reúnen los reyes de la tierra y a una se confabulan los príncipes contra Yavé y contra su Ungido" (ibíd., 2).

a) *Salvo rarísimas excepciones, los Estados se dividen en dos clases: los que han levantado bandera abierta contra Cristo y lo persiguen y los que se llaman cristianos, pero no lo son. Si al árbol se le conoce por sus frutos, si el amor ha de ser con obras y no con palabras, esa inmensa mayoría de Estados que dicen defender la civilización cristiana, pero que rechazan a Cristo de la escuela y establecen el laicismo en las oficiales, que secularizan el matrimonio y, expulsando a Cristo de él, admiten el divorcio..., ¿están con Cristo o contra Cristo, a pesar de sus discursos ocasionales?*

b) *En unos Estados, los mártires, en sus fosas o en sus cárceles, parecen repetir: «¿Hasta cuándo, Señor, Santo, Verdadero, no juzgarás y vengarás nuestra sangre...?»* (Apoc. 6,10). *Los otros debieran esculpir en los frontones de sus palacios legisladores: «En su justicia aprisionan la verdad con la justicia..., por cuanto, reconociendo a Dios, no le glorificaron como a Dios...»* (Rom. 1,18-21).

C. "¿Por qué se amotinan?"

a) *Podrá gemir el mundo injusticias, guerras y miserias. Pero ¿por qué los de un bando y los de otro se levantan contra Cristo? «Nosotros justamente recibimos el castigo de nuestra obras, pero éste nada malo ha hecho»* (Lc. 23,41).

b) *¿Por qué se persigue a aquel que hubiera remediado todos los males si se hubieran oído sus doctrinas? Oímos, en cambio, los gritos del Pretorio: «¡Se ha hecho Hijo de Dios!»* (Io. 19,7). *Nos sometemos voluntarios a la tiranía de una escuela o un jefe humano, pero no queremos servir a Dios. «Rompamos sus coyundas, lejos de nosotros sus ataduras»* (Ps. 2,3).

c) *¿Se explicaría que a esta «vid generosa, toda de selectos plantones», pueda decirle Dios: «De antiguo ya quebrantaste tu yugo... y dijiste: ¡No te serviré!»* (Ier. 2,20-21), *si no existiera el poder permanente del demonio atizando la guerra?*

III. *La respuesta de Dios. Pero oigamos la respuesta de Dios: "Se ríe, Yavé se burla de ellos. A su tiempo les hablará en su ira"* (Ps. 2,3-4).

A. O con Cristo o contra Cristo. No existen más que dos puestos junto a su carro vencedor: vencido o adoptado (cf. supra, SAN AGUSTÍN, p.1027, c), o delante pregonando sus victorias o atado detrás en las filas cautivas.

B. A su tiempo.

a) *A aquellos mártires citados del Apocalipsis «les fué dicho que estuvieran callados un poco de tiempo aún, hasta que se completaran sus consiervos y hermanos, que también habían de ser muertos como ellos»* (Apoc. 6,11).

b) *Para Dios, mil años son un segundo.*

1. El cristianismo vive, y es menester enseñar en las escuelas el nombre de sus más decididos perseguidores.
2. El Papa es visitado, pero es necesario buscar los sepulcros de quienes lo aprisionaron.

IV. *Porque Cristo es el Rey a quien Dios concedió todo poder.*

A. Es el Hijo de Dios: "Tú eres mi Hijo, hoy te he engendrado" (Ps. 2,6).

B. Es el Heredero: "Pídeme y haré las gentes tu heredad" (ibíd.).

C. Es el Dueño: "Te daré en posesión los confines de la tierra" (ibíd.).

D. Es el Poder de Dios: "Podrás... romperlos como vasijas de alfarero" (ibíd., 9). Cántaro de barro son los poderes de la tierra comparados con el suyo.

V. *Conclusión. Ante la lección de historia:*

A. "¡Oh reyes! Obrad prudentemente. Dejaos persuadir, rectores de la tierra. Servid a Yavé con temor, rendidle homenaje con temblor" (ibíd., 10-11).

B. ¡Reyes y súbditos!, en el gobierno de vuestros Estados y almas, pensad que este otro rey tiene dos momentos: el de su paciencia y el de su ira.

C. "No se aíre y caigáis en la ruina... ¡Venturosos los que a El se acogen!" (ibíd., 12).

http://www.obrascatolicas.com

12

Cristo, Rey de la familia

I. *Jesucristo, Rey.*

A. Ante Pilatos. En el evangelio del día aparece Jesucristo haciendo una manifestación de su realeza. En el tribunal de los hombres, ante Pilatos, recapitula el Salvador toda su vida en esta afirmación escueta y terminante: "Soy Rey" (Io. 18,37).

B. Del modo más claro está siguiendo una vez más su línea indeclinable de conducta: "Hizo y enseñó" (Act. 1,1). Esta afirmación de su realeza espiritual—de la cual nos habla—la ha ejercido Cristo con su norma de acción.

C. La actuación de Cristo como Rey de la familia.

II. *Carácter de la realeza de Jesucristo. El mismo ha afirmado que viene a predicar un reino espiritual. Un reino que implantará en la tierra, cumpliendo los dos oficios principales que nuestro catecismo atribuye a Jesucristo.*

A. Cristo, Salvador.

a) *Cristo viene a redimirnos por la incorporación de la humanidad caída a su Cuerpo místico. El es Hijo y nos hará hijos. El es Rey y nos hará reyes. El es heredero y nos hará herederos. Nos comunica en realidad una vida interior nueva.*

b) *Esta vida en Jesucristo influye en todos los actos del hombre y, mediante el hombre, en toda la creación. Somos reyes y todo se convertirá en posesión de hijos de reyes.*

B. Cristo, Maestro.

a) *Cristo en este mismo evangelio dice que ejerce su realeza por la predicación de la verdad: «Yo para esto he venido al mundo, para dar testimonio de la verdad»* (Io. 18,37).

b) *Más aún, afirma que incorporarse a su reino es incorporarse a la verdad de su voz: «Todo el que es de la verdad oye mi voz»* (ibíd.).

c) *En la epístola del día, San Pablo también nos dice que en Cristo recibimos la herencia del reino de la luz, habiendo sido sacados del reino de las tinieblas* (Col. 1,12 ss).

d) *Cristo, en su vida mortal—como primicia de un maravilloso desenvolvimiento ulterior en la tierra y, sobre todo, en el cielo—, irá con todos sus actos y palabras ejerciendo su regia autoridad, redimiendo y enseñando. Hoy aplicamos la doctrina expuesta al tema concreto de la familia.*

III. *Cristo, Rey de la familia.*

A. La redime.

a) *Por la institución del sacramento del Matrimonio, que confiere dignidad a la institución familiar, Cristo podía haberlo dejado en el rango de contrato natural. Este sacramento inyecta una vitalidad del todo nueva al matrimonio. Lo dice Pío XI: «Desde el momento que prestan los fieles sinceramente el consentimiento, abren para sí mismos el tesoro de la gracia sacramental, de donde han de sacar energías para cumplir sus deberes y obligaciones fiel, santa y perseverantemente hasta la muerte»* (cf. «Casti connubii» n.28: Col. Enc., p.881, y sec.VI p.1073, L).

b) *Porque redime no sólo a los cónyuges, sino a todos los hombres en la familia cristiana.*

1. La redención de Cristo es efectiva en una vida prácticamente cristiana. Ya León XIII, en su encíclica «Inscrutabili» (21 de abril de 1878) decía: «Así como de un tronco corrompido brotan ramas viciadas y frutos miserables, así la corrupción que contamina a las familias viene a contagiar y a viciar desgraciadamente a cada uno de los ciudadanos.

2. Por el contrario, ordenada la familia en vida cristiana, poco a poco se irá acostumbrando cada uno de sus miembros a amar la religión y la piedad, a aborrecer las doctrinas falsas y perniciosas, a ser virtuosos, respetar a los mayores y a refrenar ese estéril sentimiento de egoísmo, que tanto enerva y degrada la humana naturaleza».

B. Su magisterio sobre la familia. Como siempre, Cristo ha sido Maestro con su vida y con sus palabras.

a) *Ejemplo de Jesucristo.*

1. Vive durante treinta años en el seno de la familia (Lc. 2,51).
2. En ella obedece, trabaja, crece en sabiduría y gracia delante de Dios y de los hombres (Lc. ibíd., 51-52).
3. Cuida al fin de su vida de confiar a su Madre al amparo providencial del discípulo amado (Io. 19,25-27).
4. Santifica con su presencia las bodas (Io. 2,2).
5. Su primer milagro es un obsequio a su Madre (Io. 2,4-5).
6. En Betania santifica la amistad en familia (Lc. 10,38-42).
7. Mitiga los dolores de la familia.

http://www.obrascatolicas.com

1.° *Dejándose vencer por los ruegos de una madre, cura a la hija* (Mt. 15,21 ss.).
2.° *Devuelve la alegría a la casa de Jairo resucitando a la hija* (Mt. 9,18 ss.).
3.° *Resurrección del hijo de la viuda de Naín* (Lc. 7,12 ss.).
4.° *Resucita también a Lázaro para consuelo de la familia amiga* (Io. 11,1-44).

b) *Enseñanzas sobre la familia.*

1. Condiciones del matrimonio: unidad e indisolubilidad (Mt. 19,3 ss.).
2. La familia forma súbditos para este Rey.
   1.° *Que lo amen a El sobre todos los amores* (Lc. 14,26).
   2.° *Que vivan para cumplir la voluntad de Dios. «¿No sabíais que conviene que me ocupe en las cosas de mi Padre?»* (Lc. 2,49).
3. Sigue ejerciendo su imperio sobre la familia por el magisterio auténtico de su Iglesia: «Tengan, por tanto, cuidado los fieles cristianos de no caer en una exagerada independencia de su propio juicio y en una falsa autonomía de la razón incluso en estas cuestiones que hoy se agitan acerca del matrimonio. Es muy impropio de todo verdadero cristiano confiar con tanta osadía en el poder de su inteligencia que únicamente preste asentimiento a lo que conoce por razones internas; creer que la Iglesia, destinada por Dios para enseñar y regir a los pueblos, no está bien enterada de las condiciones y cosas actuales... Es propio de todo verdadero discípulo de Cristo, sea sabio o ignorante, dejarse gobernar y conducir, en todo lo que se refiere a la fe y a las costumbres, por la santa madre Iglesia, por su supremo Pastor, el Romano Pontífice, a quien rige el mismo Jesucristo, Señor nuestro» (cf. Pío XI, «Casti connubii» n.64: Col. Enc., p.905).

IV. *Conclusión. Hagamos efectivamente a Jesucristo Rey de nuestras familias.*

A. Oyendo su palabra.
B. Imitando su ejemplo.
C. Realizando el sentido cristiano de la familia.

13

Cómo se cumple su reinado en los hogares

I. *Los fundamentos teológicos.*

A. La afirmación de Cristo ante Pilatos: "Yo soy rey", es universalísima. Bastaría esta autoridad universal de Cristo sobre todos los individuos para afirmar el derecho de realeza que tiene sobre cualquier sociedad natural, desde la familia al Estado; ellas son, en efecto, resultado de las actividades del hombre, todas las cuales están sometidas al imperio de Jesucristo.

B. Sin embargo, vamos concretamente a estudiar los fundamentos dogmáticos por los cuales Cristo es Rey de la familia cristiana.
C. Una triple sociedad se encierra en los límites de la familia y a estos tres campos se extiende el imperio de Cristo.

II. *Realeza de Cristo en la sociedad conyugal. Los derechos de Cristo en el matrimonio, aparte su soberanía universal, han nacido, en el sentido más estricto, de su reinado sobrenatural, por haberlo elevado a la dignidad de sacramento* (cf. COLUMBA MARMION, p.1066, C, 2).

A. El sacramento significa y causa eficazmente la gracia; este reino de santidad y de gracia que Cristo viene a implantar se realiza por la gracia santificante, que nos eleva.
B. Es signo de la unión de Cristo con su Iglesia.
   a) *Lo que no ha dado Cristo al Estado lo da al matrimonio cristiano; él es una imagen, una señal o signo de la unión de Cristo y la Iglesia* (Eph. 5,25).
   b) *Belleza y dignidad del sacramento del Matrimonio.*
C. Pide santidad para contraerlo: es sacrilegio recibir el sacramento en pecado. Para que entre el Rey hay que prepararle convenientemente la estancia.
D. Pide santidad para vivirlo. Hay que hacer uso del mismo santamente, cumpliendo la voluntad de Dios, que ha dado una razón de ser altísima a la institución de este contrato, elevado después a sacramento.
   a) *Es indigno recibir el sacramento y, al amparo de él, cometer graves pecados en el uso del matrimonio. Esto es tomar la herencia del Padre y malbaratarla, cubrir el pecado con la preciosa capa de un sacramento.*
   b) *Luego la familia en su raíz, que es el matrimonio, cae directamente bajo el imperio de Cristo.*

III. *Realeza de Cristo en la sociedad paterno-filial. Esta sociedad dentro de la familia nace con los hijos. Cristo tiene derecho en la familia.*

A. A que nazcan hijos. Lo primero que está santificado en el matrimonio por el sacramento es el fin primario del mismo: la procreación de los hijos (cf. sec.VI p.1077, T).

http://www.obrascatolicas.com

B. A que sean bautizados.

a) *Lo mismo que los padres los engendran en el orden natural, deben con su actividad proporcionarles, mediante el bautismo, la gracia santificanta, por la que nacen en el orden sobrenatural. El niño nace con derecho a ser incorporado al Cuerpo Místico de Cristo.*

b) *¡Qué belleza la del matrimonio! Su fin es proporcionar materia a la Iglesia de Jesucristo para que, informada por la gracia, viva la vida divina en Cristo.*

C. A que sean cristianamente educados.

a) *No basta con que nazcan. Hay que alimentarlos, tanto en el orden natural como en el sobrenatural.*

b) *Se precisa, por tanto, educación cristiana que les enseñe a vivir la vida divina recibida con la gracia, para que Cristo crezca en ellos. Así los padres formarán ciudadanos perfectos del reino de Cristo en la tierra y del reino de Cristo glorioso en los cielos. ¡Gran dignidad reviste la acción educadora de los padres! La exigencia de esta educación cristiana lleva consigo:*

1. Adoctrinarlos. La enseñanza del catecismo es obligación de los padres primordialmente.
2. Fortalecer su voluntad en el amor y cumplimiento de los deberes cristianos.
3. Ejemplaridad en el cumplimiento de los deberes religiosos familiares.
   1.° *La oración en familia (santo rosario)*
   2.° *Las fiestas religiosas en familia.*
   3.° *Toda la vida familiar impregnada de espíritu cristiano.*
   4.° *Hasta en la propia estancia familiar ha de procurarse que los adornos, los cuadros e imágenes hablen de Cristo como Rey de la familia. Entronización del Sagrado Corazón de Jesús.*
4. Encauzar a los hijos hacia :
   1.° *La formación de nuevos hogares verdaderamente cristianos que amplíen el reinado de Jesucristo.*
   2.° *Al sacerdocio y al claustro, como las más bellas flores que brotan en el hogar donde reina Jesucristo.*

IV. *Realeza de Cristo en la sociedad heril. La sociedad heril, que nace de la mutua necesidad de criados y señores, debe informarse de espíritu cristiano en la familia cristiana. Todos constituyen una familia: todos son hijos de Dios, miembros de Cristo, y están destinados a una misma herencia en el reino de los cielos. Dios en su providencia ha determinado que unos hayan de ser criados y otros señores. Pero todos viven para santificarse y salvarse.*

A. Los criados cumplan cristianamente sus deberes con fidelidad, competencia y afecto. Viendo en sus amos a Cristo (Eph. 6,5-7).

B. Los señores cumplan los deberes de justicia y de caridad que pide la dignidad personal y cristiana de sus criados.

a) *Retribución justa de su labor.*
b) *Sin exigencias excesivas en el trabajo.*
c) *Respetando el tiempo de sus deberes religiosos.*
d) *Adoctrinándolos en la fe.*
e) *Siendo ejemplo de vida cristiana para ellos.*
f) *Tratándolos con amor verdaderamente paternal.*

V. *Conclusión. Cristo, por tanto, es de derecho Rey de la familia. Cristo Rey nos conceda la alegria de que cada día veamos más extendido su reinado de hecho.*

14

Meditación del Rey temporal

I. *Los "Ejercicios" de San Ignacio.*

A. San Ignacio de Loyola, por la época en que vivió y por el recuerdo de su vida militar, nos presenta una de las meditaciones fundamentales de sus "Ejercicios" bajo el símil de un rey que convoca a los súbditos para una gran empresa (cf. supra, SAN IGNACIO, p.1051-1052).

B. Podrán cambiar los tiempos con sus formas de gobierno. Lo cierto es que Cristo, presentado en la segunda parte de la contemplación, será hoy como ayer y para siempre el auténtico Rey presentado por San Ignacio, que cautiva nuestro corazón para determinarnos a seguirlo incondicionalmente.

C. En la fiesta de Cristo Rey nos presentamos como soldados ante los cuales—guiados por San Ignacio—aparece Cristo, nos hace su llamamiento y espera nuestra respuesta.

II. *El Rey. No es otro que Jesucristo nuestro Señor:*

A. Tan grande en sí mismo: Dios-Hombre.

a) *La suma perfección en santidad, en sabiduría, en poder, Rey universal por naturaleza y por derecho de conquista.*

b) *Viene El mismo en persona; aunque el pueblo escogido no le abra sus puertas, entrará en el mundo y hará acto de presencia en la gruta de Belén.*

B. Tan liberal. Nos lo ha dado todo: el ser natural, la conservación, la gracia, los sacramentos, su luz en su doctrina, su ley de amor, su vida y su muerte, su Eucaristía, su Iglesia, lo que cada

http://www.obrascatolicas.com

uno de nosotros sabe en la historia de su propia vida. Nos ha dado nuestra patria, nuestro hogar...

C. Tan humano.

a) *Se ha abajado hasta nosotros, acomodándose a nuestra fragilidad al hacerse hombre.*

b) *Se ha convertido en Pastor para dejar las noventa y nueve ovejas en el redil y buscar la perdida.*

c) *Se hizo padre del pródigo para darle la alegría de su abrazo de perdón, y del hijo fiel para llenarle de consuelo al decirle: «Tú estás siempre conmigo, y todos mis bienes, tuyos son»* (Lc. 15,31).

III. *Llamamiento que hace Jesucristo Rey.*

A. A quiénes llama.

a) *Llama a todos y me llama personalmente a mí. Esto es de fe, porque cada uno puede decir el «dilexit me et tradidit semetipsum pro me» de San Pablo* (Gal. 2,20).

b) *Sublime honor e indeclinable responsabilidad de que ninguno sea preterido, sino todos llamados para la empresa. Cristo pone sus divinos ojos en cada uno.*

B. La empresa para la cual llama: conquistar todo el mundo para Dios y a cada uno en particular.

a) *Hoy, fiesta de Cristo Rey, te pide Dios un paso al frente en la conquista de tu santidad. Ten la alegría de que en el avance del reino de Dios sobre tu alma no hay ni un momento de suyo estéril.*

b) *La empresa a que llama es de apostolado, de difundir la Iglesia. Todos tienen obligación de hacerlo con su propia vida interior, con su ejemplo, con su oración, con la actuación o campaña propuesta por la Jerarquía.*

C. Enemigos.

a) *Hay que vencerlos a todos para triunfar. O somos soldados de Cristo o estamos contra él.*

b) *Estos enemigos son el mundo, el demonio y la carne, que en nuestra vida y en la de los demás son enemigos irreconciliables de Jesucristo.*

1. Es necesario saber contra quiénes dirigimos las armas, y para ello, reconocer como enemigos a los que en realidad lo son. Hoy hay muchos que pretenden ser soldados del rey y se presentan del brazo del mundo y de la carne.
2. Un enemigo terrible es la ignorancia. Cristo viene a implantar el reino de la luz.

D. Resultado de la empresa: la victoria cierta. El ejército de Cristo tiene en El una victoria segura.

a) *«Las puertas del infierno no prevalecerán»* (Mt. 16,18).

b) *«Todo lo puedo en aquel que me conforta»* (Phil. 4,13).

c) *Bellísimo y retador es el pasaje de San Pablo a los Romanos* (8,28-39) *que termina: «Ninguna criatura podrá arrancarnos al amor de Dios en Cristo Jesús, Nuestro Señor».*

IV. *Condiciones que propone el Rey* (cf. supra, SAN IGNACIO, p.1051).

A. Venir conmigo. Ir con Cristo. Para esto se ha hecho hombre y ha puesto su tienda de campaña entre nosotros. No envía a los soldados a pelear, sino que los precede. En el Huerto fué Cristo el primero que dió la cara a los enemigos.

B. Trabajar conmigo. Trabajar al lado de Cristo, trabajar en colaboración con El, trabajar incorporado a El como miembro suyo. Nuestro trabajo se eleva así a una potencia infinita y divina.

C. Seguirme en la pena.

a) *«El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame»* (Mt. 16,24).

b) *No puede haber miembros delicados debajo de una cabeza coronada de espinas.*

c) *Es necesario entrar en el reino por la puerta del sufrimiento* (Act. 14,22 ; Lc. 24,26).

D. Seguirle en la gloria.

a) *La gloria se nos dará después para honor nuestro como una corona. Entraremos en la gloria como triunfadores.*

b) *He aquí la magnificencia y liberalidad de este Rey, que quiere que podamos llamar con propiedad al triunfo final «nuestro».*

V. *Respuesta que darán los que tengan juicio y razón* (cf. supra, SAN IGNACIO, p.1052).

A. Es la respuesta que dará todo ejercitante, todo cristiano instruído, cuantos asisten a la fiesta de Cristo Rey.

B. Es respuesta obligatoria. Ofrecerse totalmente al trabajo: Cristo tiene derecho absoluto sobre mí; ahora será mi Rey por elección. "Te seguiré adondequiera que vayas" (Mt. 8,19).

VI. *Respuesta de los más generosos y adelantados. Harán lo que los anteriores, pero además pedirán un puesto avanzado en el campo de batalla. Buscarán su propia santidad de perfección y, si Dios se digna recibirlos haciéndoles semejante honor, consagrarán sus vidas a Dios en el claustro, en las misiones, en el sacerdocio, en la consagración a un apostolado parroquial. En una palabra, renunciando a todo, vivirán sólo para difundir el reinado de Cristo en su alma y en la de los demás.*

http://www.obrascatolicas.com

15

La bandera de Cristo Rey

I. *Jesucristo tiene una bandera. Jesucristo es verdaderamente Rey y se ha presentado en el Evangelio como predicador de un reino. Este Rey tiene una bandera inconfundible; bandera que no es un signo arbitrario cuando del reino de Cristo se trata. Es bandera distinta que brota de la misma constitución del reino, de su doctrina fundamental* (cf. SAN GREGORIO NISENO, p.1021, A y ss).

A. San Ignacio propone la meditación de las dos banderas para darnos señales claras de cómo actúa Dios en su reino y cómo actúa el demonio frente a Jesucristo (cf. SAN IGNACIO, p.1052, B-1053). Cristo, en principio general, nos dice que cuando se arroja el demonio de alguna parte es señal evidente de que ha llegado allí el reino de Dios (Mt. 12,25). Pero nos hacen falta señales concretas. Prescindimos de la persona de los capitanes. Nos interesa saber que el ejército somos todos nosotros organizados dentro de la Iglesia.

B. Nos interesa hoy conocer cuál es la bandera de Cristo, porque el enemigo trabaja, como en campo predilecto para él, entre nosotros, en nuestra propia vida espiritual, y es necesario descubrir sus artes para arrojarlo lejos, para que el reino de Cristo se dilate en nuestras almas y para que hagamos propaganda del auténtico reino de Cristo.

II. *Tres notas distintivas:*

A. Pobreza contra riqueza.

a) *El demonio actúa de modo contrario: «Si eres hijo de Dios, di que estas piedras se conviertan en pan»* (Mt. 4,3).

b) *Jesucristo.*

1. Nos habla de la dificultad que representan las riquezas para entrar en el reino de los cielos (Mt. 19,23). Como que ellas ahogan la semilla de la verdad o palabra de Dios, la cual es raíz del reino de Cristo en nosotros (Mt. 13,22).
2. Exige como condición indispensable una auténtica renuncia del corazón a todo para ser discípulo suyo (Lc. 14,33).
3. Anuncia solemnemente que el reino de los cielos es la rica posesión de los pobres (Mt. 5,3).
4. Con el ejemplo de su vida nos ha señalado el camino de la pobreza.

B. Oprobios contra honor mundano.

a) *El demonio. Ofrece a sus seguidores los reinos de la tierra con su gloria y honor* (Mt. 4,9).

b) *Jesucristo:*

1. Llama bienaventurados a los que padecen persecución y tribulaciones (Mt. 5,10). De ellos es el reino.
2. Camino de Emaús, cuando es Rey triunfal por su resurrección, Cristo proclama que entra en el reino por los sufrimientos y oprobios (Lc. 24,26). Palabras que toma de sus labios el Apóstol (Act. 14,22).
3. Con el ejemplo de su vida sigue el camino escondido. Cuando hay ocasión de que sea proclamado Rey, huye a la soledad de la montaña (Io. 6,15).

C. Humildad frente a soberbia.

a) *El demonio. Hace germinar en nosotros el deseo de ser dioses* (Gen. 3,5). *Este camino le salió bien con nuestros primeros padres y lo procura ensayar cada día. Al mismo Cristo intenta seducir con el engreimiento de sus propios dones espirituales. «Echate de aquí abajo»* (Mt. 4,6).

b) *Jesucristo.*

1. Para los que se hacen como niños es el reino de los cielos (Mt. 18,4).
2. Es ensalzado quien se humilla (Mt. 23,12).
3. Ha venido a servir y no a que le sirvan (Mt. 20,28).
4. San Pablo nos dirá que la exaltación de nuestro Rey ha sido el final de una inaudita carrera de humillaciones (Phil. 2,7-11).

III. *Conclusión. En el evangelio de hoy Cristo aparece pobre, deshonrado y humilde, y se proclama Rey. Cristo reina en la cruz* (Io. 12,32), *donde es más pobre, humilde y deshonrado. Pero ahí lo reconoció Rey el buen ladrón* (Lc. 23,42; cf. sec.VII p.1090).

16

Cristo, Rey de los infieles

I. *Aspecto misional de la fiesta. La fiesta de Cristo Rey tiene, sin duda, un aspecto marcadamente misional.*

A. Cristo, Rey universal.

a) *Son 1.400 millones de infieles los que todavía no le conocen. Cristo no reina en ellos.*

b) *Su poder es «a mari usque ad mare...», pero hay re-*

http://www.obrascatolicas.com

giones inmensas donde todavía no ha llegado la voz de la verdad.

c) *Ocho días hace que celebramos el Domingo Mundial de la Propagación de la Fe (Domund). Los católicos cumplieron; se impresionaron al oír exponer el problema misional, rezaron por los infieles, fueron generosos con su donativo.*

B. Pero no basta.

a) *El católico, por serlo, ha de tener conciencia misionera. No puede cumplir con el deber que tiene para con Cristo, para con su Iglesia y para con sus hermanos los infieles con preocuparse de ellos una vez al año. Ha de poseer interiormente la fibra misionera, capaz de vibrar ante cualquier pulsación de la Iglesia o de su vida cristiana.*

b) *No quisiéramos suponer que en la fiesta de Cristo Rey, a ocho días de la fiesta misional, hubiera católicos olvidadizos de las necesidades del mundo infiel. Ciertamente los hay: católicos buenos, trabajadores y hasta espirituales, mas imperfectamente orientados. Para ellos nada dicen las páginas del misal cuando cantan el reinado universal, humana y geográficamente, de Jesucristo. Sin embargo, Cristo es Rey de los infieles, y los católicos deben acordarse de ellos en esta fiesta, que puede considerarse también como fiesta suya.*

II. *Cristo, Rey de los infieles.*

A. Por ser Cabeza de ellos. Cristo es Rey de todos aquellos de quienes es Cabeza. El ser Cabeza del Cuerpo místico es título que confiere a Cristo, con la potestad judicial, la realeza. Cristo es Cabeza de los infieles, según el mismo Santo Tomás. Son éstos miembros de su Cuerpo, no efectivos, pues de hecho no están incorporados por faltarles la fe, sino potenciales, en cuanto que tienen el derecho a pertenecerle, como nosotros le pertenecemos (cf. supra, SANTO TOMÁS, p.1030,2).

B. Por ser Redentor de ellos.

a) *Jesucristo es Rey por derecho de conquista. Según esto, es Rey de todos aquellos a quienes redimió. Rey, por tanto, de los infieles, porque también éstos fueron comprados con el precio infinito de la sangre del Cordero, aun cuando todavía no hayan participado de este beneficio.*

b) *Esta universalidad redentora de Jesucristo es dogma claramente afirmado en la Sagrada Escritura.*

1. «Esperamos en Dios vivo, que es el Salvador de todos los hombres, sobre todo de los fieles» (1 Tim. 4,10).
2. «Ante todo, ruego que se hagan peticiones, oraciones, súplicas y acciones de gracias por *todos* los hombres... Esto es bueno y grato ante Dios, nuestro Salvador, el cual quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad... Porque uno es Dios, uno también el mediador entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús, que se entregó a sí mismo para redención de todos» (1 Tim. 2,1-7).
3. «El es la propiciación por nuestros pecados. Y no sólo por los nuestros, sino por los de todo el mundo» (1 Io. 2,2).

III. *Día de los infieles.*

A. Es lógica consecuencia de lo anterior. Si Cristo es Rey de los infieles, el día de Cristo Rey es día de los infieles.

B. Así lo dice Pío XII: "Sea también día de gracia para los que no han conocido a Cristo o lo han perdido; día en que se eleve al cielo la oración de millones de corazones fieles. "La luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo" (Io. 1,9) pueda esclarecerles el camino de la salvación y su gracia suscitar en el corazón inquieto de los extraviados la nostalgia de los bienes eternos, nostalgia que los empuje a volver a Aquel que desde el doloroso trono de la cruz tiene sed de sus almas y ardiente deseo de ser también para ellos (Io. 14,6) "camino, verdad y vida" (cf. Pío XII, "Summi Pontificatus" n.4: Col. Enc., p.354)

IV. *Oración por la extensión del reino de Cristo.*

A. Fácilmente puede verse en el texto aducido cómo Pío XII quiere que todos los católicos pidan en el día de Cristo Rey por los infieles. Esta es, sin duda, la mejor aplicación de este sermón.

B. La liturgia en su epístola de hoy nos invita a dar gracias a Dios por habernos sacado del reino de las tinieblas y llevado al reino del Hijo de su amor (Col. 1,12-13).

a) *La mejor gratitud será la oración por todos aquellos que permanecen en las tinieblas.*

b) *«Ofrecémoste, Señor, la hostia que reconcilia contigo a la humana familia, suplicándote que Jesucristo nuestro Señor, Víctima de nuestro sacrificio, otorgue a todas las naciones la gracia de la unidad y de la paz»* (secreta de la misa).

http://www.obrascatolicas.com

17

Los soldados del Rey

I. *La llamada de Cristo.*

A. Invitó a todos, sin forzar a ninguno.

a) *Rey es Cristo, cuya soberanía alcanza a todos, pero que no fuerza a nadie para que se aliste en sus banderas. A tal extremo lleva el respeto a nuestra libertad mientras vivimos. Soldados suyos quienes quieren serlo con tal de que lleven su librea* (cf. SAN IGNACIO, p.1053).

b) *Pasó por la tierra reclutando soldados. A todos invitaba. A algunos llamaba personalmente* (cf. SAN GREGORIO NISENO, p.1021, A).

B. Muchos no le quisieron seguir.

a) *Las riquezas los apenaron y no se decidieron. Quisieron quedarse en casa hasta enterrar a sus padres* (Lc. 9,59-60).

b) *Alistáronse otros y en el momento del peligro huyeron, si no llegaron a negarle.*

c) *Alguno de ellos le traicionó y vendió.*

d) *Quizás sólo María le siguió sin desfallecer un momento.*

C. ¿Por qué? Se habían alistado los unos, pero no llevaban decididos la librea de Cristo. Se asustaron de ella y no quisieron vestirla ni alistarse los otros. ¿Por qué?

a) *Era un Rey pobre que no tenía una piedra para reclinar su cabeza* (Lc. 9,58).

1. Y el joven estaba cargado de riquezas.
2. Y Judas apetecía los dineros hasta en pequeñas cantidades.

b) *Era un Rey que, viviendo an la forma de Dios, no se había desdeñado de vestir la del esclavo; que rechazaba los honores de rey y verificaba grandes milagros en secreto. Y los apóstoles soñaban con dominios temporales.*

c) *En el campo contrario quedaron los sensuales como Herodes y los saduceos; pero los que tenían su corazón inclinado a la vanidad o las riquezas desertaron del servicio y estuvieron a punto de cambiar de bandera.*

d) *María, en cambio, permaneció fiel porque había entendido la doctrina de Cristo.*

II. *La bandera de la cruz.*

A. Fué necesario llevar la lección a la práctica hasta predicarla desde una cruz.

B. Fué necesario ilustrar los entendimientos con la luz de Pentecostés.

C. Y entonces los apóstoles, como Pablo, no temieron ser considerados como locos; vivieron de la limosna o del trabajo de sus manos, y, despreciada toda vanidad y riqueza, alcanzaron con Cristo el reino.

D. Pablo, el soldado experto, decía a su amigo Timoteo: "Soporta las fatigas como buen soldado de Cristo Jesús. El que milita para complacer al que lo alistó como soldado no se embaraza con los negocios de la vida... Entiende bien lo que quiero decir" (2 Tim. 2,3-7). "He combatido el buen combate"..., decía al cerrar su vida (ibíd., 4,7).

III. *Si alguno quiere venir en pos de mí... Desde entonces siguen enhiestas las banderas de Cristo Rey.*

A. Unos se alistan en los primeros puestos. Son los que lo dejan todo para en el claustro o en el mundo dedicarse a Cristo.

B. A todos, adelantados del Señor o simples soldados, como fieles, se les da la contraseña: "Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome cada día su cruz y sígame" (Lc. 9,23).

a) *Y ¿cómo no te querremos seguir, Señor, si tú nos llamas?*

b) *Desembaracémonos, pues, de las ambiciones desordenadas, que absorben la vida entera; de los afanes de riqueza, que secan el corazón y agostan la caridad; abracemos la cruz diaria de la obligación que Dios nos ha impuesto, y seremos soldados dignos de un Rey que va delante abriendo nuestro camino.*

SERIE IV: DE ACTUALIDAD SOCIAL

18

Significación histórica de la fiesta de Cristo Rey

I. *Carácter social de la fiesta de Cristo Rey.*

A. La necesidad de los pueblos, hoy como ayer, marca el carácter de las fiestas que se instituyen.

B. La de Cristo Rey tiene una significación individual: "Reino de verdad y de vida"..., reino en la inteligencia, voluntad, corazón de los hombres...

C. Tiene, sobre todo, un carácter marcadamente social.

http://www.obrascatolicas.com

a) *Fué instituída como remedio a los males de la época: «Si mandamos que Cristo Rey sea honrado por todos los católicos del mundo, con ello proveeremos a las necesidades de los tiempos presentes, aportando un remedio eficacísimo a la peste que infesta la humana sociedad»* (cf. Pío XI, «Quas primas» n.23 : Col. Enc., p.297).

b) *¿Cuáles son estos males? ¿Cómo la fiesta de Cristo Rey es remedio? Seguiremos a Pío XI y completaremos su pensamiento con el de nuestro actual Pontífice, Pío XII.*

II. *Males de la sociedad al instituirse la fiesta. A través de toda la encíclica "Quas primas" se ven los males que aquejaban al mundo en la época en que Pío XI la escribió (año 1925).*

A. Alejamiento de Cristo.

a) *«Tan grande inundación de males se extiende por el mundo porque la mayor parte de los hombres se han alejado de Jesucristo y de su santa ley en la práctica de su vida, en la familia y en las cosas públicas...»* (cf. «Quas primas» n.1 : Col. Enc., p.285).

b) *«Los hombres y las naciones, alejados de Dios por el odio recíproco y por las intestinas discordias, caminan hacia la ruina y la muerte»* (ibíd., n.4 : Col. Enc., p.286).

B. Falta de paz.

a) *En el texto anteriormente citado lo indica Pío XI.*

b) *Y además dice: «La paz digna de tal nombre, es a saber, la tan deseada paz de Cristo, no puede existir si no se observan fielmente por todos, en la vida pública y en la privada, las enseñanzas, los preceptos y los ejemplos de Cristo»* (cf. «Ubi arcano Dei» n.22 : Col. Enc., p.1014).

C. Resquebrajamiento de autoridad. "Muy a propósito y oportunas para el momento actual son aquellas palabras que al principio de nuestro pontificado (cf. "Ubi arcano Dei", n.14: Col. Enc., p.1008) escribimos Nos acerca de la disminución del principio de autoridad y del respeto al poder público: "Alejado de hecho, así lo lamentábamos entonces, Jesucristo de las leyes y de la cosa pública, la autoridad aparece sin más como derivada no de Dios, sino de los hombres; de modo que hasta el fundamento de ella vacila; quitada la causa primera, no hay razón para que uno deba mandar y otro obedecer. De esto se ha seguido una general perturbación de la sociedad, la cual ya no se apoya sobre sus fundamentos principales" (Pío XI, "Quas primas" n.16: Col. Enc., p.293).

III. *El laicismo.*

A. Pío XI señala como raíz de donde proceden todos los males el laicismo, que o es consecuencia del liberalismo o se identifica con él: "La peste de nuestra edad es el llamado laicismo, con sus errores y sus impíos incentivos" (cf. ibíd., n.23: Col. Enc., p.297, y sec.VII p.1077, U y V).

B. El mismo Papa indica los errores funestos y los pésimos frutos que de él se derivan:

a) *Errores.*

1. «Se comenzó por negar el imperio de Cristo sobre todas las gentes» (ibíd. y sec.VI p.1078, X).
2. «Se negó a la Iglesia el derecho, que se deriva del de Cristo, de enseñar a las gentes, esto es, de dar leyes, de gobernar los pueblos para conducirlos a la eterna felicidad» (ibíd.).
3. «Poco a poco la religión cristiana fué igualada con las otras religiones falsas e indecorosamente rebajada a nivel de éstas» (ibíd.).
4. «Por tanto, se la sometió a la potestad civil y fué arrojada al arbitrio de los príncipes y de los magistrados ; se fué más adelante todavía ; hubo algunos que intentaron sustituir la religión de Cristo con cierto sentimiento natural» (ibíd.).
5. «No faltaron Estados que entendieron pasarse sin Dios y pusieron su religión en la irreligión y en el desprecio de Dios mismo» (ibíd.).

b) *Frutos pésimos:*

1. «El germen de la discordia, esparcido por todas partes» (ibíd., n.24 : Col. Enc., p.297).
2. «Encendidos aquellos odios y rivalidades entre los pueblos que tanto retardaron el establecimiento de la paz» (ibíd.).
3. «La intemperancia de las pasiones, que con frecuencia se esconden bajo las apariencias del bien público y del amor patrio» (ibíd.).
4. «Las discordias civiles que de ellas derivan» (ibíd.).
5. «La paz doméstica, completamente turbada por el olvido y la relajación de los deberes familiares» (ibíd.).
6. «Deshechas la unión y la estabilidad de las familias, y, en fin, la misma sociedad, resquebrajada y lanzada a la ruina» (ibíd.).

IV. *La época actual.*

A. En nuestros días continúan los males señalados por Pío XI. Se ven descritos a través de los innumerables radiomensajes, discursos y encíclicas del actual Pontífice.

B. Pío XII, en su primera encíclica, "Summi Pon-

http://www.obrascatolicas.com

tificatus", hace una síntesis de los males de la época, que vienen a coincidir con los que Pío XI denunciaba en la "Quas primas" y en la "Urbi arcano Dei".

a) *Para Pío XII la época actual es «de vacío espiritual, de profunda indigencia interior, a pesar de toda clase de progresos en el orden técnico y puramente civil»* (cf. «Summi Pontificatus» n.3 : Col. Enc., p.353).

b) *Dice que añade a las desviaciones doctrinales del pasado nuevos errores, de los que no se pueden seguir más que extravíos y ruinas* (ibíd., n.14 : Col. Enc., p.359).

c) *Al señalar las causas afirma, como Pío XI, que la raíz de todo está en «la separación de la doctrina de Cristo», «el rechazar a Cristo de la vida moderna, y especialmente de la pública»* (cf. ibíd., n.14 y 15 : Col. Enc., p.359).

d) *De aquí se deriva «el rechazar y negar una norma universal de moralidad, así en la vida individual como en la vida social y en las relaciones internacionales».*

e) *De aquí también el laicismo: «El tan decantado laicismo de la sociedad, que ha hecho cada vez más rápidos progresos, sustrayendo el hombre, la familia y el Estado al influjo benéfico y regenerador de la idea de Dios y de la enseñanza de la Iglesia, ha hecho reaparecer, aun en regiones en que por tantos siglos brillaron los fulgores de la civilización cristiana, las señales de un paganismo corrompido y corruptor, cada vez más claras, más palpables, más angustiosas»* (ibíd., n.15 : Col. Enc., p.359).

C. Dos errores fundamentales, según Pío XII. Como causas más particulares de todos los males presentes, señala Pío XII dos grandes errores:

a) *El olvido de la ley de caridad: «El primero de los perniciosos errores, en la actualidad enormemente extendido, es el olvido de aquella ley de solidaridad y caridad humana dictada e impuesta por un origen común y por la igualdad de la naturaleza racional en todos los hombres, sea cual fuere el pueblo a que pertenecen, y por el sacrificio de la redención, ofrecido por Jesucristo en el ara de la cruz a su Padre celestial en favor de la humanidad pecadora»* (ibíd., n.18 : Col. Enc., p.361).

b) *Olvido de la dependencia de la autoridad civil. «No menos nocivo al bienestar de las naciones y a la prosperidad de la ingente sociedad humana, que recoge y abraza dentro de sus confines a todos los pueblos, aparece el error que se encierra en aquellas concepciones que no dudan en separar la autoridad civil de toda dependencia del Ser supremo (causa primera y Señor absoluto tanto del hombre como de la sociedad) y de toda ligadura de ley trascendente, que deriva de Dios como de fuente primera, y conceden a esa misma autoridad una facultad ilimitada de acción, abandonándola a las ondas mudables del arbitrio o únicamente a los dictámenes de exigencias históricas contingentes y de intereses relativos»* (ibíd., n.22 : Col. Enc., p.364-365).

V. *La fiesta de Cristo Rey como remedio.*

A. Pío XI. Pío XI vió en el reconocimiento de la realeza de Cristo y en la sumisión a su poder el remedio a los males y la fuente de no pocos bienes de orden social. Por eso la instituyó.

a) *«La dignidad real de Nuestro Señor, así como hace en cierto modo sagrada la autoridad humana de los príncipes y de los jefes de Estado, así ennoblece los deberes ciudadanos y su obediencia»* («Quas primas» n.17 : Col. Enc., p.294).

b) *De aquí deduce el Papa que «si los hombres, en privado y en público, reconocen la soberana potestad de Cristo, necesariamente vendrán al consorcio humano señalados beneficios de justa libertad, de tranquila disciplina y de apacible concordia»* (ibíd.).

c) *Enumera después las ventajas que se siguen de este reconocimiento de la realeza de Cristo, tanto para los individuos cuanto para los pueblos* (cf. sec.VI p.1079, A', B', y p.1080, C').

d) *Y termina con esta exclamación: «¡Que felicidad podríamos gozar si los individuos, las familias y las sociedades se dejasen gobernar por Cristo! Entonces, realmente, para usar las palabras que nuestro predecesor León XIII* (cf. «Annum Sacrum») *dirigía hace veinticinco años a todos los obispos del orbe católico, «se podrían cerrar muchas heridas, todo derecho adquiriría su antigua fuerza, volverían los bienes de la paz, caerían de las manos las espadas y las armas si todos aceptaran voluntariamente el imperio de Cristo, le obedecieran y toda lengua proclamase que Nuestro Señor Jesucristo está en la gloria de Dios Padre»* («Quas primas» n.19 : Col. Enc., p.294).

B. Pío XII y la fiesta de Cristo Rey. También el actual Pontífice concede especial valor para remediar los males modernos a la fiesta de Cristo Rey.

a) *Alude al fruto conseguido desde su institución. «De la difusión y del arraigo del culto del divino Corazón del Redentor, que encontró su espléndida corona no sólo en la consagración del género humano al declinar el pasado siglo, sino aun en la introducción de la fiesta de la realeza de Cristo por nuestro inmediato predecesor..., han brotado inefables bienes para un sinnúmero de almas* (Ps. 45,5) : *«Un río con sus bra-*

http://www.obrascatolicas.com

zos alegra la ciudad de Dios» («Summi Pontificatus» n.3 : Col. Enc., p.352).

b) *Del culto al Rey de reyes y Señor de señores hace Pío XII el alfa y el omega de su pontificado: «¿Cómo no hacer del culto al Rey de reyes y Señor de señores el alfa y el omega de nuestra voluntad, de nuestra esperanza, de nuestra enseñanza y de nuestra actividad, de nuestra paciencia y de nuestros sufrimientos, consagrados todos ellos a la difusión del reino de Cristo?»* (ibíd., n.1 : Col. Enc., p.352).

c) *Por fin, el Papa reinante da a la festividad la misma significación que Pío XI.*

1. «Aquella consagración universal a Cristo Rey se manifiesta cada vez más a nuestro espíritu en el significado sagrado, en el simbolismo exhortador, en el intento de purificación y de elevación, de robustecimiento y de defensa de las almas y al mismo tiempo en la previsora sabiduría, que mira a curar y ennoblecer toda humana sociedad y promover el verdadero bien. Cada vez con más claridad se nos revela como mensaje de exhortación y de gracia de Dios no sólo para su Iglesia, sino aun para un mundo tan necesitado de estímulo y de guía...» (ibíd., n.2 : Col. Enc., p.352, y sec.VI p.1079, Z).
2. «Mensaje a una humanidad que, en escuadrones cada vez más nutridos, se alejaba de la fe en Cristo y más aún del reconocimiento y de la observancia de su ley...» (ibíd.).
3. «Mensaje contra una concepción del mundo para la que la doctrina de amor y de renuncia del sermón de la montaña y la divina acción de amor de la cruz eran escándalo y locura» (ibíd.).

VI. *El cristiano ante la fiesta de Cristo Rey. Por nuestra misión de cristianos hemos de participar de la preocupación de los Papas al instituir la fiesta de Cristo Rey. Ahora conocemos y sabemos perfectamente la significación de tan solemne fiesta. No nos hemos de contentar con esto. Tenemos que sacar tres consecuencias para ponerlas en práctica:*

A. Establecer su reino en nosotros, en nuestra familia, en nuestra vida exterior y social.
B. Hacer la consagración a Jesucristo Rey y darle el valor y alcance que los Papas pretendieron.
C. Pedir a Dios en las oraciones de la misa de ese día el restablecimiento de la unidad y de la paz:

a) *«¡Oh Señor, que quisiste restaurar todas las cosas en la persona de tu amado Hijo constituyéndole por Rey universal de todas las criaturas!, haz que la primitiva unidad de familia de todos los pueblos, destruída por la llaga del pecado, sea restablecida en su suavísimo reino»* (colecta de la misa).

b) *«Ofrecémoste, Señor, la Hostia que reconcilia contigo a la humana familia, suplicándote que Jesucristo nuestro Señor, víctima de nuestro sacrificio, otorgue a todas las naciones la gracia de la unidad y de la paz»* (secreta).

19

La Acción Católica, al servicio de Cristo Rey

I. *Id y enseñad a todas las gentes. En el evangelio del día aparece Cristo proclamándose Rey de la verdad. Un Rey que pronto guardará silencio y encomendará la propagación de la verdad a cuantos contemplaron su ascensión: "Id, pues, enseñad a todas las gentes"* (Mt. 28,19). *Frente al silencio de la ignorancia y a las palabras del error y de la malicia ha de brillar la palabra de la verdad en los labios de los soldados de Cristo por todos los medios que le den garantía de eficacia.*

II. *La Acción Católica, ejército de Cristo.*

A. "La mies es mucha, pero los obreros pocos" (Mt. 9,37). Faltan sacerdotes, afirma Pío XII; pero esta súplica pidiendo operarios "ha sido oída de la manera que convenía a las necesidades de la hora actual".
B. La Acción Católica, bajo el Papa y los obispos, consagrada al apostolado, ha hecho que los seglares pongan su vida y sus obras bajo la bandera de Cristo Rey. Así queda consagrado el seglar "casi ministro de Cristo" ("Summi Pontificatus" sec.VI p.1081, B).

III. *La Acción Católica, instrumento de difusión de la palabra vital de Cristo. Cristo predica un reino de verdad; su palabra es semilla que germina en gracia santificante. Hasta el modo de comunicarse es por magisterio vivo. Es misión del predicador entrar en la tierra de las almas y roturarlas con la primera luz de la fe, desbrozando las malezas del error. Tal es el deber de todo católico. León XIII* (cf. "Sapientiae christianae" sec.VI p.1085, K) *dice que el cristiano no puede mantenerse pasivamente, sino que ha de actuar. Y "lo primero que ese deber nos impone es profesar abierta y constantemente la doctrina católica y propagarla cada uno según sus fuerzas"... Es necesario, pues, predicar para conocer y entender la verdad cristiana.*

http://www.obrascatolicas.com

IV. *Medio de difusión de la palabra de Cristo, que debe emplear la Acción Católica. Las normas de actuación en todo ejército proceden del Jefe. Para el de Acción Católica han de hablar el párroco, el obispo y el Papa. Los Pontífices han concretado los medios de difusión de la verdad que deben usar los de Acción Católica.*

A. La escuela.

a) *Pío XI tiene palabras terminantes: Promover y defender la escuela católica es tarea principalísima de la Acción Católica. Esta no es labor política. Es obra religiosa, indispensable a la conciencia del católico. Escuelas con los mejores métodos pedagógicos para la educación y desarrollo integral del niño y donde, en vez de contradecirla, todo coopere a su formación cristiana.*

b) *La Acción Católica puede cooperar en este sentido de modos muy distintos.*

1. Procurando la creación de escuelas necesarias.
2. Cooperando al mejor funcionamiento de las mismas; los mismos maestros que enseñan son los más aventajados cooperadores en este sentido: escuelas de obreros, escuelas nocturnas, escuelas circulantes...

B. La catequesis: "Figurará, por lo tanto, entre las primerísimas preocupaciones de las organizaciones de Acción Católica... la enseñanza de la doctrina cristiana". Han de aplicarse los medios adecuados para enseñarla a niños, a jóvenes y adultos. Así "es como será este generoso apostolado catequístico un vastísimo campo abierto a la actividad de los buenos, un medio eficacísimo para conducir las almas a nuestro Señor Jesucristo" (cf. Pío XI, "Ex officiosis litteris"). Las escuelas de catequistas seglares ofrecen preparación adecuada a los miembros de Acción Católica, tales como organización de círculos de estudio y clases de catecismo.

C. La prensa: Pío XI dice que también es deber principal de la Acción Católica promover y defender la buena prensa, y especialmente la prensa diaria. No solamente que no tenga nada contra la fe y las costumbres, sino que se haga propagadora de tales principios y reglas. Prensa que se haga eco de la enseñanzas de la Iglesia. Es medio eficacísimo, como la experiencia muchas veces lamentablemente lo confirma cada día. Se han de redoblar, por tanto, los esfuerzos aunados para lanzar la mejor prensa católica con el mejor sentido de la técnica.

D. La radio. Piénsese en la eficacia, facilidad y atractivo que despierta la emisión bien preparada. Hacen falta escuelas radiofónicas al servicio del Evangelio. Lo más digno de la maravillosa y rápida difusión de la palabra radiada debe ser la verdad cristiana.

E. Televisión. Hemos de utilizar para el bien esta admirable conquista del entendimiento humano. Pío XII, en bellísimos pensamientos, habla de la importancia de la televisión para la difusión de la verdad. Por medio de ella, unos para desengaño y otros para consuelo, podrán ver con sus propios ojos la vitalidad de la Iglesia al honrar en grandes congresos a la Eucaristía y a María Santísima o al reunir a los fieles en torno a la cabeza visible de la Iglesia en la plaza de San Pedro. Pueden convencerse con este poderoso instrumento difusor de que la Iglesia está siempre presente en todo lugar.

F. El cine. Evidente es su eficacia, lo mismo para el bien que para el mal. El católico ha de conquistar el cine para la verdad y el bien. Porque importa con el bien vencer el mal. Conocer la verdad, amar la verdad, vivir la verdad, difundir la verdad: he aquí el más bello programa de la Acción Católica.

20

Deber de piedad para con la Iglesia

I. *La virtud de la piedad. La piedad es una virtud. Como tal, forma parte de la justicia. No es, empero, parte subjetiva. En sentido estricto no puede llamarse justicia. Porque la justicia supone cierta igualdad entre lo que se da y lo que se recibe. Mas en la piedad no cabe tal igualdad. Siempre se da mucho menos de lo que se recibe. Por eso es parte cuasi-potencial de la justicia.*

II. *Definición de la piedad. Es la virtud por la cual tributamos culto reverente a aquellos de quienes procedemos. El hombre procede de Dios, de sus padres y de la patria.*

A. Respecto de Dios, de un modo excelentísimo y supereminente, porque es el primer principio de

http://www.obrascatolicas.com

nuestro ser y de nuestro gobierno. La piedad para con Dios se llama religión.

B. En segundo lugar, de los padres recibimos el cuerpo, los alimentos, la educación, el gobierno, hasta que llegamos a valernos por nosotros mismos. La piedad para con los padres se llama piedad filial.

C. Y tercero, de la patria en que nacemos y en la que nos nutrimos, la cual tiene también para nosotros razón de principio y de gobierno. La piedad para con la patria se llama patriotismo.

III. *Patriotismo y ciudadanía. Así como se distingue nación de Estado, así hay que distinguir patriotismo de ciudadanía. Son virtudes diferentes.*

A. El patriotismo es:
   a) *Un concepto natural.*
   b) *Un orden moral cuasi-religioso.*
   c) *Una relación de origen.*
   d) *Que tiene por objeto satisfacer una deuda por los beneficios recibidos o por la excelencia de la patria.*

B. La ciudadanía es:
   a) *Un estado adquirido.*
   b) *Un orden jurídico.*
   c) *Una relación de fin.*
   d) *Cuyo objeto es el bien común.*

C. Ambos pertenecen a la justicia, pero
   a) *El patriotismo es parte cuasi-potencial y se llama piedad.*
   b) *La ciudadanía es parte subjetiva y se llama justicia legal o general.*

IV. *Patria: principio de ser y de gobierno.*

A. Propiamente a la patria no le debemos el ser. Pero sí el complemento del ser. Le debemos lo que es de gran valor en lo humano: una cooperación inapreciable para formar en nosotros los hábitos, que son un principio de vida.

B. A la patria le debemos la cultura de la vida, la filosofía práctica del vivir, los hábitos, normas, costumbres sociales; la educación y trato, que diferencian al hombre culto del hombre salvaje; la transmisión de las ideas de orden social y político; las ideas adecuadas sobre tantas materias que sólo pueden adquirirse en la vida de relación; la colaboración en nuestra formación religiosa; la herencia de una gran tradición nacional, que es un principio de dignidad y de vida; los grandes ideales colectivos, que elevan y magnifican nuestra existencia; el lenguaje, la literatura, el arte nacional en todas sus manifestaciones...

C. Una gran parte de nuestra alma se la debemos a nuestra patria. Y la patria es, por lo mismo, principio de gobierno, no en un sentido jurídico, como lo puede ser la autoridad civil; ni en el sentido interno espiritual en que, además de serlo jurídica y externamente, lo es la Iglesia. Sino en un sentido más bien moral, pero efectivo. La patria encauza y dirige nuestros actos. La patria es una parte de nuestra alma. Porque, al encontrarse en tierra extranjera los compatriotas, brota entre ellos espontáneamente lo que llaman las "Partidas" la amistad natural. Perciben un campo de ideas y afectos comunes. Se los deben a la patria. Son hijos de la misma patria.

V. *Deberes de patriotismo. De orden moral, indefinidos, ilimitados, sagrados, cuasi-religiosos. Principales:*

A. Defensa material de la patria.

B. Defensa espiritual: lucha por su honor y por su gloria. Si cabe decirlo así, "imperialismo espiritual". Es la conquista de otras almas para nuestra patria, la admiración, la adhesión, el amor, la entrega de otros a nuestra patria. Tal imperialismo es legítimo. Porque puede considerarse una forma de caridad. Hacemos participar a otros de lo que, a nuestro juicio, es la parte más noble de nuestra alma.

VI. *La Iglesia como patria.*

A. Cuanto se ha dicho de la patria se puede aplicar a la Iglesia, considerada como sociedad externa, a la cual pertenecemos.

B. Toda esa filosofía humana, las virtudes sociales, la tradición, la esperanza... nos la ofrece la Iglesia, considerada simplemente como sociedad histórica, externa y jurídica, y de modo más perfecto que ninguna patria temporal.

VII. *La Iglesia como Cuerpo místico. Posee para con nosotros maternidad sobrenatural. Nos da la gracia. Nos da una vida nueva en el tercer sentido que hemos dado a la palabra "vida", esto es, un hábito. Pero diferente del que nos da la patria. La patria no nos da el hábito, sino la ocasión, los medios, el ambiente para formarlo. La Iglesia, en cambio, nos infunde el hábito formado. Una cosa es cultivar el arbusto y*

http://www.obrascatolicas.com

procurar la expansión de su propia vida, y otra injertar por él, comunicar savia y vida nueva y más noble a la planta (cf. SCHEEBEN, *"Las maravillas de la divina gracia"). La patria infunde cultura; la Iglesia, vida divina.*

VIII. *El principio interior de gobierno.*

A. En la Iglesia recibe el alma el influjo directo de gobierno del propio Espíritu Santo, esto es, el gobierno de las virtudes infusas y de los dones, y tal gobierno resulta tanto más eficaz a medida que el alma es más perfecta.

B. Puede llegar a tal grado de unión que las operaciones del alma unidas al Espíritu Santo sean casi divinas.

C. "Qui autem adhaeret Domino unus spiritus est" (1 Cor. 6,17). De aquí es, según San Juan de la Cruz, que las operaciones del alma unida son del Espíritu Santo y son divinas. Por donde las obras de las tales almas sólo son las que convienen y son razonables, y no las que no convienen, porque el Espíritu de Dios las hace saber lo que han de saber, e ignorar lo que conviene ignorar, y acordarse de lo que se han de acordar, y olvidar lo que es de olvidar... Y así, de ordinario, los primeros movimientos de las potencias de estas almas son como divinos, y no hay que maravillarse de que lo sean, pues están transformadas en ser divino (cf. "Llama de amor viva", en ed. BAC, "Vida y obras de San Juan de la Cruz" p.1184 y 1186).

IX. *Deberes de piedad filial para con la Iglesia.*

A. Si los deberes de piedad se basan en tres razones: excelencia de la persona, principio de ser y principio de gobierno, la Iglesia tiene en relación con estos deberes un título incomparable. No sólo superior en su orden, sino de carácter más elevado respecto al derecho que puedan presentar las patrias terrenas.

B. Estos deberes para con la Iglesia-patria se concretan:

a) *Defensa de su honor y de su gloria. En primer término está el deber de la apologética. Hay que defender a la Iglesia contra sus enemigos. Y llegar incluso a la defensa material si la Iglesia lo pide o se cumplen las circunstancias en que ella la declara lícita. Pero sobre todo son irrecusables la defensa espiritual contra las calumnias y la defensa de la fe.*

b) *Irredentismo espiritual. Hay que reivindicar y tratar de ganar para la Iglesia terrenos o dominios que le pertenecen por derecho de conquista. Son las almas, conquistadas por Cristo. La Iglesia, esposa de Cristo, tiene derecho a ellas. La Iglesia puede exigir de sus hijos que se las ganen. «Euntes ergo docete omnes gentes...»* (Mt. 28,19). *«Et alias oves habeo...»* (Io. 10,16).

c) *Imperialismo religioso. Es el derecho de someter al imperio de la verdad a los que viven en la esclavitud del error. Cuando se está en posesión de la verdad, el dilatar sus dominios es no sólo un derecho, sino un deber.*

X. *El imperialismo espiritual de San Pablo.*

A. ¿Quién sintió más vehementemente que San Pablo este imperialismo espiritual? Sembradas están sus epístolas de expresiones vehementes, enérgicas, expresivas del aliento conquistador del Apóstol.

B. "La caridad de Cristo nos urge, persuadidos como lo estamos de que si uno murió por todos...; todos son muertos; y murió por todos para que los que viven, no vivan ya para sí, sino para aquel que por ellos murió y resucitó" (2 Cor. 5,14-15).

XI. *A los hombres de Acción Católica.*

A. Por este título, pues, de piedad filial, todo hijo amante de la Iglesia debe ser un militante de Acción Católica. Hay otros títulos en que se funda la obligación de serlo. Mas el expuesto bastaría para justificar el deber.

a) *El militante debe participar del espíritu de San Pablo.*

b) *Debe sentir el deseo de dilatar en el espacio el imperio espiritual de Cristo.*

c) *Debe, en fin, practicar la virtud fundamental del militar, servidor de la patria, que es la disciplina.*

B. León XIII en la "Sapientiae christianae" (cf. n.8-10: Col. Enc., p.196-197) hizo la comparación entre ambas patrias para basar en ella los derechos de la Iglesia a ser defendida por sus hijos. Y a ser defendida disciplinadamente, esto es, obedeciendo los súbditos las direcciones de los prelados. Hay en dicha encíclica razones para basar en la coordinación de la Iglesia-patria la necesidad, el deber y el jerarquismo de la Acción Católica.

http://www.obrascatolicas.com

LA ULTIMA VENIDA DE CRISTO

Domingo XXIV después de Pentecostés

http://www.obrascatolicas.com

I. EPISTOLA

(Col. 1,9-14).

9 Ideo et nos ex qua die audivimus, non cessamus pro vobis orantes, et postulantes ut impleamini agnitione voluntatis eius, in omni sapientia et intellectu spiritali:

9 Por esto, también desde el día en que tuvimos semejante noticia no cesamos de orar y pedir por vosotros para que seáis llenos del conocimiento de la voluntad de Dios, con toda sabiduría e inteligencia espiritual,

10 ut ambuletis digne Deo per omnia placentes: in omni opere bono fructificantes, et crescentes in scientia Dei:

10 y andéis de una manera digna del Señor, procurando serle gratos en todo, dando frutos de toda obra buena y creciendo en el conocimiento de Dios,

11 in omni virtute confortati secundum potentiam claritatis eius in omni patientia, et longanimitate cum gaudio,

11 corroborados en toda virtud por el poder de su gloria, para el ejercicio alegre de la paciencia y de la longanimidad en todas las cosas,

12 gratias agentes Deo Patri, qui dignos nos fecit in partem sortis sanctorum in lumine:

12 dando gracias a Dios Padre, que os ha hecho capaces de participar de la herencia de los santos en el reino de la luz.

13 qui eripuit nos de potestate tenebrarum, et transtulit in regnum filii dilectionis suae,

13 El Padre nos libró del poder de las tinieblas y nos trasladó al reino del Hijo de su amor,

14 in quo habemus redemptionem per sanguinem eius, remissionem peccatorum.

14 en quien tenemos la redención y la remisión de los pecados.

II. EVANGELIO

(Mt. 24,15-35)

15 Cum ergo videritis abominationem desolationis, quae dicta est a Daniele propheta, stantem in loco sancto, qui legit, intelligat:

15 Cuando viereis, pues, la abominación de la desolación predicha por el profeta Daniel en el lugar santo

16 tunc qui in Iudaea sunt, fugiant ad montes:

16 (el que leyere entienda), entonces los que estén en Judea huyan a los montes;

17 et qui in tecto, non descendat tollere aliquid de domo sua:

17 el que esté en el terrado no baje a tomar nada de su casa;

18 et qui in agro, non revertatur tollere tunicam suam.

18 y el que esté en el campo no vuelva atrás en busca de su manto.

http://www.obrascatolicas.com

19 ¡Ay de las que estén encintas y de las que crien en aquellos días!

20 Orad para que vuestra huída no tenga lugar en invierno ni en sábado.

21 Porque habrá entonces una gran tribulación cual no la hubo desde el principio del mundo hasta ahora, ni la habrá.

22 Y, si no se acortasen aquellos días, nadie se salvaría; mas por amor de los elegidos se acortarán los días aquellos.

23 Entonces, si alguno os dijere: Aquí está el Mesías, no le creáis.

24 Porque se levantarán falsos mesías y falsos profetas y obrarán grandes señales y prodigios para inducir a error, si posible fuera, aun a los mismos elegidos.

25 Mirad que os lo digo de antemano.

26 Si os dicen, pues: Aquí está en el desierto, no salgáis; aquí está, en un escondite, no lo creáis.

27 Porque como el relámpago que sale del oriente y brilla hasta el occidente, así será la venida del Hijo del hombre.

28 Donde está el cadáver, allí se reúnen los buitres.

29 Luego, en seguida, después de la tribulación de aquellos días, se obscurecerá el sol, y la luna no dará su luz, y las estrellas caerán del cielo, y las columnas del cielo se conmoverán.

30 Entonces aparecerá el estandarte del Hijo del hombre en el cielo, y se lamentarán todas las tribus de la tierra, y verán al Hijo del hombre venir sobre las nubes del cielo con poder y majestad grande.

31 Y enviará sus ángeles con poderosa trompeta y reunirán de los cuatro vientos a los elegidos, desde un extremo del cielo hasta el otro.

32 Aprended la parábola de la

19 Vae autem praegnantibus, et nutrientibus in illis diebus!

20 Orate autem ut non fiat fuga vestra in hieme vel sabbato.

21 Erit enim tunc tribulatio magna, qualis non fuit ab initio mundi usque modo, neque fiet.

22 Et nisi breviati fuissent dies illi, non fieret salva omnis caro: sed propter electos breviabuntur dies illi.

23 Tunc si quis vobis dixerit: Ecce hic est Christus, aut illic: nolite credere.

24 Surgent enim pseudochristi et pseudoprophetae: et dabunt signa magna, et prodigia, ita ut in errorem inducantur (si fieri potest) etiam electi.

25 Ecce praedixi vobis.

26 Si ergo dixerint vobis: Ecce in deserto est, nolite exire: ecce in penetralibus, nolite credere.

27 Sicut enim fulgur exit ab Oriente, et paret usque in Occidentem: ita erit et adventus Filii hominis.

28 Ubicumque fuerit corpus, illic congregabuntur et aquilae.

29 Statim autem post tribulationem dierum illorum sol obscurabitur, et luna non dabit lumen suum et stellae cadent de caelo, et virtutes caelorum commovebuntur:

30 et tunc parebit signum Filii hominis in caelo: et tunc plangent omnes tribus terrae: et videbunt Filium hominis venientem in nubibus caeli cum virtute multa, et maiestate.

31 Et mittet angelos suos cum tuba, et voce magna: et congregabunt electos eius a quattuor ventis, a summis caelorum usque ad terminos eorum.

32 Ab arbore autem fici discite parabolam: cum iam ramus eius tener fuerit, et folia nata, scitis quia prope est aestas.

33 Ita et vos cum videritis haec omnia, scitote quia prope est in ianuis.

34 Amen dico vobis, quia non praeteribit generatio haec, donec omnia haec fiant.

35 Caelum et terra transibunt, verba autem mea non praeteribunt.

higuera: Cuando sus ramos están tiernos y brotan las hojas, conocéis que el estío se acerca.

33 Así vosotros también, cuando veáis todo esto, entended que está próximo, a las puertas.

34 En verdad os digo que no pasará esta generación antes que todo esto suceda.

35 El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán.

III. TEXTOS CONCORDANTES

A) Mc. 13,19-31

19 Erunt enim dies illi tribulationes tales, quales non fuerunt ab initio creaturae, quam condidit Deus usque nunc, neque fient.

20 Et nisi breviasset Dominus dies, non fuisset salva omnia caro: sed propter electos, quos elegit, breviavit dies.

21 Et tunc si quis vobis dixerit: Ecce hic est Christus, ecce illic, ne credideritis.

22 Exsurgent enim pseudocristi, et pseudoprophetae, et dabunt signa et portenta ad seducendos, si fieri potest, etiam electos.

23 Vos ergo videte: ecce praedixi vobis omnia.

24 Sed in illis diebus post tribulationem illam, sol contenebrabitur, et luna non dabit splendorem suum:

25 et stellae caeli erunt decidentes et virtutes, quae in caelis sunt, movebuntur.

26 Et tunc videbunt Filium hominis venientem in nubibus cum virtute multa, et gloria.

27 Et tunc mittet angelos suos, et congregabit electos suos a quattuor ventis, a summo terrae usque ad summum caeli.

28 A ficu autem discite para-

19 Pues serán aquellos días de tribulación tal como no la hubo desde el principio de la creación que Dios creó hasta ahora, ni la habrá.

20 Si el Señor no abreviase aquellos días, nadie sería salvo, pero por amor de los elegidos, que El eligió, abreviará esos días.

21 Entonces, si alguno os dijere: He aquí o allí al Mesías, no le creáis.

22 Porque se levantarán falsos mesías y falsos profetas y harán señales y prodigios para inducir a error, si fuera posible, a los elegidos.

23 Pero vosotros estad sobre aviso; de antemano os he dicho todas las cosas.

24 Pero en aquellos días, después de aquella tribulación, se obscurecerá el sol, y la luna no dará su brillo.

25 y las estrellas se caerán del cielo, y los poderes de los cielos se conmoverán.

26 Entonces verán al Hijo del hombre viniendo sobre las nubes con gran poder y majestad.

27 Enviará a sus ángeles y juntará a sus elegidos de los cuatro vientos, del extremo de la tierra hasta el extremo del cielo.

28 Aprended de la higuera la

http://www.obrascatolicas.com

parábola. Cuando sus ramas están tiernas y echan hojas, conocéis que el estío está próximo.

29 Así también vosotros, cuando veáis suceder estas cosas, entended que está próximo, a la puerta.

30 En verdad os digo que no pasará esta generación antes que todas estas cosas sucedan.

31 El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán.

bolam. Cum iam ramus eius tener fuerit, et nata fuerint folia, cognoscitis quia in proximo sit aestas:

29 sic et vos cum videritis haec fieri, scitote quod in proximo sit in ostiis.

30 Amen dico vobis, quoniam non transibit generatio haec donec omnia ista fiant.

31 Caelum et terra transibunt, verba autem mea non transibunt.

B) Lc. 21,8-33

8 El les dijo: Mirad que no os dejéis engañar, porque muchos vendrán en mi nombre diciendo: "Soy yo" y "El tiempo está cerca". No los sigáis.

9 Cuando oyereis hablar de guerras y revueltas, no os aterréis, porque es preciso que sucedan estas cosas primero, pero no vendrá luego el fin.

10 Entonces les decía: Se levantará nación contra nación y reino contra reino,

11 habrá grandes terremotos, y en diversos lugares hambres, pestes, espantos y grandes señales del cielo.

12 Pero antes de todas estas cosas pondrán sobre vosotros las manos y os perseguirán, entregándoos a las sinagogas y metiéndoos en prisión, conduciéndoos ante los reyes y gobernadores por amor de mi nombre.

13 Será para vosotros ocasión de dar testimonio.

14 Hacer propósito de no preocuparos de vuestra defensa,

15 porque yo os daré un lenguaje y una sabiduría a la que no podrán resistir ni contradecir todos vuestros adversarios.

16 Seréis entregados aun por los padres, por los hermanos, por los parientes y por los amigos, y harán morir a muchos de vosotros,

8 Qui dixit: Videte ne seducamini: multi enim venient in nomine meo, dicentes quia ego sum: et tempus appropinquavit: nolite ergo ire post eos.

9 Cum autem audieritis praelia, et seditiones, nolite terreri: oportet primum haec fieri, sed nondum statim finis.

10 Tunc dicebat illis: Surget gens contra gentem, et regnum adversus regnum.

11 Et terraemotus magni erunt per loca, et pestilentiae, et fames, terroresque de caelo, et signa magna erunt.

12 Sed ante haec omnia iniicient vobis manus suas et persequentur tradentes in synagogas, et custodias, trahentes ad reges, et praesides propter nomen meum.

13 Continget autem vobis in testimonium.

14 Ponite ergo in cordibus vestris non praemeditari quemadmodum respondeatis.

15 Ego enim dabo vobis os, et sapientiam, cui non poterunt resistere, et contradicere omnes adversarii vestri.

16 Trademini autem a parentibus, et fratribus, et cognatis, et amicis, et morte afficient ex vobis:

17 et eritis odio omnibus propter nomen meum:

18 et capillus de capite vestro non peribit.

19 In patientia vestra possidebitis animas vestras.

20 Cum autem videritis circumdari ab exercitu Ierusalem, tunc scitote quia appropinquavit desolatio eius.

21 Tunc qui in Iudea sunt, fugiant ad montes: et qui in medio eius, discedant: et qui in regionibus, non intrent in eam.

22 Quia dies ultionis hi sunt, ut impleantur omnia, quae scripta sunt.

23 Vae autem praegnantibus et nutrientibus in illis diebus! Erit enim pressura magna super terram, et ira populo huic.

24 Et cadent in ore gladii, et captivi ducentur in omnes gentes. Et Ierusalem calcabitur a gentibus: donec impleantur tempora nationum.

25 Et erunt signa in sole et luna, et stellis, et in terris pressura gentium prae confusione sonitus maris, et fluctuum:

26 arescentibus hominibus prae timore, et exspectatione, quae supervenient universo orbi: nam virtutes caelorum movebuntur.

27 Et tunc videbunt Filium hominis venientem in nube cum potestate magna, et maiestate.

28 His autem fieri incipientibus, respicite, et levate capita vestra: quoniam appropinquat redemptio vestra.

29 Et dixit illis similitudinem: Videte ficulneam, et omnes arbores.

30 Cum producunt iam ex se fructum, scitis quoniam prope est aestas.

31 Ita et vos cum videritis

17 y seréis aborrecidos de todos a causa de mi nombre.

18 Pero no se perderá un solo cabello de vuestra cabeza.

19 Por vuestra paciencia salvaréis vuestras almas.

20 Cuando viereis a Jerusalén cercada por los ejércitos, entended que se aproxima su desolación.

21 Entonces los que estén en Judea huyan a los montes, los que estén en medio de la ciudad, retírense; quienes en los campos, no entren en ella.

22 Porque los días de venganza serán ésos para que se cumpla todo lo que está escrito.

23 ¡Ay entonces de las encintas y de las que estén criando en aquellos días! Porque vendrá una gran calamidad sobre la tierra y gran cólera contra este pueblo.

24 Caerán al filo de la espada y serán llevados cautivos entre todas las naciones y Jerusalén será hollada por los gentiles hasta que se cumplan los tiempos de las naciones.

25 Habrá señales en el sol, en la luna y en las estrellas, y sobre la tierra perturbación de las naciones, aterradas por los bramidos del mar y la agitación de las olas,

26 exhalando los hombres sus almas por el terror y el ansia de lo que viene sobre la tierra, pues las columnas de los cielos se conmoverán.

27 Entonces verán al Hijo del hombre venir en una nube con poder y majestad grandes.

28 Cuando estas cosas comenzaren a suceder, cobrad ánimo y levantad vuestras cabezas, porque se acerca vuestra redención.

29 Y les dijo una parábola: Ved la higuera y todos los árboles.

30 Cuando echan ya brotes, viéndolos conocéis por ellos que se acerca el verano.

31 Así también vosotros, cuan-

http://www.obrascatolicas.com

do veáis estas cosas, conoced que está cerca el reino de Dios.
32 En verdad os digo que no pasará esta generación antes que todo suceda.
33 El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán.

haec fieri, scitote quoniam prope est regnum Dei.

32 Amen dico vobis, quia non praeteribit generatio haec, donec omnia fiant.

33 Caelum et terra transibunt: verba autem mea non transibunt.

Para evitar repeticiones, y en razón de la brevedad, remitimos al lector al primer domingo de Adviento (cf. *La palabra de Cristo* t.1 p.6-16), donde insertamos la selección de los principales textos de la Sagrada Escritura alusivos al juicio.

SECCION II. COMENTARIOS GENERALES

I. SITUACION LITURGICA

A) El último domingo

Con este domingo se clausura el ciclo litúrgico anual. Se intitula en el misal «Vigesima quarta et ultima dominica post Pentecostes». Sucede con frecuencia que, por haberse celebrado la Pascua en fecha temprana, quedan algunos domingos libres entre el último de Pentecostés y el primero de Adviento. Para suplir tal deficiencia y para que el domingo 24 sea efectivamente el último del ciclo, se intercalan entre el vigésimo tercero y el presente los domingos después de Epifanía que, por la misma razón de la Pascua, quedaron entonces omitidos. Se toman únicamente las lecturas y oraciones. Los cantos del «introito», «gradual», «ofertorio» y «communio» son los mismos de los domingos 23 y 24 de Pentecostés.

B) Su importancia en la liturgia

A nadie extrañará que este domingo, por ser el último, goce de especial importancia en la liturgia. Así como los hombres en su vida ordinaria distinguen el último día del año civil, la liturgia solemniza también este postrer domingo de su año. En los anteriores hemos notado una cierta preparación de este último, que, si no en rito, a lo menos en significación alcanza cierta preeminencia sobre todos los de Pentecostés.

Nace este especial significado del propio Evangelio de San Mateo, en que se nos refiere la venida triunfal de Jesucristo, al fin de los siglos, para juzgar a todos los hombres.

a) Interpretación de optimismo y esperanza

La descripción, terrible y majestuosa a la vez, ha sido interpretada por los cristianos en dos aspectos distintos, si bien ambos verdaderos. En un guión homilético sobre la muerte (cf. dom. 22) hemos observado la diferente manera como se la consideraba en la primitiva Iglesia y en la Edad Media.

En la interpretación del evangelio de hoy se advierte también esa doble manera de sentir. Los primeros cristianos, de fe profundísima, imbuídos de la altísima teología paulina, consideran tan sólo el triunfo de Jesucristo y nuestro triunfo con El: *El mismo Señor a una orden, a la voz del arcángel, al sonido de la trompeta de Dios, descenderá del cielo, y los muertos en Cristo resucitarán primero; des-*

http://www.obrascatolicas.com

pués nosotros los vivos, los que quedamos, junto con ellos, seremos arrebatados en las nubes al encuentro del Señor en los aires (1 Thes. 4,16-17). Anhelantes de la próxima *parusía*, repetían con frecuencia las palabras del final del Apocalipsis : *Ven, Señor Jesús* (Apoc. 22,20). De aquí que para los primeros cristianos este evangelio fuera de esperanza y de optimismo.

b) Interpretación de temor y espanto

La Edad Media se consideró abrumada de pecados y sintió su culpabilidad delante de Dios. Por eso temblaba ante la descripción de San Mateo, pues no miraba en ella sino la estrecha cuenta que había de rendir en ese día a Jesucristo. El cuadro famoso de Miguel Angel sobre el juicio final y la no menos célebre secuencia del fraile minorita Tomás de Celano representan este espíritu. Para ellos, el evangelio de hoy era de temor y espanto.

Además de estas dos, pueden hacerse otras consideraciones semejantes.

El año litúrgico tiene por finalidad presentarnos, actualizándolos, los misterios de nuestra redención, que culminan en el juicio final, porque la obra redentora de Jesucristo no alcanzará su perfección hasta que juzgue a todos los hombres. Resulta, por tanto, lógico que en el último domingo del ciclo litúrgico se conmemore el último acto de la redención.

Prepara, en fin, este evangelio el próximo Adviento. Lo mismo que decíamos en el primer domingo de entonces, podemos afirmar aquí. El pensamiento de la segunda venida de Cristo nos mueve a preparar la primera, que se conmemora en Navidad. Y el Adviento es el tiempo propicio para esa preparación. Por tanto, este último domingo del año nos dispone para aprovechar el Adviento.

C) *Orientación de la domínica*

¿Cuál de estos aspectos debe prevalecer en la orientación de la domínica ?... Cualquiera de ellos, como lo vamos a ver, posee un fundamento histórico o litúrgico. Conviene conocerlos todos para elegir después con gran amplitud uno u otro. El orador verá cuál le sirve mejor para el fin que pretende.

a) El juicio, motivo de esperanza

Este aspecto parece más propio del evangelio de San Lucas que se lee en la primera domínica de Adviento. Allí se omite la descripción de Jerusalén y además se dicen estas palabras de aliento y esperanza : *Cuando estas cosas comenzaren a suceder, cobrad ánimo y levantad vuestras cabezas, porque se acerca vuestra redención* (Lc. 21,28).

No es, sin embargo, ajeno al domingo actual el pensamiento esperanzador. Las palabras del «introito» : «Yo tengo pensamientos de paz y no de aflicción», y el triunfo de Jesucristo, que se describe en el evangelio, nos llevan de la mano a considerarlo. Así, en el Sacramentario Galicano se inserta para este domingo un prefacio donde se alude al triunfo de Cristo y a la alegría de los buenos :

«¡Oh, con qué grande y profunda sabiduría se ha dispuesto que juzgue el mismo Jesucristo nuestro Señor, venerable por su estado y hermoso por la figura, que quiso destruir la turba cruelísima de los judíos! Ha de venir a juzgar el que sufrió un castigo. Ha de venir a juzgar el que llevó la cruz. Ha de venir a juzgar el que fué abierto en su costado por la perfidia judaica. Al venir, extenderá para juzgar las mismas manos que fueron taladradas por los clavos, cuyas senales permanecen para siempre... Entonces habrá gozo para los justos y condenación para los impíos ; alegría para los buenos y vergüenza para los malos ; los justos serán inundados de gracia, mientras que el pueblo judío será colmado de confusión...» (cf. Dom Gueranger, *L'Année Liturgique:* «Dom. XXIV après la Pent. Le temps après la Pent.» t.2 p.205).

Impresión de paz y serenidad la refleja también el misal mozárabe en esta misma jornada : «Te bendecimos, ¡oh Señor Jesucristo!..., que nos darás la eterna mansedumbre en la región de los vivos. Por tanto, mientras que el tiempo de la resurrección nos la trae, dígnate consolarnos en este día, no nos dejes perecer en la maldad del pecado ; en nuestra muerte llévanos a ti en la dulzura de tu amor para que permanezcamos por los siglos en tu alabanza y bendición» (ibíd., p.567).

b) Terribilidad del juicio

Es quizá la consideración más propia de este domingo. Al referirnos el evangelio el fin del mundo como confundido con la destrucción de Jerusalén, podemos adivinar en ella un símbolo de aquél. Y así como la ruina de la ciudad deicida fué el juicio severo de Dios por los pecados de infidelidad de los judíos, la destrucción del mundo será el juicio severo de los pecados del género humano. Como la de Jerusalén fué terrible y espantosa, lo será también la del mundo.

Este pensamiento de la terribilidad del juicio engendra el temor, que para la vida cristiana resulta muy saludable. Aun las almas espirituales deben poseerlo. Cierto que el espíritu de la liturgia es más propio para inspirar amor y confianza sin límites en la misericordia de Jesucristo y que sucede como en el Evangelio, donde predominan la bondad, el perdón y la misericordia. Pero presenta también expresiones enérgicas que se refieren al castigo de los judíos y de la humanidad. En la liturgia todo es suavidad, clemencia y dulzura, como Cristo y su Evangelio ; mas no se puede olvidar el temor, y una vez al año nos presenta el pasaje evangélico propicio para excitarlo.

c) Ultimo acto de la redención

Podríamos considerar la obra redentora del Señor en tres actos :

1. Vida y pasión de Cristo, por las que conquista las gracias.
2. Aplicación de las mismas mediante los sacramentos.
3. Juicio final.

El primero pasó y el último no ha llegado todavía. Asistimos al segundo, del que depende el último. La Iglesia quiere que lo recordemos porque será definitivo y porque depende de nuestra vida. Dios nuestro Señor derrama sobre nosotros sus gracias, y su aprovecha-

http://www.obrascatolicas.com

miento determina la sentencia en el juicio. Por tanto, debemos hoy dar gracias a Dios por todos sus beneficios y al mismo tiempo considerar si los aprovechamos o no. Es, pues, un día de gratitud y de examen.

d) Preparación para el Adviento

El cardenal Schuster, en su *Liber sacramentorum*, en la explicación de este domingo, considera casi exclusivamente este aspecto, de gran utilidad para el predicador. El año pasado, viene a decir, ha sido una lluvia de gracias y lo será también el que se acerca. Pero quizá no hemos aprovechado bien las recibidas y debemos hacer un serio propósito para lo sucesivo. A este pensamiento parece aludir la «colecta», en la que se piden *remedia maiora*, «mayores remedios»... Ciertamente que Dios no habrá de negarlos. Mas nosotros, por nuestra más activa cooperación a las gracias, hemos de procurar que verdaderamente sean mayores.

Hemos visto, en suma, cuán fecunda es la liturgia de este día, tanto en la significación como en la aplicación. El orador, cualquiera que sea el tema de predicación que elija, ha de esforzarse por llevar al espíritu de sus oyentes la idea de que no se trata de un domingo ordinario. Por clausurar el ciclo anual simboliza la caída del tiempo y el principio de una eternidad feliz o desgraciada para almas y cuerpos. Además de la eficacia que el tema entraña para la vida cristiana, contribuirá no poco a la formación del espíritu de la vida litúrgica.

II. APUNTES EXEGETICO-MORALES

A) Epístola

a) Argumento

A pesar de la presencia de aquellos doctores de que hablamos en la domínica de Cristo Rey, San Pablo tiene motivos para dar gracias a Dios por la situación de la iglesia de Colosas y el interés que se toman por él, no obstante no conocerle personalmente.

Tales sentimientos ocupan la dedicatoria y el saludo de la epístola, desde el versículo 1 al 9. Pero en éste entra de lleno en el asunto principal de su carta, que no es otro sino la primacía y divinidad de Cristo.

Como quiera que desde el primer instante tiene presentes a aquellos pseudo-filósofos, el Apóstol habla de la verdadera «gnosis», y al hacerlo sintetiza lo que debe ser la vida cristiana, argumento de nuestra perícopa.

En primer lugar, ha de fundamentarse en el conocimiento. Somos racionales, y nuestra vida debe iniciarse siempre por la razón, lo mismo en el orden natural que en el sobrenatural, aun cuando en éste nuestro conocimiento deba a su vez tener por principio al Espíritu Santo y ser *una sabiduría e inteligencia espiritual* (v.9).

Ahora bien, el conocimiento especulativo no sirve para la vida, sino que, eminentemente práctico, ha de enderezarse a hacer «andar dando frutos de santidad».

En ese momento comenzarán las ascensiones, por las que el conocimiento mueve a la acción sobrenatural, y la acción sobrenatural promueve un más hondo conocimiento en una rotación ascensional de crecimiento vital y divino.

Claro que todo ello se debe al Espíritu Santo, que ilumina y mueve, y, por ende, al Padre, que nos hace capaces, al enviarlo como envió a su Hijo, por lo cual todo este movimiento nuestro debe circuirse como de un halo de ininterrumpido hacimiento de gracias.

b) Los textos

1. No cesamos de orar y de pedir por vosotros...

Debiéndose todo el orden sobrenatural a la benignidad divina, la oración es siempre conveniente y en muchos casos necesaria para obtener una gracia cualquiera. Es también útil y hasta obligatoria para el Apóstol la que se eleva por los demás.

2. Que seáis llenos del conocimiento de la voluntad de Dios

Ya hemos dicho que la palabra «conocimiento» es central en esta epístola. Pero ¿qué hemos de conocer? Primeramente la voluntad de Dios con relación a su Hijo, al misterio que ha querido esconder en El y a su redención (Eph. 1,8-10); pero también y muy especialmente los designios divinos respecto a nosotros, a los que hemos de conformarnos con una obediencia filial y diaria. *A fin de que perseveréis perfectos y cumplidos en todo lo que Dios quiere de vosotros* (Col. 4,12).

Dios da a conocer su voluntad. Quien no la sigue es abandonado por El y rueda de precipicio en precipicio. Mas el que la cumple obliga a Dios a que continúe dirigiéndole y ayudándole. Acaece en esto del cumplimiento de la voluntad divina lo que suele ocurrir con los criados, a quienes, si desempeñan fiel e inteligentemente los pequeños encargos que se les dan, se les promueve a otros puestos de responsabilidad mayor (cf. San Roberto Belarmino, *Sermón sobre esta epístola en «Opera orat. post.»:* Roma Gregoriana [1943] t.4 p.236).

3. Con toda sabiduría e inteligencia espiritual...

No parece que San Pablo intente distinguir con precisión los dones, sino referirse sencillamente a un conocimiento profundo y otorgado por el Espíritu Santo, en oposición a las *filosofías falaces y vanas, fundadas en tradiciones humanas* de los pseudo-doctores (Col. 2,8).

Sin embargo, la escuela ha visto en el don de sabiduría el conocimiento de los primeros principios, y en el de inteligencia un claro discernimiento práctico o, según otros, el aprehender y conocer en el entendimiento y el remontarse a las últimas causas en la ciencia. Aplicando esta doctrina, Belarmino (cf. l.c.) nos amonesta para que no nos contentemos con el simple conocimiento del

http://www.obrascatolicas.com

uso inmediato de los sentidos y cosas, sino que, remontándonos a sus últimas causas y fines, entendamos cómo nos lo ha concedido Dios para su mayor gloria.

No está muy lejos San Pablo de esta idea, pues su «conocimiento» es esencialmente práctico, por lo cual continúa diciendo:

4. Y andéis de una manera digna del Señor...

He aquí cómo el conocimiento del dogma lleva necesariamente, si se quiere conservar la lógica de la vida, a la práctica de la virtud cristiana.

Habéis conocido la voluntad del Padre, que es la de salvaros incorporándoos como cuerpo a Cristo cabeza. Por lo tanto, debéis vivir de un modo digno de Cristo. El cristianismo es otro Cristo. Por eso, el que seamos dignos de El es un pensamiento fijo del Apóstol (Eph. 4,1; 1 Thes. 2,12).

El andar de una manera digna se compone de tres elementos, sin que esto quiera decir que San Pablo pretenda desarrollar una enumeración perfecta:

1.º Ser gratos a Dios, que exige, por lo menos, no ofenderle y vivir en gracia.

2.º Dar frutos de toda obra buena, haciendo producir intrínsecamente, como la planta su fruto, a ese árbol de las virtudes que abarcan toda humana actividad.

3.º Crecer sin descanso en el conocimiento de Dios.

La vida que se inició en el entendimiento por la fe, si no se conserva pura y, a más de ello, no se desarrolla y mueve, camina hacia la muerte. En cambio, si da fruto, crece también en conocimiento de Dios cada vez más íntimo y activo. Por el contrario, al que menosprecia el cumplimiento de la voluntad divina se le niega incluso el conocimiento que posee. Esa es la historia de tantos que llegaron a la incredulidad por el camino del vicio.

5. Corroborados en toda virtud por el poder de su gloria para el ejercicio alegre...

De las distintas versiones directas que tenemos a mano, sólo la de Nácar-Colunga traduce en esta forma. En las demás versiones y comentarios, la traducción es *robustecidos con toda fuerza, según* (de acuerdo) *con el poder de...*

Nadie se haga ilusiones necias, porque Cristo no ha engañado a nadie. La puerta es estrecha, y el camino, áspero. Pero nadie se desanime, porque si nuestras fuerzas son insuficientes para conservarse puro y dar fruto en toda virtud, en cambio somos *robustecidos en toda clase de fuerza* por Dios, que en esta ocasión la reparte no conforme a nuestra pequeñez, sino proporcionando su don a la majestad de su poder y gloria. O sea que para superar las dificultades humanas contamos con un poder divino, y la desproporción que parecía favorecer las dificultades se ha volcado totalmente del lado de nuestras fuerzas divinizadas.

6. Para el ejercicio alegre de la paciencia y de la longanimidad

No es la primera ni la segunda vez que San Pablo centra su atención sobre estas dos virtudes. ¿Por qué tal predilección? Acaso porque eran especialmente necesarias en los primeros pasos del

cristianismo, cuando, a más de la persecución, había que soportar la sonrisa de quienes lo estimaban locura y el odio de quienes lo juzgaban escándalo (1 Cor. 1,23). Pero además la paciencia resulta indispensable en toda lucha—ruda por el mero hecho de serlo—, y la longanimidad en la del cristiano, esencialmente caritativo. ¿Es que la lucha por la virtud y la perfección no exige un esfuerzo continuo contra los enemigos de dentro y de fuera? Nadie ignora que los Padres colocaban en la misma línea de la persecución la sangrienta y la incruenta.

Pues bien, contra estos enemigos tenemos dos armas: la paciencia y la longanimidad. ¡Qué opuestas a las del mundo! Tan opuestas como la victoria de los mártires, que muriendo la consiguieron sobre quienes los mataban.

San Juan Crisóstomo, en sus comentarios sobre este lugar (cf. PG 54,310), define la paciencia como la virtud que soporta los males que no se pueden evitar, por lo cual nunca se predica de Dios, y la longanimidad, como la que tolera aquellos otros de los que se puede tomar venganza. Paciencia con nuestras pasiones, perdón para nuestros enemigos. He aquí un programa paulino para la vida del cristiano, robustecido por el poder de Dios.

Para terminar nuestro comentario (ya que los versículos siguientes han sido expuestos en la domínica de Cristo Rey) subrayemos la palabra *alegres*, tan poco compatible aparentemente con la paciencia y longanimidad en los males y persecuciones. ¿Quién no recuerda la definición de la verdadera alegría de San Francisco de Asís? Si te desprecian y te hacen sufrir, ésa es la verdadera alegría, porque entonces nos parecemos más a Cristo nuestro Señor y porque en esas virtudes, constantemente ejercitadas, no hay peligro de engañarse.

B) Evangelio

a) Condiciones generales

Para ahorrar repeticiones hemos de remitirnos a la explicación dada sobre el evangelio de la primera domínica de Adviento (cf. *La palabra de Cristo* t.1 p.22-27).

Lo primero que puede observar el que para tener una mejor idea del discurso del Señor lea el capítulo entero, es que Jesús responde con bastante precisión a la pregunta que acaban de hacerle sobre la destrucción de Jerusalén y deja, por el contrario, entre sombras lo relativo al fin del mundo, de cuya llegada, aun cuando anuncia ciertos signos, se limita a afirmar que será súbita y sorprenderá a los hombres, como el diluvio en tiempos de Noé (v.37). Ni aun El mismo lo sabe en cuanto Mesías, dedicado a revelar verdades a los hombres (v.36).

Lo segundo que salta a la vista y es fuente de mil objeciones por parte de los incrédulos es que el Señor no responde sistemáticamente a las dos cuestiones, sino que salta de la una a la otra para volver de nuevo a la primera. Así, por ejemplo, los versículos del 15 al 28 (sin salirnos del trozo leído este domingo) se refieren a Jerusalén; del 19 al 31, a la *parusía*, y del 32 y 33, otra vez a la

http://www.obrascatolicas.com

destrucción de la ciudad. Los versículos anteriores y posteriores a éstos pueden aplicarse a uno u otro evento.

Para explicar esta mezcla se han ideado distintas hipótesis, desde la que supone que los sinópticos han fundido dos discursos diferentes movidos por el sentido típico que la destrucción de Jerusalén alcanza como símbolo del fin del mundo, hasta los que opinan que existe una oscuridad intencionada, toda vez que no era prudente hablar claro de guerras contra Roma cuando se vivía pacíficamente bajo el poder del imperio.

En cuanto al modo que tiene el Señor de presentarnos los hechos, como sucedidos uno a continuación de otro (si bien da los datos suficientes para suponer que se trata de cosas completamente separadas, puesto que dice que nadie conoce el momento del fin total), es un caso típico del profetismo hebreo y, sobre todo, del apocalíptico.

Sucede en las profecías lo que al viajero que ve de lejos los picos de la cordillera y le parece como si se tocasen los unos a los otros. Así, habla de ellos como si careciera de perspectiva, hasta que, por fin, al atravesar las sierras comprueba la distancia que los separa. Quien lea a Isaías comprobará cómo el cautiverio de Israel, su liberación, la venida del Mesías, etc., parecen actos de un mismo drama que han de sucederse unos detrás de otros. El profeta une. Los hechos al sucederse dan la perspectiva y comprueban la veracidad del anuncio.

Existe, pues, una conexión lógica de simbolismo entre una y otra catástrofe. Existe también la semejanza de las persecuciones. Existe la coincidencia de la pregunta de los discípulos. Y esto basta para justificar un estilo que a los apóstoles, hebreos como eran, no les parecía nada raro, pero que quizá dió ocasión a que muchas de las primeras generaciones cristianas juzgaran inminente la *parusía*.

En efecto, antes del año 70 se sucedieron grandes calamidades; por ejemplo: un hambre tremenda el 46, un terremoto destructor el 62, el incendio de Roma el 64, y en el 68, guerras sangrientas (cf. TÁCITO, *Hist.* 1,2,3.21). Por la historia y los Hechos de los Apóstoles conocemos la persecución contra los cristianos en Jerusalén y Roma. El historiador citado resume la época diciendo: «Parece que Dios no se cuidaba de nuestra seguridad, sino de su venganza». Mucho más triste es el juicio de Flavio Josefo referido al pueblo judío.

Así, pues, a esta época parecen referirse las frases de que no pasará esta generación sin que se cumpla lo presagiado (Mc. 9,1) y el anuncio de la predicación anterior del Evangelio por todo el mundo, que San Pablo daba ya por realizada en su tiempo antes de la destrucción de Jerusalén (Rom. 1,8 y Col. 1,23).

b) Los textos

1. Destrucción de Jerusalén

Todo lo anterior no es sino el comienzo de los dolores, y poca cosa comparada con la tribulación última de la ciudad. El momento será llegado:

1.° *Cuando viereis...*

El Señor comienza a utilizar el estilo apocalíptico de las grandes calamidades

Daniel (9,29 y 12,11) habla de la *abominación desoladora*, como también (11,31) de las tropas que profanan el santuario y hacen cesar los holocaustos. En qué consistiera esta *abominación desoladora* o del *desolador* no lo sabemos. Pero bástenos recordar las profanaciones romanas, que ocasionaron más de un levantamiento, y, sobre todo, las escenas de sangre en el mismo templo, para dar por cumplida la profecía.

2.° *Los que estén en Judea huyan a los montes...*

Los cristianos jerosolimitanos lo entendieron y se refugiaron en Pella, presididos por su obispo Simón (cf. EUSEBIO, *Hist. Eccles.* 3,5,3).

3.° *El que esté...*

Sigue el estilo ponderativo. Quien esté en la terraza baje por la escalera exterior, que suele existir, sin preocuparse de entrar en casa. Rogad que no ocurra en sábado, cuando el judío no puede caminar más de media milla (1 Mach. 2,32).

4.° *Porque habrá entonces una gran tribulación...*

Van cumpliéndose las palabras de Daniel, y el mejor testigo es uno no cristiano: «Las desventuras de todos los siglos me parecen quedar muy por debajo de las que sufrieron los judíos» (cf. FLAVIO JOSEFO, *B. I.* 1,12).

Bien cayó la sangre de Cristo sobre sus cabezas.

2. El fin del mundo

A partir del versículo 21 ó 22 parece que el Señor comienza a hablar del fin del mundo, que no deja de tener presente en su pensamiento. La caída de Jerusalén no es sino el primer acto de la tragedia del juicio de Dios sobre el mal y los apóstatas. Si el templo de Jerusalén había de ser profanado antes de su destrucción, el anticristo, sentándose en los templos como Dios y proclamándose tal, precederá al fin (2 Thes. 2,3).

Este versículo representa el característico cambio de ángulos de visión del profeta de que antes hemos hablado. Ilustraría mucho leer el capítulo 12 de Daniel, que se refiere al fin total.

1.° *Por amor de los elegidos...*

Tan presentes los que tiene Dios hasta en el día de su ira...

2.° *Los falsos profetas...*

Dejémonos de cavilaciones y limitémonos a precavernos contra estos predicadores del mal, cubiertos con la piel de la justicia y del bien, que han engañado a tantos hombres a partir de los primeros días.

3.° *Mirad que os lo digo de antemano...*

El que recuerde haberlo anunciado Cristo vivirá más confiado.

4.° *Si os dicen, pues, aquí está... como un relámpago.*

El estilo apocalíptico va acentuándose, y el Señor usa las frases comunes de los profetas, que culminarán en los versículos 29-31.

Estos dos versículos van encaminados a un doble fin: No hagáis caso de los anuncios de nuevos mesías, pues ya ha llegado el verdadero, y, sobre todo, sabed que aquel día sobrevendrá de improviso

http://www.obrascatolicas.com

y nadie podrá esconderse, porque no hay cadáver que no sea visto por los buitres, que se precipitan sobre él desde la altura.

5.° *En seguida...*

Después de todas esas tribulaciones, en cierto tiempo, inmediatamente—dice San Marcos—, y todo ello sin precisar el cuándo, la luna y el sol... se turbarán...

Ya dijimos en la primera domínica de Adviento (cf. *La Palabra de Cristo,* t.1 p.24) que es muy posible la existencia de una catástrofe cósmica, pero que, de todos modos, estas grandilocuentes figuras, incluso el terror de los hombres descrito por San Lucas (21,26), son comunes en los anuncios proféticos de una gran calamidad (Is. 13,10; Am. 8,9; Ez. 32,7-8).

6.° *Y entonces aparecerá el estandarte...* (v.30-31).

Volvemos a remitir al lector a la primera domínica de Adviento (cf. *La Palabra de Cristo* t.1 p.25). El estandarte es la santa cruz. Los malos gimen al ver a quien crucificaron. Los ángeles resucitarán a los muertos desde los cuatro puntos cardinales.

3. Avisos

Estos avisos se desarrollan en las parábolas de las diez vírgenes y de los talentos. Su compendio es: Vigilad.

1.° En el versículo 32 parecen referirse más directamente a la destrucción de Jerusalén en lo que tienen de detallado, como aquello de haced lo mismo que hacéis cuando veis reverdecer las higueras y conocéis que el estío se acerca, lo cual debe relacionarse con señales claras y ciertas, y no con el juicio, que vendrá de improviso a pesar de los signos.

Sea lo que fuere, el pensamiento salta a la vista. Al que vive prevenido por la guarda de los mandamientos no le sorprenderá el día del juicio. No caerá como un lazo más que sobre los malos (Lc. 21,35).

La generación que ha ver todo lo predicho parece ser la contemporánea a los oyentes, si aceptamos la versión más probable de que se refiere a la destrucción de Jerusalén.

2.° *El cielo y la tierra pasarán...*

He aquí un valiente final de la Verdad divina, única inconmutable cuando los mundos pasen. ¡Bienaventurados los que oyen la palabra de Dios y la cumplen!

C) Aplicaciones

No nos olvidemos nunca del juicio, anticipándonos a él con un escrutinio severo de nuestras obras.

Pero la época litúrgica en que se lee este evangelio e incluso el sentimiento provocado por él en las primeras generaciones cristianas, inflamadas en amor a Cristo, nos sugieren otras consideraciones que estimamos muy dentro del espíritu del texto.

En primer lugar, el castigo de Jerusalén. No es buen juez quien emite su juicio sin leer todo el proceso. A lo largo del año hemos seguido la lucha entre el pueblo judío y Cristo y escuchamos unas cuantas profecías del Señor anunciando su triunfo. Pero apenas si hemos podido comprobar otra cosa que su derrota. Es verdad que

ha subido al cielo, mas los judíos siguen, como enemigos encarnizados, repitiendo el grito del Pretorio. Es preciso leer el último acto, la tragedia terrible de Tito paseándose por las ruinas de Jerusalén (cf. infra, sec.VII, I).

Pero Jerusalén no es sólo una ciudad física. Es el símbolo de las almas. También el Señor las llama como la gallina a sus polluelos (Mt. 24,37). Recuerden el fin tristísimo de la ciudad rebelde y sorda.

Aun podemos seguir más adelante. Hace muy pocos domingos celebrábamos con la Iglesia el triunfo de Cristo Rey; hoy asistimos a su proclamación solemne delante de los siglos. El final del año es día muy apropiado para celebrar aquella apoteosis en la que Jesús, al que hemos seguido en todos los pasos de su vida, reine glorioso después de haber colocado a sus enemigos por estribo de sus pies, y cuya esperanza nos alentaba al comenzar el Adviento.

Un pasaje de la Epístola a los Efesios (1,9-10) nos expone los designios del Padre con relación a Cristo: *el misterio de su voluntad..., que se propuso realizar en Cristo en la plenitud de los tiempos, reuniendo todas las cosas, las de los cielos y las de la tierra en El.*

La palabra griega ἀνακεφαλαιώσασθαι, que la Vulgata traduce por *instaurar,* ha recibido distintas interpretaciones, hondísimas todas ellas y todas de acuerdo con nuestro propósito.

Los Padres latinos, utilizando la Vulgata, entienden que el deseo del Padre es restaurarlo todo, volviéndolo a su nuevo ser de gracia, por medio de Cristo. Los griegos, más de acuerdo con el texto original, que, según San Jerónimo, en las versiones latinas de su tiempo era traducido por *recapitular,* se imaginan a Cristo resumiendo todo lo existente, como el precepto del amor resume a todos los otros (cf. Rom. 13,9, donde se emplea el mismo verbo griego).

Cristo, pues, cabeza universal, lo recapitula todo ontológicamente, en cuanto que, hombre y Dios, es el lazo real que une la creación corporal y espiritual con Dios y lo resume todo en la unidad perfecta de la belleza. En el orden sobrenatural recapitula todas las cosas, puesto que la salvación es también por El, en El y para El (cf. supra, *Cristo Rey,* sec.II, «Apuntes exeg.», Epist.), y en el orden representativo, como cabeza y jefe natural.

Ahora bien, Cristo es centro desde que comenzó la plenitud de los siglos, y todos los argumentos, que muestran conveniente la existencia de un juicio universal y público, son mucho más convincentes todavía cuando se trata de una apoteosis en la que Cristo aparezca en realidad como tal.

Esto ocurrirá el día del fin. Entonces, vencida la muerte, único enemigo que, a pesar de haber sido eliminado en potencia, ha seguido teniendo al mundo por palenque de su dominio, comunicados los frutos de la redención total a los justos al volverse a unir con sus cuerpos inmortales (cf. BELARMINO, l.c., p.62) y sometidos los malos al poder de su justicia soberana, Cristo aparecerá recapitulándolo todo, como centro físico de aquellos a quienes preside: ángeles y humanos, como centro moral de los hombres y Dios, a quienes reconcilia y premia o castiga, y como mediador, rey y sacerdote. Entonces se acercará al Padre y le presentará su reino.

¿Resulta extraño que las primeras generaciones, viendo a Cristo perseguido, anhelasen la llegada de este momento y hasta suspira-

http://www.obrascatolicas.com

sen por cada día que se retrasaba? Las frases sueltas, de poco valor homilético por su brevedad, de los Padres apostólicos nos hablan de su ansiedad. Los escritos posteriores nos presentan a los mártires, con la mirada encendida de esperanza, aguardando el momento de verse con Cristo revestidos de inmortalidad. Todos estos sentimientos vividos, como podemos revivirlos leyendo tales escritos, son más que oportunos para inflamar hoy nuestros corazones y, por encima de todas las dificultades de la vida espiritual o temporal, hacer que los fieles repitan el suspiro con que San Juan cierra el último libro del Nuevo Testamento (Apoc. 22,20): *Veni, Domine Iesu!* «¡Ven, Señor Jesús!»

SECCION III. SANTOS PADRES

I. SAN IRENEO

Para mostrar cómo concebían los más antiguos escritores eclesiásticos la segunda venida de Cristo, insistiendo sobre todo en su carácter de triunfo, traducimos un breve símbolo de San Ireneo (cf. *Adversus haereses* 1,10,1 : PG 7,549).

La fe en Cristo juez

"La Iglesia, esparcida por el orbe universal hasta los confines de la tierra, recibió de los apóstoles y discípulos esta fe, que consiste en creer en un solo Dios, Padre omnipotente, que hizo el cielo, la tierra, el mar y todo cuanto en ellos se contiene; y en un solo Jesucristo, Hijo de Dios, encarnado por nuestra salud; y en el Espíritu Santo, que por medio de los profetas anunció las disposiciones de Dios y su venida, y aquella generación de una virgen, y la pasión, resurrección de los muertos y subida corporal a los cielos de nuestro amadísimo Jesucristo..., y su venida desde los cielos *para recapitularlo todo,* para resucitar a los muertos y *para que toda rodilla se curve en los cielos, tierra o infiernos y toda lengua confiese* a Cristo Jesús, Señor nuestro, Dios, Salvador y Rey, según la voluntad del Padre invisible, y para que ejerza un juicio justo sobre todos y envíe al fuego eterno a los espíritus malos, los ángeles transgresores, los hombres apóstatas, impíos, injustos, inicuos y blasfemos, y confiera como premio la incorruptibilidad a los justos y buenos que guardaron sus mandamientos y perseveraron en su amor, unos desde el principio y otros por medio de la penitencia".

II. SAN CIPRIANO

Resurrección y juicio, aliento de los mártires

Emocionante y alentador es revivir la esperanza de la inmortalidad y del juicio, que sostenía a los mártires en medio de los tormentos. San Cipriano en sus cartas, escritas ante la proximidad de la persecución, la anuncia con entusiasmo y propone los motivos de aliento que hemos mencionado. Seleccionamos varias de estas cartas, que extractamos asimismo en sus pensamientos fundamentales (cf. *Cartas selectas de San Cipriano,* vers. de don Manuel Guallar, Edic. Aspas, Madrid, n.27).

http://www.obrascatolicas.com

A) Ninguno piense en la muerte, sino en la inmortalidad

(Del año 258 y probablemente de fines del mes de agosto.)

"Cipriano a su hermano Suceso, salud:

Hermano carísimo... Sabed, pues, que ya han vuelto aquellos que había enviado a Roma con la finalidad de que nos informasen de cuanto hubiesen averiguado, fuera lo que fuese lo que acerca de nosotros allí se hubiere decidido. Porque, en efecto, corren variadas y dudosas opiniones.

Lo que hay de cierto es lo siguiente: que Valeriano ha dado orden al Senado de que los obispos, presbíteros y diáconos sean decapitados inmediatamente; que los senadores y varones egregios y los caballeros romanos, arrebatada su dignidad, sean también despojados de sus bienes, y si, después de haber perdido sus haciendas, perseveran en la fe, sean condenados igualmente a pena capital; que a los cesarianos, cualesquiera que sean, que antes hayan confesado o confesaren ahora, se les confisquen los bienes y, atados e inscritos nominalmente, sean llevados a las posesiones cesarianas...

Cada día esperamos que lleguen estas letras, y permanecemos inconmovibles con la firmeza de la fe para tolerar los tormentos, y esperamos, con la ayuda y el favor del Señor, la corona de la vida eterna.

Sabed que Sixto (papa segundo de ese nombre) fué muerto en un cementerio el día 6 de agosto y con él cuarenta diáconos...

Ruego des a conocer estas cosas a los restantes colegas para que por todas partes se robustezca la comunidad de los hermanos con su exhortación, puedan prepararse para el combate espiritual y ninguno de los nuestros piense en la muerte, sino en la inmortalidad. Así consagrados al Señor con plena fe y valor entero, se alegren más bien que teman con esta confesión, en la cual saben los soldados de Dios y de Cristo que no son aniquilados, sino coronados. Que siempre disfrutes de buena salud en el Señor..." (cf. o.c., carta 80 p.200-203).

B) Menosprecio de los suplicios presentes por el gozo de lo por venir

La carta 6, que casi reproducimos íntegra, está escrita con toda probabilidad durante el primer trimestre del año 250 desde el ignorado escondrijo donde el Santo estaba refugiado (cf. o.c., p.23-28).

"Cipriano a Sergio, a Rogaciano y a los restantes confesores, salud en Dios.

Os saludo, hermanos carísimos, con el anhelo de disfrutar personalmente también de vuestra presencia si me lo permitieran las circunstancias del lugar en que me encuentro. Pues ¿qué me podría acontecer más conforme a mis deseos y más venturoso que estar en vuestra compañía..., que besar ahora esas vuestras bocas, que con palabras tan llenas de gloria han confesado al Señor; ser visto cara a cara por esos vuestros ojos, que, despreciando las cosas del siglo, han sido hallados dignos de contemplar a Dios? Mas, ya que no me es dado asistir a un espectáculo tan dichoso, os remito en mi lugar esta carta, que hará mis veces ante vuestros oídos y ante vuestros ojos. Con ella os felicito y al mismo tiempo os exhorto a que perseveréis firmes y constantes en la confesión de la gloria celestial, y a que, pues habéis entrado por el camino del divino favor, sigáis con él con fortaleza de ánimo para recibir la corona, teniendo como tenéis al Señor como protector y por guía, el cual ha dicho: *Yo estaré con vosotros siempre hasta la consumación del mundo* (Mt. 28,20). ¡Oh dichosa cárcel, que ha sido iluminada con vuestra presencia! ¡Oh cárcel bienaventurada, que a los hombres de Dios los envía al cielo! ¡Oh tinieblas más espléndidas que el mismo sol y más lucientes que la luz de este mundo, tinieblas en las que hay ahora templos de Dios, vuestros miembros, santificados con las divinas confesiones...!

Ahora no rumiéis en vuestras mentes ni revolváis en vuestras almas otra cosa que los divinos preceptos y los mandatos celestiales con los que el Espíritu Santo nos ha animado a soportar los tormentos. Que ninguno piense en la muerte, sino en la inmortalidad; ni en la pena temporal, sino en la gloria sempiterna, pues escrito está: *Es cosa preciosa a los ojos de Yavé la muerte de sus justos...* (Ps. 115, 15). En otra parte también la Escritura divina habla de los tormentos que consagran a los mártires y los santifican con la prueba misma del sufrimiento, y dice: *Pues aunque a los ojos de los hombres fueran atormentados, su esperanza está llena de inmortalidad. Después de un ligero castigo serán colmados de bendiciones, porque Dios los probó y los halló dignos de sí. Como el oro en el crisol los probó y le fueron aceptos como sacrificio de holocausto. Al tiempo de su recompensa brillarán... Juzgarán a las naciones y dominarán sobre los pueblos y su Señor reinará por los siglos* (Sap. 3,4-8).

Y puesto que creéis que habéis de ser un día jueces juntamente con Nuestro Señor Jesucristo, es preciso que os regocijéis y que superéis y menospreciéis los suplicios presentes con el gozo de lo por venir... A todos ofreció el

http://www.obrascatolicas.com

Señor ejemplo en su misma persona, mostrando que a su reino no llegan sino aquellos que le hubieran seguido a El por su mismo camino, pues dice: *Quien quisiere salvar su vida la perderá, y quien pierda la vida por mí y el Evangelio, ése la salvará* (Mc. 8,35). Y en otra ocasión: *No tengáis miedo a los que matan el cuerpo, que al alma no pueden matarla. Temed más bien a aquel que puede perder el alma y el cuerpo en la gehenna* (Mt. 10,28). Pablo también nos exhorta a que imitemos al Señor en todo lo que anhelamos, para conseguir el cumplimiento de sus promesas. *Somos,* dice, *hijos de Dios... y coherederos de Cristo, supuesto que padezcamos con El, para ser con El glorificados* (Rom. 8,16-17). Además de esto nos propuso la comparación del tiempo presente con la gloria futura, diciendo: *Los padecimientos del tiempo presente no son nada en comparación con la gloria que ha de manifestarse en nosotros* (Rom. 8,18). Pensando en la gloria de esta claridad, nos conviene sufrir todos los tormentos y persecuciones, pues aunque sean muchas las vejaciones que se infligen a los justos, de todas, sin embargo, se liberan los que en Dios confían.

Dichosas también las mujeres que con vosotros participan de la misma gloriosa confesión, que conservan la fe en el Señor y con fortaleza superior a su sexo, no sólo ellas están próximas a la corona, sino que han dado a los restantes ejemplos de su firmeza. Y para que nada falte a la gloria de vuestro grupo, para que todo sexo y edad sean honrados juntamente con vosotros, el favor divino ha asociado también a los niños a vuestra gloriosa confesión y ha vuelto a reproducir ante nuestros ojos algo semejante a lo que hicieron en otro tiempo los ilustres mancebos Ananías, Azarías y Misael encerrados en el horno de fuego...

Yo ruego a vuestra bondad consideréis muy diligentemente qué fe tan grande tenían aquellos niños... Creyendo como creían y sabiendo por su fe que podían ser liberados aun del suplicio presente, no quisieron jactarse de ello ni arrogárselo para sí, diciendo "y si no", para que no menguase el mérito de la confesión al faltarles la posibilidad del sufrimiento. Añadieron que a Dios todo le era posible, pero que no confiaban en esto, de suerte que quisieran ser liberados al presente, sino que pensaban en aquella gloria de la libertad y seguridad eternas.

Conservando también nosotros esta fe y meditando en ella día y noche, con el corazón entero puesto en Dios y despreciando lo presente, pensemos tan sólo en lo futuro, en el goce del reino eterno, en el abrazo y ósculo del Señor, en la vista de Dios...

Que gocéis siempre de buena salud en el Señor, hermanos carísimos y dichosísimos, y que podáis llegar a la corona de la gloria celestial es lo que os deseo".

C) *Basta con dar testimonio de Aquel que ha de juzgar*

"Cipriano a los mártires y confesores de Jesucristo, Señor nuestro, salud perpetua en Dios Padre.

Mucho me alegro y os felicito, fortísimos y dichosísimos hermanos, una vez conocida vuestra fe y vuestro valor... El miedo a los tormentos no os ha alejado de la batalla, sino que habéis sido estimulados por los suplicios mismos para salir al campo y habéis avanzado con pronta entrega hacia el mayor de los combates.

Ya sé que algunos de vosotros han sido coronados, que otros están próximos a la corona de la victoria y que todos aquellos que en glorioso tropel viven encerrados en la cárcel continúan animados de igual o semejante ardimiento, como conviene que vivan los soldados del Señor en los campamentos divinos.

¿Con qué clase de panegíricos os ensalzaré, pues, fortísimos hermanos? ¿Con qué palabras de elogio cantaré la fortaleza de vuestra alma y vuestra tenacidad en la fe? Tolerasteis hasta la consumación de la gloria la durísima y torturadora investigación judicial y no cedisteis a los suplicios, sino que más bien los suplicios cedieron a vosotros. El fin que los tormentos no daban a los dolores se lo dieron, por último, las coronas.

Continuó el desgarramiento de las carnes cada vez más terrible, no para derribar en tierra vuestra fe, que permaneció firme siempre, sino para enviar a los hombres de Dios al regazo del Señor con mayor prontitud.

La muchedumbre que lo presenciaba vió con admiración la celeste y espiritual batalla de Dios, el combate de Cristo; vió cómo se mantuvieron firmes sus siervos con libertad de palabra, con el alma incorrupta, con el valor que Dios infunde, desposeídos, es cierto, de dardos de acero. Aquellos a quienes se atormentaba se mantuvieron inconmovibles, más fuertes que los verdugos, y los miembros golpeados y desgarrados vencieron a los garfios desgarradores que los zaherían. La repetición de los golpes crueles no pudo derribar la fe inexpugnable; aunque rotas las junturas de las entrañas, ya no eran atormentados en los siervos de Dios los miembros, sino las heridas mismas. Corría la sangre para extinguir el incendio de la persecución y para amortiguar las llamas del infierno con su glorioso influjo.

http://www.obrascatolicas.com

¡Oh, qué espectáculo a la vista del Señor fué aquél, qué sublime, qué grande, cuán acepto a los ojos de Dios por la fidelidad al juramento prestado!... El Espíritu Santo nos amonesta y dice: *Es cosa preciosa a los ojos de Yavé la muerte de sus justos* (Ps. 115,15). Preciosa muerte es ésta, que compra la inmortalidad con el precio de su sangre y recibe la corona con la consumación del valor.

¡Qué contento estuvo Cristo allí, cuán a gusto luchó y venció en la persona de tales siervos suyos, El, protector de la fe y dador de cuanto el que lo recibe cree poder recibir! Presente estuvo a su batalla. El levantó el ánimo, dió fuerzas e infundió valor a los combatientes y defensores de su nombre. El, que por nosotros venció una vez la muerte, vence siempre en nosotros...

Si se os llama al campo de combate, si llegare el día de vuestro certamen, pelead valerosamente con perseverancia, sabiendo como sabéis que peleáis a los ojos del Señor que os contempla, que con la confesión de su nombre llegáis a la gloria de Aquel que no se limita a contemplar a sus siervos, sino que El personalmente lucha en nosotros, El en persona pelea. El personalmente corona en nuestro certamen y al mismo tiempo es coronado.

Mas, si antes del día de vuestro combate definitivo, por la misericordia del Señor sobreviene la paz, os quedaría, sin embargo, el mérito de vuestra voluntad inconmovible y de una conciencia gloriosa.

Y no se contriste ninguno de vosotros como si fuera menor que aquellos que, por haber padecido los tormentos antes y haber pisoteado el mundo, llegaron al Señor por camino de gloria. Dios es el que escruta las entrañas y el corazón, el que penetra los arcanos y mira las cosas ocultas. Para merecer de El la corona basta con sólo dar testimonio de Aquel mismo que ha de juzgar.

Así, pues, hermanos carísimos, las dos cosas son igualmente sublimes e ilustres: lo más seguro es ir pronto al Señor por la consumación de la victoria; más risueño es florecer en la alabanza de la Iglesia, alcanzando una prórroga de vida tras de haber conseguido la gloria.

¡Oh bienaventurada Iglesia la nuestra, a la que de tal suerte ilumina el esplendor de la divina gracia y a la que da lustre en nuestros días la gloriosa sangre de los mártires! Era antes blanca por las obras de los fieles; ahora se ha tornado purpúrea con la sangre de los mártires. Entre sus flores, ni lirios ni rosas faltan. Peleen todos ahora para conseguir la altísima dignidad de entrambos honores. Que recoja cada uno coronas blancas por las obras o purpúreas por el martirio. En los campamentos celestiales no sólo la paz, sino también la guerra tiene sus flores para con ellas ser coronado gloriosamente el soldado de Cristo.

Que disfrutéis siempre de buena salud, hermanos fortísimos y dichosísimos, y que os acordéis de mí es lo que deseo. Adiós..." (cf. o.c., carta 10 p.2,36).

III. SAN CIRILO DE JERUSALEN

Trasladamos lo más interesante de las catequesis 15 y 18, suprimiendo de la primera las partes en que se anuncia una restauración de la tierra después del juicio y las señales de éste. En la 18 suprimimos también algunas consideraciones sobre la resurrección, que se reducen a ensalzar el poder divino. Utilizamos la versión directa del P. Albino Ortega (cf. Edic. Aspas, n.22 p.81-91 y 137-143).

A) Venida gloriosa

"Anunciamos la venida de Cristo, y no una solo, sino la segunda, que será mucho más brillante que la primera. Porque ésta fué con muestras de humillación, mas en la segunda será llevando la diadema del divino reino.

Según ya hemos advertido, todas las cosas en Cristo tienen como dos facetas, y así tenemos que su nacimiento fué doble: uno de Dios, antes de todos los siglos, y otro de la Virgen, al fin de los siglos; dos venidas, la primera oscura y sin ruido, como la lluvia que cae sobre el vellón, y la segunda, que será con toda la gloria.

En la primera venida fué envuelto en pañales y puesto en un pesebre; en la segunda vendrá revestido de brillantísima luz. En la primera sufrió la cruz rodeado de ignominia; en la segunda vendrá glorificado y rodeado de un ejército de ángeles. Así, pues, no solamente conocemos su primera venida, sino que esperamos la segunda.

El Salvador vendrá, no para ser juzgado, sino para llamar a juicio a quienes le juzgaron a El. El que primeramente se calló mientras era juzgado, dirá ahora a los malvados que durante la crucifixión le insultaban: Esto hicisteis y callé. Entonces vino con blandura a enseñar a los hombres el camino de la salvación, pero después, quieran o no quieran, tendrán que someterse todos a su imperio.

El profeta Malaquías habla de su doble venida: *Luego en seguida vendrá a su templo el Señor a quien buscáis...* (Mal. 3,1). Mas de la otra venida dice: *Ved que viene, dice Yavé Sebaot, y ¿quién podrá soportar el día de su venida? ¿Quién podrá mantenerse firme cuando aparezca? Porque será como fuego fundido y como lejía de batanero; y se pondrá a fundir después la plata y a purgar a los hijos de Leví* (ibíd., 3,2-3).

http://www.obrascatolicas.com

Por esto Pablo, queriendo ponernos en alerta, dice: *Si sobre este fundamento uno edifica oro, plata, piedras preciosas o maderas, heno, paja, su obra quedará de manifiesto, pues en su día el fuego lo revelará, y probará cuál fué la obra de cada uno* (1 Cor. 3,12-13).

El mismo San Pablo, escribiendo a Tito, nos declara de nuevo las dos venidas diciendo: *Se ha manifestado la gracia salutífera de Dios a todos los hombres, enseñándonos a negar la impiedad y los deseos del mundo para que vivamos sobria, justa y piamente en este siglo, con la bienaventurada esperanza en la venida gloriosa del gran Dios y Salvador nuestro Cristo Jesús* (Tit. 2,12-13).

¿No ves, pues, cómo nos muestra la primera venida, por la cual da gracias, y la segunda nos la hace esperar? Por este orden de nuestras creencias es que primero creamos en el que subió a los cielos y se sentó a la diestra del Padre, y luego que vendrá con gloria a juzgar a los vivos y a los muertos..."

¿En qué sentido debes, pues, tomar las palabras: *Hasta que ponga sus enemigos?* En el de siempre y de continuo.

"Porque así como a Cristo no se le puede poner un principio en sus días, de igual modo tampoco se puede sufrir el que a su reino se le ponga fin, pues está escrito: *Su reino es reino por los siglos de los siglos* (Ps. 144,13).

Y muchos otros testimonios se podrían sacar de las divinas Escrituras acerca de la eternidad del reino de Cristo. Mas tú, que me escuchas, adora a ese único rey y evita todo error.

Ya sabes el camino para que, cuando seas juzgado, te encuentres a la derecha. Guarda el depósito de Cristo portándote con el decoro de las buenas obras, y así, estando confiado en presencia del Juez, conseguirás el reino de los cielos; por quien y con quien la gloria sea dada a Dios, juntamente con el Espíritu Santo, por los siglos de los siglos. Amén".

B) Conveniencia de la resurrección

"El principio de toda buena obra es la esperanza de la resurrección, pues la vista de la recompensa es la que sostiene al alma para acometer las buenas acciones. Así vemos que el obrero está dispuesto a trabajar, porque ve delante el premio de sus trabajos; en cambio, los que laboran sin esperar ninguna recompensa decaen pronto de cuerpo y espíritu. El soldado, a la vista de la corona, se lanza presto al combate; mas ninguno está dispuesto a sacrificar su vida por aquel rey que no sabe recompensar los trabajos sufridos por él. Pues del mismo modo el alma que cree en la resurrección, ella misma se modera y se obliga a vivir bien; en cambio, la que no lo cree, pronto se entrega a la perdición.

El que cree que su cuerpo está predestinado a resucitar un día, mira bien por esta vestidura y no la mancha con la fornicación; en cambio, el que no cree en la resurrección se entrega a la lujuria y abusa de su cuerpo como si fuera ajeno. Es, pues, precepto de la santa Iglesia católica creer en la resurrección de los muertos. Y este dogma es grande y necesario, al que muchos contradicen, pero que se prueba plenamente ser verdadero...

¿Cómo, pues, se va a juntar ese cuerpo? Sucede, además, que de esas aves que devoraron el cadáver, una muere en la India, otra en Persia y otra en Gotia... Para ti, hombre pequeñísimo y débil, está muy lejos la India de Gotia, y España de Persia; pero para Dios, que tiene todo el mundo en la mano, todo está cerca... Suponed que se mezclan diversas clases de semillas (a los débiles en la fe hay que ponerles ejemplos fáciles) y que todas ellas están cerradas en vuestros puños, ¿será para un hombre cosa difícil, o más bien sencilla, distinguir lo que está en el puño y poner cada semilla con las de su clase? Pues si tú puedes separar unas de otras las cosas que tienes en tu puño, ¿no podrá discernir Dios lo que está contenido en su mano y reducirlo a su propia clase? Pensad en lo que os digo y ved si no sería impío negarlo.

Entrad dentro de vosotros y atended también a la razón misma de la justicia. Vosotros, por ejemplo, tenéis varios criados, de los cuales unos son buenos y otros malos. A los buenos los favorecéis y a los malos los castigáis. Pues si vosotros, hombres mortales, guardáis la justicia, Dios, Rey de todo y sin sucesor, ¿no va a tener consideración y justicia con cada uno? Impiedad sería negarlo. Atended, pues, a lo que se dice. Muchos homicidas han muerto en sus lechos sin castigo alguno. ¿Dónde está la justicia de Dios? A veces, un reo de cuarenta homicidios paga con una vez que le corten la cabeza. ¿Con qué pagará el castigo de las otros treinta y nueve? Si no hubiera juicio y retribución después de este mundo, podríais tachar a Dios de injusticia; así es que no os extrañéis de que el juicio se retrase. Todo luchador es coronado o confundido después de terminada la lucha, y el árbitro de ella jamás corona a los que están aún luchando, sino que espera a que todos los combatientes terminen para que se adjudiquen con justicia los premios y las coronas. Pues de igual modo, Dios, mientras dura la lucha de este mundo, socorre parcialmente a los justos, pero el premio completo lo deja para el fin...

Un árbol cortado vuelve a florecer, ¿y el hombre cor-

http://www.obrascatolicas.com

tado de este mundo no puede florecer? Lo que se sembró y se cosechó queda para las trojes, ¿y el hombre segado de este mundo no va a quedar?... Comparemos el trabajo y veamos cuál es mayor: ¿hacer una estatua que no existía o volver a su forma primitiva a la que la había perdido? Pues Dios, que nos sacó del no ser al ser, ¿no podrá devolvernos a la vida después de muertos?... Siémbrase un grano de trigo. Sembrado en la tierra se muere y se pudre, y ya es imposible comerlo; pero el grano así podrido se levanta verde y, siendo poca cosa al caer, es ya hermosísimo. El trigo y las demás semillas se hicieron para nuestro uso. Pues si lo que ha sido creado para nosotros vuelve a la vida después de muerto, ¿nosotros, por cuya causa lo fué otro, no resucitaremos después de morir?

Como veis, ahora es tiempo de invierno. Los árboles se hallan como muertos. ¿Pues dónde están las hojas de la higuera? ¿Dónde los racimos de la vid? En invierno todo está seco, en primavera verde, y, cuando llega el tiempo, todo vuelve como de la muerte a la vida. Pues como Dios vió nuestra incredulidad, puso en estas cosas visibles una resurrección anual, para que, al ver lo que sucede en estas cosas sin alma, creyésemos lo que se afirma de los seres racionales... El que a cosas tan despreciables e irracionales concede por modo superior la vida, ¿no nos la concederá a nosotros, cuando por nuestra causa hizo todas esas cosas?...

Séame permitido deciros a vosotros ahora: *Alégrense los cielos, regocíjese la tierra...* (Ps. 95,11), *porque Dios se ha compadecido de su pueblo y ha consolado a los humildes de su pueblo...* Y también: *Dios, que es rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó, y estando nosotros muertos por nuestros delitos, nos dió vida por Cristo...* (Eph. 2,4-5)".

IV. SAN AGUSTIN

A) El juicio, satisfacción de los buenos

Encontramos en el santo Doctor tres «enarraciones» sobre el salmo 36, de las que extractamos la primera, en que satisface a los que se quejan del triunfo mundano de los malos y les hace ver la justicia del último día. El primer párrafo es muy utilizado en la teología dogmática al hablar de la ciencia de Cristo (cf. PL 36,354-363).

a) Lo que Cristo confiesa ignorar

"Dios pretendió ocultar el último día para que el corazón esté preparado siempre a lo que sabe que ha de llegar e ignora cuándo... Hasta el Hijo del hombre confesó ignorar aquel día (Mc. 13,32), porque no pertenecía a su magisterio enseñarlo. No es que el Padre sepa algo que el Hijo ignore, ya que la ciencia y sabiduría del Padre es también suya. Es que... no sólo enseñó como maestro, sino que se calló como tal... Constituye un modo de hablar decir que el Hijo no sabe lo que no enseña, una expresión que equivale a decir que ignora cuando nos deja ignorantes".

"¿Qué pretendemos con todo este discurso? Pues explicaros que el último día ha de llegar para utilidad nuestra e ignoramos su fecha con el mismo fin, para que, viviendo siempre con el corazón a punto, no sólo no lo temamos, sino que lo deseemos, porque así como aumenta la pena del infiel, así da fin a los trabajos del fiel. Puedes elegir ahora una u otra cosa, porque cuando llegue ya no podrás. Elige ahora que hay tiempo, porque Dios oculta misericordioso lo que difiere misericordiosamente" (cf. ibíd., n.1: PL 36, 354-356).

b) Criba en todas las clases sociales

En todos los géneros de vida y profesiones encontramos a los buenos y a los malos, a los que se refiere el Evangelio cuando dice que uno será tomado y otro abandonado. Unos están en el campo, en el que me complazco yo en ver la Iglesia, agricultura de Dios, y de cuyos sacerdotes y operarios unos son buenos y otros malos. También hay gentes en el molino, que me imagino ser el gobierno de las naciones, en el que unos saben ganar el tabernáculo eterno con el dinero de la iniquidad y otros obran su condenación. Por fin, otros son tomados o abandonados en sus lechos, esto es, en una vida sencilla en la que no se atreven a grandes acciones, pero en la que también pueden ser buenos o malos. Prepárense todos, pues aún es el tiempo en que Dios habla y no juzga y en el que se puede hacer penitencia útil (cf. ibíd., n.2: 356).

a) La queja del bueno

"Hay un asunto que perturba al hombre cristiano, y es ver a los malos felices, abundantes en bienes materiales, pletóricos de salud, eminentes en dignidad... Si Dios—me dices—cuidara de los asuntos humanos, ¿florecería aquel inicuo y sufriría tanto mi inocencia?

La Sagrada Escritura es medicina para toda enfermedad. ¿Cuál es la tuya? ¿Pensar que los malos triunfan y los buenos sufren? Lee y sírvate de medicina: *No te impacientes por los malvados, no envidies a los que hacen el mal,*

http://www.obrascatolicas.com

porque presto serán segados como el heno y como la hierba se secarán (Ps. 36,1-2).

"Lo que te parece a ti muy largo, es corto para Dios; únete a El y lo será para ti. El heno del campo es ligero y superficial y sin raíces. Por eso verdea en el invierno y ante los calores iniciales del verano se seca. Estamos en el invierno; tu gloria no se ve, pero si tu corazón ha echado hondas raíces como los árboles en el invierno, pasará el frío, vendrá el verano, esto es, el juicio, y entonces se agostará lo verde del heno y brotará la gloria del árbol. *Estáis muertos* (Col. 3,3), dice el Apóstol cuando mira al árbol en el invierno, árido y sin vida. ¿Qué esperanza tenemos, pues, si estamos muertos? Debajo está la raíz, y donde está nuestra raíz está nuestra vida, está nuestro corazón, y *vuestra vida*—continúa—*está escondida con Cristo en Dios* (ibíd.). ¿Cómo puede descansar quien tiene tal raíz? Y ¿cuándo llegará nuestra primavera y nuestro verano para vestirnos con la riqueza de las hojas y enriquecernos con la abundancia de los frutos? Oye lo que sigue: *Cuando se manifieste Cristo, vuestra vida, entonces también os manifestaréis gloriosos con El* (Col. 3,4). ¿Qué, pues, debemos hacer ahora? (Ps. 36,1): *No te impacientes por los malvados*" (cf. ibíd., n.3: 352).

d) Confía en Dios y espera el premio

"Y entonces tú, ¿qué? *Confía en Yavé* (Ps. 36,3). Ellos no esperan en el Señor. Su esperanza es mortal, caduca, frágil, evaporadiza, transitoria y vana. Tú confía en Yavé. Ya espero; ¿qué más debo hacer? *Y obra el bien* (ibíd.). No te preocupe la maldad de los que hoy florecen. *Obra el bien y habitarás en la tierra* (ibíd.). No intentes tampoco obrar el bien fuera de esta habitación terrena, porque la tierra del Señor es su Iglesia, a la que riega y cultiva el Padre (Io. 15,1). Muchos hay que obran bien, pero no viven en esta finca... Y ¿qué premio recibiré? *Serás apacentado en sus riquezas* (Ps. 36,3). ¿Cuáles son las riquezas de esta tierra? El Señor, el mismo Dios. De El se dice: *Mi porción es Dios* (Ps. 72,26). Y *Yavé es la parte de mi heredad y de mi cáliz* (Ps. 15,5)" (cf. ibíd., n.4: 358).

e) La luz de su justicia

"*El hará resplandecer como la luz tu justicia, y tu derecho como la luz del mediodía* (Ps. 36,6). Esto es, como una luz esplendorosa, porqne no basta decir simplemente luz. Luz es la del alba, luz la del amanecer, pero la luz más clara brilla en el mediodía. Brillará, pues, tu justicia no como la luz, sino como la luz del mediodía". Ahora vivimos en medio de la luz tenue de la esperanza siguiendo lo que no vemos, mientras que el infiel en plena luz de sus triunfos se ríe de nosotros. Nuestro modo de pensar o nuestro juicio, como dice el Salmista, consiste en confiar en las promesas de Cristo. Vivimos en noche oscura. Y ¿cuándo llegará este juicio al mediodía? Cuando aparezca Cristo, vida nuestra, en el día del juicio y congregue a las gentes para juzgarlas según sus obras. No cedas ante los que te insultan. No elijas el florecer ahora para trocarte de árbol en heno. ¿Qué, pues, debes hacer? *Subditus esto Domino et ora eum* (Ps. 36,7). Sea ésta tu vida: obedecer sus preceptos y orar hasta que consigas sus promesas. Quizá no recibas todavía el premio, porque no eres capaz de él. Dios puede darlo, pero tú no puedes recibirlo. Esfuérzate, trabaja la viña y al terminar el día pide tu jornal, que fiel a su palabra es el que te llevó a ella (cf. ibíd., n.7 y 8: 359-360).

f) No te impaciente la prosperidad de los malos

"Ya lo hago; obedezco y rezo, pero mi vecino, ladrón y adúltero, sigue triunfando hasta despreciarme en su soberbia. Sigues enfermo; continúa tomando la medicina. *No te impacientes por la prosperidad de esos otros, de los que obran la maldad* (Ps. 36,7). Prosperan, pero dentro de su camino. Tú trabajas en el de Dios. Ellos encuentran su felicidad en el camino, y su desgracia a la llegada, y tú sufres al caminar y serás feliz cuando llegues. *Porque conoce Yavé el camino de los justos, pero la senda de los pecadores acaba mal* (Ps. 1,6). Dios ha conocido tu camino, y si trabajas en él, no te engañarás".

Depón el enojo y deja la cólera, no te excites (Ps. 36,8). ¿Por qué llenarte de ira? Tú has creído en Cristo, y Cristo ¿qué te prometió? Si la felicidad de este siglo, murmura contra El; pero si fué el premio después de la resurrección, ¿de qué te quejas? ¿Quieres que el siervo sea de mejor condición que su maestro? El padeció por ti azotes, oprobios, cruz y muerte. ¿Se le debía algo de esto a El, siendo tan justo? ¿Qué es lo que no se debe a ti, que eres pecador? Por lo tanto, no te excites: *Porque los malvados serán exterminados, pero los que esperan en Yavé poseerán la tierra* (Ps. 36,9) (ibíd., n.9 y 10: 360-361).

g) ¿Hasta cuándo, Señor?

"Pero ¿hasta cuándo va a durar tal situación? Mucha prisa tienes. Tu enfermedad te hace creer largo el tiempo. Al enfermo le parece que tardan mucho en traerle el

http://www.obrascatolicas.com

vaso de agua fría, y, sin embargo, sus familiares se apresuran. Mirad aquí a nuestro médico cómo se ablanda con el enfermo impaciente y le dice: *Un poco todavía, y el impío ya no será; le buscarás en su lugar y ya no le hallarás* (Ps. 36,10). Lloras entre los pecadores, gimes por culpa de ellos. Un poquito, y ya no existirán. No creas que porque te dije *los que esperan poseerán la tierra* (ibíd., 9) que se trata de una larga espera. Resiste un poco; recibirás premio sin fin por tu paciencia... ¿Cuánto dura la vida de un hombre? Dime los años que quieras, prolóngalos hasta la vejez más avanzada. Y ¿qué? Una brisa matutina. Aun cuando esté lejos el día del juicio, retribución universal de justos y de malos, tu último día no puede distar mucho. Prepárate para él, porque como salgas de esta vida, así será la vida que tengas. Después de esta nuestra tan corta de hoy no alcanzarás inmediatamente el momento en que se diga a los santos: *Venid, benditos de mi Padre, tomad posesión del reino preparado para vosotros desde la creación del mundo* (Mt. 25,34), pero estarás ya en aquel lugar donde el pobre, lleno de llagas, vió en medio de su descanso consumirse al soberbio y estéril en sus tormentos (Lc. 16,23), y en aquella paz esperarás seguro el día del juicio para récibir tu cuerpo y verte trasmutado hasta parecer un ángel" (ibíd., n.10: 361).

Le buscarás en su lugar y ya no le hallarás (Ps. 36,10). No es que no exista, porque de lo contrario no sufriría los tormentos del infierno, sino que no está en su lugar, esto es, ejecutando sus obras en el puesto de costumbre. ¿Cuáles son las obras del pecador? Y ¿para qué sirve, si es que sirve para algo? "Ciertamente que es útil el pecador. Dios le utiliza aquí para probar al justo, como usó al diablo para probar a Job, como usó de Judas para entregar a Cristo. Util es, pues, el pecador en esta vida. Este es su lugar, como es el crisol del joyero el lugar de la leña. Arde la leña para purificar el oro y maquina el impío sus maldades para probar al justo. Pero, pasado ese tiempo de la prueba, no existirán los malos que sirven para ella... Entonces buscarás el lugar del pecador y no lo encontrarás. Ahora sí, porque hizo Dios de él un azote dándole honores y poder" (ibíd., n.11: 362).

Pero los mansos heredarán la tierra, aquella Jerusalén celestial, donde se deleitarán en la paz (ibíd., n.12: 362).

B) Pensamientos sobre la muerte y el juicio

San Agustín tiene un breve sermón sobre las palabras *Cuanto a ese día o a esa hora, nadie la conoce* (Mc. 13,32), de cuyas ideas daremos un extracto (cf. *Serm.* 97: PL 38,589-590).

a) Por qué no se dice el día ni la hora

No se nos dice el día ni la hora para que vivamos siempre alerta, porque el día eterno será igual que nuestro último día de este mundo.

b) Moriréis como hombres

Podemos vivir como hombres o como hijos de Dios. Los réprobos llamados a la filiación divina prefieren ser hombres e incurren en las maldiciones del salmo (81,7): *Moriréis como hombres.* Vive como hijo de Dios y reinarás con Dios.

c) La muerte es cierta

Utilízala para tu bien, siendo como es lección de humildad y puerta del cielo. "Sólo la muerte es cierta. Todos los otros males son inseguros. Ha sido concebido el niño, quizá no nazca, incierto es. Quizá crezca, quizá no crezca; quizá llegue a la ancianidad, quizá no; quizá sea rico, quizá pobre... También los males son inciertos: quizá enferme, quizá no... Pero ¿acaso se puede decir: Quizá muera, quizá no muera? Cuando los médicos examinan a un enfermo y lo encuentran incurable, pronuncian su sentencia: No se salvará de la muerte. Desde el momento en que nace el hombre hay que decir lo mismo: No se salvará. En cuanto nace comienza a enfermar. Cuando muere terminó su enfermedad, aunque no sabe si la cambia por otra peor. Terminó el rico aquella su deliciosa enfermedad, y la cambió por otra de tormentos; el pobre, por el contrario, concluyó la suya y alcanzó la salud (Lc. 16,22). Tuvo después lo que eligió aquí y segó lo que sembró".

d) Unión con Cristo vencedor

Cristo venció al mundo al hacerse hombre y morir por nosotros. Unámonos al vencedor, pues, para vencer con El.

C) El temor de Dios

Existen dos clases de temor: uno compatible con la caridad, que debe durar siempre, y otro el temor de la pena, del que hay que ser muy perfecto o presuntuoso para verse libre. El tema resulta muy a propósito, como antecedente a la predicación sobre las verdades eternas (cf. *Serm.* 348: PL 38,1526-1529).

http://www.obrascatolicas.com

a) El temor y la fortaleza

"No dudo, hermanos queridísimos, de que habita en vuestro corazón el temor de Dios, que os conduce a la verdadera y sólida fortaleza. Fuerte es aquel que no teme a nadie y es malvadamente fuerte el que no quiere temer a Dios para de este temor llegar a oír (su doctrina), y del oír al amar, y por medio del amor conseguir el no temer. Sólo en este caso se llega a ser varón fortísimo, no fundado en la soberbia, sino en la justicia, como está escrito: *El temor de Yavé es la confianza del fuerte* (Prov. 14,26). Al temer la pena que nos amenaza aprendemos a amar el premio que se nos promete, y de este modo el temor nos contiene dentro de la vida buena; y ésta nos da una conciencia tranquila, y la conciencia tranquila hace no temer el castigo. Aprenda, pues, a temer el que no quiere temer. Aprenda a preocuparse durante algún tiempo el que quiere vivir seguro siempre".

b) Quiénes pueden no temer

"Dice San Juan (1 Io. 4,18): *En la caridad no hay temor, pues la caridad perfecta echa fuera el temor.* Y lo dice con razón. Si, pues, no quieres tener temor, debes considerar primero si has alcanzado ya aquella perfecta caridad que excluye el temor, porque, si prescindes de él antes de haberlo conseguido, es tu soberbia la que infla y no la caridad la que edifica... En el alma recta, el temor no es excluído por la vanidad, sino por la caridad..."

"Examina, pues, bien tu conciencia si no quieres temer. No te contentes con un examen superficial; penetra dentro de ti, en el interior de tu corazón. Escudriña diligentemente si no hay una vena suelta de donde pueda brotar el pernicioso amor del siglo, si no eres movido ni sorprendido jamás por ningún deleite o deseo de la carne, si no te engríes por la menor jactancia, si no te preocupas por cuidado alguno de vanidad; atrévete a verte puro y cristalino, limpio de toda obra, dicho o pensamiento malo, y si ves que no te abruma el deseo del mal y que ni aun siquiera se te escapa alguna negligencia en el bien, si todo ello es así, regocíjate con razón, alégrate de vivir sin temor. Lo ha excluído la caridad de Dios, al que amas con todo tu corazón y toda tu mente. Lo ha excluído la caridad del prójimo, al que amas como a ti mismo... Pero, si te queda alguna de estas imperfecciones y quieres estar libre de ellas, refúgiate en el temor de Dios".

c) Temor que permanece siempre

Tema el cristiano antes de alcanzar la caridad perfecta. Entienda que vive peregrino hacia el Señor. "Tanto menor es el temor cuanto más cercana está la patria hacia la que nos encaminamos. Debe ser mayor el de los que peregrinan, menor el de los que se acercan y ninguno el de los que llegan. Este es el modo como el temor conduce a la caridad, y la caridad perfecta ya excluye el temor. Tema, pues, el cristiano no a los que matan el cuerpo y después no pueden hacer nada, sino al que tiene poder para arrojar al cuerpo y al alma en los infiernos (Lc. 12,4-5).

"Hay otro *temor de Yavé puro que permanece por siempre* (Ps. 18,10), que no es excluído por la caridad perfecta... El temor excluído por la caridad perfecta es el que atormenta al alma con la preocupación de perder algo que se ama en las mismas criaturas, como su salud, descanso corporal u otra cosa parecida después de nuestra muerte. Por eso se llena de pena, de dolores y de tormentos... En cambio, cuando lo que el alma teme es abandonar a Dios y, en consecuencia, ser abandonada por El, el temor es casto y permanente..."

V. SAN CESAREO DE ARLES

(Cf. PL 38,2206-2208.)

A) *Obligación de predicar verdades desagradables*

"Os ruego, hermanos queridísimos, no me echéis en cara que con tanta frecuencia os hable de aquel tremendo día del juicio, y si hay alguno a quien desagradara mi modo de obrar, piense en el peligro en que me encuentro y oiga al Señor, que amenaza terriblemente por medio de su profeta al sacerdote, y le dice: *Si yo digo al malvado: ¡Vas a morir!, y tú no le amonestares y no le hablares..., el malvado morirá en su iniquidad..., pero yo te demandaré a ti su sangre* (Ez. 3,18-20). Y si, a pesar de ello, dijere alguno: ¿Por qué nos predicas tan continuamente cosas tan duras?, os contestaré: Porque es mejor padecer aquí una amargura pequeña y gustar después la eterna dulcedumbre que vivir aquí en alegría falsa y después padecer suplicios sin fin... Oídme, hermanos, no a mí, sino al Señor en su Evangelio... *Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados* (Lc. 6,25). *¡Ay de vosotros los que ahora reís, porque gemiréis y lloraréis!* (Lc. 6,25). Oficio es de médico aplicar remedios que queman y sajan"...

"Preocupándome, pues, hermanos queridísimos, de que

http://www.obrascatolicas.com

he de dar cuenta de mi salud y de la vuestra, y no ignorando que he de darla delante del tribunal del Juez eterno, elegí medicinas ásperas, pero saludables, para que viváis todos juntos después en compañía de los ángeles..."

No es que piense que vosotros ignoráis estas verdades o que vivís mal. Pero sé muy bien que al temer mayores males evitamos incluso las faltas pequeñas.

B) Los beneficios de Dios, motivo de juicio

Si pensamos los bienes que Dios ha derramado sobre nosotros llegando hasta la muerte, no habríamos de temer aquel juicio; pero por desgracia muchos lo convierten en motivo de sentencia contra ellos. "No paguemos el bien con el mal..., pues de lo contrario, ¿qué haremos en aquel día temible cuando el Señor se siente en su trono rodeado de la milicia celestial en medio de la luz, mientras resuenan sus trompetas los ángeles y tiembla el mundo...? Entonces, a más de la propia conciencia, aquel Juez, más justo ya que misericordioso, comenzará a acusar a los reos con severidad por haber despreciado su misericordia: Yo te plasmé a ti, ¡oh hombre!, con mis manos, yo te infundí el espíritu..., y tú, despreciando mis mandatos de vida perfecta, sigues al mentiroso antes que a Dios. Expulsado del paraíso y sujeto a las cadenas de la muerte..., entré en un seno virginal para nacer de él sin mengua de su pureza; me recliné en un pesebre envuelto en pañales, con los dolores y sufrimientos de la infancia...; sufrí las bofetadas y salivazos de los que se burlaban de mí, bebí vinagre con hiel, fuí herido por los azotes, coronado de espinas, clavado en la cruz, atravesado por una lanza, y para que tú te librases de la muerte entregué mi vida en los tormentos. Aquí tienes las señales de los clavos de los que fuí colgado. Mira aquí mi costado herido. Acepté los dolores para darte a ti la gloria, sufrí la muerte para que vivieses por toda la eternidad. Yací escondido en un sepulcro para que tú reinases en el cielo. ¿Por qué perdiste lo que te di? ¿Por qué, ingrato, rechazaste los dones de tu redención? No me quejo de mi muerte, pero dame tu vida, ya que por ella entregué la mía... ¿Por qué manchaste la habitación que consagré para mí con las sordideces de la lujuria...? ¿Por qué me cargaste con la cruz de tus crímenes, más pesada que aquella de que estuve pendiente? Más pesada, en efecto, es la cruz de tus pecados, de la que cuelgo a la fuerza, que aquella a la que, compadecido de ti, subí gustoso. Siendo impasible, me dignè padecer por ti,

y tú has despreciado a Dios en el hombre, a la salud en el enfermo, a la llegada en el camino, al padre en el juez, a la vida en la cruz y a la medicina en el suplicio".

C) La santidad, posible a todos

Examinad las naves de vuestra vida, y si veis las cuadernas deshechas por la soberbia, la avaricia y la lujuria, daos prisa a componerlas con las buenas obras y la limosna. Así como al bueno no le aprovecha de nada su virtud si muere en pecado, así al pecador no le perjudican sus vicios si muere arrepentido.

Vivid bien, no me digáis que sois jóvenes y casados, porque no es el traje del monje el que da la virtud. En cualquier estado de vuestras vidas podéis vestir el hábito de la religión y de la caridad.

VI. SAN LEON MAGNO

El sermón 74 de San León Magno, segundo de la Ascensión, leído en el oficio divino en el viernes y sábado de la infraoctava de la fiesta, desenvuelve el siguiente argumento: Cristo en vida demostró principalmente su humanidad; pero a partir de la Resurrección, y sobre todo en el día de la Ascensión, nos dió sobrados motivos para que le creyéramos sentado a la diestra del Padre. Nuestra fe es más perfecta que la de quienes le vieron y palparon, y consiste en creer que está en el cielo y ha de venir al fin de los siglos (cf. SAN LEÓN MAGNO, *Sermones escogidos:* Colección Aspas, n.18 p.136-142, trad. de don Casimiro Sánchez Aliseda).

A) Pruebas de nuestra fe

"El misterio, amadísimos, de nuestra salvación... se fué realizando, desde el día del nacimiento de Cristo hasta el fin de la Pasión, con gran derroche de humildad. Y aunque bajo la forma de siervo aparecieran muchos indicios de su divinidad, con todo, su manera de obrar durante aquel tiempo se encaminaba a demostrar la verdad de su naturaleza humana.

Mas después de su Pasión, rotas ya las vestiduras mortales, la debilidad se convirtió en valor, la mortalidad en eternidad, la ignominia en gloria, la cual el Señor Jesucristo manifestó con muchas y diversas pruebas delante de muchos, hasta que el triunfo de la victoria que había alcanzado sobre la muerte le llevase a los cielos... Con semejante disposición de obras divinas fuimos fundados y edificados, para que se mostrase más admirable la gracia de Dios al desaparecer de la vista de los hombres aquella presencia visible que por sí misma imponía un justo sentimiento de respeto y, a pesar de lo cual, la fe no desfa-

http://www.obrascatolicas.com

lleciese, la esperanza no vacilase, ni la caridad se resfriase. La fuerza de las almas grandes y la luz de los entendimientos verdaderamente fieles consisten en creer sin vacilar las cosas que no se ven con los ojos corporales y en fijar su deseo donde no pueden dirigir sus miradas... Por lo cual a aquel apóstol que parecía dudar de la Resurrección de Cristo si no veía con sus ojos y tocaba con sus manos las señales de la Pasión, le dijo el Señor: *Porque me has visto has creído: ¡dichosos los que sin ver creyeron!* (Io. 20,29).

Para que nosotros pudiéramos hacernos sujetos capaces de semejante dicha, habiendo nuestro Señor Jesucristo cumplido todas las cosas referentes a la predicación evangélica y a los misterios del Nuevo Testamento, a los cuarenta días de su Resurrección y a la vista de sus discípulos se elevó a los cielos y allí está en presencia corporal, sentado a la diestra del Padre hasta que se cumplan los tiempos señalados por Dios para que la Iglesia se multiplique en sus hijos y venga a juzgar a los vivos y a los muertos con la misma carne en la cual subió a los cielos.

Esta fe, corroborada con la Ascensión del Señor y fortalecida con los dones del Espíritu Santo, ni las cadenas, ni las cárceles, ni los destierros, ni el hambre, ni el fuego, ni los dientes de las fieras, ni los más exquisitos tormentos de los perseguidores la pudieron amedrentar. Por esta fe lucharon por todo el mundo y hasta derramar su sangre no sólo los varones, sino también las mujeres, y no sólo los niños de poca edad, sino hasta las tiernas doncellas. Así los mismos apóstoles, que, confirmados con tantos milagros e ilustrados con tantas enseñanzas, no obstante se atemorizaron ante la atrocidad de la Pasión del Señor y que sólo después de muchas vacilaciones creyeron en la Resurrección, se aprovecharon tanto de la Ascensión del Señor, que todo cuanto antes les causaba miedo se convirtió después en gozo".

B) La Ascensión, anuncio de la vuelta de Cristo

"Fué entonces, amados hermanos, cuando el Hijo del hombre e Hijo de Dios se dió a conocer mejor y más piadosamente, cuando se reintegró a la gloria de la majestad del Padre, empezando a estar de manera inefable más presente en la divinidad el que se alejaba de la humanidad. Entonces fué cuando la fe, más ilustrada, aprendió a elevarse por medio del pensamiento y a no necesitar ya del contacto de la sustancia corporal de Cristo, en la cual es menor que el Padre..."

Desde ese momento nuestra fe es más perfecta y con

ella palpamos al Señor "tocando lo que no palpas y creyendo lo que no ves".

Quiere el Señor que pensemos y creamos que está en el cielo, desde donde ha de venir, y por eso en el día de la Ascensión, hecho que celebró visiblemente para que sirviera de prueba, "estando los ojos de los discípulos llenos de admiración, siguiendo sin pestañear al Maestro, que subía a los cielos, aparecieron ante ellos dos ángeles resplandecientes por la blancura de sus vestidos, que dijeron: *Varones galileos, ¿qué estáis mirando al cielo? Este Jesús que ha sido llevado de entre vosotros al cielo vendrá así como le habéis visto ir al cielo* (Act. 1,11). Estas palabras enseñaban a todos los hijos de la Iglesia a creer que Jesucristo vendría visible con la misma carne con que había subido y no pudiese dudarse de que todas las cosas estaban sujetas a Aquel que desde su mismo nacimiento corporal había tenido a su servicio las milicias angélicas. Lo mismo que el ángel anunció a la bienaventurada Virgen la concepción de Cristo por obra del Espíritu Santo, así al nacer de una Virgen fué la voz del cielo la que avisó a los pastores; y como su Resurrección de entre los muertos fué dada a conocer por testimonio de ángeles, así también cuando venga a juzgar al mundo en su propia carne será proclamado por obra de los mismos ángeles, para que tengamos entendido cuántas potestades celestiales asistirán a Cristo cuando venga a juzgar, si tantas le sirvieron cuando vino a ser juzgado".

C) Consecuencia: mirar al cielo

"Así, pues, hermanos míos, rebosemos de gozo espiritual y, alabando a Dios con digna acción de gracias, levantemos los ligeros ojos del corazón hasta aquella altura en la cual se encuentra Cristo. No abatan afanes terrenos nuestros pensamientos invitados a lo alto, ni llenen las cosas caducas a los elegidos para las celestiales; no entretengan halagos engañadores a los que caminan por las sendas de la verdad y de tal manera transiten los fieles por los bienes temporales, que entiendan son peregrinos en este valle del mundo, en el que, si hay cosas apetecibles que gustan, no se deben acariciar con daño, sino despreciarlas con resolución. A semejante disposición de alma nos incita el bienaventurado apóstol Pedro y, exhortándonos conforme a aquella caridad que concibió con su triple confesión de amor al hacerse cargo del rebaño de Cristo, nos dice: *Os ruego, carísimos, que, como peregrinos advenedizos, os abstengáis de los apetitos carnales que combaten contra el alma* (1 Petr. 2,11). ¿A quién sirven los deleites car-

http://www.obrascatolicas.com

nales sino al diablo, que intenta encadenar con placeres de bienes corruptibles a las almas que aspiran a lo alto y las que se alegran en privar de aquellas sillas de las que él cayó? Contra tales asechanzas debe vigilar sabiamente cualquier cristiano para que pueda burlar a su enemigo con aquello mismo en que es tentado.

Nada hay más eficaz, hermanos míos, contra los engaños del diablo, que la mansedumbre y la caridad espléndida, con la que todo pecado se evita o se vence. Pero la perfección de esta virtud no se alcanza mientras no se destruya lo que le es contrario. Mas ¿qué hay tan opuesto a la misericordia y a las obras de caridad como la avaricia, de cuya raíz brota todo germen de pecado? La cual, como no se le dé muerte en sus comienzos, es preciso que, en el campo de aquel corazón donde creció la planta de este daño, antes nazcan las espinas y abrojos de los vicios que semilla alguna de virtud reverdezca. Hemos, pues, de resistir, ¡oh carísimos!, a tan dañino mal, y hemos de buscar la caridad, sin la cual ninguna virtud puede vivir, para que por este mismo camino del amor, por el que Cristo vino hasta nosotros, nosotros a la vez podamos subir hasta El, a quien se debe, en unión de Dios Padre y del Espíritu Santo, el honor y la gloria por los siglos de los siglos. Amén".

VII. SAN EFREN

Los cantos fúnebres de San Efrén constituyen una colección magnífica de elegías, de los que copiamos el 42 y el 41, utilizando la versión directa del P. A. Sebastián Ruiz, O. S. B. (cf. Edic. Aspas, n.5 p.144-152).

A) La cruz de mi tumba

"Cristo Rey, reparador de nuestra salud: dame, concédeme la gracia de que a tu venida salga yo vivo del sepulcro y que cuando tu majestad se manifieste me coloques a tu diestra.

Adoramos, Señor, tu cruz, en la cual está puesta toda nuestra esperanza de salvarnos, que será la que dé a nuestros cuerpos la inmortalidad y la claridad. Esperan mis ojos tu redención y esperan también mis oídos la palabra de tu juicio salvador. No me dejes abandonado en el sepulcro, que tú eres la esperanza de los muertos enterrados. A Adán sepultado le resucitará la voz del Hijo de Dios y, como en otro tiempo a los hebreos, le llevará no a la tierra de promisión, sino que, conducido al cielo, le revestirá de gloria inmortal.

Mas, mientras no nos es dado remontarnos hasta allí, no cesan de resonar en nuestros oídos, como truenos, las voces de los santos; tus apóstoles gritan a los pecadores llamándoles a penitencia, amonestándoles que trabajen en la consecución de la verdadera gloria, pues la vida de este mundo es una fábula.

Nos anuncian nuestra resurrección futura los profetas; los apóstoles, el premio a la virtud, y el Evangelio del Señor nos muestra el camino por el que se va al reino. Que el mundo entero, los hombres todos, cayendo de hinojos, te adoren, Señor, y que toda la tierra alabe tu nombre, que eres reparador de los que yacen muertos y esperanza postrera de todos los mortales... No permitas, Señor, que nuestras culpas nos arrastren a la perdición, pues tú mismo eres quien perdona los pecados; no dejes huérfanos a estos tus pequeñuelos, ni a los viejos los prives de toda protección, ni los expongas a la ignominia y a la miseria.

Por aquel tu amor, Señor, con que nos amaste, no nos abandones y danos tu ayuda para servirte todos los días fervientemente".

B) Resucítame, Señor

"Volaron mis días como un sueño, corrieron y se evaporaron mis años; la carga de mis delitos está mostrando el juicio tremendo de la divina justicia y me asusta sobremanera. Por eso, con gran amargura de mi alma, clamo con el profeta: *No entres en juicio con tu siervo, pues ante ti no hay nadie justo* (Ps. 142,2).

Avergüénzate de dejarme deshecho en el sepulcro, pues eres Dios de misericordia; restitúyeme la forma perdida de mi cuerpo, movido a compasión, a fin de que, adquiriendo nueva hermosura cuando vengas, merezca entrar en tu reino.

Cuando crecieron mis pecados—dijo Adán—, entonces se alteró el orden de todas las cosas que me eran propias. Los pecados me arrebataron la vida. ¿Quién me librará de tantas calamidades como me afligen? El gran mal que me quitó la vida fué el haber pecado en el paraíso y desobedecido a Dios.

Sus hijos todos entramos irremisiblemente por el camino que él nos abrió pecando y, como él, nos separamos de la santidad de Dios. ¡Señor! Por eso todos hemos de volver pronto a aquella misma tierra de que hemos sido creados, tierra sujeta a todas las calamidades.

Pero acuérdate de mí, Señor, y perdona a este reo. Soy obra de tus manos. Tú me has modelado. Acuérdate de tu primer amor, que eres misericordioso y mansísimo. Llegará el día en que llamarás a los muertos a la vida; te ruego que entonces no me separes de tu compañía. Ayúdeme tu poder, que antes me dió el ser: mira que soy juguete del diablo;

http://www.obrascatolicas.com

te pido que reprimas su saña. Nos has llamado a tus templos; no permitas que caigan en poder de nuestro enemigo carnicero. Comido de la envidia, él nos arrebató aquella luz, que le ofuscaba, y desnudos nos arrojó a las tinieblas del infierno, de donde no se vuelve.

La muerte maldita preside y está sentada a las puertas para impedir la salida, y hasta la misma esperanza de salir de allí, si alguna quedara de evadirse. Envía, Señor, del cielo a tu Amado, que rompa los cerrojos del oscuro calabozo; puesto que ha vencido a nuestro adversario, repara la desgracia que nos aflige".

C) Sólo tus palabras no pasan

(Canto 41)

"¡Luchador valiente! El día del juicio será el fin de tus trabajos; has entrado en la palestra y has salido victorioso, has consumado la carrera y has guardado firme la fe; el Hijo de Dios recompensará tus esfuerzos: aquel día será para ti día de premio. Cuando salga el Oriente (Jesucristo) desde lo alto del cielo para redimirnos de las tinieblas del sepulcro, pídele que las oraciones le sean hostias y oblaciones gratísimas; confía que al venir el Señor también oirás su voz y resucitarás.

Hijos, recibid la doctrina de vuestro padre, el testamento de su herencia: uno y otra proceden del Señor y permanecerán para siempre. Menos su doctrina, todo pasa, todo es perecedero: el mundo pasa, pasan las ilusiones y los sufrimientos; sólo perdura la vida en aquellos que vivieron bien y la tomaron como tiempo de ganar méritos. Esos, al fin de los siglos, irán en busca del Rey, que vendrá majestuoso. Las cosas buenas que nos han enseñado, ésas no pasan; dadme, carísimos, este consuelo de que todos, todos, caminéis en la verdad y en la sana doctrina, pues así, cuando el Esposo se deje ver, yo también me alegraré de la felicidad de mis hijos.

¡Ay! Me veo obligado a dejar todos los bienes que allegué, hasta el vestido, y desnudo y pobre partir de este mundo. Todas las riquezas en que abundaba y la vida misma me abandonan: los honores, los tesoros se quedan en el dintel de mi mausoleo; no pueden pasar más adelante, adonde meten a su dueño. Se marcharán también mis parientes, me despreciarán. Sólo el mirarme les ofenderá; y mi mujer y mis hijos, al verme despojado de mi primera honra, al momento se marcharán, aterrados por la oquedad de la noche que rodeará mi cadáver.

Ricos y poderosos, venid vosotros aquí y considerad cuál

es la transformación que se opera en todo lo nuestro y cuál su paradero final... Eres, Señor, la esperanza de todos y la vida de los que mueren, aunque para ti no están perdidos los que mueren, sino dormidos... Pues, según esto, mi Dios, que me limpies con tu gracia de las manchas con que me ensució mi depravada naturaleza, no vayan a cerrarme la entrada de gloria prometida a la virtud.

El nacimiento de nuestro Rey invicto conmovió al orbe entero, y, admirado, corrió en pos de El. Resucitó a los muertos, dió vista a los ciegos, limpió a los leprosos, venció a la muerte y al demonio y aseguró la libertad de nuestro linaje. El mismo, muerto y sepultado, salió lleno de gloria y claridad del sepulcro para volver al cielo, a la diestra de su Padre. Cuando llegue la hora, bajará segunda vez al mundo con grande majestad, rodeado de los ejércitos de los espíritus celestiales. Entonces cumplirá la promesa hecha en el Evangelio y realizará su Ascensión triunfante a los cielos y dará para siempre la herencia íntegra de la bienaventuranza eterna".

VIII. SAN BERNARDO

Seleccionamos, en fin, en esta sección III algunos pasajes del sermón 42 del Doctor Melifluo, en el que habla de cinco géneros de negociación y de cinco regiones (cf. *Sermones varios*, en *Obras selectas* [BAC] p.714-719).

El pensamiento de los novísimos nos prepara para la venida del Juez.

"Negociaré mientras vienes; al venir saldré gozoso a tu encuentro, y ojalá entonces merezca oír de tus labios: *Muy bien, siervo bueno y fiel; has sido fiel en lo poco, te constituiré sobre lo mucho; entra en el gozo de tu Señor*[1] (Mt. 25,21).

Entre las distintas regiones donde negociamos mientras vivimos en la tierra están:

A) El purgatorio

"Tres son los lugares en que son recibidas las almas de los nuestros según sus méritos respectivos: el infierno, el purgatorio y el cielo.

Ahora bien: como las primeras no merecen ser redimidas y las terceras no necesitan redención, réstanos sólo volver los ojos de nuestra compasiva caridad a las segundas, con quienes nos unieron los lazos de humanidad. Iré, pues, a esta región y veré esa gran maravilla de los fuegos expiatorios, donde el piadoso Padre deja en manos del tentador a sus hijos que un día han de ser glorificados, no

http://www.obrascatolicas.com

para su muerte, sino para su purificación; no movido de su indignación, sino de su misericordia; no para su destrucción eterna, sino para nuestra lección; no para que sean vaso de ira destinados a muerte eterna, sino vaso de misericordia preparados para la eterna glorificación. Me apresuraré a socorrerlos... con mis suspiros..., con mis plegarias..., con el incruento sacrificio, por ver si con ello consigo que el Señor se digne aceptar estos sufragios y juzgue oportunos aplicárselos, trocando su trabajo en descanso, su miseria en riqueza y su aflicción en corona de gloria sempiterna. Con estos sufragios e intercesiones y otros parecidos podemos abreviar sus tormentos, poner término a su cautiverio y destruir la pena que merecen.

Recorre, pues..., aquella región de la expiación y observa lo que allí se hace y se padece, y en este mercado haz tus provisiones de afectos y de compasión, que te inspire aplicar a aquellas almas toda clase de sufragios..."

B) El infierno

"¡Oh región calamitosa y horrenda..., de la cual hay que huir a todo trance! Tú eres la tierra del olvido..., de la aflicción..., de miseria y de tinieblas..., en la que hay fuego abrasador, frío rigidísimo, gusano roedor que no muere, hedor intolerable, martillos tundentes, tinieblas palpables, heces de pecados, cepos y cadenas de fuego y horrendas visiones del demonio. Me estremezco de pies a cabeza..., su memoria quebranta mis huesos. ¿Cómo caíste, Lucifer?... Antes centelleaban en tus vestidos todas las piedras preciosas, y ahora tienes por colchón la podredumbre y por manta los gusanos... Sé que los que caen en aquel horrendo calabozo acaban sin acabar, mueren sin morir, son atormentados sin interrupción.

Baja, pues, al infierno en vida, recorre con tus ojos mentales aquellas oficinas de suplicios horrendos y huye de los vicios y pecados, por los que tantos viciosos y malvados han perecido. Aborrece la maldad, ama de veras la ley santa del Señor, y, recorriendo tan horrendos mercados, haz tu hatillo de odio al pecado..."

C) El cielo

"¡Oh dichosa región, donde moran de asiento las supremas virtudes, donde se contempla cara a cara a la Trinidad, donde aquellos sublimes ejércitos con el aplauso sublime de sus alas no cesan de clamar: *¡Santo, Santo, Santo Yavé Sebaot...!* (Is. 6,3), donde brillan los justos con más luz que el sol..., donde son coronados de gozo sempiterno...;

donde nada falta de cuanto es apetecible: lugar de suavidad y de dulzura inenarrable, en donde el Señor para con todos es beneficio; lugar pacífico en donde la paz ha sentado sus reales; lugar admirable, en donde todas las obras de Dios aparecen maravillosas; lugar de hartura, en donde quedaremos plenamente saciados al manifestársenos su gloria; lugar de la visión, en donde se verá la magna visión. ¡Oh región sublime y repleta de riquezas! A ti suspiramos desde este valle de lágrimas: allí la sabiduría está exenta de toda ignorancia; la memoria es libre de olvidos; la inteligencia, inaccesible al error, y la razón ve disipada toda obscuridad. Región bellísima, en la que el Señor hace sentar a su mesa a sus elegidos, y se pone a servirles, o sea, se les manifiesta con todo su esplendor y tal cual es en sí mismo. Allí Dios lo será *todo en todos* (1 Cor. 15,28); allí el maravilloso conjunto de todas las cosas, maravillosamente ordenadas, dará perfecta gloria al Creador y alegría a la criatura. Corre, pues, alma espiritual, con los ojos de tus deseos, por todos los confines de esa región..., contempla todo esto y no podrás menos de exclamar: *Bienaventurados, Señor, los que moran en tu casa y continuamente te alaban* (Ps. 83,5).

Recorrido este precioso mercado tan bien abastecido de raras y bellísimas mercancías, hazte un fardo de amor de Dios. Viste las regiones, observaste las ferias, arreglaste tu fardo y eres feliz. Negocia, pues, mientras viene el Señor Dios, a fin de poder entonces decirle: *Señor, tú me has dado cinco talentos; mira, pues, otros cinco que he ganado* (Mt. 25,20), y al punto merezcas oír: *Entra en el gozo de tu Señor* (ibíd.), que es el Esposo de la Iglesia y bendito en los siglos de los siglos. Amén".

http://www.obrascatolicas.com

SECCION IV. TEOLOGOS

I. SANTO TOMAS DE AQUINO

A) El juicio

En la sección correspondiente del domingo 1 de Adviento (cf. *La palabra de Cristo* t.1 p.55-59) aparece la doctrina expuesta por Santo Tomás en la *Suma teológica* acerca del juicio de Jesucristo. Extractaremos aquí la del *Opúsculo 13*, que es un resumen de toda la teología. La consideramos de interés porque añade algunos conceptos nuevos y completa la doctrina consignada anteriormente.

a) Cristo, juez según su naturaleza humana

1. Por ser nuestro Redentor

Por la pasión y muerte de Jesucristo, por la gloria de su resurrección y ascensión hemos sido libertados del pecado y de la muerte y hemos alcanzado la naturaleza y la gloria de la inmortalidad, aquélla en realidad y ésta en esperanza. La pasión, muerte, resurrección y ascensión pertenecen a Jesucristo según su naturaleza humana. Por eso hay que decir que, según la naturaleza humana, nos libertó tanto de los males espirituales como de los temporales, y nos promovió a los bienes espirituales y eternos. Es natural que quien adquirió los bienes los distribuya. Esta distribución exige un juicio para que cada uno los reciba según su grado. Por tanto, Cristo, según su humana naturaleza, ha sido constituído por Dios juez sobre los hombres, a quienes salvó.

2. Para que puedan ser juzgados los malos

"Si los malos vieran a Dios en su propia naturaleza, es decir, en su divinidad, tendrían ya con esto un premio, del cual se han hecho indignos por el pecado. Es, por tanto, muy conveniente que Dios juzgue, no según su naturaleza propia, sino según la naturaleza humana asumida".

Así podrá juzgar a los buenos y a los malos, sin que éstos reciban premio alguno.

3. Como premio a su humillación

"Cristo se humilló hasta el extremo de someterse a un juez humano, que le juzgó injustamente. Como premio de esto, Dios le constituyó juez de los muertos y de los vivos" (cf. *Opúsculo 13* c.241).

b) Cristo, juez en su forma gloriosa

"Perteneciendo la potestad judicial de Cristo a su triunfo y exaltación, así como la gloria de la resurrección, aparecerá en el juicio no en humildad, la cual pertenece al mérito, sino en forma gloriosa, que es propia del premio. Por eso se dice en el Evangelio (Mt. 24,30) que se verá venir al Hijo del hombre sobre las nubes con gran poder y majestad" (cf. *Opúsculo 13* c.241).

1. Para los buenos

"La visión de su gloria y resplandor para los elegidos que le amaron será motivo de gozo".

2. Para los malos

"En cambio, para los impíos será llanto y confusión, porque la gloria y el poder del juez causa tristeza y miedo a los que temen la condenación".

3. Juez con sus llagas

"Aun cuando Jesucristo se muestre en forma gloriosa, aparecerán, sin embargo, las señales de su pasión, no con defectos, sino con resplandor y hermosura, para que al verlas los elegidos se gocen reconociendo que fueron redimidos por la pasión de Cristo, y los pecadores se entristezcan por haber despreciado tan gran beneficio" (cf. *Opúsculo 13* c.241).

c) Triple juicio de Cristo

El Padre, según el evangelista San Juan (5,22), dió al Hijo todo juicio.

Este juicio, según Santo Tomás, es triple:

1. Para gobierno de los hombres

"La vida humana va regulada por el justo juicio de Dios, puesto que El es el que juzga a todo hombre. No hay que poner en duda que este juicio, por el que son gobernados los hombres en el mundo, pertenece también a la potestad judicial de Cristo, puesto que, según su naturaleza humana, está sentado a la derecha de Dios, en cuanto que recibió de El la potestad judicial, que ejerce aun ahora, antes de que aparezca manifiestamente..." (c. ibíd., c.242).

2. Juicio particular

"Hay otro juicio de Dios en virtud del cual a cada uno después de su muerte se le dará su merecido en cuanto al

http://www.obrascatolicas.com

alma. Los justos muertos permanecen con Cristo; los pecadores son sepultados en el infierno. No hay que pensar que esta discriminación se haga sin juicio de Dios o que este juicio no sea propio de la potestad de Cristo..." (ibíd.).

3. Juicio universal

"Como la retribución de los hombres no solamente comprende los bienes del alma, sino además los del cuerpo que el alma toma de nuevo por la resurrección, y como toda retribución requiere un juicio, es necesario establecer otro juicio en el que se retribuya a los hombres según sus obras, no solamente en el alma, sino también en el cuerpo. Este juicio se debe a Cristo, para que, así como El murió por nosotros, resucitó a la gloria y subió a los cielos, así también haga resucitar con su virtud los cuerpos de nuestra vileza y los asome a su cuerpo glorioso para llevarlos al cielo, adonde El nos precedió, abriendo el camino delante de nosotros. Ahora bien, la resurrección será al fin del mundo y de todos los hombres al mismo tiempo. Por tanto, este juicio será también común a todos y final" (cf. ibíd., c.242).

d) Nadie sabe el día del juicio

Respecto del primer juicio de Dios, por el que está regulada la vida presente de los hombres, hay que decir que el tiempo es conocido de los hombres, pero no la razón de la retribución, que permanece oculta, principalmente porque a los buenos muchas veces les suceden cosas malas en este mundo, mientras que a los malos acaecen cosas buenas.

"En los otros dos juicios de Dios se verá, en cambio, la razón de la retribución del premio o castigo, pero permanece oculto el tiempo, porque el hombre ignora el de su muerte, según lo que dice el Eclesiastés (9,12): *Nescit homo finem suum,* y nadie puede conocer cuál será el fin del mundo. La causa es la voluntad de Dios, completamente desconocida, no solamente por los hombres, sino por toda criatura. Por eso aquel día (Mt. 24,36) ni los ángeles del cielo lo conocen" (cf. ibíd., c.242).

e) Cristo, juez de vivos y muertos

Toca aquí el Santo una cuestión muy discutida. Sin entrar en la exégesis de los textos paulinos, fundamento de la cuestión, y apoyado solamente en el tema de la universalidad de la muerte, como castigo del pecado, Santo Tomás afirma que todos morirán. Quizá esta cuestión no es muy propia del púlpito, mas por la claridad con que la expresa el Angélico encierra cierto interés y puede ser útil para círculos de Acción Católica, conferencias, etc.

"Cristo tiene la potestad judicial sobre los vivos y los muertos, puesto que ejercita su juicio no solamente en aquellos que viven en el mundo presente, sino en los que al morir salieron del mundo.

En el juicio final juzgará al mismo tiempo a los vivos y a los muertos, ya se entienda por vivos a los justos, que viven en gracia, y por muertos a los pecadores, que la perdieron; ya por vivos se entienda aquellos que se encuentren tales cuando venga el Señor, y por muertos aquellos que murieron antes de su venida. Mas no hay que entender esto de forma que algunos sean considerados vivos porque nunca murieron, como algunos opinan.

El Apóstol dice claramente: *Omnes quidem resurgemus* (1 Cor. 15,51), pero en otra versión se afirma: *Omnes quidem dormiemus,* esto es, moriremos. Aunque en algunos libros se halle *non omnes quidem dormiemus,* tal texto no quita consistencia al anterior, porque poco antes había dicho el Apóstol: *Sicut in Adam omnes moriuntur, ita et in Christo omnes vivificabuntur* (1 Cor. 15,22). Por tanto, si se dice *non omnes dormiemus,* no hay que atribuirlo a la muerte del cuerpo, que será común a todos por el pecado de nuestro primer padre, según se expresa en el texto aludido, sino que hay que interpretarla del alma del pecador. Se distinguirán, no obstante, los que se encuentren en la venida del Señor, de aquellos que murieron antes, no porque hayan muerto, sino porque en el mismo rapto en que serán arrebatados sobre las nubes al encuentro de Cristo en los aires, morirán e inmediatamente resucitarán" (cf. ibíd., c.243).

f) Tres aspectos del juicio

Propias de todo juicio son estas tres cosas: la presentación ante el juez de los que han de ser juzgados, la discusión de sus méritos y la sentencia.

1. Presentación

"En cuanto a la presentación, todos, buenos y malos, desde el primer hombre hasta el último, serán sometidos al juicio de Cristo, incluso los niños que murieron sin bautizar o con bautismo".

2. Discusión de méritos

"En cuanto a la discusión de méritos, no todos serán juzgados. La discusión del juicio no es necesaria sino cuando los bienes se encuentren juntamente con los males. Donde exista el bien sin mezcla de mal o el mal sin mezcla de bien, no será necesaria la discusión de méritos. Hay bue-

http://www.obrascatolicas.com

nos que despreciaron completamente los bienes terrenales y se entregaron completamente a Dios. No es que nunca hubieran pecado, sino que los pecados cometidos fueron tan leves que fácilmente se perdonaban por el fervor de la caridad. Estos no serán sometidos a la discusión de méritos.

Otros que, viviendo en el mundo, usaron de las cosas temporales, no contra Dios, pero sí apegándose demasiado a ellas, tienen algún mal mezclado con el bien de la fe y de la caridad, en tan notable cantidad y de tal forma, que no podrían apreciar fácilmente qué es lo que en ellos prevalecía. Estos serán juzgados con discusión de méritos.

Los que no tienen fe carecen de todo bien y serán condenados sin discusión de méritos. Pero si tienen fe, aunque no tengan caridad ni buenas obras, tienen ya algo que los une a Dios, y, por tanto, es necesaria la discusión de méritos".

3. Sentencia

En cuanto a la sentencia, *todos* serán juzgados, porque la sentencia de Cristo les reportará el premio o el castigo (cf. ibíd., 243).

g) Circunstancias del juicio

1. Modo

Habrá examen, aunque no será de palabra.

El examen no es necesario para que el juez se informe, como sucede en los juicios humanos, ya que todas las cosas están desnudas y manifiestas ante sus ojos (Hebr. 4,13). Mas es necesario el examen para que vea cada uno de sí mismo y de otros cómo son dignos de pena o de gloria, y para que así los buenos puedan alegrarse de la justicia de Dios, y los malos enfurecerse contra sí mismos.

No hay que pensar que tal examen se haga de palabra, porque se necesitaría un tiempo inmenso para narrar los pensamientos, palabras y obras buenas y malas de cada uno.

Se hará, por tanto, el examen por virtud divina y de manera que inmediatamente vea cada uno todos los bienes y males que hizo, por los cuales es digno de premio o de castigo, y cada uno verá esto no sólo en sí mismo, sino en todos los otros.

2. Lugar

Aunque todos, buenos y malos, acompañen a Cristo, los buenos se diferenciarán de los malos no solamente en cuanto a su mérito, sino también en cuanto al lugar en que serán colocados. Los malos, que, amando los bienes terrenales, se

apartaron de Cristo, permanecerán en la tierra. En cambio, los buenos, que se unieron con Cristo, saldrán a su encuentro levantados en el aire, para ser asemejados a El no sólo en cuanto a la gloria de su resplandor, sino también en cuanto al lugar, según lo dice San Mateo: *Ubicumque fuerit corpus, illic congregabuntur et aquilae* (24,28), con lo que se significa a los santos.

Se cree que el lugar donde juzgará Cristo será cerca de aquel en que padeció, según aquello de Joel (3,2): *Congregabo omnes gentes, et deducam eas in vallem Iosaphat, et disceptabo cum eis ibi.*

3. Otra circunstancia

Al venir Jesús al juicio se manifestarán la señal de la cruz y otras señales de su pasión, para que al verlas los impíos se aflijan y atormenten, mientras que los justos se alegren de la gloria del Redentor.

h) Juzgarán los santos

1. Por comparación

Nos juzgarán con Cristo por la sola comparación: los buenos a los menos buenos, o los malos a los más malos.

2. Por aprobación de sentencia

Habrá algunos que juzgarán por la aprobación de la sentencia, y así todos los justos.

3. Por participación de la potestad judicial

Otros juzgarán con potestad judicial recibida de Cristo. Tal potestad judicial la prometió el Señor a los apóstoles: *Vos qui secuti estis me... sedebitis et vos super sedes duodecim iudicantes duodecim tribus Israel* (Mt. 19,28). Por las doce tribus de Israel no hay que entender únicamente a los judíos, sino a todos los fieles. De la misma forma, por los doce apóstoles no hay que entender solamente a los discípulos, sino a cuantos, abandonándolo todo, siguieron a Cristo. Y esto razonablemente, porque para la rectitud del juicio es necesario que el juez esté indiferente respecto de lo que ha de juzgar; por tanto, aquellos que tienen su alma completamente despegada de las cosas terrenas, merecen esta dignidad.

http://www.obrascatolicas.com

B) La resurrección de los muertos

(Cf. *Opúsculo 13* c.153 l.1.)

a) El alma tomará el mismo cuerpo que tuvo

1. El hecho

El alma se une al cuerpo como su forma. A cada forma corresponde siempre la propia materia. Por tanto, es necesario que el cuerpo que ha de unirse de nuevo al alma por la resurrección, sea de la misma naturaleza y especie de aquel que dejó por la muerte. El alma en la resurrección no tomará un cuerpo celestial o aéreo, o un cuerpo de cualquier otro animal, como algunos han creído, sino un cuerpo humano, compuesto de carne y huesos y con los mismos órganos de que ahora consta.

De la misma manera, a la forma numéricamente idéntica debe corresponder la misma materia numéricamente idéntica; por lo tanto, siendo la misma alma racional numéricamente la que ha de unirse, es necesario que se una al mismo cuerpo numéricamente en la resurrección.

2. Con todos sus miembros

El cuerpo en la resurrección conservará todos sus miembros, si bien cesarán los actos a los que se destinan. Es conveniente que en la reparación del hombre resucitado se repare la naturaleza íntegra. Sin los miembros no estaría el cuerpo íntegro. Además, si el hombre en aquel estado ha de recibir pena o premio, según los actos ejecutados en la vida, es conveniente que los hombres conserven los mismos miembros con los que han servido o al pecado o a la santidad, para que así sean castigados o premiados los mismos que pecaron o merecieron (cf. ibíd., c.157).

3. Sin ningún defecto

Los defectos son contrarios a la integridad de la naturaleza. Si ésta ha de ser reparada íntegramente, deben desaparecer los defectos. Además, los defectos en el hombre provienen de una deficiencia de la virtud natural, principio de la generación humana. Mas como la resurrección será obra de la virtud divina, que no es compatible con los defectos, éstos desaparecerán (cf. ibíd., c.158).

4. Por virtud divina

Todo aquello que se corrompe según su propia sustancia, según la fuerza natural no puede restablecerse de nuevo en identidad numérica, sino en identidad específica. No es la misma nube la que desaparece por la lluvia y la que es engendrada de nuevo por la evaporación del agua. El cuerpo humano se corrompe sustancialmente por la muerte. No puede, pues, ser reparado en identidad numérica por obra de la naturaleza. De la misma forma, las fuerzas naturales tampoco pueden restituir los órganos o sentidos de los que fué privado el hombre. Ahora bien: en la resurrección el hombre resucitará con el *mismo cuerpo* y, además, sin ningún defecto. Por tanto, es claro que la resurrección será por virtud divina (ibíd., 154).

b) Resucitarán los hombres para no morir más

Los hombres tienen ahora una vida corruptible. Entonces la tendrán incorruptible. Si la naturaleza en la generación del hombre da un ser perpetuo, mucho más lo dará Dios en su reparación, puesto que, si la naturaleza lo da, se debe a la virtud de Dios. En la reparación del hombre no se mira solamente la perpetuidad del ser específico, puesto que podría obtenerse éste mediante la generación continua, sino que se intenta la perpetuidad del ser individual. Por tanto, todos los hombres resucitados vivirán perpetuamente (cf. ibíd., c.155).

c) Unos serán premiados y otros castigados

Cuando existe un camino determinado para llegar a una meta, no pueden alcanzarla los que toman un camino contrario o los que se apartan del verdadero. Hay un camino para llegar a la felicidad, a saber, la virtud. No se puede conseguir el fin sino mediante la operación recta de aquello que le es propio. No alcanzaría nunca el corredor el premio del vencedor si no ejercitara rectamente su oficio. Ahora bien: la recta operación de aquello que es propio del hombre es la virtud, que se define "lo que hace bueno al que la posee y lo que vuelve buena su propia operación". Por tanto, si el último fin del hombre es la vida eterna, no todos llegarán a ella, sino aquellos que obraren la virtud (cf. ibíd., c.172).

C) Señales que precederán a la venida de Jesucristo

a) Habrá señales

"Cristo, al venir a juzgar, aparecerá en forma gloriosa, a causa de la autoridad que se debe al juez. Mas a la dignidad de la potestad judicial pertenece tener algunos indicios que induzcan a reverencia y sujeción. Y, por tanto,

http://www.obrascatolicas.com

a la venida de Cristo al juicio precederán muchas señales que conduzcan los corazones de los hombres a la sujeción del juez que ha de venir y los preparen para el juicio, previniéndolos o advirtiéndolos de él de antemano con tales señales. Cuáles sean éstas, no puede saberse fácilmente..." (cf. *Sum. Theol.* Supl. q.73 a.1).

b) No se pueden determinar con exactitud

"Las señales que se leen en los Evangelios no sólo pertenecen a la venida de Jesucristo al mundo, sino también al tiempo de la destrucción de Jerusalén y a la venida con que Cristo visita continuamente a su Iglesia; de modo que, si se advierte diligentemente, se hallará que ninguna de aquéllas pertenece a la futura venida, como El mismo dice; porque aquellas señales que se indican en los Evangelios, como las luchas, los terrores y otras cosas semejantes, las ha habido desde el principio del género humano. Al menos que tal vez se diga que en aquel tiempo tendrán más vigor; pero según qué medida denuncien el cercano juicio, es incierto" (cf. ibíd.).

c) Obscurecimiento del sol y de la luna

"Si hablamos del sol y de la luna en cuanto al mismo momento de la venida de Cristo, no es creíble que se obscurecerán por la privación de la luz, porque todo se renovará al venir Cristo y al resucitar los santos. Pero si hablamos de ellos *conforme al tiempo cercano antes del juicio,* en este sentido podrá suceder que el sol y la luna y los otros luminares del cielo se obscurezcan por la privación de su luz, ya en diversos tiempos, ya simultáneamente, haciendo esto la virtud divina *para terror de los hombres*" (cf. ibíd., q.2).

d) Se conmoverán las virtudes de los cielos

El nombre de *virtudes de los cielos* puede designar a todos los espíritus celestiales; al decirse, según esta acepción, que se conmoverán, se quiere significar que se admirarán por la novedad que habrá en el mundo.

Pero puede tomarse el nombre de *virtudes de los cielos* para significar un orden de ángeles, a saber, aquellos que tienen por oficio propio mover los cuerpos celestes. "Entonces, pues, se moverán porque cesarán de su efecto, no moviendo, en lo sucesivo, los cuerpos celestes; así como los ángeles que están destinados para guarda de los hombres no se entregarán en adelante a su oficio" (cf. ibíd., *Supl.* q 73 a.3 c).

e) Purificación del mundo por el fuego

1. El mundo, manchado por la culpa del hombre, necesita de purificación

"Como el mundo fué hecho en cierto modo a causa del hombre, conviene que cuando el hombre sea glorificado según el cuerpo, también los otros cuerpos del mundo se muden en mejor estado, para que así haya para él lugar más conveniente y de aspecto más deleitable... Para que el hombre consiga la gloria del cuerpo, conviene remover antes aquellas cosas que se oponen a la gloria, que son dos, a saber: la corrupción y la infección de la culpa, porque, como dice el Apóstol (1 Cor. 15,50), *la corrupción no heredará la incorrupción,* y fuera de la ciudad de la gloria estarán todos los inmundos (Apoc. 22,15). Y del mismo modo conviene también que los elementos sean purificados de sus contrarias disposiciones antes de ser conducidos a la novedad de la gloria... Aunque la cosa corporal no pueda ser propiamente sujeto de la infección de la culpa, sin embargo, por la culpa se deja en las cosas corporales cierta incongruidad para ser afectadas por las espirituales. Por eso los lugares en que se han cometido algunos crímenes no se reputan idóneos para ejercer en ellos algunas cosas sagradas sino previa cierta purificación..." (cf. ibíd., q.74 a.1).

2. Se hará por medio del fuego

La purificación ha de quitar del mundo la infección dejada por la culpa y ha de ser disposición para la gloria. La purificación se hará por medio del fuego. En primer lugar, porque el fuego, como el más noble de los elementos, tiene propiedades naturales más semejantes a las de la gloria, como se observa principalmente en la luz. En segundo lugar, porque el fuego no se mezcla, como otros elementos, con objetos extraños, por la eficacia de su virtud activa. Y en tercero, porque la esfera del fuego está distante de nuestra habitación, y no nos es tan común el uso del fuego como el de la tierra, el agua y el aire, por lo cual no se inficiona o corrompe así, y además tiene una eficacia máxima para purificar y para dividir sutilizando los objetos.

3. Precederá al juicio

"La conflagración, según la verdad de la cosa, en cuanto a su principio, precederá al juicio; por lo cual manifiestamente puede colegirse que la resurrección de los muertos le precede; lo cual muestra claramente el Apóstol

http://www.obrascatolicas.com

(1 Thes. 4,16), cuando dice que aquellos que durmieron o murieron serán arrebatados en las nubes para salir al encuentro del Señor, en los aires, al venir al juicio. Pero al mismo tiempo será común la resurrección y la glorificación de los cuerpos de los santos. Porque éstos, al resucitar, revestirán cuerpos gloriosos, según afirma San Pablo (1 Cor. 15,43). Mas al mismo tiempo, cuando los cuerpos de los santos sean glorificados, también toda criatura se renovará a su modo, como se ve por lo que dice el Apóstol (Rom. 8,21): *Las criaturas serán libertadas de la servidumbre de la corrupción para participar en la libertad de la gloria de los hijos de Dios.* Así, pues, como la conflagración del mundo es disposición para la renovación mencionada, según se ve por lo dicho (a.1 y 4), manifiestamente puede colegirse que esta conflagración, en cuanto a la purificación del mundo, precederá al juicio" (cf. ibíd., a.7).

II. SAN BUENAVENTURA

A) El estado del juicio final

Damos un resumen de esta doctrina, ampliamente expuesta por el autor en el tratado *Del estado del juicio final* y con mucha frecuencia repetida a lo largo de sus obras. No queremos, por ejemplo, omitir la alusión al tratado sobre *El árbol de la vida* (cf. *Fruto XI*, en *Obras de San Buenaventura* [BAC] t.2 p.343-347), en que habla de Jesucristo Juez y de la equidad de su juicio. Veamos la doctrina sistematizada en el *Breviloquio* (cf. *Sépt. parte* en o.c., t.1 p.497 ss.).

a) Del juicio en general

Dios juzgará por Jesucristo a todos los hombres de todas sus obras. La razón estriba:

1. En que es causa eficiente formal y final del ser humano

Dios ha hecho al hombre criatura racional y le ha dotado de libertad; por tanto, es criatura beatificable.

Dios, suma verdad, da al hombre una ley, con cuyo libre cumplimiento puede hacerse digno de la felicidad eterna.

Dios, suma bondad, consuma la felicidad del hombre que observó la justicia, según la ley impuesta. Y como unos obran así y otros no, "para que se manifieste la alteza del poder, la rectitud de la verdad y la plenitud de la bondad, es necesario que exista un juicio universal, donde haya justas recompensas de premio, manifiestas declaraciones de méritos e irrevocables pronunciamientos de sentencias, a fin de que

en la justa recompensa de los premios vaya la plenitud de la suma bondad, y en las manifiestas declaraciones de los méritos se vea la rectitud de la verdad, y en los irrevocables pronunciamientos de sentencias se reconozca la alteza de la suma virtud y potestad".

Según esto, todos los hombres son o culpables o justos; luego todos deben ser juzgados.

2. Porque debe aparecer Cristo como libro de la vida que lo contiene todo

Para declarar los méritos y deméritos de los hombres.

3. Porque Cristo pronuncia para todos convenientemente la sentencia irrevocable

La sentencia irrevocable debe pronunciarse por uno que pueda ser visto y oído y de quien no quepa apelación. Por tanto, el juez no puede ser Dios apareciendo en su divinidad, porque no puede ser visto por los réprobos; no puede ser una pura criatura, porque cabría apelación; luego debe ser Jesucristo, que es Dios en forma humana, alegría de los justos y espanto de los impíos.

b) Preámbulos del juicio final. El purgatorio

1. Naturaleza del purgatorio

En él hay fuego material, donde se purifican las almas de los justos que no practicaron aquí la debida penitencia ni ofrecieron satisfacción condigna. Es pena menos grave que la del infierno, pues se conserva la esperanza del cielo. Allí se purifican las almas de las escorias del pecado. La pena es temporal, pues tan pronto como se purifican las almas vuelan al cielo.

2. Necesidad del purgatorio

Lo exige la infinita perfección de Dios. "De igual manera que la Suma Bondad no sufre que el bien quede sin recompensa, tampoco debe sufrir que el mal quede sin castigo. Ahora bien, puesto que mueren a veces los hombres justos sin haber hecho penitencia cumplida en esta vida, y no debe quedar en ellos sin recompensa el mérito de la vida eterna y a la vez sin castigo la perniciosa influencia de la culpa, para que no se perturbe la belleza del orden universal es necesario asimismo que por algún tiempo sean castigados según las exigencias y el reato de sus culpas".

http://www.obrascatolicas.com

3. Cualidades de la pena del purgatorio

La cualidad de la pena debe ser:

1.° *Justamente punitiva*

El alma ha de recibir castigo material para que sea afligida por las criaturas inferiores, a las cuales se sometió por el pecado, despreciando a Dios y envileciéndose a sí misma. Como al mismo tiempo se encuentra en gracia aquella alma, será la pena más o menos duradera, según que "penetró más en la medula del corazón el amor de las cosas mundanales".

2.° *Dignamente satisfactoria*

Ahora bien, como la satisfacción es posible sólo a una voluntad libre y en estado de merecer, o sea, mientras vivimos en la tierra, es necesario suplir esta satisfacción con la acerbidad de la pena. Como la purificación actúa sobre un alma en gracia, el castigo es más suave que el del infierno, el culpado no llega a caer en la desesperación y sabe con certeza que su estado es distinto del de los condenados en el infierno.

3.° *Suficientemente purificadora*

Esta purificación es espiritual y puede causarla el fuego de dos maneras distintas: "o porque el mencionado fuego tenga poder comunicado de Dios sobre el espíritu o, según ve• más creíble, porque el poder mismo de la gracia que mora en lo interior, con el auxilio de la pena exterior, purifique suficientemente el alma..."

c) Preámbulos del juicio final: los sufragios de la Iglesia

1. Naturaleza de los sufragios

Los sufragios de la Iglesia aprovechan a los muertos, pero solamente a los que están en el purgatorio. Aprovechan más o menos, "ya teniendo en cuenta la diversidad de méritos, en los muertos, ya también la caridad de los vivos, que se afana más en favor de unos que de otros". Con los sufragios se consigue o la mitigación de la pena o la más pronta liberación, según la economía de la divina Providencia.

2. Justificación de los sufragios

Dios, que es suma severidad con el mal, es suma suavidad con el bien; la severidad pide las penas del purgatorio; la suavidad quiere que los que allí están sean aliviados con nuestra protección, "tanto más cuanto se hallan

en estado deplorable y no les es dado auxiliarse de sus obras y de sus méritos." Dios ha querido armonizar la rectitud de la justicia con la suavidad de la misericordia. Para que así sea, se exigen determinadas condiciones en estos sufragios.

3. Condiciones de los sufragios

Para que éstos sean justos:

1.° *Deben dar a Dios el honor debido*

Puesto que se trata de una obra de satisfacción de la divina justicia. Sean, por tanto, los sufragios obras satisfactorias, como ayunos, oraciones y limosnas, y, sobre todo, la celebración de misas, en las cuales principalmente se da a Dios el honor debido... "No deben contarse entre los sufragios de la Iglesia la pompa de las exequias y la disposición del cortejo fúnebre y otras cosas por el estilo, que no son propiamente en honor de Dios".

2.° *Son aplicables sólo a las almas del purgatorio*

No aprovechan a los condenados, porque al estar separados de la Cabeza, que es Cristo, "ninguna influencia espiritual llega a ellos, ni les aprovecha, al igual que la influencia de la cabeza no aprovecha a los miembros amputados del cuerpo". Ni aprovechan estos sufragios a los bienaventurados, por estar ellos en el término, sin que puedan subir más alto.

Aprovechan sólo a los que penan en el purgatorio, los cuales, "atendida la pena y la imposibilidad de ayudarse, son inferiores a los vivos; atendida la justicia, están unidos con los demás miembros de la Iglesia" y, según el orden divino, pueden ayudarles nuestros sufragios.

3.° *Valor relativo y absoluto de los sufragios*

Los ofrecidos por los difuntos en general, aunque a todos aprovechan algo, benefician en mayor escala a los que en el estado de viadores más merecieron que les aprovecharan y favoreciesen.

d) Concomitancias del juicio: conflagración del fuego

El fuego irá delante del Juez, y como el diluvio purificó el mundo con las aguas, así esta conflagración purificará y renovará con fuego todos los elementos.

Razón de esta purificación: Porque el mundo sensible fué hecho y ha seguido siempre su condición; los caminos

http://www.obrascatolicas.com

del mundo, como los del hombre, han sido estado de bien y de paz, caída y desorden, y deberá ser, finalmente, para uno y otro renovación y consumación, con el fin de que vayan, según la sabiduría divina, acordes el morador y la morada.

e) Concomitancias del juicio: resurrección de los cuerpos

En el juicio final resucitarán los cuerpos de todos los hombres al mismo tiempo. Serán numéricamente los mismos, aunque los buenos aparecerán en estado glorioso, y los malos llenos de miserias y defectos. Exigen esta resurrección universal:

1. La justicia divina

Esta "reclama necesariamente que el hombre que mereció o desmereció, no sólo en el alma ni sólo en el cuerpo, sino en alma y cuerpo juntamente, sea castigado o premiado en ambos".

2. Cristo, Cabeza nuestra por la infusión de la gracia

Según esto, como Cristo no tuvo defecto ninguno en sus miembros, "es conveniente que los buenos resuciten en las mejores condiciones, y, por esto, necesario es también que se quiten de ellos los defectos, salva, empero, la naturaleza. Es asimismo conveniente que, si faltaba algún miembro, se supla la falta; si había alguna superfluidad, se quite; si algún desorden en los miembros, se corrija; si alguien era párvulo, le sea dada por virtud divina la cuantía de la edad de Cristo, esto es, lo que tenía en la resurrección, bien que no igual en la mole; si decrépito, se le retraiga a la misma edad; si gigante o enano, se le acondicione a conveniente estatura, para que así todos íntegros se encuentren, cual varones perfectos, según la medida de la plenitud de Cristo.

3. La perfección de la naturaleza humana

Pide, por fin, que resucite numéricamente su mismo cuerpo, con el cual se una como materia con forma, para constituir el mismo compuesto sustancial que existió en la vida humana. Esto se verificará por "un proceso maravilloso y sobrenatural y según la ordenación de la voluntad divina".

f) Lo que ha de seguir al juicio: el infierno

1. Naturaleza del infierno

Es el lugar material de tormentos eternos proporcionados al demérito de cada uno de los réprobos. Las penas del mismo son: fuego que abrasa a espíritus y cuerpos, tormentos para todos los sentidos, pena del gusano o remordimiento de conciencia y privación de la vista de Dios.

2. Justificación del infierno

Lo reclama la justicia rectísima e infinita de Dios, que exige castigo del pecado según la cuantía de la culpa. Los que por la impenitencia menosprecian la ley de la misericordia deben caer en la severidad de la justicia.

3. Eternidad del infierno

"La culpa grave, a la que sigue la impenitencia final, tiene en sí razón de desviación perpetua, esto es, de Dios, y procede de la voluntad, que querría deleitarse en el pecado perpetuamente". El deleite pasa, pero la desviación perpetua subsiste por la adhesión permanente de la voluntad al mal; por esto, Dios castiga para siempre, sin cambio posible de sentencia.

4. Acerbidad de la pena

El pecado es menosprecio de Dios por deleite desordenado en las criaturas; consiguientemente, el menosprecio de Dios se castiga arrojando al pecador al lugar más bajo y alejado de la gloria, esto es, a lo profundísimo del infierno; y es castigado por el fuego, criatura material, más vil que el espíritu a quien atormenta, y que abrasa sin consumir y atormenta a unos más y a otros menos, como un mismo fuego quema de distinto modo la paja y el leño.

5. Diversidad de penas

Tres son principalmente las que corresponden al triple desorden del pecado: por la aversión que hubo de Dios, existirá privación de su vista; por la conversión a las criaturas, el fuego material; por la desviación de la voluntad contra el dictado de la razón, el remordimiento de la conciencia.

B) La formidable equidad del último juicio

Por la concisión y abundancia de pensamientos y afectos, es digno de reproducirse el texto de San Buenaventura sobre la equidad del juicio final (cf. *Soliloquio*, en *Obras de San Buenaventura* [BAC] t.4 p.259 ss.).

http://www.obrascatolicas.com

a) El Juez

"Si es horrible la meditación de la muerte, el pensamiento del juicio final, en mi sentir, no es menos formidable; porque en aquella hora ninguno podrá engañar a la sabiduría, doblegar a la justicia, mover a la clemencia, ni declinar la sentencia de venganza y recompensa justa".

b) Testigos y acusaciones

"Considera, alma mía, con temor, qué será de ti en el último día, cuando contra ti hable la conciencia de tus pensamientos íntimos, cuando te acusen los elementos de todas tus acciones, cuando la cruz sea presentada contra ti en testimonio, y griten los azotes, y las llagas y los clavos hablen, y las cicatrices levanten querella contra ti.

¡Oh, qué angustias! De un lado, los pecados acusando; de otro, la justicia aterrorizando; dentro, la conciencia remordiendo; abajo, el caos horrible del infierno; arriba, el justo Juez airado; afuera, el mundo ardiendo; dentro, la justicia del juez atemorizando. Y si el justo apenas será salvo entonces, el pecador y el impío, ¿dónde comparecerán? ¿Adónde irán? Esconderse, imposible; comparecer, intolerable..."

c) La cuenta

"San Anselmo en sus *Meditaciones* dice: ¡Oh alma pecadora, leño inútil y árido, diputado a las llamas eternas!, ¿qué responderás en aquel día cuando se te pida estrecha cuenta hasta de un abrir de ojos, de todo el tiempo por ti gastado y cómo gastado?" Di, alma mía, ¿qué será entonces de los pensamientos vanos y ociosos, de las palabras ligeras, jocosas y chocarreras, de las obras inútiles y sin fruto?

d) El pensamiento del juicio nos prepara para él

"San Ambrosio en sus *Comentarios al evangelio de San Lucas* dice: ¡Ay de mí si no llorare mis pecados! ¡Ay de mí si no me levantare a media noche a confesarme a Ti! Ya está puesta la segur a la raíz del árbol; dé fruto, el que pudiere, de gracia; el que deba, de penitencia". ¡Oh alma!, ya veles, ya duermas, siempre resuene en tus oídos aquella horrible trompeta: *Id,* malditos, al fuego eterno; *venid,* benditos, tomad posesión del reino. ¡Oh! ¿Puede co-

nocerse algo más lamentable y terrible que aquel *id*? ¿Ni más deleitable que aquel *venid*? Dos palabras, una la más espantosa, otra la más dulce que oírse pueden. ¡Oh alma! Aléjate ahora del mundo para que puedas entonces permanecer con Cristo. Huye ahora del mundo para gozar entonces de la compañía de Dios. Apártate ahora de las compañías de los malos para que se te conceda entonces seguir los ejércitos de los escogidos".

http://www.obrascatolicas.com

SECCION V. AUTORES VARIOS

I. SANTA TERESA DE JESUS

A) *El juicio final*

a) El juicio de Dios, diferente al de los hombres

"No hay en eso por qué aprobar ni condenar, sino mirar a las virtudes y a quien con más mortificación y humildad y limpieza de conciencia sirviera a Nuestro Señor, que ésa será la más santa, aunque la certidumbre poco se puede saber acá, hasta que el verdadero Juez dé a cada uno lo que merece. Allá nos espantaremos de ver cuán diferente es su juicio de lo que acá podemos entender..." (cf. *Moradas sextas* c.8,10: BAC, *Obras completas* t.2 p.458).

b) Claridad del juicio

"Digamos ser la Divinidad como un muy claro diamante, muy mayor que todo el mundo, o espejo..., y que todo lo que hacemos se ve en este diamante, siendo de manera que él encierra todo en sí, porque no hay nada que salga fuera de esta grandeza. Cosa espantosa me fué en tan breve espacio ver tantas cosas juntas aquí en este claro diamante, y lastimosísima, cada vez que se me acuerda, ver qué cosas tan feas se representaban en aquella limpieza de claridad, como eran mis pecados... ¡Oh, quién pudiese dar a entender esto a los que muy deshonestos y feos pecados hacen, para que se acuerden que no son ocultos y que con razón los siente Dios, pues tan presentes a la Majestad pasan y tan desacatadamente nos habemos delante de El! Vi cuán bien se merece el infierno por una sola culpa mortal; porque no se puede entender cuán gravísima cosa es hacerla delante de tan gran Majestad... Hame hecho considerar si una cosa como ésta así deja espantada el alma, ¿qué será el día del juicio, cuando esta Majestad claramente se nos mostrará y veremos las ofensas que hemos hecho? ¡Oh, válgame Dios, qué ceguedad es esta que yo he traído! Muchas veces me he espantado

en esto que he escrito, y no se espante vuestra merced sino cómo vivo viendo estas cosas y mirándome a mí. Sea bendito por siempre quien tanto me ha sufrido" (cf. *Vida* c.40, 10: BAC, t.1 p.871).

c) La mirada de Cristo en el juicio

"Ya sabéis, Señor mío, que muchas veces me hacía a mí más temor acordarme si había de ver vuestro divino rostro airado contra mí en este espantoso día del juicio final que todas las penas y furias del infierno que se me representaban; y os suplicaba me valiese vuestra misericordia de cosa tan lastimosa para mí, y así os lo suplico ahora, Señor. ¿Qué me puede venir en la tierra que llegue a esto? Todo junto lo quiero, mi Dios, y líbrame de tan grande aflicción. No deje yo, mi Dios, no deje de gozar de tanta hermosura en paz. Vuestro Padre nos dió a Vos, no pierda yo, Señor mío, joya tan preciosa" (cf. *Exclamaciones* XIV, 2: BAC, t.2 p.652).

d) El pensamiento del juicio ayuda a la reforma de vida

"¡Oh hijos de los hombres! ¿Hasta cuándo seréis duros de corazón y le tendréis para ser contra este mansísimo Jesús? ¿Qué es esto? ¿Por ventura permanecerá nuestra maldad contra El? No, que se acaba la vida del hombre como la flor del heno y ha de venir el Hijo de la Virgen a dar aquella terrible sentencia. ¡Oh poderoso Dios mío! Pues, aunque no queramos, nos habéis de juzgar, ¿por qué no miramos lo que nos importa teneros contento para aquella hora? Mas ¿quién no querrá Juez tan justo? Bienaventurados los que en aquel temeroso punto se alegraren con Vos, ¡oh Dios mío y Señor mío! Al que Vos habéis levantado, y él ha conocido cuán míseramente se perdió por ganar en muy breve contento y está determinado a contentaros siempre, y ayudándole vuestro favor (pues no faltáis, Bien mío de mi alma, a los que os quieren, no dejáis de responder a quien os llama), ¿qué remedio, Señor, para poder después vivir, que no sea muriendo con la memoria de haber perdido tanto bien como tuviera estando en la inocencia que quedó del bautismo? La mejor vida que puede tener es morir siempre con este sentimiento. Mas el alma que tiernamente os ama, ¿cómo lo ha de poder sufrir?" (cf. *Exclamaciones* III: BAC, t.2 p.641).

http://www.obrascatolicas.com

e) En el juicio se alabará la misericordia de Cristo con los hombres

"Parece que tengo olvidadas vuestras grandezas y misericordias, y cómo vinisteis al mundo por los pecadores, y nos comprasteis por tan gran precio, y pagasteis nuestros falsos contentos con sufrir tan crueles tormentos y azotes. Remediasteis mi ceguedad con que tapasen vuestros divinos ojos, y mi vanidad con tan cruel corona de espinas. ¡Oh Señor, Señor! Todo esto lastima más a quien os ama; sólo consuela que será alabada para siempre vuestra misericordia cuando se sepa mi maldad; y, con todo, no sé si quitarán esta fatiga hasta que con veros a Vos se quiten todas las miserias de esta mortalidad" (cf. *Exclamaciones* III: ibíd.).

B) El purgatorio

a) Es rara el alma que no pasa por él

"No quiero decir más de estas cosas; porque, como he dicho, no hay para qué, aunque son hartas las que el Señor me ha hecho merced que vea. Mas no he entendido, de todas las que he visto, dejar ningún alma de entrar en purgatorio, si no es la de este padre y santo Fr. Pedro de Alcántara y el padre dominico que queda dicho. De algunos ha sido el Señor servido vea los grados que tienen de gloria, representándoseme en los lugares que se ponen" (cf. *Vida* c.28: BAC, t.1 p.768).

b) Tormento del alma en el purgatorio

"El entendimiento está muy vivo para entender la razón que hay que sentir de estar aquel alma ausente de Dios; y ayuda Su Majestad con una tan viva noticia de Sí en aquel tiempo, de manera que hace crecer la pena en tanto grado, que procede quien la tiene en dar grandes gritos. Con ser persona sufrida y mostrada a padecer grandes dolores, no puede hacer entonces más; porque este sentimiento no es en el cuerpo, como queda dicho, sino en lo interior del alma. Por esto sacó esta persona cuán más recios son los sentimientos de ella que los del cuerpo, y se le representó ser de esta manera los que padecen en el purgatorio, que no les impide no tener cuerpo para dejar de padecer mucho más que todos los que acá, teniéndole, padecen" (cf. *Moradas sextas* c.11, 2: BAC, t.2 p.468).

II. FRAY LUIS DE LEON

Cristo, centro y fin de la creación

De acuerdo con la tradición primitiva, los autores de hoy vuelven a considerar el día del juicio como el del triunfo de Cristo, en que éste se presenta «recapitulándolo todo».

El Padre lo creó todo en El, por El y para El. En su última venida tendrá lugar la perfección de éste *para El* al colocar a Cristo como centro visible de cielos y *tierra*.

Fray Luis de León expone los fundamentos teológicos de este Cristo centro de los mundos y tiempos en el nombre de *Pimpollo* (cf. Fray Luis de León, *Obras completas castellanas* [BAC] 2.ª ed. p.407-421).

A) El nombre de Pimpollo

En la lengua original es *cemah,* que la Vulgata traslada por *oriens* o *germen,* y en él se toca la cualidad y orden del nacimiento de Cristo.

Dásele este nombre en multitud de lugares, y especialmente en Isaías (4,2), Jeremías (5,15), Zacarías (5,8-12).

Isaías nos lo presenta naciendo como pimpollo del Señor en el día en que llueven calamidades sobre la ciudad y Jerusalén es destruída. Y, en efecto, "cayendo Jerusalén comenzó a levantarse la Iglesia. Y aquel a quien poco antes los miserables habían condenado..., él solo y clarísimo relumbró por la redondez de la tierra".

Decir que Cristo es Pimpollo es decir que todas las maravillas de la creación fueron ordenadas por Dios con el intento de hacer hombre a su Hijo [1].

B) Tres comunicaciones del bien divino

Cristo es el pimpollo o fruto sabrosísimo a que se ordena todo este árbol de la creación.

Dios creó libremente la hermosura del mundo, y como racional y libre debió proponerse un fin, que no puede ser recibir, sino dar perfecciones, puesto que El no es capaz de aumento alguno. Creó, pues, el mundo para repartir en sus criaturas sus bienes. Cuando más buena es una, más se inclina a ello.

Ahora bien, "¿qué bienes o qué comunicación de ellos fué aquella a quien como blanco enderezó Dios todo el oficio de esta obra suya?"

Los bienes que intentó comunicar son tres:

[1] Según San Alberto Magno, Escoto, Suárez y San Francisco de Sales, Dios, al crear el mundo, pensó en la encarnación de su Hijo, la cual sólo tuvo como fin redimirnos después de haber pecado Adán; de modo que, aun cuando no hubiéramos caído, el Verbo se hubiera hecho carne, celebrándose en el tiempo lo que veremos en el fin, aunque sin condenación de pecadores.

http://www.obrascatolicas.com

a) Los de naturaleza

Bienes que aunque de Dios, como todo lo creado, sin embargo, púsolos en la criatura "para que le fuesen propios y naturales, que es todo aquello en que consiste su ser y lo que de ello se sigue".

b) Los de gracia

"No los plantó Dios en lo natural de la criatura ni en la virtud de sus naturales principios para que de ellos naciesen, sino sobrepúsoles El por sí solo a lo natural".

Pero, con todo y reflejar siempre a Dios, lo hacen con imperfección, pues el ser natural refleja el *ser* de Dios y el de gracia se asemeja, no sólo en el ser, sino en *su modo y estilo*, pero ni uno ni otro parecerse pasa de ser una semejanza.

c) La unión personal

Por eso Dios intentó la tercera comunicación, y perfectísima, en la que las criaturas no remedan a Dios, sino que vienen a ser el mismo Dios, porque se juntan con El en una persona.

De los bienes de la naturaleza participan todas las criaturas; de los sobrenaturales, las inteligentes, y de la unión personal, sólo un hombre que en cierta manera une con Dios a toda la creación, porque, siendo espiritual y corporal, es como compendio de toda ella.

C) El Verbo encarnado, fin de la creación

La obra mejor y más perfecta de un artífice es el fin de las obras. Si, pues, "creó Dios todas las cosas solamente por comunicarse con ellas, y si esta dádiva y comunicación acontece en diferentes maneras..., y si una de estas maneras es más perfecta que otras, ¿no os parece que pide la misma razón que un tan grande artífice y en una obra tan grande tuviese por fin de toda ella la mayor y más perfecta comunicación de sí que pudiese?"

La mayor de cuantas cosas pudieron hacerse es la unión personal que se verificó en el Verbo divino. "Luego necesariamente se sigue que Dios, a fin de hacer esta unión binaventurada y maravillosa, creó cuanto parece..., es decir, que el fin para que fué fabricada toda la variedad y belleza del mundo fué para sacar a luz este compuesto de Dios y hombre, o por mejor decir, este juntamente Dios y hombre que es Jesucristo..."

"Por manera que Cristo es llamado fruto..., porque es el fruto para cuya producción se ordenó y fabricó todo el mundo". Por eso, Isaías, deseando su venida, se lo pedía a la creación diciendo: *Derramad rocío, cielos..., y vos, nubes, lloviendo, enviadnos al Justo, y la tierra se abra y produzca y brote al Salvador* (45,8).

Darle este nombre es darnos la Escritura a entender que es el fin de todo, porque así como en el árbol la raíz no se hizo para sí, ni menos el tronco..., sino lo uno y lo otro, juntamente con las ramas, la flor y la hoja..., se ordena al fruto que de él sale, que es el fin y como remate suyo, así, por la misma manera, estos cielos extendidos que vemos, las estrellas que en ellos dan resplandor..., la tierra pintada de flores..., este universo todo, cuan grande y hermoso es, lo hizo Dios con el fin de hacer hombre a su Hijo.

D) Cristo, compendio y cabeza de todo lo creado

a) Compendio

"Y así como el fruto, para cuyo nacimiento se hizo en el árbol la firmeza del tronco, y la hermosura de la flor, y el verdor..., nacido contiene en sí y en su virtud todo aquello que para él se ordena en el árbol, o por mejor decir, al árbol todo contiene; así también Cristo, para cuyo nacimiento creó primero Dios las raíces firmes y hondas de los elementos y levantó sobre ellas después esta grandeza del mundo con tanta variedad..., lo contiene todo en sí y lo abarca y resume todo en él, y, como dice San Pablo (Col. 1, 16), *se recapitula* todo lo no criado y criado".

b) Cabeza

Como hemos colegido de su cualidad de fruto que Cristo es el fin de esa misma cualidad, deduciremos que es centro y cabeza de toda la creación, y lógicamente lo más hermoso de toda ella.

Fray Luis expone la belleza de un palacio y cómo de ella se saca la potencia y principalidad de su señor y rey. Del mismo modo, admirando el mundo, podemos contemplar la hermosura de quien debe ser su cabeza.

E) Frutos en Cristo el día del juicio

"Todo aquello que es verdadero fruto en los hombres, digo fruto que merezca parecer ante Dios...", nace de Cristo.

Suya es la justicia con que nos presentaremos ante Dios,

http://www.obrascatolicas.com

hasta el punto de que San Pablo nos amonesta de que *nos vistamos de Cristo,* porque el vivir santamente es imagen de Cristo.

Cristo nos comunica su espíritu, de modo que cada uno se llame Cristo y todos juntos formemos *un mismo Cristo. Hijuelos míos, que os engendro otra vez hasta que Cristo se forme en vosotros* (Gal. 4,19). *Desechemos, pues, las obras obscuras... No en convites y embriagueces..., sino vestíos del Señor Jesucristo* (Rom. 13,12-14).

III. FRAY LUIS DE GRANADA

(Cf. *Libro de la oración y meditación* p.1.ª c.3, en ed. Cuervo, t.2 p.166-170, y BAC, *Obras selectas* l.5 c.9 p.1071 ss.)

A) El día de Dios

"El séptimo artículo de la fe es que de allí ha de venir a juzgar a vivos y muertos. Para lo cual es de saber que dos promesas hay en la Sagrada Escritura de venir nuestro redentor Jesucristo al mundo, la una para redimirlo, la otra para juzgarlo. La primera fué con grande humildad y mansedumbre; la segunda, con gran poder y majestad. Porque el Padre Eterno, en pago de haber su unigénito Hijo redimido a los hombres y haberse abajado a ser juzgado y sentenciado de ellos y tan maltratado y tenido en poco de ellos, le puso en las manos el juicio de los hombres para que por su sentencia y palabra los malos sean condenados y los justos heredados en las promesas y bienes de su reino..."

"Con la fe de este misterio, por una parte, nos habemos de alegrar mucho, viendo que tan de nuestra parte tenemos el juez, que es el mismo que murió por nosotros, y que es grande merced, como de verdad lo es, la que en esto nos es hecha.

Por otra parte, grandísimo espanto y temor viendo la vida que vivimos, y las obras que hacemos, y lo que debemos al Señor que nos ha de juzgar, y que de tal manera se ha de haber en este juicio, que el principal respecto que se ha de tener es a que la majestad de su Padre sea satisfecha y su justicia quede cumplida y que sus enemigos sean castigados..." (Ps. 109,1).

"No sólo se llama este día de ira, sino también *día de Dios,* como lo llama el profeta Joel (1,15), para dar a entender que todos estos otros han sido días de hombres, en los cuales hicieron ellos su voluntad contra la de Dios; mas éste se llama día de Dios, porque en él hará Dios su voluntad contra la de ellos. Tú ahora juras y perjuras y blasfemas, y calla Dios. Día vendrá en que rompa Dios el silencio de

tantos días y de tantas injurias y responda por su honra.

De manera que no hay más que dos días en el mundo, un día de Dios y otro del hombre. En este su día puede el hombre hacer todo lo que quisiere, y a todo callará Dios...

Mas tras de este día vendrá otro día... De manera que así como el hombre tuvo licencia para hacer en su día todo cuanto se le antojó, sin que nadie le fuese a la mano, así la tendrá Dios para hacer en este día todo lo que El quisiere, sin que nadie se lo estorbe.

En este día reducirá Dios a su debida hermosura toda la fealdad que los malos han causado en el mundo con sus malas obras. Y como éstas hayan sido tantas, así la enmienda ha de ser proporcionada con ellas, para que a costa del malo quede el mundo tan hermoseado con su pena cuanto antes estuvo afeado con su culpa... Pues como los malos hayan desconcertado todas las cosas de este mundo y puéstolas fuera de su lugar natural, cuando aquel celestial reformador venga a restituir el mundo con el castigo de tantos desconciertos, ¡qué tan grande será el castigo, pues tales y tantos fueron los desconciertos!...

¡Cuán alegre estará entonces el bueno y por cuán bien empleados dará todos sus trabajos! Y, por el contrario, ¡cuán arrepentido estará el malo y por cuán condenados tendrá todos sus pasos y caminos!..."

B) El juicio

a) Sobre todo

"Mas ¿de qué cosas, si piensas, se nos ha de pedir cuentas? *Todos los pasos de mi vida tienes, Señor, contados,* dice Job (31,4). No ha de haber ninguna palabra ociosa, ni un solo pensamiento de que no se haya de pedir cuenta. No sólo de lo que pensamos o hicimos, sino también de lo que dejamos de hacer cuando éramos obligados. Si dijeres: "Señor, yo no juré", dirá el Juez: "Juró tu hijo o tu criado, a quien tú debieras castigar". Y no sólo de las obras malas, sino también de las buenas daremos cuenta de con qué intención y de qué manera las hicimos..."

b) Público

"¿Cuál será también la vergüenza que allí los malos pasarán cuando todas las maldades que ellos tenían encubiertas con las paredes de sus casas, y todas las deshonestidades que cometieron desde sus primeros años, con todos los rincones y secretos de sus conciencias, sean pregonadas en la plaza y ojos de todo el mundo?..."

http://www.obrascatolicas.com

C) *Los acusadores*

a) Dios

"Pues acusadores y testigos tampoco faltarán en esta causa. Porque testigos serán nuestras mismas conciencias, que clamarán contra nosotros, y testigos serán también todas las criaturas de quien mal usamos, y, sobre todo, será testigo el mismo Señor a quien ofendimos, como El mismo lo significa por un profeta, diciendo (Mal. 3,5): *Yo seré testigo apresurado contra los hechiceros, y adúlteros, y perjuros, y contra los que andan buscando calumnias para quitar al jornalero su jornal, y contra los que maltratan a la viuda y al huérfano, y fatigan a los peregrinos y extranjeros que poco pueden, y no miraron que estaba yo de por medio, dice el Señor.*

Pues ¿qué sentirá entonces cada uno de los malos cuando entre Dios con él en este examen y allá dentro de su conciencia le diga así: Ven acá, hombre malaventurado, ¿qué viste en mí, porque así me despreciaste y te pasaste al bando de mi enemigo? Yo te levanté del polvo de la tierra, y te crié a mi imagen y semejanza, y te di virtudes y gracia, con que pudieses alcanzar mi gloria. Mas tú, menospreciando los mandamientos de vida que yo te di, quisiste más seguir la mentira del engañador que el consejo saludable de tu Señor. Para librarte de esta caída descendí del cielo a la tierra, donde padecí los mayores tormentos y deshonras que jamás se padecieron. Por ti ayuné, caminé, velé, trabajé y sudé gotas de sangre. Por ti sufrí persecuciones, azotes, blasfemias, escarnios, bofetadas, deshonras, tormentos y cruz. Por ti, finalmente, nací en mucha pobreza, viví con muchos trabajos, morí con gran dolor.

Testigos son esta cruz y clavos que aquí parecen; testigos estas llagas de pies y manos que en mi cuerpo quedaron; testigos el cielo y la tierra, delante de quienes padecí, y testigos el sol y la luna, que en aquella hora se eclipsaron.

Pues ¿qué hiciste de esa alma tuya, que yo con mi sangre hice mía? ¿En cúyo servicio empleaste lo que yo compré tan caramente? ¡Oh generación loca y adúltera! ¿Por qué quisiste más servir a ese enemigo tuyo con trabajo que a mí, tu creador y redentor, con alegría?

Espantaos, cielos, sobre este caso (Ier. 2,12) *y vuestras puertas se caigan de espanto, porque dos males ha hecho mi pueblo: a mí desampararon, que soy fuente de agua viva,* y desamparáronme por otro Barrabás.

Llaméos tantas veces, y no me respondisteis; toqué a vuestras puertas, y no las mirasteis; extendí mis manos en la cruz, y no las mirasteis; despreciasteis mis consejos y todas mis promesas y amenazas.

Pues decid ahora vosotros, ángeles; juzgad vosotros, jueces, entre mí y mi viña: ¿qué más debí yo hacer por ella de lo que hice?..."

b) El demonio

"Acusadores tampoco faltarán, y bastará por acusador el mismo demonio, que... alegará muy bien ante el Juez su derecho y decirle ha: Justísimo Juez, no puedes dejar de sentenciar y dar por míos a estos traidores, pues ellos han sido siempre míos y en todo han hecho mi voluntad.

Tuyos eran, porque tú los criaste e hiciste a tu imagen y semejanza y redimiste con tu sangre. Mas ellos borraron tu imagen y se pusieron la mía, desecharon tu obediencia y abrazaron la mía, menospreciaron tus mandamientos y guardaron los míos. Con mi espíritu han vivido, mis obras han imitado, por mis caminos han andado y en todo han seguido mi partido.

Mira cuánto han sido más míos que tuyos, que, sin darles yo nada ni prometerles nada y sin haber puesto mis espaldas en la cruz por ellos, siempre han obedecido a mis mandamientos y no a los tuyos. Si yo los mandaba jurar, y perjurar, y robar, y matar, y adulterar, y renegar de tu santo nombre, todo esto hacían con grandísima facilidad. Si yo les mandaba poner hacienda, vida y alma a un punto de honra que yo les encarecía o por un deleite falso a quien yc les convidaba, todo lo ponían a riesgo por mí.

Y por ti, que eras su Dios, su Creador y su Redentor; que les diste la hacienda, la salud y la vida; que les ofrecías la gracia y les prometías la gloria, y, sobre todo esto, que por ellos padeciste en una cruz, con todo esto, nunca se pusieron al menor de los trabajos del mundo por ti. ¡Cuántas veces te aconteció llegar a sus puertas llagado, pobre y desnudo, y darte con ellas en la cara, teniendo más cuidado de engordar sus perros y caballos y vestir sus paredes de seda y oro que de ti!

Y pues esto es así, justo es que algún día sean castigadas las injurias y desprecios de tan gran majestad".

IV. FRAY ALONSO DE CABRERA

La Nueva Biblioteca de Autores Españoles, en su tomo primero de predicadores de los siglos XVI y XVII (ed. Bailly-Baillière, Madrid 1906, p.472-508), contiene cuatro sermones de fray Alonso de Cabrera, O. P., sobre el juicio final, predicados en los cuatro primeros domingos de Adviento. Seleccionamos un florilegio de los pensamientos más originales.

http://www.obrascatolicas.com

A) *El horror del día que se acerca*

¡Ay de aquel día que se acerca! (Ioel 2,15). Era menester la lengua de un condenado que hablase por experiencia para contar el horror de aquel día. Tal predicador pedía el rico avariento (Lc. 16,24-30) para sus hermanos: ¡Oh padre Abrahán, que los vivos hablan de coro y como papagayos recitan de coro lo que dicen las Escrituras!...

"Señores, aquí habemos de predicar del juicio no con lengua de ángel ni de condenado, sino hombres a hombres y vivos a vivos; pero lo que os habemos de decir no lo dijo ángel ni condenado, sino el mismo Dios, que nos ha de juzgar, a cuyas voces dadas por los profetas y ministros, quien está sordo, dice Abrahán (Lc. 16,31) que también lo estuviera a las del muerto si resucitara" (cf. *Serm.* 3 o.c., p.492).

B) *Preliminares del juicio*

"Señal es aquella que, fuera de lo que en apariencia representa, nos hace venir en conocimiento de otra cosa, como el sonido de la campana es señal de misa... "

La turbación de las criaturas en aquel momento inmediatamente anterior es señal de varias otras cosas:

a) Señal de la ira de Dios

Todo lo que Dios creó fué señal de amor hacia nosotros. Separó las aguas de la tierra, alhajó ésta de hermosura, abastecióla de manjares, y colocó en el cielo las dos lumbreras de la creación, el sol y la luna, ojos que la embellecen, copia de bienes y señal de amor regalado.

"Pues estas que fueron señales de amor y de benevolencia se han de convertir en señales de enojo, de ira, de odio y de principio de venganza".

¿Qué pecado cometió la creación? Ninguno. Pero sirvió a los pecadores, y como acá no sólo se castiga al traidor, sino que se le confiscan los bienes; como Dios mandaba a Josué no sólo acuchillar a los moradores, sino incendiar la ciudad... (Ios. 6,24).

"¿Piensas tú salir mejor librado? ¿Tú, que eres autor de la culpa?... (cf. *Serm.* 4,1 p.505).

b) De la ira de las criaturas contra el pecador

"Justo es que todas las cosas hagan guerra al malo, pues él la hizo a Dios valiéndose de ellas".

En pecando Adán no sólo las criaturas le dejaron como

a traidor, sino que dentro de él mismo se levantaron "comunidades" y se rebelaron los apetitos.

"Pecador, si el mismo Dios, que te hizo y dió su vida por ti, te aborrece y te quiere beber la sangre, ¿qué harán las criaturas, que son sus criados?"

Lamentaos que se acerca el día de Yavé. Las estrellas del cielo y sus luceros no darán su luz, el sol se obscurecerá en naciendo, y la luna no hará brillar su luz (Is. 13,6-10). ¿Por qué? Porque viene el día *para hacer de la tierra un desierto...; yo castigaré al mundo por sus crímenes* (ibíd., 9-11).

En un terremoto..., cuando el huracán batalla en la mar..., cuando un torbellino viene sobre la tierra volviendo lo de abajo arriba, ¿a quién, aunque sea un césar, no pone miedo? Pues si cada una de estas cosas espanta, ¿qué será cuando sobrevengan todas juntas, criaturas levantadas contra el que abusó de ellas?

Pressura gentium (Lc. 21,25), como la caza espantada por los ojeadores... (cf. *Serm.* 2,1 p.476).

c) Señales del triunfo de Cristo

David huyó casi sin gente (2 Reg. 15,16-24), perseguido por la rebelión de su hijo Absalón, pero a su vuelta hubo gran fiesta y en ella compuso el salmo 98, en que pinta el aparato con que Cristo vendrá al fin a tomar posesión de la tierra, y que comienza diciendo: *¡Dios reina! Gócese la tierra, alégrense sus muchas islas. Hay en torno de El nube y calígine; la justicia y el juicio son las bases de su trono. Precédele fuego que abrasa... Sus rayos alumbran el mundo... Derrítense como cera los montes ante Yavé* (Ps. 96,1-5).

En estos hechos y salmos vemos prefigurada la historia de Cristo y su final glorioso.

Rebelóse el pueblo judío contra Jesús, abandonado y solo. Mientras los niños cantaban: *¡Bendito el que viene en el nombre del Señor y el Rey de Israel!* (Io. 12,13), ellos vociferaban: *¡No queremos que éste reine sobre nosotros!* (Lc. 19,14).

Después de esta rebelión, con su resurrección desbarató el ejército enemigo y recibió toda potestad en el cielo y en la tierra; pero no tiene todavía el uso, sino el dominio, y aunque disfrute de un derecho de justicia al reino, aun no lo goza en posesión pacífica. Los infieles no conocen al Señor, otros tienen su apellido y reniegan de la cruz con su vida. El reina en el entendimiento por la fe, pero no en el corazón por amor.

En tanto El espera, sentado a la diestra de Dios, este día triunfal en que dirá a los mundos: *Gócese la tierra, alégrense las islas* (Ps. 96,1), porque es la hora de mi entrada.

http://www.obrascatolicas.com

Pero ¿qué alegría es ésta, si en otro lugar dice que ante la aparición de Dios *conmovióse y tembló la tierra?* (Ps. 17,8).

Cuando un liberador salva de la tiranía precedente, primero se celebran fiestas para recibirle y después se hace justicia. Desde que Adán pecó, "están las criaturas todas *gimiendo y con dolores de parto, porque se ven sujetas a una gran vanidad, que es servir al hombre pecador...* No lo hiciera por su voluntad si la tuviera; súfrenlo por amor del Señor, que lo ordena con su providencia... El sol da luz al que escandaliza a su hermano... *Pero la hacen con esperanza, porque dióles su fe y palabra que ha de venir el día en que las ha de sacar de cautiverio, de vanidad y corrupción y de esta fea servidumbre*" (Rom. 8,20-22: versión de Cabrera).

Pero "cuando se manifieste la gloria de los hijos de Dios, cuando reine el Señor, sólo entonces les dará cartas de horro y *les dará armas y libertades para que le ayuden a tomar venganza de los traidores* (Sap. 5,8). Entonces será su gozo completo. El temblar de la tierra y quererse tragar a los malos será dar brincos de placer por verse libre. Y esto mismo significará el obscurecerse el sol (cf. *Serm.* 2 p.483).

d) Señal de justicia severísima

Las tres tiendas de Tamerlán significaban piedad, piedad y justicia y justicia sola (cf. *La palabra de Cristo* t.1 p.108, V). La primera venida de Cristo fué de gran mansedumbre; la segunda, de justicia satisfecha por El y de misericordia para nosotros; la tercera, de justicia terrible contra el pecador. El aparato de la creación significa esta terrible aparición del juez (cf. *Serm.* 2 p.484).

C) El juez tremendo

a) Entrada de amor y de justicia

"Cuando el rey entra en alguna ciudad pacíficamente, le saludan sus caballeros con alegría... Pero si la ciudad se ha rebelado contra el rey, viene a ella con saña... El rey de la gloria en su primera venida al mundo vino pacífico a desposarse con nuestra naturaleza... Pero en el segundo advenimiento, que vendrá de guerra contra el mundo rebelde..." (cf. *Serm.* 3,1 p. 495).

b) Justicia severa del que era amante

"Padre, si el juez ha de ser el hijo de la Virgen, que me amó tanto que puso su vida por mí..."

"... Y aun por eso, todo ese amor y mansedumbre se convertirá entonces en odio y ferocidad".

Tremendo es que la misericordia se convierta en ira.

"Ahora es león hidalguísimo... Con un *he pecado*, con una lágrima, se aplaca; pero entonces toda esa benignidad se convertirá en furor, que a sus propios hijos, engendrados con sangre, los despedazará, condenándolos por sus maldades a las penas eternas. Ya no vendrá diciendo: *Nolo mortem peccatoris: No quiero la muerte del pecador* (Ez. 33,11), sino: *Retribuiré con mi venganza a mis enemigos* (Deut. 32,41).

El pobre Isaac, cuando se vió atado y la mano de su padre armada de cuchillo (Gen. 22,9-10), ¿a quién podía pedir consuelo? "Alrededor todo era silencio, tristeza y abandono... ¡Padre de mis entrañas, qué desventurada suerte fué la mía, que me quita la vida quien me la dió y de quien sólo la esperaba ver defendida!... Si todo el orbe contra mí se conjurara, a vos me acogiera como a único remedio..." (cf. *Serm.* 2 p.488).

Dios es extremado en todas sus cosas y obra siempre como Dios. Aniquilóse infinitamente al revestirse de misericordia en la forma del siervo. Como Dios se llenará también ahora de ira

En el Antiguo Testamento fué severísimo. En el Nuevo, manso. "¿Veis aquellos hombros molidos del Redentor con el peso de la cruz? ¿Veis aquellas espaldas rasgadas con cinco mil azotes? *Supra dorsum meum fabricaverunt peccatores* (Ps. 128,3). Echad barras de hierro, quintales de plomo, odios, blasfemias... Cristo disimula Pero cuando se cumpla el peso de vuestros pecados..." (cf. *Serm.* 1,4 p.480).

D) El juicio sobre las obras aparentemente buenas

"Gran escrutinio se le apareja a la virtud... Haráse pesquisa de la obra: si fué buena, si con recta intención... Mirad si temía esta pesquisa el santo Job, pues que decía (9.28): *Recelábame de todas mis obras, porque sé que no perdonas al delincuente.* ¿Qué obras eran las que temía? Las que él cuenta de sí. Ojo fuí al ciego, pies al cojo, padre al huérfano .. ¿Desas obras os receláis? Sí, porque no perdona Dios al delincuente. Porque delinquir es faltar y los pecados de omisión son dificultosos de entender... Que se puede condenar el juez, porque no echó de ver el engaño del escribano o del testigo, de que debiera hacer más

http://www.obrascatolicas.com

averiguación. Que le pedirán al corregidor el hurto que se hizo por no salir a rondar. Que le caerá al padre a cuestas el pecado de su hijo, al prelado de su súbdito, al señor de su criado... Muchas obras relumbran aquí como oro fino, y allí, en el toque de aquel examen riguroso, se verá que es alquimia y que no es todo oro lo que reluce. Hay santidades que a nuestro ojo lo parecen, ahora que andamos a oscuras, y al resplandor de aquellas luces serán conocidas por hipocresías... Cuando funden la plata suelen echar en la hornilla mucho metal y no salir la cuarta parte de plata... A los que parecen justos, cuando echen en el fuego vuestras limosnas, vuestros rosarios largos, y salga vanidad; vuestras confesiones y comuniones, y salgan sacrilegios; de las tocas largas de la viuda, torpezas; de las varas derechas, agravios; de los tribunales, tiranías; de las sentencias, fallamos que fueron injusticias, robos, cohechos, sobornos; de los pastores, lobos; del hábito, religión, letras, púlpito, fundido todo, humo, hipocresía, chamuscado ese lustrecillo de por cima con el fuego infernal... ¿Qué será entonces de los malos, adúlteros, logreros, pecadores llanos y conocidos, cuando los que parecen santos se ven en tanta apretura? ¿Cuándo las justicias son con tanto rigor examinadas? *Liquefacta est terra et omnes qui habitant in ea...* (Ps. 74,4). ¿Qué será de los malos, que son tierra y escoria, cuando la plata y el oro corre peligro?" (cf. *Serm.* 1 p.475).

"Muchos me dirán en aquel día: *Señor, Señor.* En este ser doble se significa la certeza de la fe con que creyeron. Cristianos eran. Y ¿qué más? Aguardad, que tiemblo en pensarlo. *Señor, ¿no profetizamos en tu nombre y con tu virtud las cosas futuras y declaramos los misterios escondidos?...* ¿Cómo ahora no nos conoces?... Entonces claramente les diré: Andad, que nunca os conocí con noticia de aprobación y de amor filial; que, aun cuando hacíades esos milagros, no os tenía por míos. De tu boca te condeno, siervo malvado. ¡Predicabas contra el hurto, y robabas! ¡Empelías los demonios de los cuerpos, y dábasles morada en tu alma! ¡Hacías milagros en mi nombre, y usurpabas la gloria dellos! Apartaos de mí los que obráis la maldad, los que tenéis las obras tan diferentes de vuestra fe. ¿Hay que replicar a esto? No, que su misma boca los condena. Otros, dice por el Evangelio, me dirán: ¿Señor, no nos conocéis? (Mt. 25,44). Pues gentes somos de vuestra familia, vuestros domésticos y paniaguados; oído habemos vuestra doctrina, recibido vuestros sacramentos, comido vuestro precioso cuerpo en la Eucaristía y bebido vuestra sangre; asistimos a las misas, oímos los sermones, rezamos nuestro rosario; abridnos las puertas del cielo. Si

con esto juntaste la guarda de los mandamientos de Dios y el amor del prójimo, bien alegáis; pero si son ceremonias vacías, y no tenéis caridad, y no socorréis a vuestros hermanos, no son frutos, sino hojas; no verdadera justicia, sino imagen della; oiréis de la boca del Juez que no mira a las palabras, sino a las obras; no al rostro, sino al corazón: *Nescio vos unde sitis, discedite a me omnes operari iniquitatis* (Lc. 13,25-27). La higuera llena de hojas y sin frutos es maldita por la boca de Dios, y luego se seca... (Mt. 21, 18-21). Si no conocieras a Cristo ni tuvieras sus sacramentos y doctrina, no fuera culpable tu maldad; pero teniendo todo eso y ser malo, digno de eterna condenación, ¿hay que replicar? No; que es patente la equidad, y su misma boca los condena. Tras éstos llegarán las vírgenes locas muy confiadas de su virginidad, y dirán: *Domine, Domine, aperi nobis* (Mt. 25,11). ¿No sois vos el esposo de las vírgenes que *os apacentáis entre azucenas?* (Cant. 2,16)... *Amen dico vobis, nescio vos* (Mt. 25,12). Virginidad sin caridad, entereza con vanagloria, no es mercadería para el cielo. Guardaste el consejo dificultoso de la virginidad y no hiciste caso del precepto fácil de la caridad. Daros han con las puertas en los ojos. ¿Hay que replicar? No; que la equidad es tan manifiesta, que su misma boca las condena" (cf. *Serm.* 3 p.499).

E) Aprovechad el tiempo

Principio de filosofía que lo último en la ejecución es lo primero en la intención. Queréis ir a Sevilla, y es lo primero que os proponéis y a lo que adaptáis todos los medios, aunque sea lo último que conseguís. El juicio final es el remate de la redención, y así debe ser lo primero que pensemos y tengamos ante los ojos, como Dios lo primero en que pensó fué en premiar a los buenos y, consiguientemente, en el castigo de los pecadores

Así, en el salmo 74, cuando David quiere cantar las maravillas de Dios, comienza por esta del juicio y pone en sus labios la frase del verso 3: *Sépase que, cuando yo tomare el tiempo, tengo de juzgar a las justicias.*

"Dos cosas dice temerosas. La primera, que ha de tomar el tiempo; y una de las cosas más preciosas que ha dado Dios al hombre y de que más estrecha cuenta le ha de pedir es el tiempo. ¿Con qué se puede pagar un momento de vida en que con el favor de Dios se puede granjear el descanso de toda la eternidad? A los ángeles sólo les dió un instante, y ninguno para su conversión. Mas al hombre le da años y edades.

http://www.obrascatolicas.com

"Pero no se engañe nadie, ni piense que es señor del tiempo; no es sino usufructuario". Las gentes disponen de él como un sastre de sus paños, y "así hay quien mide y tantea el tiempo...; la juventud, para soltura y pasatiempos; la edad viril, para contrataciones y granjerías...; la edad decrépita o la hora de la muerte, para servir a Dios y hacer penitencia. Pues éstos oigan que no es suyo el tiempo, que se les ha de quitar y no saben el cuándo..."

San Juan, en el Apocalipsis (10,6), vió bajar a un ángel, que no era otro sino el Señor, llevando un arco en sus manos, vestido de nubes, el rostro como el sol de mediodía y que, poniendo un pie sobre el mar y otro sobre la tierra, juraba: *No habrá más tiempo*. "Y allí cumplirá lo que tiene amenazado, que ha de tomar el tiempo. ¡Oh qué burlados se hallarán allí los pecadores! ¡Qué manivacíos! El trigo, cuando le hay, anda rodando y juegan con él; mas, si falta, vale un ojo de la cara... ¡Cristianos!, mirad que tenéis ahora el tiempo de sobra... No pierdas la ocasión de hacer el bien. Si hallas a mano la ocasión de la limosna, confesión, comunión, no la dejes; date priesa a granjear, porque vas por la posta a la otra vida, donde no hay mérito, ni industria, ni lugar..."

V. BOSSUET

A) El fin inexorable

(Cf. segunda parte del boceto de sermón para el día de la Resurrección, predicado en Meaux el 22 de abril de 1865, en LEBARQ, t.6 p.238.)

a) CAMINANDO SIN REPOSO HACIA EL FIN

"La vida humana es un camino. Al final se abre un negro abismo. Nos lo han dicho desde el primer paso, pero la ley es inexorable. Hay que avanzar sin hacer alto. Yo quisiera volver hacia atrás. ¡Camina, camina! Un peso invencible, una fuerza irresistible nos arrastra; es necesario marchar hacia delante, hacia el precipicio sin cesar. Mil tropiezos, mil sufrimientos. ¡Ah si por lo menos pudiera evitar aquel negro precipicio! No; es necesario caminar, es necesario correr; los años son rápidos. Sin embargo, nos consolamos, porque de vez en vez encontramos cosas que nos distraen, agua que corre, flores que pasan... Quisiéramos detenernos, pero ¡camina, camina! Y, sin embargo, vemos que al paso que avanzamos, todo lo que dejamos atrás se derrumba. Estrépito espantoso, ruinas inevitables. Sin embargo, nos consolamos, porque llevamos algunas flores recogidas al paso, a pesar de verlas marchitarse entre nuestras manos en un solo día; porque llevamos algunas frutas que se pierden al probarlas. Es un encantamiento. Todo es ilusión. Siempre arrastrado te vas acercando hacia el abismo horroroso. Ya comienza todo a borrarse; los jardines tienen menos flores, las flores brillan menos, sus colores se van apagando, los prados ya no sonríen, las aguas se enturbian. Todo, todo se borra. Es la sombra de la muerte. Comenzamos a notar la proximidad del abismo fatal. Pero es necesario continuar el camino. Ya estamos en el borde; un solo paso. Ya el espanto turba los sentidos y la cabeza, los ojos se vuelven; es necesario caminar. No hay medio de volver atrás, todo ha caído, todo se ha desvanecido, todo se ha escapado".

b) LOS DOS FINES

"No creo sea necesario deciros que el camino es la vida, y el abismo la muerte. ¡Pero la muerte termina con todos los males, puesto que ella misma termina! No, no; en esos abismos arde un fuego que devora, los dientes rechinan, el llanto es eterno, el fuego no se extingue y el gusano roedor no muere. Este es el camino del que se abandona a los sentidos. Más corto para unos que para otros. No se ve su fin. A veces se cae en él sin darse cuenta, de repente.

Pero el fiel... es acompañado siempre por Cristo; desprecia todo lo que ve perecer y escaparse. En el mismo borde del abismo, una mano invisible lo arrancará, o mejor, entrará como Jesucristo, morirá como Jesucristo, para triunfar de la muerte. Todo el que tiene esta fe es feliz... Posee el gozo de Cristo resucitado, que desdeña las alegrías pasajeras y da la perdurable alegría en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo".

B) La abominación de la desolación

Escogemos algunos trozos de diversos sermones de Bossuet sobre lo que el pecado representa de abominación y desolación en este templo de Dios que es el alma espiritual.

a) ABOMINACIÓN DEL ÁNGEL

En el sermón sobre los demonios (cf. el predicado el primer domingo de Cuaresma en Metz, 1653, en LEBARQ, t.1 p.348-351), Bossuet no se extraña de que el hombre débil y combatido de pasiones pueda pecar. Pero ¿cómo cayeron aquellas inteligencias luminosas de movimientos internos tan ordenados?

Los marcionitas y maniqueos supusieron que los ángeles eran malos por naturaleza. Mas el Señor derroca tan necia

http://www.obrascatolicas.com

explicación con muy pocas palabras: Satanás cayó porque *no se mantuvo en la verdad* (Io. 8,44).

"¿No entendéis que, siendo Dios el único creador de las cosas, es también el único que no puede fallar? ¿No bastará, sin recurrir a ulteriores razonamientos, con deciros que los ángeles eran criaturas, para que sepáis que no eran impecables?" Dios es todo, y las criaturas nada. Su origen es la nada, abismo del que fueron sacadas por su omnipotencia, y, por lo tanto, no es maravilla que retengan dentro de su ser algo de aquel viejo y obscuro origen en el que vuelven a caer si se dejan arrastrar por el pecado.

"Como una pintura..., aun cuando representa perfectamente las líneas del original, sin embargo, no puede expresar su vigor, puesto que carece de vida y movimiento, así también la naturaleza espiritual e inteligente manifiesta en cierto modo la razón e inteligencia divina de que es imagen, pero no puede reflejar su fuerza, que consiste en la felicidad de no poder pecar..."

"Por eso ocurrió que los ángeles se durmieron en sí mismos contemplando su belleza; la dulzura de su libertad les encantó demasiado; quisieron hacer una prueba desgraciada y funesta y, engañados por su propia excelencia, olvidaron la mano generosa que les había colmado de gracias. El orgullo se apoderó insensiblemente de sus facultades; no quisieron reconocer en adelante a Dios, y abandonando aquella primera bondad, que era el apoyo necesario de su felicidad, como era también la fuente única de su ser, se precipitaron en la ruina total. No hay, pues, que extrañarse de que los ángeles de la luz se trocaran en espíritus de tinieblas. Los hijos se convirtieron en desertores, y los cantores divinos, que debían celebrar con melodía eterna las alabanzas de Dios, cayeron en miseria tan lastimosa, que se dedicaron a seducir al hombre. Dios lo permitió para que viésemos en el demonio a lo que el libre arbitrio de las personas puede llegar cuando se aparta de su principio..."

"La felicidad de las criaturas racionales no consiste ni en lo excelente de su naturaleza, ni en lo sublime de su razón, ni en la fuerza y el vigor, sino exclusivamente en su unión con Dios. ¿Cómo les castiga éste cuando se separan de El? Separándose a su vez de este espíritu ingrato y soberbio, por donde todos sus dones naturales, toda su inteligencia y poder, en una palabra, todo lo que le sirvió de adorno se convierte en suplicio, lo cual ocurre, hermanos, según esta terrible máxima de que por donde uno peca, por ahí es atormentado (Sap. 11,17). ¡Oh ángeles irreflexivos! Os sublevasteis contra Dios abusando de vuestras excelentes cualidades, que os enorgullecieron. La condición honrosa de

vuestra naturaleza, que os ha ensoberbecido; esas luces hermosas que os sedujeron os serán conservadas, pero para que os sirvan de azote y de tormento eterno; vuestra perfección será vuestro verdugo, y vosotros mismos vuestro infierno. ¿Cómo podrá ocurrir semejante cosa, cristianos? Por una operación oculta de la mano de Dios, que utiliza las criaturas a su placer, lo mismo para darle a algunas soberana felicidad como para ejercer su justa y despiadada venganza.

b) La abominación del alma

(Cf. *Sermón sobre la penitencia*, predicado en Dijón el martes de Pentecostés, 6 de junio de 1656, en la apertura del jubileo, en Lebarq, t.2 p.178.)

El pecado desordena al hombre de tres maneras. "El primero de los desórdenes, y fuente a su vez de los demás, consiste en separar al hombre de su Creador, rompiendo el nudo sagrado de la sociedad filial con que Dios había querido enlazarse con nosotros. *Vuestras iniquidades cavaron un abismo entre vosotros y vuestro Dios* (Is. 59,2). De este nuevo desorden nace otra segunda desgracia: la de que el alma separada de Dios y sin poder beber en esa fuente de vida, única capaz de sostenerla, ve desfallecer sus fuerzas y se siente poseída de aquella languidez mortal que lloraba el Salmista cuando gritaba a Dios desde el fondo de su corazón: *Me faltan las fuerzas y aun la misma luz de mis ojos me abandona...*" (Ps. 37,11).

"Pero el pecado no es sólo una enfermedad, sino además una profanación de nuestra alma. La razón es evidente, porque del mismo modo que la unión con Dios la santifica por una especie de consideración, el pecado la profana. Es una lepra espiritual que no sólo debilita al hombre con la enfermedad, sino que le coloca entre la clase de seres inmundos. He aquí, resumidos, los tres males causados por el pecado. El primero, separar al alma de Dios; por medio de esta separación, el que era sano enferma y la santidad es profanada..."

"Debido a esto, la penitencia necesita de otras tres cualidades. Si el pecado nos separa de Dios, es necesario que la penitencia nos vuelva a unir, y la primera de sus cualidades consiste en la reconciliación. Pero si el pecado al separarnos nos enfermó, no basta con que la penitencia nos reconcilie; se requiere que nos cure, y de ahí que sea también un remedio. Finalmente, como el pecado añade la profanación y la impureza a las enfermedades que nos acarrea, una enfermedad tal no puede ser desarraigada sino por una

http://www.obrascatolicas.com

medicina sagrada que pueda santificar a la vez que cure. Por eso la penitencia es un sacramento".

En la segunda parte del sermón, dedicado a hablar de la enfermedad que supone el pecado (cf. ibíd., n.188), continúa diciendo: "El pecado encierra una doble maldad, la que tiene en sí mismo y la que entraña en sus consecuencias. La suya propia, porque nos hace perder la justicia; esto está claro. La de sus consecuencias, porque deshace las fuerzas del alma, lo cual merece explicarse. Nos debilita, porque nos divide, y todo lo que está dividido es débil, por lo cual dijo el Señor que *todo reino en sí dividido será desolado*" (Mt. 12,25).

San Pablo lloraba esta división entre su alma y su concupiscencia. "Ahora bien: el pecado deja siempre en nosotros una nueva inclinación que nos arrastra hacia el mal y añade el peso de la costumbre a la de la concupiscencia que ya teníamos, de manera que, fortaleciendo la rebelión, debilita más y más nuestras fuerzas. Y lo que es terrible, hermanos, es que, apagado el pecado, borrado por la penitencia, la costumbre, sin embargo, continúa viva. ¡Ah! La experiencia nos lo ha enseñado demasiadas veces, y esa costumbre perniciosa es como un vivero de pecados nuevos, una semilla dejada por los anteriores, y por la que reviven pronto; es un trozo de raíz que hará renacer de prisa la yerba mala... ¿No es necesario, por lo tanto, que la penitencia, remedio del pecado, tenga una doble virtud opuesta a esta doble malignidad?" Muertos para el pecado, debemos destruir en nosotros el cuerpo del pecado, lo cual se consigue por una vigilancia y mortificación que sirvan de preventivo.

VI. F. PRAT

El reinado de Cristo y la parusía

(Cf. *La théologie de S. Paul* l.6 c.2 t.3 y 4; París, Beauchesne [1913] 4.ª ed. t.2 p.509-528. Resumimos más brevemente el artículo 3.)

A) La parusía, llegada del Rey

La *parusía*, literalmente "presencia", es un término técnico del Nuevo Testamento para designar la "aparición de Cristo" o "día del Señor".

En el tiempo de San Pablo, los profanos llamaban así a la visita solemne del emperador, acompañada de grandes fiestas, acuñación de medallas y monedas y en ocasiones hasta el principio de nueva era (cf. la *parusía* de Antíoco en POLIBIO, *Hist.* 18,31).

El Señor llega en la suya precedido de un aparato de convulsiones cósmicas y anunciadoras, como juez universal, salvador de los suyos y vengador de los opresores, para inaugurar su reinado.

Los rasgos más salientes de su venida son:

a) EL LLAMAMIENTO POR MEDIO DE:

1. El mandato imperioso (ἐν κελεύσματι: 1 Thes, 4,16).
2. La voz del arcángel (ibíd.).
3. Las trompetas (ibíd., y 1 Cor. 15,52), anuncio ordinario de las teofanías del Antiguo Testamento.

b) EL CORTEJO

1. De ángeles (2 Thes. 1,7).
2. De santos (1 Thes. 3,13).
3. De nubes (1 Thes. 4,17, y Sinópticos: Mt. 24,30; Mc. 13,26; Lc. 21,27).
4. De fuego (1 Cor. 3,13), también común al Antiguo Testamento, como las nubes.

Aparte de estos signos existen otros tres: la apostasía, común a los evangelistas (Mt. 24,10-12) y a San Pablo (2 Thes. 2,3); la conversión del judaísmo y el anticristo, propios de este último (2 Thes. 2,5-12), si bien los sinópticos anuncian falsos cristos (Mt. 24,23-24; Mc. 13,21-22).

B) Los actos de la llegada

La *parusía* se desenvuelve en dos actos. Uno de ellos es el juicio, y otro la entrega del reino.

a) EL JUICIO

Es inmediato a la resurrección de los muertos. Se insiste en las instrucciones catequísticas en presentarlo como universal en cuanto a las gentes, basado en las obras (2 Cor. 5,10), y eterno en sus consecuencias (Hebr. 6,2; 1 Thes. 4,17).

b) LA ENTREGA DEL REINO

El reino de Cristo tiene dos sentidos en el Nuevo Testamento:

1. Cuando los judíos esperaban el reino de Dios, aunque torcidamente interpretado por el rabinismo, y, por lo tanto, Cristo se vió obligado a mostrarse como fundador del reino profetizado y a insistir en su verdadero carácter.

http://www.obrascatolicas.com

2. Pero, una vez fundado ya el reino de la Iglesia, San Pablo, aun sin prescindir en absoluto de este significado eclesiológico, para evitar toda mala interpretación temporal por parte de la autoridad romana, le dió con más frecuencia a la palabra "reino de Cristo" un sentido escatológico.

El reino de Cristo, del que no disfrutarán los injustos, los ladrones, los impuros, ni los idólatras, y del que nos hace dignos la persecución, comienza con la vuelta triunfal de Cristo. Esta vuelta y consumación del reinado aparece relatada en la primera Epístola a los Corintios (15,24-28):

Después será el fin, cuando entregue a Dios Padre el reino, cuando haya reducido a la nada todo principado, y toda potestad, y todo poder. Pues preciso es que El reine hasta poner a todos sus enemigos bajo sus pies. El último enemigo reducido a la nada será la muerte, pues ha puesto todas las cosas bajo sus pies. Cuando dice que todas las cosas están sometidas, evidentemente no incluyó a aquel que todas se las sometió; antes cuando le queden sometidas todas las cosas, entonces el mismo Hijo se sujetará a quien a El todo se lo sometió, para que sea Dios todo en todas las cosas.

Entonces será el fin del mundo actual y el comienzo de un orden nuevo, que va precedido de la destrucción de los enemigos y de la entrega del reino al Padre.

Los adversarios—todos los poderes terrestres e infernales, incluída la muerte—son reducidos a la nada, lo cual señala el momento preciso del fin y de la entrega, porque en tanto que no caigan todos a sus pies, la misión del Hijo no se ha visto completa. Pero, llegado ese momento, termina su dictadura y devuelve al Padre el mandato recibido con el fruto de su victoria, como vasallo fiel que rinde homenaje a su rey, de los reinos que le ha conquistado.

Mas conviene entender qué reinado de Cristo sea este que termina al entregarlo al Padre.

El reinado del Verbo en cuanto Creador es perpetuo e inalienable. El de Cristo como Redentor comprende sólo a los elegidos, y aun cuando domina a todo lo creado, propiamente no reina sino sobre los justos. Este reino es el que le entrega a su Padre y a su Dios (Eph. 1,17), sin que ello quiera significar que con la entrega pierda su poder regio, que tampoco perdió el Padre cuando se lo entregó a su Hijo (Lc. 10,22).

Cristo hombre conserva perpetuamente la primacía de honor y de dominio universal que le ha conferido la unión hipostática. Si la Iglesia es un cuerpo, una sociedad

religiosa y un reino, El será siempre su cabeza, pontífice y monarca, con quien nosotros reinaremos eternamente.

Pero, además de ello, es el jefe de una Iglesia militante, y ha recibido el encargo de conducirla victoriosa en pos de sus banderas y de vengar el honor de Dios. Esta virrealeza temporal cesa con las funciones que la constituían. No se batalla ya contra fuerzas hostiles, y Dios, al conferir a su Hijo este poder extraordinario, le señaló un límite muy lógico: es necesario que El reine hasta poner a todos sus enemigos bajo sus pies.

La misión de Jefe de la Iglesia militante se ha cumplido; ya no le queda a Cristo hombre sino colocarse en su puesto, muy por encima de todos los suyos, muy por debajo de Dios. Por eso, cuando tenga sometidas todas las cosas, a excepción de Dios Padre, que las entregó y que naturalmente no se le somete, entonces el Hijo se sujetará a quien a El todo se lo dió.

Esta entrega y homenaje, voluntario por parte de Cristo, pero regulado desde la eternidad por el Padre, es la apoteosis final del mundo y comienzo del reinado eterno.

http://www.obrascatolicas.com

SECCION VI. TEXTOS PONTIFICIOS

A) Tiempos apocalípticos, llenos de miserias y pecados

a) Han cambiado los tiempos, y los actuales ofrecen muchas más ocasiones peligrosas que los anteriores

«¿Ahora os parece que los tiempos han cambiado hasta el punto de que los peligros que os acechan sean menores que los de otros tiempos? La ignorancia estaba entonces más extendida; pero la ignorancia religiosa, que es la peor de todas las ignorancias, es hoy día más profunda. ¿No es verdad más bien que esta ignorancia ha invadido los hogares y las familias, donde la religión en otros tiempos era honrada y amada porque era conocida e inteligentemente practicada? ¿Quién podría afirmar que las calles, los quioscos de periódicos, los puestos y los escaparates de las librerías, los espectáculos, los encuentros casuales o entrevistas combinadas, el mismo sitio del trabajo, los transportes colectivos, ofrecen menos ocasiones peligrosas de las que hace cien años hacían temblar a Catalina Labouré? Y cuando la tarde ha caído, ¿la vuelta a casa asegura acaso, como entonces, la intimidad de la familia cristiana, que reanimaba, purificaba y volvía a confortar los corazones después de los disgustos o de las debilidades de la jornada?» (Pío XII, *Sobre Santa Catalina Labouré,* 28 de agosto de 1947).

b) El mayor peligro de esta era nuestra es el neopaganismo moral

«Ya no es sólo la vida de los centros urbanos, sino también la del campo—donde en otros tiempos la pureza del aire iba ordinariamente acompañada de la pureza de costumbres—, la que acá y allá va contagiándose de aquel neopaganismo, que es el peligro mayor de nuestros tiempos. Ciertos miasmas de corrupción van extendiéndose rápidamente de la ciudad al campo y de las llanuras a las montañas, también para los labradores, que en otros tiempos eran, y en buena parte lo son todavía, una viva reserva de fe y de moralidad para toda la nación» (Mons. Montini, *Al presidente de la Acción Católica Italiana,* 15 de septiembre de 1947).

c) En el que se fragua un mundo en decadencia, falto de estructura moral

«El ojo luminoso de la fe, así como la mirada de todo hombre honrado, a quien ayuda la conciencia natural, libre de prejuicios y de máculas, no puede dejar de ver el calamitoso espectáculo de

un mundo en decadencia, porque se ha arruinado la estructura moral básica de la vida, mientras descubre con claridad indefectible aquella ley que alienta al bien y contiene al mal, aquella ley que precede y gobierna a todos los decálogos de la tierra y que perdura y sigue siendo igual para todos los pueblos y para todas las edades, aquella ley que es norma de todo acto humano y fundamento de toda sociedad entre los hombres (cf. Cic., *De legibus* l.2 c.4). Aun cuando somos ajenos a todo pesimismo injustificado, que vendría a contrastar con la genuina esperanza del cristiano, y aun cuando somos hijos de nuestra propia era y, por lo tanto, no nos atan irrazonables nostalgias de épocas pasadas, Nos, con todo, tenemos que notar la marea creciente de pecados privados y públicos, que tiende a sumergir a las almas en el cieno y a subvertir las sanas normas sociales» (Pío XII, *A los fieles de Roma y del mundo,* 26 de marzo de 1950).

d) Y en el que los hombres van tras el afán de novedades, que no aprovecha a las almas

«Graves son las desviaciones de la edad en que vivimos. Da pena ver cómo surgen tantos y tantos sistemas filosóficos y cómo mueren sin enmendar en nada las costumbres de los hombres; se exhibe un monstruoso arte, que, sin embargo, tiene la pretensión de llamarse cristiano; criterios de gobierno en muchas partes que tienden más a la utilidad privada de algunos que al bien común; vitales relaciones económicas y sociales que perjudican al hombre honrado en beneficio del más astuto. Por lo cual fácilmente ocurre que no faltan sacerdotes en nuestro tiempo, contagiados de estos males, que manifiestan opiniones y llevan un género de vida, aun en el modo de vestir y en el cuidado de su persona, ajeno a su dignidad y a su ministerio; que se dejan llevar por el ansia de novedad en la predicación y en la refutación de los errores y que, en fin, con tal modo de proceder no sólo debilitan su conciencia, sino que, además, con su no buena fama restan eficacia al ministerio sagrado» (Pío XII, *Menti nostrae,* 23 de septiembre de 1950).

e) Y así, hoy se ha creado un hombre autónomo, legislador incontrolable de sí mismo

«En el campo social, el disfraz de los designios de Dios se ha llevado a cabo en la misma raíz, deformando la imagen divina del hombre. A su real fisonomía de criatura, que tiene origen y destino en Dios, se ha substituído con el falso retrato de un hombre autónomo en la conciencia, legislador incontrolable de sí mismo, irresponsable hacia sus semejantes y hacia el complejo social, sin otro destino fuera de la tierra, sin otro fin que el goce de los bienes finitos, sin otra norma que la del hecho consumado y de la satisfacción indisciplinada de sus concupiscencias. De aquí ha nacido y se ha consolidado durante varios lustros, en las más variadas aplicaciones de la vida pública y privada, aquel orden demasiado individualístico, que ha caído hoy en grave crisis casi en todas partes. Pero nada mejor han aportado los innovadores sucesivos, los cua-

http://www.obrascatolicas.com

les, partiendo de las mismas equivocadas premisas y torciendo por otro camino, han conducido a consecuencias no menos funestas, hasta la total subversión del orden divino, al desprecio de la dignidad de la persona humana, a la negación de las libertades más sagradas y fundamentales, al predominio de una sola clase sobre las otras, al servicio de toda persona o cosa, al Estado totalitario, a la legitimación de la violencia y al ateísmo militante» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1949*).

B) Miserias de nuestra generación

a) La insinceridad es el estigma de nuestro tiempo

«El estigma que nuestra época lleva estampado en la frente, causa de su disgregación y decadencia, es la tendencia, cada vez más clara, a la insinceridad. Falta de veracidad, que no es solamente un expediente ocasional o un refugio para salir del paso en momentos imprevistos. No. Hoy aparece casi elevada a sistema y realzada al grado de una estrategia, en donde la mentira, el desvirtuar la palabra y los hechos y el engaño se han convertido en clásicas armas ofensivas que algunos esgrimen con maestría, orgullosos de su habilidad. Hasta tal punto el olvido de todo sistema moral es a sus ojos parte integrante de la técnica moderna en el arte de formar la opinión pública, de dirigirla, de someterla al servicio de la propia política, resueltos como están a triunfar, cueste lo que cueste, en las luchas de intereses y de opiniones, de doctrinas y de hegemonías» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1947*).

b) Se desfigura la verdad abiertamente

«Es característica de estos nuestros tiempos desfigurar la verdad de cualquier manera que sea y barnizar el error con fingido brillo, cosa que recuerda aquello del Apóstol: *El mismo Satanás se disfraza de ángel de luz* (2 Cor. 11,14). Los fieles os darán gracias a vosotros, sus pastores, de haber conservado o haber defendido la libertad que nos trajo Cristo» (Pío XII, *Al Episcopado de Polonia:* Acta Apostolicae Sedis, 40, 324, septiembre 1948).

c) Y en su lugar se propone la falsedad y el odio como principios básicos

«Por otra parte, las presentes condiciones sociales de los pueblos de tal manera se presentan a nuestra mirada, que suscitan en Nos las más vivas ansiedades y preocupaciones. Muchos discuten, escriben y tratan sobre la manera de llegar finalmente a la tan deseada paz; pero los principios que debían formar su sólida base, algunos los olvidan o abiertamente los repudian. De hecho, en no pocos países no es la verdad, sino la falsedad, lo que se presenta con una cierta apariencia de razón; no es el amor ni la caridad lo que se fomenta, sino que se excita el odio y la ciega rivalidad; no se exhorta a la concordia entre los ciudadanos, sino que se provocan disturbios y desorden. Pero, como reconocen todos los hombres sinceros y cuerdos, en tal forma no se pueden resolver justamente los problemas que separan todavía a las naciones, ni las clases proletarias pueden ser dirigidas, como es necesario, hacia un porvenir mejor» (Pío XII, *Summi moeroris*, 19 de julio de 1950).

d) Al olvidar el genuino amor, el mundo se ha hecho siervo del odio

«El mundo de hoy, olvidado del genuino amor, hecho siervo del odio y de las discordias, es una terrible prueba de la verdad del dicho ciceroniano: «Ut magnas utilitates adipiscimur conspiratione hominum atque consensu, sic nulla tam detestabilis pestis, est, quae non homini ab homine nascatur» (Cic., *De officiis* l.2 n.5). Ningún terremoto, ninguna carestía, ninguna epidemia, ninguna calamidad originada por las fuerzas de la naturaleza puede parangonarse al inimitable cúmulo de sufrimientos que el hombre, dominado por el amor o por el odio, aporta a sus semejantes» (Pío XII, *A los predicadores de Cuaresma de Roma*, 2 de marzo de 1950).

e) Esta época, cruzada de odios, pide sanar

«Pero esta nuestra época, toda ella cruzada de odios, contaminada de la codicia de poseer y de disfrutar, que inclina hacia el suelo, salida recientemente de grandes calamidades, grávida de peligros amenazadores, esto es lo que principalmente pide, y pide con insistencia: sanar» (Pío XII, *Al cardenal Tedeschini*, 7 de junio de 1950).

C) Tres grandes estigmas tiene nuestra civilización

a) Un mayor conocimiento de las cosas, que hace inexcusable el ultraje a Dios

«El primero y más grave estigma de nuestra época es el conocimiento, que hace inexcusable todo ultraje a la ley divina. Dado el grado de luz y de vida intelectual difundidas por todas partes, como jamás lo ha sido, en los diversos estratos sociales, de que se gloría la moderna civilización; dado el sentido más vivo y puntilloso de la propia diginidad personal y de la libertad interior de espíritu, de que se ufana la conciencia de hoy, no debiera encontrar cabida la posibilidad o presunción de ignorancia de aquellas normas que regulan las relaciones de las criaturas entre sí y de las criaturas con el Creador, y, por tanto, no habría lugar a la excusa que, fundándose en aquella ignorancia, atenuaría la culpa. La cual, llegando a una universalidad de decadencia moral, ha contaminado zonas tradicionalmente inmunes hasta ahora, como eran el campo y la tierna infancia» (Pío XII, *A los fieles de Roma y del mundo*, 26 de marzo de 1950).

http://www.obrascatolicas.com

b) Una vasta serie de publicaciones criminales y sin pudor

«Una vasta serie de publicaciones criminales y sin pudor prepara los más depravados medios de seducción y corrupción para abrir el camino al vicio y al crimen, ocultando la ignominia y la brutalidad del mal bajo el barniz de la estética, del arte, de encantos efímeros y engañadores o de un falso valor, y se entrega sin freno al mórbido deseo de violentas sensaciones y nuevas experiencias de disolución. La exaltación de la inmoralidad ha llegado hasta el grado de exhibirse en público e infiltrarse en el ritmo de la vida económica y social del pueblo, explotando para lucro las calamidades más trágicas y las más miserables debilidades de la humanidad» (ibíd.).

c) Y un humanismo de dudoso carácter que disimula las faltas

«Y, lo que es peor todavía, de vez en cuando se trata de dar una justificación de esta decadencia moral invocando un humanismo de dudoso carácter o amparándose en una indulgencia que disimula la falta, para así engañar y corromper más fácilmente a las almas. Este falso humanismo y esta indulgencia anticristiana acaban por derribar la jerarquía de los valores morales y relajar el sentido del pecado, hasta el punto de hacerlo respetable y de presentarlo como el desarrollo normal de las facultades del hombre y como la madurez de su personalidad. Es reato de lesa sociedad la ciudadanía concedida al crimen bajo el pretexto de humanitarismo, o de una tolerancia cívica, o de la natural debilidad humana, que quieren permitir o, lo que es peor, promover movimientos científicamente desarrollados para excitar las pasiones, aflojar las barreras de la disciplina, que impone el respeto más elemental a la moralidad pública y a la decencia del pueblo, y que acaban por pintar con los tonos más seductores la violación del vínculo del matrimonio, la rebelión contra la autoridad pública, el suicidio y el atentado contra la vida ajena» (ibíd.).

d) Pero la enfermedad más virulenta es el odio contra Dios, que se ha extendido por la tierra

«Este descuido y menosprecio soberbio de las cosas divinas, que fué el primer delito del hombre al rebelarse contra el divino mandato, es la fuente más turbia de todos los males, y en los tiempos actuales se introduce y se ensaña como enfermedad virulenta por casi todas las partes de la tierra, pero sobre todo en algunas regiones, a causa de la conjuración levantada contra el Señor y contra su Ungido (Ps. 2,2), acarreando innumerables males. Priva al hombre de Dios y le roba así su dignidad espiritual, le hace juguete innoble del materialismo y destruye totalmente todo lo que sea virtud, amor, esperanza y hermosura de la vida interior. Nos referimos al ateísmo. Más aún: al odio contra Dios» (Pío XII, *Exhortación apostólica:* Acta Apostolicae Sedis, v.41 p.58, 11 de febrero de 1949).

e) Para sustituir a Dios, el mundo se ha deslizado hacia el culto de las falsas divinidades

«Y ¿quién osaría negar que nuestro tiempo se desliza peligrosamente por la pendiente que le lleva al culto de falsas divinidades, cuyo servicio es incompatible con la libertad moral y la dignidad del sabio?» (Pío XII, *A profesores y estudiantes universitarios franceses,* 10 de abril de 1950).

f) Consecuencia: se cometen en el mundo un sinnúmero de pecados, algunos de ellos crueles e inauditos

«Ponderad el sinnúmero de pecados privados y públicos, que se necesitan nuevos términos para describirlos. Pensad la gravedad de aquellas ofensas cometidas por mero descuido y de aquellas premeditadas conscientemente y consumadas a sangre fría, de aquellos pecados que ya arruinan una vida tan sólo o ya se multiplican en cadenas de iniquidad hasta el punto de convertirse en la perversidad de siglos o crimen contra naciones enteras» (Pío XII, *A los fieles de Roma y del mundo,* 26 de marzo de 1950).

g) Concretamente, la lujuria, la soberbia y la codicia son ídolos vanos del pobre mundo actual

«El pobre mundo, como si quisiera retroceder veinte siglos hasta las aberraciones de la decadente sociedad pagana, pone sobre sus altares los ídolos vanos de la lujuria, de la soberbia, de la codicia y, como consecuencia natural, del odio contra todo el que pueda disputarle su ración mezquina de placer, su miserable parcela de dominio o una gota que pueda apagar aquella que no es sed de agua, sino de metal» (Pío XII, *Al primer Congreso Mariano de Argentina,* 12 de octubre de 1947).

h) El orgullo y el apego a los bienes terrenales extravían al mundo

«Se olvida también con demasiada frecuencia que para ver claro en la complejidad de las cuestiones que hoy atormentan a la humanidad hay que tener, juntamente con la prudencia, esa sencillez superior que da la sabiduría, y que Santa Teresa de Lisieux nos manifiesta de la manera más admirable y con un atractivo profundo que se ejerce sobre todos los corazones. El mundo actual, extraviado por tantas causas, pero particularmente por el orgullo de sus descubrimientos científicos, por su preocupación exclusiva de los bienes terrestres y por los conflictos de intereses que de ella resultan, tenía gran necesidad de oír este mensaje de humildad, de elevación sobrenatural y de sencillez» (Pío XII, *En el 50 aniversario de la muerte de Santa Teresita del Niño Jesús,* 7 de agosto de 1947).

http://www.obrascatolicas.com

i) ESPECIALMENTE LA JUVENTUD PIERDE SU ESPÍRITU CON LAS MISERIAS Y LOS PLACERES Y LAS GRANDES CRISIS DE LA SOCIEDAD

«En algunos países, las nuevas generaciones padecen desde la adolescencia y desde la infancia de languidez y de anemia física y espiritual, ocasionada por la pobreza material, con todo su cortejo de miserias; por la insuficiencia o aun falta completa de la vida de familia; por el defecto de educación e instrucción y, finalmente, acaso por los largos años de prisión o destierro. En cambio, en los pueblos que viven en mejores condiciones son peligros de otro género, derivados frecuentemente del exceso de comodidad y de placeres, los que amenazan, y de una manera aún más triste, a la salud física y moral del joven. Pero hay algo que es más grave todavía y hace que el mal sea más difícilmente curable. La crisis general, prolongándose indefinidamente, con las perturbaciones que provoca, con la incertidumbre del mañana que fatalmente trae consigo, siembra en el corazón de la juventud que hoy crece la desconfianza hacia los ancianos, a quienes hace responsables de todos los males que sufre y del escepticismo respecto de todos los principios y de todos los valores que estos últimos tanto han exaltado y que les han transmitido. Hay un serio peligro de que numerosos jóvenes, intoxicados por estos fermentos malsanos, acaben por caer en un absoluto nihilismo. ¡Ay de los pueblos el día en que venga a extinguirse en el alma de la juventud el fuego sagrado de la fe, del ideal, de la prontitud para el sacrificio, del espíritu de entrega de sí mismo!» (Pío XII, *Al Sacro Colegio Cardenalicio*, 2 de junio de 1947).

j) TAMBIÉN HA DECAÍDO MUCHO LA JUVENTUD PORQUE LA RADIO Y EL CINE HAN DIFUNDIDO UN MATERIALISMO GROSERO

«Pero es igualmente cierto que la verdadera y precisa razón de tan gran mal es todavía más profunda. Hay que buscarla en aquello que con un término comprensivo se llama materialismo, en la negación o al menos en el olvido y en el desprecio de todo lo que es religión, cristianismo, sumisión a Dios y a su ley, vida futura y eternidad. Como un aliento pestífero, el materialismo invade cada vez más todo ser y produce sus maléficos frutos en el matrimonio, en la familia y en los jóvenes. Y puede decirse que es unánime el juicio de que la moralidad de gran parte de la juventud está en continua decadencia. Y no sólo de la juventud de las ciudades. También de la de los pueblos en donde algún día florecía una sana y robusta pureza de costumbres, la degradación moral es muy poco inferior, mientras que todo lo que excita en las ciudades al lujo y al placer ha obtenido entrada libre hasta en las aldeas. Es superfluo recordar cuánto se ha usado y abusado de la radio y el cine para difusión de este materialismo y cuánto ellos han contribuído a aumentar la superficialidad, la mundanidad, la sensualidad de la juventud juntamente con los malos libros, las revistas ilustradas licenciosas, los espectáculos vergonzosos, el baile inmoral y la inmodestia en las playas» (Pío XII, *A las mujeres de Acción Católica Italiana*, 24 de julio de 1949).

k) CON ESOS ESPECTÁCULOS Y OTROS PECADOS SE OFENDE A DIOS EN LAS TARDES DE LOS DÍAS FESTIVOS

«Nuestro ánimo se entristece profundamente al ver cómo en nuestros tiempos pasa el pueblo cristiano las tardes de los días festivos: los locales de los espectáculos públicos y de juego están llenos, mientras que las iglesias se ven menos frecuentadas de lo que convendría. Sin embargo, es indudablemente necesario que todos se acerquen a nuestros templos para ser instruídos en la verdad de la fe católica, para cantar las alabanzas de Dios y para ser enriquecidos por el sacerdote con la bendición eucarística y proveerse de la ayuda celestial contra las adversidades de la vida presente» (Pío XII, *Mediator Dei*, 29 de noviembre de 1947).

l) EL MATERIALISMO DISGREGADOR HA ALCANZADO IGUALMENTE A LA FAMILIA

«Da lástima ver a qué soluciones llega en los más delicados problemas una mentalidad materialista: la disgregación de la familia por la indisciplina de las costumbres, erigida en libertad indiscutible; el agotamiento de la familia por el eugenismo bajo todas sus formas, introducido en la legislación; servidumbre material o moral de la familia, en la que, tratándose de la educación de los hijos, los padres quedan reducidos, poco más o menos, a la condición de los condenados que han perdido la autoridad paterna» (Pío XII, *A la Unión Internacional de Organismos Familiares*, 20 de septiembre de 1949).

ll) Y ES LÁSTIMA VER QUE SE PIERDEN LOS HIJOS EN ESPECTÁCULOS VERGONZOSOS CON EL PERMISO DE LOS PADRES

«Cuando se piensa, por una parte, en las nauseabundas crudezas y desvergüenzas que se muestran en los periódicos, en las revistas, en la pantalla, en los escenarios, y, por otra parte, en la inconcebible aberración de los padres que van con los hijos a deleitarse en semejantes horrores, el rubor sale a las mejillas, llenas de vergüenza y desdén. La lucha contra esta peste, especialmente señalando sus manifestaciones a las autoridades públicas, ha conseguido ya confortantes resultados y Nos abrigamos la esperanza de que sea cada vez más eficaz y benéfica» (Pío XII, *A los predicadores de Cuaresma de Roma*, 23 de marzo de 1949).

m) EN OTRO ORDEN DE COSAS, LA GUERRA TRAJO COMO CONSECUENCIA UN HAMBRE ESPANTOSA, QUE HA AZOTADO A GRANDES TERRITORIOS DE EUROPA Y EXTREMO ORIENTE

«En vastos territorios de Europa y Extremo Oriente amenazan los espectros de la más espantosa carestía y del hambre canina. Falta el pan, en el sentido literal de la palabra, a enteras poblaciones, que, por consiguiente, van languideciendo miserablemente, consumidas, debilitadas, víctimas de las enfermedades y de la miseria, peligrosamente agitadas por sordos estímulos de desespera-

http://www.obrascatolicas.com

dos rencores y de profundas agitaciones sociales» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1946* n.11 : Col. Enc., p.523).

n) Y dejó a la infancia desamparada y expuesta a muchos peligros

«Pero debéis saber que hay otros millones de niños aquí en Europa, y también en el Lejano Oriente, cuya vida es muy diferente. Son jóvenes niños y niñas de vuestra edad, y ellos también deberían ser sanos y vivir felices ; pero, en cambio, caen víctimas de enfermedades espantosas ; tienen hambre, algunos de ellos no tienen ni siquiera lo necesario y muchos mueren muy jóvenes. Tiritan de frío ; sus vestidos les quedan pequeños y están rotos ; muchos no tienen más que harapos para cubrir sus cuerpos debilitados, y ni tienen zapatos ni tienen medias. Sus mamás, que les aman, como os aman vuestras mamás, no les pueden dar más que un miserable pedazo de pan en todo el día para comer. Pero, lo que es todavía más triste, centenares de estos niños no tienen papá ni mamá que se encarguen de ellos : han muerto durante la terrible guerra, yerran por los senderos del campo, sin caer en la cuenta de los peligros que les rodean, y por la noche van a buscarse un refugio en barracas miserables, para empezar después otra jornada solitaria, sin ningún fin, llena de peligros, cuando el sol se levante de nuevo. ¡Y qué peligros les rodean! Muchas veces no tienen ni una escuela que les atraiga ; no les enseñan, como a vosotros, religiosos celosos, haciéndoles aprender esas cosas tan lindas que se refieren a Dios, es decir, que Dios les ha creado para Sí mismo, que les ama, que ha enviado a su Hijo unigénito para redimirles y ayudarles a ir al cielo ; que también ellos han de amar a Dios, que han de ser buenos, han de observar los mandamientos de Dios y todo lo que enseña la Iglesia. Se ven abandonados y ven que para ellos es fácil cualquier cosa mala» (Pío XII, *A los niños de Estados Unidos*, 19 de febrero de 1947).

ñ) La guerra y la posguerra han hecho vivir a la mujer una vida en condiciones trágicas y sin precedentes

«Los años de la segunda guerra mundial y los de la posguerra han presentado y presentan todavía para la mujer en grupos enteros de naciones, casi en toda la extensión de los continentes, un aspecto trágico y sin precedentes. Jamás, creednos, jamás en el transcurso de la historia de la humanidad los acontecimientos han exigido de parte de la mujer tanta iniciativa y audacia, tanto sentido de la responsabilidad, tanta fidelidad, tanta fuerza moral, tanto espíritu de sacrificio, tanta paciencia para toda clase de sufrimientos ; en una palabra, tanto heroísmo. Las relaciones, las cartas en que las mujeres nos revelan cuál era y es todavía en estos tiempos crueles su propia suerte y la suerte de sus familias, son de tal manera impresionantes, que le hacen preguntarse a uno si es el juguete de una pesadilla y cómo cosas semejantes pueden ocurrir en nuestra época y en el mundo en que vivimos. En el transcurso de estos terribles años, la mujer y la joven se han encontrado en trance de practicar virtudes más que viriles, y de practicarlas en un grado

que no se requiere de los propios hombres sino en circunstancias excepcionales» (Pío XII, *Al Congreso Internacional de Ligas Católicas Femeninas*, 11 de septiembre de 1947).

o) Los frutos de la victoria han sido hasta ahora amargos

«La humanidad, apenas fuera de los horrores de una guerra cruel, cuyas consecuencias todavía la tienen llena de congoja, contempla estupefacta el abismo abierto entre las esperanzas de ayer y las realizaciones de hoy, abismo que aun los esfuerzos más tenaces difícilmente logran salvar, porque el hombre, que es capaz de destruirlo, no lo es siempre de restaurar por sí solo. Hace casi dos años que ha callado el cañón. El juego de las armas sobre el campo de batalla ha procurado a una de las partes beligerantes una victoria aplastante, y a la otra, una derrota sin precedentes. Pocas veces en la historia del mundo había trazado la espada una línea divisoria tan tajante entre los vencedores y los vencidos. Ha pasado ya la embriaguez jubilosa, exuberante, de la victoria. Las ineludibles dificultades se han manifestado con toda su crudeza, ¡y cómo se han manifestado! Por encima de todos los designios y de todas las disposiciones humanas está la palabra del Señor (Mt. 7,20) : *Ex fructibus eorum cognoscetis eos*. Una cosa queda fuera de duda : que los frutos de la victoria y sus repercusiones no sólo han sido hasta ahora indeciblemente amargos para los vencidos, sino que se han hecho sentir como fuente de múltiples ansias y de peligrosas divisiones también entre los vencedores. Los reflejos de estas divisiones se fueron sucesivamente acentuando en días pasados cada vez más, y hasta el punto de que nadie que ame verdaderamente a la humanidad, y menos a la Iglesia de Cristo, solícita siempre en el cumplimiento de su misión, ha podido cerrar los ojos ante semejante espectáculo» (Pío XII, *Mensaje de Navidad de 1946* n.1 : Col. Enc., p.513-514).

p) Porque el mundo sigue sin encontrar la paz

«Habiendo transcurrido otro año de posguerra, cargado de miserias y sufrimientos, de desilusiones y de privaciones, quien tenga ojos para ver y oídos para oír debe detenerse ante este hecho doloroso y humillante. Europa y el mundo, hasta la remota y martirizada China, se hallan hoy más que nunca lejos de la verdadera paz, de una completa y perfecta curación de sus males y de la instauración de un orden nuevo en la armonía, en el equilibrio y en la justicia. Los fautores de la negación y de la discordia, con toda la legión de explotadores que arrastran como séquito, se alegran al pensar o al imaginarse que su hora está cercana» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1947*).

q) Ya que la humanidad, rápida en su progreso, es lenta en buscarla

«Había sus buenas razones para temer que entre las ruinas y la confusión que el gigantesco conflicto dejaba en el mundo, el recorrido desde el final de la guerra hasta la firma de la paz habría

http://www.obrascatolicas.com

de ser largo y penoso. Pero este camino que actualmente estamos recorriendo, sin poder aún predecir, a pesar de algunos notables progresos ya conseguidos, ni cuándo ni cómo llegará a su meta; este prolongarse indefinido de un estado anormal, de inestabilidad y de incertidumbre, es síntoma claro de un mal que constituye la triste característica de nuestro tiempo. La humanidad, que ha sido testigo de una prodigiosa actividad en todos los campos de la potencia militar, formidable por su precisión y amplitud en la preparación y en la organización, fulmínea por su rapidez e improvisación en su continua adaptación a las circunstancias y a las necesidades, ve ahora desarrollarse la elaboración y la organización de la paz con una gran lentitud, y entre roces sin eliminar todavía, por lo que se refiere a la determinación del fin y de los métodos» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1946* n.4 : Col. Enc., p.517).

r) A LA PERSONA HUMANA, POR OTRO LADO, SE LE NIEGAN SUS DERECHOS CIVILES Y SE SIGUE PERSIGUIENDO SU CONCIENCIA

«La negación de los derechos civiles y religiosos de los hombres ha continuado sin interrupción. La despiadada persecución de las conciencias humanas no ha disminuído para nada. No es cosa que sorprenda, aunque no por eso deje de ser verdaderamente trágica, y podría ser deprimente, la idea de que después del heroico sacrificio de cientos de miles de jóvenes valerosos habían de venir, todavía en sus albores, una paz, una justicia y una soledad tan menguadas» (Pío XII, *A un grupo de periodistas norteamericanos*, 18 de enero de 1947).

rr) EN EL ORDEN SOCIAL SE HA DEFORMADO LA CONCIENCIA SOCIAL Y ECONÓMICA COMO CONSECUENCIA DE LA GUERRA

«Como resultado de la guerra y del período de postguerra, es asombroso con qué extensión la fidelidad y la honestidad han desaparecido de la vida social y económica. Tales síntomas en este aspecto no son una falta solamente externa, sino que revelan una enfermedad interna, espiritual, que la envenena, la cual es también en gran parte la causa de esa anemia religiosa. La crisis financiera y económica, producida por la mayor calamidad, ha estimulado y acelerado el anhelo de ganancias, que lleva a los hombres a la especulación, la cual daña a toda la población. El caos económico y financiero que todo gran cataclismo trae consigo ha acentuado la codicia *de ganancia*, empujando a turbias especulaciones *y ganancias*, con daño de la población entera. Siempre hemos condenado tales relajaciones, sea cualquiera quien las haya perpetrado, así como todo comercio ilícito, toda corrupción, toda desobediencia a las leyes justas dictadas por el Gobierno para el bien común de los ciudadanos» (Pío XII, *Radiomensaje al Congreso Mariano Nacional de Maestricht*, 5 de septiembre de 1947).

s) SE HAN EMPOBRECIDO LAS ECONOMÍAS POR LAS GUERRAS Y POR EL FRÍO CÁLCULO DE LOS EGOÍSTAS

«Son inmensos los males que exigen un inaplazable remedio. Porque, por una parte, en muchas naciones la economía, por los enormes gastos militares y las inmensas destrucciones bélicas, se halla en tal situación de inseguridad y agotamiento, que muchas veces no está en condiciones de resolver los problemas que se van planteando y de sostener las oportunas iniciativas, que podrán dar trabajo a quienes, por desgracia contra su voluntad, se ven constreñidos a un ocio inútil. Por otra parte, desdichadamente no faltan quienes exasperan y explotan la miseria de las clases proletarias con secreto y astuto cálculo, obstaculizando así los nobles esfuerzos enderezados a la reconstrucción en el recto orden y en la justicia de las fortunas deshechas» (Pío XII, *Optatissima pax*, 18 de diciembre de 1947).

t) LO CUAL HA HECHO QUE LA PROSPERIDAD ECONÓMICA NO SE HAYA EXTENDIDO A TODOS LOS PUEBLOS

«También se ha hablado mucho de una cierta prosperidad universal que habría debido igualmente madurar como fruto de la victoria. ¿Dónde está? Sin duda que hay pueblos donde las máquinas ruedan con rápido movimiento y trabajan sin interrupción, produciendo lo más posible. ¡Producción, superproducción! Es la llave de oro de Sésamo, el secreto para borrar hasta en sus últimas huellas los crímenes de la guerra, para rellenar todos los abismos que ella ha socavado. Pero la prosperidad de las naciones no puede ser sólida y segura si esta suerte no es común para todos. Por eso entra en lo posible que la inercia y la falta de intercambio por las dificultades interpuestas a que se veían obligados algunos pueblos traigan consigo en tiempo no lejano crisis económicas y desocupaciones también en lo social» (Pío XII, *Al Sacro Colegio Cardenalicio*, 2 de junio de 1947).

u) POR EL CONTRARIO, HAY EN EL MUNDO UNA SENSACIÓN DE MALESTAR Y DISGUSTO, PRODUCIDA POR LA ESCASEZ ECONÓMICA

«Consideremos las cosas prácticamente y con toda sinceridad. Hay por todas partes una sensación de malestar y de disgusto. El trabajador no está contento con su suerte y la de su familia. Asegura que lo que gana no es proporcionado a sus necesidades. Ninguno como la Iglesia ha defendido y defiende las justas peticiones de los trabajadores. Pero semejante desproporción e insuficiencia, ¿se debe siempre y únicamente a la escasez de lo que se gana? ¿No entra en ello para nada el aumento de las necesidades? Sin duda ninguna que hay necesidades que tienen que ser satisfechas urgentemente. Los alimentos, el vestido, la habitación, la educación de los hijos, lo necesario para el alma y para el cuerpo. Pero queremos aludir a otras exigencias que demuestran de qué manera la moderna y anticristiana ansia desenfrenada de placer y la despreocupación tienden a penetrar tam-

http://www.obrascatolicas.com

bién en el mundo obrero. Las arduas circunstancias económicas del tiempo de guerra hicieron perder hasta la posibilidad del ahorro. Pero hoy todavía no se ha vuelto a su sentido ni a su idea. En semejantes condiciones de espíritu, ¿cómo se podría tener una clara y recta conciencia de la responsabilidad en el uso y en la administración de los fondos públicos destinados a las cajas populares, al seguro social y a los servicios de sanidad? ¿Cómo se podría asumir aquella corresponsabilidad en la dirección de toda la economía del país a que aspiran las clases trabajadoras, sobre todo ahora que la grave plaga de la desocupación no puede sanarse con la demagogia, sino con la prudencia y con la disciplina; no con la profusión de ingentes sumas para poner remedio solamente a las necesidades inmediatas del momento, sino con medidas prudentes y previsoras?» (Pío XII, *A las asociaciones católicas de trabajadores italianos*, 29 de junio de 1948).

v) Es ésta una época de grandes contrastes entre la riqueza de unos pocos y la miseria de muchos

«Por poner un ejemplo, recientemente recordamos a los fieles que en esta edad calamitosa, en que la aflicción, el infortunio, la pobreza y las lágrimas de muchos contrastan tan agriamente con los gastos inmoderados de otros, deben vivir moderadamente y ser liberales con los prójimos a quienes la pobreza oprime» (Pío XII, *Exhortación a una cruzada de oraciones por la paz*, 6 de diciembre de 1950).

x) Lo cual crea un gran problema social en la encrucijada de la hora presente: el paro, la escasez de viviendas y una extraviada política de economía internacional

«Solamente la coalición de todos los hombres de bien del mundo entero en una acción de gran envergadura, lealmente comprendida y con perfecto acuerdo, puede traernos el remedio. ¡Basta de esas anteojeras que restringen el campo visual y reducen el vasto problema del paro forzoso a un simple intento de una mejor distribución de la suma de las fuerzas físicas individuales del trabajo en el mundo! Es preciso considerar bien de frente, en toda su amplitud, el deber de dar a innumerables familias, en su unidad natural, moral, jurídica y económica, un justo espacio vital que responda aun de una manera modesta, pero al menos suficiente, a las exigencias de la dignidad humana. Basta de preocupaciones egoístas de nacionalidades y de clases que puedan estorbar en lo más mínimo una acción lealmente emprendida y vigorosamente conducida hacia la integración de todas las fuerzas y todas las posibilidades en la superficie del globo terráqueo, hacia el concurso de todas las iniciativas y de todos los esfuerzos de los individuos y de los grupos, hacia la colaboración universal de los pueblos y de los Estados, aportando cada uno su respectiva contribución de riquezas, bien sean materias primas, o capitales, o mano de obra. Y junto a esto, todos los participantes en este esfuerzo común deben apreciar la ayuda que les procura la Iglesia. He aquí el gran problema social: el que se yergue en la encrucijada de la hora presente» (Pío XII, *Al Congreso de Estudios Sociales*, 3 de junio de 1950).

y) Estas agitaciones sociales tienen amenazados los mismos cimientos de los Estados

«La tan deseada paz, que debe ser la tranquilidad en el orden, tras las cruentas vicisitudes de una larga guerra, vacila hoy, como todos notan con tristeza y amargura, todavía insegura, y tiene como suspendido en un angustioso afán el espíritu de los pueblos, mientras que en no pocas naciones devastadas últimamente por el conflicto mundial y por las destrucciones y miserias que han sido su dolorosa consecuencia, las clases sociales, movidas recíprocamente por amargo odio, amenazan, como todos ven, minar y convertir con tumultos y turbulencias sin cuento los cimientos mismos de los Estados. Una profunda amargura oprime nuestro espíritu ante tan funesto y miserando espectáculo, y nos parece que el mandato paterno y universal que de Dios hemos recibido no sólo nos impulsa a encarecer a todos que procuren apagar los secretos odios y renovar felizmente la concordia, sino también a exhortar a cuantos son nuestros hijos en Cristo a que eleven al cielo con mayor frecuencia sus plegarias» (Pío XII, *Optatissima pax*, 18 de diciembre de 1947).

z) Frente a todos estos males, la Iglesia no teme nada, porque la alienta el Espíritu de Cristo

«*Terrena non metuit!* (¡No temió nada de la tierra!) He aquí el trazo característico que resume la vida y la actividad de todos los grandes Papas, el trazo que la Iglesia ha querido convertir en el título de honor de todos los Papas santos. Desde el primer momento, en que, a pesar de nuestra indignidad, fuimos llamados a seguir su mismo camino, Nos lo hemos escuchado como una perenne advertencia para nuestro modo de proceder, lo hemos tomado como ideal al que debemos tender con todas nuestras débiles fuerzas. En un tiempo como el nuestro, agitado y agitador; en un tiempo en que la verdad y el error, la fe en Dios y la negación de Dios, la supremacía del espíritu y el predominio de la materia, la dignidad humana y la abdicación de esta dignidad, la ordenación de la razón y el caos de la irracionalidad se enfrentan en toda la superficie del globo en lucha definitiva, la misión de la Iglesia y de su cabeza visible no puede desarrollarse ni cumplirse con la bendición del cielo sino bajo el lema *Terrena non metuit!*; ¡Tener miedo! ¿Y de qué? Entonces, ¿es que no somos fuertes? ¿Es tal vez imposible superar el choque entre los discípulos y los enemigos de Cristo? La Iglesia sufre pensando en el daño que sus adversarios se hacen a sí mismos, en el daño que hacen a tantas almas pequeñas, frágiles e ignorantes, a las que son causa de escándalo y de ruina.

http://www.obrascatolicas.com

a') Por su parte los católicos, frente a la actual corrupción de costumbres, han de luchar ardientemente

El progreso y la ruina de los pueblos se deciden por el hecho de que su vida matrimonial y su moralidad pública se mantengan o no en la línea normativa de los preceptos divinos. ¿No os suena este principio como un toque de alarma en nuestro tiempo? El número de los buenos cristianos el día de hoy es aún pequeño; el de los héroes y santos de la Iglesia es acaso mayor que nunca. Pero las costumbres públicas están más corrompidas, y ésta es la tarea de los hijos de la Iglesia, de todos los buenos cristianos: oponerse a este proceso de desintegración y abrir de nuevo el camino al mandato de Dios y a la ley de Cristo en todos los campos de la vida humana, tanto mediante la instrucción, como mediante las obras en la vida profesional, como en el uso de los derechos civiles y en la actuación de la vida cotidiana» (Pío XII, *Sobre San Nicolás de Flüe*, 16 de junio de 1947).

b') Ha sonado la gran hora para la conciencia cristiana, puesta en peligro

«*Velad y orad* (Mt. 26,41). Así amonestó Cristo a sus discípulos en la vigilia de la Pasión. Vigilad y orad es la exclamación que en nombre del Redentor resucitado os dirigimos a vosotros y a vuestros conciudadanos, a todos los fieles del mundo. La gran hora de la conciencia cristiana ha sonado. O esta conciencia despierta a la plena y viril conciencia de su misión de ayuda y salvación de la humanidad, puesta en peligro en su ser espiritual, y entonces habrá salvación y se verificará la fórmula prometida por el Redentor: *Confiad: yo he vencido el mundo* (Io. 16,33), o de lo contrario, y Dios no lo permita, esta conciencia despertará sólo en parte, no se entregará valientemente a Cristo, y se cumplirá el veredicto—terrible veredicto—no menos solemne: *El que no está conmigo está contra mí* (Mt. 12,30). En vuestra conciencia, que habrá despertado a tan plena comprensión de su responsabilidad, no hay lugar para la ciega creencia en aquellos que primero hacen abundantes declaraciones de respeto por la religión, y luego, ¡ay!, se manifiestan negadores de lo más sagrado que hay en esta religión. En vuestra conciencia no hay lugar para la cobardía, para la comodidad y la irresolución de aquellos que en esta hora crucial creen que pueden servir a dos señores» (Pío XII, *Mensaje pascual*, 28 de marzo de 1948).

c') Estas grandes batallas que se han de librar exigen decididos campeones

«Las grandes batallas espirituales, que son la nota dominante de nuestros días y de cuyo éxito podría depender para largo la fisonomía moral de la humanidad, exigen propósitos netos y decididos campeones. Una clara visión y una resolución firme son inseparables cuando se han de llevar a la práctica las eternas normas dadas por Dios a la creación. La Iglesia de Cristo es la maestra competente e insustituíble de esas normas; su radio de acción llega a todos los rincones del mundo, sin excluir ninguna estirpe ni depender de ninguna forma de gobierno» (Pío XII, *Al embajador de Santo Domingo*, 8 de enero de 1948).

d') Porque en la descomposición ideológica de hoy sólo triunfan los que viven de la fe

«Hoy, cuando la descomposición ideológica y religiosa, incluso en el campo de lo social, ha alcanzado tal acritud; cuando los católicos tienen que cerrar sus oídos a invitaciones apremianes y lisonjeras para mantenerse sin apartarse de la línea de conducta; cuando el Señor, su Iglesia y sus fieles no pocas veces tienen que esperar por mucho tiempo el éxito de la victoria, y cuando a veces podría parecer que el Señor exige el sacrificio por el sacrificio, sólo se mantiene en pie el que tiene una fe firme, y una fe firme solamente la posee y conserva quien vive de la fe» (Pío XII, *A la Asociación Social Cristiana de Trabajadores de Suiza*, 24 de mayo de 1949).

e') Por eso, hay que oponer, frente al materialismo, la fe con toda su energía

«El materialismo, por contradictorio que ello parezca, se reduce, en tanto que sistema doctrinal, a las actividades y a las manifestaciones del espíritu. Pues bien: una fuerza espiritual no puede ser vencida más que por otra más poderosa, y la que vosotros tenéis para oponer al materialismo es vuestra fe católica, con toda su riqueza, con toda la energía de su convicción, con toda su plenitud de vida divina. Semejante fuerza es poderosa para dominar victoriosamente al materialismo. Y el único hombre que la posee es el hombre de vida interior, el hombre que piensa en cristiano, el hombre que ora, el hombre que está lleno de Dios.

f') Frente a la escasez de princicios hay que oponer una educación básica

Contraponed a la escasez de principios de este siglo, que todo lo mide por el criterio del éxito, una educación que haga al joven capaz de discernir entre la verdad y el error, el bien y el mal, el derecho y la injusticia, plantando firmemente en su alma los puros sentimientos del amor, de la fraternidad y de la fidelidad. Si las peligrosas películas de hoy día, hablando tan sólo a los sentidos de una manera excesivamente unilateral, traen consigo el riesgo de producir en las almas un estado de superficialidad y de pasividad anímica, el libro bueno puede completar lo que aquí falta, desempeñando en la labor educativa un papel de importancia cada vez mayor» (Pío XII, *Al Congreso Interamericano de Educación Católica*, 7 de octubre de 1948).

http://www.obrascatolicas.com

g') A LA EXAGERACIÓN DE LO TÉCNICO HAY QUE OPONER LOS VALORES ESPIRITUALES

«Responded a la exagerada importancia hoy concedida a cuanto es puramente técnico y material con una educación que reconozca siempre el primer lugar a los valores espirituales y morales, a los naturales y, sobre todo, a los sobrenaturales. La Iglesia, sin duda ninguna, aprueba la cultura física si es ordenada, y será ordenada cuando no se encamine al culto del cuerpo, cuando sea útil para fortalecerlo y no para despilfarrar sus energías, cuando sirva también de recreo al espíritu y no sea causa de debilitación y de rudeza espiritual, cuando procure nuevos estímulos para el estudio y para el trabajo profesional y cuando no conduzca a su abandono, a su descuido o a la perturbación de la paz que debe presidir el santuario del hogar» (Pío XII, ibíd.).

h') Y A LA VIDA DE PLACERES, EL DOMINIO DE SÍ MISMO

«Oponed a la busca inmoderada del placer y a la indisciplina moral—que querrían igualmente invadir hasta las filas de los jóvenes católicos, haciéndoles olvidar que llevan consigo una naturaleza caída, cargada con la triste herencia de una culpa original—la educación del dominio de sí mismo, del sacrificio y de la renuncia, empezando con lo más pequeño para pasar luego a lo mayor ; la educación de la fidelidad al cumplimiento de los propios deberes, de la sinceridad, serenidad y pureza, especialmente en los años en que el desarrollo va llegando a la madurez. Pero nunca se os olvide que a esta meta no se puede llegar sin la potente ayuda de los sacramentos de la Confesión y de la santísima Eucaristía, cuyo sobrenatural valor educativo jamás podrá ser apreciado debidamente» (Pío XII, ibíd.).

i') EN EL ORDEN SOCIAL, EXIGE LA HORA PRESENTE QUE LOS CATÓLICOS REALICEN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

«De todos modos, la hora presente exige a los creyentes que con todas sus energías hagan rendir a la doctrina social de la Iglesia su máximum de eficiencia y su máximum de realizaciones. Es una ilusión el creer, como algunos, que podría desarmarse el anticlericalismo y la pasión anticatólica restringiendo los principios del catolicismo al dominio de la vida privada. Por el contrario, esta actitud «minimista» no haría más que darles nuevos pretextos a los adversarios de la Iglesia. Los católicos mantendrán y mejorarán sus posiciones en la medida del valor que pongan en llevar a la realidad sus íntimas convicciones, en el íntegro dominio de la vida, tanto pública como privada» (Pío XII, *Al presidente de las Semanas Sociales de Francia*, 18 de julio de 1947).

j') PORQUE ES UNA NORMA DEL SEÑOR, CUYA REALIZACIÓN CONTRIBUIRÁ A LA PACIFICACIÓN DEL MUNDO

«Mientras en el crisol, al rojo vivo, de esta postguerra sin paz se están modelando nuevas formas de vida y nuevas instituciones, el clero y el elemento seglar católico tienen el deber de trazar

las líneas abstractas en obras concretas, contribuyendo al advenimiento de un nuevo orden social, señalado con las huellas luminosas del mensaje evangélico, que todavía resuena desde la Cátedra del Vicario de Cristo. La doctrina social es una norma que el Señor confía hoy a todos los católicos, eclesiásticos y seglares, y que nadie puede meter bajo tierra sin merecer el castigo infligido al siervo malo y perezoso de la parábola evangélica» (MONS. MONTINI, *Al presidente de la Acción Católica Italiana*, 15 de septiembre de 1947).

k') PARA LOS SACERDOTES ES UNA HORA MUY IMPORTANTE ESTA EN QUE VIVIMOS

«Es una hora importante para los sacerdotes. Ellos son, en efecto, con sus pastores, los legítimos testigos de Jesucristo y de su Evangelio : *Eritis mihi testes* (Act. 1,8). Para que su enseñanza tenga el prestigio de un testimonio eficaz, ellos deberán, ante todo, cuidar con renovador ardor su piedad y su estudio. En efecto, para hacer a los hombres menos duros y egoístas y abrir su corazón a los verdaderos y eternos valores de la existencia, nada vale tanto como una vida sacerdotal que desdeña la mediocridad y todo lo que suene a inercia, egoísmo, tibieza» (Pío XII, *Al cardenal Piazza*, 11 de julio de 1947).

l') EL CLERO HA DE LUCHAR VALIENTEMENTE EN ESTA ENCRUCIJADA DE LA HISTORIA

«Todos sienten, queridos hijos, que el género humano se encuentra ahora en una encrucijada decisiva de la Historia, de la cual el clero no puede permanecer como espectador inerte, porque se trata de la suerte misma de las almas. Por eso, al espíritu de mentira que domina el mundo, el clero debe oponer el amor inconcuso de la verdad ; al espíritu de odio y de egoísmo, el sentimiento de la fraternidad cristiana y la tutela de la justicia, especialmente hacia las necesidades de las clases humildes ; al espíritu de la corrupción, la pureza sacerdotal ; al ansia de los placeres, el despego de los miserables bienes de esta tierra. La hora presente exige del sacerdote una virtud más fuerte, un celo más ardiente y una firmeza más intrépida. ¡Ay del sacerdote que hoy día quisiera ahorrarse y limitar las renuncias, los sacrificios y las fatigas! ¡Ay del sacerdote que se dejase intimidar por las amenazas y los peligros, olvidando la advertencia del Redentor! (Io. 12,25) : *El que ama la propia vida la perderá*» (Pío XII, *En el 50 aniversario del Pontificio Colegio Leoniano de Agnani*, 29 de abril de 1949).

ll') NOS HALLAMOS EN UN TIEMPO DE MISERIAS Y ANGUSTIAS PORQUE LA HUMANIDAD SE HA SEPARADO DE DIOS

«Mirad nuestro tiempo, con sus miserias y sus angustias, con sus errores y sus desalientos, con sus revoluciones y sus injusticias : ¿No os ofrece una pintura demasiado fiel del horror que amenaza a la Humanidad entera y a cada uno de los individuos que la componen desde el momento en que pretendan sustraerse al yugo amable del espíritu de Dios?» (Pío XII, *A unos peregrinos franceses*, 29 de mayo de 1950).

http://www.obrascatolicas.com

m') Y, PORQUE SE SEPARÓ DE DIOS, HAN VENIDO DOS SIGLOS DE ENSAYOS FRACASADOS EN EL ORDEN SOCIAL E INTERNACIONAL

«El mundo moderno, de la misma manera que ha intentado sacudir el suave yugo de Dios, ha rechazado juntamente el orden por El establecido, y con la misma soberbia del ángel rebelde al comienzo de la creación ha pretendido instituir otro a su arbitrio. Después de casi dos siglos de tristes experiencias y extravíos, cuantos tienen todavía mente y corazón rectos confiesan que semejantes disposiciones e imposiciones, que tienen nombre, pero no substancia de orden, no han dado los resultados prometidos ni responden a las naturales aspiraciones del hombre. Este fracaso se ha manifestado en un doble terreno: en el de las relaciones sociales y en el de las relaciones entre las naciones» (Pío XII, *Radiomensaje de Navidad de 1950*).

n') HAY QUE RECONOCER, PUES, QUE LA ÚNICA SALVACIÓN DEL MUNDO ESTÁ EN EL AMOR DE DIOS Y EN LA HERMANDAD DE LOS HOMBRES, SEGÚN EL EJEMPLO DE JESUCRISTO

«En efecto, sólo habrá salvación para el mundo cuando la Humanidad, siguiendo las enseñanzas y los ejemplos de Cristo, reconozca que todos los hombres son hijos del único Padre que está en los cielos y verdaderos hermanos mediante la unión con su divino Hijo, que El envió, Redentor de todos. Solamente esta hermandad da al hombre, con el más elevado sentido de la dignidad personal, la seguridad de la igualdad verdadera, base necesaria de la justicia. Sólo esta fraternidad asegura el don de la verdadera libertad en el goce de nuestros derechos y en el cumplimiento de nuestros deberes, en obediencia a las leyes dadas por el Dios omnipotente y por su divino Hijo para la moralidad y la santidad de la vida humana. Sólo esta fraternidad inspira, nutre, reaviva en los corazones de los hombres aquella verdadera caridad que detesta toda opresión y violencia, que supera los egoísmos lo mismo en los individuos que en los pueblos, que es capaz de sacrificarse por el bien común, de prodigarse generosamente para quien nada tiene y de aliviar a aquellos que sufren» (Pío XII, *Mensaje al presidente de los Estados Unidos*, 20 de diciembre de 1949).

SECCION VII. MISCELANEA HISTORICA Y LITERARIA

I. LA DESTRUCCION DE JERUSALEN

Como una parte del evangelio del día, según la interpretación más aceptada, se refiere a la destrucción de Jerusalén por los romanos, insertamos aquí la historia de tan interesante episodio según el relato de Flavio Josefo (cf. *B. I.* 5,12, 1 ss.) y tal como lo extracta Schuster-Holzammer (cf. *Historia bíblica* t.2: *Nuevo Testamento*, trad. de Jorge de Riezu, 2.ª ed., Barcelona).

«Cuando, en frase de Josefo, los judíos parecían una fiera furiosa y salvaje que a falta de otros alimentos se enfurece contra su propia carne, no le fué difícil a Tito acercarse a Jerusalén en la primavera del 70 y acampar a las puertas mismas de la ciudad. Estableció un campamento a unos doscientos metros del Gólgota, otro frente a la Torre Hípica, junto a la actual puerta de Jaffa, y un tercero, constituído por la décima legión, en el monte Olivete. Después de inútiles tentativas para infundir sentimientos de paz en el ánimo de los judíos, mandó Tito cercar la ciudad con trincheras. Terminadas éstas, y cuando descomunales arietes comenzaban a batir en brecha por tres lados a la vez el tercer recinto amurallado, los sitiados, reconociendo demasiado tarde la necesidad de unirse, levantaron grandes alaridos, y aun de los más esforzados se apoderó el desaliento. A pesar de la heroica defensa de los judíos, la muralla fué expugnada a los quince días de asedio, y Tito comenzó en seguida el ataque del segundo recinto. A los cinco días consiguió derribarlo, y con los más valientes de su ejército penetró en la ciudad.

Mas de todas partes le disparaban a mansalva los judíos: desde las calles, cuyo exacto conocimiento los favorecía; desde los tejados y desde las murallas. Durante tres días impidieron a los romanos la entrada; mas hubieron de ceder al violento ataque del cuarto día. Entonces Tito mandó construir grandes terraplenes (*aggeres*) para batir la Torre Antonia. Mas apenas levantados, después de diecisiete días de trabajo, fueron destruídos, con cuantos ingenios de guerra allí se habían conducido, por la valentía y astucia de los judíos, que luchaban con el valor que presta la desesperación.

Por desgracia para los judíos, Tito comenzó el asedio de la ciudad después que en ella se había congregado inmensa multitud de peregrinos para celebrar la Pascua, de suerte que, en frase de Josefo, parecía como que todo el pueblo judío se hubiera encerrado en una cárcel. Ello contribuyó a que fuese en aumento el hambre en Jerusalén. Con peligro de la vida, salían de la ciudad los judíos al campo por la noche para recoger algunas hierbas que comer.

http://www.obrascatolicas.com

Muchos de ellos caían en poder de los romanos, los cuales, para amedrentar a los sitiados y obligarlos a rendirse, azotaban y crucificaban a los infelices prisioneros frente a los muros de la ciudad. No pocas veces crucificaron quinientos y aún más en un solo día. A la vista de los desgraciados se alzaba el Gólgota. Para que los judíos abandonasen toda esperanza de evadirse y con más certeza les obligase el hambre a rendirse, bloqueó Tito la ciudad por medio de una estrechísima e ininterrumpida línea de contravalación. El recinto de la ciudad medía treinta y tres estadios, poco más de seis kilómetros; la línea de contravalación no pasaba de los treinta y nueve estadios, poco más de siete kilómetros, una milla geográfica. Partiendo del cuartel general de Tito, que estaba al noroeste de la ciudad, aquel cinturón de hierro cortaba la parte inferior de Bezetha o la Ciudad Nueva, para bajar al valle del Cedrón y, atravesándolo, seguir de norte a mediodía por el monte de los Olivos hasta las tumbas de los profetas; torciendo luego hacia el oeste, pasaba al sur de Siloé y, ciñendo la ciudad por el sur y el oeste, venía a cerrarse en el punto de partida. Defendían aquel muro de tapia, piedra y arbustos, trece reductos o castillos de diez estadios, o sea de dos kilómetros de perímetro cada uno. Todo el ejército trabajó en la obra con tanto celo, que, pareciendo exigir muchos meses su construcción, se terminó en tres días, según Josefo. *Te rodearán de trincheras tus enemigos*, había predicho el Salvador (Lc. 19,43).

Al poco tiempo cebóse el hambre en la multitud con creciente furor, y la miseria se vió aumentada por una epidemia mortífera. Lo que ordinariamente suele producir repugnancia, se devoraba con avidez: cuero viejo, heno podrido, estiércol, etc. Los hombres arrebataban a las mujeres un bocado, las mujeres a los hombres, los niños a sus padres, y las madres a sus tiernas criaturas; y aun hubo madre que mató al hijo de sus entrañas para devorar su carne. «Es imposible—observa Josefo—describir por menudo todas las atrocidades de los habitantes; jamás ciudad alguna sufrió tanto, y nunca, desde el principio del mundo, hubo generación tan desenfrenada de crímenes». Familias enteras, linajes enteros, fueron muriendo por el hambre. Las terrazas estaban llenas de mujeres y niños extenuados; las calles, de ancianos pálidos. Hombres y adolescentes andaban como sombras y caían medio muertos, y hubo quienes, al ver que se acercaba su hora, se encerraban ellos mismos en la tumba para no quedar insepultos. Ningún lamento se oía, ningún quejido rasgaba el aire; los que lentamente iban muriendo contemplaban con ojos rígidos a los ya muertos y les envidiaban su suerte.

Por todas partes sobre muertos y agonizantes reinaba nocturno silencio, turbado alguna vez por el estrépito de los zelotes, que asaltaban las casas para robar hasta los vestidos de los cadáveres.

Después de muchos ataques infructuosos fué, por fin, expugnada la Torre Antonia, y Tito pensó en atacar el monte del templo y su muro exterior. Ya antes había invitado repetidas veces a los judíos a capitular; mas ahora renovó de nuevo su oferta. «Pongo por testigos a los dioses de mi patria—mandó decir—, y si ha habido algún dios que haya alguna vez tenido providencia de esta ciudad —pues no creo que ahora la tenga—, le pongo asimismo por testigo, y también a mi ejército y a los judíos que están conmigo, de que no os constriño a manchar el Templo. Si os sometéis, ningún

romano se acercará al santuario. Yo lo conservaré, aunque no lo queráis». Pero los zelotes no vieron en la magnanimidad del romano sino cobardía, y despreciaron sus avisos.

Entonces se encendió la lucha más terrible que nunca. Al golpe del ariete se desplomaban los muros norte y oeste del Templo; pero resultaron vanos todos los ataques dirigidos contra el muro oriental del atrio. Intenta el general romano un asalto, y es rechazado con grandes pérdidas. Entonces Tito manda incendiar las puertas; el fuego funde la plata de que están recubiertas, quema la madera y penetra en los pórticos. Todo el día y toda la noche dura el incendio, y a la otra mañana se ordena apagar el fuego. Pero mientras los soldados se ocupan en cumplir la orden, los judíos atacan nuevamente y son rechazados y perseguidos hasta el Templo.

Entre el tumulto general, un soldado romano, haciéndose elevar hasta una de las ventanas doradas que por el lado del norte daban a una de las estancias inmediatas al santuario, arroja por ellas un tizón ardiente. Prende el fuego en los ricos artesonados, y en un momento se comunica a las salas contiguas al santuario. Al saberlo Tito, acude presuroso con sus oficiales, y con el gesto y con la voz quiere contener a los soldados y obligarles a combatir las llamas. Pero en vano. Las legiones se precipitan tras él; la indignación, el odio y la rapiña las hacen sordas a las órdenes, y al ver en su derredor brillar el oro, creen que el templo encierra inmensas riquezas; no es ya tiempo de domar su salvajismo.

Los judíos, que con furor desesperado les salen al paso, caen en el suelo acuchillados; en torno del altar de los holocaustos yacen amontonados los cadáveres, y la sangre corre a torrentes en las gradas del templo. Tito penetra en el edificio incendiado, llega hasta el *Sancta Sanctorum*, y sus ojos contemplan con asombro aquel hermoso templo, cuya magnificencia y esplendidez interior no desmienten lo que por de fuera promete. Todavía espera poder salvar el edificio interior; se esfuerza en dar voces para combatir el fuego; mas nadie le oye. Entre tanto un soldado, inadvertidamente, lleva el fuego al interior, y al instante prende aquí también la llama. Tito hubo de retirarse, y al poco tiempo el Templo se desmorona. Los romanos plantan las águilas imperiales en el lugar santo y ofrecen sacrificios a los dioses. Era el día mismo del mes en que en otro tiempo ardió el templo de Salomón, el 9 de Ab, 15 de agosto del año 70 después de Cristo. Medio año antes, el 19 de diciembre del 69, en Roma ardía en el Capitolio el templo de Júpiter, el primero de los dioses romanos, incendiado por los soldados de Vitelio, que luchaban contra los partidarios de Vespasiano. Los templos del judaísmo y del paganismo se derrumbaban cuando el reino de Cristo se disponía a conquistar el mundo.

Aun faltaba por expugnar el monte Sión con el palacio de Herodes, la antigua ciudadela. Cuando los sitiadores, después de varios días de trabajo, acercaron los ingenios de guerra al muro y el ariete abrió brecha en la cortina occidental, fué espantosa la confusión de los sitiados, y, sin pensar que en las tres torres Hípica, Fasael y Mariamma podían hallar inexpugnable asilo, todos fueron a refugiarse en los corredores subterráneos, de los cuales unos comunicaban con el monte del Templo y sus cuevas y otros tenían salida por la fuente de Siloé; a los pocos días el hambre

http://www.obrascatolicas.com

les obligó a rendirse. Más tarde se encontraron allí dos mil cadáveres.

Entre tanto, los romanos plantaron las águilas imperiales en los torreones de Sión y se desparramaron por las calles, derribando cuanto sus manos alcanzaban, quemando las casas con los que en ellas se habían refugiado. Dos días y dos noches estuvo ardiendo la ciudad; al tercer día era ésta un montón de escombros, bajo los cuales había infinidad de cadáveres sepultados. Era el 2 de septiembre del año 70. Cuando Tito entró en la ciudad, admiróse de la fortaleza de sus murallas, en especial de las tres soberbias torres Hípica, Fasael y Mariamma, y es fama que de ellas dijo: «Evidentemente nos ha valido la victoria el favor de los dioses, pues sólo un dios ha podido lanzar a los judíos de estas ciudadelas. Contra ellas nada habrían podido la mano de los hombres ni la fuerza de los ingenios». Según Josefo, más de un millón de hombres pereció durante el sitio. El número de prisioneros, según el mismo, elevóse a 97.000; parte fueron enviados a las minas egipcias, parte distribuídos por las provincias para luchar en los anfiteatros unos contra otros o con las fieras. En un solo día perecieron 2.500 judíos en los juegos circenses que en honor de Tito organizó la ciudad de Cesarea de Filipo, y en los de Beyrut sucumbió una «inmensa muchedumbre». Pero los más fueron vendidos por todo el mundo como esclavos. Tito dispuso, finalmente, que fuese arrasado cuanto del Templo y de la ciudad quedaba y que el arado pasara sobre los escombros. Unicamente exceptuó los tres torreones y una parte de la muralla de occidente con los edificios contiguos, para que sirviera de alojamiento a las tropas que allí habían de quedar y diese testimonio de la firmeza de la ciudad y del valor de los romanos».

II. SIGNOS EXTRAORDINARIOS QUE PRECEDIERON A LA RUINA DE JERUSALEN

Según testimonio de Josefo (cf. *B. I.* 6,5,3) y Tácito *(Hist.* 5,13), a la ruina de Jerusalén precedieron signos extraordinarios. Durante todo un año se vió sobre la ciudad un cometa, que tenía forma de espada. Antes del comienzo de la guerra, habiéndose reunido el 8 de abril el pueblo para celebrar la Pascua, a las tres de la mañana circundó el Templo y el altar *una luz tan resplandeciente,* que durante media hora convirtió la noche en día clarísimo. La *puerta oriental* del Templo, llamada Puerta Corintia, que era de bronce y apenas veinte hombres bastaban para cerrarla al atardecer, se abrió bruscamente de por sí a medianoche. El 21 de mayo viéronse en el aire sobre toda la comarca antes de la puesta del sol ejércitos que asaltaban ciudades y torres (cf. 2 Mach. 5,2 ss.). En la fiesta de Pentecostés, cuando los sacerdotes ejercían al atardecer el culto ordinario en el templo, oyeron un murmullo, luego voces como de multitud que se apiñaba, las cuales decían: *¡Vámonos de aquí!* Pero el presagio más terrible de todos fué que un sencillo campesino por nombre Jesús, hijo de Amanus, cuatro años antes de la guerra, en la fiesta de los Tabernáculos, comenzó de repente a gritar en el Templo: «Una voz del oriente, una voz de occidente, una voz de los cuatro vientos, una voz contra Jerusalén y contra el Templo, una voz contra esposos y esposas, una voz contra todo el pueblo». Así gritaba recorriendo las calles; fué golpeado y azotado, hasta quedar al descubierto los huesos; mas no por eso lloraba ni se lamentaba, sino que seguía gritando incesantemente: «¡Ay! ¡Ay de ti, Jerusalén!» Así gritaba por espacio de cinco meses, y más fuerte aún en las fiestas, hasta que Jerusalén fué cercada. Entonces gritó por última vez a los muros de la ciudad: «¡Ay! ¡Ay de la ciudad! ¡Ay del Templo y del pueblo!» Y añadió: «¡Ay también de mí!» Y sin dejarle apenas tiempo para concluir, una piedra lanzada por una ballesta desde la línea romana le dejó sin vida» (cf. SCHUSTER-HOLZAMMER, o.c., ibíd., p.584).

III. EL VALLE DE JOSAFAT

El trecho del Cedrón que está al oeste del sepulcro de la Virgen y de Getsemaní, hasta el puente inferior, se denomina comúnmente valle de Josafat. Tiene su origen cerca del «panteón de los Jueces», dirígese hacia el sudeste y, pasando junto al «panteón de los Reyes», toma luego la dirección meridional. Sólo el profeta Joel le da este nombre, y alude a la celebración de un misterioso juicio con estas palabras (3,2): *Reuniré a todas las gentes y las llevaré al valle de Josafat y discutiré con ellos la causa de mi pueblo y de mi heredad, Israel, que ellos dispersaron entre las naciones, repartiéndose mi tierra.*

¿Quiso el profeta designar sólo este valle o pretendió aludir al lugar donde ha de verificarse el juicio final, conforme al significado de la palabra *Josafat* (el Señor juzga)? Aunque se ha discutido, primeramente, si la profecía tiene o no sentido escatológico, la opinión que hoy prevalece es que se refiere al juicio final. Pero, en cambio, lo que carece de valor es la creencia popular de que el juicio ha de celebrarse en este valle. Parece que la sola mención en la profecía de Joel dió pie, a través de una hermenéutica literal, a que los judíos creyesen que el juicio ocurrirá junto a Jerusalén. De aquí el anhelo por parte de muchos israelitas de acabar sus días en la Ciudad Santa y ser enterrados en el valle de Josafat para estar cerca del lugar del juicio. Al oriente y mediodía el valle está sembrado de tumbas hebreas. En la parte occidental, junto a los muros del Templo, hay un cementerio mahometano.

IV. LA TERRIBLE TROMPETA

La trompeta terrible aparece en la Escritura como un anuncio de calamidades y desastres. En el libro de Josué (6,5) se anuncia, por ejemplo, con ella el derrumbamiento inminente de los torreones de Jericó. Pero es a la par proclama constante de la majestad pavorosa de Yavé. Cuando Dios se manifiesta en el Sinaí, le precede un *muy fuerte sonido de trompetas* (Ex. 19,16), que aumenta en intensidad a medida que se acerca la aparición divina (ibíd., 19,19). Trompetas resuenan delante del arca de la alianza (1 Par. 15,24); con sonidos de trompeta contempla el salmista la grandeza de Dios (Ps. 46,6 y 150,3); trompetas acompañan por doquier las sobrecogedoras visiones de los grandes profetas, y trompeteros son, en fin, los ángeles temerosos del Apocalipsis (8,6; 11,15).

http://www.obrascatolicas.com

Reiteradamente se alude en los pasajes escatológicos del Evangelio y de las epístolas paulinas a la trompeta anunciadora del juicio final (Mt. 14,31 ; 1 Cor. 15,52 ; 1 Thes. 4,15). Ante este sonido formidable se han estremecido los santos : «¡Trompeta terrible—exclama San Juan Crisóstomo—, a la cual obedecen todos los elementos de la tierra! Ella quebranta las rocas, abre las tumbas, pulveriza las puertas de bronce, llama de las profundidades a las almas y las junta a los cuerpos ; y todo esto en un momento, *in ictu oculi*, dice San Pablo».

Pero el santo a quien más pavor infundía el resonar de la trompeta escatológica era San Jerónimo, quien sólo al recordarla temblaba de pies a cabeza. Son muchas las iconografías que presentan al santo Doctor, penitente en la soledad de su retiro, con la mirada en alto clavada en una trompeta que aparece entre nubes. Era su defensa contra aquellas espantosas tentaciones de la carne que él mismo describe con extraordinario relieve : «¡Cuántas veces en aquella vasta soledad, que, calcinada por los fuegos del sol, no ofrece a los monjes más que una habitación desolada, creía yo encontrarme todavía en medio de las romanas delicias! Estaba solo, sentado y entregado a mis tristezas. Bajo aquel saco que deformaba mis miembros, era yo entonces un objeto de horror ; mi exterior inculto daba a mi carne el aspecto de la raza etiópica. Y a todas horas, lágrimas y sollozos. Cuando, a pesar de mis esfuerzos, el sueño me dominaba, mis huesos mal unidos se rompían sobre la tierra desnuda. Pues bien : yo, que por temor al infierno me había condenado a una prisión semejante ; yo, que no tenía por compañeros más que a los escorpiones y las fieras, me veía con frecuencia entre las danzas de las jóvenes de Roma. El ayuno debilitaba mi cuerpo, pero en el cuerpo helado el corazón se abrasaba de deseos ; mi carne era como un presagio de mi muerte, y, sin embargo, el incendio de las pasiones culpables estallaba en ella. En medio de aquel abandono me arrojaba a los pies de Jesús, los regaba con mis lágrimas, los enjugaba con mis cabellos, y con semanas de ayuno trataba de domar la carne rebelde. No me avergüenzo de mi desgracia ; lloro más bien por no ser lo que entonces era. Recuerdo que muchas veces yo continuaba exhalando gritos lastimeros cuando el día sucedía a la noche, y no cesaba de golpearme el pecho hasta que la palabra del Señor restablecía la calma. Mi celda misma me era odiosa, como cómplice de mis pensamientos. Eternamente irritado contra mí mismo, me internaba solo en el desierto. La profundidad de los valles, la aspereza de las montañas, las rocas abruptas, eran los lugares de mi oración y el calabozo de mi carne miserable. Pero el Señor me es testigo : después de haber llorado mucho y contemplado el cielo, me sucedía a veces que me introducía entre los coros de los ángeles. Loco de alegría, cantaba entonces : «Corramos tras el olor de tus perfumes».

V. EL HORROR DEL DIA DEL JUICIO

«Escribe Juan Curopalata que el rey Borgoris, de los búlgaros, siendo pagano y tan dado a cazar fieras, que gustaba de verlas pintadas en su casa muy bravas y horribles, mandó a Metodio, monje, que era buen pintor, le hiciese una pintura tan horrible que causase temor el verla. El prudente monje no hizo sino pintar el día del juicio. Llamó luego al rey para que viese lo que había pintado ; él, cuando lo vió, quedó tan espantado de aquel acto de justicia, viendo al Hijo de Dios juzgar a los hombres y que los justos eran coronados y los malos castigados, que, lleno de asombro, dejó su mala vida y se convirtió a la fe de Jesucristo.

Casi lo mismo sucedió a San Dositeo, el cual, siendo mancebo muy regalado, no había oído decir en toda su vida que hubiese de haber día de juicio hasta que acaso se encontró con una pintura en que vió las penas de los condenados, de cuya vista se quedó atónito ; y no sabiendo lo que era, llamó a una matrona, que se lo declaró con tanto espanto que él, que estaba como muerto, no pudiendo respirar por lo mucho que estaba fuera de sí de pavor y miedo.

Cuando cobró más aliento, preguntó qué haría para no caer en aquella suerte miserable. Y respondióle que ayunar, abstenerse de carne y orar. Empezó desde luego a ejecutarlo ; y aunque se lo estorbaban y disuadían los de su casa, a él le quedó tan fijo el temor santo de Dios y la memoria de la condenación eterna en que podía incurrir el día del juicio, que no cesó de su propósito y rigurosa penitencia hasta que, entrándose monje, la continuó con más fruto» (cf. NIEREMBERG, *Diferencia entre lo temporal y eterno* 4.ª ed. [Apost. de la Prensa, Madrid 1949] l.2 c.9 p.219-220).

VI. SAN VICENTE FERRER Y EL PURGATORIO

«El paraíso no se concede—decía San Vicente Ferrer—más que a los que verdaderamente aspiran a él. Aquel que en este mundo no se enamora de la gloria del cielo, aun cuando hiciere obras infinitas de penitencia, pasará por el purgatorio para aprender a desearlo..., como sucedió últimamente a un hombre, un gran penitente, que se apareció después de muerto a un amigo, revelándole que se hallaba en el purgatorio, a pesar de la austeridad de su vida, porque jamás se había prendado de la gloria del cielo.

Y el purgatorio, sépase bien, no es una formalidad, un bañito de fuego o de agua hirviendo, como para escaldar un pollo o escalfar un huevo, sino una larga, larguísima tortura, medida por un tiempo que no es el del mundo. Como prueba, aquel enfermo que había sido un gran pecador y se había arrepentido, pero sin hacer penitencia suficiente, sufría atrozmente y pedía la muerte. Su ángel de la guarda vino a él y le dió a elegir entre tres años aún en la tierra, en la que debía soportar su mal con paciencia, y tres días de purgatorio, después de los cuales se le abriría el cielo. El enfermo escogió el segundo camino, y apenas murió vino un ángel a visitarle :

—¡Traidor!—gritó el hombre.

—¿Qué sucede?

http://www.obrascatolicas.com

—Me has engañado. Hace tres mil años que estoy aquí.
—Te parece. ¿Te acuerdas de la hora en que partiste?
—A prima.
—Tú párroco recitaba, pues: «Deus in adiutorium»; aun no está en el «Gloria Patri». Si quieres volver a la tierra, te llevo...

Pasó tres años con fiebre, disfrutando, en comparación, de un frescor delicioso» (cf. HENRI GHEON, *San Vicente Ferrer* [Epesa, Madrid 1945] p.92-93).

VII. LA GLORIA DEL PARAISO Y LA VISION DE DIOS

«Después se elevaron hacia la Luz eterna, en la cual no es creíble que la mirada de criatura alguna pueda fijarse tan abiertamente. Y yo, que me acercaba al fin de todo anhelo, puse término en mí, como debía, al ardor del deseo.

Bernardo, sonriéndose, me indicaba que mirase hacia arriba; pero yo había hecho ya por mí mismo lo que él quería; porque mi vista, adquiriendo más y más pureza y claridad, penetraba gradualmente en la alta luz que tiene en sí misma la verdad de su existencia. Desde aquel instante, lo que vi excede a todo humano lenguaje, que es impotente para expresar tal visión, y la memoria se rinde a tanta grandeza.

Como el que ve soñando y después del sueño conserva impresa la sensación que ha recibido, sin que le quede otra cosa en la mente, así estoy yo ahora, pues casi ha cesado del todo mi visión y aun destila en mi pecho la dulzura que nació de ella. Del mismo modo ante el sol pierde su forma la nieve, y así también se dispersaban al viento en las ligeras hojas las sentencias de la Sibila.

¡Oh luz suprema, que te elevas tanto sobre los pensamientos de los mortales! Presta a mi mente algo de lo que parecías y haz que mi lengua sea tan potente que pueda dejar a lo menos un destello de tu gloria a las generaciones venideras, pues si se muestra algún tanto a mi memoria y resuenan lo más mínimo en mis versos, se podrá concebir más su triunfo.

Por la intensidad del vivo rayo que soporté sin cegar, crèo que me habría perdido si hubiera separado de él mis ojos, y recuerdo que por esto fuí tan osado para sostenerlo, que uní mi mirada con el Poder infinito. ¡Oh gracia abundante, por la cual tuve atrevimiento para fijar mis ojos en la luz eterna hasta tanto que consumí toda mi fuerza visual! En su profundidad vi que se contiene ligado con vínculos de amor en un volumen todo cuanto hay esparcido por el universo: substancias, accidentes y sus cualidades, unido todo de tal manera que cuanto digo no es más que una pálida luz.

Creo que vi la forma universal de este mundo, porque, recordando estas cosas, me siento poseído de mayor alegría. Un solo punto me causa mayor olvido que el que han causado veinticinco siglos transcurridos desde la empresa que hizo a Neptuno admirarse de la sombra de Argos. Así es que mi mente, en suspenso, miraba fija, inmóvil y atenta y continuaba mirando con ardor creciente. El efecto de esta luz es tal, que no es posible consentir jamás en separarse de ella para contemplar otra cosa, porque el bien, que es objeto de la voluntad, se encierra todo en ella, y fuera de ella es defectuoso lo que allí es perfecto.

Desde este punto, a causa de lo poco que recuerdo, mis palabras serán más breves que las de un niño cuya lengua se baña todavía en la leche materna. No porque hubiese más de un simple aspecto en la viva luz que yo miraba, pues siempre es tal como antes era, sino porque mi vista se avaloraba contemplándola, su apariencia única se me representaba en otra forma según iba alterándose mi aptitud visual.

En la profunda y clara substancia de la alta luz se me aparecieron tres círculos de tres colores y de una sola dimensión: el uno parecía reflejado por otro, como un iris por otro iris, y el tercero parecía fuego procedente de ambos por igual.

¡Ah, cuán escasa y débil es la lengua para decir mi concepto! Y éste lo es tanto comparado a lo que vi, que la palabra *poco* no basta para expresar su pequeñez.

¡Oh luz eterna, que en ti solamente resides, que sola te comprendes y que, siendo por ti a la vez inteligente y entendida, te amas y te complaces en ti misma! Aquel de tus círculos que parecía proceder de ti como el rayo reflejado procede del rayo directo, cuando mis ojos lo contemplaron en torno, parecióme que dentro de sí, con su propio color, representaba nuestra efigie, por lo cual mi vista estaba fija atentamente en él.

Como el geómetra que se dedica con todo empeño a medir el círculo y, por más que piensa, no encuentra el principio que necesita, lo mismo estaba yo ante aquella nueva imagen. Yo quería ver cómo correspondía la efigie al círculo y cómo a él estaba unida; pero no alcanzaban a tanto mis propias alas si no hubiera sido iluminada mi mente por un resplandor merced al cual fué satisfecho su deseo.

Aquí faltó la fuerza a mi elevada fantasía; pero ya eran movidos mi deseo y mi voluntad, como ruedas cuyas partes giran todas igualmente, por el Amor que mueve el sol y las demás estrellas» (cf. DANTE, *La divina comedia*, trad. de Miguel Aranda y Sanjuán [ed. Maucci, Barcelona] p.597-600).

VIII. LA HORA FINAL DEL MUNDO

Por su interés y curiosidad literaria, incluímos aquí los principales párrafos del capítulo final de la conocida novela escatológica *El amo del mundo*, de Hugo Benson (cf. trad. de Juan Mateos, 5.ª ed., Gili, Barcelona 1931, p.370-372).

«El cielo que una hora antes había contemplado presentaba un aspecto enteramente distinto del anterior; las espesas tinieblas, bañadas en tenue claridad plomiza, se habían trocado en luz de sangre cargada de tinieblas; la noche tenebrosa se había convertido en día de venganza, vestido de rojo resplandor...

Desde el Tabor, a la izquierda, hasta el Carmelo, a la derecha, por encima de todas las alturas de la comarca se alzaba una enorme bóveda de color sin gradación alguna desde el cenit al horizonte, color de carmesí profundo, de hierro enrojecido, que recordaba el de las puestas de sol en ciertos días de lluvia, en que las nubes, más translucientes a cada instante, reflejaban la magnificencia de los resplandores que ellas no pueden contener. Ahora se veía también el sol, pálido como una hostia, colocado a modo de frágil disco sobre el monte de la Transfiguración, y allá lejos en occidente,

http://www.obrascatolicas.com

sobre el lugar donde en otro tiempo los hombres habían invocado inútilmente a Baal, pendía el cuadrante de la luna, semejante a una luz de acero bruñido, toda ella de hermoso color blanco mate... Y vió también suspendidas en el aire, a modo de partículas de polvo en un rayo de luz, numerosas figuras pisciformes, blancas con el albor mate de la leche, salvo los instantes en que el fulgor del cielo las teñía de púrpura; provistas de aletas también blancas, semejando un enjambre de libélulas de variable tamaño, desde la menuda e imperceptible, que se perdía a lo lejos por la parte sur, hasta la monstruosa, más próxima, a la distancia de pocas yardas; y mientras las contemplaba sin dejar de cantar, comprendió que el círculo se estrechaba cada vez más y que los tripulantes de los bajeles continuaban ignorando el gran secreto...

... Las formas flotantes se acercaron todavía más, y junto a sus pies se deslizó a lo largo del suelo la sombra de un ave monstruosa, blanquecina y de contornos mal definidos, y era que uno de los bajeles, suspendido un momento antes sobre la cima del Tabor, se movía entre el cadavérico sol y el sacerdote... Entonces, éste retrocedió algunos pasos y esperó...

El sirio, que se había detenido momentos antes, se volvió entonces hacia sus compañeros y se colocó en medio de ellos, oyendo, a lo que pensó, vibrar de arpas y batir de tambores que venía de lo alto de los cielos, mientras las seis llamas de los cirios, rígidas como láminas de acero enrojecido, se movían en medio de aquella estupefacta suspensión de todo universo material, llevando siempre en el centro la gloria de rayos plateados y la blancura de Dios hecho hombre...

... Resonó el fragor de un trueno espantoso, que conmovió los cimientos del mundo, repercutiendo de círculo en círculo por todos los órdenes de las existencias: tronos, potestades, dominaciones, ante las que el universo físico es como leve sombra, siéndolo ellas a su vez ante el supremo anillo de los seres, que es la Absoluta Divinidad... El trueno estalló sacudiendo la tierra, que entraba al fin en el trance supremo de su disolución...

Ahora era llegada la aparición de Aquel a quien Dios esperaba en su eternidad; Aquel que se mostraba amenazador bajo la sombra temblorosa del domo ensangrentado, en su espléndido carro, de andar ligero como el viento; Aquel que no tenía ojos sino para clavarlos airado en el objeto de sus odios, cuya destrucción había venido procurando durante siglos y siglos, sin advertir que su mundo estaba a punto de corromperse a su alrededor. He aquí su sombra, que se movía en forma de una nube pálida sobre la misma llanura en que Israel había peleado las batallas del Señor, y Senaquerib alardeado de su poderío; llanura iluminada ahora de rojizos destellos, iguales a los del cielo, y encendiéndose en resplandores cada vez más vivos, procedentes de una llama espiritual de superior virtud que la envolvía en la gloria de ver domeñado y hundido para siempre el poder, cuyos destinos se hallaban ligados a la revelación final.

... Hele aquí volando sobre las nubes, más rápido que nunca, el heredero de las edades temporales, el desterrado de la Eternidad, miserable príncipe de los rebeldes, criatura alzada contra Dios, más ciego que el sol, cuya palidez parece presentir la gran catástrofe postrera, y menos sensible que la tierra, sacudida por estremecimientos de agonía. Y al acercarse, pasando aún entonces por el último estado de la materia, que se reducía a la sutileza de una creación espiritual, el círculo de bajeles, flotando, giraba en pos de él, rodeando como aves fantasmas a un monstruo también fantasmagórico...

Hele aquí viniendo al cumplimiento de sus fatídicos destinos mientras la tierra se desgarraba y gemía en la lucha de encontrados homenajes...

... Y su sombra descendía barriendo la gran llanura, pero desapareció; y las alas, blanquecinas y límpidas, se alargaron en una suprema contracción, y se oyó el tañido de la gran campana, ahogada por el inmenso coro de millares de voces que resonaban como el trueno de una súplica eterna...

Y luego, este mundo pasó y toda su gloria se convirtió en nada».

http://www.obrascatolicas.com

SECCION VIII. GUIONES HOMILETICOS

SERIE I: LITURGICOS

1

La última venida de Cristo

I. *La venida de Cristo y el año litúrgico.*

A. Actualizar la fiesta. Con frecuencia se ha dicho que la Iglesia, a través del año litúrgico, presenta diversas fiestas para que las actualicemos y nos aprovechemos de esa forma de las gracias que a ellas van vinculadas. No es difícil hacerlo, porque todas las fiestas tienen por objeto un hecho histórico. En este domingo último hemos de actualizar la venida de Cristo al fin de los tiempos, referida en el evangelio, que contribuirá no poco al provecho moral y espiritual (cf. sec.II p.1159, B).

B. La justicia de Dios. Es más difícil actualizar este episodio, por ser futuro. El evangelio, no obstante, nos presenta un hecho pasado: la destrucción de Jerusalén. Dos destrucciones que tienen un denominador común: la Justicia divina. La mejor manera de actualizar el evangelio de hoy será presentarnos en espíritu delante de esa misma Justicia, como se presentó Jerusalén, como se presentará el mundo al final de los tiempos.

II. *Día de examen. Termina el año litúrgico. Una cadena de gracias con que Dios quiso unirnos a su amor. Día de examen para ver qué hemos recibido y qué hemos dado. Para que saquemos en consecuencia si hemos enterrado los talentos y gracias de Dios. El examen contiene dos partes:*

A. Gracias recibidas. Fácilmente veremos si algún hecho extraordinario nos ha acaecido. Próspero o adverso, será gracia extraordinaria de Dios. Miremos principalmente lo ordinario de nuestra vida: la gracia de la conservación, las inspiraciones o

mociones para conservar el estado de gracia o recuperarlo; la palabra de Dios, que, como semilla fecunda, ha caído con frecuencia en la tierra de nuestra alma...; los sacramentos recibidos..., los buenos ejemplos de nuestros amigos y semejantes..., los ratos de oración..., las humillaciones y fracasos... y tantas y tantas gracias que solamente nosotros podemos conocer y otras que han pasado inadvertidas.

B. Infidelidades. Junto a tantas gracias, examinemos nuestra correspondencia a las mismas. Seguramente que encontraremos que fuimos infieles. Y veremos que los pecados se acumulan unos a otros y que no los podemos contar...; que hemos llevado una vida de tibieza y negligencia en el cumplimiento de nuestros deberes...; que preferíamos la comodidad al deber...; que protestábamos ante la humillación y retrocedíamos ante el sacrificio... En una palabra, que a las gracias de Dios respondimos con pecados e infidelidades.

III. *Hora de misericordia. Si tuviéramos que presentarnos hoy ante el tribunal de Dios, temblaríamos seguramente. Si terminara nuestra existencia como termina el año, nos encontraría "minus habentes". Pero... vivimos en la hora de la misericordia. Todavía hay tiempo y, con él, esperanza para nosotros. Aun cuando no podamos numerar nuestras infidelidades, confiemos. "Dice el Señor: Yo tengo pensamientos de paz y no de aflicción. Me invocaréis y yo os escucharé. Y acabaré con vuestro cautiverio" (introito). Debemos acudir al Señor con ilimitada confianza. El es Omnipotencia y Amor. Nos perdonará y, además, remediará nuestra impotencia y debilidad. Acudamos a El.*

A. Dando gracias, porque nos hizo capaces de participar de la herencia de los santos en el reino de la luz..., porque "nos libró del poder de las tinieblas y nos trasladó al reino del Hijo de su amor, en quien tenemos la redención y la remisión de los pecados" (Col. 1,13)... Gracias, porque en el año que termina hemos recibido muchos beneficios de orden espiritual y material...

B. Pidiendo perdón por nuestra poca correspondencia, por nuestros pecados e infidelidades...

C. Proponiendo más esfuerzo, más cooperación a las gracias que no nos han de faltar en adelante. Proponiendo llevar a cabo el programa que hoy presenta la liturgia.

http://www.obrascatolicas.com

IV. *Programa de vida cristiana. Lo traza la liturgia con las palabras de San Pablo que se leen en la epístola: "Que seáis llenos del conocimiento de la voluntad de Dios, que andéis de una manera digna del Señor, procurando serle gratos en todo, dando frutos de toda obra buena..."* (Col. 1,9-10).

V. *Nuevo año, nuevo remedio.*

A. La petición de la colecta. El año litúrgico que comenzará el domingo próximo nos proporcionará nuevos remedios. Con nuestra cooperación debemos hacerlos más eficaces. Esto se pide a Dios en la colecta: "Excita, Señor, la buena voluntad de los fieles para que, cooperando cada vez con más fidelidad a la gracia de la obra divina, puedan recibir mayores remedios de tu piedad..."

B. No dilatemos nuestra conversión. Entendemos aquí por conversión no ya la de la infidelidad a la fe, del pecado a la gracia, sino también de la tibieza al fervor.

a) *El próximo ciclo litúrgico puede ser el último para nosotros. Aprovechemos bien el tiempo, cooperando con todas las gracias del Señor.*

b) *La parábola de la higuera estéril. Recordemos la parábola de San Lucas* (13,6-9) : *Si este año no da fruto, córtala.*

C. Hagamos hermoso el diario de nuestra vida. "Dios escribe un diario de nuestra vida; una mano divina escribe aquello que nosotros hemos hecho y lo que hemos dejado de hacer. Nuestra historia nos será un día leída, y leída a toda la humanidad. Procuremos hacerla hermosa. Borremos con la penitencia aquello que nos llenaría de vergüenza y confusión. Despertémonos, que es venida la hora. Las razones de nuestro apresuramiento cada día se hacen más fuertes: la muerte avanza, el pecado gana terreno y el endurecimiento se acrece... Trabajemos por nuestra salvación, puesto que Dios nos envía un Salvador tal: Jesucristo, que va a venir al mundo lleno de gracia y de verdad. Seamos fieles a su gracia y atentos a la verdad para que participemos de su gloria" (cf. BOSSUET, "Oeuvres" t.5 p.573-74).

SERIE II: SOBRE LA EPISTOLA

2

«*Ut ambuletis digne Deo*»

I. *Ideas de la epístola.*

A. Escrita, como es sabido, por Pablo desde la cárcel de Roma, la Epístola a los Colosenses es una de las dos dedicadas principalmente a revelar el misterio del Cuerpo místico de Jesucristo. Estudia especialmente a Cristo como cabeza, mientras que la Epístola a los Efesios se ocupa de la Iglesia como cuerpo (cf. sec.II p.1162, A, a).

B. La síntesis de las ideas encerradas en los versículos que hoy nos propone la Iglesia se contiene en la frase elegida para título: "ut ambuletis digne Deo".

II. *En la presencia del Señor. Vivir de una manera digna de Dios es vivir en la presencia de Dios* (cf. ibid., p.1164, 4).

A. Pablo se aflige "de que, mientras moramos en este cuerpo, estamos ausentes del Señor, porque caminamos en fe y no en visión" (2 Cor. 5,6-7).

B. "Quisiéramos más partir del cuerpo y estar presentes al Señor" (2 Cor. 5,8).

C. Pero, "presentes o ausentes, nos esforzamos por serle gratos" (2 Cor. 5,9).

D. Y tiene muy presente esta hora del juicio final para ser en esta vida un fidelísimo servidor de Dios. "Puesto que todos hemos de comparecer ante el tribunal de Cristo, para que reciba cada uno según lo que hubiere hecho por el cuerpo bueno o malo" (2 Cor. 5,10).

III. *La verdadera sabiduría. El deseo de Pablo a los Colosenses se encierra en esta vigorosa expresión, preñada de sentido: "Lleno de conocimiento de la voluntad de Dios, con toda sabiduría e inteligencia espiritual"* (Col. 1,9).

A. El don de sabiduría. Para agradar a Dios en todas las cosas, Pablo pide el don de sabiduría, que es a la vez especulativo y práctico. Y como don divino, es muy distinto, en sus altísimos consejos, a la ciencia del mundo (cf. sec.II p.1163, 3).

http://www.obrascatolicas.com

B. Cómo hemos de fructificar. Por el don de sabiduría se aprecia el verdadero valor de las cosas y de nuestros actos y se orienta rectamente nuestra voluntad, puesto que en él se percibe el aspecto divino de las cosas. El don de sabiduría nos dice en qué forma hemos de agradar a Dios Nuestro Señor en todo. "Dando frutos de toda obra buena" (Col. 1,10).

IV. *No activismo, paciencia. Ciertas formas de activismo vicioso de los tiempos modernos son la oposición por antítesis a este espíritu de sabiduría que el Apóstol quiere establecer como rector de nuestra vida.*

A. La excesiva actividad exterior es peligrosa. Por el contrario, es segurísimo el ejercicio de la paciencia y longanimidad, que Pablo recomienda. La verdadera fortaleza más se ha de conocer en resistir que en acometer.

a) *Pablo escribiendo esta carta es un ejemplo de lo que predica.*

1. El Apóstol, activo y emprendedor como ninguno de sus compañeros, ha de pasar dos años en la inactividad de una cárcel. El ministerio exterior se reducirá a predicar el Evangelio a los que se acerquen a la celda, donde está aprisionado por las cadenas.
2. Mas Pablo está lleno de gozo, como lo dice en sus cartas de la cautividad, porque la omnipotencia divina se ha manifestado en la paciencia insuperable con que él soporta la inactividad de la prisión.

b) *Los Proverbios nos dicen (16,32) que es preferible el hombre paciente al varón fuerte, y el que domina su alma al conquistador de ciudades.*

c) *Conocida es la sentencia que se atribuye a Escévola: «La fortaleza en el obrar es propia de romanos; la paciencia en el sufrir lo es de cristianos».*

B. Consuelo para los inactivos involuntarios. La epístola de hoy debe servir de gran consuelo a las personas que, contra su voluntad, tienen que permanecer inactivas: impedidos, ancianos, enfermos, etc. En ellos puede producir el ciento por uno la palabra de Dios. Cristo nos dice en la parábola de las cuatro simientes que la última, la buena, la que puede producir fruto de 30, de 60 ó 100, es la que cayó en un corazón óptimo y fructificó por la paciencia.

a) *Excelente sermón es unir la paciencia con el gozo, como el Apóstol nos lo pide hoy.*

b) *Como él mismo la practicaba en la cárcel de Filipos. Acordémonos, por ejemplo, de Pablo y Silas, cubiertos de heridas, sujetos al cepo, cantando gozosos durante la noche alabanzas a Dios Nuestro Señor.*

C. Paciencia y longanimidad.

a) *La longanimidad es una forma de paciencia por la cual toleramos sin castigar las ofensas o agravios que recibimos de personas sobre las cuales podríamos descargar una sanción.*

b) *Soportamos por la longanimidad lo que podríamos evitar. Pero, mirando al bien de la parte que nos ofende y a la gloria de Dios, retardamos el castigo.*

c) *Imitamos a Dios, a quien se atribuye la longanimidad, porque no tiene prisa en vengar las injurias y tolera las ofensas de los que podría destruir. No quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva* (cf. sec.II p.1164, 6).

V. *La herencia de los santos.*

A. La epístola de hoy nos infunde la esperanza cierta de que en el día tremendo del juicio final perteneceremos a la zona luminosa de los envueltos en la claridad divina (cf. ibíd., p.1160, C, a).

a) *«Dando gracias a Dios Padre, que os ha hecho capaces de participar de la herencia de los santos en el reino de la luz»* (Col. 1,12).

b) *«El Padre nos libró del poder de las tinieblas y nos trasladó al reino del Hijo de su amor»* (ibíd., 13).

B. El Apóstol se refiere a la vida de gracia de que gozan los cristianos por la remisión de sus culpas, obtenida por la sangre de Jesucristo. Pero aviva en todos nosotros la esperanza de que esa luz de gracia en que actualmente vivimos será luz de gloria en la otra vida, porque somos herederos del reino, "coherederos de Cristo" (Rom. 8,17), porque esperamos que, como las vírgenes prudentes (Mt. 25,4), cumpliendo los deseos de nuestra madre la Iglesia y sus piadosas amonestaciones, llevemos encendida la luz que recibimos el día del bautismo para recibir al Señor cuando venga a juzgar al mundo. "Recibe la lámpara ardiente y conserva irreprensible tu bautismo, guarda los mandamientos de Dios, para que con Dios vengas a las nupcias, puedas salir a su encuentro con todos los santos en la morada celestial y goces allí de vida eterna" (del Ritual Romano, en la administración del bautismo).

http://www.obrascatolicas.com

SERIE III: SOBRE EL EVANGELIO

3

Heredero de todo

I. *Planteamiento del tema.*

A. Hemos seguido a Cristo en todos los pasos de su vida humilde, en los momentos gloriosos de su resurrección y ascensión, pero ocultos al mundo, en el triunfo o la persecución de su Iglesia.

B. Hoy, al terminar el año litúrgico, en medio de aquel escenario gigantesco del fin del mundo, podremos admirar los designios del Padre con relación a su Hijo.

II. *Los designios del Padre.*

A. Cristo, heredero. El Padre constituyó a su Hijo (Hebr. 1,2) en "heredero de todo, por quien también hizo el mundo" (cf. "Apuntes exeg.-morales" sobre la epístola de la fiesta de Cristo Rey).

a) *Cuando creaba los mundos pensaba en Cristo, cuyo palacio era* (cf. supra, Fr. Luis de León, p.1221, D, a y b).

b) *Dió a sus criaturas el ser natural. Parecióle poco y elevó a los racionales al ser divino de la gracia. Pero no satisfecho todavía, quiso unir físicamente al hombre consigo mismo, y para ello decidió encarnarse en un hombre, en Cristo.*

c) *Este Hombre-Dios, que hubiera resumido en su cuerpo material toda la creación inanimada, y en su alma la espiritual, al recibir al Verbo levantaba a toda la creación, a la vez que la presidía, como rey natural, en un imperio de paz, de amor y de justicia que Dios soñó para sus criaturas* (cf. Fr. Luis de León, p.1220, C).

B. El fracaso del pecado. El pecado quebró los designios del Padre. Un hombre Dios no podía reinar glorioso ni pacífico sobre un mundo enemigo. Sólo hubiera podido ser juez vengador.

C. Cristo, Salvador. Nunca podrá vencer el demonio los designios amorosos del Padre. Quería éste que su Hijo fuera rey de amor, y lo sería. El pecado sólo conseguiría añadir a sus títulos el de Salvador.

a) *Los nuevos designios del Padre se cifran en que Cristo lo presida todo y que no encontremos la salvación*

sino en él. «En ningún otro hay salud» (Act. 4,12).

b) *La misma Epístola a los Hebreos, que nos presentaba al Hijo como a heredero, después de afirmarnos que ha creado los mundos, añade inmediatamente este otro título: «Después de hacer la purificación de los pecados»* (1,3).

c) *Al «¡Cristo reina!» y «¡Cristo impera!» del primer designio del Padre se le ha añadido el «¡Cristo vence!»*

III. *El reinado eterno de Cristo.*

A. El día del juicio.

a) *¿Cuando? Pero ¿cuándo veremos brillar en su esplendor este reinado? Los malos se pavonean, Cristo es negado por los infieles, desobedecido por los fieles...* (San Agustín, p.1183, f, y Alonso de Cabrera, p.1226, B). *La muerte, fruto del pecado, señorea el mundo...*

b) *Dios no tiene prisa. No tengáis prisa. Lo que a nosotros nos parece largo, para Dios es un segundo* (cf. supra, San Agustín, p.1183, g). *Cristo está sentado a la diestra del Padre, «en tanto que ponga a sus enemigos por escabel de sus pies»* (Ps. 109,1). *Ese momento glorioso será el día del juicio.*

B. Dos actos previos a la apoteosis final. Ha llegado el momento. Todo ser rinde pleitesía a Cristo. La creación enciende luminarias. Los ángeles vuelven a oír la voz: "Adórenle todos los ángeles de Dios" (Hebr. 1,6). Pero antes de la apoteosis final es necesario terminar dos actos preliminares.

a) *Vencer la muerte. A la voz de mando de los ángeles, los cuerpos humanos disfrutarán del privilegio de la redención, que alcanzará Cristo con la suya, y Jesús, el Campeón, el Salvador, ante aquel campo de huesos que se reviste de sus carnes, podrá decir: «¿Dónde están, ¡oh muerte!, tus plagas? ¿Dónde está, ¡oh sepulcro!..., tu azote?»* (Os. 13,14 y Hebr. 2,14).

b) *La justicia divina. Los malos estorban en el día de la gloria. Son enemigos que hay que colocar bajo los pies del Señor. Sólo pueden glorificarle proclamando su justicia. Conviene separarlos antes. Por eso, vencida la muerte, tiene lugar inmediatamente el juicio.*

C. Jesucristo se presenta al Padre. Vencida la muerte, separados los precitos y sus ángeles, queda sólo el Cuerpo místico con Cristo, su Cabeza, y encima de todos aquel que lo sometió todo a Cristo (1 Cor. 15,26-28).

a) *Entonces Cristo se adelanta hacia su Padre.*

1. Es el Creador que va con sus criaturas.

http://www.obrascatolicas.com

2. Es el Salvador que marcha al frente de sus redimidos.
3. Es la Cabeza que preside su cuerpo.
4. Es el Rey delante de sus súbditos.
5. Como hombre va a rendir pleitesía, como Verbo la recibe.

b) *«Cumplí la misión que me encomendaste».*

1. «Padre Santo—dice—, guarda en tu nombre a estos que me has dado, para que sean uno como nosotros». Los guardé y «ninguno de ellos pereció, sino el Hijo de la perdición...». «Pero ahora yo vengo a ti... para que tengan mi gozo cumplido en sí mismos» (Io. 17,11-18).
2. «Mientras yo estaba con ellos, yo conservaba en tu nombre a estos que me has dado» (ibíd., 12). Pero ahora no necesitan mi tutela y dirección y vengo a entregarte como cumplida la misión que me encomendaste (cf. supra, PRAT, p.1237, B, b).

c) *El Creador entrega a Dios su creación. El Salvador, a sus redimidos..., como un general que, a la vez que va a rendir homenaje a su rey, celebra su triunfo.*

D. Y comienza el reinado eterno. Reina Cristo con su Cuerpo místico (cf. PRAT, p.1237, b).

a) *¿No será bastante la esperanza de aquel día para animarnos a la lucha con Cristo Capitán?*

b) *Es el alfa y el omega. Por El fuimos creados; por El, en El y con El gozaremos eternamente.*

4

La abominación de la desolación en el lugar santo

I. *Triple sentido de la expresión. Como nos dice el mismo Jesucristo al comienzo del evangelio del día, esta expresión está tomada del profeta Daniel* (9,27). *Daniel en este lugar anuncia la ruina de Jerusalén y del templo, a la cual se une la caída de la nacionalidad judaica.*

A. En sentido literal. Por esta desolación es preciso entender las carnicerías ejecutadas por las legiones del César, conducidas por las águilas romanas que servían de enseñas. Desolación abominable, por cuanto estas águilas eran objeto de culto idolátrico. El lugar santo es toda la ciudad santa de Jerusalén, particularmente el Templo; según testimonio de Flavio Josefo, los romanos establecieron su primer campo en el monte de los Olivos, desde donde enarbolaron sus águilas (cf. sec.VII p.1259, I).

B. En sentido figurado, esta expresión con que se describe la ruina de Jerusalén es figura y preludio de la catástrofe final del mundo, como lo fueron ya el diluvio, el incendio de Sodoma y el desastre del ejército de Faraón en el mar Rojo.

C. Es asimismo viva imagen de un alma caída en pecado mortal, de su ruina eterna en el día de la muerte y del juicio, a menos que prevenga su desdicha con una pronta conversión. En este sentido estudiamos tan significativa expresión (cf. BOSSUET, p.1235, b).

II. *El pecado en el cristiano, particularmente en el sacerdote y en el alma consagrada a Dios, es:*

A. Abominación: a los ojos de Dios, cuya majestad es ultrajada, su amor despreciado, su autoridad desacatada, pues se levantan frente a El los ídolos impuros de los vicios y las pasiones. Pecado más abominable en el alma que se ha consagrado a Dios por el sacerdocio. El que oficialmente está constituído defensor del culto y de la honra de Dios, se convierte en su enemigo, pues levanta frente a El los ídolos del pecado, que no debe permitir en sí mismo y que debe desterrar de los demás.

B. Es una desolación.

a) *Ejerce en el alma el mismo efecto que un ejército enemigo en una ciudad tomada por asalto; es el fuego, que nunca dice «¡Basta!» Todos los valores sobrenaturales los arrebata el pecado, y frecuentemente los valores humanos.*

b) *Desolación sobre todo del alma del sacerdote, portador de los más grandes tesoros y que perece de hambre. Contraste lamentable entre sus poderes y excelencias y el estado de su alma.*

c) *Es instrumento muerto de vida. Los demonios lo contemplan triunfadores; los ángeles y Cristo lloran sobre su alma, como un día sobre Jerusalén. Dios suele castigar el pecado del sacerdote con el endurecimiento y con la pérdida de la fe. Al apagarse esta luz viene la mayor de las desolaciones.*

C. En el lugar santo.

a) *El alma cristiana, santificada por los sacramentos y por la misma sangre de Jesucristo, es ciudad santa de Dios y templo suyo: «¿No sabéis que sois templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros?»* (1 Cor. 3,16; cf. ibíd., 6,19). *«¿Qué concierto*

http://www.obrascatolicas.com

entre el templo de Dios y los ídolos? Pues vosotros sois templo de Dios vivo» (2 Cor. 6,16).

b) *Es, sobre todo, templo santo de Dios el alma consagrada por los votos, y más aún por la consagración sacerdotal, que nos hace participar del sacerdocio de Cristo y nos dedica a Dios. Del sacerdote, como de Cristo, debe decirse: «Y tal convenía que fuese nuestro Pontífice, santo, inocente, inmaculado, apartado de los pecadores y más alto que los cielos»* (Hebr. 7,26).

D. Es indicio de una ruina inminente.

a) *Desde que la abominación del pecado entra en un alma y durante el tiempo que reina en ella, el alma no puede escapar a su ruina. Lleva en su culpa formado el decreto de condenación: «Si alguno profana el templo de Dios, Dios le destruirá. Porque el templo de Dios es santo, y ese templo sois vosotros»* (1 Cor. 3,16-17). *El demonio y la muerte se esfuerzan por romper el hilo débil de la vida, mientras el alma está suspendida sobre el abismo eterno.*

b) *El pecado parece que más especialmente es indicio de ruina total en el sacerdote, porque, de una parte, se hace más insensible a los nuevos toques de la gracia, y de otra, parece muy frecuente la muerte repentina en los ministros de Dios.*

E. La abominación del pecado en el alma es advertencia de Dios. Como la abominación de Jerusalén era indicio de su ruina. Del propio pecado se sirve la divina Providencia para excitar los remordimientos del pecador, para obligarle a una pronta penitencia y que escape de la ruina que le amenaza. Ejemplos son David y Salomón, la Samaritana y la Magdalena. El buen ladrón comienza por reconocer sus propios pecados (Lc. 23,41), y el hijo pródigo en la consideración de sus miserias encuentra la luz que ilumina su camino de vuelta al padre (Lc. 15,18). La meditación de los pecados propios produce en nosotros los mejores efectos. Las caídas bien aprovechadas se convierten en ocasión de alcanzar la verdadera humildad, sobre la que se construye el edificio de la santidad más auténtica: desconfianza de nosotros para confiar en Jesucristo. La caída de Pedro, que niega al Señor (Lc. 22,54-62; Io. 18,15-27), no ha sido impedimento para que siga en pie la promesa del primado de la Iglesia y que un día se lo confiera Cristo solemnemente a orillas del lago (Io. 21,15-17).

5

El juicio y la verdad

I. *La verdad. Verdad es lo que perdura. Sueño y mentira lo que pasa y fenece sin que quede nada* (cf. *"La palabra de Cristo"*: BAC, t.1 p.20 y 22).

II. *Es difícil verla. Pero es difícil ver la verdad. Nuestros criterios están bañados de colores subjetivos que cambian el de las cosas. Nuestros gustos, apetitos e incluso el deseo de permanencia, a través del cual moldeamos cuantas cosas nos placen, imaginándonoslas eternas, nos hacen creer verdadero lo que no lo es.*

III. *Cuándo la conoceremos.*

A. Después de la muerte. Conoceremos la verdad cuando se desprendan de nuestros ojos estos cristales que mienten el color de las cosas. La muerte es la primera en quitárnoslos de la vista. Las cosas no nos siguen. Nosotros, sí. La verdad no estaba en ellas. Estaba más bien en nosotros.

B. En el juicio. Y después viene el juicio. No somos sólo nosotros los que hemos quedado. Estamos ante Dios, y entonces una nueva luz, la verdadera, nos da la realidad objetiva de todo.

a) *Las criaturas no eran la verdad. Ved cómo el día del juicio se apagan sus luces y fenecen todas. Sólo quedan allí Dios y el hombre.*

b) *¿Qué es lo verdadero en el hombre? ¿Honores, riquezas, placeres?... Por nada de ello se pregunta allí, como no sea para hacer resaltar su valor negativo de condenación.*

c) *Sólo quedan nuestras acciones y Cristo. Cristo es el módulo de la verdad. Las acciones que sean según El, serán las verdaderas.*

IV. *Cristo es la verdad.*

A. Desprendiéndome, pues, hoy de todo color fingido de afectos mundanos o egoístas, ¿qué es lo que hay de verdad en mi vida? ¿Qué es lo que hay según Cristo? ¿Soy manso y humilde? ¿Amo a mis hermanos? He aquí un módulo cierto para justipreciar mis obras. Cristo mismo nos lo dijo: "Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón" (Mt. 11,29). "Este es mi precepto: que os améis los unos a los otros como yo os he amado. Nadie tiene mayor amor que este de dar uno la vida por sus amigos" (Io. 15,12-13).

http://www.obrascatolicas.com

B. Si mis obras responden a la ambición, soberbia o deseo de bienes de la tierra, son las obras del mundo, que no tienen verdad y fenecen. Si son obras del misericordioso, del humilde y del que ama a sus hermanos, son las obras verdaderas, que permanecen y oyen la aprobación final de la Verdad eterna: Venid, benditos, porque me disteis de comer, porque me disteis de beber, porque me vestisteis, porque me alojasteis... (Mt. 25,35-36).

6

Terribilidad del juicio final

I. *Circunstancias del evangelio. Bueno será presentar el marco histórico del evangelio de hoy para que sirva como de composición de lugar al comentario que deseamos hacer. Tarde del Martes Santo. Jesucristo se retira con sus discípulos de Jerusalén camino de Betania. Sus discípulos, como para distraer al Maestro, que presenta rostro triste, le muestran las construcciones del templo. Mas díceles: "¿Veis todo esto?... En verdad os digo que no quedará piedra sobre piedra. Todo será destruído..."* (Mt. 24,1-2). *Al llegar al monte de los Olivos le preguntan aparte unos discípulos: "Dinos cuándo será todo esto y cuál la señal de tu venida y de la consumación del mundo..."* (ibíd., 3). *Parte de la respuesta de Cristo es el evangelio de hoy.*

II. *Dos destrucciones.*

A. El Maestro contesta a las dos preguntas. Pero de manera confusa. Jesucristo, Profeta de profetas, ve ambas destrucciones, sin separación de tiempo ni de espacio, y así las describe. De ahí nace la dificultad de interpretar este evangelio y de señalar qué palabras se refieren a Jerusalén y qué otras al fin del mundo.

B. Es claro, sin embargo, que se trata de dos destrucciones. La de Jerusalén puede ser considerada como tipo de la que sobrevendrá al fin de los tiempos. Aquélla se cumplió al detalle. También ésta se cumplirá. Aquélla fué espantosa, según la cuenta Flavio Josefo (cf. supra, sec.VII p.1259, I). La final será todavía más espantosa.

III. *Terribilidad del fin del mundo y juicio de Cristo.*

A. Se ve fácilmente por las palabras que emplea el texto sagrado: "Habrá una tan gran tribulación cual no la hubo desde el principio del mundo hasta ahora ni la habrá..." (Mt. 24,21); "se lamentarán todas las tribus de la tierra..."

B. San Lucas emplea la palabra "arescentibus hominibus": "exhalando los hombres sus almas por el terror" (Lc. 21,26).

C. La descripción de San Juan en el Apocalipsis presenta estos mismos rasgos de temor.

D. En estas palabras de las Sagradas Letras se inspiró el cuadro del juicio final de Miguel Angel (cf. "La palabra de Cristo": BAC, t.1 p.109 ss.), en el que todas las figuras, al decir del historiador Pastor, hasta la Virgen, parece que se hallan sobrecogidas de espanto y pavor.

E. El "Dies irae" de Tomás de Celano manifiesta también el aspecto terrible del juicio: "Quantus tremor est futurus, quando iudex est venturus, cuncta stricte discussurus" (cf. ibíd., p.112).

F. Un prefacio del Sacramentario Galicano agota los epítetos para indicar la turbación del último día: "¡Oh, cuán duro y difícil será este día! ¡Qué terrible y espantoso!... Día de ira, día de tribulación y angustia, día de calamidad y miseria, día de obscuridad y tinieblas, día de niebla y tormenta, día de clamor y trompeta cuando el cielo tiemble con la tierra y todos los justos sean espantosamente conturbados, cuando se ventile toda causa y a cada uno se dé según sus obras" (cf. DOM GUERANGUER, "Dom. 24 après le Pent.").

IV. *Terribilidad por las señales que preceden.*

A. Lo mismo que es terrible el último momento de la vida de un hombre, el que precede a la muerte y juicio final, por ser la crisis última de la naturaleza y el último combate de la vida, así será terrible el último momento del mundo por los signos de decadencia, las turbaciones singulares, la agitación extraña..., antes de aparecer la cólera de Dios sobre la naturaleza manchada por el pecado (cf. MONSABRÉ, "Retiros pascuales" [1880] instr.3.ª).

B. He aquí las señales, a cuál más dolorosa (cf. SANTO TOMÁS, p.1205, C). Si aun hoy los hombres se conmueven ante el peligro de una guerra que se presiente más formidable que la anterior, ¿cómo no van a temblar ante la profecía de Jesucristo para los últimos tiempos?...

a) «*Oiréis hablar de guerras y de rumores de guerras*» (Mt. 24,6).

http://www.obrascatolicas.com

b) *«Se levantará nación contra nación y reino contra reino»* (Mt. 24,7).
c) *«Habrá hambres y terremotos en diversos lugares»* (ibíd.).
d) *Y éstos no son más que el comienzo de los dolores. Viene después la catástrofe cósmica narrada en el pasaje evangélico de hoy: «Se obscurecerá el sol, y la luna no dará su luz, y las estrellas caerán del cielo, y las columnas del cielo se conmoverán»* (Mt. 24,29).

V. *Terribilidad por la manifestación de nuestra vida delante de la humanidad.*

A. "Quidquid latet apparebit"... En esta vida abunda la hipocresía. Interesa no poco guardar las formas. Se avergüenzan los hombres de sus propios pecados y los cometen a escondidas, como si nad e lo viera. En aquel día todo, aun lo más oculto, se descubrirá (cf. SANTO TOMÁS, p.1201, f).

B. ¿Cuál no sería nuestra vergüenza si hoy apareciera ante los hombres con quienes convivimos el cúmulo de nuestros pensamientos, deseos y obras pecaminosas?... Por esto será tan horrible aquel momento.

VI. *Terribilidad porque termina la hora de la misericordia.*

A. Si el pecador pudiera arrepentirse... Pero ya no hay tiempo. Verá entonces cuán fácilmente pudo salvarse por los méritos de la pasión y muerte de Jesucristo. Y esos mismos méritos vuélvense ahora contra él porque acrecentan su culpabilidad.

B. Derramó el Salvador su sangre preciosa para lavarle de sus pecados, y he aquí ahora al mismo Salvador como queriéndole arrojar esta misma sangre para precipitarle más prontamente en el abismo del infierno. "Su sangre—gritaron un día los judíos—caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos" (Mt. 27,25). Y cayó en la triste catástrofe de Jerusalén (cf. supra, sec.VII p.1259, I). Parecida maldición repite implícitamente el hombre al pecar. Y Cristo tiene para su venganza el día apocalíptico de su juicio final.

VII. *Despierte el pecador.*

A. Todo hombre con sus pecados está preparando para sí el día de la cólera de Dios. Cuanto más peca, más ira atesora y tanto más terrible será el juicio.

B. El evangelio de hoy es un aviso del Señor para que despierten los pecadores y vigilen. ¿Hasta cuándo serán necios e insensatos?... Si hoy escucháis su voz, no endurezcáis vuestros corazones... (cf. sec.II p.1161, b).

7

Juicio particular y juicio universal

I. *La verdad sobre el juicio universal.*

A. En el evangelio de hoy no se habla expresamente del juicio de Cristo, sino de su venida al final de los tiempos con poder, gloria y majestad. Esta, sin embargo, lleva anejo el juicio, según el mismo evangelista: "Cuando el Hijo del hombre venga en su gloria y todos los ángeles con El, se sentará sobre su trono de gloria y se reunirán en su presencia todas las gentes, y separará a unos y a otros como el pastor separa las ovejas de los cabritos" (Mt. 25,31-32).

B. Se afirma esta verdad en el Símbolo Apostólico: "Iterum venturus est cum gloria iudicare vivos et mortuos".

C. El juicio universal no será una revisión del particular, sino una confirmación. No se alterará en nada la sentencia que pronunció Cristo inmediatamente después de su muerte, sino que se pronunciará de manera más solemne (cf. FRAY LUIS DE GRANADA, p.1223, B).

II. *Una objeción. Suele oírse con alguna frecuencia: ¿Para qué otro juicio, si no ha de modificarse la sentencia, si nuestra suerte está fijada para siempre? Si Dios no hace nada inútil y ha dispuesto la celebración de este juicio último y universal, es claro que debe tener sus razones. Vamos a examinarlas, porque de ellas podrán sacarse aplicaciones prácticas para nuestra vida.*

A. El juicio final por el aspecto social del hombre. El hombre puede considerarse como individuo y como miembro de una sociedad. Este doble aspecto determina el doble juicio.

a) *El hombre, ser sociable por naturaleza, vive con otros hombres, y sus acciones y omisiones tienen, por esto, repercusión social.*
b) *De manera particular serán entonces juzgados cuantos, por su oficio o profesión, tuvieron mayor influjo en otros. Los padres y madres, los superiores, los sacerdotes, los gobernantes y estadistas, los sabios e*

http://www.obrascatolicas.com

intelectuales, los profesores y escritores..., habrán de dar cuenta del influjo que en otros ejercieron, si fué para el bien o para el mal.

c) *En aquella hora en que se halla reunida la humanidad entera, podrán apreciar el bien y el mal que hicieron en otros. Todo se reflejará en sus causas y efectos.*

B. El juicio universal para el triunfo completo de Cristo.

a) *Los hombres han inferido grave injuria a Jesucristo. Vino revestido de dulzura y misericordia a salvar a la humanidad, a conquistarla con su sangre, a trazar para ella un camino recto y seguro de feliz eternidad. Nada tan perfecto y saludable como su Evangelio y tan suave como su yugo...*

b) *Sin embargo, gran parte de la humanidad se ha burlado de Cristo, ha pisoteado su sangre, ha querido mantenerse en sus desórdenes...*

c) *Llegará el día de Cristo. Entonces todas las cosas serán recapituladas en El. Es necesario que Cristo sea proclamado públicamente, porque públicamente fué deshonrado. Es necesario que conozcan los pecadores que se equivocaron ellos cuando decían que eran libres para pensar y obrar y que acertaron los que sujetaron su voluntad a la de Dios en Cristo. Es necesario que también ellos rindan homenaje a Cristo exclamando: «Tu rex gloriae, Christe...» «Tu solus sanctus, tu solus Dominus Iesu Christe...»*

C. El juicio de Dios, exaltación de su sabiduría y providencia en el gobierno del mundo.

a) *La vida de los hombres y de los pueblos es gobernada y dirigida por un juicio de Dios* (cf. supra, SANTO TOMÁS, sec.IV, p.1199, C, 1) : *el juicio sabio y amoroso de su providencia.*

b) *Mas este juicio es secreto. Con frecuencia los malos reciben beneficios y llevan vida próspera, mientras que los buenos y justos parece que son objeto de castigo. La soberbia humana no se explica el arcano. Protesta y se lamenta: ¿Es posible que Dios sea bueno, cuando tales cosas permite?, dice al presenciar grandes desgracias. ¿Cómo Dios, si es justo, no borra de la vida a tantos malvados?... ¿Cómo es posible que prosperen los pecadores?... En esta vida todo es misterio.*

c) *Mas llegará la revelación del misterio en el juicio final. Se verá entonces que todo era dirigido sabiamente por Dios. Que los justos eran probados porque en la tribulación se purificaban como fuego en el crisol. Que los malos prosperaban porque Dios tenía su momento. Se conocerá el porqué de las persecuciones, de las herejías, de los sacrilegios, de las opresiones... Será:*

1. Día del triunfo de la sabiduría de Dios, que gobernó al mundo de manera suave y fuerte a la vez.
2. Día del triunfo de la justicia de Dios, que dará a cada uno su merecido.
   1.° *A los justos les quitará las tribulaciones y los colmará de felicidad.*
   2.° *A los pecadores les arrebatará la humana prosperidad y los sepultará en la eterna desgracia.*
3. Día del triunfo del poder de Dios, que pudo sacar de los males bienes para realizar sus designios de salvación.

D. Hay juicio final, para que haya juicio completo. El pecador no puede ser completamente juzgado y castigado sino con el juicio final.

a) *Aun cuando por la muerte se termina en sí misma la vida del hombre, permanece, empero, bajo la dependencia del porvenir en muchas cosas.*
   1. En la reputación de buena o mala fama en que sigue viviendo en la memoria de los hombres, a veces contra la verdad.
   2. En sus hijos, que son como algo del padre, y que a veces son malos de padres buenos, y al revés.
   3. En los efectos de sus obras, como el error de Arrio o la predicación de los apóstoles.
   4. En el cuerpo, que a veces es enterrado honrosamente, otras dejado sin enterrar y otras incinerado.
   5. En las cosas a las que apegó su corazón, que durán más o menos. Todo esto está sometido a la apreciación del juicio divino. Y no puede ser perfectamente juzgado y manifestado mientras el tiempo corra. Por eso es necesario que en el último día exista un juicio final, en el que se juzgue perfectamente de todo lo que se refiere al hombre.

b) *Es justo que el Hijo de Dios, después de haber tomado la naturaleza humana, someta a todos los hombres a su tribunal. El alma pecó y fué juzgada. El cuerpo pecó también y debe ser juzgado, como el alma.*

III. *Preocupaos de vuestra salvación.*

A. La aplicación de este sermón tiene que ser la misma de otros sobre el mismo tema: No sabéis ni el día ni la hora. Trabajad desde este momento en vuestra salvación (cf. SAN BUENAVENTURA, p.1214, d, y SANTA TERESA, p.1217, d).

B. Terminaremos con un elocuente párrafo de Monsabré (cf. "Retiros pascuales" [1880] instr.3.ª): "Con la edad vuestra belleza se eclipsa, la luz de vuestra inteligencia se obscurece, los resortes de vuestra voluntad se enervan... ¡Ay!, todo esto quiere decir que compareceréis bien pronto ante

http://www.obrascatolicas.com

el trono de vuestro gran Juez. ¿Oiréis descender de su boca una bendición o una maldición? Lo ignoro. Todo cuanto puedo decir es que necesitáis tomar vuestras seguridades siguiendo este consejo del Apóstol: "Con temor y temblor trabajad por vuestra salud": "Cum metu et tremore vestram salutem operamini" (Phil. 2,12).

8

Juicio particular

I. *Tras la muerte, el juicio.*

A. En el evangelio se nos describe la venida de Jesucristo al final de los tiempos. Venida de justicia, solemne y aparatosa. Otra venida hay anterior a ésta. También de justicia, bien que silenciosa y oculta.

B. Al final de la vida de cada hombre: "Por cuanto a los hombres les está establecido morir una vez, y después de esto el juicio" (Hebr. 9,27). Ningún lapso de tiempo entre el morir del hombre y la aparición de su Juez. Allí donde yace cadáver tu cuerpo, en el momento mismo en que te lloran y alaban, te presentarás ante Jesucristo. Cerrarás los ojos al mundo y los abrirás a Dios. En el mismo instante.

II. *Jesucristo, juez. Como Dios y como hombre, Cristo tiene el poder de juzgarte y de juzgar a todos los hombres.*

A. Como Dios. La sabiduría es lo que da al juicio su forma propia. Sin ella un juicio no puede ser recto. Por el contrario, cuanto más sabio y experimentado sea el juez, cuanto mejor sepa valorar las circunstancias del hecho, las causas atenuantes o agravantes, tanto mejor juzgará. Cristo es la misma Sabiduría y Verdad engendrada por el Padre. A El, pues, se le atribuye el poder de juzgar, común a toda la Trinidad (cf. "Sum. Theol." 3 q.59 a.1).

B. Como hombre. Cristo en cuanto hombre ha recibido de Dios el poder de juzgar (Io. 5,22).

a) *El es la Cabeza del Cuerpo místico. Todos los hombres son, en algún sentido, miembros suyos. En El reside la plenitud de todas las gracias. De El derivan a todos los miembros las inspiraciones, mociones, que son necesarias para la salvación. El nos comunica con su Espíritu la caridad de Dios. Es la causa de nuestra salvación, porque nos la mereció y nos la da. El es, en fin, nuestro gran bienhechor en el orden sobrenatural. A El, por tanto, en cuanto hombre, corresponde juzgar del aprovechamiento de sus beneficios. El debe pedir cuenta de las gracias que dió y dictar la sanción* (cf. «Sum. Theol.» ibíd., a.2).

b) *Cristo, en cuanto hombre, es además un código vivo de nuestra vida cristiana. El, cargado de todas las debilidades humanas, excepto el pecado, es modelo acabado de perfección. Hizo y enseñó: «Os he dado el ejemplo para que hagáis también como yo he hecho»* (Io. 13,15). *El juez humano juzga y sentencia con arreglo a una ley, a un código. Si existiera un código que pudiera juzgar, no haría falta otro juez. Ese código existe. Es Cristo, «ley viviente y animada»* (cf. «Sum. Theol.» ibíd., ad 1) *de las acciones humanas. El es, pues, el juez supremo de las mismas.*

III. *Ni acusador ni testigo.*

A. En los juicios humanos, por la capacidad limitada del hombre, se necesita el acusador y el testigo. No así en el juicio divino. Cara a cara los dos: Cristo y tú. Y nada más que los dos (cf. FRAY LUIS DE GRANADA, p.1224, c). El conoce por sí mismo toda la verdad de tu vida. "Conocer y juzgar de lo más recóndito del corazón pertenece sólo a Dios. Mas por la participación que Cristo tiene de la divinidad, participa también de esta ciencia (cf. "Sum. Theol." ibíd., ad 3). "Dios en su juicio utilizará tu propia conciencia como acusador" (cf. ibíd., 2-2 q.67 a.3 ad 1).

B. No hará falta testigo. En lo humano es necesario para certificar del hecho. En el juicio de Jesucristo, el hecho será evidente, y esta evidencia determina la sentencia, sin necesidad de testigo (ibíd.).

C. Tampoco hará falta examen. En un instante se descorrerá el velo y aparecerá la historia de tu vida. Aun lo más secreto y escondido (cf. SANTA TERESA, p.1217, b). Dios manifestará la verdad, revelándola simplemente, a saber, por el descubrimiento del hecho, en cuanto que saca a luz lo que estaba oculto (cf. "Sum. Theol." 2-2 q.89 a.1 ad 3). Como en una placa fotográfica van grabándose en tu alma todas tus acciones mientras vives. En el momento de tu muerte, torrenteras de luz divina iluminarán la placa. Y se apreciarán en ella todos los detalles de tu vida.

IV. *Gracias y pecados, material del juicio* (cf. SANTO TOMÁS, p.1201, f).

A. La materia del juicio, según el Apóstol, es lo bueno y lo malo: "Todos hemos de comparecer

http://www.obrascatolicas.com

ante el tribunal de Cristo para que reciba cada uno según lo que hubiere hecho por el cuerpo, bueno o malo" (2 Cor. 5,10).

B. Según el mismo Jesucristo en la parábola de los talentos y en la de las minas, serás juzgado del mérito o demérito (Mt. 25,14-23; Lc. 19,11-28).

C. La redención de Cristo adquirió para ti la vida de Dios. Durante tu existencia recibiste gracias para que las adquirieras y conservaras. Dios te pedirá cuenta de tu cooperación.

D. Cristo, "Camino, Verdad y Vida", y tú, junto a El, en el juicio verás si caminaste por El, si creíste en El, si viviste de El...

a) *De un lado verás todas las gracias que Dios te envió. Mejor, verás que cada segundo de tu vida era una gracia de Dios, porque todo en su providencia es ordenado a tu salvación, aun lo adverso y humillante.*

b) *De otro lado, tus pecados. Pecados contra Dios, contra el prójimo, contra ti mismo. Infidelidades, cobardías, hipocresías, falsa vergüenza, etc.*

c) *Conocerás que el ser fiel en lo poco lleva a las alturas de la santidad, mientras que las pequeñas infidelidades preparan el camino a los grandes pecados.*

d) *Descubrirás el inmenso valor que encierra el espíritu de oración, de abnegación, de vigilancia; te lamentarás, en cambio, del tiempo perdido por tu comodidad, capricho, pereza, amor propio.*

e) *En una palabra, verás por una parte la misericordia sin límites de Dios para contigo y, por otra, tu infidelidad y poca correspondencia para con Dios* (cf. SANTA TERESA, p.1218, a).

V. *Caminamos hacia el juicio de Dios.*

A. La vida del hombre no es otra cosa que un caminar hacia el juicio de Dios. Cada segundo que transcurre, más cerca estás de su tribunal divino (cf. BOSSUET, p.1232, A, a).

B. En ese constante avanzar de tu vida sale a tu encuentro Cristo Juez. El mismo que te juzgará cuando te despeñes en el abismo. Pero hoy se te presenta como juez de misericordia. Siempre que tú quieras lo encontrarás. Y su sentencia será siempre la misma: "Yo te absuelvo de tus pecados..." Siempre también el mismo consejo: "Si alguno quiere venir en pos de mí..., si alguno quiere ser digno de mí..., si quiere al fin de su vida ser recibido en la mansión de mi Padre, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame..."

9

Donde está el cuerpo, allí se reúnen las águilas

I. *Una interpretación del texto evangélico. En el evangelio del día habla Jesucristo de la tribulación suprema que ha de acaecer al fin de los tiempos Y da determinados consejos sobre el modo de conducirse en circunstancias tan difíciles y revueltas. En medio de semejantes tribulaciones, incertidumbres y dudas, habrá, no obstante, un punto de apoyo firmísimo, y es que "donde está el cuerpo, allí se reúnen las águilas". Entendemos que el cuerpo aquí designado es Jesucristo, y las águilas, sus fieles servidores, es decir, los justos. La proposición podríamos convertirla con exactitud en esta otra: dondequiera que se halle Jesucristo, allí estarán sus justos servidores.*

II. *Los justos acompañan a Cristo en la mesa eucarística. En el sacramento del amor está realmente presente el cuerpo vivo de Jesucristo, y las almas santas descubren, como águilas penetrantes, con los ojos de la fe, el cuerpo del Salvador, que les alimenta con el pan de vida, el cual será al mismo tiempo garantía y semilla de eterna resurrección.*

III. *Los justos acompañan a Cristo en el Calvario.*

A. En el Calvario material de Jerusalén está el cuerpo de Cristo clavado en la cruz, y los cristianos hacen acto de fe en la divinidad y en el amor infinito del que muere, y se unen a El por la fe y por el amor. El buen ladrón se unió a María Santísima, a las santas mujeres y al discípulo amado, y se convirtió en águila que reconoció al rey del mundo en lo que era escándalo para los demás espectadores.

B. En el Calvario espiritual de la cruz de cada día, las almas santas descubren a Cristo y saben que es el camino más corto para unirse a El.

IV. *Los justos acompañan a Cristo en la Iglesia católica. En ella, agrupados alrededor de la Cátedra de Pedro, se unen de tal manera que no forman más que un cuerpo, animado de un mismo espíritu, el Cuerpo místico de Cristo.*

V. *Los justos acompañan a Cristo en los cielos. En la Iglesia triunfante todos continúan incorporados a Jesucristo, y forman el Cuerpo místico glorioso: la gran*

http://www.obrascatolicas.com

familia del Padre Eterno. Entonces sí que, como águilas, contemplarán al Sol de justicia.

VI. *Para hacernos participantes de tan gran bien debemos ser como águilas.*

A. Elevándonos por encima de las cosas de la tierra.
B. Siguiendo únicamente a Jesucristo por la fe, por el afecto, por el amor práctico, por la recepción de su gracia.

VII. *Como águilas celestiales en el juicio final. Si en esta vida mortal seguimos a Jesucristo y nos unimos con El, sucederá que en el día de su advenimiento glorioso apareceremos como águilas celestiales.*

A. Por la renovación que habremos sufrido. "Yavé rescata tu vida del sepulcro... y renueva tu juventud como la del águila" (Ps. 102,4-5). Todos apareceremos con belleza y vitalidad semejantes a las de Cristo, al cual estaremos plenamente conformados.
B. Por las dotes del cuerpo glorioso, que permitirán a nuestro cuerpo moverse con agilidad hacia las alturas.
C. Porque en el camino triunfal hacia la gloria subiremos saliendo al encuentro de Jesucristo glorioso (1 Thes. 4,17). A El plenamente incorporados en alma y en cuerpo nos presentaremos en el día del juicio, y se habrá cumplido en la persona de los justos la profecía del Señor, porque donde está el cuerpo allí se han reunido todas las águilas en la unidad perfecta de un Cuerpo místico glorioso.

10

Juicio sin misericordia para los réprobos

I. *La inapelable sentencia. En el evangelio del día aparece la inapelable sentencia de condenación para los réprobos, justificada por el mismo Jesucristo en la falta de misericordia que tuvieron los sentenciados mientras vivieron en la tierra. Esta parte de la sentencia está resumida en el pensamiento del apóstol Santiago (2,13): "Sin misericordia será juzgado el que no hace misericordia".*

II. *Los motivos de la condenación. He aquí los motivos que hacen inexcusables a los réprobos.*

A. Se les exigieron obras fáciles de realizar. Un pedazo de pan, un jarro de agua, un vestido desechado, una palabra de consuelo u orientación..., tales son los caminos fáciles que conducen al reino de los cielos. Dios, que perdonó en el Gólgota por una palabra de arrepentimiento al buen ladrón cuando reconoció su divina realeza, ha puesto en obras mucho más simples la consecución del reino (cf. FRAY ALONSO DE CABRERA, p.1229, D).

B. Eran obras dirigidas a hombres como nosotros.

a) *Los actos internos o externos directamente enderezados a Dios exigen el ejercicio de la fe o el conocimiento natural de Dios. No es, de ordinario, un conocimiento experimental el que de El tenemos. Son obras dirigidas a un ser que vive en la majestad de su gloria, infinitamente distante de nosotros.*
b) *Las obras de misericordia, por las que se nos ha de juzgar, van, por el contrario, a un hombre como nosotros. Podemos saber por experiencia lo que es el hambre y la sed y cuánto afligen las miserias de la vida. No es necesaria una reflexión difícil, sino una comprensión fraternal para realizar semejantes actos.*

C. La paga tan crecida que se ofreció y la pena tan dura con que se amenaza.

a) *La paga es el reino de los cielos, conjunto de todos los bienes sin mezcla de mal alguno y perdurable por toda una eternidad.*
b) *La pena es el infierno, conjunto de todos los males espirituales y corporales, y asimismo de duración eterna.*

D. La dignidad de la persona que pide.

a) *Nos dice Cristo en el Evangelio que El mismo es el hambriento, el sediento; en una palabra, el que padece necesidad y el socorrido en la persona de sus pobres.*
b) *San Juan de Dios y San Martín de Tours, por ejemplo, al socorrer al enfermo o al necesitado, no hicieron a Jesucristo más servicio porque El se les apareciese que el que nosotros hacemos socorriendo necesidades.*

E. El derecho que tiene a pedir.

a) *Todos nuestros bienes son de Dios, y cuando damos a los pobres, representantes suyos, no hacemos sino devolverle algo de lo que hemos recibido de El.*
b) *El dar limosnas es un honor que nos hace Dios y un juego admirable de su misericordia, que nos granjea en su presencia méritos nuevos, adquiridos a costa de lo mismo que de El hemos recibido.*

http://www.obrascatolicas.com

F. Este fué el código que Jesucristo implantó reiteradamente.
   a) *La Ley antigua, reducida al precepto del amor* (Mt. 22,35).
   b) *El amor al prójimo, admirablemente descrito en la parábola del samaritano* (Lc. 10,23).
   c) *La obsesión del amor mutuo entre los hermanos, a semejanza del que El nos tuvo, que fué trama de sus consejos en el Cenáculo* (Io. 15,12).

G. Esto nos enseñó con el ejemplo de su vida.
   a) *El vino a socorrer las necesidades, a poner remedio a las miserias del cuerpo y, sobre todo, a las miserias del alma.*
   b) *Desde la Encarnación hasta la Cruz hay una sola palabra, un solo ejemplo: el de la misericordia.*
   c) *Jesucristo es el único camino para llegar a los cielos. Los que se desvían de la misericordia se apartan de Cristo, cuyo ejemplo deben seguir, y necesariamente desembocan en el infierno.*

11

Las obras de misericordia

I. *El programa por el que seremos examinados en el juicio. Hemos de agradecer al Salvador que nos haya anticipado el programa conforme al cual seremos examinados en el día de la cuenta.*
   A. Este programa abarca principalmente los ejercicios de las obras de misericordia y exige una preparación no exclusivamente teórica, sino práctica.
   B. Fijemos, pues, la atención en su contenido para que más fácilmente nos determinemos a una vida cristiana con autenticidad evangélica.

II. *Excelencias de la misericordia. Aparece principalmente considerada la misericordia en Dios Nuestro Señor.*
   A. Dios quiere manifestar su misericordia sobre todas sus obras.
      a) «*Quiero cantar que es más grande que los cielos tu misericordia*» (Ps. 107,5).
      b) «*La tierra está llena, ¡oh Yavé!, de tus piedades*» (Ps. 118,64).
   B. Dios la prefiere a todo otro deber. "Prefiero la misericordia al sacrificio" (Mt. 9,13). Es decir, prefiere el culto interior de la caridad al culto

exterior de la religión, de manera que, en caso de conflicto, el culto exterior debe seguir el homenaje interior que ofrece a Dios un corazón misericordioso.
   C. Es la más bella manifestación del amor de Dios. El amor de misericordia manifiesta los secretos del corazón de Dios, cuyas excelencias resaltan al contrastar con las miserias que vino a redimir. Este amor de misericordia ejercido por Dios nos hace fácil el acceso a El, por cuanto que no nos estorba para acercarnos el abismo de nuestros pecados.

III. *Ejercicio de nuestra misericordia. Pero lo que más nos importa es la práctica de la misericordia cristiana. Consideremos, pues, cuáles son las obras de misericordia que debemos realizar:*
   A. Para con los vivos.
      a) *Obras corporales. Están señaladas en el catecismo, y muchas de ellas indicadas explícitamente en el evangelio del día:*
         1. La visita a los enfermos.
         2. La comida al hambriento.
         3. El agua para los que tienen sed.
         4. Cubrir las carnes del que está desnudo.
         5. Abrir la casa a los que van peregrinando.
         6. Libertar a los que están encarcelados. Todos son ejercicios de misericordia para con nuestros hermanos y obras enderezadas a remediar necesidades corporales, que hemos de practicar con espíritu de fe, contemplando tras las miserias del cuerpo a la misma persona de Jesucristo.
      b) *Obras espirituales.*
         1. Resultan tanto más excelentes cuanto mayor es la diferencia entre el espíritu y el cuerpo. Llenar los vacíos y deficiencias de la mente y el corazón de nuestros hermanos necesitados es el fruto más exquisito de la religión cristiana.
         2. Enumeremos estas obras de misericordia: enseñar, corregir, dar un consejo, consolar. Son las obras más gratas a nuestro corazón y al de Jesucristo y más provechosas para nosotros y para el prójimo. Todos los cristianos, y particularmente los que pertenecen a la milicia de la Acción Católica, han de considerarlas como lo más excelente de su apostolado.
   B. Para con los difuntos. Dos se nos señalan en nuestro catecismo.
      a) *Enterrar sus cuerpos. Es el postrer homenaje que rendimos en esta vida a lo que ha sido templo de*

http://www.obrascatolicas.com

Dios, el cual no dejará sin recompensa obra tan poderosa.

b) *Finalmente, rogar por sus almas cuando están detenidas en el purgatorio.*

IV. *Grados de perfección a que debe ajustarse la práctica de la misericordia.*

A. Estar animado de una gran compasión interior para los desgraciados.

B. Socorrer por la limosna su miseria corporal.

C. Ayudar a las almas en su ignorancia, aflicción o pecado.

D. Buscar a los desgraciados para socorrerlos.

E. Proveerse de las cosas útiles y aun de las necesarias para ayudarles.

F. Sacrificar por ello los bienes y la vida misma, a ejemplo del Salvador.

V. *Modelo de nuestra misericordia.*

A. Jesucristo Nuestro Señor, que la realizó en el grado más perfecto.

a) *Movido de misericordia bajó del cielo al abismo de nuestras miserias y se hizo hombre para convertirnos en dioses.*

b) *Nos dió su palabra, su ejemplo, su gracia, su cuerpo y su sangre, y ofrendó su vida en el ara de la cruz por todos nosotros.*

B. Modelo asimismo de misericordia fué María Santísima, a quien damos el título de Madre de misericordia.

C. Por poner un ejemplo concreto entre los muchos santos que se han distinguido por el ejercicio de la misericordia, séanos lícito señalar a quien lo encarna de modo eminente: San Vicente de Paúl. El llamaba a los pobres "nuestros amos y señores". El modelo de espiritualidad del Santo y la semilla de toda la actuación apostólica de sus Hijas se contiene en esta regla de oro que les proponía: "Recordaréis frecuentemente que el fin principal para el que han sido llamadas es honrar a Nuestro Señor, su patrón, sirviéndole corporal y espiritualmente en la persona de los pobres, unas veces como niño, otras como necesitado, otras como enfermo y otras como prisionero" (cf. "Biografía y escritos" [BAC, 1950] p.277).

VI. *Motivos para ejercer la misericordia. Finalmente, nos determinará al ejercicio de la misericordia el saber:*

A. Que si la hemos alcanzado de Dios, justo es que seamos misericordiosos para con nuestros hermanos (Mt. 18,33).

B. Que tenemos necesidad de ella. Una experiencia repetidas nos confirma las caídas frecuentes y las faltas cotidianas, que precisan misericordia por parte de Dios. La necesitamos sobre todo para conseguir el don gratuito de la perseverancia final.

C. Que ella es el camino de nuestra bienaventuranza. "Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia" (Mt. 5,7).

D. Cristo es el único camino para la eternidad. Cristo es misericordia. Avancemos por el camino regio de la misericordia para llegar en triunfo al juicio final, donde el código de la misericordia vendrá a sacar a luz nuestras obras más escondidas, para disfrutar el premio de una recompensa eterna.

12

El triunfo de la cruz

I. *Cristo, juez con las señales de su pasión.*

A. Es doctrina de Santo Tomás que Jesucristo ha de venir a juzgar al mundo con las señales de su pasión en forma gloriosa (cf. supra, sec.IV p.1199, b).

B. El evangelio de hoy afirma que antes de aparecer Jesucristo aparecerá su señal. Esta señal, por excelencia, del Hijo del hombre es la santa cruz.

C. La que fué madero de ignominia ha sido convertida en un trono. Ya no es más instrumento de castigo y dolor, sino manifestación de poder y de triunfo.

II. *La cruz dividirá a la humanidad.*

A. San Pablo afirma que los buenos serán arrebatados en los aires para salir al encuentro de Cristo.

B. Los malos, en cambio, quedarán en tierra, porque a ella se apegaron en su vida corporal, convirtiendo en fin lo que no era sino medio (cf. supra, SANTO TOMÁS, sec.IV p.1202, g, 2).

C. Distinto será el lugar para los buenos y para los malos. Unos quedarán a la derecha, y otros a la izquierda (Mt. 25,33).

D. Habrá, pues, dos bandos en aquella hora solemne a un lado y a otro de la cruz. Los que camina-

http://www.obrascatolicas.com

ron junto a ella y los que no la siguieron. Los que la besaron y los que la pisotearon. Dos bandos que responden a dos posturas que pueden adoptarse en esta vida respecto de la cruz.

III. *Dos posturas ante la cruz.*

A. Pueden verse simbolizadas en la misma tarde en que es santificado el madero.

a) *Junto a la cruz, el grupo pequeño de amigos de Jesucristo: María, las mujeres, Juan.*

b) *En cambio, el pueblo judío se aparta estremecido de ella.*

B. San Pablo refiere las dos maneras de interpretar la cruz:

a) «*La doctrina de la cruz de Cristo es necedad para los que se pierden, pero es poder de Dios para los que se salvan*» (1 Cor. 1,18).

b) «*Nosotros predicamos a Cristo crucificado, escándalo para los judíos, locura para los gentiles, mas poder y sabiduría de Dios para los llamados, ya judíos, ya griegos*» (ibíd., 23-24).

C. El mismo Apóstol dice a los de Filipos con lágrimas en los ojos que son muchos "los enemigos de la cruz de Cristo" (Phil. 3,18).

D. Pablo es de los amigos de la cruz:

a) «*Estoy crucificado con Cristo*» (Gal. 2,19).

b) «*Cuanto a mí, no quiera Dios que me gloríe sino en la cruz de Nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo está crucificado para mí y yo para el mundo*» (Gal. 6,14).

IV. *El cristiano y la cruz. La cruz puede decirse que es patrimonio de todo cristiano: "El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame" (Mt. 16,24). El libro de la "Imitación de Cristo" ha expresado tan bella como claramente la doctrina de la relación del cristiano con la cruz:*

A. La cruz vendrá.

a) «*Ve donde quisieres, busca lo que quisieres, y no hallarás más alto camino en lo alto, ni más seguro en lo bajo, sino la vía de la santa cruz*».

b) «*Dispón y ordena todas las cosas según tu parecer y querer, y no hallarás sino que has de padecer algo o de grado o por fuerza, y así siempre hallarás la cruz. Pues o sentirás dolor en el cuerpo o padecerás tribulaciones en el espíritu. A veces te dejará Dios, a veces te perseguirá el prójimo...*»

c) «*Así que la cruz está siempre preparada y te espera en cualquier lugar; no puedes huir dondequiera que estuvieres, porque dondequiera que huyas llevas a ti contigo y siempre hallarás a ti mismo*» (cf. II, c.12).

B. El cristiano debe aceptarla.

a) «*Es necesario que en todo lugar tengas paciencia si quieres tener paz interior y merecer perpetua corona*».

b) «*Si de buena voluntad llevas la cruz, ella te guiará y llevará al fin deseado, adonde será el fin del padecer, aunque aquí no lo sea*».

c) «*Si contra tu voluntad la llevas, cárgaste y hácestela más pesada; y, sin embargo, conviene que la sufras*».

d) «*Si desechas una cruz, sin duda hallarás otra, y puede ser que más grave*» (ibíd).

C. El cristiano debe buscarla. Entramos en el terreno ascético. Quien desee la perfección, quien ansíe vivir de Cristo, no tiene más remedio que buscarle en la cruz.

a) «*Nuestro Señor Jesucristo, por cierto, en cuanto vivió en este mundo, no estuvo una hora sin dolor de pasión... Pues ¿cómo tú buscas otro camino sino este camino real que es la santa cruz...?*» (ibíd.).

b) «*Toda la vida de Cristo fué cruz y martirio, y ¿tú buscas para ti holganza y gozo? Yerras, te engañas si buscas otra cosa sino sufrir tribulaciones, porque toda esta vida mortal está llena de miserias y en toda parte señalada de cruces*» (ibíd.).

c) *Buscar la cruz es ya gracia especial de Dios:* «*No es virtud humana, sino gracia de Cristo*», *dice en el mismo lugar el autor de la «Imitación».*

d) «*No es según la condición humana llevar la cruz, amar la cruz, castigar el cuerpo, ponerle en servidumbre, huir de las honras, sufrir de grado las injurias, despreciarse a sí mismo y desear ser despreciado, sufrir toda cosa adversa y dañosa y no desear cosa de prosperidad en este mundo. Si miras a ti, no podrás por ti cosa alguna de éstas; mas si confías en Dios, El te enviará fortaleza del cielo y hará que te estén sujetos el mundo y la carne*» (ibíd.).

V. *La cruz, vida y esperanza.*

A. "Es necesario que nos gloriemos en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, en quien está la salud, la vida y la resurrección", canta el "introito" de Jueves Santo y de las fiestas de la Cruz.

B. De la cruz dimanan todos los bienes espirituales. En ella está compendiada nuestra vida interior.

a) «*En la cruz está la salud; en la cruz, la vida; en la cruz, la defensa de los enemigos; en la cruz está la infusión de la suavidad soberana, en la cruz está el gozo del espíritu, en la cruz está la fortaleza del corazón, en la cruz está la suma virtud, en la cruz*

http://www.obrascatolicas.com

está la perfección de la santidad» (cf. «Imit. de Cristo», l.c.).

b) *En la cruz está la esperanza. Sobre las tumbas de los cristianos suele ponerse una cruz y en ella las palabras «Descanse en paz». Símbolo de la mejor garantía de la paz eterna es haberse abrazado con la cruz.*

C. "Esta señal de la cruz estará en el cielo cuando el Señor venga a juzgar. Entonces todos los siervos de la cruz, que se conformaron en vida con el Crucificado, se llegarán a Cristo juez con gran confianza" (cf. "Imit. de Cristo" ibíd.).

13

El purgatorio

I. *El juicio y el purgatorio. El juicio de que nos habla Jesucristo en el evangelio de este domingo lo esperan todos los buenos, porque para todos traerá el cumplimiento de sus esperanzas.*

A. Los que están en el cielo recibirán su cuerpo glorioso.

B. Si por entonces hay justos con vida mortal, conseguirán la total glorificación.

C. Para los que se encuentran en el purgatorio acabarán las penas.

D. El juicio será punto final de los sepulcros, de las miserias de la vida, de la existencia del purgatorio.

E. Hoy ponemos nuestro pensamiento en el purgatorio para ejercer con aquellas almas una misericordia que nos será valedera en el día tremendo del juicio (cf. SAN BERNARDO, p.1195, A).

II. *La existencia del purgatorio es reclamada por:*

A. La divina justicia.

a) *Dios, esencialmente justo y remunerador, ha de exigir la más exacta satisfacción de la culpa.*

b) *Hay culpas veniales no satisfechas en esta vida.*

c) *Hay reliquias de culpas mortales, como es la pena temporal, que con frecuencia no se perdonan en esta vida y cuya cuenta debe saldarse con exactitud* (cf. SAN BUENAVENTURA, p.1204,2).

B. La divina misericordia. Como no puede entrar en el cielo cosa que tenga la menor mancha (Apoc. 21,27), hay almas que no podrían ser glorificadas de no haber creado la misericordia de Dios el purgatorio, donde pueden purificarse con las penas y hasta recibir el auxilio de la intercesión de los bienaventurados y de nuestros sufragios (cf. SANTA TERESA, p.1218, B).

C. La santidad de Dios. La ciudad santa, la nueva Jerusalén (Apoc. 21,1 ss.), reclama ciudadanos limpios, tales como si no hubiesen pecado ni siquiera en Adán. Todos han de estar conformados con la claridad e imagen de Cristo (Phil. 3,21; Rom. 8,29).

III. *Nuestros sufragios por las almas del purgatorio son reclamados* (cf. SAN BUENAVENTURA, p.1210, c. 2).

A. Por Dios mismo.

a) *Que ama infinitamente a aquellas almas.*

b) *Que desea ardientemente su entrada en el cielo cuanto antes.*

c) *Que, por su parte, exige en ellas, con rigor de justicia, lo que deben, y no pueden pagar sino con penas.*

d) *Que, por consiguiente, ve complacido cómo su misericordia llega abundantemente a ellas por medio de nuestros sufragios.*

B. Por las propias almas del purgatorio. Ellas viven en necesidad verdaderamente extrema.

a) *Por la acerbidad de sus penas, tanto de daño como de sentido.*

b) *Por la amargura que les produce:*

1. La ofensa que infirieron a Dios.
2. La facilidad con que pudieron evitarla primero o repararla después.

c) *Por el desconsuelo de ver que sufren sin nuevo mérito, cuando esas mismas penalidades en el mundo hubiesen aumentado extraordinariamente el grado de gloria.*

C. Por nuestro propio interés. Con los sufragios ofrecidos conseguimos que se realicen las esperanzas de las almas del purgatorio de que las llevemos al cielo. Por ello:

a) *Ellas serán nuestras intercesoras ante Dios para de algún modo pagarnos el gran beneficio que recibieron.*

b) *Asimismo nos preparamos la mejor sentencia para el juicio final.*

1. Porque hemos ejercido las mejores obras de misericordia, cuales son las espirituales, con las almas más necesitadas, que son las del purgatorio.
2. También Cristo en aquel juicio nos podrá decir que estaba El, en sus miembros purgantes, encarcelado en la dura cárcel del purgatorio, y no sólo le visitamos, sino que rompimos las rejas de su prisión; que estaba hambriento y sediento de la

http://www.obrascatolicas.com

gloria del Padre y saciamos su sed y su hambre llevando aquellas almas al cielo.

c) *Aun cediendo a las almas del purgatorio todo el valor satisfactorio de nuestras buenas obras, todavía nos queda de éstas el valor meritorio, que incluso se ha acrecentado.*

14

Cómo vió el purgatorio Santa Catalina de Génova

I. *La figura de la Santa.*

A. Datos biográficos. Santa Catalina nació en Génova en 1447, de la ilustre familia de los Fieschi. Casó con Juliano Adorno, de prosapia no inferior a la suya. Seis años de matrimonio desgraciado por causa del marido infiel, la llevaron a buscar alivio de sus penas en una vida no disoluta, pero sí mundana. Convertida de lleno a Dios nuestro Señor en 1473, arrastró a su marido a la piedad, al sacrificio y al heroísmo. Ambos se retiraron a vivir en un hospital, donde practicaron la caridad generosamente. En 1497 murió Juliano. Desde 1500 a 1510, en que murió a su vez Catalina, experimentó extraordinarios fenómenos místicos, visiones, éxtasis, revelaciones, y muchas veces, durante ellos, manifestaba en voz alta lo que veía y lo que entendía.

B. Su "Tratado del purgatorio". Sus discípulos tomaban nota de sus relatos, y con estas notas se han compuesto las obras que de la Santa poseemos. Entre las más notables figura el "Tratado del purgatorio", cuya traducción francesa, de la que nos servimos (cf. "Les éditions du Cerf" 1922), está tomada de la italiana de Vernazza.

C. Purificada en el purgatorio del amor divino. Santa Catalina fué colocada en vida en el purgatorio ardiente del amor divino, donde quedó perfectamente purificada, al punto de poder comparecer ante Dios. La Santa describe el estado de las almas detenidas en el purgatorio, que ella supo experimentalmente.

II. *Ideas de la Santa sobre el purgatorio.*

A. Muerte del amor propio. Característico de las almas del purgatorio es estar exentas de todo amor propio.

a) *Ellas no quieren otra cosa que permanecer donde Dios ha ordenado que estén por un decreto de su justicia divina. Ellas aman todo lo que ama Dios. Quieren todo lo que Dios quiere y de la manera que a Dios le agrada. No pueden pensar en sí mismas. Su pensamiento y su voluntad están puestos continuamente en Dios.*

b) *Están confirmadas en caridad y ya no pueden ni cometer pecado ni merecer. No tienen otra voluntad ni otro deseo que la pura voluntad del perfecto amor* (cf. c.1).

B. La paz del purgatorio.

a) *No hay paz comparable a la del purgatorio, si no es la paz de que los santos gozan en el cielo.*

b) *Pero la paz del purgatorio va creciendo a medida que Dios invade más las almas, porque desaparecen los obstáculos que impiden la comunicación de la vida divina.*

c) *Son semejantes dichas almas a un espejo empañado, en el cual no puede resplandecer, sino muy imperfectamente, la brillante luz del sol. Mas a medida que la superficie del espejo va quedando limpia y purificada, el sol resplandece con mayor vigor en su cristal* (cf. c.2).

C Tormentos indecibles. Estas almas sufren al mismo tiempo tormentos indecibles. No hay lengua que pueda describirlos ni inteligencia que pueda comprenderlos, si no son revelados por una gracia especial. La Santa añade: "Dios se ha dignado concederme a mí esta gracia, pero yo soy incapaz de explicar lo que vi y sentí. Esta visión no se borrará jamás en mi memoria" (cf. c.2).

D. Diferencia entre infierno y purgatorio.

a) *Los que mueren en pecado mortal salen de este mundo con una voluntad perversa. Y como el pecado mortal no puede ser ya remitido, son incapaces de cambiar el estado de su voluntad.*

b) *El alma permanece confirmada por toda una eternidad en el bien o en el mal, es decir, en el estado en el cual le sorprende la muerte.*

c) *Las almas del purgatorio, según lo dicho, están en conformidad perfecta con la voluntad de Dios. Se sienten atraídas con impetuosidad creciente hacia El. Gozan de la certeza de que algún día le verán y de que será enteramente calmada su sed de lo infinito.*

d) *Por el contrario, las almas de los condenados, al permanecer en un estado de perversión, no pueden alcanzar comunicación ninguna de la bondad divina. Persisten en su situación desesperada, en guerra y en oposición perpetua a la voluntad de Dios* (cf. c.3 y 4).

http://www.obrascatolicas.com

E. El beneficio del purgatorio.

a) *Nunca podremos comprender cuán grande ha sido la misericordia de Dios Nuestro Señor al crear un lugar de purificación para las almas manchadas a la hora de la muerte.*

b) *En este instante, el alma va al lugar que le corresponde «guiada por la naturaleza del pecado mismo». Si muere en pecado mortal, va directamente al infierno.*

c) *Pero el alma, «encontrando en sí misma la más pequeña imperfección, se arrojaría voluntariamente en mil infiernos antes que comparecer impura en la presencia de la divina Majestad».*

d) *«Y como sabe que Dios ha establecido el purgatorio para purificar a las almas después de la muerte, ella, alabando la misericordia divina, se precipita por sí misma en el fuego purificador».*

e) *«Yo he comprobado que estas penas son tan grandes como las del infierno. Pero el alma no les da valor, porque para ella la pena más grande consiste en el retraso del gozo pleno de su único amor»* (c.8).

F. La purificación del alma. La Santa emplea la comparación corriente de que el alma se purifica en el purgatorio como el oro en el crisol. El fuego destruye todas las escorias que estaban unidas al oro. El alma es purificada en sí misma. Destruída en sí misma. Muere en sí misma. Y a medida que ella va muriendo a sí misma, va pasando de un modo más perfecto a gozar de la vida divina. Se va transformando más en Dios.

G. Sufrimiento y gozo. Es, pues, característico del purgatorio reunir con un dolor y un sufrimiento inexplicables un gran gozo nacido del amor y de la esperanza. Del amor divino, que subyuga a estas almas y las infunde una paz inimaginable, y de la esperanza cierta de salir del purgatorio (cf. c.12). En las almas del purgatorio hay una doble operación:

a) *La consideración de la misericordia divina. Estas almas comprenden que un solo pecado merecía cien infiernos, consideran que la sentencia dictada contra ellas es justísima y, al mismo tiempo, entienden claramente que es una sentencia misericordiosa.*

b) *Tales almas experimentan una satisfacción inmensa al contemplar los decretos bondadosísimos de Dios para con ellas y al sentirse envueltas en la generosidad incomprensible de la infinita misericordia. Aunque sufren, saben que están en gracia de Dios. Y saben que sufren menos de lo que debieran sufrir, por efecto de ese amor en el cual ellas viven* (c.16).

III. *Reproches de la Santa a las personas mundanas. Dice la Santa en el c.15: "¿Quién me permitiera gritar con voz tan potente que llegara a todos los hombres? ¡Oh miserables criaturas! ¿Cómo es posible que estéis tan ciegas, engolfadas en cosas pasajeras, sin valor alguno, como vosotros lo confirmaréis a la hora de la muerte, y sin hacer ninguna provisión para la gran necesidad que os espera al entrar en la vida eterna? No digáis que ponéis vuestra confianza en la misericordia divina, porque es precisamente el desprecio y la resistencia que estáis haciendo a esta divina bondad lo que dicta la sentencia de vuestra condenación irremisible. La bondad de Dios debía inclinaros a cumplir su voluntad. Pero vosotros, ¡oh seres desdichados!, os empeñáis en perseverar en la vuestra pecaminosa. Dios es misericordioso, pero es justo. Y si despreciáis los caminos de su amor, le encontraréis en los días terribles de su justicia".*

15

El sábado y descanso perpetuo

I. *La ciudad de Dios. Termina San Agustín su obra maestra, "La ciudad de Dios", con un capítulo, que es el 30 del libro 22, dedicado a la eterna felicidad y bienaventuranza de la ciudad de Dios y al sábado y al descanso perpetuo. Las ideas del santo Doctor, como suyas, profundas, brillantísimas, muy oratorias, deben recogerse aquí, y fácilmente podrá completarlas el orador sagrado con otros capítulos de la misma obra.*

II. *Una sola ocupación.*

A. En aquella bienaventuranza no habrá mal alguno. "Ni faltará bien alguno y nos ocuparemos en alabar a Dios".

B. "No estarán los bienaventurados ociosos por vicio de pereza. Ni trabajarán por escasez ni por necesidad".

C. Dios llenará perfectamente en todos el vacío de todas las cosas.

D. Y como dice el salmista (Ps. 83,5): "Bienaventurados, Señor, los que moran en tu casa y continuamente te alaban".

III. *La oración del cuerpo incorruptible.*

A. Nuestro propio cuerpo en todos sus miembros, en todas sus partes, las cuales ahora se reparten

http://www.obrascatolicas.com

en varios usos y en ejercicios distintos, estarán perfectamente unidas en una sola y perfecta ocupación.

B. Porque habrá cesado toda necesidad y no habrá sino una felicidad cierta, segura y eterna. E inflamado el espíritu, y a través del espíritu el cuerpo, con la suavidad de la hermosura y belleza del soberano Artífice, se derretirán en eternos cantos de alabanza.

IV. *Gloria, honra, paz.*

A. Allí será la verdadera gloria. La gloria es: "clara cum laude notitia" (San Ambrosio).

B. Allí tendremos todos noticias, por visión intelectual, de la verdad de los demás, de la vida de los demás, de la gloria de los demás.

C. Allí habrá gloria, libre de error y de lisonja.

D. Allí triunfará la verdadera honra, que no se negará a quien la merezca ni se otorgará a quien no la ganare.

E. Allí imperará la verdadera y plena paz, porque ni dentro ni fuera de nosotros conoceremos adversarios.

F. Nada logrará alterarnos. ¿Cómo logrará? Nada intentará alterarnos. Antes bien, todas las cosas nos predicarán la paz, nos causarán y nos infundirán... la paz más profunda.

V. *Todo en todos.*

A. Dios lo será todo en todos (1 Cor. 15,28). Todo lo que los hombres pueden desear: vida y salud, sustento y riquezas, gloria y honra, paz y felicidad. Todo lo tendrán en Dios.

B. Conoceremos lo que es amar sin fastidio y cantar alabanzas sin cansancio.

C. Conoceremos la comunidad perfecta de bienes, porque la verdad y el amor y la vida misma será común a todos.

VI. *Desterrada la envidia.*

A. Será común a todos y diferente en cada uno, porque allí habrá superiores e inferiores.

B. Pero tan sabia y justamente dispuesto el reparto del Supremo Bien, que ningún inferior tendrá envidia de ningún superior.

C. Vivirán en la más apacible concordia. Y así como en el cuerpo humano el ojo no quiere ser pie, ni el brazo tiene envidia de la cabeza, así allí cada uno vivirá contento con lo que posee y alabará a

Dios nuestro Señor, porque con inefable justicia otorgó a su hermano por sus merecimientos un premio más alto.

VII. *El perfecto libre albedrío.*

A. Allí gozaremos del libre albedrío. Más aún, de la perfección del libre albedrío. Allí conoceremos la perfección de la libertad.

B. Por el primer libre albedrío, el hombre pudo no pecar, pero también pudo pecar. Y cuando pecó, el libre albedrío le sirvió para convertirlo en esclavo. "El que comete el pecado, es siervo del pecado" (Io. 8,34).

C. Por el segundo libre albedrío, el hombre no podrá pecar. La libertad será más perfecta. Nos asemejaremos a Dios, donde reside en forma perfectísima el libre albedrío y la verdadera libertad. Con la diferencia de que Dios no puede pecar por naturaleza. Y nosotros no podremoso pecar no por naturaleza, sino por participación de la naturaleza divina.

D. El primer libre albedrío con que pudimos pecar y no pecamos o con el que nos arrepentimos de nuestro pecado, se nos dió para adquirir méritos. El segundo libre albedrío—como no tenemos por qué arrepentirnos, porque nunca cometeremos faltas—se nos da para recibir premio.

E. ¡Oh ciudad del descanso, donde no habrá más que una voluntad libre! Una en todos e inseparable en cada uno. ¡Una voluntad libre de todo mal y llena de todo bien!

VIII. *Los males pasados.*

A. Allí nuestra ciencia racional se acordará de los males pasados. Pero no experimentará el sentido y el dolor de ellos.

B. Será como un médico, que conoce por su ciencia todas las enfermedades y sabe por su razón de todos los dolores. Pero él ni está enfermo ni sufre o padece.

C. Será como el docto, que sabe y clasifica y mide todos los vicios por la doctrina de la sabiduría que hay en su mente. Pero no ha experimentado ninguno por la mala vida de su voluntad corrompida.

IX. *En fin, seremos dioses.*

A. Dios descansó el séptimo día y nosotros descansaremos en Dios en nuestro sábado eterno.

http://www.obrascatolicas.com

B. Allí, tranquilos y quietos en inefable reposo, veremos que es Dios y conoceremos toda la necedad de nuestros primeros padres, que pretendieron ser semejantes a El. Y porque pretendieron serlo, se apartaron del Dios verdadero.

C. Allí sabremos al fin que, en efecto, nosotros estábamos destinados a ser dioses, mas no dioses por rebelión, como nuestros padres lo pretendieron en el paraíso, sino dioses por participación, según lo tiene dispuesto la misericordia divina.

D. Allí comprenderemos la profunda sentencia de Ezequiel (20,12): "Diles también mis sábados para que fuesen señal entre mí y ellos, para que supiesen que yo soy Yavé, que los santifico".

E. Allí descansaremos y veremos; veremos y amaremos; amaremos y alabaremos. Ved aquí lo que haremos al fin sin fin. Porque ¿cuál es nuestro fin sino llegar a la posesión del reino que no tiene fin?

16

Lo que no es la bienaventuranza

I. *Doctrina de Santo Tomás. El santo Doctor dice* (cf. "Sum. Theol." 1-2 q.2 y 3) *que todos hemos nacido para la felicidad, pero que la suma felicidad no puede consistir ni en las riquezas, ni en el honor, ni en la fama o gloria, ni en el poder, ni en algún bien del cuerpo, ni en el placer, ni en la ciencia, ni en algún bien del alma, ni en algún bien creado.*

II. *Argumento general. La bienaventuranza no consiste en riquezas, honores, gloria, poder, porque:*

A. La bienaventuranza no admite mezcla de mal. Dichos bienes, sí.

B. Cuando el hombre posee la bienaventuranza, no puede carecer de nada ni desear nada, y, por el contrario, aun cuando posea alguno o todos estos bienes, no se satisface su indigencia, ni su deseo.

C. De la bienaventuranza no puede provenir ningún daño al hombre; de tales bienes, sí.

D. La bienaventuranza debe adquirirse mediante el buen uso de las facultades, y dichos bienes se deben a causas externas, por lo general a la fortuna.

III. *Consideremos ahora especialmente cada uno de los aspectos en que no consiste la bienaventuranza.*

A. Ni en las riquezas (cf. q.2 a.1).

a) *Las riquezas son:*

1. Naturales, de las cuales el hombre se sirve para satisfacer sus necesidades naturales, v. gr., alimento, vestido, habitación.
2. Artificiales: el dinero. Ahora bien, la bienaventuranza no consiste:

1.° *En las riquezas naturales, porque éstas son apetecibles sólo en cuanto se ordenan al hombre y no por sí mismas, como debe ser la bienaventuranza, fin último. Ellas no son fin del hombre. Antes se ordenan al hombre como a su fin.*

2.° *Ni en las artificiales «a fortiori», pues éstas son apetecibles sólo en cuanto sirven para conseguir las riquezas naturales.*

b) *Por otra parte:*

1. Las riquezas no pueden conseguir bienes espirituales, más estimables que los materiales.
2. Son incapaces de saciar el apetito humano, que cuando las posee desea otra cosa.

B. Ni en el honor (cf. q.2 a.2). La bienaventuranza no consiste en el honor:

a) *Porque el honor es un bien externo: «honor est in honorante», y la bienaventuranza es algo intrínseco.*

b) *Porque el honor se debe a la excelencia, y tanto alguien es más excelente cuanto más perfectamente consigue o se acerca a su fin último. De donde se deduce que el honor, más que identificarse con el fin último—bienaventuranza—, es una consecuencia de él: el que ha conseguido ya o está participando del fin último, es digno de honor. El honor se debe a la excelencia, pero no hace excelentes a quienes se les da.*

C. Ni en la fama o la gloria (cf. q.2 a.3). La bienaventuranza no consiste en ellas:

a) *Porque la bienaventuranza es un bien real del hombre, y, en cambio, la fama y la gloria son a veces falsas.*

b) *Gloria es «clara cum laude notitia». Pero dicho conocimiento, si es verdadero, debe fundarse en algún bien que existe en el hombre, y así presupone, y no causa, la bienaventuranza perfecta o incoada.*

c) *Porque si la fama es falsa, ella por sí sola no puede hacer al hombre bienaventurado.*

d) *Porque la fama no tiene estabilidad: tan pronto es buena, tan pronto es mala.*

e) *Porque la fama y la gloria, igual que el honor, más que constitutivos de la bienaventuranza, son sus efectos.*

http://www.obrascatolicas.com

D. Ni en el poder (cf. q.2 a.4). La bienaventuranza no consiste en el poder:

a) *Porque el poder es un bien imperfecto: su goce está impedido por las constantes preocupaciones y los temores.*

b) *El poder puede usarse para el bien y para el mal.*

c) *El poder es un principio de operaciones, una potencia; la bienaventuranza tiene razón de fin, de acto.*

E. Ni en algún bien del cuerpo (cf. q.2 a.5).

a) *La bienaventuranza del hombre es superior a la de los animales. Y éstos aventajan al hombre muchas veces en los bienes corporales. Luego en ellos no está la bienaventuranza.*

b) *Porque todos los bienes del cuerpo se ordenan al alma, y, consecuentemente, ellos no pueden ser fin último.*

F. Ni en el placer (cf. q.2 a.6).

a) *El placer en general.*

1. El placer es consecuencia de la bienaventuranza. El placer se experimenta cuando se posee («re, spe, aut saltem memoria») el bien apetecido. Si ese bien es supremo y perfecto, su consecución constituye la bienaventuranza, y el placer subsiguiente es el mayor que puede darse.
2. Cuando se posee un bien imperfecto, tenemos una participación próxima, remota o al menos aparente, de la bienaventuranza, y el placer resulta menor. Pero siempre el placer es resultado de la consecución del bien.
3. El placer no se apetece por sí mismo, sino por el bien, objeto y causa de la delectación, y la bienaventuranza—fin último—ha de ser apetecible por sí misma.

b) *En el placer del cuerpo no puede consistir la bienaventuranza:*

1. Porque el bien del cuerpo, que es la parte inferior del hombre, no puede ser el bien perfecto del hombre, y es un bien pequeñísimo comparado con los bienes del alma percibidos por el entendimiento.
2. Más: el placer del cuerpo ni es la esencia de la bienaventuranza ni siquiera ha de ser un efecto necesario de ella.

G. Ni en la ciencia (cf. q.3 a.6). La bienaventuranza no puede consistir en el conocimiento de las verdades de las ciencias especulativas:

a) *Porque dichas verdades no pueden rebasar el ámbito del conocimiento sensible del cual dependen. Y, en cambio, el acto cognoscitivo, esencia de la bienaventuranza, no se puede saciar con objetos sensibles.*

b) *Porque todo lo que sea verdad participada y no por esencia, no es capaz de perfeccionar al entendimiento últimamente.*

H. Ni en algún bien del alma (cf. ibíd., q.2 a.7).

a) *En ellos no puede consistir la bienaventuranza, porque el alma es un principio de operaciones, una potencia, que ha de pasar al acto. Y el fin último no puede consistir en algo potencial que necesite ser completado.*

b) *Porque el bien que se encuentra en el alma es un bien participado e imperfecto, y el último fin ha de consistir en un bien perfecto y universal.*

c) *La bienaventuranza, no obstante, considerada no en cuanto a su esencia, sino en cuanto a su consecución y posesión, es un bien inherente a ella, algo que le pertenece, porque el hombre la consigue y goza por medio del alma.*

I. Ni en algún bien creado (cf. ibíd., q.2 a.8). En ningún bien creado puede consistir la bienaventuranza. Porque el objeto del apetito humano es el bien universal, y éste sólo puede saciarlo plenamente. Y el bien universal no se encuentra en las criaturas, que sólo tienen una bondad participada.

17

Qué es la bienaventuranza

I. *Algo creado.* (cf. "Sum. Theol." 1-2 q.3 a.1) *La bienaventuranza es al mismo tiempo algo creado y algo increado, porque:*

A. Bienaventuranza-objeto, que apetecemos y que nos hará dichosos: Dios (increado).

B. Bienaventuranza-consecución y goce de dicho objeto apetecido: algo creado. Y éste es el verdadero sentido de la bienaventuranza, que, más que último fin, es consecución del mismo.

II. *Una operación, un acto* (cf. ibíd., q.3 a.2).

A. Al ser la bienaventuranza la última perfección del hombre, debe consistir en una operación, en un acto. Porque un ser tanto es más perfecto cuanto que está en acto, ya que la potencia de suyo indica imperfección.

B. Este acto debe ser inmanente, porque es el que en realidad perfecciona al agente.

C. Cuanta mayor unión exista entre ser y obrar, mayor es la bienaventuranza, porque mayor es

http://www.obrascatolicas.com

la perfección del acto. Por eso en Dios está la bienaventuranza por esencia, porque su ser se identifica con su operación.

D. Los hombres, mientras viven en el mundo, no pueden adquirir la bienaventuranza perfecta, porque no pueden actuarse en un acto que les una con Dios continuamente, lo cual acaecerá en el cielo.

E. Aquí se da una participación de esa bienaventuranza perfecta, y tanto mayor cuanto más uno y continuo sea el acto que une con Dios. De aquí las excelencias de la vida contemplativa sobre la activa.

III. *Bienaventuranza: operación, pero no de los sentidos* (cf. ibid., q.3 a.3).

A. Porque, siendo la bienaventuranza unión con su premio: el Bien increado, ésta no se puede realizar mediante una operación sensitiva, que no actúa sino sobre lo visible.

B. Porque las operaciones sensitivas son comunes al hombre y a los animales, y la bienaventuranza sólo es del hombre.

C. No obstante, alguna relación sí que existe entre bienaventuranza y operación de los sentidos:

a) *Porque en esta vida, nuestra operación intelectual, que nos une con Dios, presupone la sensitiva.*

b) *Porque después de la resurrección también el cuerpo y sus sentidos participarán de la bienaventuranza.*

IV. *Bienaventuranza: operación del entendimiento* (cf. ibid., q.3 a.5).

A Dos elementos tiene la bienaventuranza: acto del entendimiento, que conoce, y acto de la voluntad, que goza. Pero el que constituye su esencia es el acto del entendimiento. El de la voluntad es un acto necesariamente concomitante.

B. La razón es que la consecución de un fin es acto que corresponde al entendimiento y no a la voluntad, que puede desearlo cuando no lo tiene y gozarse cuando lo ha conseguido; pero la unión, el acto por el cual el bien se hace presente a nosotros, es un acto del entendimiento. Y como la bienaventuranza está precisamente en la contemplación de la esencia divina, se sigue que su esencia es un acto del entendimiento.

C. Y precisamente acto del entendimiento especulativo, cuya operación es más perfecta que la del entendimiento práctico.

V. *En cuanto que conoce la misma esencia divina* (cf. ibid., q.3 a.8). *Establecemos la ecuación: bienaventuranza: conocimiento de la esencia divina.*

A. La bienaventuranza no puede coexistir con cualquier inclinación o deseo incumplido. Ahora bien, el entendimiento, una vez que conoce la existencia de una cosa, naturalmente se mueve a conocer también su esencia. Así, habiendo conocido por la creación que Dios existe, no podrá descansar plenamente mientras no conozca la esencia de Dios. Y conociendo allí todo lo cognoscible, quedará plenamente saciado.

B. Como la saciedad del apetito produce la delectación, tenemos ya en el conocimiento de la esencia divina los dos elementos necesarios para la bienaventuranza: el conocimiento de la verdad universal y del bien perfecto con el gozo concomitente [1].

18

No pasmo, sino actividad

I. *Religión de amor.*

A. El evangelio de hoy no debe ser evangelio de terror para los fieles. La descripción terrorífica del juicio final anuncia en forma poética una realidad futura. Pero el fin del evangelio no es infundir un terror deprimente en nuestro espíritu.

B. Al contrario, nos debe excitar la consideración del juicio final a la actividad ordenada y fecunda.

II. *El texto de San Lucas.*

A. En el texto paralelo de San Lucas, que se leerá en la misa de la próxima domínica, aparecen de relieve estas ideas:

a) *«Cuando estas cosas comenzaren a suceder, cobrad ánimo y levantad vuestras cabezas»* (Lc. 21,28).

b) *«Cuando veáis estas cosas, conoced que está cerca el reino de Dios»* (Lc. 21,31).

B. En el pasaje de San Mateo inserto en el misal sólo se halla esta expresión optimista y alentadora en el versículo: "Donde está el cuerpo, allí se reúnen las águilas" (Mt. 24,28). O en el 31: "Y enviará

[1] El orador sagrado puede ampliar en la *Summa* y Comentarios de la misma las anteriores ideas, para aplicarlas a una serie de conferencias, muy a propósito para un público culto por el vigor, concisión y precisión filosófica con que Santo Tomás trata la cuestión.

http://www.obrascatolicas.com

sus ángeles con poderosa trompeta y reunirá de los cuatro vientos a los elegidos".

C. Mas recogiendo todo el largo discurso del Señor, que en San Mateo ocupa dos capítulos (el 24 y el 25), se muestra clarísimo el pensamiento del texto sagrado, que coincide plenamente con la epístola del día y con el introito y las oraciones de la misa.

III. *La parábola de las diez vírgenes y la de los talentos.*

A. San Mateo, en efecto, coloca a continuación de la descripción del juicio final la parábola de las diez vírgenes (25,1-13) y la de los talentos (25,14-30). Ambas inculcan ideas de vigilancia y de actividad.

B. En la de los talentos, que se comenta en otra homilía, se condena directamente el espíritu de temor, que conduce a la inactividad.

a) *Al siervo temeroso, «timens», que no trabajó, se le llama «siervo malo», «siervo haragán»* (25,26).

b) *A los siervos que multiplicaron el talento se les colma de elogios y se les invita a entrar en el gozo de su Señor* (ibíd., 25,21 y 23).

C. El Evangelio no es religión de pasmados, ni de perezosos, ni de cobardes, ni de asustadizos. Es religión de hombres vigorosos y activos, que mantienen el aceite de la caridad en la lámpara encendida y que emplean bien su fuerza y su tiempo.

D. La sentencia final con que San Mateo cierra el discurso del Señor (comentada en otro guión) nos confirma plenamente en el espíritu de todo el pasaje evangélico.

IV. *El introito de la misa.*

A. A estas ideas responde el introito de la misa, que es el mismo de las últimas domínicas del año. "Yo pienso pensamientos de paz y no de aflicción. Me invocaréis, y os oiré y romperé las cadenas de vuestra cautividad".

B. Nuestra religión es de amor, no de temor. Mientras vivimos en este mundo, Dios es nuestro padre, aunque a veces, por nuestro bien, sea padre severo. Sus pensamientos para con nosotros serán siempre de paz y no de aflicción, aun cuando nos castiga a veces por nuestro bien y, por consiguiente, por nuestra paz (cf. sec.II p.1160, C, a).

V. *Excita nuestra voluntad.*

A. La Iglesia en la oración pide a Dios nuestro Señor, consecuentemente con el espíritu de toda la

domínica, que estimule y excite la voluntad de los fieles.

B. Añade profundamente que lo hace para que, persiguiendo nosotros con más intensidad el fruto de la obra divina, merezcamos de Dios nuestro Señor una mayor ayuda de parte de su divina piedad.

VI. *Sentimientos de confianza. Se mantienen en el introito, en el gradual, en la "communio", los mismos sentimientos de confianza expresados en domínicas anteriores.*

A. "Todo cuando orando pidiereis, creed que lo recibiréis" (Mc. 11,24).

B. "Señor, tú has bendecido nuestra tierra, tú has apartado nuestra cautividad" (del introito).

C. "Te alabaremos todo el día; confiaremos en tu nombre" (del gradual).

VII. *Espíritu de temor y amor.*

A. Lo más conforme, pues, al espíritu de la Iglesia, es infundir en los cristianos un saludable temor de Dios, que no puede faltar en la predicación, y menos cuando se comenta el evangelio del juicio final.

B. Pero de temor filial, no de temor servil. Y por ser de temor filial debe ser confiado en la misericordia divina. Y debe conducir a los hombres no sólo a evitar el pecado, sino a la práctica de las buenas obras, que es también el modo más seguro de preservarse de la caída.

C. Finalmente, todas las buenas obras se han de realizar puestas la confianza en Dios, que es quien otorga el socorro y mantiene en la lámpara de nuestra actividad vital el aceite de la caridad divina. Este aceite es el único que puede conservarla encendida, para salir a recibir al Esposo y entrar en la gloria formando parte de su cortejo nupcial.

19

Canto triunfal

I. *El Dios de la misericordia.*

A. Está aconsejado que, si es posible, se lea al moribundo el salmo 117, que en la colección lleva por título, muy bien puesto por cierto, "Canto

http://www.obrascatolicas.com

triunfal". El salmo es un pregón en loor de la misericordia divina.

B. El cristiano debe morir diciendo a los que quedan en este mundo: "Alabad a Yavé, porque es bueno, porque es eterna su misericordia". "Diga Israel que es eterna su misericordia". "Diga la casa de Aarón que es eterna su misericordia". "Digan todos los que temen a Yavé que es eterna su misericordia" (Ps. 117,1-4).

II. *El Dios fiel.*

A. El moribundo, por boca del salmista, canta la fidelidad de Dios: "Invoqué a Yavé, y me oyó Yavé, poniéndome en salvo" (ibíd., 5).

B. Y como cuenta con Dios, desprecia a todos sus enemigos, visibles o invisibles. "Está por mí Yavé. ¿Qué puedo temer, qué podrá hacerme el hombre?" "Está Yavé por mí, como socorro mío; despreciaré, pues, a todos los que me odian" (ibíd., 6-7).

C. Se alegra de haber confiado en Dios, y no en los hombres, ni siquiera en los príncipes (ibíd., 8-9).

D. ¡Qué vigoroso y subyugante brío no tendrán estas palabras leídas a la hora de la muerte por el sacerdote en nombre del hermano que se despide de este mundo!

III. *Las luchas y los peligros pasados. El salmista recuerda, como puede recordar el hombre que muere, todas las dificultades pasadas, de las que fué salvado por la mano omnipotente y misericordiosa de Dios. "Todas las gentes me cercaban, y, confiado en el nombre de Yavé, luego las derrotaba". "Me rodeaban, me cercaban, y, confiando en el nombre de Yavé, las derrotaba". "Me rodeaban como abejas, quemaban como el fuego las espinas, y, confiado en el nombre de Yavé, las derrotaba". "Fuí fuertemente empujado para que cayera, pero fué Yavé mi auxilio". "Yavé es mi fortaleza y a El le canto salmos; El estuvo conmigo para darme la victoria"* (ibíd., 10-14).

IV. *El hombre pecador.*

A. Reconoce el salmista que no siempre mereció el premio de parte de Dios, sino muchas veces el castigo por sus pecados.

B. Mas en el propio castigo reconoce al Padre de las misericordias. "Castigóme, castigóme Yavé, pero no me dejó morir" (ibíd., 18).

V. *La entrada en la gloria.*

A. El moribundo oye anticipadamente los cantos de júbilo de la mansión de los bienaventurados. "Voces de júbilo y de victoria resuenan en las tiendas de los justos" (ibíd., 15). "Abridme las puertas de la justicia, y entraré por ellas para dar gracias a Yavé" (ibíd., 19).

B. Cuando se cierran los ojos a esta vida mortal, ábrense por la muerte al fiel cristiano las puertas de la inmortalidad. "Obra es de Yavé ésta admirable a nuestros ojos" (ibíd., 23).

VI. *Este es el día del Señor.*

A. "He aquí que se acerca el día de mi vida", puede decir el que muere cristianamente. "El verdadero día. Porque en el día de la muerte voy a comenzar la verdadera vida". El salmo dice literalmente: "Este es el día que hizo Yavé. Alegrémonos y jubilémonos en él" (ibíd., 24).

B. A la espalda quedan los días que hacemos nosotros, los hombres. Los días de nuestra vida pecadora. Los días que engendraron las enfermedades, los dolores, las aflicciones y las lágrimas.

C. Ahora comienza el día que hizo Dios para nosotros. El día que no conoce noche. El día en que jamás se empaña el cielo de la verdad y de la bondad divina.

VII. *Bendito el que viene ¿Qué sentido tienen estas palabras que se leen en el salmo? "Bendito quien viene en nombre del Señor"* (ibíd., 26). *¿Cómo hemos de interpretarlas leídas junto al lecho del moribundo? ¿Es voz de la tierra o es voz del cielo? ¿Es voz de la Iglesia militante, que llama bendito al ángel que viene en el nombre del Señor a recoger el alma del hijo querido que muere en gracia? ¿O es voz del cielo, voz de las jerarquías angélicas, invitadas por la Iglesia para saludar al alma vestida de la gracia de Cristo, que va a penetrar muy pronto, luminosa y triunfal, en las mansiones celestiales?*

VIII. *El único comentario. A tanta magnificencia de la misericordia no se puede aplicar otro comentario que el que inserta el propio Salmista en los dos últimos versículos* (28 y 29): *"Tú eres mi Dios, yo te alabaré; mi Dios, yo te ensalzaré". "Alabad a Yavé porque es bueno, porque es eterna su misericordia".*

http://www.obrascatolicas.com

INDICE DE SAGRADA ESCRITURA[1]

Gen	1,26	662, b
	3,6-7	567, B
Iob	9,28	1229, D
Ps	2,10-11	642, d
	2,12-13	35, d
	17,44	856, a
	18,3	259, 2
	22,5	227
	33,22	897, B
	35,9-10	226, a, b, c, d
	36,1-2	11,81, c
	36,6	1182, e
	36,7-8	11,83, f
	36,10	1184
	44,6	1063
	61,12-13	495, b
	67,14	265
	74,3	1231, E
	96,1-5	1227, c
	102,2-4	36 f, g
	109	1025 B
	111,7	957, c
	115,15	956-57
Prov	29,19	643
Eccli	5,4-7	495, a
	9,7-8	273, K
	14,12	896, A
Is	9,6-7	1040, d
Ez	3,18	1187, A
	36,25	50, b
	36,29	50, b
Dan	5,27-28	897, A
	9,27	1278, I
Mich	7,19	50, b
Mal	1,11	1038, b
Mt	5,3	1043, b
	5,10	641, c; 1045, a
	5,23-24	405, A
	6,12	424, a; 426, C; 428, D
	9,19-21	845
	9,22	849, b
	9,24-25	846
	11,12	1042, B
	16,16-23	234-35, f
	16,24	1298, IV
	17,27	669, B
	18,17	595
	18,21-22	419; 430
	18,23 ss	512, A
	18,23	436
	18,23-35	413-16
	18,24	419, b
	18,25	422, e
	18,28	419, b
Mt	18,31	594, I, A
	18,32	505, c
	18,33	422, g
	18,34-35	423, h
	19,23	1043, b
	19,28	1203, h
	22,1-14	37
	22,12-14	40-41
	22,15	630, b
	22,16	735, A
	22,16-21	631-33
	22,20	661, A
	22,21	624, B
	24,15-30	1166-68
	24,28	1291
	24,29	1206, c
Mc	5,30	856, b
Lc	6,37-38	505, d; 427; 430, E
	8,43 ss	862-63
	11,9	895, c
	12,48	667
	17,4	431, b
Io	4,46-53	214 ss
	4,48	251, D
	5,22	1288, II, B
	6,44	32, a
	14,6	965, I
	14,30	553, I-III
	15,10	52,3
	16,26-27	53, e
	18,36	1015
	18,38	556, II
Act	4,12	1072, J
	5,29	692, C
Rom	1,17	285, B
	2,24	278, d
	3,28	235, g; 236
	10,17	311, j
	11,5	37, g
	12,11-12	991, C
	13,1	678
	13,1-7	636 ss
	13,5-7	798, B
1 Cor	1,30	49, a
	6,17	885, B; 132, b
	13,2	29, d
	13,4	78, c
	15,24	1238; 1277, C
	15,26	1120
	15,28	1121, VI
	15,51	1201, e
2 Cor	4,4	553, I, A
Gal	5,6	232, d
Eph	1,9-10	1169

[1] Nos limitamos a consignar los textos que están comentados de algún modo en el decurso de la obra.

http://www.obrascatolicas.com

Eph	4,15	966, II
	4,23-28	12 ss
	5,15	335, I
	5,15-21	208 ss
	5,18	226, a
	6,10-17	408 ss
Phil	1,6	726, A
	1,6-11	626 ss
	1,9-10	733, A
	2,15-16	725, A, IV
	3,17-20	840-41
	4,1	841, 5
Col	1,9-10	1273
	1,9-11	1163, b ss
	1,12-20	1008 ss
Col	1,15	1017, A
	3,13	431, a
	3,14	79, a
1 Thess	4,12	859, a
	5,8	262
1 Tim	5,20	434, a
2 Tim	2,25	489
Hebr	1,2	1276, II
	1,2-4	1011, b
Iac	2,13	506, a; 1292, 10
	5,14-15	963, II
1 Io	1,8	425
	3,2	68, c; 102
Apoc	1,9	1044, C, a
	14,4	272, H

INDICE DE MATERIAS

Absolutismo: véase **Totalitarismo, Cesarismo, Cesaropapismo.**

Abstencionismo: no hablar cuando se debe es propio de cobardes, 110, i; no es permitido en nuestro tiempo fugarse de la realidad y cruzarse de brazos, 910, Ñ; 911, P, RR; 912, T; 913, W; 914, X, Y; 1083, F; 1254, a; véase **Acción.**

Abuso: se abusa del obrero como si no fuese persona humana, 114, l; es necesario librar al obrero de los explotadores, 116, p; cómo abusa el hombre de la ciencia, 287, A; cómo abusa el hombre de la religión, 288, B; 290, D; la rebelión contra la autoridad no está permitida ni aun cuando ésta abuse del poder, 695, e; 698, l; 791, C.

Acción: puede darse una actividad peligrosa para la vida del alma, 1274, IV; condenación en el Evangelio del espíritu de inactividad, 1314, III; los católicos frecuentemente no actúan como debieran luchando por la verdad; esto da mayor fuerza a los enemigos de la Iglesia, 910, N, Ñ; "no lamentos, sino acción es el precepto de la hora presente" para la reconquista espiritual del mundo, 911, Q, R, RR; 912, T; 913, U, V, W; 914, Z; 910, N, Ñ; 917, G', I'; 1079, A; 1080, C; 1080, CH; 1081, G; 1083, K; 1254, z, a, b; 1256, h, i.

Acción Católica: una mujer de: Lydia (Act. 16), 382, I, B ss; su origen apostólico, 383, III; y el clero, como tales, no tienen la misión de luchar contra la autoridad que impone una legislación perversa. Deben, no obstante, formar a los católicos para hacer uso de sus derechos y defenderlos con todos los medios lícitos, 697, j, 4; su misión principal es de paz, debiendo contribuir a la prosperidad por medio de la colaboración a las iniciativas que unan a los hombres y a las clases sociales, 697, j, 5; muchísimos de sus miembros siguen fielmente a Cristo y son las minorías selectas, esperanza de la Iglesia, 982, VII; un programa de apostolado para sus miembros propuesto por San Pablo, 990; ejército de Cristo Rey: actividades que debe desarrollar, 1143; y apostolado doméstico, 382; 368, V.

Acepción de personas: naturaleza y definición, 647, B, l; 746, II, A, B; 745; no lo es elegir al bueno y no al mejor si aquél ha de contribuir más al bien común que éste, 649, 6; sus relaciones con el nepotismo, 650, 7; sus normas, 632, 3; respecto a la colación de dones, a los honores y a los juicios, 647 ss; 746, III, C; un pecado: gravedad, 648, 2; 747, IV, B-C; es pecado en los juicios porque no se guarda la equidad, 651, c; no es injusta cuando lo que se da pertenece al campo de la liberalidad, 648, 3; 752, VII, D; contra la justicia distributiva, 648, 2; 747, IV, A; a veces contra la conmutativa, 747, E; es más grave en las cosas espirituales, 649, 4; 747, IV, D; es perjudicial a la vida pública y señal de decadencia del orden social, 747, V; condenación de la Escritura, 746, III; ejemplos imitables: Isabel la Católica, 712, II, A; el cardenal Cisneros, 713, B; San Pío X, 714, C.

Adopción: véase **Filiación.**

Adulación: naturaleza y malicia, 739; consiste en una alabanza que excede el modo y el orden debido, 739, II, b; textos de la Escritura sobre ella, 739, I, C; puede ser bueno alabar al prójimo, v. gr., para levantar su ánimo, 739, II, a; el hombre se deja influir con frecuencia por ella, 631, 3; 740, III; un ejemplo: Felipe II, 712, II; muy frecuente hoy día en la alta sociedad; cierra el paso a la verdad: ejemplo, 125, II; véase **Hipocresía.**

Agradecimiento: del hombre a Dios: motivos: la pasión de Cristo, 492; la gracia santificante,

http://www.obrascatolicas.com

36, f; la fe, 231, b; 232, c; 234, f; 1136, IV; la elección gratuita para participar de la herencia de Cristo, 1008, 1; siempre tiene el hombre motivos para dar gracias a Dios por todos sus dones, aunque él los juzgue adversos, 211, 7; cómo agradece el hombre a Dios sus beneficios, 420, d; ¿es ingrato el pueblo?, ¿lo fué con Cristo?, 189, IX; de ningún modo lo demuestra mejor el cristiano que haciendo partícipes del don de la fe a sus hermanos, 316, u; 1136, IV.

Ahorro: Santo Tomás lo recomienda a los padres de familia, 241, 2; los Pontífices lo inculcan como medio de beneficiar a la misma economía nacional; los excesivos tributos lo hacen imposible, 805, B; en la sociedad moderna se va perdiendo esta virtud tan necesaria, 1251, t.

Agricultura: obreros: su estado económico, religioso, social, 384; por regla general, su ignorancia religiosa es total; gran parte de la responsabilidad de este hecho recae sobre los amos, 384, II, III; hablan los Papas denunciando sus males, 386, VII; una explicación de su lastimoso estado social: su desorganización e impotencia como clase incapaz de reivindicar sus derechos, 386, VI; quiénes tienen la responsabilidad de su miserable estado, que constituye un gravísimo problema social, 386, V; patronos: con frecuencia cometen un grave pecado de omisión por no procurar la instrucción religiosa de los obreros a su servicio, 385, IV.

Alabanza: véase **Adulación.**

Alegría: la verdadera está en procurar el bien del hermano antes que el propio y humillarse a sí mismo para exaltar al hermano, 256, 3; se puede dar en medio del sufrimiento, 144, II, f; 227, c; es necesaria para la vida espiritual, 847, B; ante la muerte: el ejemplo de los santos, 919, 920, 922, 928, 947; y consuelo: su expresión en los Salmos, 974, III, A; es necesaria en el hombre de acción para disipar las tristezas de la sociedad, 991, C, d; véase **Gozo.**

Alma: la gracia la limpia realmente de pecado, 50, B; la del pecador ha perdido su belleza: razones, 54, a; cuando está en pecado queda tan malparada, que, si la pudiesen ver los hombres, nunca volverían a pecar, 56, c; efectos que en ella produce el pecado, 56, c; 67, d; 562, V; 449, 3; 846, 3, 3.º; 858, b, c; 1233 ss; 1278; cuando está en pecado las obras no merecen, 56, c; el alma que es fiel a Dios se convierte en morada donde Dios viene a reposar, 57, d; sus potencias son dirigidas por la razón a una honestidad natural, 76, a; sus fuerzas naturales se convierten en sobrenaturales por medio de la gracia, 77, b; su inmortalidad exige la eternidad del premio y del castigo, 92, 2.º; cuando consiga la visión beatífica será impecable, antes no, 100, a, 2; el Espíritu Santo habita en ella mediante la gracia, 120, c; sus desposorios con Cristo: doctrina de San Juan de la Cruz, 129, VI; doctrina de Santa Teresa, 131, B; matrimonio espiritual: consiste en una transformación total del alma en Dios, 130, a; 131, a; 132, b; cuando el alma llega a dicha unión está ya confirmada en gracia, 130, a; el matrimonio espiritual es una anticipación de lo que será en el cielo la unión del alma con Dios, 130, c; 131, a; unión con Cristo: diversas maneras como se realiza, 883, A; su unión con Dios en el cielo, 130, c; en el cielo amará a Dios con la misma fuerza con que es amada de El, 130, c; su purificación en el purgatorio, 1304, F; su gobierno por medio del Espíritu Santo: virtudes y dones; las operaciones del alma dejan de ser humanas para convertirse en divinas, 1148, VIII; la salvación de la propia alma mediante la salvación del hermano, 220, a; 221, B; la salvación de una sola alma compensa solamente los esfuerzos del sacerdote, 221, b; el Espíritu Santo la alimenta y sacia con su luz, 225, a; espirituales: aun en ellas se encuentran imperfecciones: doctrina de San Juan de la Cruz, 574: inmortalidad del alma: no es esencial, sino participada: nociones 858, b; la predicación, manjar del alma, 20, B; 22, B; no sabemos cuántas se salvan y cuántas se condenan, 19, 11: enfermedades del —; sus remedios, 47, c; su divinización mediante la gracia, 67, d; 77, a; 56, c; 120, a, b; 153, III; 154, III; 996: su participación de la naturaleza divina es un misterio profundo y bello: explicación teológica y comparaciones populares de los Santos Padres, 154, II, IV, V; sus tres enemigos: mundo, demonio y carne, características de cada uno, 253, 2-3: debe despegarse de todas las criaturas para alcanzar el verdadero recogimiento, 253, 1; para adquirir la paz interior es preciso se desligue del cuidado de los bienes temporales y no se ocupe sino de buscar el reino de Dios, 254, 2: el alma pura es morada donde el Espíritu Santo gusta descansar, 273, I; almas espirituales: sus sentimientos ante la muerte, 880; 881; 947, III; efectos de la Eucaristía en el alma: destrucción de los efectos del pecado, inmortalidad, asimilación completa en Cristo, 46, a, 1; 46, a, 3; 885, C; recomendación del alma, 936; su vida en Cristo por medio de la gracia santificante, 996; un estado místico: la embriaguez del amor: características, 357; 210, 5; su salvación es el único negocio importante, 509, b; véase **Redención, Salvación.**

Ambición: nunca se acaba: cuando consigue su puesto desea otro más alto, 86; su dominio en el mundo y medios que emplea, 146, IV, B.

Amistad: supone igualdad o la establece, 160, IV, B; supone siempre alguna comunicación de bienes, 475, B; su fundamento natural, 508, A; entre Dios y el hombre: posibilidad y realidad de su existencia, 158; su fundamento: la divinización del hombre por medio de la gracia y la humanización de Dios por medio de la Encarnación, 159, IV, B, C; sus exigencias, 160, V; el pecado la rompió: Cristo nos reintegró a ella, 490, a; según la carne y según Cristo: naturaleza y diferencias, 159, III; 730; véase **Amor.**

Amor: transforma al amante en el amado, 266; es el que da valor sobrenatural a las obras, 164, III, C; embriaguez del amor: estado místico del alma, sus características, 357; recibe su perfección del objeto amado, 81, c; ha de informar el cumplimiento de los mandamientos, 104, c; y respeto a la autoridad, fundamento de la paz social, 212, 8; para que exista es necesaria la presencia del objeto amado, 241, a; fué el que movió a Dios a encarnarse, 38, B; diferencias entre el amor humano y divino: el hombre ama lo bueno, Dios al objeto amado le comunica bondad, 43, a; 564, II, A; su primer efecto, aparte del deseo de unión, es el de la mutua comunicación de bienes, 732, IV, a; sobrenatural: condición indispensable para un apóstol; el ejemplo de San Pablo, 627, 4; según la carne y según Cristo: naturaleza y diferencias, 159, III; 730; su necesidad para pertenecer al reino de Cristo, 1042, b; es el arma que usa Cristo para vencer a sus enemigos, 1063, a; justicia y amor, 1118, III; su doble precepto: a Dios y al prójimo, 39.

—de Dios al hombre: un doble amor de Dios hacia el hombre: el que le dió el ser, el que le hizo partícipe de su naturaleza, 43, a; cuando el hombre posee la gracia, Dios le ama, 53, 3; se demuestra en que para hacerle partícipe de su felicidad dió su vida, 53, f; es efectivo: se traduce en bienes, 43, a; 564, II, A; una prueba: le colmó de bienes sin haber recibido nada de él, 853, e; Cristo nos hizo partícipes del amor que el Padre le tenía, 53, f; pruebas del amor de Cristo al hombre: Iglesia, Eucaristía, su mediación continua ante el Padre, 972, D, E, F.

—del hombre a Dios: en correspondencia al amor que Dios le tiene, 158, VII, C; 180, III, C; fundado en que es hijo suyo, 158, VII, A; es el fundamento para amarse bien a sí mismo y al prójimo, 30, d; hacia el amor de Dios por el pensamiento del infierno, 179.

—al prójimo: características del verdadero amor al prójimo por Cristo: no es frecuente entre los hombres que aman por otros motivos, 418, b-c; es una exigencia de la misma naturaleza humana, 583, II, B; debe existir entre los que son miembros de un cuerpo y han de reinar eternamente unidos, 511, C; exige que se demuestre con obras, 511, C; regla para saber si de verdad amamos al prójimo, 40, c; amor de los padres a los hijos: una exigencia: la oración a Dios por ellos, ejemplo Santa Mónica, 310, 3; amor a sí mismo: es bueno y, cuando es ordenado, consiste en estimar más los bienes del alma que los del cuerpo, 30, d; véase **Caridad, Prójimo, Enemigos.**

Amos: relaciones con los criados: la doctrina de San Pablo, 377; una lección de la Sagrada Escritura, 267, A; ideas de Pío XII sobre el tema, 380; razón fundamental para que los amos traten bien a sus criados: la igualdad de todos los hombres bajo muchísimos aspectos, 268, B; no deben ser los amos excesivamente exigentes con sus criados, sino siempre comprensivos, 268, C; 323, rr; no obstante, siempre no se puede usar blan-

http://www.obrascatolicas.com

dura con ellos, el buen orden pide a veces severidad, 269, F; los amos han de preocuparse del bien espiritual de sus criados, 321, m; 323, r; 380, I, D; a los amos no les interesa enemistarse con sus criados, que conocen todos los secretos familiares, 268, C; un modelo: los padres de Santa Teresa de Jesús, 331, VI; un caso ejemplar, 259, E; el ejemplo de los santos: Santa Juana F. de Chantal, 331, VII; Filemón y Onésimo, 389, V, B; gran responsabilidad de los amos ante Dios y ante los hombres, 318, d; 319, j; 320, l; sociedad heril: Cristo es su Rey: exigencias, 1128, IV; han de sentir como propios los sufrimientos de sus criados, 323, r; 380, II, B; para que haya paz estable en su familia es preciso ha er partícipes a los criados de las ventajas materiales y espirituales, 322, p; 380, II, A; un campo fundamental de apostolado: sus criados, 367; deberes de amos y criados según San Pablo: a todos hay que predicarles sus obligaciones, 385, IV, B; véase **Padres, Familia, Criados.**

Angeles: de ellos se sirve Dios para castigar a los malvados, 21, C; su división en jerarquías según San Pablo, 409, 5; fundamentos históricos, 1011, 4.°; pecado de los ángeles: naturaleza y castigo, 565, III; cómo pecaron siendo seres tan excelentes, 1233, a; castigo de su pecado: sus mismas perfecciones, tan excelentes, les servirán de tormento, 1234; sus dos grandes bienes: libertad y gracia; en ambos son superiores a los hombres, 565, III, A; fueron creados, como el hombre, para servir a Dios y gozarle 565, III, A, b; algunos pretendieron atribuirles una acción mediadora entre Dios y los hombres por encima de Cristo: reprobación de San Pablo, 1008, a, b, 3.°: 1011, 4.°; eran enemigos del hombre antes de la redención, después le sirven de custodios, 1018, a.

Antipatía: hacia el enemigo: sus reglas, 581, II, B; véase **Odio.**

Apetito: concupiscible: su virtud contraria es la templanza, 77, a; la voluntad lo puede dominar, 270, B; véase **Ira, Amor, Pasiones.**

Apologética: valor apologético: del milagro, 217, C; del testimonio de la razón, 218, D, a; de la conducta de los cristianos, 277, a; 278, c, d; del testimonio del corazón, 279, C; 282, D; de la eficacia misma de la fe, 279, b; 283, b; 282, D; 281, d; de las cualidades internas de la fe, 283, E; de las experiencias de conciencia, 283, c; de la caridad, 519, c; véase **Fe, Criterios, Credibilidad.**

Apóstol: una condición esencial: el amor sobrenatural a todos los que le están encomendados; el ejemplo de San Pablo, 627, 4; véase **Apostolado.**

Apóstoles: su potestad judicial con Cristo en el juicio universal, 1203, h; véase **Evangelistas.**

Apostolado: en estos tiempos se ha intensificado en gran manera el trabajo de los seglares siguiendo las consignas de la Jerarquía, 1081, B; en el propio ambiente: necesidad, 1084, H; es una necesidad del cristiano: Cristo nos invita a trabajar, 1030, B; 1048, J; 1049, B, c, X; deber apostólico de la Acción Católica, ejército de Cristo Rey, 382; 990; 1143; 1149, XI; espíritu de apostolado: deber de los católicos, 1084, J; 1130, B; 1149, B, c, X; "no lamentos, sino acción es el precepto de la hora presente", para la reconquista espiritual del mundo, 911, Q, R, RR; 912, T; 913, U, V, W; 914, Z; 910, N, Ñ; 917, G', I'; 1079, A; 1080, C; 1080, CH; 1081, G; 1083, K; 1254, z a', b'; 1256, h, i; apostolado social: se ha intensificado a partir de las enciclicas "Rerum novarum" y "Quadragesimo anno", 122, a; es el principal hoy día; toda otra obra debe ceder el puesto a ésta, 122, a; el Papa recomienda a los sacerdotes que sin abandonar otros campos dediquen sus mejores fuerzas a ganar para Cristo a las masas obreras, 123, b; 188, VIII; véase **Apóstol, Acción.**

Arrepentimiento: su necesidad y efectos, 589; es necesario para el perdón y naturalmente exigible, 414, 5.°; es uno de los efectos de las vías místicas, 467, 2; es la única postura admisible ante el pecado, 563, IX; 437, c; basado en el agradecimiento a Dios por tantos beneficios, 55, a; con frecuencia el arrepentimiento del pecador no es sincero: los pecados continúan, 496, c; el demonio suele engañar al hombre haciéndole confiar en un arrepentimiento falso, 496, c; un ejemplo en la Sagrada Escritura: David y Natán: análisis, 589; cómo se arrepentían los santos de sus pecados: ejemplo, Teresa de Jesús, 55, a: véase **Conversión, Dolor.**

Ateísmo: son necios quienes niegan la existencia de Dios porque les convendría que así fuese, 90, a; como programa social y político es un pecado colectivo de la sociedad moderna: su expresión en el comunismo, 596; un ateísmo práctico: el deísmo: naturaleza y consecuencias en la vida pública, 600; ateísmo de Estado: sus características y consecuencias, 528, b, ss; es un resultado lógico del "Derecho nuevo", 760, E, b.

Autonomía: véase **Libertad.**

Autoridad: naturaleza: es de origen divino, 528, 2; 530, 8, 10; 634; 635, B; 678, b; 687, f; 756, B; 600, II, B; 769, II; 788, B, b; 1074, M; representa a Dios en los asuntos temporales: obedecerla es servir a Dios, 530, 11; 600, II, B; 633, 9; 636, C; 638, F; 756, D; 774, C; resistirla es resistir a Dios, 636, C; 691, B; 694, a; 695, c; 774, C; los que la ejercen son ministros de Dios, 637, D; 774, C; su concepción por el deísmo o laicismo, 600, III; 528, 2; según el totalitarismo, toda autoridad procede del Estado: él la crea y la limita, 762, A, b; es necesaria en la sociedad, 302, B; 639, a; 637, E; 678, b; 756, B, a; doctrina del catolicismo sobre la constitución de la autoridad civil, 758, V.

—obligaciones: obligaciones generales, 664 ss; no puede despreocuparse de la defensa de la Iglesia y de la verdadera religión, 642, d; 1054, A; no podrá servir a Dios fielmente si no castiga a quien no cumple los divinos mandatos, 642, d; debe cohibir el error y el vicio para que no dañen a los ciudadanos, 109, d; con frecuencia no cumple su deber de defender y promover la fe, antes la ataca, 312, m; dentro de sus obligaciones entra el castigar cuando sea necesario para mantener la disciplina, porque el castigo no se opone a la benevolencia, 435; los que la sustentan habrán de dar estrecha cuenta a Dios, 634; 655, A; su misión es ayudar a los buenos a ejercer la virtud, 212, 8; 636, D; 664, A; 666, C; debe emplearse únicamente en servicio del bien común, 1061, a.

—obediencia: hay obligación de obedecerla, 635, A; 691, ss; 763; 776-777; esta obediencia es un fundamento de la paz social, 212, 8; es necesario obedecerla no sólo por temor, sino por conciencia, por gratitud a los bienes que de ella recibimos, 637, E; 777, c; 778, j; es necesario obedecerla aunque el que la sustenta sea indigno, 1020, c; 1119, I, A, 2; obediencia fundamentada en los Padres y en la Sagrada Escritura, 766; doctrina de San Pablo sobre esta obediencia, 692, E; 769, III, A, C; obediencia y no rebelión, 773; doctrina de León XIII, 770, 776-777; el ejemplo de Cristo y de los apóstoles, 774, B, a, b; 783, B; el ejemplo de los primeros cristianos, 767, III, B; 692, F, G; 776, IV, b; 782, VI, A; no sólo le debemos obediencia, sino solidaridad y cooperación en pro del bien común, 634; 754, B; 799; y en los conflictos entre autoridad y libertad, el bien común exige que se apoye a aquélla, 765, III, A; el deber de colaborar con ella no impide el derecho de hacer crítica constructiva sobre sus leyes, lo cual es, por el contrario, una cooperación al bien común, 754, C; es necesario someterse al poder constituído porque lo exige el bien común, 633, 9; 639, a; 693, H; 694, a; 694, b; 698, 1; 782, B; sumisión al poder constituído: si algún gobierno fué más o menos ilegítimo en su origen, basta que sea gobierno efectivo y que sepa mantener a la sociedad en un mínimo de orden civil para que deba ser acatado. Los derechos de los antiguos poderes quedan, por el momento, en suspenso; sólo el bien común dictará en su día la sentencia definitiva, 773, B; 782, V; los gobiernos de hecho, 778; solamente cuando sus mandatos se oponen a los de Dios cesa la obligación de obedecerla, 633, 9; 641, c; 691, B; 692, C, D, E, F, G; 696, g; 774, III, A; 776, II, C; 775, C; cuándo es lícito desobedecerla: fórmula inadmisible: "es legítima la desobediencia cuando la autoridad manda algo contrario al bien común", 775; la obediencia que se le debe no impide luchar por todos los medios honestos contra los abusos de las leyes perversas, 696, g; 696, h, i; 781, IV; 769, III, B; 785, B; 791, C; en este punto debe distinguirse entre "régimen" y "legislación": consecuencias prácticas, 781, IV; postura de los cristianos ante las exigencias de la autoridad civil; ejemplos: la Legión Tebea, 714, III; Tomás Becket, 718, VII; Tomás Moro, 719, VIII.

—rebelión contra la autoridad: la rebelión contra la autoridad constituída "es crimen de lesa

http://www.obrascatolicas.com

majestad humana y divina", 695, c; 776, A, c; 768, IV, B: no está permitida ni aun cuando la autoridad abuse del poder, 695, e; el espíritu de rebelión contra la autoridad invade hoy todos los medios sociales. Es una consecuencia del principio del libre examen, 764, D: la doctrina de los Pontífices, 691 ss, **763-792; el** desprecio de la autoridad y sus consecuencias, 787 III; véase **Estado, Gobernantes, Gobierno.**

Avaricia: es raíz de pecados, 1192, C; imperfecciones de los varones espirituales en torno a ella: doctrina de San Juan de la Cruz, 575, III: véase **Codicia.**

Bautismo: es medio necesario, pero no infalible para salvarse, 28, c; 38, B; el bautismo es medicina purgativa, en tanto que la Eucaristía es preventiva, 47, c; en él recibimos la adopción divina, pero ésta no se completa hasta que veamos a Dios cara a cara, 100, a; mediante él se opera una renovación en el hombre pero, a pesar de ello, las flaquezas del hombre viejo subsisten, 100, a, 1; obligación de los padres de bautizar a sus hijos, 1128, B.

Beneficios: de Dios al hombre: enumeración y correspondencia del hombre, 420, c, d; 1270; a veces Dios espera nuestra petición para otorgarlos, 422, e; son exponente de su amor, 564, II, A; debe el hombre agradecerlos constantemente, 36, f; 211, 7; la gracia santificante, 36, f; son todas las obras meritorias que el hombre tiene, 37, g; el mayor de todos es el de la fe, 231, b; la ciencia, 287, A; de ellos pedirá Dios cuenta en el día del juicio, 1188; 1224, a; 1289, IV.

—beneficios y trabajo: según la doctrina capitalista, los beneficios son el único estímulo para el trabajo, y son lícitos todos los medios con tal de conseguirlos, 149, IV, b, c; 116, q; el capital y el trabajo concurren a la producción; por tanto, es injusto atribuir a uno solo los beneficios, 698, B; participación en los beneficios: principios generales de los Pontífices, 799, III, A; modos de llevarla a cabo: al determinar el salario; al distribuir los beneficios de la empresa; en la redistribución de la renta nacional; misión supletoria del Estado, 799, III, B, C, D; 800, IV; no se puede imponer un salario elevado que lleve en sí la justa participación en los beneficios, 800, C; no se puede imponer a la empresa que dé al trabajo la participación en los beneficios, 800, C; participación en los beneficios y leyes tributarias, 799, III.

Bienaventuranza: doble aspecto: bienaventuranza-objeto y bienaventuranza - consecución, 1311, I; en qué no consiste, 1308 s; características generales, 1308, II; bienaventuranza es: un acto, una operación no de los sentidos, sino del entendimiento especulativo, 1311; consiste esencialmente en el conocimiento de la esencia divina con el gozo concomitante, 57, e; 1313, V; un anticipo de la bienaventuranza: la vida de la gracia, 161, II, D; la Eucaristía, prenda de bienaventuranza, 46, b; no se puede alcanzar sin la gracia santificante, 163; no será igual para todos: habrá grados según las obras, 164, III, A; la bienaventuranza de Dios consiste en conocerse y amarse a sí mismo, 57, e; véase **Felicidad, Cielo.**

Bien común: concepto, 775, II, c; 798, II, B, C; a veces exige la renuncia a nuestros derechos, 584, I, B; 586, IV; según sus exigencias debe ser la elección de la persona que ha de ocupar cargos públicos, 649, 6; exige la obediencia al poder constituído, 633, 9; 639, a; 693, H; 694, a; 694, b; 698, l; 782, B; el Estado puede ocuparse de diversos servicios exigidos por el bien común; ejemplos, 798, II, E; véase **Estado.**

Bienes: Dios es dueño y señor de cuanto posee el hombre: un día le pedirá cuenta, 33, c; 413, 1.º-2.º: todos los bienes que Dios concede al hombre, espirituales, materiales, tienen una función social: aplicaciones, 87, D; 118, a; 118, c; 573, V, VIII; la gracia es mayor que todos los bienes de la tierra juntos, 63, a; 152, III; cuando la gracia se pierde se pierden también muchos bienes sobrenaturales: enumeración, 64, a; la fama es el mayor de los bienes externos del hombre, 271, E; la bienaventuranza no consiste en ningún bien creado ni del cuerpo ni del alma, 1310, E; 1311, H.

—bienes materiales: su cuidado quita la paz interior, 524, 2; pretender conseguirlos por medio de la fe es simoníaco, 290, D; los desprecia quien conoce el valor de la gracia, 65, b; se poseen como propios, pero se administran como comunes, 190, IV; la Iglesia predica su desprecio, pues no pueden constituir meta de las aspiraciones del hombre, 191, VII, A, e, B; los que son necesarios a la vida o a la conservación del estado social no hay obligación de darlos en limosna, pero los superfluos deben emplearse en socorrer al hermano necesitado, 118, a, c; bienes naturales y sobrenaturales de las criaturas: concepto, 1220, a, b; la Iglesia puede poseerlos, porque los necesita para el cumplimiento de su misión, 655, b; función social de los bienes del hombre: 15, 10; 87, D; 573, V-VIII; 699, D; véase **Riquezas, Ricos.**

Bodas: parábola de las bodas: presentada dos veces por la liturgia, dom. 19 post Pent. y dom. infraoctava del Corpus, 11; situación histórica y argumento, 16; exégesis del texto evangélico, 37, A; vestido de bodas: consiste en una vestidura interior, la gracia, 19, 8; 27, b, c, d; 151, I; 78, G; véase **Matrimonio.**

Campo: obreros del campo, patronos del campo; véase **Agricultura, Obreros.**

Capital: y trabajo: deben cooperar mutuamente, 113, h; los dos concurren a la producción; por tanto, es injusto atribuir a uno solo los beneficios, 698, B; véase **Capitalismo, Trabajo, Beneficios, Riquezas.**

Capitalismo; sus notas esenciales y condenación pontificia, 149, IV; uno de sus postulados es la licitud de cualquier medio con tal que sirva para aumentar los beneficios, 116, q; domina en la sociedad, principalmente allí donde reinan ideas protestantes, 149, IV; en la organización capitalista del trabajo se crean gravísimos problemas de orden moral, 116, o; véase **Capital.**

Caridad: no es un impulso ciego ni sentimental, ni un quietismo malsano, sino un obrar racional, 628, 6; consiste en amar al prójimo en cuanto que es imagen de Dios, 475, B; es la misma vida de Dios: Dios es amor, 162, III, D; en su práctica consiste esencialmente vivir la vida de la gracia, 45, e, 3; 77, a; 160; crece a medida que se recibe más gracia, 628, 6; prescinde de los propios intereses y no se deja llevar del gusto natural cuando ama al prójimo, 40, C; 508, a; cómo la concibe el racismo, 603, VI; es la mayor de las virtudes teologales y la única que permanece en el cielo, 161, III-IV; es la que da vida y comprende a todas las demás virtudes, 29, d; 38, B, C; 77-81; 162, III-IV; es el mandamiento fundamental de la doctrina de San Pablo, 184, B, a; 573, VI; 724, II, A; su acción en el alma, 77, b; 162, IV, A; su acción en el crecimiento del Cuerpo místico, 584, II, B-III; es fuente de mansedumbre, 473, C; es remedio de la concupiscencia, 30, d; esencial para la salvación: sin ella de nada valen las obras, 29, d; 31, f; 38, B; 40, C; 74, c-d; 81, a; 232, d; 1231, D; 1281, IV; obliga más a quien tiene más bienes y más posibilidades de ayudar al prójimo, 667, E; la caridad fervorosa y alegre es la característica del hombre católico de acción, 991, C, b; obligaciones que impone a los que sustentan la autoridad, 667, E; su campo de acción en la vida privada y pública, 119, g; es la única fuerza capaz de remediar los males de la sociedad, 519, c; 908, H; 1258, m'; no obstante, no debe constituirse en sustitutivo de la justicia, 119, e; 519, d; es el remedio para los males del comunismo, 519, c; 599, X, F; juicio durísimo para los que se encuentran desprovistos de ella, 118, b; 1292; pecados contra ella: varios grados, 2.2, b; cómo duelen a Dios, 415, 2.º; los pecados de omisión son frecuentes entre personas piadosas: condenación en el Evangelio: parábola del buen samaritano, 569, A, a; 572, I; véase **Gracia, Santidad, Justificación, Amor, Enemigos, Prójimo, Misericordia, Pobres, Limosna.**

Castidad: existe en el mundo, y más de lo que muchos imaginan, 299, c; contribución de la religión a conservarla: elevando los ideales de la juventud, 299, c; observada por obediencia tiene mayor mérito, 80, b; las luchas más duras del cristiano son las que soporta por conservarla, 270, B; en sus luchas es vencido el que quiere, porque la voluntad puede dominar al apetito, 270, B; 327, II; cómo se lucha para defenderla: un ejemplo: Tomás de Aquino, 327, II; un efecto: la sobriedad, 80, b; educación de la castidad: no es cristiano permanecer en una postura abstencionista cuando tanta falta hace al joven una dirección, 292, 2; en ella los principios del cristianismo no pueden ser reemplazados por ningún otro sistema doctrinal, 298, 3; el medio único es llevar al educando a Cristo, que

http://www.obrascatolicas.com

con su gracia fortalece la voluntad, 298, c; no se puede conseguir sin una gran vigilancia por parte de los padres y educadores, 302, 1; un medio de gran importancia: saber hacer la iniciación sexual y proponer al joven un ideal, 371, VI, B; postulados racionalistas en torno a ella, 297, 1; véase **Lujuria, Pureza.**

Castigo: es necesario en la vida social, 302, a; y en la obra educadora, 372, B, 3.°; 435; con él es compatible el perdón de las injurias, 433 ss; a veces es señal de amor, y omitirlo sería crueldad, 435; 640, b; 642, e; Dios castiga a quien lo merece, 38, A; el hombre será castigado si desprecia la gracia, 64, a; **castigo del pecador:** Dios a veces lo difiere, pero después lo cobra todo; ejemplos en la Escritura, 494, a; 563, VIII, B; 997, B, c, e; 1277; 1181, b; 1286, C; es bueno y justo, pero es mejor poner remedio para que no se cometan los delitos, 666, C; el solo temor al castigo no es suficiente para evitar que el hombre quebrante la ley, 92, 3.°; cómo han de emplearlo los gobernantes: con misericordia; de lo contrario, andarán muy cerca de la venganza, 666, C; en su aplicación han de evitarse los sentimientos de ira, 372, B, 3.°; 435; véase **Pena, Infierno, Pecado, Condenación, Eternidad, Corrección.**

Catolicismo: cuando su luz ha dejado de iluminar a la sociedad, se han multiplicado los males sobre ella, 908, H; es la única doctrina que puede proporcionar remedio a las graves dificultades actuales, 684, j; su doctrina sobre la constitución de la autoridad civil es superior a cualquier otra: razones, 758, V; religión de amor, no de temor, 1314, III-IV; es incompatible con el comunismo, 523, 6; 598, VII, A; es incompatible con el racismo y totalitarismo estatal, 525, 1, 4.°; 602, IV; no se puede compaginar con el liberalismo desde el punto de vista en que el catolicismo es "el dogma de la sujeción absoluta de la razón individual y social a la ley de Dios", 671 ss; sus exigencias son de por sí compatibles con cualquier forma de gobierno. 674, b; 697, k; liberal; véase **Liberalismo católico; Católicos, Cristianismo, Religión, Iglesia, Fe, Revelación.**

Católicos: es ilegal e inhumano violentarlos para que abandonen su fe, 526, 6; es frecuente en ellos el desdoblamiento de conciencia: diversas formas de producirse en la vida práctica, 982, VI; su postura ante las exigencias de la autoridad civil; un caso histórico; los alemanes y el Kulturkamf, 769, III-IV; su facultad de opinar en torno a los problemas públicos debe estar sometida ante todo al juicio de los Romanos Pontífices, 761, III, B; "no lamentos, sino acción, es el precepto de la hora presente" para la reconquista espiritual del mundo, 911, Q, R, RR; 912, T; 913, U, V, W; 914, A', Z; 917, G', I'; 910, N, Ñ; 1254, z, a, b; 1256, h, i; 1079, A; 1080, C; 1080, CH; 1083, K; su actuación no está encerrada dentro del campo religioso; debe extenderse a todos los campos de la vida pública, 913, V; 1256, h; sus deberes para con la Iglesia, 571, i; 1145; un doble deber ante las difíciles circunstancias actuales: fidelidad y justicia, 1084, I; tienen el deber del apostolado y de estudiar el pensamiento pontificio y las orientaciones de los obispos, 571, i; un deber de apostolado: ayudar a los hermanos más débiles, 917, H'; sus deberes respecto a las misiones, 1133, I; su deber de luchar contra el comunismo para impedirle el dominio espiritual del mundo: medios, 599, X-XI; véase **Catolicismo, Cristianismo, Cristianos.**

Cesarismo: una demostración de su espíritu: la lucha de las investiduras, 654 ss; véase **Cesaropapismo, Estado, Totalitarismo.**

Cesaropapismo: condenación de San Ambrosio, 716, V; sus extralimitaciones en materias religiosas: un ejemplo, 784, IV; véase **Cesarismo, Estado, Totalitarismo.**

Cielo: es la felicidad inenarrable y eterna, 1196, C; 1305; una sola ocupación de los que allí moran: alabar a Dios, 1305, II; es el lugar de la tranquilidad y el descanso, 1307, IX; sus deleites no pueden ser comprendidos por la razón humana, 236, A; su anticipo en la tierra son los goces del Espíritu Santo, 227, c; allí se dará la última perfección de la libertad del hombre: será incapaz de pecar, 1307, VII; allí se premiará especialmente a quienes brillaron por su fe en la tierra, 291, E; para alcanzarlo es necesaria la fe y la gracia santificante, 152, I, A; 19, 8; 230, b; su recuerdo es un sedante a la hora de la muerte: un ejemplo, 134, IX; por un pequeño placer lo pierden los hombres, 96, A; el saber que se ha perdido culpablemente es un tormento en el infierno, 97, A; no se puede obtener sino por medio del sufrimiento, 1044, a; véase **Bienaventuranza.**

Ciencia: es un don de Dios, pero que puede convertirse en causa de perdición, 287, A; es un bien común, y el que la posee debe comunicarla a los demás, 289, C; ha de tender a manifestar a Cristo y no a procurar la propia gloria, 290, C; es una de las cosas que más excitan la soberbia, 289, C; la virtud vale más que la ciencia: este principio lo han de tener en cuenta los educadores, 300, a; la Iglesia aprueba el desarrollo de la verdadera ciencia, 316, x; no hay oposición entre ella y la revelación, 316, x; infusa: era uno de los bienes que comprendía la justicia original del hombre, 567, IV, A, 5; de Cristo: su amplitud, 1180, a; 1048, c.

Cine: la libertad absoluta lesionaría la moralidad pública y el bien común, 703, I; su influjo en la difusión del materialismo en la sociedad, 1246, j; produce en las almas un estado de superficialidad y pasividad, 1255, e; un campo de apostolado de la Acción Católica, 1145, F.

Civilización: el centro de toda ella no es la vida mecánica ni el progreso de la técnica, sino el hombre, su perfeccionamiento, 293, c; sus cimientos son los postulados de la revelación sobre Dios y sus relaciones con el mundo, 763, II, B, C; civilización que choca contra las leyes de la Iglesia no es auténtica, 906, C; características de la falsa civilización, que pretende imponerse como auténtica, 906, C; 987, b, 2, 3, 4, 5; y barbarie: la línea que las separa es la existencia de la educación cristiana en una y su falta en la otra, 294, b; no puede subsistir sin los valores del cristianismo, 987, C, a; cristiana: no debe ser confundida con la Iglesia católica; la civilización puede perecer, pero la Iglesia es indefectible, 989, IV; el comunismo la destruye, 523, 5; véase **Progreso.**

Clases sociales: no existen para Dios, 214, 2; el sufrimiento no respeta a las clases, 214, 2; 916, E'; las clases sociales inferiores tienen en mayor estima la vida eterna que las clases elevadas, 178, V; las clases sociales inferiores se han visto privadas de las atenciones del apostolado mientras éstas se dirigían para las elevadas: funestos resultados, 187, VI; las clases sociales elevadas suelen evadirse con frecuencia de las cargas fiscales; es un proceder injusto, 799, G; a ninguna priva la Iglesia de sus derechos ni predica sumisión a las injusticias de hecho, 191, VII, A, e; una clase abandonada: los obreros agrícolas, 384; entre ellas existe una distancia inmensa, con gran peligro de la paz, 522, 6; 1252, u.

—la lucha de clases: desaparecerá cuando el obrero reciba por su trabajo una remuneración suficiente para sus necesidades, 113, g; efecto de la mala distribución de los bienes creados, 698, B; una de sus causas es considerar al trabajo como una mercancía, 117, r; en ella no está la salvación de la sociedad, 520, h; la gran diferencia de clases es uno de los males de la sociedad moderna, 1252, u; principios básicos para procurar su armonía: la igualdad del origen: Dios; la igualdad de fin: la vida eterna, 190, V; véase **Sociedad, Obreros.**

Clemencia: naturaleza, 586; mansedumbre, misericordia, piedad y equidad: puntos de contacto y diferencias, 587, II-IV; debilidad de carácter, 588, VII; vicios opuestos: austeridad, injusticia, crueldad, sevicia, 588, VIII; sus efectos sociales: 588, VI; virtud muy necesaria a los que gobiernan, 550, X; 550, XI; 588, V, C; virtud propia del cristiano, 589, IX; de la Iglesia, que acoge a los descarriados con generosidad, 532, f; 589, IX, B-C; véase **Misericordia.**

Clero: en los presentes tiempos florece en santidad como en ninguna otra época, 982, VII, B; las circunstancias actuales de la sociedad le imponen una vida de lucha valiente, sin temor a los sacrificios, 1257, j', k'; misión especialmente suya es la exposición de las doctrinas pontificias sobre temas de actualidad pública, 755, E; en nuestros tiempos, una parte de él se ha dejado seducir por el afán de novedades, que perjudica a las almas, 1241, d; véase **Sacerdotes, Apostolado.**

Cobardía: es propia de cobardes callar cuando se debiera hablar en defensa de la verdad, 110, i; la cobardía de los buenos aumenta la audacia de los malos, 110, i; véase **Abstencionismo, Acción, Pusilanimidad, Pesimismo.**

Codicia: respecto a ella es frecuente el desdoblamiento de conciencia, que permite amplias libertades: ejemplos, 982, VI, b; es uno de los males de la sociedad moderna, 987, b; 1250, r; mal producido por la crisis económica, que ha provocado la guerra, 1250,

http://www.obrascatolicas.com

r, rr, s; una de las características del reino del demonio, 1053, 3.°; véase **Avaricia.**

Colaboración: a la autoridad no sólo le debemos obediencia, sino también solidaridad y cooperación en pro del bien común, 634; 754, B; 799; el deber de colaborar con la autoridad no impide el derecho a hacer crítica constructiva sobre sus leyes, lo cual es, por el contrario, una cooperación al bien común, 754, C; véase **Solidaridad, Cooperación, Unión.**

Colectividad: el comunismo quita al obrero todo derecho frente a ella, 117 s; un pecado colectivo de la sociedad actual: el odio a Dios; su cristalización en el comunismo, 596.

Compasión: véase **Clemencia, Misericordia.**

Comunión: véase **Eucaristía, Sacramentos.**

Comunismo: fundamento de su doctrina: materialismo dialéctico y materialismo histórico, 522, b; su ideal: formar una humanidad sin Dios, 523, 3; cínicamente se aprovecha de las injusticias sociales para incitar el odio del pueblo contra Dios y la Iglesia, 523, 4; pretende presentar la religión al pueblo como aliada del imperialismo y causante de sus desdichas, 523, 4; destruye la civilización, 523, 5; adherirse a él es desertar de la Iglesia, 523, 6; es incompatible con la fe católica, 523, 6; 598, VII, A; es la cristalización del gran pecado colectivo de los tiempos presentes, el odio a Dios, 596; despoja al hombre de su libertad y de todas las exigencias de su dignidad, 117 s; tiene un campo abonado en el elemento obrero por su pobreza, 122, a; su concepción de la sociedad, 522, b; es intrínsecamente perverso y no se puede admitir la colaboración con él, 523, 5; su condenación: documento del Santo Oficio (1 julio 1949), 524, 7; precisión de conceptos: qué es lo que en él condena la Iglesia, 598, VII; medios de luchar contra él: ordenación cristiana de la sociedad, 599, X, E; la práctica de la doctrina social de la Iglesia, 599, X, D; la aplicación efectiva de los principios de justicia, 519, d; la práctica de la caridad con amigos y enemigos, 599, X, F; 519, c.

Conciencia: sin su ayuda, las leyes no podrían contener al hombre, 92, 3.°; 529, 7, 9; obliga a los cristianos a colaborar en la restauración de la sociedad, 107, m; véase **Acción;** desdoblamiento de conciencia: frecuente en nuestros días, tanto en la vida de negocios como en la política y relaciones internacionales; los Papas lo han reprobado reiteradamente, 147, IV; en el fondo oculta una violación de la justicia, 570, c; diversas formas de producirse en la vida práctica, 982, VI; libertad de conciencia y de culto: efectos perniciosos, 907, E.

Concordia: véase **Unión, Unidad, Fraternidad, Paz.**

Concordato: su conveniencia para facilitar las buenas relaciones entre la Iglesia y el Estado, 757, IV, C, c; véase **Iglesia, Estado.**

Concupiscencia: la triple concupiscencia: característica del reino del demonio, 1053, 3.°; el hombre nuevo la vence dejándose conducir por la gracia, 13, 3; no puede el hombre librarse de ella en esta vida, 30, d; irá disminuyendo a medida que aumente la caridad, 30, d; es un obstáculo al progreso individual y social; la educación debe enseñar a dominarla, 292, b; véase **Pasiones.**

Condenación: es la paga del pecado, 41, e, 2; concepto paulino: exclusión del reino y ser objeto a la ira de Dios, 184, B; nadie se condena por causa de la ignorancia, 25, G; véase **Infierno, Castigo, Eternidad.**

Conducta: hemos de adaptarla al modelo, Dios, como creados a su imagen y semejanza, 13, 4, 1.°; los cristianos han de ajustarla a la vida y doctrina de Cristo, 104, b; 105, d; 121, f; sus normas prácticas se deducen del dogma, 207, a; su norma práctica: el Evangelio, 288, B; contenido de la frase paulina "vivir dignamente", 1273; motivos para cambiar de conducta: la consideración de la redención, 1064, b; la consideración de los novísimos, 236-237, A; la consideración de la muerte, 878, c; la consideración del cielo, 1196, C; la consideración del juicio, 1214, d; 1217, d; 1191, C; 1264; 1265, V; la consideración de la eternidad del castigo, 97, B; 99, D; la consideración de los beneficios divinos, 1188; un examen de conciencia al final del año: qué hemos recibido de Dios, qué le hemos dado, propósitos, 1270.

Confesión: véase Pecado, Perdón, Sacramentos, Penitencia, Satisfacción.

Confianza: naturaleza teológica, 867, 868; su concepto auténtico y falsificación del racismo, 527, 2.°; 602, V, B; virtud consoladora: 967, I, B; confianza y esperanza: 867, a, c; confianza y fe, 867, b; confianza y humildad, 968, III, A; confianza y alegría, 847, b; más que virtud es una condición de la virtud, 868, d; 967, II; vicios opuestos: la desesperación y el temor, 868, f; 970, II, B; 865, B; 969; su necesidad para la salvación, 874; en la oración: eficacia, 876, d, e; 969, B; necesidad: 893, A; 847, A; motivos, 894 ss; confianza y conocimiento propio, 899; 571, B, a; confianza y santidad, 934, I; la excesiva confianza en sí mismo y la falta de confianza en Dios, con el correspondiente fracaso, producen el pesimismo, 961, D, c; en medio de las tribulaciones: todas acabarán y se hará justicia a buenos y a malos, 1282 ss; confianza en Dios: es necesario ponerla siempre en El y no en los hombres, 978, II, B; es necesaria para conservar los bienes que de El hemos recibido, 864, c; no ha de confundirse con la presunción, 865, C; con El nada hemos de temer, 875, b; arma contra las tentaciones del demonio, 876, c; 902, c; motivos, 894 ss; hemos de tenerla aunque no la sintamos, 901, E; a pesar de que seremos juzgados de todos nuestros pecados, 902, b; aun en medio de tantos males como afligen a la humanidad, 909, L; 915, B', C'; 916, D', E'; 918, J'; 984, B, b, c; 992, 2; su valor a la hora de la muerte, 956, III, B, b; 1315; fundamento: su bondad y la certeza de que no nos abandona si no lo abandonamos, 627, 3; tema dominante en la liturgia, 623, 838, 934, 973, 976, 1315; en las propias fuerzas materiales o espirituales, camino peligroso, 864, A; 969, II; puede ser buena y eficaz, 968, II, A; Jesucristo, fundamento de nuestra confianza: motivos, 887 ss; 408, 2; 876, e; 893 ss; 901 ss; 968, III, b; 971; 1192, A, B; dos figuras evangélicas: Jairo y la hemorroisa, 935, B, a; 967; la confianza en los Salmos, 973, 976, 1315; Evangelio, 1313.

Consolación: en la vida de piedad no debe el alma dejarse llevar por ella, 257, 2, 3; espirituales: los principiantes en la vida espiritual son muy aficionados a ella, por lo cual caen en muchas imperfecciones, 577, VI; lo mismo en consolación que en desolación, es necesario tener confianza en Dios, 877, f.

Constancia: para conseguirla en el obrar bien es preciso no dejarse llevar del gusto o desabrimiento que se sienta, 257, 2-3; la lujuria impide la constancia en el obrar, 354, C; en la constancia en seguir los principios de la justicia consiste el ser hombre de carácter, 105, g; véase **Perseverancia, Fortaleza.**

Consuelo: y alegría: su expresión en los Salmos, 974, III, A; véase **Consolación, Gozo, Alegría.**

Conversión: las tres etapas propuestas por San Pablo, 12; es una tarea que ha de ocupar toda la vida, 12; si el hombre no se mueve a ella por la consideración de las verdades eternas, su fe es muy débil, 236, 237, A; del pecador en santo: sólo Dios la puede realizar y por los medios que ofrece en el cristianismo, 280, d, e; de los pecadores e infieles: con frecuencia la impiden los cristianos con su mala conducta, 278, d; es frecuente a la hora de la muerte y se debe a que el entendimiento ve las cosas de la vida con mayor claridad, 177, IV; cuán difícil es realizarla a la hora de la muerte; acudamos a Cristo cuando tenemos tiempo: testimonios de los Padres; argumentos de la razón, 83, A; 85; 889 ss; 952, V; motivos que deben incitarnos a una conversión sincera: véase **Conducta, Arrepentimiento.**

Cónyuges: véase **Esposos, Familia, Matrimonio.**

Cooperación: es necesaria para que se nos apliquen los frutos de la redención, 105, e; para la renovación de la sociedad es necesaria la cooperación de todos, especialmente de los miembros selectos de la sociedad, 107, m; los cristianos tienen obligación en conciencia de cooperar al establecimiento de un orden nuevo, 107, m; es necesaria la cooperación del trabajo con el capital, 113, h; cooperación de los fieles a las necesidades de la Iglesia, véase **Cristianos, Iglesia;** cooperación a la gracia, véase **Gracia.**

Corrección: ha de ser pública o privada, según el pecado, 434, a; del delincuente: se ha de imponer aun por la fuerza y contra su voluntad, 640, b; véase **Denuncia, Castigo.**

Creación del hombre: fué obra directa de Dios, 30, e; es la mayor obra de Dios, porque supone el tránsito del no ser al ser, 44, c; del mundo: en ella comunica Dios tres clases de perfecciones: de naturaleza, de gracia y la unión personal, 1219, B; Cristo, cabeza y fin de la creación, 1009 ss; 1017, b; 1030, 2; 1101, II, C; 1169;

http://www.obrascatolicas.com

1219 ss; 1276, 11; Dios, creador y conservador, 13, 4, 1.°; 30, e; 44, c; 558, C; 1057, a, b; véase **Dios.**

Credibilidad: noción recta y nociones heterodoxas, 243-44; de la fe: sus motivos, 243, A; la existencia de motivos externos de credibilidad es dogmática: Vaticano, 243, a; para que una verdad de fe sea creíble es necesario que conste de la ciencia y veracidad de Dios, que revela, y del hecho de la revelación, 244, c; véase **Criterios, Revelación, Fe, Apologética.**

Criados: son parte de la familia de sus amos, o mejor, miembros de un cuerpo del cual el amo es la cabeza, 278, D; 317, b-c; pueden recibir graves daños por desaciertos de sus amos, sobre todo si son muchos y de diferente educación, 318, g; 319, h; sus virtudes son grandes, aunque desconocidas, 322, ñ; en la oración de la familia han de tomar parte como hijos de Dios y hermanos nuestros, 322, q; en la moderna sociedad cristiana están mucho mejor tratados que en la antigüedad, pero todavía no se pone en práctica la doctrina de San Pablo, 379, III, D; entre ellos y los amos debe haber compenetración íntima de sentimientos; lo pide el orden cristiano, 321, ñ; exaltación de su fidelidad a los amos en la Sagrada Escritura, 367, II; relaciones con los amos: la doctrina de San Pablo, 377; ideas de Pío XII, 380; es necesario que amen a sus amos, además de respetarlos, 381, A; en sus relaciones con los amos no sólo debe reinar el derecho: todo debe ir endulzado por el amor mutuo, 381, IV; deberes de amos y criados según San Pablo: a todos hay que predicarles sus obligaciones, 385, IV, B; domésticos: esta institución tradicional debe ser mejorada en diversos puntos: retribución, vacaciones, horas de descanso, derechos pasivos, etc., 381, IV; la carta magna de todos los que sirven: la epístola de San Pablo a Filemón, 388, D; véase **Amos.**

Criaturas: son participaciones más o menos perfectas de la esencia divina, 103, 1; pueden ver a Dios cara a cara; explicación teológica, 101, B; en el cielo el hombre las conocerá a todas en la esencia divina, 103, 1; de todas ellas debe el hombre despegar su corazón para alcanzar el verdadero recogimiento, 253, 1; su valoración a la luz de la muerte, 959, IV, A; irracionales: también quedan manchadas en cierto modo por el pecado del hombre, por lo cual han de sufrir una purificación, 1207, c; 1211, d; 1226, a; 1228, c; irracionales; el día del juicio se levantarán contra el pecador exigiéndole cuenta de sus actos, 1226, b.

Cristianismo: es la verdadera religión, 279, b; su carácter de revelado no puede demostrarse definitivamente por el hecho de que llene las aspiraciones de cierta exigencia de orden sobrenatural que existe en el hombre, 245, a; racionabilidad de sus dogmas: una fe entre cuyos defensores se encuentran hombres de la categoría de los cristianos, en cantidad, ciencia, etc., no puede ser irracional, 276, b; pruebas de su divinidad: los milagros: Vaticano, 243, a; su misma existencia a través de los siglos, su fecundidad y la abundancia y heroísmo de sus santos, 246, b; 277, a; la misma eficacia interna de su fe, 279, b; los medios de que dispone para mantener al hombre en la virtud: sacramentos, predicación, fuerza interior del Espíritu Santo, 281, d; la paz y el gozo que concede al alma que lo abraza de veras, 279, C; 282, D; las experiencias de conciencia, que, aunque no son base firme, también ayudan a creer, 283, c; la misma hermosura de sus dogmas, 283, E; juicio de Harnack sobre su elevación moral, 922, X; 245, a; la mayor prueba de su divinidad sería el cumplimiento perfecto de los deberes de caridad por parte de los cristianos, 278, c; cristianismo real y ficticio: medios para distinguirlos, 1011, A; véase **Cristianos, Catolicismo, Católicos, Fe, Religión, Iglesia, Revelación.**

Cristianos: cristianos verdaderos y cristianos ficticios: cómo se conocen: un ejemplo, 1021, A; 26, H; características de los cristianos verdaderos según San Pablo, 724; nobleza del alma de un cristiano, 1049, c, d; han de reproducir en su vida el ejemplo y las doctrinas de Cristo, 104, b; 105, d; 121, f; 26, H; 1021, A, B; siempre deben portarse como tales, también en la vida pública, 1021, A, B; 1054, C; 1082, E; 280, 1; han sido elegidos gratuitamente por Dios para participar de la herencia de Cristo: agradecimiento, 1008, 1; su formación según el modelo Cristo es el fin de toda educación, 121, f; ante las orientaciones de los Pontífices, la postura del cristiano ha de ser examinar qué puede hacer prácticamente para llevarlas a cabo, 753, II, A; su deber de apostolado, 315, s, u; 291, E; 1048, J; 1130, B; 1149, D, c. x; un programa de vida apostólica como miembros del Cuerpo místico, 990; su patria es la Iglesia: deberes que este hecho les impone, 753, II, A; 981, IV; 1145; obediencia a la autoridad: obligación: 211, 8; 1000, c; 1119, I, A, 2; un modelo: los primeros cristianos, 692, F, G; 767, III, B; 776, IV, b; 782, VI, A; véase **Cristianismo, Católicos.**

Cristo: su persona y su misión: imagen consustancial del Padre, 1009, 2; 1017, a; "plenitud de la divinidad", un texto de San Pablo: comentarios, 1012, 3, 2.°; cabeza y fin de todas las cosas creadas, 1009 ss; 1017, b; 1030, 2; 1101, II; 1169; "recapitular todas las cosas en El"; 1219 ss; 1276, II; cabeza de los hombres, 1009 ss; 1017, b; 1031; 1114, B, d; 1134 II, A; cabeza de la Iglesia, 1012, 3; 1017, b; 1030, 2; 1238; 1127, II; mediador único entre Dios y el hombre: con su muerte lo libró del pecado y lo reintegró a la amistad de Dios, 31, e; 170, II; 275, M; 490, 4; 552, IV, B; 559, C; 887, A; 971, II, A, B; 1008, a-b, 3.°; 1011, 4.°; 1018, c; 1032, 4; tres etapas de su obra redentora: vida y pasión; aplicación de los méritos conseguidos; juicio final, 1160, b-c; plenitud de gracia y de ciencia en Cristo, 1031, 3; 1114, IV; 1180, a; en Cristo existen dos voluntades, que no se oponen una a la otra, 1035, h.

—Cristo en la vida individual: Cristo, redentor de la familia, 1125, III, A; Cristo, modelo de misericordia, 845, 3.°; 1296, V, A; 302, a; mansedumbre, 472, A-B-C; caridad, 507, b; 845, 3.°; sinceridad y verdad, 148, B; 735, I, A; justicia: no es aceptador de personas, 745, I; Cristo, maestro, 1124, II, B; 1125, III, B; Cristo, médico del cuerpo y del alma: para El no hay enfermedades incurables, 215, 6; 216, 9; 305, 1; 371, VI, C; 861, A; sus métodos curativos, 250, C; su comunicación vital con los hombres por medio de la gracia, 11; 52, 2; 139; 143; 165; 903, C; 966; 1036, i; 1113; "renovación en Cristo": contenido de esta expresión, 139; "revestirse de Jesucristo": contenido, 1082, D; vivir la vida de Cristo y en Cristo, 143; "tocar a Cristo": diversos modos y diversos resultados, 861 ss; 883; 935, III; 980, I; es el fundamento de nuestra esperanza, 408, 2; 887, B-C; 876, e; 893 ss; 901 ss; 968, III, b; 971; 1192, A, B; las pruebas de su amor al hombre: la Encarnación, la Iglesia, la Eucaristía, su mediación continua ante el Padre, 38, B; 53, f; 493, E; 972, D, E, F; su doctrina y ejemplo sobre riquezas, honores, soberbia, 1132, II; Cristo y la fe: análisis de su encuentro con Nicodemo, 362; Cristo y la sencillez de espíritu: dos casos en su ministerio pastoral (contraste): Nicodemo y la Samaritana, 364;

—Cristo en la sociedad: Cristo es el remedio único de los males sociales, 909, K; 918, J', K'; 1078, X; 1078, Y; una fórmula moderna contra El: "Cristo no, Dios sí"; ha sido aceptada aun por católicos que pretenden con esto la unión de los hombres suprimiendo diferencias religiosas; es inadmisible, 981, II, B; su figura y su doctrina como solución a los problemas del mundo del trabajo, 115, n; 191, VI.

—Cristo juez: sus profecías sobre el fin del mundo y el juicio final, 1165, 67; 1282; comparación de su primera venida con la segunda, 1177; 1222, A; 1228, d, a; juez en cuanto hombre: títulos, 1198; 1209, 3; 1200, 3; 1288, II; su juicio es inapelable y justo, 175; triple juicio que hará a los hombres, 1199, c; su triunfo final el día del juicio, 1199, c; quienes le acompañan durante su vida escondida (Eucaristía, Cruz, Iglesia), le acompañarán también en el día del triunfo final, 1291; Cristo, Cuerpo místico, véase **Cuerpo místico;** Cristo: su unión mística con el alma, véase **Alma, Gracia;** Cristo: sus relaciones con la Iglesia, véase **Iglesia, Redención, Encarnación, Cruz, Dios, Cristianismo, Cristianos, Catolicismo.**

Cristo Rey: los títulos de su realeza: 1101; por naturaleza (unión hipostática), 1013, 4; 1030, 1; 1057 ss; 1065, a; 1069, CH; 1101, II; por herencia, 1013, 4; 1065, b; 1102, III; por título de dominio, 1013, 4; 1057, C; por su condición de Hombre Dios, 1102, IV; por derecho de conquista (por la redención), 1013, 4; 1024, d; 1032, 4; 1059, d; 1062, d; 1066, c; 1069, CH; 1103, V; 1134, II, B; por elección, 1013, 4; 1103, VI; por ser Cabeza de los hombres, 1030, 2; por su plenitud de gracia, 1031, 3; 1103, 6-7.

—cualidades de su reino: reino de santidad, 1035, h; 1073, M; 1106, IV; 1113; reino de gracia, 1036, i; 1041 ss; 1073, M; 1106,

http://www.obrascatolicas.com

IV; 1113; reino de justicia, 1073, M; 1107, V; 1116; reino de paz, 1041, 7; 1018, a, b; 1073, M, N; 1074, P; 1075, Q, R, S; 1077, T; 1107, V; 1116; reino de amor, 1048, b; 1063, C; 1073, M; 1074, Ñ; 1107, V; 1116; reino espiritual, 1026-27, b, c; 1015, 1; 1034, d, f; 1016, 3; 1038, 2; 1066, C; 1070, G; 1100, C; 1124, II; reino universal, 1024, e; 1034, e; 1027, c, d; 1038, 2; 1057, B; 1066, C; 1071, I, J, K; 1133; reino eterno, 1037, b, 1; 1050, b; 1178, A; 1278; reino de humildad, 1042, a; 1945, B; 1053, 3.°: 1075, R; 1099, A; 1039, 1, 2; 1133, B, C; reino de pobreza, 1043, b; 1053, 3.°; 1132, II; reino de pureza, 1043, c; reino de sufrimientos, paciencia y cruz, 1044, a; 1947, b; 1052, 3.°; 1053, 3.°; 1099, A; 1100, C, 2; 1042, B; reino de mansedumbre, 1047, b; 1060, b; reino de un monarca omnipotente que triunfa de sus enemigos, 1060, A; 1063, a; 1027, c, d; 1069, E; 1121; 1123, IV; 1130, D; reino de verdad, 1035, g; 1073, M; 1106, II; 1108; reino de misericordia, 1060 ss; reino efectivo en el mundo, 1069, E; 1104; reino con la triple potestad, 1104; legislativa, 1070, F; 1033, b; judicial, 1070, F; 1030, 1, 2; 1034, d; ejecutiva, 1070, F; reino que no es puramente espiritual: también se extiende a lo temporal, 1071, H; 1105, IV; reino absoluto, no sujeto a otro poder, 1072, K; 1078 A'; 1119, I; reino glorioso, 1100, B; 1120, IV-V; reino de vida, 1106, III; 1111; reino de libertad, 1112, III; Cristo, Rey del individuo 1066, C, D; 1068, A; 1071, I; 1072, L; 1079, C'; 1100, C; 1050, E; Cristo, Rey de la familia, 1066, C-D; 1072, L; 1076, T; 1124, N; 1126; Cristo, Rey de la sociedad, 1066, C, D; 1071, J; 1072, L; 1076, T; 1078, B'; 1050, E; 1119, I.

Criterios: de credibilidad de la fe: la existencia de criterios externos es dogmática, 243, A; criterios de revelación: noción, clases y valoración, 245, D; los basados en el sujeto que cree son insuficientes, 245, a; 283, c; los intrínsecos a una doctrina sólo son probativos cuando son tan excelsos que se convierten en milagros; esto ocurre con el cristianismo, 246, b; 245, a; 246, c; 281, d; el milagro: su fuerza probativa y necesidad, 247, 2; 218, C; 251, D; probativos de la divinidad del cristianismo, véase **Cristianismo, Apologética, Revelación, Religión, Fe, Credibilidad.**

Cruz: en la vida del hombre, 1297; de Cristo: es vida y esperanza, 1299, V; 33, a; la cruz, trono de Cristo Rey; trono de clemencia, 1091; doble interpretación y doble postura de los hombres ante ella; cruz-locura y cruz-salvación, 1298, III; motivo de división entre los hombres en el juicio final, 1297, II; véase **Cristo, Redención.**

Cuerpo: males que en él engendra la lujuria, 271, E; vida y muerte del cuerpo comparadas con las del alma, 857 ss; la unión tan íntima del alma, espíritu, con el cuerpo, animalidad, es un gran milagro, 898, b; resurrección del cuerpo: para Dios no reviste dificultad alguna, 1179; un símbolo: la naturaleza, que vuelve a la vida después del letargo del invierno, 1180; después de ella el cuerpo será inmortal, 1205, b; educación física del cuerpo: cuándo es ordenada, 1255, f; su felicidad en el cielo, 1305, III; véase **Bienaventuranza;** bienes del cuerpo: en ellos no puede consistir la bienaventuranza, 1309, III; también él participará del influjo vital de Cristo de su plenitud de vida, 1115, VI.

Cuerpo místico: el mismo dogma expuesto por Cristo en dos ocasiones: sermón de la Montaña y sermón de la Cena, 146, III; miembros potenciales son todos los hombres: efectivos son los cristianos por medio de la fe, participan vitalmente de él los que viven en gracia, 981, V; su crecimiento: hecho, modos, 584, II, B; su eficacia social en nuestros días, 985, III, A; este dogma es bastante desconocido por los cristianos, 144, V; su exposición es muy eficaz cuando se predica a obreros, 191, VI, B; el influjo de su Cabeza, Cristo, en los miembros, 52, 2; 74, b; 76, d; véase **Gracia;** 1288, II, a; 996; 143; 683, i; 46, a, 1; 1113; 1036, i; impone unos deberes de fraternidad entre los hombres que les obligan a ser leales siempre a la verdad, 14, 6; 145, II-III; Cuerpo místico y perdón de las injurias, 511, C; 584; este dogma como fundamento de la unión de todos los hombres, 584, II, A; 585, III, A, C; su eficacia social en nuestros días, 985, III, A; fundamento de la dignidad humana, 985, III, A; véase **Cristo, Gracia.**

Cuestión social: cuestión social y vida futura, 190; cuestión social, solución: Cristo y su doctrina, 191, VI; hay que contar con la acción de la Iglesia, 191, VII; la práctica de la caridad,

574, VIII; el Estado debe intervenir moderadamente en ella, 303, III; véase **Sociedad** (sus males).

Cultura: véase **Civilización, Educación, Enseñanza.**

Deísmo: pecado público: naturaleza y consecuencias, 600; y autoridad, 528, 2; 600, III; y laicismo: sus postulados en torno al Derecho y la Moral, 601, IV; véase **Ateísmo.**

Demonio: Santa Teresa nos dice cómo es, 58, a; su mayor tormento: ver que los hombres se salvan, 97, A; nos acecha constantemente con tentaciones mientras estamos en esta vida, 209, 3; éstas serán terribles a la hora de la muerte, 552, IV; 952, IV: es enemigo del alma junto con el mundo y la carne: características de cada uno, 253, 2-3; se presenta bajo capa de bien para poderse insinuar, 255, c; su principal método de combate: la astucia, 408, 3; 744, VI; 255, c; 399, b; 496, c; suele engañar a los hombres haciendo que conciban falsos propósitos, 496, c; en un tiempo tuvo a los hombres sujetos a esclavitud, ahora los sigue molestando con las tentaciones, 552, IV; 1033, 2.°; su dominio en el mundo, 553; meditación de dos banderas: texto, 1052; comentario, 1132; la soberbia, causa de su caída; consecuencias, 553, II, A; explicación de su odio a los hombres, II, 553, A; todo cuanto hace está permitido por Dios para conseguir fines sapientísimos, 554, B; el fin de todas sus asechanzas es apartar al hombre de Dios, 554, III, A; debilidad de sus fuerzas y cobardía ante quien le resiste, 555, IV; será un acusador del hombre ante el tribunal de Dios, 1225, b; nuestra victoria contra él es segura, porque Dios lucha con nosotros, pero hay que resistir, "aguantar", 408, 3; la lucha que cada cristiano tiene que sostener contra él es muy dura y no acabará sino con la muerte, 409, 4; armas de combate contra él, 410, c; 407, h.

Denuncia: evangélica: el que no denuncia los delitos al superior se hace cómplice de ellos, 486, 1.°; la obligación de denunciar, 594; véase **Corrección.**

Derecho: natural: confiere al hombre ciertas prerrogativas que han de ser defendidas contra los atentados de la colectividad, 528, 9; contra él están las leyes que coarten en los padres el derecho de educar a sus hijos, 528, 10; derecho y moral: su valor ante el totalitarismo, 762, A, c; las ideologías modernas pretenden desconectarlos de la ley de Dios: efectos, 527, 9.

—**derecho nuevo:** definición, 759, I; sus principios y consecuencias, 759; en su ordenación se prescinde de Dios como si nada le debiese el individuo o la sociedad, 686, c; 759, C; desliga a los Estados de toda obligación para con la religión y para con Dios, 686; 759, D; su última consecuencia, el totalitarismo: textos pontificios, 688 ss; 761, II; sus fundamentos: su obra, efectos sociales y políticos, 763, II, B, C.

—**derecho público:** se encuentra divorciado de la Teología y de la Filosofía perenne, 766, C, d; una cuestión actual: deberes del Estado con la religión: la Iglesia católica y tolerancia de cultos: 795; postulados del laicismo y del deísmo en torno a él, 601, IV; 794, 2; véase **Estado, Iglesia, Dios, Familia, Propiedad, Moral, Padres.**

Desconfianza: en las propias fuerzas: es un sentimiento muy saludable que nace del propio conocimiento y que debe terminar en la confianza en Dios, 900, C, D; es uno de los males de la sociedad moderna: el remedio está en Cristo, 909, K; diversas posturas de los que desconfían del poder de Cristo y de la acción de la gracia, 970, III; véase **Confianza, Pesimismo, Pusilanimidad, Tristeza.**

Desesperación: gravedad de este pecado, 452, 1; vicio opuesto a la confianza, 865, B; 868, f; 970, II, B; uno de los mayores tormentos del infierno, 59, 2; véase **Desconfianza.**

Despotismo: véase **Abuso, Autoridad, Estado, Totalitarismo.**

Deudas: con Dios: el hombre las puede pagar fácilmente: no necesita sino arrepentirse y aplicar los méritos de Cristo, que se le ofrecen gratuitamente, 414, 6.°; con Dios: nadie está libre de ellas; pruebas, 420-21, d; 424, a; 426, c; 589, I, B; véase **Pecado.**

Difuntos: modos de mostrarles nuestro amor y al mismo tiempo de ayudarles: la limosna y la oración, 851, d; 854, C; 860, G; modos de ejercitar la misericordia con ellos, 1295, B; 851, d; 854, c; 860, b; valor humano de las pompas fúnebres: valor sobrenatural de los sufragios, 860, b; 946, B; adornos y epitafios en los cementerios, las flores: valoración, 945, 946; véase **Sufragios, Purgatorio, Muerte, Indulgencias.**

http://www.obrascatolicas.com

Dignidad: de la persona humana: fundada en su divinización por medio de la gracia, 155, VI; 561, IV, B; el pecado la destruye, 442, b; 561, III-IV; tiene su fundamento en el dogma del Cuerpo místico, 985, III, A, d; deberes graves que le impone, 985, III, A, e; 986, B; frecuentemente conculcada y valientemente defendida por los Pontífices, 985, III, A, d; el comunismo la destruye, 117 s; el totalitarismo es contrario a ella, 690, j; la excesiva intervención del Estado la lesiona, 700, F; 803, I; salvaguardar la dignidad de la persona humana frente a las exigencias desordenadas del Estado es un postulado básico de la doctrina católica sobre la constitución de la sociedad civil, 758, V; del hombre: está en saber dominar sus pasiones, 105, f; dignidad del trabajo, 114, k; 117, r; 115, n.

Dios: naturaleza y atributos: el verdadero Dios es el que conocemos por la revelación cristiana: uno, trino, creador, etc., 526, 3; yerran acerca de su concepto quienes emplean su santo nombre sólo retóricamente, quienes lo usan con indeterminación panteística, quienes lo suplen con el hado impersonal, quienes divinizan la raza, 525, 1; 601, II-III; es también un error hablar de un Dios nacional o exclusivo de una raza, 525-2; son necios quienes niegan su existencia porque así les convendría a ellos, 90, a; no puede recibir perfecciones; por tanto, todas sus acciones van encaminadas a comunicar algún bien, 1219, B; no es forma inteligible del entendimiento humano mientras éste permanezca con sus fuerzas puramente naturales, 102, 1; el único modo por que puede hacerse presente en sí mismo al entendimiento creado es por la visión directa, 102, 1; todas las criaturas son participación de su esencia, 103, 1; es Padre de los hombres por naturaleza y por gracia: testimonio del Evangelio, 156, II; es también Padre de los ángeles, 565, III, A, c; es el fin último del hombre, 1058, c; es remunerador, 38, A; 91, m, 1.º; 563, VIII, B; 1179; 1181 ss; 1222; 1286, C; véase **Infierno, Castigo, Premio**; su omnisciencia y omnipresencia, 173; 436, a; 977, B, a.

—**Dios y el hombre:** desde la eternidad predestinó al hombre a ser su hijo adoptivo y lo realizó por medio de Cristo, 156, II-IV; sus derechos sobre el hombre, 33, c; 413, 1.º-2.º; 459, A; 75, c; 663, E, b; sus promesas al hombre, 1025, a; es el fundamento de toda nuestra confianza, 227, c; 235, f; 894 ss; 978, II, A; 1192, A-B; la ciencia es un don suyo, 287, A; igualmente la fe, 231, b; 242, h; también lo es la gracia santificante, su mayor beneficio, 44, c, d, e; la verdad procede de El, y por tanto no puede haber oposición entre verdad natural y verdad revelada, 316, x.

—**Dios y la sociedad:** es la fuente y origen de la autoridad, véase **Autoridad**; es triple causa de la sociedad civil: eficiente, final y ejemplar, doctrina de León XIII, 756, C; es autor de la sociedad política y del Estado; término de la actividad estatal; tipo y modelo de todo gobierno, 793, b, 2.º; contra El se conjuran los príncipes, pero no prevalecerán, sino que serán castigados, 1121; la sociedad moderna prescinde de El y de sus leyes, 528, 1; 600, II, A, a, b; y ha llegado incluso al odio hacia El, que puede considerarse como un pecado colectivo de los tiempos presentes, 596.

Dolo: pertenece al concepto de astucia e implica cierta ejecución de la misma, 647, e; se diferencia de la astucia y del fraude, 647, e; y fraude: pecados contra la sencillez, 647, f; véase **Mentira, Fraude.**

Dolor: es un camino para ir a Dios, 844, 1.º; el mejor remedio contra él es pedir a Dios paciencia para soportarlo, 58, a; los mayores de esta vida son nada en comparación con los del infierno, 59, 2; se hacen más llevaderos por la resignación cristiana, 62, 9; sensible: de un modo de mortificarse, 82, 3.ª; véase **Sufrimientos, Tribulaciones, Arrepentimiento.**

Economía: en el mundo de la economía es frecuente el desdoblamiento de conciencia, que permite amplias libertades: ejemplos, 982, VI, b; la crisis económica provocada por la guerra ha traído como consecuencia una sed insaciable de riquezas, con quebranto de la moral, 1250, r: el obrero debe tener una parte de responsabilidad en la vida económica del país, 114, j; desarrollo económico: se obtendrá mediante el cumplimiento de los preceptos de la justicia social, 519, e; doctrinas económicas del comunismo: su valoración, 598. VII, C; véase **Ahorro.**

Educación: naturaleza, importancia, necesidad: no es lo mismo que instrucción, supone una labor profunda en el espíritu, 300, A; su finalidad es la formación del hombre sobrenatural o el hombre de carácter, 704, B; 810, II; formar a Cristo en el educando, 121, f; 375, II, B; conseguir el dominio sobre la concupiscencia, obstáculo al progreso individual y social, 292, b; debe corregir las inclinaciones desordenadas, iluminar el entendimiento y fortalecer la voluntad, 121, e; uno de sus ideales: la formación del niño en el culto a la verdad, 147, V, A; debe comenzar desde la más tierna edad: razones, 373. B, 1.º; por eso es imposible una educación verdadera sin el auxilio de la gracia o no informada por los principios cristianos, 121, e; 704, B; 293, d; y sería condenable todo sistema que desviase a la juventud de Cristo y la Iglesia católica, 709, 8; 710, 2; 293, d; porque el educador principal es Cristo; todos los demás son auxiliadores, 373, II, A, c; es además el remedio de los males de la sociedad moderna, 1255, e; sin ella la juventud no es capaz de caminar por el bien 224, d.

—**¿a quién corresponde educar?:** textos pontificios, 704 ss; 810; tres sociedades tienen el derecho y el deber de la educación: la familia, la Iglesia y el Estado, 704, A; 811, B; el ideal es la unión de las tres en la tarea educativa, 811, B, b; 822, V.

—**la familia:** deberes: la educación de sus hijos es una gravísima obligación para los padres: imposición del Código de Derecho canónico, 414, C; es una obligación de ley natural y positiva, 223, c; es una obligación que les compete a ellos especialmente; en su defecto, a los maestros, 292, A; porque no les basta con tener hijos; han de educarlos cristianamente, 300, A; 1128, C; y desde la más tierna edad, 372, B, 1.º; además han de vigilar a sus hijos sus lecturas, sus amistades, sus colegios, trabajos, el ambiente donde viven, 302, 2; y apartarlos de los peligros, 707, 4; como medios de educación deben usar: la oración, 301, 3; 375, II; el ejemplo, 376, III; otros medios, como la prensa y los libros cuidadosamente elegidos, 806, I, B; 1255, e'; la imitación de quienes se distinguieron como padres de familia: Blanca de Castilla, 330, V; los padres de Teresa de Jesús, 331, VI; derechos: textos pontificios, 706 ss, 810, 814; tales derechos proceden de Dios, 706, 1-2; 814, I, A; son inalienables y anteriores a los del Estado, 706, 2; 814, I, B, D; pero no son despóticos ni arbitrarios: están subordinados al fin último, 706, 4; 815, II, A; y tienen las limitaciones que les imponen la ley divina y el bien común, 706, 4; 815, II.

—**el Estado:** derechos: derechos y extralimitaciones, textos pontificios, 707 ss, 867; tiene derechos ciertamente, pero no los que les asigna el totalitarismo, 689, f. g. h; 816, IV; dos extremos viciosos en esta materia: estatismo exagerado y negación de los derechos legítimos, 817, I, A; errores de la filosofía pagana al atribuir excesiva intervención al Estado, 818, C; es injusto el monopolio escolar, porque lesiona los derechos anteriores de familia e Iglesia, 780, 6, 7; 821, III; sus derechos son de origen divino, 707, 1; puede exigir que todos los ciudadanos tengan el conocimiento necesario de sus deberes civiles y cierto grado de cultura que el bien común exija, 708, 5; aplicaciones prácticas, 819, II, B; justamente se reserva la institución y dirección de las escuelas preparatorias para algunos de sus cargos, 709, 9; 819, II, a; también le pertenece la llamada educación cívica del hombre: aplicaciones prácticas, 709, 10; 821, b; 819, II, B; ¿tiene derecho a imponer un tipo de educación en la juventud?, 815, b. c; deberes: su deber general es "dirigir, vigilar, urgir, castigar", 820, 4; debe proteger el derecho de la prole cuando falte física o moralmente la obra de los padres, 707, 4; debe preparar a la juventud para que cumpla sus deberes de patriotismo, 709, 8; Estado e Iglesia: relaciones armónicas en la educación: textos pontificios y comentarios, 709 ss; 822, V; 813, II.

—**la Iglesia:** misión educativa de la Iglesia; textos pontificios, 704 ss, 811; sus derechos en la educación se fundamentan en dos títulos: la misión que le confirió Cristo y el hecho de su maternidad espiritual de todas las almas, 704, 1-2-3; 812, B; en el ejercicio de estos derechos es completamente independiente de cualquier potestad terrena, 705, 4; 812, C; su poder de magisterio se extiende a todos los hombres, 705, 7; 813, E, b; 1254, b'; y a todo cuanto se refiera a la fe y a las costumbres, 1226, b, 3; siendo además insustituíble, 710, 2; 1254, b'; puede exigir del Estado que proteja sus derechos y los

http://www.obrascatolicas.com

de la familia, anteriores a los estatales, 707, 3; tiene derecho a vigilar la educación en todo cuanto se refiera de algún modo a la religión y moral, sin que esto sea una injeren ia indebida, 705, 6; 812, C; tiene también derecho a promover las ciencias, las letras y artes, y aun la misma educación física, por medio de instituciones propias de todo grado, 705, 5; 813, E, a; deben, pues, existir relaciones armónicas entre Iglesia y Estado respecto a la educación; textos pontificios, 790 ss; apli aciones, 822, V; la e u a ión de la juventud en Rusia: el o io a Dios, 597, V, A; educa ión física: normas para su recto ordenamiento, 1255, f; educa ión de la castidad, véase **Castidad**; educación de la voluntad, véase **Voluntad. Formación. Educadores.**

Educadores: sus cualidades, 811, B, b; han de contar con la ac ión efi az de la gracia, 301, 2; no pueden permanecer en una postura absten ionista con respecto a la educación de la castidad de sus educandos, 298, 2; han de vigilar al educando: lecturas, amistades, colegios, trabajos, el ambiente en que viven; sin es o no hay verdadera educación, 302, 2; a veces han de emplear los castigos, pero deben usarlos con cariño, sin dejarse llevar de la ira, 372, B, 3.º; véase **Padres, Educación.**

Ejemplo: su lenguaje lo entienden todos, y así ésta ha sido una de las armas usadas por la Iglesia en su expansión por el mundo, 277, b; si el ejemplo acompaña a la doctrina será más efi az la predicación, 290, C; necesidad de predicar por este medio: lo incul a la Sagrada Escritura, 368, III; su valor formativo en el hogar, 368, IV; medio de educación: obligación de los padres, 376, III; lo deben dar los gobernantes en sus leyes, 666, D; exhortación de San Pablo a aprovecharnos de los buenos ejemplos, 840, 1; ejemplos de Cristo respecto a la vida familiar, 1125, B.

Empresa: y tributos: pensamien o de Pío XI, 804, IV; no se le puede imponer que dé al obrero la parti ipación en los beneficios, 800, C; concepto de "empresa-piloto", modalidad muy necesaria en la sociedad moderna, 151, VII; véase **Trabajo, Obreros.**

Embriaguez: es un pecado mortal, pruebas, 342, II; sus causas, 344, II; su malicia y efectos, 343, B; 344, III; 348; lacra individual y social: sus remedios, 344; condenación de la Sagrada Escritura, 342, I; condenación de San Pablo, 209, 4; y lujuria: sus relaciones mutuas, 347; del amor: estado místico del alma, sus caracterísli as, 357.

Encarnación: allí se desposó Cris o con la naturaleza humana, 37, A; el amor movió a Cristo a encarnarse, 38, B; fué necesaria para satisfacer por el pecado, 559, C; véase **Cristo.**

Enemigos: no es el que nos dice las verdades, sino el que nos impide hacer el bien, 477, b; tres situaciones del hombre con relación a ellos: la del pecado, la del hombre justo, la del que aspira a la perfección, 582; exigencias de la vida de perfección en su favor, 583, V; 475, A.

—perdón de los enemigos: hemos de perdonarlos y amarlos, 468, B; se nos pide demasiado poco al mandársenos que los perdonemos, 469, a; 470, c. d; si pide perdón estamos obligados aun a quitar las señales externas de rencor, 439, c; 479, c; exige una reconciliación sincera, que muchas veces falta, 510, B; 514, e; delimitación de esta obligación, 579; olvido de sus ofensas, 581; condición para ser perdonados por Dios, 416, 5.º; 426, c; 427-435; 439, c; 505, d; 514, d; 551, C; 469, a; 507, d; 422, g, h.

—amor a los enemigos: tema de predicación preferido por Cristo, 474, A; el ejemplo de Cristo, 419, d; 474, A; 505, c; no es un consejo, sino un pre epto, 475, B; 503, A, a, b; tres sentencias sobre el modo de amarlos, 476, a; nos obliga a no excluirles de nuestro amor, pero en casos de necesidad este amor tiene que ser particular, 476, a; nos obliga a socorrerles en sus necesidades, siendo mayor esta obligación si las necesidades son espirituales, 476, a; 583, III-IV; su necesidad, fundamentada en el dogma del Cuerpo místico, 584; normas sobre cuándo y cómo se les puede desear algún mal, 476, B; antipatía hacia el enemigo: sus reglas, 581, II, B; de Dios y de la Iglesia: no prevalecerán, serán castigados, 976; véase **Injurias.**

Enfermedades: por qué las envía Dios; cinco razones de San Agustín, 249, a; a ve es tienen carácter de castigo, 249, A, d; son medicina útil y eficaz del alma, 249, A, e; enfermedades del alma; su médico, Cristo; remedios que usa, 250, C; enfermedad física o moral: supone cierto desequilibrio, 369, II; Cristo es el médico del cuerpo y del alma: para El no hay enfermedades incurables, 215, 6; enfermedad moral de la juventud: síntomas, 370, IV; características, 372, I; remedios, 369, 372; un alivio espiritual y a veces corporal en la enfermedad: la extremaunción: naturaleza y efectos, 963.

Entendimiento: por sus fuerzas, sólo conoce lo que cae dentro del ámbito de los sentidos; no obstante, tiene potencia (obediencial) para el conocimiento de lo sobrenatural, 258, 1; su operación es tanto más perfecta cuanto más se asimila el entendimiento al objeto conocido; por eso la más perfecta es la visión beatífi a, 102, 1; para que se pueda realizar su operación, necesita un órgano capaz y un objeto inteligible: estos elementos se encuentran en la visión beatífica, 101, a; 102, b; el único modo como puede conocer a Dios en sí mismo es por la visión directa, 102, 1; el "lumen gloriae" no le aumenta la fuerza que tiene, sino que le da una fuerza de distinto orden, 103, 2; la bienaventuranza consiste en una operación intelectiva: exposi ión filosófica, 1312, IV; con su luz únicamente no se pueden penetrar las verdades de la fe, 259, 2; el error es un vicio del entendimiento; por tanto, debe ser re hazado, 241, a, 3-4; una enfermedad del entendimiento: el pesimismo; le hace ver el aspecto oscuro y no el luminoso de la vida, 960, III; la elevación del entendimiento por medio de la gracia, 966, C, a; efectos que en él produce la lujuria, 270, A; 271, E; 352; efectos de la gula, 941, A, B; don de entendimiento; naturaleza, 1163, 3.

Enseñanza: véase **Educación.**

Envidia: imperfecciones de los varones espirituales en torno a este vicio: doctrina de San Juan de la Cruz, 578, VII; no existirá en el cielo, donde reinará la concordia, 1306, VI.

Epifanía: en sus fórmulas litúrgicas se alude al hecho de la realeza de Cristo, 1006, c.

Equidad y clemencia: puntos de contacto y diferencias, 587, III; véase **Justicia.**

Error: no tiene derecho a penetrar en el entendimiento y, por lo tanto, a ser enseñado, 108, a; es un vicio del entendimiento, 242, a, 4; error y verdad: no pueden ser indiferentes ante Dios, 241, a; no tienen los mismos derechos: aplicaciones al tema Estado y Religión, 796, F; el poderlo abrazar no es libertad, es un defecto de ella, 1112, III, A; los errores modernos oscurecen y deforman la verdad, 110, h; es necesario que la autoridad lo cohiba para que no dañe a la sociedad, 109, d; la Providencia se encarga de aniquilar a sus defensores: un ejemplo, 528, 11; de los pelagianos, 242, b.

Escepticismo: es un peligro que amenaza a la juventud moderna, 1246, I.

Esclavitud: no está fundada en la naturaleza humana, puesto que todos los hombres son iguales, 25, G; legalmente podían caer en ella los acreedores insolventes, 414, 4.º; doctrina de San Pablo, 387; véase **Esclavos.**

Esclavos: consecuentes con su pobreza, solían dedicarse al robo, 15, 10; Pablo y Espartaco, dos paladines de los esclavos: distintos métodos de combate y distintos resultados, 387; la carta magna de todos los que sirven: la Epístola de San Pablo a Filemón, 388, D; es esclavo del mundo quien se entrega a sus exigencias, 84, B; las riquezas hacen al hombre esclavo del pecado, 84, B; véase **Esclavitud.**

Escritura Sagrada: con frecuencia nos aconseja apartarnos de la mentira: ejemplos, 14, 5; con frecuencia designa el reino mesiánico bajo la figura de un banquete, 17, 2; en ella debe ir fundamentada la predicación, 20, B; habla de la limpieza interna que la gracia trae al alma, 50, b, c; habla de la necesidad de la limosna, 118, c; sus textos, actualizados por la liturgia, 206; una figura sobre la oscuridad y luminosidad de la fe: la nube que acompañaba a los israelitas por el desierto, 259, 2; una lección sobre el modo de tratar a los criados, 267, A; presenta la perfección como un edificio cuyo fundamento es la fe, 288; su doctrina sobre el trabajo, 149, V; fundamento en ella de la pena de sentido en el infierno, 183, V; condenación de la embriaguez, 342, I; exalta la fidelidad de los criados a los amos, 367, II; inculca la necesidad de predicar con el ejemplo, 368, III; nos enseña cómo hemos de portarnos ante las injurias: ejemplos, 424, I; prohibición del odio, 478-79, b; su testimonio sobre el amor a los enemigos, 586, IV; su testimonio sobre la necesidad de la penitencia, 457, B, a; un ejemplo

http://www.obrascatolicas.com

sobre el arrepentimiento: David y Natán; análisis, 509; por sus ejemplos se ve que Dios difiere a veces el castigo del pecado, pero luego lo cobra todo, 494, a; sus textos confirman que Dios tiene señalada medida para los pecados de los hombres, 498, a; naturaleza y malicia de la adulación: textos de la Escritura, 739, I, C; condena la astucia y aconseja contra ella sencillez y prudencia, 744, V; 745, B; condena la acepción de personas, 746, III; nos enseña a poner nuestra confianza en Dios y no en los hombres: testimonios, 978, II, B; la confianza en la Sagrada Escritura: el libro de los Salmos, 973; 976.

Escuela: un campo de apostolado propio de la Acción Católica, 1144, IV, A; véase **Educación.**

España: pueblo español: su grandeza de alma, 187, IV-V; se va apartando del contacto con Cristo: causas, 187, VI; proclama en su legislación que la religión católica es la oficial de la nación, que gozará de toda la protección oficial (Fuero de los Españoles, art. 6), 796, C, b; su escuela política tradicional, representada por Donoso en el siglo XIX, denuncia el vacío de valores morales de la sociedad sin el cristianismo, 987, C, a; su gran misión en la lucha militar y espiritual contra el comunismo, 599, IX, D; 599, X, E; una concreción del carácter español: el caballero cristiano; sus características, 537, D; una razón del odio que le profesa el comunismo: España es la personificación del Estado creyente, 598, V, D.

Espectáculos: públicos: profanan los días festivos y retraen al pueblo de los templos, 1247, k.

Esperanza: es virtud que ayuda a luchar contra el mundo, porque levanta el corazón a Dios y no le deja apegarse a las criaturas, 262; es fundamento necesario para la unión con Dios, 263, d; es compañera necesaria de la fe, 233, d; la esperanza y la fe suelen sufrir una crisis en la juventud a causa de las pasiones, 177, II; en la vida eterna: hace soportable y alegre la vida en la tierra, 176, I, B; es una virtud frecuente en el pueblo: un ejemplo, 178, V; es el único consuelo en la muerte de los seres queridos, 859, a; 946, III, G; es un bálsamo y una alegría en la hora de la muerte, 956, C; esperanza y confianza, 867, a, c; dos misterios de esperanza: redención y Eucaristía, 903, B; 1299, V; en Dios: aun en medio de tantos males como afligen a la sociedad, 909, L; 915, B', C'; 916, D', E'; 918, J'; 984, B, b, c; 992, 2; no se verá defraudada, 227, c; cómo la concibe el racismo, 603, VI; no existe en el infierno, 99, C; 136, X; 1194, b; un vicio opuesto, el pesimismo, 962, E; Cristo, fundamento de nuestra esperanza, 971; una triple esperanza ha de tener el católico: en la vida eterna, en el triunfo de la Iglesia y en la restauración de un orden social cristiano, 991, C, d; ante el hecho del juicio final, 1159, a; 1160, a; 1222, A; 1275, V; 1278, D; 1313; su necesidad psicológica en la vida del hombre, 1178, B; no hemos de ponerla en la vida temporal, que es pasajera, 1191, C; 1193, A; 1194, C; su fundamento: la misericordia de Dios, 1192, A, B; 1195, C; en la resurrección: es fuerza para soportar las persecuciones, 1172, A; 1173; 1178, B; véase **Confianza.**

Espíritu Santo: habita en el alma mediante la gracia, 76, d; 120, c; alimenta al alma y la sacia con su luz, 225, a; con su plenitud se embriaga el alma, 225, a, b; gusta descansar en las almas puras, 273, I; mueve al alma al temor y al arrepentimiento, 312, II; dones del Espíritu Santo; don de sabiduría y de entendimiento, 1163, 3; 1273, III; se pierden al perder la gracia, 64, a; véase **Alma, Unión.**

Esposos: véase **Familia, Matrimonio.**

Estado: naturaleza y misión: es sociedad perfecta, 816, III, b; Dios es su causa bajo un triple aspecto: eficiente, final, ejemplar, 756, C; 793, B, b, 1.º; es un concepto relativo al servicio de los valores absolutos: Dios, Iglesia, verdad..., 604, X, D, b, d; su finalidad, 755, II; su misión es ordenar de tal modo la cosa pública que espontáneamente brote la prosperidad, tanto individual como social, 699, C; 803, III; errores en torno a su constitución: el Estado es la suprema categoría en el orden moral, jurídico y material, 761, I, A; 816, IV; el Estado es causa de sí mismo, es fin de sí mismo y gobierna según su propio arbitrio, 762, B; también la filosofía pagana atribuyó excesiva categoría al Estado, 818, C; la divinización del Estado, 525, I, 4.º; 602, IV; exige de los individuos cuanto es necesario para el bien común, 698, A; 798, II, D; puede determinar el uso de la propiedad ante las necesidades del bien común, 699, D; el Estado y los derechos del individuo: el hombre ¿nace ciudadano?, 803, II; 815, b, c; debe preocuparse de las familias numerosas en la legislación y en la imposición de tributos, 701, I; el Estado y la prensa: sus derechos de vigilancia y reglamentación, 701 ss, 806; intervencionismo estatal: debe el Estado intervenir moderadamente en la solución de la cuestión social, 803, III; puede y debe intervenir en una más justa distribución de los beneficios cuando no se haya realizado en los medios sociales privados, 800, IV; no es el ideal, pero es justa su intervención en muchos servicios impuestos por las circunstancias históricas: casa, jornales, seguridad social, enseñanza, beneficencia, etc., 798, III, E; con frecuencia, sin embargo, interviene más de lo que debiera: postura de la Iglesia ante este fenómeno, 805, VI; no debe ocuparse de lo que puede solventar una sociedad inferior, 804, IV, A; tal intervención excesiva suele lesionar los derechos de la propiedad privada, 700, G; y disminuye la personalidad del individuo, 700, F; 803, I; las manifestaciones principales de este intervencionismo son: la tendencia a una excesiva fiscalización estatal, 700, F; 805, V, a-b; la excesiva imposición de tributos, 699, E; 803, 700, G.

—el Estado y la religión (Dios): el Estado y los valores religiosos; teología y moral del Estado, 793; ateísmo de Estado: características y consecuencias, 528, d ss; el odio oficial del Estado a Dios, pecado de nuestra época: el comunismo, 596, 1121; con frecuencia prescinde de Dios en su organización externa: efectos de esta política 528 ss; consecuentemente se encuentra inestable y falto de orientación 794, c; no puede prescindir de la religión ni juzgarlas iguales a todas, 530, 10; como tal está obligado a dar culto a Dios por medio de la verdadera religión, el catolicismo, 671, b; 685, d; 793, B; sus obligaciones respecto a la verdadera religión, 671, a, b; 685, a, b, c, d; 795; triple deber que su condición impone al Estado católico: profesión pública de la fe, inspiración cristiana de la legislación, defensa de la fe, 796, D; 796, E; a pesar de sus deberes con la religión católica, en circunstancias especiales puede tolerar en la práctica la existencia de otros cultos, 686, e; 796, E; todos los Estados pueden ser católicos, sea cual fuere su clasificación en el cuadro de las formas gubernativas, 674, b; 697, k; 779, II; salvo rarísimas excepciones, se dividen los Estados en dos clases: los que persiguen a Cristo abiertamente y los que se llaman cristianos, pero que no lo son; pruebas, 1122; pecados públicos de los Estados actuales: deísmo y laicismo, 600; racismo y panteísmo, 601.

—el Estado y la Iglesia: textos pontificios, 685 ss; dos sociedades soberanas, 678, 755; sus relaciones a la luz de los documentos pontificios: necesidad y oportunidad de su estudio, 753; la separación entre estas dos potestades no es racional ni la quiere Dios, 680, i; sus relaciones no son solamente externas, sino también internas y vitales, 683, i; entre ellos ha de existir mutua concordia, porque actúan sobre el mismo individuo, 679, e; 680, g, h, i; conveniencia de los concordatos para facilitar estas relaciones, 757, IV, C, c; a pesar de esta unión, ambas sociedades deben ser libres en sus respectivos campos de acción, 680, g; 682, b; por tanto, el Estado es completamente independiente del poder religioso en el ejercicio de sus funciones, 682, b; delimitación concreta de poderes: una carta de Osio al emperador Constancio, 716, IV; todo lo que en las cosas y en las personas tiene carácter de sagrado cae bajo la soberanía de la Iglesia: lo terreno pertenece al Estado, 679, f; no puede despreocuparse de la defensa de la Iglesia, 642, d; 1054, A: debe reconocer a la Iglesia católica como única verdadera y ayudarle en el cumplimiento de su misión, 685, d; 795, B, 2; por otra parte es deudor de la Iglesia, que siempre ha inculcado al pueblo la obediencia a la autoridad, 769, B; 813, II, B; la autoridad estatal no es usurpada ni debilitada por la Iglesia en sus intentos de difundir la doctrina de Cristo, 684, j, k; persecuciones del Estado contra la Iglesia, ejemplos: las investiduras, 654 ss; Enrique IV en Canosa, 717, VI; el galicanismo, 656 ss; injustas leyes en Francia en tiempos de Pío X, 784, IV.

—relaciones internacionales: en ellas debe reinar el amor y el

http://www.obrascatolicas.com

perdón mutuos, 531; la confianza, 531, a; la verdad, 147, IV, d; a pesar de eso hoy están caracterizadas por el fenómeno denominado "guerra fría", que tiene un doble aspecto, militar y espiritual, 598, VIII; tratados internacionales: si los que han de cumplirlos no tienen un sentido de responsabilidad fundado en el derecho divino, están condenados al fracaso, 532, d; doctrinas de Maquiavelo sobre la fidelidad debida a tales pactos, 126, III; sus derechos y deberes en la educación, véase **Educación, Gobernantes, Gobierno, Autoridad, Poder, Totalitarismo, Racismo, Cesarismo.**

Eternidad: concepto de eternidad, 71, b; eternidad y tiempo, 71, b; eternidad e inmutabilidad, 72, b; es necesaria al castigo o al premio para que el hombre los estime en su valor, 93, a; 98, B; de los goces del cielo, 73, b; eternidad de los tormentos del infierno, 71, b; 1213, 3; es una creencia racional, 90, A; no ha sido inventada por el hombre, 90, a; muestra el poder de Dios y su absoluta superioridad sobre el hombre, 91, b, 1.º; a su luz se comprenden los caminos de la Providencia divina, 91, b, 2.º; verdad atestiguada por la Sagrada Escritura, la Iglesia, nuestra conciencia y el sentir de la humanidad, 91, b, 4.º; la requiere la libertad y la inmortalidad del alma, 92, 1.º-2.º; es necesaria como medida coercitiva en la sociedad, 92, 3.º; es un castigo individual con el que Dios cuida del bien común, 93, 3.º; es necesario que sea así, porque Dios, infinitamente bueno, tiene que odiar eternamente al pecado, 93, a; ha de ser así, porque el cielo es eterno, 94, a; porque al ser infinita la ofensa, ha de ser eterno el castigo, 94, b; no es objeción contra ella decir que falta la proporción entre un pecado momentáneo y un castigo eterno, 94, b; su consideración debe hacernos cambiar de vida, 70, a; 99, D; inscripción de la puerta del infierno: "eterno dolor... Abandonad toda esperanza", 136, X; véase **Castigo, Infierno.**

Eucaristía: mediante ella viene Cristo a traer la vida al hombre, 46, a, 1; es una representación de la Pasión: produce en el que la recibe sus mismos efectos redentores, 46, a, 2; nos lleva a la vida eterna en cuanto que nos da fuerzas para llegar a ella, 46, b; sacrilegio: gravedad, 47, c, 2; un impedimento especial para ella ofrecen los pecados de impureza, 48; es uno de los medios más poderosos para conservar la fe y acrecentarla, 311, k; es el mejor medio para templar la violencia de las pasiones, 845, 2, 1.º; por medio de ella el alma se une íntimamente con Cristo; naturaleza de esta unión, efectos, 883 ss; sus efectos en el alma: destrucción de los efectos del pecado, inmortalidad, asimilación completa en Cristo, 46, a; 47, c; 885, C; es medicina preventiva y confortativa, 47, c; medio de unión de todos los cristianos entre sí y con Cristo, 46, a, 4; 886, c; Eucaristía y redención: dos misterios de esperanza, 903, B; sacramento del amor de Cristo al hombre, 493; 972, E; ¿la recibió Judas sacrílegamente?, 133, VIII; véase **Comunión, Sacramentos.**

Evangelio: su predicación es la mejor obra en pro de la renovación del mundo y de la paz, 108, ñ; con su encuadramiento litúrgico gana en vigor la predicación sagrada, 206; nos relata veinte casos de curación de enfermedades por Cristo, 214, 5; un ejemplo de la precisión de las palabras que emplea, 216, 8; no lo ha revelado Dios para que el hombre lo tome como objeto de investigación curiosa, sino para que sea su norma de conducta, 288, B; nos habla muchísimas veces de los castigos de la otra vida, 181, II-III, A; casos de fe en el Evangelio: el régulo, 360; Nicodemo, 362; la hemorroísa, 850, c; nos enseña que las tribulaciones acercan al alma a Dios: ejemplos, 360, I; la samaritana: la sencillez y humildad merecen las gracias de Dios, 364; sus normas sobre la corrección fraterna, 417, a; dos obras de misericordia que recomienda: perdón y limosna, 427, B; la caridad es la virtud más característica del Evangelio, 506, b; pecados de omisión, ejemplos del Evangelio: el Buen Samaritano, parábola de los talentos, 572, II-III; la piedad nos impone ciertos deberes para con la autoridad civil: expresión evangélica, 624, a; enseña la imposición equitativa de los tributos, 669, B; la predicación de sus verdades a veces disgustará a las pasiones humanas, pero debe oírse en todos los campos, 754, D; sin la luz de sus principios es imposible una civilización verdadera, 906, C; dos figuras evangélicas de confianza: Jairo y la hemorroísa, 935, B, a; 967; condena el espíritu de temor, que conduce a la inactividad, 1314, III; medios de difusión: el Papa los señala a la Acción Católica: escuelas, catequesis, prensa, televisión, cine, 1144, IV; y vida de familia: textos que nos muestran el ejemplo de Cristo, 1125, B; de San Juan: completa a los tres sinópticos; un ejemplo, 213, a; v. **Religión, Fe, Cristo, Revelación.**

Evangelistas: por la perpetuidad de sus enseñanzas nos han hecho más bien que los demás apóstoles, 251, 4; San Juan nos habla del infierno, 184, A; San Juan completa a los tres sinópticos, un ejemplo, 213, a.

Examen: libre examen: el liberalismo católico se rige en realidad por sus principios, 672, b; ha traído como consecuencia, aplicado a la vida social, un espíritu de rebelión contra todo lo que indique autoridad, 764, D; una de sus consecuencias es la igualdad de cultos y su tolerancia, 797, 2; examen de conciencia ante el final del año litúrgico: qué hemos recibido de Dios, qué le hemos dado, 1270; v. **Libertad.**

Excomunión: cae sobre quienes profesan las doctrinas del comunismo, 544, 7, 4.º

Explotación: se explota al obrero y es necesario librarlo de los explotadores, 116, p; véase **Abuso.**

Extremaunción: naturaleza y efectos, 963.

Fábricas: su organización actual crea graves problemas morales al obrero, 116, o; v. **Obreros.**

Fama: sus características, 1309, III, C; es el mayor de los bienes humanos de la persona, 271, E; en ella no consiste la bienaventuranza, 1309, III, C; la lujuria es causa de su pérdida, 271, E; véase **Honor, Gloria.**

Familia: la familia cristiana es una imagen de la Iglesia, un santuario doméstico, 317, b; en ella el padre ha de ser rey que gobierna, maestro que enseña y sacerdote que ora, 217, 13; de ella forman parte los criados, que participan de su vida íntima, 317, b, c; 322, p; jerarquización de la autoridad dentro de ella: doctrina de San Pablo, 378, G; no es sociedad perfecta, 707, 4; es indigna la concepción totalitarista de la familia como organismo "productor de material humano", 689, e; Cristo es su redentor y su maestro por el ejemplo y la doctrina, 1125, III, A, B; los vínculos familiares a veces impiden seguir a Cristo, 23, C; ha de procurar conservar intacta la bella tradición de orar en común, que es de una especial eficacia, 322, q; 375, II, C; según esté sana o corrompida, así estará el individuo, 1125, III, b; se encuentra disgregada por el materialismo, 1247, l; es necesario darle los medios de vida que exige la dignidad de la persona humana, 1252, v; crearle condiciones para que se pueda desarrollar como unidad jurídica, económica, moral y religiosa es el único medio del progreso, 689, c; el Estado debe preocuparse de las familias numerosas en la legislación y en la imposición de tributos, 701, I; la familia y la educación, véase **Educación, Padres, Amos.**

Fariseos: prototipo de hombres hipócritas, 735, I, B; manifestaciones del vicio de la astucia en su conducta, 742, II.

Favoritismo: véase **Nepotismo, Acepción de personas.**

Fe[1]**: naturaleza:** definición y proceso, 218, d; es una virtud sobrenatural por la que creemos las verdades reveladas por Dios y apoyados sólo en su autoridad, 308, a; por tanto, su razón formal es la ciencia y veracidad divinas, 359, II, a; no es un sentimiento, sino un "rationabile obsequium", 244, c; 283, E; su obscuridad para el entendimiento: razones y ejemplos, 257-59; 264-66; 275, A; necesita dos condiciones: proposición de las verdades y asentimiento del entendimiento, 242, b; 310, i; es un don de Dios; exige la intervención de la gracia, porque, siendo un acto sobrenatural, necesita una fuerza que lo eleve, 231, b; 242, b; 284, a; 316, u; 310, h; cómo la concibe el racismo, 527, 2; 803, VI; diversas clases y grados: determinación y consecuencias prácticas, 218, D; 251, D; 358; fe y razón, 227 ss; 243 ss; 275; 316, x; fe y voluntad, 218, D, a. **—necesidad, cualidades y exigencias:** la fe, necesaria para la salvación, 40, C; 230, b; 261, d; 308, c; 309, d; 309, e; pero no basta la fe, se necesitan también las obras, 31, f; 208, 1; 25, H; 231-32; 237-39; 251, D; 285, c; 287, e; 288; 724 II, B; 966, C; 1042, a; véase **Salvación;** su eficacia y necesidad para superar las dificultades de las presentes circunstancias, 918, L'; 919, b; 266, d; 1255, c'; es el fundamento de la perfección, 288; 360, III, A; es la base de la reconstrucción y del

[1] Incluímos la fe como virtud. La fe como contenido, cf. *Cristianismo, Catolicismo y Religión.*

http://www.obrascatolicas.com

orden social, 191, VII, c; 92, 3.º; 313, o; 314, r; 229, 4; se necesita para conseguir la visión beatífica, pero ella sola no basta, ha de ser completada con el "lumen gloriae", 103, 2; análisis de casos de fe: Abrahán, 235, g; el régulo, 216, 10; 360; Nicodemo, 362; la samaritana, 364; la hemorroísa, 850, c; 967; manifestaciones de la fe en el pueblo sencillo, 186, II, V; medio de defensa contra las tentaciones, 261, d; 411, 4; la fe ha de guiar al alma en su camino hacia Dios, 257, a; 260 ss, c, d, e; 264, 2; por ella entran en el alma todas las virtudes, 264, 2; 313, q; fe y gracia santificante: puede existir la fe sin la gracia, pues no cualquier pecado mortal la destruye, 285, c; 311, il; muchas veces sus inspiraciones están sobre las del entendimiento y voluntad naturales, y a veces en contra de ellas: un ejemplo, 266, III; nos obliga al asentimiento de todas y cada una de las verdades que forman su contenido, 308, b; para probarla en el alma envía Dios trabajos y sequedades, 262; va acompañada de la esperanza, 233, d; por eso el que la pierde vive en un estado lamentable, con el ánimo deprimido, 313, p; sus exigencias son contrarias a las del mundo, 280, c; nuestra fe es más perfecta que la de quienes vieron y trataron a Cristo, 231, c; 1190, A. B; medios para robustecerla, 215, 7; 219; 311, k; 314, rr; 284-86; 360, III-IV; modos de practicarla, 286-87; es virtud del cristiano según programa de San Pablo, 724, II, B; señales de debilidad de fe, 336-37; su languidez actual obedece en parte a la falta de predicación, 310, j; y a que está constantemente amenazada por grandes peligros, 311, l; también influye mucho la actual corrupción de costumbres, que hace perder la fe, 280, c; 295, 2; 312, n; 360, B; una vez perdida, la consecuencia inmediata es el materialismo, 906; fe y confianza, 867, b; fe y fortaleza, 286, d; fe y pesimismo, 962, IV, B; fe y milagros, 215, 7; 218, C; 251, D; 286, a; libertad ante la fe; es un postulado del liberalismo católico; consecuencias en la vida práctica, 673, c; hacia la fe por medio del sufrimiento: una conversión obtenida por Teresa Neumann, 327, III; crisis de la fe en la juventud, 177, II; la lucha por la fe hasta dar la vida: el ejemplo de los cristianos, 1175; 1190, A; otros ejemplos, 714 ss; es indigno pretender bienes materiales de la fe, 290, D; premio en el cielo a los que brillaron por su fe en la tierra (Dan. 12, 3), 291, E; motivos de credibilidad de la fe, véase **Criterios, Credibilidad, Apologética, Cristianismo.**

Felicidad: de las criaturas racionales: consiste exclusivamente en su unión con Dios, 1234; felicidad eterna: el cielo, 1305; el único camino para conseguirla es la virtud, 1205, c; no se puede obtener sino por medio del sufrimiento, 1044, a; véase **Cielo, Bienaventuranza.**

Feminismo: al recabar para la mujer una excesiva igualdad con el hombre le ha hecho perder su verdadero valor femenino, 689, f; véase **Mujer.**

Fideísmo: motivos de credibilidad de la fe según sus doctrinas, 244, b.

Fidelidad: el que es fiel a la voluntad de Dios recibirá mayores gracias, 1163, 2, 4; fidelidad a los mandamientos de Dios: expresión en los Salmos, 973, II, a; virtud esencial a los católicos ante las difíciles circunstancias actuales, 1084, I; cabe la fidelidad a la autoridad suprema junto a la desobediencia a la ley injusta, 696, g; 696, h, i; 781, IV; fidelidad a los tratados y pactos, doctrina de Maquiavelo, 126, III: véase **Obediencia.**

Fiestas: de la Iglesia: su historia y finalidad, 1094; de los santos: en sus fórmulas litúrgicas se alude con frecuencia al hecho de la realeza de Cristo, 1007, f; de Cristo Rey: historia de su institución, finalidad, frutos, 1005; 1007, a, c; 1077, U; 1097, III; 1137.

Filiación (adoptiva): al hombre, hijo adoptivo de Dios, 101, b; 155; es una consecuencia de la participación de la naturaleza divina, 115, I; desde la eternidad está predestinado el hombre para ser hijo adoptivo de Dios y lo fué por medio de Cristo, 156, II-IV; tres etapas históricas, 100, a, 2; en esta vida es imperfecta: razones, 100, a; consecuencias: el hombre hacia Dios por el amor, por la confianza, por medio del servicio incondicional y fiel, 158, VII; un motivo más de amor a Dios y una razón más de la malicia del pecado, 558, D; humana y divina: puntos de contacto y diferencias, 157, V; una comparación de San Anselmo, 157, VI; véase **Gracia.**

Fin: su relación con los actos humanos, 139, C; es lo primero en la intención y lo último en la ejecución, 1231, E; fin último del hombre: el pecado le aparta de él, 441, b; es Dios: la lujuria lo aparta de este fin, 355, III, A; fin del mundo, profecías de Jesucristo, exégesis, 1165-67, 1282; descripción, 1267, VIII.

Firmeza: véase **Fortaleza, Constancia, Perseverancia.**

Flores: su valor simbólico en los cementerios, 946, B.

Formación: los hijos bien dotados de los obreros deben tener acceso a la formación superior, 113, g; formar al cristiano perfecto es el fin de la educación, 121, f; formación de la voluntad, véase **Voluntad;** formación de la castidad, véase **Castidad, Educación.**

Fortaleza: sujeta los movimientos de la ira, 77, a; nace de la fe, 286, d; comparación con la templanza, 872, d, e; su necesidad para soportar los sufrimientos que imponen las circunstancias actuales, 916, E'; 917, I'; ante las tribulaciones, un ejemplo; los primeros cristianos, 1174-75; fortaleza y temor de Dios, 1186, a; una fuente de fortaleza; los Salmos, 976, C; véase **Constancia, Perseverancia.**

Fraternidad: entre todos los hombres, fundamentada en el dogma del Cuerpo místico, 145, II-III; 584, II, A; 585, III, A, C; fundamento de la verdadera paz, 984, B, b, 2; 1019, d; 1076, R; 1118, IV, A; 1158, m; véase **Unión, Colaboración, Cooperación.**

Fraude: sus relaciones con la astucia y el dolo, 646, e; véase **Mentira.**

Función: social de las riquezas, 151, 10; 87, D; de los bienes que Dios concede al hombre: espirituales, materiales, intelectuales..., aplicaciones, 573, V-VIII; doble función de la propiedad, individual y social; consecuencias, 699, D; doble función del trabajo: individual, 112, b; social, 15, 10; 113, h; función social de la verdad y la ciencia, 289, C.

Galicanismo: "es la opresión de la jurisdicción eclesiástica por la seglar y el menosprecio de la autoridad del Romano Pontífice por el clero francés", 656, a; sus dos manifestaciones: episcopal y política, 656, a; político: sus postulados e historia, 657 ss.

Gobernantes: es difícil serlo, y, sin embargo, muchos lo desean, 664, A; 666, D; según el Derecho nuevo, los gobernantes no son sino delegados del pueblo, pudiendo éste moverlos a su antojo, 687, f; su misión es ordenar de tal modo la cosa pública, que espontáneamente brote la prosperidad tanto individual como social, 699, C; 803, III; tienen una doble obligación para con Dios: como hombres y como gobernantes, 642, d; habrán de dar estrecha cuenta a Dios, 634; 665, A; su obligación respecto a la religión verdadera, 671, a, b; 685, a, b, c, d; 795; virtudes que les son muy necesarias: humildad, 1039, 1; prudencia, 668, F; mansedumbre, 473, C; 550, X-XI; 588, V, C; buen ejemplo y clemencia, 666, D; amor paternal a los súbditos, 627, 4; 532, e; celo por el bien de los demás, 665, B-C; 749, b; desprendimiento, 665, D; 749, b; justicia, sin acepción de personas, 748, VI; 712, A; 713, B; véase **Gobierno, Estado, Poder, Autoridad.**

Gloria: naturaleza, 1309, III, C; es el fruto de la gracia, 101, b; la merecemos con nuestras obras informadas por la caridad, 74, c; 75, d; las tribulaciones nos llevan a ella, 73, a; la eternidad de sus goces, 73, b; la auténtica gloria: "clara cum laude notitia", solamente se dará en el cielo, 1306, IV; véase **Cielo, Bienaventuranza.**

Gobierno: el pueblo puede — y es muy conforme a la dignidad de la persona—participar en el gobierno de la sociedad, 758, B, b, c; diferencias entre régimen y legislación: consecuencias prácticas, 781, IV; los gobiernos de hecho, 778; véase **Gobernantes, Estado, Autoridad.**

Gozo: del alma en el cielo: una figura; la embriaguez, 226, b. c; 227, c; en el sufrimiento: los mártires, 227, c; el purgatorio, 1034, G; del Espíritu: el mundo no lo comprende, 239, C; véase **Alegría, Felicidad.**

Gracia: naturaleza y excelencias: tres acepciones de esta palabra, 43, a; concepto auténtico de gracia, 66 ss; 69, f; 101, b; 160, I, B; 527, 4.º; 602, V, D; es un don de Dios, 43 ss, a, c, d, e; 19, 8; 36; es un anticipo de la bienaventuranza, 68, e; 101 b; 161, II, D; es inseparable de la caridad, 45, e, 3; 77, a; 162, III, E; 628, 6; gracia y virtudes: relaciones, 161, II; 44, b; 162, V; 163, II; gracia actual: naturaleza y necesidad, 66, c; 169; la causa de la gracia: los sacramentos, 165, 168; el desprecio de la gracia: lo que el hombre desprecia

http://www.obrascatolicas.com

y pierde con la gracia, 64, a; 67, d; 172; valoración de la gracia a la luz de la muerte, 959, IV, D; falsificación del concepto de la gracia por el racismo, 527, 4.°; 602, V, D; excelencias de la gracia, 69, f; 151; hermosura del alma en gracia, 153, I-II; la gracia, vida del alma, 966.

—**efectos:** la participación de la naturaleza divina, 57, e; 120, a, b; 153; borra el pecado realmente y justifica al hombre, 33, b; 36, g; 45, e; 50-51; 68, e; la filiación adoptiva, 155; la amistad con Dios, 158; la inhabitación del Espíritu Santo, 120, c; la unión íntima entre el alma y Cristo, 1036, i; 11; 52, 2; 139; 143; 165, 903, C; 966; 1113.

—**necesidad:** para merecer sobrenaturalmente, 51, d; 56, c; 74, b; 77, a; 163; 19, 9; 311, LL; para alcanzar la bienaventuranza, 19, 8; 152, II, B; 163, I, A; para adquirir y conservar la fe, aun para el mismo "initium fidei", de tal modo que puede decirse que la gracia es en cierto sentido causa de la fe, 171, C; 242, b; 310, h; para la perseverancia, 33, c; para conseguir la perfección, 626, b; para una educación cristiana de la juventud, 121, f, g, s; 301, 2; para robustecer a la voluntad contra las pasiones, 120, d.

Gratitud: véase **Agradecimiento.**

Guerra: condiciones de una guerra justa, 1055, a; a veces permite Dios la derrota de los pueblos en castigo de sus pecados, 1055, c; más guerras se ganan con oraciones y buena vida que con las armas, 1056, d; "guerra fría" en el mundo actual: doble aspecto: militar y espiritual, 598, VIII.

Gula: doctrina teológico-moral sobre ella, 868 ss; 940; apetito desordenado de comer y beber, 868, a, b; cinco clases o maneras: "praepropere, laute, nimis, ardenter, studiose", 869, c; 940, II; malicia moral, 869, d, e, f, g; 940, I; sus efectos: en la vida privada y en la familia, 941, IV; vicios que nacen de ella, 940, III; sus relaciones con la lujuria, 271, E; véase **Embriaguez.**

Hábito: la gracia es un hábito del alma, 44, b; de pecado: de ordinario suele acompañar hasta en la hora de la muerte, con lo cual se pone en gravísimo peligro la salvación, 891, c; necesidad de extirparlos mediante la penitencia, 1236, b.

Hijos: son algo íntimo del Padre: como una prolongación de su ser, 240, 1; véase **Obediencia, Padres, Educación.**

Hipocresía: naturaleza, 621, a; 736; es aparentar que uno es justo siendo pecador, hacer ostentación de una virtud falsa, 735, II, B; es contra la verdad, 652, b; 737, V; aparenta una recta intención que no tiene, pues en sus obras pretende agradar a los hombres y no a Dios, 653, d; no existe cuando alguien con recta intención aspira a la perfección y luego, por debilidad, su interior no responde a lo que aparenta, 653, e; 737, VII; prototipo: los fariseos, 148, A; 735, I, B; la condenación de Cristo, 126, III; es fermento que corrompe a las almas sencillas, porque los malvados se presentan bajo capa de virtud y las engañan; un ejemplo: los fariseos y el pueblo judío, 736, III, A; pecado mortal o venial: casos, 652, c; 736, IV; su relación con la simulación, 651, a; 735, II, C; un arma del hipócrita: la adulación, 631, 3; 735, I; B; la hipocresía política es a veces exaltada como una virtud, 126, III.

Honor: naturaleza, 1309, III, B; es un testimonio que se rinde a la virtud, 250, B; 650, b; se debe a los gobernantes, a los padres y a los amos, aunque no tengan virtud, porque participan de la dignidad de Dios, a quien representan, 650, b; por qué deben ser honrados los ancianos y los ricos, 650, b; el culto a la verdad como característica del hombre de honor, 147, V, B.

Humildad: es el sentimiento que debe brotar de la consideración de la pequeñez del hombre ante Dios y de que hasta las buenas obras están manchadas, 623-24; tiene su fundamento en el temor de Dios, 33, b; la verdadera humildad se conoce en que al recibir cualquier injuria no se altera, 500, A; es virtud cristiana: el paganismo no la conoció, y el racismo moderno la desprecia, 603, VII; es causa de la verdadera alegría, 256, 3; la humildad y Cristo: dos casos en su ministerio pastoral; contraste: Nicodemo y la Samaritana, 364; humildad y dulzura: ha de procurarse que estas virtudes no se queden en apariencias y palabras, 499, A; humildad y sencillez: merecen la gracia de Dios; un ejemplo en el Evangelio: la Samaritana, 33, b, 364; Cristo, ejemplo de humildad, 1189, A; como premio a ella, Dios le concede la exaltación al constituirlo juez en cuanto hombre, 1198, 3; a ella nos conducen la obediencia, 80, b; y las desgracias, 215, 6; virtud necesaria para ser atendido por Cristo; ejemplos del Evangelio, 856, c; virtud necesaria a los reyes: el ejemplo de Cristo, 1039, 1; es necesaria porque nadie tiene asegurada su salvación, 41, D.

Iglesia: naturaleza y misión; su obra: es una sociedad fundada por Cristo y con su misma misión, 679, c; 757, III, A; sociedad sobrenatural y espiritual, 679, b; 681, a; 757, III, C; sociedad completa en su género y perfecta jurídicamente, 679, d; 681, a; 757, III, C; 1073, I; 1079, A; como sociedad es muy distinta de todas las sociedades políticas y superior a todas ellas, 681, a; es "Cuerpo de Cristo": comentarios a un texto de San Pablo (Col. 1, 18), 1012, 3; 1017, b; 1030, 2; 1238; su unión con Cristo: un símbolo, el matrimonio, 1127, II; su existencia, propagación, fecundidad y santidad constituyen un milagro moral, 246, b; es madre de todos los hombres: pruebas, 532, f; 589, IX, B, C; 35, e; 936, II; 1147, VII; su gobierno fué encomendado por Cristo al Papa y los obispos, 757, III, B; y es exclusivo sobre todos los cristianos bajo un doble aspecto: jurisdicción y magisterio, 981, IV; goza del derecho a poseer bienes materiales porque los necesita para el cumplimiento de su misión, 655, b; es la patria del cristiano, 1147, VI; 1148, IX; depositaria de los méritos de Cristo, 972, D; los aplica por medio de las indulgencias, 591; es necesario pertenecer a ella para salvarse, 19, 10; 38, A; es universal: a ella todos son invitados, 19, 7; 21, E; 25, G; 38, A; es indefectible: no puede perecer aunque perezca la civilización que se llama cristiana, 919, IV; no puede ser sustituída por ninguna iglesia nacional, 526, 7; su programa ha sido la defensa de la verdad, y al exponerla ha seguido siempre el mismo camino: no existe en su actuación el llamado "movimiento pendular", 110, k; 111, 1; 789; no pretende constituir un imperio mundial terreno ni intervenir en lo meramente temporal, 682, c, d; su mejor obra en favor de la paz: la predicación del Evangelio, 108, ñ; ofrece a todos los medios necesarios a la salvación según las necesidades de cada uno, 24, E.

—**sus doctrinas:** predica constantemente el desprecio de los bienes terrenos, que no pueden ser meta de las aspiraciones del hombre, 191, VII, A, e, B; sus doctrinas no son incompatibles con la verdadera libertad ni con el progreso de las ciencias, 522, 5; 316, x; siempre ha defendido doctrinalmente las justas peticiones de los obreros, 115, ñ; 1251, t; 113, g; su doctrina sobre la obediencia a los gobiernos de hecho, 778; sin embargo, defiende que es necesario luchar con todos los medios contra la legislación perversa de un Estado, 696, g, h, i; 769, III, B; 781, IV; 785, B; 791, C; su postura doctrinal ante la revolución, 792, C.

—**la Iglesia y el Estado:** relaciones mutuas: textos pontificios, 681 ss; Iglesia y Estado: dos sociedades soberanas, armoniosamente unidas; textos pontificios, 678 ss, 755; deben ser libres cada una en sus respectivas materias, 680, g; 682, b; es plenamente independiente del poder civil en el ejercicio de su ministerio, 682, b; esta libertad de acción no implica la separación entre ambas potestades, que no es racional ni la quiere Dios, 680, i; como sociedad sobrenatural tiene con los Estados relaciones no sólo externas, sino también internas y vitales, por medio del influjo de la gracia, 683, i; tiene derecho a exigir a la autoridad civil que viva conforme a sus dogmas, pero a veces, por la situación peculiar de algún país, se contenta con la igualdad de condiciones con otras religiones y aun a veces con evitar siquiera la persecución material, 676, a; la Iglesia y la educación: véase **Educación, Cristo.**

Igualdad: la amistad la supone o la establece, 160, IV, B; todos los hombres, en cuanto a los derechos fundamentales de la naturaleza, son iguales, 25, G; 268, B; la igualdad de todos los hombres en Cristo según San Pablo, 378, E.

Indulgencias: mediante ellas podemos pagar en la tierra la pena del purgatorio, 414, 6.°; fundamento dogmático e historia, 591; cuestiones varias: quién las concede, a quiénes, en qué forma, 593; plenarias y parciales, 594, IV; véase **Sufragios.**

Infalibilidad: la continuidad de las enseñanzas de los Pontífices en los problemas más graves es una señal de su infalibilidad y un honor, 786, C; 788, IV.

http://www.obrascatolicas.com

Infidelidad: gravedad de este pecado, 452, 1; véase **Fe.**

Infieles: Cristo, Rey de los infieles, 1133; véase **Misiones.**

Infierno: existencia y naturaleza: la razón humana comprende su existencia: ¿nadie ha venido de allí a probárnosla?, 90, a; concepto del infierno en San Pablo: exclusión del reino y ser objeto de la ira de Dios, 184, B; naturaleza del infierno, 1213, 1; necesidad, 1213, 2; una meditación ignaciana sobre el infierno, 179.

—tormentos: textos generales, 181; 41, D; 71, b; 236, A; 1196, B; diversidad de penas según la triple malicia del pecado, 1213, 5; acerbidad de tales penas, 59, 2; 1213, 4; una prueba de ello: la exposición que hacen quienes sentían predilección por la suavidad: San Juan, San Pablo, Cristo, 183; pena de daño: naturaleza y ejemplos, 182, IV; pena de sentido: su fundamento en la razón y en la Escritura, 183, V.

Inhabitación: del Espíritu Santo en los que son miembros vivos de Cristo, 76, d; véase **Gracia, Espíritu Santo.**

Injurias: hay que mirarlas como castigo del pecado y aun como beneficios, 510, b; del prójimo: son como una gota de agua en comparación con las que hemos hecho a Dios, 419, a; cómo hemos de convertirlas en fuente de merecimiento, 423, i; perdón de las injurias: Dios lo manda, 503, A, a; es condición para ser perdonados, 505, d; es necesario socialmente, 513, a; 584, I; es un modo de satisfacer por el pecado, 514, d; perdón y olvido de las ofensas, 581; su necesidad según la doctrina del Cuerpo místico, 584; ¿cuántas veces?: Dios no se ha puesto límites; nos perdona siempre; aprendamos, 412, a; 419, a; 430-31, F; 434, b; paciencia ante ellas: es el mejor modo de defenderse, 437, a, b; y se imita a Cristo, 438, b; reacción ante ellas: rogar a Dios por el ofensor que ha pecado: el ejemplo de Cristo en la cruz, 424, i; a Dios: es infinita la que le infiere el pecado, 441, e; 559, IV; véase **Enemigos.**

Inmortalidad: concepto auténtico y falsificación por el racismo, 527, 3.º; 602, V, C; efecto de la gracia, 36, f; es uno de los bienes que comprendía la justicia original del hombre, 566, IV, A, 4; es un deseo innato del hombre, 844, 1.º; del alma: no es esencial, sino participada; nociones, 858, b; exige un premio y castigo eternos, 92, 2.º; del cuerpo: será un hecho después de la resurrección, 1205, b.

Intemperancia: vicio opuesto a la templanza, 873, f, 3; 943, IV; véase **Gula, Embriaguez.**

Intención: rectitud de intención y obras, 144, II; 664, E, c; la rectitud de intención comunica al alma gran alegría aun en medio de los sufrimientos, 144, II, f.

Ira: no es mala en sí misma: a veces no es sino una manifestación del deseo de justicia, 14, 7; sus movimientos son regulados por la fortaleza, 77, a; nunca hemos de darle entrada en nuestro corazón, 500, B; sobre todo, debe ser descartada cuando se trata de imponer un castigo, 435; 500, C; sus consecuencias son gravísimas para la vida de familia, 570, g; su remedio, 501-2, D; es mala consejera, 15, 9; de Dios contra los pecadores: terribilidad, 1217, c; 1226, B; 1229, b; 1282.

Juicio: ante el tribunal de Dios sólo las obras buenas tendrán valor, 1194, C; 1281, B, c; juicio sin misericordia para el que no hizo misericordia, 1292; tres aspectos del juicio: presentación del reo ante el Juez, discusión de los méritos, sentencia, 1201, f; de Dios: es diferente del de los hombres, 1216, a; es inapelable y justo, 175; juicio particular: existencia: el juez será Cristo, 1199, 2; 1288; ni acusador ni testigos: solos el alma y Cristo, 1289, III; una de la sentencias posibles: el purgatorio, 1300.

—juicio final: su necesidad, además del juicio particular, 1285; necesario para que Cristo sea públicamente proclamado, ya que públicamente fué deshonrado, 1286, B; es necesario, porque los efectos del pecado continúan después de la muerte del pecador y de ellos tiene que dar cuenta, 1223, A; 1287, B; su necesidad para premiar o castigar al cuerpo, 1200, 3; 1212, 1; 1287, D, b; su necesidad: para que se manifieste la justicia de Dios premiando y castigando, 1208, a; 1209, b, 2; 1200, 3; 1213, 2; 1222; 1300, II, A; diversas circunstancias del juicio final: señales que precederán, 1205, C; 1236 ss; 1267, VIII; 1283, IV; modo y lugar, 1202, g; 1263, III; será público, 1202, 1; 1223, b; 1284, V; testigos y acusadores, 1214, b; 1224, C; los jueces, 1203, h; cuándo llegará, 1180, a; 1185, a; 1200; materia del juicio: todas y cada una de las obras de la vida, 1214, c; 1223, a; universalidad, 1201, 1; 1214, c; 1223, a; en él se pondrá de manifiesto la verdad o mentira de nuestra vida, 733, 1281; allí se dará su merecido a los malos, que triunfan aparentemente en esta vida, 1181 ss; 1179; 1222, A; 1286, C; 1217, c; 1226, B; 1282; motivo de esperanza, 902, b; 1159, a; 1160, a; 1222, A; 1275, V; 1278, D; 1313; motivo de temor, 1160, b; 1161, b; 1213, B; 1222; 1226, B; 1229, b, D; 1263, IV; 1265, V; 1287, III; juicio riguroso contra los que ejercieron alguna influencia social, 1285, II, A.

Justicia: consiste en dar a cada uno lo suyo, 77, a; virtud principal de los católicos ante las difíciles circunstancias actuales, 1084, I; dos aspectos: respecto a Dios y respecto al prójimo: naturaleza, 1117, I, C; y caridad: fundamento indispensable de la reconstrucción social, 519, d; 520, g, h; justicia divina: Dios ve los pecados de los hombres: ríe ante su locura, disimula y espera: no tiene prisa por castigar: Dios castiga inexorablemente, 977 ss; 1123, III; tendrá su plenitud en el juicio final, donde todos los hombres llevarán su castigo o su premio merecido, 1179; 1181 ss; 1222, A; 1286, C; Dios se ha reservado el derecho de hacer justicia, 506, a; justicia distributiva: y a veces la conmutativa pueden ser violadas con la acepción de personas y con el uso de las recomendaciones, 747, IV; 750, IV-V; un modelo: Isabel la Católica, 712, A; Cisneros, 713, B.

—justicia social: exige de los individuos cuanto es necesario para el bien común, 698, A; 798, II, D; exige que se dé a los individuos cuanto necesiten para cumplir sus funciones sociales, 698, A; 798, II, D; exige una más justa distribución de las riquezas, 698, B; el cumplimiento de sus preceptos tendrá como consecuencia el desarrollo económico pujante dentro de la tranquilidad y el orden, 519, e; véase **Santidad, Justificación.**

Justificación: es un bien propio del justificado, aunque lo haya recibido de Dios, 49, a; no se debe a los esfuerzos personales, sino a la gracia de Dios, 33, b; 36, g; el que es justificado queda realmente limpio de pecado, 49, a; en parte se obtiene por la fe, pero ésta sola no basta, se necesita también la caridad, 31, f; 25, H; 288; 231, c; 232, d; véase **Gracia.**

Justo: sus sentimientos ante el triunfo aparente de los malos en esta vida y las tribulaciones de los buenos, 977, B; 1181 ss; su muerte, 954; una visión de Santa Teresa, 880, e; ellos son los que acompañan a Cristo en los sufrimientos y lo acompañarán también en el triunfo, 1291.

Juventud: si no se la educa suficientemente, ella por sí sola no es capaz de caminar por el bien, 224, d; 299, c; durante ella suelen sufrir una crisis la fe y la esperanza, 177, II; dos características de la juventud moderna: debilidad de la voluntad y espíritu de independencia; remedios, 372; los peligros del despertar de la concupiscencia, 296, C; sus enfermedades morales; sus remedios, 294, a; 369; 372; dos fuerzas luchan en ella: voluntad y pasiones; del resultado depende la salud o enfermedad moral del joven, 370, III-IV.

Laicismo: naturaleza y consecuencias, 600; 1064, A; 1067; enfermedad de la sociedad moderna: etapas de su extensión, 1077, V; sus postulados en torno al derecho y la moral, 601, IV; laicismo y autoridad, 528, 2; 600, III.

Ley: de Dios: el hombre puede cumplirla, 75 c; 848, C; obliga al hombre en todos los momentos de su vida privada y pública, 75, c; 916, F'; 1199, 1; debe el hombre cumplirla con amor, como conviene lo hagan los hijos, 104, c; es el fundamento de toda justicia y del orden social, 107, 1; 110, k; 106, k; 1116, I, A; su perfecto cumplimiento es lo esencial para salvarse, 52, 2-3; 1042, c; 1230-31.

—ley natural: el hombre la lleva impresa en su naturaleza, 663, B; su observancia ha de ser promovida por la opinión pública, 106, j.

—ley civil: se ha de basar en los postulados del derecho natural y de la ley de Dios, 1116, I, A; 1119, I, A, 3; 1240, c; su cumplimiento no se puede obtener solamente por el temor a la pena, 92, 3.º; 529-30, 7, 9; pierde su fuerza obligatoria cuando se opone a la voluntad de Dios, 641, c; 633, 9; 766, II, C; 696, g; 692, C, D; 691, B; 774, III, A; véase **Au-**

http://www.obrascatolicas.com

toridad; rebelión contra la legislación injusta de un Estado: principios y condiciones, 696, g, n, i, j, k; 769, III, B; 781, IV; 785, B; 191, C; véase **Autoridad**; ley mosaica: su contribución a la justificación: el pensamiento de San Pablo, 235, g.

Liberalismo: estudio de su naturaleza y resultados, 670 ss; unidad doctrinal del sistema, 670, b; profecías de Donoso Cortés sobre él, 596, IV; liberalismo católico: naturaleza, 671 ss; falso concepto de fe: no la fundan en la autoridad de Dios, sino en la libre apreciación individual, que le dicta al hombre ser mejor esta creencia que otra cualquiera, 672, a.

Libertad: no consiste en poder abrazar el error; eso es un defecto de la libertad, 108, b; 1112, III, A; libertad y libertinaje: diferencias, 760, E, c; el derecho nuevo destruye su verdadero concepto, 686, b; 759, B; 760, E, c; merced a este don de Dios puede el hombre recibir premio o castigo según sus obras, 1208, a; no la pierde el alma cuando actúa bajo el influjo de la gracia, 120, d; su perfección en el cielo, 1307, VII; la libertad absoluta es causa de muchos males, 703, F, G, H, I; la libertad desenfrenada en lo social produce el desorden, 905; libertad de conciencia y de cultos: perniciosos efectos, 637, c; 907, E; libertad absoluta de pensamiento y de prensa: no debe tolerarse, 108, b; 530, 10; libertad absoluta en el mercado: es una de las notas esenciales del capitalismo, 149, IV.

Limosna: obligatoriedad, 15, 10; 89, E; 118, b; 118, c, d; 427, B; deben darse en limosna los bienes superfluos, pero no hay obligación de dar los necesarios a la vida o a la conservación del estado social, 118, a, c; cuando la damos no hacemos sino devolver a Dios lo que es suyo, y, sin embargo, merecemos premio, 118, a; 1293, E; la limosna como medio de ayudar a los difuntos, 851, d; 854, c; 860, G; véase **Pobres, Caridad, Misericordia (obras de).**

Liturgia: es el culto oficial y público que la Iglesia tributa a Dios, 728, IV, A; liturgia y piedad: conceptos y relaciones mutuas, 727; 623; liturgia y teología: "lex orandi, lex credendi", 1096, II; liturgia y oración: especial eficacia de la oración practicada según las fórmulas litúrgicas, 210, 6; 729, VI, C; 1097, B, b; fórmulas sobre la confianza en Dios, 623; 838; 934, II, A; 935, A, b; 936, 973; 976; 1315; las fiestas litúrgicas de los santos: historia y finalidad, 1095; año litúrgico: ante su fin se impone un examen de conciencia: qué hemos recibido de Dios, qué le hemos dado, propósitos, 1270; de la misa: las diferentes fórmulas que componen las partes variables no forman de ordinario un todo orgánico, porque son fruto más de la piedad que de la lógica, 405, 1.

Longanimidad: naturaleza y necesidad, 1164, 6; 1275, C; y paciencia: comparación, 1275, C.

Lujo y comodidad: es vergonzoso vivir así en medio de tantas tribulaciones, 916, E.

Lujuria: su naturaleza, 270, A; sus efectos: en el entendimiento, 270, A; 352; en la voluntad, 271, E; 355; causa de muchos vicios, 271, E; otros efectos, 295-96; 360, B; es la ruina moral de la juventud, 294, a; su malicia intrínseca, 349; juicio moral de sus actos dentro y fuera del matrimonio, 350, II; los actos de pensamiento y deseo también son pecado: razón, 351, C; envuelve un desprecio a todo lo espiritual: pruebas de la experiencia, 355, II, B; sus tentaciones han de rechazarse al principio; de lo contrario, es muy difícil hacerlo, 273, J; sus remedios, 270-75; 351, III; Dios la odia: confirmación histórica, 356, D; véase **Sensualidad.**

Maestro: Cristo, Maestro, 1124, II, B; 1125, B; la labor educativa del maestro es supletoria de los padres, 292, A; véase **Educación, Educadores.**

Magisterio: de la Iglesia: se extiende a todo lo que se refiere a la fe y a las costumbres, 1126, b, 3; el liberalismo católico no reconoce el magisterio de la Iglesia como único autorizado para declarar el sentido de verdad revelada, 672, a.

Mal: no es realidad, porque todo lo que existe realmente es bueno, 22, A; hay que corregirlo aun por la fuerza y contra la voluntad de los que lo hacen, 640, b; existencia del mal en el mundo y su triunfo aparente, 38, A; 977, B; 1181 ss; 1286 C.

Malicia: de los actos humanos: consiste en su desviación de la regla de conducta, 440, a; del pecado, véase **Pecado.**

Mansedumbre: la verdadera mansedumbre: modos de conocerla, 500, A; naturaleza y comparación con la clemencia, misericordia y piedad, 587, II-IV; comparación con la templanza, 872, d, e; el ejemplo de Cristo, 472, A-B; véase **Clemencia.**

María: es madre de los afligidos; lo demuestra a veces hasta con milagros: un ejemplo, 329, IV; modelo de misericordia, 1296, V, B.

Mártires: no lo es todo el que muere por una doctrina, sino el que muere por la doctrina verdadera, 642, e; cristianos: los hubo de todas las edades y condiciones, 1174; no sentían temor ante los hombres, porque solamente Dios es digno de ser temido, 857, a; en medio de sus suplicios gozaban inefablemente, 227, c.

Masonería: sus errores acerca de la existencia de Dios, 516, c; con razones especiosas ha engañado a los príncipes y a los pueblos para que combatan a la Iglesia, 517, e, f, g; enemigo declarado de Cristo y de su Iglesia, 516, a, b; 516; es un aliado del comunismo, 518, g; los Pontífices han denunciado a tiempo sus engaños, 518, 1.

Materialismo: enfermedad de la sociedad moderna; hay que oponerle los principios de la fe, 518, a; 1246, j; 908, I; 1225, d'; su dominio en la familia y consecuencias, 1247, 1; dialéctico e histórico: fundamento de la doctrina comunista, 522, b.

Matrimonio: sacramento: naturaleza, propiedades, obligaciones, 1126; dignidad que confiere a la institución familiar, 1125, III, A, a; signo de la unión de Cristo con la Iglesia, 1127, II; qué es lícito y qué ilícito a los casados en el orden sexual, 350, II, A; las cuestiones sobre el matrimonio caen dentro del magisterio de la Iglesia, 1126, b, 3; matrimonio espiritual: doctrina de San Juan de la Cruz, 129, VI; doctrina de Santa Teresa, 131, B; véase **Unión, Bodas.**

Mediación: entre Dios y los hombres, función exclusiva de Cristo, 1008, a, b, 3.°; 1014, 4.°; 1018, c.

Mentira: es intrínsecamente mala, 349, I; incompatible con la santidad; frecuentes admoniciones de la Sagrada Escritura para apartarnos de ella: ejemplos, 14, 5; es un pecado antisocial: razón, 14, 6; la consideración del dogma del Cuerpo místico debe excluirla de las relaciones humanas, 14, 6; mentira y verdad en la vida privada y pública, 145; qué es lícito y qué ilícito en torno a ella, 646, b.

Mérito: de las obras: consiste en algo propio del hombre y positivo, 628, 8; el hombre no merece la justificación, 33, b; 36, g; 37, g; no puede darse sin la gracia santificante, 73 ss, a-b, d; 81, a; 51, d; 163; 311, 11; crece a medida que se recibe más gracia, 165, VI; 628, 6; el pecado destruye los méritos adquiridos e impide merecer más, 64, a; 82, b; en el infierno es imposible merecer, 95; una fuente de méritos: las ofensas que nos hacen, 423, i; mérito sobrenatural del trabajo, 115, n; de Cristo: su valor infinito, 53, f; su efectividad, 491, 5; su aplicación: las indulgencias, 591.

Milagro: el milagro puede darse, 243, a; nunca pueden darse verdaderos milagros en confirmación de una doctrina falsa, porque Dios sería testigo de una mentira, 247, 3; también los pecadores los pueden hacer, 28, c; criterio primario de revelación, 218, C; 247, 2; milagros y fe, 215, 7; 251, C; 286, a; la existencia, propagación, fecundidad, santidad, etc., de la Iglesia católica es un milagro moral, 246, b; milagros de Cristo, características: obras de su misericordia, 302, a; con frecuencia remediaban dos males: del cuerpo y del alma, 216, 9; 305, 1; nunca los realizó en provecho propio, 305, 2; siempre suponen una necesidad en el prójimo, 306, a; los realiza con sencillez, 306, b, c; obran instantáneamente: los beneficiados quedan hábiles para llevar vida normal, 216, 11; 306, d.

Misericordia: naturaleza y comparación con la mansedumbre, piedad y clemencia, 587, II, IV; la virtud preferida por Dios, 1294, II.

—de Dios: es tan infinita como su justicia, 231, b; 495, b; 540, IV; para ella no hay diferencias sociales, 214, 2; varios grados, 489, B; fundamento de nuestra esperanza, 1195, C; sus pruebas: la Eucaristía, 493, E; la Redención, 490, C, a, b; 491, a; el perdón de los pecados, 414, 7.°; mientras estamos en esta vida reina la misericordia, aprovechémonos de ella, 1271, III; 1284, VI; 1290, V; se da más prisa en perdonar al pecador que éste en ofenderle, 463, 3; se muestra con los que le piden, 895, c; una creación suya: el purgatorio, 1300, II, B; 1304, E, G; quien la

http://www.obrascatolicas.com

desprecia se encuentra con su justicia, 54; 413, 2.°; 1229, b; 1305, III.
—**con el prójimo:** el que no la tiene será juzgado sin misericordia, 41, D; 118, b; 422, g, h; 1292; sin ella de nada valen las obras buenas, 506, a; enseñanzas de Cristo: ejemplo y doctrina, 1294, F, G; la sensualidad seca sus fuentes, 87, D; 88; obras de misericordia: excelencias; modos de ejercitarlas, motivos, 1294; son fáciles de realizar y tienen un premio eterno, 1293, A-B; no las hacemos a los hombres, sino a Cristo, que ocupa su lugar, 1293, D; véase **Amor, Caridad, Prójimo, Enemigos.**

Misiones: Cristo, Rey de los infieles, 1133; deberes de los católicos respecto a las misiones, 1133, 1; la oración por las misiones es pagar una deuda de gratitud con Dios, 1135, IV; populares: son de gran eficacia: el demonio lo demuestra, 533, B, C, D.

Mística: un estado místico: la embriaguez del amor, 357; uno de los tormentos mayores de las almas que se encuentran en ella es el recuerdo de sus pecados, 467, 2.

Modernismo: los motivos de credibilidad de la fe según sus postulados, 244, b; social: denunciado por Pío XI, 772, IV.

Moradas: cuando el alma está en las primeras moradas vive en obscuridad y atada por sus imperfecciones, 57, d; véase **Mística.**

Moral: fuentes de moralidad: objeto, circunstancias, 447-8, h; 453, m; 450, j; quien busca una moral más amplia que la del cristianismo es porque no es capaz de dominar sus pasiones, 280, c; el no cumplir sus preceptos conduce a la pérdida de la fe, 312, n; en la organización moderna del trabajo, especialmente de la fábrica, se le crean graves problemas, 216, o; es uno de los fundamentos del bien común y del orden social, 293, d; 527, 5.°; 703, 1; la educación ha de ir basada en sus preceptos, 293, d; su valor ante el totalitarismo, 762, A, c; el racismo, 603, VIII; el deísmo, 601, IV, B; el capitalismo, 149, IV, c.

Moribundos: el antiguo "rito de la penitencia" para los moribundos, 921; y la recomendación del alma, 936; un alivio espiritual y a veces temporal, la extremaunción: naturaleza y efectos, 963; deben entonar un canto a la misericordia de Dios, que les ha sostenido durante la vida y que ahora les conduce a la felicidad, 1315.

Mortificación: su necesidad para conseguir la perfección, 85; 336, V, B; 337, VII; de sentidos: el no practicarla trae malas consecuencias; ejemplo: David, 273, K; sin ella no puede existir la piedad, 337, VII, B; penitencia y mortificación de la triple concupiscencia: necesidad para pertenecer al reino de Cristo, 1042, B; externa: su finalidad, 882, 1.ª; anotaciones de San Ignacio para su recto ejercicio, 882; y templanza, 873, f, 4; 943, IV, b; de la gula, 882, 1.ª; véase **Penitencia.**

Muerte: sentido cristiano y pagano, 994; un sueño: testimonio de la Sagrada Escritura, de la tradición y de la liturgia, 850, d, e; 944, II; es alegría y esperanza, 947; 850, d, e; 933, XI; 878, a; 880, 881; consideraciones de Santa Teresa sobre ella, 878 ss; maestra de la vida: sus lecciones, 958; es la única cosa cierta que tiene el hombre, 1185, c; castigo del pecado, 891, c; 950, III; el temor y el deseo de ella, 945; 130, c; 74, a; 947; 850, d, e; 933, XI; 878, a; 880-81; sufrimientos morales que trae consigo, 950, III; gracias espirituales que el alma recibe en esta hora, 177, IV; 954, II; una eficaz preparación para ella: la vida al servicio de Dios, 957, V; dos modos de encontrarse con Dios en esa hora, 175, VI; del justo, 954; una visión de Santa Teresa, 880, e; del pecador, 949; una visión de Santa Teresa, 979, d; 897 ss; del cuerpo y del alma, comparación, 857 ss; del alma: diversos modos como puede morir el alma, 846, 3, 3.°; el pecado: muerte, 858, G, c; 83, G; de los seres queridos: motivos de consuelo, 851 ss; un canto triunfal que el hombre ha de entonar a la misericordia de Dios cuando llegue la muerte, 1315; los santos ante la muerte: Santa Mónica, 919; San Isidoro, 920; San Francisco de Asís, 922; San Luis Rey de Francia, 924; los grandes hombres ante la muerte: Felipe II, rey de España, 925; Alonso de Cepeda, padre de Santa Teresa, 927; Danton, 930; Francisco de Suárez, 928.

Mujer: con más facilidad que el hombre se inclina a creerse superior a lo que es, y así se torna muy exigente, principalmente con sus criados, 268, C; el totalitarismo hace perder a la mujer sus verdaderos valores, con miras a promover la potencia económica y militar del Estado, 689, f; condiciones trágicas en que la ha colocado la guerra, 1248, ñ; motivos de consuelo en la muerte de su marido, 852, e; el frecuentar su trato es causa de tentaciones contra la pureza, 274, Ll; véase **Feminismo.**

Mundo: es el reino del demonio, 553; meditación de las dos banderas: texto, 1052, B; comentario, 1132; mundo y reino de Cristo: contrastes, 1100, C, b; 1106; 1039; 1040, 1, 2; 1037, b; 1132; reino de la mentira: pruebas, 146, IV; suele dar a los vicios nombres elegantes para encubrir su fealdad y ocultar el valor de las virtudes para que el hombre no las siga, 225, d; quien se entrega a sus exigencias es un esclavo, 84, B; tilda de necios a quienes predican las excelencias de la virtud, 239, c; nos impide considerar la trascendencia de las verdades eternas, 237, A; espíritu de mundo: va invadiendo los diversos medios de la sociedad, aun los religiosos; ejemplos, 571, C, c; para recibir la fe es necesario despreciar al mundo, pues sus máximas son contrarias a lo que la fe exige, 280, c; cómo domina en él la ambición y medios que emplea, 146, IV, B; es el mejor aliado del demonio en la perdición de las almas: sus métodos, 253, 2-2; 370, V; normas para luchar contra él: la esperanza, 262; la palabra de Dios y la oración, 411, 6; la cruz de Cristo, 33, a; fin del mundo: profecía de Jesucristo, exégesis, 1165-67; 1282; señales cósmicas que le precederán, 1205, C.

Nación: es un concepto relativo al servicio de los valores absolutos: Dios, Iglesia, verdad..., 604, X, D, b, d; en su economía debe tener parte responsable el obrero, 114, j; véase **Pueblo, Estado.**

Nacionalismo: es un error hablar de un Dios o de una religión nacional o propia de una sola raza, 525, 2; radical, véase **Racismo.**

Nacionalsocialismo: véase **Racismo.**

Naturaleza: por naturaleza todos los hombres son iguales, 25, G; divina: de ella participamos por la gracia, 57, e; 120, a, b; 153; humana: Cristo se desposó con ella en la Encarnación, 37, A; no es destruída por la gracia, sino que queda perfeccionada, 731, III, a; lleva impresa la ley natural, 663, D.

Naturalismo: pedagógico: postulados, valoración, 121, g; 292, A; pretender someter las inspiraciones de la gracia a experimentos y juicios de orden natural es falso e irreverente, 122, h.

Negocios: del mundo: suelen impedir los ejercicios espirituales, 37, A; hacen que el hombre no pertenezca a Dios ni a sí mismo, 84, A; 86.

Nepotismo: en sí es acepción de personas, aunque a veces pueda justificarse, 650, 7; un ejemplo en contra: Pío X, 714, C; véase **Acepción de personas.**

Novísimos: necesidad de predicar sobre ellos aunque sean temas desagradables al oyente: el ejemplo de Cristo, 179, VI; 1187, A; véase **Muerte, Juicio, Infierno, Cielo, Castigo, Bienaventuranza.**

Obediencia: su perfección está en obedecer por amor, aunque hacerlo por temor no es malo, 81, c; 642, e; su mérito está en obedecer al superior, porque representa a Dios, 255, 2; obediencia a los padres, véase **Padres:** obediencia a la autoridad, véase **Autoridad, Fidelidad.**

Obligación: véase **Ley.**

Obras y fe en torno a la justificación, 25, H; 239, D; 232, d; 235, g; 285, C; 966, C, b; y rectitud de intención, 144, II-III; el hombre debe acomodarlas a la regla de Dios; mandamientos, consejo, vocación particular...; en esto consiste vivir en la verdad, 556, B, b, c, d; han de acomodarse a la fe que se profesa, 251, B; 208, 1; 26, H; su perfección no consiste en hallar gusto espiritual en ellas, sino en hacerlas venciéndose a sí mismo, 577, VI, K; el mérito de las obras y la gracia santificante, 19, 9; 56, c; 74 ss, b, c, d; 81, a, b; 163; 628, 8; 1302, c; obras buenas: provienen de Dios, 466, 2; cuando se practican con espíritu de fe aumentan su mérito, 287, e; a veces Dios concede el don de la fe al que las practica, 285, c; si no van unidas con la caridad, de nada valen en orden a la salvación eterna, 506, a; 1231, D; 1281, IV; es lo único que tendrá valor en el juicio de Dios, 1194, C; 164, III, B; 958, III, C; 1281, B, c; obras de misericordia, véase **Misericordia, Acción.**

Obreros: nunca debe faltarles trabajo, 113, f; han de contar con los medios oportunos para

http://www.obrascatolicas.com

satisfacer necesidades repentinas y para cuando no puedan trabajar, 113, f; deben tener una parte de responsabilidad en la economía nacional, 114, j; se hallan degradados por el régimen moderno de trabajo, 116, o; encuentran graves peligros morales en las fábricas, 116, o; son ellos los que más desean la renovación de la sociedad, 117, t; ellos participan más que nadie de las necesidades de la hora presente, 117, t; malestar que manifiestan ante las condiciones de la sociedad, 1251, t; también en ellos va penetrando el ansia desenfrenada de placer, con grave quebranto de otras necesidades urgentes, 1251, t; abusar de ellos como si fuesen máquinas y no estimarlos sino en lo que valen sus músculos es vergonzoso e inhumano, 114, 1; el comunismo rebaja su dignidad, considerándolos como una pieza más de la máquina estatal, sin derecho alguno frente a la colectividad, 117, s; por su pobreza son presa fácil de los agitadores y campo abonado para el comunismo, 122, a; es necesario librarlos de los explotadores, 116, p; su hostilidad a la religión depende en gran parte de que no la conocen: cuando se trabaja con ellos responden, 123, b; la Iglesia siempre ha defendido sus justas peticiones, 115, ñ; 1251, t; cuando se les predica es de gran eficacia la exposición de la pasión de Cristo y del Cuerpo místico, 191, VI, B; y empresarios (patronos) no son antagonistas, sino cooperadores en una obra común, 800, IV, A; obreros agrícolas, véase **Agricultura; Trabajo, Beneficios, Salario.**

Odio: su existencia en los tiempos actuales, 110, h; 1243, d, e; clases de odio, 479, b; sus causas: análisis de cada una de ellas, 508 ss; sus consecuencias, 439, c; su prohibición en la Escritura, 478, b; extensión del precepto de no odiar, 579, II, C, 1; el que lo mantiene en su corazón rompe la caridad, que es el distintivo de Cristo, 507, b; sus castigos, 513, b, c; desde el odio al enemigo hasta el amor a él: etapas, 582; odio a Dios: pecado colectivo de la sociedad moderna, 1244, d; gravedad de este pecado, 452, 1; su cristalización en el comunismo, 596; véase **Enemigos.**

Omisión: concepto, 446, f; naturaleza y efectos, 572; son frecuentes entre personas piadosas los pecados de omisión en materia de caridad; su condenación, 569, A, a; pecados de omisión: su castigo en el juicio final, 1229, D.

Opinión: las opiniones son perfectamente lícitas en las cuestiones dudosas, porque con ello no se lesionan los derechos de la verdad, 109, f; la libertad de opinar públicamente sin estar rectamente dirigida es causa de graves males, 108, b; opinión pública: es el patrimonio de toda sociedad normal, 701, A; 702, C; 806, C, 1; muchas veces este nombre está vacío de sentido, 702, C; donde no aparece ninguna manifestación de la opinión pública hay una enfermedad de la vida social, 701, B; ahogarla y reducirla a un silencio forzado es un atentado contra el derecho natural, 701, B; 806, C, 2; relación entre la prensa y la opinión pública, 806, I; véase **Prensa.**

Oración: definición de Santa Teresa: "conversar con Dios como con un amigo", 160, V, C; la súplica espontánea que sale del corazón y no se ajusta a fórmulas de devocionarios es muy buena oración, 328; condiciones necesarias: humildad, 856, c; confianza, 893, A; 215, 7; motivos para pedir a Dios confiadamente, 894 ss; 971, II; perseverancia: un ejemplo, 216, 8.

—su necesidad: fundamentada en que todos los bienes sobrenaturales los hemos de alcanzar de la benignidad de Dios, 1163, 1; para robustecer la fe, 314, rr; para vencer al demonio, 555, IV, b; para conseguir la paz del mundo, 599, X, A; para fundamentar la acción apostólica, 992, f; como consuelo en las tribulaciones: un ejemplo, 329, IV; como remedio a los males de la juventud, 375, II, B; como medio de educación, 375, II; eficacia, 844, 1.°; 876, d, e; 969, D; 418, b; 307, e; especial eficacia de la oración en familia, 375, II, C; especial eficacia de la oración litúrgica, 729, VI, C; 1097, B, b; 210, 6; fundamentos de esta eficacia, 896, e; 903, D; 972, J; su valor como ayuda a los difuntos, 851, d; 854, c; 860, b; oración y fe, 215, 7; 286, a.

Orden: consiste en el bien universal y su belleza, 251, E; queda violado por el pecado, 252, E; 557, II, a; sobrenatural, véase **Gracia.**

—orden social: diversas clases: público, jurídico, de ciudadanía, de patriotismo: características, 1109, B; no puede ser mantenido

únicamente por el temor a las penas que imponen las leyes; es necesario el imperativo de la conciencia iluminada por la fe, 527-30, 7, 9; no puede existir si se suprimen el temor y la esperanza en la vida eterna, 92, 3.°; 526, 6; 529, 6; 601, IV, B, b, c; orden nuevo: las clases obreras son las que más lo desean, 117, t; medios para conseguirlo, véase **Sociedad** (remedios a sus males).

Paciencia: naturaleza y necesidad, 1164, 6; 1274, V; y longanimidad; comparación, 1275, C; ante las injurias: es el mejor modo de defenderse y se imita a Cristo, 437-438, a, b; es el mejor remedio contra los sufrimientos de esta vida, 58, a; su necesidad para el hombre de acción, 992, e; el misterio de la paciencia de Dios con el pecador, 977, B, c.

Padres: su ideal: dedicarse a Dios y a sus hijos; un ejemplo, 332, VIII; padre de familia: ha de ser en su casa rey que gobierna, maestro que enseña y sacerdote que ora, 217, 13; son el principio de la generación, educación y enseñanza del hijo, 240, 2; 706, 2; 814, I, B; su amor a los hijos es algo tan natural, que Dios no ha cuidado de preceptuarlo en sus mandamientos, 240, 1; amor a sus hijos: una exigencia: la oración a Dios por ellos: ejemplo, Santa Mónica, 301, 3; 375, III; han de ser la providencia de sus hijos en cuanto principio de ellos, lo mismo que Dios por ser Creador es providente, 240, 2; están obligados a cuidar a sus hijos necesitados tanto corporal como espiritualmente, 214, 4; deben ocuparse preferentemente de los bienes espirituales y de la salvación del alma de sus hijos, 241, b; 224, c; 1247, 11; han de vigilar a sus hijos: lecturas, amistades, colegios, trabajo, el ambiente donde viven, 302, 2; son responsables de la perdición de sus hijos, porque tienen en sus manos los medios para evitarla, 223, c; 374, III; su acción con respecto a las enfermedades morales de sus hijos, 371, VI; 373, II; 374; deben preocuparse no sólo del presente, sino del porvenir de sus hijos, por lo cual han de incrementar la virtud del ahorro, 241, 2; su obligación de ser ejemplares en el hogar, 368, IV; tienen gran responsabilidad al tratar de elegir los criados, 318, g; la virtud es la principal herencia que han de dejar a sus hijos: vale más que todos los bienes terrenos, 376, IV; sus obligaciones para con Cristo, su Rey; procrear hijos, bautizarlos, educarlos cristianamente, 1127, III; deben ser obedecidos mientras no manden algo contra la ley de Dios, 639, b; han perdido gran parte de su autoridad ante la juventud moderna, guiada por un gran espíritu de autonomía: en parte, ellos tienen la culpa, 373, 2, II-III; sus derechos y deberes en la educación de sus hijos, véase **Educación, Educadores; Amos, Familia.**

Panteísmo: teológico, su error fundamental, 525, 1, 2.°; de Estado: un pecado público de la sociedad moderna: naturaleza y consecuencias, 601.

Pasiones: en unos hombres son más violentas que en otros: Dios así lo ha dispuesto; el premio será mayor para quienes tuvieron más que luchar, 845, 2, 1.°; intentan arrastrar al alma hacia el mal: necesidad de un auriga para estos caballos desbocados: Cristo, 861, A; impiden al hombre conocer la verdad, pues le presentan como tal lo que es ficción y mentira, 12,81, II-III: comienzan a despertar en la niñez, son pujantes en la juventud y, con frecuencia, vencen la resistencia de la voluntad: síntomas, 370, III-IV; en saberlas dominar está la verdadera dignidad del hombre, 105, f; su remedio: tocar a Cristo por medio de la fe y de la humildad, 861 ss; por medio de la Eucaristía, 945, 2, 1.°; véase **Apetito.**

Patria: nuestra unión con ella: es principio de ser y de gobierno, 1146, IV; a su servicio se han de poner el ingenio y habilidades del hombre, 316, iv; véase **Nación, Estado, España.**

Patriotismo: naturaleza, 1146, III, A; y ciudadanía: diferencias, 1146, III, C; deberes que impone al ciudadano: defensa material y espiritual de su patria, 1147, V.

Paz: la verdadera solamente se dará en el cielo, 1306, IV, E, F; no existe en el mundo, 1249, o, p; 1253, x; 1138, B; 988, 5; la fraternidad es el fundamento de la verdadera paz, 984, B, b, 2; 1019, d; 1076, R; 1118, IV, A; 1258, m. **—paz social:** desaparece con la pérdida de la fe, 313, o; se fundamenta en el temor de Dios Juez y en el amor respetuoso a la autoridad, 212, 8; la mejor obra de la Iglesia en su favor: la predi-

http://www.obrascatolicas.com

cación del Evangelio, 108, ñ; sólo la Iglesia con sus medios sobrenaturales la puede conseguir, 191, VII; medios para conseguirla: el aumento del número de propietarios, 804, III, C; insistir en la igualdad de los hombres: igualdad de origen: Dios; igualdad de fin: la vida eterna, 590, V; la confianza mutua entre las naciones, 531, a; la oración a Dios, 599, X, A; vencer el egoísmo humano, 106, I; en la familia: para que exista es preciso hacer partícipes a los criados de las ventajas materiales y espirituales de la familia, 322, p.

—**paz interior:** la conseguirá el alma entregándose por entero a las exigencias de la virtud, 282, D; no perdiendo ocasión de vencerse a sí misma, 256, 1; para adquirirla es preciso despegarse del cuidado de los bienes temporales y no ocuparse sino de buscar el reino de Dios, 254, 2.

Pecado: naturaleza: definiciones de San Agustín y Santo Tomás, 557, II; naturaleza del pecado considerado en sí mismo, 440 ss; es una ofensa y rebelión contra Dios, 441, d; 460, A; 462, 1-2; 484, 5; 557; 559, D, c; es incompatible con la gracia, 50, b, c, e; 45, e, 4; 67, d; con él contrae el hombre una gran deuda con Dios, 512, b; 427, B; 557, I, A; 560, II, A-B; nadie está libre de él; pruebas, 420-21, d; 424, a; 426, c; 560, II; 589, I, A; meditación ignaciana sobre los pecados propios: texto original, 480, a; comentario, 481 ss; explanación, 569; meditación ignaciana sobre pecados ajenos, 564; el pecado en la Sagrada Escritura: David y Natán, 589; 845, 2, 1.º; pecados colectivos: naturaleza, 596, I; 600, I; ejemplos: el odio a Dios: existencia; cristalización en el comunismo; nuestra postura ante él, 522 ss; 596; deísmo y laicismo, 600; nacionalismo radical o panteísmo de Estado, racismo, 525 ss; 601.

—**original:** en él fuimos engendrados por Adán; Cristo nos libró, 31, e; razón de su transmisión: todos procedemos de un mismo tronco, 31, e; su castigo, 567, C.

—**mortal:** fundamento de su distinción del venial, 445-46, e, g; la razón última de su malicia es la separación total del hombre de Dios; si el hombre se pudiera convertir a las criaturas sin separarse del todo de Dios, no habría pecado mortal, 452, 1; pecados mortales según su género (objeto) y por las circunstancias, 447, h; por qué y en qué sentido es irreparable, 446, e, g; uno solo basta para que Dios castigue con el infierno, 61, 8; 568, C; morir en pecado mortal: una visión de Santa Teresa, 879, d; 949.

—**venial:** se diferencia del pecado mortal, 445, e; un pecado venial por su objeto puede convertirse en mortal por las circunstancias y viceversa, 447, h; razón del nombre, 448, 1; efectos en el alma, 448 ss, 2, 3, 4; su castigo, 1209, b.

—**capital:** es aquel "del cual se originan otros vicios en razón de causa final, esto es, en cuanto tiene un fin muy apetecible", 870, f; pecados espirituales y pecados carnales: características y distinta gravedad, 445, d; 454, n, o.

—**malicia y gravedad:** reviste gravedad en cierto modo infinita, pues la ofensa se mide por la dignidad del ofendido, 441, e; 559, IV; 589, I, B; su magnitud es un misterio para el hombre, 560, I; gravedad "per se" y gravedad "per accidens", 453, m; según el objeto, 47, 2; 450, j; 453, m; y según las circunstancias, 453, m, 2; 455, p; según la virtud a que se oponga, 451, k; 452, 1.

—**efectos:** 56, c; 67, d; 560; castigos: al pecado corresponde un doble castigo: eterno, por ser aversión de Dios, y temporal, por ser conversión a las criaturas, 591, I; a veces tiene su castigo en esta vida, siempre en la otra, 563, VIII, B; un castigo que Dios impone: permitir que el pecador no haga penitencia en la hora de la muerte, 891, c; 950, II; castigo eterno del pecado, véase **Infierno**; castigo temporal del pecado, véase **Purgatorio.**

—**perdón y remedios:** cuando se infunde la gracia, el pecado queda borrado totalmente, 50, b, c; 67, d; falso concepto del protestantismo sobre el perdón de los pecados, 51, e; por sí mismo debería ser irremisible, dada su malicia infinita, 490, b, 1; y, no obstante, Dios nos pide bien poco para otorgárnoslo: el arrepentimiento, que ha de ser continuo en la vida del pecador, 469, a, d; 437, c; 415, 5.º; 563, IX; el ejemplo de los santos, 55, a; este perdón lo obtuvo Cristo sobreabundantemente, 50, c; 491, 5; 887, A; la reparación perfecta del pecado tendrá lugar en el juicio final, 1223, A; los remedios del pecado: la Eucaristía, 47, c; la confesión, 496-97, d; evitar las ocasiones, 55, a; pecados de omisión, véase **Omisión**; pecados de los ángeles, véase **Angeles.**

Pecadores: en su corazón no existe el orden, 252, E; no podrá ocultarse a los ojos de Dios; tendrá que enfrentarse con El, 173; 436, a; no han de despreciar los pecados porque sean pequeños, 61, 7; 426, a; han de pedir incesantemente a Dios el perdón de sus pecados, 426, b; daños que sufren con el pecado: la mancha, la corrupción del bien natural y el reato de pena, 442, c; 562, V; un modo de satisfacer por sus pecados: perdonando a sus enemigos, 514, d; cómo podemos ayudarles: la oración, 854, c; motivos que encuentran para diferir su conversión, 494, A; pueden sacar provecho de sus pecados, 443, d; 1280, E; el misterio de la paciencia de Dios para con ellos, 977, B, c; su muerte: 949; una visión de Santa Teresa, 879, d; 897 ss; mientras permanezcan en pecado no pueden lucrar indulgencias, 593, I.

Pena: su sola conminación sin un imperativo de conciencia no es suficiente para mantener al hombre dentro de la rectitud, 92, 3.º; 529-30, 7, 9; penas del pecado, véase **Pecado**; penas del infierno, véase **Infierno, Eternidad.**

Penitencia: definición, 456, A; objeto, 456, b; 460, B; motivos que la provocan, 456, b, c; 460, B; necesidad, 457 ss; 589; 1042, B; efectos, 589; 1235, b; véase **Mortificación.**

Perdón: una idea que se repite frecuentemente en las fórmulas litúrgicas: ejemplos, 405, A; perdón de los pecados: hemos de pedirlo incesantemente a Dios, 426, b; es imposible sin la penitencia, 414, 5.º; 457, a; 460, A; no implica la remisión de la pena temporal, 590, D; 591, I, B; perdón de los enemigos, véase **Enemigos**; perdón de las injurias, véase **Injurias.**

Pereza: imperfecciones de los varones espirituales en torno a este vicio: doctrina de San Juan de la Cruz, 578, VII; a veces se reviste del ropajé del pesimismo para excusar la deserción del propio deber, 962, E, 1.

Perfección: consiste en hacer la voluntad de Dios, 141, II, A; 338, II, A; la Sagrada Escritura la presenta como un edificio cuyo cimiento es la fe, 288; 360, III, A; es posible para todos, 1189, C; merced a la ayuda de la gracia, 626, b; un camino seguro y corto: seguir el que marcan las cautelas de San Juan de la Cruz, 338, II, B; texto, 252, A; un medio de buscar la cruz y el sufrimiento, 1137, III; 1299, C; los enemigos nos pueden aprovechar mucho para conseguirla, 475, A; 583, V; exige un trabajo previo de limpieza en el alma a base de mortificación, 336, V, B; 337, VII; el que desea conseguirla no puede dejar ni un momento la lucha contra las pasiones, 1022, C; aun los que aspiran a ella y caminan por sus sendas son deudores de Dios; tienen imperfección en torno a cada uno de los vicios capitales, 574; véase **Santidad.**

Periódico: véase **Prensa.**

Periodismo: a los que se dedican a él, las actuales condiciones de muchos Estados les crean un problema de conciencia, 702, E; véase **Prensa.**

Perseverancia: no se puede obtener sin una especial ayuda de Dios, 33, c; 626, b; perseverancia: cualidad de la oración, véase **Oración, Constancia, Fortaleza.**

Pesimismo: enfermedad del alma: naturaleza, consecuencias, 960; mal de la sociedad moderna: su causa, su remedio, 983; 908, I; 909, k; 918, J', K'; es frecuente en los católicos, entre los que faltan hombres de acción valiente, 910, N; 910, Ñ; 911, Q, RR; 912, S; 914, Z; 915, B', C'; 917, G', I'; 918, J'; 1080, A; 1253, y.

Piedad: naturaleza teológica, 727, II; 1145, I-II; objetiva y subjetiva: conceptos, 728, V-VI; concepto práctico de la piedad, 727, III; sus puntos de contacto y diferencias con la mansedumbre, clemencia y misericordia, 587, III, IV; y liturgia: concepto y relaciones mutuas, 727; ha de ir unida al cumplimiento de los deberes de caridad y justicia; de lo contrario no pasará de ser hipocresía, 738, VIII; condenación de la piedad falta de caridad, 573, IV; deberes que impone a los cristianos para con la Iglesia, 1145.

Placer: por uno muy pequeño pierden los hombres el cielo, 96, A; 272; G; el ansia desenfrenada de gozar es un mal de la sociedad moderna, 1251, t; en él no consiste la bienaventuranza, 1310, F; véase **Lujuria.**

Pobres: cuando usamos de misericordia con ellos, con Cristo la usamos, 415, 3.º; 1293, D; la situación actual del mundo nos obliga a ayudarles eficazmente, 89, E; sus necesidades deben ser cubiertas por la caridad de los

http://www.obrascatolicas.com

ricos, 87, D; 118, a; en socorrerlos se deben emplear los bienes superfluos, 118, a, c; los que los socorren recibirán su recompensa, 118, a; véase **Caridad, Limosna.**

Pobreza: el carecer de lo necesario para vivir es una incitación al robo, 15, 10; la "Dama Pobreza" en la muerte de San Francisco de Asís, 923.

Poder: naturaleza, 1310, D; véase **Autoridad;** es de origen divino, 634; 776, A, h; 635, B; 678, b; 687, f; 756, B; 769, II; 788, B, b; 530, 8, 10; 600, II, B; ha de emplearse únicamente en servicio del bien común, 1061, a; incluye una triple función: legislativa, judicial y ejecutiva, 1104, II; diferencias entre régimen y legislación: consecuencias prácticas, 781, IV; poder espiritual, véase **Iglesia;** poder civil, véase **Estado, Gobierno, Gobernantes.**

Política: es inseparable de los conceptos de derecho, moral y teología, 794, 3; es necesario que la iluminen los principios de la teología; hoy apenas influyen en ella, 753, C; en el mundo de la política es frecuente el desdoblamiento de la conciencia, que permite amplias libertades: ejemplos, 147, IV, b; 982, VI, c; principios de acción que reinan hoy en la política: la mentira, 14, 5; la hipocresía, 126, III; la moral de Maquiavelo, 147, IV, b; las formas políticas de gobierno son inestables: consecuencias, 779, III; esta inestabilidad, aumentada en nuestros días, es consecuencia de la Revolución francesa, 764, C; sus fórmulas para conciliar la libertad con la autoridad, 1112, IV.

Preceptos: véase **Ley, Mandamientos.**

Predicación: la predicación del Evangelio es la mejor obra de la Iglesia en favor de la renovación social, 108, ñ; ofrece todos los medios necesarios a la salvación según las necesidades de cada uno, 24, E; sus efectos en el alma, 22, B; 20, B; su fruto será mayor o menor según las disposiciones del oyente; ejemplos en la vida de Cristo, 213, a; cosecha muy buenos frutos: un ejemplo, la conversión de Camilo de Lelis, 333, X; su necesidad para la fe, 310, i, j; la palabra de Dios, actuada por la gracia, es un arma eficaz de apostolado y de lucha contra el mundo, 411, 6; necesidad de predicar por medio del ejemplo, 290, C; 368, III; ha de ir fundamentada en la Escritura y en los Padres, según la interpretación de la Iglesia, 20, B; 22, B; 766, C, c.

Premio: será proporcionado a nuestras obras, 74, c; aunque no nos lo hubiere ofrecido Dios, estaríamos obligados a cumplir los mandamientos, 75, c; para que el hombre lo estime ha de ser eterno, 93, a; lo recibirán quienes socorran al pobre, 118, a, véase **Ciclo, Bienaventuranza.**

Prensa: instrumento de educación y cultura, 806, I, B; sus relaciones con la Iglesia y con el Estado; sus vicios, 806; Prensa y Estado, textos pontificios, 707 ss; tiene un doble carácter: privado, en cuanto que debe ser creada por los particulares, no por el Estado; público, en cuanto que está directamente relacionada con el bien común, 806, II; modos de cooperar mediante ella al servicio de la Iglesia y de la sociedad, 807, IV; 809, VIII; ahogar la opinión pública y reducirla a un silencio forzado es un atentado contra el derecho natural, 806, C, 2; 701, B; la libertad absoluta de prensa es causa de muchos males, 108, b; 530, 10; 703, F, G, I; cualidades que el Papa exige a los periodistas, 808, V, b; un campo de apostolado propio de la Acción Católica, 1144, C.

Previsión: el obrero ha de tener suficiente con su salario para hacer frente a necesidades repentinas y para cuando no pueda trabajar, 113, f.

Prodigalidad: es una de las consecuencias de la lujuria, 271, E.

Progreso: verdadero de la sociedad está en la educación cristiana del hombre, 293, c; el único medio del progreso es crear a la familia condiciones para que se pueda desarrollar con unidad jurídica, moral, económica y religiosa, 689, c; véase **Civilización.**

Prójimo: quién es mi prójimo: respuesta del Evangelio, 30, e; 572, II, b; lo que nos debe, comparado con lo que debemos a Dios, 412, 2; 414, 2; 419, a, b; 513, A; nuestro comportamiento como acreedores suyos y el de Dios para con nosotros, 412, 2; 422, f; tratémosle como queremos se nos trate: paciencia, tolerancia, 39, C; 437 ss, B; véase **Amor, Misericordia, Enemigos, Injurias, Caridad, Pobres.**

Proletariado: véase **Obreros.**

Propaganda: la verdad tiene derecho a ser propagada en la sociedad, 109, c; esta propaganda es necesaria para contrarrestar la que se hace del error, 599, X, B.

Propiedad: privada: el derecho de propiedad privada se fundamenta en la misma naturaleza, 699, E; y en la función individual del trabajo, que es procurar al trabajador la posesión de una cosa, 112, b; el salario debe dar al obrero facilidad para formarse una pequeña propiedad privada, 113, g; su doble función, individual y social; consecuencias, 699, D; el Estado puede determinar su uso ante las necesidades del bien común, 699, D; pero no puede abolirla ni abrumarla con enormes tributos, 699, E.

Prosperidad: de los pueblos: medios para conseguirla, 699, C; 804, III, B, C; se decide según que su moralidad pública y su vida matrimonial se mantengan o no en los preceptos divinos, 1253, z; de los malos: por qué Dios la consiente, 1181, c; 1286, C.

Protestantismo: su concepto de la justificación, 50, b, c, e; 51, e; el protestantismo y los sacramentos: éstos son sólo signos de la gracia, pero no la producen, 168, II, B; donde reinan sus ideas domina el capitalismo en la organización del trabajo, 149, IV; fué el fundamento de un derecho nuevo en pugna con el cristiano y a veces con el natural, que trastornó el orden social, 686, a; 759, I, A.

Providencia: fundamento de la Providencia: la creación, 240, 2; ejecución de su Providencia: justicia unida a la caridad paternal, 532, e; no hay derecho a quejarse de ella, porque Dios es dueño de todo y no debe nada a nadie, 1059, D; la providencia de Dios se comprueba sabiendo que hay premios y castigos eternos, 91, b, 2.º; a veces permite el pecado para provecho del pecador: ejemplos en la Sagrada Escritura, 1280, E; a veces difiere el castigo del pecado y después cobra capital y réditos: ejemplos de la Escritura, 494, a.

Prudencia: "es la recta razón de lo operable", 645, b; su naturaleza y necesidad en la vida, 335, II; juzga el bien que se ha de seguir, el mal que se ha de evitar, 76, a; circunspección y cautela; puntos de contacto y diferencias, 335, III; necesidad que tienen de ella los gobernantes, 668, F; prudencia y vida sobrenatural, 335.

Pueblo-s: es inexorablemente lógico y saca las consecuencias de lo que ve profesar a los grandes, 320, k; su valoración de la vida eterna como término de las presentes desdichas es mayor que en las clases elevadas; un ejemplo, 178, V; retrato moral de uno cualquiera de sus componentes: "el hombre de la calle", 186; sus manifestaciones religiosas, 186, II, V; en la organización del apostolado no se le ha atendido como debiera: consecuentemente se ha apartado de la Iglesia, 187, VI; medios para acercarlo a Cristo, 188, VII; ¿es ingrato?, ¿lo fué con Cristo?, 189, IX; en él no reside el poder, que viene sólo de Dios, 529, 3, 4; 530, 8, 10; 600, III; véase **Autoridad;** medios para conseguir su prosperidad, 520, f; su bienestar se debe al trabajo, 114, i.

Pureza: hace al hombre morada donde el Espíritu Santo gusta descansar, 273, I; tanto la estima Dios, que hizo un gran milagro para nacer de madre virgen, 273, I; esta virtud será premiada especialmente en el cielo, 272, H; véase **Castidad.**

Purgatorio: su naturaleza, 1209, 1; 1265, VI; 1300; tormentos: son terribles, 1218, b; 1265, VI; 1303, C; 1304, E, e; allí no se puede pecar ni merecer, 1303, A, b; mansión de paz, 1303, B; comparación con el infierno, 1303, D; su acción purificadora del alma, 1304, F; cualidad de sus penas: punitiva, satisfactoria, purificadora, 1210, 3; necesidad, 1299, 2; 1300, II; el "Tratado del purgatorio" de Santa Catalina de Génova, 1303; es rara el alma que no pasa por él, 1298, a; apliquemos sufragios por las almas que allí sufren, 1195, A; lo que hacemos con las almas que allí sufren, con Cristo lo hacemos, 1301, C, 2; las almas que sufren allí y las indulgencias, 593, II, C, D; véase **Sufragios.**

Pusilanimidad: sentimiento que brota del conocimiento de la propia debilidad frente al poder de los enemigos: expresión en los Salmos, 973, II, b; es un obstáculo para la acción apostólica, 877, g; es frecuente en los católicos, entre los que faltan hombres de acción valiente, 910, N; 911, RR; 912, S; 914, Z; 915, B, C; 917, G', I'; 1080, A'; 1253, 4; véase **Desconfianza, Pesimismo, Tristeza.**

Racionalistas: sus opiniones sobre el milagro de la curación del hijo del régulo, 217, C; sus postulados en orden a la educación de la castidad, 297, 1.

Radio: su influjo en la difusión del materialismo, 1246, j; es un campo de apostolado propio de la Acción Católica, 1145, D.

Raza, racismo: naturaleza y consecuencias, 601; la divinización de la raza está en contra de la verdadera fe, 525, 1, 4.º; 602, IV; es un error hablar de un Dios

http://www.obrascatolicas.com

propio de una sola raza, 525, 2; falsificación de conceptos cristianos: fe, revelación, inmortalidad, gracia, 526, 8; 602, V-VI; una característica: el desprecio de la humildad, 603, VII.

Razón: mediante ella refleja el hombre las perfecciones de Dios, 342, II, A; es la que modera los actos de las diversas potencias en orden a una honestidad natural, 76, a; es incapaz por sí sola de ver a Dios cara a cara, 103, 2; no es capaz de comprender en toda su amplitud ni la felicidad del cielo ni los tormentos del infierno, 236, A; no puede estar en oposición a la fe, 181, I; 275, A ss; razón y fe acordes acerca de los castigos del infierno, 90, A; 181; razón y fe, véase **Fe, Credibilidad, Criterios, Entendimiento.**

Rebelión: contra la autoridad constituída: la doctrina de los pontífices: textos, 691 ss; 763 al 792; "es un crimen de lesa majestad humana y divina", 695, c; 776, A, c; 768, IV, B; es "contra todos los derechos divinos y humanos", 695, d; 768, IV, B; el derecho nuevo la legitima, 687, f; 760, E; 764, B, b; es contra la razón, 530, 10; no está permitida ni aun cuando la autoridad abuse del poder, 695, e; 698, 1; 791, C; el espíritu de rebelión contra todo el que manda invade hoy todos los medios sociales; es una consecuencia del libre examen, 764, D; 753, B; rebelión contra la legislación injusta de un Estado: principios y condiciones, 696, g, h, i, j, k; 769, III, B; 791, C; rebelión de la sociedad contra Cristo: historia, consecuencias, 1122; véase **Autoridad.**

Recomendaciones: naturaleza y licitud moral, 750; véase **Acepción de personas.**

Recomendación: del alma: estudio de sus fórmulas, 936.

Redención: Cristo la obró por amor al hombre: para hacerlo partícipe de su felicidad y de la naturaleza divina, 53, f; 120, b; mediante ella libró Cristo al hombre del pecado y del infierno, 92, 3.°; 490, 1, 2; 1032, 4; es una muestra de la misericordia de Dios, 490-91, C. D; un motivo de agradecimiento a Dios, 492, b; un título por el cual Cristo será juez universal en cuanto hombre, 1198, 1.

Reino: de Cristo: significados, 1015, 1, 3; doble sentido ortodoxo: eclesiológico y escatológico, 1237, b; dos meditaciones de San Ignacio: el rey temporal, las dos banderas: texto, 1051 ss; comentarios, 1129, 1132; reino de Cristo y el mundo, 1100, C, b; 1106; 1039-40, 1, 2; 1037, b; 1132; reino de Cristo y reino del demonio: diferencias, 1114, III; 1132; sus excelencias sobre los reinos de la tierra, 1037, b; reino mesiánico: está representado frecuentemente en la Sagrada Escritura bajo la figura de un banquete; ejemplos, 17, 2.

Relaciones: internacionales, véase **Estado.**

Religión: no cualquier religión es agradable a Dios, porque a El no pueden serle indiferentes la verdad y el error, 241, a, 3; fuera de la religión verdadera, nadie puede servir a Dios, 241, B; obligación del hombre de dar culto a Dios en su vida privada y pública, 727, I, II; 624, a; 671, a; obligación del Estado respecto a la verdadera religión, 795; 530, 10; 642, d; valores religiosos y Estado; teología y moral del Estado, 793; religión y "el hombre de la calle", 186; religión y comunismo, 523, 2, 4; de Cristo: es definitiva y obligatoria, sin que pueda admitir complementos humanos ni ser sustituída por otros postulados, 526, 4; falsificación de sus conceptos: revelación, fe, inmortalidad, gracia, por el racismo, 526, 8; 602, V; su contribución al cumplimiento de las leyes civiles, 530, 9; es falsa la educación que prescinde de sus principios, 293, d; ignorancia religiosa de los obreros agrícolas, 384, II, III; religión aparente: pecado de los fariseos de todos los tiempos: condenación de Cristo, 573, IV; véase **Fe, Cristianismo, Iglesia, Revelación, Liturgia.**

Religiosos: deben estar indiferentes a cuanto ocurre en la comunidad y evitar hablar del hermano, aunque sea con color de celo, si quieren conservar la paz, 254, 3; nunca faltará entre ellos algo que sea ocasión de tropiezo, porque todos no pueden ser perfectos, y el demonio procura actuar, 254, 3; sin mandato de obediencia no deben permitirse hacer cosa alguna ni en provecho propio ni en provecho del prójimo, 25, 1; han de ver a Dios en sus superiores: de lo contrario, se seguirán graves daños, 255, 2; su perfecta caridad consiste en alegrarse del bien del prójimo, 256, 3.

Renovación: contenido de esta palabra en San Pablo, 12 ss; 139; aplicaciones prácticas, 140, VI; toda la renovación interior consiste en santificar nuestras relaciones con Dios y con el prójimo, conformándolas con el Modelo, Cristo, 13, 4, 2.°; se consigue por medio de la gracia que se infunde en el bautismo, 11; 100, a, 1; renovación social.

Resignación: hace más llevaderos los dolores de esta vida, 62, 9.

Resurrección: dogma fundamental del cristianismo, 944, II, A; es fundamento de nuestra confianza, 935, B, b; su pensamiento es consuelo en la muerte de los seres queridos, 851, a; del cuerpo: para Dios no reviste dificultad alguna, 1179; el alma tomará el mismo cuerpo que tuvo con todos sus miembros sin ningún defecto, 1204, a; 1212, e; su necesidad para premiar o castigar también al cuerpo, 1200, 3; 1212, 1; 1287, D, b; después de ella, el hombre será inmortal, 1205, b.

Revelación: concepto auténtico y errores que en él ha introducido el racismo, 526, 8, 1.°; 602, V, A; de Cristo: es definitiva y obligatoria, sin que pueda admitir complementos humanos ni ser sustituída por postulados fundados en exigencias del mito de la raza, 526, 4; criterios de revelación; véase **Credibilidad, Criterios, Milagro, Fe, Religión, Cristianismo, Catolicismo, Iglesia.**

Revolución: concepto, 92, 3.°; social: vendrá al suprimirse el temor de los castigos y la esperanza del premio eterno, 529, 6; 601, IV, B, b, c; revolución y cambios de gobierno, 780, B; francesa: ha pervertido el concepto cristiano de libertad, trayendo como consecuencia la inestabilidad política de los últimos tiempos, 764, C.

Ricos: tienen obligación de socorrer a los pobres, 118, a, b, d; 87, D; no tienen obligación de desprenderse de los bienes necesarios a la vida o a la conservación del estado social, pero sí de los superfluos, 118, c; su estado de ánimo a la hora de la muerte, 88; véase **Riquezas.**

Riquezas: naturales y artificiales: conceptos, 1309, A; doctrina de Cristo sobre ellas, 1132, II, b; en ellas no consiste la bienaventuranza, 1309, III, A; sirven de ordinario para hacer al hombre más esclavo del pecado, 84, B; corazón que se apega a ellas no es de Dios, porque nadie puede servir a dos señores, 84, B; no sólo conducen al vicio, sino a gloriarse de él: ejemplos de la historia, 85; su función social, 15, 10; 87, D; 573, V-VIII; véase **Bienes.**

Ruinas: de la sociedad moderna; véase **Sociedad** (sus males).

Sabiduría: su concepto en San Pablo, 208, 1; definición de Cicerón, 208, 1; es la ciencia de los principios, en tanto la prudencia lo es de las aplicaciones prácticas, 208, 1; don de sabiduría: naturaleza, 1163, 3; 1273, III.

Sacerdotes: han de ser siempre constantes en la enseñanza y en la práctica del amor, 110, j; misión suya es enseñar, propagar y defender la verdad, 111, m; 110, i; el Papa los exhorta a ir al obrero pobre, 122, a; sin abandonar otros apostolados, dediquen sus mejores fuerzas a conquistar para Cristo las masas obreras. 123, b; 122, a; su obligación especial de velar por la salvación del prójimo, 220, A; sus esfuerzos apostólicos están plenamente compensados por la salvación de una sola alma, 221, b; han de cumplir con sus obligaciones de médico y maestro, aunque les parezca que nadie se aprovecha de sus esfuerzos, 221, b; especial gravedad de sus pecados, 1279, II; Cristo-Sacerdote, 1033, b; véase **Clero, Apostolado.**

Sacramentos: por medio de ellos comunica Cristo a nuestras almas su gracia, 165; son signos y causa de la gracia, 168; su concepto para los protestantes, 168, II, B; la extremaunción: naturaleza y efectos, 963; véase **Confesión, Comunión, Matrimonio.**

Sacrilegio: recibir la Eucaristía en pecado es una falsificación del sacramento, 47, c, 2; ¿fué Judas el primer sacrílego de la Eucaristía?, 133, VIII.

Salario: "es la justa participación del obrero en la renta nacional", 801, IV, B; con el trabajo adquiere el obrero un derecho perfecto para exigir su salario y emplearlo como quisiere, 112, b; trabajar para ganarlo no es vergonzoso, 114, 1; 115, m; ha de ser suficiente para alimentar al obrero y a su familia, 112, e; véase **Trabajo, Obreros.**

Salmos: libro de la confianza en Dios, 973; 976; virtudes que en ellos resplandecen: santidad de vida, fidelidad, humildad, oración, confianza ilimitada, gratitud a Dios; la persona del salmista, sus virtudes, 973, II.

Salud: corporal y templanza, 873, f.

Salvación: voluntad salvífica

http://www.obrascatolicas.com

universal de Dios, 475, B; es posible para todos los hombres, supuesta la voluntad salvífica universal de Dios, 171, IV; 1181, b; 25, b; es el único negocio importante, 509, b; no sabemos cuántos se salvan y cuántos se condenan, 19, 11; depende del hombre: del partido que tome, 22, A; condiciones necesarias para conseguirla: la fe en Dios y en Cristo, 309, d, e, f; pertenecer a la Iglesia, 19, 10; el bautismo es medio necesario, pero no infalible, 28, c; 38, B; la confianza, 874; el ejercicio en las obras de misericordia, 41, D; salvación de las almas: ha sido confiada a la Iglesia, 315, s: procurar la del hermano es necesario para conseguir la propia, 220-21, a, B: los sacerdotes, obligados especialmente a procurarla, 220, A.

Santidad: es el mayor de los atributos de Dios, 69, f; todas sus exigencias consisten en adaptar nuestras relaciones con Dios y con el prójimo a nuestro modelo, Cristo, 13, 4, 2.°; 104, a; es vivir la vida de Cristo y en Cristo, 143; es posible para todos, 1189, C, y meta para los cristianos, 104, a; es compatible con lo humano: un ejemplo: San Pablo, 730, I: santidad y gracia, 69, e, f; santidad y confianza, 934, 1: véase **Perfección, Santos.**

Santos: en esta vida gustan anticipadamente del cielo, 227, c; el mundo los tilda de necios porque no comprende los deleites del espíritu, 239, C; su abundancia y su vida heroica como prueba apologética en favor de la Iglesia católica, 277, a; son modelo: de misericordia, Vicente de Paúl, 1296, V, C; en el perdón a los enemigos: una frase de San Edmundo, 543, VI; otros ejemplos: San Juan de Dios, 544 VII; Santa Juana F. de Chantal, 545, VIII; en el arrepentimiento de los pecados, 555, a; los santos ante la muerte, 191-924; fiestas de los santos: historia y finalidad, 1095; 1007, f; véase **Santidad, Perfección, Justo.**

Satisfacción: por la pena temporal del pecado; un modo de pagarla: las indulgencias; fundamento dogmático e historia, 591; véase **Pecado.**

Sencillez: naturaleza, 647, f; dos pecados contrarios: dolo y fraude, 647, f; virtud necesaria en la sociedad moderna, 1245, g; véase **Sinceridad.**

Sensualidad: cautelas de San Juan de la Cruz sobre ella, 256, d; a veces sus movimientos turban a las personas espirituales: de donde nacen tales movimientos, 576, IV, B; endurece el corazón para con el prójimo, 87-88; véase **Lujuria, Placer.**

Sentidos: cuán fácil es pecar con ellos, 425; malas consecuencias de no dominarlos: un ejemplo, David, 273, K; mediante sus operaciones no se puede conseguir la bienaventuranza: razones, 1312, III.

Servicio: del hombre a Dios: títulos que lo fundamentan, 1054, b; 1057 ss, C, D; en correspondencia del amor de Dios al hombre, 158, VII, C; es incompatible con el amor a las riquezas, 84, B; servicio mutuo: debe existir entre los cristianos a ejemplo de Cristo, 211, 8; de los pobres: para eso han recibido los ricos sus bienes, 87, D.

Servilismo: véase **Adulación.**

Simbolismo: uso constante del simbolismo en la vida humana, 168, 1; lo que simbolizan los sacramentos: la pasión de Cristo, la gracia, la gloria, 169, IV.

Simulación: su relación con la hipocresía, 651, a; 735, II, C; véase **Hipocresía.**

Sinceridad: Cristo, prototipo de sinceridad y de verdad; testimonio de sus mismos enemigos, 148, B; en las relaciones humanas: fundada en el dogma del Cuerpo místico, 14, 6; véase **Sancillez.**

Soberanía: merece el testimonio del honor, 250, B; de Cristo Rey: su reconocimiento no rebaja a la autoridad civil, antes la eleva, 1075, P; 1119, I, b.

Soberbia: doctrina de Cristo sobre ella, 1123, C; sus relaciones con la hipocresía, 733, VI; paz y soberbia no se compaginan, 1043, a, 3: Dios rechaza a los soberbios, 33-34, b, d; 856, c; raíz de todos los pecados: su consideración dentro de los ejercicios espirituales, 570, e; causante de la caída de Luzbel: consecuencias, 553, II, A; el soberbio nunca conseguirá la bienaventuranza, 36, g.

Sobriedad: efecto de la castidad, 80, b; véase **Templanza.**

Social: doctrina social de la Iglesia: su práctica es un medio eficaz de lucha contra el comunismo, 599, X, D; su implantación es necesaria como remedio de los males presentes, 1256, h', i'; bienestar social: medios para proseguirlo, 520, f; véase **Prosperidad**; injusticias sociales: el comunismo se aprovecha de ellas para incitar el odio contra Dios y la Iglesia, 523, 4: leyes sociales: siempre quedarán muy por bajo de lo que exige y ofrece el Evangelio, 381, IV, B, b; organización social de los católicos: es necesaria frente a la organización comunista 599 X, C, E; pecado social: el comunismo y socialismo ateos: textos pontificios, 522 ss; 596; deísmo y laicismo, 600; panteísmo de Estado: textos pontificios, 525 ss; 601; vida social: sería imposible si los hombres no creyeran más que lo que ven, 229, 4; paz social, véase **Paz.**

Socialismo: aunque tiene mucha parte de verdad, se opone en sustancia a los dogmas de la Iglesia, 524, 8; 598, VI, A; los postulados justos que tiene se defienden más eficazmente con la fe cristiana y se promueven mejor con la caridad, 525, 8; 598, VII, B-C.

Sociedad: su concepción materialista según el comunismo, 522, b; la autoridad es necesaria en ella, 302, a; 633, 9; 637, E; 678, b; 756, B, a; como tal está obligada a dar culto a Dios por medio de la religión verdadera: el catolicismo, 671, a, b; 685, d; todas las virtudes que existen en ella se deben a la civilización cristiana; donde reinan los principios cristianos también existen vicios, pero no como efecto suyo, sino a pesar de él, 294, b; contribución de la Iglesia al bienestar de la sociedad, 107, m, n, 191, VII; 680, j; 680, i; 758, C; 775, IV; 769, B; 784, III; 108, ñ.

—los males de la sociedad moderna: el disgusto de una vida modesta y activa, el horror al sufrimiento y el olvido de los bienes eternos, 909, J; depresión moral y falta de confianza, 908, I; 909, K; 983; la miserable situación del obrero del campo, 386, V; la guerra fría que caracteriza las relaciones internacionales, 598, VIII; soberbia intelectual, 521, 1; 521, 2; 987, C, b; el panteísmo de Estado (racismo): textos pontificios, 525 ss; 601; la frecuencia con sus miembros se dejan llevar de la acepción de personas, con perjuicio de la justicia, 747, V; 750; la pérdida de la fe, 313, o; el orgullo y el apego a los intereses terrenos, 1245, h; el materialismo, 1246, j; 1247, l; 1255, f'; la profanación de los días festivos con abundantes espectáculos que retraen al pueblo de los templos, 1247, k; la decadencia moral de la juventud, 1246, j; 1256, g'; la disgregación moral de la familia, 1247, l; el neopaganismo moral, 1240, b; 1245, g; el ansia desenfrenada de gozar que va difundiéndose incluso por las clases obreras, 1251, t; la ignorancia religiosa, 1240, a; el afán de novedades 1241, d; las guerras con sus terribles consecuencias: negación de los derechos de la persona humana, 114, 1; 1250, q; la inmoralidad de las costumbres públicas, 1240, c; 1253, z.

—causas de estos males: el laicismo, 600; 1064, A; 1067; 1076, V; 1139, II; el comunismo: textos pontificios, 522 ss; 596; panteísmo de Estado: textos pontificios, 525 ss; 601; el socialismo, 521, 4; el odio y la rebelión contra Dios, 528 ss; 600; 981, II-III; 988, 6, 2.°; 1140, C; 1241, e; 1245, e; 1244, d; el alejamiento de Cristo en la vida pública, 908, G; 908, H; 910, O; 980; 985, II; 988, 6, 2.°; 1077, X; 1138, C; 1121; 1138, II; 1139, IV; 1140, c; 1257, 1', 11'; el espíritu de rebeldía contra toda autoridad civil y eclesiástica, 521, 3; 753, B; 906, B-C; 987, b, 2, 3, 4, 5; 1138, II; 1139, IV; 1138, C; 1241, e; las **cobardías y discordias** de los católicos, 910, o.

—remedios: sobre todo, es imprescindible la acción valiente: no es lícita la postura abstencionista; véase **Acción, Abstencionismo;** con la cooperación de todos los hombres, especialmente de los mejor dotados, 107, l-m; 1252, v; solamente los principios del cristianismo son capaces de remediar los males presentes, 106, j; 1083, G; siguiendo las directrices de los Pontífices y la doctrina social de la Iglesia, 599, IX-X; 1256, h'; 1256, i'; otorgar la primacía a los valores espirituales, 106, h; 1255, f; la educación cristiana de la juventud, 294, b; el cumplimiento de los deberes de justicia, 520, h; y de justicia social, 519, e; y de los preceptos de caridad, 519, c; 520, g; 520, h; 599, X, F; 1019, b; 1076, R; 1118, IV, A; 1258, m; 908, H; el ejemplo de los católicos que vivan siendo modelos de fidelidad a Dios, 1084, I; la oración y la fe, 918, J', L'; 1255, d', c'; 599, X, A; 313, r; 92, 3.°; 529, 6; 601, IV, B, b, c; la ordenación cristiana de toda la vida social, 599, X, E; sociedad civil, véase **Estado;** sociedad religiosa, véase **Iglesia;** sociedad conyugal, véase **Matrimonio, Autoridad, Social, Empresa.**

Solidaridad: entre los hombres: es obligatoria para procurar un trabajo eficaz en orden a la renovación de la sociedad, 107, m; 1252, v; los súbditos deben hacerse solidarios con la autoridad en beneficio del bien común, 634; 754, B; 799; véase **Colaboración, Cooperación, Unión.**

http://www.obrascatolicas.com

Sublevación, véase **Religión, Revolución.**

Sufragios (por los difuntos): naturaleza, 1210, 1; justificación de su existencia, 1210, 2; tres causas que nos invitan a ofrecerlos: el amor de Dios a las almas del purgatorio, los sufrimientos de éstas y nuestro propio interés, 1301, III; también la caridad nos invita a aplicarlos con largueza, 1195, A; véase **Indulgencias.**

Sufrimiento: sufrimiento junto con el gozo: los mártires, 144, II, f; 277, c; las almas contemplativas, 470-71, e, f; el purgatorio, 1304, G; patrimonio de todo cristiano, 1298, IV; da al hombre la visión real de las cosas, 177, III, A; los de esta vida son nada en comparación con el gozo que nos merecen, 1172; 1183, g; véase **Dolor, Tribulaciones.**

Superiores: representan a Dios ante sus súbditos; por eso han de ser obedecidos, 255, 2; el conocimiento de sus propias debilidades es muy eficaz para que traten con caridad a sus súbditos, 268; véase **Obediencia, Gobernantes, Autoridad.**

Temor: vicio opuesto a la confianza, 865, B; 868, d; 970, II, C; se diferencia del miedo, 179, I, A; temor y esperanza en la vida futura son ideas que dirigen la vida del hombre, 176; temor de Dios: muy bueno para evitar la soberbia que todo lo atribuye a sus esfuerzos, 33-34, b, d; llenos de él hemos de trabajar por nuestra salvación, 34, d; en él se funda la paz social, 212, 8; se engendra en la oración, 55, a; es un sentimiento muy saludable, 176, I, B; y acarrea grandes bienes al hombre, 436, b; es necesario a todos cuantos se reconozcan deudores de él, 1186, b; temor de Dios y confianza en El al mismo tiempo: expresión litúrgica, 623; temor al castigo: se encuentra en todos los hombres, aun en los más incrédulos, 90, a; temor y deseo del premio: no deben despreciarse, porque son un medio de que Dios se vale para salvar a las almas, 179, VI; temor del infierno: deben llevarnos al amor de Dios, 179; temor ante el juicio final, 1160, b; 1161, b; 1213, B; 1222, A; 1226, B; 1229, b; 1229, D; 1263, IV; 265, V; 1287, III; temor de la muerte: valoración ascética, 947, II; 949, IV; 850, d, e; 933, XI; 878, a.

Templanza: naturaleza teológica, 871 ss; 942; es una virtud cardinal, 871, a, b, c; su objeto, 942, II; modera las pasiones del apetito concupiscible, 77, a; su necesidad: fundamentos, 943, III; virtud propia de los cristianos, 942, I; templanza y mortificación, 873, f, 4; 943, IV, b; templanza y salud corporal, 873, f; véase **Sobriedad.**

Tentaciones: nunca serán superiores a las fuerzas del hombre, 554, B, c; son el comienzo del pecado, porque excitan la concupiscencia, la cual arrastra a la voluntad, 552, IV, B; mientras estamos en esta vida no nos faltarán, 209, 3; 552, IV, A; son necesarias para probar la virtud del hombre y Dios permite que el demonio las ponga, 554, B; medios para vencerlas: considerar que nos ve Dios-Juez y contemplar el fuego del infierno, 274, L; considerar los dolores de Cristo en la cruz, 275, M; la Eucaristía, 311, k; confianza en Dios, 286, c; 876, c; 902, c; el remedio del apóstol San Pablo, 411, 4, 5, 6; 552, IV, C.

Testimonio: suele ser más apreciado el de los testigos más cercanos y más conocidos, 279, a.

Tibieza: sentimientos del hombre tibio a la hora de la muerte, 953, VI, B; su castigo en el infierno, 136, X.

Tiempo: es el talento que Dios ha dado al hombre para que pueda ganar el cielo, 341, II, a; no se ha dado al hombre en posesión, sino en usufructo, 1232, E; su valor y aprovechamiento, 340; 209, 2; Dios pedirá estrecha cuenta, 1231, E.

Tiranía: véase **Abuso, Totalitarismo.**

Tolerancia: el espíritu de tolerancia llega hoy hasta la justificación del pecado con vanos pretextos y a darle carta de ciudadanía en la sociedad, 1244, c; igualdad y tolerancia de cultos: es consecuencia del principio del libre examen, 797, 2.

Totalitarismo: es una consecuencia inmediata de la negación de la autoridad de Dios, 688, a; es un error doctrinal, 688, b; es contrario a la dignidad del hombre, que se convierte en una ficha del juego político y económico sin garantía de su persona y de sus derechos, 688, c; 762, C; mientras no se le ponga fin no puede haber paz duradera, 688, c; 698, d; 690, k;

es incompatible con el verdadero progreso, 689, c; es incompatible con la verdadera democracia, 698, d; es indigna su concepción de la familia como organismo "productor de material humano", 689, e; atribuye al Estado unas funciones educativas que no le corresponden, lesionando los derechos anteriores de la familia y de la Iglesia, 689, g; llega incluso a querer dominar el terreno de la conciencia imponiendo una esclavitud al hombre, 690, i; es nocivo para el bienestar y la prosperidad de las naciones, 690, k; radical: postulados y consecuencias, 761; es incompatible con la Iglesia, 809, VII, A, b; que lo condena como contrario a la libertad y dignidad humanas, 690, j; véase **Cesarismo, Estado.**

Trabajo: es el ejercicio de la propia actividad para adquirir lo necesario, 111, a; a él se debe la fortuna de los pueblos, 114, i; estaba destinado, aun después del pecado original, a labrar el bienestar material y espiritual del hombre, 116, p; 149, IV, d; puede ser causa de pecado cuando impida el servicio de Dios, 24, f; el considerarlo como una mercancía es causa de la división de clases, 117, r; cuando es excesivo embota el alma y perjudica al cuerpo, 116, p; concepción cristiana del trabajo, 148; fué dignificado por Cristo con su vida y doctrina, 115, n; santificado por la Sagrada Escritura, 149, V-VI; su exaltación por San Pablo, 15, 10; los tres principios paulinos sobre el trabajo: igualdad, libertad, sujeción; fundamento y explicación; consecuencias, 377; cuatro motivos para trabajar, 148, I; trabajo y práctica de la caridad, modos de unirlos, 150, VII; trabajo y capital: los dos concurren a la producción; por tanto, es injusto atribuir a uno solo los beneficios, 698, B; es necesario que estas dos fuerzas cooperen en pro del bien común, 113, h; véase **Obreros.**

Tribulaciones: son pruebas de Dios y avisos para que cambiemos de conducta, 552, III, C-D; acercan al alma a Dios: ejemplos del Evangelio, 360, I; sirven para que el hombre no se olvide de Dios, 509, C; Dios las envía a los que ama, 875, b; 262; a nadie faltan en esta vida, 552, III, A-B; hay que soportarlas con una gran ecuanimidad, 456, b; el espíritu de fe es muy necesario para sobrellevarlas, 286, d; véase **Dolor, Sufrimientos.**

Tributos: diversas cuestiones acerca de ellos: textos pontificios, 698, ss; la doctrina de Cristo y de los apóstoles, 797, I; es un modo de cooperar con la autoridad al bien común, 634; 799, F; su relación con la prosperidad del pueblo, 864 III, C; su necesidad en la sociedad: hemos de pagarlos por un deber de justicia social, 668, A; 798, II; 658, F; 797, I; 698, A; imposición equitativa: lo enseña el Evangelio, 669, B; la obligatoriedad de las leyes tributarias y la distribución de la renta nacional, 797; los principios morales y la evasión fiscal, 799, G; su obligación en conciencia: consecuencias de la doctrina contraria, 800, E; excesiva imposición de tributos, camino equivocado, 803; tributos y la empresa: pensamiento de Pío XII, 804, IV; 700, G.

Tristeza: sus males, 847, B; sentimiento natural ante la pérdida de los seres queridos: la esperanza la sobrenaturaleza, 859, C; 846, 3.º, A; tristeza y pesimismo: relaciones, 961, B; véase **Pesimismo, Desconfianza, Pusilanimidad.**

Unidad: propiedad esencial del matrimonio, 1126, b, 1; véase **Unión, Fraternidad, Colaboración.**

Unión: un vicio opuesto: el pesimismo, 962, E.

—con Dios: guía del alma en este camino: la fe, 257, a-b; 260, c; 261, d, K; 263, e; 264, 2; las operaciones del alma llegan a ser operaciones divinas del Espíritu Santo, que actúa en ellas por medio de las virtudes y los dones, 1148, VIII; medio necesario: desprendimiento de toda criatura y de todo afecto, 263, e; efectos maravillosos que produce en el alma, 466, 1; con Cristo: un modelo, Pablo; sus expresiones acerca de ella, 627, 4; diversas maneras como se realiza esta unión, 883, A; de las criaturas con Dios; se realiza por medio de tres clases de perfecciones que Dios les comunicó: su naturaleza, la gracia y su unión por medio del Verbo encarnado, 1219, B.

—entre los hombres: debe reinar entre los que son miembros de un cuerpo y han de vivir eternamente unidos, 511, C; su necesidad, fundamentada en el dogma

http://www.obrascatolicas.com

del Cuerpo místico, 584, II, A; 585, III, A, C; de todos los cristianos entre sí y con Cristo, por medio de la Eucaristía, 46, a, 4; 886, c; la Iglesia no deja de trabajar por conseguirla, 111, 1; **véase Fraternidad, Colaboración, Cooperación, Solidaridad.**

Valores: espirituales: en los tiempos actuales tienen entablada una terrible lucha por los valores materiales, 1253, y; su primacía como remedio de la exagerada importancia que en la sociedad moderna se concede a lo material y técnico, 1255, f'.

Vanagloria: puede hacer estériles las mejores acciones, 30, d; hace al hombre desear ser siempre aplaudido y que sus flaquezas sean disimuladas, 509, c; causa de muchas rencillas con el prójimo, 509, c; Cristo nos enseña a huir de ella, 850, e; véase **Soberbia.**

Venganza: extensión del precepto que la prohibe, 580, C, 2; pertenece a Dios: el hombre no puede usurpar esta acción; véase **Odio, Enemigos.**

Veracidad: la falta de veracidad, que llega incluso a justificar sistemáticamente el engaño y la mentira con tal de conseguir el triunfo de los propios intereses, es una enfermedad de la sociedad moderna, 1242, a, b; de Dios: es la razón formal de la fe, 359, II, a; Cristo, ejemplo de ella: textos evangélicos, 735, I, A; véase **Sinceridad, Verdad.**

Verdad: sólo ella tiene derecho a entrar en el entendimiento; por eso no se puede enseñar el error, 108, a; tiene derecho a ser propagada en la sociedad, 109, c; sólo dentro de ella cabe la libertad verdadera, 108, b; verdad y error: ante Dios no pueden ser indiferentes, por tanto no tienen iguales derechos, 109, e; 241, a, 3; aplicaciones al tema "Estado y Religión", 196, F; la Iglesia mantiene inmutables y proclama sus principios, 110, k; procede de Dios, no puede haber oposición entre las verdades naturales y la revelación, 316, x; varios significados de esta palabra según Santo Tomás, 141, I; una virtud fundamental para San Pablo: su significado, 410, 1; lógica y ontológica: conceptos: 556, II; qué es verdad y qué es mentira: en el juicio final todo aparecerá claro, 1281: creada y verdad increada, 1016, c; 1035, g; verdades eternas: las cosas del mundo nos impiden considerar su trascendencia, 237, A; si su consideración no nos mueve a cambiar de vida, nuestra fe es débil, 236-37, A; es un bien social y el que la posee debe comunicarla a los demás, 289, C; cómo se vive la verdad, 141; 1281, VI; 1117, I, B, II; 733, IV-V; 966, II, B; verdad y mentira en la vida privada y pública, 145; prototipo de verdad: Cristo: lo atestiguan sus mismos enemigos, 148, B; verdad, moral y derecho: son valores absolutos que están por encima de las razas y de las naciones, 604, X, D, a, 4; propaganda de ella para contrarrestar la que se hace del error, 599, X, B.

Vicios: ser indulgentes con ellos es camino seguro para el infierno, 25, G; 41, D; los miembros que sirvieron para satisfacer sus exigencias sufrirán un tormento especial en el infierno, 41, D; las riquezas conducen al vicio y a gloriarse de él: ejemplos de la Historia, 85; véase **Pecado.**

Vida: triple contenido de esta palabra, 139, II; diversas acepciones: ser viviente, operación vital, principio directivo de tales operaciones, 1111, II; vida y verdad (vivir la verdad era vida), 141; contenido de la frase paulina "vivir dignamente", 1273; vivir vida de gracia: las virtudes, la caridad, 160; vivir en Cristo: significado y contenido, 142, IV-V.

—**sobrenatural:** necesidad de la soledad, 846, 3, 1.°; necesidad de la alegría, 847, B; necesita desarrollarse por medio del ejercicio de virtudes para que pueda subsistir, 1164, 4; a ella hemos sido engendrados por Cristo después que Adán nos mereció la muerte, 31, e; Cristo la comunica al hombre en la Eucaristía, 46, a, 1: Cristo la influye en los miembros de su Cuerpo místico, 52, 2; queda destruída por el pecado, 82, b.

—**eterna:** cuestión social y vida eterna, 190; la esperanza y el temor que suscitan en el hombre como norma directiva de su conducta, 176; la esperanza en ella es una virtud frecuente en el pueblo: un ejemplo, 178, V; a ella nos conduce la Eucaristía, 46, b; la fe nos ayuda a conseguirla, 308, c.

—**temporal:** no es la verdadera, es un destierro; cuando termine comenzará el hombre a vivir; en ella no importa tener bienes o carecer de ellos, lo que interesa es usarlos bien, 190, III; la Iglesia ofrece una compensación a sus penalidades con la esperanza en la vida futura, 191, VII, A, d; pasa rápidamente: aprovechémosla para el bien, 340, B; su aprovechamiento y valor, 340; el pecado la llena, 482, 1; todo lo que contiene es nada: sólo importa la salvación del alma, 509, b; en ella no faltan las tribulaciones, 340, G; 552, III, A-B; es una continua lucha contra las tentaciones del demonio, 552, IV, A; vida del cuerpo y del alma: comparación, 857 ss; vida de política, de negocios, internacional: en ellas es frecuente el desdoblamiento de conciencia, 147, IV, b, c, d; vida social: sería imposible si los hombres no creyeran más que lo que ven, 229, 4.

Virtud, virtudes: consiste en la proporción del acto humano con la regla de la razón, 450, j; son potencias capaces de obrar sobrenaturalmente, 44, b; son distintas de la gracia santificante, 44, b; son un don de Dios, 234, f; 282, b; por la fe entran en el alma todas las virtudes, 313, k; todas dependen de la gracia divina, pero especialmente la fe, 284, a; cuando se practican con espíritu de fe aumenta su mérito, 287, e; valen más que la ciencia, es un principio que ha de tener en cuenta el educador, 300, a; las virtudes: la caridad, vivir vida de gracia, 160; se opone al pecado, modos de oponerse, 451, k; su ejercicio es necesario para la conservación y desarrollo de la vida de la gracia, 1164, 4; por medio de ellas gobierna el Espíritu Santo a las almas, 1148, VIII; se pierden al perderse la gracia, 64, a; unas se ayudan a otras a ejercitarse, y se perfeccionan mutuamente, 80, b; la caridad las comprende a todas, 162, IV; 78, c; y de ella reciben la vida, 77, b; 79-80-81; 29, d; 38, D; virtudes teologales: unen al hombre directamente con Dios, cómo realizan esta unión cada una de ellas, 161, II, B, C; la mayor de todas es la caridad: fundamento de esta superioridad, 161, III; sus relaciones con la gracia, 161, II; concepto racista de las virtudes teologales, 603, VI.

Voluntad: sus dos actos principales son elegir el bien y escoger los medios, 355, I; al actuar la gracia sobre ella no le quita su libertad, 120, d; ha de estar sometida a Dios, amándole sobre todas las cosas, 241, a, 2; su pena en el infierno: odios, ira, envidia, 98, C; defectos a causa de la lujuria, 270, A; 271, E; 355; debilidad de voluntad: enfermedad de la juventud moderna, remedios, 372, B; voluntad de Dios: necesidad de conocerla para obrar el bien; este conocimiento no debe ser solamente especulativo, sino que ha de enderezarse a la acción, 1162, a; 1163, 2, 4; el que es fiel en su cumplimiento recibirá mayores gracias, 1163, 2, 4; en Cristo existen dos voluntades. que no se oponen una a la otra, 1035, h; véase **Formación.**

http://www.obrascatolicas.com

ACABÓSE DE REIMPRIMIR ESTE OCTAVO VOLUMEN DE «LA PALABRA DE CRISTO», DE LA BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS, EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 1957, FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES, EN LOS TALLERES DE LA EDITORIAL CATÓLICA, S. A., ALFONSO XI, NUM. 4, MADRID

LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

VOLUMENES PUBLICADOS

1 SAGRADA BIBLIA, de NÁCAR-COLUNGA, 6.ª ed., corregida en el texto y copiosamente aumentada en las notas. Prólogo del excelentísimo y reverendísimo Sr. D. GAETANO CICOGNANI, nuncio de Su Santidad en España. 1953. LXXVI + 1583 págs. en papel biblia, con profusión de grabados y 7 mapas.—90 pesetas tela, 135 piel.

2 SUMA POETICA, por JOSÉ MARÍA PEMÁN y M. HERRERO GARCÍA, 2.ª edición. 1950. XVI + 800 págs.—50 pesetas tela, 95 piel.

3 OBRAS COMPLETAS CASTELLANAS DE FRAY LUIS DE LEON. Edición revisada y anotada por el P. Fr. FÉLIX GARCÍA, O. S. A. 2.ª ed. 1951. XII + 1799 págs. en papel biblia.—95 pesetas tela, 140 piel.

4 SAN FRANCISCO DE ASIS: *Escritos completos*, las *Biografías* de sus contemporáneos y las *Florecillas*. Edición preparada por los PP. Fr. JUAN R. DE LEGÍSIMA y Fr. LINO GÓMEZ CANEDO, O. F. M. 3.ª ed. 1956. XL + 856 págs., con profusión de grabados.—75 pesetas tela, 120 piel.

5 HISTORIAS DE LA CONTRARREFORMA, por el P. RIBADENEYRA, S. I. *Vida de los PP. Ignacio de Loyola, Diego Laínez, Alfonso Salmerón y Francisco de Borja. Historias del Cisma de Inglaterra. Exhortación a los capitanes y soldados de la «Invencible»*. Introducción y notas del P. EUSEBIO REY, S. I. 1945. CXXVI + 1355 págs., con grabados.—50 pesetas tela, 95 piel.

6 OBRAS DE SAN BUENAVENTURA. Tomo I: *Introducción. Breviloquio. Itinerario de la mente a Dios. Reducción de las ciencias a la Teología. Cristo, maestro único de todos. Excelencia del magisterio de Cristo.* Edición en latín y castellano, dirigida, anotada y con introducciones por los PP. Fr. LEÓN AMORÓS, Fr. BERNARDO APERRIBAY y Fr. MIGUEL OROMÍ, O. F. M. 2.ª ed. 1955. XLVIII + 755 págs.—80 pesetas tela, 125 piel.—Publicados los tomos II (9), III (19), IV (28), V (36) y VI y último (49).

7 CODIGO DE DERECHO CANONICO Y LEGISLACION COMPLEMENTARIA, por los Dres. D. LORENZO MIGUÉLEZ, Fr. SABINO ALONSO MORÁN, O. P., y P. MARCELINO CABREROS DE ANTA, C. M. F., profesores de la Universidad Pontificia de Salamanca. Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Fr. JOSÉ LÓPEZ ORTIZ, obispo de Túy. 5.ª ed. 1954. XLVIII + 1092 págs.—85 pesetas tela, 130 piel.

8 TRATADO DE LA VIRGEN SANTISIMA, de ALASTRUEY. Prólogo del Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA, arzobispo de Valladolid. 4.ª ed. 1956. XXXVI + 978 págs., con grabados de la *Vida de la Virgen*, de Durero.—80 pesetas tela, 125 piel.

9 OBRAS DE SAN BUENAVENTURA. Tomo II: *Jesucristo en su ciencia divina y humana. Jesucristo, árbol de la vida. Jesucristo en sus misterios:* 1) *En su infancia.* 2) *En la Eucaristía.* 3) *En su Pasión.* Edición en latín y castellano, dirigida, anotada y con introducciones por los PP. Fr. LEÓN AMORÓS, Fr. BERNARDO APERRIBAY y Fr. MIGUEL OROMÍ, O. F. M. 1957. Reimp. XVI + 849 págs.—85 pesetas tela, 130 piel.—Publicados los tomos III (19), IV (28), V (36) y VI (49).

10 OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo I: *Introducción general y bibliografía. Vida de San Agustín*, por POSIDIO. *Soliloquios. Sobre el orden. Sobre la vida feliz.* Edición en latín y castellano, preparada por el P. Fr. VICTORINO CAPÁNAGA, O. R. S. A. 2.ª ed. 1950. XII + 822 págs., con grabados.—Agotada en tela, 95 pesetas piel.—Publicados los tomos II (11), III (21), IV (30), V (39), VI (50), VII (53), VIII (69), IX (79), X (95), XI (99), XII (121) y XIII (139).

11 OBRAS DE SAN AGUSTIN. Tomo II: *Confesiones* (en latín y castellano). Edición crítica y anotada por el P. Fr. ANGEL CUSTODIO VEGA, O. S. A. 3.ª ed. 1955. VIII + 740 págs.—75 pesetas tela, 120 piel.—Publicados los tomos III (21), IV (30), V (39), VI (50), VII (53), VIII (69), IX (79), X (95), XI (99), XII (121) y XIII (139).

12-13 OBRAS COMPLETAS DE DONOSO CORTES (dos volúmenes). Recopiladas y anotadas por el Dr. D. JUAN JURETSCHKE, profesor de la Facultad de Filosofía de Madrid. 1946. Tomo I: XVI + 953 págs. Tomo II: VIII + 869 págs.—(Agotada. Se prepara la 2.ª ed.)

14 BIBLIA VULGATA LATINA. Edición preparada por el P. Fr. ALBERTO COLUNGA, O. P., y D. LORENZO TURRADO, profesores de Sagrada Escritura en la Universidad Pontificia de Salamanca. 1953. Reimpresión. XXIV + 1592 + 122* págs. en papel biblia, con profusión de grabados y 4 mapas.—En tela, 80 pesetas; en piel, 135.

http://www.obrascatolicas.com